DICCIONARIO

DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS Y DE OTROS ORÍGENES DEL IDIOMA ESPAÑOL

DICCIONARIO

DE

RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS

Y

DE OTROS ORÍGENES DEI IDIOMA ESPAÑOL

POR

LISANDRO SANDOVAL,

Correspondiente de la Academia Española de la Lengua, Profesor de Educación, Ingeniero de la Facultad de Guatemala, Coronel del Ejército, Miembro activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Ingeniero Consultor de la Dirección General de Obras Públicas; Excatedrático de varias asignaturas en los Institutos Nacionales de Oriente y en el Instituto Nacional Central de Varones, Exingeniero de la Comisión Guatemalense de Límites con Honduras, Exinspector General de Educación Pública, Exsubsecretario de Educación Pública, Exsubsecretario de Fomento, Exdirector General de Obras Públicas, Exdiputado a la Asamblea Nacional Constituyente de 1928, Exdirector de la Escuela Normal Superior, etc.

TOMO SEGUNDO

SEGUNDA PARTE:

RAÍCES LATINAS

TERCERA PARTE:

RAÍCES DE OTROS ORÍGENES

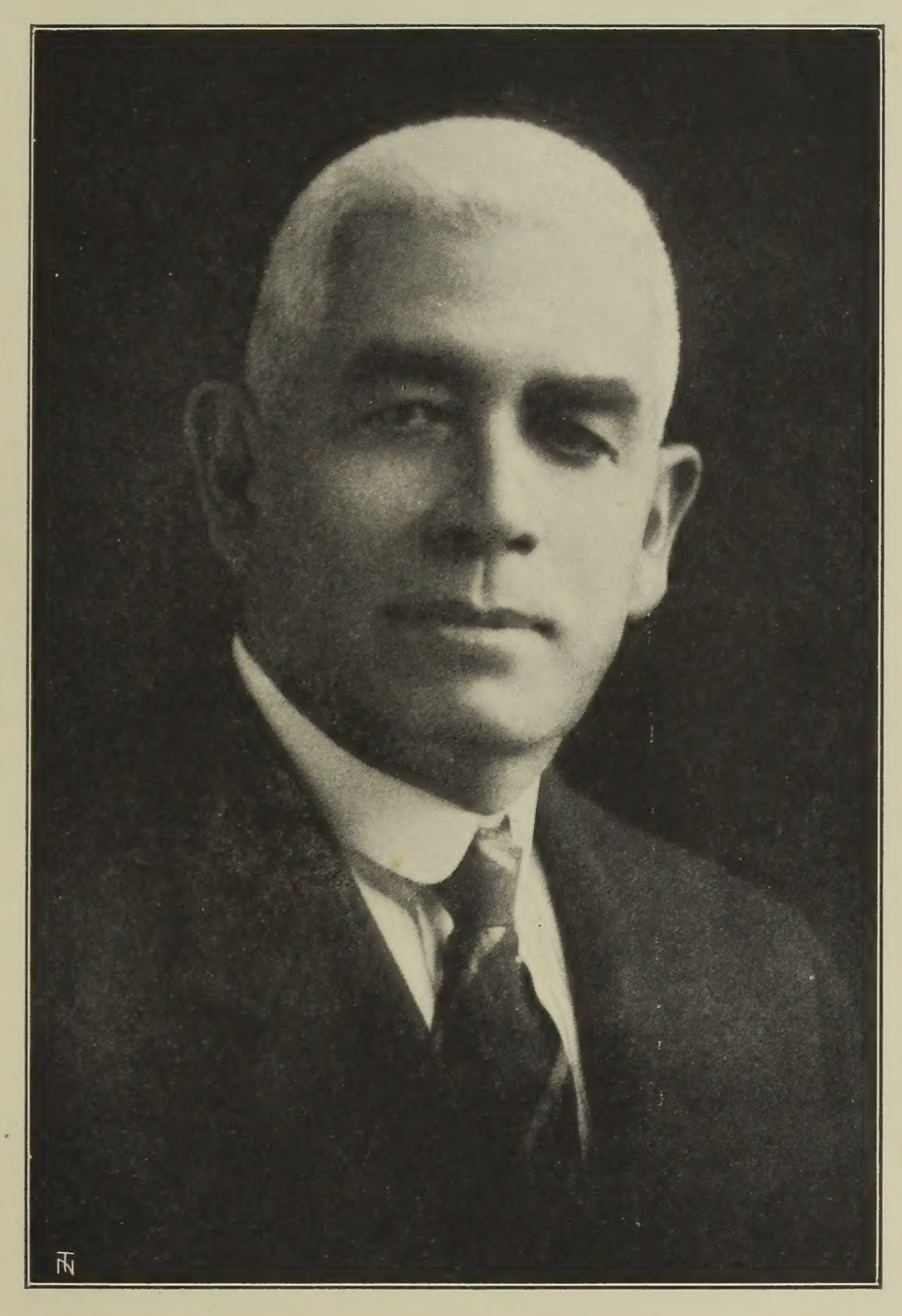
APÉNDICE

PRIMERA EDICIÓN

GUATEMALA, A. C.
AGOSTO DE 1931

E162-3m1c50-8-31

IMPRESO EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL. — GUATEMALA, AMÉRICA CENTRAL



Coronel e Ingeniero LISANDRO SANDOVAL

INTRODUCCIÓN

JUICIOS ACERCA DE ESTA OBRA

Opiniones expresadas en la prensa nacional y extranjera, así como en cartas dirigidas al autor, con motivo de la publicación del Tomo I de esta obra.

BIBLIOGRAFÍA PATRIA. OTRO LIBRO DE RAÍCES GRIEGAS, LATINAS, etc. AÑO DE 1917.

Deseosos siempre de alentar a aquellos de nuestros compatriotas que, robando al trabajo cotidiano horas preciosas, o tomándolas de su bien ganado descanso, se consagran a estudios científicos, ya de manera especulativa y teórica o ya con aplicación a la enseñanza de la juventud guatemalteca, tenemos hoy el gusto de referirnos a las labores de un distinguido profesional, competente ingeniero, maestro y filólogo, de sólida erudición y modestia, que trabaja desde hace años en las diversas ramas de su actividad. Nos referimos a don Lisandro Sandoval.

Originario de la Sección Oriental de la República, fué estudiante normalista del tiempo del inolvidable educador don José María Izaguirre; maestro titulado, Ingº Topógrafo y miembro actualmente de la Comisión Guatemalteca de Límites con Honduras. En este último concepto, ha colaborado con inteligencia en los estudios emprendidos para definir la frontera oriental de nuestro País y en la formación del Mapa de la República, confiado al distinguido Ingº don Claudio Urrutia.

No hace mucho tiempo apareció en este Diario un encomiástico artículo consagrado a un libro en vías de publicación, que se llamará *Tesoro de Tecnicismos Griegos de la Lengua Castellana.* De este libro se dijo que es "único en su clase en lengua castellana", por lo cual debe esperarse con razón que vea cuanto antes la luz, ya que no ha de ser un simple léxico de raíces griegas, como se nos figura que hay más de uno publicado. No conocemos el *Tesoro de Tecnicismos,* pero su título nos hace pensar también en nuestro paisano el señor Sandoval, que lleva ya varios años de labor continua dedicada a la formación de un libro adecuado a nuestros institutos para el estudio de las raíces griegas, en primer término, y de las latinas, árabes, hebreas, italianas, francesas, inglesas, alemanas, etc. que inter-

vienen en el idioma castellano y hasta de las de origen mayaquiché y americano en general que han enriquecido y renovado la lengua española de este lado del Atlántico.

Obras de esta índole, honran a su autor y al País, que cuenta con inteligencias bien cultivadas y con espíritus emprendedores y amigos del progreso mental de la juventud.

Resulta, pues, que sin duda por una de esas coincidencias tan frecuentes en el campo del espíritu humano, entre nosotros, dos personas distintas han consagrado sus energías mentales y su fecunda laboriosidad a una obra análoga: *El Tesoro de Tecnicismos* a que antes se refirió el Diario, en vías de publicarse (*) y pendiente tan sólo del dictamen de la Comisión nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública (**) y el *Diccionario de Raíces Griegas y Latinas* del Ingº Sandoval, que está ya en vísperas de ser concluído, son exteriorizaciones de ese fenómeno de ideas que prenden en dos cerebros simultáneamente, y que esta vez ha dado por producto dos libros que, sin duda, constituirán preciadas joyas de la literatura patria.

VIRGILIO RODRÍGUEZ BETETA.

(Artículo publicado en el periódico guatemalense "DIARIO DE CENTROAMÉRICA", correspondiente al 12 de noviembre de 1917).

EL LIBRO DEL ING. LISANDRO SANDOVAL.

Guatemala, 4 de noviembre de 1930.

Señor Ingeniero don Lisandro Sandoval.

Presente.

Muy señor mío y apreciable consocio:

Oportunamente tuve el honor de recibir con bondadosa dedicatoria la importante obra de usted intitulada "Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español."

De palabra di a usted las gracias por su valioso obsequio y mi cumplida enhorabuena; prometiéndome hacerlo también por escrito . Atenciones de índole varia se han interpuesto impidiéndome la satisfacción de cumplir mi promesa. Quería antes dar una hojeada siquiera al libro de usted, ya que no me fuese posible otra cosa, tratándose de un tomo de 1004 páginas, donde cada raíz que se analiza da lugar a múltiples derivaciones.

(*) En Guatemala no se publicó esta obra, que fué escrita por el español don Anselmo Mieres y Lleras, quien se ausentó del País, y es de suponerse que ha de haberse llevado su original (N. del A.).

(**) La Comisión oficial, para emitir juicio acerca de la calidad de la obra, se compuso de los Sres. Lcdo. don J. Vicente Martínez y don Flavio Guillén (N. del A.).

En su laborioso análisis en el campo de las etimologías, han debido presentarse a usted dos aspectos diferentes: el uno que se refiere a la anatomía de las palabras, lo que forma su constitución individual, su estructura genética como organismo viviente; el otro, con relación a la patología, si se puede decir así, de los cambios y transformaciones que las palabras sufren al pasar del país en que han nacido a otro país de diferente clima, alimentos, costumbres, cultura y hasta órganos físicos de sus habitantes.

El esqueleto, lo firme y sustancial de la dicción, lo constituyen las consonantes, con los prefijos o sufijos, ya se trate de nombres o de verbos. Las vocales con sus diferentes sonidos, dan a las palabras la plenitud de su fuerza, dulzura o belleza.

Con justa razón comienza usted por el principio, o sea las raíces de las palabras. Como en el mundo vegetal, las raíces se hunden en la tierra para extraer de ella sus jugos y humedades que hacen surgir el tallo o tronco, y brotar las ramas, y las hojas, hasta terminar en bellas y olorosas florescencias, así en el estudio de un idioma el arqueólogo hunde su mirada escudriñadora en las entrañas de un pasado remoto, para encontrar la raíz o cepa de retoños y brotes de los cuales el uso, la ignorancia o la mala pronunciación, han de formar voces y aplicaciones diferentes y aún opuestas. Pero si los pueblos hacen las lenguas según su propio espíritu, los sabios, los filósofos, los escritores las estudian, acendran y enriquecen. Usted nos demuestra cuánto la lengua latina, madre del castellano, debe al idioma de los helenos.

Los griegos, eminentemente artistas, cercanos de la naturaleza, materializaron su idioma, tomando de un animal, de una planta, de un objeto, de algún órgano humano oculto que impresionara los sentidos, una raíz de la cual extraían diversificadas aplicaciones. Resultó de esta manera personificada la naturaleza y un idioma objetivo, decidor, gráfico.

Algunos ejemplos espigados en el sembrado de usted.

Los ciudadanos escribían en la concha de una OSTRA el nombre de un patriota a quien querían desterrar; y se llamó OSTRACISMO a aquel acto de una democracia autoritaria, que se preocupó del ciudadano, y no del hombre ni de sus derechos como tal. Conocido en toda la Grecia con el epíteto de JUSTO, Arístides al observar que un ciudadano votaba su destierro poniendo su nombre en la teja, le pregunta: ¿qué daño te ha hecho ese hombre? — Ni siquiera le conozco, responde el ciudadano; pero me disgusta que desee distinguirse con el sobrenombre de justo.

De MÉTER o MÁTER, la que forma al hijo y lo amamanta, y de PÓLIS, ciudad, formaron la METRÓPOLI, que es la ciudad madre, principal del pueblo; como NECRÓPOLIS, de NEKRÓS, muerto y PÓLIS, la ciudad de los muertos, y ACRÓPOLIS, de AKRÓS, punta, extremo y de PÓLIS, fueron las construcciones altas en un punto elevado de la ciudad de Atenas, recinto de las divinidades tutelares del pueblo.

Sorpresa poco grata sentirán algunas señoras y señoritas al saber el significado de los nombres propios que recibieron en el bautismo. Por ejemplo:

La utilidad prosaica OPHELEÍA es el dulce nombre de OFELIA, la amada de Hamlet, enloquecida por él, en el drama inmortal de Shakespeare.

ADELA, ADELAIDA y ADELINA vienen de la privativa A y DELOS, manifiesto, claro, visible y significa una mariposa, insecto coleóptero (*).

DELIA, de DELOS, claro, visible, manifiesto.

AMELIA, de A, negación y MÉLOS, miembro, y se traduce por ausencia de los cuatro miembros o extremidades (**).

Usted omite AMALIA, nombre también propio y el título de la novela de Mármol, referente a los tiempos de Rosas, el dictador de Buenos Aires (***).

Y sin embargo, qué nombres tan dulces todos esos por el acompañamiento que la E y la I hacen a la A, la más femenina, la primordial de todas las vocales. Y esos nombres griegos tan poéticos, aceptados por el uso, no figuran en el léxico español.

De una patada de Pegaso, caballo alado en el que se remontaban al cielo los inmortales, contra el monte Helicón, brotaron aguas cristalinas (la HIPOCRENE, fuente de caballo) de HIPPOS, caballo y KRÉNE, manantial, de cuyas aguas bebían las musas.

Ese acto de hacer brotar el agua de una roca ya estaba en la Biblia. Lo realiza Moisés tocando con su vara mágica la peña de Horeb para dar de beber a un pueblo sediento; pero en el Libro Sagrado el portento se realiza, no por un fogoso corcel, o sea poéticamente el trueno haciendo saltar el agua de las nubes, sino por el jefe de un pueblo, legislador, historiador, y uno de los más grandes épicos que ha tenido la humanidad.

Se aparta usted de la Academia cuando escribe ANTINOMIA, sin acentuar la terminación IA, y sí la acentúa en las demás palabras en que entra ese último elemento NOMIA. Así sigue usted escribiendo ANTINOMÍA (****).

A fuer de purista puede usted tener razón; ¿pero no saldrá al encuentro el USUS NORMA LOQUENDI de aquel maestro de la humanidad, árbitro del buen gusto: Horacio?

Y así es en efecto. También el diccionario de Montaner y Simón al consignar la palabra de que se trata dice ANTINOMIA, sin acentuar la última I, y cita estas autoridades:

(*) Los nombres comunes *adela, adelaida* y *adelina* que aparecen en la r. núm. *8* de este Tomo I (pág. 24, 2ª columna), aluden ciertamente a una mariposa, insecto coleóptero; pero no figuran en el sentido de n. pr. de mujer. Posible es que de los apelativos apuntados hayan tenido origen los propios *Adela, Adelaida* y *Adelina* (N. del A.).

(**) Figura en el tecnicismo de la teratología el nombre *amelia,* que se aplica al monstruo "sin miembros", como puede verse en la r. núm. *3*, pág. *8*, 2ª columna, Tomo I. También es aceptable que del nombre común, *amelia,* se haya pasado al propio *Amelia* (N. del A.).

(***) En la obra no aparece *Amalia*, nombre de la novela histórica de José Mármol, porque el autor no tuvo certeza de su etim. Es cierto que existe el adj. gr. *amalós, é, ón* = débil, tierno, blando, muelle, sensible, delicado, dulce, amoroso, etc. (comp. de la próst. *a* y de la r. *mal* = ser blando, tierno, sensible, dulce, amoroso, etc.); adj. que muy bien pudiera considerarse como fuente de donde procede el nombre de aquella novela bonaerense, ya que todos o la mayor parte de estos calificativos se avienen perfectamente al carácter de Amalia (N. del A.).

(****) Los lectores pueden ver en la r. núm. *1467* (pág. *562*, 2ª columna, Tomo I) la razón expuesta para adoptar la acentuación en la letra *i* y no en la *o* de las pals. que terminan en *nomía* (del gr. *nómos, ou, ó* = ley, regla, norma, uso), tales como las conocidísimas *agronomía, astronomía, autonomía, economía, fisionomía, gastronomía,* etcétera. Aunque el uso autoriza *antinomia,* como lo dice el Lcdo. Falla, al autor le parece que por tener el último elemento etimológico idéntico al de las voces citadas, lógico es que deberá conformarse su pronunciación con la de éstas (*agronomía, astronomía,* etc.) y que deberá escribirse y pronunciarse *antinomía* (N. del A.).

De Donoso Cortés: "aspiré a formar la síntesis de todas las ANTINOMIAS."

De Campoamor: "las antinomias del genio."

Los griegos, así como personificaron la naturaleza, con el antropomorfismo humanizaron a sus dioses, atribuyéndoles el robo, el incesto, el adulterio, el odio y la venganza, divinizando así vicios y pasiones vergonzosas. La mente griega, en sus relaciones con el universo, tomó una posición opuesta a la idea de un Dios único, eterno, creador de todas las cosas, que tiene en sí mismo los atributos de su propia existencia. Así el politeísmo mató la moral, la noción de lo justo. "Perdida la moral, dice Víctor Duruy, cayó el patriotismo, las ciudades se doblegan bajo el peso de la corrupción; y Grecia exhausta, moribunda al cabo de ciento cincuenta años de guerras civiles, se extingue sin ruido bajo la dominación extranjera, por falta de hombres, dice enérgicamente Polibio." Y cuando la venalidad dejó de castigarse, se traficaba con la concordia entre los ciudadanos, se codiciaba hasta el salario del traidor; cuando todo se vendía, se sonreía al confesar un crimen, el perdón era para el culpable; cuando la corrupción lo invadía todo, con todas sus bajezas, Demóstenes, el gran orador, en una de su Filípicas, lanzaba a sus conciudadanos este terrible apóstrofe: "Atenienses, todo muere en vosotros, porque en vuestro país se trafica con todo."

De esta manera aquel pueblo remotísimo, excepcional en la historia, nos sigue dando lecciones no sólo con la etimología de nuestras palabras sino también en política, en las causas de su decadencia y muerte; porque Grecia, antes de corromperse, había sido laboratorio de civilización.

Grecia da a la ciencia, desligada de la influencia sacerdotal de Oriente, otra dirección y otra forma. Nace allí la astronomía positiva. El Padre de la medicina es un griego: Hipócrates. La filosofía que abarcaba todas las ciencias como guía de la vida, da su nombre al ahinco de todo su saber: AMOR DE LA SABIDURÍA. Crea las matemáticas puras, la geometría y la mecánica. Tenía el culto de lo bello, en poesía como en artes plásticas y nos dejó ejemplos perdurables.

Qué extraño es, pues, que siguiendo el método de observación de la naturaleza para arrancarle sus secretos, y empeñada en estudiar todo lo que puede ejercer influencia en las cosas de la vida material, la ciencia moderna haya tomado la nomenclatura griega por sí sola en combinación con la latina para designar los progresos en biología, química, electricidad dinámica, antropología, economía, hasta la sociología y la más moderna y quizá la más admirable de todas: la telefonía sin hilos o radiotelefonía y la telefotografía.

La ciencia moderna mató a los antiguos dioses, las ninfas, las oceanías, y todos los dioses del aire, de la tierra, de las aguas; pero con el léxico la cultura moderna conserva todo lo que había de bello, de poético, de artístico, de filosófico, de científico en el fondo del pensamiento helénico.

Cuando haya usted llegado al fin de su laborioso recorrido etimológico, dándonos a conocer los elementos fundamentales del castellano tomados del latín y de otras lenguas, como ahora lo hace del griego, nos sorprenderá que somos poliglotas inconscientes. También iremos comprendiendo con las enseñanzas de los arqueólogos que son pocas las bases fundamentales de las lenguas, y que gracias a la transmigración de las palabras de un país a otro en la prolongada corriente de los siglos, a la diversa pronunciación y a la infinidad de matices del pensamiento

humano se ha podido llegar con esas pocas bases fundamentales a construír la colosal arquitectura de la infinidad de lenguas y dialectos que se hablan en toda la redondez de la Tierra.

Mientras tanto, con el Tomo I de su diccionario, obra de comparación y análisis, nos ha hecho usted un gran servicio. Lo tendremos como un libro de consulta y guía en nuestras incertidumbres, que no son pocas, acerca de la raigambre de gran parte de nuestro vocabulario español.

Quedo de usted con toda consideración y aprecio su afectísimo consocio y seguro servidor.

Salvador Falla,
Director de la Academia Guatemalteca Correspondiente
de la Real Española de la Lengua.

(Carta publicada en el "DIARIO DE GUATEMALA", núm. 1864, del 10 de noviembre de 1930).

OBRAS DE ALIENTO. DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS.

Ha visto la luz pública el primer tomo de la obra que desde hace muchos años viene preparando, con infatigable empeño, el ingeniero y profesor don Lisandro Sandoval. Tenemos a la vista dicho interesante volumen; y ciertamente nos llena de justo orgullo que una labor que cristaliza el esfuerzo continuado y tenaz de uno de nuestros más recios valores intelectuales, ponga muy alto el nombre de Guatemala fuera de las fronteras patrias, ya que se trata de un trabajo de indiscutible mérito intrínseco, comparable a los mejores que en su índole se hayan publicado en España y América. Y el DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS Y DE OTROS ORÍGENES DEL IDIOMA ESPAÑOL no constituye simplemente uno de tantos catálogos o compilaciones de elementos etimológicos; lo que si bien pondría siempre de manifiesto una extraordinaria y prodigiosa obra de acuciamiento en honra y crédito del autor, no tendría, empero, los alcances científicos de un verdadero tratado magistral, digno de figurar con ventaja en el acervo bibliográfico que sobre estudios de filología y lingüística cuentan hasta hoy las letras castellanas.

Cuando se someten a crítica, o se comentan, por lo menos, las producciones de nuestros hombres de ciencia, debería estarse antes que todo, y por encima de encarecimientos convencionales y artificiosos que llaman a engaño, al aspecto cuantitativo de la doctrina que revela el estudio personal del autor; a la suma de experiencia propia adquirida en el ramo enciclopédico de que se trate; en una palabra, a lo que la obra contenga de original en la significación relativa del vocablo. Y aquí está, precisamente, la dificultad de juzgar sobre bases de imparcialidad y justicia, porque ocurre con frecuencia que nos dejamos sorprender por el falso oropel de lo que no posee otro distintivo que la inflada vanidad de presentar como propias las disquisiciones y doctrinas que otros, en esfuerzos y vigilias, han desentrañado del mundo material u objetivo, si se trata de una ciencia experimental o física; o de la

observación profunda y directa que han hecho de los fenómenos subjetivos y abstractos, si se contrae a los conocimientos del dominio especulativo. La norma que debe guiar al crítico o comentarista de buena fe es, pues, la de saber y querer deslindar, con severa y estricta ecuanimidad, si la obra que juzga es una imitación o adaptación más o menos disimulada, o una "producción", en el sentido lato del término; o — en la mayoría de los casos — justipreciar lo que aquélla encierre de una y otra calidad. La operación queda reducida entonces a la que el químico ejecuta para establecer, valiéndose de sus instrumentos de análisis, si un metal reúne condiciones de legitimidad indubitables, o si ofrece adulteraciones que disminuyen su valor aparente.

Si hemos de circunscribir, aunque someramente en este artículo, nuestra modesta y desautorizada opinión a los cánones anteriores en lo que atañe a la erudita y extensa obra que nos ocupa, llegaremos a la conclusión de que, por más que la índole de ella no se presta a lucubraciones puramente originales — ya que tratándose de idiomas como el griego y el latín, progenitores del castellano, se ara en campo fertilizado por lo que toca a la etimología y semántica — el sistema de exposición, clasificación y estudio que el autor emplea, con prolijidad pasmosa, en su diccionario etimológico, posee el sello peculiar que le ha impreso una observación nada común, por lo profunda, perspicaz y acertada, sobre los orígenes de las voces en las lenguas neolatinas, agregándose a esta valiosa cualidad la no menos apreciable de su eclecticismo, que nos da la medida del inmenso material bibliográfico y obras de consulta que el autor tuvo a la vista para seleccionar, con diligencia suma y con un poder de percepción sorprendente, los variadísimos significados de las raíces demostrativas y atributivas que constituyen el alma de la lengua.

A propósito de lo que llevamos dicho, transcribimos lo que el propio autor advierte en el jugoso y bien escrito prólogo de su obra:

"En virtud de que no es nuestro libro un léxico corriente en el cual, dado el vocablo español, se pueda encontrar anexa su etimología, sino un diccionario de raíces griegas y latinas, etcétera, hemos hecho precisamente la operación contraria, teniendo como punto de partida el anhelo de llegar a un resultado útil y beneficioso, tanto a la generalidad como de manera muy particular al magisterio (por lo pedagógico y didascálico de las muchas cuestiones gramaticales, filológicas y científicas analizadas o examinadas); es decir, *hemos agrupado en orden alfabético,* y con paciencia suma, *todas las palabras españolas cuyo parentesco,* si es permitida la expresión, *se manifiesta por una raíz común, ya aparezca este vínculo al principio, al medio o al final de ellas.*"

"Pensamos que las explicaciones precedentes, y, sobre todo, lo expuesto al finalizar el párrafo último, colocan desde luego al lector en aptitud de advertir que el ideal que nos propusimos desarrollar en esta obra no ha sido una tarea guiada por el espíritu de imitación; y, con este fundamento, séanos concedido declarar modestamente que no hemos tenido noticia de si en algún otro país se haya llevado a la práctica un estudio igual o similar al nuestro, tal vez por no habérsenos presentado la oportunidad de adquirir publicaciones pertenecientes a la bibliografía de esta rama del saber, las cuales pudieran existir más allá de las fronteras de Guatemala."

Por más que la reconocida modestia del autor supone el hecho de que pudiera haberse publicado con anterioridad una obra similar, siguiendo el sistema original empleado por él, y que acrecienta en gran manera su valor entre todas las que persiguen la misma finalidad científica, nos afirmamos, sin embargo, en la creencia de que aquélla no se ha llevado a cabo hasta el presente. La publicación de un diccionario — y más aún etimológico — no es cosa de todos los días. Si gozara de prioridad una obra semejante a la de nuestro distinguido connacional, con las características de originalidad que han quedado expuestas, ella hubiera tenido ya repercusión más o menos inmediata en el mundo intelectual. Por otra parte, hombres que tengan la fibra inquebrantable de destinar media vida a empresas casi inverosímiles por el caudal de paciencia y perseverancia que han menester en su gestación y ejecución dilatadísimas, solamente aparecen con intermitencias o períodos de muchos años. No se presentan en todas las generaciones sabios o ingenios dotados de la recia contextura que requiere una labor de tales alcances. Rara vez actúan en el escenario científico personajes como un Webster, quien dedicó toda su vida a la portentosa tarea lexicográfica que implica su maravilloso diccionario, de fama universal; un Roque Barcia, que consigna textualmente en el prólogo de su léxico admirable que éste "no reconoce la prisa, ni como consejera, que es muy mala, ni como ejecutora, que es peor", anticipando que invirtió gran parte de su vida en aquella obra, cuyas páginas — que forman cinco grandes tomos — "representan, según su propio decir, un trabajo atento, solícito, ferviente, casi apasionado...." Y para gloria de las letras hispanoamericanas, un Rufino José Cuervo, quien murió ciego consagrado por entero a disquisiciones lingüísticas y gramaticales; sabio humanista que, según la irrefutable opinión de Juan Valera, su erudición gramatical en materia de lengua castellana no tiene ni ha tenido rival en el mundo. Habrá otros, como el americano Andrés Bello y los peninsulares Julio Cejador y Frauca y Eduardo Benot, que han abierto hondo surco, desentrañando del genio de la lengua, como de una rica mina los lingotes de oro, doctrinas valiosas y originales en cuanto a su estilística y estructura peculiar; pero ninguno como el insigne bogotano profundizó más en el mecanismo complicado del idioma castellano en una obra incomparable que parece hasta inconcebible, por lo extensa y esmerada, tratándose de la labor exclusiva y personal de un solo individuo. Nos referidos a su estupendo "Diccionario de Construcción y Régimen." Lástima que tal monumento lingüístico permanezca aún en su mayor parte inédito, ya que solamente dos tomos, que comprenden las cuatro primeras letras del alfabeto, se han publicado hasta el día. No queremos inculpar por ese lamentable olvido a su patria Colombia; pero sorprende sobremanera que este país no se haya preocupado en tanto tiempo de disponer la edicción de los volúmenes que faltan para completar la obra, lo cual, tenemos entendido, fué resuelto hace algunos años en un congreso panamericano. Tal empresa — que ni con mucho es de titanes — redundaría no sólo en honra y gloria de aquella culta nación, cuna de literatos esclarecidos, sino también de toda la América española.

Pesando ahora en conciencia y en estricta justicia la intensa labor felizmente realizada por el señor ingeniero Sandoval, trataremos de resumir las bondades que a nuestro juicio ella presenta, fuera de lo consignado antes acerca del sistema original seguido en una obra de tanta importancia.

Por lo que se refiere a la fase ortológica o de pronunciación de la lengua griega, se sintetizan en siete reglas las variantes fonéticas que ofrecen las letras vocales y su diptongación, exponiéndose a la vez otro tanto con respecto a algunas consonantes y combinaciones de ellas que tienen una pronunciación diferente en castellano.

Desde el punto de vista de la morfología de aquel idioma, se establecen, de manera sucinta, los preceptos gramaticales relativos a la declinación griega, presentándola conjuntamente en las tres formas que reviste, por medio de un cuadro sinóptico, y detallándola después en una serie de modelos que, sin apartarse de las normas didácticas seguidas por otros autores, dan a conocer, con toda claridad, orden y precisión, los cambios de forma que, al igual de lo que ocurre en la lengua latina, sufren las voces en el griego clásico para los diferentes casos de la declinación.

Como en la lengua griega hay tres números gramaticales: singular, plural y dual, expresado este último casi exclusivamente por el determinativo (artículo) que acompaña al nombre, se asientan previamente los cambios morfológicos que corresponden a la dicha partícula. El número dual, que no existe en el castellano ni en el latín, se aplica a los sustantivos que connotan dos objetos semejantes, concebidos siempre juntos o formando pareja, como "los dos ojos, las dos manos." Este estudio sobre la declinación griega es de sumo interés en materia etimológica, pues como lo advierte el autor "en la formación de los derivados tiene gran importancia el uso de los casos, principalmente el genitivo, cuyo conocimiento es de inmensa utilidad para definir muchos nombres en los cuales entran los de sus radicales como elemento fundamental."

En lo tocante a los rudimentos de gramática latina, contenidos también en la obra, se sigue el mismo procedimiento de exposición a que antes nos hemos referido respecto a la lengua griega, tomadas en cuenta, como es natural, las diferencias entre uno y otro idioma. Así, por lo que concierne a la fonética, el latín es muy semejante al castellano, desde luego que, con muy escasas excepciones, las letras que constituyen el afabeto latino, incluyendo los sonidos elementales por que se traducen, son similares a las del español. Y en cuanto a los casos de la declinación latina, se atiende asímismo a los cambios morfológicos de las voces, agrupados éstos no en tres, sino en cinco formas declinativas.

Para terminar este breve estudio acerca del extenso tratado, por demás interesante y trascendental de nuestro ilustre compatriota, no nos queda más que secundar la iniciativa hecha hace pocos días por algunos órganos de la prensa, tendiente a que se establezca en los centros de enseñanza normal y secundaria una cátedra especial de "Raíces Griegas y Latinas", adoptando como obra de estudio, orientación y consulta el diccionario del señor ingeniero Sandoval. Hemos dicho "secundar la iniciativa", y en crédito a la verdad no es así: nosotros que hemos consagrado muchos años a la labor del magisterio, y particularmente a la enseñanza del idioma español, consignamos desde un principio en nuestro "Curso Didáctico y Razonado de Gramática Castellana" lo siguiente: "Para el aprendizaje gramatical de una lengua, se impone desde luego la necesidad de estudiarla etimológicamente, ya que de otro modo sería casi imposible llegar a adquirir un conocimiento formal sobre el valor connotativo de las voces, cuyo número es muy crecido en castellano (Tomo II, 91). Corroborando lo anterior, agregamos en una nota explicativa inserta en la misma página: "No cabe dentro de la índole de este libro un tratado más o menos

extenso de las raíces griegas y latinas, asunto que constituye, ciertamente, uno de los conocimientos de mayor y más directa utilidad para el eprendizaje del idioma en lo relativo a su aspecto lexicológico. En este orden de ideas, opinamos que sería conveniente fundar un curso especial de Etimología, y adoptar para su desarrollo un diccionario formal sobre la materia." Este punto de vista lo sostuvimos, asímismo, en nuestro "Proyecto de Plan de Estudios para los Institutos y Escuelas Normales", presentado al Ministerio de Educación Pública el año próximo anterior.

Hemos encarecido, tal vez no todo lo que merece, el extraordinario trabajo intelectivo del profesor Sandoval; pero nobleza obliga para decir también que la obra es un modelo irreprochable de corrección y estética tipográfica que nada tiene que envidiar a las ediciones extranjeras. Vayan por ello nuestros parabienes más cumplidos a la Tipografía Nacional de Guatemala.

JOSÉ MARÍA BONILLA RUANO.
Correspondiente de la Academia
Española de la Lengua.

(Artículo publicado en "EL IMPARCIAL", diario de Guatemala, del 9 de septiembre de 1930).

UN GRAN DICCIONARIO GUATEMALTECO. EL LIBRO DE SANDOVAL.

Yo no sé si en alguna otra parte de América, se ha intentado la formación de un Léxico Etimológico. El que ha llevado a feliz término el ingeniero don Lisandro Sandoval, pone un timbre de gloria en la cultura patria y dirá, fuera de ella, mucho en favor del renacimiento literario, continuador de los viejos tiempos en que no sólo el café se cultivaba sino también el estudio de humanidades, con el cual Guatemala se ganó un sitio de reputación, respetable hasta nuestros días.

Al aparecimiento del primero y frondoso volumen, la prensa toda batió palmas, sin envidias ni pequeñeces. Natural es que si el apoyo de los inteligentes, no viene en auxilio directo en obras de este linaje, aquí donde no existe ninguna casa editorial, ni mecenas entusiastas, ni mucho menos, un extenso y pródigo mercado intelectual, los libros como éste de pura especulación filosófica, que no leen las damas, ni los horteras, ni los tontos, se quedarían condenados a perecer entre los taladros de la polilla, en legajo inédito, deshecho por el tiempo, la incuria y el olvido, en nidos de larvas, de lepismas y otros roedores tisanuros que vienen a ser como los gorgojos del papel guardado, enemigos últimos de las buenas semillas mentales.

El *Diccionario de raíces griegas y latinas, y de otros orígenes del idioma español, por Lisandro Sandoval,* constará de tres gruesos volúmenes. El publicado ya, consta de mil y cuatro páginas, y su edición elegante y límpida, habla muy claro del progreso alcanzado en los talleres de la Tipografía Nacional, a cargo del buen gusto de don Nicolás Reyes O. Los otros tomos que están en prensa, se concretarán así: el segundo a las etimologías latinas y el tercero a las de idiomas aborígenes.

Explanemos un poco la importancia, no a todos evidente, de la profunda ciencia etimológica.

En un principio, la búsqueda, hallazgo y explicación del origen atribuído a las palabras, no pasó de curiosidad, agradable sólo a eruditos, gramáticos y académicos. Algo de infantil y hasta ocioso parecía tener ese afán inquisidor de interrogar al documento antiguo, acerca de la vida original supositiva en cada vocablo de una lengua. Y la curiosidad informativa, vino demostrando que, en realidad, cada voz, frase o término, posee una verdadera biografía, dentro del mundo ideal del tiempo y del espacio. Igual que las personas y animales, cada palabra tiene dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos y ene ascendientes que se pierden diluídos en las tinieblas de todos los principios. En nuestro áureo idioma, la mayoría de voces tienen su cuna en el antiguo Lacio, pero son muchas las que pasan por el molde griego, y de allí, escalas arriba hasta el tronco ario, cuyas raíces, según Jinarajadasa, se hundieron un día con la tierra atlántida, bajo la tumba cristalina y cerúlea del océano.

El primer empuje de etimología fundamental, lo dió, en nuestra lengua, el inmortal San Isidoro, obispo de Sevilla, hacia el año 600. Sus etimologías, dicen sus biógrafos, las compuso, y ordenó a instancias de su pariente y amigo San Braulio, obispo de Zaragoza. "Y gastó tanto su vida, que acabó con ella antes de concluír sus trabajos." Igual suerte corrió otro gran etimólogo moderno, Roque Barcia, que falleció al dar fin a su Diccionario monumental, etimológico, y por lo que, un apologista suyo, dijo ante su cadáver: He aquí un caso de muerte masculina, ocurrida por fiebre puerperal de la inteligencia.

San Isidoro, ¿fué realmente hispalense, es decir, sevillano? Hay quienes sostienen que no, que nació en Cartagena, el año 560. De su *Opera omnia,* en siete volúmenes, los tomos 3º y 4º comprenden sólo etimologías, las cuales ejercieron notable influencia en la cultura literaria de aquel tiempo y los siguientes.

Después de él, pasan de ochenta los autores que con mayor o menor profundidad se han ocupado en la lingüística etimológica del idioma castellano.

El período de mera curiosidad pasó ya, hace mucho tiempo. El sabio español, doctor médico, don Pedro Felipe Monlau, autor de la "Floresta filológica", que nunca publicó y del precioso Dicccionario Etimológico en que estudia nueve mil voces dejó escrito que, todo literato debiera conocer algo de etimología, para serlo mejor, puesto que "es imposible escribir con precisión y concisión, ignorando el valor etimológico de los vocablos."

Aparte de esa utilidad literaria, ostensible e innegable, hay otra nueva, la científica, para estudiantes de aulas en institutos y universidades, así como para los que profesan carreras intelectuales. La razón es que, diariamente las ciencias naturales, físicas y sociológicas, crean nombres de cosas o ideas nuevas y para darles universalidad, recurren a las raíces griegas y latinas, griegas, más comúnmente, al grado que hoy se puede afirmar que el griego es el esperanto de sabios e inventores. Un conocimiento extenso de radicales helenos o romanos, pónenos en aptitud de adivinar por la simple estructura literal, la definición de una voz nueva, nacida para el mundo moral de los que piensan, investigan y crean y para las innumerables personas ilustradas que en bella procesión, siguen a los conductores del pensamiento.

Antes, mucho antes de conocer al maestro Monlau, cuya labor filológica quedó incompleta por falta de gobiernos protectores, ya presentía yo, que el aprendizaje de las raíces reportaría riqueza en el almacenamiento de las ideas. Y yo solo, por mi cuenta, sin estímulo ni ejemplo de compañeros, deglutía con avidez, cada radical que por chiripa me pillaba, sintiendo un sabor especial como de fruta hurtada.

Ahora mismo, si por designio de los hados me topase con un Mecenas que no resultara Mecomes, pondría bajo su patrocinio y amparo mi follaje inédito de "Mil etimologías curiosas", preparadas tiempo ha, quizás para alimento de lepismas y ratones.

Conque, ya se entenderá, por esto, cómo recibí el Dicionario guatemalteco del ingeniero Sandoval y por qué le felicito y estimulo en arranque tan sincero como espontáneo.

Porque soy un devorador de raíces, que por algo tengo mucho de anacoreta mental. . . pero no estoy siendo exacto; el monje es sobrio de raíces, y yo soy vicioso de ellas, tal vez como lo fué Bertoldo, aquel Sancho italiano, que, de niños, nos inició en la filosofía.

FLAVIO GUILLÉN.

(Artículo publicado en el diario "EL IMPARCAL", Núm. 3279, correspondiente al 19 de septiembre de 1930).

LIBRO DE UN CONNACIONAL. FUÉ PEDIDO POR EL GOBIERNO DE VÍQUEZ.

Nos complace poder informar del buen éxito que obtiene el libro de un compatriota estudioso y laborioso que con sus trabajos honra a Guatemala. En efecto, el actual presidente de la república de Costa Rica, licenciado Cleto González Víquez, ha hecho para los colegios de segunda enseñanza y bibliotecas de aquel país fraterno, un pedido de ejemplares del Diccionario de raíces griegas y latinas, publicado recientemente por el ingeniero Lisandro Sandoval, y al mismo tiempo ha felicitado efusivamente al autor.

Cabe anotar aquí, que el licenciado González Víquez, además de ser un jurista ilustrado, es hombre que cultiva con verdadera devoción estudios científicos sobre sismología, pedagogía, higiene y arqueología, para los cuales el diccionario de referencia se puede considerar como un poderoso auxiliar; y por ello creemos que no debiera faltar en la biblioteca de todo intelectual profesional.

El dato lo hemos obtenido por una carta que nos facilitara el licenciado Elías Granados M., cuyo texto publicamos a continuación. De correspondencia que el señor Granados está recibiendo de intelectuales, filólogos y científicos de la tierra costarricense, se desprende que el diccionario del ingeniero Sandoval está teniendo muy buena acogida, por lo que El Imparcial, que ya se ocupó a fondo del mismo, de nuevo felicita al autor.

He aquí la carta del señor González Víquez:

"San José, Costa, Rica, octubre 13 de 1930.

Señor licenciado don Elías Granados M.

Guatemala.

Estimado amigo:

Al mismo tiempo que su carta de 10 de agosto último, he tenido el gusto de recibir la obra "Diccionario de raíces griegas", publicada por el ingeniero don Lisandro Sandoval, que considero de gran interés y que, efectivamente, es un estudio serio y de gran valor. Me permito felicitar al señor Sandoval, a la vez que le ruego expresarle mi vivo agradecimiento por el ejemplar que me envía.

Como usted comprenderá, es una obra que sólo puede suministrarse a bibliotecas y colegios, y en consecuencia, no podríamos usar en Costa Rica de muchos ejemplares, pero desde luego, sí encargaremos algunos. Antes de enviarle el pedido le ruego indicarme el precio de la obra.

Deseo a usted mucho éxito y me es grato suscribirme su atento servidor y amigo afectísimo.

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.

(Carta publicada en el diario "EL IMPARCIAL", Núm. 3320, correspondiente al 6 de noviembre de 1930).

MIGUEL DE UNAMUNO Y EL LIBRO DE LAS RAÍCES.

El ministro de relaciones exteriores ha puesto en manos del ingeniero Lisandro Sandoval, la comunicación que le envió nuestro cónsul en Madrid, transcribiéndole la carta del señor Miguel de Unamuno, en que se refiere a la obra Diccionario de raíces griegas y latinas, cuyo esfuerzo lo juzga hercúleo.

Guatemala, noviembre 12 de 1930.

Señor ingeniero don Lisandro Sandoval.

Presente.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de transcribir a usted, para su conocimiento, la nota que con fecha 14 de octubre último recibí del cónsul general de Guatemala en Madrid. Dice así:

"Señor ministro: tengo el honor de transcribir a usted la carta que el insigne pensador español don Miguel de Unamuno, remitió a esta oficina consular, con motivo de habérsele enviado un ejemplar del Diccionario de Raíces Griegas y Latinas

y de Otros Orígenes del Idioma Español, de don Lisandro Sandoval, y que literalmente dice: "Señor don José Rodríguez Cerna. Madrid. = He recibido, señor mío, el ejemplar dedicado del Diccionario de Raíces Griegas y Latinas y de Otros Orígenes del Idioma Español, Tomo Primero, de don Lisandro Sandoval, y que por encargo del Gobierno de Guatemala me ha remitido usted. Le doy las gracias al autor, a usted y al Gobierno de su país; y cuando en un descanso de mis tareas pueda dedicar algún rato al examen de esa obra, no dejaré de transmitir los juicios que me merezca, directamente al señor Sandoval, por el tan hercúleo trabajo emprendido. Y usted, señor mío, sepa que tiene aquí un servidor en su afectísimo. = *Miguel de Unamuno.* = Salamanca, octubre 13, de 1930." = Sin otro particular, etcétera. = *José Rodríguez Cerna.*"

Soy de usted, con toda consideración, muy atento servidor.

A. Skinner Klée.

(Carta publicada en "EL TIEMPO", Núm. 609, correspondiente al 19 de noviembre de 1930).

COMENTARIOS EN FAVOR DEL LIBRO DEL ING. SANDOVAL. DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS.

El ingeniero Lisandro Sandoval, ha recibido de nuestro Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Estados Unidos de América, licenciado Adrián Recinos, una significativa nota en la que el representante de Guatemala ante el Gobierno de la gran nación, se refiere al DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS, escrito por el ingreniero Sandoval, en términos dignos de darlos a conocer al público. Dice así:

Washington, 3 de noviembre de 1930.

Señor Ing. don Lisandro Sandoval.

Guatemala.

Muy estimado señor y amigo:

Desde que recibí el ejemplar que usted tuvo la bondad de dedicarme de su obra sobre las Raíces Griegas y Latinas del idioma castellano, he consagrado horas al estudio del importante material que usted ha reunido y clasificado con una paciencia y tino que revelan largos años de trabajo y desvelo.

Usted ha hecho una investigación profunda y minuciosa de las fuentes del idioma y como fruto de sus esfuerzos ofrece ahora al público una fuente de fácil consulta y de provechosa instrucción, que todos utilizaremos en los casos de duda y para hacer más extenso nuestro conocimiento del lenguaje.

Permítame usted que le envíe desde aquí mis calurosas felicitaciones por su magna labor. Ella honra a Guatemala por su alcance e importancia y como comprobación de que en nuestro país se pueden acometer y realizar empresas intelectuales de gran aliento, lo que es tanto más meritorio cuanto que la compensación material, desgraciadamente, es insignificante o completamente nula.

Le quedo a usted muy agradecido por el valioso obsequio de su libro y deseo ardientemente que su publicación logre despertar en el país el gusto por los estudios filológicos, tan interesantes y provechosos para la cultura patria.

Soy de usted muy atento servidor y afectísimo amigo.

ADRIÁN RECINOS.

(Carta publicada en el "DIARIO DE CENTROAMÉRICA", Núm. 14655, correspondiente al 22 de noviembre de 1930).

OBRA VALIOSA QUE SE DESEA HACER CONOCER EN ESTADOS UNIDOS. EL DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS.

El voluminoso primer tomo del diccionario de raíces griegas, latinas y otros orígenes del español, que compiló la laboriosidad inteligente del ingeniero Lisandro Sandoval, continúa mereciendo los elogios más calurosos y las muestras de la más sorprendida admiración. Constantemente llegan a Guatemala cartas y artículos de prensa en que se trasluce claramente esa sorpresa por el esfuerzo de un guatemalteco que ha consagrado su vida a tan ennoblecedora labor. A las cartas ya publicadas en este periódico y otras muchas más que hemos leído, como el juicio del licenciado Falla, cartas de Unamuno, Recinos y tantos más, debemos agregar la del compatriota Joaquín Méndez, residente en Nueva York, y figura política y diplomática de relieve durante administraciones pasadas. El señor Méndez quiere propagar el conocimiento de la obra de Sandoval en Norteamérica, donde, sin duda, tendrá un campo amplísimo. He aquí copia de su carta:

Nueva York, octubre 27 de 1930.

Señor ingeniero Lisandro Sandoval.

Guatemala.

Estimado amigo:

He visto en la prensa de Guatemala, menciones honrosas sobre el "Diccionario de Raíces Griegas y Latinas" que usted acaba de publicar como fruto de largos años de labor asidua y fecunda. Hay que felicitar a usted y al país, porque una obra de tal índole no sólo supone paciencia de benedictino, sino inteligencia y conocimiento de tres lenguas literarias que en su expresión artística no han sido

superadas, y que en la términología científica y artística de nuestro léxico acrecen el poder expresivo del idioma en las más elevadas esferas de la vida intelectual moderna.

Si usted quiere establecer agencia de su importantísima obra en los Estados Unidos, puede enviar a esta oficina unos cinco ejemplares, indicando el precio a que deben colocarse.

Hablando ayer con el doctor Luis Felipe Corea, con bufete en Nueva York, celebró la noticia del libro de usted y me recomendó saludarlo en su nombre y decirle que siempre lo recuerda cariñosamente a usted, y al Instituto Nacional Central de Varones, donde ambos prestaron servicios a la juventud centroamericana, cuando fueron directores Rockstroh y López.

De usted, sinceramente suyo.

JOAQUÍN MÉNDEZ.

(Carta publicada en el diario "EL IMPARCIAL", Núm. 3333, correspondiente al 26 de noviembre de 1930).

EL LIBRO DEL INGENIERO L. SANDOVAL.

Con verdadero gusto publicamos la carta dirigida al ingeniero don Lisandro Sandoval, autor del Diccionario de Raíces Griegas y Latinas, por el señor licenciado Elías Granados M., quien hace de la obra del señor Sandoval las más elogiosas apreciaciones. Dejando para su debida oportunidad los comentarios pertinentes, publicamos la carta en referencia, que dice así:

Julio 23 de 1930.

Señor ingeniero don Lisandro Sandoval.

Presente.

Señor de toda mi consideración:

En "El Imparcial" del 25 del mes en curso, he leído, con verdadero interés y regocijo, la noticia de que usted ha publicado un diccionario sobre raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español.

Conversando con algún amigo entusiasta por las cosas de verdadero interés, que atañen a la educación pública, a la cual he dedicado las mejores energías de mi vida, en Centroamérica, pero más en mi pequeña patria, Costa Rica, desde la plática rural allá en el seno de la selva silenciosa, dentro del pajizo rancho, rodeado de humildes campesinos, hasta la exposición científica, acompañada del científico experimento con laboratorio, en centros de mayor progreso, me lamentaba con ese amigo del descuido que notaba en los planes de estudio en esta apreciable tierra, ya en los de ciencias políticas, ya en los de ciencias físicoquímicas, al no ver figurar en ellos la existencia del estudio de las raíces grecolatinas, tan necesarias, tan indispensables al hombre culto, pero sobre todo al profesional, en el uso del tecnicismo práctico de nuestro idioma materno, para interpretarlo y sentirlo en toda la hermosura, en toda la galanura que encierra.

En mi pequeña patria, señor Sandoval, lo recuerdo muy bien, al pasar el estudiante a los estudios de segunda enseñanza, comienza seriamente el aprendizaje de las raíces griegas y latinas, figurando en el plan de estudios como asignatura principal, hermanada estrechamente con las de filosofía, psicología, lógica, ética y estética.

Evoco en este momento, también, el recuerdo del botánico suizo, profesor don Pablo Biolley, quien nos daba clases de "solo griego", que por cierto nos parecían muy áridas, lo mismo que las de latín y también griego, impartidas por los sabios profesores lingüistas D. Juan y D. Valeriano Fernández Ferraz, de grata e imperecedera recordación en Costa Rica, por la influencia que esos maestros ejercieron allá en la cultura educativa de varias generaciones. Pero más tarde, con las bases sentadas, y sobre todo con la experiencia pedagógica para hacer efectiva y agradable la enseñanza del latín y del griego, ciñéndola a lo más práctico en la vida, nuestro filólogo nacional, de poderoso talento y de inquebrantable perseverancia en el estudio, el maestro Carlos Gagini, cuya obra de divulgación y estudio profundo de nuestro idioma castellano, en forma tan amena, no apreciada aún en nuestro frío ambiente costarricense, hacia los hombres de ciencia, pobremente valorizados si encima de todo tienen el gran pecado de ser nacionales, se dió a la tarea, nuestro don Carlos, de la publicación bibliográfica, legándonos muchas obras de inestimable valor didáctico, y entre ellas varias dedicadas, con lujo de sabia erudición, al estudio del latín y del griego, en forma etimológica, desarrollando un plan pedagógico que, traspasando las fronteras sus libros, han merecido elogios gloriosos de autoridades filológicas de nuestra madre España y de países sudamericanos.

Ruego a usted se sirva dispensar me haya alargado en este recuerdo, cuando mi objeto no era otro, en medio del entusiasmo que la noticia de la aparición de su diccionario me ha causado, que el de enviarle mi cálida felicitación, pues considero de una efectiva utilidad el arribo de su obra, en estos momentos de decadencia por los estudios ilustrativos de nuestra juventud estudiantil, que es de la que debemos esperar algún provecho, si logra despertar del letargo en que parece dormir, ya que gracias a los hombres que como usted, piensan en ella, aportándole medios positivos de adelanto, en la obra redentora de la educación, que no hay que dejarla morir. ¡Loor a quienes sí son un evangelio vivo, produciendo el exquisito pan espiritual del libro! y bien venido sea el suyo que, como una mariposa de luz, viene a iluminar espíritus y a despertar conciencias.

Tengo el gusto de ofrecerme de usted como su servidor muy atento.

ELÍAS GRANADOS M.

(Carta publicada en el "DIARIO DE GUATEMALA", Núm. 1776, correspondiente al 30 de julio de 1930).

MUY HONROSOS COMENTARIOS A LA OBRA DEL ING. SANDOVAL.

Del ilustre señor don Á. González Palencia, Catedrático de la Universidad de Madrid, España, ha recibido el ingeniero don Lisandro Sandoval, — autor del interesantísimo Diccionario de Raíces Griegas, recientemente publicado en esta capital y del que ya en extenso nos hemos ocupado, — la carta que contiene los conceptuosos comentarios siguientes:

Angel González Palencia,
Catedrático de la Universidad.

Madrid, 12 de octubre de 1930.

Señor don Lisandro Sandoval, Coronel, Ingeniero.

Guatemala.

Muy distinguido señor mío:

Con singular agrado he recibido su atenta carta fecha 12 de septiembre y con especial interés he comenzado a leer su magnífico DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS, con que ha tenido la bondad de obsequiarme. Es obra de grandísima utilidad, y por sí sola demuestra el enorme caudal de palabras técnicas derivadas del griego que emplea nuestra lengua, y está llevada a cabo con tan gran precisión, técnica y tal amplitud que maravilla los años de trabajo que le habrá costado.

Lo felicito con todo entusiasmo por la labor realizada, le prometo hacer publicar alguna reseña de su libro en revistas profesionales, le animo a que prosiga la publicación de las raíces latinas, a mi juicio de importancia más general dentro de nuestra lengua, y pido a Dios que le conceda la salud y las fuerzas necesarias para tan ingente obra.

Le ruego me crea su admirador y afectísimo amigo

q. b. s. m.

Á. González Palencia.

(Carta publicada en el "DIARIO DE CENTROAMÉRICA", Núm. 14644, correspondiente al 10 de noviembre de 1930).

RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS.

Se ha realizado en Guatemala un esfuerzo sencillamente admirable, que a nosotros los profanos ya nos asombra por la magnitud material y la perseverante dedicación que supone, sin que, infortunadamente y gracias a nuestra ojosa cultura de postrevolución liberal, podamos ahondar en la apreciación de su calidad. Mas, esa aludida dedicación estudiosa que tal esfuerzo revela y patentiza, esa consagración abnegada de muchos y largos años de ilusionada tarea, nos conducen a la certera presunción de bondades en la obra que admiramos. Y el testimonio explícito de gentes entendidas, de las pocas gentes entendidas con que en la materia contamos, nos afirman tal certidumbre.

Sabe el lector que nos estamos refiriendo al Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español, cuyo primer tomo, de 932 páginas en cuarto, ha salido de las prensas de la Tipografía Nacional. Sólo este trabajo

ya nos reconcilia con esas prensas que en meses anteriores y por caprichosas órdenes ministeriales, vomitaran mamotretos a cuales más lamentables en una competencia febril de la mediocridad.

*
* *

El autor de este libro inusitado en nuestro medio es el señor ingeniero Lisandro Sandoval. Tenemos que confesar que de él no poseíamos, quienes no hemos entrado en su relación, otra idea que la de que habría de ser un profesional, sin duda apreciable, pero sin relieve característico: un honrado elemento de nuestra burguesía intelectual, o poco más. De hoy en adelante nos descubrimos ante el maestro laborioso, el investigador tenaz, el guatemalteco enfervorizado por un ideal tanto más enaltecedor cuanto menos apto ese ideal resulta para concretarse en medro inmediato o para ganarse fáciles sufragios y aplausos plebeyos. Obra de noble desinterés, escarpada y silenciosa, se nos ofrece cual una montaña ardua de escalar, sobre cuya cumbre fulge una luz serena y pura. Obra ante la que sonríe o calla la multitud, o que merece ese supremo elogio, de neto estilo tropical, con que es saludada por una roma ironía de nuestros más espirituales ironistas.

*
* *

Hemos confesado nuestro lamentable desconocimiento de la auténtica personalidad del señor Sandoval. Esa confesión sirva para avalorar nuestra admiración por su obra, por su laboriosidad que en todas partes se abriría a las ponderaciones entusiastas y juiciosas.

Maestro algunos años, el licenciado Sandoval se interesó por los apasionantes temas de la filología. Tres lustros de trabajo sobre un anchuroso catálogo bibliográfico de consulta y sobre sagaces investigaciones y meditaciones personales, le han frutecido en esa obra cuantiosa con que viene a sorprender nuestra indiferencia y nuestra petulancia indocta. Y, hombre no rico, no señor de influencias ni favorito de gracias, durante el proceso de su obra ha tenido que ganarse la vida en las rutinas de su profesión. Allí reside, para nosotros, un mérito singular del trabajo que acotamos y de su autor. ¡Cuándo tan fácil, tan facinante y tan común es en nuestra patria para el profesional, entregarse de lleno y de por vida a las habituales rutinas, esclavizarse en la especulación mercurialista o rendirse a los halagos del ambiente buscando una gloria política o literaria, pero de mero relumbrón, por virtud de la audacia o por milagro de la palabra insustancial!

*
* *

¿Pero cuál es, realmente, la utilidad que entraña esta obra formidable? Bien poca para nuestro materialismo urgido de afanes de acelerada prosperidad económica, adverso o reacio a las desinteresadas manifestaciones del espíritu. Bien poca para nuestro sistema educacional que ha excluído de sus disciplinas, estimándolo conservador, anacrónico y retardativo, hasta el más somero conocimiento

de las lenguas clásicas; prejuicio nefasto que fortaleciéndose a través de todas las reformas pedagógicas impuestas en nuestro país ha sido origen de una anarquía desorbitada en ciencias y letras, matriz de la estupefaciente impreparación de nuestras juventudes últimas. Pero no nos corresponde hoy introducirnos en la discusión de la conveniencia de restablecer el estudio de las lenguas clásicas, que sólo topamos al paso. Y con reflexiva tristeza tenemos que contentarnos con seguir leyendo las obras maestras, las obras madres de la cultura occidental, en vitandas traducciones económicas

Pero la obra a que hoy hacemos entusiasta referencia puede ser, en verdad, de utilidad superior para muchos estudiosos y autodidactas que nos quedan. Y como sugiere Tácito Molina Izquierdo, puede ser utilizado el vasto trabajo de Sandoval en adaptaciones cíclicas para la enseñanza en el bachillerato, la escuela normal y profesiones literarias y científicas, siempre, hay que agregar, que nuestro ministerio de educación y la universidad nacional, y los estudiantes universitarios mismos, demuestren un interés vivo y sagaz por la reforma que la educación está pidiendo en Guatemala, pero reforma no formulista y aparatosa, sino de entraña y nervio, reforma auténticamente vital, disparada hacia la absoluta excelsitud de módulos.

*
* *

Las consideraciones a que nos llevaría, dejándonos guiar por nuestro entusiasmo, esta obra sorprendente del licenciado Sandoval, requerirían, sin duda, otro sitio y mucho más espacio. Y mientras del exterior nos lleguen las efectivas apreciaciones y ponderaciones críticas que la obra merece, queden aquí al margen, en un comentario ritual, nuestra simpatía al esforzado maestro que ha sabido dedicar, venciendo el desánimo, los mejores días de su vida al apasionante buceo en las fuentes originales del Idioma.

(Editorial de "EL IMPARCIAL", Núm. 3234, correspondiente al 25 de julio de 1930).

LAS RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS EN NUESTROS PLANES DE ENSEÑANZA.

Con motivo de la publicación de la importante obra del ingeniero Lisandro Sandoval, sobre las más importantes raíces griegas y latinas de nuestro idioma castellano, parece ser que se está operando una reacción favorable a la introducción de esta importante materia en nuestros planes de estudios de segunda enseñanza, materia que fué suprimida, por una de esas equivocaciones lamentables, desde hace algún tiempo; pero que en la actualidad se están palpando sus graves consecuencias.

En efecto, no necesitamos en esta ocasión consignar todos los inconvenientes que ha acarreado la supresión absoluta del estudio de las raíces griegas y latinas en nuestros planes de enseñanza, pues toda persona de mediana preparación estará de acuerdo con nosotros en que no sólo es indispensable para poder llevar a cabo

el conocimiento perfecto del idioma castellano, sino que es de capital importancia para facilitar la comprensión de la términología científica que se emplea en el estudio de las materias profesionales, especialmente en medicina y farmacia, donde la mayor parte de los vocablos tienen su origen en aquellas lenguas maternas.

Algunos espíritus superficiales han considerado que el estudio de lo que se ha dado en llamar lenguas muertas, como el latín y el griego, que en realidad continúan viviendo en la mayor parte de los idiomas modernos, no tienen gran interés en un país de espíritu laíco como el nuestro, y que su incorporación en nuestros planes de enseñanza no significa más que una pérdida de tiempo para los alumnos, quienes pueden aprovecharlo en el perfeccionamiento de otras materias de mayor importancia.

Sin pronunciarnos a favor de un estudio profundo de esta materia, que propenda a hacer de nuestros bachilleres helenistas y latinistas de nota, nosotros creemos en la conveniencia de organizar una cátedra en los establecimientos de enseñanza secundaria, en la cual se procure dar a conocer las raíces griegas y latinas más importante; lo que sin duda alguna hará más fácil el aprendizaje del español y principalmente de la tecnología propia de todas las ciencias y artes que constituyen el saber humano.

El idioma es, según se ha comprobado en múltiples ocasiones, uno de los más eficaces medios de defensa con que cuenta una nacionalidad, de manera que todo lo que se realice por mantenerlo puro y arraigado en el alma colectiva, tiene necesariamente que considerarse como una obra de bien entendido patriotismo. El celo que manifiestan en otros países por la pureza del idioma, en donde se prohibe terminantemente que se exhiban rótulos en idiomas extranjeros, no tiene otro fundamento que el que dejamos consignado en nuestro párrafo anterior y que se contrae a considerar la lengua nativa como el más sólido baluarte de un conglomerado nacional.

Es indudable que si se analiza sin prejuicios el aprendizaje de las raíces griegas y latinas, como un medio eficacísimo para que no se desnaturalice el idioma nacional, se llegará a la conclusión de que urge el implantamiento de una cátedra, como la que propugnamos, en nuestros establecimientos de segunda enseñanza, a fin de que los futuros bachilleres se encuentren en capacidades no sólo para conocer bastante a fondo su propio idioma, sino para poder llevar a cabo un estudio más concienzudo de las materias que integran los planes de educación establecidos en las escuelas facultativas.

Muchas personas que han hablado con nosotros a este respecto, se han manifestado partidarias del establecimiento de la cátedra de raíces griegas y latinas en los institutos de segunda enseñanza exponiendo argumentos más o menos parecidos a los que hemos consignado en la presente nota.

Ahora que el libro del ingeniero Lisandro Sandoval ha venido a poner de actualidad este importante tema, sería conveniente que todos los elementos capacitados de nuestro país, pero muy especialmente los que ejercen alguna función en nuestros centros docentes, externaran públicamente su opinión sobre un asunto de tanta trascendencia para nuestro desarrollo cultural.

(Editorial del "DIARIO DE CENTROAMÉRICA", Núm. 14561, correspondiente al 30 de julio de 1930).

LIBRO DOCTO QUE DA A LUZ UN NACIONAL.

Ayer por la tarde recibimos en nuestra redacción la visita del estimable caballero Lisandro Sandoval, quien vino a hacernos entrega personal del primer tomo de su obra diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español. Consta este primer volumen de 1004 páginas y su impresión corrió a cargo de la Tipografía Nacional, por lo que son innecesarias las referencias respecto a la magnífica presentación del libro.

Figuran al principio los juicios del señor Antonio Batres Jáuregui, del señor Claudio Urrutia, del señor Tácito Molina Izquierdo y del señor José Quevedo, personas autorizadas para emitir opinión en esta clase de obras y se pronuncian a favor de ella con los más cálidos y merecidos elogios.

Hay la circunstancia de que este libro es el primero de su índole que se publica en América.

El señor Sandoval empleó largos 20 años en escribir su libro, y logró entregar a las prensas sus originales en junio de 1929, para que se le diera el primer tomo listo para la circulación, hace pocos días, lo cual da idea de la magnitud del trabajo. El segundo tomo, que será del mismo tamaño, más o menos, contendrá exclusivamente las raíces latinas (el primero sólo se refiere a las raíces griegas) y el tercero, con igual número de páginas, abarcará todas las voces extranjeras introducidas y aun las palabras creadas en diversos países del Continente Americano, desde México hasta la Argentina.

Apenas hemos hojeado ligeramente este libro, que será recibido con el mayor beneplácito en nuestros círculos intelectuales y particularmente en academias e institutos, razón por la cual no nos es posible extendernos, pero lo haremos tan pronto como podamos, siquiera para hacer una reseña de la importancia del libro, ya que en manera alguna puede formularse un juicio crítico sobre asunto tan delicado y profundo.

Agradecemos al estimable amigo señor Sandoval su valioso obsequio y nos complacemos en felicitarlo muy calurosamente, ya que así es como se enriquece la bibliografía nacional y se presta un servicio de enorme utilidad a todos los pueblos de habla española.

(Editorial de "EL TIEMPO", Núm. 511, correspondiente al 23 de julio de 1930).

NUEVA OBRA AUMENTA NUESTRA BIBLIOGRAFÍA. EL INGENIERO LISANDRO SANDOVAL, AUTOR DE LA PUJANTE OBRA "DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS DEL IDIOMA ESPAÑOL", MERITORIO TRABAJO DE QUINCE AÑOS.

Está circulando el primer tomo del Diccionario de Raíces Griegas y Latinas y de otros orígenes del Idioma Español, obra que se debe a la ilustración y benedictina paciencia del ingeniero don Lisandro Sandoval, quien durante quince años trabajó en ella.

La obra es extensa y sus páginas llegan a 1004. Su impresión es correcta y nítida y fué editada en los talleres de la Tipografía Nacional; el tomo a que nos referimos contiene únicamente las raíces griegas, reservándose el 2º para las latinas y otras varias.

Poco se puede decir de una obra tan importante que el lector no se pueda sospechar. Su mérito resulta innegable, y se puede decir que en nuestra producción bibliográfica es el brote más robusto de los últimos tiempos, por la erudición que fué preciso llevar a ella, por el ordenamiento y estudio de las voces, por la pesquisa laboriosa de los vocables y la documentación precisa y autorizada. Para los literatos y todos aquellos que por una causa u otra tienen que tratar asuntos científicos, su importancia y utilidad es evidente. Y tal como lo insinúan todos los que formularon juicios críticos sobre la obra, su bondad y su extensión reclaman que, caso de acordarse el estudio de las raíces griegas y latinas en Guatemala, sea el texto de estudio.

Preceden al diccionario las opiniones de los licenciados Antonio Batres Jáuregui y Tácito Molina e ingenieros Claudio Urrutia y José Quevedo, los cuales en justo reconocimiento del mérito de la obra, expresan su importancia y utilidad. Es sin duda de esos trabajos en que a través de luengos años se empeña talento, ilustración y perseverancia. Fruto sazón y jugoso, de los que por desgracia no se cosechan muchos en nuestros predios literarios.

Estamos seguros que el aplauso para su autor no debe vibrar sólo en Guatemala, sino también en otros países, donde se sabrá apreciar en todo su valor el pujante trabajo del ingeniero Sandoval.

Por de pronto, "Diario de Guatemala" presenta al autor del vigoroso libro, su felicitación sincera.

(Editorial del "DIARIO DE GUATEMALA", Núm. 1771, correspondiente al 24 de julio de 1930).

LA BIBLIOGRAFÍA NACIONAL.

Conversaba ayer con un amigo que ha viajado por Europa y adquirido una ilustración nada común. Le mostraba yo con justa admiración un grueso volumen de 1004 páginas, que contiene el diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español. En este medio abúlico, que descorazona a cuantos emprenden una larga y fatigosa obra, resulta casi inverosímil que haya quien pueda escribir tantas páginas y no simplemente bajo la impresión de la elocuencia o de la emoción, sino siguiendo un plan vastísimo, consultando y depurando conceptos, tardando acaso muchos días para poder dar como concluída una página. Más inverosímil parece aún que esa labor se dedique íntegra a una obra como la de que nos ocupamos, cuando la indiferencia rodea los trabajos que por su naturaleza están más al alcance de la gran mayoría y que por su forma pueden familiarizarse con la mentalidad común.

Hace algunos meses, con la aparición de otra obra voluminosa, igualmente útil aunque de género muy distinto, publiqué algunos artículos relativos a la necesidad de organizar y disciplinar nuestra bibliografía. Estamos produciendo primero

sin método, luego sin orden y finalmente sin utilidad inmediata, y hemos dado la preferencia a la labor literaria de manera casi absoluta, a tal grado que el libro serio, de estudio, de consulta o de orientación, sobre los múltiples problemas actuales o sobre las necesidades generales, tiene punto menos que cerrada la puerta del conglomerado social.

Contra todos esos obstáculos, añadidos a los inherentes a un país joven que no lee o si lee no compra el libro, surge la obra documentada que no es producto de entusiasmo, sino paciente y abnegada labor de maestro.

Fuera de nuestro desorganizado cenáculo literario, esta obra del ingeniero Lisandro Sandoval, cuyo es el libro que da motivo a estas líneas, habrá de ser calurosamente recibida, tanto en España donde las cuestiones filológicas constituyen un serio problema y un motivo abundante de discusión; como en países nuevos pero de mentalidad robusta y de recia constitución espiritual, en los cuales, como en Argentina y Uruguay, culmina actualmente un poderoso movimiento para la depuración del idioma cervantino.

Sólo nosotros, mejor dicho sólo entre nosotros, negamos el paso a la verdad diáfana de las utilidades verdaderas, por más que no lleven como fin ni como medio siquiera, el factor dinero, que si bien es cierto constituye una razón y una base, no es más que el término de comparación de los valores.

Sin el idioma puro no puede existir la belleza de la expresión. Y pureza es dar a cada palabra su significación verdadera, apartándose, como justamente lo señala uno de los comentaristas del diccionario, en las páginas de ese mismo libro, de la expresión que parezca significar la construcción de una frase en la cual figure dicha palabra.

Yo soy profano en la materia. Pero reconozco este esfuerzo gigantesco y me congratula sobremanera que rompiendo nuestra indiferencia, oponiendo a ella el argumento elocuentísimo de la acción, veamos surgir otra vez, poco a poco, una bibliografía sana, robusta, útil, no sólo para Guatemala, sino para todos los países de habla española, para el mundo entero, causa principal para que mejor se aprecie el trabajo, porque sólo la universalización del esfuerzo da derecho a la consagración de una labor.

FED. GONZÁLEZ CAMPO.

(Editorial del diario "EL TIEMPO", Núm. 512, correspondiente al 24 de julio de 1930).

UN LIBRO DE ALTO MÉRITO.

Llegó a nuestra mesa de trabajo un ejemplar del primer tomo de una obra importante: "Diccionario de Raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español", compuesto por el señor ingeniero don Lisandro Sandoval. Es una obra voluminosa — abarca hasta mil folios, de tamaño mayor — y demuestra, en sana satisfacción propia, un trabajo acucioso de parte del escritor y una empresa tipográfica de la mayor significación, para la Tipografía Nacional.

Este primer tomo de la obra del señor Sandoval, comprende únicamente las raíces griegas. Por lo que sabemos, su autor ha trabajado empeñosamente, en un lapso de veinte años, dedicado preferentemente a la formación de las largas listas

de vocablos, consulta de innumerables obras, apunte de observaciones callejeras y de gabinete, y escudriñando en todas las fuentes que pudieran darle materiales para lograr sus nobles propósitos. Son veinte años pacientes, en que la perseverancia ha puesto su imperativo supremo.

El libro que tenemos a la vista, viene amparado por cartas que son verdaderas invitaciones a entrar con confianza y seguridad por las páginas que presentan. En primer lugar, una carta del licenciado Batres Jáuregui que gozó en vida de autoridad en la materia; después se leen las frases autorizadas del ingeniero don Cluadio Urrutia, tan conocido en nuestro mundo de hombres de pensamiento; luego, un breve mensaje del licenciado Tácito Molina I., que considera, en su humilde concepto, que el libro será aprovechado en los institutos y escuelas de segunda enseñanza "siempre que los profesores sepan dividirla en forma cíclica". Por último, una carta extensa del ingeniero don José Quevedo en la cual, a vuelta de elogios merecidos para el autor, hace observaciones que demuestran su conocimiento en la materia y el estudio que hiciera de la obra del señor Sandoval.

Para nosotros, verdaderos monolitos en esto de parlar el griego, la obra del señor Sandoval la admiramos por su volumen y por las recomendaciones de que viene precedida. Al desgaire hemos caído sobre algunas páginas y sacamos la deducción que el libro debe enseñar decididamente y ser de positiva utilidad, como decía el licenciado Molina Izquierdo, en las escuelas de segunda enseñanza.

En los planes de estudio, no nos explicamos las razones que se tuvieran, para desterrar las materias de raíces griegas y latinas.

No sabemos que haya vuelto la obligación del estudio de las raíces griegas y latinas, tan necesaria para cualquier profesión. Hemos sospechado que nuestros profesionales de antaño sabían mejor las cosas, porque estudiaban el origen; después, nuestros modernos profesionales, adobados como se puede, no se dan cuenta de muchas razones, porque ignoran los principios y aceptan la ciencia como si dijéramos, recalentada. No llegan a sus orígenes.

El libro del señor Sandoval, es posible que dé actualidad al estudio del griego y del latín y vuelva a los colegios enseñanza tan indispensable. A no ser que nuestro liberalismo le haga el feo a esas dos lenguas muertas, por tener tufillo de conservatismo. ¡Pero sería el colmo!

(Editorial de "NUESTRO DIARIO", Núm. 2962, correspondiente al 23 de julio de 1930).

SECCIÓN "BIBLIOGRAFÍA TITULAR".

Diccionario de Raíces Griegas y Latinas y de otros Orígenes del Idioma Español, por Lisandro Sandoval. Tomo I. Parte primera: Raíces Griegas. Guatemala, 1930.

Obra de consulta muy apreciable. Toda protección oficial que en estas patrias se le prestara al autor, poco sería para recompensar los méritos de su empresa.

(Tomado del "Repertorio Americano" de San José de Costa Rica, Núm. 20, correspondiente al sábado 22 de noviembre de 1930, Tomo XXI).

BIBLIOGRAFÍA. ANTONIO REY SOTO JUZGA UN LIBRO GUATEMALTECO. DICCIONARIO DE RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS Y DE OTROS ORÍGENES DEL IDIOMA ESPAÑOL, POR LISANDRO SANDOVAL.

Lo que la estrella polar para los marinos, es en la actualidad para los hombres de letras el estudio de la antigüedad clásica. Vuelve a reconocerse que sin una preparación clasicista, en su más profundo sentido, es imposible una cabal formación literaria y hasta la posesión del caudal de cultura media indispensable al hombre moderno que tiene que moverse en este inmenso caos de la civilización contemporánea.

Teniendo en consideración estas ideas, se comprenderá fácilmente el interés enorme que hubo de despertar en mí este copioso volumen debido al vasto saber del insigne ingeniero guatemalteco don Lisandro Sandoval.

Imposible dominar a la hora presente las técnicas, científica o artística, sin conocer la raigambre de las voces que en ella se emplean. De otra parte, aun el profano en cualquiera de estas disciplinas, precisa en un momento dado conocer, aunque no sea más que vagamente, la amplitud ideal escondida en cada palabra. Y esa necesidad que sienten lo mismo el docto que el no iniciado, he aquí que se encuentra plenamente satisfecha para el que posea el Diccionario cuyo primer tomo tengo a la vista.

Cuantos entendidos en asuntos filológicos se han ocupado hasta ahora en la obra del señor Sandoval, llamaron preferentemente la atención de los lectores acerca de su larga paciencia, haciendo resaltar sobre todo su infatigable labor de verdadero monje benedictino. También yo le admiro en este sentido. Mas yo me rindo singularmente y por encima de todo ante su profundo conocimiento de las lenguas clásicas, conocimiento que tuvo necesariamente que ser anterior al inicio de esta magna obra y que supone en quien lo emprendió delicadezas y refinamientos espirituales que suelen faltar casi siempre en los simples eruditos, cuya labor se limita a ir llenando despaciosamente rimeros de papeletas con automatismo maquinal.

Al enviar el testimonio de mi admiración al ilustre autor, no puedo menos asímismo que felicitar a este gran pueblo de Guatemala donde nació y vive, ya que sobre Guatemala redunda también la gloria de la aparición de este libro que no puede faltar ya nunca en los anaqueles de todo estudioso.

ANTONIO REY SOTO.

Guatemala, diciembre 27 de 1930.

Artículo publicado en el diario "EL IMPARCIAL", correspondiente al 3 de enero de 1931).

PANORAMA DE LA LITERATURA GUATEMALTECA.

Título de un artículo muy extenso y muy interesante, debido a la correcta pluma del notable escritor guatemalense, Lcdo. don José Rodríguez Cerna, en el cual hace, desde la exmadre patria, un panorámico recuento de nuestros compatriotas que sobresalieron y han sobresalido en la literatura, desde la época colonial hasta nuestros días.

Al comentar la obra del Ing. Sandoval, dice:

"Ni puede dejar de anotarse una revelación de última hora: el ingeniero don Lisandro Sandoval, que tras largas vigilias de su madurez ha sorprendido con la publicación, en este año, de un monumental diccionario de raíces griegas y latinas, saludado como el más poderoso esfuerzo nacional de estos tiempos."

José Rodríguez Cerna.

(Artículo publicado en "La Gaceta Literaria" de Madrid, el 1º de marzo de 1931).

SEGUNDA PARTE.

RAÍCES LATINAS.

1 = A =

A. Esta *a* se llama expletiva.

ABARATAR, p. h. = (*1*) + (gr. *prátto* = negociar, hacer negocio; practicar). (Calandrelli).

ABIGARRAR = (*1*) + (*bis* = dos y también mal) + (*garrar*, que pasó por las formas *variare*, *garare*, *garrar*, y que es alteración fónica de *vario*, *riare* — V. variar en *varius*, *a*, *um* = vario, ria) = "Variar malamente". Poner colores sin unión ni orden

ABRUMAR = (*1*) + (*bruma*, *ae* = bruma; solsticio de invierno, cuando son los días más cortos del año y, por metonimia, el invierno mismo y la niebla que es continua en esta estación) = Oprimir con un grave peso.

ACABADO, DA = (p. p. de acabar) = Llegado al cabo, a la perfección; llegado al término, consumido, destruído.

ACABAR (de *a* y *cabo*) = (*1*) + (*caput*, *pitis* = cabeza, cabo, fin, término) = Llegar al cabo, a la perfección; llegar al término, consumir, destruír.

ACATAR = (*1*) + (b. lat. *cato*, *tare* = mirar, acatar).

ACECHAR = (*1*) + (*sector*, *tari*; de *sequor*, *qui* = seguir, perseguir, mirar, escudriñar) = Mirar, observar, atisbar.

ACIANO, m., p. h. = (*1*) + (lat. *cyanus*, *i*; transc. del gr. *kýanos*, *ou*, *ó* = el color azul; de *kyanós*, *é*, *ón* = azul) = La centaura menor, planta.

ACITRÓN, m. = (*1*) + (*citreum*, *i* = cidra; de *citrus*, *i* = el cidro) = Cidra o confitada.

ACITRONIFAGIA, f., p. h. = (acitrón) + (gr. *phágo* = comer) = Pasión por comer acitrón.

ACODAR = (*1*) + (*codex*, *icis* = tronco o tallo, libro, códice; códex, por farmacopea; de *caudex*, *icis* = tronco de árbol desramado, tablas enceradas para escribir; de *caedo*, *dere* = caer, cortar) = Meter debajo de la tierra un vástago o tallo doblado para que eche raíces y pueda reproducirse.

ACOLLAR = (*1*) + (*collum*, *i* = cuello) = Arrimar tierra al pie de las plantas.

ACOQUINAR = (*1*) + (*coquinus* = cocinero; hombre de baja condición; vil; de *coquinus*, *a*, *um* = de la cocina o del cocinero; der. de *coquo*, *coquere* = cocer, cocinar) = "Envilecer, tratar de mozo de cocina". Amilanar, acobardar.

ACREDITAR = (*1*) + (*credito*, *tare*; frec. de *credo*, *dere* = creer).

ACREEDOR, RA = (*1*) + (*creditor*, *oris*; de *credo*, *dere* = creer, confiar).

ACRIBAR = (*1*) + (*cribo*, *bare* — V. cribar en *cribellum*, *i* = cribo pequeño) = Cribar el trigo, etc. con criba.

ADEREZAR = (*1*) + (derezar — V. en *dis* = intens.).

ADEREZO, m. = (*1*) + (*directus*, *a*, *um* — V. directo, ta y derezado, da en *dis* = intens.).

ADIVINACIÓN, f. = (*1*) + (*divinatio*, *onis* = ant. divinación, adiv.; de *divino*, *nare* = ant. divinar, adivinar; de *divinus*, *a*, *um* — V. divino, na en adivino, na).

ADIVINAR = (*1*) + (*divino*, *nare* — V. en adivinación).

ADIVINO, NA = (*1*) + (*divinus*, *a*, *um* = divino, celestial, pert. a Dios; de *Divus*, *i* = Dios) = "Que se ocupa en cosas divinas, reservadas a Dios".

ADREDE, adv. = (*1*) + (*directe* o *directo*, advs. = directamente, rectamente, en derechura; de *directus*, *a*, *um* — V. directo, ta en *dis* = intens.).

AFIAR, ant. = (*1*) + (*fides*, *ei* = fe) = Dar seguridad de no hacer daño.

AFUMAR, ant. = (*1*) + (*fumo*, *mare* — V. fumar en *fumus*, *i* = fumo, ant.; humo) = Ahumar.

AGALLA, f. = (*1*) + (*galla*, *ae* = agalla, el fruto del roble, muy abundante en tanino).

AGÁLLICO, CA = (*1*) + (*gallicum*, *i* o *gallica*, *ae* = el abeto, muy abundante en tanino; de *galla*, *ae* — V. en agalla) = Calific. del ácido cuya base es el tanino y que se utiliza en la fotografía y en la heliografía, para obtener impresiones obscuras, en comb. con sales de hiero; lo cual forma tanato y gallato o agallato de hierro, ingredientes esenciales para la fabricación de la tinta negra común.

AGALLIFORME, adj. = (agalla) + (*forma*, *ae* = forma) = En forma de agalla.

AGARRAR, p. h. = (*1*) + (garra — V. e. las pals. de or. cél.) = Asir fuertemente con la mano. Coger, tomar.

AGASAJAR, p. h. = (*1*) + (gasajar — V. e. las pals. de or. germ.) = Tratar con atención expresiva y cariñosa. Halagar, favorecer.

AGOBIAR = (*1*) + (*gibbus*, *i* = la giba, lo encorvado; de *gibba*, *ae* = giba) = Inclinar y encorvar la parte superior del cuerpo hacia la tierra. Hacer un peso o carga que se doble o incline el cuerpo sobre que descansa. Causar gran molestia o fatiga. Según la Acad., el lat. *gibbus* viene del gr. *kyphós*, *é*, *ó* = encorvado, abovedado, curvo. Calandrelli opina que el vocablo del artículo se deriva de agobio, y éste del pref. *1* = a, por + gubia (V. en lat. *gubia*, *guvia*, *etc. ae*, y e. las pals. de or. vasc.).

AGRAVIO, m. = (*1*) + (*gravis*, *ve* = grave, pesado, cargado) = Ofensa.

AHUECAR = (*1*) + (prim. huecar, r. de hueco, ca — V. en *occo*, *occare* = quebrantar, desterronar, deshacer los terrones con el mazo o rastrillo, y en *vaco*, *care* = vacar; estar vacío, hueco) = Poner hueca o cóncava una cosa.

AHUMAR = (etim. de afumar) = Echar humo.

ALONGAR = (*1*) + (*longo*, *gare* = prolongar, alargar; de *longus*, *a*, *um* = largo) = Alargar.

ALUMBRAR = (*1*) + (*lumen*, *minis* = lumbre; de *lux*, *lucis* = luz) = Llenar de luz y claridad.

AMENAZA, f. = (*1*) + (*minatio*, *onis* = amenaza; de *minor*, *nari* = amenazar; y éste de *minae*, *arum* = amenazas).

ANUDAR = (*1*) + (*nodus*, *i* = nudo) = Hacer uno o más nudos.

AOVAR = (*1*) + (*ovum*, *i* = huevo) = Poner huevos las aves y otros animales.

APACIBLE, adj. = (*1*) + (*pax*, *pacis* = paz, calma, tranquilidad) = Manso, dulce en su trato.

APARCERO, RA = (*1*) + (*partiarius, a, um* = el que pone o tiene una renta por mitad con otro; partido, dividido; de *pars, partis* = parte) = Socio en el trato de los que van a la parte en una granjería.

APERCEPCIÓN, f. = (*1*) + (*perceptio, onis* — V. percepción en *per* = por) = Sentimiento íntimo de la conciencia.

APERCIBIR = (*1*) + (*percipio, cipere* — V. percibir en *per* = por) = Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa.

APERCOLLAR = (*1*) + (loc. *per collum* = por el cuello; comp. de *per* = por + *collum, i* = cuello) = Coger o asir por el cuello a alguno.

APLACAR = (*1*) + (*placo, care* = apaciguar) = Apaciguar.

APLACER = (*1*) + (*placeo, ere* = placer, agradar, dar gusto, deleitar).

APLACIBLE, adj. = (*1*) + (*placibilis, le* — V. placible en *placeo, ere* = placer).

APORCAR = (*1*) + (*porca, ae* = la puerca; surco; de *porcus, i* = puerco) = Echar tierra al pie de las plantas.

ARRAPAR = (b. lat. *arrapare* = arrebatar) = (*1*) + (*rapio, pere* = robar, arrebatar).

ARRASAR = (*1*) + (*rasito, tare* = rapar, rasurar, raer; frec. de *rado, dere* = raer).

ARREBATAR = (*1*) + (*rapto, tare* = ant. raptar, robar; intens. de *rapio, pere* = robar, arrebatar) = Quitar con violencia, enfurecerse, irritarse.

ARREGOSTARSE = (*1*) + (*regusto, tare* — V. regostarse en *re* = reit., rep.) = Engolosinarse.

ARREPISTAR = (*1*) + (*re* = rep.) + (*pisto, tare* = pistar, machacar, sacar el jugo) = Picar y moler el trapo ya hecho pasta para fabricar el papel.

ARRUGA, f. = (*1*) + (*ruga, ae* = la ruga o arruga de la cara, etc.).

ARRUGADO, DA = (*1*) + (*rugatus, a, um* = arrugado; p. p. de *rugo, gare* = rugar, arrugar; de *ruga, ae* = ruga, arruga).

ARRUGAR = (*1*) + (*rugo, gare* = rugar, arrugar; de *ruga, ae* = ruga, arruga).

ARRUINAR = (*1*) + (*ruo, ruere* = arruinar).

ASERRAR = (*1*) + (*serro, rrare* = aserrar, cortar con la sierra; de *serra, ae* = sierra).

ASURCAR = (*1*) + (*sulco, care* = surcar, hacer surcos; de *sulcus, i* = surco, el rastro del arado).

ATENEBRARSE = (*1*) + (*tenebro, brare* = obscurecer; de *tenebrae, arum* = tinieblas) = Entetenebrecerse.

ATESTIGUAR = (*1*) + (*testor, tari* = ant. testiguar; atestiguar; der. de *testis, is* = testigo).

ATURDIR = (*1*) + (*turdus, i* = el tordo, ave flaca de cabeza) = Hacer lo que hace el tordo, como amilanarse o atortolarse.

AVISPA, f. = (*1*) + (*vespa, ae* = la avispa; del prim. *vepsa,* cuya r. *vep* = tejer, entretejer) = "La que teje, construye, forma el panal".

DESACATAR, DESACATO, m., DESACOLLAR, DESAHUCIAR, DESAHUCIO, m. } (V. *des* = priv.).

MASCABADO, DA (V. *magis* = más).

MENOSCABADO, DA, MENOSCABAR, MENOSCABO, m. } (V. *minus* = menos).

REANUDAR (V. *re* = reit.).

2 = AB, prep.

(a veces se apocopa en *a*) = Partícula que significa lejanía, separ., extracción; a, contra, sin, desde, fuera de, después, durante, por, a causa de, de, en, cerca de, para con, el lugar de donde, respecto de, en orden a, de parte de, del lado de, hasta, etc.

Cuando en la pronunciación y en lo escrito hay que separar las sílabas de las pals. en que figura la partícula *ab*, deberá tenerse muy presente lo dicho con respecto a la *b* de *sub*, pues los elementos de aquélla son inseparables, y aunque la *b* es licuante, la división se hará como se indica en las voces siguientes: ab-alienado, ab-arse, ab-articulación, ab-artrosis, ab-erración, ab-evacuación, ab-igeato, ab-irritar, ab-lación (no a-blación), ab-lactación (no a-blactación), ab-lativo (no a-blativo), ab-legar (no a-blegar), ab-lución (no a-blución), ab-luír (no a-bluír), ab-olición, ab-olir, ab-ominable, ab-ominación, ab-ominar, ab-origen, ab orígenes, ab-orrecer, ab-ortar, ab-ortivo, ab-rasión (no a-brasión), ab-relicto (no a-brelicto), ab-rogación (no a-brogación), ab-rogado (no a-brogado), ab-rogar (no a-brogar), ab-romper (no a-bromper), ab-rotación (no a-brotación), ab-rotar (no a-brotar), ab-rupción (no a-brupción), ab-undancia, ab-undante, ab-undar, ab-urar, ab-urrir, ab-usar, ab-usivo, ab-uso, inab-rogable (no ina-brogable), inab-rogado (no ina-brogado), superab-undancia, superab-undante, superab-undar, etc. Hay que advertir, sin embargo, que *abreviar* y sus ders., *abrigar* y sus ders., *abril, abrir*, etc. se descomponen en a-breviar, a-brigar, a-bril, a-brir, etc., porque la *a* inicial de estas pals. es apóc. del pref. *ab* y porque la *b* de *breviar, brigar, bril*, etc. procede de otro origen lat., *brevis, ve* = breve, en un caso, y *pario, ire* = parir, en el otro, en el cual la *p* se convierte en *b* al pasar al español.

ABALIENADO, DA = (*2*) + (*alienatus, a, um* — V. alienado, da en *alius, etc.* = otro) = Díc. del miembro cuyo uso está alterado por la parálisis, total o incompleta, de alguno de sus nervios o de sus músculos.

ABARSE = (*abeo, abire* = irse, partir, retirarse, etc.) = (*2* = separ.) + (*eo, ire* = ir) = Apartarse, quitarse del paso.

ABARTICULACIÓN, f. = (*abarticulatio, onis* = unión de dos huesos donde hay articulación) = (*2* = de, lejos) + (*articulatio, onis* — V. articulación en *artus* o *arctus, us* = junturas de los miembros, artejo, nudillo) = Articulación que permite a los huesos moverse en todos sentidos.

Lat.

ABARTROSIS, f., p. h. = (2 = de, lejos) + (gr. *arthrosis, eos, é* — V. artrosis en *arthron, ou, tó* = articulación) = Diartrosis.

¡**ÁBATE**! = (etim. de abarse) = ¡Apártate!

ABDECIR = (*abdico, cere* = contradecir) = (2 = contra) + (*dico, cere* = decir).

ABDICACIÓN, f. = (*abdicatio, onis;* de *abdico, care* — V. abdicar).

ABDICADO, DA = (*abdicatus, a, um;* p. p. de *abdico, care* — V. abdicar).

ABDICAR = (*abdico, care* = renunciar, dejar, abandonar, ceder voluntaria y expresamente, desaprobar) = (2 = separ.) + (*dico, care* = dar para siempre, ofrecer).

ABDOMEN, m. = (*abdomen, minis* = peritoneo; tela que sostiene las tripas) = (*abdo, dere* = ocultar, esconder, encerrar; comp. de 2 = separ., contra + *do, dare* = dar) + (*omen, minis* = presagio; de *os, oris* = la boca) = Nombre dado al bajo vientre, porque el abdomen contiene ocultas las entrañas que los sacerdotes romanos consultaban para formular sus presagios o augurios.

ABDOMINAL, adj. = (*abdominalis, le;* de *abdomen, minis* — V. abdomen).

ABDOMINIA, f. = (*abdomen, minis* — V. abdomen) = Gula insaciable.

ABDOMINOSCOPIA, f., p. h. = (*abdomen, minis* — V. abdomen) + (gr. *skopéo* = ver) = Exploración del abdomen.

ABDOMINOSCÓPICO, CA, p. h. = (de abdominoscopia).

ABDUCCIÓN, f. = (*abductio, onis* = separ.; de *abduco, cere* — V. abducir) = Mov. por el cual se separa del eje imaginario del cuerpo un miembro u otra parte cualquiera.

ABDUCIR = (*abduco, cere* = separar, apartar, retirar, quitar) = (2 = separ.) + (*duco, cere* = llevar, conducir) = Argumentar. Desechar una proposición. Este v. es irregular y se conjuga como deducir.

ABDUCTOR, adj. = (*abductor, oris* = separador; de *abduco, cere* — V. abducir).

ABECUITAR = (etim. de abequitar) = Abequitar.

ABEQUITAR = (*abequito, tare* = huír a caballo; escaparse a toda rienda, a uña de caballo) = (2 = fuera) + (*equito, tare* = ir a caballo; de *eques, equitis* = jinete; de *equus, equi* = caballo).

ABERCIDAR = (*aberceo, cere* = prohibir, vedar) = (2 = separ.) + (*arceo, ere* = apartar) = Prohibir la entrada.

ABERRACIÓN, f. = (*aberratio, onis* = desvío, apartamiento; de *aberro, rrare* — V. aberrar) = Error, desvío de la inteligencia, y así se dice: aberración de la naturaleza, de las estrellas, de la luz, hablando de ciertos hechos que se salen del orden natural; refiriéndose al mov. aparente y corto de los astros, proveniente de la velocidad de la luz, en comb. con el mov. de traslación de la Tierra; aludiendo a la divergencia o dispersión regular de los rayos luminosos que atraviesan los cuerpos diáfanos.

ABERRAR = (*aberro, rrare* = errar, desviarse, salirse de su camino, perderse, equivocarse, apartarse de la razón) = (2 = separ) + (*erro, errare* = errar, vagar, perder el camino).

ABERTURA, f. = (*apertura, ae;* de *aperio, ire* — V. abrir).

ABEVACUACIÓN, f. = (2 = fuera) + (*evacuatio, onis* — V. evacuación en *ex* = fuera) = Evacuación parcial.

ABIERTO, TA = (*aperitus, a, um;* p. p. de *eperio, ire* — V. abrir).

ABIGEATO, m. = (*abigeatus, us* = hurto, robo de ganados; p. p. de *abigo, gere* = espantar, echar por delante, llevar pastando el ganado) = (2 = separ.) + (*ago, agere* = conducir).

ABIGEO, m. = (*abigeus, i* = ladrón de ganado; de *abigeatus, us* — V. abigeato).

AB INITIO, loc. lat. = (2 = desde) + (*initio, tiare* — V. iniciar en *in* = en) = "Desde el principio".

AB ÍNTEGRO, loc. lat. = (2 = desde) + (*integro, grare* — V. integrar en *in* = priv.) = Enteramente, desde el principio.

AB INTESTATO, loc. lat. = (2 = separ., de) + (*intestatus, a, um* — V. intestado en *in* = priv.) = Abintestato, sin testamento.

AB IRATO, loc. lat. = (2 = de) + (*iratus, a, um;* p. p. de *irascor, sci* = airarse, encolerizarse, enojarse; de *ira, ae* = ira) = Por un mov. de ira.

ABIRRITACIÓN, f. = (2 = fuera) + (*irritatio, onis* — V. irritación en *in* = en) = Disminución de la irritación.

ABIRRITAR = (2 = fuera de) + (*irrito, tare* — V. irritar en *in* = en) = Disminuír la irritación.

ABJURACIÓN, f. = (*abjuratio, onis* = perjurio, acción y efecto de abjurar; de *abjuro, rare* — V. abjurar).

ABJURAR = (*abjuro, rare* = "separarse, retirarse del primer juramento") = (2 = separ.) + (*juro, rare* — V. jurar en *jus, juris* = el derecho, la justicia) = Separarse de un error o herejía con juramento.

ABLACIÓN, f. = (*ablatio, onis* = escisión, separ. de una parte del cuerpo; tiempo de intermitencia de la fiebre de un enfermo) = (2 = separ.) + (*latio, onis* = acción de llevar; der. de *latum,* sup. de *fero, ferre* = llevar).

ABLACTACIÓN, f. = (*ablactatio, onis* = destete de los niños; de *ablacto, tare* — V. ablactar).

ABLACTAR = (*ablacto, tare* = destetar, quitar el pecho al niño) = (2 = separ.) + (*lacto, tare* — V. lactar en *lac, lactis* = leche).

ABLATIVO, m. = (*ablativus, i;* de *ablatus, a, um;* p. p. de *aufero, ferre* = quitar, retirar, apartar; sobreentendiéndose *casus* = caso) = (*au,* por 2 = separ.) + (*fero, ferre* = llevar) = Sexto caso de la declinación que expresa relaciones de procedencia, materia, situación, modo, etc. y que se distingue en que siempre lleva antepuesta alguna preposición, excepto las dos siguientes: *a,* que rige también al acusativo (de pers. o cosa personificada) y al dativo; y *de,* que igualmente rige al dativo. El ablativo corresponde al caso terminal, último de los cuatro a que reduce el insigne Bello los seis de la Acad.

ABLEGACIÓN, f. = (*ablegatio, onis* = destierro; de *ablego, gare* — V. ablegar) = Destierro que podía imponer el padre a su hipo desobediente.

ABLEGADO, m. = (*ablegatus, a, um* = enviado; p. p. de *ablego, gare* — V. ablegar) = Enviado apostólico.

ABLEGAR = (*ablego, gare* = enviar, despachar; despedir a alguno, deshacerse de él; enviar lejos, desterrar) = (*2* = fuera, lejos) + (*lego, gare* = enviar de embajador; de *lex, legis* = ley) = Enviar lejos, desterrar.

ABLÉGMINAS, m. pl. = (*ablegmina, orum* = partes de las entrañas de las víctimas que se ofrecían a los dioses, según la mitología) = (*2* = separ.) + (*lego, gere* = escoger).

ABLIGURAR = (*abligurio, rire* = disipar, gastar) = (*2* = de) + (*ligurio, rire* = gustar, chupar, probar; de *lingo, gere* = lamer, tocar la lengua con los labios; del gr. *leíkho* = lamer) = Consumir la hacienda en comilonas.

ABLIGURIO, m. = (de abligurar) = Establecimiento donde se excita la gula con manjares exquisitos y caros.

ABLUCIÓN, f. = (*ablutio, onis* = lavatorio, lavado; de *abluo, luere* — V. abluír) = Purificación.

ABLUÍR = (*abluo, luere* = lavar, limpiar, quitar, manchas, bañar, purificar) = (*2* = de, por) + (*luo, luere* = luír, bañar, lavar, purificar, hacer lustraciones) = Purificar un líquido; separar algo de la inmundicia.

ABNEGACIÓN, f. = (*abnegatio, onis;* de *abnego, gare* — V. abnegar) = Sacrificio o renuncia espontánea de gustos y voluntad en servicio de Dios, de la humanidad o de la patria.

ABNEGAR = (*abnego, gare* = negar, rehusar, no conceder, practicar la abnegación) = (*2* = separ.) + (*nego, gare* — V. negar en *ne* = no).

ABNOCTAR = (*abnocto, tare* = pasar la noche, dormir o pernoctar fuera de casa) = (*2* = separ., fuera) + (*nox, noctis* = noche).

ABNORMIS SAPIENS, loc. lat. = (*abnormis* = sin norma, irregular, desordenado; comp. de *2* = separ., priv. + *norma, ae* = norma, regla, ley) + (*sapiens, entis* = sobio, prudente; p. a. de *sapio, pere* = saber) = Sabio que no sigue ninguna secta o escuela, que no se ha afiliado a ningún partido.

ABNUAR = (*abnuo, nuere* = hacer señas con la cabeza de que *no*) = (*2* = separ.) + (*nuo, nuere* = hacer señar de que *sí*) = Menear, volver la cabeza en señal de no querer; rehusar.

ABNUENTE, adj. = (*abnuens, entis* = el que abnúa; p. a. de *abnuo, nuere* — V. abnuar).

ABOLICIÓN, f. = (*abolitio, onis;* de *abolo, lere* — V. abolir).

ABOLIR = (*abolo, lere* = suprimir, consumir, reducir a nada) = (*2* = separ., priv.) + (*olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse) = Derogar una ley, decreto, orden, uso o costumbre. Este v. es defectivo y sólo se usa en las perss. cuya terminación es *i* o principia con *i*.

ABOMINABLE, adj. = (*abominabilis, le;* de *abomino, nare* — V. abominar).

ABOMINACIÓN, f. = (*abominatio, onis;* de *abomino, nare* — V. abominar).

ABOMINAR = (*abomino, nare* o *abominor, nari* = detestar, tener horror, execrar, maldecir) = (*2* = separ.) + (*omino, nare* u *ominor, nari* = agorar, pronosticar; de *omen, minis* = presagio, agüero).

ABORIGEN, adj. = (etim. de aborígenes).

ABORÍGENES, m. pl. = (*aborigines, um* = "los que han morado en un país desde los orígenes de su población"; origen remoto) = (*2* = lejanía) + (*origo, ginis* = origen; de *orior, oriri* = nacer, venir a la vida, principiar) = Los habitantes inmemoriales o prims. de un país; y es contrario a colonizadores. Los aborígenes de los lats. son los autóctonos grs. (V. en gr. *autós, é, ó* = por sí mismo).

AB ORIGINE, loc. lat. = (*Ab origo* — V.).

AB ORIGO, loc. lat. = (*2* = desde) + (*origo, ginis* = origen) = "Desde el origen".

ABORRECER = (*abhorresco, scere* = temblar, temer, tener miedo o temor) = (*2* = de, por) + (*horresco, scere* = tener horror) = Odiar.

ABORTAR = (*aborto, tare* o *abortio, ire* = dar a luz antes de tiempo, fracasar) = (*2* = sin) + (*ortus, us* = nacimiento; de *ortus, a, um* = nacido; p. p. de *orior, oriri* = nacer).

ABORTIVO, VA = (*abortivus, a, um* = lo que hace abortar; de *aborto, tare* o *abortio, ire* — V. abortar).

ABORTO, m. = (*abortus, us* = "mal salido o nacido") = (*2* = sin, priv.) + (*ortus, us* = nacimiento; de *ortus, a, um* = nacido; p. p. de *orior, oriri* = nacer).

AB OVO, loc. lat. = (*2* = desde) + (*ovum, i* = huevo) = "Desde el huevo". Desde el origen, desde el principio, desde tiempo muy remoto.

ABRASIÓN, f. = (*abrasio, onis;* de *abrado, dere* = raer, raspar) = (*2* = sin, priv.) + (*rado, dere* = pulir, afeitar, limpiar) = Ulceración de las membranas. Raspado de pequeños fragmentos superficiales.

ABRELICTO, m. = (pal. lat. que significa "abandonado por fuerza"; de *abrelictus, ta, tum* = desamparado, abandonado; p. p. del inus. *abreliquo, quere*) = (*2* = fuera de) + (*reliquo, quere* = dejar, desamparar, abandonar; comp. de *re* = rep. + *liquo, quere* = dejar, abandonar).

ABRENUNCIO, m., pal. lat. = (de abrenuntio) = Abrenuntio.

ABRENUNTIO, m., pal. lat. = (primera pers. sing. del pres. de indic. del v. *abrenuntio, tiare* o *abrenuncio, ciare* = "apartarse de lo dicho anteriormente; renovar su opinión diciendo lo contrario"; renunciar) = (*2* = separ) + (*renuntio, tiare* o *renuncio, ciare* — V. renunciar en *re* = reit.) = Pal. que, tomada del ritual del bautismo, se emplea para significar "que se detesta una cosa".

ABREVIACIÓN, f. = (*abbreviatio, onis;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ABREVIADOR, RA = (*abbreviator, oris;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ABREVIAR = (*abbrevio, viare* = compendiar, acortar, estrechar, reducir a menos) = (2 = a, intens.) + (*brevio, viare* = acortar, estrechar, reducir a menos; de *brevis, ve* = breve, corto).

ABREVIATURA, f. = (*abbreviatura, ae;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ABRIGAR = (*apricor, cari* = resguardar, proteger, estar al abrigo de; de *apricus, a, um* — V. abrigo).

ABRIGO, m. = (*apricus, a, um* = abrigado, defendido del frío; contr. de *apericus, a, um;* p. p. de *aperio, ire* — V. abrir).

ABRIL, m. = (*aprilis, is* = "abierto; parto"; contr. de *aperilis;* der. de *aperio, ire* — V. abrir) = Segundo de los diez meses del año de Rómulo y cuarto de nuestro calendario, consta de 30 días. Viene de *aperire* = abrir, porque en este mes se abren las yemas y la Tierra parece que abre su seno a la fecundidad. Por esto se consagró a Cibeles, madre de los dioses; celebrándose el 22 la fiesta del aniversario de la fundación de Roma. *Abril* simboliza la juventud, y se representa por una joven coronada de mirto, vestida de verde, con el signo de Tauro guarnecido de una guirnalda de violetas y otras flores; siendo su atributo una canastilla llena de frutas.

ABRIR = (*aperio, ire* = hacer ver, dar a conocer, manifestar, declarar, enseñar, mostrar; tema simétrico de *pario, rere* = parir, dar a luz) = (2 = fuera, separ.) + (*pario, rere* = parir, dar a luz, aparecer).

ABROGACIÓN, f. = (*abrogatio, onis;* de *abrogatus, a, um;* p. p. de *abrogo, gare* — V. abrogar).

ABROGADO, DA = (*abrogatus, a, um;* p. p. de *abrogo, gare* — V. abrogar).

ABROGAR = (*abrogo, gare* = anular, abolir la ley promulgada) = (2 = ausencia, lejanía, separ.) + (*rogo, gare* = rogar, pedir con ruegos; pero en el sentido jurídico significa promulgar una ley) = Abolir una ley o privilegio establecidos.

ABROMPER = (*abrumpo, pere* = romper con violencia, con fuerza; cortar, dividir, desunir) = (2 = separ., lejanía) + (*rumpo, pere* = romper).

ABROTACIÓN, f. = (2 = contra) + (*rotatio, onis* = rotación; de *roto, tare* — V. en abrotar) = Rotación en sentido contrario.

ABROTAR = (2 = contra) + (*roto, tare* = rodar, rotar, girar, dar vueltas; de *rota, ae* = rueda) = Dar vueltas al revés.

ABRUPCIÓN, f. = (*abruptio, onis* = rotura, rompimiento, separ., desvío; de *abrumpo, pere* — V. en abrupto, ta).

ABRUPTIPENNE, adj. = (de abrupto, ta) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Calific. de la pluma cuyas barbas están mal adheridas al cañón o cálamo.

ABRUPTIPENNE, f. = (de abruptipenne, adj.) = Ave de alas o plumas muy separadas.

ABRUPTO, TA = (*abruptus, a, um* = áspero, escabroso, escarpado, roto, interrumpido; p. p. de *abrumpo, pere* = romper con fuerza, cortar, dividir, interrumpir) = (2 = intens., destrucción, contra) + (*rumpo, pere* = romper, quebrar, partir, quebrantar).

ABSCINDIR = (*abscindo, dere* = quitar, separar desgarrando) = (2 = separ.) + (*scindo, dere* = rasgar, separar) = Escindir, cortar, dividir.

ABSCISA, f. = (*abscissa* = cortada; f. de *abscissus, a, um;* p. p. de *abscindo, dere* = cortar, separar) = (2 = separ.) + (*scindo, dere* = rasgar, hender, cortar, partir, dividir) = Una de las dos coordenadas que determinan la posición de un punto en el espacio: mide la distancia de dicho punto al plano de las *Y*, en el sentido de los paralelos de longitud, y se proyecta en el eje de las *X*. La otra coordenada se llama *ordenada* (V. en *ordo, dinis* = orden); es la distancia del punto al plano de las X; lleva la dirección de los paralelos de latitud, y se proyecta en el plano de las *Y*.

ABSCISIÓN, f. = (*abscisio, onis* = cortadura, mutilación; de *abscindo, dere* — V. abscindir) = Separ., escisión, fractura.

ABSENTIR = (*absentio, ire* = disentir, no estar acorde) = (2 = separ.) + (*sentio, ire* = sentir, percibir).

ÁBSIT, pal. lat. = (de *absum* = estar fuera, ausente; distar) = (2 = separ.) + (*sum* = soy; de *esse* = ser, estar) = "No quiera Dios, no lo permita Dios". Deseo de que una cosa se aleje de nosotros o de que Dios nos libre de ella.

ABSOLUCIÓN, f. = (*absolutio, onis;* de *absolvo, vere* — V. absolver).

ABSOLUTO, TA = (*absolutus, a, um;* p. p. de *absolvo, vere* — V. absolver).

ABSOLUTORIO, RIA = (*absolutorius, a, um;* de *absolvo, vere* — V. absolver).

ABSOLVENTE, adj. = (*absolvens, entis;* p. a. de *absolvo, vere* — V. alsolver).

ABSOLVER = (*absolvo, vere* = declarar libre, libertar, desatar, etc.) = (2 = a, por) + (*solvo, vere* = desatar, deshacer) = Dar por libre de un cargo y obligación.

ABSONANTE, adj. = (*absonans, antis* = asonante, mal sonante) = (2 = contra) + (*sonans, antis* = sonante; p. a. de *sono, nare* = sonar).

ABSONAR = (2 = contra) + (*sono, nare* = sonar, hacer ruido, dar voces) = Disonar, estar contra el decoro o urbanidad.

ÁBSONO, NA = (2 = contra) + (*sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar).

ABSORBER = (*absorbeo, ere* = tragar, devorar) = (2 = a) + (*sorbeo* y *sorbo, bere* = sorber, aspirar, tragar) = Embeber, introducir un cuerpo en los poros de otro.

ABSORCIÓN, f. = (*absortio, onis;* de *absorbeo, bere* — V. absorber).

ABSORTO, TA = (*absortus, a, um;* p. p. irr. de *absorbeo, bere* — V. absorber).

ABSTRICTO, TA = (*abstrictus, a, um* = desatado, suelto, libre; p. p. de *abstringo, gere* — V. abstringir) = En libertad, con pleno albedrío.

ABSTRINGIR = (*abstringo, gere* = desatar, desliar, quitar las ligaduras, soltar, aflojar, libertar) = (2 = sin, priv.) + (*stringo, gere* = apretar, comprimir, estrechar).

ABSUELTO, TA = (*absolutus, a, um;* p. p. de *absolvo, vere* — V. absolver).

ABSUMCIÓN, f. = (*absumptio, onis* = asunción; de *absumo, mere* — V. absumir) = Acción de absumir.

ABSUMIR = (*absumo, mere* = consumir, agotar, dar fin, devorar) = (2 = a) + (*sumo, mere* = sumir, tomar, escoger; comp. de *sub* = subordinación + *emo, emere* = comprar).

ABSURDO, DA = (*absurdus, a, um* = "muy sordo"; contrario a la razón) = (2 = contra) + (*surdus, a, um* = sordo, que no quiere oír) = Repugnante a la razón.

ABUNDADO, DA = (*abundatus, a, um*; p. p. de *abundo, dare* — V. abundar).

ABUNDANCIA, f. = (*abundantia, ae*; de *abundo, dare* — V. abundar).

ABUNDANTE, adj. = (*abundans, antis*; p. a. de *abundo, dare* — V. abundar).

ABUNDAR = (*abundo, dare* = "desbordar el agua por su cantidad") = (2 = a) + (*undo, dare* = inundar, levantar olas; de *unda, ae* = agua, ola, onda) = Haber copia o abundancia de alguna cosa.

ABURAR = (*aburo, rare*, corrupción de *aburo, rere* = quemar, abrasar) = (2 = a) + (*buro, burere* o *uro, urere* = quemar, abrasar, asurar).

ABURRIR = (*abhorreo, ere* = aborrecer) = (2 = a) + (*horreo, ere* = tener horror).

ABUSAR = (*abuso, sare* = hacer mal uso de una cosa) = (2 = contra) + (*usus, us* = uso).

ABUSIVO, VA = (*abusivus, a, um*; de *abuso, sare* — V. abusar).

ABUSO, m. = (de *abusus, a, um* = "acción que se aparta del uso"; p. p. de *abuso, sare* — V. abusar).

ABYECCIÓN, f. = (*abjectio, onis*; de *abjicio, cere* — V. abyectar).

ABYECTAR = (*abjicio, cere* = arrojar, desechar) = (2 = a) + (*jacio, cere* = arrojar) = Repeler, desechar, causar abatimiento.

ABYECTO, TA = (*abjectus, a, um* = "arrojado o echado de sí, arrojado con violencia"; de *abjicio, cere* — V. abyectar) = Abatido, postrado.

ABYUGAR = (*abjugo, gare* = romper el yugo, desuncir, quitar el yugo) = (2 = separ.) + (*jugo, gare* = enyugar, uncir, atar como con el yugo; matrimoniar, casar; de *jugum, i* = el yugo) = Separarse o divorciarse los consortes.

ÁBYUGES, m. pl. = (*abjuges, gum* = animales a los cuales se ha quitado el yugo; de *abjugo, gare* — V. abyugar) = El marido y la mujer que viven divorciados.

AMANUENSE, com. = (*amanuensis, is* = escribiente, copista, secretario) = (*a*, por 2 = a) + (*manus, us* = la mano) = El que escribe al dictado o con la mano.

APERCIÓN, f. = (*apertio, onis* = abertura; de *aperio, ire* — V. abrir).

APERITIVO, VA = (*aperitivus, a, um* = que sirve para abrir el apetito; der. de *apertus, a, um* = abierto; p. p. de *aperio, ire* — V. abrir).

APERTURA, f. = (*epertura, ae* = abertura; de *aperio, ire* — V. abrir).

ASURAR = Según unos autores, viene de *aburo, rare* — V. aburar, con la significación de quemarse los guisados por falta de humedad; y, según otros, viene de *asar* (V. *asso, assare*). Según la última etim. de la Acad., viene de *arsura, ae* = calor; de *ardeo, ere* = arder.

AUSENCIA, f. = (*absentia, ae*; de *absens, entis* — V. ausente).

AUSENTARSE = (*absento, tare*; frec. de *absum, abesse* = ausentar, estar ausente) = (2 = lejanía) + (*sum, esse* = ser, estar).

AUSENTE, adj. = (*absens, entis* = separado, distante; p. a. de *absum, abesse* — V. ausentarse).

AUSENTISMO, m. = (de ausente) + (suf. *ismo*) = Costumbre de viajar caprichosamente, permaneciendo fuera del domicilio.

AVANTE, adv. = (b. lat. *abante* = "desde antes") = (*av*, por 2 = a) + (*ante* = delante) = Adelante. Ú. sólo en la expresión "salir avante" o airoso.

EX ABRUPTO, loc. lat. (V. *ex* = de).

INABROGABLE, adj. / **INABROGADO, DA** } (V. *in* = priv.).

POSTABDOMEN, m. (V. *post* = después de).

PUJAVANTE, m. (V. *pulso, sare* = pujar, pulsar).

REABRIR / **REABSORBER** } (V. *re* = reit.).

SUBABDOMINAL, adj. (V. *sub* = debajo).

SUPERABUNDANCIA, f. / **SUPERABUNDANTE**, adj. / **SUPERABUNDAR** } (V. *super* = sobre, exceso).

3 = ABACUS, I o ABAX, ABACIS

(del gr. *ábax, ábakos, ó*) = Ábaco; aparador, mostrador.

ABACERÍA, f. = (*3*) = Tienda donde se venden comestibles.

ABACERO, RA = (de abacería).

4 = ABANDONUM, I

(de *abandum, i* = empeño, prenda, caución) = = Abandono.

ABANDONAR = (b. lat. *abandono, nare*; de *4*).

5 = ABARCA, b. lat. =

Abarca, calzado rústico. La Acad. desechó esta etim. en la 15ª edición de su dicc. y optó por seguir la de Calandrelli, quien hace venir el vocablo del vasc. *abarca* — V.

6 = ABAX, ABACIS

(= *Abacus, i* — V.).

7 = ABBAS, ABBATIS

(= "padre") = Abad, abate.

ABACIAL, adj. = (*abbatialis, le;* de *7*) = Relat. al abad o a la abadía.

ABADESA, f. = (*abbatissa, ae; de 7*).

ABADÍA, f. = (*abbatia, ae;* de *7*) = Iglesia o monasterio del abad.

8 = ABDOMEN, MINIS

(contr. y corrupción, por *adipomen;* de *adeps, adipis* = enjundia) = Abdomen (V. también en *ab* = separ., contra). Peritoneo.

ABDOMINAL, adj. = (*abdominalis, le;* de *8*).

ABDOMINIA, f. = (de *8*) = Gula insaciable.

ABDOMINOSCOPIA, f., p. h. = (*8*) + (gr. *skopéo* = ver) = Exploración del abdomen.

ABDOMINOSCÓPICO, CA, p. h. = (de abdominoscopia).

COSTOABDOMINAL, adj. (V. *costa, ae* = costilla).

POSTABDOMEN, m. (V. *post* = después).

9 = ABECEDARIUM, II

(de *abecedarius, a, um* = relat. al alfabeto; y se refiere a las tres primeras letras *a, b, c*) = Abecedario.

10 = ABEVERARE, ABEBRARE, ABREBARE, b. lat. =

Abrevar.

11 = ABIES, ETIS =

Abeto (así llamado, dice Raimundo de Miguel, por su extremada altura).

ABIETINA, f. = (*11*) = Principio colorante de la trementina.

ABIETINO, m. = (*abietinus, a, um;* de *11*) = Recina líquida de la trementina.

12 = ABS, prep.

(corr. al pref. gr. *a* = priv.) = Priv., no, sin. Intens., separ., lejos, fuera del alcance de.

ABSCEDENCIA, f. = (*abscedentia, ium* = apartamiento; de *abscedo, dere* — V. absceder).

ABSCEDER = (*abscedo, dere* = apartarse, irse; retirarse, separarse) = (*12* = separ., fuera del alcance de) + (*cedo, dere* = ceder, retirarse).

ABCESO, m. = (*abscessus, us* = desvío, separ.; cantidad de materia que se separa o aparta del resto del organismo; de *abscedo, dere* — V. absceder).

ABSCONSIO, m. = (de *absconsus, a, um;* p. p. de *abscondo, dere* — V. asconder) = Seno que penetra por debajo de la piel.

ABSCONSIÓN, f. = (*absconsio, onis* = retiro, ocultación; de *abscondo, dere* — V. asconder).

ABSTEMIO, MIA = (*abstemius, a, um* = "que se eleja del vino, que huye de él"; aguado, que no bebe vino) = (*12* = lejos, separ.) + (*temetum, i* = vino).

ABSTENCIÓN, f. = (*abstentio, onis;* de *abstineo, ere* — V. abstenerse).

ABSTENERSE = (*abstineo, ere* = privarse de algo) = (*12* = priv.) + (*teneo, nere* = tener).

ABSTENIDO, DA = (*abstentus, a, um;* p. p. de *abtineo, ere* — V. abstenerse).

ABSTENSIÓN, f. = (etim. de abstención) = Abstinencia, abstención.

ABSTERGENTE, adj. = (*abstergens, entis;* p. a. de *abstergeo, gere* — V. absterger).

ABSTERGER = (*abstergeo, gere* = limpiar, enjugar) = (*12* = priv.) + (*tergeo, gere* = "secar frotando, limpiar", frotar, estregar, secar).

ABSTERGIDO, DA = (*abstersus, a, um;* p. p. de *abstergeo, gere* — V. absterger).

ABSTERSIÓN, f. = (*abstersio, onis;* de *abstergeo, gere* — V. absterger) = Accción de purificar o limpiar.

ABSTERSIVO, VA = (*abstersivus, a, um* = lo que tiene virtud para limpiar; de *abstergeo, gere* — V. absterger).

ABSTINENCIA, f. = (*abstinentia, ae;* de *abstineo, ere* — V. abstenerse).

ABSTINENTE, adj. = (*abstinens, entis;* p. a. de *abstineo, ere* — V. abstenerse).

ABSTRACCIÓN, f. = (*abstractio, onis;* de *abstraho, here* — V. abstraer).

ABSTRACTO, TA = (*abstractus, a, um;* p. p. de *abstraho, here* — V. abstraer) = Lo que significa alguna calidad con exclusión del sujeto.

ABSTRAER = (*abstraho, here* = "separar una cosa de otra con la que estaba mezclada o unida") = (*12* = priv.) + (*traho, here* = traer, atraer, arrebatar, arrastrar).

ABSTRAÍDO, DA = (*abstractus, a, um* — V. abstracto, ta).

ABSTRUSO, SA = (*abstrusus, a, um,* p. p. de *abstrudo, dere* = "ocultar un objeto hundiéndolo en el suelo con una presión de arriba abajo"; hacer

desaparecer, ocultar) = (*12* = priv.) + (*trudo, dere* = empujar, impeler con fuerza) = Recóndito; de difícil comprensión.

ASCONDER, SE, ant. = (*abscondo, dere* = esconder) = (*12* = intens.) + (condir — V. en *cum* = con).

ESCONDER = (etim. de asconder).

ESCONDERSE = (de esconder).

13 = ACACIA, AE

(transc. del gr. *akakía, as, é* — V.) = Acacia.

14 = ACCIPITER, TRIS

(= "el que se lanza rápidamente sobre la presa"; comp. de *acci*, der. de *aqui* = ser rápido, pronto, impetuoso + la r. *pit* = moverse rápida y prontamente) = Accípitre; halcón, gavilán, ave de rapiña (V. también en pref. *ad* = a, además).

CETRERÍA, f. = (de cetrero) = Arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demás pájaros que servían para la caza de volatería.

CETRERO, m. = (*accipitrarius, ií* = halconero, el que cuida o caza gavilanes o aves de rapiña; de *14*).

15 = ACER, ACRIS, ACRI

(del gr. *ak, aké, akis, akos* = punta) = Acre, agrio, áspero y picante al gusto y al olfato.

ACEDAR = (etim. de acedarse) = Poner aceda o agria alguna cosa.

ACEDARSE = (*aceo, ere* = agriarse, avinagrarse; de *15*).

ACEDO, DA = (*acetum, i;* de *aceo, ere* = acedarse; de *15*).

ACERBAR = (*acerbo, bare;* de *15*).

ACERBIDAD, f. = (*acerbitas, atis;* de *acerbus, a, um* — V. acerbo, ba).

ACERBO, BA = (*acerbus, a, um;* de *15*).

ACÉRRIMO, MA = (*acerrimus, a, um;* de *15*).

ACESCENTE, adj. = (*ascescens, entis* = que se agria; p. a. de *acesco, scere* = agriarse; incoat. de *aceo, ere* = agriarse; de 15).

ACETATO, m. = (etim. de acedo).

ACIDEZ, f. = (*aciditas, atis;* de *acidus, a, um* — V. ácido, da).

ÁCIDO, DA = (*acidus, a, um;* de *aceo, ere* = agriarse; de *15*).

ACRIMONIA, f. = (*acrimonia, ae;* de *15*).

ACRÍPEDO, DA = (*15*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies ásperos.

ACRIPÉNNEO, A = (*15*) + (*penna, ae* = pluma) = De plumas puntiagudas.

ACRÍPODO, DA, p. h. = (*15*) + (gr. *poús, podós, ó* = pie).

ACRITUD, f. = (*acritudo, dinis;* de *15*).

DESACERBAR (V. *des* = priv.).

EXACERBACIÓN, f. } (V. *ex* = intens., aum.).
AXACERBAR }

PERACERBO, BA (V. *per* = aum.).

VINAGRE, m. (V. *vinum, ni* = vino).

16 = ACER, ERIS =

El acebo, arce.

ACERÍNEO, A = (de *16*) = Díc. de los árboles de hojas opuestas, como las del arce y acebo.

17 = ACERVUS, I

(= "montón en forma de punta"; de *acus, aceris* = las granzas del trigo, etc.; del gr. *akhyron, ou, tó* = paja; de la r. *ak* = punta) = Acervo, montón.

ACERVAL, adj. = (de *17*) = Que pertenece al montón, al acervo.

COACERVACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
COACERVAR }

18 = ACETUM, I

(part. prim. de *aceo, ere* = acedarse, agriarse, avinagrarse; de donde, al substantivarse, se sobreentiende *vinum*) = Acetato, vinagre, ácido.

ACEDERA, f. = (de *18*) = Planta comestible de un gusto ácido.

ACÉTICO, CA = (*18* = vinagre) = Lo relat. al vinagre.

ACETIFICACIÓN, f. = (*18*) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer).

ACETIFICAR = (*18*) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer).

ACETIMETRÍA, f., p. h. = (*18*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Acetometría.

ACETIMÉTRICO, CA, p. h. = (de acetimetría).

ACETÍMETRO, m., p. h. = (de acetimetría) = Acetómetro.

ACETOMETRÍA, f., p. h. = (*18*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Apreciación del grado de concentración del vinagre.

ACETOMÉTRICO, CA, p. h. = (de acetometría).

ACETÓMETRO, m., p. h. = (de acetometría) = Aparato usado en acetometría.

ACETONA, f. = (de acético, ca) = Cuerpo der. de un aldehido.

ACETONEMIA, f., p. h. = (*18*) + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Existencia de acetona en la sangre.

Lat.

ACETONURIA, f., p. h. = (*18*) + (gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Eliminación de acetona por la orina.

ACETOSO, SA = (*acetosus, a, um;* de *18*) = Ácido, da.

SULFACÉTICO, CA (V. *sulphur, ris* = azufre).

19 = ACIDUS, A, UM

(de *aceo, ere* — V. en *acetum, i*) = Ácido, da.

ACIDEZ, f. = (*aciditas, atis;* de *19*).

ACIDÍFERO, RA = (de ácido) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene un ácido cualquiera.

ACIDIFICAR = (ácido) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en ácido una substancia.

ACIDIMETRÍA, f., p. h. = (ácido) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Procedimiento para determinar los grados de concentración de un ácido.

ACIDIMÉTRICO, CA, p. h. = (de acidimetría).

ÁCIDO, m. = (de *19*) = En química, es un cuerpo comp., más o menos agrio, capaz de enrojecer los colores azules vegetales y de saturar álcalis y óxidos, o de formar sales, substituyendo por un metal el hidrógeno que entra en su composición.

ÁCIDOBÁSICO, CA = (ácido) + (*basis, is* = base) = Que da origen a ácidos y a bases.

ACÍDULO, LA = (*acidulus, a, um* = algo ácido; de *19*).

DESACIDIFICAR (V. *des* = priv.).

SALINÁCIDO, DA (V. *sal, salis* = sal).

SULFÁCIDO, m. (V. *sulphur, ris* = azufre).

TRIACIDAD, f.}
TRIÁCIDO, DA} (V. *tres, treis, tris* = tres).

20 = ACIES, EI

(de *acer, acris, acre* — V.) = Punta, filo, corte.

ACERO, m. = (*aciarium, ii* = acerico; de *20*).

ACEROTROFIA, f., p. h. = (de acero) + (gr. *trophé, es, é* = vuelta, cambio) = Arte de fabricar acero.

ACÍCULIFORME, adj. = (*acicula, ae* = agujita; dim. de *20* = punta) = Que tiene la forma de aguja.

ACÍFANO, NA, p. h. = (*20*) + (gr. *phainós, é, ón* = visible, aparente; de *phaíno* = brillar, lucir) = Que está siempre visible.

ACÍFERO, RA = (*20*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. del insecto cuyo cuerpo termina en punta.

ACIFOLIO, LIA = (*20*) + (*folium, ii* = hoja) = Calific. de la planta de hojas puntiagudas.

ACIFORME, adj. = (*20*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de aguja.

HAZ, m. = (*20*) = Tropa ordenada en filas.

21 = ACNIS, prim.

(del tema *acna,* de la r. *ac* = aparecer, mostrarse, alcanzar, lograr, obtener) = Visible, manifiesto; lleno, ocupado.

EXINANICIÓN, f.}
EXINANIDO, DA} (V. *ex* = fuera de).

INANE, adj.}
INANICIÓN, f.}
INANIDAD, f.} (V. *in* = priv.).

22 = ACONITON o ACONITUM, TI

(del gr. *akóniton, ou, tó* — V.) = Acónito. Según Calandrelli, de *aconitum* salieron "acono", "ancono o encono" = veneno; y de aquí el sentido figurado de "mala voluntad, rencor arraigado en el ánimo" que recibió este nombre, en cuanto a la acción venenosa del acónito.

23 = ACORUM y ACORUS, I

(del gr. *ákoros, os, on* = insaciable) = Ácoro, planta cuyas raíces se reproducen al soslayo por la superficie de la tierra y que es muy estimada en la India.

ACORÍFERO, RA = (*23*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Que lleva o contiene ácoro.

ACORIFORME, adj. = (*23*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de ácoro.

ACORISTIFORME, f. = (etim. de acoriforme) = Acoriforme.

24 = ACRA, AE (= med.) y AGER, AGRI (= el campo — V.) =

Acre, med. ing. para superficies, equivalente a un rectángulo de 22 × 220, de 44 × 110 o de 88 × 55 yardas; y representa 4840 yardas cuadradas = 4046.78692 metros cuadrados = ... 5791.5588919721 varas cuadradas guatemalenses, de 0.83590575 metro la vara. De aquí se deduce que 111.50989518473 acres hacen 1 caballería, comp. de 645816.125 varas cuadradas guatemalenses. Webster opina que *acre* tiene como origen probable pastura de campo, pasto, dehesa, etc., y que es afín de *ago, agere* = llevar, conducir, producir; y agrega que además de *ager, agri,* tiene el equivalente gr. *agrós, ou, ó* = campo.

25 = ACRIS, IDIS

(transc. del gr. *akrís, ídos, é*) = Acridio o langosta, que es un insecto ortóptero que destroza comarcas enteras.

ACRIDÍFERO, RA = (*25*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva langostas.

ACRIDIFOLIO, LIA = (etim. de acrifolio, lia) = Acrifolio, lia.

ACRIDIFORME, adj. = (*25*) + (*forma, ae* = forma).

ACRIDIOS, m. pl. = (*25*) = Insectos ortópteros del tipo acridio o langosta.

ACRIFOLIO, LIA = (*25*) + (*folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas comparables a las langostas o acridios.

26 = ACUMEN, MINIS

(de *acuo, acuere* — V.) = Punta, dardo, aguijón. Cima, cumbre, cresta.

ACUMINADO, DA = (*acuminatus, a, um;* p. p. de *acumino, nare* = sacar punta, aguzar; de *26*) = Díc. de las hojas que, como las del pino, terminan en punta.

ACUMINIFOLIADO, DA = (*26*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Calific. de las plantas de hojas puntiagudas.

CACUMEN, m. ant. = (*cacumen, minis;* de *26,* añadida una *c*) = Altura. Agudeza, perspicacia.

27 = ACUO, ACUERE

(del gr. *ak, akis* = punta, extremidad, altura) = Aguzar, afilar.

ACUPEDIA, f. = (*27*) + (*pes, pedis* = pie) = Velocidad para marchar; sutileza, tenacidad de los pies.

ACUPÉDICO, CA = (de acupedia).

28 = ACUS, US

(del gr. *ak, aké, akis, akros* = punta, extremidad, altura) = Aguja, instr. hecho de varias materias y que se usa para coser. La aguja imanada o aguja de marear (en lat. *nautica acus*) es usada en las brújulas para señalar el polo magnético.

ACEBO, m. = (etim. de acuifolio) = Acuifolio.

ACIA, f. = (*acia, ae* = hilo, hebra de hilo enhebrada para coser; de *28*) = El hilo y las agujas para hacer suturas.

ACÍCOLA, adj. = (*28*) + (*colo, lere* = habitar) = Díc. de lo que vive en las hojas de las coníferas.

ACÍCULA, f. = (*acicula y acucula, ae* = agujita; dim. de *28*).

ACÍCULIFORME, adj. = (acícula) + (*forma, ae* = forma).

ACUIFOLIO, m. = (*aquifolium, ii* = "que tiene hojas agudas") = (*28*) + (*folium, ii* = hoja) = El acebo, árbol. Las transformaciones del vocablo fueron: aquifolium, aquefol, acebol y acebo.

ACULEIFORME, adj. = (*aculeus, i* — V. acúleo, a) + (*forma, ae* = forma) = En forma de aguijón.

ACÚLEO, A = (*aculeus, i* = aguijón; de *28*) = Que tiene punta o aguijón.

ACULIFORME, adj. = (de aculeiforme) = Aculeiforme.

ACUPEDIA, f. = (*28*) + (*pes, pedis* = pie) = Sutileza, tenacidad de los pies; velocidad para marchar.

ACUPÉDICO, CA = (de acupedia).

ACUPUNTURA, f. = (*28*) + (*punctura, ae* — V. puntura en *pungo, gere* = punzar, picar) = Operación de clavar agujas en el cuerpo humano.

AGUIJADA, f. = (*aculeata,* f. de *aculeautus, ta, tum* = lo que tiene punta o aguijón; de *aculeus, i* — V. aguijón).

AGUIJÓN, m. = (*aculeus, i;* de *28*).

AGUJA, f. = (*acucula y acicula, ae;* dim. de *28*).

AQUIFOLIÁCEO, A = (*aquifolium, ii* = el acebo) = (*28*) + (*folium, ii* = hoja) = Que se parece al acebo.

BIACÚLEO, A (V. *bis* = dos).

29 = ACUTUS, A, UM

(de *acuo, acuere* — V.) = Agudo, da; lo que tiene o termina en punta. En gramática se llaman *agudas* las pals. polisílabas que llevan el acento prosódico en la última sílaba; y se pinta el acento ortográfico en estas voces, siempre que terminen en vocal o en las consonantes *n* o *s,* por ej.: papá, Tacaná, café, Perú, Alcalá, Martí, escribió, Bailén, Jaén, Castellón, barcelonés, aragonés, Valdés, Camprodón, irás, Jesús, jardín.

ACUCIA, f. = (*acutia, ae* = deseo vehemente, diligencia; de *29*).

ACUTÁNGULO, adj. = (*29*) + (*angulus, i* = ángulo).

ACUTENÁCULO, m. = (*29*) + (*tenaculum, i* = cuerda que aprieta o sujeta) = Portaagujas.

ACUTICAUDE, adj. = (*29*) + (*cauda, ae* = cola).

ACUTICORNIO, NIA = (*29*) + (*cornu* = cuerno).

ACUTIFLORO, RA = (*29*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de la flor que tiene agudos los lóbulos de su corola o pétalos.

ACUTIFOLIADO, DA = (*29*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. del vegetal cuyas hojas terminan en punta.

ACUTILÓBULO, LA, p. h. = (*29*) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Calific. del vegetal que tiene agudos los lóbulos de las hojas.

ACUTIPENNAS, f. pl. = (*29*) + (*penna, ae* = pluma) = Aves de cola terminada en punta.

ACUTIRROSTRO, TRA = (*29*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico agudo.

CARRICOCHE, m. (V. *carrus, i* = carro).

REAGUDO, DA (V. *re* = reit.).

Lat.

30 = AD, prep.

(que se apocopa en *a* y a veces toma la forma de *ab, ac, af, ag, al, an, ap, ar, as, at*) = Partícula que casi siempre expresa la idea de intens., mov., lejanía, proximidad, oposición o contrariedad, conformidad, encarecimiento, etc. y equivale a las preps. a, además, alrededor de, delante, después, cerca, contra, en, fuera, hacia, según, respecto de, etc.

Lo dicho con respecto a la licuante *b* de *sub* es aplicable a la licuante *d* de *ad;* es decir que esta sílaba debe conservarse inalterable, tanto en la pronunciación como en lo escrito, según se indica en los ejs. siguientes: ad-acción, ad-agio, ad-aptar, adecuación, ad-ecuado, ad-ecuar, ad-esuria, ad-olescencia, ad- olescente, ad-olescer, ad-optar, ad-orar, adornar, ad-rogable, ad-rogación, ad-rogado, ad-rogar (pals., las cuatro últimas, en las que la r. deja de liquidarse verdaderamente, por lo que no se pronuncian a-drogable, a-drogación, a-drogado, a-drogar), ad-ulteración, ad-ulterar, ad-ulterio, ad-unar, ad-usto, etc.

ABARCAR = (*30* = a, entre, alrededor) + (*brachium, ii* = brazo) = Ceñir con los brazos.

ABASTAR, ant. = (*30* = a) + (b. lat. *basto, tare* = bastar) = Abastecer.

ABASTO, m. = (de abastar).

ABOGADO, DA = (*advocatus, i* = pers. que asiste al litigante con su consejo y dirección; de *advoco, care* — V. abogar). Ú. t. c. adj. (Por su etim., el vocablo debería escribirse *avogado, da*).

ABOGADOR, RA = (*advocator, oris* = el que llama o convoca; de *advoco, care* — V. abogar).

ABOGAR = (*advoco, care* = llamar cerca de sí en auxilio o para la defensa de las causas; atraer hacia sí, convocar) = (*30* = cerca) + (*voco, care* = llamar; de *vox, vocis* = voz, sonido) = Defender en juicio.

ABONAR = (según la Acad., del b. lat. *abonare*) = (*30* = a, en) + (*bonus, a, um* = bueno) = Acreditar, hacer buena o útil una cosa. Calificar de bueno.

ABONO, m. = (*30* = a, en) + (*bonus, a, um* = bueno).

ABORDAR, p. h. = (*30*) + (bordo — V. e. las pals. de or. germ.) = Llegar una embarcación a otra, tocar o chocar con ella, etc. Emprender o plantear un negocio, etc.

ABREVAR = (b. lat. *adbiberare, abeberare, abebrare*) = (*30* = a) + (*bibo, bibere* = beber) = El cambio de *abeverare* en *abrevar*, tuvo la siguiente progresión: *abeverare, abevrar, abrevar.*

ABREVIACIÓN, f. = (*abbreviatio, onis;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ABREVIADOR, RA = (*abbreviator, oris;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ABREVIAR = (*abbrevio, viare* = hacer breve, acortar) = (*ab*, por *30* = cerca) + (*brevio, viare* = abreviar, acortar; de *brevis, ve* = breve).

ABREVIATURA, f. = (*abbreviatura, ae;* de *abbrevio, viare* — V. abreviar).

ACÁ, adv. = (*ad hac* = en este lugar) = (*30* = en, cerca de) + (*hac* = este).

ACAECER = (b. lat *accadiscere* = "caer cerca") = (*ac*, por *30* = cerca) + (*cado, dere* = caer) = Suceder.

ACAPIZARSE = (*30* = a) + (*caput, pitis* = cabeza) = Agarrarse uno a otro riñendo.

ACCEDENTE, adj. = (*accedens, entis;* p. a. de *accedo, dere* — V. acceder).

ACCEDER = (*accedo, dere* = "acercarse, ir cerca de alguno o alguna cosa") = (*ac*, por *30* = a) + (*cedo, dere* = ceder) = Consentir.

ACCENDER, ant. = (*accendo, dere* = encender, dar fuego) = (*ac*, por *30* = a) + (prim. *cendere*, de *candeo, ere* = estar encendido, ardiente, abrasado).

ACCENSOR, m. = (*accensor, oris* = el que enciende o atiza el fuego; de *accendo, dere* — V. accender).

ACCESIBLE, adj. = (*accessibilis, le* = lo que tiene acceso; de *accedo, dere* — V. acceder).

ACCESIÓN, f. = (*accessio onis* = venida, llegada; de *accedo, dere* — V. acceder).

ACCÉSIT, m. = (*accessit* = 3ª pers. sing. del pret. de *accedo, dere* — V. acceder) = Premio de segunda clase en certámenes científicos o artísticos.

ACCESO, m. = (*accesssus, us* = llegada, venida; de *accedo, dere* — V. acceder).

ACCESOR, RA = (*accessor, oris;* de *accedo, dere* — V. acceder) = Que llega o se acerca.

ACCIDENCIA, f. = (*accidentia, ae;* de *accidens, entis* — V. accidente)) = Estado, posibilidad de ser del accidente.

ACCIDENTAL, adj. = (*accidentalis, le;* de *accidens, entis* — V. accidente) = Casual, no esencial.

ACCIDENTE, m. = (*accidens, entis;* p. a. de *accido, dere* = acaecer, ocurrir, acontecer, caer cerca) = (*ac*, por *30* = a, cerca) + (*cado, dere* = caer, cortar).

ACCÍPITRE, m. = (*accipiter, tris;* de *acipio, pere* = coger, tomar, aceptar, recibir, obtener) = (*ac*, por *30* = a, además) + (*capio, pere* = coger, tomar) = Gavilán, halcón, ave de rapiña.

ACCISIA, f. = (de *accido, dere* — V. en accidente) = Pal. lat .que significa "contribución indirecta".

ACELERACIÓN, f. = (*acceleratio, onis;* de *accelero, rare* — V. acelerar).

ACELERADO, DA = (*acceleratus, a, um;* p. p. de *accelero, rare* — V. acelerar).

ACELERAR = (*accelero, rare* = apresurarse, darse prisa, aumentar la velocidad del mov.) = (*ac*, por *30* = a) + (*celero, rare* = apresurar; de *celer, ris, re* = célere, ligero, rápido).

ACENSUAR = (*accenseo* o *adcenseo, ere* = añadir al núm.) = (*ac*, por *30* = además) + (*censeo, sere* = ant. censuar; acensuar, aumentar) = Imponer censo sobre propiedades inmuebles.

ACENTO, m. = (*accentus, us* = elevación o depresión de la voz) = (*ac*, por *30* = a, según) + (*cantus, us* — V. canto en *cano, nere* = cantar) = En gramática, *acento prosódico* es la mayor intens. con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una pal.; y *acento ortográfico* es una rayita

oblicua, llamada tilde, que se coloca en la vocal tónica. Atendiendo a su acentuación, las pals. se llaman: 1º, *agudas* (V. en *acutus, a, um*) u *oxítonas* (V. gr. *oxýs, eia, ý* = agudo, primer componente de *oxytónos, os, on*); 2º, *graves* (V. *gravis, ve*) o *paroxítonas* (V. gr. *pará*, primer componente de *paroxýtonos, os, on*); 3º, *esdrújulas* (V. e. las pals. de or. it.) o *proporoxítonas* (V. en gr. *pró*, primer componente de *proparoxýtonos, os, on*); 4º, *sobresdrújulas* (V. en *super* = sobre).

Los diptongos y triptongos se consideran como una sola vocal al aplicar las reglas de acentuación. Esto indicado, llevan acento ortográfico: 1º Las voces polisílabas agudas terminadas en vocal o en las consonantes *n* o *s*. Si antes de cualquier consonante concurre una vocal llena y otra débil, sin que diptonguen, se pondrá el acento en la débil tónica (papá, café, Monjuí, Feliú, averigüé, distinguí, corazón, interés, veintidós, veintiséis, nación, adiós, partiréis, estudiáis, raíz, ataúd, reír, reíd). 2º Las voces polisílabas graves terminadas en consonante que no sea *n* o *s*. Si finalizan en dos vocales, una débil y otra llena, sin que diptonguen, se pondrá acento en la débil; lo que también se aplica a esta misma clase de pals., terminadas en consonante aun cuando sean *n* o *s* (azúcar, árbol, césped; río, ríos, día, días, Díaz, dúo, dúos, comía, comían, comíais). 3º Las voces esdrújulas y sobresdrújulas, sin excepción alguna (gramática, etimológicos, llévame, llévamelo, remitiéramostelos).

ACENTUACIÓN, f. = (*accentuatio, onis;* de *accentuo, tuare* — V. acentuar).

ACENTUAR = (*accentuo, tuare* = poner el acento ortográfico o dar el acento prosódico a las pals.; pronunciar con fuerza una pal., frase, etc.; de *accentus, us* — V. acento).

ACEPCIÓN, f. = (*acceptio, onis* = aceptación, recepción o acción de recibir; de *accipio, pere* — V. en aceptar) = Sentido en que se toman las pals.

ACEPTABLE, adj. = (*acceptabilis, le;* de *accipio, pere* — V. en acceptar).

ACEPTADOR, RA = (*acceptator, oris;* de *accepto, tare* — V. aceptar).

ACEPTAR = (*accepto, tare,* frec. de *accipio, pere* = recibir, estrechar, admitir) = (*ac,* por *30* = a) + (*capio, pere* = coger, tomar).

ACEPTILACIÓN, f. = (*acceptilatio, onis* = cesión, fin, paga) = (*acceptus, a, um* — V. acepto, ta) + (*latio, onis* = cesión, axilio; de *latum,* sup. de *fero, ferre* = llevar, conducir) = Remisión de una deuda por parte del acreedor.

ACEPTO, TA = (*acceptus, ta, tum* = aceptado; p. p. de *accipio, pere* — V. en aceptar).

ACERCA DE, loc. adv. = (*ad circa* = cerca de) = (*30* = a, por, de) + (*circa* = cerca).

ACLAMACIÓN, f. = (*acclamatio, onis;* de *acclamo, mare* — V. aclamar).

ACLAMAR = (*acclamo, mare* = dar gritos la multitud en favor de alguno, aplaudir, etc.) = (*ac,* por *30* = a) + (*clamo, mare* = clamar, gritar, vocear, llamar, etc.).

ACLAMATIFORME, adj. = (*acclamatio, onis* — V. aclamación) + (*forma, ae* = forma) = En forma de aclamación.

ACLARAR = (*acclaro, rare* = poner claro o inteligible) = (*ac,* por *30* = a) + (*claro, rare* = aclarar; de *clarus, a, um* = claro, luminoso, lúcido).

ACLIMATAR = (*30* = a) + (*clima, atis* = clima) = Acostumbrar a clima diferente.

ACOBDAR, ant. = (*accubito, tare* o *accubo, bare* = estar acostado, recostado, echado; reposar acostado; sentarse a la mesa junto a, probablemente recostado al uso ant.) = (*30* = a, por, sobre) + (*cubo, bare* = echarse, recostarse) = Acodar.

ACODAR = (etim. de acobdar) = Apoyar el codo sobre alguna parte, por lo común para sostener con la mano la cabeza. Meter en tierra el vástago doblado de una planta, sin separarla del tallo principal, para que eche raíces y formar una nueva planta. Según Barcia, acodar viene del pref. *30* = a + codo (gr. *kúbiton, ou, tó* = el codo, el cúbito).

ACOGER = (*accolligo, gere* = admitir, recibir) = (*ac,* por *30* = a) + (*colligo, gere* — V. coger en *cum* = con).

ACOMETER = (*30* = a) + (*committo, ttere* — V. cometer en *cum* = con) = Atacar, dar principio a la pelea.

ACOMODACIÓN, f. = (*accomodatio, onis;* de *accomodo, dare* — V. acomodar).

ACOMODAR = (*accommodo, dare* = ordenar, componer, ajustar) = (*ac,* por *30* = a) + (*commodo, dare* = acomodar, adoptar, ajustar; de *commodus, a, um* — V. cómodo, da en *cum* = con).

ACOMODO, m. = (*accommodus, a, um* = acomodado, apto, conveniente; de *accommodo, dare* — V. acomodar).

ACOMPAÑAR = (*30* = a) + (compaño — V. en *cum* = con) = Estar o ir en compañía de otro.

ACONTECER = (*30* = a) + (*contingo, gere* — V. contecer en *cum* = con) = Suceder.

ACOPLAR = (*30* = a) + (*copulo, lare* — V. copularse en *cum* = con) = En carpintería, hacer acopladuras.

ACORDAR = (de acorde) = Poner acorde. Según la Acad., acordar viene del b. lat. *accordo, dare,* cuyos elementos son los de acorde.

ACORDE, m. = (*30* = a) + (*cor, cordis* = corazón) = Conforme. Conjunto de sonidos armoniosos.

ACORRER = (*30*) + (*curro, rrere* = correr) = Amparar.

ACORTAR = (*30* = a) + (*curto, tare* = cortar, disminuír, abreviar; de *curtus, a, um* = curto, corto).

ACOSTUMBRAR = (*30* = a) + (*consuesco, scere* — V. ant. costumbrar en *cum* = con).

ACOTILLO, m. = (*30* = a) + (*quatio, tere* = golpear) = Martillo grueso de los herreros.

ACOYUNDAR = (*30* = a) + (*conjuncta* — V. coyunda en *cum* = con) = Poner coyunda a los bueyes. Acoyuntar.

ACOYUNTAR = (etim. de acoyundar) = Acoyundar.

ACRECER = (*accresco, scere* = crecer, aumentar) = (*ac,* por *30* = a) + (*cresco, scere* = crecer).

Lat.

ACRECIÓN, f. (*accretio, onis;* de *accresco, scere* — V. acrecer).

ACRIBILLAR = (*30* = a) + (*cribello, llare* = cribar, cerner, pasar por tamiz o harnero; der. de *cribellum, i* = cribo, cedazo) = Abrir o hacer muchos agujeros o heridas.

ACRIMINAR = (*30* = a) + (*criminor, nari* = criminar, acusar).

ACUDIR = (b. lat. *accutere* = "moverse hacia, ser atraído hacia una parte") = (*ac,* por *30* = a) + (*cutio, tere* = mover, sacudir).

ACUERDO, m. = (de acorde) = Acorde.

ACUMULACIÓN, f. = (*accumulatio, onis;* de *accumulo, lare* — V. acumular).

ACUMULADOR, RA = (*accumulator, oris;* de *accumulo, lare* — V. acumular).

ACUMULAR = (*accumulo, lare* = amontonar, juntar) = (*ac,* por *30* = a) + (*cumulo, lare* = amontonar; de *cumulus, i* = cúmulo, montón).

ACUSACIÓN, f. = (*accusatio, onis;* de *accuso, sare* — V. acusar).

ACUSADO, DA = (*accusatus, a, um;* p. p. de *accuso, sare* — V. acusar).

ACUSADOR, RA = (*accusator, oris;* de *accuso, sare* — V. acusar).

ACUSAR = (*accuso, sare* = denunciar, delatar) = (*ac,* por *30* = a) + (*causa* o *caussa, ae* = causa).

ACUSATIVO, m. = (de acusativo, va) = Cuarto caso de la declinación y es el complemento directo del verbo. La *a* es la única preposición que puede preceder a este caso, cuando se refiere a perss. o cosas personificadas.

ACUSATIVO, VA = (*accusativus, a, um* = lo que sirve para acusar; de *accuso, sare* — V. acusar).

ACUSATORIO, RIA = (*accusatorius, a, um;* de *accuso, sare* — V. acusar).

ADACCIÓN, f. = (*adactio, onis* = acción forzada; de *adigo, gere* = obligar a hacer algo por fuerza) = (*30* = a) + (*ago, agere* = hacer) = También puede descomponerse así: (*30* = a) + (*actio, onis* = acción; de *ago, agere* = hacer).

ADACTO, m. = (*adactus, us* = acto obligado u obligatorio; de *adactus, ta, tum* — V. adacto, ta).

ADACTO, TA = (*adactus, ta, tum* = impelido, empujado, forzado, impulsado; de *adigo, gere* — V. en adacción).

ADAGIO, m. = (*adagio, onis* y *adagium, ii* = sentencia, proverbio) = (*30* = para) + (*ago, agere* = hacer, obrar, conducir).

ADAPTADO, DA = (*adaptatus, a, um;* p. p. de *adapto, tare* — V. adaptar).

ADAPTAR = (*adapto, tare* = "unir, acercar, juntar una cosa con otra", atar) = (*30* = a) + (*apto, tare* = acomodar; de *apo, apere* = atar, adaptar).

ADDENDA, f., pal. lat. = (*addenta,* f. de *addendus, a, um* = cosa que debe estar añadida; de *addo, addere* = dar, señalar, poner, agregar) = (*30* = a) + (*do, dare* = dar) = Lo que se agrega en una obra para completarla.

ADDICCIÓN, f. = (*addictio, onis* = adjudicación judicial; de *addico, dere* = adjudicar) = (*30* = a) + (*dico, cere* = decir, pronunciar en público).

ADDICTO, TA = (*addictus, ta, tum* = adjudicado judicialmente; p. p. de *addico, cere* — V. en addición).

ADDUCTOR, m. = (*adductor, oris* = acción de atraer, de hacer venir; de *adduco, cere* = atraer hacia sí, hacer venir) = (*30* = intens.) + (*duco, cere* = atraer, hacer venir, llevar) = Nombre del músculo que hace mover ciertas partes, aproximándolas al cuerpo.

ADECUACIÓN, f. = (*adaequatio, onis* = acción de adecuar; de *adaequo, quare* — V. adecuar).

ADECUADO, DA = (*adaequatus, a, um;* p. p. de *adæquo, quare* — V. adecuar).

ADECUAR = (*adaequo, quare* = igualar; proporcionar) = (*30* = a) + (*aequo, quare* = igualar; de *aequus, qua, quun* = ant. ecuo, equa; igual).

ADEFESIO, m. = (*ad Ephesios;* con alusión a la cita extemporánea de la epístola de San Pablo a los efesios) = (*30* = a) + (*Ephesius, a, um* = los efesios; de Efeso) = Despropósito, disparate, extravagancia, etc.

ADEMÁN, m. = (*30* = a) + (*manus, us* = la mano).

ADENTRO, adv. = (*30* = a, en) + (dentro — V. en *de* = de).

ADEPTO, TA = (*adeptus, ta, tum* = partidario de alguna pers. o idea; p. p. de *adipiscor, sci* = alcanzar, conseguir, obtener) = (*adi,* por *30* = a) + (*apiscor, sci* = ir tras uno, seguir con empeño; de *apio* o *apo, pere* = atar, adaptar, ir detrás de uno, seguir con empeño).

ADESURIA, f. = (*30* = a) + (*esurio, ire* = tener hambre, estar hambriento) = Insaciabilidad.

ADFILIADO, DA = (*adfiliatus, a, um* = prohijado) = (*30* = a, por) + (*filius, ii* = hijo) = Adoptado por hijo.

ADFILIAR = (etim. de adfiliado, da) = Prohijar.

AD FÍNEM, loc. lat. = (*30* = hasta) + (*finis, is, em* = fin) = Hasta el fin.

ADFORMANTE, adj. = (*30* = a) + (formante; de *formo, mare* — V. formar, en *forma, ae* = forma) = Que sirve para formar.

ADGAUDEAR = (*30* = a) + (*gaudeamus* = "alegrémonos"; placeres; de *gaudeo, ere* = alegrarse de, gozar con, holgarse) = Tener recíprocos gaudeamus o placeres.

ADHERENTE, adj. = (*adhaerens, entis;* p. a. de *adhaereo, rere* — V. adherir).

ADHERIR = (*adhaereo, rere* o *adhaeresco, scere* = adherecer, ant.; arrimarse, juntarse a otro, estar pegado a) = (*30* = a) + (*haereo, rere* o *haeresco, scere* = estar unido, conexo, arrimado, pegado a otro).

ADHESIÓN, f. = (*adhaesio, onis;* de *adhaereo, rere, etc.* — V. adherir).

AD HOC, loc. lat. = ("para esto") = (*30* = a, para) + (*hoc,* de *hic, hac, hoc* = este, esta, etc.; en este lugar).

Lat.

AD HÓMINEM, loc. lat. = ("al hombre, contra el hombre") = (*30* = a, contra) + (*hominem*, acus. de *homo, minis* = el hombre) = Argumento en que se ataca a la pers.

AD HONÓREM, loc. lat. = ("por la honra", gratuitamente) = (*30* = a, por) + (*honorem*, acus. de *honor, ris* = honor, honra) = Apl. a los empleos sin sueldo ni obligación alguna.

ADICIÓN, f. = (*additio, onis* = el acto de añadir, de aumentar; añadidura, accesión; de *addo, dere* = añadir, aumentar, acrecentar, adicionar) = (*30* = intens., además de) + (*do, dare* = dar, dar aum.).

ADICTO, TA = (*addictus, ta, tum* = adjudicado, entregado, obligado, sujeto, inclinado, dedicado, etc.; p. p. de *addico, cere* = adjudicar) = (*30* = a) + (*dico, cere* = decir, pronunciar en público).

AD ÍNTERIM, loc. lat. = ("entre tanto, provisionalmente") = (*30* = a) + (*interim*, adv. = entre tanto, en tanto, mientras tanto, etc.; der. de *inter* = entre).

AD INTERNECIÓNEM, loc. lat. = ("hasta el exterminio") = (*30* = hasta) + (*internecionem*, de *internecio, onis* = matanza, carnicería, destrucción; de *internecio, ciare* = matar, destruír; comp. de *inter* = entre + *neco, care* = matar).

ADIR = (*adeo, ire* = acercarse a, ir a ver, ir a hablar, dirigirse a) = (*30* = a, por) + (*eo, ire* = ir) = Aceptar la herencia (El v. del artículo es defectivo, y sólo se usa en afinitivo).

ADITAMENTO, m. = (*additamentum, i* = adición; de *addo, addere* = dar, agregar a) = (*30* = a) + (*do, dare* = dar).

ADJETIVO, m. = (de adjetivo, va) = Es la parte variable de la oración que se junta generalmente al s. para modificar su significado, calificándolo y determinándolo; y de aquí su división en *calificativo* y *determinativo*. Según la manera de expresar estas calidades, se dice que el adj. está en grado *positivo, comparativo* y *superl.* Atendiendo a su estructura y significación, el adj. puede ser simple, comp., prim., der., aumentativo, dim., gentilicio, numeral, indicativo (artículo), demostrativo, posesivo, verbal, cantitativo, distributivo, etc. El v. adj. expresa la acción, pasión, mov., etc. de las perss. o de las cosas, a diferencia del v. s. que sólo indica la existencia de las mismas.

ADJETIVO, VA = (*adiectivus* o *adjectivus, a, um* = "agregado a, arrimado a"; der., según unos autores, de *adjicio, cere* = arrimar, agregar; comp. de *30* = cerca + *jacio, cere* = tirar, arrojar, lanzar; y, según otros publicistas, de *adjuxta* = "junto a"; comp. de *30* = a, cerca + *juxta* = junto a; siendo de advertir que *adjuxta* sufrió las transformaciones *adjuxtas* y *adjuxtivus*, hasta venir a parar en *adjectivus*).

ADJUDICACIÓN, f. = (*adjudicatio, onis;* de *adjudico, care* — V. adjudicar).

ADJUDICAR = (*adjudico, care* = atribuír alguna cosa judicialmente, dar, atribuír, deliberar, determinar, hacerse dueño de algo) = (*30* = a) + (*judico, care* = juzgar; de *jus, juris* = el derecho, la justicia, equidad).

ADJUNTO, TA = (*adjunctus, ta, tum* = junto con otra cosa, añadido) = (*30* = cerca) + (*junctus* o *iunctus, ta, tum* — V. junto, ta en *jungo, gere* = unir una cosa con otra, uncir, poner bajo el mismo yugo; agregar, juntar, añadir).

ADJUTOR, RA = (*adjutor, oris* = auxiliar; de *adjuvo, vare* — V. ayudar).

AD LÍBITUM, loc. lat. = ("a voluntad") = (*30* = a, por) + (*libitum, i* = voluntad, placer, gusto, capricho; de *libet* = agrada, se quiere, gusta).

ADMINICULAR = (*adminiculo, lare* = ayudar, auxiliar, socorrer; de *adminiculum, i* — V. adminículo).

ADMINÍCULO, m. = (*adminículum, i* = rodrigón, estaca, apoyo, asistencia, socorro, ayuda) = (*30* = a) + (*manus, us* = mano).

ADMINISTRACIÓN, f. = (*administrato, onis;* de *administro, trare* — V. administrar).

ADMINISTRADOR, RA = (*administrator, oris;* de *administro, trare* — V. administrar).

ADMINISTRAR = (*administro, trare* = manejar, gobernar, regir, tener el mando, cuidar) = (*30* = a) + (*ministro, trare* = ministrar, servir, dar, gobernar, manejar; de *minister, tri* = ministro, criado, siervo, fámulo).

ADMINISTRATIVO, VA = (*administrativus, a, um;* de *administro, trare* — V. administrar).

ADMINISTRATORIO, RIA = (*administratorius, a, um;* de *administro, trare* — V. administrar).

ADMIRABLE, adj. = (*admirabilis, le;* de *admiror, rari* — V. admirar).

ADMIRACIÓN, f. = (*admiratio, onis;* de *admiror, rari* — V. admirar) = Sorpresa que causa una cosa, y signo ortográfico (¡ !) con que se indica en lo escrito.

ADMIRADOR, RA = (*admirator, oris;* de *admiror, rari* — V. admirar).

ADMIRAR = (*admiror, rari* = mirar una cosa con sorpresa, con asombro; pasmarse) = (*30* = a, intens.) + (*miror, rari* = mirar).

ADMIRATIVO, VA = (*admirativus, a, um;* de *admiror, rari* — V. admirar).

ADMISIÓN, f. = (*admissio, onis;* de *admitto, ttere* — V. admitir).

ADMITIR = (*admitto, ttere* = recibir, dar lugar o entrada, aceptar, conceder, permitir, aprobar) = (*30* = a) + (*mitto, ttere* = enviar, mandar, despachar; ordenar, hacer saber, despedir).

ADMONICIÓN, f. = (*admonitio, onis* = amonestación, aviso, requerimiento, consejo; de *admoneo, ere* — V. amonestar).

ADMONITOR, m. = (*admonitor, toris* = monitor; de *admoneo, ere* — V. amonestar).

ADMOTIVO, VA = (*30* = a, hacia) + (*motivus, a, um* = motivo, va; que se mueve; de *moveo, ere* = mover) = Que implica motivo o mov.

ADNATO, TA = (*adnatus, a, um* = nacido cerca de o junto con) = (*30* = cerca) + (*natus, a, um* = nacido; p. p. de *nascor, nasci* = nacer) = Unido inmediatamente con otra cosa.

AD NÚTUM, loc. lat. = ("a voluntal", al arbitrio) = (*30* = a, por) + (*nutum;* de *nutus, us* = seña o mov. de cabeza; voluntad, albedrío, fantasía, capricho, antojo; de *nuo, nuere* = hacer señas de que sí con la cabeza).

ADOLECER = (*30* = a, por) + (*dolesco, scere,* incoat. de *dolo, rere* = doler) = Caer enfermo, etc.

ADOLESCENCIA, f. = (*adolescentia, ae* = juventud, mocedad; de *adolescens, entis* — V. adolescente) = Período de la vida del hombre durante el cual se verifica su desarrollo y comprende desde los 12 o 14 años en que termina la infancia (V. en *in* = priv.), hasta los 15 o 20 años (V. *aetas, atis* = edad).

ADOLESCENTE = (*adolescens, entis* = joven, mozo; de *adolesco, scere* — V. adolescer).

ADOLESCER = (*adolesco, scere* = crecer, aumentar, tomar vigor, entrar en la adolescencia) = (*30* = a, intens.) + (*olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse).

ADOÑA, ÑA = (*30* = en) + (*annus, i* = año) = Que nació en el mismo año.

ADOPCIÓN, f. = (*adoptio, onis;* de *adopto, tare* — V. adoptar).

ADOPTABLE, adj. = (*adoptabilis, le;* de *adopto, tare* — V. adoptar).

ADOPTADOR, RA = (*adoptator, oris;* de *adopto, tare* — V. adoptar).

ADOPTAR = (*adopto, tare* = prohijar, elegir, acoger) = (*30* = a) + (*opto, tare* = optar).

ADOPTIVO, VA = (*adoptivus, va, vum;* de *adopto, tare* — V. adoptar).

ADORABLE, adj. = (*adorabilis, le;* de *adoro, rare* — V. adorar).

ADORACIÓN, f. = (*adoratio, onis;* de *adoro, rare* — V. adorar).

ADORADOR, RA = (*adorator, oris;* de *adoro, rare* — V. adorar).

ADORAR = (*adoro, rare* = venerar, reverenciar, amar con extremo) = (*30* = a) + (*oro, orare* = orar).

ADORMECER = (*adormisco, scere* = empezar a dormirse; dar o causar sueño) = (*30* = a, intens.) + (*dormisco, scere* = dormirse; incoat. de *dormio, ire* = dormir).

ADORMIR = (*addormio, ire* = dormir junto a otro, adormecerse, adormilarse o adormitarse, dormirse a medias) = (*30* = a, intens.) + (*dormio, ire* = dormir).

ADORNAR = (*adorno, nare* = ordenar, poner en orden, hermosear con adornos) = (*30* = a, intens.) + (*orno, nare* = ornar).

AD PATRES, loc. lat. = ("dar muerte; mandar al otro mundo, a otra patria") = (*30* = a) + (*patris,* geni. de *pater, tris* = padre).

AD PÉDEM LITTERAE, loc. lat. = ("al pie de la letra") = (*30* = a) + (*pedem,* acus. de *pes, pedis* = pie) + (*littera, ae* = letra).

AD PERPÉTUAM, loc. lat. = ("a perpetuidad, para siempre") = (*30* = a, para) + (*perpetuam,* del adv. *perpetuum* = perpetuamente, eternamente, siempre, continuamente, para siempre; y éste de *perpetuus, a, um* — V. perpetuo, tua, en *per* = por).

ADQUIRIR = (*acquiro, rere* = ganar, conquistar, juntar alguna cosa, enriquecerse, alcanzar, admitir algo) = (*ac,* por *30* = a) + (*quaero, rere* = buscar, indagar, adquirir).

ADQUISICIÓN, f. = (*acquisitio, onis;* de *acquiro, rere* — V. adquirir).

ADREDE, adv. = (I), según Barcia, viene de (*adrem* = "de propósito, de caso pensado, con este fin") = (*30* = hacia) + (*rem,* acus. de *res, rei* = cosa, asunto, empresa) = La pal. *ad-rem* sufrió los cambios *a-drem a-dred, a-drede.* (II), según la Acad,. viene de (*30* = a) + (*directe* = directamente, en derechura; de *directus, ta, tum* — V. directo, ta en *dis* = intens.) = De propósito. (III), según Calandrelli, viene de (*addirectus* = "directamente, con el fin directo") = (*30* = a) + (*directus, ta, tum;* de *dirigo, gere* — V. dirigir en *dis* = intens.) = Adv. de modo que significa de intento, etc.

AD REFERÉNDUM, loc. lat. = ("a condición de que sea aprobado por el superior") = (*30* = a) + (*referendum;* de *refero, ferre* — V. referir en *re* = reit., rep.) = Díc. de convenios diplomáticos.

AD REM, loc. lat. = ("a la cosa, al asunto, a la empresa") = (*30* = hacia) + (*rem* = acus. de *res, rei* = cosa, asunto, empresa).

ADROGABLE, adj. (pr. ad-rogable) = (de adrogar) = Que puede ser adrogado.

ADROGACIÓN, f. (pr. ad-rogación) = (*adrogatio* o *arrogatio, onis* = adopción de una pers. como hijo; de *adrogo* o *arrogo, gare* — V. adrogar).

ADROGADO, DA (pr. ad-rogado, da) = (*adrogatus* o *arrogatus, a, um;* p. p. de *adrogo* o *arrogo, gare* — V. adrogar).

ADROGAR (pr. ad-rogar) = (*adrogo* o *arrogo, gare* = atribuírse, usurpar, adoptar, apropiar, adjudicar) = (*30* = a) + (*rogo, gare* = rogar, suplicar, promulgar, crear, elegir, elevar) = Elevar en dignidad al plebeyo.

ADSCRIBIR = (*adscribo* o *ascribo, bere* = añadir escribiendo; alistar, matricular, empadronar) = (*30* = a, al lado) + (*scribo, bere* = escribir) = Escribir en acta o registro el nombre de la pers. que entra al servicio de un cuerpo o destino.

ADSCRIPCIÓN, f. = (*adscriptio, onis;* de *adscribo, bere* — V. adscribir).

ADSCRIPTO, TA = (*adscriptus, ta, tum;* p. p. de *adscribo, bere* — V. adscribir).

ADSCRITO, TA = (etim. de adscripto, ta) = Adscripto, ta.

AD SÚMUM, loc. lat. = ("a lo sumo, cuando más") = (*30* = a) + (*summum, i* = cima o altura, el más alto grado; de *summus, a, um* = máximo, perfecto; superl. de *supremus, a, um* — V. supremo en *super* = encima, sobre).

ADUCCIÓN, = (*adductio, onis;* de *adduco, cere* — V. aducir) = Mov. por el cual se acerca una parte del cuerpo al eje de éste.

ADUCIR = (*adduco, cere* = llevar, guiar, atraer, conducir) = (*30* = a, intens.) + (*duco, cere* = llevar, conducir, traer).

ADUCTOR, RA = (*adductor, oris;* de *adduco, cere* — V. aducir) = Calific. del músculo que produce la aducción.

ADULTERACIÓN, f. = (*adulteratio, onis;* de *adultero, rare* — V. adulterar).

ADULTERADOR, RA = (*adulterator, oris;* de *adultero, rare* — V. adulterar).

ADULTERAR = (*adultero, rare* = cometer adulterio, falsificar, corromper, viciar) = (*30* = hacia, cerca, al lado de) + (ant. *ulterare* = cambiar, una cosa por otra; de *ulter,* por *alter, ra, rum* = otro, diferente).

ADULTERINO, NA = (*adulterinus, a, um;* de *adulterium, ii* — V. adulterio) = Que procede de adulterio.

ADULTERIO, m. = (*adulterium, ii* = "uno hacia el otro"; ayuntamiento carnal ilegítimo entre hombre y mujer, en el caso de que uno o ambos sean casados; falsificación; de *adultero, rare* — V. adulterar).

ADÚLTERO, RA = (*adulter, eri,* m., *adultera, ae, f.* = el hombre o la mujer que viola la fe conyugal; por *adalter, eri, etc.* = "cerca de otro") = (*30* = cerca, hacia) + (*alter, ra, rum* = otro, diferente).

ADULTO, TA = (*adultus, ta, tum;* p. p. de *adolesco, scere* — V. adolescer) = La *edad adulta,* llamada también *viril,* es el período de la vida humana en que la economía ha llegado a su completo desarrollo; y comprende desde el final de la adolescencia (V.) hasta los 60 años (V. *aetas, atis* = edad).

ADUMBRACIÓN, f. = (*adumbratio, onis;* de *adumbro, brare* — V. adunbrar) = Parte de la luz que no toca el objeto iluminado.

ADUMBRAR = (*adumbro, brare* = sombrear, hacer o dar sombra) = (*30* = a) + (*umbro, brare* = hacer sombra, sombrear; de *umbra, ae* = la sombra) = Sombrear los objetos que se pintan.

ADUNAR = (*aduno, nare* = unir en uno, juntar, congregar) = (*30* = a, cerca, al lado de) + (*uno, unare* = unir, juntar; de *unus, a, um* = uno, solo).

ADUNCIRROSTROS, m. pl. = (*aduncus, a, um* — V. adunco, ca) + (*rostrum, i* = pico) = Pájaros de pico encorvado.

ADUNCO, CA = (*aduncus, a, um* = corvo, corvado, encorvado) = (*30* = a) + (*uncus, a, um* = corvo, encorvado).

ADUNIA, adv. = (*30* = en, además) + (*omnia,* abl. de *omnis, ne* = todo) = En abundancia, mucho.

ADURIR, ant. = (*aduro, rere* = quemar, abrasar, tostar) = (*30* = intens.) + (*uro, urere* = quemar, abrasar, tostar.

ADUSTO, TA = (*adustus, ta, tum* = quemado, requemado, abrasado, tostado, excesivamente cálido; p. p. de *aduro, rere* — V. adurir) = Apl. a país o región ardientes.

ADÚTERO, m. = (*30* = cerca, al lado de) + (*uterus, i* = el útero, la matriz) = La trompa de Falopio.

AD VALÓREM, loc. lat. = ("según el valor") = (*30* = según, por, a) + (*valorem,* acus. de *valor, oris* — V. valor en *valeo, ere* = valer, tener valor).

ADVENEDIZO, ZA = (*adventicius, a, um* = de lejos, no esperado, por acaso; de *advenio, ire* — V. advenir) = Extranjero o forastero que se establece en algún lugar sin empleo u oficio.

ADVENIR = (*advenio, ire* = venir, llegar, sobrevenir) = (*30* = a) + (*venio, ire* = venir).

ADVENTICIO, CIA = (*adventicius, a, um* = extraño, no natural ni propio, no esperado, de lejos; de *advenio, ire* — V. advenir) = Calific. del órgano que se desarrolla en un punto donde no suelen encontrarse otros semejantes.

ADVERBIAL, adj. = (*adverbialis, le* = relat. al adv.; de *adverbium, ii* — V. adv.).

ADVERBIAR = (de adverbio) = Formar advs. o usar una pal. como adv.

ADVERBIO, m. = (*adverbium, ii* = "arrimado, cerca de, junto al v.") = (*30* = cerca de, junto a) + (*verbum, i* = v.) = Es la pal. que sirve para modificar al v., al adj. y a otro adv. Las varias clases de advs. son: de afirmación (V. en *af,* por *30* = a), de cantidad (V. en *quantus, a, um* = cuánto), de comparación (V. en *cum* = con), de duda (V. en *duo* = dos), de lugar (V. en *locus, loci*), de modo (V. en *modus, i*), de neg. (V. en *ne* = no), de orden (V. en *ordo, dinis*), de tiempo (V. en *tempus, poris*). El adv. es parte invariable de la oración; si bien algunos de ellos admiten cambios en el lenguaje familiar, como *ahorita, ahoritica, cerquita, lejitos, muchito,* etc.

ADVERSAR = (*adverto, tere* = oponerse, contrariar, resistir a otro) = (*30* = cerca, a + (*verto, tere* = volver, tornar).

ADVERSARIO, RIA = (*adversarius, a, um* = contrario, opuesto, enemigo; de *adversus, a, um,* — V. adverso, sa).

ADVERSATIVO, VA = (*adversativus, a, um* = que denota oposición; de *adversus, a, um* — V. adverso, sa) = Calific. de la conj. (V. en *cum* = con) que expresa oposición o contrariedad.

ADVERSIDAD, f. = (*adversitas, atis* = infortunio; de *adversus, a, um* — V. adverso, sa).

ADVERSO, SA = (*adversus, a, um* = "contrario, enemigo", funesto; p. p. de *adverto, tere* — V. adversar).

ADVERTIDO, DA = (*adversus, a, um* — V. adverso, sa).

ADVERTIR = (b. lat. *advertio, ire* = notar, encaminar, echar de ver; transformación del prim. *adverto, tere* — V. adversar).

ADVIENTO, m. = (*adventus, us* = advento, ant.; llegada, venida, advenimiento; de *advenio, ire* — V. advenir) = Tiempo santo que celebra la iglesia y comprende los cuatro domingos anteriores al 25 de diciembre o navidad. Con la primera domínica de adviento comienza el año eclesiástico.

AD VÍTAM AETÉRNAM, loc. lat. = ("por siempre, por la vida eterna") = (*30* = por) + (*vitam,* de *vita, ae* — V. vida en *vivo, vivere* = vivir).

Lat.

AD VÍVUM, loc. lat. = ("de la vida, por la vida", hasta lo vivo) = (*30* = de, por) + (*vivum*, de *vivus, a, um* — V. vivo, va en *vivo, vivere* = vivir).

ADVOCACIÓN, f. = (*advocatio, onis* = consulta, abogacía, junta, llamamiento; de *advoco, care* — V. advocar) = Título de templo, capilla o altar, según el santo a que estén destinados o según el pasaje del misterio que representen.

ADVOCAR, ant. = (*advoco, care* — V. abogar) = Abogar.

ADYACENTE, adj. = (*adiacens* o *adjacens, entis* = cercano, vecino; de *adiaceo* o *adjaceo, ere* = estar próximo o cerca de) = (*30* = cerca) + (*iaceo* o *jaceo, cere* = yacer).

AFABILIDAD, f. = (*affabilitas* o *adfabilitas, atis*; de *affabilis* o *adfabilis, le* — V. afable).

AFABLE, adj. = (*affabilis* o *adfabilis, le* = amoroso, agradable, benigno, cortés; de *affor* o *adfor, fari* = hablar, dirigir la pal.) = (*af*, por *30* = a) + (*for, fari* = hablar, decir).

AFABULACIÓN, f. = (*affabulatio, onis* = moralidad o explicación de una fábula) = (*af*, por *30* = a) + (*fabulatio, onis* — V. fabulación en *fabula, ae* = fábula).

AFABULAR = (*30* = a) + (*fabulo, lare* — V. ant. fabular en *fabula, ae* = fábula) = Dar forma de fábula; explicar una fábula.

AFECCIÓN, f. = (*affectio* o *adfectio, onis* = afecto, inclinación, pasión, amor; de *afficio* o *adficio, cere* = hacer impresión, excitar, afectar, impresionar) = (*af*, por *30* = a) + (*facio, cere* = hacer).

AFECTACIÓN, f. = (*affectatio* o *adfectatio, onis*; de *affecto* o *adfecto, tare* — V. afectar).

AFECTADO, DA = (*affectatus* o *adfectatus, a, um*; p. p. de *affecto* o *adfecto, tare* — V. afectar).

AFECTADOR, RA = (*affectator* o *adfectator, oris*; de *affecto* o *adfecto, tare* — V. afectar).

AFECTAR = (*affecto* o *adfecto, tare*; frec. de *afficio* o *adficio, cere* = hacer impresión, impresionar, excitar) = (*af*, por *30* = a) + (*facio, cere* = hacer).

AFECTIVO, VA = (*affectivus, a, um* = relat. al efecto, a la sensibilidad; de *affecto* o *adfecto, tare* — V. efectar).

AFECTO, m. = (*affectus* o *adfectus, us*; de *affectus* o *adfectus, a, um* — V. afecto, ta) = Cariño, amistad.

AFECTO, TA = (*affectus* o *adfectus, ta, tum* = inclinado a una pers. o cosa; de *affecto* o *adfecto, tare* — V. afectar).

AFECTUOSO, SA = (*affectuosus* o *adfectuosus, a, um*; de *affectus* o *adfectus, ta, tum* — V. afecto, ta).

AFEITE, m. = (*affictus* o *adfictus, a, um*; p. p. de *affingo* o *adfingo, gere* y de *affigo* o *adfigo, gere*) = Aderezo, compostura, cosmético. El primer v. (*affingo* o *adfingo, gere* = fingir, formar, añadir), se compone de (*af*, por *30* = a) + (*fingo, gere* = fingir). El segundo v. (*affigo* o *adfigo, gere* — V. afijar), se descompone así: (*af*, por *30* = a) + (*figo, gere* = fijar).

AFERENTE, adj. = (*afferens, entis* = que trae; p. a. de *affero* o *adfero, afferre* o *adferre* = traer, llevar) = (*af*, por *30* = a) + (*fero, ferre* = llevar, trae) = Calific. de los vasos linfáticos que van a una de las glándulas del mismo nombre.

AFFIDÁVIT, m. = (pal. lat. que significa "afirmó"; y viene del supuesto v. *affidare* = afirmar, dar fe) = (*af*, por *30* = a) + (*fides, ei* = fe) = Declaración jurada que en algunos países hacen los extranjeros portadores de algún valor gravado especialmente en la nación de origen.

AFICIONAR = (*affcio* o *adficio, cere* = hacer o causar impresión, hacer mover, excitar, inclinar hacia) = (*af*, por *30* = a) + (*facio, cere* = hacer).

AFIDUCIAR, ant. = (b. lat. *affiduciare* o *adfiduciare* = esperanzar, dar esperanza) = (*af*, por *30* = a) + (b. lat. *fiduciare* = empeñar, dejar en prenda; de *fiducia, ae* = fiducia, fiucia, fucia o hucia, ants.; confianza, fe).

AFIJAR, ant. = (*affigo* o *adfigo, gere* = fijar) = (*af*, por *30* = a, alrededor) + (*figo, gere* = fijar).

AFIJO, m. = (*affixus* o *adfixus, a, um* = pegado, arimado; p. p. de *affigo* o *adfigo, gere* — V. afijar) = *Afijo* gramatical es toda partícula que se pone al principio (prefijo) o al fin (sufijo) de las pals., para modificar su significación, como son *des* y *cero* en *des*aguar y agua*cero*.

AFILIADO, DA = (*affiliatus, a, um* = prohijado, adoptado por hijo; unido, asociado; p. p. de *affilio, liare* — V. afiliar)).

AFILIAR = (según la Acad., de *affilio, liare* = juntar, unir, etc.) = (*30* = a) + (*filius, ii* = hijo) = Asociar una pers. a corporación o sociedad.

AFÍN, m. = (*affinis* o *adfinis, ne* = vecino, confinante, cercano, compañero, pariente próximo por matrimonio, análogo, semejante) = (*af*, por *30* = a) + (*finis, is* = fin, límite, término, confín, remate).

AFINIDAD, f. = (*affinitas* o *adfinitas, atis* = analogía de una cosa con otra; parentesco contraído por el matrimonio; de *affinis* o *adfinis, ne* — V. afín).

AFIRMACIÓN, f. = (*affirmatio* o *adfirmatio, onis*; de *affirmo* o *adfirmo, mare* — V. afirmar).

AFIRMAR = (*affirmo* o *adfirmo, mare* = asegurar, confirmar, aseverar, certificar) = (*af*, por *30* = a, intens.) + (*firmo, mare* — V. firmar, en *firmus, a, um* = firme).

AFIRMATIVO, VA = (*affirmativus* o *adfirmativus, a, um* = que afirma; de *affirmo* o *adfirmo, mare* — V. afirmar) = Calific. del adv. que sirve para afirmar.

AFIUCIAR, ant. = (etim. de afiduciar) = Afiduciar).

AFLICCIÓN, f. = (*afflictio* o *adflictio, onis*; de *affligo* o *adfligo, gere* — V. afligir).

AFLICTO, TA = (*afflictus* o *adflictus, ta, tum*; p. p. irr. de *affligo* o *adfligo, gere* — V. afligir).

AFLIGIR = (*affligo* o *adfligo, gere* = "achocar, atormentar con azote" y luego "desconsolar") = (*af*, por *30* = a) + (*fligo, gere* = sacudir, golpear contra algunas cosa).

AFLUENCIA, f. = (*affluentia* o *adfluentia, ae;* de *affluens* o *adfluens, entis* — V. afluente).

AFLUENTE, m. = (*affluens* o *adfluens, entis* = que afluye; p. a. de *affluo* o *adfluo, fluere* — V. afluír) = Río secundario que desagua en otro mayor.

AFLUÍR = (*affluo* o *adfluo, fluere* = correr lo líquido, acudir, llegar por todas partes, verter un río sus aguas en las de otro) = (*af*, por *30* = a, hacia) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, correr, derramar).

AFLUJO, m. = (*30* = a) + (*fluxus, a, um* = fluír, manar, correr, derramar) = Afluencia.

AFOCAR, ant. = (b. lat. *affocare* o *adfocare* = ahogar) = (*30* = a) + (*focus, i* = fuego, foco).

AFORAR, ant. = (b. lat. *afforo, rare* = dar privilegios o fueros) = (*30* = a) + (*forum, i* = el foro, fuero) = Dar fueros. En esta acepción el v. aforar es irr. y se conjuga como acordar.

AFORAR = (*30* = a) + (*forum, i* = foro, mercado, plaza pública) = Valorar mercaderías. Medir la cantidad de agua de una corriente en un tiempo dado. En estas acepciones, aforar, es v. reg.

AFRECHO, m. = (*affractus* o *adfractus, a, um* = frotado, desmenuzado; de *affrico* o *adfrico, care* = frotar, esrtegar) = (*af*, por *30* = a) + (*frico, care* = fregar, frotar, estregar) = Salvado.

AFRETAR = (*affrico* o *adfrico, care* — V. en afrecho) = Fregar o limpiar las embarcaciones.

AFRONTAR = (b. lat. *affrontare* = poner una cosa enfrente de otra, arrostrar) = (*af*, por *30* = a) + (*frons, frontis* = frente).

AFUCIAR, ant. = (etim. de afiuciar) = Afiuciar.

AFUSIÓN, f. = (*affusio* o *adfusio, onis* = acción de afusionar; de *affundo* o *adfundo, dere* — V. afusionar).

AFUSIONAR = (*affundo* o *adfundo, dere* = echar, infundir, derramar en otra cosa, extender) = (*af*, por *30* = a) + (*fundo, dere* = derramar agua; fundir, derretir, liquidar los metales, etc.) = Como medio terapéutico, dejar caer a chorros el agua, generalmente fría, desde cierta altura, al cuerpo o parte de él.

AGARBARSE = (*30* = hacia) + (*curvo, vare* = ant. corvar; encorvar, doblar; de *curvus, a, um* = corvo, encorvado) = Agacharse, encorvarse.

AGLOMERACIÓN, f. = (*agglomeratio*, o *adglomeratio, onis;* de *agglomero* o *adglomero, rare* — V. aglomerar).

AGLOMERAR = (*agglomero* o *adglomero, rare* = amontonar, juntar, englobar) = (*ag*, por *30* = cerca) + (*glomero, rare* = juntar, amontonar, englobar; de *glomus, meris* = montón, globo; forma que es una variante de *globus, bi* = globo).

AGLUTINACIÓN, f. = (*agglutinatio* o *adglutinatio, onis;* de *agglutino* o *adglutino, nare* — V. aglutinar).

AGLUTINADO, DA = (*agglutinatus* o *adglutinatus, a, um;* p. p. de *agglutino* o *adglutino, nare* — V. aglutinar).

AGLUTINAR = (*agglutino* o *adglutino, nare* = encolar, pegar, juntar, unir una cosa con otra; volver pegajosa una cosa, unir los labios de una herida) = (*ag.* por *30* = a, cerca, intens.) + (*glutino, nare* = encolar, pegar; de *gluten, tinis* = gluten, cola).

AGNACIÓN, f. = (*agnatio, onis* = parentesco de consanguinidad entre agnados; de *agnatus, a, um* — V. agnado, da).

AGNADO, DA = (*agnatus* o *adnatus, a, um* = nacido al lado de; pariente consanguíneo respecto de otro cuando desciende de un mismo tronco m.; p. p. de *agnascor* o *adgnascor, sci* = nacer al lado de) = (*ag*, por *30* = cerca o al lado de, junto a) + (*gnascor, sci*, forma arcaica de *nascor, sci* = nacer; de *natus, a, um* = nacido).

AGNATICIO, CIA = (*agnatitius* o *adnatitius, a, um* = lo pert. al agnado, da; *agnatus* o *adnatus, a, um* — V. agnado, da) = Apl. a la sucesión de varón en varón.

AGNATO, TA = (*agnatus* o *adnatus, ta, tum* — V. agnado, da) = Agnado, da.

AGNICIÓN, f. = (*agnitio, onis* = reconocimiento de una pers. cuya calidad se ignora; de *agnosco, scere* = reconocer) = (*ag*, por *30* = a) + (*nosco, scere* = conocer).

AGNOMBRE, ant. = (*agnomen* o *adnomen, minis* = sobrenombre, apellido, nombre de fam.) = (*ag*, por *30* = además) + (*nomen, minis* = nombre) = Agnomento, cognomento.

AGNOMENTO, m. = (*agnomentum* o *adnomentum, i* = sobrenombre, apodo, mote; de *agnomen* o *adnomen, minis* — V. agnombre) = Cognomento, agnombre.

AGNOMINACIÓN, f. = (*agnominatio* o *adnominatio, onis* = semejanza de nombres, juego de pals.) = (*ag*, por *30* = además) + (*nominatio, onis* — V. nominación en *nomen, minis* = nombre) = Fig. ret. que también se llama paronomasia (V. en gr. *pará* = al lado de) y aliteración (V. en esta misma r. *30* = a, cerca de).

AGRADAR = (de agrado) = Complacer.

AGRADECER = (de agrado) = Corresponder con gratitud los beneficios recibidos.

AGRADO, m. = (*30* = a) + (*gratus, a, um* = grato, gustoso, placentero, agradable; de *carus, a, um* = caro, subido de precio, amado, estimado).

AGRAMILAR = (*30* = a) + (gr. *gramé, es, é* = gramil; de *grámma, atos, tó;* transc. al lat. *gramma, ae* = la línea) = Cortar y raspar los ladrillos para igualarlos. Figurar con pintura hileras de ladrillos.

AGRAVACIÓN, f. = (*aggravatio, onis;* de *aggravo* o *adgravo, vare* — V. agravar).

AGRAVADO, DA = (*aggravatus, a, um;* p. p. de *aggravo* o *adgravo, vare* — V. agravar).

AGRAVAR = (*aggravo* o *adgravo, vare* = sobrecargar, cargar más peso, empeorar) = (*ag*, por *30* = a, intens.) + (*gravo, vare* — V. gravar en *gravis, ve* = grave, pesado).

AGRAVIAR = (*30* = a) + (*gravis, ve* = grave).

AGRAVIO, m. = (de agraviar) = Mal, daño, perjuicio, afrenta.

Lat.

AGREDIR = (*aggredior* o *adgredior, di* = ir, acercarse, arrimarse a alguno; acometer, arremeter, asaltar, matar alevosamente) = (*ag,* por *30* = a, intens.) + (*gradior, di* = ir, marchar paso a paso; de *gradus, us* = paso, grado, grada).

AGREGAR = (*aggrego* o *adgrego, gare* = "juntar a", añadir juntando perss. o cosas) = (*ag,* por *30* = a, cerca) + (*grego, gare* = reunirse, juntarse en tropel; de *grex, gregis* = grey, rebaño).

AGRESIÓN, f. = (*aggressio* o *adgressio, onis* = ataque, acometimiento; de *aggredior* o *adgredior, di* — V. agredir).

AGRESOR, RA = (*aggressor* o *adgressor, oris* = que agrede; de *aggredior* o *adgredior, di* — V. agredir).

AGUANTAR = (*30* = a) + (*cunctor, tari* = detenerse, pararse) = Sufrir, resistir, tolerar (V. en origen ár.). La Acad. dice que tal vez venga del it. *agguantare.*

AHÍ, adv. = (*ad hic* = en este lugar) = (*30* = a, cerca, en) + (*hic* = este lugar) = Adv. de lugar que no debe confundirse con *allí* (= en aquel lugar). *Ahí* se resuelve siempre en el demostrativo *ese,* por lo que sirve para señalar con él lo que inmediatamente precede en el razonamiento, como en este ej.: "Ved *ahí* a lo que conducen las pasiones, cuando la razón no las enfrena" (V. *illic* = allí).

AHIDROIZAR, p. h. = (*30* = a, en, sobre) + (gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Descender o bajar las aeronaves a la superficie del agua, ya sea del mar (amarizar), de un lago (alimnizar) o de un río (amnizar, apotamizar).

AHOGAR = (etim. de afocar) = Afocar.

AHUCIAR, ant. = (etim. de afiduciar) = Afiduciar.

AHUYENTAR = (*30* = a) + (*fugito, tare* = huír precipitadamente; intens. de *fugio, gere* = huír) = Hacer huír. La Acad. da para el segundo componente *fugiens, entis,* p. a. de *fugio, gere.*

ALABAR = (*allaudo* o *adlaudo, dare* = ensalsar) = (*30* = a) + (*laudo, dare* — V. laudar en *laus, laudis* = alabanza) = Elogiar. La Acad. dice que tal vez viene del b. lat. *alapari* = jactarse, vanagloriarse.

ALBEDRÍO, m. = (etim. de arbitrio).

ALCANZAR = (*al,* por *30* = cerca) + (*calx, calcis* = talón, calcañal) = Llegar a juntarse con pers. o cosa que va adelante. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., ya modifica en cierto modo la anterior etim., pues dice que el vocablo viene: "(De la fusión de los ants. *acalzar* y *encalzar,* formados del lat. *calx, calcis,* talón, y los prefijos *ad* e *in,* respectivamente)". También V. alcanzar e. las pals. de or. ár.

ALEACIÓN, f. = Se proponen las cuatro etims. siguientes: 1ª, de *alligatio* o *adligatio, onis* = aligación, comp. de *al,* por *30* = a, según + *ligatio, onis* = ligación, liga, ligadura; de *ligo, gare* = ligar, alear, alearse; 2ª, del lat. ficticio *adlex* = conforme a la ley; comp. de *30* = según, conforme + *lex, legis* = ley; siendo esta voz contraria a *exlex* = fuera de la ley, sin ley; comp. de *ex* = fuera de + *lex, legis* = ley; 3ª, del b. lat. *aleium;* y 4ª, del it. *allegato* = anexo o anejo, aliado; de *allegare* = aliarse, liar, producir.

ALEAR = (etim. de aliarse).

ALEDAÑO, ÑA = (*30* = a) + (*limitaneus, a, um* = limitáneo, convecino; de *limes* o *licmes, mitis* = límite) = Confinante, colindante.

ALEGACIÓN, f. = (*allegatio* o *adlegatio, onis;* de *allego* o *adlego, gare* — V. alegar).

ALEGADO, DA = (*allegatus* o *adlegatus, a, um;* p. p. de *allego* o *adlego, gare* — V. alegar).

ALEGAR = (*allego* o *adlego, gare* = enviar, diputar, delegar; alegar, producir razones en su favor; citar, exponer) = (*al,* por *30* = a, intens.) + (*lego, gare* = legar, delegar, comisionar) = Citar uno como prueba a favor de su propósito algún hecho, dicho, ley, etc.

ALEGATO, m. = (*allegatus* o *adlegatus, us* = escrito en que el abogado expone razones a favor de su cliente; de *allegatus* o *adlgatus, a, um* — V. alegado, da).

ALEVE, adj. = (*allevo* o *adlevo, vere* = alzarse, levantarse, engreírse) = (*al,* por *30* = a) + (*levo, vare* = levantar en alto, elevar, alzar, levantar en vuelo; de *levis, ve* = leve) = Pérfido, da. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., hace venir aleve del gót. *levian* = hacer traición, o del anglosajón *laeva* = traidor.

ALIANZA, f. = (del b. lat. *alligancia;* del lat. *alligo* o *adligo, gare* — V. aliarse).

ALIARSE = (*alligo* o *adligo, gare* — V. aligar) = Coligarse o unirse los países en virtud de tratados.

ALICIENTE, m. = (*alliciens* o *adliciens, entis* = atractivo, incentivo; de *allicio* o *adlicio, cere* = atraer, cautivar, convidar, traer, llamar a sí con caricias) = (*al,* por *30* = a, intens.) + (*lacio, cere* = tender lazos, engañar, atraer con engaño; de *lax, lacis* = lazo, fraude, engaño, dolo).

ALIGACIÓN, f. = (*alligatio* o *adligatio, onis;* de *alligo* o *adligo, gare* — V. aligar).

ALIGAR = (*alligo* o *adligo, gare* = ligar, atar, enlazar, unir una cosa con otra) = (*al,* por *30* = a, cerca de, junto a) + (*ligo, gare* = ligar, atar, unir).

ALIJAR = (etim. de aliviar — V. en la r. *30*) = Aliviar, aligerar la carga.

ALIMNIZAR, p. h. = (*30* = a, en, sobre) + (gr. *límne, es, é* = lago, laguna, estanque, pantano) = Descender o bajar las aeronaves a la superficie de los lagos.

ALINEAR = (*30* = a) + (*lineo, neare* = linear, poner en línea; de *linea, ae* = línea).

ALIÑAR = (etim. de alinear) = Aderezar.

ALITERACIÓN, f. = (*30* = a) + (*litera* o *littera, ae* = letra) = Paronomasia (V. en gr. *pará* = al lado de), agnominación (V. en lat. *30* = además).

ALIVIAR = (*allevio, viare* o *allevo, vare* = alijar o descargar un buque, aligerar la carga, quitar parte de la carga o peso) = (*al,* por *30* = a) + (*levo, vare* = hacer leve una cosa, levantar, aligerar; de *levis, ve* = leve, ligero, que no pesa).

ALMORZAR = (*admorsus, us* = mordedura, mordisco; de *admordeo, ere* = morder) = (*30* = a) + (*mordeo, ere* = morder).

ALMUERZO, m. = (*admorsus, us* = mordedura, mordisco) = (*30* = a) + (*morsus, us* = mordedura, mordisco; de *mordeo, ere* = morder).

ALOCUCIÓN, f. = (*allocutio* o *adlocutio, onis* = plática, conversación, discurso; de *alloquor* o *adloquor, qui* = hablar, dirigir la pal.) = (*al*, por *30* = a, intens.) + (*loquor, qui* = hablar) = Discurso breve.

ALUD, m. = (*alluvies* o *adluvies, ei* y *alluvio* o *adluvio, onis* = aluvión, avenida, crecida; de *alluo* o *adluo, luere* = bañar, mojar) = (*30* = intens., por) + (*luo, luere* = bañar, mojar) = Gran masa de nieve que se derrumba de los montes con violencia y estrépito.

ALUDIDO, DA = (*allusus* o *adlusus, a, um;* p. p. de *alludo* o *adludo, dere* — V. aludir).

ALUDIR = (*alludo* o *adludo, dere* = "referirse a una cosa chanceándose, jugando", retozar; chancearse; hacer alusión, referir) = (*al*, por *30* = a, intens.) + (*ludo, dere* = ludir, burlarse, jugar, tocar) = Referirse a alguno sin nombrarlo.

ALUSIÓN, f. = (*allusio* o *adlusio, onis;* de *alludo* o *adludo, dere* — V. aludir).

ALUTACIÓN, f. = (b. lat. *allutatio, onis* = "capa de color de oro, superficie amarilla o dorada") = (*al*, por *30* = a) + (*lutatio, onis;* de *lutum* o *luteum, i* = el color amarillo, el color de oro, gualda) = Capa de oro en los terrenos auríferos.

ALUVIAL, adj. = (de aluvión) = Calific. que en geología se da al terreno o suelo formado por las materias acarreadas y distribuídas por las corrientes de agua.

ALUVIÓN, f. = (*alluvio* o *adluvio, onis* — V. en alud) = Alud.

ALLÍ, adv. = (*ad illic* = en aquel lugar; comp. de *30* = en + *illic* = allí, en aquel lugar) = En aquel lugar. V. lo dicho con respecto al adv. ahí, en esta misma r. *30*.

AMALAGMA, f., p. h. = (*30*) + (malgama — V. e. las pals. de or. ár.) = Comb. del mercurio con otro u otros metales (Acad.).

AMANECER = (*30* = a) + (*mane* = la mañana; verosímilmente de *manus, a, um* = claro).

AMARIZAR = (*30* = a, en, sobre) + (*mare, ris* = mar) = Descender o bajar las aeronaves a la superficie del mar.

AMARTELAR, p. h. = (*30* = a, por) + (it. *martello* = ant. martelo, martillo, pena, aflicción, celos, es decir "el que pega, golpea, da repetidos golpes en nuestro espíritu, en nuestro corazón"; del lat. prim. *martellus, i*, segunda forma de *martulus, i* = martillito; de otro prim. *martus, i* = martillo) = Atormentar, dar cuidado y especialmente atormentar con celos. Dar cuidado amoroso, enamorarse. Enamorarse de una pers. o cosa.

AMNIZAR (por aamnizar) = (*30* = a, en, sobre) + (*amnis, is* = río) = Apotamizar. Descender o bajar las aeronaves a la superficie de los ríos.

AMOLAR = (*30* = a) + (*mola, ae* = muela) = Afilar en la muela. Molestar.

AMONESTACIÓN, f. = (*admonitio, onis;* de *admoneo* o *ammoneo, ere* — V. amonestar).

AMONESTADO, DA = (*admonitus, a, um;* p. p. de *admoneo* o *ammoneo, ere* — V. amonestar).

AMONESTAR = (*admoneo* o *ammoneo, ere* = aconsejar, advertir, requerir, castigar) = (*30* = a) + (*moneo, ere* = avisar, advertir, hacer saber, reprender, etc.).

ANDAR = (*aditare* = ir a menudo) = (*30* = a, hacia) + (*itare*, frec. de *eo, ire* = ir, andar) = Caminar. De *aditare* formóse *anditare*, el que se abrevió luego en *andtare* o *andare*, prims. de andar.

ANEGAR = (*30* = a) + (*neco, care* = matar; de *nex, necis* = muerte) = Inundar.

ANEJO, JA = (etim. de anexo, xa) = Anexo, xa.

ANEXAR = (*annecto* o *adnecto, tere* = enlazar, unir, juntar una cosa a otra) = (*an*, por *30* = a) + (*necto, tere* = atar, unir, anudar).

ANEXIÓN, f. = (*annexio* o *adnexio, onis;* de *annecto* o *adnecto, tere* — V. anexar).

ANEXO, XA = (*annexus* o *adnexus, a, um* = "unido a alguna cosa o ligado con ella"; p. p. de *annecto* o *adnecto, tere* — V. anexar).

ANIMADVERSIÓN, f. (V. *anima, ae* = ánima).

ANIQUILAR = (*annihilo* o *adnihilo, lare* = reducir a la nada, anonadar) = (*an*, por *30* = a) + (*nihilum, i* — V. nada en *ne* = no).

ANOTACIÓN, f. = (*annotatio* o *adnotatio, onis;* de *annoto* o *adnoto, tare* — V. anotar).

ANOTADO, DA = (*annotatus* o *adnotatus, a, um;* p. p. de *annoto* o *adnoto, tare* — V. anotar).

ANOTADOR, RA = (*annotator* o *adnotator, oris;* de *annoto* o *adnoto, tare* — V. anotar).

ANOTAR = (*annato* o *adnoto, tare* = poner notas, apuntar, observar) = (*an*, por *30* = a) + (*noto, tare* — V. notar en *nota, ae* = nota, marca, señal).

ANUBLAR = (*annubilo* o *adnubilo, lare* = ocultar o cubrir las nubes el Sol, empañar, obscurecer, manchar) = (*an*, por *30* = a) + (*nubilo, lare* — V. nublar en *nubes, is* = nube).

ANUENTE = (*annuens* o *adnuens, entis* = que consiente; p. a. de *annuo* o *adnuo, nuere* — V. anuír).

ANUÍR, ant. = (*annuo* o *adnuo, nuere* = "aprobar con un mov. de cabeza", asentir) = (*an*, por *30* = a) + (*nuo, nuere* = afirmar con la cabeza).

ANULAR = (*annullo o adnullo, llare* = hacer nula una cosa, nulificar, reducir a la nada) = (*an*, por *30* = a) + (*nullus, a, um* — V. nulo, la en *ne* = no).

ANUNCIACIÓN, f. = (*annuntiatio* o *adnuntiatio, onis;* de *annuntio* o *adnuntio, tiare* — V. anunciar).

ANUNCIADOR, RA = (*annuntiator* o *adnuntiator, oris;* de *annuntio* o *adnuntio, tiare* — V. anunciar).

ANUNCIAR = (*annuntio* o *adnuntio, tiare* = pronosticar una noticia, hacer saber) = (*an*, por *30* = a, intens.) + (*nuntio, tiare* o *nuncio, ciare* = anunciar, avisar, contar; de *nuntius* o *nuncius, ii* = noticia, nueva, aviso, mensaje).

ANUNCIO, m. = (*annuntius* o *adnuntius, ii* = nueva, aviso; de *annuntio* o *adnuntio, tiare* — V. anunciar).

ANVERSO, m. = (*an*, por *30* = a, contra, tendencia) + (*versus, a, um* = vuelto; p. p. de *verto, tere* = volver, dar vueltas) = Haz principal en las monedas y medallas. Según la Acad., anverso viene de *anteversus, us* (V. en *ante* = delante).

AÑADIR (V. *in* = en, a).

AÑADIR = (*annecto* o *adnecto, tere* = unir, juntar, enlazar) = (*an*, por *30* = a, intens.) + (*necto, tere* = unir, enlazar, juntar).

APAGAR = (*30* = a) + (*paco, care* = calmar, sujetar; de *pax, pacis* = paz) = Extinguir el fuego o la luz.

APARAR = (*apparo* y *adparo, rare* = preparar, disponer, hacer los preparativos de) = (*ap*, por *30* = intens.) + (*paro, rare* = parar, preparar, etc.) = Acudir con las manos o con la capa, falda, etc. a tomar o coger alguna cosa.

APARATO, m. = (*apparatus* o *adparatus, us* = preparación, prevención, disposición, provisión; de *apparo* o *adparo, rare* — V. aparar) = Apresto, prevención, reunión de lo que se necesita para algún fin. Instr. para ejecutar algún trabajo.

APAREAR = (b. lat. *appariare* = arreglar o ejecutar una cosa) = (*ap*, por *30* = a) + (*pario, riare* = ser igual, ir de par; de *par, paris* = par, igual, semejante).

APARECER = (*appareo* o *adpareo, ere* = dejarse ver, manifestarse, presentarse a la vista) = (*ap*, por *30* = a) + (*pareo, ere* = parecer, mostrarse, darse a conocer).

APAREJAR = (*apparo* o *adparo, rare* — V. aparar) = Preparar, prevenir.

APARENTE, adj. = (*apparens* o *adparens, entis;* p. a. de *appareo* o *adpareo, ere* — V. aparecer).

APARICIÓN, f. = (*apparitio* o *adparitio, onis;* de *appareo* o *adpareo, ere* — V. aparecer).

APARIENCIA, f. = (*apparentia* o *adparentia, ae;* de *appareo* o *adpareo, ere* — V. aparecer).

APEAR = (*30* = a) + (*pes, pedis* = pie) = Desmontar.

APELACIÓN, f. = (*appellatio, onis;* de *appello* o *adpello, llare* — V. apelar).

APELADO, DA = (*appellatus, a, um;* p. p. de *appello* o *adpello, llare* — V. apelar).

APELAR = (*appello* o *adpello, llare* = llamar, nombrar, invocar, reclamar, pedir auxilio, citar a juicio) = (*ap*, por *30* = a, intens.) + (*pello, llare* = hablar; llamar, nombrar) = Pedir al juez o tribunal superior que revoque la sentencia del inferior.

APELATIVO, adj. = (*appellativus, a, um;* de *apello* o *adpello, llare* = nombrar, llamar, proclamar) = (*ap*, por *30* = a, intens.) + (*pello, llare* = llamar, nombrar, hablar) = Calific. del nombre *común* (V. en *cum* = con), *genérico* o *apelativo*, que conviene a todos los individuos de una misma especie o fam.

APELLIDAR = (*appellito, tare;* frec. de *appello* o *adpello, llare* — V. en apelativo) = Llamar por el apellido. Aclamar, proclamar.

APELLIDO, m. = (b. lat. *appellitus;* del lat. *appello* o *adpello, llare* — V. apellidar) = Nombre de fam. que sirve para distinguir a las perss. unas de otras .

APENDICALGIA, f., p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolores apendiculares.

APÉNDICE, m. = (*appendix, icis* = adición, añadidura, suplemento, todo lo que pende colgando; de *appendo* o *adpendo, dere* = añadir, colgar, suspender, pesar, dar al peso) = (*ap*, por *30* = a, cerca) + (*pendo, dere* = pender, colgar, añadir).

APÉNDICECTOMÍA, f., p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en gr. *ek, ex* = fuera de) = Operación del apéndice íleocecal.

APÉNDICEMIA, f., p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Toxemia de origen apendicular.

APÉNDICIFORME, adj. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (*forma, ae* = forma) = De forma apendicular.

APENDICITIS, f. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (suf. *itis* = inflam.).

APÉNDICOCELE, f., p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *kéle, es, é* = cele, hernia).

APÉNDICOSTOMÍA, f., p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *stóma, atos, tó* = boca) = Operación que fija el apéndice fuera de la pared abdominal.

APENDIGASTRIO, TRIA, p. h. = (*appendix, icis* — V. apéndice) + (gr. *gastér, téros, trós* = vientre) = De estómago o vientre apendicular.

APERAR = (*apparo* o *adparo, rare* — V. aparar) = Aparejar, componer, aderezar.

APETECER = (*appetesco, scere;* incoat. de *appeto* o *adpeto, tere* = desear con ansia una cosa, pedir, acercarse, llegar cerca, etc.) = (*ap*, por *30* = a cerca) + (*peto, tere* = desear, pedir, suplicar, rogar).

APETENCIA, f. = (*appetentia* o *adpetentia, ae* = deseo vehemente, pasión; de *appeto* o *adpeto, tere* — V. apetecer).

APETENTE, adj. = (*appetens* o *adpetens, entis;* p. a. de *appeto* o *adpeto, tere* — V. apetecer).

APETITIVO, VA = (*appetitivus, a, um;* de *appeto* o *adpeto, tere* — V. apetecer).

APETITO, m. = (*appetitus* o *adpetitus, us* = inclinación, pasión hacia, mov. de ánimo a desear las cosas; de *appetitus* o *adpetitus, a, um;* p. p. de *appeto* o *adpeto, tere* — V. apetecer).

APLAUDIDO, DA = (*applausus* o *adplausus, a, um;* p. p. de *applaudo* o *adplaudo, dere* — V. aplaudir).

APLAUDIR = (*applaudo* o *adplaudo, dere* = celebrar, aclamar, aprobar con palmadas y otras demostraciones) = (*ap*, por *30* = a, intens.) + (*plaudo, dere* = dar palmadas, aplausos; mostrar aprobación y gozo con golpes de manos y pies).

APLAUSO, m. = (*applausus* o *adplausos, us* = aprobación, contento, alabanza; de *applausus* o *adplausus, a, um* — V. aplaudido, da).

APLICACIÓN, f. = (*applicatio* o *adplicatio, onis;* de *applico* o *adplico, care* — V. aplicar).

APLICADO, DA = (*applicatus* o *adplicatus, a, um;* p. p. de *applico* o *adplico, care* — V. aplicar).

APLICAR = (*applico* o *adplico, care* = acercar, arrimar, allegar; poner una cosa junto a otra o contra otra, sobre otra) = (*ap,* por *30* = a, sobre, contra) + (*plico, care* = plegar, doblar).

APODO, m. = (*appositum o adpositum, i* = aditamento, adjunto, lo que está unido y agregado a otra cosa, epít.; de *appono* o *adpono, nere* — V. aponer).

APONER, ant. = (*appono* o *adpono, nere* = poner cerca o al lado de) = (*ap,* por *30* = a, cerca, al lado de) + (*pono, nere* = poner, añadir, aplicar).

APORTACIÓN, f. = (*apportatio* o *adportatio, onis;* de *apporto* o *adporto, tare* — V. aportar).

APORTAR = (*apporto* o *adporto, tare* = portear, conducir, transportar, acarrear; causar, ocasionar) = (*ap,* por *30* = a, intens.) + (*porto, tare* — V. portear en *portus, us* = puerto).

APOSICIÓN, f. = (*appositio* o *adpositio, onis* = acción de poner afijos o de colocar apósitos; de *appono* o *adpono, nere* — V. aponer).

APOSITIVO, VA = (*appositivus* o *adpositivus, a, um* = relat. a la aposición; de *appositio* o *adpositio, onis* — V. aposición).

APÓSITO, m. = (*appositum* o *adpositum, i* = adjunto, lo que está unido o agregado a otra cosa; de *oppono* o *adpono, nere* — V. aponer) = Remedio que se aplica exteriormente.

APOSTAR = (de *appositum o adpositum, i* — V. apósito; y, según la Acad., del b. lat. *appositare,* frec. de *appono* o *adpono, nere* — V. aponer) = Poner, colocar.

APOTAMIZAR, p. h. = (*30* = a, en, sobre) + (gr. *potamós, ou, ó* = río) = Amnizar. Descender o bajar las aeronaves a la superficie de un río.

APOYAR = (de apoyo; pero, según la Acad., del b. lat. *appodiare,* que tiene los mismos elementos etimológicos de apoyo).

APOYO, m. = (*30* = a) + (*podium, ii* = podio, podium, poyo, palco, balcón, lugar elevado, balaustrada, barandilla) = Sostén.

APRECIAR = (*appretio* o *adpretio* y *apprecio* o *adprecio, ciare* = poner precio, tasar, valuar) = (*ap,* por *30* = a) + (*pretio, iare* — V. preciar en *pretium, ii* = precio, valor).

APREHENDER = (*apprehendo, adprehendo, apprendo* o *adprendo, dere* = tomar, asir las cosas y traerlas a sí; aprender, entender, comprender, hacer entrar en) = (*ap,* por *30* = a, cerca) + (*prehendo* o *prendo, dere* — V. prender en *prae* = antes).

APREHENDIDO, DA = (*apprehensus, a, um;* p. p. de *apprehendo, etc. dere* — V. aprehender).

APREHENSIÓN, f. = (*apprehensio* o *adprehensio, onis;* de *apprehendo, etc. dere* — V. aprehender).

APREMIAR = (*apprimo* o *adprimo, mere* = ant. apremir; oprimir, estrechar, apretar hacia sí) = (*ap,* por *30* = a) + (*premo, mere* = apretar, oprimir; que tiene por intens. a *presso, ssare* = apretar, oprimir, comprimir).

APRENDER = (*apprendo* o *adprendo, dere* = "asir, coger con el entendimiento"; adquirir conocimientos por el estudio, etc.; contr. de *apprehendo,* etc. *dere* — V. aprehender).

APRENSIÓN, f. = (etim. de aprehensión).

APRESAR = (*apprenso* o *adprenso, sare* = agarrar fuertemente; de *apprehensus, a, um* — V. aprehendido, da).

APRESURAR = (según la Acad., de *30* = a + *pressura, ae* = presión; de *premo, mere* — V. en apremiar; pero por otra etim. viene de *appressum,* sup. de *apprimo* o *adprimo, mere* — V. apremiar).

APRETAR = (*appectoro* o *adpectoro, rare* = estrechar con fuerza contra el pecho; comprimir, estrechar abrazando) = (*ap,* por *30* = a, contra) + (*pectus, toris* = el pecho).

APROBACIÓN, f. = (*approbatio* o *adprobatio, onis;* de *approbo* o *adprobo, bare* — V. aprobar).

APROBADO, DA = (*approbatus* o *adprobatus, a, um;* p. p. de *approbo* o *adprobo, bare* — V. aprobar).

APROBADOR, RA = (*approbator* o *adprobator, oris;* de *approbo* o *adprobo, bare* — V. aprobar).

APROBAR = (*approbo* o *adprobo, bare* = autorizar, dar por buena una cosa, asegurar con pruebas) = (*ap,* por *30* = a, intens.) + (*probo, bare* — V. probar en *probus, a, um* = probo).

APROPIACIÓN, f. = (*appropriatio* o *adpropriatio, onis;* de *approprio* o *adproprio, iare* — V. apropiar).

APROPIAR = (*approprio* o *adproprio, iare* = hacer propia o suya una cosa, considerarla como propia; adjudicar, asignar, atribuír) = (*ap,* por *30* = a, intens.) + (*proprio, iare* = apropiar, hacer suya o propia una cosa; de *proprius, a, um* = propio, pia).

APROPINCUACIÓN, f. = (*appropinquatio* o *adpropinquatio, onis;* de *appropinquo* o *adpropinquo, quare* — V. apropincuarse).

APROPINCUARSE = (*appropinquo* o *adpropinquo, quare* = acercarse, aproximarse) = (*ap,* por *30* = a, cerca, intens.) + (*propinquo, quare* = aproximarse, acercarse; de *propinquus, a, um* = propincuo, cercano, próximo; de *prope* = cerca de, junto a).

APROXIMAR = (*approximo* o *adproximo, mare* = acercar) = (*ap,* por *30* = a, cerca) + (*proximo, mare* = acercar; de *proximus, a, um* = próximo, ma).

APUESTO, TA = (*appositus* o *adpositus, ta, tum* = puesto, colocado, ataviado; p. p. de *appono* o *adpono* — V. aponer).

APULSO, m. = (*appulsus* o *adpulsus, us* = arribo, llegada; de *appulsus* o *adpulsus, a, um* — V. apulso, sa) = Posición de un astro, sobre todo de la Luna, cuando está muy cerca de su conjunción con una estrella u otro cuerpo celeste. Contacto de un astro con el hilo del anteojo con el cual se observa.

APULSO, SA = (*appulsus* o *adpulsus, a, um;* p. p. de *appello* o *adpello, llere* = arribar, llegar, aportar) = (*ap,* por *30* = cerca) + (*pello, llere* = hacer salir o aparecer; echar, arrojar, apartar)

= Díc. de la posición de la Luna cuando está muy cerca de una estrella, o del mov. de un astro cuando está muy cerca de su conjunción con otro cuerpo celeste.

APURAR = (b. lat. *appurare* = limpiar, purificar) = (*ap*, por *30* = a, intens.) + (*puro, rare* = limpiar, purificar; de *purus, a, um* = puro, limpio).

AQUEL, AQUELLA AQUELLO, etc. = (*30* = a, cerca de) + (*quel*, simétrico de *cual;* del lat. *qualis, le* = cual) = Pronombres demostrativos con que se designa lo que está lejos de la pers. que habla y de la pers. con quien se habla (Etim. tomada de Barcia).

AQUIESCENCIA, f. = (*acquiescentia, ae* = condescendencia, consentimiento tácito; de *acquiesco, scere* — V. aquietar).

AQUIETAR = (*acquiesco* o *adquiesco, scere* = descansar, reposar; asentir, dar crédito) = (*ac*, por *30* = a) + (*quiesco, scere* = descansar; estar quieto, tranquilo, en paz, dormido; permitir, consentir; de *quies, etis* = quietud, descanso, cesación del trabajo; permiso, consentimiento).

ARBITRACIÓN, f. = (*arbitratio, onis;* de *arbitro, trare* — V. arbitrar).

ARBITRADO, DA = (*arbitratus, a, um;* p. p. de *arbitro, trare* — V. arbitrar).

ARBITRADOR, RA = (*arbitrator, oris;* de *arbitro, trare* — V. arbitrar).

ARBITRAL, adj. = (*arbitralis, le;* de *arbiter, tri* — V. árbitro).

ARBITRAR = (*arbitro, trare* y *arbitror, trari* = discutir, proponer medios para algún fín; juzgar, determinar, decidir como árbitro; de *arbiter, tri* — V. árbitro).

ARBITRARIO, RIA = (*arbitrarius, a, um;* de *arbiter, tri* — V. árbitro).

ARBITRIO, m. = (*arbitrium, ii* = arbitraje, juicio de juez árbitro, deliberación; de *arbiter, tri* — V. árbitro).

ÁRBITRO, TRA = (*arbiter, tri* = "el que se acerca a las partes, el que se aproxima a las opiniones o diferencias") = (*ar*, por *30* = cerca) + (*beto, tere* = ir, andar, marchar). Ú. t. c. s.

ARRAIGAR = (*30* = a) + (*radico, care* = ant. raigar; radicar, echar raíces; de *radix, icis* = raíz).

ARRANCAR = (I), de (*30* = dirección, fuerza) + (*radico, care* — V. en arraigar). (II), de (*erunco, care* = escardar, quitar, extirpar las hierbas malas, los cardos, las espinas, etc.) = (*e, ex* = fuera) + (*runco, care* = ant. rancar; limpiar, escardillar, quitar, arrancar) = Sacar de raíz. Según la Acad,. arrancar es p. h., comp. del pref. *30* = a + rancar — V. e. las pals. de or. al.

ARREBOL, m. = (*30* = a) + (*rubor, oris* — V. rubor en *ruber, bra, brum* = rubio, rojo, bermejo) = Coloración de las nubes por efecto de la luz solar.

ARREDRAR = (de arredro) = Amedrentar.

ARREDRO, adv. ant. = (*30* = hacia) + (*retro* = atrás) = Atrás, detrás, hacia atrás.

ARREMETER = (*30* = hacia) + (*remitto, ttere* — V. remeter y remitir en *re* = reit.) = Acometer con ímpetu y furia. Las variaciones de este v. fueron: *ad-re-meter, ar-re-meter.*

ARRENDAR = (*30* = a) + (rienda, der. de *retineo, nere* — V. retener en *re* = intens., reit.) = En lo ant. se dijo *arriendar.*

ARRENDAR = (*30* = a) + (ant. renda o renta — V. en *re* = reit.) = Otros etimologistas substituyen *renda* por el v. *reddo, dere* = volver lo prestado, rentar, redituar; comp. de *re* = rep., reit. + *do, dare* = dar; y es como si se dijera *re-dar*, porque se da periódicamente.

ARREPENTIRSE = (*30* = cerca) + repentirse — V. en *re* = reit., rep.) = Pesarle a uno haber hecho algo.

ARREPTICIO, CIA = (*arrepticius* o *arreptitius, a, um* = "el que se deja acometer o tomar"; el poseído del demonio; cogido de una inspiración profética) = (*ar*, por *30* = cerca) + (*rapio, pere* = arrebatar; llevar, tomar, conducir con prontitud y fuerza).

ARRESTAR = (*30* = a) + (*resto, tare* — V. restar en *re* = rep., reit.) = "Echar el resto". Apresar a alguno.

ARRIBA, adv. = (*ad ripam* = a la orilla del río, a la ribera, al borde) = (*30* = hacia) + (*ripa, ae* = ribera, orilla del río, borde, playa, costa, porque ésta siempre está en alto con respecto al mar) = Adv. de lugar que significa "hacia lo alto, la parte alta, lugar en alto", atendida la altura de la ribera con respecto al nivel de las aguas.

ARRIBAR = (b. lat. *arripare*, cuyos componentes son iguales a los de arriba) = Llegar la nave al puerto de su destino o llegar por tierra a cualquier paraje.

ARRIMAR, p. h. = (*ar*, por *30* = cerca de) + (gr. *rythmos, ou, ó* = rima, ritmo, etc.) = Acercar.

ARROBARSE = (*30* = cerca) + (*rapio, pere* = robar, arrebatar; llevar, tomar, conducir con prontitud y fuerza) = Enajenarse, quedar fuera de sí.

ARROGACIÓN, f. = (*arrogatio* o *adrogatio, onis;* de *arrogo* o *adrogo, gare* — V. arrogar).

ARROGADO, DA = (*arrogatus*, o *adrogatus, a, um;* p. p. de *arrogo* o *adrogo, gare* — V. arrogar).

ARROGADOR, RA = (*arrogator* o *adrogator, oris;* de *arrogo* o *adrogo, gare* — V. arrogar).

ARROGANCIA, f. = (*arrogantia* o *adrogantia, ae;* de *arrogans* o *adrogans, antis* — V. arrogante).

ARROGANTE, adj. = (*arrogans* o *adrogans, antis;* p. a. de *arrogo* o *adrogo, gare* — V. arrogar).

ARROGAR = (*arrogo* o *adrogo, gare* = "pedir para sí"; atribuirse, apropiarse; tomar como hijo al que no tiene padre o al que ha salido de la patria potestad) = (*ar*, por *30* = a) + (*rogo, gare* = rogar, suplicar).

ARROJAR = (*30* = a, cerca) + (*ruo, ruere* = arrojar, lanzar) = Impeler. De *ruere* se formó arruar y luego arrojar (Calandrelli). Según la Acad., arrojar tiene el mismo origen que arrollar — V.

ARROLLAR = (*30* = a) + (b. lat. *rotulare*, del lat. *rotula, ae*, dim. de *rota, ae* = rueda) = Envolver en forma de rollo, etc. (Acad.).

ASALTAR = (*assulto* o *adsulto, tare;* intens. de *assilio* o *alsilio, lire* = saltar hacia, lanzarse sobre) = (*as*, por *30* = cerca, hacia, sobre) + (*salio, ire* = saltar, brincar) = Acometer, sorprender. La Acad. opina que el vocablo tiene la misma etim. de asalto.

ASALTO, m. = (*30* = a, hacia, cerca) + (*saltus, us* — V. salto en *salio, ire* o en *salto, tare* = salir, saltar, brincar).

ASAZ, adj. y adv. = (*30* = a) + (*satis* = bastante) = Bastante, harto.

ASCENDENTE, adj. = (*ascendens, entis;* p. a. de *ascendo, dere* — V. ascender).

ASCENDER = (*ascendo, dere* = ir hacia arriba, subir, escalar) = (*30* = mov. de abajo arriba) + (*scendo, dere* = escalar, trepar, subir; de *scando, dere* = subir, elevarse, arribar).

ASCENDIDO, DA = (*ascensus, a, um;* p. p. de *ascendo, dere* — V. ascender).

ASCENDIENTE, adj. = (de ascendente) = Ascendente.

ASCENDIENTE, com. = (del adj. ascendiente) = Padre, abuelo, etc. Influencia moral.

ASCENDIENTES, m. pl. = (del com. ascendiente) = Los padres, los abuelos, etc.

ASCENSIÓN, f. = (*ascensio, onis;* de *ascendo, dere* — V. ascender) = Apl., por excelencia, a la ascensión de Cristo y a la fiesta con que se celebra, diez días antes de Pentecostés o cuarenta después del Domingo de Resurrección o Domingo de Pascua (V. en gr. *páskha, tó* = pascua). *Ascensión recta* de un astro es el ángulo (contado en grados del ecuador y de occidente a oriente) formado por el meridiano celeste que pasa por el centro de dicho astro y por el meridiano que pasa por el llamado *punto vernal* o *punto equinoccial de primavera. Ascensión oblicua* de un astro es el arco del ecuador comprendido entre el principio de Aries, hacia el oriente y el punto que llega al horizonte al mismo tiempo que el astro en la esfera oblicua.

ASCENSO, m. = (*ascensus, a, um;* p. p. de *ascendo, dere* — V. ascender).

ASECHAR = (*assector, tari* = "seguir a alguno procurando no ser visto, para hacerle daño"; ir al alcance de uno, seguir) = (*as*, por *30* = a, cerca) + (*sector, tari* = seguir, acompañar) = Poner o armar asechanzas. Otros autores hacen venir el vocablo de (*as*, por *30* = a, cerca) + (echar — V. *ejicio, cere* y también *jacio* o *iacio, cere*); habiendo admitido los cambios ad-echar, as-echar (= "echar o poner cerca"); de donde el sentido de vigilar, espiar, maquinar.

ASEDIAR = (b. lat. *assediare* = "acampar, situarse alrededor de") = (*as*, por *30* = a) + (*sedeo, dere* = sentarse, reposar, estar acampado, posar, parar, pararse, estar ocioso) = Bloquear. Según otra etim., viene de *obsideo, ere* — V. asediar en *ob* = rodeo; situación en frente, en contra, etc.).

ASEGUIR, ant. = (*assequor* o *adsequor, qui* = correr tras uno, seguir, alcanzar, conseguir) = (*as*, por *30* = a) + (*sequor, qui* = seguir).

ASEIDAD, f. = (de la loc. *a se* = por sí, por *sí* mismo) = (*30* = por) + (*se*, acus. de *sui, sibi, se* = pron. se, sí) = Atributo de Dios, por el cual existe por sí mismo.

ASEMEJAR = (*assimilo* o *adsimilo, lare* — V. asimilar) = Hacer una cosa parecida o semejante a otra.

ASENSO, m. = (*assensus, us* = consentimiento, aprobación; de *assentior* o *adsentior, iri* — V. asentir).

ASENTAR = (*assideo* o *adsideo, ere* = estar sentado, sentarse junto a otro o cerca de otro) = (*as*, por *30* = cerca) + (*sideo, dere;* frec. de *sedeo, dere* = sentar, sentarse).

ASENTIDO, DA = (*assensus, a, um;* p. p. de *assentio* o *adsentio, ire* — V. asentir).

ASENTIR = (*assentio* o *adsentio, ire y assentior* o *adsentior, iri* = "sentir lo que otro siente", estar de acuerdo, consentir, aprobar) = (*as*, por *30* = a, cerca) + (*sentio, ire* = sentir).

ASEQUIBLE = (*assequibilis, le;* de *assequor* o *adsequor, qui* — V. aseguir).

ASERCIÓN, f. = (*assertio* o *adsertio, onis;* de *assertum* o *adsertum, i* — V. aserto).

ASERTO, m. = (*assertum* o *adsertum, i;* de *assero* o *adsero, rere* = "ligarse o allegarse a una opinión, idea, etc."; afirmar, asegurar) = (*as*, por *30* = tendencia a) + (*sero, rere* = enlazar; unir, disponer) = Afirmación enlazada, ingeniosa y discreta.

ASERTORIO, RIA = (*assertorius* o *adsertorius, a, um* = lo pert. al defensor de la libertad de los esclavos; de *assertum* o *adsertum, i* — V. aserto).

ASESOR, RA = (*assessor* o *adsessor, oris* = "el que se sienta al lado de otro para enseñarle, dirigirle o aconsejarle"; de *assideo* o *adsideo, ere* = estar sentado o sentarse junto a otro) = (*as*, por *30* = cerca) + (*sideo, ere;* de *sedeo, dere* = sentarse, estar sentado).

ASEVERACIÓN, f. = (*asseveratio* o *adseveratio, onis;* de *assevero* o *adsevero, rare* — V. aseverar).

ASEVERADO, DA = (*asseveratus* o *adseveratus, a, um;* p. p. de *assevero* o *adsevero, rare* — V. aseverar).

ASEVERAR = (*assevero o adsevero, rare* = afirmar con gravedad, exactitud, severidad") = (*as*, por *30* = a) + (*severus, a, um* — V. severo, ra en *se* = intens.) = Afirmar lo que se dice.

ASÍ, adv. = (de la loc. *ad sic* = de esta suerte o manera) = (*30* = a) + (*sic* = este modo, manera) = De este modo.

ASIBILACIÓN, f. = (*30* = a) + (*sibilatio, onis* = acción de silbar; de *sibilo, lare* — V. en asibilar).

ASIBILAR = (*assibilo* o *adsibilo, lare* = silbar) = (*as*, por *30* = a) + (*sibilo, lare* — V. silbar en *sibilus, i* = el silbo o silbido) = Dar sonido silbante a una letra que no lo tiene naturalmente.

ASIDENTE = (*30* = a) + (*sedens, entis* = que se sienta; p. a. de *sedeo, dere* = sentarse, estar sentado) = Que acompaña, concomitante, hablando de los síntomas de una enfer.

ASIDUIDAD, f. = (*assiduitas* o *adsiduitas, atis;* de *assiduus* o *adsiduus, a, um* — V. asiduo, dua).

ASIDUO, DUA = (*assiduus* o *adsiduus, a, um* = "el que está sentado con o cerca de otro"; constante, continuo; de *assideo* o *adsideo, ere* = sentarse junto a otro como asesor, asistir, ponerse cerca) = (*as*, por *30* = cerca) + (*sedeo, ere* = sentarse, estar sentado).

ASIGNACIÓN, f. = (*assignatio* o *adsignatio, onis;* de *assigno* o *adsigno, nare* — V. asignar).

ASIGNADO, DA = (*assignatus* o *adsignatus, a, um;* p. p. de *assigno* o *adsigno, nare* — V. asignar).

ASIGNADOR, RA = (*assignator* o *adsingnator, oris;* de *assigno* o *adsigno, nare* — V. asignar).

ASIGNAR = (*assigno* o *adsigno, nare* = señalar, distribuír, sellar, cerrar) = (*as*, por *30* = a) + (*signo, nare* — V. signar en *signum, i* = signo).

ASIMILACIÓN, f. = (*assimilatio* o *adsimilatio, onis;* de *assimilo* o *adsimilo, lare* — V. asimilar).

ASIMILADO, DA = (*assimilatus* o *adsimilatus, a, um;* p. p. de *assimilo* o *adsimilo, lare* — V. asimilar).

ASIMILAR = (*assimilo* o *adsimilo, assimulo* o *adsimulo, lare* = asemejar, hacer una cosa parecida a otra) = (*as*, por *30* = a, cerca) + (*similo, lare* = semejar, parecerse a otro; y *simulo, lare* = simular, fingir, parecerse una cosa a otra; de *similis, le* = símil, semejante).

ASISTIR = (*assisto* o *adsisto, tere* = "estar cerca de o junto a"; estar presente, cerca de) = (*as*, por *30* = cerca, junto a) + (*sisto, tere* = pararse, detenerse; de *sto, stare* = estar, permanecer).

ASOCIACIÓN, f. = (b. lat. *associatio, onis;* de *associo* o *adsocio, ciare* — V. asociar).

ASOCIADO, DA = (*associatus* o *adsociatus, a, um;* p. p. de *associo* o *adsocio, ciare* — V. asociar).

ASOCIAR = (*associo* o *adsocio, ciare* = acompañar, ir andando en compañía de, juntarse a) = (*as*, por *30* = intens.) + (*socio, ciare* = unir, juntar, asociar; de *socius, a, um* = socio, cia).

ASOLAR = (*assolo* o *adsolo, lare* = poner por el suelo, arrasar, derribar) = (*as*, por *30* = a, por) + (*solum, i* = el suelo) = El v. *asolar*, en el sentido de secar los campos o los frutos, viene de *a* y *Sol.*

ASOLDAR = (b. lat. *assolido, dare* = tomar a sueldo; asalariar, hablando de gente de guerra) = (*as*, por *30* = a) + (*solidum* y *solidus, i* = sueldo).

ASOMBRAR = (*30* = a) + (sombrar — V. en *so*, por *sub* = bajo, debajo) = Hacer sombra una cosa a otra; obscurecer; causar grande admiración.

ASOMBRO, m. = (de asombrar) = Susto, espanto, grande admiración.

ASONANTE = (*assonans o adsonans, antis;* p. a. de *assono* o *adsono, nare* — V. asonar).

ASONAR = (*assono* o *adsono, nare* = en lo ant., "levantar y juntar gente para la guerra" y después "corresponder a la voz o al llamamiento, acercarse o allegarse al sonido, voz, llamamiento o convocación, para algún objeto") = (*as*, por *30* = a, hacia) + (*sono, nare* — V. sonar en *sonus, i* = sonido) = Hacer asonancia.

ASPECTO, m. = (*aspectus* o *adspectus, us* = la mirada, vista, presencia, fig.; de *aspectus* o *adspectus, ta, tum;* p. p. de *aspicio* o *adspicio, cere* = mirar, ver, reconocer, poner los ojos sobre una cosa) = (*30* = a, hacia) + (*specio, cere* = mirar).

ASPERGES, m. = (pal. lat. der. de *aspergo* o *adspergo gere* — V. aspergiar) = Rociadura, aspersión. Con la pal. *asperges* comienza el sacerdote la oración al rociar el altar con agua bendita.

ASPERGIADO, DA = (*aspersus* o *adspersus, a, um;* p. p. de *aspergo* o *adspergo, gere* — V. aspergiar).

ASPERGIAR = (*aspergo* o *adspergo, gere* = arrojar por aspersión, rociar con el hisopo) = (*30* = a, sobre, hacia) + (*spargo, gere* = esparcir, derramar).

ASPÉRGILIFORME, adj. = (*aspergillum, i* — V. aspérgilo) + (*forma, ae* = forma) = Hongos del gén. aspérgilo.

ASPÉRGILO, m. = (*aspergillum* o *adspergillum, i* = hisopo, aspersorio; de *aspergo* o *adspergo, gere* — V. aspergiar) = Gén. de hongos.

ASPÉRGILOFORME, adj. = (etim. de aspérgiliforme) = Aspérgiliforme.

ASPERGILOSIS, f. = (aspérgilo) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. producida por el desarrollo de un hongo.

ASPERJAR = (de aspergiar) = Aspergiar.

ASPERSIÓN, f. = (*aspersio, onis* = acción de asperjar, de rociar; de *aspergo* o *adspergo, gere* — V. aspergiar).

ASPERSORIO, m. = (*aspersorium, ii* = hisopo; de *aspergo* o *adspergo, gere* — V. aspergiar).

ASPIRACIÓN, f. = (*aspiratio* o *adspiratio, onis;* de *aspiro* o *adspiro, rare* — V. aspirar).

ASPIRANTE, adj. = (*aspirans* o *adspirans, antis;* p. a. de *aspiro* o *adspiro, rare* — V. aspirar) = Que aspira. El uso principal de este participio está en la frase *bomba aspirante*, máquina hidráulica que eleva los líquidos por comb. con la presión atmosférica.

ASPIRAR = (*aspiro* o *adspiro, rare* = "soplar hacia"; atraer el aire exterior a los pulmones; desear, pretender) = (*30* = a, hacia) + (*spiro, rare* = respirar).

ASTREÑIR = (etim. de astringir) = Astringir.

ASTRICCIÓN, f. = (*astrictio* o *adstrictio, onis;* de *astringo* o *adstringo, gere* — V. astringir).

ASTRICTO, TA = (*astrictus* o *adstrictus, ta, tum;* p. p. de *astringo* o *adstringo, gere* — V. astringir).

ASTRINGENTE, adj. = (*astringens* o *adstringens, entis;* p. a. de *astringo* o *adstringo, gere* — V. astringir).

ASTRINGIR = (*astringo* o *adstringo, gere* = apretar, comprimir, estreñir; estrechar, reducir a menos) = (*30* = a) + (*stringo, gere* = apretar, ceñir, estrechar, etc.) = Contraer una substancia los tejidos orgánicos.

ASTRIÑIR = (etim. de astringir) = Astringir.

ASUETO, m. = (*assuetus o adsuetus, a, um* = acostumbrado; p. p. de *assuesco* o *adsuesco, cere* = acostumbrarse) = (*as*, por *30* = a, intens.) + (*suesco, scere* = acostumbrar; frec. de *sueo, ere*, por

usueo, ere; de *usus, us* = uso) = La voz *sueo, suere* representa *usuire* = ir con el uso. El *asueto* es la huelga de la costumbre (Barcia). También puede procederse así: (*assuetus, a, um* = acostumbrado) = (*as,* por *30* = a, intens.) + (*suetus, a, um* = acostumbrado; p. p. de *suesco, scere* = acostumbrarse; de *sueo, ere* = tener costumbre o hábito; de *suus, a, um* = suyo, propio).

ASUMIR = (*assumo* o *adsumo, mere* = tomar por sí, apropiarse, adoptar) = (*as,* por *30* = a, cerca) + (*sumo, mere* = tomar; comp. de *sub* = subordinación + *emo, emere* = comprar).

ASUNCIÓN, f. = (*assumptio* o *adsumptio, onis;* de *assumo* o *adsumo, mere* — V. asumir) = El 15 de agosto celebra la iglesia el misterio de la Asunción de Nuestra Señora o sea el acto de ser elevada por Dios, de la tierra al cielo.

ASUNTO, m. = (de asunto, ta) = Materia de que se trata.

ASUNTO, TA = (*assumptus* o *adsumptus, ta, tum;* p. p. irr. de *assumo* o *adsumo, mere* — V. asumir).

ATAÑER (representa atanner) = (*30* = cerca) + (*tango, gere* = tocar) = Tocar o pertenecer. Atañer es defectivo y sólo se usa en las terceras perss. Según Barcia, las variaciones del v. fueron: adtangere, atangere, atanger, atanner, atañer.

ATÁVICO, CA = (de atavo).

ATAVISMO, m. = (de atavo) + (suf. *ismo*) = Semejanza con los abuelos, con los progenitores o antepasados, hablando de animales y plantas.

ATAVO, m. = (*atavus, i* = cuarto abuelo, tatarabuelo, antepasado) = (*at,* por *30* = cerca) + (*avus, i* = abuelo).

ATEMPERACIÓN, f. = (de atemperar).

ATEMPERANTE, adj. = (de atemperar).

ATEMPERAR = (*attempero* o *adtempero, rare* = acomodar, ajustar; moderar, templar) = (*at,* por *30* = a) + (*tempero, rare* — V. temperar en *tempus, poris* = el tiempo).

ATENCIÓN, f. = (*attentio, onis;* de *attendo* o *adtendo, dere* — V. atender).

ATENDER = (*attendo* o *adtendo, dere* = "tender o dirigirse hacia un objeto") = (*at,* por *30* = a, cerca) + (*tendo, dere* = tender, extender, desplegar, desenvolver).

ATENDIDO, DA = (etim. de atento, ta) = P. p. de atender.

ATENEBRARSE = (*30* = a) + (*tenebro, brare* = obscurecer; de *tenebrae, arum* = tinieblas) = Faltar la luz, como en tinieblas.

ATENERSE = (*attineo* o *adtineo, nere* = "retardar el paso replegándose a alguna pers. o cosa, allegarse") = (*at,* por *30* = a, hacia) + (*teneo, nere* = tener, retener, poseer, reprimir, retardar, detener, contener, etc.).

ATENTACIÓN, f. = (*attentatio, onis;* de *attento* o *adtento, tare* — V. atentar).

ATENTADO, m. = (de atentado, da) = Procedimiento ilegal. Acto criminal contra perss., etc.

ATENTADO, DA = (*attentatus, a, um;* p. p. de *attento* o *adtento, tentare* — V. atentar).

ATENTAR = (*attento* o *adtento, tentare* = "acometer, allegarse buscando o palpando"; emprender, intentar o cometer delito) = (*at,* por *30* = a, intens.) + (*tento, tentare* = tentar, tocar, palpar, probar, experimentar, intentar, acometer) = Aunque el elemento *tentar* es v. irr., el comp. *atentar* es reg., menos en el sentido de ir a tientas, y se conjuga como pensar.

ATENTO, TA = (*attentus, ta, tum;* p. p. de *attendo* o *adtendo, dere* — V. atender).

ATENUACIÓN, f. = (*attenuatio* o *adtenuatio, onis;* de *attenuo* o *adtenuo, nuare* — V. atenuar).

ATENUADO, DA = (*attenuatus* o *adtenuatus, a, um;* p. p. de *attenuo* o *adtenuo, nuare* — V. atenuar).

ATENUAR = (*attenuo* o *adtenuo, nuare* = hacer o poner tenue, sutil o delgada una cosa; adelgazar, enflaquecer, disminuír) = (*at,* por *30* = a, intens.) + (*tenuo, nuare* = hacer tenue, adelgazar, disminuír; de *tenuis, nue* = tenue, delgado, sutil).

ATERIRSE = (*attero* o *adtero, rere* = frotar, desgastar por frotación, disminuír frotando) = (*at,* por *30* = hacia, tendencia a) + (*tero, rere* = frotar, trillar, consumir frotando, porque el que se hiela se frota las manos y el cuerpo) = Pasmarse de frío. *Aterirse* es defectivo, que sólo tiene uso en las perss. cuya desinencia principia por *i,* así como *abolir* (V. este v. en el pref. inicial *in* = en). La 15ª edic. del dicc. de la Acad. ya no trae la etim. consignada en este artículo.

ATERRAR (der. de tierra) = (*aterrare* = echar por tierra) = (*at,* por *30* = a, hacia, en, sobre) + (*terrare,* de *terra, ae* = tierra) = Este v. es irr., y se conjuga como *pensar.*

ATERRAR, SE (der. de terror) = (*30* = a, por) + (*terreo, rrere* = infundir terror o miedo, espantar, amedrentar, atemorizar).

ATERRIZAR = (etim. de aterrar, en el sentido de echar tierra o por tierra) = Descender o bajar a tierra los aeroplanos, generalmente en los parajes llamados campos de aterrizaje, o aeródromos, que son, por decirlo así, los puertos de esta clase de máquinas. Para significar que estos aparatos aéreos bajan o descienden a un río, a un lago o a un mar, se emplea el v. *ahidroizar* (V. en esta misma prep. *30* = a, en, sobre).

ATESTACIÓN, f. = (*attestatio* o *adtestatio, onis;* de *attestor* o *adtestor, tari* — V. atestar) = Deposición de un testigo.

ATESTADO, m. = (de atestado, da) = Documento que da o hace fe.

ATESTADO, DA = (*attestatus* o *adtestatus, a, um;* p. p. de *attestor* o *adtestor, testari* — V. atestar).

ATESTAR (testificar) = (*attestor* o *adtestor, testari* = atestiguar, deponer, testificar, declarar como testigo) = (*at,* por *30* = a, hacia) + (*testor, testari* = atestiguar; de *testo, testare* = hacer testamento, ser testigo, declarar; de *testis, is* = testigo).

ATESTAR (henchir) = (I), según Calandrelli, de (*30* = a) + (*testa* = toda vasija de barro cocido, tonel, cántaro, tina, jarro; fragmentos o cascos de las vasijas de barro, de piedra o de hueso; el cráneo, la cabeza; der. de la r. *tars* = estar seco, árido; secar.......... Etimolog. significa "llenar las tinas o toneles, hacer montones de ladrillos, de fragmentos o cascos de vasijas de barro, de piedras, etc.; llenar hasta el borde, cima o cabeza". (II), según la Acad., de (*30* = a + el español *tiesto*, tieso, que viene del lat. *testum, i* = tierra, cubierta de tierra; de *testa*, ya expresada al principio).

ATÓNITO, TA = (*attonitus* o *adtonitus, a, um* = pasmado, admirado, espantado, estupefacto; de *attono* o *adtono, nare* = atronar, aturdir y confundir con el tronido; dejar pasmado, espantado, aturdido, suspenso) = (*30* = a, hacia) + (*tono, nare* = tronar, atronar, hacer grande estrépito o ruido, resonar, retumbar).

ATRACCIÓN, f. = (*attractio* o *adtractio, onis;* de *attraho* o *adtraho, here* — V. atraer).

ATRACTIVO, m. = (de atractivo, va) = Gracia en el semblante, etc.

ATRACTIVO, VA = (*attractivus* o *adtractivus, a, um* = que atrae; de *attractio* o *adtractio, onis* — V. atracción).

ATRACTOELECTRICIDAD, f., p. h. = (*attractus o adtractus, us* = atracción; de *attraho* o *adtraho, here* — V. atraer) + (gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad) = Propiedad de atraer hacia sí el fluído eléctrico.

ATRACTOELÉCTRICO, CA, p. h. = (de atractoelectricidad) = Dotado de atractoelectricidad.

ATRAER = (*attraho* o *adtraho, here* = traer hacia sí) = (*at*, por *30* = a, cerca) + (*traho, here* = traer, atraer).

ATRAÍDO, DA = (*attractus* o *adtractus, a, um;* p. p. de *attraho* o *adtraho, here* — V. atraer).

ATRÁS, adv. = (*ad retro* = hacia atrás) = (*30* = a, hacia) + (*retro*, adv. = al revés, parte opuesta a; de *re* = vuelta, regreso) = Hacia la parte que está o queda a las espaldas de otro. Según la Acad., atrás viene de *30* = a + *trans* = al otro lado.

ATREVER = (*attribuo* o *adtribuo, buere* — V. atribuír) = Dar atrevimiento, etc. Esta es la nueva etim. que aparece en el dicc. de la Acad. (año 1925); pero el sentido de *attribuere* es muy distinto del de atrever — V. este v. en gr. *a* = priv., neg.

ATRIBUCIÓN, f. = (*attributio* o *adtributio, onis;* de *attribuo* o *adtribuo, buere* — V. atribuír).

ATRIBUÍDO, DA = (*attributus* o *adtributus, a, um;* p. p. de *attribuo* o *adtribuo, buere* — V. atribuír).

ATRIBUÍR = (*attribuo* o *adtribuo, buere* = dar, asignar, aplicar, imputar, achacar) = (*at*, por *30* = tendencia, hacia) + (*tribuo, buere* — V. tribuír en *tres, treis, tris* = tres).

ATRIBULACIÓN, f. = (*30* = a) + (*tribulatio, onis* — V. tribulación en *tribulo, lare* = ant. tribular; atribular) = Congoja, pena.

ATRIBULADO, DA = (*attribulatus* o *adtribulatus, a, um* = quebrantado con el rastrillo; acongojado, apenado) = (*at*, por *30* = a) + (*tribulatus, a, um;* p. p. de *tribulo, lare* = ant. tribular; atribular).

ATRIBULAR = (*30* = a) + (*tribulo, lare* = ant. tribular; atribular, atormentar, apenar, acongojar; de *tribulum, i* = el trillo o la trilla, el tormento; del gr. *tribolos, ou, é* = camino trillado, trillo, tormento; del gr. *tribo* = aplastar).

ATRIBUTO, m. = (*attributum, i;* simétrico, de *attributus, a, um* — V. atribuído, da) = Cualidad o propiedad distintiva de una pers. o cosa. Símbolo. Cada una de las perfecciones de la Divinidad. *Atributo*, en la proposición gramatical, es el v. y el complemento, si lo hubiere, y varía con el núm. y pers. del sujeto.

ATRICIÓN, f. = (*attritio* o *adtritio, onis* = "debilitación, enflaquecimiento, consunción"; de *attritus* o *adtritus, us* = frotamiento, frotación, rozamiento; de *attritus* o *adtritus, ta, tum* — V. atrito, ta) = Sentimiento del pecado por lo que el pecado es en sí mismo y en lo cual entra en mucho el miedo o temor a los castigos o penas del infierno y el propósito de la enmienda.

ATRICIONISMO, m. = (de atrición) + (suf. *ismo*) = Neg. de la necesidad del amor de Dios en la atrición.

ATRITO, TA = (*attritus* o *adtritus, ta, tum* = atenuado, gastado, consumido por frotación; quebrantado, trillado) = (*at*, por *30* = a, intens.) + (*tritus, ta, tum* = gastado; p. p. de *tero, rere* = gastar, consumir frotando; majar, machacar, moler, desmenuzar) = Que tiene atrición.

ATURDIR = (*30* = a) + (*turdus, i* = el tordo, ave flaca de cabeza) = Causar aturdimiento, causar mucha admiracin (Acad).

ATUSAR = (de *attonsus* o *adtonsus, a, um* = trasquilado, pelado; p. p. de *attondeo* o *adtondeo, ere* = tundir, trasquilar, rapar, pelar, podar, pacer la hierba) = (*at*, por *30* = a, intens.) + (*tondeo, ere* = tonsurar, pelar, mondar alrededor, trasquilar, esquilmar, esquilar el ganado, afeitar, cortar) = Recortar o igualar el pelo con tijeras.

AUN y **AÚN** = (I), según la Acad. y Calandrelli: (*adhuc* = "hasta aquí", hasta ahora, hasta el presente, todavía) = (*30* = a, hacia) + (*huc* = acá, aquí; der. de *hoc* = esto). (II), según Barcia y Echegaray: (*30* = cerca) + (*dum* = en tanto que) = Las principales formas del vocablo fueron: *ad-dum, a-dum, a-um* y *aun*.

AUNAR = (etim. de adunar) = Adunar.

AVENIR = (*advenio, ire* = "ir o venir cerca, hacia, en dirección, junto a"; llegar, acercarse, venir) = (*30* = a, cerca) + (*venio, ire* = venir) = Concordar, ajustar las partes discordes.

AVENTURA, f. = (*aventura* o *adventura, ae* = acaecimiento, suceso, contingencia; f. de *adventurus, ra, rum* = lo que ha de acaecer o sobrevenir; p. p. de *advenio, ire* — V. advenir) = Suceso extraño, casualidad.

AVERIGUAR = (*30* = a, cerca) + (*verifico, care* — V. verificar en *verus, a, um* = verdadero) = "Realizar la verdad cerca de alguno". Inquirir o buscar la verdad hasta encontrarla. Según Calandrelli, las variaciones del vocablo fueron: *verificare, verifgar, verivgar, veriguar* y luego, al recibir el pref. *a,* se convirtió en *averiguar.*

AVERSIÓN, f. = (*aversio, onis* = aborrecimiento, apartamiento; de *aversus, a, um* = vuelto a otra parte, opuesto, contrario, enemigo; p. p. de *averto, tere* = volver a otra parte, apartar, alejar) = (*30* = a, cerca) + (*verto, tere* = volver, tornar).

AVIAR = (*30* = a, para) + (*via, ae* = vía, camino, calle, senda) = Poner en camino, prevenir.

AVIESO, SA = (*aversus, a, um* = vuelto a otra parte o en sentido contrario, como si se dijera torcido, opuesto, contrario, enemigo) = (*30* = hacia, cerca) + (*versus, a, um* = vuelto, mudado a otra parte; p. p. de *verto, tere* = volver, tornar) = Ant. aveso; torcido, fuera de regla.

AVISAR = (*aviso* o *adviso, sare* = "dirigir la vista o la atención a alguna cosa, pers. o lugar determinado", advertir) = (*30* = a, hacia) + (*viso, sare* = visar; de *visus, a, um* = visto; p. p. de *video, ere* = ver).

AVIZOR, adj. y s. m. = (b. lat. *advisor, oris* = el que acecha para dar aviso de lo que pasa) = (*30* = a, hacia, intens.) + (*visor, oris* = el que inspecciona; de *viso, sare* — V. en avisar).

AVOCACIÓN, f. = (*avocatio, onis;* de *avoco, care* — V. avocar).

AVOCAR = (*avoco, care* = "apartar, sacar el proceso del tribunal inferior"; apartar una cosa, distraer, divertir) = (*30* = de, lejos de) + (*voco, care* = llamar, nombrar, traer, conducir; de *vox, vocis* = voz) = Atraer o llamar a sí un juez o tribunal superior, sin que medie apelación, la causa que se estaba litigando o debía litigarse en otro inferior.

AYER, adv. = (*ad heri* = "aquel día") = (*30* = a) + (*heri* = ayer) = Adv. de tiempo. Las variaciones del vocablo fueron: *ad-heri, ad-eri, ad-ier, a-ier* y *ayer.*

AYUDA, f. = (b. lat. *adjuta;* de *adjutus, a, um* — V. ayudado, da).

AYUDADO, DA = (*adjutus, a, um;* p. p. de *adjuvo, vare* — V. ayudar).

AYUDANTE, adj. = (*adjuvans, antis;* p. a. de *adjuvo, vare* — V. ayudar).

AYUDAR = (*adjuvto, tare* = "dar placer, aliviar", auxiliar, asistir, amparar, socorrer; frec. de *adjuvo, vare* = ayudar, socorrer, etc.) = (*30* = a, hacia) + (*juvo, vare* = ayudar, favorecer, dar placer, deleitar) = Prestar cooperación. Poner los medios para lograr alguna cosa. Según la Acad., ayudar viene de *adiuto* o *adjuto, tare,* frec. de *adiuvo* o *adjuvo, vare,* ya analizado.

CETRERÍA, f. = (de cetrero) = Arte de criar, educar y curar halcones y demás pájaros que servían para la caza de volatería.

CETRERO, m. = (*accipitrarius, ii* = halconero, el que cuida o caza aves de rapiña; de *accipiter, tris* — V. accípitre.

COADJUTOR, RA
COADUNACIÓN, f.
COADUNAR
COADYUTOR, m.
COADYUTORIO, RIA
COADYUVAR
} (V. *cum* = con).

DESAFIAR
DESAFUCIAR, ant.
DESAHUCIO, m.
DESFIUCIAR, ant.
DESHUCIAR, ant.
} (V. *des* = priv.).

ELUVIAL, adj. (V. *e,* por *ex* = fuera).

EXAGERACIÓN, f.
EXAGERAR
} (V. *ex* = intens., aum.).

FALLAR, ant. = (etim. de hallar) = Hallar.

FALLO, m. = (de fallo, 1ª pers. sing. del pres. de indic. del v. ant. fallar; y tomóse esta voz substantivada del estilo de pronunciar la sentencia, diciendo regularmente: "Atento a los méritos desta causa, *fallo* que debo condenar y condeno, etc."; pasaje tomado del Dicc. de la Acad., edición del año 1732, citado por Calandrelli) = Sentencia definitiva del juez, y en ella, especialmente, el pronunciamiento definitivo o imperativo.

HALLAR = (de *afflo, afflare* o *adflo, adflare* = "alcanzar, herir con el aliento", es decir "estar cerca de lo que se busca"; soplar, echar el aliento o la respiración, herir soplando; dar con el soplo o con el aliento; olfatear, husmear) = (*af, 30* = a, por, cerca de) + (*flo, flare* = soplar, exhalar, echar el aliento, echar la respiración) = Dar con una pers. o cosa sin buscarla; encontrar, ver, observar, notar; averiguar; estar presente, etc. De *afflare* o *adflare* formóse *allar* y luego *fallar* y *hallar,* como de *sufflare* salió SOLLAR, por el cambio de *fl* en ll, según se advierte también en LLAMA, de *flamma.*

INACCESIBLE, adj.
INACEPTABLE, adj.
INADAPTABLE, adj.
INADECUADO, DA
INADHERENTE, adj.
INADICTO, TA
INADMISIBLE, adj.
INADMISIÓN, f.
INADOPTABLE, adj.
INADVERTIDO, DA
INAFABILIDAD, f.
INAFABLE, adj.
INAFECTADO, DA
INAPELACIÓN, f.
INAPETENCIA, f.
INAPETENTE, adj.
INAPLICACIÓN, f.
INAPLICADO, DA
INASEQUIBLE, adj.
INASIMILACIÓN, f.
INASIMILADO, DA
INATENCIÓN, f.
} (V. *in* = priv.).

PARA, prep. (V. *pro* = por).

PARAFINA, f. (V. *parum* = poco).

PERIAPENDICITIS, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

PORA, prep. ant. (V. *pro* = por).

READMITIR
READOPTAR
REAGRADECER
REARAVACIÓN, f.
REAGRAVAR
REAPARECER
REAPRECIAR
REAPRETAR
REASIGNAR
REASUMIR
REASUNCIÓN, f.
REASUNTO, TA
REATRACCIÓN, f.
REHOGAR

(V. *re* = reit., rep.).

SATISACEPTO, TA (V. *satis* = bastante).

SEMIADHERENTE, f. (V. *semi* = medio, mitad).

SUBARRENDAR
SUBASCENDENTE (V. *sub* = debajo, bajo).

SUPERÁDITO, TA (V. *super* = sobre).

TONTO, TA = (*attonitus* o *adtonitus, ta, tum* — V. atónito, ta) = Mentecato, ta. Calandrelli dice acerca de este vocablo: "De *attonitus* derívase el esp. *tonto*, con la aféresis del pref. *at*, y de *tonto* desciende *atontar*. De *atontar* deriva *atontecer*, por medio del suf. *ecer*. Etimológ. *tonto* significa *aturdido o atolondrado por los truenos, mentecato, etc.*".

31 = ADAM o ADAMUS, I

(= "tierra roja"; del gr. *Adam, ó* = tierra roja; del hebreo *Adan* = rojo, rojizo, tierra roja) = Adán.

ADÁMICO, CA = (de *31*) = Relat. a Adán.

ADAMIMORSUS, m., pal. lat. = (*31*) + (*morsus, us* = mordisco, mordedura; de *mordeo, ere* = morder) = "Bocado de Adán". Nombre del cartílago tiroides.

ADANIMORSUS, m. = (etim. de adamimorsus) = Adamimorsus.

ADANISMO, m. = (*31*) + (suf. *ismo*) = Concurso de gente desnuda, aludiendo a la desnudez de Adán.

ADANITAS, m. pl. = (*31*) = Nombre de ciertos herejes que celebraban sus congregaciones desnudos, a semejanza de Adán en el paraíso, y eran partidarios de la poligamia.

32 = ADAMAS, MANTIS;

del gr. *adamas, antis* (= "inquebrantable"; del gr. *adámas, mantos, ó* — V. adamas o diamante en *a* = priv.) = Adamas o diamante.

ADAMANTINO, NA = (*adamantinus, a, um* = diamantino; de *32*) = Se dice de la substancia que forma el esmalte de los dientes.

ADAMANTINOMA, m. = (de adamantino, na) + (suf. *oma* = tumor) = Tumor de las mandíbulas, de origen dentario.

33 = ADDO, ADDERE

(comp. de *ad* = por, intens. + *do, dare* = dar) = Aumentar, agregar, añadir.

AÑADIR (V. *in* = en).

34 = ADEPS, ADIPIS =

Enjundia, sebo, grasa.

ADIPAL, adj. = (*adipalis, le* = craso, gordo; de *34*).

ADIPATO, m. = (*adipatum, i* = vianda crasa; de *34*) = Sal que procede de la comb. del ácido adípico con una base.

ADÍPICO, CA = (*34*) = Díc. del ácido resultante de la oxidación de los ácidos del sebo y otras grasas, por el ácido azoico.

ADIPOCEROSO, SA = (etim. de adipocira) = Parecido a la adipocira.

ADIPOCIFORME, adj. = (etim. de adipocira) + (*forma, ae* = forma).

ADIPOCIRA, f. = (*adipocera, ae* = substancia semejante al sebo y a la cera) = (*34*) + (*cera, ae* = cera) = Grasa de los cadáveres. Jabón amoniacal procedente de materias animales enterradas o sumergidas.

ADIPOGENIA, f., p. h. = (*34*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Formación de grasa en el organismo.

ADIPOPÉXICO, CA, p. h. = (*34*) + (gr. *pexis, eos, é* = fijación) = Apl. a las funciones de un órgano que fija las grasas en su interior.

ADIPOSALGIA, f., p. h. = (*34*) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Sensibilidad limitada del tejido celular subcutáneo.

ADIPOSIS, f. = (*adipeus, a, um* — V. adiposo, sa) + (suf. *osis* = enfer.).

ADIPOSO, SA = (*adipeus, a, um* = grasiento, gordo, craso; de *34*).

35 = ADULO, LARE o ADULOR, LARI =

Adular.

ADULACIÓN, f. = (*adulatio, onis;* de *35*).

ADULADOR, RA = (*adulator, oris;* de *35*).

ADULATORIO, RIA = (*adulatorius, a, um;* de *adulator, oris* — V. adulador, ra).

36 = ADULTUS, A, UM

(p. p. de *adolesco, scere* — V. adolescer en *ad* = a, intens.) = Adulto, crecido, adolescente, llegado al término de la dolescencia. La *edad adulta o viril* es el período de la vida humana durante el

cual la economía ha llegado a su completo desarrollo, y comprende desde los 21 o 25 años, en que termina la adolescencia o pubertad, hasta los 60 en que comienza la vejez, ancianidad, decrepitud y senectud.

37 = AEDES o AEDIS, IS, pl. AEDES, IUM

(= "casa donde hay fuego, llama"; del prim. *aidis*, der. a su vez de la r. *aid* = quemar, encender, inflamar, arder, lucir, brillar) = Templo, iglesia, pieza, cuarto, habitación.

EDIFICACIÓN, f. = (*aedificatio, onis;* de *aedifico, care* — V. edificar).
EDIFICADOR, RA = (*aedificator, oris;* de *aedifico, care* — V. edificar).
EDIFICAR = (*aedifico, care* = hacer un edificio, casa, templo, etc.) = (*37*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
EDIFICATORIO, RIA = (*aedificatorius, a, um;* de *aedifico, care* — V. edificar).
EDIFICIO, m. = (*aedificium, ii;* de *aedifico, care* — V. edificar).
EDIL, m. = (*aedilis, is* = "el que cuida de la casa, de los templos"; el magistrado que cuidaba en Roma de los edificios, de la limpieza, de los incendios, de las fiestas, de los caminos, de los entierros, de las provisiones, de las pesas y meds., de los géns., etc.; der. de *37*) = Hoy significa concejal, municipal.
EDILICIO, CIA = (*aedilicius* o *aedilitius, a, um* = relat. al edil; de *aedilis, is* — V. edil).
EDILIDAD, f. = (*aedilitas, atis;* de *aedilis, is* — V. edil) = Dignidad y empleo de edil.
INEDIFICACIÓN, f. (V. *in* = priv.).
REEDIFICACIÓN, f. }
REEDIFICADOR, RA }
REEDIFICAR } (V. *re* = reit., dos veces).
REEDIFICIO, m. }
SOBREEDIFICAR (V. *super* = sobre).

38 = A. E. I. O. U. =

(*A*ustria *E*st *I*mperare *O*rbi *U*niverso) = Letras simbólicas de la casa imperial austriaca; puestas en práctica por el emperador Federico IV.

39 = AEMULUS, LI

(del gr. *amilláomai* = emular, rivalizar, competir) = Émulo, émula; competidor, rival, imitador.

EMILIA, n. pr. = (*39*) = "Competidora".
EMULACIÓN, f. = (*aemulatio, onis;* de *aemulor, lari* — V. emular).
EMULADOR, RA = (*aemulator, oris;* de *aemulor, lari* — V. emular).
EMULAR = (*aemulor, lari* = igualar, superar las acciones buenas y heróicas; de *39*).
EUDOMILIA, f., n. pr., p. h. (V. gr. *eu* = buena, felizmente).

40 = AEQUIDIES, EI

(de *aequus, a, um* — V. + *dies, diei* = día) = Equinoccio; día igual a la noche.

41 = AEQUUS, A, UM

(del gr. *eikós, otos, tó* = igual, semejante, parecido) = Ecuo, cua, ant.; igual, plano, llano, recto, justo.

ADECUACIÓN, f. }
ADECUADO, DA } (V. *ad* = a).
ADECUAR }
AEQUO ÁNIMO, loc. lat. = (frase que significa "con igualdad de ánimo") = (*41*) + (*animus, i* — V. ánimo en *anima, ae* = ánima, alma, espíritu).
COECUACIÓN, f. }
COECUAL, adj. } (V. *cum* = con).
COIGUALDAD, f. }
DESEQUILIBRADO, DA }
DESEQUILIBRAR } (V. *des* = priv.).
DESEQUILIBRIO, m. }
ECUABILIDAD, f. = (*aequabilitas, atis* = semejanza, proporción, conformidad; de *aequabilis, le* = justo, igual; de *aequo, quare* — V. igualar).
ECUABLE, adj. ant. = (*aequabilis, le* = justo, igual; de *aequo, quare* — V. igualar).
ECUACIÓN, f. = (*aequatio, onis* = igualación; de *aequo, quare* — V. igualar) = La igualdad en que entran una o más incógnitas o cantidades desconocidas. *Ecuación de tiempo,* en astronomía, es la cantidad que hay que agregar algebraicmente al tiempo verdadero para obtener el tiempo medio (V. *dies, diei* = día); cantidad que fluctúa entre 7 y 17 minutos, siendo (aproximadamente) positiva cuando el Sol en su mov. aparente regresa de los trópicos, y se dirige hacia el ecuador o puntos equinocciales, y, negativa, cuando alejándose del ecuador se dirige hacia los trópicos o puntos solsticiales. En álgebra, las ecuaciones de 1º y 2º grado, así como las *bicuadradas,* toman la forma:

(1) $AX = B;$
(2) $AX^2 + BX + C = O;$
(3) $AX^4 + BX^2 + C = O;$ y se resuelven por las fórmulas siguientes:

(1) $X = \frac{B}{A};$

(2) $X = \frac{-B \pm \sqrt{B^2 - 4AC}}{2A};$

(3) $X = \pm\sqrt{\frac{-B \pm \sqrt{B^2 - 4AC}}{2A}}.$

ECUADOR, m. = (*aequator, oris* = igualador; de *aequo, quare* — V. igualar) = Círculo máximo que se considera en la esfera y que dista igualmente de ambos polos, dividiendo la Tierra en dos hemisferios llamados septentrional o boreal y meridional o austral; círculo así llamado porque en su plano se verifican los equinoccios, en las fechas del año en que se igualan los días y las noches (21 o 22 de marzo y 22 o 23 de septiembre).

ECUALIFLORO, RA = (*aequalis, le* — V. igual) + (*flos, floris* = flor) = De flores iguales.

ECUANIMIDAD, f. = (*aequanimitas, atis* = "igualdad de ánimo") = (*41*) + (*anima, ae* = alma) = Tranquilidad o igualdad de ánimo, así en la prosperidad como en la desgracia, en la adversidad.

ECUATOR, m. = (de ecuador) = Ecuador.

ECUÓREO, A = (*aequoreus, a, um* = marino, del mar, pert. al mar; de *aequor, oris* = llano, llanura del mar; de *41*) = Relat. al mar.

EQUIÁNGULO, LA = (*41*) + (*angulus, i* = ángulo) = De ángulos iguales entre sí.

EQUIDAD, f. = (*aequitas, atis;* de *41*).

EQUIDIFERENCIA, f. = (*41*) + (*differentia, ae* — V. diferencia en *dis* = mov., intens.).

EQUIDIFERENTE, adj. = (*41*) + (*differens, entis* — V. diferente en *dis* = mov., intens.).

EQUIDISTANCIA, f. = (*41*) + (*distantia, ae* — V. distancia en *dis* = lejanía, separ.).

EQUIDISTANTE, adj. = (*aequidistans, antis* = que equidista) = (*41*) + (*distans, antis* — V. distante en *dis* = separ., lejanía).

EQUIDISTAR = (*41*) + (*disto, tare* — V. distar en *dis* = separ., lejanía) = Hallarse a igual distancia.

EQUIFORME, adj. = (*aequiformis, me* = de igual forma) = (*41*) + (*forma, ae* = forma).

EQUILATERAL, adj. = (*aequilateralis, le* = equilátero, ra) = (*41*) + (*lateralis, le* — V. lateral en *latus, teris* = lado) = Que es de lados iguales, y se aplica a las conchas bivalvas que cuando se parten presentan dos mitades exactamente iguales.

EQUILÁTERO, RA = (*aequilaterus, a, um* = "de lados iguales") = (*41*) + (*latus, teris* = lado).

EQUILIBRADO, DA = (*aequilibratus, a, um* = puesto en equilibrio) = (*41*) + (*libra, ae* = peso).

EQUILIBRE, adj. = (*aequilibris, bre* = de igual mov.; equilibrado, da) = (*41*) + (*libra, ae* = peso).

EQUILIBRIO, m. = (*aequilibrium, ii* = "de peso igual, que tiene igual mov. de balanza"; de *aequilibris, bre* — V. equilibre) = Estado de un cuerpo cuando encontradas fuerzas que obran en él se compensan destruyéndose mutuamente. Peso que es igual a otro peso y le contrarresta.

EQUIMÚLTIPLO, PLA = (*41*) + (*multiplex, plicis* = múltiplo; comp. de *multus, a, um* = mucho + *plico, care* = plegar, doblar; del gr. *pléko* = doblar, plegar).

EQUINOCCIAL, adj. = (*aequinoctialis, le* = relat. al equinoccio; de *aequinoctium, ii* — V. equinoccio).

EQUINOCCIO, m. = (*aequinoctium, ii* = "de noches iguales", igualdad de días y de noches) = (*41*) + (*nox, noctis* = noche) = Igualdad de los días y de las noches o paso del centro del Sol por el ecuador. (También puede derivarse de *aequidies, diei* = día igual con la noche; comp. de *41* + *dies, diei* = día, Dios, Júpiter, porque consideraban a este último como autor de la luz). Hay dos equinoccios: el de *primavera,* que se verifica del 20 al 21 de marzo, cuando el Sol viene (en su mov. aparente) del trópico de Capricornio hacia el trópico de Cáncer; y el de *otoño,* que se efectúa del 22 al 23 de septiembre, cuando el Sol regresa del trópico de Cáncer hacia el trópico de Capricornio.

EQUIPARACIÓN, f. = (*aequiparatio, onis;* de *aequiparo, rare* — V. equiparar).

EQUIPARAR = (*aequiparo, rare* = "poner cosas iguales, parejas iguales", comparar dos cosas iguales, igualar, conformar; de *aequipar, aris* = igual) = (*41*) + (*par, paris* = par).

EQUÍPEDO, DA = (*41*) + (*pes, pedis* = pie).

EQUÍPODO, DA, p. h. = (*41*) + (gr. *poús, podós, ó* = pie).

EQUIPOLENCIA, f. = (*41*) + (*pollentia, ae* = poder, capacidad; de *polleo, ere* = poder).

EQUIPOLENTE, adj. = (*aequipollens, entis* = "de igual valor", equivalente) = (*41*) + (*pollens, entis* = pudiente, poderoso; p. a. de *polleo, ere* = poder) = Calific. de las figs. y sólidos cuyas áreas y volúmenes son iguales, aunque las figs. sean diferentes.

EQUIPONDERAR = (*41*) + (*pondero, rare* = pesar; de *pondus, deris* = peso, gravedad de una cosa).

EQUISONANCIA, f. = (*41*) + (*sonans, antis* — V. sonante en *sono, nare* = sonar).

EQUIVALENTE, adj. = (*41*) + (*valens, entis;* p. a. de *valeo, ere* = valer) = Que es de igual valor.

EQUIVALER = (*aequivaleo, ere* = tener igual valor) = (*41*) + (*valeo, ere* = valer).

EQUÍVOCO, m. = (de equívoco, ca) = Pal. cuya significación conviene a diferentes cosas.

EQUÍVOCO, CA = (*aequivocus, a, um* = lo que puede tener varios y diversos sentidos) = (*41*) + (*voco, care* = vocear; de *vox, vocis* = voz, pal.).

IGUAL, adj. = (*aequalis, le;* de *aequo, quare* — V. igualar).

IGUALADO, DA = (*aequatus, ta, tum;* p. a. de *aequo, quare* — V. igualar).

IGUALAR = (*aequo, quare;* de *41*).

IGUALDAD, f. = (*aequalitas, atis;* de *aequo, quare* — V. igualar).

INADECUADO, DA
INEQUIÁNGULO, LA
INEQUIDAD,
INEQUÍPEDO, DA
INEQUÍVOCO, CA
INICUO, CUA
INIQUIDAD, f.
INQUINA, f.
} (V. *in* = priv.).

42 = AER, AERIS

(del gr. *aér, aéros, ó* — V.) = Aire, aliento, soplo, viento.

AERACIÓN, f. = (*42*) = Ventilación, acción de airear las aguas.

AÉREO, A = (*aereus* y *aerius, a, um;* de *42*).

AERÍCOLO, LA = (*42*) + (*colo, lere* = habitar) = Calific. del animal o de la planta que vive en el aire.

AERIDUCTO, m. = (*42*) + (*ductus, us* = conducto, conducción; de *duco, cere* = conducir) = Nombre de los órganos respiratorios de diversas larvas y ninfas acuáticas.

AERÍFERO, RA = (*42*) + (*fero, ferre* = llevar) Que lleva aire.

AERIFICAR = (*42*) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertirse en gas o en fluído gaseoso; acción de airear.

AERIFORME, adj. = (*42*) + (*forma, ae* = forma).

AERÍVORO, RA = (*42*) + (*voro, rare* = comer) = Que se nutre exclusivamente de aire.

AEROCLAVICORDIO, m., p. h. = (*42*) + (clavicordio — V. en *clavis, is* = llave) = Clavicordio que produce los sonidos al contacto del aire.

AEROMOTOR, m. = (*42*) + (*motor, oris* = motor; de *moveo, ere* = mover).

AERONAVAL, adj. = (*42*) + (*navalis, le* — V. naval en *navis, is* = nave) = Díc. de las máquinas usadas en la navegación aérea.

AERONAVE, f. = (*42*) + (*navis, is* = nave) = Globo dirigible.

AEROPUERTO, m. = (*42*) + (*portus, us* = puerto) = Puerto para el aterrizaje y amarizaje de toda clase de aeroplanos y aeronaves.

DONAIRE, m. (V. *donum, i* = don).

OROPÉNDOLA, f. = (*aeri* = en el aire, abl. de *42*) + (*pendula* = colgante; f. de *pendulus, la, lum* = pendiente, colgante, colgado; de *pendeo, dere* = pesar, estar colgado o suspenso; de *pendo, dere* = pender, colgar) = Ave que cuelga su nido de las ramas de los árboles; es de plumaje amarillo, con alas y cola negras. Esta etim. es tomada de la Acad. (V. el vocablo en *aurum, auri* = oro).

SUBAÉREO, A (V. *sub* = debajo).

43 = AERA, AE

(= época, como cifra del tiempo; de *aes, aeris* — V.) = Era, punto de partida para el cómputo del tiempo. La era cristiana o de Cristo es la principal; comienza a contarse por años, desde el nacimiento de Jesucristo.

44 = AERARIUM, II

(= "depósito de cobre"; de *aes, aeris* — V.) = Erario, tesoro público.

45 = AES, AERIS =

Cobre, bronce, latón, metal, alambre; moneda de cobre, ficha, dinero; cifras parciales de una suma; núm., sumando de una cuenta; época, como cifra del tiempo.

AES, n. pr. = (*45*) = Diosa que presidía a la falsificación de la moneda.

AVARICIA, f. } **AVARO, RA** } (V. *eveo, ere* = codiciar).

ENEÍCOLO, LA = (etim. de éneo, a) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene el cuello bronceado.

ÉNEO, A = (*aeneus, a, um* = de bronce, de cobre; geni. de *45*).

ÉNEOCÉFALO, LA, p. h. = (de *éneo, a*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza) = De cabeza bronceada.

ERARIO, m. = (*aerarium, ii* = "depósito de cobre"; tesoro público; de *45*) = El fisco.

ERUGINOSO, SA = (*aeruginosus, a, um* = "que tiene herrumbre", cubierto de herrumbre; de *aerugo, ginis* = moho, orín; herrumbre del cobre, del bronce, del hierro, etc.; de *45*) = Ruginoso, sa.

ESTIMABLE, adj. = (*aestimabilis, le;* de *aestimo, mare* — V. estimar).

ESTIMACIÓN, f. = (*aestimatio, onis;* de *aestimo, mare* — V. estimar).

ESTIMADO, DA = (*aestimatus, a, um;* p. p. de *aestimo, mare* — V. estimar).

ESTIMAR = (*aestimo, mare* = apreciar, valuar, tasar; de *45*).

EXISTIMABLE, adj. } **EXISTIMACIÓN**, f. } **EXISTIMADO, DA** } **EXISTIMAR** } (V. *ex* = intens.).

INESTIMABLE, adj. } **INESTIMADO, DA** } (V. *in* = priv.).

ORÍN, m. = (*aerugo, ginis* = moho; herrumbre del cobre, del bronce, etc.; de *45*).

RUGINOSO, SA = (*aeruginosus, a, um* — V. eruginoso, sa) = Eruginoso, sa.

46 = AESTAS, ATIS

(del gr. *aitho* = quemar, inflamar, encender) = El estío o verano; segunda estación del año para los países del hemisferio boreal, y dura 93 días, contados del 20 o 21 de junio al 22 o 23 de septiembre, o sea del solsticio de estío al equinoccio de otoño. Esta estación es la del invierno para los países del hemisferio austral.

ESTIVAL, adj. = (*aestivalis, le;* de *aestivus, a, um* — V. estivo, va).

ESTIVO, VA = (*aestivus, a, um;* de *46*) = Relat. al estío.

47 = AESTUS, US

(de *aestuo, tuare* = esturar; agitarse; alzarse o elevarse en llamaradas, tener calor, sudar; del gr. *aitho* = quemar, inflamar, arder, encender) = Calor, ardor, hervor; agitación, conmoción; flujo, reflujo.

ESTUACIÓN, f. = (*aestuatio, onis* = agitación; conmoción; calor, ardor, flujo o creciente del mar; de *aestuo, tuare* = esturar, tener calor, sudar; r. de *47*).

ESTUANTE, adj. = (*aestuans, antis* = caliente en demasía, encendido; p. a. de *aestuo, tuare* — V. en estuación).

ESTUARIO, m. = (*aestuarium, ii;* de *47*) = Lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y reflujo.

ESTUOSO, SA = (*aestuosus, a, um* = caluroso, ardiente; de *47*).

48 = AETAS, ATIS

(= los años de vida que uno tiene, la vida de un hombre, el tiempo, el año, los hombres; contr. de *aevitas, atis* = edad, vejez, duración perpetua; forma ant. de *aevum, i* — V.) = Edad. El tiempo. Períodos convencionales de la hist. y de la vida humana. En cuanto a los períodos denominados *edad antigua, edad media* y *edad moderna* y *contemporánea*, V. lo dicho en el gr. *historía, as, é.* En los tiempos mitológicos figuran: *edad de oro*, que simboliza la inocencia y la dicha, por no conocerse la ambición ni la discordia; *edad de plata*, que recuerda días menos felices para el hombre, condenado al trabajo y a la fatiga, viéndose obligado a regar la tierra con el sudor de su frente; *edad de bronce*, señalada por el imperio del crimen y de la corrupción general de costumbres, lo que atrajo la cólera de Dios y el diluvio que inundó la Tierra; y *edad de hierro*, que alude a tiempos menos remotos y en los cuales los hombres se exterminaron unos a los otros en guerras crueles, impelidas por la ambición y sed de riquezas. Con respecto a la *edad humana* o tiempo que ha vivido una pers., a contar desde su nacimiento, se ha adoptado la escala siguiente: 1º la *infancia*, que abarca los primeros 7 años; 2º la *puericia*, que comprende desde los 7 hasta los 12 o 14 años; 3º la *adolescencia* o *pubertad*, que comienza a los 12 o 14 años y termina a los 21 o 25 años; 4º la *virilidad* o *edad viril* o *adulta*, que comprende desde el final de la pubertad y finaliza a los 50 o 60 años; 5º la *vejez, ancianidad, decrepitud* y *senectud*, que abarca desde los 50 o 60 años, en adelante, hasta la muerte del individuo.

COETÁNEO, A (V. *cum* = con).

49 = AETERNUS, A, UM

(= sin principio ni fin, perpetuo, continuo, inmutable; del prim. *aeviternus* = eviterno; de *aevum, vi* — V.) = Eterno, na.

COETERNIDAD, f. / **COETERNO, NA** } (V. *cum* = con).

ETERNAL, adj. = (*aeternalis, le;* de *49*).

ETERNIDAD, f. = (*aeternitas, atis;* de *49*).

EVITERNO, NA = (*aeviternus, a, um;* que se contrae en *49*) = Eterno.

INETERNO, NA (V. *in* = priv.).

SEMPITERNIDAD, f. / **SEMPITERNO, NA** } (V. *semper* = siempre).

50 = AETHER, ERIS o EROS

(del gr. *aithér, éros, ó*) = El éter; fuego elemental; la esfera del fuego; el aire, la región del aire; el cielo, la luz, el resplandor; Júpiter, dios y padre del aire.

51 = AEVUM, VI

(= tiempo largo, edad, vida, siglo, perpetuidad, espacio o período de tiempo; eternidad, duración de las cosas eternas, tiempo indefinido; de *aeon, onis* = eón, la eternidad; del gr. *aión, onos, ó* — V.) = Evo.

COEVO, m. (V. *cum* = con).

GRANDEVO, VA (V. *grandis, de* = grande).

LONGEVIDAD, f. / **LONGEVO, VA** } (V. *longus, a, um* = largo).

MEDIOEVAL, adj. (V. *medius, a, um* = medio).

PRIMEVO, VA (V. *primus, a, um* = primo, primero).

52 = A FORTIORI =

Loc. lat. que significa "con mayor razón, con la mayor fuerza"; y se usa en las controversias, para deducir de lo más lo menos o de lo mayor lo menor.

53 = AFRICA o APHRICA, AE

(del gr. *Aphriké, es, é* — V. África en *a* = priv.) = África, enorme isla triangular, separada de Europa por el Mediterráneo y de Asia por el canal artificial de Suez, construído por Fernando de Lesseps e inaugurado en 1869, después de 15 años de trabajo.

ÁBREGO, m. = (etim. de áfrico) = Áfrico.

ÁBRIGO, m. = (etim. de áfrico) = Áfrico.

AFRICANISMO, m. = (africano, na) + (suf. *ismo*) = Nombre de ciertas locuciones bárbaras, introducidas en sus obras por algunos autores lats., oriundos de África.

AFRICANO, NA = (*Africanus, a, um;* de *53*) = Natural de África. *Guerra africana,* es la guerra de César con los partidarios de Pompeyo en África. *Africano,* sobrenombre de los dos más distinguidos Escipiones.

ÁFRICO, m. = (*Africus, i* = viento del sudoeste, que sopla entre el austro y el favonio o céfiro; de *53*).

54 = AGER, AGRI

(del gr. *agrós, ou, ó* — V.) = El campo.

AGRARIO, RIA = (*agrarius, a, um;* de *54*) = Relat. al campo.

AGRESTE, adj. = (*agrestis, te;* de *54*) = Lo que pertenece al campo.

AGRÍCOLA, adj. = (*agrícola, ae* = que cultiva la tierra) = (*54*) + (*colo, lere* = cultivar) = Relat. a la agricultura.

AGRICULTOR, RA = (*agricultor, oris* = el que cultiva la tierra) = (*54*) + (*cultor, oris* = cultivador; de *colo, lere* = cultivar).

AGRICULTURA, f. = (*agricultura, ae* = cultivo de la tierra, del campo) = (*54*) + (*cultura, ae* = cultivo; de *colo, lere* = cultivar) = Arte de cultivar la tierra con sujeción a determinadas reglas, para obtener el mayor provecho posible.

AGRIMENSOR, m. = (*agrimensor, oris;* de *agrimensura, ae* — V. agrimensura) = Perito en agrimensura.

AGRIMENSURA, f. = (*agrimensura, ae* = medición del campo, de la tierra) = (*54*) + (*mensura, ae* = med.) = Arte de medir las tierras.

AGRO, m. = (*54*) = Terreno cercado y dedicado al cultivo.

PERAGRACIÓN, f.
PERAGRAR, ant.
PEREGRINACIÓN, f.
PEREGRINAR
PEREGRINIDAD, f.
PEREGRINO, NA
PEREGRINOMANÍA, f.
PEREGRINOMANIÁTICO, CA
PEREGRINÓMANO, NA
} (V. *per* = por, al través).

SEMIAGRESTE, adj. (V *semi* = mitad, casi).

55 = AGITO, TARE

(intens. de *ago, agere* — V.).

56 = AGNUS, NI

(del gr. *amnós, ou, ó*) = Cordero.

AGNUS DEI, loc. lat. = ("Cordero de Dios") = (*56*) + (*Dei*, geni. de *Deus, Dei* = Dios).

AÑINOS, m. pl. = (*agninus, a, um;* de *56*) = Pieles no tonsuradas de corderos que no exceden de un año.

57 = AGO, AGERE; intens. IGERE

(del gr. *ago* — V.) = Agir, ant.; hacer, obrar, decir; llevar, conducir, mover, producir.

ABIGEATO, m.
ABIGEO, m.
ABNEGACIÓN, f.
ABNEGAR
} (V. *ab* = separ.).

ACCIÓN, f. = (*actio, onis;* de *57*).

ACTA, f. = (*acta, orum;* de *57*).

ACTIVIDAD, f. = (*activitas, atis;* de *activus, a, um* — V. activo, va).

ACTIVO, VA = (*activus, a, um;* de *57*) = Que obra o que tiene virtud de obrar. *Verbo activo* o *transitivo* es el que en su uso ordinario admite complemento acus. *Participio activo* es un der. verbal que termina en *ante* o en *iente*. *Voz activa* es la forma que toma el v. para significar que la acción es ejecutada por el sujeto.

ACTO, m. = (*actus, us;* de *57*).

ACTOR, RA = (*actor, oris;* de *57*).

ACTUAL, adj. = (*actualis, le;* de *57*).

ACTUARIO, m. = (*actuarius, ii* = escribano, notario; de *actus, us* — V. acto) = Auxiliar judicial que da fe en los autos procesales. *Actuario matemático,* en las compañías de seguros, es el que registra los contratos y forma las tablas de mortalidad.

ACTUARIO, RIA = (*actuarius, a, um* = ligero. ágil; de *57*).

ADACCIÓN, f.
ADACTO, m.
ADACTO, TA
} (V. *ad* = a).

ADAGIO, m. (V. *ad* = hacia, a).

AGENDA, f. = (*agenda* = "cosas que se han de hacer"; de *57*).

AGENTE, com. = (*agens, entis;* p. a. de *57*).

AGIBÍLIBUS, m. = (del b. lat. *agibilis, le* — V. agible) = Industria, habilidad para la propia conveniencia.

AGIBLE, adj. = (b. lat. *agibilis, le* = ingenioso, diestro; de *57*) = Factible, hacedero.

ÁGIL, adj. = (*agilis, le;* de *57*).

AGILIDAD, f. = (*agilitas, atis;* de *agilis, le* — V. ágil).

AGITABLE, adj. = (*agitabilis, le;* de *agito, tare* — V. agitar).

AGITACIÓN, f. = (*agitatio, onis;* de *agito, tare* — V. agitar).

AGITADO, DA = (*agitatus, a, um;* p. p. de *agito, tare* — V. agitar).

AGITADOR, RA = (*agitator, oris;* de *agito, tare* V. agitar).

AGITAR = (*agito, tare* = mover violentamente, inquietar, turbar, estimular; intens. de 57).

ANTERREGNO, m. (V. *ante* = antes).

AURIGA, com. (V. *aurea, ae* = freno).

AURÍGERO, RA (V. *aurum, auri* = oro).

AUTO, m. = (de *actus, us* — V. acto).

CIRCUNNAVEGAR (V. *circum* = alrededor).

COACCIÓN, f.
COACTAR
COACTIVO, VA
COACTO, TA
COACTOR, m. ant.
COAGENTE, com.
COAGULACIÓN, f.
COAGULAR
COÁGULO, m.
COGER
COGITABLE, adj.
COGITABUNDO, DA
COGITACIÓN, f. ant.
COGITAR, ant.
COHECHAR
COHECHO, m.
COIDAR, ant.
COMPURGAR
CONREGENTE, com.
CONREINADO, m.
CONREINAR
CORREA, f.
CORRECCIÓN, f.
CORRECTO, TA
CORRECTOR, RA
CORREGENTE, com.
CORREGIR
} (V. *cum* = con).

CRUCIFERARIO, m. (V. *crux, crucis* = cruz).

CUAJAR
CUAJO, m.
CUIDAR
} (V. *cum* = con).

DENEGACIÓN, f.
DENEGAR
} (V. de = intens).

DEPURGAR (V. *de* = de).

DIRECCIÓN, f.
DIRECTO, TA
DIRECTOR, RA
DIRECTORIO, m.
DIRECTORIO, RIA
DIRIGIR
} (V. *dis* = intens.).

ELECTRONEGATIVO, VA, p. h. (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

ENJAMBRE, m. (V. *ex* = fuera de).

ENSAYE, m.
ENSAYO, m.
} (V. *ens, ex* = fuera de).

ERECCIÓN, f.
ERÉCTIL, adj.
ERECTÓMETRO, m., p. h.
ERECTOR, RA
ERGUIR
ERIGIR
} (V. *e, ex* = fuera).

ESCOGER (V. *es, ex* = fuera).

EXACCIÓN, f. (V. *ex* = fuera).

EXAMEN, m.
EXAMINACIÓN, f.
EXAMINADOR, RA
EXAMINANDO, DA
EXAMINAR
} (V. *ex* = de, fuera de).

EXCOGITABLE, adj.
EXCOCITACIÓN, f.
EXCOGITAR
EXIGENCIA, f.
EXIGENTE, adj.
EXIGIR
} (V. *ex* = fuera de).

EXIGÜIDAD, f.
EXIGUO, GUA
} (V. *ex* = fuera de).

FATIGA, f.
FATIGACIÓN, f.
FATIGADO, DA
FATIGAR
} (V. *fatim* = con exceso).

FUMIGACIÓN, f.
FUMIGAR
} (V. *fumus, mi* = humo).

FUSTIGAR
HOSTIGAR
} (V. *fustis, is* = palo).

HOSTIGAR (V. *hostis, is* = enemigo).

ÍLEORRECTOTOMÍA, f., p. h. (V. gr. *eileós, ou, ó* = íleon).

INACCIÓN, f.
INACTIVO, VA
INAGITABLE, adj.
INAGITACIÓN, f.
INAGITADO, DA
} (V. *in* = priv.).

INDAGACIÓN, f.
INDAGADO, DA
INDAGADOR, RA
INDAGAR
} (V. *in* = en, dentro).

INEXACTO, TA (V. *in* = priv.).

INRI, m. (V. *Iesus* o *Jesus, u* = Jesús).

INTERREGNO, m.
INTERREY, m.
} (V. *inter* = entre).

LEVIGACIÓN, f.
LEVIGAR
} (V. *levis, ve* = leve, ligero).

NAVEGABLE, adj.
NAVEGACIÓN, f.
NAVEGADO, DA
NAVEGADOR, RA
NAVEGANTE
NAVEGAR
NAVIGACIÓN, f. ant.
NAVIGAR, ant.
} (V. *navis, is* = nave, navío).

NEGABUNDO, DA
NEGACIÓN, f.
NEGADO, DA
NEGADOR, RA
NEGANTE, adj.
NEGAR
NEGATIVA, f.
NEGATIVISMO, m.
NEGATIVO, VA
NEGATORIO, RIA
} (V. *ne* = pirv.).

NEURORREACCIÓN, f., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).

ÓCULORREACCIÓN, f. (V. *oculus, i* = ojo).

OFTALMORREACCIÓN, f., p. h. (V. gr. *ophthalmós, ou, ó* = ojo).

PRODIGALIDAD, f.
PRODIGAR
PRODIGIO, m.
PRODIGIOSO, SA
PRÓDIGO, GA
} (V. *pró* = adelante).

Lat.

PURGABLE, adj.
PURGACIÓN, f.
PURGADOR, RA
PURGAMIENTO, m.
PURGANTE, m.
PURGAR
PURGATIVO, VA
PURGATORIO, m.
(V. *purus, a, um* = puro).

REACCIÓN f.
REAL, adj.
REALISMO, m.
REALISTA, com.
RECOGER
RECTANGULAR, adj.
RECTÁNGULO, m.
RECTÁNGULO, LA
RECTICÓRNEO, A
RECTICÓRNEOS, m. pl.
RECTICORNIO, NIA
RECTICORNIOS, m. pl.
RECTIFICACIÓN, f.
RECTIFICAR
RECTIFLORO, RA
RECTIFORME, adj.
RECTILÍNEO, A
RECTINERVADO, DA
RECTIRROSTRO, TRA
RECTITIS, f.
RECTITUD, f.
RECTO, m.
RECTO, TA
RECTOCELE, f., p. h.
RECTOCOCCIPEXIA, f., p. h.
RECTOCOXIPEXIA, f., p. h.
RECTOPERINEORRAFIA, f., p. h.
RECTOPEXIA, f., p. h.
RECTOR, m.
RECTOR, RA
RECTOSCOPIA, f., p. h.
RECTOSIGMOIDOSCOPIA, f., p. h.
RECTOTOMÍA, f., p. h.
RECTOURETRAL, adj., p. h.
RECTOVAGINAL, adj.
RECTOVESICAL, adj.
REDACTAR (tiene la *d* eufónica)
REENSAYO, m.
REEXAMINACIÓN, f.
REEXAMINAR
REGALÍA, f.
REGENCIA, f.
REGENTE, adj.
REGENTE, com.
REGIBLE, adj.
REGICIDA, com.
REGICIDIO, m.
RÉGIMEN, m.
REGIMIENTO, m.
REGINA, f. ant.
REGIO, GIA
REGIÓN, f.
REGIONAL, adj.
REGIR
REGLA, f.
REGLAR
REGNADO, m. ant.
REGNAR, ant.
REGNÍCOLA, com.
REGNO, m. ant.
RÉGULA, f. ant.
REGULADO, DA
REGULAR, adj.
REGULAR, v.
REGULARIFLORO, RA
REGULARIFORME, adj.
RÉGULO, m.
REHACIO, CIA
REINA, f.
REINADO, m.
REINADO, DA
REINADOR, RA
REINAR
REINO, m.
REÍSMO, m. ant.
REJA, f.
(V. *re* = reit.).

REMERO, m. (V. *remus, i* = remo).

RENEGACIÓN, f.
RENEGADO, DA
RENEGADOR, RA
RENEGAR
RENEGATIVO, VA
RESURGIR
RESURRECCIÓN, f.
(V. *re* = reit.).

RETROACCIÓN, f.
RETROACTIVIDAD, f.
RETROACTIVO, VA
(V. *re* = vuelta, retroceso, regreso).

REY, m.
RIEL, m.
RIENDA, f.
(V. *re* = reit.).

SEMIRRECTO, TA (V. *semi* = mitad).

SERORREACCIÓN, f. (V. *serum, i* = suero).

SOLIVIAR (V. *sub.* = bajo, debajo).

SUBDIRECTOR, RA
SUBREINO, m.
SURGE ET ÁMBULA, loc. lat.
SURGENTE, adj.
SURGIR
SURTIR
SURTO, TA
(*sub* = abajo, debajo, inferioridad).

TERMORREGULADOR, m., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TRANSACCIÓN, f.
TRANSIGIR
(V. *trans* = más allá, en otro lugar).

TRIRRECTÁNGULO, LA (V. *tres, treis, tris* = tres).

ULTRARREALISMO, m.
ULTRARREALISTA, com.
(V. *ultra* = más allá).

VESTIGIO, m. (V. *vestis, is* = vestido, señal, indicio).

VICERRECTOR, RA
VIRREINA, f.
VIRREINATO, m.
VIRREINO, m.
VIRREY, m.
(V. *vicis, geni.* de *vix, vicis* = vez, en vez de).

YERTO, TA (V. *e, ex* = fuera, de abajo arriba).

58 = AH!

(= *aha*, forma prim.) = ¡Ah!, interj..

59 = ALA, AE

(= "la que lleva, la que conduce"; contr. de *axla* o *asla,* que a su vez lo son de *axilla, ae* = axila, sobaco) = Ala, aleta; parte del cuerpo de algunos animales que les sirve para volar; hilera, fila, flanco. En sentido figurado se dice: "En alas del deseo". Las alas son el símbolo de la inteligencia y de la ligereza, por lo que se le ponen al Pegaso, al rayo de Júpiter, a Mercurio, al caduceo de Mercurio, etc.

ALADO, DA = (*alatus, a, um;* de *59*).

ALETÍFERO, RA = (etim. de alífero, ra) = Alífero, ra.

ALETIFORME, adj. = (etim. de aliforme) = Aliforme.

ALÍFERO, RA = (*alifer, ra, rum* = que lleva alas) = (*59*) + (*fero, ferre* = llevar).

ALIFORME, adj. = (*59*) + (*forma, ae* = forma).

ALÍGENA, f. = (*59*) + (*geno, nere* = engendrar) = Sobrenombre de Venus, por haber salido de las espumas del mar.

ÁLIGER, m. ant. = (de alígero, ra) = La guarnición de la espada y que resguarda la mano.

ALÍGERO, RA = (*aliger, ra, rum* = "el que lleva o tiene alas") = (*59*) + (*gero, rere* = llevar).

ALILONGO, GA = (*59*) + (*longus, a, um* = largo).

ALÍPEDE, adj. = (de alípedo, da).

ALÍPEDO, DA = (*alipes, pedis* = el que tiene alas en los pies) = (*59*) + (*pes, pedis* = pie).

ÁLULA, f. = (*alula, ae* = alita; dim. de *59*).

CUADRIALADO, DA (V. *quatuor* = cuatro).

INALADO, DA (V. *in* = priv.).

SUBALADO, DA (V. *sub* = debajo, bajo).

UNIALADO, DA (V. *unus, a, um* = uno).

60 = ALACER, CRIS

(= *alacris, is* — V.).

61 = ALACRIS, IS o o ALACER, CRIS =

Alegre.

ALACRIDAD, f. = (*alacritas, atis;* de *61*) = Alegría y presteza del ánimo para hacer alguna cosa.

ALEGRÍA, f. = (de *61*).

62 = ALANI o ALAUNI, ORUM

(del gr. *Alanoí* y *Alaunoí, on, oi*) = Alano, los alanos; pueblo de la Sarmacia o de la Lituania que invadió a España a principios del siglo V, habiéndose establecido en lo que hoy comprende Cataluña.

CATALÁN, m.
CATALÁN, ANA
CATALÁUNICO, CA
CATALUÑA, n. pr.
} (V. *Gothi, orum* = godo, los godos).

63 = ALAUDA, AE =

Alauda, alaude, ants.; alondra.

ALÁUDIDOS, m. pl., p. h. = (*63*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de pájaros conirrostros.

ALAUDÍNEAS, f. pl. = (de alaudino, na) = Aves de la fam. de las fringilídeas.

ALAUDINO, NA = (*63*) = Propio de las alondras.

64 = ALBUS, A, UM

(del gr. *alphós, é, ón*) = Albo, blanco, albar.

ALBA, f. = (*64*).

ALBADA, f. = (*albata,* f. de *albatus, ta, tum;* p. p. de *albo, bare* = blanquear; de *64*).

ALBANDO, DA = (*albandus;* ger. de *albo, bare* — V. en albear) = Candente, rojo por la acción del fuego.

ALBAR, adj. = (*64*) = Blanco, albo.

ALBEAR = (*albeo, ere;* de *albo, bare* = blanquear; de *64*).

ALBIBARBO, BA = (*64*) + (*barba, ae* = barba) = De barba u hocico blancos.

ALBICANTA, f., p. h. = (*64*) + (gr. *anthos, eos, tó* = flor) = Anémona blanca.

ALBICANTE, adj. = (*albicans, antis;* p. a. de *albico, care* = blanquear; de *64*) = Que albea.

ALBICAUDE, adj. = (*64*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola o tallo blancos.

ALBICAULE, adj. = (*64*) + (*caulis, is* = tallo) = De tallo blanco.

ALBICEPS, adj. = (*64*) + (*ceps,* frec. de *caput, pitis* = cabeza) = De cabeza alba.

ALBICIE, f. = (*albities, ei* = blancura; de *64*).

ALBÍCOLA, adj. = (*64*) + (*collum, i* = cuello).

ALBICOLOR, adj. = (*albicolor, oris* = blanco, de color blanco) = (*64*) + (*color, ris* = color).

ALBÍCOMO, MA = (*albicomus, a, um* = de cabello blanco) = (*64*) + (*coma, ae* = cabellera).

ALBICÓRNEO, A = (*64*) + (*cornu* = cuerno).

ALBICORNIO, NIA = (de albicórneo, a).

ALBICOSTA, adj. = (*64*) + (*costa, ae* = costilla).

ALBIDIPENA, adj. = (*albidus, a, um* = blanquecino; de *64*) + (*penna, ae* = pluma).

ALBIFLORO, RA = (*64*) + (*flos, floris* = flor).

ALBÍGENA, adj., p. h. = (*64*) + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = Que vive en gredales.

ALBILABRO, BRA = (*64*) + (*labrum, i* = labio).

ĀLBIMACULADO, DA = (*64*) + (*maculatus, a, um* = manchado; de *macula, ae* = mácula, mancha) = Que tiene manchas blancas.

ALBIMANO, NA = (*64*) + (*manus, us* = mano).

ALBINERVO, VA = (*64*) + (*nervus, vi* = nervio) = De nervaduras blancas.

ALBINEURO, RA, p. h. = (*64*) + (gr. *neuron, ou, tó* = nervio) = De nervadura blanca.

ALBINISMO, m. = (de albino, na) + (suf. *ismo*).

ALBINO, NA = (*64*) = Por anomalía, falto del pigmento que da el color propio de cada órgano o especie.

ALBÍPEDO, DA = (*64*) + (*pes, pedis* = pie).

ALBIPENA, adj. = (*64*) + (*penna, ae* = pluma).

ALBIRROSTRO, TRA = (*64*) + (*rostrum, tri* = cara, pico).

ALBITARSO, SA, p. h. = (*64*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso).

ALBIVÉNTER, adj. = (*64*) + (*venter, tris* = vientre).

ALBODÁCTILO, LA, p. h. = (*64*) + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo).

ALBOR, m. = (*albor, oris* = blancura; de *64*).

ALBORADA, f. = (de albor).

ALBÚFERO, RA = (*albura, ae* = albura; de *64*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva albura.

ALBUGINA, f. = (de albugino, na) = Albugo.

ALBUGÍNEO, A = (*albugo, ginis* — V. albugo) = Lo que es enteramente blanco, y se aplica a los tejidos, membranas y humores.

ALBUGINITIS, f. = (de albugíneo, a) + (suf. *itis* = inflam.) = Flegmasía o inflam. del tejido albugíneo o fibroso.

ALBUGINO, NA = (de albugíneo, a) = Análogo a la albugina o albugo.

ALBUGO, m. = (*albugo, ginis* = la clara del huevo, lo blanco del ojo; de *64*) = Mancha blanca en la córnea transparente.

ÁLBUM, m. = (*album, i* = "en blanco"; de *64*).

ALBUMEN, m. = (*albumen, minis* = la clara del huevo; de *64*) = Materia feculenta que envuelve el embrión de algunas plantas, sirviéndole de primer alimento.

ALBÚMINA, f. = (de albumen) + (suf. *ina*) = Substancia salada que forma casi la totalidad de la clara del huevo y del suero de la sangre.

ALBÚMINIFORME, adj. = (de albúmina) + (*forma,, ae* = forma).

ALBUMINÍMETRO, m., p. h. = (de albúmina) + (gr. *métron, ou, tó* = med.).

ALBUMINISMO, m. = (de albúmina) + (suf. *ismo*) = Exageración en la cantidad de albúmina consumida como alimento.

ALBÚMINOCOLIA, f., p. h. = (de albúmina) + (gr. *kholé, es, é* = bilis) = Presencia de albúmina en la bilis.

ALBUMINOIDE, adj., p. h. = (de albúmina) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

ALBUMINURIA, f., p. h. = (de albúmina) + (gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Presencia de albúmina en la orina.

ALBUMOSURIA, f., p. h. = (etim. de albuminuria) = Presencia de albuminosa en la orina.

ALBUMOTISIS, f., p. h. = (de albúmina) + (gr. *ptýsis, eos, é* = esputo, expectoración) = Presencia de albúmina en los esputos.

ALBURA, f. = (*albura, ae* = blancura; de *64*).

ALBURNO, m. = (*alburnum, i* = lo blanco en el tronco de los árboles y que sigue a la corteza; de *64*).

CUATRALBO, BA (V. *quatuor* = cuatro).

DEALBACIÓN, f. (V. *de* = intens.).

DOSALBO, BA (V. *duo* = dos).

ENJALBEGAR (V. *en* = en; *ex* = intens.).

HEMIALBUMOSURIA, f., p. h. (V. gr. *hemi* = mitad).

HIPERALBUMINOSIS, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

INALBAR
IN ALBIS, loc. lat. } (V. *in* = intens.).

MANIALBO, BA (V. *manus, us* = mano).

PIALBO, BA (V. *pes, pedis* = pie; y *pica, ae* = urraca).

TOXALBÚMINA, f., p. h. (V. gr. *toxikón, ou, ó* = tósigo, veneno).

TRESALBO, BA (V. *tres, treis, tris* = tres).

65 = ALEA, AE =

Juego de azar o de suerte, principalmente el de dados.

ALEARIO, RIA = (*alearius, a, um;* de *65*) = Pert. al juego o a los jugadores. Cubilete (*alearium*) para echar los dados.

ALEATORIO, RIA = (*aleatorius, a, um;* de *65*) = Propio del juego de dados. En lenguaje forense, dependiente de un caso fortuito.

ALEATÓRIUM, m. = (de *aleator, oris* = jugador; de *65*) = Casa de juego entre los romanos.

66 = ALGA, AE =

Alga, planta celular acuática.

ALGOLÓGENO, NA, p. h. = (*66*) + (gr. *génos, eos, tó* = nacimiento, crecimiento) = Que vive o se engendra en las algas.

ALGOLOGÍA, f., p. h. = (*66*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de las algas.

ALGOLÓGICO, CA, p. h.
ALGÓLOGO, GA, p. h. } = (de algología).

67 = ALGEO, ERE =

Enfriarse, estar frío, tener frío, estar indiferente.

ALGENTE, adj. = (*algens, entis* = frío, helado; p. a. de *67*.)

ÁLGIDO, DA = (*algidus, a, um* = frío, yerto, aterido de frío; de *67*) = Se dice de las enfers. que van acompañadas de frío glacial.

INDULGENCIA, f.
INDULGENTE, adj.
INDULTO, m. } (V. *in* = priv.).

68 = ALIQUIS, QUA, QUOD =

Alguno, na, que se apocopa en algún; alguien.

ALGO, adv. = (del n. *aliquod*, forma prim. de *aligod*, de donde *algo*).

FIDALGO, GA, ant.
HIDALGO, GA } (V. *filius, lia* = hijo, ja).

69 = ALIUS, A, UD, geni. ALIUS, dat. ALII

(del gr. *allos, alle, allo* — V.) Otro, otra.

ABALIENADO, DA (V. *ab* = separ., por, a causa de).

AJENO, NA = (*alienus, a, um* = lo que no es propio; de *69*).

ALGO, pron. ind. = (*aliquid*, de *aliquis, qua, quod* — V. alguien).

ALGUIEN, pron. ind. = (*aliquis, qua, quod* = alguno, algún) = (*69*) + (*quis, qui, quiae, quiod* = quien, que).

ALGÚN, UNO, UNA, pron. ind. = (*aliquis, qua, quod* — V. alguien) + (*unus, a, um* = uno, alguno, etc.).

ALIAS, adv. = (*69*) = Por otro nombre.

ALICORNIO, m. = (*69*) + (*cornu* = cuerno) = El rinoceronte.

ALICUANDO, adv. = (*aliquando* = alguna vez, algún día, en algún tiempo) = (*69*) + (*quando* = cuando; de *quam* = qué, cuánto, cómo).

ALICUANTA, adj. = (*aliquantus, ta, tum* = "de cierto grandor") = (*69*) + (*quantus, ta, tum* = cuanto) = Parte alícuota.

ALÍCUOTA, adj. = (*aliquot* = "cierto núm.") = (*69*) + (*quot* = cuantos) = Díc. del núm. contenido exactamente en otro.

ALIENACIÓN, f. = (*alienatio, onis*; de *alieno, nare* — V. alienar).

ALIENADO, DA = (*alienatus, a, um*; p. p. de *alieno, nare* — V. alienar).

ALIENAR = (*alieno, nare* = enajenar; de *69*).

ALIENDE, adv. ant. = (etim. de allende) = Allende.

ALIENISMO, m. = (*alienus, a, um* — V. ajeno, na) + (suf. *ismo*).

ALIENISTA, com. = (*alienus, a, um* — V. ajeno) + (suf. *ista*).

ALIGONIA, f., p. h. = (*69*) + (gr. *gonía, as, é* = ángulo) = Reciprocidad de los ángulos de un mineral.

ALÍGONO, NA, p. h. = (de aligonia).

ALLENDE, adv. = (*alio*, ant. forma del dat. de *69*) + (*inde* = de allí) = Del otro lado, más allá.

ENAJENACIÓN, f.
ENAJENADO, DA
ENAJENAR } (V. *in* = en).

INALIENABLE, adj. (V. *in* = priv.).

70 = ALNUS, I =

Alno o álamo; árbol de la fam. de las salicíneas, muy común en España.

ALAMEDA, f. = (de álamo, es decir de *70*).

ALNEO, A = (*70*) = Relat. al álamo.

71 = ALO, ALERE

(del gr. *altho* o *althéo* = acrecentar, nutrir) = Alimentar, criar, nutrir, fomentar.

ÁLAGA, f. = (*alica, ae*; de *71*) = Cierto trigo y pan que de él se hace.

ALÍBILE, adj. = (etim. de alible) = Propio para la nutrición.

ALIBLE, adj. = (*alibilis, le*; de *71*) = Capaz de alimentar o nutrir.

ALIMENTACIÓN, f. = (de alimento).

ALIMENTAR = (de alimento).

ALIMENTARIO, RIA = (*alimentarius, ii*; de *alimentum, i* — V. alimento) = Alimentista.

ALIMENTISTA, com. = (alimento) + (suf. *ista*) = Pers. que goza asignación para alimentos.

ALIMENTO, m. = (*alimentum, i*; de *71*).

ALÍTERO, RA = (*alitus, a, um* = alimentado; p. p. de *71*) = Que nutre; sobrenombre de Júpiter y Ceres, porque en tiempo de hambre obligaban a los molineros a que molieran todo el trigo y no lo guardasen.

ALMO, MA = (*almus*, contr. de *alimus, i*; de *71*) = Criador, vivificador, alimentador.

ALUMNO, NA = (*alumnus, i*, contr. de *alomenos*; de *71*) = Pers. criada y educada por el maestro o por el que hace las veces de padre. Por su origen, da idea de tutelaje y hasta de la pri-

mera edad; y no siempre significa discípulo. Se dice: "El Instituto Nacional Central de Varones de Guatemala cuenta con 500 alumnos"; "El profesor de agricultura llevó al campo de experimentación a sus 50 alumnos o discípulos" (V. *discípulos, i*).

SUPERALIMENTACIÓN, f. } (V. *super* = sobre, más allá de).
SUPERALIMENTAR }

72 = ALOE, ES

(del gr. *alóe, es, é*) = Áloe, zabila, acíbar.

LINÁLOE, m. (V. *lignum, i* = palo, leña).

73 = ALPES, PIUM; sing. ALPIS, IS

(de *albus, a, um* = blanco; por las nieves) = Los Alpes, cadena de montañas situadas al occidente de Europa, que atraviesan Italia, Francia, Austria y Alemania, culminando en Monte Blanco que alcanza una altura de 4810 metros o sea 600 metros más elevado que el volcán de Tajumulco en Guatemala, que llega a 4210 metros sobre el nivel del mar.

ALPÍCOLA, adj. = (*73*) + (*colo, lere* = vivir).

ALPÍGENA, adj., p. h. = (*73*) + (gr. *génos, eos, tó* = nacimiento) = Que nace en los Alpes. Ú. t. c. s.

ALPINO, NA = (*alpinus, a, um* = pert. a los Alpes; de *73*).

CISALPINO, NA (V. *cis, citra* = del lado de acá).

SUBALPINO, NA (V. *sub* = abajo).

TRANSALPINO, NA } (V. *trans* = más allá, del otro lado, allende).
TRASALPINO, NA }

74 = ALPHABETUM, I

(de las dos primeras letras del abecedario gr., comp. de *alpha, tó* = alfa o *a* + *beta, tó* = beta o *b*) = Alfabeto o abecedario; conjunto de letras de un idioma. El español tiene 29 letras, incluyendo la *k* y excluyendo la *w*.

ANALFABETO, TA, p. h. } (V. *a, an* = priv.).
ANALFABETISMO, m., p. h. }

75 = ALTER, RA, RUM

(del gr. *heteros, a, on* — V.) = Otro, distinto, diferente.

ADULTERACIÓN, f. }
ADULTERAR }
ADULTERINO, NA } (V. *ad* = a).
ADULTERIO, m. }
ADÚLTERO, RA }

ALTERACIÓN, f. = (*alteratio, onis;* de *75*).

ALTERAR = (b. lat. *altero, rare* = "volverse otro u otra cosa, cambiar o cambiarse una cosa en otra"; de *75*) = Cambiar.

ALTERCACIÓN, f. = (*altercatio, onis;* de *alterco, care* — V. altercar).

ALTERCAR = (*alterco, care;* de *75*).

ÁLTER EGO, loc. lat. = ("otro yo") = (*75*) + (*ego, mei, me, nos* = yo, me, nosotros, nos).

ALTERNACIÓN, f. = (*alternatio, onis;* del *alterno, nare* — V. alternar).

ALTERNAR = (*alterno, nare;* de *75*).

ALTERNIFLORO, RA = (*alternus, a, um* — V. alterno, na) + (*flos, floris* = flor) = De flores alternas.

ALTERNIFOLIADO, DA = (*alternus, a, um* — V. alterno, na) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas alternas.

ALTERNÍPEDO, DA = (*alternus, a, um* — V. alterno, na) + (*pes, pedis* = pie) = Apl. a animales cuyas patas son alternativamente de otro color.

ALTERNIPENNE, adj. = (*alternus, a, um* — V. alterno, na) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De plumas, alas o penas alternas.

ALTERNIPÉNNEO, A = (de alternipenne) = Alternipenne.

ALTERNO, NA = (*alternus, a, um;* p. p. de *alterno, nare* — V. alternar).

ALTRUÍSMO, m. = (*75*) + (suf. *ismo*) = Amor a los otros, a la humanidad. Conjunto de pensamientos e instintos benévolos.

ALTRUÍSTA, com. = (*75*) + (suf. *ista*) = El partidario del altruísmo.

COALTERNO, NA (V. *cum* = con).

NOS, pron. }
NÓS, pron. }
NOSOTROS, TRAS } (V. *ego, mei, me, nos* = yo, me, nosotros, nos).
NOSTRAS, adj. }
NUESTRAMO, MA }
NUESTRO, TRA, TROS, TRAS }

OTRO, TRA = (*alterum*, acus. de *75*).

OTROSÍ, adv. = (de la loc. lat. *alterum sic* = además de esto) = (*alterum*, acus. de *75*) + (*sic* = así, de este modo) = Además. Esta loc. lat. aparece en documentos de la edad media.

SESQUIÁLTERO, RA (V. *sesqui* = uno y medio).

SUBALTERNO, NA (V. *sub* = bajo, debajo).

76 = ALTUS, A, UM

(p. p. de *alo, alere* — V.) = Alto, ta; elevado, grande; nutrido, desenvuelto.

ALTAR, m. = (*altar* y *altare, is;* de *76*) = Monumento dispuesto para inmolar la víctima y ofrecer el sacrificio, etc. Calandrelli dice que el lat. *altar* significa "el objeto en que se queman las víctimas", porque viene de la r. *alt* = encender, quemar, sacrificar.

Lat.

ALTILOCUENCIA, f. = *(76)* + *(loquens, entis* = que habla; p. a. de *loquor, qui* = hablar) = Estilo sublime. Grandilocuencia.

ALTILOCUENTE, adj. = *(76)* + *(loquens, entis* = que habla; p. a. de *loquor, qui* = hablar) = Grandilocuente.

ALTÍLOCUO, CUA = *(76)* + *(loquor, qui* = hablar) = Grandílocuo, cua.

ALTILLANURA, f. = *(76)* + *(planus, a, um* = plano, llano, llanura) = Meseta.

ALTIMETRÍA, f., p. h. = *(76)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Parte de la topografía que enseña a medir alturas.

ALTIMÉTRICO, CA, p. h. = (de altimetría).

ALTÍMETRO, m., p. h. = (de altimetría) = Aparato topográfico usado en altimetría.

ALTÍMETRO, TRA, p. h. = (de altimetría) = Relat. a la altimetría.

ALTÍPETA, adj. = *(altipeta, ae* = que va hacia arriba; ambicioso, extravagante) = *(76)* + *(peto, tere* = pedir, dirigir) = Que se dirige o camina hacia lo alto, por arriba. Ú. t. c. s.

ALTIPLANICIE, f. = *(76)* + *(planus, a, um* = plano, llano, llanura) = Meseta.

ALTIPOTENTE, adj. = *(altipotens, entis* = el poderoso en lo alto, en el cielo; muy poderoso) = *(76)* + *(potens, entis* = potente; de *potis, te* = capaz, el que puede) = Poderoso de lo alto.

ALTIRROSTROS, m. pl. = *(76)* + *(rostrum, i* = pico) = Gén. de trepadoras de pico más alto que ancho.

ALTISONANTE, adj. = *(altisonans, antis* = que suena alto o de lugar alto) = *(76)* + *(sonans, antis* = sonante, que suena; p. a. de *sono, nare* = sonar).

ALTÍSONO, NA = *(altisonus, a, um* = de alto sonido, altamente sonoro) = *(76)* + *(sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar).

ALTÍSPICE, adj. = *(altispex, picis* = que mira hacia abajo desde una altura) = *(76)* + *(specio, cere* = ver, mirar) = Que mira desde lo alto. Ú. t. c. s.

ALTITONANTE, adj. = *(altitonans, antis* = que truena desde lo alto) = *(76)* + *(tonans, antis* = tonante, que truena; p. a. de *tono, nare* = tronar).

ALTÍTONO, NA, p. h. = *(76)* + (gr. *tónos, ou, ó* = tono) = De tono alto.

ALTITUD, f. = *(altitudo, dinis* = altura; de *76)*.

ALTÍVOLO, LA = *(altivolus, a, um* = que vuela en alto, que se remonta) = *(76)* + *(volo, lare* = volar, pasar) = Calific. de las plantas trepadoras que llegan hasta la copa de los árboles más elevados.

ALZAR = *(alto, tare* = levantar en alto; de *76)* = Según la Acad., viene del b. lat. *altiare*, del lat. *76)*.

ENSALZAR (V. *en, ex* = fuera de).

EXALTACIÓN, f. / **EXALTAR** } (V. *ex* = salida de dentro a fuera).

PERALTAR (V. *per* = aum.).

REALZAR (V. *re* = reit.).

ALUCINOR (mejor que ALLUCINOR), NARI (*)

77 = ALUMEN, MINIS

(comp. de *a* = prost. + *lumen, minis;* contr. de *lucimen, minis;* der. de *luceo, ere* = lucir, brillar; de *lux, lucis* — V.) = Alumbre.

ALUMBRÍFERO, RA = *(77)* + *(fero, ferre* = llevar) = Díc. del terreno que contiene alumbre.

ALUMBRÓGENO, m., p. h. = *(77)* + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Sulfato de alúmina hidratada.

ALÚMINA, f. = *(alumene*, abl. de *77)* = Óxido de aluminio, base salificable.

ALUMINÍFERO, RA = (de aluminio) + *(fero, ferre* = llevar) = Que contiene aluminio.

ALUMINIO, m. = *(aluminium;* de *alumene* — V. alúmina) = Metal de color y brillo parecidos a los de la plata; es muy poco fusible.

ALUMINOSO, SA = *(aluminosus, a, um;* de *77)* = Lo que tiene calidad o mezcla de alumbre.

ALUMINOTERMIA, f., p. h. = (etim. de aluminio) + (gr. *thérme, es, é* = calor) = Termita o mezcla de óxido de aluminio y de hierro que, por su elevada temperatura, permite reunir dos piezas de hierro o acero. Aplicación de la soldadura artificial o autógena de objetos de hierro o acero, mediante el empleo de la termita.

ALUMINÓXIDO, m., p. h. = (de aluminio) + (gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Óxido de aluminio o de alúmina.

TRIALUMÍNICO, CA (V. *tres, treis, tris* = tres).

78 = ALVUS, I

(de *alo, alere* — V.) = El alvo o vientre. Matriz. Colmena.

ALVEARIO, m. = *(alvearium, ii* = colmena; de *78* = vientre, matriz, colmena) = Conducto auditivo externo donde se acumula la cerilla del oído.

ÁLVEO, m. = *(alveus, i* = vientre, matriz; de *78* = vientre) = "La madre de un río", o como si se dijera "el vientre de un río".

ALVÉOLA, f. = *(alveolus, i* = pequeña madre del río; de *alveus, i* — V. álveo) = Madre de un río pequeño.

ALVEOLÍFERO, RA = *(alveolus, i* — V. alvéolo) + *(fero, ferre* = llevar, conducir) = Que tiene alvéolos.

ALVÉOLIFORME, adj. = *(alveolus, i* — V. alvéolo) + *(forma, ae* = forma).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2606*.

ALVÉOLO, m. = (*alveolus, i* = pequeña madre de río; dim. de *alveus, i* — V. álveo) = Cavidad en que están engastados los dientes del hombre y animales. En apicultura, celdilla.
ALVINO, NA = (*alvinus, a, um;* de *78* = vientre) = Que tiene cursos o cámaras.

79 = ALLEGORIA, AE

(del gr. *allegoría, as, é* — V. alegoría en *allos, e, o* = otro) = Alegoría.

ALEGÓRICO, CA = (gr. *allegorikós, é, ón;* transc. al lat. *allegoricus, a, um;* de *79*).
ALEGORISMO, m. = (*79*) + (suf. *ismo*) = Metáfora muy prolongada. La ciencia de las alegorías.
ALEGORISTA, com. = (*79*) + (suf. *ista*) = Pers. que descifra un texto en sentido alegórico.
ALEGORIZAR = (*allegorizo, zare* = hablar por alegorías, alegóricamente, figuradamente; de *79*).
INALEGÓRICO, CA (V. *in* = priv.).

80 = ALLIUM, II =

El ajo.

ALIÁCEO, A = (de *80*) = Planta cuyo tipo es el ajo y que tiene su olor y sabor.
ALIARIA, f. = (*alliaria, ae;* de *80*) = Cierta planta que despide olor a ajo.
ALÍLICO, CA = (de alilo) = Díc. del alcohol y el éter (alcohol alílico, éter alílico) que forman, respectivamente, un hidrato de alilo y un óxido de alilo; los cuales se obtienen haciendo reaccionar la esencia de ajo con el nitrato de plata.
ALILO, m. = (de *80*) = Líquido muy volátil que representa el radical entre los compuestos alílicos, tales como *alilosulfato, alilosulfórico,* etc.

81 = ALLUVIES, EI o ALLUVIO, ONIS

(= "gran avenida, inundación"; de *alluo* o *adluo, luere* = bañar, regar; comp. de *ad* = por, hacia, intens. + *luo, luere* = bañar, mojar) = Aluvión, alud; gran masa de nieve, piedras, etc. que se derrumba de los montes a los valles.

ALUVIAL, adj. = (de *81*) = Apl., en geología, a los terrenos o suelos formados por las materias acarreadas y distribuídas por las corrientes de agua.

82 = AMA o HAMA, AE =

Ama, cabeza o señora de la casa.

AMO, m. = (*82*) = Cabeza o señor de la casa.
NUESTRAMO, MA (V. *nos* = nos, nosotros).

83 = AMALGAMA, MATIS

(comb. de mercurio con un metal) = Amalgama.

AMALGAMACIÓN, f. = (*amalgamatio, onis;* de *83*) = Calcinación de un metal por el mercurio.

84 = AMARUS, A, UM =

Amargo, ga.

AMARINA, f. = (*84*) + (suf. *ina*) = Alcaloide descubierto por Laurent y que Bertzelius llamó *picramina.*
DULCAMARA, f. (V. *dulcis, ce* = dulce).
ROSTRIAMARGO, GA (V. *rostrum, i* = rostro, cara).

85 = AMB

(a veces se transforma en *am, ambi, an,* y tiene la misma significación de *circum* y del gr. *amphi*) = Ambo, dos, doble, alrededor, por ambos lados, etc.

ALENTAR = (etim. de aliento) = Respirar. Animar, infundir aliento o esfuerzo, dar vigor.
ALIENTO, m. = (de *anhelitus, us* = respiración fuerte, agitada; aliento, soplo, vapor, exhalación; de *anhelo, lare* — V. anhelar en esta misma r.) = Acción de alentar. Vigor del ánimo, esfuerzo, valor. La pal. *anhelitus* se cambió por metátesis en *alenitus,* de donde *aliento.*
AMBAGES, m. pl. = (*ambages, gis* = "el acto de llevar alrededor", rodeo; camino obscuro, con vueltas y revueltas; ambigüedad) = (*85*) + (*ago, agere* = conducir, hacer).
AMBAGIOSO, SA = (*ambagiosus, a, um;* de *ambages, gis* — V. ambages) = Lleno de ambigüedades y equívocos.
AMBICIÓN, f. = (*ambitio, onis;* de *ambio, ire* — V. ambicionar).
AMBICIONAR = (*ambio, ire* = rodear, ir alrededor) = (*85*) + (*eo, ire* = ir, caminar).
AMBICIOSO, SA = (*ambitiosus, a, um;* de *ambio, ire* — V. ambicionar).
AMBIDEXTERIDAD, f. = (*85*) + (*dexter, tera, terum* — V. en ambidextro, tra) = Facultad de servirse de las dos manos.
AMBIDEXTRO, TRA = (*ambidexter, ra, rum* = = "el que tiene dos manos derechas", diestro de ambas manos) = (*85*) + (*dexter, tera, terum; dextra, trum* = diestro, derecho) = Que igualmente usa una y otra mano.
AMBIENTE, m. = (*ambiens, entis* = "el que rodea, va al rededor"; p. a. de *ambio, ire* — V. en ambicionar).

AMBÍGENA, adj. = (de ambígeno, na) = Calific. de la flor que presenta exterior e interiormente, por su orden, la naturaleza del cáliz y de la corola. Curva hiperbólica de tercer grado que tiene uno de sus extremos inscrito y el otro circunscrito a la asíntota.

AMBÍGENO, NA = (*ambigenus, a, um* = de ambos géns. o sexos) = (*85*) + (*genus, neris* = gén., sexo).

AMBIGÜEDAD, f. = (*ambiguitas, atis* = calidad de ambiguo; de *ambiguus, a, um* V. ambigio, gua).

AMBIGÜIFLORO, RA = (de ambiguo, gua) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores ambiguas.

AMBIGUO, GUA = (*ambiguus, a, um* = "lo que puede ser llevado por la mente a dos partes distintas"; dudoso, equívoco, incierto, obscuro; de *ambigo, gere* = vacilar entre dos opiniones, dudar) = (*85* = dos) + (*guus*, der. de *aguus* y éste de *ago, agere* = conducir, hacer, obrar) = Que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones, y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbres y confusión. Debe evitarse el lenguaje ambiguo, como en el ej. siguiente, tomado del dicc. de la Acad., al final del artículo relat. a la pal. ARTE: "*Por arte del diablo*, expr. fig. Por vía o medio que parece *fuera* de orden natural". Aquí no se sabe si *fuera* es adv. o 3ª pers. sing. de pret. imperfecto de sub. del v. ser; y en ambos casos cambia el sentido de la oración, lo que constituye una verdadera anfibología. Al *gén. ambiguo* corr. un corto núm. de substantivos que indistintamente se usan como maculinos o femeninos, sin que esta variedad de concepto comprenda la de sexo, del que generalmente carecen, tales como: análisis, anatema, arte (en sing.), azúcar (en sing.), mar (en sing.), etc., etc.

AMBÍOPE, adj., p. h. = (*85* = dos) + (gr. *ops, opós, ó* = la vista, el ojo) = Que tiene vista doble.

AMBIOPÍA, f., p. h. = (de ambíope) = Calidad de ambíope (V. miopía en gr. *mýo* = cerrar).

AMBÍPARO, RA = (*85*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Apl. a los botoncitos que tienen a la vez flores y fruto.

ÁMBITO, m. = (*ambitus, us* = círculo; de *ambio, ire* — V. en ambicionar).

AMBÓN, m. = (*ambo, onis* = cada uno de los púlpitos que se hallan a los lados del altar mayor; de *85*).

AMBOS, BAS = (*ambo, bae, bo;* de *85*) = Los dos, el uno y el otro.

AMBULACIÓN, f. = (*ambulatio, onis;* de *ambulo, lare* — V. ambular).

AMBULAR = (*ambulo, lare* = ir alrededor, vagar de un lado a otro; frec. de *ambio, ire* — V. en ambicionar).

AMBURVIAL, adj. = (*ambio, ire* — V. en ambicionar) + (*urbs, bis* = la ciudad) = "Alrededor de la ciudad". Relat. al sacrificio en que las víctimas eran llevadas en procesión alrededor de la ciudad.

AMPARAR = (*85*) + (*paro, rare* = parar, ordenar, disponer) = "Parar por ambos lados o en todo sentido". Proteger, favorecer (V. también amparar en *in* = en).

AMPLEXICAUDE, adj. = (*amplexus, a, um* = abrazado, abrazo; comp. de *85* + *plexus, a, um* = doblado, entrelazado, entretejido; p. p. de *plecto, tere* = doblar, plegar, entrelazar) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Calific. de los animales cuya cola está situada entre los muslos.

AMPLEXICAULE, adj. = (*amplexus, a, um* — V. en amplexicaude) + (*caulis, is* = tallo) = Díc. de la parte de la planta que rodea el tallo.

AMPLEXIFLORO, RA = (*amplexus, a, um* — V. en amplexicaude) + (*flos, floris* = flor) = Calific. de las partes de la planta que rodean la flor.

AMPLEXIFOLIADO, DA = (*amplexus, a, um* — V. en amplexicaude) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las plantas cuyas hojas rodean el tallo.

AMPLIACIÓN, f. = (*ampliatio, onis;* de *amplio, iare* — V. ampliar).

AMPLIADO, DA = (*ampliatus, a, um;* p. p. de *amplio, iare* — V. ampliar).

AMPLIAR = (*amplio, iare* = ensanchar, aumentar; de *amplus, a, um* — V. amplio, plia).

AMPLIFICACIÓN, f. = (*amplificatio, onis;* de *amplifico, care* — V. amplificar).

AMPLIFICADO, DA = (*amplificatus, a, um;* p. p. de *amplifico, care* — V. amplificar).

AMPLIFICADOR, RA = (*amplificator, oris;* de *amplifico, care* — V. amplificar).

AMPLIFICAR = (*amplifico, care* = aumentar, ensanchar) = (*amplus, a, um* — V. amplio, plia) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

AMPLIO, PLIA = (*amplus, a, um* = "mayor en todas direcciones", extenso, espacioso, equivalente por contr. a *ambiplus*) = (*85* = alrededor) + (*plus, pluris* = más).

AMPLIPENO, NA = (*amplus, a, um* — V. amplio, plia) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas grandes y anchas.

AMPLITUD, f. = (*ampitudo, dinis;* de *amplus, a, um* — V. amplio, plia) = Anchura.

AMPUTACIÓN, f. = (*amputatio, onis;* de *amputo, tare* — V. amputar).

AMPUTADO, DA = (*amputatus, a, um;* p. p. de *amputo, tare* — V. amputar).

AMPUTAR = (*amputo, tare* = "cortar en derredor", mutilar, cortar, castrar, etc.) = (*85*) + (*puto, tare* = cortar).

ANCHO, m. = (de ancho, cha).

ANCHO, CHA = (*amplus, a, um* — V. amplio, plia).

ANHELACIÓN, f. = (*anhelatio, onis;* de *anhelo, lare* — V. anhelar).

ANHELADO, DA = (*anhelatus, a, um;* p. p. de *anhelo, lare* — V. anhelar).

ANHELANTE, adj. = *anhelans, antis;* p. a. de *anhelo, lare* — V. anhelar).

ANHELAR = (*anhelo, lare* = faltar el aliento, respirar con pena) = (*an*, por *85* = ambos lados, es decir boca y nariz) + (*halo, lare* = respirar, exhalar) = Por extensión, tener ansia viva o deseo vehemente de conseguir alguna cosa.

ANHÉLITO, m. = (*anhelitus, us* = respiración o aliento fatigosos; de *anhelo, lare* — V. anhelar).

ANHELO, m. = (*anhelus, a, um* = deseo vehemente; de *anhelo, lare* — V. anhelar).

ANOMINACIÓN, f. = (*annominatio, onis* = paranomasia, fig. ret. que consiste en el juego y equívoco de las pals.) = (*an*, por *85*) + (*nominatio, onis* = nominación; de *nomino, nare* — V. nominar, nombrar en *nomen, minis* = nombre).

CIRCUNAMBIENTE, adj. (V. *circum* = alrededor).

CUTÁMBULO, LA / **CUTÁMBULOS**, m. pl. (V. *cutis, is* = cutis).

ENSANCHAR (V. *ens*, por *ex* = fuera de).

NOCTAMBULACIÓN, f. / **NOCTAMBULISMO**, m. / **NOCTAMBULISTA**, com. / **NOCTÁMBULO, LA** (V. *nox, noctis* = la noche).

OBAMBULACIÓN, f. / **OBAMBULANTE**, com. (V. *ob* = delante, en torno).

PEDAMBULÁTOR, m. (V. *pes, pedis* = pie).

PREÁMBULO, m. (V. *prae* = antes, delante).

REAMPARAR (V. *re* = reit.).

SEMIAMPLECTIVO, VA (V. *semi* = mitad, medio).

SOMNAMBULISMO, m. / **SOMNÁNBULO, LA** / **SONAMBULISMO**, m. / **SONÁMBULO, LA** (V. *somnus, i* = sueño).

SURGE ET ÁMBULA, loc. lat. (V. *sub* = abajo).

86 = AMBACTIA, AE

(de *ambactus, ti* = ministro, sirviente, siervo, criado) = Misión, embajada.

EMBAJADA, f. = (b. lat. *ambaxata, ambassiata;* del b. lat. *ambaxiare, ambactiare* = referir, anunciar; de *86*) = Mensaje para tratar algún asunto de importancia, etc. De *ambaxata* y *ambassiata* tuvieron origen *ambaxiata, ambajada* y, por último, *embajada.*

EMBAJADOR, m. = (de embajada) = Agente diplomático con carácter de ministro público, etc.

EMBAJADORA, f. = (de embajador) = Mujer que lleva una embajada, etc.

87 = AMBULO, LARE

(frec. de *ambio, ire* = ir alrededor, rodear; comp. de *amb* — V. + *eo, ire* = ir) = Ambular, andar de una parte a otra.

AMBLAR = (*87*) = Es síncopa de ambular. Andar moviendo a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado, como las jirafas o como las caballerías a las que se les enseña el paso de andadora.

AMBULACIÓN, f. = (*ambulatio, onis;* de *87*).

AMBULACRO, m. = (*ambulacrum, i* = arboleda para pasear; de *87*) = Lugar plantado de árboles, en hileras simétricas.

AMBULANTE, adj. = (*ambulans, antis;* p. a. de *87*).

AMBULÍPEDO, DA = (*87*) + (*pes, pedis* = pie) = Calific. del animal cuyos pies están formados de modo que pueda andar.

CARRAMBULÁTOR, m. (V. *carrus, i* = carro).

CUTÁMBULO, LA / **CUTÁMBULOS**, m. pl. (V. *cutis, is* = cutis).

FUNAMBULIA, f. / **FUNÁMBULO, LA** (V. *funis, is* = cuerda).

PEDAMBULÁTOR, m. (V. *pes, pedis* = pie).

SURGE ET ÁMBULA, loc. lat. (V. *sub* = debajo).

88 = AMEN, adv.

(lat. de la Biblia; transc. del hebreo *amen* = "así sea, así es, en verdad") = Amén.

AMÉN DE, loc. fam. = (*88*) = Además de.

SANTIAMÉN, m. (V. *sanctus, a, um* = santo, ta).

89 = AMES, MITIS =

Andas; silla de manos.

90 = AMICTUS, US

(de *amicio, cire* = envolver, cubrir; comp. de *am* o *amb* — V. + *iacio* o *jacio, cere* = echar) = Amito; parte de la vestidura sagrada.

91 = AMITTO, TTERE

(comp. de *a* = explet., prost. + *mitto, ttere* = enviar) = Enviar, despachar, echar. Perder, perdonar, quedarse sin.

AMISIBLE, adj. = (*amissibilis, le* = que puede perdonarse; de *91*).

INAMISIBLE, adj. (V. *in* = pirv.).

92 = AMNIS, IS =

Río, agua de río.

AMNÍCOLA, adj. = (*92*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las márgenes de los ríos.

AMNIZAR (V. *a, ad* = a, en, sobre).

93 = AMO, AMARE =

Amar.

AMABILIDAD, f. = (*amabilitas, atis;* de *amabilis, le* — V. amable).

AMABLE, adj. = (*amabilis, le;* de *93*).
AMADOR, RA = (*amator, oris;* de *93*).
AMANTE, adj. = (*amans, antis;* p. a. de *93*).
AMATORIO, RIA = (*amatorius, a, um;* de *93*).
AMÍCISIMO, MA = (*amicissimus, a, um;* superl. *de amicus, a, um* — V. amigo, ga).
AMIGA, f. = (*amica, ae;* de *amicus, i* — V. amigo).
AMIGO, m. = (*amicus, i;* de *93*).
AMIGO, GA = (*amicus, a, um;* de *93*).
AMISTAD, f. = (*amicitia, ae;* de *amicus, i* — V. amigo).
AMOR, m. = (*amor, oris;* de *93*).
ENEMIGA, f.
ENEMIGO, GA
ENEMISTAD, f.
ENEMISTAR
} (V. *in* = priv.).

94 = AMOENUS, A, UM =

Ameno, na.

AMENIDAD, f. = (*amoenitas, atis;* de *94*).
AMENIZAR = (*amoeno, nare;* de *94*).
AMENOMANÍA, f. = (*94*) + (*mania, ae* = manía) = Monomanía o delirio alegre.

95 = AMPULLA, AE =

Ampolla, botella, limeta.

AMPULOSO, SA = (*ampullae, arum* = "pals. hinchadas"; pl. de *95* = ampolla) = Apl. al estilo o lenguaje arrogante, redundante.

96 = AMULETUM, TI =

(= "muerte o destrucción de la enfer."; comp. de *amu* = enfer. + *letum* = muerte) = Amuleto. Fig., medalla, etc. a que supersticiosamente atribuye el vulgo virtud sobrenatural de alejar daño, peligro, etc. Por otra etim., amuleto significa "remedio supersticioso para curar o preservar de enfer." y viene de *amolior, iri* = apartar, quitar, alejar de sí; comp. de *a* = prost. + *molior, iri* = amontonar, poner en mov.; de *moles, is* = mole.

97 = AMYLUM, I

(del gr. *amylon* — V. almidón en *a* = priv.) = Almidón.

ALMIDONAR = (*amylo, lare* = rociar o mojar con almidón; de *97*).
AMILÁCEO, A = (*97*) = Que contiene almidón.

98 = ANAS, ANATIS

(= "el ave que nada"; según Barcia, de *a* = explet. + *no, nare* = nadar; y, según Calandrelli, del tema s;nsc. *anatja*, comp. de *a* = explet. + *natja* = gr. *nessa* = ánade, que tiene por base la r. *nat* = andar, correr, fluír) = Ánade.

ANATÍPEDO, DA = (*98*) + (*pes, pedis* = pie).
ANATÍPODO, DA, p. h. = (*98*) + (gr. *poús, podós, ó* = pie).

99 = ANCORA o ANCHORA, AE

(del gr. *agkyra, as, é* — V.) = Áncora, ancla; defensa.

100 = ANDINUS, A, UM =

Andino, na; de los Andes.

ANDÍCOLA, adj. = (*100*) + (*colo, lere* = vivir).
CISANDINO, NA (V. *cis, citra* = del lado de acá).
TRANSANDINO, NA
TRASANDINO, NA
} (V. *trans* = allende, del otro lado).

101 = ANGLENSIS, ENSE, b. lat. =

Inglés, esa; pert. a Engle, a Aengle, a los Angles; nombre de una tribu de la baja Alemania que se estableció en Bretaña y dió el nombre a Inglaterra, Englaland, cambiado luego en England = "tierra de los Engles"; vocablo que se descompone en *Engle*, etc. + *land* = tierra.

102 = ANGLICANUS o ANGLICUS, A, UM

(de *Angli, orum* = los ingleses) = Anglicano, na; de Inglaterra, de su iglesia o religión.

ANGLO = Voz que en composición significa *102* = anglicano, inglés.
ANGLÓFILO, LA, p. h. = (anglo) + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Amante de los ingleses y de todo lo pert. a Inglaterra.
ANGLOFOBIA, f., p. h. = (anglo) + (gr. *phóbos, ou, ó* = fobia, horror) = Odio a Inglaterra y a todo lo que pert. a los ingleses.
ANGLÓFOBO, BA, p. h. = (de anglofobia) = La pers. que aborrece a los ingleses.
ANGLOMANÍA, f. = (anglo) + (*mania, ae* = manía) = Afectación en usar o en imitar costumbres inglesas.

103 = ANGO, GERE

(del gr. *agkho* — V.) = Angustiar, sofocar, oprimir, estrechar, apretar, impedir la respiración, oprimir la garganta.

ANGIGIOSO, SA = (de *103*) = Nombre dado a los tartamudos o a los que pronuncian con dificultad algunas letras.

ANGINA, f. = (*angina, ae* = esquilencia, garrotillo; de *103*).

CONGOJA, f. (V. *cum* = con).

104 = ANGUIS, IS

(de *ango, gere* = apretar) = Anguila, serpiente.

ANGUICIDA, adj. = (*104*) + (*caedo, dere* = matar) = Que mata las serpientes.

ANGUÍCOMO, MA = (*anguicomus, a, um* = que tiene culebras por cabellos) = (*104*) + (*coma, ae* = cabellera) = Que tiene serpientes por cabellos, como Medusa.

ANGUÍFERO, m. = (de anguífero, ra) = El serpentario.

ANGUÍFERO, RA = (*anguifer, ra, rum* = que lleva o produce serpientes, culebras) = (*104*) + (*fero, ferre* = llevar).

ANGUIFORME, adj. = (*104*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de serpiente.

ANGUÍGENO, NA, p. h. = (*104*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Engendrado por la serpiente.

ANGUILA, f. = (*anguilla, ae*; dim. de *104*) = Un pescado.

ANGUÍLIDOS, m. pl., p. h. = (*anguilla, ae* — V. anguila) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Peces semejantes a las culebras.

ANGUILIFORME, adj. = (de *anguilla, ae* — V. anguila) + (*forma, ae* = forma) = Peces y reptiles en forma de anguila.

ANGUILOIDES, adj., p. h. = (*anguilla, ae* — V. anguila) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Anguiliforme.

ANGUINO, NA = (*104*) = Relat. a las serpientes o a sus formas.

ANGUINOIDES, adj., p. h. = (*104*) + (gr. *eidós, eos, tó* = forma) = Semejante a la culebra.

ANGUÍPEDES, m. pl. = (*104*) + (*pes, pedis* = pie) = Monstruos cuyo andar tortuoso se parece al de las culebras.

ANGUIVÍPERAS, f. pl. = (*104*) + (*vipera, ae* = víbora) = Serpiente venenosa cuyo cuerpo es parecido al de las anguilas.

105 = ANGULUS, LI

(del gr. *agkulos, e, on* = encorvado, ganchoso, corvo) = Ángulo; espacio comprendido entre dos líneas o entre dos planos que se cortan; y según la inclinación de estos elementos, se denomina acutángulo, rectángulo y obtusángulo, en el caso de ser, respectivamente, <, = o > un cuadrante de círculo. *Ángulo complementario* o *complemento* (V. en *cum* = con) es lo que le falta a un ángulo para completar un cuadrante. *Ángulo suplementario* o *suplemento* (V. en *sub* = bajo, debajo) es lo que le falta a un ángulo para completar dos rectos. *Ángulo explementario* o *explemento* (V. en *ex* = fuera de) es lo que le falta al ángulo interior de un polígono para completar la circunferencia o los cuatro ángulos rectos.

ACUTÁNGULO, adj. (V. *acutus, a, um* = agudo).

ANGULADO, DA = (*angulatus, a, um*; de *105*).

ANGULAR, adj. = (*angularis, re*; de *105*).

ANGULÍCOLA, adj. = (*105*) + (*collum, i* = cuello).

ANGULÍFERO, RA = (*105*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que presenta u ofrece ángulos.

ÁNGULIRROSTRO, TRA = (*105*) + (*rostrum; i* = pico) = Pájaros de pico anguloso.

ANGULOSO, SA = (*angulosus, a, um*; de *105*).

CUADRÁNGULO, LA (V. *quatuor* = cuatro).

EQUIÁNGULO, LA (V. *aequus, a, um* = igual).

HEPTANGULAR, adj., p. h. (V. gr. *heptá* = siete).

INEQUIÁNGULO, LA (V. *in* = priv.).

MULTIANGULADO, DA
MULTIANGULAR, adj. } (V. *multus, a, um* = mucho).

OBLICUÁNGULO, adj. (V. *ob* = por, a causa de).

OBTUSANGULADO, DA
OBTUSÁNGULO, adj. } (V. *ob* = delante).

OCTANGULAR, adj., p. h. (V. gr. *októ* = ocho).

QUINQUEANGULADO, DA (V. *quinque* = cinco).

RECIPIÁNGULO, m.
RECTANGULAR, adj.
RECTÁNGULO, m.
RECTÁNGULO, LA } (V. *re* = reit.).

SEXANGULADO, DA
SEXANGULAR, adj.
SEXÁNGULO, LA } (V. *sex* = seis).

TRIANGULACIÓN, f.
TRIANGULAR, m.
TRIÁNGULO, m.
TRIÁNGULO, LA
TRIRRECTÁNGULO, LA } (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNIANGULAR, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

106 = ANGUSTUS, A, UM

(de *ango, gere* — V.) = Angosto, ta.

ANGOJA, f. ant. = (*angustia, ae* — V. angustia) = Angustia.

ANGOSTADO, DA = (*angustatus, a, um*; p. p. de *angusto, tare* — V. angostar).

Lat.

ANGOSTAR = (*angusto, tare* = poner angosto; de *106*).

ANGOSTURA, f. = (etim. de angustura).

ANGUSTACIÓN, f. = (de *angustatus, a, um* — V. angostado, da) = Encogimiento o contr. de un órgano.

ANGUSTIA, f. = (*angustia, ae* = angostura, estrechura; aflicción, congoja; de *106*).

ANGUSTIADO, DA = (*angustiatus, a, um;* p. p. de *angustio, tiare* — V. angustiar).

ANGUSTIAR = (b. lat. *angustio, tiare* = inquietar, hallarse inquieto o desasosegado; de *angustia, ae* — V. angustia).

ANGUSTÍCOLA, adj. = (*106*) + (*collum, i* = cuello).

ANGUSTIDENTADO, DA = (*106*) + (*dens, dentis* = diente).

ANGUSTIFOLIADO, DA = (*106*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

ANGUSTÍPENA, adj. = (*106*) + (*penna, ae* = pluma).

ANGUSTIRROSTRO, TRA = (*106*) + (*rostrum, i* = pico).

ANGUSTISILICUO, CUA = (*106*) + (*siliqua, ae* = silicua o vaina de los frutos).

ANGUSTURA, f. = (*angustitas, atis;* de *106*).

CONGOJA, f. (V. *cum* = con).

107 = ANHELO, LARE

(de *an,* por *amb* = por ambos lados, es decir por boca y nariz + *halo, lare* = respirar, exhalar) = Anhelar. Tener ansia viva o deseo vehemente de conseguir alguna cosa.

ANHELACIÓN, f. = (*anhelatio, onis;* de *107*).

ANHELADO, DA = (*anhelatus, a, um;* p. p. de *107*).

ANHELANTE, adj. = (*anhelans, antis;* p. a. de *107*).

ANHÉLITO, m. = (*anhelitus, us* = respiración o aliento fatigosos; de *107*).

ANHELO, m. = (*anhelus, a, um* = deseo vehemente; de *107*).

108 = ANIMA, AE

(del gr. *anemos, ov, ó* — V.) = Ánima, alma, espíritu, viento, soplo, aliento, vida.

AEQUO ÁNIMO, loc. lat. (V. *aequus, a, um* = igual).

ALIMAÑA, f. = (del ant. animalia) = Animal.

ALMA, f. = (*108*).

ALMA MÁTER, loc. lat. = ("madre por excelencia", hablando de la ciencia y de la universidad) = (*108*) + (*mater, tris, trem* = madre).

ANIMACIÓN, f. = (*animatio, onis;* de *animo, mare* — V. animar).

ANIMADO, DA = (*animatus, a, um;* p. p. de *animo, mare* — V. animar).

ANIMADOR, RA = (*animator, oris;* de *animo, mare* — V. animar).

ANIMADVERSIÓN, f. = (*animadversio, onis* = "acción de dirigir la mente, el pensamiento, la atención hacia alguna parte"; crítica, observación, reprensión, castigo; de *animadverto, tere* = advertir, poner cuidado, criticar, corregir, castigar) = (*108*) + (*adverto, tere* = dirigir, encaminar hacia alguna parte; comp. de *ad* = a + *verto, tere* = volver, tornar, dar vuelta) = Enemistad, ojeriza.

ANIMAL, m. = (*animal, alis;* de *108*) = Ser organizado que vive, siente y se muere. Ú. t. c. adj.

ANIMALCULISMO, m. = (animálculo) + (suf. *ismo*) = Sistema fisiológico según el cual los espermatozoarios son los que producen el embrión animal.

ANIMALCULISTA, com. = (animálculo) + (suf. *ista*) = El partidario del animalculismo.

ANIMÁLCULO, m. = (dim. de animal) = Animal perceptible sólo con ayuda del microscopio.

ANIMÁLCULOVISMO, m. = (animálculo) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ismo*) = Sistema fisiológico según el cual se forma el embrión por el concurso de los animálculos espermatozoarios y el huevecillo de la hembra.

ANIMÁLCULOVISTA, com. = (animálculo) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ista*) = Partidario del animálculovismo.

ANIMALIA, f. ant. = (*108*) = Animal.

ANIMALÍFERO, RA = (de animal) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene animálculos.

ANIMALIFORME, adj. = (*animal*) + (*forma, ae* = forma) = De forma animal.

ANIMALISMO, m. = (animal) + (suf. *ismo*) = Sistema fisiológico que se basa en suponer que existe el embrión formado en la esperma del macho. Animalculismo.

ANIMALISTA, com. = (animal) + (suf. *ista*) = El partidario del animalismo. Animalculista. Animálculovista.

ANIMAR = (*animo, mare* = infundir el alma, el ánimo, el valor; de *108*).

ANIMINA, f. = (*108*) + (suf. *ina*) = Base salificable del aceite animal.

ANIMISMO, m. = (*108*) + (suf. *ismo*) = Doctrina fisiológicomedicinal que hace intervenir el alma como principio de acción de los principios vitales, con independencia de la materia orgánica y de las fuerzas físicas y químicas.

ANIMISTA, com. = (*108*) + (suf. *ista*) = Partidario del animismo.

ÁNIMO, m. = (*animus, i;* de *108* = anima) = Alma o espíritu, valor o esfuerzo, pensamiento, etc.

ANIMOSIDAD, f. = (*animositas, atis;* de *108*).

ANIMOSO, SA = (*animosus, a, um;* de *108*).

ÁNIMOVISMO, m. = (*108*) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ismo*) = Animálculovismo. Teoría del ánimovista.

ÁNIMOVISTA, com. = (*108*) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ista*) = El que cree que cada ovario está dividido en celdillas, en las que se encuentra un huevecillo, que es donde viene a parar el animálculo espermático.

DESALMADO, DA (V. *des* = priv.).

ECUANIMIDAD, f. (V. *aequus, a, um* = igual).

EXANIMACIÓN, f. } (V. *ex* = priv.).
EXÁNIME, adj. }

INANIMACIÓN, f. }
INANIMADO, DA } (V. *in* = priv.).
INÁNIME, adj. }

LONGÁNIME, adj. }
LONGANIMIDAD, f. } (V. *longus, a, um* = largo).
LONGÁNIMO, MA }

MAGNANIMIDAD, f. } (V. *magnus, a, um* = magno, grande).
MAGNÁNIMO, MA }

PUSILÁNIME, adj. }
PUSILANIMIDAD, f. } (V. *puer, eri* = niño; *pusilanimis, me* = pusilánime).

REANIMACIÓN, f. }
REANIMADO, DA }
REANIMADOR, RA } (V. *re* = reit.).
REANIMAL, adj. }
REANIMAR }

UNÁNIME, adj. }
UNANIMIDAD, f. } (V. *unus, a, um* = uno).

VEGETOANIMAL, adj. (V. *vegetus, a, um* = vigoroso).

109 = ANISUM y ANISUS, I

(del gr. *anison, ou, tó* — V.) = Anís.

110 = ANNUS, I

(del gr. *ennos o enos, ou, ó*) = Año o tiempo que emplea la Tierra (con su satélite la Luna) en dar una vuelta al redor del Sol. Según el origen o punto de comparación, los años se clasifican de la manera siguiente: 1º *Año sideral*, es el tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el mismo punto de su órbita o tiempo que emplea el Sol en pasar aparentemente dos veces por delante de una misma estrella; y dura 365 días, 6 horas, 9 minutos y 10.37 segundos. 2º *Año solar, trópico* o *equinoccial*, es el tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos y reales de la Tierra (o aparentes del Sol) por el mismo solsticio o el mismo equinoccio; y dura 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos. La diferencia de 20 minutos y 22.37 segundos que hay entre éste y el año sideral es debida a la precesión de los equinoccios o al mov. retrógrado de los puntos solsticiales (intersección del ecuador con la eclíptica), en virtud del cual se anticipan un poco cada año las épocas de los equinoccios o el principio de las estaciones, como consecuencia de que el Sol en su mov. aparente corta el ecuador celeste en un punto situado 50.3 segundos de arco más al occidente con respecto al punto por donde pasó el año anterior. 3º *Año anomalístico* (V. en gr. *a, an* = priv.), es el tiempo que transcurre entre dos pasos consecutivos de la Tierra por el afelio (V. en gr. *aph*, por *apó* = lejos, separ.) o por el perihelio (V. en gr. *perí* = alrededor) de su órbita; y consta de 365 días, 6 horas, 13 minutos y 59 segundos. 4º *Año lunar*, consta de 12 revoluciones sinódicas de la Luna, y dura 354 días, 8 horas, 48 minutos y 36 segundos, siendo cada lunación de 29.53059 días. Los árabes usan este año, del que toman sólo los días completos; y los meses se cuentan de 30 y de 29 días alternativamente. 5º *Año embolismal* o *lunisolar* (del gr. *embolismós, ou, ó* — V. embolismo en *en* = en); y tiene 13 lunaciones, resultado de añadir una más a las 12 que componen el año lunar, para igualarlo con el solar. 6º *Año civil común*, dura 365 días. 7º *Año civil bisiesto* (V. bisiesto en *bis* = dos), dura 366 días. 8º *Año de Rómulo, Año Juliano* y *Año Gregoriano* (V. en *calendarium, ii* = calendario).

ADOÑO, ÑA (V. *ad* = en).

ANAL, adj. ant. = (etim. de anales) = Anual.

ANALES, m. pl. = (*annalis, le*; de *110*) = Hist., crónica.

ANATA, f. = (etim. de annata) = Annata.

ANÍFERO, RA = (*annifer, ra, rum* = que tiene o que da fruto todo el año, como el junípero y el cidro) = (*110*) + (*fero, ferre* = llevar, producir).

ANILLO, m. = (*annulus* o *anulus, i* = que da idea del círculo que recorre el Sol pasando por los signos del zodíaco; de *110*).

ANIVERSARIO, m. = (*anniversarius, a, um* = "lo que vuelve todos los años") = (*110*) + (*versarius*, de *versus, a, um* = vuelto; p. p. de *verto, tere* = volver, girar).

ANNATA, f. = (de *110*) = Emolumento que produce en un año un beneficio o empleo. *Media annata* era una contribución que en tiempo de las colonias españolas en América se pagaba a la corona, y correspondía a la mitad del sueldo anual de un empleado, de una renta, etc.

ANTAÑO, adv. (V. *ante* = antes).

ANUAL, adj. = (*annualis* o *annalis, le*; de *110*).

ANUARIO, m. = (*annuarius, a, um* = relat. al año; de *110*) = Libro que se publica cada año, con datos relats. a profesiones, etc.

ANUO, NUA = (*annus, a, um*; de *110*) = Anual.

AÑAL, adj. = (*annalis, le* — V. anual) = Anual.

AÑALEJO, m. = (de añal) = Calendario para los eclesiásticos, que señala el orden y rito del rezo de todo el año.

AÑEJO, JA = (de año) = Díc. de ciertas cosas que tienen varios años, como "vino añejo".

CUADRIENAL, adj. }
CUADRIENIO, m. } (V. *quatuor* = cuatro).
CUATRIENIO, m. }

DECENA, f. }
DECENAL, adj. }
DECENARIO, m. } (V. *decem* = diez).
DECENIO, m. }
DECENNALES, f. pl. }

Lat.

HOGAÑO, adv. / OGAÑO, adv. (V. *hoc.*, abl. de *hic, hac, hoc* = este).

PERENNE, adj. / PERENNIDAD, f. (V. *per* = intens., aum.).

QUINQUENAL, adj. / QUINQUENIO, m. (V. *quinque* = cinco).

SEDECENIO, m. (V. *sex* = seis).

SEMIANUAL, adj. (V. *semi* = mitad, medio).

SEPTENIO, m. (V. *septem* = siete).

SEXENAL, adj. / SEXENIO, m. (V. *sex* = seis).

SOLEMNE, adj. / SOLEMNIDAD, f. / SOLEMNIZAR (V. *solus, a, um* = solo).

TRICENAL, adj. / TRIENAL, adj. / TRIENIO, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

VICENAL, adj. / VICENIO, m. (V. *viginti* = veinte).

111 = ANSA, AE

(del tema *ansa* = asa) = Ansa, ant.; asa, puño o mango de cualquier cosa; cuerda, atadero, agarradera de las vasijas.

ASIR = (*111*) = "Coger por el asa". Calandrelli dice: "*Asir.* Viene de *asa.* Atendida, sin embargo, la introducción de la g en *asgo* por *aso, asga,* por *asa,* etc., parece que ha concurrido en la formación de las voces de *asir,* también el v. lat. *apisci* = atrapar, coger, adquirir, conseguir, etc., alargado en *apiscire* y cambiado luego en *apsir* y *asir*. . . . . = Escribióse en lo ant. *azir,* cuya ortografía confirma su derivación de *apiscire* (= *apsir* = azir), etc.". La 15ª edición del dicc. de la Acad. trae para *asir* la derivación de *apiscor, apisci* = alcanzar, obtener; v. que los autores de diccs. lats. derivan de *apo, apere* = atar, adaptar.

112 = ANSER o HANSER, ERIS

(del sánscr. *hansa;* de la r. *ha* = abrir la boca, bostezar, estar vacío) = Ánsar, ganso.

ANSERÍPEDO, DA = (*112*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies parecidos a los del pato.

MERGÁNSAR, m. (V. *mergus, i* = mergo, cuervo marino).

113 = ANTE, prep. y adv.;

del gr. *anta* o *antí* — V. (se apocopa en *ant* y rara vez en *an,* como en anverso; toma la forma *anti,* en antifaz) = Partícula que marca prioridad de tiempo o de orden y equivale a antes, anterior, delante, en presencia de, a la vista de, cara a cara, etc.

ADNADO, DA, ant. = (*antenatus, a, um* = que nace antes) = (*113*) + (*natus, a, um* = nacido, da; p. p. de *nascor, nasci* = nacer).

ALNADO, DA = (etim. de adnado, da) = Hijastro, tra.

ANCIANO, NA = (b. lat. *ancianus* y *antianus, a, um;* del lat. *ante ipsum* = antes de ese tiempo o antes de ese mismo tiempo) = (*113*) + (*ipsum,* der. de *ipsus, a, um;* que a su vez viene de *ipse, a, um* = él mismo, ella misma, ello mismo, etc.).

ANTAÑO, adv. = (*113*) + (*annus, i* = año) = "El año antes", los años anteriores.

ANTÁRTICO, CA = (*antarcticus, a, um;* del gr. *antarktikós, é, ón* = opuesto a la Osa) = (*113*) + (*arcticus, a, um* = polo ártico) = Calific. del polo opuesto al ártico o septentrional.

ANTE, prep. = (*113*) = Delante de, en presencia de.

ANTECEDENTE, m. = (*antecedens, entis* = que antecede; p. a. de *antecedo, dere* — V. anteceder) = En aritmética, es el primer término de una razón. En gramática, se llama *antecedente* el concepto reproducido por el relat. *que.* Ú. t. c. adj.

ANTECEDER = (*antecedo, dere* = preceder, ir delante) = (*113*) + (*cedo, dere* = ceder, mover, marchar).

ANTECESOR, RA = (*antecessor, oris;* de *antecedo, dere* — V. anteceder).

ANTECRISTO, n. pr., p h. = (*113*) + (lat. *Christus, ti;* del gr. *Khristós, ou, ó* = "ungido", Cristo) = Anterior a Cristo (No debe confundirse con Anticristo — V. en gr. *antí* = contra).

ANTEDECIR = (*antedico, cere* = predecir, pronosticar, anunciar) = (*113*) + (*dico, cere* = decir).

ANTEDÍA, adv. = (*ante diem* = loc. lat. que significa "antes de un día determinado") = (*113*) + (*diem,* acus. de *dies, ei* = día).

ANTE DÍEM, loc. lat. = (V. su etim. en antedía) = Antedía.

ANTEDILUVIANO, NA = (*113*) + (*diluvium, ii* — V. diluvio en *dis* = intens.) = Anterior al llamado diluvio universal.

ANTEFAZ, m. ant. = (*113*) + (*facies, ei* = faz) = Antifaz, velo, máscara.

ANTEFIRMA, f. = (*113*) + (*firmus, a, um* = firme, firma) = Lo que se pone antes de la firma ("El Ministro de Guatemala en Washington", Lorenzo Montúfar; "Soy de usted muy atento servidor", Francisco Lainfiesta).

ANTEGENESIA, f., p. h. = (*113*) + (gr. *génesis, eos, é* = génesis, generación) = Trat. acerca de los tiempos anteriores a la hist. de la generación o génesis bíblico.

ANTEGENÉSICO, CA = (de antegenesia).

ANTEGLACIS, f., p. h. = (*113*) + (fr. *glacis* = glacis, explanada) = Glacis corr. al antefoso o al antecamino cubierto.

Lat.

ANTEHISTÓRICO, CA, p. h. = (*113*) + (gr. *historikós, é, ón* — V. histórico, ca en *historía, as, é* = hist.).

ANTELACIÓN, f. = (*113*) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar) = Anticipación de un suceso con respecto a otro.

ANTEMERIDIANO, NA = (*antemeridianus, a, um* = antes del mediodía) = (*113*) + (*meridianus, a, um* — V. meridiano, na en *medius, a, um* = medio, mitad).

ANTEMURAL, m. = (*antemurale, is* = muralla antes del muro) = (*113*) + (*murus, i* = muro).

ANTENUPCIAL, adj. = (*antenuptialis, le* = lo que es de la boda y se hace antes de su celebración) = (*113*) + (*nuptialis, le* — V. nupcial en *nubo, bere* = velarse, casarse, tomar marido) = Que precede a la boda.

ANTE OMNIA, loc. lat. = (*113*) + (*omnis, ne* = todo) = Expresión que significa "ante todo".

ANTEPENÚLTIMO, MA = (*antepaenultimus* o *antepenultimus, a, um* = que está antes del penúltimo) = (*113*) + (*paenultimus* o *penultimus, a, um* — V. penúltimo, ma en *paene* o *pene* = casi).

ANTEPONER = (*antepono, nere* = poner delante, preferir) = (*113*) + (*pono, nere* = poner, colocar, situar) = Poner o colocar una cosa antes de otra o que otra. Preferir.

ANTEPROYECTO, m. = (*113*) + (*proiectus* o *projectus, us* — V. proyecto en *pro* = adelante, hacia fuera, sobre) = En arquitectura, proyecto hecho a la ligera, pero que sirve de fundamento para formular el definitivo. El anteproyecto comprende dibujos y presupuestos.

ANTEPUESTO, TA = (*antepositus, a, um;* p. p. de *antepono, nere* — V. anteponer).

ANTERIOR, adj. = (*anterior, oris;* de *113*) = Lo que está antes o delante de otra cosa. Antepasado. Ú. t. c. s.

ANTERIORIDAD, f. = (de anterior).

ANTERREGNO, m. = (*113*) + (*regnum, i* — V. reino en *re* = reit., intens.) = Gobierno que antecede a un reinado.

ANTES = (*113*) = Conjunción adversativa y adv. de tiempo, de lugar y de orden.

ANTESTATURA, f. = (*113*) + (*statumen, minis* = sostén, palo, horquilla, puntal; de *statuo, tuere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar) = Especie de trinchera provisional.

ANTEVERSIÓN, f. = (*anteversio, onis* = prevención, anticipación) = (*113*) + (*versio, onis* — V. versión en *verto, tere* = volver) = Posición anormal del útero.

ANTICIPACIÓN, f. = (*anticipatio, onis;* de *anticipo, pare* — V. anticipar).

ANTICIPADO, DA = (*anticipatus, a, um;* p. p. de *anticipo, pare* — V. anticipar).

ANTICIPAR = (*anticipo, pare* = adelantar, adelantarse, prevenirse con antelación; tomar o coger la delantera) = (*113*) + (*capio, pere* = coger, tomar).

ANTICOMANÍA, f. = (*antiquus, a, um* — V. antiguo, gua) + (*mania, ae* = manía) = Extremada afición a poseer objetos ants.

ANTICUAR, SE = (*antiquo, quare* = hacerse ant., envejecer; de *antiquus, a, um* — V. antiguo, gua).

ANTICUARIA, f. = (*antiquaria*, f. de *antiquarius, ria, rium* — V. anticuario, ria) = Arqueología.

ANTICUARIO, RIA = (*antiquarius, ria, rium* = el que estudia las cosas ants.; de *antiquus, a, um* — V. antiguo, gua).

ANTIFAZ, m. = (etim. del ant. antefaz) = Velo, máscara.

ANTIGUAR, SE = (etim. de anticuar, se) = Anticuar, se.

ANTIGÜEDAD, f. = (*antiquitas, atis;* de *antiquus, a, um* — V. antiguo, gua).

ANTIGUO, GUA = (*antiquus, a, um* = "el uso de antes, la vida de otros tiempos; que existe desde hace mucho tiempo; de *113*).

ANTÍPARA, f. = (*113*) + (*paro, rare* = parar, prevenir) = "Lo que encubre o tapa, lo que impide que algo se vea". Cancel o biombo.

ANTIQUISMO, m. = (de antiguo, gua) + (suf. *ismo*) = Arcaísmo.

ANTOVIAR, SE, ant. = (*113*) + (*obvio, viare* — V. obviar en *ob* = delante) = "Salir al encuentro con anticipación o de antemano". Adelantarse, anticiparse.

ANTUVIAR, SE, ant. = (etim. de antoviar, se) = Adelantar, anticipar.

ANTUVIO, m. ant. = (de antuviar, se) = Acción anticipada o precipitada.

ANTUVIÓN, f. = (de antuviar) = Acontecimiento o golpe repentino.

ANVERSO, m. = (*anteversus, us* = haz principal en monedas y medallas) = (*113*) + (*versus, a, um* = vuelto; p. p. de *verto, tere* = volver).

AVANTE, adv. (V. *ab* = a).

CONTRINCANTE, com. (V. *cum* = con).

DELANTE, adv.
DENANTE, adv. ant.
DENANTES, adv. ant.
} (V. *de* = de).

ENTENADO, DA = (*ante natus, a, um* = nacido antes) = (*113*) + (*natus, a, um* = nacido; p. p. de *nascor, sci* = nacer).

PUJAVANTE, m. (V. *pulso, sare* = pulsar, pujar).

114 = ANTENNA, o ANTEMNA, AE =

Antena.

ANTENIFORME = (*114*) + (*forma, ae* = forma).

115 = ANTIMONIUM, b. lat. =

Antimonio; metal blanco azulado, brillante, de estructura laminosa y cristalina.

ANTIMONIATO, m. = (*115*) + (suf. *ato*) = Sal producida por el ácido antimónico y una base salificable.

ANTIMÓNICO, CA = (*115*) = Deutóxido obtenido por el antimonio metálico y el ácido nítrico.

ANTIMONÍFERO, RA = (*115*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Que contiene antimonio.

ANTIMONITO, m. = (*115*) = Sal producida por la comb. del ácido antimónico y una base salificable.

CLOROANTIMONIATO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

SULFANTIMONIATO, m.
SULFANTIMONITO, m.
SULFOANTIMONIATO, m.
SULFOANTIMÓNICO, CA } (V. *sulphur, ris* = azufre).

116 = ANULUS o ANNULUS, I

(de *anus, i* = forma circular, ano — V.) = Anillo.

ANÉLIDOS, m. pl., p. h. = (*anellus* y *annellus, i* = anillito; dim. de *116*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Animales vermiformes, de cuerpo blando, con anillos transversales y sangre roja.

ANELÍPEDO, DA = (*anellus* o *annellus, i* — V. en anélidos) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene patas en forma de anillos.

ANULAR, adj. = (*anularis* o *annularis, re;* de *116*) = Relat. al anillo o que tiene forma de anillo.

ANULICAUDE, adj. = (*116*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola anillada.

ANULICÓRNEO, A = (*116*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Que tiene anillados los cuernos o las antenas.

ANULÍFERO, RA = (*116*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva anillos o cosa análoga.

ANULÍPEDO, DA = (*116*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene patas anilladas.

PUBIOCOXÍGEOANULAR, adj. (V. *puber, eris* = púber, adulto).

SEMIANULAR, adj. (V. *semi* = mitad, medio, casi).

TRIANULAR, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNIANULAR, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

117 = ANUS, I

(= "asiento" y "la parte del cuerpo con que nos sentamos"; del prim. *asnus*, cuya r. *as* = sentarse, tomar asiento) = Ano; forma circular. Según otra etim., *anus* viene del lat. *an* = gr. *amphí* = alrededor, así llamado a causa de su forma circular.

ANITIS, f. = (*117*) + (suf. *itis* = inflam.) = Proctitis.

EXANIA, f. (V. *ex* = fuera).

PERIANA, adj., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

118 = ANUS, US

(de *anni* = los años; pl. de *annus, i* — V.) = La vieja.

ANICULAR, adj. = (*anicula, ae* = la viejecilla; dim. de *118*) = Propio de las viejas.

ANILIDAD, f. = (*anilitas, atis* = la vejez de la mujer; de *118*).

ANÍLIDO, DA = (*anilis, le* = cosa de viejas; de *118*).

119 = ANXIUS, A, UM

(de *anxi*, pret. de *ango, gere* — V.) = Ansioso, angustioso, acongojado, afligido, apesadumbrado.

ANSIA, f. = (de *119*).

ANSIADO, DA = (*anxiatus, a, um;* p. p. de *anxio, xiare* — V. ansiar).

ANSIAR = (*anxio, xiare* = angustiar; de *119*).

ANSIEDAD, f. = (*anxietas, atis;* de *119*).

120 = APEX, APICIS =

Ápex. Ápice, vértice, punta, extremo, fin.

ÁPICIFLORO, RA = (*120*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de la planta que tiene flores terminales.

121 = APIO o APO, APERE

(de la r. *ap* = juntar, reunir) = Atar, ligar, fijar, adaptar, juntar; ir detrás de uno, seguir con empeño.

ADEPTO, TA (V. *ad* = a).

COPLA, f.
CÓPULA, f.
COPULAR, ant.
COPULARSE
COPULATIVO, VA } (V. *cum* = con).

122 = APIS, IS, pl. APES

(de la r. *ap* — V. en *apio* o *apo, pere*) = Abeja.

ABEJA, f. = (*apicula, ae;* dim. de *122*).

APIARIO, m. = (de *122*) = Colmenar.

APIARIO, RIA = (*122*) = Que se parece a la abeja.

APÍCOLA, adj. = (*122*) + (*colo, lere* = habitar, vivir) = Relat. a las abejas; y así se dice "industria apícola".

APICULTOR, RA = (*122*) + (*cultor, oris* = cultivador; de *colo, lere* = cultivar).

APICULTURA, f. = (*122*) + (*cultura, ae* = cultura, cultivo; de *colo, lere* = cultivar) = Cría de abejas.

APÍFERO, RA = (*122*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene abejas.

APIFORME, adj. = (*122*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de abeja.

APIO, m. = (*apium, ii; de 122*) = Planta que debe su nombre a lo mucho que las abejas apetecen el *apium graveolens* en estado silvestre.

APITERAPIA, f., p. h. = (*122*) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Empleo terapéutico de las abejas.

APITES, m. pl. = (*122*) = Grupo de la fam. de las melíferas apiarias.

APÍVORO, RA = (*122*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de abejas.

123 = APISCOR, SCI

(de *apio* o *apo, apere* — V.) = Ir detrás de uno, seguir con empeño.

ADEPTO, TA (V. *ad* = a).

124 = APIUM, II

(de *apis, is* = abeja — V.) = Apio; planta umbelífera comestible, la cual debe su nombre a lo mucho que las abejas apetecen el *apium graveolens* de Linn. en estado silvestre.

125 = APO o APIO, APERE

(de la r. *ap* = juntar, reunir) = Atar, ligar, fijar, adaptar, juntar; ir detrás de uno, seguir con empeño.

ADEPTO, TA (V. *ad* = a).

COPLA, f.
CÓPULA, f.
COPULARSE
COPULATIVO, VA } (V. *cum* = con).

126 = A POSTERIORI

(loc. lat. que significa "por lo que viene después"; comp. de *a* = por + *posteriori*, abl. de *posterior, rius, rioris* = posterior, lo que viene después, segundo, el último de dos; compar. de *poster* o *posterus, a, um* = siguiente, lo que sigue; de *post* = después) = Demostración que consiste en ascender del efecto a la causa o de las propiedades de una cosa a su esencia.

127 = A PRIORI

(loc. lat. que significa "por lo que precede"; comp. de *a* = por + *priori*, abl. de *prior, prius, prioris* = el primero, precedente, anterior, delantero; compar. del ant. *pris* = primero) = Demostración por la que se desciende de la causa al efecto, que es el procedimiento empleado en las demostraciones y razonamientos matemáticos.

APRIORISMO, m. = (*127*) + (suf. *ismo*) = Método en que se emplea sistemáticamente el razonacimiento *a priori*.

APRIORÍSTICO, CA = (de apriorismo) = Pert. o relat. al apriorismo.

128 = APTO, TARE

(de *apo* o *apio, apere* — V.) = Adaptar, ajustar, acomodar.

ADAPTADO, DA
ADAPTAR } (V. *ad* = a).

APTITUD, f. = (*aptitudo, dinis;* de *aptus, a, um* — V. apto, ta).

APTO, TA = (*aptus, a, um* = idóneo, hábil; p. p. de *128*).

ATAR = (*128* = ajustar, adaptar) = Unir, juntar. Esta es etim. de la Acad.; pero Calandrelli dice que es inverosímil esta derivación, ya porque la *p* no se suprime delante de la *t* (apto, optar, coaptar, etc.), ya porque el sentido de *aptare* es completamente diferente del de *atar;* y consigna la de *arto, tare* = "rechazar hasta encerrar en paraje angosto", unir, juntar; de *arcto, tare* = estrechar, apretar, restringir, comprimir, oprimir; de la r. *arc* = impedir, rechazar, herir, etc.

COAPTACIÓN, f.
COAPTAR } (V. *cum* = con).

INADAPTABLE, adj.
INAPTITUD, f.
INAPTO, TA
INEPCIA, f.
INEPTITUD, f.
INEPTO, TA } (V. *in* = priv.).

MANIATAR (V. *manus, us* = mano).

REATAR (V. *re* = reit.).

129 = AQUA, AE =

Agua; cuerpo fluído, insípido, inodoro y transparente, que es necesario para la vida de los seres organizados y que existe en manantiales, ríos, lagos y mares, cubriendo el 75% de nuestro planeta. En

un volumen dado de gua, el 33% es oxígeno (con peso de 88.9%), y el 67% es de hidrógeno (con peso de 11.1%).

ACUACIÓN = (*aquatio, onis* = provisión o conversión de agua; de *129*).

ACUAFORTISTA, com. = (*129*) + (*fortis, te* = fuerte) = Artista que graba al agua fuerte o regia.

ACUAGIO, m., p. h. = (*129*) + (it. *aggio* = agio) = Especulación con el agua o monopolio de ella.

ACUALÍCULO, m. = (*aqualiculus, li* = el ventrículo que recibe el agua; de *aqualis, le* = cargado de agua; de *129*).

ACUAMOTOR, m. = (*129*) + (*motor, oris* — V. motor en *moveo, ere* = mover) = Aguamotor. Aparato que se sirve del impulso de las olas para dirigir un buque contra la corriente.

ACUAPUNTURA, f. = (*129*) + (*punctura, ae* = picadura; de *pungo, gere* = picar, punzar) = Operación que consiste en introducir una pequeña cantidad de agua en una picadura hecha de antemano.

ACUARIO, m. = (*aquarium, ii* = depósito artificial de agua para peces, plantas, etc.; de *129*).

ACUARIO, n. pr. = (*aquarius, ii* = undécimo signo del zodíaco y constelación del mismo; de *129*).

ACUÁTICO, CA = (*aquaticus, a, um* = que vive en el agua; de *129*).

ACUÁTIL, adj. = (*aquatilis, le* = acuático, ca; de *129*).

ACUATISMO, m. = (*aquaticus, a, um* — V. acuático, ca) + (suf. *ismo*) = Copia grande de aguas; imperio de las aguas.

ACUEDUCTO, m. = (*aquaeductus, us* = conducto, canal por donde se conducen las aguas) = (*129*) + (*ductus, a, um;* p. p. de *duco, cere* = conducir) = Conducto artificial de agua.

ÁCUEO, A = (*129*) = De agua.

ACUÍFERO, RA = (*129*) + (*fero, ferre* = llevar) = Hidrófero; que lleva agua.

ACUÍFUGO, GA = (*aquifuga, ae* = que huye del agua o que tiene hidrofobia) = (*129*) + (*fugio, gere* = huír).

ACUÍGENO, NA, p. h. = (*aquigenus, a, um* = nacido en el agua) = (*129*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Que engendra o que nace en el agua.

ACUILEGIO, m. = (*aquilegium, ii* = algibe, cisterna) = (*129*) + (*lego, gere* = recoger).

ACUÍLEGO, m. = (*aquilegus, a, um* = el que coge agua) = (*129*) + (*lego, legere* = coger).

ACUILICIO, m. = (*aquilicium, ii* = fiestas o sacrificios hechos a Júpiter para alcanzar la lluvia) = (*129*) + (*elicio, cere* = sacar, extraer con engaño; comp. de *e, ex* = fuera de + intens. *lacio, cere* = tender lazos) = Rogativa para que llueva.

ACUIMANUVIO, m. = (*129*) + (*manus, us* = mano) = Aguamanos o jofaina.

ACUÍPARO, RA = (*129*) + (*pario, rere* = parir) = Que pare o desova en el agua.

ACUITECTO, m., p. h. = (*129*) + (gr. *tékton, onos, ó* = albañil, maestro de obras) = Que fabrica en el agua; constructor de acueductos.

ACUOSIDAD, f. = (*aquositas, atis;* de *aquosus, a, um* — V. acuoso, sa).

ACUOSO, SA = (*aquosus, a, um;* de *129*).

AGUACELERÍFERO, m. = (*129*) + (*celer, ris* = ligero) + (*fero, ferre* = llevar) = Mecanismo para acelerar la marcha de los buques.

AGUADO, DA = (*aquatus, a, um;* p. p. de *aquo, aquare* — V. aguar).

AGUADOR, RA = (*aquator, oris;* de *129*).

AGUAMANIL, m. = (*aquaemanile, lis* = jarro o palangana del tocador) = (*129*) + (*manus, a, us* = mano).

AGUAR = (*aquo, aquare* = mezclar agua con vino, frustrar; de *129*).

AGUARRÁS, m., p. h. = (I) Según unos, viene de (*agu* = agua) + (ár. *arrasas, arrazaz* = plomo); y en este caso significa "agua aplomada o plomiza, o de color o naturaleza de plomo". (II) Según otros, viene de (*agu* = agua) + (ár. *arz* = pino) = Aceite volátil de trementina. La Acad. cree que el segundo elemento viene del fr. *rase* = aguarrás.

AGUOSIDAD, f. = (etim. de acuosidad).

AQUÍPARO, RA = (etim. de acuíparo, ra) = Acuíparo, ra.

DESAGUAR
DESAGÜE, m. } (V. *des* = priv.).

ENJUAGAR (V. *en* = en).

INACUOSO, SA (V. *in* = priv.).

TERRÁQUEO, A (V. *terra, ae* = tierra).

130 = AQUILA AE

(del gr. *agkylos, e, on* = encorvado, corvo) = Águila.

AGUILEÑO, ÑA = (*130*).

AQUILÍFERO, m. = (*aquilifer, eri* = "el que lleva el águila") = (*130*) + (*fero, ferre* = llevar) = El que llevaba la insignia del águila en las legiones romanas.

AQUILINO, NA, n. pr. = (de aquilino, na).

AQUILINO, NA = (*aquilinus, a, um* = del águila; de *130*) = En poesía, aguileño.

AQUILO, m. = (*aquilus, a, um* = de color sombrío; de *130*) = Tritón. Color trigueño, entre blanco y negro.

AQUILÓN, m. = (*aquilo, onis;* de *130*) = Viento del norte.

131 = ARA, AE

(del gr. *airéo o aíro* = alzar, suspender, levantar — V.) = Ara, altar.

ÁRULA, f. = (*arula, ae* = ara pequeña; dim. de *131*).

132 = ARABIA, AE

(del gr. *Arabía, as, é*) = Arabia.

ÁRABE, adj. = (del gr. *Araps, arabos, ó;* transc. al lat. *Arabs, abis* = natural de Arabia; de *132*).
ÁRABE, m. = (de árabe, adj.) = El idioma que hablan los árabes.
ARÁBICO, CA = (del gr. *Arabikós, é, ón;* transc. al lat. *Arabicus, a, um* = árabe; de *132*) = Arábigo, ga.
ARÁBIGO, m. = (de arábigo, ga) = El árabe o idioma árabe.
ARÁBIGO, GA = (de arábico, ca) = Lo pert. a la Arabia.
ARABIO, BIA = (*arabius, a, um* = natural de Arabia, árabe; de *132*).

133 = ARANEA, AE

(del gr. *arákhne, es, é*) = Araña.

ARANA, f. = (*133*) = Embuste, trampa, estafa.
ARANEA, f. = (*133*) = Túnica transparente y sutil que encierra el humor cristalino de los ojos.
ARANEÍFERO, RA = (*133*) + (*fero, ferre* = llevar, tener) = Que contiene arañas.
ARANEIFORME, adj. = (*133*) + (*forma, ae* = forma).
MUSARAÑA, f. } MUSGAÑO, m. } (V. *mus, muris* = ratón).

134 = ARBOR, ORIS =

Árbor, ant.; árbol.

ARBOLARIO, RIA = (*arborarius, a, um;* de *134*) = Relat. a los árboles.
ARBOLECER = (etim. de arborecer) = Arborecer.
ARBOLEDA, f. = (*arboreta,* pl. de *arboretum, ti* = alameda; de *134*).
ARBOLISTA, com. = (*134*) + (suf. *ista*) = El que cultiva o el que vende árboles. Ú. t. c. adj.
ARBORECER = (*arboresco, scere* = hacerse árbol; de *134*).
ARBÓREO, A = (*arboreus, a, um;* de *134*).
ÁRBORESCENTE, adj. = (*arborescens, entis;* p. a. de *arboresco, scere* — V. arborecer).
ÁRBORICULTOR, RA = (*134*) + (*cultor, oris* — V. ant. cultor, ra en *colo, lere* = cultivar) = Pers. que se dedica a la árboricultura.
ÁRBORICULTURA, f. = (*134*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar). = Cultivo de los árboles. Enseñanza relat. al modo de cultivar los árboles.
ÁRBORIFORME, adj. = (*134*) + (*forma, ae* forma).
ARBORISTA, com. = (*134*) + (suf. *ista*).
ARBUSCULAR, adj. = (*arbuscular, laris;* de *arbuscula, ae* — V. arbúsculo) = Díc. del lugar plantado de árboles. En zoología, ramificado como arbolito.
ARBÚSCULO, m. = (*arbuscula, ae* = arbusto; dim. de *134*).
ARBUSTO, m. = (*arbustum, ti;* contr. de *arbosetum,* de *arbos* o *134*) = Planta perenne que desde su base produce tallos más o menos altos.
SUBARBUSTO, m. (V. *sub* = debajo, bajo).

135 = ARCA, AE

("la que asegura, la que impide; la que es sólida, fuerte, etc."; de la r. *arc* = asegurar, fortificar) = Arca, caja grande con tapa. El fisco, la tesorería.

ARCANO, m. = (de arcano, na) = Secreto.
ARCANO, NA = (*arcanus, a, um* = "escondido en el arca", escondido, reservado, secreto, recóndito; de *135*).

136 = ARCEO, ERE

(del gr. *arkéo* = prohibir, vedar, apartar — V.) = Contener, detener, retener, impedir, apartar, prohibir, vedar, rechazar, estorbar.

ABERCIDAR (V. *ab* = separ.).
ARCA, f. = (*arca, ae* = caja grande; de *136*) = Encierro.
ARCANO, m. = (de arcano, na) = Secreto.
ARCANO, NA = (*arcanus, a, um* = "escondido en el arca", escondido, reservado; de *arca, ae* — V. arca).
COERCER, COERCICIÓN, f., COERCIÓN, f., COERCITIVO, VA } (V. *cum* = con).
EJERCER, EJERCICIO, m., EJERCIDO, DA, EJERCITACIÓN, f., EJERCITADOR, RA, EJERCITAR, EJÉRCITO, m. } (V. *e, ex* = de, fuera de).
INCOERCIBLE, adj., INEJERCIDO, DA } (V. *in* = priv.).
LUPERCALES, f. pl. (V. *lupus, i* = lobo).

137 = ARCTUS, A, UM

(= *artus, a, um* — V.).

138 = ARCUS o ARQUUS, US =

Arco.

ARBALESTRILLA, f. = (*arcuballista, ae* = ballesta menor) = (*138*) + (*balista* o *ballista, ae* = balista, ballesta) = Instr. ant. que venía a ser un sextante de alidadas (Acad.).

ARCADA, f. = (b. lat. *arcata;* de *138*) = Serie de arcos.

ARCADAS, f. pl. = (de arcada) = Arcada.

ARCÍFERO, RA = (*138*) + (*fero, ferre* = llevar) = Sobrenombre de Sagitario, constelación y signo del zodíaco.

ARCOBALISTA, f., p. h. = (*138*) + (balista — V. en gr. *bállo* = lanzar, arrojar) = Toxobalista o pequeña catapulta usada en la guerra.

ARCUACIÓN, f. = (*arcuatio* o *arquatio, onis* = curvatura de algún hueso en forma de arco; de *arcuo* o *arquo, are* = ant. arcuar, arquear; de *138*).

ARQUEADO, DA = (*arcuatus* o *arquatus, a, um;* de *arcuo* o *arquo, are* — V. arquear).

ARQUEAR = (*arcuo* o *arquo, are;* de *138*).

ARZÓN, m. = (b. lat. *arcio, onis* = "pequeño arco de hierro colocado en la parte trasera o delantera de la silla de montar"; de *138*).

139 = ARCHIUM o ARCHIVUM, I

(= "casa de gobierno" y después "lo que contiene documentos oficiales"; casa y cuerpo de los magistrados superiores; del gr. *arkheion, ou, tó* = tribunal, archivo, edificio público, palacio, curia, corte; de *arkheýo* = ser el primero, ser el jefe, mandar en jefe; de la r. *arkh* = ser el primero en valor, en poder; ser digno, merecedor; merecer, poder) = Archivo, tribunal, edificio público.

140 = ARDEO, ERE

(de *areo, ere* — V.) = Arder, abrasarse; brillar resplandecer.

ARDENTÍA, f. = (*ardentia, ae;* de *ardens, entis* — V. ardiente).

ARDIENTE, adj. = (*ardens, entis;* p. a. de *140*).

ARDOR, m. = (*ardor, oris;* de *140*).

ASURAR = (de *arsura, ae* = calor; de *arsus, a um* = asado, tostado; p. p. de *140*) = Requemarse los guisados.

BOMBARDA, f. / **BOMBARDEAR** / **BOMBARDEO**, m. } (V. *bombus, i* = bomba, ruido).

ENARDECER (V. *in* = intens.).

TABARDILLO, m. (V. *tabes, is* = tabes, fiebre).

141 = ARDUUS, A, UM =

Arduo, difícil, penoso.

ARDUIDAD, f. = (*arduitas, atis;* de *141*).

142 = AREA, AE

(del gr. *era, as, é* = tierra) = Era; espacio de tierra cultivada.

143 = AREA, AE

(= "espacio árido, seco; espacio en que se secan cereales y otros objetos, era", y de su primer sentido pasó a significar cualquier superficie comprendida entre algunos límites) = Área; superficie comprendida dentro un perímetro, así como la descrita por un radio vector heliocéntrico de un planeta en un tiempo dado, en virtud de la segunda ley de Kepler. Como unidad de med. del sistema métrico decimal, el área es un cuadrado, de 10 metros por lado, que contiene 100 metros cuadrados.

ARÉOLA, f. = (*areola, ae;* dim. de *143*) = Círculo rojizo que se forma alrededor del pezón, de la Luna y de algunas pústulas, como viruela, vacuna, etc.

AREOLAR, adj. = (de aréola).

AREOLARIO, RIA = (de aréola).

CENTIÁREA, f. (V. *centum* = ciento).

DECÁREA, f., p. h. (V. gr. *déka* = diez).

HECTÁREA, f., p. h. (V. gr. *hekto,* contr. de *hekatón* = ciento).

KILIÁREA, f., p. h. (V. gr. *khílioi, ai, a* = mil).

MILIÁREA, f. (V. *mili* = milésima parte).

MIRIÁREA, f., p. h. (V. gr. *mýrioi, ai, a* = diez mil).

144 = ARENA o HARENA, AE

(de *areo, ere* — V.) = Arena.

ARENÁCEO, A = (*arenaceus* o *harenaceus, a, um;* de *144*).

ARENACIÓN, f. = (*arenatio* o *harenatio, onis;* de *144*) = Operación que consiste en cubrir con arena caliente una parte del cuerpo.

ARENÍCOLA, adj. = (*144*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en la arena.

ARENÍFERO, RA = (*144*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene arena.

ARENIFORME, adj. = (*144*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de arena.

ARENÍVAGO, GA = (*arenivagus o harenivagus, a, um* = que anda en la arena) = (*144*) + (*vagus, a, um* = vago, ga).
ARENOSO, SA = (*arenosus* o *harenosus, a, um;* de *144*).

145 = ARENGA o HARENGA, b. lat.

(= "discurso pronunciado ante una asamblea o corro"; b. lat. que viene del it. *aringa* = arenga; de *aringo* = junta, torneo, combate, batalla, duelo; el espacio en que se verifica el torneo o la lucha, el paraje en que se pronuncia el discurso, etc.; del ant. alto al. *hring* = corro, asamblea, círculo, anillo, gente colocada en forma circular) = Arenga. Discurso con objeto, principalmente, de enardecer los ánimos.

146 = AREO, ERE

(afín de *ardeo, ere* — V.; y tiene por incoat. a *aresco, scere* = ant. arecer; aridecer) = Secar, estar seco, aridecer.

AREFACCIÓN, f. = (de *arefactus, a, um;* p. p. de *arefacio, cere* = secar, desecar) = (*146*) + (*facio, cere* = hacer).
ARENA, f. = (*arena, ae;* de *146*).
ARENÁCEO, A = (*arenaceus* o *arenacius, a, um;* de *arena, ae* — V. *arena*).
ARENACIÓN, f. = (*arenatio, onis;* de *arena, ae* — V. arena) = Acción de cubrir con arena caliente una parte del cuerpo.
ARENÍCOLA, adj. = (de arena) + (*colo, lere* = vivir).
ARENÍFERO, RA = (de arena) + (*fero, ferre* = llevar).
ARENIFORME, adj. = (de arena) + (*forma, ae* = forma).
ARENÍVAGO, GA = (de arena) + (*vago, gare* = vagar; de *vagus, a, um* = vago, ga) = Que anda en la arena.
ARENOSO, SA = (*arenosus, a, um;* de *arena, ae* — V. arena).
ARIDEZ, f. = (*ariditas, atis;* de *aridus, a, um* — V. árido, da).
ÁRIDIFOLIADO, DA = (de árido, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas secas.
ÁRIDO, DA = (*aridus, a, um;* que se contrae en *ardus;* p. p. de *146*) = Seco, enjuto, sin jugo.
ARÍFICO, CA = (*146*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Medicamento secante, desecante.
ARISTA, f. = (*arista, ae;* de *146*) = Punta de la espiga, espiga, mies; el estío, el año.
ARISTIFORME, adj. = (de arista) + (*forma, ae* = forma).

147 = ARGENTUM, TI

(del gr. *argós, é, ón* = blanco; de la r. *arg* = brillar; ser blanco, claro, evidente, plateado, luminoso) = Argent, ant.; argento, la plata, el dinero.

ARGENTADO, DA = (*argentatus, a, um;* de *argento, tare* = argentar; de *147*).
ARGENTAR = (*argento, tare* = platear; de *147*).
ARGENTARIO, m. = (*argentarius, a, um* = pert. a la plata; de *147*) = Platero.
ARGENTATO, m. = (*argentatus, a, um* — V. argentado, da) = Sal producida por el ácido argéntico y una base salificable.
ARGÉNTEO, A = (*argenteus, a, um;* de *147*)
ARGENTÍFERO, RA = (*147*) + (*fero, ferre* = llevar) = El que contiene o produce plata.
ARGENTÍFICO, CA = (*147*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Que produce, da o hace plata.
ARGENTIFODINA, f. = (*argentifodina, ae* = mina de plata) = (*147*) + (*fodina, ae* = mina).
ARGENTO, m. = (*147*) = La plata.
CLOROARGENTATO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).
SESQUIARGÉNTICO, CA (V. *sesqui* = uno y medio).

148 = ARGILLA, AE

(del gr. *argillos* o *argilos, ou, é* = arcilla, greda, tierra blanca; de *argés, etos, ó, é* = blanco, brillante; de *argós, é, ón* — V. en *argentum, ti*) = Argilla, argila, arcilla, barro, greda.

ARCILÍFERO, RA = (*148*) + (*fero, ferre* = llevar).
ARCILIFORME, adj. = (*148*) + (*forma, ae* = forma).
ARCILOIDES, adj., p. h. = (*148*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Díc. de las rocas parecidas a la arcilla.
ARCILOLÍTICO, CA, p. h. = (de arcilolito) = Convertido en dura arcilla.
ARCILOLITO, m., p. h. = (*148*) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Arcilla sedimentaria.
ARCILLOSO, SA = (*argillosus, a, um;* de *148*).
ARGAMASA, f. = (*arga,* contr. de *148*) + (*massa, ae* = masa, pasta) = Mezcla (Barcia).
ARGILÍCOLO, LA = (*148*) + (*colo, lere* = habitar).
ARGILOSO, SA = (*argillosus, a, um;* de *148*).

149 = ARGUO, GUERRE

(de la r. *arg* — V. en *argentum, ti*) = Argüir, acusar, inculpar, denunciar, declarar falso.

ARGUCIA, f. = (*argutia, ae;* de *argutus, a, um;* p. p. de *149*).

ARGUMENTACIÓN, f. = (*argumentatio, onis; de argumentor, tari* — V. argumentar).

ARGUMENTADOR, RA = (*argumentator, oris; de argumentor, tari* — V. argumentar).

ARGUMENTAR = (*argumentor, tari;* de *argumentum, i* — V. argumento).

ARGUMENTO, m. = (*argumentum, i;* de *149*).

ARGUTO, TA = (*argutus, a, um;* p. p. de *149*) = Ingenioso, sutil, agudo, resonante.

REDARGUCIÓN, f. } (V. *re* = reit.; siendo la
REDARGÜÍR } *d* eufónica).

150 = ARIES, ETIS

(del gr. *aren, ó, é* = carnero, cordero) = Aries, primer signo y constelación del zodíaco, que comprende una amplitud de 30° sexagesimales. Entra el Sol en Aries al principiar la primavera.

ARIETARIO, RIA = (*arietarius, a, um;* de *150*) = Relat. al ariete.

ARIETE, m. = (*150*) = Máquina militar ant., así llamada, porque en uno de sus maderos se colocaba una cabeza de carnero. *Ariete hidráulico* es una máquina que sirve para elevar el agua.

ARIETINO, NA = (*arietinus, a, um;* de *150*) = Semejante a la cabeza de carnero.

151 = ARMA, ORUM

(del gr. *arma, atos, tó* = yunta; carro, carro de guerra, carro triunfal y los caballos que tiraban de estos; de la r. *ar* = liar, atar, ligar) = Arma, las armas. *Arma, orum,* empezó por designar solamente las armas defensivas, en oposición a *tela, ae* = las armas ofensivas.

ARMADA, f. = (*armata,* f. de *armatus, ta, tum* = armado, da; p. p. de *armo, mare* — V. armar).

ARMADOR, m. = (*armator, oris;* de *armo, mare* — V. armar).

ARMADURA, f. = (*armatura, ae;* de *armo, mare* — V. armar).

ARMAMENTO, m. = (*armamenta, orum* = herramienta, aperos, equipaje; de *151*).

ARMAR = (*armo, mare;* de *151*).

ARMARIO, m. = (*armarium, ii;* de *151*).

ARMATOSTE, m. = (*151* = arma, instr., utensilio) + (suf. *toste,* der. al parecer de *torsita,* p. p. que no es lat., formado de *torsi,* pref. de *torqueo, ere* = torcer) = "Instr. torcido" con el cual se armaban antiguamente las ballestas, siendo su pieza principal un gancho que atraía con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez (Calandrelli) = Máquina o mueble tosco, pesado y mal hecho, etc.

ARMELLA, f. = (*armilla, ae* = armilla, ant.; anillo de hierro; de *151*).

ARMICAPO, m. = (*151*) + (*caput, pitis* = cabeza) = Pescado cuya cabeza está resguardada por escamas pétreas.

ARMÍFERO, RA = (*armifer, ra, rum* = el que lleva armas) = (*151*) + (*fero, ferre* = llevar) = Armígero, ra; portador de armas de su señor.

ARMÍGERO, RA = (*armiger, a, um* = "portador de armas, guerrero, belicoso") = (*151*) + (*gero, rere* = llevar).

ARMILAR, adj. = (*armilla, ae* = armella, anillo de hierro; de *151*) = Apl. a la esfera comp. de los círculos principales que se consideran en el cielo (V. esfera en gr. *sphaíra, as, é*).

ARMÍPEDO, DA = (*151*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies armados de espinas.

ARMIPOTENCIA, f. = (*armipotentia, ae;* de *armipotens, entis* — V. armipotente).

ARMIPOTENTE, adj. = (*armipotens, entis* = poderoso en armas) = (*151*) + (*potens, entis* = potente, poderoso; de *potis, te* = capaz, el que puede).

ARMISONANTE, adj. = (*armisonans, antis* = que lleva armas, que suenan al moverlas o al chocar unas con otras) = (*151*) + (*sonans, antis* = sonante; p. a. de *sono, are* = sonar).

ARMISTICIO, m. = (de un prim. *armistitium* = "el acto de detenerse o de pararse las armas") = (*151*) + (*stitium,* de *statio, onis* = estación, detención, suspensión; de *sto, stare* = estar, estar parado, estar suspenso) = Suspensión de hostilidades por un tiempo más o menos largo.

ARMOTOLIO, m. = (*151*) + (*tollo, llere* = tomar, llevar; levantar, alzar) = Alzamiento, sublevación armada.

ARMOTOLIS, m. = (de armotolio) = El que lleva las armas.

INERME, adj. (V. *in* = priv.).

152 = ARMENIUS, A, UM

(de *Armenia, ae;* transc. del gr. *Armenía, as, é* = Armenia, región del Asia occidental) = Armenio, nia; natural de Armenia.

ARMIÑO, m. = (*152;* por venir de Armenia la piel de este animal).

153 = ARO, ARARE

(del gr. *aróo*) = Arar, surcar. Cultivar, sembrar.

ARADA, f. = (*arata* = tierra labrada con el arado; f. de *aratus, a, um* = arado, da; p. p. de *153*).

ARADO, m. = (*aratrum, tri;* de *153*) = Instr. de agricultura con que se labra la tierra.

ARADO, DA = (*aratus, a, um* = cultivado, barbechado; p. p. de *153*).

ARADOR, RA = (*arator, oris* = que ara; de *153*).

ARANZADA, f. = (b. lat. *aranzata;* de *153*) = Med. agraria equivalente a 400 estadales y a 44.70 áreas.

ARATRIFORME, adj. = (*aratrum, tri* — V. arado) + (*forma, ae* = forma).

ARMENTAL adj. = (*armentalis, le;* de *armentum, i* — V. armento) = Relat. al ganado.

ARMENTARIOS, m. pl. = (*armentarius, ii* = el pastor, el guarda del ganado; de *armentum, i* — V. armento) = Insectos que más atormentan a los ganados.

ARMENTO, m. ant. = (*armentum, i* = el ganado, bestias mansas; contr. de *arimentum;* de *153*).

OBARADOR, RA
OBARAR } (V. *ob* = delante, en torno).

REARAR (V. *re* = reit.).

154 = ARRA o ARRHA, AE y ARRABO o ARRHABO, ONIS

(del gr. *arrabón, onos, ó*) = Arras, prenda.

155 = ARROGIUM

(b. lat., comp. del pref. *a,* amplif. en *ar* + *rogium* = arroyo; del gr. *roé, es, é* = río, corriente, arroyo; de *réo* = correr, fluír, manar) = Arrogio, ant.; arroyo.

156 = ARS, ARTIS

("el arte de las artes"; el primero enseñado a los hombres por la diosa de la Sabiduría, el "arte de cultivar la tierra"; del gr. *aro,* contr. de *aróo* = cultivar, laborar, labrar; adaptar, disponer, ajustar, acomodar; de la r. *ar* = labrar, abrir la tierra, trazar surcos en la tierra) = Arte (en sing., siempre es m., *el arte;* pero es amb. calificado por un adj., *arte diabólico* o *diabólica*), artes (f. en pl.). Virtud, disposición, industria y el conjunto de reglas para hacer bien una cosa. *Artes liberales* o *bellas artes* son las que tienen por objeto expresar la belleza, mediante el ejercicio del entendimiento, tales como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música y la poesía. *Artes mecánicas* son las que requieren el trabajo manual o de máquinas, como zapatería, herrería, litografía, tipografía, etc.

ARDID, m. = (según la Acad., de *artitus* = instruído en artes; de *156*).

ARTEFACTO, m. = (*arte factus* = "hecho con arte") = (*156*) + (*factus, a, um* = hecho; p. p. de *facio, cere* = hacer).

ARTELLERÍA, f. ant. = (etim. de artillería) = Artillería.

ARTESANO, NA = (b. lat. *artesanus, a, um;* de *artitianus, a, um;* de *156*) = Apl. al que ejerce una de las artes mecánicas.

ARTÍFICE, com. = (*artifex, ficis* = artista, artesano, menestral, maestro de arte mecánico o manual) = (*156*) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer).

ARTIFICIAL, adj. = (*artificialis, le;* de *artificium, ii* — V. artificio).

ARTIFICIO, m. = (*artificium, ii* = el arte con que está hecha una cosa; destreza, industria, ingenio, capacidad, habilidad del artífice; de *artifex, ficis* — V. artífice).

ARTIFICIOSO, SA = (*artificiosus, a, um;* de *artificium, ii* — V. artificio).

ARTILLAR = (b. lat. *artillare* = armar de artillería las fortalezas o las naves; de *artillum* = ingenio, maquinaria; de *156*).

ARTILLERAR = (etim. de artillar) = Artillar.

ARTILLERÍA, f. = (b. lat. *artilleria* o *artilleria, ae* = "carro" en que se transportaban los instrs. bélicos; de *artillum* — V. en artillar).

ARTILLERO, m. = (de artillar).

ARTISTA, com. = (b. lat. *artista;* del lat. *156*) = El que ejerce una de las artes liberales.

INERCIA, f.
INERTE, adj. } (V. *in* = priv.).

SOLERCIA, f.
SOLERTE, adj. } (V. *solus, a, um* = solo, único).

157 = ARTESIANUS

(b. lat.; del lat. *Artesia, ae* = Artois, región de Francia) = Artesiano, na; natural de Artois. *Pozo artesiano,* es el pozo perforado, generalmente a gran profundidad, para que el agua contenida entre dos capas subterráneas impermeables encuentre salida y suba naturalment a la superficie de la tierra, sin el empleo de máquinas.

158 = ARTUS o ARCTUS, US

(de la r. *ar, arc* o *ark* = ajustar, adaptar, unir, juntar, ataviar, adornar; r. que entra en el gr. *arthron, ou, tó* — V.) = Articulación, las junturas de los miembros, artejo, nudillo.

ABARTICULACIÓN, f. (V. *ab* = de).

ARCTADO, adj. = (*arctus, a, um;* p. p. de *arcto, tare* = estrechar, limitar; de *158*) = Díc. del clérigo que tiene tiempo limitado para ordenarse.

ARTACIÓN, f. = (*arctatio, onis* = constipación; de *arcto, tare* = estrechar; de *158*) = Encogimiento de un orificio.

ARTADO, adj. = (etim. de arctado) = Arctado.

ARTEJO, m. = (*articulus, i* — V. artículo) = Nudillo.

ARTÉTICA, f. = (de artético, ca) = Mal de gota en las manos.

ARTÉTICO, CA = (*arteticus, a, um* = gotoso; de *158*).

ARTICULACIÓN, f. = (*articulatio, onis;* de *articulo, lare* — V. articular) = Unión. *Articulación gramatical,* directa o inversa, es la unión de consonante con vocal o de vocal con consonante, respectivamente.

ARTICULADO, DA = (*articulatus, a, um;* de *articulo, lare* — V. articular).

ARTICULAR, adj. = (*articularis, re;* de *articulus, i* — V. artículo).

ARTICULAR, v. = (*articulo, lare;* de *articulus, i* — V. artículo) = Unir, juntar.

ARTÍCULO, m. = (*articulus, i;* dim. de *158*) = Cosa comerciable; escrito o parte de él, etc. *Artículo gramatical* es un adj. que se antepone al nombre o a vocablo que desempeña este oficio, para calificarlo, determinarlo y anunciar su gén. y núm.; y se divide en *definido* o *determinado* (el, la, los, las), *indefinido* o *indeterminado* (un, uno, una, unos, unas) y *neutro* (lo). En su origen, los artículos determinados y el neutro fueron *el, ela, elos, elas, elo,* de los cuales quedaron los de uso actual, mediante la aféresis de la *e* en los disílabos.

ATAR = ("rechazar hasta encerrar en paraje angosto"; de *arto* o *arcto, tare* = estrechar, apretar, restringir, comprimir, oprimir; de *158*) = Unir, juntar o sujetar con ligadura o nudos. Calandrelli, en apoyo de la etim. adoptada y en contra de la opinión de la Acad., dice: "Es inverosímil que *atar* derive de *aptare,* ya porque la *p* no se suprime delante de la *t* (*apto, optar, coaptar,* etc.,), ya porque el sentido de *aptare* es completamente diferente del de *atar.* Hay, por el contrario, ejemplos de la supresión de la *r* delante de consonante (*arsurare* = *asurar, se,* der. de *arsura,* ardor), a más de la exacta correspondencia de significado entre el verbo latino y el castellano. De la misma raíz (*arc* o *ark*) descienden: *artus, a, um* (= *arctus*), estrecho, pequeño, apretado; *coartare* o *coarctare,* coartar, limitar, restringir, estrechar; *coartatio* o *coarctatio,* la acción de coartar, limitar o restringir, etc.". Como complemento de lo que antecede, V. la otra etim. de atar en *apto, tare.*

COARTACIÓN, f.
COARTADO, DA
COARTAR
COARTOTOMÍA, f., p. h.
} (V. *cum* = con).

ENTERARCTIA, f., p. h. (V. gr. *enteron, ou, tó* = intestino).

INARTICULACIÓN, f.
INARTICULADO, DA
} (V. *in* = priv.).

MOLUSCARTICULADO, DA (V. *mollis, lle* = blando).

MULTIARTICULADO, DA (V. *multi,* de *multus, a, um* = mucho).

PLURIARTICULADO, DA (V. *plus, pluris* = más).

POLIARTICULAR, adj., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

TRIARTICULADO, DA (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNIARTICULADO, DA (V. *unus, a, um* = uno).

159 = ARUSPEX, PICIS

(del prim. *aru* = entraña, tripa, intestino + suf. *spex, spicis,* rad. de *specio, cere* = mirar, observar) = Arúspex, arúspice; el que consultaba las entrañas de las víctimas para sacar los agüeros.

ARUSPICINA, f. = (*aruspicina, ae* = ciencia de los agoreros; de *159*).

ARUSPICISMO, m. = (*159*) + (suf. *ismo*) = Arte de los agoreros.

160 = ARVUM, VI

(de *aro, arare* — V.) = Arada; campo o tierra cultivados.

ARVENSE, adj. = (*arvensis, se;* de *160*) = Díc. de la planta que crece en los sembrados.

ARVÍCOLA, adj. = (*160*) + (*colo, lere* = habitar) = Díc. de los roedores que viven en los campos cultivados.

ARVICULTURA, f. = (*160*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar, labrar la tierra) = Cultivo de la tierra con respecto a cereales.

AURIGA, com. = (*auriga, ae* = "el que unce bueyes, mulas o caballos para labrar o arar la tierra"; cochero, carretero; del prim. *aurijuga*) = (*auri,* por *arvi,* der. de 160) + (*juga,* f. de *jugus, a, um* = unido, junto; de *jugo, gare* = juntar, unir; de *jugum, i* = yugo).

161 = ASCIA, AE =

Hacha.

AZADA, f. = (*161*) = Instr. para cavar la tierra.

AZUELA, f. = (*asciola, ae* = hachuela; dim. de *161*) = Instr. de carpintería.

162 = ASILUS, I =

Asilo o tábano, insecto díptero.

163 = ASINUS, I

(por *asonos* o *as-onos* = "el que lleva la carga"; de la r. *as* = ir, andar, conducir, llevar + gr. *onos, ou, ó, é* = asno) = Asno, jumento, pollino, burro.

ASELACIÓN, f. = (*asellus, i* = asnillo; dim. de *163*) = Paseo en asno, como medio curativo.

ASININO, NA = (*asininus, a, um;* de *163*) = Asnino, na.

ASNA, f. = (*asina, ae,* f. de *163*).

ASNINO, NA = (*asininus, a, um;* de *163*).

ASNOGRAFÍA, f., p. h. = (*163*) + (gr. *grápho* = describir) = Irónicamente se dice por descripción del asno.

ASNOGRÁFICO, CA, p. h. } = (de asnografía).
ASNÓGRAFO, FA, p. h. }

ASNOLOGÍA, f., p. h. = (*163*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Asnografía.

ASNOLÓGICO, CA, p. h. = (de asnología).

ASNOLOGISMO, m., p. h. = (de asnología) + (suf. *ismo*) = Rebuzno.

ASNÓLOGO, GA, p. h. = (de asnología).

ASNÓPOLIS, f., p. h. = (*163*) + (gr. *pólis, eos, é* = ciudad, vivienda, país) = País de los asnos.

164 = ASPER, RA, RUM =

Áspero, ra.

ASPERAR = (*aspero, rare;* de *164*) = Poner áspero; exacerbar, instar.

ASPEREZA, f. = (de asperidad).

ÁSPERICAULIS, m. = (*164*) + (*caulis, is* = tallo) = Ásperocaulo. Gén. de la fam. de las fíceas.

ASPERÍCOLA, adj. = (*164*) + (*collum, i* = cuello) = Cubierto de asperidades en el corselete.

ÁSPERICÓRNEO, A = (*164*) + (*corneus, a, um;* de *cornu* = cuerno) = Con asperidades en los cuernos o en las antenas.

ASPERIDAD, f. = (*asperitas, atis;* de *164*).

ÁSPERIFOLIADAS, f. pl. = (de ásperifoliado, da) = Plantas de hojas ásperas al tacto.

ÁSPERIFOLIADO, DA = (*164*) + (*foliatus, ta, tum* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas ásperas al tacto.

ÁSPEROCAULO, m. = (etim. de áspericaulis) = Áspericaulis.

ASPÉRRIMO, MA = (*asperrimus, a, um;* superl. de *164*).

EXASPERACIÓN, f. } (V. *ex* = intens.).
EXASPERAR }

165 = ASSEUM, I

(= estufa, el lugar destinado antiguamente en el baño para sudar) = Aseo (V. t. en *a* = aum., intens.).

166 = ASSO, ASSARE

(por *arso, sare,* forma verbal de *arsus, a, um;* p. p. de *ardeo, ere* — V.) = Asar, poner al fuego en asador. Según opinan algunos autores, *asurar* tiene la misma etim. que *asar.*

ASADO, DA = (*assatus, a, um;* p. p. de *166*).

ASADURA, f. = (*assatura, ae;* de *assatus, a, um;* — V. asado, da).

167 = ASTRUM, TRI

(del gr. *astron, ou, tó* — V.) = Astro.

ASTRAL, adj. = (*astralis, le;* de *167*).

ASTROSO, SA = (*astrosus, a, um;* de *167*).

DESASTRADO, DA }
DESASTRE, m. } (V. *des* = priv.).
DESASTROSO, SA }

168 = ASTULA, AE

(por *assula, ae;* dim. de *assis, is* = pedazo) = Astilla.

169 = ASTUR, URIS =

Astor, ant.; azor, especie de halcón o gavilán.

ASTÚRIDOS, m. pl. = (*169*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Aves que forman la subfamilia de las falcónidas.

170 = ASTURA, AE;

transc. al gr. *Astura, on, tá* (= "agua de las rocas", porque, según Calandrelli, viene del vascuence, y se compone de *asta* = roca + *ura* = agua) = Astura, río situado en Asturias, conocido hoy (siguiendo a Harper) con el nombre de Esla.

ASTORGA, n. pr. = (etim. de Astúrica) = Nombre moderno de Astúrica. Hoy es ciudad cabecera de partido en la provincia de León.

ASTORGANO, NA = (de Astorga) = Natural de Astorga.

ASTUR, adj. = (*astur, uris;* de *170*) = Asturiano, na.

ASTURIANO, NA = (*asturicus, a, um;* de *Asturia, ae* — V. Asturias) = Natural de Asturias.

ASTURIAS, n. pr. = (*Asturia, ae;* de *170*) = Provincia y principado en la España Tarraconense.

ASTÚRICA, n. pr. = (*Asturica, ae;* de *Asturia, ae* — V. Asturias) = Nombre ant. de Astorga.

ASTURICENSE, adj. = (*asturicensis, e;* de *Asturica, ae* — V. Astúrica) = Natural de Astúrica, hoy Astorga.

171 = ASTUS, US

(= "agudeza, penetración" y luego "ardid, maña, sagacidad"; del prim. *acstus,* cuya r. *ac* = penetrar, ser agudo) = Asto, ant.; astucia, cautela, malicia, sagacidad, estratagema, arte para engañar.

ASTUCIA, f. = (*astutia, ae;* de *astutus, a, um* — V. astuto, ta).

ASTUTO, TA = (*astutus, ta, tum;* de *171*).

172 = ATER, TRA, TRUM

(= "quemado o negro como carbón"; del prim. *aidtro,* cuya r. *aid* = quemar, abrasar, encender, inflamar) = Negro, obscuro, funesto.

ATRABILIARIO, RIA = (etim. de atrabilis) = Lo pert. a la atrabilis. Calific. de la pers. de genio adusto y melancólico.

ATRABILIS, f. = (*172*) + (*bilis, is* = bilis) = "Bilis negra". La cólera negra y acre; cólera, rabia, humor diabólico.

ATRAMENTARIO, RIA = (de atramento) = Parecido a la tinta.

ATRAMENTO, m. = (*atramentum, i* = tinta; de *172*) = Color negro.

ATRICAUDE, adj. = (*172*) + (*cauda, ae* = cola).

ATRICOL, adj. = (*172*) + (*collum, i* = cuello).

ATRICÓRNEO, A = (*172*) + (*cornu* = cuerno, antena).

ATRIGASTRO, TRA, p. h. = (*172*) + (gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

ATRÍPEDO, DA = (*172*) + (*pes, pedis* = pie).

ATRIRROSTRO, TRA = (*172*) + (*rostrum, i* = cara, pico).

ATRITARSO, SA, p. h. = (*172*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = De tarsos negros.

ATRO, TRA = (*172*) = Negro, gra.

ATROCÉFALO, LA, p. h. = (*172*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza).

ATROCIDAD, f. = (*atrocitas, atis;* de *atrox, ocis* — V. atroz).

ATROGULARIO, RIA = (*172*) + (*gula, ae* = garganta) = Atricol.

ATROMARGÍNEO, A = (*172*) + (*margo, ginis* = orilla, margen) = De bordes u orillas negros.

ATRÓPTERO, RA, p. h. = (*172*) + (gr. *pterón, ou, tó* = ala).

ATRÓSTOMO, MA, p. h. = (*172*) + (gr. *stóma, atos, tó* = boca).

ATROVÍPARO, RA = (*172*) + (ovíparo, ra — V. en *ovum, i* = huevo) = Se dice de las aves de huevo negro.

ATROZ, adj. = (*atrox, ocis* = cruel, bárbaro, inhumano, terrible, crudo, áspero, funesto; de *172*).

173 = ATRIPLEX, PLICIS

(en gr. *atráphaxis, eos, é*) = Armuelle, bledo.

ATRIPLICISMO, m. = (*173*) + (suf. *ismo*) = Edema de la cara y extremidades superiores, observado en China, y que se atribuye a la intoxicación producida por ingerir hojas de armuelle o bledo.

174 = ATRIUM, II

(del gr. *aithrios, os, on* = puro, brillante, sereno, al aire libre — V.) = Atrio.

175 = ATROPA, AE

(del gr. *atropos, os, on* = inflexible, sin giro; comp. de *a* = priv. + *trópos, ou, ó* = giro, vuelta) = La belladona, planta cuyo jugo tiene la propiedad de dilatar de un modo anormal y permanente la pupila, con inmovilidad persistente del iris.

ATRÓPICO, CA = (*175*) = Apl. a las sales cuya base es la atropina.

ATROPINA, f. = (*175*) + (suf. *ina*) = Principio alcaloideo y venenoso de la belladona.

ATROPIÓN, m. = (*175*) = Principio venenoso de las hojas de la belladona.

ATROPISMO, m. = (*175*) + (suf. *ismo*) = Reunión de los síntomas producidos por el empleo a corta dosis de belladona o de atropina.

176 = ATROX, OCIS

(= "de aspecto sombrío, negro, obscuro", y, metafóricamente, "triste, lúgubre, funesto"; del prim. *aidtrox,* cuya r. *aid* = quemar, abrasar, encender, inflamar) = Atroz, cruel, bárbaro, inhumano, terrible, fiero, crudo, etc.

ATROCIDAD, f. = (*atrocitas, atis;* de *176*).

177 = AUCTOR, ORIS

(= "que hace aumentar, criar, vegetar"; de la r. *aug* — V. en *augeo, ere*) = Autor, autora.

AUTORICIDA, adj. = (*177*) + (*caedo, dere* = matar) = Que destruye o que mutila libros.

AUTORIDAD, f. = (*auctoritas, atis;* de *177*).

AUTORIZAR = (*aucto, tare; auctoro, rare* o *auctoror, rari* = acrecentar, aumentar; de *177*).

COAUTOR, RA (V. *cum* = con).

OTORGAR = (b. lat. *autoricare;* del lat. *auctoro, rare* — V. autorizar) = Consentir (Acad.). Según Barcia, otorgar viene de *auctoro, rare* = autorizar; y éste, de *auctum,* sup. de *augeo, ere* = aumentar, producir, promover.

178 = AUCTUMNUS o AUTUMNUS, I

(comp. de *auctus, a, um* = aumentado, acrecentado; p. p. de *augeo, ere* — V. + *annus, i* = año) = Atumno, autumno, ants.; otoño, una de

las cuatro estaciones del año, que para los habitantes del hemisferio boreal dura del 22 o 23 de septiembre al 21 o 22 de diciembre (V. estación en *sto, stare* = estar).

AUTUMNAL, adj. = (*autumnalis, le* = otoñal, de otoño o pert. a otoño; del prim. *auctumnalis* = ant. auctumnal; de *178*).
OTOÑAL, adj. = (*auctumnalis* o *autumnalis, le* = relat. al otoño; de *178*).
OTOÑAR = (*auctumno* o *autumno, nare* = pasar el otoño; brotar la hierba en el otoño; de *178*).
RETOÑAR, RETOÑO, m. (V. *re* = reit.).

179 = AUDAX, DACIS

(de *audeo, ere* — V.) = Audaz, atrevido, resuelto, arrojado, intrépido, denodado, esforzado, animoso.

AUDACIA, f. = (*audacia, ae;* de *179*) = Osadía, atrevimiento.

180 = AUDEO, ERE

(según unos, de *avideo, ere,* cuya r. *av* = desear, aspirar, arrojarse; y, según otros, del gr. *authádes, eos, es* = atrevido, arrogante; comp., ya de *autós, é, ó* = uno mismo + *edomai* = gozar, estar contento, estar gozoso, estar placentero, comer, o ya de *auso* = atreverse, osar) = Atreverse, osar, arrojarse.

AUDACIA, f. = (*audacia, ae* = arrojo, atrevimiento; de *audax, acis* — V. audaz).
AUDAZ, adj. = (*audax, acis* = atrevido, resuelto, arrojado, intrépido, denodado, esforzado, animoso; de *180*).
OSADO, DA = (*ausus, a, um* = atrevido, arrojado; p. p. de *180*).
OSAR = (de *ausus, a, um* — V. osado, da).

181 = AUDIO, IRE

(cuyo frec. es *audito, tare*) = Odir, ant.; oír, escuchar.

AUDIBLE, adj. = (*adibilis, le;* de *181*).
AUDICIÓN, f. = (*auditio, onis;* de *181*).
AUDIENCIA, f. = (*audientia, ae;* de *181*).
AUDÍFONO, m., p. h. = (*181*) + (gr. *phoné, es, é* = sonido, voz) = Aparato que los sordos se colocan entre los dientes, cuando el auditivo no está enteramente paralizado.
AUDÍMETRO, m., p. h. = (etim. de audiómetro) = Audiómetro.
AUDIÓMETRO, m., p. h. = (*181*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que mide la capacidad auditiva de una pers.
AUDITIVO, VA = (de audito) = Que tiene virtud para oír; relat. al oído.
AUDITO, m. ant. = (*auditus, us* = el oído; de *181*) = El sentido del oído, el acto de oír.
AUDITOR, m. = (*auditor, oris;* de *181*).
AUDITORIO, m. = (*auditorium, ii* = concurrencia; de *auditor, oris* — V. auditor).
INAUDITO, TA; INOBEDIENCIA, f.; INOBEDIENTE, adj. (V. *in* = priv.).
OBAUDICIÓN, f.; OBEDECER; OBEDICER, ant.; OBEDIENCIA, f.; OBEDIENTE, adj. (V. *ob* = delante, por, a causa de).
OÍBLE, adj. = (*audibilis, le* = que se oye; de *181*).
OÍDO, m. = (etim. del ant. audito) = Uno de los cinco sentidos.
OIDOR, m. = (*auditor, oris* — V. auditor).

182 = AUGEO, ERE

(de la r. *aug* = ser vivo, activo; velar, hacer criar, crecer, prosperar, aumentar, amparar) = Aumentar, acrecentar, crecer, desarrollar, enriquecer, producir.

AUCTÍFERO, RA = (*auctifer, ra, rum* = fértil, que produce) = (*auctus, a, um* = aumentado, añadido, acrecentado, engrandecido; p. p. de *182*) + (*fero, ferre* = llevar, producir).
AUGUSTO, n. pr. = (*Augustus, i* = majestuoso, sagrado; de *augustus, a, um* — V. augusto, ta).
AUGUSTO, TA = (*augustus, ta, tum* = grande, magnífico, ilustre, venerable, sagrado, respetable, majestuoso, suntuoso; p. p. de *182*).
OJIVA, f. = (b. lat. *augiva;* de *182*) = Fig. comp. de dos arcos de círculo que forman un ángulo curvilíneo.
OTORGAR = (*auctoro, rare* = autorizar; de *auctum,* sup. de *182* = aumentar, producir, promover) = Consentir (Barcia). Según la Acad., el v. viene de *auctor, oris* = autor, autora.

183 = AUGMENTUM, TI

(amplif. de *augmen, minis* = incremento; de la r. *aug* — V. en *augeo, ere*) = Augmento, ant.; aumento.

AUGMENTACIÓN, f. ant. = (*augmentatio, onis* — V. en aumentación) = Aumentación.
AUGMENTADO, DA, ant. = (etim. de aumentado, da) = Aumentado, da.
AUGMENTAR, ant. = (*augmento, tare* — V. en aumentar) = Aumentar.
AUMENTACIÓN, f. = (*augmentatio, onis* = aumento; der. de *augmento, tare* — V. aumentar).
AUMENTADO, DA = (*augmentatus, a, um;* p. p. de *augmento, tare* — V. aumentar).

AUMENTAR = (*augmento, tare* = ant. augmentar; de *183*).
AUMENTATIVO, VA = (de *183*) = En gramática, forma que toma el nombre para aumentar la significación del prim.

184 = AUGUSTUS, TI

(= augusto, grande, magnífico, ilustre, venerable, sagrado, respetable, majestuoso, suntuoso, pert. a Augusto; de la r. *aug* — V. en *augeo, ere*) = Agosto, octavo mes del calendario moderno. Por decreto del senado romano, se cambió el nombre *sextilis* (6º mes de Rómulo) por el de agosto, en honor al emperador Octavio Augusto, quien ordenó se le aumentara un día más, a fin de que no tuviera menos que el de julio (V. *julius, ii*). Agosto fué consagrado a Ceres, diosa de la agricultura; simboliza la cosecha de los frutos de la tierra, y se le representa por un joven segador, con la hoz en la mano, sentado sobre una gavilla de espigas, junto a un sembrado en el que se ve el signo de Virgo o sexta división del zodíaco.

CÉSARAUGUSTA, n. pr.
CÉSARAUGUSTANO, NA
ZARAGOZA, n. pr.
} (V. *caedo, dere* = caer, matar, romper).

185 = AULA, AE

(= "espacio expuesto al aire libre, lugar o sitio abierto", el patio de la casa, corte, palacio real, cercado, aprisco; del gr. *aulé, es, é* — V.) = Aula, sala donde se enseña.

ÁULICO, CA = (*aulicus, a, um;* de *185*) = Pert. a la corte.

186 = AURA, AE

(del gr. *aura, as, é* — V.) = Aura, viento apacible, aire; brillo, popularidad, favor.

AURORA, f. = (*aurora, ae;* de *186* = brillo, resplandor) = Luz sonrosada que precede inmediatamente a la salida del Sol (Acad.).
OREAR = (*186*) = Dar el aire en una cosa, refrescándola o bien secándola o quitándole la humedad o mal olor.
OREO, m. = (de orear) = Brisa, soplo del aire que da suavemente en una cosa.

187 = AURANTIA, AE

(de *aurum, auri* = oro — V.) = Naranja (V. también e. las pals. de or. ár.).

AURANCIÁCEO, A = (*aurantia poma* = naranjas; de *187*) = Díc. de árboles y arbustos dicotiledóneos, siempre verdes, con hojas alternas y fruto carnoso como el naranjo, el limonero y el cidro (Acad.).

AURANTÍCOLO, LA = (*187*) + (*collum, i* = cuello) = Díc. de los animales que tienen el cuello anaranjado.

188 = AUREA, AE

(de *auris, is* — V.) = Freno (V. también en *orea, ae* = boca).

AURIGA, com. = (*auriga, ae* = conductor de coches) = (*188*) + (*ago, agere* = conducir) = Cochero (V. también en *arvum, i* = campo).

189 = AURIS, IS

(por *ausis, ousis;* de diferentes dialectos grs. *aus, os, ous*) = El oído, la oreja.

AURÍCULA, f. = (*auricula, ae;* dim. de *189*) = Nombre de las divisiones superiores del corazón y que reciben sangre venosa.
AURICULAR, adj. = (*auricularis, re;* de *auricula, ae* — V. aurícula).
AURICÚLEO, A = (de aurícula) = Que tiene orejas.
AURICULÍFERO, RA = (de aurícula) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene aurícula.
AURÍCULIFORME, adj. = (de aurícula) + (*forma, ae* = forma) = De forma de o parecido a la oreja.
AURISCALPO, m. = (*auriscalpium, ii* = escarbaorejas) = (*189*) + (*scalpo, pere* = escalpar, escarbar) = Instr. en forma de cucharilla para limpiar el oído.
AURISTA, com. = (*189*) + (suf. *ista*) = El que con especialidad se dedica a las enfers. de los oídos.
AUSCULTACIÓN, f. = (*auscultatio, onis;* de *ausculto, tare* — V. auscultar).
AUSCULTADO, DA = (*auscultatus, a, um;* p. p. de *ausculto, tare* — V. auscultar).
AUSCULTADOR, RA = (*auscultator, oris;* de *ausculto, tare* — V. auscultar).
AUSCULTAR = (*ausculto, tare;* por *aurculto, tare;* contr. de *auriculito*, de *auricula, ae* — V. aurícula) = Escuchar, aplicar el oído o el estetoscopio a ciertos puntos del cuerpo humano.
ESCUCHAR = (*ausculto, tare* — V. auscultar).
FRENO, m. = (*aurea, ae* = la cabeza; de *189*) = Instr. de hierro que se pone en la boca del caballo para manejarlo (V. también en *os, oris* = la boca).
INAURICULADO, DA (V. *in* = priv.).
OREJA, f. = (*auricula, ae;* dim. de *189*).
PARÓTIDOAURICULAR, adj., p. h. (V. gr. *pará* = al lado, cerca de).
PESTOREJO, m. (V. *post* = después, detrás de).
TÉMPOROAURICULAR, adj. (V. *tempora* = las sienes).

190 = AURORA, AE

(= "la brillante, la resplandeciente", el alba; de la loc. gr. *auris ora* o de la loc. lat. *aurea hora* = "hora dorada", tiempo en que aparece el aire de oro; de la r. *aus* = brillar, resplandecer) = Aurora, fenómeno luminoso que precede a la salida del Sol, debido a la reflexión y refracción de la luz solar al atravesar oblicuamente las capas atmosféricas. *Aurora,* diosa de la mañana y es la que abre al Sol las puertas del oriente, según la mitología. *Aurora polar* es un meteoro eléctrico muy brillante y luminoso que se presenta en las regiones próximas a los polos.

191 = AURUM, AURI

(de *aura, ae* = brillo) = El oro, metal precioso.

AURANCIÁCEO, A = (*aurantia poma* = naranjas; de *191*) = Calific. de los árboles cuyo fruto es carnoso y color de naranja, como la cidra, el limón, etc. (Acad.).

AURANTÍCOLO, LA = (*aurantia, ae* = naranja; de *191*) + (*collum, i* = cuello) = Díc. de los animales que tienen el cuello anaranjado.

AURATÍCOLO, LA = (*auratus, a, um* = dorado; p. p. de *auro, rare* = dorar; de *191*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello color de oro.

AURATO, m. = (*191*) + (suf. *ato*) = Sal formada por el óxido áurico y una base.

AURELIA, n. pr. = (*Aurelia, ae* = Orleans, ciudad; de *191*).

AURELIA, f. = (*191*) = Crisálida de mariposas diurnas, así llamadas por su color dorado.

AURELIANENSE, adj. = (*aurelianensis, se* = pert. a Orleans, en Francia; de *Aurelia, ae* — V. Aurelia). Ú. t. c. s.

AURELIO, n. pr. = (de Aurelia).

ÁUREO, A = (*aureus, a, um* = "resplandeciente", dorado; de *191*) = Lo que es de oro.

AUREOLA, f. = (*aureola,* f. de *aureolus, la, lum* = dorado, de color de oro; de *aureus, a, um* — V. áureo, a).

AURÉOLA, f. = (de aureola) = Aureola.

ÁUREO NÚMERO, m. = (áureo, a) + (*numerus, i* = núm.) = "Núm. de oro". Período decennovenal (V. ciclo en gr. *kýklos, ou, ó* = círculo).

AURIBARBO, BA = (*191*) + (*barba, ae* = barba) = De pelos dorados en forma de barba.

ÁURICO, CA = (de áureo, a) = Áureo, a.

AURICOLIO, LIA = (de aurícolo, la) = Aurícolo, la.

AURÍCOLO, LA = (*191*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene el cuello de color amarillo dorado.

AURICOLOR, adj. = (*191*) + (*color, ris* = color) = De color dorado o de naranja.

AURICOMA, adj. = (*191*) + (*coma, ae* = cabellera, melena) = De cabellos dorados.

AURICORNIO, m. = (de auricornio, nia) = Cornudo a sabiendas o por lucro.

AURICORNIO, NIA = (*191*) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos dorados.

ÁURIDOS, m. pl., p. h. = (*191*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de minerales que comprende el oro y sus combs.

AURIFABRISTA, m. ant. = (*191*) + (*faber, bri* = artífice, fabricante; de *facio, cere* = hacer) + (suf. *ista*) = Orífice.

AURÍFERO, RA = (*aurifer, ra, rum* = que lleva oro, que está dorado) = (*191*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que conduce o que lleva oro.

AURIFICAR = (*191*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Empastar con oro las muelas o dientes.

AURÍFICE, m. = (de aurificar) = Orífice.

AURÍFICO, CA = (*aurificus, a, um* = dorado) = (*191*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

AURÍFLUO, A = (*aurifluus, a, um* = que fluye oro) = (*191*) + (*fluo, fluere* = fluír, manar).

AURIFORME, adj. = (*191*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma o apariencia de oro.

AURIGASTRO, TRA, p. h. = (*191*) + (gr. *gastér, téros, trós* = vientre) = Que tiene el vientre de color amarillo dorado.

AURÍGERO, m. = (de aurígero, ra) = Liquen cuyo tallo está cubierto de tubérculos de color amarillo de oro.

AURÍGERO, RA = (*auriger, ra, rum* = que lleva oro) = (*191*) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene oro o apariencia de tal. Aurífero, ra.

AURILEGIO, m. = (*191*) + (*lego, gere* = escoger, juntar) = Recolección, escogimiento del oro.

AURINA, f. = (*191*) + (suf. *ina*) = Substancia colorante de un tinte amarillo de oro.

AURINO, NA = (de aurina) = Que es de oro o que participa de su naturaleza o propiedades.

AURIPENNO, NA = (*191*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas doradas.

AURÍSONO, NA = (*191*) + (*sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar) = Que tiene el sonido del oro.

AURITARSO, SA, p. h. = (*191*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene tarsos dorados.

AURIVÉNTREO, A = (*191*) + (*venter, tris* = vientre) = De vientre color de oro.

AURÍVORO, RA = (*191*) + (*voro, rare* = devorar, comer) = Codicioso de oro.

AUROCÉFALO, LA, p. h. = (*191*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza) = De cabeza amarilla.

AUROIDES, m. pl., p. h. = (*191*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Los metales que contienen oro.

AUROPUBESCENTE, adj. = (*191*) + (*pubescens, entis* = pubescente; p. a. de *pubesco, scere* = pubescer, llegar a la pubertad o a la época en que sale el vello en la cara; de *puber, eris* = púber, ra; púbero, adulto) = En hist. natural, cubierto de pelillos o vello color de oro.

CLOROAURATO, m., p. h.
CLOROÁURICO, CA, p. h. } (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

DORADO, DA
DORADOR, RA
DORAR } (V. *de* = intens.).

HIDROAUROCIÁNICO, CA, p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

HIPERÁURICO, CA, p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

INAURACIÓN, f. (V. *in* = en, sobre).

NARANJAS, f. = (*aurantia, ae;* de *191*).

ORFEBRE, m. = (*auri faber* = aurífice, orífice) = (*191*) + (*facio, cere* = hacer) = Artífice que trabaja en orfebrería.

ORFEBRERÍA, f. = (de orfebre) = Obra o bordadura de oro o de plata.

ÓRIDOS, m. pl., p. h. = (etim. de áuridos) = = Áuridos.

ORÍFICE, m. = (*aurifex, ficis* = platero, artífice que trabaja en oro) = (*191*) + (*facio, cere* = hacer).

ORIFLAMA, f. = (*191*) + (*flamma, ae* = flama, llama) = Bandera francesa ant. que se llevaba en grandes ocasiones.

ORIOL, m. = (*aureolus, a, um* = dorado; de *191*) = Oropéndola.

OROPEL, m. = (b. lat. *auripellum;* lat. *auri pellis* = hoja de oro) = (*191*) + (*pellis, is* = piel, hoja) = Lámina delgada que imita el oro.

OROPÉNDOLA, f. = (*aurea pendula* = colgante de color de oro) = (*aurea* y *orea, ae* = de color de oro; de *191*) + (*pendula* = ligera, movediza, colgante, pendiente; f. de *pendulus, a, um* = pendiente, colgante, colgado; de *pendeo, dere* = pesar, estar colgando o suspenso; de *pendo, dere* = pender, colgar) = Ave que cuelga su nido de las ramas de los árboles; es de plumaje amarillo, con alas y cola negras. Esta etim. está consignada en todos los diccs. enciclopédicos. La Acad., sin embargo, afirma que viene oropéndola de *aeri pendula* = colgante en el aire (V. en *aer, aeris* = aire).

OROPIMENTE, m. = (*auripigmentum, i* = mineral comp. de arsénico y azufre, de color amarillo limón) = (*191*). + (*pigmentum, i* = pigmento, color; der. de *pingo, gere* = pintar) = Sulfuro natural de arsénico, muy venenoso.

PANTAURA, f., p. h. (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós* = todo).

SIMILOR, m. (V. *similis, le* = símil, semejante).

192 = AUSTER, TRI

(= "el viento que seca, que inflama, que arde"; de la r. *aus* = quemar, encender, inflamar, brillar, resplandecer) = El austro, el ostro, uno de los cuatro vientos cardinales; el del mediodía; el vendabal.

AUSTRAL, adj. = (*australis, le;* de *192*) = Lo que pertenece al austro o mediodía.

AUSTRALIA, n. pr. = (*australis, le* — V. austral).

AUSTRIA, n. pr. = (*Austria* o *Istria, ae;* de *australis, le* — V. austral).

AUSTRÍACO, CA = (*austriacus, a, um;* de *Austria* o *Istria, ae* — V. Austria)..

AUSTROMANCIA, f., p. h. = (*192*) + (gr. *manteía, as, é* = adiv.) = Arte de adivinar por la inspección de los vientos.

AUSTROMÁNTICO, CA, p. h. = (de austromancia).

AUSTRONOTO, m. = (*192*) + (*notos* o *notus, i* = noto, viento cardinal que sopla del mediodía) = El polo austral.

193 = AUSTERUS, A, UM

(= "seco, árido, astringente, áspero"; del gr. *austerós, á, ón* = seco, rudo, áspero, árido) = Austero, ra; acerbo, áspero al gusto, severo, rígido, poco afable y benigno, etc.

AUSTERIDAD, f. = (*austeritas, atis;* de *193*).

AUSTERISMO, m. = (*193*) + (suf. *ismo*) = Austeridad constante y excesiva.

194 = AUTUMNUS, I

(= *auctumnus, i* — V.).

195 = AUXILIUM, II

(de *augeo, ere* — V.) = Auxilio, ayuda, socorro.

AUXILIADOR, RA = (*auxiliator, oris;* de *auxilior, liari* — V. auxiliar).

AUXILIAR, v. = (*auxilior, liari* = dar auxilio, ayudar a bien morir; de *195*). Este v. se conjuga siempre conservando el diptongo de su prim. el s. *auxilio.*

AUXILIAR, adj. = (*auxiliaris, re* = que auxilia; de *195*) = En gramática llevan este nombre los verbos cuyos tiempos simples sirven para formar los comps. de la conjugación de los otros verbos. Los auxiliares por excelencia son *haber* y *ser.*

196 = AVELLANA, AE

(de Avella o Abella, ciudad del reino de Nápoles, que quiere decir "la ciudad de las sabinos, de los que ofrecían sacrificios al Sol, de los que adoraban al Sol, etc."; del gr. *Abella,* que viene del prim. *Abélios* = el Sol; der. a su vez de *avélios,* que al perder la *v,* se redujo al dór. *aelios* y al át. *elios* = el Sol; siendo de advertir que *avélios* desciende de *avsélios* [que contiene la r. *avs* o *aus* = quemar arder] y del cual se derivaron *savselios* [origen de *sabellus* = sabino, samnita] y *sabelli* = los sabinos o samnitas) = Avellana, fruto del avellano.

197 = AVENA, AE

(= "apetecible, que se desea o apetece, que satisface"; del prim. *avesna,* comp. de la r. *av* = desear, apetecer, codiciar, querer y de los sufs. *es* y *na*) = Avena.

AVENÍFERO, RA = (*197*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que contiene avena.

AVENIFORME, adj. = (*197*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un grano de avena.

198 = AVEO o HAVEO, ERE

(de la r. *av* = preservar, garantir, cuidar, querer, desear, codiciar) = Anhelar, desear con ahinco, codiciar.

AVARICIA, f. = (*avaritia, ae* o *avarities, ei* = miseria, codicia, escasez, mezquindad, amor desordenado a las riquezas; de *avarus, a, um* — V. avaro, ra).

AVARO, RA = (*avarus, a, um* = avariento; de *198*) = Que tiene avaricia. Todos los tratadistas están de acuerdo en la expresada etim. de avaro, ra. Sin embargo, Monlau agrega que viene del "Latín *avere,* desear con ahinco y *aes, aeris,* bronce, cobre, plata, metálico". Barcia, comentando a Monlau, dice: "Esta última es la verdadera etimología: *ave-aerem, ave-aeris, ava-aeris, av-arus, avarus*", que son las diferentes variaciones que tuvo el vocablo propuesto.

AVE = (imp. de *198*) = Voz empleada entre los lats. para saludar, como en los ejs. que siguen: "*Ave allicuidicere* = Dar a uno los buenos días"; "*In perpetuum, frater, ave atque vale* = Adiós, hermano mío, adiós para siempre", que es exclamación de despedida a los difuntos en el momento de darles sepultura.

AVEMARÍA, m. = (etim. de ave) + (*Marie, ae* = María) = "Está buena, Dios te guarde, María". Es la oración comp. de las pals. con que el arcángel San Gabriel saludó a nuestra Señora, etc.

¡AVE MARÍA! = (etim. de avemaría) = Interj. con que se denota extrañeza o sorpresa.

AVIDEZ, f. = (*aviditas, atis;* de *avidus, a, um* — V. ávido, da).

ÁVIDO, DA = (*avidus, a, um;* de *198*).

INÁVIDO, DA (V. *in* = priv.).

199 = AVERNUS, NI

(de *Aoernos,* mediante el cambio de la *o* en *v;* del gr. *Aornos, ou, é* = "sin pájaros"; comp. de *a* = priv. + *ornis, ithos, ó* = pájaro) = Averno, lago de la Campania, en Nápoles, cerca de la gruta o antro de la famosa Sibila de Cumas. Llamóse así porque las emanaciones mefíticas que despedía mataban todos los pájaros que volaban alrededor o encima de él. El aspecto horroroso del lago ofreció al poeta Virgilio la ocasión de convertirlo en entrada del infierno, por lo que averno e infierno son una misma cosa (V. averno en gr. *a* = priv.).

200 = AVERSIO, ONIS

(de *aversor, sari* = aborrecer, apartar; intens. de *averto, tere* = apartar, alejar; comp. de la prep. *ad* = a + *verto, tere* = volver) = Aversión.

201 = AVIS, IS

(= "la que vuela, la que va por el aire, la que ondea, la que se mece en el aire, la que es empujada o agitada por el viento"; de la r. *av* = soplar, ondear, ser agitado por el viento) = Ave.

ACIAGO, GA = (*auspicium, ii* — V. auspicio) + (suf. *ago*) = Infausto, infeliz, desgraciado, de mal agüero. Esta es la etim. adoptada por la Acad. en la 15ª edición de su dicc.; mientras que en las ediciones anteriores consigna como origen del vocablo el ár. *aciac* = agonía.

AGORAR = (etim. de augurar) = Augurar.

AGÜERO, m. = (etim. de augurio) = Augurio.

AUGUR, m. = (*augur, uris* = agorero, adivino, sacerdote que se creía interpretar la voluntad de los dioses y predecía lo fut. por el vuelo y canto de las aves) = (*201*) + (*gero, rere* = llevar).

AUGURACIÓN, f. = (*auguratio, onis;* de *auguror, rari* — V. augurar).

AUGURÁCULO, m. = (*auguraculum, i* = lugar donde se hacen los augurios; de *augur, uris* — V. augur).

AUGURADO, DA = (*auguratus, a, um;* p. p. de *auguror, rari* — V. augurar).

AUGURADOR, RA = (*augurator, oris;* de *auguror, rari* — V. augurar).

AUGURAL, adj. = (*auguralis, is;* de *augur, uris* — V. augur).

AUGURAR = (*auguror, rari* = agorar, predecir, pronosticar; de *augur, uris* — V. augur).

AUGURIO, m. = (*augurium, ii* = "pronóstico sacado del canto de las aves"; de *augur, uris* — V. augur) = Agüero. Calandrelli dice que augurio viene de *au,* abreviado de *201* = ave y de *gurium,* de *garrium,* der. a su vez de *garrio, ire* = gorgear, cantar.

AUSPICIO, m. = (*auspicium, ii* = "acto de mirar las aves", agüero, presagio; observación del vuelo, canto y pasto de las aves, y predicción de lo futuro) = (de *au,* por *avi,* tema de *201*) + (*spicium,* der. de *specio, cere* = ver, mirar, observar) = Agüero, protección, favor.

AVESTRUZ, m. = (*avis struthio*) = (*201*) + (*struthio, onis* = avestruz; del gr. *strouthíon, onos, ó*).

AVETARDA, f. = (*avis tarda*) = (*201*) + (*tarda,* f. de *tardus, da, dum* = tardo, torpe, pesado) = Avutarda.

AVIACIÓN, f. = *(201)* = Navegación aérea.
AVIADOR, RA = *(201)*.
AVIARIO, m. = *(aviarium;* de *201)* = Lugar donde se guardan y crían las aves.
AVICEPTOLOGÍA, f., p. h. = *(201)* + *(capio, pere* = coger) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Arte de cazar aves.
AVICEPTOLÓGICO, CA, p. h. / **AVICEPTÓLOGO, GA**, p. h. } = (de aviceptología).
AVÍCOLO, LA = *(201)* + *(colo, lere* = vivir) = Díc. de los parásitos que viven en el cuerpo de las aves.
AVÍCULA, m. = *(avicula, ae;* dim. de *201)* = Colibrí, gorrión o pájaromosca.
AVICULTOR, RA = *(201)* + *(cultor, oris* = ant. cultor, cultivador; de *colo, lare* = cultivar la tierra).
AVICULTURA, f. = *(201)* + *(cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar la tierra).
AVIRROSTRO, TRA = *(201)* + *(rostrum, i* = rostro, pico) = De pico parecido al de ave.
AVUTARDA, f. = (etim. de avetarda).
EXAUGURACIÓN, f. (V. *ex* = intens.).
INAUGURACION, f. / **INAUGURADO, DA** / **INAUGURAR** } (V. *in* = en, por).
OCA, f. = (b. lat. *auca, ae,* por *avica, ae;* de *201)* = Ánsar, ánade.

202 = AVULSIO, ONIS

(de *avello, llere* = arrancar) = Avulsión, arrancamiento.

203 = AVUS y AVOS, I

(según Raimundo de Miguel, de *aevum, vi* = evo, edad; y, según Harper, del gr. *abba, ó* = padre; pal. tomada del hebreo) = Abuelo, abuela. El b. lat. tiene para abuelo y abuela las formas *aviolus* y *avolus,* dim. de *203*. Por razón etimológica, abuelo, abuela, bisabuelo, rebisabuelo y tatarabuelo debieran escribirse avuelo, avuela, bisavuelo, rebisavuelo, y tataravuelo.

ATÁVICO, CA / **ATAVISMO**, m. / **ATAVO**, m. } (V. *ad* = cerca).
AVÚNCULO, m. = *(avunculus, i* = tío materno; dim. de *203)*.
BISABUELO, LA (V. *bis* = dos).
REBISABUELO, LA (V. *re* = reit.).
TATARABUELO, LA, p. h. (V. gr. *tétartos, e, on* = cuarto, ta).

204 = AXILLA, AE =

Axila, sobaco (V. en *axis, is* = eje).

205 = AXIS, IS

(del gr. *axon, onos, ó* — V.) = Eje, pieza cilíndrica o cónicotruncada sobre la cual gira una pieza o maquinaria. Línea imaginaria sobre la cual gira la Tierra y que prolongada forma el eje del mundo y determina los polos. *Eje conjugado* es el diámetro menor de una elipse. *Ejes rectangulares,* en el sistema de coordenadas rectilíneas, son tres líneas llamadas de las *X*, de las *Y* y de las *Z*, por las cuales pasan tres planos que sirven para determinar la situación de un punto en el espacio, por medio de las distancias de dicho punto a cada uno de los planos referidos.

AXICÓRNEO, A = *(205)* + *(cornu* = cuerno) = Que tiene cuernos semejantes a los del axis o vértebra cervical.
AXÍFERO, RA = *(205)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que está provisto de un eje.
AXIFORME, adj = *(205)* + *(forma, ae* = forma).
AXÍFUGO, GA = *(205)* + *(fugio, gere* = huír, alejarse) = Centrífugo, ga.
AXÍGRAFO, FA, p. h. = *(205)* + (gr. *grápho* = escribir) = Calific. de la cal carbonatada con la que se fabrica la tiza.
AXIL, adj. = *(205)* = Relat. al eje.
AXILA, f. = *(axilla, ae;* de *205)* = Sobaco.
AXILAR, adj. = *(205)* = Relat. a la axila.
AXIÓPENA, adj. = *(205)* + *(penna, ae* = pluma, ala) = Que lleva alas en forma de eje.
AXÍPETO, TA = *(205)* + *(peto, tere* = ir, dirigir) = Centrípeto, ta.
AXIS, m. = *(205)* = Segunda vértebra del cuello.
BIAXÍFERO, RA (V. *bis* = dos).
CIRCUNÁXILO, LA (V. *circum* = alrededor).
ENJUNDIA, f. = *(axungia, ae;* de *axisunctia, ae* = "grasa, untura para ejes", gordura que tienen las aves en la overa) = *(205)* + *(unctus, a, um* = untado; de *ungo* o *unguo, gere* = ungir, untar) = Por extensión, substancia, fuerza, vigor; los más substancioso e importante de una cosa.
MULTIAXÍFERO, RA (V. *multus, a, um* = mucho).
NEURAXIS, m., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).
SUPERAXILAR, adj. / **SUPRAXILAR**, adj. } (V. *super* = sobre, encima).

206 = BABULUS, I =

Bobo, tonto, necio.

207 = BACCA, AE =

Baca, ant.; baya.

BACCÍVOROS, m. pl. = *(207)* + *(voro, rare* = comer) = Pájaros que se alimentan de bayas o frutos carnosos.

BACIANO, NA = (*207*) = Díc. del fruto de pericarpio carnoso.

BACÍFERO, RA = (*207*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene bayas.

BACIFORME, adj. = (*207*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de baya.

BACÍVORO, RA = (etim. de baccívoros) = Que se alimenta de bayas o frutos carnosos.

BACHILLER, m. = (I), según la Acad., del b. lat. *baccalaureus* = corona de laurel con sus bayas o frutillas, con la cual se ceñía las sienes del candidato; comp. de *207* = baya + *laurus, i* = laurel. (II), Rodríguez Navas dice, con respecto a la etim. académica, que conviene recordar que en provenzal hubo dos pals. parecidas, *bacalar* y *cachallier*, y que esta última significaba propiamente *bas-chevalier* o joven noble; que de la primera se derivó en fr. *baccalaureat* o triunfo en certamen, y de la segunda *bachelierat* o dignidad del joven noble que no podía alzar bandera propia. (III), según R. de Miguel, de *baccalaurens* = el que está graduado de bachiller; de *bacca lauri* = corona de laurel. (IV), según Canlandrelli, "......Todas estas pals. derivan del cél.:........; *bach* = joven, muchacho, soltero, célibe, etc. Como de *bach* formóse *bachele, bacele, bacelle*, etc., así también de *bacelle, bachele, etc.*, formáronse en el b. lat. las pals. *bachillarius, baquilarius* y luego *bacalarius* en el sentido de *pequeño señor, vasallo que da un paso hacia el señorío* o *que alcanza el primer grado de señorío*......... Por consiguiente, el cél. *bach*, joven, chico, pequeño, fué aplicado a significar *el joven graduado, el pequeño propietario, el joven caballero*, etc. La derivación ha tomado el orden siguiente: cél. *bach;* fr. ant. *bachelle;* b. lat. *bachellarius*.......... *baccalarius, baquelarius, bachillarius; it*...... Un error de etim. produjo el neo-lat. *baccalaureus*, formado sobre el b. lat. *baccalarius*, en la creencia de que pudiera dividirse arbitrariamente *baccalarius* en *bacca* y *larius* y que pudiera este último elemento convertirse en *laureus*, de *laurus*, laurel. Etimológ. *bachiller* significa "joven graduado, pequeño graduado, el que alcanza un grado pequeño con respecto a otro mayor".

BACHILLERA, f. = (de bachiller) = La mujer graduada.

BAGAZO, m. = (b. lat. *bagacea* = "residuo, resto, basura, cosa inútil que se tira, etc."; del b. lat. *baga*, del lat. *baca* o *207*).

BAYÍFORO, RA, p. h. = (*207*) + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) = Que produce bayas.

BAYIFORME, adj. = (*207*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene fig. o forma de baya.

208 = BACCHUS, I

(transc. del gr. *Bákkhos, ou, ó* — V.) = Baco.

BACANAL, f. = (*bacchanalis, le* = fiesta de Baco; de *208*).

BACANTE, f. = (*bacchans, antis;* de *208*) = Nombre de las mujeres que celebraban las fiestas de Baco.

BÁQUICO, CA = (*bacchicus, a, um;* de *208*).

209 = BACILLUS, LLI

(dim. de *baculum* y *baculus, i* — V.) = Bacilo, bacilla, bastón, varilla.

BACILIFORME, adj. = (*209*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de bacilo.

BACILO, m. = (*209*) = Organismo microscópico en forma de varillas o de bastoncillos.

BACILOSIS, f. = (*209*) + (suf. *osis* = enfer.) = Tuberculosis.

COLIBACILO, m., p. h. / COLIBACILOSIS, f., p. h. } (V. gr. *kolon, ou, tó* = colon).

IMBÉCIL, adj. / IMBECILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).

NEUMOBACILEMIA, f., p. h. / NEUMOBACILO, m., p. h. } (V. gr. *pneúmon, onos, ó* = pulmón).

210 = BACULUM y BACULUS, I

(= "que sirve de apoyo al que camina, el que ayuda a caminar"; cayado, bastón, vara; de la r. *bac*, amplif. de *ba* = ir, andar) = Báculo.

BÁCULAMETRÍA, f., p. h. = (etim. de báculometría).

BACULÍFERO, RA = (*210*) + (*fero, ferre* = llevar).

BÁCULOMETRÍA, f., p. h. = (*210*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de medir las distancias de difícil acceso.

BÁCULOMÉTRICO, CA, p. h. = (de báculometría).

BACULÓMETRO, m., p. h. = (de báculometría).

IMBÉCIL, adj. / IMBECILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).

211 = BADIUS, A, UM

(de la r. *ba* = amarillear, brillar) = Bayo, ya; color dorado bajo; color rojizo.

BAZO, m. = (*211*) = Víscera vascular situada en el hipocondrio izquierdo, detrás del diafragma, entre el colon y las costillas falsas.

BAZO, ZA = (*211*) = Color moreno que tira a amarillo.

212 = BAETIS, IS =

Bætis o Bethis, río al que los árs. de España llamaron Guadalquivir (= "río grande").

BÉTICA, n. pr. = (*Baetica, ae;* de *212*) = Nombre ant. de Andalucía.

BÉTICO, CA = (*baeticus, a, um;* de *Baetica, ae* — V. Bética) = Andaluz o habitante de la ant. Bética, hoy Andalucía.

213 = BAIUS o BAYUS, b. lat.

(der., según Barcia y Zerolo, de *badius, a, um* — V.) = Bayo, ya; color dorado pálido.

214 = BAJULUS, LI

(= mozo de cordel) = Barjuleta; bolsa que llevaban a la espalda los caminantes. La Acad. dice que tal vez venga del b. lat. *bursa* = bolsa.

215 = BALAENA, AE

(del gr. *phálaina, es, é* — V.) = Ballena, el mayor de los cetáceos. Falena, mariposa crepuscular.

BALLENÍDEOS, m. pl., p. h. = (*215*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de cetáceos.

BALLENIFORME, adj. = (*215*) + (*forma, ae* = forma).

BALLENOLOGÍA, f., p. h. = (*215*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.).

BALLENOLÓGICO, CA, p. h.} = (de ballenolo-
BALLENÓLOGO, GA, p. h. } gía).

216 = BALANDRANA, b. lat.

(del lat. *pallium, ii* = palio, capa) = Balandrán, cierta vestidura talar.

217 = BALATRO, ONIS

(de *balo, lare* — V.) = Baladrón, ona; fanfarrón que, siendo cobarde, blasona de valiente.

218 = BALBUTIO, IRE

(de *balbus, a, um* = tartamudo, torpe de lengua, que no pronuncia claro y distintamente; bobo, tonto) = Balbucir, balbucear, tartamudear.

219 = BALISTA y BALLISTA, AE

(del gr. *bállo* = arrojar, lanzar) = Balista, ballesta.

ARBALESTRILLA, f. (V. *arcus* o *arquus, us* = arco).

BALISTIFORME, adj. = (*219*) + (*forma, ae* = forma) = De forma de ballesta.

220 = BALNEUM, I

(contr. de *balineum;* del gr. *balaneion, ou, tó*) = Baño.

BALNEARIO, m. = (de balneario, ria) = Edificio con baños medicinales.

BALNEARIO, RIA = (*balnearius, a, um* = relat. a los baños públicos medicinales; de *220*).

BALNEOGRAFÍA, f., p. h. = (*220*) + (gr. *grápho* = describir) = Parte de la terapéutica que trata de los baños, desde el punto de vista de los efectos que producen en la economía.

BALNEOGRÁFICO, CA, p. h.} = (de balneo-
BALNEÓGRAFO, FA, p. h. } grafía).

BALENOLOGÍA, f., p. h. = (*220*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Balneografía.

BALNEOLÓGICO, CA, p. h.} = (de balneolo-
BALNEÓLOGO, GA, p. h. } gía).

BALNEOTECNIA, f., p. h. = (*220*) +. (gr. *tékhne, es, é* = arte, ciencia) = Teoría médica para la aplicación de los baños y arte de prepararlos.

BALNEOTÉCNICO, CA, p. h. = (de balneotecnia).

BALNEOTERAPIA, f., p. h. = (*220*) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia) = Tratamiento médico para la aplicación de los baños.

BALNEOTERÁPICO, CA, p. h. = (de balneoterapia).

221 = BALO, LARE =

Balar; dar balidos la oveja, el cordero y el carnero.

BALANTE, adj. = (*balans, antis;* p. a. de *221*) = Apl. a la oveja, carnero o cordero que forma balidos.

BALIDO, m. = (*balatus, a, um;* p. p. de *221*) = Voz de las ovejas.

BALIDO, m. = (*balitus, a, um;* p. p. de *balito, tare* — V. balitar) = Voz de las ovejas.

BALITAR, ant. = (*balito, tare;* de *221*) = Balar a menudo.

222 = BALTICUS y BALTIUS, A, UM

(de *Baltia, ae,* nombre ant. de Escandinavia) = Báltico, ca. Mar Báltico o simplemente El Báltico, es el mar comprendido entre Suecia, Rusia, Polonia, Alemania y Dinamarca.

223 = BANDUM, b. lat.

("tira o faja" para ceñir o cubrir; b. lat. que procede del gót. *bandi* y del ant. alto al. *band* = faja para atar, tira de lienzo, venda) = Banda. Bando, facción, partido, parcialidd.

BANDERA, f. = (*223* = banda) = "Banda de lienzo, tafetán u otra tela" que se usó por primera vez como insignia militar. La Acad. ya no acepta esta etim.: hace venir *bandera* de *banda,* del gót. *bandi* = lazo.

224 = BARBA, AE

(= "la que se cría, la que crece"; de la r. *vardh* = crecer, criarse, germinar) = Barba.

ALBIBARBO, BA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).
AURIBARBO, BA (V. *aurum, auri* = oro).
BARBADA, f. = (*barbata*, f. de *barbatus, ta, tum* — V. barbado, da) = Parte inferior de la quijada de las caballerías. Cadenilla del freno.
BARBADO, DA = (*barbatus, a, um* = que tiene barbas; de *224*).
BARBICACHO, m. = (*224*) + (*captus, a, um;* p. p. de *capio, pere* = coger) = Barbiquejo (Acad.).
BARBÍGERO, RA = (*224*) + (*gero, rere* = llevar) = Apl. a las plantas de pétalos vellosos.
BARBÍPEDO, DA = (*224*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene los pies vellosos.
BARBIPUNGENTE, adj. = (*224*) + (*pungens, entis* = punzante; p. a. de *pungo, gere* = punzar, picar) = Díc. del mancebo a quien le empieza a salir la barba.
BARBIQUEJO, m. = (etim. de barboquejo) = Barboquejo.
BARBIRROSTRO, TRA = (*224*) + (*rostrum, i* = pico) = Se aplica a las aves e insectos cuyo pico o trompa se hallan provistos de vello.
BARBOQUEJO, m. = (*224*) + (*quiescitus* o *quiescens, entis* = descansado, apoyado o el que descansa, se apoya, reposa; p. a. de *quiesco, scere* = descansar; de *quies, etis* = descanso, quietud, cesación del trabajo) = "El que descansa en la barba o debajo de la barba" (Calandrelli).
EMBARBECER (V. *in* = en).
FULVIBARBO, BA (V. *fulvus, a, um* = rojo, bermejo).
IMBERBE, adj. (V. *in* = priv.).
RUFIBARBO, BA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo).

225 = BARBACANA o BARBICANA, b. lat.

(del ár. *barbakh*, pl. *barbikh* = acueducto, tubo, etc.) = Barbacana. Cierta fortificación ant.; muro bajo que rodea las plazuelas.

226 = BARCA, AE, b. lat.

(= "hecho de ramas de palma"; esquife, lancha; de *barica*, dim. de *baris, idis* o *idos* = barca muy ligera usada por los egipcios para atravesar el Nilo; transc. del gr. *báris, eos, é* = esquife, chalupa; de la r. *ba* o *bai* = palma, ramo de palma) = Barca.

BRICBARCA, m., p. h. (V. e. las pals. de or. ingl.).

227 = BARDA, b. lat.

(del ant. noruego *bardi* = escudo) = Barda, arnés, armadura.

228 = BARDUS, b. lat.

(sacerdote y poeta de los ants. celtas; del cél. *bardd* = poeta y cantor entre los galos) = Bardo, poeta.

229 = BARRANCUS, b. lat.

(del gr. *phàragx, -ggos, é* — V.) = Barranco, abismo, precipicio.

230 = BARRILLUS, b. lat. =

Barril.

231 = BARRIO, IRE

(= "bramar el elefante" y luego "bramar y gritar otros animales"; de *barrus, i* = el elefante; de la r. *bars* = gritar, bramar) = Berrear (que primitivamente fué barrear), dar berridos.

232 = BASALTES, AE =

Basalto, mármol negro y muy duro, de Etiopía.

BASÁLTICO, CA = (*232*) = De basalto.
BALSALTIFORME, adj. = (*232*) + (*forma, ae* = forma).
BASALTÍGENO, NA, p. h. = (*232*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación).
BASALTINA, f. = (*232*) = El anfíbol.
BASALTOIDEO, A, p. h. = (*232*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).
SEUDOBASALTO, m., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

233 = BASIS, IS

(del gr. *básis, eos, é* — V.) = Base.

ÁCIDOBÁSICO, CA (V. *acidus, a, um* = ácido).
BASICERINA, f. = (*233*) + (*cerinus, a, um* = amarillo como el color de cera; de *cera, ae* = cera) = Flúorato básico de cerio.
BASICIFORME, adj. = (de básico, ca) + (*forma, ae* = forma).
BÁSICO, CA = (*233*) = Díc. del comp. en que domina la base o el principio electropositivo.
BASIFICACIÓN, f. = (de basificar).

BASIFICAR = (*233*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Hacer comps. básicos.

BASIFORME, adj. = (*233*) + (*forma, ae* = forma) = Basiciforme.

BASÍFUGO, GA = (*233*) + (*fugio, gere* = huír) = Se dice del desarrollo de la hoja cuando se produce de la base al vértice.

CUADRIBÁSICO, CA (V. *quatuor* = cuatro).

SULFOBASE, f. } (V. *sulphur, ris* = azu-
SULFOBÁSICO, CA } fre).

SUPERBÁSICO, CA (V. *super* = sobre).

234 = BASIUM, II

(del prim. *gastium*, que desciende del lat. *gustus, us* = gusto, la acción de probar, gustar, catar ligeramente alguna cosa, poniendo los labios en ella; de la r. *gus* = gustar, probar, catar) = El beso.

BESADO, DA = (*basiatus, a, um*; p. p. de *basio, siare* — V. besar).

BESAR = (*basio, siare*; de *234*).

235 = BASSUS, A, UM

(del gr. *básson, onos, ó* = bajo, gordo, fornido — V.) = Bajo. humilde, gordo, robusto, fornido.

CABIZBAJO, JA } (V. *caput, pitis* = ca-
CAPIZBAJO, JA, ant. } beza).

236 = BASTO, TARE, b. lat.

(del gr. *bastázo* — V.; de la r. *bast* = alzar, levantar, llevar, conducir) = Bastar.

ABASTAR, ant. } (V. *ad* = a).
ABASTO, m. }

BASTIR, ant. = (b. lat. *bastire* = construír; de la r. *bast* que entra en *236*) = Fabricar.

BASTO, m. = (de bastir) = Cierto gén. de aparejo o albarda.

BASTO, TA = (de *236*) = Grosero, tosco.

BASTÓN, m. = (de bastir) = Vara con puño que sirve para apoyarse al andar.

237 = BATELLUS, b. lat.

(del lat. *patella, ae* = vaso, escudilla) = Batel, bote.

238 = BATUO o BATTUO, UERE

(de la r. *bat* = golpear) = Abatir, batir, batirse, golpear, sacudir, batallar, esgrimir.

BADAJO, m. = (b. lat. *batallium*; del lat. *238*) = Pieza metálica que pende en el interior de las campanas. De *batallium* salió *batajo* y de éste *badajo*.

BATALLA, f. = (*battalia* o *battualia, ium* = esgrima, ejercicio entre gladiadores o soldados; de *238*).

COMBATIR (V. *cum* = con).

REBATIR } (V. *re* = reit.).
REBATO, m. }

239 = BEATUS, A, UM

(= feliz, dichoso, contento; de *beo, beare* = hacer feliz, alegre y dichoso, causar placer) = Beato, ta; feliz, bienaventurado, etc.

BEATIFICACIÓN, f. = (*beatificatio, onis*; de *beatifico, care* — V. beatificar).

BEATIFICADO, DA = (*beatificatus, a, um*; p. p. de *beatifico, care* — V. beatificar).

BEATIFICAR = (*beatifico, care* = hacer feliz) = (*239*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

BEATÍFICO, CA = (*beatificus, a, um* = el que hace feliz y bienaventurado; de *beatifico, care* — V. beatificar).

BEATITUD, f. = (*beatitudo, dinis*; de *239*).

BEATRIZ, n. pr. = (*Beatrix, icis* = dichoso; de *239*).

IMBEATO, TA (V. *in* = priv.).

240 = BECERIUS, A, UM

(de *becerus, a, um* = boyuno, vacuno) = Becerro, ternero que no pasa de un año y piel curtida de este mismo animal. Becerro, libro en que las iglesias y monasterios ants. copiaban sus privilegios y pertenencias, para el uso manual y corriente; y se llamó así, por la piel de becerro con que generalmente se encuadernaba.

241 = BEDELLUS o PEDELLUS, b. lat.

("espía, encargado de observar, de mirar para conocer e informarse de algo"; del ant. alto al. *butil* o *putil* = espía, emisario, el que se envía para explorar o registrar secretamente alguna cosa) = Bedel.

242 = BELGA, pl. BELGAE, ARUM

(según R. de Miguel, del gr. *Bélgai*) = Belga; flamenco, los belgas, los flamencos.

BÉLGICA, n. pr. = (*Belgium, ii;* de *242*).
BÉLGICO, CA = (*belgicus, a, um;* de 242).

243 = BELLUM, I

(del prim. *duellum, i* = duelo, combate, refriega) = La guerra.

BÉLICO, CA = (*bellicus, a, um;* de *243*).
BELICOSO, SA = (*bellicosus, a, um;* de *bellicus, a, um* — V. bélico, ca).
BELIGERANTE, adj. = (*belligerans, antis;* p. a. de *belligero, rare* = hacer la guerra, combatir) = (*243*) + (*gero, rere* = llevar) = Apl. a la nación o potencia que está en guerra. Ú. t. c. s. y m. en pl.
BELÍGERO, RA = (*belliger, ra, rum* = guerrero) = (*243*) + (*gero, rere* = llevar).
BELÍSONO, NA = (*bellisonus, a, um* = que suena o resuena guerras) = (*243*) + (*sonus, i* — V. sonido en *sono, nare* = sonar).
CASUS BELLI, loc. lat. (V. *cado, dere* = caer).
DEBELACIÓN
DEBELADOR, RA } (V. *de* = de).
DEBELAR
IMBELE, adj. (V. *in* = priv.).
PELEAR = (*bello, llare* = hacer la guerra; de *243*) = Batallar, combatir, contender. Esta etim. es tomada de Barcia y Echegaray y de la 13ª edic. del dicc. de la Acad.; advirtiendo que la docta Corporación, en las ediciones sucesivas, 14ª y 15ª, adopta *pelo* como origen de *pelear*.
REBELARSE
REBELDE, m.
REBELIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
REBELÓN, ONA

244 = BEMOLLIS, LLE, b. lat.

(= "sí suave o medio tono más bajo que el natural", llamado becuadro o beduro; de *be,* nombre de la letra *b,* que en la gama ant. representaba la nota *sí* + *mollis, lle* = blando, tierno, suave) = Bemol. Accidente musical que bajó al sí un semitono por primera vez. Los bemoles se colocan por quintas subiendo (sí, mí, la, re, sol, do, fa), al contrario de los sostenidos que se colocan por quintas bajando (fa, do, sol, re, la, mí, sí).

245 = BENE, adv. =

Ben, ant.; bien, buenamente.

BENDECIR = (etim. de bendicir).
BENDICIÓN, f. = (*beneditio, onis;* de *benedico, cere* — V. bendicir).
BENDICIR, ant. = (*benedico, cere* = "decir, hablar bien"; usar de buenas pals., alabar) = (*245*) + (*dico, cere* = decir).
BENDITO, TA = (etim. de benedicto).
BENEDÍCITE, m. = (2ª pers. pl. del imp. de *benedico, cere* — V. bendicir) = Licencia que los religiosos piden a sus superiores.
BENEDICTA, f. = (*benedicta;* f. de *benedictus, ta, tum* — V. benedicto, ta) = Cierto electuario.
BENEDICTINO, NA = (de Benedicto) = Relat. a la orden o regla de San Benito.
BENEDICTO, n. pr. = (*Benedictus* = orador, bendito, Benito; de *benedictus, a, um* — V. benedicto, ta).
BENEDICTO, TA = (*benedictus, a, um* = bendito, santo, consagrado; cosa bien dicha; p. p. de *benedico, cere* — V. bendicir).
BENEFACTOR, RA = (*benefactor, oris* = que hace bien; de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEFICENCIA, f. = (*beneficentia, ae;* de *beneficus, a, um* — V. benéfico, ca).
BENEFICIACIÓN, f. = (*benefactio, onis;* de *benefactus, a, um* — V. beneficiado, da).
BENEFICIADO, DA = (*benefactus, a, um;* p. p. de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEFICIAL, adj. = (*beneficialis, le* = relat. a beneficios eclesiásticos; de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEFICIAR = (*benefacio, cere* = "hacer bien") = (*245*) + (*facio, cere* = hacer).
BENEFICIARIO, m. = (*beneficiarius, ii* = el que ha recibido beneficio; de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEFICIO, m. = (*beneficium, ii;* de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEFICIOSO, SA = (*beneficiosus, a, um;* de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENÉFICO, CA = (*beneficus, a, um;* de *benefacio, cere* — V. beneficiar).
BENEMÉRITO, TA = (*benemeritus, a, um* = digno de honor por sus méritos) = (*245*) + (*meritum, i* = mérito, merecimiento; de *meritus, a, um* = el que ha merecido, el que es digno o acreedor; p. p. de *mereo, rere* = merecer). Ú. t. c. s., como "El Benemérito de las Américas", hablando de Benito Juárez.
BENEPLÁCITO, m. = (*beneplacitum, i* = agrado, placer, bien amado) = (*245*) + (*placitus, a, um* = plácido, agradado; p. p. de *placeo, ere* = placer, agradar) = Aprobación, permiso.
BENEVOLENCIA, f. = (*benevolentia, ae;* de *benevolus, a, um* — V. benévolo, la).
BENEVOLENTE, adj. = (*benevolens, entis;* de *benevolentia, ae* — V. benevolencia).
BENÉVOLO, LA = (*benevolus, a, um* = "el que quiere bien"; el que tiene buena voluntad o afecto a otro) = (*245*) + (*volus,* der. de *volo, volui, velle* = querer, desear, consentir, pedir, exigir).
BENIGNIDAD, f. = (*benignitas, atis;* de *benignus, a, um* — V. benigno, na).

BENIGNO, NA = (*benignus, a, um* = afable, templado, suave, amoroso, liberal; de la forma prim. *benigenus*) = (*245*) + (*genus, generis* = naturaleza, índole, raza, fam., etc.; del gr. *génos, eos, tó* — V.).
BENÍTEZ, n. patr. = (etim. de Benito) + (suf. *ez* = hijo de) = Hijo de Benito.
BENITO, n. pr. = (etim. de bendito o de Benedicto, de los cuales es apóc.).
NOTA BENE, loc. lat. (V. *nota, ae* = nota).
REBENDECIR (V. *re* = reit.).
SAMBENITO, m. (V. *saccus, us* = saco).
TAMBIÉN, adv. (V. *tam* = tan, tanto).

246 = BERYLLUS, I

(transc. del gr. *béryllos, ou, é* — V.) = Berilo, piedra preciosa, variedad de esmeralda.

BRILLANTE, adj. = (de brillar).
BRILLAR = (de brillo).
BRILLO, m. = (*246*) = Lustre, resplandor. De *beryllus* salió *berilo*, cambiado luego en *brillo*.

247 = BESTIA, AE

(= "la que se ata o debe ser atada"; del prim. *badtia*, de la r. *bad* = ligar, atar) = Bestia, la bestia fiera.

BESTIAL, adj. = (*bestialis, le;* de *247*).
VESTIGLO, m. = (*besticulum, i;* dim. de *247*) = Monstruo fantástico horrible (Acad.).

248 = BETHLEHEM, BETHLEEM o BETHLEMA, AE

(= "casa de comida, fonda, hospital"; del hebreo *bethlekhem*, comp. de *beth* = casa + *lekhem* = alimento, comida) = Betleén, Belén, y, mejor, *Belem*, pequeña ciudad de Judea, notable por haber nacido en ella David y Jesucristo.

BETLEMITA, adj. = (*Bethlemitis, idis;* de *248*) = Natural de Belén, Betleén o Belem, ciudad de Tierra Santa.
BETLEMÍTICO, CA = (*Bethlehemiticus, a, um* = de Belén, Betleén o Belem; de *248*).

249 = BETO, TERE =

Ir, andar, caminar, marchar.

ALBEDRÍO, m.
ARBITRACIÓN, f.
ARBITRADO, DA
ARBITRADOR, RA
ARBITRAL, adj.
ARBITRAR
ARBITRARIO, RIA
ARBITRIO, m.
ÁRBITRO, TRA
} (V. *ad* = cerca).

250 = BETULA, AE =

Abedul, álamo blanco.

BETULÁCEO, A = (de *250*) = Díc. del abedul y de las plantas semejantes, como el aliso, etc.

251 = BIBO, BIBERE

(según Calandrelli, del prim. *bibaere*, de la r. *bi*, duplicada, la cual se deriva de la prim. *pi* = beber; y, según R. de Miguel, del gr. *píno* = beber) = Bibir, ant.; beber.

ABREVAR (V. *ad* = a).
BEBEDOR, RA = (*bibitor, oris;* de *251*).
BEBIDA, f. = (*bibita*, f. de *bibitus, a, um* — V. bebido, da).
BEBIDO, DA = (*bibitus, a, um;* p. p. de *251*).
BEBIENTE, adj. = (*bibens, entis;* p. a. de *251*).
BEODO, DA = (*bibitus, a, um;* p. p. de *251*).
BREBAJE, m. = (según Calandrelli, del prim. bebraje, der. de beberaje, de beber) = Bebida. La Acad. hace venir brebaje directamente de *251*).
EMBEBER
IMBIBICIÓN, f.
IMBUÍR
} (V. *in* = en).
REBEBER (V. re = reit.).

252 = BIGA, AE =

Biga. Carro de dos caballos o dos caballos de frente que tiran de un carro.

253 = BILIS, IS

(del prim. *gilis*, de la r. *gil* = ser amarillo, amarillear, tirar a amarillo) = Bilis; cólera, furor.

ANTIBILIOSO, SA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).
ATRABILIARIO, RIA
ATRABILIS, f.
} (V. *ater, tra, trum* = negro).
BILIGÉNESIS, f., p. h. = (*253*) + (gr. *génesis, eos, é* = génesis, generación) = Elaboración de la bilis.
BILIGENIA, f., p. h. = (*253*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Biligénesis.
BILIGÉNICO, CA, p. h. = (de biligenia).
BILIOSO, SA = (*biliosus, a, um* = lleno de bilis, de cólera; de *253*).
BILIPRASINA, f., p. h. = (*253*) + (gr. *prásinos, os, on* = verde como el berro; de *práson, ou, tó* = berro) = Materia colorante verde extraída de los cálculos biliares.
BILIRRUBINA, f. = (*253*) + (*rubia, ae* = rubia, planta tintórea; de *ruber, bra, brum* = rubio) = Biliprasina.

BILIRRUBINEMIA, f., p. h. = (de bilirrrubina) + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Presencia de bilirrubina en la sangre.

BILISÉPTICA, f., p. h. = (*253*) + (gr. *sepsis, eos, é* = infección, putrefacción) = Fiebre debida a la infección de las vías biliares.

HEMOGLOBINOBILIA, f., p. h. (V. gr. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).

UROBILINA, f., p. h. (V. gr. *ouron, ou, tó* = orina).

254 = BILLA, b. lat.

(= cédula) = Billete.

255 = BIS, adv.,

que en composición se apocopa en *bi* (según unos autores, *bis* se tomó por *duis*, de *duo* = dos; y, según otros, de *dvi* nació *dviies*, prim. de *dbies* y éste de *bies*; origen de*bis*) = Pref. que expresa siempre idea de núm., y significa dos, dos veces o duplo: rep., reit., etc.

Lo dicho con respecto al pref. gr. *dis* es aplicable al lat. *bis*, en los casos en que no se opocopa; y por lo tanto, la *s* no se articula con la vocal que le sigue, debiendo en la pronunciación y en lo escrito hacerse la separ. de sílabas, así: bis-abuelo, bis-agra, bis-ojo, bis-ulco, mixtibi-unitario, rebis-abuelo (y no bis-abuelo bi-sagra, bi-sojo, bi-sulco, etc.).

ABIGARRAR (V. *a* = explet.).

BALANZA, f. = (*bilanx, ancis* = "dos platos"; los platos cóncavos que penden de los brazos del peso) = (*255*) + (*lanx, lancis* = plato).

BARLOVENTO, m. = (*barlo* = oblicuo; pref. de composición, que es forma de *bar*, de *bes* o *255* = doble) + (*ventus, i* = viento; de *venio, ire* = venir) = "La parte por donde el viento sopla o brama", por donde viene el viento.

BEVRA, f. ant. = (*bifera*, f. de *bifer* o *biferus, a, um* = que lleva fruto dos veces al año) = (*255*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Breva o primer fruto que anualmente da la higuera breval.

BIACÚLEO, A = (*255*) + (*aculeus, i* = aguijón; de *acus, us* = punta) = De dos aguijones.

BIANTERÍFERO, RA, p. h. = (*255*) + (gr. *antherá* — V. antera en *anthos, eos, tó* = flor) + (gr. *phéro* = llevar) = Apl. a los estambres que tienen dos anteras.

BIATÓMICO, CA, p. h. = (*255*) + (atómico, ca — V. en gr. *a* = priv.) = Que tiene doble núm. de átomos.

BIAXÍFERO, RA = (*255*) + (axífero, ra — V. en *axis, is* = eje) = De dos ejes.

BICARBONATO, m. = (*255*) + (carbonato — V. en *carbo, onis* = carbón) = Sal formada por una base y doble cantidad de ácido carbónico.

BICARBURO, m. = (*255*) + (carburo — V. en *carbo, onis* = carbón) = Carburo en que es doble la proporción del carbono.

BICARDIA, f., p. h. = (*255*) + (gr. *kardía, as, é* = corazón) = Monstruosidad que se distingue por tener dos corazones.

BICAUDAL, adj. = (*255*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Que tiene dos apéndices en forma de cola.

BICÉFALO, LA, p. h. = (*255*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza) = De dos cabezas.

BICENAL, adj. = (de biceno, na) = Biceno, na.

BICENO, NA = (*255*) + (*decem* = diez) = Lo que dura veinte años.

BICEPS, m. = (*bicaps, pitis; biceps, pitis* = dos cabezas) = (*255*) + (*caput, pitis* = cabeza) = Nombre de dos músculos, uno situado en el brazo (biceps braquial) y otro en el muslo (biceps femoral).

BICICLETA, f., p. h. = (*255*) + (gr. *kýklos, ou, ó* = círculo) = Velocípedo de dos ruedas iguales, cuyo pedestal gravita sobre un eje independiente del de las ruedas, moviéndolas mediante el engranaje de una cadena sin fin.

BICICLISTA, com., p. h. = (de biciclo) + (suf. *ista*) = Velocipedista.

BICICLO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *kýklos, ou, ó* = círculo) = Velocípedo de dos ruedas.

BICÍNCICO, CA, p. h. = (*255*) + (al. *zink* = cinc) = Calific. de la sal que tiene doble óxido de cinc que la sal n. corr.

BICIPITAL, adj. = (etim. de biceps) = Relat. al biceps.

BICLORURO, m., p. h. = (*255*) + (cloruro — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo) = Comb. de un cuerpo simple con dos equivalentes de cloro.

BICOLOR, adj. = (*bicolor, oris* = de dos colores) = (*255*) + (*color, oris* = color).

BICÓNCAVO, VA = (*255*) + (*concavus, a, um* — V. cóncavo, va en *cum* = con) = De dos superficies opuestas cóncavas.

BICONVEXO, XA = (*255*) + (*convexus, a, um* — V. convexo, xa en *cum* = con) = De dos superficies opuestas convexas.

BICORNE, adj. = (*bicornis, ne* = de dos cuernos) = (*255*) + (*cornu* = cuerno).

BICÓRNEO, A = (etim. de bicorne).

BICROMATO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *khroma, atos, tó* = cromo, color) = Sal que contiene una parte de base por dos de ácido crómico.

BICUADRADO, DA = (*255*) + (*quadratus, a, um* — V. cuadrado en *quatuor* = cuatro) = Dos veces cuadrado. En álgebra se llama *ecuación bicuadrada*, la que toma esta forma:
$AX^4 + BX^2 + C = O$; y en que

$$X = \pm \sqrt{\frac{-B \pm \sqrt{B^2 - 4AC}}{2A}}$$

BICÚSPIDE, adj. = (*255*) + (*cuspis, idis* = cúspide, punta, extremo) = De dos cúspides.

BIDÁCTILO, LA, p. h. = (*255*) + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo) = Didáctilo, la.

BIDENTE, m. = (del adj. bidente) = Azada de dos dientes.

Lat.

BIDENTE, adj. = (*bidens, entis* = dos dientes) = (*255*) + (*dens, dentis* = diente) = Que tiene dos dientes.

BIENAL, adj. = (de bienio) = Que dura dos años.

BIENIO, m. = (*biennium, ii* = "dos veces un año") = (*255*) + (*annus, i* = año).

BÍFERO, RA = (*biferus, a, um* = que lleva fruto dos veces al año) = (*255*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Calific. de las plantas que florecen dos veces al año.

BIFÉRRICO, CA = (*255*) + (*ferrum, i* = el hierro) = Que tiene doble cantidad de base férrica.

BÍFIDO, DA = (*255*) + (*findo, dere* = dividir) = Díc. de las partes de los vegetales hendidas en dos.

BIFILO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *phýllon, ou, tó* = hoja) = Gén. de coleópteros tetrámeros.

BIFLORO, RA = (*255*) + (*flos, floris* = flor).

BIFOLIÁCEO, A = (*255*) + (*foliaceus, a, um* — V. foliáceo, a en *folium, ii* = hoja) = De hojas dobles.

BIFOLIADO, DA = (*255*) + (*faliatus, a, um* — V. foliado en *folium, ii* = hoja) = Calific. de las hojas comps. de dos hojuelas.

BIFOLÍCULO, m. = (*255*) + (*folliculus, i* = folículo, bolsa, vainilla en que está la simiente de algún árbol o planta; dim. de *follis, is* = fuelle) = Fruto de un ovario sencillo, que se abre hasta que aparecen otros tantos folículos.

BIFORME, adj. = (*biformis, me* = "de dos formas") = (*255*) + (*forma, ae* = forma).

BIFOSFATO, m., p. h. = (*255*) + (fosfato — — V. en gr. *phós, photós, tó* = luz) = Sal formada de una base y del duplo del oxígeno del ácido fosfórico.

BIFOSFITO, m., p. h. = (etim. de bifosfato).

BIFRONTE, adj. = (*bifrons, ontis* = con dos frentes o, en sentido más general, con dos caras) = (*255*) + (*frons, frontis* = frente) = Sobrenombre de Juno, a quien se suponía con dos caras que, respectivamente, miraban hacia lo pasado y hacia lo porvenir.

BIFURCACIÓN, f. = (*bifurcatio, onis;* de *bifurcus, a, um* — V. bifurcado, da).

BIFURCADO, DA = (*bifurcus, a, um* = de dos puntas o cumbres) = (*255*) + (*furca, ae* = horca, horquilla).

BIFURCARSE = (de *bifurcus, a, um* — V. bifurcado, da) = Dividirse en dos ramales o brazos un camino, un río, etc.

BIGAMIA, f., p. h. = (*255*) + (gr. *gámos, ou, ó* = matrimonio) = Segundo matrimonio después de la viudez; o estado de la pers. que se casa dos veces sin ser viuda.

BÍGAMO, MA, p. h. = (*bigamus, i* = casado dos veces sucesivamente) = (*255*) + (gr. *gámos, ou, ó* = matrimonio) = Que se casa por segunda vez, viviendo el primer cónyuge, etc.

BIGEMINIA, f. = (de bigémino, na) = Asociación de dos sístoles, una fuerte y otra débil.

BIGEMINISMO, m. = (bigeminia) + (suf. *ismo*) = Bigeminia.

BIGÉMINO, NA = (*255*) + (*geminus, a, um* = gemelo, mellizo, doble) = Díc. del pulso que presenta dos pulsaciones muy seguidas con intervalos periódicos.

BIGEMO, MA = (*255*) + (*gemma, ae* = yema) = Calific. de la planta que tiene dos yemas.

BIGÉNERE, adj. = (*bigeneris, re* = de dos géns. o especies) = (*255*) + (*genus, neris* = gén., especie, raza) = Díc. de las plantas que proceden de dos especies diferentes.

BIGENO, NA = (*255*) + (*geno, nere* = producir) = Que produce dos veces por año.

BIGORNIA, f. = (b. lat. *bicornia;* del lat. *bicornis, ne* = de dos cuernos o puntas) = (*255*) + (*cornu* = cuerno) = Yunque para la forja de los metales.

BIHÍDRICO, m., p. h. = (*255*) + (hídrico, ca — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Comp. que contiene dos veces tanto hidrógeno como el primer grado de comb. definida de los dos comps.

BIHIDROSULFATO, m., p. h. = (de bihídrico) + (sulfato — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Bisulfato que contiene agua de cristalización.

BILATERAL, adj. = (*255*) + (*lateralis, le* — V. lateral en *latus, teris* = lado) = Que tiene dos lados, o que se obligan las dos partes contratantes recíprocamente.

BILIBRA, f. = (*bilibra, ae* = dos libras) = (*255*) + (*libra, ae* = libra).

BILIBRE, f. = (de bilibra) = Dos libras.

BILINGÜE, adj. = (*bilinguis, gue* = dos lenguas, doble lengua) = (*255*) + (*lingua, ae* = lengua) = Que habla dos idiomas.

BILÍTERO, RA = (*255*) + (*littera, ae* = letra) = De dos letras.

BILOCARSE = (*255*) + (*loco, care* = colocar, poner, situar; de *locus, i* = lugar, sitio) = Hallarse a un tiempo en dos lugares distintos.

BILOCULAR, adj. = (*255*) + (*loculus, i* = lugar estrecho; dim. de *locus, i* = lugar, sitio) = Díc. de la cápsula vegetal que contiene dos cavidades.

BILOGÍA, f., p. h. = (*255*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Obra que consta de dos partes distintas.

BILLÓN, m. = (*255*) + (*llon*, aféresis de millón — V. en *mille, millia* = mil) = Un millón de millones o un millón multiplicado por otro.

BIMACULADO, DA = (*255*) + (*maculatus, a, um* — V. maculado, da en *macula, ae* = mácula) De dos máculas o manchas.

BIMANO, NA = (*255*) + (*manus, us* = mano) = Que tiene dos manos, como el hombre.

BIMANOS, m. pl. = (de bimano, na).

BIMÁTER, m. = (*bimatris, tre* = que tiene dos madres) = (*255*) + (*mater, tris* = madre) = Sobrenombre de Baco por haber estado en el seno de su madre y en el muslo de Júpiter.

BIMEMBRE, adj. = (*bimembris, bre* = de dos miembros) = (*255*) + (*membrum, i* = miembro).

BIMESTRAL, adj. = (de bimestre).

BIMESTRE, m. = (*bimestris, tre* = "dos meses"; que dura dos meses) = (*255*) + (*mestris*, de *mensis, is* = mes). Ú. t. c. adj.

BIMETALISMO, m. = (*255*) + (*metallum, i* = metal) + (suf. *ismo*) = Sistema monetario que usa a la vez el talón de oro y el de plata.

BIMÉTRICO, CA, p. h. = (*255*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Apl. a un cristal comp. de dos partes que dan origen a dos caras referentes a dos sólidos de distintas dimensiones.

BIMORFO, FA, p. h. = (*255*) + (gr. *morphé, es, é* = forma).

BINAR = (b. lat. *bino, nare;* de *bini, ae* = dos; de *255* = dos veces) = Dar segunda reja a las tierras de labor.

BINARIO, RIA = (*binarius, a, um* = comp. de dos elementos, unidades o guarismos; der. de *bini*, pl. de *binus, a, um* = doble, duplo; de *255*).

BINOCULADO, DA = (de binóculo) = Que tiene dos ojos.

BINOCULAR, adj. = (de binóculo) = Que sirve para los dos ojos.

BINÓCULO, m. = (*bini*, pl. de *binus, a, um* = doble, duplo; de *255*) + (*oculus, i* = ojo) = Anteojo, gemelo.

BINOMIO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *nomé, es, é* = partición, distribución, término) = De dos términos.

BINUBO, BA = (*binubus, i* = casado dos veces) = (*255*) + (*nubo, bere* = casarse, velarse) = El viudo o viuda que pasa a segundas nupcias.

BIOCULADO, DA = (*255*) + (*oculatus, a, um* — V. oculado, da en *oculus, i* = ojo) = Binoculado, da.

BIOCULAR, adj. = (*255*) + (*ocularis, re* — V. ocular en *oculus, i* = ojo) = Que sirve para ambos ojos.

BIÓCULO, m. = (*255*) + (*oculus, i* = ojo) = Binóculo.

BIOMBO, m. = (*255*) + (*ombo*, de *umbula*, variación de *umbella, ae* = quitasol; der. de *umbra, ae* = umbra, sombra) = "Quitasol doble; lo que da sombra por dos lados". Debiera ser *biombla* o *biumbla* (Calandrelli).

BIOVULADO, DA = (*255*) + (ovulado, da — V. en *ovum, i* = huevo) = Calific. de la celdilla del ovario que contiene óvulos en las plantas.

BIOXALATO, m., p. h. = (*255*) + (oxalato — V. en gr. *oxýs, eia, ý* = ácido, óxido) = Sal cuya base está saturada de doble cantidad de ácido oxálico.

BIOXALHIDRATO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *oxalís, ídos, é* — V. oxálide en *oxýs, eia, ý* = ácido, óxido) + (hidrato — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Sal que contiene doble ácido oxalhídrico que la sal n. corr.

BIÓXIDO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *oxýs, eia, ý* = ácido, óxido) = Óxido de segundo grado.

BIPARTIDO, DA = (*bipartitus, a, um* = "dividido, distribuído en dos") = (*255*) + (*partitus, a, um* — V. partido, da en *pars, partis* = parte) = Partido en dos.

BIPEDAL, adj. = (*bipedalis, le* = de dos pies) = (*255*) + (*pes, pedis* = pie).

BÍPEDE, adj. = (*bipes, pedis* = "de dos pies") = (*255*) + (*pes, pedis* = pie).

BÍPEDO, DA = (de bípede) = Bípede.

BIPERFORADO, DA = (*255*) + (*perforatus, a, um* — V. perforado, da en *per* = por) = De dos perforaciones.

BIPÉTALO, LA, p. h. = (*255*) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De dos pétalos.

BIPINATÍFIDO, DA = (*255*) + (pinatífido, da — V. en *pinna, ae* = aleta, ala) = Calific. de las hojas divididas en lóbulos laterales.

BIPLANO, m. = (*255*) + (*planus, a, um* = plano) = Aeronave de dos planos.

BIPOLAR, adj. = (*255*) + (*polaris, re* — V. polar en *polus, i* = el polo) = De dos polos.

BIPOLARIDAD, f. = (de bipolar) = Estado de un cuerpo que tiene dos polos.

BIPOTÁSICO, CA, p. h. = (*255*) + (al. *pottasche* = potasa; comp. de *pott* = puchero + *asch* = ceniza) = Apl. a la sal que contiene el duplo de potasa que la sal n. corr.

BIPUPILADOS, m. pl. = (*255*) + (*pupilla, ae* = "niñita", porque no envejece; dim. de *pupa, ae* = niña, muchacha — V. pupila en *pupus, i* = niño tierno) = Tribu de peces caprínidos que tienen dos pupilas en cada ojo.

BIRLOCHO, m. = (*birotus, a, um* = "de dos ruedas"; de *birota, ae* = el carro o el coche de dos ruedas) = (*255*) + (*rota, ae* = rueda).

BIRREFRINGENCIA, f. = (de birrefringente).

BIRREFRINGENTE, adj. = (*255*) + (refringente — V. en *re* = rep.) = Díc. del prisma que presenta dos imágenes separadas.

BIRREME, adj. = (*biremis, me* = de dos remos, que se maneja con dos remos) = (*255*) + (*remus, i* = remo).

BIRREME, f. = (*biremis, mis* = galera de dos órdenes de remos) = (*255*) + (*remus, i* = remo) = Chalupa, góndola que se maneja con dos remos.

BIRROSTRO, TRA = (*255*) + (*rostrum, tri* = rostro, pico) = De dos picos.

BISABUELO, LA = (*255*) + (abuelo, la — V. en *avus, i* = abuelo, la) = Dos veces abuelo.

BISAGRA, f., p. h. = (*255*) + (gr. *akra, as, é* = punta, extremidad; de *akros, a, on* = extremo) = "Que tiene dos cortes o filos".

BISECAR = (*255*) + (*seco, care* = cortar) = Dividir un ángulo en dos partes iguales.

BISECCIÓN, f. =(*255*) + (*sectio, onis* — V. sección en *seco, care* = cortar, dividir) = La acción de dividir en dos partes iguales.

BISECTOR, m. = (*255*) + (*sector, oris* — V. sector en *seco, care* = cortar) = Plano que divide un ángulo en dos partes iguales.

BISECTRIZ, f. = (de bisector) = Línea que divide un ángulo en dos partes iguales.

BISETÁCEO, A = (*255*) + (setáceo, a — V. en *seta, ae* = cerda) = Díc. del insecto cuyo vientre termina en dos cerdas.

BISETÍGERO, RA = (*255*) + (*seta, ae* = cerda) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene dos cerdas.

BISEXTIL, adj. ant. = (*bisextilis, is* = bisiesto) = (*255*) + (*sextilis, is* = sexto mes o mes de agosto, nombre que se le dió por ser el sexto en el calendario romano o de Rómulo; der. de *sextus, a, um* — V. sexto, ta en *sex* = seis).

BISEXUAL, adj. = (*255*) + (*sexualis, le* — V. sexual en *sexus, us* = sexo) = Hermafrodita. Ú. t. c. s.

BISIESTO, adj. = (*bisextus, a, um* = "dos veces sexto") = (*255*) + (*sextus, a, um* — V. sexto en *sex* = seis) = Calific. del año que tiene 366 días; nombre debido a que los latinos llamaban *bis sexto* (*bissextilis*) *Kalendas Marti*, al 25 de febrero, cuando este mes tenía 29 días, lo que ocurría cada 4 años (V. *calendarium, ii* = calendario).

BISÍLABO, BA = (*255*) + (*syllaba, ae* = sílaba) = Disílabo, ba (V. disílabo, ba en gr. *dis* = dos).

BISILICATO, m. = (*255*) + (silicato — V. en *silex, silicis* = sílice) = Silicato que contiene doble cantidad de ácido que la sal n. corr.

BISNIETO, TA = (*255*) + (*nepos, otis* = nieto, sobrino, etc.) = "Dos veces nieto". Hijo del nieto.

BISOJO, JA = (*255*) + (*oculus, i* = ojo) = "Que tiene los ojos de vista doble". Díc. de las perss. que tuercen los ojos por vicio o por defecto.

BISULCO, CA = (*bisulcus, a, um* = "dividido en dos surcos", dividido, partido) = (*255*) + (*sulcus, i* = surco) = De pesuñas partidas, como el buey.

BISULFATO, m. = (*255*) + (sulfato — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Sal en la que el ácido sulfúrico contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

BISULFITO, m. = (*255*) + (sulfito — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Sal en que el ácido sulfuroso contiene doble cantidad de oxígeno que la base.

BISULFURO, m. = (*255*) + (sulfuro — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Comp. que contiene dos porciones de azufre.

BITANGENTE, adj. = (*255*) + (*tangens, entis* = tangente; p. a. de *tango, gere* = tocar) = Se dice de dos líneas o de dos superficies curvas que se tocan en dos puntos.

BITARTRATO, m. = (*255*) + (tartrato — V. en *tartarum, i* = tártaro) = Sal que contiene dos veces más ácido tártrico que la sal n. corr.

BITEÍSMO, m., p. h. = (*255*) + (teísmo — V. en gr. *theós, ou, ó* = dios) = Diteísmo (V. en gr. *dis* = dos).

BITEMPORAL, adj. = (*255*) + (*temporalis, le* — V. temporal en *tempora* = la sien, las sienes) = Que se extiende de una a otra sien.

BÍTOMO, m., p. h. = (*255*) + (gr. *tomé, es, é* = corte, sección) = Gén. de coleópteros tetrámeros xilófagos.

BITRIFLORO, RA = (*255*) + (trifloro, ra — V. en *tres, treis, tris* = tres) = Que se compone de tres flores dobles.

BITUBERCULADO, DA = (*255*) + (*tuberculum, i* — V. tubérculo en *tuber, eris* = tumor, lobanillo, chichón) = De dos tubérculos.

BITUBEROSO, SA = (*255*) + (*tuber, eris* = tumor, lobanillo, chichón) = Que presenta dos tuberosidades.

BITUBULADO, DA = (*255*) + (*tubulatus, a, um* — V. tubulado, da en *tubus, i* = tubo, canal, caño) = Lo que tiene dos tubos.

BIURATO, m. = (*255*) + (urato — V. en *urina, ae* = orina) = Sal que contiene doble cantidad de ácido úrico que la sal n. corr.

BIVALVO, VA = (*255*) + (*valva, ae* = valva, puerta, concha) = De dos conchas.

BIVARICOSO, SA = (*255*) + (*varix, icis* = várice) = Que tiene dos várices o dos dilataciones en una vena.

BIVIA, n. pr. = (de *bivius, a, um* = que tiene dos caminos o pasajes) = (*255*) + (*via, ae* = vía, camino, calle, senda) = Diosa que presidía las encrucijadas de los caminos.

BIVIO, m. = (etim. de Bivia) = Paraje donde se juntan dos calles o dos caminos.

BIZAZA, f. = (*bisaccium, ii;* = dos sacos, alforjas) = (*255*) + (*saccus, i* = saco, bolsa, seno) = Alforja de dos sacos o senos.

BIZCO, CA = (etim. de bisojo, ja) = Bisojo, ja.

BIZCOCHO, m. = (*255*) + (*coctus, a, um* = ant. cocho; cocido; p. p. irr. de *coquo, coquere* = cocer) = "Cocido dos veces".

BIZNIETO, TA = (etim. de bisnieto, ta) = Bisnisto, ta.

BREVA, f. = (etim. del ant. bevra) = Primer fruto que anualmente da la higuera breval.

COMBINACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
COMBINAR }

HIDROBICARBURO, m., p. h. } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).
HIDROBISULFATO, m., p. h. }

MIXTIBINARIO, RIA } (V. *mixtus, a, um* = mixto).
MIXTIBISUNITARIO, RIA }
MIXTIUNIBINARIO, RIA }

REBISABUELO, LA } (V. *re* = reit.).
REBISNIETO, TA }

256 = BITUMEN, MINIS

(= "que se amasa, confunde, mezcla"; del tema *batu, gatu* o *gvato* = viscoso, bituminoso; de la r. *gat* = mezclarse, amasarse, confundirse, formar masa) = Betume, betumen, bitume, bitumen, ants.; betún.

BETUMINÍFERO, RA = (etim. de bituminífero, ra) = Bituminífero, ra.

BETUMINIZAR = (etim. de bituminizar) = Bituminizar.

BETUMINOSO, SA = (etim. de bituminoso, sa) = Bituminoso, sa.

BETUNÍFERO, RA = (*256*) + (*fero, ferre* = llevar) = Betuminífero, ra.

BITUMINÍFERO, RA = (*256*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene betún.

BITUMINIZAR = (*bitumino, nare* = convertir en betún; de *256*).

BITUMINOSO, SA = (*bituminosus, a, um* = lo que tiene betún; de *256*).

257 = BLANDUS, A, UM

(= dulce, suave, tierno; del prim. *mlandus* o *mladus*, de la r. *mal* = ablandar, triturar, moler) = Blando, da.

BLANDIR, ant. = (*blandior, diri* = halagar, acariciar, lisonjear, adular; de *257*).

REBLANDECER } (V. *re* = reit.).
REBLANDECIMIENTO, m. }

258 = BOATUS, US

(= el mugido del buey, grito, alboroto, vocería; de *boo, boare* = resonar, retumbar, exclamar, vociferar, gritar, mugir el buey) = Boato.

259 = BOLUS, I

(del gr. *bolos, ou, é* — V.) = Bolo, bocado, etc.

260 = BOLLETA o BULLETA, b. lat.

(de *bulla, ae* — V.) = Boleta.

261= BOMBAX, b. lat.

(= algodonero; del gr. *bómbyx, ykos, ó* = bómbix, bómbice o gusano de seda) = Bómbax, gusano de seda.

BÓMBACE, m. = (*261*) = Planta algodonera.

BOMBÁCEAS, f. pl. = (de bombáceo, a) = Plantas malváceas.

BOMBÁCEO, A = (*261*) = Semejante al bómbace.

BOMBÁTICO, CA = (*261*) = Apl. a un ácido que se halla en el gusano de seda.

262 = BOMBUS, I

(del gr. *bómbos, ou, ó* — V.) = Bomba. Ruido, zumbido.

BOMBARDA, f. = (b. lat. *bombarda* = "bomba que arde, que hace ruido") = (*262*) + (*ardeo, ere* = arder, abrasarse) = Máquina ant. de guerra.

BOMBARDEAR = (de bombarda) = Arrojar o disparar bombas de artillería. Hacer fuego violento y sostenido de artillería, dirigiendo los proyectiles contra lo interior de una población u otro recinto más que contra sus muros y defensas.

BOMBARDEO, m. = (de bombardear).

263 = BONNETA, BONETUS y BONETUM, b. lat.

(= cierta tela con que se fabricaban gorros; del lat. *bonus, a, um* — V.) = Bonete.

264 = BONUS o ant. BENUS, A, UM

(= "respetable, honorable"; del lat. ant. *duonus, a, um*, der. a su vez de la r. *du* = honrar, respetar) = Bueno, na; propicio, conveniente.

ABONAR } (V. *ad* = a).
ABONO, m. }

BELLO, LLA = (*bellus, a, um* = hermoso, bien dispuesto, proporcionado y adornado de especial gracia y primor; contr. de *benulus* = "bonito"; dim. de *benus*, forma arcaica de *264*).

BONDAD, f. = (*bonitas, atis;* de *264*).

BONIFACIO, n. pr. = (de bonificar) = "Benefactor".

BONIFAZ, n. patr. = (de Bonifacio) = "Benefactor".

BONIFICACIÓN, f. = (de bonificar) = Acción de bonificar, de convertir en bono o bonos.

BONIFICAR = (*264*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = "Volver bueno o mejor; mejorar". Hacer la conversión de la deuda en bonos.

BONO, m. = (de *264*) = Título de deuda pública. Papel fiduciario.

INMEJORADO, DA (V. *in* = priv.).

MAYORANA, f. = (b. lat. *maiorana* o *majorana;* de *malior*, forma prim. de *melior, oris* — V. mejor) = Mejorana, planta aromática.

MEDRAR = (*melioro, rare* — V. mejorar).

MEJOR, adj. = (*melior*, por *malior, oris* = compar. de *264*) = Ant. meyor.

MEJORANA, f. = (etim. de mayorana) = Mayorana.

MEJORAR = (*melioro, rare;* de *melior, oris* — V. mejor).

MEYOR, adj. ant. = (etim. de mejor) = Mejor.

OPTIMACIA, f. = (*optimas, atis;* de *optimus, a, um* — V. óptimo, ma) = Aristocracia; gobierno de los mejores ciudadanos.

OPTIMATE, m. = (*optimates, um* o *ium* = los principales, los grandes, la gente más visible por su nobleza y empleos; pl. de *optimus, a, um* — V. óptimo, ma).

OPTIMÁTICO, CA = (de optimacia) = Relat. a la optimacia.

OPTIMIDAD, f. = (*optimas, atis;* de *optimus, a, um* — V. óptimo, ma) = Lo excelente, lo selecto.

OPTIMISMO, m. = (*optimus, a, um* — V. óptimo, ma) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que consiste en atribuír al universo la mayor perfección posible, como obra de Dios, de un ser infinitamente perfecto. Propensión a ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más favorable, y en este último sentido es contrario a pesimismo.

OPTIMISTA, com. = (*optimus, a, um* — V. óptimo) + (suf. *ista*) = El que profesa el optimismo.

ÓPTIMO, MA = (*optimus, a, um* = muy bueno; superl. irr. de *264*).

265 = BOARDELLUM, b. lat.

(= *burdellum* — V.).

266 = BORRAGO, GINIS =

Borraja, planta medicinal.

BORRAGÍDEO, A, p. h. = (*266*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la borraja.

BORRAGIFORME, adj. = (*266*) + (*forma, ae* = forma) = Borragídeo, a.

BORRAGÍNEAS, f. pl. = (de borragíneo, a) = Fam. de dicotiledóneas.

BORRAGÍNEO, A = (*266*) = Parecido a la borraja.

BORRAGINOIDEO, A, p. h. = (*266*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Borragídeo, a.

267 = BOS, BOVIS

(= "el que da bramidos, mugidos, gemidos"; del tema *bof* o *bov*, amplif. de la r. *bu* = llorar, gemir, sonar, resonar, retumbar; r. que es fundamento del gr. *bous, boós, ó, é* — V.) = Boy, ant.; buey, vaca.

BOA, f. = (*boa* o *bova, ae;* de *267*) = Culebra de gran tamaño. Recibió este nombre, ya porque según la creencia vulgar chupa el pezón de las vacas, ya por su fuerza y tamaño.

BOÑIGA, f. = (*bovinica, ae;* de *bovinus, a, um* — V. bovino, na).

BOVÁTICO, CA = (*267*) = Relat. al buey.

BOVICULTURA, f. = (*267*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Parte de la zootecnia que enseña a criar, multiplicar y explotar el ganado vacuno.

BOVINO, NA = (*bovinus, a, um* = de buey; de *267*) = Relat. al buey.

BOYERO, m. = (*bubulcus, i;* de *bubalus, i* — V. búfalo).

BOYUNO, NA = (*boarius, a, um;* de *267*).

BUBONA, n. pr. = (*Bubona, ae* = diosa protectora del ganado; de *267*).

BÚFALA, f. = (de búfalo) = La hembra del búfalo.

BÚFALO, m. = (*bubalus, i;* de *267*).

SEUDOBOA, m., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

268 = BOTELLUS y BOTULUS, I

Tripa, morcilla, chorizo, salchicha.

BOTELÍFERO, RA = (*268*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene apéndices parecidos a una morcilla.

BOTULISMO, m. = (*268*) + (suf. *ismo*) = Intoxicación por la ingestión de salchichas alteradas.

BUTIFARRA, f. = (*268*) + (*fartus* o *farctus, a, um* = harto, relleno, embutido; p. p. de *farcio, ire* = meter, llenar, embutir).

269 = BOTULUS, I

(= *botellus, i* — V.).

270 = BRACA, AE y BRACAE, ARUM

(del gr. *braka, as, é* y *brákos, eos, tó*) = Braga.

271 = BRACTEA, AE

(= hoja delgada de metal; del gr. *brákho* = quebrar) = Bráctea. Hoja pequeña que nace en el pedúnculo de las flores.

BRACTEÍFERO, RA = (*271*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene una o más brácteas.

BRACTEIFORME, adj. = (*271*) + (*forma, ae* = forma).

BRACTEOCARDÍADO, DA, p. h. = (*271*) + (gr. *kardía, as, é* = corazón) = Que tiene brácteas, en forma de corazón en la base.

BRACTEÓGAMO, MA, p. h. = (*271*) + (gr. *gámos, ou, ó* = matrimonio, enlace) = Que tiene las brácteas unidas, como soldadas.

BRATEÍFERO, RA = (de bracteífero, ra) = Bracteífero, ra.

BRATEIFORME = (de bracteiforme) = Bracteiforme.

LONGIBRÁCTEO, A (V. *longus, a, um* = largo).

OXIBRÁCTEO, A, p. h. (V. gr. *oxýs, eia, ý* = agudo).

272 = BRACHIUM, II, pl. CHIA

(del gr. *brakhíon, onos, ó* — V.) = Brazo.

ABARCAR (V. *ad* = a).
BRAQUIAL, adj. = (*brachialis, le;* de 272) = Relat. al brazo.
BRAZA, f. = (*brachia*, pl. de *272*).
BRAZALETE, m. = (*brachiale, is* = adorno de los brazos; de *272*).
GINGIBRAUQIO, m. (V. *gingiva ae* = ant. enciva; encía).
SOBACO, m. } **SOBARCAR** } (V. *sub* = bajo, debajo).

273 = BRASILE, BRASILIUM y BRAXILE, b. lat.

(del al. *bras* = brasa, de *brasen* = arder, quemar; del flam. *brase* = brasa; o del español *brasa*) = Brasil (*caesalpina brasiliensis* de Linn.), árbol tintóreo, así llamado por su color de fuego o de brasa, el cual dió nombre a la actual república del Brasil.

BRASILEÍNA, f. = (*273*) + (suf. *ina*) = Substancia producida por la occidación de la brasilina.
BRASILINA, f. = (*273*) + (suf. *ina*) = Materia colorante extraída del palo brasil.

274 = BRASSICA, AE

(según Raimundo de Miguel, del gr. *brásso* = sonar, sacudir, agitar, remover) = Berza, repollo, col. La Acad. ya no registra esta etim. en la 15ª edic. de su dicc., donde aparece para berza el lat. *viridia* = verduras (V. en *viridis, de* = verde).

275 = BRAVUS, A, UM

(del gr. *brabeion, ou, tó* — V.) = Bravo, va; bravío, a; salvaje, feroz, indómito.

276 = BRENNA, b. lat. =

Breña (V. también e. las pals. de or. vasc.).

277 = BREVIS, VE

(= "corto, cortado, roto, quebrado"; del ant. *bregvis* = corto; de la r. *breg* = cortar, quebrar, romper — V. también gr. *brakhýs, eia, ý*) = Breve, corto, conciso, sucinto.

ABREVIACIÓN, f. } **ABREVIADOR, RA** } **ABREVIAR** } **ABREVIATURA**, f. } (V. *ad* = a).

BREVEDAD, f. = (*brevitas, atis;* de 277).
BREVIARIO, m. = (*breviarium, ii* = epítome, compendio, sumario; de *brevio, viare* = abreviar; de *277*) = Libro que contiene el rezo eclesiástico.
BREVICAUDE, adj. = (*277*) + (*cauda, ae* = cola).
BREVICAULE, adj. = (*277*) + (*caulis, is* = tallo).
BREVÍCOLA, adj. = (*277*) + (*collum, i* = cuello) = De corselete breve.
BREVICOLASPIS, f. p. h. = (*277*) + (gr. *koleós, ou, ó* = vaina) + (gr. *aspís, ídos, é* = escudo) = Gén. de coleópteros tetrámeros.
BREVICÓRNEO, A = (*277*) + (*cornu* = cuerno) = De cuernecillos o antenas breves.
BREVIFLORO, RA = (*277*) + (*flos, floris* = flor).
BREVIGASTRIO, TRIA, p. h. = (*277*) + (gr. *gastér, téros, trós* = vientre).
BREVIGRAFÍA, f., p. h. = (*277*) + (gr. *grápho* = escribir) = Taquigrafía moderna, que acaba de darse a conocer en París.
BREVIGRÁFICO, CA, p. h. } **BREVÍGRAFO, FA**, p. h. } = (de brevigrafía).
BREVILÍNGÜEO, A = (*277*) + (*lingua, ae* = lengua).
BREVÍPEDO, DA = (*277*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies o piernas cortos.
BREVIPENNE, adj. = (*277*) + (*penna, ae* = pluma de las alas y la cola).
BREVIPÉNNEO, A = (de brevipenne).
BREVIRROSTROS, m. pl. = (*277*) + (*rostrum, i* = pico).
BREVISCAPO, PA = (*277*) + (*scapus, i* = tallo).
SEMIBREVE, f. (V. *semi* = mitad, medio).

278 = BRIGA, b. lat.

(= "opresión, por concurso o multitud de gente; la acción de codear entre la muchedumbre; luchar, forcejar para abrirse paso al través de la multitud" y luego "riña o pendencia, lucha, acción de luchar o forcejar unos con otros"; der. del gót. *brikan* = luchar) = Brega.

BERGANTE, m. = (b. lat. *brigantes* = "rencilloso, el que riñe, el que busca riñas y pendencias" y luego "ruin, pícaro, ladrón, bandolero"; de *278*) = Pícaro. La Acad. deriva bergante del célt. *brikan* = romper.
BERGANTÍN, m. = (de bergante) = "Buque tripulado por begrantes o corsarios".
BREGAR = (b. lat. *brigo, gare;* de *278*).
BRIGADA, f. = (b. lat. *brigata*, del b. lat. *brigantes* — V. bergante) = "Reunión de soldados a pie y de arma blanca" y luego "conjunto de batallones de diferentes armas".
BRIGADIER, m. = (de brigada) = "El que encabeza, guía, conduce o manda una brigada".

BRISA, AE (*)

279 = BRITANNIA, AE

(del gr. *Bretannía, as, é*) = Bretaña.

BRITÁNICO, CA = (*britannicus, a, um;* de *279*).
BRITANO, NA = (*britannus, a, um;* de *279*).

280 = BROCUS o BROCCUS, BROCHUS o BROCCHUS, A, UM =

"Dientes salientes, agudos, elevados, prominentes" y luego "todo objeto agudo" con que se agarra o coge alguna cosa, como "clavos, tenedores, etc., todo objeto que tiene forma de colmillos salientes".

BROCA, f. = (b. lat. *brocca;* de *280*).
BROCADO, m. = (de broca).
BROCAL, m. = (*280*).
BROCHE, m. = (*280*).
BRONCO, CA = (*broncus, a, um* = relat. al diente saltón; de *brocus* o *280*, por epéntesis de la *n*) = Tosco, áspero.

281 = BROLIUM, b. lat. =

Bosque, matorral, zarzal, cercado de setos para encerrar toda clase de ganados; lo que da confusión; maraña, enredo.

BARULLO, m. = (*281;* del al. *bruhl* = maleza) = Confusión, desorden, mezcla de gentes o cosas de varias clases (Acad.).
EMBROLLO, m. (V. *em, en* = en, dentro).

282 = BROMELIA, lat. técn.

(de Bromelio, médico sueco) = Bromelia, anona, piña.

BROMELIÁCEAS, f. pl. = (*282*) = Fam. de plantas monocotiledóneas.
BROMELIÁCEO, A = (*282*) = Parecido a la bromelia.
BROMELÍNEAS, f. pl. = (*282*) = Bromeliáceas.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2607*.

283 = BROZIA o BRUSTIA, b. lat.

(= "la que pincha, punzante; cerda del jabalí o del cerdo" y luego "objeto punzante, agudo; conjunto de arbustos espinosos") = Broza, desecho, ripio.

BROCHA, f. = (*283*).

284 = BRUMA, AE

(= "el solsticio de invierno", cuando son los días más cortos del año, "el invierno" y de este último sentido pasó a significar "la niebla que se levanta en el mar"; del prim. *brouma, breuma, brevuma, brevima* o *brevissima* = "el día más corto del año"; del adj. *brevis, ve* — V.) = Bruma, niebla, etc.

ABRUMAR (V. *a* = explet.).
BRUMAL, adj. = (*brumalis, le;* de *284*) = Relat. al inveirno o a la niebla.
BRUMAR = (*284*) = Abrumar.

285 = BRUTTIA, AE

(de *Bruttium* o *Brutium, ii* = el Abruzo o Calabria, en Italia) = Brea, pez líquida o del Abruzo. El b. lat. da *braium,* para brea.

286 = BRUTUS, A, UM

(= "fuerte, pesado, sin desbastar, sin pulimento"; bárbaro, bestial, incapaz, estólido; del prim. *bravtus,* der. de *gravtus* y éste de *gravis, ve* — V.) = Bruto, ta.

BRUTO, m. = (*brutum, i* = bestia; de *286*).

287 = BRUTUS, I

(del gr. *Broutos, ou, ó*) = Bruto, n. pr. del primer cónsul de Roma y de uno de los conjurados contra César.

288 = BUBO, ONIS

(= el *bubo vulgaris* de Linn.) = Buho, mochuelo.

289 = BUCCA, AE

(de la r. *bhug* = gozar, disfrutar, aprovechar algo) = Boca.

BOCADO, m. = (*buccea, ae;* de *289*).
BOCAMANCIA, f., p. h. = (etim. de bucamancia) = Bucamancia.

BOSTEZAR = ("mover la parte exterior de la boca, mover el bozo"; de bocezar, baztezar o bostezar; del prim. *bocear,* de un prim. *bozear;* del lat. *buccea, ae* = bocado, bozo; de *289)* = Respirar hacia adentro, abriendo involuntariamente la boca más de lo regular. La Acad. da para bostezar la etim. de *oscito, tare* y *oscitor, tari* = dar besos, besar — V. en *os, oris* = boca.

BOZAL, m. = (b. lat. *buccale;* del lat. *buccea, ae* = bocado; de *289).*

BOZO, m. = *(buccea, ae* = bocado; de *289)* = El vello que apunta a los jóvenes sobre el labio superior.

BUCAL, adj. = *(buccalis, le;* de *289).*

BUCAMANCIA, f., p. h. = *(289)* + (gr. *manteía, as, é* = adiv.) = Arte de conocer por el mov. de los labios lo que quieren decir los enfermos, sobre todo los afásicos.

BÚCARO, m. = (b. lat. *bucarum* = bocado; de *289)* = Arcilla que, sobre todo mojada, despide un olor agradable y que solían mascarla y aun comerla las mujeres.

BUCCELACIÓN, f. = (de *buccella, ae* = bocadito; dim. de *289)* = División de un cuerpo en pedazos. Modo de contener la hemorragia de una vena o de una arteria abiertas.

BUCELARIO, m. = *(buccelarius, ii* = el criado que comía en casa; de *buccella, ae* — V. en buccelación).

BUCÓLICA, f. = *(buccula, ae;* dim. de *289)* = La comida.

BUJE, m. = *(buccula, ae* = boquita; "todo objeto redondo y agujereado que tiene forma de boca"; dim. de *289)* = Pieza metálica que guarnece interiormente el cubo de las ruedas de los carruajes, carretas, etc. Es impropio el uso de *bufa* por *buje.*

BUZÓN, m. = *(bucco, onis* = boca grande; aumentativo de *289)* = Conducto artificial o canal por donde desaguan los estanques. Agujero por donde se echan las cartas para el correo. Tapón de cualquier agujero para dar entrada o salida al agua u otro líquido (Acad.).

290 = BUCINA o BUCCINA, AE

(corresponde al gr. *bukáne, es, é)* = Bocina.

REBUZNAR (V. *re* = reit., iter.).

291 = BUFFARE, b. lat. =

Bufar; resoplar con ira y furor el toro y otros animales. La Acad. ya desechó esta etim., y hace venir bufar del sonido *buf* o *puf.* Calandrelli cree que viene del español ant. *buf* = "modo de interj. que significa enfado o disgusto de alguna cosa, imitando el sonido de algunos animales cuando se enojan, según dicc. de la Acad., edición de 1726". Luego dice que es voz onomatopéyica que imita el sonido que produce el aire saliendo con ímpetu de un objeto hinchado, como vejiga, bota, odre, los carrillos de una pers. que sopla con fuerza. El autor citado expresa que de *buf* descienden: *bufar* = resoplar con ira y furor el toro, el caballo, etc.; *bufo* = la pers. que hace el papel de gracioso en la ópera cómica; el cual significó primitivamente "el que hacía gracias y muecas hinchando los carrillos"; y *bufón,* der. de *bufo.*

BUFO, m. = (de *291)* = Pers. que hace el papel de gracioso en la ópera it.

BUFO, FA = (de *291)* = Apl. a la ópera del gén. cómico.

BUFÓN, ONA = (de *291)* = Truhán que se ocupa en hacer reír.

REBUFAR (V. *re* = reit.).

292 = BULBUS o BULBOS, I

(corresponde al gr. *bolbós, ou, ó)* = Bulbo, cebolla.

BULBÍFERO, RA = *(292)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva o produce bulbos.

BULBIFORME, adj. = *(292)* + *(forma, ae* = forma).

BULBILÍFERO, RA = (etim. de bulbífero, ra).

BULBÍPARO, RA = *(292)* + *(pario, rere* = parir, dar a luz) = Díc. de los animales que se reproducen por medio de tubérculos.

SEUDOBULBAR, adj., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

293 = BULLA, AE =

Bula; burbuja, bola, bollo, borla. Según Raimundo de Miguel, *bulla, ae* viene de *bullo, llare* = burbujear, hacer burbujitas o ampollas en el agua. Según Calandrelli, significa "la burbuja, la ampolla o campanilla que se forma en el agua cuando llueve"; del prim. *gulla* = hacer hervir, echar burbujas. Del sentido de "burbuja", pasó el lat. *bulla,* al de *bula,* sello, porque las letras apostólicas o *bulas* traían pendientes los sellos de plomo en fig. de *bolas.*

BILLETE, m. = (según la Acad., dim. del b. lat. *billa* = cédula, esquela; del lat. *293).*

BORBOLLAR = *(bullo, llare* = burbujear; del prim. *bulbullare,* de la r. onomatopéyica *bul, bur,* der. de *293* = burbuja, ampolla).

BORLA, f. = (b. lat. *borla;* de *293* = bola).

BULARIO, m. = *(bullarius, us;* de *293)* = Colección de bulas.

BULETO, m. = (de *293)* = Breve.

BULÍFERO, RA = *(293)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene burbujas.

BULLA, f. = (de bullir) = Ruido del agua que echa borbotones y luego ruido o gritería de una o más perss.

BULLIR = (*bullio, ire* = burbujear; de *293* = burbuja, ampolla) = Hervir el agua y dar borbollones.

BURBUJA, f. = (*bullula, ae* = ampollita; dim. de *293*).

EBULLICIÓN, f. / **EBULIÓMETRO**, m., p. h. / **EBULIOSCOPIO**, m., p. h. / **EBULLICIÓN**, f. } (V. *e, ex* = fuera).

REBULLIR (V. *re* = reit.).

ZABULLIR / **ZAMBULLIR** } (V. *sub* = debajo).

294 = BULLO, LLARE

(del prim. *bulbullare*, de la r. onomatopéyica *bul, bur*) = Borbollar, burbujear.

295 = BUO, BUERE =

Bañar, regar, humedecer.

EMBUTIR (V. *in* = en, dentro).

296 = BURDELLUM, b. lat.

(del lat. *burdus, i* = burdégano) = Burdel (14ª edición del dicc. de la Acad.). La nueva edición (15ª) trae como etim. el b. lat. *bordellum*, dim. de *borda*. Calandrelli opina que *burdel* viene del prim. *bordel*, der. de *borda* = construcción o casa de tablas, choza, cabaña; y que esta clase de viviendas eran las que usaban las mujeres que ejercían la prostitución.

297 = BURDUS, I =

Mulo, macho; burdégano o mulo romo.

BORDE, adj. = (de *297*) = Apl. a plantas y árboles no injertos ni cultivados. Díc. del hijo o hija nacidos fuera de matrimonio. Ú. t. c. s.

BORDÓN, m. = (*burdo, onis* = mulo, muleto; de *297*) = Palo, bastón. Esta etim. se debe a que se asimiló la idea del *mulo que lleva* a la del *bastón que sostiene* (V. muleta en *mulus, i* = mulo).

BURDÉGANO, m. = (b. lat. *burdegenus* = "nacido de mulo", nacido de burra) = (*297*) + (*genus, neris* = gén., origen) = Hijo de caballo y de burra.

298 = BURO, BURERE o URO, URERE =

Quemar, hacer quemar, consumir quemando, arder, abrasar, secar, consumir.

ABURAR (V. *ab* = a).

ADURIR, ant. / **ADUSTO, TA** } (V. *ad* = intens.).

ASURAR (V. *ab* = a).

BUSTO, m. = (*bustum*; de *298*) = Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax (Acad.).

COMBUSTIBLE, adj. / **COMBUSTIÓN**, f. / **COMBUSTO, TA** } (V. *cum* = con).

MOXIBUSTIÓN, f., p. h. (V. e. las pals. de or. jap.).

299 = BURRUS, A, UM

(del gr. *purrós* o *pyrrós, á, ón* = rojizo, rojo, bermejo, color de carne; de *pyr, pyrós, tó* = fuego, color de fuego) = Rubio, rojo, rojizo, bermejo. Según Calandrelli, los ants. llamaron *burram* a la ternera que tiene el hocico rojizo. Por igual razón llamóse *burrus* al que después de comer tiene la cara encendida por abuso del licor. Siguiendo este orden de ideas, llamóse *burra* a la ternera de hocico rojizo y luego *burro* al asno, a causa también de su color rojizo. Los españoles llamaron *borra* a la oveja rojiza y de lana corta como el pelo de la ternera y luego llamaron *borra* a la lana corta, al pelo de la cabra.

BORRA, f. = (*burra*, f. de *299*) = La cordera que tiene un año.

BORRACHA, f. = (de borra) = Bota hecha con piel de borra o de cabra.

BORRACHO, CHA = (*299* = el que después de beber tiene la cara encendida) + (suf. despreciativo *acho, acha*).

BORREGO, GA = (de borra).

BORRICA, f. = (de borrico, ca).

BORRICO, CA = (*burrichus, burrhicus* y *buricus, i* = caballejo, caballo ruin, rocín; de *299*).

BORRO, m. = (de borra) = Cordero de uno a dos años.

BURIEL, m. = (etim. de burriel) = Burriel.

BURRA, f. = (de burro) = Asna.

BURRIEL, adj. inus. = (de *299*) = De color rojo, entre negro y leonado.

BURRO, m. = (de borrico) = Asno.

PERNIBORRA, com. (V. *perna, ae* = pierna).

300 = BURULA, b. lat.

(de *burra, ae* = "cosas de poca monta; cosas, dichos y hechos inútiles", necedades, cuentos de viejas, fábulas) = Burla, burlas.

301 = BUXUS, I

(del gr. *púxos, on, é*) = Buxo, box, ants.; el boj., árbol.

DEBUJO, m. ant. / **DIBUJO**, m. } (V. *de*, por *di* = de).

302 = BYRRUS, A, UM

(del gr. *pyrrós, á, ó* = rojizo, rojo, bermejo, color de carne; de *pyr, pyrós, tó* = fuego, color de fuego) = Rojo.

BIRRETA, f. = (b. lat. *birretum;* de *302*) = Solideo encarnado que da el papa a los cardenales al tiempo de crearlos.

BIRRETE, m. = (etim. de birreta) = Birreta.

303 = CABALLUS, I

(= "el que corre"; del gr. *kabálles, ou, ó* y *kabállion, ou, tó;* del persa *kaual* = caballo; que a su vez viene del sanscr. *chapala* o *capala* = el que se mueve rápidamente, el que corre; comp. de la r. *chap* = ir, andar, correr + suf. *ala,* que etimológ. significa corcel) = Caballo.

CABALGAR = (b. lat. *cabalicare;* de *303*).

CABALLERO, m. = (b. lat. *caballarius, ii* = palafrenero; de *303*).

304 = CACO, CACARE

(de la r. *kak* = hacer del cuerpo) = Cagar.

CACA, f. = (*cacata,* f. de *cacatus, ta, tum* = cagado, ensuciado; p. p. de *304*).

305 = CADO, DERE

(= "decaer, precipitarse, morir, suceder, sobrevenir"; de la r. *kad* = caer; ir, marchar) = Cader, ant.; caer.

ACAECER
ACCIDENCIA, f.
ACCIDENTAL, adj.
ACCIDENTE, m.
} (V. *ad* = a, cerca).

CADÁVER, m. = (*cadaver, eris* = "muerto, fenecido, perecido"; de *305*) = Cuerpo muerto, sin vida. Del "Petit Dictionnaire des Étymologies Curieuses" por Pierre Larousse, pág. 155, traducimos lo siguiente: "CADÁVER. Se ha pretendido que *cadáver* está formado de las primeras sílabas de las tres palabras *caro data vermibus, carne dada a los gusanos.* Esta etimología es ingeniosa, sin duda; pero casi no se puede considerar sino como una broma, un entretenimiento o un pasatiempo. Cadáver viene del verbo latino *cadere,* que significa caer, decaer, precipitarse sobre; el cadáver, en efecto, es el hombre que *cae* en el polvo".

CADEJO, m. = (de *305* = cader + suf. *ejo;* como *colgajo* se formó de *colgar* + suf. *ajo*) = "Conjunto de hilos que caen o cuelgan, colgajos". Madeja pequeña de hilo o seda; parte del cabello muy enredada, etc. Según la Acad., cadejo viene de *capitellum,* dim. de *caput, pitis* = cabeza.

CADENCIA, f. = (*cadentia, ae* = rep. reg. de sonidos o de movs.; de *cadens, entis* — V. cadente).

CADENTE, adj. = (*cadens, entis* = que cae o que amenaza ruina, cadencioso; p. a. de *305*).

CADUCIFLORO, RA = (caduco, ca) + (*flos, floris* = flor) = Apl. a la flor cuya corola cae tempranamente.

CADUCO, CA = (*caducus, a, um* = decrépito, perecedero, poco estable; p. p. de *305*).

CASO, m. = (en gr. *ptosis, eos, é* = caída; en lat. *casus, us* = "lo acaecido, lo que sucede o acaece", suceso, acontecimiento, accidente, desastre, daño, ruina, aventura y, en sentido gramatical, "caída o acción de caer", variación de un nombre; der. del prim. *cadtus,* cambiado en *cadsus,* de *305*) = Suceso, acontecimiento. El *caso gramatical,* en su significación de "caída", es la referencia de una idea a otra idea o en otros términos, el *caso gramatical* (debido al sentido metafórico que se atribuye a las variaciones del nombre, el cual se supone que *cae* de una en otra desinencia hasta llegar al abl.) es la forma que por su flexión o desinencia toman las pals. declinables según el oficio que desempeñan en la oración. Los casos, siguiendo la teoría de la Acad., son seis: nom., geni., dat., acus., vocat. y abl.; casos que el insigne Bello simplificó y redujo a cuatro, llamados nom., complementario dat., complementario acus. y terminal. Del libro intitulado "NOTAS DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA de D. Andrés Bello", por el notable filólogo colombiano D. Rufino José Cuervo, copiamos la Nota 48, corr. al núm. 284 del texto anotado, la cual dice: "Esta nomenclatura de los casos procede de la filosofía estoica, en la cual *ptosis,* que los romanos tradujeron *casus,* significa realmente caída, es decir la inclinación o relación de una idea con respecto a otra, el caer o reposar una idea sobre otra. Hubo largas y destempladas disputas sobre si al nominativo podría aplicarse el nombre de *ptosis* o caída, y todo verdadero estoico habría rechazada la expresión *casus rectus,* porque el sujeto o nominativo, según su modo de ver, no caía o reposaba sobre nada, sino se mantenía erguido, al paso que todas las demás palabras estaban *oblicuas* hacia él y dependiendo de él. Hoy la palabra *caso* nada de esto sugiere al entendimiento, pero es noticia curiosa en la historia de la gramática, que anoto aquí tomada de Max. Müller, porque es muy fácil que a alguien se le ocurra averiguarlo". Los *pronombres personales* y el n. *ello* se declinan por casos: las otras pals. que no admiten cambio por su estructura, son indeclinables, y los casos se suplen con el auxilio de preps. (V. declinación en *de* = separ., apartamiento). La Acad., en la 15ª edición de su dicc., dice acerca del caso gramatical que es la "Relación que tienen u oficio que hacen en la oración las partes declinables. En unas lenguas, como en la latina, esta relación y oficio se indican por la variación que en sus terminaciones experimentan tales palabras, y en la castellana, por análoga alteración de desinencias en el pronombre personal, y por medio de preposiciones en el mismo pronombre y en las demás voces declinables, o bien solamente por el enlace de unas de estas voces con otras".

CASUAL, adj. = (*casualis, le;* de *casus, us* — V. caso).

CASUÍSTA, com. = (*casus, us* — V. caso) + (suf. *ista*) = Escritor de teología moral.

CASUÍSTICA, f. = (de casuísta) = Parte de la teología moral que trata de los casos de conciencia.

CASUS BELLI, loc. lat. = ("caso o motivo de guerra") = (*casus, us* — V. caso) + (*bellum, lli* = guerra).

COINCIDENCIA, f.
COINCIDENTE, adj.
COINCIDIR
} (V. *cum* = con).

DECADENTE, adj.
DECAER
} (V. *de* = intens.).

DESCAECER (V. *des* = mov. de arriba abajo).

ESTILICIDIO, m. (V. *stilla, ae* = gota).

INCIDENCIA, f.
INCIDENTE, m.
INCIDIR
INCISIÓN, f.
INCISIVO, VA
INCISO, m.
INCISO, SA
INCISURA, f.
} (V. *in* = en).

INTERCADENTE, adj.
INTERCEDER
INTERCESIÓN, f.
INTERCESOR, RA
} (V. *inter* = entre, dentro).

OCASIÓN, f.
OCASO, m.
OCCIDENTAL, adj.
OCCIDENTE, m.
OCCIDUO, DUA
OCCISIÓN, f.
OCCISO, SA
} (V. *ob* = por, a causa de).

PERCANCE, m. (V. *per* = por).

PROCIDENCIA, f. (V. *pro* = por).

RECAER
RECIDIVA, f.
REINCIDENCIA, f.
REINCIDENTE, adj.
REINCIDIR
} (V. *re* = reit.).

SEMICADENCIA, f. (V. *semi* = mitad, casi).

SIMILICADENCIA, f.
SIMILICADENTE, adj.
} (V. *similis, le* = símil, semejante).

306 = CADUCEUM y CADUCEUS, I

(del prim. *caruceum,* der. a su vez del gr. *karúskeion* o *karúkion, ou, tó* = la insignia de los heraldos; de *kerux* o *keryx, ykos, ó, é* = heraldo — V.) = Caduceo, que es la insignia de Mercurio, comp. de una vara delgada con dos alas en la parte superior, rodeada de dos culebras. Según la mitología, Mercurio separó con su vara dos culebras que peleaban; y por esto el caduceo simboliza la concordia y el comercio, y de allí que los embajadores grs. usaban de él como insignia de paz.

307 = CAECUS, A, UM

(= "tapado, cubierto", privado de la vista, obscuro, tenebroso, oculto; del prim. *caicus,* abrev. de *scaicus,* de la r. *ska* = tapar, ocultar, cubrir, defender) = Ciego, ga.

ANTICECAL, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

CECOGRAFÍA, f., p. h. = (*307*) + (gr. *grápho* = describir) = Método de escritura especial para los ciegos.

CECOGRÁFICO, CA, p. h.
CECÓGRAFO, FA, p. h.
} = (de cecografía).

CECOTOMÍA, f., p. h. = (*307*) + (gr. *tomé, es, é* = sección) = Disección del intestino ciego.

CEGAR = (*caeco, caecare;* de *307*).

CIEGO, m. = (de *307*) = El primero y mayor de los intestinos gruesos.

ÍLEOCECAL, adj., p. h. (V. gr. *eileós, ou, ó* = íleon, 3er. intestino delgado).

MESOCIEGO, m., p. h. (V. gr. *mésos, e, on* = medio).

MURCIÉGALO, m.
MURCIEGO, m.
MURCIÉLAGO, m.
} (V. *mus, muris* = ratón).

OBCECACIÓN, f.
OBCECADO, DA
OBCECAR
} (V. *ob* = delante).

308 = CAEDO, DERE;

causante de *cado, dere* — V. (= "cortar"; del prim. *caidere,* abrev. de *skaidere,* de la r. *skaid,* de la prim. *skid* = cortar, dividir, separar, cavar, hender) = Hacer caer, cortar, podar, matar, descuajar.

ACCISIA, f. (V. *ac,* por *ad* = además).

ACODAR (V. *a* = explet.).

ADONICIDA, adj., p. h. (V. gr. *Adonis, idos, ó* = Adonis).

AFAGOCIDA, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

ANGUICIDA, adj. (V. *anguis, is* = anguila).

ANTOMICIDA, adj., p. h. (V. gr. *anthos, eos, tó* = flor).

ASCARICIDA, adj., p. h. (V. gr. *askarís, ídos, é* = ascárida).

AUTORICIDA, adj. (V. *auctor, oris* = autor).

BACTERICIDA, adj., p. h. (V. gr. *baktería, as, é* = bacteria, bastón).

CANICIDA, adj. (V. *canis, is* = can, perro).

CEMENTO, m. = (*caementum* o *cementum, ti;* de *caedmentum,* contr. de *caedimentum;* der. de *308*).

CÉSAR, m., n. pr. = (gr. *Kaisar, aros, ó;* transc. del lat. *Caesar, aris* = "el niño que nace abriendo el vientre a su madre"; sobrenombre romano de la fam. Julia y que se le dió al primero, César, por haber nacido abriendo a su madre después de muerta, y quedó por epít. de los emperadores; de *caesus, a, um* = cortado; p. p. de *308*) = Título de los emperadores romanos.

CÉSARAUGUSTA, n. pr. = (gr. *Kaisaraugousta, as, é;* transc. del lat. *Caesaraugusta, ae* = "ciudad de César"; Zaragoza) = (*Caesar, aris* — V. César) + (gr. *Augousta, as, é;* del lat. *Augusta, ae* = Augusta, nombre de toda ciudad fundada en honor de César; de *Augustus, i* = Augusto) = Nombre prim. de Zaragoza, capital del reino de Aragón, en España. En la obra de "*Raíces Griegas*" por don José Miguel Macías, en el párrafo "*Eufonizaciones del Romance*", pág. 31, se lee: "Zaragoza es la corruptela de *Caesarea Augusta,* pues los godos estropearon la palabra, diciendo *César-Agosta,* y los moros la arabizaron primero en Sara-Costa y después en *Saragosa,* de donde procede que los franceses escriban *Saragosse*".

CÉSARAUGUSTANO, NA = (*caesaraugustanus, a, um;* de *Caesaraugusta, ae* — V. Césaraugusta o Zaragoza) = El natural de Césaraugusta o Zaragoza.

CESÁREA, n. pr. = (gr. *Kaisáreia, as, é;* transc. del lat. *Caesarea, ae;* de *Caesar, aris* — V. César) = Nombre de toda ciudad fundada en honor de César. *Operación cesárea* es la que se hace habriendo la matriz para extraer el feto.

CESAREANO, NA = (*caesarianus, a, um* = de César, de los Césares; de *Caesar, aris* — V. César).

CESÁREO, n. pr. = (*Caesarus, a, um;* de *Caesar, aris* — V. César).

CESÁREO, A = (*Caesareus, a, um* = de los Césares; der. de *Caesar, aris* — V. César).

CESARIANO, NA = (*caesarianus, a, um* = de César, de los Césares; der. de *Caesar, aris* — V. César).

CESURA, f. = (*caesura, ae;* de *308*) = Corte, incisión.

CIMÍCIDO, DA (V. *cimex, micis* = chinche).

CIMIENTO, m. = (etim. de cemento) = "Pedazos de piedras y guijarros sin trabajar".

CIRCUNCIDAR
CIRCUNCISIÓN, f.
CIRCUNCISO, SA } (V. *circum* = alrededor).

CISIÓN, f. = (*caesio, onis* = "acción de cortar", incisión, corte; de *308*).

CISURA, f. = (*caesura, ae* = corte, incisión; de *308* = cortar).

COINCIDIR
CONCISIÓN, f.
CONCISO, SA } (V. *cum* = con).

COXICIDA, adj., p. h. (V. gr. *kókkyx, ygos, ó* = coxis, coccis).

DECAECER (V. *des* = mov. hacia abajo).

DECIDIR
DECIDUO, DUA
DECISIÓN, f. } (V. *de* = fin).

DEICIDA, com.
DEICIDIO, m. } (V. *Deus, Dei* = Dios).

ELECTROCUCIÓN, f., p. h.
ELECTROCUTAR, p. h. } (V. gr. *elektron, ou, tó* = electricidad, ámbar).

FETICIDA, com.
FETICIDIO, m. } (V. *fetus* o *foetus, us* = feto).

FILICIDA, com.
FILICIDIO, m. } (V. *filius, ii* = hijo).

FORDICIDIO, m. (V. *forda, ae* = vaca preñada).

FRATRICIDA, com.
FRATRICIDIO, m. } (V. *frater, tris* = hermano).

GATICIDA, com. (V. *catus* o *cattus, i* = gato).

GERMICIDA, adj. (V. *germen, minis* = germen).

HOMICIDA, com.
HOMICIDIO, m. } (V. *homo, minis* = hombre).

HORDICIALES, f. pl.
HORDICIDIA, f. } (V. *horda, ae* = vaca).

INCIDENCIA, f.
INCIDENTE, adj. y s.
INCIDIR } (V. *in* = en).

INCIRCUNCIDADO, DA
INCIRCUNCISO, SA
INDECISIÓN,
INDECISO, SA
INFANTICIDA, com.
INFANTICIDIO, m. } (V. *in* = priv.).

INSECTICIDA, adj.
INSECTICIDIO, m. } (V. *in* = en).

INTERCISO, SA (V. *inter* = entre, en medio de).

JEREZ, n. pr. = (*Caesarium* o *Caesarianum, ii* = "la ciudad de César"; de *Caesar, aris* — V. César) = Ciudad española (V. e. las pals. de or. ár.).

JEREZANO, NA = (de Jerez).

LEUCOCIDINA, f., p. h. (V. *leukós, é, ón* = blanco).

LIBERTICIDA, com. (V. *liber, era, erum* = libre).

LOCULICIDA, adj. (V. *locus, i* = lugar, espacio).

MATRICIDA, com.
MATRICIDIO, m. } (V. *mater, tris* = madre).

MICROBICIDA, adj., p. h. (V. gr. *mikrós, á, ón* = pequeño).

OCASIÓN, f.
OCASO, m.
OCCIDENTAL, adj.
OCCIDENTE, m.
OCCIDUO, DUA
OCCISIÓN, f.
OCCISO, SA } (V. *ob* = por, a causa de).

PARÁSITICIDA, adj., p. h. (V. gr. *pará* = al lado).

PARRICIDA, com.
PARRICIDIO, m.
PATRICIDA, com. ant.
PATRICIDIO, m. ant. } (V. *pater, tris* = padre).

POPULICIDA, com.
POPULICIDIO, m. } (V. *populus, i* = pueblo).

PRECISIÓN, f.
PRECISO, SA } (V. *prae* = antes, delante).

RECISA, f.
RECISIÓN, f.
REGICIDA, com.
REGICIDIO, m. } (V. *re* = reit.).

REINCIDENCIA, f.
REINCIDENTE, adj.
REINCIDIR } (V. *re* = reit., rep.).

REPUBLICIDA, com. (V. *res, rei* = cosa).
SERPENTICIDA, adj. (V. *serpo, pere* = serpear, serpentear).
SORORICIDA, com. } (V. *soror, sororis* = sóror,
SORORICIDIO, m. } hermana).
SUCCISA, f. (V. *sub* = debajo).
SUICIDA, com. } (V. *sui, sibi, se* = se, sí, prons.;
SUICIDIO, m. } uno mismo).
TIRANICIDA, com. }
TIRANICIDIO, m. } (V. *tyrannus, i* = tirano).
UXORICIDA, m. } (V. *uxor, oris* = ant. úxor,
UXORICIDIO, m. } la esposa).
VERMICIDA, adj. (V. *vermis, is* = vermes, gusano).
ZARAGOZA, n. pr. = (*Caesaraugusta, ae* — V. Césaraugusta) = Césaraugusta. Capital de la provincia de Aragón, en España.

309 = CAELEBS, LIBIS

(= "el que se acuesta solo"; comp. del prim. *caevi*, der. de *caivi*, amplif. de *kivi*, de la r. *ki* = reposar, descansar, acostarse y de *leb* = abandonar, dejar, separar) = Célibe.

CELIBATO, m. = (*caelibatus, us* = estado de soltero; de *309*).

310 = CAELO, LARE

(de *caelum, i* = buril) = Celar, en el sentido de cincelar; grabar (V. *celo, lare* = celar, ocultar y *zelo, lare* o *zelor, lari* = celar, tener celos).

CELADA, f. = (*caelata* = "cincelada", f. de *caelatus, a, um* = cincelado, labrado; p. p. de *310*) = Nombre del yelmo "por las figuras de relieve que se esculpían en él".

311 = CAELUM, I

(= *coelum, i* — V.).

312 = CAENA, AE

(= *coena, ae* — V.).

313 = CAENUM o COENUM, I

(= lodo, basura; del prim. *cainum*, y éste de *cinum*, de la r. *kun* = oler mal, despedir mal olor) = Cieno, lodo blando y hediondo.

CIÉNAGA, f. = (*313*) = Lugar pantanoso.
CIÉNAGO, m. ant. = (*313*) = Cieno.
OBSCENIDAD, f. } (V. *ob*, por *obs* = por, a
OBSCENO, NA } causa de).

314 = CAEPA, AE

(= "que tiene forma o fig. de cabeza y de cebolla", que quiere decir "cebolleta"; del prim. *caipa*, der. de *capja*, de la r. *cap* = agarrar, tomar, asir; r. que da origen al lat. *caput, pitis* = cabeza, que etimológ. significa "la parte de un objeto por donde se agarra o ase") = Cebolla.

CEBOLLA, f. = (*caepula* o *caepulla, ae;* dim. de *314*).
CEPÁCEO, A = (*314*) = Que tiene el olor de la cebolla o del ajo.

315 = CAEREMONIA o CAERIMONIA, AE; b. lat. CEREMONIA =

Ceremonia, de la cual se dan las siguientes etims.: 1º, según Barcia, tomado de Roquefort, del gr. *kheréo* = saludar, dar los buenos días; 2º, según Littré, del sancr. *kar* = hacer + suf. *mon*, significando "la cosa hecha, el acto cumplido, la solemnidad sagrada, es decir la ceremonia"; 3º, según Monlau, de *cereris munus* = ofrenda hecha a la diosa Ceres; 4º, según otros etimologistas, de *Caere* = ciudad de Toscana dedicada a Ceres + *munus, neris* = oficio, función, deber, rito, solemnidad, como si se dijera "rito o costumbre de la ciudad de Caere"; 5º, según Calandrelli, significa "relativo o perteneciente al que crea o produce, al principio que da origen y vida a los seres", rito, costumbre de religión, respeto religioso; comp. de la r. *cer* = producir, crear, seguida del suf. *monia*, de *mon* ya indicado en el anterior inciso 3º.

CEREMONIAL, adj. = (*caeremonialis* o *caerimonialis, le;* de *315*).
CEREMONIOSO, SA = (*caeremoniosus* o *caerimoniosus, a, um;* de *315*).

316 = CAERULEUS, A, UM

(de *caesius, a, um* = azul celeste o verdemar) = Cerúleo, a; azul celeste, azul marino.

CERÚLEOCÉFALO, LA, p. h. = (*316*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza) = De cabeza azul.
CERULÍPEDO, DA = (*316*) + (*pes, pedis* = pie).
CERULÍPENO, NA = (*316*) + (*penna, ae* = pluma, ala).

317 = CALAMITAS, ATIS

(= desgracia, desdicha, infortunio, desastre, adversidad; de la r. *cal* o *kal*, abrev. de *scal* o *skal* = raspar, rascar, rapar, cortar, cavar, herir, destruír, matar) = Calamaidad. El etimologista Raimundo de Miguel manifiesta que *calamitas* fué

voz de la agricultura y que se corrompió en boca de campesinos ignorantes por *columitas*, der. de *columis, me* = sano, salvo. — V., en oposición a *incolumis, me* (V. incólume en *in* = priv.), designando el estado de mutilación o ruina de los frutos y las mieses, lo que constituía una desgracia, una calamidad.

CALAMITOSO, SA = (*calamitosus, a, um;* de *317*).

318 = CALAMUS, I

(transc. del gr. *kálamos, ou, ó* — V.) = Cálamo, pluma, caña para escribir.

CALAMAR, m. = (*calamarius, a, um* = relat. a las plumas para escribir; de *318* = caña o pluma de escribir) = Molusco cefalópodo que segrega un humor negro con el cual enturbia el agua.

CÁLAMO CURRENTE, loc. lat. = ("al correr de la pluma, a vuela pluma") = (*318*) + (*currens, entis;* p. a. de *curro, rrere* = correr) = Con presteza, de repente, sin reflexión.

LAPSUS CÁLAMI, loc. lat. (V. *lapsus, us* = error).

319 = CALCO, CARE

(de la r. *calc* o *kalk,* amplif. de *kal* = ir de una parte a otra, andar, caminar, pisar, correr) = Calcar; pisar, apretar con el pie, andar, caminar, pasar andando, deprimir.

CONCULCACIÓN, f.
CONCULCADO, DA } (V. *cum* = con).
CONCULCAR

INCULCACIÓN, f.
INCULCADOR, RA } (V. *in* = en, sobre).
INCULCAR

RECALCAR (V. *re* = reit.).

320 = CALCULUS, I

(= "piedrecita" y luego "cómputo o cuenta", por haberse servido los ants. de piedrecitas para contar; de *calx, calcis* = piedra o cálculo — V.) = Cálculo, cómputo, y cálculo o concreción, mal de piedra. El *cálculo,* en el sentido de investigación, se divide en *aritmético* y *algebraico,* según que se opere con núms. o con letras. *Cálculo diferencial* e *integral* o *infinitesimal* es la parte de las matemáticas que enseña a encontrar las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades variables, conocidas sus diferencias infinitamente pequeñas.

CALCULACIÓN, f. = (*calculatio, onis;* de *calculo, lare* — V. calcular).

CALCULADOR, RA = (*calculator, oris;* de *calculo, lare* — V. calcular).

CALCULAR = (*calculo, lare;* de *320*).

CALCULOSO, SA = (*calculosus, a, um;* de *320*).

CALENDAE o KALENDAE, ARUM (*)

321 = CALENDARIUM, II

(de *calendarius, a, um* = relat. a las calendas; de *calendae* o *kalendae, arum* = calenda, calendas o primer día del mes y, hoy, los primeros días de cada mes, porque en ellos los pontífices anuncian si las *Nonas* han de caer el quinto o el séptimo día del mes; der. de *calo, lare* — V.) = Calendario. Libro de caja de los mercaderes. Almanaque o cuadro de los meses, días, estaciones, fiestas del año, etc. El *calendario romano,* instituído por Rómulo, se compuso de 10 meses de 30 días cada uno: Numa Pompilio, su sucesor, le agregó los otros 2 meses, llamados *quintilis* y *sextilis,* nombres que más tarde fueron cambiados por los de *julio* (V. *julius, ii*) y *agosto* (V. *augustus, ti*), en honor a los emperadores Julio César y Octavio Augusto, respectivamente. Unos 45 años antes de la era cristiana, Julio César consultó a Sosígenes, astrónomo alejandrino, y de acuerdo con éste modificó el calendario para ponerlo de acuerdo con el curso del Sol, agregando un día suplementario cada 4 años y a ello se da el nombre de *reforma* o *corrección juliana,* originándose así el año bisiesto (V. en *bis* = dos). En virtud de que con esta modificación resultó el año algo mayor que el verdadero y de que en 1582 había retrocedido 10 días el equinoccio de primavera, el papa Gregorio XIII, con la opinión del astrónomo Lilio para restablecer el equilibrio, puso en práctica la llamada *reforma* o *corrección gregoriana;* y de conformidad con lo que se ordenó en el concilio niceno, se rebajaron esos 10 días al mes de octubre del citado año, convirtiendo en 15 el día 5, suprimiendo, además, los años bisiestos de fin de siglo, dejando sólo aquellos que caen en decena de siglo. La reforma gregoriana fué aceptada en Europa y América, menos por los rusos, grs. y turcos, cuyo calendario retrasa 12 días; de modo que el año nuevo de éstos coincide con el 13 de enero.

322 = CALEO, ERE

(de la r. *cal* o *kal,* abrev. de *scal* o *skal* = arder, flamear, echar llamas) = Caler, ant.; calentar, estar caliente, tener calor.

CALDEAR = (de caldo).

CALDERA, f. = (*caldaria, ae* = estufa, caldera o caldero; del prim. *calidaria,* de *caldus, a, um* — V. cálido) = "Que recibe o da calor".

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2609*.

CALDERO, m. = (de caldera) = Caldera pequeña.

CALDO, m. = (*caldus*, síncopa de *calidus, a, um* — V. cálido, da).

CALECER, ant. = (*calesco, scere* = calentarse, ponerse caliente; de *322*).

CALEFACCIÓN, f. = (*calefactio, onis* = acción de calentar o calentarse) = (*322*) + (*factio, onis;* de *facio, cere* = hacer).

CÁLIDO, DA = (*calidus, a, um* = caliente; de *322*).

CALIENTE, adj. = (*calens, entis;* p. a. de *322*).

ESCALDADO, DA
ESCALDAR
ESCALFADO, DA
ESCALFAR } (V. *ex* = fuera de).

RECALENTAR (V. *re* = reit.).

323 = CALIGO, GINIS

(de la r. *cal* = esconder, disimular) = Calígine, obscuridad, tinieblas, humo, niebla.

CALIGINOSO, SA = (*caliginosus, a, um* = obscuro, pavoroso; de *323*) = Apl. al aire denso y opaco.

CALIGO, m. = (*323*) = Pequeña úlcera en la contigüidad de la córnea y que se manifiesta por una mancha nebulosa.

CALINA, f. = (de *323*) = Calino.

CALINO, m. = (de *323*) = Estado turbio de la atmósfera.

324 = CALO, LARE

(del gr. *kaléo* — V.) = Invocar, citar, nombrar, llamar, gritar.

INTERCALACIÓN, f.
INTERCALAR, adj.
INTERCALAR, v. } (V. *inter* = entre).

325 = CALOR, ORIS

(de la r. *cal* o *kal* — V. en *caleo, ere*) = Calor, ardor del Sol.

CALOFRÍO, m. = (*325*) + (*frigidus, a, um* = "lo que pone rígido, tieso"; el frío, el frío de la calentura o de la muerte; muerte, temblor, miedo; de *frigus, goris* = temblor, frío).

CALORÍA, f. = (*325*) = Unidad adoptada por los físicos para medir el calórico o calor que absorve un litro de agua por cada grado de aum. en el termómetro centígrado.

CALORÍFERO, m. = (de calorífero, ra) = Estufa para calentar habitaciones.

CALORÍFERO, RA = (*325*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o produce calor.

CALORÍFICO, CA = (*calorificus, a, um* = que calienta) = (*325*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

CALORÍGENO, NA = (*325*) + (*geno* o *gigno, nere* = generar, engendrar, producir).

CALORIMETRÍA, f., p. h. = (*325*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.).

CALORIMÉTRICO, CA, p. h. = (de calorimetría).

CALORÍMETRO, m., p. h. = (de calorimetría).

CALORIMOTOR, m. = (*325*) + (*motor, oris* — V. motor en *moveo, ere* = mover).

CALOSFRÍOS, m. pl. = (de calofrío).

DESCALORINESIS, f. (V. *des* = priv.).

ESCALOFRÍO, m. (V. *es, ex* = intens.).

326 = CALUMNIA, AE

(= acusación falsa y maliciosa, impostura; del prim. *cadumnia*, de la r. *cad* o *kad*, der. de *skad* = perjudicar, ocasionar daño, lastimar, herir) = Calumnia.

CALUMNIADOR, RA = (*calumniator, oris;* de *calumnio, niare* o *calumnior, niari* — V. calumniar).

CALUMNIAR = (*calumnio, niare* o *calumnior, niari* = acusar falsamente, dar una interpretación forzada y maliciosa a las pals. o al texto de la ley; de *326*).

CALUMNIOSO, SA = (*calumniosus, a, um;* de *326*).

327 = CALVUS, A, UM

(= sin pelo, afeitado, raso; del tema *calva*, del prim. *scalva*, de la r. *scal* = cortar, trasquilar) = Calvo, va.

CALAVERA, f. = (*calvaria, ae* = el cráneo del hombre y de los animales; el Calvario o lugar donde fué crucificado Jesús; de *calva, ae* — V. calva).

CALVA, f. = (*calva, ae* = la cabeza sin pelo; de *327*).

CALVARIO, m. = (*calvarium, ii* o *calvaria, ae* — V. calavera) = Pequeña eminencia donde se ha plantado una cruz.

CALVARIO, n. pr. = (de calvario) = El Gólgota o montaña cerca de Jerusalem en la que fué crucificado Jesucristo Vía crucis o víacrucis.

CALVECER = (*calvesco, scere* = encalvecer; de *327*).

CALVICIE, f. = (*calvities, ei* o *calvitium, ii* = caída del cabello; de *327*).

DECALVACIÓN, f.
DECALVANTE, adj.
DECALVAR } (V. *de* = intens.).

DESCALABRAR (V. *des* = intens.).

ENCALVECER (V. *en* = en).

328 = CALX, CALCIS

(= "dura, sólida"; de la r. *cal,* amplif. en *cale* = ser duro, ser fuerte, ser sólido, tener consistencia) = Cal. Según Raimundo de Miguel, viene del gr. *khálix, ikos, ó, é* — V.

CALCAR = (*calco, care* = "dibujar con tiza", calar, copiar dibujo, inscripción o relieve; de *328*).
CALCÁREO, A = (*calcarius, a, um;* de *328*).
CALCÍFERO, RA = (*328*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene carbonato de cal.
CALCIFICAR = (*328*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en carbonato de cal.
CALCÍFUGO, GA = (*328*) + (*fugio, gere* = huír) = Díc. de las plantas que rechazan los terrenos calcáreos.
CALCÍGENO, NA = (*328*) + (*geno, nere* = producir, engendrar) = Que nace o que se desarrolla en la cal.
CALCINA, f. = (*328*) = Mezcla de cal, piedra menuda y otros materiales.
CALCÍVORO, RA = (*328*) + (*voro, rare* = comer) = Díc. de algunos líquenes que viven en la piedra de cal.
CALÍFERO, RA = (*328*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene cal.
FERRICALCITA, f. (V. *ferrum, i* = hierro).
MURICALCITA, f. (V. *muria, ae* = salmuera, sal marina).
OFICALCIA, f., p. h. (V. gr. *ophis, eos, ó* = serpiente).
ÓRGANOCALCÁREO, A, p. h. (V. gr. *organon, ou, tó* = órgano).

329 = CALX, CALCIS

(= talón, calcañal) = Calce, calzado, zapato, coz.

ALCANZAR (V. *ad* = a).
CALCÁNEO, m. = (*calcaneum, i* = el calcañal; de *329*).
CALCAÑO, m. = (etim. de calcáneo) = Calcáneo.
CALCE, m. = (*calceus, i* = zapato, calzado; de *329*).
CALCEIFORME, adj. = (etim. de calce) + (*forma, ae* = forma).
CALCÉOLA, f. = (*calceolus, i* = zapatito; dim. de *calceus, i* — V. calce) = Sección del gén. cólea.
CALCÉOLIFORME, adj. = (de calcéola) + (*forma, ae* = forma) = Se usa en la expresión *abdomen calceoliforme,* que es deprimido en el centro.
CALZA, f. = (etim. de calce) = Prenda de vestir que cubría el muslo, etc.
CALZAR = (*calceo, eare* o *calcio, iare* = herrar; de *calceus, i* — V. calce).
CALZO, m. = (etim. de calce) = Calce, calza, etc.
CALLO, m. = (*callus, i;* de *329* = calzado).
CALLOSIDAD, f. = (*callositas, atis;* de *callus, i* — V. callo).
CALLOSO, SA = (*callosus, a, um;* de *callus, i* — V. callo).
DESCALZAR (V. *des* = priv.).
DESCALZAR (V. *dis* = priv.).
RECALCITRANTE, adj., **RECALCITRAR**, **RECALZAR** } (V. *re* = reit.).

330 = CALYX, YCIS

(transc. del gr. *kályx, ykos, é* — V.) = Cáliz, el botón de las flores.

CALICIFORME, adj. = (*330*) + (*forma, ae* = forma).
CALÍCULO, m. = (*calyculus, i;* dim. de *330*).
INCALÍCEO, A (V. *in* = priv.).

331 = CALLIS, IS

(= "el sitio o paraje por donde se camina"; del prim. *calnis,* por asimilación de la *n* a la *l;* de la r. *cal* o *kal* = ir, andar) = Calle. Hay quien opina que *callis* viene de *calx, calcis* = calcañal.

332 = CAMARA o CAMERA, AE

(transc. del gr. *kamára, as, é* — V.) = Cámara; y camera, ant.

CONCAMERACIÓN, f. (V. *cum* = con).
POLICAMERÁTICO, CA, p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).
RECÁMARA, f. (V. *re* = reit.).
TRICÁMARO, RA, **TRICAMERÓN,** m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

333 = CAMBIO, IRE

(= "dar vuelta"; del b. gr. *kámbein,* del gr. *kámptein* = doblar, dar vuelta; de la r. *kamp* = doblar, cambiar) = Cambiar.

RECAMBIAR (V. *re* = reit., iter.).

334 = CAMERA, AE

(= *camara, ae* — V.) = Camera, ant.; cámara.

335 = CAMISA, SIA, b. lat. =

Camisa.

336 = CAMPANA, AE, b. lat.

(= f. de *campanus, a, um,* der. del n. pr. *Campania, ae* = la Campania, en Nápoles, donde el obispo San Paulino usó por primera vez las campanas que inventó en el siglo V) = Campana.

CAMPANIFLORO, RA = *(336)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene las flores en forma de campana.

CAMPANIFORME, adj. = *(336)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de campana.

337 = CAMPUS, PI

(= "el que se cava, se ara, se trabaja"; y por consiguiente "terreno cultivado"; la llanura de tierra ancha y dilatada, la campiña, el sembrado, el campo marcio donde se tenían los comicios para nombrar magistrados, la palestra, circo o anfiteatro para celebrar fiestas, el campo de batalla; sitio espacioso, en general fuera de poblado, etc.; del prim. *scapus,* por amplif. de la r. y por aféresis de la *s.,* la cual r. es *scap* o *skap* = cavar, rascar, raspar) = El campo. *Campos Elíseos*: lugar delicioso, lleno de encantos, cubierto de jardines y de praderas, custodiado por la Virtud, la Inocencia y la Dicha, destinado a la mansión de las almas de los que en vida fueron buenos y justos. *Campo de Marte*: terreno destinado a funciones de guerra, a semejanza del que así se llamó en Roma y que existió entre el Tíber, el Capitolio y el Quirinal.

CAMPESTRE, adj. = *(campestris, tre* = campesino; de *337).*

CAMPÍCOLO, LA = *(337)* + *(colo, lere* = habitar) = Que vive en el campo.

CAMPÍMETRO, m., p. h. = *(337)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para medir la extensión del campo visual.

COMPOSTELA, n. pr. = *(Campus Stellae* = Campo de la Estrella) = *(337)* + *(stella, ae* = estrella) = Hoy Santiago de Compostela.

COMPOSTELANO, NA = (de Compostela).

DECAMPAR (V. *de* = de).

ESCAMPAR (V. *ex* = fuera de).

338 = CANCELLUS, I

(= "el que cierra, el que cerca"; la celosía; los límites de los campos; de la r. *canc* o *kank,* amplif. de la prim. *kak* = ligar, unir, juntar, ceñir, cercar) = Cancel.

CANCELACIÓN, f. = *(cancellatio, onis;* de *cancello, llare* — V. cancelar).

CANCELAR = *(cancello, llare* = "hacer rayas con la pluma o un instr. cortante sobre un documento en forma de cancel"; anular; rodear de una reja, etc.; der. de *338).*

CANCELARIO, m. = *(cancellarius, ii* = el portero, el que está al lado de los canceles, el secretario de un tribunal, así llamado "porque colocábase en lo ant. cerca de los canceles que separaban a los jueces de la concurencia"; der. de *cancello, llare* — V. cancelar).

CANCELLER, m. ant. = (etim. de cancelario) = Canciller.

CANCELLERÍA, f. ant. = (etim. de cancelario = Cancillería.

CANCILLER, m. = (etim. de canceller) = El que guardaba el sello real; empleado de consulado; hoy ministro de relaciones exteriores.

CANCILLERÍA, f. = (de canciller) = Oficio del canciller. Oficina en las embajadas, etc.

CHANCILLER, m. = (etim. de canciller).

CHANCILLERÍA, f. = (etim. de cancillería).

VICECANCILLER, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

339 = CANCER, geni. CANCRI o CANCERIS

(= cangrejo; del tema prim. *cancro,* der. por metátesis de *carcno,* y éste del tema *carcino,* de la r. *carc,* amplif. de la prim. *car* o *kar* = ser duro) = = Cáncer o cancro en sus diferentes acepciones. El *cáncer* (cangrejo) significa "duro", con referencia a la corteza o escama de que está cubierto. Llamóse *cáncer* al tumor maligno, por los "bultos o cinceladuras" que presenta el tumor, parecidos a los del cangrejo y también por "las venas hinchadas" que se ven en la circunferencia del cáncer, las cuales "representan aproximadamente la fig. del cangrejo". El *Cáncer,* como 4ª constelación y signo boreal del zodíaco, se llamó así, por "la fig. de cangrejo" bajo la cual se representa. *Trópico de Cáncer* (V. en gr. *trópos, ou, ó* y *tropé, es, é* = tropo, giro, vuelta) es uno de los círculos menores, paralelo al ecuador y que en el hemisferio norte toca la eclíptica en el respectivo punto solsticial, es decir por donde pasa el coluro de los solsticios (V. *solstitium, ii* en *sol, solis* = el Sol). El trópico, de Cáncer recibió esta denominación, porque al llegar el Sol en su mov. aparente al punto de la eclíptica en que se verifica el solsticio de verano (20 o 21 de junio), parece que *regresa* o que *retrocede* hacia el sur o hacia el punto equinoccial de otoño.

CANCERARSE = *(cancero, rare;* de *339).*

CANCÉRIDO, DA, p. h. = *(339)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que tiene forma de cangrejo.

CANCRIFORME, adj. = *(339)* + *(forma, ae* = forma).

CANCRÓFAGO, GA, p. h. = *(339)* + (gr. *phágo* = comer) = Que se alimenta de cangrejos.

CANCROIDE, adj., p. h. = *(339)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

CANCROIDEO, A, p. h. = (de cancroide).

CANGREJO, m. = (*cancriculus*, dim. de *339*) = Animal crustáceo.

340 = CANDEO, ERE

(de la r. *cand*, corr. a la *skand* = encender, brillar, arder, resplandecer) = Ser blanco, tener una blancura luminosa, brillante; estar encendido, candente, de color de fuego; encender, brillar, resplandecer.

ACCENDER, ant. / ACCENSOR, m. } (V. *ad* = a).

CANDELA, f. = (*candela, ae* = "resplandeciente, la que brilla, reluce, etc."; de *340*).

CANDELARIA, f. = (prim. *candelaria* = fiesta de las candelas; de *candela, ae* — V. candela).

CANDENCIA, f. = (*candentia, ae;* de *candens, entis* — V. candente) = La calidad de candente.

CANDENTE, adj. = (*candens, entis* = ardiente, candeal, lo que es muy blanco con resplandor, etc.; p. a. de *340*).

CANDIDATO, TA = (*candidatus, a, um* = "vestido de blanco", porque los candidatos durante la república romana se presentaban con vestiduras blancas ante el pueblo congregado para la elección; p. p. de *candido, dere* = vestir de blanco; de *candidus, a, um* — V. cándido) = Pretendiente, pretendienta.

CÁNDIDO, DA = (*candidus, a, um* = blanco, albo, puro, brillante, resplandeciente; de *340*).

CANDOR, m. = (*candor, oris* = "blancura, resplandor, brillo"; de *340*).

ENCANDECER / ENCENDER } (V. *in* = en).

EXCANDECER (V. *ex* = fuera).

INCENDIAR / INCENDIARIO, RIA / INCENDIO, m. / INCENSO, m. ant. / INCIENSO, m. } (V. *in* = intens.).

341 = CANIS, IS

(= "la que está preñada muy a menudo, la que da a luz muchos cachorros"; del prim. *kvanis*, de la r. *kvan* = hincharse, aumentarse, crecer) = Can. perro, perra; canalla, belitre. Según Raimundo de Miguel, *canis, is* viene del gr. *kýon, kynós, ó, é* — V.

CANARIA, n. pr. = (*Canaria, ae;* de *canarius, a, um* — V. canario, ria) = Isla, llamada también Gran Canaria, que dió nombre a otras que están a su alrededor, formando el archipiélago de las Islas Canarias (V. Canarias).

CANARIA, f. = (de canario) = La hembra del canario.

CANARIAS, n. pr. = (de Canaria) = Islas que antiguamente se llamaron Fortunatas y que están situadas en el Atlántico, al oeste de África. El nombre moderno es debido al tamaño de los perros que hallaron en ellas, según el testimonio de Plinio en el siguiente pasaje, tomado de Calandrelli: "*Canariae dictae a magnitudine canum*" (= "Llamáronse Canarias por el grandor de sus perros").

CANARIO, m. = (de canario, ria) = Pájaro indígena de Canarias.

CANARIO, RIA = (*canarius, a, um* = de perro o pert. al perro; de *341*) = Natural de Canarias.

CANCERBERO, m., p. h. = (*341*) + (gr. *kérberos, ou, ó* = cerbero, guardián, portero) = Perro de tres cabezas que guardaba las puertas del infierno.

CANICIDA, adj. = (*341*) + (*caedo, dere* = matar) = Que da muerte al perro. Ú. t. c. s.

CANÍCULA, f. = (*canicula, ae* = "perrita"; dim. de *341*) = La estrella Sirio que está en la boca de la constelación austral llamada Can Mayor. La voz *canícula* tiene la significación de "calor excesivo" (V. Sirio en gr. *seírios, a, on* = ardiente); y se refiere al tiempo en que la estrella nace y se pone con el Sol. En Guatemala sucede esto dudante el estío, cuando el Sol recorre aparentemente sus paralelos de latitud (17°49' a 13°45'), desde el 22 de julio al 22 de agosto, aproximadamente.

CANICULAR, adj. = (*canicularis, re* = relat. a la canícula; de *canicula, ae* — V. canícula).

CANICULTURA, f. = (*341*) + (cultura — V. en *colo, lere* = cultivar) = Arte de criar perros.

CANIJO, JA = (de *can*, lat. *341*) = Débil, enfermizo. Según Calandrelli, el vocablo viene de *can*, en atención a la flacura de los perros; y según la Acad., por la ant. costumbre de dar a comer carne de perro recién nacido a los niños enfermizos.

CANINO, NA = (*caninus, a, um* = perruno, lo que es propio del perro; de *341*).

JATEO, A = (*catellus, i* = perrito; dim. de *341*) = Calific. del perro raposero. Algunos opinan que *catellus, i* es dim. de *catena, ae* = cadena.

UROCÁNICO, CA, p. h. / UROCANINA, f., p. h. } (V. gr. *ouron, ou, tó* = orina).

342 = CANNA, AE

(transc. del gr. *kánna, es, é* — V.) = Caña, junco.

CANAL, amb. = (*cannalis, is;* de *342*).

CANIJO, JA = (*342*) = Débil, enfermizo (Barcia). Según la Acad. y Calandrelli, el vocablo viene de *can* (V. en *canis, is* = perro, can).

CÁNULA, f. = (*cannula, ae;* dim. de *342*) = Especie de cañoncito.

CAÑADA, f. = (b. lat. *cannata;* de *342*).

CAÑAFÍSTULA, f. (de caña y fístula) = (*342*) + (*fistula, ae* = fístula, cañón, tubo, flauta).

343 = CANO, NERE

(de la r. *can* o *kan* = sonar, producir sonido) = Cantar. Según Raimundo de Miguel, el v. del artículo viene del gr. *kháno,* de *khaíno* = abrir la boca — V.

ACENTO, m. / **ACENTUACIÓN**, f. / **ACENTUAR** } (V. *ad* = a).
CANCIÓN, f. = (*cantio, onis;* de *343*).
CANORO, RA = (*canorus, a, um* = sonoro, entonado, que tiene melodía y dulzura en el modo de articular, cantar o sonar; de *343*).
CANTABLE, adj. = (*cantabilis, le;* de *canto, tare* — V. cantar).
CANTADOR, RA = (*cantator, oris;* de *canto, tare* — V. cantar).
CANTAR = (*canto, tare;* intens. de *343*).
CÁNTICO, m. = (*canticum, i;* de *cantus, us* — V. canto).
CÁNTIGA, f. = (*canticula, ae* = canción corta; dim. de *cantus, us* — V. canto).
CANTILENA, f. = (*cantilena, ae* = cantinela, cántico, tonada; de *cantus, us* — V. canto).
CANTINELA, f. = (etim. de cantilena) = Cantilena.
CANTO, m. = (*cantus, us;* de *343*).
CANTOMANÍA, f. = (*cantus, us* — V. canto) + (*mania, ae* = manía) = Furor, manía por el canto.
CANTOMANIÁTICO, CA = (de cantomanía).
CANTOR, RA = (*cantor, oris;* de *canto, tare* — V. cantar).
CONCENTO, m. / **CONCINIDAD**, f. / **CONCINO, NA** } (V. *cum* = con).
CHANZONETA, f. = (*cantio, onis* — V. canción) = Nombre que antes se daba a coplas o composiciones en verso, ligeras, etc. (Acad.).
DECANTAR (V. *de* = de).
DISCANTAR (V. *dis* = intens.).
ENCANTACIÓN, f. / **ENCANTADO, DA** / **ENCANTADOR, RA** / **ENCANTAMENTO**, m. / **ENCANTAMIENTO**, m. / **ENCANTAR** } (V. *in* = en).
GALICINIO, m. / **GALLICINIO**, m. } (V. *gallus, i* = gallo).
INCANTABLE, adj. (V. *in* = priv.).
INCENTIVO, m. (V. *in* = en).
INCONCINO, NA (V. *in* = priv.).
OMNÍCANO, m. (V. *omnis, ne* = todo).
PRECONIZAR / **PREGÓN**, m. / **PREGONAR** } (V. *prae* = antes, delante).
RECANTACIÓN, f. / **RECANTAR** } (V. *re* = reit.).
RUISEÑOR, m. / **RUSEÑOL**, m. ant. } (V. *ludo, dere* = ludir, jugar).

344 = CANON, ONIS

(transc. del gr. *kanón, ónos, ó* — V.) = Canon, ley, regla.

CANONESA, f. = (b. lat. *canonessa* = mujer que vive en comunidad religiosa, sin haber hecho votos todavía; de *344*).
CANÓNICO, CA = (*canonicus, a, um* = conforme a las reglas, según los sagrados cánones; de *344*).
CANÓNIGO, m. = (de canónico, ca) = El que obtiene una canonjía.
CANONJE, m. ant. = (etim. de canónigo) = Canónigo.
CANONJÍA, f. = (de cononje) = Prebenda del canónigo.
CONCANÓNIGO, m. (V. *cum* = con).

345 = CANTO, TARE

(intens. de *cano, nere* — V.) = Cantar.

CANTABLE, adj. = (*cantabilis, le;* de *345*).
CANTADOR, RA = (*cantator, oris;* de *345*).
CÁNTICO, m. = (*canticum, i;* de *cantus, us* — V. canto) = Composición poética para cantar.
CÁNTIGA, f. = (*canticula, ae* y *canticulum, i;* dim. de *canticum, i* — V. cántico).
CANTILENA, f. = (*cantilena, ae* = cantinela, cántico, tonada; de *cantillo, llare* = cantar, tararear; b. lat. y forma dim. de *345*).
CANTINELA, f. = (etim. de cantilena) = Cantilena.
CANTO, m. = (*cantus, us;* de *345*).
CANTOMANÍA, f. = (*cantus, us* — V. canto) + (*mania, ae* = manía, furor, manía por el canto).
CANTOMANIÁTICO, CA = (de cantomanía).
CANTOR, RA = (*cantor, oris;* de *345*).
DECANTAR (V. *de* = de).
DISCANTAR (V. *dis* = intens.).
ENCANTACIÓN, f. / **ENCANTADO, DA** / **ENCANTADOR, RA** / **ENCANTAMENTO**, m. / **ENCANTAMIENTO**, m. / **ENCANTAR** } (V. *in* = en).
INCANTABLE, adj. (V. *in* = priv.).
RECANTACIÓN, f. / **RECANTAR** } (V. *re* = reit.).

346 = CANUS, A, UM

(del gr. *káio* o *káo* — V.) = Cano, na; blanco, encendido.

CANA, f. = (*cana;* f. de *346*) = Cabello que siendo de otro color se ha vuelto blanco.

Lat.

CANECER, ant. = (*canesco, scere* = encanecer; de *346*).

CANICIE, f. = (*canitia, ae* y mejor *manities, ei* = color cano del pelo; de *346*).

ENCANECER (V. *en* = en).

INCANDESCENTE, adj. (V. *in* = aum., intens.).

347 = CAPILLUS, I

(= contr. de *caput pillus* = "cabeza pelo"; comp. de *caput, pitis* = cabeza + *pilus, li* = pelo) = Cabello, vello.

CABELLERA, f. = (de *347*).

CAPILÁCEO, A = (*capillaceus, a, um* = fino, delicado como el cabello; de *347*).

CAPILACIÓN, f. = (*capillatio, onis* = fractura capilar del cráneo; de *capillor, llari* = tener o ponerse cabellos; de *347*).

CAPILAR, adj. = (*capillaris, re* = lo que por su sutileza es como un cabello; de *347*).

CAPILIFORME, adj. = (*capillaris, re* — V. capilar) + (*forma, ae* = forma) = De forma capilar.

CAPILLO, m. = (*capidulum, i* = gorro para cubrir la cabeza, el cabello; de *347*).

348 = CAPIO, PERE

(de la r. *cap* = agarrar, coger, asir; y con la misma r. tiene por frec. a *capto, tare* y a *cipio, pere* — V.) = Caber, contener, coger, tomar, cautivar, ganar.

ACCÍPITRE, m. (V. *ad* = además).

ACEPCIÓN, f.
ACEPTABLE, adj.
ACEPTADOR, RA
ACEPTAR
ACEPTILACIÓN, f.
ACEPTO, TA
} (V. *ad* = a).

ANTICIPACIÓN, f.
ANTICIPADO, DA
ANTICIPAR
} (V. *ante* = antes).

ANTICONCEPTUALISMO, m., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

APERCEPCIÓN, f.
APERCIBIR
} (V. *a* = explet.).

AVICEPTOLOGÍA, f.
AVICEPTOLÓGICO, CA
AVICEPTÓLOGO, GA
} (V. *avis, is* = ave).

BARBICACHO, m. (V. *barba, ae* = barba).

CABAÑA, f. = (*capana* o, según la Acad., *capanna, ae* = casita; choza; de *348*) = Casita tosca hecha en el campo, etc.

CABAÑUELA, f. = (dim. de cabaña) = Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas de los 18 primeros días de enero o de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer durante el mismo año o el siguiente.

CABESTRO, m. = (*capistrum, tri* = "que agarra"; de *capulum, li* = cuerda; de *348*).

CABLE, m. = (*caplum, pli* = "el que agarra"; de *capulum, li* = cuerda; de *348*).

CABRESTANTE, m. = (*capistrans, antis* = que liga, que ata; de *348*) = Torno vertical para mover cosas muy pesadas.

CAPA, f. = (b. lat. *capa;* de *348*) = Prenda de vestir que todo lo comprende, que es capaz.

CAPACIDAD, f. = (*capacitas, atis;* de *capax, acis* — V. capaz).

CAPAZ, adj. = (*capax, acis* = apto; de *348*).

CAPCIOSO, SA = (*captiosus, a, um* = falaz, engañador; de *captio, onis* = falacia, artificio; de *348*).

CAPELO, m. = (b. lat. *capellus* = "capita, capa pequeña"; del b. lat. *capa* — V. capa) = Sombrero rojo que traen por insignia los cardenales. Dignidad de cardenal.

CAPELLÁN, m. = (b. lat. *capellanus, i* = "pert. a la capilla", en el sentido de "edificio dentro de algunas iglesias"; der. del b. lat. *capella* — V. capilla).

CAPILLA, f. = (b. lat. *capella* = "capita, sombrero, capa pequeña"; y luego recibió el significado de "edificio pequeño dentro de algunas iglesias", el de "oratorio portátil que llevaban los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa, etc.", porque los reyes de Francia llevaban en guerra el sombrero de San Martín, custodiándolo en una tienda del campamento, como reliquia preciosa, de donde le vino a la tienda el nombre de *capella* y al sacerdodte que la custodiaba el de *capellán* (Calandrelli).

CAPTACIÓN, f. = (*captatio, onis;* de *capto, tare* — V. captar).

CAPTAR = (*capto, tare* = coger, cazar; intens. de *348*).

CAPTURA, f. = (*captura, ae;* de *capto, tare* — V. captar).

CAPULLO, m. = (b. lat. *capa* — V. capa) = "La capa en que se envuelve el gusano de seda"; obra del gusano de seda. La Acad. da para capullo la etim. de *capitulum, i* = cabecita; dim. de *caput, pitis* = cabeza.

CAUTIVAR = (*captivo, vare* = ant. captivar; de *captivus, a, um* — V. cautivo va).

CAUTIVIDAD, f. = (de *captivus, a, um* — V. cautivo, va).

CAUTIVO, VA = (*captivus, a, um* = ant. captivo, va; de *captus, a, um* = p. p. de *348*).

CAZAR (del ant. *cabzar*) = (del prim. *captiare;* de *captus, a, um* = agarrado, cogido, tomado; p. p. de *348*).

CETRERÍA, f.
CETRERO, m.
} (V. *ac*, por *ad* = a, además).

COBRAR = (inus. *cuperare;* de *348*) = Recoger, percibir, adquirir.

CONCEBIR
CONCEPCIÓN, f.
CONCEPTACULÍFERO, RA
CONCEPTÁCULO, m.
CONCEPTO, m.
CONCEPTUALISMO, m.
CONCEPTUAR
COPARTÍCIPE, com.
} (V. *cum* = con).

CHAPA, f. = (de *348*).
DECEPCIÓN, f. (V. *de* = de).
DESCEPTACIÓN, f.
DISCEPTAR
(V. *dis* = oposición, contrariedad).
EMANCIPACIÓN, f.
EMANCIPADO, DA
EMANCIPADOR, RA
EMANCIPAR
(V. *e*, por *ex* = fuera de).
EMPEZAR
ENCENTAR
(V. *in* = en).
EXCEPCIÓN, f.
EXCEPTO, TA
EXCEPTUAR
EXCIPIENTE, m.
(V. *ex* = fuera de).
GABÁN, m. = (del b. lat. *capanna;* der. de *capa* — V. capa).
GABINETE, m. = (de *capana, ae* = casita, choza; de *348*).
GAVILÁN, m. = (del prim. *capellanus* = "el que coge, toma, agarra"; de *capellus* + suf. *anus;* del b. lat. *capus*, der. de *348*) = Ave del orden de las rapaces. De *capellanus* se formó *gavelanus* y de éste *gavilán*.
GAVILLA, f. = (de *capulus, capellus* o *capella* = "manada de paja, hierba" y "núm. de perss. reunidas para algún fin"; de *capus* — V. en gavilán) = Conjunto de sarmientos, mieses, ramas, etc.; junta de muchas perss., y comúnmente de baja suerte.
NUNCUPACIÓN, f.
NUNCUPATIVO, VA
(V. *nomen, minis* = nombre).
OCUPACIÓN, f.
OCUPADA, f.
OCUPADO, DA
OCUPAR
(V. *ob* = por, a causa de).
PARTICIPACIÓN, f.
PARTICIPAR
PARTÍCIPE, com.
PARTICIPIAL, adj.
PARTICIPIO, m.
(V. *pars, partis* = parte).
PERCEPCIÓN, f.
PERCEPTIBLE, adj.
PERCIBIR
(V. *per* = por).
PISCICEPTOLOGÍA, f., p. h.
PISCICEPTOLÓGICO, CA, p. h.
PISCICEPTÓLOGO, GA, p. h.
(V. lat. *piscis, is* = pez).
PRECEPTISMO, m.
PRECEPTIVA, f.
PRECEPTIVO, VA
PRECEPTO, m.
PRECEPTOR, RA
PRECIPUO, PUA
PREOCUPACIÓN, f.
PREOCUPAR
(V. *prae* = antes, delante).
RECAPACITAR
RECAZAR
RECEBIR, ant.
RECEPCIÓN, f.
RECEPTA, f.
RECEPTACULARIO, RIA
RECEPTÁCULO, m.
RECEPTADOR, RA
RECEPTAR
RECEPTICIO, CIA
(V. *re* = reit.).

RECEPTO, m.
RECEPTOR, m.
RECEPTOR, RA
RECETA, f.
RECIBIR
RÉCIPE (Rp.), m.
RECIPIÁNGULO, m.
RECIPIENDARIO, RIA
RECIPIENTE, m.
RECIPIOMOTOR, RA
RECIPROCACIÓN, f.
RECIPROCAR
RECIPROCIDAD, f.
RECÍPROCO, m.
RECÍPROCO, CA
RECOBRAR
RECUPERACIÓN, f.
RECUPERADO, DA
RECUPERADOR, RA
RECUPERAR
RECUPERATIVO, VA
(V. *re* = reit.).
SATISACEPTO, TA (V. *satis* = bastante).
SEMICUPIO, m. (V. *semi* = mitad).
SUSCEPCIÓN, f.
SUSCEPTIBILIDAD, f.
SUSCEPTIBLE, adj.
SUSCEPTIVO, VA
(V. *sub* = abajo).
USUCAPIÓN, f.
USUCAPIR
(V. *usus, us* = uso).

349 = CAPPA o CAPA, b. lat. =

Capa.

ESCAPAR (V. *es, ex* = fuera).

350 = CAPO, ONIS

(transc. del gr. *kápon, onos, ó*) = Capón, hombre o animal castrado.

351 = CAPRA, AE

(= "la que huele mal"; f. de *caper, pri* = cabrón o macho cabrío; de la r. *cap* = evaporarse, exhalar, oler mal, dar mal olor) = La cabra.

CABRERO, RA = (etim. de caprario, ria).
CABRILLA, f. = (*capella, ae;* dim. de *351*).
CABRÍO, A = (*351*) = Lo relat. a las cabras.
CABRIOLA, f. = (*capriola* o *capreola, ae* = "brinco o salto de cabra"; cabrilla; dim. de *351*).
CABRITILLA, f. = (de cabritillo) = Piel adobada de cabrito, cordero, etc.
CABRITILLO, m. = (dim. de cabrito) = Cabrito.
CABRUNO, NA = (etim. de caprino, na).
CAPRARIO, RIA = (*caprarius, a, um* = pert. a la cabra; de *351*).

CAPRATO, m. = (*351*) + (suf. *ato*) = Sal derivada del ácido cáprico.

CAPREÓLEO, A = (de capréolo) = Apl. a las plantas cubiertas de zarcillos, como la vid.

CAPRÉOLO, m. = (*capreolus* o *capriolus, i* = cabritillo montés, el renuevo, el pámpano de la vid; dim. de *caprea, ae* = cabra montaraz, retoño de la vid; de *351*) = Fam. de mamíferos que comprende la cabra y el ciervo .

CAPRICANTE, adj. = (*351*) = Desigual, que parece saltar (pulso capricante).

CÁPRICO, CA = (*351*) = Calific. del ácido encontrado en la leche de las cabras y de las vacas.

CAPRICORNIO, n. pr. = (*Capricornus, i* = "cuernos de cabrón", porque se representa por medio de un cabrón o de una fig. que tenga cuernos de cabrón) = (*capri*, geni. de *caper*, cuyo f. es *351*) + (*cornu* = cuerno) = Nombre de la 10ª constelación del zodíaco y signo con que se representa. *Trópico de Capricornio* (V. en gr. *trópos, ou, ó* = cambio, giro), es el círculo menor paralelo al ecuador, que en el hemifserio austral corta la eclíptica en el punto llamado *coluro de los solsticios;* y se llama así, porque parece que el Sol *salta* en su regreso aparente, debido a la inclinación del eje de la Tierra con respecto al plano de la misma eclíptica. El lat. *capricornus, i* corresponde al gr. *aigokereýs, eos, ó,* cuyos elementos son *aix, aigós, ó, é* = cabra + *kéras, atos, tó* = cuerno.

CAPRICHO, m. = (b. lat. *capricius*, de *351*) = "Salto, mov. rápido de cabra", por lo antojadizo de este animal. Deseo irreflexivo o súbito (V. el vocablo e. las pals. de or. it.).

CAPRIFOLIÁCEO, A = (de caprifolio) = Parecido a la madreselva.

CAPRIFOLIO, m. = (*caprifolium, ii* = hoja de cabra) = (*351*) + (*folium, ii* = hoja) = Arbusto trepador; la madreselva.

CAPRILATO, m. = (etim. de caprílico) + (suf. *ato.*) = Nombre de las sales del ácido caprílico.

CAPRÍLICO, CA = (etim. de caproico, ca) = Caproico, ca.

CAPRILO, m. = (*351*) = Rad. de las combs. químicas caprílicas.

CAPRIMULGO, m. = (*caprimulgus, i* = "que mama u ordeña las cabras") = (*351*) + (*mulgo, gere* = ordeñar, mamar) = La chotacabras.

CAPRINA, f. = (*351*) + (suf. *ina*) = Substancia crasa que se encuentra en la leche de la cabra y de la vaca y que tratada por el álcali se convierte en ácido cáprico y en glicerina.

CAPRINO, NA = (*caprinus, a, um* = cabruno; de *351*) = Cabruno, na.

CAPRÍPEDE, adj. = (de caprípedo, da) = Caprípedo, da.

CAPRÍPEDES, m. pl. = de caprípedo, da) = Sobrenombre de los sátiros, a los que se representaba con pies de cabra.

CAPRÍPEDO, DA = (*capripes, pedis* = pies de cabra) = (*351*) + (*pes, pedis* = pie).

CAPROICO, CA = (*351*) = Díc. del ácido que se extrae de la manteca de cabras, de vacas y del aceite de coco.

CAPROILO, m. = (*351*) = Rad. del ácido caproico.

CAPROMISÍDEOS, m. pl., p. h. = (de capromiso) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de roedores que tienen por tipo el capromiso.

CAPROMISO, m. = (*351*) + (*mus, muris* = ratón) = Gén. del orden de roedores.

RUPICABRA, f. }
RUPICAPRA, f. } (V. *rupes, is* = peña, roca).

SEMICAPRO, m. (V. *semi* = mitad, medio).

352 = CAPSA, AE

(transc. del gr. *kápsa, es, é* = arca, cesta) = Caja.

CÁPSULA, f. = (*capsula, ae* = cajita; dim. de *352*).

CUADRICAPSULAR, adj. (V. *quatuor* = cuatro).

ENCASAR (V. *in* = en).

OVICÁPSULA, f. (V. *ovum, i* = huevo).

QUEJADA, f. ant. = (según la Acad., de *352*) = Quijada.

QUIJADA, f. = (según la Acad., de quejada) = Huesos de la cara en que están encajados los dientes.

TRICAPSULAR, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

353 = CAPTO, TARE

(V. *capio, pere*) = Captar, tomar, coger. Buscar.

CATAR = (de *353* = coger, buscar) = Probar, gustar alguna cosa; y también ver, examinar, registrar.

ENGASTAR }
ENGATAR } (V. *in* = en).

INCAUTACIÓN, f. }
INCAUTARSE } (V. *in* = en, por).

RECABAR }
RECABDAR, ant. }
RECABDO, m. ant. }
RECADO, m. }
RECAUDAR }
RESCATAR } (V. *re* = reit., rep.).

354 = CAPUT, PITIS, cuyo frec. es CEPS, CIPITIS

(= "la parte de un objeto por donde se agarra o se ase"; del sanscr. *cup* o *kup,* que se transformó en *cap* = cubrir, tender, extender; caber, abrazar, agarrar, asir, tomar, coger con la mano) = Cabeza, la parte principal del cuerpo; origen, causa, etc. (V. *caepa, ae* = cebolla).

ACABADO, DA }
ACABAR } (V. *a* = explet.).

Lat.

ACAPIZARSE (V. *ad* = a).

ALBICEPS, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ARMICAPO, m. (V. *arma, orum* = arma, armas).

BICEPS, m. }
BICIPITAL, adj. } (V. *bis* = dos).

CABDAL, m. ant. = (*capitalis, le* — V. capital) = Caudal, capdal.

CABDILLO, m. ant. = (b. lat. *capdellus;* de *capitellum, i* = cabecilla, cabeza pequeña; dim. de *354*) = Caudillo.

CABELLO, m. = (*capillus, i* = lo pert. a la cabeza; contr. de *caput pillus* = "el pelo de la cabeza") = (*354*) + (*pilus, i* = pelo) = El pelo que nace en la cabeza. De *capillus* formóse *cabello*, por suavización de la *p* en *b* y por cambio del suf. *illus* en *ello*.

CABILDO, m. = (*capitulum, i* — V. capítulo) = Ayuntamiento. Cuerpo de eclesiásticos capitulares.

CABÍZBAJO, JA = (etim. de capizbajo, ja).

CABO, m. = (*354*) = "La parte por donde se agarra algún objeto, extremo, cabo de una cosa". Punta, extremidad. Punta de tierra que se entra en el mar.

CADEJO, m. = (*capitellum, i* = cabecita; dim. de *354*) = Parte del cabello muy enredada, que se separa para desenredarla (Acad.). Por otra etim., viene de *cado, dere* = cader.

CADETE, m. = (del prim. *capdet*, que desciende del b. lat. *capitettum* = pequeño jefe o cabeza; dim. del lat. *354*) = "Pequeño jefe" de fam.; segundogénito con relación al primogénito, que es jefe principal de la fam.; y se llama *cadete* al soldado noble, porque en la antigüedad los cadetes eran los segundogénitos de fams. nobles que formaban compañías selectas o compuestas de jóvenes perts. a la nobleza.

CAPATAZ, m. = (b. lat. *capitaceus* = "pert. al jefe, el que dirige o encabeza; de *354*).

CAPDAL, m. ant. = (etim. de caudal) = Caudal, cabdal.

CAPILÁCEO, A = (*capillaceus, a, um* = fino, delicado como el cabello; de *capillus, i* — V. cabello).

CAPILACIÓN, f. = (*capillatio, onis* = fractura capilar del cráneo; de *capillor, llari* = tener o ponerse cabellos; de *capillus, i* — V. cabello).

CAPILAR, adj. = (*capillaris, re* = lo que por su sutileza es como un cabello; de *capillus, i* — V. cabello).

CAPILIFORME, adj. = (*capillaris, re* — V. capilar) + (*forma, ae* = forma) = De forma capilar.

CAPILLO, m. = (*capidulum, i* = gorro para cubrir la cabeza de los niños; de *capillus, i* — V. cabello) = Cubierta de lienzo que se pone en la cabeza a los niños de pecho. La Acad. ya no acepta esta etim. (V. el vocablo en b. lat. *capa* = capa).

CAPISCOL, m., p. h. = (b. lat. *capischolus* = "jefe de corporación, compañía o escuela", chantre o jefe del canto en el coro) = (*capi*, de *354*) + (*schola, ae;* del gr. *skholé, es, é* = escuela, academia).

CAPITACIÓN, f. = (*capitatio, onis* = repartimiento de tributos por cabezas; de *354*).

CAPITAL, adj. = (*capitalis, le* = lo pert. a la cabeza, aquello en que va la vida o la muerte, fundamental, principal; de *354*).

CAPITAL, m. = (del adj. capital) = El haber de una pers.

CAPITAL, f. = (del adj. capital) = Metrópoli o población principal de un país, donde reside el gobierno.

CAPITÁN, m. = (*capitanus o capitaneus, a, um* = principal; de *354*) = El que va a la cabeza de su compañía.

CAPITEL, m. = (*capitellum, i* = cabecilla; dim. de *354*) = Parte superior de la columna.

CAPITOLINO, NA = (*capitolinus, a, um* = relat. al capitolio; de *capitolium, ii* — V. capitolio) = Lo que pert. al capitolio; y así se dice: "Júpiter capitolino". Se emplea mal este vocablo en el sentido de habitante de una ciudad capital.

CAPITOLIO, m. = (*capitolium, ii* = "mansión, paraje, lugar o sitio principal"; del prim. *capitalium*, de *capitalis, le* = principal, capital; de *354*) = Fortaleza y templo de Júpiter en Roma, así llamado, por haberse considerado el primer capitolio como la cabeza del mundo. El primer capitolio se edificó sobre el monte o roca Tarpeya, en honor a Júpiter, padre de los dioses. Hoy se llama capitolino todo edificio suntuoso y elevado.

CAPITULACIÓN, f. = (*capitulatio, onis* = "convenio hecho por medio de artículos de ley; entrega de un ejército o plaza; convenio, pacto; de *capitulum, i* — V. capítulo).

CAPITULAR = (*capitulum, i* — V. capítulo) = "Hacer algún ajuste por medio de artículos de ley".

CAPÍTULIFORME, adj. = (de capítulo) + (*forma, ae* = forma) = Lo que tiene forma de cabezuela.

CAPÍTULO, m. = (*capitulum, i* = "cabecilla, cabeza pequeña"; luego significó "encabezamiento, título o sumario de un libro; ley, artículo de ley, oficio que rezan los eclesiásticos, el lugar donde ellos se reunen y su mismo cuerpo, congregación, reunión"; y de aquí se dijo también *capítulo* al *cabildo secular;* dim. de *354*).

CAPIZBAJO, JA, ant. = (*354*) + (*bassus, a, um* = bajo, humilde).

CAPOLAR = (b. lat. *capulare* = cortar, dividir, despedazar; de *354*) = Decapitar.

CAPOTA, f. = (de *354*) = Adorno de la cabeza que usan las mujeres.

CAPOTE, m. = (etim. de capota) = Capa.

CAPUCHA, f. = (de capucho) = Cubierta de la cabeza.

CAPUCHINO, NA = (de capucho).

CAPUCHO, m. = (*354*) = Cubierta de la cabeza.

CAPULLO, m. = (de *capitulum, i* = cabecita; dim. de *354*) = Envoltura dentro de la cual se encierra, hilando su baba, el gusano de seda (Acad.). También V. el vocablo en *capio, pere*, por derivarse de *capa* o *cappa* = capa.

CAPUZ, m. = (*354*) = Cubierta de la cabeza.

CATASTRO, m. = (b. lat. *catastrum* = "lo que se refiere o pertenece a la cabeza", registro de contribución arreglado por cabezas o individuos; de *354*) = Censo y padrón estadísticos.

CAUDAL, m. = (de los anticuados *cabdal* y *capdal*, por vocalización de la *b* y de la *p* en *u*, como se ve en *absente* y *ausente*) = Hacienda; abundancia. Las diferentes formas del vocablo fueron: captal, capdal, cabdal, caudal.

CAUDILLO, m. = (etim. de cabdillo).

CENTRICIPITAL, adj. / **CENTRICIPUCIO**, m. } (V. *centrum, i* = centro).

CLAVICEPS, adj. / **CLAVICÍPITE**, adj. } (V. *clava, ae* = maza).

CRASÍCAPO, PA (V. *crassus, a, um* = craso, espeso).

CUNEICÍPITE, adj. (V. *cuneus, i* = cuña).

CHAPUZAR = (de *354*) = Meter a uno de cabeza en el agua.

DECAPITAR (V. *de* = sin).

GLOBICEPS, adj. (V. *globus, i* = globo).

IMÓSCAPO, m. (V. *imus, a, um* = inferior).

JANICEPS, m. (V. *Janus, i* = Jano).

MASCABADO, DA (V. *magis* = más).

MENOSCABADO, DA / **MENOSCABAR** / **MENOSCABO**, m. } (V. *minus* = menos).

OCCIPITAL, adj. / **OCCÍPITOATLOIDEO, A**, p. h. / **OCCÍPITOAURICULAR**, adj. / **OCCÍPITOCOTILOIDEO, A**, p. h. / **OCCÍPITOFRONTAL**, adj. / **OCCÍPITOLATERAL**, adj. / **OCCÍPITOMENÍNGEO, A**, p. h. / **OCCÍPITOPARIETAL**, adj. / **OCCÍPITOSACRO, CRA** / **OCCÍPITOSACROILÍACO, CA** / **OCCIPUCIO**, m. } (V. *ob* = atrás).

PETROOCCIPITAL, adj. (V. *petra, ae* = roca, piedra).

PRECIPICIO, m. / **PRECIPITACION**, f. / **PRECIPITAR** / **PRECÍPITE**, adj. } (V. *prae* = antes, delante de).

PRÍNCEPE, m. ant. / **PRINCESA**, f. / **PRINCIPADO**, m. / **PRINCIPAL**, adj. / **PRINCIPAL**, m. / **PRÍNCIPE**, m. / **PRINCIPESA**, f. ant. / **PRINCIPIANTA**, f. / **PRINCIPIANTE**, m. / **PRINCIPIAR** / **PRINCIPIO**, m. } (V. *primus, a, um* = primo, primero).

RECAPITULACIÓN, f. / **RECAPITULAR** } (V. *re* = reit.).

SINCIPUCIO, m. (V. *semi* = mitad).

SOCAPISCOL, m. / **SUBOCCIPITALES**, m. pl. } (V. *sub* = bajo, debajo).

TRAQUELOOCCIPITAL, adj., p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, ó* = cuello).

TRICEPS, m. / **TRICÍPITE**, adj. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

ÚTEROCEPS, m. (V. *uterus, i* = útero).

355 = CARBO, ONIS

(= "quemado, abrasado, cocido"; del prim. *crabo, onis*, de la r. *cra* o *kra* = cocer, hervir, hacer hervir) = Carbón. Carbono.

BICARBONATO, m. / **BICARBURO**, m. } (V. *bis* = dos).

CARBONÍFERO, RA = (*355*) + (*fero, ferre* = llevar).

CARBONO, m. = (*355*) = Metaloide que a temperaturas elevadísimas se convierte en vapor, etc.

CARBONOIDE, adj., p. h. = (*355*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

CARBONOIDES, m. pl., p. h. = (de carbonoide) = Fam. de metaloides que comprende el carbono, el boro y el silicio.

CARBONOMETRÍA, f., p. h. = (*355*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. del ácido carbónico en el acto de la respiración.

CARBÚNCULO, m. = (*carbunculus, i* = carboncillo; dim. de *355*).

CARBURO, m. = (*355*) + (suf. *uro*) = Comb. del carbono con algún metal o metaloide.

CARBURÓMETRO, m., p. h. = (*355*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato para analizar los carbonos.

CLOROXICARBÓNICO, CA, p. h. / **CLOROXICARBURO**, m., p. h. } (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

HIDROBICARBURO, m., p. h. / **HIDROCARBÓNICO, CA**, p. m. / **HIDROCARBURO**, m., p. h. } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

OXICARBÓNICO, CA, p. h. / **OXICARBURO**, m., p. h. } (V. gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido).

PROTOCARBURO, m., p. h. (V. gr. *protos, e, on* = primero).

SESQUICARBONATO, m. (V. *sesqui* = uno y medio).

SUBCARBONÍFERO, RA (V. *sub* = debajo).

SULFOCARBONATO, m. / **SULFOCARBÓNICO, CA** / **SULFOCARBONISMO**, m. / **SULFOCARBURO**, m. } (V. *sulphur, ris* = azufre).

356 = CARCER, ERIS =

(según Calandrelli, "encierro; lugar cerrado, encerrado"; de la r. *skark* = cruzar, poner en cruz, entrelazar, entretejer, rodear, encerrar entre barreras; y, según Raimundo de Miguel, de *coerceo, coercere* = contener, encerrar, refrenar; comp. de *cum* = con + *arceo, ere* = retener) = Cárcel.

CARCELARIO, RIA = (*carcerarius, a, um;* = relat. a las cárceles; de *356*).

CARCELERO, RA = (de carcelario, ria).
EXCARCELACIÓN, f. }
EXCARCELAR } (V. *ex* = fuera).
EXCARCERACIÓN, f. }

357 = CARDINALIS, LE

(= "pert. al quicio"; de *cardo, dinis* — V.) = Cardinal, principal, fundamental. Los *puntos cardinalis* del horizonte son norte, este, sur y oeste. *Numeral cardinal* es el adj. que da idea de núm. absoluto.

ANTICARDENAL, m., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

CARDENAL, m. = (*357*; así llamado, porque "es la base, el quicio del gobierno de la iglesia") = Cada uno de los 60 prelados que componen el Sacro Colegio en Roma, y son los electores y consejeros del papa. *Cardenal* se llama también el pájaro (*virginianus cardinalis* o *loxia cardinalis* de Linn.) cuyo plumaje se parece al vestido encarnado de los cardenales.

358 = CARDO, DINIS

(= "el que oscila, el que vibra, el que se mueve libremente de un lado a otro"; de la r. *card*, amplif. de *car* = oscilar, vibrar) = Cardine, ant.; el quicio, la parte de la puerta o ventana en que entra el espigón del quicial y en que se mueve y revuelve.

CARDINÍFERO, RA = (*358*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de las conchas bivalvas que se articulan por medio de una especie de charnela.

CHARNELA, f. = (del b. lat. *cardinaria*, der. de *358*).

359 = CARDUUS, I y US

(= "el que lastima"; de la r. *card*, amplif. de la prim. *car*, der. de *skar* o *skard* = cortar, herir, llagar, lastimar) = El cardo (*carduus* de Linn.). La carda.

CARDAR = (de *359*) = Preparar con la carda una materia textil para el hilado.

CARDELINA, f. = (*carduelis, is* = el ave acantidilis; de *359*) = El jilguero.

ESCARDAR (V. *ex* = fuera de).

360 = CAREO, ERE

(de la r. *car*, abrev. de la prim. *scar* o *skar* = acortar, abreviar) = Carecer, no tener.

CARECER = (*caresco, scere* = "acortarse, reducirse un objeto a pequeñas proporciones"; tener falta de alguna cosa; de *360*).

CARENCIA, f. = (*carentia, ae* = priv. de algo; de *carens, entis* — V. carente).

CARENTE, adj. = (*carens, entis*; p. a. de *360*).

ENCARECER (V. *en* = en).

361 = CAREX, RICIS

(= "la que lastima, la que hiere"; de la r. *car*, de la prim. *scar* o *skar* — V. en *carduus, i*) = Cárex, cárice; el carrizo, así llamado por "tener la hojas lanceoladas".

CARICÍCOLA, adj. = (*361*) + (*colo, lere* = vivir).

CARICICOLOGÍA, f., p. h. = (*361*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de los cárices.

CARICICOLÓGICO, CA, p. h. } = (de caricicología).
CARICICÓLOGO, GA, p. h. }

362 = CARIES, EI

(= "la que consume, la que gasta"; putrefacción, carcoma, corrupción; de la r. *car* = consumir, gastar, cortar) = Caries.

CARIARSE = (*cario, riare*; de *362*).

363 = CARINA, AE

(= "el casco, la parte dura del buque, etc."; la quilla, la parte de la nave que entra debajo del agua; de la r. *car* o *kar* = ser duro) = Carena, quilla, nave.

CARENAR = (*carino, nare* = reparar el casco de la nave; de *363*).

364 = CARMEL o CARMELUS, I

(transc. del gr. *Kármelos* = Carmelo, monte de Palestina; del hebreo *Karmel* = campo cultivado y parecido a un jardín, viña, olivar) = Carmelo, monte.

CARMELITA, adj. = (*Carmelites, ae* = habitante del monte Carmelo; de *364*) = Religioso o religiosa de la orden del Carmen.

365 = CARMEN, MINIS

(del hebreo *Karmel* — V. en *Carmel* o *Carmelus, i*) = Carmen, orden de religiosos.

366 = CARMEN, MINIS

(= "el que alaba"; del prim. *casmen*, de la r. *cas* o *kas* = presagiar, anunciar, declarar, elogiar, alabar, etc.) = Carmen, verso.

CARMEN, MINIS (*)

367 = CARO, CARNIS

(en gr. *kréas, atos, tó*) = Carne.

CARCOMA, f. = (*367*) + (*comedo, dere* — V. comer en *cum* = con) = Insecto que roe la madera (Barcia). La Acad., en la 15ª. edic. de su dicc., ya no pone en duda que el vocablo viene de la r. *care* que entra en el gr. *karkínoma* — V. en *karkínos, ou, ó* = cáncer, cangrejo.

CARNAL, adj. = (*carnalis, le*; de *367*).

CARNALIDAD, f. = (*carnalitas, atis*; de *carnalis, le* — V. carnal).

CARNERO, m. = (*carnarius, a, um* = pert. a la carne; de *367*).

CARNESTOLENDAS, f. pl. = (*367*) + (*tollendas*, acus. pl. f. de *tollendus, a, um*; p. p. de *tollo, llere* = quitar, retirar, levantar) = "Las carnes que se han de quitar", con referencia a los tres días de carne que preceden al miércoles de ceniza.

CARNIFICACIÓN, f. = (*carnificatio, onis*; de *carnifico, care* — V. carnificar).

CARNIFICAR = (*carnifico, care* = producir carne) = (*367*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer, producir) = Transformarse los tejidos de algunos órganos, por una alteración morbosa, en una substancia parecida a la carne.

CARNÍVORO, RA = (*367*) + (*voro, rare* = devorar, comer) = Díc. del animal que se alimenta de la carne cruda de los cuerpos muertos o que puede alimentarse de carne.

CARNÍVOROS, m. pl. = (de carnívoro, ra) = Vertebrados del orden y clase de los mamíferos.

CARNOSO, SA = (*carnosus, a, um*; de *367*).

CAROMOMIA, f., p. h. = (*367*) + (ár. *mumia* = momia, "embetunada") = "Carne magra como la de momia". Carne negra y seca de los cuerpos humanos embalsamados.

CARROÑA, f. = (b. lat. *caronia* = carne corrompida; de *367*).

CARROÑO, ÑA = (etim. de carroña) = Podrido, corrompido.

CARTILAGINIFICACIÓN, f. = (*cartilago, ginis* — V. cartílago) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Conversión de un tejido en cartílago.

CARTILAGINOSO, SA = (*cartilaginosus, a, um*; de *cartilago, ginis* — V. cartílago).

CARTÍLAGO, m. = (*cartilago, ginis* = la ternilla) = (*car*, por *367*) + (*tilia, ae* = membrana que hay entre la corteza y el tronco de los árboles, la cual servía para escribir y para hacer cuerdas) = Ternilla (Barcia).

(*). Esta r. aparece con el núm. de orden *2614*.

CARÚNCULA, f. = (*caruncula, ae*; dim. de *367*) = Especie de carnosidad.

ENCARNACIÓN, f. } (V. *in* = en, dentro,
ENCARNAR } hacia).

368 = CARPA, AE

(der. de *cyprius, a, um* = carpa, de *Cypros* o *Cyprus, i* = la isla Chipre, cambiado después en el b. lat. *carpio, carpo, carpa, carpona*) = Carpa, pez.

369 = CARPENTARIUS, II

(= "pert. al coche, el que hace coches"; carretero, maestro de coches; de *carpentum, i* = "el que rueda, el que tiene ruedas", coche, carro, carroza; de la r. *carp* o *karp* = rodar) = Carpintero.

370 = CARPO, PERE

(de la r. *car* — V. en *carduus, i*) = Carpir, coger, tomar, arrancar, recoger, escoger.

EXCERTA, f. (V. *ex* = fuera de).

371 = CARRUS, I

(= "el que anda, el que corre"; de la r. *carr*, de *kar* = ir, andar, marchar, caminar) = Carro, carril.

CARGAR = (b. lat. *carrico, carricare* = poner peso en los carros; de *371*).

CARRAMBULÁTOR, m. = (*371*) + (*ambulator, oris* = el que se pasea o ambula, el que anda; de *ambulo, lare* = ambular).

CARRICOCHE, m. = (*carracutium, ii* = carro de dos ruedas) = (*371*) + (*acutus, a, um* = agudo).

CARRUAJE, m. = (b. lat. *carruaticum*; de *371*).

CARRUCHA, f. = (dim. de *371*) = Garrucha.

DESCARRIAR }
DESCARRIARSE } (V. *des* = separ.).
DESCARRÍO, m. }

FERROCARRIL, m. (V. *ferrum, i* = hierro).

GARRUCHA, f. = (etim. de carrucha).

RECARGAR (V. *re* = reit.).

372 = CARUS o CHARUS, A, UM

("apetecido, deseado" y luego "estimado, apreciado, de precio o valor elevado", caro, subido de precio; del prim. *camrus*, cuya, r. *kam* = amar, desear) = Caro, ra; amado, estimado, querido, amante de sí mismo.

AGRADAR }
AGRADECER } (V. *ad* = a).
AGRADO, m. }

CARECER = (*caresco, scere* o *careo, ere;* de *372*) = "Acortarse, reducirse un objeto a pequeñas proporciones"; tener falta de alguna cosa.

CARENCIA, f. = (*carentia, ae* = priv. de algo; de *carens, entis* — V. carente).

CARENTE, adj. = (*carens, entis;* p. a. de *careo, ere* — V. en carecer).

CARESTÍA, f. = (b. lat. *caristia,* de *careo, ere* — V. carecer).

CARICIA, f. = (b. lat. *caritia* = "acción de manifestar cariño, amor"; de *372*).

CARIDAD, f. = (*caritas, atis* = "acción de manifestar el cariño, el amor"; de *372*) = Gran estimación, amor, ternura; carestía.

CARIÑO, m. = (*372*) = "Acción de manifestar la estima, el amor".

ENCARECER (V. *en* = en).

373 = CASA, AE

(= "la que cubre, tapa, abriga, defiende, escuda"; cabaña, choza, granja, barraca; de la r. *scad,* del prim. *scadta,* amplif. de *ska* = cubrir, tapar, defender, abrigar; siendo las variaciones de *scadta*: *scadsa, scasa* y *casa*) = Casa, habitación.

CASULLA, f. = (b. lat. *casulla;* der. del lat. *casula, ae* = vestido con capucho, comparado a una "casita o choza", por tapar la cabeza y el cuerpo; de *373*) = Vestidura sagrada.

374 = CASEUM o CASEUS, I

(de *coacxeus,* contr. de la loc. *coacto lacte* = leche coagulada) = El queso. Según Barcia, esta erudita etim. de Varrón supone las transformaciones siguientes: *coacxeus, cacxeus, cacsus, caseus.*

CASEACIÓN, f. = (*374*) = Acción de cuajarse la leche.

CASEIFICAR = (*374*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

CASEIFORME, adj. = (*374*) + (*forma, ae* = forma).

CASEÍNA, f. = (*374*) + (suf. *ina*) = Substancia albuminosa de la leche.

375 = CASSUS, A, UM

(del prim. *cartus* o *carsus;* de la r. *car,* der. de *scar* o *skar* = cortar, acortar, disminuír, deshacer) = Nulo, sin valor, inútil, frívolo, vano.

CASADO, DA = (*cassatus, a, um* = anulado; p. p. de *casso, ssare* — V. casar).

CASAR = (*casso, ssare* = abrogar, derogar, anular, deshacer; de *375*).

376 = CASTELLUM, I

(= fortaleza, fuerte, alcázar; igual al prim. *castrelllum,* del nombre *castrum, i* = castillo, der. del prim. *scadtrum,* de la r. *scad,* amplif. de *sca* o *ska* — V. en *casa, ae* = casa) = Castillo.

CASTELLANO, NA = (*castellanus, a, um* = de Castilla; de *376*).

CASTILLA, n. pr. = (*Castella, ae;* de *376*) = Reino de España, así llamado por "el gran núm. de castillos edificados en su territorio". Se divide en Castilla la Nueva (provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca y Ciudad Real) y Castilla la Vieja (provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Ávila y Segovia).

377 = CASTIGO, GARE

(= "volver puro, limpio, correcto"; corregir severa y rigurosamente, reprender, enmendar; der. de *castus, a, um* — V.) = Castigar.

CASTIGACIÓN, f. = (*castigatio, onis;* de *377*).

CASTIGADOR, RA = (*castigator, oris;* de *377*).

378 = CASTOR, ORIS

(= "castrador, el que se castra a sí mismo; el que se lastima, corta"; y también "vencedor", por la costumbre que tiene de arrancarse la bolsa que contiene el almizcle al ser acosado de cerca por los cazadores; transc. del gr. *kástor, oros, ó,* del prim. *skadtor,* de la r. *skad* = cortar, separar, dividir) = Castor, animal anfibio. Cástor, hermano de Pólux.

CASTOREO, m. = (*castoreum, i;* de *378*).

379 = CASTRA, AE y CASTRA, ORUM

(de la misma fam. que *casa, ae* — V.) = Campamento.

CASTRAMETACIÓN, f. = (b. lat. *castrametationem* = "acto de demarcar un campamento") = (*379*) + (*metatio, onis* = med., descripción de límites; de *metor, tari* = medir, trazar, tomar meds., hacer dimensiones) = Arte de ordenar los campamentos militares. El b. lat. también se deriva directamente de *castrametor, tari* = "demarcar un campamento; y se descompone en los dos elementos ya conocidos: *379* + *metor, tari.*

CASTRENSE, adj. = (*castrensis, se* = relat. al ejército y al estado o profesión militar; de *379*).

380 = CASTRO, TRARE

(= "cortar, capar"; del prim. *scardtiare,* abreviado en *cardtare* y cambiado luego en *cadtrare* y *castrare;* de la r. *scard* = cortar, lastimar, capar) = Castrar. Capar. Cortar o quitar los testículos.

CASTRACIÓN, f. = (*castratio, onis;* de *380*) = La anulación de los testículos como órganos generadores.

CASTRADOR, RA = (*castrator, oris;* de *380*).

381 = CASTUS, A, UM

("puro, limpio", honesto, incorrupto, modesto, entero, íntegro; del prim. *cadtus,* de la r. *cad* = purificar, limpiar) = Casto, ta.

CASTA, f. = (*casta,* f. de *381*) = "Linaje puro, no mezclado". Generación, linaje.

CASTIDAD, f. = (*castitas, atis;* de *381*).

CASTIFICAR, ant. = (*castifico, care* = hacer casto y continente) = (*381*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

CASTIGAR = (*castigo, gare* = "volver puro, limpio, correcto", corregir, reprender, enmendar) = (*381*) + (*ago, agere* = hacer, obrar, conducir).

CASTIZO, ZA = (en el sentido de "pert. a casto, puro", se deriva de *casta* — V. casta) = Lo que es de buen origen y casta.

INCASTIDAD, f.
INCASTO, TA
INCESTO, m.
INCESTUOSO, SA
} (V. *in* = priv., neg.).

382 = CASUS, US

("caída, la acción de caer; lo acaecido, lo que sucede o acaece" y, en general, suceso, acontecimiento, accidente, desastre, daño, ruina, aventura, etc.; variación de un nombre; del prim. *cadtus,* cambiado en *cadsus,* der. de *cado, dere* = caer, decaer) = Caso, "caída", es decir, la referencia de una idea a otra idea, el acto por el cual una pal. *cae* y se *apoya* en otra. Cobbet, en su gramática inglesa, propone una explicación para la pal. *caso,* en estos términos: "La palabra *caso,* aplicada a los acontecimientos de la vida, tiene una gran variedad de significaciones o de matices de significaciones; pero su significación general es *estado de cosas* o *el estado de alguna cosa.* Así decimos: *en ese caso* estoy de acuerdo con usted. Lo que equivale a decir: *siendo tal el estado de las cosas,* o *el estado de la cosa en cuestión,* estoy de acuerdo con usted. Se dice de los legistas que comprenden o no comprenden el *caso,* es decir, el *estado,* la naturaleza de las cosas que se han propuesto dilucidar. Así, cuando decimos de un enfermo que *su caso es grave,* queremos decir que su *estado* es grave. Los nombres puedan hallarse en *estados* o situaciones diferentes con respecto a otros nombres o a otras palabras. Por ejemplo: un sustantivo puede ser el nombre de una persona que *pega* a un caballo, o de una persona que *posee* un caballo, o de una persona a quien un caballo *da* una coz. Esas diversas situaciones, esos diversos estados, se llaman, por consiguiente, *casos*". *Caso gramatical* (debido al sentido metafórico que se atribuye a las variaciones del nombre, el cual sentido se supone que *cae* de una en otra desinencia, hasta llegar al abl.) es la forma que por su flexión o desinencia toman las pals. declinables, según el oficio que desempeñan en la oración. Los *pronombres personales* y el neutro *ello* se declinan por casos; las otras pals. que no admiten cambio alguno en su estructura, son indeclinables, y los casos se suplen con el auxilio de preps. (V. declinación en *de* = separ., apartamiento).

383 = CATALAUNIA, AE

(V. *Gothus,* pl. *Gothi, orum* = los godos) = Cataluña, ant. principado de España.

CATALÁN, ANA = (*catalaunensis, e* y *catalaunus, a, um* = natural o pert. a Cataluña; de *383*).

384 = CATENA, AE

(= "la que hace caer, la que sujeta al que corre"; transc. del gr. *káthema, atos, tó* = collar; de *kathíemi* = hacer caer, lanzar de arriba abajo; de la r. *kat* = caer, hacer caer, correr, hacer correr) = Cadena, grillos.

CADENILLA, f. = (*catenula, ae,* dim. de *384*).

CANDADO, m. = (de *catenatus, a, um* = encadenado; de *cateno, nare* = encadenar; de *384*).

CATENARIA, f. = (*catenaria,* f. de *catenarius, a, um* = atado a la cadena; de *384*) = Curva que forma una cadena, cable o cuerda colgados de sus puntos extremos, como en los puentes colgantes.

CATENULARIO, RIA = (*catenula, ae* — V. cadenilla) = Parecido a cadenilla.

CONCADENAR
CONCATENACIÓN, f.
CONCATENAR, ant.
} (V. *cum* = con).

ENCADENACIÓN, f.
ENCADENADO, DA
ENCADENAR
} (V. *en* = en).

385 = CATERVA, AE

(= "cien hombres", multitud de hombres y de animales juntos; del prim. *katurna,* abrev. de *katuvirna;* comp. de *katu,* abrev. de *kantu,* que equivale a *kata,* tema del lat. *centum* = ciento + *vir, viri* = hombre, varón, macho) = Caterva.

386 = CATO, TARE, b. lat. =

Acatar, mirar.

ACATAR (V. *a* = explet.).

DESACATAR
DESACATO, m.
} (V. *des* = priv.).

PERCATAR (V. *per* = por).

RECATAR
REGATEAR } (V. *re* = reit., segunda vez).

387 = CATUS o CATTUS, I

(= "cacharro, cachorra", gato, gata, perro; del tema *kata* = cachorro, hijuelo del perro, del león, del tigre, etc.) = Gato, gata.

CACHORRO, RRA = (*catulus, i;* dim. de *387*).

CATICULTURA, f. = (*387*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

GATICIDA, com. = (*387*) + (*caedo, dere* = matar).

GATÍFERO, RA = (*387*) + (*fero, ferre* = llevar) = Lo que tiene relación con el gato (Barcia).

GATOMAQUIA, f., p. h. = (*387*) + (gr. *mákhe, es, é* = combate, lucha) = Nombre de un poema festivo de Lope de Vega.

GATUPERIO, m. = (*387*) + (*pario, rere* = parir) = Embrollo, intriga.

388 = CATUS, A, UM

(de la r. *ca* = ser agudo, penetrar, punzar, pinchar) = Avisado, prudente, circunspecto, astuto, recatado, ingenioso, hábil, sutil.

CATÓN, n. pr. = (*Cato, onis, onem* = "agudo"; de *388*) = Del nombre Catón (el censor), que era sumamente austero y severo, formóse el nombre com. catón, significando también "el libro de preceptos", propios de la austeridad y moralidad de Catón.

389 = CAUDA, AE

(= "la que avanza o sobresale, la que crece, la que se mueve, la que sube o va para arriba", coda, cola; del prim. *scauda,* de la r. *skud* = sobresalir, avanzar, salir fuera, ir para arriba o para adelante, moverse) = Cauda, cola.

ACUTICAUDE, adj. (V. *acutus, a, um* = agudo).

ALBICAUDE, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

AMPLEXICAUDE, adj. (V. *am*, por *amb.* = alrededor).

ANULICAUDE, adj. (V. *anulus* o *annulus, i* = anillo).

ATRICAUDE, adj. (V. *ater, tra, trum* = negro).

BICAUDAL, adj. (V. *bis* = dos).

BREVICAUDE, adj. (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CAUDAL, adj. = (*389*).

CAUDÍFERO, RA = (*389*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene cola o apéndice en forma de cola.

CAUDIFORME, adj. = (*389*) + (*forma, ae* = forma).

CAUDÍGERO, RA = (*389*) + (*gero, rere* = llevar).

CAUDIMANO, m. = (*389*) + (*manus, us* = mano) = Mono de América.

COBARDE, adj. = (*389*) = Pusilánime (el cobarde se refugia siempre a la cola).

COHETE, m. = (*caudatus* = "con cola"; de *389*) = Artificio de pólvora que se lanza a lo alto, donde estalla, etc.

CRASICAUDO, DA (V. *crassus, a, um* = craso, gordo).

DEPRESICAUDE, adj. (V. *de* = mov. de arriba abajo).

ENSICAUDE, adj. (V. *ensis, is* = espada).

ESPINICAUDE, adj. (V. *spina, ae* = espina).

HIRTICAUDO, DA (V. *hirtus, a, um* = velludo).

LATICAUDE, adj. (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LEVICAUDE, adj. (V. *levis, ve* = leve, liso).

LONGICAUDO, DA
LONGICAUDOS, m. pl.
LONGÍCOLA, adj. } (V. *longus, a, um* = largo).

MAGNÍCOLA, adj. (V. *magnus, a, um* = magno, grande).

MULTICAUDO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

NUDICAUDO, DA (V. *nudus, a, um* = desnudo).

PLANICAUDES, m. pl. (V. *planus, a, um* = plano).

RUFICAUDE, adj. (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo).

SERRICAUDE, adj.
SERRICAUDES, m. pl. } (V. *serra, ae* = sierra).

TERETICAUDE, adj.
TERETICAUDOS, m. pl. } (V. *teres, retis* = redondo, cilíndrico).

TRICAUDE, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

390 = CAULIS, IS

(transc. del gr. *kaulós, ou, ó* — V.) = Tallo, col.

ALBICAULE, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

AMPLEXICAULE, adj. (V. *am, amb* = alrededor).

ÁSPERICAULIS, m.
ÁSPEROCAULO, m. } (V. *asper, a, um* = áspero).

BREVICAULE, adj. (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CAULESCENTE, adj. = (de *390*) = Que tiene un tallo.

CAULÍCOLA, adj. = (*390*) + (*colo, lere* = vivir) = Parásito que vive en el tallo de algunos vegetales.
CAULÍCOLO, m. = (de caulículo) = Caulículo.
CAULÍCULA, f. = (de caulículo) = Parte intermediaria del embrión que ha germinado entre los cotiledones y la r.
CAULÍCULO, m. = (*cauliculus, i* = "pequeño tallo"; dim. de *390*) = Vástago que nace del interior de las hojas que adornan el capitel corintio.
CAULÍFERO, RA = (*390*) + (*fero, ferre* = llevar).
CAULIFLORO, RA = (*390*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las plantas cuyas flores nacen en el tallo.
CAUDILIFORME, adj. = (*390*) + (*forma, ae* = forma).
CAULINÍCOLA, adj. = (etim. de caulícola).
COGOLLO, m. = (*coliculus* o *cauliculus, i;* dim. de *390*).
CRASICAULO, LA (V. *crassus, a, um* = craso, gordo).
CURVICAULO, LA (V. *curvus, a, um* = encorvado).
FILICAULE, adj. (V. *filum, i* = hilo, fila).
LONGICAULO, LA (V. *longus, a, um* = largo).
MULTICAULE, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).
NIGRICAULE, adj. (V. *niger, gra, grum* = negro).
NIDICAULE, adj } (V. *nudus, a, um* = des-
NIDICAULO, LA } nudo).
SIMPLICICAULE, adj. (V. *sine* = sin).
SUBCAULESCENTE, adj. (V. *sub* = bajo, corto).
TERETICAULE, adj. (V. *teres, retis* = redondo, cilíndrico).
UNICAULE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

391 = CAUSA, AE

(= "objeto defendido, guardado, cuidado; lo que se defiende; origen, principio u objeto de la defensa", de donde "origen, principio, fuente"; del prim. *caussa*, der. de *causta* y éste de *cavosta*, de la r. *cav* que entra en el v. *caveo, ere* = precaver precaverse, guardarse, reservarse, sospechar, desconfiar, evitar, prever) = Causa, cosa.

ACUSACIÓN, f.
ACUSADO, DA
ACUSADOR, RA
ACUSAR } (V. *ad* = a).
ACUSATIVO, m.
ACUSATIVO, VA
ACUSATORIO, RIA
CAUSAL, f. = (*causalis, le;* de *391*).
CAUSÍDICO, m. = (*causidicus, i* = "el que dice o habla en la causa, el que habla en favor de un pleito"; abogado, abogado que trata de los negocios de los litigantes) = (*causi*, de *391*) + (*dicus*, de *dico, cere* = decir, hablar).
CAUSÍDICO, CA = (de causídico) = Pert. a causas o pleitos.
CONCAUSA, f. (V. *cum* = con).
COSA, f. = (de *391*) = "Objeto que se defiende; materia, asunto, objeto que se cuida".
EXCUSA, f.
EXCUSABLE, adj
EXCUSACIÓN, f. } (V. *ex* = fuera de).
EXCUSADO, m.
EXCUSADO, DA
EXCUSAR
INCUSAR (V. *in* = en, sobre, aum.).
INEXCUSABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
IRRECUSABLE, adj }
RECUSABLE, adj.
RECUSACIÓN, f.
RECUSADO, DA } (V. *re* = reit.).
RECUSANTE, adj.
RECUSAR
SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFFECTUS, loc. lat. (V. *sub* = debajo).

392 = CAVILLOR, LLARI

(= "escatimar, hacer mofa", pensar, discurrir razones falsas e inciertas para engañar; decir chistes, donaires para mover a risa; der. de *cavilla, ae* = chanza, burla; de la r. *cav* = ultrajar, hacer mofa o befa, provocar, incomodar) = Cavilar.

CAVILACIÓN, f. = (*cavillatio, onis* = argumento y discurso sofísticos; de *392*).
CAVILOSO, SA = (*cavillosus, a, um;* de *392*).

393 = CAVUS, A, UM

(de la r. *cav* = hinchar, estar hinchado; ser vacío, hueco, cóncavo) = Cavo, va, ant.; cóncavo, hueco, ahondado, profundo, cavado.

BICÓNCAVO, VA (V. *bis* = dos).
CÁRCAVO, m. (V. *cum* = con).
CAUCIÓN, f. = (*cautio, onis* = "la acción de precaverse"; de *caveo, ere* = precaver, precaverse, encorvarse, guardarse; de *cavea, ae* — V. cueva).
CAUTELA, f. = (*cautela, ae* = "la acción de precaverse"; del prim. *cavtela*, der. de *caveo, ere* — V. en caución).
CAUTO, TA = (*cautus, a, um* = "precavido", prudente, juicioso, avisado, asegurado, seguro, cierto, etc.; p. p. de *caveo, ere* — V. en caución).
CAVA, f. = (*cava, ae* = zanja, cueva, sótano, nido de pájaros; de *cavea, ae* — V. cueva) = La acción de cavar; y nombre de la vena mayor del cuerpo, que entra al ventrículo derecho del corazón.
CAVADO, DA = (*cavatus, a, um;* de *cavo, vare* — V. cavar).
CAVADOR, RA = (*cavator, oris;* de *cavo, vare* — V. cavar).

CAVADURA, f. = (*cavatura, ae; de cavo, vare* — V. cavar).

CAVAR = (*cavo, vare* = "formar hueco, ahuecar, hinchar", ahondar la tierra; de *393*).

CAVAZÓN, f. = (*cavatio, onis;* de *cavo, vare* — V. cavar).

CAVERNA, f. = (*caverna, ae* = "objeto cavado", cueva; de *393*).

CAVERNÍCOLA, adj. = (*caverna, ae* — V. caverna) + (*colo, lere* = vivir) = Troglodita.

CAVERNOSO, SA = (*cavernosus, a, um;* de *caverna, ae* — V. caverna).

CAVÍCOLA, adj. = (*393*) + (*colo, lere* = vivir).

CAVIDAD, f. = (*cavitas, atis;* de *393*).

CAVIRROSTRO, TRA = (*393*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico hueco.

CONCAVAR, **CONCAVIDAD**, f., **CÓNCAVIFOLIADO, DA**, **CÓNCAVO**, m., **CÓNCAVO, VA**, **CÓNCAVOCONVEXO, XA**, **CONVEXOCÓNCAVO, VA** } (V. *cum* = con).

COTA, f. = (etim. de coto) = Núm. que en los planos topográficos indica la altura de un punto, ya sobre el nivel del mar, ya con respecto a otro plano de comparación.

COTO, m. = (*cautum, i* = orden, mandato, lo que sirve para defender y dar seguridad; lo que está defendido, asegurado, cierto; der. de *cautus, a, um* — V. cauto, ta) = Terreno acotado, y todo lo que indica, en general, algo preservado, cerrado, precaucionado, defendido, guardado, algo asegurado, que se precave, se cuida; lo que sirve para precaver, asegurar, acertar, etc.

CUEVA, f. = (b. lat. *cova,* del lat. *cavea, ae* = caverna, cueva, gavia, caja; de *393*) = Caverna. Calandrelli opina que *cueva* viene de *cubare* = acostarse, echarse, recostarse; origen de *cuba,* cubilete.

EXCAVACIÓN, f., **EXCAVAR** } (V. *ex* = fuera de).

GÁBATA, f. = (*gabata* o *gavata, ae* = escudilla; de *cavata* = cavada, ahondada; f. de *covatus, a, um* — V. cavado, da) = Escudilla u hortera.

GAVETA, f. = (*gabata* o *gavata, ae* — V. gábata) = Cajón corredizo de escritorios, mesas, etc. Calandrelli hace venir *gaveta* del it. *gavetta,* del lat. *gabata o gavata, ae* = gábata, escudilla, y agrega que etimológ. significa "cavada, hueca".

GAVIA, f. = (*cavea, ae* — V. en cueva) = "Objeto hueco, cavado, cóncavo". Jaula de madera para encerrar locos.

GAYOLA, f. = (b. lat. *gayola* = jaula; del lat. *cavea, ae* — V. en cueva) = "Objeto cavado, hueco, cóncavo".

INCAUTELA, f., **INCAUTO, TA** } (V. *in* = priv.).

MULTICAVO, VA (V. *multus, a, um* = mucho).

PLANOCÓNCAVO, VA (V. *planus, a, um* = plano).

PRECAUCIÓN, f., **PRECAVER**, **PRECAVIDO, DA** } (V. *prae* = antes, delante).

RECAVAR (V. *re* = reit.).

394 = CEDO, DERE

(dar, obtener éxito, hacer lugar, retirarse, andar, caminar, rendirse, sujetarse) = Ceder.

ABSCEDENCIA, f., **ABSCEDER**, **ABSCESO**, m. } (V. *abs* = priv.).

ACCEDENTE, adj., **ACCEDER**, **ACCESIBLE**, adj., **ACCESIÓN**, f., **ACCÉSIT**, m., **ACCESO**, m., **ACCESOR, RA** } (V. *ad* = a).

ANTECEDENTE, m., **ANTECEDER**, **ANTECESOR, RA** } (V. *ante* = delante, antes).

CEDENTE, adj. = (*cedens, entis;* p. a. de *394*).

CESIÓN, f. = (*cessio, onis;* de *394*).

CONCEDER, **CONCESIÓN**, f. } (V. *cum* = con).

EXCEDENTE, m., **EXCEDER**, **EXCESO**, m. } (V. *ex* = fuera de).

IMPROCEDENTE, adj., **INACCESIBLE**, adj., **INCESABLE**, adj., **INCESANTE**, adj. } (V. *in* = priv.).

NECESARIA, f., **NECESARIO, RIA** } (V. *ne* = no, sin).

PRECEDENTE, adj. y. s., **PRECEDER**, **PRECESIÓN**, f., **PREDECEDER**, **PREDECEDIDO, DA**, **PREDECESIÓN**, f., **PREDECESO**, m., **PREDECESOR, RA** } (V. *prae* = antes, delante).

PROCEDENTE, adj., **PROCEDER**, v., **PROCEDER**, m., **PROCESIÓN**, f., **PROCESO**, m. } (V. *pro* = antes, delante)

RECEDER, **RECESIÓN**, f., **RECÉSIT**, m., **RECESO**, m. } (V. *re* = reit.).

RETROCEDER, **RETROCESIÓN**, f., **RETROCESO**, m. } (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

SECESIÓN, f., **SECESO**, m. } (V. *se* = separ).

SOBREEXCEDER, **SOBREXCEDER** } (V. *super* = sobre).

SUCCEDÁNEO, A
SUCCEDER
SUCCESIÓN, f.
SUCCESOR, RA
SUCEDÁNEO, A
SUCEDER
SUCEDIDO, DA
SUCESIÓN, f.
SUCESIVO, VA
SUCESO, m.
SUCESOR, RA
} (V. *sub* = bajo, debajo, por).

395 = CEDRUS, I

(transc. del gr. *kédros, ou, é* — V.) = Cedro.

396 = CELEBER y CELEBRIS, BRE

(= "concurrido, frecuentado"; de la r. *cel* = visitar, inspeccionar, concurrir, frecuentar, ir de un punto a otro, rodar) = Célebre, famoso, ilustre, festivo.

CELEBÉRRIMO, MA = (*celeberrimus, a, um;* superl. de *396*).
CELEBRACIÓN, f. = (*celebratio, onis;* de *celebro, brare* — V. celebrar).
CELEBRADOR, RA = (*celebrator, oris;* de *celebro, brare* — V. celebrar).
CELEBRAR = (*celebro, brare* = ensalzar, alabar, ponderar, encarecer; de *396*).
CELEBRIDAD, f. = (*celebritas, atis;* de *396*).
CONCELEBRAR (V. *cum* = con).

397 = CELER o CELERIS, RE

(de *cello, llere;* transc. del gr. *kéllo* — V.) = Célere, pronto, ligero, rápido, expedito. Célere, individuo del orden ecuestre de los primeros tiempos de Roma.

ACELERACIÓN, f.
ACELERADO, DA
ACELERAR
} (V. *ac, ad* = a).
AGUACELERÍFERO, m. (V. *aqua, ae* = agua).
CELERIDAD, f. = (*celeritas, atis;* de *397*) = Prontitud, presteza, velocidad.
CELERÍFERO, m. = (*397*) + (*fero, ferre* = llevar) = Bicicleta prim.
CELERÍGRADO, DA = (*397*) + (*gradus, us* = grado, grada, paso, camino) = Que marcha con celeridad.
CELERÍMETRO, m., p. h. = (*397*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato relacionado con las ruedas de un carruaje para medir los caminos.
CELERÍPEDO, DA = (*397*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies ligeros.

398 = CELO, LARE

(de la r. *cel* = cubrir, ocultar, esconder, tapar) = Celar, ocultar, callar (V. *caelo, lare* = celar, grabar, y *zelo, lare* o *zelor, lari* = celar, tener celos).

399 = CELSUS, A, UM

(de la r. *cel* = elevarse, ir para arriba) = Celso, sa, ant.; alto, elevado, sublime.

CELSITUD, f. = (*celsitudo, dinis* = "lo que se eleva"; de *399*).
EXCELENCIA, f.
EXCELENTE, adj.
EXCELSITUD, f.
EXCELSO, SA
} (V. *ex* = mov. hacia arriba).
PREEXCELENCIA, f.
PREEXCELENTE, adj.
PREEXCELSO, SA
} (V. *prae* = más allá, aum.).

400 = CELTAE, ARUM

(transc. del gr. *kéltai, on, oi* — V.) = Celta, los celtas. Díc. del individuo de una nación que se estableció en la ant. Galia, en las Islas Británicas y en España. Celta, idioma de los celtas.

CELTIBERIA, f. = (*Celtiberia, ae* = Aragón) = (*400*) + (*Iberia, ae* = Iberia, España; de *iberus, a, um* = ibero, español) = Reino de Aragón.
CELTIBÉRICO, CA = (*celtibericus, a, um;* de *Celtiberia, ae* — V. Celtiberia) = Aragonés, esa.
CELTIBERIO, RIA = (*celtiberius, a, um;* de *Celtiberia, ae* — V. Celtiberia) = Aragonés, esa.
CELTIBERO, RA = (de celtíbero, ra) = Celtíbero, ra.
CELTÍBERO, RA = (de celtiberio, ria) = Celtibérico, ca.
CÉLTICO, m. = (de céltico, ca) = El idioma de los celtas.
CÉLTICO, CA = (*celticus, a, um;* de *400*).
CELTOMANÍA, f. = (*400*) + (*mania, ae* = manía) = Manía de considerar el celta como origen de todas las lenguas.
CELTÓMANO, NA = (de celtomanía).

401 = CELLA, AE

(= "objeto en que se conserva, guarda o esconde alguna cosa"; la despensa en que se guardan comestibles, dormitorio retirado de los siervos, la choza de los pobres, la caverna o hueco de los panales de abejas, el sagrario del templo, etc.; de la r. *cel*, corr. a *kal* = esconder, conservar, guardar) = Cela, ant.; celda.

CÉLULA, f. = (*cellula, ae* = celdilla; dim. de *401*).
ENCELLA, f. (V. *en* = en).

402 = CELLULA, AE

(dim. de *cella, ae* — V.) = Célula, celdilla.

CELULÍFERO, RA = *(402)* + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene hundimientos celulares.
CÉLULIFORME, adj. = *(402)* + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de célula.
CELULÍFUGO, GA = *(402)* + (*fugio, gere* = huír) = Que se aleja de la célula.
CELULÍPETO, TA = *(402)* + (*peto, tere* = acercarse) = Que se dirige hacia la célula.
CELULITIS, f. = *(402)* + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de las células.
CÉLULOGENESIA, f., p. h. = *(402)* + (gr. *génesis, eos, é* = génesis) = Formación de las células.
CELULOIDE, adj., p. h. = *(402)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Céluliforme. Ú. t. c. s.
PELVICELULITIS, f. (V. *pelvis, is* = pelvis, lebrillo).

403 = CENA o CAENA, AE

(= *coena, ae* — V.) = Cena.

404 = CENSEO, SERE

(= juzgar, pensar, opinar; hacer un estado o un plan; hacer una lista o enumeración; ordenar, mandar, fallar; de la r. *cens* = indicar, mostrar, anunciar, notificar, presagiar, predecir, declarar, denunciar, elogiar, alabar, ensalzar, encarecer) = Censuar, ant.; acensuar, empadronar, enumerar, pesar, valuar.

ACENSUAR (V. *ad* = a).
CENSO, m. = (*census, us;* de *404*).
CENSOR, m. = (*censor, oris;* de *404*).
CENSORIO, RIA = (*censorius, a, um* = del censor; de *censor, oris* — V. censor).
CENSUAL, adj = (*censualis, le;* de *census, us* — V. censo).
CENSUARIO, m. = (*censuarius, ii* = censatario; de *census, us* — V. censo).
CÉNSURA, f. = (*censura, ae;* de *censor, oris* — V. censor).
RECENSIÓN, f. (V. *re* = reit.).

405 = CENTO, ONIS

(= "remendado, zurcido"; manta burda o colchada de muchos paños o remiendos para apagar el fuego y resistir las flechas en la guerra; la poesía comp. de pals. y cláusulas ajenas; la capa del pobre comp. de muchos remiendos; der. del tema *kanta,* de la r. *kant* = coser, remendar, pinchar o punzar con aguja) = Centón, paño viejo y remendado. Obra literaria comp. de sentencias y expresiones ajenas, a semejanza de los expresados remiendos.

406 = CENTRUM, I

(= "aguijón", con relación a la punta del compás que se fija en un punto, mientras la otra describe el círculo; transc. del gr. *kéntron, ou, tó*) = Centro.

CENTRADO, DA = (*centratus, a, um;* de *406*) = Se aplica al globo o esfera que tiene alguna cosa en su centro.
CENTRAL, adj. = (*centralis, le;* de *406*).
CENTRICIPITAL, adj. = (de centricipucio) = Relat. al centricipucio.
CENTRICIPUCIO, m. = *(406)* + (*caput, pitis* = cabeza) = Parte media del cráneo.
CENTRÍFUGO, GA = *(406)* + (*fugio, gere* = huír, poner en fuga, ahuyentar) = Que aleja del centro.
CENTRILÍNEO, m. = *(406)* + (*línea, ae* = línea) = Aparato de dibujo.
CENTRÍPETO, TA = *(406)* + (*peto, tere* = ir, dirigir) = Que atrae, dirige o impele hacia el centro.
EXCÉNTRICO, CA (V. *ex* = fuera).

407 = CENTUM

(en gr. *ekatón*) = Ciento, que delante de un s. se apocopa en cien (cien soldados). Centena.

CENTARCA, m., p. h. = *(407)* + (gr. *arkho* = gobernar, mandar en jefe) = Centurión.
CENTAVO, m. = (de centavo, va) = Centésima parte de un peso.
CENTAVO, VA = *(407)* + (suf. *avo, va*) = Centésimo, ma.
CENTENA, f. = *(407)* = Cien unidades.
CENTENARIO, m. = (de centenario, ria) = Cien años. Fiesta que se celebra cada cien años.
CENTENARIO, RIA = (*centenarius, a, um* = "lo que contiene ciento" y luego "lo que tiene cien años"; de *centenus, a, um* — V. centeno, na).
CENTENO, m. = (de centeno, na) = Planta así llamada, porque "cada semilla produce el céntuplo".
CENTENO, NA = (*centenus, a, um* = que consta de ciento; de *407*).
CENTESIMAL, adj. = (de centésimo, ma) = Díc. del sistema de dividir los grados, minutos y segundos de arco en cien partes, a diferencia del sexagesimal que los divide en sesenta partes.
CENTÉSIMO, MA = (*centesimus, a, um;* de *407*).
CENTIÁREA, f. = (*centi* = ciento o centésima parte; de *407*) + (*area, ae* = área o cien metros cuadrados) = Un metro cuadrado.
CENTIGINO, m., p. h. = (*centi* — V. en centiárea) + (gr. *gyné, gynaikós, é* = mujer) = Asociación de cien fams. que viven en común.

CENTÍGRADO, DA = (*centi* — V. en centiárea) + (*gradus, us* = grado, paso, camino) = Lo que está dividido en cien grados.

CENTIGRAMO, m., p. h. = (*centi* — V. en centiárea) + (gr. *grámma, atos, tó* = gramo) = Centésima parte del gramo.

CENTILITRO, m., p. h. = (*centi* — V. en centiárea) + (gr. *lítra, as, é* = litro, libra) = Centésima parte de un litro.

CENTILOQUIO, m. = (*centi* — V. en centiárea) + (*eloquium, ii* = dicción, vocablo, habla, discurso; de *eloquor, qui* = manifestar de pal.; comp. de *e,* por *ex* = fuera + *loquor, qui* = hablar) = "Discurso dividido en cien partes". Obra que tiene cien partes o documentos.

CENTÍMANO, NA = (*centimanus, i* o *us* = "cien manos") = (*centi* — V. en centiárea) + (*manus, us* = mano).

CENTÍMETRO, m., p. h. = (*centi* — V. en centiárea) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Centésima parte del metro.

CÉNTIMO, m. = (*centi* — V. en centiárea) = Cada una de las cien divisiones imaginarias del real de vellón.

CENTINODIA, f. = (*centinodia, ae* = "cien nudos", cierta hierba medicinal) = (*centi* — V. en centiárea) + (*nodus, i* = nudo).

CENTÍPEDO, DA = (*centi* — V. en centiárea) + (*pes, pedis* = pie).

CENTIPLICADO, DA = (*centi* — V. en centiárea) + (*plicatus, a, um* = doblado, plegado; de *plico, care* = plegar, doblar) = Centuplicado.

CENTOLA, f. = (*centoculus, i* = "cien ojos", cangrejo de mar semejante a una araña) = (*407*) + (*oculus, i* = ojo).

CENTOLLA, f. = (etim. de centola) = Centola.

CENTUNVIRATO, m. = (*centumviratus, us* = "cien ciudadanos", consejo de la ant. Roma; der. de *centumviri, orum* — V. centunviro).

CENTUNVIRO, m. = (*centumviri, orum* = individuo del centunvirato) = (*407*) + (*vir, viri* = varón, hombre, viril).

CENTUPLICAR = (*centuplico, care* = "plegar o doblar cien veces") = (*407*) + (*plico, care* = plegar, hacer dobleces o pliegues) = Multiplicar por ciento.

CÉNTUPLO, PLA = (*centuplus, a, um* = "multiplicado por ciento") = (*407*) + (*plus, pluris* = más, mayor, núm.) = Díc. del resultado de multiplicar por ciento un número o cantidad. U. t. c. s. m.

CENTURIA, f. = (*centuria, ae* = "pert. a cien hombres, comp. de cien hombres", la compañía de cien hombres, cien años; del prim. *centuviria* o *centumvivia*) = (*407*) + (*vir, viri* = varón, hombre, viril).

CENTURIÓN, m. = (*centurio, onis, onem* = el capitán que gobernaba una centuria o compañía de cien hombres; de *centuria, ae* — V. centuria).

CUADRINGENTÉSIMO, MA (V. *quatuor* = cuatro).

NOVECIENTOS, m. / **NOVECIENTOS, TAS** } (V. *novem* = nueve).

OCTINGENTÉSIMO, MA (V. *octo* = ocho).

PERCENTAJE, m. (V. *per* = por).

QUINGENTÉSIMO, MA / **QUINIENTOS,** m. / **QUINIENTOS, TAS** } (V. *quinque* = cinco).

SEPTINGENTÉSIMO, MA (V. *septem* = siete).

SESQUICENTENARIO, RIA (V. *sesqui* = uno y medio).

SEXCENTÉSIMO, MA / **SEXCENTISTA,** m. } (V. *sex* = seis).

TETRACENTÍGRADO, m., p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).

TRICENTÉSIMO, MA (V. *tres, treis, tris* = tres).

408 = CEPPA, b. lat. =

Cepa.

409 = CERA, AE

(= "obra por excelencia, producción"; transc. del gr. *kerós, ou, ó*) = Cera, panal.

ADIPOCEROSO, SA / **ADIPOCIFORME,** adj. / **ADIPOCIRA,** f. } (V. *adeps, adipis* = grasa, enjundia).

BASICERINA, f. (V. *basis, is* = base).

CERATO, m. = (*ceratum, i* = de cera; der. de *409*).

CEREIFORME, adj. = (*cereus, i* — V. cirio) + (*forma, ae* = forma) = En forma de cirio.

CEROFERARIO, m. = (b. lat. *ceroferarius* = "pert. al que lleva el cirio"; el que lleva el cirial) = (*409*) + (*fero, ferre* = llevar) = Acólito que lleva el cirial.

CEROLEÍNA, f. = (*409*) + (oleína — V. en *oleum, i* = aceite) = Una de las substancias que componen la cera de las abejas.

CERUMEN, m. = (b. lat. *cerumen;* de *409*) = Materia amarilla que segregan los oídos.

CIRIO, m. = (*cereus, i* = "vela hecha de cera"; de *409*).

PRIMICERIO, m. (V. *primus, a, um* = primo, primero).

410 = CERASUS, I

(= "paraje o tierra de Ciro o del Sol"; transc. del gr. *kérasos, ou, ó* = cerezo y *kerásion, ou, ó* = cereza — V.) = Cereza. Cerezo.

CERECEDA, f. = (de *410*) = "Galeotes o presidiarios encadenados como cerezas", por la semejanza que hay entre la sarta de cerezas y la cadena de galeotes; la cadena en que van aprisionados los presidiarios y galeotes.

LAUROCERASO, m. (V. *laurus, i* = lauro, laurel).

411 = CEREBRUM, I

(= "que está en la parte más elevada del cuerpo humano"; de la r. *cer,* corr. a *kar* o *kal* = elevarse, ir para arriba) = Cerebro, celebro. Salvá dice que *cerebrum* viene de *ceresrum,* comp. del suf. *rum* y de *ceres,* del gr. *ka* = cabeza.

CEREBELITIS, f. = (*cerebellum, i* — V. cerebelo) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del cerebelo.

CEREBELO, m. = (*cerebellum, i* = pequeño cerebro; dim. de *411*).

CEREBRASTENIA, f., p. h. = (*411*) + (astenia — V. en gr. *a* = priv.) = Neurastenia cerebral.

CEREBRIFORME, adj. = (*411*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de cerebro.

CEREBRITIS, f. = (*411*) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del cerebro.

CEREBROSCOPIA, f., p. h. = (*411*) + (gr. *skopéo* = ver) = Estudio, examen del cerebro.

412 = CERES, CERERIS

(= "productora, la que produce o crea"; de la r. *cer* = hacer, procurar, producir, trabajar) = Ceres, hija de Saturno y de Opis, diosa del trigo, del pan y de las mieses, y fué la que enseñó la agricultura a los hombres.

CEREAL, m. = (*cerealis, le* = lo que pertenece a la diosa Ceres, al trigo y al pan; de *412*) = Planta o fruto farináceo, como trigo, maíz, etc.

413 = CERNO, NERE

(= acribar, separar con el cedazo la harina del salvado, juzgar, determinar, ver, mirar; de la r. *cer,* de la prim. *scer* = separar, apartar, distinguir) = Cerner, cernir, percibir, distinguir, limpiar, separar; decretar, resolver, decidir.

CONCERNIR (V. *cum* = con).

DECRETAL, adj. }
DECRETO, m. } (V. *de* = intens.)

DISCERNER, ant. }
DISCERNIBLE, adj. }
DISCERNIR }
DISCRECIÓN, f. } (V. *dis* = intens.).
DISCRETO, TA }
DISCRIMEN, m. }

EXCRECIÓN, f. }
EXCREMENTO, m. }
EXCRETAR } (V. *ex* = fuera de).
EXCRETO, TA }

HIPERSECRECIÓN, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

INDISCERNIBLE, adj. }
INDISCRECIÓN, f. } (V. *in* = priv.).
INDISCRETO, TA }

SECRECIÓN, f. }
SECRETAR }
SECRETARIO, RIA } (V. *se* = separ.).
SECRETO, m. }
SECRETO, TA }

SUBSECRETARIO, RIA (V. *sub* = debajo, inferioridad).

SUPERSECRECIÓN, f. (V. *super* = sobre, encima de).

VICESECRETARIO, RIA (V. *vicis* = vez).

CERTO, TARE (*)

414 = CERTUS, A, UM

(= "apartado, distinto, separado, puesto de lado, discernido, acribado", seguro, manifiesto, claro, verdadero, indubitable, infalible; del prim. *skartus,* de *skar* = separar, distinguir, apartar) = Cierto, ta.

CERCIORAR = (*certioro, rare* = asegurar, manifestar, hacer saber, dar a conocer; de *certior, oris;* der. de *414*).

CERTAMEN, m. = (*certamen, minis* = "la acción de decidir, de aspirar a un juicio favorable, distinguiéndose entre los otros"; combate, disputa, debate, diferencia, controversia, lid, juego, fiesta en que se disputa el premio, etc.; der. de *certo, tare* = "separar dos o más opiniones, haciendo prevalecer una de ellas, aspirar a la decisión entre dos o más juicios, etc." y luego "decidir con las armas u otros medios"; de *414*).

CERTIFICAR = (*certifico, care* = "hacer cierta, segura, etc. alguna cosa"; asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa) = (de *certi,* der. de 414) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

CONCERTADOR, RA }
CONCERTANTE, adj. } (V. *cum* = con).
CONCERTAR }

INCIERTO, TA (V. *in* = priv.).

415 = CERVISIA o CEREVISIA, AE

(= "agua de trigo o de cebada"; comp., según Calandrelli, de *cere* = "trigo o cebada"; de la misma r. de *cereal* que figura en la de *Ceres, Cereris* — V.; y de *visia* = agua, líquido; de la misma r. que *viscum* y *viscus, i* = visco — V.) = Cerveza.

416 = CERVIX, ICIS

(= "la que liga, une, junta o vincula la cabeza con el tronco"; parte posterior del cuello, el pescuezo; de la r. *cer,* der. de *kar* o *kal* = elevarse, ir para arriba y de la r. *vic, vik* o *vink* = ligar, encadenar, atar, vincular) = La cerviz.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2594.*

417 = CERVUS, I

(= "cornudo, el que tiene cuernos", así dicho con motivo de sus cuernos ramosos; del prim. *carvus,* der. de la r. *car* = ser duro, fuerte, firme, sólido) = Ciervo, cierva.

CERVARIA, f. = (de cervario, ria) = Fam. de umbelíferas, así llamadas, por la forma de las hojas que se ramifican como el asta del ciervo.

CERVARIO, RIA = (*cervarius, a, um* = cerval; de *417*).

CIERVA, f. = (*cerva* = la hembra del ciervo; de *417*).

HIRCOCERVO, m. } (V. *hircus, etc., i* = hirco,
HIRCOCIERVO, m. } macho cabrío).

418 = CESPES o CAESPES, PITIS

(= "cortado en punta, en forma aguda, punzante", pedazo de tierra mezclado con la hierba y raíces, y cortado con azadón, pala u otro instr.; del prim. *caedspes, pitis;* comp. de *caed,* de *caedo, dere* = cortar + la r. *spi* = ser agudo, punzar) = Césped, céspede.

CESPITAR = (*418*) = "Caminar entre céspedes", vacilar, titubear.

CESPITÍCOLA, adj. = (*418*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en el césped.

419 = CESSO, SSARE

(intens. de *cedo, dere* — V.) = Cesar, cejar, interrumpir, suspender.

CEJAR = (según la Acad., de *419*) = Ciar, andar hacia atrás.

CESACIÓN, f. = (*cessatio, onis;* de *419*).

CESIÓN, f. = (*cessio, onis;* de *419*).

CIAR = (según la Acad., de cejar) = Andar hacia atrás, retroceder (V. e. las pals. de or. fr.).

INCESABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INCESANTE, adj. }

420 = CESTUS, I

(transc. del gr. *kestós, é, ón* = cosido, bordado — V. en *kestós, ou, ó*) = Cinta, el cinto de Venus en que estaban todas las gracias y encantos del amor (V. también en gr. *kestós, ou, ó*).

421 = CETERA o CAETERA, AE

(= "las cosas que hay demás, las demás cosas") = Lo demás, lo que resta, lo otro.

ETCÉTERA, m. (V. *et* = y).

422 = CIBUS, I

(= "lo que se toma o agarra, presa"; del prim. *cipus,* de *capus,* der. de la r. *cap* o *kap* = tomar, agarrar, asir, coger) = Cibo, ant.; cebo, comida, alimento. Por otra etim. *cibus* viene del gr. *kibótion* o *kíbon, ou, tó* = caja de madera, cofre, arca en que los grs. guardaban los alimentos.

CEBAR = (*cibo, bare;* de *422*).

RECEBAR (V. *re* = reit.).

423 = CICADA, AE

(= "la que canta ruidosamente", de un prim. *cicanda* o *cincanda,* por duplicación de la r. *can* o *kan* = cantar, sonar; producir ruido, sonido) = Cigarra, chicharra.

CIGARRO, m. = (según la Acad., de cigarra, por compar. con el cuerpo de este insecto) = Rollo de trozos de hojas de tabaco. Calandrelli expresa que cigarro viene del dialecto cubano *tshéuari* = "tabaco para fumar"; comp. de *tshé* = fumar + *uari* = tabaco.

424 = CICATRIX, ICIS

(= "la que liga, une o junta la herida"; de un prim. *cicare* = unir, juntar; de la r. *cic* = atar, unir, ligar, juntar) = Cicatriz.

CICATRIZAR = (*cicatrico, care;* de *424*).

425 = CICER, ERIS

(= el garbanzo) = Chícharo, especie de guisante.

426 = CICONIA, AE

(= "cantora, canora", por su voz aguda y ruidosa; de la r. *ci,* duplicada, que antecede a la r. *can* = cantar) = Cigüeña.

427 = CICUTA, AE

(= "hueca, vacía, muy hueca", en atención a sus tallos huecos y vacíos, razón por la cual se llamó *cicuta* a la *flauta,* por ser hueca; de la r. *ku* = ser hueco, ser hinchado, hincharse, precedido de la duplicación de la misma r., *ci-cu*) = Cicuta, planta venenosa.

428 = CIEO, ERE

(= *cio, cire,* que predomina en composición; de la r. *ci* = ir, hacer ir, excitar, incitar) = Mover, remover, poner en mov., alborotar.

CONCEJO, m.
CONCILIÁBULO, m.
CONCILIACIÓN, f.
CONCILIADOR, RA
CONCILIAR
CONCILIO, m.
CONCITACIÓN, f.
CONCITADOR, RA
CONCITAR
} (V. *cum* = con).

RECONCILIACIÓN, f.
RECONCILIADOR, RA
RECONCILIAR
} (V. *re* = reit.).

429 = CILICIUM, II;

transc. del gr. *kilíkion, ou, tó* (= manta de cerdas de que se hacían varios usos en la milicia, la faja de cerdas o cadenilla de hierro con púas que se trae ceñida junto a la carne para mortificación; de *cilicius, a, um* = pert. a Cilicia, provincia de Asia Menor) = Cilicio, así llamado, porque esta especie de mantas fué fabricada principalmente con pelos de cabras de Cilicia.

430 = CILIUM, II, pl. CILIA

(= "la que cubre, escuda, conserva, resguarda" y, en lo ant., párpado, pestaña; de la r. *cilio* = esconder, disimular, poner en lugar seguro, conservar) = Ceja, pestaña y, por extensión, altura, punta, cima, pico de una montaña.

CILIATIFOLIADO, DA = (*ciliatus, a, um* = que tiene cejas; de *430*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas pestañosas.

CILIATOPÉTALO, LA, p. h. = (*ciliatus, a, um* = que tiene cejas; de *430*) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De pétalos pestañosos.

CILÍFERO, RA = (*430*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que se asemeja a las pestañas de los ojos.

CILIFORME, adj. = (*430*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una pestaña.

CILÍPEDO, DA = (*430*) + (*pes, pedis* = pie) = De patas peludas.

FRONTOCILIAR, adj. (V. *frons, frontis* = frente).

PENICILIADO, DA
PENICILIOSIS, f.
} (V. *penna, ae* = pluma).

431 = CIMEX, MICIS, MICEM

(= "la que hiere, la que daña"; de *cimex, cimecs, cimic, scimicus, scimus;* de la r. *ci,* corr. a *ski* = dañar, perjudicar, herir, consumir, destruír) = Címex o chinche.

CIMÍCIDO, DA = (*431*) + (*caedo, dere* = matar).

CIMICÍFUGO, GA = (*431*) + (*fugio, gere* = alejar, huír).

CIMICOIDE, adj., p. h. = (*431*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la chinche.

CIMÍGENO, NA, p. h. = (*431*) + (gr. *génos, eos, tó* = nacimiento) = Que proviene del parasitismo de las chinches.

CIMIGENOSIS, f., p. h. = (de cimígeno, na) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. cimígena.

432 = CINCTUS, A, UM

(p. p. de *cingo, gere* — V.) = Ceñido, da.

ENCINTA, f. (V. *in* = priv.).

433 = CINGO, GERE

(de la r. *cing* = ligar, rodear, envolver) = Cingir, ant.; ceñir.

CINCHA, f. = (de cincho).

CINCHO, m. = (*cinctus, us* — V. cinto) = Ceñidor.

CÍNGULO, m. = (*cingulum, i* = ceñidor; de *433*) = Cordón con que el sacerdote se ciñe el alba.

CINTO, m. = (*cinctus, us* = "el que ciñe"; de *433*) = Ceñidor.

CINTURA, f. = (*cinctura, ae* = "la que ciñe"; de *cinctus, us* — V. cinto).

ENCINTA, f. (V. *in* = priv.).

PRECINTA, f.
PRECINTAR
PRECINTO, m.
} (V. *prae* = antes, delante).

RECEÑIR
RECINTO, m.
} (V. *re* = reit.).

SEMICINCIO, m. (V. *semi* = mitad).

SUCINTO, TA (V. *sub* = debajo).

434 = CINIS, NERIS;

en gr. *kónis, eos, é* (= "quemada, seca, árida"; de la r. *ci* o *ki* = quemar, secar) = Ceniza, polvo.

CERNADA, f. = (del prim. *cinerata;** de *434*).

CINEFACTO, TA = (*cinefactus, a, um* = reducido a cenizas; p. p. de *cinefacio, cere* — V. cinificar) = Hecho de ceniza o cenizas.

Lat.

CINEFICAR = (*cinefacio, cere* = hacer cenizas o reducir a cenizas) = (*434*) + (*facio, cere* = hacer) = Incinerar.

CINERARIO, RIA = (*cinerarius, a, um;* de *434*).

CINEREIFRONTE, adj. = (*cinereus, a, um* — V. cinéreo, a) + (*frons, frontis* = frente) = De frente cenicienta.

CINÉREO, A = (*cinereus, a, um;* de *434*).

CINERICIO, CIA = (*cinericius* o *cineritius, a, um;* de *434*).

CINÉRIDO, DA, p. h. = (*434*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

CINERIFORME, adj. = (*434*) + (*forma, ae* = forma).

CINERITA, f. = (de *434*) + (suf. *ita*) = Ceniza volcánica.

INCINERACIÓN, f.
INCINERAR
} (V. *in* = intens.).

SUBCINERICIO, CIA (V. *sub* = debajo).

435 = CIO, CIRE

(contr. de *cieo, ere* — V.) = Mover, remover, poner en mov., alborotar.

EXCITABLE, adj.
EXCITACIÓN, f.
EXCITANTE, adj.
EXCITAR
} (V. *ex* = fuera).

SOBREEXCITACIÓN, f.
SOBREEXCITAR
SOBREXCITACIÓN, f.
SOBREXCITANTE, adj.
SOBREXCITAR
SUPEREXCITABLE, adj.
SUPEREXCITACIÓN, f.
SUPEREXCITANTE, adj.
SUPEREXCITAR
} (V. *super* = sobre).

436 = CIPPUS, I

(= "el que sostiene, el que sirve para apuntalar"; del prim. *scippus,* de la r. *scip* = apuntalar, apoyar, sostener) = Cipo, cepo, prisión; trozo de columna o pedestal, poste de camino.

437 = CIRCA, adv. y prep. =

Cerca, alrededor.

ACERCA DE, loc. adv. (V. *ad* = a).

CIRCUMCIRCA, adv. (V. *circum* = alrededor).

438 = CIRCINUS, I

(transc. del gr. *kírkinos, ou, ó*) = Círculo, cerco, compás.

CERCENAR = (*circino, nare;* de *438*) = Redondear, compasar al rededor, hacer redonda una cosa; y del sentido de redondear pasó al de "cortar en derredor" y luego al de "acortar".

439 = CIRCUM;

equivalente al gr. *perí* (de la r. *cir* = ser curvo) = Alrededor, cerca de.

CIRCUICIÓN, f. = (*circuitio,* síncopa de *circumitio, onis* = rodeo, circuito; de *circueo,* síncopa de *circumeo, ire* — V. circuír).

CIRCUÍR = (*circueo,* síncopa de *circumeo, ire* = "ir alrededor", circundar, rodear, cercar) = (*439*) + (*eo, ire* = ir, caminar, andar).

CIRCUITO, m. = (*circuitus, us* = circunferencia; de *circueo,* síncopa de *circumeo, ire* — V. circuír).

CIRCUMCIRCA, adv. = (adv. lat. que significa "alrededor de, poco más o menos") = (*439*) + (*circa* = cerca) = Aproximadamente, con corta diferencia.

CIRCUMPOLAR, adj. = (*439*) + (*polaris, re* — V. polar en *polus, i* = el polo) = Alrededor del polo.

CIRCUNAMBIENTE, adj. = (*439*) + (*ambiens, entis* — V. ambiente en *amb* = alrededor) = Que gira alrededor, que circuye.

CIRCUNÁXILO, LA = (*439*) + (*axis, is* = eje) = En botánica, que está situado alrededor del eje.

CIRCUNCENITAL, adj., p. h. = (de circunzenital) = Alrededor del zenit.

CIRCUNCIDAR = (*circumcido, dere* = "cortar alrededor", quitar, cercenar lo superfluo, reducir, disminuír; del prim. *circumcido, dare*) = (*439*) + (*cidere,* de *cædo, dere* = cortar) = Practicar la circuncisión.

CIRCUNCISIÓN, f. = (*circumcisio, onis;* de *circumcisus, a, um* — V. circunciso, sa) = Ceremonia particular a las religiones judía y mahotemata, que consiste en cortar circularmente una porción del prepucio. La iglesia ortodoxa, la anglicana y la católica romana celebran el 1º de enero la circuncisión de Jesús.

CIRCUNCISO, SA = (*circumcisus, a, um;* p. p. de *circumcido, dere* — V. circuncidar).

CIRCUNDAR = (*circumdo, dare* = "poner o colocar alrededor"; cercar, rodear) = (*439*) + (*do, dare* = dar).

CIRCUNDUCCIÓN, f. = (*circumductio, onis;* de *circumduco, cere* = "llevar alrededor") = (*439*) + (*duco, cere* = llevar, conducir) = Mov. circulatorio de ciertas articulaciones.

Lat.

CIRCUNFERENCIA, f. = (*circumferentia, ae* = "la acción de llevar o de traer alrededor"; de *circumfero, ferre* = llevar alrededor, hacer circular) = (*439*) + (*fero, ferre* = llevar) = Curva plana, cerrada, cuyos puntos equidistan de otro llamado centro.

CIRCUNFLEJO, JA = (*circumflexus, a, um* = lo que da vueltas, giros o rodeos; p. p. de *circumflecto, tere* = torcer, doblar alrededor) = (*439*) + (*flexus, a, um* = doblado, encorvado; p. p. de *flecto, tere* = doblar, plegar, volver) = Calif. de un acento (ˆ) que ya no tiene uso en español, sino en francés y otros idiomas.

CIRCUNFLEXO, XA = (etim. de circunflejo, ja) = Circunflejo, ja.

CIRCUNFUSA, f. = (*circumfusa* = "extendida por todas partes"; f. de *circumfusus, sa, sum* — V. circunfuso, sa) = Materia de la higiene que comprende atmósfera, climas, habitaciones, etc.

CIRCUNFUSO, SA = (*circumfusus, sa, sum* = extendido por todas partes, esparcido, rodeado, circundado; p. p. de *circumfundo, dere* = derramar, esparcir; extender por todos lados, alrededor de; rodear, circundar) = (*439*) + (*fundo, dere* = fundir, derretir, derramar, esparcir).

CIRCUNLOCUCIÓN, f. = (*circumlocutio, onis* = "acción de hablar con rodeos"; perífrasis, circunloquio, rodeo de pals.; de *circumloquor, qui* = hablar con rodeos, perifrasear) = (*439*) + (*loquor, qui* = hablar, tomar la pal.) = Fig. ret. llamada también perífrasis.

CIRCUNLOQUIO, m. = (*circumloquium, ii* = "acción de hablar con rodeos", perífrasis; de *circumloquor, qui* — V. en circunlocución).

CIRCUNMERIDIANO, NA = (*439*) + (*meridianus, a, um* — V. meridiano, na en *medius, a, um* = medio) = Cercano o próximo al mediodía.

CIRCUNNAVEGACIÓN, f. = (*439*) + (*navigatio, onis* — V. navegación en *navis, is* = nave) = Viaje marítimo alrededor de un continente o alrededor de los cinco continentes.

CIRCUNNAVEGAR = (*circumnavigo, gare* = navegar alrededor de) = (*439*) + (*navigo, gare* — V. navegar en *navis, is* = nave).

CIRCUNSCRIBIR = (*circumscribo, bere* = "tirar líneas alrededor de", tirar líneas en torno de, escribir alrededor; definir, limitar, determinar, reducir a estrechos límites, restringir, disminuír, abreviar, compendiar, ceñir, abrazar, comprender, etc.) = (*439*) + (*scribo, bere* = escribir, señalar, tirar líneas, delinear).

CIRCUNSCRIPCIÓN, f. = (*circumscriptio, onis; de circumscribo, bere* — V. circunscribir).

CIRCUNSCRIPTO, TA = (*circumscriptus, ta, tum*; p. p. de *circumscribo, bere* — V. circunscribir).

CIRCUNSCRITO, TA = (etim. de circunscripto, ta) = Circunscripto, ta.

CIRCUNSOLAR, adj. = (*439*) + (*solaris, re* — V. solar en *sol, solis* = el Sol) = Alrededor del Sol.

CIRCUNSPECCIÓN, f. = (*circumspectio, onis* = "acción de mirar alrededor de"; de *circumspectus, ta, tum* — V. circunspecto, ta).

CIRCUNSPECTO, TA = (*circumspectus, ta, tum* = discreto, prudente; p. p. de *circumspicio, cere* = mirar, observar alrededor, a todas partes) = (*439*) + (*specio, cere* = mirar, observar).

CIRCUNSTANCIA, f. = (*circumstantia, ae* = "acción de estar alrededor"; de *circumsto, stare* = "estar alrededor de", como la guarda; cercar, rodear) = (*439*) + (*sto, stare* = estar, ser, existir).

CIRCUNSTANTE, adj. = (*circumstans, antis* = "el que está alrededor"; p. a. de *circumsto, stare* — V. en circunstancia).

CIRCUNVALAR = (*circumvallo, llare* = "poner palos o estacas alrededor", hacer líneas de circunvalación, cercar) = (*439*) + (*vallo, llare* = vallar, fortificar con trinchera o palizada; de *vallum, i* = estacada, palizada, fortificación, trinchera).

CIRCUNVECINO, NA = (*439*) + (*vicinus, a, um* — V. vecino, na en *vicus, ci* = barrio, aldea, lugar, granja, hacienda) = "Vecino establecido alrededor".

CIRCUNVISIÓN, f. = (*439*) + (*visio, onis* — V. visión en *video, ere* = ver).

CIRCUNVOLAR, ant. = (*circumvolo, lare* = volar alrededor) = (*439*) + (*volo, lare* = volar).

CIRCUNVOLUCIÓN, f. = (*circumvolutio, onis* = "acción de dar vueltas alrededor"; de *circumvolvo, vere* = envolver, ceñir alrededor de) = (*439*) + (*volvo, vere* = volver) = Vuelta alrededor de un centro.

CIRCUNZENITAL, adj., p. h. = (*439*) + (zenital — V. e. las pals. de or. ár.) = Alrededor del zenit.

INCIRCUNCIDADO, DA
INCIRCUNCISO, SA } (V. *in* = priv.).
INCIRCUNSCRIPTO, TA

SEMICIRCUNFERENCIA, f. (V. *semi* = mitad).

440 = CIRCUS, I

(transc. del gr. *kírkos, ou, ó* y que etimológ. significa "curvo"; de la r. *cir* = ser curvo) = Cercén, ant.; circo, cerco, círculo, anillo.

CERCAR = (*circo, care* = dar la vuelta a, recorrer; de *440*).

CERCHA, f. = (*círculus, i* — V. círculo) = Regla delgada y flexible, de madera, que sirve para medir superficies cóncavas y convexas.

CERCHÁMETRO, m., p. h. = (*circulus, i* — V. cercha, círculo) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato usado en los ferrocarriles.

CIERZO, m. = (*circius, ii* = "en forma circular"; porque "sopla formando remolino o mov. circular"; de *440*) = Tramontana, viento frío y seco que sopla de norte a sur.

CIRCULACIÓN, f. = (*circulatio, onis; de circulor, lari* — V. circular, v.).

CIRCULAR, adj. = (*circularis, re; de círculus, i* — V. círculo).

CIRCULAR, v. = (*circulo, lare y circulor, lari* = dar vueltas alrededor; de *circulus, i* — V. círculo).

CIRCULÍGERO, RA = (*circulus, i* — V. círculo) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene un círculo coloreado.

CÍRCULO, m. = (*circulus, i* = "circo pequeño"; de *440*) = Superficie contenida dentro la circunferencia; la circunferencia misma. *Círculos geográficos* o *astronómicos* son los que dividen la Tierra o la esfera en partes iguales (máximos) o desiguales (menores); siendo máximos el horizonte racional o matemático, el ecuador, el meridiano, la eclíptica y los dos coluros; y menores, el horizonte visible, los dos trópicos y los dos círculos polares.

RECERCAR (V. *re* = reit.).

SEMICIRCULAR, adj. } (V. *semi* = medio, mitad).
SEMICÍRCULO, m. }

441 = CIRRUS, I

(= "objeto cortado" y luego "pelo corto, rizo, bucle, sortija de pelo) = Cirro, tumor. *Cirrus,* en la clasificación de Howard, es la nube que se presenta blanca y elevada, parecida a algodón o lana cardados.

CERRO, m. = (según la Acad., de *441* = penacho, cresta) = Elevación de tierra. Calandrelli opina que viene de *serra, ae* = sierra.

CIRRÍFERO, RA = (*441*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de los anélidos provistos de cabellos rizados en sus apéndices.

CIRRIFORME, f. = (*441*) + (*forma, ae* = forma).

CIRRÍPEDO, DA = (*441*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene rizos o bucles en los pies.

442 = CIS y CITRA

(= "más por esta parte o más en esta parte"; y es opuesto a *ultra* y a *trans* = de la parte de allá) = De la parte de acá.

CISALPINO, NA = (*Cisalpinus, a, um* = del lado de acá de los Alpes) = (*442*) + (*Alpinus, a, um* — V. alpino, na en *Alpes, pium* = Alpes) = Situado entre los Alpes y Roma. *República Cisalpina,* efímera república que Napoleón fundó en 1797, reuniendo la Cispadana y la Transpadana; república que fué reconocida por Austria.

CISANDINO, NA = (*442*) + (*Andinus, a, um* = andino, na o de los Andes) = Del lado de acá de los Andes.

CISGANGÉTICO, CA = (*442*) + (*gangeticus, a, um, etc.* = gangético, ca; del Ganges) = Del lado de acá del Ganges.

CISMONTANO, NA = (*442*) + (*montanus, a, um* — V. montano, na en *mons, montis* = monte) Del lado de acá de los montes.

CISPADANO, NA = (*Cispadanus, a, um* = del lado de acá del Po o entre Roma y el Po) = (*442*) + (*Padanus, a, um* = lo pert. al Po; de *Padus, i* = el Po, río de Italia).

CISRENANO, NA = (*Cisrhenanus, a, um* = del lado de acá del Rin) = (*442*) + (*Rhenanus, a, um* = lo pert. al Rin; de *Rhenus, ni* = el Rin).

CITERIOR, adj. = (*citerior, oris* = situado del lado de acá o aquende, en contraposición a ulterior o allende; der. de *citer* = del lado, de la parte de acá; el que a su vez viene de *442*).

CITRAMONTANO, NA = (*442*) + (*montanus, a, um* — V. montano, na en *mons, montis* = monte) = Cismontano, na.

443 = CISTA, AE

(transc. del gr. *kíste, es, é* = cofre, armario, caja, cesto) = Cesta.

CISTERNA, f. = (*cisterna, ae* = aljibe; de *443*).

CHISTERA, f. = (*cistella, ae* = cestilla; dim. de *443*) = Cestilla angosta por la boca y ancha por debajo. Sombrero de copa alta.

444 = CITO, adv.

(de *citus, a, um* = ligero; de *cio, cire* o *cieo, ere* — V.) = Ligeramente, prontamente.

CITOLEGIA, f. = (*444*) + (*lego, legi, legere* = leer) = Método de lectura para aprender a leer rápidamente.

445 = CITO, TARE

(= "hacer ir", llamar, citar a juicio, nombrar, mover, imitar; intens. de *cio, cire* o *cieo, ere* — V.) = Citar, excitar; mover, remover.

BOSTEZAR (V. *os, oris* = la boca).

CITACIÓN, f. = (*citatio, onis;* de *445*).

CITATORIO, RIA = (*citatorius, a, um;* de *445*).

INCITABLE, adj.
INCITACIÓN, f.
INCITADOR, RA
INCITAMENTO, m.
INCITAMIENTO, m.
INCITAR
} (V. *in* = en).

OSCITABUNDO, DA
OSCITACIÓN, f.
OSCITANTE, adj.
} (V. *os, oris* = la boca).

PRECITAR (V. *prae* = antes, delante).

RECITACIÓN, f.
RECITADO, DA
RECITADOR, RA
RECITAR
RESUCITACIÓN, f.
RESUCITADOR, RA
RESUCITAR
} (V. *re* = reit.).

SOLICITACIÓN, f.
SOLICITADO, DA
SOLICITADOR, RA
SOLICITAR
SOLÍCITO, TA
SOLICITUD, f.
} (V. *solus, a, um* = solo, único).

SUSCITACIÓN, f.
SUSCITADO, DA
SUSCITADOR, RA
SUSCITAR
} (V. *sub* = abajo).

446 = CITRUS, TRI

(del gr. *kítron, ou, tó* = limón; y de *kítrion, ou, tó* = limonero) = El cidro, la cidra, el limón.

ACITRÓN, m.
ACITRONIFAGIA, f., p. h.
} (V. *a* = explet.).

CETRINO, NA = (*citrinus, a, um;* de *446*).

CITRATO, m. = (*citratus, a, um;* de *446*) = Comb. del ácido cítrico con una base.

CITRENA, f. = (*446*) + (suf. *ena*) = Substancia aislada del aceite esencial de limón.

CÍTRICO, CA = (*446*) = Díc. del ácido extraído del limón.

CITRÍCOLA, adj. = (*citreus, a, um* = el cidro; der. de *446*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en los limoneros.

PIROCÍTRICO, CA, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

QUERCITRINO, m.
QUERCITRÓN, m.
} (V. *quercus, us* = la encina).

447 = CIVIS, IS

(= "el que permanece estable en la ciudad", vecino de la ciudad; del prim. *ceivis*, de la r. *ci* o *ki* = descansar, reposar, estar en reposo) = Ciudadano, ciudadana. Raimundo de Miguel opina que *civis* viene de la expresión *quasi coivis*, de *coeo, coire* = juntarse, reunirse; comp. de *cum* = con + *eo, ire* = ir.

ANTICÍVICO, CA, p. h.
ANTICIVISMO, m., p. h.
} (V. gr. *antí* = contra).

CIUDAD, f. = (*civitas, atis, atem* = "lugar en que permanecen los habitantes, residencia continua de los habitantes"; la ciudad, el derecho de vecindad; la nación, país, tierra, etc.; de *447*).

CIUDADANO, NA = (b. lat. *civitatanus;* de *civitas, atis* — V. ciudad) = El habitante de una ciudad, el que goza de los derechos civiles.

CÍVICO, CA = (*civicus, a, um* = "lo que es propio del ciudadano o de la ciudad"; de *447*).

CIVIL, adj. = (*civilis, le* = "lo que es propio del hombre de ciudad"; de *447*).

CIVILIDAD, f. = (*civilitas, atis, atem* = "lo que es propio del hombre civil"; de *civilis, le* — V. civil).

CIVISMO, m. = (*447*) + (suf. *ismo*) = "Lo que es propio del ciudadano". Celo por las instituciones e intereses del país.

CONCIBDADANO, NA, ant.
CONCIUDADANO, NA
} (V. *cum* = con).

INCIVIL, adj.
INCIVILIDAD, f.
INCIVISMO, m.
} (V. *in* = priv.).

448 = CLAMO, MARE

(= gritar, vocear, decir en alta voz, llamar, invocar, quejarse en voz alta y lastimosa, publicar, intimar) = Clamar, llamar.

ACLAMACIÓN, f.
ACLAMAR
ACLAMATIFORME, adj.
} (V. *ad* = a).

CAMORRA, f. = (de un prim. *clamorra*, der. de *clamor, oris* — V. clamor) = Gritería, riña, pendencia.

CLAMOR, m. = (*clamor, oris;* de *448*).

CONCLAMACIÓN, f.
CONCLAMAR, ant.
CONCLAMITACIÓN, f.
} (V. *cum* = con).

DECLAMACIÓN, f.
DECLAMADOR, RA
DECLAMAR
} (V. *de* = intens.).

EXCLAMACIÓN, f.
EXCLAMAR
} (V. *ex* = fuera de).

PROCLAMACIÓN, f.
PROCLAMAR
} (V. *pro* = delante, intens.).

RECLAMACIÓN, f.
RECLAMADO, DA
RECLAMAR
} (V. *re* = reit.).

449 = CLANDESTINUS, A, UM

(= "lo que se oculta de día, lo que se sustrae al día"; secreto, oculto, hecho o dicho a escondidas; del prim. *clandiestinus*, comp. del adv. y prep. *clam* = a escondidas, en secreto, ocultamente + *dies, diei* = día) = Clandestino, na.

450 = CLARUS, A, UM

(= "resplandeciente como fuego, purificado por el fuego"; lúcido, espléndido, luminoso, brillante, transparente, famoso, ilustre; de la r. *cla*, de la prim. *cal* o *kar*, der. de la ant. forma *skal* o *skar* = quemar, incendiar, hacer arder, cocer) = Claro, ra.

ACLARAR (V. *ad* = a).

CLARA, f. = (*clara*, f. de *450*) = Albumen.

CLARA, n. pr. = (etim. de clara).

CLARAR = (*claro, rare;* de *450*).

CLAREAR = (etim. de clarar).

CLARECER = (*claresco, scere* = amanecer; de *450*).

CLARIDAD, f. = (*claritas, atis;* de *450*).

CLARIFICACIÓN, f. = (*clarificatio, onis;* de *clarifico, care* — V. clarificar).

CLARIFICAR = (*clarifico, care* = poner claro, limpio) = (*450*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

CLARÍN, m. = (de *450*) = Instr. así llamado por su sonido penetrante y claro.

CLARINETE, m. = (de *450*).

CLAROR, m. = (*claror, oris;* de *450*).

CHARANGA, f. = (de un prim. *claranga;* comp. de claro; origen de clarín) = "Música de clarines". Música militar que consta sólo de instrs. de metal. Es impropio usar fanfarria (fr. *fanfare*) por charanga.

DECLARACIÓN, f.
DECLARADOR, RA
DECLARANTE, adj.
DECLARAR
} (V. *de* = intens.).

ESCLARECER (V. *es, ex* = intens.).

INCLARIFICADO, DA (V. *in* = priv.).

PRECLARO, RA (V. *prae* = antes, delante).

ROSICLER, m. (V. *rosa, ae* = rosa).

451 = CLASSIS, IS

(= "gente llamada, convocada o reunida por señales, corneta, clarín, etc.", en atención a que eran "convocadas a los comicios" las cinco o seis órdenes de ciudadanos, llamados cada uno de ellos *classis*, en que Servio Tulio dividió el pueblo romano, más aun si se consideran solamente los ciudadanos que pagaban impuestos o sea los nombrados *infra classem;* reunión, muchedumbre convocada, asamblea, flota, armada, ejército de tierra, clase, orden; del prim. *clattis, clatsis* o *classis;* de la r. *cla*, corr. a *kal* o *kar* = llamar, convocar) = Clase.

CLÁSICO, CA = (*classicus, a, um* = principal, grande, notable; de *451*) = Todo autor considerado por los gramáticos ants. como de *primera clase* o de la más pura latinidad, lo cual, por ser de modelo genuinamente ant., se opuso a *romántico* y a *romanticismo* (V. en *Roma, ae* = Roma). *Escuela clásica,* según el criterio de varios autores, vale tanto como arte gentil.

CLASIFICAR = (b. lat. *classifico, care* = "hacer clases, reducir a clases", ordenar o disponer por clases algunas cosas) = (*451*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

SUBCLASE, f. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

ZOOCLASIA, f., p. h. (V. gr. *zoon, ou, tó* = animal).

452 = CLAUDICO, CARE

(= "caminar con dificultad, embarazo, impedimento, a paso cerrado, detenido, etc."; de *claudus, a, um* = "impedido, embarazado", cojo) = Claudicar, cojear, proceder defectuosa o desarregladamente.

CLAUDICACIÓN, f. = (*claudicatio, onis;* de *452*).

453 = CLAUDO o CLUDO, DERE

(de *sklaudere* = cerrar, de la r. *sklaud* = cerrar, encerrar; r. que se contrae en *sklud*, con la misma significación) = Claustrar, ant.; cerrar, tapar, encerrar, cercar, cortar. Barcia dice que *claudo, dere* viene de *clavis, is* = llave.

CLAUSTRAL, adj. = (*claustralis, le* = que cierra; de *claustrum, i* — V. claustro) = Relat. al claustro.

CLAUSTRO, m. = (*claustrum, i* = "encierro, lugar cerrado", cerradura, cerrojo, pestillo, barra, jaula estrecha, barrera, oposición, dique, obstáculo; del prim. *claudtrum*, de *453*).

CLÁUSULA, f. = (*clausula, ae* = "pequeña clausura o encierro; pequeña cosa cerrada, cercada, rodeada" y, gramaticalmente, "pequeña clausura o encierro del pensamiento", conclusión, término, fin del período, el período mismo; de *clausa,* f. de *clausus, a, um* = cerrado, cercado, rodeado; p. p. de *453*).

CLAUSURA, f. = (*clausura, ae* = ciudadela, plaza fuerte; lugar cerrado; acto solemne con que se terminan o suspenden las deliberaciones, trabajos, etc. de un congreso, tribunal, colegio, etc.; de *clausus, a, um* = cerrado, cercado, rodeado; p. p. de *453*).

CONCLUDIR, ant.
CONCLUÍR
CONCLUSIÓN, f.
CONCLUSO, SA
} (V. *cum* = con).

ESCUSA, f.
EXCLUÍR
EXCLUSIÓN, f.
EXCLUSIVE, adv.
EXCLUSO, SA
} (V. *ex* = fuera de).

INCLUÍR
INCLUSIÓN, f.
INCLUSIVE, adv.
INCLUSO, SA
} (V. *in* = en, dentro).

OCLUSIÓN, f.
OCLUSO, SA
} (V. *ob* = por, a causa de).

RECLUÍR
RECLUSIÓN, f.
RECLUSO, SA
} (V. *re* = reit.).

454 = CLAVA, AE

(= "la que sirve para golpear, la que golpea"; palo de más de una vara de largo que va engrosando desde la empuñadura y remata en una como cabeza llena de puntas; der. de la r. *cla* o *kla* = golpear, herir, conmover, empujar, hacer ir con celeridad) = Clava, maza.

CLAVICEPS, adj. = (*454*) + (*ceps*, frec. de *caput, pitis* = cabeza) = Clavicípite.
CLAVICÍPITE, adj. = (*454*) + (*cipitis*, frec. de *caput, pitis* = cabeza) = Apl. a los animales inferiores cuya cabeza tiene la forma de maza.
CLAVICÓRNEO, A = (*454*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene las antenas en forma de maza.
CLAVICORNIO, NIA = (de clavicórneo, a).
CLAVIFORME, adj. = (*454*) + (*forma, ae* = forma).
OBCLÁVEO, A (V. *ob* = trastorno, inversión).

455 = CLAVIS, IS

(= "la que cierra"; del prim. *sklausis*, de la r. *sklu*, que se amplif. en *sklud* = cerrar, encerrar) = Clave, llave. Del sentido de *llave* pasó *clave* a significar *la piedra con que se cierra el arco*, y en la música, *la señal en forma de llave que denota el tono que se ha de llevar y seguir* y luego *tecla*, de donde se deriva el nombre del instr. llamado *clavicordio* (Calandrelli).

AEROCLAVICORDIO, m. (V. *aer, aeris* = aire).
AEROCLAVICORDIO, m., p. h. (V. gr. *aér, aéros, ó* = aire).
AUTOCLAVE, m., p. h. (V. gr. *autós, é, ó* = por sí mismo).
CLAVICORDIO, m., p. h. = (*455*) + (gr. *khordé, es, é* = cuerda) = "Teclado, instr. músico de cuerda."
CLAVÍCULA, f. = (*clavicula, ae* = llavesita; dim. de *455* = llave).
CÓNCLAVE, m. }
CONCLAVIO, m. } (V. *cum* = con).
CONCHABAR }
CHAVETA, f. = (de *455* = cerrojo) = Especie de clavija.
OMOCLAVICULAR, m., p. h. (V. gr. *omos, ou, ó* = espalda).
SUBCLAVIO, VIA (V. *sub* = debajo).

456 = CLAVUS, I

(= "el que se golpea o se hace entrar a golpes"; de la r. *cla*, der. de *kal* = golpear, herir, empujar, hacer ir con celeridad) = Clavo; clavo de especia por su forma.

CLAVAR = (*clavo, vare;* de *456*).
CLAVEL, m. = (*456*) = Flor cuyo aroma es semejante al del clavo de especia.
CLAVELLINA, f. = (de clavel).
CLAVIJA, f. = (de un prim. *clavicula;* dim. de *456*).
INTERCLAVICULAR, adj. (V. *inter* = entre, en medio).
RECLAVAR (V. *re* = reit.).

457 = CLEMENS, ENTIS

(= "reposado, tranquilo, quieto", apacible, sereno, humano, piadoso, benigno; de la r. *clem*, de la prim. *kram* o *karm* = ser tranquilo, quieto; reposar, descansar) = Clemente.

CLEMENCIA, f. = (*clementia, ae* = "reposo, quietud, tranquilidad"; de *457*).
INCLEMENCIA, f. }
INCLEMENTE, adj } (V. *in* = priv.).

458 = CLERUS, I

(transc. del gr. *kleros, ou, ó* — V.) = Clero.

ANTICLERICAL, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra).
CLERICAL, adj. = (*clericalis, le;* de *458*).
CLERICATO, m. = (*clericatus, us* = el estado y cargo del clérigo; de *clericus, i* — V. clérigo).
CLÉRIGO, m. = (*clericus, i* = ant. clérico; de *458*) = El dedicado al culto divino.

459 = CLIENS, ENTIS, por CLUENS, ENTIS

(= "oyente", el que está bajo la protección, tutela, patrocinio o dependencia de otro; del prim. *cluiens* = el que oye, que atiende, que hace lo que se le indica y, luego, "protegido, amparado"; de *clueo, ere*, transc. del gr. *klúo* = oír, percibir, entender) = Cliente.

CLIENTELA, f. = (*clientela, ae;* de *459*).

CLIMA, ATIS (*)

460 = CLINICUS, A, UM

(transc. del gr. *klinikós, é, ón* — V. clínico, ca en *kliné, es, é* = cama, lecho) = Enfermo que está en cama.

ENCLENQUE, adj. (V. *en* = en).
ENCLENQUE, adj. (V. *in* = en).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2595*.

461 = CLINO, NARE

(de un prim. *clinus* = inclinado, pendiente; de la r. *cli*, corr. a *kri* = apoyarse, inclinarse, humillarse; o también del gr. *klíno* — V.) = Inclinar, declinar hacia una parte, hacer una cosa.

DECLINABLE, adj.
DECLINACIÓN, f.
DECLINANTE, adj.
DECLINAR
DECLIVE, m.
DECLIVIDAD, f.
DECLIVIO, m.
} (V. *de* = separ., apartamiento).

INCLINACIÓN, f.
INCLINANTE, adj.
INCLINAR
INCLINATIVO, VA
} (V. *in* = en).

INDECLINABLE, adj. (V. *in* = priv., neg.).

PROCLIVE, adj.
PROCLIVIDAD, f.
} (V. *pro* = delante, enfrente).

RECLINADO, DA
RECLINAR
RECLINATORIO, m.
} (V. *re* = reit.).

462 = CLIVUS, I

(de *clino, nare* — V.) = Cuesta.

CLIVOSO, SA = (*clivosus, a, um* = que está en cuesta; de *462*).

463 = CLOACA, AE

(= "propio para limpiar; canal que se inunda, lava o limpia; canal, zanja que sirve para la limpieza", alcantarilla, conducto por donde van las aguas sucias o inmundicias; del prim. *cluaca*, de *cluo, cluere* = limpiar; de la r. *clu* = lavar, limpiar, inundar) = Cloaca.

464 = CLUEO, ERE

(del gr. *klúo* o *klýo* = oír, escuchar, entender) = Oírse nombrar; tener buena fama, reputación.

ÍNCLITO, TA (V. *in* = en, dentro).

465 = COCCUM, I

(transc. del gr. *kókkos, ou, ó* — V.) = Coco, palmera. Coco, gusanillo que se cría en las frutas; gusanillo de la grana; cochinilla, que da el color escarlata, kermes, etc,

---

COCCÍNEO, A = (*coccineus, a, um* = de grana o escarlata, de color de grana; der. de *465* = la grana) = Purpúreo, a.

COCHINILLA, f. = (etim. de coccíneo, a).

RUFICOCCINA, f. (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).

466 = COCHLEA o COCLEA, AE

(transc. del gr. *kokhlías, ou, ó* — V.) = Caracol con concha en espiral; concha del caracol, de la tortuga.

CUCHAR, f. = (etim. de cuchara) = Cuchara.

CUCHARA, f. = (*cochlear y cochleare, is; cochlearium, ii*, pl. *cochlearia* = "que tiene forma de concha"; de *466*).

467 = CODEX, DICIS

(= "tronco de árbol, planta" y más propiamente "el que se cría, el que crece", y del sentido de tronco de árbol pasó a significar "tabla, tabla encerada" y luego "colección de tablas enceradas, código, códice, libro"; tronco de árbol despojado de sus ramas, las tablas enceradas para escribir, libro, código o colección de leyes; der. del prim. *skaudix*, de *skudix* = tronco de árbol, tablas enceradas, códice; de la r. *skud* = ir para arriba, salir, subir y luego "criarse, crecer", hablando de vegetales) = Códice (libro), código (colección de leyes), códex (farmacopea). Según opinión de Raimundo de Miguel, *codex, dicis* se deriva de *caudix, dicis* = tronco de árbol, la unión de muchas tablas, el pedazo de madera que sirve de asiento; der. de *caedo, dere* = cortar — V.

ACODAR (V. *a* = explet.).

CODICILO, m. = (*codicillus, i* = un tronco de árbol pequeño, las tablas enceradas en que escribían los ants., y luego cualquier gén. de escrito, memorial, etc.; escritura en que declara uno su última voluntad, añadiendo, quitando o aclarando el testamento, etc.; de *467*).

CODIFICAR = (*467*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

468 = COELUM o CAELUM, I

(según Barcia y otros autores, del gr. *koilos, e, on* = cóncavo, vacío, hueco, bóveda; según Calandrelli, "el vacío, el espacio hueco", el aire o la región del aire, el clima; del prim. *cavilum* o, por supresión de la v, *cailum* y *caelum*, de la r. *cav* = ser vacío, ser hueco; según Raimundo de Miguel, de *caerulus, a, um* = azul o tal vez, dice, del gr. *kaío* = quemar) = Cielo.

CELAJE, m. = (según la Acad., de *468*) = Cierta coloración de las nubes. Ú. m. en pl. (Calandrelli dice que el vocablo viene del ár. *zalat, thalat* o *dhalat*).

CELESTE, adj. = (*coelestis, te;* de *468*).

CÉLICO, CA = (*coelicus, a, um* = del cielo; de *468*).

CELÍCOLA, com. = (*468*) + (*colo, lere* = vivir) = Habitante del cielo.

CELÍCOLA, adj. = (de celícola) = Relat. a los habitantes del cielo.

MAPACELI, m. (V. *mappa, ae* = mapa).

469 = COENA, AE y CAENA o CENA, AE

(= "acción de masticar o de desmenuzar el alimento", la comida que usaban los ants. después de haberse ocultado el Sol y también la comida de la mañana; del ant. *caesnas*, cambiado en *caena*, del prim. *skaidna*, de la r. *skaid* = dividir, desmezurar, triturar, mascar; de donde formóse *scedna* y luego *cedna*, prim. de *cena*) = Cena.

CENÁCULO, m. = (*coenaculum, i* = comedor; de *469*) = Sala en que Cristo celebró la última cena.

CENAR = (*coeno, nare* = comer; de *469*).

470 = COENUM, I

(= *caenum, i* — V.).

471 = COGO, GERE

(contr. de *coago, gere* — V. coger en *cum* = con) = Coger.

472 = COLCHICUS, A, UM

(transc. del gr. *kolkhikós, é, ón* — V.) = Cólchico o cólquico, hierba medicinal originaria de la Cólquide.

473 = COLISEUM, b. lat.

(= "pert. a coloso, de forma o fig. colosal"; der. de *colosseum*, adj. n. de *colosseus, a, um* = colosal, que desciende de *colossus, i* = coloso; transc. del gr. *kolossós, ou, ó* — V.) = Coliseo, teatro cuyo nombre tiene su origen del anfiteatro Flavio, delante del cual se puso una estatua colosal de Domiciano. El mayor anfiteatro romano se llamó *colosseum*, principiado por Vespaciano y terminado por Tito, su sucesor.

474 = COLO, LARE

(= "pasar por bolsa, cesto, etc."; de *colum, i* = bolsa, cesta, etc., por "la que contiene algo, la que oculta o esconde"; de la r. *col* = contener, ocultar; contener o tener dentro) = Colar.

RECOLAR (V. *re* = reit.).

TRASCOLAR (V. *trans* = de un lado a otro).

475 = COLO, LERE

(de la r. *col*, corr. a *kal* = ir, moverse, hacer mover visitar, cuidar, cultivar) = Cultivar, trabajar la tierra.

AGRÍCOLA, adj. / **AGRICULTOR, RA** / **AGRICULTURA**, f. } (V. *ager, agri* = el campo).

ANTICOLONISTA, com., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

APÍCOLA, com. / **APICULTOR, RA** / **APICULTURA**, f. } (V. *apis, is* = abeja).

ÁRBORICULTOR, RA / **ÁRBORICULTURA**, f. } (V. *arbor, oris* = árbol).

ARVICULTURA, f. (V. *arvum, i* = el campo cultivado).

AVICULTOR, RA / **AVICULTURA**, f. } (V. *avis, is* = ave).

BOMBICULTURA, f., p. h. (V. gr. *bómbyx, ykos, ó* = bómbix, bómbice, gusado de seda).

BOVICULTURA, f. (V. *bos, bovis* = buey).

CANICULTURA, f. (V. *can, canis* = perro).

CARCINOCULTURA, f., p. h. (V. gr. *karkínos, ou, ó* = carcino, cangrejo).

CATICULTURA, f. (V. *catus, ti* = gato).

COLONIA, f. = (*colonia, ae* = "país habitado por colonos"; de *colonus, i* — V. colono, na).

COLONO, NA = (*colonus, i* = "el que va o se dirige a algún país", habitante de una colonia; labrador; de *475*).

CULTERANISMO, m. = (de culto, ta) + (suf. *ismo*) = El estilo de los que hablan con cultura, pero con afectación, y consiste en no expresar con naturalidad y sencillez los conceptos, sino falsa y amaneradamente, por medio de voces rebuscadas.

CULTERANO, NA = (de culto, ta) = El que practica el culteranismo.

CULTO, TA = (*cultus, a, um* = cultivado, trabajado, beneficiado, enseñado, instruído; p. p. de *475*).

CULTOR, RA, ant. = (*cultor, oris* = cultivador, labrador; de *475*).

CULTURA, f. = (*cultura, ae* = cultivo; de *cultus, a, um* — V. culto, ta).

CUNICULTURA, f., p. h. (V. gr. *kóniklos* y *koúniklos* o *kounikoulos, ou, ó* = conejo).

ELECTROCULTURA, f., p. h. / **ELECTROHORTICULTURA**, f., p. h. } (V. gr. *elekron. ou, tó* = ámbar, electricidad).

EQUICULTURA, f. (V. *equus, equi* = caballo).

FETICULTURA, f. (V. *fetus* o *foetus, us* = feto).

FLORICULTOR, RA / **FLORICULTURA**, f. } (V. *flos, floris* = flor).

FRUTICULTURA, f. (V. *fructus, us* = fruto; y *fruor, frui* = disfrutar).

HEMOCULTIVO, m., p. h. (V. gr. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).

HOMICULTURA, f. (V. *homo, minis* = hombre).

HORTÍCOLA, adj.
HORTICULTOR, RA
HORTICULTURA, f. } (V. *hortus, ti* = huerta, huerto).

INCULTO, TA
INCULTURA, f.
INFANTICULTURA, f.
INOCULTO, TA } (V. *in* = priv.).

LINGÜICULTURA, f. (V. *lingua, ae* = lengua).

MOTOCULTURA, f. (V. *moveo, ere* = mover).

OCULTACIÓN, f.
OCULTADOR, RA
OCULTAR
OCULTISMO, m.
OCULTO, TA } (V. *ob* = por, a causa de, intens.).

OSTRICULTURA, f. (V. *ostrea, ae* = ostra).

PISCICULTOR, RA
PISCICULTURA, f. } (V. *piscis, is* = pez, piscis).

PRATICULTOR, RA
PRATICULTURA, f. } (V. *pratum, i* = prado).

PUERICULTURA, f. (V. *puer, pueri* = niño, muchacho).

RURÍCOLA, com. (V. *rus, ruris* = el campo, heredad).

SELVICULTURA, f. (V. *silva, ae* = selva, bosque).

SERICÍCOLA, adj.
SERICICULTURA, f. } (V. *sericum, i* = la seda).

SILVICULTURA, f. (V. *silva* o *sylva, ae* = selva, bosque).

VINÍCOLA, com.
VINICULTOR, RA
VINICULTURA, f. } (V. *vinum, i* = vino).

VITÍCOLA, com.
VITÍCOLA, adj.
VITICULTOR, RA
VITICULTURA, f. } (V. *vitis, is* = vitis, la vid).

476 = COLO, LERE

(de la r. *col*, corr. a *kal* = cuidar, habitar) = Habitar, vivir, residir, morar.

ACÍCOLA, adj. (V. *acus, us* = punta).

AERÍCOLO, LA (V. *aer, aeris* = aire).

ALPÍCOLA, adj. (V. *Alpes, pium* = los Alpes).

AMNÍCOLA, adj. (V. *amnis, is* = río, agua).

ANDÍCOLA, adj. (V. *andinus, a, um* = andino).

ARENÍCOLA, adj. (V. *arena, ae* = arena; y *areo, ere* = aridecer, secar).

ARGILÍCOLO, LA (V. *argilla, ae* = argilla, arcilla).

ARTÍCOLA, adj., p. h. (V. gr. *arktos, ou, ó* = osa, la Osa Mayor, el norte).

ARVÍCOLA, adj. (V. *arvum, i* = campo cultivado).

AVÍCOLO, LA (V. *avis, is* = ave).

CAMPÍCOLO, LA (V. *campus, i* = campo).

CARICÍCOLA, adj. (V. *carex, ricis* = cárex, cárice, carrizo).

CAULÍCOLA, adj.
CAULINÍCOLA, adj. } (V. *caulis, is* = tallo).

CAVERNÍCOLA, adj.
CAVÍCOLA, adj. } (V. *cavus, a, um* = hueco).

CELÍCOLA, com. (V. *coelum, i* = cielo).

CESPITÍCOLA, adj. (V. *cesped, pitis* = césped).

CITRÍCOLA, adj. (V. *citrus, i* = el limón).

CONFERVÍCOLO, LA
CONVOLVULÍCOLA, adj. } (V. *cum* = con).

CORTÍCOLA, adj. (V. *cortex, ticis* = corteza; y *corium, ii* = cuero).

CUTÍCULA, adj. (V. *cutis, is* = cutis).

DESERTÍCOLA, adj. (V. *de* = priv.).

DUMÍCOLA, adj. (V. *dumus, i* = espino, zarza).

ESTAGNÍCOLA, adj. (V. *stagnum, i* = estanque).

FAGÍCOLA, adj. (V. *fagus, i* = haya).

FIMÍCOLA, adj. (V. *fimum, us* = estiércol).

FLUCTÍCOLA, com. (V. *fluo, fluere* = fluír, correr, manar).

FONTÍCOLA, adj.
FONTÍCOLAS, f. pl. } (V. *fons, fontis* = fuente).

FRAXINÍCOLA, adj.
FRESNÍCOLA, adj. } (V. *fraxinus* o *fracsinus, i* = fresno).

FRONDÍCOLA, adj. (V. *frons, frondis* = fronda, hoja).

FRUTÍCOLA, adj. (V. *frutex, ticis* = arbusto).

FUCÍCOLA, adj. (V. *fucus, ci* = alga).

FUNGÍCOLA, adj. (V. *fungus, gi* = hongo).

GASTRÍCOLA, adj., p. h. (V. gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

GRAMINÍCOLA, adj. (V. *gramen, minis* = grama, césped).

HERBÍCOLA, adj. (V. *herba, ae* = hierba).

ÍNCOLA, m.
INQUILINATO, m.
INQUILINO, NA } (V. *in* = en).

LARVÍCOLO, LA (V. *larva, ae* = larva, máscara).

LATEBRÍCOLA, com. (V. *latebra, ae* = latebra, escondite, cueva).

LEÑÍCOLA, adj.
LIGNÍCOLA, adj. } (V. *lignum, i* = leña, leño).

LIMÍCOLAS, f. pl.
LIMÍCOLO, LA } (V. *limus, i* = limo, cieno).

LIQUENÍCOLA, adj., p. h. (V. gr. *leikhén, enos, é* = liquen).

LUNÍCOLA, com. (V. *luna, ae* = la Luna).

MONTÍCOLA, adj. (V. *mons, montis* = monte).

MUSCÍCOLA, adj. (V. *muscus, i* = musco, musgo).

NASÍCOLO, m. (V. *nasco, scere* = nacer).

NOCTÍCOLO, LA (V. *nox, noctis* = noche).

PALMÍCOLA, adj. (V. *palma, ae* = palma).

PALUDÍCOLA, f. (V. *palus, udis* = laguna, pantano).

PARADISÍCOLO, LA (V. *paradisus, i* = paraíso, edén).

PINGÜÍCOLA, adj. (V. *pinguis, gue* = pingüe, gordo).

PINÍCOLA, adj. / **PINÍCOLO**, m. / **PINÍCULO**, m. } (V. *pinus, i* = pino).

PLANETÍCOLA, com., p. h. (V. gr. *pláne, es, é* o *plános, ou, ó* = error, extravío).

PRATÍNCOLA, m. (V. *pratum, i* = prado).

QUERCÍCOLO, LA (V. *quercus, us* = encina).

RADICÍCOLO, LA (V. *radix, icis* = raíz).

REGNÍCOLA, com. (V. *re* = reit.).

RUPÍCOLA, adj. (V. *rupes, pis* = peña, roca).

SABULÍCOLA, adj. (V. *sabulo, onis* = sabulo, arena).

SELVÍCOLA, com. (V. *silva, ae* = selva, bosque).

SEPÍCOLA, adj. (V. *sepes, pis* = sebe, seto, cercado).

SERRÍCOLA, adj. (V. *serra, ae* = sierra, montaña).

SILVÍCOLA, com. (V. *silva* o *sylva, ae* = selva, bosque).

SUBINQUILINO, NA (V. *sub* = bajo, debajo, inferioridad).

TAXÍCOLA, adj. (V. *taxus, xi* = tejo, árbol).

TERRÍCOLA, com. (V. *terra, ae* = tierra).

TRIGUÍCOLA, adj., p. h. (V. gr. *tribo* = trillar, triturar).

TRIGUÍCOLA, adj. (V. *triticum, i* = trigo).

TRUNCÍCOLA, adj. (V. *truncus, ci* = tronco).

TUBÍCOLA, adj. / **TUBÍCOLAS**, f. pl. / **TUBULÍCOLA**, adj. } (V. *tubus, i* = tubo).

UMBRATÍCOLA, adj. (V. *umbra, ae* = ant. umbra, sombra).

URBÍCOLA, com. (V. *urbs, urbis* = urbe, ciudad).

VAGINÍCOLA, adj. (V. *vagina, ae* = vagina, vaina).

477 = COLO, LERE

(de la r. *col*, corr. a *kal* = adorar, venerar) = Adorar, venerar, honrar, amar, estimar, querer, respetar, reverenciar.

CORDÍCOLA, com. (V. *cor, cordis* = corazón).

CORRUPTÍCOLA, com. (V. *cum* = con).

CRISTÍCOLA, com. (V. *Christus, ti* = Cristo).

CULTO, m. = (*cultus, us* = adoración, veneración, respeto, reverencia, homenaje religioso; de *477*).

DEÍCOLA, com. (V. *Deus, Dei* = Dios).

DEMONÍCOLA, com., p. h. (V. gr. *daímon, onos, ó, é* = demonio).

HOMINÍCOLA, com. (V. *homo, minis* = hombre).

IGNÍCOLA, com. (V. *ignis, is* = fuego).

VENTRÍCOLA, com. (V. *venter, tris* = vientre).

478 = COLOR, RIS, REM

(= "lo que disimula, esconde, oculta", pretexto, motivo, adorno, hermosura; de la r. *col*, de la prim. *kal* = esconder, disimular, ocultar) = El color (sólo en poesía se suele usar como f.).

ALBICOLOR, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

AURICOLOR, adj. (V. *aurum, auri* = oro).

BICOLOR, adj. (V. *bis* = dos).

COLORADO, DA = (*coloratus, a, um;* p. p. de *coloro, rare* — V. colorar).

COLORAR = (*coloro, rare* = dar color; de *478*).

COLOREAR = (etim. de colorar) = Colorar.

COLORÍFICO, CA = (*colorificus, a, um* = que da o produce color) = (*478*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

COLORÍGENO, NA = (*478*) + (*geno, nere* = engendrar) = Que produce un color.

COLORÍGRADO, m. = (*478*) + (*gradus, us* = grado) = Instr. para determinar el grado de coloración de los cuerpos.

COLORÍMETRO, m., p. h. = (*478*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para determinar el poder colorante de ciertas materias industriales.

COLORIR = (de *478*) = Colorar o colorear.

CONCOLORO, RA (V. *cum* = con).

CUADRICOLORO, RA (V. *quatuor* = cuatro).

DISCOLORO, RA (V. *dis* = dos).

IGNICOLOR, adj. (V. *ignis, is* = fuego).

INCOLORO, RA (V. *in* = priv.).

MULTICOLOR, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

NOCTICOLOR, adj. (V. *nox, noctis* = la noche).

OMNICOLOR, adj. (V. *omnis, ne* = todo).

OSTRICOLOR, adj. (V. *ostrum, i* = púrpura, grana, escarlata).

TRICOLOR, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNICOLOR, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

VERSICOLOR, adj. (V. *verto, tere* = cambiar, mover).

479 = COLOSTRA, AE y COLOSTRUM, I

(de *colo, lare* — V.) = Calostro, primera leche de la hembra recién parida.

480 = COLPUS, b. lat.

(del lat. *colaphus, i;* transc. del gr. *kólaphos, ou, ó* = puñada, golpe con el puño, puñete, bofetón, bofetada) = Colpe, ant.; golpe.

481 = COLUBRA, AE

(= "que va de un punto a otro"; der. de *coluber, bri* = la culebra macho; comp. del tema *kala,* que tiene por base la r. *kal* o *kar* = marchar, ir de un punto a otro, correr, arrastrarse + el suf. *vara,* que se cambia en *bra* y *bro*) = Culebra, reptil ofidio desprovisto de glándulas y de dientes movibles venenosos. Hay etimologistas que creen que *colubra, ae* es corrupción del gr. *khéludros* o *khélydros, ou, ó* = serpiente de agua; comp. de *khélus* o *khélys, yos, é* = serpiente + *hydor, atos, tó* = agua, o que se deriva del gr. *kolumbáo* = navegar, flotar, nadar; de *kólumbos, ou, ó* = acción de sumergirse, de zambullirse, de nadar, de navegar, etc. Este origen gr. puede fundarse en que la culebra habita los lugares frondosos, a las orillas de los ríos y lagos, y en que es una excelente nadadora.

COLÚBRIDOS, m. pl., p. h. = *(481)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Suborden de los reptiles, del orden de los ofidios.

COLUBRIFORMES, m. pl. = *(481)* + (*forma, ae* = forma) = Culúbridos.

COLUBRINA, f. = *(481)* + (suf. *ina*) = Serpentina.

COLUBROIDES, m. pl., p. h. = *(481)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de reptiles, del tipo culebra.

482 = COLUMBA, AE

(de *culmen, minis* = tejado, techo) = Columba, nombre científico del gén. paloma.

COLOMBOFILIA, f. = *(482)* + (*filius, ii* = hijo) = Cría de palomas mensajeras.

COLOMBÓFILO, LA, p. h. = *(482)* + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Aficionado a las palomas mensajeras.

COLUMBINO, NA = (*columbinus, a, um* = relat. a las palomas; de *482*).

483 = COLUMIS, ME =

Sano, salvo, entero, libre.

INCÓLUME, adj. } (V. *in* = priv.).
INCOLUMIDAD, f. } (V. *in* = priv.).

484 = COLUMNA, AE

(de *columen, minis* = la cima, el techo de un edificio, la columna, viga o apoyo que sostiene un techo) = Columna.

COLMILLO, m. = (según la Acad., de *columella, ae* = columnilla; dim. de *484*) = Nombre de los cuatro dientes, llamados también caninos, y que quedan entre los incisivos y las muelas. Calandrelli dice que colmillo viene del b. lat. *colomellus,* de la loc. *dens columellaris* = "diente hecho en forma de pilarcito o columnita, empleándose luego como sinónimo de *dens caninus* = diente canino o colmillo. Luego expresa el mismo autor que *columellaris* = el que tiene forma de pilar o de columnita y que es dim. de *columella, ae* = columnilla, columnita; de *484* = columna.

INTERCOLUMNIO, m. } (V. *inter* = entre).
INTERCOLUNIO, m. } (V. *inter* = entre).

485 = COLLIS, IS

(= "la que se eleva, que sube, que va para arriba"; de la r. *col,* corr. a *kal* = subir, ir para arriba) = Colina, collado; altura que no llega a ser montaña.

486 = COLLUM, I

(= "redondo, curvo"; del tema *calsa,* y, por asimilación de la *s* a la *l, calla,* cuya r. *cal* o *kar* = corvarse, encorvarse, ser corvo) = Cuello, collar.

ACOLLAR (V. *a* = explet.).

ALBÍCOLA, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ANGULÍCOLA, adj. (V. *angulus, i* = ángulo).

ANGUSTÍCOLA, adj. (V. *angustus, a, um* = angosto).

APERCOLLAR (V. *a* = explet).

ASPERÍCOLA, adj. (V. *asper, a, um* = áspero).

ATRICOL, adj. (V. *ater, tra, trum* = negro).

AURANTÍCOLO, LA } (V. *aurum, auri* = oro).
AURATÍCOLO, LA } (V. *aurum, auri* = oro).
AURICOLIO, LIA } (V. *aurum, auri* = oro).
AURÍCOLO, LA } (V. *aurum, auri* = oro).

BREVÍCOLA, adj. (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CIANEÍCOLO, LA, p. h. (V. gr. *kyanós, á, ón* = azul).

COLIFORME, adj. = *(486)* + (*forma, ae* = forma).

COLLAR, m. = (*collar, ris;* de *486*) = Adorno f.

CORVÍCOLO, LA (V. *curvus, a, um* = curvo, ganchoso).

CRASÍCOLO, LA (V. *crassus, a, um* = craso, gordo).

CRENÍCOLA, adj. (V, *crena, ae* = hendedura, muesca).

CUPRÍCOLO, LA (V. *cuprum, pri* = cobre).

DEGOLLACIÓN, f. } (V. *de* = priv.).
DEGOLLADO, DA } (V. *de* = priv.).
DEGOLLAR } (V. *de* = priv.).

DENTÍCOLO, LA (V. *dens, dentis* = diente).

DEPRESÍCOLA, adj. (V. *de* = mov. de arriba abajo).

DESACOLLAR (V. *des* = priv.).

DISCÍCOLO, LA (V. *discus, ci* = disco).

ENEÍCOLO, LA (V. *aes, aeneus* = bronce).

ESPINÍCOLO, LA (V. *spina, ae* = espina).

FRACTÍCOLA, adj. (V. *frango, gere* = frangir).

FULVÍCOLO, LA (V. *fulvus, a, um* = rojo).

FUSCÍCOLO, LA (V. *fuscus, a, um* = oscuro, negro).

GILVÍCOLO, LA (V. *gilvus, a, um* = gris, ceniciento).

GRANULÍCOLO, LA (V. *granum, i* = grano).

HIRTÍCOLO, LA (V. *hirtus, a, um* = velludo).

LEVÍCOLA, adj. (V. *levis, ve* = leve, liso).

MARGINÍCOLO, LA (V. *margo, ginis* = margen, borde).

NIGRÍCOLO, LA (V. *niger, gra, grum* = negro).

NITÍCOLO, LA (V. *niteo, ere* = brillar, lucir).

NUDICÓLEO, A
NUDÍCOLO, LA
NUDÍCOLOS, m. pl.
} (V. *nudus, a, um* = desnudo).

PARVÍCOLO, LA (V. *parvus, a, um* = pequeño).

PLUMÍCOLO, LA (V. *pluma, ae* = pluma).

RETRÓCOLIS, m. (V. *re* = vuelta, regreso).

ROTUNDÍCOLO, LA (V. *rota, ae* = rueda).

RUFÍCOLO, LA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).

SULCÍCOL, adj. (V. *sulcus, ci* = surco, huella).

TERETÍCOLO, LA (V. *teres, retis* = redondo, cilíndrico).

TORTÍCOLIS, m. (V. *torqueo, quere* = torcer).

TUBERCULÍCOLO, LA (V. *tuber, eris* = tumor, hinchazón).

487 = COMA, AE

(transc. del gr. *kóme, es, é*) = Cabellera, melena, cabello; follaje, copa de los árboles.

ALBÍCOMO, MA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ANGUÍCOMO, MA (V. *anguis, is* = anguila, serpiente).

AURÍCOMA, adj. (V. *aurum, auri* = oro).

COMÍFERO, RA = (*487*) + (*fero, ferre* = llevar) = Apl. a las plantas que sólo producen vástagos.

FLORÍCOMO, MA (V. *flos, floris* = flor).

MULTÍCOMO, MA (V. *multus, a, um* = mucho).

488 = COMES, MITIS, MITEM

(= "el que acompaña o está junto"; compañero; el que acompaña, yendo o estando con alguno; comp. del tema *comit*, amplif. de *comi* y éste de *como*, prim. de *cum* = con + *eo, ire* = ir) = Cómite, ant.; conde, compañero. El abl. *comitem* dió *cómite*, el cual se abrevió en *com'te* y, por cambio de la *m't* en *n'd*, se convirtió en *conde*.

CONCOMITANCIA, f.
CONCOMITANTE, adj.
CONCOMITAR
CONDE, m.
CONDESTABLE, m.
} (V. *cum* = con).

VIZCONDE, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

489 = CONATUS, US

(= "deseo, amor, empeño", intención, esfuerzo del ánimo o del cuerpo en ejecutar algo; tendencia, propósito y delito empezado y no consumado; de *conor, nari* = "apetecer, desear", procurar, tentar, esforzarse, intentar, acometer, emprender, trazar, maquinar, pensar, proponer; del prim. *comari*, de la r. *com*, corr. a *kam* = amar, desear, apetecer) = Conato.

490 = CONGRUO, GRUERE

(= "ir junto, concurrir"; comp. de *cum* = con + *gruo, gruere*, de la r. *gru* = ir, andar, caminar) = Convenir, concordar, estar en armonía, reunirse, concentrarse.

CONGRUENCIA, f. = (*congruentia, ae* = conveniencia, oportunidad, conformidad; de *congruens, entis* — V. congruente).

CONGRUENTE, adj. = (*congruens, entis* = conveniente, oportuno, conforme; p. a. de *490*).

CONGRUÍSMO, m. = (congruo, grua) + (suf. *ismo*) = Doctrina teológica que explica la eficacia de la gracia por su congruencia.

CONGRUO, GRUA = (*congruus, a, um* = "el que va junto, lo que concurre, concurrente"; congruente, conveniente; de *490*) = Congruente, suficiente, conveniente.

INCONGRUENCIA, f.
INCONGRUENTE, adj.
INCONGRUO, GRUA
} (V. *in* = priv.).

491 = CONSULTO, TARE

(= "deliberar, proponer, tomar consejo, etc. a menudo"; pedir consejo, tomar resolución, deliberar, tratar, examinar; del prim. *consulo, lere* = deliberar, examinar, proponer, tomar consejo; comp. de *cum* = con, junto, en compañía + la r. *sul* = ir, andar) = Consultar.

CONSULTACIÓN, f. = (*consultatio, onis;* de *491*).

CONSULTADO, DA = (*consultatus, a, um;* p. p. de *491*).

CONSULTANTE, adj. = (*consultans, antis;* p. a. de *491*).

CONSULTO, TA, ant. = (*consultus, a, um* = consultado, sabio, docto; p. p. de *consulo, lere*, forma prim. de *491*).

CONSULTOR, RA = (*consultor, oris;* de *consulo, lere* o de *491*).

INCONSULTO, TA (V. *in* = priv.).

JURISCONSULTO, TA (V. *jus, juris* = la ley, el derecho).

CONSUS, I (*)

492 = CONTRA, prep. y adv.,

que en composición se cambia a veces en *contro* (= "más junto, más unido" y luego "cara a cara, frente a frente", al contrario; por lo que da idea de oposición; del prim. *contera*, abl. de *conterus*, compar. formado de *cum* = con, junto a, en compañía de + suf. *tera, terus, ter*) = Contra, de frente, al frente, al contrario, por otra parte, a su vez, hacia, para con, etc.

CONTRAALMIRANTE, m., p. h. = (*492*) + (almirante — V. e. las pals. de or. ár.) = Oficial general de la armada, inmediatamente inferior al vicealmirante.

CONTRADANZA, f., p. h. = (*492*) + (danza — V. e. las pals. de or. al.) = Cierto baile.

CONTRADECIR = (etim. de contradicer) = Decir lo contrario de lo que otro afirma, o negar lo que da por cierto.

CONTRADICCIÓN, f. = (*contradictio, onis;* de *contradico, cere* — V. contradicer).

CONTRADICER, ant. = (*contradico, cere* = contradecir, oponerse) = (*492*) + (*dico, cere* = decir) = Contradecir.

CONTRADICTOR, RA = (*contradictor, oris;* de *contradico, cere* — V. contradicer).

CONTRADICHO, CHA = (*contradictus, a, um;* p. p. de *contradico, cere* — V. contradicer o contradecir).

CONTRALMIRANTE, m., p. h. = (de contraalmirante) = Contraalmirante.

CONTRAMAESTRE, m. = (*492*) + (*magester, tri* — V. maestre en *magister, tri* = maestro) = Veedor de los demás oficiales, obreros, etc.

CONTRAPONER = (*contrapono, nere* = oponer) = (*492*) + (*pono, nere* = poner).

CONTRAPRODUCENTE, adj. = (*contraproducentem* = "contra el que produce, alega, manifiesta, prueba") = (*492*) + (*producentem*, acus. de *producens, entis;* p. a. de *produco, cere* — V. producir en *pro* = delante).

CONTRARIA CONTRARIIS CURÁNTUR, loc. lat. = ("los contrarios se curan con los contrarios", que es el fundamento de la alopatía, en oposición a "*Similia simílibus curántur*", principio de la homeopatía) = (*contrarius, a, um* — V. contrario, ria) + (*curo, rare* — V. curar en *cura, ae* = cura, curación).

CONTRARIO, RIA = (*contrarius, a, um* = "pert. a lo que está contra o colocado enfrente"; de *492*).

CONTRARRESTAR = (*492*) + (*resto, tare* = resistir, restar — V. en *re* = reit., intens.) = Resistir, oponerse o enfrentarse.

CONTRASTAR = (b. lat. *contrastare* = "estar contra o enfrente", oponerse, resistir, rivalizar) = (*492*) + (*sto, stare* = estar).

CONTRAVALAR = (*492*) + (*vallo, llare* = fortificar) = Construír fortificaciones por el frente del ejército contrario.

CONTRAVENIENTE, adj. ant. = (*contraveniens, entis* = opositor, que se opone a; p. a. de *contravenio, ire* — V contravenir).

CONTRAVENIR = (*contravenio, ire* = obrar en contra) = (*492*) + (*venio, ire* = venir).

CONTROVERSIA, f. = (*controversia, ae* = "acción de controvertir"; de *controversus, a, um* — V. controvertido, da).

CONTROVERTIDO, DA = (del inus. *controvertus*, cambiado luego en *controversus, a, um* = ant. controverso, sa; p. p. irr. de *controverto, tere* — V. controvertir).

CONTROVERTIR = (inus. *controverto, tere* = "volver contra") = (*492*) + (*verto, tere* = volver, cambiar).

INCONTRASTABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INCONTROVERTIBLE, adj. }

493 = COPA, AE, b. lat.

(= lat. *cupa, ae* — V.) = Copa.

494 = COPHINUS, I

(transc. del gr. *kóphinos, ou, ó*) = Cofina, cofino, ants.; cofín, cesto o canasto; cofre. Cuévano, cesto grande y hondo.

COPIA, AE (*)

495 = COQUO, QUERE

(= guisar, componer la comida, cocinar; madurar, sazonar; digerir, secar, quemar, maquinar) = Cocer.

ACOQUINAR (V. *a* = explet.).

BIZCOCHO, m. (V. *bis* = dos).

COCCIÓN, f. = (*coctio, onis;* de *495*).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2610*.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2596*.

Lat.

COCIDO, m. = (etim. de cocido, da) = Olla.

COCIDO, DA = (*coctus, a, um;* p. p. de *495*).

COCINA, f. = (*coquina, ae* y *culina, ae*, por el prim. *coclina;* de *495*).

COCINAR = (*coquino, nare;* de *coquina, ae* — V. cocina).

COCINERO, RA = (*coquinarius, a, um;* de *coquina, ae* — V. cocina).

COCHO, CHA, ant. = (*coctus, a, um;* p. p. de *495*) = P. p. irr. de cocer.

COCHURA, f. = (*coctura, ae;* de *coctus, a, um* — V. cocho, cha).

CUCAÑA, f. = (del prim. *cocania;* de *coca* y *cocca* = cocina; de *495*) = Díc. así por los comestibles cocidos que se ponían en las cucañas. Algunos etimologistas hacen venir esta pal. del it. *cuccagna* o del fr. *cocagne*.

CULINARIO, RIA = (*culinarius, a, um* = pert. a la cocina; de *culina, ae* — V. cocina).

DEC. (*Decoquatur*)
DECOCCIÓN, f. } (V. *de* = intens.).

DICOCIA, f. (V. *dis* = intens., aum.).

ESCOCER (V. *es, ex* = intens., fuera de med.).

PRECOZ, adj. (V. *prae* = antes).

RECOCER
RECOCIDO, DA
RECOCHO, CHA
RECOQUÍN, m. } (V. *re* = reit.).

SALCOCHAR
SALCOCHO, m. } (V. *sal, salis* = sal).

SANCOCHAR
SANCOCHO, m. } (V. *semi* = medio).

496 = COR, CORDIS

(= "el que vibra, el que oscila", y también "grande, gran valor, ánimo"; ánimo, valor, espíritu, esfuerzo, coraje, cordura; de la r. *cord* o *card* = saltar, oscilar, vibrar) = Cor, ant.; corazón. Raimundo de Miguel cree que *cor, cordis* procede del gr. *kardía, as, é;* y por lo que se advierte, ambas voces tienen la misma r.

ACORDAR
ACORDE, m.
ACUERDO, m. } (V. *ad* = a).

CONCORDABLE, adj.
CONCORDACIÓN, f.
CONCORDANCIA, f.
CONCORDANTE, adj.
CONCORDAR
CONCORDATA, f.
CONCORDATO, m.
CONCORDE, adj.
CONCORDIA, f. } (V. *cum* = con).

CORAJE, m. = (b. lat. *coragium* = "pert. al corazón, al valor, al ánimo"; der. de la forma ant. *coraticum*, que a su vez viene de *496*).

CORDATO, TA = (*cordatus, a, um* = prudente, juicioso, sabio, sensato, valiente, alentado; de *496*).

CORDÍACO, CA = (*cordiacus, a, um* = cardíaco, ca; de *496*).

CORDIAL, adj. = (*cordialis, le;* de *496*) = Que fortifica el corazón y a los enfermos; afectuoso.

CORDÍCOLA, com. = (*496*) + (*colo, lere* = adorar) = El que adora el corazón de Jesús. Ú. t. c. adj.

CORDIFOLIADO, DA = (*496*) + (*foliatus, a, um* = foliado, da; de *folium, ii* = hoja) = De hojas acorazonadas.

CORDIFORME, adj. = (*496*) + (*forma, ae* = forma).

CORDÍMANO, NA = (*496*) + (*manus, us* = mano) = Que tiene las patas en forma de corazón.

CORDOLIA, f. = (*cordolium, ii* = dolor de corazón) = (*496*) + (*dolor, ris* = dolor; de *doleo ere* = doler).

CUERDO, DA = (etim. de cordato) = Prudente, que está en su juicio.

DISCORDAR
DISCORDE, adj.
DISCORDIA, f. } (V. *dis* = oposición, contrariedad).

INMISERICORDIA, f. (V. *in* = priv.).

MISERICORDIA, f. (V. *miser, ra, rum* = mísero, miserable).

PRECORDIAL, adj.
PRECORDIALGIA, f., p. h. } (V. *prae* = antes, delante).

RECORDABLE, adj.
RECORDACIÓN, f.
RECORDADO, DA
RECORDAR
RECORDATIVO, VA } (V. *re* = reit.).

SÚRSUM CORDA, loc. lat. (V. *sub* = abajo).

497 = CORAM, prep.

(según Raimundo de Miguel, viene de *os, oris* = cara, precedida de la *c;* y, según Calandrelli, del prim. *cooram*, por contr. de *oo* en *o;* comp. del pref. *co*, der. de *cum* = con, junto, en compañía + *oram*, de la r. *or*, que entra en *os, oris* = boca, cara) = Delante de, en presencia de, cara a cara, a la vista.

CORAMVOBIS, m. = (de la loc. lat. *coram vobis* = delante de vosotros, en vuestra presencia) = (*497* = delante de, en presencia de, a la vista de) + (*vobis*, abl. de *vos, vestri, vestrum, vobis* = vosotros, vos).

498 = CORBITA, AE

(= nave mercante y pesada; de *corbis, is* = "hecho de juncos", ant. *corbe* = cesta, cesto, canasta; del prim. *skarpis*, origen de *scirpus* = junco) = Corbeta.

499 = CORDUS o CHORDUS, A, UM

(= "tardío" o nacido fuera de tiempo; que nace, viene o se da tarde; del prim. *cordarius;* del gr. *khordé, es, é* = cuerda, tripa, intestino; de la r. *khor* = enredarse, enlazarse, entrelazarse, plegarse, formar pliegues) = Cordero.

CORIANDRUM o CORIANDRON, DRI (*)

500 = CORIUM, II

(= "que se rasca o raspa, que se arranca", la piel del hombre y de los animales, la cáscara de la fruta; transc. del gr. *khórion, ou, tó* — V.) = Cuero.

CORAMBRE, m. = (b. lat. *coramen, minis;* de *500*).
CORAZA, f. = (*coriacea*, f. de *coriaceus, a, um* — V. coriáceo, a).
CORIÁCEO, A = (*coriaceus, a, um;* de *500*) = De cuero.
CORTEZA, f. = (*cortex, ticis* = "cuero que cubre") = (*500*) + (*tego, gere* = cubrir).
CORTICÍFERO, RA = (*cortex, ticis* — V. corteza) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene una cubierta parecida a corteza.
CORTICIFORME, adj. = (*cortex, ticis* — V. corteza) + (*forma, ae* = forma) = En forma de corteza.
CORTÍCOLA, adj. = (*cortex, ticis* — V. corteza) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las cortezas.
CORZUELO, m. = (*cortex, ticis* — V. corteza) = "Porción de cortecitas". *Corteza* se cambió en *corzo* y éste en *corzuelo*.
DECORTICACIÓN, f. (V. *de* = priv.).
DESCORTEZAR (V. *de* = priv. y *des* = priv.).
ENCURTIR (V. *en* = en).
ESCORCHAR } **EXCORIAR** } (V. *ex* = fuera de).
MALICÓRIUM, m. (V. *malum, i* = manzana, granada).
TANICORTEPÍNICO, CA, p. h. (V. e. las de or. fr.).

501 = CORNU, indecl.

(= "duro, sólido, consistente"; corneta, instr. de la milicia romana; de la r. *cor*, corr. a *quer, car* = ser duro, fuerte, sólido; tener consistencia; r. que entra en el gr. *kéras, atos, tó* — V.) = Cuerno.

ACUTICORNIO, NIA (V. *acutus, a, um* = agudo).

((*). Esta r. figura con el núm. de orden *2611*.

ALBICORNIO, NIA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).
ALICORNIO, m. (V. *alius, a, ud, etc.* = otro, diferente).
ANULICÓRNEO, A (V. *anulus* o *annulus, i* = anillo).
ÁSPERICÓRNEO, A (V. *asper, ra, rum* = áspero).
ATRICÓRNEO, A (V. *ater, tra, trum* = negro).
AURICORNIO, m. } **AURICORNIO, NIA** } (V. *aurum, auri* = oro).
AXICÓRNEO, A (V. *axis, is* = eje).
BICORNE, adj. } **BICÓRNEO, A** } **BIGORNIA**, f. } (V. *bis* = dos).
BREVICÓRNEO, A (V. *brevis, is* = breve, corto).
CAPRICORNIO, n. pr. (V. *capra, ae* = cabra).
CIANICÓRNEO, A, p. h. (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).
CILINDRICORNIO, NIA, p. h. (V. gr. *kýlindros, ou, ó* = cilindro).
CLAVICÓRNEO, A } **CLAVICORNIO, NIA** } (V. *clava, ae* = maza).
CORNAMUSA, f., p. h. = (*501*) + (gr. *mousa, es, é* = musa) = Trompeta larga de metal que en el medio de su longitud hace una rosca en forma de cuerno.
CORNIFORME, adj. = (*501*) + (*forma, ae* = forma).
CORNÍGERO, RA = (*501*) + (*gero, rere* = llevar, conducir).
CORNUCOPIA, f. = (*501*) + (*copia, ae* — V. copia en *cum* = con) = Cuerno de la abundancia, cuerno de la cabra Amaltea (gr. *Kéras Amaltheías;* y lat. *Cornu Amaltheae* o *cornu copiae*). Cuenta la fábula que la cabra Amaltea amamantó a Júpiter, por lo que en recompensa la colocó en el cielo entre dos cabritos y dió uno de los cuernos de su nodriza a las ninfas que cuidaron de su niñez; habiéndosele llamado *cuerno de la abundancia*, porque manaba néctar y ambrosía y derramaba sobre la Tierra toda clase de flores y frutos, cuando las ninfas lo vertían.
CORNUCOPIOIDE, adj., p. h. = (cornucopia) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Semejante al cuerno de la abundancia.
CORNUDO, DA = (*cornutus, a, um;* de *501*).
CORNÚPEDO, DA = (*501*) + (*pes, pedis* = pie).
CORNÚPETA, adj. = (*cornupeta, ae* = que hiere con el cuerno) = (*501*) + (*peto, tere* = acometer). Ú. t. c. s.
CORNÚPETO, TA = (de cornúpeta) = Cornúpeta.
CRASICORNIO, NIA (V. *crassus, a, um* = craso, graso).
CRINICÓRNEO, A } **CRINOCÓRNEO, A** } (V. *crinis, is* = crin).
DAMICÓRNEO, A (V. *dama, ae* = gamo).
DENTICÓRNEO, A } **DENTICORNIO, NIA** } (V. *dens, dentis* = diente).

DEPRESICORNIO, NIA (V. *de* = mov. de arriba abajo).

DILATICÓRNEO, A } (V. *dis* = intens.,
DILATICORNIO, NIA } mov.).

ESPINICORNIO, NIA (V. *spina, ae* = espina).

ESPIRICORNIO, NIA (V. *spira, ae* = espira, espiral).

ESTERNICORNE, adj., p. h. (V. gr. *stérnon, ou, tó* = esternón).

FILICÓRNEO, A (V. *filum, i* = hilo).

FLABELICORNE, adj. (V. *flabellum, i* = abanico).

FRACTICORNIO, NIA (V. *frango, gere* = romper).

FRONTICORNE, adj. (V. *frons, frontis* = frente).

FULVICÓRNEO, A (V. *fulvus, a, um* = rojo).

FUSCICÓRNEO, A } (V. *fuscus, a, um* =
FUSCICORNIO, NIA } negro).

FUSICÓRNEO, A } (V. *fusus, i* = huso).
FUSICORNIO, NIA }

GAMICÓRNEO, A (V. *dama, ae* = gamo).

GLOBICÓRNEO, A } (V. *globus, i* = globo).
GLÓBULICÓRNEO, A }

HIRTICORNE, adj. } (V. *hirtus, a, um* = ve-
HIRTICÓRNEO, A } lludo).

INMÁCULICÓRNEO, A } (V. *in* = priv.).
INMÁCULICORNIO, NIA }

LAMELICÓRNEO, A } (V. *lamina, ae* = lá-
LAMELICORNIO, NIA } mina).

LATICORNE, adj. } (V. *latus, a, um* = lato,
LATICORNIO, NIA } ancho, largo).

LONGICÓRNEO, A }
LONGICORNIO, NIA } (V. *longus, a, um* =
LONGICORNIOS, m. pl. } largo).

MANCORNAR (V. *manus, us* = mano).

MONILICORNE, adj. } (V. *monile, is* = co-
MONILICORNIO, NIA } llar).

MÓVILICORNIO, NIA (V. *moveo, ere* = mover).

MULTICORNADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

NASICÓRNEO, A }
NASICORNIO, NIA } (V. *nasco, scere, etc.* =
NASICORNIOS, m. pl. } nacer).

NEGRICORNIO, NIA (V. *niger, gra, grum* = negro).

NEOCORNO, m., p. h. (V. gr. *néos, a, on* = nuevo).

NIGRICÓRNEO, A } (V. *niger, gra, grum* =
NIGRICORNIO, NIA } negro).

NODICORNIO, NIA }
NODICORNIOS, m. pl. } (V. *nodus, i* = nudo).
NODICORNO, NA }

NUCICORNIO, NIA (V. *nux, nucis* = nuez).

NUDICORNIO, NIA (V. *nodus, i* = nudo).

OCRICÓRNEO, A, p. h. } (V. gr. *okhrós, á,*
OCRICORNIO, NIA, p. h. } *ón* = amarillo).

OCTOCÓRNEO, A } (V. *octo* = ocho).
OCTOCORNIO, NIA }

PÁLIDICÓRNEO, A (V. *pallidus, a, um* = pálido).

PALMICÓRNEO, A } (V. *palma, ae* = palma).
PALMICORNIO, NIA }

PALPICORNIO, NIA } (V. *palpo, palpare* =
PALPICORNIOS, m. pl. } palpar).

PARCICÓRNEO, A (V. *parcus, a, um* = parco, poco núm.).

PECTINICÓRNEO, A } (V. *pecten, tinis*
PECTINICÓRNEOS, m. pl. } = peine).

PENNICÓRNEO, A } (V. *penna, ae* = pluma).
PENNICORNIO, NIA }

PLANICÓRNEO, A } (V. *planus, a, um* =
PLANICORNIO, NIA } plano).

PLENICORNIO, NIA } (V. *pleo, plere* = lle-
PLENICORNIOS, m. pl. } nar).

PROLÍFERICORNIO, NIA (V. *pro* = adelante, más allá).

QUELICORNIO, NIA, p. h. (V. gr. *khelé, es, é* = pinzas).

RAMICORNIO, m. (V. *ramus, i* = ramo, rama).

RECTICÓRNEO, A }
RECTICÓRNEOS, m. pl. }
RECTICORNIO, NIA } (V. *re* = reit.).
RECTICORNIOS, m. pl. }

ROSTRICÓRNEO, A } (V. *rostrum, i* =
ROSTRICORNIO, NIA } pico).

RUFICÓRNEO, A } (V. *rufus, a, um* = rufo,
RUFICORNIO, NIA } rojo, rubio).

SERRATICÓRNEO, A }
SERRATICORNIO, NIA }
SERRICORNE, adj. }
SERRICÓRNEO, A } (V. *serra, ae* = sie-
SERRICÓRNEOS, m. pl. } rra).
SERRICORNIO, NIA }
SERRICORNIOS, m. pl. }

SIMPLICICORNE, adj. } (V. *sine* = sin).
SIMPLICICORNES, m. pl. }

SÓLIDICÓRNEO, A }
SÓLIDICÓRNEOS, m. pl. } (V. *solum, i* =
SÓLIDICORNIO, NIA } suelo).
SÓLIDICORNIOS, m. pl. }

SUBULICÓRNEO, A }
SUBULICÓRNEOS, m. pl. } (V. *subula, ae* =
SUBULICORNIO, NIA } lezna, aguja).
SUBULICORNIOS, m. pl. }

TAXICÓRNEO, A (V. *taxus, i* = tejo, árbol y juguete).

TENUICÓRNEO, A (V. *tenuis, nue* = tenue, delgado).

TRICORNE, adj. } (V. *tres, treis, tris* = tres).
TRICORNIO, NIA }

TRIGONICÓRNEO, A, p. h. } (V. gr. *treis, tría,*
TRIGONICORNIO, NIA, p. h. } *trion* = tres).

TUBICORNE, adj. (V. *tubus, i* = tubo).

UNICORNIO, m. (V. *unus, a, um* = uno).

CORNUS, NI (*)

502 = COROLLA, AE

(= "coronita, coronilla"; dim. de *corona, ae* — V.) = Corolla, ant.; corola, o segunda cubierta de las flores, adornada de bellos colores.

COROLARIO, m. = (*corollarium, ii;* de *502*) = Proposición que se deduce de lo demostrado antes en un teorema; y se llamó así, por un signo en forma de corona con que se indicaba el corolario de una proposición.

COROLÍFERO, RA = (*502*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que sirve de soporte a los pétalos.

COROLIFLORO, RA = (*502*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las flores provistas de una corola hipogínea o inserta debajo del ovario.

COROLIFORME, adj. = (*502*) + (*forma, ae* = forma).

COROLÍPARO, RA = (*502*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Calific. de la flor cuyos órganos han tomado la forma de una corola.

HIPOCORÓLEO, A, p. h. } (V. gr. *hypó* = debajo).
HIPOCOROLIA, f., p. h. }

PARACOROLA, f., p. h. (V. gr. *pará* = cerca, al lado).

PERICOROLIA, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

503 = CORONA, AE

(= "círculo, objeto circular"; transc. del gr. *koróne, es, é* — V.) = Corona, extremo de arco.

CORONADO, m. = (*coronatus* = clérigo tonsurado; de *coronatus, a, um* = coronado, da; p. p. de *corono, nare* — V. coronar).

CORONADOR, RA = (*coronator, oris;* de *corono, nare* — V. coronar).

CORONAL, adj. = (*coronalis, le;* de *503*) = Relat. al hueso coronal, situado en el cráneo.

CORONAMENTO, m. = (*coronamentum, ti;* de *corono, nare* — V. coronar).

CORONAMIENTO, m. = (de coronamento).

CORONAR = (*corono, nare* = poner o adornar con corona, rodear, circundar, cercar; de *503*).

CORONARIO, RIA = (*coronarius, a, um;* de *503*).

CORONIFORME, adj. = (*503*) + (*forma, ae* = forma).

504 = CORPUS, PORIS

(= "el que crece, se hace, se forma"; el cuerpo de los hombres y de los animales, substancia, materia, tomo, volumen, agregado o conjunto de pers. que forman república, comunidad, colegio, sociedad, asamblea; de la r. *corp,* corr. a *karp,* amplif. de *kar* = hacer, hacerse, formarse, crecer) = Corpo, ant.; cuerpo.

ANTICUERPO, m., p. h. (V. gr. *antí* = contra, opuesto a).

CONCORPÓREO, A (V. *cum* = con).

CORPORAL, adj. = (*corporalis, le;* de *504*)

CORPORALIDAD, f. = (*corporalitas, atis;* de *504*).

CORPÓREO, A = (*corporeus, a, um;* de *504*).

CORPULENCIA, f. = (*corpulentia, ae;* de *504*).

CORPULENTO, TA = (*corpulentus, a, um;* de *504*).

CORPÚSCULO, m. = (*corpusculum, i;* dim. de *504*).

CORPUS JURIS, loc. lat. = ("cuerpo de derecho") = (*504*) + (*jus, juris* = derecho, justicia).

HÁBEAS CORPUS, loc. lat. (V. *habeo, ere* = haber).

INCORPORABLE, adj. (V. *in* = en).

INCORPORABLE, adj. (V. *in* = priv.).

INCORPORACIÓN, f. } (V. *in* = en).
INCORPORADO, DA }

INCORPORAL, adj. } (V. *in* = priv.).
INCORPORALIDAD, f. }

INCORPORAR (V. *in* = en).

INCORPÓREO, A (V. *in* = priv.).

REINCORPORABLE, adj. }
REINCORPORACIÓN, f. } (V. *re* = reit., rep.).
REINCORPORADO, DA }
REINCORPORAR }

505 = CORSICA, AE

(= "elevada"; corr. al gr. *Kórsika;* de la r. *kor* = ir para arriba, elevarse) = Córcega, isla del Mar Mediterráneo, muy renombrada en tiempos ants. por la clase excelente de miel que producían sus abejas silvestres; y también fué notable por haber estado allí desterrado el filósofo Séneca.

CORSO, SA = (*corsus, a, um* = natural de la isla de Córcega; de *505*).

506 = CORTEX, TICIS, TICEM

("cuero que cubre" y, según Raimundo de Miguel, se compone de *corium, ii* — V. + *tego, gere* = cubrir) = Corteza, corcho. La Acad. dice que corteza viene de *corticea,* f. de *corticeus, cea, ceum* = de corteza, pert. a la corteza; y Calandrelli agrega que este último vocablo procede de *506*).

CORTÍCOLA, adj. = (*506*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las cortezas, como algunos insectos.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2608*.

CORTICÍFERO, RA = *(506)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene una cubierta parecida a la corteza.

CORTICIFORME, adj. = *(506)* + *(forma, ae* = forma) = En forma de corteza.

CORZUELO, m. = *(506)* = "Porción de cortecitas". *Corteza* se cambió en *corzo* y luego en *corzuelo.*

DECORTICACIÓN, f. (V. *de* = priv.).

DESCORTEZAR (V. *de* = priv. y *des* = priv.).

ENCURTIR (V. *en* = en).

ESCORCHAR (V. *ex* = fuera de).

TANICORTEPÍNICO, CA, p. h. (V. e. las pals. de or. fr.).

507 = CORVUS, I

(= "el que grita, el que emite voces ensordecedoras"; de la r. *cor,* corr. a *kar* o *kal* = sonar, gritar, vocear, llamar) = Cuervo. Según Raimundo de Miguel, viene del gr. *kórax, akos, ó* — V.

CORVÍDEO, A, p. h. = *(507)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al gén. cuervo.

CÓRVIDOS, m. pl., p. h. = (de corvídeo, a) = Tribu de conirrostros, cuyo tipo es el cuervo.

CORVINO, NA = *(corvinus, a, um* = pert. al cuervo o parecido a él; de *507).*

508 = CORUSCO, SCARE

(= tremolar, vibrar o vibrarse con mov. acelerado; blandear, resplandecer o brillar) = Coruscar, brillar.

CORUSCACIÓN, f. = *(coruscatio, onis* = brillo de la pedrería, de los meteoros, etc.; de *508).*

CORUSCO, CA = *(coruscus, a, um* = resplandeciente, brillante; p. p. de *508).*

509 = COSSIS, IS o COSSUS, I

(= "que raspa, roe, rasca, corroe"; de la r. *cos,* corr. a *kas* = roer, raspar, rascar, rasguñar, picar) = Coso, carcoma, gusano.

510 = COSTA, AE =

Costa, costilla, flanco, costado, cuesta.

ALBICOSTA, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

COSTADO, m. = *(costatus* = lado; de *costatus, a, um* = que tiene costillas; de *510).*

COSTAL, m. = (b. lat. *costallum, us;* de *510)* = Saco para granos y otros usos. El nombre de costal viene por llevarse a cuestas.

COSTALGIA, f., p. h. = *(510* = costilla, costado) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor en la región de las costillas.

COSTÁLGICO, CA, p. h. = (de costalgia).

COSTÍFERO, RA = *(510* = costilla) + *(fero, ferre* = llevar).

COSTIFORME, adj. = *(510* = costilla) + *(forma, ae* = forma).

COSTÍPEDO, DA = *(510* = costilla) + *(pes, pedis* = pie) = Díc. de las aves que guardan perfecto equilibrio sobre sus piernas.

COSTIRROSTRO, TRA = *(510* = costilla) + *(rostrum, tri* = pico) = Que tiene el pico lleno de líneas sobresalientes, en forma de costillas.

COSTOABDOMINAL, adj. = *(510* = costilla) + *(abdominalis, le* — V. abdominal en *abdomen, minis* = abdomen, o en *ab* = separ., contra) = Que se extiende desde las costillas a la región abdominal. Ú. t. c. s., como nombre de un músculo.

COSTÓTOMO, m., p. h. = *(510* = costilla) + (gr. *tomé, es, é* = sección, división, corte) = Instr. que se emplea para cortar las costillas y ciertos otros huesos.

INTERCOSTAL, adj. (V. *inter* = entre).

LATICOSTADO, DA (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LEVICOSTADO, DA (V. *levis, ve* = leve, liso).

NOVENCOSTADO, DA (V. *novem* = nueve).

OCTOCÓSTEO, A (V. *octo* = ocho).

POSCOSTAL, adj. (V. *post* = después de).

RECOSTAR (V. *re* = reit.).

SUPRACOSTAL, adj. (V. *super* = sobre).

TRAQUELOCOSTAL, adj., p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, tó* = cuello).

511 = COTURNIX, ICIS, ICEM

(= "la que tiene voz penetrante, áspera", según la expresión "*coturnix a sono vocis dicta*" = llamóse codorniz del tono de la voz; del prim. *caturanix,* comp. de *catu,* der. de la r. *ca* = ser agudo, penetrar, punzar, pinchar, y de *ranix,* der. de la r. *ran* = cantar, sonar, producir sonido) = Codorniz.

512 = COXA, AE

(= "juntura, la parte donde se unen dos cosas", hueco del anca, la parte superior del muslo; lo que en gr. es *kokhóne, es, é* y *kókhon, ou, tó* = anca; del prim. *cocsa,* que viene de *cocta,* de la r. *coc* = ligar, unir, juntar, vincular) = Coxis, coccis, cóccix, cadera (V. gr. *kókkyx, igos, ó).*

COJO, JA = *(coxo, xonis* y *coxus, i* = "el que tiene algún defecto en la corva que, por no poderse doblar regularmente, produce la cojera"; de *512).*

COXAGRA, f., p. h. = *(512)* + (gr. *agra, as, é* = captura, dolor, ataque) = Gota en las caderas.

COXAL, adj. = (*512*) = Relat. a las caderas.
COXALGÍA, f., p. h. = (b. lat. *coxalgia* = dolor de la cadera) = (*512*) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor).
COXÁLGICO, CA, p. h. = (de coxalgia).
COXITIS, f. = (*512*) + (suf. *itis* = inflam.).
CUJA, f. = (*512*) = Portabandera o bolsa de cuero que sirve al portaestandarte para apoyar el pabellón, etc.
PEDICOJ, m. (V. *pes, pedis* = pie).
PUBIOCOXÍGEOANULAR, adj. (V. *puber, eris* = púber, adulto).
QUIJOTE, n. pr. = (etim. de quixote) = Don Quijote de la Mancha.
QUIJOTE, m. = (de quixote) = Armadura que defiende y guarda el muslo.
QUIXOTE, m. = (*512*) = Quijote.
SACROCOXALGIA, f. p. h. } (V. *sacer, cra, crum* = sacro).
SACROCOXÍGEO, A }

513 = CRABRO, ONIS, ONEM

(= tábano, moscón; del prim. *crabrus*, de la r. *crab*, corr. a *krap* = hacer ruido, emitir gritos, vocear, hacer estrépito, quejarse, lanzar gemidos) = Crabrón, especie de avispa.

514 = CRAPULA, AE

(= "giro de la cabeza por efecto de los vapores del vino"; transc. del gr. *kraipale, es, é* — V. crápula en la r. *kras, kratós, tó* o *kráas, kráatos, tó* = cabeza) = Crápula.

CRAPULOSO, SA = (*crapulosus, a, um;* de *514*).

515 = CRASSUS, A, UM

(= "trenzado, atado, que forma bulto", grueso, corpulento, pingüe, gordo, espeso, denso; del prim. *crattus* o *crastus*, cuya r. *crat*, corr. a *cart* o *kart* = trenzar, tejer, anudar, atar, enlazar, ligar) = Craso, sa; graso, sa.

CRASICAPO, PA = (*515*) + (*caput, pitis* = cabeza) = De cabeza gorda.
CRASICAUDO, DA = (*515*) + (*cauda, ae* = cola).
CRASICAULO, LA = (*515*) + (*caulis, is* = tallo).
CRASÍCOLO, LA = (*515*) + (*collum, i* = cuello).
CRASICORNIO, NIA = (*515*) + (*cornu* = cuerno).
CRASIFOLIADO, DA = (*515*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).
CRASILINGÜE, adj. = (*515*) + (*lingua, ae* = lengua).
CRASILÍNGÜEOS, m. pl. = (de crasilingüe) = Reptiles saurios.
CRASÍPEDO, DA = (*515*) + (*pes, pedis* = pie).
CRASIPENNE, adj. = (*515*) + (*penna, ae* = ala).
CRASIPÉTALO, LA, p. h. = (*515*) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo).
CRASIRROSTROS, m. pl. = (*515*) + (*rostrum, tri* = pico).
CRASITUD, f. = (*crassitudo, dinis;* de *515*).
GRASA, f. = (de graso, sa).
GRASITUD, f. = (etim. de crasitud) = Crasitud.
GRASO, SA = (*515*) = Pingüe, gordo.
INCRASAR (V. *in* = en, sobre).

516 = CRATES, IS

(= "trenzada, tejida", enrejado, verja; de la r. *crat* — V. en *crassus, a, um*) = Grada, rastro, instr. de labrador.

517 = CREDO, DERE

(= "poner confianza, poner fe"; dar ascenso, tener por verosímil o probable, pensar, opinar, juzgar; prestar, fiar, confiar, fiarse, entregar a la confianza de alguno; der. de la r. *cred*, corr. a la prim. *krat* o *kart* = creer, confiar, poner, colocar) = Creder, ant.; creer. De *credere* formóse *creere* y luego *creer*.

ACREDITAR } (V. *a* = explet).
ACREEDOR, RA }
CREDENCIAL, f. = (del prim. *credentialis, le;* de *517*).
CREDIBILIDAD, f. = (de *credibilis, le* — V. creíble.
CRÉDITO, m. = (*creditum, i;* de *517*).
CREDO, m. = (de *517*).
CREDULIDAD, f. = (*credulitas, atis;* de *credulus, a, um* — V. crédulo, la).
CRÉDULO, LA = (*credulus, a, um;* de *517*).
CREÍBLE, adj. = (*credibilis, le;* de *517*).
INCREDIBILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
INCREDULIDAD, f. }
INCRÉDULO, LA }
INCREÍBLE, adj. }
RECREER (V. *re* = reit.).

518 = CREMO, MARE

(= quemar, abrasar, consumir al fuego; de la r. *cre*, corr. a *cra* o *kra* = cocer, hervir, hacer hervir) = Cremar, ant.; quemar.

CREMA, f. = (b. lat. *crema;* del lat. *cremum, i* = "leche desecada, consumida al fuego"; de *518*, según Calandrelli; y de *cerno, nere* = separar, según Raimundo de Miguel) = Nata de la leche, confección cosmética.

CREMACIÓN, f. = (*crematio, onis* = combustión, incineración de los cadáveres humanos; de *518*).

CREMATORIO, m. = (*cremator, oris* = relat. a la cremación, etc.; de *crematio, onis* — V. cremación).

CREMÓMETRO, m., p. h. = (de crema) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir la cantidad de nata de la leche.

CRÉMOR, m. = (de crema) = Variante de crema, la consistencia de la crema o nata de la leche; tartrato ácido de potasa, que se halla en la uva, el tamarindo, etc.

QUEMADO, DA = (*crematus, a, um;* p. p. de *518*).

REQUEMADO, DA
REQUEMAR
RESQUEMAR } (V. *re* = reit.).

519 = CRENA, AE =

Hendedura o hendidura, muesca, raja.

CRENCHA, f. = (de *crenicula*, dim. de *519*) = "Corte, separ., división". Raya que divide el cabello.

CRENÍCOLA, adj. = (*519*) + (*collum, i* = cuello) = Díc. del animal que tiene el cuello o corselete (ant.) o coselete denticulado por los bordes laterales.

CRENIDENTES, m. pl. = (*519*) + (*dens, dentis* = diente) = Peces óseos acantopterigios.

CRENÍFERO, RA = (*519*) + (*fero, ferre* = llevar) = Dentado, denticulado.

CRENIRROSTROS, m. pl. = (*519*) + (*rostrun, tri* = pico) = Aves que tienen escotada la mandíbula superior del pico.

520 = CREO, CREARE

(= producir, engendrar, dar el ser, crear, criar; de la r. *cre*, de la prim. *cra* o *kra*, de la indoeuropea *kar* = hacer, obrar, ejecutar, formar, fabricar, producir, crear, criar) = Crear, criar. Según otra etim., *creo, creare* viene del gr. *keráo* = mezclar, componer de diversos elementos.

CREABLE, adj. = (*creabilis, le;* de *520*).

CREACIÓN, f. = (*creatio, onis;* de *520*).

CREADOR, RA = (*creator, oris;* de *520*).

CREATURA, f. ant. = (*creatura, ae;* de *520*).

CRIATURA, f. = (etim. de creatura).

INCREADO, DA (V. *in* = priv.).

PROCREACIÓN, f.
PROCREADO, DA
PROCREADOR, RA
PROCREAR } (V. *pro* = continuidad, intens.).

RECREACIÓN, f.
RECREADO, DA
RECREADOR, RA
RECREAR
RECRIAR } (V. *re* = reit.).

521 = CREPITO, TARE

(= hacer ruido, hacer un son menudo y acelerado; frec. de *crepo, pare* — V.) = Crepitar.

CREPITACIÓN, f. = (*crepitatio, onis;* de *521*).

CREPITANTE, adj. = (*crepitans, antis;* p. a. de *521*).

SUBCREPITANTE, adj. (V. *sub* = abajo).

522 = CREPO, PARE

(de la r. *crep*, corr. a *krap* = hacer ruido, emitir gritos, vocear, hacer estrépito, quejarse, lanzar gemidos) = Crepar, ant.; quebrar, reventar, hacer ruido, hacer sonar, hablar ruidosamente.

DECRÉPITO, TA (V. *de* = priv.).

DISCREPANCIA, f.
DISCREPAR } (V. *dis* = contrariedad).

INCREPACIÓN, f.
INCREPADOR, RA
INCREPAR } (V. *in* = agregación).

REQUEBRAR
RESQUEBRAR } (V. *re* = reit.).

523 = CREPUSCULUM, I

(= "semiobscuridad; tiempo cercano a la noche, a la luz tapada, escondida, cubierta, a la sombra"; claridad que precede a la salida del Sol y la que queda después de haberse puesto hasta que es de noche; del tema *crepes*, del cual deriva *creper, ra, rum* = dudoso, incierto y *creperum, i* = obscuridad; de la r. *crep*, corr. a *skap* = "cubrir", obscurecer, obscurecerse, teniendo esta última r. por base *ska* = tapar, cubrir) = Crepúsculo.

ANTICREPÚSCULO, m., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

524 = CRESCO, SCERE

(de la r. *cre* — V. en *creo, creare*) = Crecer, aumentarse, ser mayor.

ACRECER
ACRECIÓN, f. } (V. *ad* = a).

CONCRECIÓN, f.
CONCRECIONAR
CONCRETAR
CONCRETO, m.
CONCRETO, TA } (V. *cum* = con).

CRESA, f. = ("cría"; de *524*) = Queresa (Calandrelli).

DECRECER / **DECREMENTO**, m. } (V. *de* = priv.).

EXCRECENCIA, f. / **EXCRESCENCIA**, f. } (V. *ex* = fuera).

INCREMENTO, m. (V. *in* = en, sobre, dentro).

QUERESA, f. = (etim. de cresa) = Cresa.

RECRECER (V. *re* = reit.).

SOBRECRECER / **SUPERCRECER** } (V. *super* = sobre).

525 = CRETA, AE y CRETE, ES

(del gr. *Kréte, es, é* = la isla de Creta o Candia en el Mediterráneo) = Creta, greda, muy abundante en la isla de Creta.

CRETÁCEO, A = (*cretaceus, a, um;* de *525*) = Gredoso.

GREDOSO, SA = (*cretatus, a, um;* de *525*).

SUPERCRETÁCEO, A (V. *super* = sobre).

526 = CRIBELLUM, I

(dim. de *cribrum, i* = cribo, criba, zaranda con que se limpia el trigo y otras semillas; tamiz, cedazo por donde se pasan los granos molidos o los líquidos; comp. de la r. *cri* = separar, segregar, apartar + el suf. *bru*) = Criba, cribo, tamiz, cedazo.

ACRIBAR (V. *a* = explet).

ACRIBILLAR (V. *ad* = a).

CRIBAR = (*cribro, brare* = limpiar el trigo, etc. con criba; de *cribrum, i*, prim. de *526*).

CRIBIFORME, adj. = (*526*) + (*forma, ae* = forma) = Cribriforme.

CRIBRIFORME, adj. = (*cribrum, i*, del cual procede el dim. *526*) = Que tiene la forma de una lámina agujereada como una criba.

GARBILLO, m. = (de *526*) = Zaranda con que se garbilla el grano.

527 = CRIMEN, MINIS

(= delito, culpa, acusación, causa, pretexto, en el sentido de "decisión judiciaria, resolución del juez, juicio, sentencia, discernimiento del juez en el estudio del hecho culpable"; de la r. *cri* = separar, segregar, apartar) = Crimen.

ACRIMINAR (V. *ad* = a).

CRIMINACIÓN, f. = (*criminatio, onis;* de *crimino, nare* — V. criminar).

CRIMINAL, adj. = (*criminalis, le;* de *527*).

CRIMINAR = (*crimino, nare* o *criminor, nari* = imputar crímenes, acusar; de *527*).

CRIMINOLOGÍA, f., p. h. = (*527*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.).

CRIMINOLÓGICO, CA, p. h. / **CRIMINÓLOGO, GA**, p. h. } = (de criminología).

CRIMINOSO, SA = (*criminosus, a, um;* de *527*).

INCRIMINAR (V. *in* = en).

RECRIMINACIÓN, f. / **RECRIMINADO, DA** / **RECRIMINADOR, RA** / **RECRIMINAR, SE** } (V. *re* = reit.).

528 = CRINIS, IS

(= "lo que está arriba, en el punto más alto, en el extremo del cuerpo, etc."; greña, pelo, cabello, cabellera, las trenzas del cabello; de la r. *cri*, der. de *cra* y ésta de *kal* = elevarse, levantarse, estar arriba) = Crin.

CRINICÓRNEO, A = (*528*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene las antenas terminadas en unos pelos largos.

CRINÍFERO, RA = (*528*) + (*fero, ferre* = llevar).

CRINIFLORO, RA = (*528*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las plantas cuyas flores presentan el aspecto de crin.

CRINIFORME, adj. = (*528*) + (*forma, ae* = forma).

CRINÍGERO, RA = (*528*) + (*gero, rere* = llevar).

CRINITARSO, SA, p. h. = (*528*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene vellosos los tarsos.

CRINOCÓRNEO, A = (de crinicórneo, a) = Crinicórneo, a.

CRINODENDRO, m., p. h. = (*528*) + (gr. *déndron, ou, tó* = árbol) = Planta liliácea.

GREÑA, f. = (de *528*) = Cabellera revuelta y mal comp.

529 = CRISPUS, A, UM

(= ensortijado, rizado; de la r. *cri* — V. en *crinis, is*) = Crespo.

CRESPAR = (etim. de crispar).

CRISPAR = (*crispo, pare;* de *529*).

ENCRESPAR (V. *in* = en).

530 = CRISTA, AE

(= morrión, penacho; de la r. *cri* — V. en *crinis, is*) = Crista, cresta.

CRESTADO, DA = (*cristatus, a, um* = que tiene cresta o penacho; de *530*).

531 = CROCINUS, A, UM

(de *crocum* o *crocus, i* — V.) = Crocino, na; de azafrán.

532 = CROCITO, TARE

(= "dar voces repetidas, gritar repetidamente", crascitar, croar, graznar; de *crocio ire* = croajar, graznar el cuervo; del gr. *krózo* = graznar, etc.; de la r. *kro,* repetida, *cro, cor,* corr. a *kar* o *kark* = gritar, vocear, dar gritos, decir en alta voz, clamar) = Crocitar, croscitar

CRASCITAR = (*532*) = Croscitar, crocitar.
CROAJAR, ant. = (etim. de croar) = Crascitar.
CROAR = (*crocio, ire,* frec. de *532*) = Cantar la rana.
GRAZNAR = (*gracito, tare;* de *532*) = Dar graznidos.
GRAZNIDO, m. = (*crocitus, us* = el canto del cuervo; de *532*).

533 = CROCOTTA y CROCUTTA, AE =

Crocota, especie de hiena.

LEOCROCOTA, f. (V. *leo, onis* = león).

534 = CROCUM y CROCUS, I

(transc. del gr. *krókos, ou, ó*) = Croco, ant.; el azafrán, cuyo nombre científico es el *crocus sativus* de Linn.

CROCINO, NA = (*crocinus, a, um* = de azafrán; de *534*).
SOCROCIO, m. (V. *sub* = debajo).

535 = CRUDUS, A, UM

(= "duro", es decir lo que no está cocido, cruel, inexorable, tosco, rudo, grosero; de la r. *cru* o *kru* = ser duro, endurecerse; ser rudo, áspero) = Crudo, da; cruel.

CRUDEL, adj. ant. = (*crudelis, le* — V. cruel) = Cruel.
CRUDELÍSIMO, MA = (*crudelissimus, a, um;* superl. de *crudelis, le* — V. crudel y cruel).
CRUDÍVORO, RA = (*535*) + (*voro, rare* = comer, devorar) = Que se alimenta de carne cruda.
CRUEL, adj. = (*crudelis, le* = ant. crudel; de *535*).
CRUELDAD, f. = (*crudelitas, atis;* de *crudelis, le* — V. crudel y cruel).
RECRUDECER
RECRUDESCENCIA, f. } (V. *re* = reit.).
RECRUDESCENTE, adj.

536 = CRUMENA y CRUMINA, AE

(del gr. *krúpto* o *krýpto* = esconder, ocultar — V.) = Bolsa, mochila; el dinero.

CRUMENÍFERO, RA = (*536*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva una bolsa.
CRUMENOFTALMO, MA, p. h. = (*536*) + (gr. *ophthalmós, ou, ó* = ojo) = Que tiene los ojos envueltos en una bolsa.

537 = CRUOR, ORIS

(transc. del gr. *krúos, eos-ous, tó;* en eól. *krúor*) = Crúor, sangre que corre por las heridas; matanza, crueldad, fuerza vital, vida; principio colorante de la sangre.

CRUENTO, TA = (*cruentus, a, um* = cruel, fiero, sanguinario, manchado de sangre; de *537*) = Sangriento.
INCRUENTO, TA (V. *in* = priv.).
MICTOCRUENTO, m., p. h. (V. gr. *miktós, é, ón* = mezclado).

538 = CRUS, CRURIS

(de la r. *cru* = ir, andar, caminar) = La pierna.

CRURAL, adj. = (*cruralis, le* = propio de las piernas; de *538*).
DENTICRURO, RA (V. *dens, dentis* = diente).
ESPINICRURO, RA (V. *spina, ae* = espina).
FULVICRURO, RA (V. *fulvus, a, um* = rojo).
GÉNITOCRURAL, adj. (V. *geno, nere* = engendrar).
LONGICRURO, RA (V. *longus, a, um* = largo).
NIGRICRURO, RA (V. *niger, gra, grum* = negro).
PELVICRURAL, adj. } (V. *pelvis, is* = pelvis, le-
PELVICRURAL, m. } brillo).

539 = CRUSTA, AE

(= la corteza, la superficie endurecida de alguna cosa, como del agua helada; de la r. *krus,* amplif. de *kru* = ser duro, endurecerse; ser rudo, áspero) = Costra.

CRUSTÁCEO, A = (b. lat. *crustaceus;* de *539*) = Calif. de los animales cubiertos de una corteza o escamadura, pero dividida por coyunturas.

CRUSTÁCEOLOGÍA, f., p. h. = (crustáceos) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Hist. de los crustáceos.

CRUSTÁCEOLÓGICO, CA, p. h. } = (de crus-
CRUSTACEÓLOGO, GA, p. h. } táceología).

CRUSTÁCEOS, m. pl. = (de crustáceo, a) = Clase de animales que tienen costra.

CRUSTODERMO, MA, p. h. = (539) + (gr. *dérma, atos, tó* = piel) = Que tiene piel dura, parecida a la corteza.

INCRUSTACIÓN, f. } (V. *in* = en, dentro).
INCRUSTAR }

MALACOSTRÁCEO, A, p. h. } (V. gr. *malakós, é, ón* = blando).
MALACOSTRÁCEOS, m. pl., p. h. }

540 = CRUX, CRUCIS, CRUCEM

(= "encorvada, combada, cruzada"; de la r. *kar*, amplif. en *kark* = combarse, ser corvo, encorvarse; cruzar, poner en cruz, entrelazar, entretejer, rodear, encerrar entre barreras, etc.) = Cruz.

CRUCIAL, adj. = (540) = En forma de cruz.

CRUCIFERARIO, m. = (de crucífero, ra) = El que lleva la cruz en funciones sagradas.

CRUCÍFERAS, f. pl. = (de crucífero, ra) = Fam. de plantas cuyas flores tienen los pétalos en forma de cruz.

CRUCÍFERO, m. = (de crucífero, ra) = Cruciferario.

CRUCÍFERO, RA = (*crucifer, ra, rum* = crucero, que lleva la cruz) = (540) + (*fero, ferre* = llevar) = Apl. a las plantas cuyas hojas alternas tienen forma de cruz.

CRUCIFICADO (EL), n. pr. = (etim. de Crucifijo) = Jesucristo.

CRUCIFICAR = (*crucifigo, gere* = ant. crucifigar) = (540) + (*figo, gere* = fijar) = Fijar o clavar en una cruz a una pers.

CRUCIFIJO, n. pr. = (de *crucifixus, a, um* = crucificado; p. p. de *crucifigo, gere* — V. crucificar) = Efigie o imagen de Cristo.

CRUCIFIXIÓN, f. = (*crucifixio, onis;* de *crucifigo, gere* — V. crucificar).

CRUCIFORME, adj. = (540) + (*forma, ae* = forma).

CRUCÍGERO, RA = (540) + (*gero, rere* = llevar).

CRUZADA, f. = (540) = Se dió este nombre a cada una de las ocho expediciones militares a Tierra Santa contra los infieles, publicadas por el sumo pontífice, concediendo indulgencias a los que asistieran voluntariamente a ellas; y se llamaron así por la cruz que los soldados llevaban en el pecho. Duraron dos siglos (1095 a 1291); y aunque constituyeron un fracaso militar, porque el sepulcro de Cristo siempre quedó en poder de los musulmanes, sin embargo fueron muy fecundas en resultados desde el punto de vista social, por el intercambio de civilización entre europeos y asiáticos.

CRUZADO, m. = (540) = Nombre del que tomaba la insignia de la cruz, alistándose para alguna cruzada.

LÍGNUM CRUCIS, loc. lat. (V. *lignum, i* = leña, madera).

541 = CUBO, BARE =

Echarse, acostarse, recostarse, meterse en la cama, dormir.

ACOBDAR, ant. } (V. *ad* = a, por, sobre).
ACODAR }

COBIJO, m. = (*cubiculum, i* = cama, alcoba, dormitorio; de 541) = Cobijamiento. Según la Acad., el vocablo viene de *cooperculum, i* = cobijamiento, cobertera; comp. de *cum* = con + *operculum, i* — V. opérculo en *ob* = sobre.

CONCUBINA, f. }
CONCUBINATO, m. }
CONCUBINISMO, m. } (V. *cum* = con).
CONCUBINO, m. }
CONCUBIO, m. ant. }
CONCÚBITO, m. }

CUBIL, m. = (*cubile, is* = el nido de las aves, la boca, la cueva de los animales; de 541) = Cueva en que se recogen los animales.

CUBITAL, adj. = (*cubitalis, le* = relat. al codo, al cúbito; de *cubitum i* — V. cúbito).

CÚBITO, m. = (gr. *kúbiton, ou, tó;* trans. al lat. *cubitum, i* = el codo, la med. de un codo; de 541) = El hueso más grueso y más largo de los dos que forman el antebrazo.

SÚCUBO, BA } (V. *sub* = debajo, bajo).
SUCUMBIR }

542 = CUCULUS, I

(de la r. *ku* = gritar, vocear, gemir; r. que entra duplicada en el vocablo, o sea *ku* + *ku*) = Cuclillo.

543 = CUCULLA, AE o CUCULLUS, I

(= cogulla, capilla, capuz, parte del vestido que se ponía en la cabeza, cucurucho para envolver alguna cosa; de la r. *cul,* corr. a *kal* = ocultar, tapar, esconder, disimular) = Cuculla o cogulla (hábito religioso), cucurucho.

CUCURUCHO, m. = (*cuculliunculus, i;* dim. de 543) = Papel o cartón arrollado en forma cónica.

544 = CUCURBITA, AE

(= calabaza; del tema *ka* o *kar,* amplif. en *kark, kvar, kur* = ser largo y delgado) = Cucúrbita; nombre que primitivamente se aplicó al pepino, por su forma alargada y luego a otras variedades. Calabaza.

CUCURBÍFERO, RA = (*544*) + (*fero, ferre* = llevar) = De fruto en forma de calabaza.

CUCURBITÁCEO, A = (*544*) + (suf. *áceo, a* = que parece).

545 = CUDO, DERE

(de *caedo, dere* — V.) = Batir, forjar, dar golpes.

PERCUDIR (V. *per* = por).

RECUDIR (V. *re* = reit.).

YUNQUE, m. (V. *in* = en, sobre).

546 = CUIUS o CUJUS, A, UM =

Cuyo, cuya, cuyos, cuyas; quien.

547 = CULEX, LICIS =

Mosquito.

CULICÍVORO, RA = (*547*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de moscardones.

CULICOIDE, adj., p. h. = (*547*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un mosquito.

548 = CULMEN, MINIS

(= "techo, tejado, lo más alto de la casa"; de la r. *cul* = subir, ir para arriba, elevarse) = Culmen, cumbre, cima, altura o vértice más elevado.

CULMINACIÓN, f. = (de *culmino, nare* = culminar, levantar, elevar; de *548*) = Mayor altura de un astro sobre el horizonte, en el momento de pasar por el meridiano. La Polar dista del polo 1° 10′: describe un círculo alrededor de éste en 23 horas 56 minutos 4.09 segundos de tiempo medio; y cuando se encuentra en el meridiano, arriba o debajo del polo, se dice que está en *su culminación* o *paso superior* o en su *paso inferior,* respectivamente. La culminación y el paso inferior se verifican en los extremos de un diámetro vertical, efectuándose la primera en noviembre (10 horas 45 minutos), en diciembre (8 horas 45 minutos) y en enero (6 horas 30 minutos), y el segundo en mayo (10 horas 30 minutos), en junio (8 horas 45 minutos) y en julio (6 horas 45 minutos); datos que pueden tomarse en cuenta si en las primeras horas de la noche se quiere determinar la latitud y el azimut, a veces en comb. con las elongaciones (V. *elongo, gare*). El azimut se determina observando ya a Delta de Casiopea, ya a Zeta o Mizar de la Osa Mayor, cuando una de ellas esté en un mismo plano vertical con la Polar; cuando esto suceda, déjese transcurrir 9.5 minutos para la primera y 8.8 minutos para la segunda, en cuyo momento la Polar estará pasando por el meridiano del punto de observación.

CULMINANTE, adj. = (*culminans, antis;* p. a. de *culmino, nare* — V. culminar).

CULMINAR = (*culmino, nare* = llegar a la mayor altura; pasar un astro por el meridiano superior del observador; de *548*).

549 = CULMUS, I

(= "techo o cubierta de paja"; der. de *calamus, i* — V.) = Colmo; techo de paja al uso de Galicia, en España.

COLMENA, f. = (*549*) = Habitación de las abejas. La Acad. da esta etim. por semejanza de forma entre la colmena y el colmo o techo de paja usado en las aldeas de Galicia.

550 = CULPA, AE

(= "daño, falta, perjuicio" y luego "delito, pecado"; del prim. *sculpa;* de la r. *sculp,* corr. a *skarp* = herir, dañar, cortar) = Culpa.

CULPABLE, f. = (*culpabilis, le;* de *culpo, pare* — V. culpar).

CULPACIÓN, f. = (*culpatio, onis;* de *culpo, pare* — V. culpar).

CULPADO, DA = (*culpatus, a, um;* p. p. de *culpo, pare* — V. culpar).

CULPAR = (*culpo, pare;* de *550*).

DISCULPA (V. *dis* = priv.).

EXCULPAR (V. *ex* = separ., alejamiento).

INCULPABLE, adj. (V. *in* = priv.).

INCULPAR (V. *in* = intens.).

551 = CULTER, TRI

(de la r. *cul,* de la prim. *cal,* corr. a *kar* = cortar, quebrar, romper, golpear) = Cuchillo.

CULTELACIÓN, f. = (de *cultellatus, a, um* = cosa acuchillada, tajada; que tiene forma de cuchillo; aplanada, igualada a cordel; p. p. de *cultello, llare* = aplanar, igualar, nivelar, allanar, tajar a nivel; de *551*) = Método que en topografía se emplea para reducir la extensión de un terreno a su proyección horizontal.

Lat.

552 = CUM, prep.

(pref. colectivo, amplificativo e intensivo por excelencia, equivalente al gr. *sýn;* que etimológ. significa "siguiendo, sucediendo a"; que, según Monlau, expresa la relación por la cual dos o más pers., dos o más cosas están juntas, relación muy sencilla en sí, pero que se hace muy complexa a causa de las ideas accesorias que en muchos casos se le agregan, expresando compañía, reunión, comparación, agregación, ensambladura, etc.; y que en composición toma las formas siguientes: la de *co,* si le sigue vocal o *h* muda o delante de *l,* letra que se duplica en lat., como en *colligo, gere* = colegir, coligar; la de *com,* delante de *b* o *p;* la de *cor,* delante de *r;* la de *cum,* en cumplir y sus ders.; y la de *con,* delante de las otras consonantes) = Con, junto a, en compañía de.

ABSCONSIO, m. } **ABSCONSIÓN**, f. } (V. *abs* = priv.).

ACOGER, **ACOMETER**, **ACOMODACIÓN**, f., **ACOMODAR**, **ACOMODO**, m., **ACONTECER**, **ACOYUNDAR**, **ACOYUNTAR** } (V. *ad* = a).

ANTICONCEPTUALISMO, m., p. h., **ANTICONSTITUCIONAL**, adj., p. h., **ANTICONTAGIONISMO**, m., p. h., **ANTICONTAGIOSO, SA**, p. h., **ANTICONVERSIONISTA**, com., p. h., **ANTICONVULSIVO, VA**, p. h. } (V. gr. *anti* = contra).

ARCOCONTINENTAL, adj., p. h., **ARCHICOFRADÍA**, f., p. h. } (V. gr. *arkho* = principiar, mandar, gobernar).

AUTOCOPIA, f., p. h., **AUTOCOPIAR**, p. h., **AUTOCOPISTA**, m., p. h., **AUTOCOPISTA**, com., p. h. } (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).

BICÓNCAVO, VA, **BICONVEXO, XA** } (V. *bis* = dos).

CÁRCAVO, m. = (*concavus, a, um* — V. cóncavo, va) = Hueco en que juega el rodezno de los molinos, etc. (Acad.).

CARCOMA, f. (V. *caro, carnis* = carne).

COACCIÓN, f. = (*coactio, onis* = "acción unida, reunión de fuerzas", fuerza, violencia que se hace a alguna pers., para que haga o diga alguna cosa; de *cogo, gere* — V. coger).

COACERVACIÓN, f. = (*coacervatio, onis* = amontonamiento, recapitulación; de *coacervo, vare* — V. coacervar).

COACERVAR = (*coacervo, vare* = amontonar, juntar) = (*552*) + (*acervo, vare* = amontonar, aglomerar; de *acervus, i* = montón).

COACTAR = (*coacto, tare* = cohechar, constreñir, forzar, obligar; intens. de *cogo, gere,* contr. de *coago, gere* = forzar, obligar por fuerza) = (*552* = con) + (*ago, agere* = hacer).

COACTIVO, VA = (*552*) + (*activus, a, um* — V. activo, va en *ago, agere* = hacer) = Que tiene fuerza de obligar o apremiar.

COACTO, TA, ant. = (*coactus, a, um* = forzado, violentado; p. p. de *coacto, tare* — V. coactar).

COACTOR, m. ant. = (*coactor, oris* = el que exigía un apremio; de *cogo, gere,* contr. de *coago, gere* = forzar, obligar) = (*552* = con) + (*ago, agere* = hacer).

COADJUTOR, RA = (*coadjutor, oris* = adjutor, asistente) = (*552*) + (*adiutor* y *adjutor, oris* = adjutor, ayudador, ayudante, que auxilia; de *adjuvo, vare* — V. ayudar en *ad* = a).

COADUNACIÓN, f. = (*coadunatio, onis;* de *coaduno, nare* — V. coadunar).

COADUNAR = (*coaduno, nare* = juntar, unir, mezclar, incorporar) = (*552*) + (*aduno, nare* — V. adunar en *ad* = a).

COADYUTOR, m. = (de coadjutor) = Coadjutor.

COADYUTORIO, RIA = (*552*) + (*adjutorium, ii* = ayuda, auxilio, asistencia, socorro; de *adjuvo, vare* — V. ayudar en *ad* = a).

COADYUVAR = (*coadjuvo, vare* = "prestar socorros en compañía, ayudar junto", contribuír o ayudar a la consecución de alguna cosa) = (*552*) + (*adjuvo, vare* — V. ayudar en *ad* = a).

COAGENTE, com. = (*552*) + (*agens, entis* — V. agente en *ago, agere* = hacer, ejecutar) = El que coopera a algún fin.

COAGULACIÓN, f. = (*coagulatio, onis;* de *coagulo, lare* — V. coagular).

COAGULAR = (*coagulo, lare* = cuajar, solidificar los líquidos; de *coagulum, i* — V. coágulo).

COÁGULO, m. = (*coagulum, i* = "acción de espesarse o tomar cuerpo espesándose", coagulación de la sangre; de *cogo, gere,* contr. de *coago, gere* = juntar, allegar) = (*552* = con) + (*ago, agere* = hacer).

COALESCENCIA, f. = (de *coalesco, scere* = unirse, juntarse, coligarse, echar raíces) = (*552* = con) + (*olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse) = Unión de partes que antes estaban seperadas.

COALESCENTE, adj. = (de coalescencia) = Lo que forma una sola pieza indivisible.

COALICIÓN, f. = (*coalitio, onis* = "acción de criarse, alimentarse o de crecer junto a", confederación, liga, unión; de *coalesco, scere* — V. coalicionar).

COALICIONAR = (*coalesco, scere* = unirse, juntarse, coligarse) = (*552*) + (*olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse).

COALTERNO, NA = (*552*) + (*alternus, a, um* — V. alterno, na en *alter, eris* = otro) = Calif. que se aplica a dos fiebres intermitentes que alternan en sus respectivos accesos.

COAPTACIÓN, f. = (*coaptatio, onis* = reducción de una fractura o luxación; de *coapto, tare* — V. coaptar).

COAPTAR, ant. = (*coapto, tare* = adaptar, ajustar bien) = (*552*) + (*apto, tare* = adaptar, acomodar.

COARTACIÓN, f. = (*coarctatio* o *coartatio, onis* = estrechez de un conducto natural; de *coarcto* o *coarto, tare* — V. coartar).

COARTADO, DA = (*coarctatus, a, um;* de *coarcto* o *coarto, tare* — V. coartar) = Apl. a la restricción en el contrato de compraventa de esclavos.

COARTAR = (*coarcto* o *coarto, tare* = "rechazar junto, juntando o comprimiendo", restringir, limitar, reducir) = (*552*) + (*arcto, tare* = estrechar, apretar, limitar; de *arctus* o *artus, us* = las junturas de los miembros, articulación, artejo, nudillo).

COARTOTOMÍA, f., p. h. = (de coartar) + (gr. *tomé, es, é* = sección) = Sección de una estrechez. Uretrotomía interna.

COAUTOR, RA = (*552*) + (*auctor, oris* = autor; de *augeo, ere* = aumentar, acrecentar, crecer, desarrollar) = Autor con otro u otros.

COBERTOR, m. = (*coopertorium, ii* = cubierta, colcha) = (*552*) + (*opertorium, ii* = cubierta; de *operio, ire* = cubrir, tapar, velar; comp. de *ob* = impedimento, oposición + *pario, ire* = nacer, brotar).

COBERTURA, f. = (*coopertura, ae* = cobertor; de *coopertus, a, um* — V. cubierto, ta) = Cubierta.

COBIJO, m. = (*cooperculum, li* = cobertura, cobijamiento) = (*552*) + (*operculum, li* — V. opérculo en *ob* = sobre) = Hospedaje en que el posadero no da de comer (Acad.). Según otros autores, cobijo viene de *cubo, bare* = acostarse, dormir.

COBRIR, ant. = (*cooperio, ire* — V. cubrir) = Cubrir.

COECUACIÓN, f. = (*552*) + (*aequatio, onis* — V. ecuación en *aequus, a, um* = igual) = Igualdad de términos.

COECUAL, adj. = (*552*) + (*aequalis, le* — V. igual en *aequus, a, um* = igual) = Igual.

COEFICACIA, f. = (*552*) + (*efficacia, ae* — V. eficacia en *ef, ex* = intens.) = La acción o fuerza unida de muchas cosas.

COEFICIENCIA, f. = (*552*) + (*efficientia, ae* — V. eficiencia en *ef, ex* = intens.) = Reunión de dos o más causas para producir un efecto común.

COEFICIENTE, m. = (*552*) + (*efficiens, entis* — V. eficiente en *ef, ex* = intens.) = Que juntamente con otra causa produce un efecto. Factor numérico que precede a una cantidad algebraica, o el núm. que indica el alargamiento de un cuerpo por cada grado de elevación de la temperatura; y así hay coeficiente de dilatación lineal, superficial, cúbica, etc.

COEPÍSCOPO, m. = (*coepiscopus, i* = obispo asociado a otro) = (*552*) + (*episcopus, i* = obispo) = El obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica.

COERCER = (*coerceo, cere* = contener, ceñir, refrenar, sujetar) = (*552*) + (*arceo, ere* = contener, retener; del gr. *arkéo* = prohibir, vedar).

COERCICIÓN, f. = (*coercitio, onis;* de *coerceo, cere* — V. coercer).

COERCIÓN, f. = (*coercio* o *coertio, onis,* contr. de *coercitio, onis* — V. coerción) = Coerción.

COERCITIVO, VA = (de *coercitus, ta, tum* = "propio para repeler, refrenar, juntar"; p. p. de *coerceo, cere* — V. coercer).

COESENCIA, f. = (*552*) + (*essentia, ae* — V. esencia en *sum, esse* = ser) = Participación de la misma esencia. Consustancialidad.

COESENCIAL, adj. = (*552*) + (*essentialis, le* — V. esencial en *sum, esse* = ser) = Consustancial.

COETÁNEO, A = (*coaetaneus, a, um* = "edad igual, unido por la edad, de común edad"; de la misma edad) = (*552*) + (*aetas, atis* = edad) = Que vive o coincide en una misma edad o tiempo.

COETERNIDAD, f. = (*552*) + (*aeternitas, atis* — V. eternidad en *aeternus, a, um* = eterno, na) = Igual eternidad.

COETERNO, NA = (*coaeternus, a, um* = igualmente eterno; lo que se aplica a la trinidad católica) = (*552*) + (*aeternus, a, um* = eterno, na).

COEVO, VA = (*coaevus, a, um* = "unido por la edad, de común edad, de igual tiempo"; coetáneo, a) = (*552*) + (*aevum, i* = evo, siglo, edad, etc.) = Que fué contemporáneo o coetáneo.

COEXISTENCIA, f. = (*552*) + (*existentia, ae* — V. existencia en *ex* = hacia fuera) = Existencia de una cosa juntamente con otra.

COEXISTENTE, adj. = (*552*) + (*existens, entis* — V. existente en *ex* = hacia fuera) = Que coexiste.

COEXISTIR = (*552*) + (*existo, tere* — V. existir en *ex* = hacia fuera) = Existir juntamente con una per. o cosa.

COEXTENDERSE = (*552*) + (*extendo, dere* — V. extenderse en *ex* = fuera) = Extenderse igualmente junto con otro.

COEXTENSIÓN, f. = (*552*) + (*extensio, onis* — V. extensión en *ex* = fuera).

COEXTENSIVO, VA = (*552*) + (*extensivus, a, um* — V. extensivo, va en *ex* = fuera).

COFRADE, com. = (etim. de confrade) = Miembro de cofradía o hermandad que se ejercita en obras piadosas.

COFRADÍA, f. = (de cofrade) = Hermandad de perss. devotas; congregación.

COGECHA, f. ant. = (*collecta,* f. de *collectus, a, um* — V. colecta) = Cosecha.

COGER = (*cogo, gere* = juntar, reunir, recoger, recolectar, llevar, dar el primer impulso, guiar, conducir, etc.; contr. de *coago, gere*) = (*552*) + (*ago, agere* = conducir, llevar, ejecutar, hacer) = Asir, agarrar o tomar con la mano. La Acad. y Littré derivan *coger* de *colligo, gere* = colegir.

COGERMANO, NA, ant. = (*552*) + (*germanus, a, um* = hermano; de *germen, minis* = germen, renuevo, botón).

COGITABLE, adj. = (*cogitabilis, le;* de *cogito, tare* — V. cogitar) = Lo que puede ser objeto del pensamiento.

COGITABUNDO, DA = (*cogitabundus, a, um* = pensativo, el que está muy pensativo; de *cogito, tare* — V. cogitar).

COGITACIÓN, f. ant. = (*cogitatio, onis;* de *cogito, tare* — V. cogitar).

COGITAR, ant. = (*cogito, tare* = "agitar junto, revolver en la mente muchas ideas a la vez; hablar consigo mismo, en su interior", etc.; reflexionar, meditar; del prim. *coagito, tare*) = (552) + (*agito, tare* = considerar, pensar, estimular; de *ago, agere* = hacer, ejecutar, etc.).

COGNACIÓN, f. = (*cognatio, onis* = "relación o vínculo de nacimiento", parentesco de consanguinidad; de *cognatus, a, um* — V. cognado, da).

COGNADO, DA = (*cognatus, a, um* = "nacido junto o en compañía", el pariente por consanguinidad) = (552) + (*gnatus, a, um* = nacido; prim. de *natus, a, um;* p. p. de *nascor, nasci* = nacer).

COGNATICIO, CIA = (de cognado, da) = Relat. al parentesco de cognación.

COGNICIÓN, f. = (*cognitio, onis* = conocimiento, discernimiento, penetración; de *cognosco, scere* — V. cognocer).

COGNOCER, ant. = (*cognosco, scere* = conocer por los sentidos, comprender por la inteligencia) = (552) + (*gnosco* o *nosco, scere* = conocer; del gr. *gnóo* o *gignósko* = conocer).

COGNOMBRE, m. ant. = (*cognomen, minis* = "lo que se une al nombre, junto al nombre"; sobrenombre, tercer apellido de fam.) = (552) + (*nomen*, por *gnomen, minis* = nombre; de *gnosco, scere* = conocer) = Sobrenombre, apellido.

COGNOMENTO, m. = (*cognomentum, i* = "lo que acompaña al nombre, junto al nombre"; sobrenombre, renombre; de *cognomen, minis* — V. cognombre).

COGNOMINAR, ant. = (*cognomino, nare* = dar sobrenombre, apellidar; de *cognomen, minis* — V. cognombre).

COGNOSCER, ant. = (etim. de cognocer) = Conocer.

COGNOSCIBLE, adj. = (*cognoscibilis, le;* de *cognosco, scere* — V. cognoscer).

COHABITACIÓN, f. = (*cohabitatio, onis;* de *cohabito, tare* — V. cohabitar).

COHABITAR = (*cohabito, tare* = vivir con otro) = (552) + (*habito, tare* = habitar, vivir en, tener, llevar habitualmente; de *habeo, ere* = haber, tener).

COHECHAR = (etim. de coactar) = Sobornar, corromper.

COHECHO, m. = (*coactus, ta, tum* = reunido, congregado, amontonado, recogido, etc.; p. p. de *cogo, gere* — V. coger) = "La acción de impeler, de obligar, de constreñir, junto o en compañía". La acción de cohechar.

COHEREDAR = (552) + (*haeredito, tare* — V. heredar en *haeres, redis* = heredero) = Heredar en unión de otros.

COHEREDERO, RA = (552) + (*haeres, redis* = heredero, ra).

COHERENCIA, f. = (*cohaerentia, ae;* de *cohaerens, entis* — V. coherente).

COHERENTE, adj. = (*cohaerens, entis* = "que está estrechamente unido, vinculado", adaptado, conforme; p. a. de *cohaereo, rere* — V. coherirse).

COHERIRSE, ant. = (*cohaereo, rere* = adherirse, juntarse, unirse, adaptarse) = (552) + (*haereo, rere* = estar unido, fijo, adherido).

COHESIÓN, f. = (de *cohaesus, a, um* = "que está unido, compacto", enlazado, unido íntimamente o con fuerza de atracción; de *cohaerens, entis* — V. coherente).

COHETE, m. = (*conjectus, a, um* = "tiro, disparo"; de *conjicio, cere* = tirar, disparar, lanzar, arrojar) = (552) + (*jicio, jicere*, de *jacio, jacere* = arrojar, disparar, lanzar).

COHIBICIÓN, f. = (*cohibitio, onis;* de *cohibeo, ere* — V. cohibir).

COHIBIR = (*cohibeo, ere* = "tener junto o en compañía"; sujetar, ceñir, aprisionar, retener, conservar, encerrar, refrenar, reprimir) = (552) + (*habeo, ere* = tener, haber).

COHONESTAR = (*cohonesto, tare* = "honestar u honrar en compañía", autorizar, ensalzar) = (552) + (*honesto, tare* — V. honestar, en *honos, honor, honoris* = honor).

COHORTE, f. = (*cohors, hortis, hortem*, que se abrevian en *cors, cortis, tem* = "lugar cercado, rodeado de palizadas", y finalmente tomó el significado de cohorte = 500 soldados, porción de tropas que componían una legión; corral o corraliza, tropa de gentes o de soldados, séquito de una pers. poderosa, ejército, etc.; der. del prim. *conhors*) = (552 = junto) + (*hors* = cerca, lugar cercado; der. de la r. *hor* = cercar, rodear) = Décima parte de una legión romana.

COIDAR, ant. = (*cogito, tare* — V. cogitar) = Cuidar.

COIGUALDAD, f. = (552) + (*aequalitas, atis* — V. igualdad en *aequus, a, um* = igual) = Cualidad o condición de lo que es igual.

COINCIDENCIA, f. = (552) + (*incidentia, ae* — V. incidencia en *in* = en, dentro).

COINCIDENTE, adj. = (552) + (*incidens, entis* — V. incidente en *in* = en) = Que coincide.

COINCIDIR = (552) + (*incido, dere* — V. incidir en *in* = en) = Ajustarse o convenir una cosa con otra. Ocurrir varias cosas a un mismo tiempo.

COINDICACIÓN, f. = (552) + (*indicatio, onis* — V. indicación en *in* = en) = Unión de dos indicantes o síntomas.

COINQUINARSE = (*coinquino, nare* = manchar) = (552) + (*inquino, nare* — V. inquinar en *in* = en).

COITO, m. = (*coitus, us* = "acción de ir junto", unión de una cosa con otra; ayuntamiento carnal; de *coitus, a, um;* p. p. de *coeo, coire* = unirse, juntarse, unirse los dos sexos) = (552) + (*eo, ire* = ir).

COLABORACIÓN, f. = (b. lat. *collaboratio, onis, onem;* de *collaboro* o *conlaboro, rare* — V. colaborar).

COLABORADOR, RA = (552) + (*laborator, oris;* de *laboro, rare* — V. laborar en colaborar).

COLABORANTE, adj. = (552) + (*laborans, antis* = laborante; p. a. de *laboro, rare* — V. laborar en colaborar).

COLABORAR = (*collaboro* o *conlaboro, rare* = trabajar juntamente) = (552) + (*laboro, rare* — V. laborar en *labor, oris* = labor).

COLACIÓN, f. = (*collatio* o *conlatio, onis, onem* = "acción de llevar en compañía" y luego "acción de disputar, de donar dinero, objetos, grados académicos, etc."; acción de reunir varias cosas en un punto; acción de reunir dinero, contribución, tributo, subsidio que se impone, donación de un objeto o de un honor, cotejo, compar., manifestación de bienes, comida ligera, etc.) = (*552*) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar) = "Refacción que se acostumbra tomar por la noche". Littré agrega que esta última acepción viene de la disputa o conferencia sobre la Escritura o sobre los Padres, antes de la refacción que seguía a aquel acto, tomándose luego la refacción por la conferencia o disputa y viceversa. Según Calandrelli, *collatio* o *conlatio, onis* viene de *collatus* = conferencia o disputa, compar., paralelo; del prim. *contlatus*, comp. del pref. *con, cum* = junto, en compañía + *tlatus*, de la r. *tla*, que viene de la transposición de *tal* = llevar, del ant. v. lat. *tulere* = llevar, del cual procede el perf. *tetuli*, y el p. p. *latus*, por *tlatus*; y según otros autores, entre ellos Littré, de *collatum*, sup. de *confero, fere* — V. conferir.

COLACTÁNEO, A = (*collactaneus* o *conlactaneus, a, um* = "unido por la lactancia", hermano de leche) = (*552*) + (*lactaneus, a, um* = de leche; de *lacteus, a, um* = lácteo; de *lac, lactis* = leche).

COLAPSO, m. = (*collapsus* o *conlapsus, a, um* = caída, debilidad de las funciones cardíacas; p. p. de *collabor* o *conlabor, bi* = caer, resbalarse, arruinarse) = (*552*) + (*labor, bi* = caer, deslizarse).

COLAPSOTERAPIA, f., p. h. = (de colapso) + (gr. *therapeía, as, é* = curación) = Método curativo que consiste en comprimir mecánicamente el pulmón en el colapso pulmonar.

COLATERAL, adj. = (según la Acad., de *collateralis, le* = adyavente, por un lado; pariente que no lo es por línea recta) = (*552* = con) + (*lateralis, le* = lateral; de *latus, teris* = lado).

COLATITUD, f. = (*552*) + (*latitudo, dinis* — V. latitud en *latus, teris* = lado) = Complemento de la latitud de un lugar.

COLATIVO, VA = (*collativus* o *conlativus, a, um* = lo que se hace por contribución de muchos y apl. a los beneficios eclesiásticos; de *collatus* o *conlatus, a, um*; p. p. de *confero, ferre* — V. conferir).

COLAUDAR, ant. = (*collaudo* o *conlaudo, dare* = colmar de elogios, alabar mucho) = (*552*) + (*laudo, dare* = ant. laudar, alabar; de *laus, laudis* = alabanza).

COLECCIÓN, f. = (*collectio* o *conlectio, onis* = "acción de reunir o juntar"; de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir).

COLECTA, f. = (*collecta* o *conlecta* = contribución, recaudación, junta o congregación de fieles para orar, etc.; f. de *collectus* o *conlectus, ta, tum*; p. p. de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir).

COLECTICIO, CIA = (*collectitius* o *conlectitius, a, um* = "propio para ser recogido"; recogido de diferentes partes; de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir) = Apl. a la tropa comp. de reclutas, sin disciplina, recogidos de diferentes partes.

COLECTIVO, VA = (*collectivus* o *conlectivus, a, um* = "propio para recoger"; de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir) = Que reúne o recoge. En gramática se llama *colectivo* el nombre que en sing. significa colección o conjunto de cosas, muchedumbre.

COLECTOR, RA = (de colecta) = Recaudador, ra.

COLECTOR, RA = (*collector* o *conlector, oris* = el que lee con otros algún autor) = (*552*, tomado por *col* o *con*) + (*lector, oris* = lector; de *lego, gere* = leer, escoger).

COLEGA, m. = (*collega* o *conlega, ae* = "elegido junto o en compañía, reunido", compañero; de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir).

COLEGIAL, m. = (*collegialis* o *conlegialis, le*; de *collegium* o *conlegium, ii* — V. colegio).

COLEGIALA, f. = (de colegial).

COLEGIATA, f. = (*collegiata* o *conlegiata*, f. de *collegiatus* o *conlegiatus, ta, tum* = el que es miembro de una sociedad mercantil, industrial, etc.; de *collegium* o *conlegium, ii* — V. colegio).

COLEGIO, m. = (*collegium* o *conlegium, ii* = "acción de reunir o congregar", paraje en que se reúnen o "recogen muchas perss. o cosas, etc."; cuerpo, gremio de una misma profesión, empleo, lugar, etc.; de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir).

COLEGIR = (*colligo* o *conligo, gere* = "coger juntamente, reunir, congregar", recoger, juntar, unir, etc.) = (*552*) + (*ligo, gere*, der. de *lego, gere* = coger, recoger, leer, escoger; del gr. *légo* = escoger).

COLGAR = (etim. de colocar) = Poner, disponer, ordenar, establecer, situar, suspender, etc. En el sentido prim., colgar significa "adornar con tapices o telas, suspender telas adornando, etc." y luego "suspender, poner una cosa pendiente".

COLICUACIÓN, f. = (*552*) + (*liquatio, onis* = licuación; de *liquo, quare* — V. licuar en *liquor, oris* = licor).

COLICUAR = (según la Acad., de *colliquo, quare* = desleír, derretir, liquidar o hacer líquidas una o más substancias) = (*552*) + (*liquo, quare* = desleír, derretir, liquidar o hacer líquidas una o más substancias) = (*552* = con) + (*liquo, quare* — V. licuar en *liquor, oris* = licor).

COLICUECER = (*colliquesco* o *conliquesco, scere* = "comenzar a derretirse junto"; derretirse, desleírse) = (*552*) + (*liquesco, scere* = liquidarse; de *liqueo, ere* = estar o ponerse líquido; de *liquor, oris* = licor).

COLICUEFACCIÓN, f. = (*552*) + (*liquefactus, a, um* = liquefacto; p. p. de *liquefacio, cere* — V. liquefacer en *liquor, oris* = licor).

COLIDIR, ant. = (*collido* o *conlido, dere* = "frotar junto", lidir, rozar, frotar, chocar, frotar una cosa con otra) = (*552*) + (*lidere*, de *laedo, dere* = dañar, lastimar, dar contra, chocar, estrellar).

COLIGACIÓN, f. = (*colligatio* o *conligatio, onis* = unión, enlace, trabazón; de *colligo* o *conligo, gere* — V. coligar).

COLIGADO, DA = (*colligatus* o *conligatus, a, um* = unido con, confederado; p. p. de *colligo* o *conligo, gare* — V. coligar).

COLIGAR, SE = (*colligo* o *conligo, gare* = "ligarse junto", unir, juntar, atar una cosa con otra, ligar, aproximar, reunir) = (*552*) + (*ligo, gare* ligar, unir, juntar, atar, rodear).

COLIMACIÓN (por colineación), f. = (de *collimo, mare* = columbrar, apuntar, asestar cerrando el ojo, tirar al blanco, apuntar, dirigir, hacer puntería; v. que, según Webster, Harper y otros autores, procede de una lectura incorrecta o falsa de *collineo* o *conlineo, neare* — V. en colineación) = El acto de enfilar una estrella o el borde del Sol, planeta, etc. con uno cualquiera de los hilos del retículo de un anteojo; y el instante en que esto sucede se llama *apulso*. Aunque esta es la definición rigurosa de colimación, en la práctica de la astronomía se entiende por tal el acto y momento de estar enfilado el astro con el eje óptico del anteojo, que previamente se determina, dando la posición conveniente al hilo central o *meridiano* del retículo. *Eje de colimación* es la recta que pasa por el centro óptico del anteojo, perpendicularmente al eje de rotación. *Plano de colimación* es el descrito por el eje de colimación en una revolución del telescopio. *Error de colimación* es la diferencia angular entre la recta que marca el eje de colimación y el plano de colimación; error que se reduce a *cero* o que es *nulo* cuando el eje óptico del telescopio es perpendicular al horizontal.

COLINEACIÓN, f. = (de *collineo* o *conlineo, neare* = "alinear con", dirigir una línea recta, mirar, poner la mira recta, dar en el blanco, apuntar, dirigir, asestar, hacer puntería) = (*col*, por *com* o *552* = con, junto a) + (*lineo, neare* = linear, tirar líneas, delinear, apuntar; de *linea, ae* = línea) = Colimación. Relación entre dos figs. geométricas según la cual cada punto de una de las figs. es correlativo con otro punto de la otra, de modo que si, por ejemplo, en una de dichas figs. hay tres puntos en línea recta, los puntos correlativos de la otra también estarán en línea recta. Las figs. entre las cuales existe la indicada relación, se llaman *colineales*. La igualdad y la congruencia son casos especiales de la colineación.

COLISIÓN, f. = (*collisio* o *conlisio, onis* = el acto de ludir o rozar una cosa con otra, choque, encuentro, fricción; de *collido* o *conlido, dere* — V. colidir).

COLITIGANTE, adj. = (*552*) + (*litigans, antis* = litigante; p. a. de *litigo, gare* — V. litigar en *lis, litis* = pleito) = Pers. que litiga con otra.

COLOCACIÓN, f. = (*collocatio* o *conlocato, onis*; de *colloco* o *conloco, care* — V. colocar).

COLOCAR = (*colloco* o *conloco, care* = "poner junto en un lugar, sitio o puesto", acomodar) = (*552*) + (*loco, care* = ant. locar, colocar; de *locus, i* = lugar).

COLOCUCIÓN, f. = (*collocutio* o *conlocutio, onis* = coloquio, conversación, diálogo; de *colloquor* o *conloquor, qui* = hablar, conversar, conferenciar) = (*552*) + (*loquor, qui* = hablar, decir, discurrir).

COLOCUTOR, RA = (*collocutor* o *conlocutor, oris* = "el que habla junto o en compañía", pers. que habla con otra; de *colloquor* o *conloquor, qui* — V. en colocución).

COLOQUIO, m. = (*colloquium* o *conloquium, ii* = "acción de hablar junto, discurso entre dos o más perss."; de *colloquor* o *conloquor, qui* — V. en colocución).

COLUCIÓN, f. = (*collutio* o *conlutio, onis* = gargarismo, lavadura; de *colluo* o *conluo, luere* = lavar) = (*552* = con) + (*luo, luere* = lavar).

COLUDIR, ant. = (*colludo* o *conludo, dere* = jugar con otro, divertirse; ludir una cosa con otra) = (*552*) + (*ludo, dere* = ludir, que primitivamente significó jugar y después frotar, rozar, etc.).

COLUMBRAR = (*collumino* o *conlumino, nare* = iluminar, alumbrar por todas partes) = (*552*) + (*lumino, nare* = iluminar, alumbrar; de *lumen, minis* = lumbre; de *lux, lucis* = luz).

COLUSIÓN, f. = (*collusio* o *conlusio, onis* = convenio o contrato falso; de *colludo* o *conludo, dere* — V. coludir) = Contrato celebrado entre dos o más perss. con objeto de engañar.

COLUSOR, m. = (*collusor* o *conlusor, oris* = el que juega, se divierte con otro o el que trae colusiones en los juicios; de *colludo, dere* — V. coludir).

COLUTORIO, m. = (de *collutum* o *conlutum*, sup. de *colluo* o *conluo, luere* — V. en colución) = Enjuagatorio medicinal.

COMADRE, f. = (b. lat. *commater, tris, trem* = "madre en compañía, madre con otra") = (*552*) + (*mater, tris, trem* = madre, "la que forma al hijo, la que le da forma") = La que comparte la maternidad.

COMADREJA, f. = (*commatercula, ae* = "pequeña comadre, comadrecita", en el sentido que sirve de base al refrán que dice: "*Mi comadre la andadora, si no es en su casa en todas las otras mora*") = (*commater, tris, trem* — V. comadre) + (suf. dim. *cula*, abreviado en *cla* y luego cambiado en *ja*, según se advierte en abeja, de *apicula* o *apicla*, en clavija, de *clavicula* o *clavicla*) = Cuadrúpedo muy perjudicial a las aves domésticas, así llamado por estar en continuo mov.

COMANDAR = (*commendo, dare* = "mandar junto o en compañía", recomendar, confiar, depositar, encargar, pedir o dar órdenes a otro; mandar ejército, tropa, plaza, etc.) = (*552*) + (*mendare*, de *mando, dare* = mandar).

COMANDITA, f. = (del fr. *commandite* = "sociedad o compañía de depósitos", porque tiene por base de sus operaciones comerciales el depósito de los capitales de una parte de los socios; del lat. *commendo, dare* — V. comandar).

COMARCA, f. = (del b. lat. *commarca* o *commarcha* = "territorio que linda con otros") = (*552*) + (el nombre *marca* o *marcha*, en el sentido de territorio, límite) = División de territorio (en gr. *komárkhes, ou, ó* — V. comarca en *kóme, es, é* = lugar, aldea, pueblo).

COMBATIR = (*combatuo, tuere* = "batirse junto o en compañía", disputar, acometer, embestir) = (*552*) + (*batuo, tuere* = batir, golpear).

COMBINACIÓN, f. = (*combinatio, onis*; de *combino, nare* — V. combinar) = En álgebra, combs. o productos diferentes son las permutaciones (V. en *per* = por, intens.) que se diferencian en

una o más letras. El núm. de combs. de *m* letras tomadas *n* a *n* se representa por la fórmula siguiente:

$$\text{Comb.}\ {}^{m}_{n} = \frac{m\,(m-1)\,(m-2)\,(m-3)\ldots\ldots}{1\,.\,2\,.\,3\,.\,4\ldots\ldots\ldots\ldots} \; \frac{\ldots(m-n+3)\,(m-n+2)\,(m-n+1)}{\ldots\ldots(n-3)\,(n-2)\,(n-1)\,n}$$

COMBINAR = (*combino, nare* = "poner junto cosas u objetos de dos en dos"; mezclar, ordenar de dos en dos) = (*552*) + (*bini, binus* = dos, un par; de *bis* = dos).

COMBLEZA, f. = (*552*) + (*pellex, llicis* = manceba) = "La que duerme junto o en compañía de". Manceba del hombre casado.

COMBLEZO, m. = (etim. de combleza) = El que estaba amancebado con mujer casada.

COMBUSTIBLE, adj. = (de combusto, ta) + + (suf. *ble*) = Que puede arder o que arde con facilidad.

COMBUSTIÓN, f. = (*combustio, onis;* de *comburo, rere* = quemar) = (*552*) + (*buro* o *uro, rere* = quemar).

COMBUSTO, TA = (*combustus, a, um* = "totalmente quemado junto o en compañía", quemado; p. p. de *comburo, rere* — V. en combustión) = Abrasado, da.

COMEDIR, ant. = (*commetior, iri* = "medir juntamente") = (*552*) + (*metior, iri* = medir; del gr. *metréo* = medir) = Pensar, premeditar, tomar las meds. para ejecutar alguna cosa.

COMEDIRSE = (de comedir) = Arreglarse, moderarse, contenerse.

COMENDABLE, adj. ant. = (*commendabilis, le* = recomendable; de *comendo, dare* — V. comendar).

COMENDACIÓN, f. ant. = (*commendatio, onis* = recomendación; de *commendo, dare* — V. comendar).

COMENDADOR, m. = (*comendator, oris* = el caballero que tiene encomienda; prelado de algunas órdenes religiosas; de *commendo, dare* — V. comendar).

COMENDAR, ant. = (*commendo, dare* = "dar orden junto o en compañía", comandar, recomendar) = (*552*) + (*mando, dare* = mandar; comp. de *man*, abrev. de *manus, us* = mano + *do, dare* = dar).

COMENDATARIO, m. = (b. lat. *commendatarius* = eclesiástico secular que goza en encomienda un beneficio regular; de *commendaticius* o *commendatitius, a, um* — V. comendaticio, cia).

COMENDATICIO, CIA = (*commendaticius* o *commendatitius, a, um* = de recomendación; de *commendatio, onis* — V. comendación) = Apl. a las cartas de recomendación que dan los prelados.

COMENDATORIO, RIA = (*commendatorius, a, um* = de recomendación; de *commendaticius* o *commendatitius, a, um* — V. comendaticio, cia).

COMENSAL, m. = (b. lat. *commensalis, le* — V. conmensal) = Conmensal.

COMENTACIÓN, f. ant. = (*commentatio, onis* = comento; de *commento, tare* — V. comentar).

COMENTADOR, RA = (*commentator, oris* = pers. que comenta; de *commento, tare* — V. comentar.

COMENTAR = (*commento, tare* o *commentor, tari* = "reflexionar o meditar con otro", explicar, declarar, glosar, pensar, meditar) = (*552*) + (*mens, mentis* = la mente).

COMENTARIO, m. = (*commentarium* y *commentarius, ii* = libro de memoria o registro; explicación y comento de alguna obra; de *commentum, i* — V. comento).

COMENTO, m. = (*commentum, i* = "meditación, reflexión, invención hecha en compañía o junto con otra pers. o autor"; de *commento, tare* o *commentor, tari* — V. comentar).

COMENZAR = (b. lat. *cominitiare* = "principiar junto o en compañía", empezar, dar principio a una cosa) = (*552*) + (*initio, tiare* — V. iniciar en *in* = en).

COMER = (*comedo, dere* = "alimentarse en compañía de otros", porque de ordinario se *come* en fam.) = (*552*) + (*edo, edere* = comer) = Tomar alimento.

COMERCIAR = (*commercio, ciare* = "mercar o comprar con otro"; de *commercium, ii* — V. comercio) = Ejercitar el comercio.

COMERCIO, m. = (*commercium, ii* = "acción de reunir o juntar varias clases de mercaderías, de poner junto géns. o mercaderías", tráfico, negociación) = (*552*) + (*mercium*, de *merx, mercis, merces* = mercadería, mercancía).

COMESTIBLE, adj. y s. = (*comestibilis, le* = "propio para ser comido", comible, que se puede comer; de *comestus, ta, tum* = comido; de *comedo, dere* — V. comer). Ú. m. c. s. pl.

COMETER = (*committo, ttere* = "mandar junto o en compañía" y de aquí "dejar pasar, no impedir, permitir alguna acción ilícita o injusta" y luego "incurrir en alguna culpa, yerro, falta") = (*552*) + (*mitto, ttere* = enviar; frec. de *meo, meare* = ir, pasar de un lugar a otro) = Apoderar, otorgar, incurrir en culpas o faltas, hacer uso de figs. gramaticales o retóricas.

COMETIDO, m. = (*commissus* = comisión, encargo; de *commissus, a, um* — V. cometido, da).

COMETIDO, DA = (*commissus, a, um;* p. p. de *committo, ttere* — V. cometer).

COMICIAL, adj. = (*comitialis, le;* de *comitium, ii* — V. comicios).

COMICIOS, m. pl. = (*comitium, ii* = "compañía, junta, reunión", juntas que tenían los romanos para tratar acerca de los empleos y negocios públicos; reuniones y actos electorales) = (*552*) + (*itio, onis* = marcha, partida; de *eo, ire* = ir, marchar).

COMILITÓN, m. = (etim. de conmilitón) = Conmilitón.

COMISARIO, m. = (b. lat. *commissarius, a, um* = "capaz de ser encargado de cuidar"; de *commissum, i* = confidencia, encargo; de *committo, ttere* — V. cometer).

COMISIÓN, f. = (*commissio, onis;* de *committo, ttere* — V. cometer).

COMISO, m. = (*commissum, i* = multa, confiscación, denuncia, embargo; de *commissus, a, um* = cometido, confiado, confiscado; p. p. de *committo, ttere* — V. cometer).

COMISTIÓN, f. = (etim. de conmistión) = Conmistión.

COMISURA, f. = (*commissura, ae* = "acción de juntar, de mandar junto"; juntura, unión; de *committo, ttere* — V. cometer).

COMISURAL, adj. = (*commissuralis, le;* de *commissura, ae* — V. comisura).

CÓMITE, m. ant. = (etim. de conde) = Conde.

COMITENTE, adj. = (*committens, entis;* p. p. de *committo, ttere* — V. cometer).

COMITIVA, f. = (*comes, mitis* = "pert. a reunión o junta"; compañero, el que acompaña) = (*552* = con) + (*eo, ire* = ir) = Acompañamiento, séquito.

CÓMITRE, m. = (etim. de cómite) = Ministro que había en las galeras.

COMODABLE, adj. = (*commodabilis, le;* de *commodo, dare* = prestar, servir; de *commodus, a, um* — V. cómodo, da) = Apl. a lo que se puede prestar.

COMODANTE, adj. = (*commodans, antis* = pers. que da en comodato; de *commodo, dare* — V. en comodable).

COMODATARIO, RIA = (*commodatarius, ii* = relat. o sujeto al comodato; el que recibe una alhaja en comodato; de *commodo, dare* — V. en comodable).

COMODATO, m. = (*commodatum, i* = contrato de préstamo; de *commodo, dare* — V. en comodable).

COMODIDAD, *f.* = (*commoditas, atis;* de *commodus, a, um* — V. cómodo, da).

CÓMODO, DA = (*commodus, a, um* = conveniente, a propósito, entero, lleno) = (*552*) + (*modus, i* = modo, med., cadencia, proporción).

COMONITORIO, m. = (etim. de conmonitorio) = Conmonitorio.

COMPACCIÓN, f. = (*compactio, onis* = trabazón, unión de los cuerpos compactos; de *compingo, gere* = unir, juntar estrechamente) = (*552* = de) + (*pango, gere* = unir; de *pago, gere* = pactar).

COMPACTO, TA = (*compactus, a, um* = "ligado, junto, unido", trabado, compaginado; p. p. de *compingo, gere* — V. en compacción).

COMPADECER = (b. lat. *compatescere;* de *compatior, pati* = compartir la desgracia ajena, condolerse de ella) = (*552*) + (*patior, pati* = padecer; del gr. *páthos, eos, tó* = sufrimiento, pasión, dolor).

COMPADRE, m. = (*compater, tris* = "junto con el padre", el que comparte la paternidad) = (*552*) + (*pater, tris* = padre; del gr. *patér, téros, trós*).

COMPAGINACIÓN, f. = (*compaginatio, onis* = enlace, trabazón; de *compagino, nare* — V. compaginar).

COMPAGINAR = (*compagino, nare* = "encolar, juntar, unir páginas"; juntar, unir, enlazar; de *compago, ginis* = trabazón, juntura; de *compages, is* = ant. compage, unión; formas simétricas de *compactus, ta, tum* — V. compacto, ta).

COMPANAGE, m. = (b. lat. *companaticum* = propio para juntarse al pan; cambiado luego en *companatgium y companagium*) = (*552*) + (*panis, is* = pan) = Comida fiambre que se toma con pan.

COMPAÑA, f. ant. = (etim. de compaño) = Compañía.

COMPAÑERO, RA = (etim. de compaño).

COMPAÑO, m. ant. = (b. lat. *companium* = "el que comparte el pan con otro", compañero, compañía, sociedad) = (*552*) + (*panis, is* = pan).

COMPAR, adj. = (*compar, paris* = correlativo de sí mismo, hablando de los tonos que acompañan a otros) = (*552*) + (*par, paris* = par).

COMPARABLE, adj. = (*comparabilis, le;* de *comparo, rare* — V. comparar).

COMPARACIÓN, f. = (*comparatio, onis;* de *comparo, rare* — V. comparar).

COMPARADO, DA = (*comparatus, a, um;* p. p. de *comparo, rare* — V. comparar).

COMPARAR = (*comparo, rare* = "poner dos cosas de par, juntar dos cosas iguales o semejantes, juntar un par", cotejar, confrontar) = (*552*) + (*paro, rare* = igualar; poner de par, en la misma línea; no hacer diferencia alguna; der. de *par, paris* = par).

COMPARATIVO, VA = (*comparativus, a, um;* de *comparatus, a, um* — V. comparado, da) = Que compara. *Adjetivos comparativos* son los que denotan compar. con otros, y como el núm. de éstos es tan limitado, se suplen con los advs. *más, menos, tan.*

COMPARECER = (de un prim. *comparesco, scere,* origen de *compareo, ere* = "parecer junto", aparecer, dejarse ver) = (*552*) + (*pareo, ere* = parecer, aparecer, mostrarse, darse a conocer).

COMPARENDO, m. = (*comparendum,* ger. de *compareo, ere* — V. comparecer).

COMPARSA, f. = (*comparsa* = "aparecida, comparecida"; f. de *comparsus, a, um, p. p.* bárbaro de *compareo, ere* — V. comparecer) = Acompañamiento, etc. o séquito de algún personaje en las representaciones teatrales. Comparsa figura también e. las pals. de or. it.

COMPARTÍCIPE, com. = (etim. de copartícipe) = Copartícipe.

COMPARTIR = (*compartior, iri* = "partir con otro") = (*552*) + (*partior, iri* o *partio, ire* — V. partir en *pars, partis* = parte).

COMPÁS, m. = (b. lat. *compassus, us* = "paso en unión o en compañía de; paso igual, regular; el que procede con paso igual, con igualdad, regularidad y regla; igualdad de tiempo, etc."; por lo que en el sentido de instr. para tomar meds. y formar ángulos significa "el que procede con igualdad, regularidad y regla"; en música indica "igualdad de tiempo, regularidad en la med. del tiempo"; en esgrima vale por "mov. arreglado al tiempo", etc.) = (*552*) + (*passus, us* = paso).

COMPASIBLE, adj. = (*compassibilis, le* = "el que padece junto", compasivo, digno de compasión; de *compatior, pati* — V. compadecer).

COMPASIÓN, f. = (*compassio, onis* = "el acto de padecer junto", sentimiento y lástima del mal ajeno; de *compatior, pati* — V. compadecer).

COMPASIVO, VA = (b. lat. *compassivus, a, um;* de *compassus, a, um* = el que ha sufrido juntamente; p. p. de *compatior, pati* — V. compadecer).

COMPASO, m. ant. = (etim. de compás) = Compás.

COMPATERNIDAD, f. = (*552*) + (*paternitas, atis* = paternidad; de *pater, tris* = padre) = Compadrazgo.

COMPATIBLE, adj. = (b. lat. *compatibilis, le* = lo que se sufre o compadece; de *compatior, pati* — V. compadecer).

COMPATRIOTA, com. = (*compatriota, ae* = pers. de la misma patria que otra) = (*552*) + (*patria, ae* — V. patria en *pater, tris* = padre).

COMPATRÓN, m. = (de compatrono, na) = Compatrono, na.

COMPATRONO, NA = (*compatronus, i* = patrono juntamente con otro) = (*552*) + (*patronus, i* = patrono, patrón, defensor, protector, amparador; de *pater, tris* = padre).

COMPELACIÓN, f. = (*compellatio, onis* = apóstrofe; el acto de dirigir la voz a otro; de *compello, llare* = hablar, dirigir la pal., apostrofar; de *compello, llere* — V. compeler).

COMPELER = (*compello, llere* = obligar, mover, forzar, hacer violencia o fuerza, animar, incitar, inducir, llevar por delante, conducir hacia, reunir en) = (*552*) + (*pello, llere* = arrojar, batir, herir; del gr. *pállo* — V.).

COMPENDIAR = (*compendio, diare* = compendizar, reducir a compendio; de *compendium, ii* — V. compendio).

COMPENDIO, m. = (*compendium, ii* = "lo que se pesa junto, reunido, ahorrado"; sentido que originariamente pertenecía al lenguaje económico, y luego "ganancia, provecho, utilidad, interés, economía"; de donde viene el significado de "abrev., compendio"; de *compendo, dere* = pesar junto) = (*552* = con, junto) + (*pendo, dere* = pesar, pender; el cual se deriva del prim. *spendo, dere,* de la r. *spend* = oscilar, vacilar, balancear, equilibrar) = Es lo que cuando se pesa se hace juntamente o sea lo que se pesa juntamente con otra u otras cosas.

COMPENDIOSO, SA = (*compendiosus, a, um;* de *compendium, ii* — V. compendio).

COMPENETRAR = (*552*) + (*penetro, trare* = penetrar) = Penetrar hasta lo más recóndito de las cosas.

COMPENSACIÓN, f. = (*compensatio, onis;* de *compenso, sare* — V. compensar).

COMPENSAR = (*compenso, sare* = "pesar muchas veces en compañía o junto" y luego "equilibrar el peso" o sea dar a alguna pers. una cosa que pese tanto como otra que haya pedido; pesar muchas cosas para compararlas, igualar; intens. de *compendo, dere* — V. en compendio) = (*552*) + (*penso, sare* = "pesar muchas y repetidas veces", pesar con cuidado y con exactitud; intens. de *pendo, dere* = pesar, pagar — V. en compendio).

COMPERMUTACIÓN, f. = (*552*) + (*permutatio, onis* — V. permutación en *per* = por, intens.).

COMPERMUTAR = (*552*) + (*permuto, tare* — V. permutar en *per* = por, intens.) = Permutar con otro un beneficio eclesiástico.

COMPERNE, f. = (*compernis, ne* = el que tiene muy juntas las piernas; estatua que tiene las dos piernas muy juntas) = (*552*) + (*perna, ae* = pierna).

COMPETENCIA, f. = (*competentia, ae;* de *competens, entis* — V. competente).

COMPETENTE, adj. = (*competens, entis* = apto, idóneo; bastante, debido, proporcionado, oportuno, adecuado; p. a. de *competo, tere* — V. competer).

COMPETER = (*competo, tere* = "dirigirse junto a una misma parte", competir, contender, pretender, pedir lo mismo que otro; acaecer, suceder a un tiempo, convenir, pertenecer, corresponder, tocar, incumbir) = (*552*) + (*peto, tere* = pedir, demandar, suplicar, rogar, pedir en justicia, ir; dirigir; acometer, atacar, dirigirse sobre).

COMPETICIÓN, f. = (*competitio, onis* = competencia; de *competo, tere* — V. competir).

COMPETIDOR, RA = (*competitor, oris;* de *competo, tere* — V. competir).

COMPETIR = (*competo, tere* = "pedir con otro, pedir junto con"; contender dos o más perss. entre sí, aspirando a una misma cosa) = (*552*) + (*peto, tere* — V. en competer).

COMPILACIÓN, f. = (*compilatio, onis* = copilación, colección de varias noticias o materias; de *compilo, lare* — V. compilar).

COMPILADOR, RA = (*compilator, oris* = copilador; de *compilo, lare* — V. compilar).

COMPILAR = (*compilo, lare* = "pillar o robar junto" y luego "recoger noticias o materias ajenas", sacándolas de varios autores, de donde desciende el significado actual de "recoger y juntar en un cuerpo varias noticias y materias"; robar, pillar, hurtar, quitar) = (*552*) + (*pilo, lare* = hurtar, saquear, despojar).

COMPITALES, f. pl. = (*compitales, le* = "lo que se dirige junto a una misma parte"; pert. a las encrucijadas; fiestas que los romanos hacían a sus lares; de *compitum, i* = encrucijada; de *competo, tere* — V. competir).

COMPLACER = (*complaceo, ere* = "agradecer junto") = (*552*) + (*placeo, ere* = placer, agradar).

COMPLEJO, JA = (de complexo, xa) = Que abraza varias cosas, que no es simple o sencillo. Apl. al núm. comp. de unidades de diferente especie pero de la misma naturaleza (5 horas 9 minutos).

COMPLEMENTARIO, RIA = (de complemento) = Apl. a los casos dat. y acus.

COMPLEMENTO, m. = (*complementum, ti* = "acto de llenar juntamente"; el colmo, la perfección de una cosa; der. de *compleo, ere* — V. completar) = Cosa, cualidad o circunstancia que se añade a otra cosa para hacerla íntegra o perfecta. *Complemento gramatical* es toda expresión que

completa el significado de la pal. a la cual se agrega, y generalmente consta de prep. y término o sólo de término; llamándose acus. cuando es objeto directo del v., llevando a veces la prep. *a*, si se trata de perss. o de cosas personificadas, y dat., cuando indirectamente recibe el daño o provecho significado por el v. y siempre va regido de la prep. *a* (V. *casus, us* = caso). *Complemento geométrico* es el ángulo (representado por su arco) que le falta a otro para completar un recto o un cuadrante.

COMPLETAR = (*compleo, ere* = "llenar junto", llenar cumplidamente, colmar, cumplir, hacer cumplida y perfecta una cosa) = (*552*) + (*pleo, plere* = llenar).

COMPLETIVO, VA = (*completivus, a, um* = que completa y llena; de *compleo, ere* — V. completar).

COMPLETO, TA = (*completus, ta, tum* = perfecto, cabal; p. p. de *compleo, ere* — V. completar).

COMPLEXIÓN, f. = (*complexio, onis* = "acción de doblar juntamente", conexión, enlace, conclusión; temperamento, constitución; de *complecto, tare* o *complector, plecti* = abrazar, enlazar, envolver, rodear) = (*552*) + (*plecto, tere* = doblar, plegar, rodear; del gr. *pléko* = enlazar).

COMPLEXO, XA = (*complexus* = conjunto, unión; circuito, giro, circunferencia; de *complexus, a, um* = abrazado, contenido, comprendido; p. p. de *complector, plecti* — V. en complexión) = Opuesto a simple o sencillo.

COMPLICACIÓN, f. = (*complicatio, onis* = concurrencia y encuentro de cosas diferentes; de *complico, care* — V. complicar).

COMPLICAR = (*complico, care* = "plegar junto" y luego "mezclar, unir cosas diferentes"; plegar, doblar, enrollar) = (*552*) + (*plico, care* = plegar, doblar).

CÓMPLICE, com. = (*complex, plicis* = "doblado junto" y luego "asociado, unido", compañero en el delito; de *complico, care* — V. complicar).

COMPLIR, ant. = (etim. de cumplir) = Cumplir.

COMPLUTENSE, adj. y s. = (*complutensis, se* = "pert. a la ciudad de Complutum" o Alcalá de Henares; de *Complutum, i* = "paraje en que se junta el agua llovediza", nombre que se dió a Alcalá de Henares, por estar situada en una llanura en que se "juntaba el agua llovediza"; de *complutus, a, um* = mojado, bañado de la lluvia; p. p. de *compluo, pluere* — V. en compluvio) = Natural de Alcalá de Henares.

COMPLUVIO, m. = (*compluvium, ii* = el patio o lugar donde se recoge el agua llovediza) = (*552*) + (*pluvia, ae* = ant. pluvia; lluvia).

COMPONENDA, *f.* = (de *componendum* = la o lo que debe ser arreglado, ajustado, fijado; cantidad variable, sin tasa fija; ger. de *compono, nere* — V. componer).

COMPONER = (*compono, nere* = "poner junto", arreglar, poner juntas varias cosas, etc.) = (*552*) + (*pono, nere* = poner, colocar).

COMPORTAR = (*comporto, tare* = "portar en compañía" y luego "soportar, tolerar"; conducir, llevar a cuestas junto con otro) = (*552*) + (*porto, tare* = portar, ant.; llevar, portear; de *portus, us* = porto, puerto).

COMPOSICIÓN, f. = (*compositio, onis*, de *compono, nere* — V. componer).

COMPOSITIVO, VA = (*compositivus, a, um;* de *compositus, a, um* — V. compuesto, ta) = Apl. a las partículas con que se forman voces compuestas.

COMPOSITOR, RA = (*compositor, oris;* de *compono, nere* — V. componer).

COMPOSTURA, f. = (*compositura, ae;* de *compono, nere* — V. componer).

COMPOTA, f. = (*composita* = compuesta, f. de *compositus, a, um* — V. compuesto, ta) = Dulce de fruta cocida con agua y azúcar.

COMPRAR = (*comparo, rare* = "lograr o adquirir juntamente o en compañía; poner o colocar junto, juntar, llevar en compañía, llevar consigo", adquirir, hacer provisión) = (*552*) + (*paro, rare* = preparar, prevenir, disponer, aprestar, adquirir, ganar, lograr, etc.; de la r. *par* = poner, colocar, preparar, hacer, procurar, proporcionar, granjear, etc.) = Arquirir por dinero, etc.

COMPREHENDER, ant. = (etim. de comprender) = Comprender.

COMPREHENSIBLE, adj. ant. = (etim. de comprensible) = Comprensible.

COMPRENDER = (*comprehendo, dere*, que se abrevia en *comprendo, dere* = "prender junto" y luego en sentido moral "prender con la inteligencia varias cosas juntamente", es decir "entender"; aprehender, prender, agarrar, coger, abrazar, ceñir, entender, alcanzar, penetrar, contener, incluír, etc.) = (*552*) + (*prehendere*, abreviado en *prendo, dere* — V. prender en *prae* = antes).

COMPRENSIBLE, adj. = (*comprehensibilis, le* = ant. comprehensible; que se puede comprender; de *comprehendo, dere* — V. comprender).

COMPRENSICAUDE, adj. = (de compenso, sa) + (*cauda, ae* = cauda, cola; de *cado, dere* = caer) = De cola comprimida.

COMPRENSICAULO, LA = (de comprenso, sa) + (*caulis, is* = el tallo de las plantas) = De tallo comprimido.

COMPRENSICÓRNEO, A = (de comprenso, sa) + (*corneus, a, um* = córneo; de *cornu* = cuerno, antena) = De antenas comprimidas.

COMPRENSIÓN, f. = (*comprehensio, onis* = ant. comprehensión; de *comprehendo, dere* — V. comprender) = Facultad de entender y penetrar las cosas.

COMPRENSIVO, VA = (*comprehensivus, a, um* = que comprende, contiene o incluye; de *comprehendo, dere* — V. comprender).

COMPRENSO, SA = (*comprehensus, a, um;* p. p. de *comprehendo, dere* — V. comprender).

COMPRESA, f. = (*compressa* = comprimida; f. de *compressus, a, um;* p. p. de *comprimo, mere* — V. comprimir) = Pedazo de lienzo que se coloca en un vendaje.

Lat.

COMPRESBÍTERO, m., p. h. = (552) + (gr. *presbýteros, a, on* — V. presbítero en *présbys, byos* y *beos, ó* = anciano, el mayor, jefe) = El compañero de otro en el presbiterato.

COMPRESIÓN, f. = (*compressio, onis;* de *comprimo, mere* — V. comprimir).

COMPRESO, SA = (*compremsus*, prim. de *compressus, a, um* = comprimido; p. p. de *comprimo, mere* — V. comprimir).

COMPRIMENTE, adj. = (*comprimens, entis*, p. a. de *comprimo, mere* — V. comprimir).

COMPRIMIR = (*comprimo, mere* = apretar, cerrar) = (552) + (*primere*, de *premo, mere* = apretar, estrechar, retener; cuyo intens. es *presso, ssare* = apretar, estrechar, oprimir).

COMPROBACIÓN, f. = (*comprobatio, onis;* de *comprobo, bare* — V. comprobar).

COMPROBAR = (*comprobo, bare* = "probar junto, en compañía", aprobar, apoyar, confirmar, verificar) = (552) + (*probo, bare* — V. probar en *probus, a, um* = probo, bueno, recto, honrado).

COMPROFESOR, RA = (552) + (*professor, oris* — V. profesor, ra en *pro* = delante de todos).

COMPROMETER = (*compromitto, ttere* = "prometer junto, empeñar la pal. en compañía de otro"; prometer al mismo tiempo; dejar en manos de árbitros un negocio) = (552) + (*promitto, ttere* — prometer en *pro* = adelante).

COMPROMISARIO, RIA = (*compromissarius, a, um* = pers. a la que confían otras la solución de un conflicto; el que representa a otros en una elección; de *compromissum, i* — V. compromiso).

COMPROMISO, m. = (*compromissum, i;* de *compromitto, ttere* — V. comprometer).

COMPROTECTOR, RA = (552) + (*protector, oris* — V. protector, ra en *pro* = ante, delante, sobre).

COMPROVINCIAL, adj. = (*comprovincialis, le* = coepiscopo, obispo de una misma provincia con otros) = (552) + (*provincialis, le* — V. provincial en *pro* = delante).

COMPUESTO, TA = (*compositus, a, um;* p. p. de *compono, nere* — V. componer).

COMPULSAR = (*compulso, sare* = dar, apretar, chocar una cosa con otra; intens. de *compello, llere* = empujar) = (552) + (*pulso, sare* = pulsar, tocar, echar, arrojar, impeler; de la r. *pul* = arrojar, lanzar) = Por extensión, sacar compulsas o copias auténticas de alguna actuación judicial.

COMPULSIÓN, f. = (*compulsio, onis* = apremio o fuerza que se hace a alguno, compeliéndolo a que ejecute algo; de *compello, llere* — V. compeler).

COMPULSO, SA = (*compulsus, a, um;* p. p. de *compello, llere* — V. compeler) = Compelido, obligado.

COMPUNCIÓN, f. = (*compunctio, onis* = dolor del pecado; de *compungo, gere* — V. compungir).

COMPUNGIR, SE = (*compungo, gere* = "pungir o punzar en compañía", punzar, picar fuertemente; sentir los estímulos de la conciencia) = (552) + (*pungo, gere* = punzar, picar, hacer padecer, atormentar, incomodar) = Contristarse, afligirse, dolerse de culpa o pecado propio o ajeno.

COMPURGAR = (*compurgo, gare* = "purgar, purificar o expiar junto"; pasar el acusado por la prueba de la compurgación para acreditar su inocencia; cumplir el reo la pena) = (552) + (*purgo, gare* — V. purgar en *purus, a, um* = puro).

COMPUTACIÓN, f. = (*computatio, onis* = cómputo; de *computo, tare* — V. computar).

COMPUTAR = (*computo, tare* = "purificar junto" y luego "estimar, quitando lo superfluo, estimar o apreciar el conjunto, contar, computar") = (552) + (*puto, tare* = contar, calcular, reputar, apreciar).

CÓMPUTO, m. = (*computus, i* = cuenta, cálculo; de *computo, tare* — V. computar).

COMULGAR = (etim. de comunicar) = "Hacer participante, dar parte de la eucaristía"; dar la sagrada comunión.

COMÚN, adj. = (*communis, ne* = "el que sirve junto o en compañía, lo que sirve a muchos", de donde "trivial, ordinario", como relacionado con perss. de servicio) = (552) + (*munis, ne* = oficioso, servicial; el que sirve en algún empleo, se ocupa en algún servicio, etc.; de *munus, neris* = trabajo, obra; don, presente, regalo) = Que pertenece a todos, frecuente, recibido, admitido. *Nombre común, genérico* o *apelativo*, es el que conviene a todos los individuos de una misma clase, especie o fam., significando su naturaleza o sus cualidades. *Género común* es el que conviene a todos los nombres que con una sola terminación comprende los dos sexos.

COMÚN, m. = (del adj. común) = Todo el pueblo, generalidad de perss., comunidad. Retrete, excusado.

COMUNAL, adj. = (*communalis, le;* de *communis, ne* — V. común).

COMUNICABLE, adj. = (*communicabilis, le;* de *communis, ne* — V. común).

COMUNICACIÓN, f. = (*communicatio, onis;* de *communico, care* — V. comunicar).

COMUNICAR = (*communico, care* = "hacer o volver común"; hacer participante de, repartir, hacer común, hablar, consultar, ant. comulgar; de *communis, ne* — V. común).

COMUNIDAD, f. = (*communitas, atis;* de *communis, ne* — V. común).

COMUNIÓN, f. = (*communio, onis* = participación en lo común; trato familiar o de unas perss. con otras; acto de recibir la eucaristía; de *communis, ne* — V. común).

COMUNISMO, m. = (*communis, ne* — V. común) + (suf. *ismo*) = Sistema que tiende a destruir el derecho de propiedad, estableciendo la comunidad de bienes.

CONCADENAR = (*concateno, nare* — V. concatenar) = Concatenar.

CONCAMERACIÓN, f. = (*concameratio, onis* = curvatura de una bóveda) = (552) + (*camera* o *camara, ae* = cámara, bóveda).

CONCANÓNIGO, m. = (552) + (*canonicus, a, um* — V. canónico, ca en *canon, onis* = canon, regla, ley) = Canónigo al mismo tiempo que otro en la misma iglesia.

CONCATENACIÓN, f. = (*concatenatio, onis* = encadenamiento; de *concateno, nare* — V. concatenar, concadenar) = Fig. ret. que en la oración se comete principiando cada período con la pal. o frase con que termina el anterior.

CONCATENAR, ant. = (*concateno, nare* = "unir con cadenas", concadenar, encadenar, unir, juntar con otro) = (*552*) + (*cateno, nare* = encadenar; de *catena, ae* = cadena, cíngulo, cinto).

CONCAUSA, f. = (*552*) + (*causa, ae* = causa) = Lo que juntamente con otra cosa es causa de algún efecto.

CONCAVAR = (*concavo, vare* = cavar juntamente con otro; hacer cóncavo, ahuecar; de *concavus, a, um* — V. cóncavo, va).

CONCAVIDAD, f. = (*concavitas, atis;* de *concavus, a, um* — V. cóncavo, va).

CÓNCAVIFOLIADO, DA = (cóncavo, va) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas cóncavas.

CÓNCAVO, m. = (de cóncavo, va) = Concavidad.

CÓNCAVO, VA = (*concavus, a, um* = hueco, arqueado) = (*552*) + (*cavus, a, um* = hueco, ahondado, profundo, cavado) = Que tiene superficie más deprimida en el centro, como ciertos lentes.

CÓNCAVOCONVEXO, XA = (cóncavo, va) + (convexo, xa) = Que es cóncavo por un lado y convexo por el otro.

CONCEBIR = (*concipio, pere* = "tomar o recibir juntamente" y luego "recibir la fecundación" y por fin "recibir el conocimiento de una cosa por medio de la vista o de la inteligencia"; hacer caber, tomar junto, atraer, coger, recoger, prender, recibir, tomar; hacer preñada a la hembra; percibir, comprender, persuadirse, imaginar) = (*552*) + (*cipio, pere,* frec. de *capio, pere* = caber, coger, contener, tomar, cautivar, ganar).

CONCEDER = (*concedo, dere* = "ceder junto", dar, otorgar, permitir, dispensar, acordar, consentir) = (*552*) + (*cedo, dere* = ceder, marchar, moverse; intens. *cesso, ssare* = cesar).

CONCEJO, m. = (etim. de concilio) = Ayuntamiento.

CONCELEBRAR = (*552*) + (*celebro, brare* — V. celebrar en *celeber, bris* = célebre) = Celebrar juntamente con otro u otros.

CONCENTO, m. = (*concentus, us* = "reunión de sonidos o voces, acción de sonar en compañía"; canto acordado y armonioso de diversas voces; concordia, unión, cadencia, armonía; de *concino, nere* = cantar con otro) = (*552*) + (*cano, nere* = cantar).

CONCENTRAR, p. h. = (*552*) + (gr. *kéntron, ou, tó* = centro) = Reunir en un centro.

CONCEPCIÓN, f. = (*conceptio, onis* = generación; el acto o efecto de engendrar o concebir; el acto de comprender, abrazar, ceñir, etc.; de *concipio, pere* — V. concebir).

CONCEPTACULÍFERO, RA = (conceptáculo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene conceptáculos.

CONCEPTÁCULO, m. = (*conceptaculum, i* = receptáculo; de *concipio, pere* — V. concebir) = Cavidad que contiene las semillas reproductoras de las criptógamas.

CONCEPTO, m. = (*conceptus, us* = idea, imaginación, pensamiento, generación, producto de la concepción; sentencia, opinión, juicio; de *conceptus, ta, tum* = ant. concepto, ta; p. p. de *concipio, pere* — V. concebir).

CONCEPTUALISMO, m. = (*conceptus, us* — V. concepto) + (suf. *ismo*) = Sistema medio entre el realismo y el nominalismo.

CONCEPTUAR = (*concepto, tare;* intens. de *concipio, pere* — V. concebir).

CONCERNIR = (*concerno, nere* = "cerner o acribar junto", y de este sentido se derivó el de "separar lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso", que dió origen al de "juzgar, discernir", tocar, pertenecer, mezclar, confundir, cerner, juntamente) = (*552*) + (*cerno, nere* = cerner, acribar, distinguir, separar, discernir, ver, penetrar, deliberar, determinar, decretar, etc.).

CONCERTADOR, RA = (*concertator, oris;* de *concerto, tare* — V. concertar).

CONCERTANTE, adj. = (*concertans, antis;* p. a. de *concerto, tare* — V. concertar).

CONCERTAR = (*concerto, tare* = "pelear junto, disputar en compañía" y luego "acordar o arreglar las diferencias en disputas; ajustar, componer alguna cosa, pactar, etc."; contestar, debatir, disputar, combatir con otro) = (*552*) + (*certo, tare* = "separar dos o más opiniones, haciendo prevalecer una de ellas, aspirar a la decisión entre dos o más juicios" y luego "decidir con las armas u otros medios"; de *certus, a, um* = cierto) = En gramática, *concertar* es concordar entre sí dos o más vocablos y en música es acordar un instr. con otro.

CONCESIÓN, f. = (*concessio, onis;* de *concedo, dere* — V. conceder).

CONCIBDADANO, NA, ant. = (etim. de conciudadano, na) = Conciudadano, na.

CONCIENCIA, f. = (*conscientia, ae* = "conocimiento en unión, acto de conocer junto o en compañía"; conocimiento, noción; sentimiento interior por el cual aprecia el hombre sus acciones; moralidad, integridad; de *consciens, entis* — V. consciente) = Ant. consciencia.

CONCILIÁBULO, m. = (*conciliabulum, i* = "acción de reunir, junta pequeña, concilio o reunión"; concilio no convocado por autoridad legítima; conferencia secreta e ilegal; de *concilium, ii* — V. concilio).

CONCILIACIÓN, f. = (*conciliatio, onis;* de *concilio, liare* — V. conciliar).

CONCILIADOR, RA = (*conciliator, oris* = que concilia; de *concilio, liare* — V. conciliar).

CONCILIAR = (*concilio, liare* = "unir los ánimos, las voluntades, atraer la benevolencia", unir por los sentimientos, hacer amigos; reunir en un sitio, en un punto; juntar, ganar, atraerse la voluntad, etc.; de *concilium, ii* — V. concilio).

CONCILIO, m. = (*concilium, ii* = junta o congreso, enlace, unión, junta del pueblo, asamblea, congreso; de *concieo, ere* = poner en mov., suble-

var, atraer, agitar, reunir, llamar, convocar) = (*552*) + (*cieo, ere* = remover, poner en mov., derribar, alboratar, venir contra alguno, llamar, etc.) = Junta o congreso. La etim. anterior es tomada de Raimundo de Miguel. Otro autor cree que (*concilium, ii* = "acción de llamar a muchos, de llamar junto" y luego "junta, reunión, gente llamada o juntada") = (*552*) + (la r. *cil*, der. de *cal* = llamar, vocear, gritar).

CONCINIDAD, f. = (*concinnitas, atis* = "acción de cantar junto"; armonía, elegancia; de *concinnus, a, um* — V. concino, na).

CONCINO, NA = (*concinnus, a, um* = armonioso, elegante, adornado, numeroso, agradable, bien dispuesto; de *concinno, nnare* = disponer con gracia y galanura, adornar, embellecer; frec. de *concino, nere* = "cantar con otro o en compañía"; resonar concertadamente, en armonía; estar, hallarse en armonía) = (*552*) + (*cano, nere* = cantar) = Apl. al lenguaje armonioso, etc. (Barcia).

CONCISIÓN, f. = (*concisio, onis* = "acción de acortar junto o en compañía"; brevedad en el modo de expresar los conceptos; de *concido, dere* = dividir, cortar en pedazos, herir, golpear, etc.) = (*552* = con) + (*caedo, dere* = cortar).

CONCISO, SA = (*concisus, a, um* = cortado, partido, dividido, separado, dicho en pocas pals., lacónico; de *concido, dere* — V. en concisión).

CONCITACIÓN, f. = (*concitatio, onis;* de *concito, tare* — V. concitar).

CONCITADOR, RA = (*concitator, oris;* de *concito, tare* — V. concitar).

CONCITAR = (*concito, tare* = "conmover, impeler junto", incitar, agitar, provocar, instar, irritar, excitar inquietudes o rebeliones, instigar a uno contra otro; de *concieo ere* — V. en concilio).

CONCIUDADANO, NA = (*552*) + (*civis, is* = ciudadano) = Cada uno de los ciudadanos de una misma ciudad.

CONCLAMACIÓN, f. = (*conclamatio, onis* = vocería, gritería, aclamación, aplauso; de *conclamo, mare* — V. conclamar).

CONCLAMAR, ant. = (*conclamo, mare* = vocear todos juntos, decir a gritos, proclamar) = (*552*) + (*clamo, mare* = clamar, gritar).

CONCLAMITACIÓN, f. = (de *conclamito, tare;* frec. de *conclamo, mare* — V. conclamar) = Conjunto tumultuoso de clamores, de gritos, de vociferaciones.

CONCLAVE, m. = (de cónclave) = Cónclave.

CÓNCLAVE, m. = (*conclave, is* = "con llave, con cerrojo", y se llamó así, porque los cardenales se encierran en él para elegir sumo pontífice; pieza o cuarto de la casa que se puede cerrar con llave) = (*552*) + (*clavis, is* = llave) = Ant. conclavio.

CONCLAVIO, m. ant. = (etim. de cónclave).

CONCLUDIR, ant. = (etim. de concluír) = Concluír.

CONCLUÍR = (*concludo, dere* = "cerrar con llave, cerrar juntamente", de donde se deriva el significado de finalizar; encerrar, terminar, determinar, inferir, resolver, convencer) = (*552*) + (*cludo* o *claudo, dere* = cerrar; decaer, debilitarse, enfriarse) = Acabar o finalizar una cosa.

CONCLUSIÓN, f. = (*conclusio, onis* = resolución, determinación, consecuencia; de un prim. *concludtio,* cambiado en *concludsio,* abreviado en *conclusio;* de *concludo, dere* — V. concluír).

CONCLUSO, SA = (*conclusus, a, um* = concluído; de un prim. *concludtus;* p. p. de *concludo, dere* — V. concluír).

CONCOFRADE, com. = (*552*) + (cofrade — V. en *552*) = Cofrade juntamente con otro.

CONCOLEGA, m. = (*552*) + (*collega* — V. colega) = El que es del mismo colegio que otro.

CONCOLORO, RA = (*concolor, ris* = color igual) = (*552*) + (*color, oris* = color) = Lo que tiene el mismo color por arriba y por abajo.

CONCOMITANCIA, f. = (b. lat. *concomitancia, ae* = acción de concomitar; de *concomitans, antis* — V. concomitante).

CONCOMITANTE, adj. = (*concomitans, antis;* p. a. de *concomitor, tari* o, según la Acad., de *concomito, tare* — V. concomitar).

CONCOMITAR = (*concomito, tare* y *concomitor, tari* = "acompañar juntamente o con otros"; acompañar una cosa a otra u otras juntamente con ella) = (*552*) + (*comitor, tari* = acompañar; de *comes, mitis* = compañero; comp. de *552* + *eo, ire* = ir).

CONCORDABLE, adj. = (*concordabilis, le;* de *concordo, dare* — V. concordar).

CONCORDACIÓN, f. = (*concordatio, onis* = coordinación, comb., conciliación; de *concordo, dare* — V. concordar).

CONCORDANCIA, f. = (b. lat. *concordantia, ae;* de *concordans, antis* — V. concordante) = Correspondencia o conformidad de una cosa con otra. La *concordancia,* en lo que a la sintaxis se refiere, es la conformidad de las partes variables de la oración en sus accidentes y propiedades gramaticales; siendo de cuatro clases, a saber: de s. y adj., de relat. y antecedente, de sujeto y v. y de dos substantivos.

CONCORDANTE, adj. = (*concordans, antis;* p. a. de *concordo, dare* — V. concordar).

CONCORDAR = (*concordo, dare* = convenir o conformarse una cosa con otra; poner de acuerdo lo que no está; estar acorde, conforme, etc.; de *concors, ordis* — V. concorde).

CONCORDATA, f. = (etim. de concordato) = Concordato.

CONCORDATO, m. = (*concordatum, i* = trat. o convenio que el gobierno de un estado hace con el papa; de *concordo, dare* — V. concordar).
la Santa Sede; de *concordo, dare* — V. concordar).

CONCORDE, adj. = (*concors, ordis* = "el que tiene el mismo corazón o ánimo que otro, el que piensa de acuerdo con otro"; conforme, uniforme, de un mismo sentir y parecer) = (*552*) + (*cor., cordis* = corazón).

CONCORDIA, f. = (*concordia, ae* = conformidad, unión; de *concors, ordis* — V. concorde).

CONCORPÓREO, A = (*552*) + (*corporeus, a, um* — V. corpóreo, a en *corpus, poris* = cuerpo) = Díc. del que, comulgando dignamente, se hace un mismo cuerpo con Cristo.

CONCRECIÓN, f. = (*concretio, onis* = acumulación, depósito de partículas que se unen para formar masas arriñonadas; adherencia de partes que deben estar separadas; de *concretus* — V. concreto).

CONCRECIONAR = (*concresco, scere* = formar concreciones y, por extensión, espesarse, condensarse, tomar consistencia) = (*552*) + (*cresco, scere* = crecer; incoat. de *creo, creare* = criar).

CONCRETAR = (de concreto) = "Unir, reducirse a una cosa sola; unirse o juntarse a una cosa"; combinar, concordar.

CONCRETO, m. = (*concretus;* de *concretus, a, um* — V. concreto, ta) = Mezcla de cemento y piedra.

CONCRETO, TA = (*concretus, a, um* = "crecido juntamente, compuesto, unido, no separado", condensado, cuajado, conglutinado, pingüe, grueso, espeso; en oposición a *abstracto* que quiere decir "*separado*"; p. p. de *concresco, scere* — V. concrecionar) = Calific. del nombre s. que expresa un objeto real o que podemos representarnos como real, aunque sea fabuloso o imaginario, y del núm. que indica la especie a que se refiere.

CONCUBINA, f. = (*concubina, ae* = "la que duerme con hombre", manceba: de *concubo, bare* = dormir en compañía de) = (*552*) + (*cubo, bare* = echarse, recostarse, meterse en la cama, acostarse, dormir, recostarse).

CONCUBINATO, m. = (*concubinatus, us* = trato del hombre con su concubina; de *concubinus, i* — V. concubino).

CONCUBINISMO, m. = (concubino) + (suf. *ismo*) = Concubinato.

CONCUBINO, m. = (*concubinus, i;* de *concubo, bare* — V. en concubina).

CONCUBIO, m. ant. = (*concubium, ii* = la hora de la noche en que por lo común se recogen las gentes a dormir; de *concubo, bare* — V. en concubina).

CONCÚBITO, m. = (*concubitus, us* = coito, ayuntamiento o cópula carnal; de *concubo, bare* — V. en concubina).

CONCULCACIÓN, f. = (*conculcatio, onis;* de *conculco, care* — V. conculcar).

CONCULCADO, DA = (*conculcatus, a, um;* p. p. de *conculco, care* — V. conculcar).

CONCULCAR = (*conculco, care* = "pisar junto"; pisar, oprimir u hollar con los pies; pisotear; del prim. *concalcare*) = (*552*) + (*calco, care* = calcar, pisar con el pie).

CONCUÑADO, DA = (*552*) + (cognado, da — V. en este mismo pref. *552*) = Cónyuge de una pers. respecto del cónyuge de otra pers. hermana de aquélla.

CONCUÑO, ÑA = (etim. de concuñado, da) = Concuñado, da.

CONCUPISCENCIA, f. = (*concupiscentia, ae* = acción de desear o apetecer juntamente", apetito; deseo de los bienes sensibles y terrenos; apetito desordenado de placeres deshonestos; de *concupisco, scere* = desear ardientemente, con pasión; anhelar; incoat. de *concupio, pere* = desear con ansia) = (*552*) + (*cupio, pere* = desear con ansia, con ardor, con pasión; apetecer).

CONCUPISCENTE, adj. = (*concupiscens, entis;* p. a. de *concupisco, scere* — V. en concupiscencia) = Poseído, dominado por los apetitos sensuales.

CONCUPISCIBLE, adj. = (*concupiscibilis, le* = que hace desear alguna cosa, y se usa en la expresión "apetito concupiscible", por deseo amoroso; de *concupisco, scere* — V. en concupiscencia).

CONCURRENTE, adj. = (*coucurrens, entis;* p. a. de *concurro, rrere* — V. concurrir).

CONCURRIR = (*concurro, rrere* = "correr juntos, en compañía", venir, chocar, encontrarse; juntarse en un mismo lugar y tiempo; contribuír a un mismo fin) = (*552*) + (*curro, rrere* = correr).

CONCURSAR = (*concurso, sare* = "correr junto"; mandar el juez que los bienes del deudor que no paga se pongan en concurso de acreedores; intens. de *concurro, rrere* — V. concurrir).

CONCURSO, m. = (*concursus, us* = "acción de correr junto", concurrencia; copia grande de gente, junta en un mismo lugar; de *concurro, rrere* — V. concurrir).

CONCUSIÓN, f. = (*concussio, onis* = "acción de sacudir o agitar junto"; conmoción violenta, sacudimiento; exacción arbitraria; de *concutio, tere* = sacudir con fuerza, agitar violentamente, turbar, alborotar) = (*552*) + (*quatio, tere* = sacudir, mover violentamente, empujar, lanzar).

CONCHABAR = (según la Acad., de cónclave — V.) = Unir, juntar, asociar.

CONDE, m. = (*comes, mitis* = "el que acompaña o está junto"; compañero, confidente, amigo de confianza) = (*552*) + (*eo, ire* = ir) = Título de honor y de dignidad.

CONDECENTE, adj. = (*condescens, entis* = "decente en compañía o juntamente"; decente, decoroso, conveniente; p. p. del impers. *condecet, decere* = convenir) = (*552*) + (impers. *decet, decere* = estar bien, parecer bien; ser conveniente, decoroso) = Conveniente, corr.

CONDECORAR = (*condecoro, rare* = "decorar juntamente", dar honores o condecoraciones; adornar cuidadosamente, realzar) = (*552*) + (*decoro, rare* = decorar, adornar, embellecer, hermosear; dar esplendor; honrar; de *decor, oris* = decoro).

CONDENABLE, adj. = (*condemnabilis, le* = ant. condemnable; de *condemno, nare* — V. condenar).

CONDENACIÓN, f. = (*condemnatio, onis;* de *condemno, nare* — V. condenar).

CONDENADO, DA = (*condemnatus, a, um* = réprobo; p. p. de *condemno, nare* — V. condenar).

CONDENADOR, RA = (*condemnator, oris;* de *condemno, nare* — V. condenar).

CONDENAR = (*condemno, nare* = ant. condemnar, pronunciar el juez sentencia, imponiendo al reo la pena corr.; reprobar una doctrina; tapiar puertas, ventanas, etc.) = (*552*) + (*damno, nare* = dañar, declarar culpable, desaprobar; de *damnum, i* = daño, pena, multa, confiscación).

CONDENATORIO, RIA = (*condemnatorius, a, um;* de *condemno, nare* — V. condenar).

CONDENSACIÓN, f. = (*condensatio, onis;* de *condenso, sare* — V. condensar).

CONDENSADO, DA = (*condensus, a, um* = espeso, apretado; p. p. de *condenso, sare* — V. condensar).

CONDENSAR = (*condenso, sare* = "trabar o espesar junto", trabar, espesar, poner densa una cosa) = (*552*) + (*densus, a, um* = denso).

CONDESA, f. = (b. lat. *comitissa*, abreviado en *comtissa* y cambiado luego en condesa; der. de *comes, mitis* — V. conde).

CONDESCENDER = (*condescendo, dere* = "descender o bajar en compañía"; ponerse a nivel, bajándose; acomodarse por bondad al gusto de otro) = (*552*) + (*descendo, dere* — V. descender en *de* = mov. de arriba abajo).

CONDESTABLE, m. = (de la loc. lat. *comes stabuli* = "conde de la caballeriza"; en lo ant., primera autoridad militar; y, traduciendo a Littré, "conde del establo, oficial que a bordo tenía a su cargo el cuidado de los establos y era jefe de la tropa de guerra, jefe general de la armada y también jefe en general de todo, como de un territorio, de un cuartel, de una sección de artillería. Voltaire ha dado la etimología de esta palabra en su ópera del *Barón de Otranto*, II, 3. Señor, yo soy barón y mi padre antiguamente = En Otranto ha dado las leyes; = Él era condestable o conde de cuadra, de caballeriza") = (*comes, mitis* — V. conde) + (*stabulum, li* = establo; de *sto, stare* = estar).

CONDICIÓN, f. = (*conditio, onis* = "acción de colocar o poner junto"; creación; acto de guardar, de hacer repuesto, cualidad, condición, estado, situación, disposición, naturaleza, índole; cláusula, artículo, trat.; der. de *condo, dere* — V. condir).

CONDICIONAL, adj. = (*conditionalis, le*; de *conditio, onis* — V. condición).

CONDIDOR, m. ant. = (*conditor, oris* = fundador, autor, escritor; de *condo, dere* — V. condir).

CONDIGNO, NA = (*condignus, a, um* = proporcionado al mérito) = (*552*) + (*dignus, a, um* = digno, acreedor, merecedor, justo).

CONDIMENTO, m. = (*condimentum, i* = lo que sirve para sazonar la comida; de *condio, ire*, etc. — V. condir).

CONDIR, ant. = (*condio, ire* = "confitar, cubrir con almíbar los frutos, hacer conserva de frutas"; y luego sazonar, condimentar, adobar, dar sabor y gusto a la comida; o bien *condo, dere* = "poner junto, conservar juntamente", fundar, establecer, fabricar, construír, edificar) = (*552*) + (*do, dere*, del prim. *do, dare* = dar, colocar, poner) = Condimentar. Establecer, fundar.

CONDISCIPULO, LA = (*condiscipulus, li* = pers. que estudia o ha estudiado con otra u otras bajo la misma dirección) = (*552*) + (*discipulus, li* = discípulo; de *disco, cere* = aprender; de la r. *dic* = ser enseñado).

CONDITÍPEDO, DA = (*conditus, a, um* = guardado, reservado, oculto, p. p. de *condo, dere* — V. condir) + (*pes, pedis* = pie) = Que puede ocultar los pies, como algunos crustáceos.

CONDOLERSE = (*condolesco, scere*; incoat. de *condoleo, ere* = "padecer junto, compadecer", ant. condoler, experimentar fuertes dolores, compadecerse del pesar ajeno) = (*552*) + (*doleo, ere* = doler, padecer, dolerse de).

CONDOMINIO, m. = (*552*) + (*dominium, ii* = dominio; de *dominis* o *domnus, i* = señor, amo, dueño de casa; de *domus, us* = casa) = Dominio en común.

CONDÓMINO, NA = (*552*) + (*dominus* o *domnus, i* — V. en condominio) = "El que es dueño junto con otro". Condueño, ña.

CONDONACIÓN, f. = (*condonatio, onis*; de *condono, nare* — V. condonar).

CONDONAR = (*condono, nare* = "donar juntamente", regalar, dar en obsequio, perdonar, remitir) = (*552*) + (*dono, nare* = donar, conceder; de *donum, i* = don, regalo, donación; de *do, dare* = dar).

CONDUCCÓN, f. = (*conductio, onis* = "acción de llevar junto, de alquilar, de tomar renta"; de *conduco, cere* — V. conducir).

CONDUCENTE, adj. = (*conducens, entis*; p. a. de *conduco, cere* — V. conducir).

CONDUCIR = (*conduco, cere* = "llevar junto"; transportar, dirigir, guiar) = (*552*) + (*duco, cere* = llevar, arrastrar).

CONDUCTA, f. = (*conducta* = conducida; f. de *conductus, ta, tum* = conducido, guiado; p. p. de *conduco, cere* — V. conducir) = Conducción.

CONDUCTO, m. = (de *conductus, ta, tum* = conducido; p. p. de *conduco, cere* — V. conducir).

CONDUCTOR, RA = (*conductor, oris*; de *conduco, cere* — V. conducir).

CONDUEÑO, ÑA = (*552*) + (*domnus* o *dominus, i* — V. en condominio) = Copropietario, ria.

CONDUMIO, m. = (según la Acad., de la misma etim. de condir; y, según Calandrelli, del prim. *comedumium* = "comestible que se come jnntamente o con", manjar que se come con pan; abreviado en *comdumium* y finalmente se cambió en *condumio*; der. de *comedum*, y éste de *comedo, dere* — V. comer) = Guisado.

CONDUPLICACIÓN, f. = (*conduplicatio, onis*; de *conduplico, care* = doblar) = (*552*) + (*duplico, care* — V. duplicar en *duo* = dos) = Fig. ret. llamada también reduplicación, que se comete repitiendo al principio de una cláusula o miembro de período la última pal. del miembro o cláusula anterior.

CONECTAR = (*conecto* o *connecto, tere* = "atar, unir junto", encadenar, entrelazar, juntar, asociar) = (*552*) + (*necto, tere* = enlazar, atar, unir, juntar).

CONEXIÓN, f. = (*conexio* o *connexio, onis* = enlace, atadura, trabazón, concatenación; de *conecto* o *connecto, tere* — V. conectar).

CONEXIVO, VA = (*conexivus* o *connexivus, a, um* = que puede juntar una cosa con otra; de *conecto* o *connecto, tere* — V. conectar).

CONEXO, XA = (*conexus* o *connexus, a, um*; p. p. de *conecto* o *connecto, tere* — V. conectar).

CONFABULACIÓN, f. = (*confabulatio, onis*; de *confabulor, lari* — V. confabular).

CONFABULAR, SE = (*confabulor, lari* = "hablar junto", conversar, conferenciar, comunicar) = (*552*) + (*fabulor, lari* — V. ant. fabular en *fabula, ae* = fábula).

CONFARREACIÓN, f. = (*confarreatio, onis* = matrimonio religioso de los romanos en que se daba a comer a los esposos un pan hecho de farro o cebada; de *confarreo, are* = casarse con la ofrenda del pan) = (*552*) + (*farreus, a, um* = de harina de cebada; de *far, farris* = farro, semilla parecida al trigo; escanda, harina; del gr. *pheros* = comida de los ants. dioses).

CONFECCIÓN, f. = (*confectio, onis;* de *conficio, cere* — V. confeccionar).

CONFECCIONAR = (*conficio, cere* = hacer por completo, consumar, acabar) = (*552*) + (*facio, cere* = hacer).

CONFECTOR, m. = (*confector, oris* = "el que lleva a fin" y luego "el que destruye, mata"; gladiador; de *conficio, cere* — V. confeccionar).

CONFEDERACIÓN, f. = (*confoederatio, onis* = alianza, liga, unión entre perss. y jefes de naciones; de *confoedero, rare* — V. confederar).

CONFEDERADO, DA = (*confoederatus, a, um* = aliado, unido; p. p. de *confoedero, rare* — V. confederar).

CONFEDERAR = (*confoedero, rare* = hacer alianza, liga o unión entre varios; contraer alianza ofensiva y defensiva; juntar, consolidar) = (*552*) + (*foedero, rare* = hacer alianza o pacto; concluír, cimentar, establecer; de *foedus, deris* = pacto, confederación, liga, alianza, estipulación; der., según la opinión más generalizada, de *fides, ei* = fe, fidelidad, promesa, seguridad, o, según otros, por razón de la víctima que se sacrificaba en las alianzas, de *ferio, ire* = ant. ferir, herir, golpear, batir).

CONFERENCIA, f. = (b. lat. *conferentia, ae;* de *confero, ferre* — V. conferir).

CONFERIR = (*confero, ferre* = llevar, amontonar; contribuír con, pagar, ofrecer, acudir con, dedicar, consagrar) = (*552*) + (*fero, ferre* = llevar).

CONFERTIFLORO, RA = (*confertus, a, um* = amontonado, hacinado, apretado; p. p. de *confercio, ire* = amontonar, hacinar, apretar; embutir, rellenar, atestar; comp. de *552* = con + *farcio, ire* = llenar, embutir, rellenar, cebar) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores muy comprimidas.

CONFERVA, f. = (*conferva, ae* = esponja, consuelda mayor, que son plantas acuáticas; de *conferveo, vere* = hervir junto con; y, en medicina, hablando de los miembros debilitados, consolidarse, fortalecerse, porque los ants. hacían uso de la conferva para cicatrizar heridas) = (*552*) + (*ferveo, vere* = ant. fervir, hervir).

CONFERVÍCOLO, LA = (conferva) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive entre las confervas.

CONFERVIFORME, adj. = (conferva) + (*forma, ae* = forma) = Que se parece a la conferva.

CONFERVOIDEO, A, p. h. = (conferva) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Conferviforme.

CONFESAR = (*confiteor, eri* = "declarar junto") = (*552*) + (*fiteor, eri* = confesar; de *fatum, i* = ant. fado; hado, vaticinio, oráculo, respuesta de los adivinos; de *fatus, a, um* = lo dicho, lo hablado; p. p. de *for, fari* = hablar).

CONFESIÓN, f. = (*confessio, onis;* de *confiteor, eri* — V. confesar).

CONFESO, SA = (*confessus, a, um* = que ha confesado su delito; el monje, lego o donado y la viuda que había entrado a ser monja; judío o judía convertidos; p. p. de *confiteor, eri* — V. confesar).

CONFESOR, m. = (*confessor, oris* = sacerdote que confiesa a los penitentes; de *confiteor, eri* — V. confesar) = Cristiano que profesa la fe de Jesucristo y que por ella está pronto a dar la vida; y en este sentido llama la iglesia católica *confesores* a ciertos santos.

CONFIAR = (*confido, dere* = "fiar junto, en compañía", tener fe, esperar con fe, encargar a uno un negocio, entregar una cosa en manos de otra pers.) = (*552*) + (*fido, dere* = fiar; entregarse con confianza; de *fides, ei* = fe).

CONFIDENCIA, f. = (*confidentia, ae* = confianza, revelación secreta; de *confidens, entis* — V. confidente).

CONFIDENTE, TA = (*confidens, entis* = confiado, fiel, seguro, de confianza; canapé de dos asientos; p. a. de *confido, dere* — V. confiar).

CONFIGURACIÓN, f. = (*configuratio, onis;* de *configuro, rare* — V. configurar).

CONFIGURADO, DA = (*configuratus, a, um;* p. p. de *configuro, rare* — V. configurar).

CONFIGURAR = (*configuro, rare* = "figurar junto, dar fig. completa o cabal", dar fig.) = (*552*) + (*figuro, rare* = figurar, dar forma; de *figura, ae* = fig., forma exterior; ciertas licencias gramaticales y retóricas).

CONFÍN, m. = (*confinis, ne* = "lugar en que se juntan dos o más términos; confinante, que linda con) = (*552*) + (*finis, is* = fin, término, límite).

CONFINGIR = (*confingo, gere* = "fingir, formar junto", simular, formar, fabricar, construír) = (*552*) + (*fingo, gere* = fingir, simular, formar, hacer construír) = En farmacia, incorporar o mezclar las substancias con las cuales se hacen las confecciones, opiatas, píldoras, etc.

CONFIRMACIÓN, f. = (*confirmatio, onis;* de *confirmo, mare* — V. confirmar) = Uno de los siete sacramentos. En retórica, la *confirmación* es la tercera y principal parte de las cuatro en que se divide el discurso.

CONFIRMAR = (*confirmo, mare* = "firmar o afirmar junto, del todo"; afirmar, asegurar, robustecer, consolidar; administrar el sacramento de la confirmación) = (*552*) + (*firmo, mare* = sustentar, reforzar, fortificar, afianzar; de *firmus, a, um* = firme, sólido, constante, estable).

CONFISCACIÓN, f. = (*confiscatio, onis;* de *confisco care* — V. confiscar).

CONFISCAR = (*confisco, care* = "poner con el fisco, unir o juntar con el fisco", despojar a una pers. de sus bienes en favor del fisco) = (*552*) + (*fiscus, i* = el fisco, el erario público).

CONFITE, m. = (de *confectus, ta, tum* = comp., confeccionado; p. p. de *conficio, cere* — V. confeccionar).

CONFITENTE, adj. = (*confitens, entis* = confeso, sa; p. a. de *confiteor, eri* — V. confesar).

CONFLACIÓN, f. = (*conflatio, onis* = "acción de soplar el fuego" y por metonimia "acción de hacer fundir los metales soplando el fuego"; fundición de metales, inflam., ardor, fervor; de *conflo, flare* = soplar, encender, atizar; fundir los metales, licuar soplando) = (552) + (*flo, flare* = soplar, exhalar, derretir).

CONFLAGRACIÓN, f. = (*conflagratio, onis* = "acción de lucir, de resplandecer o de quemar junto"; incendio, fuego grande, perturbación violenta y repentina de pueblos y naciones; de *conflagro, grare* — V. conflagrar).

CONFLAGRAR = (*conflagro, grare* = "lucir, resplandecer o quemar junto"; incendiar, abrasar, quemar) = (552) + (*flagro, grare* = flagrar, resplandecer como fuego o llama).

CONFLÁTIL, adj. = (*conflatilis, le* = "capaz de ser fundido"; que se puede fundir; de *conflo, flare* — V. en conflación).

CONFLICTO, m. = (*conflictus, us* = "acción de chocar junto"; choque, batalla, lucha; de *confligo, gere* = "chocar junto", pelear, combatir, dar batalla, venir a las manos, disputar, etc.) = (552) + (*fligo, gere* = chocar, encontrarse, tropezar, herir, atormentar).

CONFLUENCIA, f. = (*confluentia, ae* = afluencia, punto en que se unen los ríos o caminos; de *confluens, entis* — V. confluente).

CONFLUENTE, adj. = (*confluens, entis* = que confluye; río tributario de otro; p. a. de *confluo, fluere* — V. confluír).

CONFLUÍR = (*confluo, fluere* = "fluír juntamente", juntarse gentes, ríos o caminos en un mismo paraje) = (552) + (*fluo, fluere* = fluír, correr, manar; del gr. *phlúo* = fluír, destilar, colar).

CONFORMACIÓN, f. = (*conformatio, onis;* de *conformo, mare* — V. conformar).

CONFORMADOR, m. = (de conformador, ra) = Aparato de los sombrereros.

CONFORMADOR, RA = (*conformator, oris* = que conforma; de *conformo, mare* — V. conformar).

CONFORMAR = (*conformo, mare* = "formar juntamente, usar en una cosa la misma forma que en otra"; dar forma completa; formar, arreglar debidamente; concordar una cosa con otra; convenir, ser de la misma opinión) = (552) + (*formo, mare* — V. formar en *forma, ae* = forma).

CONFORME, adj. = (*conformis, me* = "el que tiene forma igual", de la misma forma, igual, semejante, corr.) = (552) + (*forma, ae* = forma, fig., disposición; manera, regla, norma).

CONFORMIDAD, f. = (*conformitas, atis* = semejanza, igualdad, concordia, simetría; de *conformis, me* — V. conforme).

CONFORTADO, DA = (*confortatus, a, um* = fuerte; p. p. de *conforto, tare* — V. confortar).

CONFORTAR = (*conforto, tare* = "volver fuerte, dar fuerza en compañía", fortalecer; dar fuerza, vigor; animar, alentar, consolar) = (552) + (*fortis, te* = fuerte).

CONFRACCIÓN, f. = (*confractio, onis* = "acción de romper junto"; rompimiento, fractura, quebradura; de *confringo, gere* = quebrar, romper) = (552) + (*frango, gere* = quebrar, romper, hacer pedazos).

CONFRADE, com., ant. = (b. lat. *confrater, tris, trem* = "hermano que se junta con otro, que está en compañía) = (552) + (*frater, tris, trem* = hermano) = Cofrade.

CONFRATERNIDAD = (552) + (*fraternitas, atis* — V. fraternidad en *frater, tris, trem* = hermano) = Hermandad.

CONFRICACIÓN, f. = (*confricatio, onis;* de *confrico, care* — V. confricar).

CONFRICAR = (*confrico, care* = "fregar junto", frotar, dar friegas, estregar, refregar) = (552) + (*frico, care* = frotar, fregar, restregar; de *frio, friare* = desmenuzar, moler, pulverizar; de la r. *fri* = desmenuzar, moler, machacar).

CONFRONTAR = (b. lat. *confronto, tare* = "poner una cosa frente a otra" = (552) + (*frons, frontis* = la frente) = Carear, cotejar.

CONFUNDIR = (*confundo, dere* = "fundir, junto", juntar, mezclar; equivocar, convencer, humillar) = (552) + (*fundo, dere* = fundir, derramar, derretir; de la r. *fund*, der. de *fu* = echar, vaciar, derramar, regar, fundir, derretir).

CONFUSIÓN, f. = (*confusio, onis;* de *confundo, dere* — V. confundir).

CONFUSO, SA = (*confusus, a, um* = mezclado, revuelto; p. p. de *confundo, dere* — V. confundir).

CONFUTACIÓN, f. = (*confutatio, onis;* de *confuto, tare* — V. confutar).

CONFUTAR = (*confuto, tare* = "refutar junto; derramar pals. en abundancia para impugnar un argumento"; impugnar, rechazar, hacer callar, confundir, refutar, combatir) = (552 + (*futo, tare* = argüir, argumentar contra, acusar).

CONGELACIÓN, f. = (*congelatio, onis;* de *congelo, lare* — V. congelar).

CONGELADO, DA = (*congelatus, a, um;* p. p. de *congelo, lare* — V. congelar).

CONGELAR = (*congelo, lare* = "helar junto", helar o cuajar un líquido; helarse, endurecerse) = (552) + (*gelo, lare* = helar, enfriar; de *gelu* y *gelum, i* y *gelus, us* = el hielo, agua helada).

CONGEMINACIÓN, f. = (*congeminatio, onis* = el acto de doblar; formación doble de un engendro; de *congemino, nare* = redoblar, doblar) = (552) + (*gemino, nare* = ant. geminar, duplicar, repetir; de *geminus, a, um* = gemelo, mellizo; duplicado, doblado, repetido).

CONGÉNERE, adj. = (*congener, neris* = "unido por el género, del mismo género", origen, especie o derivación) = (552) + (*genus, neris* = gén., raza, fam., origen, naturaleza, patria, especie).

CONGENIAR = (552) + (*genium* y *genius, ii* = genio bajo cuya tutela nace uno, vive y muere; talento, numen, estro, inspiración, deleite, goce, inclinación, gusto, etc.) = Ser de un mismo genio.

CONGÉNITO, TA = (*congenitus, ta, tum* = "engendrado junto", nacido a un mismo tiempo; que nace con el individuo, particularmente si se

habla de una enfer.) = (552) + (*genitus, a, um* = engendrado, producido, nacido; p. p. de *geno, nere* = engendrar).

CONGERIE, f. = (*congeries, ei* = "acción de llevar junto", cúmulo o montón de cosas; de *congero, rere* = acumular, amontonar) = (552) + (*gero, rere* = llevar, conducir, sustentar, producir).

CONGESTIÓN, f. = (*congestio, onis* = "acción de llevar junto", amontonamiento; porción de humores detenidos en alguna parte del cuerpo; de *congero, rere* — V. en congerie).

CONGLOBACIÓN, f. = (*conglobatio, onis* = montón; de *conglobo, bare* — V. conglobar).

CONGLOBAR = (*conglobo, bare* = "formar en globo juntando o uniendo"; conglobarse, amontonar, reunir, juntar en forma de globo o montón) = (552) + (*globo, bare* = dar forma esférica o redonda; de *globus, i* = globo, multitud, tropa).

CONGLOMERACIÓN, f. = (*conglomeratio, onis* = aglomeración; de *conglomero, rare* — V. conglomerar).

CONGLOMERAR = (*conglomero, rare* = "formar un globo, juntando o amontonando", aglomerar, amontonar, acumular) = (552) + (*glomero, rare* = dar forma de globo, redondear, amontonarse, reunirse; de *glomus, meris* = globo, montón, pelotón).

CONGLUTINACIÓN, f. = (*conglutinatio, onis* = unión; pegamiento; enlace de las pals.; de *conglutino, nare* — V. conglutinar).

CONGLUTINADO, DA = (*conglutinatus, a, um* = unido; p. p. de *conglutino, nare* — V. conglutinar).

CONGLUTINAR = (*conglutino, nare* = "encolar junto, pegar con gluten"; pegar, unir una cosa con otra) = (552) + (*glutino, nare* = glutinar, aglutinar, encolar; de *gluten, tinis* = gluten, engrudo, cola para pegar; de *glus, glutis* = cola).

CONGLUTINOSO, SA = (*conglutinosus, a, um* = que pega; de *conglutino, nare* — V. conglutinar).

CONGOJA, f. = (del ant. congoxa — V.; o, según la Acad., de *co* y *angoja*) = Desmayo, angustia, aflicción del ánimo.

CONGOJAR = (*coangusto, tare* = estrechar, reducir; apretar, oprimir juntamente o en compañía de) = (552) + (*angusto, tare* = angustiar, angostar, apretar, oprimir, estrechar, coartar, restringir; de *angustus, a, um* = angosto, ta) = Acongojar (V. congoxa). De *coangusto, tare* salió el b. lat. *coangustia, ae*, origen de congoja o congoxa.

CONGOXA, f. ant. = (de *co* y *angoja* o angustia, que pasaron al b. lat. con la forma de *coangustia, ae* = "acción de apretar o de ser apretado juntamente o en compañía de") = (552) + (*angustia, ae* — V. angustia o angoja en *angustus, a, um* = angosto, estrecho) = Congoja. El b. lat. *coangustia, ae* sale directamente del lat. *coangusto, tare* — V. congojar. Según Calandrelli, de *coangustia* formóse *congustia,* por contr. de las vocales *oa* en *o*, según se advierte en *cogitare,* der. de *coagitare,* prim. de *cogitar;* y, de la misma manera, de *congustia* derivóse *congoxa* y luego *congoja* y *congojar,* como de *ostiarius* derivóse *uxier* y luego *ujier,* cambiándose las consonantes *st* en *x* y ésta en *j.*

CONGRACIAR = (552) + (*gratia, ae* = gracia, donaire, belleza, sabor, gusto agradable, beneficio, amistad, etc.) = "Amparar de la gracia o favor de alguno". Ganar la benevolencia de uno. Conseguir el afecto de uno.

CONGRACIARSE = (de congraciar).

CONGRATULACIÓN, f. = (*congratulatio, onis;* de *congratulor, lari* — V. congratular).

CONGRATULAR = (*congratulor, lari* = "felicitar junto o en compañía de"; manifestar alegría a una pers. a quien ha acaecido un suceso feliz) = (552) + (*gratulor, lari* = dar el parabién, cumplimentar, felicitar; de *gratus, a, um* = grato, ta).

CONGRATULARSE = (de congratular).

CONGREGACIÓN, f. = (*congregatio, onis;* de *congrego, gare* — V. congregar).

CONGREGADO, DA = (*congregatus, a, um;* p. p. de *congrego, gare* — V. congregar).

CONGREGANISMO, m. = (de congregación) + (suf. *ismo*) = Sistema favorable a la congregación.

CONGREGANISTA, com. = (de congregación) + (suf. *ista*) = El que practica el congreganismo.

CONGREGANTE, TA = (*congregans, antis;* p. a. de *congrego, gare* — V. congregar).

CONGREGAR = (*congrego, gare* = "unir el rebaño" y luego "juntar, reunir") = (552) + (*grego, gare* = agregarse, reunirse; de *grex, gregis* = grey).

CONGRESIÓN, f. = (*congressio, onis* = cópula, la unión de los dos sexos; el acto de juntarse; conversación, plática; de *congressus, us* — V. congreso).

CONGRESO, m. = (*congressus, us* = "reunión", acercamiento, unión de los dos sexos; choque, combate, encuentro, compañía, conversación; p. p. de *congredior, gredi* = dirigirse, ir a hablar, conferenciar, conversar; acercarse, ponerse en conjunción) = (552) + (*gradior, gradi* = marchar, ir, caminar; de *gradus, us* = grado, paso) = Cuerpo de diputados.

CONJETURA, f. = (*coniectura* o *conjectura, ae* = "lo que se arroja junto, lo que se une" y luego "lo que se combina en la mente, juicio, conclusión", opinión; del ant. *conicio* o de *conjicio, cere* = arrojar, amontonar, echar sobre, interpretar, opinar) = (552) + (*jicio, cere,* frec. de *jacio, cere* = arrojar, tirar, lanzar).

CONJETURAL, adj. = (*coniecturalis* o *conjecturalis, le* = fundado en conjeturas; de *coniectura* o *conjectura, ae* — V. conjetura).

CONJETURAR = (*coniecturo* o *conjecturo, rare* = hacer conjeturas; de *coniectura* o *conjectura, ae* — V. conjetura).

CONJUEZ, m. = (552) + (*judex, dicis* = juez; de *judico, care* = juzgar, fallar, sentenciar; de *jus, juris* = el derecho, la justicia) = Juez juntamente con otro en un mismo negocio.

CONJUGACIÓN, f. = (*conjugatio, onis* = unión, coligación, conjunción; de *conjugo, gare* — V. conjugar) = Ant. cotejo, compar. de una cosa con otra. El insigne Bello, al final del núm. 63 de su gramática, dice: "La *declinacin* de los nombres es la que más propiamente se llama así: la de los verbos se llama casi siempre *conjugación*". La conjugación es, pues, la serie ordenada de las diferentes inflexiones del v., con relación a todos sus accidentes, en cuanto a *modos, tiempos, núms.* y *perss.* (V. estas pals., respectivamente, en *modus, i; tempus, poris; numerus, i;* y *persona, ae*). En español existen tres conjugaciones, corrs. a los verbos cuyo infinitivo termina en *ar*, en *er* o en *ir;* y en ellas hay que distinguir la *raíz* (V. *radix, icis*) de las *terminaciones* (V. en *terminus, i* = término, final). Además, la conjugación se divide en *regular* e *irregular*, según que siga el modelo establecido o que se aparte de él, alterando la r. o las terminaciones, o ambas cosas a la vez.

CONJUGADO, DA = (*conjugatus, a, um* = enlazado, unido; p. p. de *conjugo, gare* — V. conjugar) = Enlazado, unido. Que ha recibido las diferentes formas de la conjugación. *Eje conjugado* (V. en *axis, is* = eje), es el diámetro menor de la eclipse.

CONJUGAR = (*conjugo, gare* = "juntar al mismo yugo", "reuinir todas las voces del v. y recitarlas en orden"; unir, ligar, afianzar) = (*552*) + (*jugo, gare* = atar, juntar, ligar como con un yugo; unir en matrimonio, casar; de *jugum, i* = yugo; de la r. *jug*, amplif. de *ju* = atar, unir, ligar) = Expresar en serie ordenada las diferentes formas que toma el verbo, según las inflexiones corrs. a modos, tiempos, núms. y perss.

CONJUNCIÓN, f. = (*conjunctio, onis* = "unión, acción de juntar"; de *conjungo, gere* — V. ant. conyungir) = Junta, alianza, matrimonio. *Conjunción astronómica* es la situación relat. de dos planetas o astros en general, los cuales están dotados de la misma longitud o ascencin recta, y que sólo difieren en la latitud o declinación. *Conjunción lunar* es la situación de la Luna en el momento de colocarse entre el Sol y la Tierra. *Conjunción gramatical* es la pal. invariable del discurso y que une partes de la misma oración y proposiciones enteras, significando siempre alguna relación, por lo que se divide en *copulativa, disyuntiva, distributiva, adversativa, exceptiva, correctiva, condicional, comparativa, corroborativa, concesiva, causal, final, ilativa, continuativa* y *expletiva*.

CONJUNTIVA f. = (*conjunctiva* = membrana que une el globo del ojo a los párpados; f. de *conjunctivus, a, um* — V. conjuntivo, va).

CONJUNTIVITIS, f. = (conjuntiva) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de las conjuntiva.

CONJUNTIVO, VA = (*conjunctivus, a, um* = que junta y une una cosa con otra; p. p. de *conjungo, gere* — V. conyungir).

CONJUNTO, m. = (de conjunto, ta) = Agregado de varias cosas.

CONJUNTO, TA = (*conjunctus, ta, tum* = junto, unido o contiguo a otra cosa; mezclado, aliado, incorporado; p. p. de *conjungo, gere* — V. conyungir).

CONJURACIÓN, f. = (*conjuratio, onis;* de *conjuro, rare* — V. conjurar).

CONJURADO, DA = (*conjuratus, a, um* = que entra en una conjuración; p. p. de *conjuro, rare* — V. conjurar).

CONJURAR = (*conjuro, rare* = "jurar junto, conjuramentarse", unirse por juramento, conspirar, jurar) = (*552*) + (*juro, rare* = jurar, afirmar, asegurar jurando; prometer con juramento, etc.; de *jus, juris* = la justicia, la ley, el derecho; de *jubeo, ere* = mandar, ordenar).

CONMEMORACIÓN, f. = (*commemoratio, onis;* de *commemoro, rare* — V. conmemorar).

CONMEMORAR = (*commemoro, rare* = "memorar junto", hacer memoria) = (*552*) + (*memoro, rare* — V. memorar en *memoria, ae* = memoria).

CONMENSAL, m. = (b. lat. *commensalis, le* = "el que está a la mesa junto con otro") = (*552*) + (*mensa, ae* = mesa) = Cada una de las perss. que comen en una misma mesa.

CONMENSURABLE, adj. = (*commensurabilis, le* = que se puede medir o valuar exactamente) = (*552*) + (*mensurabilis, le* — V. mensurable en *mensura, ae* = mensura).

CONMENSURACIÓN, f. = (*commensuratio, onis* = med., proporción, armonía de meds.) = (*552*) + (*mensuratio, onis* — V. ant. mensuración en *mensura, ae* = mensura).

CONMENSURAR = (*commensuro, rare* = medir con igualdad o debida proporción) = (*522*) + (*mensuro, rare* — V. mensurar en *mensura, ae* = mensura).

CONMIGO, abl. sing. del pron. personal, de 1ª pers. en gén. m. y f.= (según la Acad., de *cum mecum*, forma pleonástica, comp. de *552* = con + *mecum* = conmigo; y, según Barcia, de *me cum* = transposición de *cum me;* comp. de *552* = con + *me*, abl. de *ego* = yo, etc.).

CONMILITÓN, m. = (*commilitio, onis* = acción de militar con; de *commilito, tare* = militar con) = (*552*) + (*milito, tare* — V. militar en *mille, millia* = mil) = Soldado compañero de otro en la guerra. Esta étim. es de la Acad., y Barcia da para el vocablo *commiles, litis* = soldado de una misma compañía; comp. de *552* = con + *miles, litis* = soldado, tropa; de *mille, llia* = mil.

CONMINACIÓN, f. = (*comminatio, onis;* de *comminor, nari* — V. conminar).

CONMINAR = (*comminor, nari* = "amenazar junto") = (*552*) + (*minor, nari* = amenazar; de *minae, arum* = amenazas).

CONMINUCIÓN, f. = (de *comminuo, nuere* = "mover junto", disminuír, reducir, romper, reducir a pequeñas partes, despedazar, moler, etc.) = (*552*) + (*minuo, nuere* = hacer menos, disminuír, reducir, rebajar; de *minus* = menos) = Reducción, quebrantamiento de los huesos.

CONMINUTA, adj. f. = (*comminuta, ae* = rota en pequeños pedazos; f. de *comminutus, ta, tum;* p. p. de *comminuo, nuere* — V. en conminución) = Apl. a la fractura en que el hueso queda reducido a fragmentos.

CONMISERACIÓN, f. = (*commiseratio, onis* = "acción de compadecer"; compasión, lástima; de *commiseror, rari* = compadecer, deplorar; tener piedad, mover a compasión) = (*552*) + (*miseror, rari* = tener compasión, sentir, deplorar; de *miser, ra, rum* = miserable, infeliz, digno de compasión).

CONMISTIÓN, f. = (*commistio, onis* = mezcla de cosas diversas; de *commisceo, ere* = mezclar, juntar, confundir) = (*552*) + (*misceo, ere* = mezclar).

CONMISTO, TA = (*commistus* o *commixtus, ta, tum* = mezclado, unido con otra pers. o cosa; p. p. de *commisceo, ere* — V. en conmistión).

CONMIXTIÓN, f. = (etim. de conmistión) = Conmistión.

CONMIXTO, TA = (etim. de conmisto, ta) = Conmisto, ta.

CONMOCIÓN, f. = (*commotio, onis* = inquietud, mov., perturbación, tumulto, alteración; de *commoveo, ere* — V. conmover).

CONMONITORIO, m. = (*commonitorium, ii* = recordativo, recordante; memoria escrita acerca de algunas cosas o noticias; de *commonitorius, a, um* = que sirve para recordar; de *commonitor, oris* = amonestador, de *commoneo, ere* = amonestar, recordar a uno que tenga presente) = (*552*) + (*moneo, ere* = avisar, amonestar, hacer saber, advertir, aconsejar).

CONMORACIÓN, f. = (*commoratio, onis* = detención, tardanza, dilación; de *commoror, rari* = detenerse, aguardarse, permanecer) = (*552*) + (*moror, rari* = detenerse, tardar, retardar, retrasar; de *mora, ae* = tardanza, dilación, detención) = Fig. ret. llamada también expolición (V. en *ex* = intens.).

CONMOVER = (*commoveo, ere* = perturbar, inquietar, agitar, alterar, mover fuertemente) = (*552*) + (*moveo, ere* = mover)

CONMUTABILIDAD, f = (*commutabilitas, atis;* de *commutabilis, le* — V. conmutable).

CONMUTABLE, adj. = (*commutabilis, le;* de *commuto, tare* — V. conmutar).

CONMUTACIÓN, f. = (*commutatio, onis* = trueque, cambio, permuta; de *commuto, tare* — V. conmutar).

CONMUTAR = (*commuto, tare* = "mudar junto", trocar, cambiar, permutar) = (*552*) + (*muto, tare* = mudar, cambiar, trocar, alterar; contr. de *movito, tare* = mover a menudo; de *moveo, ere* = mover).

CONNATO, TA = (*connatus, a, um* = congénito; p. p. de *connascor, sci* = nacer con) = (*552*) + (*nascor, nasci* o *nasco, scere* — V. en connatural).

CONNATURAL, adj. = (*552*) + (*naturalis, le* = natural; de *natura, ae* = la naturaleza, el mundo; de *nasco, nascere* o *nascor, nasci* = nacer, venir al mundo, tener origen; del gr. *gennáo, gennásko* = engendrar).

CONNIVENCIA, f. = (*conniventia, ae* = "guiñar junto o en compañía, disimulo, tolerancia, indulgencia, confabulación; de *connivens, entis* — V. connivente).

CONNIVENTE, adj. = (*connivens, entis* = que incurre en connivencia, que tiende a aproximarse, y en este sentido se dice *alas conniventes;* de *conniveo, ere* — V. connivir).

CONNIVIR = (*conniveo, ere* = cerrar los ojos, guiñarlos; hacerse de la vista gorda; tolerar, disimular, incurrir en connivencia) = (*552*) + (*niveo, ere* = pestañear, guiñar, hacer señar con los ojos; de *nicto, tare* = parpadear, guiñar, hacer señas con los ojos).

CONNOTACIÓN, f. = (*552*) + (*notatio, onis* — V. notación en *nota, ae* = nota).

CONNOTAR = (*552*) + (*noto, tare* — V. notar en *nota, ae* = nota, seña, señal, indicio, muestra).

CONNUBIAL, adj. = (*connubialis, le* = conyugal, nupcial; de *connubium, ii* — V. connubio).

CONNUBIO, m. = (*connubium, ii* = "acción de casarse con, de juntarse en matrimonio"; el matrimonio) = (*552*) + (*nubo, bere* = velar, cubrir, casarse).

CONNUMERAR = (*connumero, rare* = "numerar junto", poner en el núm. de, contar entre) = (*552*) + (*numero, rare* — V. numerar en *numerus, i* = núm.).

CONOCER = (etim. de cognocer).

CONOCIBLE, adj. = (*cognoscibilis, le;* de *cognosco, scere* — V. cognocer o conocer).

CONQUERIR, ant. = (*conquiro, rere* = "buscar junto") = (*552*) + (*quiro, rere;* de *quaero, rere* = buscar, indagar, inquirir, adquirir, procurar) = Conquistar, procurar, adquirir.

CONQUISTA, f. = (*conquisita*, f. de *conquisitus, ta, tum* = "cosa buscada" y luego "acción de buscar", buscado, procurado, investigado; p. p. de *conquiro, rere* — V. conquerir).

CONQUISTADO, DA = (*conquisitus, a, um* — V. en conquista).

CONQUISTAR = (b. lat. *conquisto, tare;* de *conquisitum*, sup. de *conquiro, rere* — V. conquerir) = Hacer conquistas.

CONREGENTE, com. = (*552*) + (*regens, entis* — V. regente en *re* = reit.) = Corregente. Ú. t. c. adj.

CONREINADO, m. = (*552*) + (*regnatus, a, um* — V. reinado en *re* = reit.).

CONREINAR = (*552*) + (*regno, nare* — V. reinar en *re* = reit.) = Reinar dos perss. juntamente.

CONSAGRACIÓN, f. = (*consecratio, onis* = consecración; de *consecro, crare* — V. consagrar).

CONSAGRAR = (*consecro, crare* = ants. consecrar y consegrar; hacer sagrada una pers. o cosa; deificar; dedicar, ofrecer a Dios) = (*552*) + (*sacro, crare* = ant. sagrar, consagrar, ofrecer, dedicar, maldecir, dar al diablo, condenar; de *sacer, cra, crum* = sacro, sagrado, santo; detestable, abominable, execrable).

CONSANGUÍNEO, A = (*consanguineus, a, um* = que tiene parentesco de consanguinidad) = (*552*) + (*sanguineus, a, um* = sanguíneo, a; de *sanguis, inis* = sangre, parentela, raza, linaje, etc.).

CONSANGUINIDAD, f. = (*consanguinitas, atis* = parentela; unión, por parentesco natural, de perss. que descienden de un mismo tronco; de *consanguineus, a, um* — V. consanguíneo, a).

CONSCIENCIA, f. ant. = (etim. de conciencia) = Conciencia.

CONSCIENTE, adj. = (*consciens, entis* = que siente, piensa, quiere y obra; p. a. de *conscio, ire* = saber perfectamente algo, tener convencimiento de ello; sentir culpa en sí mismo, remorder la conciencia) = (*552*) + (*scio, scire* = saber, conocer, comprender).

CONSCRIPCIÓN, f. = (*conscriptio, onis* = alistamiento, reclutamiento de los soldados; de *conscribo, bere* = escribir juntamente con, alistar) = (*552*) + (*scribo, bere* = escribir, tirar líneas, hacer rayas; de la misma r. que el gr. *grápho*, del prim. *skrápho*).

CONSCRIPTO, TA = (*conscriptus, a, um* = quinto, soldado; padre conscripto o senador romano; p. p. de *conscribo, bere* — V. en conscripción).

CONSCRIPTOR, m. = (*conscriptor, oris* = el encargado de hacer levas para el ejército; doctor encargado en las asambleas teológicas de verificar los votos; de *conscribo, bere* — V. en conscripción).

CONSECRAR, ant. = (etim. de consagrar).

CONSECTARIO, m. = (de consectario, ria) = Corolario.

CONSECTARIO, RIA = (*consectarius, a, um* = consiguiente, que se sigue o infiere, anexo a otra cosa; de *consector, tari* — V. conseguir).

CONSECUCIÓN, f. = (*consecutio, onis* = "acción de seguir junto o en compañía"; de *consequor, qui* — V. conseguir).

CONSECUENCIA, f. = (*consequentia, ae* = proposición que se deduce de otra; de *consequor, qui* — V. conseguir).

CONSECUENTE, m. = (*consequens, entis* = proposición que se deduce de otra llamada antecedente; p. a. de *consequor, qui* — V. conseguir) = Nombre del segundo de los dos términos de la razón aritmética o por diferencia y de la geométrica o por cuociente. El primer término se llama antecedente. Ú. t. c. adj.

CONSEGRAR, ant. = (etim. de consecrar o de consagrar).

CONSEGUIR = (*consector, tari* = "seguir junto", ir tras uno, seguir continuamente, perseguir; comp. de *552* = con + *sector, tari* o *secto, tare* = seguir, ir en la misma comitiva o en compañía; correr tras uno, perseguir; de *sequor, qui* = seguir, acompañar, ir detrás, continuar; o bien *consequor, qui* = "seguir junto", alcanzar, obtener, lograr, ir detrás de, seguir, perseguir; der. de *552* = con + *sequor, qui* = seguir, acompañar, etc.).

CONSEJA, f. = (*consilia*, pl. de *consilium, ii* — V. consejo).

CONSEJO, m. = (*consilium, ii* = "acción de ir junto, de juntarse; asamblea, reunión, junta para deliberar" y luego "deliberación, dictamen, parecer"; consejo, parecer, dictamen que se da o toma, deliberación, proyecto, resolución, empresa, designio, intento, congreso, tribunal, junta de gentes que deliberan sobre alguna cosa, orden, decreto, autoridad) = (*552* = con, junto, en compañía) + (*silium* = acción de ir, de andar; de la r. *sil* = ir, andar) = Parecer, dictamen, tribunal, etc. Barcia opina que *consilium* procede de *consul, ulis* — V. cónsul).

CONSENCIENTE, adj. = (*consentiens, entis* = que consiente alguna cosa, generalmente mala; p. a. de *consentio, ire* — V. consentir).

CONSENSO, m. = (*consensus, us* = consentimiento, acuerdo, asenso; de *consentio, ire* — V. consentir).

CONSENSUAL, adj. = (*552*) + (*sensualis, le* = dotado de sentidos, relat. a los sentidos; de *sensus, a, um* = sentido, pensado; p. p. de *sentio, ire* = sentir).

CONSENTIDO, DA = (*consensus, a, um;* p. p. de *consentio, ire* — V. consentir).

CONSENTIR = (*consentio, ire* = "sentir junto, del mismo modo", pensar unánimemente, convenir, estar conforme, permitir, condescender) = (*552*) + (*sentio, ire* = sentir, percibir física y moralmente, distinguir, notar).

CONSERJE, m. = (b. lat. *consergius, concergius* o *concergerius* = "centinela, guardia, custodio junto con otro") = (*552*) + (*sergius, cergius* o *cergerius;* del b. lat. *serchia, cergia, cercha, cerchia, circa* o *circha* = guardia, guarda, custodio, centinela, guardián; del lat. *circo, circare* = dar vueltas, rodar, correr alrededor; de *circus, i* = círculo) = El que tiene a su ciudado la custodia, limpieza, etc. de un establecimiento público. La Acad. hace venir *consergius*, de *552* = con + *servio, ire* = servir; de *servus, a, um* = sirviente; y en este caso conserje significaría "sirviente junto con otro".

CONSERVACIÓN, f. = (*conservatio, onis;* de *conservo, vare* — V. conservar).

CONSERVADOR, RA = (*conservator, oris;* de *conservo, vare* — V. conservar) = El que conserva. Partidario del conservatismo.

CONSERVAR = (*conservo, vare* = "cervar o guardar junto"; guardar, mantener, hacer conservas) = (*552*) + (*servo, vare* = salvar, preservar, librar, guardar).

CONSERVATISMO, m. = (conservador, ra) + (suf. *ismo*) = Sistema político enemigo de las innovaciones que modifican el orden social.

CONSEVIO, m. = (*consevius* o *consivius, ii* = consuvio; de *consero, rere* = sembrar, plantar) = (*552*) + (*sero, rere* = sembrar, plantar, engendrar) = Sobrenombre de Jano que da la fertilidad de las tierras o que preside la concepción de los hombres.

CONSIDERACIÓN, f. = (*consideratio, onis;* de *considero, rare* — V. considerar).

CONSIDERADO, DA = (*consideratus, a, um;* p. p. de *considero, rare* — V. considerar).

CONSIDERANDO, m. = (*considerandum*, ger. de *considero, rare* — V. considerar).

CONSIDERAR = (*considero, rare* = "contemplar los astros, fijar la vista en los astros" y luego "fijar la vista", mirar con atención, pensar, meditar, reflexionar) = (*552*) + (*sidero, rare*, der. de *sidus, deris* = astro, estrella, planeta, constelación, signo celeste, el Sol, la Luna, el cielo y, en general, los astros de la noche).

CONSIERVO, m. = (*conservus, i* = compañero en la esclavitud, compañero de claustro o monasterio; el que está guardado o encerrado con otra cosa) = (*552*) + (*servus, i* — V. siervo en *servus, a, um* = sirviente, dependiente, sujeto a un derecho o servidumbre).

CONSIGNACIÓN, f. = (*consignatio, onis;* de *consigno, nare* — V. consignar).

CONSIGNAR = (*consigno, nare* = "señalar o registrar juntamente"; de registrar se deriva "depositar o enviar mercaderías", significando "anotar en un libro el dinero o la mercadería que deposita o envía tanto el que entrega como el que recibe"; sellar, firmar, escribir, sentar, registrar, anotar por escrito) = (*552*) + (*signo, nare* = signar, firmar, sellar, grabar, estampar; de *signum, i* = signo, señal, marca, indicio, pronóstico, etc.).

CONSIGO, abl. sing. y pl. de la forma reflexiva *se, sí* del pron. personal de 3ª pers. en gén. m. y f. = (según la Acad., forma pleonástica de *552* = con y de *secum* = consigo; y, según Barcia, de *552* = con y del lat. *secum*, metátesis de *cum se*, comp. de la prep. de abl. *552* = con y *se*, abl. del pron. *sui, sibi, se* = de sí, a o para sí, se, a sí, de ellos, de ellas, etc.) = Abl. de sing. y pl. del pron. de la 3ª pers., que equivale a *con él, con ella, con ellos, con ellas.*

CONSIGUIENTE, m. = (etim. de consecuente).

CONSILIARIO, RIA = (*consiliarius, a, um* = "pert. a la junta"; consejero, ra; de *consilium, ii* — V. consejo).

CONSISTENTE, adj. = (*consistens, entis* = que tiene consistencia; p. a. de *consisto, tere* — V. consistir).

CONSISTIR = (*consisto, tere* = "estar junto", pararse, detenerse, hacer alto, suspender, cesar; estribar, estar fundada una cosa en otra) = (*552*) + (*sisto, tere* = pararse, establecer, colocar, poner, afianzar, asegurar, etc.).

CONSISTORIO, m. = (*consistorium, ii* = "lugar de reunión, junta, asamblea", consejo, junta, asamblea, gabinete sagrado; de *consisto, tere* — V. consistir).

CONSOCIO, CIA = (*consocius, a, um* = socio con respecto a otro, asociado; cómplice) = (*552*) + (*socius, a, um* = socio, compañero, partícipe, asociado, confederado, aliado).

CONSOLABLE, adj. = (*consolabilis, le* = capaz de consuelo y alivio; de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSOLACIÓN, f. = (*consolatio, onis;* de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSOLADO, DA = (*consolatus, a, um;* p. p. de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSOLADOR, RA = (*consolator, oris;* de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSOLAR = (*consolo, lare* o *consolor, lari* = "confortar junto o en compañía"; aliviar, atenuar, endulzar, confortar, recrear) = (*552*) + (*solor, lari* = dar consuelo, confortar, aliviar).

CONSOLATIVO, VA = (*consolativus, a, um* = consolador; de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSOLATORIO, RIA = (*consolatorius, a, um* = consolador; de *consolo, lare* — V. consolar).

CONSÓLIDA, f. = (*consolida, ae* = "la que consolida"; consuelda, hierba) = (*552*) + (*solidus, a, um* = sólido, firme, estable — V. en consolidar).

CONSOLIDACIÓN, f. = (*consolidatio, onis;* de *consolido, dare* — V. consolidar).

CONSOLIDADO, DA = (*consolidatus, a, um* = apl. a la deuda pública ya liquidada, con goce de una renta fija e inalterable; p. p. de *consolido, dare* — V. consolidar).

CONSOLIDAR = (*consolido, dare* = "solidar junto, hacer sólido juntamente, reunir haciendo sólido"; espesar, dar consistencia, firmeza y solidez; asegurar, afianzar; asignar una renta del estado como garantía del pago de una deuda pública) = (*552*) + (*solido, dare* = solidar, consolidar, afirmar; de *solidus, a, um* = sólido, firme, estable; de *solum, i* = el suelo, la tierra, el campo, país, región).

CONSONANCIA, f. = (*consonantia, ae* = "acción de sonar junto, de acuerdo, en armonía"; conformidad, relación, armonía; de *consono, nare* — V. consonar).

CONSONANTE, adj. = (*consonans, antis* = "que da sonido junto o en compañía, el que suena en compañía"; que suena con otra cosa; que tiene relación de conformidad, de igualdad o de armonía con otra cosa; p. a. de *consono, nare* — V. consonar) = Calific. de cada una de las 24 letras del alfabeto que necesitan el auxilio de las vocales para pronunciarse. Las letras consonantes, en cuanto a la manera de articularse o formar sílaba en las pals., se dividen en directas, inversas, comunes, líquidas y licuantes. Ú. t. c. s. m. y f.

CONSONAR = (*consono, nare* = "sonar junto o en compañía", formar consonancia o estar acordes los instrs. músicos; asonantar) = (*552*) + (*sono, nare* = sonar, resonar, hacer ruido, retumbar).

CÓNSONE, adj. = (de cónsono, na) = Consonante.

CÓNSONO, NA = (*consonus, a, um* = "sonido junto, acompañado de otro"; consonante, acorde; conforme, conveniente, corr.) = (*552*) + (*sonus, a, um* = que suena, que da sonido; de *sono, nare* = sonar, resonar, hacer ruido, retumbar).

CONSORCIO, m. = (*consortium, ii* y *consortio, onis* = "propiedad de tener la misma suerte, propio de consortes y pert. a ellos", relación, conexidad, simpatía, participación, comunicación, comunión, unión o compañía de los que viven juntos; de *consors, sortis* — V. consorte).

CONSORTE, com. = (*consors, sortis* = "el que tiene la misma suerte", pers. que es compañera con otra en su suerte; marido con respecto a la mujer y ésta con respecto a aquél) = (*552*) + (*sors, sortis* = suerte, acaso, accidente, suceso fortuito; de *sero, rere* = sembrar, plantar, engendrar, producir, procurar).

CONSPICUO, CUA = (*conspicuus, a, um* = 'lo que se mira o admira junto o mucho; lo que es visible a todos, visible, que se ve, ilustre, insigne, sobresaliente; de *conspicio, cere* = mirar atentamente, considerar, pensar detenidamente, percibir, ver, notar) = (*552*) + (*specio, cere* = ver, mirar).

CONSPIRACIÓN, f. = (*conspiratio, onis;* de *conspiro, rare* — V. conspirar).

CONSPIRADO, DA = (*conspiratus, a, um;* p. p. de *conspiro, rare* — V. conspirar).

CONSPIRAR = (*conspiro, rare* = "soplar junto, al mismo tiempo, consonar, estar de acuerdo, mirar al mismo fin, unirse contra", unirse, juntarse, coligarse, conjurar, conjurarse, ponerse de acuerdo, concurrir a un mismo fin) = (*552*) + (*spiro, rare* = soplar, respirar, alentar).

CONSTANCIA, f. = (*constantia, ae* = firmeza, perseverancia; de *constans, antis* — V. constante).

CONSTANTE, adj. = (*constans, antis* = lo que la que está junto o en compañía; duradero; p. a. de *consto, stare* — V. constar) = Apl. a la cantidad fija en el desarrollo de un cálculo matemático. Como s., es el n. pr. del hijo de Constantino.

CONSTANTINO, n. pr. = (gr. *Konstantínos, ou, ó;* del lat. *Constantinus, i;* de *constans, antis* — V. constante) = Nombre de un emperador romano.

CONSTANTINOPLA, n. pr., p. h. = (gr. *Konstantinoúpolis, eos, é;* en lat. *Constantinopolis, is* = ciudad de Constantino) = (Constantino) + (gr. *pólis, eos, é* = ciudad) = Ciudad fundada el año 330 de la era cristiana por el emperador Constantino el Grande; y fué capital del Imperio de Oriente y hoy lo es del Otomano.

CONSTANTINOPOLITANO, NA, p. h. = (*Constantinopolitanus, a, um* = "pert. a Constantinopla"; de *Constantinopolis, is* — V. Constantinopla).

CONSTAR = (*consto, stare* = "estar juntamente", luego "ser sólido" y finalmente "no ser desmentido, ser claro", ser una cosa cierta, pararse, detenerse) = (*552*) + (*sto, stare* = estar, ser; estar de pie o en pie, hallarse, morar, habitar; de la r. *sta* = estar de pie, tenerse derecho).

CONSTELACIÓN, f. = (*constellatio, onis* = "conjunto de estrellas, acción de reunir estrellas") = (*552*) + (prim. *stellatio, onis;* de *stello, llare* = sembrar, adornar, variar con estrellas o cosas que se les parezcan por su fig. o resplandor; de *stella, ae* = estrella) = Conjunto de estrellas fijas que por su fig. ha recibido nombre especial. A cada constelación se ha atribuído cierta fig. y dado su nombre para distinguirla de las otras. Según el lugar que en el cielo ocupan, las constelaciones se clasifican así: 1º *boreales* (V. gr. *Boréas, ou, ó* = Bóreas, el norte), cuyo núm. llega a 31, están situadas al norte del zodíaco, siendo la Osa Menor la más notable, por figurar en ella "La Polar", estrella que marca el norte astronómico; 2º *zodiacales,* situadas en el zodíaco (V. gr. *zodiakós, é, ón* en *zoon, ou, tó* = animal), son 12 y sus nombres corresponden a los signos del mismo; y 3º *australes* (V. en *auster, tri* = el austro), situadas al sur del zodíaco, son 45 las principales, y entre ellas figura el Can Mayor, notable por contener a Sirio que es la estrella más brillante del cielo.

CONSTERNACIÓN, f. = (*consternatio, onis* = pavor, abatimiento del ánimo, admiración, asombro, sorpresa; de *consterno, nare* — V. consternar).

CONTERNAR = (*consterno, nare* = "aterrar, abatir juntamente", conturbar, atemorizar, espantar; forma secundaria de *consterno, nere* = cubrir extendiendo, hacer caer una cosa sobre sí misma, y luego "derribar, hacer caer", de donde se deriva el sentido de "abatir, conturbar, atemorizar") = (*552*) + (*sterno, nere,* forma secundaria *sterno, nare* = echar, tender o extender en el suelo, desplegar, derribar, echar por tierra, aterrar, abatir).

CONSTIPACIÓN, f. = (*constipatio, onis;* de *constipo, pare* — V. constipar).

CONSTIPADO, m. = (de constipado, da) = Resfriado.

CONSTIPADO, DA = (*constipatus, a, um;* p. p. de *constipo, pare* — V. constipar).

CONSTIPAR = (*constipo, pare* = "estivar junto, apretar junto", meter, estrechar, cerrar o apretar los poros, resfriarse) = (*552*) + (*stipo, pare* = estivar, apretar, amontonar, acumular, poner espeso o apiñado; del gr. *steíbo* = pisar, amontonar).

CONSTITUCIÓN, f. = (*constitutio, onis* = "arreglo, orden, decreto", estado, complexión, estructura del cuerpo, disposición, estatuto, ordenanza, carta o ley fundamental que determina la forma de gobierno de cada nación y regula los derechos de los ciudadanos; der. de *constituo, uere* — V. constituír).

CONSTITUÍDO, DA = (*constitutus, a, um;* p. p. de *constituo, uere* — V. constituír).

CONSTITUÍR = (*constituo, uere* = "estatuír juntamente, poner junto", establecer, fundar, disponer, instituír, situar, poner, ordenar) = (*552* = con, junto a) + (*statuo, uere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar).

CONSTITUYENTE, adj. = (*constituens, entis;* p. a. de *constituo, uere* — V. constituír).

CONSTRENGIR, ant. = (etim. de constreñir).

CONSTRENIR, ant. = (etim. de constreñir).

CONSTREÑIR = (etim. de constringir).

CONSTRICCIÓN, f. = (*constrictio, onis* = estreñimiento, estrechamiento, vendaje, ligadura, encogimiento; de *constringo, gere* — V. constringir).

CONSTRICTIVO, VA = (*constrictivus, a, um* = astringente, que constriñe; p. p. de *constringo, gere* — V. constreñir).

CONSTRINGIR, ant. = (*constringo, gere* = "estreñir junto, estrechar junto", apretar, estrechar, sujetar, encadenar, contener, etc.) = (*552*) + (*stringo, gere* = estreñir, apretar, constreñir, ceñir, ajustar, ajustarse a la ley; del gr. *sphíggo* = apretar).

CONSTRINIR, ant. = (etim. de constreñir) = Constreñir.

CONSTRIÑIR, ant. = (etim. de constreñir) = Constreñir.

CONSTRUCCIÓN, f. = (*constructio, onis* = "acción y efecto de ordenar, colocar, edificar", de *construo, uere* — V. construír) = Edificación. *Construcción gramatical* es la parte de la sintaxis que enseña a combinar y ordenar las pals. y a formar con ellas proposiciones y oraciones; ya siguiendo el orden natural, ya alterando este orden, sin perjuicio de la claridad y elegancia, de conformidad con el uso de perss. cultas.

CONSTRUCTOR, RA = (*constructor, oris;* de *construo, uere* — V. construír).

CONSTRUÍR = (*construo, uere* = "colocar o disponer juntamente", amontonar, acumular, edificar, erigir, fabricar) = (*552*) + (*struo, uere* = acumular, amontonar, reunir, hacinar).

CONSTUPRADOR, m. = (*constuprator, oris* = estuprador; de *constupro, prare* — V. constuprar).

CONSTUPRAR = (*constupro, prare* = "estuprar juntamente", violar, deshonrar, manchar) = (*552*) + (*stupro, prare* = estuprar, deshonrar a una doncella o violarla; corromper, viciar; de *stuprum, i* = "herida, quebrantamiento", estupro; de la r. *stu, stup* = empujar, impeler, golpear, lastimar, dañar, herir).

CONSUBSTANCIAL, adj. = (*consubstantialis, le* = "unido en la misma substancia"; de una misma substancia, naturaleza o esencia) = (*552*) + (*substantialis, le* — V. substancial en *sub* = bajo).

CONSUEGRO, GRA = (*consocer, eri* = "suegro en compañía o juntamente"; relación entre los padres y las madres de un par de casados) = (*552*) + (*socer* y *socerus, eri* y *socrus, us* = el suegro, la suegra).

CONSUELDA, f. = (etim. de consólida) = Hierba borragínea.

CONSUETUDINARIO, RIA = (*consuetudinarius, a, um* = lo que es de costumbre o práctica; der. de *consuetudo, dinis* = ant. consuetud, costumbre; de *consuo, suere* = "hacer suyo, para sí junto con otro" y luego "contraer el hábito o la costumbre de hacer alguna cosa" y finalmente "acostumbrarse, habituarse, etc.") = (*552*) + (*suo, suere* = "hacer propio, para sí", habituarse, acostumbrarse; tener costumbre; de *suus, a, um* = suyo).

CÓNSUL, m. = (*consul, ulis* = "el que va junto o de acuerdo, el que forma parte de una asamblea, el que aconseja") = (*552* = con, junto, en compañía) + (la r. *sul* = ir, andar) = Supremo magistrado de la república romana y hoy agente diplomático cuya misión es proteger a sus compatriotas en el extranjero.

CONSULADO, m. = (*consulatus, us;* de *consul, ulis* — V. cónsul).

CONSULAR, adj. = (*consularis, re;* de *consul, ulis* — V. cónsul).

CONSULTACIÓN, f. = (*consultatio, onis* = consulta; de *consulto, tare* — V. consultar).

CONSULTADO, DA = (*consultatus, a, um;* p. p. de *consulto, tare* — V. consultar).

CONSULTANTE, adj. = (*consultans, antis;* p. a. de *consulto, tare* — V. consultar).

CONSULTAR = (*consulto, tare* = "deliberar, proponer, tomar consejo, etc. a menudo"; pedir consejo, tomar resolución, deliberar, tratar, examinar, etc.; del prim. *consulo, lere* = deliberar, examinar, proponer, tomar consejo, etc.) = (*552* = con, junto, en compañía) + (la r. *sul* = ir, andar).

CONSULTO, TA, ant. = (*consultus, a, um* = consultado, sabio, docto; p. p. de *consulo, lere* — V. en consultar) = Participio que entra en la composición de jurisconsulto.

CONSULTOR, RA = (*consultor, oris;* de *consulto, tare* o de *consulo, lere* — V. consultar).

CONSUMACIÓN, f. = (*consummatio, onis* = extinción, acabamiento total; de *consummo, mare* — V. consumar).

CONSUMADO, DA = (*consummatus, a, um* = perfeccionado, perfecto en su línea, acabado; p. p. de *consummo, mare* — V. consumar).

CONSUMADOR, RA = (*consummator, oris;* de *consummo, mare* — V. consumar).

CONSUMAR = (*consummo, mare* = "perfeccionar junto", acabar, perfeccionar, concluír; adicionar, calcular) = (*552*) + (*summa, ae* = suma, cima, agregado; perfección, cumplimiento; de *summus, a, um* = lo más alto o elevado, máximo, perfecto; superior, supremo).

CONSUMIR = (*consumo, mere* = "tomar o gastar juntamente o todo", beber, comerlo todo, devorar, gastar, concluír, destruír, extinguir; comulgar, apurar) = (*552*) + (*sumo, mere* = tomar, elegir, escoger; comp. de *sub* = debajo + *emo, emere* = comprar, adquirir propiedad; del gr. *emós, é, ón* = mío, mía).

CONSUMMÁTUM EST, loc. lat. = ("todo se ha consumado", y fueron las últimas pals. de Jesucristo en la cruz) = (*consumatum*, sup. de *consummo, mmare* — V. consumar) + (*est*, de *sum, esse* = ser, existir).

CONSUNCIÓN, f. = (*consumptio, onis* = "el acto de consumir", extenuación, enflaquecimiento; de *consumo, mere* — V. consumir).

CONSUNTO, TA = (*consumptus, a, um* = consumido; p. p. irr. de *consumo, mere* — V. consumir).

CONSUSTANCIAL, adj. = (de consubstancial) = Consubstancial.

CONSUVIO, m. = (etim. de consevio) = Consevio.

CONTABESCENCIA, f. = (de *contabesco, scere* = consumirse insensiblemente, desecarse) = (*552*) + (*tabesco, scere* = derretirse; incoat. de *tabeo, ere* = liquidarse, derretirse) = Consunción.

CONTABILIDAD, f. = (b. lat. *comptabilitat,* abrev. del b. lat. *computabilitatem,* der. de *computabilitas, atis* = "aptitud para ser reducido a cuenta"; de *computabilis, le* — V. contable) = Serie de cuentas relacionadas entre sí por medio de un sistema u orden establecido para llevarlas. La contabilidad toma el nombre de la clase de operaciones a que se dedica, y en este concepto se divide en contabilidad agrícola, fiscal, mercantil, municipal o de propios, militar, bancaria, etc.

CONTABLE, adj. = (b. lat. *comptabilis, le;* abrev. del lat. *computabilis, le* = que puede ser contado o computado; de *computo, tare* — V. computar o contar).

CONTACTO, m. = (*contactus, us* = "acción de tocar juntamente", el acto de tocarse dos o más cuerpos) = (*552*) + (*tactus, us* — V. tacto en *tango, gere* = tangir, ant.; tocar, palpar).

CONTAGIO, m. = (*contagio, onis* o *contagium, ii* = "contacto", unión o coherencia de cuerpos que se tocan recíprocamente; peste, enfer. que se pega

o comunica; infección; de *contango* o *contingo, gere* = tocar, asir) = (*552*) + (*tango, gere* = tangir, ant.; tocar, palpar).

CONTAGIOSO, SA = (*contagiosus, a, um;* de *contagium, ii* — V. contagio).

CONTAMINACIÓN, f. = (*contaminatio, onis;* de *contamino, nare* — V. contaminar).

CONTAMINADO, DA = (*contaminatus, a, um;* p. p. de *contamino, nare* — V. contaminar).

CONTAMINAR = (*contamino, nare* = "contagiar", inficionar, corromper, pervertir) = (*552*) + + (*tamino, nare* = manchar).

CONTAR = (*compto, tare,* abrev. de *computo, tare* — V. computar) = Numerar o computar las cosas.

CONTECER, ant. = (*contingo, gere* — V. en contagio) = Acontecer.

CONTEMPERAR = (*contempero, rare* = "temperar junto", atemperar, moderar, templar, hacer menos fuerte una cosa con la mezcla de otras) = (*552*) + (*tempero, rare* = temperar, templar, preparar, disponer, etc.; de *tempus, poris* = el tiempo).

CONTEMPLACIÓN, f. = (*contemplatio, onis;* de *contemplo, plare* — V. contemplar).

CONTEMPLADOR, RA = (*contemplator, oris;* de *contemplo, plare* — V. contemplar).

CONTEMPLAR = (*contemplo, plare* o *contemplor, plari* = en el lenguaje augural, "trazar un templum o sea un espacio en el aire o en la tierra para observar en él los fenómenos" y luego pasó a significar "mirar atentamente, reflexionar, *considerar*") = (*552*) + (*templum, i* = templo, "espacio en la tierra o en el aire para observar los fenómenos", lugar descubierto por todas partes, notado y consagrado por los angures, etc.).

CONTEMPLATIVO, VA = (*contemplativus, a, um;* de *contemplo, plare* — V. contemplar).

CONTEMPORÁNEO, A = (*contemporaneus, a, um* = "temporáneo juntamente o con otro", del mismo tiempo) = (*552*) + (*temporaneus, a, um* = temporáneo, tempestivo, oportuno; de *tempus, poris* = tiempo).

CONTEMPORIZAR = (según Barcia, de *contempero, rare* = dar temple a las cosas) = (*552*) + (*tempero, rare* = temperar, templar; de *tempus, poris* = tiempo) = Acomodarse al gusto o dictamen ajenos. Según la Acad., viene de con + temporizar (*552* + *tempus, poris* = tiempo).

CONTENCIÓN, f . = (*contentio, onis* = "acción de dirigirse, de hacer frente junto" y luego "acción de pelear, de combatir"; contienda, emulación, certamen, controversia, batalla; de *contendo, dere* — V. contender).

CONTENCIOSO, SA = (*contentiosus, a, um* = disputable, sujeto a juicio; terco, tenaz, porfiado; de *contentio, onis* — V. contención).

CONTENDER = (*contendo, dere* = "dirigirse, hacer frente junto" y luego "pelear, combatir", lidiar, batallar, disputar; tender, estirar, armar) = (*552*) + (*tendo, dere* = tender, desplegar, desenvolver, extender; pelear, luchar, combatir, resistir).

CONTENDIENTE, adj. = (*contendens, entis;* p. a. de *contendo, dere* — V. contender).

CONTENER = (*contineo, ere* = "tener junto o en compañía", incluír, encerrar, comprender, sujetar, mantener, reprimir, moderar) = (*552*) + (*teneo, nere* = tener, mantener, conservar).

CONTENIENTE, adj. = (*continens, entis;* p. a. de *contineo, ere* — V. contener).

CONTENTIBLE, adj. = (*contemtibilis* o *contemptibilis, le* = ant. contemptible, despreciable, de ninguna estimación; de *contemno, nere* = despreciar, tener en poco, menospreciar) = (*552*) + (*temno, nere* = despreciar, desdeñar; de *temere* = temeraria e inconsideradamente).

CONTENTO, m. = (de contento, ta) = Alegría, satisfacción.

CONTENTO, TA = (*contentus, ta, tum* = "contenido, moderado, refrenado", luego "corto en sus exigencias" y finalmente "satisfecho, alegre"; p. p. de *contineo, ere* — V. contener).

CONTÉRMINO, NA = (*conterminus, a, um* = confinante, limítrofe, vecino, inmediato) = (*552*) + (*terminus, i* = término, límite, confín).

CONTERRÁNEO, A = (*conterraneus, a, um* = "el que es de la misma tierra, el que está junto en un país", paisano, de la misma tierra que otro) = (*552*) + (*terra, ae* = la tierra, el globo terrestre).

CONTESTACIÓN, f. = (*contestatio, onis;* de *contestor, tari* — V. contestar).

CONTESTAR = (*contestor, tari* = "confirmar o probar con testigos, estar de acuerdo con testigos", invocar, poner por testigo, declarar, atestiguar; entablar, responder) = (*552*) + (*testor, tari* = poner por testigo, atestiguar, declarar; de *testis, is* = testigo).

CONTESTE, adj. = (*552*) + (*testis, is* = testigo) = Díc. del testigo que declara lo mismo que ha declarado otro, sin discrepar en nada.

CONTEXTO, m. = (*contextus, us* = "tejido junto", luego "compuesto", finalmente "composición, serie del discurso, narración"; tejido, compacto, apretado; p. p. de *contexo, xere* = tejer, enlazar, juntar) = (*552*) + (*texo, xere* = tejer, trenzar, construír; de *tego, gere* = cubrir, ocultar, envolver).

CONTEXTURA, f. = (*552*) + (*textura, ae* — V. textura en *texo, xere* = tejer).

CONTICINIO, m. = (*conticinium, ii* = "acción y efecto de callar junto, completamente, del todo"; hora de la noche en que todo está en silencio; de *conticesco* o *conticisco, scere* = guardar silencio, callar, enmudecer; incoat. de *conticeo, ere*) = (*552*) + (*ticeo, ere,* der. de *taceo, ere* = callar, no hablar).

CONTIENDA, f. = (de contender) = Pelea, disputa.

CONTIGNACIÓN, f. = (*contignatio, onis* = "acción de colocar vigas junto", disposición y trabazón de vigas, principalmente hablando de la armazón de un instr. astronómico, para darle fijeza; de *contigno, nare* = "colocar vigas junto", unir las vigas para formar el suelo o techado de un edi-

ficio) = (552) + (*tignum* y *tignus, i* = madero, tabla, palo; de *tego, gere* = cubrir, ocultar, envolver).

CONTIGO, abl. sing. del pron. personal de 2ª pers. en gén. m. y f. = (según la Asad., de *552* = con + *tecum* = contigo; según Barcia y Echegaray, de *tecum*, metátesis de *cum te;* comp. de *552* = con, y de *te*, abl. de *tu, tui, tibi, te* = tú, de tí, a o para tí, etc.; y, según Calandrelli, de *cum tecum*, loc pleonástica, comp. de *552* = con, y de *tecum*, que se compone de *te*, abl. de tú y de la misma prep. *552*). De *cum tecum* formóse *contigo*.

CONTIGÜIDAD, f. = (*contiguitas, atis* = inmediación; de *contiguus, a, um* — V. contiguo, gua).

CONTIGUO, GUA = (*contiguus, a, um* = "lo que está en contacto, lo que toca otra cosa"; junto, vecino; de *contingo, gere* — V. en contagio).

CONTINENCIA, f. = (*continentia, ae* = "acción y efecto de contener"; cercanía, contigüidad, el acto de contener, moderación, abstinencia; de *continens, entis* — V. continente).

CONTINENTE, m. = (*continens, entis* = "que contiene junto, unido, continuado", continuo, contiguo, continuado; que contiene en sí, moderado, frugal, talante; que practica la continencia; de *contineo, ere* — V. contener) = En geografía, grande extensión de tierra rodeada de agua, mayor que las islas y penínsulas. Los principales continentes son: el Antiguo, el Nuevo o Americano (Colombiano), el Austral y el Africano o Negro.

CONTINGENTE, m. = (*contingens, entis* = "lo que toca juntamente o en compañía", contingencia, contribución, agregación; riesgo, que puede suceder o no suceder; p. a. de *contingo, gere* — V. en contagio). Ú. t. c. adj.

CONTINUACIÓN, f. = (*continuatio, onis;* de *continuo, nuare* — V. continuar).

CONTINUAR = (*continuo, nuare* = prolongar, seguir, proseguir, durar, permanecer; de *continuus, a, um* — V. continuo, nua).

CONTINUIDAD, f. = (*continuitas, atis;* de *continuus, a, um* — V. continuo, nua).

CONTINUO, NUA = (*continuus, a, um* = "tenido junto, unido, no separado", contiguo, inmediato; perpetuo, perenne, eterno, sempiterno; de *contineo, ere* — V. contener) = Apl. a la cantidad cuyas partes están unidas entre sí, y es objeto de la geometría.

CONTORCER, SE = (*contorqueo, ere* = "torcerse junto", conmover, extremecerse, desarraigar, lanzar, disparar, arrojar) = (*552*) + (*torqueo, ere* = torcer, retorcer, volver, arrojar, lanzar, disparar).

CONTORCIÓN, f. = (*contortio* y *contorsio, onis* = contorsión, retorcimiento, rodeo; de *contorqueo, ere* — V. contorcer, se).

CONTORSIÓN, f. = (*contorsio* y *contortio, onis* — V. contorción) = Torsión violenta, ademán grotesco, mueca (V. torsión en *torqueo, ere* = torcer).

CONTORTOCONVOLUTIVO, VA = (de contorción) + (convolutivo, va) = En las plantas, prefloración convolutiva y torcida.

CONTRACCIÓN, f. = (*contractio, onis;* de *contraho, here* — V. contraer).

CONTRACTO, m. ant. = (de contracto, ta) = Contrato.

CONTRACTO, TA = (*contractus, a, um* = "acción de contraer", y luego "pacto, acuerdo, convención entre partes arreglados al derecho", p. p. irr. de *contraho, here* — V. contraer).

CONTRACTURA, f. = (*contractura, ae* = contr. de los músculos sin haber lesión; de *contraho, here* — V. contraer).

CONTRAER, SE = (*contraho, here* = "traer junto"; traer hacia, reunir en un punto, juntar, estrechar, adquirir) = (*552*) + (*traho, here* = traer, atraer, llevar hacia sí, arrastrar, arrebatar).

CONTRATO, m. = (*contractus, us;* de *contractus, a, um* — V. contracto, ta) = Pacto o convenio entre partes, etc.

CONTRIBUCIÓN, f. = (*contributio, onis* = impuesto, tributo, cuota; de *contribuo, buere* — V. contribuír).

CONTRIBUÍR = (*contribuo, buere* = "dar o conceder junto o en compañía de", dar, ayudar, distribuír, añadir) = (*552*) + (*tribuo, buere* — V. tribuír en *tres, treis, tris* = tres).

CONTRIBUYENTE, com. = (*contribuens, entis;* p. a. de *contribuo, buere* — V. contribuír) = Pers. que contribuye (Barcia).

CONTRICIÓN, f. = (*contritio, onis* = "acción de triturar del todo o junto", trituración; dolor y pesar por haber ofendido a Dios; arrepentimiento, remordimiento; de *contero, rere* = "triturar junto o del todo", majar, machacar, triturar, quebrantar, moler, pulverizar, consumir, gastar, aniquilar) = (*552*) + (*tero, rere* = machacar, moler, triturar, desmenuzar; del gr. *teíro* = gastar).

CONTRINCANTE, com. = (*552*) + (etim. de trinca — V. en *tres, treis, tris* = tres) + (*ante* = antes) = "El que forma parte de la trinca". En las oposiciones a cátedras y prebendas, cada una de las perss. que forman parte de una trinca (Calandrelli).

CONTRISTAR = (*contristo, tare* = "poner triste junto o en compañía", afligir, entristecer) = (*552*) + (*tristo, tare* o *tristor tari* = entristecer, apesadumbrarse; de *tristis, te* = triste, melancólico).

CONTRITO, TA = (*contritus, a, um* = machacado, triturado, gastado, consumido; que tiene contrición; p. p. de *contero, rere* — V. en contrición).

CONTUBERNAL, adj. = (*contubernalis, le* = el que vive con otro en un mismo alojamiento; de *contubernium, ii* — V. contubernio).

CONTUBERNIO, m. = (*contubernium, ii* = "habitación común hecha de tabla; taberna en que se vive junto"; alojamiento, habitación o vivienda común, amancebamiento) = (*552*) + (*taberna, ae* = taberna, habitación hecha de tablas; tienda, choza, casa de mal vivir).

CONTUMACIA, f. = (*contumacia, ae* = "acción temeraria para con otros, juntamente"; tenacidad, obstinación, constancia, firmeza, resolución; rebel-

día, omisión del reo en no responder a la citación hecha por el juez; de *contumax, acis* — V. contumaz).

CONTUMAZ, adj. = (*contumax, acis* = "el que obra con temeridad, con obstinación"; rebelde, tenaz, obstinado en mantener un error; que no responde o que no comparece) = (*552*) + (*tumeo, ere* = reventar de cólera, de orgullo, hincharse, inflarse, indignarse).

CONTUMELIA, f. = (*contumelia, ae* = "trato temerario, imprudente; acción o acto imprudente"; afrenta, ofensa, ultraje, oprobio, injuria; de *contumax, acis* — V. contumaz).

CONTUMELIOSO, SA = (*contumeliosus, a, um* = afrentoso, injurioso, ofensivo; de *contumelia, ae* — V. contumelia).

CONTUNDENTE, adj. = (*contundens, entis* = que produce contusión; que impresiona el ánimo, que convence; p. a. de *contundo, dere* — V. contundir).

CONTUNDIR, SE = (*contundo, dere* = "tundir o golpear junto", magullar, machacar, golpear, sacudir, domar) = (*552*) + (*tundo, dere* = tundir, golpear, machacar, moler, pulverizar).

CONTURBACIÓN, f. = (*conturbatio, onis;* de *conturbo, bare* — V. conturbar).

CONTURBADO, DA = (*conturbatus, a, um;* de *conturbo, bare* — V. conturbar).

CONTURBADOR, RA = (*conturbator, oris;* de *conturbo, bare* — V. conturbar).

CONTURBAR = (*conturbo, bare* = alterar, turbar, inquietar, poner en desorden y confusión) = (*552*) + (*turbo, bare* = turbar, alborotar, desordenar; de *turba, ae* = turba, alboroto, riña, tropel de gente; del gr. *túrbe, es, é*).

CONTUSIÓN, f. = (*contusio, onis* = magullamiento, fractura, rotura; de *contundo, dere* — V. contundir).

CONTUSO, SA = (*contusus, a, um* = contundido, magullado; que ha recibido contusión; p. p. de *contundo, dere* — V. contundir).

CONTUTOR, m. = (*contutor, oris* = que ejerce tutela con otro) = (*552*) + (*tutor, oris* = tutor, defensor, protector; de *tueo, tuere* y *tueor, tueri* = defender, proteger, velar por, estar a la mira de).

CONUBIAL, adj. = (etim. de connubial) = Connubial.

CONUBIO, m. = (etim. de connubio) = Connubio.

CONUMERAR = (etim. de connumerar) = Connumerar.

CONVALECENCIA, f. = (*convalescentia, ae;* de *convalescens, entis* — V. convaleciente).

CONVALECER = (*convalesco, scere* = "comenzar a ser fuerte juntamente, estar en condición de ponerse fuerte del todo"; recobrar las fuerzas perdidas por enfer.) = (*552*) + (*valesco, scere* = convalecer, ponerse fuerte; de *valeo, ere* = valer, poder, prevalecer, estar bueno o sano, gozar de salud).

CONVALECIENTE, adj. = (*convalescens, entis;* p. a. de *convalesco, scere* — V. convalecer).

CONVECINO, NA = (*552*) + (*vicinus, a, um* = vecino; de *vicus, i* = barrio, cuartel de una ciudad; aldea, quinta, granja, hacienda en el campo; del gr. *oikos, ou, ó* = casa, morada, habitación).

CONVELERSE = (*convello llere* = "contraerse junto o todo", agitarse, temblar los miembros o músculos) = (*552*) + (*vello, llere* = remover, inquietar, arrancar).

CONVENCER = (*convinco, cere* = "vencer junto, del todo"; persuadir, hacer confesar, precisar, demostrar, patentizar, probar con evidencia, dejar convicto) = (*552*) + (*vinco, cere* = vencer, triunfar, conseguir la victoria).

CONVENCIÓN, f. = (*conventio, onis* = concierto, pacto, concurso, junta, asamblea; de *convenio, ire* — V. convenir).

CONVENCIONAL, adj. = (*conventionalis, le;* de *conventio, onis* — V. convención).

CONVENIENCIA, f. = (*convenientia, ae;* de *convenio, ire* — V. convenir).

CONVENIENTE, adj. = (*conveniens, entis;* p. a. de *convenio, ire* — V. convenir).

CONVENIR = (*convenio, ire* = "venir junto", luego "concordar" y finalmente "coincidir, venir bien, adaptarse, ajustarse, ser conveniente", concurrir, juntarse, asistir) = (*552*) + (*venio, ire* = venir, llegar, volver; del gr. *baíno* = ir, andar).

CONVENTÍCULA, f. = (de conventículo) = Conventículo.

CONVENTÍCULO, m. = (*conventiculum, i;* dim. de *conventus, us* — V. convento).

CONVENTO, m. = (*conventus, us* = "acción de venir junto, de concurrir; gente que viene junto, que concurre, que se reune"; reunión, congregación, monasterio, la casa del cura; de *convenio, ire* — V. convenir).

CONVENTUAL, adj. = (*conventualis, le;* de *conventus, us* — V. convento).

CONVERGENTE, adj. = (*convergens, entis;* p. a. de *convergo, gere* — V. convergir) = Apl. en geometría a las líneas que si se prolongaran, concurrirían en un mismo punto.

CONVERGER = (*convergo, gere* = "doblar o inclinarse junto", convergir, dirigirse a un mismo punto) = (*552*) + (*vergo, gere* = volver, doblar, inclinar; de *verto, tere* = volver, torcer).

CONVERGIR = (etim. de converger) = Converger.

CONVERSACIÓN, f. = (*conversatio, onis;* de *conversor, sari* — V. conversar).

CONVERSAR = (*conversor, sari* = "hallarse junto", luego "vivir, trabar, comunicar con alguno" y finalmente "hablar unas perss. con otras"; estar con frecuencia, vivir, habitar, vivir en sociedad, hablar, comunicar; hacer conversión; forma deponente de *converso, sare* = volver muchas veces; intens. de *converto, tere* — V. convertir).

CONVERSIÓN, f. = (*conversio, onis;* de *converto, tere* — V. convertir).

CONVERSO, SA = (*conversus, a, um* = convertido; p. p. de *converto, tere* — V. convertir).

CONVERTIBLE, adj. = (*convertibilis, le;* de *converto, tere* — V. convertir).

CONVERTIR = (*converto, tere* = "volver junto o en compañía", girar, dar vueltas, volverse) = (*552*) + (*verto, tere* = verter, volver, tornar, traducir).

CONVEXIDAD, f. = (*convexitas, atis;* de *convexus, a, um* — V. convexo, xa).

CONVEXO, XA = (*convexus, a, um* = "llevado junto", luego "llevado en derredor" y finalmente "llevado en forma circular, elevado hacia fuera"; p. p. de *convĕho, here* = conducir, acarrear, llevar) = (*552*) + (*veho, here* = llevar, transportar, acarrear, conducir; y tiene por intens. a *vexo, xare* = empujar, sacudir, agitar con fuerza).

CONVEXOCÓNCAVO, VA = (de convexo, xa — V.) + (cóncavo, va — V.).

CONVICCIÓN, f. = (*convictio, onis* = convencimiento; de *convinco, cere* — V. convencer).

CONVICTO, TA = (*convictus, ta, tum* = convencido, da; p. p. de *convinco, cere* — V. convencer) = Apl. al reo a quien legalmente se ha probado su delito.

CONVÍCTOR, m. = (*convictor, oris* = "el que vive junto" y luego "el que alimenta o sustenta junto o en compañía"; convidado, el que vive y come en compañía de otro; der. de *convivo, vivere* — V. convivir).

CONVIDAR = (b. lat. *coinvitare* = "invitar junto") = (*552*) + (*invito, tare* — V. invitar en *in* = en).

CONVIDAR = (según Barcia, tomado de Raynouard, de *convivor, vivare* = celebrar convites; de *convivium, ii* = convite; comp. de *552* = con + *vivo, vivere* = vivir; según Calandrelli, del b. lat. *convictare* = "invitar o llamar a convite o banquete"; de *convictus, us* — V. convite; y, según la Acad., del b. lat. *convitare,* por *invitare,* cambiada la prep. *in* en *con,* por influencia de *convivium, ii* ya expresado).

CONVINCENTE, adj. = (*convincens, entis;* p. a. de *convinco, cere* — V. convencer).

CONVITE, m. = (*convictus, us* = banquete, festín; de *convivo, vivere* — V. convivir).

CONVIVIENTE, adj. = (*convivens, entis* = cada uno de aquellos con quienes se vive; p. a. de *convivo, vivere* — V. convivir).

CONVIVIR = (*convivo, vivere* = vivir con otra pers., compartir su vida o sus ideas) = (*552*) + (*vivo, vivere* = vivir).

CONVOCACIÓN, f. = (*convocatio, onis;* de *convoco, care* — V. convocar).

CONVOCAR = (*convoco, care* = "llamar junto, congregar, juntar", hacer venir) = (*552*) + (*voco, care* = llamar, vocear; de *vox, vocis* = voz).

CONVOLUTIVO, VA = (de convoluto, ta).

CONVOLUTO, TA = (*convolutus, a, um* = arrollado sobre sí mismo, envuelto; p. p. de *convolvo, volvere* = envolver, arrollar) = (*552*) + (*volvo, volvere* = volver, revolver, voltear).

CONVOLVULÁCEO, A = (de convólvulo) = Calific. de las plantas que se distinguen por sus hojas alternas, sus semillas con albumen mucilaginoso y, principalmente, por su corola en forma de tubo o campana.

CONVOLVULÍCOLA, adj = (etim. de convólvulo) + (*colo, lere* = habitar, vivir) = Epít. dado al insecto que vive en el albohol.

CONVÓLVULO, m. = (*convolvulus, i* = "el que se envuelve o arrolla"; campanilla, planta; de *convolvo, volvere* = envolver, arrollar, enroscar) = (*552*) + (*volvo, volvere* = volver, revolver, voltear) = Gusano u oruga que se cría y envuelve en los pámpanos y destruye las vides.

CONVOLVULOIDE, adj., p. h. = (convólvulo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Convolvuláceo, a.

CONVULSAR = (de convulsión) = Encoger y retraer los nervios.

CONVULSIÓN, f. = (*convulsio, onis* = involuntarias retracciones y encogimientos de nervios, independientes de la voluntad; de *convello, llere* — V. convelerse).

CONVULSO, SA = (*convulsus, a, um* = atacado de convulsiones; perturbado, consternado, arrancado, desarraigado; p. p. de *convello, llere* — V. convelerse).

CONYÚDICE, m. = (etim. de conjuez) = Conjuez.

CONYUGAL, adj. = (*coniugalis* o *conjugalis, le* = "pert. a los cónyuges; de *conjunx* o *conjux, ugis* — V. cónyuges).

CÓNYUGES, m. pl. = (*conjunx* o *conjux, ugis* = "juntados, unidos"; de *conjungo, gere* — V. conyungir) = Marido y mujer. Se usa el sing. cónyuge, en el sentido de consorte.

CONYUNGIR, ant. = (*conjungo, gere* = unir, juntar, acercar, uncir, emparejar) = (*552*) + (*jungo, gere* = unir, poner bajo el mismo yugo; de la r. *jung, jug,* amplif. de *ju* = atar, liar, ligar, anudar).

COOBLIGACIÓN, f. = (*552*) + (*obligatio, onis* — V. obligación en *ob* = alrededor, en torno de).

COOBLIGADO, DA = (*552*) + (*obligatus, a, um* — V. obligado, da en *ob* = alrededor, en torno de).

COOPERACIÓN, f. = (*cooperatio, onis;* de *cooperor, rari* — V. cooperar).

COOPERADOR, RA = (*cooperator, oris;* de *cooperor, rari* — V. cooperar).

COOPERAR = (*cooperor, rari* = "operar junto", obrar juntamente con otro u otros) = (*552*) + (*opero, rare* y *operor, rari* — V. operar en *opus, operis* = obra, trabajo, artificio, industria, empleo, ocupación).

COOPERARIO, m. = (*552*) + (*operarius, ii* — V. operario en *opus, operis* = obra, trabajo, artificio, industria, empleo, ocupación).

COOPERTORIO, m. = (*coopertorium, ii* = cubierta, tapete, alfombra, velo con que se cubrían los dones sagrados) = (*552*) + (*opertorium, ii* = cubierta, cobertor, tapete; de *operio, ire* = tapar, velar, cubrir; comp. de *ob* = sobre + *pario, rere* = parir, dar a luz, alumbrar).

COOPOSITOR, RA = (*552*) + (*oppositor, oris* — V. opositor, ra en *ob* = delante, contra, sobre) = Pers. que concurre con otra a la oposición.

COOPTACIÓN, f. = (*cooptatio, onis* = agregación, asociación, recepción; de *coopto, tare* — V. cooptar).

COOPTAR = (*coopto, tare* = optar con otro u otros; elegir, buscar, escoger) = (552) + (*opto, tare* = optar por, elegir, aspirar a).

COORDENADO, DA = (552) + (*ordinatus, a, um* — V. ordenado, da en *ordo, dinis* = orden) = Apl. a las líneas que sirven para determinar la posición de un punto. *Ejes coordenados* (V. en *axis, is* = eje).

COORDINACIÓN, f. = (552) + (*ordinatio, onis* — V. ordinación en *ordo, dinis* = orden) = Acción de coordinar.

COORDINAR = (552) + (*ordino, nare* — V. ordenar en *ordo, dinis* = orden) = Disponer cosas metódicamente.

COORDINÓGRAFO, m., p. h. = (de coordinar) + (gr. *grápho* = escribir, dibujar, pintar) = Instr. propio para dibujar en perspectiva.

COPARTÍCIPE, com. = (552) + (*particeps, cipis* — V. partícipe en *pars, partis* = parte).

COPIA, f. = (*copia, ae* = "cosa vinculada y ligada con otra"; abundancia y muchedumbre de una cosa; acción de copiar; retrato) = (552) + (*ops, opis* = riquezas, medios, recursos; aum., auxilio, amparo, favor, socorro) = Traslado o reproducción de escrito, libro, música, etc. Copia, diosa que se representa con el cuerno de la abundancia en la mano, vertiendo los dones de la naturaleza.

COPILACIÓN, f. = (etim. de compilación) = Compilación.

COPILADOR, RA = (etim. de compilador, ra) = Compilador, ra.

COPILAR = (etim. de compilar) = Compilar.

COPIOSO, SA = (*copiosus, a, um* = abundante, rico; de *copia, ae* — V. copia).

COPISTA, com. = (copia) + (suf. *ista*) = El que copia.

COPLA, f. = (*copla* = "versos vinculados por la rima, unión de versos"; abrev., mediante la síncopa de la *u*, de *copula, ae* — V. cópula) = Comb. métrica, estrofa. Son notables las coplas de don Jorge Manrique, a la muerte de su padre, el Maestre don Rodrigo (mediados del siglo XV).

COPROPIEDAD, f. = (552) + (*proprietas, atis* — V. propiedad en *proprius, a, um* = propio, peculiar, privativo de cada uno).

COPROPIETARIO, RIA = (552) + (*proprietarius, a, um* — V. propietario, ria en *proprius, a, um* = propio, pia).

CÓPULA, f. = (*copula, ae* = "lo que está ligado con otra cosa, vínculo, ligamento"; atadura, ligamento de una cosa con otra, vínculo, unión, enlace de las pals.) = (552) + (*apio* o *apo, pere* = atar, ligar, fijar; de la r. *ap* = juntar, reunir).

COPULAR, ant. = (*copulo, lare* — V. en copularse) = Juntar una cosa con otra.

COPULARSE = (*copulo, lare* = juntarse, unirse, encadenarse; de *copula, ae* — V. cópula).

COPULATIVO, VA = (*copulativus, a, um* = que junta una cosa con otra; de *copulo, lare* — V. copularse) = Que liga, que ata. Las *conjunciones copulativas* (frase pleonástica) unen partes análogas de la oración o proposiciones enteras; siendo las principales *y, e, ni, que*.

CORCOVAR = (*concurvo, vare* = doblar, encorvar) = (552) + (*curvo, vare* — V. corvar en *curvus, a, um* = corvo, curvo) = Encorvar.

CORNUCOPIA, f. }
CORNUCOPIOIDE, adj., p. h. } (V. *cornu* = cuerno).

CORREA, f. = (*corrigia* o *conrigia, ae* = "la que corrige o que enmienda", látigo; de *corrigo* o *conrigo, gere* — V. corregir).

CORRECCIÓN, f. = (*correctio* o *conrectio, onis*; de *corrigo* o *conrigo, gere* — V. corregir) = Enmienda, reprensión, exactitud. Fig. ret. que se comete cuando, después de dicha una pal. o cláusula, se dice otra para corregir lo precedente y explicar mejor el concepto. En cuanto a las llamadas *corrección gregoriana* y *corrección juliana*, V. *calendarium, ii* = calendario.

CORRECTO, TA = (*correctus* o *conrectus, ta, tum*; p. p. de *corrigo* o *conrigo, gere* — V. corregir).

CORRECTOR, RA = (*corrector* o *conrector, oris* = censor, el que corrige; de *corrigo* o *conrigo, gere* — V. corregir).

CORREDENTOR, RA = (552) + (*redemptor* o *redemtor, oris* = redentor; de *redimo, mere* — V redimir en *re* = rep., reit.).

CORREGENTE, com. = (etim. de conregente) = Pers. que ejerce la regencia juntamente con otra. Ú. t. c. adj.

CORREGIR = (*corrigo* o *conrigo, gere* = corrigir, ant.; enderezar, poner derecho o recto, enmendar, amonestar) = (552) + (*rego, gere* — V. regir, en *re* = reit.).

CORRELACIÓN, f. = (552) + (*relatio, onis* — V. relación en *re* = rep.).

CORRESPONDER = (552) + (*respondeo, dere* — V. responder en *re* = rep.).

CORRIGIR, ant. = (etim. de corregir) = Corregir.

CORRIPIENTE, adj. = (de *corripio* o *conripio, pere* = coger, asir, empuñar con ligereza) = (552) + (*rapio, pere* = arrebatar) = En medicina, que coge, ataca o afecta de manera súbita e inesperada.

CORRIVACIÓN, f. = (*corrivatio* o *conrivatio, onis* = "la acción de juntar ríos", la obra de conducir y juntar los arroyos para hacer caudal de agua; de *corrivo* o *conrivo, vare* = dirigir las aguas sobre o hacia un punto) = (552) + (*rivo, vare* = derivar las aguas, conducir; de *rivus, i* = ant. rivo, río, arroyo, riachuelo; del gr. *rýax, akos, ó*).

CORROBORADO, DA = (*corroboratus* o *conroboratus, a, um*; p. p. de *corroboro* o *conroboro, rare* — V. corroborar).

CORROBORAR = (*corroboro* o *conroboro, rare* = fortificarse, robustecerse) = (552) + (*roboro, rare* = fortificar, robustecer; dar fuerza, vigor, firmeza; de *robur, boris* = el roble; de *robus, a, um* o *rubeus, a, um* = rubio, encendido, que es el color de las vetas del roble).

CORROER = (*corrodo* o *conrodo, dere* = desgastarse lentamente una cosa) = (*552*) + (*rodo, dere* = roer, limar, lastimar).

CORROMPER = (*corrumpo* o *conrumpo, pere* = ant. corrumpir, destruír, arruinar, despedazar, depravar, podrir, oler mal, pervertir o seducir a una mujer) = (*552*) + (*rumpo, pere* = romper, quebrar, partir).

CORROSIÓN, f. = (de *corrosum*, sup. de *corrodo o conrodo, dere* — V. corroer).

CORROSIVO, VA = (*corrosivus* o *conrosivus, a, um;* de *corrodo* o *conrodo, dere* — V. corroer).

CORRUGACIÓN, f. = (*corrugatio* o *conrugatio, onis* = arrugamiento, arruga, pliegue; contr., encogimiento; de *corrugo* o *conrugo, gere* — V. corrugar).

CORRUGAR, ant. = (*corrugo* o *conrugo, gare* = arrugar, doblar, plegar) = (*552*) + (*rugo, gare* = rugar, arrugarse; de *ruga, ae* = ruga, arruga).

CORRUMPENTE, adj. = (*corrumpens* o *conrumpens, entis* = que corrompe; p. a. de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corrumpir).

CORRUMPIR, ant. = (etim. de corromper) = Corromper.

CORRUPCIÓN, f. = (*corruptio* o *conruptio, onis;* de *corrumpo* o *conrrumpo, pere* — V. corromper).

CORRUPTELA, f. = (*corruptela* o *conruptela, ae* = depravación, lugar de perdición; de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corromper).

CORRUPTIBILIDAD, f. = (*corruptibilitas* o *conruptibilitas, atis;* de *corruptibilis* o *conruptibilis, le* — V. corruptible).

CORRUPTIBLE, adj. = (*corruptibilis* o *conruptibilis, le;* de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corromper).

CORRUPTÍCOLA, com. = (de corrupto, ta) + (*colo, lere* = adorar, venerar) = Hereje que sostenía que el cuerpo de Jesús era corruptible y que negarlo era negar la verdad de su pasión.

CORRUPTIVO, VA = (*corruptivus* o *conruptivus, a, um* = que puede corromper o destruír; de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corromper).

CORRUPTO, TA = (*corruptus* o *conruptus, a, um* = corrompido, alterado, deprabado; p. p. de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corromper).

CORRUPTOR, RA = (*corruptor* o *conruptor, oris;* de *corrumpo* o *conrumpo, pere* — V. corromper).

CORTE, f. = (*cors, tis, tem* = "lugar cercado, residencia de los señores", luego "villa donde reside el soberano" y finalmente "familia y comitiva del rey, séquito, acompañamiento"; es contr. de *cohors, hortis, hortem* — V. cohorte).

CORTÉS, adj. = (etim. de corte) = "Que tiene modales, costumbres, educación de la corte"; atento, comedido, afable.

CORTINA, f. = (*cortina, ae* = "la que cierra, oculta, rodea; que forma corte"; de *cors, cortis* — V. corte).

COSECANTE, f. = (*552*) + (*secans, antis* = secante, que corta; p. a. de *seco, care* = segar, cortar, tajar; no debiendo confundirse con *siccans, antis* = secante, que seca; p. a. de *sicco, ccare* = secar, extraer el agua) = Secante del complemento de un ángulo o de su arco corr.

COSECHA, f. = (según la Acad., de *collecta* o *conlecta* = recogida; f. de *collectus* o *conlectus, ta, tum;* p. p. de *colligo* o *conligo, gere* — V. colegir; y, según Calandrelli, de *consecta* = "siega, lo que se corta junto, mieses segadas", f. de *consectus, ta, tum* = cortado, segado junto; p. p. de *conseco, care* = cortar, segar junto; comp. de *552* = con + *seco, care* = segar, cortar, partir, dividir) = Cogecha. Colecta.

COSENO, m. = (*552*) + (*sinus, us* = seno, pecho, matriz, claustro materno; y seno, perpendicular tirada de uno de los extremos del arco al radio que pasa por la otra extremidad) = Seno del complemento de un ángulo o de su arco corr.

COSER = (b. lat. *cusire;* del lat. *consuo, suere* = ligar las partes de un todo) = (*552*) + (*suo, suere* = coser).

COSTAR = (*consto, tare* — V. constar) = Valer; tener determinado precio una cosa; ser comprada una cosa en cierto precio.

COSTUMBRAR, ant. = (*consuesco, scere* = acostumbrar, familiarizarse con) = (*552*) + (*suesco, scere* = acostumbrarse; de *sueo, suere* = acostumbrarse; de *suus, a, um* = suyo, ya).

COSTUMBRE, f. = (*consuetudo, dinis, dinem* = hábito, uso, modo ordinario, práctica, trato, comercio, etc.; de *consuesco, scere* — V. costumbrar).

COSTURA, f. = (b. lat. *cositura;* del lat. *consutura, ae* = el arte de coser; de *consutus, a, um* = cosido, da; p. p. de *consuo, suere* — V. coser).

COTANGENTE, f. = (*552*) + (*tangens, entis* = tangente, que toca; línea recta que sólo tiene un punto común con una curva; de *tango, gere* = tocar, llegar) = Tangente del complemento de un ángulo o de su arco corr.

COYUNDA, f. = (*conjuncta* = unida, f. de *conjunctus, ta, tum* = atado, unido, junto, conexo, aliado; p. p. de *conjungo, gere* — V. conyungir).

CUAJAR = (etim. de coagular).

CUAJO, m. = (etim. de coágulo).

CUBIERTA, f. = (*cooperta;* f. de *coopertus, a, um* — V. cubierto, ta).

CUBIERTO, TA = (*coopertus, a, um;* p. p. de *cooperio, ire* — V. cubrir).

CUBRIR = (*cooperio, ire* = "preparar, poner, distribuír, colocar encima", tapar, envolver) = (*552*) + (*operio, ire* = cubrir, velar, tapar, ocultar, cerrar; comp. de *ob* = de, por causa de + *pario, rere* = dar a luz, descubrir; r. que entra en *aperio, ire* = abrir; y es contrario de *operio, ire*).

CUIDAR = (etim. de coidar) = Poner atención, diligencia y solicitud, etc.

CUMPLIR = (*compleo, ere* = ant. complir; llenar, henchir, concluír, acabar, perfeccionar) = (*552*) + (*pleo, ere* = llenar).

Gr.

CÚMQUIBUS, m. = (de la loc. lat. *cum quibus* = "con los cuales") = (552) + (*quibus* = los cuales; abl. de *quae, quod, quid* = qué, cuál, quién) = Dinero.

CUÑADO, DA = (etim. de cognado, da).

CURTIR = (de un prim. *cortir* o *corter*, de *coterere*, por metátesis de la *r*, y éste del lat. *contero, rere* = machacar, quebrantar, moler y, especialmente en este caso, *ablandar, manir*) = (552) + (*tero, rere* = majar, trillar, machacar, consumir) = Adobar, aderezar las pieles.

CUSIR = (b. lat. *cusire* — V. coser) = Coser mal.

DESCONFIAR (V. *des* = priv., neg.).

DISCONFORME, adj. (V. *dis* = priv.).

ENCOMENDAR (V. *in* = en).

ENCOMENDAR, **ENCUBRIR** (V. *en* = en).

ESCAMOTAR, **ESCOGER** (V. *es*, por *ex* = fuera de).

ESCOMERSE (V. *es*, por *ex* = intens.).

ESCONDER, **ESCONDERSE** (V. *abs* = intens.).

ESCUPIR (V. *es*, por *ex* = intens.).

ESCOGITABLE, adj.; **ESCOGITACIÓN**, f.; **EXCOMULGADO, DA**; **EXCOMULGAR**; **EXCOMUNIÓN**, f. (V. *ex* = fuera de).

FIDECOMISO, m.; **FIDEICOMISARIO**, m.; **FIDEICOMISARIO, RIA**; **FIDEICOMISO**, m. (V. *fides, fidei* = fe).

FOTOCOPIA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).

GACHO, CHA = (según la Acad., de *coactus, a, um*; p. p. de *cogo, gere* — V. coger) = Encorvado, inclinado hacia la tierra, etc.

GASTROCONJUNTIVITIS, f., p. h. (V. gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

INCOERCIBLE, adj.; **INCÓGNITA**, f.; **INCÓGNITO, TA**; **INCOHERENCIA**, f.; **INCOHERENTE**, adj.; **INCOHESIÓN**, f.; **INCOMODAR**; **INCOMODIDAD**, f.; **INCÓMODO, DA**; **INCOMPARABLE**, adj.; **INCOMPARADO, DA**; **INCOMPASIBLE**, adj.; **INCOMPASIVO, VA**; **INCOMPATIBLE**, adj.; **INCOMPETENCIA**, f.; **INCOMPETENTE**, adj.; **INCOMPLEJO, JA**; **INCOMPLETO, TA**; **INCOMPLEXO, XA**; **INCOMPOSICIÓN**, f.; **INCOMPREHENSIBLE**, adj.; **INCOMPRENSIBLE**, adj.; **INCOMPRENSIÓN**, f.; **INCOMUNICABLE**, adj.; **INCOMUNICACIÓN**, f. (V. *in* = priv.).

INCOMUNICADO, DA; **INCOMUNICAR**; **INCONCEBIBLE**, adj.; **INCONCINO, NA**; **INCONCUSO, SA**; **INCONDICIONAL**, adj.; **INCONDITÍPEDO, DA**; **INCONDUCENTE**, adj.; **INCONEXIÓN**, f.; **INCONEXO, XA**; **INCONFESO, SA**; **INCONFIDENCIA**, f.; **INCONFIDENTE**, adj.; **INCONGELADO, DA**; **INCONGRUENCIA**, f.; **INCONGRUENTE**, adj.; **INCONGRUO, GRUA**; **INCONMENSURABLE**, adj.; **INCONMUTABILIDAD**, f.; **INCONMUTABLE**, adj.; **INCONOCIDO, DA**; **INCONQUISTADO, DA**; **INCONSCIENCIA**, f.; **INCONSCIENTE**, adj.; **INCONSECUENCIA**, f.; **INCONSECUENTE**, adj.; **INCONSIDERACIÓN**, f.; **INCONSIDERADO, DA**; **INCONSISTENTE**, adj.; **INCONSOLABLE**, adj.; **INCONSOLADO, DA**; **INCONSTANCIA**, f.; **INCONSTANTE**, adj.; **INCONSTITUCIONAL**, adj.; **INCONSTITUÍDO, DA**; **INCONSULTO, TA**; **INCONSÚTIL**, adj.; **INCONTAMINABLE**, adj.; **INCONTAMINADO, DA**; **INCONTINENCIA**, f.; **INCONTINENTE**, adj.; **INCONTINENTI**, adj.; **INCONTRASTABLE**, adj.; **INCONTROVERTIBLE**, adj.; **INCONVENIENCIA**, f.; **INCONVENIENTE**, adj.; **INCONVERTIBLE**, adj.; **INCORPORAL**, adj.; **INCORPORALIDAD**, f.; **INCORPÓREO, A**; **INCORRECCIÓN**, f.; **INCORRECTO, TA**; **INCORREGIBLE**, adj.; **INCORRUPCIÓN**, f.; **INCURRUPTIBILIDAD**, f.; **INCORRUPTIBLE**, adj.; **INCORRUPTO, TA** (V. *in* = priv.).

LITISCONSORTE, com.; **LITISCONTESTACIÓN**, f. (V. *lis, litis* = litis, pleito).

LONGICOMPUESTO, TA (V. *longus, a, um* = largo).

MANCOMÚN, adv. (V. *manus, us* = mano).

PLANOCÓNCAVO, VA; **PLANOCONVEXO, XA** (V. *planus, a, um* = plano).

POLICOPIA, f., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

POSCOMUNIÓN, f.; **POSTCOMUNIÓN**, f. (V. *post* = después de).

PRECOGNICIÓN, f. } (V. *prae* = antes, delante).
PRECONOCER }

PREGUNTAR (V. *per* = por).

PROCOMÚN, m. }
PROCÓNSUL, m. } (V. *pro* = por, en vez de).
PROCONSULADO, m. }
PROCONSULAR, adj. }

PSEUDOCONTINUO, NUA, p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

RECOGER
RECOGNICIÓN, f.
RECOLECCIÓN, f.
RECOLECTAR
RECOLECTOR, m.
RECOLEGIR
RECOLETO, TA
RECOLOCAR
RECOMENDABLE, adj.
RECOMENDACIÓN, f.
RECOMENDAR
RECOMENDATICIO, CIA
RECOMENDATORIO, RIA
RECOMPARTIR
RECOMPENSAR
RECOMPONER
RECOMPOSICIÓN, f.
RECOMPOSTURA, f.
RECOMPRAR
RECOMPUESTO, TA
RECONCENTRAR
RECONCILIACIÓN, f.
RECONCILIADOR, RA
RECONCILIAR
RECÓNDITO, TA } (V. *re* = reit., intens.).
RECONDUCCIÓN, f.
RECONDUCIR
RECONFESAR
RECONOCER
RECONQUISTA, f.
RECONQUISTAR
RECONSTITUÍR
RECONSTITUYENTE, adj.
RECONSTRUCCIÓN, f.
RECONSTRUCTOR, RA
RECONSTRUÍR
RECONTAR
RECONTENTO, m.
RECONTENTO, TA
RECONVALECENCIA, f.
RECONVALECER
RECONVENCIÓN, f.
RECONVENIR
RECOPILACIÓN, f.
RECOPILADOR, RA
RECOPILAR
RECOSER
REENCOMENDAR
REGOJO, m.
REPREGUNTAR

SENADOCONSULTO, m. (V. *seneo, nere* = ser viejo, envejecido).

SUBCOMENDADOR, m. } (V. *sub* = bajo, inferioridad).
SUBCOMISARIO, m. }

TRANSCONTINENTAL, adj. (V. *trans* = allende, del otro lado).

ULTRACONSERVADOR, RA } (V. *ultra* = más allá).
ULTRACONSERVATISMO, m. }

VICECÓNSUL, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

553 = CUMINUM, I

(transc. del gr. *kúminon, ou, tó* — V.) = Camino.

CUMÍNEO, A = (*cumineus, a, um* = relat. o parecido al comino; de *553*).

CUMINIFOLIADO, DA = (*553*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las hojas parecidas a las del comino.

554 = CUMULUS, I

(= "montón, colmo"; de la r. *ku* = hinchar, hincharse, ser vacío) = Cúmulo. Con la pal. lat. *cumulus* se designan las nubes blancas, amontonadas, de contornos redondeados y que parecen estar unidas entre sí.

ACUMULACIÓN, f. }
ACUMULADOR, RA } (V. *ad* = a).
ACUMULAR }

COLMAR = (*cumulo, lare* — V. cumular).

COLMO, m. = (de *554*) = Porción que sobra de la justa med. del grano, etc.

CUMULACIÓN, f. ant. = (*cumulatio, onis;* de *cumulo, lare* — V. cumular) = Amontonamiento.

CUMULAR = (*cumulo, lare* = acumular; de *554*).

DESESCOMBRAR } (V. *des* = mov., intens.).
DESESCOMBRO, m. }

ESCOMBRAR } (V. *es, ex* = fuera de).
ESCOMBRO, m. }

555 = CUNA, AE

(según Raimundo de Miguel, del gr. *kúo* o *kýo* = besar, abrazar; fecundar, parir, estar llena o preñada) = Cuna; el nido de las aves.

INCUNABLE, adj. (V. *in* = en).

556 = CUNEUS, I

(de la r. *cun* = aguzar, sacar punta) = Cúneo, cuña, pieza de madera o de hierro que sirve para hender o para apretar.

CUNEICÍPITE, adj. = (*556*) + (*ceps, cipitis;* frec. de *caput, pitis* = cabeza) = Que tiene la cabeza en forma de cuña.

CUNEIFOLIADO, DA = (*556*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas esquinadas.

CUNEIFORME, adj. = (b. lat. *cuneiformis, me* = que tiene forma de cuña) = (*556*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de cuña; y generalmente se aplica a ciertos caracteres de forma de cuña que algunos pueblos asiáticos usaron en la escritura.

CUNEIRROSTRO, TRA = (*556*) + (*rostrum, i* = pico) = Que tiene el pico esquinado.

CUÑA, f. = (de cuño).

CUÑO, m. = (de *556*).

557 = CUNIO, IRE

(de la r. *quin* o *qvin*, cambiada en *cun* = heder, oler mal) = Defecar, evacuar el vientre.

INGLE, f.
INQUINA, f. } (V. *in* = en).
INQUINAR

NOMENCLACIÓN, f.
NOMENCLADOR, m.
NOMENCLÁTOR, m. } (V. *nomen, minis* = nombre).
NOMENCLATURA, f.

558 = CUPA o CUPPA, AE;

b. lat. *copa* (= vaso para beber, cuba, tonel; extremidad superior de las ramas de un árbol, por la semejanza de fig. entre éstas y una copa invertida; transc. del gr. *kúpe* o *kápe, es, é;* der. de *kápo* = caber, v. que es origen del lat. *capio, pere* — V.) = Copa.

COPELA, f. = (*cupella, ae* = ant. copella; dim. de *558*) = Crisol hecho con huesos calcinados, en forma de una copa.

COPELACIÓN, f. = (de copelar) = Acción de copelar.

COPELAR = (de copela) = Ensayar los metales finos en copela.

CÚPULA, f. = (*cupula* y *cuppula, ae* = tonel, cuba pequeña; de *558*).

CUPULÍFERO, RA = (de cúpula) + (*fero, ferre* = llevar).

CÚPULIFORME, adj. = (de cúpula) + (*forma, ae* = forma).

559 = CUPIDO, DINIS

(= "deseo, ansia, antojo, pasión amorosa"; de la r. *cup* = ondear, ondular, moverse a modo de las ondas, palpitar, y luego, desear con ansia, con pasión; ansiar) = Cupido, dios del amor, hijo de Marte y de Venus.

MULTICÚPIDO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

560 = CUPIO, PERE

(de la r. *cup* — V. en *Cupido, dinis*) = Desear con ansia, con pasión, con ardor.

CODICIA, f. = (del prim. *cobdicia*, del b. lat. *cupiditia* = "deseo, pasión, ansia", apetito desordenado de riqueza, deseo vehemente; por el lat. clásico *cupiditas, atis;* que viene de *cupidus, a, um* = deseoso, ansioso, apasionado, el que ama y desea con pasión; de *560*).

CONCUPISCENCIA, f.
CONCUPISCENTE, adj. } (V. *cum* = con).
CONCUPISCIBLE, adj.

561 = CUPRESSUS o CYPRESSUS, I

(del gr. *kypárissos, ou, é* — V.) = Ciprés, así llamado, por abundar en la isla de Chipre.

CUPRESÍNEO, A = (*561*) = Parecido al ciprés.

CUPRESINO, NA = (*cupressinus, a, um* = pert. al ciprés; de *561*).

CUPRESITA, f. = (*561*) + (suf. *ita*) = Vegetal fósil análogo al ciprés.

562 = CUPRUM o CYPRUM, I

(= "de la isla Chipre", equivalente a *aes cyprium* = cobre de Chipre; transc. del gr. *Kúpros* o *Kýpros, ou, é* = Chipre — V.) = Cobre, metal rojo pardo, el más tenaz después del hierro, por lo que se alea al oro y a la plata para hacerlos más consistentes, y se le dió aquel nombre, por haberse encontrado abundantemente en la isla de Chipre.

CLOROCUPRATO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

CUPRATO, m. = (*562*) + (suf. *ato*) = Comb. del deutóxido de cobre con ácidos metálicos electropositivos.

CÚPRICO, CA = (*562*) = Apl. al óxido de cobre.

CUPRÍCOLO, LA = (*562*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello color cobrizo.

CÚPRIDOS, m. pl., p. h. = (*562*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = El cobre y sus combs.

CUPRÍFERO, RA = (*562*) + (*fero, ferre* = llevar).

CUPRIFICAR = (*562*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir un cuerpo en cobre).

CUPRIPENE, adj. = (*562*) + (*penna, ae* = la pluma o el ala del ave) = Que tiene alas de color cobrizo.

CUPRIRROSTRO, TRA = (*562*) + (*rostrum, tri* = pico, cara) = Que tiene el pico o la trompa de color cobrizo.

CUPRÓXIDO, m., p. h. = (*562*) + (gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Óxido de cobre o comb. del cobre con el oxígeno.

HIDROCUPROCIÁNICO, CA, p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

TITÁNICOCÚPRICO, CA, p. h. (V. gr. *títanos, ou, é* = yeso, cal).

TRICÚPRICO, CA (V. *tres, treis, tris* = tres).

URÁNICOCÚPRICO, CA, p. h. (V. gr. *ouranós, ou, ó* = uranio).

563 = CURA, AE

(= "precaución", cuidado, atención, diligencia, procuración, régimen curativo, curación, sacerdote encargado del cuidado espiritual e instructivo de una feligresía; der. de los ants. *coera* y *coira*, del prim. *covira*, de la r. *cov*, corr. a *kav* y a *skav* = precaverse, guardarse) = Cura, curación, cuidado. Cura, sacerdote.

CONTRARIA CONTRARIIS CURÁNTUR, loc. lat. (V. *contra* = contra).

CURABLE, adj. = (*curabilis, le; de 563*).

CURACIÓN, f. = (*curatio, onis;* de *curo, rare* — V. curar).

CURADOR, RA = (*curator, oris;* de *curo, rare* — V. curar).

CURAR = (*curo, rare* = cuidar; de *563*).

CURATO, m. = (b. lat. *curatus;* de *563*) = Parroquia.

CURIA, f. = (*curia, ae* = "senado, consejo, palacio donde se reunía el senado"; de *563*) = Palacio, corte, templo.

CURIOSIDAD, f. = (*curiositas, atis;* de *curiosus, a, um* — V. curioso, sa).

CURIOSO, SA = (*curiosus, a, um;* de *563* = cuidado).

INCURABLE, adj.
INCURADO, DA
INCURIA, f.
INSEGURIDAD, f.
INSEGURO, RA
} (V. *in* = priv.).

MANICURISTA, com.
MANICURO, RA
} (V. *manus, us* = mano).

PEDICURISTA, com.
PEDICURO, RA
} (V. *pes, pedis* = pie).

PROCURACIÓN, f.
PROCURADOR, m.
PROCURADOR, RA
PROCURADORA, f.
PROCURANTE, adj.
PROCURAR
} (V. *pro* = delante, por).

SEGURIDAD, f.
SEGURO, m.
SEGURO, RA
} (V. *se* = priv., sin).

SIMILIA SIMÍLIBUS CURÁNTUR, loc. lat. (V. *similis, le* = igual, semejante).

SINECURA, f. (V. *sine* = sin).

564 = CURRO, RRERE

(tiene por frec. a *curso, sare* = cursar, correr) = Correr, moverse, marchar.

ACORRER (V. *ad* = a).

CÁLAMO CURRENTE, loc. lat. (V. *calamus, i* = cálamo, pluma).

CONCURRENTE, adj.
CONCURRIR
CONCURSAR
CONCURSO, m.
} (V. *cum* = con).

CORCEL, m. = (b. lat. *corserius* = "el que corre, caballo de carrera"; de *cursorius, a, um* = propio para la carrera; de *cursus, us* = carrera; de *564*).

CORSO, m. = (*cursus, us* = carrera, expedición de corsario; de *564*) = Campaña que hacen por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas.

COSO, m. = (*cursus, us* = espacio donde se corre; de *564*).

CUREÑA, f. = (*currus, us* = carro, carroza; de *564*) = "A guisa de carro, en forma de carro". Carro sobre el cual se coloca la pieza de artillería. El vocablo propuesto tuvo por origen el prim. *currueña*, que se abrevió en *cureña*.

CURSAR = (*curso, sare* = correr; de *cursus, us* — V. curso).

CURSO, m. = (*cursus, us* = carrera, dirección; de *564*).

CURSÓMETRO, m., p. h. = (etim. de curso) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir la velocidad de los trenes.

CURSOR, m. ant. = (*cursor, oris* = corredor; de *564*) = Correo.

CURUL, adj. = (*curulis, le* = pert. al carro o a un carro triunfal; del prim. *currulis*, de *currus, us* = carro; de *564*) = Se dice *silla curul* y *edil curul*, por la silla de marfil en que se sentaban los ediles o magistrados romanos; y se llamó *curules* a los magistrados, porque viajaban en carro (*Curules magistratus apellati sunt, quia curru vehebantur*).

DECURSO, m. (V. *de* = mov.).

DISCURRIR
DISCURSO, m.
} (V. *dis* = mov. de un lado a otro).

ESCURRIR
EXCURSIÓN, f.
} (V. *es, ex* = fuera de).

INCURRIR
INCURSIÓN, f.
} (V. *in* = en, hacia, sobre, encima).

INSOCORRIDO, DA (V. *in* = priv.).

INTERCURRENTE, adj. (V. *inter* = entre, en medio de).

OBCURRENTE, adj. (V. *ob* = en torno, alrededor).

OCURRIR (V. *ob* = por, a causa de, intens.).

PRECURSOR, RA (V. *prae* = delante).

PROCURRENTE, adj. (V. *pro* = delante).

RECORRER
RECURRENTE, adj.
RECURRIR
RECURSO, m.
} (V. *re* = reit.).

SOCORRER
SOCORRIDO, DA
SOCORRO, m.
SUCURSAL, f.
(V. *sub* = debajo).

TRANSCURRIR
TRANSCURSO, m.
TRASCURRIR
TRASCURSO, m.
(V. *trans* = más allá, del otro lado).

565 = CURSO, SARE

(frec. de *curro, rrere* — V.).

566 = CURTUS, A, UM

(= cortado, rabón, pequeño; de la r. *kar* = cortar, dividir, raspar) = Curto, ta; corto, ta.

ACORTAR (V. *ad* = a).

CORTAR = (*curto, tare* = dividir; de 566).

CORZO, m. = (b. lat. *curtius*, de 566) = Cuadrúpedo rumiante, algo mayor que la cabra.

CURTÍCONO, m., p. h. = (566) + (gr. *konos, ou, ó* = cono) = Cono truncado por un plano inclinado en su base.

CURTÍPEDE, adj. = (566) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene corto el pie o el tallo.

CURTÍPEDO, DA = (etim. de curtípede) = Curtípede.

CURTIRROSTRO, TRA = (561) + (*rostrum, tri* = pico) = Que tiene corto el pico o el rostro).

MANICORTO, TA (V. *manus, us* = mano).

RECORTAR (V. *re* = reit.).

567 = CURVUS, A, UM

(= corvado, corvo, doblado, abovedado, hecho o puesto en fig. de arco; de la r. *cur*, corr. a *kar* = curvo, doblado, combado, plegado) = Curvo, va; corvo, va.

AGARBARSE (V. *ad* = a, hacia).

CORCOVAR (V. *cum* = con).

CORVAR, ant. = (*curvo, vare* = encorvar; de 567) = Doblegar.

CORVO, m. = (de 567) = Garfio.

CURVATURA, f. = (*curvatura, ae*; de 567).

CURVICAUDO, DA = (567) + (*cauda, ae* = cauda, cola).

CURVICAULO, LA = (567) + (*caulis, is* = tallo).

CURVÍCOLO, LA = (567) + (*collum, i* = cuello).

CURVIDAD, f. = (*curvitas, atis* = curvatura; de *curvo, vare* — V. ant. corvar).

CURVIDENTADO, DA = (567) + (*dens, dentis* = diente).

CURVIFOLIADO, DA = (567) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

CURVIGRAFÍA, f., p. h. = (567) + (gr. *grápho* = escribir, pintar, rayar) = Arte de trazar curvas.

CURVIGRÁFICO, CA, p. h. = (de curvigrafía).

CURVÍGRAFO, m., p. h. = (etim. de curvigrafía) = Aparato usado en la curvigrafía.

CURVILÍNEO, A = (567) + (*linea, ae* = línea).

CURVÍPEDO, DA = (567) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene las piernas encorvadas.

CURVIRROSTRO, TRA = (567) + (*rostrum, tri* = pico).

ENCORVAR (V. *en* = en).

GURVIO, VIA = (del prim. *curvio*, der. de 567 = curvo, va) = Que tiene alguna curvatura; y se aplica generalmente a los instrs. de hierro u otro metal.

INCURVABLE, adj.
INCURVACIÓN, f.
INCURVIFOLIADO, DA
(V. *in* = en).

RECORVAR
RECORVO, VA
RECURVIFOLIADO, DA
RECURVIRROSTRO, TRA
(V. *re* = reit.).

568 = CUSCOLIUM o CUSCULIUM, II

(en gr., según Raimundo de Miguel, *koskúlion*, pal. que no se halla en los diccs. que hemos podido consultar) = Coscojo, el grano de la coscoja, árbol parecido a la encina.

569 = CUSPIS, IDIS, IDEM

(= "punta, extremo agudo" y también "la que traspasa, corta, separa"; del prim. *cospis, idis, idem*; comp. de *cum* = con + la r. *spid*, equivalente a *skid* = punta) = Cúspide, nombre que se aplicó luego a significar la extremidad aguda de los montes.

BICÚSPIDE, adj. (V. *bis* = dos).

CUADRICUSPÍDEO, A (V. *quatuor* = cuatro).

CUSPÍDEO, A = (569) = De hojas terminadas en punta.

CUSPIDÍFERO, RA = (569) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene puntas.

LONGICUSPÍDEO, A (V. *longus, a, um* = largo).

MULTICUSPÍDEO, A (V. *multus, a, um* = mucho).

TRICÚSPIDE, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

570 = CUSTOS, ODIS

(del prim. *cudtos*, de la r. *cud*, corr. a *kudh* = esconder, ocultar, cubrir, disimular, guardar, retirar de la vista para que no sea conocido; amplif. de *sku* = cubrir, tapar) = Custodio, guarda.

CUSTODIA, f. = (*custodia, ae;* de *570*).
CUSTODIAR = (*custodio, dire* = guardar, conservar, preservar, proteger, retener; de *570*) = Guardar con cuidado y vigilancia.

571 = CUTIO, TERE

(de *quatio, tere* = mover violentamente, sacudir, agitar; de la r. *quat* que en composición es *cut* = bambolear, vacilar, conmover, mover) = Mover, sacudir, batir, golpear, turbar, alborotar, agitar, conmover, perturbar, empujar, echar, lanzar, herir.

ACOTILLO m. } (V. *ad* = a).
ACUDIR }
CONCUSIÓN, f. (V. *cum* = con).
DISCUSIÓN, f. } (V. *dis* = separ., lejanía).
DISCUTIR }
EXCUSIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

572 = CUTIS, IS

(= "lo que cubre, tapa, defiende el cuerpo"; del prim. *skutis*, de la r. *sku* = cubrir, tapar) = El cutis (muy rara vez se usa cutis como f.).

COTA, f. = (b. lat. *cotta, cottus, cota* = armadura de cuerpo, vestidura, jubón; del lat. *572*) = Armadura defensiva del cuerpo (Calandrelli). La Acad. ya desechó esta etim. y cree que cota viene del germ. *kotta* o del ant. alto al. *chozza* = cubierta, manto.
CUTÁMBULO, LA = (etim. de cutámbulos) = Que se arrastra bajo el cutis.
CUTÁMBULOS, m. pl. = (*572*) + (*ambulo, lare* = ambular, andar — V. ambular en *amb* = ambo) = Ciertos epizoarios que se arrastran por debajo de la piel y ciertos dolores que se sienten en el mismo lugar.
CUTÁNEO, A = (*cutaneus, a, um;* de *572*) = Relat. a la piel.
CUTÍCOLA, adj. = (*572*) + (*colo, lere* = vivir) = Se dice de las larvas de estros (en Guatemala, *colmoyote*) que viven bajo la piel.
CUTÍCOLO, LA = (etim. de cutícola) = Que vive debajo de la piel.
CUTÍCULA, adj. = (*cuticula, ae;* dim. de *572*) = Epidermis.
CUTITIS, f. = (*572*) + (suf. *itis* = inflam.).
INTERCUTÁNEO, A (V. *inter* = entre, en medio de).
MÚSCULOCUTÁNEO, A (V. *musculus, a, um* = músculo).
SUBCUTÁNEO, A (V. *sub* = debajo).
TRAQUELOSUBCUTÁNEO, A, p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, ó* = cuello).

573 = CYDONIUS, A, UM

(de *Kydon, onos* o *Kydonia, ae;* transc. del gr. *Kydonía, as, é* = Cidonia, Canea o Candia, ciudad situada en la costa norte de la isla de Creta) = Pert. a Cidonia, Canea o Candia.

MELOCOTÓN, m. (V. *malum, i* = manzana).

574 = CYPRESSUS, I

(= *Cupressus, i* — V.).

575 = CHAOS, indecl.

(transc. del gr. *kháos, eos-ous, tó* — V.) = Caos.

CAÓTICO, CA = (de *575*) = Desordenado, confuso.
GAS, m. = (*575;* del gr. *kháos, eos-ous, tó* — V.).
GASEIFORME, adj. = (gas) + (*forma, ae* = forma) = Gasiforme.
GASÍFERO, RA = (gas) + (*ferro, ferre* = llevar) = Que lleva a conduce gases.
GASIFICAR = (gas) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Determinar la gasificación de los cuerpos.
GASIFORME, adj. = (gas) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de gas.
GASÓGENO, m. = (gas) + (*genus, neris* = origen, producción; de *geno, nere* o *gigno, nere* = producir, engendrar) = Aparato para fabricar gas.
GASOLENO, m. = (*gas*) + (*oleum, i* = óleo, aceite) = "Aceite gaseoso". Hidrocarburo líquido que proviene del primer período de la destilación del petróleo.
GASOLINA, f. = (etim. de gasoleno) + (suf. *ina*) = Gasoleno.

576 = CHARACTER, ERIS

(trans. del gr. *kharaktér, eros, ó* — V.) = Carácter.

CARACTERÍSTICO, CA = (*576*) = Relat. al carácter.
CARACTERIZAR = (*576*).

577 = CHARTA o CHARTES, AE

(transc. del gr. *khártes, ou, ó* — V.) = Carta, mapa.

CARTÁCEO, A = (*chartaceus, a, um;* de *577*) = Parecido al papel. Que crece sobre el papel húmedo.

CARTAPACIO, m. = (b. lat. *chartabacium;* de *577*).

CARTILLA, f. = (*chartula, ae;* dim. de *577*) = Escrito corto. Escritura pública.

CARTULARIO, RIA = (b. lat. *chartularium* o *cartularium* = "el que contiene papelitos, carteles, cartitas, etc."; de *chartula, ae* — V. cartilla) = Notario, notaria; escribano, escribana.

578 = CHOLERA, AE

(transc. del gr. *kholéra, as, é* — V.) = El cólera, enfer. contagiosa; y la cólera, ira, enojo, enfado.

CÓLERAMORBO, m. = (*578*) + (*morbus, i* = morbo, enfer.) = El cólera, enfer. contagiosa.

COLÉRICO, CA = (*cholericus, a, um;* de *578*).

CÓLERIFORME, adj. = (*578*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene síntomas parecidos a los del cóleramorobo.

579 = CHOO, CHOARE

(de la r. *cho*, corr. a la gr. *kho* = echar, derramar, verter, echar en el molde, fundir) = Echar, vaciar, fundir.

INCOACIÓN, f.
INCOAR
INCOATIVO, VA } (V. *in* = en, dentro).

580 = CHORDA, AE

(transc. del gr. *khordé, es, é* — V.) = Cuerda.

AEROCLAVICORDIO, m. (V. *aer, aeris* = aire).

CLAVICORDIO, m. (V. *clavis, is* = llave).

CORDAJE, m. = (de *580*).

CORDEL, m. = (de *580*) = Cuerda, lazo.

CORDILLERA, f. = (de cordilla, der. de cuerda = *580*) = Serie de "cimas de montañas" unidas y continuadas.

CORDITIS, f. = (*580*) + (suf. *itis* = inflam.).

INCORDIO, m. (V. *in* = en, sobre).

581 = CHORIUM, II

(transc. del gr. *khórion, ou, tó* — V. = Cuero.

COROIDEA, f. = (*choroidea, ae;* del gr. *khorioeidés, és, és* — V. en gr. *khórion, ou, tó*) = Membrana media del ojo, situada entre la esclerótica y la retina.

582 = CHORUS, I

(transc. del gr. *khorós, ou, ó* — V.) = Coro.

583 = CHRISTUS, TI

(transc. del gr. *Khristós, ou, ó* — V.) = Cristo, Mesías, Redentor.

ANTECRISTO, m. (V. *ante* = antes).

CRISTIANDAD, f. = (*christianittas, atis;* de *christianus, a, um* — V. cristiano, na).

CRISTIANISMO, m. = (*christianismus, i* = religión cristiana) = (cristiano, na) + (suf. *ismo*).

CRISTIANO, NA = (*christianus, a, um;* de *583*) = Relat. a Cristo o a su religión.

CRISTÍCOLA, com. = (*583*) + (*colo, lere* = adorar, venerar) = Adorador de Cristo.

CRISTÍFERO, RA = (*583*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que sigue o que observa de corazón la ley de Cristo.

CRISTÍGENA, com. = (*583*) + (*genus, neris* = generación, origen; de *geno, nere* o *gigno, nere* = producir, engendrar) = Pariente de Cristo o sea descendiente de David. Ú. t. c. adj.

CRISTINO, NA, n. pr. = (*583*).

JESUCRISTO, m., n. pr. (V. *Iesus, u* = Jesús).

PALMACRISTI, f. (V. *palma, ae* = palma).

584 = CHROMA, ATIS

(transc. del gr. *khroma, atos, tó* — V.) = Color.

CROMÁTICO, CA = (gr. *khromatikós, é, ón;* transc. al lat. *chromaticus, a, um;* de *584*) = Díc. de la escala o serie de sonidos en semitonos, debido a que los grs. marcaban este gén. musical con letras de color diferente. También se aplica al cristal o al instr. óptico que presenta los objetos con los colores irisados.

CROMATINA, f. = (*584*) + (suf. *ina*) = Substancia que presenta gran afinidad, por las materias colorantes de que se compone, y se presenta en forma de gránulos en el núcleo celular.

CROMATISMO, m. = (*584*) + (suf. *ismo*) = Calidad de cromático.

CROMATO, m. = (*584*) + (suf. *ato*) = Sal que resulta de la comb. del ácido crómico con una base.

CRÓMICO, CA = (584) = Calific. del ácido que resulta de la comb. de un equivalente de cromo y tres de oxígeno.
CROMO, m. = (584) = Metal blanco gris, quebradizo y bastante duro.
SEMICROMÁTICO, CA (V. *semi* = mitad).
SULFOCROMATO, m. (V. *sulphur, ris* = azufre).
SUPERCROMATO, m. (V. *super* = sobre).

585 = CHYLUS, LI

(transc. del gr. *khylós, ou, ó* — V.) = Quilo, jugo, zumo.

QUILÍFERO, RA = (585) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de los vasos linfáticos de los intestinos que absorven el quilo durante la quilificación y lo conducen al canal torácico.
QUILIFICACIÓN, f. = (*chylificatio, onis* = acción de quilificar o de quilificarse) = (585) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
QUILIFICAR, SE = (585) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir el alimento en quilo.
QUILÍVORO, RA = (585) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de quilo.
QUILÍVOROS, m. pl. = (de quilívoro, ra) = Fam. de insectos dípteros.

586 = CHYMUS, MI

(transc. del gr. *khymós, ou, ó* — V.) = Quimo, jugo, humor.

QUÍMICO, CA = (gr. *khymikós, é, ón;* transc. al lat. *chymicus, a, um* = relat. a la química; de 586).
ULTRAQUÍMICO, CA (V. *ultra* = más allá).

587 = DALMATICA, AE, supliendo VESTIS

(= vestidura; de *dalmata, ae* = el que es de Dalmacia; del gr. *Dalmátai* = los dálmatas; de *Dalmatía, as, é* = Dalmacia, región de Austria) = Dalmática. Túnica que usaron los emperadores.

588 = DAMA, AE

(de la r. *dam* = ser doméstico, amansado, domado; dominar, domeñar, sujetar; y díjose así porque el gamo se encariña con la localidad que habita, como verdadero animal doméstico y porque domina las manadas, subyuga, sujeta; es pendenciero) = Gamo.

DAMANTÍLOPE, m., p. h. = (588) + (antílope — V. en gr. *antí* = contra) = Nombre del nanguer, especie de antílope.
DAMICÓRNEO, A = (588) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene la forma de cuerno de gamo.
GAMICÓRNEO, A = (etim. de damicórneo, a) = Damicórneo, a.
GAMUZA, f. = (588) = Gama de inferior calidad. La Acad. no está firme en la etim. del vocablo, cuando dice que tal vez provenga del ant. alto al. *gamuz;* mod. *gemse.*

589 = DAMNUM, I

(del prim. *dapnum;* de la r. *dap* = dividir, repartir, dañar, perjudicar) = Daño, detrimento, perjuicio, menoscabo, pérdida.

CONDENABLE, adj.
CONDENACIÓN, f.
CONDENADO, DA
CONDENADOR, RA
CONDENAR
CONDENATORIO, RIA
} (V. *cum* = con).

DAMNAR, ant. = (*damno, nare* = dañar; de 589).
DAMNIFICAR = (*damnifico, care* = hacer daño) = (589) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
DAÑABLE, adj. = (*damnabilis, le;* de *damno, nare* — V. dañar o damnar).
DAÑADO, DA = (*damnatus, a, um;* p. p. de *damno, nare* — V. damnar o dañar).
DAÑADOR, RA = (*damnator, oris;* de *damno, nare* — V. damnar o dañar).
DAÑAR = (*damno, nare* — V. damnar) = Causar daño.
DAÑOSO, SA = (*damnosus, a, um* = que daña; de 589).
INDEMNE, adj. (V. *in* = priv.).

590 = DAPS, DAPIS =

Manjar, comida.

DAPÍFERO, m. = (*dapifer, eri* = el que lleva o prepara los alimentos) = (590) + (*fero, ferre* = llevar) = El que llevaba, a caballo, los manjares del festín, al ser coronado el emperador.

591 = DARDUS, b. lat.

(= arma arrojadiza; del anglosajón *daradh, darodh;* de la r. *dar* = hender, rasgar, rajar, desgarrar) = Dardo.

592 = DAUCON y DAUCUM, US

(transc. del gr. *daukon* y *daukos, ou, ó*) = Dauco, biznaga. Zanahoria.

DAUCIFORME, adj. = (592) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un huso o de la r. de la zanahoria.

Lat.

DAUCÍNEO, A = (*592*) = Semejante a la zanahoria.

DAUCÍPEDO, DA = (*592*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene el pie en forma de huso, semejante a una zanahoria.

593 = DE, prep. =

Partícula y pref. que frecuentemente expresa la idea de neg., priv., oposición o contrariedad, separ., lejanía o mov., intens., aum., reit., etc. y que equivale a las preps. de, desde, cerca de, fuera de, en, sobre, abajo, arriba, después, durante, contra, etc.

ADECLIVIDAD, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

CONDESCENDER (V. *cum* = con).

DEALBACIÓN, f. = (*dealbatio, onis* = blanqueo; de *dealbo, bare* = blanquear) = (*593* = intens.) + (*albo, bare* = albar, albear, blanquear; de *albus, a, um* = albo, blanco) = Acción de blanquear.

DEBDA, ant. = (*debita*, f. de *debitus, ta, tum;* p. p. de *debeo, bere* — V. deber) = Deuda.

DEBDO, m. ant. = (*debitum, i;* de *debitus, ta, tum;* p. p. de *debeo, bere* — V. deber) = Deuda.

DEBDOR, RA, ant. = (*debitor, oris* = deudor, ra; de *debeo, bere* — V. deber).

DEBELACIÓN, f. = (*debellatio, onis;* de *debello, llare* — V. debelar).

DEBELADOR, RA = (*debellator, oris;* de *debello, llare* — V. debelar).

DEBELAR = (*debello, llare* = "acabar la guerra con una victoria, vencer") = (*593* = acabamiento, agotamiento) + (*bello, llare* o *bellor, llari* = hacer la guerra, pelear; de *bellum, i* = guerra, batalla, combate).

DEBER, m. = (infinitivo del v. deber) = Obligación, deuda.

DEBER, v. = (*debeo, bere* = "tener un objeto de alguno, tener un objeto que viene de otro, obligación de devolver", ser deudor; estar obligado a pagar, a hacer tal o cual cosa) = (*593* = intens.) + (*habeo, ere* = tener, poseer).

DÉBIL, adj. = (*debilis, le* = "privado de energía, fuerza; de poca salud", flaco, extenuado, falto de vigor) = (*593* = priv.) + (*bilis*, de *habilis, le* = lo que se puede hacer fácilmente; de *habeo, ere* = tener, tener asido).

DEBILIDAD, f. = (*debilitas, atis;* de *debilis, le* — V. débil).

DEBILITAR = (*debilito, tare* = disminuír la fuerza, el vigor; de *debilis, le* — V. débil).

DÉBITO, m. = (*debitum, i* = deuda; de *debeo, bere* — V. deber).

DEBLE, adj. = (de *debilem* o *deblem;* der. de *debilis, le* — V. débil).

DEBUJO, m. ant. = (etim. de dibujo).

DEC. = (abrev. del lat. *decoquatur* — V. en decocción).

DECADENTE, adj. = (*decadens, entis, entem;* p. a. del b. lat. *decado, dere* — V. decaer) = "Apl. *decadente* a cierta clase de poesía en que el arte es substituído por el artificio; la inspiración por la manera; la idea por la frase rebuscada, relamida, afectada; la forma poética, la creación, el fondo, por lo conceptuoso, el símbolo, lo dificultoso como charada, la taracea con colores chillones. *La poesía decadente* es producción hueca, chirle, sin substancia, sin jugo, sin ideas, por lo cual no presupone fuertes estudios, ni erudición, ni saber literario y científico. Todo cerebro vacío es perfectamente apropiado para esa literatura de última hora" (Calandrelli).

DECAER = (b. lat. *decado, dere* = perder valor, importancia; ir a menos) = (*593* = intens.) + (*cado, dere* = caer).

DECALVACIÓN, f. = (*decalvatio, onis;* de *decalvo, vare* — V. decalvar).

DECALVANTE, adj. = (*decalvans, antis;* p. a. de *decalvo, vare* — V. decalvar)

DECALVAR = (*decalvo, vare* = "volver calvo, sin pelo, pelar enteramente", poner calvo, arrancar los cabellos, pelar) = (*593* = intens.) + (*calvo, vare,* der. de *calvus, a, um* = calvo).

DECAMPAR = (*593* = mov.) + (*campus, i* = campo) = Levantar el campo un ejército.

DECANTAR = (*decanto, tare* = divulgar, propalar) = (*593* = de) + (*cano, nere* = cantar).

DECAPITAR = (b. lat. *decapitare* = "privar de la cabeza, suprimir la cabeza", cortar la cabeza) = (*593* = priv.) + (*caput, pitis* = cabeza).

DECEPCIÓN, f. = (*deceptio, onis* = engaño; de *decipio, pere* = ant. decibir, engañar; coger en la trampa, en el garlito) = (*593* = intens.) + (*cipere*, de *capio, pere* = coger, tomar, agarrar).

DECIDIR = (*decido, dere* = "cortar la dificultad, separar, alejar las dudas") = (*593* = fin) + (*cido, dere;* der. de *caedo, dere* = cortar).

DECIDUO, DUA = (*deciduus, a, um* = caído, cogido o desprendido de; de *decido, dere* — V. decicir) = En botánica, que cae antes de la salida de las hojas o después de la fecundación.

DECISIÓN, f. = (*decisio, onis;* de *decido, dere* — V. decidir).

DECLAMACIÓN, f. = (*declamatio, onis;* de *declamo, mare* — V. declamar).

DECLAMADOR, RA = (*declamator, oris;* de *declamo, mare* — V. declamar).

DECLAMAR = (*declamo, mare* = "recitar en alta voz") = (*593* = intens.) + (*clamo, mare* = clamar, gritar, vocear, decir en alta voz).

DECLARACIÓN, f. = (*declaratio, onis;* de *declaro, rare* — V. declarar).

DECLARADOR, RA = (de *declarator, oris;* de *declaro, rare* — V. declarar).

DECLARANTE, adj. = (*declarans, antis, antem;* p. a. de *declaro, rare* — V. declarar).

DECLARAR = (*declaro, rare* = "poner en evidencia, completamente claro"; manifestar, descubrir) = (*593* = intens.) + (*claro, rare* = aclarar; de *clarus, a, um* = claro).

DECLINABLE, adj. = (*declinabilis, le* = que se declina; de *declino, nare* — V. declinar) = Apl. a las partes variables de la oración que se pueden declinar por casos, indicados ya por la variación de desinencia o ya por una prep.; advirtiendo que el sistema de inflexiones del v. se llama *conjugación.*

DECLINACIÓN, f. = (*declinatio, onis;* de *declino, nare* — V. declinar) = Caída, decadencia, declive. *Declinación de un astro,* es la parte del círculo máximo comprendida entre el ecuador celeste y dicho astro con dirección al polo; y equivale en la esfera celeste a lo que en la trerestre se llama latitud de un lugar. *Declinación magnética* es el ángulo que forma la aguja imanada con el meridiano astronómico. *Declinación gramatical* es el conjunto ordenado de los casos gramaticales. En gr. y en lat., lenguas de flexiones, se entiende por declinación la serie de desinencias de las pals. según los casos. La declinación española por casos es exclusivamente propia de los prons. personales y del n. *ello,* pues las otras pals. no la tienen, porque no varía su estructura material, es decir, no admiten variedad de forma según las diferentes relaciones en que se hallan con las otras partes de la oración. La declinación del v. se llama *conjugación.*

DECLINANTE, adj. = (*declinans, antis;* p. a. de *declino, nare* — V. declinar).

DECLINAR = (*declino, nare* = bajar, menguar, decaer, apartar, desviar) = (*593* = separ., apartamiento) + (*clino, nare* = inclinar, declinar hacia una parte; de un prim. *clinus* = inclinado, pendiente) = Poner las pals. declinables en los seis casos gramaticales de la oración.

DECLIVE, m. = (*declivus, a, um* = inclinado, lo que está cuesta abajo; de *declino, nare* — V. declinar).

DECLIVIDAD, f. = (*declivitas, atis* = declive; de *declivus, a, um* — V. declive).

DECLIVIO, m. = (*declivis, ve* = inclinado, lo que está cuesta abajo; de *declino, nare* — V. declinar).

DECOCCIÓN, f. = (*decoctio, onis* = cocimiento) = (*593* = intens.) + (*coctio, onis* = cocción, cocimiento; de *coquo, quere* = cocer) = Acción de cocer. *Decoctio, onis* se abrevia en *dec.,* que también representa *decoquatur* = cuézase, imp. de *decoquo, quere* = cocer; abrev. muy usada en farmacia y fármulas médicas.

DECORTICACIÓN, f. = (*decorticatio, onis;* de *decortico, care* = descortezar) = (*593* = priv.) + (*cortex, ticis* = corteza) = Operación farmacéutica de separar la corteza de las raíces, frutos, etc.

DECRECER = (*decresco, scere* = "dejar de crecer, perder en lo crecido", disminuír, menguar) = (*593* = priv.) + (*cresco, scere* = crecer).

DECREMENTO, m. = (*decrementum, i* = memoscabo; de *decresco, scere* — V. decrecer).

DECRÉPITO, TA = (*decrepitus, a, um* = "que no tiene aliento para hablar; que no se deja oír, comprender") = (*593* = priv.) + (*crepo, pere* = hacer ruido, hacer sonar, hablar ruidosamente) = Muy viejo, de edad avanzada.

DECRETAL, f. = (*decretalis, le;* de *decretum, i* — V. decreto) = Epístola pontificia,

DECRETO, m. = (*decretum, i* = "sentencia de un cuerpo político o judicial"; de *decerno, nere* = decretar, discernir, decidir, resolver) = (*593* = intens.) + (*cerno, nere* = cerner; decretar, resolver).

DECÚBITO, m. = (*decubitus, a, um;* p. p. de *decumbo, bere* = acostarse, irse a la cama, dormir) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*cumbo, bere;* de *cubo, bare* = acostarse, recostarse, dormir) = Posición horizontal del cuerpo.

DECURSO, m. = (*decursus, us* = corrida) = (*593* = mov.) + (*cursus, us* = curso, carrera; de *curro, rrere* = correr) = Sucesión del tiempo.

DEDICACIÓN, f. = (*dedicatio, onis;* de *dedico, care* — V. dedicar).

DEDICAR = (*dedico, care* = aplicar, destinar) = (*593* = intens.) + (*dico, care* = dedicar, ofrecer, consagrar, anunciar, publicar).

DEDICIÓN, f. = (*deditio, onis, onem* = "acción de entregarse del todo"; rendición; de *dedo, dedere* = dar, entregar, rendir) = (*593* = fin) + (*do, dare* = dar) = Rendición incondicional de un pueblo o ciudad a la fe y poder de la ant. Roma.

DEDOLAR = (*dedolo, lare* = acepillar, pulir, labrar) = (*593* = intens.) + (*dolo, lare* = debastar, labrar, alisar) = Cortar oblicuamente una partte del cuerpo, de suerte que la substancia extraída sea pequeña.

DEDUCCIÓN, f. = (*deductio, onis;* de *deduco, cere* — V. deducir).

DEDUCIR = (*deduco, cere* = traer, sacar, conducir de arriba para abajo; disminuír, quitar) = (*593* = intens., mov.) + (*duco, cere* = llevar, conducir).

DEFÁCILE, adv. = (*593* = intens.) + (*facile* = fácilmente; de *facilis, le* — V. fácil en *facio, cere* = hacer) = Fácilmente.

DEFACTO, adv. = (*593* = de) + (*factus, a, um* = hecho; de *facio, cere* = hacer) = De hecho.

DEFECACIÓN, f. = (*defaecatio* o *defecatio, onis;* de *defaeco* o *defeco, care* — V. defecar).

DEFECADO, DA = (*defaecatus* o *defecatus, a, um;* p. p. de *defaeco* o *defeco, care* — V. defecar).

DEFECAR = (*defaeco* o *defeco, care* = quitar las heces o impurezas, purificar, limpiar) = (*593* = priv.) + (*faex, ecis* = hez, excremento).

DEFECCIÓN, f. = (*defectio, onis;* de *deficio, cere* = faltar; sublevarse, rebelarse, etc.) = (*593* = separ., disminución) + (*ficio, cere,* frec. de *facio, cere* = hacer) = Separ. desleal de un individuo de la parcialidad a que pertenece.

DEFECTIVO, VA = (*defectivus, a, um;* de *caficio, cere* — V. en defección) = Lo que tiene algún defecto. *Verbo defectivo* es el que carece de algunos tiempos o perss. en la conjugación.

DEFECTO, m. = (*defectus, us;* de *deficio, cere* — V. en defección).

DEFENDER = (*defendo, dere* = "evitar, apartar, alejar los golpes") = (*593* = separ., lejanía, apartamiento) + (*fendo,* dere = ofender, pegar, golpear).

DEFENSA, f. = (*defensa, ae;* de *defendo, dere* — V. defender).

DEFENSIBLE, adj. = (*defensibilis, le;* de *defendo, dere* — V. defender).

DEFENSIÓN, f. = (*defensio, onis;* de *defendo, dere* — V. defender).

DEFENSOR, RA = (*defensor, oris;* de *defendo, dere* — V. defender).

DEFERENTE, adj. = (*deferens, entis;* p. a. de *defero, ferre* — V. deferir).

DEFERIR = (*defero, ferre* = "adherirse, dar su adhesión, inclinarse hacia una opinión, conceder") = (*593* = mov., adhesión) + (*fero, ferre* = llevar, traer, contar, conseguir).

DEFESA, f. ant. = (de dehesa) = Dehesa.

DEFICIENCIA, f. = (*deficientia, ae* = agotamiento, falta de fuerzas; de *deficiens, entis* — V. deficiente).

DEFICIENTE, adj. = (*deficiens, entis;* p. a. de *deficio, cere* — V. en defección).

DÉFICIT, m. = (*deficit* = 3ª pers. sing. del pres. de ind. de *deficio, cere* = faltar, hacer falta — V. en defección).

DEFINICIÓN, f. = (*definitio, onis;* de *definio, nire* — V. definir).

DEFINIDO, DA = (*definitus, a, um;* p. p. de *definio, nire* — V. definir).

DEFINIR = (*definio, nire* = "poner términos y límites precisos, explicar con precisión", determinar, resolver) = (*593* = intens.) + (*finio, nire* = finalizar, concluír, acabar; de *finis, is* = fin).

DEFINITIVO, VA = (*definitivus, a, um;* de *definio, nire* — V. definir).

DEFLAGRACIÓN, f. = (*deflagratio, onis;* de *deflagro, glare* — V. deflagrar).

DEFLAGRAR = (*deflagro, glare* = "abrasarse, quemarse totalmente") = (*593* = fin, intens.) + (*flagro, glare* = arder, inflamarse, estar hecho fuego; de la r. prim. *flag* = alumbrar, lucir, resplandecer, brillar, quemar, abrasar, incendiar, tostar, asar, secar) = Arder una substancia, con desprendimiento de partículas encendidas.

DEFLECCIÓN, f. = (etim. de deflexión) = En el trazo de curvas de ferrocarriles, se llama *ángulo de deflección* el formado por la tangente, en el punto tangencial u origen, y la cuerda elegida para el trazo de dicha curva; ángulo que es igual a la mitad del ángulo en el centro, subtendido por la misma cuerda. Así, pues, la deflección de la segunda, tercera, cuarta, etc. cuerdas, será igual al doble, triple, cuádruple, etc. del ángulo corr. a la primera; deflección que se toma sin cambiar de estación al instr. topográfico con que se opera.

DEFLEXIÓN, f. = (*deflexio, onis* = declinación, extravío, error; acción de doblar, encorvar, torcer) = (*593* = intens.) + (*flexio, onis* = flexión, acción de doblar, encorvar, torcer; de *flecto, tere* = volver, doblar).

DEFOLIACIÓN, f. = (*593* = priv.) + (*foliatio, onis* = foliación, acción de echar hojas los árboles; de *folium, ii* = hoja) = Caída prematura de las hojas de las plantas.

DEFORMACIÓN, f. = (*deformatio, onis;* de *deformo, mare* — V. deformar).

DEFORMAR = (*deformo, mare* = desfigurar, afear) = (*de* = priv.) + (*formo, mare* = formar; de *forma, de* = forma).

DEFORME, adj. = (*deformis, me* = desfigurado, feo) = (*593* = priv.) + (*forma, ae* = forma).

DEFORMIDAD, f. = (*demortitas, atis;* de *deformis, me* — V. deforme).

DEFRAUDACIÓN, f. = (*defraudatio, onis;* de *defraudo, dare* — V. defraudar).

DEFRAUDADO, DA = (*defraudatus, a, um;* p. p. de *defraudo, dare* — V. defraudar).

DEFRAUDADOR, RA = (*defraudator, oris;* de *defraudo, dare* — V. defraudar).

DEFRAUDAR = (*defraudo, dare* = burlar, engañar con fraude) = (*593* = intens.) + (*fraudo, dare* = ant. fraudar, cometer fraude o engañar; de *fraus, fraudis* = fraude, engaño, dolo).

DEFUERA, adv. = (*deforis*, adv. = de fuera, por fuera) = (*593* = separ., lejanía) + (*foris* = fuera; forma de abl. de *fero, ferre* = llevar).

DEFUNCIÓN, f. = (*defunctio, onis* = "la muerte, que es el desempeño de la vida"; der. de *defunctus, ta, tum* — V. defunto o difunto, ta).

DEFUNTO, TA, ant. = (*defunctus, a, um* = "el que ha cumplido, acabado, concluído; la muerte, la deuda final"; el que ha cumplido con lo que debía, con su deber, con su obligación; p. p. de *defungor, gi* = acabar, hacer, cumplir con lo que se debe; llegar al cabo de la obligación, trabajo o peligro) = (*593* = intens.) + (*fungor, gi* = hacer, cumplir, ejercitar, pagar, emplear, gozar de) = La pers. muerta. Difunto, ta.

DEGENERACIÓN, f. = (*degeneratio, onis;* de *degenero, rare* — V. degenerar).

DEGENERADO, DA = (*degeneratus, a, um;* p. p. de *degenero, rare* — V. degenerar).

DEGENERANTE, adj. = (*degenerans, antis;* p. a. de *degenero, rare* — V. degenerar).

DEGENERAR = (*degenero, rare* = "rebajar la condición, raza, naturaleza, el origen, la fam."; bastardear, decaer, etc.) = (*593* = disminución, priv.) + (*genero, rare* — V. generar en *genus, neris* = gén., raza, especie, fam., casa, etc.).

DEGLUCIÓN, f. = (*deglutio, onis;* de *deglutio, ire* — V. deglutir).

DEGLUTIR = (*deglutio, ire* = "engullir mucho y aprisa", devorar con ansia o con gula) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*glutio, ire* = glotonear, comer demasiado aprisa; de *glutus, i* = el gaznate, garguero, garganta, gorja).

DEGOLLACIÓN, f. = (*decollatio, onis;* de *decollo, llare* — V. degollar) = Degüello.

DEGOLLADO, DA = (*decollatus, a, um;* p. p. de *decollo, llare* — V. degollar).

DEGOLLAR = (*decollo, llare* = cortar la cabeza) = (*593* = priv.) + (*collum, i* = cuello, pescuezo).

DEGRADAR = (*degrado, dare* = "quitar el grado; rebajar la condición, el estado, la situación"; privar, deponer, humillar, disminuír) = (*593* = priv.) + (*gradus, us* = grado, paso, condición, estado).

DEGUSTACIÓN, f. = (*degustatio, onis;* de *degusto, tare* — V. degustar).

DEGUSTAR = (*degusto, tare* = probar o saborear los líquidos o alimentos) = (*593* = reit.) + (*gusto, tare* — V. gustar en *gustus, us* = gusto).

DEHESA, f. = (b. lat. *defesa* = defesa, ant.; del lat. *defensa, ae* — V. defensa).

DEHISCENTE, adj. = (*dehiscens, entis* = que se abre, que se hiende; p. a. de *dehisco, scere* = abrirse, henderse) = (*593* = intens.) + (*hisco, scere* = abrirse, rajarse) = Apl. a los frutos que se abren naturalmente para que salga la semilla o grano.

DEHONESTAR, ant. = (*dehonesto, tare* = deshonrar, manchar, degradar) = (*593* = priv.) + (*honesto, tare* — V. honestar en *honor, ris* = honor).

DELACIÓN, f. = (*delatio, onis* = denunciación, traición) = (*593* = intens.) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum,* sup. de *fero, ferre* = llevar).

DELADO, m. ant. = (*delatus* = acusado de robo, bandido, forajido; de *delatus, a, um* — V. delatado, da).

DELANTE, adv. = (de la loc. lat. *de illo ante* = de aquel ante) = (*593* = de) + (*illo,* abl. de *ille, illa, illu* = él, ella, ello) + (*ante* = ante) = Antes, a la vista, en presencia de. La Acad. opina que el vocablo viene de denante — V.

DELATADO, DA = (*delatus, a, um* = denunciado; p. p. de *defero, ferre* = "contar por menudo, referir los detalles") = (*593* = intens.) + (*fero, ferre* = ofrecer, exhibir, contar, referir, manifestar, promulgar, llevar).

DELATAR = (de *delatus, a, um* — V. delatado, da).

DELATOR, RA = (*delator, oris;* de *delatus, a, um* — V. delatado, da).

DELECTACIÓN, f. = (*delectatio, onis* = deleitación; de *delecto, tare* — V. delectar, deleitar).

DELECTAR, ant. = (*delecto, tare* = "lisonjear, ligar con halagos"; deleitar, alegrar, dar placer) = (*593* = intens.) + (*lecto, tare;* de *lacto, tare* = atraer con halagos; frec. de *lacio, cere* = atraer con engaños, hacer caer en el lazo; de *lax, lacis* = fraude, engaño).

DELEGACIÓN, f. = (*delegatio, onis;* de *delego, gare* — V. delegar).

DELEGADO, DA = (*delegatus, a, um;* p. p. de *delego, gare* — V. delegar).

DELEGAR = (*delego, gare* = cometer, encargar, diputar) = (*593* = intens.) + (*lego, gare* = legar, comisionar, enviar, llegar, atribuír; de *lex, legis* = ley, pacto, regla, condición).

DELEITAR = (etim. de delectar).

DELIBERACIÓN, f. = (*deliberatio, onis;* de *delibero, rare* — V. deliberar).

DELIBERADO, DA = (*deliberatus, a, um;* p. p. de *delibero, rare* — V. deliberar).

DELIBERAR = (*delibero, rare* = "pesar las razones de una cosa o inclinarse hacia la de mayor peso"; discurrir, examinar, pensar, resolver) = (*593* = intens.) + (*libero, rare;* de *libro, brare* = igualar, nivelar; poner o tener equilibrio; reflexionar, considerar; de *libra, ae* = libra, pesa, contrapeso, balanza, nivel).

DELICADO, DA = (*delicatus, a, um* = "blando, tierno, suave al tacto, muelle, blando, débil" y luego "fino, gustoso, regalado, sabroso, agraciado, etc."; p. p. de *delicare,* forma más ant. de *deliquare* = hacer líquida una cosa, liquidar) = (*593* = intens.) + (*licare* o *liquare* — V. licuar en *liquor, oris* = licor).

DELICIA, f. = (*deliciae, arum* = placer muy intenso; de *delicio, cere,* que tiene como aumentativo a *delecto, tare* — V. delectar y deleitar).

DELICIOSO, SA = (*deliciosus, a, um;* de *deliciae, arum* — V. delicia).

DELICTUOSO, SA = (de *delictum, i* — V. delito).

DELICUESCENTE, adj. = (*deliquescens, entis* = que se licua al contacto del aire húmedo; p. a. de *deliquesco, scere,* incoat. de *deliquo, quare* = liquidar, hacer líquida una cosa) = (*593* = intens.) + (*liquo, quare* — V. licuar en *liquor, oris* = licor).

DELIGACIÓN, f. = (de *deligo, gare* = ligar reiteradamente) = (*593* = intens.) + (*ligo, gare* = ligar, vendar) = Arte de construír y aplicar vendajes y apósitos.

DELINCUENCIA, f. = (*delinquentia, ae;* de *delinquo, quere* — V. delinquir).

DELINCUENTE, adj. = (*delinquens, entis;* p. a. de *delinquo, quere* — V. delinquir).

DELINEACIÓN, f. = (*delineatio, onis;* de *delineo, neare* — V. delinear).

DELINEAR = (*delineo, neare* = trazar líneas) = (*593* = mov.) + (*linea, ae* = línea) = Trazar.

DELINQUIR = (*delinquo, quere* = "omitir, faltar", y luego "pecar") = (*593* = intens.) + (*linquo, quere* = dejar, abandonar, soltar) = Abandonar muchas veces, quebrantar alguna ley.

DELIQUIO, m. = (*deliquium, ii* = abandono, desmayo, desfallecimiento; de *delinquo, quere* — V. delinquir).

DELIRANTE, adj. = (*delirans, antis;* p. a. de *deliro, rare* — V. delirar).

DELIRAR = (*deliro, rare* = "salirse del surco", y luego "salirse del recto juicio"; desvariar, decir disparates y locuras fuera de razón y juicio) = (*593* = separ., lejanía) + (*liro, rare* = arar, hacer surcos; de *lira, ae* = surco, camellón).

DELIRIO, m. = (*delirium, ii;* de *deliro, rare* — V. delirar).

DELITESCENCIA, f. = (de *delitesco, scere* = ocultarse, esconderse) = (*593* = intens.) + (*latesco, scere* = quedar oculto, escondido, cubierto; de *lateo, ere* = estar oculto) = Desaparición súbita de un tumor, enfer. eruptiva, etc.

DELITO, m. = (*delictum, i* = ant. delicto; de *delinquo, quere* — V. delinquir).

DELUSORIO, RIA = (*delusorius, a, um* = engañoso, ilusorio; de *delusus, a, um* = burlado, engañado; de *deludo, dere* = befar, escarnecer, hacer burla, burlar) = (*593* = intens.) + (*ludo, dere* = jugar, divertirse, burlarse, hacer escarnio, engañar, etc.).

DEMACRAR, SE = (*593* = intens.) + (*macresco, scere* = enflaquecerse, secarse, debilitarse, consumirse; de *macer, cra, crum* = magro, flaco, enjuto; del gr. *makrós, á, ón* = largo).

DEMANDAR = (*demando, dare* = "ordenar; encargar con empeño, intensamente"; encargar, encomendar, cometer, fiar, comisionar) = (*593* = intens.) + (*mando, dare* = mandar; comp. de *manus, us* = mano + *do, dare* = dar).

DEMENCIA, f. = (*dementia, ae* = locura, trastorno de la razón; de *demens, entis* — V. demente).

DEMENTAR = (*demento, tare* = hacer perder el juicio; de *demens, entis* — V. demente).

DEMENTE, adj. = (*demens, entis* = "falto de juicio, mente, entendimiento", insensato, loco) = (*593* = priv.) + (*mens, mentis* = la mente).

DEMÉRITO, m. = (*demeritum, i* = sin mérito) = (*593* = priv.) + (*meritum, i* = mérito, merecimiento, recompensa; de *mereo, rere* o *mereor, reri* = merecer, ser digno de).

DEMISIÓN, f. = (*demissio, onis* = sumisión, abatimiento; de *demitto, ttere* — V. demitir).

DEMITIR, ant. = (*demitto, ttere* = "echar, arrojar de arriba"; bajar, inclinar, echar hacia abajo, dimitir) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*mitto, ttere* = enviar, despachar, mandar, arrojar).

DEMOLER = (*demolior, iri* = "echar abajo la construcción, el edificio"; deshacer, arruinar, arrasar, destruír, echar por tierra) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*molior, ire* = amontonar, construír, edificar; de *moles, is* = mole, masa grande, paredón, dique).

DEMOLICIÓN, f. = (*demolitio, onis;* de *demolior, iri* — V. demoler).

DEMONSTRACIÓN, f. ant. = (*demonstratio, onis;* de *demonstro trare* — V. demonstar).

DEMONSTRAR, ant. = (*demonstro, trare* = "mostrar, hacer ver con todos los pormenores, totalmente", probar, hacer ver con evidencia) = (*593* = completamente, del todo) + (*monstro, trare* = mostrar, indicar, señalar).

DEMORAR = (*demoror, rari* = retardar) = (*593* = intens.) + (*moror, rari* — V. morar en *mora, ae* = tardanza).

DEMOSTRABLE, adj. = (*demonstrabilis, le;* de *demonstro, trare* — V. demostrar).

DEMOSTRACIÓN, f. = (etim. de demonstración).

DEMOSTRADO, DA = (*demonstratus, a, um;* p. p. de *demonstro, trare* — V. demostrar).

DEMOSTRADOR, RA = (*demonstrator, oris;* de *demonstro, trare* — V. demostrar).

DEMOSTRAR = (etim. de demonstrar) = Demonstrar.

DEMOSTRATIVO, VA = (*demonstrativus, a, um;* de *demonstro, trare* — V. demostrar).

DEMUDACIÓN, f. = (*demutatio, onis;* de *demuto, tare* — V. demudar).

DEMUDAR = (*demuto, tare* = mudar, cambiar) = (*593* = intens.) + (*muto, tare* = "mover a menudo", mudar, variar, cambiar; der. de *moveo, ere* = mover; de los prims. *movtare, movitare*).

DEMULCENTE, adj. = (*demulcens, entis* = emoliente; p. a. de *demulceo, cere* — V. demulcir).

DEMULCIR, ant. = (*demulceo, cere* = "suavizar o calmar totalmente", halagar, recrear; manosear, acariciar) = (*593* = intens., aum.) + (*mulceo, cere* = suavizar, mitigar, calmar, acariciar, halagar).

DENANTE, adv. ant. = (contr. de las preps. lats. *de* e *in* y el adv. *ante*) = (*593* = de) + (*in* = en) + (*ante* = ante) = Denantes (Acad.).

DENANTES, adv. ant. = (etim. de denante) = Antes (Acad.).

DENEGACIÓN, f. = (*denegatio, onis;* de *denego, gare* — V. negar en *ne* = priv.).

DENEGAR = (*denego, gare* = "negar absoluta y rotundamente", no conceder) = (*593* = intens.) + (*nego, gare* — V. negar en *ne* = priv.).

DENEGRECER = (*593* = intens.) + (*nigresco, scere* = negrecer; de *niger, gra, grum* = negro) = Ennegrecer.

DENEGRIR = (etim. de denigrar).

DENIGRACIÓN, f. = (*denigratio, onis;* de *denigro, grare* — V. denigrar).

DENIGRANTE, adj. = (*denigrans, antis;* p. a. de *denigro, grare* — V. denigrar).

DENIGRAR = (*denigro, grare* = "poner negro totalmente", ennegrecer; teñir, dar de negro; poner una cosa negra, denegrir, deslustrar, infamar, manchar la fama y opinión de alguno) = (*593* = intens.) + (*nigro, grare* = negrecer, ennegrecer, poner negro; de *niger, gra, grum* = negro, oscuro).

DENODARSE, ant. = (del prim. *denodo, dare* = "obrar sin dificultad ni embarazo"; desligar, desatar, romper el nudo) = (*593* = priv.) + (*nodo, dare* = anudar, atar, ligar, atar con nudos, unir; de *nodus, i* = nudo, atadura, dificultad).

DENOMINACIÓN, f. = (*denominatio, onis;* de *denomino, nare* — V. denominar).

DENOMINADO, DA = (*denominatus, a, um;* p. p. de *denomino, nare* — V. denominar) = Díc. del núm. complejo que consta de varias especies, pero de la misma naturaleza o gén.

DENOMINADOR, m. = (*denominator, oris;* de *denomino, nare* — V. denominar) = En los quebrados o fracciones aritméticas, núm. que expresa las partes en que la unidad está dividida; y se escribe debajo de la raya que lo separa del numerador. Divisor, en general.

DENOMINAR = (*denomino, nare* = "fijar, establecer el nombre a las cosas, darlo definitivamente"; nombrar, dar nombre a las cosas) = (*593* = intens., del todo) + (*nomino, nare* = nombrar llamar por su nombre; de *nomen, minis* = nombre, pal. con que se nombran las cosas, etc.).

DENOMINATIVO, VA = (*denominativus, a, um;* de *denominatio, onis* — V. denominación).

DENOSTAR = (*dehonesto, tare* — V. dehonestar).

DENOTACIÓN, f. = (*denotatio, onis;* de *denoto, tare* — V. denotar).

DENOTAR = (*denoto, tare* = "señalar cabalmente, con evidencia", indicar, mostrar, significar) = (*593* = intens.) + (*noto, tare* = señalar, notar, marcar; de *nota, ae* = nota, señal, indicio).

DENTRO, adv. = (*593* = mov.) + (*inter* = entre o bien *intro* = dentro o adentro; pues varios opinan que este adv. es metátesis de *inter.*).

DENUDACIÓN, f. = (*denudatio, onis;* de *denudo, dare* — V. denudar).

DENUDAR = (*denudo, dare* = "dejar completamente desnudo", desnudar, quitar el vestido; despojar, privar de) = (*593* = intens.) + (*nudare* = desnudar, despojar, privar, etc.; de *nudus, a, um* = desnudo, descubierto).

DENUEDO, m. = (de denodarse) = Brío, esfuerzo, valor, intrepidez.

DENUNCIACIÓN, f. = (*denuntiatio* o *denunciatio, onis;* de *denuntio, tiare* o *denuncio, ciare* — V. denunciar).

DENUNCIADOR, RA = (*denuntiator, oris;* de *denuntio, tiare* o *denuncio, ciare* — V. denunciar).

DENUNCIAR = (*denuntio, tiare* o *denuncio, ciare* = "hacer saber con todos los pormenores", avisar, intimar) = (*593* = intens.) + (*nuncio, ciare* = anunciar, contar, avisar, intimar, etc.; de *nuncius* o *nuntius, ii* = nuncio, nueva, noticia, aviso, novedad).

DENUTRICIÓN, f. = (*593* = priv.) + (*nutritio, onis* = nutrición; de *nutrio, ire* = nutrir, alimentar) = Falta de nutrición.

DEOPERCULADO, DA = (*593* = priv.) + (*operculum, i* — V. opérculo en *ob* = sobre) = Que carece de opérculos.

DEPARAR = (*deparo, rare* = "disponer, preparar desde un punto alto, una posición elevada; procurar, lograr, adquirir, totalmente, hacer llegar desde arriba", suministrar, proporcionar, conceder) = (*593* = mov. de arriba hacia abajo, intens.) + (*paro, rare* = preparar, prevenir, disponer, aprestar, procurar, adquirir, ganar, etc.).

DEPARTIR = (de los prims. *departio, ire* y *departior, iri* = "partir del todo, comunicar el todo por partes") = (*593* = intens.) + (*partio, ire* o *partior, iri* = partir, repartir, demarcar; altercar, conversar, explicar; de *pars, partis* = parte).

DEPAUPERAR = (*depaupero, rare* = empobrecer, hacer pobre) = (*593* = intens.) + (*paupero, rare* = empobrecer; poner, dejar pobre; de *pauper, eris* = pobre, necesitado).

DEPENDER = (*dependo, dere* = "pender de, colgar de un punto elevado") = (*593* = intens., mov. de arriba abajo) + (*pendo, dere* = pender; estar pendiente, suspenso, colgado; de la r. *pend* = palpitar, agitar, moverse, oscilar).

DEPENDIENTE, adj. = (*dependens, entis;* p. a. de *dependo, dere* — V. depender).

DEPILADO, DA = (*depitatus, a, um* = que le han entresacado las canas, pelado; p. p. de *depilo, lare* — V. depilar).

DEPILAR = (*depilo, lare* = "pelar completamente, privar de pelo", arrancar el pelo, producir la caída del pelo) = (*593* = intens. y priv.) + (*pilo, lare* = pelar, arrancar el pelo; de *pilus, i* = pelo, cabello, vello).

DEPILATORIO, RIA = (*depilatus, a, um;* p. p. de *depilo, lare* — V. depilar) = "Que destruye, que hace desaparecer el pelo, el cabello, el vello". Apl. a la untura que hace caer el pelo.

DEPLECIÓN, f. = (*depletio, onis* = acción de vaciar o verter, de evacuar; de *depleo, plere* = desocupar, trasvasar, derramar) = (*593* = priv.) + (*pleo, ere* = llenar).

DEPLORABLE, adj. = (*deplorabilis, le;* de *deploro, rare* — V. deplorar).

DEPLORAR = (*deploro, rare* = "llorar con intensidad", llorar con lamentos, desesperar, perder la esperanza) = (*593* = intens.) + (*ploro, rare* = llorar, derramar lágrimas con voces y lamentos, gritar, llamar gritando).

DEPONENTE, adj. = (*deponens, entis;* p. a. de *depono, nere* — V. deponer).

DEPONER = (*depono, nere* = "poner con mov. de arriba abajo", dejar, poner en tierra, depositar; descargar, quitar, poner en salvo; desistir, renunciar, evacuar, etc.) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*pono, nere* = poner, dejar, deponer, sentar, colocar, etc.).

DEPOPULADOR, RA = (*depopulator, oris* = que hace estragos en campos y poblados; de *depopulo, lare* o *depopulor, lari* — V. depopular).

DEPOPULAR, ant. = (*depopulo, lare* o *depopulor, lari* = talar, destruír, azotar) = (*593* = intens.) + (*populo, lare* o *populor, lari* = repartirse, extender, echarse la multitud por el país; talar, asolar, devastar; de *populus, li* = el pueblo, populacho, tropel, etc.) = Despoblar.

DEPORTACIÓN, f. = (*deportatio, onis;* de *deporto, tare* — V. deportar).

DEPORTADO, DA = (*deportatus, a, um;* p. p. de *deporto, tare* — V. deportar).

DEPORTAR = (*deporto, tare* = "alejar, llevar lejos, separar de una región para llevar a otra", y del sentido de alejar pasó al de "abstenerse de una tarea, demorar, retardar en despachar un asunto, descansar, reposar" y luego al de "divertirse, recrearse"; conducir, llevar, transportar, acarrear, deportar, desterrar) = (*593* = separ., alejamiento) + (*porto, tare* = llevar, acarrear, transportar; de *portus, us* = puerto, asilo, refugio).

DEPORTE, m. = (de deportar) = Recreación, pasatiempo, placer, diversión.

DEPOSICIÓN, f. = (*depositio, onis;* de *depono, nere* — V. deponer) = Exposición, declaración.

DEPOSITARIO, RIA = (*depositarius, a, um;* de *depono, nere* — V. deponer).

DEPÓSITO, m. = (*depositum, ti;* de *depono, nere* — V. deponer).

DEPRAVACIÓN, f. = (*depravatio, onis;* de *depravo, vare* — V. depravar).

DEPRAVADO, DA = (*depravatus, a, um;* p. p. de *depravo, vare* — V. depravar).

DEPRAVAR = (*depravo, vare* = viciar, adulterar, corromper) = (*593* = intens.) + (*pravus, a, um* = corrompido, vicioso, disforme, feo).

DEPRECACIÓN, f. = (*deprecatio, onis;* de *deprecor, cari* — V. deprecar).

DEPRECAR = (*deprecor, cari* = "rogar con instancias, intensamente"; pedir, rogar, suplicar) = (*593* = intens.) + (*precor, cari* = rogar, suplicar, orar, pedir con súplicas; de *prex, precis,* pl. *preces* = preces, súplicas, ruegos, imprecaciones, votos, deseos).

DEPRECATIVO, VA = (*deprecativus, a, um;* de *deprecor, cari* — V. deprecar).

DEPRECATORIO, RIA = (*deprecatorius, a, um;* de *deprecor, cari* — V. deprecar).

DEPRECIAR = (*depretio, tiare* = bajar del precio, envilecer, desdeñar) = (*593* = fin, priv.) + (*pretio, tiare* — V. preciar, o poner precio, en *pretium, ii* = precio, valor, mérito, salario, etc.).

DEPREDACIÓN, f. = (*depraedatio, onis;* de *depraedor, dari* — V. depredar).

DEPREDADOR, RA = (*depraedator, oris;* de *depraedor, dari* — V. depredar).

DEPREDAR = (*depraedor, dari* = pillar, robar, asolar) = (*593* = intens.) + (*praedor, dari* = robar, pillar, saltear caminos, etc.; de *praeda, ae* = presa, botín, despojo).

DEPRESICAUDE, adj. = (*depressus, a, um* = deprimido; p. p. de *deprimo, mere* — V. deprimir) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola aplanada.

DEPRESÍCOLA, adj. = (*depressus, a, um* = deprimido; p. p. de *deprimo, mere* — V. deprimir) + (*collum, i* = cuello) = De cuello o corselete aplanado.

DEPRESICORNIO, NIA = (*depressus, a, um* = deprimido; p. p. de *deprimo, mere* — V. deprimir) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas aplanados.

DEPRESIÓMETRO, m., p. h. = (de depresión) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato para medir la depresión del horizonte.

DEPRESIÓN, f. = (*depressio, onis;* de *deprimo, mere* — V. deprimir) = Presión producida sobre los líquidos. Diferencia entre el horizonte matemático y el horizonte sensible.

DEPRESO, SA, ant. = (*depressus, a, um* = deprimido; p. p. de *deprimo, mere* — V. deprimir).

DEPRESOR, RA = (*depressor, oris;* de *deprimo, mere* — V. deprimir).

DEPRIMIDO, DA = (*depressus, a, um* = ant. depreso, sa; p. p. de *deprimo, mere* — V. deprimir).

DEPRIMIR = (*deprimo, mere* = bajar, abatir, humillar, oprimir) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*primo, mere,* der. de *premo, mere* = apretar, oprimir, agobiar; que tiene por intens. a *presso, ssare* = apretar, oprimir).

DEPUESTO, TA = (*depositus, ta, tum;* p. p. de *depono, nere* — V. deponer).

DEPURAR = (*depuro, rare* = limpiar, purificar) = (*593* = intens.) + (*puro, rare* = purificar, limpiar; de *purus, a, um* = puro, limpio, sin mezcla, inocente).

DEPURGAR, ant. = (*depurgo, gare* = limpiar bien, purgar, expurgar) = (*593* = intens.) + (*purgo, gare* — V. purgar en *purus, a, um* = puro, limpio, etc.).

DEPUTAR = (*deputo, tare* = "destinar alejando; dar, confiar una misión", asignar, atribuír, poner a cargo) = (*593* = lejanía, separ.) + (*puto, tare* = estimar, pensar, establecer, limpiar, podar) = Diputar.

DERIVACIÓN, f. = (*derivatio, onis;* de *derivo, vare* — V. derivar).

DERIVADO, DA = (*derivatus, ta, tum;* p. p. de *derivo, vare* — V. derivar) = *Derivado,* en gramática, es toda pal. que nace de otra española.

DERIVAR = (*derivo, vare* = "hacer salir, apartar las aguas; hacer venir; salir una cosa o pal. de otra"; traer, conducir) = (*593* = lejanía, separ., salida) + (*rivo, vare* = derivar las aguas; de *rivus, i* = riachuelo, arroyo).

DEROGACIÓN, f. = (*derogatio, onis;* de *derogo, gare* — V. derogar).

DEROGADO, DA = (*derogatus, a, um;* p. p. de *derogo, gare* — V. derogar).

DEROGAR = (*derogo, gare* = "pedir que no rija o continúe en vigor una ley"; abolir, anular la ley) = (*593* = priv.) + (*rogo, gare* = rogar, pedir, suplicar, solicitar; proponer una ley al pueblo, presentarle un proyecto de ley o *rogare legem*).

DEROGATORIO, RIA = (*derogatorius, a, um;* de *derogo, gare* — V. derogar).

DERRABAR = (*593* = priv.) + (*rapum, i* = rabo, nabo) = Quitar el rabo o la cola a un animal.

DERRAMAR = (*593* = mov. de arriba abajo, separ.) + (*ramus, i* = rama, ramo) = En su origen significó despojar de ramas un árbol o una planta; después, separar, apartar, repartir, distribuír; en seguida, desaguar; y, por último, difundir, esparcir, verter líquidos, noticias, etc. La Acad. opina que el v. viene del b. lat *deramare* y que el primer componente del vocablo es el pref. *des* o *dis.*

DERRELICIÓN, f. = (*derelictio; onis* = desamparo, abandono, en el sentido teológico; de *derelictus, ta, tum* — V. derrelicto, ta).

DERRELICTO, TA = (*derelictus, ta, tum* = abandonado, desamparado; p. p. de *derelinquo, quere* — V. derrelinquir).

DERRELINQUIR = (*derelinquo, quere* = abandonar, desamparar, dejar) = (*593* = intens.) + (*relinquo, quere* = dejar alejándose, dejar atrás de sí; comp. de *re* = retroceso + *linquo, quere* = dejar, salirse de, abandonar).

DERRENGAR = (*593* = priv.) + (*ren, renis* = los riñones) = Descaderar.

DERRETIR, p. h. = (*593* = intens.) + (gr. *reystikós, é, ón* = fluído, corriente, afluente; de *reystós, é, ón* = que corre, que fluye; de *réo* = fluír, manar, correr) = Liquidar, disolver, consumir, etc.

DERRETIR = (*detero, rere* = "consumir, deshacer totalmente; deshacer la forma prim. por medio del calor, disolver, liquidar"; gastar, usar, consumir, majar, machacar, debilitar, destruír) = (*593*

= intens.) + (*tero, rere* = majar, machacar, moler, consumir frotando) = Liquidar, disolver, etc. Las formas del v. fueron: de-terere, de-retere y de-retir.

DERRIBAR = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*ripa, ae* = riba, orilla del río, ribera, borde, la playa, la costa, riba; r. esta última del ant. ribar que significó subir) = "Arrojar, echar, hacer caer de la ribera, del borde del río". Según la Acad., el vocablo viene del (b. lat. *dirupare* = precipitarse) = (*593* = de) + (*rupes, pis* = roca, peña).

DERROCAR, p. h. = (*593* = mov. de arriba abajo) + (gaél., der. del cél. *roc* = roca) = Hacer caer, echar, precipitar de una roca o peña; despeñar.

DERROMPER, ant. = (según Calandrelli, del b. lat. *derumpo, pere* = "romper con violencia"; comp. de *593* = intens. + *rumpo, pere* = romper, quebrar, partir, deshacer; de la r. *rump* = romper, quebrantar, quebrar, partir; y según la Acad. y otros autores, de *dirumpo, pere* = romper, quebrantar, violentar; comp. de *dis* = intens. + *rumpo, pere,* ya indicado).

DERROTA, f.. = (según Calandrelli, del b. lat. *derupta* = "vía bien trazada, rota, abierta", camino, vereda y luego fuga desordenada de un ejército por camino abierto; f. de *deruptus, ta, tum,* p. p. de *derumpo, pere* — V. derromper; y según la Acad. y otros autores, de *dirupta,* f. de *diruptus, ta, tum,* p. p. de *dirumpo, pere* — V. derromper).

DERROTAR = (etim. de derrota).

DERRUBIAR = (etim. de derrumbar o de derromper) = Robar insensiblemente el río, arroyo, etc. la tierra de las riberas o tapias.

DERRUÍR = (*deruo, ruere* = destruír, arruinar totalmente, caer) = (*593* = intens.) + (*ruo, ruere* = arruinarse, caer precipitadamente, derribar, aruinar, demoler).

DERRUMBAR = (etim. de derromper) = Precipitar, despeñar.

DERRUMBIAR, ant. = (etim. de derrubiar) = Derrubiar.

DESCENDENTE, adj. = (*descendens, entis;* p. a. de *descendo, dere* — V. descender) = Se aplica a las progresiones aritméticas o geométricas en que la razón es, respectivamente, positiva o mayor que la unidad.

DESCENDER = (*descendo, dere* = "cesar de subir", bajar, venir abajo) = (*593* = dirección, mov. de arriba abajo) + (*scendo, dere* = escalar, trepar, subir; de *scando, dare* = trepar, subir; de la r. *scand* = moverse, menearse, bullir, brincar, subir).

DESCENDIENTE, adj. = (de descendente) = Descendente.

DESCENDIENTE, com. = (de descendiente, adj.) = Hijo, nieto, etc.

DESCENDIENTES, m. pl. = (*descendentes, ium* = los que descienden; de *descendo, dere* — V. descender) = Los hijos, los nietos, etc.

DESCENDIR = (etim. de descender) = Descender).

DESCENSIÓN, f. = (*descensio, onis;* der. de *descendo, dere* — V. descender).

DESCENSO, m. = (*descensus, us;* de *descendo, dere* — V. descender).

DESCORTEZAR = (*decortico, care* = quitar la corteza) = (*593* = priv.) + (*cortex, ticis, ticem* = corteza).

DESCRIBIR = (*describo, bere* = dibujar, representar, copiar, pintar, explicar) = (*593* = intens., aum.) + (*scribo, bere* = escribir, tirar líneas, señalar, describir).

DESCRIPCIÓN, f. = (*descriptio, onis;* de *describo, bere* — V. describir).

DESCRIPTO, TA = (*descriptus, ta, tum;* p. p. irr. de *describo, bere* — V. describir) = Descrito, ta.

DESCRIPTOR, RA = (*descriptor, oris;* de *describo, bere* — V. describir).

DESCRITO, TA = (etim. de descripto, ta).

DESEAR = (*desidero, rare* = "apartar la vista de las estrellas, echar de menos la contemplación de las mismas; desear, apetecer la vista de los astros; sentir la falta de, apetecer una cosa") = (*593* = separ., alejamiento) + (*sidero, rare* = "contemplar, ver, mirar las estrellas"; de *desidus, sideris* = constelación, astro, estrella, planeta) = Apetecer, anhelar. La etim. de *desear* se remonta a la época del sabeísmo, en que la idolatría de los astros formó una parte de la lengua humana. Las diferentes transformaciones del referido v. fueron: *de-siderare, de-serare,* por síncopa de *id;* y luego *de-sear.*

DESECAR = (*desicco, ccare* = secar) = (*593* = intens.) + (*sicco, ccare* = secar; de *siccus, a, um* = seco).

DESECATIVO, VA = (*desiccativus, a, um;* de *desicco, ccare* — V. desecar).

DESEO, m. = (*desiderium, ii;* de *desidero, rare* — V. desear).

DESERCIÓN, f. = (*desertio, onis;* de *desero, rere* — V. desertar).

DESERTAR = (*desero, rere* = "desatar, desunir, dejar la unión, abandonar, abandonar las filas") = (*593* = priv.) + (*sero, rere* = enlazar, unir, entrelazar, entretejer) = Dejar, abandonar el soldado sus banderas, etc. El b. lat. da para desertar *deserto, tare;* comp. de *593* = priv., neg. + *serto, tare,* de *sertus, a, um,* p. p. de *sero, rere* = enlazar, unir, juntar.

DESERTÍCOLA, adj. = (de desierto) + (*colo, lere* = vivir) = Que habita en los parajes desiertos.

DESERTOR, RA = (*desertor, oris;* de *desero, rere* — V. desertar).

DESIDERÁTUM, m. = (*desideratum,* de *desideratus, ta, tum,* p. p. de *desidero, rare* — V. desear) = Vivo y constante deseo.

DESIDERIA, n. p. = (de Desiderio).

DESIDERIO, n. pr. = ("el que se desea, se ama"; deseado; de *desiderium, ii* = deseo, anhelo; de *desidero, rare* — V. desear).

DESIDIA, f. = (*desidia, ae* = "el acto de estar sentado, de descansar sin mov. ni ocupación; ociosidad, indolencia, pereza", negligencia; de *desideo, sidere* = estar sentado, estar ocioso) = (*593* = intens.) + (*sedeo, dere* = sentarse, estar ocioso o sentado).

DESIDIOSO, SA = (*desidiosus, a, um;* de *desidia, ae* — V. desidia).

DESIERTO, m. = (de desierto, ta) = Lugar o paraje despoblados, etc.

DESIERTO, TA = (*desertus, a, um;* p. p. de *desero, rere* — V. desertar).

DESIGNACIÓN, f. = (*designatio, onis;* de *designo, nare* — V. designar).

DESIGNAR = (*designo, nare* = "indicar con precisión", señalar, notar, expresar con señales) = (*593* = intens.) + (*signo, nare* = señalar, notar con señales, marcar, etc.; de *signum, i* = signo, señal, indicio).

DESINENCIA, f. = (*desinentia, ae* = "terminación"; de *desinens, entis* — V. desinente) = Terminación de los vocablos derivados.

DESINENTE, adj. = (*desinens, entis;* p. a. de *desino, nere* = cesar, pasar, dejar, acabar, terminar) = (*593* = intens.) + (*sino, nere* = dejar, permitir, abandonar) = Que forma la desinencia de una pal.

DESISTIR = (*desisto, tere* = parar, cesar, dejar, apartarse, marchar, irse; detenerse, permanecer, estar; dar fin, concluír) = (*593* = separ., alejamiento, intens., aum., fin, acabamiento) + (*sisto, tere* = parar, detenerse, hacer detener, hacer frente, resistir; del prim. *sisto, tare,* por duplicación de la r. *sta,* que entra en el v. *sto, stare* = estar, según se advierte en el perfecto *sti-ti* y *sti-stai* = *sta* + *sta* = estar firme, inconmovible).

DESOLACIÓN, f. = (*desolatio, onis* = "estado del que queda solo" y luego "aflicción, angustia"; de *desolo, lare* — V. desolar).

DESOLAR = (*desolo, lare* = "dejar desierto, solo, sin habitantes") = (*593* = intens.) + (*solo, lare* = dejar solo, desierto, etc.; de *solus, a, um* = solo, solitario, sin compañía, desierto, inhabitado).

DESOLAR = (*desolo, lare* = "destruír, arruinar, devastar, asolar") = (*593* = intens.) + (*solo, lare* = destruír, arruinar, asolar; de *solum, i* = suelo, terreno, tierra, campo).

DESPECTIVO, VA = (de la forma *despectivus* = "despreciativo"; de *despectus, us* — V. despecho) = Apl. a todo der. que expresa la idea del prim. de que procede, agregándole una significación despreciativa.

DESPECHO, m. = (*despectus, us* = "acción de mirar de arriba, de mirar a uno por encima del hombro", vista de un lugar alto a otro inferior, desprecio; de *despectus, a, um;* p. p. de *despicio, cere* = "mirar desde arriba, mirar por sobre el hombro", mirar hacia abajo, mirar, ver, despreciar, menospreciar) = (*593* = mov. de arriba abajo) + (*spicio, cere;* modificación del ant. *specio, cere* = ver, mirar; de la r. *spec* = ver, mirar, espiar, acechar).

DESPEDIR = (*593* = mov.) + (etim. de expedir — V. en *ex* = fuera).

DESPERTAR = (*593* = intens.) + (*expergitus, ta, tum* = despertado, despierto, excitado, animado; p. p. de *expergo, gere* = cortar, interrumpir el sueño; desvelar, excitar, animar; comp. de *ex* = intens. + *pergo, gere* = continuar, proseguir, perseverar) = "Exitar, activar, hacer andar con presteza".

DESPIERTO, TA = (de despertar).

DESPOJAR = (*despolio, liare* = privar, quitar, robar) = (*593* = intens.) + (*spolio, liare* = despojar, privar de, quitar; der. de *spolium, ii* = despojo) = Privar a alguno de lo que goza (V. en *des* = intens.).

DESPOJO, m. = (de despojar).

DESPOSAR = (*593* = intens.) + (*sponso, sare* = desposar, prometer en casamiento; de *sponsus, a, um* = esposo, sa).

DESTÍN, m. ant. = (*de destinatus, a, um* — V. en destino) = Destino.

DESTINACIÓN, f. = (*destinatio, onis;* de *destino, nare* — V. destinar).

DESTINAR = (*destino, nare* = "estar, vincular, establecer", contener, asignar, resolver; de *destina, ae* = "la que ata, vincula, liga", vínculo, apoyo, cadena para asegurar) = (*593* = intens.) + (*stina,* del prim. *stana,* que se compone de la r. *sta,* origen de *sto, stare* = estar; estar firme, sólido, fuerte) = Ordenar, señalar o determinar, designar.

DESTINO, m. = (de *destinatus, a, um* = "ant. destín; encadenamiento de sucesos, señalamiento"; hado; p. p. de *destino, nare* — V. destinar).

DESTITUCIÓN, f. = (*destitutio, onis;* de *destituo, tuere* — V. destituír).

DESTITUÍR = (*destituo, tuere* = "alejar, poner fuera o lejos, separar", privar, desamparar, engañar, etc.) = (*593* = separ., lejanía) + (*stituo, tuere;* de *statuo, statuere* = enderezar, levantar, erigir, resolver, asignar; de la r. *sta* = estar, estar firme, sólido).

DESTRUCCIÓN, f. = (*destructio, onis;* de *destruo, truere* — V. destruír).

DESTRUCTIVO, VA = (*destructivus, a, um;* de *destructus, ta, tum* = destruído; p. p. de *destruo, truere* — V. destruír).

DESTRUCTOR, RA = (*destructor, oris;* de *destruo, truere* — V. destruír).

DESTRUÍR = (*destruo, truere* = "deshacer lo construído", arruinar, asolar) = (*593* = priv.) + (*struo, struere* = construír, fabricar, amontonar, disponer, colocar, llenar, etc.).

DESUCACIÓN, f. = (de desucar) = Acción de desjugar.

DESUCAR = (*593* = priv.) + (*succus, i* = suco, jugo; de *sugo, gere* = chupar el jugo) = Desjugar.

DESVIACIÓN, f. = (de desviar).

DESVIAR = (*desvio, viare* = apartarse, descarriarse) = (prefs. *dis, des,* substituídos por *593* = separ, lejanía) + (*via, ae* = vía, camino, calle, senda).

DETENCIÓN, f. = (*detentio, onis;* de *detineo, nere* — V. detener).

DETENER = (*detineo, nere* = suspender, impedir) = (*593* = intens). + (*teneo, nere* = tener).

DETENTACIÓN, f. = (*detentatio, onis;* de *detento, tare,* intens. de *detineo, nere* — V. detener).

DETENTAR = (*detento, tare* = "tener a menudo, palpar muchas veces, extenderse hasta el dominio de uno, tener en su poder, etc."; de *detineo, nere* — V. detener).

DETERGENTE, adj. = (*detergens, entis* = "que limpia extendiendo, estirando, rozando"; que friega, frota; p. a. de *detergeo* o *detergo, gere* — V. deterger).

DETERGER = (*detergeo* o *detergo, gere* = limpiar, lavar, frotar) = (*593* = intens.) + (*tergeo* o *tergo, gere* = limpiar, lavar, frotar).

DETERMINACIÓN, f. = (*determinatio, onis;* de *determino, nare* — V. determinar).

DETERMINADO, DA = (*determinatus, a, um;* p. p. de *determino, nare* — V. determinar).

DETERMINAR = (*determino, nare* = fijar términos, distinguir) = (*593* = intens.) + (*termino, nare* = terminar; de *terminus, i* = término).

DETERSIÓN, f. = (*detersio, onis;* de *detergeo, gere* — V. deterger).

DETESTABLE, adj. = (*detestabilis, le;* de *detestor, tari* — V. detestar).

DETESTACIÓN, f. = (*detestatio, onis;* de *detestor, tari* — V. detestar).

DETESTAR = (*detestor, tari* = atestar, poner por testigo; abominar, aborrecer) = (*593* = intens.; y también rebajamiento) + (*testor, tari* = atestiguar, deponer, declarar; "tomar por testigo al cielo al maldecir a una pers. o cosa"; de *testis, is* = testigo).

DETONAR = (*detono, nare* = dar estampido o trueno) = (*593* = intens.) + (*tono, nare* = tonar, tronar).

DETORNAR, ant. = (*593* = intens.) + (*torno, nare* — V. tornar en *tornus, i* = torno) = Volver segunda vez.

DETORSIÓN, f. = (*593* = reit.) + (*torsio, onis* = torsión; de *torqueo, quere* = torcer).

DETRACCIÓN, f. = (*detractio, onis;* de *detraho, here* — V. detraer).

DETRACTAR = (*detracto, tare* = detraer, restar, apartar; difamar, denigrar) = (*593* = separ.) + (*tracto, tare,* intens. de *traho, here* = traer).

DETRAER = (*detraho, here* = apartar, desviar, infamar) = (*593* = separ.) + (*traho, here* = traer).

DETRÁS, adv. = (de la loc. lat. *de trans* = "de más allá, de la otra parte") = (*593* = situación) + (*trans* = de la otra parte, más allá, etc.).

DETRIMENTO, m. = (*detrimentum, i* = destrucción leve; de *detero, rere* — V. derretir).

DETRITO, m. = (etim. de detritus) = Detritus.

DETRITUS, m. = (*detritus, a, um* = gastado, consumido; p. p. de *detero, rere* — V. derretir) = Resultado de la descomposición de una masa sólida en partículas.

DETUMESCENTE, adj. = (*detumescens, entis* = que deshincha; p. a. de *detumesco, scere* = deshincharse, desinflamarse) = (*593* = priv.) + (*tumesco, scere;* incoat. de *tumeo, ere* = hincharse, inflarse, reventar de cólera, estar lleno de indignación).

DETURPAR, ant. = (*deturpo, pare* = afear, viciar) = (*593* = intens.) + (*turpo, pare* = afear, desfigurar, manchar, estropear; de *turpis, pe* = feo, torpe, indecente, disforme, mal hecho).

DEUDA, f. = (etim. de debda) = Obligación de pagar, etc.

DEUDO, DA = (etim. de debdo, da) = Pariente.

DEUDOR, RA = (etim. de debdor, ra) = El que debe.

DEVANEO, m. = (*593* = intens.) + (*vanus, a, um* = vano, na) = Delirio, desatino, desconcierto (Acad.).

DEVASTACIÓN, f. = (*devastatio, onis;* de *devasto, tare* — V. devastar).

DEVASTADOR, RA = (*devastator, oris;* de *devasto, tare* — V. devastar).

DEVASTAR = (*devasto, tare* = destruír, desolar) = (*593* = intens.) + (*vasto, tare* = dejar desierto, asolado; destruír, desolar; de *vastus, a, um* = vasto, desierto, dilatado, destruído, etc.).

DEVELAR = (*develo, lare* = descorrer el velo a alguna cosa, descubrir lo oculto) = (*593* = priv.) + (*velo, lare* — V. velar en *velum, i* = velo).

DEVENGAR = (*593* = intens.) + (*vendico* o *vindico, care* = vengar, vindicar, tomar el desquite).

DEVIACIÓN, f. = (*deviatio, onis;* de *devio, viare* — V. deviar).

DEVIAR, ant. = (*devio, viare* = desviar) = (*593* o *des* = separ., neg.) + (*via, ae* = vía, camino, calle).

DEVOCIÓN, f. = (*devotio, onis;* de *devoveo, vovere* — V. devover).

DEVOLVER = (*devolvo, volvere* = rodar hacia abajo, precipitar, restituír) = (*593* = mov. hacia abajo) + (*volvo, volvere* = voler).

DEVORAR = (*devoro, rare* = comer con ansia, apresuradamente) = (*593* = intens.) + (*voro, rare* = devorar, comer, etc.).

DEVOTO, TA = (*devotus, a, um* = consagrado, da; p. p. de *devoveo, vovere* — V. devover).

DEVOVER, ant. = (*devoveo, vovere* = "hacer voto, prometer con gran deseo"; dedicar, ofrecer, consagrar, entregar) = (*593* = intens.) + (*voveo, ere* = prometer una cosa a Dios, hacer voto, ofrecer, etc.).

DEVUELTO, TA = (*devolutus, a, um;* p. p. de *devolvo, volvere* — V. devolver).

DEYECCIÓN, f. = (*dejectio, onis;* de *dejicio, cere* = arrojar, echar abajo, derribar) = (*593* = procedencia, mov. de dentro afuera) + (*jacio, cere* = yacer; estar echado, tendido).

DIBUJAR = (de dibujo) = Hacer dibujos. Según la Acad., dibujar viene del cat. o prov. (V. entre las pals. de estos orígenes).

DIBUJO, m. = (*di,* por *593* = de) + (*buxus, buxum* = ants. bujo y box, hoy *boj*) = Representación de un objeto, con ayuda del lápiz, de la pluma, etc. Calandrelli, pág. 1960, dice: "Esta voz parece se formó de la preposición *De* y el nombre latino *Buxum* que significa el *Box;* y por hacerse los dibuxos en láminas de esta madera, es natural se llamassen por esso estas delineaciones *dibuxos.* En lo antiguo se decía *debuxo* (Dicc. Acad., edición de 1732)" .... "Efectivamente, las tablas de BOJ, llamado BUJO, han servido desde la época de los romanos para escribir en ellas, dibujar, hacer figuras, etc., como las de abeto y acebo.......... La *tabla* de boj pasó luego a significar *lo escrito, lo dibujado en ella, la figura, el dibujo*". Según Barcia, Echegaray y otros autores, dibujo viene del lat. *digraphio,* comp. del pref. *593* = reit. + *graphio,* abl. de *graphium, ii* = el estilo, hierro o punzón con que los ants. escribían en tablas enceradas. El Dr. Rodríguez-Navas opina que el vocablo procede del lat. *depintus,* p. p. de *depingo, gere* = pintar, representar, dar a conocer, retratar; comp. de *593* = intens. + *pingo, gere* = pintar, retratar, figurar, representar, etc. (V. también entre las pals. de or. cat. y prov).

DIFINICIÓN, f. = (etim. de definición) = Definición.

DIFINIR = (etim. de definir) = Definir.

DIFUNTO, TA = (etim. de defunto, ta) = Defunto, ta.

DIPUTACIÓN, f. = (*deputatio, onis;* de *deputo, tare* — V. diputar).

DIPUTADO, DA = (*deputatus, a, um;* p. p. de *deputo, tare* — V. diputar).

DIPUTAR = (*deputo, tare* = "destinar alejando; dar, confiar una misión separada") = (*593* = separ., lejanía) + (*puto, tare* = estimar, pensar, establecer, poder, limpiar).

DISPERTAR = (etim. de despertar) = Despertar.

DISPIERTO, TA = (etim. de despierto, ta) = Despierto, ta.

DO, adv. = (etim. de donde, del cual es apóc.).

DONDE, adv. = (loc. lat. *de unde* = "del lugar de qué") = (*593* = de) + (*unde* = de qué lugar, de qué parte).

DORADO, DA = (*deauratus, a, um;* p. p. de *deauro, rare* — V. dorar).

DORADOR, RA = (*deaurator, oris;* de *deauro, rare* — V. dorar).

DORAR = (*deauro, rare* = "cubrir con oro") = (*593* = intens.) + (*auro, rare* = dorar; de *aurum, auri* = oro).

ENDE, adv. (V. *in* = hacia).

ENDEBLE, adj. (V. *en* = en).

ENDILGAR (V. *in* = en).

INDEBIDO, DA
INDECISIÓN, f.
INDECISO, SA
INDEFENSO, SA
INDEFICIENTE, adj.
INDEFINIDO, DA
INDEFINITO, TA
INDEHISCENTE, adj.
INDELIBERACIÓN, f.
INDELIBERADO, DA
INDEMOSTRABLE, adj.
INDEMOSTRADO, DA
INDEPENDIENTE, adj.
INDETERMINABLE, adj.
INDETERMINACIÓN, f.
INDETERMINADO, DA
INDEVOCIÓN, f.
INDEVOTO, TA
} (V. *in* = priv.).

PREDECEDER
PREDECEDIDO, DA
PREDECESIÓN, f.
PREDECESO, m.
PREDECESOR, RA
PREDEFINICIÓN, f.
PREDEFINIR
PREDESTINACIÓN, f.
PREDESTINADO, DA
PREDESTINAR
PREDETERMINACIÓN, f.
PREDETERMINAR
PREDIFUNTO, TA
} (V. *prae* = antes).

QUOD ÉRAT DEMONSTRÁNDUM, loc. lat. (V. *qui, quae, quod* = qué, cuál, quién).

SEMIDIFUNTO, TA (V. *semi* = mitad, medio, casi).

SÍMILIDESINENCIA, f. (V. *similis, le* = símil, semejante).

SUBDELEGACIÓN, f.
SUBDELEGADO, DA
SUBDELEGAR
SUBDELIRIO, m.
} (V. *sub* = bajo, inferioridad).

VENDIMIA, f.
VENDIMIADOR, RA
VENDIMIAR
} (V. *vinum, i* = vino).

594 = DECEM

(del gr. *déka* — V.) = Diez.

BICENAL, adj.
BICENO, NA
} (V. *bis* = dos).

COLECISTODUODENOSTOMÍA, f., p. h.
COLÉDOCODUODENOSTOMÍA, f., p. h.
} (V. gr. *kholé, es, é* = bilis).

CUADRICENAL, adj. (V. *quatuor* = cuatro).

DEÁN, m. = (de decano) = El que hace de cabeza del cabildo después del prelado y preside aquél en las iglesias catedrales.

DECANO, m. = (*decanus, i* = "jefe de diez soldados"; de 594) = El más ant. de una asociación. Presidente de una facultad universitaria, aunque no sea el más ant.

Lat.

DECEMBRIO, m. ant. = (etim. de diciembre) = Diciembre.

DECEMNOVENAL, adj. = (*594*) + (*novem* = nueve) = Relat. al núm. diez y nueve; y así se dice "ciclo decemnovenal o lunar".

DECEMNOVENARIO, RIA = (de decemnovenal) = Decemnovenal.

DECÉMPEDO, DA = (*594*) + (*pes, pedis* = pie) = De diez pies o patas.

DECEMPUNTUADO, DA = (*594*) + (*punctum, i* — V. punto en *pungo, gere* = punzar, picar).

DECEMPUNTAR = (de decempuntado, da) = Señalar con diez puntos.

DECENA, f. = (*decennis, ne* = de diez años) = (*594*) + (*annus, anni* = año).

DECENAL, adj. = (*decennalis, le* y *decennis, ne* — V. decena).

DECENAR, adj. = (*594*) = Que consta de diez.

DECENARIO, m. = (*594*) = Decenio.

DECENARIO, RIA = (*594*) = Relat. al núm. diez.

DECENDIURNO, NA = (*594*) + (*diurnus, a, um* — V. diurno, na en *dies, diei* = día) = Que vuelve cada diez días.

DECENIO, m. = (*decennium, ii* = período de diez años) = (*594*) + (*annus, anni* = año).

DECENLOCULARIO, RIA = (*594*) + (*loculus, i;* dim. de *locus, i* = lugar) = Díc. de los ovarios o frutos divididos en diez compartimientos.

DECENMACULADO, DA = (*594*) + (*maculatus, a, um* = manchado; p. p. de *maculo, lare* = manchar; de *macula, ae* = mácula) = Que está señalado con diez manchas.

DECENNALES, f. pl. = (*decennalis, le* y *decennis, ne* — V. decenal) = Fiestas romanas que se celebraban cada diez años.

DECENNÉRVEO, A = (*594*) + (*nervus, i* = nervio) = De diez nervaduras, hablando de plantas.

DECENNOVENAL, adj. = (etim. de decemnovenal) = Decemnovenal.

DECENNOVENARIO, RIA = (etim. de decemnovenario) = Decemnovenal.

DECENVIR, m. = (de decenviro) = Decenviro.

DECENVIRAL, adj. = (de decemvir o decemviro) = Pert. a los decenviros.

DECENVIRO, m. = (*decemvir* o *decemviri, orum* = nombre de cada uno de los diez consejeros de los pretores romanos) = (*594*) + (*vir, viri* = varón, el hombre).

DECIEMBRE, m. ant. = (etim. de diciembre) = Diciembre.

DÉCIMA, f. = (*decima, ae;* de *594*) = Espinela.

DECIMAL, adj. = (*decimalis, le;* de *594*).

DÉCIMO, m. = (de décimo, ma) = Cada una de las diez partes en que se divide un todo.

DÉCIMO, MA = (*decimus, a, um;* de *594*).

DECUPLAR = (*decuplo, plare* = multiplicar por diez; de *decuplus, a, um* — V. décuplo, pla).

DECUPLICAR = (etim. de decuplar).

DÉCUPLO, PLA = (*decuplus, a, um* = "aumentado hasta diez", lo que contiene el núm. diez) = (del tema *decu,* der. de *594*) + (*plus,* adv. = más; de *plvs, pluris* = más, mayor núm.).

DECURIÓN, m. = (*decurio, onis;* de *594*) = Jefe de diez soldados, entre los romanos. Estudiante encargado de tomar la lección hasta diez escolares.

DENARIO, m. = (de denario, ria) = Cierta moneda romana, de plata, marcada con el núm. X.

DENARIO, RIA = (*denarius, a, um* = "que contiene el núm. diez"; de *deni,* que es el plural de *594*).

DEZMAR = (etim. de diezmar).

DICIEMBRE, m. = (*december, bris;* de *594*) = El décimo mes de Rómulo, corr. al duodécimo del calendario gregoriano. Consta de 31 días y fué consagrado a Saturno, padre de todos los dioses y a Vesta, diosa del fuego.

DIEZMAR = (*decimo, mare;* de *594*).

DIEZMO, m. = (etim. de décima).

DOCE, adj. y s. (V. *duo* = dos).

DODÉCUPLO, PLA
DUODECIMAL, adj.
DUODÉCIMO, MA
DUODÉCUPLO, PLA
DUODENAL, adj.
DUODENARIO, RIA
DUODENITIS, f.
DUODENO, m.
DUODENO, NA
DUODENOTOMÍA, f., p. h.
} (V. *duo* = dos).

GASTRODUODENAL, adj., p. h.
GASTRODUODENITIS, f., p. h.
GASTRODUODENOTOMÍA, f., p. h.
} (V. gr. *gastér, téros, trós* = estómago).

NOVENDECIPUNTADO, DA (V. *novem* = nueve).

OCTODECIMAL, adj.
OCTODUODECIMAL, adj.
OCTOSEXDECIMAL, adj.
} (V. *octo* = ocho).

ONCE, adj. y s. (V. *unus, a, um* = uno).

PANCREÁTICODUODENAL, adj., p. h. (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós* = todo).

QUINCE, adj. y s.
QUINCENA, f.
QUINCENO, NA
QUINDECENVIRO, m.
QUINDÉCIMO, MA
QUINDENIO, m.
} (V. *quinque* = cinco).

REDIEZMAR (V. *re* = reit.).

SEDECENIO, m.
SEDECIES, m.
} (V. *sex* = seis).

SUBDECANO, m. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

TERCIODÉCUPLO, PLA
TRECE, adj. y s.
TREDÉCIMO, MA
} (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNDECENAL, adj.
UNDECENVIR, m.
UNDECENVIRO, m.
UNDECIMACULADO, DA
UNDÉCIMO, MA
UNDÉCUPLO, PLA
} (V. *unus, a, um* = uno).

595 = DECENS, ENTIS

(de *decet, decere* — V.) = Decente.

DECENCIA, f. = (*decentia, ae;* de *595*).

596 = DECET, DECERE

(v. unipersonal) = Estar o parecer bien; ser conveniente, decoroso.

CONDECENTE, adj. } (V. *cum* = con).
CONDECORAR }
DECENCIA, f. = (*decentia, ae;* de *decens, entis* — V. decente).
DECENTE, adj. = (*decens, entis;* de *596*).
INDECENCIA, f. } (V. *in* = priv.).
INDECENTE, adj. }

597 = DECI =

Décima parte.

DECIGRAMO, m., p. h. = (*597*) + (gr. *grámma, atos, tó* = gramo) = Décima parte de un gramo.
DECILITRO, m., p. h. = (*597*) + (gr. *litra, as, é* = litro, libra) = Décima parte del litro.
DECIMÉTRICO, CA, p. h. = (de decímetro).
DECÍMETRO, m., p. h. = (*597*) + (gr. *métron, ou, tó* = med., metro) = Décima parte del metro. *El decímetro cuadrado* es la centésima parte del metro cuadrado o centiárea. *El decímetro cúbico* es la milésima parte del metro cúbico.
DECISTÉREO, m., p. h. = (*597*) + (gr. *stereós, á, ón* = estéreo, sólido) = Décima parte de un estéreo.

598 = DECOR, ORIS; por DECORIS, RE

(= ornamento, honra, gloria, esplendor; de *decet, decere* — V.) = Decoro.

CONDECORAR (V. *cum* = con).
DECORAR = (*decoro, rare;* de *598*) = Adornar, embellecer, hermosear, dar esplendor, honrar.
DECOROSO, SA = (*decorosus, a, um;* de *598*).
INDECOROSO, SA (V. *in* = priv.).

599 = DELATUS, A, UM

(p. p. de *defero, ferre* = referir, contar, producir, exhibir, manifestar, llevar, conducir; comp. de *de* = intens. + *fero, ferre* = ofrecer, referir, conducir, llevar, etc.) = Delatado, da.

DELACIÓN, f. }
DELATAR } (V. *de* = intens.).
DELATOR, RA }

600 = DELE, DELEATUR

(= "borra, quita"; imp. de *deleo, delere* — V. en *delebilis, le*) = Dele, deleátur, signo usado en imprenta para indicar que debe suprimirse una letra, pal., frase, etc.

601 = DELEBILIS, LE

(de *deleo, delere* = "quitar el curso, no dejar fluír, no dejar correr"; borrar, destruír, quitar) = Deleble, que se borra fácilmente.

INDELEBLE, adj. (V. *in* = priv.).

602 = DENS, DENTIS

(= "el que come, el que divide, el que parte la comida"; del prim. *edens, edentis, edentem;* p. a. de *edo, edere* = comer) = Diente. Raimundo de Miguel afirma que *dens, dentis* tiene el mismo origen que el gr. *odoús, odóntos, ó* — V.

ANGUSTIDENTADO, DA (V. *angustus, a, um* = angosto).
ASPIDENTE, adj., p. h. (V. gr. *aspís, ídos, é* = áspid).
BIDENTE, m. } (V. *bis* = dos).
BIDENTE, adj. }
CRENIDENTES, m. pl. (V. *crena, ae* = hendidura, muesca).
CUADRIDENTADO, DA (V. *quatour* = cuatro).
CURVIDENTADO, DA (V. *curvus, a, um* = encorvado).
DENTADO, DA = (*dentatus, a, um;* de *602*).
DENTAL, adj. = (*dentale, lis* = los dientes de un rastrillo o del arado; de *602*).
DENTAR = (*dentio, ire* = endentecer, echar los dientes; de *602*).
DENTARIO, RIA = (*dentarius, a, um;* de *602*).
DENTELLADO, DA = (*denticulatus, a, um;* de *602*).
DENTICIÓN, f. = (*dentitio, onis;* de *602*).
DENTÍCOLO, LA = (*602*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene dentado el cuello o corselete.
DENTICÓRNEO, A = (*602*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene los cuernos o las antenas dentados.
DENTICORNIO, NIA = (de denticórneo, a).
DENTICRURO, RA = (*602*) + (*crus, cruris* = el muslo, la pierna) = Que tiene dentados o espinosos los muslos.
DENTICULADO, DA = (*denticulatus, a, um;* de *denticulus, i* — V. dentículo).
DENTÍCULO, m. = (*denticulus, i* = dientecillo; dim. de *602*).
DENTIFORME, adj. = (*602*) + (*forma, ae* = forma).

DENTÍFRICO, CA = *(602)* + *(frico, care* = frotar).

DENTÍGERO, RA = *(602)* + *(gero, rere* = llevar).

DENTINA, f. = *(602)* + (suf. *ina*) = Marfil de los dientes.

DENTÍPEDO, DA = *(602)* + *(pes, pedis* = pie).

DENTIRROSTRO, TRA = (etim. de dentirrostros) = De pico provisto de dientes en toda su extensión.

DENTIRROSTROS, m. pl. = *(602)* + *(rostrum, tri* = pico). = Fam. de aves del orden de los pájaros.

DENTOLABIAL, adj. = *(602)* + *(labialis, le* = labial; de *labium, ii* = labio) = Calific. de las consonantes que se pronuncian con el auxilio de los dientes y del labio inferior. También se llaman labidentales.

FISIDENTE, adj. (V. *fissus, a, um* = separado, abierto).

INDENTADO, DA (V. *in* = priv.).

LAMELOSODENTADO, DA (V. *lamina, ae* = lámina).

LATIDENTADO, DA (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

MAXILODENTARIO, RIA (V. *maxilla, ae* = ant. maxilla, mejilla, quijada).

MULTIDENTADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

OBDENTADO, DA (V. *ob* = delante, sobre).

OCTODENTADO, DA (V. *octo* = ocho).

PALATODENTAL, adj. (V. *palatus, a, um* = paladar).

PLANIDENTADO, DA (V. *planus, a, um* = plano).

PLURIDENTADO, DA (V. *plus, pluris* = más).

QUINQUEDENTADO, DA (V. *quinque* = cinco).

SULCIDENTADO, DA (V. *sulcus, ci* = ant. sulco; surco).

TRIDENTADO, DA
TRIDENTE, m.
TRIDENTE, adj.
TRIDENTÍFERO, RA
} (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNIDENTADO, DA (V. *unus, a, um* = uno).

603 = DENSUS, A, UM

(= "reunión de muchas cosas", espeso, compacto, numeroso, frecuente; del tema *dasa, dansa;* de la r. *da* = partir, dividir, formar un gran núm. de partes, hacer numeroso) = Denso, sa.

CONDENSACIÓN, f.
CONDENSADO, DA
CONDENSAR
} (V. *cum* = con).

DENSAR, ant. = *(denso, sare* = espesar un líquido; de *603*).

DENSIDAD, f. = *(densitas, atis;* de *603*).

DENSIFLORO, RA = *(603)* + *(flos, floris* = flor) = Que lleva flores apretadas unas contra las otras.

DENSIFOLIADO, DA = *(603)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que lleva hojas numerosas y apretadas.

DENSIMETRÍA, f., p. h. = *(603)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.).

DENSIMÉTRICO, CA, p. h. = (de densimetría).

DENSÍMETRO, m., p. h. = (de densimetría) = Aparato que mide el peso específico de los líquidos por sistema diferente del empleo del areómetro.

LACTODENSÍMETRO, m., p. h. (V. *lac, lactis* = leche).

604 = DES, prep.

(pref. que expresa en general las mismas ideas de su prim. *de* — V.) = Neg., contrariedad, priv., falta, carencia de; empeoramiento, apocamiento, rebajamiento.

DESABOR, m. = *(604* = priv.) + *(sapor, oris* — V. sabor en *sapio, pere* = saber) = Cosa insípida. Sinsabor, pena.

DESABORIDO, DA = (etim. de desabrido, da, del cual se contr.) = Desabrido, da.

DESABRIDO, DA = (etim. de desabor) = Insípido, da.

DESABRIR = (etim. de desabor) = Dar mal sabor o gusto a la comida.

DESACATAR = *(604* = priv.) + (acatar, comp. de *a* = explet. + b. lat. *cato, tare* = catar, ver con atención, mirar).

DESACATO, m. = (de desacatar).

DESACERBAR = *(604* = priv.) + *(acerbo, bare* — V. acerbar en *acer, acris, acre* = acre) = Quitar lo áspero y agrio.

DESACIDIFICAR = *(604* = priv.) + (acidificar — V. en *acidus, a, um* = ácido, da) = Quitar el ácido a una substancia. Dulcificar.

DESACOLLAR = *(604* = priv., separ.) + (acollar, comp. de *a* = explet. + *collum, i* = cuello) = Hacer un hoyo alrededor de las cepas para que se detenga el agua.

DESAFIAR = *(604* = priv.) + (ant. afiar, comp. de *ad* = a + *fides, ei* = fe) = Retar, provocar.

DESAFUCIAR, ant. = (etim. de desahuciar) = Desahuciar.

DESAGUAR = *(604* = priv.) + *(aquor, aquari* — V. aguar en *aqua, ae* = agua).

DESAGÜE, m. = (de desaguar).

DESAHUCIAR = *(604* = priv.) + (ant. ahuciar — V. en *ad* = a) = Quitar a uno toda esperanza de conseguir algo o lo que desea.

DESAHUCIO, m. = (de desahuciar) = Acción y efecto de desahuciar.

DESALMADO, DA = *(604* = priv.) + *(anima, ae* = alma).

Lat.

DESASNAR = (*604* = priv.) + (*asinus, i* = asno) = Hacer perder la rudeza.

DESASTRADO, DA = (de desastre).

DESASTRE, m. = (*604* = priv.) + (*astrum, i* = astro, estrella, signo feliz) = Desgracia grande, suceso infeliz y lamentable.

DESASTROSO, SA = (*604* = priv.) + (*astrosus, a, um* — V. astroso, sa en *astrum, i* = astro, estrella, signo feliz) = Desastrado, da.

DESCAECER = (*604* = mov. de arriba abajo) + (*cado, dere* = caer).

DESCALABRAR = (*604* = intens., aum.) + (*calvaria, ae* — V. calavera en *calvus, a, um* = calvo, va) = Por su origen, el v. significa "deteriorar, deformar la calavera o la cabeza", porque viene del prim. *descalaverar*, con el cambio de *b* por *v;* en cuyo caso se compone del pref. *604* y del prim. *calaverar*, der. de calavera.

DESCALORINESIS, f. = (*604* = priv.) + (*calor, oris* = calor) = Enfer. en que hay disminución de calor.

DESCALZAR = (*604* = priv.) + (*calceo, eare* o *calcio, iare* — V. calzar en *calx, calcis* = calce, calcañal) = Quitar el calzado (V. el vocablo en pref. *dis* = priv.).

DESCARRIAR, SE = (de descarrío) = Apartar del carril o del rebaño.

DESCARRÍO, m. = (*604* = separ.) + (*carrus, i* = carro, carril) = Acción de descarriar o descarriarse.

DESCERRAJAR = (*604* = priv.) + (cerraja — V. en *sera, ae* = cerradura, cerrojo).

DESCONFIAR = (*604* = priv.) + (*confido, dere* — V. confiar en *cum* = con) = No confiar; tener poca seguridad o esperanza.

DESCORTEZAR = (*decortico, care* = quitar la corteza) = (*de*, por *604* = priv.) + (*cortex, ticis, ticem* = corteza).

DESDEÑAR = (*dedignor, nari* = despreciar) = (*604* = priv.) + (*digno, nare* y *dignor, nari* = dignar, juzgar digno; de *dignus, a, um* = digno) = Tratar con desdén.

DESECHAR = (*604* = separ., lejanía) + (echar — V. en *e, ex* = fuera) = Excluír, reprobar, menospreciar.

DESEQUILIBRADO, DA = (*604* = priv.) + (equilibrado, da — V. en *aequus, a, um* = igual).

DESEQUILIBRAR = (*604* = priv.) + (equilibrar — V. en *aequus, a, um* = igual).

DESEQUILIBRIO, m. = (*604* = priv.) + (equilibrio — V. en *aequus, a, um* = igual).

DESESCOMBRAR = (de desescombro).

DESESCOMBRO, m. = (*604* = mov., intens.) + (escombro — V. en *ex* = fuera).

DESESPERANTE, adj. = (*604* = priv.) + (*sperans, antis* = ant. esperante; p. a. de *spero, rare* — V. esperar).

DESESPERAR = (*604* = priv.) + (*spero, rare* = esperar) = No tener esperanza.

DESFALCAR = (*604* = intens.) + (*falx, falcis* = "encorvada, doblada, torcida"; falce, hoz, cuchillo corvo, podadera) = Tomar para sí.

DESFIGURACIÓN, f. = (*604* = priv.) + (*figuratio, onis* — V. figuración en *figura, ae* = fig.).

DESFIGURADO, DA = (*604* = priv.) + (*figuratus, a, um* — V. figurado, da en *figura, ae* = fig..).

DESFIGURAR = (*604* = priv.) + (*figuro, rare* — V. figurar en *figura, ae* = fig.).

DESFILADERO, m. = (de desfilar) = Paso estrecho entre montañas.

DESFILAR = (*604* = priv.) + (*filum, i* = fila, hilo) = Marchar en orden, por secciones.

DESFIUCIAR, ant. = (*604* = priv.) + (*fiducia, ae* = fiducia, fe, confianza) = Desahuciar.

DESFOLAR, ant. = (etim. de desfollar) = Desfollar.

DESFOLLAR, ant. = (*604* = priv.) + (*follis, is* = fuelle, odre o saco de cuero) = "Quitar la piel, el pellejo". Desollar.

DESGAÑIRSE, ant. = (etim. de desgañitarse) = Desgañitarse.

DESGAÑITARSE = (*604* = priv.) + (*gannitus, us* = gañido, aullido del perro, grito; de *gannitus, a, um;* p. p. de *gannio, ire* = gruñir, ladrar por lo bajo, refunfuñar) = Desgargantarse.

DESGARRAR, p. h. = (*604* = intens.) + (garra, que viene del cél. *gar* = pierna) = Rasgar.

DESHILAR = (*604* = priv.) + (hilar — V. en *filum, i* = hilo).

DESHUCIAR, ant. = (etim. de desahuciar, del el cual es síncopa) = Desahuciar.

DESMÁN, m. = (*604* = priv.) + (*manus, us* = mano) = Exceso, demasía.

DESMANTELAR = (*604* = priv.) + (*mantellum, i* — V. mantel en *manus, us* = mano) = "Deshacer lo que cubre y defiende una plaza". Arruinar muros y fortificaciones.

DESMURAR = (*604* = priv.) + (*mus, muris* = ratón) = Exterminar o ahuyentar los ratones.

DESNUDAR = (*denudo, dare* = quitar el vestido) = (*604* = intens.) + (*nudo, dare* = desnudar, despojar de la ropa; de *nudus, a, um* = desnudo, sin vestido).

DESNUDO (AL) = (de desnudo, da) = Término de escultura y de pintura.

DESNUDO, DA = (*604* = intens.) + (*nudus, a, um* = desnudo, sin vestido).

DESOLLAR = (etim. de desfollar) = Quitar la piel del cuerpo, el pellejo.

DESOSAR = (*604* = priv.) + (*os, ossis*, por *os, ostis* = hueso) = Deshuesar.

DESOVAR = (*604* = priv.) + (*ovum, i* = huevo; del gr. *oón, ou, tó*) = Soltar los huevos las hembras de los peces y anfibios.

DESOXIGÉNESIS, f., p. h. = (*604* = priv.) + (oxigénesis — V. en *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Enfer. proveniente de la disminución del oxígeno necesario a la economía.

DESPACHAR = (de despacho) = Enviar.

DESPACHO, m. = (*604* = intens.) + (*pactum, i* = pacto, acuerdo, convenio).

DESPEARSE = (*604* = priv.) + (*pes, pedis* = pie) = Maltratarse los pies por haber caminado mucho.

DESPEREZARSE = (*604* = priv.) + (*pigritia, ae* — V. pereza en *piger, gra, grum* = pereza, perezoso, lento) = "Salir de la pereza".

DESPERFECTO, m. = (*604* = priv.) + (perfecto — V. en *per* = por) = Leve deterioro.

DESPLACER = (*604* = priv.) + (*placeo, ece* = placer).

DESPOJAR = (des + expoliar) = (*604* = intens.) + (*exspolio, liare* = expoliar; comp. de *ex* = fuera de + *spolio, liare* = despojar, privar, quitar; desnudar, robar, desplumar; de *spolium, ii* = despojo, presa, botín) = Quitar, privar de (V. también en *de* = intens.).

DESPOJO, m. = (de despojar).

DESPRECIAR = (*604* = intens.) + (*pretio, iare* = apreciar; de *pretium, ii* = precio).

DESPRECIO, m. = (de despreciar).

DESPUÉS, adv. = (de la loc. lat. *de ex post,* de la cual se ha formado antes *des-pos,* por contr. de *de ex* en *dex* o *des* y por supresión de la final *t,* y luego *des-pués,* formado de *depos* y *pues,* por cambio de la vocal *o* en *ue,* según se advierte en *bueno* de *bonus,* en *sueño* de *somnus,* etc.) = (*604* = continuidad, mov.) + (*ex* = fuera) + (*post* = detrás de).

DESRABAR = (*604* = priv.) + (*rapum, i* = rabo, nabo) = Cortar el rabo o cola a los animales, especialmente a las crías de las ovejas.

DESRABOTAR = (etim. de desrabar) = Desrabar.

DESTELLAR = (*604* = intens.) + (*stello, llare* = brillar, resplandecer, estar sembrado de estrellas; de *stella, ae* = estrella, astro, constelación).

DESTELLO, m. = (de destellar).

DESTILACIÓN, f. = (*destillatio* o *distillatio, onis;* de *destillo* o *distillo, llare* — V. destilar).

DESTILAR = (*destillo* o *distillo, llare* = manar, correr el líquido gota a gota) = (*604* = intens.) + (*stillo, llare* = destilar, gotear; de *stilla, ae* = gota que cae y destila). (V. también en pref. *dis*).

DESVIACIÓN, f. = (de desviar) = Desviación.

DESVIAR = (*604* = priv.) + (*via, ae* = vía, calle, camino) = Apartarse de la vía, etc.

DEYECCIÓN, f. = (*deiectio* o *dejectio, onis;* de *dejicio, cere* — V. desechar).

605 = DESTINO, NARE

(= "el acto de atar, vincular, establecer, fijar con orden, ordenar, señalar, determinar"; de *destina, ae* = "la que ata, vincula, liga", vínculo, apoyo, cadena con qué se ata o sostiene alguna cosa; comp. de *de* = de + *stina,* del prim. *stana,* de la r. *sta* = estar) = Destinar.

DESTINADO, DA = (*destinatus, a, um;* p. p. de *605*).

606 = DETERIOR, ORIS

(= "que baja mucho; que está por los suelos, muy menoscabado, muy bajo"; de *deterius* = inferior, peor; comparativo del pref. *de* = rebajamiento, apocamiento + sufs. *ter* e *ior*) = Deterior, adj. que se aplica a la calidad inferior a la de otra cosa de su misma especie.

DETERIORAR = (*deterioro, rare;* de *606*) = Empeorar, menoscabar.

607 = DEUS, DEI

(según R. de Miguel, del gr. *Theós, ou, ó* — V.; según Calandrelli, del gr. *Zeús, Diós, Día, ó* — V.) = Dios. Para ilustrar la materia de que se trata, copiamos el parecer de algunos etimologistas. Barcia, en la pág. 207 del tomo II de su "*Diccionario Etimológico de la lengua Española*", dice: "*DIOS*. . . . . — ETIMOLOGÍA. — 1. *Pueblos del Mediodía.* Sanscrito, *div,* brillar y cielo; *Daivas,* Dios; *daiví,* diosa; *Daivatá,* Divinidad; sanscrito de los Vedas, *Divya,* con el mismo sentido; hebreo, *Iehovah,* por *Diehovah*; griego primitivo *Dius, Dieos,* por *Diveos;* clásico, *Dios, Theós;* latín primitivo *Dius,* conservado en el plural *dii, diis,* y en textos de Varrón; forma clásica *Deus;* . . . . .". Del "*Diccionario Filológico-Comparado*" de Calandrelli, pág. 1896, transcribimos: "*DIOS,* m. — Etim. — Del lat. *Deus,* Dios, del prim. *dius,* derivado de *divus,* dios, nombre dado a los emperadores romanos después de su muerte. Derívase *divus* del primitivo *daivus* (= *divus*), por gunación de la *i.* Sírvele de base la raíz *div.* correspondiente a la indoeuropea *DIV,* brillar, lucir, resplandecer; amplificada de *DI,* que suele presentarse también bajo las formas *dju, djau, djav.* Cfr. skt. *div,* resplandecer, brillar, lucir; *divá,* el cielo; *divasá* (cfr. lat. *dies*), día; grg. *Dis,* de *Dies* = *Zeús,* gen. *Diós, ac. Día,* Júpiter; . . . . . lat. *dies, diei, diem;* del prim. *dias* = *divas,* del cual desciende *DÍA,* el que resplandece, que brilla, que luce; . . . . . .".

ANTIFIDEÍSTA, com., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

AGNUSDEI, m. (V. *agnus, i* = cordero).

DEICIDA, com. = (*deicida, ae* = "matador de Dios"; y se aplica a los que dieron muerte a Jesús) = (*607*) + (*cida,* de *caedo, dere* = matar, sacrificar) = El que contribuyó a la muerte de Jesucristo. Ú. t. c. adj.

DEICIDIO, m. = (de deicida) = Homicidio de Cristo.

DEÍCOLA, com. = (*607*) + (*colo, lere* = adorar, venerar, reverenciar) = Adorador de Dios. Ú. t. c. adj.

DEIDAD, f. = (*deitas, atis, atem;* de *607*).

DEÍFERO, RA = (*607*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva a Dios en el corazón.

DEIFICAR = (*deifico, care* = hacer dioses) = (*607*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Divinizar.

DEÍFICO, CA = (*deificus, a, um* = lo que deifica, lo que se refiere a Dios) = (*607*) + (*ficus*, de *ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
DEIFORME, adj. = (*607*) + (*forma, ae* = forma).
DEÍPARA, f. = (*deipara, ae* = la que pare o da a luz a Dios) = (*607*) + (*pario, rere* = dar a luz, parir).
DEÍSMO, m. = (*607*) + (suf. *ismo*) = Doctrina que reconoce un Dios como autor de la naturaleza, pero sin admitir revelación, ni culto externo.
DEÍSTA, com. = (*607*) + (suf. *ista*) = Partidario del deísmo.
DEIVIRIL, adj. = (*607*) + (*virilis, le* — V. viril en *vir, viri* = hombre, varón) = Que participa de la naturaleza divina y de la humana.
DEO GRACIAS, salutación lat. = (del lat. *Deo Gratias* = "gracias a Dios") = (*Deo*, abl. de (*607*) + (*gratias*, acus. pl. de *gratia, ae* = gracia, agradecimiento, favor) = Saludo al entrar en una casa.
DEO VOLENTE, loc. lat. = ("la voluntad de Dios") = (*Deo* — V. en *deo gracias*) + (*volente*, abl. sing. del p. a. de *volo, velle* = querer).
SEMIDEA, f. / **SEMIDEO**, m. / **SEMIDIÓS**, m. / **SEMIDIOSA**, f. } (V. *semi* = mitad, medio, casi).
SOLIDEO, m. (V. *solus, a, um* = solo, único).
VICEDIÓS, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

608 = DEXTRA, TRUM, mejor que DEXTER, TERA, TERUM

(= que está a la mano derecha, favorable, propicio, apto, cómodo, idóneo, fácil; del gr. *dexiterós, á, ón* = derecho, cha; de *dexiós, á, ón* — V.) = Diestra, derecha. Diestro, tra; derecho, cha.

ACRODEXTRINA, f., p. h. (V. gr. *akros, a, on* = extremo).
AMBIDEXTRO, TRA (V. *amb* = ambo, dos, alrededor).
DESTRAL, m. = (etim. de dextral) = Dextral.
DEXTRAL, m. = (*dextralis, is*; de *608*) = Hachita que se manejaba sólo con la derecha o con una sola mano.
DEXTRINA, f. = (*608*) + (suf. *ina*) = Substancia gomosa que se extrae del almidón y que tiene la propiedad óptica de desviar a la derecha la luz polarizada.
DEXTRÍNICO, CA = (de dextrina).
DEXTROCARDIA, f., p. h. = (*608*) + (gr. *kardía, as, é* = corazón) = Cambio de lugar del corazón.
DEXTRÓGIRO, RA = (*608*) + (*gyrus, i* = giro) = Que desvía a la derecha el plano de polarización de la luz.
DEXTRÓQUERO, m., p. h. = (*608*) + (gr. *kheír, kheirós, é* = mano) = Brazalete usado en la mano derecha.

609 = DIABOLUS, I

(transc. del gr. *diábolos, ou, ó* — V. diablo en *diá* = a través de) = Diablo, demonio.

DIABLIAMÉN, m., p. h. = (*609*) + (amén — V. e. las pals. de or. hebreo) = Santiamén.
DIABLIFICAR = (*609*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Degenerar o convertirse en diablo.
DIABLIFICARSE = (de diablificar).
DIABÓLICO, CA = (*diabolicus, a, um*; de *609*).

610 = DIACONUS, I

(= servidor, ministro; transc. del gr. *diákonos, ou, ó* — V. en *diá* = intens.) = Diácono.

DIACONISA, f. = (*diaconissa, ae* = mujer que se dedicaba al servicio de la iglesia; de *610*).
SUBDIACONADO, m. / **SUBDIACONATO**, m. / **SUBDIÁCONO**, m. } (V. *sub* = inferioridad).

611 = DIAETA, AE

(transc. del gr. *díaita, es, é* — V.) = Dieta.

DIETÉTICA, f. = (gr. *diaitetiké*; transc. al lat. *diaetetica* y *diaetetice, es* = curación por medio de la dieta; de *611*) = Parte de la terapéutica que trata del empleo de los medios higiénicos en las enfers.
DIETÉTICO, CA = (gr. *diaitetikós, é, ón*; transc. al lat. *diaeteticus, a, um*; de *611*).

612 = DIAGONALIS, LE

(del gr. *diagónios, ou, ó, é* — V. diagonal en *diá* = al través) = Diagonal.

613 = DICO, CARE =

Dar para siempre, ofrecer, consagrar; anunciar, publicar.

ABDICACIÓN, f. / **ABDICADO, DA** / **ABDICAR** } (V. *ab* = separ.).
COINDICACIÓN, f. (V. *cum* = con).
DEDICACIÓN, f. / **DEDICAR** } (V. *de* = intens.).

614 = DICO, CERE

(de la r. *dic* = indicar, mostrar, aplicar) = Decir, anunciar, publicar, expresar.

ABDECIR (V. *ab* = contra).

ADDICCIÓN, f.
ADDICTO, TA
ADICTO, TA
(V. *ad* = a).

ANTEDECIR (V. *ante* = antes).

BENDECIDO, DA
BENDECIR
BENDICIÓN, f.
BENDICIR, ant.
BENDITO, TA
BENEDÍCITE, m.
BENEDICTA, f.
BENEDICTINO, NA
BENEDICTO, n. pr.
BENEDICTO, TA
BENÍTEZ, ap.
BENITO, n. pr.
(V. *bene* = bien, buenamente).

CAUSÍDICO, m. (V. *causa, ae* = causa, pleito).

CONTRADECIR
CONTRADICCIÓN, f.
CONTRADICTOR, RA
CONTRADICHO, CHA
(V. *contra* = contra).

DECIBLE, adj. = (*dicibilis, le;* de *614*).

DECHADO, m. = (*dictatum,* pl. *dictata* = reglas, instrucciones; de *dicto, tare* = dictar, frec. de *614*).

DICACIDAD, f. = (*dicacitas, atis;* de *dicax, acis* — V. dicaz) = Mordacidad, agudeza y gracia en zaherir con pals.

DICAZ, adj. = (*dicax, acis;* de *614*) = Agudo, mordaz.

DICCIÓN, f. = (*dictio, onis* = pal.; de *614*).

DICCIONARIO, m. = (etim. de dicción) = Léxico.

DICCIONARISTA, com. = (diccionario) + (suf. *ista*) = Lexicógrafo, fa.

DICIENTE, adj. = (*dicens, entis;* p. a. de *614*).

DICHA, f. = (*dicta,* f. de *dictus, ta, tum* = dicho; p. p. de *614*) = Fortuna, prosperidad. Calandrelli, en el artículo corr. a *Decir,* consigna lo siguiente: "...... De *dicere* descienden: *dictus, ta, tum,* prim. de *DICHO; dictum,* s., dicho, expresión, palabra, promesa, mandato, predicción, respuesta del oráculo, etc., cuyo pl. *dicta* ha dado margen al nombre *DICHA* (= *predicción cumplida, destino;* como *hado* de *fatum,* deriv. de *fari,* hablar), etc.".

DICHO, m. = (de dicho, cha) = Pal. o pals. con que se expresa oralmente un concepto cabal.

DICHO, CHA = (*dictus, a, um;* p. p. de *614*).

EDICTO, m. (V. *e, ex* = fuera).

ENDECHA, f. (V. *in* = en, hacia).

FATÍDICO, CA (V. *fatum, i* = ant. fado, hado).

INADICTO, TA
INDECIBLE, adj.
(V. *in* = priv.).

ÍNDEX, m.
INDICACIÓN, f.
INDICADOR, RA
INDICAR
INDICATIVO, m.
INDICATIVO, VA
INDICCIÓN, f.
ÍNDICE, m.
INDICIO, m.
(V. *in* = en, sobre).

INTERDECIR
INTERDICCIÓN, f.
INTERDICTO, m.
(V. *inter* = entre, contra).

JUDICACIÓN, f. ant.
JUDICAR, ant.
JUDICIAL, adj.
JUDICIARIO, RIA
JUEZ, m.
JUICIO, m.
JURÍDICO, CA
JURISDICCIÓN, f.
JUZGAR
(V. *jus, juris* = ant. jur; la justicia, el derecho).

MAGÍSTER DÍXIT, loc. lat. (V. *magister, tri* = maestro).

MALDECIR
MALDICIENTE, adj.
MALDICIÓN, f.
MALDICHO, CHA
MALDITO, TA
MALEDICENCIA, f.
(V. *male* = mal, malamente).

PERJUDICAR
PERJUICIO, m.
PRECONIZAR
PREDECIR
PREDICABLE, adj.
PREDICACIÓN, f.
PREDICADO, m.
PREDICADO, DA
PREDICADOR, RA
PREDICAMENTO, m.
PREDICAR
PREDICCIÓN, f.
PREDICHO, CHA
PREGÓN, m.
PREGONAR
(V. *prae* = antes, delante).

REBENDECIR
REDECIR
REDICHO, CHA
(V. *re* = reit.).

SAMBENITO, m. (V. *saccus, us* = saco).

SUPRADICHO, CHA (V. *super* = sobre).

SUSODICHO, CHA (V. *sub* = abajo).

VEREDICTO, m.
VERÍDICO, CA
(V. *verus, a, um* = verdadero).

615 = DICTO, TARE

(frec. de *dico, cere* — V.) = Dictar.

DECHADO, m. = (*dictatum* = precepto, enseñanza, reglas, instrucciones; de *dictus, a, um* — V. dictado, da).

DICTADO, m. = (de dictado, da) = Precepto, enseñanza.

DICTADO, DA = (*dictatus, a, um;* p. p. de *615*).

DICTADOR, m. = (*dictator, oris;* de *615*).

DICTADURA, f. = (*dictatur, ae;* de *615*).

DICTÁFONO, m., p. h. = (*615*) + (gr. *phoné, es, é* = sonido) = Aparato similar al gramófono, con la ventaja de que se puede dictar en cualquier momento y reproducir instantáneamente con la ayuda de un operador, cualquiera materia que se dicte. Consta de tres máquinas, una receptora con los discos, una reproductora y una para borrar los discos.

DICTAMEN, m. = (*dictamen, minis;* de *615*).

DICTANTE, adj. = (*distans, antis;* p. a. de *615*).

DICTERIO, m. = (*dicterium, ii,* de *615*) = Dicho denigrativo.

PRODICTADOR, m. } (V. *pro* = por).
PRODICTADURA, f. }

616 = DIES, DIEI, DIEM

(= "el que brilla, el que da luz" — V. los artículos relats. al lat. *Deus, Dei* = Dios, y al gr. *Zeús, Diós, Día, Dió* = Júpiter) = Día o tiempo que emplea la Tierra en dar una vuelta alrededor de su eje. Ampliando la etim. anterior, conviene conocer la opinión de los autores más connotados, sobre la misma materia. (I) Barcia dice: "ETIMOLOGÍA. *Dios;* sanscrito *dyaus,* cielo; *divas,* día;. . . . . ; latín antiguo *dius;* latín clásico *dies, diei;*. . . . . ". (II) Calandrelli consigna: "*ETIM.* Del latín *dies, diem, diei,* día, tiempo, largo espacio de tiempo, luz, claridad; el cielo; clima, aire, temperatura; la vida; el cual se deriva del primit. *dias,* abreviado de *divas,* del tema *diva,* cuya base es la raíz *div,* brillar, resplandecer, alumbrar, lucir, dar luz". (III) Raimundo de Miguel dice: "*Dies, diei*. . . . . (del griego *Diós* = Júpiter; porque le miraban como autor de la luz). Día, tiempo, largo espacio de días, luz, claridad. El cielo, clima, aire, temperatura, la vida".

Teniendo en cuenta que la Tierra gira a un mismo tiempo alrededor del Sol con mov. decreciente del perihelio al afelio y con mov. creciente del afelio al perihelio, los días se clasifican así: (1) *Día sideral*: tiempo que ocupa una estrella en pasar dos veces consecutivas por el meridiano, y dura siempre 23 horas 56 minutos 4.09 segundos. (2) *Día solar verdadero* o *tiempo verdadero*: tiempo que emplea el Sol en pasar dos veces consecutivas por el meridiano, y es un poco mayor que el sideral, pues la Tierra da algo más de una vuelta, por haber avanzado un poco en la eclíptica; no siendo constante la diferencia, porque tampoco es invariable el mov. diario de traslación y de rotación. (3) *Día solar medio* o *tiempo medio*: tiempo que tardaría siempre el Sol en pasar dos veces por el meridiano, si fuera uniforme el mov. de la Tierra al recorrer la eclíptica, y dura 24 horas, siendo el tiempo que marcan los buenos cronómetros, por los cuales se corrigen los relojes públicos. El tiempo medio es igual al tiempo verdadero ± la ecuación del tiempo (V. en lat. *aequus, a, um* = ecuo, ecua, ant.; igual). (4) *Día común* o *artificial*: tiempo que dura el Sol sobre el horizonte, y varía desde 12 horas hasta 6 mese, según que la latitud del lugar esté comprendida desde el ecuador al polo. (5) *Día intercalar*: el que los romanos introducían cada cuatro años después del 24 de febrero, cuando el año era bisiesto, y este mes tiene 29 días. El día 25 se llamaba entonces *bis sexto* (*bissextilis*) *Kalendas Martii*.

ANTEDÍA, m. } (V. *ante* = antes).
ANTE DIEM, loc. lat. }

COTIDIANO, NA (V. *quotus, a, um* = todos, cada, cuanto, cuota).

CUATRIDIANO, NA } V. *quatuor* = cuatro).
CUATRIDUANO, NA }

CUOTIDIANO, NA (V. *quotus, a, um* = todos, cada, cuanto, cuota).

DECENDIURNO, NA (V. *decem* = diez).

DIANA, f. = (*616*) + (suf. *ana*) = Toque militar al romper el día para que la tropa se levante.

DIANA, n. pr. = (*Diana, ae;* de *616*) = Diosa de los bosques y de la caza, hija de Júpiter y de Latona, y hermana de Apolo, y personificaba la fertilidad de la tierra. Sus principales amantes fueron Orión y Endimión. En los infiernos se la llamaba Hécata (*Diana inferna*), y presidía los encantamientos y las expiaciones; y en el cielo se denominaba Luna o Febe (*Diana lucifera*), y se la identificaba con Selene o la Luna, la misteriosa amante de Endimión, pastor de rara belleza, condenado por Júpiter (por un insulto a Juno) a un sueño eterno, del cual lo libertó Diana, conduciéndolo a una gruta de Caria, en donde le hacía visitas muy de cuando en cuando, a las cuales visitas atribuían los ants. los eclipses de Luna.

DIARIO, m. = (*diarium, ii* = relación diaria; de *616*) = Relación histórica de lo que ha ido sucediendo por días o de día en día. Periódico que se publica todos los días.

DIARIO, RIA = (etim. de diario) = Corr. a todos los días.

DIETA, f. = (b. lat. *dieta, diaeta* = "reunión para día señalado"; de *616*) = Jornada, camino que se puede hacer en un día; salario que gana cada día un juez de comisión; alimento diario que se da a los convalecientes; honorario que gana el médico diariamente por visitar a un enfermo; y de este sentido pasó al de asamblea, congreso, reunión, junta que se celebra en día determinado.

DIURNO, NA = (*diurnus, a, um* = duradero, durable, lo pert. al día; lo que dura un día; de *616*).

DIUTURNIDAD, f. = (*diuturnitas, atis* = espacio largo de tiempo; de *diuturnus, a, um* — V. diuturno, na).

DIUTURNO, NA = (*diuturnos, a, um* = "que ha durado muchos días"; de larga duración, durable; der. de *diu,* abl. ant. de *616*).

EQUINOCCIO, m. (V. *aequus, a, um* = igual).

JORNAL, m. = (*diurnalis, le;* de *diurnus, a, um* — V. diurno, na).

MEDIODÍA, m.
MERIDIANA, f.
MERIDIANO, m. } (V. *medius, a, um* = medio).
MERIDIANO, NA
MERIDIONAL, adj.

NEFASTI DIES, loc. lat. (V. *ne* = priv.).

NOVENDIAL, adj. (V. *novem* = nueve).

NUNDINA, f.
NUNDINACIÓN, f.
NUNDINALES, f. pl. } (V. *novem* = nueve).
NUNDINARIO, RIA
NUNDINATICIO, CIA

TRIDUANO, NA } (V. *tres, treis, tris* = tres).
TRIDUO, m. }

617 = DIGITUS, TI

(según Raimundo de Miguel, "que muestra", dedo; del gr. *deiko* o del lat. ant. *deico, cere* de donde *dico, cere* = mostrar; de la r. *deik* o *dic* = conocer, saber, enseñar, mostrar; y según Calandrelli, "que coge, que agarra"; de la r. *decs,* de la prim. *dae* = asir, tomar, agarrar, prender, quitar, abarcar) = Dígito, el dedo; cada una de las 12 partes en que se divide el diámetro del Sol y de la Luna en los eclipses.

CÚBITODIGITAL, adj., p. h. (V. gr. *kúbiton, ou tó* = el cúbito).

DEDAL, m. = (*digitale, lis* = guante, cubierta de los dedos; de *617*).

DIGITACIÓN, f. = (*digitatio, onis;* de *617*) = Arte que enseña a dirigir los dedos para el mejor éxito en el aprendizaje de un instr. musical.

DIGITADO, DA = (*digitatus, a, um;* de *617*) = Apl. a los mamíferos que tienen sueltos o separados los dedos de los cuatro pies.

DIGITAL, f. = (del adj. digital) = Planta medicinal.

DIGITAL, adj. = (*digitalis, le;* de *617*) = Que tiene dedos.

DIGITALINA, f. = (de digital) + (suf. *ina*) = Principio activo de la digital.

DIGITALOSMINA, f., p. h. = (de digital) + (gr. *osmé, es, é* = olor) + (suf. *ina*) = Principio oloroso de la digital purpúrea.

DIGITIA, f. = (*617*) = Desecación o atrofia de los dedos.

DIGITÍFERO, RA = (*617*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva un dedo.

DÍGITIFOLIADO, DA = (*617*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas dígitiformes.

DÍGITIFORME, adj. = (*617*) + (*forma, ae* = forma) = Apl. a las hojas que tienen la forma de un dedo.

DIGITÍGRADO, DA = (*617*) + (*gradus, us* = "paso, camino para procurar lo que se desea"; grado, grada, escalón, paso; condición, clase, estado) = Que sólo apoya los dedos al andar.

DIGITÍGRADOS, m. pl. = (de digitígrado, da) = Fam. de mamíferos que comprende los que andan con la punta de los dedos como los perros, gatos, etc.

DIGITINA, f. = (*617*) + (suf. *ina*) = Una de las substancias halladas en la digital.

DÍGITINÉRVEO, A = (*617*) + (*nervus, i* = nervio) = Que tiene nervios digitados y se aplica a las hojas que tienen pezones digitados.

DÍGITINERVIO, VIA = (de dígitinérveo, a) = Dígitinérveo, a.

DÍGITIPENNE, adj. = (*617*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Apl. a las hojas cuyo pedúnculo común termina en otros secundarios a que están unidos los folíolos.

DÍGITIPENO, NA = (de dígitipenne) = Dígitipenne.

DÍGITO, m. = (*617*) = Cada uno de los 9 núms. que pueden expresarse con un solo guarismo. Cada una de las doce partes iguales en que se divide el diámetro aparente del Sol o de la Luna en el cómputo de los eclipses.

DÍGITOLEATO, m. = (etim de dígitoleína) = Principio ácido de la digital.

DÍGITOLEICO, CA = (*617*) + (*oleum, i* = óleo, aceite) = Calific. del ácido craso contenido en las hojas de la digital purpúrea.

DÍGITOLEÍNA, f. = (*617*) + (oleína — V. en *oleum, i* = óleo, aceite) = Substancia que precipita el acetato básico de plomo, en una solución acuosa de digital purpúrea.

DIGÍTULO, m. = (*digitulus, i;* dim. de *617*) = El dedo.

INTERDIGITAL, adj. (V. *inter* = entre).

MULTIDIGITADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

NOVENDIGITADO, DA (V. *novem* = nueve).

PIRODIGITALINA, f., p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

PRESTIDIGITACIÓN, f.
PRESTIDIGITADOR, RA
PRESTIDIGITAR
PRETIBIODIGITAL, adj.
} (V. *prae* = delante).

QUINQUEDIGITADO, DA (V. *quinque* = cinco).

SEXDIGITISMO, m. (V. *sex* = seis).

618 = DIGNUS o DICNUS, A, UM

(= acreedor, merecedor, justo, decente, conveniente; del unipersonal *decet, decere* — V.) = Digno, na.

CONDIGNO, NA (V. *cum* = con).

DESDEÑAR (V. *des* = priv.).

DIGNACIÓN, f. = (*dignatio, onis;* de *digno, nare* o *dignor, nari* — V. dignarse).

DIGNARSE = (*digno, nare* o *dignor, nari* = juzgar digno a uno; de *618*).

DIGNIDAD, f. = (*dignitas, atis;* de *618*).

DIGNIFICAR = (*618*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

FIDEDIGNO, NA (V. *fides, ei* = fe).

INDIGNACIÓN, f.
INDIGNADO, DA
INDIGNAR
INDIGNIDAD, f.
INDIGNO, NA
} (V. *in* = priv.).

619 = DIOECESIS, IS

(transc. del gr. *dioíkesis, eos, é* — V.) = Diócesis, diócesi.

ARCHIDIOCESANO, m., p. h.
ARCHIDIOCESANO, NA, p. h.
} (V. gr. *arkho* = gobernar).

DIOCESANO, m. = (de diocesano, na) = Obispo o arzobispo que tiene diócesis.

DIOCESANO, NA = (*dioecesanus, a, um* = de la jurisdicción de una diócesis; de *619*).

620 = DIONYSIACUS, A, UM

(de *Dionysius, ii* o *Dionysus, i;* del gr. *Diónysos, ou, ó* = Dionisio, nombre de Baco) = Dionisíaco, pert. a Baco.

621 = DIRECTUS o DERECTUS, TA, TUM

(= derecho, intens.) = Directo, ta (V. en *dis* = intens.).

622 = DIRIGO, GERE =

Dirigir (V. en *dis* = intens.).

623 = DIS, prep.

(pref. que se apocopa en *di;* que se cambia en *dif* y en *dir* delante de pals. que comienzan con *f* y con *r*, respectivamente; que se deriva del prim. *dvis* = dos veces, del tema *dvi* = doble; y que suele asimilarse a *bis* = dos veces) = Neg., priv., oposición o contrariedad, fin o destrucción, separ., lejanía, mov., intens., aum., reit., duplicación, etc.

ADEREZO, m. (V. *a* = explet.).

ADREDE, adv. }
AD REM, loc. lat. } (V. *ad* = a).

ANTEDILUVIANO, NA (V. *ante* = antes).

ANTIDIGESTIVO, VA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

DERECHO, m. = (etim. de derecho, cha) = Conjunto de leyes. Facultad de hacer una cosa.

DERECHO, CHA = (*directus, a, um* — V. directo, ta) = Directo, recto, igual, seguido.

DEREZAR, ant. = (b. lat. *directiare* = encaminar; del lat. *directus, ta, tum* — V. directo, ta).

DESCALZAR = (*discalceo, ceare* o *discalcio, ciare* = quitar el calzado) = (*623* = priv.) + (*calceo, ceare* o *calcio, ciare* — V. calzar en *calx, calcis* = calce, calcañal).

DESPENDER = (etim. de dispender) = Malgastar, desperdiciar, gastar.

DESPENSA, f. = (*dispensum*, sup. de *dispendo, dere* — V. dispender y despender).

DESPERDICIAR = (*disperdo, dere* = ant. desperder; perder enteramente, destruír, consumir) = (*623* = intens.) + (*perdo, dere* = perder, echar a perder, destruír, consumir, gastar, disipar; comp. de *per* = por + *do, dare* = dar).

DESPERDICIO, m. = (del prim. *disperdicius, ium* = "lo que se pierde totalmente; lo que se echa a perder, se gasta, se consume, se tira"; de *disperdo, dere* — V. desperdiciar).

DESPERDIGAR = (de un prim. *dispedico, care;* der. de *disperdo, dere* — V. desperdiciar).

DESPLACER = (etim. de displacer).

DESTILACIÓN, f. = (*distillatio* o *destillatio, onis* = ant. distilación; de *distillo* o *destillo, llare* — V. distilar y destilar).

DESTILAR = (*distillo* o *destillo, llare* — V. distilar) = Vaporizar los líquidos por medio del calor, enfriando luego su vapor. Filtrar.

DESUNIR = (*disunio, ire* = apartar, separar) = (*623* o *des*) + (*unio, ire* — V. unir en *unus, a, um* = uno).

DICOCIA, f. = (*623* = aum., intens., división) + (*coquo, quere* = cocer, secar, disecar) = Enfer. que consiste en la desecación de la punta del pelo.

DIDUCCIÓN, f. = (*diductio, onis* = mov. alternativo de un lado a otro; de *diduco, cere* = conducir o llevar de aquí para allá) = (*623* = mov.) + (*duco, cere* = conducir, llevar).

DIFAMACIÓN, f. = (*diffamatio, onis;* de *diffamo, mare* — V. difamar).

DIFAMADO, DA = (*diffamatus, a, um;* p. p. de *diffamo, mare* — V. difamar).

DIFAMADOR, RA = (*diffamator, oris;* de *diffamo, mare* — V. difamar).

DIFAMAR = (*diffamo, mare* = "privar de la fama", desacreditar) = (*dif*, por *613* = priv.) + (*fama, ae* = fama).

DIFERENCIA, f. = (*differentia, ae;* de *differens, entis* — V. diferente).

DIFERENCIAL, f. = (de diferencia) = Diferencia infinitamente pequeña de una variable (V. *calculus, i* = cálculo). Ú. t. c. adj.

DIFERENCIOMETRÍA, f., p. h. = (diferencia) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de conocer la velocidad de un barco, por los cálculos corrs.

DIFERENCIÓMETRO, m., p. h. = (de diferenciometría) = Aparato que mide la diferencia de calados en el mar y, por aquélla, el grado de velocidad del barco.

DIFERENTE, adj. = (*differens, entis;* p. a. de *differo, ferre* — V. diferir).

DIFERIR = (*differo, ferre* = "separar, alejar; llevar lejos, aparte"; llevar, transportar, transferir, prorrogar; ser diferente, discrepar) = (*dif*, por *623* = intens., mov.) + (*fero, ferre* = llevar, conducir, traer, contar, producir, lograr, obtener).

DIFÍCIL, adj. = (*difficilis, le* = "que no es fácil") = (*dif*, por *623* = priv.) + (*facilis, le* = fácil, hacedero; de *facio, cere* = hacer).

DIFICULTAD, f. = (*difficultas, atis;* de *difficilis, le* — V. difícil).

DIFICULTAR = (*difficulto, tare* = hacer difícil, poner dificultades; de *difficilis, le* — V. difícil).

DIFIDACIÓN, f. = (*diffidatio, onis* = "declaración de estar interrumpida o violada la promesa, lealtad, etc."; del b. lat. *diffido, dare* = "romper el empeño, el compromiso"; del lat. *diffido, dere*

= desconfiar, perder la esperanza) = (*dif*, por *623* = priv., separ.) + (*fides, ei* = fe, fidelidad, lealtad, promesa, empeño).

DIFIDENCIA, f. = (*diffidentia, ae;* de *diffidens, entis* — V. difidente).

DIFIDENTE, adj. = (*diffidens, entis* = que desconfía; p. a. de *diffido, dere* — V. en difidación).

DIFLORÍGERO, RA = (*623* = dos) + (*flos, floris* = flor) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene dos flores.

DIFLUENTE, adj. = (*diffluens, entis* = que se difunde por todas partes; p. a. de *diffluo, fluere* — V. difluír).

DIFLUÍR = (*diffluo, fluere* = derramarse por diversas partes, manar, correr, extenderse, difundirse) = (*dif*, por *623* = mov., hacia fuera) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, correr, destilar).

DIFRACCIÓN, f. = (*623* = separ.) + (*fractio, onis* = fracción; acción de romper, de dividir, de difractar; de *frango, gere* = romper, dividir).

DIFRACTAR = (de *diffractum*, sup. de *diffringo, gere* = romper, quebrantar) = (*dif*, por *623* = separ.) + (*frango, gere* = romper, dividir) = Hacer que un rayo luminoso se aparte de la línea recta al rozar los bordes de un cuerpo opaco.

DIFUNDIR = (*diffundo, dere* = "derramarse por diversas partes", extender, esparcir, propagar) = (*dif*, por *623* = intens., mov. hacia fuera) + (*fundo, dere* = fundir, derretir, derramar).

DIFUSIÓN, f. = (*diffusio, onis* = dilatación, extensión; extensión viciosa en el hablar; de *diffundo, dere* — V. difundir).

DIFUSO, SA = (*diffusus, a, um* = dilatado, extendido, ancho; superabundante en pals.; p. p. de *diffundo, dere* — V. difundir).

DIGERIDO, DA = (*digestus, a, um* — V. digesto, ta).

DIGERIR = (*digero, rere* = "llevar de un punto a otro, distribuír"; separar, dividir, disolver, repartir, clasificar, ordenar, arreglar; fundir, resolver) = (*623* = separ.) + (*gere, rere* = llevar, conducir, adquirir, administrar, gobernar, tratar).

DIGESTIBLE, adj. = (*digestibilis, le;* de *digestum*, sup. de *digero, rere* — V. digerir).

DIGESTIÓN, f. = (*digestio, onis;* de *digero, rere* — V. digerir).

DIGESTIVO, VA = (*digestivus, a, um;* de *digestus, a, um* — V. digesto, ta).

DIGESTO, m. = (de digesto, ta) = Colección de las decisiones del derecho romano.

DIGESTO, TA, ant. = (*digestus, a, um* = "cosas ordenadas, distribuídas, recopiladas"; p. a. de *digero, rere* — V. digerir).

DIGRESIÓN, f. = (*digressio, onis* = separ., partida, ida, salida, retiro; de *disgressus, a, um* = apartado, separado; p. p. de *digredior, gredi* = "ir aparte, apartarse", partir, ir, marchar, retirarse) = (*623* = intens.) + (*gradior, di* = andar, caminar, ir, marchar; de *gradus, us* = grado, grada, paso) = Parte de un discurso extraña al asunto principal de que se trata.

DIL., m. = (abrev. de *diluátur*, imp. de *diluo, luere* — V. diluátur y diluír).

DILACERACIÓN, f. = (*dilaceratio, onis;* de *dilacero, rare* — V. dilacerar).

DILACERAR = (*dilacero, rare* = romper en pedazos, desgarrar, destrozar, lastimar) = (*623* = intens.) + (*lacero, rare* = lacerar, romper, cortar, maltratar, estropear; de *lacer, ra, rum* = desmembrado, despedazado, mutilado).

DILACIÓN, f. = (*dilatio, onis* = "acción de llevar lejos") = (*623* = intens., mov.) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar) = Prórroga, retardación, detención. También *dilatio, onis* puede derivarse de *dilatus, a, um* = diferido, prorrogado, prolongado; p. p. irr. de *differo, ferre* — V. diferir). Calandrelli dice: "Compónese *dilatus* del pref. *DI* (cfr. *DIS*) y *latus, ta, tum*, part. pas. irreg. del verbo *ferre*, llevar, traer de nuevo, engendrar, producir, etc., cuya etim, cfr. en *FÉRTIL*. Consiste la anomalía de este verbo en que sus diferentes tiempos se forman de dos raíces diversas: *fer* (de la indoeuropea *bhar*), y *tul* = *tla* (por metátesis) de la indoeuropea *TAR* = *TAL* (skt. *tul*), que tiene el mismo significado de *llevar, traer*. Son en el fondo dos verbos: *fer-o* y *tul-o* (ant.) que constituyen una sola conjugación, formándose los tiempos de presente con el primero y los de perfecto con el segundo".

DILANIADOR, RA = (*623* = intens., aum.) + (*laniator, oris* = despedazador; de *laniatus, a, um;* p. p. de *lanio, niare* = desperazar, desgarrar, rasgar) = Apl. al esfuerzo que hace la pólvora al inflamarse, para vencer la resistencia de los cuerpos que la contienen.

DILAPIDACIÓN, f. = (*dilapidatio, onis;* de *dilapido, dare* — V. dilapidar).

DILAPIDAR = (*dilapido, dare* = "dispersar como piedras"; disipar, gastar, malgastar los bienes propios o los que uno tiene a su cargo) = (*623* = mov., intens.) + (*lapido, dare* = lapidar, apedrear; tirar, arrojar piedras; de *lapis, idis* = piedra).

DILATACIÓN, f. = (*dilatio, onis;* de *dilato, tare* — V. dilatar).

DILATADO, DA = (*dilatatus, a, um;* p. p. de *dilato, tare* — V. dilatar).

DILATADOR, RA = (*dilatator, oris;* de *dilato, tare* — V. dilatar).

DILATAR, SE = (*dilato, tare* = extender, alargar, ampliar, amplificar; intens. de *differo, ferre* — V. diferir).

DILATICÓRNEO, A = (*dilatus, a, um* — V. dilatado, da) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas dilatados en cierto punto.

DILATICORNIO, NIA = (de dilaticórneo, a) = Dilaticórneo, a.

DILATOMÉTRICO, CA, p. h. = (de dilatómetro).

DILATÓMETRO, m., p. h. = (*dilatus, a, um* — V. en dilación) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato semejante al alcohómetro fundado en la diferencia de dilatación del agua y del alcohol.

DILATORIO, RIA = (*dilatorius, a, um;* de *dilatio, onis* — V. dilación).

DILECCIÓN, f. = (*dilectio, onis* = "elección, escogimiento, estimación", amor, voluntad honesta; de *dilectus, a, um* — V. dilecto, ta).

DILECTO, TA = (*dilectus, ta, tum* = "elegido, escogido, estimado", amado; p. p. de *diligo, gere* = amar con elección; escoger, elegir, estimar) = (*623* = intens.) + (*lego, gere* = recoger, juntar, reunir, allegar; juntar las letras, leer, etc.) = Amado con dilección.

DILIGENCIA, f. = (*diligentia, ae;* de *diligens, entis* — V. diligente).

DILIGENTE, adj. = (*diligens, entis* = cuidadoso, económico, parco, aplicado; de *dilectus, ta, tum* — V. dilecto, ta).

DILUÁTUR, m. = (imp. de *diluo, luere* — V. diluír) = "Disuélvase". *Diluátur* se abrevia en *dil.*, que se usa en las recetas.

DILUCIDACIÓN, f. = (*dilucidatio, onis;* de *dilucido, dare* — V. dilucidar).

DILUCIDAR = (*dilucido, dare* = "dar mucha luz, claridad, evidencia a un asunto"; ilustrar, explicar con mucha claridad; de *dilucidus, a, um* — V. dilúcido, da).

DILÚCIDO, DA = (*dilucidus, a, um* = lúcido, claro, resplandeciente, inteligible, manifiesto, evidente) = (*623* = intens.) + (*lucidus, a, um* = lúcido, luciente, claro, evidente, manifiesto; de *lux, lucis* = luz).

DILUCIÓN, f. = (*dilutio, onis* = justificación; acción de diluír; de *diluo, luere* — V. diluír).

DILÚCULO, m. = (*diluculum, i* = "luz que clarea", el alba, la aurora, crepúsculo matutino) = (*623* = intens.) + (*luculum, i;* de *lucu*, abl. arcaico de *lux, lucis* = luz, resplandor, claridad) Última de las seis partes en que se dividía la noche.

DILUENTE, adj. = (*diluens, entis;* p. a. de *diluo, luere* — V. diluír).

DILUÍR = (*diluo, luere* = "lavar del todo; bañar, desleír completamente"; quitar, limpiar lavando; disipar, disolver) = (*623* = intens.) + (*luo, luere* = lavar, bañar, rociar, purificar, borrar; del gr. *lúo* o *lýo* = diluír).

DILUVIANO, NA = (de *dilivium, ii* — V. diluvio).

DILUVIAR = (*diluvio, viare* = inundar, cubrir de aguas; de *diluvium, ii* — V. diluvio).

DILUVIO, m. = (*diluvium, ii;* de *diluo, luere* — V. diluír) = Inundación de la tierra o parte de ella, por efecto de copiosas lluvias.

DIMANACIÓN, f. = (*dinamatio, onis;* de *dimano, nare* — V. dimanar).

DIMANAR = (*dimano, nare* = "manar por diferentes partes"; manar, correr, derramarse) = (*623* = intens.) + (*mano, nare* = manar, brotar, correr, difundirse, destilar).

DIMENSIÓN, f. = (*dimensio, onis* = med.). = (*623* = intens.) + (*mensio, onis* = med.; de *mensura, ae* = mensura, med.).

DIMIDIAR = (*dimidio, diare* = "partir por la mitad", demediar, separar, partir en mitades; de *dimidus, a, um* = medio, mediado, partido por el medio) = (*623* = duplicación) + (*medius, a, um* = medio, mitad).

DIMINUCIÓN, f. = (*diminutio, onis* = disminución; de *diminuo, nuere* — V. diminuír).

DIMINUÍR = (*diminuo, nuere* = "reducir a menos", disminuír, minorar) = (*623* = intens.) + (*minuo, nuere* = disminuír, minorar, acortar; romper, quebrar; de *minus* = menos).

DIMINUTIVO, VA = (*diminutivus, a, um;* de *diminutus, ta, tum* — V. diminuto, ta) = Que disminuye o hace disminuír. En gramática, *diminutivos* son todos los vocablos que disminuyen el significado del prim.

DIMINUTO, TA = (*diminutus, ta, tum* = disminuído, minorado, reducido a menos; p. p. de *diminuo, nuere* — V. diminuír).

DIMISIÓN, f. = (*dimissio, onis;* de *dimitto, ttere* — V. dimitir).

DIMITENTE, adj. = (*dimittens, entis;* p. a. de *dimitto, ttere* — V. dimitir).

DIMITIR = (*dimitto, ttere* = "mandar lejos, apartar") = (*623* = lejanía) + (*mitto, ttere* = enviar, mandar, despachar; frec. de *meo, meare* = ir, pasar de un lugar a otro).

DIRECCIÓN, f. = (*directio, onis;* de *dirigo, gere* — V. dirigir).

DIRECTO, TA = (*directus, ta, tum* = derecho, en línea recta; p. p. de *dirigo, gere* — V. dirigir).

DIRECTOR, RA = (*director, oris;* de *dirigo, gere* — V. dirigir).

DIRECTORIO, m. = (de directorio, ria) = Consejo de gobierno, especie de poder ejecutivo.

DIRECTORIO, RIA = (*directorius, a, um* = lo que es a propósito para dirigir; de *dirigo, gere* — V. dirigir).

DIRIGIR = (*dirigo, gere* = "regir bien, con cuidado, con atención"; aderezar, enderezar, alinear, colocar, gobernar, conducir) = (*623* = intens.) + (*rigo, gere;* de *rego, gere* — V. regir en *re* = reit.).

DIRIMIR = (*dirimo, mere* = "dejar de recibir, deshacer la compra", y luego desbaratar, desunir; interrumpir una controversia, etc.) = (*dir*, por *623* = intens.) + (*emo, mere* = comprar, recibir, tomar, ganar, corromper por dinero, casarse).

DIRRUÍR = (*diruo, ruere* = derruír, demoler, arruinar, destruír) = (*623* = intens.) + (*ruo, ruere* = arruinarse, derribar, abatir, demoler, echar por tierra, caer precipitadamente).

DISCANTAR = (*623* = intens.) + (*canto, tare* = cantar; intens. de *cano, nere* = cantar).

DISCEPTACIÓN = (*disceptatio, onis;* de *discepto, tare* — V. disceptar).

DISCEPTAR = (*discepto, tare* = contender, disputar, debatir, juzgar, decidir, sentenciar) = (*623* = oposición, contrariedad) + (*cepto, tare;* de *capto, tare* = captar, tomar, coger, buscar, procurar; frec. de *capio, pere* = caber, tomar, coger, agarrar, comprender, concebir) = Argüír sobre un punto o materia.

DISCERNER, ant. = (*discerno, nere* = "distinguir en todos los pormenores, claramente"; juzgar, conocer la diferencia de una cosa a otra) = (*623* = intens.) + (*cerno, nere* = cerner, discernir, distinguir, separar, acribillar).

DISCERNIBLE, adj. = (*discernibilis, le;* de *discerno, nere* — V. discernir).

DISCERNIR = (*disceno, nere* — V. discerner) = Discerner.

DISCISIÓN, f. = (*discissio, onis* = separ., desunión, cisma; de *discindo, dere* = dividir, rasgar, desgarrar, separar) = (*623* = intens.) + (*scindo, dere* = dividir, separar, hender, rasgar, hacer pedazos) = Incisión o desgarro del cristalino en la operación de la catarata.

DISCOLORO, RA = (*discolor, ris* = "de dos colores") = (*623* = dos) + (*color, ris* = color) = Apl. a las hojas cuyas dos caras son de colores diferentes.

DISCONFORME, adj. = (*623* = priv.) + (*conformis, me* — V. conforme en *cum* = con).

DISCORDAR = (*discordo, dare* = no estar de acuerdo, disentir, no convenir; de *discors, cordis* — V. discorde).

DISCORDE, adj. = (*discors, cordis* = "de diferente espíritu, ánimo, corazón"; disconforme, diferente, opuesto, desavenido, diverso) = (*623* = oposición, contrariedad) + (*cor, cordis* = corazón, ánimo, valor, espíritu).

DISCORDIA, f. = (*discordia, ae;* de *discors, cordis* — V. discorde).

DISCRECIÓN, f. = (*discretio, onis;* de *discretus, a, um* — V. discreto, ta).

DISCREPANCIA, f. = (*discrepantia, ae;* de *discrepo, pare* — V. discrepar).

DISCREPAR = (*discrepo, pare* = "no estar en consonancia; de son diferente; contrario"; desdecir, desentonarse, discordar, no estar acordes las consonancias; ser diferente, etc.) = (*623* = contrariedad, oposición) + (*crepo, pare* = hacer ruido sonando, rechinar, chocar con algo).

DISCRETO, TA = (*discretus, ta, tum* = separado, dividido, apartado, distinto; p. p. de *discerno, nere* — V. discerner, discernir).

DISCRIMEN, m. = (*discrimen, minis* = división, separ., espacio, diversidad, diferencia; de *discerno, nere* — V. discerner, discernir) = Diferencia, riesgo o peligro.

DISCULPA, f. = (*623* = priv.) + (*culpa, ae* = culpa, delito, falta).

DISCURRIR = (*discurro, rrere* = "correr por diversas partes" y luego, "reflexionar, fijar la atención sobre diferentes ideas y hablar de ellas"; andar, caminar, correr por diferentes partes) = (*623* = mov. de uno a otro lado) + (*curro, rrere* = correr).

DISCURSO, m. = (*discursus, us* = "discurrido", camino, carrera de una parte a otra; razonamiento, plática, conversación; de *discursus, a, um;* p. p. de *discurro, rrere* — V. discurrir). Las partes de que casi siempre consta un discurso son: exordio (V. en *ex* = fuera de), proposición (V. en *pro* = antes, delante), confirmación (V. en *cum* = con) y epílogo (V. en pref. gr. *epí* = sobre).

DISCUSIÓN, f. = (*discussio, onis;* de *discutio, tere* — V. discutir).

DISCUTIR = (*discutio, tere* = batir, desmoronar, sacudir, despedir, arrojar, deshacer, disolver, apartar, quitar, remover) = (*623* = separ., lejanía) + (*cutio, tere,* de *quatio, tere* = mover violentamente, agitar, sacudir, conmover, perturbar, empujar, echar, lanzar; secundar).

DISECACIÓN, f. = (etim. de disección).

DISECAR = (*disseco, care* = "cortar en muchas partes", dividir en partes, despedazar) = (*623* = intens.) + (*seco, care* = cortar, hender, partir, dividir) = Dividir en partes el cadáver para su examen, etc.

DISECCIÓN, f. = (*dissectio, onis* = disecación; de *dissectus, a, um* = disecado, rajado, hendido, partido, dividido; p. p. de *disseco, care* — V. disecar).

DISEMINACIÓN, f. = (*disseminatio, onis;* de *dissemino, nare* — V. diseminar).

DISEMINADO, DA = (*disseminatus, a, um;* p. p. de *dissemino, nare* — V. diseminar).

DISEMINADOR, RA = (*disseminator, oris;* de *dissemino, nare* — V. diseminar).

DISEMINAR = (*dissemino, nare* = "sembrar con intens., echar la semilla por varias partes"; sembrar, esparcir, extender, divulgar, propagar) = (*623* = intens.) + (*semino, nare* = sembrar, engendrar, producir, diseminar, propagar, difundir; de *semen, minis* = semen, semilla, simiente).

DISENSIÓN, f. = (*dissensio, onis;* de *dissentio, ire* — V. disentir).

DISENSO, m. = (*dissensus, us* = disensión, oposición, contrariedad; del prim. *dissentsus;* p. p. de *dissentio, ire* — V. disentir).

DISENTIR = (*dissentio, ire* = "tener opinión contraria, juzgar de modo diverso"; discordar, no conformarse, ser de parecer contrario, diferenciarse) = (*623* = contrariedad) + (*sentio, ire* = sentir, percibir por los sentidos; juzgar, pensar, ser de opinión, etc.).

DISEÑAR = (*dissigno, nare* = separar, apartar señalando) = (*623* = intens.) + (*signo, nare* = signar, señalar; de *signum, i* = signo, señal).

DISÉPALO, LA = (*623* = doble, dos) + (sépalo — V. en *se* = separ.) = Que tiene dos sépalos.

DISERTACIÓN, f. = (*disertatio, onis;* de *diserto, tare* — V. disertar).

DISERTAR = (*diserto, tare;* frec. de *dissero, rere* = "enlazar pals., ideas; razonar, discurrir, hablar, narrar"; tratar, discutir, disputar) = (*623* = intens.) + (*sero, rere* = enlazar, entretejer; decir, contar; pelear, venir a las manos, escaramuzar).

DISERTO, TA = (*disertus, a, um* = elocuente, fecundo, que habla bien; der. de *dissertus, a, um* = "buen hablador, que habla o narra con abundancia de pals."; que habla bien; disputado, tratado, explicado; p. p. de *dissero, rere* — V. en disertar).

DISFAMACIÓN, f. = (*diffamatio, onis* — V. difamación) = Difamación.

DISFAMAR = (*diffamo, mare* — V. difamar) = Difamar.

DISFAVOR, m. = (*623* = priv.) + (*favor, oris* — V. favor en *faveo, ere* = favorecer).

DISFORME, adj. = (*623* = priv.) + (*forma, ae* = forma) = Deforme.

DISFRUTAR = (*623* = intens., aum.) + (*fructus, us* = fruto) = Percibir, esquilmar, gozar.

DISGREGACIÓN, f. = (*disgregatio, onis;* de *disgrego, gare* — V. disgregar).

DISGREGAR = (*disgrego, gare* = "separar la grey"; separar, dividir) = (*623* = separ., lejanía, división) + (*grego, gare* = reunir, juntar en tropas, rebaños, etc.; de *grex, gregis* = grey, rebaño).

DISGUSTAR = (*623* = priv.) + (*gusto, tare* — V. gustar en *gustus, us* = gusto).

DISGUSTO, m. = (*623* = priv.) + (*gustus, us* = gusto).

DISIDENCIA, f. = (*dissidentia, ae;* de *dissidens, entis* — V. disidente).

DISIDENTE, adj. = (*dissidens, entis;* p. a. de *dissido, dere* — V. disidir).

DISIDIR = (*dissido, dere* = "sentarse o estar lejos, distante, separado de otros"; diferir, distinguirse, discordar) = (*623* = contrariedad, separ., lejanía) + (*sideo, ere,* de *sedeo, dere* = sentarse; estar sentado, ocioso; posar, parar, pararse).

DISÍMIL, adj. = (*dissimilis, le* = desemejante) = (*623* = priv.) + (*similis, le* = semejante).

DISIMILITUD, f. = (*dissimilitudo, dinis* = desemejanza; de *dissimilis, le* — V. disímil).

DISIMULACIÓN, f. = (*dissimulatio, onis;* de *dissimulo, lare* — V. disimular).

DISIMULADO, DA = (*dissimulatus, a, um;* p. p. de *dissimulo, lare* — V. disimular).

DISIMULADOR, RA = (*dissimulator, oris;* de *dissimulo, lare* — V. disimular).

DISIMULAR = (*dissimulo, lare* = encubrir, ocultar, disfrazar, callar con artificio lo que es o que no es, etc.) = (*623* = intens.) + (*simulo, lare* = simular, imitar, representar, copiar, producir, reproducir; de *similes, le* = semejante).

DISIPABLE, adj. = (*dissipabilis, le;* de *dissipo, pare* — V. disipar).

DISIPACIÓN, f. = (*dissipatio, onis;* de *dissipo, pare* — V. disipar).

DISIPADO, DA = (*dissipatus, a, um;* p. p. de *dissipo, pare* — V. disipar).

DISIPADOR, RA = (*dissipator, oris;* de *dissipo, pare* — V. disipar).

DISIPAR = (*dissipo, pare* = "echar por diversas partes, esparcir removiendo"; separar, desvanecer, romper, destruír) = (*623* = alrededor, de una a otra parte) + (*sipo, pare* = irrigar, echar, arrojar, tirar).

DISITIFLORO, RA = (*623* = separ.) + (*situs, us* = sitio, situación, asiento; de *situs, a, um* = situado, colocado) + (*flos, floris* = flor) = Calific. de las plantas de flores separadas entre sí.

DISITIVALVO, VA = (*623* = separ.) + (*situs, us* — V. en disitifloro, ra) + (*valva, ae* = valva, puerta, concha) = Formado de valvas separadas entre sí.

DISLATE, m. = (*dilatum* = "discrepancia, cosa contraria a la razón"; p. p. n. de *differo, ferre* — V. diferir) = Disparate.

DISLOCACIÓN, f. = (*623* = separ.) + (*locatio, onis* = locación; de *loco, care* — V. en dislocar).

DISLOCAR = (*623* = separ.) + (*loco, care* = ant. locar; colocar, poner, situar, establecer; de *locus, i,* pl. *loca, orum* = ant. logar; lugar, puesto, sitio) = "Sacar de quicio, apartar de un lugar o sitio determinado, sacar una cosa de su lugar".

DISMINUCIÓN, f. = (*diminutio, onis* — V. diminución) = Diminución.

DISMINUÍR = (*diminuo, nuere* — V. diminuír) = Diminuír.

DISOCIACIÓN, f. = (*dissociatio, onis;* de *dissocio, ciare* — V. disociar).

DISOCIAR = (*dissocio, ciare* = "separar la sociedad, desunirla"; dividir, desbaratar, seguir otro partido) = (*623* = separ., contrariedad) + (*socio, ciare* = asociar, unir, juntar, aliar, confederar, casarse; der. de *socius, ii* = socio, compañero, partícipe, aliado, asociado, confederado, auxiliar).

DISOLUBLE, adj. = (*dissolubilis, le;* de *dissolvo, vere* — V. disolver).

DISOLUCIÓN, f. = (*dissolutio, onis;* de *dissolutus, a, um* — V. disoluto, ta).

DISOLUTO, TA = (*dissolutus, a, um* = disuelto, disipado; p. p. de *dissolvo, vere* — V. disolver).

DISOLVENTE, adj. = (*dissolvens, entis;* p. a. de *dissolvo, vere* — V. disolver).

DISOLVER = (*dissolvo, vere* = "dejar completamente suelto"; desatar, desunir, desleír) = (*623* = intens.) + (*solvo, vere* = disolver, desatar, desligar, desleír).

DISONANCIA, f. = (*dissonantia, ae;* de *dissonans, antis* — V. disonante).

DISONANTE, adj. = (*dissonans, antis;* p. a. de *dissono, nare* — V. disonar).

DISONAR = (*dissono, nare* = discordar, sonar desapaciblemente) = (*623* = contrariedad, oposición) + (*sono, nare* = sonar, resonar, hacer ruido, retumbar).

DISONO, NA = (*dissonus, a, um* = "sonido diferente, discorde"; disonante, diverso) = (*623* = contrariedad, oposición) + (*sonus, i* = sonido, voz; de *sono, nare* — V. en disonar).

DISPAR, adj. = (*dispar, paris* = desigual) = (*623* = priv.) + (*par, paris* = par, igual, semejante).

DISPARAR = (*disparo, rare* = separar, apretar por desigualdad o neg., dividir, diferenciar) = (*623* = separ., lejanía) + (*paro, rere* = "parar, detener el mov. para preparar algo"; preparar, prevenir, disponer, lograr, adquirir, ganar).

DISPARATAR = (según la Acad., de *disparatus, a, um;* p. p. de *disparo, rare* — V. disparar).

DISPARATE, m. = (de *disparatus, a, um* — V. en disparatar) = "Cosa que repugna, opuesta, contraria a la razón".

DISPARIDAD, f. = (*623* = priv.) + (*paritas, atis* — V. paridad en par, *paris* = par).

DISPENDER, ant. = (*dispendo, dere* = "ampliar el peso, ensanchar la med." y en el sentido económico "disminuír una cosa a fuerza de pesarla"; colgar, suspender; gastar con exceso dinero y tiempo; descorrer, desplegar) = (*623* = oposición, con-

trariedad) + (*pendo, dere* = pender, pesar, tener peso, gravitar; examinar, considerar; prim. de *penditare*, r. de *pendtus, pendsus* o *pensus, a um* = pesado; prim. de *penso, sare* = pensar, pensar a menudo, estimar, apreciar, hacer juicio, examinar).

DISPENDIO, m. = (*dispendium, ii* = "disminución de una cosa a fuerza de pesarla, pesarla separadamente o por partes, lo que da pérdida"; de *dispendo, dere* — V. dispender o despender) = Gasto considerable, extraordinario; derroche.

DISPENDIOSO, SA = (*dispendiosus, a, um;* de *dispendium, ii* — V. dispendio).

DISPENSACIÓN, f. = (*dispensatio, onis;* de *dispenso, sare* — V. dispensar).

DISPENSAR = (*dispenso, sare* = "no tener peso o gravedad"; dar, conceder, otorgar, distribuír) = (*623* = priv.) + (*pensum, i* = "peso o gravedad"; tarea, obligación, trabajo; de *pensus, a, um* — V. en dispender).

DISPERSIÓN, f. = (*dispersio, onis;* de *dispersus, a, um* — V. disperso, sa).

DISPERSO, SA = (*dispersus, sa, sum* = esparcido, dividido, derramado, sembrado por varias partes; p. p. de *dispergo, gere* = esparcir, derramar, sembrar por diversas partes) = (*623* = intens., alrededor) + (*spergo, gere;* de *spargo, gere* = derramar, sembrar, echar por varias partes, dispersar, extender).

DISPLACER = (*displiceo, ere* = desagradar, disgustar) = (*623* = priv.) + (*placeo, ere* = placer).

DISPLICENCIA, f. = (*displicentia, ae;* de *displicens, entis* — V. displicente).

DISPLICENTE, adj. = (*displicens, entis;* p. a. de *displiceo, ere* — V. displacer).

DISPONER = (*dispono, nere* = "poner con cuidado, en un punto y otro"; colocar, resolver, gobernar) = (*623* = intens.) + (*pono, nere* = poner, colocar, sentar).

DISPOSICIÓN, f. = (*dispositio, onis;* de *dispono, nere* — V. disponer).

DISPOSITIVO, VA = (*dispositivus, a, um* = que dispone; de *dispono, nere* — V. disponer).

DISPUESTO, TA = (*dispostus*, sincopado de *dispositus, a, um;* p. p. irr. de *dispono, nere* — V. disponer).

DISPUTABLE, adj. = (*disputabilis, le;* de *disputo, tare* — V. disputar).

DISPUTADOR, RA = (*disputator, oris;* de *disputo, tare* — V. disputar).

DISPUTAR = (*disputo, tare* = "juzgar, apreciar en contra, en oposición a otro"; controvertir, defender, tratar, hablar, razonar) = (*623* = contrariedad, oposición) + (*puto, tare* = estimar, juzgar, apreciar, pensar, imaginar).

DISQUISICIÓN, f. = (*disquisitio, onis* = "acción de buscar con diligencia, con afán, con interés"; inquisición; examen riguroso, diligente, exacto; de *disquiro, rere* = inquirir, investigar, buscar, examinar por todas partes con diligencia) = (*623* = intens.) + (*quiro, rere;* de *quaero, rere* = buscar, indagar, inquirir, preguntar, procurar).

DISTANCIA, f. = (*distantia, ae;* de *distans, antis* — V. distante).

DISTANCIÓMETRO, m., p. h. = (*distantia, ae* — V. distancia) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Diastimómetro o aparato para la medición de longitudes.

DISTANTE, adj. = (*distans, antis;* p. a. de *disto, stare* — V. distar).

DISTAR = (*disto, stare* = "estar lejos, apartado, separado") = (*623* = lejanía, separ.) + (*sto, stare* = estar, estar en pie o de pie, tenerse derecho, permanecer).

DISTENDER = (*distendo, dere* = extender, ensanchar, dejar caer) = (*623* = intens.) + (*tendo, dere* = tender, extender, desplegar, desenvolver).

DISTILACIÓN, f. ant. = (*distillatio, onis;* de *distillo, llare* — V. distilar).

DISTILAR, ant. = (*distillo, llare* = destilar, manar, correr lo líquido gota a gota) = (*623* = intens.) + (*stillo, are* = destilar, gotear; de *stilla, ae* = gota, la que cae o destila) = Destilar (V. también en *des* = intens.).

DISTINCIÓN, f. = (*distinctio, onis;* de *distinguo, guere* — V. distinguir).

DISTINGUIR = (*distinguo, guere* = "apartar, separar excavando, por medio de fosos, excavaciones, zanjas, etc.") = (*623* = separ.) + (*stinguo, guere* = extinguir, apagar, borrar).

DISTINTO, TA = (*distinctus, ta, tum;* p. p. de *distinguo, guere* — V. distinguir).

DISTORSIÓN, f. = (*distortio, onis;* de *distortus, a, um,* p. p. de *distorqueo, ere* = volver de un lado a otro) = (*623* = intens.) + (*torqueo, ere* = torcer) = Torsión más o menos violenta.

DISTRACCIÓN, f. = (*distractio, onis;* de *distractus, a, um* — V. distracto).

DISTRACTO, m. ant. = (*distractus, a, um;* p. p. de *distraho, here* — V. distraer) = Rescisión de un contrato.

DISTRAER = (*distraho, here* = "traer a diferentes partes"; tirar, traer con violencia a una y otra parte; separar, dividir; divertir, tener ocupado) = (*623* = mov. a uno y otro lado) + (*traho, here* = traer, atraer, arrebatar, arrastrar).

DISTRIBUCIÓN, f. = (*distributio, onis;* de *distribuo, buere* — V. distribuír).

DISTRIBUÍDO, DA = (*distributus, a, um;* p. p. de *distribuo, buere* — V. distribuír).

DISTRIBUÍR = (*distribuo, buere* = "repartir en diferentes partes"; partir, repartir, dividir) = (*623* = separ., división, mov. de una a otra parte) + (*tribuo, buere* — V. tribuír en *tres, treis, tris* = tres).

DISTRIBUTIVO, VA = (*distributivus, a, um;* de *distribuo, buere* — V. distribuír).

DISTRITO, m. = (*districtus, ta, tum* = "muy reducido, de límites estrechos"; estrecho, atado, recogido; p. p. de *distringo, gere* = apretar, atar, coger, recoger) = (*623* = intens.) + (*stringo, gere* = apretar, estrechar, comprimir) = Demarcación territorial.

DISTURBAR = (*disturbo, bare* = "turbar en demasía", demoler, arruinar, abatir, perturbar, embrollar) = (*623* = intens.) + (*turbo, bare* = turbar, perturbar, alborotar, descomponer).

DISUADIR = (*dissuadeo, ere* = inducir, mover, obligar con razones, aconsejar) = (*623* = intens.) + (*suadeo, ere* = ant. suadir; persuadir, excitar, exhortar).

DISUASIÓN, f. = (*dissuasio, onis;* de *dissuadeo, ere* — V. disuadir).

DISUELTO, TA = (*dissolutus, ta, tum;* p. p. de *dissolvo, vere* — V. disolver).

DISYUNCIÓN, f. = (*disjunctio, onis;* de *disjungo, gere* = separar, apartar, desunir, desuncir, quitar el yugo) = (*623* = separ) + (*jungo, gere* = ant. juncir; ant. yuncir; uncir, enyugar, juntar, unir).

DISYUNTIFLORO, RA = (*disjunctus, ta, tum* — V. disyunto, ta) + (*flos, floris* = flor) De flores separadas.

DISYUNTIVA, f. = (*disjunctiva;* f. de *disjunctivus, a, um* — V. disyuntivo, va) = Elección entre dos cosas opuestas. *La conjunción disyuntiva* indica oposición o contrariedad.

DISYUNTIVO, VA = (*disjuntivus, va, vum;* de *disjungo, gere* — V. en disyunción).

DISYUNTO, TA, ant. = (*disjunctus, ta, tum;* p. p. de *disjungo, gere* — V. en disyunción) = Apartado, separado, distante.

DIVAGAR = (*divagor, gari* = "vagar de una parte a otra"; andar vagando, errar, vacilar) = (*623* = mov. de una parte a otra, intens.) + (*vagor, gari* = vagar, andar vagando; de *vagus, a, um* = vago, vagabundo).

DIVARICACIÓN, f. = (*divaricatio, onis;* de *divarico, care* — V. divaricar).

DIVARICAR = (*divarico, care* — "extender alargando", abrir, abrir las piernas, poner en una y en otra parte) = (*623* = intens.) + (*varico, care* = alargar, extender, alargar el paso, abrir, abrir las piernas).

DIVERGENCIA, f. = (*divergentia, ae;* de *divergens, entis* — V. divergente).

DIVERGENTE, adj. = (*divergens, entis;* p. a. de *divergo, gere* — V. divergir).

DIVERGIR = (*divergo, gere* = "dar vuelta, ir por otra dirección", irse apartando una de otra dos líneas, disentir) + (*623* = separ.) + (*vergo, gere* = inclinarse, volver, doblar; de *verto, tere* = volver, tornar, traducir).

DIVERSIDAD, f. = (*diversitas, atis;* de *diversus, a, um* — V. diverso, sa).

DIVERSIFICAR = (etim. de diverso, sa) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

DIVERSIFLORO, RA = (*diversus, a, um* — V. diverso, sa) + (*flos, floris* = flor) = De flores de distintas corolas.

DIVERSIFOLIADO, DA = (etim. de diverso, sa) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *follium, ii* = hoja).

DIVERSIFORME, adj. = (etim. de diverso, sa) + (*forma, ae* = forma).

DIVERSO, SA = (*diversus, a, um* = diferente, desemejante, otro; del prim. *diversus* y éste de *diverstus;* p. p. de *diverto, tere* — V. divertir).

DIVERTIR = (*diverto, tere* = "volver de un punto determinado, apartarse, separarse"; marchar, partirse, distraerse, apartarse del propósito; diferenciarse) = (*623* = separ.) + (*verto, tere* = volver, tornar, traducir, volverse, dirigirse, arar, arruinar, destruír).

DIVIDENDO, m. = (*dividendum*, ger. de *divido, dere* — V. dividir) = En aritmética y álgebra, todo núm. o cantidad que ha de dividirse.

DIVIDIR = (*divido, dere* = "ver separadamente, diferenciar, discernir con la vista" y luego "separar, partir, departir, aclarar enumerando las partes") = (*623* = separ.) + (*video, ere* = ver, mirar, visitar, extender, entender, conocer, advertir, pensar, examinar).

DIVIDUO, DUA = (*dividuus, a, um* = divisible; lo que se puede dividir; de *divido, dere* — V. dividir).

DIVIESO, m. = (de *diversus, a, um* = dividido, separado, dicho del pus — V. diverso, sa) = Tumor inflamatorio, puntiagudo, etc. (Acad.).

DIVISAR = (*623* = intens.) + (*viso, sere* = visar, ver atentamente; examinar, contemplar; intens. de *video, ere* = ver, mirar, advertir, entender) = Ver, percibir. Por lo tanto, *divisar* también tiene la misma etim. de *dividir*.

DIVISIBLE, adj. = (*divisibilis, le;* de *divido, dere* — V. dividir).

DIVISIÓN, f. = (*divisio, onis;* de *divido, dere* — V. dividir).

DIVISO, SA = (*divisus, a, um;* por *dividsus*, p. p. de *divido, dere* — V. dividir).

DIVISOR, m. = (*divisor, oris;* de *divisus, a, um* — V. diviso, sa) = Que divide, y es uno de los términos de la división.

DIVORCIAR = (b. lat. *divortio, tiare* = separar, desunir; apartar; de *divortium, ii* — V. divorcio).

DIVORCIO, m. = (*divortium, ii* = "senda que se separa del camino real, corrientes que se alejan del manantial común", por suponerse dos voluntades que se vuelven en sentido contrario, que se apartan; separ. de dos cosas que estaban unidas; de *divorto, tere* = separarse, apartarse, divorciar) = (*623* = separ., reit.) + (ant. *vorto, tere* = dar vueltas; hoy *verto, tere* = volver, tornar, volverse, dirigirse).

DIVULGACIÓN, f. = (*divulgatio, onis;* de *divulgo, gare* — V. divulgar).

DIVULGADO, DA = (*divulgatus, a, um;* p. p. de *divulgo, gare* — V. divulgar).

DIVULGAR = (*divulgo, gare* = "propagar por todas partes, entregar al vulgo"; publicar, esparcir) = (*623* = mov. de una parte a otra, intens.) + (*vulgo* o *volgo, gare* = vulgarizar, publicar, comunicar, propagar, entregar al público, expender; de *vulgus* o *volgus, i* = vulgo, pueblo, muchedumbre).

EQUIDIFERENCIA, f.
EQUIDIFERENTE, adj.
EQUIDISTANCIA, f.
EQUIDISTANTE, adj.
} (V. *aequus, a, um* = igual).

INDIFERENCIA, f.
INDIFERENTE, adj.
INDIGESTIBLE, adj.
INDIGESTIÓN, f.
INDIGESTO, TA
INDILIGENCIA, f.
INDIRECTA, f.
INDIRECTO, TA
INDISCERNIBLE, adj
INDISCRECIÓN, adj.
INDISCRETO, TA
INDISOLUBLE, adj.
INDISPONER
INDISPOSICIÓN, f.
INDISPUESTO, TA
INDISPUTABLE, adj.
INDISTINTO, TA
INDIVIDUO, m.
INDIVIDUO, DUA
INDIVISIBLE, adj.
INDIVISO, SA
INDIVULGADO, DA } (V. *in* = priv.).

POSDILUVIANO, NA
POSTDILUVIANO, NA } (V. *post* = después de).

PREDILECCIÓN, f.
PREDILECTO, TA } (V. *prae* = más allá, más adelante, aum.).

PREDISPONER
PREDISPOSICIÓN, f.
PREDISPUESTO, TA } (V. *prae* = antes).

PROINDIVISIÓN, f.
PRO INDIVISO, loc. lat. } (V. *pro* = fuera de).

REDISTRIBUCIÓN, f. (V. *re* = reit.).

SUBDIRECTOR, RA
SUBDISTINCIÓN, f.
SUBDISTINGUIR
SUBDIVIDIR
SUBDIVISIBLE, adj.
SUBDIVISIÓN, f.
SUBDIVISOR, RA } (V. *sub* = debajo, inferioridad).

TERMODIFUSIÓN, f., p. h.
TERMODIFUSIVO, VA, p. h. } (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

624 = DISCIPULUS, I

(= "que aprende, aprendiz", estudiante, escolar; de *disco, cere* = aprender, comprender, percibir; del prim. *dicsere*, cuya r. *dic* viene de la prim. *deic* = saber, mostrar, enseñar, indicar) = Discípulo, la; pers. que aprende o sigue las lecciones de un maestro o la enseñanza filosófica de alguna escuela, aunque viva en tiempos muy posteriores a los maesros que las fundaron. Su etim. supone cierta independencia de acción, por lo que no siempre significa *alumno;* y así se dice: "El maestro premia a sus alumnos o discípulos"; "Cristo amó a sus discípulos"; "Fuí discípulo del filósofo y filólogo guatemalense Antonio José de Irisarri" (V. alumno en *alo, alere* = alimentar, nutrir).

CONDISCÍPULO, LA (V. *cum* = con).

Lat.

DISCIPLINA, f. = (*disciplina, ae* = doctrina, ciencia, enseñanza, instrucción, educación, arte, escuela, secta; del prim. *discipulina;* der. de *624*) = Doctrina, ciencia, etc.; y además, cierto instr. para azotar.

DISCIPLINABLE, adj. = (*disciplinabilis, le;* de *disciplina, ae* — V. disciplina).

DISCIPLINAR = (*disciplinor, nari* = educar, formar, instruír, enseñar, azotar; de *disciplina, ae* — V. disciplina).

DISCIPULADO, m. = (*discipulatus, us* = reunión de discípulos, escuela, estudio, clase; de *624*) = Doctrina, enseñanza, educación.

INDISCIPLINA, f.
INDISCIPLINADO, DA
INDISCIPLINAR, SE } (V. *in* = priv.).

625 = DISCUS, I

(transc. del gr. *diskos, ou, ó* — V.) = Disco.

DISCÍCOLO, LA = (*625*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello en forma de disco.

DISCÍFERO, RA = (*625*) + (*fero, ferre* = llevar) = Provisto de un disco.

DISCIFLORO, RA = (*625*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las folíolas de su involucro reunidas en forma de disco.

DISCIFORME, adj. = (*625* + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de disco.

626 = DIVINUS, A, UM

(de *divus, vi* — V.) = Divino, na.

ADIVINACIÓN, f.
ADIVINAR
ADIVINO, NA } (V. *a* = explet.).

DIVINACIÓN, f. ant. = (*divinatio, onis* = adiv.; de *divino, nare* — V. divinar).

DIVINAR, ant. = (*divino, nare* = adivinar; de *626*).

DIVINIDAD, f. = (*divinitas, atis;* de *626*).

DIVINO, NA, ant. = (del adj. *626*) = Adivino, na.

DIVO, VA = (*divus, a, um;* de *626*) = Divino, na.

SEMIDIVINIDAD, f.
SEMIDIVINO, NA } (V. *semi* = mitad, casi).

627 = DIVUS, I

(de la r. *div* = brillar, lucir, resplandecer) = Divo, dios. Nombre dado a los emperadores romanos después de su muerte.

628 = DIX, DIXE, pl. DIXES

(= "fortuna, dicha, feliz suceso"; del gr. *týkhe, es, é* = lo que el hombre alcanza por la decisión de los dioses, fortuna, suerte; y *Týkhe, es, é* = la diosa del destino, es decir la Fortuna) = Dije.

629 = DO, DARE

(= conceder, causar, entregar, procurar, permitir, ofrecer, presentar, arrojar, lanzar, poner en tal o cual estado, colocar, producir; morir, espirar; decir, exponer, contar, narrar; sentenciar, juzgar, complacer, hacer algo por complacencia; der. del prim. *dere,* de la r. *da* = poner, colocar, situar) = Dar.

ABDOMEN, m.
ABDOMINAL, adj.
ABDOMINIA, f.
ABDOMINOSCOPIA, f., p. h.
ABDOMINOSCÓPICO, CA, p. h.
} (V. *ab* = separ., contra; y *abdomen minis* = abdomen).

ABSCONSIO, m.
ABSCONSIÓN, f.
} (V. *abs* = priv.).

ADDENDA, f.
ADICIÓN, f.
ADITAMENTO, m.
ARRENDAR
} (V. *ad* = a).

ASCONDER, ant. (V. *abs* = priv. e intens.).

CIRCUNDAR (V. *cirmum* = alrededor).

COMENDABLE, adj. ant.
COMENDACIÓN, f. ant.
COMENDADOR, m.
COMENDAR, ant.
COMENDATARIO, m.
COMENDATICIO, CIA
COMENDATORIO, RIA
CONDICIÓN, f.
CONDICIONAL, adj.
CONDIDOR, m. ant.
CONDIMENTO, m.
CONDIR, ant.
CONDITÍPEDO, DA
CONDUMIO, m.
} (V. *cum* = con).

DACIÓN, f. = (*datio, onis;* de *629*) = Acción de dar.

DÁDIVA, f. = (*dativa,* f. de *dativus, a, um* = que se da; de *629*).

DADO, m. = (b. lat. *dadus* = "lo que se atroja, se pone a la vista, se echa para mostrarlo"; de *datus, a, um* — V. dado, da).

DADO, DA = (*datus, a, um;* p. p. de *629*).

DADOR, RA = (*dator, oris* = el que da, firma o entrega; de *629*).

DADOR, RA = (*dator, oris;* de *629*) = Pers. que se presta a dar su sangre en las operaciones de la transfusión de la misma.

DANTE, adj. = (*dans, dantis;* p. a. de *629*).

DATA, f. = (*data* = dada; f. de *datus, a, um* — V. dado, da) = Abono en el haber de una cuenta. Fecha. Paja de agua (V. *palea, ae*).

DATIVO, m. = (*dativus, a, um;* de *629*) = Tercer caso de la declinación o complemento indirecto; y va siempre precedido de las preps. *a* o *para.*

DATO, = (*datum, i* = dádiva; de *datus, a, um* — V. dado, da) = Antecedente, documento.

DEDICIÓN, f. (V. *de* = fin).

DEMANDAR (V. *de* = intens).

DESPERDICIAR
DESPERDICIO, m.
DESPERDIGAR
} (V. *dis* = intens.).

DON, m. = (*donum, i* = presente, regalo; de *629*).

DOTACIÓN, f. = (*dotatio, onis;* de *doto, tare* — V. dotar).

DOTADO, DA = (*dotatus, a, um;* p. p. de *doto, tare* — V. dotar).

DOTAL, adj. = (*dotalis, le* = relat. a la dote; de *dos, dotis* — V. dote).

DOTAR = (*doto, tare* = dar o señalar la dote a una mujer; de *dos, dotis* — V. dote).

DOTE, amb. = (*dos, dotis* = haber que lleva la mujer cuando se casa; de *629*).

EDICIÓN, f.
EDITOR, RA
} (V. *e, ex* = fuera).

ESCONDER (V. *abs* = intens. y priv.).

GRATISDATO, TA (V. *gratus, a, um* = grato).

IMPERDIBLE, adj.
INCONDICIONAL, adj.
INCONDITÍPEDO, DA
INDOTACIÓN, f.
INDOTADO, DA
INÉDITO, TA
INVENDIBLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

NUGIVENDO, m. (V. *nugae, arum* = simpleza, bagatela).

PERDER
PERDICIÓN, f.
PÉRDIDA, f.
PERDIDO, DA
} (V. *per* = por).

PODERDANTE, com. (V. *potis, te* = capaz).

POSDATA, f.
POSTDATA, f.
} (V. *post* = después).

PRODICIÓN, f.
PRODITOR, m. ant.
PRODITORIO, RIA, ant.
} (V. *pro* = delante).

RECOMENDABLE, adj.
RECOMENDACIÓN, f.
RECOMENDAR
RECOMENDATICIO, CIA
RECOMENDATORIO, RIA
RECÓNDITO, TA
RENDA, f. ant.
RENDER, ant.
RENDICIÓN, f.
RENDIDO, DA
RENDIDOR, RA
RENDIR
RENTA, f.
} (V. *re* = reit.).

RETROVENDENDO, pal. lat.
RETROVENDER
RETROVENDICIÓN, f.
RETROVENTA, f.
} (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

REVENDER
REVENTA, f. } (V. *re* = reit., intens.).

SACERDOCIO, m.
SACERDOCRACIA, f., p. h.
SACERDÓCRATA, com., p. h.
SACERDOCRÁTICO, CA, p. h.
SACERDOCRATIZAR, p. h.
SACERDOTAL, adj.
SACERDOTE, m.
SACERDÓTICO, CA
SACERDOTISA, f. } (V. *sacer, cra, crum* = sacro, sagrado).

SATISDACIÓN, f. (V. *satis* = bastante).

SUBARRENDAR
SUBCOMENDADOR, m.
SÚBDITO, TA } (V. *sub* = bajo, debajo).

SUPERÁDITO, TA (V. *super* = sobre).

VENDER
VENDIBLE, adj.
VENDICIÓN, f. ant.
VENDIDO, DA
VENTA, f. } (V. *vendo, dere* = vender; y *venum, ni* y *venus, us* = venta).

630 = DOCEO, ERE

(= "enseñar, informar, hacer saber", mostrar; transc. del gr. *dokhéo* — V.) = Enseñar).

DOCENTE, adj. = (*docens, entis* = "que enseña, que informa, que hace saber"; p. a. de *630*).

DÓCIL, adj. = (*docilis, le* = suave, blando, fácil a la enseñanza; de *630*).

DOCILIDAD, f. = (*docilitas, atis;* de *docilis, le* — V. dócil).

DOCTÍLOCO, CA = (de doctílocuo, cua) = Doctílocuo, cua.

DOCTÍLOCUO, CUA = (*doctiloquus, a, um* = que habla con locuacidad y elegancia) = (*doctus, ta, tum* — V. docto, ta) + (*loquor, qui* = hablar).

DOCTO, TA = (*doctus, a, um* = que en fuerza de estudios ha adquirido más conocimientos que los comunes y ordinarios; p. p. de *630*).

DOCTOR, RA = (*doctor, oris;* de *doctus, a, um* — V. docto, ta).

DOCTRINA, f. = (*doctrina, ae;* del prim. *doctorina* = enseñanza, ciencia, sabiduría; de *doctor, oris* — V. doctor, ra).

DOCTRINAL, adj. = (*doctrinalis, le;* de *doctrina, ae* — V. doctrina) .

DOCUMENTACIÓN, f. = (*documentatio, onis;* de *documentum, i* — V. documento).

DOCUMENTO, m. = (*documentum, i* = doctrina, enseñanza, precepto; modelo, ej., ejemplar; prueba, testimonio, indicio; de *630*).

INDÓCIL, adj.
INDOCILIDAD, f.
INDOCTO, TA } (V. *in* = priv.).

SEMIDOCTO, TA (V. *semi* = mitad, casi).

631 = DOGA, AE

(= "que tiene, que contiene, recipiente, sostén"; del gr. *dokhé, es, é* = vasija, receptáculo, recipiente; de la r. *dok* = asir, agarrar, tener) = Doga, vaso, vasija (primeramente); sostén del líquido y vasijas y toneles, de donde duela, dovela (después); y (por último) borde, dobladillo, tira, orla, etc.

DOGAL, m. = (según Calandrelli, de *631*, en el sentido de cuerda, soga, tira de cuero para el cuello).

632 = DOLEO, ERE

(de la r. *dol* = destruír, dañar, quebrar, romper, cortar, hender, desgarrar) = Doler.

CONDOLERSE (V. *cum* = con).

CORDOLIA, f. (V. *cor, cordis* = corazón).

DOLENCIA, f. = (*dolentia, ae;* de *632*).

DOLIENTE, adj. = (*dolens, entis;* p. a. de *632*).

DOLOR, m. = (*dolor, ris;* de *632*).

DOLORÍFICO, CA = (de dolor) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

DOLORÍFUGO, GA = (de dolor) + (*fugo, gare* o *fugio, gere* = huír).

DOLOROSO, SA = (*dolorosus, a, um;* de *dolor, ris* — V. dolor).

DUELO, m. = (*duelum,* de *duellum, i* = dolor; de *dolor, ris* — V. dolor).

INDOLENCIA, f.
INDOLENTE, adj.
INDOLORO, RA } (V. *in* = priv.).

REDOLENTE, adj.
REDOLER
REDOLOR, m. } (V. *re* = reit.).

633 = DOLO, LARE

(= pulir la madera o piedra, alisar, pulir con la azuela, desbastar, labrar con la doladera) = Dolar.

DEDOLAR (V. *de* = intens.).

634 = DOLOR, DOLORIS

(de *doleo, ere* — V.) = Dolor.

635 = DOMINUS o DOMNUS, I

(= "que domestica, que gobierna, que doma"; der. de *domus, us* — V.) = Señor, amo, dueño de la casa y fam.; señor, tirano, dominante.

CONDOMINIO, m.
CONDÓMINO, NA
CONDUEÑO, ÑA } (V. *cum* = con).

DAMA, f. = (*domina, ae* = "que domestica, que gobierna, que domina"; de *635*).

DOMINACIÓN, f. = (*dominatio, onis;* de *dominor, nari* — V. dominar).

DOMINADOR, RA = (*dominator, oris;* de *dominor, nari* — V. dominar).

DOMINANTE, adj. = (*dominans, antis;* p. a. de *dominor, nari* — V. dominar).

DOMINAR = (*dominor, nari* = tener dominio sobre; de *635*).

DÓMINE, m. = (*domine,* voc. de *635*) = Maestro o preceptor de gramática lat.

DOMINGO, m. = (*dominicus dies* o *dies dominica* = día del Señor) = (*dominicus, a, um* = lo pert. al señor o al dueño; de *635*) = Primer día de la semana. Los principales domingos que celebra la iglesia son: *Domingo de Adviento* (V. en *ad* = a, cerca); *Domingo de Ramos,* último de la cuaresma, principio de la semana santa; *Domingo de Resurrección* o *de Pascua,* fin de la semana santa y, según el cómputo eclesiástico, es el primer domingo que sigue inmediatamente al plenilunio del equinoccio de primavera (V. en gr. *páskha, tó* = pascua); el *Domingo de Pentecostés* (V. en gr. *pénte* = cinco).

DOMÍNICA, f. = (*dominica dies* = el día domingo) = (*Dominica, ae;* de *635*).

DOMINICAL, adj. = (*dominicalis, le* = pert. al domingo; de *dominicus* — V. domingo).

DOMINICANO, NA = (*dominicus* — V. domingo) = Relat. a Santo Domingo; pert. a la isla de este nombre.

DOMÍNICO, CA, ant. = (*dominicus, a, um* = lo pert. al dueño o señor; de *635*) = Relat. al dueño o señor.

DOMINICO, CA = (*dominicus* — V. en dominicano, na) = Dominicano, na.

DOMINIO, m. = (*dominium, ii;* de *635*) = Propiedad, etc. Hay autor que opina que *dominium* viene de *domo, mare* = domar.

DON, m. = (*635,* por apócope de las cuatro letras finales a causa del acento que carga sobre la *o;* abreviado en *dom* y cambiado luego en *don,* por no usarse la *m* al final de pal.) = Título honorífico. Algunos pretenden que la etim. de *don* viene de unir la letra inicial de las tres pals. *de* origen noble; pero esto no pasa de ser una sutileza que no debe tomarse en serio.

DONCEL, m. = (b. lat. *domicellus* o *dominicellus;* de *635* = señor) = Joven noble que aun no estaba armado caballero; soltero.

DONCELLA, f. = (b. lat. *domicella;* de *domina, ae* = dueña, doña, señora — V. dama) = Soltera.

DOÑA, f. = (etim. de dueña) = Título honorífico.

DUENNA, f. ant. = (etim. de dueña) = Dueña.

DUEÑA, f. = (*domna,* sinc. de *domina, ae* — V. dama) = Dueña viene del ant. duenna, por cambio de las dos *nn* en *ñ,* como sucedió en Espanna y España. Ú. t. c. adj.

DUEÑO, m. = (*domno,* abl. de *635*).

PREDOMINACIÓN, f.
PREDOMINANTE, adj.
PREDOMINAR
PREDOMINIO, m.
} (V. *prae* = antes).

SUBDOMINANTE, adj. (V. *sub* = debajo).

636 = DOMO, MARE

(= sujetar, vencer; del gr. *domáo* = batir, abatir o de *dámao* = domar, domeñar, domesticar, someter al yugo; de la r. *dom* o *dam* = ser doméstico, domesticado, amansado; domar, amansar, domesticar, subyugar, domeñar, dominar, sujetar, refrenar) = Domar.

DOMABLE, adj. = (*domabilis, le;* de *636*).

DOMADO, DA = (*domatus, a, um;* p. p. de *636*).

DOMADOR, RA = (*domator, oris;* de *636*).

DUENDE, m. = (de duendo, da) = "Espíritu familiar que habita algunas casas".

DUENDO, DA = (del prim. *dondo,* de *dondar,* der. de *dompdar,* de *domitare* = domar, someter; y éste, de *domitus, ta, tum* = domado, domesticado, familiarizado, sujetado, vencido; p. p. de *636* = domar, sujetar) = Calific. del "espíritu familiar, duende que habita algunas casas" (Calandrelli).

INDOMABLE, adj.
INDOMADO, DA
INDÓMITO, TA
} (V. *in* = priv.)

637 = DOMUS, US

(transc. del gr. *dómos, ou, ó* — V.) = Construcción, casa, mansión, edificio.

CONDOMINIO, m.
CONDÓMINO, NA
} (V. *cum* = con).

DOMÉSTICO, CA = (*domesticus, a, um* = pert. a la casa, a la fam.; de *637*).

DOMICILIO, m. = (*domicilium, ii* = casa, habitación, morada; de *637*).

INDOMESTICADO, DA
INDOMÉSTICO, CA
} (V. *in* = priv.).

MAYORDOMO, MA (V. *major, oris* = mayor).

638 = DONO, NARE

(= conceder; de *donum, i* — V.) = Donar.

639 = DONUM, I

(de *do, dare* — V.) = Don, regalo.

CONDONACIÓN, f.
CONDONAR
} (V. *cum* = con).

DONACIÓN, f. = (*donatio, onis;* de *dono, nare* — V. donar).
DONADO, DA = (*donatus, a, um;* p. p. de *dono, nare* — V. donar).
DONADOR, RA = (*donator, oris;* de *dono, nare* — V. donar).
DONAIRE, m. = (*don* + *aire*) = (*639*) + (*aer, aeris* = aire).
DONANTE, f. = (*donans, antis;* p. a. de *dono, nare* — V. donar).
DONAR = (*dono, nare* = conceder; de *639*).
DONATARIO, m. = (*donatarius, ii* = la pers. a quien se dona; de *dono, nare* — V. donar).
DONATIVO, m. = (*donativum, i* = regalo, don, dádiva; de *639*).
PERDONAR (V. *per* = por).

640 = DORMIO, IRE

(tiene por frec. a *dormisco, scere* = venir el sueño; de la r. *dor* = dormirse) = Dormir, dormirse.

ADORMECER / **ADORMIR** (V. *ad* = a).
DORMICIÓN, f. = (*dormitio, onis* = el sueño, la muerte; de *640*) = La acción de dormir.
DORMIDO, DA = (*dormitus, a, um;* p. p. de *640*).
DORMIENTE, adj. = (*dormiens, entis;* p. a. de *640*).
DORMITAR = (*dormito, tare* = tener sueño, estar medio dormido, tener gana de dormir, dormir; de *640*).
DORMITORIO, m. = (*dormitorium, ii;* de *dormitorius, a, um* = relat. a la accion de dormir, al dormitorio; de *640*).
DURMIENTE, adj. = etim. de dormiente).
DURMIENTE, m. = (del adj. durmiente) = Madero horizontal sobre el cual se apoyan otros. Traviesa de la vía férrea.

641 = DORSUM y DORSUS, I

(= contr. de *deorsum* = hacia abajo; comp. del pref. *de* = dirección, tendencia + *orsum,* por *vorsum,* forma ant. de *versum* = vuelto, sup. de *verto, tere* = volver — V.) = Dorso, lomo, espalda.

DORSAL, adj. = (*dorsualis, le;* de *641*).
DORSIBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*641*) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias) = Que tiene branquias en el dorso.
DORSÍFERO, RA = (*641*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva algo en el dorso.
DORSÍPARO, RA = (*641*) + (*pario, rere* = parir) = Que verifica la gestación en la piel del dorso.
DORSODINIA, f., p. h. = (*641*) + (gr. *odýne, es, é* = dolor).
DOSEL, m. = (b. lat. *dorsale;* del lat. *641*).
ENDORSAR / **ENDORSO**, m. / **ENDOSAR** / **ENDOSO**, m. (V. *in* = en).
POSDORSAL, adj. (V. *post* = después de).
PREDORSAL, adj. (V. *prae* = antes).
TRAQUELODORSAL, adj., p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, ó* = cuello).

642 = DRUPA o DRUPPA, AE

(transc. del gr. *drúppa, as, é* — V.) = Drupa, que en botánica significa pericarpio carnoso de ciertos frutos.

643 = DUCO, CERE

(de la r. *duc* o *duk,* amplif. de *du* = ir, hacer andar, mover, poner en mov.) = Ducir, ant.; conducir, llevar, guiar.

ABDUCCIÓN, f. / **ABDUCIR** / **ABDUCTOR**, adj. (V. *ab* = separ.).
ACUEDUCTO, m. (V. *aqua, ae* = agua).
ADDUCTOR, m. / **ADUCCIÓN**, f. / **ADUCIR** / **ADUCTOR, RA** (V. *ad* = intens.).
AERIDUCTO, m. (V. *aer, aeris* = aire).
ARCHIDUQUE, m., p. h. (V. gr. *arkho* = mandar en jefe, gobernar).
AUTORREDUCCIÓN, f., p. h. / **AUTORREDUCTOR**, m., p. h. (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).
CIRCUNDUCCIÓN, f. (V. *circum* = alrededor).
CONDUCCIÓN, f. / **CONDUCENTE**, adj. / **CONDUCIR** / **CONDUCTA**, f. (V. *cum* = con).
DEDUCCIÓN, f. / **DEDUCIR** (V. *de* = intens.).
DIDUCCIÓN, f. (V. *dis* = mov.).
DUCADO, m. = (*ducatus, us* = capitanía, mando, poder del general; de *643*).
DUCAL, adj. = (*ducalis, le;* de *643*).
DÚCTIL, adj. = (*ductilis, le;* de *643*).
DÚCTILÍMETRO, m., p. h. = (dúctil) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Martillo para medir la ductilidad de los metales.
DÚCTILIRROSTRO, TRA = (dúctil) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico prolongado.
DUCTIVO, VA = (de *ductus, a, um;* p. p. de *643*) = Conducente.

DUCTOR, m. = (*ductor, oris* = guía; de *643*).

DUCHA, f. = (*ducta* = "dirigida, guiada"; f. de *ductus, ta, tum* — V. en ductivo, va).

DUCHO, CHA = (*ductus, ta, tum* = dirigido, guiado; p. p. de *643*).

DUQUE, m. = (*dux, ducis* = "conductor del ejército, general"; guía, cabo, capitán; de *ducatus, us* — V. ducado).

DUX, m. = (etim. de duque)

EDUCACIÓN, f.
EDUCADOR, RA
EDUCANDO, DA
EDUCAR
EDUCCIÓN, f.
EDUCIDO, DA
EDUCIR
} (V. *e, ex* = fuera de, intens.)

INCONDUCENTE, adj. (V. *in* = priv.).

INDUCCIÓN, f.
INDUCIR
} (V. *in* = en, dentro).

INDÚCTIL, adj. (V. *in* = priv.).

INDUCTIVO, VA
INDUCTOR, RA
} (V. *in* = en, dentro).

INSEDUCIDO, DA (V. *in* = priv.).

INTRODUCCIÓN, f.
INTRODUCIDO, DA
INTRODUCIR
INTRODUCTOR, RA
} (V. *intro* = dentro).

MANUDUCIÓN, f.
MANUDUCTOR, m.
} (V. *manus, us* = mano).

OVIDUCTO, m. (V. *ovum, i* = huevo).

PRODUCCIÓN, f.
PRODUCENTE, adj.
PRODUCIENTE, adj.
PRODUCIR
PRODUCTIBLE, adj.
PRODUCTÍFERO, RA
PRODUCTO, m.
PRODUCTO, TA
PRODUCTOR, RA
} (V. *pro* = adelante).

RECONDUCCIÓN, f.
RECONDUCIR
REDUCCIÓN, f.
REDUCIDO, DA
REDUCIR
REDUCTO, m.
REDUCTOR, RA
REPRODUCCIÓN, f.
REPRODUCENTE, adj.
REPRODUCIR
REPRODUCTIBLE, adj.
REPRODUCTOR, RA
} (V. *re* = reit.).

SEDUCCIÓN, f.
SEDUCIBLE, adj.
SEDUCIR
SEDUCTOR, RA
} (V. *se* = separ).

TRADUCCIÓN, f.
TRADUCCIONIMIA, f., p. h.
TRADUCIR
TRADUCTOR, RA
} (V. *trans* = más allá, de una a otra parte).

VIADUCTO, TA, m. (V. *via, ae* = vía, camino).

644 = DULCIS, CE

(= "que se engulle, se traga, se bebe, se come con placer"; agradable, suave, grato, gustoso; del prim. *gulcis*, por disimilación de la *g*, en *d*, según se advierte en el gr. *glukýs, eia, ý;* de la r. *gul* o *glu* = tragar, engullir, devorar, comer, beber) = Dulce.

DULCAMARA, f. = (*644*) + (*amarus, a, um* = amargo) = Cierta planta.

DULCÍFERO, RA = (*644*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene dulzura por sí mismo.

DULCIFICAR = (*644*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

DULCINEA, n. pr. = (*644*) = La dama ideal de Don Quijote, y luego mujer querida.

DULCÍSONO, NA = (*dulcisonus, a, um* = lo que suena con dulzura y suavidad) = (*644*) + (*sonus, i* — V. sonido en *sono, nare* = sonar).

DULZOR, m. = (*dulcor, oris;* de *644*).

ENDULCORAR (V. *e, ex* = intens.).

645 = DUM, prep.

(= "durante el día, en el espacio de un día"; del prim. *dium*, de *djum*, cuya r. *dju* desciende de *div* o *diu* = brillar, resplandecer) = Mientras, mientras que, entre tanto, en tanto, mientras tanto, en ese medio, a veces.

DEMIENTRA, adv. ant. = (de demientre).

DEMIENTRAS, adv. ant. = (de demientre).

DEMIENTRE, adv. ant. = (De la loc. *dum interim* = "entre tanto"; comp. de *645* + *interim*, locativo de *inter* = entre; también de la loc. *dum interea* = "entre estas cosas"; formada de *645* + *interea*, comp. de *inter* = entre + *ea*, acus. pl. n. de *is, ea, id* = él, este, aquel) = Mientras. De *dum interim* y *dum interea* se formaron las voces precedidas de *de* y *do*: *demientra, demientras, demientre, domentre;* y por la supresión de la sílaba *du*, quedó sólo la *m* (de *dum*) en las formas *mientra, mientras, mientre, mentre.*

DEMIENTRES, adv. ant. = (de demientre) = Demientre.

MIENTRA, adv. ant. = (de mientras).

MIENTRAS, adv. = (etim. del ant. mientre).

MIENTRE, adv. ant. = (de demientre) = Mientras.

646 = DUMUS, I =

Espino, zarza.

DUMÍCOLA, adj. = (*dumícola, ae* = que vive en los matorrales, en la maleza) = (*646*) + (*colo, lere* = vivir).

Lat.

647 = DUO, AE

(de la r. *dvi,* der. de *dva* = dos perss. o dos cosas) = Dúos, dúas, ant.; dúo, dos.

ANTIDUALISMO, m., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

COLECISTODUODENOSTOMÍA, f., p. h.
COLÉDOCODUODENOSTOMÍA, f., p. h. } (V. gr. *kholé, es, é* = bilis).

CONDUPLICACIÓN, f. (V. *cum* = con).

DOBLE, m. = (etim. de duplo) = Dos veces, el duplo. Ú. t. c. adj.

DOBLEGAR = (etim. de duplicar).

DOCE, m. = (*duodecim* = "dos más diez") = (*647*) + (*decem* = diez).

DODÉCUPLO, PLA = (etim. de duodécuplo, pla).

DOSALBO, BA = (*647* = dos) + (*albus, a, um* = blanco) = Calific. de la caballería que tiene dos patas blancas.

DUAL, adj. = (*dualis, le;* de *647*) = Núm. que significa el conjunto de dos cosas u objetos que forman pareja.

DUALIDAD, f. = (*dualitas, atis;* de *dualis, le* — V. dual).

DUALISMO, m. = (*dual*) + (suf. *ismo*) = Religión que considera el universo formado por el concurso de dos principios eternos y contrarios.

DUBIO, m. = (*dubium, ii* = "que está entre dos opiniones, dos tendencias, dos pareceres, dos razones"; de *dubius, a, um* = dudoso, incierto, indeciso, indeterminado, irresoluto; que corre de una parte a otra, de un lado a otro; de *647*) = Duda, riesgo, peligro.

DUBITABLE, adj. = (*dubitabilis, le;* de *dubito, tare* — V. dudar).

DUBITACIÓN, f. = (*dubitatio, onis;* de *dubito, tare* — V. dubitar).

DUBITATIVO, VA = (*dubitativus, a, um;* de *dubito, tare* — V. dudar).

DUDA, f. = (etim. de dubio) = Ant. dubda.

DUDAR = (*dubito, tare* = ant. dubdar; de *647*).

DUDOSO, SA = (*dubiosus, a, um;* de *dubium, ii* — V. dubio).

DUELO, m. = (*duelum,* prim. de *duellum, i* = combate, pelea; de *dualis, le* — V. dual) = Pelea entre dos, precediendo desafío o reto. Las formas *duellum, i* y *dualis, le* servían para expresar la guerra (*bellum,* mudada la *b* en *du*).

DUERNO, m. = (b. lat. *duernus;* del *lat. 647*) = Dos pliegos impresos, metido el uno en el otro.

DUODECIMAL, adj. = (etim. de duodécimo, ma).

DUODÉCIMO, MA = (*duodecimus, a, um;* de *duodecim* — V. doce).

DUODÉCUPLO, PLA = (*647*) + (*decuplus, a, um* — V. décuplo, pla en *decem* = diez).

DUODENAL, adj. = (etim. de duodeno).

DUODENARIO, RIA = (*duodenarius, a, um* = de doce; der. de *duodeni* — V. duodeno).

DUODENITIS, f. = (*duodeni* — V. duodeno) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del duodeno.

DUODENO, m. = (de duodeno, na) = Nombre del primero de los intestinos delgados, así llamado, porque su longitud aproximada es de unos doce dedos.

DUODENO, NA = (*duodeni* = doce, es decir "dos más diez") = (*647*) + (*decem,* pl. *deni* = diez) = Duodécimo, ma.

DUODENOTOMÍA, f., p. h. = (*duademi* — V. duodeno) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Disección del duodeno.

DUOMESINO, NA = (*647*) + (*mensis, is* = mes) = Lo que es de dos meses.

DÚPLEX, m. = (*duplex, plicis* = doble — V. dúplice) = Aparato telegráfico que permite recibir y transmitir mensajes simultáneamente.

DÚPLICA, f. = (etim. de duplicar) = Escrito en que se responde a la réplica.

DUPLICACIÓN, f. = (*duplicatio, onis;* de *duplico, care* — V. duplicar).

DUPLICADO, DA = (*duplicatus, a, um;* p. p. de *duplico, care* — V. duplicar).

DUPLICAR = (*duplico, care* = doblar, repetir dos veces) = (*647*) + (*plico, care* = doblar, plegar; del gr. *pléko* = plegar).

DÚPLICE, adj. = (*duplex, plicis* = "doblado, plegado en dos", doble) = (*du,* abrev. de *647*) + (*plico, care* = plegar, doblar).

DUPLICIDAD, f. = (*duplicitas, atis;* de *duplex, plicis* — V. dúplice).

DUPLO, PLA = (*duplus, a, um* = "lleno dos veces", doblado, dos veces; de *duplex, plicis* — V. duplex, dúplice).

DUUNVIR, m. = (*duumvir, iri* = "uno de dos varones"; ant. *duomviri, vires*) = (*duum,* abrev. de *duorum,* geni. pl. de *647* = dos perss. o cosas) + (*vir, viri* = hombre, varón) = Nombre de los magistrados en la ant. Roma.

DUUNVIRATO, m. = (*duumviratus, us;* de *duumvir, iri* — V. duunvir) = La dignidad de duunviro.

DUUNVIRO, m. = (*duumvir, iri* — V. duunvir) = Duunvir.

GASTRODUODENAL, adj. p. h.
GASTRODUODENITIS, f., p. h.
GASTRODUODENOTOMÍA, f., p. h. } (V. gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

INDUBITABLE, adj. (V. *in* = priv.).

MANDOBLE, m. (V. *manus, us* = mano).

OCTODUODECIMAL, adj. (V. *octo* = ocho).

PANCREÁTICODUODENAL, adj., p. h. (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós* = todo).

REDOBLE, m.
REDOBLEGAR
REDUPLICACIÓN, f.
REDUPLICADO, DA
REDUPLICAR } (V. *re* = reit.).

SEMIDOBLE, adj. (V. *semi* = mitad).

SUBDUPLO, PLA (V. *sub* = debajo).

648 = DURUS, A, UM

(= "fuerte, que daña, que hiere, que rompe", sólido, firme, cruel, violento, áspero, rígido, bronco, tosco, rudo; de la r. *dur* = precipitar, despeñar, saltar, brotar, caer, romper, quebrar) = Duro, ra.

CROMODURÓFANO, m., p. h. (V. gr. *khroma, atos, tó* = color).
DURABLE, adj. = (*durabilis, le;* de *duro, rare* — V. durar).
DURAMADRE, f. = (etim. de duramáter) = Duramáter.
DURAMÁTER, f. = (*dura mater* = madre dura) = (*648*) + (*mater, tris, trem* = madre) = Membrana exterior del cerebro.
DURAR = (*duro, rare;* de *648*).
DURAZNO, m. = (gr. *dorákinon, ou, tó;* transc. al lat. *duracinus, a, um* = duro; de *648*) = Fruta así llamada por la dureza de su carne.
DUREZA, f. = (*duritia, ae;* de *648*).
OBDURACIÓN, f. (V. *ob* = a, a causa de).
PERDURABLE, adj. } (V. *per* = intens., aum.).
PERDURAR }

649 = DUX, DUCIS, DUCEM

(= "conductor del ejército, general", guía, cabo, capitán; de *duco, cere* — V.) = Dux, duque.

ARCHIDUQUE, m., p. h. (V. gr. *arkho* = gobernar, mandar en jefe).

650 = EBRIUS, A, UM

(= "abotagado; que obra con ímpetu, con fuerza, con violencia"; del tema *ebro,* de la r. *eb* = hinchar, inflar, tumefacer; abotagarse, ponerse hinchado; estallar, manifestar repentinemente alegría, ira, violencia y otras pasiones; prorrumpir, salir con ímpetu o fuerza) = Ebrio, ebria.

EBRIEDAD, f. = (*ebrietas, atis;* de *650*).
EBRIOSO, SA = (*ebriosus, a, um;* de *650*).
EMBRIAGAR (V. *in* = en).
SOBRIEDAD, f. } (V. *se* = neg.).
SOBRIO, BRIA }

651 = EBUR, EBORIS

(de la r. egipcia *ebu* = elefante) = El marfil.

EBURÍFORO, m., p. h. = (*651*) + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) = Gén. de coleópteros pentámeros.
EBÚRNEO, A = (*eburneus* o *eburnus, a, um* = de marfil, echo de marfil; de *651*) = Parecido al marfil.
EBURNIFICAR = (*eburneos* o *eburnus, a, um* — V. eburno, na) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Osificar.
EBURNO, m. ant. = (de eburno, na) = Marfil.
EBURNO, NA = (*eburnus* o *eburneus, a, um* = de marfil, echo de marfil; de *651*).

652 = ECCE, adv.,

que a veces toma la forma de *eccum, eccos* (de *ec* = ved allí + *ce,* partícula pleonástica) = Hé allí, ved allí.

ACUENDE, adv. ant. = (de aquende) = Aquende.
AQUEL, ELLA, ELLO = (*ecuille* = "héle aquí", cambiado en *accuil y aquel*) = (*eccum,* abreviado en *eccu* = hé aquí, vé ahí, vé aquí; der. de *652*) + (*ille, illa, illud* = él, ella, ello, aquel, aquella, aquello) = Pron. demostrativo (V. también en *ad* = a, cerca de).
AQUENDE, adv. = (*eccuinde* = "héle de allí o desde allí"; de la parte de acá; cambiado en *accuinde* o *aquende*) = (*eccu,* abrev. de *eccum* — V. en aquel) + (*inde* = de allí, desde allí).
AQUESE, SA, SO = (*eccuipse* = "véle al mismo"; cambiado en *accuise* = aquese) + (*eccu,* abrev. de *eccum* — V. en aquel) + (*ipse* = mismo, él mismo, etc.).
AQUESTE, TA, TO = (*eccuiste* = "véle a éste"; cambiado en *accuieste* = aqueste) = (*eccu,* abrev. de *eccum* — V. en aquel) + (*iste* = este, aquel).
AQUÍ, adv. = (*eccuhic;* cambiado en *eccui* = aquí) = (*eccu,* abreviado de *eccum* — V. en aquel) + (*hic* = aquí; equivalente a *hoic,* abl. de *hic, haec, hoc* = este, esta, esto; el cual antes cambióse en *heic y* luego se contrajo en *hic;* siendo la loc. completa *hoic loco* = en este lugar).
ECCEHOMO, m. = (pal. lat que significa "hé aquí al hombre") = (*652*) + (*homo, minis* = hombre.)

653 = ECCLESIA, AE

(transc. del gr. *ekklesía, as, é* — V.) = Iglesia.

ECLESIÁSTICO, CA = (gr. *ekklesiastikós, é, ón;* transc. al lat. *ecclesiaticus, a, um* = relat. a la iglesia; de *653*).

ECCUM, adv. (*)

654 = EDO, EDERE

(transc. del gr. *edo* — V.) = Comer, mascar, consumir.

COMER }
COMESTIBLE, m. } (V. *cum* = con).
CONDUMIO, m. }

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2597.*

EPULÓN, m. = (*epulo, onis* = "el que da un banquete, el que come mucho", convidado; der. de *epulum*, pl. *epulae, arum* = convite solemne, público y particular; banquete; del prim. *edipulum*, de *654*) = El que come y se regala mucho.

ESCOMERSE (V. *es, ex* = intens.).

INEDIA, f. (V. *in* = priv.).

OBESIDAD, f.
OBESIFRAGIA, f.
OBESÍFRAGO, GA
OBESÍFUGO, GA
OBESÍGENO, NA, p. h.
OBESO, SA
} (V. *ob* = por, a causa de).

YESCA, f. = (*esca, ae* = "comida, alimento", por serlo del fuego; de *654*).

655 = EGEO, EGERE =

Carecer; estar falto de, necesitado, pobre; apetecer.

INDIGENCIA, f. } (V. *in* = en, dentro, en lo
INDIGENTE, adj. } interno, sobre).

656 = EGO, MEI, ME, NOS =

Yo, me, nosotros, nos.

ÁLTER EGO, loc. lat. (V. *alter, ra, rum* = otro).

EGOÍSMO, m. = (*656*) + (suf. *ismo*) = Inmoderado amor que uno se tiene a sí mismo y que le hace atender sólo a su propio interés.

EGOÍSTA, com. = (*656*) + (suf. *ista*). Ú. t. c. adj.

EGÓLATRA, com., p. h. = (de egolatría).

EGOLATRÍA, f., p. h. = (*656*) + (gr. *latreía, as, é* = culto, culto a sí mismo.

EGOLOGÍA, f., p. h. = (*656*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca del egoísmo.

EGOLÓGICO, CA, p. h. } = (de egología).
EGÓLOGO, GA, p. h. }

EGÓMETA, com. = (etim. de egomismo) = Partidario del egomismo.

EGOMISMO, m. = (etim. de egoísmo) = Excepticismo insensato que consiste en creerse uno el único ser existente.

EGOTISMO, m. = (etim. de egoísmo) = Hábito de hablar uno de sí mismo.

EGOTISTA, com. = (etim. de egoísta) = El que tiene la costumbre de hablar siempre de sí mismo.

NOLI ME TÁNGERE, loc. lat. (V. *ne* = priv.).

MEMENTO MEI, loc. lat. (V. *memento* = acuérdate).

NOS, pron. = (de *nos*, pl. de *656*) = Caso acus. y dat. del pron. personal nosotros, nosotras. Con acento (nós), representa los casos nom. y abl. del mismo pron. (V. núm. *1487*).

NÓS, pron. = (apóc. de nosotros, nosotros) = Casos nom. y abl. de nosotros, nosotras, cuando en señal de dignidad hablan una pers. sola o muchas. Sin acento (nos), representa los casos acus. y dat. de los prons. nosotros, nosotras (V. núm. *1487*).

NOSOTROS, TRAS = (de *nos*, pl. de *656*) + (*alterum*, acus. de *alter, ra, rum* = otro, diferente) = Pron. personal de la 1ª pers. pl. y corresponde a los casos nom. y abl.

NOSTRAS, adj. = (*nostras, atis* = de nuestra patria, tierra o gente; propio de nosotros, de nuestra lengua, de nuestro uso; de *noster, tra, trum* = nuestro; de nuestro país, ciudad o fam.; de nos — V.) = Calific. de las enfers. especiales a nuestro país o región, como "cólera nostras".

NUESTRAMO, MA = (nuestro, tra) + (ant. *ama, ae* = ama, señora o cabeza de la casa) = Nuestro amo, nuestra ama.

NUESTRO, TRA TROS, TRAS = (*noster, tra, trum* = de nuestro país; der. de *nos*, pl. de *656*).

657 = EJECTO, TARE

(frec. de *ejicio, cere* — V.) = Echar, expeler.

DESECHAR (V. *des* = separ., lejanía, intens.).

658 = EJICIO, CERE

(comp. de *e, ex* = fuera + *jicio, cere;* der. de *jacio, cere* — V.) = Sacar, lanzar con violencia.

DESECHAR (V. *des* = separ, lejanía, intens.).

ECHAR = (*ejecto, tare* = echar fuera; intens. de *658*).

659 = ELECTUARIUM o ELECTARIUM, II

(= "que se lame, se bebe"; conservas medicinales; del gr. *ekleiktón, ou, tó;* de *ekleikho* = lamer, secar lamiendo, comp. de *ek, ex* = de + *leikho* = lamer) = Electuario, preparación farmacética de consistencia de miel.

660 = ELEMENTUM, I

(= "germen, brote, principio de la planta"; principio físico o químico de los cuerpos; principio de las artes y las ciencias; del prim. *helementum*, comp. de la r. *hel* = ser verde, amarillear, verdear, brotar, germinar, echar renuevos + *ementum* = pensamiento, idea; que a su vez se compone de *e, ex* = de + *mens, mentis* = mente, espíritu, fuerza creadora) = Elemento.

ELEMENTOLOGÍA, f., p. h. = (*660*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Ciencia de los elementos anatómicos.

ELEMENTOLÓGICO, CA, p. h. } = (de elementología).
ELEMENTÓLOGO, GA, p. h. }

661 = ELICIO, CERE

(comp. de *e, ex* = fuera + *lacio, cere* = tender lazos) = Sacar, extraer con engaño.

ACUILICIO. m. (V. *aqua, ae* = agua).

662 = ELYSIUM, II

(transc. del gr. *Elýsion, ou, tó* — V.) = El Elisio o Campos Elíseos (V. en *campus, pi* = campo).

663 = ELLEBORUM y ELLEBORUS, I

(= *helleborum* y *helleborus, i*) = Eléboro.

664 = EMO, EMERE

(del gr. *emós, é, ón* = mío) = Comprar, adquirir propiedad, tomar, recibir.

ABSUMCIÓN, f. } (V. *ab* = a).
ABSUMIR

CONSUMIR
CONSUNCIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CONSUNTO, TA

DIRIMIR (V. *dir,* por *dis* = intens.).

EJEMPLAR
EJEMPLIFICAR } (V. *ex* = de, fuera).
EJEMPLO, m.

EXENCIÓN, f.
EXENTO, TA
EXIMIO, MIA } (V. *ex* = fuera de).
EXIMIR

LAUDEMIO, m. (V. *laus, laudis* = estimación, aprecio).

PERENCIÓN, f. } (V. *per* = por, a causa
PERENTORIO, RIA de).

PREMIO, m. (V. *prae* = antes).

PRONTITUD, f.
PRONTO, adv. } (V. *pro* = hacia adelante,
PRONTO, TA hacia fuera).
PRONTUARIO, m.

REASUMIR
REASUNCIÓN, f. } (V. *re* = reit).
REASUNTO, TA

REDENCIÓN, f.
REDENTOR, m.
REDENTOR, RA } (V. *re* = reit., siendo la *d*
REDIMIR enfónica).
REEMIR, ant.

RESUMIR } (V. *re* = reit.).
RESUNCIÓN, f.

SUMIR
SUNTUARIO, RIA
SUNTUOSIDAD, f. } (V. *sub* = debajo).
SUNTUOSO, SA

TRASUNTO, m. (V. *trans* = más allá).

VENDIMIA, f.
VEDIMIADOR, RA } (V. *vinum, i* = vino).
VENDIMIAR

665 = EMPORIUM, II

(transc. del gr. *empórion, ou, tó* — V. emporio en gr. *en* = en, dentro, por, sobre) = Emporio.

666 = EN, prep.

(= etim. de *in* — V.) = En, dentro, sobre, hacia, etc.; superposición, dirección, intens., priv., etc.

EMBROLLO, m. = (*em, 666* = en, dentro) + (b. lat. *brolium* = bosque, matorral, zarzal, cercado de setos para encerrar ganados de toda clase, de donde le viene al vocablo el significado de "confusión, maraña, enredo, embuste") = "Confusión, tumulto en paraje cercado".

EMPALAGAR = (*em, 666* = en, dentro) + (*palatum* y *palatus, i* = gusto, paladar) = "Quedarse en el paladar o causar hastío un comestible, no poderlo tragar" y luego "fastidiar, cansar".

EMPAPAR = (*em, 666* = en, por) + (papar — V. en *papa, papas* y *pappa, pappas, ae* = papa, comida, sopa blanda) = "Volverse sopa, ablandarse y ablandar como papa, entrar el líquido en una substancia, embeberla". Humedecer una cosa en tanto grado que quede interior y exteriormente penetrada de un líquido, como la esponja que se mete en el agua.

EMPARAR = (*em, 666* = en, dentro) + (*paro, rare* = parar, preparar, prevenir) = "Lograr, poner dentro, asegurar". Embargar, secuestar. La Acad. opina que tiene el mismo origen que amparar (V. en *in* = en).

EMPECATADO, DA = (*em, 666* = en, dentro) + (*peccatum, i* y *peccatus, us* = pecado, falta, culpa, delito; de *pecco, care* = pecar) = "Que ha caído y permanece en el pecado"; dejado de la mano de Dios; incorregible, de mala intención.

EMPEORAR = (*em, 666* = en) + (*peioro* o *pejoro, rare* = ant. peorar; de *peior* o *pejor, oris* = peor) = Irse haciendo o poniendo peor.

EMPRENDER = (*em, 666* = en) + (*prehendo* o *prendo, dere* — V. prender en *prae* = antes, delante).

EMPUJAR = (*em, 666* = en) + (*pulso, sare* = pulsar, pujar).

ENCADENACÓN, f. = (*666* = en) + (*catenatio, onis* = unión, atadura; de *cateno, nare* = encadenar, unir, ligar; de *catena, ae* = cadena).

ENCADENADO, DA = (*666* = intens.) + (*catenatus, a, um* = unido, ligado; p. p. de *cateno, nare* — V. en encadenación).

ENCADENAR = (*666* = intens.) + (*cateno, nare* — V. en encadenación).

ENCALVECER = (*666* = en) + (*calvesco, scere* = ant. calvecer; de *calvus, a, um* = calvo, va) = Quedar calvo, perder el pelo.

ENCANECER = (*666* = en) + (*canesco, scere,* incoat. de *caneo, ere* = ant. canecer; de *canus, a, um* = cano, blanco).

ENCARECER = (*666* = en) + (*careo, ere* o *caresco, scere* = carecer; de *carus, a, um* = caro, estimado, querido, subido de precio).

ENCELLA, f. = (*666* = en) + (*cella, ae* = celda, molde) = Molde para hacer quesos.

ENCLENQUE, adj. = (*666* = en) + (*clinicus, a, um* = enfermo que está en cama) = Falto de salud. Precede a *clenque* el pref. *en,* como a *debilis, le* = endeble.

ENCOMENDAR = (*666* = en) + (*comendo, dare* — V. comendar en *cum* = con).

ENCORVAR = (*666* = en) + (*curvo, vare* = ant. corvar, doblegar; de *curvus, a, um* = corvo, curvo).

ENCUBRIR = (*666* = en) + (*cooperio, ire* — V. cubrir en *cum* = con).

ENCURTIR = (*666* = en) + (*cortex, ticis* = corteza, corcho).

ENDEBLE, adj. = (*666* = en) + (*debilis, le* = ant. deble, débil, flaco; comp. de *de* = priv. + *habilis, le* = hábil; de *habeo, ere* = tener asido, tener).

ENFRENADO, DA = (*666* = en) + (*frenatus, a, um;* p. p. de *freno, nare* — V. en enfrenar).

ENFRENAR = (*666* = en) + (*freno, nare* = embridar; de *frenum, i* = freno).

ENHERBOLAR = (*666* = en) + (*herba, ae* = hierba, veneno) = Envenenar, emponzoñar.

ENJALBEGAR = (*666* = en) + (*albico, care* = blanquear; de *albus, a, um* = albo, blanco) = Blanquear las paredes con cal, yeso, etc. (V. en *ex* = intens.).

ENLLENTECER = (*666* = en) + (*lentesco, scere* = ablandarse; de *lentus, a, um* = lento, blando) = Ablandar, reblandecer.

ENSELVAR, SE = (*666* = en) + (*silvesco, scere* = hacerse bosque, etc.; de *silva, ae* = selva) = Emboscar. Convertirse en selva.

ENSILVECERSE = (etim. de enselvarse) = Enselvarse.

ENSORDECER = (*666* = en) + (*sordesco, scere* = ant. sordecer; ponerse sordo; incoat. de *sordeo, ere* = ser o estar sucio, asqueroso como puerco) = Causar sordera.

REEMPRENDER
REENCOMENDAR
REMPUJAR
} (V. *re* = reit.).

667 = ENS, ENTIS

(= "el que es, lo que es o existe"; existente, todo lo que existe; del prim. *essens, entis;* p. a. de *sum, esse* = ser, existir) = Ente.

ENTIDAD, f. = (de *667*) = Esencia o forma de una cosa.

668 = ENSIS, IS =

Espada; arma, autoridad, poder.

ENSICAUDE, adj. = (*668*) + (*cauda, ae* = cauda) = De cola achatada.

ENSÍFERO, RA = (*668*) + (*fero, ferre* = llevar).

ENSIFOLIADO, DA = (*668*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da, en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas en forma de espada.

ENSIFORME, adj. = (*ensiformis, me* = "en forma de espada") = (*668*) + (*forma, ae* = forma).

ENSIPENNE, adj. = (*668*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas o plumas corvas, como sable.

ENSIRROSTRO, TRA = (*668*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico, torcido, como sable.

ENSISTERNAL, adj., p. h. = (*668*) + (gr. *stérnon, ou, tó* = pecho, esternón) = Relat. a la apófisis ensiforme del esternón.

669 = EO, IRE;

(según Raimundo de Miguel, del gr. *eo* = ir; según Harper, del gr. *eimi,* causante de *iemi* = enviar, dejar pasar, arrojar, lanzar; ambas formas del sánscr. *emi* = ir; y, según Calandrelli, de la r. *i* = ir; la cual también se presenta, por agunación o amplificación, bajo las formas *ai, oi* = ir, irse, pasar, pasarse; r. que viene del sánscr. *i* = ir, marchar, andar) = Ir, andar, caminar.

ABARSE
ABATE, m.
} (V. *ab* = separ).

AB INITIO, loc. lat. (V. *ab* = desde).

ADIR (V. *ad* = a, cerca de).

AMBICIÓN, f.
AMBICIONAR
AMBIENTE, m.
ÁMBITO, m.
AMBULACIÓN, f.
AMBULAR
AMBURVIAL, adj.
} (V. *amb* = ambo, alrededor).

ANDAR (V. *ad* = a).

ANTERIOR, adj.
ANTERIORIDAD, f.
} (V. *ante* = delante, enfrente).

CIRCUICIÓN, f.
CIRCUÍR
CIRCUÍTO, m.
CIRCUNAMBIENTE, adj.
} (V. *circum* = alrededor; y *circus, i* = circo, círculo).

COITO, m.
COMENZAR
COMICIAL, adj.
COMICIOS, m. pl.
CÓMITE, m. ant.
COMITENTE, adj.
COMITIVA, f.
CÓMITRE, m.
CONCIBDADANO, NA, ant.
CONCIUDADANO, NA
CONDE, m.
CONDESA, f.
CONDESTABLE, m.
} (V. *cum* = con).

CUTÁMBULOS, m. pl. (V. *cutis, is* = cutis).
EJIDO, m. (V. *ex* = fuera de).
EMPEZAR (V. *in* = en).
ÉXITO, m. (V. *ex* = fuera de).
EXTREMIDAD, f. } EXTREMO, m. } (V. *extra* = fuera).
FORAJIDO, DA (V. *foris* = afuera, fuera).
INTRANSITIVO, VA (V. *in* = priv.).
INTROITO, m. (V. *intro* = dentro).
OBAMBULACIÓN, f. } OBAMBULANTE, com. } (V. *ob* = delante, en torno).
ÓBITO, m. (V. *ob* = por, hacia, a causa de).
PER ÓBITUM, loc. lat. (V. *per* = por).
PREÁMBULO, m. (V. *prae* = antes, delante).
PRETERICIÓN, f. } PRETERIDO, DA } PRETERIR } PRETÉRITO, TA } (V. *prae* = antes, delante; *praeter* = fuera de, más allá).
PRETOR, m. } PRETORIANO, NA } PRETORIO, m. } PRETORIO, RIA } PRETURA, f. } (V. *prae* = antes, delante; *praeter* = fuera de, más allá).
RÉDITO, m. (V. *re* = vuelta, retroceso).
SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI, loc. lat. (V. *sic* = así).
SOMNAMBULISMO, m. } SOMNÁMBULO, LA } SONAMBULISMO, m. } SONÁMBULO, LA } (V. *somnus, i* = sueño).
SOPETÓN, m. } SUBIR } SUBITÁNEO, A } SUBITARIO, m. } SÚBITO, TA } SURGE ET ÁMBULA, loc. lat. } (V. *sub* = abajo, bajo).
TRANCE, m. } TRÁNSEAT, f. } TRANSEÚNTE, m. } TRANSICIÓN, f. } TRANSIDO, DA } TRANSIR, ant. } TRANSITANTE, adj. } TRANSITAR } TRANSITIVO, VA } TRÁNSITO, m. } TRANSITORIO, RIA } (V. *trans* = de una parte a otra).
YENTE, adj. = (*iens, euntis* = que va; p. a. de *669*).

670 = EPHESIUS, A, UM

(= "que arroja, que echa, que lanza" la flecha o el dardo, refiriéndose a Diana cazadora; de *Ephesus, i;* transc. del gr. *Ephesos, ou, é* = Efeso, ciudad del Asia Menor en la Jonia, célebre por su templo de Diana, quemado después por Eróstrato; der. de *ephiemi* = lanzar, arrojar, echar sobre; comp. de *eph, epí* = sobre, hacia, en, además + *iemi* = arrojar, lanzar, echar) = Efesio, sia; natural de Efeso.

ADEFESIO, m. (V. *ad* = a).

671 = EPISCOPUS, I

(transc. del gr. *epískopos, ou, ó* — V. obispo en *epí* = sobre, en) = Obispo.

COEPÍSCOPO, m. (V. *cum* = con).
EPISCOPADO, m. = (*episcopatus, us;* de *671*) = Dignidad de obispo.
EPISCOPAL, adj. = (*episcopalis, le* = relat. al obispo; de *671*).

672 = EPISTOLA, AE

(transc. del gr. *epistolé, es, é* — V. epístola en *epí* = a, hacia) = Epístola.

EPISTOLAR, adj. = (*epistolaris, re* = relat. a la epístola; de *672*).
EPISTOLARIO, m. = (*epistolarius, ii;* de *672*) = Libro en que se consignan las epístolas de un autor o las que se cantan en los templos.

673 = EQUUS, EQUI =

Caballo.

ABECUITAR } ABEQUITAR } (V. *ab* = fuera de).
ECUESTRE, adj. = (*equestris, tre* = "pert. al caballero, al caballo, a la caballería; de *eques, equitis* = caballero, que va a caballo; de *673*).
EQUICULTURA, f. = (*673*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Parte de la zootecnia que trata de la cría, multiplicación y explotación del caballo, asno y sus híbridos.
EQUÍDEOS, m. pl., p. h. = (*673*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Paquidermos que tienen por tipo el caballo.
EQUINO, NA = (*equinus, a, um* = relat. al caballo; de *673*) = Apl. al pie zambo que está en extensión forzada y descansa en el suelo, guardando analogía con la pata del caballo.
EQUISETÁCEAS, f. pl. = (de equisetáceo, a) = Plantas cuyas espigas terminales se parecen a la cola de caballo.
EQUISETÁCEO, A = (de *equisetum, i* = "cola de caballo, en forma de crin de caballo") = (*673*) + (*seta, ae* = cerda) = Calific. de las plantas criptógamas del tipo cola de caballo.
EQUITACIÓN, f. = (*equitatio, onis* = arte de montar y de manejar bien el caballo; de *equito, tare* = cabalgar; de *673*).
OBEQUITACIÓN, f. (V. *ob* = en torno, alrededor).
YEGUA, f. = (*equa, ae;* de *673*).

674 = ERGO, prep., adv· y conj. =

A causa de, por razón de; pues, así pues, por consiguiente.

ERGOTISTA, com. = (de ergotizar) + (suf. *ista*) = El que ergotiza.
ERGOTIZAR = (de *674*) = Discutir.

675 = ERICIUS, II

(= "cubierto de púas tiesas"; de *er, eris* o *her, heris* = erizo; der. de *her*, del gr. *kher, kherós* = erizo, cuya r. *kher* = atiesarse, ponerse tieso) = Erizo.

676 = ERRO, ERRARE

(transc. del gr. *erro* = ir equivocado) = Errar, vagar.

ABERRACIÓN, f. (V. *ab* = separ.).
ERRABUNDO, DA = (*errabundus, a, um* = errante; de *676*).
ERRADO, DA = (*erratus, a, um;* p. p. de *676*).
ERRANTE, adj. = (*errans, antis;* p. a. de *676*).
ERRATA, f. = (*errata*, f. de *erratus, ta, tum* — V. errado, da).
ERRÁTICO, CA = (*erraticus, a, um* = vagabundo; de *676*).
ERRÁTIL, adj. = (*erratilis, le* = errante, incierto, variable; de *676*).
ERRÓNEO, A = (*erroneus, a, um;* de *676*).
ERROR, m. = (*error, oris;* de *676*).
HUMÁNUM EST ERRARE, loc. lat. (V. *homo. minis* = hombre).
INERRANTE, adj. (V. *in* = priv.).

677 = ERUCA, AE

(según Barcia, de *erodo, dere* = roer; comp. de *e, ex* = fuera + *rodo, dere* = roer, corroer, minar) = Eruga, ant.; oruga.

ERUCARIO, RIA = (*677*) = Parecido a la oruga.
ERUCIGENOSIS, f., p. h. = (*677*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) + (suf. *osis* = enfer.) = Parasitismo de las orugas o larvas de mariposas en las plantas o en el interior del cuerpo humano.
ERUCÍVORO, RA = (*677*) + (*voro, rare* = comer) = Gén. de pájaros que se alimentan de gusanillos.
ERUCOIDE, adj., p. h. = (*677*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).
RUQUETA, f. = (*677*) = Jaramago.

678 = ERVILIA, AE

(dim. de *ervum, i* = algarroba; corrupción del gr. *orobos, ou, ó*) = Arveja, alverja.

679 = ESSE

(del prim. *essere;* siendo la forma ant. *fuo, fuere*, origen de los tiempos *sum* = *asum* y *esum*, y *es, est, fui, fuisse*, etc. en los cuales entra la r. *as* = respirar, alentar, ser, existir y la r. *bu* o *fu* = ser, existir) = Eser, seder, seer, ants.; ser, existir, estar.

ÁBSIT, pal. lat. (V. *ab* = a).
ALTIPOTENTE, adj. (V. *altus, a, um* = alto).
ARMIPOTENCIA, f. } **ARMIPOTENTE**, adj. } (V. *arma, orum* = arma, armas).
AUSENTARSE } **AUSENCIA**, f. } **AUSENTE**, adj. } **AUSENTISMO**, m. } (V. *ab* = lejanía, separ.).
COESENCIA, f. } **COESENCIAL**, adj. } (V. *cum* = con).
ESENCIA, f. = (*essentia, ae;* de *sum, 679*).
ESENCIAL, adj. = (*essentialis, le;* de *essentia, ae* — V. esencia).
FLAMIPOTENTE, adj. (V. *flamma, ae* = flama, llama).
HUMÁNUM EST ERRARE, loc. lat. (V. *homo, minis* = hombre).
IGNIPOTENTE, adj. (V. *ignis, is* = fuego).
IMPOSIBILIDAD, f. } **IMPOSIBLE**, adj. } **IMPOTENCIA**, f. } **IMPOTENTE**, adj. } (V. *in* = priv.).
INTERÉS, m. } **INTERESE**, m. ant. } (V. *inter* = entre, en medio de).
MULTIPOTENTE, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).
OMNIPOTENCIA, f. } **OMNIPOTENTE**, adj. } **OMNIPRESENCIA**, f. } **OMNIPRESENTE**, adj. } (V. *omnis, ne* = todo).
PENNIPOTENTE, adj. (V. *penna, ae* = ala).
PLENIPOTENCIA, f. } **PLENIPOTENCIARIO, RIA** } (V. *pleo, plere* = llenar).
PODER, s. } **PODER**, v. } **PODERDANTE**, com. } **PODERHABIENTE**, com. } **POSIBILIDAD**, f. } **POSIBILISMO**, m. } **POSIBILISTA**, com. } **POSIBLE**, adj. } **POSIBLES**, m. pl. } **POTENCIA**, f. } **POTENCIÓMETRO**, m., p. h. } **POTENTADO**, m. } **POTENTE**, adj. } **POTESTAD**, f. } **POTESTATIVO, VA** } (V. *potis, te* = capaz, el que puede).

PREPOTENCIA, f.
PREPOTENTE, adj } (V. *prae* = más allá, aum.).

PRESENCIA, f.
PRESENCIAL, adj.
PRESENTACIÓN, f.
PRESENTADO, DA
PRESENTAR
PRESENTE, m.
PRESENTE, adj. } (V. *prae* = delante).

PRO, amb. (V. *pro* = por).

QUOD ÉRAT DEMONSTRÁNDUM, loc. lat. (V. *qui, quae, quod* = qué, cuál, quién).

REPRESENTACIÓN, f.
REPRESENTADO, DA
REPRESENTADOR, RA
REPRESENTANTE, adj.
REPRESENTAR } (V. *re* = reit.).

VENTRIPOTENTE, adj. (V. *venter, tris* = vientre).

VIRIPOTENTE, adj. (V. *vir, viri* = varón, hombre).

680 = ESURIO, IRE

(desiderativo de *edo, edere* — V.) = Tener hambre, ganas de comer.

ADESURIA, f. (V. *ad* = a).

ESURITIS, f. = (*esuries, riei* = hambre; de *680*) + (suf. *itis* = inflam.) = Ulceración del estómago, producida por el ayuno.

681 = ET, conj. copul.

(= además, aun, también, porque, pues, con efecto, pero, sin embargo, y luego, y entonces, y en tal caso) = Et, ant.; y, que se cambia por *e* antes de pal. que comienza por *i* o *hi*.

ETCÉTERA, f. = (*681*) + (*cetera*, pl. n. de *ceterus, ra, rum* = lo demás, lo que resta, lo otro, lo que falta) = "Las cosas que hay demás, las demás cosas".

682 = ETHOPOEIA, AE

(transc. del gr. *ethopoiía, as, é* — V. etopeya en *ethos, eos, tó* = costumbre) = Etopeya.

683 = EUM

(forma arcaica *im*) = Aquel tiempo.

ÍNTERIN, adv. (V. *inter* = entre).

684 = EX, prep.;

transc. del gr. *ex* — V. (partícula que tiene por base el tema *ec* o *eg* = "salida, alejamiento, separ."; que permanece inalterable delante de *c, q, p, s* y *t*, y que toma las siguientes formas: 1º, la de *e*, delante de *b, d, g, l, m, n*, y *v*; 2º, la de *ec*, delante de *f*, convirtiéndose en *ef*; 3º, la de *es, ens, enx*, en corto núm. de pals., como es-calda, es-pirar, ens-alzar, ens-ayo, enx-ugar o en-jugar) = De, fuera de, salida (de dentro afuera o de abajo arriba), apartamiento, lejanía, procedencia, origen; neg., priv., prosecución, continuación, fin, aum., intens.

ABEVACUACIÓN, f. (V. *ab* = fuera de).

AFEMINACIÓN, f. = (*effeminatio, onis*; de *effemino, nare* — V. efeminar) = Efeminación.

AFEMINADO, DA = (*effeminatus, a, um*; p. p. de *effemino, nare* — V. efeminar) = Efeminado, da.

AFEMINAR = (*effemino, nare* — V. efeminar) = Efeminar.

ARRANCAR = (*erunco, care* = escandar, quitar, extirpar) = (*ef, 684* = fuera de) + (*runco, care* = escardar, limpiar las tierras, extirpar las hierbas inútiles; de *runco, onis* = escardilla).

ASPAVIENTO, m. = (de espaviento) = Espaviento.

CENTILOQUIO, m. (V. *centum* = ciento).

COEFICACIA, f.
COEFICIENCIA, f.
COEFICIENTE, m.
COEXISTENCIA, f.
COEXISTENTE, adj.
COEXISTIR
COEXTENDERSE
COEXTENSIÓN, f.
COEXTENSIVO, VA } (V. *cum* = con).

DESECHAR (V. *des* = separ., lejanía, intens.).

DESESCOMBRAR
DESESCOMBRO, m. } (V. *des* = mov., intens.).

DESPEDIR (V. de = mov.).

DESPERTAR (V. *de* = intens.).

DESPERTAR = (*d*, letra eufónica) + (*expergo, gere* = "excitar, activar, hacer andar con presteza", despertar, desvelar, animar; comp. de *684* = intens. + *pergo, gere* = "seguir rigiendo, regir con empeño", continuar, proseguir, perseverar; que a su vez se forma de *per* = por + *rego, gere* — V. regir en *re* = reit.) = Dejar de dormir (Calandrelli). Otra etim. de despertar aparece en el pref. *de* = intens.

DESPIERTO, TA (V. *de* = intens.).

DESPIERTO, TA = (según Calandrelli, de *d*, letra eufónica) + (*expergitus, a, um* = despertado, animado, excitado; p. p. de *expergo, gere* — V. en despertar).

DESPOJAR
DESPOJO, m. } (V. *des* = intens.).

DESPUÉS, adv. (V. *des* = continuidad, mov.).

DISPERTAR = (etim. de despertar) = Despertar.

DISPIERTO, TA = (etim. de despierto, ta) = Despierto, ta.

DIVIESO, m. = (*evexus, a, um* = "elevado, llevado de abajo arriba", porque "es un tumor de forma elevada o puntiaguda que se va elevando, que se levanta, se abulta, crece"; p. p. de *eveho*,

here = levantar, sacar fuera, conducir, transportar, elevar) = (*e, 684* = mov. de abajo arriba) + (*veho, here* = llevar, conducir, transportar).

EBULICIÓN, f. = (etim. de ebullición) = Ebullición.

EBULIÓMETRO, m., p. h. = (etim. de ebulición) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir la riqueza alcohólica de los licores en ebullición.

EBULIOSCOPIO, m., p. h. = (etim. de ebulición) + (gr. *skopéo* = ver) = Ebuliómetro.

EBULLICIÓN, f. = (*ebullitio, onis* = hervor; de *ebullio, ire* = saltar, salir bullendo) = (*e, 684* = fuera de) + (*bullio, ire* = bullir; de *bulla, ae* = burbuja).

ECHAR = (*ejecto, tare* = arrojar, expeler; frec. de *ejicio, cere* = sacar con violencia, lanzar, echar fuera, expeler) = (*e, 684* = fuera de) + (*jicio, cere*, de *jacio, cere* = disparar, tirar, lanzar, arrojar).

EDICIÓN, f. = (*editio, onis* = publicación, presentación en público, producción; de *edo, edere* = "dar, producir, sacando de alguna parte", sacar o echar afuera, producir, dar a ver, hacer salir, ofrecer, divulgar, publicar) = (*e, 684* = de, fuera de) + (*dere*, de *do, dare* = dar, conceder, entregar, presentar, arrojar, lanzar, poner en cierto estado, etc.).

EDICTO, m. = (*edictum, i* = "cosa publicada, divulgada"; de *edico, cere* = mandar, ordenar) = (*e, 684* = fuera) + (*dico, cere* = decir).

EDITOR, RA = (*editor, oris*; de *editio, onis* — V. edición).

EDUCACIÓN, f. = (*educatio, onis*; de *educo, care* — V. educar).

EDUCADOR, RA = (*educator, oris*; de *educo, care* — V. educar).

EDUCANDO, DA = (*educandus, a, um*; de *educo, care* — V. educar).

EDUCAR = (*educo, care* = "criar, formar la inteligencia, el alma del niño") = (*e, 684* = de) + (*duco, care*; del prim. *duco, cere* = conducir, guiar, traer, llevar; de *dux, ducis* = guía, cabo, capitán, general, autor; de la r. *duk* = ir, hacer andar, mover).

EDUCCIÓN, f. = (*eductio, onis*; de *educo, cere* — V. educir) = La acción de sacar una cosa de otra.

EDUCIDO, DA = (*eductus, a, um*; p. p. de *educo, cere* — V. educir).

EDUCIR = (*educo, cere* = "llevar afuera, sacar de", sacar o echar afuera) = (*e, 684* = fuera, de) + (*duco, cere* — V. en educar) = Sacar una cosa de otra.

EDULCORAR = (b. lat. *edulcoro, rare* = "endulzar bastante", suavizar) = (*e, 684* = intens.) + (*dulcoro, rare* = endulzar; de *dulcor, oris* = dulzor; de *dulcis, ce* = dulce) = Endulzar una substancia insípida o de sabor desagradable.

EFECTIVO, VA = (*effectivus, a, um*; de *effectus, a, um*; p. p. de *efficio, cere* — V. efectuar).

EFECTO, m. = (*effectum, i* y *effectus, us*; de *effectus, a, um* = efectuado, da; p. p. de *afficio, cere* — V. efectuar).

EFECTUAR = (*efficio, cere* = hacer, llevar a efecto, ocasionar, causar, producir) = (*ef, 684* = intens.) + (*ficio, cere*, de *facio, cere* = hacer, obrar, ejecutar) = Poner por obra.

EFEMINACIÓN, f. ant. = (*effeminatio, onis*; de *effemino, nare* — V. efeminar) = Afeminación.

EFEMINADO, DA, ant. = (*effeminatus, a, um* = afeminado, da; p. p. de *effemino, nare* — V. efeminar).

EFEMINAR, ant. = (*effemino, nare* = "tener las inclinaciones, el genio y acciones mujeriles"; enervar, debilitar, enflaquecer) = (*ef*, por *684* = fuera) + (*femino, nare*; forma verbal de *femina, ae* = la mujer, la hembra; el hombre afeminado, delicado).

EFERENTE, adj. = (*efferens, entis* = "que lleva de adentro afuera, de un punto a otro"; que saca, lleva o conduce de fuera; que expone, transporta, aporta, etc.; p. a. de *effero, efferre* = llevar, conducir fuera) = (*ef*, por *684* = de) + (*fero, ferre* = llevar, traer de nuevo).

EFERVESCENTE, adj. = (*effervescens, entis* = "que empieza a cocer, que hierve mucho"; p. a. de *effervesco, scere* = empezar a hervir) = (*ef*, por *684* = intens.) + (*fervesco, scere* = empezar a hervir; incoat. de *ferveo, vere* = hervir, bullir, cocer) = Que hierve.

EFICACIA, f. = (*efficacia, ae*; de *efficax, acis* — V. eficaz).

EFICACIDAD, f. = (*efficacitas, atis*; de *efficacia, ae* — V. eficacia).

EFICAZ, adj. = (*efficax, acis* = "que ejecuta, hace, obra con fuerza, intensamente, con perfección"; de *efficio, cere* — V. efectuar).

EFICIENCIA, f. = (*efficientia, ae*; de *efficiens, entis* — V. eficiente) = Virtud y facultad para hacer.

EFICIENTE, adj. = (*efficiens, entis* = que produce realmente un efecto; p. a. de *efficio, cere* — V. efectuar).

EFIGIADO, DA = (*effigiatus, a, um* = figurado, retratado; p. p. de *effigio, giare* = hecer una efigie, dar forma, figurar; de *effigies, ei* — V. efigie).

EFIGIE, f. = (*effigies, ei* = "acción de dar forma a una cosa, de copiarla, de hacerla, de imitarla"; imagen, fig., semejanza, busto, retrato, copia; de *effingo, gere* = "dar forma a una cosa, copiarla, hacerla, imitarla"; retratar, copiar, figurar) = (*ef*, por *684* = intens.) + (*fingo, gere* = fingir, hacer, formar, etc.).

EFLORECERSE = (*effloresco, scere* = "salir las flores del árbol, estar en flor"; florecer, abrirse las flores, brillar, etc.) = (*ef*, por *684* = intens.) + (*floresco, scere*; simétrico de *floreo, ere* = florecer, echar flores las plantas, estar en flor; de *flos, floris* = flor) = En química, ponerse un cuerpo en eflorescencia.

EFLORESCENCIA, f. = (de eflorescente) = Florescencia; y, en química, transformación de ciertas sales que se pulverizan.

EFLORESCENTE, adj. = (*efflorescens, entis*; p. a. de *effloresco, scere* — V. eflorecerse) = En química, capaz de eflorecerse.

EFLUVIO, m. = (*effluvium, ii* = "el acto de fluír de una parte, de un sitio, de un punto"; salida de una corriente o manantnal, lugar de donde sale; de *effluo, effluere* = salir corriendo, manando, destilando) = (*ef*, por *684* = de) + (*fluo, fluere* = fluír, correr, manar, deslizarse corriendo) = Emanación que exhalan los cuerpos.

EFUGIO, m. = (*effugium, ii* = fuga, huída; de *effugio, gere* = huír, escapar, echar a correr, ocultarse) = (*ef*, por *684* = intens.) + (*fugio, gere* = huír, escapar, ahuyentarse) = Evasión, salida.

EFUNDIR = (*effundo, dere* = "derramar, echar de un recipiente" y luego "hacer derramar los metales haciéndolos líquidos, fundirlos"; esparcir, echar fuera) = (*ef*, por *684* = fuera de) + (*fundo, dere* = fundir, derramar, derretir, liquidar los metales) = Derramar, verter un líquido.

EFUSIÓN, f. = (*effusio, onis* = derramamiento de un líquido o de la sangre; de *effundo, dere* — V. efundir).

EFUSO, SA = (*effusus, a, um* = derramado, vertido; p. p. de *effundo, dere* — V. efundir).

EGESTIÓN, f. ant. = (*egestio, onis* = evacuación; de *egero, rere* = sacar, retirar, echar fuera, evacuar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*gero, rere* = llevar, conducir) = Residuo o heces de las superfluidades que quedan en los intestinos.

EGREGIO, GIA = (*egregius, a, um* = "que se aparta del vulgo, que se aleja de él"; insigne, ilustre, singular, noble, excelente) = (*e*, por *684* = fuera de, sacado de) + (*gregius*, der. de *grex, gregis* = grey, rebaño, vulgo, muchedumbre).

EGRESO, m. = (*egressus, egredtus, egrestus, a, um* = salida, partida, desembarco, digresión; p. p. de *egredior, egredi* = "ir fuera de", partir, salir) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*gredi*, de *gradior, gradi* = andar, caminar, marchar, ir; de *gradus, us* = grado, paso, camino).

EJECUCIÓN, f. = (*executio* o *exsecutio, onis;* de *exsequor* o *exequor, qui* — V. ejecutar y executar).

EJECUTADO, DA = (*exsecutus, a, um;* p. p. de *exsequor* o *exequor, qui* — V. ejecutar, executar).

EJECUTADOR, RA = (*exsecutor, oris;* de *exsequor* o *exequor, qui* — V. ejecutar).

EJECUTANTE, adj. = (*exsequens, entis;* p. a. de *exsequor* o *exequor qui* — V. ejecutar, executar).

EJECUTAR = (*exsequor* o *exequor, qui* = "ir hasta el fin, concluír lo emprendido sin descanso ni interrupción", efectuar, cumplir, poner por obra, seguir, acompañar) = (*684* = fuera de, salido de) + (*sequor, qui* = seguir, proseguir, imitar).

EJECUTOR, RA = (*exsecutor, oris;* de *exsequor* o *exequor, qui* — V. ejecutar, executar).

EJEMPLAR = (*exemplaris, re;* de *exemplum, i* — V. ejemplo).

EJEMPLIFICAR = (*exemplum, i* — V. ejemplo) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

EJEMPLO, m. = (*exemplum, i* = "lo que se saca o recibe de otros; copia, lo que sirve para copiar"; modelo, ensayo, muestra, copia, traslado, tipo, original; de *eximo, mere* = "recibir de, sacar de", sacar fuera, quitar, tomar, recibir) = (*684* = fuera de) + (*emo, emere* = tomar, comprar, recibir, ganar).

EJERCER = (*exerceo, cere* = "apartar de, moverse para rechazar obstáculos"; ejercitar, practicar, profesar, hacer, acostumbrar, enseñar, fatigar, agitar) = (*684* = fuera de) + (*arceo, cere* = apartar, rechazar, estorbar, detener, contener; del gr. *arkéo* = prohibir, vedar, apartar).

EJERCICIO, m. = (*exercitium, ii;* de *exerceo, cere* — V. ejercer).

EJERCIDO, DA = (*exercitus, a, um;* p. p. de *exerceo cere* — V. ejercer).

EJERCITACIÓN, f. = (*exercitatio, onis* = ejercicio, acto; de *exercito, tare* — V. ejercitar).

EJERCITADOR, RA = (*exercitator, oris;* de *exercito, tare* — V. ejercitar).

EJERCITAR = (*exercito, tare;* frec. de *exerceo, cere* — V. ejercer).

EJÉRCITO, m. = (*exercitus, us* = "el que rechaza, impide, asegura"; tropa; de *exerceo, cere* — V. ejercer).

EJIDO, m. = (*exitus, us* = "salida de", es decir "campo que está fuera del pueblo, en la parte terminal de él"; salida, el acto de salir, el lugar de donde se sale; éxito, fin, suceso; de *exitus, a, um* = salido; p. p. de *exio, exire* = salir, ir fuera, marchar, partir) = (*684* = fuera) + (*eo, ire* = ir, marchar, caminar) = Campo común de un pueblo.

ELABORACIÓN, f. = (*elaboratio, onis;* de *elaboro, rare* — V. elaborar).

ELABORAR = (*elaboro, rare* = trabajar una cosa) = (*e*, por *684* = de) + (*laboro, rare* = laborar, labrar, trabajar; de *labor, oris* = labor, trabajo, fatiga, faena, tarea, desvelo, molestia) = Preparar.

ELACIÓN, f. = (*elatio, onis* = altivez, soberbia, presunción; de *elatus, a, um* — V. elato, ta) = Elevación, grandeza.

ELATO, TA, ant. = (*elatus, a, um* = "llevado de abajo arriba, levantado", altivo, soberbio, presuntuoso; p. p. de *effero, efferre* = sacar fuera, conducir fuera, llevar; alzar, levantar) = (*e*, por *684* = fuera, de abajo arriba) + (*fero, ferre* = llevar, conducir, traer, producir, ofrecer, exhibir).

ELECCIÓN, f. = (*electio, onis;* de *eligo, gere* — V. elegir).

ELECTO, TA = (*electus, a, um;* p. p. de *eligo, gere* — V. elegir).

ELECTOR, RA = (*elector, oris;* de *eligo, gere* — V. elegir).

ELEGANCIA, f. = (*elegantia, eligantia, ae;* de *elegans, eligans, antis* — V. elegante).

ELEGANTE, adj. = (*elegans, eligans, antis* = "selecto, escogido"; p. a. de *eligo, gere* — V. elegir).

ELEGIBLE, adj. = (*elegibilis, le;* de *eligo, gere* — V. elegir).

ELEGIR = (*eligo, gere* = "coger de, juntar, unir apartando"; ant. eligir, escoger, hacer elección; arrancar, arrebatar cogiendo, limpiar) = (*e*, por *684* = de) + (*ligo, gere;* y, por cambio de *e* en *i* en composición, de *lego, gere* = "juntar las letras con la vista", coger, recoger, leer, escoger, hurtar, quitar con engaño; del gr. *légo* = expresar, decir, escoger, recoger) = Escoger, preferir.

ELEVACIÓN, f. = (*elevatio, onis;* de *elevo, vare* — V. elevar).

ELEVADO, DA = (*elevatus, a, um;* p. p. de *elevo, vare* — V. elevar).

ELEVADOR, RA = (*elevator, oris;* de *elevo, vare* — V. elevar).

ELEVAR = (*elevo, vare* = "subir en alto; aliviar o disminuír de peso, de volumen"; lanzar, levantar en alto, disminuír, debilitar, extenuar, aligerar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*levo, vare* = elevar, levantar, aliviar, aligerar, suavizar, disminuír; de *levis, ve* = leve, ligero, liviano, que no pesa).

ELIDIR = (*elido, dere* = "arrancar de, quitar de, debilitar" y, en términos gramaticales, "cortar, suprimir una vocal, quitarla"; romper, estrellar, abrir quebrando y apretando, ahogar, sofocar, debilitar) = (*e*, por *684* = de) + (*lido, dere;* der. de *laedo, dere* = pegar, ofender, dañar, perjudicar).

ELIGIR, ant. = (*eligo, gere* — V. elegir) = Elegir.

ELIJAR = (*elixo, xare* = "cocer en líquido, en agua"; cocer los simples) = (*e*, por *684* = intens.) + (*lixo, xare* = cocer en agua; de *lix, licis* = agua, lejía, la ceniza del hogar).

ELIMINAR = (*elimino, nare* = "echar fuera de' umbral, de la patria; desterrar") = (*e*, por *684* = fuera de) + (*limen, minis* = el umbral de la puerta, entrada, puerta, barrera, límite, frontera, casa, vivienda, morada) = En álgebra, *eliminar* una incógnita, es hacer que desaparezca de la ecuación o ecuaciones donde figura.

ELISIÓN, f. = (*elisio, onis;* de *elido, dere* — V. elidir) = Supresión de una vocal por el encuentro de otra, como *al* por *a el*. Contracción. Sinalefa.

ELOCUCIÓN, f. = (*elocutio, onis* = colocación y distribución de las pals. y sentencias; manera de hacer uso de las pals.; de *eloquor, qui* = explicar, manifestar, decir, exponer con pals. los pensamientos, hablar elocuentemente) = (*e*, por *684* = intens.) + (*loquor, qui* = hablar, decir, contar, referir).

ELOCUENCIA, f. = (*eloquentia, ae;* de *eloquens, entis* — V. elocuente) = Facultad de persuadir al lector o al oyente, y de conmover su ánimo por medio de la pal.

ELOCUENTE, adj. = (*eloquens, entis;* p. a. de *eloquor, qui* = hablar con elocuencia, con perfección, con intens.) = (*e*, por *684* = intens.) + (*loquor, qui* = hablar, decir, contar, referir).

ELOGIAR = (*elogio, giare* = describir, exponer, demostrar; de *elogium, ii* — V. elogio) = Hacer elogios.

ELOGIO, m. = (*elogium, ii* = alabanza, testimonio; inscripción breve en alabanza de alguno) = (*e*, por *684* = intens.) + (*logos* y *logus, i;* del gr. *lógos, ou, ó* = trat., discurso).

ELONGACIÓN, f. = (de *elongo, gare* = prolongar, alargar, extender, apartarse) = (*e*, por *684* = intens.) + (*longo, gare* = prolongar, alargar, extender, apartarse; de *longus, a, um* = luengo, largo, vasto, grande, lejano) = Distancia aparente de un planeta al Sol. Más comúnmente se refiere a la situación de La Polar, que dista 1° 10′ del polo, describiendo un círculo alrededor de éste en 23 horas 56 minutos 4.09 segundos de tiempo medio; y en el momento en que se aparta más a la derecha o a la izquierda (del polo o del meridiano), está entonces en la máxima elongación oriental o máxima elongación occidental. Estas elongaciones se verificarían en los extremos de un diámetro horizontal, si se observase la estrella desde el mismo ecuador; pero en latitudes elevadas, se efectúan tanto más arriba de dichos extremos, cuanto mayor es la latitud. Para el caso de que se quisiera determinar durante las primeras horas de la noche la *latitud* y *azimut* por medio de la *elongación oriental* o de la *occidental*, debe tomarse en cuenta que la primera se realiza en agosto (10 horas 45 mnutos), en septiembre (8 horas 45 minutos), y en octubre (6 horas 45 minutos) y la segunda en febrero (10 horas 30 minutos), en marzo (8 horas 45 minutos) y en abril (6 horas 30 minutos). Como complemento, V. culminación en *culmino, nare* = culminar. Tablas especiales dan la distancia polar de la estrella para latitudes conocidas; lo que en comb. con los datos obtenidos en la observación de las elongaciones, se determina la *meridiana astronómica* o *azimut local*, aplicando la fórmula:

$$\text{Sen. A} = \frac{\text{Sen. D P}}{\text{Cos. L}};$$

en la que A = azimut de la estrella en su elongación; D P = distancia polar de la estrella; y L = latitud del punto de observación.

ELUCIDAR = (*elucido, dare* = dilucidar, poner en claro, declarar, anunciar, revelar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*lucidus, a, um* = lúcido, brillante, claro, lleno de luz; de *lux, lucis* = luz, resplandor, claridad).

ELUCIDARIO, m. = (b. lat. *elucidarium, ii* = declaración, anuncio, revelación; del lat. *elucido, dare* — V. elucidar) = Libro que explica cosas obscuras o difíciles de entender.

ELUCTABLE, adj. = (*eluctabilis, le* = lo que se ha de vencer luchando, con trabajo; de *eluctor, tari* = vencer con gran dificultad, con trabajo) = (*e*, por *684* = salida de, fin) + (*luctor, tari* = luchar, cogerse, abrazarse; de *lucta, ae* = lucha).

ELUDIR = (*eludo, dere* = evitar, parar los golpes) = (*e*, por *684* = intens.) + (*ludo, dere* = ludir, eludir, jugar, divertirse, burlarse, fingir; de *ludus, i* = el juego, pasatiempo, recreo, diversión).

ELUTRIACIÓN, f. = (de *elutrio, iare* = echar de una vasija en otra, trasegar; aclarar con otra agua, lavar segunda vez; de *eluo, eluere* = lavar, purificar, limpiar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*luo, luere* = lavar, limpiar, purificar) = Decantación de un líquido; acción de pasar un líquido de un vaso a otro.

ELUVIAL, adj. = (*e*, por *684* = fuera) + (*alluvio, onis* — V. aluvión en *ad* = intens., por) = En geología, díc. de los suelos formados por las rocas que se quedan en el sitio de su destrucción.

EMACIACIÓN, f. = (de *emacio, ciare* = enmagrecerse, enflaquecer, adelgazar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*macio, ciare* = enflaquecer, agotar, debilitar) = Enflaquecimiento patológico.

Lat.

EMACIADO, DA = (*emaciatus, a, um* = enflaquecido; p. p. de *emacio, ciare* — V. en emaciación).

EMANACIÓN, f. = (*emanatio, onis;* de *emano; nare* — V. emanar).

EMANAR = (*emano, nare* = manar, saltar, salir fuera, divulgarse) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mano, nare* = manar, correr, destilar, brotar, publicarse; correr la voz, la luz, el aire; nacer, originarse; del prim. *madnare,* al que le sirve de base la r. *mad,* amplif. en *mand* = hervir, borbotar, bullir el agua, gotear, destilar, manar, etc.).

EMANCIPACIÓN, f. = (*emancipatio, onis;* de *emancipo* o *emancupo, pare* — V. emancipar).

EMANCIPADO, DA = (*emancipatus, a, um;* p. p. de *emancipo, pare* — V. emancipar).

EMANCIPADOR, RA = (*emancipator, oris;* de *emancipo, pare* — V. emancipar).

EMANCIPAR = (*emancipo* o *emancupo, pare* = "sacar de la sujeción", poner el padre al hijo fuera de su poder, dejarlo en libertad) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mancipo* o *mancupo, pare* = mancipar, sujetar, hacer esclavo; de *mancipium* o *mancupium, ii* = *manu captum* = "agarrado, tomado con la mano"; mancebo, esclavo, prisionero de guerra; propiedad, venta; de *mancep, cipis* = *manu capiens* = "el que toma, adquiere con la mano"; arrendador, asentista, comprador en almonedas; comp. de *man,* abrev. de *manus, us* = la mano + *ceps,* de la r. *cep,* que se cambia en *cap, cip* y *cup,* y que da origen a *capio, pere* = agarrar, coger).

EMANUO, NUA = (*e*, por *684* = priv.) + *manus, us* = mano) = Sin manos.

EMASCULAR = (*emasculo, lare* = capar, castrar) = (*e*, por *684* = priv.) + (*masculus, i* = macho) = Castrar.

EMENDABLE, adj. = (*emandabilis, le;* de *emendo, dare* — V. emendar).

EMENDACIÓN, f. = (*emendatio, onis* = enmendación; de *emendo, dare* — V. emendar).

EMENDADOR, RA = (*emendator, oris;* de *emendo, dare* — V. emendar) = Enmendador, ra.

EMENDAR = (*emendo, dare* = "apartar el error, la falta", enmendar, corregir, remediar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mendo, dare;* der. de *menda, ae* y *mendum, i* = defecto, deformidad, mancha, mentira, error, falta, culpa).

EMERGENTE, adj. = (*emergens, entis;* p. a. de *emergo, gere* — V. emerger).

EMERGER = (*emergo, gere* = "salir fuera del agua, de debajo de ella"; salir, romper, brotar, salir subiendo) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mergo, gere* = zambullir, hundir, sumergir en el agua, echar a pique o a fondo).

EMERGIR = (etim. de emerger) = Emerger.

EMÉRITO, TA = (*emeritus, a, um* = "que merece bien por sus actos o servicios"; de *emereo, rere* = merecer) = (*e*, por *684* = intens.) + (*mereo, rere* = merecer, ser digno) = Apl. a la pers. jubilada por sus servicios.

EMERSIÓN, f. = (*emersio, onis;* de *emergo, gere* — V. emerger, emergir) = Salida de un astro por detrás del cuerpo de otro que le ocultaba.

EMIGRACIÓN, f. = (*emigratio, onis;* de *emigro, grare* — V. emigrar).

EMIGRANTE, adj. = (*emigrans, antis;* p. a. de *emigro, grare* — V. emigrar).

EMIGRAR = (*emigro, grare* = "ir de una parte a establecerse a otra") = (*e*, por *684* = fuera de, lejos de) + (*migro, grare* = transmigrar, trasplantarse, llevar, transportar; intens. de *meo, meare* = ir de una parte a otra).

EMINENCIA, f. = (*eminentia, ae;* de *eminens, entis* — V. eminente) = Altura, elevación; excelencia, título honorífico.

EMINENTE, adj. = (*eminens, entis* = "que sobresale, que excede a la línea, a la plomada"; alto, excelente, grande, magnífico; p. a. de *emineo, nere* = ser eminente, alto, elevado; aparecer, salir fuera, mostrarse, exceder, aventajarse) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mineo, ere* = hacer comba o barriga una pared, salir de la vertical; sobresalir).

EMISARIO, m. = (*emissarius, ii* = espía, mensajero, enviado para explorar o registrar alguna cosa o para concertarse en secreto; de *emissarius, a, um* — V. emisario, ria).

EMISARIO, RIA = (*emissarius, a, um* = que se envía fuera o lejos; de *emitto, ttere* — V. emitir).

EMISIÓN, f. = (*emissio, onis;* de *emitto, ttere* — V. emitir).

EMITIR = (*emitto, ttere* = "hacer salir de, poner fuera de"; ir fuera, mandar, enviar, dejar ir o escapar, soltar, poner en libertad) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*mitto, ttere* = enviar, despachar, mandar, escribir, hacer saber, despedir, dar licencia) = Distribuír, poner en circulación.

EMOCIÓN, f. = (*emotio, tionis* = agitación, turbación repentina del ánimo) = (*e*, por *684* = de, intens.) + (*motio, tionis* = moción, mov., agitación; de *moveo, ere* = mover).

EMOLIENTE, adj. = (*emolliens, entis* = "que pone muy blando y suave"; p. a. de *emollio, ire* = ablandar, poner más tierno y delicado; afeminar, debilitar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*mollio, ire* = ablandar, enternecer, afeminar, debilitar, etc.; de *mollis, lle* = blando, suave, afeminado, debilitado) = Díc. del medicamento que sirve para ablandar un tumor. Ú. t. c. s.

EMOLUMENTO, m. = (*emolumentum, i* = "provecho, utilidad que se saca del molino, de la molienda"; ganancia, lucro, fruto; de *emolo, lere* = moler enteramente, consumir, apurar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*molo, lere* = moler, quebrantar o pulverizar con la muela hasta reducir a harina; de *mola, ae* = muela de molino).

EMORTUAL, adj. = (*emortuus, a, um* = muerto; p. p. de *emorior, iri* = morir, perecer, acabar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*morior, iri* = morir, perecer, acabar) = Apl. al día, mes y año en que sucedió la muerte de una pers.

EMULGENTE, adj. = (*emulgens, entis;* p. a. de *emulgeo, gere* = ordeñar, agotar, desecar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*mulgeo, ere* = ordeñar, etc.) = Calific. de las arterias y de las venas renales.

EMULSIÓN, f. = (*emulsio, onis* = preparación química líquida de aspecto lechoso; bebida azucarada láctea; de *emulgeo, gere* — V. en emulgente).

EMUNCIÓN, f. = (*emunctio, onis* = la acción de sonarse las narices; de *emungo, gere* = limpiarse las narices; purificar, echar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*mungo, gere* = limpiarse las narices; purificar, echar).

EMUNCTORIO, m. = (*emunctorium, ii* = "conducto por donde sale el moco, la nariz"; de *emungo, gere* = limpiar, purificar) = (*e*, por *684* = intens.) + (*mungo, gere* = limpiar, purificar) = Conducto evacuatorio del cuerpo de los animales.

EMUNCTORIOS, m. pl. = (de emunctorio) = Glándulas que están en los sobacos, en las ingles y detrás de las orejas.

EMUNTORIO, m. = (etim. de emunctorio) = Emunctorio.

ENERVACIÓN, f. = (*enervatio, onis;* de *enervo, vare* — V. enervar).

ENERVADO, DA = (*enervatus, a, um;* p. p. de *enervo, vare* — V. enervar).

ENERVAR = (*enervo, vare* = "privar de nervios" y luego "privar de fuerzas, debilitar", enflaquecer, afeminar) = (*e*, por *684* = fuera de, priv.) + (*nervus, vi* = nervio, fuerza, vigor, empeño).

ENJAGUAR = (del prim. *exaquor, quari* = "expulsar, hacer salir, echar al agua") = (*684* = fuera de, hacia fuera; por cambio de la *x* en *j* y la epéntesis de la *n*, como sucede en *enjambre*, de *examen*) + (*aquor, aquari* = aguar, echar agua; de *aqua, ae* = agua) = Limpiar la boca con agua u otro líquido. Limpiar con agua clara lo que se ha jabonado o fregado.

ENJALBEGAR = (b. lat. *exalbicare* = blanquear) = (*684* = intens.) + (*albico, care* = blanquear; de *albus, a, um* = blanco) = Blanquear las paredes con cal, yeso, etc. (V. también el vocablo en el pref. *en* = en).

ENJAMBRE, m. = (etim. de examen) = Muchedumbre de abejas con su reina o maestra, que juntas salen de una colmena.

ENJUAGAR = (etim. de enjaguar) = Enjaguar.

ENJUGAR = (*exsucco, ccare* = "sacar o extraer el jugo, el zumo, el líquido, la humedad") = (*684* = fuera de) + (*succus, i* = suco, jugo; de *sugo gere* = chupar, absorver) = Absorver la humedad de una cosa, secarla. Por una segunda etim también viene enjugar de *exsugo, gere* = chupar el sugo, el suco o el jugo; comp. de *684* = fuera de + *sugo, gere* = chupar, absorver.

ENJUTO, TA = (*exsuctus, ta, tum;* p. p. de *exsugo, gere* — V. en enjugar) = Seco, ca. Delgado, de pocas carnes.

ENMENDACIÓN, f. = (*emendatio, onis* — V. emendación) = Acción de enmendar.

ENMENDADOR, RA = (*emendator, oris* — V. emendador, ra).

ENMENDAR = (*emendo, dare* — V. emendar) = Corregir.

ENMOLLECER = (*emollesco, scere* = ablandar) = (*e*, por *684* = incoat.) + (*mollesco, scere* = ablandar; de *mollis, lle* = muelle, blando).

ENMONDAR = (*emundo, dare* = limpiar, purificar) = (*e*, por *684* = incoat.) + (*mundo, dare* = ant. mundar; mondar, limpiar, purificar; de *mundus, a, um* = mondo, da; limpio, aseado, purificado, elegante).

ENODACIÓN, f. = (*enodatio, onis* = exposición, explicación, interpretación; de *enodo, dare* = "limpiar de nudos", explicar, exponer) = (*e*, por *684* = priv.) + (*nodo, dare* = anudar, atar con nudos, ligar; de *nodus, i* = nudo, dificultad).

ENODIO, m. = (*enodis, de* = "sin nudo, que no tiene nudos", es decir "cuernos ramosos, macizos y nudosos") = (*e*, por *684* = priv.) + (*nodis, de*, de *nodus, i* = nudo, dificultad) = Cervato de tres a cinco años.

ENORME, adj. = (*enormis, me* = "fuera de la norma, de la regla, de la ley"; desmedido, excesivo) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*norma, ae* = norma, regla, escuadra, forma, ley, ejemplo).

ENORMIDAD, f. = (*enormitas, atis;* de *enormis, me* — V. enorme).

ENSALZAR = (prim. *exaltiare* = exalzar, ant.) = (*ens*, por *684* = fuera de) + (prim. *altiare* = alzar; de *altius*, compar. de *altus, a, um* = alto).

ENSANCHAR = (b. lat. *examplio, pliare* = hacer más ancho, más amplio) = (*ens*, por *684* = fuera de) + (*amplio, pliare* = ampliar, agrandar, extender; de *amplus, a, um* — V. amplio en *amb* = alrededor).

ENSAYE, m. = (de ensayo) = Ensayo.

ENSAYO, m. = (*exagium, ii* = "examen, peso, lo que se saca de una operación"; el peso, la romana, el acto de pesar) = (*ens*, por *684* = fuera de) + (*agium*, de *ago, agere* = hacer, ejecutar, obrar, tratar).

ENTONCES, adv. = (de la loc. lat. *ex tuncce* = "desde aquel tiempo") = (*684* = desde) + (*tunc* = aquel tiempo) = En aquel tiempo, en tal caso. Según la Acad., viene de la loc. *in tuncce* — V. en *in* = en).

ENUMERACIÓN, f. = (*enumeratio, onis;* de *enumero, rare* — V. enumerar).

ENUMERAR = (*enumero, rare* = "sacar núms.", contar, recontar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*numero, rare* = numerar; de *numerus, i* = núm.).

ENUNCIACIÓN, f. = (*enunciatio* o *enuntiatio, onis;* de *enuncio* o *enuntio, tiare* — V. enunciar).

ENUNCIAR = (*enuncio* o *enuntio, tiare* = "anunciar fuera", explicar, declarar, descubrir, divulgar, publicar, revelar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*nuncio* o *nuntio, tiare* = anunciar; de *nuncius* o *nuntius, ii* = nueva, noticia, novedad; de *novus, a, um* = nuevo).

ENUNCIATIVO, VA = (*enunciativus, a, um* = que enuncia; de *enuncio* o *enuntio, tiare* — V. enunciar).

ENXUTO, TA = (etim. de enjuto, ta) = Enjuto, ta.

EPALPEBRADO, DA = (*e*, por *684* = priv., fuera de) + (*palpebra, ae* = pálpebra, párpado) = Desprovisto de párpados.

ERECCIÓN, f. = (*erectio, onis;* de *erigo, gere* — V. erigir).

ERÉCTIL, adj. = (*erectus, a, um;* p. p. de *erigo, gere* — V. erigir).

ERECTÓMETRO, m., p. h. = (*erectio, onis* — V. erección) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato que sirve para impedir las poluciones nocturnas.

ERECTOR, RA = (*erector, oris;* de *erectio, onis* — V. erección).

ERGUIR = (*erigo, gere* — V. erigir) = Levantar, poner derecha una cosa.

ERIGIR = (*erigo, gere* = "tender de abajo arriba, levantar de, dirigir de un punto a otro") = (*e,* por *684* = fuera de, mov. de abajo arriba) + (prim. *rigere,* de *rego, gere* — V. regir en *re* = reit., rep.) = Levantar, dirigir, escalonar.

EROGACIÓN, f. = (*erogatio, onis;* de *erogo, gare* — V. erogar).

EROGAR = (*erogo, gare* = "sacar a pedido o ruego de", y, como término técnico de los publicistas, "sacar del tesoro público una cantidad de dinero, después de haber consultado al pueblo; gastar, pagar con dinero del tesoro"; luego "distribuír, repartir, dar, gastar en obras públicas" y, finalmente, "conseguir a fuerza de ruegos") = (*e,* por *684* = intens.) + (*rogo, gare* = rogar, suplicar, pedir, solicitar, preguntar, consultar, promulgar una ley, etc.).

EROSIÓN, f. = (*erosio, onis* = "cosa que roe o destruye"; corrosión; de *erodo, dere* = roer, corroer) = (*e,* por *684* = intens.) + (*rodo, dere* = ant. roder; roer, minar, limar).

ERRADICACIÓN, f. = (*eradicatio, onis;* de *eradico, care* — V. erradicar).

ERRADICAR = (*eradico* o *exradico, care* = "arrancar de raíz, sacar fuera las raíces", desarraigar, extirpar) = (*e,* por *684* = fuera de) + (*radico, care* = radicar, arraigar, echar raíces; de *radix, icis* = la raíz de las plantas).

ERRADICATIVO, VA = (de *eradicatus, a, um* = desarraigado, arrancado de r.; p. p. de *eradico, care* — V. erradicar)

ERUBESCENCIA, f. = (*erubescentia, ae* = rubor, pudor, vergüenza natural; de *erubesco, scere* = "sacar fuera el rubor, ruborizarse", ponerse rojo de vergüenza, avergonzarse) = (*e,* por *684* = fuera de) + (*rubesco, scere* = ponerse rojo; de *rubeo, ere* = enrojecerse; de *ruber, bra, brum* = rubio, rojo, encendido).

ERUCTACIÓN, f. = (*eructatio, onis;* de *eructo, tare* — V. eructar).

ERUCTAR = (*eructo, tare* = "echar fuera, exhalar, expeler con ruido" por la boca los gases contenidos en el estómago) = (*e,* por *684* = fuera de, intens.) + (*ructo, tare* = "hacer ruido", eructar, regoldar; de la r. *rug* = sonar, hacer ruido).

ERUCTO, m. = (de *eructus, a, um;* p. p. de *eructo, tare* — V. eructar).

ERUDICIÓN, f. = (*eruditio, onis* = instrucción en varias artes, ciencias, etc.; de *eruditus, a, um* — V. erudito, ta).

ERUDITO, TA = (*eruditus, a, um* = "instruído", enseñado, docto, sabio, literato; p. p. de *erudio, ire* = "quitar la rudeza, la rusticidad, la tosquedad"; desbastar, pulimentar, instruír, enseñar, educar) = (*e,* por *684* = fuera de, salida lejos de) + (prim. *rudire,* de *rudis, de* = rudo, tosco, bronco, inculto, erial, grosero, agreste, rústico, ignorante, imperito, indocto).

ERUPCIÓN, f. = (*eruptio, onis* = "acción de lanzar fuera de", salida impetuosa, irrupción, invasión; de *eruptus, a, um;* p. p. de *erumpo, pere* = salir fuera con ímpetu, romper, arrojar, lanzar) = (*e,* por *684* = fuera de) + (*rumpo, pere* = romper, quebrar, salir con violencia).

ERUPTO, m. = (etim. de eructo) = Eructo.

ERUTACIÓN, f. = (*eructatio, onis* — V. eructación) = Eructación).

ERUTAR = (*eructo, tare* — V. eructar) = Eructar.

ERUTO, m. = (etim. de eructo) = Eructo.

ESCALDADO, DA = (*excaldatus, a, um;* p. p. de *excaldo, dare* — V. escaldar).

ESCALDAR = (*excaldo, dare* = "calentar mucho", abrasar, caldear, bañar con agua hirviendo; abrasar con fuego una cosa, poniéndola roja y encendida, como el hierro, etc.; escocer) = (*684* = fuera de) + (*caldus,* síncopa de *calidus, a, um* = cálido, caliente; de *caleo, ere* = calentar).

ESCALFADO, DA = (*excalefactus* o *excalfactus, a, um;* p. p. de *excalefacio* o *excalfacio, cere* — V. escalfar).

ESCALFAR = (*excalefacio* o *excalfacio, cere* = "hacer muy caliente, hacer que una cosa se caliente") = (*684* = fuera de) + (*calfacio, cere* = "hacer caliente"; comp. de *caleo, ere* = calentar + *facio, cere* = hacer) = Cocer los huevos en líquido hirviendo, quitándoles antes la cáscara.

ESCALOFRÍO, m. = (*es,* por *684* = intens.) + (calofrío — V. en *calor, oris* = calor; de *caleo, ere* = calentar, tener calor).

ESCAMOTAR = (*es,* por *684* = fuera de) + (*commuto, tare* — V. conmutar en *cum* = con) = Hacer desaparecer una cosa sin que lo noten los expectadores.

ESCAMPAR = (*es,* por *684* = fuera de) + (*campus, i* = el campo) = Dejar el campo.

ESCAPAR = (*es,* por *684* = fuera de) + (b. lat. *cappa* o *capa* = capa) = "Librarse, salir, desembarazarse de la capa para huír"; libertar de riesgo o peligro.

ESCARDAR = (*es,* por *684* = fuera de) + (*carduus, i* y *carduus, us* = cardo) = Arrancar los cardos y otras hierbas.

ESCLARECER = (*es,* por *684* = intens.) + (*claresco, scere* = aclarar; incoat. de *clareo, ere* = aclarar, poner claro; de *clarus, a, um* = claro, luciente) = "Empezar a poner clara, luciente una cosa"; iluminar, poner clara una cosa.

ESCLUSA, f. = (*exclusa,* f. de *exclusus, sa, sum;* p. p. de *excludo, dere* — V. excluír en *684* = fuera de) = Recinto de fábrica en canales y ríos para facilitar la navegación.

ESCOCER = (*excoquo, quere* = "cocer mucho"; reducir cociendo, recocer) = (*es,* por *684* = intens.) + (*coquo, quere* = cocer) = Percibir una sensación como de quemadura.

ESCOGER = (*excogo, gere* = "coger fuera de lo ordinario", es decir coger lo selecto) = (*684* = fuera de) + (*cogo, gere* — V. coger en *cum* = con).

ESCOMBRAR = (de escombro).

ESCOMBRO, m. = (*es*, por *684* = fuera de) + (b. lat. *combrus*, del lat. *comulus, i* = cúmulo, montón) = "Montón de desechos". Ruina.

ESCOMERSE = (*excomedo, dere* = comer enteramente) = (*684* = intens.) + (*comedo, dere* — V. comer en *cum* = con) = "Irse consumiendo y gastando una cosa".

ESCORCHAR = (*es*, por *684* = fuera de) + (*cortex, ticis* = corteza) = "Echar fuera la corteza". Desollar.

ESCUADRA, f. = (*es*, por *684* = intens.) + (cuadra — V. en *quatuor* = cuatro) = Instr. de metal, madera, etc. usado por dibujantes, carpinteros y arquitectos. Conjunto de buques de guerra de una nación.

ESCUADRAR = (b. lat. *exquadro, drare* = "reducir a cuadro perfecto") = (*es*, por *684* = intens.) + (cuadrar — V. en *quatuor* = cuatro) = Labrar o disponer un objeto de modo que sus caras planas formen entre sí ángulos rectos.

ESCUPIR = (del prim. *exconspuo, puere* = arrojar saliva) = (*es*, por *684* = intens.) + (*conspuo, puere* = escupir, arrojar saliva; comp. de *cum* = con + *spuo, spuere* = escupir) = Arrojar saliva. De *exconspuere* formóse *escospir* y luego *escupir* (Calandrelli).

ESCURRIR = (*excurro, rrere* = "correr hacia fuera") = (*es*, por *684* = fuera de) + (*curro, rrere* = correr).

ESMERAR = (del prim. b. lat. *exmerare* = pulir, limpiar, lustrar, purificar, quitar las mezclas) = (*es*, por *684* = de, fuera de) + (*merare*, de *merus, a, um* = mero, puro, sin mezcla) = Poner sumo cuidado en alguna cosa.

ESPANTAR = (según Calandrelli, de un prim. *expaventare*, comp. de *es*, por *684* = intens. + *paventare*, de *pavens, entis* = el que teme; el que tiene miedo, pavor o terror; p. a. de *paveo, ere* = tener pavor, miedo o espanto; amedrentarse; y, según la Acad., de *expavens, entis;* p. a. de *expaveo, ere* = espantarse; comp. de *e*, por *684* = intens. + *paveo, ere*, ya indicado).

ESPAVIENTO, m. = (de *expaventare* — V. espantar) = Demostración excesiva o afectada de espanto, admiración o sentimiento.

ESPEREZARSE = (*es*, por *684* = de, fuera de) + (perezarse, der. de pereza — V. en *piger, gra, grum* = perezoso, sa; lento, pesado) = "Salir de la pereza". Desperezarse.

ESPURRIR = (*exporrigo, gere* = "dirigir hacia adelante", alargarse, extenderse) = (*es*, por *684* = intens., adelante) + (*porrigo, gere* = extenderse, alargarse, principalmente los pies) = Estirar, extender, dicho especialmente de las piernas y de los brazos.

ESPURRIRSE = (de espurrir).

ESQUINZAR = (b. lat. *exquintiare* = "dividir en quintas partes") = (*es*, por *684* = separ.) + (*quintus, a, um* = quinto, ta) = Desguinzar.

ESTARCIR = (*extergeo* o *extergo, gere* — V. exterger) = Estampar figs., letras o núms., pasando una brocha sobre una chapa en que están recortados. Según Calandrelli, estarcir viene del ingl. *stencil* = modelo para estampar.

ESTIRAR = (*es*, por *684* = fuera de) + (b. lat. *tiro, rare* = tirar).

ESTORBAR = (*exturbo, bare* = hacer salir por fuerza, arrancar) = (*es*, por *684* = fuera de) + (*turbo, bare* = turbar, alborotar, desordenar; de *turba, ae* = turba, alboroto, tropel de gente, riña).

ESTREMECER = (*es*, por *684* = intens.) + (*tremisco, scere* = comenzar a temblar; de *tremo, mere* = tremer, temblar) = Sobrecogerse de espanto.

ESTREMECERSE = (de estremecer).

ESTRICARSE, ant. = (*extrico, care* = "salir de lo que envuelve, que da vueltas, que retuerce"; desenvolver, desenredar, desembarazar, desatar) = (*es*, por *684* = fuera de) + (*trico, care;* de *tricae, arum* = enredos, embrollos; de la r. *tric* = volver, girar, dar vueltas a una cosa, torcer, retorcer).

ESTROPEAR = (*es*, por *684* = intens.) + (*turpis, pe* = indecente, feo, disforme, mal hecho, etc.) = "Dejar malhecho, maltrecho, malparado", siguiendo el parecer de Barcia, Calandrelli, etc. Las transformaciones del vocablo fueron: *extrupis, extrupe* y luego *extrupear*, de donde *estropear*, pal. que según la Acad., viene del it. *stroppiare.*

ESTRUENDO, m. = (del prim. *extonitrus;* de donde salió *extronitus* = "ruido del trueno") = (*es*, por *684* = intens.) + (*tronitus*, del lat. *tonitrus, us* y *tonitrum, i* = trueno; de *tono, nare* = tonar, tronar) = Ruido grande. De *extronitus* salió *extrontus* y, de éste, *estruendo.*

ESTRUJAR = (prim. *extroclare*, der. de *extorculare* = "prensar, apretar en el tórculo alguna cosa") = (*es*, por *684* = intens.) + (*torculo, lare* = exprimir, pisar en el lagar; de *torculum, i* = tórculo o prensa) = Apretar.

ESTURAR = (*extorreo, rrere* = "torrar mucho", asurar, quemar con fuerza) = (*es*, por *684* = intens.) + (*torreo, ere* = tostar, quemar, abrasar, secar, desecar) = Socarrar. Es de advertir que la Acad. en la 15ª edición de su dicc. da para esturar la etim. de *exturreo, rrere;* pero tal vez sea un error de imprenta, porque este v. no aparece en ningún dicc. lat. de los que hemos consultado.

ESTURGAR = (prim. *esturgicare* = "quitar la hinchazón, lo que abulta, lo que infla, lo que sobra, lo que está demás") = (*es*, por *684* = fuera de, priv.) + (*turgicare*, de *turgeo, ere* = estar hinchado, inflado, lleno) = Alisar el alfarero las piezas de barro.

EVACUACIÓN, f. = (*evacuatio, onis;* de *evacuo, cuare* — V. evacuar).

EVACUANTE, adj. = (*evacuans, antis* = que evacua; p. a. de *evacuo, cuare* — V. evacuar).

EVACUAR = (*evacuo, caure* = "vaciar sacando de; formar vacío, extrayendo lo que llevaba alguna cosa") = (*e*, por *684* = fuera de) + (*vacuo, cuare* = vaciar, desocupar; de *vacuus, cua*, cuum = vacuo, cua; vacío, desocupado, que nada tiene o contiene, vacante, libre, excento, ocioso; de *vaco, care* = vacar, estar vacante, libre, vacío, desocupa-

do) = Desocupar alguna cosa, extraer o expeler los humores; dejar o abandonar una plaza; desempeñar un encargo, informe; cumplir un trámite judicial. *Evacuar* es v. que se conjuga como *averiguar*, es decir que no disuelve el diptongo o que no se acentúa la *u* en las tres perss. de singular y tercera del pl. de los presentes de indicativo y subjuntivo y en el imp.

EVADIR = (*evado, dere* = "ir fuera de", huír, escapar, salir, salvarse, retirarse) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*vado, dere* = ir; de la r. *va* o *ba* que entra en el gr. *baíno* = ir, andar, caminar)

EVALVO, VA = (*e*, por *684* = fuera de) + (*valva, ae* = valva, concha, puerta) = Desprovisto de valvas; que carece de valvas.

EVAPORACIÓN, f. = (*evaporatio, onis;* de *evaporo, rare* — V. evaporar).

EVAPORAR = (*evaporo, rare* = despedir, sacar, echar de sí el vapor; convertir en vapor; disipar, desvanecer) = (*e*, por *684* = fuera de, priv.) + (*vaporo, rare* — V. vaporar en *vapor, oris* = vapor).

EVAPORÓMETRO, m., p. h. = (*evaporo, rare* — V. evaporar) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que mide la evaporación.

EVASIÓN, f. = (*evasio, onis;* de *evado, dere* — V. evadir).

EVECCIÓN, f. = (*evectio, onis* = "acción de llevar de o fuera de"; acción de levantarse en el aire; de *eveho, here* = transportar, llevar, conducir, levantar, elevar, alcanzar, llevar fuera) = (*e*, por *684* = fuera) + (*veho, here* = llevar, acarrear) = La mayor desigualdad periódica en el mov. de la Luna, por efecto de la atracción del Sol.

EVENTO, m. = (*eventus, us* y *eventum, i* = acontecimiento, acaecimiento, suceso, casualidad, accidente, caso; de *evenio, ire* = ant. evenir; salir, ir, quedar, resultar, suceder, acaecer) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*venio, ire* = venir).

EVENTRACIÓN, f. = (*e*, por *684* = fuera de) + (*verter, tris* = vientre) = Salida accidental de las vísceras, hernia abdominal.

EVERSIÓN, f. = (*eversio, onis* = "el acto de hacer volver de o fuera de"; destrucción, ruina; de *everto, tere* = "volver o hacer volver de o fuera de"; voltear, dar vueltas, alborotar, zozobrar, destruír) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*verto, tere* = volver, tornar).

EVICCIÓN, f. = (*evictio, onis* = "acción de vencer echando, de hacer salir de o fuera de"; priv., despojo que sufre el que compró una cosa de buena fe; de *evinco, cere* = vencer, triunfar, convencer) = (*e*, por *684* = fuera de, hacia fuera) + (*vinco, cere* = vencer, triunfar).

EVIDENCIA, f. = (*evidentia, ae;* de *evidens, entis* — V. evidente).

EVIDENTE, adj. = (*evidens, entis* = "que se deja ver fuera de, por fuera; visible, manifiesto", claro, patente) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*videns, entis* = vidente; p. a. de *video, ere* = ver).

EVIRADO, DA = (*eviratus, a, um* = capado, castrado; p. p. de *eviro, rare* = "quitar la virilidad, afeminar"; castrar, capar) = (*e*, por *684* = priv., fuera de) + (*vir, viri* = varón, hombre) = Díc. de los animales de sexo amb. o que no puede distinguirse.

EVIRILACIÓN, f. = (de *eviratio, onis* = la castradura, castraci|n; de *eviratus, a, um* — V. evirado, da) = Estado o condición del eunuco.

EVISCERACIÓN, f. = (*evisceratio, onis;* de *evisceratus, a, um* — V. eviscerado, da).

EVISCERADO, DA = (*evisceratus, a, um* = despanzurrado, da; p. p. de *eviscero, rare* — V. eviscerar).

EVISCERAR = (*eviscero, rare* = sacar las tripas, las entrañas; despanzurrar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*viscera, rum* = víscera, entraña).

EVITABLE, adj. = (*evitabilis, le;* de *evito, tare* — V. evitar).

EVITAR = (*evito, tare* = huír, excusar, precaverse, librarse) = (*e*, por *684* = intens., fuera de o hacia fuera) + (*vito, tare* = vitar, huír).

EVOCACIÓN, f. = (*evocatio, onis;* de *evoco, care* — V. evocar).

EVOCAR = (*evoco, care* = "lamar fuera de", hacer salir llamando; hacer aparecer las almas de los muertos) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*voco, care* = llamar a voces, hacer venir, convocar, reunir; de *vox, vocis* = la voz).

EVOLUCIÓN, f. = (*evolutio, onis* = "el acto por el cual una cosa se desarrolla, se desenvuelve, da vueltas"; de *evolutus, a, um* = desenvuelto, desarrollado, abierto; p. p. de *evolvo, vere* = desenvolver, desarrollar, desplegar, descubrir, arrancar) = (*e*, por *684* = fuera de) + (*volvo, volvere* = volver, revolver, voltear) = Desarrollo de las cosas, maniobra de tropas o barcos. Teoría biológica que admite la transformación sucesiva de las especies.

EVOLUTA, f. = (*evoluta*, f. de *evolutus, ta, tum* = desenvuelto, desarrollado; p. p. de *evolvo, evolvere* — V. en evolución) = Línea espiral, en forma de caracol.

EVOMICIÓN, f. = (de *evomitus, a, um;* p. p. de *evomo, mere* = "arrojar fuera, vomitando") = (*e*, por *684* = fuera de) + (*vomo, mere* = vomitar) = Vómito.

EVULSIÓN, f. = (*evulsio, onis* = extracción de las partes deformes; de *evello, llere* = arrancar, desarraigar) = (*e*, por *684* = fuera de, intens.) + (*vello, llere* = arrancar, desarraigar).

EX ABRUPTO, loc. lat. = ("de improviso, de repente") = (*684* = de) + (*abrupto*, abl. de *abruptus, ta, tum* — V. abrupto, ta en *ab* = intens.) = Bruscamente, sin preparación.

EXACCIÓN, f. = (*exactio, onis* = "acción de exigir"; cobranza, percepción, recogimiento de rentas y tributos; de *exactus, a, um;* p. p. de *exigo, gere* — V. exigir).

EXACERBACIÓN, f. = (*exacerbatio, onis;* de *exacerbo, bare* — V. exacerbar).

EXACERBAR = (*exacerbo, bare* = "volver completamente acerbo, áspero, agrio"; irritar, exasperar, inquietar) = (*684* = intens., aum.) + (*acerbus, a, um* — V. acerbo, ba en *acer, acris* = acre, agrio).

EXACTO, TA = (*exactus, a, um* = "sacado, llevado a fuera, a fin, a término"; p. p. de *exigo, gere* — V. exigir).

EXAGERACIÓN, f. = (*exaggeratio, onis;* de *exaggero, rare* — V. exagerar).

EXAGERAR = (*exaggero, rare* = "llevar a, agregar a) = (*684* = intens., aum.) + (*aggero, rare* = amontonar, juntar; de *agger, eris* = montón de tierra, ribazo, calzada, dique; terraplén, baluarte, trinchera, altura, eminencia; comp. de *ag, ad* = a + *ger,* que es r. de *gero, rere* = llevar, conducir, producir) = Encarecer.

EXALTACIÓN, f. = (*exaltatio, onis;* de *exalto, tare* — V. exaltar).

EXALTAR = (*exalto, tare* = "moverse de abajo arriba, subir, criarse" y luego "levantar, elevar") = (*684* = salida de dentro afuera) + (*altus, a, um* = alto, elevado, levantado).

EXAMEN, m. = (*examen, minis* = "lo que se empuja; se lleva a fuera, se conduce de un punto a otro" y metafóricamente "lo que lleva guía, conduce a la verdad, investigación; acción de pesar, considerar, investigar", de donde el significado de "aguja de la balanza") = (*684* = de, fuera de) + (prim. *amen,* de *agmen, minis* = conjunto, multitud, junta de hombres, ejército; de *ago, agere* = hacer, obrar, conducir, dar el primer impulso, etc.).

EXAMINACIÓN, f. = (*examinatio, onis;* de *examino, nare* — V. examinar).

EXAMINADOR, RA = (*examinator, oris;* de *examino, nare* — V. examinar).

EXAMINANDO, DA = (de *examinandus, a, um* = el que será o ha de ser examinado; part. de fut. de *examino, nare* — V. examinar).

EXAMINAR = (*examino, nare* = pesar, inquirir; de *examen, minis* — V. examen) = Investigar.

EXANGÜE, adj. = (*exanguis* o *exsanguis, gue* = "sin sangre, privado de sangre"; desangrado, falto de sangre, desfallecido) = (*684* = priv.) + (*sanguis, guinis* = sangre).

EXANIA, f. = (*684* = fuera de) + (*anus, i* = ano) = Prolapso del recto.

EXANIMACIÓN, f. = (*exanimatio, onis* = espanto, consternación mortal; de *exanimo, mare* = quitar la vida, matar, aterrar) = (*684* = priv.) + (*animo, mare* — V. animar en *anima, ae* = ánima, alma, vida) = Priv. de las funciones vitales.

EXÁNIME, adj. = (*exanimis, me* = "sin alma, sin ánima", muerto, sin fuerzas, débil, consternado) = (*684* = priv.) + (*anima, ae* = ánima, alma, espíritu, soplo, vida, aliento) = Que no da señales de vida, débil, sin fuerzas, sin aliento.

EXASPERACIÓN, f. = (*exasperatio, onis;* de *exaspero, rare* — V. exasperar).

EXASPERAR = (*exaspero, rare* = "irritarse por haber perdido la esperanza en algo" y luego "ponerse una cosa desigual; perder la suavidar, el pulimento, la lisura"; irritar, ensañar) = (*684* = intens.) + (*aspero, rare* = poner áspero, irritar, exacerbar; de *asper, ra, rum* = áspero, ra).

EXAUGURACIÓN, f. = (*exauguratio, onis* = profanación, el acto de profanar con ciertas ceremonias; de *exauguro, rare* = destinar a un uso profano un objeto sagrado, profanar) = (*684* = intens., fuera de) + (*auguro, rare* — V. augurar en *avis, is* = ave) = Ceremonia que tiene por objeto anular la consagración de un templo.

EXCANDECER = (*excandesco, scere* = "estar muy encendido", encender en cólera a uno, irritarle) = (*684* = intens.) + (*candesco, scere* = ponerse rojo, encendido; de *candeo, ere* = estar candente, de color de fuego; tener una blancura brillante, iluminosa, resplandeciente; der de *canus, a, um* = cano, blanco, anciano, ant.).

EXCARCELACIÓN, f. = (*684* = fuera de) + (*cacer, eris* = cárcel).

EXCARCELAR = (*684* = fuera de) + (*carcer, eris* = cárcel).

EXCARCERACIÓN, f. = (etim. de excarcelación).

EXCAVACIÓN, f. = (*excavatio, onis;* de *excavo, vare* — V. excavar).

EXCAVAR = (*excavo, vare* = "formar hoyo sacando afuera", cavar) = (*684* = fuera de) + (*cavo, vare* — V. cavar en *cavus, a, um* = cavidad, hueco) = Hacer hoyos o cavidades.

EXCEDENTE, adj. = (*excedens, entis;* p. a. de *excedo, dere* — V. exceder).

EXCEDER = (*excedo, dere* = "salir de, pasar los límites") = (*684* = fuera de) + (*cedo, dere* = ceder, dejar, dar lugar, marchar, salir, ir).

EXCELENCIA, f. = (*excellentia, ae;* de *excellens, entis* — V. excelente).

EXCELENTE, adj. = (*excellens, entis* = "que va para arriba; que sube de, arriba de"; p. a. de *excello, llere* — V. en excelso, sa).

EXCELSITUD, f. = (*excelsitas, atis* y *excelsitudo, dinis* = grandeza, elevación, sublimidad; de *excelsus, a, um* — V. excelso, sa).

EXCELSO, SA = (*excelsus, a, um* = "que va para arriba, hacia lo alto"; elevado, alto, eminente, encumbrado, soberano, supremo; de *excello, llere* = levantarse, colocarse en alto; ser superior, aventajar) = (*684* = fuera de) + (ant. *cello, llere* = elevarse, distinguirse; r. de *celsus, a, um* = ant. celso, sa; alto, elevado, sublime).

EXCÉNTRICO, CA = (*684* = fuera de) + (*centricus, a, um* — V. céntrico, ca en *centrum, i* = centro) = "Fuera del centro".

EXCEPCIÓN, f. = (*exceptio, onis;* de *excepto, tare* — V. exceptuar).

EXCEPTO, TA = (*exceptus, a, um* = "tomado, recibido de, fuera de"; excluído; p. p. de *excepto, tare* — V. exceptuar).

EXCEPTUAR = (*excepto, tare;* intens. de *excipio, pere* = "sacar fuera", retirar) = (*684* = fuera de) + (*capio, pere* = coger, tomar).

EXCERTA, f. = (*excerpta,* = "apartada, separada, dividida"; f. de *excerptus, ta, tum* = escogido, elegido; p. p. de *excerpo, pere* = sacar hacia afuera, elegir entre, separar) = (*684* = fuera de) + (*cerpo, pere,* der. de *carpo, pere* = coger, tomar) = Colección, recopilación, extracto.

EXCESO, m. = (*excessus, us* = "salida hacia fuera, partida, ida"; de *excessus, a, um* = excedido; p. p. de *excedo, dere* — V. exceder).

EXCIPIENTE, m. = (de *excipio, pere* = "sacar para afuera", retirar, recibir, recoger) = (*684* = fuera de) + (*capio, pere* = coger, tomar) = Substancia que sirve para incorporar otras o disolverlas.

EXCITABLE, adj. = (*excitabilis, le;* de *excito, tare* — V. excitar).

EXCITACIÓN, f. = (*excitatio, onis;* de *excito, tare* — V. excitar).

EXCITANTE, adj. = (*excitans, antis;* p. a. de *excito, tare* — V. excitar).

EXCITAR = (*excito, tare* = "llamar fuera, hacer salir de"; mover, conmover, incitar, despertar; de *excio, cire* = hacer salir, echar, lanzar, mover) = (*684* = fuera de) + (*cio, cire* = poner en mov., alborotar, hacer venir contra) = Estimular.

EXCLAMACIÓN, f. = (*exclamatio, onis;* de *exclamo, mare* — V. exclamar).

EXCLAMAR = (*exclamo, mare* = "gritar fuerte, llamar en alta voz"; clamar, dar gritos, expresarse con pals. fuertes y vehementes; retumbar) = (*684* = fuera de) + (*clamo, mare* = clamar, gritar, invocar).

EXCLAUSTRAR = (*684* = fuera de) + (*claustrum, i* = claustro; encierro, prisión).

EXCLUÍR = (*excludo, dere* = "dejar; llevar fuera de lo cerrado, de lo cercado"; quitar, echar fuera de) = (*684* = fuera de) + (*cludo, dere,* frec. de *claudo, dere* = cerrar, rodear, ceñir).

EXCLUSIÓN, f. = (*exclusio, onis;* de *exclusus, a, um* — V. excluso, sa).

EXCLUSIVE, adv. = (b. lat. *exclusive;* del b. lat. *exclusivus, a, um* = exclusivo, va; de *excludo, dere* — V. excluír).

EXCLUSO, SA = (*exclusus, a, um;* del prim. *exclustus,* de *excludtus;* p. p. de *excludo, dere* — V. excluír).

EXCOGITABLE, adj. = (*excogitabilis, le;* de *excogito, tare* — V. excogitar).

EXCOGITACIÓN, f. = (*excogitatio, onis;* de *excogito, tare* — V. excogitar) .

EXCOGITAR = (*excogito, tare* = "hallar o encontrar fuera una cosa con el discurso o la meditación"; hallar pensando con meditación; pensar, meditar, discurrir) = (*684* = fuera de) + (*cogito, tare* — V. cogitar en *cum* = con).

EXCOMULGADO, DA = (*excommunicatus, a, um;* p. p. de *excommunico, care* — V. excomulgar).

EXCOMULGAR = (*excommunico, care* = apartar, privar a una pers. de la comunión de los fieles) = (*684* = fuera de) + (*communico, care* — V. comulgar o comunicar en pref. *cum* = con).

EXCOMUNIÓN, f. = (*excommunicatio, onis;* de *excommunicatus, a, um* — V. excomulgado, da).

EXCORIAR = (*excorio, riare* = "quitar el cuero de, apartarlo de"; levantar la piel, desollar, descortezar) = (*684* = fuera de) + (*corium, ii* = cuero, piel, corteza).

EXCRECENCIA, f. = (etim. de excrescencia) = Excrescencia.

EXCRECIÓN, f. = (*excretio, onis;* de *excretus, a, um* — V. excreto, ta) = Acción de excretar.

EXCREMENTO, m. = (*excrementum, i* = "lo que se separa de, lo que se saca fuera de"; el grano que se ha limpiado cribando; de *excerno, nere* = acribar, limpiar, separar, evacuar el vientre) = (*684* = fuera de) + (*cerno, nere* = cerner, acribar o limpiar los granos con la criba; discernir, separar, percibir, distinguir, juzgar, decretar) = Materia que se arroja del cuerpo por las vías naturales.

EXCRESCENCIA, f. = (*excrescentia, ae* = carnosidad superflua que se cría en animales y plantas; de *excrescens, entis* = "que se cría, que crece en la parte exterior, fuera del cuerpo"; p. a. de *excresco, scere* = crecer, extenderse hacia fuera) = (*684* = de, fuera de) + (*cresco, scere* = crecer, aumentarse, engrandecerse, hacerse mayor, ascender) = Excrecencia.

EXCRETAR = (de excreto, ta) = Expeler el excremento, exonerar el vientre.

EXCRETO, TA = (*excretus, a, um* = acribado, limpiado, evacuado; p. p. de *excerno, nere* — V. en excremento).

EXCULPAR = (*684* = separ., apartamiento, fuera de) + (*culpo, pare* — V. culpar en *culpa, ae* = culpa) = "Arrojar, apartar la culpa", descargar a uno de culpa.

EXCURSIÓN, f. = (*excursio, onis* = "acción de correr fuera de", carrera; de *excurro, rrere* = correr hacia afuera) = (*684* = fuera de) + (*curro, rrere* = correr).

EXCUSA, f. = (de *excusatio, onis;* de *excuso, sare* — V. excusar) = Excusación, pretexto.

EXCUSABLE, adj. = (*excusabilis, le;* de *excuso, sare* — V. excusar).

EXCUSACIÓN, f. = (*excusatio, onis;* de *excuso, sare* — V. excusar) = Disculpa, pretexto.

EXCUSADO, m. = (de excusado, da) = Retrete.

EXCUSADO, DA = (*excusatus, a, um;* p. p. de *excuso, sare* — V. excusar).

EXCUSAR = (*excuso, sare* = "desviar la causa, el motivo, el cargo", disculpar, justificar; de un prim. *excausare*) = (*684* = fuera de, lejos de) + (*causare, causari* o *caussari;* de *causa, ae* = causa).

EXCUSIÓN, f. = (prim. *excussio, onis* = "acción de remover de, de apartar de, de echar fuera de"; sacudimiento, la acción de echar y sacudir con ímpetu; de *excussus, a, um* = echado fuera a golpes, lanzado, echado, desterrado; p. p. de *excutio, tere* = echar, lanzar, arrojar hacia fuera; promover, provocar) = (*684* = fuera de) + (*cutio, tere;* de *quatio, tere* = mover violentamente, conmover, turbar, alborotar, sacudir, agitar, batir, golpear, herir) = Procedimiento judicial que se dirige contra los bienes del deudor principal, antes de proceder contra los del fiador o codeudores.

ÉXEAT, m., pal. lat. = (*684* = fuera de) = Orden o permiso dados por el superior para salir de algún punto.

EXECRABLE, adj. = (*execrabilis* o *exsecrabilis, le;* de *execror* o *exsecror, crari* — V. execrar).

EXECRACIÓN, f. = (*execratio* o *exsecratio, onis;* de *execror* o *exsecror, crari* — V. execrar).

EXECRADO, DA = (*execratus* o *exsecratus, a, um;* de *execror* o *exsecror, crari* — V. execrar).

EXECRADOR, RA = (*execrator* o *exsecrator, oris;* de *execror* o *exsecror, crari* — V. execrar).

EXECRANDO, DA = (*exsecrandum,* ger. de *execror* o *exsecror, crari* — V. execrar).

EXECRAR = (*execro, crare* o *execror, crari;* de *exsecror, crari* = "echar fuera, apartar, alejar de lo sagrado"; maldecir, detestar, abominar, poner fuera del orden de las cosas sagradas) = (*684* = fuera de, separ., alejamiento) + (*sacro, crare* = consagrar; de *sacer, cra, crum* = sagrado).

EXECUTAR, ant. = (*exequor* o *exsequor, qui* — V. ejecutar) = Ejecutar.

EXENCIÓN, f. = (*exemptio, onis* = acción de sacar fuera; de *exemptus* o *exemtus, a, um* — V. exento, ta) = Dispensa, privilegio que exime de algo.

EXENTO, TA = (*exemptus* y *exemtus, a, um* = "sacado, echado fuera", quitado, libre, desembarazado; p. p. de *eximo, mere* — V. eximir).

EXEQUÁTUR, m., pal. lat. = (*exsequatur* = "ejecútase, cúmplase, póngase en ejecución"; imp. de *exsequor, qui* = cumplir, ejecutar, seguir hasta la última morada) = (*684* = fuera) + (*sequor, qui* = seguir, ir detrás, acompañar).

EXEQUIAS, f. pl. = (*exequiae, exsequiae, arum* = "acompañamiento fuera de"; restos mortales, funerales; entierro, acompañamiento de un cadáver a la sepultura; de *exequor y exsequor, qui* = ir detrás, acompañar hasta la última morada; cumplir, ejecutar) = (*684* = fuera de) + (*sequor, qui* = seguir, ir detrás, acompañar).

EXEQUIBLE, adj. = (*exsequibilis, le* = lo que se puede conseguir, hacer o llevar a efecto; de *exsequor, qui* — V. en exequátur).

EXERTO, TA = (*exertus, a, um;* p. p. de *exero* o *exsero, rere* = sacar fuera, descubrir, hacer ver, mostrar) = (*684* = fuera de) + (*seco, care* = cortar, separar, hender) = Saliente, que se sale del cáliz (de las plantas), que se desborda.

EXFETACIÓN, f. = (*684* = fuera de) + (*fetus* o *foetus, us* = feto) = Embarazo extrauterino.

EXFOLIACIÓN, f. = (etim. de exfoliar) = Pérdida o caída de la epidermis en forma de escamas.

EXFOLIAR = (*exfolio, liare* = deshojar) = (*684* = separ.) + (*folium, ii* = la hoja) = Dividir en láminas o en laminillas.

EXHALACIÓN, f. = (*exhalatio, onis;* de *exhalo, lare* — V. exhalar).

EXHALADO, DA = (*exhalatus, a, um;* p. p. de *exhalo, lare* — V. exhalar).

EXHALANTE, adj. = (*exhalans, antis;* p. a. de *exhalo, lare* — V. exhalar).

EXHALAR = (*exhalo, lare* = "echar vaho, hálito, aliento de", extraer vapor o vaho, evaporar) = (*684* = fuera de) + (*halo, lare* = exhalar, oler, echar de sí olor, esparcir olor).

EXHAUSTO, TA = (*exhaustus, a, um* = "agotado, vaciado de, derramado de"; p. p. de *exhaurio, ire* = sacar fuera, agotar, vaciar, desocupar, apurar, arruinar) = (*684* = fuera de) + (*haurio, ire* = sacar, apurar, agotar, extraer).

EXHEREDACIÓN, f. = (*exhaeredatio, onis;* de *exhaeredo, dare* — V. exheredar).

EXHEREDAR = (*exhaeredo, dare* = desheredar, excluír de la herencia) = (*684* = fuera de) + (*haeredo, dare* = heredar; de *haeres, redis* = heredero, ra).

EXHIBICIÓN, f. = (*exhibitio, onis;* de *exhibeo, bere* — V. exhibir).

EXHIBIDO, DA = (*exhibitus, a, um;* p. p. de *exhibeo, bere* — V. exhibir).

EXHIBIR = (*exhibeo, bere* = "tener fuera, a la vista"; presentar, manifestar, hacer patente; hacer, efectuar, producir) = (*684* = fuera de) + (*hibeo, ere;* de *habeo, ere* = haber, tener).

EXHÍBITA, f. = (*exhibita,* f. de *exhibitus, ta, tum* — V. exhibido, da) = Exhibición.

EXHORTACIÓN, f. = (*exhortatio, onis;* de *exhortatus, a, um* — V. exhortado, da).

EXHORTADO, DA = (*exhortatus, a, um;* p. p. de *exhortor, tari* — V. exhortar).

EXHORTADOR, RA = (*exhortator, oris;* de *exhortor, tari* — V. exhortar).

EXHORTANTE, adj. = (*exhortans, antis;* p. a. de *exhortor, tari* — V. exhortar).

EXHORTAR = (*exhortor, tari* = "alentar con intens., incitar mucho"; amonestar, inducir, excitar) = (*684* = intens.) + (*hortor, tari* = animar, incitar, estimular).

EXHORTATORIO, RIA = (*exhortatorius, a, um:* de *exhortor, tari* — V. exhortar).

EXHORTO, m. = (*de exhortus, a, um* — V. exhortado, da).

EXHUMADO, DA = (*exhumatus, a, um;* p. p. de *exhumo, mare* — V. exhumar).

EXHUMANTE, adj. = (*exhumans, antis;* p. a. de *exhumo, mare* — V. exhumar).

EXHUMAR = (*exhumo, mare* = "sacar de la tierra"; desenterrar) = (*684* = fuera de) + (*humo, mare* = meter en la tierra, sepultar, dar sepultura; de *humus, mi* = la tierra, el suelo, el terreno).

EXIGENCIA, f. = (*exigentia, ae;* de *exigens, entis* — V. exigente).

EXIGENTE, adj. = (*exigens, entis;* p. a. de *exigo, gere* — V. exigir).

EXIGIR = (*exigo, gere* = "sacar, echar fuera" y luego "hacer entregar", demandar, pedir, medir, explotar) = (*684* = fuera de) + (*igere,* de *ago, agere* = hacer, obrar).

EXIGÜIDAD, f. = (*exiguitas, atis* = calidad de exiguo; de *exiguus, a, um* — V. exiguo, gua).

EXIGUO, GUA = (*exiguus, a, um* = poco, pequeño, limitado, estrecho, debilitado; de *exigo, gere* — V. exigir.

EXILIO, m. = (*exilium, ii;* de *exsilium, ii* = "el acto de salir fuera de") = (*684* = fuera de) + (*silium, ii;* del prim. *salium,* der. de *salio, ire* = salir) = Destierro. Según otros autores, *exilium, ii* se deriva de *exul* o *exsul* = desterrado, proscrito; comp. de *684* = fuera de + *solum, i* = suelo, la tierra, terreno. En el dicc. de la Acad. aparece exilio como pal. ant.

EXIMIO, MIA = (*eximius, a, um* = "que sobresale de, exceptuado, excelso"; excelente, raro, distinguido, singular, insigne; de *eximo, mere* — V. eximir).

EXIMIR = (*eximo, imere* = "recibir de, sacar de", tomar, recibir, quitar, libertar de una carga u obligación) = (*684* = fuera de) + (*imere*, de *emo, emere* = tomar, recibir).

EXINANICIÓN, f. = (*exinanitio, onis* = ruina completa; de *exinanio, nire* = despojar, consumir) = (*684* = fuera de) + (*inanio, nire* = desocupar, vaciar, evacuar, purgar; de *inanis, inane* — V. inane en *in* = priv.).

EXINANIDO, DA = (*exinanitus, a, um* = vacío; p. p. de *exinanio, nire* — V. en exinanición) = Notablemente sin fuerzas, sin vigor.

EXIR, ant. = (*exeo, exire* = "ir fuera de") = (*684* = fuera de) + (*eo, ire* = ir) = Salir.

EXISTENCIA, f. = (*existentia, ae;* de *existo, tere* — V. existir).

EXISTENTE, adj. = (*existens, entis;* p. a. de *existo, tere* — V. existir).

EXISTIMABLE, adj. = (*existimabilis, le* = probable, verosímil; de *existimo, mare* — V. existimar).

EXISTIMACIÓN, f. = (*existimatio, onis* = juicio, dictamen, opinión, crédito, fama; de *existimo, mare* — V. existimar).

EXISTIMADO, DA = (*existimatus, a, um;* p. p. de *existimo, mare* — V. existimar).

EXISTIMAR = (*existimo, mare* o ant. *existumare* = juzgar, formar juicio maduro, formar opinión; inquirir, buscar) = (*684* = intens.) + (*aestimo, mare* — V. estimar en *aes, aeris* = dinero).

EXISTIR = (*existo* o *exsisto, tere* = "estar fuera de; nacer, salir fuera de") = (*684* = fuera de) + (*sisto, tere* = parar, estar parado, detener; tema intens. de *sto, stare* = estar).

ÉXITO, m. = (*exitus, us* = salida, salida del lugar; fin, suceso; de *exitus, a, um* = salido, da; p. p. de *exeo, exire* — V. exir) = Fin o salida de un negocio o asunto.

EXOCULACIÓN, f. = (de *exoculatus, a, um;* p. p. de *exoculo, lare* = sacar los ojos, dejar sin ojos) = (*684* = fuera de) + (*oculo, lare* = dar vista; de *oculus, i* = el ojo, la vista) = Pérdida de un ojo.

EXONERACIÓN, f. = (*exoneratio, onis;* de *exoneratus, a, um* — V. exonerado, da).

EXONERADO, DA = (*exoneratus, a, um;* p. p. de *exonero, rare* — V. exonerar).

EXONERAR = (*exonero, rare* = "alejar, apartar la carga, el peso", descargar, aliviar, libertar del peso u obligación) = (*684* = fuera de) + (*onero, rare* = cargar; de *onus, oneris* = carga, peso, empleo, obligación).

EXORABLE, adj. = (*exorabilis, le* = que se deja vencer fácilmente de los ruegos; de *exoro, rare* — V. exorar).

EXORAR = (*exoro, rare* = "orar mucho, suplicar con vehemencia"; pedir, suplicar con muchos ruegos e instancias; mover, alcanzar con súplicas; aplacar, mitigar) = (*684* = intens.) + (*oro, orare* = pedir, rogar, suplicar con ruegos; der. de *os, oris* = la boca, órgano por donde "se aspira y respira, se habla, se suplica, se ora").

EXORBITANTE, adj. = (*exorbitans, antis* = "que se sale de la órbita"; que sale de los límites convenientes, exceso; p. a. de *exorbito, tare* = salirse del camino recto, de la norma debida; hacer salir del camino recto, regla o raya, señal, surco, huella, etc.; desviarse, separarse) = (*684* = fuera de) + (*orbita, ae* — V. órbita en *orbis, is* = orbe).

EXORDIO, m. = (*exordium, ii* = principio, proemio, preámbulo, introducción; de *exordior, iri* — V. exordir) = La primera parte de un discurso.

EXORDIR, ant. = (*exordior, iri* = "empezar de, partir de, nacer de"; ant. axordiar; comenzar a urdir o a tejer la tela, urdir, tramar, comenzar, principiar) = (*684* = intens.) + (*ordior, iri* = urdir la tela, empezar a tejer o a hacer la trama, empezar, comenzar) = Hacer exordio, principiar una oración.

EXORNACIÓN, f. = (*exornatio, onis* = adorno; de *exorno, nare* — V. exornar).

EXORNADO, DA = (*exornatus, a, um;* p. p. de *exorno, nare* — V. exornar).

EXORNANTE, adj. = (*exornans, antis;* p. a. de *exorno, nare* — V. exornar).

EXORNAR = (*exorno, nare* = "ornar mucho", adornar, hermosear, equipar, proveer) = (*684* = intens.) + (*orno, nare* = ornar, adornar, engalanar).

EXPANDIRSE, ant. = (*expando, dere* = "abrirse hacia fuera, explicarse"; extender, desplegar) = (*684* = intens.) + (*pando, dere* = tender, extender, desplegar).

EXPANSIÓN, f. = (*expansio, onis;* de *expando, dere* — V. expandirse).

EXPATRIAR, SE = (*684* = fuera de) + (*patria, ae* — V. patria en *pater, tris* = padre).

EXPECTABLE, adj. = (*exspectabilis, le* = lo que se puede o se debe esperar; de *exspecto, tare* = "mirar, ver, con ansiedad, con mucha atención") = (*684* = intens., fuera de) + (*specto, tare* = ver, mirar, contemplar; de la r. *spec* = ver, mirar, examinar).

EXPECTACIÓN, f. = (*exspectio, onis;* de *exspecto, tare* — V. en expectable) = El acto de esperar; gran deseo y esperanza.

EXPECTANTE, adj. = (*exspectans, antis* = que espera observando; p. a. de *exspecto, tare* — V. en expectable).

EXPECTORAR = (*expectoro, rare* = "arrojar fuera del pecho, arrancar y arrojar por la boca las flemas y secreciones que se depositan en la faringe, laringe, etc.) = (*684* = fuera de) + (*pectus, toris* = el pecho).

EXPEDICIÓN, f. = (*expeditio, onis* = facilidad, desembarazo; de *expeditus, a, um* — V. expedito, ta).

EXPEDIENTE, m. = (*expediens, entis;* p. a. de *expedio, ire* — V. expedir).

EXPEDIR = (*expedio, ire* = "desembarazar, dejar libres los pies; sacar trabas, impedimentos de los pies" y luego "dejar prontos, listos los negocios o las causas, despacharlos"; dar curso a las causas y a los negocios) = (*684* = fuera de) + (*pedire*, de *pes, pedis* = pie).

EXPEDITO, TA = (*expeditus, a, um* = libre, desembarazado, suelto, pronto, presto, prevenido, fácil; p. p. de *expedio, ire* — V. expedir).

EXPELENTE, adj. = (*expellens, entis;* p. a. de *expello, llere* — V. expeler).

EXPELER = (*expello, llere* = "empujar fuera de"; arrojar, echar fuera; desterrar, expulsar) = (*684* = fuera de) + (*pello, llere* = echar, apartar, remover, empujar o echar a empujones, impeler, desterrar; del gr. *pállo* = lanzar, sacudir, agitar, hacer saltar).

EXPENDER = (*expendo, dere* = "pesar para pagar o gastar; entregar, sacar fuera lo que se pesa"; pesar con cuidado, examinar atentamente; gastar) = (*684* = intens.) + (*pendo, dere* = pesar, tener peso; gravitar, pagar, satisfacer lo que se debe).

EXPENSAS, f. pl. = (*expensa, ae* y *expensum, i* = gasto, coste; de *expendo, dere* — V. expender).

EXPERIENCIA, f. = (*experientia, ae* = "el acto de pasar y repasar por el mismo camino"; tentativa, prueba, habilidad, práctica, industria; de *experiens, entis* = el que experimenta; p. a. de *experior, iri* — V. experimentar).

EXPERIMENTADO, DA = (*experimentatus, a, um;* de *experimentum, i* — V. experimento).

EXPERIMENTAR = (*experior, iri* = "pasar muchas veces por el mismo camino, por el mismo punto"; probar, ensayar, tentar) = (*684* = intens.) + (*perio, ire* y *perior, iri* = pasar, transitar, atravesar).

EXPERIMENTO, m. = (*experimentum, i* = tentativa, acción de experimentar; de *experior, iri* — V. experimentar).

EXPERTO, TA = (*expertus, a, um* = experimentado, examinado; práctico, hábil; p. p. de *experior, iri* — V. experimentar).

EXPIABLE, adj. = (*expiabilis, le* = perdonable; de *expio, piare* — V. expiar).

EXPIACIÓN, f. = (*expiatio, onis* = reparación piadosa; de *expio, piare* — V. expiar).

EXPIADO, DA = (*expiatus, a, um;* p. p. de *expio, piare* — V. expiar).

EXPIAR = (*expio, piare* = "purificar con ceremonias externas, con sacrificios religiosos"; limpiar, satisfacer, pagar, aplacar, calmar, borrar las culpas) = (*684* = fuera de) + (*pio, piare* = aplacar, satisfacer con sacrificio, purificar, rescatar, venerar; de *pius, a, um* = pío, piadoso, respetuoso, devoto, religioso).

EXPIATORIO, RIA = (*expiatorius, a, um;* de *expio, piare* — V. expiar).

EXPILACIÓN, f. = (*expilatio, onis* = robo, hurto, saqueo; de *expilo, lare* — V. expilar).

EXPILAR = (*expilo, lare* = rapar cabello y cejas a las mujeres, por castigo) = (*684* = fuera de) + (*pilus, i* = el pelo).

EXPIRACIÓN, f. = (*exspiratio, onis;* de *exspiro rare* — V. expirar).

EXPIRAR = (*exspiro* o *expiro, rare* = "echar fuera el último suspiro o aliento", echar el aliento, respirar) = (*684* = fuera de) + (*spiro, rare* = respirar, alentar, exhalar, despedir olor, vivir).

EXPLANACIÓN, f. = (*explanatio, onis;* de *explano, nare* — V. explanar).

EXPLANADO, DA = (*explanatus, a, um;* p. p. de *explano, nare* — V. explanar).

EXPLANAR = (*explano, nare* = "volver plano, llano, evidente, manifiesto", allanar, terraplenar, desmontar) = (*684* = de, fuera de) + (*planus, a, um* = plano, llano, unido, igual, manifiesto, claro, evidente).

EXPLAYAR = (*684* = fuera de) + (*plaga, ae* = plaga, playa).

EXPLEMENTARIO, RIA = (de *explementum, i* — V. explemento) = Calific. del ángulo exterior al cual se refiere el explemento.

EXPLEMENTO, m. = (*explementum, i* = lo que completa exteriormente; de *expleo, ere* = "completar por fuera", cerrar, rellenar, colmar) = (*684* = fuera de) + (*pleo, ere* = llenar) = Ángulo exterior que unido al del interior de un polígono, forma o completa los cuatro cuadrantes.

EXPLETIVO, VA = (*expletivus, a, um* = "que llena, que completa"; forma intens. de *expletus, a, um* = lleno, harto, cumplido, terminado, efectuado, perfecto, acabado; p. p. de *expleo, ere* = llenar, completar, colmar, concluír, acabar) = (*684* = intens.) + (*pleo, ere* = llenar) = En general, apl. a las voces o partículas que, sin ser necesarias para el sentido, se emplean para hacer más llena y armoniosa la locución. *Conjunciones expletivas*, son las que sirven en la oración para hacerla más armoniosa, llena y cadenciosa, como *que* y *empero*.

EXPLICABLE, adj. = (*explicabilis, le* = de *explico, care* — V. explicar).

EXPLICACIÓN, f. = (*explicatio, onis;* de *explico, care* — V. explicar).

EXPLICADO, DA = (*explicatus, a, um;* p. p. de *explico, care* — V. explicar).

EXPLICAR = (*explico, care* = "sacar los pliegues, desplegar" y luego "declarar, manifestar", exponer) = (*684* = prosecución, continuidad) + (*plico, care* = plegar, doblar, trenzar, hacer dobleces o pliegues; del gr. *pléko* = plegar).

EXPLICATIVO, VA = (*explicativus, a, um;* de *explico, care* — V. explicar).

EXPLÍCITO, TA = (*explicitus, a, um* = claro, manifiesto; p. p. de *explico, care* — V. explicar).

EXPLORACIÓN, f. = (*exploratio, onis;* de *exploro, rare* — V. explorar).

EXPLORADO, DA = (*exploratus, a, um;* p. p. de *exploro, rare* — V. explorar).

EXPLORADOR, RA = (*explorator, oris;* de *exploro, rare* — V. explorar).

EXPLORANTE, adj. = (*explorans, antis;* p. a. de *exploro, rare* — V. explorar).

EXPLORAR = (*exploro, rare* = "exponer, manifestar quejas", indagar, examinar, buscar, averiguar, espiar, tentar, probar, ensayar, hacer experiencia; y en el lenguaje jurídico se usó con el significado de "elevar quejas", luego en el de "examinarlas, in-

formar el objeto de las quejas, su verdad" y finalmente en el de "indagar, examinar, investigar" en general) = (684 = fuera de) + (*ploro, rare* = ant. plorar; llorar, derramar lágrimas con voces y lamentos, caer las lágrimas gota a gota, correr como corre el llanto; dolerse, sentir, llevar a mal).

EXPLOSIÓN, f. = (*explosio, onis* = "acción de desaprobar, de dar señales de reprobación, de ahuyentar con gritos, ruidos, palmadas"; der. de *explosus, a, um* = echado, ahuyentado, desaprobado; p. p. de *explodo, dere* = silbar, echar con ruido de manos o gritos; desaprobar con palmadas) = (684 = priv.) + (*plodo, dere*, der. de *plaudo, dere* = aplaudir; dar aplausos, palmadas; mostrar aprobación).

EXPOLIACIÓN, f. = (*exspoliatio, onis;* de *exspolio, liare* — V. expoliar).

EXPOLIAR = (*exspolio, liare* = "despojar, quitar, arrancar") = (684 = fuera de) + (*spolio, liare* = despojar, quitar, privar; desnudar, robar, desplumar, arrebatar; de *spolium, ii* = despojo, presa, botín).

EXPOLICIÓN, f. = (*expolitio, onis* = pulimento, lustre, perfección; de *expolio, lire* = pulir, bruñir, alisar, adornar, dar lustre, allanar, nivelar, perfeccionar) = (684 = intens.) + (*polio, lire* = ant. polir; pulir, alisar, hermosear) = Fig. ret. por la cual se repite un mismo concepto en formas distintas. Esta fig. también se llama *conmoración* (V. en *cum* = con).

EXPONENTE, m. = (*exponens, entis;* p. a. de *expono, nere* — V. exponer) = En matemáticas, núm. o expresión que indica las veces que se ha de tomar como factor otro núm. o cantidad; y se coloca a la derecha y un poco arriba de éstos.

EXPONER = (*expono, nere* = "poner, colocar fuera, a la vista"; manifestar al público, publicar, declarar, explicar, decir, hablar, contar) = (684 = fuera de) + (*pono, nere* = poner, colocar, situar, fundar, edificar).

EXPORTACIÓN, f. = (*exportatio, onis;* de *exportatus, a, um* — V. exportado, da).

EXPORTADO, DA = (*exportatus, a, um;* p. p. de *exporto, tare* — V. exportar).

EXPORTAR = (*exporto, tare* = "sacar fuera del puerto"; transportar; llevar, sacar fuera, extraer) = (684 = fuera de) + (*porto, tare* = portear, llevar; de *portus, us* = puerto de mar, asilo, refugio).

EXPOSICIÓN, f. = (*expositio, onis;* de *expositus, a, um;* p. p. de *expono, nere* — V. exponer).

EXPÓSITO, TA = (*expositus, ta, tum* — V. expuesto, ta) = Dic. del niño recién nacido y que fué abandonado en un paraje público.

EXPOSITOR, RA = (*expositor, oris;* de *expositus, a, um* — V. expuesto, ta).

EXPRESAR = (*expresso, ssare;* de *expressus, a, um;* p. p. de *exprimo, mere* — V. exprimir) = Especificar, declarar.

EXPRESIÓN, f. = (*expressio, onis;* de *expressus, a, um* — V. expreso, sa) = Manifestación. *Expresión*, en matemáticas, es la representación de una cantidad o de una operación con sus caracteres o signos apropiados, especialmente con símbolos algebraicos.

EXPRESO, SA = (*expressus, a, um* = exprimido, sacado, extraído; dicho; p. p. de *exprimo, mere* — V. exprimir).

EXPRIMIR = (*exprimo, mere* = "hacer presión de dentro afuera", prensar, extraer, sacar el jugo; decir, pronunciar, declarar, especificar, expresar) = (684 = fuera de, hacia fuera) + (*premo, mere* = prensar, apretar, estrechar; v. cuyo intens. es *presso, ssare* = apretar, oprimir) = Expremir, ant.

EX PROFESSO, loc. lat. = (684 = de) + (*professo*, abl. de *professus, a, um* — V. profeso, sa en *pro* = delante de todos) = Modo adverbial que significa "de propósito o de caso pensado". La Acad. y casi todos los autores escriben "EX PROFESO": en el dicc. de Webster, sin embargo, aparece "EX PROFESSO", escritura que hemos adoptado nosotros, por estar más conforme con el origen lat. de la frase a que nos venimos refiriendo.

EXPROPIACIÓN, f. = (de expropiar) = Acción de expropiar.

EXPROPIAR = (684 = fuera de) + (*proprius, a, um* = propio, pia; peculiar, privativo de cada uno) = Desposeer en forma legal.

EXPUESTO, TA = (*expositus, ta, tum;* p. p. de *expono, nere* — V. exponer).

EXPUGNABLE, adj. = (*expugnabilis, le* = que se puede expurgar o tomar por asalto; de *expugno, nare* — V. expugnar).

EXPUGNACIÓN, f. = (*expugnatio, onis* = acción de tomar con las armas una plaza, fortaleza, etc.; de *expugno, nare* — V. expugnar).

EXPUGNADO, DA = (*expugnatus, a, um;* p. p. de *expugno, nare* — V. expugnar).

EXPUGNADOR, RA = (*expugnator, oris;* de *expugno, nare* — V. expugnar).

EXPUGNAR = (*expugno, nare* = tomar, rendir, sujetar a fuerza de armas una plaza; conseguir, alcanzar por fuerza; apoderarse por la fuerza) = (684 = fuera de, delante) + (*pugno, nare* = pugnar, pelear; luchar, batallar; de *pugnus, i* = el puño, la mano).

EXPUICIÓN, f. = (*expuitio* o *exspuitio, onis* = esputo; de *expuo* o *exspuo, spuere* = arrojar expectorando, echar fuera) = (684 = fuera de) + (*spuo, spuere* = escupir, esputar) = Acto de arrojar fuera de la cavidad bucal las substancias en ella acumuladas.

EXPULSADO, DA = (*expulsatus, a, um;* p. p. de *expulso, sare* — V. expulsar).

EXPULSAR = (*expulso, sare* = "echar fuera, arrojar hacia fuera", lanzar) = (684 = fuera de) + (*pulso, sare* = pulsar, tocar, herir, batir; echar, impeler, arrojar, empujar; intens. de *pello, llre* = arrojar, echar, agitar, batir, golpear, pulsar, herir) = Expeler, despedir.

EXPULSIÓN, f. = (*expulsio, onis;* de *expulsus, a, um* — V. expulso, sa).

EXPULSIVO, VA = (*expulsivus, a, um;* de *expulso, sare* — V. expulsar).

EXPULSO, SA = (*expulsus, a, um;* p. p. de *expulso, sare* o de *expello, llere* — V. expulsar).

EXPUNGIR = (*expungo, gere* = echar hacia fuera, hacer desaparecer de la vista, quitar, borrar) = (*684* = fuera de) + (*pungo, gere* = punzar, picar, herir de punta).

EXPURGACIÓN, f. = (*expurgatio, onis;* de *expurgatus, a, um* — V. expurgado, da).

EXPURGADO, DA = (*expurgatus, a, um;* p. p. de *expurgo, gare* — V. expurgar).

EXPURGAR = (*expurgo, gare* = limpiar, purificar) = (*684* = intens., fuera de med.) + (*purgo, gare* = purgar, limpiar, purificar; comp. de *purus, a, um* = puro, limpio + *ago, agere* = hacer).

EXQUISITO, TA = (*exquisitus, a, um* = "buscado con interés, con suma diligencia"; p. p. de *exquiro, rere* = buscar con gran cuidado y diligencia, solicitar) = (*684* = intens.) + (*quaero, rere* = buscar, preguntar).

EXSANGÜE, adj. = (*exanguis* o *exsanguis, gue* — V. en exangüe) = Exangüe.

EXSUDAR = (*exsudo* o *exudo, dare* = evaporarse por transpiración, destilar gota a gota) = (*684* = fuera de) + (*sudo, dare* = sudar).

EXTEMPORAL, adj. = (*extemporalis, le* = "fuera de tiempo", repentino, impensado) = (*684* = fuera de) + (*temporalis, le* — V. temporal en *tempus, poris* = tiempo; o también *tempore*, abl. de *tempus, poris* = tiempo).

EXTEMPORANEIDAD, f. = (de *extemporalitas, atis;* de *extemporalis, le* — V. extemporal) = Calidad de lo extemporáneo.

EXTEMPORÁNEO, A = (*extemporaneus, a, um* = "fuera de tiempo", extemporal; de *extempore* = repentinamente, de repente) = (*684* = fuera de) + (*tempore*, abl. de *tempus, poris* = tiempo).

EXTENDER = (*extendo, dere* = "tender hacia fuera", echar por fuera, alargar, acrecentar, prolongar, dilatar, crecer) = (*684* = fuera de) + (*tendo, dere* = tender, desplegar, desenvolver, dirigirse o encaminarse hacia).

EXTENSIÓN, f. = (*extensio, onis;* de *extendo, dere* — V. extender).

EXTENSIVO, VA = (*extensivus, a, um;* de *extendo, dere* — V. extender).

EXTENSO, SA = (*extensus, a, um* = extendido, da; p. p. de *extendo, dere* — V. extender).

EXTENUACIÓN, f. = (*extenuatio, onis* = diminución, atenuación; de *extenuo, nuare* — V. extenuar).

EXTENUADO, DA = (*extenuatus, a, um;* p. p. de *extenuo, nuare* — V. extenuar).

EXTENUAR = (*extenuo, nuare* = "volver muy tenue, muy débil"; debilitar, enflaquecer) = (*684* = intens., fuera de med., aum.) + (*tenuo, nuare* = adelgazar, atenuar, disminuír; de *tenuis, nue* = tenue, sutil, delgado, débil).

EXTERGER = (*extergo* o *extergeo, gere* = limpiar, lustrar frotando) = (*684* = intens.) + (*tergo* o *tergeo, gere* = limpiar, frotar, estregar, pulimentar).

EXTERMINACIÓN, f. = (*exterminatio, onis;* de *exterminatus, a, um* — V. exterminado, da).

EXTERMINADO, DA = (*exterminatus, a, um;* p. p. de *extermino, nare* — V. exterminar).

EXTERMINADOR, RA = (*exterminator, oris;* de *exterminatus, a, um* — V. exterminado, da).

EXTERMINAR = (*extermino, nare* = "echar fuera de los términos, desterrar"; destruír, aniquilar, abolir) = (*684* = fuera de) + (*termino, nare* = terminar; poner términos, límites, fin; de *terminus, i* = término, límite, fin, confín).

EXTERMINIO, m. = (*exterminium, ii* = expulsión, ruina; de *extermino, nare* — V. exterminar).

EXTINCIÓN, f. = (*exstinctio, onis* = muerte; de *exstinctus, a, um* — V. extinto, ta).

EXTINGUIBLE, adj. = (*exstinguibilis, le;* de *exstinguo* o *extinguo, guere* — V. extinguir).

EXTINGUIR = (*exstinguo* o *extinguo, guere* = "borrar del todo, destruír, reducir a la nada"; extirpar, desarraigar, aniqilar, matar) = (*684* = intens.) + (*stinguo, guere* = borrar, apagar, dejar a obscuras) = Hacer que cese el fuego o la luz; dar muerte, morir.

EXTINTO, TA = (*exstinctus, a, um* = borrado, apagado, muerto; p. p. de *exstinguo* o *extinguo, guere* — V. extinguir).

EXTIRPACIÓN, f. = (*exstirpatio, onis;* de *exstirpatus, a, um* — V. extirpado, da).

EXTIRPADO, DA = (*exstirpatus, a, um;* p. p. de *exstirpo* o *extirpo, pare* — V. extirpar).

EXTIRPAR = (*exstirpo* o *extirpo, pare* = desarraigar o arrancar de r., exterminar, quitar enteramente) = (*684* = fuera de) + (*stirps, pis* = "que se extiende, que se propaga", estirpe, raíz, fundamento).

EXTORSIÓN, f. = (*extorsio, onis* = el acto de usurpar y de arrebatar por fuerza una cosa; de *extorsus* o *extortus, a, um* = dislocado; quitado, sacado por fuerza; p. p. de *extorqueo, quere* = sacar por fuerza; arrancar, quitar, tomar por fuerza; desconcertar, dislocar) = (*684* = fuera de) + (*torqueo, quere* = torcer, retorcer, volver; atormentar, dar tormento; lanzar, disparar).

EXTRACCÓN, f. = (*extractio, onis;* de *extractus, a, um* — V. extracto).

EXTRACTA, f. = (*extracta*, f. de *extractus, ta, tum* — V. extracto) = Traslado fiel de cualquier escritura o instr. público.

EXTRACTAR = (de *extractus, ta, tum* — V. extracto).

EXTRACTO, m. = (de *extractus, ta, tum;* p. p. de *extraho, here* — V. extraer) = Resumen. La forma prim. de *extractus* es *extrahtus*, por asimilación de grado de la gutural *h* al de la dental; siendo por lo tanto *h* = *c* + *t*.

EXTRACTOR, RA = (*extractor, oris;* de *extractus, ta, tum* — V. extracto).

EXTRADICIÓN, f. = (*684* = fuera de) + (*traditio, onis* = entrega, acción de poner en las manos de; de *trado, dere* = entregar, poner en manos de otro) = Entrega oficial de un reo al gobierno extranjero que lo reclama.

EXTRAENTE, adj. = (*extrahens, entis;* p. a. de *extraho, here* — V. extraer) = Extrayente.

EXTRAER = (*extraho, here* = "traer fuera", sacar fuera, arrancar, quitar, borrar, dar a luz, libertar) = (*684* = fuera de) + (*traho, here* = traer, arrastrar, llevar arrastrando, arrebatar).

EXTRAYENTE, adj. = (etim. de extraente) = Extraente.

EXUBERANCIA, f. = (*exuberantia, ae;* de *exuberans, antis* — V. exuberante).

EXUBERANTE, adj. = (*exuberans, antis* = superabundante, que rebosa; p. a. de *exubero, rare* — V. exuberar).

EXUBERAR = (*exubero, rare* = "superabundar", porque la ubre es el signo de la abundancia; sobrar; ocasionar, producir abundancia) = (*684* = intens.) + (*uber, eris* = ubre; lo que es abundante, copioso, fértil).

EXÚBERO, RA = (*684* = fuera de) + (*uber, eris* = ubre) = "Destetado, da; fuera de la ubre, de la teta", hablando de los niños.

EXUDAR = (*exudo* o *exsudo, dare* = "correr fuera a gotas", gotear, evaporarse enteramente, rezumarse) = (*684* = fuera de) + (*sudo, dare* = sudar, manar, correr a gotas).

EXULCERACIÓN, f = (*exulceratio, onis* = "acción de saltar sin moderación, de saltar hacia arriba o hacia bajo, de saltar por excesivo regocijo"; de *exulcero, rare* — V. exulcerar).

EXULCERAR = (*exulcero, rare* = "corroer el cutis por fuera, por encima, de modo que empiece a formarse llaga o úlcera") = (*684* = fuera de, por encima) + (*ulcero, rare* = ulcerar, salir úlceras; de *ulcus, ceris* = úlcera, llaga).

EXULTACIÓN, f. = (*exsultatio, onis;* de *exsulto, tare* — V. exultar).

EXULTAR = (*exulto* o *exsulto, tare* = "saltar sin moderación de arriba abajo; saltar por excesivo regocijo"; danzar; engreírse, ensoberbecerse, jactarse) = (*684* = fuera de, intens.) + (inus. *sulto, tare,* cambiado después en *salto, tare* = saltar, dar saltos, brincar; de *saltus, us* = salto, brinco) = Alegrarse por una dicha imprevista.

EXUTORIO, m. = (de *exutum* = "acto de arrancar la piel para la formación de la úlcera"; despojado, desnudo; sup. de *exuo, exuere* = "tirar hacia fuera, desnudar", despojar quitar el vestido) = (*684* = fuera de) + (prim. *uo, uere* = atraer, traer, tirar; meter el vestido, la camisa; vestir) = Úlcera abierta y sostenida por el arte, con un fin curativo.

EXUVIABLE, adj. = (de *exuviae, arum* = despojo, despojos de la victoria, botín; prendas, adornos; de *exuo, exuere* — V. en exutorio) = Que muda la piel.

EYACULACIÓN, f. = (*ejaculatio, onis* = salida del licor espermático en el acto del coito; de *ejaculor, lari* — V. eyacular).

EYACULAR = (*ejaculor, lari* = lanzar o secretar el cuerpo algo con violencia, especialmente el semen o licor espermático en el acto del coito) = (*684* = fuera, hacia fuera) + (*jaculor, lari* = lanzar, arrojar con fuerza).

FORAJIDO, DA (V. *foris* = fuera, afuera).

INÉDITO, TA
INEFABLE
INEFICACIA, f.
INEFICAZ, adj.
INEJECUCIÓN, f.
INEJECUTADO, DA
INEJERCIDO, DA
} (V. *in* = priv.).

INELEGANCIA, f.
INELEGANTE, adj.
INELOCUENCIA, f.
INELOCUENTE, adj.
INELUCTABLE, adj.
INENARRABLE, adj.
INERUDICIÓN, f.
INERUDITO, TA
INEVIDENTE, adj.
INEVITABLE, adj.
INEXACTO, TA
INEXCUSABLE, adj.
INEXHAUSTO, TA
INEXISTENTE, adj.
INEXORABLE, adj.
INEXPERIENCIA, f.
INEXPERTO, TA
INEXPIABLE, adj.
INEXPLICABLE, adj.
INEXPLICADO, DA
INEXPLÍCITO, TA
INEXPLORADO, DA
INEXPOSICIÓN, f.
INEXPUESTO, TA
INEXPUGNABLE, adj.
INEXTENSO, SA
INEXTERMINABLE, adj.
INEXTINGUIBLE, adj.
INEXTINTO, TA
INEXTIRPABLE, adj.
INEXTIRPADO, DA
INEXTRICABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

JAMERDAR = (prim. *exmerdo, dare* = "sacar la mierda de") = (*684* = fuera de) + (*merda, ae* = mierda, excremento, estiércol) = Limpiar los vientres de las reses.

LITISEXPENSAS, f. pl. (V. *lis, litis* = litis, pleito).

PREELECCIÓN, f.
PREELECTO, TA
PREELEGIR
PREEMINENCIA, f.
PREEMINENTE, adj.
} (V. *prae* = antes).

PREEXCELENCIA, f.
PREEXCELENTE, adj.
PREEXCELSO, SA
} (V. *prae* = más allá, intens.).

PREEXISTENCIA, f.
PREEXISTENTE, adj.
PREEXISTIR
} (V. *prae* = antes).

REELECCIÓN, f.
REELECTO, TA
REELECTOR, RA
REELEGIBLE, adj.
REELEGIR
REELIGIR, ant.
REENSAYO, m.
REEXAMINACIÓN, f.
REEXAMINAR
REEXPORTAR
REMENDAR
RESCATAR
RESFRÍO, m.
RESQUEBRAR
RESQUEMAR
} (V. *re* = reit.).

SEMIERUDITO, TA (V. *semi* = mitad, casi).

SOBREEXCEDER
SOBREEXCITACIÓN, f.
SOBREEXCITAR
SOBREXCEDER
SOBREXCITACIÓN, f.
SOBREXCITANTE, adj.
SOBREXCITAR
} (V. *super* = sobre).

SUBEJECUTAR
SUBEJECUTOR, RA
SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFFECTUS, loc. lat.
SUBSTRACCIÓN, f.
SUBSTRACTOR, RA
SUBSTRAEDOR, RA
SUBSTRAENDO, m.
SUBSTRAER
SUBSTRAYENTE, adj.
} (V. *sub* = debajo, subordinación).

SUPEREMINENCIA, f.
SUPEREMINENTE, adj.
SUPEREROGACIÓN, f.
SUPEREXCITABLE, adj.
SUPEREXCITACIÓN, f.
SUPEREXCITANTE, adj.
SUPEREXCITAR
} (V. *super* = sobre, además).

YERTO, TA = (*erectus, ta, tum;* p. p. de *erigo, gere* — V. erigir) = Tieso, derecho, inflexible.

685 = EXTA, ORUM

(de *exsecta,* der. de *exseco, execo, exsico, care* = cortar los nervios, castrar, extraer la criatura del vientre materno; comp. de *ex* = fuera de + *seco, care* = cortar, dividir, amputar, punzar, morder, herir) = Las entrañas.

EXTISPICINA, f. = (*extispicina, ae* = adiv. por el examen de las entrañas de las víctimas) = (*685*) + (*specio, cere* = ver, mirar, observar).

EXTISPICIO, m. = (*extispicium, ii* = la inspección de las entrañas de las víctimas) = (*685*) + (*specio, cere* = ver, mirar, observar).

686 = EXTER o EXTERUS, A, UM

(de *ex* = fuera de) = Exterior, externo, defuera, extranjero.

EXTERIOR, m. = (de exterior, adj.) = Traza, aspecto.

EXTERIOR, adj. = (*exterior, us, oris* = externo, lo que está de la parte de afuera; compar. de *686*).

EXTERNO, NA = (*externus, a, um* = de la parte de afuera; extranjero, de país extraño; de *686*).

EXTREMIDAD, f. = (*extremitas, atis;* de *extremus, a, um* — V. extremo, ma).

EXTREMO, m. = (de extremo, ma) = Final o parte última de una cosa.

EXTREMO, MA = (*extremus, a, um* = último, postrero; superl. de *686*).

EXTRÍNSECO, CA = (*extrinsecus,* adv. = "que viene de fuera", exteriormente, fuera de propósito, además de) = (*extrim,* forma adverbial de *686*) + (*secus,* adv. = seguido, a lo largo, de, lejos de; der. de *sequor, qui* = seguir, acompañar, ir detrás) = Externo, na; no esencial.

687 = EXTRA, prep.,

que rara vez toma la forma de *estra,* como en estrafalario (de *exter,* der. de *ex* = fuera de, etc.) = Fuera de, lejos de, más allá del límite, del otro lado de, mucho, etc. Extra se usa separadamente cuando significa "además de, aparte de".

ESTRAFALARIO, RIA = (*estra,* por *687*) + falar, ant. — V. en *fabula, ae* = fábula, habla) = "El que cuenta, dice cosas fuera de lo común, más allá de lo creíble". Extravagante en el modo de hablar y de vestir.

EXTRACISTITIS, f., p. h. = (*687*) + (cistitis — V. en gr. *kýstis, eos, é* = quiste, vejiga) = Inflam. exterior de la vejiga o pericistitis.

EXTRAJUDICIAL, adj. = (*687*) + (*judicialis, le* — V. judicial en *jus, juris* = la justicia, el derecho) = Fuera de la vía judicial.

EXTRAMUROS, adv. = (*687*) + (*murus, i* = muro) = Fuera del recinto de una ciudad, etc.

EXTRANJERO, RA = (*extraneus, a, um* = extraño, de otro país; de *687*).

EXTRAÑAR = (*extraneo, neare* = tratar como a extraño, desheredar; de *extraneus, a, um* — V. extraño, extranjero).

EXTRAÑO, ÑA = (*extraneus, a, um* = externo, de la parte de afuera; extranjero, forastero; de *687*).

EXTRAORDINARIO, RIA = (*extraordinarius, a, um* = fuera de orden, de regla; raro) = (*687*) + (*ordinarius, a, um* — V. ordinario, ria en *ordo, dinis* = orden).

EXTRASÍSTOLE, m., p. h. = (*687*) + (gr. *systolé, es, é* — V. sístole en *sýn* = con) = Sístole que se efectúa después de un sístole normal.

EXTRATÉMPORA, f. = (*687*) + (*tempora,* pl. de *tempus, poris* = tiempo) = Dispensa para que un clérigo reciba órdenes mayores fuera de los tiempos regulares.

EXTRAUTERINO, NA = (*687*) + (*uterus, i* = útero) = Díc. de la fijación del huevo fecundado fuera del útero, en la preñez.

EXTRAVAGANTE, adj. = (*687*) + (*vagans, antis* = vagante, errante; p. a. de *vago, gere* — V. vagar en *vagus, a, um* = vago) = Extraño, raro, ridículo.

EXTRAVAGAR = (*687*) + (*vago, gare* — V. vagar en *vagus, a, um* = vago, errante).

EXTRAVENAR = (*687*) + (*vena, ae* = vena) = Filtrarse la sangre fuera de las venas.

EXTRAVERSO, m. = (*687*) + (*versus, a, um* = vuelto; p. p. de *verto, tere* = volver, tornar) = Estambre vuelto hacia la parte externa de la flor.

EXTRAVIAR = (*687*) + (*vía, ae* = vía, calle, camino) = Estar fuera de camino o de razón.
EXTRAVÍO, m. = (de extraviar).
ÓRBITOEXTRAESCLERÓTICO, m., p. h. (V. lat. *orbis, is* = orbe, órbita, círculo).

688 = FABA, AE

(= "comestible, alimento, lo que alimenta"; de la r. *fab* = sacar provecho, tomar alimento, comer) = Ant. faba; haba.

HABAR, m. = (*fabalia, ium;* de *688*) = Terreno sembrado de habas.

689 = FABULA, AE

(= "pequeña revelación, manifestación, enseñanza, etc."; de *for, fari* — V.) = Fábula, habla, rumor, conversación, plática, cuento, novela, etc.

AFABULACIÓN, f. } (V. *af, ad* = a).
AFABULAR
BABLE, m. = (*689* = habla) = Dialecto asturiano.
CONFABULACIÓN, f. }
CONFABULAR } (V. *cum* = con).
CONFABULARSE }
ESTRAFALARIO, RIA (V. *extra* = fuera de, más allá del límite).
FABLAR, ant. = (etim. de hablar) = Hablar.
FABULACIÓN, f. = (*fabulatio, onis;* de *fabulo, lare* — V. fabular) = Cuento, narración.
FABULADOR, RA = (*fabulator, oris* = fabulista; de *fabulatio, onis* — V. fabulación).
FABULAR, ant. = (*fabulo, lare* o *fabulor, lari* = componer fábulas; de *689*).
FABULIZAR, ant. = (etim. de fabular) = Fabular.
FABULOSIDAD, f. = (*fabulositas, atis;* de *689*).
FABULOSO, SA = (*fabulosus, a, um;* de *689*).
FALAR, ant. = (etim. de fablar o fabular) = Fablar, fabular, hablar.
HABLAR = (etim. de fablar) = Proferir pals. De *fabulor, lari,* se derivó el ant. *fablar* (V. en la r. *for, fari* = hablar).

690 = FACIES, EI

(= "que brilla, que se manifiesta, que se muestra, bella"; de la r. *fac* = resplandecer, mostrarse, manifestarse, declarar, hacer saber, publicar) = Faz, haz, cara, rostro, semblante, hermosura, traza, fig., aspecto, forma. Raimundo de Miguel da para *facies, ei* el origen de *facio, cere* = hacer.

ACERA, f. = (según la Acad., de hacera) = Orilla de la calle.
ACERICO, m. = (de facero, ra, que viene de faz, cara y ésta del lat. *690*) = Almohada pequeña que toca con el rostro por ponerse encima de otras grandes de la cama.
ANTEFAZ, m. ant. } (V. *ante* = ante).
ANTIFAZ, m.
FACERA, f. = (*690* = faz) = Acera.
FACERIR, ant. = (etim. de fazferir) = Fazferir.
FACIA, prep., ant. = (de la loc. lat. *facie ad*, que significa "con la cara dirigida a tal sitio; al frente, en dirección a la cara, al rostro, al semblante"; de *690*) = Hacia.
FACHA, f. = (*690*) = Traza, fig., aspecto.
FACHADA, f. = (*690*) = Traza, fig., aspecto.
FAZFERIR, ant. = (de la loc. *faciem ferire* = herir en la cara) = (*faciem*, de *690*) + (*ferio, ire* = herir) = Zaherir.
HACERA, f. = (según la Acad., de facera) = Acera.
HACIA, prep. = (del ant. facia — V.) = Facia.
OCTOFÁCEO, A (V. *octo* = ocho).
POSTIFAZ, m. (V. *post* = detrás de).
SUPERFICIAL, adj. }
SUPERFICIARIO, RIA } (V. *super* = sobre, encima).
SUPERFICIE, f. }
TORACOFACIAL, m., p. h. } (V. gr. *thórax, akos, ó* = tórax).
TORACOFACIAL, adj., p. h. }
ZAHERIR = (etim. de facerir o fazferir) = Censurar maligna y solapadamente.

691 = FACIO, CERE

(= *ficare*, en composición, teniendo por intens. a *facto, tare* = hacer, obrar; de la r. *fac* = poner, colocar, situar; hacer criar, crear, producir) = Facer, ant.; hacer, obrar, ejecutar, practicar, producir.

ACETIFICACIÓN, f. } (V. *acetum, i* = acetato, vinagre).
ACETIFICAR
ACIDIFICAR (V. *acidus, a, um* = ácido).
AERIFICAR (V. *aer, aeris* = aire).
AFECCIÓN, f. }
AFECTACIÓN, f. }
AFECTADO, DA }
AFECTADOR, RA }
AFECTAR } (V. *ad* = a).
AFECTIVO, VA }
AFECTO, m. }
AFECTO, TA }
AFECTUOSO, SA }
AFICCIÓN, f. }
ÁLCALIFICAR, p. h. (V. gr. *alkalion* = álcali).
ÁLCALIFICAR, p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).
AMPLIFICACIÓN, f. }
AMPLIFICADO, DA }
AMPLIFICADOR, RA } (V. *amb* = ambo, dos).
AMPLIFICAR }
ANTIFAZ, m. (V. *ante* = antes, delante).

AREFACCIÓN, f. (V. *areo, ere* = aridecer, secarse).

ARGENTÍFICO, CA (V. *argentum, i* = plata).

ARÍFICO, CA (V. *areo, ere* = aridecer, secarse).

ARTEFACTO, m.
ARTÍFICE, m.
ARITIFICIAL, adj.
ARTIFICIO, m.
ARTIFICIOSO, SA } (V. *ars, artis* = arte).

AURIFABRISTA, m.
AURIFICAR
AURÍFICE, m.
AURÍFICO, CA } (V. *aurum, auri* = oro).

AVERIGUAR (V. *ad* = a, cerca).

BASIFICACIÓN, f.
BASIFICAR } (V. *basis, is* = base).

BEATIFICACIÓN, f.
BEATIFICADO, DA
BEATIFICAR
BEATÍFICO, CA } (V. *beatus, a, um* = beato, feliz, dichoso).

BENEFACTOR, RA
BENEFICENCIA, f.
BENEFICIACIÓN, f.
BENEFICIADO, DA
BENEFICIAL, adj.
BENEFICIAR
BENEFICIARIO, m.
BENEFICIO, m.
BENEFICIOSO, SA
BENÉFICO, CA } (V. *bene* = bien).

BONIFACIO, n. pr.
BONIFAZ, ap.
BONIFICACIÓN, f.
BONIFICAR } (V. *bonus, a, um* = bueno).

CALCIFICAR (V. *calx, calcis* = la cal).

CALEFACCÓN, (V. *caleo, ere* = calentar).

CALIFICAR (V. *qualis* = cual).

CALORÍFICO, CA (V. *calor, oris* = calor).

CARNIFICACIÓN, f.
CARNIFICAR
CARTILAGINIFICACIÓN, f. } (V. *caro, carnis* = carne).

CASEIFICAR (V. *caseus* o *caseum, i* = queso).

CERTIFICAR (V. *certus, a, um* = cierto).

CIENTÍFICO, CA (V. *scio, scire* = saber, conocer).

CINEFACTO, TA
CINEFICAR } (V. *cinis, neris* = ceniza).

CLARIFICACIÓN, f.
CLARIFICAR } (V. *clarus, a, um* = claro).

CLASIFICAR (V. *classis, is* = clase).

CODIFICAR (V. *codex, dicis* = código).

COEFICACIA, f.
COEFICIENCIA, f.
COEFICIENTE, m. } (V. *cum* = con).

COLORÍFICO, CA (V. *color, ris* = color).

CONFECCIÓN, f.
CONFECCIONAR
CONFECTOR, m.
CONFITE, m. } (V. *cum* = con).

CUPRIFICAR (V. *cuprum, i* = cobre).

DAMNIFICAR (V. *damnum, i* = daño).

DEFÁCILE, adv. (V. *de* = intens.).

DEFACTO, adv. (V. *de* = de).

DEFECCIÓN, f.
DEFECTIVO, VA
DEFECTO, m.
DEFICIENCIA, f.
DEFICIENTE, adj.
DÉFICIT, m. } (V. *de* = separ., disminución).

DEIFICAR
DEÍFICO, CA } (V. *deus, dei* = dios).

DESACIDIFICAR (V. *des* = priv.).

DIABLIFICAR
DIABLIFICARSE } (V. *diabolus, i* = diablo).

DIFÍCIL, adj.
DIFICULTAD, f.
DIFICULTAR } (V. *dif*, por dis = priv.).

DIGNIFICAR (V. *dignus, a, um* = digno).

DIVERSIFICAR (V. *dis* = separ.).

DOLORÍFICO, CA (V. *dolor, ris* = dolor).

DOSIFICAR, p. h. (V. gr. *dósis, eos, é* = dosis).

DULCIFICAR (V. *dulcis, ce* = dulce).

EBURNIFICAR (V. *ebur, eboris* = marfil).

EDIFICACIÓN, f.
EDIFICADOR, RA
EDIFICAR
EDIFICATORIO, RIA
EDIFICIO, m. } (V. *aedes* o *aedis, is* = casa, morada).

EFECTIVO, VA
EFECTO, m.
EFECTUAR
EFICACIA, f.
EFICACIDAD, f.
EFICAZ, adj.
EFICIENCIA, f.
EFICIENTE, adj. } (V. *e, ex* = intens.).

ELECTRIFICACIÓN, f., p. h. (V. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

ESCALFADO, DA
ESCALFAR } (V. *es*, por *ex* = fuera de).

ESCARIFICACIÓN, f., p. h.
ESCARIFICAR, p. h. } (V. gr. *eskhára, as, é* = escara, costra).

ESPLENIFICACIÓN, f., p. h. (V. gr. *splén, enós, ó, é* = el bazo).

ESTRATIFICAR (V. *stratus, a, um* = estrato).

ESTUPEFACTO, TA (V. *stupeo, ere* = pasmarse, asombrarse).

FÁBRICA, f. = (*fabrica, ae* = "lo producido, lo hecho"; de *faber, bri* = ant. fabro, artífice, artesano, fabricante, maestro, oficial; de *691*).

FABRICACIÓN, f. = (*fabricatio, onis;* de *fabricor, cari* — V. fabricar).

FABRICADO, DA = (*fabricatus, a, um;* p. p. de *fabricor, cari* — V. fabricar).

FABRICADOR, RA, ant. = (*fabricator, oris* = fabricante; de *fabricor, cari* — V. fabricar).

FABRICAR = (*fabrico, care* o *fabricor, cari;* de *fabrica, ae* — V. fábrica).

FABRICIO, n. pr. = (*Fabricius;* de *faber, bri* — V. fabro).

FABRIL, adj. = (*fabrilis, le;* de *faber, bri* — V. fabro).

Lat.

FABRO, m. ant. = (*faber, bri* = "el que produce, hace, crea", artífice, maestro, fabricante; de *691*).

FACCIÓN, f. = (*factio, onis;* de *691*).

FACCIOSO, SA = (*factiosus, a, um;* de *691*).

FACIENTE, ant. = (*faciens, entis;* p. a. de *691*). = Ant. haciente.

FÁCIL, adj. = (*facilis, le;* de *691*).

FACILIDAD, f. = (*facilitas, atis;* de *facilis, le* — V. fácil).

FACINEROSO, SA = (*facinorosus, a, um* = ant. facinoroso, malvado, delincuente; de *facinus, noris* = acción, empresa, hecho bueno o malo; delito, maldad, picardía; de *691*).

FACINOROSO, SA, ant. = (etim. de facineroso).

FACSÍMIL, m. = (etim. de facsímile) = Facsímile.

FACSÍMILE, m. = (*fac*, imp. de *691*) + (*similis, le* = símil, semejante) = "Haz lo que es semejante". Perfecta imitación de una firma.

FACTIBLE, adj. = (*factibilis, le;* de *691*).

FACTICIO, CIA = (*facticius* o *factitius, a, um* = lo que no es natural y se hace por arte; de *691*).

FACTOR, m. = (*factor, oris;* de *691*) = Actor, autor. Término de la multiplicación.

FACTÓTUM, m. = (*fac*, imp. de *691*) + (*totus, a, um* = todo) = "Hazlo todo". Pers. que en una casa ejerce varios ministerios.

FACTURA, f. = (*factura, ae* = composición; de *691*).

FACULTAD, f. = (*facultas, atis;* de *facilitas, atis* — V. facilidad; y como se ve, sólo hay el cambio de la *i* en *u* en las sílabas *facil* y *facul*) = Potencia, disposición, virtud de hacer alguna cosa, facilidad, talento, capacidad, suficiencia, fuerza, poder físico y moral.

FACHENDA, f. = (*facienda* = "trabajo duro, hecho con trabajo", las cosas que deben hacerse; pl. de *faciendus, da, dum* = lo que debe hacerse; de *691*) = Aire de tener mucho que hacer, vanidad, jactancia. Según la Acad., fachenda viene del it. *faccia* = facha.

FACHENDISTA, adj. = (de fachenda) + (suf. *ista*) = Fachendoso, sa.

FACHENDOSO, SA = (de fachenda) = Que tiene fachenda.

FAENA, f. = (*facienda* — V. fachenda).

FALSIFICACIÓN, f. }
FALSIFICADO, DA } (V. *falsus, a, um* = falso).
FALSIFICAR }

FAZAÑA, f. ant. = (*facinus*, contr. de un prim. *facianeus, a, um* = "lo que se hace, se ejecuta; empresa, hecho ilustre"; de *691*) = Hazaña.

FECHA, f. = (etim. de fecho, cha) = Data.

FECHO, CHA, ant. = (*factus, a, um;* p. p. de *691*) = Hecho, cha.

FEFACIENTE, adj. ant. }
FEHACIENTE, adj. } (V. *fides, ei* = fe).

FEROCIFICAR (V. *ferus, ri* = fiera).

FERRIFICACIÓN, f. }
FERRIFICARSE } (V. *ferrum, i* = fierro, hierro).

FETICHE, m. = (*facticius, a, um* = facticio, "hecho por arte mágico"; de *691*) = Ídolo, en tierra de negros.

FÍAT, m. = (pal. lat. que significa "hágase, que se haga"; y es la 3ª pers., del sing. del pres. de ind. de *fio, fieri* = ser hecho, venir, llegar a ser, suceder, acontecer; voz pasiva del v. *691*).

FÍAT LUX, loc. lat. = ("hágase la luz") = (*fiat* — V. fíat) + (*lux, lucis* = luz).

FÍAT VOLUNTAS TUA, loc. lat. = ("hágase tu voluntad") = (*fiat* — V. fíat) + (*voluntas, atis* — V. voluntad en *volo, volui, velle* = querer, tener voluntad) + (*tuus, a, um* = tuyo).

FLUIDIFICAR (V. *fluo, fluere* = fluír).

FORJA, f. = (etim. de fábrica) = Fragua. De fábrica formóse *fragua*, luego *froga* y finalmente *forja*.

FORTIFICACIÓN, f. }
FORTIFICADO, DA } (V. *fortis, te* = fuerte).
FORTIFICAR }

FRAGATA, f. = (etim. de fabricado, da).

FRAGUA, f. = (etim. de forja).

FRASIFICAR, p. h. (V. gr. *phrásis, eos, é* = frase).

FRIGORÍFICO, CA (V. *frigus, goris* = frío).

FRUCTIFICACIÓN, f. }
FRUCTIFICAR } (V. *fructus, us* = fruto).
FRUTIFICAR, ant. }

GASIFICAR, p. h. (V. gr. *khâos, eos-ous, tó* = gas, caos).

GASIFICAR (V. *chaos*, indecl. = gas, caos).

GELATINIFICAR (V. *gelus, us* = hielo).

GEMIFICAR (V. *gemma, ae* = gema, yema).

GERMIFICAR (V. *germen, minis* = germen).

GLORIFICACIÓN, f. }
GLORIFICADOR, RA } (V. *gloria, ae* = gloria).
GLORIFICAR }

GRATIFICACIÓN, f. }
GRATIFICAR } (V. *gratus, a, um* = grato, gracioso).

GROSIFICARSE (V. *grossus, a, um* = grueso).

HACIENDA, f. = (*facienda* — V. fachenda).

HACIENTE, adj. ant. = (*faciens, entis;* p. a. de *691*).

HAZ (imp. de hacer) = (*fac*, imp. de *691*).

HAZAÑA, f. = (de fazaña) = Fazaña.

HECHIZO, m. = (de hechizo, za) = Cualquier cosa supersticiosa. Maleficio, encanto.

HECHIZO, ZA = (*factitius* o *facticius, a, um* — V. facticio, cia) = Artificioso, fingido.

HECHO, m. = (de hecho, cha).

HECHO, CHA = (*factus, a, um;* p. p. de *691*).

HERBIFICACIÓN, f .(V. *herba, ae* = hierba).

HIPERTONIFICACIÓN, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

HONORIFICAR }
HONORÍFICO, CA } (V. *honor, ris* = honor).

HORRÍFICO, CA (V. *horror, rroris* = horror).

IDENTIFICAR, SE (V. *idem* = el mismo, lo mismo).

Lat.

IMPERFECCIÓN, f.
IMPERFECTO, TA
IMPROLÍFICO, CA
IMPURIFICACIÓN, f.
IMPURIFICAR
INAFECTADO, DA
INDEFICIENTE, adj.
INEDIFICACIÓN, f.
INEFICACIA, f.
INEFICAZ, adj.
INFECCIÓN, f.
INFECIR, ant.
INFECTAR
INFECTO, TA
INFICIENTE, adj. ant.
INFICIONAR
INHONORÍFICO, CA
INMORTIFICACIÓN, f.
INMORTIFICADO, DA
INOFICIOSO, SA
INSALIFICABLE, adj.
INSIGNIFICACIÓN, f.
INSIGNIFICANCIA, f.
INSIGNIFICANTE, adj.
INSIGNIFICATIVO, VA
INSUFICIENCIA, f.
INSUFICIENTE, adj.
} (V. *in* = priv.).

INTERFECTO, TA (V. *inter* = entre).

JUSTIFICACIÓN, f.
JUSTIFICADO, DA
JUSTIFICAR
} (V. *jus, juris* = la justicia, el derecho).

LACTÍFICO, CA (V. *lac, lactis* = leche).

LANGUÍFICO, CA (V. *languidus, a, um* = lánguido).

LANIFICIO, m. (V. *lana, ae* = lana).

LÁPIDIFICAR (V. *lapis, idis* = lápida, piedra).

LENIFICAR (V. *lenis, ne* = lene, suave, blando).

LEÑIFICAR (V. *lignum, i* = leña, leño, madera).

LETIFICANTE, adj.
LETIFICAR
LETÍFICO, CA
} (V. *laetus, a, um* = ledo, alegre).

LICUEFACCIÓN, f.
LICUEFACER
} (V. *liquor, oris* = licor).

LIGNIFICARSE (V. *lignum, i* = leña, leño, madera).

LINIFACTO, TA
LINIFACTOR, m.
} (V. *linum, i* = lino).

LIQUEFACCIÓN, f.
LIQUEFACTO, TA
} (V. *liquor, oris* = liquor, licor).

LÍQUIDIFICAR (V. *liquidus, a, um* = líquido, da).

LITOTRÍFICO, CA, p. h. (V. gr. *líthos, ou, ó* = piedra).

LUBRIFICAR (V. *lubricus, a, um* = lúbrico, resbaladizo).

LUCÍFICO, CA (V. *lux, lucis* = luz).

LUCRIFACIO, CIA (V. *lucrum, i* = lucro).

MAGNIFICAR
MAGNIFICENCIA, f.
MAGNIFICENTÍSIMO, MA
MAGNÍFICO, CA
} (V. *magnus, a, um* = magno, grande).

MALEFICENCIA, f.
MALEFICIAR
MALEFICIO, m.
MALÉFICO, CA
} (V. *male* = mal, malamente).

MANIFACERO, RA
MANIFACTURA, f.
MANUFACTURA, f.
} (V. *manus, us* = mano).

MEGO, GA (V. *mitis, te* = suave, dulce, blando, apacible).

MELIFICACIÓN, f.
MELIFICAR
} (V. *mel, mellis* = miel).

METRIFICAR, p. h. (V. gr. *métron, ou, tó* = med.).

MIRÍFICO, CA (V. *miror, rari* = mirar, admirar).

MODIFICACIÓN, f.
MODIFICADOR, RA
MODIFICAR
} (V. *modus, i* = modo).

MOLIFICAR (V. *mollis, lle* = blando, suave).

MOMIFICACIÓN, f., p. h.
MOMIFICAR, p. h.
} V. e. las pals. de or. ár.).

MORBÍFICO, CA (V. *morbus, i* = morbo, enfer.).

MORTIFICACIÓN, f.
MORTIFICAR
} (V. *morior, mori* = morir).

MUNDIFICANTE, adj.
MUNDIFICAR
MUNDIFICATIVO, VA
} (V. *mundus, a, um* = limpio, puro).

MUNIFICENCIA, f.
MUNIFICENTÍSIMO, MA
MUNÍFICO, CA
} (V. *munus, neris* = don, regalo, presente).

NECROSIFICAR, SE, p. h. (V. gr. *nekrós, á, ón* = muerto).

NÉCTARÍFICO, CA (V. *nectar, aris* = néctar).

NIDIFICACIÓN, f.
NIDIFICAR
} (V. *nidus, i* = el nido).

NITRIFICAR, p. h. (V. gr. *nítron, ou, tó* = nitro).

NOTIFICAR (V. *nosco* o *gnosco, scere* = conocer).

ODORÍFICO, CA (V. *odor, odoris* = ant. odor; olor).

OFICIAL, m.
OFICIAL, adj.
OFICIALA, f.
OFICINA, f.
OFICINAL, adj.
OFICINISTA, com.
OFICIO, m.
OFICIOSIDAD, f.
OFICIOSO, SA
} (V. *ob* = por, delante; y *ops, opis* = habilidad, riqueza, opulencia).

OLEFIANTE, adj.
OLEIFICANTE, adj.
} (V. *oleum, i* = óleo, aceite).

OLFACTÓMETRO, m., p. h.
OLFATEAR
OLFATO, m.
OLFATOMETRÍA, f., p. h.
OLFATORIO, RIA
} (V. *oleo, ere* = oler).

OPÍFICE, m. (V. *opus, operis* = obra, trabajo).

ORFEBRE, m.
ORFEBRERÍA, f.
ORÍFICE, m.
} (V. *aurum, auri* = oro).

ORIFICIO, m. (V. *os, oris* = boca, abertura)

OSIFICACIÓN, f.
OSIFICARSE
OSÍFICO, CA } (V. *os, ossis* = hueso).

PACIFICACIÓN, f.
PACIFICADOR, RA
PACIFICAR
PACÍFICO, m.
PACÍFICO, CA } (V. *pax, pacis* = paz).

PANIFICACIÓN, f.
PANIFICAR } (V. *panis, is* = pan).

PARIFICAR (V. *par, paris* = par).

PEPTONIFICAR, p. h. (V. gr. *pépto* = digerir).

PERFECCIÓN, f.
PERFECCIONAR
PERFECTIVO, VA
PERFECTO, TA
PERFECHO, CHA, ant.
PERFICIENTE, adj. } (V. *per* = por).

PERSONIFICAR (V. *persona, ae* = pers.).

PETRIFICAR (V. *petra, ae* = piedra).

PLANTIFICAR (V. *planta, ae* = planta).

PLATIFICAR (V. b. lat. *plata* = plata).

PLUSCUAMPERFECTO, m. (V. *plus, pluris* = más).

POLVIFICAR (V. *pulvis, veris* = polvo).

POSFECHA, f. (V. *post* = después de).

PREFACIO, m.
PREFACIÓN, f.
PREFECTO, m.
PREFECTURA, f. } (V. *prae* = antes, delante).

PROEZA, f.
PROFICIENTE, adj.
PROFICUO, CUA } (V. *pro* = adelante).

PROLÍFICO, CA (V. *pro* = adelante, más allá).

PROVECER, ant.
PROVECHO, m.
PROVEZA, f. ant. } (V. *pro* = adelante).

PURIFICACIÓN, f.
PURIFICADO, DA
PURIFICAR } (V. *purus, a, um* = puro).

PUTREFACCIÓN, f.
PUTREFACTO, TA } (V. *putris, tre* = podrido).

QUILIFICACIÓN, f.
QUILIFICAR } (V. *chylus, i* = quilo).

QUIMIFICACIÓN, f., p. h.
QUIMIFICAR, p. h. } (V. gr. *khymós, ou, ó* = quimo).

RAMIFICARSE (V. *ramus, i* = rama).

RAREFACCIÓN, f.
RAREFACER
RAREFACIENTE, adj.
RAREFACTO, TA
RARIFICAR } (V. *rarus, a, um* = raro, ralo).

RATIFICAR (V. *ratus, a, um* = determinado, fijado, estable; de *reor, reri* = calcular).

RECTIFICACIÓN, f.
RECTIFICAR
REEDIFICACIÓN, f.
REEDIFICADOR, RA
REEDIFICAR
REEDIFICIO, m.
REFACCIÓN, f.
REFACER, ant.
REFAJO, m.
REFECCIÓN, f.
REFECTORIO, m.
REFECHO, CHA
REHACER
REHECHO, CHA
REVIVIFICACIÓN, f.
REVIVIFICADO, DA
REVIVIFICADOR, RA
REVIVIFICAR } (V. *re* = reit.).

RUBEFACCIÓN, f.
RUBEFACIENTE, adj.
RUBEFACTO, TA
RUBIFICACIÓN, f.
RUBIFICAR
RUBRIFICAR } (V. *ruber, bra, brum* = rubio, rojo).

SACARIFICAR (V. *saccharon* y *saccharum, i* = azúcar).

SACRIFICADO, DA
SACRIFICADOR, RA
SACRIFICAR
SACRIFICIO, m. } (V. *sacer, cra, crum* = sacro, cra).

SALIFICABLE, adj.
SALIFICACIÓN, f.
SALIFICAR } (V. *sal, salis* = sal).

SANCTIFICAR, ant.
SANCTIGUAR, ant. } (V. *sanctus, a, um* = santo).

SANGUIFICACIÓN, f.
SANGUIFICAR } (V. *sanguis, guinis* = sangre).

SANTIFICACIÓN, f.
SANTIFICADO, DA
SANTIFICADOR, RA
SANTIFICANTE, adj.
SANTIFICAR
SANTIGUAR } (V. *sanctus, a, um* = santo).

SAPONIFICABLE, adj.
SAPONIFICACIÓN, f.
SAPONIFICAR } (V. *sapo, onis* = jabón).

SAPORÍFICO, CA (V. *sapio, pere* = saber).

SATISFACCIÓN, f.
SATISFACER
SATISFACIENTE, adj.
SATISFACTOR, RA
SATISFACTORIO, RIA
SATISFECHO, CHA } (V. *satis* = bastante).

SAXÍFICO, CA (V. *saxum, i* = piedra, peña, roca).

SENSIFICAR
SENSÍFICO, CA } (V. *sentio, ire* = sentir).

SIGNIFICABLE, adj.
SIGNIFICACIÓN, f.
SIGNIFICADO, m.
SIGNIFICADO, DA
SIGNIFICANCIA, f.
SIGNIFICANTE, adj.
SIGNIFICAR
SIGNIFICATIVO, VA } (V. *signum, i* = signo, señal).

SIMPLIFICAR (V. *sine* = sin).

SOBREEDIFICAR (V. *super* = sobre).

SOLIDIFICAR (V. *solum, i* = suelo).

SUBERIFICACIÓN, f. (V. *suber, eris* = súber o corcho).

SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFECTUS, loc. lat.
SUBPREFECTO, m.
SUBPREFECTURA, f.
SUBSTANTÍFICO, CA
(V. *sub* = debajo, inferioridad).

SUDORÍFICO, CA (V. *sudo, dare* = sudar).

SUFICIENCIA, f.
SUFICIENTE, adj.
SUFICIÓN, f.
SUSTANTÍFICO, CA
(V. *sub* = debajo).

TABÍFICO, CA (V. *tabes, bis* = tabes, fiebre).

TERRÍFICO, CA
TERRORÍFICO, CA
(V. *terreo, rrere* = aterrorizar).

TESTIFICACIÓN, f.
TESTIFICADO, DA
TESTIFICADOR, RA
TESTIFICAR
TESTIFICATA, f.
(V. *testis, is* = testigo).

TORREFACCIÓN, f. (V. *torreo, ere* = tostar).

TOXIINFECCIÓN, f., p. h. (V. gr. *toxikón, ou, tó* = tósigo, veneno).

TRAFICAR (V. *trans* = de un lado a otro).

TUMEFACER (V. *tumeo, ere* = hincharse).

UNIFICAR (V. *unus, a, um* = uno).

VENEFICIAR, ant.
VENEFICIO, m., ant.
VENÉFICO, CA, ant.
VENENÍFICO, CA
(V. *venenum, i* = veneno, remedio).

VERIFICAR (V. *verus, a, um* = verdadero).

VERSIFICACIÓN, f.
VERSIFICADO, DA
VERSIFICADOR, RA
VERSIFICAR
(V. *versus, us* = verso).

VINIFICACIÓN, f. (V. *vinum, ni* = vino).

VITRIFICAR (V. *vitrum, tri* = vidrio).

VIVIFICACIÓN, f.
VIVIFICADO, DA
VIVIFICADOR, RA
VIVIFICANTE, adj.
VIVIFICAR
VIVÍFICO, CA
(V. *vivo, vivere* = vivir).

692 = FAEX, ECIS

(= "que se pega, se liga, se pone firme"; del prim. *fecem, fex;* de la r. *fec* = asegurar, poner firme, pegar, unir) = Hez, escoria, excremento.

DEFECACIÓN, f.
DEFECADO, DA
DEFECAR
(V. *de* = priv.).

FECAL, adj. = (de *692*) = Díc. de la materia puramente excrementicia del tubo intestinal.

FECALOIDE, adj., p. h. = (*692*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Díc. del vómito de materias que tienen el olor de materias fecales.

FECALOIDEO, A, p. h. = (de fecalaide).

FÉCULA, f. = (*faecula, ae* = excremento, escoria, salmuera, poso; dim. de *692*) = Substancia que se extrae de las semillas de los cereales, principalmente del trigo, papas, etc.

FECULENTO, TA = (*faeculentus, ta, tum;* de *faecula, ae* — V. fécula).

FECULOIDEO, A, p. h. = (fécula) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

693 = FAGUS, GI =

Haya, árbol.

FABUCO, m. = (de *693*) = Hayuco o fruto del haya.

FAGÍCOLA, adj. = (de *693*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en las hayas.

FAGINA, f. = (*693*) + (suf. *ina*) = Aceite volátil que se obtiene por destilación del fabuco.

HAYUCO, m. = (de fabuco) = Fruto del haya, que es una especie de bellota comestible, de forma triangular.

694 = FALCO, ONIS

(= "encorvado, arqueado", porque "tiene los dedos de los pies en forma de garabato"; de la r. *falc* = encorvar para adentro, poner corvo, torcer, doblar, combar, arquear) = Ant. falcón; halcón.

HALCONÍDEO, A, p. h. = (*694*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al halcón.

695 = FALDISTORIUM, b. lat.

(= "silla plegadiza, que se pliega, se dobla"; corrupción de *faldistolium,* del ant. alto al. *falt-stoul* = silla curul, silla que ocupa una pers. de posición elevada; comp. de *falt* = plegadura, doblez, pliegue + *stoul* = asiento) = Faldistorio, asiento bajo y cojín usado por el papa en ciertas ceremonias públicas.

696 = FALSUS, A, UM

(p. p. de *fallo, llere* — V.) = Falso, sa.

FALSAR, ant. = (*falso, sare;* de *696*).

FALSARIO, RIA = (*falsarius, a, um;* de *696*).

FALSEAR = (*falso, sare* — V. falsar).

FALSEDAD, f. = (*falsitas, atis;* de *696*).

FALSETE, m. = (de *696*) = Voz más aguda que la natural.

FALSIFICACIÓN, f. = (*falsificatio, onis;* de *falsifico, care* — V. falsificar).

FALSIFICADO, DA = (*falsificatus, a, um;* p. p. de *falsifico, care* — V. falsificar).

FALSIFICAR = (*falsifico, care* = falsear) = (*696*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer, que en composición se transforma en *ficio, ficere*).

FALSO, m. = (de *696*) = El ruedo, en las costuras.

697 = FALX, FALCIS

(= "encorvada, doblada, torcida, corva"; de la r. *falc* — V. en *falco, onis*) = Hoz, podadera, cuchillo encorvado.

DESFALCAR (V. *des* = intens.).

FALCADO, DA = (*falcatus, a, um;* de *697*) = De curvatura semejante a la de la hoz.

FALCÍFERO, RA = (*697*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de las figs. que llevan una hoz en la mano, como Saturno.

FALCIFOLIADO, DA = (*697*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas en fig. de una hoz.

FALCIFORME, adj. = (*697*) + (*forma, ae* = forma).

FALCIRROSTRO, TRA = (etim. de falcirrostros) = Que tiene el pico en forma de hoz.

FALCIRROSTROS, m. pl. = (*697*) + (*rostrum, tri* = pico) = Fam. del orden de las zancudas, que comprende los géns. ibis, tántalo y chorlito.

698 = FALLO, LLERE

(de la r. *fal,* de la prim. *sphal* = precipitar, despeñar, vacilar, titubear, caer, bajar; engañar, seducir, vender, hacer traición, ocultar, encubrir, fingir, simular) = Fallar; ant. falir; fallir, v. defec.; engañar, seducir, faltar, fallecer.

FALACIA, f. = (*fallacia, cies* = engaño; de *fallax, acis* — V. falaz).

FALAZ, adj. = (*fallax, acis* = engañoso; de *698*).

FALENCIA, f. = (de *fallens, entis* = engañador; p. a. de *698*) = Engaño, error.

FALIBLE, adj. = (*fallibilis, le;* de *698*).

INFALIBLE, adj. (V. *in* = priv.).

RAMAFALIAS, f. pl. (V. *ramus, i* = rama).

699 = FAMA, AE

(transc. del gr. *pháma, as, é* o dór. *phéme, es, é* — V.) = Fama.

DIFAMACIÓN, f.
DIFAMADO, DA
DIFAMADOR, RA
DIFAMAR
DISFAMACIÓN, f.
DISFAMAR
} (V. *dif, dis* = priv.).

FAMOSO, SA = (*famosus, a, um;* de *699*).

INFAMACIÓN, f.
INFAMADOR, RA
INFAMAR
INFAME, adj.
INFAMIA, f.
} (V. *in* = priv.).

700 = FAMES, IS

(según unos autores, "acción de abrir la boca, de bostezar por el deseo o apetito de comer"; de una forma *faminis, faminem,* de la cual, por pérdida de la *i,* salió *famnem,* de donde por cambio de la *n* en *r,* tuvo origen *famrem* y finalmente por introducción de *b,* entre *m* y *r,* nació *fambre* = hambre, en que *f* = *h;* sirviendo de base a *fames* la r. *fa* = abrir la boca, estar vacío; y según otra etim., del gr *phágo* = comer) = Ants. fame y fambre; hambre.

FAMÉLICO, CA = (*famelicus, a, um* = hambriento, ta; de *700*) = Apl. a la tierra pantanosa y estéril.

JAMELGO, m. = (del prim. *hamelgo,* de *famelgo,* der. de *famelicus, a, um* — V. famélico, ca) = "Caballo extenuado por el hambre". Caballo malo, de mala estampa.

701 = FAMULUS, A, UM

(del prim. *famul;* del osco *famel* = siervo; del osco *faama,* contracto en *fama* = "construcción, edificio"; de la r. *fa* = hacer, ejecutar, construír, crear, producir) = Fámulo, fámula; sirviente, criado, criada.

FAMILIA, f. = (*familia, ae* = "el conjunto de habitantes de una casa"; de *701*).

FAMILIAR, adj. = (*familiaris, re;* de *familia, ae* — V. familia) = Relat. a la fam.

FAMILIAR, com. = (del adj. familiar) = El miembro de una fam.

FAMILIARES, m. pl. = (de familiar) = Entre los romanos, los dioses lares de cada fam.

FAMILIARIDAD, f. = (*familiaritas, atis;* de *familia, ae* — V. familia).

FAMULAR, adj. = (*famularis, re;* de *701*) = Relat. a los fámulos o criados.

FAMULATO, m. = (de *famulatus, a, um* = relat. a la ocupación o ejercicio de criado; reducido a la servidumbre; p. p. de *famulor, lari* = servir; de *701*).

SUBFAMILIA, f. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

702 = FANUM, I

(de la r. *fan* = lucir, dar a luz, resplandecer, ofrecer a la vista, publicar) = Ant. fano; templo, lugar sagrado.

FANÁTICO, CA = (*fanaticus, a, um* = "agitado por ideas relats. al templo, por ideas religiosas"; de *702*) = Agitado, transportado de un furor divino, loco, furioso.

FANATISMO, m. = (fanático, ca) + (suf. *ismo*) = Tenaz preocupación del fanático.

IMPROFANADO, DA (V. *in* = priv.).

PROFANACIÓN, f.
PROFANADO, DA
PROFANADOR, RA
PROFANAR
PROFANIDAD, f.
PROFANO, NA
} (V. *pro* = delante, en).

703 = FAR, FARRIS

(= "el que produce, fértil"; de la r. *fars*, de la prim. *far* = llevar, traer, rendir, producir, dar fruto, acarrear, conducir) = Farro; semilla parecida al trigo, escanda, etc.

CONFARREACIÓN, f. (V. *cum* = con).
FÁRRAGO, m. = (*farrago, ginis* = mezcla de granos; conjunto confuso de objetos o especies; de *703*).

704 = FARCIO, IRE =

Meter, llenar, rellenar, embutir, introducir.

BUTIFARRA, f. (V. *botulus* y *botellus, i* = tripa, morcilla, chorizo).
CONFERTIFLORO, RA (V. *cum* = con).
EMBARNECER (V. *in* = en).
FARCIMINIO, m. = (*farciminum, i* = tumor escirroso; de *704*).
FARCIMINOSO, SA = (*farciminosus, a, um;* de *farciminum, i* — V. farciminio).
FARSA, f. = (de *farsus, a, um* = "chanza; pieza festiva, burda introducida en la comedia"; lleno, relleno de carne picada; p. p. de *704*).
FARSETO, m. = (b. lat. *farsetus;* de *farsus, a, um* — V. en farsa).
FARTO, TA, ant. = (*fartus, a, um* o *farctus, a, um* = "henchido, apretado, oprimido"; p. p. de *704*) = Harto, ta.
HARTAR = (de harto, ta) = Saciar el apetito de comer o beber.
HARTO, TA = (etim. de farto, ta) = P. p. de hartar. Bastante, sobrado.
INFARTAR
INFARTO, m
} (V. *in* = en, dentro, sobre).
REHARTO, TA (V. *re* = reit).

705 = FARINA, AE

(= "traída de la semilla, sacada del grano"; de la r. *far, farris* — V.) = Farina, ant.; harina.

FARINÁCEO, A = (*farinaceus, a, um;* de *705*).
FARINOSO, SA = (*farinosus, a, um;* de *705*).
HARINOSO, SA = (*farinosus, a, um* — V. farinoso, sa).

706 = FARUS

(lat. de la iglesia) = Fares, candelero, tenebrario, tinieblas de semana santa.

707 = FAS, indecl.

(= "lo que se puede decir"; de la r. *fa* = lucir, dar la luz, alumbrar, resplandecer, parecer, mostrarse, manifestarse, enseñar, dejar ver, ofrecer a la vista, revelar, declarar, hacer saber, hacer patente, publicar; o, según Raimundo de Miguel, de *for, fari* = decir) = Conveniente, lícito, justo, permitido.

FAS, adv. = (*707*) = Pal. que en la loc. adv. *por fas*, significa justamente o lo que es lícito.
FASTO, TA = (*fastus, a, um* = feliz, venturoso, refiriéndose al día, año, etc.; y es contrario a nefasto; der. de *707*).
FASTOS, m. pl. = (*fasti, orum* = anales, tablas cronológicas de los ants. romanos; pl. de *707*).
FASTOSO, SA = (*fastosus, a, um;* de *fastus, a, um* — V. fasto, ta).
FASTUOSO, SA = (etim. de fastoso, sa) = Fastoso, sa.
NEFARIO, RIA
NEFAS, f.
NEFASTI DIES, loc. lat.
NEFASTO, TA
} (V. *ne* = no, sin).

708 = FACINUM, US

(= verga, miembro genital y luego hechizo, fascinación, encanto, porque las madres colgaban del pescuezo de sus hijos la imagen del miembro genital, como amuleto, para preservarlos del maleficio) = Encanto.

FASCINACIÓN, f. = (*fascinatio, onis;* de *fascino, nare* — V. fascinar).
FASCINADOR, RA = (*fascinator, oris;* de *fascino, nare* — V. fascinar).
FASCINAR = (*fascino, nare* = encantar; de *708*).

709 = FASCIS, IS, pl. FASCES

(= "apretado, atado"; de la r. *fasc* = atar, fajar, anudar, apretar, estrechar, abrazar) = Faz, ant.; haz, fajo, manojo, montón.

FASCINA, f. ant. = (etim. de hacina o de fajina) = Hacina.
FAJA, f. = (*fascia, ae* = tira, banda, venda, zona, porción de tierra, envoltura, expansión aponeurótica que envuelve ciertos órganos adyacentes; de *709*).
FAJAR = (*fascio, ciare* = vendar, ligar; de *fascia, ae* — V. faja).

FAJARDO, m. = (etim. de faja) = "Faja o envoltura de masa mal pergeñada", hablando del cubilete, por "ser la envoltura de relleno o faja del picadillo que constituye el pastel".

FAJINA, f. = (*fascina, ae;* de *709*) = Conjunto de haces, montón, rimero. Toque de guerra.

FASCES, f. pl. = (*fasces*, pl. de *709*) = Haz o lío de varas que tiene entre ellas una segur o hacha con el filo saliente; y era llevado por los lictores (V. en la r. *ligo, gare* = ligar, juntar) delante de los magistrados y cónsules romanos, como insignia de autoridad. Las faces simbolizaban la autoridad y el castigo; y hoy constituye también el emblema del fascismo proclamado en Italia por Benito Mussolini el 23 de marzo de 1919.

FASCIA, f. = (*fascia, ae* = venda, faja, banda; de 709) = Expansión aponeurótica que envuelve ciertos órganos subyacentes.

FASCICULADO, DA = (de fascículo) = Díc. de los tumores formados en gran parte por manojos de fibras.

FASCÍCULO, m. = (*fasciculus, i* = hacecillo; dim. de *fascia, ae* — V. faja) = Cantidad de hierbas que se pueden llevar debajo del brazo.

FASCÍOLA, f. = (*fasciola, ae* = venda, faja, liga estrecha; dim. de *fascia, ae* — V. faja).

FASCIPENNE, adj. = (*fascia, ae* — V. faja) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Fascipeno, na.

FASCIPENO, NA = (de fascipenne) = Que tiene alas fajadas.

FASCISMO, m. = (*709*) + (suf. *ismo*). (V. t. e. las pals. de or. it.).

FASCISTA, com. = (*709*) + (suf. *ista*) = Partidario del fascismo (V. t. e. las pals. de or. it.).

HACINA, f. = (etim. de fajina) = Montón de haces. Montón, rimero.

MULTIFASCIATO, TA (V. *multus, a, um* = mucho).

710 = FASEOLUS, I

(de *phaselus, phasellus* o *faselus, i* = judía, frijol) = Ant. faséolo; frijol, judía, frísol, frisol.

711 = FASTIDIUM, II

(= "repugnancia por el fausto o lujo; aversión al fausto o suntuosidad, a los placeres"; de *fastus, us* — V. + *taedium, ii* = tedio, hastío, disgusto, repugnancia) = Fastidio.

FASTIDIAR = (*fastidio, dire;* de *711*).

FASTIDIOSO, SA = (*fastidiosus, a, um;* de *711*).

712 = FASTIGIUM, II

(= "que forma tiesura, rigidez, elevación"; comp. de *fasti, orum,* der. de *farsti,* de la r. *fars* = atiesarse, ponerse tieso, enhiesto, rígido + *agium,* cambiado en *igium,* de *ago, agere* — V.) = Fastigio, cumbre; cima de alguna cosa que remata en punta, como la pirámide.

ENFESTAR, ant.
ENFIESTO, TA, ant.
ENHESTAR
ENHIESTO, TA
} (V. *in* = en, sobre).

FASTIAL, m. ant. = (de un prim. *fastialis* = "que pertenece a la cumbre, a la parte más alta"; der. de *712*) = Hastial.

HASTIAL, m. = (etim. de fastial) = Fachada de un edificio, terminado por las dos vertientes del tejado.

713 = FASTUS, US

(del prim. *farstus,* de la r. *fars* = ser valiente, osar, atreverse; ser arrojado, guapo, gentil) = Fausto, lujo, ornato, soberbia, altanería.

FASTIDIO, m. = (*fastidium, ii* = "repugnancia por el fausto o lujo; aversión a la suntuosidad, a los placeres"; disgusto, náusea, repugnancia; contr. de las formas prims. *fastutidium* y *fastutaedium*) = (*713*) + (*taedium, ii* = tedio, hastío, disgusto, repugnancia, aversión, cansancio del placer; de *taedio, diare,* etc. = tediar).

FASTÍO, m. ant. = (*fastidium, ii* — V. fastidio) = Hastío.

HASTIAR = (de hastío).

HASTÍO, m. = (de fastío) = Repugnancia a la comida; disgusto, tedio.

714 = FATEOR, ERI

(de la r. *fa* = hablar; r. que entra en *for, fari* — V.) = Confesar, decir, declarar.

EX PROFESSO, loc. lat. (V. *ex* = de).

PROFESIÓN, f.
PROFESO, SA
PROFESOR, RA
} (V. *pro* = delante de todos).

SUBPROFESOR, RA (V. *sub* = bajo, debajo).

715 = FATIM, adv.

(de la r. *fatis* = abundantemente, con demasía) = Excesivamente, abundantemente.

FATIGA, f. = (b. lat. *fatiga;* de *fatigo, gare* — V. fatigar).

FATIGACIÓN, f. = (*fatigatio, onis;* de *fatigo, gare* — V. fatigar).

FATIGADO, DA = (*fatigatus, a, um;* p. p. de *fatigo, gare* — V. fatigar).

FATIGAR = (*fatigo, gare* = "hacer, ejecutar una cosa muchas veces, hacerla repetidamente", y luego "causar cansancio"; causar, oprimir, acongojar, acosar) = (*fat,* abrev. de *715*) + (*ago, agere* = hacer).
INFATIGABLE, adj. (V. *in* = priv.).

716 = FATUM, TI

(= lo que se ha dicho; vaticinio, oráculo, respuesta de los adivinos; destino, desgracia"; de *fatus, a, um* = lo dicho, hablado; p. p. de *for, fari* — V.) = Fado, ant.; hado.

CONFESAR
CONFESIÓN, f.
CONFESO, SA
CONFESOR, RA } (V. *cum* = con).
ENFADO, m. (V. *in* = en).
FADA, f. = (*fata* = las Parcas; pl. de *716*) = Hada, maga, hechicera.
FATAL, adj. = (*fatalis, le;* de *716*).
FATALIDAD, f. = (*fatalitas, atis;* de *fatalis, le* — V. fatal).
FATÍDICO, CA = (*fatidicus, a, um;* de *716*) + (*dico, cere* = decir).
FATUARIOS, m. pl. = (*716*) = Farsantes que decían la buena ventura.
HADA, f. = (etim. de fada) = Ser fantástico que se representaba bajo la forma de mujer y al cual se atribuía poder mágico y el don de adivinar lo futuro.
INCONFESO, SA (V. *in* = priv.).
RECONFESAR (V. *re* = reit.).

717 = FATUUS, A, UM

(= "vacío, vano, ligero", y luego "necio, tonto"; de la r. *fa* = estar entreabierto, tener grietas, bostezar; estar vacío, hueco, vano, ligero; carecer, tener falta de) = Fatuo, desabrido, insípido; necio, tonto, simple

ENFADO, m. (V. *in* = en).
FATUIDAD, f. = (*fatuitas, atis;* de *717*).
INFATUAR (V. *in* = en).

718 = FAUNUS, I

(= "dios protector", y es el mismo *Fatuus, Fatuellus, Pan, Aegipan, Silvanus, Inuus,* hijo de Pico, nieto de Saturno y rey de los aborígenes, fué consagrado por dios después de su muerte; del prim. *favnus,* de la r. *fav* = amparar, favorecer, socorrer) = Fauno, semidiós de los campos y selvas.

FAUNA, f. = (*fauna, ae* = "conjunto de sátiros, silvanos" y luego de "animales en general", de un país o región; de *718*).

719 = FAUX, FAUCES

(= "el garguero, la parte posterior de la boca que se extiende desde el velo del paladar hasta el principio del esófago" y luego por extensión "boca, parte de la cabeza del animal que termina con la boca y las narices, la boca misma"; el garguero o gorja) = Las fauces.

SOFOCABLE, adj.
SOFOCACIÓN, f.
SOFOCADO, DA
SOFOCADOR, RA
SOFOCANTE, adj.
SOFOCAR
SUFOCACIÓN, f.
SUFOCADOR, RA
SUFOCANTE, adj.
SUFOCAR } (V. *sub* = bajo, debajo).
TRIFAUCE, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

720 = FAVEO, ERE

(= "lucirse, mostrarse espléndido a alguno", amparar, socorrer; de la r. *fav,* apocopada en *fa* — V. en *fabula, ae*) = Favorecer.

DISFAVOR, m. (V. *dis* = priv.).
FAUSTINO, NA, n. pr. = (*faustus, a, um* — V. fausto, ta) = Feliz, afortunado.
FAUSTO, TA = (*faustus, a, um;* de *favstus, favostus;* p. p. de *720*) = Feliz, afortunado.
FAUTOR, RA = (*fautor, oris;* de *720*) = Favorecedor, ra.
FAVOR, m. = (*favor, oris;* de *720*).
FAVORABLE, adj. = (*favorabilis, le;* de *favor, oris* — V. favor).
INFAUSTO, TA (V. *in* = priv.).

721 = FAVILLA, AE

(= ceniza caliente, brasa, humo) = Favila, pavesa.

722 = FAVONIUS, II

(de la r. *fav* = favorecer, amparar, socorrer) = Favonio; céfiro, en poesía.

723 = FAVUS, I =

Favo, ant.; alvéolo, panal de cera, la miel.

FAVEOLADO, DA = (*favulus, i;* dim. de *723*) = Lleno de celdillas unidas como las de los panales.
FAVIFORME, adj. = (*723*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a un alvéolo.
FAVOSO, SA = (de *723*) = Apl. a la tiña, cuando se cubre de costras amarillas.

724 = FAX, FACIS =

Hacha, vela de cera, tea.

FÁCULA, f. = (*facula, ae;* dim. de *724*) = Mancha más brillante del disco solar.

725 = FEBRIS, IS

(= "temblor, acción de temblar"; de la r. *feb* = temblar, trepidar) = Febre, ant.; fiebre.

ANTIFEBRIL, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra).
FEBRICITANTE, adj. = (*febricitans, antis* = calenturiento; p. a. de *febricito, tare* = tener calentura; de *725*).
FEBRÍFUGO, GA = (*725*) + (*fugo, gare* o *fugio, gere* = huír) = Que "hace huír" las calenturas. Que quita las calenturas.
FEBRIL, adj. = (*febrilis, le;* de *725*).
INFEBRIL, adj. (V. *in* = priv.).

726 = FEBRUARIUS, II

(= "el mes de los sacrificios expiatorios"; de *februs, a, um* = "purificado por el fuego, por los sacrificios"; epít. que los romanos daban a la diosa Juno, a quien hacían los sacrificios en febrero; de donde *februm, i,* pl. *februa* = sacrificios expiatorios; der. de *februo, bruare* = expiar, limpiar, purificar por medio de sacrificios; de la r. *fe,* amplif. en *fer* = ant. fervir, hervir, cocer cerveza, hinchar; lucir, relucir, etc.) = Ant. hebrero; febrero, segundo mes del año civil, con 28 días si es del año común y con 29 si es bisiesto. Fué agregado por Numa Pompilio, juntamente con enero, a los diez meses que componían el año de Rómulo. Los romanos celebraban en este mes las fiestas *februales,* que eran expiatorias; y con los nombres *februa, februalia* designaban los sacrificios que hacían y los fuegos que encendían. Febrero fué consagrado a Neptuno, dios del mar o de las aguas.

727 = FECIALIS y FETIALIS, IS =

Fecial; heraldo que entre los romanos anunciaba la guerra o la paz.

728 = FECUNDUS, A, UM

(= "que produce abundantemente"; de la r. *fe* = crecer, aumentar; criarse, ser, existir, formarse, producir) = Fecundo, da.

FECUNDACIÓN, f. = (*fecundatio, onis;* de *fecundo, dare* — V. fecundar).
FECUNDAR = (*fecundo, dare;* de *728*).
FECUNDIDAD, f. = (*fecunditas, atis; de 728*).
FECUNDIZAR = (*fecundito, tare;* de *fecundo, dare* — V. fecundar).
INFECUNDIDAD, f.
INFECUNDO, DA } (V. *in* = priv.).
SUPERFECUNDACIÓN, f. (V. *super* = sobre, encima).

729 = FEL, FELLIS

(= "de color verde, verdoso, amarillo"; de la r. *fel* = amarillear, ser verde o amarillo; brotar, echar renuevos o "retoños verdes") = La hiel, la bilis.

LITOFÉLICO, CA, p. h. (V. gr. *líthos, ou, ó* = piedra).

730 = FELINUS, A, UM

(de *feles* y *felis, is* = "fecundo, prolífico, que se reproduce en gran núm. y frecuentemente"; gato, gata; de la r. *fe* = crecer, tomar aum., criarse, ser, existir, producir) = Felino, gatuno, relat. al gato.

731 = FELIX, ICIS

(= "fecundo, productor" y luego "rico, opulento", y finalmente "dichoso"; de la r. *fe* — V. en *felinus, a, um*) = Feliz.

FELICIDAD, f. = (*felicitas, atis;* de *731*).
FELICITAR = (*felicito, tare;* de *731*).
INFELICE, adj.
INFELICIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
INFELIZ, adj.

732 = FELO o FELLO, ONIS, b. lat.

(= "traidor, engañador", rebelde) = Felón, ona; que comete felonía.

FELONÍA, f. = (de *732*) = Deslealtad, traición.

733 = FEMINA, AE

(= "la que da de mamar, la que ateta"; de la r. *fe* = chupar, mamar, dar de mamar) = Fembra, femna, ants.; hembra, mujer.

AFEMINACIÓN, f.
AFEMINADO, DA
AFEMINAR
EFEMINACIÓN, f. ant.
EFEMINADO, DA, ant.
EFEMINAR, ant. } (V. *ef, ex* = fuera de).
FEMENINO, NA = (*femininus, a, um* = de mujer; de *733*) = Apl. al gén. a que pertenecen las mujeres y animales hembras.
FEMÍNEO, A = (*femineus, a, um;* de *733*).
FEMINIFLORO, RA = (*733*) + (*flos, floris* = flor) = Que produce flores hembras.
FEMINIFORME, adj. = (*733*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de mujer.

MACHIHEMBRA, m. } (V. *masculus, i* = macho, varón).
MACHIHEMBRAR }

734 = FEMUR, URIS

(= "parte del cuerpo en que se pone, se coloca, se apoya la parte superior"; de la r. *fe,* cambiada en *fa* = poner, colocar, situar) = Fémur, hueso del muslo.

PUBIOFEMURAL, adj. (V. *puber, eris* = púber).
SACROFEMURAL, adj. (V. *sacer, cra, crum* = sacro).

735 = FENDO, DERE =

Ofender, pegar, golpear.

DEFENDER } (V. *de* = separ., lejanía).
DEFENSA, f.
DEFENSIBLE, adj.
DEFENSIÓN, f.
DEFENSOR, RA
DEFESA, f. ant.
DEHESA, f.

ENFESTAR, ant. } (V. *in* = en).
ENFIESTO, TA, ant.
ENHESTAR
ENHIESTO, TA

INDEFENSO, SA (V. *in* = priv.).

INFESTACIÓN, f. } (V. *in* = en).
INFESTAR
INFESTO, TA

INOFENDIDO, DA (V. *in* = priv.).

MANIFESTACIÓN, f. } (V. *manus, us* = mano).
MANIFESTADOR, RA
MANIFESTAR
MANIFESTARIO, RIA
MANIFIESTO, m.
MANIFIESTO, TA

OFENDER } (V. *of, ob* = delante, por, a causa de).
OFENDIDO, DA
OFENSA, f.
OFENSIÓN, f.
OFENSOR, RA

736 = FENUM, FAENUM y FOENUM, I

(según Calandrelli, "que se hiere, se corta a golpes" con la guadaña; de la r. *fen* = batir, herir, golpear; según Barcia, "pasto, alimento, substancia de generación y de vida"; de *foe, foeo* = generación) = Heno.

FENÍGENO, NA, p. h. = (*736*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación, origen) = Lo que se refiere al heno.
HINOJO, m. = (*feniculum, i;* dim. de *736*) = Planta herbácea.

FERAX, ACIS (*)

737 = FERIA, AE

(= "tiempo brillante, espléndido", vacaciones, descanso; del prim. *fesiae* = ferias; de la r. *fes* = lucir, resplandecer, brillar, mostrarse, dejar ver, ofrecer a la vista) = Feria.

FERIAR = (*ferior, riare* = comprar, vender en feria; estar de vacaciones; suspender el trabajo; de *737*).
SEXTAFERIA, f. (V. *sex* = seis).

738 = FERIO, IRE

(del tema *feri,* de la r. *fer* = precipitar, arrojar desde un lugar alto, despeñar, brincar; henderse, romperse, resquebrajar, caer, bajar, morir, fenecer, romper, despedazar, dañar, hacer mal, ofender) = Ferir, ant.; herir.

FACERIR, ant. } (V. *facies, ei, em* = faz, cara, rastro).
FAZFERIR, ant. }

REFIERTA, f. ant. } (V. *re* = intens., reit.).
REHERIR
REYERTA, f.

ZAHERIR (V. *facies, ei, em* = faz, cara, rostro).

739 = FERMENTUM, I

(= "levadura, acción de esponjarse la tierra, la cerveza; cólera, enojo"; de *fervimentum,* der. de *ferveo, ere* — V.) = Fermento.

ANTIFERMENTESCIBLE, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra).
FERMENTACIÓN, f. = (*fermentatio, onis;* de *fermento, tare* — V. fermentar).
FERMENTADO, DA = (*fermentatus, a, um;* p. p. de *fermento, tare* — V. fermentar).
FERMENTAR = (*fermento, tare;* de *739*).
INFERMENTADO, DA (V. *in* = priv.),

740 = FERO, FERRE

(del prim. *ferse,* en que la *s* se cambia en *r,* por estar entre dos vocales; del gr. *phéro* — V.) = Llevar, traer de nuevo, conducir, producir, etc.

ABLACIÓN, f. } (V. *ab* = separ.).
ABLATIVO, m. }

ACEITUNÍFERO, RA, p. h. } (V. e. las pals. de or. ár.).
ACIBARÍFERO, RA, p. h. }

ACIDÍFERO, RA (V. *acidus, a, um* = ácido).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2598.*

FERO, FERRE

Lat.

ACÍFERO, RA (V. *acies, ei* = punta).

ACONITÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *akóniton, ou tó* = acónito).

ACORÍFERO, RA (V. *acorus* y *acorum, i* = ácoro, lirio).

ACRIDÍFERO, RA (V. *acris, idis* = langosta).

ACUÍFERO, RA (V. *aqua, ae* = agua).

AERÍFERO, RA (V. *aer, aeris* = aire).

AFERENTE, adj. (V. *af, ad* = cerca).

AGUACELERÍFERO, m. (V. *aqua, ae* = agua).

ALACRANÍFERO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).

ALBÚFERO, RA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ALCALÍFERO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. ár).

ALETÍFERO, RA
ALETIFORME, adj.
ALÍFERO, RA } (V. *ala, ae* = ala, aleta).

ALUMBRÍFERO, RA
ALUMINÍFERO, RA } (V. *alumen, minis* = alumbre).

ALVEOLÍFERO, RA (V. *alvus, i* = vientre, matriz, cavidad).

ANGUÍFERO, m.
ANGUÍFERO, RA } (V. *anguis, is* = anguila, serpiente).

ANGULÍFERO, RA (V. *angulus, i* = ángulo).

ANÍFERO, RA (V. *annus, i* = año).

ANIMALÍFERO, RA (V. *anima, ae* = ánima).

ANTELACIÓN, f. (V. *ante* = antes).

ANTIMONÍFERO, RA (V. b. lat. *antimonium* = antimonio).

ANULÍFERO, RA (V. *anulus, i* = anillo).

APÍFERO, RA (V. *apis, is* = abeja).

AQUILÍFERO, m. (V. *aquila, ae* = águila).

ARANEÍFERO, RA (V. *aranea, ae* = araña).

ARCÍFERO, RA (V. *arcus* o *arquus, us* = arco).

ARENÍFERO, RA (V. *areo, ere* = aridecerse, secarse).

ARGENTÍFERO, RA (V. *argentum, i* = plata).

ARMÍFERO, RA (V. *arma, orum* = arma, las armas).

ASTRÍFERO, RA (V. *aster, tri* = estrella, astro).

AUCTÍFERO, RA (V. *auctus, a, um* = aumentado, da).

AURICULÍFERO, RA (V. *auris, is* = la oreja, el oído).

AURÍFERO, RA (V. *aurum, auri* = oro).

AVENÍFERO, RA (V. *avena, ae* = avena).

AXÍFERO, RA (V. *axis, is* = el eje).

BACÍFERO, RA (V. *bacca, ae* = ant. baca; baya).

BACULÍFERO, RA (V. *baculum* o *baculus, i* = báculo).

BALSAMÍFERO, RA (V. *balsamum, i* = bálsamo).

BAYÍFERO, RA (V. *bacca, ae* = ant. baca; baya).

BETUMINÍFERO, RA
BETUNÍFERO, RA } (V. *bitumen, minis* = betún).

BEVRA, f., ant. (V. *bis* = dos).

BITUMINÍFERO, RA (V. *bitumen, minis* = betún).

BIANTERÍFERO, RA, p. h.
BÍFERO, RA } (V. *bis* = dos).

BOTELÍFERO, RA (V. *botellus, i* = morcilla, salchicha).

BRACTEÍFERO, RA
BRATEÍFERO, RA } (V. *bractea, ae* = bráctea).

BREVA, f. (V. *bis* = dos).

BULBÍFERO, RA
BULBILÍFERO, RA } (V. *bulbus, i* = bulbo).

BULÍFERO, RA (V. *bulla, ae* = bula; burbuja, etc.).

CALCÍFERO, RA
CALÍFERO, RA } (V. *calx, calcis* = cal).

CALORÍFERO, RA (V. *calor, oris* = calor).

CARBONÍFERO, RA (V. *carbo, onis* = carbón).

CARDINÍFERO, RA (V. *cardo, dinis* = quicio).

CAUDÍFERO, RA (V. *cauda, ae* = cauda, cola).

CAULÍFERO, RA (V. *caulis, is* = tallo).

CELERÍFERO, m. (V. *celer* o *celeris, re* = célere, ligero, veloz).

CELULÍFERO, RA (V. *cellula, ae* = célula).

CETRÍFERO, RA (V. *sceptrum, i* = cetro).

CILÍFERO, RA (V. *cilium, ii* = pestaña).

CIRCUNFERENCIA, f. (V. *circum* = alrededor).

CIRRÍFERO, RA (V. *cirrus, i* = cirro).

COLACIÓN, f.
COLATIVO, VA } (V. *cum* = con).

COMÍFERO, RA (V. *coma, ae* = cabellera).

CONCEPTACULÍFERO, RA
CONFERENCIA, f.
CONFERIR } (V. *cum* = con).

CONÍFERO, RA (V. *conus, i* = cono).

COPAÍFERO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. guar.).

CORALÍFERO, RA (V. *coralium, i* = coral).

COROLÍFERO, RA (V. *corolla, ae* = corola).

CORRELACIÓN, f. (V. *cum* = con).

CORTICÍFERO, RA (V. *corium, ii* = cuero; y *cortex, ticis* = corteza).

COSTÍFERO, RA (V. *costa, ae* = costilla).

CRENÍFERO, RA (V. *crenae, arum* = muesca).

CRINÍFERO, RA (V. *crinis, is* = crin).

CRISTÍFERO, RA (V. *Christus, i* = Cristo).

CRUCIFERARIO, RIA
CRUCÍFERAS, f. pl.
CRUCÍFERO, m.
CRUCÍFERO, RA } (V. *crux, crucis* = cruz).

CRUMENÍFERO, RA (V. *crumena, ae* = bolsa).

CUCURBÍFERO, RA (V. *cucurbita, ae* = calabaza).

CUPRÍFERO, RA (V. *cuprum, i* = cobre).

CUPULÍFERO, RA (V. *cupa, ae* = copa).

CUSPIDÍFERO, RA (V. *cuspis, idis* = cúspide, punta).

DAPÍFERO, m. (V. *daps, dapis* = manjar, comida).

Lat.

DEFERENTE, adj.
DEFERIR } (V. *de* = mov., adhesión).

DEIFERO, RA (V. *Deus, Dei* = Dios).

DELACIÓN, f.
DELATADO, DA
DELATAR
DELATOR, RA } (V. *de* = intens.).

DIFERENCIA, f.
DIFERENCIAL, f.
DIFERENCIOMETRÍA, f., p. h.
DIFERENCIÓMETRO, m., p. h.
DIFERENTE, adj.
DIFERIR } (V. *dif, dis* = mov., intens.).

DIGITÍFERO, RA (V. *digitus, i* = dedo).

DILACIÓN, f.
DILATACIÓN, f.
DILATADO, DA
DILATADOR, RA
DILATAR
DILATICÓRNEO, A
DILATICORNIO, NIA
DILATOMÉTRICO, CA, p. h.
DILATÓMETRO, m., p. h.
DILATORIO, RIA } (V. *dis* = lejanía).

DISCÍFERO, RA (V. *discus, i* = disco).

DISLATE, m. (V. *dif, dis* = mov., intens.).

DORSÍFERO, RA (V. *dorsum, i* = dorso).

DULCÍFERO, RA (V. *dulcis, ce* = dulce).

EFERENTE, adj. (V. *e, ex* = de, intens.).

EMBRIONÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *en* = en).

ENSÍFERO, RA (V. *ensis, is* = la espada).

EQUIDIFERENCIA, f.
EQUIDIFERENTE, adj. } (V. *aequus, a, um* = igual).

ESPATULÍFERO, RA (V. *spatha, ae* = espada, espátula).

ESPICÍFERO, m.
ESPICÍFERO, RA } (V. *spica, ae* = espiga).

ESPINÍFERO, RA (V. *spina, ae* = espina, espinazo).

ESPIRÍFERO, RA (V. *spira, ae* = espira, espiral).

ESTAMINÍFERO, RA (V. *stamen, minis* = estambre).

ESTANNÍFERO, RA (V. *stannum, i* = estaño).

ESTELÍFERO, RA (V. *stellaris*, de *stella, ae* = estrella).

ESTOLONÍFERO, RA (V. *stolo, lonis* = estolón, retoño).

FALCÍFERO, RA (V. *falx, falcis* = hoz).

FERACIDAD, f. = (*feracitas, atis*; de *ferax, acis* — V. feraz).

FERAZ, adj. = (*ferax, acis* = fértil, abundante; de *740*).

FERRÍFERO, RA (V. *ferrum, i* = fierro, el hierro).

FÉRTIL, adj. = (*fertilis, le* = fecundo, abundante, copioso, que da mucho fruto; de *fertus, a, um* = lleno, abundante; de *740*).

FERTILIDAD, f. = (*fertilitas, atis*; de *fertilis, le* — V. fértil).

FÉRULA, f. = (*ferula, ae* = báculo, bastón; de *740*).

FERULÁCEO, A = (*ferulaceus, a, um* = lo relat. a la férula; de *ferula, ae* — V. férula).

FIBRILÍFERO, RA (V. *fibra, ae* = fibra).

FILICÍFERO, RA (V. *filix, licis* = helecho).

FILÍFERO, RA (V. *filum, i* = hilo, filo).

FLAGELÍFERO, RA (V. *flagellum, i* = flagelo, azote).

FLORÍFERO, RA (V. *flos, floris* = flor).

FORAMINÍFERO, RA (V. *foro, rare* = agujerear).

FORNICÍFERO, RA (V. *fornix, icis* = bóveda, lupanar).

FOSILÍFERO, RA (V. *fossus, a, um* = foso).

FRAGÍFERO, RA (V. *fraga, orum* = fresa).

FRAGMÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *frágma, atos, tó* = tabique).

FRIGORÍFERO, RA (V. *frigus, goris* = el frío).

FRONDÍFERO, RA (V. *frons, frondis* = hoja del árbol).

FRUCTÍFERO, RA (V. *fructus, i* = fruto).

FRUGÍFERO, RA (V. *frux, frugis* = fruto).

FULMINÍFERO, RA (V. *fulgeo, ere* = fulgurar; y *fulmino, nare* = fulminar).

FUMÍFERO, RA (V. *fumus, i* = humo).

FUNÍFERO, RA (V. *funis, is* = cuerda).

FURCÍFERO, RA (V. *furca, ae* = horca, tridente).

GALBANÍFERO, RA (V. *galbus, a, um* = gualda, verde).

GALÍFERO, RA (V. *galla, ae* = agalla).

GASÍFERO, RA (V. *chaos*, indecl. = gas, caos).

GATÍFERO, RA (V. *catus, i* = gato).

GEMÍFERO, RA (V. *gemma, ae* = piedra preciosa).

GIBÍFERO, RA (V. *gibba, ae* = giba).

GIPSÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *gýpsos, ou, é* = yeso).

GLADÍFERO, RA (V. *gladius, ii* = espada).

GLANDÍFERO, RA
GLANDULÍFERO, RA } (V. *glans, glandis* = bellota, glande).

GLOBULÍFERO, RA (V. *globulus, i* = glóbulo).

GLOMERULÍFERO, RA (V. *glomus, meris* = globo, montón, pelotón).

GRANÍFERO, RA
GRANULÍFERO, RA } (V. *granum, i* = grano, semilla).

GUTÍFERO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. mal.).

HERBÍFERO, RA (V. *herba, ae* = hierba).

HIDROGENÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

HILÍFERO, RA (V. *filum, i* = hilo, filo).

HULLÍFERO, RA (V. b. lat. *hullae* = hulla).

HUMERALÍFERO, RA (V. *humerus, i* = húmero).

IGNÍFERO, RA (V. *ignis, is* = fuego).

ILACIÓN, f.
ILATIVO, VA } (V. *i, in* = en).

FERO, FERRE

Lat.

IMBRÍFERO, RA (V. *imber, bris* = lluvioso).

IMPROPERAR
IMPROPERIO, m. } (V. *in* = agresión, intens.).

INDIGÓFERO, RA (V. *indus, a, um* = indo, indiano).

INDIFERENCIA, f.
INDIFERENTE, adj. } (V. *in* = priv.).

INFERIR (V. *in* = en, dentro).

INFERTILIDAD, f.
INFRUCTÍFERO, RA
INFRUGÍFERO, RA } (V. *in* = priv.).

INFUNDIBULÍFERO, RA
INSECTÍFERO, RA } (V. *in* = en).

INTERFERENCIA, f.
INTERFERENTE, adj. } (V. *inter* = entre).

LACCÍFERO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. persa).

LACTÍFERO, RA (V. *lac, lactis* = leche).

LAMELÍFERO, RA (V. *lamina, ae* = lámina).

LANÍFERO, RA (V *lana, ae* = lana).

LATICÍFERO, RA (V. *latex, ticis* = agua, manantial).

LATO, TA = (*latus, a, um* = dilatado, extendido; de *latum*, sup. de *740*) = Sentido que por extensión se da a las pals.

LAURÍFERO, RA (V. *laurus, i* = lauro, laurel).

LEGISLACIÓN, f.
LEGISLADOR, RA
LEGISLATOR, m. ant. } (V. *lex, legis* = ley).

LENTÍFERO, RA (V. *lens, lentis* = lente, lenteja).

LEÑÍFERO, RA (V. *lignum, i* = leña, leño, madera).

LEPADÍFERO, RA, p. h. (V. gr. *lepás, ádos, ó* = lepas, concha).

LETÍFERO, RA (V. *letalis, le* = letal).

LIGNÍFERO, RA (V. *lignum, i* = leña, leño, madera).

LIGULÍFERO, RA (V. *ligula, ae* = lígula, lengüita).

LIMBÍFERO, RA (V. *limbus, i* = limbo, borde, orilla).

LOLIGÍFERO, RA (V. *loligo, ginis* = calamar).

LUCIFER, m.
LUCÍFERO, m.
LUCÍFERO, RA } (V. *lux, lucis* = luz).

LUCTÍFERO, RA (V. *luctus, us* = luto).

LUPÍFERO, m. (V. *lupus, i* = lobo).

LUZBEL, m. (V. *lux, lucis* = luz).

MADREPORÍFERO, RA, p. h. (V. *mater, tris* = madre).

MALÍFERO, RA (V. *malum, i* = manzana).

MAMILÍFERO, m.
MAMILÍFERO, RA } (V. *mamma, ae* = mama, teta).

MANÍFERO, RA (V. *manna, ae* = maná).

MANUBRIO, m. (V. *manus, us* = mano).

MELONÍFERO, RA (V. *melo, onis* = melón).

METALÍFERO, RA (V. *metallus, i* = metal).

MINUTÍFERO, RA (V. *minus* = menos).

MONILÍFERO, RA (V. *monile, is* = collar).

MOQUÍFERO, RA (V. *mocus, i* = moco).

MORTÍFERO, RA (V. *morior, mori* = morir).

MUCRONÍFERO, RA (V. *mucro, onis* = punta).

MULTIAXÍFERO, RA
MULTÍFERO, RA } (V. *multus, a, um* = mucho).

MURIATÍFERO, RA (V. *muria, ae* = salmuera, sal marina).

NARDÍFERO, RA (V. *nardus, i* = nardo).

NEBULÍFERO, RA (V. *nebula, ae* = nube, niebla).

NÉCTARÍFERO, RA (V. *nectar, aris* = néctar).

NIMBÍFERO, RA (V. *nimbus, i* = nimbus, nimbo, nube).

NIKELÍFERO, RA, p. h.
NIQUELÍFERO, RA, p. h. } (V. e. las pals. de or. al.).

NOCTÍFERO, RA (V. *nox, noctis* = la noche).

NODULÍFERO, RA (V. *nodus, i* = nudo).

NUBÍFERO, RA (V. *nubes, is* = nube).

NUCÍFERO, RA
NUCLEÍFERO, RA } (V. *nux, nucis* = nuez).

NUDÍFERO, RA (V. *nodus, i* = nudo).

NUDIPELÍFERO, RA
NUDIPELÍFEROS, m., pl. } (V. *nudus, a, um* = desnudo).

NUMÍFERO, RA (V. *numus* o *nummus, i* = moneda).

OBLACIÓN, f.
OBLADA, f.
OBLATA, f.
OBLATO, TA
OBLATOR, RA
OBLEA, f.
OBTUSÍFERO, RA } (V. *ob* = delante de, en frente de).

OCELÍFERO, RA
OCULÍFERO, RA } (V. *oculus, i* = ojo).

ODORÍFERO, RA (V. *odor, ris* = ant. odor; olor).

OFERENTE, adj.
OFERTA, f.
OFERTO, TA, ant.
OFERTORIO, m.
OFRECEDOR, RA
OFRECER
OFRENDA, f. } (V. *of*, por *ob* = delante).

OLEÍFERO, RA (V. *oleum, i* = óleo, aceite).

OLIVÍFERO, RA (V. *oliva, ae* = oliva).

OLORÍFERO, RA (V. *oleo, ere* = oler).

OMNÍFERO, RA (V. *omnis, ne* = todo).

OPALÍFERO, RA (V. *opalus, i* = ópalo).

OPERCULÍFERO, RA
OPERCULÍFEROS, m. pl. } (V. *ob* = sobre).

OSÍFERO, RA (V. *os, ossis* = hueso).

OSTRÍFERO, RA (V. *ostrea, ae* = ostra).

OVALÍFERO, RA
OVARÍFERO, RA
OVÍFERO, RA } (V. *ovum, i* = huevo).

PALEOLÍFERO, RA (V. *palea, ae* = paja).

PALMÍFERO, RA (V. *palma, ae* = palma).

Lat.

PALUDÍFERO, RA (V. *palus, udis* = laguna, pantano).

PAMPANÍFERO, RA (V. *pampinus, i* = pámpano).

PANÍFERO, RA (V. *panis, is* = pan).

PAPILÍFERO, RA (V. *papilla, ae* = papila, eminencia).

POPULÍFERO, RA (V. *papula, ae* = pápula, tumorcito).

PELÍFERO, RA / **PELÍFEROS**, m. pl. } (V. *pilus, i* = pelo, cabello).

PESTÍFERO, RA (V. *pestis, is* = peste).

PETROLÍFERO, RA (V. *petra, ae* = peña, roca, piedra).

PILULÍFERO, RA (V. *pilula, ae* = píldora).

PINÍFERO, RA / **PINITÍFERO, RA** } (V. *pinus, i* = pino).

PIRÍFERO, RA (V. *pirum* o *pyrum* y *pirus* o *pyrus, i* = pera).

PISTILÍFERO, RA (V. *pistillum, i*, etc. = pistilo).

PLANTÍFERO, RA (V. *planta, ae* = planta).

PLATINÍFERO, RA (V. b. lat. *plata* = plata).

PLOMBÍFERO, RA (V. *plumbum, i* = plomo).

PLUMÍFERO, RA (V. *pluma, ae* = pluma).

POMÍFERO, RA (V. *ponum, i* = poma, manzana).

PREFERIR / **PRELACIÓN**, f. / **PRELADA**, f. / **PRELADO**, m. / **PRELATIVO, VA** } (V. *prae* = delante).

PRODUCTÍFERO, RA / **PROFERIR** } (V. *pro* = delante).

PROLACIÓN, f. ant. (V. *pro* = adelante, hacia afuera).

PROLÍFERA, f. / **PROLÍFERICORNIO, NIA** / **PROLÍFERO, RA** } (V. *pro* = adelante, más allá).

PULMONÍFERO, RA (V. *pulmo, onis* = pulmón).

PURPURÍFERAS, f. pl. (V. *purpura, ae* = púrpura).

QUILÍFERO, RA (V. *chylus, i* = quilo).

RACIMÍFERO, RA (V. *racemus, i* = racimo).

RAMÍFERO, RA (V. *ramus, i* = ramo, rama).

REFERENDARIO, m. / **REFERÉNDUM**, m. / **REFERENTE**, adj. / **REFERIR** / **REFRENDARIO**, m. / **RELACIÓN**, f. / **RELATIVO, VA** / **RELATO**, m. / **RELATOR, RA** } (V. *re* = reit.).

REMÍFERO, RA (V. *remus, i* = remo).

RESINÍFERO, RA (V. *resina, ae* = resina).

RETÍFERO, RA / **RETÍFEROS**, m. pl. } (V. *rete, tis* = red).

RORÍFERO, RA (V. *ros, roris* = rocío).

ROTÍFERO, RA (V. *rota, ae* = rueda).

SACARÍFERO, RA (V. *saccharon* o *saccharum, i* = azúcar).

SAGITÍFERO, RA (V. *sagittā, ae* = saeta, sagita).

SALÍFERO, RA (V. *sal, salis* = sal).

SALUTÍFERO, RA (V. *salus, utis* = salud).

SANGUÍFERO, RA (V. *sanguis, inis* = sangre).

SAPORÍFERO, RA (V. *sapio, pere* = saber).

SAXÍFERO, RA (V. *saxum, i* = piedra, peña, roca).

SEBÍFERO, RA (V. *sebum, i* = sebo).

SEDÍFERO, RA (V. *seta, ae* = seda, cerda).

SEGURÍFERO, RA / **SEGURÍFEROS**, m. pl. } (V. *seco, care* = segar, cortar).

SEMENTÍFERO, RA (V. *semen, minis* = semen, semilla).

SEMICIRCUNFERENCIA, f. (V. *semi* = mitad).

SEMINÍFERO, RA (V. *semen, minis* = semen, semilla).

SENSÍFERO, RA (V. *sentio ire* = sentir).

SERPENTÍFERO, RA (V. *serpo, pere* = serpear, arrastrar).

SERRÍFERO, RA / **SERRÍFEROS**, m. pl. } (V. *serra, ae* = sierra).

SIGNÍFERO, RA (V. *signum, i* = signo, señal, marca).

SOMNÍFERO, RA (V. *somnus, i* = sueño).

SOPORÍFERO, RA (V. *sopor, oris* = sopor).

SUBCARBONÍFERO, RA (V. *sub* = debajo).

SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFFECTUS, loc. lat. (V. *sub* = debajo).

SUDORÍFERO, RA (V. *sudo, dare* = sudar).

SUFRIDO, DA / **SUFRIR** } (V. *sub* = bajo, debajo).

SULCÍFERO, RA (V. *sulcus, ci* = ant. sulco.; surco).

SULFATÍFERO, RA / **SULFURÍFERO, RA** } (V. *sulphur, ris* = azufre).

SUPERLATIVO, VA (V. *super* = sobre, encima).

TABANÍFERO, RA (V. *tabanus, i* = tábano).

TELÍFERO, RA (V. *telum, i* = dardo, flecha).

TELURÍFERO, RA (V. *tellus, uris* = la tierra).

TRANSFERIR / **TRANSLACIÓN**, f. / **TRANSLATICIO, CIA** / **TRANSLATIVO, VA** / **TRASFERIR** / **TRASLACIÓN**, f. / **TRASLADACIÓN**, f. / **TRASLADADO, DA** / **TRASLADADOR, RA** / **TRASLADAR** / **TRASLADO**, m. / **TRASLATICIO, CIA** / **TRASLATIVO, VA** / **TRASLATO, TA** } (V. *trans* = de un lado a otro).

TRIDENTÍFERO, RA (V. *tres, treis, tris* = tres).

TUBERCULÍFERO, RA } (V. *tuber, eris* = tumor hinchazón).
TUBERÍFERO, RA
TUBÍFERO, RA } (V. *tubus, i* = tubo).
TUBÍFEROS, m. pl.
TUBULÍFERA, f.
TUBULÍFERO, RA
TUMORÍFERO, RA (V. *tumeo, ere* = hincharse).
TUNICÍFERO, RA (V. *tunica, ae* = túnica).
TURIFERARIO, m. } (V. *tus, turis* = el incienso).
TURÍFERO, RA
TURIONÍFERO, RA (V. *turgeo, ere* = hincharse).
TURRÍFERO, RA (V. *turris, is* = torre).
UMBELÍFERAS, f. pl. } (V. *umbra, ae* = ant. umbra, sombra).
UMBELÍFERO, RA
UMBRACULÍFERO, RA
UMBRÍFERO, RA
UNGUÍFERO, RA (V. *unguis, is* = uña, casco).
URCEOLÍFERO, RA (V. *urceus, i* = orza, vaso, vasija).
URINÍFERO, RA (V. *urina, ae* = orina).
UVÍFERO, RA (V. *uva, ae* = uva, racimo).
VACCINÍFERO, RA } (V. *vacca, ae* = vaca).
VACUNÍFERO, RA
VAGINÍFERO, RA } (V. *vagina, ae* = vaina, vagina).
VAGINULÍFERO, RA
VELOCÍFERO, m. (V. *velox, ocis* = veloz).
VENENÍFERO, RA (V. *venenum, i* = veneno).
VERRUCÍFERO, RA (V. *verruca, ae* = verruga).
VERSÍFERO, RA (V. *versus, us* = verso).
VESICULÍFERO, RA (V. *vesica ae* = vejiga).
VINÍFERAS, f. pl. } (V. *vinum, i* = vino).
VINÍFERO, RA
VITELÍFERO, RA (V. *vitellum, i* = la yema del huevo).
VITÍFERO, RA (V. *vitis, is* = vitis, la vid).
VOCIFERACIÓN, f. } (V. *vox, vocis* = voz).
VOCIFERADOR, RA
VOCIFERAR

741 = FERRUM, I

(de la r. *ferr* = atiesarse, ponerse tieso, entorpecerse los miembros; helar de frío; erizarse, ponerse tiesos los cabellos) = Fierro, hierro.

BIFÉRRICO, CA (V. *bis* = dos).
CIANOFERRATO, m., p. h. } (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).
CIANOFERRO, m., p. h.
CLOROFERROCIÁNICO, CA, p. h. } (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).
CLOROFERROCIANURO, m., p. h.
FERRAMIENTA, f. ant. = (*ferramenta, ae* = herramienta; de *741*).
FERRAR = (*ferro, rrare* — V. herrar) = Herrar.
FÉRREO, A = (*ferreus, a, um;* de *741*).
FERRICALCITA, f. = (*741*) + (*calx, calcis* = cal) = Carbonato de cal que tiene algo de hierro.
FÉRRICO, CA = (de *741*) = Apl. a las combs. del hierro, etc.
FÉRRIDOS, m. pl., p. h. = (*741*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de cuerpos simples que tienen por tipo el hierro.
FERRÍFERO, RA = (*741*) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. de la substancia que accidentalmente contiene óxido o carbonato de hierro.
FERRIFICACIÓN, f. = (etim. de ferrificarse).
FERRIFICARSE = (*741*) + (*ficare,* frec. de *facio, cere* = hacer) = Reunirse las partes ferruginosas de una substancia formando hierro o tomando la consistencia de hierro.
FERRÍFUGO, GA = (*741*) + (*fugo, gare* o *fugio, gere* = huír, ahuyentar) = Ferrífero, ra.
FERRILITO, m., p. h. = (*741*) + (gr. *lithos, ou, ó* = piedra) = Piedra de hierro, especie de basalto.
FERRO, m. = (*741*) = Áncora.
FERROAGÁLLICO, CA = (*741*) + (agállico, ca — V. en *a* = explet.) = Calific. del papel sensibilizado que da copias heliográficas con líneas negras, en fondo blanco; papel que también se llama *positivo.*
FERROCARRIL, m. = (*741*) + (*carrus, i* = carro).
FERROCIANURO, m., p. h. = (*741*) + (cianuro — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Comp. de hierro, de cianógeno y de algún otro metal.
FERROPRUSIATO, m. = (*741*) + (prusiato) = Ferrocianuro. El papel sensibilizado, al ferroprusiato, sirve para copias heliográficas, en las que aparecen blancas las líneas del dibujo, pero en fondo azul. Este papel se conoce en el comercio con el nombre de papel negativo.
FERROVIAL, adj. = (de ferroviario, ria) = Ferroviario, ria.
FERROVIARIO, RIA = (*741*) + (*via, ae* = vía) = Relat. a las vías férreas.
FERRUGIENTO, TA = (*ferrugo, ginis* = herrumbre; de *741*) = Orín, moho.
FERRUGÍNEO, A = (*ferrugineus, a, um;* de *ferrugo, ginis* — V. ferrugiento).
FERRUGINOSO, SA = (*ferruginosus, a, um;* de *ferrugineus, a, um* — V. ferrugíneo, a).
HERRADO, DA = (*ferratus, a, um* = guarnecido de hierro; de *741*).
HERRAMIENTA, f. = (*ferramenta, ae* — V. ferramenta) = Instrs. de hierro con que trabajan los artesanos.
HERRAR = (*ferro, rrare* — V. ferrar).
HERRERO, m. = (*ferrarius, ii* = cerrajero; de *ferrarius, a, um* = pert. al hierro; de *741*).
HERRUMBRE, f. = (*ferrumen, minis;* de *741*).
HIDROFÉRRICO, CA, p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).
REHERRAR (V. *re* = reit.).
SESQUIFERROSO, SA (V. *sesqui* = uno y medio).
TITÁNICOFÉRRICO, CA, p. h. (V. gr. *titanos, ou, é* = yeso, cal).
TRIFÉRRICO, CA (V. *tres, treis, tris* = tres).

742 = FERUS, FERI

(de la r. *fer* = precipitar, despeñar, arrojar a uno de un lugar alto; saltar, brincar; henderse, romperse; caer, bajar; morir, fenecer, acabar, abatir; engañar, etc.) = Fiera.

FERAL, adj. = (*feralis, le;* de *742*) = Cruel, fatal, mortal; relat. a exequias. En pl. (ferales) significa las fiestas romanas en honor de los muertos.
FERINO, NA = (*ferinus, a, um;* de *742*) = Relat. a las fieras y a cierta clase de tos.
FEROCIDAD, f. = (*ferocitas, atis;* de *ferox, ocis* — V. feroz).
FEROCIFICAR = (feroz) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Volver feroz a alguno.
FEROZ, adj. = (*ferox, ocis;* de *742*).
FIERA, f. = (*fera, ae;* de *742*).
FIERO, RA = (*ferus, a, um* = fiero, agreste; duro; de *742*).

743 = FERVEO, VERE

(de la r. *fer* = hervir, cocer, calentar) = Fervir, ant.; hervir, bullir.

CONFERVA, f.
CONFERVÍCOLO, LA
CONFERVIFORME, adj.
CONFERVOIDEO, A, p. h. } (V. *cum* = con).
EFERVESCENTE, adj. (V. *e, ex* = intens.).
FÉRVIDO, DA = (*fervidus, a, um* = ardiente; de *fervor, oris* — V. fervor).
FERVIENTE, adj. = (*fervens, entis* = hirviente; p. a. de *743*) .
FERVOR, m. = (*fevor, oris* = hervor; de *743*).
HERVOR, m. = (etim. de fervor).
REHERVIR (V. *re* = reit).

744 = FESTINUS, A, UM

(= "que se apresura a fuerza de golpes, a palos"; del prim. *fedtinus,* de *fendtinus* cuya r. *fend* es amplif. de *fen* = pegar, golpear) = Pronto, veloz, ligero, apresurado, acelerado.

FESTINACIÓN, f. = (*festinatio, onis* = "acción de correr a causa de los golpes que se reciben"; de *festino, nare* — V. festinar).
FESTINADO, DA = (*festinatus, a, um;* p. p. de *festino, nare* — V. festinar).
FESTINAR = (*festino, nare* = "hacer correr a golpes"; correr, andar de prisa; de *744*).

745 = FESTUS, A, UM

(= festivo, feriado, de fiesta; alegre, divertido, gustoso; día de vacaciones; de la r. *fes* = lucir, resplandecer, brillar, mostrarse, dejarse ver, ofrecer a la vista) = Fiesta.

FESTILOGIO, m., p. h. = (*festa* — V. fiesta) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de las fiestas.
FESTIVAL, m. = (*festivalis, le;* de *745*).
FESTIVIDAD, f. = (*festivitas, atis;* de *festivus, a, um* — V. festivo, va).
FESTIVO, VA = (*festivus, a, um;* de *745*).
FIESTA, f. = (*festa,* pl. de *festum, i* = día de fiesta; de *745*).

746 = FETUS o FOETUS, US

(de la r. *fe* = crecer, aumentar, criarse, ser, existir, formarse, producir) = El feto.

EXFETACIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).
FETICIDA, com. = (*746*) + (*caedo, dere* = matar).
FETICIDIO, m. = (etim. de feticida).
FETICULTURA, f. = (*746*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar, cuidar) = Puericultura; higiene del embarazo.
SUPERFETACIÓN, f. (V. *super* = sobre, encima).

747 = FEUDUM, I, b. lat.

(= bienes, haber, posesión, propiedad, ganado; der. del ant. al. *fehu* = ganado, haber, moneda; del cual se formó el prim. b. lat. *fehudum,* cambiado en *feudum*) = Feudo.

RETROFEUDO, m. (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

748 = FIBRA, AE

(= "que se parte, se hiende, se deshila"; del prim. *fidbra,* der. de *findo, dere* — V.) = Fibra.

FEBRA, f. ant. = (de *748*) = Hebra.
FIBRILÍFERO, RA = (*748*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que tiene muchas fibrillas.
FIBRINÓGENO, NA, p. h. = (*748*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación, nacimiento) = Díc. de la substancia albuminoidea que contribuye a la formación de la fibrina. Ú. t. c. s.
FIBRINURIA, f., p. h. = (*748*) + (gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Eliminación de fibrina o de fibrinógeno en las orinas.
HEBRA, f. = (etim. de febra) = Porción de hilo, seda, estambre, etc.
NEUROFIBROSARCOMATOSIS, f., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).

749 = FICUS, US e I =

(en gr. *sykon, ou, tó*) = Figo, ant.; higo.

FICÓFAGO, GA, p. h. = (*749*) + (gr. *phágo* = comer).
FICOIDE, f., p. h. = (*749*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Gén. de plantas.

FICOIDEAS, f. pl., p. h. = (de ficoideo, a) = Plantas del tipo ficoide.

FICOIDEO, A, p. h. = (de ficoide) = Parecido al higo.

FÍGADO, m. ant. = (*ficatum, ti* — V. hígado) = Hígado.

HÍGADO, m. = (*ficatum, ti* = higadillo del ganso cebado con higos; de *749*) = Una de las grandes vísceras, situada en el hipocondrio derecho y que segrega la bilis.

750 = FIDES, EI

(= "vínculo; la que ata, liga, fija"; creencia, confianza, promesa, pal., empeño, seguridad, auxilio, ayuda; de la r. *fid* = ligar, atar, vincular) = Fe.

AFFIDÁVIT, m. (V. *af, ad* = a).

ANTIFIDEÍSTA, com., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

CONFEDERACIÓN, f.
CONFEDERADO, DA
CONFEDERAR
CONFIAR
CONFIDENCIA, f.
CONFIDENTE, TA
} (V. *cum* = con).

DESCONFIAR (V. *des* = priv.).

DIFIDACIÓN, f.
DIFIDENCIA, f.
DIFIDENTE, adj.
} (V. *dif*, por *dis* = priv.).

FEDERACIÓN, f. = (*foederatio, onis;* de *foedero, rare* = V. federar).

FEDERADO, DA = (*foederatus, a, um* = aliado, coligado, confederado; p. p. de *foedero, rare* — V. federar).

FEDERAR = (*foedero, rare* = confederar, establecer pacto o alianza; de *foedus, deris* = pacto, liga, alianza, confederación, estipulación; de *750*).

FEFACIENTE, adj. ant. = (etim. de fehaciente) = Fehaciente.

FEHACIENTE, adj. = (*750*) + (*faciens, entis* — V. faciente y haciente en *facio, cere* = hacer) = Que hace fe.

FIAR = (*fido, dere;* de *750*).

FIARSE = (etim. de fiar).

FIDECOMISO, m = (etim. de fideicomiso) = Fideicomiso.

FIDEDIGNO, NA = (*750*) + (*dignus, a, um* = digno) = Digno de fe.

FIDEICOMISARIO, m. = (*fideicommissarius, ii* = pers. a cuyo cargo queda el fideicomiso; de *fideicommissarius, a, um* — V. fideicomisorio, ria).

FIDEICOMISARIO, RIA = (*fideicommissarius, a, um* = pert. al fideicomiso) = (*750*) + (b. lat. *commissarius* = comisario; de *committo, ttere* — V. cometer en *cum* = con).

FIDEICOMISO, m. = (*fideicommissum, i* = "cometido a la fe de uno"; disposición testamentaria por la cual el testador deja encomendada su hacienda a una pers. para que ejecute su voluntad; der. de *fideicommissus, a, um;* p. p. de *fideicommitto, ttere* — V. en fideicomisario, ria).

FIDEÍSMO, m. = (*750*) + (suf. *ismo*) = Sistema que atribuye a la fe el conocimiento de las principales verdades.

FIDEL, adj. ant. = (*fidelis, le* — V. fiel) = Fiel.

FIDEL, n. pr. = (etim. del adj. fidel).

FIDELIDAD, f. = (*fidelitas, atis;* de *fidelis, le* — V. fidel, fiel).

FIDELÍSIMO, MA = (*fidelissimus, a, um;* superl. de *fidelis, le* — V. fidel, fiel) = Superl. de fiel.

FIDÉLIUM GREX, loc. lat. (significa "congregación de los fieles"; feligresía) = (*fidelis, le* — V. fiel) + (*grex, gregis* = grey).

FIEL, adj. = (*fidelis, le* = ant. fidel; de *750*) = El que guarda fe y lealtad; seguro, constante.

INCONFIDENCIA, f.
INCONFIDENTE, adj.
INFIDEL, adj. ant.
INFIDELIDAD, f.
INFIDELÍSIMO, MA
INFIDENCIA, f.
INFIDENTE, adj.
INFIEL, adj.
} (V. *in* = priv.)

PERFIDIA, f.
PÉRFIDO, DA
PORFÍA, f.
} (V. *per* = contra).

751 = FIDES y FIDIS, IS

(= cuerdas, cuerdas de la lira; de la r. *fid* = extender, tender, estirar, hilar, reducir a hilo) = Fideos.

FIDUCIA, AE (*)

752 = FIGO, GERE

(de la r. *fig* = clavar, hincar, fijar; dar forma o fig.) = Fijar, clavar, suspender, colgar, herir, matar.

AFEITE, m. (V. *ad* = a).

AFIJAR, ant.
AFIJO, m.
} (V. *ad* = alrededor).

CRUCIFICADO (EL)
CRUCIFICAR
CRUCIFIGAR, ant.
CRUCIFIJO, m.
CRUCIFIXIÓN, f.
} (V. *crux, crucis* = cruz).

FIBULA, f. = (*fibula, ae;* contr. de *figibula, ae* = hebilla; pinza, broche, cuña; de *752*).

FIBULACIÓN, f. = (*fibulatio, onis;* de *fibulo, lare* = juntar, unir ajustar por medio de pinzas, hebillas, broches, etc.; de *fibula, ae* — V. fibula) = Operación que consiste en unir por medio de pinzas, etc. los labios de una herida.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2599*.

FICHA, f. = (*fixa*, f. de *fixus, a, um* — V. fijo, ja).

FIJA, f. = (de fijo, ja) = Especie de bisagra.

FIJO, JA = (*fixus, a, um*; p. p. de *752*) = Fijado, hincado, clavado, asegurado, impreso.

FINCA, f. = (de *752*) = "Establecimiento, lugar de residencia donde se está fijo".

FINCAR, ant. = (de un prim. *figicare*; de *752*) = Hincar. No es ant. en el sentido de adquirir fincas.

FINCARSE = (del prim. *figicare*; de *752*) = Adquirir fincas.

FIXIVALVO, VA = (etim. de fijo) + (*valva, ae* = "puerta", válvula, valva) = Agarrado a la parte inferior de la concha.

HEBILLA, f. = (de *fibilla* o *febilla*, formas de *fibula, ae* — V. fíbula) = Pieza de metal con charnela que sirve para ajustar las correas, cintas, etc.

INFIBULACIÓN, f. }
INFIBULAR } (V. *in* = en, dentro).

POSTFIJO, m. (V. *post* = después de).

PREFIJAR }
PREFIJO, m. }
PREFIJO, JA } (V. *prae* = antes).

SÓFITO, m. }
SUBFIJO, JA }
SUFÍBULO, m. }
SUFIJO, JA } (V. *sub* = bajo, debajo).

TRANSFIJO, JA }
TRANSFIXIÓN, f. }
TRANSFIXO, XA }
TRASFIJO, JA }
TRASFIXIÓN, f. } (V. *trans* = de una parte a otra, de un lado a otro).

753 = FIGULINUS y FIGLINUS, A, UM

(de *figulus, i* = alfarero) = Figulino, na; de barro.

754 = FIGURA, AE

(de la r. *fig* = tocar, palpar, manifestar, amasar, formar, dar forma por medio de masa) = Figura.

CONFIGURACIÓN, f. }
CONFIGURADO, DA }
CONFIGURAR } (V. *cum* = con).

DESFIGURACIÓN, f. }
DESFIGURADO, DA }
DESFIGURAR } (V. *des* = priv.).

FIGURACIÓN, f. = (*figuratio, onis*; de *figuro, rare* — V. figurar).

FIGURADO, DA = (*figuratus, a, um*; p. p. de *figuro, rare* — V. figurar).

FIGURAR = (*figuro, rare* = hacer figs., dar forma; de *754*).

FIGURATIVO, VA = (*figurativus, a, um*; de *figuratus, a, um* — V. figurado, da).

INFIGURADO, DA (V. *in* = priv.).

PREFIGURACIÓN, f. }
PREFIGURAR } (V. *prae* = antes).

REFIGURAR (V. *re* = reit.).

TRANSFIGURABLE, adj. }
TRANSFIGURACIÓN, f. }
TRANSFIGURADO, DA }
TRANSFIGURADOR, RA }
TRANSFIGURAR }
TRASFIGURABLE, adj. }
TRASFIGURACIÓN, f. }
TRASFIGURADO, DA }
TRASFIGURADOR, RA }
TRASFIGURAR } (V. *trans* = de un lado a otro, de una parte a otra).

755 = FILIUS, II

(= "el que mama, la que mama"; de la r. *fi* = chupar, mamar, dar de mamar) = Ants. fijo, fija; hijo, hija (por cambio de la *f* en *h*).

AFILIADO, DA }
AFILIAR } (V. *ad* = a).

COLOMBOFILIA, f. (V. *colomba, ae* = paloma).

FELIGRÉS, ESA = (de *feli*, der. de *755*) + (*grés*, de *grex, gregis* = grey, gremio, rebaño de fieles) = "Hijo del gremio de los fieles".

FELIGRESÍA, f. = (de feligrés, esa).

FIDALGO, GA, ant. = (de *fijodalgo*, contr. de *fijo de algo* = "hijo de bienes, de caudal, de hacienda, acaudalado, hacendado") = (ant. fijo, hijo) + (ant. algo, por bienes, hacienda, caudal; en que *algo*, viene de *alguien*, del lat. *aliquis, aliqua, aliquod* = alguno, na; alguien) = Hidalgo. Del n. *aliquod* = alguna cosa, formóse *algo*, cambiándose primero en *aligod* y después en *algo*.

FILIACIÓN, f. = (*filiatio, onis*; de *755*).

FILIAL, adj. = (*filialis, le*; de *755*).

FILICIDA, com. = (*755*) + (*caedo, dere* = matar) = El desnaturalizado que mata a su propio hijo. Ú. t. c. adj.

FILICIDIO, m. = (de filicida) = Muerte violenta dada a un hijo.

HIDALGO, GA = (etim. de fidalgo, ga) = Pers. de la clase noble y distinguida.

HIJASTRO, TRA = (*filiaster, tri* o *filiastra, ae* = el yerno y la nuera; de *755*) = El hijo o hija llevados al matrimonio por uno de los cónyuges, con respecto del otro.

REHIJO, m. (V. *re* = reit).

756 = FILIX, LICIS

(r. de *filictum, i* = sitio donde se cría el helecho) = Helecho (por cambio de la *f* en *h* y de *ct* en *ch*, como en hambre, de *fambre* y en pecho de *pectus*).

FILICÍFERO, RA = (*756*) + (*fero, ferre* = llevar) = Mineral con apariencia del helecho .

FILICIFORME, adj. = *(756)* + (*forma, ae* = forma).

FILICINO, NA = *(756)* = Parecido al helecho.

FILICITES, f. = *(756)* = Piedra con señales de hoja de helecho.

757 = FITRUM o FELTRUM, I, b. lat.

(del anglosajón *felt* = fieltro, mantilla) = Filtro, fieltro; tela hecha con lana o pelo; entretejidos sin trama ni urdimbre. No debe confundirse con *philtrum, i* = filtro, bebida amatoria; del gr. *phíltron, ou, tó* — V.

FILTRACIÓN, f. = (*filtratio, onis;* de *filtro, trare* — V. filtrar).

FILTRAR = (*filtro, trare* = pasar un líquido por el filtro; de *757*).

INFILTRACIÓN, f. } (V. *in* = en).
INFILTRAR }

758 = FILUM, I

(= que se tuerce, se enreda, se entrelaza) = Ant. filo; hilo, hila, fila.

DESFILADERO, m. }
DESFILAR } (V. *des* = priv.).
DESHILAR }

FILAMENTO, m. = (*filamentum, i;* dim. de *758*).

FILAR, ant.. = (*filo, lare;* de *758*) = Hilar.

FILARIA, f. = (de *658*) = Nombre de los parásitos intestinales del orden de los nematodos, comparados a un hilo, por su longitud.

FILARIOSIS, f. = (de filaria) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. de la sangre debida a la filaria.

FILICAULE, adj. = *(758)* + (*caulis, le* = tallo) = De tallo filiforme.

FILICÓRNEO, A = *(758)* + (*cornu* = cuerno) = De antenas o cuernos semejantes a hilos.

FILÍFERO, RA = *(758)* + (*fero, ferre* = llevar) = Que está provisto de filamentos.

FILIFOLIÁCEO, A = *(758)* + (*folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas filiformes.

FILIFOLIADO, DA = (de filifoliáceo, a).

FILIFORME, adj. = *(758)* + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de hilo.

FILÍPEDO, DA = *(758)* + (*pes, pedis* = pie) = De patas largas y delgadas.

FILIPÉNDULA, f. = (*filipendula, ae* = cierta hierba medicinal) = *(758)* + (*pendulus, i* = péndulo, colgante; de *pendo, dere* = colgar, pender, pesar).

FILIRROSTRO, TRA = *(758)* + (*rostrum, tri* = pico) = De pico afilado.

FILISÓPODO, DA, p. h. = *(758)* + (gr. *poús, podós, ó* = pie) = De piernas largas y delgadas, como algunas aves acuáticas.

FILITARSO, SA, p. h. = *(758)* + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = De tarsos largos y delgados.

FILITELA, f. = *(758)* + (*tela, ae* = tela) = Apl. a las arañas que hilan sus telas con hilos flojos y separados.

FILÓPEDO, DA = *(758)* + (pes., *pedis* = pie) = De pies filiformes.

HILAR = (*filo, lare;* de *758*) = Reducir a hilo.

HILÍFERO, RA = *(758)* + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene un hilo o filamento.

HILVÁN, m. = *(758)* + (*vanus, a, um* = vano, na) = "Hilo inútil, que se pierde".

PERFIL, m. (V. *per* = por).

REGUILETE, m. }
REHILAR } (V. *re* = reit.).
REHILETE, m. }
RETAHILA, f. }

759 = FIMBRIA, AE

(de *fiber, bra, brum* = que está en la extremidad, remate) = Fimbria, franja.

FIMBRIADO, DA = *(759)* = Provisto de franjas.

FIMBRILLA, f. = (de *759*) = Apéndice filiforme del clinanto de las flores comps.

FIMBRÍSTILA, f., p. h. = *(759)* + (gr. *stylos, ou, ó* = estilo, tallo) = Gén. de plantas ciperáceas.

760 = FIMUM y FIMUS, I =

Fiemo, fimo, estiércol, lodo.

FIMECIA, f. = (de *fimetum, i* = muladar, estercolero; de *760*) = Gén. de dípteros, afin de los coprinos.

FIMETARIO, RIA = (de *fimetum, i* = estercolero, muladar; de *760*) = Que vive en los estorcoleros.

FIMÍCOLA, adj. = *(760)* + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en los estercoleros.

HIENDA, f. = (según la Acad., del lat. *fimita,* por *fimeta,* pl. n. de *fimetum, i* = muladar, estercolero; de *760*) = Estiércol.

761 = FINDO, DERE

(de la r. *find,* de la prim. *fid* = partir, dividir, rajar, abrir por el medio, separar, segregar, desmembrar, fijar límites) = Fender, ant.; hender, rajar, partir, dividir.

BÍFIDO, DA } (V. *bis* = dos).
BIPINATÍFIDO, DA }

DECÁFIDO, DA, p. h. (V. gr. *déka* = diez).
MULTÍFIDO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).
OBTUSÍFIDO, DA (V. *ob* = delante).
ONICOFIDIO, DIA, p. h.
ONICOFIDIOS, m. pl., p. h.
ONICÓFIDO, DA, p. h. } (V. gr. *onyx, ykhos, ó* = uña).
PALMATÍFIDO, DA
PALMÍFIDO, DA } (V. *palma, ae* = palma
PENATÍFIDO, DA (V. *penna, ae* = pluma).
PINATÍFIDO, DA
PINNATÍFIDO, DA } (V. *pinna, ae* = aleta, ala).
QUINQUÉFIDO, DA (V. *quinque* = cinco).
RINÓFIDO, DA, p. h.
RINÓFIDOS, m. pl., p. h. } (V. gr. *rin* o *ris, rinós, é* = nariz).
TETRÁFIDO, DA, p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).
TRÍFIDO, DA (V. *tres, treis, tris* = tres).

762 = FINGO, GERE

(de la r. *fing*, amplif. de *fig* = tocar, palpar, manipular, amasar; formar, dar forma y fig. por medio de masa) = Fingir, simular; hacer, formar, hacer construír; enseñar, instruír, imaginar, idear, disimular.

AFEITE, m. (V. *ad* = a).
CONFINGIR (V. *cum* = con).
EFIGIADO, DA
EFIGIE, f. } (V. *e, ex* = intens.).
FICCIÓN, f. = (*fictio, onis;* de *762*).
FICTICIO, CIA = (*fictitius, ficticius, a, um;* de *762*).
FICTO, TA = (*fictus, a, um;* p. p. de *762*).
REFINGIR (V. *re* = reit.).

763 = FINIS, IS

(del prim. *fidnis* = "división, término, el punto donde una cosa se acaba y otra comienza, acabamiento, conclusión"; de la r. *fid* — V. en *findo, dere*) = Fin, término, remate, confín; objeto, país, región, tierra.

AD FÍNEM, loc. lat.
AFÍN, m.
AFINIDAD, f. } (V. *ad* = a).
CONFÍN, m. (V. *cum* = con).
DEFINICIÓN, f.
DEFINIDO, DA
DEFINIR
DEFINITIVO, VA
DEFINICIÓN, f.
DEFINIR } (V. *de* = intens.).
FENECER = (etim. de finir).
FINAL, adj. = (*finalis, le;* de *763*) = Que remata. Ú. t. c. s.
FINALIDAD, f. = (*finalitas, atis;* de *finalis, le* — V. final).
FINIQUITO, m. = (*763* = fin) + (*quito* — V. quito, ta en *quies, etis* = quietud, etc.) = Remate de cuentas o certificación de que éstas son correctas o ajustadas a la ley.
FINIR, ant. = (*finio, nire* = llegar al fin, fenecer, acabar; de *763*).
FINÍTIMO, MA = (*finitimus, a, um* = cercano, próximo, colindante; de *763*).
FINITO, TA = (*finitus, ta, tum* = acabado, perfecto, concluído; p. p. de *finio, nire* — V. finir).
FINO, NA = (b. lat. *finus*, apóc. de *finitus, ta, tum* — V. finito, ta).
INDEFINIDO, DA
NDEFINITO, TA
INFINIDAD, f.
INFINITESIMAL, adj.
INFINITÉSIMO, MA
INFINITIVO (modo), m.
INFINITO, m.
INFINITO, TA
INFINITOBISTA, com., p. h.
INFINITOVISMO, m.
INFINITOVISTA, com. } (V. *in* = priv.).
PARAFINA, f. (V. *parum* = poco).
PREDEFINICIÓN, f.
PREDEFINIR
PREFINICIÓN, f.
PREFINIR } (V. *prae* = ante).
REFINO, NA (V. *re* = reit.).
SINFÍN, m. (V. *sine* = sin).
SUPERFINO, NA (V. *super* = sobre, encima).
TRIFINIO, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

764 = FIRMUS, A, UM

(= "que está firme, sólido, fuerte"; de la r. *fir* = tener, sostener) = Firme, sólido, constante, estable; fuerte, robusto, valiente.

AFIRMACIÓN, f.
AFIRMAR
AFIRMATIVO, VA } (V. *ad* = a).
CONFIRMACIÓN, f.
CONFIRMAR } (V. *cum* = con).
ENFERMAR
ENFERMEDAD, f.
ENFERMO, MA } (V. *in* = priv.).
FIRMA, f. = (de *firmo, mare* — V. firmar) = El nombre de una pers. La firma establece, corrobora, prueba, confirma, asegura lo que se promete o la cosa a que se obliga; es decir que hace *firme* todo lo que está escrito encima.
FIRMAMENTO, m. = (*firmamentum, i* = lo que está firme, sólido, fuerte; de *firmo, mare* — V. firmar).
FIRMAR = (*firmo, mare* = afirmar, hacer firme; de *764*).
FIRMEZA, f. = (*firmitas, atis*; de *764*).
INFIRMACIÓN, f.
INFIRMAR, ant. } (V. *in* = priv.).
REFIRMAR (V. *re* = reit.).

765 = FISCUS, I

(= "mimbres que se ajustan, aprietan, estrechan"; cesto, canastilla, "caja donde se guardan valores"; de la r. *fisc* = atar, anudar, apretar, abrazar, estrechar) = Fisco, erario.

CONFISCACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CONFISCAR }

FISCAL, m. = (de fiscal, adj.) = El representante del ministerio público, etc.

FISCAL, adj. = (*fiscalis, le* = relat. al fisco; de *765*).

766 = FISSUS, A, UM

(de *findo, dere* — V.) = Hendido, separado, abierto, partido.

FISICULACIÓN, f. = (de *fissiculo, lare* = cortar, abrir; de *766*) = Abertura hecha con el bisturí.

FISIDÁCTILO, LA, p. h. = (*766*) + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo) = Que tiene los dedos separados, libres.

FISIDÁCTILOS, m. pl., p. h. = (de fisidáctilo, la) = Pájaros corredores que tienen tres dedos anteriores separados, libres y aislados.

FISIDENTE, adj. = (*766*) + (*dens, dentis* = diente) = De dientes hendidos, libres.

FISIFLORO, RA = (*766*) + (*flos, floris* = flor) = De corolas fisiformes.

FISIFOLIADO, DA = (*766*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas fisiformes.

FISIFORME, adj. = (*766*) + (*forma, ae* = forma).

FISILABRO, BRA = (*766*) + (*labrum, i* = ant. labro, labio) = Que tiene el labio partido.

FISILO, LA = (*fissilis, le* = lo que se abre o hiende fácilmente; de *766*) = Calific. del cuerpo que como el talco tiende a dividirse en láminas u hojas.

FISINÉRVEO, A = (*766*) + (*nervus, i* = nervio) = De hojas con nervaduras bífidas.

FISIPARIA, f. = (de fisíparo, ra) = Generación que consiste en la división de un cuerpo organizado, en varias partes, cada una de las cuales llega a adquirir existencia propia.

FISIPARIDAD, f. = (de fisíparo, ra) = Modo de reproducción de ciertos organismos monocelulares, en la forma de los fisíparos.

FISÍPARO, RA = (*766*) + (*pario, rere* = parir) Que se reproduce por la división de su propio cuerpo.

FISÍPEDO, DA = (*fissipes, pedis* = de pies hendidos, divididos) = (*766*) + (*pes, pedis* = pie) = Calific. de los mamíferos que tienen varios dedos en los pies, como el perro, el lobo, etc.

FISIPENO, NA = (*766*) + (*penna, ae* = ala) = Que tiene las alas hendidas, en forma de ramas.

FISIRROSTROS, m. pl. = (*766*) + (*rostrum, i* = pico) = Pájaros de pico hendido, como las golondrinas, chotacabras, etc.

FISULA, f. = (*fissilis, le* — V. fisilo, la) = Lombriz intestinal cilíndrica.

FISURA, f. = (*fissura, ae;* de *766*) = Fractura o hendedura longitudinal de un hueso. Grieta en el ano.

LARINGOFISURA, f., p. h. (V. gr. *lárygx, ggos, ó* = laringe).

767 = FISTULA, AE

(= "caño en que se sopla, conducto por donde pasa el aire"; de la r. *fis* = soplar, tocar la flauta, espirar el viento, alentar) = Fístula, llaga.

CAÑAFÍSTULA, f. (V. *canna, ae* = caña).

FISTULADO, DA = (*fistulatus, a, um;* de *767*).

FISTULAR, adj. = (*fistularis, re;* de *767*).

FISTULOSO, SA = (*fistulosus, a, um;* de *767*).

768 = FLABELLUM, I

(de *flabrum, bri* = viento, soplo; de *flo, flare* = soplar — V.) = Abanico.

FLABELACIÓN, f. = (de *flabello, llare* = soplar sobre; excitar soplando; de *768*) = Acción de agitar el aire para removerlo o refrescarlo.

FLABELADO, DA = (de *768*) = En forma de abanico.

FLABELICORNE, adj. = (*768*) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas en forma de abanico.

FLABELIFOLIADO, DA = (*768*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas en forma de abanico.

FLABELIFORME, adj. = (*768*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de abanico.

FLABELÍPEDO, DA = (*768*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies en forma de abanico.

769 = FLACCUS, A, UM

(de la r. *flac* = caer, dejarse caer, tumbar, bajar, disminuír, menguar, enflaquecer, descaecer) = Flaco, ca.

FLÁCCIDO, DA = (*flaccidus, a, um* = blando; de *769*) = Flojo, sin consistencia.

FLACIDEZ, f. = (de flácido, da).

FLÁCIDO, DA = (etim. de fláccido, da) = Fláccido, da.

LACIO, CIA = (según la Acad., de *flaccidus, a, um* — V. fláccido, da) = Flojo, descaecido, sin vigor; marchito, ajado.

770 = FLAGELLUM, I

(del prim. *flagrum, i* = azote, vara, verdasca, látigo, zurriago; de la r. *flag* = golpear, sacudir) = Flagelo.

FLAGELACIÓN, f. = (*flagellatio, onis;* de *flagello, llare* — V. flagelar).
FLAGELADO, DA = (*flagellatus, a, um;* p. p. de *flagello, llare* — V. flagelar).
FLAGELAR = (*flagello, llare;* de *770*).
FLAGELÍFERO, RA = (*770*) + (*fero, ferre* = llevar) = En botánica, que tiene unos filetes largos que bajan hasta la tierra para echar raíces.
GLAGELIFORME, adj. = (*770*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un látigo.

771 = FLAGRO, GRARE

(de la r. *flag* = alumbrar, lucir, resplandecer, brillar, quemar, abrasar, incendiar, tostar, asar, secar) = Flagrar, arder, resplandecer como fuego o llama.

CONFLAGRACIÓN, f. / **CONFLAGRAR** } (V. *cum* = con).
DEFLAGRACIÓN, f. / **DEFLAGLAR** } (V. *de* = intens.).
FLAGRANCIA, f. = (*flagrantia, ae;* de *flagrans, antis* — V. flagrante) = Ardor, deseo, pasión vehemente.
FLAGRANTE, adj. = (*flagrans, antis;* p. a. de *771*) = Lo que flagra o resplandece.
IN FRAGANTI, loc. lat. (V. *in* = en).

772 = FLAMMA, AE

(del prim. *flagma*, de la r. *flag* — V. en *flagro, grare*) = Flama, llama.

CHAMUSCAR = (lat. vulgar *flammuscare*, de *flammesco, scere* = inflamarse, encenderse; de *772*) = Quemar una cosa por la parte exterior (Acad.).
FLAMANTE, adj. = (*flammans, antis;* p. a. de *flamo, mare* — V. flamear).
FLAMEAR = (*flammo, mare* = tremolar, despedir llamas; de *772*).
FLÁMEO, m. = (*flammeum* o *flameum, i* = velo color de fuego o llama que primitivamente se ponía a las desposadas y después a las monjas; de *flammeus, a, um* = encendido; de *772*).
FLAMERO, m. = (*772*) = Candelabro que arroja una gran llama.
FLAMÍGERO, RA = (*flammiger, ra, rum* = que arroja o despide llamas; que lleva el rayo) = (*772*) + (*gero, rere* = llevar).
FLAMIPOTENTE, adj. = (*772*) + (*potens, entis* = potente; p. a. de *possum, posse* = poder; comp. de *potis, te* = capaz + *sum, esse* = ser) = "Poderoso por la llama". Sobrenombre de Vulcano.
INFLAMACIÓN, f. / **INFLAMAR** } (V. *in* = en).
ORIFLAMA, f. (V. *aurum, auri* = oro).
PREFLAMEAR (V. *prae* = antes, delante).
SOFLAMA, f. / **SOFLAMAR** / **SOLLAMAR** / **SUBINFLAMACIÓN**, f. } (V. *sub* = debajo).

773 = FLASCO, ONIS

(= vasija para vino) = Frasco.

774 = FLATUS, US

(= "soplo", viento; de *flo, flare* — V.) = Flato, acumulación de gases en el tubo digestivo.

FLATULENCIA, f. = (*flatulentia, ae;* de *774*).
FLAUTA, f. = (de *774*) = "Instr. en que se sopla".
FLAUTISTA, com. = (de flauta) + (suf. *ista*).

775 = FLAVUS, A, UM =

Flavo, va; amarillo, leonado.

FLAVÉOLA, f. = (de *775*) = Gén. de verderón.

776 = FLEBILIS, LE

(de *fleo, flere* = llorar; de la r. *fle* = soplar, hinchar, hincharse, fluír) = Flébil; deplorable, lamentable, lúgubre, triste, lleno de lágrimas. Feble.

777 = FLECTO, TERE

(de la r. *flec* = doblar, trenzar, plegar) = Doblar, volver, plegar, encorvar.

CIRCUNFLEJO, JA / **CINRCUNFLEXO, XA** } (V. *circum* = alrededor).
DEFLECCIÓN, f. / **DEFLEXIÓN**, f. } (V. *de* = intens.).
FLEJE, m. = (de *flexus, a, um* = doblado, encorvado; p. p. de *777*) = Círculo de madera o de hierro con que se aprietan las duelas de un tonel o barril.
FLEXIBILIDAD, f. = (*flexibilitas, atis;* de *flexibilis, le* — V. flexible).
FLEXIBLE, adj. = (*flexibilis, le* = blando, dócil; que se dobla fácilmente; de *flexus, a, um* = doblado, torcido, encorvado; p. p. de *777*).
FLEXIÓN, f. = (*flexio, onis;* de *777*).

FLEXOR, RA = (*flexor, oris* = que dobla o hace que una cosa se doble con mov. de flexión; de *flexus, a, um* — V. en flexible) = Calific. del músculo que sirve para hacer doblar los dedos.

FLEXUOSO, SA = (*flexuosus, a, um* = tortuoso, retorcido; de *flexus, a, um* — V. en flexible) = Que forma ondas.

GENUFLEXIÓN, f. (V. *genu* = rodilla).

INFLEXIBILIDAD, f. } **INFLEXIBLE**, adj. } (V. *in* = priv.).

INFLEXIÓN, f. } **INFLEXIÓSCOPO**, m., p. h. } **INFLEXÍPEDO, DA** } (V. *in* = en).

IRREFLEXIÓN, f. (V. *ir, in* = priv.).

REFLECTAR
REFLEJAR
REFLEJO, m.
REFLEJO, JA
REFLEXIBILIDAD, f.
REFLEXIBLE, adj.
REFLEXIFLORO, RA
REFLEXIÓN, f.
REFLEXIVO, VA
REFLEXOPATÍA, f., p. h.
REFLEXOTERAPIA, f., p. h. } (V. *re* = reit.).

RETROFLEXIÓN, f. (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).

778 = FLIGO, GERE

(de la r. *flig* = golpear, sacudir) = Sacudir o golpear contra alguna cosa, encontrarse, herir, atormentar, chocar, tropezar.

AFLICCIÓN, f. } **AFLICTO, TA** } **AFLIGIR** } (V. *ad* = a).

CONFLICTO, m. (V. *cum* = con).

INFLIGIR (V. *in* = en, sobre).

779 = FLO, FLARE

(tiene por intens. a *flato, tare* = soplar a menudo; de la r. *fla* = soplar, tocar la flauta, inflarse) = Flar, ant.; soplar, exhalar, derretir.

CONFLACIÓN, f. } **CONFLÁTIL**, adj. } (V. *cum* = con).

FALLAR, ant. } **FALLO**, m. } (V. *ad* = a, por, cerca de).

FLATO, m. = (*flatus, us* = soplo, hálito, resuello, respiración, viento; acumulación de gases en el tubo digestivo; de *flatus, a, um* = levantado, alzado con el viento; de *779*).

FLATULENCIA, f. = (*flatulentia, ae*; de *flatus, us* — V. flato).

FLAUTA, f. = (de *flatus, us* — V. flato) = "Instr. en que se sopla".

FLAUTISTA, com. = (de flauta) + (suf. *ista*) = Pers. que ejerce el oficio de tocar la flauta.

HALLAR (V. *ad* = a, por, cerca de).

HINCHAR (V. *in* = en, dentro).

INFLACIÓN, f. } **INFLAR** } (V. *in* = dentro).

PERFLANTE, adj. } **PERFLÁTIL**, adj. } (V. *per* = por, al través).

RELINCHAR } **RESOLLAR** } **RESOPLAR** } (V. *re* = reit.).

SOLLAR, ant.
SOPLADO, DA
SOPLAR
SUFLACIÓN, f. ant.
SUFLAR, ant. } (V. *sub* = abajo, bajo).

780 = FLOCUS, I =

Fleco, flueco, flocadura.

781 = FLOS, FLORIS

(de la r. *flo* = florecer, echar flores) = Flor; parte de un vegetal que contiene los órganos de reproducción y consta de cáliz, corola, estambres y pistilo.

ACUTIFLORO, RA (V. *acutus, a, um* = agudo).

ALBIFLORO, RA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ALTERNIFLORO, RA (V. *alter, ra, rum* = otro).

AMBIGÜIFLORO, RA (V. *amb* = dos).

AMPLEXIFLORO, RA (V. *amb* = alrededor).

ANDRÓGINIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *anér, andrós* = hombre, varón, macho).

ANÓMALIFLORO, RA, p. h. } **APÉTALIFLORO, RA**, p. h. } (V. *a, an* = priv.).

ÁPICIFLORO, RA (V. *apex, apicis* = ápex, ápice, vértice, punta).

BIFLORO, RA } **BITRIFLORO, RA** } (V. *bis* = dos).

BREVIFLORO, RA (V. *brevis, ve* = breve).

CACTIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *káktos, ou, é* = cacto).

CADUCIFLORO, RA (V. *caducus, a, um* en *cado, dere* = caer).

CAMPANIFLORO, RA (V. *campana, ae* = campana).

CAULIFLORO, RA (V. *caulis, is* = tallo).

CILINDRIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *kýlindros, ou, ó* = cilindro).

CONFERTIFLORO, RA (V. *cum* = con).

CONIFLORO, RA, p. h. (V. *gr. konos, ou, ó* = cono).

COROLIFLORO, RA (V. *corolla, ae* = corola; dim. de *corona, ae* = corona).

CRINIFLORO, RA (V. *crinis, is* = crin).

CUADRIFLORO, RA (V. *quatuor* = cuatro).

DENSIFLORO, RA (V. *densus, a, um* = denso, espeso).

DIFLORÍGERO, RA (V. *dis* = dos).

DISCIFLORO, RA (V. *discus, ci* = disco).

DISITIFLORO, RA
DISYUNTIFLORO, RA } (V. *dis* = separ.).
DIVERSIFLORO, RA

ECUALIFLORO, RA (V. *aequus, a, um* = igual).

EFLORECERSE
EFLORESCENCIA, f. } (V. *ef*, por *ex* = fuera de).
EFLORESCENTE, adj.

ESCAMIFLORO, RA (V. *squama, ae* = escama).

ESTRIFLORO, RA (V. *stria, ae* = estría).

FEMINIFLORO, RA (V. *femina, ae* = mujer).

FISIFLORO, RA (V. *fissus, a, um* = hendido, partido).

FLORA, f. = (*Flora, ae* = diosa de las flores; de *781*) = Plantas de un país o región.

FLORAL, adj. = (*floralis, le;* de *781*).

FLOREAR = (*floreo, ere* = florecer; de *781*).

FLORECER = (*floresco, scere* — V. florescer) = Echar flor.

FLORECIENTE, adj. = (*florens, entis;* p. a. de *floreo, ere* — V. florear).

FLORENCIA, n. pr. = (*Florentia, ae* = ciudad de Italia; de *781*).

FLORENTÍN, INO, INA, n. pr. = (*Florentinus, i;* de *Florentia, ae* — V. Florencia).

FLORENTINO, NA = (*florentinus, a, um;* de *Florentia, ae* — V. Florencia) = Relat. o pert. a Florencia.

FLORESCENCIA, f. = (de *floresco, scere* — V. florescer) = Eflorescencia.

FLORESCER, ant. = (*floresco, scere* = florecer; de *781*).

FLORÍCOMO, MA = (*781*) + (*coma, ae* = cabellera) = Que tiene la cabellera adornada con flores.

FLORICULTOR, RA = (*781*) + (*cultor, oris* — V. cultor, ra en *colo, lere* = cultivar).

FLORICULTURA, f. = (*781*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

FLORÍDEO, A, p. h. = (*781*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que tiene el aspecto de una flor.

FLORÍFERO, RA = (*781*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o produce flores.

FLORIFORME, adj. = (*781*) + (*forma, ae* = forma).

FLORÍGERO, RA = (*781*) + (*gero, rere* = llevar).

FLORILEGIO, m. = (*781*) + (*lego, legi, legere* = coger, escoger) = Colección de trozos escogidos en materias literarias. Antología.

FLORÍLEGO, GA = (de florilegio) = Que vive en las flores.

FLORÍLEGOS, m. pl. = (de florilegio) = Fam. de insectos himenópteros.

FLORÍPARO, RA = (*781*) + (*pario, rere* = parir) = Epít. de los retoños o botones que sólo producen flores.

FLORIPONDIO, m. = (*781*) + (*pondus, deris* = peso, gravedad de algo") = Planta, especie de estramonio, de flores grandes en forma de embudo, así llamada por sus semillas rojas y péndulos o por sus flores grandes y pesadas.

FLOROMANÍA, f. = (*781*) + (*mania, ae* = manía) = Pasión por las flores.

FLOROMANÍACO, CA
FLORÓMANO, NA } = (de floromanía).

FLOSCOPIO, m., p. h. = (*781*) + (gr. *skopéo* = ver) = Gén. de plantas trepadoras, de flores muy pequeñas.

FLÓSCULO, m. = (*flosculus, i* = florecilla; dim. de *781*) = Cada una de las florecitas de corola cerrada que forman una flor comp.

FLOS SANCTÓRUM, loc. lat. = ("flor de los santos") = (*781*) + (*sanctus, a, um* = santo) = Libro en que se contienen las vidas de todos los santos.

FRUCTIFLORAS, f. pl. } (V. *fructus, us* =
FRUCTIFLORO, RA } fruto).

GEMELIFLORO, RA (V. *geminus, a, um* = ant. gémino, gemelo).

GEMIFLORO, RA (V. *gemma, ae* = gema, yema, piedra preciosa).

GÉMINIFLORO, RA (V. *geminus, a, um* = ant. gémino, gemelo).

GIBIFLORO, RA (V. *gibba, ae* = giba).

GLOBIFLORO, RA (V. *globus, i* = globo).

GRÁCILIFLORO, RA (V. *gracilis, le* = grácil, delicado).

GRANDIFLORO, RA (V. *grandis, de* = grande).

HIRTIFLORO, RA (V. *hirtus, a, um* = velludo).

INFLORESCENCIA, f. (V. *in* = en).

LABIATIFLORO, RA (V. *labium, ii* = labio, labios).

LACINIFLORO, RA (V. *lacinia, ae* = lacinia).

LACTIFLORO, RA
LACTUCÍFERO, RA } (V. *lac, lactis* = leche).

LANIFLORO, RA (V. *lana, ae* = lana).

LATERIFLORO, RA (V. *latus, teris* = lado, costado).

LATIFLOR, adj. } (V. *latus, a, um* = lato,
LATIFLORO, RA } ancho).

LAXIFLORO, RA (V. *laxus, a, um* = laxo, xa; flojo, separado).

LÍGULIFLORO, RA (V. *ligula, ae* = lígula, lengüita).

LILIFLORO, RA (V. *lirion* o *lilium, ii* = ant. lilio, lirio).

LONGIFLORO, RA (V. *longus, a, um* = largo).

MASCULIFLORO, RA (V. *masculus, i* = macho, varón).

MINUTIFLOR, adj. (V. *minus* = menos).

MULTIFLORO, RA (V. *multus, a, um* = mucho).

NEUTRIFLORO, RA (V. *neuter, tra, trum* = neutro).

NÍTIDIFLORO, RA (V. *niteo, ere* = brillar, resplandecer).

NOCTIFLORO, RA (V. *nox, noctis* = la noche).
NODIFLORO, RA (V. *nodus, i* = nudo).
NUDIFLORO, RA (V. *nudus, a, um* = desnudo).
OBLÍGULIFLORO, RA (V. *ob* = entre, delante).
OBTUSIFLORO, RA (V. *ob* = delante).
OPÓSITIFLORO, RA (V. *ob* = delante, contra, sobre).
PÁLIDIFLORO, RA (V. *pallidus, a, um* = pálido).
PALMATIFLORO, RA (V. *palma, ae* = palma).
PASIFLORA, f. / PASIFLÓREAS, f. pl. / PASIFLÓREO, A } (V. *patior, pati* = padecer, sufrir).
PAUCIFLORO, RA (V. *paucus, a, um* = poco).
PILULIFLORO, RA (V. *pilula, ae* = píldora).
PLANIFLORO, RA (V. *planus, a, um* = plano).
QUINIFLORO, RA / QUINQUEFLORO, RA } (V. *quinque* = cinco).
RADIATIFLORO, RA (V. *radius, ii* = radio, rayo).
RADICIFLORO, RA (V. *radix, icis* = raíz).
RAMIFLORO, RA (V. *ramus, i* = rama).
RECTIFLORO, RA / REFLEXIFLORO, RA / REFLORECER / REGULARIFLORO, RA } (V. *re* = reit.).
SEMIFLÓSCULO, m. (V. *semi* = mitad).
SESIFLORO, RA (V. *sedeo, dere* = estar sentado).
SESQUIFLORO, RA (V. *sesqui* = uno y medio).
SÍMILIFLORO, RA (V. *similis, le* = símil, semejante).
SOMIFLORO, RA / SOMNIFLORO, RA } (V. *somnus, i* = sueño).
TÁLAMIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *thálamos, ou, ó* = tálamo).
TARDIFLORO, RA (V. *tardus, a, um* = tardo, tardío).
TENUIFLORO, RA (V. *tenuis, nue* = tenue, sutil, fino).
TERNIFLORO, RA (V. *terni, ae, a* = tres, de tres en tres).
TIMIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *thýmon, ou, tó, etc.* = tomillo).
TIRSIFLORO, RA, p. h. (V. gr. *thýrsos, ou, ó* = tirso, vara vestida de hojas, yedra y pámpanos).
TRIFLORO, RA (V. *tres, treis, tris* = tres).
TUBIFLORAS, f. pl. / TUBIFLORO, RA / TUBULIFLORO, RA } (V. *tubus, i* = tubo).
TURBINIFLORO, RA (V. *turba, ae* = turba).
UMBELIFLORO, RA (V. *umbra, ae* = ant. umbra, sombra).
UNIFLORO, RA (V. *unus, a, um* = uno).
VERTICILIFLORO, RA (V. *verto, tere* = volver, tornar, verter).
VIRIDIFLORO, RA (V. *viridis, de* = verde).
VITIFLORA, f. (V. *vitis, is* = vitis, la vid).

782 = FLUO, FLUERE

(de la r. *flu* = fluír, manar, correr) = Fluír, correr, manar.

AFLUENCIA, f. / AFLUENTE, m. / AFLUÍR / AFLUJO, m. } (V. *ad* = a).
AURÍFLUO, A (V. *aurum, auri* = oro).
BALSAMÍFLUOS, m. pl., p. h. (V. gr. *bálsamon, ou, tó* = bálsamo).
CONFLUENCIA, f. / CONFLUENTE, m. / CONFLUÍR } (V. *cum* = con).
DIFLUENTE, adj. / DIFLUÍR } (V. *dif*, por *dis* = mov.).
EFLUVIO, m. (V. *e*, por *ex* = fuera de).
FLOJO, JA = (*fluxus, a, um*; p. p. de *782*).
FLUCTÍCOLA, com. = (*fluctus, us* = ola, onda, mov. y agitación de las aguas, el mar; de *782*) + (*colo, lere* = vivir) = El habitante de las aguas. Ú. t. c. adj.
FLUCTÍGENA, adj. = (*fluctus, us* — V. en fluctícola) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Nacido en las aguas.
FLUCTÍSONO, NA = (*fluctus, us* — V. en fluctícola) + (*sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar) = Apl. al espacio o ámbito en que resuenan las olas del mar.
FLUCTUACIÓN, f. = (*fluctuatio, onis*; de *fluctuo, tuare* — V. fluctuar).
FLUCTUANTE, adj. = (*fluctuans, antis*; p. a. de *fluctuo, tuare* — V. fluctuar).
FLUCTUAR = (*fluctuo, tuare* = vacilar un cuerpo sobre las aguas; de *fluctus, us* — V. en fluctícola).
FLUCTUOSA, SA = (*fluctuosus, a, um*; de *fluctuo, tuare* — V. fluctuar).
FLUENCIA, f. = (*fluentia, ae*; de *fluens, entis* — V. fluente).
FLUENTE, adj. = (*fluens, entis*; p. a. de *782*).
FLUIDIFICAR = (de fluído) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
FLUÍDO, m. = (de fluído, da) = Líquido.
FLUÍDO, DA = (*fluidus, a, um* = corriente, flojo; p. p. de *782*).
FLUJO, m. = (*fluxus, us*; de *782*).
FLUMEN, m. ant. = (*flumen, minis*, contr. de *fluimen*; de *782*) = Río.
FLUMINENSE, adj. = (de flumen) = Natural de Río de Janeiro.
FLÚOR, m. = (*fluor, oris*; de *782*) = Metaloide; gas incoloro que produce enérgicas reacciones.
FLUVIAL, adj. = (*fluvialis, le*; de *fluvius, ii* = río; de *782*).
FLUVIÁTIL, adj. = (*fluviatilis, le* = de río; de *fluvius, ii* — V. en fluvial).
FLUXIÓN, f. = (*fluxio, onis* = humor que corre a alguna parte del cuerpo; de *782*).
FLUYENTE, adj. = (etim. de fluente).

HIDROFLUÓRICO, CA, p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

IGNIFLUENTE, adj. (V. *ignis, is* = fuego).

INFLUENCIA, f.
INFLUENTE, adj.
INFLUÍR
INFLUJO, m.
INFLUYENTE, adj. } (V. *in* = en, sobre, dentro).

LARGUÍFLUO, A (V. *largus, a, um* = largo, extenso).

MELÍFLUO, A (V. *mel, mellis* = miel).

MULTÍFLUO, A (V. *multus, a, um* = mucho).

OSIFLUENTE, adj. (V. *os, ossis* = hueso).

PERFLUENTE, adj. (V. *per* = por, al través).

PROFLUVIO, m. (V. *pro* = adelante).

REFLUENTE, adj.
REFLUÍR
REFLUJO, m. } (V. *re* = reit.).

SEMIFLUÍDO, DA (V. *semi* = mitad, casi).

SUPERFLUIDAD, f.
SUPÉRFLUO, FLUA } (V. *super* = sobre, exceso).

783 = FLUOR, ORIS

(de *fluo, fluere* — V.) = Flúor; metaloide que se supone gaseoso; gas incoloro; cristal de color, etc.

CLOROFLÚORURO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

FLÚOROSCOPIA, f., p.h. = (*783*) + (gr. *skopéo* = ver, mirar) = Radioscopia.

FLÚORURO, m. = (*783*) + (suf. *uro*) = Comb. del flúor con un cuerpo simple.

PROTOFLÚORURO, m., p. h. (V. gr. *protos, e, on* = primero).

SUBFLÚORURO, m. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

784 = FOCUS, I

("que brilla, alumbra, resplandece"; el hogar, el fogón, la chimenea, la casa particular, el ara, la hoguera, hornillo, braserillo; fuego, llama; de la r. *foc* = lucir, resplandecer, mostrarse, manifestarse) = Foco, fuego; punto donde se reunen los rayos luminosos y caloríficos que atraviesan un lente.

AFOGAR
AHOGAR } (V. *ad* = a).

FOCAL, adj. = (de *784*) = Relat. al foco y a la distancia que media entre éste y el lente o espejo.

FÓCULO, m. = (*foculus, i*; dim. de *784*) = Hogar pequeño.

HOGAR, m. = (de *focaris* = ant. fogar; de *784*).

HOMOFOCAL, adj., p. h. (V. gr. *homós, é, ón* = igual, semejante).

REFOCILAR
REHOGAR } (V. *re* = reit.).

785 = FODINA, AE

(= lugar donde se cava para sacar algo; de *fodio, dere* — V. en *fossus, a, um*) = Mina.

ARGENTIFODINA, f. (V. *argentum, i* = plata).

786 = FOEDERO, RARE

(de *foedus, deris* = pacto, liga, alianza, confederación, estipulación; de *fides, ei* — V.) = Federar, confederar, aliarse.

CONFEDERACIÓN, f.
CONFEDERADO, DA
CONFEDERAR } (V. *cum* = con).

FEDERACIÓN, f. = (*foederatio, onis*; de *786*).

FEDERADO, DA = (*foederatus, a, um* = aliado, coligado, confederado; p. p. de *786*).

787 = FOEDUS, A, UM

(= disforme, torpe, afrentoso, deshonroso, nefando, abominable) = Feo, a; que carece de belleza y hermosura.

FEALDAD, f. = (*foeditas, atis*; de *787*).

FEO, m. = (de *787*) = Desaire marcado, grosero; y así se dice, familiarmente hablando, "dar el *feo* a uno".

788 = FOETEO, TERE =

Feder, ant.; heder, oler mal, exhalar mal olor.

FÉTIDO, DA = (*foetidus, a, um*; p. p. de *788*).

HEDOR, m. = (*foetor, oris*; de *788*).

789 = FOLIUM, II, pl. FOLIA

(= hoja que arrojan y de que se visten los árboles y las plantas; de la r. *fol* = florecer, echar flores) = Folio, hoja de las plantas, de la corola de las flores; hoja de un libro, expediente, memorial, etc.

ACEBO, m. (V. *acus, us* = aguja, punta).

ACIFOLIO, LIA (V. *acies, ei* = punta, filo).

ACRIDIFOLIO, LIA
ACRIFOLIO, LIA } (V. *acris, idis* = langosta).

ACUIFOLIO, m. (V. *acus, us* = aguja, punta).

ACUMINIFOLIADO, DA (V. *acumen, minis* = punta).

ACUTIFOLIADO, DA (V. *acutus, a, um* = agudo).

ADENOFOLIO, LIA, p. h. (V. gr. *adén, énos, ó, é* = glándula).

ALTERNIFOLIADO, DA (V. *alter, ra, rum* = otro).

AMPLEXIFOLIADO, DA (V. *amb* = alrededor).

Lat.

ANÉMONIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *anemos, ou, ó* = viento).

ANGUSTIFOLIADO, DA (V. *angustus, a, um* = angosto).

AQUIFOLIÁCEO, A (V. *acus, us* = aguja, punta).

ÁRIDIFOLIADO, DA (V. *areo, ere* = secarse, aridecer).

ARTIFOLIO, LIA, p. h. (V. gr. *arti* = perfectamente).

ÁSPERIFOLIADAS, f. pl. } **ÁSPERIFOLIADO, DA** } (V. *asper, ra, rum* = áspero).

ASTIFOLIADO, DA (V. *hasta, ae* = asta).

BIFOLIÁCEO, A } **BIFOLIADO, DA** } (V. *bis* = dos).

CAPRIFOLIÁCEO, A } **CAPRIFOLIO**, m. } (V. *capra, ae* = cabra).

CILIATIFOLIADO, DA (V. *cilium, ii* = pestaña).

CORDIFOLIADO, DA (V. *cor, cordis* = corazón).

CUADRIFOLIADO, DA (V. *quatuor* = cuatro).

CUMINIFOLIADO, DA (V. *cuminum, i* = comino).

CUNEIFOLIADO, DA (V. *cuneus, i* = cuña).

CURVIFOLIADO, DA (V. *curvus, a, um* = curvo).

DEFOLIACIÓN (V. *de* = priv.).

DENSIFOLIADO, DA (V. *densus, a, um* = denso, espeso).

DÍGITIFOLIADO, DA (V. *digitus, i* = dedo).

DIVERSIFOLIADO, DA (V. dis = separ.).

ENSIFOLIADO, DA (V. *ensis, is* = espada, sable).

ESCAMIFOLIADO, DA (V. *squama, ae* = escama).

ESCUTIFOLIADO, DA (V. *scutum* y *scutus, i* = escudo).

ESPINIFOLIADO, DA (V. *spina, ae* = espina).

EXPOLIACIÓN, f. } **EXPOLIAR** } (V. *ex* = separ., fuera de).

FALSIFOLIADO, DA (V. *falx, falcis* = hoz).

FILIFOLIÁCEO, A } **FILIFOLIADO, DA** } (V. *filum, i* = filo, hilo).

FISIFOLIADO, DA (V. *fissus, a, um* = separado).

FLABELIFOLIADO, DA (V. *flabellum, i* = abanico).

FOJA, ant. = (*folia*, pl. de *789*) = Hoja de papel en un proceso (Acad.).

FOLIÁCEO, A = (*foliaceus, a, um;* de *789*).

FOLIACIÓN, f. = (*foliatio, onis;* de *foliatus, a, um* — V. foliado, da).

FOLIADO, DA = (*foliatus, a, um;* de *789*).

FOLÍOLA, f. = (de folíolo — V.) = Folíolo.

FOLÍOLO, m. = (*foliolum, i* = hojuela; dim. de *789*) = Cada una de las hojuelas de una hoja comp. o de las hojuelas situadas a lo largo del pecíolo. Sépalo. La Acad. autoriza *folíolo*: la generalidad de los autores adoptan la forma *folíola*.

FOLÍPARO, RA = (*789*) + (*pario, rere* = parir, producir) = Que sólo produce hojas.

FOLLAJE, m. = (*789*) = Abundancia de hojas en los árboles.

GLÓBULIFOLIADO, DA (V. *globus, i* = globo).

GRÁCILIFOLIADO, DA (V. *gracilis, le* = grácil, delgado).

GRAMINIFOLIADO, DA (V. *gramen, minis* = grama).

GRANDIFOLIADO, DA (V. *grandis, de* = grande).

HEDERIFOLIADO, DA (V. *hedera, ae* = hedra, yedra).

HIERACIFOLIADO, DA, p. h. (V. *hierákion, ou, tó* = hieracio).

HISOPIFOLIA, f. } **HISOPIFOLIADO, DA** } (V. *hyssopus, i* = hisopo).

HOMOFOLIÁCEO, A, p. h. (V. gr. *homós, é, ón* = semejante).

IMPERFOLIADO, DA (V. *in* = priv.).

INCURVIFOLIADO, DA (V. *in* = en).

INFOLIADO, DA (V. *in* = priv.).

INFOLIO, m. (V. *in* = en).

ÍNTEGRIFOLIADO, DA (V. *in* = priv.).

INTERFOLIÁCEO, A (V. *inter* = entre).

INTRAFOLIADO, DA (V. *intra* = dentro de).

INVOLUTIFOLIADO, DA (V. *in* = en).

LANCIFOLIADO, DA (V. *lancea, ae* = lanza).

LACINIFOLIADO, DA (V. *lacinia, ae* = lacinia, franja, tira).

LAPATIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *lápathon, ou, tó* = lapato, acedera).

LATERIFOLIADO, DA (V. *latus, teris* = lado, costado).

LATIFOLIADO, DA } **LATIFOLIO, LIA** } (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LAURIFOLIA, f. } **LAURIFOLIADO, DA** } (V. *laurus, i* = lauro, laurel).

LAXIFOLIADO, DA (V. *laxus, a, um* = laxo, xa; flojo, separado).

LEVIFOLIADO, DA (V. *levis, ve* = leve, liso).

LÍGULIFOLIADO, DA (V. *ligula, ae* = lígula, lengüita).

LINEARIFOLIÁCEO, A } **LINEARIFOLIADO, DA** } **LINEATIFOLIADO, DA** } (V. *linea, ae* = línea).

LINGÜIFOLIADO, DA (V. *lingua, ae* = lengua).

LINIFOLIADO, DA (V. *linum, i* = lino).

LONGIFOLIADO, DA (V. *longus, a, um* = largo).

LORIFOLIADO, DA (V. *lorum, i* = correa, tira de cuero).

MALHOJO, m. (V. *malus, a, um* = malo, mal).

MEMBRANIFOLIADO, DA (V. *membrum, i* = miembro).

MENUFOLIADO, DA (V. *minuo, nuere* = disminuír).

MIRTIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *mýrtos, ou, ó* = mirto).
MUCRONIFOLIADO, DA (V. *mucro, onis* = punta).
MULTIFOLIADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).
NERVIFOLIADO, DA (V. *nervus, i* = nervio).
NÍTIDIFOLIADO, DA / NÍTIDOFOLIADO, DA (V. *niteo, ere* = brillar, lucir).
NUDIFOLIADO, DA (V. *nudus, a, um* = desnudo).
OBLONGUIFOLIADO, DA (V. *ob* = por, a causa de).
OBOVATIFOLIADO, DA (V. *ob* = delante, al lado de).
OBTUSIFOLIADO, DA (V. *ob* = delante).
OLEIFOLIADO, DA (V. *oleum, i* = óleo, aceite).
OPÓSITIFOLIADO, DA (V. *ob* = delante, contra, sobre).
ÓVALIFOLIADO, DA / ÓVALIFOLIO, LIA / ÓVULIFOLIADO, DA (V. *ovum, i* = huevo).
PALMATIFOLIADO, DA / PALMIFOLIADO, DA (V. *palma, ae* = palma).
PANDURIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *pandoura, as, é* = pandora, bandurria).
PERFOLIADO, DA (V. *per* = extensión, aum.).
PINGÜIFOLIADO, DA (V. *pinguis, gue* = pingüe, gordo).
PINIFOLIADO, DA (V. *pinus, i* = pino).
PLANIFOLIADO, DA (V. *planus, a, um* = plano).
PREFOLIACIÓN, f. (V. *prae* = antes).
QUINQUEFOLIADO, DA / QUINQUEFOLIO, m. (V. *quinque* = cinco).
QUIRANTIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *kheír, kheirós, é* = mano).
RECURVIFOLIADO, DA / REMOTIFOLIADO, DA (V. *re* = reit.).
ROTUNDIFOLIADO, DA (V. *rota, ae* = rueda)
SAGITIFOLIADO, DA (V. *sagitta, ae* = saeta).
SEPTIFOLIO, m. / SEPTIFOLIO, LIA (V. *septem* = siete).
SERRATIFOLIADO, DA (V. *serra, ae* = sierra).
SIMPLICIFOLIÁCEAS, f. pl. / SIMPLICIFOLIÁCEO, A / SIMPLICIFOLIADO, DA (V. *sine* = sin).
SUBÍNTEGRIFOLIADO, DA (V. *sub* = bajo, inferioridad).
SUBULIFOLIADO, DA (V. *subula, ae* = lezna, aguja).
SUTIFOLIADO, DA (V. *suo, suere* = coser).
TENUIFOLIADO, DA (V. *tenuis, nue* = tenue, sutil).
TERETIFOLIADO, DA (V. *teres, retis* = redondo).
TERNIFOLIADO, DA (V. *terni, ae, a* = tres, de tres en tres).
TETRAFOLIADO, DA, p. h. / TETRAFOLIO, LIA, p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).
TRASFOJAR, ant. / TRASHOJAR (V. *trans* = del otro lado de, más allá de).
TRÉBOL, m. / TRIFOLIÁCEAS, f. pl. / TRIFOLIÁCEO, A / TRIFOLIADAS, f. pl. / TRIFOLIADO, DA / TRIFOLIO, m. / TRIFOLIO, LIA (V. *tres, treis, tris* = tres).
UNIFOLIADO, DA (V. *unus, a, um* = uno).
URTICIFOLIADO, DA (V. *urtica, ae* = urtica, ortiga).
VIRIDIFOLIADO, DA (V. *viridis, de* = verde).
XIFIFOLIADO, DA, p. h. (V. gr. *xíphos, eos, tó* = espada).

790 = FOLLEO, ERE

(= "recibir viento, como los fuelles; ancharse"; de *follis, is* — V.) = Ant. folgar; holgar.

791 = FOLLIS, IS

(= "el que sopla"; pelota de viento, bolsa, saco de cuero para dinero; abogado, etc. que venden o engañan con embustes; de la r. *fol,* der. de *fal* y ésta de *fla* = soplar, espirar el viento, inflarse, hincharse, florecer) = Fuelle; fole, odre o saco de cuero.

BIFOLÍCULO, m. (V. *bis* = dos).
DESFOLAR, ant. / DESFOLLAR, ant. / DESOLLAR (V. *des* = priv.).
FOLGAR, ant. = (*follico, care* = holgar; de *791*).
FOLGO, m. = (de *791*) = Bolsa forrada de pieles, etc.
FOLICULITIS, f. = (folículo) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los folículos membranosos.
FOLÍCULO, m. = (*folliculus, i;* dim. de *791*).
FUELGO, m. ant. = (etim. de huelgo) = Aliento.
FULLERO, RA = (del prim. *fulla,* prim. de *folla;* del b. lat. *fullare* = apretarse, atropellarse la gente, producir confusión; comprimir, aprensar) = Tramposo.
HOLGAR = (etim. de folgar).
HUELGA, f. = (etim. de huelgo) = Espacio de tiempo en que no se trabaja.
HUELGO, m. = (de *follico, care* — V. folgar) = Aliento, holgura.
PERIFOLICULITIS, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).
POROFOLICULITIS, f., p. h. (V. gr. *poros, ou, ó* = callo).

792 = FOMENTUM, I

(contr. de *fovmentum,* de *fovmes,* del cual deriva *fomes, mitis* — V.) = Fomento.

FOMENTACIÓN, f. = (*fomentatio, onis;* de *fomento, tare* — V. fomentar).
FOMENTAR = (*fomento, tare;* de *792*).

793 = FOMES, MITIS

(del prim. *fovmes* = materia propia para que se cebe el fuego en ella, yesca; de la r. *fov* = soplar, correr el viento, soplar la llama) = Fomes; causa que excita y mueve a hacer alguna cosa.

794 = FONS, FONTIS, FONTEM

(= "que se derrama, se vierte, se riega"; del tema *font* = echar, vaciar, derramar, verter, regar, rociar) = Fonte, ant.; fuente, manantial de agua, principio, fundamento, origen, causa. Según otra etim., *fons, fontis,* por *funs, funtis,* viene de *fundo, dere* — V.

FONTAL, adj. = (*fontalis, le* = relat. a la fuente; de *794*) = Primero, principal.
FONTANA, f. = (*fontana, ae* = fuente; de *794*).
FONTANAL, m. = (*fontanalis, le;* de *794*) = Sitio abundante de manantiales.
FONTEFORÁMINA, f. = (*794*) + (*foremen, minis* = salida, abertura, agujero; de *foro, rare* = agujerear, sondear) = Pozo artesiano.
FONTÍCOLA, adj. = (*794*) + (*colo, lere* = vivir).
FONTÍCOLAS, f. pl. = (de fontícola) = Sobrenombre de las Musas y de las Ninfas, porque habitaban cerca de las fuentes.
FONTÍCULO, m. = (*fonticulus, i* = fuentecilla; dim. de *794*).
FONTÍGENA, adj. p. h. = (etim. de fontígenas) = Que crece en los bordes de las fuentes.
FONTÍGENAS, f. pl., p. h. = (*794*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación, origen) = Sobrenombre de las Musas y de las Ninfas, porque crecían en los bordes de las fuentes.
FONTINAL, m. = (*fontinalis, le* = fontanal; de *794*) = Gén. de musgos que crecen en las peñas de los torrentes.
FONTINALOIDEO, A, p. h. = (fontinal) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un fontinal.

795 = FOR, FARI

(de la r. *fa* = lucir, dar luz, lustrar, alumbrar, resplandecer, parecer, manifestarse, mostrarse, revelar, enseñar, dejar ver, ofrecer a la vista, declarar, publicar, hablar; hacer patente, hacer saber; r. que bajo la forma *pha* entra también en el gr. *pháma, as, é* o *phéme, es, é* y en *phemí* — V.) = Fablar, ant.; hablar.

AFABILIDAD, f. } (V. *ad* = a).
AFABLE, adj. }
FACUNDIA, f. = (*facundia, ae* = abundancia, facilidad en el hablar; de *facundus, a, um* — V. facundo) = Dicho, lenguaje florido.
FACUNDO, DA = (*facundus, a, um* = abundante y afluente en el hablar; de *795*) = Hablador, ra.
FARFÁN, m. = (*795*) = Hablador, jactancioso. Nombre con que en España se designaba a los cristianos que como soldados de caballería servían a sueldo a los reyes mahometanos de Marruecos.
FARFANTE, m. = (de farfán) = Farfán.
INAFABILIDAD, f.
INAFABLE, adj.
INEFABLE, adj.
INFACUNDO, DA
INFANCIA, f.
INFANDO, DA
INFANTA, f.
INFANTE, m.
INFANTICIDA, com.
INFANTICIDIO, m.
INFANTICULTURA, f.
INFANTIL, adj.
} (V. *in* = priv.).
NEFANDO, DA (V. *ne* = no, sin).

796 = FORCEPS, CIPIS

(= "que ase cosas calientes"; instr. de hierro para prender, asir alguna cosa; comp. de *for,* abrev. de *formus, a, um* = cálido, cosa caliente, ascua + *cip,* de *capio, pere* = asir, agarrar, prender; siendo la forma completa *formucapes* = tenazas que asen cosas calientes) = Forceps; instr. en forma de tenaza usado para extraer a las criaturas en los partos difíciles.

FORCÍPULA, f. = (de *796*) = Cada una de las dos mandíbulas accesorias de los arácnidos.

797 = FORDA, AE =

Vaca parida, vaca preñada.

FORDICIDIO, m. = (*797*) + (*caedo, dere* = matar) = Fiestas romanas en honor de Fellus o la Tierra, que se celebraban en tiempos de Numa.

798 = FORFEX, FORFICIS =

Tijeras, pinzas, tenazas.

FORFÍCULA, f. = (*forficula, ae;* dim. de *798*) = Gén. de insectos ortópteros. Tijereta.

799 = FORIS, adv. =

Afuera, fuera.

DEFUERA, adv. (V. *de* = separ., lejanía).

FLORESTA, f. = (b. lat. *foresta* = "que está fuera de poblado"; prim. de floresta, con epéntesis de la *l*, sugerida por la pal. flor; del lat. *foras*, acus. pl. de *799*) = Sitio poblado de árboles, plantas y flores.

FORAJIDO, DA = (*foras*, acus. pl. de *799*) + (*exitus, a, um* = salido; p. p. de *exeo, exire* = salir, ir fuera, marchar, expatriarse; comp. de *ex* = fuera, afuera + *eo, ire* = ir, andar, caminar) = "salido fuera, que anda fuera de poblado". Apl. al facineroso que anda fuera de poblado huyendo de la justicia.

FORÁNEO, A = (b. lat. *foraneus, a, um* = forastero, extraño; de *foras*, acus. pl. de *799*).

FORASTERO, RA = (b. lat. *forasterius, a, um* = que es o viene de fuera del lugar; extraño, ajeno; de *foras*, acus. pl. de *799*) = Pers. que está en un lugar de donde no es vecina.

FORENSE, adj. = (de *foras*, acus. pl. de *799*) = Forastero, ra.

FORESTAL, adj. = (b. lat. *forestalis, le*; del b. lat. *foresta* — V. floresta).

MULTIFORIS, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

800 = FORMIS, IS y FORMES, IUM =

Puerta, salida.

TRIFORIO, m. }
TRIFORO, m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

801 = FORMA, AE

(= "la que tiene algo en sí, lo sostiene, le sirve de apoyo, de sostén"; de la r. *for* = tener, sostener) = Forma o determinación exterior de la materia; fig., disposición exterior, belleza, hermosura; modo, manera, regla, orden.

ACEITUNIFORME, adj., p. h. }
ACELGUIFORME, adj., p. h. }
ACÍBARIFORME, adj., p. h. } (V. e. las pals. de or. ár.).

ACÍCULIFORME, adj. }
ACIFORME, adj. } (V. *acies, ei* = aguja, punta).

ACINACIFORME, adj., p. h. (V. gr. *akinákes, ou, ó* = espada, el pez espada).

ACINIFORME, adj., p. h. (V. gr. *akinos, ou, é* = semilla de la uva).

ACLAMATIFORME, adj. (V. *ad* = a).

ACÓNITIFORME, adj., p. h. (V. gr. *akóniton, ou, tó* = acónito).

ACONTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *akóntion, ou tó* = dardo, saeta).

ÁCORIFORME, adj. }
ACORISTIFORME, adj. } (V. *acorus* o *acorum, i* = ácoro, lirio).

ACRANTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

ACRIDIFORME, adj. (V. *acris, idis* = langosta, acridio).

ACULEIFORME, adj. }
ACULIFORME, adj. } (V. *acus, i* = aguja).

ACHIOTIFORME, adj., p. h. (V. e. las pals. de or. mex. o azt.).

ADENOSOESCUTIFORME, adj. p. h. (V. gr. *adén, énos, ó, é* = glándula).

ADFORMANTE, adj. (V. *ad* = a).

ADIPOCIFORME, adj. (V. *adeps, adipis* = grasa, enjundia).

AERIFORME, adj. (V. *aer, aeris* = aire).

AFODIFORME, adj. p. h. }
AFODOSIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *aphódion, ou, tó* y *aphodos, ou, é* = excremento).

AGALLIFORME, adj. (V. *a* = explet.).

AGATIFORME, adj., p. h. (V. gr. *akhátes, ou, ó* = ágata).

ALACRANIFORME, adj., p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).

ALBÚMINIFORME, adj. (V. *albumen, minis* = albumen).

ALECTRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *aléktor, oros, ó* = gallo).

ALETIFORME, adj. }
ALIFORME, adj. } (V. *ala, ae* = ala).

ALVÉOLIFORME, adj. (V. *alvus, i* = vientre, matriz, cavidad).

AMARILIDIFORME, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

ANFIPODIFORME, adj., p. h. (V. gr. *amphí* = ambo).

ÁNGELIFORME, adj., p. h. (V. gr. *aggelos, ou, ó* = ángel).

ANGUIFORME, adj. }
ANGUILIFORME, adj. } (V. *anguis, is* = anguila).

ANIMALIFORME, adj. (V. *anima, ae* = ánima).

ANOPLURIFORME, adj., p. h. (V. gr. *a, an* = priv.).

ANTENIFORME, adj. (V. *antenna, ae* = antena).

ANTERIFORME, adj., p. h. (V. gr. *anthos, eos, tó* = flor).

ANTROPOFORME, adj., p. h. (V. gr. *anthropos, ou, ó* = hombre).

APÉNDICIFORME, adj. (V. *ad* = a).

APIFORME, adj. (V. *apis, is* = abeja).

APOFISIFORME, adj., p. h. (V. gr. *apó* = fuera).

ARACNIFORME, adj., p. h. }
ARANEIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *arákhne, es, é* = araña).

ARATRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *aratron, ou, tó* = arado).

ÁRBORIFORME, adj. (V. *arbor, oris* = árbol).

ARCILIFORME, adj. (V. *argilla, ae* = argilla, arcilla).

ARENIFORME, adj. (V. *avena, ae* = arena).

Lat.

ARISTIFORME, adj. (V. *areo, ere* = aridecer, estar seco).

ASPÉRGILIFORME, adj.
ASPÉRGILOFORME, adj. } (V. *ad* = a).

ASTIFORME, adj. (V. *hasta, ae* = asta).

AURÍCULIFORME, adj. (V. *auris, is* = la oreja, el oído).

AURIFORME, adj. (V. *aurum, auri* = oro).

AVENIFORME, adj. (V. *avena, ae* = avena).

AXIFORME, adj. (V. *axis, is* = eje).

BACIFORME, adj. (V. *bacca, ae* = baca, ant.; baya).

BACILIFORME, adj. (V. *bacillus, ci* = bacilo, bastoncito).

BALISTIFORME, adj. (V. *balista* o *ballista, ae* = balista, ballesta).

BALLENIFORME, adj. (V. *balaena, ae* = ballena).

BASALTIFORME, adj. (V. *basaltes, ae* = basalto).

BASICIFORME, adj.
BASIFORME, adj. } (V. *basis, is* = base).

BAYIFORME, adj. (V. *bacca, ae* = baca, ant.; baya).

BIFORME, adj. (V. *bis* = dos).

BORRAGIFORME, adj. (V. *borrago, ginis* = borraja).

BRACTEIFORME, adj.
BRATEIFORME, adj. } (V. *bractea, ae* = bráctea, hoja de metal).

BULBIFORME, adj. (V. *bulbus, bi* = bulbo, cebolla).

BURSIFORME, adj., p. h. (V. gr. *búrsa* o *býrsa, es, é* = bolsa, cuero).

CACTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *káktos, ou, é* = cacto).

CALCEIFORME, adj.
CALCÉOLIFORME, adj. } (V. *calx, calcis* = zapato).

CALICIFORME, adj. (V. *calix, icis* = cáliz).

CAMPANIFORME, adj. (V. *campana, ae* = campana).

CANCRIFORME, adj. (V. *cancer, cancri* o *canceris* = cáncer, cangrejo).

CAPILIFORME, adj. (V. *capillus, i* = cabello).

CAPILIFORME, adj.
CAPÍTULIFORME, adj. } (V. *caput, pitis* = cabeza).

CASEIFORME, adj. (V. *caseus, i* = queso).

CAUDIFORME, adj. (V. *cauda, ae* = cauda, cola).

CAULIFORME, adj. (V. *caulis, is* = tallo).

CEFALIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kephalé, es, é* = cabeza).

CÉLULIFORME, adj. (V. *cellula, ae* = célula).

CEREBRIFORME, adj. (V. *cerebrum, bri* = cerebro).

CEREIFORME, adj. (V. *cereus, i* = cirio; y *cera, ae* = cera).

CIATIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kýathos, ou, ó* = copa, cono, cubilete).

CILIFORME, adj. (V. *cilium, ii* = pestaña).

CILINDRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kýlindros, ou, ó* = cilindro).

CINERIFORME, adj. (V. *cinis, cineris* = ceniza).

CIRRIFORME, adj. (V. *cirrus, i* = cirro, cirrus).

CLAVIFORME, adj. (V. *clava, ae* = clava, maza).

CÓLERIFORME, adj. (V. *cholera, ae* = cólera).

CÓLERIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kholé, es, é* = bilis, cólera).

COLIFORME, adj. (V. *collum, i* = cuello).

COLUBRIFORMES, m. pl. (V. *colubra, ae* = culebra).

CONFERVIFORME, adj.
CONFORMACIÓN, f.
CONFORMADOR, RA
CONFORMAR
CONFORME, adj.
CONFORMIDAD, f. } (V. *cum* = con).

CONIFORME, adj., p. h. (V. gr. *konos, ou, ó* = cono).

CONQUIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kógkhe, es, é* = concha).

CORALIFORME, adj., p. h. (V. gr. *korállion, ou, tó* = coral).

CORDIFORME, adj. (V. *cor, cordis* = corazón).

CORNIFORME, adj. (V. *cornu* = cuerno).

COROLIFORME, adj. (V. *corolla, ae* = corola).

CORONIFORME, adj. (V. *corona, ae* = corona).

CORTICIFORME, adj. (V. *cortex, ticis* = corteza).

COSTIFORME, adj. (V. *costa, ae* = costilla).

COTILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kotýle, es, é* = cavidad, hueco).

CRIBIFORME, adj.
CRIBRIFORME, adj. } (V. *cribellum, i* = criba).

CRINIFORME, adj. (V. *crinis, is* = crin).

CRUCIFORME, adj. (V. *crux, crucis* = cruz).

CUADRIFORME, adj. (V. *quatuor* = cuatro).

CUNEIFORME, adj. (V. *cuneus, i* = cuña).

CÚPULIFORME, adj. (V. *cupa, ae* = copa, cuba, tonel).

DACTILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo).

DÁTILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo, dátil).

DAUCIFORME, adj. (V. *daucus, ci* = zanahoria).

DECÁPODIFORME, adj., p. h. (V. gr. *déka* = diez).

DEFORMACIÓN, f.
DEFORMAR
DEFORME, adj.
DEFORMIDAD, f. } (V. *de* = priv.).

DEIFORME, adj. (V. *Deus, Dei* = Dios).

DENDRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *déndron, ou, tó* = árbol).

DENTIFORME, adj. (V. *dens, dentis* = diente).

DÍGITIFORME, adj. (V. *digitus, ti* = dedo).

DISCIFORME, adj. (V. *discus, ci* = disco).

DISCONFORME, adj. (V. *dis* = priv.).

Lat.

DISENTERIFORME, adj., p. h. (V. gr. *dys* = dificultad).

DISFORME, adj. (V. *dis* = priv.).

DIVERSIFORME, adj. (V. *diversus, a, um* = diverso).

DRUSIFORME, adj., p. h. (V. e. las pals. de or. al.).

EMBRIONIFORME, adj., p. h. (V. gr. *en* = en).

ENSIFORME, adj. (V. *ensis, is* = espada).

EPILEPSIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *epí* =
EPILEPTIFORME, adj., p. h. } sobre).

EQUIFORME, adj. (V. *aequus, a, um* = igual).

ESCALERIFORME, adj. (V. *scala, ae* = escala).

ESCAMIFORME, adj. (V. *squama, ae* = escama).

ESCIFULIFORME, adj., p. h. (V. gr. *skýphos, eos, tó* y *ou, ó* = embudo, copa).

ESCUTIFORME, adj. (V. *scutum, ti* = escudo).

ESPECIFORME, adj., p. h. (V. gr. *sphéx, ekós, ó* = avispa).

ESPICIFORME, adj. (V. *spica, ae* = espiga).

ESPIRIFORME, adj. (V. *spira, ae* = espiral).

ESTAFILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *staphylé, es, é* = úvula).

ESTELIFORME, adj. (V. *stella, ae* = estrella).

ESTOMAPODIFORME, adj., p. h. (V. gr. *stóma, atos, tó* = boca).

ESTILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *stýlos, ou, ó* = estilo, columna).

ESTRATIFORME, adj. (V. *stratos, a, um* = estrato).

ESTROBILIFORME, adj., p. h. (V. gr. *stróbilos, ou, ó* = estróbilo, pino).

ESTROMBIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *stróm-*
ESTROMBULIFORME, adj., } *bos, ou, tó* =
p. h. } trompo, espiral).

FALANGIFORME, adj., p. h. (V. gr. *phálagx, ggos, é* = falange).

FALCIFORME, adj. (V. *falx, falcis* = hoz).

FAVIFORME, adj. (V. *favus, vi* = alvéolo, panal).

FEMINIFORME, adj. (V. *femina, ae* = mujer).

FERMOSO, SA, ant. = (etim. de hermoso, sa) = Hermoso, sa.

FERMOSURA, f. ant. = (etim. de hermosura) = Hermosura.

FILICIFORME, adj. (V. *filix, licis* = helecho).

FILIFORME, adj. (V. *filum, li* = hilo).

FISIFORME, adj. (V. *fissus, a, um* = partido, hendido).

FLABELIFORME, adj. (V. *flabellum, lli* = abanico).

FLAGELIFORME, adj. (V. *flagellum, lli* = flagelo, azote).

FLORIFORME, adj. (V. *flos, floris* = flor).

FORMABLE, adj. = (*formabilis, le;* de *801*).

FORMACIÓN, f. = (*formatio, onis;* de *formo, mare* — V. formar).

FORMADO, DA = (*formatus, a, um;* p. p. de *formo, mare* — V. formar).

FORMADOR, RA = (*formator, oris;* de *formo, mare* — V. formar).

FORMADURA, f. = (*formatura, ae;* de *formatus, a, um* — V .formado, da).

FORMAL, adj. = (*formalis, le;* de *801*).

FORMAR = (*formo, mare* = dar forma, figurar, representar; de *801*).

FORMATRIZ, f. = (*formatrix, icis;* de *formator, oris* — V. formador, ra).

FÓRMULA, f. = (*formula, ae;* dim. de *801*).

FORMULARIO, m. = (*formularius, ii;* de *formula, ae* — V. fórmula).

FRAGIFORME, adj. (V. *fraga, gorum* = fresa, fresas).

FRUCTIFORME, adj. (V. *fruor, frui* = disfrutar).

FUCIFORME, adj. (V. *fucus, ci* = alga).

FUMIFORME, adj. (V. *fumus, mi* = fumo, ant.; humo).

FUNGIFORME, adj. } (V. *fungus, gi* = hongo).
FUNGUIFORME, adj. }

FUNIFORME, adj. } (V. *funis, is* = cuerda).
FUNILIFORME, adj. }

FUSIFORME, adj. (V. *fusus, si* = huso).

GALEIFORME, adj. (V. *galea, ae* = casco).

GALIFORME, adj. } (V. *gallus, lli* = gallo).
GALLIFORME, adj. }

GANGLIFORME, adj., p. h. (V. gr. *gágglion, ou, tó* = ganglio).

GASEIFORME, adj. (V. *chaos* = gas, caos).

GASEIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kháos, eos- ous, tó* = gas, caos).

GASIFORME, adj. (V. *chaos* = gas, caos).

GASIFORME, adj., p. h. (V. gr. *kháos, eos- ous, tó* = gas, caos).

GELATINIFORME, adj. (V. *gelu, us* = hielo).

GEMIFORME, adj. (V. *gemma, ae* = gema, yema).

GINGLIFORME, adj., p. h. (V. gr. *gigglimós, ou, ó* = gozne, bisagra).

GLANDIFORME, adj. (V. *glans, glandis* = bellota, glande).

GLOBIFORME, adj. } (V. *globus, i* = globo).
GLÓBULIFORME, adj. }

GRAMINIFORME, adj. (V. *gramen, minis* = grama).

GRANIFORME, adj. } (V. *granum, ni* =
GRÁNULIFORME, adj. } grano).

GUTIFORME, adj. (V. *gutta, ae* = gota).

HEDERIFORME, adj. (V. *hedera, ae* = hiedra, yedra).

HÉLICIFORME, adj., p. h. (V. gr. *helix, ios, ó, é* = hélice, espiral).

HERBIFORME, adj. (V. *herba, ae* = la hierba).

HERMOSO, SA = (*formosus, a, um* = que tiene buenas formas; que está bien hecho, proporcionado; de *801*).

HERMOSURA, f. = (*formositas, atis* = fermosura, ant.; de *formosus, a, um* — V. hermoso, sa).

Lat.

HIDATIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).
HIDRIFORME, adj., p. h.
HIDRIFORMES, m. pl., p. h.

HIPÉRBOLIFORME, adj., p. h. (V. gr. *hypér* = más allá, exceso).

HIPOCRATERIFORME, adj., p. h. (V. gr. *hypó* = debajo, bajo).

HIPOPODIFORME, adj., p. h. (V. gr. *hyppos, ou, ó* = caballo).

HIRUDIFORME, adj. } (V. *hirudo, dinis* = sanguijuela).
HIRUDINIFORME, adj.

HORDEIFORME, adj. (V. *hordeum, i* = cebada).

HUSIFORME, adj. (V. *fusus, si* = huso).

INFORMACIÓN, f. } (V. *in* = en).
INFORMADOR, RA

INFORMAL, adj. } (V. *in* = priv.).
INFORMALIDAD, f.

INFORMAR (V. *in* = en).

INFORME, adj. } (V. *in* = priv.).
INFORMIDAD, f.

INFUNDIBULIFORME, adj. (V. *in* = en, dentro).

ÍNTEGRIFORME, adj. } (V. *in* = priv.).
IRREFORMABLE, adj.

LABERINTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *labýrinthos, ou, ó* = laberinto).

LABIATIFORME, adj. (V. *labium, ii* = labio).

LACERTIFORME, adj. (V. *lacertus, ti* = lagarto).

LACINIFORME, adj. (V. *lacinia, ae* = lacinia, división de la hoja).

LÁCRIMIFORME, adj. (V. *lacrima, ae* = lágrima).

LACTIFORME, adj. } (V. *lac, lactis* = leche).
LACTUCIFORME, adj.

LAMELIFORME, adj. } (V. *lamina, ae* = lámina).
LÁMINIFORME, adj.

LANCIFORME, adj. (V. *lancea, ae* = lanza).

LÁPIDIFORME, adj. (V. *lapis, idis* = piedra).

LARDIFORME, adj. (V. *lardum, di* = lardo, lo gordo).

LARVIFORME, adj. (V. *larva, ae* = larva, máscara).

LAURIFORME, adj. (V. *laurus, ri* = lauro, laurel).

LEGUMINIFORME, adj. (V. *legumen, minis* = legumbre).

LEMODIPODIFORME, adj., p. h. (V. gr. *laimós, ou, ó* = garganta, gaznate).

LÉMURIFORME, adj. (V. *lemures, um* = lémures).

LENTIFORME, adj. (V. *lens, lentis* = lenteja, lente).

LEÑIFORME, adj. (V. *lignum, i* = leña, leño).

LEPADIFORME, adj., p. h. (V. gr. *lepás, ádos, ó* = lepas, concha).

LIGNIFORME, adj. (V. *lignum, ni* = leña, leño).

LÍGULIFORME, adj. (V. *ligula, ae* = lígula, lengüita).

LILIFORME, adj. (V. *lilium* o *lirion, ii* = lilio, ant.; lirio).

LIMACIFORME, adj. (V. *limus, i* = limo, cieno, lodo).

LIMIFORME, adj. (V. *lima, ae* = lima, instr. de acero).

LINGÜIFORME, adj. (V. *lingua, ae* = lengua).

LIQUENIFORME, adj., p. h. (V. gr. *leikhén, enos, é* = liquen).

LOLIGIFORME, adj. (V. *loligo, ginis* = calamar).

LOMBRICIFORME, adj. (V. *lumbricus, ci* = lombriz).

LOTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *lotós, ou, ó* = loto, almez).

MACIFORME, adj., p. h. (V. gr. *maza, es, é* = maza).

MACIFORME, adj. (V. *macis, idis* = macis, corteza olorosa).

MÁCULIFORME, adj. (V. *macula, ae* = mácula).

MADEFACCIÓN, f. } (V. *madeo, ere* = humedecer, mojar).
MADEFACER

MADRÉPORIFORME, adj., p. h. (V. *mater, tris* = madre).

MALIFORME, adj. (V. *malum, li* = manzana).

MAMELIFORME, adj. } (V. *mamma, ae* = mama, teta, pezón).
MAMIFORME, adj.

MANDÍBULIFORME, adj. (V. *mando, dere* = mascar, masticar la comida, comer).

MANIFORME, adj. (V. *manus, us* = mano).

MARGARITIFORME, adj., p. h. (V. gr. *márgaron, ou, tó* = perla).

MARGINIFORME, adj. (V. *margo, ginis* = margen, borde).

MELONIFORME, adj. (V. *melo, onis* = melón).

MEMBRANIFORME, adj. (V. *membrum, bri* = miembro).

METALIFORME, adj. (V. *metallum, lli* = metal).

MIRTIFORME, adj., p. h. (V. gr. *mýrtos, ou, ó* = mirto).

MITRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *mítra, as, é* = mitra).

MOLARIFORME, adj. (V. *mola, ae* = muela).

MOMIFORME, adj., p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).

MONILIFORME, adj. } (V. *monile, is* = collar).
MONILIFORMIA, f.

MORIFORME, adj., p. h. (V. gr. *móron, ou, tó* = mora).

MUCRONIFORME, adj. (V. *mucro, onis* = punta).

MULTIFORME, adj. } (V. *multus, a, um* = mucho).
MULTIFORMIDAD, f.

MURIFORME, adj., p. h. (V. gr. *móron, ou, tó* = mora).

MUSCIFORME, adj. } (V. *musca, ae* = mosca).
MUSCIFORMES, m. pl.

NARDIFORME, adj. (V. *nardus, di* = nardo).

NATIFORME, adj. (V. *natis, is* o *nates, tium* = nalgas).

Lat.

NAVIFORME, adj. (V. *navis, is* = nave, navío).
NÁYADIFORME, adj., p. h. (V. gr. *naiás, ádos, é* = náyade).
NEOFORMACIÓN, f., p. h. (V. gr. *néos, a, on* = nuevo).
NITROFORME, adj., p. h. (V. gr. *nítron, ou, tó* = nitro).
NIVIFORME, adj. (V. *nix, nivis* = nieve, blancura).
NOCTIFORME, adj. (V. *nox, noctis* = la noche).
NUBIFORME, adj. (V. *nubes, bis* = nube).
NUCIFORME, adj. (V. *nux, nucis* = nuez).
NUMIFORME, adj. (V. *nummus* o *numus, i* = moneda).
OCTAEDRIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *októ*
OCTANDRIFORME, adj., p. h. } = ocho).
ÓCULIFORME, adj. (V. *oculus, li* = ojo).
OLEIFORME, adj. (V. *oleum, i* = óleo, aceite).
OLIVIFORME, adj. (V. *oliva, ae* = oliva).
OMNIFORME, adj. (V. *omnis, ne* = todo).
ONISCIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *oniskos, ou,*
ONISCIFORMES, m. pl., p. h. } *ó* = onisco, cucaracha).
OPÉRCULIFORME, adj. = (V. *ob* = sobre).
ORIFORME, adj. (V. *os, oris* = boca, abertura).
OSIFORME, adj. (V. *os, ossis* = hueso).
OSTREIFORME, adj. (V. *ostrea, ae* = ostra).
OVIFORME, adj. }
ÓVULIFORME, adj. } (V. *ovum, ovi* = huevo).
PALATIFORME, adj. (V. *palatus, ti* = gusto, paladar).
PALEIFORME, adj. (V. *pala, ae* = pala).
PALMATIFORME, adj. } (V. *palma, ae* = pal-
PALMIFORME, adj. } ma).
PÁMPANIFORME, adj. (V. *pampinus, ni* = pámpano).
PANDURIFORME, adj., p. h. (V. gr. *pandoura, as, é* = pandora, bandurrria).
PANÍCULIFORME, adj. } (V. *pannus, i* = pa-
PANIFORME, adj. } ño, tela).
PAPILIFORME, adj. (V. *papilla, ae* = papila, eminencia).
PAPIRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *pápyros, ou, ó* = papiro, papel).
PÁPULIFORME, adj. (V. *papula, ae* = pápula, tumorcito).
PATATIFORME, adj., p. h. (V. b. gr. *patáta* = patata).
PATELIFORME, adj. (V. *patena, ae* = patena).
PELVIFORME, adj. (V. *pelvis, is* = pelvis, lebrillo).
PENIFORME, ad.j (V. *penis, is* = cola, rabo, pene).
PENNIFORME, adj. (V. *penna, ae* = pluma).
PERLIFORME, adj. (V. *petra, ae* = piedra).
PERLIFORME, adj. (V. *pirum* o *pyrum* y *pirus* o *pyrus, ri* = pera).
PILEIFORME, adj. } (V. *pileus, i* = píleo,
PILEIFORMES, m. pl. } sombrero).

PIRIFORME, adj. (V. *pirum* o *pyrum* y *pirus* o *pyrus, ri* = pera).
PIRITIFORME, adj., p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).
PISCIFORME, adj. (V. *piscis, is* = el pez, piscis).
PISIFORME, adj. (V. *pisum, si* = guisante).
PISTILIFORME, adj. (V. *pistillum, lli, etc.* = pistilo).
PLANIFORME, adj. } (V. *planus, a, um*
PLANORBIFOFORME, adj. } = plano).
PLEXIFORME, adj. (V. *plexus, a, um* = plegado, doblado).
POLIFORME, adj., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).
POMIFORME, adj. (V. *pomum, mi* = poma, manzana).
PROBOSCIDIFORME, adj., p. h. (V. gr. *pró* = delante, ante).
PROTEIFORME, adj., p. h. (V. gr. *Proteús* o *Proteýs, eos, ó* = Proteo).
PSORIFORME, adj., p. h. (V. gr. *psóra, as, é* = psora, sarna).
PULMONIFORME, adj. (V. *pulmo, onis* = pulmón).
QUELIFORME, adj., p. h. (V. gr. *khelé, es, é* = pinzas).
QUILOGNATIFORME, adj., p. h. } (V. gr. *khí-*
QUILOPODIFORME, adj., p. h. } *lioi, ai, a* = mil).
QUINTIFORME, adj. } (V. *quinque* =
QUÍNTUPLIFORME, adj. } cinco).
RABIFORME, adj. (V. *rabies, ei* = rabia).
RACIMIFORME, adj. (V. *racemus, mi* = racimo).
RADIATIFORME, adj. (V. *radius, ii* = radio, rayo).
RADICIFORME, adj. }
RADÍCULIFORME, adj. } (V. *radix, icis* = raíz).
RAMIFORME, adj. (V. *ramus, mi* = rama, ramo).
RECTIFORME, adj. }
REFORMA, f. }
REFORMACIÓN, f. }
REFORMADO, DA } (V. *re* = reit., rep.).
REFORMADOR, RA }
REFORMAR }
REGULARIFORME, adj. }
RENIFORME, adj. (V. *ren, renis*, etc. = riñones).
RESINIFORME, adj. (V. *resina, ae* = resina).
RESTIFORME, adj. (V. *restis, is* = cuerda, soga).
RETIFORME, adj. (V. *rete, is* = red).
RICIFORME, adj., p. h. (V. gr. *ríza, es, é* = riza, raíz).
ROSTRIFORME, adj. (V. *rostrum, tri* = pico).
ROTIFORME, adj. (V. *rota, ae* = rueda).
RÚBEOLIFORME, adj. } (V. *ruber, bra, brum* =
RUBIFORME, adj. } rubio, rojo).
SACCIFORME, adj. } (V. *saccus, i* = saco,
SACULIFORME, adj. } bolsa).
SEGURIFORME, adj. (V. *seco, care* = segar, cortar).
SEMIFORME, adj. (V. *semi* = mitad, medio).

SEPTIFORME, adj. (V. *septem* = siete).

SERPENTIFORME, adj. (V. *serpo, pere* = serpear, arrastrarse).

SERRATIFORME, adj. (V. *serra, ae* = sierra).

SETIFORME, adj. (V. *seta, ae* = cerda).

SÍFILIFORME, adj. (V. *syphilus* = sífilis).

SUBINFUNDIBULIFORME, adj.
SUBMONILIFORME, adj. } (V. *sub* = bajo, inferioridad).

SULCIFORME, adj. (V. *sulcus, ci* = ant. sulco; surco).

TÁBANIFORME, adj. (V. *tabanus, i* = tábano).

TÁRTARIFORME, adj., p. h. (V. gr. *tártaron* = tártaro).

TÁRTARIFORME, adj. (V. *tartarum, i* = tártaro).

TARTRIFORME, adj., p. h. (V. gr. *tártaron* = tártaro).

TARTRIFORME, adj. (V. *tartarum, i* = tártato).

TALPIFORME, adj. (V. *talpa, ae* = talpa, topo).

TELESCOPIFORME, adj., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a distancia).

TELIFORME, adj. (V. *telum, i* = dardo, flecha).

TERETIFORME, adj. (V. *teres, retis* = redondo, cilíndrico).

TESTACEIFORME, adj. (V. *testa, ae* = testa, concha).

TÉTANIFORME, adj., p. h. (V. gr. *tétanos y tetanós, ou, ó* = tétano, tétanos).

TEXTIFORME, adj. (V. *texo, xere* = tejer, entrelazar).

TISANURIFORME, adj., p. h. (V. gr. *thýsanos, ou, ó* = franja).

TRANSFORMACIÓN, f.
TRANSFORMADO, DA
TRANSFORMAR
TRANSFORMISMO, m.
TRANSFORMISTA, com. } (V. *trans* = de un lugar a otro, más allá).

TRAPECIFORME, adj., p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).

TRAPECIFORME, adj., p. h. (V. gr. *trápeza, es, é* = mesa).

TRASFORMACIÓN, f.
TRASFORMADO, DA
TRASFORMAR } (V. *trans*, de un lugar a otro, más allá).

TRIFORME, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

TUBÉRCULIFORME, adj.
TUBERIFORME, adj. } (V. *tuber, eris* = tumor, hinchazón).

TUBIFORME, adj.
TUBULIFORME, adj. } (V. *tubus, i* = tubo).

TURBINIFORME, adj. (V. *turba, ae* = turba).

UMBELIFORME, adj.
UMBRACULIFORME, adj } (V. *umbra, ae* = umbra, ant.; sombra).

UNCIFORME, m.
UNCIFORME, adj. } (V. *uncus, ci* = gancho, garfio).

UNIFORMAR
UNIFORME, m.
UNIFORME, adj.
UNIFORMIDAD, f.
UNIFORMISMO, m. } (V. *unus, a, um* = uno, una).

URCEIFORME, adj. (V. *urceus, ei* = orza, vaso, vasija).

UTRÍCULIFORME, adj. (V. *uter, utris* = odre, pellejo).

UVIFORME, adj.
ÚVULIFORME, adj. } (V. *uva, ae* = uva, racimo).

VAGINIFORME, adj. (V. *vagina, ae* = vaina, vagina).

VARIOLIFORME, adj. (V. *variola* = viruela).

VÁSCULIFORME, adj.
VASIFORME, adj. } (V. *vas, vasis* = vaso).

VEGETALIFORME, adj. (V. *vegetus, a, um* = vigoroso, sa).

VERMIFORME, adj.
VERMIFORMES, m. pl. } (V. *vermis, is* = vermes, gusano).

VERRUCIFORME, adj. (V. *verruca, ae* = verruga).

VERSIFORME, adj. (V. *verto, tere* = cambiar, mudar).

VESÍCULIFORME, adj. (V. *vesica, ae* = vejiga).

VESPIFORME, adj. (V. *vespa, ae* = avispa).

ZONIFORME, adj., p. h. (V. gr. *zóne, es, é* = zona, faja).

802 = FORMICA, AE

(= "innumerables", por el "núm. extraordinario en que se reúnen"; del prim. *mormica*, de la r. *mor* = pulular, hervir, bullir, abundar, hormiguear) = Formica, hormiga. Fórnico.

BROMOFORMO, m., p. h. (V. gr. *bromos, ou, ó* = bromo).

CLOROFÓRMICO, CA, p. h.
CLOROFORMO, m., p. h. } (V. gr. *khlorós, á, ón* = cloro, amarillo).

FORMICANTE, adj. = (*formicans, antis*; p. a. de *formico, care* — V. hormiguear) = Que hormiguea (pulso fornicante).

FORMICÍVORO, RA = (*802*) + (*voro, rare* = devorar) = Que se alimenta de hormigas.

FÓRMICO, adj. = (*802*) = Calific. del ácido que se extrae de la hormiga colorada.

HORMÍGENO, NA, p. h. = (*801*) + (gr. *génos, eos, tó* = generación, producción) = Que produce hormigas.

HORMIGUEAR = (*formico, care*; de *802*).

HORMIGUÍVORO, RA = (etim. de formicívoro, ra) = Formicívoro, ra.

IODOFORMO, m., p. h. (V. gr. *iódes, es, es* = *iodo*).

XEROFORMO, m., p. h. (V. gr. *xerós, á, ón* = seco).

YODOFORMO, m., p. h. (V. gr. *iódes, es, es* = iodo, yodo).

803 = FORMIDO, DARE =

Formidar, ant.; temer mucho.

FORMIDABLE, adj. = (*formidabilis, le* = muy temible, que infunde miedo y asombro; de *803*).
FORMIDOLOSO, SA = (*formidolosus, a, um* = que tiene mucho miedo; de *803*).

804 = FORNIX, ICIS

(= "fábrica sostenida por arcos, bóveda", y luego vino a significar "lupanar, casa de prostitutición" porque las mujeres públicas en Roma se situaban "bajo las bóvedas o arcos"; de la r. *for* = tener, sostener) = Fornicio, fornicación; burdel, lupanar.

FORNICACIÓN, f. = (*fornicatio, onis;* de *fornicor, cari* — V. fornicar).
FORNICADOR, RA = (*fornicator, oris;* de *fornicor, cari* — V. fornicar).
FORNICAR = (*fornicor, cari;* de *804* = lupanar).
FORNICARIO, RIA = (*fornicarius, a, um;* de *fornicor, cari* — V. fornicar).
FORNICÍFERO, RA = (*fornix, icis* = bóveda) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que forma bóveda.
FORNICIO, m. = (b. lat. *fornicium;* de *804* = lupanar) = Fornicación.

805 = FORNUS o FURNUS, I

(según un autor, "que luce, brilla, quema"; de la r. *for* o *fur* = lucir, brillar, dar luz, dar calor, quemar; y según otra etim., del gr. *thermós, é, ón,* por *khernós, é, ón* = caliente) = Forno, ant.; horno.

FORNACE, n. pr. = (etim. de fornaz) = La diosa de los hornos.
FORNÁCEO, A = (*fornaceus, a, um* = cocido en el horno; de *805*) = Semejante o parecido al horno.
FÓRNAX, f. = (*fornax, acis* — V. ant. fornaz) = Gén. de coleópteros pentámeros.
FORNAZ, m. ant. = (*fornax, acis* = horno, fragua, chimenea; de *805*) = Horno.

806 = FORO, RARE

(del gr. *póros, ou, ó* = poro, paso, pasaje) = Foradar, ant.; horadar; barrenar, taladrar, agujerear.

BIPERFORADO, DA (V. *bis* = dos).
FONTEFORÁMINA, f. (V. *fons, fontis* = fuente).
FORADO, DA, ant. = (*foratus, a, um;* p. p. de *805*) = Horado, da.
FORAMEN, m. = (*foramen, minis* = agujero; de *805*).
FORAMÍNEO, A = (de foramen) = Lleno de agujeros.
FORAMINÍFERO, RA = (de foramen) + (*fero, ferre* = llevar) = Lleno de agujeros.
FURO, m. = (de *805*) = Orificio que en la parte inferior tiene los moldes u hormas de los panes de azúcar.
HORADADO, DA = (etim. de forado, da).
HORADO, DA = (etim. de forado, da).
MULTIFORABLE, adj. / **MULTIFORAMÍNEO, A** / **MULTIHORADADO, DA** } (V. *multi,* de *multus, a, um* = mucho).
PERFORACIÓN, f. / **PERFORADO, DA** / **PERFORAR** } (V. *per* = al través).
TERRÍFORO, RA (V. *terra, ae* = tierra).
TRANSFORACIÓN, f. (V. *trans* = de una parte a otra).

807 = FORS, FORTIS

(por *fers, fertis* = la suerte; de *fero, ferre* — V.) = Casualidad, suerte, destino, fortuna.

FORTUITO, TA = (*fortuitus, a, um* = impensado, casual; de *807* = la suerte).
FORTUNA, f. = (*fortuna, ae* = "que trae felicidad, suerte"; de *807*).
INFORTUNA, f. / **INFORTUNADO, DA** / **INFORTUNIO**, m. } (V. *in* = priv.).

808 = FORTIS, TE

(= "alentado, animado, incitado"; de la r. *for* = aguantar, resistir, sostener, fijar, detener, apreciar, estrechar, compeler, incitar, exigir) = Fuerte, animoso, varonil; con fuerza, con fortaleza.

ACUAFORTISTA, m. (V. *aqua, ae* = agua).
CONFORTADO, DA / **CONFORTAR** } (V. *cum* = con).
FORTIFICACIÓN, f. = (*fortificatio, onis;* de *fortifico, care* — V. fortificar).
FORTIFICADO, DA = (*fortificatus, a, um;* p. p. de *fortifico, care* — V. fortificar).
FORTIFICAR = (*fortifico, care* = fortalecer) = (*808*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).
FORTIORI (A), loc. lat. = (*fortior,* compar. de *fortis, te*) = Loc. lat. que en controversias, significa que de lo más o de lo mayor se deduce, como por fuerza, lo menos o lo menor.
FORTIRROSTRO, TRA = (*808*) + (*rostrum, i* = pico) = Que tiene el pico fuerte.
FORZA, f. ant. = (b. lat. *forcia, fortia;* del lat. *808*).
FORZAR = (b. lat. *fortiare;* de *808*).

FUERTE, m. = (de *808*) = Fortaleza.
FUERZA, f. = (b. lat. *forcia;* de *808*).
INFORTIFICADO, DA (V. *in* = priv.).
REFORZAR (V. *re* = reit.).

809 = FORUM, I

(= plaza, mercado, lonja, lugar espacioso de los pueblos donde se venden varias cosas; foro, juzgado, tribunal para administrar justicia) = Foro; fuero.

AFORAR (dar fueros) }
AFORAR (mercaderías) } (V. *ad* = a).
FORENSE, adj. = (*forensis, se* = relat. al foro; de *809*).
MISTI FORI, loc. lat. } (V. *mistus* o *mixtus, a,*
MIXTI FORI, loc. lat. } *um* = mixto, misto).

810 = FOSSUS, A, UM

(del prim. *fodtus,* cambiado luego en *fossus, a, um;* p. p. de *fodio, dere* = cavar; de la r. *fod* = cavar, cavar la tierra, hacer un hoyo o pozo) = Cavado,da.

FOSA, f. = (*fossa,* f. de *810*) = Sepultura.
FÓSIL, m. = (de fosil, adj.) = Fragmento de animales y plantas petrificadas que se encuentran en los diversos terrenos geológicos.
FÓSIL, adj. = (*fossilis, le* = lo que, cavando,, se saca o se extrae de la tierra; de *810*) = Calific. de la substancia orgánica y petrificada que se encuentra en las capas terrestres.
FOSILÍFERO, RA = (*fossilis, le* — V. fósil) + (*fero, ferre* = llevar).
FOSÍPEDO, DA = (*810*) + (*pes, pedis* = pie) = Que puede hacer hoyos en la tierra con las patas.
FOSO, m. = (*fossum,* sup. de *fodio, dere* = cavar, infinitivo de *810*) = Hoyo; excavación profunda que circuye una fortaleza.

811 = FOVEA, AE

(= "vacía, abierta"; fosa, hoyo, hoya) = Fovéola. En hist. natural, depresión de ciertos órganos.

FOYA, f. ant. = (de *811*) = Hoya.
FOYO, m. ant. = (etim. de foya) = Hoyo.
HOYA, f. = (etim. de foya) = Concavidad u hondura grande formada en la tierra.
HOYO, m. = (etim. de foyo) = Concavidad u hondura en la tierra.

812 = FRAGRO, GRARE

(del prim. *gragrare,* cuya r. *gra,* repetida, es equivalente a *ghra* = oler) = Oler, exhalar bueno o mal olor.

FRAGA, f. = (*fraga, orum* = "odorífero, fragante, que despide buen olor; de *812*) = Frambueso. Fresa.
FRAGANCIA, f. = (*fragrantia, ae* — V. fragrancia).
FRAGANTE, adj. = (*fragrans, antis* — V. fragrante).
FRAGÍFERO, RA = (de fraga) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce fresas.
FRAGIFORME, adj. = (de fraga) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de fresa.
FRAGRANCIA, f. = (*fragrantia, ae;* de *fragrans, antis* — V. gragrante).
FRAGRANTE, adj. = (*fragrans, antis* = fragante, odorífero, perfumado; de *812*).
FRESA, f. = (etim. de fraga).

813 = FRANCI, ORUM =

Los francos; gentes de Alemania que, pasado el Rin, se apoderaron de las Galias, a las que fué dado el nombre de Francia y a sus habitantes se les llamó *franc-enses,* sing. *franc-ensis,* prims. de *francés* y *franceses.*

814 = FRANCUS, A, UM

(del ant. al. *franko, franco* o *francho,* y éste del lat. *franci, orum* — V.) = Franco, habitante de Francia; relat. a los francos; individuo de los francos y hombre libre; franco, moneda de esa nación. Francés, esa.

FRANCACHELA, f. = (del prim. *franc-acho* + suf. *ela,* o sea del adj. franco, ca + los sufs. *acho* y *ela;* significando etimológ. la voz del artículo "comida hecha con toda libertad y regalo") = Comida de varias perss. a cualquier hora del día o de la noche, para regalarse o divertirse.
FRANCISCANO, NA = (de Francisco) = Díc. del religioso de la orden de San Francisco.
FRANCISCO, n. pr. = (de *814*).
FRANCISCO, CA = (de Francisco) = Franciscano, na.
FRANCO, CA = (de *814* = hombre libre) = Liberal, dadivoso, bizarro y galante.
FRANCÓFILO, LA, p. h. = (*814*) + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Amigo de los franceses y de sus obras.

815 = FRANGO, GERE

(= quebrantar, quebrar, romper, hacer pedazos; demoler, destruír, arruinar, asolar; humillar, mortificar; vencer, reprimir, suavizar, aplacar, ablandar; violar, infringir, cortar, interrumpir; de la r. *frang*, nasalizada de *frag* = tirar, sacar, dar tirones, arrancar, arrastrar; surcar; quitar, llevar, apartar; desgarrar, rasgar, romper; hender, partir, abrir) = Frangir, despedazar, moler.

ACEITUNÍFRAGO, GA, p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).

BIRREFRINGENCIA, f.; **BIRREFRINGENTE**, adj. (V. *bis* = dos).

CONFRACCIÓN, f. (V. *cum* = con).

DIFRACCIÓN, f.; **DIFRACTAR** (V. *dis* = separ.).

FRACCIÓN, f. = (*fractio, onis;* de *fractus, a, um* = roto, quebrado; de un prim. *fragtus, a, um;* p. p. de *815*).

FRACTÍCOLA, adj. = (de *fractus, a, um* — V. en fracción) + (*collum, i* = cuello).

FRACTICORNIO, NIA = (*fractus, a, um* — V. en fracción) + (*cornu* = cuerno).

FRACTÍPEDO, DA = (*fractus, a, um* — V. en fracción) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene las patas como rotas.

FRACTURA, f. = (*fractura, ae;* de *fractus, a, um* — V. en fracción).

FRÁGIL, adj. = (*fragilis, le;* de *815*).

FRAGILIDAD, f. = (*fragilitas, atis;* de *fragilis, le* — V. frágil).

FRAGMENTO, m. = (*fragmentum, i;* de *815*).

FRAGOR, m. = (*fragor, oris;* de *815*) = Estruendo, ruido.

FRAGOSO, SA = (*fragosus, a, um;* de *815*).

FRANGENTE, adj. = (*frangens, entis* = que frange; p. a. de *815*).

INFRACCIÓN, f.; **INFRACTO, TA**; **INFRACTOR, RA**; **INFRINGIR** (V. *in* = intens.).

IRREFRAGABLE, adj. (V. *ir, in* = priv.).

LUMBOFRAGIA, f. (V. *lumbus, i* = los lomos, los riñones).

NAUFRAGAR; **NAUFRAGIO**, m.; **NÁUFRAGO, GA**; **NAVÍFRAGO, GA** (V. *navis, is* = nave, navío).

NUCÍFRAGO, m. (V. *nux, nucis* = nuez).

OLIVÍFRAGO, GA (V. *oliva, ae* = oliva).

OSÍFRAGA, f.; **OSIFRAGIA**, f.; **OSÍFRAGO**, m. (V. *os, ossis* = hueso).

REFRACCIÓN, f.; **REFRACTAR**; **REFRACTARIO, RIA**; **REFRACTO, TA**; **REFRINGENTE**, adj.; **REFRINGIR** (V. *re* = reit.).

SASAFRÁS, m.; **SAXAFRAX**, f.; **SAXÍFRAGA**, f.; **SAXIFRAGÁCEAS**, f. pl.; **SAXIFRAGÁCEO, A**; **SAXIFRAGIA**, f.; **SAXÍFRAGO, GA**; **SAXIFRÁS**, m.; **SAXIFRIGIA**, f. (V. *saxum, i* = piedra, peña, roca).

SILVÍFRAGO, GA (V. *silva* o *sylva, ae* = selva, bosque).

SUFRAGACIÓN, f.; **SUFRAGADOR, RA**; **SUFRAGÁNEO, A**; **SUFRAGAR**; **SUFRAGIO**, m. (V. *sub* = bajo, debajo).

UNIRREFRINGENTE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

816 = FRATER, TRIS, pl. FRATRES

(= "que lleva, conduce, sostiene al hermano menor"; transc. del gr. *phráter, eros, ó;* de *phrátria* o *phratría, as, é* = miembro de una tribu, de la misma curia o tribu, raza, casta; de la r. *fra* o *phra* = traer, llevar, conducir, sostener, mantener, sustentar, alimentar) = Hermano; amigo, aliado, amante.

ARCHICOFRADÍA, f., p. h. (V. gr. *arkho* = mandar en jefe).

COFRADE, m.; **COFRADÍA**, f.; **CONCOFRADE**, com.; **CONFRADE**, m. ant.; **CONFRATERNIDAD**, f. (V. *cum* = con).

FRAILE, m. = (etim. de fratres) = Hermano.

FRAIRE, m. ant. = (etim. de fraile) = Fraile.

FRATERNA, f. = (*816*) = Reprensión, corrección áspera.

FRATERNAL, adj. = (*fraternus, a, um* — V. fraterno, na) = Propio de hermanos.

FRATERNIDAD, f. = (*fraternitas, atis;* de *fraternus, a, um* — V. fraterno, na).

FRATERNO, NA = (*fraternus, a, um;* de *816*) = Pert. a los hermanos.

FRATRES, m. pl. ant. = (*fratres*, pl. de *816*) = Tratamiento que se daba a los eclesiásticos que vivían en la comunidad, de donde se han derivado las voces *fraile* y *freile*.

FRATRIA, f. = (gr. *phratría, as, é;* transc. al lat. *fratria, ae* = la cuñada o mujer del hermano, y, entre los grs., tribu, raza, casta, corporación, colegio; der. de *816*) = Asociación de ciudadanos ligados por la comunidad de sacrificios y de ideas y comidas religiosas, los cuales formaban una división política en Atenas. Desde la época de Solón hubo tres fratrias en una tribu (*phylé, es, é* — V) y treinta fams. (*géne, es, é,* forma de *génos, eos-ous, tó* — V.) en una fratria; quedando Atenas dividida en cuatro tribus, que componían doce fratrias.

FRATRICIDA, com. = (de fratricidio) = El que mata a un hermano. Ú. t. c. adj.

FRATRICIDIO, m. = (*816*) + (*caedo, dere* = matar) = Muerte dada a una per. por su propio hermano.

FRAY, m. = (etim. de fraile, del cual es apóc.) = Frey. Freile.

FREILA, f. = (etim. de freile) = Religiosa de las órdenes militares.

FREILE, m. = (etim. de fraile) = Caballero profeso de alguna orden militar; y sacerdote de alguna de esas órdenes.

FREILÍA, f. = (de freile) = El estado religioso.

FREY, m. = (etim. de fray) = Tratamiento entre los religiosos de las órdenes militares.

817 = FRAUS, FRAUDIS

(= "hacer daño, dañar, perjudicar"; engaño, malicia, falsedad, dolo, crimen; del prim. *frus, frudis, di, des, dum,* cuya r. *frud* = precipitar, despeñar, saltar, brotar, romper, quebrar, herir) = Fraude, engaño. Fraude, diosa alegórica de los romanos, hija de Erebo y de la Noche, que vivía en Cocito.

DEFRAUDACIÓN, f.
DEFRAUDADO, DA
DEFRAUDADOR, RA
DEFRAUDAR
} (V. *de* = intens.).

FRAUDAR, ant. = (*fraudo, dere* = defraudar; de *817*).

FRAUDULENCIA, f. = (*fraudulentia, ae;* de *817*).

FRAUDULENTO, TA = (*fraudulentus, a, um* = engañoso, falaz; de *817*).

818 = FRAXINUS o FRACSINUS, I

(= "que tiene madera blanca; que resplandece, luce, brilla"; del prim. *fragtinus,* de la r. *frag* = alumbrar, lucir, resplandecer, brillar, quemar, abrasar, incendiar) = Fresno, árbol.

FRAXÍNEAS, f. pl. = (de fraxíneo, a) = Gén. de plantas oleosas.

FRAXINELA, f. = (*818*) = Díctamo. Planta ramosa parecida al fresno.

FRAXINÉLEO, A = (etim. de fraxinela).

FRAXÍNEO, A = (*fraxineus, a, um;* de *818*) = Que es de la naturaleza del fresno.

FRAXINÍCOLA, adj. = (*818*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive, nace o crece en el fresno.

FRESNÍCOLA, adj. = (etim. de fraxinícola) = Fraxinícola).

819 = FREMO, MERE

(de la r. *frem* = sonar, hacer sonar, retumbar, zumbar; o también del gr. *brémo* — V.) = Fremir, ant.; bramar los animales o el mar.

BRAMIDO, m. = (*fremitus, us;* de *819*).

FRÉMITO, m. = (*fremitus, us;* de *819*) = Bramido.

820 = FRENDO, DERE =

Romper con los dientes; rechinar los dientes; crujir; bramar de furor.

NEFRENDA, com. (V. *ne* = no, sin).

821 = FRENUM, I

(= "que tiene, que sostiene"; de la r. *fre* = tener, sostener, tener firme; y según algún autor, de *frendo, dere* — V.) = Freno.

ENFRENADO, DA
ENFRENAR
} (V. *en* = en; e *in* = en).

REFRENADO, DA
REFRENAR
} (V. *re* = reit.).

SOFRENAR (V. *sub* = bajo, debajo).

822 = FREQUENS, ENTIS

(= p. a. del ant. *frequere* = ser mucho; ser denso, apretado, cerrado, apiñado, espeso, poblado; de la r. *frec* = apretar, cerrar, estrechar, oprimir; ser denso, apiñado, copioso) = Frecuente.

FRECUENCIA, f. = (*frequentia, ae;* de *822*).

FRECUENTACIÓN, f. = (*frequentatio, onis;* de *frequento, tare* — V. frecuentar).

FRECUENTADO, DA = (*frequentatus, a, um;* p. p. de *frequento, tare* — V. frecuentar).

FRECUENTADOR, RA = (*frequentator, oris;* de *frequento, tare* — V. frecuentar).

FRECUENTAR = (*frequento, tare;* de *822*).

FRECUENTATIVO, VA = (*frequentativus, a, um;* de *822*).

INFRECUENTADO, DA
INFRECUENTE, adj.
} (V. *in* = priv.).

823 = FRETUM, I =

Estrecho, paso angosto de agua que une dos mares, o dos océanos, etc. El estrecho en la parte líquida es lo que el istmo en la parte sólida de nuestro globo terrestre.

TRANSFRETANO, NA
TRANSFRETAR
TRASFRETANO, NA
TRASFRETAR
} (V. *trans* = más allá, del otro lado, allende).

824 = FRIABILIS, LE

(= que se desmenuza fácilmente o que es quebradizo; de *frio, friare* — V. en *frico, care*) = Friable.

825 = FRICO, CARE

(de *frio, friare* = moler, pulverizar, desmenuzar; de la r. *fri* = desmenuzar, moler, machacar) = Fricar, fregar, frotar.

AFRECHO, m. } (V. *ad* = a).
AFRETAR }
CONFRICACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CONFRICAR }
DENTÍFRICO, CA (V. *dens, dentis* = diente).
FREGADO, DA = (*fricatus, a, um;* p. p. de *825*).
FREGAR = (de *825*).
FRICACIÓN, f. = (*fricatio, onis;* de *825*).
FRICCIÓN, f. = (*frictio, onis;* de *825*).
FROTAR = (de *825*).
REFREGAR } (V. *re* = reit).
REFROTAR }
TRANSFREGAR } (V. *trans* = de un lugar a otro).
TRASFREGAR }

826 = FRIGO, GERE

(de la r. *frig* = quemar, tostar, abrasar, incendiar; y también del gr. *phrýgo* = asar, tostar) = Freír.

FRITO, TA = (*frictus, a, um;* p. p. de *826*).
SOFREÍR } (V. *sub* = bajo, debajo).
SOFRITO, TA }

827 = FRIGUS, GORIS

(= "lo que pone rígido, tieso"; de la r. *frig* = atiesarse; ponerse tieso, enhiesto, rígido; entorpecerse los miembros, helar de frío) = Frío, frescura, lo contrario del calor. Un autor dice que *frigus, goris* procede del gr. *rigos, eos-ous, tó* = frío.

CALOFRÍO, m. } (V. *calor, oris* = calor).
CALOSFRÍO, m. }
ESCALOFRÍO, m. (V. *es, ex* = intens.).
FIAMBRE, m. = (de frío) = Lo que después de asado o cocido se deja enfriar para no comerlo caliente. La forma original del vocablo fué *friamen, friamne, friambre,* etc. hasta venir a parar en *fiambre,* de frío; cambios análogos a los de *hominem, homne, hombre; lumen, lumbre,* etc.
FRÍGIDO, DA = (*frigidus, da, dum* = cosa fría, muerta; de *827*).
FRIGORÍFERO, RA = (*827*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que conserva el cuerpo fresco.
FRIGORÍFICO, CA = (*827*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Que produce enfriamiento.
FRIGOTERAPIA, f., p. h. = (*827*) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia) = Crimoterapia o método curativo que usa las temperaturas muy bajas.
REFREÍR }
REFRIGERACIÓN, f. }
REFRIGERANTE, adj. } (V. *re* = reit).
REFRIGERAR }
REFRIGERIO, m. }
RESFRÍO, m. }

828 = FRIVOLUS, A, UM

(según Raimundo de Miguel, contr. de *frigibulus,* de *frigus, goris* — V.; y según Calandrelli, de *frico, care* — V.) = Frívolo, vano, fútil, inútil sin substancia.

FRIOLERA, f. = (de *828*) = Cosa de poca monta, sin importancia. El vocablo viene del prim. *frivolera,* que se cambió en *friolera.*

829 = FRONS, FRONDIS o FRUNS, FRUNDIS

(= "florecimiento, la parte del árbol que tiene hojas y flores"; del tema *frunti,* de la r. *fru* = florecer, echar hojas y flores) = Fronda, hoja del árbol, follaje.

FRONDESCENCIA, f. = (de frondescente) = La acción de frondosearse los árboles, es decir de cubrirse de frondosidad.
FRONDESCENTE, adj. = (*frondescens, entis,* p. a. de *frondesco, scere,* frec. de *frondeo, ere* = reverdecer, cubrirse de follaje los árboles; de *829*).
FRONDÍCOLA, adj. = (*829*) + (*colo, lere* = habitar, vivir) = Que vive o crece en las hojas.
FRONDÍFERO, RA = (*829*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene hojas o expansiones foliáceas.
FRONDÍPARO, RA = (*829*) + (*pario, rere* = dar a luz, parir) = Díc. de las flores y frutos que excepcionalmente tienen una rama.
FRONDOSEAR, SE = (de frondoso, sa) = Dar o comunicar frondosidad; llenarse de verdura, ramas y follaje; hacerse frondoso.
FRONDOSIDAD, f. = (de frondoso, sa) = Abundancia de hojas y ramas.
FRONDOSO, SA = (*frondosus, a, um* = abundante de hojas y ramas; de *829*).

830 = FRONS, FRONTIS

(= fisonomía, traza, presencia exterior, frontispicio, fachada; del tema *front,* der. de *fruont* o *bhruvant,* de la r. *bhru* = lucir, relucir, brillar) = Fronte, ant.; frente.

AFRONTAR, adj. V. *ad* = a).
BIFRONTE, adj. (V. *bis* = dos).

CINEREIFRONTE, adj. (V. *cinis, neris* = ceniza).

CONFRONTAR (V. *cum* = con).

FRONTAL, adj. = (*frontalis, le;* de *830*) = Relat. a la frente.

FRONTERA, f. = (de frontero, ra) = Confín de un país.

FRONTERO, RA = (de *830*) = Puesto o colocado enfrente.

FRONTICORNE, adj. = (*830*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene cuernos en la frente.

FRONTIRROSTRO, TRA = (*830*) + (*rostrum, i* = pico) = Que parece tener el pico en la frente.

FRONTIRROSTROS, m. pl. = (de frontirrostro, tra) = Insectos hemípteros, que comprenden los que están provistos de un pico que parece nacer en la frente.

FRONTIS, m. = (de *830*) = Fachada.

FRONTISPICIO, m. = (*830*) + (*spicio, cere* = ver, mirar) = Fachada o delantera de un edificio, libro, etc.

FRONTOCILIAR, adj. = (*830*) + (*cilium, ii* = pestaña) = Parte superior de la órbita o cuenca del ojo.

FRONTOCONQUIANO, NA, p. h. = (*830*) + (gr. *kógkhe, es, é* = concha) = Que pertenece a los senos frontales o a los músculos de la oreja.

FRONTOETMOIDAL, adj., p. h. = (*830*) + (etmoidal — V. en gr. *ethmós, ou, ó* = criba) = Que pertenece al hueso frontal y al etmoides.

FRONTOLAGRIMAL, adj. = (*830*) + (*lacrima* o *lacryma, ae* = lágrima) = Que pertenece a la frente y al lacrimal.

FRONTONASAL, m. = (*830*) + (*nasus, i* = la nariz, el olfato) = Uno de los músculos de la nariz y que viene de la frente hacia la base de aquélla. Ú. t. c. adj.

FRONTOPARIETAL, adj. = (*830*) + (*parietalis, le* — V. parietal en *paries, etis* = pared) = Que pertenece al hueso frontal y al parietal.

FRUNCIR = (de un prim. *frontiare* = arrugar la frente; de *930*).

OCCÍPITOFRONTAL, adj. (V. *ob* = atrás).

831 = FRUCTUS, US

(= todo lo que producen la tierra, los animales, las plantas y cuanto es útil y provechoso; utilidad, ganancia, provecho, usufructo; de la r. *fruc* = usar, consumir, hacer uso, servirse de, emplear, gozar, disfrutar, sacar provecho o utilidad; recibir o tomar alimento) = Fructo, fructa y fruito, ants.; fruto, fruta.

DISFRUTAR (V. *dis* = intens.).

FRUCTESCENCIA, f. = (de fructescente) = Época del año en que maduran las semillas.

FRUCTESCENTE, ad.j = (*fructescens, entis;* p. p. de *fructesco, scere* — V. frutecer).

FRUCTÍFERO, RA = (*fructifer, ra, rum* = que lleva fruto) = (*831*) + (*fero, ferre* = llevar).

FRUCTIFICACIÓN, f. = (*fructificatio, onis;* de *fructifico, care* — V. fructificar).

FRUCTIFICAR = (*fructifico, care* = dar fruto, dar utilidad) = (*831*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

FRUCTIFLORAS, f. pl. = (de fructifloro, ra) = Plantas que tienen los estambres sobre los pistilos.

FRUCTIFLORO, RA = (*831*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores sobre el fruto o los estambres sobre el pistilo.

FRUCTIFORME, adj. = (*831*) + (*forma, ae* = forma).

FRUCTÍGENO, NA = (*831*) + (*geno, nere* = ant. generar, engendrar) = Que nace y crece sobre los frutos.

FRUCTÍVORO, RA = (*831*) + (*voro, rare* = comer, devorar).

FRUCTUARIO, RIA = (*fructuorius, a, um;* de *831*).

FRUCTUOSO, SA = (*fructuosus, a, um;* de *831*).

FRUTAR = (de *831*) = Dar fruto.

FRUTECER = (*fructesco, scere* = echar fruto los árboles y las plantas; de *831*) = Frutar.

FRUTICULTURA, f. = (*831*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

FRUTIFICAR, ant. = (etim. de fructificar) = Fructificar.

FRUTÍVORO, RA = (etim. de fructívoro, ra) = Fructívoro, ra.

INFRUCTÍFERO, RA
INFRUCTUOSIDAD, f.
INFRUCTUOSO, SA } (V. *in* = priv.).

USUFRUCTO, m.
USUFRUCTUARIO, RIA } (V. *usus, us* = uso).

832 = FRUMENTUM, I

(de la r. *fruc* — V. en *fructus, us*) = Frumento, nombre científico del trigo.

FRUMENTÁCEO, A = (de *832*) = Relat. a las gramíneas.

FRUMENTACIÓN, f. = (*frumentatio, onis;* de *frumentor, tari* = forrajear; de *832*).

FRUMENTARIA, f. = (de frumentario, ria) = Nombre de ciertas piedras que algunos sabios consideran como granos de trigo fósiles.

FRUMENTARIO, m. = (de frumentario, ria) = Oficial que de Roma se enviaba a las provincias para remitir convoyes de trigo al ejército.

FRUMENTARIO, RIA = (*frumentarius, a, um;* de *832*) = Relat. al trigo y a los demás cereales.

FRUMENTICIO, CIA = (de *832*) = Pert. al trigo.

833 = FRUOR, FRUI

(de la r. *fruc* — V. en *fructus, us*) = Fruír, disfrutar del bien que se ha deseado, gozar, regocijarse.

FRUICIÓN, f. = (*fruitio, onis;* de *833*) = Gozo.

FRUITIVO, VA = (de *fruitus, a, um* = que ha gozado; p. p. de *833*) = Que da placer, gozo.

834 = FRUSTRA, adv.

(del prim. *frudtrus,* cambiado en *frustrus,* de la r. *frud* = precipitar, despeñar, saltar, brotar, romper, quebrar) = En vano, en balde, vanamente.

FRUSTRADO, DA = (*frustratus, a, um;* p. p. de *frustro, trare* — V. frustrar).

FRUSTRAR = (*frustro, trare* o *frustror, trari* = engañar, burlar; de *834*).

FRUSTRATORIO, RIA = (*frustratorius, ria, rium* = que hace frustrar una co a; de *834*).

835 = FRUTEX, TICIS =

Frútice, arbusto, el tallo de las plantas. Raimundo de Miguel afirma que *frutex, ticis,* viene del gr. *brýo* = germinar; mientras que Harper pone en duda esta etim.

FRÚTICE, m. = (*frutice,* abl. de *835*) = Cualquier planta perenne que produce muchos vástagos y no llega a la altura de árbol, como el rosal.

FRUTÍCOLA, adj. = (*835*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive entre los arbustos.

836 = FRUX, FRUGIS, GI, GEM, GE, pl. FRUGES

(de *fruor, frui* — V.) = Fruto; producto de la tierra, como legumbres, granos, frutas de los árboles, etc.

FRUGAL, adj. = (*frugalis, le;* de *836*).

FRUGALIDAD, f. = (*frugalitas, atis;* de *frugalis, le* — V. frugal).

FRUGÍFERO, RA = (*836*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva fruto.

FRUGÍLEGO, GA = (*836*) + (*lego, gere* = recoger, eligir, escoger) = Calific del ave que se mantiene de granos que busca en tierra, rastreramente."

FRUGÍVORO, RA = (*836*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de frutas.

INFRUGÍFERO, RA (V. *in* = priv.).

837 = FUCUS, I

(del gr. *phukhos* o *phykos, eos-ous, tó*) = Alga.

FUCÁCEO, A = (*837*) + (suf. *áceo, ácea*) = Que se parece a una alga.

FUCÁCEOS, m. pl. = (de fucáceo, a) = Séptima fam. de la clase de las algas. Orden de los hidrófitos.

FÚCEAS, f. pl. = (*837*) = Grupo de hidrófitos fucáceos.

FÚCEO, A = (*837*) = Fucáceo, a.

FUCÍCOLA, adj. = (*837*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive entre las algas.

FUCIFORME, adj. = (*837*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de alga.

FUCITA, f. = (*837*) + (suf. *ita*) = Fam. de las algas.

FUCO, m. = (*837*) = Gén. de plantas fucoideas, criptógamas.

FUCOIDEAS, f. pl., p. h. = (de fucoideo, a) = Orden de la fam. de las algas.

FUCOIDEO, A, p. h. = (*837*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a una alga.

838 = FUGIO, GERE

(= "darse vuelta, dar las espaldas"; del gr. *phugé, es, é* — V.) = Fugir, fuír, foír, ants.; huír; alejarse. Fugar, ant.; fugarse.

ACUÍFUGO, GA (V. *aqua, ae* = agua).

AHUYENTAR (V. *ad* = a).

ARTRÍFUGO, m., p. h. (V. gr. *arthron, ou, tó* = articulación).

AXÍFUGO, GA (V. *axis, is* = eje).

BASÍFUGO, GA (V. *basis, is* = base).

CALCÍFUGO, GA (V. *calx, calcis* = cal).

CELULÍFUGO, GA (V. *cellula, ae* = célula).

CENTRÍFUGO, GA (V. *centrum, i* = centro).

CIMÍFUGO, GA (V. *cimex, micis* = chinche).

DOLORÍFUGO, GA (V. *dolor, ris* = dolor).

EFUGIO, m. (V. *e, ex* = intens.).

ENTOMÓFUGO, GA, p. h. (V. gr. *en* = en).

FEBRÍFUGO, GA (V. *febris, is* = ant. febre., fiebre).

FERRÍFUGO, GA (V. *ferrum, i* = hierro).

FUGACIDAD, f. = (*fugacitas, atis;* de *fugax, acis* — V. fugaz).

FUGAZ, adj. = (*fugax, acis* = que huye con facilidad; de *838*).

FUGITIVO, VA = (*fugitivus, a, um;* de *fugito, tare* = huír; intens. de *838*).

FUMÍFUGO, GA (V. *fumus, i* = ant. fumo, humo).

HUMIDÍFUGO, GA (V. *humidus, a, um* = húmedo).

IGNIFUGAR, **IGNÍFUGO, GA** (V. *ignis, is* = fuego)

LUCIFUGAZ, adj., **LUCÍFUGO, GA** (V. *lux, lucis* = luz).

LUCRÍFUGO, GA (V. *lucrum, i* = lucro)

NUBÍFUGO, GA (V. *nubes, is* = nube).

PRÓFUGO, GA (V. *pro* = de, por, adelante).

REFUGIADO, DA, **REFUGIAR**, **REFUGIO**, m., **REHUÍR** (V. *re* = reit.).

SUBTERFUGIO, m. (V. *sub* = bajo, debajo).

TRÁNSFUGA, com., **TRÁNSFUGO**, m., **TRÁSFUGA**, com., **TRÁSFUGO**, m. (V. *trans* = de una parte a otra).

VERMÍFUGO, GA (V. *vermis, is* = vermes, gusano).

839 = FULCRUM, CRI

(de *fulcio, ire* = apuntalar, sostener, apoyar) = Sostén, apoyo, pie que sostiene la cama.

FULCRÁCEO, A = (*839*) = Calific. de los retoños cuyas escamas son producidas por el aborto de los pecíolos guarnecidos de estípulas.

FÚLCREO, A = (*839*) = Díc. de los tallos que tienen grandes raíces que se internan en la tierra y luego vuelven a salir formando nuevos tallos para sostener la planta.

FULCRO, m. = (*839*) = Nombre colectivo que designa los pecíolos, los pedúnculos, las estípulas, las brácteas y todos los órganos apendiculares que facilitan la vegetación.

840 = FULGEO, GERE

(= brillar, resplandecer, relucir; de la r. *fulg*, cambiada en *flag* = alumbrar, lucir, resplandecer, brillar, quemar, abrasar, incendiar, tostar, asar, secar; o, según Raimundo de Miguel, del gr. *phlégo* — V.) = Fulgurar.

FULGENCIO, CIA, n. pr. = (de fulgente).

FULGENTE, adj. = (*fulgens, entis;* p. a. de *840*).

FÚLGIDO, DA = (*fulgidus, a, um;* de *840*).

FULGOR, m. = (*fulgor, oris;* de *840*) = Resplandor.

FULGÓRIDOS, m. pl., p. h. = (fulgor) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Gén. de insectos hemípteros.

FULGORO, m. = (*fulgur, ris* = relámpago; de *840*). = Gén. de hemípteros, tribu de los fulgóridos.

FULGOROIDES, m. pl., p. h. = (etim. de fulgóridos) = Fulgóridos.

FULGURACIÓN, f. = (*fulguratio, onis;* de *fulguro, rare* — V. fulgurar).

FULGURANTE, adj. = (*fulgurans, antis;* p. a. de *fulguro, rare* — V. fulgurar).

FULGURAR = (*fulguro, rare* = brillar, relampaguear; de *fulgur, ris* = relámpago; de *840*).

FULGURITA, f. = (*fulgur, ris* = rayo, relámpago; de *840*) + (suf. *ita*) = Materia líquida explosiva, muy poderosa.

FULGURÓMETRA, comp., p. h. = (de fulgurometría).

FULGOROMETRÍA, f., p. h. = (*fulgur, uris* — V. en fulgoro) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de medir la intens. de la electricidad atmosférica en tiempo de tempestad.

FULGUROMÉTRICO, CA, p. h. = (de fulgorometría).

FULGORÓMETRO, m., p. h. = (de fulgurometría) = Aparato usado en fulgurometría.

FULMINACIÓN, f. = (*fulminatio, onis;* de *fulmino, nare* — V. fulminar).

FULMINADOR, RA = (*fulminator, oris;* de *fulmino, nare* — V. fulminar).

FULMINANTE, adj. = (*fulminans, antis,* p. a. de *fulmino, nare* — V. fulminar).

FULMINAR = (*fulmino, nare* = arrojar rayos; de *fulmen, minis* = rayo; contr. de *fulgimen* o *fulgmen, minis;* der. de *840*).

FULMINATRIZ, adj. = (*fulminatrix, tricis;* de *fulmino, nare* — V. fulminar) = Fulminadora.

FULMÍNEO, A = (*fulmineus, a, um;* de *fulmen, minis* — V. en fulminar).

FULMINÍFERO, RA = (*fulmen, minis* = rayo — V. en fulminar) + (*fero, ferre* = llevar).

PREFULGENTE, adj. (V. *prae* = más allá, aum.).

REFULGENCIA, f., **REFULGENTE**, adj., **REFULGIR** (V. *re* = reit.).

841 = FULICA, AE =

Fúlica o gaviota; gallina de agua pert. a las zancudas.

FULICÁCEAS, f. pl. = (de fulicáceo, a) = Fulicaríceas.

FULICÁCEO, A = (de *841*) = Propio de la fúlica.

FULICARÍCEAS, f. pl. = (de *841*) = Zancudas del tipo fúlica.

842 = FULIGO, GINIS

(de la r. *fu* = humear, ahumar, echar humo) = El hollín de la chimenea.

FULÍGINES, m. pl. = (*fuligine*, abl. de *842*) = Vapores fuliginosos que se desprenden o salen del Sol.

FULIGINOSO, SA = (*fuliginosus, a, um* = "pert. al humo"; de *842*) = Lleno de hollín; denegrido, obscurecido, tiznado.

843 = FULMINO, NARE

(de *fulmen, minis* = rayo; contr. de *fulgimen* o *fulgmen, minis;* de *fulgeo, ere* — V.) = Fulminar, arrojar rayos.

FULMINACIÓN, f. = (*fulminatio, onis;* de *843*).

FULMINADOR, RA = (*fulminator, oris;* de *843*).

FULMINANTE, adj. = (*fulminans, antis;* p. a. de *843*).

FULMINATRIZ, f. = (*fulminatrix, tricis* = fulminadora; de *843*).

FULMÍNEO, A = (*fulmineus, a, um;* de *843*).

FULMINÍFERO, RA = (*fulmen, minis* = rayo; de *843*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir).

844 = FULVUS, A, UM =

Rojo, bermejo, leonado.

FULVIBARBO, BA = (*844*) + (*barba, ae* = barba) = De barba roja, bermeja.

FULVÍCOLO, LA = (*844*) + (*collum, i* = el cuello) = De cuello rojo.

FULVICÓRNEO, A = (*844*) + (*corneus, a, um* = córneo; de *cornu* = cuerno) = Que tiene bermejas las antenas.

FULVICRURO, RA = (*844*) + (*crus, cruris* = pierna) = Que tiene las piernas bermejas.

FULVÍPEDE, adj. = (*844*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies bermejos.

FULVÍPEDO, DA = (de fulvípede) = Fulvípede.

FULVIPENNE, adj. = (*844*) + (*penna, ae* = pluma) = De plumas o alas rojas.

FULVIRROSTRO, TRA = (*844*) + (*rostrum, i* = cara, pico) = De pico rojo.

FULVITARSO, SA, p. h. = (*844*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = De tarsos bermejos.

FULVITÓRAX, adj., p. h. = (*844*) + (gr. *thórax, akos, ó* = pecho) = Que tiene obscuro el pecho o el tórax.

FULVIVENTRE, adj. = (*844*) + (*venter, tris* = vientre) = De vientre bermejo.

845 = FULLO, LLARE, b. lat.

(= apretar, comprimir, apretarse y comprimirse la gente; de *fullo, onis* = batanero) = Ant. follar; hollar, pisar, comprimir una cosa con los pies; abatir, ajar, humillar.

846 = FUMUS, MI

(= "aliento, respiración, exhalación"; de la r. *fu* = ventear, soplar, alentar, exhalar, humear, ahumar, echar humo) = Fumo, ant.; humo. Raimundo de Miguel cree que *fumus, i* viene del gr. *thýo* = perfumar — V.

AFUMAR, ant.
AHUMAR
AHUMARSE
} (V. *a* = explct.).

FUMANTE, adj. = (*fumans, antis* = que produce humo, vapores; p. a. de *fumo, mare* — V. fumar).

FUMAR = (*fumo, mare* = humear; arrojar humo, vapores; de *846*).

FUMARIA, f. = (según la Acad., de *fumaria, ae* = hierba oficinal así llamada "porque su sumo echado en los ojos, los ofende y provoca a lágrimas, al modo que lo hace el humo"; de *846*).

FUMARIÁCEAS, f. pl. = (de fumaria) = Fam. de dicotiledóneas, cuyo tipo es la fumaria.

FUMARIÁCEO, A = (de fumaria) = Que se parece a la fumaria.

FUMAROIDE, adj., p. h. = (de fumaria) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la fumaria.

FUMAROLA, f. = (*fumaruola*, de *fumariolum, i* = chimenea pequeña; dim. de *fumarium, ii* = chimenea; de *846*) = Grieta en las regiones volcánicas, por donde salen gases sulfurosos, etc.

FUMÍFERO, RA = (*846*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que despide o arroja de sí humo.

FUMIFORME, adj. = (*846*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma o aspecto de humo.

FUMÍFUGO, GA = (*846*) + (*fugio, gere* = huir) = Que aleja el humo.

FUMIGACIÓN, f. = (*fumigatio, onis;* de *fumigo, gare* — V. fumigar).

FUMIGAR = (*fumigo, gare* = hacer humo, reducir a humo, sahumar) = (*846*) + (*ago, agere* = hacer).

FUMÍVORO, RA = (*846*) + (*voro, rare* = comer, consumir) = Apl. a ciertos hornos y chimeneas de construcción especial para completar la combustión, de modo que no resulte salida de humo.

FUMOROLA, f. = (etim. de fumarola) = Fumarola o concavidad que en tierra arroja humo con olor de azufre, etc.

FUMOSO, SA = (*fumosus, a, um;* de *846*) = Lo que despide humo, ahumado, denegrido.

PERFUMAR (V. *per* = por).

SAHUMAR
SUFUMIGACIÓN, f.
} (V. *sub* = bajo, debajo).

847 = FUNDA, AE

(por una etim., honda, "que oscila, que ondula" al arrojar la piedra; y, por otra, bolsa, "redecilla, he ha en forma de redecilla, de trenza" de la honda; del prim. *sfunda* = menear bruscamente, oscilar, vacilar; del gr. *sphendóne, es, é* = honda, ob-

objeto en forma de honda, bóveda arqueada) = Fonda, ant.; funda, honda; bolsa, paño, lienzo para envolver alguna cosa, etc.

FUNDIBULARIO, m., p. h. = (*fundibularius* o *fundibalarius, ii* = hondero, el que usa de la honda; de *fundibulum* o *fundibalum, i* — V. fundíbulo) = Soldado romano que peleaba con honda.

FUNDÍBULO, m., p. h. = (*fundibulum* o *fundibalum, i* = máquina ant. que servía para arrojar piedras de gran peso) = (*847*) + (gr. *bállo* = arrojar, lanzar).

848 = FUNDO, DERE

(de la r. *fund*, der. de *fu* = echar, vaciar, derramar, regar; fundir, derretir) = Fundir, hundir, derretir, derramar.

AFUSIÓN, f. / **AFUSIONAR** } (V. *ad* = a).

CIRCUNFUSO, SA (V. *circum* = alrededor).

CONFUNDIR / **CONFUSIÓN**, f. / **CONFUSO, SA** } (V. *cum* = con).

CONUSFUSORIO, m., p. h. (V. gr. *konos, ou, ó* cono).

DIFUNDIR / **DIFUSIÓN**, f. / **DIFUSO, SA** } (V. *dif*, por *dis* = intens.).

EFUNDIR / **EFUSIÓN**, f. / **EFUSO, SA** } (V. *ef*, por *ex* = fuera de).

FUSA, f. = (*fusa* = extendida; f. de *fusus, a, um* = fundido, derramado, derretido, extendido; p. p. de *848*).

FUSIBLE, adj. = (*fusibilis, le;* de *848*).

FÚSIL, adj. = (*fusilis, le;* de *848*).

FUSIÓN, f. = (*fusio, onis;* de *848*).

FUSOR, m. = (*fusor, oris* = fundidor; de *848*).

FÚTIL, adj. = (*futilis, le;* de *848*) = Frágil, quebradizo, flaco, débil.

FUTILIDAD, f. = (*futilitas, atis;* de *futilis, le* — V. fútil).

INFUNDIBULÍFERO, RA / **INFUNDIBULIFORME**, adj. / **INFUNDIR** } (V. *in* = en, dentro).

INFUSIBLE, adj. (V. *in* = priv.).

INFUSIÓN, f. / **INFUSO, SA** / **INFUSORIO**, m. } (V. *in* = en, dentro).

PERFUSIÓN, f. (V. *per* = por).

PROFUSIÓN, f. / **PROFUSO, SA** } (V. *pro* = adelante).

REFUNDIR / **REHUNDIR** / **REHUSAR** } (V. *re* = reit.).

SEMIFUSA, f. (V. *semi* = mitad).

SUBINFUNDIBULIFORME, adj. / **SUFUSIÓN**, f. } (V. *sub* = bajo, debajo).

TERMODIFUSIÓN, f., p. h. / **TERMODIFUSIVO, VA**, p. h. } (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TRANSFUNDIR / **TRANSFUSIÓN**, f. / **TRASFUNDIR** / **TRASFUSIÓN**, f. } (V. *trans* = de una parte a otra).

849 = FUNDUS, I

(= "lo que produce"; de la r. *fund*, der. de *fud* o *fu* = crecer, aumentar, criarse, ser, existir, producir) = El fondo de cualquier cosa; fundo, finca, tierra, posesión, heredad.

FONDO, DA, ant. = (de *849*) = Hondo, da.

FUNDACIÓN, f. = (*fundatio, onis;* de *fundo, dare* — V. fundar).

FUNDADO, DA = (*fundatus, a, um;* p. p. de *fundo, dare* — V. fundar).

FUNDADOR, RA = (*fundator, oris;* de *fundo, dare* — V. fundar).

FUNDAMENTO, m. = (*fundamentum, i;* de *fundo, dare* — V. fundar).

FUNDAR = (*fundo, dare* = erigir, asentar; de *849*).

HONDO, DA = (etim. de fondo, da) = Que tiene profundidad.

INFUNDADO, DA (V. *in* = priv.).

LATIFUNDIA, f., pal. lat. (V. *latus, a, um* = extenso).

PROFUNDIDAD, f. / **PROFUNDO**, m. / **PROFUNDO, DA** } (V. *pro* = hacia, adelante).

ZAHONDAR (V. *sub* = bajo, debajo).

850 = FUNGOR, GI

(de *funus, neris* — V.) = Hacer cumplir, desempeñar, ejercitar.

DEFUNCIÓN, f. / **DEFUNTO, TA**, ant. / **DIFUNTO, TA** } (V. *de* = intens.).

FUNCIÓN, f. = (*functio, onis* = ejercicio de alguna facultad, empleo u oficio; cumplimiento, fin, muerte, manera; de *850*) = En matemáticas se llama función la cantidad cuyo valor depende de otra u otras.

FUNCIONOMÍA, f., p. h. = (de función) + (gr. *nómos, ou, ó* = ley, regla) = Arte de conocer lo concerniente a las funciones de la economía animal.

FUNGIBLE, adj. = (de *850*) = Que se destruye en el uso.

PREDIFUNTO, TA (V. *prae* = antes).

SEMIDIFUNTO, TA (V. *semi* = mitad, casi).

851 = FUNGUS, GI

(= "poroso, esponjoso"; del prim. *sfungus,* trans. del gr. *sphóggos* y *spóggos, ou, ó* = esponja) = Fongo, ant.; hongo.

FUNGÍCOLA, adj. = (*851*) + (*colo, lere* = vivir).

FUNGIFORME, adj. = (*851*) + (*forma, ae* = forma).

FUNGÍVORO, RA = (*851*) + (*voro, rare* = comer).

FUNGOIDEO, A, p. h. = (*851*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

FUNGOLOGÍA, f., p. h. = (*851*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de los hongos.

FUNGOLÓGICO, CA, p. h. = (de fungología).

FUNGOLOGISTA, com., p. h. = (de fungología) + (suf. *ista*).

FUNGÓLOGO, GA, p. h. = (de fungología).

FUNGOSO, SA = (*fungosus, a, um;* de *851*).

FUNGUIFORME, adj. = (etim. de fungiforme) = Fungiforme.

852 = FUNIS, IS

(= "la que ata"; de la r. *fud* = ligar, atar, vincular) = Cuerda, soga, maroma.

FUNAMBULIA, f. = (de funámbulo, la) = Arte de bailar en maroma o en cuerda.

FUNÁMBULO, LA = (*funambulus, i* = "que se pasea en la cuerda o maroma; volatín, volatina) (*852*) + (*ambulo, lare* = ambular, andar, caminar).

FUNARIA, f. = (de *852*) = Gén. de musgos cuyo tipo es la fumaria hidrométrica.

FUNARIOÍDEO, A, p. h. = (de funaria) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

FUNEPÉNDULO, m. = (*852*) + (péndulo — V. en *pendo, dere* = pender, colgar, suspender) = Péndulo.

FUNIARIOIDE, adj., p. h. = (etim. de funarioideo, a) = Parecido a la funaria.

FUNICULAR, adj. = (lat. técn. *funiculares;* de *852*) = Comp. de cuerdas.

FUNÍCULO, m. = (*funiculus, i* = cuerdecilla; dim. de *852*) = Cordoncillo que une el grano con el pericarpio.

FUNÍFERO, RA = (*852*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene apéndices que parecen cuerdas.

FUNIFORME, adj. = (*852*) + (*forma, ae* = forma) = Díc. de un cuerpo comp. de cristales colocados unos después de otros, en forma de cordoncillos.

FUNILIFORME, adj. = (etim. de funículo) + (*forma, ae* = forma) = Comp. de fibras o hilos a manera de cordón.

853 = FUNUS, NERIS

(= "sahumadura, incensación, sufumigación"; de la r. tomada del sansc. *dhu* = ventear, hacer viento, soplar, alentar, exhalar, sacudir, agitar; de *dhuma* = humo) = Funeral, pompa fúnebre; solemnidad de un entierro, exequias, hoguera en que se quemaba el cadáver.

FÚNEBRE, adj. = (*funebris, bre;* de *853*).

FUNERARIO, RIA = (*funerarius, a, um;* de *853*).

FUNÉREO, A = (*funereus, a, um;* de *853*).

FUNESTAR = (*funesto, tare* = ser funesta, entristecer o hacer desgraciada una cosa; mancillar, profanar; de *funestus, ta, tum* — V. funesto, ta).

FUNESTO, TA = (*funestus, ta, tum* = mortal, que trae consigo la muerte, aciago, desgraciado, triste; de *853*).

854 = FUO, FUERE

(v. ant. equivalente a *sum, esse* = ser — V.) = Ser. Este v. en desuso dió origen a los tiempos prets. y futs. del v. ser — V.

855 = FUR, FURIS

(= "el que lleva, substrae, esconde, se esconde"; de la r. *fur* = llevar, traer; sostener, sustentar, alimentar) = Ladrón; zángano de la colmena.

FORÚNCULO, m. = (etim. de furúnculo) = Furúnculo.

FURO, RA = (de *furor, rari* = robar, esconder; de *855*) = Pers. huraña.

FURTAR, ant. = (*furtor, tari* = robar; de *855*).

FURTIVO, VA = (*futivus, a, um;* de *furtum, i* — V. furto o hurto) = Que se hace a escondidas.

FURTO, m. ant. = (*furtum, i* = robo, fraude; de *855*) = Hurto.

FURÚNCULO, m. = (*furunculus, i* = "que hurta el humor, la sangre; ladroncillo, ladronzuelo; renuevo que nace junto a otro, que parece le hurta el jugo"; dim. de *855*) = Forúnculo, divieso, tumor.

FURUNCULOSIS, f. = (furúnculo) + (suf. *osis* = enfer.) = Erupción de diviesos.

HURAÑO, ÑA = (del prim. *furaneus, a, um* = "que se substrae, se esconde de las gentes"; de *855*).

HURÓN, ONA = (*furo, onis* = "que escudriña, busca lo escondido, lo que caza, lo que persigue"; de *855*) = Un cuadrúpedo.

HURTAR = (etim. de furtar) = Robar.

HURTO, m. = (etim. de furto) = Robo.

REHURTAR
REHURTO, m. } (V. *re* = reit.).

856 = FURCA, AE

(= "que agujerea, que horada"; de la r. *fur* o *for* taladrar, agujerear, horadar) = Forca, ant.; horca.

BIFURCACIÓN, f.
BIFURCADO, DA } (V. *bis* = dos).
BIFURCAR, SE
CUADRIFURCADO, DA (V. *quatuor* = cuatro).
FURCÍFERO, RA = (*856*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene una parte del cuerpo en forma de tridente, como el coprimulgo furcífero.
FURCILABRO, BRA = (*856*) + (*labrum, i* = ant. labro; labio) = Que tiene los labios ahorquillados.
FURCIPÍLEO, A = (*856*) + (*pilus, i* = pelo, vello) = Que tiene pelos ahorquillados.
HURGAR = (b. lat. *furcare* = "remover con la horca, con la horqueta"; de *856*).
TRIFURCACIÓN, f.
TRIFURCADO, DA } (V. *tres, treis, tris* = tres).
TRIFURCAR, SE

857 = FURFUR, FURFURIS =

Fúrfur o salvado, caspa.

FURFURÁCEO, A = (*857*) = Semejante al salvado; descamación del sarampión, viruela, etc.
FÚRFURAS, f. pl. = (*857*) = Escamilla epidérmica.

858 = FURNUS, I

(= *fornus, i* — V.).

859 = FURO, RERE

(de la r. *fur* = hervir, agitarse, arder) = Enfurecerse; ser furioso, loco, ser o estar arrebatado de furia o transportado de cólera; hervir, agitarse, arder, encender.

FURENTE, adj. = (*furens, entis;* p. a. de *859*).
FURIA, f. = (*furia, ae* = "la que hierve, arde, agita, enciende"; peste, calamidad, azote; de *859*).
FURIAS (LAS), n. pr., f. pl. = (*Furiae, arum* = las tres hijas de la Noche, llamadas, Tisífone, Aleto y Meguera; diosas vengadoras de los delitos, deidades infernales que agitaban a los malvados con angustias y remordimientos; de *859*).
FURIBUNDO, DA = (*furibundus, a, um* = airado, colérico; de *859*).
FURIENTE, adj. = (etim. de furente).
FURIOSO, SA = (*furiosus, a, um* = violento, colérico, privado de juicio, loco; de *furia, ae* — V. furia).
FUROR, m. = (*furor, oris* = ira, cólera; de *859*).

860 = FUSCUS, A, UM

(del prim. *furscus;* de la r. *fur* = arder, cocer, tostar, quemar, hinchar, inflar, brillar) = Fusco, fosco, hosco; oscuro, tostado, moreno, negro.

CIRCUNFUSA, f.
CIRCUNFUSO, SA } (V. *circum* = alrededor).
ENFOSCARSE (V. *in* = en).
FUSCAR, SE, ant. = (*fusco, care* = obscurecer; de *860*).
FUSCÍCOLO, LA = (*860*) + (*collum, i* = cuello).
FUSCICÓRNEO, A = (*860*) + (*corneus, a, um* — V. córneo, a, en *cornu* = cuerno).
FUSCICORNIO, NIA = (de fuscicórneo, a) = Fuscicórneo, a.
FUSCÍPEDO, DA = (*860*) + (*pes, pedis* = pie).
FUSCIPENE, adj. = (de fuscipenne) = Fuscipenne.
FUSCIPENNE, adj. = (*860*) + (*penna, ae* = pluma, ala).
FUSCIRROSTRO, TRA = (*860*) + (*rostrum, tri* = pico).
FUSCIVENTRE, adj. = (*860*) + (*venter, tris* = vientre).
FUSCÓMANO, NA = (*860*) + (*manus, us* = mano) = Que tiene obscuras las extremidades de las manos o de las patas.
OFUSCACIÓN, f.
OFUSCAR } (V. *of*, por *ob* = por, delante).

861 = FUSTANEUM, NIUM, b. lat.

(del ár. *Fustat*, suburbio del Cairo donde se fabricaba esta clase de tela, introducida en Europa por los genoveses) = Fustán.

862 = FUSTIS, IS

(= "que sirve para pegar, para golpear"; del prim. *fostis* = pegar, golpear) = Fuste, palo, bastón.

FUSTA, f. = (b. lat. *fusta* = palo; de *862*) = Embarcación de vela lat.
FUSTIGAR = (*fustigo, gare* = apalear, dar de palos; azotar) = (*862*) + (*ago, agere* = hacer).
HOSTIGAR = (*fustigo, gare* — V. fustigar) = Fustigar.

863 = FUSUS, I

(por *fudsus;* del prim. *fundtus* o *fudtus*, de la r. *fund* = menear bruscamente, oscilar, vacilar) = Ant. fuso; huso.

FUSICÓRNEO, A = (*863*) + (*cornus, a, um* = córneo; de *cornu* = cuerno).

FUSICORNIO, NIA = (de fusicórneo, a) = Fusicórneo, a.

FUSIFORME, adj. = (*863*) + (*forma, ae* = forma).

FUSILABIADO, DA = (*863*) + (*labium, ii* = labio) = Que tiene los labios en forma de huso.

FUSÍPEDE, adj. = (*863*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene la estípite fusiforme.

FUSÍPEDO, DA = (de fusípede).

HUSIFORME, adj. = (etim. de fusiforme) = Fusiforme.

864 = FUTO, TARE =

Argüir, argumentar, acusar.

CONFUTACIÓN, f.
CONFUTAR
} (V. *cum* = con).

REFUTACIÓN, f.
REFUTADO, DA
REFUTADOR, RA
REFUTAR
REFUTATORIO, RIA
} (V. *re* = reit.).

865 = FUTURUS, A, UM

(part. fut. del v. *sum, es, est;* del prim. *fuere* = ser, estar; de la r. *fu* = crecer, tomar aum., criarse; ser, existir, formarse, hacer criar, producir) = Fut., lo porvenir, lo que será o ha de ser.

866 = GADITANUS, A, UM

(de *gaditani, orum* = natural de Cádiz, colonia fenicia, fundada en el siglo XI antes de J. C., en la isla del mismo nombre en la Hispania Baética; der. del fenicio *gadir* = plaza fuerte) = Gaditano, na; pert. a Cádiz.

867 = GALBUS, A, UM

(del gr. *glaukós, é, ón* — V.) = Amarillo claro, verde claro; gualdo, da; jalde.

GALBANÍFERO, RA = (de gálbano) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce gálbano.

GÁLBANO, m. = (*galbanum* y *galbanus, i* = gomorresina de color amarillento; de *867*).

GÁLBULA, f. = (*galbulus, li* = la piña del ciprés, etc.; de *867*) = Fruto en forma de cono corto y de base redondeada, que producen el ciprés y otras plantas.

GALVÁN, ap. = (de *galbanus* o *galbaneus, a, um* = de color verde claro, pajizo y luego, metafóricamente, "delicado, afeminado, muelle, sibarita, regalón"; de *867*). Es frecuente el cambio de la *b* por *v*, como se nota en *avere* de *habere*, *cavallo* de *caballus*, *provare* de *probare*, etc.

GALVANI, ap. = (de *galbanis*, abl. de *galbaneus, a, um* — V. en Galván) = Apellido del célebre físico it.; de donde proceden galvanismo, galvánico, galvanizar, galvanómetro, galvanoplastia, etc.

GÁLVEZ, ap. = (de *867*) = "Hijo de Galvo". Calandrelli, a este respecto, dice: "De *galbus* desciende también Gálvez, apellido cuya terminación *ez* deriva de *es* y ésta del sufijo del genitivo latino *is* que significa posesión o pertenencia. *Gálvez* = *Galves* = *Galvis*, quiere decir etimológ. hijo de Galvo. La terminación *ez* = *es* = *is* connota, pues, filiación en los patronímicos o apellidos". (V. lo dicho en Galván).

JALDE, adj. = (de *867*) = Amarillo subido (Calandrelli). Según la Acad., viene del fr. *jalne* y éste del lat. *867*).

JALDO, DA = (de *867*) = Jalde.

868 = GALEA, AE

(= "la que cubre, tapa, esconde" la cabeza; celada, yelmo, morrión, armadura para cubrir la cabeza; cubierta, la cresta del gallo; tiara; de la r. *gal*, de la prim. *kal* = esconder, disimular, cubrir, tapar) = Gálea, celada, casco.

GALEATO, TA = (*galeatus, ta, tum* = cubierto de yelmo o celada; p. p. de *galeo, leare* = cubrir con un yelmo o casco; de *868*) = Calific del prólogo en defensa de una obra; y así se dice en lat. "*Prologus galeatus* = prólogo apologético".

GALEIFORME, adj. = (*868*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de casco o yelmo.

869 = GALENA, AE

(transc. del gr. *galéne, es, é* — V.) = Galena; sulfato de plomo natural.

870 = GALGULUS, I =

Gálgulo, alcarabán.

871 = GALLA, AE =

Agalla, amígdala, excreción redonda del roble y otros árboles.

AGALLA, f.
AGÁLLICO, CA
AGALLIFORME, adj.
} (V. *a* = explet.).

FERROAGÁLLICO, CA (V. *ferrum, i* = fierro, hierro).

GÁLICO, CA = (*gallicum, i* o *gallica, ae;* de *871*) = Díc. del ácido que se extrae de la descomposición del tanino por el aire atmosférico.

GALÍFERO, RA = (*871*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce agallas.

GALILLO, m. = (*871* = agalla, úvula).
PIROGÁLICO, CA, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

872 = GALLUS, A, UM

(= "extranjero"; de *galli, orum* = los galos, los franceses; de *Gallia, ae* = la Galia, la Francia; del tema teutón *walh* = extranjero) = Galo, francés.

ANTIGALICANO, NA, p. h. (V. gr. *anti* = contra).
GALAICO, CA = (*gallaicus, a, um* = gallego; de *872*).
GALGO, GA = (*gallicus, a, um* — V. gálico, ca) = Cierta clase de perro. *Canis gallicus* = galgo.
GALICANO, NA = (*gallicanus, a, um* = de las Galias; der. de *gallicus, a, um* — V. gálico, ca) = Francés. Hoy sólo se usa hablando de la iglesia de Francia y su liturgia (Iglesia galicana).
GALICIA, n. pr. = (*Gallaecia, ae;* de *gallaeci, orum*, en gr. *kallaikoi* = pueblos de la Galicia en la España Tarraconense; de *872*).
GALICIANO, NA = (*gallaeci, orum* — V. en Galicia) = Gallego, ga.
GALICISMO, m. = (*gallicus, a, um* = gálico, ca; francés; de *872*) + (suf. *ismo*) = Giro o modo de hablar propio de la lengua francesa, empleado en distinto idioma.
GÁLICO, CA = (*gallicus, a, um* = pert. a las Galias, francés; de *872*) = Mal venéreo pert. a las Galias.
GALOFOBIA, f., p. h. = (*872*) + (gr. *phóbos, ou, ó* = miedo, horror) = Odio a los franceses.
GALÓFOBO, BA, p. h. = (de galofobia).
GALOMANÍA, f. = (*872*) + (*mania, ae* = manía) = Manía por todo lo que procede de Francia.
GALOMANÍACO, CA }
GALÓMANO, NA } = (de galomanía).
GALLEGO, GA = (*gallaecus, a, um;* de *Gallaecia, ae* — V. Galicia) = Natural de Galicia.
GALLOFA, f. = (*872*) + (*offa, ae* = pan, sopa) = Comida que en Galicia se daba a los pobres que venían de Francia.
GALLOFERO, RA = (de gallofa) = Holgazán, vagabundo.
GALLOFO, FA = (de gallofa) = Gallofero, ra.
VALÓN, NA = (b. lat. *wallus* y éste del lat. *872*) = Natural del territorio comprendido entre el Escalda y el Lys (Acad.).

873 = GALLUS, I

(= "el que canta"; del prim. *garlus* = "que canta, que gorjea"; de la r. *gar* = sonar, cantar, gritar) = Gallo.

GALICINIO, m. = (etim. de gallicinio) = Gallicinio.
GALIFORME, adj. = (etim. de galliforme) = Galliforme.
GALIMATÍAS, m. = (*galli Mathias* = "el Matías del gallo") = Lenguaje obscuro y confuso. De este vocablo se han propuesto tres etims., pero la más aceptada es la que aparece en "Petit Dictionnaire des Étymologies Curieuses" por P. Larousse, artículo del folio 173, que traducido al español, dice: "*GALIMATÍAS*. Discurso confuso, obscuro, ininteligible, que no significa nada, aunque parece lo contrario. Esta pal. viene del lat. *gallus, galli*, gallo, y de *Mathias, Mathiae*, nombre propio; se remonta a la época en que las defensas se hacían todavía en latín. Un día que se trataba de un gallo perteneciente a uno de los litigantes nombrado Matías, su Abogado, en fuerza de repetir los nombres de *gallus* y de *Mathias*, terminó por enredarse, y en lugar de decir *gallus Mathiae* (el gallo de Matías), dijo *galli Mathias* (el Matías del gallo). Como consecuencia, se hizo de las dos palabras una sola, la cual sirve para significar un discurso embrollado. Voltaire convirtió esta palabra, con bastante gracia, en la de *galitomás*, para caracterizar el estilo un tanto ampuloso de Tomás, autor de *Elogios*".
GALINÁCEO, A = (etim. de gallináceo, a) = Gallináceo, a.
GALINÍVORO, RA = (etim. de gallinívoro, ra) = Gallinívoro, ra.
GALLICINIO, m. = (*gallicinium, ii* = hora de la media noche en que cantan los gallos) = (*873*) + (*cano, nere* = cantar; del gr. *kháno, khaíno* = abrir la boca, cantar).
GALLIFORME, adj. = (*873*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de gallo.
GALLINA, f. = (*gallina, ae;* de *873*).
GALLINÁCEO, A = (*gallinaceus, a, um;* de *gallina, ae* — V. gallina).
GALLINERO, m. = (*gallinarium, ii* = pert. a las gallinas; de *gallina, ae* — V. gallina).
GALLINÍVORO, RA = (gallina) + (*voro, rare* = devorar, comer) = Que come gallinas.
GALLOGINA, f., p. h. = (*873*) + (gr. *gyné, gynaikós, é* = hembra, mujer) = Gallina que canta como gallo.
HIMANTÓGALO, LA, p. h. (V. gr. *himás, ántos, ó* = látigo).

874 = GAMBA, AE

(= "que se dobla, se encorva, se articula; que sostiene el dintel, como las piernas sostienen el cuerpo") = Gamba, jamba, pierna.

JAMÓN, m. = (de *874*).

875 = GANARE, GANEARE y GAINARE, b. lat.

(del ant. al. *weidanon, weidanjan* = dar de comer, apacentar, cazar) = Ganar, trabajar, labrar, cultivar la tierra.

REGANAR (V. *re* = reic., rep.).

876 = GANGETICUS, A, UM y GANGETIS, IDIS o IDOS =

Gngético, ca; del Ganges.

CISGANGÉTICO, CA (V. *cis* y *citra* = de la parte de acá).
TRANSGANGÉTICO, CA (V. *trans* = allende, del otro lado de).

877 = GANNIO, IRE

(= "aullar el perro o como perro"; del prim. *cannire*, der. de *canis, is* = perro) = Gañir, guañir.

DESGAÑIRSE, ant. / **DESGAÑITARSE** (V. *des* = priv.).
GAÑIDO, m. = (*gannitus, us*; de *877*) = Aullido del perro cuando se le golpea.
REGAÑAR / **REGAÑIR** (V. *re* = reit., rep.).

878 = GARRIO, IRE

(de la r. *gar* = sonar, retumbar, hacer sonar, dar o hacer sonido, llamar, gritar, levantar la voz, alabar) = Garrir, ant.; gargantear, gorgear, garlar, charlar, chillar.

AUGURIO, m. (V. *avis, is* = ave).
CHARLA, f. = (etim. de garlar) = Garla. En it., *ciarla.*
CHARLAR = (de charla) = Garlar. En it., *ciarlare.*
CHARLATÁN, ANA = (de charlar) = El que habla mucho y sin substancia. En it., *ciarlatano.*
GARLA, f. = (de garlar).
GARLAR = (inus. *garrulo, lare*, intens. de *878*) = Hablar mucho e indiscretamente. La Acad. cree que galar viene de gárrulo, la.
GARRULIDAD, f. = (*garrulitas, atis;* de *garrulus, a, um* — V. gárrulo, la).
GÁRRULO, LA = (*garrulus, a, um;* p. p. de *878*) = Díc. del ave que canta, gorgea o chirría mucho y, figuradamente, de la pers. muy habladora o charlatana.
GORRIÓN, m. = (del prim. garrión, der. de *878* = garrir, vocear, gorgear) = "Que grita, que da voces".
GORRIONA, f. = (de gorrión) = La hembra del gorrión.

879 = GAUDEO, ERE

(= "alegrarse, regocijarse"; de la r. *gavd* = alegrarse, gozarse) = Folgar, ant. (V. en *folleo, ere*); holgar, gozar, alegrarse, gozarse; sentir gusto, placer, alegría.

ADGAUDEAR (V. *ad* = a).
GAUDEAMUS, m. = ("alegrémonos, regocijémonos"; imp. de *879*) = Fiesta, regocijo.
GAUDIO, m. ant. = (*gaudium, ii* = gozo, alegría, placer, contento; de *879*).
GOZO, m. = (*gaudium, ii* — V. gaudio).
JOVIAL, adj. = (*gaudialis, le* = festivo, alegre, apacible, gozoso; der. de *gaudium, ii* — V. gaudio).
JOYA, f. = (*gaudia*, pl. de *gaudium, ii* — V. gaudio).
REGOCIJO, m. / **REGODEARSE** / **REGODEO**, m. (V. *re* = reit.).

880 = GELU y GELUM, I o GELUS, US

(de la r. *glav* = ser sereno, lúcido, claro, límpido; lucir, brillar, resplandecer, relampaguear, relumbrar) = Gelo, ant.; hielo, agua helada.

CONGELACIÓN, f. / **CONGELADO, DA** / **CONGELAR** (V. *cum* = con).
GELATINA, f. = (b. lat. *gelatina;* de *gelatus, a, um* — V. helado, da).
GELATINIFICAR = (gelatina) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
GELATINIFORME, adj. = (gelatina) + (*forma, ae* = forma).
GELATINOGRAFÍA, f., p. h. = (gelatina) + (gr. *grápho* = dibujar) = Fotografía en gelatina.
GELATINOGRÁFICO, CA, p. h. / **GELATINÓGRAFO, FA**, p. h. = (de gelatinografía).
GÉLIDO, DA = (*gelidus, a, um* = helado, da; de *gelo, lare* — V. helar).
HELADO, m. = (de helado, da) = Sorbete.
HELADO, DA = (*gelatus, a, um* = congelado; p. p. de *gelo, lare* — V. helar).
HELAR = (*gelo, lare* = "brillar, resplandecer, lucir" como el hielo; de *880*).
HELOR, m. = (*880*) = Frío intenso y penetrante.
INCONGELADO, DA (V. *in* = priv.).

GEMINO, NARE (*)

881 = GEMINUS, A, UM

(= "engendrado, procreado doblemente"; de la r. *gem* = engendrar, procrear, producir) = Ant. gémino; gemelo, mellizo; duplicado, doblado.

BIGEMINIA, f. / **BIGEMINISMO**, m. / **BIGÉMINO, NA** (V. *bis* = dos).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2600*).

CONGEMINACIÓN, f. (V. *cum* = con).

CUADRIGÉMINOS, m. pl. (V. *quatuor* = cuatro).

FOTOGEMELOS, m. pl., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).

GEMELIFLORO, RA = (gemelo, la) + (*flos, floris* = flor) = De flores gemelas.

GEMELÍPARO, RA = (gemelo, la) + (*pario, rere* = parir) = Que pare gemelos.

GEMELO, LA = (*gemellus, a, um* = mellizo; doble génito; de *881*) = Díc. de cada uno de dos o más hermanos nacidos de un parto. Ú. t. c. s.

GEMINAR, ant. = (*gemino, nare* = duplicar, reproducir, repetir; de *881*).

GÉMINIFLORO, RA = (*Gemini, orum* = géminis, hermanos gemelos; de *881*) + (*flos, floris* = flor) = De flores pareadas.

GÉMINIS, n. pr. = (de *Gémini, orum* = hermanos gemelos; de *881*) = Tercer signo y constelación del zodíaco, y representa a Cástor y a Pólux.

MELLIZO, ZA = (de un prim. *mellicius*, abrev. de *gemellicius;* de *gemellus, a, um* — V. gemelo, la) = Gemelo, la.

PENNIGENINADO, DA (V. *penna, ae* = pluma).

TRIGEMÍNEO, A / TRIGÉMINO, m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

882 = GEMMA, AE

(= "que está hinchada, inflada, oprimida" por la sabia que forma el botón, la yema, empujando de adentro; de la r. *gem* = apretar, estrechar, empujar, oprimir, gemir, suspirar) = Gema, yema, botón; piedra preciosa, la piedra del anillo, perla.

BIGEMO, MA (V. *bis* = dos).

GEMACIÓN, f. = (*gemmatio, onis;* de *882*) = Primer desarrollo de la gema o de la yema.

GEMARIO, RIA = (*gemmarius, a, um;* de *882*) = Procedente de yema o botón.

GEMÍFERO, RA = (*gemmifer, ra, rum* = que lleva o tiene piedras preciosas) = (*882*) + (*fero, ferre* = llevar).

GEMIFICAR = (*882*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

GEMIFLORO, RA = (*882*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores a manera de yemas.

GEMIFORME, adj. = (*882*) + (*forma, ae* = forma).

GEMIPARIDAD, f. = (de gemíparo, ra) = Modo de reproducción por yemas.

GEMÍPARO, RA = (*882*) + (*pario, rere* = parir) = Que produce botones o yemas.

MULTIGEMMO, MA (V. *multus, a, um* = mucho).

883 = GEMO, MERE

("estar oprimido, agobiado, molestado"; de la r. *gem* — V. en *gemma, ae*) = Gemir, suspirar; expresar con voz lastimera la pena y congoja.

GEMEBUNDO, DA = (*gemebundus, a, um* = que gime; de *883*).

GEMIDO, m. = (*gemitus, us;* de *883*).

GIMOTEAR = (*883*) = "Emitir gemidos cortos y frecuentes", gemir con frecuencia.

884 = GENA, AE, pl. GENAE, ARUM

(del gr. *génus, uos, é*) = Mejilla, las mejillas. Los párpados que cubren los ojos y los ojos mismos.

GENOPLASTIA, f., p. h. = (*884*) + (gr. *plásso, tto* = formar, colocar) = Arte de reparar las pérdidas de substancia de las mejillas, a consecuencia de chancros, úlceras, etc.

INGINA, f. (V. *in* = en).

JUANETE, m. = (de un prim. jenete, der. de *gena, ae* = carrillo, mejilla, bulto, parte sobresaliente; del pl. *884*) = Pómulo muy abultado, sobrehueso.

885 = GENIUM y GENIUS, II

(= "el que engendra, crea, produce"; de la r. *gen* — V. en *genus, neris*) = El Genio, dios bajo cuya tutela nace uno, vive y muere, según los ants.; genio, talento, numen, estro, inspiración; deleite, goce, inclinación, gusto, disposición, proporción, humor.

CONGENIAR (V. *cum* = con).

GENIAL, adj. = (*genialis, le;* de *885*).

GENIALIDAD, f. = (*genialitas, atis;* de *genialis, le* — V. genial).

INGENIERO, RA / INGENIO, m. / INGENIOSO, SA } (V. *in* = en, dentro).

PERGEÑAR / PERGEÑO, m. } (V. *per* = por).

886 = GENO, NERE o GIGNO, NERE

(de la r. *gen* — V. en *genus, neris*) = Ant. generar; engendrar.

ALÍGENA, f. (V. *ala, ae* = ala).

BÍGENO, NA (V. *bis* = dos).

CALCÍGENO, NA (V. *calx, calcis* = cal).

CALORÍGENO, NA (V. *calor, oris* = calor).

CONGÉNITO, TA (V. *cum* = con).
CRISTÍGENA, com. (V. *Christus, ti* = Cristo).
CUARTOGÉNITO, TA (V. *quatuor* = cuatro).
FILOGENITURA, f., p. h. / **FILOPROGENITIVIDAD**, f., p. h. } (V. gr. *phílos, e, on* = amante).
FRUCTÍGENO, NA (V. *fructus, us* = fruto).
GASÓGENO, m. (V. *chaos*, indecl. = gas, caos).
GENITAL, adj. = (*genitalis, le;* de *genitus, a, um* — V. génito, ta).
GENITIVO, VA = (*genitivus, a, um* = genital, generativo, lo que puede engendrar o dar origen a; de *genitus, a, um* — V. génito, ta) = Calific. del segundo caso de la declinación lat., así llamado, porque de él se derivan los demás casos.
GÉNITO, TA, ant. = (*genitus, a, um;* p. p. de *886*) = Engendrado, procreado.
GÉNITOCRURAL, adj. = (*genitus, a, um* — V. génito, ta) + (*crus, cruris* = la pierna) = Relat. a los órganos genitales y a la pierna.
GENITOR, m. ant. = (*genitor, oris* = "el que procrea, el que engendra"; de *genitus, ta, tum* — V. génito, ta).
GÉNITOURINARIO, RIA = (*genitus, a, um* — V. génito, ta) + (*urina, ae* = la orina) = Relat. a los órganos genitales y a la orina.
GENITURA, f. ant. = (*genitura, ae* = generación; de *genitus, ta, tum* — V. génito, ta).
GENRO, m. ant. = (*gener, neris* = "el que engendra, procrea, engendra la fam."; de *genitus, a, um* — V. génito, ta) = Ant. gerno; yerno.
GENUINO, NA = (*genuinus, a, um* = puro, propio, natural, legítimo; de *886*).
GERNO, m. ant. = (etim. de genro) = Yerno.
HEPTAGÉNITO, TA, p. h. / **HEPTATOMAGÉNITO, TA**, p. h. } (V. gr. *heptá* = siete).
HERNO, m. ant. = (etim. de gerno) = Yerno
IGNÍGENO, NA (V. *ignis, is* = fuego).
IMPREGNAR (V. *im, in* = en).
INDÍGENA, adj. (V. *in* = en, dentro).
INGÉNITO, TA (V. *in* = priv.).
INGÉNITO, TA (V. *in* = en).
INGENTE, adj. / **INGENUIDAD**, f. / **INGENUO, NUA** } (V. *in* = intens.).
LIGNÍGENO, NA (V. *lignum, i* = leña, madera).
LIMÍGENA, com. (V. *limus, i* = limo, cieno).
LOLÍGENO, NA (V. *loligo, ginis* = calamar).
MACROGÉNITOSOMIA, f., p. h. (V. gr. *makrós, á, ón* = largo, grande).
MULTÍGENO, NA (V. *multus, a, um* = mucho).
PINIGÉNITO, TA (V. *pinus, i* = pino).
PREÑADO, m. / **PREÑADO, DA** } (V. *prae* = delante).
PRIMIGENIO, NIA / **PRIMÍGENO, NA** / **PRMOGÉNITO, TA** / **PRIMOGENITOR**, m. ant. / **PRIMOGENITURA**, f. } (V. *primus, a, um* = primo, primero).
PROGENIE, f. / **PROGENITOR, RA** / **PROGENITURA**, f. } (V. *pro* = hacia adelante).
SALIGINOSO, SA (V. *sal, salis* = sal).
SEGUNDOGÉNITO, TA / **SEGUNDOGENITURA**, f. } (V. *sequor, qui* = seguir).
SEGURÍGENA, f. (V. *seco, care* = segar, cortar).
SERPENTÍGENA, com. (V. *serpo, pere* = serpear, arrastrarse).
SIMILÍGENO, NA (V. *similis, le* = símil, semejante).
TERRÍGENA, com. / **TERRÍGENO, NA** } (V. *terra, ae* = tierra).
UNIGÉNITO, m. / **UNIGÉNITO, TA** } (V. *unus, a, um* = uno).
UROGENITAL, adj., p. h. (V. gr. *ouron, ou, tó* = orina).
YERNO, m. = (etim. de genro o de gerno) = Con respecto a una pers., el marido de su hija.
YERNOCRACIA, f., p. h. = (de yerno) + (gr. *krátos, eos, tó* = gobierno, poder) = Gobierno de los yernos, en las fams.

887 = GENS, GENTIS

(de la r. *gen* — V. en *genus, neris*) = Gente, multitud, muchas perss., pueblo, nación. Los gentiles, idólatras.

GENTIL, adj. = (*gentilis, le* = de una misma fam. o de un mismo apellido; de la misma nación, gente o pueblo; de una misma especie o gén.; de *887*) = Idólatra o pagano. Brioso, galán, gracioso. Ú. t. c. s.
GENTILICIO, CIA = (*gentilicius* o *gentilitius, a, um* = pert. a las gentes o a las naciones, al linaje o fam., parentela; de *gentilis, le* — V. gentil) = En gramática, apl. al país o nación a que pertenecen las perss. o las cosas.
GENTILIDAD, f. = (*gentilitas, atis;* de *gentilis, le* — V. gentil) = Conjunto de gentiles y religión que profesan.

888 = GENTIANA, AE

(de *Gentius, ii* = rey de Iliria, descubridor de las propiedades de esta planta) = Genciana.

889 = GENU, indecl.

(del gr. *gonu* o *gony, atos, tó* = la rodilla; del tema prim. *ganu*, de la r. *ga* = plegar, doblar, encorvar, doblegar, acombar, arquear, etc.) = "La que se dobla, que forma ángulo". La rodilla. Codo o nudo de una rama.

CENOJIL, m. = (según la Acad., viene de henojil — V.) = Liga, ataderas. Según Calandrelli, cenojil procede del it. *ginocchiello* = rodillera; dim. de *ginocchio* = rodilla.

FINOJO, m. ant. = (etim. de hinojo) = Hinojo.

GENICULACIÓN, f. = (*geniculatio, onis* = el acto de arrodillarse; de *geniculo, lare* = arrodillarse; criar nudos; de *889*) = Curvatura en forma de codo.

GENICULADO, DA = (*geniculatus, a, um* = doblado como la articulación de la rodilla o como el codo; de *geniculum, i* = rodilla pequeña; dim. de *889*).

GENOJO, m. ant. = (de *genuculum*, variación de *geniculum, i* = rodilla pequeña, nudito de un tallo o sarmiento; dim. de *889*) = "La que se dobla o que forma ángulo". La rodilla. De *genuculum* formóse *genuclo*, por síncopa de la *u*, y luego *genojo*, como de *oculus*, ojo. De *genojo*, fácilmente nació *hinojo*, en el sentido de rodilla.

GENUFLEXIÓN, f. = (*genuflexio, onis* = acción de doblar la rodilla) = (*889*) + (*flexio, onis* = flexión; de *flecto, tere* = doblar, volver).

HENOJIL, m. = (según la Acad. y todos los autores, de hinojo) = Liga, ataderas.

HINOJO, m. = (etim. de genojo) = Finojo, genojo.

890 = GENUS, NERIS

(del tema *genes*, de la r. *gen* = engendrar, procrear, dar origen, dar a luz, producir; r. que es común al gr. *génos, eos-ous, tó* — V.) = Gén., raza, especie; línea, fam., casa, parentela, origen, descendencia, naturaleza, patria; colección de seres que tienen entre sí analogías importantes y constantes; clase, manera, etc. El *gén. gramatical* distingue el sexo de las perss. y de los animales y el que se atribuye a las cosas, o bien indica que carece de dicho sexo; y se divide em m., f. y n.

AMBÍGENA, adj. / **AMBÍGENO, NA** } (V. *amb* = ambo, dos, alrededor).

BENIGNIDAD, f. / **BENIGNO, NA** } (V. *bene* = bien).

BIGÉNERE, adj. (V. *bis* = dos).

BURDÉGANO, m. (V. *burdus, i* = mulo, macho romo).

CONGÉNERE, adj. (V. *cum* = con).

DEGENERACIÓN, f. / **DEGENERADO, DA** / **DEGENERANTE**, adj / **DEGENERAR** } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

ENGENDRADO, DA / **ENGENDRAR** } (V. *in* = en, dentro).

GENERABLE, adj. = (*generabilis, le;* de *genero, rare* — V. generar).

GENERACIÓN, f. = (*generatio, onis;* de *genero, rare* — V. generar).

GENERADOR, RA = (*generator, oris;* de *genero, rare* — V. generar).

GENERAL, m. = (de general, adj.) = Jefe militar, desde brigadier a generalísimo.

GENERAL, adj. = (*generalis, le* = especial, particular, que pertenece a una especie; de *890*).

GENERALA, f. = (de general) = La mujer del general; toque de charanga para que todos los militares tomen las armas y concurran al punto designado. La mujer que tiene el grado de general.

GENERALIDAD, f. = (*generalitas, atis;* de *generalis, le* — V. general).

GENERALÍSIMO, m. = (*generalisimus, i;* superl. de *generalis, le* — V. general).

GENERAR, ant. = (*genero, rare* o *gigno, nere* = engendrar; de *890*).

GENERATIVO, VA = (de *generatum*, sup. de *genero, rare* — V. generar).

GENERATRIZ, adj. = (*generatrix, icis;* de *generator, oris* — V. generador, ra).

GENEROSIDAD, f. = (*generositas, atis;* de *generosus, a, um* — V. generoso, sa).

GENEROSO, SA = (*generosus, a, um;* de *890*).

INGENERABLE, adj. (V. *in* = priv.).

MALIGNAR / **MALIGNIDAD**, f. / **MALIGNO, NA** } (V. *malus, a, um* = malo, mal).

MULTIGÉNERO, RA (V. *multus, a, um* = mucho).

PRETERGENERACIÓN, f .(V. *prae* = antes; y *praeter* = más allá, fuera de).

REENGENDRAR / **REGENERACIÓN**, f. / **REGENERADO, DA** / **REGERADOR, RA** / **REGENERAR** } (V. *re* = reit.).

SUBGÉNERO, m. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

SUI GÉNERIS, loc. lat. (V. *sui, sibi, se* = se, sí, pron. pers.).

891 = GERMANUS, A, UM

(de *germen, minis* — V.) = Germano, na, ant.; hermano, na; el que procede de un mismo germen. (V. e. las pals. de or. al.).

ANTIGERMÁNICO, CA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

COGERMANO, NA (V. *cum* = con).

GERMANÍA, f. = (de *891*) = Jerga o manera de hablar de los gitanos que formaban una secta, una hermandad, una sociedad con fines deshonestos.

GERMANIA, n. pr. = (*Germania, ae* = Alemania; de *891*).

GERMÁNICO, CA = (*germanicus, a, um;* de *Germania, ae* — V. Germania).

GERMANISMO, m. = (de Germania) + (suf. *ismo*) = Giro o modo de hablar, propio de la lengua alemana; o bien giro o vocablo de esta lengua usados en otro idioma.

GERMANISTA, com. = (*891*) + (suf. *ista*) = Partidario del germanismo.

GERMANÓFILO, LA, p. h. = (*891*) + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Partidario de los alemanes o germanos.

PANGERMANISMO, m., p. h. / PANGERMANISTA, com., p. h. } (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós, etc.* = todo).

892 = GERMEN, MINIS

(de la r. *ger* = hacer, obrar, ejecutar, formar, componer, fabricar, producir, causar, crear, criar, etc.) = Germen, el botón, vástago, renuevo de las plantas, los frutos, la prole, principio, fomento.

GERMANO, NA, ant. = (*germanus, a, um* = "de la misma prole o semilla"; de *892*) = Hermano, na.

GERMICIDA, adj. = (*892*) + (*caedo, cere* = matar).

GERMIFICAR = (*892*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Formar un germen.

GERMINACIÓN, f. = (*germinatio, onis;* de *germino, nare* — V. germinar).

GERMINADOR, RA = (*germinator, oris;* de *germino, nare* — V. germinar).

GERMINAL, m. = (*germinalis, le;* de *germino, nare* — V. germinar) = Séptimo mes del calendario republicano.

GERMINANTE, adj. = (*germinans, antis;* p. a. de *germino, nare* — V. germinar).

GERMINAR, adj. = (*germino, nare* = brotar, pupular, echar renuevos una planta; de *892*) = Echar brotes, tallos, renuevos; comenzar a nacer las plantas; producir, criar.

GERMINÍPARA, adj. = (de germiníparo, ra) = Díc. de la germinación a que se refiere germiniparia.

GERMINIPARIA, f. = (de germiníparo, ra) = Modo de reproducción por el cual un cuerpo organizado da nuevos productos y éstos a su vez otros más y así sucesivamente.

GERMINÍPARO, RA = (*892*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Que se reproduce por gérmenes.

HERMANDAD, f. = (*germanitas, atis;* de *germanus, a, um* — V. hermano, na).

HERMANO, NA = (*germanus, a, um* — V. germano, na).

893 = GERO, RERE

(de la r. *ger* = andar, caminar, venir, irse, partir, salir, llegar, arribar, provenir, hacer ir, hacer venir o llegar, traer, dirigir, guiar, conducir regir, gobernar) = Llevar, conducir, sustentar, producir.

AGORAR / AGÜERO, m. } (V. *avis, is* = ave).

ÁLIGER, m. ant. / ALÍGERO, RA } (V. *ala, ae* = ala).

ANTIDIGESTIVO, VA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

ARMÍGERO, RA (V. *arma, orum* = arma, armas).

AUGUR, m. / AUGURACIÓN, f. / AUGURÁCULO, m. / AUGURADO, DA / AUGURADOR, RA / AUGURAL, adj. / AUGURAR / AUGURIO, m. } (V. *avis, is* = ave).

AURÍGERO, RA (V. *aurum, auri* = oro).

BARBÍGERO, RA (V. *barba, ae* = barba).

BELIGERANTE, adj. / BELÍGERO, RA } (V. *bellum, i* = guerra).

BISETÍGERO, RA (V. *bis* = dos).

CAUDÍGERO, RA (V. *cauda, ae* = cola).

CIRCULÍGERO, RA (V. *circus, i* = circo, círculo).

CONGERIE, f. / CONGESTIÓN, f. } (V. *cum* = con).

CORNÍGERO, RA (V. *cornu* = cuerno).

CRINÍGERO, RA (V. *crinis, is* = crin).

CRUCÍGERO, RA (V. *crux, crucis* = cruz).

DENTÍGERO, RA (V. *dens, dentis* = diente).

DIFLORÍGERO, RA (V. *dis* = dos, doble).

DIGERIDO, DA / DIGERIR / DIGESTIBLE, adj. / DIGESTIÓN, f. / DIGESTIVO, VA / DIGESTO, m. / DIGESTO, TA } (V. *dis* = separ.).

EGESTIÓN, f. ant. (V. *e, ex* = fuera de).

ENGERIR, ant. (V. *in* = en).

ESCUTÍGERA, f. (V. *scutum* y *scutus, i* = escudo).

ESTELÍGERO, RA (V. *stella, ae* = estrella, estela).

EUGERIA, n. pr., p. h. (V. gr. *eu* = buenamente, felizmente).

EXAGERACIÓN, f. / EXAGERAR } (V. *ex* = intens., aum.).

FLAMÍGERO, RA (V. *flamma, ae* = flama, llama).

FLORÍGERO, RA (V. *flos, floris* = flor).

GERENTE, m. = (*gerens, entis;* p. a. de *893*) = El que lleva la dirección de los negocios.

GERUNDIO, m. = (*gerundium, ii* = "lo que se hace, se está haciendo o que debe hacerse"; de *893*).

GESTA, f. = (*gesta, orum;* de *893*) = Hechos señalados, famosos; hazañas.

GESTACIÓN, f. = (*gestatio, onis;* de *gesto, tare*, frec. de *893*) = Período de la preñez, así llamado, porque es el tiempo en que la hembra *lleva* en sus entrañas el fruto de sus concepciones.

GESTATORIO, RIA = (*gestatorius, a, um* = que sirve para llevar; de *gestatio, onis* — V. gestación) = Que sirve para llevar a alguno, como la silla de manos.

GESTEAR = (*gestio, ire* = hacer gestos; de *gestus, us* — V. gesto).

GESTICULACIÓN, f. = (*gesticulatio, onis;* de *gesticulor, lari* — V. gesticular).

GESTICULADO, DA = (*gesticulatus, a, um;* de *gesticulor, lari* — V. gesticular).

GESTICULADOR, RA = (*gesticulator, oris;* de *gesticulor, lari* — V. gesticular).

GESTICULAR = (*gesticulor, lari* = hacer gestos; de *gestus, us* — V. gesto).

GESTIÓN, f. = (*gestio, onis;* de *893*).

GESTIONAR = (de gestión).

GESTO, m. = (*gestus, us* = mov., ademán del rostro; administración, manejo, procuración; de *gestus, ta, tum* = hecho, obrado; p. p. de *893*).

GESTOR, RA = (*gestor, oris;* de *893*) = La pers. que dirige una empresa mercantil.

GLANDÍGERO, RA (V. *glans, glandis* = bellota, glande).

HAMÍGERO, RA (V. *hamus, i* = anzuelo).

HIDATÍGERA, f., p. h. / **HIDRÓGERO, RA**, p. h. } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

INDIGESTIBLE, adj. / **INDIGESTIÓN**, f. / **INDIGESTO, TA** } (V. *in* = priv.).

INGERIR / **INGESTA**, f. / **INGESTIÓN**, f. } (V. *in* = en, dentro).

INMORIGERADO, DA (V. *in* = priv.).

LANÍGERO, RA (V. *lana, ae* = lana).

LAURÍGERO, RA (V. *laurus, i* = lauro, laurel).

LILÍGERO, RA (V. *lilium, i* = ant. lilio, lirio).

LINÍGERO, RA (V. *linum, i* = lino).

MONILÍGERO, RA (V. *monile, is* = collar).

MORIGERACIÓN, f. / **MORIGERADO, DA** / **MORIGERADOR, RA** / **MORIGERAR** } (V. *mos, moris* = costumbre, uso).

NUGÉRULO, LA / **NUGIGÉRULO, LA** } (V. b. lat. *nugae, arum* = simpleza, niñería, bagatela).

OVÍGERO, RA / **OVULÍGERO, RA** } (V. *ovum, i* = huevo).

PALMÍGERO, RA (V. *palma, ae* = palma).

PELTÍGERO, RA, p. h. (V. gr. *pélte, es, é* = pelta, escudito).

PENATÍGERO, RA (V. *penates, tium, tum* = penates, dioses domésticos).

PENÍGERO, RA (V. *penna, ae* = ala).

PINÍGERO, RA (V. *pinus, i* = pino).

PLUMÍGERO, RA (V. *pluma, ae* = pluma).

RAMÍGERO, RA (V. *ramus, i* = rama, ramo).

REGISTRAR / **REGISTRO**, m. } (V. *re* = reit.).

SANDALÍGERO, RA, p. h. (V. gr. *sándalon, ou, tó* = sandalia).

SEGURÍGERA, f. / **SEGURÍGERO, RA** } (V. *seco, care* = segar, cortar).

SERPENTÍGERO, RA (V. *serpo, pere* = serpear, arrastrarse).

SERRÍGERO, RA (V. *serra, ae* = sierra).

SETÍGERO, RA (V. *seta, ae* = cerda).

SILVÍGERO, RA (V. *silva* o *sylva, ae* = selva, bosque).

SUGERENTE, adj. / **SUGERIENTE**, adj. / **SUGERIR** / **SUGESTIÓN**, f. / **SUGESTIOTERAPIA**, f., p. h. } (V. *sub* = debajo).

TIRSÍGERO, RA, p. h. (V. gr. (*thýrsos, ou, ó* = tirso; vara cubierta de hojas, yedra, pámpanos.)

URNÍGERO, RA (V. *urna, ae* = urna).

UTRÍGERO, RA (V. *uter, utris* = odre, pellejo).

VICEGERENTE, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

VITÍGERO, RA (V. *vitis, is* = vitis, la vid).

894 = GESTO, TARE

(frec. de *gero, rere* — V.) = Llevar. Ser llevado en litera o silla de manos .

GESTACIÓN, f. = (*gestatio, onis;* de *894*) = Período de la preñez, así llamado, porque es el tiempo en que la hembra *lleva* en sus entrañas el fruto de sus concepciones.

GESTATORIO, RIA = (*gestatorius, a, um* = "que sirve par llevar"; de *gestatio, onis* — V. gestación) = Que sirve para llevar a alguno, como la silla de manos.

895 = GIBBA, AE

(= "curvatura"; de la r. *gib* = arquearse, doblarse, encorvarse, torcerse) = Giba, corcova .

AGOBIAR (V. *a* = explet.).

GIBÍFERO, RA = (*895*) + (*fero, ferre* = llevar).

GIBIFLORO, RA = (*895*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de la planta de pétalos gibosos.

GIBIPENNE, adj. = (*895*) + (*penna, ae* = pluma) = Díc. de los insectos de élitros caídos, como gibosos.

GIBOSO, SA = (*gibbosus, a, um;* de *895*) = Corcovado, da.

896 = GILBUS o GILVUS, A, UM

(= "de color claro"; de la r. *gilb* o *gilv* = ser claro, lúcido, sereno, de color vivo, alegre) = Gilbo o gilvo, gris, ceniciento, melado.

GILVICÉFALO, LA, p. h. = (*896*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza).

GILVÍCOLO, LA = (*896*) + (*collum, i* = cuello).

GILVÍPEDO, DA = (*896*) + (*pes, pedis* = pie).

897 = GINGIVA, AE

(del prim. *gigibha,* nasalizado en *gingibha,* intens. de *gibha*) = Enciva, ant.; encía.

GINGIBRAQUIO, m. = (*897*) + (*brachium, ii* = brazo) = Escorbuto cuyos principales síntomas afectan las encías y los brazos.

GINGIVAL, adj. = (*897*) = Díc. de la hemorragia por las encías.

GINGIVITIS, f. = (*897*) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de las encías.

898 = GLABER, BRA, BRUM =

Glabro, bra. Calvo, lampiño, desprovisto de pelo, pelado, sin pelo.

GLABELA, f. = (*glabellus, a, um;* dim. de *898*) = Espacio sin pelo comprendido entre las dos cejas.

899 = GLACIALIS, LE

(de *glacies, ei* = hielo; de la r. *glav* — V. en *gelu* y *gelum,* etc.) = Glacial, helado.

900 = GLADIUS, II

(de la r. *gla* = empujar, impeler, golpear, aporrear, herir; quebrantar, quebrar, romper) = Espada.

GLADIADOR, m. = (etim. de gladiator).

GLADIATOR, m. = (*gladiator, oris;* de *900*).

GLADIATORIO, RIA = (*gladiatorius, a, um;* de *gladiator, oris* — V. gladiator o gladiador).

GLADÍFERO, RA = (*900*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene una prolongación en forma de espada.

901 = GLANS, GLANDIS

(del prim. *galans,* tema de *galandi,* de la r. *gal* o *gla* = caer, dejarse caer, tumbar, resbalar, deslizar, escurrirse, arrojar, tirar) = Glande; bellota, fruto de la encina.

GLANDÍFERO, RA = (*901*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que da bellotas.

GLANDIFORME, adj. = (*901*) + (*forma, ae* = forma).

GLANDÍGERO, RA = (*901*) + (*gero, rere* = llevar).

GLANDÍVORO, RA = (*901*) + (*voro, rare* = comer).

GLÁNDULA, f. = (*glandula, ae* = tumor debajo de la piel; bellota pequeña; la papada del cerdo; de *901*).

GLANDULÍFERO, RA = (glándula) + (*fero, ferre* = llevar, conducir).

GLÁNDULOGENIA, f., p. h. = (glándula) + (gr. *génos, eos, tó* = generación) = Formación de las glándulas.

GLANDULOSO, SA = (*glandulosus, a, um;* de *glandula, ae* — V. glándula).

JUGLÁNDEO, A (V. *Jupiter, Jovis* = Júpiter, Jove).

902 = GLIS, GLIRIS

(= "voraz, devorador de frutas"; de la r. *gli* = tragar, engullir, devorar) = Lirón (por aféresis de la g); animal que se cría donde hay frutales; marmota.

903 = GLOBUS, I

(de la r. *glo* = encorvar, poner corvo, torcer, englobar, doblar, arquear, redondear, volver, girar) = Globo.

AGLOBULIA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

CONIGLOBO, m., p. h. (V. gr. *konos, ou, ó* = cono).

CONGLOBACIÓN, f. }
CONGLOBAR } (V. *cum* = con).

GLOBICEPS, adj. = (*903*) + (*ceps,* forma de *caput, pitis* = cabeza) = De cabeza globular o redonda.

GLOBÍCERO, RA, p. h. = (*903*) + (gr. *kéras, atos, tó* = cuerno) = Díc. del ave que tiene en las narices una protuberancia amarilla.

GLOBICÓRNEO, A = (*903*) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos redondeados.

GLOBIFLORO, RA = (*903*) + (*flos, floris* = flor) = De flores globulosas.

GLOBIFORME, adj. = (*903*) + (*forma, ae* = forma) = Esférico, ca.

GLOBOSIDAD, f. = (*globositas, atis;* de *globosus, a, um* — V. globoso, sa).

GLOBOSO, SA = (*globosus, a, um;* de *903*).

GLÓBULICÓRNEO, A = (glóbulo) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos globulosos.

GLOBULÍFERO, RA = (glóbulo) + (*fero, ferre* = llevar).

GLÓBULIFOLIADO, DA = (glóbulo) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

GLÓBULIFORME, adj. = (glóbulo) + (*forma, ae* = forma).

GLOBULINA, f. = (glóbulo) + (suf. *ina*) = Substancia albuminoidea que forma el estroma del globo del ojo.

GLOBULINURIA, f., p. h. = (globulina) + (gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Presencia de globulina en la orina.

GLOBULÍPEDO, DA = (glóbulo) + (*pes, pedis* = pie) = De pies globulosos.

GLÓBULO, m. = (*globulus, i;* dim. de *903*).

GLÓBULOLISIS, f., p. h. = (glóbulo) + (gr. *lýsis, eos, é* = disolución; de *lýo* = diluír) = Hematolisis.

HEMOGLOBINA, f., p. h.
HEMOGLOBINEMIA, f., p. h.
HEMOGLOBINOBILIA, f., p. h.
HEMOGLOBINOMETRÍA, f., p. h.
} (V. gr. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).

HIPERGLOBULIA, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

HIPOGLOBULIA, f., p. h.
HIPOHEMOGLOBINA, f., p. h.
} (V. gr. *hypó* = descenso).

OXIHEMOGLOBINA, f., p. h. (V. gr. *oxýs, eia, ý* = ácido, óxido).

PARAGLOBINA, f., p. h.
PARAGLOBULINA, f., p. h.
} (V. gr. *pará* = junto).

POLIGLOBULIA, f., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

904 = GLOMUS, MERIS

(variante de *globus, i* — V.) = Globo, montón, pelotón.

AGLOMERACIÓN, f.
AGLOMERAR
} (V. *ad* = cerca).

CONGLOMERACIÓN, f.
CONGLOMERADO, DA
CONGLOMERAR
} (V. *cum* = con).

GLOMÉRULA, f. = (*904*) + (suf. *ulo, ula* = diminución) = Aglomeración o grupo pequeño de flores a modo de cabeza irregular. En medicina, pequeño repliegue de masa capilar o pequeña expansión invaginada de un tubo urinífero, que toman la forma de un saquito o de una bolsita.

GLOMERULÍFERO, RA = (glomérula) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de las plantas cuyas flores están dispuestas en cabecitas globulosas.

GLOMERULITIS, f., p. h. = (glomérula) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra, cálculo) = Nefritis en que predominan las lesiones de la glomérula.

GLOMÉRULONEFRITIS, f., p. h. = (glomérula) + (nefritis — V. en gr. *nephrós, ou, ó* = riñón) = Nefritis en que están afectadas las glomérulas y los tubos contorneados.

905 = GLORIA, AE

(en gr. *kleos, eos, tó*) = Gloria, fama, esplendor.

GLORIA PATRI, loc. lat. = ("gloria al Padre") = (*905*) + (*patri*, abl. de *pater, tris* = padre).

GLORIARSE = (*glorior, riari* = preciarse, jactarse; de *905*) = Preciarse demasiado. Al conjugarse este v., se disuelve el diptongo de gloria de que se deriva y se dice: me *glorío*, te *glorías*, se *gloría, etc.*

GLORIETA, f. = (comp. de gloria + suf. *eta*) = "Sitio del jardín bien adornado, que da gloria verlo y se está bien en él".

GLORIFICACIÓN, f. = (*glorificatio, onis;* de *glorifico, care* — V. glorificar).

GLORIFICADOR, RA = (*glorificator, oris;* de *glorifico, care* — V. glorificar).

GLORIFICAR = (*glorifico, care* = hacer glorioso al que no lo era, festejar) = (*905*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

GLORIOSO, SA = (*gloriosus, a, um;* de *905*).

INGLORIOSO, SA (V. *in* = priv.).

SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI, loc. lat. (V. *sic* = así).

VANAGLORIA, f.
VANAGLORIARSE
VANAGLORIOSO, SA
} (V. *vanus, a, um* = vano).

906 = GLOSSA, AE

(transc. del gr. *glossa o glotta, es, é* — V.) = Glosa; pal. obscura y difícil de entender, por lo que necesita de interpretación.

GLOSARIO, m. = (*glossarium, ii* = "que contiene pals. ants. o extranjeras que necesitan de explicaciones"; de *906*) = Catálogo o vocabulario.

907 = GLUTEN, TINIS

(= "pegajoso, resbaladizo, terso"; de *glus, glutis* = cola, goma; de *glutus, a, um;* p. p. de *gluo, gluere* = pegar, encolar; de la r. *glu*, amplif. en *glut* = ser pegajoso, viscoso, glutinoso, liso, terso, raso, bruñido, alisado, resbaladizo) = Gluten, cola.

AGLUTINACIÓN, f.
AGLUTINADO, DA
AGLUTINAR
} (V. *ad* = a).

CONGLUTINACIÓN, f.
CONGLUTINADO, DA
CONGLUTINAR
CONGLUTINOSO, SA
} (V. *cum* = con).

GLUTENOIDE, adj., p. h. = (*907*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = De la naturaleza del gluten.

GLUTINA, f. = (*907*) = Albúmina vegetal.

GLUTINACIÓN, f. = (*glutinatio, onis;* de *glutino, nare* — V. glutinar).

GLUTINADOR, RA = (*glutinator, oris* = encuadernador, ra; de *glutino, nare* — V. glutinar).

GLUTINAR = (*glutino, nare* = aglutinar, encolar; de *907*).

GLUTINOSO, SA = (*glutinosus, a, um;* de *glutino, nare* — V. glutinar).

PISCIGLUTEN, m. (V. *piscis, is* = el pez, piscis).

908 = GLUTUS, I

(de la r. *glu* = tragar, engullir) = Gaznate, garguero, garganta, gorja.

AGLUTINACIÓN, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).
DEGLUSIÓN, f. } (V. *de* = mov. de arriba abajo).
DEGLUTIR }
ENGLUTIR, ant. (V. *in* = en, dentro).
GANDIR, ant. = (de *glutio, ine* = tragar, engullir; de *908*) = Comer (Acad.).
GLOTÓN, ONA = (*gluto, onis;* de *908*).

909 = GNARUS, A, UM

(= "que conoce, que sabe"; del ant. *gnorus,* der. de *gnosco, scere* — V.) = Inteligente, sabio, docto, práctico, experto, conocedor.

IGNARO, RA }
IGNORANCIA, f. } (V. *i,* por *in* = priv.).
IGNORANTE, adj. }
IGNORAR }

910 = GNOMEN o NOMEN, MINIS

(del gr. *gnóo, gnósko* o *nósko* — V.) = Nombre.

AGNOMBRE, m. ant. }
AGNOMENTO, m. } (V. *ag,* por *ad* = a).
AGNOMINACIÓN, f. }
COGNOMBRE, m. ant. }
COGNOMENTO, m. } (V. *cum* = con).
COGNOMINAR, ant. }
IGNOMINIA, f. } (V. *i,* por *in* = priv.).
IGNOMINIOSO, SA }

911 = GNOSCO o NOSCO, SCERE

(del gr. *gnóo* — V.) = Conocer.

AGNICIÓN, f. (V. *ag, por ad* = a).
COGNICIÓN, f. }
COGNOCER, ant. }
COGNOSCER, ant. } (V. *cum* = con).
COGNOSCIBLE, adj. }
CONOCER }
CONOCIBLE, adj. }
IGNOTO, TA }
INCÓGNITA, f. }
INCÓGNITO, TA } (V. *in* = priv.).
INCONOCIDO, DA }
INNOBLE, adj. }
INNOTO, TA }
NOBILÍSIMO, MA = (*nobilissimus, a, um;* superl. de *nobilis, le* — V. noble).
NOBLE, adj. = (*nobilis, le* = "conocido, famoso, célebre"; del prim. *noscibilis, le;* de *911*) = Generoso, de buena raza.
NOBLEZA, f. = (*nobilitas, atis;* de *nobilis, le* — V. noble).
NOCIÓN, f. = (*notio, onis* = conocimiento; de *911*).
NOSCITABUNDO, DA = (*noscitabundus, a, um* = que conoce a alguno, que se esfuerza en conocer; de *noscito, tare,* intens. de *911* = conocer).
NOTIFICAR = (*notifico, care* = "hacer conocer o entender") = (*notus, a, um* = noto, ta; p. p. de *911*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).
NOTO, TA = (*notus, a, um* = conocido, sabido, notorio; p. p. de *911*).
PRECOGNICIÓN, f. } (V. *prae* = antes, delante).
PRECONOCER }
RECOGNICIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
RECONOCER }

912 = GOMPHUS, I

(transc. del gr. *gámphos, ou, ó*) = Clavo, cuña; gozne.

913 = GOSSIPION o GOSSYPION, II =

Algodón.

GOSIPÍFORO, RA, p. h. = (*913*) + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor).
GOSIPINO, NA = (*913*) = Díc. de la substancia que se extrae del algodón.

914 = GOTHUS, pl. GOTHI, ORUM;

en gr. *góthoi* (= en primera acepción, "miembro de la raza por excelencia, individuo de la raza ariana" y, en segunda acepción, "rico, poderoso, originario de fams. ibéricas que, confundidas con los godos, formó parte de la nobleza"; del tema *gutha,* der. de *guntha* y éste de *gantha,* cuya r. *gan* = nacer, engendrar, producir) = Godo, da; los godos. Díc. de un pueblo escand. que pasó a España, donde fundó reinos. Según la Acad., el lat. *gothus* procede del gót. *guthans.*

CATALÁN, m. = (de catalán, ana) = El idioma de Cataluña.
CATALÁN, ANA = (de Cataluña) = Natural de Cataluña. Pert. a este ant. principado.
CATALÁUNICO, CA = (*catalaunicus, a, um* = pert. a la ant. Catalaunia, hoy Chalons de Marne, en Francia, conquistada por los godos; de *Catalaunia, ae* — V. Cataluña).

CATALUÑA, n. pr. = (*Catalaunia, ae;* der. de *Gothalaunia* o *Gothalania, ae* = "país de los alanos, conquistado por los godos o pert. a los godos") = (*914*) + (*Alaunia* o *Alania, ae* = país de los alanos; de *Alauni* o *Alani, orum* = alano, los alanos) = Ant. principado de España, dividido por Carlo Magno en feudos, con los nombres de Catalaunia o Gothalaunia.

GODOY, ap. = (de *914* = godo, en la segunda acepción o sea "rico, poderoso, originario de fams. ibéricas, que formó parte de la nobleza").

GÓTICO, CA = (*gothicus, a, um* = pert. a los godos; de *914*) = Apl. a la letra llamada *gótica* y a cierto gén. de arquitectura ojival o *gótico*.

SEMIGÓTICO, CA (V. *semi* = mitad).

915 = GRACILIS, LE

(de la r. *grac* = ser flaco, magro, macilento, seco, árido; enmagrecer, poner flaco; o del ant. *graceo* = adelgazar) = Grácil, sutil, delicado, delgado, magro, flaco.

GRACILIDAD, f. = (*gracilitas, atis;* de *915*) = Delgadez.

GRÁCILIFLORO, RA = (*915*) + (*flos, floris* = flor) = De flores delicadas o largas.

GRÁCILIFOLIADO, DA = (*915*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas largas y delgadas.

GRACILÍPEDO, DA = (*915*) + (*pes, pedis* = pie) = De patas delgadas.

GRÁCILIRROSTRO, TRA = (*915*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico largo y delgado.

916 = GRACULUS, I

(= "que grita mucho, que da repetidas voces"; de la r. *gra* o *gar* = hacer sonar, retumbar, gritar) = Grajo.

917 = GRADUS, US

(= "el acto de elegir, de intentar, de codiciar" y luego "el paso, el camino para procurar lo que se desea"; de la r. *grad* = escoger, elegir, intentar, procurar, requerir, pedir, demandar, pretender, solicitar, desear, apetecer, codiciar, anhelar) = Grado, paso, camino; grada, escalón; condición, punto, clase, estado.

AGREDIR, **AGRESIÓN**, f., **AGRESOR, RA** } (V. *ad* = a).

CARDIÓGRADO, DA, p. h. (V. gr. *kardía, as, é* *é* = corazón).

CELERÍGRADO, DA (V. *celer, ris* = célere, ligero, pronto).

CENTÍGRADO, DA (V. *centum* = ciento).

COLORÍGRADO, m. (V. *color, ris* = color).

CONDROGRADO, DA, p. h. (V. gr. *khóndros, ou, ó* = cartílago).

CONGRESIÓN, f., **CONGRESO**, m. } (V. *cum* = con).

DEGRADAR (V. *de* = de).

DIGITÍGRADO, DA, **DIGITÍGRADOS**, m. pl. } (V. *digitus, i* = dedo).

DIGRESIÓN, f. (V. *dis* = intens.).

EGRESO, m. (V. *e*, por *ex* = fuera de).

ENGREÍR (V. *in* = en).

FISÓGRADO, DA, p. h. (V. gr. *phýsa, es, é* = vejiga).

GRADACIÓN, f. = (*gradatio, onis;* de *917*) = Gradación. Fig. ret. que se comete cuando en el discurso se emplean pals. o expresiones cuyo significado va ascendiendo o descendiendo por grados.

GRADADO, DA = (*gradatus, a, um;* p. p. de *gradior, gradi* — V. gradar).

GRADAR = (*gradior, gradi* = allanar con la grada; marchar, ir, caminar; de *917*).

GRADÁTIM, adv. lat. = (de *917*) = Por grados, poco a poco.

GRADÓMETRO, m., p. h. = (*917*) + (gr. *métron, ou, tó* = metro) =Instr. usado para medir el grueso de las sondas uretrales.

GRAVÍGRADO, DA (V. *gravis, ve* = pesado, grave).

GRESIBLE, adj. = (*gressibilis, le;* de *gressus, us* = paso; de *gressus, a, um*, p. p. de *gradior, gradi* — V. gradar) = Que anda de manera regular.

GRESORRÍPEDO, DA = (*gressor*, lat. ficticio; de *gressus, us* = paso — V. en gresible) + (*pes, pedis* = pie) = Díc. de las aves cuyos tres dedos anteriores, estando unidos, forman una especie de planta de pie.

INGREDIENTE, m., **INGRESIÓN**, f., **INGRESO**, m. } (V. *in* = en, entre).

LATERÍGRADO, DA (V. *latus, teris* = lado, costado).

OMNIPROGRESO, m. (V. *omnis, ne* = todo).

PLANTÍGRADO, DA, **PLANTÍGRADOS**, m. pl. } (V. *planta, ae* = planta).

PROGRESIÓN, f., **PROGRESO**, m. } (V. *pro* = hacia adelante).

PULMÓGRADO, DA, **PULMÓGRADOS**, m. pl. } (V. *pulmo, onis* = pulmón).

REGRESAR, **REGRESIÓN**, f., **REGRESO**, m., **RETROGRADACIÓN**, f., **RETROGRADAR**, **RERÓGRADO, DA**, **RETROGRESIÓN**, f. } (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).

SALTÍGRADO, DA (V. *salto, tare* = saltar).

TARDÍGRADO, m., **TARDÍGRADO, DA**, **TARDÍGRADOS**, m. pl. } (V. *tardus, a, um* = tardo, tardío).

TETRACENTÍGRADO, m., p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).

TRANSGREDIR
TRANSGRESIÓN, f.
TRANSGRESIVO, VA
TRANSGRESOR, RA
TRANSGREDIR
TRANSGRESIÓN, f.
TRANSGRESOR, RA
} (V. *trans* = de un lado a otro, más allá).

VERMÍGRADO, DA
VERMÍGRADOS, m. pl.
} (V. *vermis, is* = vermes, gusano).

918 = GRAECUS, A, UM

(de *Graikós, é, ón* — V.) = Greco, ca; griego, ga.

GRECAL, adj. = (*graecalis, le* = griego; de *918*).

GRECISMO, m. = (*918*) + (sum. *ismo*) = Helenismo.

GRECIZANTE, adj. = (*graecissans, antis* = que greciza; p. a. de *graecisso, ssare* — V. grecizar).

GRECIZAR = (gr. *graikízo;* transc. al lat. *graecisso, ssare* = usar de grecismos o helenismos; de *918*).

GREGAL, m. = (*graegalis, le; de 918*) = Viento del Mediterráneo, que viene entre levante y tramontana.

GREGUIZAR = (etim. de grecizar) = Grecizar.

919 = GRALLAE, ARUM =

Los zancos.

GRALÍPEDO, DA = (*919*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene las patas como las zancudas.

920 = GRAMEN, MINIS

(del gr. *gráo* = comer, o de la r. *gras* = tragar, deglutir, engullir, devorar, comer, beber) = Grama, césped; prado, verdura; enredadera.

GRAMÍNEAS, f. pl. = (de gramíneo, a) = Fam. de plantas monocotiledóneas que tienen tallos huecos divididos por nudos y flores en espigas o en panojas, como los cereales, trigo, maíz, etc.

GRAMÍNEO, A = (*gramineus, a, um; de 920*).

GRAMINÍCOLA, adj. = (*920*) + (*colo, lere* = vivir).

GRAMINIFOLIADO, DA = (*920*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

GRAMINIFORME, adj. = (*920*) + (*forma, ae* = forma).

GRAMINÍVORO, RA = (*920*) + (*voro, rare* = comer).

GRAMINOLOGÍA, f., p. h. = (*920*) + (*lógos, ou, ó* = trat.) = Agrostología.

GRAMINOLÓGICO, CA, p. h.
GRAMINÓLOGO, GA, p. h.
} = (de graminología).

921 = GRANDIS, DE

(= "enorme, fuera de lo regular"; de la r. *gra* = ser grave, pesado, difícil, penoso; grande, enorme, fuerte, robusto, espeso, grueso) = Grande.

GRANDEVO, VA = (*921*) + (*aevum, i* = edad) = Anciano, viejo.

GRANDIFLORO, RA = (*921*) + (*flos, floris* = flor) = De flores muy grandes.

GRANDIFOLIADO, DA = (*921*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas grandes.

GRANDILOCUENCIA, f. = (*921*) + (*loquentia, ae* = verbosidad; de *loquor, loqui* = hablar) = Elocuencia elevada, estilo sublime.

GRANDILOCUENTE, adj. = (*921*) + (*loquens, entis* = el que habla; p. a. de *loquor, loqui* = hablar) = El que usa grandilocuencia.

GRANDÍLOCUO, CUA = (*gradilóquus, a, um* = el que habla con estilo sublime) = (*921*) + *loquor, qui* = hablar).

GRANDIPALPO, PA = (*921*) + (*palpum* o *palpus, i* — V. palpo en *palpo, palpare* = palpar) = Que tiene palpos grandes.

GRANDIRROSTRO, TRA = (*921*) + (*rostrum, i* = pico) = De pico grande.

GRANDÍSONO, NA = (*grandisonus, a, um* = "gran sonido, lo que suena mucho"; altísono, na) = (*921*) + (*sonus, i* — V. sonido en *sono, nare* = sonar).

922 = GRANUM, I

(síncopa de *geranum*, forma verbal de *gero, rere* — V.) = Grano, semilla, baya; la grana, cochinilla.

GRANADA, f. = (*granatum, ti* = "que tiene granos"; de *granatus, ta, tum* — V. granado, da) = Fruto del granado.

GRANADA, n. pr. = (de granada, fruto del granado) = Ciudad de España.

GRANADO, m. = (*granatum, ti* — V. en granada) = Árbol.

GRANADO, DA = (*granatus, a, um* = granado, que tiene granos; que va llenando el grano de la espiga; de *922*) = Notable, principal, ilustre.

GRANÍFERO, RA = (*granifer, ra, rum* = que lleva granos) = (*922*) + (*fero, ferre* = llevar).

GRANIFORME, adj. = (*922*) + (*forma, ae* = forma).

GRANITO, m. = (de *922*) = Roca.

GRANITOIDE, adj., p. h. = (granito) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

GRANITOPORFIROIDE, adj., p. h. = (granito) + (porfiroide — V. en gr. *porphýra, as, é* = púrpura) = Parecido al granito y al pórfiro o pórfido.

GRANÍVORO, RA = (*922*) + (*voro, rare* = comer).

GRANIZO, m. = (de *922*).
GRANJA, f. = (b. lat. *granea;* del lat. *922*).
GRANUJA, f. = (de *922*) = Granillos. Muchacho vagabundo.
GRANULACIÓN, f. = (*granulatio, onis;* de *granulum, i* — V. gránulo).
GRANULÍCOLO, LA = (gránulo) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene el tallo y las ramas cargadas de granitos o tubérculos.
GRANULÍFERO, RA = (gránulo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que está lleno de granulaciones.
GRÁNULIFORME, adj. = (gránulo) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de granulación.
GRÁNULO, m. = (*granulum, i;* dim. de *922*).
GRANZAS, f. pl. = (de *922*) = Residuos de la paja, etc.

923 = GRAPHIUM, II =

(del gr. *grapheion, ou, tó;* de *grápho* — V.) = Garfio, punzón con que se hacen las labores en las pinturas esgrafiadas; estilete con que escribían los ants. sobre tablas enceradas.

DIBUJAR
DIBUJO, m. } (V. *de*, por *di, dis* = de).

924 = GRATIA, AE

(= "que brilla, que luce"; de la r. *gra* o *gar* = lucir, brillar; dar luz, calor; ser sereno, templado, claro; quemar) = Gracia, donaire, belleza; sabor; favor, amistad, benevolencia, gratitud.

CONGRACIAR, SE (V. *cum* = con).
DEO GRACIAS, loc. lat. (V. *Deus, Dei* = Dios).
GRACIAS (LAS) = (*Gratiae, arum* = gracias; pl. de *924*) = Diosas de la belleza y de la gracia; divinidades que el paganismo suponía otorgaban la hermosura. Fueron hijas de Júpiter y de Eurinome; y, mitológicamente, se conocen con el nombre de las tres Gracias, llamadas Aglaia o Aglaya, Eufrosina y Talía.
GRACIOSIDAD, f. = (*gratiositas, atis;* de *gratiosus, a, um* — V. gracioso, sa).
GRACIOSO, SA = (*gratiosus, a, um;* de *924*).
VERBI GRATIA, loc. lat. (V. *verbum, bi* = pal., v.).

925 = GRATUS, A, UM

(de la r. *gra* — V. en *gratia, ae*) = Grato, ta; gustoso, agradable, sabroso.

AGRADAR
AGRADECER
AGRADO, m. } (V. *ad* = a).

CONGRATULACIÓN, f.
CONGRATULARSE } (V. *cum* = con).
GRADO, m. = (de *925* = *grato, ta*) = Voluntad, gusto.
GRATIFICACIÓN, f. = (*gratificatio, onis;* de *gratifico, care* — V. gratificar).
GRATIFICAR = (*gratifico, care* o *gratificor, cari* = recompensar, complacer) = (*925*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
GRATIS, adv. = (*gratis, gratiis*, abl. pl. de *925*) = De gracia, de favor, de balde.
GRATISDATO, TA = (gratis) + (*datus, ta, tum* — V. dado, da en *do, dare* = dar) = Que se da de gracia o regalado.
GRATITUD, f. = (*gratitudo, dinis;* de *925*).
GRATUITO, TA = (*gratuitus, ta, tum;* de *925*) = De favor.
GRATULACIÓN, f. = (*gratulatio, onis;* de *gratulor, lari* — V. gratular).
GRATULAR = (*gratulor, lari* = dar parabienes; de *925*).
GRATULATORIO, RIA = (*gratulatorius, a, um;* de *gratulor, lari* — V. gratular) = Díc. del discurso, carta, etc. en que se gratula.
INGRATITUD, f.
INGRATO, TA } (V. *in* = priv.).
REAGRADECER (V. *re* = reit.).

926 = GRAVIS, VE

(= pesado, cargado de, fuerte; hediondo, fétido; grande, violento; serio, majestuoso; importante, molesto, difícil, dañoso, peligroso; del prim. *garvis* y éste de la r. *gar* = ser grave, tardo, torpe, difícil, arduo, grande, enorme, fuerte, robusto, vigoroso) = Grave. En gramática es *grave* toda pal. que lleva el acento en la penúltima sílaba, como casa, mesa, árbol, mártir, tienes, día.

AGRAVACIÓN, f.
AGRAVADO, DA
AGRAVAR
AGRAVIAR
AGRAVIO, m. } (V. *a* = explet. y *ad* = a).
GRAVADO, DA = (*gravatus, a, um;* de *gravo, vare* — V. gravar).
GRAVAMEN, m. = (*gravamen, minis* = carga, obligación que pesa sobre alguno; de *gravo, vare* — V. gravar).
GRAVAR = (*gravo, vare* = imponer gravámenes; de *926*).
GRAVEDAD, f. = (*gravitas, atis;* de *926*).
GRÁVIDO, DA = (*gravidus, a, um* = cargado, lleno, preñado, embarazado; de *926*) = Díc. especialmente de una mujer encinta.
GRAVÍGRADO, DA = (*926*) + (*gradus, us* = grado, paso) = De marcha pesada. Torpe.
GRAVÍMETRO, m., p. h. = (*926*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir el peso específico de los cuerpos.

GRAVÍVOLO, LA = (*926*) + (*volo, lare* = volar) = De vuelo pesado, torpe.

REAGRAVACIÓN, f. }
REAGRAVAR } (V. *re* = reit.).

927 = GREMIUM, II

(del prim. *grebmium*, de *grabmium*, de la r. *grabh* = agarrar, tomar, prender, comprender, contener, recibir en su seno) = Gremio, regazo, seno.

928 = GREX, GREGIS

(de la r., duplicada, *gar* = juntarse, unirse, congregarse, concurrir) = Grege, ant.; grey, rebaño, multitud de perss.

AGREGAR (V. *ad* = a).

CONGREGACIÓN, f.
CONGREGADO, DA
CONGREGANISMO, m.
CONGREGANISTA, com.
CONGREGANTE, adj.
CONGREGAR } (V. *cum* = con).

DISGREGACIÓN, f. }
DISGREGAR } (V. *dis* = separ., lejanía).

EGREGIO, GIA (V. *e, ex* = fuera).

FELIGRÉS, SA }
FELIGRESÍA, f. } (V. *filius, ii* = hijo).

FIDÉLIUM GREX, loc. lat. (V. *fides, ei* = fe).

GREGAL, adj. = (*gregalis, le;* de *928*) = Que anda con otros de su especie, como los ganados que andan y pastan juntos.

GREGARIO, RIA = (*gregarius, a, um;* de *928*) = Que está en compañía de otros, sin distinción, como el soldado raso.

SEGREGACIÓN, f.
SEGREGADO, DA
SEGREGAR
SEGREGATIVO, VA } (V. *se* = separ.).

929 = GROSSULUS, I

(dim. de *grossus, i* = el higo pequeño, por madurar) = Grosella.

930 = GROSSUS, A, UM

(= *crassus, a, um* — V.) = Grueso, sa; craso, espeso, gordo.

GROSERÍA, f. = (de grosero, ra) = Descortesía, falta de atención y de respeto, etc.

GROSERO, RA = (del fr. *gros, grosse* = grueso, lo que tiene volumen grande, denso, basto, gordo, etc.; der. del lat. *930*) = Basto, grueso, ordinario y sin arte. Descortés, sin decoro, sin urbanidad.

GROSIFICARSE = (*930*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Acrecentar los frutos.

GROSÍMANO, NA = (*930*) + (*manus, us* = mano) = De manos gruesas.

GROSÍPEDE, adj. = (de grosípedo, da).

GROSÍPEDO, DA = (*930*) + (*pes, pedis* = pie) = De patas gruesas.

931 = GRUMUS, I

(de la r. *gru* = acumular, amontonar, agregar, colmar) = Grumo, montón, cuajarón de sangre. Gromo, yema o cogollo en los árboles.

932 = GRUNNIO, IRE =

Gruñir, dar gruñidos.

GRUÑIDO, m. = (*grunnitus, us;* de *932*).

REGRUÑIDO, m. }
REGRUÑIR } (V. *re* = reit.).

933 = GRUPTA o CRUPTA, b. lat.

(del lat. *crypta, ae;* transc. del gr. *krýpta* o *krúpta, es, é* — V.) = Gruta.

934 = GRUS, GRUIS =

La grulla.

GRUÍR = (*gruo, gruere* = gritar la grulla; de *934*).

935 = GRYPHUS, I y GRYPS, GRYPHIS

(= buitre; del gr. *grýps, grypós, ó* — V.) = Grifo, animal fabuloso que tiene cabeza de águila y el resto del cuerpo de león.

936 = GUBERNO, NARE

(del gr. *kubernáo* — V.) = Ant. gubernar; gobernar.

GOBERNACIÓN, f. = (*gubernativo, onis* = ant. gubernación; de *936*).

GOBERNADOR, RA = (*gubernator, oris;* de *936*).

937 = GUBIA o GUVIA y GULVIA o GULVIA, AE, b. lat. =

Gubia, formón de mediacaña (V. también e. las pals. de or. vasc.).

938 = GUFUS, b. lat.

(del gr. *kophós, é, ón* — V.) = Gofo, fa; necio, ignorante, grosero.

939 = GULA, AE =

(= "acción de comer, beber, tragar, engullir; órgano por el cual se traga, se engulle"; de la r. *gul* = tragar, beber, comer, engullir) = Gula. Gorja o garganta, caña del cuello; gola, gaznate, tragadero.

ENGULLIR (V. *in* = en).
GOLA, f. = (*939* = garganta, gaznate, tragadero).
GOLOSO, SA = (*gulosus, a, um* — V. guloso, sa) = Guloso, sa.
GULOSO, SA = (*gulosus, a, um* = tragón; de *939*).

940 = GUMMI o CUMMI, MIS

(del gr. *kómi, tó*) = Goma.

GOMOSO, SA = (*gummosus, a, um;* de *940*).

941 = GURDUS, A, UM

(de la r. *gur* = ser grave, pesado, tardo, torpe, difícil; grande, enorme, vigoroso) = Gurdo, ant.; necio, simple, insensato, gordo, torpe, poco avisado.

942 = GURGES, GITIS

(= abismo, lugar profundo en el agua; remolino) = Gorja; gorga, garganta, gorgeo (La sílaba *ge* de gorgeo, así como la de gorgear, se escribe con *g* y no con *j*, por razón etimológica).

INGURGITACIÓN, f. / **INGURGITAR** } (V. *in* = en, dentro).
REGURGITACIÓN, f. / **REGURGITAR** } (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).

943 = GURGULIO, ONIS

(= "corvo, encorvado, de forma circular"; forma posterior e incorrecta de *curculio, onis;* de la r. duplicada *cur* = corvo, doblado, encorvado) = Gorgojo.

944 = GUSTUS, US

(de la r. *gus* = gustar, probar, catar, elegir, escoger) = El gusto, sentido del gusto, el sabor de las cosas.

ARREGOSTARSE (V. *a* = explet.).
DEGUSTACIÓN, f. / **DEGUSTAR** } (V. *de* = de).
DISGUSTAR / **DISGUSTO**, m. } (V. *dis* = priv.).
GUSTABLE, adj. = (*gustabilis, le;* de *gusto, tare* — V. gustar).
GUSTACIÓN, f. = (*gustatio, onis;* de *gusto, tare* — V. gustar).
GUSTAR = (*gusto, tare* = probar; de *944*).
INGUSTABLE, adj. (V. *in* = priv.).
REGOSTARSE (V. *re* = reit.).

945 = GUTTA, AE

(= "que vacila, que se mueve"; del prim. *skutta* = bambolear, vacilar, mover) = Gota (de un líquido).

AGOTAR, p. h. (V. gr. *a* = priv.).
GUTIFORME, adj. = (*945*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una gota de agua.
GUTIPENNE, adj. = (*945*) + (*penna, ae* = pluma) = Que tiene en las alas manchas blancas sobre fondo obscuro.

946 = GUTTUR, RIS =

Garganta, gorja; gula, gola.

GUTURAL, adj. = (*gutturalis, le;* de *946*) = Relat. a la garganta. Letra gutural.

947 = GYRUS, I

(transc. del gr. *gyros, ou, ó* — V.) = Giro, mov. circular, vuelta.

DEXTROGIRO, RA (V. *dexter, tera, terum, tra* = diestra).
GIRANTE, adj. = (*gyrans, antis;* p. a. de *gyro, rare* — V. girar).
GIRAR = (*gyro, rare* = dar vueltas, expedir libremente; de *947*).
GIRASOL, m. = (*947*) + (*sol, solis* = el Sol) = Planta cuyas flores siguen el mov. del Sol.
RETROGIRAR (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).
REVIRAR (V. *re* = reit.).
VIRAR = (b. lat. *viro, rare;* del lat. *gyro, rare* — V. girar).

948 = HABEO, ERE

(de la r. *hab* = poseer, tener, mantener, sostener) = Haber; tener, poseer, etc.

COHABITACIÓN, f.
COHABITAR
COHIBICIÓN, f.
COHIBIR
} (V. *cum* = con).

DEBDA, ant.
DEBDO, DA, ant.
DEBDOR, RA, ant.
DEBER, m.
DEBER, v.
} (V. *de* = intens.).

DÉBIL, adj.
DEBILIDAD, f.
DEBILITAR
} (V. *de* = priv.).

DÉBITO, m. (V. *de* = intens.).

DEBLE, adj. (V. *de* = priv.).

DEUDA, f.
DEUDO, DA
DEUDOR, RA
} (V. *de* = intens.).

ENDEBLE, adj. (V. *en* = en).

EXHIBICIÓN, f.
EXHIBIDO, DA
EXHIBIR
EXHÍBITA, f.
} (V. *ex* = fuera de).

HÁBEAS CORPUS, loc. lat. = (en la que, sobrentendiéndose *ad subjiciendum* = para presentarlo al tribunal, significa "que tengas el cuerpo") = (*habeas* = hayas, tengas, poseas; y es 2ª pers. sing. del pres. de subj. de *948*) + (*corpus, poris* = cuerpo) = Célebre ley inglesa que garantiza la libertad individual, obligando a presentar el cuerpo del detenido ante el juez o tribunal, para que, oyéndole, decida sobre la validez de la detención.

HÁBIL, adj. = (*habilis, le;* de *948*).

HABILIDAD, f. = (*habilitas, atis;* de *habilis, le* — V. hábil).

HABILITAR = (*habilito, tare* = enseñar, poner en aptitud; de *habilis, le* — V. hábil).

HÁBITO, m. = (*habitus, us* = porte exterior, aire, traza, costumbre; de *habitus, a, um;* p. p. de *948*) = Costumbre, uso. Vestido o traje.

HABITUAL, adj. = (*habitualis, le;* de *habitus, us* — V. hábito).

HABITUAR = (*habituo, tuare;* de *habitus, us* — V. hábiito).

INDEBIDO, DA
INHÁBIL, adj.
INHABILIDAD, f.
INHABILITAR, f.
} (V. *in* = priv.).

INHIBICIÓN, f.
INHIBIDO, DA
INHIBIR
} (V. *in* = en).

MANUBRIO, m. (V. *manus, us* = mano).

PODERHABIENTE, com. (V. *potis, te* = capaz).

PREBENDA, f. (V. *prae* = antes, delante).

PROHIBICIÓN, f.
PROHIBIDO, DA
PROHIBIDOR, RA
PROHIBIR
PROHIBITORIO, RIA
} (V. *pro* = adelante, hacia fuera de).

RATIHABICIÓN, f. (V. *ratus, a, um* = determinado, fijado; de *reor, reri* = calcular, estimar).

REDHIBICIÓN, f.
REDHIBIR
REDHIBITORIO, RIA
} (V. *re* = retroceso, vuelta; siendo la *d* eufónica).

REHABILITAR (V. *re* = reit.).

VIABLE, adj. (V. *vivo, vivere* = vivir).

949 = HABITO, TARE

(intens. de *habeo, ere* — V.) = Habitar, vivir en; tener, lllevar habitualmente.

COHABITACIÓN, f.
COHABITAR
} (V. *cum* = con).

HABITABLE, adj. = (*habitabilis, le;* de *949*).

HABITACIÓN, f. = (*habitatio, onis;* de *949*).

HABITÁCULO, m. = (*habitaculum, i;* dim. de *habitatio, onis* — V. habitación).

HABITADO, DA = (*habitatus, a, um;* p. p. de *949*).

HABITADOR, RA = (*habitator, oris;* de *949*).

INHABITABLE, adj.
INHABITACIÓN, f.
} (V. *in* = priv.).

950 = HAEREO, RERE

(de la r. *haer* = estar colgado, pendiente, asido, pegado, suspendido) = Unir, estar unido, conexo, junto; adherir.

ADHERENTE, adj.
ADHERIR
ADHESIÓN, f.
} (V. *ad* = a).

COHERENCIA, f.
COHERENTE, adj.
COHERIRSE, ant.
COHESIÓN, f.
} (V. *cum* = con).

INADHERENTE, adj.
INCOHERENCIA, f.
INCOHERENTE, adj.
INCOHESIÓN, f.
} (V. *in* = priv.).

INHERENTE, adj. (V. *in* = en).

SEMIADHERENTE, adj. (V. *semi* = mitad, medio).

951 = HAERES, REDIS

(= "el que toma, el que recibe los bienes"; primitivamente *heres, heredis;* de la r. *her* = tomar, recibir, agarrar) = Heredero, ra.

COHEREDAR
COHEREDERO, RA
} (V. *cum* = con).

EXHEREDACIÓN, f.
EXHEREDAR
} (V. *ex* = fuera de).

HEREDAD, f. = (*haereditas* o *hereditas, atis* — V. heredidad).
HEREDAR = (*haeredito* o *heredito, tare;* de *951*).
HEREDIDAD, f. ant. = (*haereditas* o *hereditas, atis* — V. herencia) = Heredad.
HEREDÍPETA, com. = (*haeredipeta* o *heredipeta, ae* = que pide herencia) = (*951*) + (*peto, tere* = pedir).
HEREDITARIO, RIA = (*haereditarius* o *hereditarius, a, um;* de *haeredito* o *heredito, tare* — V. heredar).
HERENCIA, f. = (*haereditas* o *hereditas, atis;* de *951*) = Derecho de heredar, bienes o derechos que se heredan.

952 = HAESITO, TARE

(frec. de *haereo, rere* — V.) = Hesitar, estar perplejo, dudoso, incierto, irresoluto.

HESITACIÓN, f. = (*haesitatio, onis;* de *952*).
HESITADO, DA = (*haesitatus, a, um;* p. p. de *952*).

953 = HALO, LARE =

Exhalar, oler, echar de sí o despedir olor; respirar, alentar.

ANHELACIÓN, f.
ANHELANTE, adj.
ANHELAR
ANHÉLITO, m.
ANHELO, m.
} (V. *an,* por *amb* = ambo, por ambos lados).

EXHALACIÓN, f.
EXHALADO, DA
EXHALANTE, adj.
EXHALAR
} (V. *ex* = fuera).

HÁLITO, m. = (*halitus, us* = "que echa olor, aliento", soplo; de *953*).
INHALACIÓN, f.
INHALAR
} (V. *in* = en, sobre).
REHALAR (V. *re* = reit.).

954 = HALUS o HALOS, US

(= "que rodea, que da vuelta"; de la r. *hal* = rodear, dar vuelta alrededor; transc. del gr. *halos* o *alos, o, é* — V.) = Halo, halón, corona, círculo luminoso que se suele ver alrededor del Sol o de la Luna.

955 = HALLUS, I =

El dedo gordo del pie.

HALOMEGALIA, f., p. h. = (*955*) + (gr. *mégas, megále, etc.* = grande) = Hipertrofia del dedo gordo del pie.

956 = HAMUS, I =

Hamo, anzuelo.

HAMÍGERO, RA = (*956*) + (*gero, rere* = llevar) = Apl. a las plantas que tienen pelos encorvados en forma de anzuelo.
HAMIPLANTO, TA = (*956*) + (*planta, ae* = planta) = Díc. de la planta que tiene una especie de ganchillos que se prenden en la ropa. La planta que produce esos ganchillos se llama *mozote* en Guatemala.
HAMONÍA, f. = (*956*) = Gén. de coleópteros.

957 = HANSEATICUS, b. lat.

(= asociado, ligado, confederado; del al. ant. *hanse* o *hansa* = asociación, confederación, liga) = Anseático o hanseático, ca. Calific. de ciertos pueblos y ciudades libres, reunidas mutuamente para el comercio.

958 = HARUSPEX, PICIS

(= *aruspex, picis* — V.) = Harúspice, arúspice, arúspex, aurúspice.

HARUSPICINA, f. = (*haruspicinus, a, um* = = que concierne a los agüeros; de *958*) = Ciencia de los agoreros.
HARUSPICISMO, m. = (*958*) + (suf. *ismo*) = Arte de los agoreros.

959 = HASTA, AE

(de *asto* o *adsto, tare* — V.) = Asta, pica, lanza,

ASTIL, m. = (*hastile, is;* de *959*) = Mango de los instrs. de labranza.
ASTIFOLIADO, DA = (*959*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas astiformes.
ASTIFORME, adj. = (*959*) + (*forma, ae* = forma).
SUBASTA, f.
SUBASTACIÓN, f.
SUBASTAR
} (V. *sub* = bajo, debajo, inferioridad).

960 = HAURIO, IRE =

Sacar, agotar, apurar, extraer.

EXHAUSTO, TA (V. *ex* = fuera).
INEXHAUSTO, TA (V. *in* = priv.).

961 = HAVANA, b. lat.

(= "puerto"; del al. *haven* = puerto, abra, abrigo, asilo) = Habana, capital de Cuba.

962 = HEBDOMAS, ADIS

(transc. del gr. *hebdomás, ádos, é* — V.) = Hebdoma, hébdome; el séptimo día.

HEBDÓMADA, f. = (*hebdomada, ae* = la semana, septenario, el núm. siete) = Semana; espacio de siete días o siet años.

HEBDOMADARIO, RIA = (*hebdomadarius, a, um* = semanal; de *hebdomada, ae* — V. hebdómada).

963 = HEBRAEUS, A, UM

(= "descendiente de Heber"; del gr. *Hebraios, a, on;* del arameo *hebraya* = hebreo, el cual, según la tradición, desciende del antepasado de los hebreos, llamado *Heber* = juntar, unir, hechizar, encantar) = Hebreo, a.

HEBRAICO, CA = (*Hebraicus, a, um* = relat. a los hebreos; de *Hebraei, orum* = los hebreos; pl. de *963*).

HEBRAÍSMO, m. = (*Hebraismus, i; de 963*) = Giro propio y privado de la lengua hebrea y también empleo de estos giros en otro idioma.

964 = HEDERA, AE

(= "que se agarra"; de la r. *hed* = asir, tomar, agarrar) = Hiedra, yedra.

HEDERÁCEO, A = (*964*) = Parecido a la hiedra.

HEDÉREO, A = (*964*) = Hederáceo, a.

HEDERIFOLIADO, DA = (*964*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas parecidas a las de la hiedra.

HEDERIFORME, adj. = (*964*) + (*forma, ae* = forma).

HEDERINA, f. = (*964*) + (suf. *ina*) = Jugo de las yedras fétidas.

965 = HELVETIUS, A, UM

(= "de color entre blanco y amarillo", por "el color del pelo que los distingue"; de *helveti, orum* = los suizos; de *helvus, a, um* = de color entre blanco y amarillo) = Helvecio, cia o suizo, za. Natural de Helvecia o Suiza. Pert. a esta república europea.

HELVECIA, n. pr. = (*Helvetia, ae; de 965*) = Suiza.

966 = HENDO, DERE

(según Barcia, forma verbal del al. *hand* = mano — V. prender en *prae* = antes) = Agarrar, asir, coger.

APREHENDER
APREHENDIDO, DA
APREHENSIÓN, f.
APRENDER
APRENSIÓN, f.
APRESAR
} (V. *ad* = a).

COMPREHENDER, ant.
COMPREHENSIBLE, adj. ant.
COMPRENDER
COMPRENSIBLE, adj.
COMPRENSICAUDE, adj.
COMPRENSICAULO, LA
COMPRENSICÓRNEO, A
COMPRENSIÓN, f.
COMPRENSIVO, VA
COMPRENSO, SA
} (V. *cum* = con).

EMPRENDER (V. *em, en* = en).

INCOMPREHENSIBLE, adj.
INCOMPRENSIBLE, adj.
INCOMPRENSIÓN, f.
} (V. *in* = priv.).

PREHENSIÓN, f.
PRENDER
PRENSIÓN, f.
PRESA, f.
PRESO, SA
} (V. *prae* = antes).

REEMPRENDER
REPREHENDER
REPREHENSIBLE, adj.
REPREHENSIÓN, f.
REPRENDER
REPRENSIBLE, adj.
REPRENSIÓN, f.
REPRENSOR, RA
REPRESALIA, f.
REPRESAR
} (V. *re* = reit.)

SORPRENDER (V. *sub* = bajo, debajo).

967 = HERBA, AE

(del prim. *ferba*, del gr. *phérbo* = apacentar, hacer pacer, alimentar, nutrir) = Hierba, yerba.

ENHERBOLAR (V. *en* = en).

HERBÁCEO, A = (*herbaceus, a, um; de 967*).

HERBARIO, m. = (*herbarius, ii* = botánico; de *967*).

HERBECER = (*herbesco, scere* = empezar a nacer la hierba; de *967*).

HERBÍCOLA, adj. = (*967*) + (*colo, lere* = vivir).

HERBÍFERO, RA = (*967*) + (*fero, ferre* = llevar).

HERBIFICACIÓN, f. = (*967*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Desarrollo de las hierbas.

HERBIFORME, adj. = (*967*) + (*forma, ae* = forma).

HERVÍVORO, RA = (*967*) + (*voro, rare* = comer)

HERBOSO, SA = (*herbosus, a, um;* de *967*).

968 = HERCULES, IS

(V. gr. *Heraklés, kléeos, kléos, kléoys*) = Hércules, dios lat. de las cercas y de los muros, se confundió con *Heraklés* y *Saturnus,* originariamente un diós it. de la siega; se identificó con el gr. *Krónos;* siendo *Krónos* hijo de *Uranus,* se inventó una divinidad nueva y la fábula representó a *Saturnus* como hijo de *Caelus.*

HERCULANO, n. pr. = (*Herculaneus* o *Herculanus, a, um* = lo pert. a Hércules; de *968*).

HERCÚLEO, A = (*Herculeus, a, um* = lo relat. a Hércules; de *968*).

969 = HERI, adv. =

Ayer.

970 = HIATUS, US

(= "abertura de la boca, bostezo"; de *hio, hiare* = abrir la boca, bostezar; henderse, abrirse, desear, codiciar; de la r. *hi* = abrir la boca, bostezar) = Hiato; abertura de la boca, grieta, abertura en general; profundidad, abismo. En sentido gramatical, hiato es el sonido desagradable que resulta de la pronunciación de vocablos seguidos, cuando el primero acaba en vocal y el segundo empieza también con ella o con h; lo que requiere tener la boca muy abierta.

971 = HIBERNUM, I

(de *hibernus, a, um* = invernizo, relat. al invierno; de *hiems, hiemis* = el frío del invierno) = Hibierno, invierno.

HIBERNAL, adj. = (*hibernalis, le;* de *971*) = Relat. al invierno.

INVERNÁCULO, m. = (*hibernaculum, i* = los cuarteles de invierno; dim. de *971*).

INVERNAL, adj. = (etim. de hibernal) = Hibernal.

INVERNAR = (*hiberno, nare;* de *971*) = Pasar el invierno en una parte

972 = HIBISCUM o HIBISCUS, I

(del gr. *ibískos, ou, ó* = que se cría en el líquido, en el agua) = Malvavisco, altea.

MALVAVISCO, m. (V. *malva, ae* = malva).

973 = HIC, HAC, HOC, pl. HAEC =

Este, esta, esto, estos, estas.

ACÁ, adv.
AD HOC, loc. lat.
AHÍ, adv.
} (V. *ad* = a).

AGORA, adv. ant. = (*hac-hora* = esta hora, en esta hora) = (*hac,* abl. f. de *973*) + (*hora, ae* = hora) = Ahora.

AHORA, adv. = (etim. de agora) = A esta hora, en este momento, en el tiempo actual. V. también en el pref. *ad* = a.

AQUÍ, adv. (V. *ecce* = hé ahí, ved ahí).

HOGAÑO, adv. = (*hoc anno* = en este año) = (*hoc,* abl. de 973) + (*annus, i* = año) = El año presente.

OGAÑO, adv. = (etim. de hogaño) = Hogaño.

PERO, conj. (V. *per* = por).

974 = HIEMALIS, LE

(de *hiems, hiemis* = el frío del invierno) = Hiemal, relat. al invierno, al solsticio de este nombre o a las plantas que se producen en dicha estación.

975 = HIEROSOLYMA, AE, ORUM

(= "lugar de la prosperidad; residencia de la paz, de la tranquilidad; domicilio de la fortuna"; del hebreo *Yerushalem* = Jerusalem; comp. de *Yeru* = paraje, sitio + *shalem* = prosperidad) = Jerusalem, capital o metrópoli de la Judea. Jerusalén.

HIEROSOLIMITANO, NA = (*Hierosolymitanus, a, um* = jerosolimitano; de *975*).

JEROSOLIMITANO, NA = (de hierosolimitano, na) = Hierosolimitano na.

976 = HILARIS, RE

(del gr. *hilarós, é, ón*) = Alegre, gozoso, regocijado.

HILARIDAD, f. = (*hilaritas, atis* = "satisfacción de lo que se apetece, de lo que se desea"; alegría, gozo, regocijo, júbilo; de *976*) = Expresión de gozo; risa, algazara.

HILARIO, RIA, n. pr. = (*Hilarius, ii* = "deseado, divertido"; de *976*).

977 = HILUM o HILLUM, I =

Nada.

ANIQUILAR (V. *an,* por *ad* = a).

NADA, f. (V. *ne* = no).

978 = HINNIO, HINNIRE

(del prim. *hirnire,* der. de *ghirnire,* de la r. *ghir* o *ghar* = sonar, resonar, retumbar, reír, reírse, relinchar) = Relinchar.

HINNIBLE, adj. = (*hinnibilis, le* = capaz de relinchar, hablando del caballo; de *978*).

RELINCHAR (V. *re* = reit.).

979 = HIRCUS, HIRQUUS, IRCUS o FIRCUS, I

(= "que se atiesa"; de la r. *hire* o *fire* = atiesarse, ponerse tieso) = Hirco. Cabrón, macho cabrío.

HIRCATO, m. = (*979*) + (suf. *ato*) = Comb. del ácido hírcico con una base.

HÍRCICO, CA = (de hircino, na) = Díc. de la saponificación de la hircina.

HIRCINA, f. = (de hircino, na) = Substancia que se extrae de la grasa del macho cabrío.

HIRCINO, NA = (*hircinus, a, um* = pert. al macho cabrío; de *979*) = Díc. de los vegetales que despiden un olor semejante al del macho cabrío.

HIRCÍPEDO, DA = (*979*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene pies de macho cabrío.

HIRCÍPELO, LA = (*979*) + (*pilus, i* = pelo) = Velloso como macho cabrío o de pelo semejante al de macho cabrío.

HIRCISMO, m. = (*979*) + (suf. *ismo*) = Mal olor de los sobacos.

HIRCOCERVO, m. = (*979*) + (*cervus, i* = ciervo) = Animal quimérico, comp. de macho cabrío y ciervo (Acad.).

HIRCOCIERVO, m. = (de hircocervo) = Hircocervo.

HIRCOSIDAD, f. = (de *hircosus, a, um* = que huele, que apesta; de *979*) = Cualidad de lo pert. al macho cabrío. Olor parecido al del macho cabrío.

HIRCULACIÓN, f. = (de *hirculus, i;* dim. de *979*) = Enfer. de las viñas debida al exceso de abono de estiércol del macho cabrío.

980 = HIRSUTUS, A, UM

(= velloso, cerdoso, áspero, duro, erizado, encrespado, que tiene púas o puntas; de la r. *hirs* = frotar, fregar, rallar; ser híspido, duro, rudo, áspero; ponerse tieso) = Hirsuto, ta.

HIRSUCIA, f. = (*hirsutia, ae* = abundancia de pelo; de *980*).

HÍSPIDO, DA = (*hispidus, da, dum;* del prim. *hirspidus, da, dum* = velloso, cerdudo, erizado, áspero; de la misma r. que *980*) = De pelo áspero, de pronunciación áspera; grosero, inculto, poco delicado.

HISPIR = (etim. de híspido, da) = Esponjarse, ahuecarse una cosa, como los colchones de lana cuando se mullen.

981 = HIRTUS, A, UM

(del prim. *hirrtus* y éste de *hirstus,* de la r. *hirs* — V. en *hirsutus, a, um*) = Velloso, cerdoso, de pelo áspero.

HIRTA, m. = (*981*) = Gén. de coleópteros pentámeros que perjudican las gramíneas.

HIRTICAUDO, DA = (*981*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola hirsuta o vellosa.

HIRTÍCOLO, LA = (*981*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello hirsuto o velloso.

HIRTICORNE, adj. = (*981*) + (*cornu* = cuerno) = Calific. de los insectos que tienen velludas las antenas.

HIRTICÓRNEO, A = (etim. de hirticorne) = Hirticorne.

HIRTIFLORO, RA = (*981*) + (*flos, floris* = flor) = De flores vellosas.

HIRTIMANO, NA = (*981*) + (*manus, us* = mano) = De manos hirsutas o vellosas.

HIRTÍPEDO, DA = (*981*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies velludos.

982 = HIRUDO, DINIS =

Hirudo, nombre científico de la sanguijuela.

HIRUDIFORME, adj. = (*982*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a sanguijuela.

HIRUDINIFORME, adj. = (etim. de hirudiforme) = Hirudiforme.

983 = HIRUNDO, DINIS

(= "la que anida en parajes cercados o defendidos, la que busca sitios cercados", es decir las casas; de la r. *hir* = tomar, recibir, agarrar, rodear, cercar) = Hirundo, andolina, andorina o golondrina.

HIRUNDINARIA, f. = (de *983*) = "Hierba de la golondrina", así llamada por la creencia de que esta planta florece en la estación en que aparece la golondrina y de que muere cuando emigra. Celidonia.

HIRIUNDÍNIDO, DA, p. h. = (*983*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

HIRUNDÍNIDOS, m. pl., p. h. = (de hirundínido, da) = Fam. de aves pescadoras.

984 = HISCO, SCERE

(incoat. de *hio, hiare* = abrirse, henderse, rajarse, entreabrirse) = Abrirse, henderse, rajarse; abrir la boca, bostezar.

DEHISCENTE, adj. (V. *de* = intens.).
INDEHISCENTE, adj. (V. *in* = priv.).

985 = HISPAL o HISPALIS, IS

(corr. al gr. *Hispalis* = lat. *colonia romulensis*) = Híspalis, ciudad de la Bética ant., edificada en el sitio actual de Sevilla, que es la población moderna. La etim. del vocablo está vinculada con la de Hispania y España (V. *Hispania, ae*).

HISPALENSE, adj. = (*hispalensis*, o *hispaliensis, se* = sevillano, na; comp. de *985* + suf. *ensis*).
HÍSPALO, LA, ant. = (de *985*) = Hispalense; sevillano, na.

986 = HISPANIA, AE

(= para los romanos, *Hesperia, ae* = "la región occidental de Europa"; y, para los grs., *Hisponía, as, é* o *Hespería, as, é* = Italia, por ser el país que queda al occidente de Grecia; del gr. *Hesperos, ou, ó* = Héspero — V.) = Hispania, ant.; España, las Españas (Hispania Citerior = España Tarraconense; Hispania Ulterior = la Bética o reino de Andalucía; y la Lusitania = la moderna república de Portugal y parte de Extremadura).

ESPAÑOL, LA = (*hispanio, onis, onem;* de *hispanus, a, um* — V. hispano, na) + (suf. *ol, ola*) = Natural de España o pert. a esta nación. Como s, el idioma oficial de España y el de sus excolonias en América o América Hispana, Filipinas, etc. Con respecto a esto último hay que hacer notar que la Acad. llamó a su dicc. y a su gramática, en las ediciones anteriores a 1925 y 1914, respectivamente, "*Diccionario de la Lengua Castellana*" y "*Gramática de la Lengua Castellana*". Las ediciones que corresponden a las dos fechas mencionadas se intitulan "*Diccionario de la Lengua Española*" y "*Gramática de la Lengua Española*"; calificativo innovado que está más conforme a su naturaleza, origen y significación y, principalmente, al uso aceptado en los demás idiomas europeos, porque en francés, inglés, italiano, etc. siempre se ha dicho "*vocabulario español*" y nunca "*vocabulario castellano*". Se hacía, pues, sentir y esperar esta reforma académica. En consecuencia, ya no será de buen tono decir en los programas de enseñanza *Gramática castellana*", sino *Gramática española*".
HISPANENSE, adj. = (*hispanensis, se;* de *986*).
HISPÁNICO, CA = (*hispanicus, a, um;* de *986*) = Español, la.
HISPANISMO, m. = (de hispano, na) + (suf. *ismo*) = Giro o modo de hablar propio y privativo del español. Vocablo o giro de esta lengua empleados en otra, etc.
HISPANO, NA = (*hispanus, a, um;* de *986*) = Español, la.
HISPANÓFILO, LA, p. h. = (hispano, na) + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Díc. del extranjero aficionado a todo lo pert. a España.

987 = HISPIDUS, A, UM

(del prim. *hirspidus, a, um;* de la r. *hirs* — V. en *hirsutus, a um*) = Híspido, da; velloso, áspero, erizado.

RÍSPIDO, DA (V. *re* = reit., intens.).

988 = HISTRIO, ONIS

(= "que ríe y hace reír"; del etrusco *hister, tri* = cómico o farsante, mimo; de la r. *his* = reír, hacer reír) = Histrión; el que disfrazado representaba en la comedia o tragedia ants.; cómico, farsante, comediante.

HISTRIÓNICO, CA = (*histrionicus, a, um;* de *988*).
HISTRIONISMO, m. = (*988*) + (suf. *ismo*) = El oficio de histrión.

989 = HODIE, adv.

(de *hoc dies* = este día; comp. de *hoi*, por *hoie, hic* = este + *dies, diei* = día) = Hoye, ant. de *hoie*, der. de *989*, por síncopa de la *d*). Hoy, el día de hoy, al presente, ahora, en este tiempo.

990 = HOMO, MINIS

(= "terrestre"; el que ha sido formado del limo de la tierra; abrev. de *homnem* y cambiado luego en *homne, omne, home, omen, huembre*, todos ants., y, por último *hombre;* de *humus, i* — V. núm. *1009*, o del tema *homon* = tierra) = Hombre, varón.

AD HÓMINEM, loc. lat. (V. *ad* = contra).
ECCEHOMO, m. (V. *ecce* = hé ahí, ved ahí).
HOMÉLICO, CA = (de *990*) = Relat. al interés de los hombres en sociedad.
HOMELÍTICO, CA = (de *990*) = Homélico, ca.
HOMENAJE, m. = (b. lat. *hominaticum*, de *990*) = Juramento de fidelidad. Sumisión, veneración.
HOMICIDA, com. = (*homicida, ae;* de *homicidium, ii* — V. homicidio).
HOMICIDIO, m. = (*homicidium, ii* = asesinato) = (*990*) + (*caedo, dere* = matar).
HOMICULTURA, f. = (*990*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Ciencia del perfeccionamiento físico de la especie humana.

HOMINÍCOLA, com. = (*990*) + (*colo, lere* = adorar, venerar) = Adorador de Cristo, como Hombre-Dios.
HOMÍNIDO, DA, p. h. = (*990*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al hombre.
HOMÍNIDOS, m. pl., p. h. = (de homínido, da) = Fam. de mamíferos que comprende al hombre.
HOMÚNCULO, m. = (*homunculus, i* = hombrecillo; dim. de *990*).
HUMANIDAD, f. = (*humanitas, atis;* de *humanus, a, um* — V. humano, na).
HUMANO, NA = (*humanus, a, um* = lo pert. al hombre; de *990*).
HUMÁNUM EST ERRARE, loc. lat. = ("es de los humanos errar") = (*humanum*, de *humanus, a, um* — V. humano, na) + (*est* = es; 3ª pers. sing. del pres. de ind. de *sum, fui, esse* = ser) + (*erro, errare* = errar).
MEMENTO, HOMO, etc., loc. lat. (V. *memento* = acuérdate).
SEMIHOMBRE, m. (V. *semi* = mitad).
SUBHOMBRE, m. (V. *sub* = inferioridad).
SUPERHOMBRE, m. (V. *super* = sobre).

991 = HONOR y HONOS, HONORIS, HONOREM =

Honor, empleo, dignidad.

AD HONÓREM, loc. lat. (V. ad. = a).
COHONESTAR (V. *cum* = con).
DEHONESTAR, ant. / **DENOSTAR** (V. *de* = intens.).
HONESTAR = (*honesto, tare* = honrar; de *honestus, ta, tum* — V. honesto, ta).
HONESTIDAD, f. = (*honestas, atis* = ant. honestad; de *honestus, ta, tum* — V. honesto, ta).
HONESTO, TA = (*honestus, ta, tum* = honrado; de *991*) = Decente, decoroso, recatado.
HONORABLE, adj. = (*honorabilis, le;* de *honoro, rare* — V. honorar).
HONORACIÓN, f. = (*honoratio, onis;* de *honoro, rare* — V. honorar).
HONORAR, ant. = (*honoro, rare* = honrar; de *991*).
HONORARIO, m. = (de honorario, ria) = Sueldo.
HONORARIO, RIA = (*honorarius, a, um* = lo que incluye y ocasiona honor, que sirve para honrar; de *honoro, rare* — V. honorar).
HONORATO, n. pr. = (*Honoratus, i;* de *honoratus, a, um* = honrado, honorable, respetado, esclarecido; de *honoro, rare* — V. honorar).
HONORIFICAR, ant. = (*honorifico, care* = honrar, reverenciar) = (*991*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer, producir).
HONORÍFICO, CA = (*honorificus, a, um* = que da honor; de *honorifico, care* — V. honorificar).

INHONESTIDAD, f. / **INHONESTO, TA** / **INHONORABLE**, adj. / **INHONORAR**, ant. / **INHONORÍFICO, CA** (V. *in* = priv.).

992 = HORA, AE

(transc. del gr. *hora, as, é* — V.) = Hora.

AHORA, adv. (V. *ad* = a).
HORARIO, m. = (*horarius, a, um* = pert. a la hora; de *992*) = Mano del reloj que señala las horas. *Ángulo horario* de un astro es el ángulo que forman las líneas que parten del polo y pasan por el astro y por el zenit del punto de observación, y su amplitud se cuenta en grados del ecuador celeste.
ORA, adv. = (*992*) = Ya. Es aféresis de ahora.

993 = HORDA, AE

(sobreentendiéndose *vacca*) = Vaca preñada.

HORDICIALES, f. pl. = (de hordicidia) = Fiestas ants. romanas que se celebraban en honor de la Tierra, a quien se inmolaban vacas preñadas.
HORDICIDIA, f. = (*993*) + (*caedo, dere* = matar) = Sacrificios en que se inmolaba una vaca parida.

994 = HORDEUM, ORDEUM y ant. FORDEUM (= prim. HORSDEUM), I

(= "híspido, da", con referencia a la espiga; del tema *ghardha*, que se amplifica en *gharsdha*, cuya r. *ghars* = erizarse, ser áspero, ser híspido o hirsuto) = Hórdeum, nombre científico de la cebada. Hordio y ordio, ants.; cebada; grano. De *gharsdha* se formó *forsdeum*, origen de *horsdeum*, del cual nació *hordeum*.

HORDEÁCEAS, f. pl. = (de hordeáceo, a) = Plantas gramíneas del tipo cebada.
HORDEÁCEO, A = (*hordeaceus, a, um* = lo que es de cebada; de *994*) = Parecido a un grano o espiga de cebada.
HORDEIFORME, adj. = (*994*) + (*forma, ae* = forma).
HORDEÍNA, f. = (*994*) + (suf. *ina*) = Materia pulverulenta extraída de la harina de cebada.
HORDEÍNEO, A = (*994*) = Hordeáceo a.
HORDÉOLO, m. = (*hordeolus, i;* dim. de *994*) = Orzuelo o apostema que se forma en el borde de los párpados.

HÓRREO, m. = (*horreum, i* = "depósito de cebada; paraje en que se conserva, se acumula la cebada"; granero, panero, almacén, despensa; der. de *994*) = Granero.

HORRERO, m. = (de hórreo) = El que tiene a su cargo los graneros de trigo, para distribuírlo y repartirlo.

ORDEADO, DA = (de *994*) = Díc. de todo lo que contiene cebada.

ORDEATA, f. = (de *994*) = Cebada mondada.

ORZUELO, m. = (*hordeolus, i* = forúnculo o granillo del párpado; de *994*).

995 = HORREO, ERE

(del prim. *horseo, ere;* de la r. *hors* = ser o hacer híspido, duro, áspero; ponerse tieso) = Horrorizarse, temblar o extremecerse de miedo; estar transido de frío, lleno de terror, de espanto; estar con el pelo erizado; erizarse, encresparse.

ABURRIR (V. *ab* = a).

HORRENDO, DA = (*horrendus, a, um;* de *995*).

HORRIBLE, adj. = (*horribilis, le;* de *horror, oris* — V. horror).

HÓRRIDO, DA = (*horridus, a, um;* de *horror, oris* — V. horror).

HORRÍFICO, CA = (*horrificus, a, um* = horrible; de *horrifico, care* = horrorizar, espantar, atemorizar) = (*horror, horroris* — V. horror) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

HORRIPILACIÓN, f. = (*horripilatio, onis;* de *horripilo, lare* — V. horripilar).

HORRIPILAR = (*horripilo, lare* = erizar los cabellos) = (horror) + (*pilus, i* = pelo).

HORRÍSONO, NA = (*horrisonus, a, um* = sonido que causa horror, espanto) = (horror) + (*sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar).

HORROR, m. = (*horror, horroris* = la encrespadura del cabello, temblor; de *995*).

HORRORIZAR = (de horror).

996 = HORRESCO, SCERE

(incoat de *horreo, ere* — V.) = Erizarse, encresparse, temblar de miedo.

ABORRECER (V. *ab* = de, por).

997 = HORREUM, I

(= "depósito de cebada; paraje en que se conserva, se acumula la cebada"; almacén, despensa, granero) = Hórreo, granero.

998 = HORS

(de la r. *hor* = rodear, cercar) = Cerca, lugar cercado.

COHORTE, f.
CORTE, f.
CORTÉS, adj.
CORTINA, f.
} (V. *cum* = con).

999 = HORTOR, TARI

(del gr. *óro* = excitar) = Excitar, exhortar, animar.

EXHORTACIÓN, f.
EXHORTADO, DA
EXHORTADOR, RA
EXHORTANTE, adj.
EXHORTAR
EXHORTATORIO, RIA
EXHORTO, m.
} (V. *ex* = intens., aum.).

HORTATORIO, RIA = (de *hortatus, a, um;* p. p. de *999*) = Exortatorio, ria.

1000 = HORTUS, TI

(= "cercado"; de la r. *hor* = agarrar, rodear, cercar) = Huerto, huerta.

ELECTROHORTICULTURA, f., p. h. (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

HORTELANO, NA = (*hortelanus, a, um;* de *1000*).

HORTENSE, adj. = (*hortensis, se y hortensius, a, um;* de *1000*).

HORTENSIA, n. pr. = (*Hortensius, ii* = "que posee huertas o jardines"; de *1000*) = Flor importada de la China por el naturalista Commerson, quien le dió aquel nombre en dedicación a Hortensia, esposa de Lepeautre, célebre relojero de París.

HORTÍCOLA, adj. = (*1000*) + (*colo, lere* = cultivar) = Relat. a la horticultura.

HORTICULTOR, RA = (*1000*) + (*cultor, oris* — V. cultor, ra en *colo, lere* = cultivar).

HORTICULTURA, f. = (*1000*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Cultivo de los huertos o huertas.

1001 = HOSPES, PITIS

(= prim. *hospets* = "protector del extranjero; el que ampara o protege al extranjero; protegido, amparado"; del prim. *hostipets*, comp. de *hostis, is* — V. + r. *pet* = guardar, velar, conservar, custodiar, preservar, defender de riesgo o daño, amparar,

tomar bajo su protección) = Huésped; el que aloja o es alojado, novicio, el que no está hecho a los usos y costumbres; fácil de ser engañado, forastero.

HOSPEDADOR, RA = (*hospitator, oris;* de *hospitor, tari* — V. hospedar).
HOSPEDAR, SE = (*hospitor, tari;* de *1001*).
HOSPICIO, m. = (*hospitium, ii;* de *1001*) = Casa de caridad, donde se reciben pobres y peregrinos.
HOSPITAL, m. = (*hospitalis, le;* de *1001*).
HOSPITALIDAD, f. = (*hospitalitas, atis;* de *hospitalis, le* — V. hospital).
HÓSPITE INSALUTATO, loc. lat. = ("huésped que no saluda" y se usa en el sentido de entrar de rondón a una casa) = (*1001*) + (*insalutatus, a, um* = no saludado; comp. de *in* = priv. + *salutatus, a, um* — V. saludado, da en *salus, utis* = salud).
HOSTERÍA, f. = (de *1001*) = Casa de posada.
HUÉSPEDA, f. = (*hospita, ae;* f. de *1001*).
INHOSPITAL, adj. } **INHOSPITALIDAD**, f. } (V. *in* = priv.).

1002 = HOSTIA, AE

(= víctima, la res que se sacrificaba en honor a los dioses; de la r. *hos* = herir, llagar, lastimar, dañar) = Hostia (V. también en *hostis, is*).

1003 = HOSTIS, IS

(= "peregrino, extranjero" y luego "enemigo de guerra o extranjero invasor"; de la r. *hos* = herir, llagar, ofender, lastimar, dañar) = Enemigo.

HOSTIA, f. = (*hostia, ae* = víctima, víctima humana; de *hostio, ire* = usar de represalias, compensar, reprimir; de *1003*) = En su origen, hostia, significó toda víctima que se inmolaba por represalias, por odio al enemigo o por celebrar una victoria sobre éste. Hoy designa una oblea de pan ázimo que se hace para el sacrificio de la misa.
HOSTIARIO, *m.* = (*hostiarius, ii* = molde para hacer hostias y caja en que se guardan; de *hostia, ae* — V. hostia).
HOSTIGAR = (*hostia, ae* — V. hostia) + (*igare*, forma intens. de *ago, agere* = hacer, obrar) = "Obra contra el enemigo". Perseguir o molestar a alguno.
HOSTIL, adj. = (*hostilis, le* = enemigo, contrario; de *1003*).
HOSTILIDAD, f. = (*hostilitas, atis;* de *hostilis, le* — V. hostil).
HUESTE, f. = (de *1003*) = Ejército en campaña.
INHOSTIL, adj. } **INHOSTILIDAD**, f. } (V. *in* = priv.).

1004 = HUC, adv.

(de *hoc* = esto, n. de *hic, hac, hoc* — V.) = Acá, aquí.

AUN, adv. } **AÚN**, adv. } (V. *ad* = a, cerca, hacia).

1005 = ¡HUI! =

¡Huy!

1006 = HULLAE, b. lat. =

Hulla, carbón de piedra.

HULLÍFERO, RA = (*1006*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Que contiene hulla.

1007 = HUMEO, ERE

(del gr. *húo* o *hýo* = llover, mojar) = Humedecer, estar húmedo o mojado.

HUMECTACIÓN, f. = (*humectatio, onis;* de *humecto, tare* — V. humectar).
HUMECTAR = (*humecto, tare* = humedecer; de *humectus, a, um* — V. húmedo, da).
HÚMEDO, DA = (*humectus, a, um;* p. p. de *1007*) = Mojado, bañado.
HÚMEDO, DA = (*humidus, a, um* — V. húmido, da).
HUMIDÍFUGO, GA = (*humidus, a, um* — V. húmido, da y húmedo, da) + (*fugo, gare* = ahuyentar; de *fugio, gere* = ant. fugir; huír) = Calific. de las telas impermeables.
HÚMIDO, DA = (*humidus, a, um* = húmedo, da; de *humor, oris* — V. humor).
HUMOR, m. = (*humor, oris;* de *1007*).
HUMORISMO, m. = (humor) + (suf. *ismo*).
HUMORISTA, com. = (humor) + (suf. *ista*).
HUMOROSO, SA = (*humorosus, a, um;* de *humor, oris* — V. humor).

1008 = HUMERUS o UMERUS, I

(del gr. *omos, ou, ó* = hombro, la espalda) = El húmero.

HOMBRO, m. = (de *1008*).
HUMERAL, m. = (*humerale, lis;* de *1008*) = Lo que cubre los hombros. Especie de capa del sacerdote.
HUMERALÍFERO, RA = (humeral) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva una especie de capa o manto, a semejanza del humeral.
SUPERHUMERAL, m. (V. *super* = sobre).

1009 = HUMUS, I

(del tema *humo* = la tierra) = Humus, tierra vegetal propia para la nutrición de las plantas. Tierra, terreno, suelo; región, país, patria.

EXHUMADO, DA
EXHUMANTE, adj. } (V. *ex* = fuera).
EXHUMAR

HUMÁTIL, adj. = (*1009*) = Díc. de los cuerpos organizados sepultados en la tierra después del diluvio, o después que hubo tierra vegetal.

HÚMIL, adj. ant. = (de humilde) = Humilde.

HUMILDAD, f. = (*humilitas, atis;* de *humilis, le* — V. humilde).

HUMILDE, adj. = (*humilis, le* = "que se baja hasta el suelo, que toca la tierra, que se arrastra por ella"; vil, bajo, terreno; de *1009*).

HUMÍLIMO, MA, ant. = (superl. de húmil).

HUMILLACIÓN, f. = (*humiliatio, onis;* de *humilio, liare* — V. humillar).

HUMILLADO, DA = (*humiliatus, a, um;* p. p. de *humilio, liare* — V. humillar).

HUMILLAR = (*humilio, liare* = abatir; de *humilis, le* — V. humilde).

INHUMACIÓN, f. (V. *in* = en, dentro).

INHUMANIDAD, f.
INHUMANO, NA } (V. *in* = priv.).

INHUMAR (V. *in* = en, dentro).

TRASHUMAR (V. *trans* = de un lugar a otro).

1010 = HYBLAEUS, A, UM

(= "dulce"; de *Hybla, ae* o *Hyble, es* = "montaña donde se labra la miel, donde se tejen los panales"; montaña de Cicilia donde había flores muy olorosas y miel excelente) = Hibleo, a.

1011 = HYSSOPUS, I

(transc. del gr. *hissopos, ou, é*) = Hisopo; planta aromática de la cual tomaban los sacerdotes una ramita para esparcir agua bendita a los fieles, y de aquí el utensilio de aquel nombre que usa la iglesia.

HISOPIFOLIA, f. = (*1011*) + (*folia,* pl. de *folium, ii* = hoja) = Gén. de plantas salicarias, de hojas estrechas como las del hisopo.

HISOPIFOLIADO, DA = (*1011*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas a manera de hisopo.

HISOPINA, f. = (*1011*) + (suf. *ina*) = Álcali o substancia extraída de la planta hisopo.

1012 = IACEO o JACEO, ERE =

Yacer, estar echado.

ADYACENTE, adj. (V. *ad* = a).

YACENTE, adj. = (*iacens, entis* o *jacens, entis;* p. a. de *1012*) = Que yace.

YACIENTE, adj. = (de yacente) = Yacente.

YOGAR, ant. = (de *1012* = yacer) = Holgarse y particularmente tener acto carnal. El último parecer de la Acad. en cuanto a la etim. de yogar, es el siguiente: "(De *yogo,* pret. indef. de yacer, derivado del lat. *iacui,* pret. de *iacere,* yacer).

1013 = IAM

(= *jam* — V. el núm. *1063*).

1014 = IBERUS, A, UM

(del gr. *Iber, eros, ó* — V.) = Ibero, español.

CELTIBERIA, n. pr.
CELTIBÉRICO, CA
CELTIBERIO, RIA } (V. *celtae, arum* = los celtas).
CELTÍBERO, RA
CELTIBERO, RA

EBRO, n. pr. = (*Iberus, i;* de *1014*) = Río de España.

IBERIA, n. pr. = (*Iberia, ae* = España; de *1014*).

IBÉRICO, CA = (*ibericus, a, um;* de *1014*).

1015 = IBEX, IBICIS =

Íbice, cabra montés.

1016 = IBI, adv. =

Allí, entonces.

IBÍDEM, adv. lat. = (*1016*) + (*idem* = mismo) = En el mismo lugar.

1017 = IBISCUM, I

(= *hibiscum, i* — V. el núm. *972*).

1018 = IDEA, AE

(transc. del gr. *idéa, as, é* — V.) = Idea, imagen, apariencia, aspecto externo, forma, belleza, especie.

IDEAL, adj. = (*idealis, le;* de *1018*) = Relat. a la idea. Ú. t. c. s.

1019 = IDEM, EADEM, IDEM, pron. demostrativo

(comp. de *is, ae, id, etc.* — V. + suf. *dem*) = Ídem. El mismo, lo mismo, lo propio.

IBÍDEM, adv. lat. (V. *ibi* = allí, entonces).

IDÉNTICO, CA = (de *1019*) = Lo que es igual a otra cosa.

IDENTIDAD, f. = (*identitas, atis;* de *1019*) = Igualdad o ecuación cuyos dos miembros son exactamente iguales.

IDENTIFICAR, SE = (de idéntico, ca) + (*ficare;* tema de *facio, cere* = hacer).

1020 = IDONEUS, A, UM

(= "conforme con o conforme a, que tiene aptitudes para algo"; del tema *idana,* de *idem, eadem, idem* — V.) = Idóneo, a; apto, a propósito, proporcionado, conveniente, bueno, digno, merecedor, acreedor.

IDONEIDAD, f. = (*idoneitas, atis;* de *1020*).

1021 = IEIUNUS o JEJUNUS, A, UM =

Yeyuno, na, ant.; ayuno, na; el que no ha comido; hambriento, sediento, estéril, seco, árido, frío, vacío.

AYUNAR = (de *ieiuno* o *jejuno, nare* = abstenerse de comer; de *ieiunium* o *jejunium, ii* — V. ayuno) = No comer, guardar el ayuno eclesiástico. De *ieiunare* o *jejunare* formóse *aiunar* y *ajunar* y luego *ayunar,* por aféresis de la sílaba *ie* o *je* y prótesis del pref. *a.*

AYUNO, m. = (*ieiunium* o *jejunium, ii;* de *1021*) = Mortificación religiosa que consiste en no hacer ciertos días sino una sola comida, etc. De *ieiunus* o *jejunus* formáronse *ieunium* o *jejunium* y luego *ayuno,* por medio de la aféresis y prótesis citadas en ayunar.

YEYUNO, m. = (*ieiunum* o *jujunum, ii;* de *1021*) = El segundo de los intestinos delgados, comprendido entre el duodeno y el íleon. Se le llamó así, no porque estuviese vacío, sino porque contiene poco con relación a los demás intestinos.

YEYUNOSTOMÍA, f., p. h. = (yeyuno) + (gr. *stóma, atos, tó* = boca) = Creación de una boca en el yeyuno.

1022 = IENTO o JENTO, TARE =

Yantar, ant.; desayunarse, almorzar.

1023 = IESUS o JESUS, U

(transc. del gr. *Iesous, ou, ó* — V.) = Jesús, n. pr., que se abrevia en *JHS,* en la que la *H* no es nuestra *H,* sino la mayúscula *eta* o la *é* larga del alfabeto gr.

INRI, m. = (*I* = 1023) + (*N* = *Nazarenus* — V. nazareno en *nazarenus, a um*) + (*R* = *Rex* — V. rey en *rex, regis*) + (*I* = *Iudaeorum* = los judíos; pl. de *iudaeus, a, um* = judío, día) = = Nombre que resulta de la unión de las iniciales de la inscripción que Pilatos puso en la cruz: JESUS NAZARENUS REX JUDAEORUM = "Jesús Nazareno Rey de los Judíos".

JESNATO, TA = (*1023*) + (*natus, a, um* = nacido, da; p. p. de *nasco, scere* o *nascor, sci* = nacer) = "Nacido para Jesús". Pers. que desde su nacimiento se consagra a Jesús.

JESUCRISTO, m., n. pr. = (*1023*) + (*Christus, ti* = Cristo) = Cristo.

1024 = IGNIS, IS

(= "que va, que se extiende, que se propaga"; de la r. *ig* = llevar, conducir, ir, seguir) = Fuego, esplendor, calor; ira, pasión.

IGNACIO, n. pr. = (*Ignatius, ii* = "ardiente, apasionado"; de *1024*) = Nombre del célebre inquisidor Ignacio de Loyola. También puede verse el vocablo en *in* = priv.

ÍGNEO, A = (*igneus, a, um;* de *1024*).

IGNESCENTE, adj. = (*ignescens, entis; de 1024*).

IGNICIÓN, f. = (*ignitio, onis;* de *ignitus, a, um* — V. ignito, ta).

IGNÍCOLA, com. = (*1024*) + (*colo, lere* = adorar) = El adorador del fuego. Ú. t. c. adj.

IGNICOLOR, adj. = (*1024*) + (*color, ris* = color).

IGNÍFERO, RA = (*1024*) + (*fero, ferre* = llevar).

IGNIFLUENTE, adj. = (*1024*) + (*fluens, entis* = fluente; p. a. de *fluo, fluere* = fluír, manar, correr).

IGNIFUGAR = (*1024*) + (*fugio, gere* = huir, alejar) = Volver ininflamable o incombustible por medio de un preparado químico.

IGNÍFUGO, GA = (de ignifugar) = Que hace ininflamable o incombustible.

IGNÍGENO, NA = (*1024*) + (*geno, nere* = engendrar) = Que produce fuego.

IGNÍPEDO, DA = (*1024*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene los pies rojos.

IGNIPOTENTE, adj. = (*ignipotens, entis* = "el que tiene potestad en el fuego, árbitro del fuego) = (*1024*) + (*potens, entis* = potente, poderoso; de *potis, te* = capaz, el que puede) = Calific. de Vulcano.

IGNIPUNTURA, f. = (*1024*) + (*punctura, ae* = puntura, picadura; de *pungo, gere* = punzar, picar) = Cauterización con aguja llevada al rojo blanco.

IGNISPICIA, f. = (*ignispicium, ii* = la piromancia o adiv. por el fuego) = (*1024*) + (*spicio, cere* = ver, examinar).
IGNITO, TA = (*ignitus, a, um* = encendido, abrasado; de *1024*).
IGNÍVOMO, MA = (*ignivomus, a, um* = que vomita fuego) = (*1024*) + (*vomo, mere* = vomitar).
IGNÍVORO, RA = (*1024*) + (*voro, rare* = comer) = Que traga fuego.

1025 = ILEUM, I

(= los ijares, los intestinos, las tripas; de la r. *il* = dar vueltas, rodear, enroscarse, volver, girar) = Íleon, tercer intestino delgado.

ILEOSIA, f. = (de ileosis) = Ileosis.
ILEOSIS, f. = (*1025*) + (suf. *osis* = enfer.).
OCCIPITOSACROILÍACO, CA (V. *ob* = detrás).

1026 = ILEX, ILICIS, ILICEM =

Encina, roble. Las variaciones del vocablo fueron: *ilicem, ilicina, elicina, encina.*

ILÍCEO, A = (*ilice*, abl. de *1026*) = Que es de encina o roble.
ILICINA, f. = (*ilice*, abl. de *1026*) + (suf. *ina*) = Principio amargo que se extrae de las hojas de acebo, o *ilex aquifolium* de Linn.
ILICÍNEO, A = (*ilice*, abl. de *1026*) = Gén. de plantas magnoliáceas.
ILICIO, m. = (etim. de ilíceo, a) = Gén. de plantas magnoliáceas, del tipo acebo.

1027 = ILIA, ILIUM

(= "corvada, que da vuelta"; de la r. *il* — V. en *ileum, i*) = Ijar. Los ijares, los intestinos, las tripas.

IJADA, f. = (de *1027*) = Nombre de cualquiera de las dos cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas. De *ilia* formóse *ijar* (*lia* = *jar*, como en *filia* = *fija* = hija); y de *ijar* se formó *ijada.*

1028 = ILLA, adv.

(por allí) = Allá, en aquel lugar o en aquel tiempo; y así se dice: "Allá voy"; "Allá en mis mocedades". El adv. allá indica lugar menos circunscrito que el indicado por *allí;* y es por esto que admite ciertos grados de compar., que éste rechaza, como: "Tan allá, más allá, muy allá".

1029 = ILLE, ILLA, ILLUD

(que se descompone en *il-le, il-la, il-lu-d*) = Él y aquel, ella y aquella, ello y sus pls. ellos y aquellos, ellas y aquellas. El mismo origen tienen los artículos el, la, lo, los, las, formas modernas, pues en lo ant. eran el, ela, elo, elos, elas. Bello, en el núm. 271 de su GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA, dice: "Antiguamente el artículo femenino de singular era *ela.* Díjose, pues, *ela agua, ela águila, ela arena;* y confundiéndose la *a* final del artículo con la *a* inicial del sustantivo, se pasó a decir y escribir *el agua, el águila, el arena.* De aquí proviene que usamos al parecer el artículo masculino de singular antes de su tantivos femeninos que principian por *a.* Hoy no es costumbre poner *el* por *la*, sino cuando la *a* inicial del sustantivo que inmediatamente sigue es acentuada: *el agua, el águila, el alma, el hambre, el harpa.* Cuando se habla de la letra *a* se dice arbitrariamente *el a* y *la a*". Don Rufino José Cuervo, en una nota a la gramática ya citada, expresa que además se usa *la* antes de adjs. que comienzan por *a* acentuada, aun en el caso de estar sustantivados, como en el ej.: "Él vive en la casa baja, y yo en *la* alta".

AQUEL, ELLA, ELLO, etc. (V. *ecce* y *eccum* = hé ahí, ved ahí).
AQUEL, ELLA, ELLO, etc. (V. *hic, haec; hac, hoc* = este, esta, esto).
DELANTE, adv. (V. *de* = de).

1030 = ILLIC, adv. =

Allí, en aquel lugar (V. la loc. *ad hoc* en *ad* = a).

ALLÍ, adv. (V. *ad* = en).

1031 = IM, adv.

(= forma arcaica de *cum* — V. el núm. *552*).

1032 = IMAGO, GINIS

(= "semejante, igual, parecido"; fig., representación, semejanza, simulacro, retrato, especie, idea, apariencia; del tema *imo* = ser semejante, parecido; copiar, fingir, simular) = Imagen.

IMAGINABLE, adj. = (*imaginabilis, le;* de *imaginor, nari* — V. imaginar).
IMAGINABUNDO, DA = (de *1032*) = El que se forma idea de las cosas con la imaginación.
IMAGINACIÓN, f. = (*imaginatio, oñis;* de *imaginor, nari* — V. imaginar).
IMAGINANTE, adj. = (*imaginans, antis;* p. a. de *imaginor, nari* — V. imaginar).
IMAGINAR = (*imaginor, nari;* de *1032*).

IMAGINARIO, m. = (*imaginarius, ii;* de *1032*) = Estatuario o pintor de imágenes.

IMAGINARIO, RIA = (*imaginarius, a, um;* de *imaginor, nari* — V. imaginar).

IMAGINATIVA, f. = (*imaginativa*, f. de *imaginativus, a, um* — V. imaginativo, va) = Potencia o facultad de imaginar.

IMAGINATIVO, VA = (*imaginativus, a, um;* de *imaginor, nari* — V. imaginar).

INIMAGINABLE, adj.} (V. *in* = priv.).
INIMAGINADO, DA}

MAGÍN, m. = (b. lat. *imagineus, nea, neum* = "que pertenece a la imagen", lo que ésta representa, que reproduce la imagen; de *1032*) = Imaginación.

1033 = IMBER, BRIS

(gr. *ombros, ou, ó* — V. núm. *1521*) = Lluvia, tiempo lluvioso.

IMBRICADO, DA = (*imbricatus, a, um* = hecho a modo de teja, encorvado; p. p. de *imbrico, care* = entejar, construir en forma de teja; de *imbrex, bricis* = teja; de *1033*) = Díc. de las hojas que están sobrepuestas, como las tejas y las escamas.

IMBRÍFERO, RA = (*imbrifer, ra, rum* = que trae la lluvia, lluvioso, lo que inunda) = (*1033*) + (*fero, ferre* = llevar) = En poesía, lluvioso, sa.

OBIMBRICADO, DA (V. *ob* = alrededor, en torno).

1034 = IMITO, TARE o IMITOR TARI

(= "asemejarse"; copiar, seguir el ejemplo, fingir, simular; del tema *imo* — V. en *imago, ginis*) = Imitar.

IMITABLE, adj. = (*imitabilis, le;* de *1034*).

IMITACIÓN, f. = (*imitatio, onis;* de *1034*).

IMITADO, DA = (*imitatus, a, um;* p. p. de *1034*).

IMITADOR, RA = (*imitator, oris;* de *1034*).

IMITATIVO, VA = (*imitativus, a, um;* de *1034*).

INIMITABLE, adj.} (V. *in* = priv.).
INIMITADO, DA}

REMEDAR (V. *re* = reit.).

1035 = IMUS, A, UM

(contr. de *infimus, a, um* = ínfimo, ma; superl. de bajo, ja) = Inferior, bajo.

EXTREMO, MA (V. *extra* = fuera).

IMÓSCAPO, m. = (de *imo*, der. de *1035*) + (*scapus, pi* = escapo, el tallo de las plantas, el cuerpo de la columna) = "Apoyo inferior; la parte inferior que está fija, plantada". Diámetro inferior de una columna; la parte curva con que empieza el fuste de una columna.

1036 = IN, prep.

(que en composición suele cambiarse en *en* y que a veces, por razón eufónica y ortográfica, toma las formas siguientes: la de *im*, delante de *b* y *p;* la de *ir*, delante de *r*, menos en el ant. *irremunerado, da*, y se abrevia en *i* en los casos en que el lat. convirtió la *n* en *l*, como *illicitus* = ilícito) = Partícula y pref. que significa priv., no, sin.

Los elementos de *in* son inseparables, y cuando entra en composición, la *n* no se articula nunca con la vocal siguiente; debiendo procederse, en la pronunciación o en lo escrito, así: in-abrogable, etc. hasta in-ávido; in-edia, etc. hasta in-extricable; in-inicuo, etc. hasta in-irritable; in-obediencia, etc., hasta in-ovúleo, in-ulto, etc. hasta in-utilidad.

AB ÍNTEGRO, loc. lat. (V. *ab* = desde).

AB INTESTATO, loc. lat. (V. *ab* = separ., de).

ATERIRSE = (del prim. *aterir*, que desciende de *enterir*, por el cambio del pref. *en* en *a;* y *enterir* se deriva de *entero*, en el sentido de "firme, inflexible, incapaz de torcerse o doblarse") = Aterirse es v. defectivo que etimológ. significa "no poderse doblar, no poder mover los miembros del cuerpo, quedarse sin mov.". La Acad., en la 15ª edición de su dicc. dice que *aterirse* viene de "*enterecer*, con cambio de pref."; pero ni en esa edición ni en las anteriores figura *enterecer;* por lo que es de presumirse que tal vez quiso expresar *enterir*, ya referido.

ENCINTA, adj. = (*incincta* = "no ceñida, no ajustada, que no se aprieta la cintura, desceñida, sin cinto, sin ceñidor"; f. de *incinctus, ta, tum* = embarazada) = (*1036* = priv.) + (*cinctus, ta, tum* = ceñido, rodeado; p. p. de *cingo, gere* = ceñir, rodear, ajustar, apretar la cintura).

ENEMIGA, f. = (*inimica;* f. de *inimicus, a, um* — V. enemigo, ga) = Enemistad.

ENEMIGO, GA = (*inimicus, a, um* = "no amigo", contrario, opuesto, dañoso, adverso, funesto) = (*1036* = priv.) + (*amicus, a, um* = amigo, benévolo; de *amo, mare* = amar) = Contrario, ria. Ú. t. c. s.

ENEMISTAD, f. = (*inimicitia, ae* = sin amistad; de *inimicus, a, um* — V. enemigo, ga).

ENEMISTAR = (*inimico, care* = desunir, poner en discordia; de *inimicus, a, um* — V. enemigo, ga).

ENFERMAR = (*infirmo, mare* = estar enfermo, enflaquecer, debilitar; de *infirmus, a, um* — V. enfermo, ma).

ENFERMEDAD, f. = (*infirmitas, atis* = alteración de la salud; de *infirmus, a, um* — V. enfermo, ma).

Lat.

ENFERMO, MA = (*infirmus, a, um* = "sin fuerzas, no firme, no sólido", débil, flaco) = (*1036*) + (*firmus, a, um* = firme, sólido, constante, fuerte, robusto).

ENTERO, RA = (etim. de íntegro, gra) = "No tocado, intacto" y también "firme, inflexible, incapaz de torcerse o doblarse"; cabal, completo. El *número entero* consta de unidades cabales, sin fracción alguna.

ENTREGAR = (*integro, grare* — V. integrar) = Reintegrar, restituír, satisfacer enteramente. Las variaciones del vocablo fueron: *integr, intreg* y *entreg*, de donde *entregar*.

ERMUNIO, m. = (del prim. *enmunio*, de *inmunio* y éste del lat. *inmunis* o *immunis, ne* — V. inmune) = Caballero que por su nobleza estaba libre de todo gén. de servicios, impuestos, etc.

EXINANICIÓN, f.} (V. *ex* = fuera de).
EXINANIDO, DA}

HÓSPITE INSALUTATO, loc. lat. (V. *hospes, pitis* = huésped).

IGNARO, RA = (*ignarus, a, um* = "que no conoce, que no sabe"; del prim. *ingenarus*) = (*i*, por *1036* = priv.) + (*gnarus, a, um* = que sabe, que conoce; de la r. *gna* = saber, conocer).

IGNOMINIA, f. = (*ignominia, ae* = sin nombre, ofensa contra nuestro nombre) = (*i*, por *1036* = priv., contra) + (*gnomen, minis* = nombre) = Afrenta pública.

IGNOMINIOSO, SA = (*ignominiosus, a, um;* de *ignominia, ae* — V. ignominia).

IGNORANCIA, f. = (*ignorantia, ae;* de *ignoro, rare* — V. ignorar).

IGNORANTE, adj. = (*ignorans, antis;* p. a. de *ignoro, rare* — V. ignorar).

IGNORAR = (*ignoro, rare* = no saber, no conocer; del inus. *ignorus*, hoy *ignarus, a, um* = ignorante, simple, que no sabe, que no conoce) = (*i*, por *1036* = priv.) + (inus. *gnorus*, hoy *gnarus, a, um* = que sabe, que conoce).

IGNOTO, TA = (*ignotus, a, um* = "desconocido, ignorado"; del prim. *ingnotus*) = (*i*, por *1036* = priv.) + (*gnotus, a, um* = conocido; p. p. de *gnosco, scere* = conocer).

ILACERABLE, adj. = (*illacerabilis, le* = no lacerable) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*lacerabilis, le* — V. lacerable en *lacero, rare* = lacerar).

ILEGAL, adj. = (*illegalis, le* = "no legal") = (*il*, por *1036* = priv.) + (*legalis, le* — V. legal en *lex, legis* = ley).

ILEGIBLE, adj. = (*i*, por *1036* = priv.) + (*legibilis, le* — V. legible en *lego, gere* = leer) = "No legible, que no se lee, que no puede leerse".

ILEGÍTIMO, MA = (*i*, por *1036* = priv.) + (*legitimus, a, um* — V. legítimo, ma en *lex, legis* = ley) = "No legítimo".

ILESO, SA = (*illaesus, a, um* = "no leso, no dañado") = (*il*, por *1036* = priv.) + (*laesus, a, um* — V. leso, sa, en *laedo, dere* = dañar).

ILETRADO, DA = (*i*, por *1036* = priv.) + (letrado, da — V. en *litera* o *littera, ae* = letra) = Iliterato, ta.

ILIBERAL, adj. = (*illiberalis* o *inliberalis, le* = vil, bajo, servil, indigno de un hombre libre) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*liberalis, le* — V. liberal en *liber, bra, brum* = libre).

ILÍCITO, TA = (*illicitus, a, um* = no lícito) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*licitus, a, um* — V. lícito, ta en *licet, cere* = ser lícito, ser permitido).

ILIMITADO, DA = (*illimitatus, a, um* = sin límites, no limitado) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*limitatus, a, um* — V. limitado, da en *limes, mitis* = límite).

ILIMITAR = (*i*, por *1036*) + (*limito, tare* — V. limitar en *limes, mitis* = límite) = No fijar límite.

ILÍQUIDO, DA = (*i*, por *1036* = priv.) + (*liquidus, a, um* = líquido, cancelado) = "No líquido, no cancelado", hablando de las cuentas que están por cancelar o liquidar.

ILITERATO, TA = (*illitteratus* o *inlitteratus, a, um* = hombre sin letras, ignorante, analfabeto, idiota) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*litterator, oris* — V. literato en *littera, ae* = letra).

ILÓGICO, CA = (*i*, por *1036* = priv.) + (*logicus, a, um* = lógico; del gr. *logikós, é, on*).

ILUTACIÓN, f. = (de *illutus, a, um* = no purificado, sucio; p. p. del ant. *illuo, illuere*) = (*il*, por *1036* = priv.) + (*luo, luere* = bañar, purificar, lavar) = Cubrir con lodo una parte del cuerpo.

IMBEATO, TA = (*1036* = priv.) + (*beatus, a, um* = beato, ta) = Sin bienaventuranza.

IMBÉCIL, adj. = (*imbecillis* o *imbecillus, a, um* = "que no supera, sujeta, vence, triunfa"; sin apoyo, sin fuerza, sin vigor corporal) = (*1036* = priv.) + (*bacillus, i* = bastón, apoyo, ayuda) = Sin fuerza interior, idiota. Ú. t. c. s.

IMBECILIDAD, f. = (*imbecillitas, atis* = flaqueza de cuerpo, poquedad de ánimo; de *imbecillis* o *imbecillus, a, um* — V. imbécil).

IMBELE, adj. = (*imbellis, lle* = "no bélico, sin guerra, contrario a la guerra", inepto para la guerra, tímido, cobarde, afeminado) = (*1036* = priv.) + (*bellum, i* = guerra) = En poesía, débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia.

IMBERBE, adj. = (*imberbis* y mejor *imberbus, a, um* = "sin barba") = (*1036* = priv.) + (*barba, ae* = barba).

IMPACIENCIA, f. = (*impatientia, ae* = sin paciencia; de *impatiens, entis* — V. impaciente).

IMPACIENTE, adj. = (*impatiens, entis* = no paciente, sin paciencia) = (*1036* = priv.) + (*patiens, entis* = paciente; p. a. de *patior, pati* = padecer, sufrir).

IMPALPABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*palpabilis, le* — V. palpable en *palpo, palpare* = palpar).

IMPAR, adj. = (*impar, paris* = "no par, desigual") = (*1036* = priv.) + (*par, paris* = par, igual, semejante) = Calific. del núm. cuya mitad no es un entero.

IMPARCIAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*pars, partis* = parte, partido) = "Sin partido"; el que procede con rectitud, sin prevención en favor o en contra de pers. o cosa.

IMPARDÁCTILO, LA, p. h. = (impar) + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo) = Dic. de las aves que en cada pata tienen un núm. impar de dedos.

IMPARIDAD, f. = (*imparilitas, atis* = cualidad de lo impar; de *imparilis, le* = desigual) = (*1036* = priv.) + (*parilis, le* = igual; de *par, paris* = par, igual, semejante).

IMPARTIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*partibilis, le* — V. partible en *pars, partis* = parte).

IMPASIBILIDAD, f. = (*impassibilitas, atis;* de *impassibilis, le* — V. impasible).

IMPASIBLE, adj. = (*impassibilis le* = "que no padece, exento de pasiones") = (*1036* = priv.) + (*passibilis, le* — V. pasible en *patior, pati* = padecer, sufrir).

IMPÁVIDO, DA = (*impavidus, a, um* = "sin miedo, sereno, tranquilo, impertérrito") = (*1036* = priv.) + (*pavidus, a, um* = pávido, tímido; de *paveo, ere* = tener pavor o miedo, temblar de miedo).

IMPECABLE, adj. = (*impeccabilis, le* = incapaz de pecar) = (*1036* = priv.) + (*pecco, care* = pecar, faltar al deber, delinquir).

IMPENADO, DA = (*1036* = priv.) + (*penna, ae* = pluma) = Que no tiene cuchillos en las alas (cada una de las 6 plumas siguientes a la llamada tijera).

IMPENETRABLE, adj. = (*impenetrabilis, le* = no penetrable) = (*1036* = priv.) + (*penetrabilis, le* — V. penetrable en *penetro, trare* = penetrar).

IMPENITENCIA, f. = (*impoenitentia, ae* = obstinación en la culpa; de *impoenitens, entis* — V. impenitente).

IMPENITENTE, adj. = (*impoenitens, entis* = obstinado en la culpa) = (*1036* = priv.) + (*poenitens, entis* — V. penitente en *poena, ae* = pena).

IMPENSADO, DA = (*impensatus, a, um* = no pensado) = (*1036* = priv.) + (*pensatus, a, um* — V. pensado, da en *penso, sare* = pensar).

IMPERCEPTIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*perceptibilis, le* — V. perceptible en *per* = por).

IMPERCUSO, SA = (*impercussus, a, um* = no herido) = (*1036* = priv.) + (*percussus, a, um* = golpeado, sacudido; p. p. de *percutio, ire* — V. percutir en *per* = por, intens.) = Que no tiene percusión o marca.

IMPERDIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*perditus, a, um* = perdido; p. p. de *perdo, dere* — V. peder en *per* = por).

IMPERFECCIÓN, f. = (*imperfectio, onis* = sin perfección) = (*1036* = priv.) + (*perfectio, onis* — V. perfeccin en *per* = por).

IMPERFECTO, TA = (*imperfectus, a, um* = no perfecto, no acabado) = (*1036* = priv.) + (*perfectus, a, um* — V. perfecto, ta, en *per* = por).

IMPERFOLIADO, DA = (*1036* = priv.) + (perfoliado, da — V. en *per* = por) = Que no tiene las hojas perfoliadas.

IMPERFORACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*perforatio, onis* — V. perforación en *per* = por) = Vicio de conformación que consiste en tener cerrados los órganos que naturalmente debieran estar abiertos.

IMPERFORADO, DA = (*1036* = priv.) + (*perforatus, a, um* — V. perforado, da en *per* = extensión, por) = "No perforado".

IMPERICIA, f. = (*imperitia, ae* = falta de inteligencia; de *imperitus, a, um* — V. imperito, ta).

IMPERITO, TA = (*imperitus, a, um* = falto de ciencia, ignorante) = (*1036* = priv.) + (*peritus, a, um* = perito, docto, experimentado, práctico; p. p. de *perio, ire* o *perior, iri* = producir).

IMPERMEABLE, adj. = (*impermeabilis, le* = no permeable) = (*1036* = priv.) + (*permeabilis, le* — V. permeable en *per* = por).

IMPERMUTABLE, adj. = (*impermutabilis, le* = no permutable) = (*1036* = priv.) + (*permutabilis, le* — V. permutable en *per* = por).

IMPERPETUO, TUA = (*imperpetuus, a, um* = no perpetuo) = (*1036* = priv.) + (*perpetuus, a, um* — V. perpetuo, tua en *per* = por).

IMPERSCRUTABLE, adj. = (*imperscrutabilis, le* = "que no se puede escrutar", que no se puede reconocer de ningún modo) = (*1036* = priv.) + (*per* = intens.) + (*scrutabilis, le* — V. escrutable en *scrutor, tari* = escrutar, escudriñar, reconocer) = Inescrutable.

IMPERSONAL, adj. = (*impersonalis, le* = no personal) = (*1036*) = priv.) + (*personalis, le* — V. personal en *persona, ae* = pers.).

IMPERSUASIBLE, adj. = (*impersuasibilis, le* = no persuasible) = (*1036* = priv.) + (*persuasibilis, le* — V. persuasible en *per* = por).

IMPERTÉRRITO, TA = (*imperterritus, a, um* = "que no está aterrorizado, atemorizado"; valeroso) = (*1036* = priv.) + (*perterritus, a, um* = amenazado, atemorizado, sumamente espantado; p. p. de *perterreo, rrere* = llenar de terror, aterrar, atemorizar, amedrentar, asustar, intimidar mucho; comp. de *per* = aum., muy, mucho + *terreo, rrere* = aterrar, espantar; infundir terror, miedo, espanto).

IMPERTINENTE, adj. = (*impertinens, entis* = no pertinente, que no viene al caso) = (*1036* = priv.) + (*pertinens, entis* — V. pertinente en *per* = intens).

IMPERTURBABLE, adj. = (*imperturbabilis, le* = no perturbable, inalterable) = (*1036* = priv.) + (*perturbabilis, le* — V. perturbable en *per* = intens.).

IMPIEDAD, f. = (*impietas, atis* = "sin piedad") = (*1036* = priv.) + (*pietas, atis* — V. piedad en *pius, a, um* = pío, a).

IMPÍO, A = (*impius, a, um* = no pío, malvado) = (*1036* = priv.) + (*pius, a, um* = pío, piadoso).

IMPLACABILIDAD, f. = (*implacabilitas, atis;* de *implacabilis, le* — V. implacable).

IMPLACABLE, adj. = (*implacabilis, le* = difícil de aplacar) = (*1036* = priv.) + (*placabilis, le* = apacible, fácil de aplacar; de *placo, care* = ant. placar; aplacar).

IMPLUME, adj. = (*implumis, me* = sin pluma) = (*1036* = priv.) + (*pluma, ae* = pluma).

IMPOLÍTICA, f., p. h. = (*1036* = priv.) + (gr. *politiké* = política; f. de *politikós, é, ón* — V. políco, ca en *pólis, eos, é* = ciudad) = Descortesía.

IMPOLÍTICO, CA, p. h. = (*1036* = priv.) + (gr. *politikós, é, ón* — V. político, ca en *pólis, eos, é* = ciudad) = Falto de política.

IMPOLUTO, TA = (*impollutus, a, um* = no manchado, sin mancha, limpio) = (*1036* = priv.) + (*pollutus, a, um* = manchado, pervertido, profanado; p. p. de *polluo, lluere* = manchar, profanar).

IMPONDERABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*ponderabillis, le* — V. ponderable en *pondus, deris* = el peso, la gravedad de una cosa) = Lo que no puede pesarse.

IMPOPULAR, adj. = (*1036* = priv.) + (*popularis, re* = popular; de *populus, i* = pueblo; del gr. *polýs* = mucho).

IMPORTUNIDAD, f. = (*importunitas, atis*; de *importunus, a, um* — V. importuno, na).

IMPORTUNO, NA = (*importunus, a, um* = "que está lejos o fuera del puerto, que no está en el puerto"; inaccesible, de difícil arribo, hablando de costas, playas, etc.; difícil, no oportuno) = (*1036* = priv.) + (*porto, tare* = portear, llevar; de *portus, us* = puerto; lugar accesible, favorable).

IMPOSIBILIDAD, f. = (*impossibilitas, atis*; de *impossibilis, le* — V. imposible).

IMPOSIBLE, adj. = (*impossibilis, le* = no posible) = (*1036* = priv.) + (*possibilis, le* = posible; del v. irr. *possum, sse* = poder; comp. de *potes, tis* = capaz, el que puede + *sum, esse* = ser).

IMPOTABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*potabilis, le* — V. potable en *poto, tare* = potar, beber) = Que no puede beberse.

IMPOTENCIA, f. = (*impotentia, ae* = sin potencia; de *impotens, entis* — V. impotente).

IMPOTENTE, adj. = (*impotens, entis* = no potente = (*1036* = priv.) + (*potens, entis* = potente, poderoso; comp. de *potis, te* = capaz + *sum, esse* = ser, estar).

IMPREMEDITACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*praemeditatio, onis* — V. premeditación en *prae* = antes) = "Sin premeditación".

IMPREMEDITADO, DA = (*impraemeditatus, a, um* = no premeditado) = (*1036* = priv.) + (*praemeditatus, a, um* — V. premeditado, da en *prae* = antes).

IMPRESCIENCIA, f. = (*impraescientia, ae* = falta de presciencia, de conocimiento anticipado de las cosas) = (*1036* = priv.) + (*praescientia, ae* — V. presciencia en *prae* = antes).

IMPRESCINDIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*praescindo, dere* — V. prescindir en *prae* = antes).

IMPRESCRIPTIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*praescriptus, a, um* — V. prescrito, ta en *prae* = antes).

IMPREVER = (*1036* = priv.) + (prever — V. en *prae* = antes).

IMPREVISIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*praevisio, onis* — V. previsión en *prae* = antes).

IMPREVISTO, TA = (*1036* = priv.) + (*praevisus, a, um* — V. previsto, ta en *prae* = antes).

IMPROBABLE, adj. = (*improbabilis, le*; de *improbo, bare* — V. improbar).

IMPROBAR = (*improbo, bare* = reprobar) = (*1036* = priv.) + (*probo, bare* — V. probar en *probus, a, um* = probo).

IMPROBIDAD, f. = (*improbitas, atis* = falta de probidad; de *improbo, bare* — V. improbar).

ÍMPROBO, BA = (*improbus, a, um* = que no se puede probar; de *improbo, bare* — V. improbar).

IMPROCEDENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (procedente — V. en *pro* = por, ante).

IMPROFANADO, DA = (*1036* = priv.) + (profanado, da — V. en *pro* = delante, por).

IMPROLÍFICO, CA = (*1036* = priv.) + (prolífico, ca — V. *en pro* = adelante).

IMPROMULGADO, DA = (*1036* = priv.) + (*promulgatus, a, um* — V. promulgado, da en *pro* = ante, adelante).

IMPROPENSO, SA = (*1036* = priv.) + (*propensus, a, um* — V. propenso, sa en *pro* = por, ante).

IMPROPIEDAD, f. = (*improprietas, atis*; de *improprius, a, um* — V. impropio, pia).

IMPROPIO, PIA = (*improprius, a, um* = lo que no es propio) = (*1036* = priv.) + (*proprius, a, um* = propio, conveniente).

IMPROPORCIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*proportio, tionis* — V. proporción en *pro* = por, según, conforme).

IMPROPORCIONADO, DA = (*1036* = priv.) + (*proportionatus, a, um* — V. proporcionado, da en *pro* = por, según, conforme).

IMPRÓSPERO, RA = (*improsper, a, um* = no próspero) = (*1036* = priv.) + (*prosper, ra, rum* — V. próspero, ra, en *pro* = por).

IMPRÓVIDO, DA = (*improvidus, a, um* = no próvido, falto de prevención y prudencia) = (*1036* = priv.) + (*providus, a, um* — V. próvido, da en *pro* = delante).

IMPROVISO, SA = (*improvisus, a, um* = "no visto en lo porvenir", no prevenido o provisto; del prim. *improvidtus*) = (*1016* = priv.) + (*provisus, a, um* = provisto, previsto, precavido, prevenido; p. p. de *provideo, ere* = prever, prevenir lo futuro, proveer, resolver; comp. de *pro* = delante, hacia delante, en lo porvenir + *video, ere* = ver, mirar).

IMPROVISTO, TA = (etim. de improviso, sa).

IMPRUDENCIA, f. = (*imprudentia, ae* = sin prudencia; de *imprudens, entis* — V. imprudente).

IMPRUDENTE, adj. = (*imprudens, entis* = no prudente, que no tiene prudencia) = (*1036* = priv.) + (*prudens, entis* = prudente, próvido; contr. de *providens, entis* = próvido; p. p. de *provideo, dere* — V. en improviso).

IMPÚBER, adj. = (etim. de impúbero, ra) = Que no ha llegado a la pubertad. Ú. t. c. s.

IMPÚBERO, RA = (*impubes, beris, berem* = "no púber", que aun no tiene pelo, sin bozo) = (*1036* = priv.) + (*pubes, beris, berem*; de *puber, eris* = púber, que ha legado a la pubertad).

IMPUDENCIA, f. = (*impudentia, ae* = descaro, desvergüenza; de *impudens, entis* — V. impudente).

IMPUDENTE, adj. = (*impudens, entis* = "sin pudor, falto de vergüenza, descarado, desvergonzado") = (*1036* = priv.) + (*pudens, entis;* p. p. de *pudeo, ere* = tener pudor, avergonzarse).

IMPUDICICIA, f. = (*impudicitia, ae* = deshonestidad) = (*1036* = priv.) + (*pudicitia, ae* — V. pudicicia en *pudeo, ere* = tener pudor).

IMPÚDICO, CA = (*impudicus, a, um* = deshonesto, sin pudor) = (*1036* = priv.) + (*pudicus, a, um* — V. púdico, ca en *pudeo, ere* = tener pudor, avergonzarse).

IMPUNE, adj. = (*impunis, ne* = "sin pena, sin castigo") = (*1036* = priv.) + (*poena, ae* = pena, castigo, suplicio).

IMPUNIDAD, f. = (*impunitas, atis* = calidad de impune; de *impunis, ne* — V. impune).

IMPUREZA, f. = (etim. de impuridad).

IMPURIDAD, f. ant. = (*impuritas, atis* = falta de pureza o castidad; de *impurus, a, um* — V. impuro, ra).

IMPURIFICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*purificatio, onis;* de *purifico, care* — V. en impurificar).

IMPURIFICAR = (*1036* = priv.) + (*purifico, care* — V. purificar en *purus, a, um* = puro).

IMPURO, RA = (*impurus, a, um* = no puro, deshonesto, sucio, inmundo) = (*1036* = priv.) + (*purus, a, um* = puro, limpio, sin mancha, sin mezcla).

INABROGABLE, adj. (pr. inab-rogable) = (*1036* = priv.) + (*ab* = sin) + (*rogo, gare* = rogar) = Que no puede abrogarse (pr. ab-rogarse).

INABROGADO, DA (pr. inab-rogado, da) = (*1036* = priv.) + (*ab* = sin) + (*rogatus, a, um* = rogado, da; p. p. de *rogo, gare* = rogar) = Que no puede ser abrogado (pr. ab-rogado).

INACCESIBLE, adj. = (*inaccessibilis, le* = no accesible) = (*1036* = priv.) + (*accessibiles, le* — V. accesible en *ad* = a).

INACCIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*actio, onis* = acción; de *ago, agere* = hacer).

INACEPTABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (aceptable — V. en *ad* = a) = No aceptable.

INACTIVO, VA = (*1036* = priv.) + (*activus, a, um* = activo, va; de *ago, agere* = hacer, obrar).

INACUOSO, SA = (*1036* = priv.) + (*aquosus, a, um* — V. acuoso, sa en *aqua, ae* = agua).

INADAPTABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*adapto, tare* — V. adaptar en *ad* = a).

INADECUADO, DA = (*1036* = priv.) + (*adaequatus, a, um* — V. adecuado, da en *ad* = a).

INADHERENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*adhaerens, entis* — V. adherente en *ad* = a).

INADICTO, TA = (*1036* = priv.) + (*addictus, ta, tum* — V. adicto, ta en *ad* = a).

INADMISIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*admissio, onis* — V. admisión en *ad* = a).

INADOPTABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*adoptabilis, le* — V. adoptable en *ad* = a).

INADVERTIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*adversus, a, um* — V. adverso, sa en *ad* = hacia).

INAFABILIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*affabilitas* o *adfabilitas, atis* — V. afabilidad en *ad* = a).

INAFABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*affabilis* o *adfabilis, le* — V. afable en *ad* = a).

INAFECTADO, DA = (*inaffectatus, a, um* = no afectado, sencillo, natural) = (*1036* = priv.) + (*affectatus* o *adfectatus, a, um* — V. afectado, da en *ad* = a).

INAGITABLE, adj. = (*inagitabilis, le* = que no se puede agitar o mover) = (*1036* = priv.) + (*agitabilis, le* — V. agitable en *agito, tare* = agitar).

INAGITACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*agitatio, onis* — V. agitación en *agito, tare* = agitar).

INAGITADO, DA = (*inagitatus, a, um* = no agitado) = (*1036* = priv.) + (*agitatus, a, um* — V. agitado, da en *agito, tare* = agitar).

INALADO, DA = (*1036* = priv.) + (*alatus, a, um* = alado, ligero; que tiene alas; de *ala, ae* = ala).

INALEGADO, DA = (*1036* = priv.) + (*allegatus, a, um* — V. alegado, da en *ad* = a).

INALEGÓRICO, CA = (*1036* = priv.) + (*allegoricus, a, um* = alegórico, ca; de *allegoría, ae* = alegoría).

INALIENABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*alienus, a, um* = que no se puede enajenar; de *alius, a, ud, etc.* = otro).

INAMISIBLE, adj. = (*inamissibilis, le* = que no se puede perder) = (*1036* = priv.) + (*amissibilis, le* — V. amisible en *amitto, ttere* = perder).

INANE, adj. = (*inanis, ne* = "que no logra, alcanza, obtiene, muestra, manifiesta, parece"; vacío, desocupado, inútil, vano, orgulloso, fútil; del prim. *inacnis*) = (*1036* = priv.) + (prim. *acnis* = visible, manifiesto, lleno, ocupado; del tema *acna*, de la r. *ac* = aparecer, mostrarse, alcanzar, lograr, obtener).

INANICIÓN, f. = (*inanitio, onis* = notable debilidad por falta de alimento, etc.; de *inanis, ne* — V. inane).

INANIDAD, f. = (*inanitas, atis* = vanidad, futilidad; vacío de una cosa; de *inanis, ne* — V. inane).

INANIMACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*animatio, onis* — V. animación en *anima, ae* = ánima).

INANIMADO, DA = (*inanimatus, a, um* = sin ánima) = (*1036* = priv.) + (*animatus, a, um* — V. animado, da en *anima, ae* = ánima).

INÁNIME, adj. = (*inanimis, me* = sin aliento) = (*1036* = priv.) + (*anima, ae* = ánima).

INAPELACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*appellatio, onis* — V. apelación en *ad* = a).

INAPETENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*appetentia, ae* — V. apetencia en *ad* = a).

INAPETENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*appetens, entis* — V. apetente en *ad* = a).

INAPLACABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*placabilis, le* — V. placable en *placo, care* = ant. placar, aplacar, apaciguar).

INAPLICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*applicatio, onis* — V. aplicación en *ad* = a).

INAPLICADO, DA = (*1036* = priv.) + (*applicatus, a, um* — V. aplicado, da en *ad* = a).

INAPTITUD, f. = (*1036* = priv.) + (*aptitudo, dinis* — V. aptitud de *apto, tare* = adaptar, acomodar).

INAPTO, TA = (*1036* = priv.) + (*aptus, a, um* — V. apto, ta en *apto, tare* = adaptar, acomodar).

INARTICULACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*articulatio, onis* — V. articulación en *artus* o *arctus, us* = juntura, articulación).

INARTICULADO, DA = (*inarticulatus, a, um* = no articulado) = (*1036* = priv.) + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *artus* o *arctus, us* = juntura, articulación, artejo, nudillo).

INASEQUIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*asequibilis, le* — V. asequible en *ad* = a, por) = Que no se puede alcanzar).

INASIMILACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*assimilatio, onis* — V. asimilación en *ad* = a).

INASIMILADO, DA = (*1036* = priv.) + (*assimilatus, a, um* — V. asimilado, da en *ad* = a).

INATENCIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*attentio, onis* — V. atención en *ad* = a, cerca).

INAUDITO, TA = (*inauditus, a, um* = "no oído, nunca oído") = (*1036* = priv.) + (*auditus, a, um* — V. audito en *audio, ire* = oír).

INAURICULADO, DA = (*1036* = priv.) + (*auricula, ae;* dim. de *auris, is* = la oreja, el oído) = Sin orejas o sin aurículas.

INÁVIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*avidus, a, um* — V. ávido, da en *aveo, ere* = desear con ansia) = Exento de avidez.

INCALÍCEO, A = (*1036* = priv.) + (*calyx, ycis* = cáliz) = Que no tiene cáliz.

INCANTABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*cantabilis, le* — V. cantable en *cano, nere* = cantar).

INCAPACIDAD, f. = (*1036* = priv. + (*capacitas, atis* — V. capacidad en *capio, pere* = caber).

INCAPAZ, adj. = (*1036* = priv.) + (*capaz, pacis* — V. capaz en *capio, pere* = caber).

INCASTIDAD, f. = (*1036* = priv.) + *castitas, atis* — V. castidad en *castus, a, um* = casto, ta).

INCASTO, TA = (*1036* = priv.) + (*castus, a, um* = casto, ta) = No casto, no puro.

INCATÓLICO, CA, p. h. = (*1036* = priv.) + (lat. *catholicus, a um;* del gr. *katholikós, é, ón* — V. católico, ca en *katá* = sobre, comprensión).

INCAUTELA, f. = (*1036* = priv.) + (*cautela, ae* — V. cautela en *cavus, a, um* = hueco, cavado) = Falta de cautela.

INCAUTO, TA = (*incautus, a, um* = "no cauto, no asegurado") = (*1036* = priv.) + (*cautus, a, um* — V. cauto, ta en *cavus, a, um* = hueco, cavado).

INCESABLE, adj. = (*incessabilis, le* = que no cesa) = (*1036* = priv.) + (*cesso, ssare* = cesar; intens. de *cedo, dere* = ceder).

INCESANTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*cessans, antis* = cesante; p. a. de *cesso, ssare* = cesar; intens. de *cedo, dere* = ceder).

INCESTO, m. = (*incestum, i* = "no casto, no puro"; de *incestus, a, um* = impuro, impúdico, deshonesto) = (*1036* = priv.) + (*cestus*, de *cestus, a, um* = casto, puro) = Acto carnal entre parientes, dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio.

INCESTUOSO, SA = (*incestuosus, a, um;* de *incestum, i* — V. incesto).

INCIERTO, TA = (*incertus, a, um* = no cierto) = (*1036* = priv.) + (*certus, a, um* = cierto, ta).

INCIRCUNCIDADO, DA = (etim. de incircunciso, sa).

INCIRCUNCISO, SA = (*incircumcisus, a, um* = no circunciso) = (*1036* = priv.) + (*circumcisus, a um* — V. circunciso, sa en *circum* = alrededor).

INCIRCUNSCRIPTO, TA = (*incircumscriptus, ta, tum* = no comprendido en términos o límites) = (*1036* = priv.) + (*circumscriptus, a, um* — V. circunscripto, ta en *circum* = alrededor).

INCIVIL, adj. = (*incivilis, le* = no civil) = (*1036* = priv.) + (*civilis, le* — V. civil en *civis, is* = ciudadano).

INCIVILIDAD, f. = (*incivilitas, atis* = sin civilidad; de *incivilis le* — V. incivil).

INCIVISMO, m. = (*1036* = priv.) + (civismo — V. en *civis, is* = ciudadano) = Falta de civismo.

INCLARIFICADO, DA = (*1036* = priv.) + (*clarificatus, a, um* — V. clarificado, da en *clarus, a, um* = claro, ra).

INCLEMENCIA, f. = (*inclementia, ae* = sin clemencia; de *inclemens, entis* — V. inclemente).

INCLEMENTE, adj. = (*inclemens, entis* = "no clemente") = (*1036* = priv.) + (*clemens, entis* = clemente).

INCOERCIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*coerceo, coercere* — V. coercer en *cum* = con, junto) = "Que no se puede repeler junto"; lo que no es coercible o que no se puede coercer.

INCÓGNITA, f. = (*incognita* = "desconocida"; f. de *incognitus, ta, tum* — V. incógnito, ta) = En matemáticas, cantidad desconocida.

INCÓGNITO, TA = (*incognitus, a, um* = "desconocido, no conocido") = (*1036* = priv.) + (*cognitus, ta, tum* = conocido; p. p. de *cognosco, scere* — V. conocer en *cum* = con).

INCOHERENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*cohaerentia, ae* — V. coherencia en *cum* = con).

INCOHERENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*cohaerens, entis* — V. coherente en *cum* = con).

INCOHESIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (cohesión — V. en *cum* = con).

INCOLORO, RA = (*incolor, ris* = sin color) = (*1036* = priv.) + (*color, colos, coloris* = color).

INCÓLUME, adj. = (*incolumis, me* = "no dañado, no herido", sano, salvo, entero; sin daño, lesión, deterioro; saludable) = (*1036* = priv.) + (*columis, me* = sano, salvo, entero).

INCOLUMIDAD, f. = (*incolumitas, atis* = salud, conservación; de *incolumis, me* — V. incólume).

INCOMBUSTIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (combustible — V. en *cum* = con) = Que no se puede quemar.

INCOMODAR = (*incommodo, dare* = causar incomodidad, ser gravoso; de *incommodus, a, um* — V. incómodo, da).

INCOMODIDAD, f. = (*incommoditas, atis* = sin comodidad; de *incommodus, a, um* — V. incómodo, da).

INCÓMODO, DA = (*incommodus a, um* = que no tiene comodidad; en mal estado) = (*1036* = priv.) + (*commodus, a, um* — V. cómodo, da en *cum* = con).

INCOMPARABLE, adj. = (*incomparabilis, le* = no comparable) = (*1036* = priv.) + (*comparabilis, le* — V. comparable en *cum* = con).

INCOMPARADO, DA = (*incomparatus, a, um* = no comparado) = (*1036* = priv.) + (*comparatus, a um* — V. comparado, da en *cum* = con).

INCOMPASIBLE, adj. = (*incompassibilis, le* = no compasible) = (*1036* = priv.) + (*compassibilis, le* — V. compasible en *cum* = con).

INCOMPASIVO, VA = (*1036* = priv.) + (*compassivus, a, um* — V. conpasivo, va en *cum* = con).

INCOMPATIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*compatibilis, le* — V. compatible en *cum* = con).

INCOMPETENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*competentia ae* — V. competencia en *cum* = con).

INCOMPETENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*competens, entis* — V. competente en *cum* = con).

INCOMPLEJO, JA = (etim. de incomplexo, xa).

INCOMPLETO, TA = (*incompletus, a, um* = no completo) = (*1036* = priv.) + (*completus, a, um* — V. completo, ta en *cum* = con).

INCOMPLEXO, XA = (*incomplexus, a, um* = no complexo o no complejo) = (*1036* = *complexus, a, um* — V. complexo, xa en *cum* = con).

INCOMPOSICIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*comprehensio, onis* — V. comprensión en *cum* = con).

INCOMPREHENSIBLE, adj. = (*incomprehensibilis, le* = no comprensible) = (*1036* = priv.) + (*comprehensibilis, le* — V. comprensible en *cum* = con).

INCOMPRENSIBLE, adj. = (etim. de incomprehensible).

INCOMPRENSIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*comprehensio, onis* — V. comprensión en cum = con).

INCOMUNICABLE, adj. = (*incommunicabilis, le* = no comunicable) = (*1036* = priv.) + (*communicabilis, le* — V. comunicable en *cum* = con).

INCOMUNICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*communicatio, onis* — V. comunicación en *cum* = con).

INCOMUNICADO, DA = (*incommunicatus, a, um* = no comunicado) = (*1036* = priv.) + (*communicatus, a, um* — V. comunicado, da en *cum* = con).

INCOMUNICAR = (*1036* = priv.) + (*communico, care* — V. comunicar en *cum* = con).

INCONCEBIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*concipio, pere* — V. concebir en *cum* = con).

INCONCINO, NA = (*inconcinnus, a, um* = descompuesto, desordenado, desaliñado) = (*1036* = priv.) + (*concinnus, a, um* — V. concino, na en *cum* = con).

INCONCUSO, SA = (*inconcussus, a, um* = "no conmovido, inmoble", firme, constante) = (*1036* = priv.) + (*concussus, a, um* = agitado, sacudido, conmovido; p. p. de *concutio, tere* = agitar, sacudir fuertemente; comp. de *cum* = con + *quatio tere* = mover, sacudir, empujar) = Sin duda ni contradicción.

INCONDICIONAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*conditionalis le* — V. condicional en *cum* = con) = Absoluto, sin condición.

INCONDITÍPEDO, DA = (*1036*) + (conditípedo, da — V. en *cum* = con) = Díc. de aves y crustáceos que no pueden ocultar los pies bajo el cuerpo o en el reborde de la cubierta testácea.

INCONDUCENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*conducens, entis* — V. conducente en *cum* = con).

INCONEXIÓN, f. = (*inconnexio, onis* = sin conexión) = (*1036* = priv.) + (*connexio, onis* — V. conexión en *cum* = con).

INCONEXO, XA = (*inconnexus, a, um* = no conexo, falto de unión) = (*1036* = priv.) + (*connexus, a, um* — V. conexo, xa en *cum* = con).

INCONFESO, SA = (*inconfessus, a, um* = no confeso, que no ha confesado) = (*1036* = priv.) + (*confessus a, um* — V. confeso, sa en *cum* = con).

INCONFIDENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*confidentia, ae* — V. confidencia en *cum* = con).

INCONFIDENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*confidens, entis* — V. confidente en *cum* = con).

INCONGELADO, DA = (*1036* = priv.) + (*congelatus, a, um* — V. congelado, da en *cum* = con).

INCONGRUENCIA, f. = (*incongruentia, ae* = sin congruencia; de *incongruens, entis* — V. incongruente).

INCONGRUENTE, adj. = (*incongruens, entis* = no congruente, desproporcionado, impropio) = (*1036*) + (*congruens, entis* — V. congruente en *congruo, gruere* = "ir junto, concurrir", convenir, concordar).

INCONGRUO, GRUA = (*incongruus, a, um* = incongruente) = (*1036*) + (*congruus, a, um* — V. congruo, grua en *congruo, gruere* = "ir junto, concurrir", convenir, concordar).

INCONMENSURABLE, adj. = (*incommensurabilis, le* = no conmensurable) = (*1036* = priv.) + (*commensurabilis, le* — V. conmensurable en *cum* = con).

INCONMUTABILIDAD, f. = (*incommutabilitas, atis* — calidad de incommutable; de *incommutabilis, le* — V. inconmutable).

INCONMUTABLE, adj. = (*incommutabilis, le* = no conmutable) = (*1036* = priv.) + (*commutabilis, le* — V. conmutable en *cum* = con).

INCONOCIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*cognoscitus, a, um;* p. p. de *cognosco, scere* — V. cognocer y conocer en *cum* = con).

INCONQUISTADO, DA = (*1036* = priv.) + (*conquisitus, a, um* = conquistado, da; p. p. de *conquiro, rere* — V. conquerir en *cum* = con).

INCONSCIENCIA, f. = (*inconscientia, ae* = ignorancia de una cosa) = (*1036* = priv.) + (*conscientia, ae* — V. consciencia en *cum* = con).

INCONSCIENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*consciens, entis* — V. consciente en *cum* = con).

INCONSECUENCIA, f. = (*inconsequentia, ae;* de *inconsequens, entis* — V. inconsecuente).

INCONSECUENTE, adj. = (*inconsequens, entis* = inconsiguiente) = (*1036* = priv.) + (*consequens, entis* — V. consecuente en *cum* = con).

INCONSIDERACIÓN, f. = (*inconsideratio, onis* = sin consideración) = (*1036* = priv.) + (*consideratio, onis* — V. consideración en *cum* = con).

INCONSIDERADO, DA = (*inconsideratus, a, um* = no considerado) = (*1036* = priv.) + (*consideratus, a, um* — V. considerado, da en *cum* = con).

INCONSISTENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*consistens, entis* — V. consistente en *cum* = con).

INCONSOLABLE, adj. = (*inconsolabilis, le* = sin consuelo) = (*1036* = priv.) + (*consolabilis, le* — V. consolable en *cum* = con).

INCONSOLADO, DA = (*inconsolatus, a, um* = no consolado) = (*1036* = priv.) + (*consolatus, a, um* — V. consolado, da en *cum* = con).

INCONSTANCIA, f. = (*inconstantia, ae* = sin constancia) = (*1036* = priv.) + (*constantia, ae* — V. constancia en *cum* = con).

INCONSTANTE, adj. = (*inconstans, antis* = no constante) = (*1036* = priv.) + (*constans, antis* — V. constante en *cum* = con).

INCONSTITUCIONAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*constitutio, onis* — V. constitución en *cum* = con).

INCONSTITUÍDO, DA = (*1036* = priv). + (*constitutus, a, um* — V. constituído, da en *cum* = con).

INCONSULTO, TA = (*inconsultus, a, um* = "no consultado, inhábil; el que no es docto, entendido") = (*1036* = priv.) + (*consultus, a, um* — V. consulto, ta, en *cum* = con).

INCONSÚTIL, adj. = (*inconsutilis, le* = "no cosido junto", sin costura, descosido) = (*1036* = priv.) + (*consutilis, le* = cosido con; comp. de *cum* = con + *suo, suere* = coser).

INCONTAMINABLE, adj. = (*incontaminabilis, le* = no contaminable) = (*1036* = priv.) + (*contamino, nare* — V. contaminar en *cum* = con).

INCONTAMINADO, DA = (*incontaminatus, a, um* = "no manchado, puro") = (*1036* = priv.) + (*contaminatus, a, um* — V. contaminado, da en *cum* = con).

INCONTINENCIA, f. = (*incontinentia, ae* = sin continencia) = (*1036* = priv.) + (*continentia, ae* — V. continencia en *cum* = con).

INCONTINENTE, adj. = (*incontinens, entis* = "que no se contiene, desenfrenado"; y en el sentido de "continuo, inmediato, junto a" formóse la frase lat. *in continente* o *continenti* = inmediatamente, sin dilación) = (*1036* = priv.) + (*continens, entis* — V. continente en *cum* = con).

INCONTINENTI, adv. = (de incontinente) = Incontinente.

INCONTRASTABLE, adj. = (*1036*) + (contrastable, der. de contrastar — V. en *contra* = contra) = "Que no se puede vencer, resistir, impugnar, etc.".

INCONTROVERTIBLE, adj. = (de *incontroversus, a, um* = indisputable) = (*1036* = priv.) + (*controversus, a, um* = controvertido, controvertible; p. p. de *controverto, tere* — V. controverter en *contra* = contra) = Que no admite duda ni disputa.

INCONVENIENCIA, f. = (*inconvenientia, ae* = no conveniencia, desconformidad, despropósito) = (*1036* = priv.) + (*convenientia, ae* — V. conveniencia en *cum* = con).

INCONVENIENTE, m. = (*inconveniens, entis* = no conveniente) = (*1036* = priv.) + (*conveniens, entis* — V. conveniente en *cum* = con).

INCONVERTIBLE, adj. = (*inconvertibilis, le* = no convertible) = (*1036* = priv.) + (*convertibilis, le* — V. convertible en *cum* = con).

INCORPORABLE, adj. = (*incorporabilis, le* = incorpóreo, a) = (*1036* = priv.) + (*corpus, poris* = cuerpo) = Que no se puede incorporar.

INCORPORAL, adj. = (*incorporalis, le* = no corporal, inmaterial) = (*1036* = priv.) + (*corporalis, le* — V. corporal en *corpus, poris* = cuerpo).

INCORPORALIDAD, f. = (*incorporalitas, atis* = calidad o naturaleza de incorporal) = (*1036* = priv.) + (*corporalitas, atis* — V corporabilidad en *corpus, poris* = cuerpo).

INCORPÓREO, A = (*incorporeus, a um* = no corpóreo) = (*1036* = priv.) + (*corporeus, a, um* — V. corpóreo, a en *corpus*, poris = cuerpo).

INCORRECCIÓN, f. = (*incorrectio, onis* = sin corrección) = (*1036* = priv.) + (*correctio, onis* — V. corrección en *cum* = con).

INCORRECTO, TA = (*incorrectus, a, um* = no correcto) = (*1036* = priv.) + (*correctus, a, um* — V. correcto, ta, en *cum* = con).

INCORREGIBLE, adj. = (*incorrigibilis, le* = no corregible) = (*1036* = priv.) + (*corrigo, gere* — V. corregir en *cum* = con).

INCORRUPCIÓN, f. = (*incorruptio, onis* = sin corrupción) = (*1036* = priv.) + (*corruptio, onis* — V. corrupción en *cum* = con).

INCORRUPTIBILIDAD, f. = (*incorruptibilitas, atis* = sin corruptibilidad) = (*1036* = priv.) + (*corruptibilitas, atis* — V. corruptibilidad en *cum* = con).

INCORRUPTIBLE, adj. = (*incorruptibilis, le* = no corruptible) = (*1036* = priv.) + (*corruptibilis, le* — V. corruptible en *cum* = con).

INCORRUPTO, TA = (*incorruptus, a, um* = no corrupto) = (*1036* = priv.) + (*corruptus, a, um* — V. corrupto, ta en *cum* = con).

INCREADO, DA = (*increatus, a, um* = no creado) = (*1036* = priv.) + (*creatus, ta, tum* — V. creado, da en *creo, creare* = crear, criar, producir, engendrar).

INCREDIBILIDAD, f. = (*incredibilitas, atis* = dificultad de ser creído, incredulidad; de *incredibilis, le* — V. increíble).

INCREDULIDAD, f. = (*incredulitas, atis* = sin credulidad; de *incredulus, a, um* — V. incrédulo, la).

INCRÉDULO, LA = (*incredulus, a, um* = no crédulo) = (*1036* = priv.) + (*credulus, a, um* — V. crédulo, la en *credo, dere* = creer, fiar).

INCREÍBLE, adj. = (*incredibilis, le* = no creíble) = (*1036* = priv.) + (*credibilis, le* — V. creíble en *credo, dere* = creer, fiar).

INCRUENTO, TA = (*incruentus, a, um* = no cruento, no sangriento) = (*1036* = priv.) + (*cruentus, a, um* — V. cruento, ta en *cruor, oris* = crúor, sangre que corre por las heridas, matanza).

INCULPABLE, adj. = (*inculpabilis, le* = no culpable, irreprensible) = (*1036* = priv.) + (*culpabilis, le* — V. culpable en *culpa, ae* = culpa).

INCULTO, TA = (*incultus, a, um* = no culto; falta de cultura o cultivo, desierto, despoblado) = (*1036* = priv.) + (*cultus, a, um* — V. culto, ta en *colo, lere* = cultivar).

INCULTURA, f. = (*1036* = priv.) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

INCURABLE, adj. = (*incurabilis, le* = no curable) = (*1036* = priv.) + (*curabilis, le* — V. curable en *cura, ae* = cura).

INCURADO, DA = (*incuratus, a, um* = no curado) = (*1036* = priv.) + (*curatus, a, um* — V. curado, da en *cura, ae* = cura, curación).

INCURIA, f. = (*incuria, ae* = "falta de cuidado", negligencia, desaseo) = (*1036* = priv.) + (*curia*, de *cura, ae* = cura).

INDEBIDO, DA = (*indebitus, a, um* = no debido, que no se debe hacer) = (*1036* = priv.) + (*debitus, a, um* — V. debido, da en *de* = intens.).

INDECENCIA, f. = (*indecentia, ae* = sin decencia ni decoro) = (*1036* = priv.) + (*decentia, ae* = decencia; de *decens, entis* — V. decente en indecente).

INDECENTE, adj. = (*indecens, entis* = no decente ni decoroso) = (*1036* = priv.) + (*decens, entis* = decente; p. a. de *decet, decere* = ser conveniente, decoroso; estar o parecer bien).

INDECIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*decibilis, le* — V. decible en *dico, dicere* = decir).

INDECISIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*decisio, onis*; de *decido, idere* — V. decidir en *de* = intens.).

INDECISO, SA = (*1036* = priv.) + (*decisus, a, um* = decidido, cortado; p. p. de *decido, idere* — V. decidir en *de* = intens.).

INDECLINABLE, adj. = (*indeclinabilis, le* = no declinable) = (*1036* = priv.) + (*declinabilis, le* — V. declinable en *de* = intens.).

INDECOROSO, SA = (*indecorosus, a, um* = deshonroso, sa; sin decoro) = (*1036* = priv.) + (*decorosus, a, um* = decoroso, bello, brillante, hermoso; de *decor, oris* = decoro).

INDEFENSO, SA = (*indefensus, a, um* = "no defendido", que no tiene defensa, que no se defiende) = (*1036* = priv.) + (*defensus, a, um* = defendido; p. p. de *defendo, dere* — V. defender en *de* = lejanía, separ.).

INDEFICIENTE, adj. = (*indeficiens, entis* = infalible, que no puede faltar) = (*1036* = priv.) + (*deficiens, entis* — V. deficiente en *de* = separ., disminución).

INDEFINIDO, DA = (etim. de indefinito, ta).

INDEFINITO, TA = (*indefinitus, a, um* = no definido) = (*1036* = priv.) + (*definitus, a, um* — V. definido, da en *de* = intens.).

INDEHISCENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*dehiscens, entis* — V. dehiscente en *de* = inten.).

INDELEBLE, adj. = (*indelebilis, le* = "que no puede dejar su curso, dejar de correr", perpetuo, sempiterno, que no se puede borrar) = (*1036* = priv.) + *delebilis, le* = deleble; que se borra, se quita).

INDELIBERACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*deliberatio, onis*; de *delibero, rare* — V. deliberar en *de* = intens.).

INDELIBERADO, DA = (*indeliberatus, a, um* = no deliberado) = (*1036* = priv.) + (*deliberatus, a, um* — V. deliberado, da en *de* = intens.).

INDEMNE, adj. = (*indemnis, ne* = "sin daño", libre de daño o de mal) = (*1036* = priv.) + (*demnis*, der. de *damnum, i* = daño).

INDEMOSTRABLE, adj. = *indemonstrabilis, le* = no demostrable) = (*1036* = priv.) + (*demonstrabilis, le* — V. demostrable en *de* = del todo, completamente).

INDEMOSTRADO, DA = (*indemonstratus, a, um* = no demostrado) = (*1036* = priv.) + (*demonstratus, a, um* — V. demostrado, da en *de* = del todo, completamente).

INDENTADO, DA = (*1036* = priv.) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente).

INDEPENDIENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*dependens, entis* — V. dependiente en *de* = reit.).

INDETERMINABLE, adj. = (*indeterminabilis, le* = no determinable) = (*1036* = priv.) + (*determinabilis, le* — V. determinable en *de* = de).

INDETERMINACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*determinatio, onis* — V. determinación en *de* = de).

INDETERMINADO, DA = (*indeterminatus, a, um* = no determinado) = (*1036* = priv.) + (*determinatus, a, um* — V. determinado, da en *de* = de).

INDEVOCIÓN, f. = (*indevotio, onis* = sin devoción) = (*1036* = priv.) + (*devotio, onis* — V. devoción en *de* = intens.).

INDEVOTO, TA = (*indevotus, a, um* = no devoto) = (*1036* = priv.) + (*devotus, a, um* — V. devoto, ta en *de* = intens.).

INDIFERENCIA, f. = (*indifferentia, ae* = sin diferencia) = (*1036* = priv.) + (*differentia, ae* — V. diferencia en *dis* = intens.).

INDIFERENTE, adj. = (*indifferens, entis* = no diferente) = (*1036* = priv.) + (*differens, entis* — V. diferente en *dis* = intens.).

INDIGESTIBLE, adj. = (*indigestibilis, le* = que no se puede digerir) = (*1036* = priv.) + (*digero, rere* — V. digerir en *dis* = intens.).

INDIGESTIÓN, f. = (*indigestio, onis* = sin digestión) = (*1036* = priv.) + (*digestio, onis* — V. digestión en *dis* = intens.).

INDIGESTO, TA = (*indigestus, a, um* = que no se digiere) = (*1036* = priv.) + (*digestus, a, um;* p. p. de *digero, rere* — V. digerir en *dis*- = intens.).

INDIGNACIÓN, f. = (*indignatio, onis* = enojo, ira, enfado; de *indignor, nari* — V. indignar).

INDIGNADO, DA = (*indignatus, a, um;* p. p. de *indignor, nari* — V. indignar).

INDIGNAR = (*indignor, nari* = "volver inconveniente, injusto, indecente", enfadarse, irritarse, llevar a mal; de *indignus, a, um* — V. indigno, na).

INDIGNIDAD, f. = (*indignitas, atis* = sin dignidad; de *indignus, a, um* — V. indigno, na).

INDIGNO, NA = (*indignus, a, um* = "no digno, indecente, inconveniente, injusto") = (*1036* = priv.) + (*dignus, a, um* = digno, acreedor, merecedor, justo, decente, conveniente.

INDILIGENCIA, f. = (*indiligentia, ae* = falta de diligencia) = (*1036* = priv.) + (*diligentia, ae* — V. diligencia, en *dis* = intens.).

INDIRECTA, f. = (*indirecta;* f. de *indirectus, ta, tum* — V. indirecto, ta).

INDIRECTO, TA = (*indirectus, ta, tum* = no directo) = (*1036* = priv.) + (*directus, ta, tum* — V. directo, ta en *dis* = intens.).

INDISCERNIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*discernibilis, le* — V. discernible en *dis* = intens.).

INDISCIPLINA, f. = (*indisciplina, ae* = sin disciplina) = (*1036* = priv.) + (*disciplina, ae* — V. disciplina en *discipulus, i* = discípulo).

INDISCIPLINADO, DA = (*indisciplinatus, a, um* = no disciplinado) = (*1036* = priv.) + (*disciplinatus, a, um* — V. disciplinado, da en *discipulus, i* = discípulo).

INDISCIPLINAR, SE = (*1036* = priv.) + (*disciplinor, nari* = disciplinar, enseñar; de *disciplina, ae* — V. disciplina en *discipulus, i* = discípulo) = Quebrantar la disciplina.

INDISCRECIÓN, f. = (*indiscretio, onis* = sin discreción) = (*1036* = priv.) + (*discretio, onis* — V. discreción en *dis* = intens.).

INDISCRETO, TA = (*indiscretus, a, um* = no discreto) = (*1036* = priv.) + (*discretus, a, um* — V. discreto, ta en *dis* = intens.).

INDISOLUBLE, adj. = (*indissolubilis, le* = no disoluble) = (*1036* = priv.) + (*dissolubilis, le* — V. disoluble en *dis* = intens.).

INDISPONER = (*1036* = priv.) + (*dispono, nere* — V. disponer en *dis* = intens.).

INDISPOSICIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*dispositio, onis* — V. disposición en *dis* = intens.).

INDISPUESTO, TA = (*indispositus, a, um* = desordenado, confuso; que se siente malo) = (*1036* = priv.) + (*dispositus, a, um* — V. dispuesto, ta en *dis* = intens.).

INDISPUTABLE, adj. = (*indisputabilis, le* = no disputable) = (*1036* = priv.) + (*disputabilis, le* — V. disputable en *dis* = intens.).

INDISTINTO, TA = (*indistinctus, a, um* = no distinto) = (*1036*) + (*distinctus, ta, tum* — V. distinto, ta, en *dis* = separ.).

INDIVIDUO, m. = (de individuo, dua) = Cada ser organizado, respecto de la especie a que pertenece. Pers. pert. a una clase o corporación.

INDIVIDUO, DUA = (*individuus, a, um* = "indivisible", que no se puede dividir, que no es capaz de dividirse, no dividido) = (*1036*) + (*dividuus, a, um* — V. dividuo, dua en *dis* = separ.).

INDIVISIBLE, adj. = (*indivisibilis, le* = no divisible) = (*1036*) + (*divisibilis, le* — V. divisible en *dis* = separ).

INDIVISO, SA = (*indivisus, a, um* = no dividido) = (*1036*) + (*divisus, a, um* — V. diviso, sa en *dis* = separ.).

INDIVULGADO, DA = (*1036* = priv.) + (*divulgatus, a, um* — V. divulgado, da en *dis* = mov. de una parte a otra).

INDÓCIL, adj. = (*indocilis, le* = no dócil) = (*1036* = priv.) + (*docilis, le* — V. dócil en *doceo, ere* = enseñar).

INDOCILIDAD, f. = (*indocilitas, atis* = dureza de ingenio, rudeza; falta de docilidad) = (*1036* = priv.) + (*docilitas, atis* — V. docilidad en *doceo, ere* = enseñar).

INDOCTO, TA = (*indoctus, a, um* = no docto) = (*1036* = priv.) + (*doctus, a, um* — V. docto, ta en *doceo, ere* = enseñar).

INDOLENCIA, f. = (*indolentia, ae* = insensibilidad, priv. de dolor) = (*1036* = priv.) + (*dolentia, ae* — V. dolencia en *doleo, ere* = doler).

INDOLENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*dolens, entis* — V. doliente en *doleo, ere* = doler) = Insensible, negligente.

INDOLORO, RA = (*indoloris, re* = sin dolor, sin pena; no doloroso, que mitiga el dolor) = (*1036* = priv.) + (*dolor, ris* — V. dolor en *doleo, ere* = doler).

INDOMABLE, adj. = (*indomabilis, le* = no domable) = (*1036* = priv.) + (*domabilis, le* — V. domable en *domo, mare* = domar).

INDOMADO, DA = (*1036* = priv.) + (*domatus, a, um* — V. domado, da en *domo, mare* = domar).

INDOMESTICADO, DA = (etim. de indoméstico, ca) = Que no está domesticado, domado.

INDOMÉSTICO, CA = (*1036* = priv.) + (*domesticus, a, um* — V. doméstico, ca en *domus, us* = casa, mansión).

INDÓMITO, TA = (*indomitus, a, um* = no domado) = (*1036* = priv.) + (*domitus, a, um* = domado, domesticado; de *domo, mare* = domar).

INDOTACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*dotatio, onis* — V. dotación en *do, dare* = dar).

INDOTADO, DA = (*1036* = priv.) + (*dotatus, a, um* — V. dotado, da en *do, dare* = dar).

INDUBITABLE, adj. = (*indubitabilis, le* = no dubitable, indudable) = (*1036* = priv.) + (*dubitabilis, le* — V. dubitable en *duo* = dos, dúo).

INDÚCTIL, adj. = (*1036* = priv.) + (*ductilis, le* = dúctil; de *duco, cere* = ant. ducir, conducir, llevar).

INDULGENCIA, f. = (*indulgentia, ae* = benignidad, condescendencia, perdón; de *indulgens, entis* — V. indulgente).

INDULGENTE, adj. = (*indulgens, entis* = "que se inquieta, se acongoja por alguno o alguna cosa"; benigno, blando, condescendiente; p. a. de *indulgeo, ere* = complacer, condescender, perdonar, conceder, permitir) = (*indu*, amplif. de *1036* = priv.) + (*algeo, ere* = estar frío, indiferente).

INDULTO, m. = (*indultus, us* = permisión, concesión; de *indultus, a, um* = permitido, concedido; p. p. de *indulgeo, ere* — V. en indulgente) = Perdón, olvido. Por otra etim., *indultus*, viene de (*indu*, amplif. de *1036* = priv.) + (*ultus, a, um* = que se ha vengado, que ha castigado; el que se ha vengado; p. p. de *ulciscor, ulcisci* = vengar, vengarse).

INEDIA, f. = (*inedia, ae* = "sin comida", dieta, abstinencia de comida) = (*1036* = priv.) + (*edia*, de *edo, edere* = comer).

INEDIFICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*aedificatio, onis* — V. edificación en *aedes* o *aedis, is* = casa, habitación, morada).

INÉDITO, TA = (*ineditus, a, um* = "no dado a luz", no publicado) = (*1036* = priv.) + (*editus, a, um* = dado a luz, publicado; p. p. de *edo, edere* — V. en edición, en pref. *e, ex* = fuera de).

INEFABLE, adj. = (*ineffabilis, le* = "que no se puede hablar de alguna pers. o cosa; pal. que no puede salir fuera"; inexplicable) = (*1036* = priv.) + (*effabilis* = lo que se puede decir, contar o referir; der. de *effor, effari* = "hacer salir fuera de las pals., la voz, etc."; hablar, decir, proferir; comp. de *ef, ex* = de, fuera de + *for, fari* = hablar).

INEFICACIA, f. = (*inefficatia, ae* = sin eficacia; de *inefficax, acis* — V. ineficaz).

INEFICAZ, adj. = (*inefficax, acis* = no eficaz) = (*1036* = priv.) + (*efficax, acis* — V. eficaz en *ef, ex* = fuera de).

INEJECUCIÓN, f. = (*inexsecutio, onis* = sin ejecución) = (*1036* = priv.) + (*exsecutio, onis* — V. ejecución en *ex* = fuera de).

INEJECUTADO, DA = (*1036* = priv.) + (*exsecutus* o *executus, a, um* — V. ejecutado, da en *ex* = fuera de).

INEJERCIDO, DA = (*inexercitus, a, um* = no ejercido) = (*1036* = priv.) + (*exercitus, a, um* — V. ejercido, da en *ex* = fuera de).

INELEGANCIA, f. = (*inelegantia, ae* = sin elegancia) = (*1036* = priv.) + (*elegantia, ae* — V. elegancia en *e, ex* = fuera de).

INELEGANTE, adj. = (*inelegans, antis* = no elegante) = (*1036* = priv.) + (*elegans* o *eligans, antis* — V. elegante en *e, ex* = de).

INELOCUENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*eloquentia, ae* — V. elocuencia en *e, ex* = fuera).

INELOCUENTE, adj. = (*ineloquens, entis* = no elocuente) = (*1036* = priv.) + (*eloquens, entis* — V. elocuente en *e, ex* = fuera).

INELUCTABLE, adj. = (*ineluctabilis, le* = "que no se consigue luchando, que no se obtiene por el esfuerzo, que resiste a la lucha", inevitable) = (*1036* = priv.) + (*eluctabilis, le* — V. eluctable en *e, ex* = fin, salida).

INENARRABLE, adj. = (*inenarrabilis, le* = inefable) = (*1036* = priv.) + (*enarrabilis, le* = lo que se puede narrar, decir, contar, referir; de *enarro, rrare* = ant. enarrar, narrar, contar, fererir; comp. de *e, ex* = fuera + *narro, rare* = narrar, contar, etc.).

INEPCIA, f. = (*ineptia, ae* = necedad, torpeza, tontería, bobería; de *ineptus, a, um* — V. inepto, ta).

INEPTITUD, f. = (*ineptitudo, dinis* = sin aptitud; de *ineptus, a, um* — V. inepto, ta).

INEPTO, TA = (*ineptus, a, um* = "no apto, sin aptitud", simple, tonto, importuno) = (*1036* = priv.) + (*eptus, a, um*; de *aptus, a, um* = apto, adaptado, ajustado, proporcionado, propio; p. p. de *apto, tare* = adaptar, ajustar, acomodar).

INEQUIÁNGULO, LA = (*1036* = priv.) + (*aequus, a, um* = ant. ecuo, igual) + (*angulus, i* = ángulo) = Que no es de ángulos iguales.

INEQUIDAD = (*1036* = priv.) + (*aequitas, atis* — V. equidad en *aequus, a, um* = ant. ecuo, igual).

INEQUÍPEDO, DA = (*1036* = priv.) + (*aequus, a, um* = ant. ecuo, igual) + (*pes, pedis* = pie) = Que no es de pies iguales o semejantes.

INEQUÍVOCO, CA = (*1036* = priv.) + (*aequivocus, a, um* — V. equívoco, ca en *aequus, a, um* = ant. ecuo, igual).

INERCIA, f. = (*inertia, ae* = inacción, desidia; de *iners, ertis* — V. inerte).

INERME, adj. = (*inermis, me* = "sin armas") = (*1036* = priv.) + (*ermis*, der. de *arma, orum* = arma, las armas).

INERRANTE, adj. = (*inerrans, antis* = no errante, fijo) = (*1036* = priv.) + (*errans, antis* — V. errante en *erro, errare* = errar, vagar).

INERTE, adj. = (*iners, ertis* = "sin arte, sin actividad, sin oficio, incapaz", inhábil, flojo, perezoso) = (*1036* = priv.) + (*ers, ertis*, der. de *ars, artis* = arte, oficio, destreza, astucia, capacidad, industria, los oficios manuales).

INERUDICIÓN, f. = (*ineruditio, onis* = sin erudición) = (*1036* = priv.) + (*eruditio, onis* — V. erudición en *e, ex* = fuera de).

INERUDITO, TA = (*ineruditus, a, um* = no erudito) = (*1036* = priv.) + (*eruditus, ta, tum* — V. erudito, ta en *e, ex* = fuera de).

INESCRUTABLE, adj. = (*inscrutabilis, le* = "no escudriñable"; lo que no se puede averiguar, escudriñar, sondear) = (*1036* = priv.) + (*scrutabilis, le* = que se puede escrutar, registrar, investigar; de *scrutor, tari* = escrutar, examinar).

INESTIMABLE, adj. = (*inaestimabilis, le* = no estimable) = (*1036* = priv.) + (*aestimabilis, le* V. estimable en *aes, aeris* = dinero) = No estimable, por excelente.

INESTIMADO, DA = (*inaestimatus, a, um* = no estimado) = (*1036* = priv.) + (*aestimatus, a, um* — V. estimado, da en *aes, aeris* = dinero, moneda).

Lat.

INETERNO, NA = (*1036* = priv.) + (*aeternus, a, um* = eterno) = Que no es eterno.

INEUFONÍA, f., p. h. = (*1036* = priv.) + (gr. *euphonía, as, é* — V. eufonía en *eu* = bien, buenamente) = Cacofonía, falta de eufonía.

INEVANGÉLICO, CA, p. h. = (*1036*) + (*evangelicus, a, um;* transc. del gr. *euaggelikós, é, ón* — V. evangélico, ca en *eu* = bien, buenamente).

INEVIDENTE, adj. = (*inevidens, entis* = no evidente) = (*1036*) + (*evidens, entis* — V. evidente en *e, ex* = fuera de).

INEVITABLE, adj. = (*inevitabilis, le* = no evitable) = (*1036* = priv.) + (*evitabilis, le* — V. evitable en *e, ex* = intens.).

INEXACTO, TA = (*1036* = priv.) + (*exactus, a, um* — V. exacto, ta en *ex* = de, fuera de).

INEXCUSABLE, adj. = (*inexcusabilis, le* = no excusable) = (*1036* = priv.) + (*excusabilis, le* — V. excusable en *ex* = fuera de, lejos de).

INEXHAUSTO, TA = (*inexhaustus, a, um* = no exhausto, que no se agota ni se acaba) = (*1036* = priv.) + (*exhaustus, a, um* — V. exhausto, ta en *ex* = fuera).

INEXISTENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*existens, entis* — V. existente en *ex* = fuera).

INEXORABLE, adj. = (*inexorabilis, le* = no exorable) = (*1036* = priv.) + (*exorabilis, le* — V. exorable en *ex* = intens.).

INEXPERIENCIA, f. = (*inexperientia, ae* = sin experiencia) = (*1036* = priv.) + (*experientia, ae* — V. experiencia en *ex* = intens.).

INEXPERTO, TA = (*inexpertus, a, um* = no experto) = (*1036* = priv.) + (*expertus, a, um* — V. experto, ta en *ex* = intens.).

INEXPIABLE, adj. = (*inexpiabilis, le* = que no se puede perdonar) = (*1036* = priv.) + (*expiabilis, le* — V. expiable en *ex* = fuera de).

INEXPLICABLE, adj. = (*inexplicabilis, le* = no explicable) = (*1036* = priv.) + (*explicabilis, le* — V. explicable en *ex* = prosecución, continuidad).

INEXPLICADO, DA = (*inexplicatus, a, um* = no explicado) = (*1036* = priv.) + (*explicatus, a, um* — V. explicado, da en *ex* = prosecución, continuidad).

INEXPLÍCITO, TA = (*inexplicitus, a, um* = no explícito) = (*1036* = priv.) + (*explicitus, a, um* — V. explícito, ta en *ex* = prosecución, continuidad).

INEXPLORADO, DA = (*inexploratus, a, um* = no explorado) = (*1036* = priv.) + (*exploratus, a, um* — V. explorado, da en *ex* = de, fuera de).

INEXPOSICIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*expositio, onis* — V. exposición en *ex* = fuera de).

INEXPUESTO, TA = (*1036* = priv.) + (*expositus, a, um* — V. expuesto, ta en *ex* = fuera de).

INEXPUGNABLE, adj. = (*inexpugnabilis, le* = no expugnable) = (*1036* = priv.) + (*expugnabilis, le* — V. expugnable en *ex* = fuera de).

INEXTENSO, SA = (*1036* = priv.) + (*extensus, a, um* — V. extenso, sa, en *ex* = fuera de).

INEXTERMINABLE, adj. = (*inexterminabilis, le* = no exterminable, inmortal) = (*1036* = priv.) + (exterminable — V. en *ex* = fuera de).

INEXTINGUIBLE, adj. = (*inexstinguibilis, le* = no extinguible) = (*1036* = priv.) + (*exstinguibilis, le* — V. extinguible en *ex* = intens.).

INEXTINTO, TA = (*inextinctus, a, um* = no extinto) = (*1036* = priv.) + (*extinctus, a, um* — V. extinto, ta, en *ex* = intens.).

INEXTIRPABLE, adj. = (*inextirpabilis, le* = no extirpable) = (*1036* = priv.) + (extirpable, de *extirpo* o *exstirpo, pare* — V. extirpar en *ex* = fuera).

INEXTIRPADO, DA = (*inexstirpatus, a, um* = no extirpado) = (*1036* = priv.) + (*exstirpatus, a, um* — V. extirpado, da en *ex* = fuera).

INEXTRICABLE, adj. = (*inextricabilis, le* = "que no puede estricarse", intrincado, inexplicable) = (*1036* = priv.) + (*extricabilis, le;* de *extrico, care* — V. estricarse en *ex* = fuera de).

INFACUNDO, DA = (*infacundus, a, um* = no facundo, que no halla fácilmente pals. para explicarse) = (*1036* = priv.) + (*facundus, a, um* — V. facundo, da en *for, fari* = hablar).

INFALIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*fallibilis, le* — V. falible en *fallo, llere* = falir) = Que no puede engañar ni engañarse, seguro, cierto.

INFAMACIÓN, f. = (*infamatio, onis;* de *infamo, mare* — V. infamar).

INFAMADOR, RA = (*infamator, oris;* de *infamo, mare* — V. infamar).

INFAMAR = (*infamo, mare* = quitar la fama, honra, estimación; desacreditar; de *infamis, me* — V. infame).

INFAME, adj. = (*infamis, me* = "sin fama, sin reputación", desacreditado, deshonrado, que ha perdido el crédito) = (*1036* = priv.) + (*famis,* de *fama, ae* = fama).

INFAMIA, f. = (*infamia, ae* = descrédito, oprobio, mala reputación; de *infamis, me* — V. infame).

INFANCIA, f. = (*infantia, ae;* de *infans, antis* — V. infante) = Período de la vida del hombre, desde que nace hasta los 7 años; correspondiendo los dos primeros a la lactancia (V. *aetas, atis* = edad, núm. *48*).

INFANDO, DA = (*infandus, a, um* = indigno de que se hable de ello) = (*1036* = priv.) + (*fandus, a, um* = aquello de que se puede hablar; de *for, fari* = hablar).

INFANTA, f. = (de infante).

INFANTE, m. = (*infans, antis* = "que no habla", mudo, que no tiene el don de la pal., infacundo, y en el sentido de "mozo, jovencillo" vino luego a significar "soldado que sirve a pie", de donde infantería) = (*1036* = priv.) + (*fans, fantis* = que habla, que dice; p. a. de *for, fari* = hablar).

INFANTERÍA, f. = (de infante, en el sentido de "soldado que sirve a pie") = Tropa que sirve a pie en la milicia.

INFANTICIDA, com. = (*infanticida, ae* = el que mata a un infante o niño) = (*infans, antis* — V. infante) + (*caedo, dere* = matar).

INFANTICIDIO, m. = (*infanticidium, ii* = muerte dada violentamente a un infante o niño; de *infanticida, ae* — V. infanticida).

INFANTICULTURA, f. = (*infans, antis* — V. infante) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Puericultura. Higiene del recién nacido y del niño de pecho.

INFANTIL, adj. = (*infantilis, le;* de *infans, antis* — V. infante).

INFATIGABLE, adj. = (*infatigabilis, le* = no fatigable) = (*1036* = priv.) + (*fatigabilis, le* — V. fatigable en *fatim* = abundantemente, con exceso).

INFAUSTO, TA = (*infaustus, a, um* = no fausto; desgraciado, infeliz) = (*1036* = priv.) + (*faustus, a, um* — V. fausto, ta en *faveo, ere* = favorecer).

INFEBRIL, adj. = (*1036* = priv.) + (*febrilis, le* — V. febril en *febris, is* = fiebre) = Sin fiebre.

INFECUNDIDAD, f. = (*infecunditas, atis* = sin fecundidad) = (*1036* = priv.) + (*fecunditas, atis* — V. fecundidad en *fecundus, a, um* = fecundo, da).

INFECUNDO, DA = (*infecundus, a, um* = no fecundo) = (*1036* = priv.) + (*fecundus, a, um* = fecundo, da).

INFELICE, adj. = (etim. de infeliz).

INFELICIDAD, f. = (*infelicitas, atis* = sin felicidad) = (*1036* = priv.) + (*felicitas, atis* = felicidad; de *felix, icis* = feliz).

INFELIZ, adj. = (*infelix, icis* = no feliz, desgraciado) = (*1036* = priv.) + (*felix, icis* = feliz).

INFERMENTADO, DA = (*infermentatus, a, um* = no fermentado, da) = (*1036* = priv.) + (*fermentatus, a, um* — V. fermentado, da en *fermentum, i* = fermento).

INFERTILIDAD, f. = (*infertilitas, atis* = sin fertilidad) = (*1036* = priv.) + (*fertilitas, atis* — V. fertilidad en *fero, ferre* = llevar, producir).

INFIDEL, adj. ant. = (*infidelis, le* = no fiel) = (*1036* = priv.) + (*fidelis, le* — V. fidel o fiel en *fides, ei* = fe).

INFIDELIDAD, f. = (*infidelitas, atis* = sin fidelidad) = (*1036* = priv.) + (*fidelitas, atis* — V. fidelidad en *fides, ei* = fe).

INFIDELÍSIMO, MA = (*1036* = priv.) + (*fidelissimus, a, um* — V. fidelísimo, ma en *fides, ei* = fe) = Superl. de infiel.

INFIDENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*fidentia, ae* = confianza; de *fides, ei* = fe) = Falta a la confianza y fe debidas a otro.

INFIDENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*fidens, entis;* p. a. de *fideo, dere* = fiarse, confiar; de *fides, ei* = fe).

INFIEL, adj. = (etim. de infidel).

INFIGURADO, DA = (*infiguratus, a, um* = no figurado) = (*1036* = priv.) + (*figuratus, a, um* — V. figurado, da en *figura, ae* = fig).

INFINIDAD, f. = (*infinitas, atis* = gran núm. de perss. o cosas; de *infinitus, a, um* — V. infinito, ta).

INFINITESIMAL, adj. = (*infinitus, a, um* — V. infinito) + (suf. ordinal *esimal*) = Díc. de las cantidades infinitamente pequeñas. *Cálculo infinitesimal* (V. en *calculus, i* = cálculo).

INFINITÉSIMO, MA = (*infinitus, a, um* — V. infinito, ta) + (suf. ordinal *ésimo, ma*) = Infinitesimal.

INFINITIVO (modo), m. = (*infinitivus, i* o *infinitivus modus* = el modo infinitivo; de *infinitivus, a, um* = ilimitado, indefinido; de *infinitus, a, um* — V. infinito, ta) = Voz que en gramática da nombre al v., cuando no expresa núms., ni perss., ni tiempo determinado sin juntarse a otro v.

INFINITO, TA = (*infinitus, a, um* = no finito, que no tiene ni puede tener fin ni término) = (*1036* = priv.) + (*finitus, a, um* — V. finito, ta en *finis, is* = fin).

INFINITOBISTA, com., p. h. = (*infinitus, a, um* — V. infinito, ta) + (gr. *bíos, ou, ó* = vida) = Partidario de la doctrina según la cual todos los gérmenes de los cuerpos organizados se desarrollan unos de otros hasta lo infinito.

INFINITOVISMO, m. = (*infinitus, ta, tum* — V. infinito, ta) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ismo*) = Sistema que explica la generación de los seres por el desarrollo de gérmenes o huevos encerrados unos en otros, hasta lo infinito.

INFINITOVISTA, com. = (*infinitus, a, um* — V. infinito, ta) + (*ovum, i* = huevo) + (suf. *ista*) = Pers. que es partidaria del infinitovismo.

INFIRMACIÓN, f. = (*infirmatio, onis;* de *infirmo, mare* — V. infirmar).

INFIRMAR, ant. = (*infirmo, mare* = disminuír o minorar la eficacia de algo, invalidar, anular) = (*1036* = priv.) + (*firmo, mare* = afirmar, asegurar; de *firmus, a, um* = firme, sólido, estable).

INFLEXIBILIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*flexibilitas, atis* — V. flexibilidad en *flecto, tere* = volver, doblar).

INFLEXIBLE, adj. = (*inflexibilis, le* = no flexible) = (*1036* = priv.) + (*flexibilis, le* — V. flexible en *flecto, tere* = volver, doblar).

INFOLIADO, DA = (*1036* = priv.) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que carece de hojas.

INFORMAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*formalis, le* — V. formal en *forma, ae* = forma).

INFORMALIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*formalitas, atis* — V. formalidad en *forma, ae* = forma).

INFORME, adj. = (*informis, me* = "sin forma, mal formado, disforme, deforme") = (*1036* = priv.) + (*forma, ae* = forma).

INFORMIDAD, f. = (*informitas, atis* = calidad de informe; de *informis, me* — V. informe).

INFORTIFICADO, DA = (*1036* = priv.) + (*fortificatus, a, um* — V. fortificado, da en *fortis, te* = fuerte).

INFORTUNA, f. = (*1036* = priv.) + (*fortuna, ae* — V. fortuna en *fors, fortis* = destino, suerte).

INFORTUNADO, DA = (*infortunatus, a, um* = no afortunado) = (*1036* = priv.) + (*fortunatus, a, um* = afortunado, dichoso; de *fortuno, nare* — V. fortunar en *fors, fortis* = fortuna, suerte, destino).

INFORTUNIO, m. = (*infortunium, ii* = "sin fortuna, infelicidad", desgracia, calamidad) = (*1036* = priv.) + (*fortunium,* der. de *fortuna, ae* — V. fortuna en *fors, fortis* = destino, suerte, fortuna).

INFRECUENTE, adj. = (*infrequens, entis* = poco concurrido, no frecuentado; raro, poco usado) = (*1036* = priv.) + (*frequens, entis* = frecuente) = Que no es frecuente.

INFRUCTÍFERO, RA = (*1036* = priv.) + (*fructifer, ra, rum* — V. fructífero en *fructus, us* = fruto).

INFRUCTUOSIDAD, f. = (*infructuositas, atis* = inutilidad, esterilidad; de *infructuosus, a, um* — V. infructuoso, sa).

INFRUCTUOSO, SA = (*infructuosus, a, um* = no fructuoso) = (*1036* = priv.) + (*fructuosus, a, um* — V. fructuoso, sa en *fructus, us* = fruto).

INFRUGÍFERO, RA = (*infructiferus, a, um* = que no produce o que no da fruto) = (*1036* = priv.) + (*frugifer, ra, rum* — V. frugífero en *frux, frugis* = fruto) .

INFUNDADO, DA = (*1036* = priv.) + (*fundatus, a, um* — V. fundado, da en *fundus, i* = fundo, el fondo de cualquier cosa).

INFUSIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*fussibilis, le* — V. fusible en *fundo, dere* = fundir, hundir) = Que no se puede fundir o derretir.

INGENERABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*generabilis, le* — V. generable en *genus, generis* = gén., raza, especie).

INGÉNITO, TA = (*ingenitus, a, um* = "no engendrado") = (*1036* = priv.) + (*genitus, ta, tum* = engendrado, producido; p. p. de *geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar, producir, procrear).

INGLORIOSO, SA = (*ingloriosus, a, um* = no glorioso) = (*1036* = priv.) + (*gloriosus, a, um* — V. glorioso, sa, en *gloria, ae* = gloria).

INGRATITUD, f. = (*ingratitudo, dinis* = sin gratitud; de *ingratus, ta, tum* — V. ingrato, ta).

INGRATO, TA = (*ingratus, ta, tum* = no grato) = (*1036* = priv.) + (*gratus, ta, tum* = grato, ta).

INGUSTABLE, adj. = (*ingustabilis, le* = no gustable) = (*1036* = priv.) + (*gustabilis, le* — V. gustable en *gustus, us* = gusto).

INHÁBIL, adj. = (*inhabilis, le* = no hábil) = (*1036* = priv.) + (*habilis, le* — V. hábil en *habeo, ere* = haber).

INHABILIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*habilitas, atis* — V. habilidad en *habeo, ere* = haber) = Sin habilidad.

INHABILITAR = (*1036* = priv.) + (*habilito, tare* — V. habilitar en *habeo, ere* = haber).

INHABITABLE, adj. = (*inhabitabilis, le* = no habitable) = (*1036* = priv.) + (*habitabilis, le* — V. habitable en *habito, tare* = habitar).

INHABITACION, f. = (*inhabitatio, onis* = sin habitación) = (*1036* = priv.) + (*habitatio, onis* — V. habitación en *habito, tare* = habitar).

INHONESTIDAD, f. = (*inhonestas, atis* = sin honestidad) = (*1036* = priv.) + (*honestas, atis* — V. honestidad en *honos, honor, ris* = honor).

INHONESTO, TA = (*inhonestus, a, um* = no honesto) = (*1036* = priv.) + (*honestus, a, um* — V. honesto en *honos, honor, ris* = honor).

INFRECUENTADO, DA = (*infrequentatus, a, um* = poco usado) = (*1036* = priv.) + (*frequentatus, a, um* = frecuentado, da; de *frequens, entis* = frecuente).

INHONORABLE, adj. = (*inhonorabilis, le* = no honorable) = (*1036*) = priv.) + (*honorabilis, le* — V. honorable en *honos, honor, ris* = honor).

INHONORAR, ant. = (*inhonoro, rare* = deshonrar) = (*1036* = priv.) + (*honoro, rare* = honorar, honrar; de *honos, honor, ris* = honor).

INHONORÍFICO, CA = (*inhonorificus, a, um* = no honorífico) = (*1036* = priv.) + (*honorificus, a, um* — V. honorífico, ca en *honor, honos, ris* = honor).

INHOSPITAL, adj. = (*inhospitalis, le* = inhospitalario) = (*1036* = priv.) + (*hospitalis, le* = posadero; de *hospes, pitis* = huésped).

INHOSPITALIDAD, f. = (*inhospitalitas, atis* = sin hospitalidad) = (*1036* = priv.) + (*hospitalitas, atis* — V. hospitalidad en *hospis, pitis* = huésped).

INHOSTIL, adj. = (*1036* = priv.) + (*hostilis, le* — V. hostil en *hostis, is* = enemigo).

INHOSTILIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*hostilitas, atis* — V. hostilidad en *hostis, is* = enemigo).

INHUMANIDAD, f. = (*inhumanitas, atis* = sin humanidad) = (*1036* = priv.) + (*humanitas, atis* — V. humanidad en *humus, i* = tierra).

INHUMANO, NA = (*inhumanus, a, um* = no humano) = (*1036* = priv.) + (*humanus, a, um* — V. humano, na en *humus, i* = tierra).

INICUO, CUA = (*iniquus, a, um* = "no ecuo, sin equidad", desigual, injusto, contrario) = (*1036* = priv.) + (*aequus, a, um* = igual, justo, equitativo).

INIMAGINABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*imaginabilis, le* — V. imaginable en *imago, ginis* = imagen).

INIMAGINADO, DA = (*1036* = priv.) + (*imaginatus, a, um* — V. imaginado, da en *imago, ginis* = imagen).

INIMITABLE, adj. = (*inimitabilis, le* = no imitable) = (*1036* = priv.) + (*imitabilis, le* — V. imitable en *imitor, tari* = imitar).

INIMITADO, DA = (*inimitatus, a, um* = no imitado, no seguido) = (*1036* = priv.) + (*imitatus, a, um* — V. imitado, da en *imitor, tari* = imitar).

ININDUSTRIOSO, SA = (*1036* = priv.) + (*industriosus, a, um* — V. industrioso, sa en *in* = en).

ININTELIGENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*intelligentia, ae* — V. inteligencia en *inter* = en, entre) = Sin inteligencia.

ININTELIGENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*inteligens, entis* — V. inteligente en *inter* = entre) = Que no es inteligente.

ININTELIGIBLE, adj. = (*ininteligibilis, le* = no inteligible) = (*1036* = priv.) + (*inteligibilis, le* — V. inteligente en *inter* = entre).

ININTERMITENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*intermittens, entis* — V. intermitente en *inter* = entre).

ININTERPRETABLE, adj. = (*ininterpretabilis, le* = no interpretable) = (*1036* = priv.) + (*interpretabilis, le* — V. interpretable en *inter* = entre, dentro).

ININTERPRETADO, DA = (*ininterpretatus, a, um* = no interpretado) = (*1036* = priv.) + (*interpretatus, a, um* — V. interpretado, da en *inter* = entre, dentro).

ININTERRUPCIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*interruptio, onis* — V. interrupción en *inter* = entre, dentro).

ININTERRUPTO, TA = (*1036* = priv.) + (*interruptus, ta, tum* — V. interrupto, ta en *inter* = entre, dentro).

INIQUIDAD = (*iniquitas, atis* = maldad, injusticia grande, de *iniquus, a, um* — V. inicuo, cua).

INIRRITABILIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*irritabilitas, atis* — V. irritabilidad, en *in* = en).

INIRRITABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*irritabilis, le* — V. irritable en *in* = en).

INJUDICIAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*judicialis, le* — V. judicial en *jus, juris* = derecho, justicia).

INJURIA, f. = (*injuria, ae* = "sin justicia, falta de justicia", afrenta, lesión, daño, detrimento, agravio, ultraje; de *injuris, ia, ium* = injusto, inicuo) = (*1036*) + (*jurius, ria, rium;* de *jus, juris* = justicia, derecho).

INJURIAR = (*injurior, riari* = agraviar, ultrajar; de *injuria, ae* — V. injuria).

INJURIOSO, SA = (*injuriosus, a, um;* de *injuria, ae* — V. injuria).

INJUSTICIA, f. = (*injustitia, ae* = sin justicia; de *injustus, a, um* — V. injusto, ta).

INJUSTIFICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*justificatio, onis* — V. justificación en *jus, juris* = justicia, derecho).

INJUSTIFICADO, DA = (*1036* = priv.) + (*justificatus, a, um* — V. justificado, da en *jus, juris* = derecho, justicia).

INJUSTO, TA = (*injustus, a, um* = no justo) = (*1036* = priv.) + (*justus, ta, tum* — V. justo, ta en *jus, juris* = justicia, derecho).

INLEGIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*legibilis, le* — V. legible en *lego, gere* = leer) = Ilegible. La 15ª edición del dicc. de la Acad. ya no trae el vocablo inlegible.

INMACULADO, DA = (*immaculatus, a, um* = sin mancha) = (*1036* = priv.) + (*maculatus, a, um* — V. maculado, da en *macula, ae* = mácula).

INMÁCULICÓRNEO, A = (*1036* = priv.) + (*macula, ae* = mácula) + (*corneus, a, um* = córneo, a; de *cornu* = cuerno) = Que no tiene manchas en los cuernos o antenas.

INMÁCULICORNIO, NIA = (de inmáculicórneo, a).

INMADUREZ, f. = (*immaturitas, atis* = falta de madurez) = (*1036* = priv.) + (*maturitas, atis* = madurez; de *maturus, a, um* = maduro, ra).

INMADURO, RA = (*immaturus, a, um* = que no está maduro; prematuro, ra) = (*1036* = priv.) + (*maturus, a, um* = maduro, ra).

INMALEABILIDAD, f. = (etim. de inmaleable).

INMALEABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (maleable — V. en *malleus, i* = mallo, martillo).

INMARCESIBLE, adj. = (*immarcescibilis, le* = "incorruptible, que no se marchita") = (*1036* = priv.) + (*marcescibilis, le* — V. marcesible en *marceo, ere* = marchitarse; estar marchito, pasado, casi podrido, lánguido, etc.).

INMATERIAL, adj. = (*immaterialis, le* = no material) = (*1036* = priv.) + (*materialis, le* — V. material en *materia, ae* = materia).

INMATURO, RA = (*immaturus, a, um* = no maduro) = (*1036* = priv.) + (*maturus, a, um* = maduro, ra).

INMEDIACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*mediatio, onis* — V. mediación en *medius, a, um* = medio).

INMEDIATO, TA = (*immediatus, a, um* = no mediato; que no hay nada de por medio) = (*1036* = priv.) + (*mediatus, a, um* — V. mediato, ta en *medius, a, um* = medio).

INMEDICABLE, adj. = (*immedicabilis, le* = no medicable) = (*1036* = priv.) + (*medicabilis, le* — V. medicable en *medicus, a, um* = medicinal).

INMEJORADO, DA = (*1036*) + (*melioratus, a, um* = mejorado, da; de *melior, oris* = mejor; compar. de *bonus, a, um* = bueno).

INMEMORABLE, adj. = (*immemorabilis, le* = no memorable) = (*1036*) + (*memorabilis, le* — V. memorable en *memoria, ae* = memoria).

INMEMORIAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*memorialis, le* — V. memorial en *memoria, ae* = memoria).

INMENSIDAD, f. = (*immensitas, atis* = sin med., infinito; de *immensus, a, um* — V. inmenso, sa).

INMENSO, SA = (*immensus, a, um* = "no medido; que no está medido") = (*1036* = priv.) + (*mensus, a, um* = medido; p. p. de *metior, tiri* = medir).

INMENSURABLE, adj. = (*immensurabilis, le* = no mensurable) = (*1036* = priv.) + (*mensurabilis, le* — V. mensurable en *mensura, ae* = mensura).

INMÉRITO, TA = (*immeritus, a, um* = sin mérito) = (*1036* = priv.) + (*meritus, a, um* = mérito, ta; p. p. de *mereo, ere* o *mereor, eri* = merecer).

INMERITORIO, RIA = (*1036* = priv.) + (*meritorius, a, um* — V. meritorio, ria en *mereo, ere* o *mereor, reri* = merecer).

INMISERICORDIA, f. = (*immisericordia, ae* = sin misericordia) = (*1036* = priv.) + (*misericordia, ae* — V. misericordia en *miser, ra, rum* = miserable, infeliz, digno de compasión).

INMOBLE, adj. = (*immobilis, le* = que no se puede mover) = (*1036* = priv.) + (*mobilis*, por *movibilis, le* — V. movible en *moveo, ere* = mover).

INMODERACIÓN, f. = (*immoderatio, onis* = sin moderación) = (*1036* = priv.) + (*moderatio, onis* — V. moderación en *modus, i* = modo).

INMODERADO, DA = (*immoderatus, a, um* = no moderado) = (*1036* = priv.) + (*moderatus, a, um* — V. moderado, da en *modus, i* = modo).

INMODESTIA, f. = (*immodestia, ae* = sin modestia) = (*1036* = priv.) + (*modestia, ae* — V. modestia en *modus, i* = modo).

INMODESTO, TA = (*immodestus, a, um* = no modesto) = (*1036* = priv.) + (*modestus, a, um* — V. modesto, ta en *modus, i* = modo).

INMÓDICO, CA = (*immodicus, a, um* = no módico) = (*1036* = priv.) + (*modicus, a, um* — V. módico, ca en *modus, i* = modo).

INMODULABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*modulabilis, le* — V. modulable en *modus, i* = modo).

INMODULADO, DA = (*immodulatus, a, um* = falto de armonía, sin cadencia, no modulado) = (*1036* = priv.) + (*modulatus, a, um* — V. modulado, da en *modus, i* = modo).

INMORAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*moralis, le* — V. moral en *mos, moris* = la costumbre).

INMORALIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*moralitas, atis* — V. moralidad en *mos, moris* = la costumbre).

INMORIGERADO, DA = (*1036* = priv.) + (*morigeratus, a, um* — V. morigerado, da en *mos, moris* = la costumbre).

INMORTAL, adj. = (*immortalis, le* = no mortal, los dioses) = (*1036* = priv.) + (*mortalis, le* — V. mortal en *morior, mori* = morir).

INMORTALIDAD, f. = (*immortalitas, atis* = calidad de inmortal) = (*1036* = priv.) + (*mortalitas, atis* — V. mortalidad en *morior, mori* = morir).

INMORTIFICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*mortificatio, onis* — V. mortificación en *morior, mori* = morir).

INMORTIFICADO, DA = (*1036* = priv.) + (*mortificatus, a, um* — V. mortificado, da en *morior, mori* = morir).

INMOTO, TA = (*immotus, a, um* = "no movido", inmoble, estable, constante, firme, que no se mueve) = (*1036* = priv.) + (*motus, a, um* — V. movido, da en *moveo, ere* = mover).

INMOVIBLE, adj. = (*immobilis, le;* contr. de *immovibilis, le* = no movible) = (*1036* = priv.) + (*mobilis*, contr. de *movibilis, le* — V. movible en *moveo, ere* = mover).

INMÓVIL, adj. = (etim. de inmoble o de inmovible).

INMOVILIDAD, f. = (*immobilitas, atis* = sin movilidad; de *immobilis, le* — V. inmóvil).

INMUDABLE, adj. = (etim. de inmutable).

INMUEBLE, adj. = (etim. de inmoble o de inmóvil) = Apl. a los bienes raíces.

INMUNDICIA, f. = (*immuditia, ae* o *immundities, ei* = suciedad, impureza, mancha) = (*1036* = priv.) + (*munditia, ae* o *mundities, ei* = aseo, elegancia; de *mundus, a, um* = aseado, limpio, elegante).

INMUNDO, DA = (*immundus, a, um* = "no mondo", puerco, asqueroso) = (*1036* = priv.) + (*mundus, a, um* = limpio, aseado, elegante).

INMUNE, adj. = (*immunis* o *inmunis, ne* = "libre de servicio, de cooperación, de impuesto, de contribución") = (*1036*) + (*munis, ne* = oficioso, empleado, liberal, cortés, obligatorio; de *munus, neris* = libertad, cargo, oficio, empleo, don).

INMUNIDAD, f. = (*immunitas, atis* = libertad, exención, privilegio; de *immunis, ne* — V. inmune).

INMUNÓGENO, NA, p. h. = (inmune) + (gr. *génos, eos, tó* = generación, origen) = Apl. al poder de las toxalbúminas, las toxinas y las ponzoñas de producir antitoxinas.

INMUTABILIDAD, f. = (*immutabilitas, atis;* de *immutabilis, le* — V. inmutable).

INMUTABLE, adj. = (*immutabilis, le* = no mutable o mudable) = (*1036* = priv.) + (*mutabilis, le* — V. mutable o mudable en *muto, tare* = mudar, mover, cambiar).

INMUTILADO, DA = (*immutilatus, a, um* = no mutilado) = (*1036* = priv.) + (*mutilatus, a, um* — V. mutilado, da en *mutilus, a, um* = mútilo, la; mutilado, rapado).

INNATURAL, adj. = (*innaturalis, le* = que no es natural) = (*1036* = priv.) + (*naturalis, le* — V. natural en *nascor, nasci* = nacer).

INNATURALIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*naturalitas, atis* — V. naturalidad en *nascor, nasci* = nacer).

INNAVEGABLE, adj. = (*innavigabilis, le* = no navegable) = (*1036* = priv.) + (*navigabilis, le* — V. navegable en *navis, is* = nave).

INNEBULOSO, SA = (*1036* = priv.) + (*nebulosus, a, um* — V. nebuloso, sa en *nebula, ae* = la niebla, nube, humo).

INNECESARIO, RIA = (*1036* = priv.) + (*necessarius, a, um* — V. necesario, ria en *ne* = no).

INNOBLE, adj. = (*ignobilis, le* = ants. ignóbil e ignoble) = (*ig*, por *1036* = priv.) + (*nobilis, le* = noble, conocido, de buena raza; del prim. *noscibilis*, de *gnosco* o *nosco, noscere* = conocer).

INNOCIVO, VA = (*1036* = priv.) + (*nocivus, a, um* — V. nocivo, va en *noceo, ere* = ant. nocir, perjudicar, dañar, hacer mal).

INNOCUO, CUA = (*innocuus, a, um* = "no nocivo", lo que no es dañoso o perjudicial, inofensivo) = (*1036* = priv.) + (*nocuus, a, um* = nocivo, dañoso, pernicioso; de *noceo, ere* = ant. nocir, perjudicar, dañar, hacer mal).

INNOMINABLE, adj. = (*innominabilis, le* = que no puede nombrarse) = (*1036* = priv.) + (*nominabilis, le* = que puede ser nombrado; de *nomino, nare* = nombrar; de *nomen, minis* = nombre).

INNOMINADO, DA = (*innominatus, a, um* = no nominado o nombrado, sin nombre) = (*1036* = priv.) + (*nominatus, a, um* — V. nominado, da en *nomen, minis* = nombre).

INNOTO, TA = (*1036* = priv.) + (*notus, a, um* = conocido, patente, manifiesto; p. p. de *nosco, scere* = conocer).

INNÚBIL, adj. = (*1036* = priv.) + (*nubilis, le* — V. núbil en *nubo, bere* = velar, casarse) = Que no es núbil.

INNUMERABILIDAD, f. = (*innumerabilitas, atis* = muchedumbre grande y excesiva; de *innumerabilis, le* — V. innumerable).

INNUMERABLE, adj. = (*innumerabilis, le* = no numerable) = (*1036* = priv.) + (*numerabilis, le* — V. numerable en *numerus, i* = núm.).

Lat.

INNÚMERO, RA = (*innumerus, a, um* = "sin número", innumerable) = (*1036* = priv.) + (*numerus, i* = núm.).

INNUTRICIÓN, f. = (*innutritio, onis* = sin nutrición) = (*1036* = priv.) + (*nutritio, onis* = nutrición; de *nutrio, ire* = nutrir, alimentar).

INOBEDIENCIA, f. = (*inobedientia, ae* = sin obediencia) = (*1036* = priv.) + (*obedientia, ae* — V. obediencia en *ob* = por).

INOBEDIENTE, adj. = (*inobediens, entis* = no obediente) = (*1036* = priv.) + (*obediens, entis* — V. obediente en *ob* = por).

INOBJETADO, DA = (*1036* = priv.) + (*objetatus, a, um* — V. objetado, da en *ob* = por).

INOBLIGACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*obligatio, onis* — V. obligación en *ob* = por).

INOBLIGADO, DA = (*1036* = priv.) + (*obligatus, a, um* — V. obligado, da en *ob* = por).

INOBSERVABLE, adj. = (*inobservabilis, le* = no observable) = (*1036* = priv.) + (*observabilis, le* — V. observable en *ob* = por).

INOBSERVANCIA, f. = (*inobservantia, ae* = sin observancia) = (*1036* = priv.) + (*observantia, ae* — V. observancia en *ob* = por).

INOBSERVANTE, adj. = (*inobservans, antis* = no observante) = (*1036* = priv.) + (*observans, antis* — V. observante en *ob* = por).

INOBSERVAR = (*1036* = priv.) + (*observo, vare* — V. observar en *ob* = por).

INOBSTRUÍDO, DA = (*1036* = priv.) + (*obstructus, a, um* — V. obstruído, da en *ob* = por).

INOCENCIA, f. = (*innocentia, ae;* de *innocens, entis* — V. inocente).

INOCENTE, adj. = (*innocens, entis* = que no hace daño, que no tiene culpa) = (*1036* = priv.) + (*nocens, entis* — V. nocente en *noceo, ere* = ant. nocir, perjudicar, dañar).

INOCULTO, TA = (*1036* = priv.) + (*occultus, ta, tum* — V. oculto, ta en *oc, ob* = por).

INOCUPACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*occupatio, onis* — V. ocupación en *oc, ob* = por).

INOCUPADO, DA = (*1036* = priv.) + (*occupatus, a, um* — V. ocupado, da en *oc, ob* = por).

INODORO, m. = (de inodoro, ra) = Aparato que se coloca en los excusados para impedir el paso de los malos olores.

INODORO, RA = (*inodorus, a, um* = "sin olor, no oloroso", lo que no tiene olor) = (*1036* = priv.) + (*odorus, a, um* = odorífero, oloroso, de *odor, odoris* = el olor, el sentido del olfato).

INOFENDIDO, DA = (*inoffensus, a, um* = no ofendido) = (*1036* = priv.) + (*offensus, a, um* — V. ofendido, da en *of, ob* = por).

INOFICIOSO, SA = (*inofficiosus, a, um* = intratable, que no obliga; que contraviene al cumplimiento de los deberes familiares de piedad consignados en las leyes) = (*1036* = priv.) + (*officiosus, a, um* — V. oficioso, sa en *of, ob* = por).

INOLVIDADO, DA = (*1036* = priv.) + (*oblitus, a, um* — V. olvidado, da en *ob* = por, a causa de y en *obliviscor, visci* = olvidar).

INOPERADO, DA = (*inoperatus, a, um* = no operado) = (*1036* = priv.) + (*operatus, a, um* — V. operado, da en *opus, operis* = obra, trabajo).

INOPIA, f. = (*inopia, ae* = "carencia de bienes, falta de riquezas", pobreza, escasez, indigencia, falta de lo necesario; del adj. *inops, inopis* = pobre, necesitado, desnudo) = (*1036* = priv.) + (*ops, opis*, pl. *opes, opum* = las riquezas, bienes).

INOPINABLE, adj. = (*inopinabilis, le* = no opinable) = (*1036* = priv.) + (*opinabilis, le* — V. opinable en *opus, operis* = obra, trabajo).

INOPINADO, DA = (*inopinatus, a, um* = no opinado) = (*1036* = priv.) + (*opinatus, a, um* — V. opinado, da en *opino, nare* = opinar).

INOPORTUNIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*opportunitas, atis* — V. oportunidad en *op, ob* = por, enfrente).

INOPORTUNO, NA = (*inopportunus, a, um* = no oportuno) = (*1036* = priv.) + (*opportunus, a, um* — V. oportuno, na en *op, ob* = por, enfrente).

INOPULENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*opulentia, ae* — V. opulencia en *ops, opis*, pl. *opes, opum* = las riquezas, bienes).

INOPULENTO, TA = (*1036* = priv.) + (*opulentus, ta, tum* — V. opulento, ta en *ops, opis*, pl. *opes, opum* = las riquezas, bienes).

INORDENACIÓN, f. = (*inordinatio, onis* = sin ordenación, desorden, confusión) = (*1036* = priv.) + (*ordinatio, onis* — V. ordenación en *ordo, dinis* = orden).

INORDENADO, DA = (etim. de inordinado) = No ordenado.

INORDINADO, DA = (*inordinatus, a, um* = no ordenado) = (*1036* = priv.) + (*ordinatus, a, um* — V. ordenado, da en *ordo, dinis* = orden).

INORGÁNICO, CA = (*1036* = priv.) + (*organicus, a, um* — V. orgánico, ca en *organum, i* = órgano).

INORIGINARIO, RIA = (*1036* = priv.) + (*originarius, a, um* — V. originario, ria en *origo, ginis* = origen, nacimiento, etc.).

INORTODOXIA, f., p. h. = (de inortodoxo, xa).

INORTODOXO, XA, p. h. = (*1036* = priv.) + (gr. *orthódoxos, os, on* — V. ortodoxo, xa en *orth.s, é, ón* = recto) = No ortodoxo.

INOVÚLEO, A = (*1036* = priv.) + (*ovum, i* = huevo) = Díc. del ovario que carece de óvulos.

INQUIETADOR, RA = (*inquietador, oris* = que inquieta; de *inquieto, tare* — V. inquietar).

INQUIETAR = (*inquieto, tare* = no quietar, turbar la quietud) = (*1036* = priv.) + (*quieto, tare* o *quietor, tari* — V. quietar en *quies, quietis* = quietud, descanso, cesación del trabajo).

INQUIETO, TA = (*inquietus, ta, tum;* p. p. de *inquieto, tare* — V. inquietar).

INQUIETUD, f. = (*inquietudo, dinis;* de *inquietus, ta, tum* — V. inquieto, ta).

INQUINA, f. = (de *iniquo, quare* = cometer injusticia, introducir descontento, hacer enemigo; de *iniquus, a, um* — V. inicuo, cua) = Aversión, mala voluntad (Acad.).

INREMUNERADO, DA, ant. = (*irremuneratus, a, um* = no remunerado) = (*1036*) + (*remuneratus, a, um* — V. remunerado, da en *re* = reciprocidad).

INSACIABILIDAD, f. = (*insatiabilitas, atis;* de *insatiabilis, le* — V. insaciable).

INSACIABLE, adj. = (*insatiabilis, le* = no saciable) = (*1036* = priv.) + (*satiabilis, le* — V. saciable en *satis* = bastante).

INSALIFICABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (salificable, de salificar — V. en *sal, salis* = sal).

INSALUBRE, adj. = (*insalubris, bre* = no salubre o saludable, mal sano) = (*1036* = priv.) + (*salubris, bre* — V. salubre en *salus, utis* = salud).

INSALUBRIDAD, f. = (*insalubritas, atis* = sin salubridad) = (*1036* = priv.) + (*salubritas, atis* — V. salubridad en *salus, utis* = salud).

INSANABLE, adj. = (*insanabilis, le* = no sanable) = (*1036* = priv.) + (*sanabilis, le* — V. sanable en *sanus, a, um* = sano).

INSANIA, f. = (*insania, ae* = locura, frenesí, etc.; de *insanus, a, um* — V. insano, na).

INSANO, NA = (*insanus, a, um* = loco, insensato, furioso, inmoderado) = (*1036* = priv.) + (*sanus, a, um* = sano, robusto, bueno).

INSATURABLE, adj. = (*insaturabilis, le* = no saturable) = (*1036* = priv.) + (*saturabilis, le* — V. saturable en *satis* = bastante).

INSECABLE, adj. = (*insiccabilis, le* = no secable) = (*1036* = priv.) + (*siccabilis, le* — V. secabl en *siccus, a, um* = seco, ca).

INSEDUCIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*seductus, a, um* — V. seducido, da en *se* = separ.).

INSEGURIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*securitas, atis* — V. seguridad en *securus, a, um* = seguro, ra; y éste en *se* = separ).

INSEGURO, RA = (*1036* = priv.) + (*securus, a, um* — V. seguro, ra, en *se* = separ.).

INSENSATO, TA = (*insensatus, a, um* = no sensato, irracional) = (*1036* = priv.) + (*sensatus, a, um* — V. sensato, ta en *sentio, ire* = sentir).

INSENSIBILIDAD, f. = (*insensibilitas, atis* = sin sensibilidad) = (*1036* = priv.) + (*sensibilitas, atis* — V. sensibilidad en *sentio, ire* = sentir).

INSENSIBLE, adj. = (*insensibilis, le* = que no siente, incapaz de sentir; imperceptible) = (*1036* = priv.) + (*sensibilis, le* — V. sensible en *sentio, ire* = sentir).

INSEPARABILIDAD, f. = (*inseparabilitas, atis* = calidad de inseparable; de *inseparabilis, le* — V. inseparable).

INSEPARABLE, adj. = (*inseparabilis, le* = no separable) = (*1036* = priv.) + (*separabilis, le* — V. separable en *se* = separ.).

INSEPARADO, DA = (*inseparatus, a, um* = no separado) = (*1036* = priv.) + (*separatus, a, um* — V. separado, da en *se* = separ.).

INSEPULTO, TA = (*insepultus, ta, tum* = no sepulto o no sepultado) = (*1036* = priv.) + (*sepultus, a, um* — V. sepulto, ta en *sepelio, ire* = sepultar, enterrar).

INSERENO, NA = (*inserenus, a, um* = no sereno, na) = (*1036* = priv.) + (*serenus, a, um* = sereno, claro, quieto, tranquilo).

INSEVERIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*severitas, atis* — V. severidad en *se* = intens.).

INSEXUAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*sexualis, le* — V. sexual en *sexus, us* = sexo).

INSIGNIFICACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*significatio, onis* — V. significación en *signum, ni* = signo).

INSIGNIFICANCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*significantia, ae* — V. significancia en *signum, ni* = signo).

INSIGNIFICANTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*significans, antis* — V. significante en *signum, ni* = signo, señal, marca, sello).

INSIGNIFICATIVO, VA = (*insignificativus, a, um* = no significativo, va) = (*1036* = priv.) + (*significativus, a, um* — V. significativo, va en *signum, ni* = signo, marca, señal, sello).

INSÍPIDO, DA = (*insipidus, a, um* = sin sabor, desabrido, sin sazón ni gusto) = (*1036* = priv.) + (*sipidus*, de *sapidus, a, um* — V. sápido, da en *sapio, pere* = tener sabor o gusto, saber bien o mal una cosa).

INSIPIENCIA, f. = (*insipientia, ae* = falta de sabiduría o de ciencia; de *insipiens, entis* — V. insipiente).

INSIPIENTE, adj. = (*insipiens. entis* = falto de sabiduría o de ciencia) = (*1036* = priv.) + (*sapiens, entis;* p. a. de *sapio, pere* = saber, conocer).

INSOCIABLE, adj. = (*insociabilis, le* = no sociable) = (*1036* = priv.) + (*sociabilis, le* — V. sociable en *socius, a, um* = socio, compañero, aliado, auxiliar).

INSOCIAL, adj. = (*insocialis, le* = no social) = (*1036* = priv.) + (*socialis, le* — V. social en *socius, a, um* = socio, compañero, etc.).

INSOCORRIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*succursus, a, um* — V. socorrido, da en *sub* = debajo).

INSOLENCIA, f. = (*insolentia, ae;* de *insolens, entis* — V. insolente).

INSOLENTE, adj. = (*insolens, entis* = "fuera de lo común, de lo acostumbrado", insólito, soberbio, excesivo, inmoderado) = (*1036* = priv.) + (*solens, entis* = que suele, que acostumbra, que usa; p. a. de *soleo, ere* = soler, acostumbrar, usar).

INSÓLIDO, DA = (*insolidus, a, um* = no sólido, débil) = (*1036* = priv.) + (*solidus, a, um* — V. sólido, da en *solum, i* = suelo, la tierra).

INSÓLITO, TA = (*insolitus, a, um* = "fuera de lo común, de lo acostumbrado", extraordinario) = (*1036* = priv.) + (*solitus, a, um* = acostumbrado, el que tiene costumbre, ordinario; p. p. de *soleo, ere* = soler, acostumbrar, usar).

INSOLUBILIDAD, f. = (*insolubilitas, atis;* de *insolubilis, le* — V. insoluble).

INSOLUBLE, adj. = (*insolubilis, le* = no soluble) = (*1036* = priv.) + (*solubilis, le* — V. soluble en *solvo, vere* = ant. solver, soltar, desatar).

INSOLVENTE, adj. = (*1036* = priv.) + (*solvens, entis* = solvente; p. a. de *solvo, vere* = ant. solver, solventar, desatar, soltar, libertar) = Que no tiene con que pagar.

INSOMNE, adj. = (*insomnis, ne* = "sin sueño", desvelado, vigilante) = (*1036* = priv.) + (*somnis*, de *somnus, i* = sueño) = Que no duerme.

INSOMNIO, m. = (*insomnia, ae* = vigilia, desvelo, priv. de sueño; de *insomnis, ne* — V. insomne).

INSONORO, RA = (*insonorus, a, um* = no sonoro) = (*1036* = priv.) + (*sonorus, a, um* — V. sonoro, ra en *sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar).

INSOPORTABLE, adj. = (*insupportabilis, le* = inaguantable, insufrible, intolerable) = (*1036* = priv.) = (soportable — V. en *sub* = bajo, debajo de) .

INSOSPECHOSO, SA = (*1036* = priv.) + (*suspiciosus, a, um* — V. sospechoso, sa en *sub* = debajo, por debajo).

INSTABILIDAD, f. = (*instabilitas, atis* = sin estabilidad) = (*1036* = priv.) + (*stabilitas, atis* — V. estabilidad en *sto, stare* = estar).

INSTABLE, adj. = (*instabilis, le* = no estable) = (*1036* = priv.) + (*stabilis, le* — V. estable en *sto, stare* = estar).

INSUAVE, adj. = (*insuavis, ve* = no suave) = (*1036* = priv.) + (*suavis, ve* = suave, apacible, agradable).

INSUBORDINACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*subordinatio, onis* — V. subordinación en *sub* = debajo de).

INSUBORDINADO, DA = (*1036* = priv) + (subordinado, da — V. en *sub* = debajo).

INSUBORDINAR = (*1036* = priv.) + (subordinar — V. en *sub* = debajo de).

INSUBSISTENCIA, f. = (*1036* = priv.) + (*subsistentia, ae* — V. subsistencia en *sub* = debajo de).

INSUBSTANCIAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*substantialis, le* — V. substancial en *sub* = debajo de).

INSUBYUGADO, DA = (*1036* = priv.) + *subjugatus, a, um* — V. subyugado, da en *sub* = debajo de).

INSUCULENTO, TA = (*1036* = priv.) + (*suculentus, a, um* = suculento, ta; de *succus* o *sucus, i* — V. suco o jugo en *sugo, gere* = chupar el jugo o el suco).

INSUFICIENCIA, f. = (*insufficientia, ae* = sin suficiencia) = (*1036* = priv.) + (*sufficientia, ae* — V. suficiencia en *sub* = debajo de).

INSUFICIENTE, adj. = (*insufficiens, entis* = no suficiente) = (*1036* = priv.) + (*sufficiens, entis* — V. suficiente en *sub* = debajo de).

INSULSO, SA = (*insulsus, a, um* = que no tiene sal; insípido, zonzo; falto de sabor, de gracia y de viveza) = (*1036* = priv.) + (*salsus, a, um* = salado, da; p. p. de *sallo, llere* o *salio, ire* = salar; de *sal, salis* = la sal).

INSUMISIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*submissio, onis* — V. sumisión en *sub* = debajo de).

INSUMISO, SA = (*1036* = priv.) + (*submissus* o *summissus, a, um* — V. sumiso, sa en *sub* = debajo de).

INSUPERABLE, adj. = (*insuperabilis, le* = no superable) = (*1036* = priv.) + (*superabilis, le* — V. superable en *super* = arriba).

INSUPURACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*suppuratio, onis* — V. supuración en *sub* = debajo de).

INSUSCEPTIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (b. lat. *susceptibilis, le* — V. susceptible en *sus, sub* = debajo de).

INSUSTANCIAL, adj. = (etim. de insubstancial) = Insubstancial.

INTÁCTIL, adj. = (*intactilis, le* = impalpable) = (*1036* = priv.) + (*tactilis, le* = táctil; de *tactus, us* — V. tacto en *tango, gere* = tocar, palpar).

INTACTO, TA = (*intactus, a, um* = "no tocado", ileso) = (*1036* = priv.) + (*tactus, a, um* = tocado, palpado; p. p. de *tango, tangere* = ant. tangir, tocar, palpar, manejar, gustar, probar).

INTANGIBLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*tangibilis, le* — V. tangible en *tango, gere* = ant. tangir, probar, gustar).

INTASADO, DA = (*1036* = priv.) + (*taxatus, a, um* — V. tasado, da en *taxo, xare* = tasar, estimar, poner precio).

INTEGÉRRIMO, MA = (*integerrimus, a, um;* superl. de *integer, gra, grum* — V. íntegro, gra).

INTEGRACIÓN, f. = (*integratio, onis;* de *integro, grare* — V. integrar) = En matemáticas, cálculo para determinar una o más variables, dadas sus diferencias infinitamente pequeñas.

INTEGRAR = (*integro, grare* = restituír, satisfacer enteramente una cosa, renovar, restaurar, reintegrar; de *integer, gra, grum* — V. íntegro, gra). = En matemáticas, determinar por el cálculo una o más variables, dadas sus diferencias infinitamente pequeñas.

INTEGRIDAD, f. = (*integritas, atis* = calidad de íntegro; de *integer, gra, grum* — V. íntegro, gra).

ÍNTEGRIFOLIADO, DA = (*integrum*, de *integer, gra, grum* — V. íntegro, gra) + (*foliatus, a, um* = hojoso, que tiene mucha hoja; de *folium, ii* = hoja) = Dic. de las plantas que tienen hojas completas.

ÍNTEGRIFORME, adj. = (*integrum*, de *integer, gra, grum* — V. íntegro, gra) + (*forma, ae* = forma) = Calific. de los minerales cuya forma se encuentra íntegra.

ÍNTEGRO, GRA = (*integer, gra, grum* = "no tocado, intacto", entero, puro, no manchado) = (*1036* = priv.) + (*tago*, o *tango, gere* = tocar, palpar).

INTEGRÓSTOMO, MA, p. h. = (íntegro, gra) + (gr. *stóma, atos, tó* = boca, abertura) = Dic. de las conchas que tienen la abertura completa por delante.

INTEMPERADO, DA, ant. = (*intemperatus, a, um* = no temperado) = (*1036* = priv.) + (*temperatus, a, um* — V. temperado, da en *tempus, poris* = el tiempo).

Lat.

INTEMPERANCIA, f. = (*intemperantia, ae* = sin temperancia) = (*1036* = priv.) + (*temperantia, ae* — V. temperancia en *tempus, poris* = el tiempo).

INTEMPERANTE, adj. = (*intemperans, antis* = no temperante) = (*1036* = priv.) + (*temperans, antis* — V. temperante en *tempus, poris* = el tiempo).

INTEMPERIE, f. = (*intemperies, ei* = "destemplanza", mala disposición, mal genio, tempestad, calamidad) = (*1036* = priv.) + (*temperies, ei* — V. temperie en *tempus, poris* = el tiempo).

INTEMPESTIVO, VA = (*intempestivus, a, um* = fuera de tiempo y sazón) = (*1036* = priv.) + (*tempestivus, a, um* — V. tempestivo, va en *tempus, poris* = el tiempo).

INTERMINABLE, adj. = (*interminabilis, le* = no terminable) = (*1036* = priv.) + (*teminabilis, le* — V. terminable en *terminus, i* = término, fin).

INTESTADO, DA = (*intestatus, a, um* = no testado) = (*1036* = priv.) + (*testatus, a, um* — V. testado, da en *testis, is* = testigo).

INTOLERABILIDAD, f. = (*intolerabilitas, atis* = sin tolerabilidad) = (*1036* = priv.) + (*tolerabilitas, atis* — V. tolerabilidad en *tolero, rare* = tolerar).

INTOLERABLE, adj. = (*intolerabilis, le* = no tolerable) = (*1036* = priv.) + (*tolerabilis, le* — V. tolerable en *tolero, rare* = tolerar).

INTOLERANCIA, f. = (*intolerantia, ae* = sin tolerancia) = (*1036* = priv.) + (*tolerantia, ae* — V. tolerancia en *tolero, rare* = tolerar).

INTOLERANTE, adj. = (*intolerans, antis* = no tolerante) = (*1036* = priv.) + (*tolerans, antis* = tolerante; p. a. de *tolero, rare* = tolerar).

INTONSO, SA = (*intonsus, a, um* = "no afeitado, no cortado"; no cortado el cabello o pelo) = (*1036* = priv.) + (*tonsus, a, um* = rapado, pelado, afeitado, esquilado; p. p. de *tondeo, ere* = tundir, trasquilar, afeitar).

INTRADUCIDO, DA = (*1036* = priv.) + (*traductus, a, um* = traducido, da; p. p. de *tradusco, scere* — V. traducir en *trans* = más allá, de la otra parte).

INTRANQUILIDAD, f. = (*1036* = priv. + (*tranquillitas, atis* — V. tranquilidad en *tranquillus, a, um* = tranquilo, la).

INTRANQUILO, LA = (*1036* = priv.) + (*tranquillus, a, um* = tranquilo, la).

INTRANSITIVO, VA = (*intransitivus, a, um* = no transitivo) = (*1036* = priv.) + (*transitivus, a, um* — V. transitivo, va en *trans* = al través, más allá, del otro lado) = Díc. del v. cuya acción no pasa a otra cosa o que no tiene complemento directo.

INTRATABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*tractabilis, le* — V. tratable en *tracto, tare* = tocar, palpar; intens. de *traho, here* = traer).

INTRÉPIDO, DA = (*intrepidus, a, um* = "que no tiene miedo, que no tiembla, que no huye", arrojado, animoso) = (*1036* = priv.) + (*trepidus, a, um* — V. trépido, da en *trepo, pere* = derrotar, poner en fuga, volver, girar).

INULTO, TA = (*inultus, a, um* = "no estorbado, no impedido", impune, lo que queda sin venganza) = (*1036* = priv.) + (*ultus, a, um* = que ha vengado, castigado; el que se ha vengado; p. p. de *ulciscor, sci* = "impedir, estorbar", vengar, castigar, vengarse).

INURBANIDAD, f. = (*1036* = priv.) + (*urbanitas, atis* — V. urbanidad en *urbs, urbis* = ciudad) = Falta de urbanidad; desatención, descortesía.

INURBANO, NA = (*inurbanus, a, um* = no urbano) = (*1036* = priv.) + (*urbanus, a, um* — V. urbano, na en *urbs, urbis* = ciudad).

INUSITADO, DA = (*inusitatus, a, um* = no usado) = (*1036* = priv.) + (*usitatus, a, um* = usado; p. p. de *usitor, tari* = usar frecuentemente, servirse a menudo de; intens. de *utor, uti* = usar, hacer uso de, emplear).

INUSUAL, adj. = (*1036* = priv.) + (*usualis, le* — V. usual en *usus, us* = uso) = Lo que no está en uso.

INÚTIL, adj. = (*inutilis, le* = no útil) = (*1036* = priv.) + (*utilis*, síncopa de *utibilis, le* = útil).

INUTILIDAD, f. = (*inutilitas, atis* = sin utilidad; de *inutilis, le* — V. inútil).

INVÁLIDO, DA = (*invalidus, a, um* = no válido) = (*1036* = priv.) + (*validus, a, um* = válido, da; de *valeo, ere* = estar bueno, sano; gozar de buena salud).

INVARIABLE, adj. = (*1036* = priv.) + (*variabilis, le* — V. variable en *varius, a, um* = vario, ria).

INVARIACIÓN, f. = (*1036* = priv.) + (*variatio, onis* — V. variación en *varius, a, um* = vario, ria).

INVENCIBLE, adj. = (*invincibilis, le* = no vencible) = (*1036* = priv.) + (*vincibilis, le* — V. vencible en *vinco, cere* — V. vencer).

INVENDIBLE, adj. = (*invendibilis, le* = no vendible) = (*1036* = priv.) + (*vendibilis, le* — V vendible en *vendo, dere* = vender o en *venum, i* y *venus, us* = venta, tráfico).

INVERECUNDO, DA = (*inverecundus, a, um* = no verecundo; que no tiene vergüenza) = (*1036* = priv.) + (*verecundus, a, um* = verecundo, vergonzoso, que se avergüenza).

INVERÍDICO, CA = (*1036* = priv.) + (*veridicus, a, um* — V. verídico, ca en *verus, a, um* = verdadero).

INVERISÍMIL, adj. = (*inverisimilis, le* = que no tiene apariencia de verdad) = (*1036* = priv.) + (*verisimilis, le* — V. verisímil en *verus, a, um* = verdadero, ra).

INVERISIMILITUD, f. = (*1036* = priv.) + (*verisimilitudo, dinis* — V. verisimilitud en *verus, a, um* = verdadero, ra).

INVEROSÍMIL, adj. = (etim. de inverisímil) = Inverisímil.

INVEROSIMILITUD, f. = (etim. de inverisimilitud) = Inverisimilitud.

INVERTEBRADO, DA = (*1036* = priv.) + (*vertebratus, a, um* — V. vertebrado, da en *verto, tere* = volver, girar).

INVICTO, TA = (*invictus, a, um* = "no vencido", siempre victorioso) = (*1036* = priv.) + (*victus, a, um* — V. vencido, da en *vinco, cere* = vencer).

INVIOLABLE, adj. = (*inviolabilis, le* = no violable; que no se puede violar o profanar) = (*1036* = priv.) + (*violabilis, le* — V. violable en *vis, vis*, pl. *vires* = la fuerza, violencia).

INVIOLADO, DA = (*inviolatus, a, um* = no violado) = (*1036* = priv.) + (*violatus, a, um* — V. violado, da en *vis, vis*, pl. *vires* = violencia, fuerza).

INVISIBILIDAD, f. = (*invisibilitas, atis* = sin visibilidad) = (*1036* = priv.) + (*visibilitas, atis* — V. visibilidad en *video, ere* = ver).

INVISIBLE, adj. = (*invisibilis, le* = no visible) = (*1036* = priv.) + (*visibilis, le* — V. visible en *video, ere* = ver, mirar).

INVOLUNTARIO, RIA = (*involuntarius, a, um* = no voluntario) = (*1036* = priv.) + (*voluntarius, a, um* — V. voluntario, ria en *volo, volui* = querer, desear).

INVULNERABLE, adj. = (*invulnerabilis, le* = que no puede ser herido) = (*1036* = priv.) + (*vulnerabilis, le* — V. vulnerable en *vulnus, neris* = herida).

IRRACIONAL, adj. = (*irrationalis, le* = no racional) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*rationalis, le* — V. racional en *ratio, onis* = la razón). Ú. t. c. s.

IRREAL, adj. = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*realis, le* — V. real en *res, rei* = cosa, ser).

IRREALIDAD, f. = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*realitas, atis* — V. realidad en *res, rei* = cosa, ser).

IRRECUPERABLE, adj. = (*irrecuperabilis, le* = no recuperable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*recupero, rare* — V. recuperar en *re* = rep.).

IRRECUSABLE, adj. = (*irrecusabilis, le* = no recusable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (recusable — V. en *re* = rep.).

IRREFLEXIÓN, f. = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reflexio, onis* — V. reflexión en *re* = retroceso, vuelta).

IRREFORMABLE, adj. = (*irreformabilis, le* = no reformable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reformo, mare* — V. reformar en *re* = reit.).

IRREFRAGABLE, adj. = (*irrefragabilis, le* = "que no se puede apartar, remover, quitar, romper") = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*refragor, gari* = oponerse, resistir, contradecir; comp. de *re* = rep. + *frango, gere* = romper, quebrar).

IRREGULAR, adj. = (*irregularis, re* = no regular) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*regularis, re* — V. regular en *re* = reit.).

IRRELIGIÓN, f. = (*irreligio, onis* = sin religión) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*religio, onis* — V. religión en *re* = rep.).

IRRELIGIOSIDAD, f. = (*irreligiositas, atis* = sin religiosidad) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*religiositas, atis* — V. religiosidad en *re* = rep.).

IRRELIGIOSO, SA = (*irreligiosus, a, um* = no religioso) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*religiosus, a, um* — V. religioso, sa en *re* = rep.).

IRREMEDIABLE, adj. = (*irremediabilis, le* = no remediable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*remediabilis, le* — V. remediable en *re* = rep.).

IRREMISIBLE, adj. = (*irremissibilis, le* = no remisible) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*remissibilis, le* — V. remisible en *re* = rep).

IRREMISIÓN, f. = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*remissio, onis* — V. remisión en *re* = rep.).

IRREMUNERADO, DA = (*irremuneratus, a*, = no remunerado) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*remuneratus, a, um* — V. remunerado, da en *re* = rep.).

IRREPARABLE, adj. = (*irreparabilis, le* = no reparable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reparabilis, le* — V. reparable en *re* = rep.).

IRREPRENSIBLE, adj. = (*irreprehensibilis, le* = no reprensible) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reprehensibilis, le* — V. reprensible en *re* = rep.).

IRRESOLUBLE, adj. = (*irresolubilis, le* = no resoluble) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*resolubilis, le* — V. resoluble en *re* = rep.).

IRRESOLUCIÓN, f. = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*resolutio, onis* — V. resolución en *re* = rep.).

IRRESOLUTO, TA = (*irresolutus, ta, tum* = no resoluto) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*resolutus, a, um* — V. resoluto, ta en *re* = rep.).

IRRESUELTO, TA = (etim. de irresoluto, ta).

IRREVERENCIA, f. = (*irreverentia, ae* = sin reverencia) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reverentia, ae* — V. reverencia en *re* = rep.).

IRREVERENTE, adj. = (*irreverens, entis* = no reverente) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*reverens, entis* — V. reverente en *re* = rep.).

IRREVOCABLE, adj. = (*irrevocabilis, le* = no revocable) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*revocabilis, le* — V. revocable en *re* = contra, retroceso, vuelta).

ÍRRITO, TA = (*irritus, ta, tum* = "no confirmado, desaprobado, no ratificado"; vano, nulo, de ningún valor ni efecto, inútil, abolido; del prim. *irratus*) = (*ir*, por *1036* = priv.) + (*ratus, ta, tum* = calculado, pensado, fijo, estable, constante, determinado, aprobado, ratificado, confirmado; p. p. de *reor, reri* = contar, calcular, estimar, ser de opinión, pensar, creer) = Inválido, sin fuerza ni obligación.

PROINDIVISIÓN, f.
PRO INDIVISO, loc. lat. } (V. *pro* = fuera de).

REINTEGRACIÓN, f.
REINTEGRAR
REINTEGRO, m. } (V. *re* = reit.).

SOSO, SA = (*insulsus, a, um* — V. insulso, sa) = Que no tiene sal o que tiene poca (Acad.).

SUBÍNTEGRIFOLIADO, DA (V. *sub* = bajo, corto).

1037 = IN, prep.

(que suele cambiarse en *en*, como *inhiesto* o *enhiesto*, *infurtir* o *enfurtir*, *etc.*, y que en *composición* también se presenta bajo las formas siguientes: la de *im*, delante de *b* y *p*; la de *ir*, delante de *r*; *la* de *i*, por apóc., en los mismos casos en que el lat. convirtió la *n* en *l*, como *illuminare* = iluminar; la de *em* o *en*, delante de *b* y *p*; y la de *ens*, como ensalzar) = En, dentro, sobre, superposición, hacia, dirección, intens., contra, reversión, mov., etc.

Lo dicho con respecto al pref. neg. *in*, núm. *1036*, se debe aplicar aquí en cuanto al silabeo, hablado y escrito, de las pals. en las cuales entra como componente, y se procederá de la manera que sigue: in-albar, etc. hasta in-auración; in-ervación; in-iciación, etc. hasta, in-irritable; in-oculación, etc. hasta in-osculación; in-undación, etc. hasta in-undar.

AB INITIO, loc. lat. (V. *ab* = desde).

ABIRRITACIÓN, f. / **ABIRRITAR** } (V. *ab* = separ., fuera de).

AMPARAR = (según la Acad., del b. lat. *amparare* = favorecer, proteger) = (*am*, por *1037* = en) + (*paro, rare* = disponer, adquirir).

ANTORCHA, f. = (*intorta* = torcida; f. de *intortus, ta, tum;* p. p. de *intorqueo, ere* = torcer) = (*1037* = intens.) + (*torqueo, ere* = torcer).

AÑADIR = (*inaddo, addere* = agregar) = (*1037* = en, a) + (*addo, addere* = añadir, aumentar, agregar; comp. de *ad* = a + *do, dare* = dar).

COINCIDENCIA, f. / **COINCIDENTE**, adj. / **COINCIDIR** / **COINDICACIÓN**, f. / **COINQUINARSE** / **COMENZAR** } (V. *cum* = con).

CONVIDAR = (b. lat. *convito, tare*, por *invito, tare* — V. invitar) = Rogar a una pers. que asista a una comida, función, etc. Según la Acad., la prep, *in* se cambió en *con*, por influencia de *convivium, ii* — V. convite en *cum* = con).

DELANTE, adj. / **DENANTE**, adv. ant. / **DENANTES**, adv. ant. } (V. *de* = de).

EMBAIR = (*invado, dere* — V. invadir) = Ofuscar, embaucar, embelesar.

EMBARBECER = (*imbarbesco, scere* = hacerse barbado, empezar a salir la barba) = (*1037* = intens.) + (*barbesco, scere* = comenzar a apuntar la barba; de *barba, ae* = barba).

EMBARNECER = (*1037* = en) + (*farcino, nare* = llenar, meter, embutir, rellenar; de *farcio, ire* = llenar, rellenar, embutir) = Engendrar, tomar carnes. Algunos autores opinan que embarnecer es corrupción de encarnecer, que tiene el mismo significado y cuya etim. es la de encarnar.

EMBEBER = (*imbibo, bibere* = beber en; empapar, impregnarse de) = (*1037* = en) + (*bibo, bibere* = beber).

EMBELECAR = (*em*, por *1037* = en) + (*pellicio* o *perlicio, cere* = atraer, seducir, engañar; comp. del pref. *pel* y *per* = gr. *perí* = por, por medio de, al través + *lacio, lacere* = tender lazos, atraer con engaño) = "Hacer caer en el lazo".

EMBELECO, m. = (*em*, por *1037* = en) + *pellectum*, sup. de *pellicio* o *perlicio, cere* — V. en embelecar) = Engaño.

EMBESTIR = (etim. de investir, según la Acad., Calandrelli, etc.).

EMBRIAGAR = (*em*, por *1037* = en) + (*ebriacus, a, um* = borracho; de *ebrius, a, um* = ebrio).

EMBUDO, m., p. h. = (*em*, por *1037* = en, dentro) + (b. gr. *boutis, bútis* = bote, tonel, cuba) = "Que sirve para echar en la bota, tonel, cuba o pipa". Según la Acad., embudo viene del b. lat. *imbutum* — V. en embutir.

EMBUSTE, m. = (de *impositum*, sup. de *impono, nere* — V. imponer) = Mentira disfrazada con artificio.

EMBUTIR = (de *imbutum*, sup. de *imbuo, buere* = inbuír, empapar, mojar; educar, enseñar, etc.) = (*1037* = en) + (inus. *buo, buere* = bañar).

EMPALLETADO, m. = (*em*, por *1037* = en) + (*paleatus, a, um* = lleno de paja; de *palea, ae* = paja) = Colchón usado en los barcos, más como aparato de defensa.

EMPARAR = (b. lat. *amparare* = amparar, proteger, favorecer) = (*1037* = en) + (*paro, rare* = disponer, adquirir) = Embargar, secuestrar (Acad.).

EMPECER = (b. lat. *impedescere* — V. empedecer) = Impedir, obstar, dañar, ofender (Acad.).

EMPEDECER, ant. = (b. lat. *impedescere;* incoat. de *impedio* o *inpedio, ire* — V. impedir).

EMPEGAR = (*impico, care* = bañar de pez, carenar, embrear) = (*im*, por *1037* = intens.) + (*pico, care* = dar o untar pez; de *pix, picis* = la pez) = Bañar, marcar con pez.

EMPEINE, m. = (*1037* = en) + (*pecten, tinis* = piene, pubes, el empeine que se cubre de vello en la pubertad) = parte inferior del vientre entre las ingles.

EMPEINE, m. = (*impetigo, ginis* = salpullido o sarpullido) = (*em*, por *1037* = en, dentro) + (*petigo, ginis* = empeine, sangre) = Enfer. cutánea.

EMPEÑAR = (de empeño) = Dar una cosa en prenda, etc.

EMPEÑO, m. = (*em*, *1037* = en, por) + (peño — V. *pignus, neris* = prenda, seguridad) = "En seguridad, en peño, en prenda". Acción de empeñar.

EMPERADOR, m. = (*imperator, oris;* de *impero, rare* — V. imperar).

EMPERATRIZ, f. = (*imperatrix, tricis;* de *imperator, oris* — V. emperador).

EMPEZAR = (según Calandrelli, de *initio, tiare* — V. iniciar; y, según otros etimologistas, de *incipio, pere* = tomar en la mano, dar principio, comenzar; comp. de *1037* = en + *cipio, pere*, de *capio, pere* = coger, tomar) = Comenzar, principiar. Las formas ants. del vocablo fueron: en-enzar, em-p-enzar y empezar.

EMPINAR = (*em*, por *1037* = en) + (*pinus, i* o *us* = pino) = Enderezar y levantar en alto; y díjose así por tener el pino él tronco elevado y recto que se levanta sobre los demás árboles.

EMPLEAR = (*implico, care* — V. implicar) = Ocupar, destinar a uno.

EMPLENTA, f. = (de *impletus* o *inpletus, a, um* = lleno; p. p. de *impleo* o *inpleo, ere* = llenar) = (*im*, por *1037* = en) + (*pleo, plere* = llenar) = "Lo que llena el tapial, la cantidad de tierra que cabe en la horma"; pedazo de tapia que se fabrica de una vez. La Acad. ya no acepta esta etim.; y cree que emplenta viene del gr. *emplektón, ou, tó* (V. el vocablo en gr. *en* = en).

EMPLEOMANÍA, f. = (etim. de emplear) + (*manía, ae* = manía).

ENAJENACIÓN, f. = (*1037* = intens.) + (*alienatio, onis* — V. alienación en *alius, a, ud, etc.* = otro).

ENAJENADO, DA = (*1037* = en) + (*alienatus, a, um* — V. alienado, da en *alius, a, ud, etc.* = otro).

ENAJENAR = (*1037* = en) + (*alieno, nare* — V. alienar en *alius, a, ud*, etc. = otro) = Ceder el dominio de una cosa, perder la razón.

ENARDECER = (*inardesco, scere* = excitar, avivar, inflamarse, ponerse rojo) = (*1037* = intens.) + (*ardesco, scere*, incoat. de *ardeo, ere* = arder, abrasarse, inflamarse).

ENCANDECER = (*incandesco, scere* = "empezar a ponerse blanco, cándido, brillante"; inflamarse, abrasarse, encenderse) = (*1037* = en) + (*candesco, scere* = volverse blanco, ponerse encendido; de *candeo, ere* = tener una blancura luminosa, brillar, estar encendido) = Hacer ascua una cosa hasta que tome el color blanco.

ENCANECER = (*incanesco, scere* = blanquear) = (*1037* = intens.) + (*canesco, scere* = encanecer, blanquear; incoat. de *caneo, ere* = ant. canecer; de *canus, a, um* = cano, blanco).

ENCANTACIÓN, f. = (*incantatio, onis;* de *incanto, tare* — V. necantar).

ENCANTADO, DA = (*incantatus, a, um;* p. p. *canto, tare* — V. encantar).

ENCANTADOR, RA = (*incantator, oris;* de *incanto, tare* — V. encantar).

ENCANTAMENTO, m. = (*incantamentum, i;* de *incanto, tare* — V. encantar).

ENCANTAMIENTO, m. = (etim. de encantamento).

ENCANTAR = (*incanto, tare* = "dirigir cantos mágicos a una pers. o cosa; cantar a o contra alguno o alguna cosa, lo que perjudica"; hechizar, fraguar algún encanto, someter a hechizos, pronunciar alguna fórmula de encanto, contra alguno; consagrar con pals. mágicas, cantar versos o pals. que tienen el poder de hechizar) = (*1037* = en) + (*canto, tare* = cantar, encantar con canciones mágicas; intens. de *cano, nere* = cantar).

ENCANTE, m. = (de la loc. *in quantum* = "en cuánto, a qué precio", en qué cantidad) = (*1037* = en) + (*quantum*, n. de *quantus, ta, tum* = cuanto) = Venta de una cosa a quien más dé.

ENCARNACIÓN, f. = (*incarnatio, onis;* de *incarno, nare* — V. encarnar).

ENCARNAR = (*incarno, nare* = "poner, encerrar, colocar en carne") = (*1037* = en, dentro) + (*caro, carnis* = carne; de la misma r. que el gr. *kréas, atos, tó*).

ENCASAR = (*1037* = en) + (*capsa, ae* = caja) = Encajar, volver un hueso a su lugar cuando se ha salido de él.

ENCENDER = (*incendo, dere* = "brillar en; ponerse blanco, candente"; abrasar, quemar) = (*1037* = intens.) + (prim. *cendere*, de *cando, dere* = estar candente, de calor de fuego; tener una blancura luminosa, brillante).

ENCENTAR = (*incepto, tare*, intens. de *incipio, pere* = comenzar) = (*1037* = en) + (*capio, pere* = tomar, coger) = Decentar o comenzar a cortar o a gastar alguna cosa, como el pan, el queso, etc.

ENCLAVAR = (*1037* = en) + (*clavo, vare* — V. clavar en *clavus, i* = clavo).

ENCLENQUE, adj. = (*1037* = en) + (*clinicus, a, um* = enfermo, que está en cama; del gr. *klinikós, é, ón;* de *kliné, es, é* = lecho, cama) = Enfermizo, falto de salud.

ENCOBAR = (etim. de incubar) = Incubar.

ENCOMENDAR = (*1037* = en) + (*commendo, dare* — V. ant. comendar en *cum* = con).

ENCRESPAR = (*incrispo, pare* = rizar, terminar en forma de rizo) = (*1037* = intens.) + (*crispo, pare* = crespar, poner crespo, ensortijar, rizar el cabello; de *crispus, a, um* = crespo, pa).

ENCUESTA, f. = (*inquisita* = buscada; f. de *inquisitus, ta, tum* = buscado, inquirido; p. p. de *inquiro, rere* — V. inquirir).

ENDE, adv. = (*inde* = de allí, desde allí) = (*1037* = en, de, desde) + (*de* = procedencia) = Allí. Según la Acad., este adv. es ant., pero todavía se usa frecuentemente.

ENDECHA, f. = (*indicta* = "declaraciones, anuncios, publicaciones"; pl. de *indictum, i* = impuesto; de *indictus, ta, tum* = intimado, mandado, declarado, hecho anunciar; p. p. de *indico, cere* = anunciar, declarar, intimar, publicar, mandar, ordenar, hacer saber lo que se ha de pagar al fisco, etc.) = (*1037* = a, respecto a) + (*dico, cere* = decir, hablar, pronunciar, intimar) = Del sentido etimológico desciende el de canción triste y lamentable, declaración de afectos y sentimientos, manifestación de dolor y de aflicción, etc.

ENDILGAR = (*1037* = en) + (*delego, gare* — V. delegar en *de* = intens.).

ENDORSAR = (b. lat. *indorso, sare* = endosar, poner al dorso) = (*1037* = en) + (*dorso, sare;* de *dorsum* y *dorsus, i* = dorso, la espalda).

ENDORSO, m. = (de endoso) = Endoso.

ENDOSAR = (de endorsar) = Endorsar.

ENDOSO, m. = (de endosar).

ENDRIAGO, m., p. h. = (*1037* = en) + (gr. *drákon, ontos, ó* = dragón) = Monstruo fabuloso, formado del conjunto de facciones humanas y del de varias fieras.

ENFADO, m. = (de la loc. lat. *in fato* = "en estado ruinoso, desgraciado"; en desgracia, en calamidad, en ruina) = (*1037* = en) + *fatum, ti* =

ant. fado; hado, destino, calamidad, muerte, ruina) = Mal humor, murria. Según la Acad., enfado viene de *in* = en + *fatuus, a, um* = fatuo, necio.

ENFESTAR, ant., p. h. = (del port. *enfesto* = alto, derecho, empinado, levantado; comp. del lat. *in* = en, sobre + port. *festo* = altura, cima, cumbre; der. del lat. *fastigium, ii* = fastigio, cumbre altura, cima, elevación) = Enhestar, enderezar, levantar. De *festo* formóse la frase adv. *em festo* = en lo alto, en la cima, en la cumbre; y, de esta frase, *enfesto, enfesta* = subida, cuesta, montaña, altura; de donde *enfestar* y *enhestar*, que significan "poner en la cumbre", levantar en alto, poner derecho. Según la Acad., enfestar viene de *infesto, tare* — V. infestar.

ENFIESTO, TA, ant., p. h. = (p. p. de enfestar).

ENFOSCAR, SE = (*infusco, care* = obscurecer; poner negro, sombrío, obscuro) = Ponerse hosco y sombrío.

ENFRENADO, DA = (*infrenatus, a, um;* p. p. de *infreno, nare* — V. enfrenar).

ENFRENAR = (*infreno, nare* = poner el freno al caballo) = (*1037* = en) + (*freno, nare* = poner el freno, embridar; de *frenum, ni* = freno).

ENGASTAR = (*incapto, tare* = "atraer con halagos, engañar") = (*1037* = en) + (*capto, tare* = captar, coger) = Encajar, y embutir una cosa en otra. Según la Acad., engastar viene de *incastro, trare* = embutir, trabar, enlazar; siendo de advertir que este v. no aparece en los diccs. lats. que hemos consultado.

ENGATAR = (*incapto, tare* — V. en engastar) = Engañar halagando.

ENGENDRADO, DA = (*ingeneratus, a, um;* p. p. de *ingenero, rare* — V. engendrar).

ENGENDRAR = (*ingenero, rare* = "criar o producir dentro"; hacer nacer en o dentro, inculcar, grabar en el corazón) = (*1037* = en, dentro) + (*genero, rare* — V. ant. generar en *genus, neris* = raza, fam., patria, naturaleza).

ENGERIR, ant. = (etim. de ingerir) = Ingerir.

ENGLUTIR, ant. = (*inglutio, tire* = engullir) = (*1037* = en, dentro) + (*glutio, ire* = engullir, tragar; de *glutus, ti* = gaznate).

ENGREÍR = (*ingredior, gredi* = "ir adelante o contra, creerse más adelantado que otros" y luego "envanecerse"; entrar en, penetrar en; marchar, contra o hacia; caminar) = (*1037* = en, dentro, contra) + (*gradior, gradi* = marchar, ir, caminar; de *gradus, us* = grado, paso, escalón).

ENGULLIR = (*1037* = en) + (*gula, ae* = gula) = Tragar la comida.

ENHESTAR, p. h. = (etim. de enfestar) = Enfestar.

ENHIESTO, TA, p. h. = (p. p. irr. de enhestar) = Levantado, derecho.

ENJERTACIÓN, f. = (etim. de injertación) = Injertación.

ENJERTAR = (etim. de injertar) = Injertar.

ENJERTO, m. = (etim. de injerto) = Injerto.

ENJERTO, TA = (etim. de injerto, ta) = Injerto, ta.

ENJUTA, f. = (*injunctus, ta, tum* = "espacio conexo, añadido, agregado", unido, conexo, junto; p. p. de *injungo, gere* = unir, juntar, enlazar con) = (*1037* = en, dentro) + (*jungo, gere* = juntar, unir, agregar, enyugar, poner bajo el mismo yugo) = Cada uno de los espacios que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él.

ENLLENTECER = (*illentesco, scere* = ablandarse) = (*1037* = en) + (*lentesco, scere* = lentecer, ablandar, reblandecer; de *lentus, a, um* = lento, tardo, perezoso; flexible, dúctil, tierno, suave; contr. de *lenitus, a, um;* p. p. de *lenio, ire* = suavizar, calmar, ablandar, sosegar; de *lenis, ne* = blando, suave, etc.).

ENOJO, m. = (loc. *in odio* o *in odium* = "en odio") = (*1037* = en) + (*odium, ii* = odio, enfado, enojo).

ENRODAR = (*inroto, tare* = imponer el suplicio de despedazar al reo, sujetándolo a una rueda en mov.) = (*1037* = en) + (*roto, tare* = rodar, dar vueltas; de *rota, ae* = rueda).

ENSEÑA, f. = (*insignia*, pl. n. de *insignis, ne* — V. insignia) = Insignia o estandarte.

ESEÑAR = (b. lat. *insigno, gnare* = "indicar con signos; explicar, manifestar por medio de signos"; del lat. *insignio, nire* = notar, distinguir, señalar, consignar) = (*1037* = en) + (*signo, nare* = señalar, notar con alguna señal, indicar, manifestar; de *signum, i* = signo, señal).

ENTENDER = (*intendo, dere* = "dirigirse a o hacia" y por extensión "oír, escuchar, comprender") = (*1037* = en, a, hacia) + (*tendo, dere* = tender, extender; dirigirse, ir, marchar).

ENTENEBRECER = (*intenebresco, scere* = obscurecer, cubrirse de tinieblas) = (*1037* = en, dentro) + (*tenebresco, scere* = obscurecerse, cubrirse de tinieblas; de *tenebrae, arum* = tinieblas, la obscuridad, la noche).

ENTONCES, adv. = (de la loc. lat. *in tuncce* = "en aquel", supliendo tiempo) = (*1037* = en) + (*tunc* = aquel tiempo) = Ant. entonce.

ENTUMECER, SE = (*intumesco, scere* = "empezar a hincharse", hincharse, ensoberbecerse, llenarse de orgullo y altanería; airarse, indignarse, crecer, aumentar) = (*1037* = intens.) + (*tumesco, scere* = hincharse, ensoberbecerse, engreírse; de *tumeo, ere* = hincharse, inflarse, estar hinchado).

ENVIAR = (b. lat. *inviare* = ant. inviar; "hacer andar; poner en el camino, en la vía"; andar, caminar, marchar) = (*1037* = en) + (*vio, viare* = caminar, andar; de *vía, ae* = vía, camino).

ENVIDAR = (*invito, tare* — V. invitar) = Hacer envite.

ENVIDIA, f. = (etim. de invidia).

ENVIDIAR = (etim. de invidiar).

ENVIDIOSO, SA = (etim. de invidioso, sa).

ENVISCAR = (*invisco, care* = "echar en el visco, hacer caer en la trampa") = (*1037* = en) + (*visco, care* = untar o frotar con una substancia pegajosa, como liga, pez, etc.; de *viscum* y *viscus, i* = liga, goma, resina, trampa, red para cazar, ardid, lazo) = Untar con liga las ramas de las plantas.

Lat.

ENVOLVER = (*involvo, volvere* = "dar vueltas en, volver dentro", cubrir, tapar) = (*1037* = en) + (*volvo, volvere* = dar vueltas, revolver, enroscarse).

ENVUELTO, TA = (*involutus, a, um;* p. p. de *involvo, volvere* — V. envolver).

EXTRÍNSECO, CA (V. *exter* o *exteros, a, um* = exterior, de fuera).

FENCHIR, ant. = (etim. de henchir) = Henchir.

HENCHIR = (*impleo, ere* = "llenar", ocupar, saturar, cargar) = (*im,* por *1037* = en) + (*pleo, plere* = llenar) = Ants. fenchir, hinchir. La *n* del pref. se cambia en *m* por asimilación a la labial *p*, y el grupo *pl* se convierte en *ch*, como en *chanela* de *planus.* De *implere* formóse, pues, *inchir* = *enchir,* pero con la prótesis de la *h* (según se advierte en *hinchar* de *inflare,* etc.).

HINCHAR = (*inflo, flare* — V. inflar).

ILACIÓN, f. = (*illatio, onis* = "acción de llevar dentro, de traer" y luego "de sacar lo que está dentro; consecuencia") = (*il,* por *1037* = en, dentro) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum,* sup. de *fero, ferre* = llevar) = Consecuencia. También puede derivarse *illatio, onis* de *illatus, a, um;* p. p. de *infero, ferre* — V. inferir.

ILAPSO, m. = (*illapsus, a, um* = caído dentro o sobre; de *illabor, bi* = caer dentro de) = (*il,* por *1037* = en, dentro) + (*labor, bi* = caer) = Caída suave, éxtasis contemplativo, arrobamiento.

ILATIVO, VA = (*illativus, a, um;* de *illatus, a, um* — V. en ilación) = Lo que se infiere o se deduce.

ILUDIR = (*illudo* o *inludo,* dere = "hacer burla, mofa contra uno"; jugar con, burlarse de) = (il, por *1037* = intens.) + (*ludo, dere* = jugar, divertirse) = Burlar.

ILUMINACIÓN, f. = (*illuminatio, onis;* de *illumino, nare* — V. iluminar).

ILUMINADO, DA = (*illuminatus, a, um;* p. p. de *illumino, nare* — V. iluminar).

ILUMINADOR, RA = (*illuminator, oris;* de *illumino, nare* — V. iluminar).

ILUMINAR = (*illumino, nare* = "dar luz, claridad, resplandor arriba, en, sobre", aclarar, alumbrar, ilustrar) = (*il,* por *1037* = en, sobre, encima) + (*lumino, nare* = luminar, alumbrar; dar luz, claridad; de *lumen, minis* = lumbre, la luz natural, claridad, luz artificial; de *lux, lucis* = luz).

ILUSIÓN, f. = *illusio, onis;* de *illusus, a, um* — V. iluso, sa).

ILUSO, SA = (*illusus* o *inlusus, a, um* = engañado seducido, preocupado; p. p. de *illudo, dere* — V. iludir).

ILUSORIO, RIA = (*illusorius, a, um;* de *illusus, a, um* — V. iluso, sa).

ILUSTRACIÓN, f. = (*illustratio, onis;* de *illustro, trare* — V. ilustrar).

ILUSTRADO, DA = (*illustratus, a, um;* p. p. de *illustro, trare* — V. ilustrar).

ILUSTRADOR, RA = (*illustrator, oris;* de *illustro, trare* — V. ilustrar).

ILUSTRAR = (*illustro* o *inlustro, trare* = iluminar, aclarar, dar lustre o esplendor) = (*il,* por *1037* = en, sobre, encima) + (*lustro, trare* = lustrar, despedir luz, brillar.

ILUSTRE, adj. = (*illustris, tre* = "que recibe luz de arriba, que tiene luz encima"; luminoso, brillante, resplandeciente, luciente, célebre, esclarecido, famoso, insigne, noble) = (*il,* por *1037* = en, encima, sobre) + (*lustris,* de *lustro, trare* = lustrar; dar brillo, lustre, etc.).

ILUSTRÍSIMO, MA = (*illustrissimus, a, um;* superl. de *illustris, tre* — V. ilustre).

IMBIBICIÓN, f. = (de *imbibitus, a, um* = embebido; p. p. de *inbibo, bibere* — V. embeber) = "Acción de beber en, de empapar en humedad, en un líquido"; acción de embeber.

IMBUÍR = (*imbuo, buere* = "beber en", regar, humedecer) = (*1037* = en, dentro) + (ant. *buo, buere* = bañar; simétrico de *bibo, bibere* = beber).

IMBURSAR, p. h. = (*1037* = en, sobre, dentro) + (b. lat. *bursa* o *byrsa, ae;* del gr. *búrsa* o *byrsa, es, é* = bolsa, cuero de animal vacuno, pellejo de buey) = "Poner en la bolsa", embolsar, insacular.

IMPACCIÓN, f. = (*impactio, onis;* de *impingo, gere* — V. en impacto) = Choque, fractura de un hueso del cuerpo humano.

IMPACTO, m. = (*impactus, a, um* = "fijado, plantado, hincado en, arrojado, tirado"; p. p. de *impingo, gere* = arrojar, impeler, tirar contra) = (*1037* = en) + (*pango, gere* = plantar, hincar, clavar en tierra, trazar) = Impacción.

IMPANACIÓN, f. = (*1037* = en) + (*panis, is* = pan) = "Que está en el pan"; herejía de los luteranos que creen que la sustancia del pan no se destruye en el sacramento de la eucaristía y que Cristo está en él con el pan.

IMPARTIR = (*impartio, tire* = "partir, distribuír en, entre", repartir, comunicar) = (*1037* = en) + (*partio, ire* — V. partir en *pars, partis* = parte) = Repartir, comunicar, pedir (auxilio), etc.

IMPASTAR = (*1037* = en) + (*pasta, ae* = pasta) = Reducir a pasta.

IMPEDIDO, DA = (*impeditus, a, um;* p. p. de *impedio, dire* — V. impedir).

IMPEDIENTE, adj. = (*impediens, entis;* p. a. de *impedio, dire* — V. impedir).

IMPEDIMENTA, f. = (*impedimenta,* pl. n. de *impedimentum, i* — V. impedimento) = Bagaje que lleva la tropa, e impide la celeridad de las marchas.

IMPEDIMENTO, m. = (*impedimentum, i* = obstáculo, embarazo, estorbo; de *impedio, dire* — V. impedir).

IMPEDIR = (*impedio, dire* = "meter entre los pies para dificultar la marcha; embarazar, enredar los pies", estorbar, poner obstáculos) = (*1037* = en, entre) + (*pes, pedis* = pie) = Imposibilitar la ejecución de una cosa. Suspender, embargar.

IMPELER = (*impello, llere* = "echar dentro, empujar dentro") = (*1037* = en, dentro) + (*pello, llere* = arrojar, lanzar) = Dar impulso, estimular.

IMPENDER = (*impendo, dere* = "pensar en", gastar, consumir) = (*1037* = en, dentro) + (*pendo, dere* = pesar, pagar).

IMPENSA, f. = (*impensa, ae* = gasto, costo, desembolso; de *impensus, a, um* = gastado; p. p. de *impendo, dere* — V. impender) = Gasto hecho en finca o heredad.

IMPERAR = (*impero, rare* = "preparar, disponer, distribuír en, hacia", mandar, ordenar, dar órdenes con anterioridad, dominar) = (*1037* = en, hacia) + (*pero, rare*, de *paro, rare* = preparar, prevenir, disponer, aprestar).

IMPERATIVO, VA = (*imperativus, a, um;* de *impero, rare* — V. imperar) = Que manda; y, en sentido gramatical, uno de los cuatro modos del v. Ú. t. c. s.

IMPERIAL, adj. = (*imperialis, le;* de *imperium, ii* — V. imperio).

IMPERIALISMO, m. = (imperial) + (suf. *ismo*) = Sistema de extender la dominación de un país sobre otro u otros por medio de la fuerza bruta.

IMPERIALISTA, com. = (imperial) + (suf. *ista*).

IMPERIO, m. = (*imperium, ii;* de *impero, rare* — V. imperar).

IMPERIOSO, SA = (*imperiosus, a, um;* de *imperium, ii* — V. imperio).

IMPERTIR = (etim. de impartir) = Impartir.

IMPÉTIGO, m. = (*impetigo, ginis* = empeine, sarpullido, ardor de la sangre que ocasiona granos, etc.; de *impeto, tere* — V. en ímpetu) = Afección cutánea que comprende la sarna y sus análogas.

IMPETRABLE, adj. = (*impetrabilis, le;* de *impetro, trare* — V. impetrar).

IMPETRACIÓN, f. = (*impetratio, onis;* de *impetro, trare* — V. impetrar).

IMPETRADOR, RA = (*impetrator, oris;* de *impetro, trare* — V. impetrar).

IMPETRAR = (*impetro, trare* = "finalizar del todo la empresa; conseguir lo emprendido, lo ejecutado, lo finalizado"; alcanzar, conseguir, obtener con ruego) = (*1037* = intens.) + (*patro, trare* = "amparar, custodiar, velar mucho" y luego "ejecutar, efectuar, llevar a cabo, finalizar", de *pater, tris* = padre).

ÍMPETU, m. = (*impetus, us* = "acción de moverse rápidamente en, o sobre alguno o alguna cosa"; violencia; mov. furioso, impetuoso, etc.; de *impeto tere* = asaltar, acometer con violencia, arrojarse sobre, atacar) = (*1037* = intens.) + (*peto, tere* = asaltar, atacar, acometer).

IMPETUOSO, SA = (*impetuosus, a, um;* de *impetus, us* — V. ímpetu).

IMPLANTAR = (*1037* = en) + (*planto, tare* — V. plantar en *planta, ae* = planta).

IMPLEXO, XA = (*implexus, a, um* = enredado; p. p. de *implecto, tere* = enredar) = (*1037* = en) + (*plecto, tere* = plegar, hacer dobleces) = Díc. de las obras literarias que carecen de sencillez y de med.

IMPLICACIÓN, f. = (*implicatio, onis* = contradicción u oposición de los términos entre sí; de *implico, care* — V. implicar).

IMPLICADO, DA = (*implicatus, a, um* = enredado, envuelto; p. p. de *implico, care* — V. implicar).

IMPLICANTE, adj. = (*implicans, antis;* p. a. de *implico, care* — V. implicar).

IMPLICAR = (*implico, care* = "plegar, doblar, inclinar en o sobre una cosa", enredar, envolver, rodear, juntar, unir, mezclar, introducir) = (*1037* = en, sobre) + (*plico, care* = plegar, doblar, trenzar, hacer dobleces o pliegues) = Emplear, obstar, impedir, etc.

IMPLÍCITO, TA = (*implicitus, a, um;* de *implico, care* — V. implicar) = Díc. de lo que se entiende incluído en otra cosa sin expresarlo.

IMPLORABLE, adj. = (*implorabilis, le;* de *imploro, rare* — V. implorar).

IMPLORACIÓN, f. = (*imploratio, onis;* de *imploro, rare* — V. implorar).

IMPLORADO, DA = (*imploratus, a, um;* p. p. de *imploro, rare* — V. implorar).

IMPLORAR = (*imploro, rare* = "llorar en, sobre" una queja; pedir con lágrimas o ruegos una cosa) = (*1037* = en, sobre) + (*ploro, rare* = llorar).

IMPONENTE, adj. = (*imponens, entis;* p. a. de *impono, nere* — V. imponer).

IMPONER = (*impono, nere* = "poner en, colocar encima, sobre") = (*1037* = en, sobre) + (*pono, nere* = poner, colocar).

IMPORTADO, DA = (*importatus, a, um* = porteado; de *importo, tare* — V. importar).

IMPORTAR = (*importo, tare* = "llevar dentro, traer en") = (*1037* = en, dentro) + (*porto, tare* — V. portar o portear en *portus, us* = puerto).

IMPOSICIÓN, f. = (*impositio, onis;* de *impono, nere* — V. imponer).

IMPOSTA, f. = (*impostus*, de *impositus, a, um* = impuesto, sobrepuesto — V. impuesto) = Cornisa sobre la que estriba el arco o bóveda.

IMPOSTOR, RA = (*impostor, oris;* de *impono, nere* — V. imponer).

IMPOSTURA, f. = (*impostura, ae;* de *impono, nere* — V. imponer).

IMPRECACIÓN, f. = (*imprecatio, onis* = maldición, execración; de *imprecor, cari* — V. imprecar).

IMPRECAR = (*imprecor, cari* = "rogar que caiga bien o mal en alguno", ordinariamente lo primero; maldecir, decir imprecaciones o execraciones; orar, invocar, rogar por; desear, apetecer, anhelar) = (*1037* = en, sobre) + (*precor, cari* = rogar, suplicar, orar, pedir con súplicas; der. de *preces*, pl. de *prex, precis* = preces, súplica, ruego).

IMPREGNAR = (*impraegno, nare* = "llenar, henchir, poner en", hacer penetrar en) = (*1037* = en) + (*praegno, nare* = "ser anterior al nacimiento; de *praegnus* = anterior al nacimiento, relleno, henchido; comp. de *prae* = antes + *gnus*, por *genus*, de *geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar, producir, procrear).

IMPRESIÓN, f. = (*impressio, onis;* de *imprimo, mere* — V. imprimir).

IMPRESO, SA = (*impressus, a, um* = apretado, esculpido; p. p. de *imprimo, mere* — V. imprimir).

IMPRIMIR = (*imprimo, mere* = "apretar en, cargar sobre", apretar por encima o contra, sellar, marcar, grabar) = (*1037* = en, sobre, contra) + (*primo, mere,* de *premo, mere* = apretar, pisar, oprimir, cargar sobre una cosa; y tiene por intens, a *presso, ssare* = apretar, prensar, oprimir).

IMPRONTA, f. = (*1037* = en, sobre) + (*promptus, a, um* = manifiesto, patente) = Reproducción en cualquier materia blanda o dúctil de imágenes de relieve o en hueco.

IMPROPERAR = (*impropero, inpropero* o *improbero, rare* = "poner en evidencia algo contra uno", reprender, afrentar, echar en cara, injuriar, decir improperios) = (*1037* = intens., agresión) + (*propero, properare,* del prim. *proberare* y éste de *probrum, i* = "lo que se exhibe, se pone a la vista, lo que se evidencia contra uno"; oprobio, deshonra, infamia, injuria; del prim. *proferum,* comp. de *pro* = delante + *ferum,* der. de *fero, ferre* = llevar, ofrecer, exhibir).

IMPROPERIO, m. = (*improperium* o *improberium, ii* = injuria grave, ultraje; de *impropero, inpropero* o *improbero, rare* — V. improperar).

IMPUESTO, m. = (*impositus, us* = tributo, carga; de *impositus, a, um* — V. impuesto, ta).

IMPUESTO, TA = (*impositus, a, um;* p. p. de *impono, nere* — V. imponer).

IMPUGNACIÓN, f. = (*impugnatio, onis;* de *impugno, nare* — V. impugnar).

IMPUGNADO, DA = (*impugnatus, a, um;* p. p. de *impugno, nare* — V. impugnar).

IMPUGNADOR, RA = (*impugnator, oris;* de *impugno, nare* — V. impugnar).

IMPUGNAR = (*impugno, nare* = "pugnar en, sobre" un objeto, asunto, cuestión, etc.; atacar, asaltar, acometer) = (*1037* = en, sobre) + (*pugno, nare* = pugnar, luchar, pelear, combatir).

IMPULSIÓN, f. = (*impulsio, onis* = choque, instigación; de *impello, llere* — V. impeler).

IMPULSO, m. = (*impulsus, us* = choque, instigación; de *impulsus, a, um;* p. p. de *impello, llere* — V. impeler).

IMPULSOR, RA = (*impulsor, oris;* de *impulsus, us* — V. impulso).

IMPUTACIÓN, f. = (*imputatio, onis;* de *imputo, tare* — V. imputar).

IMPUTADOR, RA = (*imputator, oris;* de *imputo, tare* — V. imputar).

IMPUTAR = (*imputo, tare* = "estimar, juzgar, pensar en", atribuír, poner, meter en cuenta, poner por delante, otorgar, conceder) = (*1037* = en, sobre, encima) + (*puto, tare* = estimar, juzgar, pensar, lavar, limpiar, calcular).

IMPUTATIVO, VA = (*imputativus, a, um* = lo que puede imputarse; de *imputo, tare* — V. imputar).

INALBAR = (*inalbo, bare* = blanquear) = (*1037* = intens.) + (*albo, bare* = blanquear).

IN ALBIS, loc. lat. = ("en blanco") = (*1037* = en) + (*albus, a, um* = albo, blanco).

INAUGURACIÓN, f. = (*inauguratio, onis* = "comienzo"; de *inauguro, rare* — V. inaugurar).

INAUGURADO, DA = (*inauguratus, a, um* = "practicado o elegido" después de tomar los agüeros; p. p. de *inauguro, rare* — V. inaugurar).

INAUGURAR = (*inauguro, rare* = "comenzar", porque para comenzar o acometer una empresa consultaban los agüeros; conjeturar por el vuelo o canto de las aves; tomar los agüeros, adivinar) = (*1037* = en, por) + (*auguro, rare* — V. augurar en *avis, is* = ave).

INAURACIÓN, f. = (de *inuratus, a, um;* p. p. de *inauro, rare* = cubrir de oro, dorar) = (*1037* = en, sobre) + (*auro, rare* = dorar; de *aurum, auri* = el oro) = Acción de dorar las píldoras.

INCANDESCENTE, adj. = (*incandescens, entis* = "que empieza a ser muy candente"; que se enciende, que se inflama; p. a. de *incandesco, scere* = inflamarse) = (*1037* = aum., intens.) + (*candesco, scere* = tomar una blancura luciente; ponerse rojo, encendido; de *candeo, ere* = tomar una blancura luminosa; de *caneo, ere* = ponerse canò, blanquear; de *canus, a, um* = cano, blanco, encendido).

INCAUTACIÓN, f. = (*1037* = en, por) + (*captatio, onis;* de *capto, tare* = captar, coger).

INCAUTARSE = (*1037* = en, por) + (*capto, tare* = captar, coger) = "Tomar caución en; tomar en cautela, en seguridad"; retener el valor de una fianza hasta la conclusión de un litigio.

INCENDIAR = (*incendo, dere* = encender, abrasar, quemar) = (*1037* = intens.) + (*candeo, ere* — V. en incandecente).

INCENDIARIO, RIA = (*incendiarius, a, um;* de *incendium, ii* — V. incendio).

INCENDIO, m. = (*incendium, ii;* de *incendo, dere* — V. incendiar).

INCENSO, m. ant. = (*incensum, i* = "quemado, que se quema", incienso; materia quemada en holocausto o sacrificio; de *incensus, a, um* = encendido, quemado; p. p. de *incendo, dere* — V. encender).

INCENTIVO, m. = (*incentivum, i* = "estimado por medio de la pal., del canto"; impulso, motivo; de *incentivus, a, um* = lo que pertenece al canto; que alienta, incita, excita; de *incentus, a, um* = cantado; p. p. de *incino, incinere* = cantar, descubrir, publicar, celebrar, alabar, cantar en verso) = (*1037* = en) + (*cano, nere* = cantar) = Lo que mueve, estimula o excita a alguna cosa. El primer incentivo fué la armonía del canto.

INCIDENCIA, f. = (*incidentia, ae;* de *incidens, entis* — V. incidente) = Lo que sobreviene en medio de un asunto o negocio. Dirección de una línea, plano, etc. que hieren una superficie.

INCIDENTE, adj. = (*incidens, entis;* p. p. de *incido, dere* — V. incidir) = Que sobreviene en el discurso de un asunto o negocio. Como s. m. y en sentido forense significa cuestión distinta del principal asunto del juicio, etc.

INCIDIR = (*incido, dere* = "caer en, dentro", acaecer, suceder; abrir, cortar, dividir, hacer una muesca o incisión) = (*1037* = en, dentro) + *caedo, dere;* de *cado, dere* = caer).

INCIENSO, m. = (etim. de incenso) = Incenso.

INCINERACIÓN, f. = (de incinerar).

INCINERAR = (*incinero, rare* = "convertir en ceniza") = (*1037* = intens.) + (*cinis, neris* = ceniza).

INCIPIENTE, adj. = (*incipiens, entis* = que comienza, que empieza; p. a. de *incipio, pere* = "agarrar en" desde donde empieza la acción, y luego "comenzar, principiar", empezar) = (*1037* = en) + (*cipio, pere;* der. de *capio, pere* = coger, tomar, agarrar, caber, contener).

INCISIÓN, f. = (*incisio, onis* = corte, abertura; cesura; de *incido, dere* — V. incidir).

INCISIVO, VA = (de *incisus, us* — V. inciso) = Punzante, mordaz, que corta, que abre. Los dientes incisivos son 8, correspondiendo 4 a cada mandíbula.

INCISO, m. = (*incisus, us* = cada división del período gramatical; de *incisus, a, um* — V. inciso, sa).

INCISO, SA = (*incisus, a, um* = "cortado en, dentro", cortado, abierto, grabado, esculpido; p. p. de *incido, dere* — V. incidir).

INCISURA, f. = (*incisura, ae* = cortadura o hendedura de un hueso; de *incido, dere* — V. incidir).

INCITABLE, adj. = (*incitabilis, le;* de *incito, tare* — V. incitar).

INCITACIÓN, f. = (*incitatio, onis;* de *incito, tare* — V. incitar).

INCITADOR, RA = (*incitator, oris;* de *incito, tare* — V. incitar).

INCITAMENTO, m. = (*incitamentum, i;* de *incito, tare* — V. incitar).

INCITAMIENTO, m. = (etim. de incitamento).

INCITAR = (*incito, tare* = "mover en, llamar, provocar en"; mover, conmover, incitar, apresurar, lanzar) = (*1037* = en) + (*cito, tare* = "hacer ir"; mover, conmover, estimular, impeler, llamar).

INCLINACIÓN, f. = (*inclinatio, onis;* de *inclino, nare* — V. inclinar).

INCLINANTE, adj. = (*inclinans, antis;* de *inclino, nare* — V. inclinar).

INCLINAR = (*inclino, nare* = "acostarse, apoyarse en", doblarse, bajarse) = (*1037* = en) + (*clino, nare* = declinar, inclinar hacia).

INCLINATIVO, VA = (*inclinativus, a, um;* de *inclino, nare* — V. inclinar).

ÍNCLITO, TA = (*inclitus* o *inclytus, a, um* = ilustre, preclaro, famoso, célebre, excelente, noble) = (*1037* = intens. y aum.) + (*clueo, cluere* = oírse nombrar; tener buena fama, reputación).

INCLUÍR = (*includo, dere* = "cerrar en, dentro; comprender en") = (*1037* = en, dentro) + (*cludo, dere,* por *claudo, dere* = cerrar, ocultar).

INCLUSIÓN, f. = (*inclusio, onis;* de *includo, dere* — V. incluír).

INCLUSIVE, adv. = (*inclusive;* de *includo, dere* — V. incluír) = Englobadamente.

INCLUSO, SA = (*inclusus, a, um;* p. p. de *includo, dere* — V. incluír).

INCOACIÓN, f. = (*inchoatio, onis;* de *inchoo, choare* o *incoho, hare* — V. incoar).

INCOAR = (*inchoo, choare* o *incoho, hare* = "echar en, comenzar, principiar" y en sentido general "empezar a bosquejar, echar las bases, los cimientos"; echar en el molde el metal fundido para hacer una estatua) = (*1037* = en, dentro) + (*choo, choare* = echar, vaciar, fundir; de la r. *cho,* corr. a la gr. *kho* = echar, derramar, vaciar, vertir, echar en molde, fundir) = Comenzar una cosa, iniciar una causa.

INCOATIVO, VA = (*inchoativus, a, um* = que denota la acción de principiar; de *inchoo, choare* — V. incoar) = Apl. al v. que es origen de otro.

ÍNCOLA, com. = (*incola, ae* = habitante indígena; de *incolo, lere* = habitar, vivir) = (*1037* = en) (*colo, lere* = habitar, vivir) = Morador o habitante de un pueblo.

INCORDIO, m. = (*1037* = en, sobre) + (*chorda, ae* = cuerda; del gr. *khordé, es, é*) = Cierto tumor ganglionar así llamado por "las muchas cuerdas que concurren a la parte donde se forma".

INCORPORABLE, adj. = (de incorporar) = Que se puede incorporar.

INCORPORACIÓN, f. = (*incorporatio, onis* = la constitución del cuerpo; de *incorporo, rare* — V. incorporar).

INCORPORADO, DA = (*incorporatus, a, um;* p. p. de *incorporo, rare* — V. incorporar).

INCORPORAR = (*incorporo, rare* = "poner, agregar en un cuerpo", unir, mezclar, juntar) = (*1037* = en) + (*corporo, rare* = hacer cuerpo. reducir a cuerpo; de *corpus, poris* = cuerpo).

INCRASAR = (*incrasso, ssare* = "poner grasa en, sobre", engrasar, engrosar, entorpecer, hacer pesado) = (*1037* = en, sobre) + (*crasso, ssare* = engordar, espesar; de *crassus, a, um* = craso, gordo, pingüe).

INCREMENTO, m. = (*incrementum, i* = "crecimiento, creación interna, formación interior"; aum., desarrollo, fruto) = (*1037* = en, sobre, dentro) + (*crementum, i* = crecimiento, semilla, simiente, germen; de *cresco, scere* = crecer, aumentar).

INCREPACIÓN, f. = (*increpatio, onis;* de *increpo, pare* — V. increpar).

INCREPADOR, RA = (*increpator, oris;* de *increpo, pare* — V. increpar).

INCREPAR = (*increpo, pare* = "hacer ruido contra uno" y luego "reñir, reprender") = (*1037* = agresión) + (*crepo, pare* = rechinar, hacer ruido sonando).

INCRIMINAR = (*1037* = en) + (*criminor, nari* — V. criminar en *crimen, minis* = crimen).

INCRUSTACIÓN, f. = (*incrustatio, onis;* de *incrusto, tare* — V. incrustar).

INCRUSTAR = (*incrusto, tare* = "poner costra en, sobre alguna cosa"; embutir piedras, metales, maderas, etc. en superficie dura) = (*1037* = en, dentro) + (*crusto, tare* = cubrir de alguna cosa como costra, guarnecer, revestir; de *crusta, ae* = costra).

INCUBACIÓN, f. = (*incubatio, onis;* de *incubo, bare* — V. incubar).

INCUBADOR, RA = (*incubator, oris;* de *incubo, bare* — V. incubar).

INCUBAR = (*incubo, bare* = "echarse en, inclinarse sobre", acostarse, descansar, recostarse sobre, empollar las aves los huevos) = (*1037* = en, sobre) + (*cubo, bare* = acostarse, echarse, meterse en la cama, recostarse, inclinarse, dormir).

INCULCACIÓN, f. = (*inculcatio, onis;* de *inculco, care* — V. inculcar).

INCULCADOR, RA = (*inculcator, oris;* de *inculco, care* — V. inculcar).

INCULCAR = (*inculco, care* = "picar en, sobre", apretar, introducir, recalcar, imprimir recalcando; instar, hacer entrar por fuerza) = (*1037* = en, sobre) + (*culco, care;* der. de *calco, care* = calcar; picar con el pie).

INCULPAR = (*inculpo, pare* = culpar, acusar a uno de una cosa) = (*1037* = intens.) + (*culpo, pare* — V. culpar en *culpa, ae* = culpa).

INCUMBIR = (*incumbo, bere* = "pesar sobre, en"; apoyarse, echarse, recostarse; importar, corresponder, procurar) = (*1037* = en, sobre) + (*cubo, bare* = estar acostado, meterse en la cama) = Estar a cargo de uno alguna cosa. Probablemente *incumbere* viene de *incubare* — V. incubar.

INCUNABLE, adj. = (de *incunabula, orum,* pl. = lo que se pone en la cuna de los niños, la misma cuna; tierna edad, niñez; principio) = (*1037* = en) + (*cunabula, orum,* pl. = cuna, cama, nido, patria; de *cuna, ae* = cuna) = Apl. a las ediciones hechas desde la invención, "en los comienzos, en la cuna o principio" de la imprenta, hasta el siglo XVI.

INCURRIR = (*incurro, rrere* = "ir, marchar en, sobre, encima, hacia"; correr contra o hacia, caer en falta, acaecer, acontecer, etc.) = (*1037* = en, hacia, sobre, encima) + (*curro, rrere* = correr).

INCURSIÓN, f. = (*incursio, onis;* de *incurro, rrere* — V. incurrir).

INCURVABLE, adj. = (*incurvabilis, le* = que se puede encorvar; de *incurvo, vare* = encorvar) = (*1037* = en) + (*curvo, vare* = corvar; de *curvus, a, um* = curvo, corvo).

INCURVACIÓN, f. = (*incurvatio, onis;* de *incurvo, vare* — V. en incurvable).

INCURVIFOLIADO, DA = (*incurvus, a, um;* p. p. de *incurvo, vare* — V. en incurvable) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas encorvadas hacia adelante.

INCUSAR = (*incuso, sare* = "alegar causa, pretexto en o contra alguno", reprender, acusar) = (*1037* = en, sobre, aum.) + (*cuso, sare;* de *causa, ae* = causa).

INDAGACIÓN, f. = (*indagatio, onis;* de *indago, gare* — V. indagar).

INDAGADO, DA = (*indagatus, a, um;* p. p. de *indago, gare* — V. indagar).

INDAGADOR, RA = (*indagator, oris;* de *indago, gare* — V. indagar).

INDAGAR = (*indago, gare* = "tratar, seguir, perseguir en, dentro, contra", investigar, averiguar, buscar, inquirir) = (*indu* o *1037* = en, dentro, entre, contra) + (*ago, agare;* der. de *ago, agere* = hacer).

ÍNDEX, m. = (*index, dicis* = índice; de *indico, care* — V. indicar).

INDICACIÓN, f. = (*indicatio, onis;* de *indico, care* — V. indicar).

INDICADOR, RA = (*indicator, oris;* de *indico, care* — V. indicar).

INDICAR = (*indico, care* = "hacer saber algo sobre, en" y en sentido causativo "hacer saber, enseñar", descubrir, publicar, señalar, manifestar, revelar, etc.) = (*1037* = en, sobre) + (*dico, care* = anunciar, publicar, hacer saber).

INDICATIVO, m. = (de indicativo, va) = Uno de los modos del v. que expresa el hecho como real y objetivo (Acad.) o que sirve para expresar los juicios afirmativos o negativos (Bello).

INDICATIVO, VA = (*indicativus, a, um* = que indica o sirve para indicar; de *indico, care* — V. indicar).

INDICCIÓN, f. = (*indictio, onis* = "lo que se dice en o sobre; acción de decir en, cerca de, respecto a, sobre algo, etc."; indicación de una tasa o tributo, edicto, convocación, etc.; der. de *indico, care* — V. indicar) = Período de 15 años usado en las bulas pontificias.

ÍNDICE, m. = (*index, dicis;* de *indico, care* — V. indicar).

INDICIO, m. = (*indicium, ii* = delación, acusación, denuncia, manifestación; de *index, dicis* — V. índice o índex).

INDÍGENA, adj. = (*indigena, ae* = "nacido en, dentro", es decir "en, dentro del país"; natural, nativo del país) = (*indu, indo, endo,* formas de *1037* = en, dentro) + (*geno, nere* = ant. generar, nacer, engendrar) = Originario de un país, en oposición a exótico o advenedizo. Ú. t. c. s.

INDIGENCIA, f. = (*indigentia, ae* = pobreza; de *indigens, entis* — V. indigente).

INDIGENTE, adj. = (*indigens, entis* = "el que desea, apetece en su interior" y luego "necesitado, pobre"; p. a. de *indigeo, gere* = necesitar; estar pobre, falto, escaso, necesitado) = (*1037* = en, dentro, en lo interior, sobre) + (*igeo, igere;* der. de *egeo, egere* = carecer, estar falto, necesitado, pobre; desear, apetecer).

ÍNDOLE, f. = (*indoles, is* = "que nace, se cría en el hombre", natural, genio, carácter, naturaleza, etc.) = (*ind,* amplif. de *1037* = en, dentro) + (*oles,* der. de *olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse).

INDUCCÓN, f. = (*inductio, onis;* de *induco, cere* — V. inducir).

INDUCIR = (*induco, cere* = "llevar, conducir dentro", introducir, llevar a alguna parte, aconsejar, mover, excitar) = (*1037* = en) + (*duco, cere* = ant. ducir, conducir, llevar, traer, guiar).

INDUCTIVO, VA = (*inductivus, a, um;* de *induco, cere* — V. inducir).

INDUCTOR, RA = (*inductor, oris* = el que induce, incita, anima; el que introduce, introductor) = (*1037* = en) + (*ductor, oris* = ductor, conductor, guía; de *duco, cere* = conducir) = Se aplica a un circuito o corriente eléctricos.

INDUSTRIA, f. = (*industria, ae* = "que pone orden en o sobre, que construye", habilidad, destreza en cualquier arte, maña, artificio, sutileza) = (*indu*, amplif. de *1037* = en) + (*struo, struere* = ordenar, poner en orden, construír, fabricar).

INDUSTRIOSO, SA = (*industriosus, a um; de industria, ae* — V. industria).

INERVACIÓN, f. = (*1037* = en, dentro, sobre) + (*nervus, i* = nervio) = Término de la fisiología que significa "actividad que está en los nervios; fuerza, energía interior de los nervios". Actividad inherente a los elementos anatómicos nerviosos, a los tejidos nerviosos.

INFARTAR = (*infarcio, cire* = rellenar, embutir, meter) = (*1037* = en, dentro, sobre) + (*farcio, cire* = meter, llenar, embutir, henchir).

INFARTO, m. = (*infarctus, us* = "acción de meter en, de embutir"; de *infarcio, cire* — V. infartar) = Hinchazón u obstrucción de un órgano o parte del cuerpo.

INFATUAR = (*infatuo, tuare* = volver a uno fatuo, entontecer, decir necedades) = (*1037* = en) + (*fatuor, tuari* = decir extravagancias; de *fatuus, a, um* = fatuo, tua).

INFECCIÓN, f. = (*infectio, onis; de infectus, a, um* — V. infecto, ta).

INFECIR, ant. = (*inficio, cere* = "hacer, obrar, practicar, poner en" y luego "mezclar, viciar, corromper"; poner una cosa en otra, poner juntas muchas cosas, mezclar; humedecer, impregnar, teñir, inficionar, viciar, corromper, infectar) = (*1037* = en) + (*facio, cere* = hacer).

INFECTAR = (etim. de infecto, ta) = Infecir, inficionar.

INFECTO, TA = (*infectus, a, um*; p. p. irr. de *indicio, cere* — V. infecir).

INFERIR = (b. lat. *inferire*, de *infero, ferre* = "llevar, traer dentro") = (*1037* = en, dentro) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Sacar consecuencia o inducir una cosa de otra.

INFESTACIÓN, f. = (*infestatio, onis; de infesto, tare* — V. infestar).

INFESTAR = (*infesto, tare* = inficionar, apestar, hostilizar, levantar en contra; de *infestus, ta, tum* — V. infesto, ta).

INFESTO, TA = (*infestus, ta, tum* = "pegado, golpeado, dañado, perjudicado en", dañoso, pernicioso, molesto) = (*1037* = en) + (*festus*, der. de *fedtus* y éste de *fendtus*, que a su vez viene de *fendo, dere* = ofender, golpear, pagar).

INFIBULACIÓN, f. = (*1037* = en, dentro) + (*fibulatio, onis* — V. fibulación en *figo, gere* = fijar) = Operación practicada en ciertas tribus salvajes con el objeto de hacer imposible el coito; y consiste en pasar un anillo a través del prepucio y de los pequeños y grandes labios en el hombre y en la mujer, respectivamente. Hoy sólo se practica para impedir la reproducción en ciertos animales.

INFIBULAR = (*infibulo, lare* = ajustar, sujetar con broches o hebillas) = (*1037* = en, dentro) + (*fibulo, lare* = ajustar por medio de pinzas, broches, hebillas, etc.; de *fibula, ae* — V. fibula en *figo, gere* = fijar) = Practicar la infibulación.

INFICIENTE, adj. ant. = (*inficiens, entis* = que inficiona; p. a. de *inficio, cere* — V. infecir).

INFICIONAR = (de *inficio, cere* — V. infecir) = Corromper, contagiar.

INFILTRACIÓN, f. = (*1037* = *en*) + (*filtratio, onis*; de *filtro, trare* = filtrar; de *filtrum, i* = filtro).

INFILTRAR = (*1037* = en) + (inus. *filtro, trare* = filtrar; de *filtrum, i* = filtro).

INFLACIÓN, f. = (*inflatio, onis; de inflo, flare* — V. inflar).

INFLAMACIÓN, f. = (*nflamatio, onis; de inflamo, mare* — V. inflamar).

INFLAMAR = (*inflammo, mmare* = pegar fuego, encender, animar, excitar) = (*1037* = en) + (*flammo, mmare* = arrojar llamas, encender, animar, excitar; de *flamma, ae* = flama, llama).

INFLAR = (*inflo, flare* = "soplar en, dentro", soplar, hinchar con el viento) = (*1037* = en, dentro) + (*flo, flare* = soplar, hinchar con aire).

INFLEXIÓN, f. = (*inflexio, onis; de inflecto, tere* = doblar, encorvar) = (*1037* = en) + (*flecto, tere* = doblar, torcer, plegar) = Variación de la luz, de la voz o de una curva cóncava en convexa o viceversa. En sentido gramatical, variación del nombre y del v., por medio de sus diferentes terminaciones, según sus casos y núms. y sus modos, perss. y tiempos.

INFLEXIÓSCOPO, m., p. h. = (*inflexio, onis* — V. inflexión) + (gr. *skopéo* = ver, examinar) = Instr. usado para reconocer los fenómenos de la inflexión de la luz.

INFLEXÍPEDO, DA = (*inflexus, a, um* = doblado; p. p. de *inflecto, tere* = doblar, torcer; comp. de *1037* = en, dentro + *flecto, tere* = doblar, torcer) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene la parte superior de las patas delanteras muy encorvadas hacia dentro.

INFLIGIR = (*infligo, gere* = "dar, herir, golpear en, sobre", implicar, imponer) = (*1037* = en, sobre) + (*fligo, gere* = golpear contra alguna cosa, sacudir, chocar).

INFLORESCENCIA, f. = (*1037* = en) + (*florescentia, ae* — V. florescencia en *flos, floris* = flor) = Orden y forma con que brotan las flores en las plantas.

INFLUENCIA, f. = (*influentia, ae; de influo, fluere* — V. influír).

INFLUENTE, adj. = (*influens, entis*; p. a. de *influo, fluere* — V. influír).

INFLUÍR = (*influo, fluere* = "fluír, correr en, sobre"; desembocar dentro, en; arrojarse en, caer sobre, invadir) = (*1037* = en, sobre, dentro) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, correr).

INFLUJO, m. = (*influxus, us* = influencia; de *influxus, a, um*; p. p. de *influo, fluere* — V. influír).

INFLUYENTE, adj. = (*influens, entis* — V. influente).

INFOLIO, m. = (*1037* = en) + (*folium, ii* = folio, hoja) = Libro en folio; o libro cuyo tamaño iguala a la mitad de un pliego de papel sellado.

Lat.

INFORMACIÓN, f. = (*informatio, onis;* de *informo, mare* — V. informar).

INFORMADOR, RA = (*informator, oris;* de *informo, mare* — V. informar).

INFORMAR = (*informo, mare* = "dar la forma a, imprimir la forma en" y luego "formar, perfeccionar por medio de la instrucción, dar noticias, enterar") = (*1037* = en, a) + (*formo, mare* — V. formar en *forma, ae* = forma).

INFRACCIÓN, f. = (*infractio, onis* = rotura, quiebra de alguna cosa; transgresión, quebrantamiento de una ley, pacto o tratado; de *infringo, gere* — V. infringir).

INFRACTO, TA = (*infractus, a, um;* p. p. irr. de *infringo, gere* — V. infringir).

INFRACTOR, RA = (*infractor, oris* = transgresor; de *infringo, gere* — V. infringir).

IN FRAGANTI, loc. lat. = ("en el acto en que brilla el hecho, el suceso") = (*1037* = en) + (*fraganti,* por *flagranti,* abl. de *flagrans, antis* = flagrante; de *flagro, grare* = flagrar, brillar, resplandecer) = En el acto mismo de la ejecución de una cosa.

INFRINGIR = (*infringo, gere* = "quebrar, romper completamente, del todo", quebrantar, hacer pedazos, etc.) = (*1037* = intens.) + (*fringo, gere,* der. de *frango, gere* = frangir, romper).

INFUNDIBULÍFERO, RA = (*infundibulum, i* = embudo; "aparato en que se echa, se derrama, se funde"; der. de *infundo, dere* — V. infundir) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene la extremidad o las articulaciones en forma de embudo.

INFUNDIBULIFORME, adj. = (*infundibulum, i* = embudo — V. en infundibulífero, ra) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene forma de embudo.

INFUNDIR = (*infundo, dere* = "derramar, echar dentro", introducir) = (*1037* = en, dentro) + (*fundo, dere* = fundir, derramar, derretir, verter).

INFUSIÓN, f. = (*infusio, onis;* de *infundo, dere* — V. infundir).

INFUSO, SA = (*infusus, a, um* = infundido, derramado; p. p. de *infundo, dere* — V. infundir).

INFUSORIO, m. = (*infusorium, ii* = embudo, aceitera; conducto; animal microscópico que vive en los líquidos; de *infundo, dere* — V. infundir).

INGENIERO, RA = (de *ingenium, ii* — V. ingenio) = "Que construye, maneja, dirige máquinas, ingenios, etc."

INGENIO, m. = (*ingenium, ii* = "que produce o crea en, dentro"; naturaleza, índole, facultad, entendimiento; industria; máquina o artificio mecánico y de este último sentido se deriva ingeniero) = (*1037* = en, dentro) + (*genium* y *genius, ii* = genio).

INGENIOSO, SA = (*ingeniosus, a, um;* de *ingenium, ii* — V. ingenio).

INGÉNITO, TA = (*ingenitus, a, um* = "connatural, innato", como nacido con uno; p. p. de *ingeno, nere* o *ingigno, nere* = "crear dentro, engendrar", inculcar desde el nacimiento) = (*1037* = en, dentro) + (*geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar, producir, procrear).

INGENTE, adj. = (*ingens, entis* = "muy crecido", grande con exceso, inmenso) = (*1037* = intens., aum. en grado superl.) + (*gens, gentis,* de *geno, nere* o *gigno, nere* = generar, engendrar).

INGENUIDAD, f. = (*ingenuitas, atis* = condición de hombre libre; nobleza, candor, sinceridad; de *ingenuus, a, um* — V. ingenuo, nua).

INGENUO, NUA = (*ingenuus, a, um* = natural, ingénito, libre de nacimiento, noble, honrado; de *ingeno nere,* por *ingigno, nere* — V. en ingénito, ta).

INGERIR = (*ingero, rere* = "llevar adentro", meter dentro) = (*1037* = en, dentro) + (*gero, rere* = llevar) = Introducir una cosa en otra.

INGESTA, f. = (*ingesta,* f. de *ingestus, ta, tum* = ingerido, introducido; p. p. de *ingero, rere* — V. ingerir) = Substancia que se introduce al estómago por las vías digestivas.

INGESTIÓN, f. = (*ingestio, onis* = absorción de una substancia por las vías digestivas; de *ingero, rere* — V. ingerir).

INGINA, f. = (*1037* = en) + (*gina,* der. de *gena,* pl. de *genae, arum* = mejillas) = "En la mejilla, la parte que está en la mejilla". La quijada.

INGLE, f. = (*inguen, guinis;* de *inquino, nare* — V. inquinar) = Parte del cuerpo en que se juntan los muslos con el vientre. El análisis de *inguen, guinis* puede verse en la r. núm. *1043.*

INGREDIENTE, m. = (*ingrediens, entis* = "que entra en"; el que entra, que anda, que marcha, que emprende, que empieza; p. a. de *ingredior, gredi* = marhar contra o hacia, entrar en) = (*1037* = en, contra) + (*gradior, gradi* = marchar, ir, andar, caminar; de *gradus, us* = grado, paso).

INGRESIÓN, f. = (*ingressio, onis;* de *ingressus, a., um* — V. ingreso) = La entrada de un astro en una constelación o signo.

INGRESO, m. = (*ingressus, us* = entrada, principio; de *ingressus, a, um;* p. p. de *ingredior, gredi* — V. en ingrediente).

INGURGITACIÓN, f. = (*ingurgitatio, onis;* de *ingurgito, tare* — V. ingurgitar).

INGURGITAR = (*ingurgito, tare* = "hacer entrar en la gorja", engullir, tragar, llenarse) = (*1037* = en) + (*gurgito, tare;* der. de *gurges, gitis* = gorja o gorga).

INHALACIÓN, f. = (*inhalatio, onis;* de *inhalo, lare* — V. inhalar).

INHALAR = (*inhalo, lare* = "echar hálito, aliento en"; soplar en o sobre) = (*1037* = en, sobre) + (*halo, lare* = soplar sobre, en; exhalar, echar de sí olor).

INHERENTE, adj. = (*inhaerens, entis* = "agarrado en, pegado en, recibido en"; p. a. de *inhaereo, rere* = estar pegado, unido, junto, inmediato, al lado de) = (*1037* = en) + (*haereo, rere* = estar unido, conexo, pegado).

INHESTAR, p. h. = (etim. de enhestar).

INHIBICIÓN, f. = (*inhibitio, onis;* de *inhibeo, ere* — V. inhibir).

INHIBIDO, DA = (*inhibitus, a, um;* p. p. de *inhibeo, ere* — V. inhibir).

INHIBIR = (*inhibeo, ere* = "tener en, contener en, entre", contener, impedir, estorbar, detener; impedir que un juez siga conociendo en una causa) = (*1037* = en) + (*habeo, ere* = haber, tener).

INHIESTO, TA, p. h. = (etim. de enhiesto, ta).

INHUMACIÓN, f. = (*1037* = en) + (*humatio, onis* = entierro de un cadáver; de *humo, mare* = enterrar; de *humus, i* = tierra).

INHUMAR = (*inhumo, mare* = enterrar en, cubrir de tierra) = (*1037* = en, dentro) + (*humo, mare* = enterrar; de *humus, i* = tierra).

INICIACIÓN, f. = (*initiatio, onis;* de *initio, tiare* — V. iniciar).

INICIADO, DA = (*initiatus, a, um;* p. p. de *initio, tiare* — V. iniciar).

INICIAL, adj. = (*initialis, le* = lo relat. al principio; de *initio, tiare* — V. iniciar).

INICIAR = (*initio, tiare* = "entrar en, dar principio"; instruír", comenzar, empezar, principiar; de *initium, ii* = "acción de ir en, entrada" y luego "principio", comienzo) = (*1037* = en) + (*itium*, der de *eo, ire* = andar, marchar, caminar).

ININDUSTRIOSO, SA
INIRRITABILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
INIRRITABLE, adj.

INJERTACIÓN, f. = (*insertatio, onis;* de *inserto, tare* — V. injertar, insertar).

INJERTAR = (*inserto, tare* = "enlazar dentro, entretejer"; insertar, meter, introducir, poner dentro; frec. de *insero, rere* — V. inserir).

INJERTO, m. = (de injerto, ta) = Árbol injertado.

INJERTO, TA = (*insertus, ta, tum* = "introducido, metido en"; p. p. de *inserto, tare* — V. injertar, insertar).

INMANENTE, adj. = (*immanens, entis* = "permaneciente en", que permanece; p. a. de *immaneo, ere* = permanecer en, detenerse en) = (*1037* = en, sobre) + (*maneo, ere* = estar, continuar, durar, perseverar, subsistir, morar, habitar, vivir).

INMERGIR = (*immergo* o *inmergo, gere* = "hundir en, sumergir en", introducir un cuerpo en un líquido) = (*1037* = en, dentro) + (*mergo, gere* = zabullir, meter, introducir; el cual tiene por frec. a *merso, sare* = sumergir, bañar).

INMERSIÓN, f. = (*immersio onis* = "acto de hundir en, sumergir; de *immergo* o *inmergo, gere* — V. inmergir).

INMIGRACIÓN, f. = (*1037* = en) + (*migratio, onis* = migración, emigración; de *migro, grare* — V. en inmigrar).

INMIGRAR = (*immigro, grare* = "pasarse a vivir en", entrar, pasar a vivir, transmigrar) = (*1037* = en) + (*migro, grare* = transmigrar, transplantarse; irse de o irse a, pasar de un lado a otro).

INMINENCIA, f. = (*imminentia, ae;* de *imminens, entis* — V. inminente).

INMINENTE, adj. = (*imminens, entis* = "que excede o sobresale en"; lo que amenaza, lo que está pronto para suceder, próximo, cercano, que está encima) = (*1037* = en, sobre) + (*minens, entis* = que hace comba o barriga, que amenaza ruina; p. a. de *mineo, ere* = hacer comba o barriga, amenazar ruina).

INMISCUÍR = (de *immiscui*, pret. perf. de *immisceo* o *inmisceo, ere* = "incorporar, poner junto, en"; confundirse con, mezclar en o entre, hacer o formar parte de) = (*1037* = en, entre, con) + (*misceo, ere* = mezclar, juntar, unir, incorporar unas cosas con otras) = Mezclar dos o más substancias. Entremeterse. Los verbos terminados en *uir* son irregulares, menos *inmiscuir*, que se conjuga sin acentuar la *u*, sino la *i* rad. de la sílaba *mis*: *inmiscuo, inmiscues, inmiscue*, etc. *inmiscuen*, para el pres. de ind.; e *inmiscua, inmiscuas, inmiscua*, etc. *inmiscuan*, para el pres. de sub. Por lo tanto, debe desecharse por incorrecta la práctica de los que, al tomar como modelo la conjugación de *huír*, dicen para las mismas personas y tiempos: *inmiscuyo, inmiscuyes, inmiscuye*, etc. *inmiscuyen;* e *inmiscuya, inmiscuyas, inmiscuya*, etc. *inmiscuyan*.

INMISIÓN, f. = (*immissio, onis* = acción de enviar, de dirigir contra; de *immito* o *inmitto, ttere* = enviar hacia o contra, dirigir, encaminar, lanzarse) = (*1037* = hacia, contra) + (*mitto, ttere* = enviar).

INMOLACIÓN, f. = (*immolatio, onis;* de *immolo* o *inmolo, lare* — V. inmolar).

INMOLADO, DA = (*immolatus* o *inmolatus, a, um;* p. p. de *immolo* o *inmolo, lare* — V. inmolar).

INMOLADOR, RA = (*immolator* o *inmolator, oris;* de *immolo* o *inmolo, lare* — V. inmolar).

INMOLAR = (*immolo* o *inmolo, lare* = "esparcir harina en, echar harina en las víctimas antes de sacrificarlas"; sacrificar, matando alguna víctima, hacer un sacrificio, dar muerte) = (*1037* = en) + (*molo, lare*, de *mola, ae* = harina de los sacrificios, muela de molino).

INMUTACIÓN, f. = (*immutatio, onis* = alteración; de *immuto, tare* — V. inmutar).

INMUTAR = (*inmuto* o *inmuto, tare* = mudar, cambiar, alterar) = (*1037* = intens.) + (*muto, tare* = mudar, cambiar, alterar).

INNATISMO, m. = (de innato, ta) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que enseña que las ideas son connaturales a la razón y nacen con ella.

INNATO, TA = (*innatus, a, um* = "nacido en, con"; p. p. de *innascor, sci* = nacer en, producir) = (*1037* = en, con) + (*nasco, scere* o *nasor, sci* = nacer) = Connatural y como nacido con el mismo sujeto.

INNOVACIÓN, f. = (*innovatio, onis;* de *innovo, vare* — V. innovar).

INNOVAR = (*innovo, vare* = mudar o alterar las cosas, introducir novedades) = (*1037* = en) + (*novo, vare* — V. novar en *novus, a, um* = nuevo).

INOCULACIÓN, f. = (*inoculatio, onis;* de *inoculo, lare* — V. inocular) = Introducción en el organismo de un germen patógeno, como virus, microbios, etc.

INOCULADOR, RA = (*inoculator, oris;* de *inoculo, lare* — V. inocular).

INOCULAR = (*inoculo, lare* = "ingerir la yema en, injertar de escudete"; comunicar, por inoculación, una enfer. contagiosa) = (*1037* = en, dentro) + (*oculare*, de *oculus, us* = el ojo, la vista, botón de las plantas, yema).

INOSCULACIÓN, f. = (*1037* = en) + (*osculatio, onis* — V. osculación en *os, oris* = la boca).

INQUILINATO, m. = (*inquilinatus, us* = arriendo de una casa; de *inquilinus, a, um* — V. inqulino, na).

INQUILINO, NA = (de *inquilinus, a, um* = "que de un punto va a establecerse a otro", el que habita una casa alquilada; comp. de *1037* = en + prim. *quilinus, a, um* = que va de una parte a otra; de la r. *quil* o *kil* = ir de una parte a otra, andar, caminar, correr; o bien de *inquilinus, a, um, quasi incolinus;* de *incolo, lere* = habitar en; comp. de *1037* = en + *colo, lere* = habitar, vivir).

INQUINA, f. = (de inquinar) = "Mancha, contagio, suciedad", aversión, mala voluntad. La Acad. hace venir inquina de *inicuo, cua* (V. en *1037* = priv.).

INQUINAR = (*inquino, nare* = "manchar, contagiar, ensuciar", emporcar) = (*1037* = en) + (prim. *quinare*, de *cunio, ire* = defecar, evacuar el vientre; de la r. *quin* o *kvin*, cambiada en *cun* = hedor, oler mal).

INQUIRIDO, DA = (*inquisitus, a, um;* p. p. de *inquiro, rere* — V. inquirir).

INQUIRIR = (*inquiro, rere* = "buscar, indagar en", investigar, averiguar con cuidado, informarse) = (*1037* = en, sobre) + (*quiro, rere*, der. de *quaero, rere* = buscar, indagar, adquirir, hallar).

INQUISICIÓN, f. = (*inquisitio, onis; de inquiro, rere* — V. inquirir).

INQUISIDOR, RA = (*inquisitor, oris; de inquiro, rere* — V. inquirir).

INQUISITIVO, VA = (*inquisitivus, a, um;* de *inquiro, rere* — V. inquirir).

INSACULAR = (*1037* = priv.) + (*sacculus, i* = saquito; dim. de *saccus, i* = saco) = Poner el nombre de perss., para sortearlas, en un saco, urna, etc. Etimológ. significa "poner en su saquito" y díjose así, "por haberse usado un saquito o bolsita para urna, en que se echaban las cédulas".

INSALIVACIÓN, f. = (*1037* = en, dentro) + (*salivatio, onis* — V. salivación en *saliva, ae* = saliva).

INSALIVAR = (*1037* = en, dentro) + (*salivo, vare* — V. salivar en *saliva, ae* = saliva) = Mezclar en la boca los alimentos con la saliva.

INSCRIBIR = (*inscribo, bere* = "escribir en o sobre"; grabar letreros, escribir nombres en registros o libros, etc.) = (*1037* = en, sobre) + (*scribo, bere* = esribir).

INSCRIPCIÓN, f. = (*inscriptio, onis;* de *inscribo, bere* — V. inscribir).

INSCRIPTO, TA = (*inscriptus, a, um;* p. p. irr. de *inscribo, bere* — V. inscribir).

INSCRITO, TA = (etim. de inscripto, ta) = Inscripto, ta.

INSCULPIR = (*insculpo, pere* = esculpir) = (*1037* = en, sobre) + (*sculpo, pere* = esculpir, grabar, cincelar).

INSECTICIDA, adj. = (*insectum, i* — V. insecto) + (*caedo, dere* = matar) = Que sirve para matar insectos.

INSECTICIDIO, m. = (etim. de insecticida).

INSECTÍFERO, RA = (*insectum, i* — V. insecto) + (*fero, ferre* = llevar) = Entomóforo, ra.

INSECTÍRRODO, DA = (*insectum, i* — V. insecto) + (*rodo, dere* = roer, limar, minar).

INSECTÍVORO, RA = (*insectum, i* — V. insecto) + (*voro, rare* = devorar, comer).

INSECTO, m. = (*insectum, i* = "cortado"; de *inseco, care* = cortar en, dividir cortando, despedazar) = (*1037* = en) + (*seco care* = cortar, dividir, partir).

INSECTOLOGÍA, f., p. h. = (*insectum, i* — V. insecto) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de los insectos.

INSECTOLÓGICO, CA, p. h.} = (de insecto-
INSECTÓLOGO, GA, p. h. } logía).

INSEGUIR = (*insequor, qui* = proseguir; venir detrás, inmediatamente, perseguir, continuar) = (*1037* = en) + (*sequor, qui* = seguir).

INSENESCENCIA, f. = (de insenescente) = Calidad de insenescente.

INSENESCENTE, adj. = (*insenescens, entis* = que envejece; p. a. de *insenesco, scere* — V. insenescer).

INSENESCER = (*insenesco, scere* = "empezar a envejecer en", llegar a la vejez) = (*1037* = en) + (*senesco, scere* = hacerse viejo, envejecer; incoat. de *seneo, nere* = ser viejo, envejecer).

INSERCIÓN, f. = (*insertio, onis;* de *inserto, tare* — V. injertar).

INSERIR = (*insero, rere* = meter en, introducir, injertar, sembrar, plantar) = (*1037* = en, dentro) + (*sero, rere* = enlazar, entretejer) = Insertar, ingerir, injertar. *Inserere* tiene como intens. a *inserto, tare* — V. injertar, insertar.

INSERTAR = (*inserto, tare* — V. injertar).

INSERTO, TA = (*insertus, a, um;* p. p. de *insero, rere* — V. inserir).

INSESIÓN, f. = (de *insessus, a, um;* p. p. de *insideo, ere* — V. en insidia) = Baño de vapor en el cual se sienta al enfermo.

INSIDIA, f. = (*insidia, ae* = "el acto de apostarse, de asechar, de fijarse en", asechanza; de *insideo, ere* = "fijarse, establecerse, apostarse en", sentarse en, tomar asiento, estar apostado) = (*1037* = en, sobre) + (*sedeo, dere* = sentarse, estar sentado, posarse, etc.).

INSIDIADOR, RA = (*insidiator, oris;* de *insidior, diari* — V. insidiar).

Lat.

INSIDIAR = (*insidior, diari* = poner asechanzas, sorprender, armar una emboscada; de *insidia, ae* — V. insidia).

INSIDIOSO, SA = (*insidiosus, a, um;* de *insidia, ae* — V. insidia).

INSIGNE, adj. = (*insignis, ne* = "señalado, marcado", singular, notable, excelente, famoso, que se distingue por alguna señal) = (*1037* = en) + (*signis,* de *signum, i* = signo, señal).

INSIGNIA, f. = (*insignia,* pl. n. de *insignis, ne* — V. insigne) = Señal, enseña, bandera.

INSIMULACIÓN, f. = (*insimulatio, onis* = acusación, delación; de *insimulo, lare* — V. insimular).

INSIMULAR, ant. = (*insimulo, lare* = acusar, delatar) = (*1937* = en) + (*simulo, lare* — V. simular en *similis, le* = semejante).

INSINUACIÓN, f. = (*insinuatio, onis;* de *insinuo, nuare* — V. insinuar).

INSINUANTE, adj. = (*insinuans, antis;* p. a. de *insinuo, nuare* — V. insinuar).

INSINUAR = (*insinuo, nuare* = "introducir, meter en el seno", hacer entrar) = (*1037* = en) + (*sinuo, nuare* = plegar, doblar, encorvar; de *sinus, us* = seno).

INSISTENTE, adj. = (*insistens, entis;* p. a. de *insisto, tere* — V. insistir).

INSISTIR = (*insisto, tere* = "estar firme en", estribar, apoyar o descansar una cosa en otra, parar, etc.) = (*1037* = en) + (*sisto, tere* = parar, detener, establecer, constituír).

ÍNSITO, TA = (*insitus, a, um* = "plantado, establecido en", sembrado, ingerido, ingénito, nativo; p. p. de *insero, rere* — V. inserir) = Propio y connatural a una cosa y como nacido en ella.

INSOLACIÓN, f. = (*insolatio, onis* = enfer, causada en la cabeza por el excesivo ardor del Sol; de *insolo, lare* — V. insolar).

INSOLAR = (*insolo, lare* = "exponer al Sol"; poner, curar al Sol) = (*1037* = en) + (*solare,* de *sol, solis* = Sol).

IN SÓLIDUM, loc. lat. = ("en el acto, en el total") = (*1037* = en) + (*solidum, i* = el todo, el total; de *solidus, a, um* — V. sólido en *solum, i* = suelo, la tierra).

INSPECCIÓN, f. = (*inspectio, onis* = "el acto de ver, mirar, observar"; de *inspicio, cere* = mirar en, fijar la mirada en, examinar) = (*1037* = en) + (*spicio, cere,* der. de *especio, cere* = ver, mirar).

INSPECCIONAR = (de inspección) = Examinar, reconocer atentamente una cosa.

INSPECTOR, RA = (*inspector, oris* = "el que ve, mira, observa", visitador, observador, veedor, examinador; de *inspicio cere* — V. en inspección).

INSPIRACIÓN, f. = (*inspiratio, onis;* de *inspiro, rare* — V. inspirar).

INSPIRADOR, RA = (*inspirator, oris;* de *inspiro, rare* — V. inspirar).

INSPIRANTE, adj. = (*inspirans, antis;* p. a. de *inspiro, rare* — V. inspirar).

INSPIRAR = (*inspiro, rare* = "soplar dentro, infundir", introducir viento adentro, infundir, comunicar, aspirar) = (*1037* = en, dentro) + (*spiro, rare* = respirar, alentar, soplar, despedir olor).

INSTALAR = (b. lat. *installo, llare* = "colocar en el puesto, sitio, asiento, etc.", poner en posesión de un empleo, cargo, oficio) = (*1037* = en) + (b. lat. *stallare,* del b. lat. *stallum* = puesto, tienda portátil, silla, asiento).

INSTANCIA, f. = (*instantia, ae;* de *insto, stare* — V. instar).

INSTANTE, m. = (*instans, antis* = que está cerca de alguna cosa; que aprieta, apremia, amenaza; p. a. de *insto, stare* — V. instar) = El tiempo actual que pasa rápidamente (de *instans, antis,* supliendo *tempus, poris* = el presente).

INSTAR = (*insto, stare* = "estar en, sobre" y luego "persistir, repetir, insistir"; estar encima o sobre una cosa; estar cercano, vecino, próximo; perseguir, pedir con instancias) = (*1037* = en, sobre) + (*sto, stare* = estar).

IN STATU QUO, loc. lat. = ("en el estado en que, en el cual") = (*1037* = en) + (*statu,* abl. de *status, um* = estado, situación; de *sto, stare* = estar) + (*quo,* abl. de *qui, quae, quod* = el cual, la cual, que) = Que las cosas están o deben estar en la misma situación que antes tenían. La loc. no es completa; y para que lo sea, deben suplirse estas pals.: "*In statu quo res se habebat* o *habebant*" = en el estado en que se hallaba el asunto.

INSTAURACIÓN, f. = (*instauratio, onis;* de *instauro, rare* — V. instaurar).

INSTAURAR = (*instauro, rare* = "poner estable y fijo en; hacer estable, sólido, firme"; establecer sólidamente, construír, preparar, remover, repetir, reparar, componer, reedificar) = (*1037* = en) + (*stauro, rare* = empalizar, formar estacas; del prim. (*staurus* = palo, estaca, poste; del gr. *staurós, ou, ó* = palo, estaca, poste, cruz).

INSTAURATIVO, VA = (*instaurativus, a, um;* de *instauro, rare* — V. instaurar) = Que instaura.

INSTIGACIÓN, f. = (*instigatio, onis;* de *instigo, gare* — V. instigar).

INSTIGADO, DA = (*instigatus, a, um* = p. p. de *instigo, gare* — V. instigar).

INSTIGADOR, RA = (*instigator, oris;* de *instigo, gare* — V. instigar).

INSTIGAR = (*instigo, gare* = "picar en, estimular en", mover, persuadir, incitar, estimular, animar, impulsar) = (*1037* = en, sobre) + (prim. *stigo gare* = picar, punzar; de la r. *stig* = picar, punzar, herir de punta, clavar, hinchar, fijar).

INSTILACIÓN, f. = (*instillatio, onis;* de *instillo, llare* — V. instilar).

INSTILAR = (*instillo, llare* = "gotear en", echar gota a gota, introducir, infundir, rociar, mojar) = (*1037* = en) + (*stillo, llare* = "gotear", destilar, caer el licor a gotas; de *stilla, ae* = la gota que cae o destila).

INSTINTO, m. = (*instinctus, us* = "que pica, pincha, estimula dentro", estímulo interior; de *instinguo, guere* = excitar, estimular, mover) = (*1037* = en, dentro) + (*stinguo, guere* = extinguir, apagar, borrar rascando; de la r. *sting*, amplif. de *stig* — V. en instigar).

INSTITOR, m. = (*institor, oris* = "el que está de guardia en, el que se ha establecido en"; comerciante, el que ocupa el puesto principal en una tienda de comercio; factor de negocios) = = (*1037* = en, sobre) + (prim. *stitor*, der. de *stator, oris* = portero, guardia, centinela; de *sto, stare* = estar).

INSTITUCIÓN, f. = (*institutio, onis*; de *instituo, tuere* — V. instituír).

INSTITUÍDO, DA = (*institutus, a, um*; p. p. de *instituo, tuere* — V. instituír).

INSTITUÍR = (*instituo, tuere* = "fundar, establecer, colocar en", formar, arreglar, ordenar, construír, edificar) = (*1037* = en, sobre) + (*statuo, tuere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar).

INSTITUTA, f. = (*instituta* = las cosas instituídas, decretadas, ordenadas, establecidas; pl. n. de *institutus, ta, tum* — V. instituído) = Compendio del derecho civil de los romanos, comp. de orden del emperador Justiniano.

INSTITUTO, m. = (*institutum, i* = trazo, diseño, objeto, designio, costumbre, regla de conducta, enseñanza, doctrina; corporación científica, literaria, religiosa, etc.; de *instituo, tuere* — V. instituír).

INSTITUTOR, RA = (*institutor, oris* = instituidor, maestro de escuela; de *instituo, tuere* — V. instituír).

INSTRIDENTE, adj. = (*instridens, entis* = estridente) = (*1037* = en) + (*stridens, entis* — V. estridente en *strido, dere* = rechinar; hacer ruido ingrato, estridente).

INSTRUCCIÓN, f. = (*instructio, onis* = "acción de ordenar, edificar, construír en lo interior; formar la parte interna, el espíritu, el alma"; de *instruo, struere* — V. instruír).

INSTRUCTOR, RA = (*instructor, oris*; de *instruo, struere* — V. instruír).

INSTRUÍR = (*instruo, struere* = "edificar; construír dentro, en lo interior", fabricar, disponer, arreglar, ordenar, colocar, enseñar, formar) = (*1037* = en, sobre) + (*struo, struere* = construír, edificar, hacer, poner en orden).

INSTRUMENTO, m. = (*instrumentum, i* = "que sirve para construír, edificar, arreglar en"; máquina, aparato; de *instruo, struere* — V. instruír).

INSUDAR = (*insudo, dare* = afanarse por algo) = (*1037* = en) + (*sudo, dare* = sudar).

INSUFLACIÓN, f. = (*insufflatio, onis*; de *insufflo, fflare* — V. insuflar).

INSUFLAR = (*insufflo, fflare* = suflar, soplar en o dentro; introducir a soplos en un órgano o cavidad un gas, líquido o polvo) = (*1037* = en, dentro) + (*sufflo, fflare* — V. suflar en *sub* = por debajo).

ÍNSULA, f. = (*insula, ae* = "en el mar, en el agua del mar") = (*1037* = en) + (prim. *sula*, de *sal, salis* = la sal, el mar, el agua del mar) = Isla, tierra rodeada de agua. Según otra etim., *insula, ae* se descompone así: *1037* = en + *salum, i* = el mar.

INSULANO, NA = (*insulanus, a, um*; de *insula, ae* — V. ínsula).

INSULAR, adj. = (*insularis, re*; de *insula, ae* — V. ínsula).

INSULTAR = (*insulto, tare* = burlarse, mofarse de; saltar en, sobre o encima de) = (*1037* = en, sobre, encima) + (*sulto, tare*, tema de *salto, tare* o de *salio, ire* = saltar, dar saltos, brincar).

INSULTO, m. = (*insultus, us* = "asalto, acto de saltar en, sobre, contra"; de *insulto, tare* — V. insultar).

INSURGENTE, adj. = (*insurgens, entis* = levantado, sublevado; p. a. de *insurgo, gere* — V. insurgir).

INSURGIR, ant. = (*insurgo, gere* = "alzarse en, sobre, contra", levantarse, subir) = (*1037* = en, sobre, contra) + (*surgo, gere* = surgir, levantarse, enderezar, nacer, brotar, salir; y es contr. de *surrigo* o *subrigo, gere*, comp. de *sub.* = debajo + *rego, gere* — V. regir en *re* = reit.) = Insurreccionarse.

INSURRECCIÓN, f. = (*insurrectio, onis* = "levantamiento contra") = (*1037* = en, sobre, contra) + (*surrectio, onis* = el acto de levantarse; de *surrigo* o *subrigo, gere* — V. en insurgir).

INSURRECTO, TA = (*insurrectus, a, um* = levantado contra, levantado en armas") = (*1037* = en, sobre, contra) + (*surrectus, ta, tum*; p. p. de *surrigo* o *subrigo, gere* — V. en insurgir).

INTEGUMENTO, m. = (*integumentum, i* = envoltura, cubierta, cobertura) = (*1037* = en, sobre) + (*tegumentum, i* — V. tegumento en *tego, gere* = cubrir).

INTENCIÓN, f. = (*intentio, onis* = "acción y efecto de intender o entender, de oír, de comprender"; de *intendo, dere* — V. intender).

INTENCIONAL, adj. = (*intentionalis, le*; de *intentio, onis* — V. intención).

INTENDENTE, m. = (*intendens, entis* = jefe superior de la administración militar, económica, etc.; p. a. de *intendo, dere* — V. intender).

INTENDER, ant. = (*intendo, dere* = "dirigirse a, hacia" y luego "oír, escuchar, comprender, entender"; tender hacia un punto, extender, estirar, alargar; atar, ligar; proyectar, pensar en, aplicarse a) = (*1037* = en, sobre) + (*tendo, dere* = tender, extender, desplegar, desenvolver).

INTENSIÓN, f. = (*intensio, onis* = intensidad; de *intendo, dere* — V. intender).

INTENSO, SA = (*intensus, a, um*; p. p. de *intendo, dere* — V. intender).

INTENTABLE, adj. = (*intentabilis, le* = que puede intentarse; de *intento, tare* — V. intentar).

INTENTAR = (*intento, tare*, forma verbal de *intentus, a, um*, que es p. p. de *intendo, dere* — V. intender) = Tener ánimo de hacer una cosa; procurar, pretender.

INTENTO, m. = (*intentus, us* = intensión, designio, prop´sito; de *intentus, a, um;* p. p. de *intendo, dere* — V. intender).

INTIMIDAR = (*1037* = en) + (*timidus, a, um* — V. tímido, da en *timeo, ere* = temer, tener inquietud por, recelar, tener miedo de, etc.).

INTINCIÓN, f. = (*intinctio, onis* = acción de mojar o de templar el hierro en el agua; el bautismo; de *intingo, gere* = mojar en, teñir) = (*1037* = en, dentro) + (*tingo, gere* = mojar) = Inmersión de una parte de la hostia en el agua.

INTITULAR = (*intitulo, lare* = poner t´tulo a un libro, etc.) = (*1037* = en) + (*titulo, lare* — V. titular en *titulus, i* = título).

INTORSIÓN, f. = (*intortio, onis* = torcedura; de *intorqueo, ere* = torcer en) = (*1037* = en) + (*torqueo, ere* = torcer, retorcer, ensortijar, enrollar).

INTOXICACIÓN, f. = (*1037* = en, dentro) (*toxicum, i* = tósigo, veneno) = Envenenamiento.

INTOXICAR = (*1037* = en, dentro) + (*toxicum, i* = (tósigo, veneno) = Envenenar.

INTRICAR, ant. = (*intrico, care* = "poner en embrollos, enredos", enredar, embrollar, enmarañar) = (*1037* = en) + (prim. *trico, care,* de *tricae, arum* = enredos, embrollos, impertinencias que ocupan y embarazan).

INTRIGA, f. = (*1037* = en) + (*tricae, arum* = enredos, embrollos, impertinencias que ocupan y embarazan).

INTRIGAR = (etim. de intricar, por cambio de la *c* en *g*).

INTRINCAR = (etim. de intricar, por nasalización de la r.).

INTRÍNGULIS, m. = (etim. de intricar) = Intenci´n solapada, oculta. De *tricae* se deriva la pal. vulgar *triculis,* abl. pl., y de aquí se formó la loc. *in triculis,* que luego se cambió en *intríngulis.*

INTRUSIÓN, f. = (*intrusio, onis* = acci´n de introducirse sin derecho en una dignidad, jurisdicción, etc.; de *intrudo, dere* — V. en intruso, sa).

INTRUSO, SA = (*intrusus, a, um* = "entrometido", metido sin ser llamado; echado, empujado adentro; p. p. de *intrudo, dere* = entrometerse; echar, empujar adentro) = (*1037* = en, dentro) + (*trudo, dere* = empujar, echar a empujones, impeler con fuerza).

INTUICIÓN, f. = (*intuitio, onis* = percepción clara, íntima, instantánea de una idea o verdad; de *intuitus, ta, tum* — V. intuito).

INTUITO, m. = (*intuitus, us* — V. intuitu) = Intuitu; vista, ojeada, mirada.

INTUITU, m. ant. = (*intuitus, us* = "vista, mirada en"; consideración, miramiento por; de *intueor, intueri* = mirar, poner, fijar los ojos, considerar, observar, contemplar, examinar) = (*1037* = en) + (*tueor, tueri* = mirar, custodiar, favorecer, proteger).

INTUMESCENTE, adj. = (*intumescens, entis* = "que empieza a hincharse", que se va hinchando; p. a. de *intumesco, scere* — V. entumecer).

INUNDACIÓN, f. = (*inundatio, onis;* de *inundo, dare* — V. inundar).

INUNDADO, DA = (*inundatus, a, um;* p. p. de *inundo, dare* — V. inundar).

INUNDANTE, adj. = (*inundans, antis;* p. a. de *inundo, dare* — V. inundar).

INUNDAR = (*inundo, dare* = "echar ondas en, cubrir de aguas", desbordar, salir de madre, derramarse) = (*1037* = en) + (*undo, dare* = ondear, hacer ondas, levantar olas, rebosar, abundar; de *unda, ae* = onda, la ola, el agua).

INVADIR = (*invado, dere* = "ir en, entrar en", acometer, asaltar; entrar por fuerza, con violencia) = (*1037* = en, dentro) + (*vado, dere* = ir, marchar, caminar).

INVAGINACIÓN, f. = (*1037* = en, dentro) + (*vagina, ae* = vagina, vaina, estuche) = Introducción de una parte del intestino en la parte que le sigue.

INVASIÓN, f. = (*invasio, onis;* de *invado, dere* — V. invadir).

INVASOR, RA = (*invasor, oris;* de *invado, dere* — V. invadir).

INVECTIVA, f. = (*invectiva;* f. de *invectivus, a, um* = conducido, trasportado; del prim. *invehtus;* de *inveho, here* — V. invehir) = Discurso o escrito acre y violento contra perss. o cosas.

INVEHIR, ant. = (*inveho, here* = "llevar dentro, introducir" y además "enfadarse, irritarse, propasarse contra, desencadenarse, acometer con pals., fulminar invectivas; llevar la pal., los actos contra uno, hacer o decir invectivas") = (*1037* = en, dentro, contra) = (*veho, here* = llevar, conducir, transportar).

INVENCIÓN, f. = (*inventio, onis;* de *invenio, nire* — V. invenir).

INVENIR, ant. = (*invenio, nire* = "llegar a algo" y luego "hallar, encontrar, descubrir"; conocer, comprender, entender, adquirir, descubrir, inventar) = (*1037* = en, dentro, sobre) + (*venio, ire* = venir, llegar).

INVENTARIO, m. = (*inventarium, ii;* de *invenio, ire* — V. invenir).

INVENTO, m. = (*inventum, ti* = invención; de *inventus, ta, tum* = inventado, hallado, encontrado; de *invenio, ire* — V. invenir).

INVENTOR, RA = (*inventor, oris;* de *invenio, ire* — V. invenir).

INVERSIÓN, f. = (*inversio, onis;* de *inverto, tere* — V. invertir).

INVERSO, SA = (*inversus, a, um;* p. p. de *inverto, tere* — V. invertir).

INVERTIR = (*inverto, tere* = "verter, volver, tornar en", transformar, mudar, cambiar, permutar) = (*1037* = en) + (*verto, tere* = volver, tornar).

INVESTIDURA, f. = (*1037* = en) + (*vestitura, ae* — V. vestidura en *vestis, is* = vestido).

INVESTIGABLE, adj. = (*investigabilis, le;* de *investigo, gare* — V. investigar).

INVESTIGACIÓN, f. = (*investigatio, onis;* de *investigo, gare* — V. investigar).

INVESTIGADOR, RA = (*investigator, oris;* de *investigo, gare* — V. investigar).

INVESTIGAR = (*investigo, gare* = "ir en la pista, en el vestigio", indagar, averiguar, descubrir; seguir la huella, la pista) = (*1037* = en) + (*vestigo, gare* = seguir la pista, inquirir; de *vestigium, ii* = pista, huella, rastro, pisada, señal de la planta del pie).

INVESTIR = (*investio, ire* = revestir, cubrir; conferir una dignidad, cargo, etc.) = (*1037* = en, sobre) + (*vestio, ire* — V. vestir en *vestis, is* = vestido).

INVETERACIÓN, f. = (*inveteratio, onis;* de *invetero, rare* — V. inveterar).

INVETERADO, DA = (*inveteratus, a, um* = ant., arraigado; p. p. de *invetero, rare* — V. inveterar).

INVETERAR, SE = (*invetero, rare* = envejecerse, arraigar o hacer crónica una cosa) = (*1037* = en) + (*vetero, rare* = hacerse viejo; de *vetus, teris* = viejo, ant.).

INVIAR, ant. = (etim. de enviar) = Enviar.

INVIDIA, f. ant. = (*invidia, ae* = tristeza por en bien ajeno; de *invideo, ere* — V. invidiar).

INVIDIAR, ant. = (*invideo, ere* = "mirar a, hacia una pers. o cosa, fijarse en" y luego "tener sentimiento por el bien mirado"; envidiar, tener envidia; entristecerse por el bien ajeno) = (*1037* = en) + (*video, ere* = ver, mirar).

INVIDIOSO, SA, ant. = (*invidiosus, a, um;* de *invideo, ere* — V. invidiar).

ÍNVIDO, DA = (*invidus, a, um* = envidioso, el que envidia o tiene envidia; de *invideo, ere* — V. indiviar o envidiar).

INVIGILAR = (*invigilo, lare* = cuidar solícitamente de una cosa) = (*1037* = en) + (*vigilo, lare* — V. vigilar en *vigil, lis* = vigilante, que vela).

INVINACIÓN, f. = (*1037* = en) + (*vinum, i* = vino) = Unión de la substancia divina con el vino consagrado.

INVITABLE, adj. = (*invitabilis, le;* de *invito, tare* — V. invitar).

INVITACIÓN, f. = (*invitatio, onis;* de *invito, tare* — V. invitar).

INVITAR = (*invito, tare* = "llamar repetidamente", convidar, solicitar, exhortar, atraer, animar; del prim. *invictare* y éste de *invicitare*, el cual formóse de *invocitare*) = (*1037* = en, sobre) + (*vocito, tare* = llamar, nombrar frecuentemente; intens. y frec. de *voco, care* = llamar, nombrar, convidar, invocar; de *vox, vocis* = la voz).

INVITATORIO, RIA = (*invitatorius, a, um;* de *invito, tare* — V. invitar).

INVOCACIÓN, f. = (*invocatio, onis;* de *invoco, care* — V. invocar).

INVOCADO, DA = (*invocatus, a, um;* p. p. de *invoco, care* — V. invocar).

INVOCAR = (*invoco, care* = llamar, hacer llamamiento, nombrar, convidar) = (*1037* = en, sobre) + (*voco, care* = llamar, nombrar, convidar, invocar; de *vox, vocis* = la voz).

INVOLUCIÓN, f. = (*involutio, onis* = posición de lo involutado; de *involvo, volvere* — V. envolver)).

INVOLUCRO, m. = (*involucrum, i* = "lo que sirve para envolver, tapar, cubrir"; cubierta, todo lo que sirve para envolver o cubrir; der. de *involvo, volvere* — V. envolver).

INVOLUTA, f. = (*involuta* = envuelta; f. de *involutus, a, um* = involutado, da; p. p. de *involvo, volvere* — V. envolver) = Voluta.

INVOLUTADO, DA = (*involutus, a, um* = envuelto, cubierto; p. p. de *involvo, volvere* = envolver) = Díc. de la hoja cuyos bordes están arrollados hacia adentro.

INVOLUTIFOLIADO, DA = (*involutus, a, um* — V. involutado o envuelto) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, i* = hoja).

INYECCIÓN, f. = (*injectio* o *iniectio, onis* = acción de echar en, dentro"; de *injectus* o *iniectus, ta, tum* = echado dentro; p. p. de *injicio, cere* = echar dentro, sobre, encima) = (*1037* = en, dentro, sobre) + (*jicio, cere*, der. de *jacio, cere* = tirar, arrojar, lanzar).

INYECTAR = (*iniecto* o *injecto, tare;* de *injicio, cere* — V. en inyección).

IRRADIAR = (*irradio* o *inradio, diare* = despedir un cuerpo rayos de luz) = (*1037* = en) + (*radio, diare* — V. radiar en *radius, ii* = radio, rayo).

IRRIGACIÓN, f. = (*irrigatio* o *inrigatio, onis;* de *irrigo* o *inrigo, gare* — V. irrigar).

IRRIGADO, DA = (*irrigatus* o *inrigatus, a, um;* p. p. de *irrigo* o *inrigo, gare* — V. irrigar).

IRRIGADOR, m. = (*irrigator* o *inrigator, oris;* de *irrigo* o *inrigo, gare* — V. irrigar) = Instr. para irrigar.

IRRIGAR = (*irrigo* o *inrigo, gare* = regar, rociar, esparcir) = (*1037* = en, sobre, por) + (*rigo, gare* = regar).

IRRISIBLE, adj. = (*irrisibilis* o *inrisibilis, le* = digno de risa y desprecio) = (*ir, 1037* = en) + (*risibilis, le* — V. risible en *rideo, ere* = reír, reírse).

IRRISIÓN, f. = (*irrisio* o *inrisio, onis* = "acción de reír en, reírse de", desprecio, burla; de *irrisus* o *inrisus, a, um* = burlado, mofado; del prim. *irridsus;* p. p. de *irrideo* o *inrideo, ere* = reírse de, mofarse) = (*1037* = en, de) + (*rideo, ere* = reír, reírse).

IRRISORIO, RIA = (*irrisorius* o *inrisorius, a, um* = que mueve a risa y burla; de *irrisus* o *inrisus, a, um* — V. en irrisión).

IRRITABILIDAD, f. = (*irritabilitas* o *inritabilitas, atis* = propensión a irritarse; de *irrito* o *inrito, tare* — V. irritar).

IRRITABLE, adj. = (*irritabilis* o *inritabilis, le* = capaz de irritación; de *irrito* o *inrito, tare* — V. irritar).

IRRITACIÓN, f. = (*irritatio* o *inritatio, onis;* de *irrito* o *inrito, tare* — V. irritar).

IRRITAR = (*irrito* o *inrito, tare* = provocar, enfurecer a un perro, azuzarlo; de *irritus, a, um* = gruñido de los perros cuando se les provoca o irrita; p. p. de *irrio, irrire* = gruñir los perros irritados; el cual desciende de *inrio, inrire* = ladrar los perros) = (*ir, 1037* = en) + (*rio, rire* = gruñir).

IRROGACIÓN, f. = (*irrogatio* o *inrogatio, onis;* de *irrogo* o *inrogo, gare* — V. irrogar).

IRROGADO, DA = (*irrogatus* o *inrogatus, a, um;* p. p. de *irrogo* o *inrogo, gare* — V. irrogar).

IRROGAR = (*irrogo* o *inrogo, gare* = "pedir con instancia en, sobre; imponer, causar"; establecer, pedir el establecimiento o ratificación de) = (*ir, 1037* = en) + (*rogo, gare* = rogar, suplicar, preguntar, pedir con instancia).

IRRUÍR = (*irruo* o *inruo, rruere* = caer sobre, lanzarse, arrojarse, acometer con ímpetu) = (*ir, 1037* = en, sobre) + (*ruo, ruere* = caer).

IRRUPCIÓN, f. = (*irruptio, onis* = "acción de penetrar en", correría, invasión; de *irruptus, a, um;* p. p. de *irrumpo, pere* = precipitarse a o hacia; romper, penetrar violentamente, caer sobre el enemigo, acometer, atropellar, invadir) = (*ir, 1037* = en) + (*rumpo, pere* = romper, quebrar, no respetar, anular, etc.).

ISLA, f. = (etim. de ínsula).

LOMIENHIESTO, TA, p. h.
LOMINHIESTO, TA, p. h.
} (V. *lumbus, i* = ant. lumbo o ant. lombo; lomo).

MODIMPERÁTOR, m. (V. *modus, i* = modo, usos, regla).

PENÍNSULA, f.
PENISLA, f.
} (V. *paene* o *pene* = casi).

PERILUSTRE, adj.
PERÍNCLITO, TA
} (V. *per* = intens.).

PRATÍNCOLA, m. (V. *pratum, i* = prado).

PREINSERCIÓN, f.
PREINSERTAR
PREINSERTO, TA
} (V. *prae* = antes).

REEMPLEAR
REENCOMENDAR
REENGENDRAR
REENVIDAR
REHENCHIR
REIMPORTAR
REIMPOSICIÓN, f.
REIMPRESIÓN, f.
REIMPRESO, SA
REIMPRIMIR
REINCIDENCIA, f.
REINCIDENTE, adj.
REINCIDIR
REINCORPORABLE, adj.
REINCORPORACIÓN, f.
REINCORPORADO, DA
REINCORPORAR
REINSTALAR
RELINCHAR
} (V. *re* = reit.).

SOBREENTENDER
SOBRENTENDER
} (V. *super* = sobre, encima de).

SUBENTENDER
SUBINFLAMACIÓN, f.
SUBINFUNDIBULIFORME, adj.
SUBINQUILINO, NA
SUBINSPECCIÓN, f.
SUBINSPECTOR, RA
SUBINTENDENTE, adj.
SUBINVOLUCIÓN, f.
} (V. *sub* = bajo, debajo, inferioridad).

SUPERENTENDER
SUPERINTENDENCIA, f.
SUPERINTENDENTE, TA
SUPERINVOLUCIÓN, f.
} (V. *super* = sobre).

TOXIINFECCIÓN, f., p. h. (V. gr. *toxikón, ou, tó* = tósigo, veneno).

YUNQUE, m. = (*incus, udis;* de *incudo, dere* = forjar, trabajar a martillo) = (*1037* = en, sobre) + (*cudo, dere* = forjar, hacer, macear; de *caedo, dere* = hacer caer, herir).

INANIS, NE (*)

1038 = INDE, adv.

(según Harper, comp. de *i, im,* locativo del pron. demostrativo *is, ea, id* = este, ese, aquel + *de,* der. de *die,* y éste de *dies, diei* = día; y, según Raimundo de Miguel, comp. de *is,* ya citado, con la terminación adverbial *de*) = De allí, de ahí, desde allí, desde aquel lugar; entonces, desde entonces, desde aquel tiempo, después, después que, en adelante, al instante.

ALIENDE, adv. ant.
ALLENDE, adv.
} (V. *alius, a, ud, etc.* = otro).

ACUENDE, adv. ant.
AQUENDE, adv.
} (V. *ecce* = hé ahí, ved ahí).

1039 = INDUS, A, UM

(de *Indus* = el Indo, río de Asia; del sanscr. *Sindhu* = el río Indo, el océano, río en general; de *syand* = fluír, manar correr los líquidos) = Indo, da; indiano, na; lo que es de la India.

AMERINDAS, m. pl., p. h. (V. e. las pals. de or. ital.)

HIPOSULFÍNDIGOTATO, m., p. h.
HIPOSULFINDIGÓTICO, CA, p. h.
} (V. gr. *hypó* = debajo).

INDIANO, NA = (*Indianus, a, um;* de *1039*) = Natural de América o de las Indias Occidentales. Pert. a las Indias Orientales.

ÍNDICO, CA = (*indicus, a, um;* de *1039*) = Índigo, ga, ant. Pert. a las Indias Orientales.

ÍNDIGO, m. = (etim. de índico, ca) = El añil. La tinta de china.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2601*.

INDIGÓFERO, RA = (indigo) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce o contiene índigo.

INDIO, DIA = (*1039*) = Lo pert. a la India.

INDIÓFILO, LA, p. h. = (indio, dia) + (gr. *philos, e, on* = amante).

1040 = INDUVIAE, ARUM

(= "vestido"; de *induo, duere* = vestir) = Induvia; parte necesaria de la flor y que cubre el fruto.

1041 = INFERUS, A, UM

(según Harper, forma afín de *infer, ra, rum* = bajo, debajo) = Bajo, lo que está debajo.

INFERAXILAR, adj. = (*1041*) + (*axilla, ae* = axila, el sobaco) = Que está en el sobaco.

INFERIOR, adj. = (*inferior, oris* = más bajo; compar. de *1041*) = Que está debajo de otra cosa.

INFERÍPEDO, DA = (*1041*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene los pies inferiores.

INFERNAL, adj. = (*infernalis, le;* de *infernus, i* —V. infierno).

INFERNO, NA = (*infernus, a, um* = la parte inferior; de *1041*) = En poesía, infernal.

ÍNFERO, RA = (*1041*) = En poesía, inferior, infernal.

INFIERNO, m. = (*infernus, i* = el que está abajo; de *infer, ra, rum;* y éste de *1041*).

ÍNFIMO, MA = (*infimus, a, um;* superl. de *1041*).

INFRAESCRIPTO, TA = (eitm. de infraescrito, ta) = Infraescrito, ta.

INFRAESCRITO, TA = (*infra,* contr. de *infera* = abajo, debajo; f. de *1041*) + (*scriptus, a, um* = escrito, firmado; p. p. de *scribo, bere* = escribir) = Infrascrito, ta.

INFRAESTRUCTURA, f. = (*infra,* contr. de *infera* = debajo; f. de *1041*) + (*structura, ae* = construcción; de *structus, a, um* = construído; p. p. de *struo, struere* = construír, fabricar) = Trabajos subterráneos de una construcción.

INFRALAPSARIO, RIA = (*infra,* contr. de *infera* = abajo, debajo; f. de *1041*) + (*lapsus, us* = error, engaño, falta, caída, pecado) = Díc. de algunos calvinistas que sostienen que Dios no da a los hombres el medio de salvarse, sino que los creó para condenarlos.

INFRASCRIPTO, TA = (etim. de infraescrito, ta) = Infrascrito, ta.

INFRASCRITO, TA = (etim. de infraescrito, ta) = "El que firma abajo o después de lo escrito".

1042 = INFULAE, ARUM

(pl. de *infula, ae* = ínfula, turbante, faja, cinta, mitra) = Ínfulas; presunción, vanidad.

1043 = INGUEN, GUINIS

(= "encogimiento, parte en que se aprieta o encoge"; de la r. *ing* = apretar, oprimir) = Ingle. La parte delantera del cuerpo, comprendida entre las caderas.

INGUINAL, adj. = (*inguinalis, le;* de *1043*).

INGUINARIO, RIA = (de *1043*).

1044 = INTER, adv. y prep.

(= "más adentro, en lo interior"; según Calandrelli, comp. de *in* = en, dentro + *ter,* suf. compar.; y, según Harper, afín de *in* = en, dentro y de *intra* — V.) = Ínter, al lado de, en, entre, dentro, adentro, durante, hacia, con respecto a, con respecto de, contra, etc. Ú. t. c. s. m.

ADENTRO, adv.; AD ÍNTERIM, loc. lat. — (V. *ad* = a).

DEMIENTRA, adv. ant.; DEMIENTRAS, adv. ant.; DEMIENTRE, adv. ant.; DEMIENTRES, adv. ant. — (V. *dum* = mientras, mientras que, entre tanto).

DENTRO, adv. (V. *de* = de).

ENTRAÑA, f. = (b. lat. *intrania* = "interno, lo que está dentro"; del lat. *interanea, orum* = las entrañas; pl. de *interaneum, i* = intestino; der. de *interaneus, a, um* = interno, interior, íntimo; de *1044*).

ENTREMÉS, m. = (*intermissum,* forma n. de *intermissus, a, um* = interpuesto, interpolado; p. p. de *intermitto, ttere* — V. intermitir) = Pieza dramática jocosa (V. e. las pals. de or. fr. e. it.).

ENTRESIJO, m. = (*intresecus* = "interior, entraña, intestino"; de *intrasecus* — V. intrínseco, ca) = Mesenterio.

ENTREVERAR = (*1044* = entre) + (*vario, riare* — V. variar en *varius, a, um* = vario, ria).

INTELIGENCIA, f.; ININTELIGENTE, adj.; ININTELIGIBLE, adj.; ININTERMITENTE, adj.; ININTERPRETABLE, adj.; ININTERPRETADO, DA; ININTERRUPCCIÓN, f.; ININTERRUPTO, TA — (V. *in* = priv.).

INTELECCIÓN, f. = (*intellectio, onis* = acción y efecto de entender; de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTELECTIVO, VA = (*intellectivus, a, um* = que entiende; de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTELECTO, m. = (*intellectus, us* = "facultad de percibir entre", inteligencia, conocimiento, capacidad, entendimiento; de *intellectus, a, um* = entendido, percibido, comprendido; p. p. de *intelligo* o *intellego, gere* = entender, comprender, concebir, percibir, penetrar, conocer, reconocer, saber; por *interligo o interlego, gere*) = (*1044* = entre, dentro, en medio de) + (*lego, gere* = leer, elegir, coger, recoger, escoger).

INTELECTUAL, adj. = (*intellectualis, le;* de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTELECTUALIDAD, f. = (*intellectualitas, atis;* de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTELIGENCIA, f. = (*intelligentia, ae;* de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTELIGENTE, adj. = (*intelligens, entis;* de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en *intelecto*).

INTELIGIBLE, adj. = (*intelligibilis, le;* de *intelligo* o *intellego, gere* — V. en intelecto).

INTERCADENTE, adj. = (*1044* = entre) + (*cadens, entis* — V. cadente en *cado, dere* = caer) = Que tiene intercadencias.

INTERCALACIÓN, f. = (*intercalatio, onis;* de *intercalo, lare* — V. intercalar).

INTERCALAR, adj. = (*intercalaris, re;* de *intercalo, lare* — V. intercalar).

INTERCALAR, v. = (*intercalo, lare* = "publicar entre", interponer; poner entre otras cosas, propiamente "publicar que se ha intercalado algo, un día, un mes") = (*1044* = entre) + (*calo, lare* = publicar, convocar, llamar, citar, nombrar, invocar; poner, colocar entre).

INTERCEDER = (*intercedo, dere* = "ir entre, marchar entre", intervenir, sobrevenir, venir, llegar en medio, pedir, interponerse, obligarse, salir garante, mediar) = (*1044* = entre) + (*cado, dere* = ant. cader, caer; ir a dar, a pasar; caminar, andar).

INTERCEPCIÓN, f. = (*interceptio, onis* = interceptación; de *intercipio, pere* — V. interceptar).

INTERCEPTADO, DA = (*interceptus, a, um* = retenido, quitado del medio, separado; p. p. de *intercipio, pere* — V. interceptar).

INTERCEPTAR = (*intercipio, pere* = "coger, tomar, agarrar entre", apoderarse de una cosa antes de que llegue a su destino, sorprender, robar, quitar, tomar) = (*1044* = entre) + (*cipio, pere,* de *capio, pere* = coger, tomar, agarrar).

INTERCESIÓN, f. = (*intercessio, onis* = oposición, impedimento; de *intercedo, dere* — V. interceder).

INTERCESOR, RA = (*intercessor, oris;* de *intercedo, dere* — V. interceder).

INTERCISO, SA = (*intercisus, a, um* = "entrecortado"; cortado, partido, dividido por medio; p. p. de *intercido, dere* = cortar, dividir, partir al medio) = (*1044* = en medio de) + (*caedo, dere* = cortar, sacudir, herir, sacrificar) = Apl. al día en que por la mañana era festivo y por la tarde se podía trabajar.

INTERCLAVICULAR, adj. = (*1044* = entre) + (*clavicula, ae* — V. clavícula en *clavus, i* = clavo) = Que se extiende de una a otra clavícula.

INTERCOLUMNIO, m. = (*intercolumnium, ii* = "entre columnas", espacio entre dos columnas) = (*1044* = entre) + (*columna, ae* = columna).

INTERCOLUNIO, m. = (etim. de intercolumnio).

INTERCOSTAL, adj. = (*1044* = entre) + (*costa, ae* = costilla).

INTERCURRENTE, adj. = (*intercurrens, entis* = que sobreviene durante el curso de otra cosa; p. a. de *intercurro, rrere* = correr entre, intervenir, interponerse, colocarse en medio) = (*1044* = entre, en medio de) + (*curro, rrere* = correr).

INTERCUTÁNEO, A = (*intercutaneus, a, um* = que está entre cuero y carne) = (*1044* = entre) + (*cutaneus, a, um* — V. cutáneo en *cutis, is* = cutis).

INTERDECIR = (*interdico, cere* = "decir contra, contradecir", decretar, ordenar, mandar, interponer, prohibir, vedar, resistir, oponerse) = (*1044* = entre, contra) + (*dico, cere* = decir, hablar, pronunciar, afirmar, intimar, establecer, acordar, advertir amenazando, etc.).

INTERDICCIÓN, f. = (*interdictio, onis;* de *interdico, cere* — V. interdecir).

INTERDICTO, m. = (*interdictum, i* = entredicho; de *interdico, cere* — V. interdecir).

INTERDIGITAL, adj. = (*1044* = entre) + (*digitalis, le* — V. digital en *digitus, i* = dedo).

INTERÉS, m. = (etim. de interese).

INTERESE, m. ant. = (*interesse* = "lo que está entre, en medio", es decir "valor de una cosa" y luego "provecho, utilidad"; acción de estar en medio, mediar, intervenir, estar presente, aprovechar, importar; del unipersonal *intersum, interes, interest* = interesa, conviene, importa) = (*1044* = entre, en medio) + (*sum, es, est, fui, esse* = ser).

INTERFECTO, TA = (*interpectus, ta, tum* = muerto, matado; p. p. de *interficio, cere* = "hacer pasar por entre, hacer desaparecer, consumir" y luego "matar"; matar, asesinar, dar muerte, destruír, consumir, arruinar) = (*1044* = entre) + (*facio, cere* = hacer).

INTERFERENCIA, f. = (*1044* = entre) + (*ferencia,* de *ferens, entis* = que lleva; p. a. de *fero, ferre* = llevar, traer) = "Acción de llevar entre". Disminución o supresión de la luz, cuando dos rayos luminosos se encuentran en determinadas circunstancias.

INTERFERENTE, adj. = (*1044* = entre) + (*ferens, entis* = que lleva; p. a. de *fero, ferre* = llevar, traer) = Que presenta el fenómeno de la interferencia.

INTERFOLIÁCEO, A = (*1044* = entre) + (*foliaceus, a, um* — V. foliáceo en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las flores que nacen alternativamente entre cada par de hojas opuestas.

INTERFORÓMETRO, m., p. h. = (*1044* = entre, adentro) + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = "Que lleva adentro la med.". Instr. óptico que sirve para determinar el diámetro de las estrellas.

ÍNTERIN, adv. = (*interin* = "entre aquel tiempo") = (*1044* = entre) + (*im,* arcaísmo de *eum* = en aquel tiempo) = Mientras, entretanto. En *im* y *eum* se sobreentiende *tempus* = tiempo.

INTERIOR, adj. = (*interior, oris* = interno, que está en la parte de adentro; de *1044*).

INTERIOR, m. = (de interior, adj.) = Ánimo.

Lat.

INTERJECCIÓN, f. = (*interjectio, onis* = "interposición, acción de poner entre", en medio de la oración; mediación, paréntesis, interrupción; de *interjectus, a, um* = interpuesto, colocado entre; p. p. de *interjacio* o *interjicio, cere* = interponer, intercalar, poner en medio, ingerir, mezclar) = (*1044* = entre) + (*jacio, cere* = disparar, tirar, lanzar, arrojar, echar) = Una de las partes invariables de la oración que sirve para expresar los afectos o movs. súbitos del ánimo.

INTERJECTIVO, VA = (*interjectivus, a, um;* de *interjacio* o *interjicio, cere* — V. en interjección).

INTERLOCUCIÓN, f. = (*interlocutio, onis* = diálogo; de *interloquor, qui* = hablar entretanto, interponerse en la conversación) = (*1044* = entre) + (*loquor, qui* = hablar).

INTERLOCUTOR, RA = (de *interlocutum,* sup. de *interloquor, qui* — V. interlocución).

INTERLUNIO, m. = (*interlunium, ii* = "entrelunio"; tiempo de la conjunción en que no se ve la Luna; de *interlunis, ne* = en que no hay Luna) =(*1044* = entre) + (*lunaris, re* = lunar; de *luna, ae* = la Luna).

INTERMEDIO, m. = (de intermedio, dia) = Intervalo.

INTERMEDIO, DIA = (*intermedius, a, um* = interpuesto) = (*1044* = entre) + (*medius, a, um* = medio).

INTERMISIÓN, f. = (*intermissio, onis* = interrupción; de *intermitto, ttere* — V. intermitir).

INTERMITENTE, adj. = (*intermittens, entis* = que se interrumpe o cesa y prosigue después; p. a. de *intermitto, ttere* — V. intermitir).

INTERMITIR = (*intermitto, ttere* = "meter en medio, entremeter, interrumpir", dejar, dejar libre, descontinuar, suspender temporalmente, hacer tregua) = (*1044* = entre) + (*mitto, ttere* = meter, enviar, mandar, despachar, etc.).

INTERNECIÓN, f. ant. = (*internecio, onis* = matanza, carnicería; de *interneco, care* = matar entre, destruír) = (*1044* = entre) + (*neco, care* = matar; de *nex, necis* = muerte, matanza, carnicería).

INTERNO, NA = (*internus, a, um* = interior; de *1044*).

INTERNODIO, m. = (*internodium, ii* = "entre nudos", espacio entre los nudos en los tallos de las plantas o entre las junturas de los vivientes) = (*1044* = entre) + (*nodium,* de *nodus, i* = nudo).

ÍNTER NOS, loc. lat. = (*1044*) + (*nos* = nos, nosotros, nosotras) = "Entre nosotros".

INTERNÓSEOS, m. pl. = (*internus, a, um* — V. interno, na) + (*osseus, a, um* — V. óseo, a en *os, ossis* = el hueso) = Nombre de los doce músculos de los dedos. El vocablo es contr. de internoóseos.

INTERNUNCIO m. = (*internuntius, ii* = "el que sirve de nuncio entre dos o más perss., mensajero"; interlocutor, medianero, agente, intérprete, enviado) = (*1044* = entre) + (*nuncius, ii* = nuncio, mensajero, enviado).

INTEROCEÁNICO, CA = (*1044* = entre) + (*oceanicus, a, um* = del océano; de *oceanus, i* = el océano) = Que está entre dos océanos; que comunica dos océanos.

INTEROCULAR, adj. = (*1044* = entre) + (*ocularis, re* — V. ocular en *oculus, i* = el ojo, la vista).

INTERÓSEO, A = (*1044* = entre) + (*osseus, a, um* — V. óseo, a en *os, ossis* = el hueso).

INTERPELACIÓN, f. = (*interpellatio, onis;* de *interpello, llare* — V. interpelar).

INTERPELAR = (*interpello, llare* = "echar entre, introducir, interrumpir; cortar la plática" o dirigir la pal. mientras se habla, se conversa; "arrojar en medio de la plática") = (*1044* = entre, en medio) + (*pello, llare,* simétrico de *pello, llere* = arrojar, echar, apartar, remover, empujar, provocar).

INTERPOLACIÓN, f. = (*interpolatio, onis;* de *interpolo, lare* — V. interpolar).

INTERPOLAR = (*interpolo, lare* = "acicalar, pulir, limpiar, limar; corregir entre, en medio"; componer, renovar, remendar, cambiar, alterar, modificar, añadir, intercalar, introducir) = (*1044* = entre, en medio) + (*polo, lare;* de *polio, ire* = pulir, lustrar, poner claro).

INTERPONER = (*interpono, nere* = "poner entre, en medio"; ingerir, introducir, interponer) = (*1044* = entre) + (*pono, nere* = poner).

INTERPOSICIÓN, f. = (*interpositio, onis;* de *interpono, nere* — V. interponer).

INTERPRENDER = (*1044* = entre) + (*prehendo, dere* — V. prender en *prae* = antes) = Tomar por sorpresa una cosa.

INTERPRETABLE, adj. = (*interpretabilis, le;* de *interpretor, tari* — V. interpretar).

INTERPRETACIÓN, f. = (*interpretatio, onis;* de *interpretor, tari* — V. interpretar).

INTERPRETADO, DA = (*interpretatus, a, um;* p. p. de *interpretor, tari* — V. interpretar).

INTERPRETADOR, RA = (*interpretator, oris;* de *interpretor, tari* — V. interpretar).

INTERPRETAR = (*interpretor, tari* = "allanar, desplegar, divulgar entre, explicar"; conjeturar acerca de, exponer; de *interpres, pretis* — V. intérprete).

INTÉRPRETE, com. = (*interpres, pretis* = "que allana, despliega, divulga entre, explica, etc."; que declara; traductor) = (*1044* = entre, en medio) + (*pres, pretis* = extensión, despliegue, difusión, propagación; de la r. *pret* = extender, abrir, desplegar, propagar, difundir, divulgar).

INTERPUESTO, TA = (*interpositus, ta, tum;* p. p. irr. de *interpono, nere* — V. interponer).

INTERREGNO, m. = (*interregnum, ni* = "espacio que media entre un rey y otro"; espacio de tiempo en que un reino está sin rey) = (*1044* = entre) + (*regnum, ni* — V. reino en *re* = reit.).

INTERREY, m. = (*interrex, rregis* = regente; el que en algunos reinos gobernaba mientras el trono estaba vacante) = (*1044* = entre) + (*rex, regis* — V. rey en *re* = reit.).

INTERROGACIÓN, f. = (*interrogatio, onis;* de *interrogo, gare* — V. interrogar).

INTERROGANTE, adj. = (*interrogans, antis;* p. a. de *interrogo, gare* — V. interrogar).

INTERROGAR = (*interrogo, gare* = "pedir en medio de, entre", preguntar, argüir, disputar) = (*1044* = entre, en medio de) + (*rogo, gare* = preguntar, rogar, suplicar).

INTERROGATIVO, VA = (*interrogativus, a, um;* de *interrogo, gare* — V. interrogar).

INTERROGATORIO, m. = (*interrogatorius, a, um;* de *interrogo, gare* — V. interrogar).

INTERROMPER, ant. = (etim. de interrumpir).

INTERRUMPIR = (*interrumpo, pere* = "romper en medio, entre"; romper, quebrar, partir, dividir, cortar, impedir) = (*1044* = entre, en medio de) + (*rumpo, pere* = romper).

INTERRUPCIÓN, f. = (*interruptio, onis;* de *interrumpo, pere* — V. interrumpir).

INTERRUPTO, TA = (*interruptus, ta, tum;* p. p. irr. de *interrumpo, pere* — V. interrumpir).

INTERRUPTOR, RA = (*interruptor, oris;* de *interrumpo, pere* — V. interrumpir). Ú. t. c. s.

INTERSECCIÓN, *f.* = (*intersectio, onis;* de *interseco, care* = cortar al medio) = (*1044* = en, en medio de) + (*seco, care* = cortar).

INTERSÍSTOLE, f., p. h. = (*1044* = entre, durante) + (gr. *systolé, es, é* — V. sísole en *sýn* = con) = Intervalo entre el sístole de las aurículas y el sístole de los ventrículos.

INTERSTICIO, m. = (*interstitium, ii* = "que está entre, en medio"; espacio, distancia, intervalo) = (*1044* = entre, en medio) + (*stitium,* der. del prim. *statium,* de *sto, stare* = estar).

INTÉRTRIGO, m. = (*intertrigo, ginis* = rozadura, desolladura) = (*1044* = entre) + (*tero, rere* = consumar frotando, moler, machacar, majar).

INTERVALO, m. = (*intervallum, i* = "espacio entre dos estacadas, entre dos parapetos", espacio, distancia, intermedio de lugar y tiempo) = (*1044* = entre, en medio de) + (*vallum, i* = valla, estacada, palizada, trinchera, defensa).

INTERVENCIÓN, f. = (*interventio, onis;* de *intervenio, nire* — V. intervenir).

INTERVENIR = (*intervenio, nire* = "venir entre, interponerse, ponerse en medio", mediar, interceder) = (*1044* = entre, en medio) + (*venio, ire* = venir).

INTERVENTOR, RA = (*interventor, oris;* de *intervenio, nire* — V. intervenir).

INTERYACENTE, adj. = (*interiacens* o *interjacens, entis;* p. a. de *interjacio* o *interjicio, cere* = intercalar, colocar entre) = (*1044* = entre) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar, yacer, estar tendido).

INTRÍNSECO, CA = (*intrinsecus* = "que viene del interior", interiormente; der. de *intrasecus,* origen de *intresecus*) = (*1044* = entre) + (adv. *secus* = seguido, a lo largo de, lejos de; der. de *sequor, qui* = seguir, acompañar, ir detrás).

DEMIENTRA, adv. ant.
DEMIENTRAS, adv. ant.
DEMIENTRE, adv. ant.
DEMIENTRES, adv. ant.
MIENTRA, adv. ant.
MIENTRAS, adv.
MIENTRE, adv., ant.
} (V. *dum* = mientras, mientras que, entre tanto).

1045 = INTRA, adv. y prep.

(síncopa de *intera* y subentendiendo *parte,* abl. sing. de *pars, partis* = parte — V. núm. *1620)* = En, dentro, adentro, dentro de, de la parte de acá, durante, etc.

INTIMACIÓN, f. = (*intimatio, onis;* de *intimo, mare* — V. intimar).

INTIMAR = (*intimo, mare* = introducir, penetrar en; de *intimus, a, um* — V. íntimo, ma).

ÍNTIMO, MA = (*intimus, a, um;* de *1045*).

INTRAFOLIADO, DA = (*1045* = dentro de) + (*foliatus, a, um* = foliado, da; de *folium, ii* = hoja) = Entre las hojas.

INTRAMUROS, adv. = (*1045* = dentro de) + (*murus, ri* = muro, muralla) = Dentro de una ciudad o lugar.

INTRAUTERINO, NA = (*1045* = dentro de) + (*uterinus, a, um* = uterino, hermano de madre; de *uterus, i* = útero, el vientre, la matriz).

ÓRBITOINTRAESCLERÓTICO, m., p. h. (V. *orbis, is* = orbe, órbita, círculo).

1046 = INTRO, adv.

(síncopa de *intero,* subentendiendo *loco,* abl. sing. de *locus, ci* = lugar — V. núm. *1198)* = Dentro, adentro, interiormente.

DENTRO, adv. (V. *de* = mov.).

ENTRAR = (*intro, trare* = penetrar en, introducirse; de *1046*) = Pasar de fuera a dentro. Calandrelli dice que significa "moverse, inclinarse hacia adentro", porque viene de *in* = en, dentro + *trare,* de la r. *tra* = mover, moverse, inclinarse.

INTRODUCCIÓN, = (*introductio, onis;* de *introduco, cere* — V. introducir).

INTRODUCIDO, DA = (*introductus, a, um;* p. p. de *introduco, cere* — V. introducir).

INTRODUCIR = (*introduco, cere* = "llevar adentro", introducir, conducir dentro) = (*1046*) + (*duco, cere* = conducir, llevar, guiar, traer).

INTRODUCTOR, RA = (*introductor, oris;* de *introduco, cere* — V. introducir).

INTROITO, m. = (*introitus, us* = "acto de entrar, de ir dentro"; entrada, paso, el lugar por donde se entra; exordio, principio; der. de *introitus, ta, tum* = adonde se ha entrado; p. p. de *introeo, introire* = entrar) = (*1046* = dentro) + (*eo, ire* = ir).

INTROMETERSE, ant. = (*intromitto, ttere* = introducir, llevar adentro) = (*1046*) + (*mitto, ttere* = llevar, enviar, mandar, lanzar, arrojar).

INTROMISIÓN, f. = (de *intromissus, a, um;* p. p. de *intromittto, tte* — V. intrometerse) = Acción de entrometer o entrometerse.

INTROPELVÍMETRO, m., p. h. = (*1046*) + (*pelvis, is* = la pelvis, lebrillo) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir los diámetros interiores de la pelvis de la mujer.

INTROSPECTIVO, VA = (de *introspecto, tare* = mirar por dentro; frec. de *introspicio, cere* = mirar al interior, penetrar) = (*1046*) + (*specio, cere* = mirar).

INTROVERSO, SA = (del adv. *introversus* = hacia dentro, por dentro) = (*1046*) + (*versus, a, um* = vuelto, cambiado, transformado; p. p. de *verto, tere* = volver, tornar, convertir) = Díc. del espíritu o del alma que se abstrae de los sentidos y penetra dentro de sí para contemplarse.

SUBINTRACCIÓN, f.
SUBINTRANTE, adj.
SUBINTRAR
(V. *sub* = bajo, después).

1047 = INTUS, adv.

(del gr. *entós* — V. gr. núm. *593*) = Dentro, interiormente.

GASTROINTESTINAL, adj., p. h. (V. gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

HEPATOINTESTINAL, adj., p. h. (V. gr. *hepar, atos, tó* = hígado).

INTESTINO, m. = (*intestinum, i,* pl. *intestina, orum* = las tripas, el intestino, la parte interior del cuerpo; de *intestinus, a, um* — V. intestino, na).

INTESTINO, NA = (*intestinus, a, um* = "que está dentro, en lo interior", interior, interno, íntimo; der. de *1047*).

INTUSUSCEPCIÓN, f. = (*1047*) + (*susceptio, onis* — V. suscepción en *sub* = abajo, debajo) = "Acción de recibir interiormente". Aum. y crecimiento de los animales y de los vegetales, de dentro hacia fuera.

1048 = IPSE, SA, SUM

(= "el que puede"; mismo, él mismo, ella misma; comp. de *is, ea, id* — V. núm. *1051* + suf. *pse* = ser poderoso, poder) = Ese, esa, eso, esos, esas.

ANCIANO, NA (V. *ante* = antes, en otro tiempo).

AQUESE, SA, SO (V. *ecce* = hé ahí, ved ahí).

MEÍSMO, MA, ant.
MISMO, MA
(V. *met* = partícula pleonástica).

1049 = IRA, AE

(de la r. *ir,* tomada del sanscr. *irasj* = estar encolerizado, irritado, enojado, enfadado) = Ira, cólera, furor, rabia, encono, injuria.

AB IRATO loc. lat. (V. *ab* = de).

IRACUNDO, DA = (*iracundus, a, um;* de *iracundia, ae* — V. iracundia).

IRACUNDO, DA = (*iracundus, a, um;* de *irascor, irasci* — V. en iracundia).

IRASCIBLE, adj. = (*irascibilis, le;* de *irascor, irasci* — V. en iracundia).

IRONÍA, f. = (gr. *eironeía, as, é;* transc. al lat. *ironía, ae;* de *1049*) = Burla fina y disimulada. Fig. ret. que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice (V. el vocablo en gr. *eiron, onos, ó* = burlador, hipócrita).

IRÓNICO, CA = (gr. *eironikós, é, ón;* transc. al lat. *ironicus, a, um;* de *1049*) = Relat. a la ironía (V. el vocablo en gr. *eiron, onos, ó* = burlador, hipócrita).

1050 = IRIS, IRIDIS

(transc. del gr. *iris, iridos, é* — V. gr. núm. *833*) = Iris, ya se refiera al metéoro, a la pupila, a la planta o a la diosa Iris, mensajera de los dioses.

1051 = IS, EA, ID, EJUS, EI, pron. demostrativo

(de la r. *i,* que entra en el sanscr. *itas* = de aquí, por esto, y en *iha* = aquí) = Este, esta, esto, etc.; ese, esa, eso, etc.; aquel, aquella, aquello, etc.; él, ella, lo, etc.

DEMIENTRA, adv. ant.
DEMIENTRAS, adv. ant.
DEMIENTRE, adv. ant.
DEMIENTRES, adv. ant.
MIENTRA, adv. ant.
MIENTRAS, adv.
MIENTRE, adv. ant.
(V. *dum* = mientras tanto, entre tanto, en tanto, etc.).

1052 = ISTE, ISTA, ISTUD, pl. ISTOS, ISTAS, pron. demostrativo

(de la r. *i* — V. en *is, ea, id,* etc., núm. *1051* + la r. *to, ta* = extenderse, alargarse, estirarse) = Este, esta, esto, estos, estas.

AQUESTE, TA, TO (V. *ecce* = hé ahí, ved ahí).

1053 = ITEM, adv.

(= "repetido", es decir *este* + *esto;* de *ita* = de esta manera; comp. de la r. *i* — V. en *is, ea, id,* núm. *1051* + la r. *to, ta* = extenderse, alargarse, estirarse) = Ítem, así, del mismo modo, también. Ítem se usa para hacer distinción de artículos o capítulos en una escritura o instrumento, y tambien por señal de adición. Díc. asímismo *ítem más.*

1054 = ITER, ITINERIS

(de *eo, ire* = ir, caminar, andar — V. núm. *669)* = Camino. Viaje. Jornada.

ITERABLE, adj. = *(iterabilis, le* = que se puede repetir; de *itero, rare* — V. iterar).

ITERACIÓN, f. = *(iteratio, onis* = rep.; de *itero, rare* — V. iterar).

ITERADO, DA = *(iteratus, a, um* = repetido; p. p. de *itero, rare* — V. iterar).

ITERAR = *(itero, rare* = repetir, reiterar; de *1054)*.

ITERATIVO, VA = *(iterativus, a, um* = frec.; de *itero, rare* — V. iterar).

ITINERARIO, m. = *(itinerarium, ii* = relación o descripción de un viaje; de *itinerarius, a, um* = lo pert. al viaje o camino; de *1054)*.

REITERACIÓN, f. / **REITERAR** } (V. *re* = rep.).

SENDA, f. (V. *semi* = medio).

1055 = ITIO, ONIS

(de *eo, ire* = ir — V. núm. *669)* = Marcha.

COMICIAL, adj. / **COMICIOS**, m. pl. } (V. *cum* = con).

1056 = ITIUM

(de *itum,* sup. de *eo, ire* = *ir* — V. núm. *669)* = "Acción de ir en, entrada" y luego "principio", comienzo.

EMPEZAR / **INICIACIÓN**, f. / **INICIADO, DA** / **INICIAL**, adj. / **INICIAR** } (V. *in* = en).

IUBEO o JUBEO, ERE (*)

1057 = IUGULUS o JUGULUS, I

(de *jungo* o *iungo, gere* = ants. yuncir y juncir; uncir — V. núm. *1075)* = El cuello, la garganta.

YUGULAR, adj. = *(iugularis* o *jugularis, re* = relat. al cuello, a la garganta; de *1057)* = Calific. de las venas que hay a los lados del cuello.

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2602*.

1058 = JACIO o IACIO, CERE

(de la r. *jac* = ir, hacer ir, arrojar, lanzar; y tiene por frec. a *jicio, cere)* = Arrojar, lanzar; yacer, estar tendido o echado.

ABYECCIÓN, f. / **ABYECTAR** / **ABYECTO, TA** } (V. *ab* = a).

ADJETIVO, m. / **ADJETIVO, VA** } (V. *ad* = a, cerca de).

ANTEPROYECTO, m. (V *ante* = antes).

COHETE, m. / **CONJETURA**, f. / **CONJETURAL**, adj. / **CONJETURAR** } (V. *cum* = con).

DESECHAR (V. *des* = separ., lejanía, intens.).

DEYECCIÓN, f. (V. *de* = priv.).

ECHAR (V. *e, ex* = de, fuera de).

INOBJETADO, DA (V. *in* = priv.).

INTERJECCIÓN, f. / **INTERJECTIVO, VA** / **INTERYACENTE**, adj. } (V. *inter* = entre).

INYECCIÓN, f. / **INYECTAR** } (V. in = en, dentro, sobre).

ÓBICE, m. / **OBJECIÓN**, f. / **OBJETAR** / **OBJETO**, m. / **OBYECTO, TA**, ant. } (V. *ob* = delante de, enfrente de).

PROYECCIÓN, f. / **PROYECTAR** / **PROYECTIL**, m. / **PROYECTISTA**, com. / **PROYECTO**, m. / **PROYECTO, TA** / **PROYECTURA**, f. } (V. *pro* = adelante, hacia fuera, sobre).

RECHAZADO, DA / **RECHAZAR** / **REJITACIÓN**, f. / **REJITAR** / **REYECCIÓN**, f. } (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

SUBJECTO, m. ant. / **SUBJECTO, TA**, ant. / **SUBJETIVIDAD**, f. / **SUBJETIVISMO**, m. / **SUBJETIVO, VA** / **SUBJETO**, m. ant. / **SUBYACENTE**, adj. / **SUBYACER** / **SUBYECCIÓN**, f. / **SUBYECTAR** / **SUJECIÓN**, f. / **SUJETAR** / **SUJETO**, m. / **SUJETO, TA** } (V. *sub* = debajo, cerca).

TELEOBJETIVO, m., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a gran distancia).

TRAYECTO, m. / **TRAYECTORIA**, f. } (V. *trans* = de un lugar a otro).

1059 = JACOBUS, I

(del gr. *Iákobos, ou, ó;* del hebreo *Yaaqob* — V.) = Jacobo, n. pr. de pers.

JACOBINO, NA = (b. lat. *jacobinus, a, um;* de *1059*) = En tiempo de la Revolución Francesa se dió este nombre al individuo del partido más demagógico y sanguinario y al partido mismo, así llamado por haber celebrado sus reuniones en un convento de dominicanos, a quienes vulgarmente se daba el nombre de *jacobinos*, por la calle de San Jacobo donde tuvieron en París su primera casa.

1060 = JACTO, TARE

(= "arrojar pals. o alabanzas a sí mismo"; frec. de *jacio* o *iacio, cere* — V. núm. *1058*) = Jactarse.

JACTANCIA, f. = (*jactancia, ae;* de *jactans, antis* — V. jactante).

JACTANTE, adj. = (*jactans, antis;* p. a. de *1060*).

1061 = JACULOR, LARI

(de *jaculum, i* — V. núm. *1062*) = Lanzar dardos o flechas; lanzar, arrojar con fuerza.

EYACULACIÓN, f. } (V. *ex* = fuerza).
EYACULAR }

1062 = JACULUM, I

(de la r. *ja* o *ya* = ir, caminar, hacer andar, irse, partir, salir) = Dardo, flecha, saeta.

JACULACIÓN, f. = (*jaculatio, onis;* de *jaculor, lari* — V. jacular).

JACULAR, ant. = (*jaculor, lari* = disparar el dardo, arrojar; de *1062*).

JACULATORIA, f. = (de jaculatorio, ria) = "Oración breve que se dirige como una flecha"; oración breve y fervorosa que se dirige al cielo.

JACULATORIO, RIA = (*jaculatorius, a, um* = lanzado, arrojado como flecha; de *jaculatus, a, um* = arrojado, lanzado; de *jaculor, lari* — V. jacular) = Breve, fervoroso.

1063 = JAM o IAM, adv. =

Ya, adv. de tiempo, que puede referirse a lo pasado ("Ya me dió la viruela"), a lo presente ("Ya tienes dinero para viajar") y a lo porvenir ("Ya sentirás la desgracia de perder a tus padres").

IAMAS, adv. ant. = (de iamás) = Jamás.

IAMÁS, adv. ant. = (etim. de jamás) = Jamás.

JAMÁS, adv. = (*jam magis* o *iam magis* = "ya más") = (*1063*) + (*magis* = más) = Nunca, en ningún tiempo. También se puede analizar así el vocablo: *ja* (= ya) y *más* (= *magis*).

1064 = JANUS, I

(= *Dianus, i* = el Día, el Sol, Apolo; de *janua, ae* = "pasaje, tránsito; paraje por donde se pasa, se va, se viene", puerta, entrada, camino; de la r. *ja* o *ya* — V. en *jaculum, i*) = Jano; dios que protege las puertas y entradas de los hogares, los caminos, etc., por lo que a esta divinidad se le representa con dos caras, una hacia el oriente y otra hacia el ocaso, y con una llave en la mano izquierda, para significar que veía lo porvenir y lo pasado y que abría el año, cuyo primer mes llevó su nombre. De Cicerón es el párrafo siguiente, citado por Calandrelli: "*Principem in sacrificando Janum esse voluerunt; quod ab enudo nomem est ductum; ex quo transitiones perviae Jani, foresque in liminibus profanarum aedium januae nominatur*" = "Quisieron que Jano fuese el primero en el sacrificio, porque su nombre es derivado del *acto de andar*. Por esta razón los pasajes públicos de Jano y las puertas de los umbrales de las casas privadas son llamadas *januae*".

ENERO, m. = (*Januarius,* subentendiéndose *mensis* = "mes de Jano, mes dedicado a Jano"; de *1064;* siendo de advertir que al pasar el vocablo al español perdió la *j* inicial y se cambió la *a* en *e*, como ocurre en *juniperus, uniperus, eniperos,* formas de *enebro*) = Ianero, ianeiro y janero, ants. Enero o el primer mes de los que componen el año civil, y tiene 31 días. Su nombre en inglés (*january*) se acerca más a su etim. Numa Pompilio agregó este mes, juntamente con febrero, a los 10 meses de que se componía el año de Rómulo. Enero fué consagrado a Jano, dios tutelar de las puertas y de los caminos. El 3 de enero se celebraban las fiestas llamadas *minervalias,* en honor a la diosa Juno.

JANICEFALIA, f., p. h. = (*1064*) + (gr. *kephalé, es, é* = cabeza) = Monstruosidad del janiceps.

JANICEPS, m. = (*1064*) + (*ceps,* tema de *caput, pitis* = cabeza) = Monstruo de dos cabezas y dos caras opuestas.

JANÍCULA, n. pr. = (*Janicula, ae;* dim. de *1064*) = Nombre prim. de Italia, en honor a Jano, que fué su primer rey.

JANÍCULO, n. pr. = (*Janiculum, i;* de *1064*) = Uno de los montes de Roma.

JANIFORME, adj. = (*1064*) + (*forma, ae* = forma) = De dos cabezas.

1065 = JEJUNUS, A, UM

(= "el que toma o adquiere, capaz de adquirir; de la r. *jum,* der. de *jam* = tomar, adquirir, contener) = Ayuno, na; que no ha comido; hambriento, sediento; estéril, seco, frío, árido.

AYUNAR = (*jejuno, nare* = abstenerse de comer; de *1065*).

AYUNO, m. = (*jejunium, ii;* de *1065*) = Abstinencia de manjares.

1066 = JOCUS, I

(pl. *joca, jocorum y joci, jocorum*) = Juego, chanza, burla, fiesta, gracia, chiste, donaire, graciosidad, juguete.

CHACOTA, f. = (de *jocota*, der. de *1066*) = Bulla y alegría mezcladas de chanzas, etc.
CHANCERO, RA = (*jocista, ae;* de *1066*).
CHANZA, f. = (*jocantia, ae;* de *1066*).
CHISTE, m. = (de *jocista, ae* = chancero, chistoso; por aféresis de la sílaba *jo*) = Dicho agudo y gracioso.
CHISTOSO, SA = (de chiste).
JOCOSO, SA = (*jocosus, a, um;* de *1066*).
JUGAR = (*joco, care* y *jocor, cari;* de *1066*).
JUEGUETE, m. = (de *1066*).
YOGAR, ant. = (etim. de jugar) = Holgarse, tener acto carnal.

1067 = JUBILAEUS, I

(del gr. *iobelaios* o *iobiláion;* del hebreo *yobel* = trompeta con que se anunciaba el jubileo) = Jubileo, fiesta pública que celebraban los israelitas al terminar cada período de siete semanas de años o sea al comenzar el año quincuagésimo. Entre los cristianos, es indulgencia plenaria.

1068 = JUBILUM, I; pl. JUBILA, ORUM

(= "placer, deleite, alegría"; del prim. *juvbilum,* de la r. *juv* = ayudar, auxiliar, dar placer, deleitar, alegrar) = Júbilo, gozo, alegría, contento, gritos de gozo.

JUBILACIÓN, f. = (*jubilatio, onis;* de *jubilo, lare* — V. jubilar).
JUBILADO, DA = (*jubilatus, a, um;* p. p. de *jubilo, lare* — V. jubilar).
JUBILAR, SE = (*jubilo, lare* = aclamar, dar gritos de alegría; de *1068*) = Eximir del servicio por ancianidad, enfer., etc. Obtener la jubilación.

1069 = JUDAEUS, A, UM; pl· JUDAEI, ORUM

(transc. del gr. *Ioudaios, a, on* — V. gr. núm. *832*) = Judío, a; los judíos.

INRI, m. (V. *Iesus* o *Jesus, us* = Jesús).
JUDAICO, CA = (*judaicus, a, um;* de *1069*).
JUDAÍSMO, m. = (gr. *ioudaismós, ou, ó;* transc. al lat. *judaismus, i;* de *1069*) = Hebraísmo.
JUDAIZAR = (gr. *ioudaízo;* transc. al lat. *judaizo, zare* = abrazar la religión de los judíos; de *1069*).
JUDÍA, f. = (del gr. *ioudaios, a, on;* transc. al lat. *1069*) = Frijol.

1070 = JUGLANS, ANDIS

(de *Jovis glans* = bellota de Júpiter; equivalente al gr. *Diós bálanos* = balano o bellota de Júpiter) = La nuez, el nogal.

JUGLÁNDEO, A = (*1070*) = Relat. al nogal.

1071 = JUGUM, I

(de la r. *jug,* que se apocopa en *ju* = atar, liar, ligar, anudar) = Yugo.

ABYUGAR; ÁBYUGES, m. pl. (V. *ab* = separ.).
AURIGA, m. (V. *arvum, vi* = campo arado, cultivado).
CONJUGACIÓN, f.; CONJUGADO, DA; CONJUGAR; CONYUGAL, adj.; CÓNYUGES, m. pl. (V. *cum* = con).
CUADRIGA, f.; CUADRIYUGO, m. (V. *quatuor* = cuatro).
DOGAL, m. = (*jugalis, le* = lo que sujeta el cuello a manera de yugo; de *1071*).
INSUBYUGADO, DA (V. *in* = priv.).
MULTIYUGO, GA (V. *multus, a, um* = mucho).
SOJUZGAR; SUBJUGAR, ant.; SUBJUZGAR, ant.; SUBYUGACIÓN, f.; SUBYUGADO, DA; SUBYUGADOR, RA; SUBYUGAR (V. *sub* = debajo, bajo).

1072 = JULIUS, II

(= "resplandeciente, brillante"; mes de brillo, de luz, de sol; del prim. *juvlius;* de la r. *juv* = brillar, lucir, resplandecer) = Julio, quinto mes del año de Rómulo, por lo que antes se conocía con el nombre de *quintilis.* Marco Antonio le llamó *julius* (*julii mensis*) a partir del año en que murió Julio César (44 años antes de Cristo). En julio celebraba Atenas la fiesta Panatenea, en honor a Minerva.

JULIANO, NA = (*julianus, a, um;* de *1072*) = Relat. o pert. a Julio César . Con respecto a *calendario juliano* y a *corrección* o *reforma juliana,* V. *calendarium, ii* = calendario, en núms. *321* y *2609*).

1073 = JUMENTUM, I

(= "que se ata, que se liga, que se unce al yugo"; del prim. *jugmentum,* de la r. *jug* = atar, liar, ligar, anudar) = Jumento, borrico, burro.

JUMENTA, f. = (de *1073*) = La hembra del jumento.

1074 = JUNCUS, I

(= "que ata, que une, que junta", de la r. *jung* o *jug* — V. en *jumentum, i,* núm. *1073)* = Junco.

JUNCAGÍNEAS, f. pl., p. h. = (*1074*) + (gr. *gyné, gynaikós, é* = mujer) = Tribu de las juncáceas.

JUNCINO, NA = (*juncinus, a, um;* de *1074*) = Comp. de juncos.

JUNCOSO, SA = (*juncosus, a, um;* de *1074*) = Lleno de juncos.

1075 = JUNGO o IUNGO, GERE

(de la r. *jung* o *jug* — V. en *juncus, ci,* núm. *1074)* = Yungir, yuncir, juncir, ants.; uncir, enyugar; juntar, unir con el mismo yugo; matrimoniar, casarse.

ACOYUNDAR, ACOYUNTAR (V. *ad* = a).

ADJUNTO, TA (V. *ad* = cerca).

CONJUNCIÓN, f.; CONJUNTIVA, f.; CONJUNTIVITIS, f.; COJUNTIVO, VA; CONJUNTO, m.; CONJUNTO, TA; CONYUGAL, adj.; CÓNYUGES, m. pl.; CONYUNGIR, ant.; COYUNDA, f. (V. *cum* = con).

DISYUNCIÓN, f.; DISYUNTIFLORO, RA; DISYUNTIVA, f.; DISYUNTIVO, VA; DISYUNTO, TA (V. *dis* = separ).

ENJUTA, f. (V. *in* = en, dentro).

GASTROCONJUNTIVITIS, f., p. h. (V. gr. *gastér, téros, trós* = vientre).

JUNTO, TA = (*junctus, ta, tum;* p. p. de *1075*).

JUNTURA, f. = (*junctura, ae;* de *junctus, a, um* — V. junto, ta).

PREGUNTAR (V. *per* = por).

REPREGUNTAR (V. *re* = reit.).

SUBJUNTIVO, VA (V. *sub* = subordinación, inferioridad).

YUNTA, f. = (*juncta* o *iuncta* = par de bueyes; f. de *junctus* o *inuctus, ta, tum,* p. p. de *1075*).

YUNTO, TA = (*junctus, ta, tum;* p. p. de *1075*) = Junto, ta.

1076 = JUNIUS, II

(del prim. *juvnius;* de la r. *juv* = brillar, lucir, resplandecer) = Junio, sexto mes del año, que correspondía al cuarto del de Rómulo, y consta de 30 días. Este mes fué consagrado a la diosa Juno o a los jóvenes (*junio res*). Los juegos olímpicos eran celebrados en junio, con el cual principiaba el año egipcio. El paganismo representa este mes bajo la fig. de un joven desnudo, que señala con el dedo un reloj gnomónico, para dar a entender que el Sol empieza a bajar, y tiene en la mano una antorcha encendida, como símbolo de los calores de la estación.

1077 = JUPITER o IUPITER, geni. JOVIS

(= *Diupiter, Diovis* = padre de los dioses; de la r. *juv* o *ju* = brillar, lucir, resplandecer) = Júpiter, el mayor de los planetas del sistema solar. En la mitología es el soberano de los dioses. Fué hijo de Saturno y de Cibeles y hermano de Juno, con quien se casó, naciendo de este matrimonio Hebe, diosa de la juventud, y Marte, dios de la guerra. El Dr. Díaz de León, en la pág. 184 de su obra, dice: ". . . ., y el acusativo *Día;* la significación primitiva de esta voz grecosanscrita fué cielo (en sanscrito *dyo*); pero de aquí pasó al latín con el significado de *Júpiter* por *Diúpiter,* en cuya palabra *Jovis,* algunos etimologistas como Bopp, reconocen su formación en el dativo del *dyáv-é,* sanscrito. Júpiter quiere decir padre o señor del cielo, de *Ju,* cuyo tema sánscrito es *dyó,* cielo y *pitar,* padre, derivado de la raíz *pa,* proteger, gobernar, es decir el que gobierna el cielo, cuya significación etimológica va perfectamente de acuerdo con la historia mitológica del padre de los dioses". El vocablo propuesto (Júpiter) tiene, pues, las formas *Jupiter* = *Jovpiter* = *Jovis pater* = *Diovpiter* = *Dies piter* = "padre del día, padre de la luz". Hoy se traducen por *diei pater.*

JOVE, n. pr. = (*Jovis,* geni. de *1077;* por *Diovis* = Dios; simétrico del hebreo *Iehovah, Diehovah*) = Júpiter.

JOVIAL, adj. = (*jovialis, le;* de *Jovis* — V. Jove).

JOVILABIO, m., p. h. = (*Jovis* — V. Jove) + (gr. *lambáno* = tomar) = Instr. especial para la observación de los satélites de Júpiter.

JUEVES, m. = (*Jovis,* subentendiéndose *dies,* es decir *Jovis dies* = día de Júpiter; de *Jovis* — V. Jove).

JUGLÁNDEO, A = (*juglans, andis;* de *Jovis glans* = "bellota de Júpiter"; equivalente en gr. a *Diós bálanos* = balano o bellota de Júpiter, es decir la nuez, el nogal) = (*Jovis* — V. Jove) + (*glands, glandis* = glande, bellota) = Fam. de las plantas cuyo tipo es el nogal.

JUNIO, m. = (*junius, ii* = de o pert. a Juno; de *Juno, onis* — V. Juno).

JUNO, f., n. pr. = (*Juno, onis;* contr. de *Jovino*, forma de *1077*) = La reina de los dioses, hermana y mujer de Júpiter. *Juno*, como diosa de las mujeres castas, presidía el matrimonio y protegía la salud. Los atributos de esta diosa son: el velo, el cetro y el pavo real, emblemas de la castidad, de la gallardía y de la hermosura.

PERIJOVIO, m., p. h. (V. gr. *perí* = cerca de)

1078 = JURGO, GARE

(del prim. *jurigo, gare;* comp. de *jus, juris* — V. núm. *1079* + *ago, agere* = hacer, obrar) = Tener rencillas, porfiar, reñir.

OBJURGACIÓN, f. (V. *ob* = por, a causa de).

1079 = JUS, JURIS

(= "el que liga, junta, obliga"; de la r. sanscr. *yu* o *ju* = atar, unir, ligar; y también de *jubeo, ere* = mandar, ordenar, promulgar, sancionar, desear, querer) = La justicia, la ley, el derecho, equidad.

ABJURACIÓN, f. } (V. *ab* = separ.).
ABJURAR }

ADJUDICACIÓN, f. } (V. *ad* = a).
ADJUDICAR }

CONJUEZ, m. }
CONJURACIÓN, f. }
CONJURADO, DA } (V. *cum* = con).
CONJURAR }
CONYÚDICE, m. }

EXTRAJUDICIAL, adj. (V. *extra* = fuera de).

INJUDICIAL, adj. }
INJURIA, f. }
INJURIAR }
INJURIOSO, SA } (V. *in* = priv.).
INJUSTICIA, f. }
INJUSTIFICACIÓN, f. }
INJUSTIFICADO, DA }
INJUSTO, TA }

JUDICACIÓN, f. ant. = (*judicatio, onis;* de *judico, care* — V. judicar, juzgar).

JUDICAR, ant. = (*judico, care* = juzgar; de *1079*).

JUDICIAL, adj. = (*judicialis, le;* de *judicium, ii* — V. juicio).

JUDICIARIO, RIA = (*judiciarius, a, um;* de *judicium, ii* — V. juicio).

JUEZ, m. = (*judex, dicis* = "el que muestra, indica, proclama el derecho"; y equivale a la loc. *jus dicens)* = *(1079)* + *(dex, dicis;* tema de *dico, cere* = decir).

JUICIO, m. = (*judicium, ii;* de *judex, dicis* — V. juez).

JUR, m. ant. = (*1079*) = El derecho.

JURA, f. = (de *juratio, onis;* de *juro, rare* — V. jurar).

JURADO, m. = (de jurado, da) = Tribunal popular.

JURADO, DA = (*juratus, a, um;* p. p. de *juro, rare* — V. jurar).

JURADOR, RA = (*jurator, oris;* de *juro, rare* — V. jurar).

JURAMENTO, m. = (*juramentum, ti;* de *juro, rare* — V. jurar).

JURAR = (*juro, rare* = "atarse, liarse, obligarse poniendo por testigo a Dios"; de *1079*).

JURATORIO, m. = (*juratorius, a, um;* de *jurator, oris* — V. jurador, ra).

JURÍDICO, CA = (*juridicus, a, um* = que está o se hace según forma de juicio o de derecho) = (*1079*) + (*dico, cere* = decir).

JURISCONSULTO, TA = (*jurisconsultus, i* = "sabio en derecho") = (*1079*) + (*consultus, a, um* — V. consulto, ta en *cum* = con).

JURISDICCIÓN, f. = (*jurisdictio, onis* = poder para gobernar y poner en ejecución las leyes) = *(1079* + *(dictio, onis* — V. dicción en *dico, cere* = decir).

JURISPERITO, TA = (*jurisperitus, i* = docto en derecho) = (*1079*) + (*peritus, a, um* = perito, ta).

JURISPRUDENCIA, f. = (*jurisprudentia, ae* = conocimiento del derecho, de la justicia) = (*1079*) + (*prudentia, ae* = sabiduría, conocimiento, ciencia, prudencia; de *prudens, entis* = prudente; contr. de *providens, entis* = próvido, prudente, cauto; de *provideo, ere* — V. proveer en *pro* = ante, delante).

JURISPRUDENTE, m. = (*jurisprudens, entis* = "sabio en derecho") = (*1079*) + (*prudens, entis* — V. en jurisprudencia).

JURISTA, com. = (de *1079*) + (suf. *ista*) = El que estudia o profesa la ciencia del derecho.

JURO, m. = (de *1079*) = Derecho perpetuo de propiedad.

JUSTA, f. = (*justa*, f. de *justus, ta, tum* — V. justo, ta) = Torneo, duelo, combate; formalidad por ley, deber, obligación.

JUSTICIA, f. = (*justitia, ae;* de *justus, ta, tum* — V. justo ta) = Virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece. La mitología romana representa la diosa de este nombre bajo la forma de una virgen de aire severo, teniendo, en una mano, el cuerno de la abundancia o una espada y, en la otra, una balanza. En la mitología gr. la diosa Justicia se llama Temis o Astrea (V. gr. núm. *2344*).

JUSTIFICACIÓN, f. = (*justificatio, onis;* de *justifico, care* — V. justificar).

JUSTIFICADO, DA = (*justificatus, a, um;* p. p. de *justifico, care* — V. jistificar).

JUSTIFICAR = (*justifico, care* = "hacer al hombre justo; tratar con justicia", hacer justicia; de *justificus, a, um* = el que obra en justicia) = (*justus, a, um* — V. justo) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

JUSTIPRECIAR = (*justus, a, um* — V. justo) + (*pretio, tiare* — V. preciar en *pretium, ii* = precio).

JUSTIPRECIO, m. = (de justipreciar).
JUSTO, TA = (*justus, a, um* = "conforme a derecho, de acuerdo con las leyes"; exacto, cabal; de *1079*).
JUZGAR = (etim. de judicar).
PERJUDICAR, **PERJUICIO**, m. } (V. *prae* = antes).
PERJURACIÓN, f., **PERJURADOR, RA**, **PERJURAR**, **PERJURIO**, m., **PERJURO, RA** } (V. *per* = intens., aum.).
PREJUDICIAL, adj., **PREJUDICIO**, m., **PREJUICIO**, m., **PREJUZGAR** } (V. *prae* = antes).
SUB JUDICE, loc. lat. (V. *sub* = bajo).
YUSTICIA, f. ant. = (*iustitia* o *justitia, ae* — V. justicia) = Justicia.

1080 = JUVENIS, IS

(= "el que resplandece, brilla"; del sanscr. *yuvan* = joven; en que entra la r. *yuv* o que viene de *djuv*, cambiada en *divus*, de *div* = brillar, lucir, resplandecer) = Joven.

ENEBRO, m. = (*juniperus, i* = "que engendra o produce juventud") = (*juni*, de *juuior* — V. junior) + (*perus, parus*, de *pario, rere* = parir, dar a luz, producir, engendrar) = Planta medicinal. *Juniperus* es el prim. de *enebro*, que pasó por las transformaciones siguientes: *juniperus, uniperus, eniperos, eneperus, eneberus, enebrus, enebro*. En estos cambios hubo pérdida de la *j* inicial con permuta de *un* por *en*.
JINEBRO, m. ant. = (etim. de enebro) = Enebro.
JÚNIOR, m. = (*junior* = el más joven; compar. de *1080*) = Júnior se escribe abreviadamente *Jr*, y se usa para significar el homónimo del padre.
JUNÍPERO, m. = (*juniperus, i* — V. enebro) = Enebro.
JUVENAL, adj. = (*juvenalis, le* = juvenil; de *1080*).
JUVENIL, adj. = (*juvenilis, le*; de *1080*).
JUVENTUD, f. = (*juventus, utis*; de *1080*).
REJUVENECER (V. *re* = reit.).

1081 = JUVO, VARE

(de la r. *juv* = ayudar, auxiliar, dar placer, deleitar, alegrar) = Ayudar, prestar ayuda, deleitar, dar placer. Según Harper en *juvo, vare* entra tal vez, dice, la r. *div* = brillar, lucir, relampaguear.

ADJUTOR, RA, **AYUDA**, f., **AYUDADO, DA**, **AYUDANTE**, adj., **AYUDAR** } (V. *ad* = a, hacia).
COADJUTOR, RA, **COADUNACIÓN**, f., **COADUNAR**, **COADYUTOR**, m., **COADYUTORIO, RIA**, **COADYUVAR** } (V. *cum* = con).

1082 = JUXTA, adv. y prep.

(del prim. *jugsta*, de *jugista*, abl. de *jugistus*, superl. de *jugis, ge* = continuo, perenne, perpetuo; de la r. *jug* = atar, liar, ligar, anudar, unir, juntar) = Cerca de, al lado de, junto a, inmediatamente después de.

ADJETIVO, m., **ADJETIVO, VA** } (V. *ad* = a, cerca de).
JUSTA, f. = (*1082*) = Pelea, combate, torneo, competencia o certamen. Etimológ. significa acción de "acercarse, unirse, aproximarse, llegar al lado de, pelear, luchar".
YUXTAPONER = (*iuxtapono* o *juxtapono, nere* = poner al lado de) = (*iuxta* o *1082*) + (*pono, nere* = poner) = Poner una cosa junto o cerca de otra.
YUXTAPOSICIÓN, f. = (*juxtapositio* o *iuxtapositio, onis* = acción de yustaponer; de *juxtapono* o *iuxtapono, nere* — V. yustaponer).
YUXTAPUESTO, TA = (*juxtapositus* o *iuxtapositus, a, um*; p. p. de *juxtapono* o *iuxtapono, nere* — V. yustaponer).

1083 = LABARUM, I, b. lat.

(transc. del b. gr. *lábaron, láboron* y *lábouron*) = Lábaro, estandarte.

1084 = LABES, IS

(= "*caída*", ruina, daño, perjuicio, corrupción, destrucción, vicio, enfer., peste, azote, calamidad, mancha; de *labor, labi* — V. gr. núm. *1086*) = Labe, mancha, tilde, plaga.

1085 = LABIUM, II, pl. LABIA, ORUM

(de la r. *lab* = lamer, saboear) = Labio, labios.

DENTOLABIAL, adj. (V. *dens, dentis* = diente).
FUSILABIADO, DA (V. *fusus, i* = huso).
LABIAL, adj. = (*labialis, le* = relat. al labio; de *labia*, pl. de *1085*).
LABIATIFLORO, RA = (de labial) + (*flos, floris* = flor) = Calific de las flores comps. que tienen labiadas las corolas.

Lat.

LABIATIFORME, adj. = (de labial) + (*forma, ae* = forma) = Díc. de las corolas sinantéreas, que se parecen a las labiatifloras.

MAXILOLABIAL, adj. (V. *maxilla, ae* = ant. maxilla; quijada, mandíbula).

MENTOLABIAL, adj. (V. *mentum, i* = la barba, la quijada).

ÓRBITOMAXILOLABIAL, adj. (V. *orbis, is* = orbe, órbita, círculo).

PALATOLABIAL, adj. (V. *palatus, i* = paladar).

PROLABIAL, adj.} (V. *pro* = delante).
PROLABIO, m.

SUMAXILOLABIAL, adj. (V. *sub* = debajo).

VAGINOLABIAL, adj. (V. *vagina, ae* = vagina).

1086 = LABOR, BI

(de *labo, bare* = caer, resbalar; de la r. *lab* = caer) = Caer, deslizarse.

COLAPSO, m. } (V. *cum* = con).
COLAPSOTERAPIA, f., p. h.

ILAPSO, m. (V. *in* = en).

PROLAPSO, m. (V. *pro* = adelante, hacia fuera).

RELAPSO, SA } (V. *re* = reit.).
RESBALAR

1087 = LABOR, ORIS

("echar mano a, agarrar, ganar, sacar provecho"; de la r. *lab* = tomar, agarrar, asir, empuñar; ganar, sacar provecho, vencer, atraer, cautivar) = Labor, trabajo, fatiga, tarea, molestia, obra, artificio.

COLABORACIÓN, f.
COLABORADOR, RA
COLABORANTE, adj. } (V. *cum* = con).
COLABORAR

ELABORACIÓN, f. } (V. *e, ex* = de).
ELABORAR

LABORADOR, RA = (*laborator, oris;* de *laboro, rare* — V. laborar).

LABORANTE, adj. = (*laborans, antis;* p. a. de *laboro, rare* — V. laborar).

LABORAR = (*laboro, rare* = labrar, trabajar; de *1087*).

LABORIOSO, SA = (*laboriosus, a, um* = trabajador, trabajoso; de *1087*).

LABRAR = (etim. de laborar) = Es contr. de laborar.

RELABRAR (V. *re* = reit.).

1088 = LABRUM, I, pl. LABRA, ORUM

(de la r. *lap*, cambiada en *lab* = lamer, saborear) = Labro, ant.; labio.

ALBILABRO, BRA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ESPINILABRO, BRA (V. *spina, ae* = espina).

FISILABRO, BRA (V. *fissus, a, um* = partido).

FURCILABRO, BRA (V. *furca, ae* = horca, horquilla).

LONGILABROS, m. pl. (V. *longus, a, um* = largo).

MULTILABRO, BRA (V. *multus, a, um* = mucho).

RUFILABRO, BRA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).

1089 = LAC, LACTIS

(del prim. *glakt, glaktis,* por aféresis de la *g;* cuya r. *glakt* se amplifica en *galakt,* por epéntesis de la *a,* y es la base del gr. *gála, gálaktos, tó* — V. gr. núm. *649)* = Leche.

ABLACTACIÓN, f. } (V. *ab* = separ., fuera de).
ABLACTAR

ANTILÁCTEO, A, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

COLACTÁNEO, A (V. *cum* = con).

LACTACIÓN, f. = (*lactatio, onis;* de *lacto, tare* — V. lactar).

LACTANCIA, f. = (*lactantia, ae;* de *lactans, antis* —V. lactante).

LACTANTE, adj. = (*lactans, antis;* p. a. de *lacto, tare* — V. lactar).

LACTAR = (*lacto, tare* = atetar, dar de mamar, criar con leche; de *1089*).

LACTARIO, RIA = (*lactarius, a, um* = que mama; de *1089*).

LACTATO, m. = (*1089*) + (suf. *ato*) = Sal comp. de una base y de un ácido láctico.

LÁCTEO, A = (*lacteus, a, um;* de *1089*) = Pert. a la leche o parecido a ella. Con respecto a la *Vía Láctea* (en lat. *Lactea via*), véase lo dicho en *via, ae* = vía, núm. *2525*. La fábula cuenta que Hércules, hijo de Júpiter con Alemena e hijastro de la reina del cielo, mordió el pecho a Juno y que su leche, vertida en el espacio, formó la Vía Láctea.

LACTESCENTE, adj. = (*lactescens, entis* = de aspecto de leche; p. a. de *lactesco, scere* = convertirse en leche; de *1089*).

LACTICÍNEO, A = (*lacticina;* de *1089*) = Lácteo, a.

LACTICINIO, m. = (*lacticinium, ii* = leche o manjar comp. con ella; de *1089*).

LÁCTICO, CA = (*1089*) = Apl. al ácido que se extrae de la leche agria.

LACTÍFAGO, GA, p. h. = (*1089*) + (gr. *phágo* = comer) = Que se alimenta de leche.

LACTÍFERO, RA = (*lactifer, ra, rum* = que conduce leche) = (*1089*) + (*fero, ferre* = llevar).

LACTÍFICO, CA = (*1089*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Que produce o que da leche en abundancia.

LACTIFLORO, RA = (*1089*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores de un color lechoso.

LACTIFORME, adj. = (*1089*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma o apariencia de leche.

LACTÍFUGO, GA, p. h. = (*1089*) + (gr. *phugé, es, é* = fuga, huída) = Eficaz para hacer retirar la leche.

LACTÍGENO, NA, p. h. = (*1089*) + (gr. *génos, géneos, tó* = origen, nacimiento) = Que aumenta la secreción de la leche.

LACTINA, f. = (*1089*) + (suf. *ina*) = Azúcar de leche.

LACTIPENNE, adj. = (*1089*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas de color blanco lechoso.

LACTÍPOTO, TA, p. h. = (*1089*) + (gr. *pótos, ou, ó* = bebida) = Que bebe leche a pasto.

LACTÍVORO, RA = (*1089*) + (*voro, vorare* = comer) = Que vive de leche, como el niño recién nacido.

LACTOBUTIRÓMETRO, m., p. h. = (*1089*) + (butirómetro — V. en gr. *bous, boós, ó, é* = buey, vaca) = Lactómetro.

LACTODENSÍMETRO, m., p. h. = (*1089*) + (densímetro — V. en *densus, a, um* = denso) = Lactómetro.

LACTÓMETRO, m., p. h. = (*1089*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Galactómetro o instr. que sirve para medir la densidad de la leche.

LACTOSA, f. = (*1089*) + (suf. *osa*) = Lactina.

LACTOSCOPIO, m., p. h. = (de lactóscopo) = Lactóscopo.

LACTÓSCOPO, m., p. h. = (*1089*) + (gr. *skopéo* = ver) = Galactóscopo, galactómetro.

LACTOSURIA, f., p. h. = (*1089*) + (gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Presencia de lactosa en la orina.

LACTUCARIO, m. = (*lactucarium, ii* = jugo lechoso que se extrae de la lechuga espigada; de *lactuca, ae* — V. lechuga).

LACTUCÍFERO, RA = (de *lactuca, ae* — V. lechuga) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce lechugas.

LACTUCIFORME, adj. = (de *lactuca, ae* — V. lechuga) + (*forma, ae* = forma).

LACTUCINA, f. = (de *lactuca, ae* — V. lechuga) + (suf. *ina*) = Substancia extraída de la lechuga.

LACTUMEN, m. = (de *1089*) = Erupción cutánea que suelen padecer los niños durante la lactancia.

LASERPICIO, m. = (*laserpitium* o *laserpicium, ii* = planta de la cual se extrae el licor llamado laser, asa y benjuí; del prim. *lacserpitium, ii*) = (*1089*) + (*serpitium*, der. de *sirpe, sirpis* = laserpicio).

LECHUGA, f. = (*lactuca, ae* = verdura que tiene leche; de *1089*).

SACOLACTATO, m.
SACOLÁCTICO, CA } (V. *saccharon* y *saccharum, i* = azúcar).

SARCOLÁCTICO, CA, p. h. (V. gr. *sárx, sarkós, é* = carne).

TEBOLÁCTICO, CA, p. h.
TEBOLACTATO, m., p. h. } (V. gr. *Thebai, on, ai* = Tebas).

1090 = LACERO, RARE

(de *lacer, ra, rum* = desmembrado, despedazado, mutilado; de la r. *lac* o *lak* = desgarrar, romper, despedazar, rasgar, hacer pedazos; tirar, sacar, arrancar, romper, partir; hacer ruido, retumbar, crujir; plegar, doblar, encorvar; ahondar, cavar, profundizar) = Lacerar, maltratar, estropear, romper, cortar, desmembrar.

DILACERACIÓN, f.
DILACERAR } (V. *dis* = intens).

ILACERABLE, adj. (V. *i, in* = priv.).

LACERABLE, adj. = (*lacerabilis, le;* de *1090*).

LACERACIÓN, f. = (*laceratio, onis;* de *1090*).

LACERADO, DA = (*laceratus, a, um;* p. p. de *1090*).

LACERADOR, RA = (*lacerator, oris;* de *1090*).

LACERIA, f. = (*laceria, ae* = parte desgarrada, deshecha; restos, reliquias, cenizas; de *1090*) = Miseria, pobreza.

1091 = LACERTUS, I

(= "que se dobla"; parte musculosa del brazo, desde el ombro hasta el codo; de la r. *lac* = plegar, doblar, encorvar, arquear, ahondar, profundizar — V. en *lacero, rare*) = Lacerto, ant.; lagarto.

LACERTÍDEO, A, p. h. = (*1091*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

LACERTIFORME, adj. = (*1091*) + (*forma, ae* = forma).

LACERTOIDE, adj., p. h. = (de lacertídeo, a) = Parecido al lagarto.

LAGARTA, f. = (*lacerta, ae;* de *1091*).

LACERTOSO, SA = (*lacertosus, a, um;* de *1091*) = Díc. de la parte musculosa del brazo. Musculoso, fornido.

1092 = LACINIA, AE

(= "sacada, rota, partida"; franja, tira, orilla; de la r. *lac* = tirar, sacar, arrancar, desgarrar romper, partir — V. en *lacero, rare*) = Lacinia, cada una de las tirillas largas en que se dividen las hojas o los pétalos.

LACINIFLORO, RA = (*1092*) + (*flos, floris* = flor) = De pétalos listados.

LACINIFOLIADO, DA = *(1092)* + *(foliatus, a, um* = foliado, da; de *folium, ii* = hoja) = De hojas laciniadas.

LACINIFORME, adj. = *(1092)* + *(forma, ae* = forma) = Que está en forma de franja, listada.

1093 = LACIO, CERE

(de *lax, lacis* = fraude, engaño — V. núm. *1132)* = Hacer caer en el lazo, atraer con engaños.

ALICIENTE, m. (V. *ad* = a).
DELECTACIÓN, f.
DELECTAR, ant.
DELEITAR } (V. *de* = intens.).
DELICIA, f.
DELICIOSO, SA
EMBELECAR
EMBELECO, m } (V. *in* = en).
PROLECCIÓN, f. (V. *pro* = intens.).

1094 = LACRIMA, AE

(= "que ocasiona escosor a los ojos, que pica o irrita la vista"; escrito también *lacruma, lacryma, lachryma* y *dacrima, ae* = lloro, llanto; y, esta úl- última forma, del gr. *dákry, yos, tó; dákryon, ou, tó; dákryma, atos, tó* = lácrima, ant.; llanto; de la r. *dak* = morder, picar, punzar) = Lácrima ant.; lágrima.

FRONTOLACRIMAL, adj. (V. *frons, frontis* = frente).

LACRIMABLE, adj. ant. = *(lacrimabilis, le;* de *1094)*.

LACRIMAR, ant. = *(lacrimo, mare* = lagrimar, llorar; de *1094)*.

LÁCRIMIFORME, adj. = *(0194)* + *(forma, ae* = forma).

LACRIMÓGENO, NA, p. h. = *(1094)* + (gr. *génos, eos, tó* = generación, origen) = Dacriógeno, na; que determina la secreción de lágrimas.

LACRIMOSO, SA = *(lacrimosus, a, um;* de *1094)*.

LAGRIMABLE, adj. = (de lacrimable).

LAGRIMANÍACO, CA = *(1094)* + *(mania, ae* = manía) = Sentimental en extremo.

LAGRIMAR = (de lacrimar) = Lacrimar.

LAGRIMOSO, SA = (de lacrimoso, sa) = Lacrimoso, sa.

1095 = LACUS, US

("corvo, arqueado, hondo, profundo"; transc. del gr. *lákkos, ou, o;* de la r. *lak* = plegar, doblar, encorvar — V. en *lacero, rare,* núm. *1090)* = Lago.

LACUNARIO, m. = *(lacunarium, ii* = lagunar, artesonado; de *lacunar, naris* — V. lagunar).

LACUNOSO, SA, ant. = *(lacunosus, a, um* = lagunoso, desigual, lleno de lagunas o concavidades; de *lacuna, ae* — V. laguna).

LACUSTRE, adj. = (según Barcia, de *lacustris, tre* = pert. a los lagos; de *1095)*.

LAGUNA, f. = *(lacuna, ae* = fosa, concavidad, blanco donde falta alguna cosa, vacío, menoscabo; de *1095)* = Depósito de agua menor que un lago. Hueco en que se dejó de poner algo en lo escrito o impreso o en que algo ha desaparecido.

LAGUNAR, m. = *(lacunar, aris* = techumbre de madera tallada; de *lacuna, ae* — V. laguna).

LAGUNOSO, SA = *(lacunosus, a, um* — V. lacunoso, sa) = Lacunoso, sa.

1096 = LAEDO, DERE

(de la r. *laed* = herir, llagar, quebrantar, ofender, lastimar, dañar, hacer mal) = "Dañar", hacer daño, dar vueltas contra, estrechar.

COLIDIR, ant.
COLISIÓN, f. } (V. *cum* = con)
ELIDIR
ELISIÓN, f. } (V. *e, ex* = de, fuera de).
ILESO, SA (V. *i, in* = priv.).

LESIÓN, f. = *(laesio, onis* = "daño"; del prim. *laedtio, onis;* de *1096)*.

LESO, SA = *(laesus, a, um* = "dañado", ofendido, injuriado; del prim. *laedtus,* r. de *laedsus,* de donde *laesus, a, um;* p. p. de *1096)*.

LISIAR = (de *laesum,* sup. de *1096)* = Ofender, lastimar.

1097 = LAETUS, A, UM

(alegre, gozoso, contento, grato, próspero, fértil, abundante; del prim. *plaetus,* de la r. *plae* = serenar, despejar, disipar las nubes, alegrar, divertir, deleitar, recrear, regocijar, dar gozo y placer) = Ledo, da; alegre.

LETICIA, f. ant. = *(laetitia, ae* = alegría; de *1097)*.

LETIFICANTE, adj. = *(laetificans, antis;* p. a. de *laetifico, care* — V. letificar).

LETIFICAR = *(laetifico, care* = alegrar, regocijar, animar) = *(1097)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

LETÍFICO, CA = *(laetificus, a, um* = lo que da alegría; de *laetifico, care* — V. letificar).

1098 = LAEVUS, A, UM

(del gr. *laiós, á, ón* = lo pert. al lado izquierdo) = Izquierdo, da.

LEVÓGIRO, RA, p. h. = *(1098)* + (gr. *gyros, ou, ó* = giro, vuelta) = "Que hace girar hacia la izquierda"; y se aplica a las substancias que desvían hacia la izquierda el plano de polarización.

1099 = LAMA, AE

(= "que está en el fondo"; del prim. *lacma;* de la r. *lac* = cavar, ahondar, profundizar — V. en *lacero, rare,* núm. *1090)* = Lama, lodo, cieno; llama, terreno pantanoso. Por otra derivación, *lama, ae* viene del gr. *lámos, ou, ó* = lat. *vorago, ginis.*

1100 = LAMBO, BERE

(de la r. *lam,* que viene de *lap* = lamer, chupar; r. que entra en el gr. *lápto* = beber a lengüetadas) = Lamber, ant.; lamer.

LAMPREA, f. = (b. lat. *lampreda;* del prim. *lampetra, ae* = "lamepiedra"; porque este pez "muy a menudo está adherido a los peñascos", de suerte que "parece lamerlos") = (*lam,* abrev. de *1100*) + (*petra, ae* = piedra, transc. del gr. *pétra, as, é*) = Gén. de peces ciclóstomos.

RELAMER (V. *re* = reit.).

1101 = LAMENTUM, I pl. LAMENTA, ARUM

("acción de dar sonido, gritos, de retumbar", queja con llanto y sollozos, aflicción, dolor, sentimiento; del prim. *lapmentum,* de *rapmentum;* de la r. *rap* = dar o hacer sonido, sonar, retumbar) = Lamento.

LAMENTABLE, adj. = (*lamentabilis, le;* de *1101*).

LAMENTACIÓN, f. = (*lamentatio, onis;* de *lamento, tare* o *lamentor, tari* — V. lamentar).

LAMENTADOR, RA = (*lamentator, oris;* de *lamento, tare* o *lamentor, tari* — V. lamentar).

LAMENTAR = (*lamento, tare* o *lamentor, tari* = llorar, gemir, sollozar; de *1101*).

1102 = LAMINA, AE

(" crecida, aumentada", por el aum. de la barra de metal al ser aplanada y convertida en plancha; del prim. *alamina,* de la r. *al* = crecer, criarse, aumentarse) = Lámina.

LAMELIBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*lamella, ce* = laminilla; dim. de *1102*) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Que tiene las branquias laminares.

LAMELICÓRNEO, A = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Que tiene las antenas terminadas en una especie de hojuela.

LAMELICORNIO, NIA = (de lamelicórneo, a).

LAMELÍFERO, RA = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene o lleva laminillas.

LAMELIFORME, adj. = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de laminilla.

LAMELÍPEDO, DA = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene el pie aplanado y lameliforme.

LAMELIRROSTRO, TRA = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*rostrum, i* = cara, pico) = De pico lameliforme.

LAMELOSODENTADO, DA = (*lamellosus, a, um,* de *lamella, ae,* dim. de *1102*) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente) = De pico lameliforme.

LAMELOSQUISTOSO, SA, p. h. = (*lamella, ae,* dim. de *1102*) + (gr. *skhistós, é, ón* = hendido) = Que es de estructura laminar y hojosa a la vez.

LÁMINECTOMÍA, f., p. h. = (*1102*) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Resección de una o varias láminas vertebrales.

LÁMINIFORME, adj. = (*1102*) + (*forma, ae* = forma).

LAÑA, f. = (de *1102,* que se abrevia en *lamna, ae,* de donde salió laña, por el cambio de *mn* en *ñ,* como en *daño* de *damnum,* en *doña* de *domna,* de *domina*).

LAUNA, f. = (según Barcia, de *lamna, ae* — V. en laña) = Lámina o plancha de metal. La Acad. ya no acepta esta derivación; y dice que *launa* viene del cat. *llauna.* Calandrelli opina que viene de *laganum, i* = torta achatada, blanda; transc. del gr. *láganon, ou, tó* = pastel con miel y aceite.

MULTILAMELADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

1103 = LANA, AE

("que se dobla, se comba, se arquea"; del prim. *lacna,* del gr. *lákhne, es, é* — V. el gr. núm. *1191*) = Lana

---

LANADO, DA = (*lanatus, a, um;* de *1103*).

LANAR, adj. = (*lanaris, re;* de *1103*).

LANARIA, f. = (*lanaria, ae* = el sitio, taller o fábrica donde se hila la lana; de *1103*).

LANÍFERO, RA = (*lanifer, ra, rum* = que lleva o tiene lana) = (*1103*) + (*fero, ferre* = llevar).

LANIFICIO, m. = (*lanificium, ii* = arte de labrar la lana; de *lanificus, a, um* = el que se ejercita en la manufactura de la lana) = (*1103*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

LANIFLORO, RA = (*1103*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores lanosas.

LANÍGERO, RA = *(1103)* + *(gero, rere* = llevar).

LANÍPEDO, DA = *(1103)* + *(pes. pedis* = pie) = Que tiene los pies vellosos, lanosos.

LANIPENDIA, f. = *(lanipenda, ae* = la que en los talleres y fábricas pesa y distribuye la lana) = *(1103)* + *(pendo, dere* = pesar).

LANIPENDIO, m. = *(lanipendius, i* = el encargado de pesar y repartir la lana en los talleres y fábricas) = *(1103)* + *(pendo, dere* = pesar).

LANIVIENTRE, adj. = *(1103)* + *(venter, tris* = vientre) = Que tiene el vientre lanoso, velloso.

LANOSIDAD, f. = *(lanositas, atis;* de *lanosus, a, um* — V. lanoso, sa).

LANOSO, SA = *(lanosus, a, um;* de *1103)*.

1104 = LANCEA, AE

("que desgarra, rompe, párte"; pica, arma de las milicias y de las guardias de corps; del tema *lanka,* de la r. *lank* = desgarrar, romper, partir) = Lanza.

LANCEADO, DA = *(lanceatus, a, um;* p. p. de *lanceo, ceare* — V. lancear).

LANCEAR = *(lanceo, ceare* = manejar la lanza; de *1104)*.

LANCÉOLA, f. = *(lanceola* o *lanciola, ae* = lancilla; dim. de *1104)* = Hierba, especie menor de llantén.

LANCEOLADO, DA = *(lanceolatus, a, um;* de *1104)*.

LANCERO, m. = *(lancearius* o *lanciarius, ii* = el soldado que usa de la lanza; de *1104)*.

LANCIFOLIADO, DA = *(1104)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

LANCIFORME, adj. = *(1104)* + *(forma, ae* = forma).

LANCINANTE, adj. = *(lancinans, antis* = que lancina o punza; p. a. de *lancino, nare* — V. lancinar) = Díc. del dolor semejante al que produciría una herida de lanza.

LANCINAR = *(lancino, nare* = romper, despedazar, hacer piezas; de *1104)* = Producir o causar punzadas un dolor, como si fueran heridas de lanza.

1105 = LANGUIDUS, A, UM

(flaco, débil, macilento, descaecido; de *langueo, ere* = languidecer, perder el espíritu, el vigor; de la r. *lang* = ser flojo, relajado, suelto, remiso, blando, fofo, afeminado, delicado) = Lánguido, da.

LANGUÍFICO, CA = *(1105)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Que causa languidez.

1106 = LANIO, NIARE =

Despedazar, desgarrar, rasgar.

DILANIADOR, RA (V. *dis* = intens.).

1107 = LANTERNA o LATERNA, AE

(de las formas prims. *lamterna* o *lampterna;* de la r. *lamp* = lucir, brillar, resplandecer; r. que entra en el gr. *lamptér, eros, ó* = antorcha brillante, hacha encendida y en *lámpo* = brillar, resplandecer; ser brillante, ser radiante, ser luciente — V. en la r. gr. núm. *1199)* = Lanterna, ant.; linterna.

1108 = LANX, LANCIS =

Plato, fuente.

BALANZA, f. (V. *bis* = dos).

1109 = LAPIS, IDIS, IDEM =

Piedra.

DILAPIDACIÓN, f. } (V. *dis* = intens., mov.).
DILAPIDAR }

LÁPIDA, f. = *(1109)* = Piedra llana en que se pone una inscripción.

LAPIDACIÓN, f. = *(lapidatio, onis* = acción de lapidar; de *lapido, dare* — V. lapidar).

LAPIDAR = *(lapido, dare* = apedrear, matar a pedradas; de *1109)*.

LAPIDARIO, m. = *(lapidarius, ii;* de *lapidarius, a, um* — V. lapidario, ria) = El que tiene por oficio labrar piedras preciosas.

LAPIDARIO, RIA = *(lapidarius, a, um* = relat. a las inscripciones o a las piedras preciosas; de *1109)*.

LAPÍDEO, A = *(lapideus, a, um* = de piedra o pert. a ella; de *1109)*.

LÁPIDIFICAR = *(1109)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en piedra, petrificar.

LÁPIDIFORME, adj. = *(1109)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de piedrecillas.

LAPIDOSO, SA = *(lapidosus, a, um;* de *1109)* = Lapídeo, a.

LAPILO, m. = *(lapillus, i* = arenilla de lava; dim. de *1109)*.

LAPILOSO, SA = (de *lapillus, i* — V. en lapilo) = Díc. del fruto en cuya pulpa se encuentran concreciones que vulgarmente se llaman piedras.

LAPISLÁZULI, m., p. h. = (*1109*) + (bajo lat. *lazulum;* del ár. *lazurd* = azul) = Mineral de color azul intenso y es un silicato de alúmina, mezclado con sulfato de cal y sosa y con pirita de hierro.

LÁPIZ, m. = (*1109*) = Nombre de varias subsque sirven para dibujar.

LAUDE, f. = (de *1109*) = Lápida.

1110 = LAPSUS, US

(de *lapsus, a, um* = caído, resbalado, engañado; p. p. de *labor, bi* = caer rápidamente, deslizarse; caer en error, en engaño, en pecado — V. núm. *1086)* = Lapso. Error, engaño, falta, caída, pecado; espacio de tiempo.

INFRALAPSARIO, RIA (V. *inferus, a, vm* = bajo).

LAPSUS CÁLAMI, loc. lat. = ("error de pluma") = (*1110* = error) + (*calamus, i* = pluma) = Error cometido al correr de la pluma.

LAPSUS LINGUAE, loc. lat. = ("error de lengua") = (*1110* = error) + (*lingua, ae* = lengua).

SUBLAPSORIANO, NA (V. (*sub* = bajo, debajo).

1111 = LAR, LARIS, LAREM, pl. LARES

(dios del hogar doméstico, genio protector y conservador; la casa, lo interior de la casa; la fam., el fogón, el hogar; la patria; de la r. *lar* = querer, amar, desear; parar, fijar, detener, etc.) = Lar, lares; casa propia u hogar.

LARARIO, m. = (*lararium, i* = capilla de las casas donde se veneraba a los dioses lares; de *1111*).

LARÍFUGO, GA, p. h. = (*1111*) + (gr. *phugé, es, é* = fuga, huída) = El que huye o se fuga del hogar paterno. Ú. t. c. adj.

1112 = LARDUM, I

(de la r. *lar* = querer, amar, desear, etc. — V. en *lar, laris, larem,* núm. 1111 = El lardo; lo gordo del tocino, grasa o unto de los animales.

LARDIFORME, adj. = (*1112*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido al lardo.

LARDÍVORO, RA = (*1112*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de lardo.

1113 = LARGUS, A, UM

(= "línea curva", es decir "larga, extensa", comparada con la recta, e igualmente "de forma recta, que tiene más largor que la forma recta", significando metafóricamente "que se prodiga, se extiende en dádivas, en beneficios"; der. de la r. *la,* amplific. en *lar* = ser combado, torcido, encorvado, circular; ser corvo, formar línea curva, etc.) = Largo, dilatado, extenso; liberal, dadivoso.

LARGUÍFLUO, FLUA = (*1113*) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, correr) = Que fluye abundantemente.

LARGUÍLOCUO, CUA = (*1113*) + (*loquor, qui* = hablar, decir, discurrir) = Que es demasiado locuaz.

LARGUÍSIMO, MA = (*largissimus, a, um;* superl. de *1113*).

MANILARGO, GA (V. *manus, us* = mano).

1114 = LARVA, AE

(= "que mira asombrado; visión, fantasma"; del prim. *larcva;* de *darcva;* de la r. *dark* = ver, mirar, vigilar, considerar, proponer, determinar, hacer algún propósito, etc.) = Larva; máscara, disfraz; sombras, visiones, fantasmas; insecto después de salir del huevo; lémures.

LARVAL, adj. = (*larvalis, le* = relat. a la larva; de *1114*).

LARVÍCOLO, LA = (*1114*) + (*colo, lere* = habitar, vivir) = Que vive en el cuerpo de las larvas.

LARVIFORME, adj. = (*1114*) + (*forma, ae* = forma).

LARVÍPARO, RA = (*1114*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz).

SEMILARVA, f. = (*semi* = mitad).

VERMILARVA, f. (V. *vermis, is* = vermes, gusano).

1115 = LASCIVUS, A, UM

(petulante, insolente, atrevido, incontinente, juguetón, amable, alegre, gustoso, gozoso; de la r. *las* = querer, amar, desear; pasar, fijar, detener; abrazar, estrechar entre los brazos) = Lascivo, va. Raimundo de Miguel opina que *lascivus* viene de *laxus, a, um* — V. núm. *1133.*

LASCIVIA, f. = (*lascivia, ae* = propensión a los deleites carnales; de *1115*).

1116 = LASSUS, A, UM

("dejado, abandonado; que suelta, abandona una cosa"; cansado, fatigado, lánguido, descaecido; del prim. *ladsus*, de la r. *lad* = dejar, desamparar, abandonar, ceder, permitir, tolerar, omitir, cesar) = Laso, sa; flojo, macilento. Por otra etim., *lassus, a, um* puede proceder de la síncopa de *lassatus, a, um*, p. p. de *lasso, sare* = cansar, fatigar.

LASARSE, ant. = (*lasso, ssare* = cansar, fatigar; de *1116*).

LASITUD, f. = (*lassitudo, dinis* = desfallecimiento, cansancio; de *1116*).

1117 = LATEBRA, AE

(de *lateo, ere* — V. núm. *1118*) = Latebra, escondrijo, escondite, refugio, cueva, madriguera.

LATEBRÍCOLA, com. = (*latebricola, ae* = el que vive retirado, oculto) = (*1117*) + (*colo, lere* = vivir) = El que vive escondido. Ú. t. c. adj.

LATEBROSIS, f. = (de *1117*) = Ocultación.

LATEBROSO, SA = (*latebrosus, a, um* = lleno de escondrijos, oculto, retirado; de *1117*).

1118 = LATEO, ERE

(de la r. *lat.* = dejar, abandonar, desamparar, estar oculto) = Estar oculto, escondido, secreto; vivir en la obscuridad, estar ignorado.

DELITESCENCIA, f. } (V. *de* = intens.).
DELITO, m. }

LATENTE, adj. = (*latens, entis* = oculto, escondido, secreto, retirado, misterioso; p. a. de *1118*).

1119 = LATER, ERIS

(= "extendido, dilatado, desplegado, abierto"; de la misma r. que entra en *latus, teris* — V. núm. *1127*) = Ladrillo.

LADRILLO, m. = (*laterculus, i;* dim. de *1119*).

LATASTRO, m. = (*1119*) + (suf. *astro*) = "Base en forma de ladrillo".

LATERAMÍNEO, A = (*lateramen, minis* = obra hecha de ladrillo o de barro cocido, etc.; de *1119*) = Que parece estar hecho de ladrillo. Según Barcia, el vocablo viene de *1119* + *minereas*, pal. que no figura en los léxicos lats. y a la cual le da el significado de *mineo, ere* = hacer comba o barriga una pared, salirse de la vertical, etc.; v. que es r. de *minae, arum* = almenas de los muros, etc.

LATERITA, f. = (*1119*) + (suf *ita*) = Arcilla porosa, rojiza o de color de ladrillo, formada por descomposición de ciertas rocas en las regiones tropicales, y está comp. principalmente de fosfato de aluminio o hidrargilita.

1120 = LATESCO, SCERE

(de *lateo, ere* — V. núm. *1118*) = Quedar oculto, escondido, cubierto.

DELITESCENCIA, f. } (V. *de* = intens.).
DELITO, m. }

1121 = LATEX, TICIS =

Agua, manantial, líquido, humor, licor que sale de donde estaba oculto.

LÁTEX, m. = (*1121*) = Jugo propio de los vegetales, que circula por los vasos laticíferos.

LATICÍFERO, RA = (*1121*) + (*fero, ferre* = llevar) = Dic. de las plantas que tienen el látex o vasos por los cuales circula.

1122 = LATIO, ONIS

(de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar) = Conducción, llevada, acción de llevar.

ABLACIÓN, f. (V. *ab* = separ).

COLACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CORRELACIÓN, f. }

DELACIÓN, f. (V. *de* = intens.).

DILACIÓN, f. (V. *dis* = intens., mov.).

ILACIÓN, f (V. *in* = en, dentro).

LEGISLACIÓN, f. (V. *lex, legis* = ley).

OBLACIÓN, f. (V. *ob* = delante, en frente).

PRELACIÓN, f. (V. *prae* = antes).

PROLACIÓN, f. (V. *pro* = adelante, hacia fuera).

RELACIÓN, f. (V. *re* = rep.).

TRANSLACIÓN, f. } (V. *trans* = de la otra parte, más allá).
TRASLACIÓN, f. }

1123 = LATIUM, II

(= "la Campaña de Roma, extendida, dilatada", y luego "el país latino, el Lacio"; de la r. *lat.*, aféresis de *plat* = extender, dilatar, ensanchar) = El Lacio o país de Italia donde, principalmente, se habló el lat.

LADINO, NA = (*latinus, a, um* — V. latino, na) = Apl. al romance o castellano ant.; que habla con facilidad una o más lenguas; astuto, sagaz.

LATÍN, m. = (de latino, na) = Lengua lat.

LATINAR = (*latino, nare* = hablar o escribir en lat.; de *latinus, a, um* — V. latino, na).

LATINIDAD, f. = (*latinitas, atis* = lengua lat.; de *latinus, a, um* — V. latino, na).

LATINISMO, m. = (latín) + (suf. *ismo*) = Giro o modo de hablar, propio del lat.

LATINISTA, com. = (latín) + (suf. *ista*) = El que cultiva la lengua y literatura lats.

LATINIZAR = (*latinizo, zare* = latinar; de *latinus, a, um* — V. latino, na) = Dar forma lat. a voces de otras lenguas.

LATINO, NA = (*latinus, a, um* = lo pert. al Lacio, a los lats., a su lengua; der. de *1123*).

NEOLATINO, NA, p. h. (V. gr. *néos, a, on* = nuevo).

1124 = LATRO, TRARE =

Ladrar, pedir a gritos, resonar, retumbar.

LADRADOR, RA = (*latrator, oris;* de *1124*).

1125 = LATRO, ONIS, pl. ONES

("salteador, pers. que roba"; soldados de guardia del príncipe; soldados que hacen hostilidades y correrías sin causa ni ley justa, asesino, pirata; transc. del gr. *látron, ou, tó* = sueldo, soldada que se da a los soldados mercenarios; de la r. *la* = ganar, sacar provecho) = Ladrón.

LADRONICIO, m. = (de latrocinio) = Latrocinio.

LATROCINIO, m. = (*latrocinium, ii* = ladronicio, robo, hurto; de *latrocinor, nari* = hacer el servicio militar como asalariado, estar a sueldo de un príncipe; robar a mano armada en despoblado, en cuadrilla, etc.; de *1125*).

LATRUNCULAR, adj. = (*latruncularia tabula* = tablero del juego de damas; de *latrunculus, i* = ladronzuelo, ratero; pieza del juego de damas o chaquete; dim. de *1125*) = Relat. al juego de damas.

1126 = LATUS, A, UM

(= "extendido, difundido, tendido", ancho, difuso, largo; del prim. *stlatus, a, um,* que es p. p. ant. de *sterno, nere* = echar, tender, extender en el suelo) = Lato, ta. Raimundo de Miguel dice que el vocablo viene de *latum,* sup. de *fero, ferre* — V. núm. 740.

CHATO, TA = (de *1126* = extendido, ancho) = Que tiene la nariz poco prominente. También V. en gr. *platýs, eia, ý* = plato, llano, ancho.

LATICAUDE, adj. = (*1126* = extendido, largo) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola larga.

LATICORNE, adj. = (*1126* = largo) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas anchos.

LATICORNIO, NA = (etim. de laticorne) = Laticorne.

LATICOSTADO, DA = (*1126* = ancho) + (*costa, ae* = costilla) = De anchas costillas.

LATIDENTADO, DA = (*1126* = grande) + (*dens, dentis* = diente).

LATIFLOR, adj. = (de latifloro, ra).

LATIFLORO, RA = (*1126* = ancho) + (*flos, floris* = flor) = De flores anchas.

LATIFOLIADO, DA = (*1126* = ancho) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas anchas.

LATIFOLIO, LIA = (*1126* = ancho) + (*folium, ii* = hoja) = De hojas anchas.

LATIFUNDIA, m. pl., pal. lat. = (*1126* = extenso) + (*fundus, i* = finca) = Grandes fincas territoriales en Italia ant. (Larousse).

LATÍMANO, NA = (*1126* = ancho) + (*manus, us* = mano) = De manos anchas.

LATÍPEDO, DA = (*1126* = ancho) + (*pes, pedis* = pie) = De pies anchos.

LATIRROSTRO, TRA = (*1126* = ancho) + (*rostrum, i* = pico) = De pico ancho.

LATITUD, f. = (*latitudo, dinis;* de *1126*) = Ancho de una cosa. *Latitud geográfica* es la distancia de un punto cualquiera de la Tierra al ecuador, contada en grados de su meridiano.

LATIVÉNTER, adj. = (*1126* = ancho) + (*venter, tris* = el vientre) = De vientre ancho; panzudo, tripón.

1127 = LATUS, TERIS

(= "extendido, desplegado, abierto, dilatado"; costado, tronco del cuerpo; del prim. *platus,* por aféresis de la *p;* de la r. *plat* = extender, desplegar, explayar, dilatar) = Lado, costado, chato.

BILATERAL, adj. (V. *bis* = dos).

COLATERAL, adj. } (V. *cum* = con).
COLATITUD, f. }

CUADRILÁTERO, RA (V. *quatuor* = cuatro).

ELACIÓN, f. (V. *e, ex* = de, desde).

EQUILATERAL, adj. } (V. *aequus, a, um* =
EQUILÁTERO, RA } igual).

LATERAL, adj. = (*lateralis, le;* de *1127*).

LATERIFLORO, RA = (*1127*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores laterales.

LATERIFOLIADO, DA = (*1127*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las plantas cuyas hojas están situadas lateralmente.

LATERÍGRADO, DA = (*1127*) + (*gradus, us* = grado, paso, camino) = Que anda de lado, ya hacia adelante, ya hacia atrás, como el cangrejo.

LATERINERVADO, DA = (*1127*) + (*nervus, i* = nervio, músculo) = Se dice de las hojas cuyas nervaduras parten del centro a la punta, en dirección oblicua.

MULTILÁTERO, RA (V. *multi,* de *multus, a, um* = mucho).

OCCIPITOLATERAL, adj. (V. *ob* = detrás).

SOSLAYO, YA (V. *sub* = abajo, bajo).

TRILÁTERO, RA (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNILATERAL, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

1128 = LAURUS, I

(= "que no se seca, consume, inflama; siempre verde"; árbol siempre verde; corona de laurel, la victoria; del prim. *daurus,* del tema *davro* que entra en el gr. *dáphne* o *láphne, es, é* — V. gr. núm 405) = Lauro, laurel.

BACHILLER, m.} (V. *bacca, ae* = baya).
BACHILLERA, f.}

LÁUREA, f. = (*laurea, ae* = corona de laurel; de *laureus, a, um* = lo pert. al laurel; de *1128*).

LAUREADO, DA = (*laureatus, a, um* = coronado de laurel; p. p. de *laureo, reare* — V. laurear).

LAUREANDO, DA = (*laureandus, a, um* = el que ha de coronarse de laurel; el que está próximo a recibir grado en una universidad; part. de fut. de *laureo, reare* — V. laurear).

LAUREANO, n. pr. = (de *1128*).

LAUREAR = (*laureo, reare* = coronar con laurel; de *laurea, ae* — V. láurea).

LAUREL, m. = (de *1128*) = Lauro

LAURÉOLA, f. = (*laureola, ae* = pequeña corona de laurel; dim. de *laurea, ae* — V. láurea).

LAURETANO, NA = (*lauretanus, a, um* = lo pert. al puerto de Laurento; de *1128*).

LÁURICO, CA = (*1128*) = Calific. del ácido obtenido de la saponificación de la laurina.

LAURÍFERO, RA = (*1128*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce o lleva laurel.

LAURIFOLIA, f. = (*1128*) + (*folia,* pl. de *folium, ii* = hoja) = Árbol de hojas parecidas a las del laurel.

LAURIFOLIADO, DA = (*1128*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas parecidas a las del laurel.

LAURIFORME, adj. = (*1128*) + (*forma, ae* = forma).

LAURÍGERO, RA = (*1128*) + (*gero, rere* = llevar) = Que va coronado de laureles.

LAURINA, f. = (*laurina,* f. de *laurinus, na, num* — V. laurino, na) = Substancia que se extrae del fruto del laurel.

LAURINO, NA = (*laurinus, na, num* = lo tocante al laurel; de *1128*).

LAURÍVORO, RA = (*1128*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de hojas de laurel.

LAUROCERASO, m. = (*1128*) + (*cerasus, i* = cereza) = Árbol cuyas hojas se parecen a las del laurel y cuyos frutos son pequeños y carnosos, como las cerezas.

LAUROSTEÁRICO, m., p. h. = (*1128*) + (gr. *stéar, atos, tó* = sebo, grasa sólida) = Ácido que se extrae de la laurina.

LORENZANA, ap. = (de Lorenzo) + (suf. *ana*).

LORENZO, n. pr. = (*Laurentius, ii* = "coronado con laurel, laureado"; de *1128*).

LORETO, n. pr. = (*Lauretum, i* = "lugar plantado de laureles"; ciudad del Lacio, hoy Torre di Paterno; der. de *1128*).

LORO, m. = (de *1128*) = El lauroceraso.

1129 = LAUS, LAUDIS, pl. LAUDES

(= "fama, gloria, renombre"; por *claus,* de *clavid,* afín de *clueo* o *cluo, cluere* = oírse nombrar, tener buena fama, tener buena reputación — V. en la r. núm. *464*) = Laude, ant.; elogio, alabanza, gloria, fama, honra, renombre, reputación, encomio, estimación, aprecio.

ALABAR (V. *ad* = a).

COLAUDAR (V. *cum* = con).

LUDABILIDAD f. = (*laudabilitas, atis;* de *laudabilis, le* — V. laudable).

LAUDABLE, adj. = (*laudabilis, le;* de *laudo, dare* — V. ant. laudar).

LAUDAR, ant. = (*laudo, dare* = dar fama, gloria, renombre; alabar; de *1129*).

LAUDAR = (*laudo, dare* = estimar; fallar o dictar sentencia el juez o árbitro; de *1129*).

LAUDATORIA, f. = (*laudatoria,* f. de *laudatorius, a, um* — V. laudatorio, ria) = Escrito u oración en alabanza de alguna pers. o cosa.

LAUDATORIO, RIA = (*laudatorius, a, um* = que pert. a la alabanza; de *laudo, dare* — V. laudar).

LAUDEMIO, m. = (b. lat. *laudemium* = "lo que se estima, se aprecia como parte de la compra; acción de recibir la parte prometida, consentida, etc."; derecho que se paga al señor del dominio cuando se enajenan las tierras dadas a enfiteusis) (*1129* = estimación, aprecio) + (*emium,* de *emeo, emere* = comprar, tomar, recibir).

LAUDO, m. = (de *laudo, dare* = estimar, apreciar) = Estimación; decisión o fallo de los árbitros o arbitradores.

LISONJA f. = (de *1129*) = Alabanza (Acad.).

LOAR = (*laudo, dare* — V. laudar) = Laudar.

LOSA, f. = (de *laudes,* pl. de *1129*) = "Piedra sepulcral, piedra que se pone en la sepultura con inscripción que contiene elogio, alabanza, encomio del extinto". La Acad. dice que losa viene del lat. epigráfico *lausia* = laja, en b. lat. *lausa* = piedra sepulcral; pero *lausa,* según Calandrelli, procede de *1129.*

TRASLOAR (V. *trans* = más allá).

1130 = LAUTUS, A, UM

("limpio" y metafóricamente "espléndido, rico, abundante"; lavado, bañado, limpio; p. p. de *lavo, vere,* segunda forma de lavar — V. *lavo, vare,* num. *1131)* = Lauto, ta; rico, espléndido, opulento.

LAUTICIA, f. = (*latitia, ae* = esplendidez, suntuosidad, lujo, gala; de *1130*).

1131 = LAVO, VARE o LAVO, VERE

(de la r. *lav* = lavar, bañar, mojar) = Lavar, purificar, limpiar.

LAVA, f. = (de *1131*) = Torrente de fuego, de materias volcánicas derretidas.

LAVABO, m. = (*lavabo* = yo lavaré; 1ª pers. sing. del fut. de *1131*) = Mesa con recado para lavarse.

LAVACIÓN, f. = (*lavatio, onis;* de *1131*).

LAVADO, m. = (de lavado, da) = Pintura a la aguada con un solo color.

LAVADO, DA = (*lavatus, a, um;* p. p. de *1131*).

LAVADOR, RA = (*lavator, oris;* de *1131*).

LAVATORIO, m. = (*lavatorium, ii;* de *1131*).

LETRINA, f. = (*latrina, ae* = "baño, lugar destinado para baño" y luego "secreta", lugar común; contr. de *lavatrina, ae* = el baño privado; de *1131*).

LOCIÓN, f. = (*lotio, onis* = "acción de lavar", lavadura; de *lotus, a, um* = lavado; p. p. de *1131*).

MANUS MÁNUM LÁVAT, loc. lat. (V. *manus, us* = mano).

RELAVADOR, RA, RELAVAR } (V. *re* = reit).

1132 = LAX, LACIS

("que traba, enreda, que capta la voluntad", nudo, engaño, acechanza o asechanza; pal. o argumento falaz, capcioso, engañoso; de la r. *lac* o *lak* = embaucar, trabar, enredar, enlazar, atraer, fascinar, captarse la voluntad) = Lazo. Fraude, engaño, dolo.

ALICIENTE, m. (V. *ad* = a).

DELECTACIÓN, f., DELECTAR, ant., DELEITAR, DELICIA, f., DELICIOSO, SA } (V. *de* = intens.).

EMBELECAR, EMBELECO, m. } (V. *in* = en)

1133 = LAXUS, A, UM

(= "flojo, remiso", largo, amplio, espacioso, suelto; del prim. *lagsus;* de la r. *lag* = ser flojo, relajado, remiso; ser blando) = Laxo, xa; flojo, poco tenso, que no está tirante. Largo, amplio, extenso, separado.

LASCAR = (*laxo, xare* — V. laxar) = Aflojar o arriar muy poco a poco un cabo.

LAXACIÓN, f. = (*laxatio, onis;* de *laxo, xare* — V. laxar).

LAXAMIENTO, m. = (*laxamentum, i* = aum., desarrollo, dilatación, espacio; de *laxo xare* — V. laxar).

LAXAR = (*laxo, xare* = ensanchar, dar extensión, ampliar; aflojar, ablandar, disminuír la tensión de una cosa; de *1133*).

LAXATIVO, VA = (*laxativus, a, um* = emoliente; que ablanda o suaviza; de *laxo, xare* — V. laxar).

LAXIDAD, f. = (*laxitas, atis* = amplitud, anchura, dilatación; de *1133*).

LAXIFLORO, RA = (*1133*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores separadas unas de otras.

LAXIFOLIADO, DA = (*1133*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium; ii* = hoja) = De hojas muy separadas.

LEJOS, adv. = (del prim. *lexos,* der. del lat. *1133* = "extendidamente, en tiempo o lugar largo, extenso"; largo, amplio, extendido) = A gran distancia. Ú. t. c. s. m.

PROLIJIDAD, f., PROLIJO, JA } (V. *pro* = adelante, hacia adelante).

RELAJACIÓN, f., RELAJADO, DA, RELJADOR, RA, RELAJAR, RELAXAR, RELAXO, XA } (V. *re* = reit.).

1134 = LECTO, TARE

(de *lacto, tare* = atraer con halagos; frec. de *lacio, cere* = atraer con engaños, hacer caer en el lazo; da *lax, lacis* — V. núm. *1132)* = "Lisonjear, ligar con halagos", deleitar, alegrar, dar placer.

DELECTACIÓN, f., DELECTAR, ant., DELEITAR, DELICIA, f., DELICIOSO, SA } (V. *de* = intens.).

OBLECTABLE, adj., OBLECTADOR, RA } (V. *ob* = por, a causa de).

1135 = LECTUS, I

("tendido, fijo, estable"; de la r. *leg* = estar tendido, puesto, colocado, situado, fijo, seguro) = Lecho, cama, silla poltrona, cama en que los ants. se servían a la mesa.

LECTISTERNIO, m. = (*lectisternium, ii* = "acción de tender la cama"; sacrificio en que se ponían en los templos camas de tablas con sus almohadas sobre las cuales se colocaban las estatuas de los dioses alrededor de una mesa bien servida) = (*1135*) + (*sternium;* de *sterno, nere* = echar, tender, extender en el suelo, desplegar).

LITERA, f. = (*lectica, ae* = silla de manos; de *(1135)* = Cama portatil. Según la Acad., litera viene de *lectuaria,* f. de *lectuarius, a, um* = del lecho, lo pert. al lecho; der. de *1135*).

1136 = LEGIO, ONIS

(de *lego, gere* — V. núm. *1138*) = Legión; cuerpo de tropa romano.

LEGIONARIO, RIA = (*legionarius, a, um* = pert. a la legión; de *1136*).

LEGIONENSE, adj. = (*legionensis, se* = leonés; de *Legio, onis* = la ciudad de León, llamada por los romanos *Legionense Regnum* o *Legionis Regnum;* de *1136;* y díjose así, porque León fué fundada por los romanos y poblada por la legión séptima gemina) = Natural de León. De *legionem* formóse *Leion* = León.

LEÓN, n. pr. = (*Leion,* de *Legio, onis* — V. legionense) = La ciudad española fundada por los romanos.

LEONÉS, ESA = (etim. de León) = De la ciudad de León.

1137 = LEGO, GARE

(comisionar por ley, por decreto; enviar de embajador, de diputado, de comisionado; dejar alguna manda en el testamento; atribuír; de la r. *leg* = fijar, establecer, asegurar, determinar, señalar, arreglar, constituír, estatuír, tasar, decretar) = Legar; enviar, mandar; enviar de embajador.

ABLEGACIÓN, f.
ABLEGADO, m.
ABLEGAR
} (V. *ab* = separ., fuera de).

ALEGACIÓN, f.
ALEGADO, DA
ALEGAR
ALEGATO, m.
} (V. *ad* = a).

DELEGACIÓN, f.
DELEGADO, DA
DELEGAR
} (V. *de* = intens.).

ENDILGAR (V. *in* = en).

LEGACÓN, f. = (*legatio, onis;* de *1137*) = Cargo o empleo diplomático.

LEGADO, m. = (*legatum, ti* = manda del testador; de *legatus, a, um* — V. legado, da).

LEGADO, DA = (*legatus, a, um;* p. p. de *1137*).

LEGATARIO, RIA = (*legatarius, a, um;* de *legatum, ti* — V. legado).

1138 = LEGO, GERE

(= "reunir las letras con la vista, juntarlas para formar las pals."; del gr. *légo* = expresar, decir, declarar, coger, recoger, juntar las letras, leer; de la r. *leg* = recoger, juntar, allegar, reunir, leer — V. gr. núm. *1212)* = Leer; coger, robar, recoger, escoger, elegir, considerar, examinar.

ABLÉGMINAS, m. pl. (V. *ab* = separ.).

ACUILEGIO, m.
ACUÍLEGO, m.
} (V. *aqua, ae* = agua).

ALEGADO, DA (V. *ad* = a).

ALTILOCUENCIA, f.
ALTILOCUENTE, adj.
ALTÍLOCUO, CUA
} (V. *altus, a, um* = alto, ta).

ATRIL, m. = (b. lat. *lectorile;* de *lector, oris* — V. lector, ra) = Mueble para sostener libros, etc. y leer con más comodidad. *Lector* se cambió en *letril* y *latril,* de donde salió *atril.*

AURILEGIO, m. (V. *aurum, auri* = oro).

CITOLEGIA, f. (V. *cito,* adv. = pronta, súbitamente).

COGECHA, f. ant.
COGER
COLECCIÓN, f.
COLECTA, f.
COLECTICIO, CIA
COLECTIVO, VA
COLECTOR, m.
COLECTOR, RA
COLEGA, m.
COLEGIAL, m.
COLEGIALA, f.
COLEGIATA, f.
COLEGIO, m.
COLEGIR
CONCOLEGA, m.
COSECHA, f.
} (V. *cum* = con).

DILECCIÓN, f.
DILECTO, TA
DILIGENCIA, f.
DILIGENTE, adj.
} (V. *dis* = intens.).

ELECCIÓN, f.
ELECTO, TA
ELECTOR, RA
ELEGANCIA, f.
ELEGANTE, adj.
ELEGIBLE, adj.
ELEGIR
ELIGIR, ant.
} (V. *e, ex* = de).

FLORILEGIO, m.
FLORÍLEGO, GA
} (V. *flos, floris* = flor).

FRUGÍLEGO, GA (V. *frux, frugis* = fruto, producto de la tierra).

Lat.

ILEGIBLE, adj.
INALEGADO, DA
INDILIGENCIA, f.
INELEGANCIA, f.
INELEGANTE, adj.
ININTELIGENCIA, f.
ININTELIGENTE, adj.
ININTELIGIBLE, adj.
INLEGIBLE, adj. } (V. *in* = priv.).

INTELECCIÓN, f.
INTELECTIVO, VA
INTELECTO, m.
INTELECTUAL, adj.
INTELECTUALIDAD, f.
INTELIGENCIA, f.
INTELIGENTE, adj.
INTELIGIBLE, adj. } (V. *inter* = entre, en medio de, dentro).

IRRELIGIÓN, f.
IRRELIGIOSIDAD, f.
IRRELIGIOSO, SA } (V. *in* = priv.).

LECCIÓN, f. = (*lectio, onis* = lo que se lee; de *1138*).

LECTIVO, VA = (de *lectum*, sup. de *1138*) = Apl. al tiempo destinado a las lecciones en colegios y universidades.

LECTOR, RA = (*lector, oris;* de *1138*).

LECTURA, f. = (*lectura, ae* = acción de leer; de *1138*).

LEGENDA, f. = (*legenda* = lo que debe leerse; f. de *legendus, a, um* = que será o que debe ser leído; part. de fut. de *1138*) = Hist. o actas de la vida de un santo.

LEGENDARIO, RIA = (de *legenda* — V. legenda) = Relat. a las leyendas.

LEGIBLE, adj. = (*legibilis, le;* de *1138*).

LEYENDA, f. = (*legenda* — V. legenda).

LEYENDARIO, RIA = (etim. de legendario, ria).

NEGLIGENCIA, f.
NEGLIGENTE, adj. } (V. *nec* = ni, no).

OSILEGIO, m.
OSÍLEGO, GA } (V. *os, ossis* = hueso).

OSTRALEGO, GA (V. *ostrea, ae* = ostra, concha).

PREDILECCIÓN, f.
PREDILECTO, TA
PREELECCIÓN, f.
PREELECTO, TA
PREELEGIR } (V. *prae* = antes, más allá, aum.).

RECOLECCIÓN, f.
RECOLECTAR
RECOLECTOR, m.
RECOLEGIR
RECOLETO, TA
REELECCIÓN, f.
REELECTO, TA
REELECTOR, RA
REELEGIBLE, adj.
REELEGIR
REELIGIR, ant.
REGOJO, m.
RELEER
RELEGACIÓN, f.
RELEGADO, DA
RELEGAR
RELIGIÓN, f.
RELIGIOSIDAD, f.
RELIGIOSO, SA } (V. *re* = reit.).

SACRILEGIO, m.
SACRÍLEGO, GA } (V. *sacer, cra, crum* = sacro, sagrado).

SEBILEGIO, m. (V. *sebum, i* = sebo).

SELECCIÓN, f.
SELECTAS, f. pl.
SELECTO, TA } (V. *se* = separ.).

1139 = LEGUMEN, MINIS o LEGUMENTUM, I, pl. LEGUMINA

(= "que se recoge"; de los prims. *legumne* y *legumre* = legumbre; de *lego, gere* — V. núm. *1138*) = Legumbre.

LEGUMIARIO, RIA = (*leguminarius, ii* = relat. a las legumbres, el que vende legumbres; de *1139*).

LEGÚMINA, f. = (*legumina*, pl. de *1139*) = Substancia que se extrae de las semillas de las legumbres.

LEGÚMINIFORME, adj. = (*1139*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de vainas.

LEGUMINÍVORO, RA = (*1139*) + (*vore, rare* = comer) = Que se alimenta de legumbres.

LEGUMINOSO, SA = (*leguminosus, a, um;* de *1139*) = Apl. a las plantas dicotiledóneas comps., de corola amariposada y fruto en legumbre.

LEMURES, UM (*)

1140 = LENIS, NE

(del tema *lana* = suave, blando, apacible, leve, lento, benigno) = Lene, suave o blando al tacto; dulce, agradable, benévolo, leve, ligero.

LENIDAD, f. = (*lenitas, atis* = blandura, falta de severidad; de *1140*).

LENIFICAR = (*1140*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Lenir, suavizar, ablandar, aplacar.

LENIR, ant. = (*linio, nire* = lenificar; de *1140*).

LENITIVO, m. = (de lenitivo, va) = Medicamento que sirve para ablandar y suavizar.

LENITIVO, VA = (de *lenitus, a, um* = suavizado, aplacado; p. p. de *lenio, nire* — V. lenir) = Que tiene virtud de ablandar y suavizar.

1141 = LENO, ONIS

("relajado, libertino"; de *lena, ae* = "relajada", alcahueta; del prim. *legna;* del gr. *lágnos, os, on* = libertino, relajado; de la r. *leg* = ser flojo, relajado, remiso; ser blando, afeminado, relajado)

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2603*.

= Lenón, ant.; alcahuete, rufián. Harper es de parecer que *leno, onis* viene de *lenio, ire* = suavizar, ablandar, calmar; y, este v., de *lenis, ne* = suave, blando al tacto, dulce, agradable, benévolo, ligero, etc.

LENOCINIO, m. = (*lenocinium, ii* = alcahuetería y, metafóricamente, atractivo, caricia, alhago; de *1141*),

1142 = LENS, LENDIS

("que pica, que punza"; del prim. *clends* o *clens*, de *cnend*, de la r. *cned* = mascar, morder, picar, punzar) = Liendre.

LADILLA, f. = (de *1142*).

1143 = LENS, LENTIS

(la lenteja, de donde tomó su nombre el cristal con caras convexas que se emplea en los instrs. ópticos, por semejanza de forma, pues la lenteja tiene ambas caras convexas; del prim. *lebintem, lebins*, el cual desciende del gr. *lébinthos, ou, ó*, segunda forma de *erébinthos, ou, ó* = guisante, garbanzo, arbeja) = Lente, que es del gén. amb., aunque Ú m. c. m. Cristal con caras cóncavas o convexas, que se emplea en instrs. ópticos. Cristal para miopes o présbitas, con armadura que permite acercárselo cómodamente a un ojo. En pl., cristales de igual clase, con armadura que permite acercarlos cómodamente a los ojos o sujetarlos en la nariz.

LENTEJA, f. = (*lenticula, ae;* dim. de *1143*).
LENTÍCONO, m., p. h. = (*1143*) + (gr. *konos, ou, ó* = cono) = Deformación de la cara anterior del cristalino.
LENTICULAR, adj. = (*lenticularis, re;* de *lenticula, ae* — V. lenteja) = Parecido a la lenteja.
LENTICULINA, f. = (de *lenticula, ae* — V. lenteja) = Gén. de conchas fósiles.
LENTÍFERO, RA = (*1143*) + (*fere, ferre* = llevar) = Que da o tiene lentejas.
LENTIFORME, adj. = (*1143*) + (*forma, ae* = forma).
LENTIGINOSO, SA = (*lentiginosus, a, um* = lleno de pecas, de lentejas; de *lentigo, ginis* — V. léntigo).
LÉNTIGO, m. = (*lentigo, ginis* = peca, lunar; de *1143*) = Gén. de conchas fósiles.

1144 = LENTUS, A, UM

(contr. de *lenitus, a, um* = flexible, doblegado, dúctil; tierno, blando, suave; viscoso, pegajoso; tardo, perezoso, descuidado; largo, dilatado, duradero; p. p. de *lenio, ire* = suavizar, ablandar, calmar, apaciguar, sosegar; de *lenis, ne* = suave, blando al tacto, dulce, agradable, benévolo, leve, ligero) = Lento, ta.

ENLLENTECER (V. *en* = en).
LENTECER = (*lentesco, scere* = reblandecer, reblandecerse; de *1144* = flexible).
LENTÍPEDO, DA = (*1144*) + (*pes, pedis* = pie) = Que mueve los pies con lentitud.
LENTITUD, f. = (*lentitudo, dinis;* de *1144*).
LIENTO, TA = (*1144*) = Húmedo, poco mojado.
RELENTECER / RELLENTECER } (V. *re* = reit., intens.).

1145 = LEO, ONIS

(transc. del gr. *léon, ontos, ó* — V. gr. núm. *1229*) = León: Leo o 5º signo del zodíaco.

LEOCROCOTA, f. = (*leocrocotta* o *leucrocotta, ae* = fiera ligerísima de la India, que se suponía nacida de una hiena macho y de una leona) = (*1145*) + (*crocotta* o *crocutta, ae* = crocota, especie de hiena).
LEONINO, NA = (*leoninus, a, um* = relat. al león; de *1145*).
LEOPARDO, m. = (gr. *leópardos, ou, ó;* transc. al lat. *leopardus, i* = mamífero carnicero) = (*1145*) + (*pardus, i* = el pardo, el leopardo; transc. del gr. *párdos, ou, ó* — V. núm. *1655*).

1146 = LEPUS, PORIS;

transc. del gr. *léporis, ios, ó;* forma colateral de *lagós, ou, ó* = liebre — V. gr. núm. *1187* (= "ligera, que brilla, de color brillante"; der. de la r. *lep* o *lap* = lucir, brillar, resplandecer) = Liebre.

LEPÓRIDO, DA, p. h. = (*1146*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a la liebre.
LEPÓRIDOS, m. pl., p. h. = (de lepórido, da) = Fam. de mamíferos, del gén. liebre.
LEPORINO, NA = (*leporinus, a, um* = lo que es de la liebre o de pelo de liebre; de *1146*) = Como de liebre; y se aplica a la fisura congénita del labio superior, la cual interesa la mandíbula respectiva (V. quilodieresia en gr. núm. *948* = *kheilos, eos-ous, tó* = labio; pal. que significa labio leporino).

1147 = LETALIS, LE

(= "mortal"; de *letum, i* = "deslazamiento, desatadura, disolución, descomposición, acción de deshacer" y luego "muerte, fallecimiento"; de la r. *le*, de la prim. *li* = hacer libre, dejar correr, fluír, desatar, desprender, despedazar, destrozar, hacer pedazos) = Letal.

LETÍFERO, RA = (*letifer, ra, rum* = mortal, mortífero; de la muerte) = (*1147*) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. de los reptiles ofidios venenosos.

1148 = LEUGA, AE, b. lat., o LEUCA, AE

(corr. al b. gr. *leúge, es* o *leúga*) = Legua, med. de longitud. La legua guatemalense tiene 5000 varas = 4179.52875 metros = 2.59702949 millas inglesas terrestres; siendo la vara legal de . . . . . 0.83590575 metro. La legua española de. . . . . . . 6666.666 . . . . varas o 20000 pies, es la de 20 al grado (marítima) y equivale a 5572.705 metros.

1149 = LEVIATHAN, ANIS

(= "que se encorva, se dobla, se enrosca"; ballena, monstruo marino, dragón infernal, fuerza que se levanta contra Dios, demonio, enemigo de las almas; del hebreo *levyatan* = serpiente, cocodrilo, monstruo acuático de grandes diminsiones; de la r. hebrea *lavah* = encorvarse, doblarse) = Leviatán. Monstruo marino, descrito en el libro de Job, y que los Santos Padres entienden en el sentido moral de demonio o enemigo de las almas.

1150 = LEVIR, IRI

("cuñado, joven, brillante, cuya juventud luce, resplandece"; der. de *devir* y éste de *deivir,* del tema *daiva,* corr. al gr. *daivar* = cuñado, hermano del marido; del tema *daiva,* de la r. *div* = lucir, brillar, resplandecer) = Levirato; precepto de la ley mosaica que obliga al hermano del que murió sin hijos a casarse con la viuda. Otros autores opinan que el vocablo viene del gr. *daér, éros, ó* = cuñado, mediante el cambio de la *d* en *l.*

1151 = LEVIS, VE

(= "que sube por liviano; que disminuye de peso, de volumen; que se achica; que corre, salta, atraviesa; que va ligero"; del prim. *legvi;* de la r. *leg* = correr, manar, andar diligente, apresurarse, saltar, brincar, atravesar) = Leve, ligero, liviano, que no pesa. Según otra etim., viene *levis, ve* del gr. *lepís, ídos, é* = corteza, corcho, cáscara — V. gr. núm. *1231.*

ALEVE, adj.
ALIJAR
ALIVIAR
} (V. *ad* = a).

ELEVACIÓN, f.
ELEVADO, DA
ELEVADOR, RA
ELEVAR
} (V. *e, ex* = intens).

LEUDAR = (de *levo, vare* — V. levar) = Dar fermento a la masa con la levadura.

LEVANTAR = (de *levans, antis* — V. levante).

LEVANTE, m. = (*levans, antis;* p. a. de *levo vare* — V. levar) = Oriente.

LEVAR, ant. = (*levo, vare* = levantar; de *1151*) = Hacer levas o levantar. No es ant. en *levar anclas,* hacerse a la vela.

LEVEDAD, f. = (*levitas, atis* = calidad de leve; de *1151*).

LEVICAUDE, adj. = (*1151*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = De cola lisa.

LEVÍCOLA, adj. = (*1151*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello liso.

LEVICOSTADO, DA = (*1151*) + (*costatus, a, um* — V. costado en *costa, ae* = flanco, costado) = De costados lisos.

LEVIFOLIADO, DA = (*1151*) + (*foliatus, a um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas lisas.

LEVIGACIÓN, f. = (*levigatio, onis* = acción de pulir, de alisar; de *levigo, gare* — V. levigar).

LEVIGAR = (*levigo, gare* = "quitar substancia, aliviar"; pulir, bruñir, alisar, acepillar, aligerar) = (*1151*) + (*ago, agere* = hacer).

LEVÍPEDO, DA = (*1151*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies ligeros o ágiles.

LEVIRRINCO, CA, p. h. = (*1151*) + (gr. *rýgkhos, eos, tó* = pico, nariz) = De pico liso.

LEVIRROSTRO, TRA = (*1151*) + (*rostrum, i* = pico) = De pico ligero.

LEVIRROSTROS, m. pl. = (de levirrostro, tra) = Fam. de aves trepadoras.

LEVISOMNO, NA = (*1151*) + (*somnus, i* = sueño) = De sueño ligero.

LEVIÚSCULO, LA = (*leviusculus, a, um;* der. de *leviculus, a, um;* dim. de *1151*).

LIGERO, RA = (de una supuesta forma lat. *leviarius* = "liviano"; der. de *1151*).

LLEVAR = (etim. de levar).

RELEVACIÓN, f.
RELEVANTE, adj.
RELEVAR
RELIEVE, m.
} (V. *re* = reit.).

SOLEVANTAR
SOLEVAR
SOLIMÁN, m.
SOLIVIANTAR
SOLIVIAR
SUBLEVACIÓN, f.
SUBLEVADO, DA
SUBLEVAR
SUBLIMADO, m.
SUBLIMADO, DA
SUBLIMAR
SUBLIME, adj.
SUBLIMIDAD, f.
} (V. *sub* = debajo, bajo).

1152 = LEVITA o LEVITES, AE

(corr. al gr. *leuítes, ou, ó;* del n. pr. hebreo Leví, uno de los hijos de Jacob; de la r. hebrea *lava* = "juntar, unir estrechamente"; y díjose así por estar los levitas íntimamente unidos y consagrados al servicio de la religión) = Levita; israelita de la tribu de Leví.

LEVITA, f. = (*1152*) = Vestidura moderna, así llamada, por la semejanza con la que los levitas llevaban en el templo.

LEVÍTICO, m., n. pr. = (*Leviticus, i* = el tercero de los libros del Pentateuco de Moisés; relat. a las ceremonias, sacrificios y oficios de los levitas; de *1152*).

LEVÍTICO, CA = (*leviticus, a, um* = pert. al levita o al diácono; de *1152*).

1153 = LEX, LEGIS, LEGEM

(= "fija, estable; lo establecido, fijado, constituído, decretado"; derecho escrito, regla, norma, modelo, forma, condición; de la r. *leg* = fijar, establecer, asegurar, determinar, señalar, arreglar, constituír, estatuír, tasar, decretar) = Ley, regla, norma, modelo, condición, pacto. Raimundo de Miguel da para *lex, legis, legem* el origen de *lego, gere* — V. r. núm. *1138*.

ABLEGACIÓN, f.
ABLEGADO, m.
ABLEGAR } (V. *ab* = fuera de).

ALEACIÓN, f.
ALEAR } (V. *ad* = según, conforme).

ALEGAR
ALEGATO, m. } (V. *ad* = a, cerca).

DELEGACIÓN, f.
DELEGADO, DA
DELEGAR } (V. *de* = intens.).

ENDILGAR (V. *in* = en).

ILEGAL, adj.
ILEGÍTMO, MA
INALEGADO, DA } (V. *in* = priv.).

LEAL, adj. = (etim. de legal).

LEGACIÓN, f. = (*legatio, onis;* de *lego, gare* — V. legar) = Cargo diplomático.

LEGADO, m. = (*legatum, i* = la manda que se deja en el testamento; de *lego, gare* — V. legar).

LEGAL, adj. = (*legalis, le;* de *1153*).

LEGAR = (*lego, gare* = delegar; enviar de embajador, de diputado, de comisionado, etc.; nombrar legado; mandar en testamento; de *1153*).

LEGISLACIÓN, f. = (*legislatio, onis* = "conducción de la ley") = (*1153*) + (*latio, onis* = conducción; de *latus, a, um;* p. p. de *fero, ferre* = llevar) = Cuerpo de leyes de un estado. Ciencia de las leyes.

LEGISLADOR, RA = (*legislator, oris* — V. legislator) = La pers. que legisla.

LEGISLATOR, m. ant. = (*legislator, oris* = "portador de una ley", el que propone, el que hace moción para la sanción de una ley, el autor de un proyecto de ley, etc.) = (*1153*) + (*lator, oris* = conductor, portador; de *fero, ferre* = llevar, conducir).

LEGISPERITO, com. = (*legisperitus, i* = jurisperito, jurisconsulto) = (*1153*) + (*peritus, a, um* = perito, docto, práctico; de *perio* o *perior, iri* = producir).

LEGISRUPTO, m. = (*1153*) + (*ruptus, a, um;* p. p. de *rumpo, pere* = romper) = El que infringe o quebranta la ley.

LEGÍTIMA, f. = (*legitima,* f. de *legitimus, a, um* — V. legítimo) = Parte de la herencia de que el testador no puede disponer por pertenecer legalmente a determinados herederos.

LEGÍTIMO, MA = (*legitimus, a, um* = "muy ajustado a la ley"; de *1153*) = Justo, conforme a razón y a justicia.

LEGULEYO, m. = (*leguleius, leii* = el que se tiene por legista y sólo de memoria sabe las leyes; de *1153*).

MÉDICOLEGAL, adj. (V. *medicus, a, um* = médico, ca).

PRIVILEGIO, m. (V. *privus, a, um* = propio, peculiar).

SUBDELEGACIÓN, f.
SUBDELEGADO, DA
SUBDELEGAR } (V. *sub* = bajo, inferioridad).

1154 = LIBER, BRI, BRUM

(= "cáscara de árbol" en que escribían los ants.; del gr. *lépo* = descascarar, descortezar, pelar) = Libro; líber o película entre la corteza y la madera del árbol.

LIBELÁTICO, CA = (*libellaticus, i;* pl. *libellatici, orum* = "que da informe, carta, librito de sacrificar a los ídolos para no ser perseguido como cristiano"; de *libellus, i* — V. libelo) = Apl. a los cristianos prims. que para librarse de la persecución, llevaban certificación de apostasía.

LIBELO, m. = (*libellus, i* = certificación, carta, información, librito; dim. de *1154*) = Escrito en que se denigra o difama.

LIBÉLULA, f. = (*libelllulus, i* = librito; de *libellus, i* — V. libelo) = Caballito del diablo; y se llamó lilélula, porque tiene sus alas extendidas como hojas de libro.

LIBELÚLIDO, DA, p. h. = (etim. de lebélula) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la libélula.

LIBELÚLIDOS, m. pl., p. h. = (etim. de libelúlido, da) = Tribu del orden de los neurópteros.

LIBRERO, RA = (*librarius, ii;* de *1154*) = El que tiene por oficio vender libros

1155 = LIBER, ERA, ERUM

(= *leber, era, erum,* en lat. ant,. como se dijo *mageter, tri* por *magister, tri; Menerva, ae,* por *Minerva, ae;* etc.; significando el adj. del artículo "calidad apetecida, anhelada, deseada"; el que no ha nacido esclavo, libertino, licencioso, no prohibido, permitido, suelto, puesto en lbertad, no ocupapado, vacante; de la r. *lib* = requerir, pedir, demandar, pretender, solicitar, desear, apetecer, codiciar, anhelar, tener gana; r. cambiada en *lip* y que entra en el gr. *lípto* = desear, anhelar, apetecer vivamente) = Líbero, ra, ant.; libre.

ILEBERAL, adj. (V. *in* = priv.).

LIBERACIÓN, f = (*liberatio, onis;* de *libero, rare* — V liberar).

LIBERADOR, RA = (*liberator, oris;* de *libero, rare* — V. liberar).

LIBERAL, adj. = (*liberalis, le;* de *1155*).

LIBERALIDAD. f. = (*liberalitas, atis;* de *liberalis, le* — V. liberal).

LIBERALISMO, m. = (liberal) + (suf. *ismo*).

LIBERAR, ant. = (*libero, rare* = libertar, librar, poner en libertad; de *1155*).

LIBÉRRIMO, MA = (*liberrimus, a, um;* superl. de *1155*).

LIBERTA, f. = *liberta, ae* = la esclava a quien se ha dado libertad; de *libertus, i* — V. liberto).

LIBERTAD, f. = (*libertas, atis;* de *1155*).

LIBERTADO, DA = (*liberatus, a, um;* p. p. de *libero, rare* — V. liberar).

LIBERTADOR, RA = (*liberator, oris;* de *libero, rare* — V liberar)

LIBERTICIDA, com. = (*1155*) + (*caedo, dere* = matar) = El que conspira o trabaja contra la libertad de los pueblos.

LIBERTINO, NA = (*lbertinus, a, um;* de *libertus, i* — V. liberto) = El hijo de liberto. El mismo liberto con respecto a su estado. Por extensión, pers. entregada al libertinaje.

LIBERTO, m. = (*libertus, ti* = esclavo a quien se ha dado libertad; de *1155*).

LIBRAR = (etim. de liberar) = Es contr. de liberar.

ULTRALIBERAL, adj }
ULTRALIBERALISMO, m.} (V. *ultra* = más allá).

1156 = LIBIDO, DINIS

(de *libet* = agrada, se quiere, gusta; de la r. *lib* o *lip* que figura en *liber, era, erum* = líbero, ra, ant.; libre — V. núm. *1155*) = Libídine, lujuria, lascivia.

LIBIDINOSIS, f. = (*1156*) + (suf. *osis* = enfer.) = Propensión a la lujuria; inclinación liviana, injuriosa.

LIBIDINOSO, SA = (*libidinosus, u, um* = lujurioso, lascivo; de *1156*).

1157 = LIBITINA, AE

(de *libet* — V. en *libido, dinis,* núm. *1156;* o de *liber, era erum* = líbero, ra, ant.; libre — V. núm. *1155)* = Libitina, diosa que presidía los funerales; el féretro en que se colocaban los difuntos; la muerte.

LIBITINARIO, m. = (*libitinarius, ii* = el que presidía los cortejos fúnebres; de *1157*).

1158 = LIBITUM, I

(de *libet* = agrada, se quiere, gusta — V. núm. *1156)* = Voluntad, gusto, capricho, placer.

AD LÍBITUM, loc. lat. (V. *ad* = a).

1159 = LIBO, BARE

(= "hacer correr por gotas, vaciar por gotas, gustar, probar"; catar; del gr. *leíbo* = vaciar por gotas, destilar, vaciar en forma de libación; de la r. *lib* = correr, dejar correr, fluír, derramar; gustar, probar, gozar) = Libar.

LIBACIÓN, f. = (*libatio, onis;* de *1159*).

LIBAMEN, m. = (*libamen, minis* = libación, ofrenda; de *1159*).

LIBATORIO, m. = (*libatorium, ii* = vaso de las libaciones; de *1159*).

PRELIBACÓN, f. (V. *prae* = antes).

1160 = LIBRA, AE

(= "que baja, que se inclina"; el peso de 12 onzas, balanza del peso, el nivel; del gr. *litra, as, é* = litro; de la r. *li* = apoyar, arrimar, encorvar, doblar, inclinar, bajar — V. gr. núm. *1249*) = Libra; el peso de 16 onzas = 460.093 gramos; y Libra, 7º signo zodiacal y constelación del zodíaco, a la cual entra el Sol en la época del equinoccio de otoño.

BILIBRA, f.}
BILIBRE, f.} (V. *bis* = dos).

DELIBERACIÓN, f.}
DELBERADO, DA }
DELIBERAR } (V. *de* = intens.).

DESEQUILIBRADO, DA}
DESEQUILIBRAR }
DESEQULIBRIO, m. } (V. *des* = priv.).

EQUILIBRADO, DA}
EQUILIBRAR }
EQUILIBRE, adj. }
EQUILIBRIO, m. } (V. *aequus, a, um* = igual).

INDELIBERACIÓN, f.}
INDELIBERADO, DA } (V. *in* = priv.).

LIBRACIÓN, f. = (*libratio, onis;* de *libro, brare* = pesar, nivelar, igualar, mantener en equilibrio, sostener; de *1160*) = Mov. oscilatorio de la Tierra alrededor de su eje.

NIVEL, m. = (*libella, ae* = "pequeña libra o balanza, peso mínimo"; de *1160*) = Instr. para aveguar la diferencia de altura entre dos puntos o para comprobar la horizontalidad de un plano. Nivel viene de *libra*, mediante el cambio de la *l* inicial en *n*.

1161 = LICET, LICUIT, LICITUM EST, LICERE

(v. impers., de la r. *lic* = dejar, depositar, ceder, permitir, tolerar; hacer lugar, evacuar, poner en libertad, manumitir; extenderse, alargarse; presentar, llegar, alcanzar, ser suficiente, ofrecer) = Ser lícito, ser permitido.

ILÍCITO, TA (V. *i, in* = priv.).

LEZDA, f. = (*licita*, f. de *licitus, ta, tum* — V. lícito, ta) = Tributo, impuesto, especialmente el que se pagaba por mercaderías.

LICENCIA, f. = (*licentia, ae* = "lo que se permite, lo lícito, lo que es libre"; de *licens, entis* = libre, licencioso; p. a. de *1161*) = Facultad o permiso para hacer algo.

LICENCIOSO, SA = (*licentiosus, a, um;* de *licentia, ae* — V. licencia).

LICITACÓN, f. = (*licitatio, onis;* de *licitor, tari* — V. licitar).

LICITADOR, RA = (*licitator, oris;* de *licitor, tari* — V. licitar).

LICITANTE, adj. = (*licitans, antis;* p. a. de *licitor, tari* — V. licitar).

LICITAR = (*licitor, tari* = ofrecer precio en una venta, pujar la postura de otros; de *liceor, eri* = "ser libre, poderse enajenar, ser vendible, estar en venta"; ofrecer, poner precio en almoneda; de *1161*).

LÍCITO, TA = (*licitus, ta, tum* = justo, permitido; p. p .de *1161*).

1162 = LICINUS, LICINIUS

(= "que tiene el pelo vuelto hacia arriba"; de *licinus, a, um* = hablando del buey, que tiene las puntas de los cuernos vueltos hacia arriba; de la r. *lic* = plegar, doblar, encorvar, arquear) = Licinio, n. pr. de pers.

1163 = LICIUM, II

(trama o urdimbre, estambre, cuerda) = Lizo; hilo fuerte que sirve de urdimbre en ciertos tejidos.

LIZA, f. = (*licia, ae*, pl. *liciae, arum* = "terreno cercado con cuerdas donde se verifican los torneos, las justas"; barrera, estacada, impedimento, obstáculo; campo dispuesto para que lidien dos o más perss.; lid; der. de *1163*).

TERLIZ, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

1164 = LIEN, ENIS

(por *plien, enis;* sanscr. *plihan;* y gr. *splén, enós, ó, é* — V. gr. núm. *2171*) = El bazo.

LIENESIS, f. = (*1164*) + (suf. *esis* = enfer.) = Enfer. del bazo.

LIÉNICO, CA = (*1164*) = Pert. al bazo.

LIENOSO, SA = (*lienosus, a, um;* de *1164*) = El enfermo del bazo.

1165 = LIGNUM, I

(madera, ramas; ramas secas reunidas, recogidas; de la r. *leg*, cambiada en *lig* = recoger, coger, juntar, reunir) = Ligna, ant.; leña, leño, madera.

LEÑADOR, RA = (*lignator, oris;* de *lignor, nari* — V. leñar).

LEÑAR = (*lignor, nari* = hacer leña; de *1165*).

LEÑERA, f. = (*lignaria*, f. de *lignarius, ria, rium* — V. en leñero) = La que hace o corta leña.

LEÑERO, m. = (*lignarius, ii* = el que hace leña, leñador, maderero, carpintero; de *lignarius, ria, rium* = lo que es de madera, relat. a la madera; de *1165*).

LEÑÍCOLA, adj. = (*1165*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en la leña.

LEÑÍFERO, RA = (*lignifer, ra, rum* = que produce leña) = (*1165*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir, producir).

LEÑIFICAR = (*1165*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en leña.

LEÑIFORME, adj. = (*1165*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a la leña.

LEÑÍVORO, RA = (*1165*) + (*voro, rare* = comer) = Que roe la leña.

LEÑOSO, SA = (*lignosus, a, um;* de *1165*).

LINGACIÓN, f. = (*lignatio, onis* = acción de cortar leña o madera; de *lignor, nari* = cortar leña o madera; de *1165*).

LIGNARIO, RIA = (*lignarius, a, um* — V. en leñero).

LIGNÍCOLA, adj. = (*1165*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en la madera.

LIGNÍFERO, RA = (*lignifer, ra, rum* = que produce o contiene leña) = (*1165*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de las ramas que dan solamente la madera, sin flores ni frutos.

LIGNIFICARSE = (*1165*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertirse en madera los botones y retoños de un árbol.

LIGNIFORME, adj. = (*1165*) + (*forma, ae* = forma) = Fibroso a modo de la madera.

LIGNÍGENO, NA = (*1165*) + (*geno, nere* = generar, ant.; engendrar) = Que se cría en la maleza.

LIGNINA, f. = (*1165*) + (suf. *ina*) = Substancia química que impregna los tejidos de la madera y les da su consistencia característica.

LIGNITO, m. = (de *1165*) = Combustible fósil, de formación más reciente que la hulla.

LIGNÍVORO, RA = (*1165*) + (*voro, rare* = comer) = Que roe y devora la madera; leñívoro. ra.

LIGNÍVOROS, m. pl. = (de lignívoro, ra) = Fam. de insectos, del orden de los coleópteros.

LIGNOSO, SA = (*lignosus, a, um* = abundante de madera; de *1165*).

LÍGNUM CRUCIS, loc. lat. = ("madera de la cruz") = (*1165*) + (*crux, crucis* = cruz) = Reliquia de la cruz de Cristo, que regularmente se pone en forma de cruz.

LINÁLOE. m. = (loc. lat. *lignum aloes* = que significa "madero, palo, planta áloe"; palo áloe, madera del agáloco) = (*1165*, que se abrevia en *lin*) + (*aloe, es* = áloe, zabila, acíbar).

PIROLIGNITO, m., p. h. } (V. gr. *pyr, pyrós,*
PIROLIGNOSO, SA, p. h. } *tó* = fuego).

1166 = LIGO, GARE

(según Calandrelli, "estrechar, apretar, empujar"; de la r. *lic,* de la prim. *lig* = apretar, estrechar, cerrar, encerrar, impeler, empujar; y, según Raimundo de Miguel, del gr. *lygóo* = atar) = Ligar. Liar.

ACOGER (V. *ad* = a).

ALEACIÓN, f. / ALEAR } (V. *ad* = según, conforme).

ALIANZA, f. / ALIARSE / ALIGACIÓN, f. / ALIGAR } (V. *ad* = a, cerca).

COGECHA, f. ant. / COLECTA, f. / COLIGACIÓN, f. / COLIGADO, DA / COLIGARSE / COOBLIGACIÓN, f. / COOBLIGADO, DA / COSECHA, f. } (V. *cum* = con).

DELIGACIÓN, f. (V. *de* = intens).

INOBLIGACIÓN, f. / INOBLIGADO, DA } (V. *in* = priv.).

LICTOR, m. = (*lictor, oris* = "que ata, aprieta, cierra, abate, derriba"; ministro, esbirro, alguacil, corchete, siervo público; der. de *1166*) = Entre los romanos, ministro de justicia que llevaba las fasces (V. en lat. *fascis, is,* pl. *fasces,* núm. *709)* como la insignia de su oficio.

El deber del lictor era atender a magistrados y cónsules cuando aparecían en público, aclarar o despejar la vía, mantener el respeto debido a dichos magistrados y cónsules, y también capturar y castigar criminales. Se llamó *lictor,* porque al ejecutar las sentencias llevaba el mencionado símbolo (*fasces*), consistente en un haz de varas, y porque ataba los condenados al poste, los azotaba y les cortaba la cabeza.

LIGA, f. = (b. lat. *liga;* de *1166*).

LIGACIÓN, f. = (*ligatio, onis;* de *1166*).

LIGADO, m. = (*ligatus;* de *ligatus, a, um* — V. ligado, da) = Unión de dos puntos musicales, sosteniendo el valor de ellos.

LIGADO, DA = (*ligatus, a, um;* p. p. de *1166*).

LIGADURA, f. = (*ligatura, ae* — V. ligatura).

LIGAMEN, m. = (*ligamen, minis* = cinta, cordón, lazo; de *1166).*

LIGAMENTO, m. = (*ligamentum, i;* de *1166*).

LIGATURA, f. ant. = (*lagatura, ae* = ligadura; de *1166*).

OBLIGACIÓN, f. / OBLIGADO, m. / OBLIGADO, DA / OBLIGANTE, adj. / OBLIGAR / OBLIGATORIO, RIA } (V. *ob* = alrededor, en torno).

RELIGACIÓN, f. / RELIGAR } (V. *re* = reit.).

1167 = LIGULA, AE

(por *lingula,* dim. de *lingua, ae* — V. núm. *1179*) = Lígula, órgano apendicular, colocado en la base de las hojas de las gramíneas. El labio inferior de los insectos.

LIGULÍFERO, RA = (*1167*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene lígulas.

LÍGULIFLORO, RA = (*1167*) + (*flos, floris* = flor) = De flores ligúleas.

LÍGULIFOLIADO, DA = (*1167*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas lineares.

LÍGULIFORME, adj. = (*1167*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de lígula.

1168 = LIGURIO, RIRE

(de la r. *lig* = lamer, chupar; r. que entra en *lingo, gere* = lamer — V. núm. *1178)* = Gustar, probar, chupar.

ABLIGURAR / ABLIGURIO, m. } (V. *ab* = de).

1169 = LILIUM o LIRION, II

(transc. del gr. *leírion, ou, tó* — V. gr. núm. *1219*) = Ant. lilio; lirio. Con respecto a esta etim. hay que advertir que las ediciones anteriores a la de 1925 del dicc. de la Acad. contienen las dos formas del artículo; pero en la última edición sólo aparece la segunda *(lirion);* mientras que en los diccs. lats. consultados únicamente figura la primera *(lilium).*

LILIÁCEAS, f. pl. = (de liliáceo, a) = Fam. de plantas cotiledóneas, cuyo tipo es el lirio.

LILIÁCEO, A = (*liliaceus, a, um* = relat. al lirio; de *1169*).

LILIFLORO, RA = (*1169*) + (*flos, floris* = flor) = De flores parecidas a las del lirio.

LILIFORME, adj. = (*1169*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de lirio.

LILÍGERO, RA = (*1169*) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene lirios.

1170 = LIMA, AE

(= "la que lame, que pasa suavemente por el metal"; del prim. *ligma,* de la r. *lig* = lamer, chupar, tocar blanda y suavemente una cosa) = Lima, instr. de acero para pulir.

LIMACIÓN, f. = (*limatio, onis* = operación de limar los dientes; de *limo, mare* — V. limar).

LIMADOR, RA = (*limator, oris;* de *limatio, onis* — V. limación).

LIMADURA, f. = (*limatura, ae;* de *limo, mare* — V. limar).

LIMAR = (*limo, mare;* de *1170*).

LIMIFORME, adj. = (*1170*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de lima o asperezas como las de lima.

RELIMAR (V. *re* = reit.).

1171 = LIMBUS, I

(= franja, faja, orla sobrepuesta; banda, cinturón, ceñidor; cinta o ribete con que se guarnecen los zapatos) = Limbo; nombre que en el lat. eclesiástico significa lugar donde se detenían las almas de los justos y a donde van las de los niños que mueren sin bautismo, porque el limbo está representado como en el borde, en la orla, en la orilla del infierno.

LIMBÍFERO, RA = (*1171*) + (*fero, ferre* = llevar) = Apl. a las hojas que tienen un limbo o reborde coloreado.

1172 = LIMEN o LICMEN, MINIS

(de la r. *lic* = plegar, doblar, encorvar, arquear) = Limen; umbral, límite, entrada, barrera, frontera.

ELIMINAR (V. *e, ex* = fuera de).

POSLIMINIO, m. }
POSTLIMINIO, m. } (V. *post* = después de).

PRELIMINAR, m. }
PRELIMINAR, adj. }
PRELIMINARES, m. pl. } (V. *prae* = antes).

1173 = LIMES o LICMES, MITIS, MITEM

(= "término, frontera, confín, camino, senda, calle; de la r. *lic* = plegar, doblar, encorvar, arquear, ahondar) = Límite.

ALEDAÑO, m. (V. *ad* = a).

DINTEL, m. = (etim. de lintel, por el cambio de la *l* en *d*).

ILITIMADO, DA }
ILIMITAR } (V. *i, in* = priv.).

LIMITACIÓN, f. = (*limitatio, onis;* de *limito, tare* — V. limitar).

LIMITADO, DA = (*limitatus, a, um;* p. p. de *limito, tare* — V. limitar).

LIMITADOR, RA = (*limitator, oris;* de *limito, tare* — V. limitar).

LIMITÁNEO, A = (*limitaneus, a, um* = convecino; de *limito, tare* — V. limitar).

LIMITAR, SE = (*limito, tare;* de *1173*).

LIMÍTROFE, adj., p. h. = (*limitrophus* o *limitotrophus, a, um* = "que linda con tierras o regiones que proporcionan alimento"; tierras que se asignaban a los soldados, que guardaban las fronteras, para su subsistencia) = (*1173*) + (gr. *trophé, es, é* = alimento, nutrición; de *trépho* = alimentar, nutrir, criar, educar) = Apl. a los países, regiones, terrenos, etc. que confinan con otros.

LINDAR = (etim. de limitar) = Estar contigua una posesión a otra. La forma prim. fué *limtar*, por síncopa de la *i* y por cambio de la *m* en *n*, así como de la *t* en *d*, tal como se advierte en *conde*, de *comitem*.

LINDE, amb. = (etim. de lindar o de *1173*, directamente) = Término, límite. La forma prim. fué *limte*, que siguió el mismo proceso de lindar.

LINTEL, m. = (b. lat. *lintellus;* dim. del lat. *1173*) = Dintel.

PRELIMINAR, m. }
PRELIMINAR, adj. }
PRELIMINARES, m. pl. } (V. *prae* = antes).

TRANSLIMITACIÓN, f. }
TRANSLIMITADO, DA }
TRANSLIMITADOR, RA }
TRANSLIMITAR } (V. *trans* = de una parte a otra).

1174 = LIMPIDUS, A, UM

(= limpio, puro, claro, transparente, brillante; de la r. *lamp* o *lap* = lucir, brillar, resplandecer, dar luz, relumbrar, relampaguear) = Límpido, da.

LÍMPIDIPENNE, adj. = (*1174*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas límpidas o transparentes.

LIMPIO, PIA = (*1174*) = Sin mancha, sin mezcla. De *límpido* se formó *limpio*, por síncopa de la *d*.

LINDO, DA = (de *1174*) = Bello, hermoso. De *límpido* se formó *limpdo*, por síncopa de la *i*, *limdo* por supresión de la *p*, y, por último, *lindo*, por asimilación de la nasal.

RELIMPIAR }
RELIMPIO, PIA }
RELINDO, DA } (V. *re* = reit.).

1175 = LIMUS, A, UM

(= "oblicuado, atravesado"; del prim. *licmus*, de la r. *lic* = plegar, doblar, encorvar, oblicuar) = Oblicuo, torcido, atravesado.

LIMA, f. = (*1175*) = Madero que se coloca en el ángulo diedro de la cubierta del edificio para apoyar en él los pares cortos de uno y otro lado.

LIMÉXILON, m., p. h. = (*1175*) = atravesado, torcido) + (gr. *xýlon, ou, tó* = madera) = Gén. de insectos serricórneos.

Lat.

1176 = LIMUS, I

(= "mojado, bañado"; de la r. *li* = dejar libre, correr, fluír, manar, rociar, regar, humedecer) = Limo, cieno, barro.

LIMÁCEO, A = (*limaceus, a, um* = lodoso, cenagoso; de *limax, acis* — V. limaza) = Relat. a la limaza.

LIMÁCEOS, m. pl. = (de limáceo, a) = Fam. de moluscos gasterópodos.

LIMACIFORME, adj. = (limaza) + (*forma, ae* = forma).

LIMAZA, f. ant. = (gr. *leímax, akos, ó;* transc. al lat. *limax, acis* = la babosa; de *1176*).

LIMÍCOLAS, f. pl. = (de limícolo, la) = Gén. de zancudas.

LIMÍCOLO, LA = (*1176*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en los fangales.

LIMÍGENA, com. = (*1176*) + (*geno, nere* = engendrar) = Engendrado en el cieno. Ú. t. c. adj.

LIMOSO, SA = (*limosus, a, um* = lleno de limo o cieno; de *1176*).

LÍMULA, f. = (de *1176* = cieno) = Gén. de crustáceos.

LIMULÍDEO, A, p. h. = (de límula) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a la límula.

LIMULÍDEOS, m. pl., p. h. = (de limulídeo, a) = Fam. de entomostráceos, cuyo tipo es el gén. límula.

NUDILÍMACO, CA } (V. *nudus, a, um* =
NUDILÍMACOS, m. pl. } desnudo).

1177 = LINEA, AE

("rasgo tirado con una substancia líquida, como tinta, pintura. etc."; de la r. *li* = dejar libre, correr, fluír, regar, rociar, untar, mojar) = Línea. Según Raimundo de Miguel y Harper viene de *linum, i* — V. núm. *1183*).

ALINEAR }
ALIÑAR } (V. *ad* = a).

CENTRILÍNEO, m. (V. *centrum, tri* = centro).

COLIMACIÓN, f. }
COLINEACIÓN } (V. *cum* = con).

CURVILÍNEA, f. (V. *curvus, a, um* — V. curvo).

DELINEACIÓN, f. }
DELINEAR } (V. *de* = de).

LINAJE, m. = (b. lat. *lineaticum* o *linea sanguinis* = ascendencia o descendencia de una fam.; de *1177*).

LINEACIÓN, f. = (*lineatio, onis;* de *lineo, neare* — V. linear).

LINEADO, DA = (*lineatus, a, um;* p. p. de *lineo, neare* — V. linear).

LINEAL, adj. = (*linealis, le;* de *1177*).

LINEAMENTO, m. = (*lineamentum, ti;* de *1177*).

LINEAMIENTO, m. = (etim. de lineamento).

LINEAR = (*lineo, neare* = tirar líneas; de *1177*).

LINEARIFOLIÁCEO, A = (*lineo, neare* = linear) + (*foliaceus, a, um* = hecho de hojas, a modo de hojas; de *folium, ii* = hoja).

LINEARIFOLIADO, DA = (de *lineo, neare* — — V. linear) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Linearifoliáceo, a.

LINEARILOBULADO, DA, p. h. = (de *lieno, neare* — V. linear) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Que tiene hojas divididas en lóbulos lineares.

LINEATIFOLIADO, DA = (*lineatus, a, um;* p. p. de *lineo, neare* — V. linear) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas cuyos tejidos son a manera de líneas.

LINÓMETRO, m., p. h. = (*1177*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Accesorio de las máquinas de linotipo, y sirpe para averiguar el núm. de "emes" o espacios arreglados.

LINOTIPISTA, com., p. h. = (linotipo) + (suf. *ista*) = Pers. entendida en el manejo de las máquinas de linotipo.

LINOTIPO, m., p. h. = (*1177*) + (gr. *týpos, ou, ó* = tipo, molde, modelo) = Máquina que automáticamente produce tipos, los cuales van saliendo fundidos y ya formados en lingotes separados, mediante la presión hecha sobre el teclado de dicha máquina, presión igual a la que se opera sobre una máquina corriente de escribir, con la diferencia de que en la primera hay lo que se llama "matrices" que la misma arregla propiamente para caer en determinado punto, formando así el lingote y a la vez el tipo; después de lo cual las matrices son devueltas a sus respectivos lugares, todo por un procedimiento automático.

LIÑO, m. = (de *1177*) = Hilera de árboles o plantas.

MISTILÍNEO, A } (V. *mistus* o *mixtus, a, um*
MIXTILÍNEO, A } = misto o mixto).

RECTILÍNEO, A (V. *re* = reit.).

1178 = LINGO, GERE

(del gr. *leíkho* = lamer — V. gr. núm. *1214*) = Lamer, chupar, tocar los labios a la lengua.

ABLIGURAR }
ABLIGURIO, m. } (V. *ab* = de).

1179 = LINGUA, AE

(= forma ant. *dingva*, como *dagrima* por *lacrima;* del tema *dangva* = lengua) = Lengua; lenguaje, idioma. También puede venir *lingua, ae* de *lingo, gere* = lamer, chupar, tocar los labios a la lengua — V. el núm. *1178*.

BILINGÜE, adj. (V. *bis* = dos).

Lat.

BREVILÍNGÜEO, A (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CRASILINGÜE, adj. / **CRASILÍNGÜEOS**, m. pl. (V. *crassus, a, um* = craso).

LAPSUS LINGUAE, loc. lat. (V. *lapsus, us* = error).

LENGUÁFONO, m., p. h. = (*1179*) + (gr. *phoné, es, é* = sonido, voz) = Fonógrafo o grafófono destinado exclusivamente a enseñar un idioma.

LENGUAJE, m. = (b. lat. *linguagium* = lengua, idioma; de *1179*).

LENGUAZ, adj. = (*linguax, guacis* = locuaz, hablador, charlatán; de *1179*).

LÍGULA, f. = (*ligula, ae* o *lingula, ae* = lengüeta; dim. de *1179*).

LINGUAL, adj. = (de *1179*) = Relat. a la lengua, como órgano y como idioma y a las consonantes en cuya pronunciación tiene la principal parte la lengua, como la *r*, la *ll*, etc.

LINGUAMANÍA, f. = (*1179*) + (*mania, ae* = manía) = Cierto goce libidinoso.

LINGÜICULTURA, f. = (*1179*) + (*cultura, ae* = cultura, cultivo; de *colo, lere* = cultivar) = Estudio especial de las lenguas, de los idiomas.

LINGÜIFOLIADO, DA = (*1179*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

LINGÜIFORME, adj. = (*1179*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de lengua.

LINGÜISTA, com. = (de *1179*) = El versado en lingüística o filología comparada; el que conoce científicamente las lenguas.

LINGÜÍSTICA, f. = (de *1179*) = Ciencia del lenguaje o filología comparada; estudio compar. y filosófico de las lenguas.

LINGÜÍSTICO, CA = (de *1179*) = Concerniente a la lingüística.

LINGÜISUGO, GA = (*1179*) + (*sugo, gere* = chupar, sorber, tragar, mamar) = Que tiene la lengua en forma de chupador.

LÍNGULA, f. = (*lingula, ae* = lengüeta; de *1179*) = Espada romana, que era larga y angosta. Gén. de braquiópodos.

LINGULÁCEAS, f. pl. = (de linguláceo, a) = Fam. de moluscos bivalvos, del tipo língula.

LINGULÁCEO, A = (etim. de língula) + (suf. áceo) = Parecido a la língula.

LINGULADO, DA = (*lingulatus, a, um*; de *lingula, ae* — V. língula) = Lingüiforme.

LINGULAR, adj. = (de *1179*) = Lingüiforme.

OBLIGULADO, DA / **OBLÍGULIFLORO, RA** (V. *ob* = entre, delante).

SAGITILINGÜE, adj. (V. *sagitta, ae* = saeta).

SUBLINGUAL, adj. (V. *sub* = debajo).

TRILINGÜE, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNILINGÜE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

VERMILINGÜE, adj. / **VERMILINGÜES**, m. pl. (V. *vermis, is* = vermes, gusano).

1180 = LINIMENTUM, I

(de *lino, nere* = untar, ungir, frotar con untura) = Linimento o linimiento; preparación untuosa cuya base está formada por aceites o grasas.

1181 = LINO, NERE

(de la r. sanscr. *li*, apocopada de *lib* = soltar, echar fuera alguna cosa, verter un líquido) = Ungir, frotar con una untura, untar, embarrar, embadurnar, embetunar, cubrir, revestir.

OBLITERACIÓN, f. / **OBLITERADO, DA** / **OBLITERAR** (V. *ob* = por, a causa de).

1182 = LINQUO, QUERE

(de la r. *lip* = dejar, abandonar, olvidar, omitir, prescindir; r. que entra en el gr. *leípo* = dejar, abandonar, omitir, faltar, carecer, perder, cesar — V. gr. núm. *1218*) = Dejar, salirse de, abandonar, soltar.

ABRELICTO, pal. lat. (V. *ab* = fuera).

DELICTUOSO, SA / **DELINCUENCIA**, f. / **DELINCUENTE**, adj. / **DELINQUIR** / **DELIQUIO**, m. / **DELITO**, m. / **DERRELICCIÓN**, f. / **DERRELICTO, TA** / **DERRELINQUIR** (V. *de* = intens).

RELICTO, TA (V. *re* = intens.).

RELIQUIA, f. (V. *re* = reit, con frecuencia).

1183 = LINUM, I

(= planta, hilo de lino, cordaje de un navío, vela; transc. del gr. *límon, ou, tó*; de la r. *lina*, que se apocopa en *lin* = ser fuerte, torcerse) = Lino.

LENCERA, f. = (de lencero) = Mujer que trata en lienzos o los vende. Mujer del lencero.

LENCERO, m. = (*lintearius, ii* = tejedor de lienzos; de *linteum, i* — V. lienzo).

LENZUELO, m. = (*linteolum, i* = pieza de lienzo fuerte; de *linteus, a, um* = de lienzo; de *1183*).

LIENZO, m. = (*linteum, i* = "tejido de lino", tela, paño, pañuelo; de *1183*).

LINIFACTO, m. = (*1183*) + (*factus, a, um*; p. p. de *facio, cere* = hacer) = Artefacto de lino.

LINIFACTOR, m. = (*1183*) + (*factor, oris* = factor; de *facio, cere* = hacer) = El que trabaja en lino.

LINIFOLIADO, DA = (*1183*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas parecidas a las del lino.

LINÍGERO, RA = (*1183*) + (*gero, rere* = conducir, producir) = Que produce o contiene lino.

1184 = LIPPUS, A, UM

(del sánscr. *lip* = salpicar, untar, cubrir de una substancia viscosa; emporcar, ensuciar; r. que entra en el gr. *lipos, eos-ous, tó* = grasa, pomada, aceite, y, por extensión, robustez) = Legañoso, mendigo, miserable.

LIPIDIA, f. = (de *lippidus, a, um* = legañoso; de *1184*) = Pobreza, miseria; estado legañoso de los ojos.

1185 = LIQUIDUS, A, UM

("que corre, que fluye"; de *liqueo, quere* = ser fluído, ser líquido; de la r. *liqu* o *lic* = correr, fluír, manar) = Líquido, da. Fluído, corriente, claro, limpio.

ILÍQUIDO, DA (V. *i, in* = priv.).
LÍQUIDA, f. = (*liquida*, f. de *1185*) = Letra líquida.
LIQUIDÁMBAR, m., p. h. = (*1185*) + (ár. *ambar* = ámbar) = Bálsamo.
LIQUIDAR = (*liquido, dare* = poner líquido, fundir, desleír; de *1185*) = Hacer líquida una cosa sólida o gaseosa. Poner término a una cosa. Hacer ajuste final de cuentas.
LÍQUIDIFICAR = (*1185*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Liquidar.
LÍQUIDO, m. = (*liquidum*, forma n. de *1185*) = Cosa líquida.

1186 = LIQUIS, QUE =

Torcido, no recto.

OBLICUÁNGULO, adj.
OBLICUAR
OBLICUIDAD, f.
OBLICUO, CUA
(V. *ob* = por, a causa de).

1187 = LIQUOR, ORIS, OREM

(= "que fluye, que corre", líquido, agua, caldo, jugo, fluído; de *liqueo, quere* = ser fluído, ser líquido; de la r. *liqu* o *lic* = correr, fluír, manar) = Licor, licuor.

COLICUACIÓN, f.
COLICUAR
COLICUECER
COLICUEFACCIÓN, f.
(V. *cum* = con).
DELICADO, DA
DELICUESCENTE, adj.
(V. *de* = intens.).
LICUABLE, adj. = (liquabilis, le; de *1187*).
LICUACIÓN, f. = (*liquatio, onis*; de *liquo, quare* — V. licuar).
LICUADOR, RA = (*liquator, oris* = que licua; de *liquo, quare* — V. licuar).
LICUAMINOSO, SA = (*liquaminosus, a, um*; de *liquamen, minis* = materia derretida o líquida; de *liquo, quare* — V. licuar).
LICUAR = (*liquo, quare* = liquidar, derretir; hacer, poner fluído, corriente; limpiar, purificar, aclarar; de *1187*).
LICUEFACCIÓN, f. = (*liquefactum*, sup. de *liquefacio, cere* — V. licuefacer).
LICUEFACER = (*liquefacio, cere* = licuar) = (*liquo, quare* — V. licuar) + (*facio, cere* = hacer).
LICUESCENTE, adj. = (*liquescens, entis* = lo que es capaz de licuarse o liquidarse; de *liquo, quare* — V. licuar).
LIQUEFACCIÓN, f. = (*liquefactio, onis*; de *liquefactus, a, um*; p. p. de *liquefacio, cere* = hacer líquida una cosa, derretirla) = (*1187* = licor, líquido) + (*facio, cere* = hacer).
LIQUEFACTO, TA = (*liquefactus, a, um* — V. en liquefacción) = Lo que se ha licuado o el producto de la licuación.

1188 = LIRA, AE =

Surco, camellón, caballón. Lomo de tierra entre surco y surco.

DELIRANTE, adj.
DELIRAR
DELIRIO, m.
(V. *de* = separ., alejamiento).
SUBDELIRIO, m. (V. *sub* = bajo, inferioridad).

1189 = LIRION, II

(= *lilium, ii* — V. núm. *1169*).

1190 = LIS, LITIS =

Lite, litis; lid, pleito, querella.

COLITIGANTE, com. (V. *cum* = con).
LITIGACIÓN, f. = (*litigatio, onis*; de *litigo, gare* — V. litigar).
LITIGANTE, adj. = (*litigans, antis*; p. a. de *litigo, gare* — V. litigar).
LITIGAR = (*litigo, gare* = pleitear, disputar; de *1190*).
LITIGIO, m. = (*litigium, ii* = pleito; de *litigo, gare* — V. litigar).
LITIGIOSO, SA = (*litigiosus, a, um*; de *litigium, ii* — V. litigio).
LITISCONSORTE, com. = (*1190*) + (*consors, sortis* — V. consorte en *cum* = con) = El que litiga por la misma causa o interés que otra, formando con ella una sola parte.
LITISCONTESTACIÓN, f. = (*1190*) + (*contestatio, onis* — V. contestación en *cum* = con) = La respuesta a la demanda judicial.
LITISEXPENSAS, f. pl. = (*1190*) + (*expensa, ae* — V. expensas en *ex* = intens.).

1191 = LITO, TARE

(= "sacrificar, aplacar a los dioses con sacrificios"; de la r. *lit* = rogar, orar, pedir) = Litar, hacer un sacrificio agradable a la divinidad.

LITABLE, adj. = (*litabilis, le* = lo que se puede ofrecer en sacrificios; de *1191*).

LITACIÓN, f. = (*litatio, onis;* de *1191*).

1192 = LITTERA (o LITERA, menos correcta), AE

(= "trazo, rasgo tirado con tinta u otra substancia que deja rastro"; de *lino, nere* = untar, embarrar, embadurnar, frotar con una untura, etc.; de la r. *li* = dejar libre, correr, fluír, regar, rociar, untar, mojar — V. núm. 1181) = Letra; cada uno de los signos fónicos de los elementos más simples de la pal. y también esos mismos elementos.

ALITERACIÓN, f. (V. *ad* = a, en, cerca).

BILÍTERO, RA (V. *bis* = dos).

CUADRILITERAL, adj. (V. *quatuor* = cuarto).

DELETREAR (V. *de* = de).

ILETRADO, DA
ILITERATO, TA } (V. *in* = priv.).

LITERAL, adj. = (*litteralis, le;* de *1192*).

LITERARIO, RIA = (*litterarius, a, um;* de *1192*) = Relat. a la literatura.

LITERATO, TA = (*literratus, a, um;* de *1192*) = Pers. versada en literatura.

LITERATURA, f. = (*litteratura, ae* = erudición, conocimiento de las bellas letras, doctrina, cultura; de *1192*).

LITEROMANÍA, f. = (*1192*) + (*mania, ae* = manía) = Furor de escribir o parecer literato.

LITERÓMANO, NA = (de literomanía).

TRILITERAL, adj.
TRILÍTERO, RA } (V. *tres, treis, tris* = tres).

1193 = LITUS, TORIS

(de la r. *li* = correr, fluír, bañar, mojar) = La orilla o la ribera del mar.

LITORAL, m. = (de litoral, adj.) = Costa de un mar, país o territorio.

LITORAL, adj. = (*litoralis, le;* de *1193*) = Pert. a la orilla o costa del mar.

1194 = LITUUS, I

(Harper opina que el vocablo procede del etrusco y que primitivamente significó "encorvado, torcido, oblicuo") = Lituo; cayado de los augures, báculo encorvado en forma de cuerno; cuerno.

LITUOLA, f. = (de *1194*) = Gén. de moluscos de los rizópodos.

LITUOLITA, f., p. h. = (*1194*) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = "Piedra en forma de lituo o cayado". Gén. de conchas univalvas.

1195 = LIVIDUS, A, UM

(de *liveo, ere* = estar cárdeno, amoratado; tener color azulado; de la r. *liv* = ser gris, pálido, amarillo) = Lívido, amoratado.

OLVIDADO, DA
OLVIDAR
OLVIDO, m. } (V. *ob* = por, a causa de).

1196 = LIVOR, ORIS

(de *liveo, ere* = estar cárdeno, amoratado; tener color azulado; de la r. *liv* = ser gris, amarillento) = Livor, color cárdeno .

1197 = LIX, LICIS

(de la r. *ljc* = correr, dejar correr, fluír, derramar, rociar, bañar, enlucir, blanquear) = Lejía; agua, la ceniza del hogar.

ELIJAR (V. *e, ex* = intens.).

LEJÍA, f. = (*lixivia, ae* = "que enluce, que blanquea"; de *lixivius, a, um* = lavado con lejía; de *1197*) = Agua en que se han disuelto una o varias substancias alcalinas.

LIXIVIAR = (de *lixivia, ae* — V. lejía) = Disolver en agua una substancia alcalina.

1198 = LOCUS, I, pl. LOCI, A, ORUM

(= "lo que está tendido o extendido, lo extenso"; lugar, puesto, sitio, colocación, disposición, posición, estado, punto, situación; nacimiento, clase, fam., casa; ocasión, tiempo, oportunidad; país, tierra, propiedad; del ant. *stlocus*, de la r. *stloc* = tender, extender) = Locar, logar, ants.; lugar.

BILOCARSE (V. *bis* = dos).

COLGAR
COLOCACIÓN, f.
COLOCAR } (V. *cum* = con).

DECENLOCULARIO, RIA (V. *decem* = diez).

DISLOCACIÓN, f.
DISLOCAR } (V. *dis* = separ.).

LOCACIÓN, f. = (*locatio, onis;* de *loco, care* — V. locar).

LOCADOR, RA = (*locator, oris;* de *loco, care* — V. locar).

LOCAL, m. = (*localis, le* = "pert. al lugar, propio de un lugar"; de *1198*).

LOCALIDAD, f. = (*localitas, atis;* de *localis, le* — V. local).
LOCAR, ant. = (*loco, care* = "poner dinero o perss. en un lugar, como casa, campo, etc."; poner, colocar, poner dinero a rédito, arrendar, dar en arriendo, alquilar, etc.; de *1198*).
LOCATARIO, RIA = (*locatarius, a, um* = el que lleva en arrendamiento una cosa; de *loco, care* — V. locar).
LOCOMOCIÓN, f. = (*1198*) + (*motio, onis* — V. moción en *moveo, ere* = mover) = Traslación de un punto a otro.
LOCOMOTOR, RA = (*1198*) + (*motor, oris* — V. motor en *moveo, ere* = mover).
LOCOMOVIBLE, adj. = (*1198*) + (*movibilis, le* — V. movible en *moveo, ere* = mover).
LOCOMÓVIL, m. = (*1198*) + (*mobilis*, contr. de *movibilis, le* — V. movible en *moveo, ere* — V. mover).
LOCOMOVILIDAD, f. = (*1198*) + (*movilitas, atis* — V. movilidad en *moveo, ere* = mover).
LOCULADO, DA = (*loculatus, a, um* = dividido interiormente en celdillas pequeñas o en pequeñas partes; de *1198*).
LOCULICIDA, adj. = (*loculus, i* — V. lóculo) + (*caedo, dere* = hender) = En botánica, díc. de la dehiscencia que se efectúa en medio de las células de un pericarpio, a lo largo de la nervadura dorsal.
LÓCULO, m. = (*loculus, i* = lugar, espacio pequeño, pequeña celda; de *1198*).
LOCULOSO, SA = (*loculosus, a, um;* de *loculus, i* — V. lóculo) = Díc. de todo órgano vegetal hueco y dividido por diafragmas en varias cavidades.
LOGAR, v. ant. = (de *loco, care* — V. locar).
LUEGO, adv. = (adv. *locus, loco* = a la sazón; de *1198*) = Adv. de tiempo.
MONOLOCULAR, adj., p. h. (V. gr. *mónos, e, on* = uno, solo).
MULTILOCAL, adj. } (V. *multus, a, um* =
MULTILOCULAR, adj. } mucho).
PLURILOCULARIO, RIA (V. *plus, pluris* = más).
QUINQUELOCULARIO, RIA (V. *quinque* = cinco).
RECOLOCAR (V. *re* = reit).

1199 = LOCUSTA, AE

("que da sonido, que chirría, estridente", por el chirrido, el estridor que produce; de la r. *loc* = sonar, resonar, retumbar) = Locusta, nombre científico de la langosta.

1200 = LODIX, ICIS =

Cubierta, manta, colcha.

LODALITA, f., p. h. = (*1200*) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Especie de feldespato.
LODÍCULA, f. = (*lodicula, ae* = manta o cobertor pequeño; dim. de *1200*) = Parte de las flores de las gramíneas que envuelven el ovario.

1201 = LOGICUS, A, UM

del gr. *logikós, é, ón;* de *lógos, ou, ó* — V. gr. núm. *1252*) = Lógico, ca.

ILÓGICO, CA (V. *i, in* = priv.)

1202 = LOGOS o LOGUS, I

(del gr. *lógos, ou, ó* — V. gr. núm. *1252*) = Trat. discurso, razonamiento.

ELOGIAR } (V. *e, ex* = intens.).
ELOGIO, m. }

1203 = LOLIGO, GINIS =

Lólogo, nombre científico del pez calamar.

LOLÍGENO, NA = (*1203*) + (*geno, nere* = engendrar) = Que engendra calamares.
LOLIGÍFERO, RA = (*1203*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene o produce calamares.
LOLIGIFORME, adj. = (*1203*) + (*forma, ae* = forma) = Que se parece a un calamar.
LOLIGINOSO, SA = (*1203*) = Que participa de la naturaleza del calamar.
LOLIGOIDE, adj., p. h. = (*1203*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que tiene la forma del calamar.
LOLIGOIDEO, A, p. h. = (etim. de loligoide) = Parecido al calamar.
LOLIGOIDES, f., p. h. = (de loligoide) = Fam. de cefalópodos, del gén. calamar.
LOLOGOIDEO, A, p. h. = (etim. de loligoideo, a) = Loligoideo, a.

1204 = LOLIUM, II =

Lolio, ant.; cizaña, joyo.

LOLIÁCEAS, f pl. = (de loliáceo, a) = Tribu de las gramíneas, gén. cizaña.
LOLIÁCEO, A = (*loliaceus, a, um* = de la cizaña; der. de *1204*).

1205 = LONGUS, A, UM =

Longo, ga, ant.; luengo, largo.

ALILONGO, GA (V. *ala, ae* = ala).
ALONGAR (V. *a* = explet.).

CUADRILONGO, m. } (V. *quatuor* = cuatro).
CUADRILONGO, GA }

ELONGACIÓN, f. (V. *e, ex* = intens., aum.).

LOMBARDÍA, n. pr. = (de longobardo, da) = Región de Italia en que se establecieron los lombardos.

LOMBARDO, DA = (de longobardo, da) = Longobardo, da.

LONCÓFILO, LA, p. h. = *(1205)* + (gr. *phýllon, ou, tó* = hoja) = Que tiene las hojas largas, lineales, lanceoladas.

LONCÓSTOMO, MA, p. h. = *(1205)* + (gr. *stóma, atos, tó* = boca) = Que tiene lanceolada la abertura de la boca.

LONGA, f. = (*longa* = larga; f. de *1205*) = Nota musical.

LONGÁNIME, adj. = (de longánimo, ma) = Longánimo, ma.

LONGANIMIDAD, f. = (*longonimitas, atis* = firmeza de ánimo del hombre justo; de *longanimis, me* — V. longánimo, ma).

LONGÁNIMO, MA = (*longanimis, me* = animoso en la adversidad; constante; sufrido) = *(1205)* + (*animus, i;* acus. de *anima, ae* = ánima, alma, espíritu).

LONGANIZA, f. = (*longano* y *longanon, onis* = el intestino recto; la morcilla hecha de dicha tripa; de *1205*).

LONGEVIDAD, f. = (*longaevitas, atis* = vejez, senectud, largo vivir; de *longaevus, a, um* — V. longevo, va).

LONGEVO, VA = (*longaevus, a, um* = de larga edad, muy anciano) = *(1205)* + (*aevum, i* = edad, tiempo).

LONGIBRÁCTEO, A = *(1205)* + (*bractea, ae* = bráctea, hoja pequeña) = Que tiene largas brácteas.

LONGICARPO, PA, p. h. = *(1205)* + (gr. *karpós, ou, ó* = el carpo) = Díc. del animal que tiene el carpo muy largo.

LONGICAUDO, DA = *(1205)* + (*cauda, ae* = cauda, cola).

LONGICAUDOS, m. pl. = (de longicaudo, da) = Fam. del orden de las gallináceas de cola larga.

LONGICAULO, LA = *(1205)* + (*caulis, is* = tallo).

LONGÍCOLA, adj. = *(1205)* + (*cauda, ae* = cola).

LONGICOMPUESTO, TA = *(1205)* + (*compositus, ta, tum* — V. compuesto, ta en *cum* = con) = Díc. de las hojas comps. y de forma larga.

LONGÍCONO, NA, p. h. = *(1205)* + (gr. *konos, ou, ó* = cono) = De forma cónica alargada.

LONGÍCONOS, m. pl., p. h. = (de longícono, na) = Sección del gén. pico largo.

LONGICÓRNEO, A = *(1205)* + (*cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas largos.

LONGICORNIO, NIA = (de longicórneo, a).

LONGICORNIOS, m. pl. = (de longicornio, nia). = Fam. del orden de los coleópteros tetrámeros.

LONGICRURO, RA = *(1205)* + (*crus, cruris* = pierna) = Que tiene largas las piernas o las zancas.

LONGICUSPÍDEO, A = *(1205)* + (*cuspis, idis* = cúspide, extremidad, punta).

LONGIFLORO, RA = *(1205)* + (*flos, floris* = flor) = De flores largas.

LONGIFOLIADO, DA = *(1205)* + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas largas.

LONGILABROS, m. pl. = *(1205)* + (*labrum, bri* = labro, labio) = Tribu de insectos hemípteros de labro largo.

LONGILOBULADO, DA, p. h. = *(1205)* + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = De lóbulos largos, prolongados.

LONGÍLOCUO, CUA = (etim. de longiloquio) = Hablador, largo de lengua.

LONGILOQUIO, m. = (*longiloquium, ii* = conversación larga, discurso largo) = *(1205)* + (*loquor, qui* = hablar).

LONGÍMANO, NA = *(1205)* + (*manus, us* = mano) = De manos largas.

LONGÍMANOS, m. pl. = (de longímano, na) = Fam. de arácnidos.

LONGIMETRÍA, f., p. h. = *(1205)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de medir las longitudes.

LONGIMÉTRICO, CA, p. h. = (de longimetría).

LONGÍMETRO, m,. p. h. = (de longimetría) = Instr. empleado en las sastrerías para tomar meds.

LONGINCUIDAD, f. = (*longinquitas, atis* = calidad de lo que está lejano; de *longinquus, a, um* — V. longincuo, cua).

LONGINCUO, CUA =*longinquus, a, um* = distante, lejano, apartado; de *1205*).

LONGIPALPO, PA = *(1205)* + (*palpum* o *palpus, i* = palpo, antenas u órganos del tacto de los insectos; de *palpo, palpare* = palpar).

LONGIPECIOLADO, DA = *(1205)* + (*petiolus* o *pediolus, i* = pecíolo, pezón; dim. de *pes, pedis* = pie) = Que tiene flores sostenidas por pecíolos largos.

LONGÍPEDO, DA = (*longipes, pedis* = el que tiene largos los pies o las piernas) = *(1205)* + (*pes, pedis* = pie) = De pies muy largos.

LONGÍPEDOS, m. pl. = (de longípedo, da) = Orden de pájaros de patas largas.

LONGIPEDUNCULADO, DA = *(1205)* + (*pedunculus* o *pediculus, i* = pedúnculo; dim. de *pes, pedis* = pie) = De pedúnculos largos.

LONGIPENNE, adj. = *(1205)* + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas largas.

LONGIPENNES, m. pl. = (de longipenne) = Fam. del orden de las palmípedas, que comprende las que tienen las alas más largas que la cola.

LONGIPERNIO, NIA = *(1205)* + (*perna, ae* = pierna) = Zancudo, da; de piernas largas.

LONGIPES, adj. = *(1205)* + (*pes, pedis* = pie).

LONGIPÉTALO, LA, p. h. = *(1205)* + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De pétalos muy largos.

LONGIPÍNEO, A = *(1205)* + (*pinnæ, ae* = aleta del pez) = De aletas largas.

LONGIRROSTRO, m. = (de longirrostro, tra) = Subgénero de cocodrilos.

LONGIRROSTRO, TRA = (*1205*) + (*rostrum, tri* = pico, hocico) = Que tiene el pico o el hocico muy largo.

LONGIRROSTROS, m. pl. = (de longirrostro, tra) = Fam. del orden de los desdentados que comprende los mamíferos de hocico largo.

LONGISETO, TA = (*1205*) + (*seta, ae* = cerda) = Que tiene cerdas largas; y en botánica se aplica a las gramíneas de hilillos muy largos en las espigas y a las plantas cuyas silicuas o vainas están guarnecidas de filamentos largos.

LONGISILICUOSO, SA = (*1205*) + (*siliqua, ae* = silicua; fruto simple, seco, abridero, bivalvo; la vaina de los frutos) = Que tiene las silicuas largas.

LONGÍSIMO, MA = (*longissimus, a, um;* superl. de *1205* = luengo, ga).

LONGÍSTILO, LA, p. h. = (*1205*) + (gr. *stylos, ou, ó* = estilo) = Díc. de las plantas que tienen los estilos muy largos o de los insectos que tienen un estilo muy largo en el extremo del abdomen.

LONGITUD, f. = (*longitudo, dinis* = lo largo de las cosas; la distancia de un lugar respecto al primer meridiano, contada en grados del ecuador; der. de *1205*).

LONGIVARICOSO, SA = (*1205*) + (*varicosus, a, um* — V. varicoso en *varix, icis* = várice) = Que tiene várices largas.

LONGOBARDO, DA = (*longobardus* o *langobardus* y más comúnmente en pl. *longobardi* o *langobardi, orum* = "que tiene o lleva larga barba, de barba larga"; en gr. *laggóbardoi* o *laggíbardoi, loggíbardoi;* comp. del ant. alto al. *lang,* del lat. *1205* y del medio alto al. *barte* = barba).

LONGUITIS, f. = (de *longulus, a, um* = un poco largo; dim. de *1205*) = Cierta planta medicinal.

OBLONGIFOLIADO, DA } (V. *ob* = por, a
OBLONGO, GA } causa de).

ÓVALOBLONGO, GA (V. *ovum, i* = huevo).

PERLONGAR (V. *per* = por).

PROLONGACIÓN, f. } (V. *pro* = delante, hacia
PROLONGAR } adelante).

1206 = LOQUOR, QUI

(= "hacer sonido, sonar, vocear"; de la r. *loq* = dar o hacer sonido, sonar, retumbar; habiendo autores que creen que viene del gr. *lógos, ou, ó* = plática, discurso; del gr. *légo* = hablar; de la r. gr. *lak* = hablar, o de la sánscr. *lap* = hablar — V. gr. núms. *1252* y *1212*) = Hablar, decir, discurrir, contar, referir.

ALOCUCIÓN, f. (V. *ad* = a).

ALOCUO, CUA, p. h. (V. gr. *a* = priv.).

ALTILOCUENCIA, f. }
ALTILOCUENTE, adj. } (V. *altus, a, um* = alto).
ALTÍLOCUO, CUA }

CENTILOUIO, m. (V. *centum* = ciento).

CIRCUNLOCUCIÓN, f. } (V. *circum* = alrede-
CIRCUNLOQUIO, m. } dor).

COLOCUCIÓN, f. }
COLOCUTOR, RA } (V. *cum* = con).
COLOQUIO, m. }

DOCTÍLOCO, CA } (V. *doceo, ere* = ense-
DOCTÍLOCUO, CUA } ñar).

ELOCUCIÓN, f. }
ELOCUENCIA, f. } (V. *e, ex* = intens.).
ELOCUENTE, adj. }

ENGASTRÍLOCUO, CUA, p. h. (V. gr. *en* = en).

ESPURCÍLOCUO, CUA (V. *spurcus, a, um* = puerco, sucio, indecente).

GRANDILOCUENCIA, f. }
GRANDILOCUENTE, adj. } (V. *grandis, de* = grande).
GRANDÍLOCUO, CUA }

HIPNÓLOCUO, CUA, p. h. (V. gr. *hypnos, ou, ó* = sueño).

INELOCUENCIA, f. }
INELOCUENTE, adj. } (V. *in* = priv.).

INTERLOCUCIÓN, f. }
INTERLOCUTOR, RA } (V. *inter* = entre).

LARGUÍLOCUO, CUA (V. *largus, a, um* = largo).

LOCUACIDAD, f. = (*locuacitas, atis;* de *loquax, acis* — V. locuaz).

LOCUAZ, adj. = (*loquax, acis, acem* = hablador; de *1206*).

LOCUCIÓN, f = (*locutio* o *loquutio, onis;* de *1206*).

LOCUELA, f. = (*loquela, ae* = modo y tono particular de hablar de cada uno; de *1206*).

LONGÍLOCUO, CUA } (V. *longus, a, um* =
LONGILOQUIO, m. } largo).

MAGNÍLOCUO, CUA, ant. (V. *magnus, a, um* = magno, grande).

MENDACÍLOCUO, CUA (V. *mentio, iri* = mentir).

PARCÍLOCUO, CUA (V. *parcus, a, um* = parco, poco núm.).

PAUCÍLOCUO, CUA (V. *paucus, a, um* = poco).

PECTORILOQUIA, f. } (V. *pectus, toris* =
PECTORILOQUIO, m. } pecho).

PROLOCUTOR, m. } (V. *pro* = delante, hacia
PROLOQUIO, m. } fuera).

RISILOQUIO, m. (V. *rideo, ere* = reír).

SOLILOQUIO, m. (V. *solus, a, um* = solo).

SOMNÍLOCUO, CUA (V. *somnus, ni* = sueño).

UNILOQUIO, m. (V. *unus, a, um* = uno).

USUS NORMA LOQUENDI, loc. lat. (V. *usus, us* = el uso).

VANILOCUENCIA, f. }
VANÍLOCUO, CUA } (V. *vanus, a, um* = vano, inútil).
VANILOQUIO, m. }

VENTRÍLOCUO, CUA } (V. *venter, tris* =
VENTRILOQUIA, f. } vientre).

1207 = LORUM y LORUS, I

(transc. del gr. *loron, ou, tó* y *loros, ou, ó* — V. gr. núm. *1259*) = Correa, tira de cuero; coraza.

LORICA, f. = (*lorica, ae* = loriga, coraza; de *1207*) = Membrana exterior del óvulo; película lisa y escamosa que guarnece la superficie exterior de la semilla.

LORICADO, DA = (*loricatus, a, um* = armado, vestido de loriga; de *lorica, ae* — V. lorica).

LORICADOS, m. pl. = (de loricado, da) = Orden de la clase de los anfibios.

LORICARIA, f. = (*loricaria;* f. de *loricarius, a, um* — V. loricario, ria) = Gén. de peces malacopterigios abdominales.

LORICARIO, RIA = (*loricarius, a, um* = relat. a las lorigas o corazas; de *lorica, ae* — V. lorica).

LORICULADO, DA = (*loricula, ae;* dim. de *lorica, ae* — V. lorica) = Que tiene ramificaciones largas y delgadas.

LORIFOLIADO, DA = (*1207*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas muy largas y en forma de correa.

LORIGA, f. = (*lorica, ae* — V. lorica) = "Hecha de tiras, de láminas, de correas"; armadura hecha de láminas pequeñas, para defensa del cuerpo.

LORIGADO, DA = (*loricatus, a, um* = díc. de la pers. armada de loriga; p. p. de *lorico, care* = armarse, vestirse de loriga; de *lorica, ae* — V. lorica, loriga).

LORÍPEDO, DA = (*loripes, pedis* = el que tiene débiles los pies y las piernas; patituerto; lento, pesado) = (*1207*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene una especie de diente en las patas anteriores.

1208 = LUBRICUS, A, UM =

Lúbrico, ca; resbaladizo, luciente. Peligroso, arriesgado. Dudoso, inconstante, falaz, fugitivo.

LUBRICÁN, m. = (*1208* = dudoso, fugitivo, falaz, inconstante; y en este sentido significa "luz cenicienta, dudosa", es decir crepúsculo de la mañana) = Crepúsculo.

LUBRICAR = (*lubrico, care* = hacer lúbrica o resbaladiza una cosa; de *1208*).

LUBRICIDAD, f. = (*lubricitas, atis;* de *1208*).

LUBRICÍPEDO, DA = (*1208* = resbaladizo, luciente) + (*pes, pedis* = pie) = De pies lisos o lucientes.

LUBRIFICAR = (*1208* = resbaladizo, luciente) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Lubricar.

1209 = LUCANUS, I =

Lucano; el escarabajo.

LUCÁNIDO, DA, p. h. = (*1209*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un lucano.

LUCÁNIDOS, m. pl., p. h. = (de lucánido, da) = Fam. de coleópteros lamelicornios.

1210 = LUCAS, AE

(= "brillante"; del gr. *Loukas, á, ó;* de la r. *luc* = lucir, brillar) = Lucas, n. pr. de pers.

1211 = LUCRUM, CRI

(= ganancia, provecho, utilidad; de la r. *lu* = ganar, sacar provecho) = Lucro; logro.

LOGRAR = (etim. de lucrar).

LUCRAR, SE = (*lucror, crari* = utilizarse, sacar provecho; de *1211*).

LUCRATIVO, VA = (*lucrativus, a, um* = que produce utilidad; de *1211*).

LUCRIFACIO, CIA = (*1211*) + (*facio, cere* = hacer) = Que ha sido ganado sin trabajo.

LUCRÍFILO, LA, p. h. = (*1211*) + (gr. *philos, e, on* = amante) = Apegado al lucro.

LUCRÍFUGO, GA = (*1211*) + (*fugio, gere* o *fugo, gare* = fugar, huír) = Que huye del lucro y desprecia la ganancia.

LUCRÍPETO, TA = (*1211*) + (*peto, tere* = pedir, demandar) = Que sólo piensa en el lucro.

LUCROSO, SA = (*lucrosus, a, um;* de *1211*).

PANE LUCRANDO, loc. lat. (V. *panis, is* = pan).

1212 = LUCTA, AE

(= acción de doblar, romper, vencer"; combate, fuerza, esfuerzo, contienda, batalla, disputa, debate, diferencia, alteración; de la r. *luc* = romper, quebrar, destruír, cascar, anular, plegar, doblar, derribar, vencer, dolerse, sufrir) = Lucha. Harper cree que *lucta* viene de la r. *lug*, que entra en el gr. *lugízo* = encorvar, doblar, como se hace con una varilla.

ELUCTABLE, adj. (V. *e, ex* = fin, salida).

INELUCTABLE, adj. (V. *in* = priv.).

LUCTATORIO, RIA = (de *luctator, oris* — V. luchador) = Que tiene relación con la lucha.

LUCHADOR, RA = (*luctator, oris;* de *luctor, tari* — V. luchar).

LUCHAR = (*luctor, tari* = cogerse, abrasarse luchando; de *1212*).

OBLUCTACIÓN, f. } (V. *ob* = contra).
OBLUCTAR }

RELUCTANTE, adj. } (V. *re* = reit).
RELUCHAR }

1213 = LUCTOR, TARI

(de *lucta, ae* — V. núm. *1212*) = Luchar, disputar, contender, abrazarse luchando para derribarse en tierra el uno al otro.

ELUCTABLE, adj. (V. *e, ex* = fin, salida).
INELUCTABLE, adj. (V. *in* = priv.).
LUCTATORIO, RIA = (*luctator, oris;* de *1213*) = Que se refiere a la lucha.
LUCHADOR, RA = (*luctator, oris;* de *1213*).
OBLUCTACIÓN, f. / **OBLUCTAR** (V. *ob* = contra).
RELUCTANTE, adj. / **RELUCHAR** (V. *re* = reit.).

1214 = LUCTUS, US

(llanto, pena, dolor, sentimiento; de la r. *luc* = dolerse, sufrir) = Luto.

LUCTÍFERO, RA = (*luctifer, ra, rum* = que trae pena, dolor, pesar, tristeza, luto; siniestro) = (*1214*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva consigo el luto, la tristeza.
LUCTÍSONO, NA = (*luctisonus, a, um* = lo que hace o produce sonido lúgubre, triste, melancólico) = (*1214*) + (*sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar) = Que suena lúgubremente.
LUCTUOSO, SA = (*luctuosus, a, um* = triste, digno de llanto; de *1214*).

1215 = LUDO, DERE

(jugar, divertirse, pasar el tiempo, entretenerse, recrearse, burlarse, hacer burla, hacer escarnio, fingir, simular, eludir; después pasó a significar "frotar, fregar, rozar, es decir ponerse en mov. una cosa que consta de piezas; jugar o frotar una cosa con otra"; de la r. *lud* = jugar, divertirse, recrearse, entretenerse) = Ludir.

ALUDIDO, DA / **ALUDIR** / **ALUSIÓN**, f. (V. *ad* = a).
COLUDIR / **COLUSIÓN**, f. / **COLUSOR**, m. (V. *cum* = con).
DELUSORIO, RIA (V. *de* = intens.).
ELUDIR (V. *e, ex* = intens.).
ILUDIR / **ILUSIÓN**, f. / **ILUSO, SA** / **ILUSORIO, RIA** (V. *in* = intens).
LUDIBRIO, m. = (*ludibrium, ii* = juguete; objeto de risa, de irrisión; de *1215*) = Escarnio, oprobio.
LUDIMIENTO, m. = (*ludimentum, i;* de *1215*) = Acción de ludir.
LUDIÓN, m. = (*ludio, onis* = "que juega", cómico, bailarín, juglar; der. de *1215*) = Aparatito destinado a hacer palpable la teoría del equilibrio de los cuerpos sumergidos en los líquidos.
PRELUDIAR / **PRELUSIÓN**, f. (V. *prae* = antes).
PROLUSIÓN, f. (V. *pro* = delante de todos).
RUISEÑOR, m. = (*lusciniola, ae* = ruseñol; dim. de *luscinia, ae* = "canto juguetón, alegre") = (*lusus, a, um;* p. p. de *1215* = ludir, jugar, divertirse, pasar el tiempo) + (*cano, nere* = cantar).
RUSEÑOL, m. ant. = (etim. de ruiseñor) = Ruiseñor.

1216 = LUES, LUIS;

afín del gr. *loimós, ou, ó* = peste, plaga, enfer. contagiosa — V. gr. núm. 1253 (de la r. *lu* = separar, aislar, alejar, desligar) = Lúe, epidemia, contagio, peste, enfer. contagiosa.

LOANDA, f. = (de *1216*) = "Enfer. que debe aislarse por temor al contagio". Especie de escorbuto.
LUETINA, f. = (*1216*) + (suf. *ina*) = Substancia extraída de cultivos puros de la treponema pálida en la sífilis.

1217 = LUGUBRIS, BRE

(de *lugeo, ere* = llorar, derramar lágrimas, gemir, afligirse, lamentarse; de la r. *lug* = dolerse, sufrir; destruír, romper, quebrar; plegar, doblar, derribar, vencer) = Lúgubre, triste, funesto, lamentable, fúnebre.

LÓBREGO, GA = (de *1217*).
LUGUBRIA, f. = (*lugubria, ium* = luto, las insignias o señales del duelo; de *1217*).

1218 = LUMBRICUS, I

("que es resbaladiza, escurridiza, que se desliza"; de *lubricus, a, um* = lúbrico, resbaladizo, que se resbala, se esourre, se desliza) = Lombriz, animal anélido.

LOMBRICARIA, f. = (de *1218*) = Gén. de algas.
LOMBRÍCIDOS, m. pl., p. h. = (*1218*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de anélidos terrestres, del tipo lombriz.
LOMBRICIFORME, adj. = (*1218*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de lombriz o gusano.
LOMBRICO, m. = (*1218*) = Gén. de articulados, fam. de los quelópodos.

LOMBRICOIDE, adj., p. h. = *(1218)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a una lombriz.
LOMBRICOIDES, f., p. h. = (de lombricoide) = Orden de la clase de los helmintos.
LUMBRICOIDES, f., p. h. = (etim. de lombricoides) = Lombricoides.
LUMBRICOSIS, f. = *(1218)* + (suf. *osis* = enfer.) = Ataque de lombrices.

1219 = LUMBUS, I =

Lumbo, lombo, ants.; lomo, los lomos, los riñones; loma, altura pequeña y prolongada. De *lumbo* formóse *lomo,* del prim. lombo.

LOMBAGIA, f. = *(1219* = ant. lombo, ant. lumbo) = Debilidad de los riñones.
LOMBÁGICO, CA = (de lombagia) = Relat. a la lombagia.
LOMIENHIESTO, TA, p. h. = *(1219)* + (enhiesto o inhiesto — V. en *in* = en) = Lominhiesto, alto de lomos; engreído, presuntuoso.
LOMINHIESTO, TA, p. h. = (de lomienhiesto, ta) = Lomienhiesto, ta .
LUMBAGO, m. = *(lumbago, ginis* = flaqueza de los riñones, dolor reumático en los lomos; de *1219)*.
LUMBAR, adj. = *(1219)* = Relat. a los lomos y caderas.
LUMBOFRAGIA, f. = *(1219)* + (r. *frag,* que entra en *frango, gere* = frangir, romper) = Fractura o relajación de los riñones, en la región lumbar.
LUMBOSACRO, adj. = *(1219)* + *(sacer, cra, crum* = el hueso sacro) = Dic. del voluminoso nervio que sale de la rama anterior del quinto nervio lumbar.
SACROLUMBAR, adj. (V. *sacer, cra, crum* = sacro, sagrado).
SOLOMO, m. (V. *sub* = debajo, bajo).
ÚTEROLUMBAR, adj. (V. *uterus, i* = útero).

1220 = LUMEN o LUCMEN, MINIS

(contr. de *lucimen, minis;* de *luceo, ere* = lucir, brillar, resplandecer; de *lux, lucis, lucem* = lux, ant.; luz, resplandor, claridad, el día, esplendor, gloria, nobleza; de la r. *luc* = lucir, brillar, resplandecer — V. núms. *1221* y *1233)* = Luz, luz natural o artificial, claridad, el día, esplendor, resplandor, lumbre, la vista, los ojos, etc.

ALUMBRAR (V. *a* = explet.).
COLUMBRAR (V. *cum* = con).
ILUMINACIÓN, f.
ILUMINADO, DA
ILUMINADOR, RA
ILUMINAR
} (V. *i, in* = intens.).

LUMINACIÓN, f. ant. = *(luminatio, onis* = iluminación; de *lumino, nare* — V. luminar).
LUMINAR, m. = (del v. luminar) = Cualquiera de los astros que despiden luz y claridad.
LUMINAR, ant. = *(lumino, nare* = iluminar; de *1220)*.
LUMINARIA, f. = *(luminaria, ium* = luminar o astro que despide luz y claridad; cuerpo que despide luz; luz artificial; de *1220)*.
LUMÍNICO, m. = (de *1220)* = Principio o agente hipotético de los fenómenos de la luz.
LUMINOSO, SA = *(luminosus, a, um;* de *lumino, nare* — V. luminar).
VISLUMBRAR (V. *vix,* adv. = apenas).

1221 = LUNA o LUCNA, AE

(= "la que da luz, la que resplandece, la que brilla"; el mes, la noche; contr. de *lucina, ae;* der. de *luceo, ere* = brillar, resplandecer, lucir; de *lux, lucis* = lux, ant.; luz, resplandor, claridad, el día, esplendor, gloria, nobleza; de la r. *luc* = lucir, brillar, resplandecer — V. núms. *1220* y *1233)* = La Luna, satélite de la Tierra, de la cual dista 238840 millas o 384380 kilómetros.

INTERLUNIO, m. (V. *inter* = entre).
LUNACIÓN, f. = *(lunatio, onis* = mes lunar sinódico; de *1221)* = Período de tiempo comprendido entre dos conjunciones o dos lunas nuevas consecutivas, o tiempo que gasta la Luna desde una conjunción con el Sol hasta la siguiente, y dura 29.53059 días = 29 días, 12 horas 44 minutos y 27 segundos.
LUNADO, DA = *(lunatus, a, um* = hecho en forma de luna; de *1221)*.
LUNANCO, CA, p. h. = *(1221)* + (ant. al. *ancha* = anca) = Apl. a los caballos y otros cuadrúpedos que tienen una anca más alta que la otra. Según la Acad., viene de *clunis, is* = nalga.
LUNAR, adj. = *(lunaris, re* = pert. a la Luna; de *1221)*.
LUNAR, m. = *(lunaris, re* = mancha como las de la Luna; de *1221)*.
LUNARIO, RIA = *(1221)* + (suf. *ario)* = Relat. a las lunaciones.
LUNÁTICO, CA = *(lunaticus, a, um* = loco cuya demencia procede, según se cree, del estado de la Luna; de *1221)* = Que padece locura por intervalos.
LUNES, m. = *(lunae dies* = día consagrado a la Luna; de *1221)*.
LUNÍCOLA, com. = *(1221)* + *(colo, ere* = vivir) = "Habitante de la Luna". Ú. t. c. adj.
LUNISTA, com. = *(1221)* + (suf. *ista)* = El que cree en el influjo de la Luna sobre la suerte de las perss., etc.
LÚNULA, f. = *(lunula, ae;* dim. de *1221)* = Fig. geométrica comp. de dos arcos de círculo que se cortan, volviendo la concavidad hacia el mismo lado.

NOVILUNIO, m. (V. *novus, a, um* = nuevo).
PLENILUNIO, m. (V. *pleo, plere* = llenar).
SEMILUNAR, adj. } (V. *semi* = mitad).
SEMILUNIO, m. }
SUBLUNAR, adj. (V. *sub* = debajo).

1222 = LUO, LUERE

(del gr. *lúo* o *lýo* = limpiar, lavar, bañar, pagar la pena, purificar; de la r. *lu* o *ly* = lavar, limpiar con agua, bañar, mojar — V. gr. núm. *1268)* = Luír; lavar, limpiar, bañar.

ABLUCIÓN, f. } (V. *ab* = de).
ABLUÍR }
ALUD, m. }
ALUVIAL, adj. } (V. *ad* = por, intens.).
ALUVIÓN, m. }
ANTEDILUVIANO, NA (V. *ante* = antes).
COLUCIÓN, f. } (V. *cum* = con).
COLUTORIO, m. }
DIL, m. }
DILUÁTUR, m. }
DILUCIÓN, f. }
DILUENTE, adj. }
DILUÍR } (V. *dis* = intens.).
DILUVIANO, NA }
DILUVIAR }
DILUVIO, m. }
ELUVIAL, adj. } (V. *e, ex* = intens.).
ELUTRIACIÓN, f. }
ILUTACIÓN, f. (V. *in* = priv.).
MANILUVIO, m. (V. *manus, us* = mano).
PEDILUVIO, m. (V. *pes, pedis* = pie).
POSDILUVIANO, NA } (V. *post* = después
POSTDILUVIANO, NA } de).

1223 = LUO, LUERE

(libertar, pagar un rescate, pagar la pena, pagar la deuda, satisfacer; de la r. *lu* = libertar, desatar, desligar) = Luír. Soltar, desatar, desliar, aflojar, desapretar.

LUICIÓN, f. = (*luitio, onis* = la paga, el pago; "redención de censos"; de *1223*).

1224 = LUPIA, AE

(de *lupa, ae* = loba; der. de *lupus, i* — V. núm. *1225)* = Lupia o lobanillo.

LUPICIA, f. = (de *1224)* = Alopicia, ant.; alopecia.
LÚPICO, CA = (de *1224*) = Relat. a la lupia.
LUPIOLOGÍA, f., p. h. = (*1224*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. sobre las lupias.
LUPIOLÓGICO, CA, p. h. } = (de lupiología).
LUPIÓLOGO, GA, p. h. }

1225 = LUPUS, I

(= "que arranca, desgarra, rompe, lacera, corta", del prim. *vlukos* = gr. *lýkos, ou, ó;* de la r. *vluk* = arrancar, desgarrar, romper — V. gr. núm. *1266)* = Lobo.

LUBRICÁN, m. = (*1225*) + (*canis, is* = perro) = Crepúsculo de la mañana, luz crepuscular; aludiendo a la claridad crepuscular en que estos animales no pueden ser bien distinguidos uno de otro por los pastores (Acad.). Otros autores derivan el vocablo de *lubricus, a, um* = lúbrico, en el sentido de *dudoso, fugitivo, falaz, inconstante;* y entonces lubricán significa "luz cenicienta, dudosa", es decir crepúsculo de la mañana.

LUPANAR, m. = (*lupanar, naris* = casa donde viven mujeres prostituídas; de *lupa, ae* = la loba y, metafóricamente, "prostituta, ramera"; der. de *(1225)* = Mancebía.

LUPANARIO, RIA = (de *lupanarius, ii* = pers. que tiene un burdel; de *lupanar, naris* — V. lupanar) = Relat. al lupanar.

LUPERCALES, f. pl. = (*lupercalis, le,* pl. *lia;* de *Lupercus, ci* — V. Luperco) = Fiestas romanas en honor del dios Pan.

LUPERCO, n. pr. = (*Lupercus, i* = "el que aleja, rechaza, aparta los lobos") = (*1225*) + (*ercus,* der. de *arceo, ere* = apartar, alejar, rechazar; advirtiendo que este v., en composición, se cambia en *erceo, ere*) = El dios Pan y sacerdote que celebraba las lupercales en la ant. Roma.

LUPÍFERO, m. = (*1225*) + (*fero, ferre* = llevar) = El que llevaba el estandarte de la iglesia romana.

LUPINO, NA = (*lupinus, a, um* = relat. al lobo; de *1225*).

LÚPULO, m. = (*lupulus* = "lobezno"; dim. de *1225*) = Planta trepadora, así llamada, acaso porque estrangula los arbolillos a los cuales trepa y se agarra.

LUPUS, m. = (*1225*) = Enfer. cutánea de carácter tuberculoso, y se llama así por la acción roedora de la afección.

1226 = LURIDUS, A, UM

(del prim. *hluridus* = gr. *khlorós, á, ón* = cloro, verde; de la r. *hlu,* der. de *ghlu* = ser verde, amarillo) = Pálido en demasía, cetrino, amarillo, amarillento, lívido, negro, sombrío; y luego "pesado, torpe, sucio, inmundo".

LERDO, DA = (b. lat. *lurdus, a, um* = "lívido, pálido, sucio, torpe, pesado", pesado y torpe en el andar; de *1226*).

LORO, RA = (de *1226*) = De color amulatado o de un moreno que tira a negro.

1227 = LUSITANIA, AE

(de *Lusus*, n. pr. del fundador de la raza lusitana) = Lusitania o Portugal, ant. reino que se proclamó en república el año 1910.

LUSITANISMO, m. = (*lusitanus, a, um* — V. lusitano, na) + (suf. *ismo*) = Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua portuguesa.

LUSITANO, NA = (*lusitanus, a, um* = portugués, esa; pert. o relat. a Lusitania o Portugal; de *1227*).

1228 = LUSTRO, TRARE

(del prim. *lucstro, are* = "poner en claro, esclarecer; hacer luz sobre un personaje, una cosa determinada" y luego "andar, peregrinar"; dar lustre, brillo, luz, esplendor; alumbrar; despedir luz, brillantez; recorrer, visitar, registrar, observar, examinar, mirar con reflexión; de la r. *luc* = brillar, lucir, resplandecer, alumbrar) = Lustrar.

ILUSTRACIÓN, f.
ILUSTRADO, DA
ILUSTRADOR, RA
ILUSTRAR
ILUSTRE, adj.
ILUSTRÍSIMO, MA
} (V. *il, in* = en, sobre, encima).

1229 = LUSTRUM, I

(de la r. *lu* = lavar, bañar, purificar) = Lustro, espacio de 5 años; sacrificio, expiación, purificación que se practicaba cada 5 años.

LUSTRACIÓN, f. = (*lustratio, onis; de lustro, trare* — V. lustrar).

LUSTRAL, adj. = (*lustralis, le; de lustro, trare* — V. lustrar) = Relat. a la lustración. *Agua lustral* era el agua con que se rociaba a las víctimas.

LUSTRAR = (*lustro, trare* = expiar, purificar con sacrificios; de *1229*).

LÚSTRICO, CA = (*lustricus, a, um;* pert. al lustro; de *1229*).

1230 = LUTRA, AE

(= "acuática, animal acuático"; de la r. *lu* = lavar, bañar, limpiar lavando, purficar) = Lutria, ludria o nutria, animal anfibio. La forma *nutria* corresponde a la gr. *enudrís, ídos, é;* der. de *enudros, os, on* = acuático; comp. de *en* = en + *udros* o *ydros;* de *hudor* o *hydor, atos, tó* = agua — V. gr. núm. *789*.

1231 = LUTUM, I

(de la r. *lu* = amarillear, verdear) = El color de oro, el color amarillo, el azafrán.

ALUTACIÓN, f. (V. *ad* = a).

LÚTEA, f. = (*1231*) = La oropéndola.

LUTEN, m. = (*luteum, i* = yema de huevo; de *luteus, a, um* — V. lúteo, a) = Mezcla de clara de huevo, mortero, etc. con que se tapan las aberturas de los vasos químicos.

LÚTEO, m. = (de lúteo, a) = Nombre científico de la yema de huevo.

LÚTEO, A = (*luteus, a, um* = amarillo; de *1231*).

1232 = LUTUM, I

(= "mojado, bañado"; de la r. *lu* = lavar, mojar, bañar) = Lodo, barro, cieno, arcilla.

LOZA, f. = (*lutea* = de barro; f. de *luteus, tea, teum* = lo que es de lodo, de barro; de *1232*).

LUTAR = (*luto, tare* = embarrar o tapar con barro; de *1232*).

LUTARIO, RIA = (*lutarius, a, um* = que vive en el cieno; de *1232*).

LÚTEO, A = (*luteus, a, um* = de lodo, cenagoso; de *1232*).

1233 = LUX, LUCIS, LUCEM

(resplandor, claridad, el día, la vida, los ojos, la vista, el tiempo, esplendor, gloria, nobleza; de la r. *luc* = lucir, brillar, resplandecer, alumbrar) = Lux, ant.; luz, resplandor, claridad, el día, la vida, esplendor, gloria, nobleza.

ALUMBRAR (V. *a* = explet.).

COLUMBRAR (V. *cum* = con).

DILUCIDACIÓN, f.
DILUCIDAR
DILÚCIDO, DA
} (V. *dis* = intens.).

ELUCIDAR
ELUCIDARIO, m.
} (V. *e, ex* = intens.).

FÍAT LUX, loc. lat. (V. *facio, cere* = hacer).

ILUMINACIÓN, f.
ILUMINADO, DA
ILUMINADOR, RA
ILUMINAR
} (V. *i, in* = intens.).

LOCO, CA = (*luscus, a, um* = que tiene los ojos torcidos, extraviados, hundidos; der., según "A New Latin Dictionary" by Harpers etc. Brothers, de *luc*, r. de *1233*) = Que ha perdido la razón. Ú. t. c. s. El Dr. Manuel Rodríguez-Navas opina que *loco, ca* procede del ár. *loc* = estupidez. Montaner y Simón, así como Raimundo de Miguel, son de parecer que el vocablo viene de *luscus, a, um,* que es la etim. adoptada en esta obra. La Acad. no estudia el asunto y en la 15ª edición de su dicc. s lo se limita a expresar que *loco, ca,* en port., se dice *louco*.

LUCERNA, f. = (*lucerna, ae* = velón, candela, lámpara; de *luceo, ere* = lucir; der. de *1233*) = Luciérnaga.

LUCÉRNULA, f. = *(lucernula, ae* = lamparilla; dim. de *lucerna, ae* — V. lucerna) = Planta que de noche despide cierta luz o claridad.

LÚCIDO, DA = *(lucidus, a, um* — V. lucido, da) = Luciente, claro en el razonamiento.

LUCIDO, DA = *(lucidus, a, um* = brillante, resplandeciente, claro, hermoso, manifiesto; p. p. de *luceo, ere* — V. lucir).

LUCIENTE, adj. = *(luciens, entis;* p. a. de *luceo, cre* — V. lucir).

LUCIÉRNAGA, f. = (etim. de lucerna).

LUCIFER, m. = *(lucifer, ri* = el lucero o estrella de Venus, el día, el hijo de Céfalo y la Aurora, el príncipe de los ángeles rebeldes; de *lucifer, ra rum* — V. lucífero, ra).

LUCÍFERO, m. = (etim. de lucifer) = El lucero de la mañana.

LUCÍFERO, RA = *(lucifer, ra, rum* = que lleva luz o que produce la luz; resplandeciente, luminoso, que da luz) = *(1233)* + *(fero, ferre* = llevar, producir).

LUCÍFICO, CA = *(lucificus, a, um* = que produce luz o claridad) = *(1233)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

LUCÍFILO, LA, p. h. = *(1233)* + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Que ama la luz.

LUCIFUGAZ, adj. = (etim. de lucífugo, ga) = Lucífugo, ga.

LUCÍFUGO, GA = *(lucifugus, a, um* = que huye de la luz) = *(1233)* + *(fugio, gere* = ant. fluír, huír).

LUCÍMETRO, m., p. h. = *(1233)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Fotómetro.

LUCINA, n. pr. = *(Lucina, ae* = diosa que presidía los partos; de *1233*).

LUCINOCTO, TA = *(1233)* + *(nox, noctis* = noche) = Díc. de las plantas que abren sus pétalos de noche y los cierran durante el día.

LUCIO, CIA = *(lucidus, a, um* — V. lucido, da) = Lúcido, terso.

LUCÍPARO, RA = *(1233)* + *(pario, rere* = parir, dar a luz) = Que despide o produce luz.

LUCIR = *(luceo, ere* = brillar, resplandecer; de *1233*).

LUCUBRACIÓN, f. = *(lucubratio, onis;* de *lucubro, brare* — V. lucubrar).

LUCUBRAR = *(lucubro, brare* = "trabajar con poca luz artificial, trabajar de noche mal alumbrado", trabajar velando; de *lucubrum, i* = lo que da luz en la sombra; de *1233*).

LUCHARNIEGO, GA = (etim. de luciérnaga) = Apl. al perro "adiestrado para cazar de noche", es decir "cuando salen las luciérnagas".

LUMBRE, f. = *(lumen* o *lucmen, minis* = luz; contr. de *lucimen, minis,* de *luceo, ere* — V. lucir) = Carbón u otra materia encendida. De la forma ant. *lumnis,* en que hay *mn* que en español se cambia en *mb,* se formó lumbre, así como de *hominem* u *hominis,* se formó hombre.

LUMINACIÓN, f. ant. = *(luminatio, onis* = iluminación; de *lumino, nare* — V. luminar).

LUMINAR, m. = (del v. luminar) = Cualquiera de los astros que despiden luz y claridad.

LUMINAR, v. ant. = *(lumino, nare* = iluminar, alumbrar, dar luz, poner claro; de *lumen* o *lucmen, minis* — V. lumbre).

LUMINARIA, f. = *(luminaria, ium* = luminar o astro que despide luz y claridad; cuerpo que despide luz; luz artificial; de *lumen* o *lucmen, minis* — V. lumbre).

LUMÍNICO, m. = (de *lumen* o *lucmen, minis* — V. lumbre) = Principio o agente hipotético de los fenómenos de la luz.

LUMINOSO, SA = *(luminosus, a, um;* de *lumen* o *lucmen, minis* — V. lumbre).

LUZBEL, m. = (etim. de lucifer, por cambio de *fer* en *bel*) = Lucifer.

MERLUZA, f. (V. *mare, maris* = el mar).

NOCTÍLUCA, f. / **NOCTÍLUCE**, adj. / **NOCTÍLUCO, CA** } (V. *nox, noctis* = la noche).

PRELUCIR (V. *prae* = antes, delante).

RELUCIENTE, adj. / **RELUCIR** / **RELUMBRAR** / **RELUSCIR**, ant. } (V. *re* = reit.).

TRANSLÚCIDO, DA / **TRASLÚCIDO, DA** / **TRASLUCIR** } (V. *trans* = de una parte a otra).

VISLUMBRAR (V. *vix,* adv. = apenas).

1234 = LUXO, XARE

(de *luxus, us* o *luctus, us* = dislocación, torcedura, acción de doblarse; de la r. *luc* = plegar, doblar, encorvar, acombar, arquear) = Luxar, dislocar, descoyuntar.

LUJACIÓN, f. = (etim. de luxación) = Luxación.

LUXACIÓN, f. = *(luxatio, onis* = dislocación; de *1234*).

SUBLUXACIÓN, f. (V. *sub* = bajo, pequeño).

1235 = LUXUS, US

(superfluidad, exceso, demasía; extensión de los gastos, de la pompa; del prim. *luctus, us;* de la r. *luc* o *luk* = extenderse, alargarse) = Lujo.

LUJURIA, f. = *(luxuria, ae* = luxuria, lujo, exceso, superfluidad, abundancia, demasía, exceso en las pasiones; de *1235*).

LUJURIANTE, adj. = *(luxurians, antis;* p. a. de *luxurio, riare* o *luxurior, riari* — V. lujuriar).

LUJURIAR = *(luxurio, riare* o *luxurior, riari* = producir con demasiada abundancia, estar vicioso, etc.; der. de *luxuria, ae* — V. lujuria) = Cometer lujuria.

LUJURIOSO, SA = *(luxuriosus, a, um* = entregado a la lujuria; de *luxuria, ae* — V. lujuria).

LUXURIA, f. ant. = (etim. de lujuria) = Lujuria.

1236 = LYMPHA, AE

(transc. del gr. *lýmphe, es, é* — V. gr. núm. *1267*) = Linfa; agua. Linfa, humor que corre por los vasos linfáticos.

LINFASIO, SIA = (*lymphaseus, a, um* = cristalino, lo que se parece al agua o al cristal; de *1236*).

LINFÁTICO, CA = (*lymphaticus, a, um* = que lleva la linfa, frenético, poseído de terror pánico; de *1236*).

LINFATISMO, m. = (de linfático, ca) + (suf. *ismo*) = Temperamento caracterizado por la blancura de la piel, la poca fuerza de los músculos, la falta de energía, etc.

LINFATITIS, f. = (de linfático, ca) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los ganglios y vasos linfáticos.

1237 = LYNX, LYNCIS

(= "de vista clara, brillante, despejada, perspicaz"; cuadrúpedo de vista agudísima; transc. del gr. *lýgx, lygkós, ó, é* = lince, lobo cerval; de la r. *lyg* = lat. *lync* = lucir, brillar, ser claro) = Lince, onza, mamífero carnicero parecido al gato cerval.

LINCEAR = (de *1237*) = Descubrir o notar lo que difícilmente puede verse.

LINCEO, m., n. pr. = (*Lynceus, i* = uno de los argonautas que tenía la vista muy perspicaz; de *lynceus, a, um* = pert. a Linceo; de *1237*).

LINCEO, A = (*lynceus, a, um* = lo pert. a Linceo; de *1237*).

ONZA, f. = (gr. *lýgx, lygkós, ó;* transc. al lat. *1237*) = Mamífero carnicero.

1238 = MACER, CRA, CRUM

("largo, elevado, alto"; flaco, enjuto, delgado; del gr. *makrós, á, ón* = largo, elevado — V. gr. núm. 1282) = Magro; en oposición a gordo, grueso, corpulento.

DEMACRAR, SE (V. *de* = intens.).

MACILENTO, TA = (*macilentus, a, um* = flaco, descolorido, triste; de *macies, ei* = flaqueza, delgadez; sequedad; de *maceo, ere* = enmagrecer, enflaquecer; de *1238*).

MAGANTO, TA = (de un prim. *magranto* y éste de *1238*) = Triste, macilento, enfermizo.

1239 = MACERO, RARE

(= ablandar, moler, quebrantar, humedecer, bañar, debilitar, enflaquecer; de la r. *mac* = majar, quebrantar, moler, triturar, deshacer, pulverizar) = Macerar.

MACERACIÓN, f. = (*maceratio, onis;* de *1239*).

1240 = MACIO, CIARE

(de *macer, cra, crum* = magro, flaco — V. el núm. *1238*) = Enflaquecer, debilitar, agotar.

EMACIACIÓN, f. } (V. *e, ex* = intens.).
EMACIADO, DA }

1241 = MACIS, IDIS

(= "objeto oloroso, odorífico, aromático"; de *macir* = corteza roja y aromática de un árbol de la India; aroma, planta odorífera; del gr. *máker, tó* = corteza aromática) = Macis, corteza olorosa, de color rojo o rosado.

MACIFORME, adj. = (*1241*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a la macis.

1242 = MACTO, TARE

(de *mactus, a, um* = agrandado, aumentado; en el lenguaje religioso, hablando de los dioses, "festejado, honrado por un sacrificio"; de la r. *mag*, cambiada en *mac* = extender, dilatar, alargar, ensanchar, crecer, aumentar, hacerse grande o alto, etc.) = Matar, engrandecer y, figuradamente, glorificar, honrar, servir a una divinidad por un sacrificio, gratificar, y del sentido de sacrificar pasó al de arruinar, asolar, arrasar, perder, hacer desaparecer; de donde asesinar, dar muerte.

REMATAR (V. *re* = reit.).

1243 = MACULA, AE

(por *malocula, malcula*, dim.; del sánscr. *mal* = cieno, lodo, barro, basura, porquería, excremento) = Mácula, mancha; ignominia, infamia, deshonra; engaño, trampa, malla.

ALBIMACULADO, DA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

BIMACULADO, DA (V. *bis* = dos).

DECENMACULADO, DA (V. *decem* = diez).

INMACULADO, DA }
INMÁCULICÓRNEO, A } (V. *in* = priv.).
INMÁCULICORNIO, NIA }

MACOLLA, f. = (del prim. *maculla*, der. de *macula* y ésta de *maculcula*, dim. del lat. *1243* = mácula, mancha, malla de red, trama) = "Pequeño conjunto de plantas, de vástagos, de flores". Conjunto de vástagos, flores o espigas que nacen de un mismo pie.

MACULACIÓN, f. = (*maculatio, onis* = mancha; de *maculo, lare* — V. macular).

MACULADO, DA = (*maculatus, a, um;* p. p. de *maculo, lare* — V. macular).

MACULAR, act. = (*maculo, lare* = manchar; de *1243*) = Manchar.

MÁCULIFORME, adj. = (*1243*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una mancha.
MÁCULIPENNE, adj. = (*1243*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas manchadas de diversos colores.
MÁCULIRROSTRO, TRA = (*1243*) + (*rostrum, i* = pico) = Que tiene manchas en el pico.
MANCILLA, f. = (de manchilla, dim. de mancha) = Mancha.
MANCHA, f. = (de *1243* = mácula) = Mácula.
MANCHAAR = (de *maculo, lare* — V. macular) = Ensuciar, deslustrar.
OCTOMACULADO, DA (V. *octo* = ocho).
UNDECIMACULADO, DA (V. *unus, a, um* = uno).

1244 = MACHINA, AE

(de la r. *magh, mak* o *makh* = ser grande, fuerte, poderoso; tener facultad) = Máquina; instr., invención, artificio. Algunos etimologistas derivan *machina, ae* del gr. *mekhané, es, é* = máquina — V. gr. núm. 1317.

MAÑA, f. = (de *1244,* del cual desciende *machna,* prim. de *maña*).
MAQUINACIÓN, f. = (*machinatio, onis;* de *machinor, nari* — V. maquinar).
MAQUINADOR, RA = (*machinator, oris;* de *machinor, nari* — V. maquinar).
MAQUINAL, adj. = (*machinalis, le;* de *1244*).
MAQUINAR = (*machinor, nari* = discurrir, trazar, inventar ingeniosamente; de *1244*).
MAQUINARIA, f. = (*machinaria* = arte de fabricar máquinas; conjunto de máquinas; mecánica; f. de *machinarius, ria, rium* = lo relat. a las máquinas; inventor de máquinas; de *1244*).
MAQUINISTA, com. = (*1244*) + (suf. *ista*).

1245 = MADEO, ERE

(del gr. *madáo* = humedecer, mojar) = Estar mojado, húmedo; mojar, humedecer.

MADEFACCIÓN, f. = (*1245*) + (*factio, onis* = facción, el acto de hacer; de *facio, cere* = hacer) = En farmacia, humedecimiento de una substancia.
MADEFACER = (*madefacio, cere* = humedecer, mojar, remojar) = (*1245*) + (*facio, cere* = hacer) = Humedecer, bañar, mojar.
MADOR, m. = (*mador, oris;* de *1245* = estar mojado) = Ligera humedad del cuerpo, sin que llegue a verdadero sudor.

1246 = MAGALIA, LIUM

(cabañas, chozas, albergues rústicos; lugar donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores; del gr. *mégaron, ou, tó* = gran sala; de *mégas, megále,* etc. — V. gr. núm. 1314) = Majada.

1247 = MAGIS, adv.

(compar. irr. de *magnus, a, um* — V. núm. *1249*) = Más, adv. de cantidad.

JAMÁS, adv. (V. *jam* o *iam* = ya).
MASCABADO, DA (por masacabado, da) = (*1247* = más) + (acabado — V. en *a* = explet.) = "Muy consumido, destruído, de mala clase"; azúcar mascabado, es decir inferior, que sale de la última cochura.

1248 = MAGISTER, TRI

(= *magester, tri,* en lat. ant., como se dijo ant. *leber, era, erum* por *liber, era, erum; Menerva, ae* por *Minerva, ae;* etc.; significando el nombre s. del artículo "más y más grande, doblemente grande"; es decir, forma doblemente comparativa, pues se compone de *magis* = más; adv. en el cual entra la r. *mag* — V. en *magnus, a, um.* núm. *1249* + la terminación comparativa *ter*) = Magister. Maestro, profesor, preceptor.

CONTRAMAESTRE, m. (V. *contra* = contra, etc.).
MAESA, f. ant. = (etim. de maestra) = Maestra.
MAESO, m. ant. = (etim. de maestro) = Maestro.
MAESTRA, f. = (*magistra, ae;* de *1248,* cuya forma ant. fué *magester, tri*).
MAESTRAL, adj. = (*magistralis, le;* de *1248*).
MAESTRE, m. = (de *magester, tri;* forma ant. de *1248*).
MAESTRESALA, m., p. h. = (maestre) + (ant. al. *sal* = sala) = Criado principal de un señor.
MAESTRESCUELA, m., p. h. = (maestro) + (*schola, ae;* del gr. *skholé, es, é* = escuela) = Dignatario de algunas iglesias.
MAESTRO, m. = (etim. de maestre).
MAGÍSTER DÍXIT, loc. lat. = ("el maestro lo dijo", por "no hay que replicar") = (*1248*) + (*dico, cere* = decir).
MAGISTERIO, m. = (*magisterium, ii* = "tarea, empleo de un hombre doblemente más grande"; prefectura, presidencia en un festín y en otras cosas; la enseñanza y dirección del maestro; la función de jefe, de presidenet, de director; der. de *1248*).
MAGISTRADO, m. = (*magistratus, us* = el que ejerce una magistratura, un cargo, un empleo público; de *1248*).
MAGISTRAL, adj. = (*magistralis, le* = pert. al maestro; lo que se hace con maestría; medicamento que sólo se prepara por prescripción facultativa; de *1248*).
MESTRA, f. ant. = (etim. de maestra) = Maestra.
MESTRE, m. ant. = (etim. de mestro) = Maestro.
MESTRO, m. ant. = (etim. de maestro) = Maestro.

1249 = MAGNUS, A, UM

(de la r. *mag* = extender, dilatar, alargar, ensanchar, crecer, aumentar; hacerse grande o alto, criarse., acrecentar, multiplicar, etc.) = Magno, grande, excelente, ilustre, poderoso, elevado, espacioso, vasto, abundante. El compar. de *magnus, a, um* es *major, oris* = mayor, más grande, y el perl., es *maximus, a, um* = máximo, ma; muy grande o grandísimo.

MAGNANIMIDAD, f. = (*magnanimitas, atis;* de *magnanimus, a, um* — V. magnánimo, ma).

MAGNÁNIMO, MA = (*magnanimus, a, um* = "de ánimo, alma, corazón grande") = (*1249*) + (*animus, i* = ánimo, alma, espíritu, valor, corazón, esfuerzo; de *anima, ae* = ánima, alma).

MAGNATE, m. = (*magnatus, i* = "grande por su cargo o poder"; de *1249*).

MAGNÍCOLA, adj. = (*1249*) + (*cauda, ae* = cola) = Que tiene larga la cola.

MAGNIFICAR = (*magnifico, care* = engrandecer, ensalzar, alabar; de *magnificus, a, um* — V. magnífico, ca).

MAGNIFICENCIA, f. = (*magnificentia, ae;* de *magnificus, a, um* — V. magnífico, ca).

MAGNIFICENTÍSIMO, MA = (*magnificentissimus, a, um;* superl. de *magnificus, a, um* — V. magnífico, ca).

MAGNÍFICO, CA = (*magnificus, a, um* = "que hace grandes cosas") = (*1249*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

MAGNÍLOCUO, CUA, ant. = (*magniloquus, a, um* = sublime, elevado en el estilo) = (*1249*) + (*loquor, qui* = hablar) = Grandílocuo, cua.

MAGNIRROSTRO, TRA = (*1249*) + (*rostrum, tri* = cara, pico) = De pico u hocico grande.

MAGNITUD, f. = (*magnitudo, dinis* = el tamaño de alguna cosa; de *1249*).

MARE MÁGNUM, loc. lat. (V. *mare, is* = el mar).

MÁXIMO, MA, = (*maximus, a, um* = muy grande o grandísimo; superl. de *1249*).

MAYOR, adj. = (*major, oris* = más grande; compar. de *1249*).

MAYOR, m. = (de mayor, adj.) = Un grado militar. El jefe de un cuerpo militar. Uno de los libros principales de una contabilidad.

MAYORÍA, f. = (de mayor) = Oficina del mayor. En la alta jerarquía militar se dice "Mayoría General del Ejército".

TAMAÑO, m. }
TAMAÑO, ÑA } (V. *tam* = tan, tanto).

1250 = MAIUS o MAJUS, II

("grande, magnífico; mes del crecimiento de las plantas, de la vegetación"; de la r. *magh* = crecer, criarse, vegetar, tener poder, ser grande, etc.) = Mayo, quinto mes del año.

1251 = MAJESTAS, ATIS

(según unos, de *majus, ii* = el mes de mayo — V. el núm. *1250;* y, en todo caso, de la r. *mag* — V. en *magnus, a, um*, r. núm. *1249*) = Majestad.

1252 = MAJOR, ORIS, n. MAJUS

(adj. compar. de *magnus, a, um* — V. el núm. *1249*) = Mayor, más grande.

MAJESTAD, f. = (*majestas, atis;* de *1252*) = Calidad de una cosa grave, sublime y que infunde respeto. Tratamiento dado a Dios, a los reyes, etc. Hay autores que dan para majestad el origen de *majus, ii* = mayo — V. el núm. *1250.*

MAYESTA, n. pr. = (*Majesta, ae* = la mujer de Vulcano; de *1252*).

MAYÓLICA, f. = (del it. *Majolica;* del lat. *Majorica, ae* — V. Mayorca) = Loza común, cuya fabricación tuvo origen en Mayorca.

MAYOR, m. = (de *1252*) = Grado militar. Jefe de un cuerpo militar. Uno de los libros principales de una contabilidad.

MAYORCA, n. pr. = (*Majorica, ae* o *Balearis Major* = la isla Balear más grande; de *1252*).

MAYORDOMO, MA = (*1252*) + (*domus, us* = casa, habitación, domicilio) = Criado principal de una casa a cuyo cargo está el gobierno económico de la misma.

MAYORÍA, f. = (de mayor) = Oficina o despacho del mayor. En la alta jerarquía militar se dice "Mayoría General del Ejército".

MAYÚSCULA, f. = (*majuscula* = mayorcita; f. de *majusculus, la, lum* — V. mayúsculo, la) = Letra de tamaño mayor que la minúscula y que se usa como inicial en los nombres propios, en principio de período, después de punto, etc.

MAYÚSCULO, LA = (*majusculus, la, lum* = cosa mayorcita, algo mayor; dim. de *1252*) = Mayor o grande y generalmente se aplica a cierta clase de letra.

MERINO, m. = (*majorinus* = "juez mayor, puesto por el rey en algún territorio en donde tenía jurisdicción amplia" y también intervenía en la división de los pastos del ganado trashumante, de donde se llamó *merino* al que cuidaba el ganado y al ganado mismo; der. de *majorinus, a, um* — V. merino, na).

MERINO, NA = (*majorinus, a, um* = pert. a la más grande especie, a la mayor dimensión; der. de *1252*) = Díc. del carnero y oveja de hocico grueso y ancho, nariz con arrugas transversales, cabeza y extremidades cubiertas de lana, la que en todo el cuerpo es muy fina y rizada.

1253 = MALA, AE =

Mejilla, quijada, pómulo.

MALÁPTERO, m., p. h. = (*1253*) + (gr. *pterón, ou, tó* = ala, aleta) = Gén. de peces acantopterigios.

MALÁPTERONOTE, adj., p. h. = (de maláptero) + (gr. *notos, ou, ó* = lomo, espalda) = Calific. de los peces que carecen de rayos o púas en la espina dorsal.

MALAPTERURO, m., p. h. = (de maláptero) + (gr. *ourá, as, é* = cola) = Gén. de peces malacopterigios, desprovistos de espinas y con púas blandas.

MALAR, adj. = (de *1253*) = "Que amasa, tritura la comida". Maxilar.

1254 = MALE, adv.

(de la r. *mal* = desgastarse, quebrantarse, arruinarse; morir, acabar; poner blando, tierno suave, delicado; r. que entra en *malus, a, um* — V. el núm. *1257*) = Mal, malamente.

MALATERÍA, f. = (de malato, ta) = Hospital de leprosos.

MALATÍA, f. = (de malato, ta) = Lepra.

MALATO, TA = (de la loc. *male habitus* = el que se halla en mal estado) = (*1254*) + (*habitus, ta, tum;* p. p. de *habeo, ere* = haber, ser, estar) = Leproso, sa. De la loc. dicha formóse *malhabto* = de mala condición, de mala salud; de donde *malato, ta*.

MALDECIR = (*maledico, cere* = "decir, hablar mal", decir injurias, tratar mal de pals., hablar mal) = (*1254*) + (*dico, cere* = decir).

MALDICIENTE, adj. = (*maledicens, entis;* p. a. de *maledico, cere* — V. maldecir).

MALDICIÓN, f. = (*maledictio, onis;* de *maledico, cere* — V. maldecir).

MALDICHO, CHA = (*maledictus, a, um;* p. p. irr. de *maledico, cere* — V. maldecir).

MALDITO, TA = (*maledictus, a, um;* p. p. irr. de *maledico, cere* — V. maldecir).

MALEDICENCIA, f. = (*maledicentia, ae;* de *maledico, cere* — V. maldecir).

MALEFICENCIA, f. = (*maleficentia, ae;* de *maleficus, a, um* — V. maléfico, ca).

MALEFICIAR = (de maleficio) = Hechizar.

MALEFICIO, m. = (*maleficium, ii;* de *maleficus, a, um* — V. maléfico, ca) = Daño causado por hechicería.

MALÉFICO, CA = (*maleficus, a, um* = "que hace, obra, ejecuta mal, malamente", malhechor, malvado; de *malefacio, cere* = hacer mal, causar daño) = (*1254*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

MALEVOLENCIA, f. = (*malevolentia, ae;* de *malevolus, a, um* — V. malévolo, la).

MALÉVOLO, LA = (*malevolus, a, um* = "que quiere mal, malqueriente"; que tiene odio, mala voluntad, inclinado a dañar a otro) = (*1254*) + (*volus;* del v. *volo, velle* = querer, desear).

MALQUISTAR = (de malquisto, ta) = Enemistar una pers. con otra u otras.

MALQUISTO, TA = (*1254*) + (*quaesitus, a, um* = ant. quisto, ta; p. p. irr. de *quaero, rere* = querer) = Que está mal con una o más perss.

MALTRECHO, CHA = *(1254)* + *(tractus, a, um* = traído, arrastrado; p. p. irr. de *traho, here* = traer, arrastrar) = "Mal traído, mal llevado". Maltratado, malparado.

MALVERSAR = (*1254*) + (*verso, sare* = volver) = Invertir ilícitamente los caudales públicos.

1255 = MALUM, I

(de la misma r. que *malus, a, um* — V. el núm. *1257*) = Mal, daño, perjuicio, desgracia, infortunio, trabajo.

1256 = MALUM, I; pl. n. MALA

del dór. *malon, ou, tó,* gr. *melon, ou, tó* — V. gr. núm. *1325*) = Málum; la manzana y en general toda fruta que tiene el mismo ácido, como la naranja, la cidra, el membrillo, el limón, la lima, etc. La pal. manzana viene del lat. *matiana,* f. de *matianus, a, um* = lo pert. a Matius o Macio, un cultivador de frutas; y forma parte de la loc. *matiana mala* = manzanas, frutas de Macio. De *matiana* formóse el ant. *mazana* y luego *manzana*.

MÁLICO, CA = (de *1256*) = Relat. a la manzana.

MALICÓRIUM, m. = (*malicorium, ii* = "corteza de granada") = (*1256*) + (*corium, ii* = cuero, corteza).

MALÍFERO, RA = (*1256*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o produce manzanas.

MALIFORME, adj. = (*1256*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene apariencia de manzana.

MELOCOTÓN, m. = (gr. *kydónion melon;* lat. *malum cydonium* y *malum cotonium* o *cotoneum* = "manzana de la ciudad de Canea", de donde procede) = (*1256*) + (*cotonium* o *cotoneum;* de *cydonius, a, um* = pert. a la ciudad de Cydonia, *cydonius, a, um* = pert. a la ciudad de Cydonia.

PARAMALEICO, CA, p. h. (V. gr. *pará* = cerca).

1257 = MALUS, A, UM

("que ablanda, que arruina, que perjudica"; de la r. *mal* = desgastarse, quebrantarse, arruinarse; morir, acabar; poner blando, tierno, suave, delicado) = Malo, la. El adj. m. malo se apocopa en mal, antepuesto al s. al cual califica.

MALAD, f. = (*malitas, atis;* de *1257*).

MALHOJO, m. = (de *malum folium* = "hoja mala, inútil; desperdicio de la planta que se echa a mal, que se arroja") = (*1257*) + (*folium, ii* = *hoja*) = Desecho de hierbas y plantas.

MALICIA, f. = (*malitia, tiae, tiam* = "maldad, acción mala", malignidad, astucia, maña, engaño, fraude, vicio, mal; der. de *1257*).

MALICIOSO, SA = (*malitiosus, a, um;* de *malitia, tiae, tiam* — V. malicia).

MALIGNAR = (*maligno, nare* o *malignor, nari* = viciar, inficionar, hacer mala una cosa; de *malignus, a, um* — V. maligno, na).

MALIGNIDAD. f. = (*malignitas, atis;* de *malignus, a, um* — V. maligno, na).

MALIGNO, NA = (*malignus, a, um* = "mal engendrado, mal criado, mal nacido; de mala índole, naturaleza, carácter"; del prim. *maligenus* = malo, perverso, mal intencionado, malévolo, malvado) = (*1257*) + (*genus, generis* = gén., raza, especie; línea, fam., casa, origen, descendencia, naturaleza).

PEOR, adj. = (*peior* o *pejor, oris* = compar. irr. de *1257*).

PÉSIMO, MA = (*pessimus, a, um* = muy malo, perverso; superl. de *1257* = malo).

1258 = MALVA, AE

("que ablanda, que suaviza"; de la r. *mal* = poner blando, tierno, suave, delicado) = Malva. En gr., malva se traduce por *malákhe, es, é* — V. gr. núm. *1283*.

MALVÁCEO, A = (*malvaceus, a, um* = calific. de plantas dicotiledóneas; de *1258*).

MALVAVISCO, m. = (b. lat. *malvaviscus* = "malva que se cría en el agua, en los pantanos"; der. de *malvahibiscum*) = (*1258*) + (*hibiscum* o *ibiscum* = que se cría en el líquido, en el agua; del gr. *ibískos, os, on*) = Planta perenne de la fam. de las malváceas. Malvavisco es contr. de malvahibisco.

1259 = MALLEUS, I =

Mallo, martillo, mazo.

INMALEABILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
INMALEABLE, adj. }

MAJAR = (b. lat. *malleare* — V. en maleable) = Machacar.

MALEABLE, adj. = (del b. lat. *malleare* = "forjar o extender a golpes de martillo"; de *1259*) = "Que puede forjarse o extenderse a golpes de martillo".

MALÉOLO, m. = (*malleolus, i* = martillejo, martillo pequeño; dim. de *1259*) = Tobillo, así llamado, por semejanza de forma.

MELLAR = (b. lat. *malleare* = "golpear con martillo", majar, martillar, trabajar a martillo; de *1259*) = Hacer mellas.

PERONEOMALEOLAR, adj., p. h. (V. gr. *peróne, es, é* = peroné).

1260 = MAMMA, AE

transc. del gr. *mámma* o *mámme, es, é* — V. núm. *1286*) = Mama, teta, pecho.

MAMELIFORME, adj. = (*mamilla, ae;* dim. de *1260*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de mama o de pezón).

MAMELÓN, m. = (de *mamilla, ae;* dim. de *1260*) = Pezón.

MAMELLA, f. = (de mamila) = Excrecencia de piel que, como teta, cuelga en los ganados vacuno, lanar y cabrío.

MAMIFORME, adj. = (*1260*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una mama o teta.

MAMILA, f. = (*mammula, ae* = tetilla, teta pequeña; dim. de *1260*) = Parte principal de la teta o pecho de la hembra, sin entrar el pezón. La tetilla, en el hombre.

MAMILÍFERO, m. = (de mamilífero, ra) = Gén. de pólipos carnosos o de actinias superpuestas en una región membranosa.

MAMILÍFERO, RA = (*1260*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Que tiene tubérculos en forma de pezón.

MAMILIOPLASTIA, f., p. h. = (de mamila) + (gr. *plásso* = colocar, formar) = Sacar pedazos de piel alrededor del pezón con un fin terapéutico.

MULTÍMAMO, MA (V. *multus, a, um* = mucho).

1261 = MANCIPO o MANCUPO, PARE

(de *mancupium* o *manu captum* = "agarrado, tomado con la mano"; mancebo, esclavo, prisionero de guerra; propiedad, venta; de *manceps, cipis* o *manu capiens* = "el que toma o adquiere con la mano"; arrendador, asentista, comprador en almonedas; de *man*, abrev. de *manus, us* = mano + *ceps*, de la r. *cep*, que se cambia en *cap, cip* y *cup*, y que da origen a *capio, pere* = coger, agarrar — V. núm. *348*) = Mancipar, sujetar, esclavizar.

EMANCIPACIÓN, f. }
EMANCIPADO. DA }
EMANCIPADOR, RA } (V. *e, ex* = fuera de).
EMANCIPAR }

1262 = MANCUS, A, UM

("acortado, reducido a menos, disminuído"; de la r. *man* = minorar, disminuír, acortar, reducir a menos, etc.) = Manco, ca; estropeado de un brazo o mano.

1263 = MANDO (= prim. MANUSDO), DARE

(de *man*, abrev. de *manus, us* = mano + *do, dare* = dar) = Mandar, ordenar, dar órdenes.

COMANDAR, COMANDITA, f., COMENDABLE, adj. ant., COMENDACIÓN, f. ant., COMENDADOR, m., COMENDAR, ant., COMENDATARIO, m., COMENDATICIO, CIA, COMENDATORIO, RIA (V. *cum* = con).

DEMANDAR (V. *de* = de).

ENCOMENDAR (V. *en* = en).

MANDADO, m. = (*mandatum, i;* de *1263*).

MANDADO, DA = (*mandatus, a, um;* p. p. de *1263*).

MANDATARIO, m. = (*mandatarius, ii;* de *mandatum, i* — V. mandato).

MANDATO, m. = (*mandatum, i;* de *1263*).

RECOMENDABLE, adj., RECOMENDACIÓN, f., RECOMENDAR, RECOMENDATICIO, CIA, RECOMENDATORIO, RIA, REENCOMENDAR, REMANDAR (V. *re* = reit.).

1264 = MANDO, DERE

("disolver, licuar, deshacer, derretir la comida"; sinónimo de *manduco, care* = manducar; y afín de *madeo, ere* = gotear, destilar, hacer gotear; mojar, humedecer, etc.; de la r. *mad*, que se amplifica en *mand* = hervir, borbotar, bullir el agua, chorrear, destilar, manar, masticar) = Mascar, masticar la comida, comer.

MANDÍBULA, f. = (*mandibula, ae* = "la que disuelve, deshace, derrite la comida"; de *1264*).

MANDÍBULIFORME, adj. = (de mandíbula) + (*forma, ae* = forma) = En forma de mandíbula.

MANDUCACIÓN, f. = (*manducatio, onis;* de *manduco, care* — V. manducar).

MANDUCAR = (*manduco, care* = comer, mascar, masticar; sinónimo de *1264*).

MANDUCO, m. = (*manducus, i* = espantajo, fantasma que sacaban los ants. en algunas fiestas, con grandísimas quijadas y dientes, que abriendo y cerrando la boca, atemorizaba al pueblo; de *manduco, care* — V. manducar).

¿MANJAR, m. = (de *manduco, care* — V. manducar) = Comestible. De *manducare* formóse *mand'care* por síncopa de la *u* y *manjar*, por cambio del grupo *dc* en *j*.

1265 = MANE

(der. de una forma prim. *maneana* = "med. del tiempo"; de la r. *ma* o *man* = medir) = La mañana, el principio del día.

AMANECER (V. *ad* = a).

1266 = MANEO, ERE

(de la r. *man* = pensar, cuando se quiere dar la idea de vacilación que engendra la de espera) = Estar, permanecer, continuar, durar, perseverar, subsistir, morar, habitar, vivir.

INMANENTE, adj. (V. *in* = en, sobre).

MANIR = (*1266* = "dejar descansar, permanecer, estar, las carnes, para que se pongan tiernas"; estar, continuar, etc.) = Hacer que las carnes, etc. se pongan más tiernas.

MANSIÓN, f. = (*mansio, onis* = parada, detención, estancia; de *1266*).

PERMANECER, PERMANENCIA, f., PERMANENTE, adj., PERMANSIÓN, f. (V. *per* = intens.).

REMANECER, REMANENTE, adj., REMANER, ant., REMANSO, m. (V. *re* = reit.).

1267 = MANES, IUM

("dioses dignos, oportunos, buenos, benévolos, etc."; las sombras, las almas de los muertos; del ant. *manus, a, um* = medido, mesurado, acertado, adecuado, digno, oportuno"; de la r. *ma* = medir, formar) = Manes; dioses infernales que purifican las almas. Las sombras de los muertos.

1268 = MANGANA, AE

(transc. del gr. *mágganon, ou, tó* = brujería, sortilegio, arte mágico) = Mangana; máquina de guerra, ingenio, artificio, cepo, lazo, trampa; lazo arrojado a las patas de un caballo o toro cuando va corriendo, para hacerle caer y sujetarle.

MANGANILLA, f. = (dim. de *1268*) = Engaño, treta, ardid de guerra.

1269 = MANIA, AE

(transc. del gr. *manía, as, é* — V. núm. *1289*) = Manía, extravagancia, furor, locura, furia, etc.

AMENOMANÍA, f. (V. *amoenus, a, um* = ameno, na).

ANGLOMANÍA, f. (V. *anglicanus* o *anglicus, a, um* = anglicano, inglés).

CANTOMANÍA, f. } (V. *canto, tare y cano, nere* = cantar).
CANTOMANIÁTICO, CA
CELTOMANÍA, f. } (V. *celtae, arum* = los celtas).
CELTÓMANO, NA
EMPLEOMANÍA, f. } (V. *in* = en).
EMPLEÓMANO, NA
ESCRIBOMANÍA, f. (V. *scribo, bere* = escribir).
FLOROMANÍA, f. } (V. *flos, floris* = flor).
FLOROMANÍACO, CA
FLORÓMANO, NA
GALOMANÍA, f. } (V. *gallus, a, um* = galo, francés).
GALOMANÍACO, CA
GALÓMANO, NA
LAGRIMANÍACO, CA (V. *lagrima, ae* = lágrima).
LINGUAMANÍA, f. (V. *lingua, ae* = lengua).
MÉDICOMANÍA, f. (V. *medicus, a, um* = médico, ca).
MENTULOMANÍA, f. (V. *mentula, ae* = el pene; miembro viril).
PEREGRINOMANÍA, f. } (V. *per* = por, al través).
PEREGRINOMANIÁTICO, CA
PERERINÓMANO, NA
PICTOMANÍA, f. } (V. *pingo, gere* = pintar).
PICTOMANÍACO, CA
PICTOMÁNICO, CA
PLANTOMANÍA, f. } (V. *planta, ae* = planta).
PLANTOMANÍACO, CA
PLANTÓMANO, NA
PÓSTEROMANÍA, f. } (V. *post* = después de).
PÓSTEROMANÍACO, CA
POSTERÓMANO, NA
SÍFILOMANÍA, f. } (V. b. lat. *syphilus* = sífilis).
SIFILÓMANO, NA
TITILOMANÍA, f. (V. *titillo, llare* = titilar, moverse).
TRISTIMANÍA, f. } (V. *tristis, te* = triste).
TRISTÍMANO, NA
ÚTEROMANÍA, f. (V. *uterus, i* = útero, matriz).

1270 = MANNA, AE;

transc. del gr. *mánna, as, é* (= "don del cielo"; del hebreo *man* = don, gracia, favor) = Maná.

MANÍFERO, RA = *(1270)* + *(fero, fere* = llevar, producir) = Díc. de las plantas que producen maná, por efecto de la picadura de insectos, etc.
MANÍPARO, RA = (*1270*) + (*pario, rere* = parir, producir).

1271 = MANO, NARE

(del prim. *madno, nare;* de la r. *mad* = hervir, borbotar, bullir el agua; gotear, chorrear, etc.) = Manar, destilar, brotar, correr, difundirse.

DINANACIÓN, f. } (V. *dis* = intens.).
DIMANAR
EMANACIÓN, f. } (V. *e, ex* = fuera de).
EMANAR
MANANTE, adj. = (*manans, antis;* p. a. de *1271*).
MANANTIAL, m. = (etim. de manante).

1272 = MANTISA o MANTISSA, AE =

Mantisa, añadidura, agregación; el exceso de peso, demasía, sobra. En matemáticas, mantisa es la fracción decimal que se *añade* o se *agrega* al logaritmo de un núm. Mantisa, gén. de insectos ortópteros, fam. de los corredores.

MANTÍSIDO, DA, p. h. = (*1272* = agregación) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la mantisa, es decir al insecto ortóptero, corredor.

1273 = MANUS, US

("la que mide, forma, amolda, plasma, acomoda, compone"; de la r. *ma* = medir, formar, figurar, labrar, amoldar; dar forma, fig.; plasmar, componer, acomodar) = Man, f. ant.; mano, trabajo, industria, obra, poder, facultad, disposición, potestad.

ACUIMANUVIO, m. (V. *aqua, ae* = agua).
ADEMÁN, m. } (V. *ad* = a, en).
ADMINICULAR
ADMINÍCULO, m.
AGUAMANIL, m. (V. *agua, ae* = agua).
ALBIMANO, NA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).
AMANUENSE, com. (V. *ab* = a).
BIMANO, NA } (V. *bis* = dos).
BIMANOS, m. pl.
CAUDIMANO, m. (V. *cauda, ae* = cola).
CENTÍMANO, NA (V. *centum* = ciento).
COMENDABLE, adj. ant. } (V. *cum* = con).
COMENDACIÓN, f. ant.
COMENDADOR, m.
COMENDAR, ant.
COMENDATARIO, m.
COMENDATICIO, CIA
COMENDATORIO, RIA
CORDÍMANO, NA (V. *cor, cordis* = corazón).
CUADRIMANOS, m. pl. } (V. *quatuor* = cuatro).
CUADRUMANO, NA
CUADRÚMANO, NA
CUADRUMANOS, m. pl.
CUADRÚMANOS, m. pl.
DEMANDAR (V. *de* = intens).
DESMÁN, m. } (V. *des* = priv.).
DESMANTELAR
EMANCIPACIÓN, f. } (V. *e, ex* = fuera de).
EMANCIPADO, DA
EMANCIPADOR, RA
EMANCIPAR
EMANUO, NUA

ENCOMENDAR (V. *en* = en).

ESFIGMOMANÓMETRO, m., p. h. (V. gr. *sphygmós, ou, ó* = pulso, pulsación).

FUSCÓMANO, NA (V. *fuscus, a, um* = obscuro).

GROSÍMANO, NA (V. *grossus, a, um* = grueso).

HIRTÍMANO, NA (V. *hirtus, a, um* = velludo).

LATÍMANO, NA (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LONGÍMANO, NA } (V. *longus, a, um* =
LONGÍMANOS, m. pl. } largo).

MAMPARA, f. = (etim. de mamparar).

MAMPARAR, ant. = (de la loc. *manu parare* = conservar, guardar, custodiar, defender, resguardar, retener, prevenir con la mano) = (*1273*) + (*paro, rare* = parar, detener el mov., etc.).

MAMPOSTERÍA, f. = (etim. de mampuesto, ta) = Obra hecha con mampuestos, colocados y ajustados unos con otros sin sujeción a determinado orden de hiladas o tamaños.

MAMPUESTA, f. = (de mampuesto, ta) = Hilada; piedra sin labrar que se coloca con la mano, sin orden determinado.

MAMPUESTO, m. = (de mampuesto, ta) = Material de que se hace la obra de mampostería.

MAMPUESTO, TA = (de *man*, abrev. de *1273*) + (*positus, a, um* = puesto, ta; p. p. de *pono, nere* = poner) = Relat. al material de mampostería.

MANCEBO, m. = (*mancipium, ii* = esclavo, prisionero de guerra; posesión, propiedad, venta; de *manceps, cipis* = arrendador, comprador en las almonedas; der de *manu capiens* = el que toma, adquiere, agarra con la mano) = (*1273*) + (*capio, pere* = coger, agarrar) = Mozo de pocos años. De *mancipium* formóse *mancebo*, como *abeja* de *apícula, lobo* de *lupus*.

MANCIPACIÓN, f. = (*mancipatio, onis;* de *mancipo, pare* — V. mancipar) = Emancipación; venta y compra.

MANCIPAR = (*mancipo* o *mancupo, pare* = enajenar, vender con las formalidades del caso; sujetar, hacer esclavo a uno; de *manceps, cipis* — V. en mancebo).

MANCOMÚN, adv. = (de *man*, abrev. de *1273* + común) = (*1273*) + (*communis, ne* — V. común en *cum* = con) = De acuerdo dos o más perss.

MANCORNAR = (de *man*, abrev. de *1273* + *cornar*, de cuerno) = (*1273*) + (*cornu* = cuerno) = "Agarrar manos y cuernos de un novillo para sujetarlo".

MANDIL, m. = (*mantile, is* = "tela, paño, tejido para enjugar las manos"; servilleta, toalla para enjugar las manos, mantel) = (*man*, abrev. de *1273*) + (*tile*, de *tela, ae* = tela, paño; tejido de lana, algodón, seda, etc.) = Delantal.

MANDOBLE, m. = (*man*, abrev. de *1273*) + (*duplex, plicis* — V. doble en *duo* = dos) = Cuchillada que se da cogiendo la espada con ambas manos.

MANEJO, m. = (de *1273*).

MANERA, f. = (*manuaria*, f. de *manuarius, ria, rium* — V. manero, ra) = Modo con que se hace, se ejecuta, se lleva a efecto una cosa con la mano.

MANERO, RA, ant. = (del prim. *manarius, ria, rium;* del lat. *manuarius, a, um* = lo pert. a la mano, hecho con la mano, en que entra la mano; de *1273*) = El que está a la mano para cumplir las obligaciones de otro.

MANGA, f. = (*manica, ae*, pl. *manica, arum, as;* de *1273*) = Parte del vestido que cubre el brazo.

MANGO, m. = (*manicum, i* = parte por donde se coge con la mano una cosa; de *1273*).

MANIALBO, BA = (*1273*) + (*albus, a, um* = albo, blanco) = De manos albas, blancas.

MANIATAR = (*1273*) + (*apto, tare* = atar) = Atar de las manos.

MANICORTO, TA = (*1273*) + (*curtus, a, um* = corto) = Corto de manos. Poco generoso o dadivoso.

MANICURISTA, com. = (de manicuro, ra) + (suf. *ista*).

MANICURO, RA = (*1273*) + (*curo, rare* — V. curar en *cura, ae* = cura, curación).

MANIFACERO, RA = (*1273*) + (*facio, cere* = hacer) = "Que mete las manos en todo, que obra y acciona con empeño, que usa de las manos continuamente"; revoltoso, que se mete en todo.

MANIFACTURA, f. = (*1273*) + (*factura, ae* — V. factura en *facio, cere* = hacer) = Manufactura.

MANIFESTACIÓN, f. = (*manifestatio, onis;* de *manifesto, tare* — V. manifestar).

MANIFESTADOR, RA = (*manifestator, oris;* de *manifesto, tare* — V. manifestar).

MANIFESTAR = (*manifesto, tare* = declarar, poner patente; de *manifestus, a, um* — V. manifiesto, ta).

MANIFESTARIO, RIA = (*manifestarius, a, um;* de *manifestus, a, um* — V. manifiesto, ta) = Nombre y calific. de los anabaptistas de Prusia, porque se creían en el deber de manifestar sus opiniones religiosas al ser interrogados.

MANIFIESTO, m. = (etim. de manifiesto, ta) = Proclama.

MANIFIESTO, TA = (*manifestus, a, um* = "palpado, batido, golpeado, apretado, comprimido, sujetado con la mano"; claro, evidente, notorio, cierto) = (*1273*) + (*festus*, que desciende del prim. *fendtus;* de la r. *fend;* de donde el v. ant. *fendo, dere* = golpear, excitar, pegar, azotar, batir, mover, tocar, ofender).

MANIFORME, adj. = (*1273*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una mano.

MANIGUETA, f. = (dim. de manija) = Mango, manija.

MANIJA, f. = (*manicula, ae;* dim. de *1273*) = Mango, puño, manubrio de algunos utensilios y herramientas.

MANIJERO, m. = (de manija) = El que gobierna, dirige una cuadrilla de trabajadores en el campo.

MANILARGO, GA = (*1273*) + (*largus, a, um* = largo) = Que tiene largas las manos.

MANILUVIO, m. = *(1273)* + *(luo, luere* = bañar) = "Baño de las manos".

MANILLA, f. = (de *manicula, ae;* dim. de *1273).*

MANIOBRA, f. = *(1273)* + *(opera, ae* — V. obra en *opus, operis* = obra, trabajo) = Cualquiera operación que se ejecuta con las manos, etc.

MANIOBRAR = *(1273)* + *(opero, rare* — V. obrar en *opus, operis* = obra, trabajo) = Trabajar con las manos, etc.

MANIPULAR = (de *manipulus, i* — V. manípulo) = "Emplear, ocupar, llenar las manos operando, trabajando, etc.".

MANÍPULO, m. = *(manipulus, i* = "que llena la mano"; manada, manojo de hierbas; compañía de soldados de la infantería romana; abanderado; der. de *maniplus, i,* por síncopa de la *u)* = *(1273)* + *(pulus, plus,* de *pleo, plere* = llenar).

MANIRROTO, TA = *(1273)* + *(ruptus, a, um* — V. roto, ta en *rumpo, pere* = romper) = Pródigo, muy liberal.

MANIVACÍO, A = *(1273)* + *(vacivus, a, um* = vacío, a; de *vaco, care* = vacar; estar vacante, vacío, libre).

MANOJO, m. = (etim. de manopla) = Hacecillo de hierbas o de otras cosas que se pueden coger con la mano.

MANOPLA, f. = (de *manuplum,* por *manupulum* y éste de *manipulus* o *maniplus, i* — V. manípulo) = "Que llena, que guarnece la mano". Pieza de la armadura ant. con que se guarnecía la mano, etc.

MANSALVA, adv. = *(man,* abrev. de *1273)* + *(salvus, a, um* = salvo, seguro) = Sin ningún peligro, con toda seguridad.

MANSEDUMBRE, f. = (etim. de mansuetumbre o mansuetud).

MANSO, SA = *(mansuetus, a, um* — V. mansueto, ta).

MANSUETO, TA, ant. = *(mansuetus, a, um* = "acostumbrado a la mano, amansado, habituado a las caricias, al trato, etc."; que ha perdido su fiereza, suave, dulce, apacible, tratable; p. p. de *mansuesco, scere* = empezar a domestiarse, ablandarse, suavizarse) = *(1273)* + *(suesco, scere* = acostumbrarse; empezar a acostumbrarse, a domesticarse; v. incoat. de *sueo, suere* = tener costumbre o hábito).

MANSUETUD, f. ant. = *(mansuetudo, dinis* = mansedumbre; de *mansuetus, a, um* — V. mansueto, ta).

MANSUETUMBRE, f. ant. = (etim. de mansedumbre).

MANTA, f. = (de manto).

MANTECA, f. = *(mantica, ae* = "que se lleva en la mano; valija, bolsa de mano"; de *manica, ae* — V. manga) = Gordura, grasa de los animales. Por otra etim., el vocablo viene del sanscr. *manthaja* = manteca.

MANTEL, m. = *(mantelum* o *mantellum, i* = "tela para las manos", toalla, servilleta para enjugar las manos) = *(man,* abrev. de *1273)* + *(tela, ae* = tela).

MANTENER = (de las locs. *manu tenere* y *manum tenere* que, respectivamente, significan "defender, amparar, tener de la mano" y "tener la mano de uno") = *(1273)* + *(teneo, nere* = tener) = "sostener, conservar, tener de la mano a uno". Proveer del alimento necesario.

MANTO, m. = *(mantum, i* = mantilla, esclavina que cubre solamente las manos, pues es una capa corta; der. de *mantelum* o *mantellum, i* — V. mantel).

MANUAL, adj. = *(manualis, le* = que se ejecuta con las manos y se puede manejar fácilmente; de *1273).*

MANUAL, m. = *(manuale, is* = libro portátil; de *manualis, le* — V. manual, adj.) = Libro en que se compendia lo más importante de una materia.

MANUBRIO, m. = *(manubrium, ii* = "que se lleva en la mano"; el mango o cabo de cualquier mueble o instr.; asa de una vasija; del prim. *manuferium)* = *(manu,* abl. de *1273)* + *(ferium,* de *fer,* r. de *fero, ferre* = llevar) = Cigüeña, hablando de las máquinas. Según otra etim., *manubrium, ii* se descompone así: *(1273)* + *(habeo, ere* = haber, tener) y entonces significa "que se tiene en la mano".

MANUDUCCIÓN, f. = *(1273)* + *(ductio, onis;* de *duco, cere* = conducir) = Arte de conducir la mano en las operaciones quirúrgicas.

MANUDUCTOR, m. = *(1273)* + *(ductor, oris* = conductor; de *duco, cere* = conducir, llevar) = Director de orquesta.

MANUFACTURA, f. = *(1273)* + *(factura, ae* — V. factura en *facio, cere* = hacer).

MANU MILITARI, loc. lat. = ("con la mano militar" y equivale a "por las armas, por medio de las armas") = *(1273)* + *(militaris, re* — V. militar en *mille* = mil).

MANUMISIÓN, f. = *(manumissio, onis;* de *manumitto, ttere* — V. manumitir).

MANUMISO, SA = *(manumissus, a, um* = puesto en libertad, dejado, libertado; del prim. *manumittus* o *manumistus;* p. p. de *manumitto, ttere* — V. manumitir).

MANUMISOR, m. = *(manumissor, oris* = el que manumite; de *manumitto, ttere* — V. manumitir).

MANUMITIR = *(manumitto, ttere* = "despedir de su poder, de su mano", poner en libertad al esclavo) = *(1273* = mano, poder, facultad, disposición, potestad) + *(mitto, ttere* = metar, mandar, enviar, despachar, despedir, dar licencia, dejar).

MANUPRECIAR = *(1273)* + *(pretio, tiare* — V. preciar en *pretium, ii* = precio) = Valuar el precio o coste de la mano de obra.

MANUPRECIO, m. = *(1273)* + *(pretium, ii* = precio) = Coste de la mano de obra.

MANUSCRIBIR = *(1273)* + *(scribo, bere* = escribir) = Escribir a mano.

MANUSCRITO, m. = (de manuscrito, ta) = Papel o libro escrito a mano.

MANUSCRITO, TA = *(1273)* + *(scriptus, a, um* = escrito, ta; p. p. irr. de *scribo, bere* — V. escribir) = Escrito a mano.

MANUS MÁNUM LÁVAT, loc. lat. = ("una mano lava la otra") = (*manus manum*, formas de *1273*) + (*lavat*, de *lavo, vare* = lavar) = En español, "una mano lava la otra y ambas la cara".
MANUTENER = (etim. de mantener) = Mantener, amparar.
MANUTIGIO, m. = (*manutigium, ii* = friega ligera practicada con la mano, especialmente en los ojos) = (*1273*) + (*tigium*, de *tango, gere* = tocar).
MANVACÍO, A = (etim. de manivacío).
MAÑA, f. = (de *1273*) = Destreza, habilidad, artificio, astucia (Acad.). Según otra etim., viene de *machina, ae* = máquina, ingenio, invención.
MASTÍN, INA = (*mansuetinus, a, um;* de *mansuetus, a, um* — V. mansueto, ta) = El perro mastín.
MASTURBACIÓN, f. = (*masturbatio, onis;* de *masturbor, bari* — V. masturbarse).
MASTURBARSE = (*masturbor, bari* = "contaminarse, mancharse las manos") = (*ma*, abrev. de *1273*) + (prim. *sturbari*, por *stubrari;* de donde *stupro, prare* = estuprar, contaminar, manchar; de *stuprum, i* = estupro, torpeza, deshonra) = Practicar el onanismo.
MENEAR = (del prim. manear; der. del lat. *1273*).
PEDIMANO, m. (V. *pes, pedis* = pie).
RECOMENDABLE, adj.
RECOMENDACIÓN, f.
RECOMENDAR
RECOMENDATICIO, CIA
RECOMENDATORIO, RIA
REENCOMENDAR
(V. *re* = reit.).
RUFÍMANO, NA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).
SIMPLICÍMANO, NA
SIMPLICÍMANOS, m. pl.
(V. *sine* = sin).
SUBCOMENDADOR, m. (V. *sub* = inferioridad).
UNÍMANO, NA (V. *unus, a, um* = uno).
VELOCÍMANO, m. (V. *velox, ocis* = veloz).

1274 = MANZER, ERIS =

Mancer, espúreo, ilegítimo; hijo de mujer pública o ramera.

1275 = MAPPA, AE

("mantel, servilleta") = Mapa; representación geográfica de la Tierra o parte de ella; y se le dió este nombre, porque los primeros mapas se dibujaron o pintaron en lienzos o telas en forma y tamaño de servilletas.

BIBLIOMAPA, m., p. h. (V. gr. *biblíon, ou, tó* = libro).
MAPACELI, m. = (*1275*) + (*coelum, i* = cielo) = Mapa de la bóveda celeste en que están representadas las constelaciones.
MAPAMUNDI, m. = (*1275*) + (*mundus, di* = mundo) = Mapa que representa la superficie de la Tierra, dividida en dos hemisferios.

1276 = MARCEO, ERE

(que tiene por incoat. a *marcesco, scere* = pasrse, perderse, podrirse; de la r. *mar* = moler, majar, desmenuzar, morir, morirse, expirar, fenecer, acabar del todo, desfallecer) = Marchitarse; estar pasado, casi decaído, lánguido, marchito.

INMARCESIBLE, adj. (V. *in* = priv.).
MARCESCENTE, adj. = (*marcescens, entis* = "que empieza a pasarse, marchitarse, podrirse"; p. a. de *marcesco, scere* = marchitahse; incoat. de *1276*) = Apl. a los cálices y corolas que después de marchitarse permanecen alrededor del ovario, y también a las hojas que permanecen secas hasta que brotan las nuevas.
MARCESIBLE, adj. = (*marcescibilis, le* = fácil de pasarse, de corromperse, de marchitarse; de *1276*).
MARCHITAR, SE = (*marcido, dare;* de *marcidus, a, um* — V. marchito, ta).
MARCHITO, TA = (*marcidus, a, um;* p. p. de *1276*).

1277 = MARCULUS, I

(de *marcus, i* = el marillo) = Macho, instr. de herrería.

REMACHAR (V. *re* = reit.).

1278 = MARE, IS

("muerto, aguas que no corren", en oposición a río o aguas que corren hacia el mar; de la r. *mar* = ser débil, suave, desfallecido, muerto; morirse, desfallecer; moler, majar, desmenuzar) = Mar (amb. en sing. y m. en pl., así como cuando se le junta el s. océano y los adjs. geográficos Adriático, Atlántico, Báltico, Caspio, Mediterráneo, etc.; siendo del gén. f. los comps., como bajamar, pleamar, etc.).

AMARIZAR (V. *ad* = a, en, sobre).
MARE MÁGNUM, loc. lat. = ("mar grande") = (*1278*) + (*magnus, a, um* = magno, grande) = Abundancia, grandeza o confusión.
MAREMOTO, m. = (*1278*) + (*motus, us* = mov., agitación; de *moveo, ere* = mover) = Temblor de mar o en el mar.
MAREÓGRAFO, m., p. h. = (*1278*) + (gr. *grápho* = describir, pintar, dibujar) = Aparato que registra los accidentes del mov. del mar, como altura de las mareas, etc.
MARINA, f. = (*marina*, f. de *marinus, na, num* — V. marino, na) = Arte de navegar. Conjunto de buques de una nación, etc.

MARINA, n. pr. = (de marina). Hay autor que cree que viene de María — V. *María, ae*, núm. *1280*.

MARINO, NA = (*marinus, a, um;* de *1278*).

MARISCO, m. = (*mariscus, i* = "pert. al mar", junco marino; y de este significado pasó a animal marino, que se cría en el mar; der. de *1278)*.

MARISMA, f. = (de *maritima*, f. de *maritimus, ma, mum* — V. marítimo, ma) = Terreno bajo que inundan las aguas del mar. De *maritima* formóse *marítima* y luego *marisma*, con el significado de "tierra inundada por las aguas del mar".

MARÍTIMO, MA = (*maritimus, ma, mum* = pert. al mar, que está cerca del mar; de *1278*).

MARSOPA, f. = (b. lat. *marsupa, ae* = "cerdo de mar") = (*1278*) + (*sus, suis* = cerdo).

MARSOPLA, f. = (b. lat. *marsupa, ae* = "cerdo de mar"; de un prim. *marsúpula;* de donde *marsopla*) = (*1278*) + (*sus, suis* = cerdo).

MERLUZA, f. = (del b. lat. *merlucius*, der. de *marislucius* = sollo, lucio de mar) = (*1278*) + (*lucius, luci, i* = lucio, cierto pez, así llamado porque fosforesce mucho en la obscuridad; der. de *luceo, ere* — V. lucir en *lux, lucis* = luz) = Pez marino del orden de los malacopterigios.

PLEAMAR, f. }
PLENAMAR, f. } (V. *pleo, plere* = llenar).

ROMERO, m. }
ROSMARINO, m. } (V. *ros, roris* = rocío).

ROSMARINO, NA (V. *russus, a, um* = roso, sa; rojo, ja).

SUBMARINO, m. }
SUBMARINO, NA } (V. *sub* = debajo).

TELEMAREÓGRAFO, m., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a gran distancia).

TRANSMARINO, NA (V. *trans* = allende, más allá).

ULTRAMAR, m. }
ULTRAMARINO, NA } (V. *ultra* = más allá).

MARGA, AE (*)

1279 = MARGO, GINIS

("lo que se toca, se roza al pasar; lo que puede frotarse" o ponerse en contacto con el que pasa, toca, frota, roza, etc.; de la r. *marg* = tocar, poner en contacto, rozar, limpiar frotando o raspando, secar frotando) = Margen, que es amb. en sing. y comúnmente f. en pl.

ATROMARGÍNEO, A (V. *ater, atra, atrum* = negro).

MARGINADO, DA = (*marginatus, a, um* = lo que tiene borde u orla; p. p. de *margino, nare* — V. marginar).

MARGINAR = (*margino, nare* = dejar márgenes en el papel; poner notas marginales; de *1279*).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2613*.

MARGINÍCOLO, LA = (*1279*) + (*collum, i* = Cuello) = Que tiene el cuello rodeado de una franja de distinto color que el resto del cuerpo.

MARGINIFORME, adj. = (*1279*) + (*forma, ae* forma) = En forma de borde o margen.

MARGINÍPENO, NA = (*1279*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas festonadas.

1280 = MARÍA, AE

(del hebreo *Miriam* = estrella del mar) = María, n. pr. de mujer.

ANTIDICOMARIANITAS, m. pl., p. h. (V. gr. *antí* = contra)

AVEMARÍA, m. }
¡AVE MARÍA! } (V. *aveo, ere* = desear).

MARIANO, NA, n. pr. = (*Marianus, i;* de *1280*).

MARIMACHO, m. = (*1280*) + (*masculus, i* = macho) = Mujer que parece hombre por sus modales y corpulencia.

MARINA, n. pr. = (de *1280*) = Nombre de mujer, que también puede venir de marina — V. en *mare, ris* = el mar, en núm. *1278*.

1281 = MARITUS, I

(der. de *mas, maris, marem* = hombre, varón) = Marido; hombre casado con respecto a la mujer.

MARIDAR = (*marito, tare* = casar, hacer vida maridable; de *1281*).

MARITAL, adj. = (*maritalis, le* = pert. al marido o a la vida conyugal; de *1281*).

1282 = MARMOR, ORIS

(= "piedra brillante"; del gr. *mármaros, ou, tó* = brillante, blanco, cándido; de *mármaros, os, on* = brillante, resplandeciente; de la r. *mar* = relampaguear, brillar, lucir rápidamente, alumbrar, vislumbrar) = Mármor, ant.; mármol.

MARMORACIÓN, f. = (*marmoratio, onis* = obra de mármol, estuco; de *1282*).

MARMÓREO, A = (*marmoreus, a, um* = blanco, lustroso, pulido como el mármol; de *1282*).

MARMOROSO, SA = (*marmorosus, a, um;* de *1282*).

1283 = MARS, MARTIS, MARTEM

(de la r. *mar* = brillar, resplandecer, lucir, lucir rápidamente) = Marte, dios de la guerra; Marte, el cuarto planeta del sistema solar, así llamado por su color rojizo o de sangre.

MARCIAL, adj. = (*Martialis, le* = pert. a la guerra; de *1283*).

MARCIO, m. ant. = (*martius, ii* = marzo; de *1283*).
MARTES, m. = (*Martis dies* = día consagrado a Marte; de *1283*) = Tercer día de la esmana.
MARTÍN, n. pr. = (*Martinus, i* = "marcial, guerrero"; de *1283*).
MARZO, m. = (*martius, ii;* de *1283*).

1284 = MARTULUS, I

(de la r. *mar,* der. de *marc* = majar, quebrantar, moler) = Martillo.

1285 = MARTUS, I, b. lat. y lat. MARTES, IS

("brillante"; de la r. *mar* = brillar, lucir, resplandecer, lucir rápidamente) = Marta, que es un mamífero carnicero, de piel muy estimada.

1286 = MASCULUS, I

(dim. de *mas, maris, marem* = "el que piensa, hombre, varón"; de la r. *mas,* der. de *mans,* y ésta de *man* = pensar) = Másculo, ant.; macho, varón fuerte, el hijo.

EMASCULAR (V. *e, ex* = priv.).
MACHIHEMBRA, m. = (etim. de macho) + (hembra o fembra — V. en *femina, ae* = hembra, mujer) = Madera preparada para machihembrar. No es correcta la forma *machimbre,* por *machihembra.*
MACHIHEMBRAR = (etim. de machihembra) = Ensamblar dos piezas de madera que encajan una en otra. No es correcta la forma *machimbrar,* por *machihembrar.*
MACHO, m. = (de *1286*) = Hombre, varón, mulo.
MAJO, JA = (etim. de macho, en el sentido de "varonil, vigoroso, esforzado, poderoso", atributos que son la base del *guapo* y *valentón* que determinan el origen de *majo,* que es el mismo del nombre *macho,* por el cambio de *ch* en *j*) = Etimológ. *majo* significa y se aplica al varón esforzado, varonil, valentón, guapo y familiarmente ataviado, compuesto, lujoso, etc.
MARIMACHO, m. (V. *María, ae* = María).
MASCULIFLORO, RA = (*1286*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores machos.
MASCULINO, NA = (*masculinus, a, um* = lo pert. al varón o animal macho; de *1286*).

1287 = MASSA, AE

(del gr. *maza, es, é* = masa, pasta, galleta, pan — V. r. gr. núm. *1310)* = Masa, pasta.

ARGAMASA, f. (V. *arga,* contr. de *argilla, ae* = argilla, arcilla).

1288 = MASTICO, CARE

("comer goma o resina del lentisco"; der. de *mastiche* o *mastice, es* = almáciga, resina, goma que destila el lentisco; transc. del gr. *mastikhe es, é* = goma extraída del lentisco) = Masticar; mascar, por supresión de la sílaba *ti.*

MASCADO, DA = (*masticatus, a, um* — V. masticado, da).
MASCAR = (de *1288*) = Masticar, pal. de la cual se formó mascar, por supresión de la sílaba *ti.*
MASCUJAR = (etim. de mascar) = Mascar mal. De mascar se formó mascujar, mediante el suf. *ujo* o *uj.*
MASCULLAR = (etim. de mascar) = Hablar como mascando las pals. De mascar se formó mascullar, mediante el suf. *ullo* o *ull.*
MASTICACIÓN, f. = (*masticatio, onis;* de *1288*).
MASTICADO, DA = (*masticatus, a, um;* p. p. de *1288*).

1289 = MATER, TRIS, TREM

("la que forma al hijo, la que le da forma"; de la r. *ma* = medir, formar, dar forma, plasmar, componer, ajustar, acomodar) = Madre.

ALMA MATER, loc. lat. (V. *anima, ae* = alma, ánima).
BIMÁTER, m. (V. *bis* = dos).
COMADRE, f. / COMADREJA, f. } (V. *cum* = con).
DURAMADRE, f. / DURAMÁTER, f. } (V. *durus, a, um* = duro, sólido, firme).
MADRASTRA, f. = (b. lat. *matrasta;* de *1289*) = La consorte respecto de los hijos del otro consorte llevados por éste al matrimonio.
MADRÉPORA, f., p. h. = (*1289*) + (gr. *póros, ou, ó* = poro, piedra porosa; transc. al lat. *porus, i*) = "Piedra madre". Polípero arborecente de los mares intertropicales.
MADREPORÍFERO, RA, p. h. = (madrépora) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene madréporas o masas calcáreas.
MADRÉPORIFORME, adj., p. h. = (madrépora) + (*forma, ae* = forma) = Que presenta la fig. de madrépora.
MADREPORITA, f., p. h. = (madrépora) + (suf. *ita*) = Madrépora fósil.
MADRINA, f. = (b. lat. *matrina;* de *1289*).
MATERNO, NA = (*maternus, a, um;* de *1289*) = Relat. a la madre.
MATRICARIA, f. = (*matricalis, le* = propio de la matriz; de *matrix, icis* — V. matriz) = Planta herbácea, así llamada por sus propiedades emenagogas.
MATRICIDA, com. = (*matricida, ae* = el que mata a su madre) = (*1289*) + (*caedo, dere* = matar).

MATRICIDIO, m. = (*matricidium, ii* = el delito de matar uno a su madre; de *matricida, ae* — V. matricida).

MATRÍCULA, f. = (*matricula, ae* = "pequeña matriz, fuente, causa, origen"; catálogo, índice, registro de los nombres de las perss. que se asientan para un fin determinado; dim. de *matrix, icis* — V. matriz).

MATRIMONIAL, adj. = (*matrimonialis, le* = relat. al matrimonio; de *matrimonium, ii* — V. matrimonio).

MATRIMONIO, m. = (*matrimonium, ii* = unión de un hombre y una mujer, autorizada por la ley civil o por la iglesia; de *1289*) = Unión, enlace, consorcio. Esta es la etim. que dan Webster, Calandrelli, etc. Sin embargo, Barcia expresa que *matrimonium, ii* = "oficio o deber de la madre" y que se compone de (*1289* = madre) + (*munus, neris* = oficio, cargo, empleo, obligación). Además, según "LA LENGUA DE CERVANTES" por Cejador y Frauca, *matrimonium* se compone de (*1289*) + (suf. *mon*).

MATRIZ, f. = (en gr. *métra, as, é;* en lat. *matrix, icis* = madre, fuente, causa, origen; matrícula, lista, nota, registro; de *1289*). Ú. t. c. adj.

MATRONA, f. = (*matrona, ae* = madre de fam., señora de calidad; de *1289*).

MATRONAL, adj. = (*matronalis, le* = relat. a la madre; de *matrona, ae* — V. matrona).

PÍAMADRE, f. }
PÍAMÁTER, f. } (V. *pius, a, um* = pío).

STÁBAT MÁTER, loc. lat. (V. *sto, stare* = estar).

1290 = MATERIA, AE o MATERIES, EI

(de la r. *ma* que figura en *mater, tris* — V. núm. *1289*) = Materia, madera; material, todo gén. de madera labrada o por labrar.

INMATERIAL, adj. (V. *in* = priv.).

MATERIAL, m. = (*materialis, ale;* de *1290*). Ú. t. c. adj.

MATERIALISMO, m. = (material) + (suf. *ismo*) = Sistema de los que reducen a la materia todo cuanto existe, incluso el alma humana.

MATERIALISTA, com. = (material) + (suf. *ista*) = Partidario del materialismo.

1291 = MATURUS, A, UM

("que está en su tiempo, en sazón, a su med., que está formado"; de la r. *ma* = medir, formar, estar en tiempo, en sazón) = Maduro, sazonado, oportuno, pronto, ligero, veloz.

INMADUREZ }
INMADURO, RA } (V. *in* = priv.).
INMATURO, RA }

MADRUGAR = (de madurgar, ant., y éste de un prim. *maturicare* = "levantarse temprano, pronto, ligero, veloz"; de *1291*).

MADURACIÓN, f. = (*maturatio, onis;* de *maturo, rare* — V. madurar).

MADURAR = (*maturo, rare* = poner en sazón; de *1291*).

PREMATURO, RA (V. *prae* = antes).

1292 = MATUTA, AE

(de *matu* = tiempo; de la r. *ma* = medir) = Matuta; diosa de la mañana y que preside el nacimiento del día. La Aurora.

MAITINES, m. pl. = (etim. de matutino, na) = Una de las horas canónigas que se reza antes del amanecer.

MATINAL, adj. = (etim. de matutinal) = Matutinal.

MATUTINAL, adj. = (*matutinalis, le;* de *matutinus, a, um* — V. matutino, na).

MATUTINO, NA = (*matutinus, a, um* = pert. a la mañana; de *1292*).

1293 = MAURUS, A, UM; pl. MAURI

(transc. del gr. *maurós, á, ón* = obscuro, pálido, morado) = Moro, ra, o habitante de la Mauritania, formada por Marruecos, Fez y Argelia.

MAURICIO, n. pr. = (*Mauricius* o *Mauritius, ii* = "moro, morisco"; de *1293*).

MAURITANIA, n. pr. = (*Mauritania, ae* = "tierra de moros, de habitantes de tez obscura"; de *1293*) = Región del África que comprende Fez, Marruecos y Argelia.

MAURITANO, NA = (*mauritanus, a, um* = pert. a Mauritania; de *Mauritania, ae* — V. Mauritania).

MORENO, NA = (de *1293*) = De color obscuro que tira a negro (Acad.).

1294 = MAXILLA, AE

(de los prims. *macsilla, macsulula, macsula, macsala* y *macsla*, equivalentes todos a *mala, ae* = mejilla, quijada — V. núm. *1253*) = Maxilla, ant.; mejilla, quijada.

MASTOMAXILAR, adj., p. h. (V. gr. *mastós, ou, ó* = pezón, mama).

MAXILAR, m. = (*maxillaris, re* = lo relat. a las quijadas; de *1294*).

MAXILODENTARIO, RIA = (etim. de maxilar) + (*dentarius, a, um* — V. dentario en *dens, dentis* = diente) = Relat. a la mandíbula y a los dientes.

MAXILOLABIAL, adj. = (etim. de maxilar) + (*labialis, le* — V. labial en *labium, ii* = labio) = Músculo triangular de los labios.
MAXILONASAL, adj. = (etim. de maxilar) + + (*nasum* y *nasus, i* = la nariz) = Músculo transverso de la nariz.
MAXILOPALPEBRAL, adj. = (de maxilar) + (*palpebralis, le* o *palpebraris, re* — V. palpebral en *palpebra, ae* = pálpebra, párpado) = Epít. del músculo orbicular de los párpados.
ÓRBITOMAXILOLABIAL, m. (V. *orbis, is* = orbe, órbita, círculo).
PTÉRIGOMAXILAR, adj., p. h. (V. gr. *ptéryx, ygos, é* = ala, aleta).
SUBMAXILAR, f.
SUBMAXILAR, adj.
SUBMAXILITIS, f.
SUMAXILAR, adj.
SUMAXILOLABIAL, adj.
SUMAXILONASAL, adj.
(V. *sub* = debajo).
SUPERMAXILAR, adj. (V. *super* = sobre, encima).
TÉMPOROMAXILAR, adj. (V. *tempora* = las sienes).

1295 = MAXIMUS, A, UM

(ant. *maxumus, a, um;* superl. de *magnus, a, um* — V. núm. *1249*) = Máximo, ma; superl. de grande.

MÁXIMA, f. = (*maxima,* supliendo *sententiarum* = la más grande, la principal de las opiniones; regla, principio, sentencia, doctrina, apotegma; forma f. de *1295*).
MÁXIME, adv. = (*maxime* = máximamente, principalmente; de *1295*).
MÁXIMUM, m. = (*maximum* = lo más grande; forma n. de *1295*).

1296 = MECUM

(abl. de sing. del pron. personal de 1ª pers., en gén. m. y f.) = Conmigo. Según Barcia, *mecum* es transposición de *cum-me;* comp. de *cum* = con + *me,* acus. y abl. de *ego, me, nos* = yo, me, nos, etc.

CONMIGO, pron. (V. *cum* = con).
VADEMÉCUM, m. (V. *vade, ere* = ir, caminar).

1297 = MEDEOR, DERI =

Medicinar, curar, servir de remedio.

IRREMEDIABLE, adj. (V. *in* = priv.).
OMNIMEDENTE, adj. (V. *omnis, ne* = todo).
REMEDIABLE, adj.
REMEDIADOR, RA
REMEDIAR
REMEDIO, m.
(V. *re* = intens.).

1298 = MEDICUS, A, UM

("pensante, raciocinador"; de la r. *med* = pensar, juzgar, entender, reflexionar, raciocinar; ser inspirado, estar entusiasmado, perseverar; y, según otra etim., de *medeor, deri* = medicinar, curar, servir de remedio — V. núm. 1297) = Médico, ca; medicinal; pert. a la medicina.

INMEDICABLE, adj. (V. *in* = priv.).
MÉDICA, f. = (de médico) = La mujer que se halla legalmente autorizada para ejercer la medicina.
MEDICABLE, adj. = (*medicabilis, le;* de *1298*).
MEDICACIÓN, f. = (*medicatio, onis;* de *1298*).
MEDICAMENTARIO, RIA = (*medicamentarius, a, um* = boticario; de *medicamentum, i* — V. medicamento).
MEDICAMENTO, m. = (*medicamentum, i* = remedio; de *1298*).
MEDICAMENTOSO, SA = (*medicamentosus, a, um;* de *1298*).
MEDICAR, ant. = (*medicor, cari* = medicinar, curar; de *medicus, i* — V. médico).
MEDICINA, f. = (*medicina, ae* = remedio; de *1298*).
MEDICINAL, adj. = (*medicinalis, le;* de *1298*).
MÉDICO, m. = (*medicus, i* = "pensador, raciocinador, que entiende, que reflexiona"; el que legalmente ejerce la medicina; de *1298*).
MÉDICOLEGAL, adj. = (médico) + (*legalis, le* — V. legal en *lex, legis* = ley) = Relat. a la medicina legal.
MÉDICOMANÍA, f. = (médico) + (*manía, ae* = manía) = Manía por medicinar.
MÉDICOPSICOLÓGICO, CA , p. h. = (médico) + (psicológico, ca — V. en *psykhé, es, é* = alma, espíritu, razón, entendimiento, etc.) = Apl. al estudio de la psicología en relación con las enfers. cerebrales, especialmente la locura.
MÉDICOSICOLÓGICO, CA, p. h. = (etim. de médicopsicológico, ca).
MÉDICOVETERINARIO, RIA = (médico) + (*veterinarius, a, um* — V. veterinario en *veterinae, arum* = bestias de carga).
MINEROMEDICINAL, adj. (V. *mina, ae* = mina).
PROTOMÉDICO, m., p. h. (V. gr. *protos, e, on* = primero).
PSEUDOMÉDICO, CA, p. h.
SEUDOMÉDICO, CA, p. h.
(V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

1299 = MEDITOR, TARI

(de la r. *med* = pensar, juzgar, entender) = Meditar, reflexionar.

IMPREMEDITACIÓN, f.
IMPREMEDITADO, DA
(V. *in* = priv.).
MEDITABUNDO, DA = (*meditabundus, a, um* = cogitabundo, pensativo; de *1299*).

MEDITACIÓN, f. = (*meditatio, onis;* de *1299*).

MEDITADO, DA = (*meditatus, a, um;* p. p. de *1299*).

MEDITADOR, RA = (*meditator, oris;* de *1299*).

MEDITATIVO, VA = (*meditativus, a, um;* de *1299*).

PREMEDITACIÓN, f.
PREMEDITADO, DA } (V. *prae* = antes).
PREMEDITAR

1300 = MEDIUS, A, UM =

Medio, dia; mediato, ta. Medio, mitad de alguna cosa.

ANTEMERIDIANO, NA (V. *ante* = antes).

CIRCUNMERIDIANO, NA (V. *circum* = alrededor).

DIMIDIAR (V. *dis* = duplicación).

INMEDIACIÓN, f.
INMEDIATO, TA } (V. *in* = priv.).

INTERMEDIO, m.
INTERMEDIO, DIA } (V. *inter* = entre).

MEDIACIÓN, f. = (*mediatio, onis;* de *medio, diare* — V. mediar).

MEDIADOR, RA = (*mediator, oris;* de *medio, diare* — V. mediar).

MEDIANA, f. = (*mediana;* f. de *medianus, a, um* — V. mediano, na) = Clase intermedia entre la superior y la inferior.

MEDIANO, NA = (*medianus, a, um* = lo que es del medio, lo que está en el medio; de *1300*) = De calidad intermedia.

MEDIANOCHE, f. = (*1300*) + (*nox, noctis* = noche).

MEDIANTE, adj. y adv. = (*medians, antis;* p. a. de *medio, diare* — V. mediar) = Que media. Como adv., respecto, en atención a, etc.

MEDIAR = (*medio, diare* = partir, dividir, llegar a la mitad de algo, interceder, etc.; de *1300*).

MEDIASTINA, f. = (de mediastino) = Planta criptógama llamada también retícula.

MEDIASTÍNICO, CA = (de mediastino) = Relat. al mediastino.

MEDIASTINITIS, f. = (de mediastino) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del tejido celular del mediastino.

MEDIASTINO, m. = (*mediastinus, i* = "que está entre una y otra pleura, que está en medio"; en lat. técnico, significa siervo, esclavo que se empleaba en los oficios más bajos de la casa, es decir "que estaba colocado entre el siervo y el animal") = (*1300*) + (*sto, stare* = estar) = Espacio irr. comprendido entre una y otra pleura y que divide el pecho en dos partes laterales.

MEDIASTINOPERICARDITIS, f., p. h. = (mediastino) + (pericarditis — V. en gr. *perí* = alrededor) = Inflam. del tejido celular del mediastino y del pericardio.

MEDASTINOTOMÍA, f., p. h. = (mediastino) + (gr. *tomé, es, é* = corte, sección) = Operación que tiene por objeto llegar hasta el mediastino.

MEDIATO, TA = (*mediatus, a, um* = díc. de lo que en tiempo, lugar y grado está próximo a una cosa, mediando otra entre las dos; de *1300*).

MEDIOCRE, adj. = (*mediocris, cre* = mediano; de *1300*).

MEDIOCRIDAD, f. = (*mediocritas, atis;* de *mediocris, cre* — V. mediocre).

MEDIODÍA, m. = (*1300*) + (*dies, diei* = día) = Mitad del día: hora en que el Sol se halla en su más alto grado de elevación, momento en el cual marca el punto sur para los habitantes del hemisferio del norte y viceversa. Los europeos llamaron mediodía al sur, porque estando fuera de la zona tórrida del norte, siempre ven el Sol hacia aquel punto cardinal, cuando ese astro pasa aparentemente por el meridiano.

MEDIOEVAL, adj. = (*1300*) + (*aevum, i* = evo, tiempo) = De la edad media.

MEDITERRÁNEO, n. pr. = (*Meditarraneus* = mar que queda entre Europa, Asia y Africa; de *mediterraneus, a, um* — V. mediterráneo, a).

MEDITERRÁNEO, A = (*mediterraneus, a um* = que está en medio de las tierras) = (*1300*) + (*terra, ae* = tierra).

MEDITÚLIUM, m. = (*meditullium, ii* = el medio de las cosas; de *1300*) = Substancia esponjosa de los huesos.

MÉDIUM, m. = (*medium, ii* = el medio; el centro; de *1300*) = Pers. que sirve de intermediario entre los hombres y los espíritus.

MEDIVALVO, VA = (*medium, ii* = el medio; de *1300*) + (*valva, ae* = valva, concha) = Que está fijo en la línea media de las valvas.

MÉDULA, f. = (*madulla, ae* = que está dentro, en medio de los huesos del animal; der. de un prim. *medulula* o *medula* = en medio; de *1300*) = Substancia grasosa y blanda que se halla dentro de los huesos.

MEDULA, f. = (de médula) = Médula.

MEDULAR, adj. = (*medullaris, re* = pert. a la médula de los huesos; de *medulla, ae* — V. médula).

MEDULINA, f. = (médula) + (suf. *ina*) = Substancia extraída de la médula.

MEDULITIS, f. = (médula) + (suf. *itis* = inflam.).

MEDULOSO, SA = (*medullosus, a, um;* de *medulla, ae* — V. médula).

MÉDULOTERAPIA, f., p. h. = (médula) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Curación de la médula, por medio de inoculaciones, en el procedimiento antirrábico.

MEJANA, f. = (de *medianus, a, um* — V. mediano) = "Isleta en la mitad de un río". De mediano se formó *mejana* (= medjana).

MERIDIANA, f. = (*meridiana,* f. de *meridianus, a, um* — V. meridiano, na) = Línea trazada de sur a norte en dirección del polo astronómico.

MERIDIANO, m. = (*meridianus, i; de meridianus, a, um* — V. meridiano, na) = Círculo máximo que divide la Tierra o la esfera celeste en dos partes iguales, pasando por los polos terrestres y astronómicos. *Primer meridiano* es el círculo máximo adoptado por cada país como principio para contar sobre el ecuador los grados de longitud geográfica de cada lugar de la Tierra.

MERIDIANO, NA = (*meridianus, a, um* = pert. o relat. a la hora del mediodía; der. de *meridies, ei, em,* por *medidies, ei, em,* a causa de la eufonía) = (pref. *meri,* por *medi,* apóc. de *1300*) + (*dies, diei, diem* = día).

MERIDIONAL, adj. = (*meridionalis, le; de meridies, ei* — V. en meridiano, na) = Situado al mediodía o al sur.

MILÁN, n. pr. = (*Mediolanum, i* = "mediana ciudad; ciudad de mediana extensión"; der. de *1300*) = Ciudad de Italia.

MILANÉS, ESA = (*mediolanensis, se; de Mediolanum, i* — V. Milán).

MITAD, f. = (*medietas, atis; de 1300*).

POSMERIDANO, NA / **POSTMERIDIANO, NA** (V. *post* = después de).

PROMEDIO, m. (V. *pro* = por, delante).

SUBMITAD, f. (V. *sub* = debajo).

1301 = MEIO, MEIARE o MEJO, MEJARE

(de *meio, meiere* o *mejo, jere,* corr. a *mingo, gere* = orinar, mear; de la r. *ming.,* der. de *migh* = mojar, humedecer, bañar; gotear, fluír, manar, orinar, mear) = Mear, orinar.

1302 = MEL, MELLIS

(del gr. *méli, itos, tó* — V. gr. núm. *1322*) = La miel; dulzura, suavidad.

MELAR = (*mello, llare* = dar la segunda cochura al zumo de la caña; hacer las abejas la miel; de *1302*).

MELERO, m. = (*mellarius, a, um* = colmenero; de *1302*).

MELIFICACIÓN, f. = (*mellificatio, onis; de mellifico, care* — V. melificar).

MELIFICAR = (*mellifico, care* = hacer la miel las abejas) = (*1302*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

MELÍFLUO, FLUA = (*mellifluus, a, um* = "que destila miel"; que tiene miel, dulce, suave, delicado, tierno) = (*1302*) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, destilar, correr).

MELINDRE, m. = (*mellitulus, a, um* = dulce como la miel; d'm. de *mellitus, a, um* = de miel, hecho con miel; de *1302*) = Dulce de sartén, etc.

MELISUGO, GA = (*1302*) + (*sugo, gere* = chupar, sorber, sacar el jugo) = Que chupa el jugo, la miel de las flores.

MELÍVORO, RA = (*1302*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de miel.

MELLIZA, f. = (de *1302*) = Salchichón hecho con miel.

REMIEL, m. / **REMILGO**, m. (V. *re* = reit., segunda vez).

1303 = MELES o MELIS, IS =

El tejón.

QUIROMELO, m., p. h. (V. gr. *kheír, kheirós, é* = mano).

1304 = MELIOR, por MALIOR, ORIS

(compar. de *bonus, a, um* = bueno — V. núm. *264*) = Mejor.

INMEJORADO, DA (V. *in* = priv.).

MAYORANA, f. = (b. lat. *maiorana; de 1304*) = Mejorana, planta aromática.

MEDRAR = (*melioro, rare* — V. mejorar).

MEJORANA, f. = (etim. de mayorana) = Planta.

MEJORAR = (*melioro, rare; de 1304*).

1305 = MELO, ONIS

(del gr. *melon, ou, tó* = manzana — V. núm. *1325*) = Melón, manzana grande.

MELONÍFERO, RA = (*1305*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce melones.

MELONIFORME, adj. = (*1305*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la fig. de melón.

1306 = MEMBRUM, I

(de la r. *men* = minorar, disminuír, acortar, suprimir) = Miembro, parte del cuerpo.

BIMEMBRE, adj. (V. *bis* = dos).

MEMBRANA, f. = (*membrana, ae* = "que cubre los miembros del cuerpo"; piel delgada o túnica a modo de pergamino; de *1306*).

MEMBRANÁCEO, A = (*membranaceus, a, um* = membranoso, sa; de *membrana, ae* — V. membrana).

MEMBRANIFOLIADO, DA = (membrana) + (*foliatus, a, um* = foliado, da; de *folium, ii* = hoja) = De hojas membranosas.

MEMBRANIFORME, adj. = (membrana) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma o caracteres de una membrana.

NEOMEMBRANA, f., p. h. (V. gr. *néos, a, on* = nuevo).

PSEUDOMEMBRANA, f., p. h.
SEUDOMEMBRANA, f., p. h. } (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

TRIMEMBRE, adj. (V. *tres, treis, tris* = tres).

1307 = MEMENTO

(segunda pers. sing. del imp. del v. def. e irr. *memini, meministi, meminit* = acordarse) = Memento; pal. lat. que significa "acuérdate".

MEMENTO, HOMO, QUIA PULVIS ES ET IN PULVEREM REVERTERIS, loc. lat. = ("acuérdate, hombre, que polvo eres y que en polvo te convertirás") = *(1307)* + (*homo, minis* = hombre) = Pals. que pronuncia el sacerdote al aplicar la ceniza en la frente de los fieles el miércoles de ceniza.

MEMENTO MEI, loc. lat. = ("acuérdate de mí") = *(1307)* + (*mei*, forma del pron. personal *ego, mei, me, nos* = yo, me, mí, nosotros).

1308 = MEMORIA, AE

(recuerdo, reminiscencia, tradición; del prim. *smesmoria*, por duplicación de la r. *smor* = marcar, notar, observar, advertir, hacer recuerdo, pensar, reflexionar, acordar, recordar) = Memoria (Calandrelli). Otros autores opinan que memoria viene de *mens, mentis* = la mente — V. núm. *1311*.

CONMEMORACIÓN, f.
CONMEMORAR } (V. *cum* = con).

INMEMORABLE, adj.
INMEMORIAL, adj. } (V. *in* = priv.).

MEMBRAR, ant. = (de *memoro, rare* — V. memorar) = Recordar.

MEMO, MA = (de *memor, oris* = el que se acuerda; de *1308*) = Tonto, simple, mentecato. Calandrelli opina, con razón, que el vocablo viene de *immemor, oris* = el que no se acuerda, que ha perdido la memoria; tonto, sin memoria, mentecato; comp. de *in* = priv. + *memor, oris* = el que se acuerda de algo; de *1308*. El sentido, pues, está indicando que ha habido aféresis en meno, ma. El "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO" por Montaner y Simón, el "DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA" por Echegaray, y algún otro autor, opinan que el vocablo procede del lat. *mimus, i* = mimo, bufón, gracioso de comedia.

MEMORABLE, adj. = (*memorabilis, le;* de *memoro, rare* — V. memorar).

MEMORANDO, DA = (*memorandus, a, um* = memorable, "el que será memorado o el que debe ser memorado"; part. de fut. de *memoro, rare* — V. memorar).

MEMORÁNDUM, m. = (*memorandum* = lo que debe tenerse en la memoria; forma n. de *memorandus, a, um* — V. memorando, da).

MEMORAR = (*memoro, rare;* de *1308*).

MEMORATÍSIMO, MA = (*memoratissimus, a, um;* superl. de *memoratus, a, um;* p. p. de *memoro, rare* — V. memorar) = Celebradísimo, digno de eterna memoria.

MEMORIAL, m. = (*memorialis, le;* de *1308*).

REMEMBRAR
REMEMORACIÓN, f.
REMEMORAR } (V. *re* = reit.).

1309 = MENDA, AE o MENDUM, I =

Defecto, deformidad, falta, error, mentira.

EMENDABLE, adj.
EMENDACIÓN, f.
EMENDADOR, RA
EMENDAR
ENMENDACIÓN, f.
ENMENDADOR, RA
ENMENDAR } (V. *e, ex* = de, fuera de).

MENDOSO, SA = (*mendosus, a, um* = equivocado, lleno de mentiras, sin corrección; de *1309*).

REMENDAR (V. *re* = reit.).

1310 = MENDICUS, A, UM =

Mendigo; muy pobre, falto de todo.

MENDICACIÓN, f. = (*mendicatio, onis;* de *mendico, care* o *mendicor, cari* — V. mendicar).

MENDICANTE, adj. = (*mendicans, antis;* p. a. de *mendico, care* o *mendicor, cari* — V. mendicar).

MENDICAR, ant. = (*mendico, care* o *mendicor, cari* = mendigar, pedir limosna; de *1310*).

MENDICIDAD, f. = (*mendicitas, atis;* de *1310*).

MENDIGANTE, ANTA = (de mendicante).

MEDIGAR = (de mendicar) = Pedir limosna, mendicar.

1311 = MENS, MENTIS

(de la r. *ma*, amplif. en *man* y *men* = pensar, opinar, considerar, raciocinar, recordar, fijar en la memoria) = Mente, entendimiento, espíritu, inteligencia, sentido, ánimo, alma, pensamiento, memoria, etc. Miente, ant.; vocablo que hoy sólo se usa en pl. en ciertas frases, como *parar mientes*.

COMENTACIÓN, f.
COMENTADOR, RA
COMENTAR
COMENTARIO, m.
COMENTO, m. } (V. *cum* = con).

DEMENCIA, f.
DEMENTAR
DEMENTE, adj. } (V. *de* = priv.).

MENCIÓN, f. = (*mentio, onis;* de *1311*).

MENTAL, adj. = (*mentalis, le;* de *1311*).

MENTAR = (de *1311*).

MENTECAPTO, TA, ant. = (loc. lat. *mente capto* que quiere decir "privado de mente, demente") = (*mente,* abl. de *1311*) + (*captus, a, um* = preso, cogido, tocado; p. p. de *capio, pere* = coger) = Mentecato, ta.

MENTECATO, TA = (etim. de mentecapto, ta) = Tonto, fatuo.

REMINISCENCIA, f. (V. *re* = reit.).

1312 = MENSA, AE

("med., hecha a med"; del prim. *mentus, menttus,* por disimilación *mentsus* y por supresión de la dental antes de la *s, mensus, a, um* = medido; de la r. *me* = medir, formar, dar forma o fig.) = Mensa, mesa.

COMENSAL, com.
CONMENSAL, com. } (V. *cum* = con).

MÉNSULA, f. = (*mensula, ae* = mesita; dim. de *1312*).

1313 = MENSIS, IS, EM

("med. del tiempo"; de *mensura, ae* — V. núm. *1314*) = Mes o cada una de las 12 partes en que se divide el año; tiempo que aparentemente ocupa el Sol en recorrer 30° del zodíaco, y es lo que se llama mes solar astronómico. Actualmente (1930) las naciones de América y Europa estudian la reforma del calendario, en el sentido de que los meses del año sean iguales, de 28 días o de 4 semanas, según se explica en el núm. *2609*. Con respesto a la Luna, los meses se clasifican así:

(a) *Mes lunar sinódico o lunación* es el tiempo que gasta la Luna desde una conjunción con el Sol hasta la conjunción siguiente. Por razón del mov. de la Tierra en su órbita, la revolución sinódica es mayor que la sidérea y también es algo mayor que el mes periódico. Dura 29.530588 días = 29 días, 12 horas, 44 minutos y 2.8 segundos;

(b) *Mes lunar sideral* es el tiempo que ocupa la Luna desde una conjunción con una estrella, hasta que vuelve a la misma conjunción. No diferiría del mes lunar trópico, si el punto de Aries (origen de las longitudes) no retrogradase sobre la eclíptica, por lo que es un poco mayor. Vale 27.321661 días = 27 días, 7 horas, 43 minutos y 11.5 segundos;

(c) *Mes lunar trópico* es el tiempo transcurrido entre dos vueltas de la Luna a la misma longitud, cuyo origen está en un punto de Aries. Dura 27.321582 días = 27 días, 7 horas, 43 minutos y 4.7 segundos;

(d) *Mes lunar anomalístico* es el tiempo que pasa desde que la Luna está en su apogeo, hasta que vuelve a él. Dura 27.55455 días = 27 días, 13 horas, 18 minutos y 33.1 segundos;

(e) *Mes lunar sinódico o dracónico* es el tiempo que gasta la Luna desde que sale de su nodo ascendente, llamado "Cabeza de Dragón", hasta que vuelve al mismo. Dura 27.212219 días = 27 días, 5 horas, 5 minutos y 35.7 segundos.

BIMESTRAL, adj.
BIMESTRE, m. } (V. *bis* = dos).

CUADRIMESTRE, m.
CUATRIMESTRE, m. } (V. *quatuor* = cuatro).

DUOMESINO, NA (V. *duo* = dos).

MENSTRUAL, adj. = (*menstrualis, le* = mensual, lo pert. al menstruo de las mujeres; de *menstruus, a, um* — V. menstruo, trua).

MENSTRUANTE, adj. = (*menstruans, antis* = que menstrúa; la mujer que está con la regla; de *menstruus, a, um* — V. menstruo, trua).

MENSTRUO, m. = (de mentruo, trua) = Evacuación sanguínea que mensualmente evacuan las mujeres y las hembras de algunos animales.

MENSTRUO, TRUA = (*menstruus, a, um* = mensual, de un mes, de cada mes; der. de *1313*).

MENSUAL, adj. = (*mensualis, le* = del mes; der. de *1313*).

SEMESTRAL, adj.
SEMESTRE, m. } (V. *sex* = seis).

TRIMESTRE, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

1314 = MENSURA, AE

(del prim. *mentus, menttus,* por disimilación *mentsus* y por supresión de la dental antes de *s, mensus, a, um* = medido; de la r. *me* = medir, formar, dar forma o fig.) = Mensura, mesura, med.

AGRIMENSOR, m.
AGRIMENSURA, f. } (V. *ager, agri* = el campo).

CONMENSURABLE, adj.
CONMENSURACIÓN, f.
CONMENSURAR } (V. *cum* = con).

DIMENSIÓN, f. (V. *dis* = intens.).

INCONMENSURABLE, adj.
INMENSURABLE, adj. } (V. *in* = priv.).

MENSURABLE, adj. = (*mensurabilis, le;* de *mensuro, rare* — V. mensurar).

MENSURACIÓN, f. = (*mensuratio, onis;* de *mensuro, rare* — V. mensurar).

MENSURADOR, RA = (*mensurator, oris;* de *mensuro, rare* — V. mensurar).

MENSURAL, adj. = (*mensuralis, le;* de *1314*).

MENSURAR = (*mensuro, rare;* de *1314*).

MESURA, f. = (de *1314*) = Mensura.

MESURAR = (*mensuro, rare* — V. mensurar).

1315 = MENTA o MENTHA, AE

(gr. *míntha* o *mínthe, es, é*) = La menta, la hierbabuena.

CLOROMENTENO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

1316 = MENTIOR, IRI

("pensar, forjar falsedades"; de la r. *men*, der. de *man* = estimar, pensar, creer, opinar, raciocinar) = Mentir.

MENDACIA, f. = (de mendacio) = Mentira.
MENDACIDAD, f. = (*mendacitas, atis* = costumbre de mentir; de *mendax, acis* — V. mendaz).
MENDACÍLOCUO, CUA = (*mendaciloquus, a, um* = mentiroso, embustero, el que habla con mentira) = (*mendacium, ii* — V. mendacio) + (*loquor, qui* = hablar).
MENDACIO, m. ant. = (*mendacium, ii* = mentira, falsedad, embuste; de *mendax, acis* — V. mendaz).
MENDAZ, f. = (*mendax, acis* = mentiroso, embustero, falso; de *1316*).
REMENTIR (V. *re* = reit.).

1317 = MENTULA, AE =

Pene, miembro viril.

MÉNTULA, f. = (*1317*) = La sanguijuela, por semejanza de forma con el pene.
MENTULAGRA, f., p. h. = (*1317*) + (gr. *agra, as, é* = invasión, captura, presa) = Estado convulsivo o espasmódico de los músculos esquiocavernosos del pene, que se observa en los eunucos.
MÉNTULOMANÍA, f. = (*1317*) + (*mania, ae* = manía) = Onanismo.

1318 = MENTUM, I =

Mento, barba, parte inferior de la cara. El alero del tejado.

MENTAGRA, f., p. h. = (*1318*) + (gr. *agra, as, é* = invasión, presa, captura) = Herpe pustulosa que afecta principalmente la barba.
MENTAGRÓFITO, m., p. h. = (de mentagra) + (gr. *phytón, ou, tó* = planta) = Parásito vegetal que se desarrolla en la mentagra.
MENTO, m. = (*1318*) = La barba, por la parte interior de la casa.
MENTOLABIAL, adj. = (*1318* = mento) + (*labialis, le* — V. labial en *labium, ii* = labio) = Relat. al labio inferior y a la barba. Ú. t. c. s.
MENTONIANO, NA = (*1318*) = Dic. del punto medio del borde inferior del maxilar inferior.
SUBMENTAL, adj. (V. *sub* = debajo).

1319 = MEO, MEARE

(de la r. *me*, de la prim. *mi* = ir, andar) = Ir, pasar de un lugar a otro, marchar.

ACOMETER, ADMISIÓN, f., ADMITIR } (V. *ad* = a).
COMETER, COMETIDO, m., COMISARIO, m., COMISIÓN, f., COMISO, m., COMISURA, f., COMISURAL, adj., COMITENTE, adj. } (V. *cum* = con).
IMPERMEABLE, adj. (V. *in* = priv.).
MEATO, m. = (*meatus, us* = "acción de ir; paso, pasaje, lugar por donde se va"; curso, mov., corriente; poro del cuerpo, etc.; de *1319*) = Cada uno de ciertos orificios o conductos del cuerpo.
MEATOTOMÍA, f., p. h. = (meato) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Incisión del meato urinario.
PERMEABLE, adj. (V. per = por, al través).
TRAMA, f., TRAMAR, TRÁMITE, m., TRAMO, m. } (V. *trans* = en otro lugar, más allá).

1320 = MEPHITIS, IS =

Vapor fétido, mal olor, personificado luego en Mephitis o Mefitis, diosa de las exhalaciones pestilenciales de la tierra.

ANTIMEFÍTICO, CA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).
MEFÍTICO, CA = (*mephiticus, a, um* = fétido, lo que huele mal, lo que tiene mal olor; de *1320*).
MEFITISMO, m. = (*1320*) + (suf. *ismo*) = Estado del aire viciado por gases irrespirables y nocivos.
ZOOMEFITISMO, m., p. h. (V. gr. *zoon, ou, tó* = animal).

1321 = MERCES, CEDIS

(= *mercium* o *merx, mercis* — V. núm. *1334*).

1322 = MERCIUM o MERCES, CEDIS y MERX, MERCIS

(de *mereo, merere* o *mereor, mereri* — V. núm. *1327*) = Mercadería, mercancía.

COMERCIAR, COMERCIO, m. (V. *cum* = con).

1323 = MERCO, CARE y MERCOR, CARI

(de *merx, mercis* = mercadería, mercancía — V. núms. *1322* y *1334*) = Mercar, comerciar.

MERCADO, m. = (*mercatus, us* = compra, mercancía; de *mercatus, a, um;* p. p. de *1323*) = Sitio público de compra y venta de mercaderías.
MERCANTE, adj. = (*mercans, antis;* p. a. de *1323*).
MERCANTIL, adj. = (de *mercans, antis* — V. mercante).
MERCANTILISMO, m. = (de mercantil) + (suf. *ismo*).

1324 = MERCURIUS, II;

en gr. *Hermes, ou, ó* — V. gr. núm. 753 (de *merx, mercis* = mercaderías — V. núm. *1334*) = *Mercurio,* dios lat. del comercio, de los ladrones, de los caminos; protector de la elocuencia y cuyo culto fué imitación del dado al dios gr. Hermes, dios de la ciencia y de la industria, considerado como heraldo o mensajero de los dioses, por lo cual se le representa con alas en los pies y tiene por insignia el caduceo (V. lat. *caduceus, um, i* en núm. *306*, y gr. *kerúkeion* o *kerúkion, ou, tó* — V. gr. núm. *928; Mercurio,* nombre del planeta considerado más próximo al Sol; *mercurio,* nombre del azogue, debido a haber los alquimistas atribuído al planeta Mercurio este metal; *mercurio,* nombre de una planta.

MERCURIAL, adj. = (*mercurialis, le;* de *1324*) = Relat. al dios o al planeta Mercurio, al azogue y a la planta llamada también mercurio.
MIÉRCOLES, m. = (de *Mercurii,* subentendiendo *dies* = día de Mercurio; der. de *1324*) = Cuarto día de la semana.

1325 = MERDA, AE

("que causa repugnancia, impresión desagradable, aversión; que ofende"; de la r. *smard* = hacer mal, afligir, mortificar; causar impresión dolorosa o desagradable, repugnancia, aversión) = Mierda, estiércol, excremento.

JAMERDAR (V. *ex* = fuera de).

1326 = MERENDA, AE

("merecida, ganada"; de *mereo, rere* o *mereor, reri* = merecer, ser merecedor, ser digno, ser acreedor a — V. núm. *1327*) = Merienda, comida que se hace por la tarde.

MERENDAR = (*merendo, dare* = tomar la merienda; de *1326*).

1327 = MEREO, RERE o MEREOR, MERERI =

Merecer; ser digno, merecedor, acreedor.

BENEMÉRITO, TA (V. *bene* = ant. ben; bien).
DEMÉRITO, m. (V. *de* = priv.).
EMÉRITO, TA (V. *e, ex* = intens.).
INMÉRITO, TA, INMERITORIO, RIA (V. *in* = priv.).
MERCED, f. = (*merces, cedis* = salario, estipendio, precio; der. de *1327*).
MERCENARIO, RIA = (*mercenarius, a, um* = que se hace por dinero, que hace pagar los servicios; de *merces, cedis* — V. merced).
MERECER = (de un prim. *meresco, scere;* der. de *1327*).
MERETRICIA, f. = (de meretricio, cia) = Prostitución, condición de ramera o prostituta.
MERETRICIO, CIA = (*meretricius, a, um* = relat. a las meretrices; de *meretrix, icis* — V. meretriz).
MERETRIZ, f. = (*meretrix, icis* = "que merece, que adquiere, que gana con su oficio", ramera; der. de *1327*).
MERITÍSIMO, MA = (*meritissimus, a, um;* superl. de *meritus, ta, tum* — V. mérito, ta).
MÉRITO, m. = (*meritum, i;* de *meritus, a, um* — V. ant. mérito, ta) = Acción que hace al hombre digno de premio o de castigo.
MÉRITO, TA, ant. = (*meritus, ta, tum;* p. p. de *1327*).
MERITORIO, m. = (*meritorius* = el empleado sin sueldo que hace méritos; der. de *meritorius, a, um* — V. meritorio, ria).
MERITORIO, RIA = (*meritorius, a, um* = digno de premio o galardón; de *meritus, a, um* — V. mérito, ta).

1328 = MERGO, GERE =

Sumergir, zabullir.

EMERGENTE, adj., EMERGER, EMERGIR, EMERSIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera de).
INMERGIR, INMERSIÓN, f. (V. *in* = en, dentro).

MERGÁNSAR, m. = (*mergus, i* — V. mergo) + (*anser, eris* = ánsar, ganso) = Cuervo marino.

MERGO, m. = (*mergus, i* = cuervo; de *1328*) = Cuervo marino.

SOMORGUJAR
SUMERGENTE, adj.
SUMERGIENTE, adj. } (V. *sub* = debajo, bajo).
SUMERGIR
SUMERSIÓN, f.

1329 = MERIDIANUS, A, UM

(de *meridies, diei*, por *medidies, diei*, a causa de la eufonía; comp. de *meri*, por *medi*, apóc. de *medius, a, um* = medio, mitad + *dies, diei* = día, Dios, Júpiter) = Meridiano, na. Relat. a la hora del mediodía.

MERIDIANA, f. = (*meridiana; f.* de *1329*) = = Línea trazada de sur a norte en dirección del polo astronómico.

MERIDIANO, m. = (*meridianus, i;* de *1329*) = El mediodía. Círculo máximo que pasa por los polos y que divide la Tierra en dos partes iguales, llamadas hemisferios, uno oriental y otro occidental. Dos pasos consecutivos del Sol o de una estrella por el meridiano determinan, respectivamente, el día solar y el día sideral. El paso de la Polar por el meridiano sirve para encontrar la latitud, el azimut y la declinaión magnética (V. culminación en *culmen, minis* = cima, cumbre, núm. *548*). Cada país tiene su meridiano propio, pero los dos principales son el de Greenwich y el de Washington, los cuales se usan para contar la longitud de cada punto del globo terrestre, en grados del ecuador.

MERIDIONAL, adj. = (*meridionalis, le;* de *meridies, diei* — V. en *1329*) = Situado al mediodía o al sur. Relat. al meridiano.

1330 = MEROVAEUS, n. pr. =

Meroveo, tercero de los primeros reyes de Francia.

MEROVINGIO, GIA = (b. lat. *Merovingi* = descendientes de Meroveo; de *1330*) = Pert. a la fam. de los primeros reyes de Francia, el tercero de los cuales fué Meroveo.

1331 = MERULA, AE =

Mérula, nombre científico del mirlo; merlo, merla, mirla.

MERÚLIDO, DA, p. h. = (*1331*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al mirlo.

MERÚLIDOS, m. pl., p. h. = (de merúlido, da) = Tribu de la fam. de los pájaros pescadores dentirrostros del tipo mirlo.

1332 = MERULUS, I =

Mero, pez marino del orden de los acantopterigios.

1333 = MERUS, A, UM

("sin mezcla, tal como es una cosa, puramente"; de la r. *mar*, cambiada en *mer* = lucir, brillar, resplandecer, dar luz) = Mero, ra; puro, sin mezcla, solo.

ESMERAR (V. *es, ex* = de).

MERAR = (de *merum, i* = vino puro, sin mezcla; de *1333*) = Mezclar un vino puro con otro también puro.

1334 = MERX, MERCIS

(= *mercium* o *merces, cedis* — V. el núm. *1321*).

1335 = MET =

Partícula pleonástica usada en los pronombres personales como *egomet* = yo mismo, *tutemet* = tú mismo, *nosmet* = nosotros mismos, etc.

MEÍSMO, MA, ant. = (*metipse, metipsum;* comp. de *1335* + *ipse, a, um* = mismo, él mismo, ella misma; ese, esa, eso, etc.) = Mismo, ma.

MISMO, MA = (de meísmo, ma) = Semejante, igual, y denota ser una pers. o cosa la propia de que se hace mérito y no otra.

1336 = META, AE

(límite, rollo, hito, fig. piramidal, hacina de cualquier cosa en fig. de cono; extremo, extremidad de cualquier cosa, fin; der. del prim. *maita*, de la r. *mai, ma* o *mi* = meter en la tierra, erigir, levantar, fundar, establecer, construír) = Meta; en el circo romano, cada uno de los dos pilares colocados en los extremos de la espina; término señalado a una carrera; fin a que se dirigen las acciones o deseos de una pers.

MÉDANO, m. = (de *1336*) = Duma; montón de arena en las costas; banco de arena a flor de agua.

MEDAÑO, m. = (etim. de médano) = Médano.

1337 = METALLUM, I; pl. METALLA, ORUM

(transc. del gr. *métallon, ou, tó* — V. gr. núm. *1343*) = Metal.

BIMETALISMO, m. (V. *bis* = dos).

MEDALLA, f. = (*1337*).

METALARIO, RIA = (*metallarius, a, um* = artífice que trabaja y trata en metales; de *1337*).
METÁLICA, f. = (*metallica*, f. de *metallicus, a, um* — V. metálico, ca) = Metalurgia.
METÁLICO, m. = (de metálico, ca) = Dinero en oro, plata, etc. diferente del papel moneda.
METÁLICO, CA = (*metallicus, a, um* = lo que es de metal; de *1337*).
METALÍFERO, RA = (*metallifer, ra, rum* = lo que cría o produce metal) = (*1337*) + (*fero, ferre* = llevar).
METALIFORME, adj. = (*1337*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de metal.
SEMIMETAL, m. / SEMIMETÁLICO, CA } (V. *semi* = mitad).

1338 = METATIO, ONIS

(de *metor, tari* — V. núm. *1341*) = Med., descripción de límites.

CASTRAMETACIÓN, f. (V. *castra, ae* y *castra, orum* = campamento).

1339 = METIOR, IRI

(del gr. *metréo* = medir; de *métron, ou, tó* = med.; de la r. *me* = medir, formar, dar forma o fig. — V. núm. *1351*) = Medir, comparar.

INMENSIDAD, f. / INMENSO, SA / INMENSURABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
MEDIDO, DA = (*metitus, a, um*; p. p. de *1339*).
MEDIDOR, RA = (*metitor, oris*; de *1339*).
REMEDIR (V. *re* = reit.).

1340 = METO, TERE

(de la r. *met* = segar la hierba de los prados, cosechar, recoger las mieses; recoger, juntar, reunir) = Segar, recoger las mieses.

MESAR = (de *messum*, sup. de *1340*) = "Cortar, segar"; arrancarse los cabellos.
MIES, f. = (*messis, is* = cosecha, recolección de los frutos del campo, la siega; tiempo de la siega, frutos recogidos; del prim. *mettis*, cambiado en *mestis* y luego en *messus, a, um* = segado; p. p. de *1340*).
REMESAR (V. *re* = reit).

1341 = METOR, TARI

(de *meta, ae* = límite — V. núm. *1336*) = Medir.

CASTRAMETACIÓN, f. (V. *castra, ae* = campamento).

1342 = METUS, US =

Miedo.

METICULOSO, SA = (*meticulosus, a, um* = medroso, temeroso; der. de *meticulus*, dim. de *1342*).

1343 = MEUS, A, UM; pl. MEI, MEAE, MEA =

Mío, mía, míos, mías. Estos pronombres posesivos se opocopan en mi, mis, para ambos núms. y géns.

1344 = MICA, AE

(del dór. *mikkós, é, ón* = pequeño; del gr. *mikrós, á, ón* = pequeño, insignificante, corto; y, por otra etim., de la r. *smic* o *smik* = ser pequeño, menudo, chico; r. que entra en el át. *smikrós, á, ón* = pequeño, menudo, chico, corto, delgado; origen de *mikrós, á, ón*, ya expresado) = Mica, mineral. Miga.

MICÁCEO, A = (de *1344*) = Parecido a la mica.
MICÁCICO, CA = (de *1344*) = Que tiene mica.
MICAFILITA, f., p. h. = (*1344*) + (gr. *phýllon, ou, tó* = hoja) = Mineral llamado también andalucita.
MICASQUISTO, m., p. h. = (*1344*) + (gr. *skhistós, é, ón* = esquisto; dividido, cortado) = Roca fósil, comp. de mica y cuarzo.

1345 = MICANS, ANTIS

(p. a. de *mico, care* = brillar, lucir, resplandecer; del sánscr. *mish* = abrir y cerrar los ojos rápidamente; pestañear) = Micante, brillante.

1346 = MICTURIO, RIRE

(frec. de *mingo, gere* = orinar) = Orinar a menudo, tener deseos de orinar.

MICTORIO, RIA = (*mictorius, a, um* = diurético, que facilita la orina; de *1346*).
MICTUAL, adj. = (*mictualis, le* = diurético, que hace orinar; de *1346*).

1347 = MIDAS y MIDA, AE

(= "destructor"; de la r. *mi* = dañar, extinguir) = Mida; insecto destructor de las legumbres, larva del brugo o pulgón.

1348 = MIGRO, GRARE =

Transmigrar, llevar, transportar, traer, plantarse; irse de, irse a, pasar de un lado a otro.

EMIGRACIÓN, f. / **EMIGRANTE**, adj. / **EMIGRAR** } (V. *e, ex* = fuera de, lejos de).

INMIGRACIÓN, f. / **INMIGRAR** } (V. *in* = en).

MIGRACIÓN, f. = (*migratio, onis* = emigración; de *1348*).

MIGRATORIO, RIA = (*migratorius, a, um* = relat. a las migraciones de las aves de paso; de *1348*).

TRANSMIGRACIÓN, f. / **TRANSMIGRAR** / **TRASMIGRACIÓN**, f. / **TRASMIGRAR** } (V. *trans* = de un lado a otro).

1349 = MIHI, b. lat.,

que se pronuncia *miqui*, dat. de *ego* = yo (geni. *mei* = de mí; dat. *mihi* = a mí, me; abl. *me*, etc.) = Miquis, y se usa pleonásticamente con la prep. *con*, así como en la loc. *tiquis miquis*.

1350 = MILI

(de *mille* = mil) = Milésima parte. Este pref. sólo se usa en la formación de los divisores en el sistema métrico decimal.

MILIÁREA, f. = (*1350*) + (*area, ae* = área) = Milésima parte del área.

MILIGRAMO, m., p. h. = (*1350*) + (gramo — V. en gr. *grámma, atos, tó* = peso) = Milésima parte del gramo.

MILILITRO, m., p. h. = (*1350*) + (litro — V. en gr. *litra, as, é* = libra, litro) = Milésima parte del litro.

MILÍMETRO, m., p. h. = (*1350*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Milésima parte del metro.

1351 = MILIUM, II =

Millo, ant.; mijo.

MILIÁCEO, A = (*miliaceus, a, um* = relat. al mijo; de *1351*). á

MILIAR, adj. = (de *1351*) = Díc. de la erupción de vejigas del tamaño de un grano de mijo.

MILIO, m. = (*1351*) = Gén. de plantas gramíneas, afines del mijo.

MILIOLA, f. = (etim. de miliolo) = Gén. de conchas univalvas.

MILIOLITA, f., p. h. = (*1351*) + (gr. *lithos, ou, ó* = piedra) = Conchita fósil.

MILIOLO, m. = (*1351*) = Tumorcito que sale en los párpados, con fig. de un grano de mijo.

1352 = MILUANUS, prim.

("que da gritos desagradables", lo que se dijo por su voz consistente en un sonido prolongado que tiene algo del balido y del gruñido; der. del lat. *miluus, milvius* o *milvus, i* = milano; del prim. *minuus*, de la r. *min* o *mi* = resonar, gritar, mugir, bramar) = Milano, ave de rapiña.

1353 = MILLE, pl. MILLIA, IUM

("unión, reunión de unidades, de núms."; de la r. *mil* = juntarse, unirse, asociarse, avenirse, conciliarse) = Mil, un millar.

BILLÓN, m. (V. *bis* = dos).

COMILITÓN, m. / **CONMILITÓN**, m. } (V. *cum* = con).

MANU MILITARE, loc. lat. (V. *manus, us* = mano).

MILENARIO, m. = (de milenario, ria) = Espacio de mil años.

MILENARIO, RIA = (*millenarius, a, um* = pert. al núm. mil o al millar; de *milleni* = relat. a mil o al millar; de *1353*).

MILENO, NA = (*millenus, a, um* = lo relat. al núm. mil, al millar; de *1353*) = Apl. a las telas cuya urdimbre se compone de mil hilos.

MILEÑO, ÑA = (etim. de mileno, na) = Mileno, na.

MILEPÓREAS, f. pl., p. h. = (etim. de miléporo) = Fam. de políperos pétreos, del tipo miléporo.

MILEPÓREO, A, p. h. = (etim. de miléporo) = Propio del miléporo.

MILEPÓREOS, m. pl., p. h. = (etim. de miléporo) = Clase de políperos, que comprende los que están cubiertos de poros.

MILEPÓRITO, TA, p. h. = (de miléporo) = Que está cubierto de poros.

MILEPÓRITOS, m. pl., p. h. = (de milepórito, ta) = Tribu de cafalópodos politálamos.

MILÉPORO, m., p. h. = (*1353*) + (gr. *póros, ou, ó* = poro, célula) = Gén. de políperos pétreos, cuya superficie está cubierta de poros o células.

MILÉSIMA, f. = (*millesima*; f. de *millesimus, a, um* — V. milésimo, ma) = Milésima parte de la unidad monetaria.

MILÉSIMO, MA = (*millesimus, a, um* = milésima parte de una unidad; de *1353*).

MILIAR, adj. = (de miliario, ria) = Apl. a la columna, piedra, etc. que marcaba la distancia de mil pasos o una milla.

MILIARIO, RIA = (*milliarius, a, um* = pert. a la milla o al núm. mil; de *1353*).

MILICIA, f. = (*militia, ae* = "reunión, asociación de milites", tropa, ejército, arte militar; de *miles, militis* = soldado, tropa, escuadra; de *1353*).

MILITANTE, adj. = (*militans, antis*; p. a. de *milito, tare* — V. militar).

MILITAR, adj. = (*militaris, re* = lo que es de guerra, de soldado; de *miles, militis* — V. mílite).

MILITAR, m. = (etim. de militar, adj.) = El que profesa la milicia.

MILITAR, v. = (*milito, tare* = ser soldado, servir como soldado, tomar las armas; de *miles, litis* — V. mílite).

MILITARISMO, m. = (militar) + (suf. *ismo*).

MÍLITE, m. ant. = (*miles, militis* = "reunido, asociado, juntado con otros"; soldado, tropa, escuadrón; de *1353*).

MÍLPEDO, m. = (*1353*) + (*pes, pedis* = pie) = "Mil pies". Araña de mar.

MILPIÉS, m. = (etim. de mílpedo) = La cochinilla.

MILLA, f. = (de *mille passuum* = un millar de pasos, formóse el pl. *millia passuum;* siendo *millia* el pl. de *1353*) = "Mil pasos" en su origen fué lo que hoy es la tercera parte de una legua. La milla ingl. = 1609.34 metros.

MILLAR, m. = (*milliare, is* o *milliarium* = mil; de *1353*).

MILLÓN, m. = (b. lat. *million, ionis;* del lat. *1353*) = Mil millares. La Acad. en la 15ª edición de su dicc. consigna que viene del it. *milione*.

MULTIMILLONARIO, RIA (V. *multus, a, um* = mucho).

NONAMILÉSIMA, f. (V. *novem* = nueve).

TRILLÓN, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

1354 = MINA o MNA, AE

(= gr. *mna, as, é;* del hebreo *maneh*) = Mina; vena, filón de metal; libra o moneda gr. y romana.

MINERAL, m. = (de mineral, adj.) = Substancia inorgánica que se halla en la superficie o en las diversas capas terrestres y principalmente aquella que es objeto de explotación.

MINERAL, adj. = (*mineralis, le* = relat. a la mina, a las substancias inorgánicas que se hallan en la superficie de la Tierra, o en las diversas capas de la misma, especialmente aquella que es objeto de explotación minera; de *1354*).

MINERALOGÍA, f., p. h. = (mineral) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Estudio de los minerales.

MINERALÓGICO, CA, p. h. = (de mineralogía).

MINERALOGISTA, com. = (de minerología) + (suf. *ista*).

MINERALURGIA, f., p. h. = (mineral) + (gr. *ergon, ou, tó* = trabajo, obra) = Arte de aplicar los conocimientos mineralógicos a la explotación de los minerales.

MINERALÚRGICO, CA, p. h. = (de mineralurgia).

MINERALURGISTA, com., p. h. = (de mineralurgia) + (suf. *ista*).

MINERALURGO, GA, p. h. = (de mineralurgia).

MINERO, RA = (*1354*) = Relat. a la minería. Ú. t. c. s.

MINEROGRAFÍA, f., p. h. = (de mineral) + (gr. *grápho* = describir) = Descripción de los minerales.

MINEROGRÁFICO, CA, p. h. }
MINERÓGRAFO, FA, p. h. } = (de minerografía).

MINEROMEDICINAL, adj. = (de mineral) + (*medicinalis, le* — V. medicinal en *medicus, a, um* = médico) = Apl. al agua mineral medicinal.

VEGETOMINERAL, adj. (V. *vegetus, a, um* = vigoroso, fuerte).

1355 = MINAE, ARUM

(de *mineo, ere* — V. núm. *1356*) = Amenazas. Almenas de los muros.

ALMENA, f., p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).

AMENAZA, f. (V. *a* = explet.).

CONMINACIÓN, f. }
CONMINAR } (V. *cum* = con).

LATERAMÍNEO, A (V. *later, teris* = ladrillo).

1356 = MINEO, ERE

(de la r. *min* = adelantar, exceder, sobresalir) = Hacer comba o barriga una pared; salir de la vertical, sobresalir a ella; amenazar ruina).

EMINENCIA, f. }
EMINENTE, adj. } (V. *e, ex* = fuera de).

INMINENCIA, f. }
INMINENTE, adj. } (V. *in* = en, sobre).

LATERAMÍNEO, A (V. *later, teris* = ladrillo)

PREEMINENCIA, f. }
PREEMINENTE, adj. } (V. *prae* = antes).

SUPEREMINENCIA, f. }
SUPEREMINENTE, adj. } (V. *super* = sobre, encima de).

1357 = MINERVA, AE

(= *Menerva, ae,* en lat. ant., como ant. *leber, era, erum* = *liber, era, erum;* ant. *magester, tri* = *magister, tri;* y viene aquél de la r. *men,* que entra en *mens, mentis* — V.) = Minerva o Palas, diosa de la sabiduría y de las artes, así como de la guerra, guiada o ilustrada por la prudencia y el valor sereno. Minerva nació de la cabeza de Júpiter, en virtud de un hachazo que en el cráneo le dió Vulcano, por suponer que en ese órgano reside la inteligencia.

MINERVAL, m. = (de minerval, adj.) = Homenaje que los estudiantes romanos tributaban a sus profesores en ciertas fechas, etc.

MINERVAL, adj. = (*Minerval, les* o *Minesvalis, le* = relat. a Minerva; de *1357*) = Consagrado a Minerva.

MINERVALIAS, f. pl. = (*Minervalia, ium;* pl. de *Minervalis, le* — V. minerval) = Fiestas en honor de Minerva.

1358 = MINGO, GERE

(de la r. *mig* = hacer aguas; r. que entra en el v. *meio, meiere,* por *migio, migiere* = orinar; afín del sanscr. *mih* = derramar, verter) = Orinar mear.

MICCIÓN, f. = (*mictio* o *minctio, onis;* de *1358*).
MINGITORIO, m. = (de *1358*) = Orinadero, meadero.
PILIMICCIÓN, f. } (V. *pilus, i* = pelo).
PILIMICTIÓN, f. }

1359 = MINIMUS, A, UM

(superl. de *parvus, a, um* = parvo, pequeño; der. de *minor, oris* — V. núm. *1364*) = Mínimo, ma; superl. de pequeño.

MENINO, m. = (b. lat. *meninus,* y éste, de *1359;* o, según la Acad., de *minor, oris* = menor) = Caballero que desde niño entraba en palacio a servir a la reina o a los príncipes niños.
MENIQUE, m. = (de *1359*) = "El menor de todos, dedo pequeño". Meñique.
MEÑIQUE, m. = (de menique) = Menique.
MERMA, f. = (de *1359*) = Rebaja, disminución de una cosa (etim. de la Acad.).
MÍNIMA, f. = (*minima* = nota musical, mitad de la semibreve; f. de *1359*).
MÍNIMO, m. = (*1359* = mínimun) = Límite inferior a que puede reducirse una cosa; y es contrario a máximo.
MÍNIMUM, m. = (*minimum, i* = la menor parte, muy poco; de *1359*).
NIÑA, f. = (etim. de niño, ña) = Pupila del ojo.
NIÑO, ÑA = (*1359* = pequeño) = Que se halla en la niñez.
SEMÍNIMA, f. (V. *semi* = mitad).

1360 = MINISTER, TRI, TRUM

(de la r. *min* = minorar, disminuír, acortar; hacer cesar, extinguir, errar, no acertar, dañar; aunque hay autores que opinan, unos, que viene de *manus, us* = mano, y, otros, que es una forma doblemente compar., por estar formada de *minus,* compar. de *parvus, a, um* = parvo, pequeño + la terminación compar. *ter*) = Ministro, siervo, fámulo, criado.

ADMINISTRACIÓN, f. }
ADMINISTRADOR, RA }
ADMINISTRAR } (V. *ad* = a).
ADMINISTRATIVO, VA }
ADMINISTRATORIO, RIA }

MENESTER, m. = (*ministerium, ii* — V. ministerio) = Necesidad de alguna cosa. Empléase *menester,* como *servicio, obra necesaria,* de donde el significado de *falta, necesidad de una cosa.*
MENESTRA, f. = (de *ministro, trare* — V. ministrar) = Cierto guisado.
MENESTRAL, com. = (*ministerialis, le;* de *ministerium, ii* — V. ministerio) = Oficial mecánico que gana de comer por sus manos.
MINISTERIO, m. = (*ministerium, ii* = empleo, oficio del que sirve; oficio, empleo, cargo, ministerio público; de *1360*).
MINISTRA, f. = (*ministra, ae* = criada, sirvienta; de *1360*).
MINISTRADOR, RA = (*ministrator, oris* = que administra; de *ministro, trare* — V. ministrar).
MINISTRAR = (*ministro, trare* = servir a la mesa, ejercitar un oficio, empleo o ministerio; administrar; de *1360*).

SUBMINISTRACIÓN, f. }
SUBMINISTRADO, DA }
SUBMINISTRADOR, RA }
SUBMINISTRAR } (V. *sub* = bajo, debajo).
SUMINISTRACIÓN, f. }
SUMINISTRADO, DA }
SUMINISTRADOR, RA }
SUMINISTRAR }

1361 = MINIUM, II;

b. lat. que se ebrevia en *min* ("pert. a las minas; mineral que se encuentra en ellas") = Minio, bermellón; color mineral muy rojo.

FOTOMINIATURA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
MINIAR = (b. lat. *minio, niare* = pintar con minio o bermellón; de *1361*) = Pintar de miniatura.
MINIATURA, f. = (etim. de miniar) = Pintura de pequeñas dimensiones.

1362 = MINO, NARE

(afín de *minor, nari* = sobresalir; de *minae, arum* = amenazas — V. núm. *1355*) = Guiar, llevar guiando; amenazar.

PROMINENCIA, f. } (V. *pro* = adelante).
PROMINENTE, adj. }

1363 = MINOR, NARI

(forma deponente de *mino, nare* — V. núm. *1362*) = Sobresalir, empinarse.

PROMINENCIA, f. } (V. *pro* = adelante).
PROMINENTE, adj. }

1364 = MINOR, ORIS, n. MINUS

(compar. de *parvus, a, um* = parvo, pequeño; de la r. *min* = minorar, disminuír, acortar, cesar, suprimir) = Minor, ant.; menor; compar. de pequeño.

MENORACIÓN, f. ant. = (*minoratio, onis* — V. minoración) = Minoración.

MENORAR, ant. = (*minoro, rare* — V. minorar) = Minorar.

MENORCA, n. pr. = (*Minorica, ae* = "isla menor"; de *1364*) = La isla menor de las Baleares, en el Mediterráneo.

MINORACIÓN, f. = (*minoratio, onis* = disminución; de *minoro, rare* — V. minorar).

MINORAR = (*minoro, rare* = reducir a menos; disminuír, acortar; de *1364*).

MINÚSCULA, f. = (*minuscula;* f. de *minusculus, a, um* — V. minúsculo, la) = Letra pequeña, en comparación con la mayúscula.

MINÚSCULO, LA = (*minusculus, a, um* = algo menor; dim. de *1364*) = Que es de pequeñas dimensiones o de muy poca entidad.

1365 = MINUO, NUERE

(de *minus,* n. de *minor, oris* — V. núm. *1364*) = Hacer menos, minorar, reducir, disminuír, rebajar, romper.

CONMINUCIÓN, f.
CONMINUTA, f. } (V. *cum* = con).

DIMINUCIÓN, f.
DIMINUÍR
DIMINUTIVO, VA
DIMINUTO, TA
DISMINUCIÓN, f.
DISMINUÍR } (V. *dis* = intens.).

MENDRUGO, m. = (del prim. *mintlucus,* de otro prim. *minutlicus,* der. de *minutulus, a, um* = roto, quebrado; de *minutus, a, um* = roto, disminuído; p. p. de *1365*) = Pedazo de pan duro.

MENGUAR = (de un prim. *minuare,* der. de *1365* = disminuír, minorar, reducir a menos).

MENUDO, m. = (de menudo, da) = Vientre, manos y sangre de las reses que se matan.

MENUDO, DA = (*minutus, a, um;* p. p. de *1365*).

MENUFOLIADO, DA = (de menudo, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas muy estrechas.

MINUCIA, f. = (*minutia, ae* = la menor parte; de *minutus, a, um* — V. menudo, da) = Menudencia.

MINUENDO, m. = (de *minuendus, a, um* = lo que será o ha de ser disminuído, restado o minorado; part. de fut. de *1365*) = La cantidad o núm. de los que ha de restarse otra u otro.

MINUTA, f. = (*minuta* = pequeña, ligera; f. de *minutus, ta, tum* — V. menudo, da) = Borrador de un contrato, escritura, etc.

MINUTERO, m. = (de minuto) = "El que indica una pequeña fracción de la hora".

MINUTÍFERO, RA = (de minuto) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. de las plantas que producen flores muy pequeñas.

MINUTIFLOR, adj. = (de minuto) + (*flor, floris* = flor) = Minutífero, ra.

MINUTO, m. = (*minutus* = "pequeña fracción de la hora"; de *minutus, ta, tum* = diminuto, disminuído, debilitado; p. p. de *1365*) = Cada una de las partes en que se divide el grado sexagesimal o centesimal, y también la sexagésima parte de una hora.

PECCATA MINUTA, loc. lat. (V. *pecco, ccare* = pecar).

1366 = MINUS

(adv. de compar., de *parvus, a, um* = parvo, pequeño; de la r. *min* = minorar, disminuír, acortar, hacer cesar, suprimir, extinguir, etc.) = Menos.

CONMINUCIÓN, f.
CONMINUTA, f. } (V. *cum* = con).

DIMINUCIÓN, f.
DIMINUÍR
DIMINUTIVO, VA
DIMINUTO, TA
DISMINUCIÓN, f.
DISMINUÍR } (V. *dis* = intens.).

MENDRUGO, m. = (del prim. *mintlucus,* que a su vez viene de otro prim. *minutlicus,* de *minutulus, a, um* = roto, quebrado; de *minutus, a, um* = roto, disminuído; p. p. de *minuo, nuere* — V. en menguar) = Pedazo de pan duro.

MENGUAR = (de un prim. *minuare,* der. de *minuo, nuere* = disminuír, minorar; de *1366*).

MENOSCABADO, DA = (*1366*) + (acabado, da — V. en *a* = explet.).

MENOSCABAR = (*1366*) + (etim. de acabar — V. en *a* = explet.).

MENOSCABO, m. = (etim. de menoscabado, da).

MENOSPRECIAR = (*1366*) + (*pretio, tiare* — V. preciar en *pretium, ii* = precio).

MENOSPRECIO, m. = (*1366*) + (*pretium, ii* = precio).

MENUDO, m. = (de menudo, da) = Vientre, manos y sangre de las reses que se matan, etc.

MENUDO, DA = (*minutus, a, um* = roto, disminuído; p. p. de *minuo, nuere* — V. en menguar).

MENUFOLIADO, DA = (etim. de menudo, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas muy estrechas.

MINUCIA, f. = (*minutia, ae* = la menor parte; de *minutus, a, um;* p. p. de *minuo, nuere* — V. en menguar).

MINUENDO, m. = (de *minuendus, a, um* = lo que será o ha de ser disminuído; part. de fut. de *minuo, nuere* — V. en menguar) = La cantidad o núm. de los que ha de restarse otra u otro.

MINUTA, f. = (*minuta* = pequeña, ligera; f. de *minutus, ta, tum;* p. p. de *minuo, nuere* — V. en *menguar*) = Borrador de un contrato, escritura, etc.
MINUTERO, m. = (de minuto) = "El que indica una pequeña fracción de la hora".
MINUTÍFFRO, RA = (de minuto) + (*fero, ferre* = llevar) = Apl. a las plantas que producen flores muy pequeñas.
MINUTIFLOR, adj. = (de minuto) + (*flos, floris* = flor) = Minutífero, ra.
MINUTO, m. = (*minutus* = "pequeña fracción de la hora"; de *minutus, ta, tum* = diminuto, disminuído, debilitado; p. p. de *minuo, nuere* — V. en menguar) = Cada una de las partes en que se divide el grado sexagesimal o centisimal y también la sexagésima parte de una hora.
PECCATA MINUTA, loc. lat. (V. *pecco, ccare* = pecar).
PLUS MINUSVE, loc. lat. (V. *plus, pluris* = más).

1367 = MIRO, RARE o MIROR, RARI

(de *mirus, a, um* = admirable, maravilloso; de la r. *mi* = reír, reírse, sonreírse, admirarse, asombrarse, pasmar; quedar atónito, admirado) = Mirar, admirar, maravillarse; ver, mirar con admiración, etc.

ADMIRABLE, adj.
ADMIRACIÓN, f.
ADMIRADOR, RA
ADMIRAR
ADMIRATIVO, VA } (V. *ad* = a, intens.).
MARAVILLA, f. = (*mirabilia* = cosas admirables, maravillosas; pl. n. de *mirabilis, le* = ant. mirable; admirable, maravilloso, digno de admiración; de *1367*).
MILAGRO, m. = (*miraculum, i* = ant. miraclo; portento, maravilla, prodigio; de *1367*).
MILAGROSO, SA = (*miraculosus, a, um* = ant. miraculoso, sa; de *miraculum, i* — V. milagro).
MIRABLE, adj. ant. = (*mirabilis, le* = admirable; de *1367*).
MIRACLO, m. ant. = (etim. de milagro, del cual se forma, por la trasposición de la *r* y de la *l*, y cambio de la *c* en *g*).
MIRÍFICO, CA = (*mirificus, a, um* = admirable, maravilloso) = (*mirus, a, um* = admirable, maravilloso; de *1367*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
REMIRAR (V. *re* = reit.).

1368 = MISCEO, ERE

(de la r. *miksh, de* la prim. *mik* = mezclar, mixturar, unir) = Mecer; mezclar, unir, juntar, incorporar una cosa con otra. Del acto de menear para mover un líquido, a fin de que se mezcle, le vino el significado de "mover una cosa acompasadamente, sin que cambie de lugar", es decir *mecer*.

COMISTIÓN, f.
CONMISTIÓN, f.
CONMISTO, TA
CONMIXTIÓN, f.
CONMIXTO, TA } (V. *cum* = con).
INMISCUÍR
INMISCUÍRSE } (V. *in* = en, entre, con).
MEJIDO, DA = (de *1368*) = Mezclado, batido.
MESCOLANZA, f. = (etim. de mezcolanza) = Mezcolanza (V. también e. las pals. de or. it.).
MESTA, f. = (de *mixta*, f. de *mixtus, ta, tum;* p. p. de *1368*) = Agregado o reunión de los dueños de ganados mayores y menores que cuidan de su crianza y pasto.
MESTENCO, m. ant. = (de mesta) = Mostrenco, ca.
MESTEÑO, ÑA = (de mesta) = Mostrenco, ca.
MEZCLADO, DA = (*miscellus, a, um;* p. p. de *1368*).
MEZCLAR = (de un prim. *misculare*, der. de otro prim. *miscus* y éste de *1368*).
MEZCOLANZA, f. = (de mezclar) = Mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula. Tambien figura e. las pals. de or. it.
MISCELÁNEA, f. = (*miscellanea* = mezcla de cosas inconexas; f. de *miscellaneus, nea, neum* — V. misceláneo, a).
MISCELÁNEO, A = (*miscellaneus, nea, neum* = mixto, mezclado, comp. de varias cosas; de *miscellus, a, um* — V. mezclado, da).
MOSTRENCO, CA = (de mestenco, ca) = Apl. a los bienes que no tienen dueño conocido.
PERMISCIBLE, adj.
PERMISTIÓN, f. } (V. *per* = por).
PROMISCUAR
PROMISCUO, CUA } (V. *pro* = sobre, antes, adelante).
REMECER (V. *re* = reit.).

1369 = MISER, RA, RUM

("ofendido, lastimado, dañado; arruinado, desolado"; de la r. *mi* = herir, llagar, lastimar, dañar, hacer mal, destruír, arruinar, deshacer) = Mísero, ra; miserable, infeliz, desdichado, digno de compasión, triste, deplorable.

CONMISERACIÓN, f. (V. *cum* = con).
INMISERICORDIA, f. (V. *in* = priv.).
MISERABLE, adj. = (*miserabilis, le* = desdichado, infeliz, abatido, avariento, apocado; de *1369*).
MISERACIÓN, f. = (*miseratio, onis* = misericordia; de *1369*).
MISERANDO, DA = (*miserandus, a, um* = el que será o ha de ser compadecido, digno de miseración; part. de fut. de *misereor, eri* = tener misericordia de, compadecerse de; y éste de *1369*).

MISERERE, m. = (*miserere* = "ten compasión"; 2ª pers. sing. del imp. de *misereor, reri* = compadecer, tener misericordia, tener compasión; de *1369*) = Salmo que comienza con esta pal.

MISERIA, f. = (*miseria, ae* = calamidad, desgracia; de *1369*).

MISERICORDIA, f. = (*misericordia, ae* = "corazón piadoso, favorable a los míseros"; de *misericors, cordis* = "corazón que favorece a los míseros, inclinado a los desdichados, compasivo") = (*1369*) + (*cor, cordis* = corazón).

MISÉRRIMO, MA = (*miserrimus, a, um;* superl. de *1369*).

1370 = MISTUS o MIXTUS, A, UM

(p. p. de *misceo, ere* — V.) = Misto o mixto, ta; mezclado.

MESTIZO, ZA = (*misticius* o *mixticius, a, um* = mezclado; de *1370*) = Pers., animal o planta que resulta de haberse cruzado dos razas o especies distintas.

MESTO, m. = (de *1370*) = Vegetal mestizo.

MISTI FORI, loc. lat. = (etim. de mixti fori) = Mixti fori.

MISTILÍNEO, A = (de mixtilíneo, a).

MISTIÓN, f. = (de mixtión) = Mixtión.

MISTURA, f. = (de mixtura).

MIXTIBINARIO, RIA = (*1370*) + (binario, ria — V. en *bis* = dos) = Díc. del cristal que resulta de un decrecimiento mixto y de otro decrecimiento por dos órdenes o hileras.

MIXTIBISUNITARIO, RIA = (*1370*) + (*bis* = dos) + (unitario, ria — V. en *unus, a, um* = uno) = Díc. del cristal que proviene de un decrecimiento mixto y de otros dos por un solo orden o hilera.

MIXTI FORI, loc. lat. = ("tribunal mezclado") = (*1370*) + (*fori*, geni. de *forum, ri* = foro, juzgado, tribunal) = Apl. a los delitos de que pueden conocer "el tribunal eclesiástico y el seglar".

MIXTILÍNEO, A = (*1370*) + (*línea, ae* = línea) = Díc. del ángulo formado de un lado recto y de otro curvo.

MIXTIÓN, f. = (*mistio* o *mixtio, onis* = mezcla; de *1370*) = Mezcla, mixtura.

MIXTITERNARIO, RIA = (*1370*) + (*ternarius, a, um* — V. ternario, ria en *terni, ae, a* = tres) = Apl. al cristal que proviene de un decrecimiento mixto y de otro decrecimiento por tres órdenes o hileras.

MIXTITRIUNITARIO, RIA = (*1370*) + (triunitario, ria — V. en *tres, treis, tris* = tres) = Díc. de un cristal que proviene de un decrecimiento mixto y de otros tres decrecimientos por un solo orden o hilera.

MIXTIUNIBINARIO, RIA = (*1370*) + (*unus, a, um* = uno) + (*binarius, a, um* — V. binario, ria en *bis* = dos) = Díc. del cristal que procede de un decrecimiento mixto, de otro decrecimiento por una hilera y de otro por dos.

MIXTURA, f. = (*mistura* o *mixtura, ae;* de *1370*) = Mezcla.

1371 = MITIS, TE =

Suave, blando, dulce, tratable, humano, benigno, tranquilo, sosegado, maduro, tierno.

MEGO, GA = (de *mitigatus, a, um* — V. mitigado, da) = Manso, apacible, tratable, halagüeño. De *mitigatus* formóse *mego*, como de *cordatus*, cuerdo. La Acad. cree que el vocablo viene de *mitificus, a, um;* comp. de *1371* + *facio, cere* = hacer.

MITESCENTE, adj. = (*mitescens, entis* = que ablanda, que suaviza; p. a. de *mitesco, scere* — V. mitescer).

MITESCER = (*mitesco, scere* = ablandar, madurar; poner blando, suave, tierno; de *1371*).

MITIGACIÓN, f. = (*mitigatio, onis;* de *mitigo, gare* — V. mitigar).

MITIGADO, DA = (*mitigatus, a, um;* p. p. de *mitigo, gare* — V. mitigar).

MITIGADOR, RA = (*mitigator, oris;* de *mitigo, gare* — V. mitigar).

MITIGANTE, adj. = (*mitigans, antis;* p. a. de *mitigo, gare* — V. mitigar).

MITIGAR = (*mitigo, gare* = "hacer suave, dulce, tierno, benigno; volver tratable, humano, etc."; moderar, aplacar, disminuír; ablandar; de *1371*).

MITIGATIVO, VA = (*mitigativus, a, um;* de *mitigo, gare* — V. mitigar).

MITIGATORIO, RIA = (*mitigatorius, a, um;* de *mitigo, gare* — V. mitigar).

1372 = MITTO, TTERE;

frec. de *meo, meare* — V. el núm. *1319* (de la r. *mit* = mover, remover, dar vueltas, revolver, girar, rodear) = Enviar, despachar, mandar, despedir, lanzar, arrojar, echar; dar licencia; exportar, dar; llevar, renunciar; meter, poner, colocar, dejar.

ACOMETER, **ADMISIÓN**, f., **ADMITIR**, **ARREMETER** } (V. *ad* = a).

COMETER, **COMETIDO**, m., **COMETIDO, DA**, **COMISARIO**, m., **COMISIÓN**, f., **COMISO**, m., **COMISURA**, f., **COMISURAL**, adj., **COMITENTE**, adj. } (V. *cum* = con).

DEMISIÓN, f., **DEMITIR**, ant. } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

DIMISIÓN, f. / DIMITENTE, adj. / DIMITIR } (V. *dis* = lejanía).

EMISARIO, m. / EMISARIO, RIA / EMISIÓN, f. / EMITIR } (V. *e, ex* = intens.).

ENTREMÉS, m. (V. *inter* = entre, en medio de).

FIDECOMISO, m. / FIDEICOMISARIO, m. / FIDEICOMISARIO, RIA / FIDEICOMISO, m. } (V. *fides, ei* = fe).

INADMISIÓN, f. / ININTERMITENTE, adj. } (V. *in* = priv.).

INMISIÓN, f. (V. *in* = hacia, contra).

INSUMISIÓN, f. / INSUMISO, SA } (V. *in* = priv.).

INTERMISIÓN, f. / INTERMITENTE, adj. / INTERMITIR } (V. *inter* = entre).

INTROMETERSE, ant. / INTROMISIÓN, f. } (V. *intro* = dentro, adentro).

IRREMISIBLE, adj. / IRREMISIÓN, f. } (V. *in* = priv.).

MANUMISIÓN, f. / MANUMISO, SA / MANUMISOR, m. / MANUMITIR } (V. *manus, us* = mano).

MENSAJE, m. = (b. lat. *missaticum, i* o *missagium, missatium, messagium, ii* = "acción de enviar, de mandar, de hacer saber"; der. de *missus, a, um* = enviado, despachado, despedido; p. p. de *1372*).

MISA, f. = (*missa;* f. de *missus, ssa, ssum* = enviado, despachado, despedido; p. p. de *1372*) = Sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo que hace el sacerdote en el altar. El p. p. dicho vino del prim. *mittus*, cambiado en *mistus*, r. de *missus, ssa, ssum*.

MISAL, m. = (*missale, is;* de *missa* — V. misa) = El libro que contiene las oraciones de la misa.

MISIÓN, f. = (*missio, onis* = "acción de enviar"; licencia, despedida; de *1372*) = Encargo, comisión, etc.

MISIVO, VA = (de *missus, a, um* = enviado; p. p. de *1372*) = Apl. al papel, billete o carta que se envía a alguno.

OMISIÓN, f. / OMISO, SA / OMITIR } (V. *o, ob* = por, a causa de).

PERMISIBLE, adj. / PERMISIÓN, f. / PERMISO, m. / PERMISOR, RA / PERMITIR } (V. *per* = por).

PREMISA, f. / PREMISO, SA / PREMITIR, ant. / PRETERMISIÓN, f. / PRETERMITIR } (V. *prae* = antes, delante).

PROMESA, f. / PROMETER / PROMETIDO, DA / PROMISIÓN, f. } (V. *pro* = adelante).

READMITIR / REMESA, f. / REMESÓN, m. / REMETER / REMISIBLE, adj. / REMISIÓN, f. / REMISIVO, VA / REMISO, SA / REMISORIA, f. / REMISORIO, RIA / REMITENTE, adj. / REMITIR / REPROMISIÓN, f. } (V. *re* = reit.).

SOMETER / SUBCOMISARIO, m. / SUMISIÓN, f. / SUMISO, SA } (V. *sub* = debajo, inferioridad).

TRANSMISIÓN, f. / TRANSMITIR / TRASMISIÓN, f. / TRASMITIR } (V. *trans* = de un lugar a otro).

1373 = MIXTUS, A, UM

(= *mistus, a, um* — V. el núm. *1370*).

1374 = MODERO, RARE o MODEROR, RARI

("medir, obrar con med."; guiar, conducir, gobernar, templar, ajustar; del tema *modes*, que cambia la *s* en *r* entre dos vocales; de la r. *mod* = medir, etc.) = Moderar. Raimundo de Miguel y Harper hacen venir *modero, rare* de *modus, i* — V. el núm. *1376*.

MODERACIÓN, f. = (*moderatio, onis;* de *1374*).

MODERADO, DA = (*moderatus, a, um;* p. p. de *1374*).

MODERADOR, RA = (*moderator, oris;* de *1374*).

1375 = MODESTUS, A, UM

("medido en sus actos, porte, pals., etc."; moderado, comedido; arreglado en sus pals. y acciones; del tema *modus, i* — V. el núm. *1376*) = Modesto, ta.

INMODESTIA, f. / INMODESTO, TA } (V. *in* = priv.).

MODESTIA, f. = (*modestia, ae* = virtud que modera, templa y regula las acciones del hombre; honestidad, decencia, etc.; de *1375*).

1376 = MODUS, I

("med.", manera, regla, cadencia, proporción, término, templanza, modestia; de la r. *mod* = medir, formar, labrar, amoldar, dar forma o fig.) = Modo. Los *modos* o maneras de significación del v. son cinco: infinitivo, ind., potencial, imp. y subjuntivo.

ACOMODACIÓN, f.
ACOMODAR
ACOMODO, m. } (V. *ad* = a).

COMO, adv. (V. *quis, qui, quae, quod, quid* = qué, quién, cuál).

COMODABLE, adj.
COMODANTE, adj.
COMODATARIO, RIA
COMODATO, m.
COMODIDAD, f.
CÓMODO, DA } (V. *cum* = con).

CUOMO, adv. ant. (V. *quis, qui, quae, quod, quid* = qué, quién, cuál?).

INCOMODAR
INCOMODIDAD, f.
INCÓMODO, DA
INMODERACIÓN, f.
INMODERADO, DA
INMODESTIA, f.
INMODESTO, TA
INMÓDICO, CA
INMODULABLE, adj.
INMODULADO, DA } (V. *in* = priv.).

MODA, f. = (*1376*) = "Forma, fig., med., manera, modo de vestir y obrar que está en uso".

MODELO, m. = (de un prim. *modellus*, der. de *1376*) = Ejemplar, tipo. La Acad. hace venir este vocablo del it. *modello* y, éste, del lat. *modulus, i* — V. molde).

MODERACIÓN, f. = (*moderatio, onis; de modero, rare,* etc. — V. moderar).

MODERADO, DA = (*moderatus, a, um;* p. p. de *modero, rare,* etc. — V. moderar).

MODERADOR, RA = (*moderator, oris;* de *modero, rare* — V. moderar).

MODERAR = (*modero, rare* o *moderor, rari* = "medir, obrar con med."; guiar, conducir, gobernar, templar, ajustar, etc.; de *1376*).

MODERNISMO, m. = (moderno, na) + (suf. *ismo*) = Afición excesiva a las cosas modernas, especialmente en artes y literatura.

MODERNISTA, com. = (moderno, na) + (suf. *ista*) = Aficionado al modernismo.

MODERNO, NA = (*modernus, a, um* = nuevo, reciente, actual; del adv. lat. *modo* = poco ha, al presente, a la hora de ésta; der de *1376*).

MODESTIA, f. = (*modestia, ae* = virtud que modera, templa y regula las acciones del hombre; honestidad, decencia, etc.; de *modestus, ta, tum* — V. modesto, ta).

MODESTO, TA = (*modestus, ta, tum* = "medido en sus actos, porte, pals., etc."; moderado, comedido, arreglado en sus pals. y acciones; de *1376*).

MODICIDAD, f. = (*modicitas, atis;* de *modicus, a, um* — V. módico, ca).

MÓDICO, CA = (*modicus, a, um* = "medido, arreglado", moderado, escaso, arreglado; de *1376*).

MODIFICACIÓN, f. = (*modificatio, onis;* de *modifico, care* — V. modificar).

MODIFICADOR, RA = (*modificator, oris;* de *modifico, care* — V. modificar).

MODIFICAR = (*modifico, care* = "hacer con med., regla, proporción"; medir, arreglar, establecer orden y modo, moderar, reformar; limitar, determinar o restringir) = (*1376*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

MODIMPERÁTOR, m. = (*modimperator, oris* = "emperador del modo o de la moda, manera, regla") = (*1376*) + (*imperator, oris* — V. emperador en *in* = en) = En la ant. Roma, rey o príncipe del festín.

MODISMO, m. = (*1376*) + (suf. *ismo*) = Idiotismo; modo particular de hablar, propio y privativo de una lengua, que se aparta de las reglas generales de la gramática.

MODISTA, f. = (de moda) + (suf. *ista*) = La mujer que tiene por oficio hacer vestidos y adornos para señora.

MODISTO, m. = (de moda) + (suf. *isto*) = Sastre para señoras.

MODULACIÓN, f. = (*modulatio, onis;* de *modulo, lare* — V. modular).

MODULADOR, RA = (*modulator, oris;* de *modulo, lare* — V. modular).

MODULANTE, adj. = (*modulans, antis;* p. a. de *modulo, lare* — V. modular).

MODULAR = (*modulo, lare* o *modulor, lari* = cantar con med., armonía, dulzura, suavidad; de *modulus, i* — V. módulo).

MÓDULO, m. = (*modulus, i* = med., melodía, canto, ritmo; dim. de *1376*) = Med. en las columnas arquitectónicas, que es el semidiámetro de la base; cantidad que sirve de med. en ciertos cálculos matemáticos, etc.

MODUS VIVENDI, loc. lat. = ("modo de vivir", base o regla de conducta, etc.) = (*1376*) + (*vivendi*, geni del part. de fut. de *vivo, vivere* = vivir).

MOLDE, m. = (de *modulus, li* — V. módulo) = "Forma, modo, manera, modelo que debe imitarse o reproducirse".

MULTÍMODO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

OMNÍMODO, DA (V. *omnis, ne* = todo).

1377 = MOLA, AE

(de la r. *mol* = majar, quebrantar, estrujar) = Muela de molino; harina de los sacrificios.

AMOLAR (V. *ad* = a).

EMOLUMENTO, m. (V. *e, ex* = intens.).

INMOLACIÓN, f.
INMOLADO, DA
INMOLADOR, RA
INMOLAR } (V. *in* = en).

MOLA, f. = (*1377*) = Harina de cebada tostada y mezclada con sal, usada por los genitales en sus sacrificios.

MOLAR, adj. = (*molaris, re;* de *1377*).

MOLARIFORME, adj. = (de molar) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a un diente molar.

MOLARITO, m. = (de molar) + (suf. *ito*) = Sílice de que se hacen las muelas de molino.

MOLENDERO, RA = (*molendarius, a, um* = pert. a la muela del molino; de *molo, lere* — V. moler) = Pers. que muele.

MOLER = (*molo, lere* = quebrantar con la muela hasta reducir a polvo, a harina; de *1377*).

MOLIENDA, f. = (*molenda* = lo que ha de molerse; f. de *molendus, a, um* = que será o que ha de ser molido; part. de fut. de *molo, lere* — V. moler).

MOLIENTE, adj. = (*moliens, entis;* p. a. de *molo, lere* — V. moler).

MOLINA, ap. = (etim. de molino).

MOLINERO, m. = (*molinarius, ii;* de *molina, ae* — V. molino).

MOLINISMO, m. = (de Molina) + (suf. *ismo*) = Doctrina del jesuita español Luis Molina, sobre el libre albedrío y la gracia.

MOLINISTA, com. = (de Molina) + (suf. *ista*) = Partidario del molinismo.

MOLINO, m. = (*molina, ae* = tahona; de *molo, lere* — V. moler) = Máquina para moler, etc.

MOLINOS, ap. = (de molino) = Molinos (Miguel), sacerdote español del siglo XVII, fundador de la doctrina llamada *molinosismo.*

MOLINOSISMO, m. = (de Molinos) + (suf. *ismo*) = Especie de quietismo; doctrina herética del sacerdote español Miguel Molinos.

MOLINOSISTA, com. = (de Molinos) + (suf. *ista*) = Partidario del molinosismo.

REMOLER, REMOLINO, m., REMOLÓN, m. } (V. *re* = reit.).

1378 = MOLES, LIS =

Muelle; mole, masa grande; cosa de gran cuerpo, de grandeza, de cantidad; corpulencia; paredón, dique.

DEMOLER, DEMOLICIÓN, f. } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

MOLA, f. = (*1378*) = Masa carnosa e informe que se desarrolla en la matriz, y da las apariencias de preñez.

MOLÉCULA, f. = (dim. de *1378*) = Cuerpo pequeño.

MOLESTAR = (*molesto, tare;* de *molestus, a, um* — V. molesto, ta).

MOLESTIA, f. = (*molestia, ae;* de *molestus, a, um* — V. molesto, ta).

MOLESTO, TA = (*molestus, a, um* = "pesado, de gran corpulencia, que pesa mucho", gravoso, embarazoso; de *1378*).

1379 = MOLIOR, IRI

(de *moles, is* — V. el núm. *1378*) = Amontonar, construír, edificar; poner en mov., agitarse, esforzarse.

DEMOLER, DEMOLICIÓN, f. } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

MOLIMEN, m. = (*molimen, minis* = esfuerzo terrible, grandeza, importancia; de *1379* = esforzarse, hacer esfuerzos) = Conjunto de trastornos morbosos que preceden y preparan un fenómeno crítico, como de una hemorragia, de un flujo hemorroidal, de las reglas, etc.

1380 = MOLLIS, LLE

(del gr. *malakós, é, ón* = blando, suave, muelle, tierno, flojo) = Mole, adj.; muelle, blando, suave, tierno.

BEMOL, m. = (b. lat. *bemollis* = "*b* blanda, suave") = (*b*) + (*1380* = blando) = Semitono en una nota musical.

EMOLIENTE, adj. (V. *e, ex* = intens.).

ENMOLLECER (V. *e, ex* = incoat.).

MOJAR = (de un prim. *molliare,* forma secundaria del lat. *mollio, ire* = ant. mollir; "ablandar"; de *1380*).

MOLICIE, f. = (*mollities, ei* o *mollitia, ae* = blandura, suavidad; afición al regalo, etc.; de *1380*).

MOLICOMO, MA, p. h. = (*1380*) + (gr. *kóme, es, é* = cabellera, cabello) = Que tiene los cabellos blandos.

MOLIFICAR = (*mollifico, care* = "hacer blando", ablandar, suavizar) = (*1380*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

MOLIPENNE, adj. = (*1380*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas blandas.

MOLIPENNES, m. pl. = (de molipenne) = Fam. de coleópteros, de élitros blandos.

MOLIPENO, NA = (de molipenne) = Molipenne.

MOLIPES, adj. = (*1380*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies blandos.

MOLÍTIDO, DA, p. h. = (molito) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al molito.

MOLÍTIDOS, m. pl., p. h. = (de molítido, da) = Grupo de curculiónidos gonatóceros, del tipo molito.

MOLITIVO, VA = (de *mollitum,* sup. de *mollio, ire* = ablandar, suavizar; de *1380*) = Que molifica o ablanda.

MOLITO, m. = (*mollitus, a, um* = ablandado; p. p. de *mollio, ire* = ablandar, suavizar; de *1380*) = Gén. de coleópteros.

MOLIÚSCULO, LA = (*molliusculus, a, um;* dim. de *mollius,* der. de *1380*) = Apl. a las hojas y otras partes blandas de los vegetales.

MOLONDRO, m. = (del lat. *1380*) = Hombre poltrón, perezoso y falto de enseñanza (Acad.).

MOLONDRÓN, m. = (de molondro) = Molondro (Acad.).

MOLUSCARTICULADO, DA = (molusco) + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *artus* o *arctus, us* = miembros, juntura, articulación) = Que participa de la naturaleza de los moluscos y de los articulados.

MOLUSCO, adj. = (de *molluscus, a, um* = mollar, fácil de partir, blando; de *1380*) = Díc. de los animales invertebrados de cuerpo blando, desnudo en unas especies (cefalópodos, pulpo, etc.) y protegido en las más de ellas por concha o capa dura (el caracol, la ostra, la almeja).

MOLUSCOS, m. pl. = (de molusco) = Una de las cuatro grandes divisiones zoológicas, que comprende los animales invertebrados y de cuerpo blando.

MOLLA, f. = (*1380*) = Parte magra de la carne.

MOLLAR, adj. = (de molla) = Blando, fácil de partir.

MOLLEAR = (de molla) = Ceder una cosa a la fuerza o impresión; doblarse por su blandura.

MOLLEDO, m. = (de molla) = Parte carnosa de un miembro, como brazo, muslo, etc.

MOLLEJA, f. = (de molla) = Estómago muscular de las aves. Glándula carnosa que se forma en varias partes del cuerpo.

MOLLEJÓN, m. = (aum. de molleja) = Piedra de afilar, etc.

MOLLETE, m. = (*1380*) = Panecillo esponjado y blando.

MOLLIR, ant. = (*mollior, iri* — V. mullir) = Mullir.

MULLIDO, DA = (*mollitus, a, um* = ablandado, suavizado; p. p. de *mollior, iri* — V. mullir, mollir).

MULLIR = (*mollior, iri* = "poner suave, blando, tierno"; ablandar, enternecer; de *1380*).

REMOJAR
REMULLENTE, adj.
REMULLIENTE, adj.
REMULLIR
} (V. *re* = reit.).

1381 = MONEO, ERE

(de la r. *mon*, de la prim. *men* = estimar, pensar, juzgar; r. que es origen de *mens, mentis* — V. núm. *1311*) = Muñir (de los prims. monir y munir); reprender, amonestar, hacer saber, avisar, advertir, aconsejar, predecir.

ADMONICIÓN, f.
ADMONITOR, m.
AMONESTACIÓN, f.
AMONESTADO, DA
AMONESTAR
} (V. *ad* = a).

COMONITORIO, m.
CONMONITORIO, m.
} (V. *cum* = con).

MONEDA, f. = (*moneta, ae* = pieza de metal sellada con el sello público y corriente; sello o marca de la moneda; der. de *Moneta, ae* — V. Moneta) = Pieza de oro, plata, etc. que sirve para medir el precio de las cosas y facilitar los cambios.

MONETA, n. pr. = (*Moneta, ae* = "*avisadora*", diosa madre de las Musas, llamada también Mnemosine; sobrenombre de Juno, por haber avisado a los romanos en tiempo de un terremoto que hicieran un sacrificio para librarse de él; der. de *1381*). El nombre de esta diosa dió origen a la *moneda*, por haberse comenzado a fabricar en el templo de la Moneta, en Roma.

MONETARIO, m. = (*monetarius, ii* = colección de monedas, medallas, etc.; lugar en que se coleccionan éstas; de *monetarius, a, um* — V. monetario, ria).

MONETARIO, RIA = (*monetarius, a, um* = lo pert. a la moneda; der. de *moneta, ae* — V. moneda).

MONICIÓN, f. = (*monitio, onis* = aviso, consejo; de *1381*).

MÓNITA, f. = (*monitum, i* = aviso, recuerdo, amonestación; pl. *monita* = avisos, recuerdos, amonestaciones; de *1381*) = Artificio, astucia con suavidad y halago.

MONITOR, m. = (*monitor, oris* = "el que avisa, amonesta, advierte"; de *1381*).

MONITORIO, RIA = (*monitorius, a, um* = lo que es propio para amonestar, avisar, requerir; de *monitor, oris* — V. monitor).

MUÑIDOR, m. = (*monitor, oris* = avisador; criado de cofradía que anuncia; de *1381*).

1382 = MONILE, IS =

Collar, adorno del cuello; rosario.

MONILARIO, m. = (de monilario, ria) = Especie de nereida adornada de una porción de tentáculos moniliformes.

MONILARIO, RIA = (*1382*) + (suf. *ario*) = Moniliforme.

MONILÉTRIX, f., p. h. = (*1382*) + (gr. *thríx, trikhós, é* = pelo) = Afección del sistema piloso, por la que los pelos toman el aspecto moniliforme.

MONILIA, f. = (*1382*) = Cierto gén. de hongos.

MONILIÁCEO, A = (*1382*) + (suf. *áceo*) = Semejante a la monilia.

MONILICORNE, adj. = (de monilicornio, nia) = Que tiene las antenas en forma de rosario.

MONILICORNIO, NIA = (*1382*) + (*cornu* = cuerno) = Monilicorne.

MONILÍFERO, RA = (*1382*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene alguna de sus partes en forma de rosario.

MONILIFORME, adj. = (*1382*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de rosario.

MONILIFORMIA, f. = (de moniliforme) = Gén. de fucáceas, tipo fucus moniliforme.

MONILÍGERO, RA = (*1382*) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene collar o dibujos en forma de collar.

MONILINA, f. = (*1382*) + (suf. *ina*) = Gén. de conferváceas cuyos filamentos, vistos con microscopio, parecen un collar de perlas.

SUBMONILIFORME, adj. (V. *sub* = bajo, casi).

1383 = MONS, MONTIS

("que sobresale, que va para arriba"; gran mole, montón, cantidad, peñasco, roca; de la r. *mon*, der. de *man* o *min* = exceder, sobresalir, ir para arriba) = Monte.

CISMONTANO, NA } (V. *cis, citra* = del
CITRAMONTANO, NA } lado de acá).

MARMOTA, f. (V. *mus, muris* = ratón).

MONTANO, NA = (*montanus, a, um* = pert. o relat. al monte; de *1383*).

MONTAÑA, f. = (b. lat. *montanea, neae;* de *montanus, a, um* — V. montano, na) = Monte, etc.

MONTAR = (de *1383*) = Subirse encima de una cosa.

MONTÍCOLA, adj. = (*monticola, ae* = que habita en los montes) = (*1383*) + (*colo, lere* = vivir).

MONTÍCULO, m. = (*monticulus, i;* dim. de *1383*).

MONTÍGENA, com., p. h. = (lat. *montigena, ae* = lo nacido en los montes) = (*1383*) + (gr. *génos, eos, tó* = nacimiento).

MONTÍVAGO, GA = (*montivagus, a, um* = que anda vagando por los montes) = (*1383*) + (*vagus, a, um* = vago, vagabundo).

MONTUOSO, SA = (*montuosus, a, um;* de *1383*) = Relat. a los montes, abundante en ellos.

PARTÚRIUNT MONTES, NASCÉTUR RIDÍCULUS MUS, loc. lat. (V. *pario, rere* = parir).

PROMONTORIO, m. (V. *pro* = adelante).

REMONTAR (V. *re* = reit.).

TRAMONTANA, f. } (V. *trans* = de la otra
TRAMONTANO, NA } parte, más allá).

ULTRAMONTANISMO, m. } (V. *ultra* = más
ULTRAMONTANO, NA } allá).

1384 = MONSTRO, TRARE

(= *mostro, trare,* lat. ant.; de *moneo, ere* = advertir — V. núm. *1381*) = Monstrar, ant.; mostrar.

DEMONSTRACIÓN, f. ant.
DEMONSTRAR, ant.
DEMOSTRABLE, adj.
DEMOSTRACIÓN, f.
DEMOSTRADO, DA
DEMOSTRADOR, RA
DEMOSTRAR
DEMOSTRATIVO, VA
} (V. *de* = completamente, del todo).

INDEMOSTRABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INDEMOSTRADO, DA }

MOSTRABLE, adj. = (*monstrabilis, le;* de *1384*).

MOSTRADO, DA = (*monstratus, a, um;* p. p. de *1384*).

MOSTRADOR, m. = (de mostrador, ra).

MOSTRADOR, RA = (*monstrator, oris;* de *1384*).

QUOD ÉRAT DEMONSTRÁNDUM, loc. lat. (V. *qui, quae, quod* = qué, cuál, quién).

1385 = MONSTRUM, I

("que muestra, que enseña"; portento, prodigio; de *moneo, ere* = advertir — V. núm. *1381*) = Monstro, ant.; monstruo.

MONSTRÍGENA, m., p. h. = (de monstrígeno, na) = Lo que ha sido producido o engendrado por algún monstruo. Ú. t. c. adj.

MONSTRÍGENO, NA, p. h. = (*1385*) + (gr. *génos, géneos, tó* = nacimiento, generación) = Que engendra monstruos.

MONSTRÍPARO, RA = (*1385*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Que produce o pare monstruos.

MONSTRUOSO, SA = (*monstruosus, a, um;* de *1385*).

1386 = MONUMENTUM, TI

(de *moneo, ere* — V. núm. *1381*) = Monumento, memoria, obra pública que recuerda las perss. y cosas pasadas.

MONUMENTAL, adj. = (*monumentalis, le;* de *1386*).

1387 = MORA, AE =

Mora o demora, tardanza, dilación, detención.

CONMORACIÓN, f. (V. *cum* = con).

DEMORAR (V. *de* = intens.).

MORADOR, RA = (*morator, oris;* der. de *moror, rari* = morar, demorar; de *1387*).

MORAR = (*moror, rari* = habitar, residir en un lugar; de *1387*).

MORATORIA, f. = (*moratoria* = espera que se concede a los deudores; f. de *moratorius, a, um* = lo que sirve para dilatar; de *morator, oris* — V. morador, ra).

MOROSIDAD, f. = (*morositas, atis;* de *morosus, a, um* — V. moroso, sa).

MOROSO, SA = (*morosus, a, um* = "que tarda, que se demora"; de *1387*).

NEMORADA, f. (V. *nemus, moris* = bosque, selva).

REMOLÓN, ONA } (V. *re* = reit.).
RÉMORA, f. }

1388 = MORALIS, LE

("pert. a las costumbres"; de *mos, moris* = costumbres) = Moral; que pertenece a las costumbres.

AMORAL, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.).
INMORAL, adj. / INMORALIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
MORAL, f. = (*moralis, is;* de *1388*) = Ciencia del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a físico.
MORALIDAD, f. = (*moralitas, atis;* de *1388*).
MORALISMO, m. = (moral) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que, basado en las buenas acciones o en las buenas obras, se dedica exclusivamente a la moral.
MORALISTA, com. = (moral) + (suf. *ista*) = Pers. que porfesa el moralismo. Profesor o profesora de moral.

1389 = MORBUS, BI

(= "enfer., indisposición"; del sanscr. *mar* = morir) = Morbo, enfer.

CÓLERAMORBO, m. (V. *cholera, ae* = cólera).
CÓLERAMORBO, m., p. h. (V. gr. *kholé, es, é* = cólera, bilis).
MÓRBIDO, DA = (*morbidus, a, um* = enfermo, malsano, enfermizo; blando, suave, muelle, delicado, lánguido; "estado del enfermo sin fuerzas, de condición suave y delicada, de carnes blandas, etc."; der. de *1389*).
MORBÍFICO, CA = (*morbificus, a, um* = que produce enfer.) = (*1389*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
MORBÍPARO, RA = (*1389*) + (*pario, rere* = parir, producir) = Que ocasiona o que produce enfers.
MORBOSO, SA = (*morbosus, a, um;* de *1389*).
MUERMO, m. = (de *1389*) = Enfer. de las caballerías.

1390 = MORDEO, ERE

(= "causar dolor"; apretar con los dientes, dar pena, ofender, picar, afligir, molestar; del sánscr. *mard* = morder, apretar, oprimir, molestar) = Morder. Enlazar, fijar.

ALMORZAR / ALMUERZO, m. } (V. *ad* = a).
MOMÓRDIGA, f. = (*momordi*, pret. de *1390*) = La balsamina, así llamada por la escotadura en forma de mordida que tiene la hoja.
MORDACIDAD, f. = (*mordacitas, atis;* de *mordax, acis* — V. mordaz).
MORDAZ, adj. = (*mordax, acis;* de *1390*).
MORDENTE, m. = (*mordens, entis;* p. a. de *1390*) = Substancia que en tintorería sirve para fijar los colores.
MORDICACIÓN, f. = (*mordicatio, onis;* de *mordico, care* — V. mordicar).
MORDICANTE, adj. = (*mordicans, antis;* p. a. de *mordico, care* — V. mordicar).
MORDICAR = (*mordico, care* = picar o punzar como mordiendo; del adv. *mordicus* = con los diente, a mordiscos; der. de *1390*).
MORDICATIVO, VA = (*mordicativus, a, um* = que mordica; de *mordico, care* — V. mordicar).
MORDIDO, DA = (*morsus, a, um;* p. p. de *1390*).
MORDIENTE, adj. = (etim. de mordente) = Mordente.
MUÉRDAGO, m. = (*mordicus, a, um* = que muerde; de *1390* = enlazar, fijar) = Planta parásita que crece en los troncos de los árboles.
MUESCA, f. = (de *morsus, a, um;* p. p. de *1390*) = "Hueco hecho con repetidas mordeduras".
REMORDER / REMORDIENTE, adj. } (V. *re* = reit.).

1391 = MORIO, ONIS

(del gr. *morós, á, ón* = lerdo, grave, pesado, necio, tonto, mentecato, imbécil) = Necio, fatuo, que hace reír, bufón.

MORIA, f. = (*1391*) = Perturbación mental.

1392 = MORIOR, MORI, ant. MORIRI

(de la r. sanscr. *mar* = morir; r. que entra en el gr. *maraíno* = morir, expirar, extinguir, marchitar, desecar, etc.) = Morir, fenecer.

EMORTUAL, adj. (V. *e, ex* = intens.).
INMORTAL, adj. / INMORTALIDAD, f. / INMORTIFICACIÓN, f. / INMORTIFICADO, DA } (V. *in* = priv.).
MORIBUNDO, DA = (*moribundus, a, um;* de *1392*).
MORTAJA, f. = (*mortalia*, pl. n. de *mortalis, le* — V. mortal) = Vestidura, sábana, etc. en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. Calandrelli agrega que es frecuente el cambio de *lia* en *j*, como sucede en *filium* y *filiam,* hijo, hija. Como origen del vocablo, la Acad. da *mortualia, ium* = vestidos de luto; de *mortuus, a, um* — V. muerto, ta. La etim. académica aparece en todos los diccs. consultados.
MORTAL, adj. = (*mortalis, le;* de *mors, mortis* — V. muerte).

MORTALIDAD, f. = (*mortalitas, atis;* de *mortalis, le* — V. mortal).

MORTE, f. ant. = (*mors, mortis* — V. muerte) = Muerte.

MORTECINO, NA = (*morticinus, a, um* = muerto naturalmente; de *mors, moris* — V. muerte).

MORTICINIO, m. = (etim. de mortecino, na) = La carne del animal que se muere naturalmente.

MORTÍFERO, RA = (*mortiferus, a, um* = "que trae la muerte"; que causa u ocasiona la muerte) = (*mors, mortis* — V. muerte) + (*fero, ferre* = llevar, traer).

MORTIFICACIÓN, f. = (*mortificatio, onis;* de *mortifico, care* — V. mortificar).

MORTIFICAR = (*mortifico, care* = "causar o producir la muerte"; dar muerte, hacer morir, destruír; aniquilar) = (*mors, mortis* — V. muerte) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

MORTINATALIDAD, f. = (*mors, mortis* — V. muerte) + (natalidad — V. en *nasco, scere* o *nascor, nasci* = nacer) = Relación demográfica entre los nacimientos y las defunciones en un tiempo determinado.

MORTUORIO, RIA = (*mortuorius, a, um;* de *mortuus, a, um* — V. muerto, ta).

MUERTE, f. = (*mors, mortis;* de *1392*).

MUERTO, TA = (*mortuus, a, um* = difunto; p. p. de *1392*).

PREMORIENTE, adj.
PREMORIR
PREMUERTO, TA } (V. *prae* = antes).

1393 = MORSUS, US

(de *mordeo, ere* = morder — V. núm. *1390*) = Mordisco, mordedura.

ADAMIMORSUS, m.
ADANIMORSUS, m. } (V. *Adam* o *Adamus, i* = Adán, Adam).

ALMORZAR
ALMUERZO, m. } (V. *ad* = a).

1394 = MORTARIUM, II

("instr. en que se maja o machaca"; de la r. *mor* = moler, majar, desmenuzar) = Mortero.

1395 = MOS, MORIS

(de *modus, i* — V. núm. *1376;* o del gr. *nómos, ou, ó* = ley, regla — V. gr. núm. *1467*) = Costumbre, uso, manera, práctica, voluntad, deseo.

AMORAL, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.)

INMORAL, adj.
INMORALIDAD, f.
INMORIGERADO, DA } (V. *in* = priv.).

MORAL, adj. = (*moralis, le* = "pert. a las costumbres"; de *1395*).

MORAL, f. = (de moral, adj.) = Ciencia del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a físico.

MORALIDAD, f. = (*moralitas, atis;* de *moralis, le* — V. moral).

MORALISMO, m. = (moral) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que se dedica exclusivamente a la moral.

MORALISTA, com. = (de moral) + (suf. *ista*).

MORATÍN, ap. = (de *moratus, a, um* = de buenas costumbres; de *1395*).

MORIGERACIÓN, f. = (*morigeratio, onis;* de *morigeror, rari* — V. morigerar).

MORIGERADO, DA = (*morigeratus, a, um;* p. p. de *morigeror, rari* — V. morigerar).

MORIGERADOR, RA = (*morigerator, oris;* de *morigeror, rari* — V. morigerar).

MORIGERAR = (*morigeror, rari* = "llevar; dirigir el uso, la costumbre, la práctica"; contemporizar, complacer, condescender, acomodarse a la voluntad de otro) = (*1395*) + (*gero, rere* = llevar, conducir).

¡O TÉMPORA! ¡O MORES!, loc. lat. (V. *¡oh!* = ¡oh!).

1396 = MOSCHATUS, A, UM, b. lat.

(= que huele a almizcle; de donde *moschata nux* = nuez moscada; der. de *moschatus*, del b. lat. *muscus, muscum* = musco, almizcle) = Adj. moscada, que se aplica a nuez.

MOSCADA, adj. = (de *moschata nux* = nuez moscada; f. de *1396*) = Apl. a la nuez.

MOSCATEL, adj. = (etim. de moscada) = Apl. a la uva que produce el vino del mismo nombre.

1397 = MOVEO, ERE

(de la r. *mu* = empujar, impeler, remover, mudar, cambiar, alterar; o del sánscr. *miv* = poner en mov.) = Mover.

ACUAMOTOR, m. (V. *aqua, ae* = agua).

ADMOTIVO, VA (V. *ad* = hacia).

AEROMOTOR, m. (V. *aer, aeris* = aire).

AUTO, m., p. h.
AUTOMOTOR, m., p. h.
AUTOMOTOR, RA, p. h.
AUTOMÓVIL, m., p. h.
AUTOMÓVILIMANÍA, f., p. h.
AUTOMOVILISMO, m., p. h.
AUTOMOVILISTA, com., p. h. } (V. gr. *autós, é, ó* = por sí mismo, uno mismo).

BAROMOTOR, m., p. h. (V. gr. *báros, eos, tó* = peso).

CALORIMOTOR, m. (V. *calor, oris* = calor).

CONMOCIÓN, f. / **CONMOVER** } (V. *cum* = con).

DEMUDACIÓN, f. / **DEMUDAR** } (V. *de* = intens.).

ELECTROMOTÓGRAFO, m., p. h. / **ELECTROMOTOR**, m., p. h. / **ELECTROMÓVIL**, m., p. h. / **ELECTROMOVILISMO**, m., p. h. / **ELECTROMOVILISTA**, com., p. h. } (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

EMOCIÓN, f. (V. *e, ex* = de).

INMOBLE, adj. / **INMOTO, TA** / **INMOVIBLE**, adj. / **INMÓVIL** adj. / **INMOVILIDAD**, f. / **INMUEBLE**, adj. } (V. *in* = priv.).

LOCOMOCIÓN, f. / **LOCOMOTOR, RA** / **LOCOMOVIBLE**, adj. / **LOCOMÓVIL**, m. / **LOCOMOVILIDAD**, f. } (V. *locus, i* = lugar).

MAREMOTO, m. (V. *mare, maris* = el mar).

MOBILIARIO, RIA = (de *mobilis, le* — V. moble) = Mueble (V. también e. las pals. de or. fr.).

MOBLE, adj. = (*mobilis, le* = movible, móvil; del prim. *movibilis, le* = movible, por síncopa de la sílaba *vi;* der. de *1397*).

MOCIÓN, f. = (*motio, onis;* de *1397*).

MOMENTÁNEO, A = (*momentaneus, a, um;* de *momentum, i* — V. momento).

MOMENTO, m. = (*momentum, i* = "mov., acción de moverse, de correr el tiempo"; cambio, variación, corto intervalo de tiempo, parte pequeña, instante; de *momen, minis* = impulso, mov., esfuerzo; contr. de *movimen, minis,* der. de *1397*).

MOTÍN, m. = (de *motus, us* = mov.; de *1397*).

MOTIVIDAD, f. = (de motivo).

MOTIVO, m. = (de motivo, va) = Causa, razón.

MOTIVO, VA = (*motivus, a, um* = que se mueve, propio para mover; de *1397*) = Que mueve o que hace mover.

MOTOCICLETA, f., p. h. = (*motor, oris* — V. motor, ra) + (gr. *kýklos, ou, ó* = círculo) = Bicicleta movida por un motor.

MOTOCICLO, m., p. h. = (*motor, oris* — V. motor) + (gr. *kýklos, ou, ó* = círculo, rueda) = Velocípedo movido por un motor.

MOTOCULTURA, f. = (*motor, oris* — V. motor) + (*cultura, ae* — V. cultura, cultivo en *colo, lere* = cultivar) = Arte de dirigir y fomentar la producción, uso, etc., de los motores en general.

MOTOR, m. = (de motor, ra) = Máquina que mueve ciertos aparatos.

MOTOR, RA = (*motor, oris;* de *1397*) = Que produce mov.

MOTORISTA, com. = (*motor, oris* — V. motor) + (suf. *ista*).

MOTRICIDAD, f. = (de motriz).

MOTRIZ, adj. = (de motor, ra).

MOTU PROPRIO, loc. lat. = ("de propio mov.") = (*motus, us* — V. movimiento) + (*proprius, a, um* = propio, pia) = De propia, libre y espontánea voluntad.

MOVIBLE, adj. = (*movibilis, le;* de *1397*).

MOVIENTE, adj. = (*movens, entis* = ant. movente; p. a. de *1397*).

MÓVIL, adj. = (*mobilis, le,* contr. de *movibilis, le* — V. movible) = Movible. Ú. t. c. s.

MÓVILICORNIO, NIA = (etim. de móvil) + (*conu* = cuerno) = De cuernos movibles.

MOVILIDAD, f. = (*movilitas, atis;* de *mobilis, le* — V. móvil).

MOVIMIENTO, m. = (*motus, us* = agitación; del prim. *movtus,* de *1397*).

MUEBLE, m. = (*mobilis, le,* contr. de *movibilis, le* — V. movible) = Objeto móvil que sirve para la comodidad de la casa, etc.

MUEBLE, adj. = (etim. de mueble) = Que puede moverse; y se aplica a los bienes.

MUÉVEDO, m. = (del prim. *movitus,* forma completa de *motus, a, um;* p. p. de *1397*) = "Movido, removido" o abortado; feto abortado o expelido antes de tiempo.

NERVIMOCIÓN, f. / **NERVIMOTOR, RA** } (V. *nervus, i* = nervio).

PREMOCIÓN, f. (V. *prae* = antes).

PROMOCIÓN, f. / **PROMOTOR, RA** / **PROMOVER** } (V. *pro* = adelante).

RECIPIOMOTOR, RA / **REMOCIÓN**, f. / **REMOTIFOLIADO, DA** / **REMOTÍSIMO, MA** / **REMOTO, TA** / **REMOVER** / **REMOVIENTE**, adj. } (V. *re* = reit.).

SEMOVIENTE, adj. (V. *se* = separ.).

SERVOMOTOR, m. (V. *servo, vare* = proteger, observar).

TERMOMOTOR, m., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TERREMOTO, m. (V. *Terra, ae* = Tierra).

TÉTANOMOTOR, RA, p. h. (V. gr. *tétanos* y *tetanós, ou, ó* = tétano, tétanos).

1398 = MUCRO, ONIS

(de la r. *muc* o *muk* = rasguñar, arañar, herir, picar, punzar, pinchar) = Punta, la punta de cualquier cosa, la punta de la espada.

MUCRÓN, m. = (*1398*) = Especie de pincho con que terminan ciertos órganos vegetales.

MUCRONADO, DA = (etim. de mucronato, ta) = Mucronato, ta.

MUCRONATA, f. = (*mucronata,* f. de *mucronatus, a, um* — V. mucronato, ta) = El cartílago sifoides.

MUCRONATO, **TA** = (*mucronatus, a, um* = que remata en punta; de *1398*).

MUCRONÍFERO, **RA** = (*1398*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que tiene puntas rectas y cortas.

MUCRONIFOLIADO, **DA** = (*1398*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las plantas cuyas hojas son mucronadas.

MUCRONIFORME, adj. = (*1398*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de punta.

MUCRONULADO, **DA** = (de *1398*) = Hablando de plantas, que está armado de una punta muy pequeña.

MUGRÓN, m. = (etim. de mucrón) = Sarmiento largo de una vid.

1399 = MUCUS, CI =

Mucus, moco, excremento que sale por la nariz; moho.

MOCADERO, m. = (de *1399*) = Lienzo con que se limpian las narices.

MOCADOR, m. = (de *1399*) = Mocadero.

MOCAR = (de *1399*) = Limpiarse las narices con el mocadero.

MOCARRO, m. = (de *1399*) + (suf. despectivo *arro*) = Moco que por descuido cuelga de las narices sin impiar.

MOCOSO, **SA** = (*mucosus, a, um;* de *1399*).

MOQUÍFERO, **RA** = (*1399*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Que tiene mocos.

MUCEDÍNEAS, f. pl. = (de mucedíneo, a) = Grupo de hongos, que comprende el moho.

MUCEDÍNEO, **A** = (*mucedo, dinis* = parecido al moco, al moho; de *1399*).

MÚCICO, **CA** = (de *1399*) = Díc. del ácido producido por la acción del ácido nítrico sobre las gomas y sobre el azúcar de leche.

MUCÍDEO, **A** = (de múcido, da) = Relat. al moho.

MÚCIDO, **DA** = (*mucidus, a, um* = mohoso, que tiene moho; de *1399*).

MUCILAGINOSO, **SA** = (*mucilaginosus, a, um* = que contiene mucílago; de *mucilago, ginis* — V. mucílago).

MUCILAGO, m. = (de mucílago) = Mucílago.

MUCÍLAGO, m. = (*mucilago, ginis;* de *1399*).

MUCINA, f. = (de múcido, da) = Substancia mucilaginosa que acompaña al gluten.

MUCÍPARO, **RA** = (*1399*) + (*pario, rere* = producir, parir) = Que produce moco, como las glándulas mucíparas.

MUCIS, m. = (*1399*) = Excrecencia fungosa que se produce en las úlceras y llagas.

MUCITA, f. = (*1399*) + (suf. *ita*) = Sal formada por la comb. del ácido múcico con sales alcalinas.

MUCITOGÉNESIS, f., p. h. = (*1399*) + (gr. *génesis, eos, é* = génesis, generación) = Origen de los hongos.

MUCITOIDE, adj., p. h. = (*1399*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a un hongo.

MUCITOIDES, m. pl., p. h. = (de mucitoide) = Vegetales que tienen analogía con los hongos.

MUCÍVORO, **RA** = (*1399*) + (*voro, rare* = comer) = Que vive de mucosidades.

MUCOL, m. = (*1399*) + (suf. *ol*) = Mucílago considerado como excipiente o base de preparaciones farmacéuticas.

MUCOLÍTICO, **CA**, p. h. = (*1399*) + (gr. *lýsis, eos, é* = disolución) = Díc. del medicamento que tiene por excipiente un mucílago.

MUCOLÍTO, m. = (de mucolítico, ca) = Mucílago medicinal.

MUCOR, m. = (*mucor, oris* = el mocho; de *1399*) = Pelusa que se forma en el pan, carne u otra substancia enmohecida. Gén. del tipo de las mucedíneas.

MUCÓREAS, f. pl. = (de mucóreo, a) = Gén. de mucedíneas, del tipo mucor.

MUCÓREO, **A** = (de mucor) = Que se parece a un mucor.

MUCORÍNEAS, f. pl. = (de mucor) = Mucedíneas.

MUCOSINA, f. = (*1399*) + (suf. *ina*) = Substancia que se encuentra en las secreciones mucosas.

MUCOSO, **SA** = (*mucosus, a, um;* de *1399*).

MUGRE, f. = (*mucor, oris* — V. mucor) = Grasa o suciedad de la lana, vestidos, etc.

PARAMUCATO, m., p. h.} (V. gr. *pará* = jun-
PARAMÚCICO, **CA**, p. h.} to, cerca).

PIROMUCOSO, **SA**, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

1400 = MUGIL y MUGILIS, IS =

Múgil o mújol; nombre de un pez.

MUGILOIDE, m., p. h. = (de mujiloide, adj.) = Gén. de peces lepidopomos.

MUJILOIDE, adj., p. h. = (*1400*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un múgil o mújol.

MUJILOIDES, m. pl., p. h. = (de mujiloide) = Fam. de peces, del tipo mújol.

1401 = MUGIO, IRE

(de la r. sánscr. *mug* = hacer sonar, y ésta, de *mu* = hacer sonar, sonar, retumbar, dar gritos, rugir, bramar) = Mugir, bramar el buey, gritar con violencia.

MUGIDO, m. = (*mugitus, us* = de *1401*).

MUGIENTE, adj. = (*mugiens, entis;* p. a. de *1401*).

1402 = MULCEO, ERE

(del gr. *malakós, é, ón* — V. gr. núm. *1284)* = Ablandar, suavizar, mitigar, calmar, acariciar, halagar, endulzar.

DEMULCENTE, adj.} (V. *de* = intens.).
DEMULCIR }

MULSA, f. = (*mulsa* = ablandada; f. de *mulsus, sa, sum* — V. mulso, sa) = Enfer. que ataca las patas de los caballos.

MULSO, SA = (*mulsus, sa, sum* = ablandado, suavizado; endulzado; p. p. de *1402* = endulzar, ablandar) = Mezclado con miel o azúcar.

1403 = MULGEO, ERE

(de la r. *mulg* = frotar, rozar, estregar, ordeñar) = Ordeñar, desecar, agotar.

CAPRIMULGO, m. (V. *capra, ae* = cabra).

EMULGENTE, adj.} (V. *e, ex* = de).
EMULSIÓN, f. }

MUÍR = (del prim. mulgir; de *1403*) = Ordeñar.

MULSIÓN, f. = (*mulsio, onis* = ordeñamiento; de *1403*).

MULSO, SA = (*mulsus, a, um* = endulzado con miel; p. p. de *1403*).

1404 = MULIER, ERIS, EREM

("tierna, suave, delicada"; de la r. *mul* = poner blando, tierno, suave, delicado) = Mujer de toda edad y condición.

1405 = MULTA, AE =

Multa; pena pecuniaria.

MULTAR = (*multo, tare;* de *1405*).

1406 = MULTUS, A, UM

(en composición, *multi,* que viene de *multum, ti* = gran cantidad, gran parte) = Muito, ta, ant.; mucho, cha. Numeroso, en gran cantidad.

EQUIMÚLTIPLO, PLA (V. *aequus, a, um* = igual).

MUCHEDUMBRE, f. = (*multitumen, minis,* por *multitudo, dinis* — V. multitud).

MUCHO, adv. = (*multum, ti* = en gran cantidad; de *1406*).

MUITO, adv. ant. = (*multum, ti* = en gran cantidad; de *1406*) = Mucho.

MULTIANGULADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*angulus, i* = ángulo) = Que tiene varios ángulos.

MULTIANGULAR, adj. = (de multiangulado, da) = Multiangulado, da.

MULTIARTICULADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *artus* o *arctus, us* = juntura, miembros) = Comp. de muchas articulaciones.

MULTIAXÍFERO, RA = (*multi,* de *1406*) + (axífero, ra — V. *en axis, is* = eje) = Que tiene muchos ejes.

MULTICAUDO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Que tiene muchas prolongaciones en forma de cola.

MULTICAULE, adj. = (*multicaulis,* le = de muchos tallos) = (*multi,* de *1406*) + (*caulis, le* = tallo).

MULTICAVO, VA = (*multi,* de *1406*) + (*cavus, a, um* = ant. cavo, cavado, hueco) = Que tiene muchas cavidades o agujeros.

MULTICOLOR, adj. = (*multicolor, oris* y *multicolorus, a, um* = de muchos colores) = (*multi,* de *1406*) + (*color, ris* = color).

MULTÍCOMO, MA = (*multicomus, a, um* = que tiene mucho pelo) = (*multi,* de *1406*) + (*coma, ae* = cabellera, pelo) = Que es muy peludo.

MULTICORNADO, DA = (*multi, de 1406*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Que tienen muchos cuernos o tentáculos.

MULTICÚPIDO, DA = (*multicupidus, a, um* = que desea muchas cosas) = (*multi,* de *1406*) + (*Cupido, dinis* = Cupido, dios del amor, del deseo; de *cupido, dinis* = deseo, antojo, pasión amorosa, ambición).

MULTICUSPÍDEO, A = (*multi,* de *1406*) + (cuspídeo, a — V. en *cuspis, idis* = punta, cúspide) = Díc. de los dientes que tienen muchas prominencias.

MULTIDENTADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*dens, dentis* = diente) = De muchos dientes.

MULTIDIGITADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*digitatus, a, um* — V. digitado, da en *digitus, i* = dígito, dedo) = Calific. de las hojas que tienen divisiones en forma de dedos.

MULTIEMBRIONADO, DA, p. h. = (*multi,* de *1406*) + (embrión — V. en gr. *en* = en) = Epít. de los granos que tienen muchos embriones.

MULTIESTRIADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*stria, ae* = estría)) = Que tiene muchas estrías.

MULTIFASCIATO, TA = (*multi,* de *1406*) + (*fascia, ae* = faja, banda; de *fascis, is* = haz, fajo, lío) = Díc. de las conchas que tienen muchas listas o bandas de diferentes colores.

MULTÍFERO, RA = (*multifer, ra, rum* = que produce mucho, muy fértil) = (*multi,* de *1406*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que fructifica muchas veces en el año.

MULTÍFIDO, DA = (*multifidus, a, um* = hendido, rajado en muchas partes, que se multiplica) = (*multi,* de *1406*) + (*findo, dere* = hender, rajar, partir) = Que está dividido hasta la mitad en varias incisiones agudas.

MULTIFLORO, RA = (*multiflorus, a, um* = que tiene muchas flores; que produce o encierra muchas flores) = (*multi*, de *1406*) + (*flos, floris* = flor).

MULTÍFLUO, FLUA = (*multifluus, a, um* = que corre, fluye abundantemente) = (*multi*, de *1406*) + (*fluo, fluere* = fluír).

MULTIFOLIADO, DA = (*multi*, de *1406*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

MULTIFORABLE, adj. = (*multiforabilis, le* = lleno de agujeros, como la flauta) = (*multi*, de *1406*) + (*forabilis, le* = penetrable, que se puede barrenar o perforar; de *foro, rare* = horadar, barrenar, taladrar) = Que puede tener muchos agujeros.

MULTIFORAMÍNEO, A = (*multi*, de *1406*) + (*foramen, minis* — V. foramíneo, a en *foro, rare* = horadar, agujerear, barrenar) = Que tiene muchos agujeros.

MULTIFORIS, adj. = (*multiforis, re* = que tiene muchas puertas o entradas) = (*multi*, de *1406*) + (*foris, is* o *fores, ium* = puerta, salida).

MULTIFORME, adj. = (*multiformis, me* = de muchas formas) = (*multi*, de *1406*) + (*forma, ae* = forma) = De muchas figs. o formas.

MULTIFORMIDAD, f. = (*multiformitas, atis* = calidad de multiforme) = (*multi*, de *1406*) + (*formitas, atis*; de *forma, ae* = forma) = Que es multiforme.

MULTIGEMMO, MA = (*multi*, de *1406*) + (*gemma, ae* = gema, yema) = Que tiene muchas yemas.

MULTIGÉNERO, RA = (*multigener, eris* o *multigenus, a, um* = de muchos géneros o especies) = (*multi*, de *1406*) + (*genus, neris* = gén., especie).

MULTÍGENO, NA = (*multigenus, a, um* = de muchos géns., especies) = (*multi*, de *1406*) + *geno, nere* = engendrar).

MULTIHORADADO, DA = (*multi*, de *1406*) + (horadado, da — V. en *foro, rare* = horadar, agujerear) = Que tiene muchos agujeros.

MULTILABRO, BRA = (*multi*, de *1406*) + (*labrum, i* = ant. labro, labio) = Que tiene muchos labios o labios muy despegados.

MULTILAMELADO, DA = (*multi*, de *1406*) + (*lamella, ae*; dim. de *lamina, ae* = lámina) = Cubierto de muchas laminillas.

MULTILÁTERO, RA = (*multilaterus, a, um* = de muchos lados, hablando de polígonos de más de cuatro lados) = (*multi*, de *1406*) + (*latus, teris* = lado).

MULTILOBULADO, DA, p. h. = (*multi*, de *1406*) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Dividido en muchos lóbulos.

MULTILOCAL, adj. = (*multi*, de *1406*) + (*locus, i* = lugar) = Que se manifiesta en varios puntos.

MULTILOCULAR, adj. = (etim. de multilocal) = Díc. de un fruto locular o que tiene varias cavidades divididas por membranas.

MUTÍMAMO, MA = (*multimammia, ae* = que tiene muchas tetas o mamas) = (*multi*, de *1406*) + (*mamma, ae* = mama) = Que tiene muchas mamas, y es epit. de la Diana de Éfeso.

MULTIMILLONARIO, RIA = (*multi*, de *1406*) + (millonario, ria — V. en *mille* = mil) = Que tiene muchos millones.

MULTÍMODO, DA = (*multimodus, a, um* = de muchos modos) = (*multi*, de *1406*) + (*modus, i* = modo).

MULTINERVADO, DA = (*multi*, de *1406*) + (*nervus, i* = nervio) = Cubierto de muchas nervaduras.

MULTINERVULADO, DA = (etim. de multinervado, da) = Epít. de la placenta cuando tiene muchas nervaduras.

MULTINOMIO, m., p. h. = (*multi*, de *1406*) + (gr. *nomé, es, é* = término, división) = Expresión algebraica comp. de varios términos.

MULTINUDOSO, SA = (*multi*, de *1406*) + (*nodosus, a, um* = nudoso; de *nodus, i* = nudo, nodo).

MULTIOVULAR, adj. = (*multi*, de *1406*) + (*ovum, i* = huevo) = Apl. al ovario que tiene muchos óvulos.

MULTÍPARA, adj. = (*multi*, de *1406*) + (*pario, rere* = parir) = Díc. de las hembras que paren muchos hijos a la vez.

MULTIPARIDAD, f. = (etim. de multípara) = Calidad de multípara.

MULTIPARTIDO, DA = (*multi*, de *1406*) + (*partitus, a, um* — V. partido, da en *pars, partis* = parte) = Dividido en muchas partes.

MULTÍPEDO, DA = (*multipes, pedis* = que tiene muchos pies) = (*multi*, de *1406*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene muchos pies, y generalmente se aplica a los insectos.

MULTIPETÁLEO, A, p. h. = (*multi*, de *1406*) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De corola con muchos pétalos.

MÚLTIPLE, adj. = (*multiplex, plicis* = "de muchos dobleces o pliegues"; de muchas maneras) = (*multi*, de *1406*) + (*plico, care* = plegar, doblar). Ú. t. c. s.

MÚLTIPLEX, m. = (etim. de múltiple) = Aparato radiográfico que sirve para transmitir y recibir simultáneamente los mensajes aéreos. Hay dúplex y tríplex (V., respectivamente, en *duo* = dos y en *tres, treis, tris* = tres).

MULTIPLICABLE, adj. = (*multiplicabilis, le*; de *multiplico, care* — V. multiplicar).

MULTIPLICACIÓN, f. = (*multiplicatio, onis*; de *multiplico, care* — V. multiplicar).

MULTIPLICADOR, m. = (de multiplicador, ra) = Uno de los factores del producto.

MULTIPLICADOR, RA = (*multiplicator, oris* = que multiplica; de *multiplico, care* — V. multiplicar).

MULTIPLICANDO, m. = (*multiplicando*, ger. de *multiplicandus, a, um*; part. de fut. de *multiplico, care* — V. multiplicar) = Multiplicador.

Lat.

MULTIPLICAR = (*multiplico, care* = "hacer muchos pliegues o dobleces"; aumentar considerablemente) = (*multi,* de *1406*) + (*plico, care* = plegar, doblar) = En aritmética y álgebra, hallar un núm. o cantidad que sea con respecto al multiplicando lo que el multiplicador es respecto a la unidad.

MULTÍPLICE, adj. = (*multiplice,* abl. de *multiplex, plicis* — V. múltiple o múltiplex) = Múltiple.

MULTIPLICIDAD, f. = (*multiplicitas, atis* = calidad de múltiple; de *multiplice* — V. multíplice).

MÚLTIPLINERVADO, DA = (de múltiple) + (*nervus, i* = nervio) = Díc. de la hoja cuya nervadura central da origen a otras laterales.

MÚLTIPLO, PLA = (de múltiple) = Díc. del núm. o cantidad que contiene a otro u otra varias veces exactamente.

MULTIPOLAR, adj. = (*multi,* de *1406*) + (*polus, i* = polo) = Que tiene muchos polos.

MULTIPOTENTE, adj. = (*multipotens, entis* = el que tiene mucho poder) = (*multi,* de *1406*) + (*potens, entis* = potente; de *potis, te* = capaz, el que puede) = Que tiene mucho poder.

MULTIRRADIADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*radiatus, a, um* — V. radiado, da en *radius, ii* = radio, rayo) = Que presenta líneas dispuestas a modo de radios o rayos.

MULTISECADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*seco, care* = cortar, dividir) = Apl. al animal articulado cuando está dividido en muchos segmentos.

MULTISECULAR, adj. = (*multi,* de *1406*) + (*secularis, re* — V. secular en *seculum* o *saeculum, i* = siglo) = Apl. a la vegetación que cuenta muchos siglos.

MULTISILÍCUEO, A = (*multi,* de *1406*) + (*siliqua, ae* = silicua o vaina de cualquier fruto) = Que tiene muchas silicuas.

MULTÍSONO, NA = (*multisonus, a, um* = lo que suena mucho o hace mucho ruido) = (*multi,* de *1406*) + (*sonus, i* = sonido, voz; de *sono, nare* = sonar) = Que produce muchos sonidos.

MULTISURCADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*sulcatus, a, um* — V. surcado, da en *sulco, care* = surcar) = Que tiene muchos surcos.

MULTITUD, f. = (*multitudo, dinis* = gran núm. de perss. o de cosas; de *multi,* der. de *1406*).

MULTIUNGULADO, DA = (*multi,* de *1406*) + (*ungulatus, a, um* — V. ungulado, da en *unguis, is* = uña, garra) = Epít. de los animales que tienen más de dos cascos en cada extremidad.

MULTIUNGULADOS, m. pl. = (de multiungulado, da) = Orden de mamíferos.

MULTIVALVAS, f. pl. = (de multivalvo, va) = División de moluscos.

MULTIVALVO, VA = (*multi,* de *1406*) + (*valva, ae* = valva, puerta) = Calific. de las conchas que tienen muchas valvas.

MULTIVÍA, f. = (*multi,* de *1406*) + (*via, ae* = vía, camino) = Que tiene muchos caminos.

MULTIYUGO, GA = (*multijugus* o *multiiugus, a, um* = uncido en muchos yugos) = (*multi,* de *1406*) + (*jugum, i* = yugo, atadura, ligadura) = Epít. de la hoja del pino, cuyo pecíolo común tiene más de cinco pares de folíolas, etc.

MUY, adv. = (*1406*) = Adv. que es abreviación de mucho o de muito.

SUBMÚLTIPLO, PLA (V. *sub* = debajo, inferioridad).

TERMOMULTIPLICADOR, m., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TURBAMULTA, f. (V. *turba, ae* = turba, multitud).

1407 = MULUS, I =

Mulo, macho.

MULA, f. = (*mula, ae;* de *1407*) = La hembra del mulo.

MULAR, adj. = (*mularis, re;* de *1407* — V. mula).

MULATO, TA = (*1407*) + (suf. *ato, ta*) = Nacido de blanco y negra o viceversa, por alusión al cruzamiento de razas distintas, circunstancia que concurre en el mulo, en el muleto o en el ant. mulato (V. el siguiente).

MULATO, TA, ant. = (*1407*) + (suf. *ato, ta*) = Muleto, ta.

MULETA, f. = (*mula, ae* — V. mula) + (suf. *eta*) = Palo con un atravesaño en uno de sus extremos y que sirve de apoyo o sostén a los enfermos o impedidos al caminar. Díjose así por asimilación de la mula (que lleva) al bastón (que sostiene); de la misma manera que se dijo bordón, del lat. *burdo, burdonis* = mulo, muleto; con el mismo significado de *apoyo, sostén* y, metafóricamente, pers. que *guía* y *sostiene a otra* (V. bordón en *burdus, i* = mulo, r. núm. 297).

MULETO, TA = (*1407*) + (suf. *eto, ta*) = Mulo o mula de poca edad.

1408 = MULLUS, I =

El rubio, el barbo, pez de mar.

MULA, f. = (*1408*) = Múleo. Calzado de color encarnado que usan los papas.

MÚLEO, m. = (*mulleus, a, um* = de color encarnado o púrpura; de *1408*) = Calzado que usaron los patriarcas romanos.

MULÉOLO, m. = (*mulleolus, a, um;* dim. de *mulleus, a, um* — V. múleo) = Múleo.

1409 = MUNDUS, A, UM

(de la r. *mund,* que desciende de la prim. *mand* = ornar, adornar, aderezar, asear, limpiar, ataviar) = Mondo, da; limpio, aseado, elegante, exquisito, purificado; curioso.

ENMONDAR (V. *e, ex* = incoat.).

INMUNDICIA, f. }
INMUNDO, DA } (V. *in* = priv.).

MONDAR = (*mundo, dare* = limpiar, asear, purificar una cosa quitándole lo supérfluo; de *1409*).

MONDARIA, f. = (de mondar) = Ramera, así llamada "porque quita al hombre lo que tiene, especialmente el dinero".

MONDEJO, m. = (de un prim. *mundiclus* = "relleno de tripas limpiadas, aseadas"; de los prims. sucesivos *mundiculus* y *mundicus*; de *1409*) = Relleno de la panza del puerco.

MONDÓN, m. = (de mondar) = "Muy limpio, sin corteza". Tronco de árbol sin corteza.

MONDONGO, m. = (etim. de mondón, del cual se deriva mondónico, prim. de mondongo) = "Intestino, tripas aseadas, limpiadas".

MUNDIFICANTE, adj. = (*mundificans, antis*; p. a. de *mundifico, care* — V. mundificar).

MUNDIFICAR = (*mundifico, care* = limpiar, purificar) = (*1409*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

MUNDIFICATIVO, VA = (*mundificativus, a, um*; de *mundifico, care* — V. mundificar) = Díc. del medicamento que purga, limpia, etc.

REMONDAR (V. *re* = reit.).

1410 = MUNDUS, DI

("ornado, ordenado"; de la r. *mund* — V. en *mundus, a, um*, núm. *1409*) = Mundo, universo; conjunto de todas las cosas creadas.

MAPAMUNDI, m. (V. *mappa, ae* = mapa).

MOÑA, f. = (de moño) = Lazo con que se adornan la cabeza las mujeres. Moño.

MOÑO, m. = (de *1410*) = Moña. Lazo de cintas. Grupo de plumas que sobresale en la cabeza de algunas aves (Acad.).

MUNDANO, NA = (*mundanus, a, um*; de *1410*).

MUNDIAL, adj. = (*mundialis, le* = mundano, na; de *1410*) = Universal.

MUNDOLOGÍA, f., p. h. = (*1410*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Conocimiento del mundo y de los hombres.

MUNDOLÓGICO, CA, p. h. } = (de mundo-
MUNDÓLOGO, GA, p. h. } logía).

MUNDONUEVO, m. = (*1410*) + (*novus, a, um* = nuevo, va) = Cajón que contiene un cosmorama portátil o una colección de figs. de mov., y se lleva por las calles para diversión de la gente. Mundinovi.

SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI, loc. lat. (V. *sic* = así).

SUPRAMUNDANO, NA (V. *super*, = sobre, encima).

ULTRAMUNDANO, NA (V. *ultra* = más allá).

1411 = MUNGO, GERE

(aféresis de *emungo, gere* = sonarse las narices, limpiar, descargar, echar; comp. de *e*, por *ex* = intens., fuera de + *mungo, gere*) = Limpiarse las narices; purificar, echar.

EMUNCIÓN, f. }
EMUNCTORIO, m. }
EMUNCTORIOS, m. pl. } (V. *e, ex* = intens.).
EMUNTORIO, m. }

1412 = MUNIO, o ant. MOENIO, IRE

(de la r. *mu* = afirmar, atar, vincular, ligar, asegurar, poner firme) = Fortificar, reparar, guarnecer.

MUNICIÓN, f. = (*munitio, onis* = "lo que cubre o defiende"; pertrechos y bastimentos de guerra; de *1412*).

MUNITORIA, f. = (de *munitum*, sup. de *1412*) = Arte de fortalecer una plaza.

1413 = MUNUS, NERIS

("que ata, vincula, liga" al que dona con el que recibe el regalo, el presente, el oficio, el empleo; de la r. *mu* = atar, vincular, ligar) = Don, presente, regalo; empleo, cargo, oficio, función, obligación.

COMULGAR }
COMÚN, adj. }
COMÚN, m. }
COMUNAL, adj. }
COMUNICABLE, adj. }
COMUNICACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
COMUNICAR }
COMUNIDAD, f. }
COMUNIÓN, f. }
COMUNISMO, m. }

ERMUNIO, m. (V. *in* = priv.).

EXCOMULGADO, DA }
EXCOMULGAR } (V. *ex* = fuera de).
EXCOMUNIÓN, f. }

INCOMUNICABLE, adj. }
INCOMUNICACIÓN, f. }
INCOMUNICADO, DA }
INCOMUNICAR }
INMUNE, adj. } (V. *in* = priv.).
INMUNIDAD, f. }
INMUNÓGENO, NA, p. h. }
INREMUNERADO, DA, ant. }
IRREMUNERADO, DA }

MANCOMÚN, adv. (V. *manus, us* = mano).

MATRIMONIAL, adj. } (V. *mater, tris* = ma-
MATRIMONIO, m. } dre).

MUNERABUNDO, DA = (*munerabundus, a, um* = el que hace presentes o regalos) = (*1413*) + (suf. *bundo*).

MUNICIPAL, adj. = (*municipalis, le;* de *municeps, cipis* — V. munícipe).

MUNÍCIPE, com. = *municeps, cipis, cipem* = ciudadano, natural de un municipio) = (*munis, ne* = el que sirve algún empleo; el que se ocupa en algún oficio; der. de *1413*) + (*ceps*, de *capio, pere* = coger, tomar, agarrar, recibir) = El vecino de un municipio.

MUNICIPIO, m. = (*municipium, ii* = "acción de recibir cargo, función, oficio; pueblo, ciudad en que se recibe oficio, cargo, función"; ciudad que se gobernaba por sus leyes y costumbres, y gozaba del fuero de vecindad romana; de *municeps, cipis* — V. muncípe).

MUNIFICENCIA, f. = (*munificentia, ae;* de *munificus, a, um* — V. munífico, ca) = Generosidad espléndida, largueza, liberalidad.

MUNIFICENTÍSIMO, MA = (*munificentissimus, a, um;* superl. de *munificus, a, um* — V. munífico, ca).

MUNÍFICO, CA = (*munificus, a, um* = generoso, liberal, espléndido; el que hace regalos, dones, presentes) = (*1413*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

POSCOMUNIÓN, f. / POSTCOMUNIÓN, f. } (V. *post* = después de).

PROCOMÚN, m. (V. *pro* = por).

REMUNERACIÓN, f. / EMUNERADO, DA / REMUNERADOR, RA / REMUNERAR } (V. *re* = reciprocidad).

SANTIMONIA, f. (V. *sanctus, a, um* = santo).

TESTIMONIAL, adj. / TESTIMONIALES, f. pl. / TESTIMONIAR / TESTIMONIO, m. } (V. *testis, is* = testigo).

1414 = MUREX, RICIS =

Múrex, que es nombre genérico de varias especies de conchas erizadas de púas; múrice, molusco univalvo que segrega como la púrpura un licor muy usado en tintorería; púrpura.

MURÍCEA, f. = (de *1414*) = Gén. de políperos.

MURICITA, f. = (*1414*) + (suf. *ita*) = Múrex fósil.

1415 = MURIA, AE

("sal marina, sal de mar"; del gr. *almurís, ídos, é* = humor salado, sudor, salmuera; de *almurós, á, ón* = salado, salino, salobre; de *alme, es, é* = toda substancia salada, agua salada; gusto salado, sabor acre; de *als, alós, é* = el mar — V. gr. núm. *133*) = Salmuera, agua salada, agua de mar. Lágrimas.

MURIÁTICO, CA = (de muriato) = Hidroclórico, ca. Apl. al ácido de sal, etc.

MURIATÍFERO, RA = (muriato) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de la sal que contiene cloro.

MURIATO, m. = (*1415*) + (suf. *ato*) = Hidroclorato o comb. del ácido muriático con una base.

MURIÁTUM, m. = (de *1415*) = Sal n., resultante de la comb. del ácido muriático con una base alcalina, terrosa o metálica.

MURICALCITA, f. = (*1415*) + (*calx, calcis* = cal) + (suf. *ita*) = Cal carbonatada que contiene magnesia.

MURIOSULFATO, m. = (*1415*) + (sulfato — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Sal producida por la disolución del estaño en el ácido sulfúrico y en el muriático.

MURIOSULFÚRICO, CA = (*1415*) + (sulfúrico, ca — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Solución de estaño en ácido sulfúrico y muriático.

MURRIA, f. = (*1415*) = Medicamento muy astringente.

SALMUERA, f. (V. *sal, salis* = sal).

1416 = MURMUR, MURMURIS

("hacer oír los sonidos mur, mur"; en gr. *mormúro* = murmurar; *mormorízo* = murmujear) = Murmurio, murmullo. Mormurio, ant.; mormullo ant.

MORMULLAR, ant. = (etim. de murmullar) = Murmulllar.

MORMURACIÓN, f. = (etim. de murmuración) = Murmuración.

MORMURADOR, RA = (etim. de murmurador, ra) = Murmurador, ra.

MORMURAR = (etim. de murmurar) = Murmurar.

MURMULLAR = (etim. de murmurar) = Murmurar.

MURMURACIÓN, f. = (*murmuratio, onis;* de *murmuro, rare, etc.* — V. murmurar).

MURMURADOR, RA = (*murmurator, oris;* de *murmuro, rare,* etc. — V. murmurar).

MURMURANTE, adj. = (*murmurans, antis;* p. a. de *murmuro, rare* o *murmuror, rari* — V. murmurar).

MURMURAR = (*murmuro, rare* o *murmuror, rari* = murmujear, hacer un sonido confuso, sordo; der. de *1416*).

MURMUREO, m. = (*1416*) = Ruido sordo y confuso producido por los expectadores cuando aplanden en el teatro, etc. Salvá hace esdrújulo el vocablo (murmúreo).

1417 = MURRHA o MYRRHA, AE

(transc. del gr. *mýrra, as, é*) = Murra, piedra preciosa de que hacían los ants. tazas de gran precio.

MÚRRINO, NA = (*murrhinus, a, um* = hecho de murra) = Apl. a copa, taza o vaso hecho antiguamente de murra.

MURRINO, NA = (de múrrino, na).

1418 = MURUS, I

(muralla, cercado, cerca, defensa, reparo; de la r. *mu* = atar, ligar, vincular, obligar, afirmar, asegurar, poner firme, cerrar, estrecar) = Muro.

ANTEMURAL, m. (V. *ante* = antes).

EXTRAMUROS, adv. (V. *extra* = fuera de).

INTRAMUROS, adv. (V. *intra* = dentro de).

MULADAR, m. = (de muradal, por transposición) = Muradal.

MURADAL, m. ant. = (de un der. de *1418*) = "Paraje exterior de los muros de una ciudad desde los cuales se echa la basura que sale de las casas".

MURAL, adj. = (*muralis, le;* de *1418* = muro).

MURAR = (*muro, rare;* de *1418*).

1419 = MUS, MURIS

("ladrón, que roba, que hurta la comida"; del sánscr. *mush* = robar, quitar, substraer; de la r. *mus* = hurtar, robar, rapar) = Ratón.

CAPROMISÍDEOS, m. pl., p. h. } (V. *capra, ae*
CAPROMISO, m. } = cabra).

DESMURAR (V. *des* = priv.).

MARMOTA, f. = (de *murmontis* = "ratón de montaña") = (*mur,* de *1419*) + (*mons, montis* = monte, montaña). También se dijo (*mus montanus* = "ratón de monte") = (*1419*) + (*montanus, a, um* = del monte; de *mons, montis* = monte, montaña).

MURCIÉGALO, m. = (*mur,* de *1419*) + (*caecus, a, um* = ciego) = "Ratón ciego". Murciélago.

MURCIEGO, m. ant. = (etim. de murciégalo) = Murciégalo.

MURCIÉLAGO, m. = (murciégalo, por transposición de la *l* y la g) = Murciégalo.

MURINOS, m. pl. = (*mur,* de *1419*) = Fam. de roedores, gén. rata.

MUSARAÑA, f. = (*musaraneus, i* = "ratón araña") = (*1419*) + (*araneus, i;* de *aranea, ae* = araña) = Musgaño.

MUSCÍPULA, f. = (*muscipula, ae* = ratonera) = (*1419*) + (*capio, pere* = coger).

MUSGAÑO, m. = (etim. de musaraña) = Musaraña, animal carnicero, etc.

MUSORITA, com. = (de *1419*) = Nombre que se dió a los judíos que eran adoradores de los ratones.

MUSTELINO, NA = (*mustela, ae* = comadreja; dim. de *1419*) + (suf. *ino, ina*) = Parecido a la comadreja.

PARTÚRIUNT MONTES, NASCÉTUR RIDÍCULUS MUS, loc. lat. (V. *pario, rere* = parir).

1420 = MUSCA, AE

("ladrona, que roba, que hurta la comida"; de la r. *mus* = hurtar robar) = Mosca.

MORCELLA, f. = (*muscella, ae* — V. moscella) = Moscella (Acad.).

MOSCELLA, f. = (*muscella, ae;* dim. de *1420*) = Chispa que salta del pabilo de una luz (Acad.).

MOSQUERO, m. = (*muscarium, ii* = instr. para espantar las moscas; de *muscarius, a, um* = lo pert. a las moscas; de *1420*).

MUSCARIA, f. = (*muscaria avis* = ave que vive de la caza de insectos; de *1420*).

MUSCÍCAPA, f. = (*1420*) + (*capio* o *capeo, pere* = coger) = Muscaria, moscareta.

MUSCICAPÍDEO, A, p. h. = (etim. de muscícapa) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a una muscícapa.

MÚSCIDA, n. pr., p. h. = (de múscido, da) = Nombre de una estrella que está en la boca del Pegaso.

MÚSCIDO, DA, p. h. = (*1420*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a una mosca.

MÚSCIDOS, m. pl., p. h. = (de múscido, da) = Fam. de dípteros, del tipo mosca.

MUSCIFORME, adj. = (*1420*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de mosca.

MUSCIFORMES, m. pl. = (de musciforme) = Tribu de dípteros.

MUSCÍVORO, RA = (*1420*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de moscas.

1421 = MUSCULUS, I

(= "ratón pequeño, ratoncito"; dim. de *mus, muris* = ratón, por la semejanza del músculo con el ratón) = Músculo.

MUSCULINA, f. = (*1421*) + (suf. *ina*) = Residuo de la fibrina que procede de los músculos tratados por el agua.

MÚSCULOCUTÁNEO, A = (*1421*) + (*cutaneus, a, um* — V. cutáneo, a en *cutis, is* = cutis) = Que está en contacto con los músculos y con el cutis.

MÚSCULORRAQUIDIANO, NA, p. h. = (*1421*) + (etim. de raquídeo, a — V. en gr. *rákhis, ios-eos, é* = raquis) = Que está en contacto con el raquis y con los músculos.

MUSCULOSO, SA = (*musculosus, a, um;* der. de *1421*).

MUSLO, m. = (de músculo, por ser contr. de éste).

RADIOMUSCULAR, adj. (V. *radius, ii* = radio, rayo).

1422 = MUSCUM y MUSCUS, CI

(del sánscr. *mushka* = escroto, testículo) = Almizcle.

MOSCADA, adj. = (b. lat. *moschata nux* = nuez moscada; f. del b. lat. *moschatus, ta, tum* = que huele a almizcle; del med. lat. *moschus,* de *1422)* = Apl. a la nuez.
MOSCATEL, m. = (del adj. moscatel) = Vino que produce la uva moscatel.
MOSCATEL, adj. = (de moscada) = Apl. a la uva blanca o morada, de grano redondo y liso.
MOSQUETA, f. = *(1422)* = Cierta flor.

1423 = MUSCUS, I

(del gr. *móskhos, ou, ó*) = Musco, musgo.

MUSCÍCOLA, adj. = *(1423)* + *(colo, lere* = habitar, vivir) = Que vive en los musgos.
MUSCÍGENO, A, p. h. = *(1423)* + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = Que nace entre musgos.
MUSCÍNEAS, f. pl. = *(1423)* = División de las criptógamas, entre las cuales se comprenden los musgos.
MUSCÓFILO, LA, p. h. = *(1423)* + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Que crece entre musgos.
MUSCOIDEO, A, p. h. = *(1423)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un musgo.
MUSCOLOGÍA, p. h. = *(1423)* + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Parte de la botánica que trata de los musgos.
MUSCOLÓGICO, CA, p. h. = (de muscología).
MUCOLOGISTA, com., p. h. = (de musculogía) + (suf. *ista*).
MUSCÓLOGO, GA, p. h. = (de muscología).
MUSGOSO, SA = *(muscosus, a, um;* de *1423*).
MUSÍVORO, RA = *(1423)* + *(voro, rare* = comer) = Que se alimenta de musgo.

1424 = MUSIMO, ONIS y MUSMO, ONIS

(del gr. *moúsmon, onos, ó;* de la r. *mus,* simplif. en *mu* = emitir una voz ronca, hacer *mu*) = Musimo y musmón, animal híbrido, producto del carnero y la cabra; y se llamó así, por su balido particular, entre el del carnero y el de la cabra.

1425 = MUSSITO, TARE

("emitir la voz, hacer mu"; hablar frecuentemente entre dientes, murmurar, murmujear, susurrar; der. de *musso, ssare* = murmurar, murmujear; hablar quedo, entre dientes; de la r. *mu* = sonar, hacer sonar, retumbar, dar gritos, rugir, bramar) = Musitar.

MUSITACIÓN, f. = *(mussitatio, onis* = la acción de hablar entre dientes, de gruñir el perro; der. de *1425*).

1426 = MUSTACE, ES =

Laurel de hojas muy grandes.

MOSTAJO, m. = *(1426)* = Árbol de la fam. de las rosáceas.

1427 = MUSTIUS, A, UM

(forma prim., que significa "mohoso, enmohecido", aplicado a las plantas, flores y hojas, y luego "triste, melancólico", aplicado a perss.) = Mustio, tia.

1428 = MUSTUS, A, UM =

Nuevo, fresco, reciente, joven.

MOSTAZA, f. = *(mustus, i* o *mustum, i* — V. mosto) = Nombre debido a que produce un licor parecido al mosto.
MOSTO, m. = *(mustus, i* o *mustum, i* = "zumo nuevo, fresco, reciente"; zumo de la uva antes de fermentar; de *1428*).
MOZA, f. = (de mozo, za) = Mujer que sirve en ministerios humildes.
MOZALBETE, m. = (de mozo, za) = Mozo de pocos años.
MOZO, m. = (de mozo, za) = Hombre que sirve en una casa o al público en oficios humildes.
MOZO, ZA = *(musteus, a, um* = reciente, joven; de *1428*).
MUSTACO, m. = *(mustus, i* o *mustum, i* — V. mosto) = Bollo de mosto, de harina, etc.

1429 = MUTILUS, A, UM

(transc. del gr. *mítylos, mútilos* o *mýtilos, e, on*) = Mútilo, la. Mutilado, rapado.

INMUTILADO, DA (V. *in* = priv.).
MOJÓN, m. = (de un prim. *mojo,* del adj. lat. *1429*) = Señal. De *mojo* se formó *mojón,* que etimológ. significa "tronco, pedazo de árbol plantado en el suelo para dividir una heredad de otra, un término de otro" (Calandrelli). La Acad. dice que mojón viene del b. lat. *mullio, onis.*
MOTILAR = *(mutilo, lare* — V. mutilar) = Cortar el pelo o raparle.
MUTILACIÓN, f. = *(mutilatio, onis;* de *mutilo, lare* — V. mutilar).
MUTILADO, DA = *(mutilatus, a, um;* p. p. de *mutilo, lare* — V. mutilar).
MUTILADOR, RA = *(mutilator, oris;* de *mutilo, lare* — V. mutilar).
MUTILAR = *(mutilo, lare;* de *1429*).

1430 = MUTO, TARE

("mover a menudo"; de *movtare, movitare,* frec. de *moveo, ere* — V. núm. *1397)* = Mudar, alterar, variar, trocar, cambiar.

CONMUTABILIDAD, f.
CONMUTABLE, adj.
CONMUTACIÓN, f.
CONMUTAR
} (V. *cum* = con).

DEMUDAR (V. *de* = intens.).

ESCAMOTAR (V. *es, ex* = fuera).

IMPERMUTABLE, adj.
INCONMUTABILIDAD, f.
INCONMUTABLE, adj.
INMUDABLE, adj.
INMUTABILIDAD, f.
INMUTABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

INMUTACIÓN, f.
INMUTAR
} (V. *in* = intens.).

MUDABLE, adj. = (*mutabilis, le* = ant. mutable; de *1430*).

MUTABILIDAD, f. = (*mutabilitas, atis;* de *mutabilis, le* — V. mutable).

MUTABLE, adj. ant. = (*mutabilis, le;* de *1430*).

MUTACIÓN, f. = (*mutatio, onis;* de *1430*).

PERMUTA, f.
PERMUTABLE, adj.
PERMUTACIÓN, f.
PERMUTADO, DA
PERMUTAR
} (V. *per* = por, intens.).

REMUDAR (V. *re* = reit.).

TRANSMUDAR
TRANSMUTABLE, adj.
TRANSMUTACIÓN, f.
TRANSMUTAR
TRASMUDAR
TRASMUTABLE, adj.
TRASMUTACIÓN, f.
TRASMUTAR
} (V. *trans* = de un lugar a otro).

1431 = MUTUS, A, UM

(de la r. *mu* = prohibir, impedir, encerrar, cerrar, hablando del oído en la sordera; r. que entra en el sánscr. *mukas* = mudo, privado del habla; y en el lat. *musso, ssare* = hablar bajo, hablar entre dientes, murmurar) = Mudo, da; callado, silencioso.

1432 = MUTUUS, A, UM

("que pasa, se mueve de una pers. a otra, recíproco"; der. de *muto, tare* — V. núm. *1430*) = Mutuo, tua; recíproco, prestado.

MUTUANTE, adj. = (*mutuans, antis* = pers. que da el préstamo; p. a. de *mutuo, tuare* = tomar prestado; de *1432* = prestado).

MUTUO, m .= (*mutuus;* de *1432*).

1433 = NAPUS, I =

Nabo.

1434 = NARDUS, I

(del gr. *nárdos, ou, é*) = Nardo.

NARDÍFERO, RA = (*nardifer, ra, rum* = que lleva o que produce nardos) = (*1434*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce nardos.

NARDIFORME, adj. = (*1434*) + (*forma, ae* = forma).

NARDINO, NA = (*nardinus, a, um* = comp. de nardo; der. de *1434*).

1435 = NARIS, IS o NASUS, I

(del sánscr. *nás, nasá* = nariz; r. del gr. *náo, naýo, naéo* y *naiéo* = fluír, manar) = Nariz.

NARICISMO, m. = (*1435*) + (suf. *ismo*) = Nariz muy larga o pers. que la tiene.

1436 = NARRO, RRARE

(probablemente de *gnaruro, rare* = dar a conocer, hacer saber) = Narrar, contar, dar a conocer, decir.

INENARRABLE, adj. (V. *in* = priv.).

NARRABLE, adj. = (*narrabilis, le;* de *1436*).

NARRACIÓN, f. = (*narratio, onis;* de *1436*).

NARRADO, DA = (*narratus, a, um;* p. p. de *1436*).

NARRADOR, RA = (*narrator, oris;* de *1436*).

NARRATIVO, VA = (*narrativus, a, um;* de *1436*).

1437 = NASCO, SCERE o NASCOR, SCI

(por *gnascor, sci;* de la r. *gen* = engendrar, nacer, producir, procrear, crear; r. que entra en las voces grs. *génesis, eos, é* = génesis; *genéthle, es, é* = nacimiento, origen, descendiente; *genetés, ou, ó* = engendrador; *génos, eos, tó* = generación, nacimiento, raza, descendiente, especie) = Nascer, ant.; nacer.

ADNADO, DA, ant. (V. *ante* = antes).

ADNATO, TA
AGNACIÓN, f.
AGNADO, DA
AGNATICIO, CIA
AGNATO, TA
} (V. *ad* = cerca de, junto a).

ALNADO, DA (V. *ante* = antes).

COGNACIÓN, f.
COGNADO, DA
COGNATICIO, CIA
CONCUÑADO, DA
CONCUÑO, ÑA
CONNATO, TA
CONNATURAL, adj.
CUÑADO, DA
} (V. *cum* = con),

ENTENADO, DA (V. *ante* = antes).

INNATISMO, m.
INNATO, TA
} (V. *in* = en, con).

INNATURAL, adj.
INNATURALIDAD, f.
} (V. *in* = priv.).

JESNATO, TA (V. *Iesus* o *Jesus, u* = Jesús).

MORTINATALIDAD, f. (V. *morior, mori* = morir).

NACIENTE, adj. = (*nascens, entis;* p. a. de *1437*).

NACIÓN, f. = (*natio, onis;* de *1437*).

NADA, f. = (de *res nata* = cosa nacida; de *nata,* f. de *natus, a, um* = nacido, p. p. de *1437* = nacer) = Ninguna cosa (Acad.).

NADI, pron. indef. ant. = (*nati* = los nacidos; de *natus, a, um* = nacido; de *1437*) = Nadie.

NADIE, pron. indef. = (etim. de nadi) = Ninguno, ninguna pers.

NASCIBLE, adj. = (*nascibilis, le* = que puede nacer; de *1437*).

NATAL, m. = (*natalis, is* = nacimiento, el día del nacimiento; de *1437*).

NATAL, adj. = (*natalis, le* = lo pert. al nacimiento, natural, innato; de *1437*).

NATALICIO, m. = (*natalitius, a, um* = pert. al día del nacimiento; de *natalis, is* — V. natal).

NATALIDAD, f. = (de *natus, a, um;* p. p. de *1437*) = Relación que existe entre el núm. de nacimientos y la cifra de la población, en un tiempo determinado.

NATIVIDAD, f. = (*nativitas, atis;* de *nativus, a, um* — V. nativo, va).

NATIVO, VA = (*nativus, a, um,* de *1437*).

NATO, TA = (*natus, a, um* = nacido; p. p. irr. de *1437*).

NAVIDAD, f. = (etim. de natividad, de la cual es síncopa) = Natividad.

NONATO, TA
NONNATO, TA
} (V. *non* = no).

PARTÚRIUNT MONTES, NASCÉTUR RIDÍCULUS, MUS, loc. lat. (V. *pario, rere* = parir).

RENACER
RENACIENTE, adj.
RENADÍO, m.
} (V. *re* = reit.).

SOBRENACER
SOBRENACIDO, DA
} (V. *super* = sobre).

1438 = NASSA, AE

(= "trampa"; de *no, nare* = nadar, navegar; del gr. *néo* = nadar, flotar, navegar) = Nasa, red para pescar.

1439 = NASUM y NASUS, I =

La nariz; el olfato.

FRONTONASAL, m. (V. *frons, frontis* = frente).

MASTUERZO, m. = (*nasturtium, ii* — V. nastuerzo) = Nastuerzo.

MAXILONASAL, adj. (V. *maxilla, ae* = ant. maxilla; quijada, mejilla).

NASAL, adj. = (*nasalis, le* = relat. a la nariz; de *1439*).

NASARDO, m. = (*1439* = nariz) = Uno de los registros del órgano, así llamado, porque imita la voz gangosa del hombre.

NASÉPTICO, CA, p. h. = (*1439* = nariz) + (aséptico, ca — V. en gr. *a* = priv.) = Relat. a la asepsia de la nariz.

NÁSICO, CA = (*nasica, ae* = el que tiene la nariz corta y afilada; de *1439*).

NASÍCOLO, m. = (*1439*) + (*cole, lere* = habitar, vivir) = Gusano que se forma en la nariz.

NASICÓRNEO, A = (*1439*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene un cuerno en la nariz).

MASICORNIO, NIA = (de nasicórneo, a) = Nasicórneo, a.

NASICORNIOS, m. pl. = (de nasicornio, nia) = Fam. de rumiantes que tienen un cuerno en la nariz.

NASIDIO, m. = (*nasidius;* de *1439*) = Nasícolo.

NASO, m. = (*1439*) = Nariz grande.

NASOMANCIA, f., p. h. = (*1439*) + (gr. *manteía, as, é* = adiv.) = Adiv. por la conformación de la nariz.

NASOOCULAR, m. = (*1439*) + (*ocularis, re* = ocular; de *oculus, i* = ojo) = Nervio nasal.

NASOOCULAR, adj. = (de nosoocular, m.) = Pert. a la nariz y al ojo.

NASOOCULARIO, RIA = (de nasoocular) = Nasoocular, adj.

NASOPALATINO, NA = (*1439*) + (*palatus, i* = paladar) = Pert. a la nariz y al paladar.

NASOPALPEBRAL, adj. = (*1439*) + (*palpebralis, le* — V. palpebral en *palpebra, ae* = párpado) = Pert. a la nariz y a los párpados; y se aplica al músculo orbicular de los párpados.

NASOTRANSVERSAL, adj. = (*1439*) + (transversal — V. en *trans* = al través de) = Díc. del músculo elevador del ala de la nariz.

NASTUERZO, m. = (*nastortium, ii* = mastuerzo; de un prim. *nasitortium;* der. de *nasitortio, onis* = tortura, tormento de la nariz) = (*1439* = nariz) + (*tortio, onis* = torción, tortura, tormento; de *tortus, a, um* = torcido; p. p. de *torqueo, ere* = torcer) = Planta herbácea anual.

NASUTO, m. = (*nasutus, a, um* = narigón, narigudo; de *1439*) = Fam. de mamíferos, del gén. tapir.
SUMAXILONASAL, adj. (V. *sub* = debajo).

1440 = NATIS, IS, pl. NATES, TIUM

(afín del gr. *noton, ou, tó* y *notos, ou; ó* = nòto, espalda, lomo, dorso) = Nalgas.

NATIFORME, adj. = (*1440*) + (*forma, ae* = forma) = Díc. del cráneo que presenta dos eminencias óseas.

1441 = NATO, TARE

(intens. de *no, nare* = nadar, navegar, flotar) = Nadar, flotar sobre las aguas.

NADADOR, RA = (*natator, oris;* de *1441*).
NATA, f. = (de *1441*) = Substancia crasa que sobrenada en la leche, etc.
NATACIÓN, f. = (*natatio, onis;* de *1441*).
NATÁTIL, adj. = (*natatilis, le* = capaz de nadar y flotar sobre las aguas; de *1441*).
NATATORIO, RIA = (*natatorius, a, um;* de *natator, oris* — V. nadador, ra) = Que sirve para nadar, como la vejiga y las aletas en los peces.
SOBRENADAR (V. *super* = sobre, encima).

1442 = NATURA, AE

(= "nacida, engendrada"; de *nasco, scere* o *nascor, nasci* = nacer) = La natura, la naturaleza, el mundo.

CONNATURAL, adj. (V. *cum* = con).
INNATURAL, adj.
INNATURALIDAD, f. } (V. *in* = priv.).
NATURAL, adj. = (*naturalis, le;* de *1442*).
NATURALIDAD, f. = (*naturalitas, atis;* de *naturalis, le* — V. natural).
NATURALISMO, m. = (natural) + (suf. *ismo*) = Calidad de lo natural.
NATURALISTA, com. = (natural) + (suf. *ista*) = El que estudia o profesa la hist. natural. Ú. t. c. adj.
NATURISMO, m. = (*1442*) + (suf. *ismo*) = Sistema que todo lo atribuye a la naturaleza médica, como potencia eminentemente sabia y previsora.
NATURISTA, f. = (*1442*) + (suf. *ista*) = Médico que observa la marcha de la naturaleza en las enfers. Partidario del naturismo.
PRETERNATURAL, adj. (V. *prae* = antes; y *praeter* = fuera de, más allá).
SOBRENATURAL, adj.
SUPRANATURALISMO, m.
SUPRANATURALISTA, com. } (V. *super* = sobre, encima).

1443 = NATUS, A, UM

(p. p. de *nasco, scere* o *nascor, sci* = nacer) = Nacido, da.

ADNADO, DA, ant. (V. *ante* = antes).
ADNATO, TA
AGNACIÓN, f.
AGNADO, DA
AGNATICIO, CIA
AGNATO, TA } (V. *ad* = cerca de, junto a).
ALNADO, DA (V. *ante* = antes).
COGNACIÓN, f.
COGNADO, DA
COGNATICIO, CIA
CONCUÑADO, DA
CONCUÑO, ÑA
CUÑADO, DA } (V. *cum* = con).
ENTENADO, DA (V. *ante* = antes).
JESNATO, TA (V. *Jesus* o *Iesus, u* = Jesús).
NADA, f. = (de *res nata* = cosa nacida; de *nata* = ant. nata; nada; f. de *1443* = nacido) = Ninguna pers.
NADI, pron. indef. ant. = (*nati* = los nacidos; de *1443*) = Nadie.
NADIE, pron. indef. = (etim. de nadi) = Ninguno, ninguna pers.
NAONATO, TA (V. *navis, is* = nave).
NATIVIDAD, f. = (*nativitas, atis;* de *nativus, a, um* — V. nativo, va) = Nacimiento.
NATIVO, VA = (*nativus, a, um;* de *1443*).
NAVIDAD, f. = (etim. de natividad, de la cual es síncopa) = Natividad.
NONATO, TA
NONNATO, TA } (V. *non* = no).

1444 = NAUSEA o NAUSIA, AE

(transc. del gr. *nausía* o *nautía, as, é*) = Náusea, mareo.

NAUSEABUNDO, DA = (*nauseabundus, a, um* = que causa o produce náuseas; de *1444*).
NAUSEAR = (*nauseo, seare* = producir náuseas, tener náuseas, marearse; de *1444*).
NAUSEOSO, SA = (*nauseosus, a, um* = que produce náuseas; de *1444*).
NAUSOSIS, f. = (*1444*) + (suf. *osis* = enfer.) = Náusea.

1445 = NAVIS, IS

(del gr. *naus, naós-neós, é* — V. gr. núm. *1428*) = Nave, navío, embarcación.

AERONAVAL, adj.
AERONAVE, f. } (V. *aer, aeris* = aire).
CIRCUNNAVEGACIÓN, f.
CIRCUNNAVEGAR } (V. *circum* = alrededor).
INNAVEGABLE, adj. (V. *in* = priv.).

Lat.

NACELA, f. = (*navicella, ae;* dim. de *1445*) = Escocia o moldura cóncava que se pone en las bases de las columnas.

NAO, f. = (de *1445*) = Nave.

NAONATO, TA = (nao) + (*natus, a, um;* p. p. de *nasco, scere* o *nascor, nasci* = nacer) = El que nace en una embarcación que navega.

NAUFRAGAR = (*naufrago, gare* = romperse una embarcación, irse a pique; de *naufragus, a, um* — V. náufrago, ga).

NAUFRAGIO, m. = (*naufragium, ii* = pérdida o ruina de la embarcación que navega; contr. de *navifragium, ii* = "nave rota") = (*1445*) + (*frango, gere* = romper).

NÁUFRAFO, GA = (*naufragus, a, um* = el que naufraga; de *naufragium, ii* — V. naufragio).

NAVAL, adj. = (*navalis, le;* de *1445*).

NAVEGABLE, adj. = (*navigabilis, le;* de *navigo, gare* — V. navegar).

NAVEGACIÓN, f. = (*navigatio, onis* = ant. navigación; de *navigo, gare* — V. navegar).

NAVEGADO, DA = (*navigatus, a, um;* p. p. de *navigo, gare* — V. navegar).

NAVEGADOR, RA = (*navigator, oris;* de *navigo, gare* — V. navegar).

NAVEGANTE, adj. = (*navigans, antis;* p. a. de *navigo, gare* — V. navegar).

NAVEGAR = (*navigo, gare* = ant. navigar; hacer andar la nave por el agua) = (*1445*) + (*ago, agere* = hacer, obrar).

NAVÍCULA, f. = (*navicula, ae;* dim. de *1445*).

NAVICULAR, m. = (de navicular, adj.) = Lo pert. al tráfico por mar.

NAVICULAR, adj. = (*navicularis, re* = de forma abarquillada; de *navicula, ae* — V. navícula).

NAVICULARIA, f. = (*navicularia, ae* = el arte de comerciar y traficar con embarcaciones; arte de construírlas; de *navicularius, a, um* = lo pert. al tráfico por mar; de *navicula, ae* — V. navícula).

NAVIFORME, adj. = (*1445*) + (*forma, ae* = forma).

NAVÍFRAGO, GA (*navifragus, a, um* = lo que causa un naufragio) = (*1445*) + (*frango, gere* = romper) = Que es contrario a la navegación, que causa naufragios.

NAVIGACIÓN, f. ant. = (etim. de navegación) = Navegación.

NAVIGAR, ant. = (*navigo, gare* — V. navegar).

1446 = NAZARENUS, NAZAREUS, NAZARAEUS y NAZARUS, A, UM

(transc. del gr. *Nazarenós* y *Nazaraios, ó*) = Nazareno, na; nazáreo, a; natural de Nazaret, ciudad de Palestina, donde nacieron los parientes de Jesús.

INRI, m. (V. *Iesus* o *Jesus, u* = Jesús).

NAZARENO (EL), n. pr. = (de *1446*) = Jesucristo.

1447 = NE

(ant. forma *nei* y *ni*) = Priv., no, sin.

ABNEGACIÓN, f. / ABNEGAR } (V. *ab* = separ.).

ANULAR / ANIQUILAR } (V. *ad* = a).

DENEGACIÓN, f. / DENEGAR } (V. *de* = intens.).

ELECTRONEGATIVO, VA, p. h. (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

INNECESARIO, RIA (V. *in* = priv.).

NADA, f. = (según Raimundo de Miguel, de *nihil* y *nihilum* = la nada) = (*1447*) + (*hilum* = nada) = No ser. La Acad. deriva nada de *res nata* — V. en *natus, ta, tum;* p. p. de *nasco, scere* o *nascor, nasci* = nacer).

NECESARIA, f. = (*necessaria,* f. de *necessarius, a, um* — V. necesario, ria) = Letrina.

NECESARIO, RIA = (*necessarius, a, um* = preciso, indispensable, urgente; de *necesse* = preciso, indispensable, urgente, necesario) = (*1447* = priv.) + (*cessum,* sup. de *cedo, dere* = ceder, dar, hacer lugar, etc.).

NECIO, CIA = (*necius, a, um* = ant. nescio, cia; el que no sabe, ignorante, imprudente, falto de razón) = (*1447* = priv.) + (*scius, a, um* = sabio, docto, perito; de *scio, scire* = saber, conocer, comprender, sentir, etc.).

NEFANDO, DA = (*nefandus, a, um* = "de lo que no se puede hablar", indigno, torpe, impío, abominable, infame, vergonzoso) = (*1447* = priv.) + (*for, fari* = hablar).

NEFARIO, RIA = (*nefarius, a, um* = malvado, impío; de *nefas* — V. nefas) = Sumamente malvado, indigno del trato humano.

NEFAS, f. = (*nefas* = injusto, ilícito, prohibido; maldad, delito, crimen) = (*1447* = priv.) + (*fas* = justo, lícito, razonable) = Pal. que en la loc. adv. *por nefas* significa "injustamente, lo no lícito".

NEFASTI DIES, loc. lat. = ("días nefastos, días aciagos") = (*nefasti,* geni. de *nefastus, a, um* — V. nefasto, ta) + (*díes, diei* = día).

NEFASTO, TA = (*nefastus, ta, tum* = malvado, infausto, de mal agüero, ilícito, vedado, prohibido; de *nefas* — V. nefas) = Apl. a día (día desgraciado, infausto, funesto, de luto, de tristeza, etc.); y entre los romanos se decía de los días en que no se permitía tratar los negocios públicos y en que se cerraban los tribunales. Es contrario a *día fasto.*

NEFRENDA, com. = (*nefrens, endis* = pers. que no puede morder, que no tiene dientes) = (*1447* = priv.) + (*frendo, dere* = romper con los dientes; crugir, rechinar los dientes; bramar de furor).

NEGABUNDO, DA = (*negabundus, a, um* = el que todo lo niega y nunca confiesa la verdad; de *nego, gare* — V. negar).

NEGACIÓN, f. = (*negatio, onis;* de *nego, gare* — V. negar).

NEGADO, DA = (*negatus, a, um* = rehusado por la naturaleza; incapaz, inepto para alguna cosa; p. p. de *nego, gare* — V. negar).

NEGADOR, RA = (*negator, oris;* de *nego, gare* — V. negar).

NEGANTE, adj. = (*negans, antis* = que niega; p. a. de *nego, gare* — V. negar).

NEGAR = (*nego, gare* = "decir que no", rehusar, no dar) = (*1447*) + (*ago, agere* = hacer, decir).

NEGATIVA, f. = (*negativa*, f. de *negativus, a, um* — V. negativo, va) = Denegación.

NEGATIVISMO, m. = (negativo, va) + (suf. *ismo*) = Pérdida de la actividad voluntaria, observada en las enfers. mentales.

NEGATIVO, m. = (de negativo, va) = En álgebra, todo término o expresión que lleva antepuesto el signo de la resta. En fotografía, la prueba que se obtiene en la cámara obscura, en que la imagen aparece con los claros y obscuros invertidos.

NEGATIVO, VA = (*negativus, a, um* = que sirve para negar; de *negatus, a, um* — V. negado, da) = Que niega. *Electricidad negativa* o *resinosa* — V. lo dicho en gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad.

NEGATORIO, RIA = (*negatorius, a, um* = negativo, va; de *negator, oris* — V. negador, ra).

NESCIENCIA, f. = (*nescientia, ae* = ignorancia, necedad, falta de ciencia o de conocimiento; de *nescio, ire* = ignorar, no saber, no conocer, no comprender) = (*1447* = priv.) + (*scio, ire* = saber, conocer, comprender, sentir).

NESCIENTE, adj. = (*nesciens, entis* = que no sabe, ignorante; p. a. de *nescio, ire* — V. en nesciencia).

NESCIO, CIA, ant. = (de necio, cia) = Necio, cia.

NOLENCIA, f. = (*nolentia, ae* = oposición, repugnancia, aversión, antipatía; de *nolo, nolui, nolle* = no querer, no tener voluntad de hacer alguna cosa; y es una contr. de *1447* y *volo, volui, velle* = querer, desear, tener voluntad) = Nolición.

NOLICIÓN, f. = (*nolo, nolui, nolle* — V. en nolencia) = Acto de la voluntad con que se quiere una cosa.

NOLI ME TÁNGERE, loc lat. = ("nadie me toque, nadie se meta conmigo") = (*noli*, forma de *nolo, nolui, nolle* — V. en nolencia) + (*me*, acus. de *ego, me, nos* = yo, me, nosotros, nos) + (*tango, gere* = tocar) = Úlcera maligna que no se puede tocar sin peligro de contagio o de agravarse la misma llaga.

NULINERVADO, DA = (*nullus, a, um* — V. nulo, la) + (*nervus, i* = nervio) = Sin nervadura.

NULÍPARA, adj. = (*nullus, a, um* — V. nulo, la) + (*pario, rere* = parir) = Díc. de la mujer que no ha tenido hijos.

NULIPENNE, adj. = (*nullus, a, um* — V. nulo, la) + (*penna, ae* = ala) = Sin alas.

NULIPENNES, m. pl. = (de nulipenne) = Fam. de aves del orden de las anormales.

NULIPENO, NA = (de nulipenne) = Apl. a las aves que carecen de alas.

NULÍPORO, RA, p. h. = (*nullus, a, um* — V. nulo, la) + (gr. *póros, ou, ó* = poro) = Que no tiene poros manifiestos o visibles.

NULO, LA = (*nullus, a, um* = ninguno, nadie, ninguno de los dos; falto de valor y fuerza, etc.) = (*1447*) + (*ullus, a, um* = alguno, alguien; contr. de *unulus*, dim. de *unus, a, um* = uno, uno solo, alguno).

NUNCA, adv. = (*nunquam* o *numquam* = jamás) = (*1447*) + (*unquam* = alguna vez, algún día, en algún tiempo; contr. de *unum quam;* de *unus, a, um* = uno, alguno).

RENEGACIÓN, f.
RENEGADO, DA
RENEGADOR, RA
RENEGAR
RENEGATIVO, VA
} (V. *re* = reit.).

1448 = NEBULA, AE

(del gr. *nephéle, es, é* — V. gr. núm. *1447*, y es afín del lat. *nubes, is* — V. núm. *1495*) = Nube, niebla.

INNEBULOSO, SA (V. *in* = priv.).

NEBULÍFERO, RA = (*1448*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene manchas nebulosas.

NEBULOSA, f. = (*nebulosa*, f. de *nebulosus, a, um* — V. nebuloso, sa) = Mancha blanquecina que se observa en diferentes puntos de la bóveda celeste, como la Vía Láctea.

NEBULOSIDAD, f. = (*nebulositas, atis;* de *nebulosus, a, um* — V. nebuloso, sa).

NEBULOSO, SA = (*nebulosus, a, um;* de *1448*).

1449 = NEC o NEQUE, adv. y conj.

(la segunda forma se descompone en *nec* y *que*) = Ni, no.

NEGLIGENCIA, f. = (*negligentia, ae* = descuido, omisión; de *negligens, entis* — V. negligente).

NEGLIGENTE, adj. = (*negligens, entis* = descuidado, omiso, falto de aplicación; p. a. de *negligo, neglego* o *neclego, gere* = "no inquietarse, no hacer caso, no cuidar, no poner atención") = (*1449*) + (*ligo, gere*, frec. de *lego, gere* = elegir, coger).

NEGOCIACIÓN, f. = (*negotiatio, onis;* de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIADO, DA = (*negotiatus, a, um;* p. p. de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIADOR, RA = (*negotiator, oris;* de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIANTE, adj. = (*negotians, antis;* p. a. de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIAR = (*negotior, tiari* = comerciar, traficar; de *negotium, ii* — V. negocio).

NEGOCINUMIO, m. = (*negotinummius, a, um* = el que da dinero a interés) = (*negotium, ii* — V. negocio) + (*nummus* o *numus, i* = moneda, dinero).

NEGOCIO, m. = (*negotius, ii* = "no estar de ocioso") = (*neg*, por *1449*) + (*otium, ii* = ocio, descanso, calma, paz, etc.) = Ocupación, empleo, trabajo, asunto, etc.

NEGOCIOSO, SA = (*negotiocus, a, um;* de *negotium, ii* — V. negocio).

NINGÚN, adj. = (de ninguno, na) = Apóc. de ninguno, na.

NINGUNO, adv. = (de ninguno, na) = Nadie; y así se dice: "Bienes de ninguno"; "Ninguno ha venido".

NINGUNO, NA = (*nec unus* = ni uno) = (*1449*) + (*unus, a, um* = uno) = Ni uno solo.

1450 = NECO, CARE

(de *nex, necis* = muerte o del gr. *nekys, yos, ó, é* = muerte; el que a su vez viene de *nekrós, á, ón* = muerto, sin vida; de la r. *nek* = hacer morir, dar muerte) = Matar, hacer morir o perecer.

AD INTERNECIONEM, loc. lat. (V. *ad* = hasta).

ANEGAR (V. *ad* = a).

INTERNECIÓN, f. ant. (V. *inter* = entre).

NECATOR AMERICANUS, loc. lat. = (*necator, oris* = matador, asesino; de *1450*) + (*americanus*, forma latinizada de americano — V. e. las pals. de or. it.) = Nombre de un anquilóstomo, idéntico al que se observa en África central, por lo que se cree que fué introducido a América por los esclavos traídos del Contienente Negro. Esta variedad de anquilóstomo es muy semejante a la europea, llamada *anchylostoma duodenale.*

1451 = NECTAR, ARIS

(del gr. *néktar, aros, tó* — V. gr. núm. *1436*) = Néctar, bebida de los dioses.

NECTÁREA, f. = (*nectarea, ae;* de *nectareus, a, um* — V. nectáreo, a) = Planta nectarífera.

NECTÁREO A = (*nectareus, a, um* = que destila néctar; lo que tiene olor o sabor de néctar; dulce, fragante, divino; der. de *1451*).

NECTARÍFERO, RA = (*1451*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Nectáreo, a.

NECTARÍFICO, CA = (*1451*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Díc. de los animales que segregan un líquido azucarado.

1452 = NECTO, TERE

(del gr. *néo* o *nétho* = atar) = Atar, unir, anudar.

ANEJO, JA
ANEXAR
ANEXIÓN, f.
ANEXO, XA
AÑADIR
} (V. *ad* = a).

CONECTAR
CONEXIÓN, f.
CONEXIVO, VA
CONEXO, XA
} (V. *cum* = con).

INCONEXIÓN, f.
INCONEXO, XA
} (V. *in* = priv.).

NEXIBLE, adj. = (*nexibilis, le* = flexible, hábilmente enlazado; de *1452*).

NEXIÓN, f. = (*nexio, onis;* de *1452*) = Nexo.

NEXO, m. = (*nexus, us* = vínculo, enlace, conexión; de *1452*).

1453 = NEGLIGO, NEGLEGO o NECLEGO, GERE

(= "no inquietarse, no hacer caso, no cuidar, no poner atención"; comp. de *nec* = ni, no + *ligo, gere*, frec. de *lego, gere* = elegir, coger) = Descuidar; mirar con indiferencia, con poco cuidado y atención.

NEGLIGENCIA, f. = (*negligentia, ae* = descuido, omisión; de *negligens, entis* — V. negligente).

NEGLIGENTE, adj. = (*negligens, entis* = descuidado, omiso, falto de apliación; p. a. de *1453*).

1454 = NEGOTIUM, II

(= "no estar de ocioso"; comp. de *neg*, por *nec* = ni, no + *otium, ii* = ocio, descanso, calma, paz, etc.) = Negocio, ocupación, asunto, empleo, trabajo, etc.

NEGOCIACIÓN, f. = (*negotiatio, onis;* de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIADO, DA = (*negotiatus, a, um;* p. p. de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIADOR. RA = (*negotiator, oris;* de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIANTE, adj. = (*negotians, antis;* p. a. de *negotior, tiari* — V. negociar).

NEGOCIAR = (*negotior, tiari* = comerciar, traficar; de *1454*).

NEGOCINUMIO, m. = (*negotinummius, a, um* = el que da dinero a interés) = (*1454*) + (*nummus* o *numus, i* = moneda, dinero).

NEGOCIOSO, SA = (*negotiosus, a, um;* de *1454*).

1455 = NEMUS, MORIS

(transc. del gr. *némos, eos, tó* — V. r. gr núm. *1443*) = Bosque, selva, prado.

NEMORADA, f. = (*1455*) + (morada; de *moror, rari* — V. morar en *mora, ae* = demora) = Templo construído en un bosque. Casa selvática.

NEMORAL, adj. = (*nemoralis, le* = que habita o crece en los bosques; de *1455*).

NEMORALES, f. pl. = (de nemoral) = Fiestas que se celebraban en los bosques, en honor de Ceres.

NEMORENSE, adj. = (*nemorensis, se* = nemoroso, sa; der. de *1455*).

NEMORÍVAGO, GA = (*nemorivagus, a, um* = que vaga por los bosques) = (*1455*) + (*vagus, a, um* = vago, vagabundo).

NEMOROSO, SA = (*nemorosus, a, um* = relat. al bosque; cubierto de bosques; frondoso; der. de *1455*).

1456 = NENIA, AE y NENIAE, ARUM

(del gr. *nenía, é*) = Nenia, canto fúnebre en la antigüedad.

1457 = NEPETA, AE =

Nébeda, planta.

1458 = NEPOS, OTIS, pl. NEPOTES

(del gr. *népous, ó*, pl. *népodes* = los descendientes, la posteridad) = Sobrino, na; nieto, ta; primo, ma; y, en general, descendiente.

BISNIETO, TA, BIZNIETO, TA (V. *bis* = dos).

CUADRINIETO, TA (V. *quatuor* = cuatro).

NEPOTE, m. = (*1458*) = Pariente y privado del papa.

NEPOTISMO, m. = (nepote) + (suf. *ismo*) = Favor que disfrutaban, con ciertos papas, sus sobrinos, parientes y allegados. Protección desmedida que algunos funcionarios públicos dan a sus parientes y amigos, casi siempre sin atender al mérito de éstos.

NEPOTISTA, com., = (nepote) + (suf. *ista*) = Pers. que practica el nepotismo.

REBISNIETO, TA (V. *re* = reit).

TATARANIETO, TA, p. h. (V. gr. *tétartos, e, on* = cuarto, ta).

1459 = NEPTUNUS, I

(del sánscr. *nepa* = agua; en zenda *Napita* = humedad) = Neptuno, hijo de Saturno y de Rea, hermano de Júpiter, de Juno y de Plutón; dios de los mares o de las aguas. También es el nombre del planeta conocido más distante del Sol.

NEPTUNIA, f. = (de *1459*) = Gén. de plantas acuáticas.

NEPTUNISMO, m. = (*1459*) + (suf. *ismo*) = Hipótesis que atribuye la formación de las rocas a la acción del agua; en contraposición a vulcanismo o plutonismo.

NEPTUNISTA, com. = (*1459*) + (suf. *ista*) = Partidario del neptunismo.

1460 = NEQUAM;

acus. de *nequis, qua, quod* = para que, a fin de que, ninguno, ninguna cosa (por *ne-aequam* = sin igualdad; comp. de *ne* = priv., no, sin + *aequus, a, um* = ecuo, cua; igual — V. en la r. núm. *41*) = Malo, perverso, inútil, que no sirve para nada; perdido, vicioso.

NEQUICIA, f. = (*nequitia, ae* = maldad, perversidad; de *1460*).

1461 = NEQUAQUAM, adv.

(por *nec-quaquam;* comp. de *nec* = no, ni — V. en r. núm. *1449* + *quaquam* o *quaqua* = por o en cualquier lugar, de todos modos, absolutamente) = Necuácuam o nequáquam, adv. de negación; no, de ningún modo.

1462 = NERVUS, I

(del gr. *neuron, ou, tó* — V. gr. núm. *1457*) = Nervio, músculo, cuerda, tendón; fuerza, vigor.

ACISTINERVIA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

ALBINERVO, VA (V. *albus, a, um* = albo, blanco)

ANERVIA, f., p. h., APNEUMONERVIA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

DECENNÉRVEO, A (V. *decem* = diez).

DÍGITINÉRVEO, A, DÍGITINERVIO, VIA (V. *digitus, ti* = dígito, dedo).

ENERVACIÓN, f., ENERVADO, DA, ENERVAR (V. *e, ex* = priv.).

ESTELINÉRVEO, A (V. *stella, ae* = estrella).

FISINÉRVEO, A (V. *fissus, a, um* = separado, dividido).

HIPERGASTRONERVIA, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

HIPOGASTRONERVIA, f., p. h. (V. gr. *hypó* = bajo, debajo).

HOLONERVIADO, DA, p. h. (V. gr. *holos, e, on* = todo, entero, íntegro).

INERVACIÓN, f. (V. *in* = en, dentro, sobre).

LATERINERVADO, DA (V. *latus, teris* = lado, costado).

MULTINERVADO, DA, MULTINERVULADO, DA, MÚLTIPLINERVADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

NERVADO, DA = (de *1462*) = Calific. de las partes de la planta provistas de nervaduras.

NERVIFOLIADO, DA = (*1462*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Calific. de las hojas que están cubiertas de nervaduras sensibles.

NERVIMOCIÓN, f. = (*1462*) + (*motio, onis* — V. moción en *moveo, ere* = mover) = Mov. que los agentes exteriores producen en los sentidos y que los nervios transmiten a los músculos.

NERVIMOTOR, RA = (*1462*) + (*motor, oris* — V. motor en *moveo, ere* = mover) = Díc. de los agentes capaces de producir la nervimoción.

NERVINO, NA = (*nervinus, a, um* = relat. a los nervios; de *1462*) = Díc. de los medicamentos que tonifican los nervios y estimulan su acción.

NERVIOSIDAD, f. = (de nervosidad) = Nervosidad.

NERVIOSO, SA = (de nervoso, sa) = Nervoso sa.

NERVOSIDAD, f. = (*nervositas, atis;* de *nervosus, a, um* — V. nervoso, sa).

NERVOSISMO, m. = (nervoso, sa) + (suf. *ismo*) = Estado de sensibilidad nerviosa. Nervosidad.

NERVOSO, SA = (*nervosus, a, um* = lleno de nervios, de filamentos; der. de *1462*).

NERVOTABES, m. = (*1462*) + (*tabes, is* = tabes, consunción, contagio) = Consunción nerviosa.

NÉRVULA, f. = (*nervulus, i* = nerviecillo; dim. de *1462*) = Pequeña nervadura del ala de los insectos. Conjunto de vasos distribuídos en la placenta de un fruto.

NOVENNERVADO, DA (V. *novem* = nueve).

NULINERVADO, DA (V. *ne* = priv.; y *nullus, a, um* = nulo).

OCTONERVADO, DA (V. *octo* = ocho).

OLONERVIADO, DA, p. h. (V. gr. *holos, e, on* = todo, entero, íntegro).

PALMINERVADO, DA (V. *palma, ae* = palma).

PARALELINERVADO, DA, p. h. (V. gr. *pará* = al lado de).

PARINERVADO, DA } (V. *par, paris* = par).
PARINÉRVEO, A }

PENNINERVADO, DA (V. *penna, ae* = pluma).

PERINERVADO, VA, p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

PLEURONERVADO, DA, p. h. (V. gr. *pleurá, as, é* = pleura, costado).

QUINQUENERVADO, DA } (V. *quinque* =
QUINQUENERVIA, f. } cinco).

RECTINERVADO, DA (V. *re* = reit.).

RUFINÉRVEO, A } (V. *rufus, a, um* = rufo,
RUFINERVIO, VIA } rubio, rojo).

SEMINERVIOSO, SA (V. *semi* = mitad, casi).

TRINERVADO, DA (V. *tres, treis, tris* = tres).

1463 = NEUTER, TRA, TRUM

("ni uno ni otro"; comp. de *ne* = priv. + *uter, tra, trum* = quien, cual de los dos) = Neutro, tra; que no es m. ni f., hablando del gén.; que no es activo ni pasivo, hablando del v. En español se anuncia el gén. n. por el artículo *lo*, que se antepone a un adj. o a un s. adjetivado.

NEUTRAL, adj. = (*neutralis, le;* de *1463*).

NEUTRALIDAD, f. = (de neutral).

NEUTRIFLORO, RA = (*1463*) + (*flos, floris* = flor) = De flores neutras.

NEUTRÓFILO, LA, p. h. = (*1463*) + (gr. *philos, e, on* = amante) = Apl. a los leucocitos polinucleares porque sus granulaciones sólo se tiñen con una mezcla de colores ácidos y de colores básicos de añilina.

TERMONEUTRALIDAD, f., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

1464 = NEX, NECIS

(transc. del gr *nékys, yos, ó* = difunto; de *nekrós, á, ón* — V. en la r. gr. núm. *1435*) = Muerte, matanza, carnicería.

AD INTERNECIONEM, loc. lat. (V. *ad* = hasta).

ANEGAR (V. *ad* = a).

INTERNECIÓN, f. ant. (V. *inter* = entre).

PERNICIE, f. ant. } (V. *per* = por).
PERNICIOSO, SA }

1465 = NICTO, TARE y NICTOR, TARI

(de *nico, cere* = hacer señas) = Nictar, parpadear, pestañear; abrir y cerrar los ojos velozmente; guiñar los ojos, hacer señas con los ojos, centellar, centellear.

NICTACIÓN, f. = (*nictatio, onis* = pestañeo; de *1465*).

NICTITANTE, adj. = (de *nictans, antis;* p. a. de *1465*) = Calific. de la membrana o tercer párpado que en las aves sirve para templar la luz demasiado viva (Webster, en su dicc. y también Miguel de Toro y Gisbert en su "*Pequeño Larousse Ilustrado*").

1466 = NIDOR, ORIS =

Olor fuerte de lo que se asa o quema, olor fuerte de cocina.

NIDOROSO, SA = (*nidorosus, a, um* = lo que huele mucho; que despide olor de carne asada; de *1466*) = Calific. de lo que tiene un olor y un gusto semejante al de los huevos podridos.

1467 = NIDUS, I

(afín del sánscr. *nida* = nido, nidada) = Nido.

NIDAMENTA, f. = (*nidamenta, orum* = pajillas, plumas, yerbas, etc. que usan las aves para hacer su nido; de *1467*).

NIDIFICACIÓN, f. = (*nidificatio, onis;* de *nidifico, care* — V. nidificar).

NIDIFICAR = (*nidifico, care* = anidar, construír el nido las avas) = (*1467*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

NIEGO, adj. = (*nidicus, a, um* = relat. al nido; dim. de *1467*) = Apl. al halcón cogido en el nido. Niego es contr. del prim. *nidiego.*

1468 = NIGER, GRA, GRUM = Negro, gra.

DENEGRECER
DENEGRIR
DENIGRACIÓN, f.
DENIGRANTE, adj.
DENIGRAR
} (V. *de* = intens.).

NEGREAR = (*nigro, grare;* de *1468*).

NEGRECER = (*nigresco, scere;* de *1468*).

NEGRICORNIO, NIA = (*1468*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Díc. de los animales que tienen los cuernos o las antenas de color negro.

NEGROFAGIA, f., p. h. = (*1468*) + (gr. *phágo* = comer) = Sistema de los que sostienen la esclavitud de los negros.

NEGRÓFAGO, GA, p. h. = (de negrofagia) = Esclavizador de negros; y es contrario a negrófilo, la.

NEGRÓFILO, LA, p. h. = (*1468*) + (gr. *phílos, e, on* = amante) = Amante y defensor de los negros; partidario de la abolición de la esclavitud y es contrario a negrófago, ga.

NEGROIDEO, A, p. h. = (*1468*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a la raza negra.

NEGROR, m. = (*nigror, oris* = la negrura; de *1468*).

NEGUIJÓN, m. = (de neguillón) = Enfer. o caries de los dientes, que los carcome y los pone negros.

NEGUILLA, f. = (*nigella* = negruzca; f. de *nigellus, lla, llum* = negruzco, ca; dim. de *1468*) = Planta cuyas semillas capsulares son de color negro.

NEGUILLÓN, m. = (de *nigella* — V. neguilla) = Neguilla.

NIEL, m. = (*nigellus, a, um* = negruzco, ca; dim. de *1468*) = Labor en hueco sobre metales preciosos.

NIGRESCENTE, adj. = (*nigrescens, entis;* p. a. de *nigresco, scere* — V. negrecer).

NIGRICAULE, adj. = (*1468*) + (*caulis, is* = tallo) = Calific. de las plantas de tallo negro o negruzco.

NIGRICIA, n. pr. = (*Nigritia, ae* = País de los Negros; región de África; de *1468*).

NIGRÍCOLO, LA = (*1468*) + (*collum, i* = cuello) = De cuello negro o negruzco.

NIGRICÓRNEO, A = (de nigricornio, nia) = Nigricornio, nia.

NIGRICORNIO, NIA = (*1468*) + (*cornu* = cuerno, antena) = De antenas negras o negruzcas.

NIGRICRURO, RA = (*1468*) + (*crus, cruris* = la pierna) = Calific. de los animales que tienen negras las piernas o las ancas.

NIGRÍPEDO, DA = (*1468*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene negro el tallo o el pie.

NIGRIPENE, adj. = (de nigripenne) = Nigripenne.

NIGRIPENNE, adj. = (*1468*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Díc. de los insectos que tienen negros los élitros.

NIGRIRROSTRO, TRA = (*1468*) + (*rostrum, tri* = pico, cara) = Díc. de los animales que tienen el pico o la trompa de color negro.

NIGRISPERMO, MA, p. h. = (*1468*) + (gr. *spérma, atos, tó* = esperma, semilla, grano) = Que tiene negros los órganos reproductores.

NIGRITARSO, SA, p. h. = (*1468*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = De tarsos negros.

NIGRITÓRAX, adj., p. h. = (*1468*) + (gr. *thórax* o *thórex, akos, ó* = tórax, pecho) = De pecho negro.

NIGRIVÉNTREO, A = (*1468*) + (*venter, tris* = vientre) = Que tiene el vientre negro.

RENEGREAR (V. *re* = reit).

1469 = NIHIL y NIHILUM;

que se apocopan en *nil* y *nilum,* respectivamente (por *nehil* y *nehilum;* comp. de *ne* = no, sin + *hilum* = nada) = Nada, ninguna cosa.

NIHILISMO, m. = (*1469*) + (suf. *ismo*) = Negación de toda creencia, de todo principio religioso, político y social.

NIHILISTA, com. = (*1469*) + (suf. *ista*) = Pert. al nihilismo, que profesa el nihilismo.

NÍHIL NÓVUM SUB SOLE, loc. lat. = ("nada hay nuevo bajo el Sol") = (*1469*) + (*novum,* de *novus, a, um* = nuevo, va) + (*sub* = bajo, debajo) + (*sole,* de *sol, solis* = el Sol).

1470 = NILIOS, II

(del gr. *neílios, ou, ó*) = Nilios, especie de ágata, piedra preciosa del gén. de los topacios de color obscuro.

1471 = NILUS, I

(del gr. *Neílos, ou, ó* — V. gr. núm. *1433)* = El Nilo, río de Egipto.

NILÍACO, CA = (*niliacus, a, um* = lo pert. al Nilo; de *1471*).

NILÓTICO, CA = (*niloticus, a, um* = lo que es del Nilo; de *1471*).

1472 = NIMBUS, I

(del gr. *nephos, eos, tó* = nube, niebla; forma de *nephéle, es, é* = nube — V. gr. núm. *1447)* = Nimbo, aureola o auréola que rodea la cabeza de ángeles y de perss. divinas; nimbus o lluvia repentina, tempestad, nube negra, cargada; vasija para guardar licores, etc.; y nimbus o nubes acumuladas de color gris obscuro y que pronto se resolverán en lluvia.

LIMETA, f. = (según la Acad. y Calandrelli, de *1472* = lluvia repentina, tempestad; nube negra, cargada; vasija para guardar licores, etc.) = Botella. Barcia da para limeta el origen de *limis, mus* = torcido.

NIMBÍFERO, RA = (*nimbifer, ra, rum* = que causa o que trae tempestades) = (*1472*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que ocasiona tempestades o las atrae.

NIMBOSO, SA = (*nimbosus, a, um* = cargado de nubes, tempestuoso o lluvioso; de *1472*).

1473 = NIMIUS, A, UM

(de *nimis,* adv. = demasiado, mucho, más de lo necesario) = Nimio, mia; demasiado, excesivo, inmoderado.

NIMIEDAD, f. = (*nimietas, atis* = redundancia; de *1473*).

1474 = NITEO, ERE o NITESCO, SCERE

de *nix, nivis* = la nieve, blancura, brillo) = Brillar, resplandecer.

NETO, TA = (etim. de nítido, da) = Limpio y puro (Acad.).

NITELA, f. = (*nitela, ae* = brillo, resplandor; de *1474*) = Gén. de insectos himenópteros. Ratón campesino.

NITELINO, NA = (de nitela) = Relat. a la nitela o al ratón campesino.

NITESCENTE, adj. = (*nitescens, entis* = brillante, reluciente; p. a. de *nitesco, scere,* frec. de *1474*).

NITÍCOLO, LA = (etim. de nítido, da) + (*collum, i* = cuello, collar) = De cuello y corselete relucientes.

NÍTIDIFLORO, RA = (etim. de nítido, da) + (*flos, floris* = flor) = De flores brillantes.

NÍTIDIFOLIADO, DA = (de nítidofoliado, da) = Nítidofoliado, da.

NÍTIDO, DA = (*nitidus, a, um* = "limpio, brillante como la nieve"; de *1474*) = Limpio, claro, resplandeciente, puro, etc.

NÍTIDOFOLIADO, DA = (nítido, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas brillantes.

NITIRROSTRO, TRA = (de nítido, da) + (*rostrum, i* = rostro, cara, pico) = De pico y cabeza blancos.

1475 = NIVEO, ERE

(de *nicto, tare* = parpadear, guiñar los ojos) = Pestañear, guiñar, hacer señas con los ojos.

CONNIVENCIA, f.
CONNIVENTE, adj. } (V. *cum* = con).
CONNIVIR

1476 = NITOR, TI =

Esforzarse, hacer esfuerzos, apoyarse, moverse con empeño.

RENITENCIA, f.
RENITENTE, adj. } (V. *re* = resistencia, oposición, reit.).

1477 = NIX. NIVIS

(del gr. *niph, niphós, é*) = La nieve, la blancura, brillo.

NEVADO, m. = (de nevado, da) = Montaña cubierta de nieve perpetua.

NEVADO, DA = (*nivatus, a, um;* de *niveo, ere* o *nivesco, scere* — V. nevar).

NEVAR = (*niveo, ere; nivo, vere* o *nivesco, scere* = ponerse blanco como la nieve; caer la nieve; de *1477*).

NEVOSO, SA = (*nivosus, a, um;* de *1477*).

NÍVEO, A = (*niveus, a, um* = de nieve, blanco como la nieve; de *1477*).

NIVÉOLA, f. = (de níveo, a) = Gén. de las amarilídeas.

NIVIFORME, adj. = (*1477*) + (*forma, ae* = forma).

1478 = NOBILIS, LE

("conocido, famoso, célebre"; del prim. *noscibilis,* de *nosco, scere* o de *gnosco, scere* = conocer — V. núms. *911* y *1488)* = Noble, generoso, de buena raza.

INNOBLE, adj. (V. *in* = priv.)
NOBILÍSIMO, MA = (*nobilissimus, a, um;* superl. de *1478*).
NOBLEZA, f. = (*nobilitas, atis;* de *1478*).

1479 = NOCEO, ERE

(de la r. *noc* o *nec* = perder, arruinar, echar a perder, menoscabar, desmejorar, perderse) = Nocir, nucir, ants.; perjudicar, dañar, hacer mal.

INNOCIVO, VA
INNOCUO, CUA
INOCENCIA, f.
INOCENTE, adj. } (V. *in* = priv.).
NOCENTE, adj. = (*nocens, entis;* p. a. de *1479* = nocer) = Nocivo, dañoso, perjudicial.
NOCIVO, VA = (*nocivus, a, um* = dañoso; de *1479* = nocir, perjudicar, dañar, hacer mal).
NUCIENTE, adj. = (etim. de nocente) = Nocente; y también p. a. de nucir (*1479*).

1480 = NODUS, I =

Nudo; nodo o cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un cuerpo celeste corta el plano de la eclíptica; y en este último sentido se llaman *nodo ascendente* y *nodo descendente,* por su orden, aquel en que el astro pasa de la parte austral a la boreal y viceversa.

ANUDAR (V. *a* = explet.).
CENTINODIA, f. (V. *centum* = ciento)
DENODARSE, ant.
DENUEDO, m. } (V. *de* = priv.).
ENODACIÓN, f.
ENODIO, m. } (V. *e, ex* = priv.).
HEMATONÓDULO, m., p. h. (V. gr. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).
INTERNODIO, m (V. *inter* = entre).
MULTINUDOSO, SA (V. *multus, a, um* = mucho).
NODACIÓN, f. = (*nodatio, onis* = abundancia de nudos; tumor en los nervios; de *nodo, dare* = anudar; de *1480* = nudo).
NODÁTIL, adj. = (de *1480* = nudo) = Apl. a la juntura de dos huesos, entrando en la cavidad del uno la cabeza o nudo del otro.
NODICORNIO, NIA = (*1480* = nudo) + (*cornu* = cuerno) = De antenas guarnecidas con nudos.
NODICORNIOS, m. pl. = (de nodicornio, nia) = Grupo de hemípteros heterópteros.
NODICORNO, NA = (de nodicornio, nia) = Nodicornio, nia.
NODIFLORO, RA = (*1480* = nudo) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores en los nudos o articulaciones.
NODULÍFERO, RA = (nódulo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene superficie llena de nudosidades.
NÓDULIPENNE, adj. = (nódulo) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene tubérculos en los élitros.
NÓDULO, m. = (*nodulus, i* = nudito, nudillo o pequeña concreción, pequeña nudosidad; de *1480* = nudo).
NUDICORNIO, NIA = (*1480*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Apl. a los insectos de antenas cubiertas de nudos.
NUDÍFERO, RA = (*1480*) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. de los cuerpos cuya superficie presenta muchos nudos.
NUDÍPEDOS, m. pl. = (*1480*) + (*pes, pedis* = pie) = Animales que tienen los pies cubiertos de nudos.
NUDOSIDAD, f. = (*nodositas, atis;* de *nodosus, a, um* — V. nudoso).
NUDOSO, SA = (*nodosus, a, um* = lleno de nudos; de *1480*).
REANUDAR (V. *re* = reit.).

1481 = NOMEN, MINIS

(por *gnomen;* de *gnosco* o *nosco, scere* = conocer; y éste, del gr. *gnóo* = conocer, saber — V. en la r. gr. núm. *693)* = Nombre, fama, reputación; pal. con que se designan las cosas reales, abstractas o personificadas. En sentido gramatical, el *nombre* se divide en *substantivo* (V. lat. *substantivus* en *sub*) y *adjetivo* (V. lat. *adiectivus* o *adjectivus* en la r. *ad).* En cuanto al nombre de familia o apellido, copiamos lo que al respecto dice don José Godoy Alcántara en su "ENSAYO HISTÓRICO ETIMOLÓGICO FILOLÓGICO SOBRE LOS APELLIDOS CASTELLANOS", obra que obtuvo el premio en certamen abierto por la Real Academia Española: "....... No hay, pues, nombre propio que no haya comenzado por ser nombre común significativo, *apellativus.* Si la significación se ha perdido, no por eso ha dejado de tenerla y puede volverse a hallar. Principio que encontramos consignado en las legislaciones primitivas de la humanidad, en los tiempos que llamaría Macaulay el crepúsculo de la historia. 'El padre, leemos en las leyes de Manú, el padre pondrá nombre solemnemente (al hijo varón) el décimo u onceno día, en un día lunar propicio, en el momento favorable y bajo feliz estrella. El nombre del bramín (sacerdote) expresará *favor;* el del kschatrya (guerrero), *poder;* el del vaisiya (labrador, comerciante), *riqueza;* el del sudra (siervo, proletario), *dependencia;* que el nombre de la mujer sea fácil de pronunciar, dulce, claro, agradable y propicio; que termine en vocales largas; que suene como palabras de ben-

dición'....... = Pero el nombre de familia, el apellido, no aparece sino con la sociedad romana. Se ha demostrado que lo tomaron de los etruscos. Ningún pueblo como el romano ha rendido culto tan especial a la memoria de sus antepasados: bajo la denominación de *lares y penates* hizo de ellos divinidades y en las circunstancias graves de la vida les pedían consejo y auxilio. El nombre romano se componía del *praenomen* distintivo de cada individuo; del *nomen,* que era el de la familia (*gens*), y cuando ésta era numerosa se añadía el *cognomen,* que designaba la rama, por ejemplo: Publio Cornelio Léntulo, Marco Porcio Catón, Lucio Sergio Catilina. El *agnomen* era una especie de sobrenombre particular, como en los Scipiones *el africano, el asiático, el hispánico*...... = El esclavo tenía un solo nombre, que unas veces era el *praenomen* del dueño un tanto modificado (*Lucipor* por *Lucipuer, Marcipor* por *Marcipuer,* esclavo de Lucio, de Marco), y otras el que el mismo dueño le daba, según su capricho. Mas, cuando se le emancipaba, anteponía a su nombre el *praenomen* y el *nomen* del dueño, como los dos libertos de Cicerón *Marcus Tullius Tiro,* que se supone inventor de la taquigrafía, y *Marcus Tullius Laurea".*

Conto e Isaza, en su "DICCIONARIO ORTOGRÁFICO DE APELLIDOS Y DE NOMBRES PROPIOS DE PERSONAS", dicen: "En España se adoptaron desde una época bastante lejana los nombres de familia o *apellidos* (voz derivada del verbo latino *appellare*). Los visigodos no los conocieron; pero ya a principio del siglo IX empezaron a aparecer esas denominaciones en su forma más natural, el patronímico, el cual, como acabamos de ver, se usó entre los griegos y mucho más entre los romanos. Formóse aplicando al hijo el nombre del padre, modificado por un prefijo o sufijo, o por la declinación imitada del latín: así, el hijo de Rodrigo (*Rodericus*) se llamó *Roderici, Rodriguizi, Rodriquizi, Roderiquizi.* Las termnaciones fueron muy variadas e inciertas al principio, y esta fluctuacón duró hasta muy adelantada la Edad Media; bien que pronto desapareció la última vocal de las desinencias *aci, eci, ici.* Entre las consonantes finales (*Martinit* y *Martíniz, Péret* y *Peris, Suárit* y *Suariz, Velásquit* y *Velasquiz*), la *z* prevaleció sobre la *s* y la *t;* y quedaron dominando las terminaciones más suaves *az, ez, iz".*

AGNOMBRE, m. ant.
AGNOMENTO, m. } (V. *ag,* por *ad* = a).
AGNOMINACIÓN, f.

ANOMINACIÓN, f. (V. *an,* por *amb* = alrededor, dos, ambo).

COGNOMBRE, m. ant.
COGNOMENTO, m. } (V. *cum* = con).
COGNOMINAR, ant.

DENOMINACIÓN, f.
DENOMINADO, DA
DENOMINADOR, m. } (V. *de* = intens.).
DENOMINAR
DENOMINATIVO, VA

INNOMINABLE, adj.
INNOMINADO, DA } (V. *in* = priv.).

NOMBRADO, DA = (*nominatus, a, um;* p. p. de *nomino, nare* — V. nombrar).

NOMBRADOR, RA = (*nominator, oris;* de *nomino, nare* — V. nombrar).

NOMBRAR = (*nomino, nare* = designar por el nombre; de *1481*).

NOMENCLACIÓN, f. = (*nomenclatio, onis* = arte de recordar nombres) = (*1481*) + (*calo, lare* = llamar, citar, poner).

NOMENCLADOR, m. = (*nomenclator, oris* = catálogo de nombres) = (*1481*) + (*calo, lare* = llamar, citar, poner).

NOMENCLÁTOR, m. = (etim. de nomenclador) = Nomenclador.

NOMENCLATURA, f. = (*nomenclatura, ae* = lista de nombres) = (*1481*) + (*calo, lare* = llamar, citar, poner).

NÓMINA, f. = (*nomina,* pl. de *1481*) = Lista o catálogo de nombres.

NOMINACIÓN, f. = (*nominatio, onis;* de *nomino, nare* — V. nominar, nombrar) = Nombramiento.

NOMINADOR, RA = (*nominator, oris;* de *nomino, nare* — V. nominar, nombrar).

NOMINAL, adj. = (*nominalis, le;* de *nomino, nare* — V. nominar, nombrar).

NOMINALIAS, f. pl. = (*nominalia, ium* = día solemne en que se ponía nombre a un recién nacido; de *nominalis, le* — V. nominal) = Fiestas romanas que se celebraban cuando se ponía nombre a los recién nacidos.

NOMINALISMO, m. = (nominal) + (suf. *ismo*) = En la edad media, sistema que niega toda realidad a los términos genéricos, afirmando con meras pals. y nada más que nombres, a diferencia de los términos particulares e individuales que son los verdaderamente reales, al decir de los filósofos de aquel tiempo.

NOMINALISTA, com. = (nominal) + (suf. *ista*) = Partidario del nominalismo.

NOMINAR = (*nomino, nare* = llamar por su nombre, nombrar; de *1481*).

NOMINATIVO, m. = (*nominativus casus;* de *nomino, nare* — V. nominar, nombrar) = Primero de los casos de la declinación y designa el substantivo sujeto de la oración.

NUNCUPACIÓN, f. = (*nuncupatio, onis* = institución o nombramiento de herederos; de *nuncupo, pare* = nombrar, llamar, expresar, pronunciar, enumerar, etc.) = (*1481*) + (*capio, pere* = tomar, coger, etc.) = Dedicatoria, acción de dedicar una obra a alguno.

NUNCUPATIVO, VA = (*nuncupativus, a, um;* de *nuncupo, pare* — V. en nuncupación) = Dic. del testamento abierto.

PRENOMBRE, m. (V. *prae* = antes).

PRONOMBRE, m.
PRONOMINAL, adj. } (V. *pro* = por, en vez de).

RENOMBRADO, DA
RENOMBRADOR, RA
RENOMBRAR, ant. } (V. *re* = reit.).
RENOMBRE, m.

SOBRENOMBRE, m. (V. *super* = sobre).

TRANSNOMBRAR
TRANSNOMINACIÓN, f.
TRANSNOMINAR
TRASNOMBRAR
TRASNOMINACIÓN, f.
TRASNOMINAR
(V. *trans* = de un lado a otro, más allá).

1482 = NOMINO, NARE

(de *nomen, minis* — V. núm. *1481*) = Nominar, nombrar, llamar por su nombre, señalar; nombrar para un cargo o empleo.

ANOMINACIÓN, f. (V. *amb* = ambo, dos, alrededor).
DENOMINACIÓN, f.
DENOMINADO, DA
DENOMINADOR, m.
DENOMINAR
DENOMINATIVO, VA
(V. *de* = intens., del todo).

1483 = NON, adv. =

No.

NON, pl. **NONES**, adj. = (*1483*) = Lo que no es par, impar.
NONATO, TA = (de la loc. *non natus* = no nacido) = (*1483*) + (*natus, a, um* = nacido; p. p. de *nasco, scere* = nacer) = No nacido naturalmente, sino mediante una operación quirúrgica.
NONNATO, TA = (etim. de nonato, ta) = Nonato, ta.
SINE QUA NON, loc. lat. (V. *sine* = sin).

1484 = NONIUS

(forma latinizada de Nunes o Núñez, apellido de Pedro Núñez, matemático portugués, que vivió de 1492 a 1577 y que inventó el aparato que más tarde, en 1631, inventó el francés Pierre Vernier, por lo que se conoce también con este último nombre) = Nonious o vernier, o sea una pieza accesoria a varios instrs. matemáticos, que se aplica a una regla o limbo graduados, para apreciar fracciones pequeñas de las divisiones menores. Dicha pieza tiene *d* divisiones, equivalentes a *d* — 1 divisiones del limbo o regla. Representado por *L* la longitud de *una* de las divisiones del limbo y por *N* la longitud de *una* división del nonius, se tiene la igualdad

$$dN = (d - 1) L; \quad \text{de la cual se calcula}$$

$$N = L - \frac{L}{d} \quad \text{y de aquí}$$

$$L - N = \frac{L}{d};$$

de donde se deduce que para hallar la apreciación del aparato o sea $\frac{L}{d}$, se parte el valor de una división del limbo por el núm. de divisiones del nonius o vernier.

1485 = NONNUS, I y NONNA, AE =

Ñoño, ña; ayo, preceptor, anciano.

1486 = NORMA, AE

(del gr. *gnórima* y, éste, de *gnórimos, os, on* = fácil de conocer o de comprender; conocido, familiar; de la r. *gno* = conocer, reconocer, determinar, discernir, saber) = "Escuadra" que usan los artistas. Norma, regla, ejemplo.

ABNORMIS SAPIENS, loc. lat. (V. *ab* = sin).
ANORMAL, adj., p. h. (V. gr. *a* = priv.).
ENORME, adj.
ENORMIDAD, f.
(V. *e, ex* = fuera de).
NORMAL, adj. = (*normalis, le;* de *1486*).
SUBNORMAL, f. (V. *sub* = bajo, debajo).
USUS NORMA LOQUENDI, loc. lat. (V. *usus, us* = el uso).

1487 = NOS

(pl. de *ego, mei, me, nos* — V. núm. *656*) = Nos, nosotros, nosotras. *Nós,* en lugar de yo.

Nosotros y *nos* son prons. empleados frecuentemente por el orador o el escritor que se designan a sí mismos en 1ª pers. pl. (en vez de *yo* y *me*), quienes usan en el mismo núm. el verbo o verbos y el adj. o adjs. que a uno u otro se refieren, como en estos ejs., tomados de la "GRAMÁTICA ESPAÑOLA" por la Acad.: "Rendido ya respetuoso tributo al académico fallecido, *digamos* algo del que viene a substituírle"; "*Nos hallamos obligados* a elegir éste, de los tres argumentos que *propusimos* (Solís)".

En lugar de *yo* y de *nosotros* se dice *nós* (con acento, según Bello) en los despachos y provisiones de las perss. constituídas en alta dignidad, como monarcas, presidentes y arzobispos, cada uno de los cuales se consideran multiplicados en señal de autoridad y poder; por lo que en su construcción es (*nós*) un verdadero pl., aunque ficticio, según puede notarse en los siguientes ejs. que copiamos de la "GRAMÁTICA CASTELLANA" por el insigne Bello: "*Nós* (el Arzobispo) *mandamos*. . . ."; "Si alguna contrariedad pareciere en las leyes (decía el rey don Alfonso XI) *tenemos* por bien que *Nós seamos requeridos* sobre ello"; "Elevada la solicitud a *Nós* el Presidente de la República, *hemos* resuelto. . . . ."

ÍNTER NOS, loc. lat. (V. *inter* = entre).
NOSOTROS, TRAS = (*1487*) + (*alterum*, acus. de *alter, ra, rum* = otro, diferente).
NOSTRAS, adj. = (*nostras, atis* = de nuestra patria, tierra o gente; propio de nosotros, de nuestra lengua, de nuestro uso; der. de *noster, tra, trum* = nuestro, tra; de nuestro país, ciudad o fam.; der. de *1487*) = Se dice de las enfers. especiales a nuestro país o región, como *cólera nostras*.

NUESTRAMO, MA = (nuestro, tra) + (ant. *ama* = ama; señora o cabeza de la casa).

NUESTRO, TRA, TROS, TRAS = (*noster, tra, trum* = de nuestro país; der. de *1487*).

1488 = NOSCO o GNOSCO, SCERE

(conocer, estudiar, comprender, reconocer, describir; del gr. *gnóo* y *gignósko* o *ginósko* — V. gr. núms. *693* y *680*) = Conocer.

AGNICIÓN, f. (V. *ag, ad* = a).

COGNICIÓN, f.
COGNOCER, ant.
COGNOSCER, ant.
COGNOSCIBLE, adj.
CONOCER
CONOCIBLE, adj.
} (V. *cum* = con).

IGNOTO, TA
INCÓGNITA, f.
INCÓGNITO, TA
INCONOCIDO, DA
INNOBLE, adj.
INNOTO, TA
} (V. *in* = priv.).

NOBILÍSIMO, MA = (*nobilissimus, a, um;* superl. de *nobilis, le* — V. noble).

NOBLE, adj. = (*nobilis, le* = "conocido, famoso, célebre"; del prim. *noscibilis;* de *1488*) = Generoso, de buena raza.

NOBLEZA, f. = (*nobilitas, atis;* de *nobilis, le* — V. noble).

NOCIÓN, f. = (*notio, onis* = conocimiento; de *1488*).

NOSCITABUNDO, DA = (*noscitabundus, a, um* = que conoce a alguno, que se esfuerza en conocer; de *noscito, tare,* intens. de *1488* = conocer).

NOTICIA, f. = (*notitia, ae;* de *notus, a, um* = noto, ta; p. p. de *1488*) = Noción, conocimiento.

NOTIFICAR = (*notifico, care* = hacer saber o conocer) = (*notus, a, um* = noto, ta; p. p. de *1488*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

NOTO, TA = (*notus, a, um* = conocido, sabido, publicado, notorio; p. p. de *1488*).

PRENOCIÓN, *f.* (V. *prae* = antes).

1489 = NOTA, AE

(de *nosco* o *gnosco, scere* — V. los núms. *911* y *1488*) = Nota, señal, indicio. Las *notas musicales* son siete y se llaman *do, re, mi, fa, sol, la, si.* El dicc. de la Acad., al hablar de *fa,* dice: "FA (Nombre sacado por Guido Aretino, así como el de las cinco restantes notas de la escala de su tiempo, de la primera estrofa del himno de San Juan Bautista: *Ut* queant laxis *re*sonare fibris — *Mi*ra gestorum *fa*muli tuorum, — *Sol*ve polluti *la*bii reatum..........) m. Mús. Cuarta voz de la escala música". El *ut* se conserva todavía en francés, mientras que en español se dice *do.* La última y séptima nota, *si,* se forma de las dos letras iniciales del cuarto verso con que empieza el himno de San Juan Bautista: "*S*ancte *I*oanes".

ANOTACIÓN, f.
ANOTADOR, RA
ANOTAR
} (V. *ad* = a).

CONNOTACIÓN, f.
CONNOTAR
} (V. *cum* = con).

DENOTACIÓN, f.
DENOTAR
} (V. *de* = intens.).

NOTA BENE, loc. lat. = ("nota bien, repara bien, observa bien") = (*1489*) + (*bene* = bien, buenamente) = Expresión muy usada en impresos y manuscritos para llamar la atención sobre determinado asunto.

NOTABLE, adj. = (*notabilis, le;* de *noto, tare* — V. notar) = Distinguido, da.

NOTACIÓN, f. = (*notatio, onis;* de *noto, tare* — V. notar).

NOTAR = (*noto, tare;* de *1489*) = Señalar una cosa para que se conozca o advierta. Poner notas, advertencias, etc. Reparar, observar, advertir.

NOTARIA, f. = (de notario) = La mujer que está autorizada legalmente para ejercer las funciones de notario.

NOTARIO, m. = (*notarius, ii* = en lo ant., escribano, secretario, escribiente, copiador, el que escribe con cifras, taquígrafo; y hoy, funcionario público autorizado por la ley para dar fe de contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales.

PRENOTAR (V. *prae* = antes).

PROTONOTARIO, m., p. h. (V. gr. *protos, e, on* = primero).

1490 = NOTÓS o NOTUS, I

del gr. *notos, ou, ó* — V. núm. *1475*) = El noto; viento cardinal que sopla del sur o mediodía.

AUSTRONOTO, m. (V. *auster, tri* = el austro).

1491 = NOVEM

(afín del gr. *ennéa* — V. gr. núm. *587*) = Nueve.

DECEMNOVENAL, adj.
DECEMNOVENARIO, RIA
DECENNOVENAL, adj.
DECENNOVENARIO, RIA
} (V. *decem* = diez).

NONA, f. = (*nona,* subentendiéndose *hora* = hora novena del día, es decir las tres de la tarde; de *nonus, a, um* = noveno; síncopa de *novenus, a, um* — V. noveno, na).

NONAGENARIO, RIA = (*nonagenarius, a, um* = pert. al núm. noventa; de *nonaginta* — V. noventa) = Que ha cumplido noventa años.

NONAGÉSIMO, MA = (*nonagesimus, a, um* = relat. a cada una de las noventa partes en que se divide un todo; de *nonaginta* — V. noventa).

NONAGONAL, adj., p. h. = (de nonágono, na) = Relat. al nonágono.

NONÁGONO, m., p. h. = (de nonágono, na) = Eneágono o polígono de nueve ángulos.

NONÁGONO, NA, p. h. = (*nonus, a, um* — V. noveno, na) + (gr. *gonía, as, é* = ángulo) = Eneágono o de nueve ángulos.

NONAMILÉSIMA, f. = (*nonus, a, um* — V. noveno, na) + (*millesimus, a, um* — V. milésimo, ma en *mille* = mil) = Cada una de las nueve mil partes iguales en que se divide un todo.

NONANA, adj. = (*nonanus, a, um;* de *nonus, a, um* — V. noveno, na) = Díc. de la fiebre intermitente cuyos accesos se repiten cada nueve días.

NONANDRIA, f., p. h. = (*nonus, a, um* — V. nono, na) + (gr. *anér, andrós* = hombre, varón, macho) = Eneandria.

NONINGENTÉSIMO, MA = (*noningentesimus* o *nongentesimus, a, um* = lo que comprende novecientos; cada una de las noventa partes en que se divide un todo; lo que sigue inmediatamente en orden o octingentésimo nono; der. de *1491*).

NONO, NA = (*nonus, a, um* = noveno, na; síncopa de *novenus, a, um* — V. noveno, na).

NONOPÉTALO, LA, p. h. = (*nonus, a, um* — V. nono, na) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De nueve pétalos.

NÓNUPLO, PLA = (*nonus, a, um* — V. nono, na) + (*plico, care* = plegar, doblar) = Resultado de multiplicar por nueve un núm. o cantidad.

NOVECIENTOS, m. = (de novecientos, tas) = El conjunto de signos con que se representa este núm.

NOVECIENTOS, TAS = (*1491*) + (*centum* = ciento) = El resultado de multiplicar nueve por ciento.

NOVEMBRE, m. ant. = (de noviembre) = Noviembre.

NOVEMBRO, m. ant. = (de noviembre) = Noviembre.

NOVENA, f. = (*novena;* f. de *novenus, a, um* — V. noveno, na) = Espacio de nueve días.

NOVENARIO, m. = (*novenarius, a, um;* de *1491*) = Noveno, nono.

NOVENCOSTADO, DA = (*1491*) + (*còstatus* — V. costado en *costa, ae* = costilla, costa; lado) = Que presenta nueve lados longitudinales.

NOVENDECIPUNTADO, DA = (*1491*) + (*decem* = diez) + (*punctum, i* = punta, el punto; de *pungo, gere* = punzar, herir de punta) = Marcado con diez y nueve puntos.

NOVENDIAL, adj. = (*novendial* o *novemdial, lis* = ceremonia que se hacía al noveno día después de la muerte de alguno) = (*1491*) + (*dies, diei* = día).

NOVENDIGITADO, DA = (*1491*) + (*digitatus, a, um* — V. digitado, da en *digitus, i* = dedo) = Díc. de la hoja cuyo folíolo termina en nueve folíolas.

NOVENLOBULADO, DA, p. h. = (*1491*) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = De nueve lóbulos.

NOVENNERVADO, DA = (*1491*) + (nervado, da — V. en *nervus, i* = nervio) = Díc. de las hojas que contienen nueve nervaduras.

NOVENO, NA = (*novenus, a, um* y mejor *noveni, ae, a* = cada una de las nueve partes en que se divide un todo; lo que sigue en orden al octavo; de *1491*).

NOVENTA, m. = (de noventa, adj.) = Conjunto de signos con que se representa el núm. noventa.

NOVENTA, adj. = (*nonaginta* = nueve veces diez) = (*nonus, a, um* — V. nono, na) + (suf. *ginta*).

NOVENTAVO, VA = (noventa) + (suf. *avo*) = Cada una de las noventa partes en que se divide una cosa; nonagésimo, ma.

NOVENTENO, NA = (noventa) + (suf. *eno, ena*) = Nonagésimo, ma.

NOVIEMBRE, m. = (*november, bris* = noveno mes del calendario romano instituído por Rómulo y undécimo del año actual, según la reforma de Numa Ponpilio; der. de *1491*).

NUNDINA, n. pr. = (*Nundina, ae* = diosa que presidía las lustraciones que se hacían por un niño para purificarlo, generalmente al noveno día de nacido; de *nundinae, arum* = mercados, ferias que había en Roma cada nueve días) = (*1491*) + (*dies, diei, diem* = día).

NUNDINACIÓN, f. = (*nundinatio, onis* = trato, comercio, tráfico; de *nundinor, nari* = comerciar, traficar, comprar y vender; der. de *nundinae, arum* — V. en Nundina).

NUNDINALES, f. pl. = (*nundinalis, le* = lo relat. al mercado; fiestas que se celebraban en ciertos días del año; de *nundinae, arum* — V. en Nundina).

NUNDINARIO, RIA = (*nundinarius, a, um* = relat. a las ferias y mercados que los ants. romanos celebraban durante nueve días; lo que ocurría o sucedía en los días de mercado; de *nundinae, arum* — V. en Nundina).

NUNDINATICIO, CIA = (*nundinaticius, a, um* = que está venal o de venta, que se vende en el mercado o feria; der. de *nundinae, arum* — V. en Nundina).

1492 = NOVUS, A, UM

(en sánscr. *navas* y en gr. *néos, a, on*) = Nuevo, va; reciente, moderno.

INNOVACIÓN, f. / **INNOVAR** } (V. *in* = en).

MUNDONUEVO, m. (V. *mundus, di* = mundo).

NAVAJA, f. = (*novacula, ae* = cuchillo muy afilado; de *nove acuo* = afilar esmeradamente; de *novo, vare* = hacer de nuevo; y éste de *1492*) = Cuchillo cuya hoja puede plegarse entre las dos cachas.

NÍHIL NÓVUM SUB SOLE, loc. lat. (V. *nihil* = nada).

NOVACIÓN, f. = (*novatio, onis;* de *novo, vare* — V. novar).

NOVADOR, RA = (*novator, oris;* de *novo, vare* — V. novar).

NOVAL, adj. = (*novalis, le* = nuevamente arado; de *1492*) = Apl. a las tierras que se cultivan de nuevo.

NOVAR = (*novo, vare* = substituír una obligación con otra, en sentido jurídico; forma verbal de *1492*).

NOVATOR, RA = (etim. de novador, ra) = Novador, ra.

NOVEDAD, f. = (*novitas, atis;* de *1492*).

NOVEL, adj. = (*novellus, a, um;* dim. de *1492*) = Nuevo, reciente. Principiante o sin experiencia en las cosas.

NOVELA, f. = (*novella,* f. de *novellus, a, um;* dim. de *1492*) = Obra literaria que narra una acción fingida.

NOVIA, f. = (*nova nupta* = la mujer recién casada, como quien dice nuevamente casada, mujer nueva; y es f. de *1492*) = La mujer que está tratando de casarse o inmediata al matrimonio. La etim. precedente aparece en el "DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA" por Barcia, en el "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO" editado por Montaner y Simón, en el "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA CASTELLANA" por Zerolo y en las demás obras consultadas. La etim. de la Acad. puede verse en la pal. NOVIO, VIA, más adelante.

NOVICIO, CIA = (*novicius* o *novitius, a, um* = novel, reciente, moderno; de *1492*).

NOVILUNIO, m. = (*1492*) + (*luna* o *lucna, ae* = la Luna) = Luna nueva o conjunción de la Luna con el Sol.

NOVILLA, f. = (de novillo).

NOVILLO, m. = (de *novellus, a, um* = nuevo, joven; de *1492*) = Toro o buey nuevos.

NOVIO, m. = (etim. de novia) = El que está tratando de casarse o que es recién casado, etc.

NOVIO, VIA, m. y f. = (según la Acad., de *novus, a, um,* es decir de *1492*) = Pers. recién casada. La que está próxima a casarse. La que mantiene relaciones amorosas en expectativa de futuro matrimonio.

NOVÍSIMO, MA = (*novissimus, a, um;* superl. de *1492*).

NOVITERRIO, m. = (*1492*) + (*terreus, a, um* — V. térreo, a en *Terra, ae* = la Tierra) = Tierra nueva para los habitantes de la Luna, si los hubiere. V. pleniterrio en *pleo, plere* = llenar.

NOVOCAÍNA, f., p. h. = (*1492*) + (cocaína — V. e. las pals. de or. aimará y quichua) = Alcaloide llamado también clorhidrato ácido de paramidobenzoiodietilaminaetano, que se prepara sintéticamente. Se usa como anestésico local y es menos tóxico que la cocaína.

RENOVACIÓN, f.
RENOVADO, DA
RENOVADOR, RA
RENOVAR
} (V. *re* = reit., rep.).

1493 = NOX, NOCTIS

(en sánscr. *nak, naktis* = noche; y en gr. *nyx, nyktós, é* = noche — V. gr. núm. *1431*) = La noche.

ABNOCTAR (V. *ab* = separ.).

EQUINOCCIAL, adj.
EQUINOCCIO, m.
} (V. *aequus, a, um* = igual).

LUCINOCTO, TA (V. *lux, lucis* = luz).

MEDIANOCHE, f. (V. *medius, a, um* = medio, mitad).

NOCTAMBULACIÓN, f. = (*1493*) + (*ambulatio, onis* — V. ambulación en *amb* = ambo, alrededor) = El acto de andar de noche y de hacer uno las cosas como si estuviese despierto.

NOCTAMBULISMO, m. = (noctámbulo, la) + (suf. *ismo*) = Somnambulismo o sonambulismo.

NOCTAMBULISTA, com. = (noctámbulo, la) + (suf. *ista*) = Noctámbulo.

NOCTÁMBULO, LA = (*noctambulus, a, um* = que anda o va de noche) = (*1493*) + (*ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = ambo, alrededor) = El que anda durmiendo.

NOCTERGÍA, f., p. h. = (*1493*) + (gr. *ergon, ou, tó* = trabajo) = "Trabajo nocturno". Somnambulismo.

NOCTÍCOLO, LA = (*nocticola, ae* = el que gusta de la noche) = (*1493*) + (*colo, le* = vivir, habitar) = Que ama la noche.

NOCTICOLOR, adj. = (*nocticolor, oris* = "color de la noche"; obscuro como la noche) = (*1493*) + (*color, ris* = color).

NOCTÍFERO, RA = (*noctifer, eri* = que lleva o trae la noche) = (*1493*) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. del véspero.

NOCTIFLORO, RA = (*1493*) + (*flos, floris* = flor) = Calific. de las plantas cuyas flores se abren al anochecer y se cierran al amanecer.

NOCTIFORME, adj. = (*1493*) + (*forma, ae* = forma) = Que se parece a la noche.

NOCTILIO, m. = (*1493*) = Gén. de murciélagos.

NOCTILIÓNIDO, DA, p. h. = (noctilio) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un noctilio.

NOCTILIÓNIDOS, m. pl., p. h. = (de noctiliónido, da) = Fam. de mamíferos, del tipo noctilio.

NOCTÍLUCA, f. = (*noctiluca, ae* = que luce de noche) = (*1493*) + (*luceo, ere* = lucir, brillar; de *lux, lucis* = luz) = Luciérnaga.

NOCTÍLUCE, f. = (de noctíluco, ca) = Noctíluco, ca.

NOCTÍLUCO, CA = (*noctilucus, a, um* = que luce de noche o durante la noche) = (*1493*) + (*luceo, ere* = lucir, brillar; de *lux, lucis* = luz).

NOCTÍVAGO, GA = (*noctivagus, a, um* = que vaga de noche) = (*1493*) + (*vagus, a, um* = vago, vagabundo).

NOCTÍVIDE, com. = (*noctividus, a, um* = que ve de noche) = (*1493*) + (*video, ere* = ver) = Nictálope. Ú. t. c. adj.

NOCTIVIGILIO, LIA = (*noctivigilus, a, um* = que vela de noche) = (*1493*) + (*vigilo, lare* = vigilar, velar, estar despierto; de *vigil, ilis* = vigilante, que vela).

NOCTUELA, f. = (*noctua, ae* = lechuza, buho; de *1493*) = Especie de lechuza. Gén. de lepidópteros nocturnos.

NOCTULO, m. = (de noctuela) = Especie de murciélago.

NOCTUOBOMBÍCITO, TA, p. h. = (etim. de nactuela) + (gr. *bómbyx, ykos, ó* = bómbix o gusano de seda) = Parecido a la noctuela y al bómbice.

NOCTUOBOMBÍCITOS, m. pl., p. h. = (de noctuobombícito, ta) = Tribu de mariposas nocturnas, que se parecen a la noctuela y al bómbice.

NOCTURLABIO, m., p. h. = (etim. de nocturno, na) + (gr. *lambáno* = tomar, coger, agarrar, percibir, obtener, adquirir) = Instr. para medir de noche la altura de un astro, del polo, etc.

NOCTURNAL, adj. = (*nocturnalis, le* = nocturno; de *nocturnus, a, um* — V. nocturno, na).

NOCTURNO, m. = (de nocturno, na) = Oficio de maitines que se canta de noche. Pieza musical. Serenata.

NOCTURNO, NA = (*nocturnus, a, um* = pert. a la noche; de *noctus*, por *noctis*, geni. de *1493*).

NOCHERNIEGO, GA = (de *nocturnalis, le* — V. nocturnal) = El que anda de noche por las calles.

PERNOCTAR (V. *per* = por).

1494 = NOXA, AE

(de *noceo, ere* = nocir, perjudicar, dañar — V. el núm. *1479*) = Noxa, ant.; daño, perjuicio, detrimento, pérdida.

NOXAL, adj. = (*noxalis, le* = lo pert. a la culpa, perjudicial, funesto; de *1494*).

1495 = NUBES, IS

(afín de *nubis, is*; de la r. *nub* — V. en *nubo, bere*, núm. *1496*) = Nube.

ANUBLAR (V. *ad* = a).

NUBÍCULA, f. = (*nubecula, ae*; dim. de *1495*).

NUBÍFERO, RA = (*nubifer, ra, rum* = que trae nubes, nublado) = (*1495*) + (*fero, ferre* = llevar).

NUBIFORME, adj. = (*1495*) + (*forma, ae* = forma).

NUBÍFUGO, GA = (*nubifugus, a, um* = que disipa o ahuyenta las nubes) = (*1495*) + (*fugo, gare* o *fugio, gere* = huír).

NUBÍGENA, com., p. h. = (*nubigena, ae* = engendrado de una nube, caído del cielo) = (*1495*) + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = El que nace en parajes altos, cerca de las nubes.

NUBÍGENO, NA, p. h. = (de nubígena) = Nubígena.

NUBILOSO, SA = (*nubilosus, a, um* = producido por las nubes, nubloso; der. de *nubilum, i* = nublado; de *nubilus, a, um* = nublado, cubierto de nubes; de *1495*).

NUBÍVAGO, GA = (*nubivagus, a, um* = cosa que vaga o que anda por o entre las nubes) = (*1495*) + (*vago, gare* o *vagor, gari* — V. vagar en *vagus, a, um* = vago, errante) = Epít. de Dédalo, escapado del laberinto de Creta, valiéndose de unas alas que se fabricó, con ayuda de las cuales vagaba por las nubes.

NUBLAR, SE = (*nubilo, lare* = obscurecerse; de *nubila, orum* = nube; de *nubilus, a, um* = nublado, cubierto de nubes; de *1495*).

NUBLO, m. = (de nublo, bla) = Nublado.

NUBLO, BLA = (*nubilus, a, um* = nubloso, nublado; de *1495*).

NUBLOSO, SA = (*nubilosus, a, um* — V. nubiloso, sa) = Cubierto de nubes.

OBNUBILACIÓN, f. }
OBNUBILAR } (V. *ob* = por, a causa de).

1496 = NUBO, BERE

(de la r. *nub* = velar, cubrir con un velo) = Velar, cubrir, casarse, tomar marido.

ANTENUPCAL, adj. (V. *ante* = antes).

BINUBO, BA (V. *bis* = dos).

CONNUBIAL, adj. }
CONNUBIO, m. }
CONUBIAL, adj. }
CONUBIO, m. } (V. *cum* = con).

INNÚBIL, adj. (V. *in* = priv.).

NÚBIL, adj. = (*nubilis, le* = casadero, ra; pers. que ha llegado a la edad en que es apta para el matrimonio; der. de *1496*).

NUPCIAL, adj. = (*nuptialis, le* = lo pert. a la boda; de *nuptiae, arum* — V. nupcias).

NUPCIALIDAD, f. = (de nupcial) = Núm. proporcional de matrimonios celebrados en una población, en un país, etc. durante un tiempo determinado.

NUPCIAS, f. = (*nuptias*, acus. de *nuptiae, arum* = boda, casamiento; de *nuptus, a, um* = velado, casado; p. p. de *1496*).

NUPTURIENTE, adj. = (de *nupturio, ire* = desear, tener ganas de casarse; desiderativo de *1496*) = El que desea casarse.

PRÓNUBA, f. (V. *pro* = delante, al lado de).

1497 = NUDO, DARE

(de *nudus, a, um* — V. núm. *1498*) = Desnudar, despojar, privar.

DESNUDAR }
DESNUDO (AL) }
DESNUDO, DA } (V. *des* = intens.).

1498 = NUDUS, A, UM

(por *nugdus, a, um*; del sánscr. *nagda* = desnudo, en cueros; de la r. *nag, nig* = desnudar, privar, descubrir, despojar) = Desnudo, desvestido, descubierto, despojado.

DENUDACIÓN, f. } (V. *de* = priv.).
DENUDAR }
DESNUDAR }
DESNUDO, m. } (V. *des* = intens.).
DESNUDO, DA }

NUDIBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*1498*) + (*brágkhia, on, tá* = branquias) = Que tiene las branquias al descubierto.

NUDIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de nudibranquio, quia) = Orden de moluscos gasterópodos.

NUDICAUDO, DA = (*1498*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Se dice del animal que tiene la cola sin pelo.

NUDICAULE, adj. = (*1498*) + (*caulis, is* = tallo) = De tallo sin hojas.

NUDICAULO, LA = (de nudicaule) = Nudicaule.

NUDICÓLEO, A = (de nudícolo, la) = Nudícolo, la.

NUDÍCOLO, LA = (*1498*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene el cuello desnudo.

NUDÍCOLOS, m. pl. = (de nudícolo, la) = Fam. del orden de las aves de rapiña.

NUDIFLORO, RA = (*1498*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene corolas sin apéndice alguno.

NUDIFOLIADO, DA = (*1498*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas desnudas.

NUDILÍMACO, CA = (*1498*) + (*limax, acis* = limaza, babosa; de *limus, i* = limo, cieno, barro) = Que está desnudo como una limaza.

NUDILÍMACOS, m. pl. = (de nudilímaco, ca) = Fam. de moluscos gasterópodos.

NUDÍPARO, RA = (*1498*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Calific. de los animales ovíparos cuyos huevos se abren en el vientre de la madre, donde el embrión permanece algún tiempo antes de nacer.

NUDÍPEDO, DA = (*1498*) + (*pes, pedis* = pie) = De pies desnudos; de pedúnculos sin hojas.

NUDÍPEDOS, m. pl. = (de nudípedo, da) = Animales que no tienen pelos o plumas en los pies.

NUDIPELÍFERO, RA = (*1498*) + (*pellis, is* = piel) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene la piel enteramente desnuda.

NUDIPELÍFEROS, m. pl. = (de nudipelífero, ra) = Fam. de reptiles anfibios, que tienen la piel enteramente desnuda.

NUDIPENNE, adj. = (*1498*) + (*penna, ae* = ala) = Díc. de los insectos cuyas alas no están cubiertas de pelos.

NUDISEXO, XA = (*1498*) + (*sexus, us* = sexo) = Díc. de las plantas cuyos órganos sexuales están desnudos.

NUDISEXUAL, adj. = (*1498*) + (*sexualis, le* — V. sexual en *sexus, us* = sexo) = Nudisexo, xa.

NUDITARSO, SA, p. h. = (*1498*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene los tarsos sin plumas.

NUDITARSOS, m. pl., p. h. = (de nuditarso, sa) = Tribu de la fam. de las gallináceas tetradáctilas.

NUDIVENTRE, adj. = (*1498*) + (*venter, tris* = vientre) = Que tiene desnudo el vientre.

1499 = NUGAE, ARUM, b. lat. =

Simplezas, niñerías, bagatelas, frivolidades.

NUGACIDAD, f. = (*nugacitas, atis* = la inclinación a frioleras y niñerías; de *1499*).

NUGAL, adj. = (*nugalis, le* = simple, frívolo, sin interés; de *1499*).

NUGATORIO, RIA = (*nugatorius, a, um* = frívolo, sin sustancia, falso, engañoso; de *nugator, oris* = simple, necio, embustero, hablador sin substancia; de *nugor, gari* = tontear; decir simplezas, bagatelas; mentir, engañar; der. de *1499*).

NUGÉRULO, LA = (etim. de nugigérulo, la) = Contr. de nugigérulo, la.

NUGIGÉRULO, LA = (*nugigerulus, i* = portador de bagatelas; el que va diciendo tonterías y nimiedades) = (*1499*) + (*gero, rere* = llevar).

NUGIVENDO, m. = (*1499*) + (*vendo, dere* = vender; contr. de *venumdo* o *venundo, dare* = dar en venta; comp. de *venum, i* y *venus, us* = venta + *do, dare* = dar) = Vendedor de bagatelas.

1500 = NULLUS, A, UM

(por *neullus, a, um;* comp. de *ne* = priv. + *ullus, a, um* = alguno, alguien) = Nulo, la; ninguno, nadie; ninguno de los dos; falto de valor.

NULINERVADO, DA = (*1500*) + (*nervus, i* = nervio) = Sin nervaduras.

NULÍPARA, adj. = (*1500*) + (*pario, rere* = parir) = Díc. de la mujer que no ha tenido hijos.

NULIPENNE, adj. = (*1500*) + (*penna, ae* = ala) = Sin alas.

NULIPENNES, m. pl. = (de nulipenne) = Fam. de aves del orden de las anormales.

NULÍPENO, NA = (de nulipenne) = Nulipenne.

NULÍPORO, RA, p. h. = (*1500*) + (gr. *póros, ou, ó* = poro) = Que no tiene poros manifiestos o visibles.

1501 = NUMEN, MINIS

(por *nuimen, minis* = inspiración, deidad, divinidad; voluntad, potestad de los dioses; cualquiera de los dioses adorados por los gentiles; en gr. *neúo*, transc. al lat. *nuo, nuere* — V. la r. núm. *1505*) = Numen.

1502 = NUMERUS, I

(del gr. *némo* = distribuír, repartir, o de *nómos, ou, ó* = distribución — V. gr. núm. *1467*) = Núm.

CONNUMERAR } (V. *cum* = con).
CONUMERAR }

ENUMERACIÓN, f. } (V. *e, ex* = fuera de).
ENUMERAR }

INNUMERABILIDAD, f. }
INNUMERABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INNÚMERO, RA }

NUMERABLE, adj. = (*numerabilis, le; de numero, rare* — V. numerar).

NUMERACIÓN, f. = (*numeratio, onis; de numero, rare* — V. numerar) = Acción de numerar.

NUMERADOR, m. = (de numerador, ra) = En los quebrados o en la división indicada, es la cifra o guarismo, letra, etc., que expresa cuantas son las partes que se toman de las iguales en que, según el denominador respectivo, se ha dividido la unidad o el todo.

NUMERADOR, RA = (*numerator, oris; de numero, rare* — V. numerar) = Contador, aritmético.

NUMERAL, adj. = (*numeralis, le;* de *1502*) = Que da idea del núm.

NUMERAR = (*numero, rare* = contar; de *1502*).

NUMERARIO, m. = (*numerarius;* de *numerarius, a, um* — V. numerario, ria) = Moneda acuñada o dinero efectivo.

NUMERARIO, RIA = (*numerarius, a, um* = relat. al núm.; de *1502*).

NUMÉRICO, CA = (*numericus, a, um;* de *1502*).

NUMEROSIDAD, f. = (*numerositas, atis;* de *numerosus, a, um* — V. numeroso, sa).

NUMEROSO, SA = (*numerosus, a, um;* de *1502*).

SUPERNUMERARIO, RIA (V. *super* = sobre).

1503 = NUMMUS o NUMUS, I

(del gr. *nómos, ou, ó* = ley — V. gr. núm. *1467*) = Numo, ant; moneda, dinero.

NEGOCINUMIO, m. (V. *neg,* por *nec* = ni, no).

NEGOCINUMIO, m. (V. *negotium, ii* = negocio).

NUMÍFERO, RA = (*1503*) + (*fero, ferre* = llevar) = Calific. de los dibujos o grabados redondos que figuran monedas o medallas.

NUMIFORME, adj. = (*1503*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de moneda.

NUMOSO, SA = (*nummosus, a, um* = adinerado; de *1503*).

NUMULAR, adj. = (de *nummulus* o *numulus, i* = monedita; dim. de *1503*) = Calific. del esputo extendido y redondo como una moneda.

NUMULARIA, f. = (de numulario) = Planta de hojas redondas, como moneda.

NUMULARIO, m. = (*nummularius, ii* = banquero, contador, cajero; de *1503*) = El que comercia o trata con dinero.

NUMULITA, f., p. h. = (*1503*) + (gr. *lithos, ou, ó* = piedra) = Concha numulácea fósil.

1504 = NUNCIUS o NUNTIUS, II

(de *novum, i* = nueva, cosa nueva + *cio* o *cieo, ciere* = mover, invocar, alborotar, hacer venir) = Noticia, aviso, novedad; mensajero, enviado, nuncio.

ABRENUNCIO, pal. lat. } (V. *ab* = separ).
ABRENUNTIO, pal. lat }

ANUNCIACIÓN, f. }
ANUNCIADOR, RA }
ANUNCIAR } (V. *ad* = a).
ANUNCIO, m. }

DENUNCIACIÓN, f. }
DENUNCIADOR, RA } (V. *de* = intens.).
DENUNCIAR }

ENUNCIACIÓN, f. }
ENUNCIAR } (V. *e, ex* = fuera de).
ENUNCIATIVO, VA }

INTERNUNCIO, m. (V. *inter* = entre).

NUNCIAR, ant. = (*nuncio, ciare* o *nuntio, tiare* = anunciar; de *1504*).

PRENUNCIAR } (V. *prae* = antes).
PRENUNCIO, m. }

PRONUNCIABLE, adj. }
PRONUNCIACIÓN, f. } (V. *pro* = adelante,
PRONUNCIADOR, RA } hacia fuera).
PRONUNCIAR }

RENUNCIACIÓN, f. }
RENUNCIADO, DA }
RENUNCIADOR, RA } (V. *re* = reit.).
RENUNCIAR }

1505 = NUO, NUERE

(prim. de *annuo, annuere* = anuír, ant.; y viene de la r. *nu* = cabecear, hacer un mov. de cabeza inclinándola hacia abajo en señal de respeto o de afecto, etc.) = Aprobar, afirmar con un mov. de cabeza; hacer señas de que sí.

ABNUAR } (V. *ab* = separ.).
ABNUENTE, adj. }

AD NUTUM, loc. lat. (V. *ad* = a, por).

ANUENTE, adj. (V. *ad* = a).

PRONACIÓN, f. }
PRONADOR, RA } (V. *pro* = adelante, hacia
PRONEIDAD, f. } adelante).
PRONO, NA }

RENUENTE, adj. (V. *re* = neg., oposición).

1506 = NURUS, US

(por *snurus, us;* y es afín del sánscr. *snusha* y del gr. *nuós, ou, é*) = Nuera.

1507 = NUTO, TARE

(frec. de *nuo, nuere* y del gr. *neúo* — V. ambos en la r. núm. *1501*) = Hacer señas con la cabeza; agitarse, moverse de una parte a otra, bambolear, vacilar, doblegarse.

NUTABLE, adj. = (*nutabilis, le* = vacilante, que se menea e inclina a una y a otra parte; de *1507*).

NUTACIÓN, f. = (*nutatio, onis* = bamboleo; la acción de moverse a una y otra parte; de *1507*) = Balanceo del eje de la Tierra.

NUTANTE, adj. = (*nutans, antis* = que se bambolea a uno y otro lado; p. a. de *1507*).

1508 = NUTRIO, IRE =

Nutrir, se; alimentar.

DENUTRICIÓN, f. (V. *de* = priv.).

INNUTRICIÓN, f. (V. *in* = priv.).

NODRIZ, f. ant. = (*nutrix, icis* = nodriza; la que nutre, alimenta, cría, produce; de *1508*).

NODRIZA, f. = (de nodriz) = Nodriz.

NUDRIZA, f. ant. = (de nodriz) = Nodriza.

NUTRIBLE, adj. = (*nutribilis, le* = nutritivo; de *1508*).

NUTRICIO, CIA = (*nutricius* o *nutritius, a, um* = que sirve para alimentar o nutrir; de *nutrix, icis* — V. nodriza).

NUTRICIÓN, f. = (*nutritio, onis;* de *1508*).

NUTRIDO, DA = (*nutritus, a, um;* p. p. de *1508*).

NUTRIDOR, RA = (*nutritor, oris;* de *1508*).

NUTRIMENTAL, adj. = (*nutrimentalis, le* = que sirve para alimentar; de *nutrimentum, i* — V. nutrimento).

NUTRIMENTO, m. = (*nutrimentum, i* = alimento, nutrición; de *1508*).

NUTRIZ, f. = (*nutrix, icis* — V. nodriza) = Nodriza.

1509 = NUX, NUCIS =

La nuez; toda fruta que tiene cáscara dura, como nueces, avellanas, almendras, castañas.

MONONUCLEAR, p. h. } (V. gr. *mónos, e, on* = uno).
MONONUCLEOSIS, f., p. h. }

NOCHIZO, m. = (de *1509*) = El avellano.

NOGAL, m. = (b. lat. *nucalis, le;* de *1509*).

NOGUERA, ap. = (etim. de nogal).

NUCA, f. = (*nucleus, i* — V. núcleo) = Parte alta de la cerviz corr. al lugar en que se une el espinazo con la cabeza.

NUCICORNIO, NIA = (etim. de nuca) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene cuerno en la nuca.

NUCÍFERO, RA = (*1509*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce nueces o frutos pareidos a la nuez.

NUCIFORME, adj. = (*1509*) + (*forma, ae* = forma) = De forma de nuez.

NUCÍFRAGO, m. = (*1509*) + (*frango, gere* = romper, quebrar) = Nombre científico del pájaro llamado picogordo.

NUCIPÉRSICO, m. = (*1509*) + (*persicus, i* = pérsico, melocotón, árbol originario de Persia) = Melocotón injerto en el nogal.

NUCIPRUNA, m. = (*nuciprunum, i* = ciruelo injerto en nogal) = (*1509*) + (*pronum, i* = ciruelo; de *prunus, i* = el ciruelo).

NUCÍVORO, RA = (*1509*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de nueces.

NUCLEADO, DA = (*nucleatus, a, um* = lo que tiene hueso o pepita en la fruta; der. de *nucleus, i* — V. núcleo) = Díc. de las frutas privadas del hueso.

NUCLEÍFERO, RA = (*nucleus, i* — V. núcleo) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que contiene o lleva una nuez.

NÚCLEO, m. = (*nucleus, i* = almendra, meollo de la fruta de cáscara dura; la misma fruta sin cáscara, como la nuez, avellana, almendra, etc.; contr. de *nuculeus, i;* der. de *nucula, ae* = nuez pequeña; dim. de *1509*) = Parte más luminosa de la cabeza de un cometa. Elemento primordial de una célula.

NÚCLEOBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*nucleus,* i — V. núcleo) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Que tiene las branquias en forma de núlceo.

NÚCLEOBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de núcleobraquio, quia) = Orden de moluscos paracefalóforos, que comprende los que tienen las branquias agrupadas en los órganos digestivos, en forma de núcleo, en una pequeña masa.

NÚCLEOLITO, m., p. h. = (*nucleus, i* — V. núcleo) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Gén. de equínidos fósiles.

NÚCLEOPLASMA, m., p. h. = (*nucleus, i* — V. núcleo) + (gr. *plasma, atos, tó* = plasma, composición de los tejidos; de *plasso, tto* = formar colocar) = Substancia que comprende el núcleo de las células vegetales.

NUCODIO, m. = (de *1509*) = Fruto comp. de muchas nueces aparentemente distintas, pero que nacen todas de un mismo punto.

NÚCULA, f. = (*nucula, ae;* dim. de *1509*) = Gén. de conchas bivalvas.

NUCULANO, m. = (de núcula) = Fruto carnoso, libre, que encierra varios núcleos distintos o núculos.

NUCULARIO, m. = (de nuculario, ria) = Nuculano.

NUCULARIO, RIA = (de núcula) = Que contiene una almendra.

NUCULOSO, SA = (etim. de núcula) = Que contiene núculos.

NUÉGADO, m. = (de *1509*).

ÑOCLO, m. = (*nucleus, i* — V. núcleo) = Especie de melindre hecho de masa de harina, azúcar, etc.

POLINUCLEAR, adj., p. h. } (V. gr. *polýs* =
POLINUCLEOSIS, f., p. h. } mucho).

1510 = OB, prep.

(rara vez toma *s* y se convierte en *obs;* y corresponde a la sanscr. *api* y a la gr. *epí*) = A, por, a causa de, al lado de, delante de; sobre, hacia; alrededor, en torno; contra, oposición, trastorno, inversión, resistencia, contrariedad, etc.

La *b*, aunque es consonante licuante, no debe articularse, como elemento de la partícula *ob*, con la vocal o con las consonantes *l* y *r* que le sigan, como en estos ejs.: coob-ligación, coob-ligado, inobediencia, inob-ediente, inob-ligación, inob-ligado, ob-ambulación, ob-ambulante, ob-arador, ob-arar, ob-audición, ob-edecer, ob-ediencia ob-ediente, ob-equitación, ob-esidad, ob-erifragia, ob-erífrago, ob-esífugo, ob-esígeno, ob-eso, ób-ice, ob-imbricado, ób-ito, ob-lación, ob-lada, ob-lata, ob-lato, ob-lator, ob-lea, ob-lectable, ob-lectador, ob-licuángulo, ob-licuar, ob-liciudad, ob-licuo, ob-ligación, ob-ligado, ob-ligante, ob-ligar, ob-ligatorio, ob-ligado, ob-ligante, ob-ligar, ob-ligatorio, ob-ligulado, ob-liguliflоro, ob-literación, ob-literado, ob-literar, ob-longifoliado, ob-longo, ob-luctación, ob-luctar ob-ovatifoliado, ob-ovoide, ob-repción, ob-repticio.

ANTUVIAR, ant.
ANTUVIARSE, ant.
ANTUVIO, m. ant.
ANTUVIÓN, m.
} (V. *ante* = antes).

ASEDIAR = (*obsideo, ere* = "acampar, situarse o colocarse alrededor, circularmente"; sentarse, colocarse, bloquear, cercar por todos lados) = (*1510* = rodeo, superposición, situación en frente, en contra) + (*sedeo, dere* = posar, parar, pararse, estar sentado, estar ocioso, estar acampado).

ASEDIO, m. = (*obsidium, ii* = "acción de acampar, de situarse o colocarse alrededor"; cerco, bloqueo; de *obsideo, ere* — V. asediar).

ATORAR = (según la Acad., de *obturo, rare* — V. obturar).

ATURAR = (según la Acad., de *obturo, rare* — V. atorar, obturar).

COBERTOR, RA
COBERTURA, f.
COBIJO, m.
COBRIR, ant.
COOBLIGACIÓN, f.
COOBLIGADO, DA
COOPERTORIO, m.
COOPOSITOR, RA
CUBIERTA, f.
CUBIERTO, TA
CUBRIR
} (V. *cum* = con).

DEOPERCULADO, DA (V. *de* = priv.).

ENCUBRIR (V. *en* = en).

INOBEDIENCIA, f.
INOBEDIENTE, adj.
INOBJETADO, DA
INOBLIGACIÓN, f.
INOBLIGADO, DA
INOBSERVABLE, adj.
INOBSERVANCIA, f.
INOBSERVANTE, adj.
INOBSERVAR
INOBSTRUÍDO, DA
INOCULTO, TA
INOCUPACIÓN, f.
INOCUPADO, DA
INOFICIOSO, SA
INOPORTUNIDAD, f.
INOPORTUNO, NA
} (V. *in* = priv.).

OBAMBULACIÓN, f. = (*obambulatio, onis* = paseo; la acción de dar vueltas alrededor, describiendo círculos; de *obambulo, lare* = pasear delante o alrededor) = (*1510* = delante, en torno, alrededor) + (*ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = alrededor).

OBAMBULANTE, com. = (*obambulans, antis* = el que anda dando vueltas; p. a. de *obambulo, lare* — V. en obambulación).

OBARADOR, RA = (*Obarator, oris* = el dios de la labranza) = (*1510* = en torno) + (*arator, oris* — V. arador, ra en *aro, arare* = arar) = Pers. que ara una tierra circularmente.

OBARAR = (*obaro, arare* = arar enteramente, circularmente) = (*1510* = en torno) + (*aro, arare* = arar) = Arar circularmente.

OBAUDICIÓN, f. = (*obauditio, onis* = sordera, error del oído, engaño de haber oído mal; de *obaudio, ire* = no oír, hacer que no se oye o que no se entiende, no entender, hacerse sordo; escuchar, oír con atención, obedecer) = (*1510* = delante) + (*audio, ire* = oír, escuchar) = Vicio del oído que consiste en confundir los sonidos y en entender una cosa por otra.

OBCECACIÓN, f. = (*obcaecatio, onis;* de *obcaeco, caecare* — V. obcecar).

OBCECADO, DA = (*obcaecatus, a, um;* p. p. de *obcaeco, caecare* — V. obcecar).

OBCECAR = (*obcaeco, caecare* = "quitar la vista, eclipsar, obscurecer", cegar, deslumbrar, ofuscar) = (*1510* = delante) + (*caeco, caecare* = cegar, privar de la vista; de *caecus, a, um* = ciego).

OBCLÁVEO, A = (*1510* = trastorno, inversión) + (*clava, ae* = clava, maza) = Que tiene la forma de una maza vuelta al revés.

OBCÓNICO, CA, p. h. = (*1510* = trastorno, inversión) + (gr. *konikós, é, ón* — V. cónico, ca en *konos, ou, ó* = cono) = Que tiene la forma de un cono invertido.

OBCURRENTE, adj. = (*1510* = en torno, alrededor) + (*currens, entis* = el que corre; de *curro, rrere* = correr) = Díc. de las membranas parciales de un fruto cuando concurren a dividir la cavidad pericarpia en celdillas.

OBDENTADO, DA = (*1510* = delante, sobre) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente).

OBDURACIÓN, f. = (*obduratio, onis* = endurecimiento; porfía en resistir lo que conviene, obstinación, terquedad; de *obduro, rare* = endurecer, poner duro, persistir) = (*1510* = a, a causa de) + (*duro, rare* = endurecer; de *durus, a, um* = duro).

OBEDECER = (*obedio, ire* = obedicer, ant.; dar oídos a alguno, escucharle, seguir sus consejos, estar a las órdenes de alguno) = (*1510* = delante, por) + (*audio, ire* = oír, escuchar) = Cumplir la voluntad del que manda.

OBEDICER, ant. = (etim de obedecer) = Obedecer.

OBEDIENCIA, f. = (*obedientia, ae;* de *obediens, entis* — V. obediente).

OBEDIENTE, adj. = (*obediens, entis;* p. a. de *obedio, ire* — V. obedecer)

OBEQUITACIÓN, f. = (*1510* = en torno, alrededor) + (*equitatio, onis* — V. equitación en *equus, equi* = caballo) = Dar vueltas a caballo, marchar en derredor.

OBESIDAD, f. = (*obesitas, atis* = demasiada gordura del cuerpo; de *obesus, a, um* — V. obeso, sa) = Hipertrofia general del tejido adiposo.

OBESIFRAGIA, f. = (de obesífrago, ga) = Teoría sobre los medios de combatir la obesidad.

OBESÍFRAGO, GA = (*obesus, a, um* — V. obeso, sa) + (*frango, gere* = romper) = Que combate la obesidad.

OBESÍFUGO, GA = (*obesus, a, um* — V. obeso, sa) + (*fugio, gere* o *fugo, gare* = huír, ahuyentar) = Que ahuyenta o disminuye la obesidad.

OBESÍGENO, NA, p. h. = (*obesus, a, um* — V. obeso, sa) + (gr. *génos, eos, tó* = origen, nacimiento) = Que engendra o desarrolla obesidad.

OBESO, SA = (*obesus, a, um* = demasiado grueso, gordo; grueso de cuerpo en demasía) = (*1510* = por, a causa de) + (*esus, a, um* = comido, da; p. p. de *edo, edere* = comer).

ÓBICE, m. = (*obex, icis* = obstáculo) = (*1510* = delante, en frente) + (*iacio* o *jacio, cere* = arrojar, lanzar).

OBIMBRICADO, DA = (*1510* = alrededor, en torno) + (*imbricatus, a, um* = imbricado, en forma de teja; de *imber, bris* = lluvia, tiempo lluvioso) = Que tiene los bordes imbricados.

ÓBITO, m. = (*obitus, us* = la muerte, aniquilamiento, destrucción; de *obeo, obire* = morir, dejar de ser, perecer, no existir; ponerse los astros, etc.) = (*1510* = por, hacia, a causa de) + (*eo, ire* = ir, venir, etc.) = Defunción, fallecimiento de una pers.

OBJECIÓN, f. = (*objectio, onis* = la acción de poner o colocar algo delante para defender o preservar alguna cosa; de *objicio, ecre* = poner, echar, colocar delante; exponer, oponer, objetar) = (*1510* = delante, en frente) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar, poner, colocar, etc.) = Razón que se opone, dificultad que se presenta, etc.

OBJETAR = (*objecto, tare;* frec. de *objicio, cere* — V. en objeción) = Oponer, alegar en contra.

OBJETO, m. = (*objectus, us* = lo que se presenta delante, a la vista; de *objicio, cere* — V. en objeción) = Cualquier cosa que se ofrece a la vista y afecta los sentidos.

OBJURGACIÓN, f. = (*objurgatio, onis* = reprensión, reprimenda; de *objurgo, gare* = reprender ásperamente, reñir, castigar) = (*1510* = por, a causa de) + (*jurgo, gare* = tener rencillas, porfiar, reñir).

OBLACIÓN, f. = (*oblatio, onis* = ofrenda, sacrificio hechos a Dios, etc.) = (*1510* = delante, en frente) + (*latio, onis* = conducción; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar) = Ofrenda y sacrificio que se hace a Dios. También procede *oblatio, onis* de *oblatus, a, um* = ofrecido, presentado, puesto delante; p. p. de *obfero* u *offero, ferre* = llevar o poner delante, presentar, mostrar ante los ojos, exponer; comp. de *1510* = delante, en frente + *fero, ferre* = llevar.

OBLADA, f. = (de oblata) = Ofrenda que se lleva a la iglesia y se da por los difuntos.

OBLATA, f. = (*oblata* = ofrecida, ofrenda; f. de *oblatus, ta, tum* — V. en oblación) = Dinero que se da al sacristán o a la fábrica de la iglesia.

OBLATO, TA = (*oblatus, ta, tum* = ofrecido, presentado; niño ofrecido a Dios desde su nacimiento para que sea religioso; p. p. de *obfero* y *offero, ferre* — V. en oblación) = Pers. que abraza el estado monástico, haciendo donación de sus bienes.

OBLATOR, RA = (*oblator, oris* = pers. que presenta una ofrenda; de *obfero* u *offero, ferre* — V. en oblación).

OBLEA, f. = (etim. de oblada).

OBLECTABLE, adj. = (*oblectabilis, le* = deleitable, gustoso; de *oblecto, tare* = deleitar, recrear, divertir) = (*1510* = a causa de) + (*lecto, tare* = deleitar, alegrar, dar placer).

OBLECTADOR, RA = (*oblectator, oris* = pers. que divierte o causa placer; de *oblecto, tare* — V. en oblectable).

OBLICUÁNGULO, adj. = (*obliquus, a, um* — V. oblicuo, cua) + (*angulus, i* = ángulo) = Apl. al triángulo que no tiene ningún ángulo recto

OBLICUAR = (*obliquo, quare* = torcer, ladear; de *obliquus, a, um* — V. oblicuo, cua).

OBLICUIDAD, f. = (*obliquitas, atis* = dirección al sesgo, inclinada; de *obliquus, a, um* — V. oblicuo, cua) = Inclinación. La *oblicuidad de la eclíptica* es el ángulo que forma ese círculo máximo con el ecuador celeste; ángulo que en 1910 fué de 23° 27′ 03.3″, y que de aquí a unos 9.600 años tendrá una amplitud de 23° 30′ sexaesimales.

OBLICUO, CUA = (*obliquus, a, um* = torcido, doblado, inclinado, no recto) = (*1510* = por, a causa de) + (*liquis, que* = torcido, no recto).

OBLIGACIÓN, f. = (*obligatio, onis;* de *obligo, gare* — V. obligar).

OBLIGADO, m. = (de obligado, da) = Parte principal de una pieza musical, sin los acompañamientos.

OBLIGADO, DA = (*obligatus, a, um* = atado, ligado alrededor; empeñado, etc.; p. p. de *obligo, gare* — V. obligar)

OBLIGANTE, adj. = (*obligans, antis;* p. a. de *obligo, gare* — V. obligar).

OBLIGAR = (*obligo, gare* = ligar alrededor o por medio de, envolver, vender; atar juntos; imponer una obligación; compeler, excitar) = (*1510* = alrededor, en torno de) + (*ligo, gare* = ligar, atar, amarrar).

OBLIGATORIO, RIA = (*obligatorius, a, um;* de *obligo, gare* — V. obligar).

OBLIGULADO, DA = (*1510* = delante, entre) + (*ligulatus* o *lingulatus, a, um* — V. lingulado, da en *lingua, ae* = lengua) = Díc. de la corola de las sinantéreas, cuando el limbo se divide en lengüetas hacia el lado interno.

OBLÍGULIFLORO, RA = (etim. de obligulado, da) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores con corolas obliguladas.

OBLITERACIÓN, f. = (*obliteratio, onis* = el acto de obliterar o tapar; de *oblittero, rare* — V. obliterar).

OBLITERADO, DA = (*oblitteratus, a, um*; p. p. de *oblittero, rare* — V. obliterar).

OBLITERAR = (*oblittero* u *oblitero, rare* = tapar, obstruír o cerrar un conducto o cavidad; borrar, abolir; de *oblino, nere* = untar, embadurnar, embetunar, cubrir, revestir, tapar) = (*1510* = por, a causa de) + (*lino, nere* = ungir, untar, frotar con una untura, embarrar, embetunar).

OBLONGIFOLIADO, DA = (*oblongus, a, um* — V. oblongo, ga) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas oblongas.

OBLONGO, GA = (*oblongus, a, um* = prolongado, alargado, más largo que ancho) = (*1510* = por, a causa de) + (*longus, a, um* = largo).

OBLUCTACIÓN, f. = (*obluctatio, onis* = lucha, oposición, resistencia; de *obluctor, tari* — V. obluctar).

OBLUCTAR = (*obluctor, tari* = luchar contra, resistir, oponerse) = (*1510* = contra) + (*luctor, tari* = luchar, disputar, contender, abrazarse luchado para derribarse en tierra el uno al otro; de *lucta, ae* = lucha, combate).

OBNUBILACIÓN, f. = (de *obnubilo, lare* — V. obnubilar) = Especie de deslumbramiento que consiste en que los objetos se ven como al través de una nube.

OBNUBILAR = (*obnubilo, lare* = anublar, cubrir de nubes, ofuscar, obscurecer, perder el conocimiento, etc.) = (*1510* = por, a causa de) + (*nubilo, lare* — V. nublar en *nubes, is* = nube).

OBOVATIFOLIADO, DA = (*1510* = delante, al lado) + (*ovatus, a, um* = oval; de *ovum, i* = huevo) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas en forma ovoidal.

OBOVOIDE, adj., p. h. = (*1510* = delante, contra) + (ovoide — V. en *ovum, i* = huevo) = Que tiene la forma de un huevo, con su extremo más angosto vuelto hacia abajo.

OBPIRAMIDAL, adj., p. h. = (*1510* = contra, inversión) + (gr. *pyramís, ídos, é* = pirámide).

OBREPCIÓN, f. = (*obreptio, onis* = introducción furtiva; de *obrepo, pere* = arrastrarse sin sentir, introducirse furtivamente) = (*1510* = por, a causa de) + (*repo, pere* = arrastrarse, deslizarse arrastrando) = Falsa narración de un hecho.

OBREPTICIO, CIA = (*obrepticius* u *obreptitius, a, um* = ganado furtivamente, con sorpresa, con engaños; de *obrepo, pere* — V. en obrepción).

OBSATURAR = (*obsaturo, rare* = saciar, hartar, causar tedio) = (*1510* = por, a causa de) + (*saturo, rare* — V saturar en *satis* = bastante, suficiente).

OBSCENIDAD, f. = (*obscenitas, atis;* de *obscenus,* etc. *a, um* — V. obceno, na).

OBSCENO, NA = (según Webster y Harper, de *obscenus, obscaenus* y *obscoenus, a, um* = impuro, deshonesto, inmundo, sucio) = (*obs,* por *1510* = por, a causa de) + (*caenum* y *coenum,* i = inmundicia, porquería, basura, suciedad, fango, corrupción, impureza, infección).

OBSECRACIÓN, f. = (*obsecratio, onis* = ruego, súplica; deprecación, imprecación; de *obsecro, crare* — V. obsecrar).

OBSECRAR = (*obsecro, crare* = rogar, suplicar, pedir con humildad y fervor, en nombre de Dios, por decirlo así) = (*1510* = por, a causa de) + (*sacro, crare* = consagrar, ofrecer, dedicar; de *sacer, cra, crum* = sacro, sagrado, consagrado, santo).

OBSECUENCIA, f. = (*obsequentia, ae* = condescendencia, complacencia; de *obsequens, entis* — V. obsecuente).

OBSECUENTE, adj. = (*obsequens, entis* = obediente, rendido, sumiso; p. a. de *obsequor, qui* — V. obsequiar).

OBSECUTOR, RA = (*obsecutor, toris* = obediente, sumiso; de *obsequor, qui* — V. obsequiar).

OBSEQUIAR = (*obsequor, qui* = condescender, complacer, ceder, obedecer, conformarse con los deseos de alguno) = (*1510* = por, a causa de) + (*sequor, qui* = seguir, ir atrás, acompañar) = Agasajar, galantear.

OBSEQUIO, m. = (*obsequium, ii* = obediencia, condescendencia, servicio; regalo, prueba de afecto, etc.; de *obsequor, qui* — V. obsequiar).

OBSEQUIOSO, SA = (*obsequiosus, a, um;* de *obsequium, ii* — V. obsequio).

OBSERVACIÓN, f. = (*observatio, onis;* de *observo, vare* — V. observar).

OBSERVADOR, RA = (*observator, oris;* de *observo, vare* — V. observar).

OBSERVANCIA, f. = (*observantia, ae;* de *observans, antis* — V. observante).

OBSERVANTE, adj. = (*observans, antis;* p. a. de *observo, vare* — V. observar).

OBSERVAR = (*observo, vare* = notar, acechar, espiar, advertir, reparar, considerar; guardar, obedecer, conservar, custodiar, defender) = (*1510* = delante) + (*servo, vare* = guardar, salvar, preservar, librar, llenar, cumplir).

OBSESIÓN, f. = (*obsessio, onis* = asedio, cerco, acción de interceptar el paso; de *obsideo, ere* = sitiar, asediar, interceptar; sentarse, situarse, ocupar, llenar, poseer) = (*1510* = delante) + (*se-*

deo, dere = sentarse, posar, parar, pararse) = Apoderamiento del espíritu del hombre por otro espíritu que obra sobre él como agente externo; perturbación de la voluntad, observada en los degenerados.

OBSESO, SA = (*obsessus, a, um* = que padece obsesión; p. p. de *obsideo, ere* — V. en obsesión).

OBSIDIONAL, adj. = (*obsidionalis, le* = relat. al cerco o sitio de una plaza; de *obsidio, dionis* = cerco, sitio, asedio; de *obsideo, ere* — V. en obsesión).

OBSTÁCULO, m. = (*obstaculum, i* = impedimento; de *obsto, stare* — V. obstar).

OBSTANTE, adj. = (*obstans, antis* = que obsta; p. a. de *obsto, stare* — V. obstar).

OBSTAR = (*obsto, stare* = "estar delante", cerrar el paso, estorbar, impedir, dañar) = (*1510* = delante, en frente) + (*sto, stare* = estar).

OBSTÉTRICA, f. = (de obstetricia) = Obstetricia.

OBSTETRICIA, f. = (*obstetricia, ciorum* = arte de los partos; parte de la medicina que estudia la gestación, el parto y el puerperio; de *obstetricius, a, um* = lo que pertenece a la comadre o comadrona; de *obstetrix, icis* = partera, comadre, comadrona; der. de *obsto, stare* — V. obstar).

OBSTINACIÓN, f. = (*obstinatio, onis* = pertinencia, porfía, terquedad; de *obstino, nare* — V. obstinarse).

OBSTINADO, DA = (*obstinatus, a, um;* p. p. de *obstino, nare* — V. obstinarse).

OBSTINARSE = (*obstino, nare* u *obstinor, nari* = cerrarse en una resolución, seguir con empeño, porfiar con necedad y pertinencia; de *obsto, stare* — V. obstar).

OBSTRUCCIÓN, f. = (*obstructio, onis;* de *obstruo, struere* — V. obstruír).

OBSTRUÍDO, DA = (*obstructus, a, um;* p. p. de *obstruo, etc. struere* — V. obstruír).

OBSTRUÍR = (*obstruo* u *opstruo, struere* = "cerrar por delante", cubrir con una construcción; hacer impracticable o inaccesible) = (*1510* = delante) + (*struo, struere* = construír, fabricar poniendo una cosa sobre otra).

OBSUBULADO, DA = (*1510* = alrededor, en torno) + (*subula, ae* = la lezna; cincel para labrar las piedras) = Díc. de las plantas que van engrosando paulatinamente desde la base hacia arriba.

OBSUBÚLEO, A = (de obsubulado, da) = Obsubulado, da.

OBTÉCTEO, A = (*obtectus, a, um;* p. p. de *obtego, gere* = cubrir, tapar, ocultar, encubrir, disimular, enterrar) = (*1510* = por, a causa de) + (*tego, gere* = cubrir, envolver, ocultar, esconder a la vista, proteger, defender, amparar) = Epít. de las crisálidas cuando ya se ven en ellas las partes que han de componer el insecto.

OBTEMPERAR = (*obtempero* u *optempero, rare* = obedecer, consentir, asentir, condescender, sujetarse a la voluntad o someterse a las órdenes de otro) = (*1510* = por, a causa de, delante) + (*tempero, rare* — V. temperar en *tempus, poris* = el tiempo).

OBTENCIÓN, f. = (*obtentio, onis;* de *obtineo, ere* — V. obtener).

OBTENER = (*obtineo, ere* = tener, coger, asir, ocupar, conservar, guardar, etc.) = (*1510* = por. delante) + (*teneo, nere* = tener, retener, conservar, guardar, defender) = Alcanzar, conseguir, lograr; tener, conservar, mantener.

OBTENTO, m. = (de *obtentus, a, um* = poseído, ocupado; p. p. de *obtineo, ere* — V. obtener) = En la cancelaría, renta eclesiástica, como beneficio, curato, canonjía, etc.

OBTESTACIÓN, f. = (*obtestatio, onis;* de *obtestor, testari* = poner por testigo, invocar, protestar, conjurar, asegurar, rogar, suplicar) = (*1510* = por, delante) + (*testor, testari* = atestiguar, declarar, ser testigo, llamar, poner por testigo; de *testis, is* = testigo) = Fig. ret. que se comete, poniendo por testigo de una cosa a Dios, al cielo, a los hombres, a la naturaleza, etc.

OBTINENCIA, f. = (*obtinentia, ae* = posesión, obtención; de *obtineo, ere* — V. obtener) = Fig. ret. llamada también reticencia.

OBTUNDIR = (*obtundo, dere* = aturdir, atronar, fatigar, quitar la fuerza o el vigor) = (*1510* = delante, por, a causa de) + (*tundo, dere* = tundir, golpear, machacar, moler, pulverizar).

OBTURACIÓN, f. = (*obturatio, onis* = acción y efecto de obturar, de tapar; de *obturo, rare* — V. obturar) = Relleno de la cavidad de un diente cariado. Oclusión del intestino.

OBTURADOR, m. = (*obturator, oris* = lo que tapa u obtura; de *obturo, rare* — V. obturar) = Pieza o aparato que sirve para interceptar o dejar libre la salida de un líquido, el paso de la luz, etc.

OBTURADOR, TRIZ = (etim. de obturador) = Díc. de lo que obtura. Ú. t. c. s.

OBTURAR = (*obturo, rare* = tapar o cerrar una abertura) = (*1510* = por, a causa de) + (*turo, rare* = tapar, cubrir).

OBTURBÍNEO, A = (*1510* = delante) + (*turbo, binis* = trompo o peón, huso; torbellino, remolino; de *turbo, bare* — V. turbar en *turba, ae* = turba) = Que tiene la forma de un cono o de un trompo invertidos.

OBTURCÓN, m. = (de *obturgesco, scere* = hincharse, inflamarse) = (*1510* = sobre) + (*turgesco, scere* = hincharse, inflamarse; de *turgeo, gere* = estar hinchado, inflado o inflamado) = Especie de ortiga muy cáustica.

OBTUSANGULADO, DA = (*obtuso, sa*) + (*angulatus, a, um* — V. angulado, da en *angulus, i* = ángulo) = Que tiene los ángulos obtusos.

OBTUSÁNGULO, adj. = (*obtusiangulus, a, um* = que tiene un ángulo obtuso) = (*obtusus, a, um* — V. obtuso, sa) + (*angulus, i* = ángulo) = Apl. al triángulo que tiene obtuso uno de sus tres ángulos (Harper).

OBTUSÍFERO, RA = (obtuso, sa) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de los pétalos obtusos.

OBTUSÍFIDO, DA = (obtuso, sa) + (*findo, dere* = hender, dividir) = Apl. a las plantas de segmentos muy obtusos.

OBTUSIFLORO, RA = (obtuso, sa) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene los pétalos obtusos.

OBTUSIFOLIADO, DA = (obtuso, sa) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas obtusas.

OBTUSILOBULADO, DA, p. h. = (obtuso, sa) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = De hojas divididas en lóbulos redondeados y obtusos.

OBTUSIPENNE, adj. = (obtuso, sa) + (*penna, ae* = pluma, ala) = De alas obtusas.

OBTUSIPENO, NA = (de obtusipenne).

OBTUSIRROSTRO, TRA = (obtuso, sa) + (*rostrum, i* = cara, rostro, cabeza) = Que tiene la cabeza obtusa por delante; que tiene el pico obtuso.

OBTUSO, SA = (*obtusus, a, um* = romo, despuntado; p. p. de *obtundo, dere* = despuntar, embotar los filos de una arma) = (*1510* = delante) + (*tundo, dere* = tundir, golpear, machacar, herir golpeando).

OBVAGIAR = (*obvagio, ire* = llorar los niños o como los niños; imitar el maullido de los gatos cuando riñen) = (*1510* = por, a causa de) + (*vagio, ire* = llorar los niños o como los niños recién nacidos).

OBVENCIÓN, f. = (*obventio, onis* = utilidad eventual o fija, además del sueldo que se disfruta: de *obvenio, ire* = ponerse delante; tocar, caber como suerte; venir, salir, presentarse al encuentro, etc.) = (*1510* = delante) + (*venio, ire* = venir, ir, caminar).

OBVENTICIO, CIA = (*obventicius* u *obventitius, a, um* = fortuito, casual, accidental; de *obvenio, ire* — V. en obvención).

OBVERSO, SA = (*obversus, a, um* = vuelto de cara; p. p. de *obverto, tere* = volver contra, a, hacia; dirigir hacia) = (*1510* = contra, inversión) + (*verto, tere* = volver, tornar, verter).

OBVIAR = (*obvio, viare* = salir al encuentro o al camino, ir por delante; estorbar, evitar, presumir, precaver, resistir, oponerse; huír, apartar o quitar de en medio) = (*1510* = delante) + (*vía, ae* = camino, calle).

OBVIO, VIA = (*obvius, a, um* = que sale al encuentro; que marcha contra; que va o se pone delante; que se ofrece o encuentra al paso; que está a la mano; que sale al camino contra otro, etc.) = (*1510* = delante; contra) + (*via, ae* = vía, camino, senda).

OBVOLVENTE, adj. = (*1510* = contra) + (*volvens, entis* = que da vueltas; p. a. de *volvo, volvere* = volver, revolver, voltear, dar vueltas) = Díc. de los élitros de algunos insectos, cuando tienen vueltos los bordes.

OBYECTO, TA, ant. = (*obiectus* u *objectus, a, um* = puesto delante, interpuesto, intermedio; p. p. de *objicio, cere* = poner, echar, colocar delante; arrojar, etc.) = (*1510* = delante) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar).

OCASIÓN, f. = (*occasio, onis* = oportunidad, proporción, disposición, comodidad, medio, pretexto; de *occido* u *obcido, dere* = caer, morir, golpear fuertemente, quitar la vida, matar) = (*1510* = por, a causa de) + (*caedo, dere* = cortar, hacer caer, podar, matar; causante de *cado, dere* = ant. cader; caer).

OCASO, m. = (*occasus, us* = muerte, fallecimiento, decadencia, destrucción; la puesta o cultación del Sol; el oeste, el occidente; der. de *occido, dere* — V. en ocasión).

OCCIDENTAL, adj. = (*occidentalis, le*; de *occidens, entis* — V. occidente) = Del occidente.

OCCIDENTE, m. = (*occidens, entis* = cosa que cae, cadente, decadente, ruinosa, que muere o perece; p. a. de *occido, dere* — V. en ocasión) = Ocaso, punto cardinal del horizonte por donde se pone el Sol.

OCCIDUO, DUA = (*occiduus, a, um* = caduco, ruinoso, que causa la muerte; de *occido, dere* — V. en ocasión) = Occidental.

OCCIPITAL, adj. = (*occiput, pitis* = la nuca; el cogote o cerviguillo; el colodrillo o parte posterior de la cabeza) = (*1510* = atrás) + (*ceps, cipitis*, frec. de *caput, pitis* = la cabeza) = Apl. al hueso craneano llamado también occipucio. Ú. t. c. s.

OCCÍPITOATLOIDEO, A, p. h. = (occipital) + (atloideo, a — V. en gr. *atlas, antos, ó* = atlas o primera vértebra cervical) = Pert. al occipital y al hueso atlas.

OCCÍPITOAURICULAR, adj. = (occipital) + (*auricularis, re* — V. auricular en *auris, is* = la oreja, el oído) = Calific. de dos músculos que se extienden en ambos lados de la cabeza, desde la parte anterior hasta la oreja.

OCCÍPITOCOTILOIDEO, A, p. h. = (occipital) + (cotiloideo, a — V. en gr. *kotýle, es, é* = vaso, cavidad, hueco, copa, celdilla) = Díc. de la presentación del vértice de la cabeza, cuando el occipucio del feto corresponde a la cavidad cotiloidea de la madre.

OCCÍPITOFRONTAL, adj. = (occipital) + (frontal — V. en *frons, frontis* = frente) = Pert. al occipucio y a la frente.

OCCÍPITOLATERAL, adj. = (occipital) + (*lateralis, le* — V. lateral en *latus, teris* = lado) = Díc. de la presentación del vértice de la cabeza cuando el occipucio de la criatura corresponde a uno de los lados del vacinete de la madre.

OCCÍPITOMENÍNGEO, A, p. h. = (occipital) + (meníngeo, a — V. en gr. *ménigx, ggos, é* = meninge, membrana) = Pert. al hueso occipital y a la meninge.

OCCÍPITOPARIETAL, adj. = (occipital) + (*parietalis, le* — V. parietal en *paries, etis* = pared) = Pert. al occipital y a los parietales.

OCCÍPITOSACRO, CRA = (occipital) + (*sacer, cra, crum* = sacro, sagrado; hueso sacro en que termina la columna vertebral) = Apl. a la presentación del feto, cuando el occipucio de éste corresponde al ángulo sacrovertebral de la madre.

OCCIPITOSACROILÍACO, CA = (occípitosacro, cra) + (*ileum, i* = íleon o tercer intestino delgado) = Díc. de la presetación del vértice de la cabeza, cuando el occipucio del feto corresponde a la sínfisis sacroilíaca de la madre.

OCCIPUCIO, m. = (*occiput, pitis* — V. occipital) = Parte de la cabeza por donde ésta se une a las vétebras cervicales.

OCCISIÓN = (*occisio, onis* = matanza, carnicería; de *occido* u *obcido, dere* — V. en ocasión) = Muerte violenta.

OCCISO, SA = (*occisus, a, um* = muerto violentamente; p. p. de *occido* u *obcido, dere* — V. en ocasión) = Interfecto, ta. Ú. t. c. s.

OCLUSIÓN, f. = (de *occlusus, a, um* — V. ocluso, sa) = Obstrucción.

OCLUSO, SA = (*occlusus, a, um* = obstruído, cerrado; p. p. de *occlaudo, obclaudo* u *occludo, dere* = cerrar, tapar) = (*1510* = por, a causa de) + (*claudo, dere* = cerrar, tapar).

OCULTACIÓN, f. = (*occultatio, onis;* de *occulto* u *obculto, tare* — V. ocultar).

OCULTADOR, RA = (*occultator, oris;* de *occulto* u *obculto, tare* — V. ocultar).

OCULTAR = (*occulto* u *obculto, tare* = tapar esconder, encubrir, disimular: intens. de *occulo, lere* = tapar, cubrir, ocultar a la vista, disimular) = (*1510* = por, a causa de, intens.) + (*colo, lere* = cultivar, trabajar la tierra, sembrar, enterrar u ocultar la semilla).

OCULTISMO, m. = (oculto, ta) + (suf. *ismo*) = Ciencia de lo oculto.

OCULTO, TA = (*occultus, a, um;* p. p. de *occulto* u *obculto, tare* — V. ocultar).

OCUPACIÓN, f. = (*occupatio, onis;* de *occupo, pare* — V. ocupar).

OCUPADA, f. = (*occupata*, f. de *occupatus, a, um* — V. ocupado, da) = Embarazada, encinta, grávida.

OCUPADO, DA = (*occupatus, a, um;* p. p. de *occupo, pare* — V. ocupar).

OCUPAR = (*occupo, pare* = tomar por invasión, apoderarse de) = (*1510* = por, a causa de) + (*capio, pere* = coger, tomar).

OCURRIR = (*occurro* u *obcurro, rrere* = salir, ir al enuentro, al camino; encontrarse con, atacar, dirigirse hacia; acaecer, acontecer) = (*1510* = delante) + (*curro, rrere* = correr, ir, caminar).

OFENDER = (*offendo, dere* = dar contra una cosa, tropezar, chocar; encontrar; dañar, molestar) = (*of*, por *1510* = delante; a causa de, por) + (*fendo, dere* = dañar, lastimar, herir).

OFENDIDO, DA = (*offensus, a, um* = el que ha dado o tropezado contra alguna cosa; aquello con que se tropieza, lastimado, hostil, etc.; p. p. de *offendo, dere* — V. ofender).

OFENSA, f. = (*offensa, ae* = tropiezo, incomodidad, injuria, agravio; de *offendo, dere* — V. ofender).

OFENSIÓN, f. = (*offensio, onis* = tropiezo, tropezón, infortunio, agravio, aversión, odio; de *offendo, dere* — V. ofender).

OFENSOR, RA = (*offensor, oris;* de *offendo, dere* — V. ofender).

OFERENTE, adj. = (*offerens, entis* = que ofrece; p. a. de *offero, ferre* — V. ofrecer).

OFERTA, f. = (*offerta*, f. de *offertus, ta, tum* — V. eferto, ta).

OFERTO, TA, ant. = (*oertus, a, um;* p. p. de *offero, ferre* — V. ofrecer)

OFERTORIO, m. = (*offertorium, ii* = lugar donde se cumplen los sacrificios; acción de ofrecer; antífona que en la misa dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz; de *offero, ferre* — V. ofrecer).

OFICIAL, m. = (*officialis, is* = el que trabaja en un oficio, obrero, trabajador, empleado, ministro; de *officium, ii* — V. oficio).

OFICIAL, adj. = (*officialis, le* = lo pert. al oficio, empleo o cargo; lo que es de oficio y no particular; der. de *officium, ii* — V. oficio).

OFICIALA, f. = (de oficial) = La que trabaja en un oficio, etc.

OFICIO, m. = (*officium, ii* = servicio, favor, condescendencia, empleo, cargo, ocupación, etc.) = (*1510* = por, delante) + (*facio, cere* = hacer) Ocupación, etc. (V. también oficio en *ops, opis* = habilidad).

OFICIOSIDAD, f. = (*officiositas, atis;* de *officiosus, a, um* — V. oficioso, sa).

OFICIOSO, SA = (*officiosus, a, um;* de *officium, ii* — V. oficio).

OFRECEDOR, RA = (*offertor, toris;* de *offero* u *obfero, ferre* — V. ofrecer).

OFRECER = (*offero* u *obfero, ferre* = llevar, poner delante; mostrar, presentar ante los ojos; prometer) = (*1510* = delante) + (*fero, ferre* = llevar, conducir).

OFRENDA, f. = (*offerenda;* f. de *offerendus, a, um* = ofrecido, lo que debe ofrecerse; p. p. de *offero* u *obfero, ferre* — V. ofrecer) = Lo que se ofrece a Dios, a los santos, a la iglesia, etc.

OFUSCACIÓN, f. = (*offuscatio, onis;* de *offusco* u *obfusco, care* — V. ofuscar).

OFUSCAR = (*offusco* u *obfusco, care* = obscurecer, perturbar, deslumbrar, rebajar, deprimir) = (*1510* = delante, por, a causa de) + (*fusco, care* = obscurecer, ennegrecer; poner fusco, moreno, etc.; der. de *fuscus, a, um* = fusco, fosco, obscuro, moreno, negro).

OLVIDADO, DA = (*oblitus, ta, tum;* del prim. *oblivtus, a, um;* p. p. de *obliviscor, sci* — V. olvidar).

OLVIDAR = (*obliviscor, sci* = "palidecer el recuerdo, la memoria"; perder la memoria de alguna cosa; dejar el cariño que antes se tenía; der. de *oblivium, ii* — V. olvido).

OLVIDO, m. = (*oblivium, ii* = "memoria o recuerdo pálido") = (*1510* = por, a causa de) + (*lividus, a, um* = lívido, pálido).

OMISIÓN, f. = (*omissio, onis;* de *omitto, ttere* — V. omitir).

OMISO, SA = (*omissus, a, um;* p. p. de *omitto, ttere* — V. omitir).

OMITIR = (*omitto, ttere* = soltar, dejar escapar o marchar, abandonar, desistir, no hacer caso de, etc.) = (*o*, por *1510* = por, a causa de) + (*mitto, ttere* = enviar, despachar, mandar).

OPERCULADO, DA = (*operculatus, a, um* = tapado, cubierto; p. p. de *operculo, lare* = cubrir, tapar; de *operculum, ii* — V. opérculo) = Que está cerrado por un opérculo.

OPERCULÍFERO, RA = (*operculum, i* — V. opérculo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene un opérculo.

OPERCULÍFEROS, m. pl. = (de operculífero, ra) = Fam. de pólipos, provistos de un opérculo que cierra las células en que habitan.

OPÉRCULIFORME, adj. = (*operculum, i* — V. opérculo) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un opérculo.

OPERCULITA, f., p. h. = (*operculum, i* — V. opérulo) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Opérculo fósil.

OPÉRCULO, m. = (*operculum, i* = cubierta, tapa; de *operio, ire* = tapar, velar, cerrar) = (*1510* = sobre) + (*pario, rere* = parir, dar a luz, aparecer).

OPÉRTUM, m. = (*opertum, i* = lugar misterioso y secreto, prohibido a los profanos; santuario; der de *operio, ire* — V. en opérculo).

OPILACIÓN, f. = (*oppilatio, onis* = obstrucción; de *oppilo* u *obpilo, lare* — V. opilar) = Estado anormal de la mujer, por supresión, disminución o retención del menstruo.

OPILAR, ant. = (*oppilo* u *obpilo, lare* = obstruír, cerrar, tapar, tapiar) = (*1510* = sobre, encima) + (*pilo, lare* = apoyar con fuerza; de *pila, ae* = pilastra, pilar) = Contraer las mujeres la opilación.

OPILARSE = (de opilar) = Contraer las mujeres la opilación.

OPITER, m. = (*opiter, teris, tris* = el que ha per dido a su padre y aun conserva a su abuelo paterno) = (*1510* = delante) + (*pater, tris* = padre).

OPITRICE, f. = (*opitrice*, abl. de *opitrix, tricis* = aquella cuyo padre murió, pero que tiene abuelo; de *opiter, teris, tris* — V. opiter).

OPONENTE, adj. = (*opponens, entis*; p. a. de *oppono* u *obpono, nere* — V. oponer).

OPONER = (*oppono* u *obpono, nere* = poner delante, poner una cosa contra otra para estorbarle o impedirle su efecto) = (*1510* = delante, contra, sobre) + (*pono, nere* = poner).

OPORTUNIDAD, f. = (*opportunitas, atis*; de *opportunus, a, um* — V. oportuno, na).

OPORTUNISMO, m. = (oportuno, na) + (suf. *ismo*) = Sistema político que consiste en mitigar el rigor de los principios y en contemporizar, aprovechando las circunstancias oportunas.

OPORTUNISTA, com. = (oportuno, na) + (suf. *ista*) = Partidario del oportunismo.

OPORTUNO, NA = (*opportunus, a, um* = "a la vista del puerto"; favorable, que sucede cuando conviene) = (*1510* = hacia, delante) + (*portus, us* = puerto, asilo, refugio).

OPOSICIÓN, f. = (*oppositio, onis*; de *oppono* y *obpono, nere* — V. oponer).

OPOSICIONISTA, com. = (oposición) + (suf. *ista*) = En política, el que practica la oposición.

OPÓSITIFLORO, RA = (*oppositus, a, um* — V. ant. opósito, ta) + (*flos, floris* = flor) = De flores opuestas.

OPÓSITIFOLIADO, DA = (*oppositus, a, um* — V. ant. opósito, ta) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = folio).

OPÓSITIPÉNEO, A = (de opósit'pénneo, a) = Opósitipénneo, a.

OPÓSITIPENNEO, A = (*oppositus, a, um* — V. ant. opósito, ta) + (*penna, ae* = pluma) = Calific. de las hojas pénneas cuyos folíolos son opuestos.

OPÓSITO, TA, ant. = (*oppositus, a, um* = opuesto, ta; p. p. irr. de *oppono* u *obpono, nere* — V. oponer).

OPOSITOR, RA = (*oppositor, oris*; de *oppositum*, sup. de *oppono* u *obpono, nere* — V. oponer).

OPRESIÓN, f. = (*oppressio, onis*; de *opprimo* u *obprimo, mere* — V. oprimir).

OPRESO, SA = (*oppressus, a, um*; p. p. de *opprimo* u *obprimo, mere* — V. oprimir).

OPRESOR, RA = (*oppressor, oris*; de *opprimo* u *obprimo, mere* — V. oprimir).

OPRIMIR = (*opprimo* y *obprimo, mere* = apretar, sujetar con fuerza, rendir, abatir) = (*1510* = sobre, delante, contra) + (*premo, mere* = ant. premer; oprimir, prensar, apretar, estrechar; y tiene por intens. a *presso, ssare* = prensar, oprimir, apretar).

OPROBIAR = (*opprobrio* y *obprobrio, briare* = ant. oprobriar; vilipendiar, infamar, reprender, dar en cara, dar en rostro, enrostrar; de *opprobrium, ii* — V. oprobio).

OPROBIO, m. = (*opprobrium, ii* = ant. aprobrio; "lo que se evidencia contra uno"; ignominia, afrenta, deshonra) = (*1510* = delante, contra, enfrente, oposición) + (*probrum, i* = "lo que se exhibe, se pone a la vista, se evidencia"; deshonor, infamia; der. del prim. *proferum*, comp. de *pro* = delante, a la vista, en evidencia + *ferum*, de *fero, ferre* = llevar, traer, ofrecer, exhibir; prim. que a su vez se deriva del gr. *prophéro* = exponer, proponer, poner delante, citar, objetar, etc.).

OPROBIOSO, SA = (*opprobriosus, a, um* = ant. oprobrioso, sa; de *opprobrium, ii* — V. oprobio).

OPROBRIAR, ant. = (de oprobiar).

OPROBRIO, m. ant. = (de aprobio).

OPROBRIOSO, SA, ant. = (de oprobioso, sa).

OPUESTO, TA = (*oppositus, a, um*; p. p. irr. de *oppono* u *obpono, nere* — V. oponer).

OPUGNACIÓN, f. = (*oppugnatio, onis*; de *oppugno* u *obpugno, nare* — V. opugnar) = Oposición con fuerza y violencia. Contradicción por fuerza de razones.

OPUGNADOR, RA = (*oppugnator, oris*; de *oppugno* u *obpugno, nare* — V. opugnar).

OPUGNAR = (*oppugno* u *obpugno, nare* = atacar, asaltar, combatir) = (*1510* = por, a causa de) + (*pugno, nare* = pugnar, combatir, pelear, batallar, luchar) = Hacer oposición con fuerza y violencia; asaltar; repugnar.

OSTENSIBLE, adj. = (de *ostensum*, sup. de *ostendo, dere* — V. en ostentar) = Que puede mostrarse.

OSTENSIÓN, f. = (*ostensio, onis* = manifestación de una cosa; de *ostendo, dere* — V. en ostentar).

OSTENSIVO, VA = (de *ostensum*, sup. de *ostendo, dere* — V. en ostentar) = Que muestra, que ostenta.

OSTENTACIÓN, f. = (*ostentatio, onis;* de *ostento, tare* — V. ostentar).

OSTENTADOR, RA = (*ostentator, oris;* de *osteto, tare* — V. ostentar).

OSTENTAR = (*ostento, tare* = mostrar, hacer ver, presentar; intens. de *ostendo, dere* = mostrar, presentar, dar a conocer, dejar ver) = (*1510* u *obs* = por, a causa de) + (*tendo, dere* = tender, extender, desplegar, desenvolver).

OSTENTO, m. = (de *ostentum*, sup. de *ostento, tare* — V. ostentar) = Portento, prodigio.

ÓVALOBLONGO, GA (V. *ovum, i* = huevo).

OVIO, VIA = (etim. de obvio, via) = Obvio, via.

PER ÓBITUM, loc .lat. (V. *per* = por).

PETROOCCIPITAL, adj. (V. *petra, ae* = roca, piedra).

PREOCUPACIÓN, f. } (V. *prae* = antes).
PREOCUPAR }
PREOPÉRCULO, m. }

SUBOCCIPITALES, m. pl. (V. *sub* = debajo).

TELEOBJETIVO, m., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a gran distancia).

TRAQUELOOCCIPITAL, adj., p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, ó* = cuello).

1511 = OBEX, OBICIS

(comp. de *ob* = delante, enfrente + *iacio* o *jacio, cere* = arrojar, lanzar, tirar) = Óbice, obstáculo.

1512 = OBLIVISCOR, SCI

(= "palidecer el recuerdo, la memoria"; der. de *oblivium, ii* = olvido; comp. de *ob* = por, a causa de + *lividus, a, um* = lívido, pálido) = Olvidar.

INOLVIDADO, DA (V. *in* = priv.).

OLVIDADO, DA = (*oblitus, a, um;* del prim. *oblivtus, a, um;* p. a, de *1512*).

OLVIDO, m. = (*oblivium, ii;* de *1512*).

1513 = OBSCENUS, OBSCAENUS y OBSCOENUS, A, UM

(comp. de *obs*, por *ob* = por, a causa de + *caenum* y *coenum, i* = cieno, inmundicia, porquería; basura, suciedad, fango, corrupción, impureza, infección) = Obsceno, na; impuro, inmundo, sucio, etc.

OBSCENIDAD, f. = (*obscenitas, atis;* de *1513*).

1514 = OBSCURUS, A, UM =

Obscuro y oscuro, ra.

OBSCURACIÓN, f. = (*obscuratio, onis* = obscuridad; de *obscuro, rare* — V. obscurar).

OBSCURANTISMO, m. = (de *obscurans, antis* = que obscurece; p. a. de *obscuro, rare* — V. obscurar) + (suf. *ismo*) = Oposición sistemática a que se difunda la instrucción en las clases populares, por considerarla contraria a la moral.

OBSCURANTISTA, com. = (*obscurans, antis* — V. en obscurantismo) + (suf. *ista*) = Partidario del obscurantismo.

OBSCURAR, ant. = (*obscuro, rare* = obscurecer, privar de luz, dejar en tinieblas.

OBSCURIDAD, f. = (*obscuritas, atis;* de *1514*).

OSCURANTISMO, m. = (etim. de obscurantismo) = Oscurantismo.

OSCURANTISTA, com. = (etim. de obscurantista) = Obscurantista.

OSCURIDAD, f. = (*obscuritas, atis* — V. obscuridad) = Obscuridad.

1515 = OBSIDIANUS, A, UM

(de *obsianus*, forma errónea, según Plinio, de *Obsidius*, que a su vez es forma errónea de *Obsius*, que fué quien descubrió este mineral en Etiopía) = Obsidiana, vidrio volcánico de color negro o verde muy obscuro y de la misma naturaleza o composición que el cuarzo, el feldespato y la reolita.

1516 = OBTUSUS, A, UM

(p. p. de *obtundo, dere* = despuntar, embotar los filos de un arma; comp. de *ob* = delante + *tundo, dere* = tundir, golpear, machacar, herir golpeando) = Obtuso, sa; romo, despuntado; y se aplica al ángulo mayor que un recto.

OBTUSANGULADO, DA = (*1516*) + (*angulatus, a, um* — V. angulado, da en *angulus, li* = ángulo) = Que tiene los ángulos obtusos.

OBTUSÁNGULO, adj. = (*obtusiangulus, a, um* = que tiene un ángulo obtuso) = (*1516*) + (*angulus, i* = ángulo) = Apl. al triángulo que tiene obtuso uno de sus tres ángulos (Harper).

OBTUSÍFERO, RA = (*1516*) + (*fero, ferre* = llevar) = Díc. de los pétalos que son obtusos.

OBTUSÍFIDO, DA = (*1516*) + (*findo, dere* = hender, dividir) = Apl. a las plantas de segmentos muy obtusos.

OBTUSIFLORO, RA = (*1516*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene los pétalos obtusos.

OBTUSIFOLIADO, DA = (*1516*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas obtusas.

OBTUSILOBULADO, DA, p. h. = (*1516*) + (gr. *lobós, ou, ó* = lobo, lóbulo) = De hojas divididas en lóbulos redondeados y obtusos.

OBTUSIPENNE, adj. = (*1516*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas obtusas.

OBTUSIPENO, NA = (etim. de obtusipenne) = Obtusipenne.

OBTUSIRROSTRO, TRA = (*1516*) + (*rostrum, tri* = cara, rostro, cabeza, el pico de las aves) = Que tiene la cabeza obtusa por delante; que tiene el pico obtuso.

1517 = OCCO, OCCARE

(de la r. *oc* = pinchar, penetrar, picar) = Quebrantar, desterronar, deshacer los terrones con el mazo o rastrillo; y es origen del prim. *huecar*, de donde se deriva *ahuecar* (V. hueco, ca).

AHUECAR (V. *a* = explet.).

HUECA, f. = (de hueco) = Muesca espiral que se hace al huso en la punta delgada para que trabe en ella la hebra que se va hilando y no se caiga aquél.

HUECO, m. = (de hueco, ca) = Vano. Intervalo de tiempo y lugar. Lugar cóncavo y vacío (V. también en *vaco, care* = vacar; estar hueco, vacío). Con respecto a esta etim., dice Calandrelli: "Del lat. *occa, ae*, mazo, rastrillo para deshacer terrones, desciende el verbo *occare*, quebrantar, deshacer los terrones con el mazo o rastrillo; primitivo de *huecar* y éste de *ahuecar*, por cambio de *o* en el diptongo *ue*, precedida de la aspirada *h*, de donde desciende hueco, prim. de hueca, con el significado etimológico de *rastrillo, raspado, cavado.* Derívase *occa, etc.*".

HUECO, CA = (de *occa, ae* = mazo, rastrillo para deshacer terrones; der. de *1517*) = Cóncavo o vacío por dentro (V. t. en *vaco, care* = vacar, núm. *2440*).

1518 = OCEANUS, I

(transc. del gr. *okeanós, ou, ó* — V. gr. núm. *1503*) = Océano.

INTEROCEÁNICO, CA (V. *inter* = entre).

OCEÁNICO, CA = (*oceanius* y *oceanus, a, um* = del océano; der. de *1518*).

TRANSOCEÁNICO, CA / **TRASOCEÁNICO, CA** } (V. *trans* = allende, del otro lado de, más allá de).

1519 = OCTO

(del gr. *októ* — V. gr. núm. *1511*) = Ocho.

OCTAVA, f. = (*octava*, f. de *octavus, va, vum* — V. octavo, va).

OCTAVO, VA = (*octavus, a, um* = que sigue en orden al séptimo; de *1519*) = Calific. de cada una de las ocho partes iguales en que se divide la unidad. *En octavo* se dice del libro, folleto, etc. impreso en pliegos de ocho dobleces, variando las dimensiones de cada hoja de 4.5 a 8.5, por 7 a 11.5 pulgadas inglesas; u 11.5 a 21.5, por 18 a 29 centímetros; quedando comprendidas entre éstas las denominaciones de *octavo mayor, octavo menor, octavo imperial*, etc.

OCTINGENTÉSIMO, MA = (*octingentesimus, a, um* = que sigue en orden a lo septingentésimo nonagésimo nono; cada una de las ochocientas partes iguales en que se divide un todo; de *octingenti, ae* = ochocientos) = (*1519*) + (*centum* = ciento).

OCTÍPEDO, DA = (*octipes, pedis* = que tiene ocho pies) = (*1519*) + (*pes, pedis* = pie).

OCTOCÓRNEO, A = (*1519*) + (*cornu* = cuerno) = De ocho cuernos.

OCTOCORNIO, NIA = (de octocórneo, a) = Octocórneo, a.

OCTOCÓSTEO, A = (*1519*) + (*costa, ae* = costilla) = De ocho costillas salientes.

OCTOCULADO, DA = (*1519*) + (*ocultus, a, um* — V. oculado, da en *oculus, i* = ojo) = Que tiene ocho ojos.

OCTODECIMAL, adj. = (*1519*) + (*decimalis, le* — V. decimal en *decem* = diez) = Apl. a los cristales de ocho facetas.

OCTODENTADO, DA = (*1519*) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente) = De ocho dientes.

OCTODUODECIMAL, adj. = (*1519*) + (duodecimal — V. en *duo* = dos) = En mineralogía, que tiene veinte facetas, ocho de ellas prolongadas formarían un octaedro y las demás un dodecaedro.

OCTOFÁCEO, A = (*1519*) + (*facies, ei* = faz) = Que presenta ocho franjas coloreadas.

OCTOGENARIO, RIA = (*octogenarius, a, um* = que tiene ochenta años; de *octogeni* = ochenta; numeral distributivo de *1519*).

OCTOGÉSIMO, MA = (*octogesimus, a, um* = que sigue en orden a lo septuagésimo nono; cada una de las ochenta partes en que se divide un todo; der. de *octoginta* = ochenta; de *1519*).

OCTOMACULADO, DA = (*1519*) + (*maculatus, a, um* — V. maculado, da en *macula, ae* = mácula) = Que tiene ocho máculas.

OCTONERVADO, DA = (*1519*) + (*nervus, i* = nervio) = Que tiene ocho nervaduras.

OCTOOCULADO, DA = (*1519*) + (*oculus, i* = ojo) = Que tiene ocho ojos.

OCTOPÉNEO, A = (de octopenne) = Octopenne.

OCTOPENNE, adj. = (*1519*) + (*penna, ae* = pluma) = Que tiene ocho plumas en la cola.

OCTOPUNTUADO, DA = (*1519*) + (*punctum* o *punctus, i* — V. punto en *pungo, gere* = punzar, picar) = Que presenta ocho puntos colorados.

OCTORRADIADO, DA = (*1519*) + (*radiatus, a, um* — V. radiado, da en *radius, ii* = radio, rayo) = De ocho radios o rayos.

OCTORREME, adj. = (*1519*) + (*remus, mi* = remo) = Apl. a la nave de ocho remos.

Lat.

OCTOSÉPALO, LA = (*1519*) + (sépalo — V. en *se* = separ.) = Que tiene ocho sépalos en el cáliz.

OCTOSETÁCEO, A = (*1519*) + (*seta, ae* = cerda, pelo grueso de algunos animales) = De ocho pelos.

OCTOSEXDECIMAL, adj. = (*1519*) + (*sex* = seis) + (*decimalis, le* — V. decimal en *decem* = diez) = Díc. de un cristal que tiene la forma de un prisma de ocho caras, terminado en un vértice de ocho facetas.

OCTOSEXVIGESIMAL, adj. = (*1519*) + (*sex* = seis) + (*vigesimus, a, um;* forma más correcta *vicesimus, a, um* = que sigue en orden a lo décimo nono; der. de *viginti* = veinte) = Calific. del mineral que tiene treinta y cuatro caras.

OCTOSILÁBICO, CA = (de octosílabo, ba).

OCTOSÍLABO, BA = (*octosyllabus, a, um* = de ocho sílabas) = (*1519*) + (*syllaba, ae* = sílaba).

OCTOVALVO, VA = (*1519*) + (*valva, ae* = valva, válvula, puerta) = Que tiene ocho valvas.

OCTOVIGESIMAL, adj. = (*1519*) + (*vigesimus, a, um* — V. en octosexvigesimal) = Díc. del mineral que tiene veintiocho caras.

OCTUAGÉSIMO, MA = (de octogésimo, ma) = Octogésimo, ma.

OCTUBRE, m. = (*october, bris;* de *1519*, sobreentendiéndose *mensis*) = El octavo mes, según el calendario romano.

OCTUPLICADO, DA = (*octuplicatus, a, um* = multiplicado por ocho; de *octuplus, a, um* — V. óctuplo, pla).

OCTUPLICAR = (*1519*) + (*plico, care* = plegar, doblar) = Multiplicar por ocho. Por otra etim., octuplicar puede venir de *octuplus, a, um* — V. óctuplo, pla.

ÓCTUPLO, PLA = (*octuplus, a, um* = resultado de multiplicar por ocho) = (*1519*) + (*plus, pluris* = más, o, según otra etim., de *plico, care* = plegar, doblar).

OCHAVO, m. = (etim. de octavo).

OCHENTA, m. = (*octoginta;* de *1519*)

REOCTAVA, f. (V. *re* = reit., dos veces).

1520 = OCULUS, I

(del gr. *okkos*, forma que trae Raimundo de Miguel, pero que no existe en los diccs. grs. consultados, por lo que es de suponerse que equivocadamente se tomó por *osse* = los dos ojos) = Ojo.

BINOCULADO, DA
BINOCULAR, adj.
BINÓCULO, m.
BIOCULADO, DA
BIOCULAR, adj.
BIÓCULO, m.
BIZCO, CA
} (V. *bis* = dos)

CENTOLA, f.
CENTOLLA, f.
} (V. *centum* = ciento).

EXOCULACIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

INOCULACIÓN, f.
INOCULADOR, RA
INOCULAR
} (V. *in* = en, dentro).

INTEROCULAR, adj. (V. *inter* = entre).

MONOCLO, m., p. h.
MONOCULAR, adj., p. h.
MONÓCULO, m., p. m.
MONÓCULO, LA, p. h.
} (V. gr. *mónos, e, on* = uno).

NASOOCULAR, m.
NASOOCULAR, adj.
NASOCULARIO, RIA
} (V. *nassus, i* = la nariz).

OCELA, f. = (de ocelo) = Ojo sencillo de los insectos. Mancha redonda bicolor en las alas de algunos insectos y aves.

OCELADO, DA = (*ocellatus, a, um* = lo que tiene muchos agujeros, ojos, ojuelos; de *ocellus, i* — V. ocelo) = Que tiene manchas parecidas a la pupila del ojo.

OCELARIO, RIA = (de *ocellus, i* — V. ocelo) = Que tiene en el cuerpo manchas en forma de ojos.

OCÉLEO, A = (*ocellus, i* — V. ocelo) = Ocelado, da.

OCELÍFERO, RA = (*ocellus, i* — V. ocelo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene manchas en forma de ojos.

OCELO, m. = (*ocellus, i* = ant. ocelus, ojito; dim. de *1520*) = Especie de clavel.

OCTOCULADO, DA
OCTOOCULADO, DA
} (V. *octo* = ocho).

OCULADO, DA = (*oculatus, a, um* = que tiene ojos o manchas circulares en forma de ojos; de *1520*).

OCULADOS, m. pl. = (de oculado, da) = Tribu de hemípteros.

OCULAR, m. = (*ocularis, re;* de *1520*) = Lente que los anteojos y microscopios tienen en el extremo por donde se mira o aplica el ojo del observador.

OCULAR, adj. = (de ocular) = Pert. a los ojos.

OCÚLEO, A = (*oculeus, a, um* = lleno de ojos, que tiene muhos ojos; de *1520*).

OCULÍFERO, RA = (*1520*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene un ojo.

ÓCULIFORME, adj. = (*1520*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de ojo.

OCULINA, f. = (*1520*) + (suf. *ina*) = Gén. de poliperos lamelíferos

OCULINOMANCIA, f., p. h. = (*1520*) + (gr. *manteía, as, é* = adiv.) = Adiv. por la inspección de los ojos.

OCULINOMÁNTICO, CA, p. h. = (de oculinomancia).

OCULISTA, com. = (*1520*) + (suf. *ista*) = Médico especialista en curar las enfers. de los ojos.

OCULÍSTICA, f. = (de oculista) = Oftalmología.

ÓCULOCARDÍACO, CA, p. h. = (*1520*) + (cardíaco, ca — V. en gr. *kardía, as, é* = corazón) = Apl. al retardo del pulso con descenso de la presión, debido a la compresión de los glóbulos oculares.

ÓCULOCIGOMÁTICO, CA, p. h. = (*1520*) + (gr. *zýgoma, atos, tó* = cigoma, cigomático; el hueso pómulo) = Díc. de la línea colorada que parte del ángulo del ojo y se extiende hasta el cigoma.

ÓCULOGIRO, m., p. h. = (de óculogiro, ra) = Nombre de los centros, nervios y músculos rotadores del ojo.
ÓCULOGIRO, RA, p. h. = (*1520*) +. (lat. *gyrus, i;* transc del *gyros, ou, ó* = giro, vuelta) = Que hace girar los ojos.
ÓCULORREACCIÓN, f. = (*1520*) + (reacción — V. en *re* = rep.) = Reacción inflamatoria más o menos aguda de la conjuntiva.
PARÓCULO, LA (V. *par, paris* = par).
POSTOCULAR, adj. (V. *post* = después de).
REOJO (Mirar de) (V. *re* = contra, oposición).
SUBOCULAR, adj. (V. *sub* = debajo).
TRIOCÚLEO, A (V. *tres, treis, tris* = tres).

1521 = ODIUM, II

(de *odi, odisse,* formas ants. de *odio, odere* = odiar, tener aversión, aborrecer; del gr. *odyssesthai* y *odyssomai* = odiar, aborrecer, estar mal dispuesto contra; de *odýne, es, é* = dolor) = Odio, aborrecimiento, enojo.

ENOJO, m. (V. *in* = en, por).
ODIOSO, SA = (*odiosus, a, um;* de *1521*).

1522 = ODOR, RIS

(de la r. *od* = oler, percibir con el olfato, exhalar olor, sentir, tener olor) = Odor, ant.; olor, el olfato.

INODORO, m. } (V. *in* = priv.).
INODORO, RA }
ODORÍFERO, RA = (*odorifer, ra, rum* = oloroso, perfumado) = (*1522*) + (*fero, ferre* = llevar).
ODORÍFICO, CA = (*1522*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Lo que produce olor.
ODORINA, f. = (*1522*) + (suf. *ina*) = Base salificable del extracto del aceite animal.
ODORO, RA = (*odorus, a, um* = odorífero, oloroso; de *1522*) = Que produce olor.
ODOROSCOPIA, f., p. h. = (*1522*) + (gr. *skopéo* = examinar) = Procedimiento para apreciar las emanaciones olorosas que despiden los cuerpos.
ODORÓSCOPO, m., p. h. = (de odoroscopia) = Lo que sirve para apreciar los olores.

1523 = OFFA, AE =

Pan; sopa de pan, carne y otras substancias.

GALLOFA, f. }
GALLOFERO, RA } (V. *gallus, i* = galo).
GALLOFO, FA }

1524 = OH =

¡Oh!

¡O TEMPORA! ¡O MORES!, loc. lat. = ("¡oh tiempos! ¡oh costumbres!") = (*1524*) + (*tempora,* pl. de *tempus, poris* = tiempo) + (*mores,* pl. de *mos, moris* = costumbre) = Loc. empleada por Cicerón al hablar de las perversas costumbres de su tiempo, la cual se usa hoy en el mismo sentido.

1525 = OLEA, AE

(del gr. *elaía, as, é* — V. gr. núm. *550*) = El olivo, la aceituna.

OLEÁCEO, A = (*oleaceus, a, um* = pert. al olivo, aceituna o ceite; de *1525*).
OLEAGÍNEO, A = (*oleagineus, a, um* o también *oleaginus, a, um* = de olivo; der. de *1525*).

1526 = OLEO, ERE

(del gr. *ozéo* u *odéo;* de la r. *od* = sentir, tener olor; r. que también entra en *ozo* = exhalar olor, oler) = Oler; exhalar o despedir olor.

OLFACTÓMETRO, m., p. h. = (*olfactus, us* — V. olfato) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato que sirve para determinar, por centímetro cúbico de aire como unidad, el peso de vapor odorífero perceptible.
OLFATEAR = (*olfacto, tare;* de *olfacio, cere* = percibir por el olfato, oler muchas veces, oler desde lejos, tener buen olfato; sentir, oler, rastrear) = (*1526*) + (*facio, cere* = hacer).
OLFATO, m. = (*olfactus, us* = la facultad de oler; de *olfacio, cere* — V. en alfatear) = Sentido con que se perciben los olores.
OLFATOMETRÍA, f., p. h. = (de olfactómetro) = Arte de usar el olfactómetro.
OLFATORIO, RIA = (*olfatorius, a, um* = lo que pertenece al alfato; de *olfacio, cere* — V. en olfato).
OLIENTE, adj. = (*olens, entis* = que huele; p. a. de *1526*).
OLOR, m. = (*olor, ris;* de *1526*).
OLORÍFERO, RA = (*olorifer, ra, rum* = que lleva o que produce olor) = (olor) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene olor.
PURULENCIA, f. } (V. *pus, puris* = pus, materia.
PURULENTO, TA }
SUCULENTO, TA (V. *sugo, gere* = chupar el jugo o suco).

1527 = OLESCO, SCERE

(del prim. *olo, olere,* origen de *oleo, ere* = crecer, aumentar, acrecentarse, multiplicarse — V. núm. *1526)* = Crecer; extenderse, dilatarse, aumentar.

ABOLICIÓN, f.
ABOLIR } (V. *ab* = separ., priv.).

ADOLESCENCIA, f.
ADOLESCENTE, adj.
ADOLECER
ADULTO, TA } (V. *ad* = a).

COALESCENCIA, f.
COALESCENTE, adj.
COALICIÓN, f.
COALICIONAR } (V. *cum* = con).

IMPROLÍFICO, CA (V. *in* = priv.).

ÍNDOLE, f. (V. *ind,* amplif. de *in* = en, dentro).

PROLE, f.
PROLETARIO, RIA
PROLÍFERA, f.
PROLÍFERICORNIO, NIA
PROLÍFERO, RA
PROLÍFICO, CA } (V. *pro* = adelante, más allá).

1528 = OLEUM, I

(del gr. *elaion, ou, tó* = aceite; de *elaía, as, é* = oliva, aceituna — V. gr. núm. *550)* = Óleo, olio, aceite.

CEROLEÍNA, f. (V. *cera, ae* = cera).

DÍGITOLEATO, TA
DÍGITOLEICO, CA
DÍGITOLEÍNA, f. } (V. *digitus, i* = dedo).

GASOLENO, m., p. h (V. gr. *kháos, eos-ous, tó* = gas, caos).

GASOLENO, m (V. *chaos,* indecl. = gas, caos).

GASOLINA, f., p. h. (V. gr. *kháos, eos-ous, tó* = gas, caos).

GASOLINA, f. (V. *chaos,* indecl. = gas, caos).

MIRÓLEO, m., p. h. (V. gr. *mýron, ou, tó* = esencia, perfume).

MIRSINELEÓN, m., p. h. (V. gr. *mýrra, as, é* = mirra).

NITROLINA, f., p. h. (V. gr. *nitron, ou, tó* = nitro).

OLEFIANTE = (etim. de oleificante) = Apl. al gas comp. de partes iguales (átomos) de carbono y de hidrógeno.

OLEÍDO, DA, p. h. = *(1528)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al aceite).

OLEÍFERO, RA = *(1528)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que produce aceite.

OLEIFICANTE, adj. = *(1528)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Olefiante.

OLEIFOLIADO, DA = *(1528)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

OLEIFORME, adj. = *(1528)* + *(forma, ae* = forma) = Parecido al aceite.

OLEÍGENO, NA, p. h. = *(1528)* + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = Que produce un líquido oleoso.

OLEÍNA, f. = *(1528)* + (suf. *ina)* = Substancia líquida que entra en la composición de grasas y aceites.

OLEÍNEAS, f. pl. = (de oleíneo, a) = Tribu de la fam. de las oleáceas.

OLEÍNEO, A = *(1528)* = Parecido al olivo.

ÓLEOGRAFÍA, f., p. h. = *(1528)* + (gr. *grápho* = describir, pintar) = Descripción de los aceites. Arte de producir las pinturas llamadas oleógrafos.

ÓLEOGRÁFICO, CA, p. h. = (de óleografía).

OLEÓGRAFO, m., p. h. = (de óleografía) = Especie de cromolitografía imitativa de una pintura al óleo.

OLEÓGRAFO, FA, p. h. = (de óleografía).

ÓLEOMARGARINA, f., p. h. = *(1528)* + (margarina — V. en gr. *márgaron, ou, tó* = perla) = Mezcla de oleína y de margarina.

OLEÓMETRO, m., p. h. = *(1528)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir la densidad de los aceites.

OLEOSO, SA = *(oleosus, a, um;* de *1528)* = Aceitoso, sa.

OLIERA, f. = (de *1528)* = Vaso en que se guarda el óleo u olio.

PAPIRÓLEOGRAFÍA, f., p. h.
PAPIRÓLEOGRÁFICO, CA, p. h.
PAPIROLEÓGRAFO, FA, p. h. } (V. gr. *pápyros, ou, ó, é* = papiro, papel).

PETROLENO, m.
PETRÓLEO, m.
PETROLÍFERO, RA } (V. *petra, ae* = roca, piedra).

SULFOLEICO, CA (V. *sulphur, ris* = azufre).

1529 = OLIVA, AE

(del gr. *elaía, as, é* — V. gr. núm. *550)* = Oliva, oceituna, el olivo.

OLIVÍFERO, RA = *(olivifer, ra, rum* = fértil en olivos) = *(1529)* + *(fero, ferre* = llevar, producir).

OLIVIFORME, adj. = *(1529)* + *(forma, ae* = forma) = De forma de oliva.

OLIVÍFRAGO, GA = *(1529)* + *(frango, gere* = romper) = Que destruye los olivos.

OLIVÍVORO, RA = *(1529)* + *(voro, rare* = comer) = Que se alimenta de olivos.

OLIVO, m. = *(olivum, i;* de *1529).*

1530 = OLUS, OLERIS y HOLUS, HOLERIS =

Hortaliza, legumbres.

OLERÁCEO, A = *(oleraceus, a, um* = leguminoso; de *1530).*

OLERAR = *(olero, rare* = sembrar hortalizas o legumbres; de *1530).*

OLITORIO, RIA = (*olitorius, a, um* = lo que pertenece a las huertas o a los hortelanos; de *olitor, toris* = hortelano; de *1530*).

1531 = OLLA, AE =

Olla.

OLLERA, f. = (de ollero) = La mujer que hace ollas.
OLLERO, m. = (*ollarius, a, um* = relat. a las ollas; de *1531*) = El que hace ollas y demás cosas de barro. Alfarero.

1532 = OMEN, OMINIS

(= *osmen, osminis*, lat. ant.; de *os, oris* = la boca) = "Vientre", que es el sentido etimológico; presagio, agüero, signo.

ABDOMEN, m.
ABDOMINAL adj.
ABDOMINIA, f.
ABDOMINOSCOPIA, f., p. h.
ABDOMINOSCÓPICO, CA, p. h.
} (V. *ab* = separ., contra).

ABOMINABLE, adj.
ABOMINACIÓN, f.
ABOMINAR
} (V. *ab* = separ.).

OMINACIÓN, f. = (*ominatio, onis* = consulta a los agüeros; de *ominor, nari* — V. ominar).
OMINAR = (*ominor, nari* = presagiar, augurar; de *1532*).
OMINOSO, SA = (*ominosus, a, um* = de mal agüreo; de *1532*).
POSTABDOMEN, m. (V. *post* = después).
SUBABDOMINAL, adj. (V. *sub* = debajo).

1533 = OMENTUM, I =

Omento, redaño.

OMENTOPEXIA, f., p. h. = (*1533*) + (gr. *pexis, eos, é* = fijación) = Fijación del omento.

1534 = OMNIS, NE =

Todo, todas las cosas. El universo.

ADUNIA, f. (V. *ad* = en, además).
ANTE OMNIA, loc. lat. (V. *ante* = ante, antes).
ÓMNIBUS, m. = (*omnibus* = para todo o para todos; dat. pl. de *1534*) = Carro o auto de alquiler de gran capacidad.
OMNÍCANO, m. = (*1534*) + (*cano, nere* = cantar) = El que todo lo canta, que todo lo revela, que no guarda un secreto.
OMNICARPO, m., p. h. = (*1534*) + (gr. *karpós, ou, ó* = fruto) = El que saca fruto de todo; el que chupa de todas partes, toma o coge todo lo que se le viene a la mano.
OMNICENCIA, f. = (de omnisciencia) = Omnisciencia.
OMNICOLOR, adj. = (*omnicolor, ris* = de todos colores) = (*1534*) + (*color, ris* = color) = Que participa de los siete colores principales.
OMNÍFAGO, GA, p. h. = (*1534*) + (gr. *phágo* = comer) = Que se mantiene con toda clase de alimentos.
OMNÍFERO, RA = (*omnifer, ra, rum* = que lo lleva o produce todo) = (*1534*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce o lleva todas las cosas.
OMNIFORME, adj. = (*omniformis, me* = que toma o adquiere todas las formas) = (*1534*) + (*forma, ae* = forma).
OMNÍGENO, NA, p. h. = (*1534*) + (gr. *génos, eos, tó* = origen, generación) = Que pertenece a todos los géns.
OMNIMEDENTE, adj. = (*omnimedens, entis* = el que todo lo cura) = (*1534*) + (*medens, entis* = el médico, el que medicina; p. a. de *medeor, deri* = medicinar, curar).
OMNÍMODO, DA = (*omnimodus, a, um* = que lo abraza o comprende todo) = (*1534*) + (*modus, i* = modo).
OMNIPARENTE, adj. = (*omniparens, entis* = que cría todas las cosas) = (*1534*) + (*parens, entis* = autor, fundador, inventor; padre o madre; p, a. de *pario, rere* = parir, dar a luz) = Que lo produce todo, y es atributo de la divinidad.
OMNIPATENTE, adj. = (*1534*) + (*patens, entis* = patente, manifiesto, expuesto, público; p. a. de *pateo, ere* = patentizar; estar descubierto, franco, manifiesto, público, etc.) = Que está patente en todas partes, que se manifiesta a todos.
OMNIPÁTER, adj. = (*omnipater, tris* = que es padre de todas las cosas) = (*1534*) + (*pater, tris* = padre).
OMNIPOTENCIA, f. = (*omnipotentia, ae* = poder absoluto, infinito; de *omnipotens, entis* — V. omnipotente) = Poder para todas las cosas, que es atributo de Dios.
OMNIPOTENTE, adj. = (*omnipotens, entis* = el que todo lo puede, que es atributo de Dios) = (*1534*) + (*potens, entis* — V. potente en *potis, te* = el que puede, capaz).
OMNIPRESENCIA, f. = (*1534*) + (*praesentia, ae* — V. presencia en *prae* = delante) = La facultad de estar presente en todas partes.
OMNIPRESENTE, adj. = (*1534*) + (*praesens, entis* — V. presente en *prae* = delante) = El que está presente en todas partes.
OMNIPROGRESO, m. = (*1534*) + (*progressus, us* — V. progreso en *pro* = por) = El progreso en todas las cosas.
OMNISAPIENTE, adj. = (*1534*) + (*sapiens, entis* = sabio, prudente, inteligente, juicioso, etc.; p. a. de *sapio, pere* = saber, conocer, reconocer, etc.) = Omniscio, cia.
OMNISCIENCIA, f. = (*1534*) + (*scientia, ae* — V. ciencia en *scio, scire* = saber, conocer, comprender) = Facultad de saberlo todo, que es atributo de Dios.

OMNISCIENTE, adj. = *(1534)* + *(sciens, entis* = el que sabe, instruído, hábil, diestro; p. a. de *scio, scire* = saber, conocer, comprender) = El que todo lo sabe.

OMNISCIO, CIA = *(1534)* + *(scio, scire* = saber, conocer, comprender) = El que todo lo sabe; el que tiene sabiduría o conocimiento de muchas cosas.

OMNISCOPIO, m., p. h. = *(1534)* + (gr. *skopéo* = ver) = Instr. óptico que como el periscopio permite ver los objetos en todas direcciones.

OMNÍSONO, NA = *(omnisonus, a, um* = de todos los sonidos; que produce toda clase de sonidos) = *(1534)* + *(sonus, i* = sonido; de *sono, nare* = sonar).

OMNÍVAGO, GA = *(omnivagus, a, um* = el que anda vagando por todas partes, como Diana) = *(1534)* + *(vagus, a, um* = vago).

OMNÍVOMO, MA = *(1534)* + *(vomo, mere* = vomitar) = Que vomita todo cuanto come.

OMNÍVORO, RA = *(omnivorus, a, um* = que come de todo; que se alimenta indistintamente de carnes y de vegetales) = *(1534)* + *(voro, rare* = comer).

OMNÍVOROS, m. pl. = (de omnívoro, ra) = Clase de animales que se alimentan indistintamente de carnes y de vegetales.

1535 = ONUS, ONERIS =

Carga, peso, molestia, trabajo.

EXONERACIÓN, f.
EXONERADO, DA } (V. *ex* = fuera).
EXONERAR

ONERADO, DA = *(oneratus, a, um;* p. p. de *onero, rare* — V. onerar).

ONERAR = *(onero, rare* = cargar; de *1535).*

ONERARIO, RIA = *(onerarius, a, um* = de carga; de *1535)* = Apl. a la nave de carga.

ONEROSO, SA = *(onerosus, a, um* = laborioso, costoso, pesado, incómodo; de *1535).*

1536 = OPACUS, A, UM

(comp. de *o* = partícula intens. + el gr. *pakhýs, eia, ý* = denso, grueso — V. en gr. núm. *1638)* = Opaco, ca; obscuro, sombrío.

OPACIDAD, f. = *(opacitas, atis;* de *1536).*

1537 = OPALUS, I

(transc. del gr. *opállios, ou, ó* — V. gr. núm. *1541)* = Ópalo, piedra preciosa.

OPALÍFERO, RA = *(1537)* + *(fero, ferre* = llevar) = Apl. a los terrenos en que se halla el ópalo.

OPALINO, NA = *(1537)* + (suf. *ino, ina)* = Relat. al ópalo.

PRASÓPALO, m., p. h. (V. gr. *práson, ou, tó* = puerro, verdor del puerro).

SEMIÓPALO, m. (V. *semi* = mitad).

1538 = OPINO, NARE y OPINOR, NARI =

Opinar, pensar; ser de parecer, de opinión.

OPINABLE, adj. = *(opinabilis, le;* de *1538).*

OPINADO, DA = *(opinatus, a, um;* p. p. de *1538).*

OPINANTE, adj. = *(opinans, antis;* p. a. de *1538).*

OPINIÓN, f. = *(opinio, onis;* de *1538).*

PREOPINANTE, adj.
PREOPINAR } (V. *prae* = antes).

1539 = OPS, OPIS, pl. OPES, OPUM

(de *opus, operis* — V. núm. *1542)* = Las riquezas; bienes, medios, recursos; aum., auxilio, favor, socorro, habilidad. También *Ops, Opis* simboliza la diosa de la Riqueza.

AUTOCOPIA, f., p. h.
AUTOCOPIAR, p. h.
AUTOCOPISTA, m. } (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).
AUTOCOPISTA, com.

COPIA, f.
COPIOSO, SA } (V. *cum* = con).
COPISTA, com.

CORNUCOPIA, f.
CORNUCOPIOIDE, adj., p. h. } (V. *cornu* = cuerno).

INOPIA, f.
INOPULENCIA, f. } (V. *in* = priv.).
INOPULENTO, TA

OFICIAL, m. = *(officialis, is* = el que trabaja en un oficio, obrero, trabajador, empleado, ministro; de *officium, ii* — V. oficio).

OFICIAL, adj. = *(officialis, le* = lo pert. al oficio, empleo o cargo; lo que es de oficio y no particular; de *officium, ii* — V. oficio).

OFICIALA, f. = (de oficial, s.) = La que trabaja en un oficio.

OFICINA, f. = *(officina, ae* = sitio destinado al trabajo; de *officium, ii* — V. oficio) = Departamento donde trabajan los empleados (V. también en *opus, operis* = obra, trabajo).

OFICINAL, adj. = *(officinalis, le;* de *officina, ae* — V. oficina) = Calific. de las plantas medicinales o de los medicamentos preparados en las farmacias.

OFICINISTA, com. = (oficina) + (suf. *ista)* = Empleado de oficina.

OFICIO, m. = *(officium, ii* = empleo, cargo, ocupación; complacencia, condescendencia; der., probablemente, según Webster, de *opificium;* comp. de

1539 = habilidad, opulencia, riqueza, ayuda + *facio, cere* = hacer) = Ocupación habitual (V. también oficio en *ob* = por, delante).

OFICIOSIDAD, f. = (*officiositas, atis;* de *officiosus, a, um* — V. oficioso, sa).

OFICIOSO, SA = (*officiosus, a, um;* de *officium, ii* — V. oficio).

OPIMO, MA = (*opimus, a, um* = rico, abundante, copioso, fértil; de *Ops, Opis* = Ope, diosa de la fecundidad, de la producción y de las riquezas; der. de *1539* = las riquezas, favor).

OPÍPARO, RA = (*opiparus, a, um* = magnífico, feliz, próspero) = (*1539*) + (*paro, rare* = preparar, prevenir, disponer, lograr, adquirir) = Apl. al banquete copioso y espléndido.

OPITULACIÓN, f. = (*opitulatio, onis* = socorro, auxilio, ayuda; de *opitulor, lari* = ayudar, auxiliar, favorecer, socorrer) = (*1539*) + (*tulo, lere*, forma ant. de *fero, ferre* = llevar).

OPULENCIA, f. = (*opulentia, ae* = abundancia, riqueza, sobra de bienes; de *opulentus, a, um* — V. opulento, ta).

OPULENTO, TA = (*opulentus, a, um* = que tiene opulencia; de *1539*).

POLICOPIA, f., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho.

1540 = OPTIMUS, A, UM

(superl. irr. de *bonus, a, um* — V. núm. *264;* y es der. de *opto, tare* — V. núm. *1541*) = Óptimo, ma; que es el superl. irr. de bueno. Muy bueno.

OPTIMACIA, f. = (*optimas, atis;* de *1540*) = Aristocracia; gobierno de los mejores ciudadanos.

OPTIMATE, m. = (*optimates* = los principales, los grandes, la gente más visible por su nobleza y empleos; pl. n. de *1540*) = Prócer.

OPTIMÁTICO, CA = (de optimacia) = Relat. a la optimacia.

OPTIMIDAD, f. = (*optimas, atis;* de *1540*) = Calidad de lo selecto, excelente.

OPTIMISMO, m. = (*1540*) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que consiste en atribuír al universo la mayor perfección posible, como obra de un ser infinitamente perfecto. Propensión a ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más favorable, y en este sentido es contrario a pesimismo.

OPTIMISTA, com. = (*1540*) + (suf. *ista*) = Pers. que profesa el optimismo.

1541 = OPTO, TARE

("tener en cierto modo ante los ojos"; de la r. *op* = ver; r. que entra en el gr. *optomai* y *opsomai* = ver, mirar, considerar — V. en gr. *1562*) = Optar; considerar; seguir previo examen; escoger.

ADOPCIÓN, f.
ADOPTABLE, adj.
ADOPTADOR, RA
ADOPTAR
ADOPTIVO, VA
} (V. *ad* = a).

COOPTACIÓN, f.
COOPTAR
} (V. *cum* = con).

INADOPTABLE, adj. (V. *in* = priv.).

OPCIÓN, f. = (*optio, onis;* de *1541*).

OPTABLE, adj. = (*optabilis, le;* de *1541*).

OPTACIÓN, f. = (*optatio, onis* = opción; de *1541*).

OPTADO, DA = (*optatus, a, um;* p. p. de *1541*).

OPTATIVO, VA = (*optativus, a, um;* de *1541*).

READOPTAR (V. *re* = reit.).

1542 = OPUS, OPERIS

(del gr. *epo* = obrar; o también del sánscr. *apas* = trabajo) = Obra, trabajo, artificio.

COOPERACIÓN, f.
COOPERADOR, RA
COOPERAR
COOPERARIO, RIA
} (V. *cum* = con).

INOPERADO, DA
INOPINABLE, adj.
INOPINADO, DA
} (V. *in* = priv.).

MANIOBRA, f.
MANIOBRAR
} (V. *manus, us* = mano).

OBRA, f. = (*opera, ae* = operación, trabajo; de *1542*).

OBRAR = (*opero, rare* u *operor, rari* = operar, trabajar; ejecutar, practicar alguna cosa; de *1542*).

ÓPERA, f. = (*opera, ae* — V. obra) = Poema dramático puesto todo en música.

OPERACIÓN, f. = (*operatio, onis;* de *opero, rare* u *operor, rari* — V. operar).

OPERADOR, RA = (*operator, oris;* de *opero, rare* u *operor, rari* — V. operar).

OPERANTE, adj. = (*operans, antis;* p. a. de *opero, rare* u *operor, rari* — V. operar).

OPERAR = (*opero, rare* u *operor, rari* = obrar, trabajar, dedicarse o consagrarse a; de *1542*).

OPERARIA, f. = (*operaria, ae* = la que vive de su trabajo; de *operarius, ii* — V. operario).

OPERARIO, m. = (*operarius, ii* = obrero, jornalero; de *operarius, a, um;* de *opera, ae* = ópera; obra; der. de *1542*).

OPERATORIO, RIA = (*operatorius, a, um* = que opera; de *operator, oris* — V. operador, ra).

OPEROSO, SA = (*operosus, a, um* = que cuesta mucho trabajo o fatiga; de *opera, ae* — V. obra; ant. opera.

OPÍFICE, m. = (*opifex, ficis* = criador, hacedor, artífice, artesano, fabricante, trabajador) = (*1542*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

OPÚSCULO, m. = (*opusculum, i* = obra corta; dim. de *1542*).

1543 = ORBIS, IS =

Orbe, mundo, universo, esfera, redondez o círculo, globo, país, región.

EXORBITANTE, adj. (V. *ex* = fuera de).

ORBÍCOLO, LA = (*1543* = orbe, país, región) + (*colo, lere* = vivir) = Cosmopolita, que puede vivir en todas las regiones del globo.

ORBÍCULA, f. = (de *orbiculus, i;* dim. de *1543* = círculo, redondez) = Prominencia circular que rodea los órganos de la fructificación, etc.

ORBICULAR, adj. = (*orbicularis, re* = redondo o circular; de *orbiculus, i* — V. en orbícula).

ORBICULARES, m. pl. = (de orbicular) = Gén. de crustáceos braquiuros.

ORBÍCULO, m. = (*orbiculus, i* = circulito; dim. de *1543* = círculo, redondez) = Redondel pequeño.

ÓRBITA, f. = (*orbita, ae* = rueda del carro y señal que deja en el suelo; línea que describe un planeta o cometa alrededor del Sol y un satélite alrededor de un planeta; cuenca del ojo; de *1543* = orbe, esfera, círculo).

ORBITELÁCEO, A = (*1543* = orbe, círculo) + (*tela, ae* = tela) = Calific. de las arañas que tejen telas en forma de círculos concéntricos.

ÓRBITOEXTRAESCLERÓTICO, m., p. h. = (órbita) + (*extra* = fuera de) + (gr. *sklerotikós, é, ón* — V. esclerótica en *sklerós, á, ón* = duro, árido, seco) = Músculo recto externo del ojo.

ÓRBITOINTRAESCLERÓTICO, m., p. h. = (órbita) + (*intra* = dentro de) + (gr. *sklerotikós, é, ón* — V. esclerótica en *sklerós, á, ón* = duro, seco, árido) = Músculo recto interno del ojo.

ÓRBITOLITA, f., p. h. = (órbita) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Gén. de poliperos.

ÓRBITOMAXILOLABIAL, m. = (órbita) + + (*maxilla, ae* = ant. maxilla, mejilla, quijada) + (*labium, ii* = labio) = Músculo elevador del labio superior.

ÓRBITOPALPEBRAL, m. = (órbita) + (*palpebra, ae* = pálpebra, párpado, pestaña) = Músculo elevador de los párpados.

PERIÓRBITO, m., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

PLANÓRBICO, CA
PLANORBIFORME, adj.
PLANORBO, m.
PLANORBULINA, f.
PLANORBULOIDE, adj., p. h.
} (V. *planus, a, um* = plano).

SEMIORBICULAR, adj. (V. *semi* = mitad).

1544 = ORCA, AE =

Orca, cetáceo de unos ocho metros de largo.

1545 = ORCUS, I =

Orco; ogro; el infierno, la obscuridad; la muerte, el sepulcro.

ORCINIANO, NA = (*orcinianus, a, um* = relat. al infierno; de *1545*).

ORCINO, NA = (*orcinus, a, um* = relat. al orco, al infierno, a la muerte, al sepulcro; de *1545*).

1546 = ORDIOR, IRI =

Urdir, tejer, componer la trama; dar principio a, comenzar.

EXORDIO, m.
EXORDIR, ant.
} (V. *ex* = intens.).

PRIMORDIAL, adj. (V. *primus, a, um* = primo, primero).

1547 = ORDO, DINIS

(del gr. *orthós, é, ón* = recto, derecho; de la r. *or* = ir, lanzarse, levantar, erguirse — V. en gr. núm. *1594*) = Orden, colocación, serie, enlace metódicos.

COORDENADO, DA
COORDINACIÓN, f.
COORDINAR
COORDINÓGRAFO, m., p. h.
} (V. *cum* = con).

EXTRAORDINARIO, RIA (V. *extra* = fuera).

INORDENACIÓN, f.
INORDENADO, DA
INORDINADO, DA
INSUBORDINACIÓN, f.
INSUBORDINADO, DA
INSUBORDINAR
} (V. *in* = priv.).

ORDENACIÓN, f. = (*ordinatio, onis* = ant. ordinación; de *ordino, nare* — V. ordenar).

ORDENADA, f. = (*ordinata*, f. de *ordinatus, ta, tum* — V. ordenado, da) = Es una de las dos coordenadas que determinan la posición de un punto en el espacio. La *ordenada* mide la distancia de dicho punto al plano de las *X*, en el sentido de los paralelos de latitud; y se proyecta en el eje de las *Y*. La otra coordenada se llama *abscisa* (V. en *ab* = separ.): es la distancia del punto al plano de las *Y;* lleva la dirección de los paralelos de longitud, y se proyecta en el plano de las *X*.

ORDENADO, DA = (*ordinatus, a, um;* p. p. de *ordino, nare* — V. ordenar).

ORDENADOR, RA = (*ordinator, oris;* de *ordino, nare* — V. ordenar).

ORDENANDO, m. = (*ordinando;* dat. y abl. de *ordinandus, a, um* = que será o que ha de ser ordenado; part. de fut. de *ordino, nare* — V. ordinar) = El que está para recibir una de las órdenes sagradas.

ORDENAR = (*ordino, nare* = ant. ordinar; poner en orden, arreglar, dar orden; de *1547*).

ORDEÑAR = (*ordino, nare* — V. ordenar) = Extraer la leche, exprimiendo la ubre (Acad.).

ORDINACIÓN, f. ant. = (*ordinatio, onis* — V. ordenación) = Orden o disposición.

ORDINAL, adj. = (*ordinalis, le* = lo pert. al orden, a los adjs. numerales de orden; de *1547*).

ORDINAR, ant. = (*ordino, nare* — V. ordenar).

ORDINARIO, RIA = (*ordinarius, a, um* = dispuesto en orden, ordenado, común, regular; de *1547*).

ORDINATIVO, VA = (*ordinativus, a, um* = lo que significa orden y arreglo; de *ordino, nare* — V. ordenar).
ORDO, m. = (*1547*) = Armario eclesiástico para el oficio divino de cada día.
PREORDINACIÓN, f. } (V. *prae* = antes).
PREORDINAR }
REORDENACIÓN, f. (V. *re* = reit.).
SUBORDEN, m. }
SUBORDENAR }
SUBORDINACIÓN, f. } (V. *sub* = bajo, debajo).
SUBORDINADO, DA }
SUBORDINADOR, RA }
SUBORDINAR }

1548 = OREA, AE

(de *os, oris* — V. núm. *1557*) = Bocado, freno (V. *aurea, ae* = freno).

AURIGA, com. = (*auriga, ae* = cochero) = (*1548*) + (*ago, agere* = conducir, llevar) = El que gobierna las caballerías de un carruaje.

1549 = ORGANUM, I

(del gr. *organon, ou, tó* — V. gr. núm. *1569*) = Órgano; instr., máquina.

INORGÁNICO, CA (V. *in* = priv.).

1550 = ORIGO, GINIS

(de *orior, iri* = nacer, venir a la vida, levantarse, aparecer, tener origen) = Origen, nacimiento, causa, principio.

ABORIGEN, adj. } (V. *ab* = lejanía).
ABORÍGENES, m. pl. }
AB ORIGINE, loc. lat. } (V. *ab* = desde).
AB ORIGO, loc. lat. }
INORIGINARIO, RIA (V. *in* = priv.).
ORIGINAL, m. = (de original, adj.) = Manuscrito o impreso que se tiene a la vista para imprimirse o sacar copia.
ORGINAL, adj. = (*originalis, le* = lo que es del origen o que le pertenece; de *1550*).
ORIGINARIO, RIA = (*originarius, a, um;* de *1550*).

1551 = ORIOR, IRI

(de la r. *or* = levantarse, nacer, aparecer) = Nacer, venir a la vida, levantarse, aparecer, tener origen, originar.

ABORIGEN, m. } (V. *ab* = lejanía).
ABORÍGENES, m. pl. }
INORIGINARIO, RIA (V. *in* = priv.).
ORIENTAL, adj. = (*orientalis, le* = del oriente; de *oriens, entis* — V. oriente).
ORIENTALISMO, m. = (oriental) + (suf. *ismo*) = Conjunto de conocimientos científicos y literarios de los orientales, de sus sistemas filosóficos y costumbres, etc. Sistema de los que creen que las emigraciones, civilización, etc. de occidente vinieron del oriente.
ORIENTALISTA, com. = (oriental) + (suf. *ista*) = Pers. que se dedica al estudio de las lenguas y literatura orientales.
ORIENTE, m. = (*oriente*, abl. de *oriens, entis* = naciente; lo que nace o aparece de nuevo; p. a. de *1551*) = El punto cardinal por donde nace el Sol; Asia y las regiones inmediatas de Europa y África.
ORIGEN, m. = (*origo, ginis* = nacimiento, causa, principio; de *1551*).
ORIGINAL, m. = (de original, adj.) = Manuscrito o impreso que se tiene a la vista para tirarse o para sacar copias.
ORIGINAL, adj. = (*originalis, le* = del origen o relat. al origen; de *origo, ginis* — V. origen).
ORIGINARIO, RIA = (*originarius, a, um* = que incluye origen; de *origo, ginis* — V. origen).
ORIUNDO, DA = (*oriundus, a, um* = originario, descendiente; der. de *1551*).
ORTIVO, VA = (*ortivus, a, um* = oriental; de *ortus, us* = el oriente, nacimiento, origen; de *1551*).
ORTO, m. = (*ortus, us* = el oriente; salida o aparición del Sol o de otro astro por el horizonte; de *1551*).

1552 = ORNO, NARE =

Ornar, adornar, engalanar.

ADORNAR (V. *ad* = a).
EXORNACIÓN, f. }
EXORNADO, DA }
EXORNANTE, adj. } (V. *ex* = fuera).
EXORNAR }
ORNADO, DA = (*ornatus, a, um;* p. p. de *1552*).
ORNAMENTO, m. = (*ornamentum, i;* de *1552*).
ORNATO, m. = (*ornatus, us* = adorno, compostura, etc.; de *1552*).
SOBORNACIÓN, f. }
SOBORNADO, DA }
SOBORNADOR, RA } (V. *sub* = bajo, debajo).
SOBORNANTE, adj. }
SOBORNAR }

1553 = ORO, ORARE

(de *os, oris* = la boca — V. núm. *1557*) = Orar, hablar, decir, rogar, suplicar.

ADORABLE, adj. }
ADORACIÓN, f. }
ADORADOR, RA } (V. *ad* = a).
ADORAR }

Lat.

EXORABLE, adj. / EXORAR } (V. *ex* = fuera de).
INEXORABLE, adj. (V. *in* = priv.).
ORACIÓN, f. = (*oratio, onis* = discurso, arenga, plática, sermón, etc.; de *1553*) = En sentido gramatical, es la pal. o el conjunto de pals. que expresan un concepto cabal.
ORACIONAL, adj. = (*orationalis, le;* de *oratio, onis* — V. oración) = Relat. a la oración o al libro de oraciones.
ORÁCULO, m. = (*oraculum, i* = respuesta de los dioses de la gentilidad y templo donde se daba; de *1553*).
ORADOR, RA = (*orator, oris* = sabio en decir, abogado, embajador, enviado, diputado, rogador; pers. que ejerce la oratoria; de *1553*).
ORAL, adj. = (de *1553*) = Expresado con la boca o con la pal.
ORATORIA, f. = (*oratoria, ae* = la elocuencia, la ret.; de *orator, oris* — V. orador).
ORATORIO, m. = (*oratorium, ii;* de *oratorius, a, um* — V. oratorio, ria).
ORATORIO, RIA = (*oratorius, a, um* = lo que pertenece a la elocuencia, a la oratoria, al orador; de *1553*).
PERORACIÓN, f. / PERORAR / PERORATA, f. } (V. *per* = por, por medio de).

1554 = ORPHANUS, A, UM

(transc. del gr. *orphanós, é, ón*) = Orfano, na, ant.; huérfano, na.

ORFANDAD, f. = (*orphanitas, atis* — V. orfanidad) = Estado de los hijos a la muerte del padre o de los padres.
ORFANIDAD, f. ant. = (*orphanitas, atis;* de *1554*) = Orfandad.

1555 = ORTUS, A, UM

(p. p. de *orior, iri* — V. núm. *1551*) = Nacimiento, origen, principio; cosa nacida; aparición; el oriente.

ABORTAR / ABORTIVO, VA / ABORTO, m. } (V. *ab* = sin, priv.).

1556 = ORYZA, AE

(del gr. *oryza, es, é* — V. gr. núm. *1593*) = Oriza, nombre científico del arroz.

ORÍCEAS, f. pl. = (de *1556*).
ORICÍVORO, RA = (*1556*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de arroz.
ORIZÓVORO, RA = (etim. de oricívoro, ra) = Oricívoro, ra.

1557 = OS, ORIS

(= "el órgano por donde se aspira y respira, se habla, se suplica, se ora"; der. de la r. *or*, de la prim. *os* = aspirar, respirar, alentar, ser; aunque hay autores que derivan el vocablo del gr. *ossa, es, é* = voz, o del gr. *ops, opós, é* = rostro) = La boca, el rostro.

BOSTEZAR = (según la Acad., de *oscito, tare* u *oscitor, tari* = abrírsele a uno la boca) = (*1557*) + (*cito, tare* = excitar, mover) = Hacer involuntariamente, abriendo mucho la boca, inspiración lenta y profunda y luego espiración también prolongada, generalmente ruidosa. Barcia, en vez de *cito, tare*, coloca *ito, itare*, frec. de *eo, ire* = ir. Puede verse también bostezar en *bucca, ae* = boca, núm. *289*.
INOSCULACIÓN, f. (V. *in* = en).
ORIFICIO, m. = (*orificium, ii* = abertura, agujero, boca) = (*1557*) + (*facio, cere* = hacer).
ORIFORME, adj. = (*1557*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de boca.
ORILLA, f. = (*ora, ae* = borde, extremidad, margen, término, límite, frontera, región, etc.; de *1557*).
ORLA, f. = (*orula*, dim. de *ora, ae* — V. en orilla) = Orilla.
OSCITABUNDO, DA = (*oscitabundus, a, um* = el que bosteza a menudo; de *oscito, tare* u *oscitor, tari* — V. bostezar).
OSCITACIÓN, f. = (*oscitatio, onis* = el acto de bostezar; de *oscito, tare* u *oscitor, tari* — V. bostezar).
OSCITANTE, adj. = (*oscitans, antis;* p. a. de *oscito, tare* u *oscitor, tari* — V. bostezar).
OSCULACIÓN, f. = (*osculatio, onis* = beso; la acción de besar; de *osculor, lari* = besar, dar besos; de *osculum, i* — V. ósculo).
ÓSCULO, m. = (*osculum, i* = beso; dim. de *1557*).

1558 = OS, OSSIS, pl. OSSA

(por *os, ostis;* del gr. *ostoyn*, por contr. de *osteón, ou, tó* = hueso — V. la r. gr. núm. *1604*) = Hueso.

DESOSAR (V. *des* = priv.).
INTERNÓSEOS, m. pl. (V. *inter* = entre).
NECROSIFICAR, SE, p. h. / NECROSIS, f., p. h. } (V. gr. *nekrós, á, ón* = muerte).
OSARIO, m. = (*ossarium, ii* = urna en que se ponían los huesos que se extraían de los sepulcros, para volver a enterrar en éstos; de *1558*).
ÓSEO, A = (*osseus, a, um* = de hueso, lo relat. al hueso; de *1558*).
OSEÍNA, f. = (*1558*) + (suf. *ina*) = Substancia que forma el tejido celular de la piel y de los cartílagos.
OSICULAR = (*ossicularis, re* = que tiene forma de hueso; de *ossiculum, i* — V. osículo).

Lat.

OSÍCULECTOMÍA, f., p. h. = (*ossiculum, i* — V. osículo) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Extracción de los huesecillos del oído

OSÍCULO, m. = (*ossiculum, i* = huesecillo; dim. de *1558*).

OSÍFAGO, m., p. h. = (*1558*) + (gr. *phágo* = comer) = Nombre de un pez, del gén. labro.

OSÍFERO, RA = (*1558*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene huesos.

OSIFICACIÓN, f. = (de osificarse).

OSIFICARSE = (*1558*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertirse en hueso.

OSÍFICO, CA = (de osificarse) = Que contribuye a la formación de los huesos.

OSIFLUENTE, adj. = (*1558*) + (*fluens, entis* — V. fluente en *fluo, fluere* = fluir) = Absceso óseo.

OSIFORME, adj. = (*1558*) + (*forma, ae* = forma).

OSÍFRAGA, f. = (*ossifraga, ae;* de *ossifragus, i* — V. osífrago) = Osífrago.

OSIFRAGIA, f. = (de osífraga) = Quebrantamiento de los huesos.

OSÍFRAGO, m. = (*ossifragus, i* = el ave quebrantahuesos) = (*1558*) + (*frango, gere* = quebrantar, romper).

OSILEGIO, m. = (*ossilegium, ii* = acción de recoger los huesos de un cadáver incinerado) = (*1558*) + (*lego, gere* = coger, recoger, leer).

OSÍLEGO, GA = (*ossilegus, a, um* = el que recoge los huesos) = (*1558*) + (*lego, gere* = coger, recoger, leer).

OSÍVORO, RA = (*1558*) + (*voro, rare* = comer) = Que come huesos; que ataca la substancia de los huesos.

OSOSO, SA = (*ossosus, a, um;* de *1558*).

1559 = OSCILLUM, I

(= "boquita"; dim. de *os, oris* = boca — V. el núm. *1557*) = Columpio. Figurilla que colgante de la boca se ofrecía a Baco y a Saturno en calidad de víctima expiatoria.

OSCILACIÓN, f. = (*oscillatio, onis;* de *oscillo, llare* — V. oscilar).

OSCILADO, DA = (*oscillatus, a, um;* p. p. de *oscillo, llare* — V. oscilar).

OSCILANTE, adj. = (*oscillans, antis;* p. a. de *oscillo, llare* — V. oscilar).

OSCILAR = (*oscillo, llare* = columpiarse, bajarse, inclinarse; de *1559*).

OSCILOMETRÍA, f., p. h. = (de oscilómetro) = Estudio de la tensión arterial, en relación con el esfuerzo cardíaco.

OSCILÓMETRO, m., p. h. = (*1559*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato que mide la tensión arterial y que registra el máximo y el mínimo de la presión cardíaca.

1560 = OSCUS, A, UM y OSCI, ORUM =

Osco, ca o los oscos. Individuo de un ant. pueblo que habitó la Campania, en la Italia central.

OSCO, m. = (de *1560*) = Idioma de los oscos, hablado en el centro de Italia, y, como el lat., pertenece a la rama de las lenguas itálicas, derivadas a su vez de la gran fam. de las indoeuropeas.

1561 = OSTIUM, II

(de *os, oris* = boca — V. núm. *1557*) = Puerta.

OSTIARIO, m. = (*ostiarius, ii* = orden o grado menor eclesiástico; de *1561*)) = Clérigo cuyas funciones eran abrir y cerrar las puertas de la iglesia, etc.

OSTIOLO, m. = (*ostiolum, i* = puertecilla, entrada pequeña; dim. de *1561*) = Pequeña abertura.

1562 = OSTREA, AE

(del gr. *ostreon* u *ostreion, ou, tó* — V. gr. núm. *1606*) = Ostra. Ostro.

DENDROSTREA, f., p. h. (V. gr. *déndron, ou, tó* = árbol).

OSTRALEGO, GA = (*1562*) + (*lego, gere* = reunir, juntar, recoger) = Que reúne conchas para alimentarse de ellas.

OSTRAPENA, f. = (de ostrapenne) = Ostrapenne.

OSTRAPENNE, f. = (*1562*) + (*penna, ae* = pluma) = Almeja que arroja una especie de hilo con que se hacían guantes, medias, etc.

OSTRÁPODO, DA, p. h. = (*1562*) + (gr. *poús, podós, ó* = pie) = Dic. de la concha bivalva ovalada.

OSTRÁPODOS, m. pl., p. h. = (de ostrápodo, da) = Orden de crustáceos microscópicos.

OSTRARIO, RIA = (*ostrearius, a, um* = lo que es de ostras; de *1562*) = Que vive sobre las conchas de ostras.

OSTREIFORME, adj. = (*1562*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene fig. de ostra.

OSTREÍNA, f. = (*1562*) + (suf. *ina*) = Substancia que se extrae de la ostra.

OSTREÍTA, f. = (*1562*) + (suf. *ita*) = Ostra fósil.

OSTREOSO, SA = (*ostreosus, a, um* = abundante de ostras; de *1562*).

OSTRERA, f. = (de ostrero) = Mujer que vende ostras; el lugar donde aovan y se crían las ostras.

OSTRERO, m. = (*ostrearium, ii* = lugar donde se crían las ostras; de *ostrearius, a, um* — V. ostrario, ria) = El que vende ostras.

OSTRICULTURA, f. = (*1562*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

OSTRÍFERO, RA = (*ostrifer, ra, rum* = que lleva o que produce ostras) = (*1562*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce ostras.

1563 = OSTRUM, I

(del gr. *ostreon* u *ostreion, ou, tó* = ostra — V. gr. núm. *1606*) = Ostro. Púrpura, grana, escarlata.

OSTRICOLOR, adj. = (*ostricolor, ris* = color de púrpura) = (*1563*) + (*color, ris* = color) = Que tiene color de púrpura.

1564 = OTIUM, II =

Ocio; descanso, reposo; retiro, soledad, calma, paz, tranquilidad.

NEGOCIACIÓN, f.
NEGOCIADO, DA
NEGOCIADOR, RA
NEGOCIANTE, adj.
NEGOCIAR
NEGOCINUMIO, m.
NEGOCIO, m.
NEGOCIOSO, SA
} (V. *neg*, por *nec* = ni, no).

OCIAR, ant. = (*otior, otiari* = darse al ocio, dejar el trabajo; de *1564*).

OCIOSIDAD, f. = (*otiositas, atis*; de *1564*).

OCIOSO, SA = (*otiosus, a, um*; de *1564*).

1565 = OVATIO, ONIS

(= triunfo menor que se concedía a los que ganaban victorias de poca monta; y se acompañaba del sacrificio de una oveja, pues para los triunfos mayores, se sacrificaba un toro; der. de *ovo, ovare* = triunfar con el triunfo menor; de *ovis, is* = la oveja — V. núm. *1566*) = Ovación, aclamación ruidosa, triunfo.

1566 = OVIS, IS

(afín del sánscr. *avi* = oveja) = La oveja, el ganado lanar, la lana.

OVACIÓN, f. = (*ovatio, onis* = triunfo que se concedía a los que ganaban victorias de poca monta; sacrificio de una oveja por un pequeño triunfo, pues para los triunfos mayores se sacrificaba un toro; de *ovo, ovare* = triunfar con el triunfo menor llamado *ovación*; de *1566*) = Aclamación ruidosa, triunfo.

OVANTE, adj. = (*ovans, antis* = el que recibía el honor del triunfo menor, triunfante, victorioso; p. a. de *ovo, ovare* — V. en ovación).

OVIL, m. = (*ovile, is*; de *1566*) = Redil, aprisco.

1567 = OVUM, I

(del gr. *oón, ou, tó* — V. gr. núm. *1540*; aunque hay autor que afirma que *ovum* = "propio del ave", porque tiene el mismo origen) = Huevo.

AB OVO, loc. lat. (V. *ab* = desde).

ANIMÁLCULOVISMO, m.
ANIMÁLCULOVISTA, com.
ÁNIMOVISMO, m.
ÁNIMOVISTA, com.
} (V. *anima, ae* = ánima, animal).

AOVAR (V. *a* = explet.).

ATROVÍPARO, RA (V. *ater, atra, atrum* = negro).

BIOVULADO, DA (V. *bis* = dos).

DESOVAR (V. *des* = priv.).

INFINITOVISMO, m.
INFINITOVISTA, com.
INOVÚLEO, A
} (V. *in* = priv.).

METROSALPINGOOVARIOPERITONITIS, f., p. h. (V. gr. *métra, as, é* = matriz).

MULTIOVULAR, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

OBOVATIFOLIADO, DA (V. *ob* = delante, al lado de).

OBOVOIDE, m., p. h. (V. *ob* = contra, delante).

OVACIÓN, f. = (*ovatio, onis* = el tiempo y la acción de poner las aves y empollar sus huevos; de *1567*).

OVADO, DA = (*ovatus, a, um*; de *1567*) = Díc. del ave después de haber sido sus huevos fecundados por el macho.

OVAL, adj. = (de *1567*) = De fig. de óvalo.

OVALÍFERO, RA = (de óvalo) + (*fero, ferre* = llevar) = Epít. del clinanto de las sinantéreas.

ÓVALIFOLIADO, DA = (de óvalo) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas ovales.

ÓVALIFOLIO, LIA = (de óvalo) + (*folium, ii* = hoja).

ÓVALO, m. = (*1567*) = Curva cerrada oblonga y simétrica, como la elipse.

ÓVALOBLONGO, GA = (de óvalo) + (*oblongus, a, um* — V. oblongo, ga en *ob* = por, a causa de) = De fig. oval y oblonga.

OVAR = (de *1567*) = Aovar.

OVARALGIA, f., p. h. = (de ovario) + (gr. *algos, eos, tó* = dolor) = Ooforalgia, dolor en el ovario.

OVÁRICO, CA = (de ovario) = Relat. al ovario.

OVARIECTOMÍA, f., p. h. = (de ovario) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Ablación de los ovarios.

OVARÍFERO, RA = (de ovario) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene un ovario.

OVARIO, m. = (b. lat. *ovarium, ii;* de *1567*) = El órgano esencial de la reproducción f.; órgano de la fecundación en los animales y plantas del sexo f. y en los llamados hermafroditas.

OVARIOCELE, f., p. h. = (ovario) + (gr. *kéle, es, é* = hernia) = Hernia del ovario.

OVARIONCIA, f., p. h. = (ovario) + (gr. *ogkos, ou, ó* = tumor) = Tumor producido en el ovario o por el ovario.

OVARIOTERAPIA, f., p. h. = (ovario) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Empleo terapéutico de las preparaciones ováricas.

OVARIOTOMÍA, f., p. h. = (ovario) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Operación que consiste en extirpar los ovarios.

OVARISMO, m. = (ovario) + (suf. *ismo*) = Sistema de los que creen que el origen de todos los seres organizados se debe al desarrollo de un huevo.

OVARISTA, com. = (ovario) + (suf. *ista*) = Pers. que es partidaria del ovarismo.

OVARITIS, f. = (ovario) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del ovario.

OVERA, f. = (de *1567*).

OVICÁPSULA, f. = (*1567*) + (*capsula, ae* — V. cápsula en *capsa, ae* = caja) = Cápsulas ovarias.

OVIDUCTO, m. = (*1567*) + (*ductus, a, um* = conducido, da; p. p. de *duco, cere* = conducir) = Conducto por el cual salen los huevos de las aves. Nombre dado a la trompa de Falopio (en it. Fallopio), por analogía de funciones.

OVÍFERO, RA = (*1567*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene huevos en corpúsculos reproductores.

OVIFORME, adj. = (*1567*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la fig. de huevo.

OVÍGERO, RA = (*1567*) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene huevos u órganos en forma de huevo.

OVIPARIDAD, f. = (de ovíparo, ra) = Modo de reproducción por huevos.

OVIPARISMO, m. = (de ovíparo, ra) + (suf. *ismo*) = Condición y carácter de los seres ovíparos.

OVÍPARO, RA = (*oviparus, a, um* = que pone huevos) = (*1567*) + (*pario, rere* = parir).

OVISCAPTO, m., p. h. = (*1567*) + (gr. *skápto* = excavar) = Prolongación del abdomen de las hembras de algunos insetos, la que les sirve para agujerear la tierra, la madera, etc., con objeto de depositar allí sus huevos.

OVISMO, m. = (*1567*) + (suf. *ismo*) = Hipótesis según la cual las partes esenciales del individuo existen en el ovario de la hembra antes de la fecundación.

OVISTA, com. = (*1567*) + (suf. *ista*) = Partidario del ovismo.

OVÍVORA, f. = (de ovívoro, ra) = Culebra que se come sus huevos.

OVÍVORO, RA = (*1567*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de huevos.

OVOGENIA, f., p. h. = (*1567*) + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = Embriogenia; formación y desarrollo del óvulo.

OVOIDAL, adj., p. h. = (de ovoide) = Ovoide.

OVOIDE, adj., p. h = (*1567*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Aovado, da.

OVOIDE, m., p. h. = (del adj. ovoide) = Gén. de peces.

OVOIDES, m. pl., p. h. = (del adj. ovoide) = Fam. del orden de los gasterópodos pectinibranquios de concha ovoide.

ÓVOLO, m. = (*1567*) = En arquitectura, el cuarto bocel.

OVOLOGÍA, f., p. h. = (*1567*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Discurso o trat. sobre los huevos y especialmente sobre los óvulos.

OVOLÓGICO, CA, p. h. }
OVÓLOGO, GA, p. h. } = (de ovología).

OVOVIVÍPARO, RA = (*1567*) + (*viviparus, a, um* — V. vivíparo, ra en *vivo, vivere* = vivir) = Díc. de los animales ovíparos, cuyos huevos se abren dentro del cuerpo, saliendo vivos los hijuelos, como algunas víboras, peces, etc.

OVULACIÓN, f. = (de óvulo) = Liberación del óvulo; rotura de la ovicápsula o del ovisaco.

ÓVULIFOLIADO, DA = (óvulo) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas ovales.

ÓVULIFORME, adj. = (óvulo) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un huevecillo.

OVULÍGERO, RA = (óvulo) + (*gero, rere* = llevar) = Que presenta óvulos, como los ovarios de ciertos animales.

OVULITA, f., p. h. = (de óvulo) + (gr. *lithos, ou, ó* = piedra) = Gén. de pólipos fósiles, ovuliformes.

ÓVULO, m. = (*1567*) = Germen contenido en el ovario antes de la fecundación.

PAQUISINOVITIS, f., p. h. (V. gr. *pakhýs, eia, ý* = grueso).

PERIOVULARIO, RIA, p. h. }
PERISINOVITIS, f., p. h. } (V. gr. *perí* = alrededor).

SALPINGOOVARIOPEXIA, f., p. h. }
SALPINGOOVARIOSINDESIS, f., p. h. }
SALPINGOOVARIOTRIPSIA, f., p. h. }
SALPINGOOVARITIS, f., p. h. } (V. gr. *sálpigx, ggos, é* = trompa).

SINOVECTOMÍA, f., p. h. }
SINOVIA, f., p. h. }
SINOVIAL, adj., p. h. }
SINOVINA, f., p. h. }
SINOVITIS, f., p. h. } (V. gr. *sýn* = con).

TENOSINOVITIS, f., p. h. (V. gr. *ténon, ontos, tó* = tendón).

UNOVISTA, com. (V. *unus, a, um* = uno).

1568 = PABULUM, I

(de *pasco, pascere* o *pascor, pasci* = apacenar, forrajear, llevar al pasto; mantener, sostener, alimentar — V. la r. núm. *1623*) = Pábulo, pasto, comida, alimento.

PABULACIÓN, f. = (*pabulatio, onis* = el pasto, la acción de pacer; de *pabulor, lari* = pacer; alimentar, pastar los ganados; de *1568*).
PABULAR, adj. = (*pabularis, re* = relat. al pasto; de *1568*).
PABULATORIO, RIA = (*pabulatorius, a, um* = lo relat. al pasto o forraje; de *pabulor, lari* — V. en pabulación).
PABULOSO, SA = (*pabulosus, a um* = abundante de pasto; de *1568*).

1569 = PACO, CARE

(de *pax, pacis* = paz, porque el pago pacifica, dice Barcia) = Pagar.

REPAGAR (V. *re* = reit.).

1570 = PACTUM, I

(de *pactus, a, um;* p. p. de *paciscor, sci* = pactar, convenir, hacer tratados y contratos; de la r. *pac* = afirmar, asegurar, determinar, disponer, apresar) = Pacto, convenio, acuerdo.

DESPACHAR, **DESPACHO**, m. } (V. *des* = intens.).

1571 = PADUS, I =

El Po, río de Italia.

CISPADANO, NA (V. *cis* y *citra* = del lado de acá).
TRANSPADANO, NA (V. *trans* = más allá, del otro lado de).

1572 = PAENE o PENE, adv. =

Casi.

ANTEPENÚLTIMO, MA (V. *ante* = antes).
PENÍNSULA, f. = (*paeninsula, ae* = casi isla) = (*1572*) + (*insula, ae* — V. ínsula en *in* = en) = Tierra rodeada de agua, menos por una parte estrecha que la une a un continente o tierra mayor.
PENISLA, f. = (de península, de la cual es contr.) = Península.
PENÚLTIMO, MA = (*paenultimus, a, um* = casi último) = (*1572*) + (*ultimus, a, um* = último, ma).
PENUMBRA, f. = (*1572*) + (*umbra, ae* = ant. umbra; sombra) = "Casi sombra". Sombra débil entre la luz y la obscuridad. En los eclipses, sombra entre los espacios enteramente iluminados y los enteramente obscuros.

1573 = PAGINA, AE

(probablemente, afín de *pango, gere* — V. núm. *1595*) = Página.

PAGEL, m. = (b. lat. *pagellus;* del lat. *pagella, ae* = plancha, hoja de papel; dim. de *1573*) = Pez muy comprimido. La Acad. ya desechó esta etim. y dice que el b. lat. *pagellus* es dim. del lat. *pager* = pagro. Nosotros agregamos que *pager* ó *phager, i* y *pagrus* o *phagrus, i* proceden del gr. *págros* o *phágros, ou, ó* = pagro; der. de *phágo* = comer.
PAJEL, m. = (etim. de pagel) = Pagel.

1574 = PAGO, GERE

(forma ant. de *pango, gere* — V. núm. *1595* y de *plango, gere* — V. núm. *1719*) = Pactar, unir.

COMPACCIÓN, f.
COMPACTO, TA
COMPAGINACIÓN, f.
COMPAGINAR } (V. *cum* = con).

IMPACCIÓN, f.
IMPACTO, m. } (V. *in* = en).

PROPAGACIÓN, f.
PROPAGADO, DA
PROPAGADOR, m.
PROPAGANDA, f.
PROPAGANDISTA, com.
PROPAGANTE, adj.
PROPAGAR } (V. *pro* = delante).

1575 = PAGUS, I =

Pago, aldea, cantón pueblo.

PAGANISMO, m. = (pagano, na) + (suf. *ismo*) = Gentilismo.
PAGANO, NA = (*paganus, a, um* = lo pert. al pago, a la aldea; de *1575*) = Gentil, aldeano o habitante del campo o de aldea donde se refugiaban los idólatras o politeístas, perseguidos por los cristianos.
PAÍS, m. = (*pagensis;* de *1575*) = Región, reino, territorio, nación, patria (Acad.).

1576 = PALA, AE =

Pala.

PALEIFORME, adj. = (*1576*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de paleta.

1577 = PALACRA, AE y PALACRANA, AE =

Palacra, palacrana; barra o pedazo de oro puro.

1578 = PALAM, adv. =

Públicamente, a las claras, a la vista de todos.

PROPALAR (V. *pro* = delante de).

1579 = PALANDARIA. b. lat. =

Balandra.

1580 = PALATIUM, II

(del gr. *Palation, ou, tó;* de la r. *pa* = proteger, alimentar) = Palacio o Monte Palatino, en Roma; y de aquí palacio, casa de un príncipe, etc.

PALADÍN, m. = (*palatinus, a, um* — V. palatino, na) = Caballero valeroso.
PALADINO, m. = (de paladín) = Paladín.
PALADINO, NA = (*palatinus, a, um* = lo pert. al palacio del príncipe; de *1580*) = Público, patente, claro, manifiesto.
PALATINO (MONTE) = (*Palatinus mons* = el Monte Palatino, uno de los siete de Roma, donde estaba el palacio de César; de *1580).*
PALATINO, NA = (*palatinus, a, um* = pert. a palacio, propio de los palacios; de *1580*.
PALATUA, n. pr. = (*Palatua, ae* = diosa bajo cuya tutela estaba el Monte Palatino; de *1580).*

1581 = PALATUM y PALATUS, I

(de la r. *pa* = comer, alimentar) = Paladar, gusto.

EMPALAGAR (V. *em, en* = en, dentro).
NASOPALATINO, NA (V. *nasus, i* = nariz).
PALATIFORME, adj. = (*1581*) + (*forma, ae* = forma) = Apl. a la lengua de los insectos, cuando se confunde con la superficie inferior del labio superior, como en algunos coleópteros.
PALATINO, NA = (de *1581*) = Relat. al paladar. Calific. del hueso que forma la bóveda del paladar.
PALATITIS, f. = (*1581*) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del velo del paladar.
PALATODENTAL, adj. = (*1581*) + (*dentale, lis* — V. dental en *dens, dentis* = diente) = Referente al paladar y a los dientes.
PALATOESTAFILINO, NA, p. h. = (*1581*) + (gr. *staphylé, es, é* = úvula o campanilla) = Calific. del músculo que corresponde al paladar y a la epiglotis.
PALATOFARÍNGEO, A, p. h. = (*1581*) + (gr. *phárygx, yggos* o *pháryx, ygos, ó* = faringe) = Referente al paladar y a la faringe.
PALATOFARINGITIS, f., p. h. = (*1581*) + (faringitis — V. *phárygx, yggos* o *pháryx, ygos, ó* = faringe) = Inflam. del velo del paladar y de la faringe.
PALATOLABIAL, adj. = (*1581*) + (*labialis, le* = labial; de *labium, ii* = labio) = Relacionado con el paladar y con los labios.
PALATOPLASTIA, f., p. h. = (*1581*) + (gr. *plásso* o *plátto* = colocar, poner, formar) = Estafiloplastia o autoplastia que consiste en reparar una pérdida en el velo del paladar.
PALATOSALPÍNGEO, A, p. h. = (*1581*) + (gr. *sálpigx, ggos, é* = trompa, hablando de la de Eustaquio) = Epít. del persistafilino externo o inferior, que está en relación con el paladar y con la apófisis terigoides.
PALATOSQUISIS, f., p. h. = (*1581*) + (gr. *skhízo* = dividir, hender, separar) = Prolongación de la fisura del labio leporino, hacia la bóveda palatina.
PTÉRIGOPALATINO, NA, p. h. (V. gr. *ptéryx, ygos, é* = ala, aleta).

1582 = PALEA, AE

(en sánscr. tiene por afín *pala* = paja) = Paia, ant.; paja. Se entiende, en Guatemala, por *paja de agua* la corriente que en las pilas públicas y privadas es capaz de llenar 2 metros cúbicos de agua en 24 horas, o sea 1.3888888........ litros en 1 minuto.

EMPALLETADO, m. (V. *in* = en).
PALÉOLA, f. = (*1582*) = Conjunto de pequeñas escamas que rodean el ovario de algunas plantas gramíneas.
PALEOLÍFERO, RA = (paléola) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene paléolas.

1583 = PALMA, AE

(del gr. *paláme, es, é* — V. núm. *1641;* y, según Harper, del sánscr. *phal* = abrir) = Palma, la palma de la mano, la mano, que simboliza la fuerza y la violencia.

PALMACRISTI, f. = (*1583*) + (*Christus, i* = Cristo; del gr. *Khristós, ou, ó* = Cristo) = Ricino.

PALMACRISTI, f., p. h. = (*1583*) + (gr. *Khristós, ou, ó* = Cristo) = Ricino (V. el anterior).

PALMADA, f. = (*palmata*, f. de *palmatus, ta, tum* — V. palmado, da).

PALMADO, DA = (*palmatus, a, um*; p. p. de *palmo, mare* = dejar impresa la palma de la mano; de *1583*) = Palmeado, da.

PALMAR, m. = (*palmaris, re; de 1583*).

PALMATÍFIDO, DA = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*findo, dere* = hender, dividir) = Palmatilobulado, da.

PALMATIFLORO, RA = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las flores cuya corola es palmeada.

PALMATIFOLIADO, DA = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

PALMATIFORME, adj. = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*forma, ae* = forma) = Apl. a las plantas cuyas corolas parecen palmeadas, aunque no lo sean.

PALMATILOBULADO, DA, p. h. = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Calific. de las plantas que tienen hojas con nervaduras palmeadas y cuyos lóbulos tienen hendeduras.

PALMATIPARTIDO, DA = (de palmatipartito, ta) = Palmatipartito, ta.

PALMATIPARTITO, TA = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*partitus, a, um* — V. partido, da en *pars, partis* = parte) = Que tiene hojas con nervaduras palmeadas y cuyos lóbulos están divididos más allá del medio, y repartidos en rayos divergentes.

PALMATISECO, CA = (*palmatus, a, um* — V. palmado, da) + (*seco, care* = cortar, dividir) = Que tiene hojas con nervaduras palmadas y con lóbulos cuyas hendeduras interrumpen el parénquima.

PALMATORIA, f. = (*palmatoria, ae* = palmeta; de *1583*) = Instr. con que en lo ant. castigaba el maestro a sus alumnos.

PALMÍCOLA, adj. = (*1583*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive sobre las palmeras.

PALMICÓRNEO, A = (de palmicornio, nia) = Palmicornio, nia.

PALMICORNIO, NIA = (*1583*) + (*cornu* = cuerno) = Apl. a los insectos que tienen una especie de cuerno dividido en muchos filamentos.

PALMIFALANGINO, NA, p. h. = (*1583*) + (gr. *phálagx, aggos, é* = falange) = Calific. de los músculos que se dirigen desde la palma de la mano hasta las falanges de los dedos.

PALMÍFERO, RA = (*palmifer, ra, rum* = que produce palmas) = (*1583*) + (*fero, ferre* = llevar, producir).

PALMÍFIDO, DA = (*1583*) + (*findo, dere* = hender, dividir) = Palmatífido, da.

PALMIFOLIADO, DA = (*1583*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Palmatifoliado, da.

PALMIFORME, f. = (*1583*) + (*forma, ae* = forma) = Palmatiforme.

PALMÍGERO, RA = (*palmiger, ra, rum* = que produce palmas) = (*1583*) + (*gero, rere* = producir, llevar) = Calific. de la estatua que lleva una hoja de palma.

PALMINERVADO, DA = (*1583*) + (*nervus, i* = nervio) = Que tiene hojas cuyas nervaduras son palmeadas.

PALMIPEDAL, adj. = (*1583*) + (*pedalis, le* = pedal; de *pes, pedis* = pie) = Que tiene un pie de un palmo de largo.

PALMÍPEDAS, f. pl. = (de palmípedo, da) = Orden de aves de pies anchos, palmeados.

PALMÍPEDO, DA = (*palmipes, pedis* = de pies palmeados, anchos) = (*1583*) + (*pes, pedis* = pie) = Díc. de las aves que tienen los pies anchos y planos como la palma de la mano.

PALMITIESO, SA = (*1583*) + (*tensus, a, um* = tieso, tenso; p. p. de *tendo, dere* = tender, extender) = Apl. a la caballería que tiene los cascos derechos hacia adelante y duros.

PALMO, m. = (*palmus, i* = la mano; de *1583* = palma, la palma de la mano) = Med. de longitud que representa la cuarta parte de la vara. Una cuarta.

PALMOESPASMO, m., p. h. = (*1583* = mano) + (gr. *spasmós, ou, ó* = espasmo) = Agitación de la mano que se produce cuando se interrumpe una corriente galvánica o farádica que atraviesa los músculos del miembro superior.

PALMOPLANTARIO, RIA = (*1583*) + (*plantarium, ii* — V. plantario en *planta, ae* = planta) = Díc. de los mamíferos que tienen los cuatro miembros terminados por manos.

PALMOPLANTARIOS, m. pl. = (de palmoplantario, ria) = Orden de mamíferos que comprende los cuadrumanos.

PÁLMULA, f. = (*palmula, ae* = articulaión accesoria situada entre las uñas de las patas anteriores de los insectos hexápodos y qûe corresponde a la plántula de los demás; dim. de *1583*).

SEMIPALMÍPEDO, DA (V. *semi* = mitad)

1584 = PALPEBRA, AE

(de *palpo, pare* o *palpor*, palpari — V. núm. *1586*) = Pálpebra, párpado, pestaña.

EPALPEBRADO, DA (V. *e, ex* = priv.).

MAXILOPALPEBRAL, adj. (V. *maxilla, ae* = ant. maxilla; quijada, mandíbula).

NASOPALPEBRAL, adj. (V. *nasus, i* = la nariz).

ÓRBITOPALPEBRAL, m. (V. *orbis, is* = orbe, órbita, círculo).

PALPEBRACIÓN, f. = (*palpebratio, onis* = mov. de los párpados; de *palpebro, brare* = parpadear, abrir y cerrar frecuentemente los ojos; de *1584*).

PALPEBRAL, adj. = (*palpebralis, le; de 1584*) = Relat. a los párpados.

1585 = PALPITO, TARE

(intens. de *palpo, pare* o *palpor, pari* — V. núm. *1586*) = Palpitar, temblar; moverse frecuentemente, rápidamente.

PALPITACIÓN, f. = (*palpitatio, onis;* de *1585*).
PALPITANTE, adj. = (*palpitans, antis;* p. a. de *1585*).

1586 = PALPO, PALPARE o PALPOR, PALPARI

(según Harper, del inus. *palpus, i* = la parte suave y tierna de la palma de la mano) = Palpar, tocar con la mano, acariciar.

GRANDIPALPO, PA (V. *grandis, de* = grande).
IMPALPABLE, adj. (V. *in* = priv.).
LONGIPALPO, PA (V. *longus, a, um* = largo).
PALPABLE, adj. = (*palpabilis, le;* de *1586*).
PALPACIÓN, f. = (*palpatio, onis;* de *1586*).
PALPADO, DA = (*palpatus, a, um;* p. p. de *1586*).
PALPADOR, RA = (*palpator, oris;* de *1586*).
PALPAMIENTO, m. = (*palpamentum, i;* de *1586*).
PALPICORNIO, NIA = (*palpum* o *palpus, i* — V. palpo) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene largos palpos en forma de antenas.
PALPICORNIOS, m. pl. = (de palpicornio, nia) = Fam. de coleópteros pentámeros.
PALPO, m. = (*palpum* o *palpus, i* = antena, órgano del tacto en algunos insectos; de *1586*).
PEDIPALPO, PA / **PEDIPALPOS**, m. pl. } (V. *pes, pedis* = pie).
QUELIPALPO, PA, p. h. (V. gr. *khelé, es, é* = pinzas).
RUFIPALPO, PA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).
SERROPÁLPIDO, DA, p. h. / **SERROPÁLPIDOS**, m. pl., p. h. / **SERROPALPO**, m. } (V. lat. *serra, ae* = sierra).
SUBULIPALPO, PA / **SUBULIPALPOS**, m. pl. } (V. *subula, ae* = lezna, aguja).

1587 = PALUMBA, AE o PALUMBES, IS =

Palomba, ant.; la paloma, torcaz.

PALUMBARIO, RIA = (*palumbarius, ii;* de *1587*) = Apl. al halcón que persigue a las palomas torcaces.
PALÚMBULO, m. = (*palumbulus, i* = pichoncito, expresión de cariño; de *1587*) = Pichón de la torcaz.

1588 = PALUS, I =

Palo.

PALENQUE, m. = (b. lat. *pallanca;* del lat. *1588*) = Valla de madera o estacada.
PALOMANCIA, f., p. h. = (*1588*) + (gr. *manteía, as, é* = adiv.) = Adiv. que se practica observando las vibraciones de una vara de avellano.
PALOMÁNTICO, CA, p. h. = (de palomancia).

1589 = PALUS, UDIS

(del gr. *pelós, ou, ó* = materia líquida espesa; lodo, cieno, fango — V. gr. núm. *1687*) = Laguna, pantano, ciénaga.

CLOROPALUDISMO, m., p. h. (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo, verdoso).
NEUMOPALUDISMO, m, p. h. (V. gr. *pneúmon, onos, ó* = el pulmón).
PALERÍA f. = (de *1589*) = Arte u oficio de desaguar las tierras húmedas o pantanosas por medio de zanjas o canales.
PALÓMIDO, DA = (de *1589*) = Que vive en los pantanos.
PALÓMIDOS, m. pl. = (de palómido, da) = Fam. del orden de los miodarios, cuyas larvas viven en los vegetales de terrenos pantanosos.
PALOS, n. pr. = (de *1589*) = Villa y puerto situado en la desembocadura del río Tinto, al sur y a corta distancia de Moguer, en la provincia de Huelva, diócesis de Sevilla. El origen del nombre Palos (llamado también Palos de Moguer y Palos de la Frontera) se debe a que en las inmediaciones del paraje en que se asienta, forma el Tinto una especie de laguna (*palus,* en lat.). Es notable Palos, históricamente considerado. "A fines del siglo XV debió tener gran importancia Palos y su puerto, pues sus moradores, dedicados en gran parte a la navegación, eran tenidos por los navegantes más audaces de España, y lo comprueba la elección que de él hizo Cristóbal Colón para habilitar en sus astilleros la primera expedición que emprendió a la India por el O., y que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo. La circunstancia de haberse habilitado y equipado las tres carabelas, *Niña, Pinta* y *Santa María* en su puerto, manifiesta la importancia que se daba a sus construcciones navales y el crédito de que gozaban sus hombres de mar". El inmortal genovés Cristóbal Colón salió del puerto de Palos de Moguer el martes 3 de agosto de 1492.
PALÚDEO, A = (*1589*) = Palúdico, ca.
PALÚDICO, CA = (*1589*) = Palustre; relat. al terreno pantanoso.
PALUDÍCOLA, f. = (*paludicola, ae* = habitante de los pantanos y lagunas) = (*1589* = laguna) + (*colo, lere* = morar) = Gén. de anfibios que habitan en las lagunas o en sus márgenes.
PALUDÍFERO, RA = (*paludifer, ra, rum* = que hace o produce pantanos) = (*1589* = laguna) + (*fero, ferre* = producir) = Que forma laguna.

PALUDÍGENA, com., p. h. = (*paludigena, ae* = nacido en los pantanos) = (*1589* = pantano, laguna) + (gr. *génos, eos, tó* = origen).

PALUDÍGENO, NA, p. h. = (*1589* = pantano, laguna) + (gr. *génos, eos, tó* = origen) = Producido por los pantanos o por su influencia.

PALUDIGENOSIS, f., p. h. = (de paludígeno, na) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. producida por los miasmas de los pantanos.

PALUDINA, f. = (*1589*) + (suf. *ina*) = Gén. de conchas univalvas.

PALUDINO, NA = (de paludina) = Que se parece o que se refiere a la paludina.

PALUDINOS, m. pl. = (de paludino, na) = Fam. de gasterópodos.

PALUDISMO, m. = (*1589* = pantano) + (suf. *ismo*) = Enfer. de los pantanos, que sobreviene por intervalos o intermitencias y que se propaga por la picadura de los insectos, principalmente de los zancudos de la especie anófelos (del adj. gr. *anophelés, és, és* = nocivo, pernicioso, sin utilidad o inútil; comp. del pref. neg. *a, an* = priv. + *ophelos, tó* = utilidad, provecho, ventaja; remedio, socorro, ayuda).

PALUDÍVAGO, GA = (*1589* = laguna) + (*vagus, a, um* = vago, errante) = Que anda errante por las lagunas o por sus orillas.

PALUDOSO, SA = (*paludosus, a, um* = lleno de lagunas o pantanos; de *1589*).

PALUSTRE, adj. = (*palluster, tris* = pantanoso, sa; pert. a la laguna, al pantano; de *1589*).

PAÚL, m. = (de *1589*) = Sitio bajo y húmedo, pantanoso.

1590 = PALLIDUS, A, UM

(de *palleo, ere* o *pallesco, scere* = palidecer) = Pálido, da.

PÁLIDICÓRNEO, A = (*1590*) + (*cornu* = cuerno) = De antenas pálidas.

PÁLIDIFLORO, RA = (*1590*) + (*flos, floris* = flor) = De flores pálidas.

PÁLIDITARSO, SA, p. h. = (*1590*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = De tarsos pálidos.

PÁLIDIVÉNTREO, A = (*1590*) + (*venter, tris* = vientre) = De abdomen de color pálido.

PALÍPEDO, DA = (*1590*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene pálidas las patas.

1591 = PALLIUM, II

(= cubierta, manto, colgadura, dosel) = Palio.

BALANDRÁN, m. = (b. lat. *balandrana;* del lat. *1591*) = Vestidura talar ancha.

PALIA, f. = (*1591*) = Lienzo sobre el cual se extienden los corporales para decir misa.

PALIAR = (*pallio, lliare* = disimular, tapar, cubrir; de *1591*).

PALIOBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*1591* = cubierta) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias) = Que tiene las branquias ocultas debajo de la cubierta exterior.

1592 = PAMPINUS, I

(de la r. *pamp* = hinchar, aumentar, engrosar) = Pámpano, sarmiento, zarcillo.

PAMPANÍFERO, RA = (*1592*) + (*fero, ferre* = producir) = Que produce pámpanos.

PÁMPANIFORME, adj. = (*1592*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de pámpano.

1593 = PANDO, DARE

(de *pandus, a, um* = inclinado, doblado) = Pandear, torcer, arquear, encorvar.

1594 = PANDO, DERE =

Estirar, estirarse, tender, extender, desplegar, desenvolver, abrir, franquear.

EXPANDIR, ant. }
EXPANDIRSE, ant. } (V. *ex* = fuera).
EXPANSIÓN, f. }

PANDICULACIÓN, f. = (de *pandiculor, lari* = estirarse, esperezarse por cansancio o sueño; de *1594*) = Acción de estirarse, lo que sucede al despertarse o al tener sueño.

PANDO, DA = (*pandus, a, um;* de *1594*).

PASAR = (de *pasus, us* — V. paso) = Llevar de un lugar a otro, ir de una parte a otra.

PASO, m. = (*passus, us;* de *1594*).

PÁSSIM, adv. lat. = (de *passus, us* — V. paso) = Aquí y allí, sin orden, por todas partes.

REPASO, m. (V. *re* = reit.).

1595 = PANGO, GERE

(del ant. *pago, gere* — V. núm. *1574* o de *plango, gere* — V el núm. *1719*) = Unir, pactar, componer; plantar, escribir.

COMPACCIÓN, f. }
COMPACTO, TA }
COMPAGINACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
COMPAGINAR }

IMPACCIÓN, f. }
IMPACTO, m. } (V. *in* = en).

PAUTA, f. = (*pacta*, f. de *pactus, a, um* = fijado, compaginado; p. p. de *1595*) = Tablilla para rayar el papel en que los niños aprenden a escribir. Regla, norma para hacer algo. La nueva etim. que da la Acad. para pauta es el b. lat. *pactum* = regla.

PROPAGACIÓN, f.
PROPAGADO, DA
PROPAGADOR, RA
PROPAGANDA, f.
PROPAGANDISTA, com.
PROPAGANTE, adj.
PROPAGAR
(V. *pro* = adelante).

1596 = PANIS o PANE, IS

(gr. *panós, ou, ó;* de la r. *pa* = alimentar, nutrir, dar de comer; pacer, pastar, comer la hierba) = Pan.

ACOMPAÑAR (V. *ad* = a).

COMPANAGE, m.
COMPAÑA, f. ant.
COMPAÑERO, RA
COMPAÑO, m. ant.
(V. *cum* = con).

IMPANACIÓN, f. (V. *im, in* = en).

PANAL, m. = (de pan, por la forma).

PANÁTICA, f. = (b. lat. *panatica*, del lat. *1596*) = Provisión de pan.

PANE LUCRANDO, loc. lat. = ("para ganar el pan") = (*1596*) + (*lucrando*, de *lucrandus, a, um* = que será o que ha de ser lucrado, ganado, beneficiado; part. de fut. de *lucror, crari* = lucrar; der. de *lucrum, i* = lucro, ganancia, utilidad) = Apl. a las obras artísticas o literarias que se hacen, no por amor a la gloria, al arte, sino con el fin de ganarse la vida.

PANÍFERO, RA = (*1596*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que lleva o produce pan.

PANIFICACIÓN, f. = (*1596*) + (*ficatio, onis;* de *ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Acción de panificar.

PANIFICAR = (*1596*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Panadear, hacer pan para venderlo.

PANIZO, m. = (*panicium, ii;* de *1596*) = Planta anua, fam. de las gramíneas (Acad.).

PANOSO, SA = (*panosus, a, um* = harinoso; de *1596*).

1597 = PANNUS, I =

Panno, ant.; paño, pana, tela parecida al terciopelo.

PANÍCULIFORME, adj. = (panículo) + (*forma, ae* = forma).

PANICULITIS, f. = (panículo) + (suf. *itis* = inflam) = Inflam. del tejido grasoso subcutáneo o panículo adiposo.

PANÍCULO, m. = (*panniculus, i* = tela fina; dim. de *1597*) = Capa subcutánea formada por un tejido.

PANIFORME, adj. = (*1597*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido al paño.

PANNUS, m. = (*1597* = pedazo de tela) = Afección de la córnea, la que se enturbia más o menos profundamente.

PANOSIDAD, f. = (*pannnositas, atis* = rugosidad; de *pannosus, a, um* = rugoso; de *1597*) = Falta de consistencia en la piel, por lo que se arruga, como el paño.

PAÑOSO, SA = (*pannosus, a, um;* de *1597*) = Asqueroso.

1598 = PANOPE, ES y PANOPEA, AE

(del gr. *Panópe, es, é*) = Panope o Panopea, ninfa marina, una de las Nereidas; divinidades que los navegantes invocaban durante las tempestades.

1599 = PANTANUS, I =

Pantano, n. pr. de una laguna de la Italia ant. Pantano, hondonada donde se recogen y naturalmente se detienen las aguas, con fondo más o menos cenagoso (Acad.).

1600 = PANTEX, TICIS =

Panza.

REPANCHIGARSE
REPANTIGARSE
(V. *re* = reit.).

1601 = PANUS, I =

Espiga. Ovillo de la trama del tejedor.

PANOJA, f. = (*panucula, ae;* dim. de *1601*) = Mazorca del maíz, conjunto de espigas.

1602 = PAPA, PAPAS y PAPPA, PAPPAS, AE

(del gr. *pápas* y *páppas, ou, ó* — V. gr. núm. *1652*) = Papa, padre venerable, sumo pontífice; papa, comida, sopa blanda; papa o papá, voz de los niños.

EMPAPAR (V. *en* = en).

PAPAR = (*papo* o *pappo, are* = pedir de comer, comer la papa o sopa, comer cosa que no se necesite mascar; de *1602* = papa, sopa blanda) = Comer cosas blandas sin mascar, como papas, sopas, etc.

PAPIFICANTE, adj. = (*1602* = el papa, pontífice) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Calific. de los cardenales que asisten al cónclave, sin aspirar al pontificado.

REPAPILARSE (V. *re* = reit.).

1603 = PAPAVER, ERIS =

Papáver, nom. científico de la adormidera o amapola.

PAPAVERÁCEAS, f. pl. = (de papaveráceo, a) = Fam. de adormideras o de amapolas.

PAPAVERÁCEO, A = (*1603*) + (suf. *áceo, ácea*) = Apl. a las plantas vasculares, como la adormidera, la amapola y otras.

PAPAVÉREO, A = (*1603*) = Parecido o referente a la amapola.

1604 = PAPILIO, ONIS =

Pabellón, bandera; especie de tienda de campaña; nombre de una mariposa.

PAPILIONÁCEAS, f. pl. = (de papilionáceo, a) = Fam. de leguminosas cuyas flores tienen la forma de una mariposa.

PAPILIONÁCEO, A = (*1604* = mariposa) = Díc. de las flores cuyas corolas parecen una mariposa volando.

PAPILIÓNIDES, m. pl., p. h. = (de papiliónidos) = Insectos lepidópteros diurnos.

PAPILIÓNIDOS, m. pl., p. h. = (*1604*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Tribu de lepidópteros diurnos.

1605 = PAPILLA, AE

(de *papula, ae* = pápula, erupción — V. la r. núm. *1606*) = Papila, prominencia más o menos saliente que se levanta en ciertos casos en la piel y en las membranas mucosas.

NEUROPAPILITIS, f., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).

PAPILÍFERO, RA = (*1605*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene papilas o eminencias gruesas, espesas y cilíndricas.

PAPILIFORME, adj. = (*1605*) + (*forma, ae* = forma) = De forma de papilla.

PAPILITIS, f. = (*1605*) + (suf. *itis* = inflam.) = Edema de la papila óptica.

PAPILOMA, m. = (*1605*) + (suf. *oma* = tumor) = Hipertrofia de las papilas.

1606 = PAPULA, AE

(de la r. *pap* = hincharse, entumecerse alguna cosa por cualquier causa) = Pápula, tumorcillo que no contiene pus ni serosidad.

PAPULÍFERO, RA = (*1606*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene pápulas.

PÁPULIFORME, adj. = (*1606*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una pápula.

1607 = PAR, PARIS =

Par, igual, semejante.

APAREAR (V. *ap*, por *ad* = a).

COMPAR, adj.
COMPARABLE, adj.
COMPARACIÓN, f.
COMPARADO, DA
COMPARAR
COMPARATIVO, VA } (V. *cum* = con).

DIALISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *diá* = intens.).

DISÉPALO, LA (V. *dis* = dos).

DISPAR, adj.
DISPARIDAD, f. } (V. *dis* = priv.).

ENEASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *ennéa* = nueve).

EPISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *epí* = sobre).

EQUIPARACIÓN, f.
EQUIPARAR } (V. *aequus, a, um* = igual).

GAMOSÉPALO, LA, p. h.
GAMOSEPALIA, f., p. h. } (V. gr. *gámos, ou, ó* = matrimonio).

HEPTASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *heptá* = siete).

HEXASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *hex, hexai* = seis).

IMPAR, adj.
IMPARDÁCTILO, LA, p. h.
IMPARIDAD, f.
IMPARTIBLE, adj.
INCOMPARABLE, adj.
INCOMPARADO, DA
INSEPARABILIDAD, f.
INSEPRABLE, adj.
INSEPARADO, DA } (V. *in* = priv.).

MAMPARA, f.
MAMPARAR, ant. } (V. *manus, us* = mano).

MONOSÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *mónos, e, on* = uno, solo).

MULTIPARIDAD, f. (V. *multus, a, um* = mucho).

OCTOSÉPALO, LA (V. *octo* = ocho).

PARDÁCTILO, LA, p. h. = (*1607*) + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo) = Apl. a las aves que tienen los dedos en núm. par.

PARIDAD, f. = (*paritas, atis*; de *1607*).

PARIFICAR = (*parifico, care* = igualar, hacer pares) = (*1607*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

PARINERVADO, DA = (*1607*) + (*nervus, i* = nervio) = Que tiene dos nervaduras iguales.

PARINÉRVEO, A = (de parinervado, da) = Parinervado, da.

PARISILÁBICO, CA, p. h. = (*1607*) + (*syllabicus, a, um;* del gr. *syllabikós, é, ón* — V. silábico, ca, en gr. *syn* = con) = Apl. a las declinaciones que tienen un mismo núm. de sílabas en todos los casos.

PARISÍLABO, BA, p. h. = (de parisilábico, ca) = Parisilábico, ca.

PARÓCULO, LA = (*1607*) + (*oculus, i* = ojo) = El que tiene los ojos iguales.

PENTASÉPALO, LA p. h. (V. gr. *pénte* = cinco).

POLISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

SÉPALO, m.
SEPALOIDEO, A, p. h.
SEPARABLE, adj.
SEPARACIÓN, f.
SEPARADO, DA
SEPARADOR, RA
SEPARAR
SEPARATISMO, m.
SEPARATISTA, com.
SEPARATIVO, VA
} (V. *se* = separ., priv.).

TETRASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).

TRICOSÉPALO, LA (V. gr. *thríx, trikhós, é* = pelo).

TRISÉPALO, LA (V. *tres, treis, tris* = tres).

1608 = PARADISUS, I

(transc. del gr. *parádeisos, ou, ó* = jardín o praderas dispuestos con orden y hermosura; parque, jardín de recreo) = Paraíso, edén.

PARADÍSEO, m. = (*paradiseus, a, um;* relat. al paraíso; de *1608*) = Gén. de aves que comprende la llamada ave del paraíso.

PARADISÍACO, CA = (*paradisiacus, a, um* = lo pert. al jardín, al paraíso, al edén; de *1608*).

PARADISÍCOLO, LA = (*1608*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en el paraíso.

PARADÍSIDOS, m. pl., p. h. = (*1608*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de aves que tienen por tipo la llamada ave del paraíso.

1609 = PARAMENTUM, I

(de *paro, rare* = adornar) = Paramento, adorno, atavío.

1610 = PARAMUS, I =

Páramo, desierto. Esta etim. es tomada de la Acad.; pero no aparece en los diccs. lats. consultados.

1611 = PARCA, AE

(por una falsa derivación de *pars, partis* = parte, los primeros romanos identificaron *Parca* con el gr. *Moera,* der. de *moira, as, é* = parte, y entonces pluralizaron el nombre *Parcae, arum* = "las que nos asignan la parte de existencia"; correspondiendo a las tres *Moerae* o *Fates* de los grs.) = Parca; cada una de las tres deidades hermanas, Cloto, Láquesis y Átropos, con fig. de viejas, de las cuales la primera hilaba, la segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida del hombre. En lat. se llaman *Nona, Decuma* y *Morta,* respectivamente.

1612 = PARCUS, A, UM

(de *parco, parcere* = escasear, ahorrar, economizar) = Parco, ca; sobrio, moderado, económico; corto, pequeño, poco núm.

PARCICÓRNEO, A = (*1612*) + (*cornu* = cuerno, antena) = Díc. de los insectos cuyas antenas tienen pocas articulaciones.

PARCIDAD, f. = (*parcitas, atis;* de *1612*) = Prudencia, moderación.

PARCÍLOCUO, CUA = (*parciloquium, ii* = reserva en el hablar) = (*1612*) + (*loquor, qui* = hablar) = El que habla con moderación.

PARCÍSIMO, MA = (*parcissimus, a, um;* superl. de *1612*).

PARSIMONIA, f. = (*parcimonia* o *parsimonia, ae* = avaricia, tacañería, miseria, excesiva frugalidad, moderación, economía; de *parco, cere* = ahorrar, economizar — V. núm. *1612*).

1613 = PARDUS, I

(del gr. *párdos, ou, ó* — V. gr. núm. *1655*) = Pardo, leopardo.

LEOPARDO, m. (V. *leo, onis* = león).

PARDO, DA = (de *1613*) = Del color de la tierra o del oso común, etc.

1614 = PARENS, ENTIS

(de *pario, rere* = parir, dar a luz, producir — V. núm. *1617*) = El padre y la madre; los abuelos o ascendientes.

PADRES, m. pl. = (*1614*) = El padre y la madre; los abuelos y progenitores.

PARENTACIÓN, f. = (*parentatio, onis* = funerales o exequias; de *parento, tare* — V. parentar).

PARENTAR, ant. = (*parento, tare* = celebrar el funeral por sus padres, parientes, etc.; tributar honores fúnebres; de *1614*).

PARENTELA, f. = (*parentela, ae* = la fam.; de *1614*).

PARIENTE, TA = (*1614*).

1615 = PAREO, ERE =

Parecer, aparecer, mostrarse, darse a conocer.

APARECER
APARENTE, adj.
APARICIÓN, f.
APARIENCIA, f. } (V. *ap*, por *ad* = a).

COMPARECER
COMPARENDO, m.
COMPARSA, f. } (V. *cum* = con).

REAPARECER (V. *re* = reit.).

SEMITRANSPARENTE, adj. (V. *semi* = casi, mitad).

TRANSPARENTE, adj.
TRASPARENTE, adj. } (V. *trans* = más allá, de la otra parte).

1616 = PARIES, ETIS =

Pared.

FRONTOPARIETAL, adj. (V. *frons, frontis* = frente).

OCCIPITOPARIETAL, adj. (V. *ob* = detrás).

PARIETAL, m. = (*parietalis, le* = lo pert. a la pared; de *1616*) = Un hueso del cráneo. Ú. t. c. adj.

PARIETARIA, f. = (*parietaria*, f. de *parietarius, a, um* = relat. a la pared; de *1616*) = Planta.

1617 = PARILIS, LE =

(de *par, paris* = par — V. núm. *1607*) = Pareja, cosa igual.

IGUAL, adj. = (de *1617*).

IGUALDAD, f. = (*paralitas, atis;* de *1617*).

1618 = PARIO, RERE =

Parir, dar a luz, producir; engendrar, criar, hacer nacer, causar, ocasionar, salir, parecer, aparecer.

ABERTURA, f.
ABIERTO, TA
ABRIGAR
ABRIGO, m.
ABRIL, m.
ABRIR } (V. *ab* = separ., fuera de).

ACUÍPARO, RA (V. *aqua, ae* = agua).

AMBÍPARO, RA (V. *amb* = ambos, dos).

APERCIÓN, f.
APERITIVO, m.
APERTURA, f. } (V. *ab* = separ., fuera de).

AQUÍPARO, RA (V. *aqua, ae* = agua).

ATROVÍPARO, RA (V. *ater, tra, trum* = negro).

BULBÍPARO, m. (V. *bulbus, i* = bulbo).

COBERTOR, RA
COBERTURA, f.
COBIJO, m.
COBRIR, ant.
COOPERTORIO, m. } (V. *cum* = con).

COROLÍPARO, RA (V. *corolla, ae* = corola).

CUBIERTA, f.
CUBIERTO, TA
CUBRIR } (V. *cum* = con).

DEÍPARA, f. (V. *deus, dei* = dios).

DEOPERCULADO, DA (V. *de* = priv.).

DORSÍPARO, RA (V. *dorsum* y *dorsus, i* = dorso).

EMBRIÓPARO, RA, p. h.
EMBRIULÍPARO, RA, p. h. } (V. gr. *en* = en).

ENCUBRIR (V. *en* = en).

ENEBRO, m. (V. *juvenis, is* = joven).

ESCISIPARIDAD, f.
ESCISÍPARO, RA } (V. *scindo, dere* = escindir, dividir, separar).

FISIPARIA, f.
FISIPARIDAD, f.
FISÍPARO, RA } (V. *fissus, a, um* = dividido, hendido).

FLORÍPARO, RA (V. *flos, floris* = flor).

FRONDÍPARO, RA (V. *frons, frondis* = hoja del árbol, follaje).

GATUPERIO, m. (V. *catus* o *cattus, i* = gato).

GEMELÍPARO, RA (V. *geminus, a, um* = ant. gémino, gemelo).

GEMIPARIDAD, f.
GEMÍPARO, RA } (V. *gemma, ae* = gema, yema, botón).

GERMINÍPARA, adj.
GERMINIPARIA, f.
GERMINÍPARO, RA } (V. *germen, minis* = germen).

HEMORRAGÍPARO, RA, p. h. (V. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).

JINEBRO, m. ant.
JUNÍPERO, m. } (V. *juvenis, is* = joven).

LARVÍPARO, RA (V. *larva, ae* = larva, máscara).

LUCÍPARO, RA (V. *lux, lucis* = luz).

MANÍPARO, RA (V. *manna, ae* = maná).

MONSTRÍPARO, RA (V. *monstrum, i* = monstruo).

MORBÍPARO, RA (V. *morbus, i* = morbo, enfer.).

MUCÍPARO, RA (V. *mucus, ci* = moco).

MULTÍPARA, adj.
MULTIPARIDAD, f. } (V. *multus, a, um* = mucho).

NECÍPARO, RA, p. h. (V. gr. *nékys, yos, ó, é* = muerte).

NINFÍPARO, RA, p. h. (V. gr. *nýmpha* o *nýmphe, es, é* = ninfa, insecto).

NUDÍPARO, RA (V. *nudus, a, um* = desnudo).

NULÍPARA, adj. (V. *ne* = priv.; y *nullus, a, um* = nulo).

OMNIPARENTE, adj. (V. *omnis, ne* = todo).

OPERCULADO, DA
OPERCULÍFERO, RA
OPERCULÍFEROS, m. pl.
OPÉRCULIFORME, adj.
OPERCULITA, f., p. h.
OPÉRCULO, m.
OPÉRTUM, m.
} (V. *ob* = sobre).

OVIPARIDAD, f.
OVIPARISMO, m.
OVÍPARO, RA
OVOVIVÍPARO, RA
} (V. *ovum, i* = huevo).

PADRES, m. pl. = (*parens, entis* = el padre y la madre, los ascendientes; los abuelos y demás progenitores de una fam.; de *1618*).

PARECIDO, DA = (*paritus, a, um;* p. p. de *1618*).

PARITURA, f. = (*paritura, ae* = parto de las ovejas y del ganado en general; de *1618*).

PARTO, m. = (*partus, us; de 1618*).

PARTOLOGÍA, f., p. h. = (*partus, us* — V. parto) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. sobre los partos. Tocología. Obstetricia.

PARTOLÓGICO, CA, p. h.
PARTÓLOGO, GA, p. h.
} = (de partología).

PARTURIENTA, f. = (de parturiente) = Parturiente.

PARTURIENTE, adj. = (*parturiens, entis;* p. a. de *parturio, ire,* desiderativo de *1618*).

PARTÚRIUNT MONTES, NASCÉTUR RIDÍCULUS MUS, loc. lat. = ("paren los montes, nacerá un ridículo ratón") = (*parturiunt* = paren; de *parturio, ire,* desiderativo de *1618*) + (*montes,* pl. de *mons, montis* = monte) + (*nascetur* = será nacido; fut. de *nasco, scere* = nacer) + (*ridiculus, a, um* — V. ridículo, la en *rideo, ere* = reír) + (*mus, muris* = ratón) = Pensamiento de Horacio que hoy se usa en sentido irónico, con el significado de "los montes (así como las perss.), después de grandes ruidos, dieron a luz un ratón".

PISTILÍPARO, RA (V. *pistillum* y *pistillus, i* = pistilo).

POSPARTO, m
POSTPARTO, m.
} (V. *post* = después de).

PREOPÉRCULO, m. (V. *prae* = antes).

PRIMÍPARA, f. (V. *primus, a, um* = primo, primero).

PUÉRPERA, f.
PUERPERIO, m.
} (V. *puer, eri* = niño, muchacho).

PUPÍPARO, RA
PUPÍPAROS, m. pl.
} (V. *pupus, i* = niño, tierno).

REABRIR
REPERTORIO; m.
} (V. *re* = reit., rep.)

SECUNDÍPARA, f. (V. *sequor, qui* = seguir).

SUDORÍPARO, RA (V. *sudo, dare* = sudar).

TUSÍPARO, RA (V. *tussis, is* = tos).

UNÍPARO, RA (V. *unus, a, um* = uno).

URINÍPARO, RA (V. *urina, ae* = orina).

VENENÍPARO, RA (V. *venenum, i* = veneno).

VIVÍPARO, RA (V. *vivo, vivere* = vivir).

1619 = PARO, RARE

(de la misma fam. de *pario, rere* = parir, producir — V. núm. *1618*) = Parar, detener el mov. para preparar algo"; preparar, prevenir, aderezar, disponer.

AMPARAR (V. *amb* = ambo, alrededor).

AMPARAR (V. *in* = en).

ANTÍPARA, f. (V. *ante* = antes, delante).

APARAR
APARATO, m.
APAREJAR
APERAR
} (V. *ad* = a).

COMPRAR (V. *cum* = con).

DEPARAR (V. *de* = intens.).

DISPARAR
DISPARATAR
DISPARATE, m.
} (V. *dis* = separ., lejanía, contrariedad).

EMPARAR (V. *en* = en).

EMPARAR (V. *in* = en).

EMPERADOR, m.
EMPERATRIZ, f.
} (V. *em, in* = en, dentro).

IMPERAR
IMPERATIVO, VA
IMPERIAL, adj.
IMPERIALISMO, m.
IMPERIALISTA, com.
IMPERIO, m.
IMPERIOSO, SA
} (V. *in* = en, hacia).

INSEPARABILIDAD, f.
INSEPARABLE, adj.
INSEPARADO, DA
IRREPARABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

MODIMPERÁTOR, m. (V. *modus, a, um* = modo, regla).

OPÍPARO, RA (V. *ops, opis* = aum., auxilio, favor, riquezas).

PAIRAR = (según la Acad., tal vez de *1619*) = Estar quieta la nave.

PARADA, f. = (*parata.* f. de *paratus, a, um* — V. parado, da).

PARADO, DA = (*paratus, a, um;* p. p. de *1619*).

PARAPETO, m. = (*1619* = defender) + (*pectus, oris* = el pecho).

PARARRAYO, m. = (*1619*) + (*radius, ii* = rayo, radio) = Aparato que se coloca en los edificios para preservarlos de los rayos.

PARARRAYOS, m. = (etim. de pararrayo) = Pararrayo.

PARATA, f. = (*parata,* f. de *paratus, ta, tum* = preparado; p. p. de *1619*) = Bancal pequeño hecho en un terreno pendiente para cultivarlo mejor.

PREPARACIÓN, f.
PREPARADOR, RA
PREPARAR
PREPARATORIO, RIA
} (V. *prae* = antes).

REAMPARAR
RECOMPRAR
REPARABLE, adj.
REPARACIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
REPARADO, DA
REPARADOR, RA
REPARAR

VITUPERABLE, adj.
VITUPERACIÓN, f.
VITUPERADO, DA } (V. *vitium, ii* = vicio).
VITUPERADOR, RA
VITUPERAR
VITUPERIO, m.

1620 = PARS, PARTIS =

Parte, porción, pedazo, partición.

APARCERO, RA (V. *a* = explet.).
BIPARTIDO, DA (V. *bis* = dos).
COMPARTÍCIPE, com.
COMPARTIR } (V. *cum* = con).
COPARTÍCIPE, com.
CUADRIPARTITO, TA (V. *quatuor* = cuatro).
DEPARTIR (V. *de* = intens.).
IMPARCIAL, adj. (V. *in* = priv.).
IMPARTIR
IMPERTIR } (V. *in* = en).
MULTIPARTIDO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).
PALMATIPARTIDO, DA
PALMATIPARTITO, TA } (V. *palma, ae* = palma).
PARCELA, f. = (b. lat. *parcella*, dim. de *1620*) = Porción de tierra de distinto dueño o con título particular, especial.
PARCIAL, adj. = (*partialis, le; de 1620*).
PARTIBLE, adj. = (*partibilis, le;* de *partior, iri* — V. partir).
PARTICIÓN, f. = (*partitio, onis;* de *partio, ire* o *partior, iri* — V. partir).
PARTICIPACIÓN, f. = (*participatio, onis;* de *participo, pare* — V. participar).
PARTICIPAR = (*participo, pare* = dar o tomar parte; der. de *particeps, cipis* — V. partícipe).
PARTÍCIPE, adj. = (*particeps, cipis* = participante) = (*1620*) + (*capio, pere* = coger, tomar).
PARTICIPIAL, adj. = (*participialis, le* = relat. al participio; de *participium, ii* — V. participio).
PARTICIPIO, m. = (*participium, ii;* de *particeps, cipis* — V. partícipe) = Parte de la oración (según la Acad.) o un der. verbal adj. (según Bello), que termina en *ado, ada, ados, adas, ido, ida, idos, idas* (p. p.) o en *ante, antes, iente, ientes* (p. a).
PARTÍCULA, f. = (*particula, ae;* dim. de *1620*).
PARTICULAR, adj. = (*particularis, re;* de *particula, ae* — V. partícula).
PARTICULARIDAD, f. = (*particularitas, atis;* de *particularis, re* — V. particular).
PARTIDA, f. = (*partita*, f. de *partitus, a, um* — V. partido, da).

PARTIDO, m. = (de partido, da) = Parcialidad, coligación, etc.
PARTIDO, DA = (*partitus, a, um;* p. p. de *partio, ire* o *partior, iri* — V. partir).
PARTIDOR, RA = (*partitor, oris;* de *partio, ire* o *partior, iri* — V. partir).
PARTIR, f. = (*partio, ire* o *partior, iri* = dividir; de *1620*).
PLURIPARTITO, TA (V. *plus, pluris* = más).
PROPARTIDA, f. (V. *pro* = antes).
PROPORCIÓN, f.
PROPORCIONADO, DA } (V. *pro* = según, conforme).
PROPORCIONAL, adj.
PROPORCIONALIDAD, f.
RECOMPARTIR
REPARTIBLE, adj.
REPARTICIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
REPARTIDO, DA
REPARTIDOR, RA
REPARTIR
TRIPARTICIÓN, f.
TRIPARTIR } (V. *tres, treis, tris* = tres).
TRIPARTITO, TA

1621 = PARUM, adv.

(afín de *parvus, a, um* — V. núm. *1622*, y del gr. *pauros, on* = pequeño, corto) = Poco, un poco, muy pequeño.

PARAFINA, f. = (*1621*) + (*affinis, ne* — V. afín en *ad* = a) = Substancia blanca, sólida, inodora que se extrae de la destilación del alquitrán y de los esquistos bituminosos.

1622 = PARVUS, A, UM

(afín de *paucus, a, um* — V. núm. *1633*) = Parvo, va; pequeño, ña. Poco, ca.

PARVEDAD, f. = (de parvidad) = Pequeñez, poquedad.
PARVÍCOLO, LA = (*1622*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene corto el cuello).
PARVIDAD, f. = (*parvitas, atis;* de *1622*) = Parvedad.
PÁRVULO, LA = (*parvulus, a, um;* dim. de *1622*) = Pequeño, niño.

1623 = PASCO, SCERE o PASCOR, SCI

(de la r. *pa* = comer, alimentar, nutrir) = Pacer, apacentar, pastar, alimentar.

PASTO, m. = (*pastus, us* = alimento del ganado; de *pastus, a, um* = p. p. de *1623*) = Comida, sustento.
PASTOR, RA = (*pastor, oris;* de *1623*).

PASTORAL, f. = (*pastoralis, le;* de *pastor, oris* — V. pastor, ra) = Drama bucólico. Carta pastoral.

PASTORAL, adj. = (de pastoral, f.) = Relat. a los pastores.

PASTORICIO, CIA = (*pastoricius, a, um* = pastoril; de *pastor, oris* — V. pastor).

PASTURA, f. = (*pastura, ae* = el pasto; de *1623*).

REPACER
REPASTAR
REPASTO, m. } (V. *re* = reit.).

1624 = PASSA

(f. de *passus, a, um;* p. p. de *patior, pati* = padecer, secar, tender) = Pasa, refiriéndose a la uva.

1625 = PASSER, ERIS =

Pájaro; nombre genérico de toda clase de aves.

1626 = PASSUS, US

(de *pando, dere* = extenderse, tender — V. núm. *1594*) = Paso, marcha, el andar.

COMPÁS, m.
COMPASO, m. ant. } (V. *cum* = con).

1627 = PASTA, AE

(transc. del gr. *páste, es, é*) = Pasta, masa de harina.

IMPASTAR (V. *in* = en).

1628 = PATENA, AE

(de *pateo, ere* — V. núm. *1629*) = Patena, platillo de oro o plata que sirve para cubrir el cáliz y recibir la hostia.

PADILLA, f. = (*patella, ae;* dim. de *1628*) = Sartén pequeña.

PAILA, f. = (de *patella, ae* — V. patela) = Vasija grande de metal.

PATELA, f. = (*patella, ae* = padilla; horno; marmita para cocer la vianda; dim. de *1628*) = Especie de vaso sagrado en que se hacían las ofrendas a los dioses.

PATELIFORME, adj. = (*patella, ae* — V. patela) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una patela.

1629 = PATEO, ERE

(de *pando, dere* = abrir, franquear — V. núm. *1594*) = Patentizar; estar patente, abierto, descubierto, público, manifiesto.

BATEA, m. = (de *patella, ae* = escudilla; dim. de *patena, ae* — V. patena).

BATEL, m. = (b. lat. *batellus;* del lat. *patella, ae* — V. batea) = Especie de bote.

OMNIPATENTE, adj. (V. *omnis, ne* = todo).

PATENA, f. = (*patena, ae;* de *1629*) = Platillo de oro o plata que sirve para cubrir el cáliz y recibir la hostia.

PATENTE, f. = (*patens, entis;* p. a. de *1629*).

PATÍBULO, m = (*patibulum, i* = horca, suplicio; de *1629*).

PATINA, f. = (*patina, ae* = plato extendido; de *1629*).

PATIO, m. = (de *patulus, a, um* = abierto, extendido, patente; de *1629*).

1630 = PATER, TRIS

(transc. del gr. *patér, téros, trós;* de la r. *pa* = nutrir, alimentar; proteger, amparar, defender — V. gr. núm. *1664*) = Padre.

AD PATRES, loc. lat. (V. *ad* = a).

COMPADRE, m.
COMPATERNIDAD, f.
COMPATRIOTA, com.
COMPATRÓN, m.
COMPATRONO, NA } (V. *cum* = con).

EXPATRIAR
EXPATRIARSE } (V. *ex* = fuera de).

GLORIA PATRI, loc. lat. (V. *gloria, ae* = gloria).

IMPETRABLE, adj.
IMPETRACIÓN, f.
IMPETRADOR, RA
IMPETRAR } (V. *in* = intens.).

OMNIPÁTER, adj. (V. *omnis, ne* = todo).

OPÍTER, m.
OPITRICE, f. } (V. *o, ob* = antes de, delante de).

PADRASTRO, m. = (*patraster, tri;* forma despectiva de *1630*).

PADRINO, m. = (b. lat. *patrinus, i;* de *1630*).

PADRÓN, m. = (*patronus, i;* de *1630*) = Nómina o lista que se hace en los pueblos para saber por sus nombres el núm. de vecinos, de fams., comenzando con el padre o jefe de la casa.

PARRICIDA, com. = (*parricida, ae,* por *patricida, ae* = el que mata a su padre o a su madre, ya sean legítimos o adoptivos) = (*1630*) + (*caedo, dere* = matar).

PARRICIDIO, m. = (*parricidium, ii* = el delito de dar muerte violenta a su padre o a su madre, ya sean naturales o adoptivos; de *parricida, ae* — V. parricida).

PATERNIDAD, f. = (*paternitas, atis;* de *paternus, a, um* — V. paterno, na).

PATERNO, NA = (*paternus, a, um* = paternal; de *1630*).

PATRIA, f. = (*patria, ae* = país natal, tierra natal; de *1630*).

PATRICIADO, m. = (*patriciatus, a, um* = relat. al patricio; de *patricius, a, um* — V. patricio) = Dignidad de patricio entre los ants. romanos.

PATRICIANO, NA = (*patricianus, a, um* = relat. a la secta de Patricio; de *patricius, a, um* — V. patricio).

PATRICIDA, com. ant. = (*patricida, ae* = parricida) = (*1630*) + (*caedo, dere* = matar) = Parricida.

PATRICIDIO, m. = (*patricidium, ii* = parricidio; de *patricida, ae* — V. patricida) = Parricidio.

PATRICIO, m. = (de patricio, cia) = Individuo que por su nacimiento, riqueza o virtudes descuella entre sus conciudadanos. El que ha merecido bien de la patria por sus hazañas o virtudes.

PATRICIO, n. pr. = (*Patricius, ii*; de *patricius, a, um* — V. patricio, cia) = Nombre de pers. y de un heresiarca.

PATRICIO, CIA = (*patricius, a, um* = noble, lo pert. a los nobles; de *1630*) = Descendiente de los primeros senadores establecidos por Rómulo.

PATRIMONIAL, adj. = (*patrimonialis, le*; de *patrimonium, ii* — V. patrimonio).

PATRIMONIO, m. = (*patrimonium, ii* = bienes que el hijo tiene por herencia de sus padres o abuelos; de *1630*).

PATRIO, TRIA = (*patrius, a, um* = pert. o relat. a la patria; de *1630*).

PATRÍSTICA, f. = (de *1630*) = Patrología o ciencia de las cosas relats. a los padres de la iglesia.

PATROCINAR = (*patrocinor, nari* = amparar, defender, proteger; de *patrocinium, ii* — V. patrocinio).

PATROCINIO, m. = (*patrocinium, ii* = amparo, protección, auxilio; contr. de *patronocinium*; de *patronus, i* — V. patrono).

PATRÓN, ONA = (*patronus, a, um*; de *1630*) = Amo, jefe.

PATRONATO, m. = (*patronatus, us*; de *patronus, a, um* — V. patrón) = Derechos del patrón.

PATRONO, m. = (de *patronus, a, um* — V. patrón, ona).

PRO PATRIA, loc. lat. (V. *pro* = por).

REPATRIAR (V. *re* = reit.).

1631 = PATIOR, PATI

(del gr. *pathéein*, por *pathein*, aor. de *páskho* = padecer, sufrir) = Padecer, sufrir.

COMPADECER
COMPASIBLE, adj.
COMPASIÓN, f.
COMPASIVO, VA
COMPATIBLE, adj.
} (V. *cum* = con).

IMPACIENCIA, f.
IMPACIENTE, adj.
IMPASIBILIDAD, f.
IMPASIBLE, adj.
INCOMPASIBLE, adj.
INCOMPASIVO, VA
INCOMPATIBLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

PACIENCIA, f. = (*patientia, ae*; de *1631*).

PACIENTE, adj. = (*patiens, entis*; p. a. de *1631*).

PASIBILIDAD, f. = (*passibilitas, atis*; de *passibilis, le* — V. pasible) = Padecimiento.

PASIBLE, adj. = (*passibilis, le* = que padece o puede padecer; de *1631*).

PASIFLORA, f. = (*passio, onis* = pasión; de *1631*) + (*flos, floris* = flor) = Uno de los nombres de la pasionaria.

PASIFLÓREAS, f. pl. = (de pasiflóreo, a) = Fam. de plantas cuyo tipo es la pasiflora o pasionaria.

PASIFLÓREO, A = (de pasiflora) = Parecido a la pasiflora.

PASIÓN, f. = (*passio, onis*; de *1631*) = Acción de padecer.

PASIONARIA, f. = (de *passio, onis* — V. pasión) = Nombre dado a una planta, por haberse pretendido hallar en su flor la imagen de los instrs. de la pasión de Cristo.

PASIVO, m. = (de *pasivus, a, um* — V. pasivo, va) = El monto de todo lo que debe una pers., sociedad, compañía, etc. y que disminuye su haber o activo.

PASIVO, VA = (*pasivus, a, um* = que padece, que recibe; que sufre la acción de un agente, sin obrar; der. de *1631*).

PROPASIÓN, f. (V. *pro* = antes).

REPADECER (V. *re* = reit.).

1632 = PATRO, TRARE =

Hacer, efectuar, ejecutar, finalizar, consumir.

PERPETRABLE, adj.
PERPETRACIÓN, f.
PERPETRADOR, RA
PERPETRAR
} (V. *per* = intens.).

1633 = PAUCUS, A, UM

(del gr. *paúo* = cesar, poner fin, terminar) = Poco, escaso, corto en núm.

PAUCIFLORO, RA = (*1633* = poco) + (*flos, floris* = flor) = De pocas o escasas flores.

PAUCÍLOCUO, CUA = (*1633* = poco) + (*loquor, qui* = hablar) = Que habla poco.

PAUCIRRADIADO, DA = (*1633* = poco) + (*radiatus, a, um* — V. radiado, da en *radius, ii* = radio) = Díc. de la umbela que tiene pocos radios.

PAULATINO, NA = (adv. *paulatium* o *paullatim* = poco a poco, despacio, con sociego, por partes; de *paullum* o *paulum* = un poco, poca cosa; de *paulus* o *paullus*, por *pauculus, a, um*, dim. de *1633*) = Que obra despacio o lentamente.

POCO, adv. = (de *1633*) = Con escasez, en corta cantidad.

TAMPOCO, adv. (V. *tam* = tan, tanto).

1634 = PAUPER, ERIS

(afín de *paucus, a, um* — V. núm. *1633*) = Pobre, mendigo.

DEPAUPERAR (V. *de* = priv.).

PAUPERISMO, m. = (*1634*) + (suf. *ismo*) = Indigencia permanente en un país.

PAUPÉRRIMO, MA = (*pauperrimus, a, um* = muy pobre o pobrísimo; superl. de *1634*).

POBRA, f. = (de *1634* = pobre) = La mujer que pedía limosna de puerta en puerta.

1635 = PAUSA, AE

(transc. del gr. *pausis, eos, é* — V. la r. gr. núm. *1667*) = Pausa, cesación, fin, término, parada.

PAUSADO, DA = (*pausatus, a, um*; p. p. de *pauso, sare* — V. pausar).

PAUSAR = (*pauso, sare* = hacer pausa o interrupción, cesar; de *1635*).

POSAR = (*pauso, sare* — V. pausar) = Alojarse, hospedarse, descansar, reposar.

REPOSAR (V. *re* = reit.).

SEMIPAUSA, f. (V. *semi* = mitad).

1636 = PAVEO, ERE

(tal vez afín de *pavio, ire* = sacudir, batir, golpear) = Tener pavor o miedo; temblar de miedo, temer.

ASPAVIENTO, m.
ESPANTAR
ESPAVIENTO, m. } (V. *es, ex* = intens.).

IMPÁVIDO, DA (V. *in* = priv.).

PÁVIDO, DA = (*pavidus, a, um* = tímido, medroso, lleno de pavor; de *1636*).

PAVOR, m. = (*pavor, oris* = miedo, espanto, temor, temblor; de *1636*).

1637 = PAVIMENTUM, I

(de *pavio, ire* = golpear, sacudir, batir, allanar, nivelar, igualar) = Pavimento.

PAVIMENTAR = (*pavimento, tare* = echar suelo, cubrir de un piso o pavimento, allanar, endurecer, nivelar; de *1637*).

1638 = PAVO, ONIS o PAVUS, I

(del gr. *taós y taon, onos, é*; de *tásis, eos, é* = extensión, a causa de la extensión de sus plumas — V. gr. núm. *2276*) = Pavo, pavón, pavo real.

1639 = PAX, PACIS

(del gr. *páx*, interj. = silencio!, basta!) = Paz.

APACIBLE, adj. (V. *a* = explet.).

APAGAR (V. *ad* = a).

PACATO, TA = (*pacatus, a, um* = pacificado, pacífico, apacible; p. p. de *paco, care* = pacificar; de *1639*).

PACIFICACIÓN, f. = (*pacificatio, onis*; de *pacifico, care* — V. pacificar).

PACIFICADOR, RA = (*pacificator, oris*; de *pacifico, care* — V. pacificar).

PACIFICAR = (*pacifico, care* = "hacer la paz", establecer la paz) = (*1639*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

PACÍFICO, n. pr. = (de pacífico, ca) = Nombre de una de las cinco grandes divisiones del océano, comprendida entre Asia, Australia y América.

PACÍFICO, CA = (*pacificus, a, um* = quieto, sosegado, amigo de la paz; de *pacifico, care* — V. pacificar).

1640 = PECCO, CCARE =

Pecar, faltar a la ley o al deber, delinquir, traspasar los límites de lo justo.

EMPECATADO, DA (V. *en* = en, dentro).

IMPECABLE, adj. (V. *in* = priv.).

PECADO, m. = (*peccatum, us*; de *1640*).

PECADOR, RA = (*peccator, oris*; de *1640*).

PECADORA, f. = (de pecador, ra) = Ramera.

PECAMINOSO, SA = (de *peccamen, minis* = pecado; de *1640*).

PECANTE, adj. = (*peccans, antis*; p. a. de *1640*).

PECCATA MINUTA, loc. lat. = ("error, falta o vicio leve") = (*peccata* = pecados, faltas; de *peccatus, a, um*: de *1640*) + (*minuta* = pequeños; de *minutus, a, um*; p. p. de *minuo, nuere* = disminuír, reducir a menos; de *minus* = menos).

1641 = PECTEN, TINIS

(de *pecto, tere* y éste del gr. *pektéo* = peinar) = Peine, cardador; pubes, el empeine que se cubre de vello en esta edad; bajo vientre.

EMPEINE, m. (V. *in* = en).

PECTINADO, DA = (*1641*) = Pert. al hueso pubis.

PECTÍNEO, A = (*1641*) = Que tiene forma de peine.

PECTINIBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*1641*) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias) = Que tiene las branquias en forma de peine.

PECTINIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de pectinibranquio, quia) = Orden de moluscos que comprende los que tienen las branquias en forma de peine.

PECTINICÓRNEO, A = (*1641*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene los cuernos o las antenas en forma de peine.

PECTINICÓRNEOS, m. pl. = (de pectinicórneo, a) = Orden de mariposas, que comprende las que tienen antenas en forma de peine.

PECTINITA, f. = (*1641*) + (suf. *ita*) = Especies fósiles del gén. peine.

PECHINA, f. = (ital. *pettine* = peine; del lat. *1641*) = Concha venera, cuyos labios están llenos de dientecitos menudos.

PEINAR = (*pectino, nare* = desenredar con el peine, cardar, rastrillar; de *1641*).

REPEINARSE (V. *re* = reit.).

1642 = PECTUS, TORIS =

El pecho.

APRETAR (V. *ad* = a, contra).

EXPECTORAR (V. *ex* = fuera de).

PARAPETO, m. (V. *paro, rare* = parar, defender).

PECTORAL, m. = (*pectoralis, le;* de *1642*).

PECTORILOQUIA, f. = (*1642*) + (*loquor, qui* = hablar) = Fenómeno por el cual la voz parece salir del pecho y pasar por el canal del estetóscopo, en virtud de cavernas existentes en el pulmón.

PECTORILOQUIO, m. = (de pectoriloquia) = Instr. empleado para reconocer los sonidos y ruidos diferentes que se efectúan en el pecho, con el fin de conseguir el diagnóstico de los enfermos de esta cavidad.

PETO, m. = (*1642*) = Armadura del pecho.

PETRAL, m. = (*pectoralis, le* — V. pectoral) = Correa o faja de la silla de montar y que ciñe y rodea el pecho de la cabalgadura.

POSTPECTORAL, adj. (V. *post* = detrás de).

PRETAL, m. = (etim. de petral) = Petral.

PRETIL, m. = (*1642*) = Antepecho o vallado de piedra etc.

PRETINA, f. = (forma ant. petrina; de *1642*).

REAPRETAR (V. *re* = reit.).

REPECHO, m. (V. *re* = contra, oposición).

1643 = PECUS, CORIS

(del gr. *pékos, eos, tó* = vellón, lana) = Ganado, muchos animales de la misma especie; las ovejas.

AGROPECUARIO, RIA, p. h. (V. gr. agrós, ou, *ó* = el campo).

PÉCORA, f. = (*1643*) = Res o cabeza de ganado lanar.

PECUARIO, RIA = (*pecuarius, a, um* = relat. al ganado; de *1643*).

PECULADO, m. = (*peculatus, us* = robo del dinero público o nacional, cometido por los administradores; de *peculor, lari* = robar los caudales públicos; de *peculium, ii* — V. peculio).

PECULATORIO, RIA = (*peculatorius, a, um* = pert. al peculio; de *peculium, ii* — V. peculio).

PECULIAR, adj. = (*peculiaris re* = propio del peculio, de cada cosa; de *peculium, ii* — V. peculio).

PECULIO, m. = (*peculium, ii* = pegujal, caudal, hacienda de cada uno; riqueza, etc.; de *1643*).

PECUNIA, f. = (*pecunia, ae* = dinero, moneda, riqueza; de *1643*).

PECUNIA, n. pr. = (de pecunia) = La diosa de la riqueza.

PECUNIARIO, RIA = (*pecuniarius, a, um* = pert. al dinero efectivo; de *pecunia, ae* — V. pecunia).

PECUNIOSO, SA = (*pecuniosus, a, um* = adinerado, rico, de mucho dinero; de *pecunia, ae* — V. pecunia).

PIARA, f. = (*pecuaria, ae* = ganadería, el ganado; de *pecuarius, a, um* — V. pecuario, ria) = Manada de cerdos.

1644 = PEDICULUS o PEDICLUS, I

(de *pes, pedis* = pie — V. núm. *1674*) = Piojo.

PEDICULACIÓN, f. = (*pediculatio, onis* = enfer. pedicular; de *pediculo, lare* = padecer la enfer. pedicular; de *1644*).

PEDICULAR, adj. = (*pedicularis, re* = relat. a los piojos; de *1644*) = Calific. de la enfer. en que sale al enfermo tal cantidad de piojos que le consume.

PEDICÚLIDO DA = (*1644*) = Que se refiere al gén. piojo.

PEDICÚLIDOS, m. pl. = (de pedicúlido, da) = Grupo de parásitos, del tipo piojo.

PEDICULOSIS, f. = (*1644*) + (suf. *osis* = enfer.) = Tiriasis.

PEDICULOSO, SA = (*pediculosus, a, um;* de *1644*) = Piojoso, sa.

Lat.

1645 = PEDO, DERE

(por *perdo, dere;* en gr. *perdo* y *pordé, es, é* — V. la r. gr. núm. *1892*) = Peer, ventosear.

PEDO, m. = (*peditum, i;* de *1645*) = Seceso.

1646 = PEIOR o PEJOR, ORIS

(compar. irr. de *malus, a, um* = malo — V. núm. *1257*) = Peyor, ant.; peor, más malo.

EMPEORAR (V. *em, en* = en).

PEORAR, ant. = (*peioro* o *pejoro, rare* = empeorar; de *1646*).

PEYORAR, ant. = (etim. de peorar) = Peorar.

1647 = PELVIS, IS

(sánscr. *palavi*, gr. *pellís, idos, é* = escudilla, cuenca) = Pelvis, lebrillo.

INTROPELVÍMETRO, m., p. h. (V. *intro* = dentro).

PAQUIPELVIPERITONITIS, f., p. h. (V. gr. *pakhýs, eia, ý* = grueso).

PELVICELULITIS, f. = (*1647*) + (*cellula, ae* = célula) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del tejido celular de la pelvis. Celulitis pelviana.

PELVICRURAL, adj. = (*1647*) + (*cruralis, le* — V. crural en *crus, cruris* = la pierna) = Relat. a la pelvis y a la pierna.

PELVICRURAL, m. = (del adj. pelvicrural) = La arteria ilíaca prim.

PELVIFORME, adj. = (*1647*) + (*forma, ae* = forma).

PELVIGRAFÍA, f., p. h. = (*1647*) + (gr. *grápho* = describir).

PELVIGRÁFICO, CA, p. h. }
PELVÍGRAFO, FA, p. h. } = (de pelvigrafía).

PELVILOGÍA, f., p. h. = (*1647*) + (*lógos, ou, ó* = trat.) = Estudio de la pelvis normal o patológica, desde el punto de vista obstétrico.

PELVILÓGICO, CA, p. h. }
PELVÍLOGO, GA, p. h. } = (de pelvilogía).

PELVIMETRÍA, f., p. h. = (*1647*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. de los diámetros de la pelvis.

PELVIMÉTRICO, CA, p. h. = (de pelvimetría).

PELVÍMETRO, m., p. h. = (de pelvimetría) = Instr. usado en pelvimetría.

PELVIPERITONITIS, f., p. h. = (*1647*) + (peritonitis — V. en *peri* = alrededor) = Peritoninis circunscrita a la cavidad pelviana.

PELVITOMÍA, f., p. h. = (*1647*) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Disección de la pelvis. Isquiopubiotomía.

PELVITROCANTERIANO, NA, p. h. = (de pelvitrocanterio, ria) = Pelvitrocanterio, ria.

PELVITROCANTERIO, RIA, p. h. = (*1647*) + (gr. *trokhantér, eros, ó* = trocánter, "corredor"; de *trékho* = correr, correr alrededor) = Pert. a la pelvis y al trocánter.

RADIOPELVIGRAFÍA, f., p. h. }
RADIOPELVIGRÁFICO, CA, p. h. }
RADIOPELVÍGRAFO, FA, p. h. }
RADIOPELVIMETRIA, f., p. h. }
RADIOPELVIMÉTRICO, CA, p. h. }
RADIOPELVÍMETRO, m., p. h. } (V. lat. *radius, i* = radio, rayo).

1648 = PELLAX, ACIS

(= b. lat. *bellax, acis* = pendenciero) = Bellaco, ca. Pérfido, engañoso. También puede verse bellaco, ca en *vilis, le* = vil — V. núm. *2537*.

1649 = PELLECTUM

(sup. de *pellicio* o *perlicio, cere* = atraer, seducir, engañar) = Engaño.

EMBELECAR }
EMBELECO, m. } (V. *in* = en).

1650 = PELLEX, LLICIS

(= *paelex* y *pelex, licis;* los dos afines del sánscr. *pallavaka* = muchacha, y del gr. *pallaké, es, é* o *pallakís, idos, é* = concubina; der. de *pállax, akos* = joven) = Concubina, manceba.

COMBLEZA, f. }
COMBLEZO, m. } (V. *cum* = con).

PELIFORRA, f. = (*1650*) + (horra o forra, en el sentido de libre) = Ramera.

PERENDECA, f. = (*1650*) = Ramera. La Acad. ya no trae esta etim. en la 15ª edición de su dicc.

1651 = PELLIS, IS

(del gr. *pélla*, o *péla, es, é*) = Piel, cutis, cuero, corteza, hoja.

APELA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).

NUDIPELÍFERO, RA }
NUDIPELÍFEROS, m. pl. } (V. *nudus, a, um* = desnudo).

OROPEL, m. (V. *aurum, auri* = oro).

PELAGRA, f., p. h. = (*1651*) + (gr. *agra, as, é* = dolor, ataque, afección) = Afección cutánea, caracterizada por inflam. escamosa en las partes del cuerpo expuestas al Sol y al aire.

PELAR = (de *1651*) = Quitar la piel o la película a las frutas.

PELÍCULA, f. = (*pellicula, ae* = piel muy delgada; dim. de *1651*).

PELLICA, f. = (*1651*) = Manta de pellejos finos.

PELLICO, m. = (*1651*) = Zamarra de pastor.

PELLIZA, f. = (*pellicia*, f. de *pellicius, a, um* = hecho de pieles; de *1651*).

PELLIZCAR = (*1651*) = Apretar entre los dedos la piel u otra cosa.

PELLIZCO, m. = (de pellizcar).

PELLÓN, m. = (*1651*) = Vestido talar ant.

SOBREPELLIZ, f. (V. *super* = sobre).

1652 = PELLO, LLARE =

Nombrar, llamar, apellidar.

APELACIÓN, f.
APELADO, DA
APELAR
APELATIVO, m.
APELLIDO, m.
APELLIDAR
} (V. *ap*, por *ad* = tedencia).

INAPELACIÓN, f. (V. *in* = priv.).

INTERPELACIÓN, f.
INTERPELAR
} (V. *inter* = entre, en medio de).

1653 = PELLO, LLERE

(del gr. *pállo* — V. la r. gr. núm. *1648*) = Lanzar, arrojar, batir, herir, golpear, apalear, apartar, pulsar, agitar, mover violentamente, echar fuera de, etc.

APULSO, SA (V. *ad* = cerca).

COMPELACIÓN, f.
COMPELER
COMPULSAR
COMPULSIÓN, f.
COMPULSO, SA
} (V. *cum* = con).

EXPELENTE, adj.
EXPELER
} (V. *ex* = fuera).

IMPELER
IMPULSIÓN, f.
IMPULSO, m.
IMPULSOR, RA
} (V. *in* = en, dentro).

PULSIMANCIA, f., p. h. = (pulso) + (gr. *manteia, as, é* = adiv.) = Adiv. de las enfers. obscuras por el pulso.

PULSIMETRÍA, f., p. h. = (pulso) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de aplicar el pulsímetro y de fabricar esta clase de aparatos.

PULSÍMETRO, m., p. h. = (de pulsimetría) = Instr. para averiguar la velocidad del pulso.

PULSISTA, com. = (pulso) + (suf. *ista*) = Médico que sobresale en el conocimiento del pulso.

PULSO, m. = (*pulsus, us* = latido de la arteria; de *pulsus, a, um*, p. p. de *1653*).

REPELENTE, adj.
REPELER
REPULSA, f.
REPULSAR
REPULSIÓN, f.
REPULSO, m.
REPULSORIO, m.
} (V. *re* = intens.).

RETROPULSIÓN, f. (V. re = vuelta, regreso, retroceso).

1654 = PENATES, TIUM, TUM

(de la r. *pen* — V. en *penetro, are*, r. núm. *1657*) = Penates, dioses del hogar; dioses domésticos, familiares, lares, patrios; casa, hogar, fam.

PENATÍGERO, RA = (*1654*) + (*gero, rere* = llevar) = El que lleva sus dioses penates.

1655 = PENDO o PENDEO, DERE =

Pender, depender, suspender, pesar; estar suspenso, colgado; pagar, estimar.

APENDICALGIA, f., p. h.
APÉNDICE, m.
APÉNDICECTOMÍA, f., p. h.
APENDICEMIA, f., p. h.
APÉNDICIFORME, adj.
APENDICITIS, f.
APÉNDICOCELE, f., p. h.
APÉNDICOSTOMÍA, f., p. h.
APENDIGASTRIO, TRIA, p. h.
} (V. *ad* = a).

COMPENDIAR
COMPENDIO, m.
COMPENDIOSO, SA
} (V. *cum* = con).

DEPENDER
DEPENDIENTE, adj.
} (V. *de* = intens., mov. de arriba abajo).

DESPENDER
DESPENSA, f.
DISPENDER, ant.
DISPENDIO, m.
DISPENDIOSO, SA
} (V. *dis* = división, separ.).

DISPENSACIÓN, f.
DISPENSAR
} (V. *dis* = priv.).

EXPENDER
EXPENSAS, f. pl.
} (V. *ex* = intens.).

FILIPÉNDULA, f. (V. *filum, i* = hilo).

FUNEPÉNDULO, m. (V. *funis, is* = cuerda).

IMPENDER
IMPENSA, f.
} (V. *in* = en, dentro).

IMPROPENSO, SA
INDEPENDIENTE, adj.
} (V. *in* = priv.).

LANIPENDIA, f.
LANIPENDIO, m.
} (V. *lana, ae* = lana).

LITISEXPENSAS, f. pl. (V. *lis, litis* = litis, pleito)

OROPÉNDOLA, f. (V. *aurum, auri* = oro).

OROPÉNDOLA, f. (V. *aer, aeris* = aire).

PENDIENTE, adj. = (*pendens, entis;* p. a. de *1655*).

PÉNDOLA, f. = (de péndulo) = Pieza de reloj.

PENDÓN, m. = (de *1655*) = Divisa, insignia (Barcia). La Acad. ya desechó esta etim. y da para pendón el b. lat. *penno, onis,* del lat. *penna, ae* = pluma.

PÉNDULO, m. = (de péndulo, la) = Cualquier cuerpo grave o pendiente de un hilo o cadenilla y que oscila libremente.

PÉNDULO, LA = (*pendulus, a, um* = pendiente, colgante o colgado; de *1655* = pesar, estar suspendido o colgado).

PENSIL, m. = (*pensilis, le* = pediente, colgado, péndulo; de *1655*) = Jardín delicioso, que originariamente se construía suspendido en el aire.

PENSIÓN, f. = (*pensio, onis* = paga, peso; de *1655*).

PERENDENGUE, m. = (*1655*) = Pendientes.

PERIAPENDICITIS, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor)

PERPENDICULAR, adj.
PERPENDÍCULO, m. } (V. *per* = por).

PIENSO, m. = (*pensum, i* = porción; de *pensus, a, um;* p. p. de *1655*) = Porción de alimento que se da en la cuadra a los animales.

PINGAJO, m. = (según la Acad., de un der. de *1655*).

PROPENDER
PROPENSIÓN, f.
PROPENSO, SA } (V. *pro* = adelante).

SUSPENDER
SUSPENSIÓN, f.
SUSPENSO, SA } (V. *sub* = abajo).

VILIPENDIAR (V. *vilis, le* = vil, despreciable).

1656 = PENE, adv.

(= *paene* — V. el núm. *1572*) = Casi.

1657 = PENETRO, TRARE

(de la r. *pen* = fundamento, unión estrecha, relación íntima de un objeto con otro, relación de posesión, etc.) = Penetrar.

COMPENETRAR (V. *cum* = con).

IMPENETRABLE, adj. (V. *im;* por *in* = priv.).

PENETRABLE, adj. = (*penetrabilis, le;* de *1657*).

PENETRACIÓN, f. = (*penetratio, onis;* de *1657*).

PENETRADOR, RA = (*penetrator, oris;* de *1657*).

PENETRAL, m. = (*penetral* o *penetrale, lis* = el lugar más escondido y retirado de un edificio o casa; de *penetralis, le* = interior, interno, remoto; de *1657*) = Estancia interior de un edificio, o parte retirada o recóndita de una casa. Ú. m. en pl.

1658 = PENIS, IS

(del gr. *péos, péeos-péous, tó* = el miembro viril, pene; varita delgada y flexible) = Cola, rabo de los animales. Pene, miembro viril.

PENICILADO, DA = (*penicillatus, a, um* = relat. al pincel; de *penicillum* y *penicillus, i* — V. pincel) = Apl., por semejanza de forma, a los vasos capilares procedentes de la ramificación de una arteriola en un ramillete de finos músculos, comparados a los pelos de un pincel, a las pestañas, etc.

PENICILIADO, DA = (de penicilado, da) = Penicilado, da.

PENICILIO, m. = (según Littré, del fr. *penicillium;* procedente del lat. *penicillum* y *penicillus, i* — V. pincel) = Gén. de hongos hifomicetos mucedíneos que se desarrollan en los cuerpos orgánicos en vías de alteración.

PENICILIOSIS, f. = (de penicilio) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. parasitaria de los párpados.

PENIFORME, adj. = (*1658* = cola, rabo) + (*forma, ae* = forma) = Calific. de los músculos formados por la reunión de otros en un solo tendón.

PENITIS, f. = (*1658* = pene) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del pene.

PINCEL, m. = (*penicillum* y *penicillus, i;* de *peniculus, i* = pincel, cepillo; dim, de *1658* = cola, rabo) = Instr. para pintar. Pincel se traduce: en it., *pennello;* en prov., *pinzel;* en fr. ant., *pincel* y en fr. mod., *pinceau;* en ingl., *pencil.* Como se ve, las lenguas romances o neolatinas alteraron un tanto la etim. del vocablo; mientras que el ingl. se acercó más a ella.

1659 = PENNA, AE

(de *pennus, a, um* = puntiagudo, agudo, cortante) = Penna, ant.; pena, pluma, ala .

ABRUPTIPENNE, adj.
ABRUPTIPENNE, m. } (V. *ab* = separ.).

ACRIPÉNNEO, A (V. *acer, acris, acre* = agudo).

ACUTIPENNAS, f. pl. (V. *acutus, a, um* = agudo).

ALBIDIPENA, adj.
ALBIPENA, adj. } (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ALTERNIPENNE, adj.
ALTERNIPÉNNEO, A } (V. *alter, ra, rum* = otro, diferente).

AMPLIPENO, NA (V. *amb* = ambo).

ANGUSTÍPENA, adj. (V. *angustus, a, um* = angosto).

AURIPENNO, NA (V. *aurum, auri* = oro).

AXIÓPENA, adj. (V. *axis, is* = eje).

BREVIPENNE, adj.
BREVIPÉNNEO, A } (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CERULÍPENO, NA (V. *caeruleus, a, um* = cerúleo, azul).

CIANIPENNO, NA, p. h. (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).
CRASIPENNE, adj. (V. *crassus, a, um* = grueso, gordo).
CUPRIPENE, adj. (V. *cuprum, i* = cobre).
DIÁFANIPENNE, adj., p. h. (V. gr. *diá* = al través).
DÍGITIPENNE, adj. } **DÍGITIPENO, NA** } (V *digitus, ti* = dedo).
ENSIPENNE, adj. (V. *ensis, is* = espada, sable).
FASCIPENNE, adj. } **FASCÍPENO, NA** } (V. *fascis, is* = haz, faja).
FISIPENO, NA (V. *fissus, a, um* = hendido, separado).
FULVIPENNE, adj. (V. *fulvus, a, um* = rojo).
FUSCIPENNE, adj. (V. *fuscus, a, um* = negro, obscuro, moreno).
GIBIPENNE, adj. (V. *gibba, ae* = giba).
GUTIPENNE, adj. (V. *gutta, ae* = gota).
HIALIPENO, NA, p. h. (V. gr. *hyalos, ou, é* = vidrio).
IMPENADO, DA (V. *in* = priv.).
IRIDIPENNE, adj., p. h. (V. gr. *iris, iridos, é* = iris, pupila).
LACTIPENNE, adj. (V. *lac, lactis* = leche).
LÍMPIDIPENNE, adj. (V. *limpidus, a, um* = límpido, transparente).
LONGIPENNE, adj. } **LONGIPENNES**, m. pl. } (V. *longus, a, um* = largo).
MÁCULIPENNE, adj. (V. *macula, ae* = mácula).
MARGINIPENO, NA (V. *margo, ginis* = margen, festón).
MOLIPENNE, adj. } **MOLIPENNES**, m. pl. } **MOLIPENO, NA** } (V. *mollis, lle* = muelle, blando).
NIGRIPENE, adj. } **NIGRIPENNE**, adj. } (V. *niger, gra, grum* = negro).
NODULIPENNE, adj. (V. *nodus, i* = nudo).
NUDIPENNE, adj. (V. *nudus, a, um* = desnudo).
NULIPENNE, adj. } **NULIPENNES**, m. pl. } **NULIPENO, NA** } (V. *ne* = priv.; y *nullus, a, um* = ñulo).
OBTUSIPENNE, adj. } **OBTUSIPENO, NA** } (V. *ob* = delante).
OCTOPENNE, adj. } **OCTOPÉNEO, A** } (V. *octo* = ocho).
OPÓSITIPÉNEO, A } **OPÓSITIPÉNNEO, A** } (V. *ob* = delante, contra, sobre).
OSTRAPENA, f. } **OSTRAPENNE**, f. } (V. *ostrea, ae* = ostra).
PELIPENNE, adj. (V. *pilus, i* = pelo, vello).
PENACHO, m. = *(1659)* = Grupo de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza.
PENATÍFIDO, DA = *(1659)* + *(findo, dere* = hender, dividir) = Díc. de las hojas de tejidos péneos y parénquima interrumpido.
PENATILOBULADO, DA, p. h. = *(1659)* + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Penatífido, da.

PÉNDOLA, f. = *(pennula, ae;* dim. de *1659)* = Pluma.
PENDOLISTA, com. = (de péndola) + (suf. *ista)* = Pers. que escribe diestra y gallardamente.
PENDÓN, m. = (b. lat. *penno, onis;* de *1659)* = Insignia, bandera (Acad.).
PÉNEO, A = *(1659)* = Díc. de las hojas cuyos tejidos se parecen a las plumas.
PENÍGERO, RA = *(peniger, ra, rum* = alado, que lleva o tiene alas) = *(1659)* + *(gero, rere* = llevar, producir).
PENNÁCEO, A = *(1659)* = Semejante a una pluma.
PENNADO, DA = *(pennatus* o *pinnatus, a, um* = alado, que tiene alas; en forma de pluma, que tiene plumas; de *1659)*.
PENNICÓRNEO, A = (etim. de pennicornio, nia) = Pennicornio, nia.
PENNICORNIO, NIA = *(1659)* + *(cornu* = cuerno, antena) = Que tiene pennadas las antenas.
PENNIFORME, adj. = *(1659)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de pluma.
PENNIGEMINADO, DA = *(1659)* + *(geminus, a, um* = ant. gémino; gemelo, duplicado) = Apl. a las hojas péneas o descompuestas, cada uno de cuyos pecíolos secundarios lleva muchos pares de folículas o folíolos.
PENNINERVADO, DA = *(1659)* + *(nervus, i* = nervio, cuerda, tendón) = Calific. de las hojas cuyo pecíolo se prolonga en nervaduras secundarias, dispuestas a semejanza de barbas de una pluma.
PENNÍPEDO, m. = (de pennípedo, da) = Sobrenombre de Perseo.
PENNÍPEDO, DA = *(pennipes, pedis* = que tiene plumas en los pies; de pies alados) = *(1659)* + *(pes, pedis* = pie) = Que tiene alas en los pies.
PENNIPOTENTE, adj. = *(pennipotens, entis* = de alas fuertes, potentes) = *(1659)* + (potente — V. en *potis, te* = capaz, el que puede).
PLICATIPENNE, adj. } **PLICIPENNE**, adj. } **PLICIPENNES**, m. pl. } (V. *plico, care* = plegar, doblar).
SULCIPENNE, adj. } **SULCIPENO, NA** } (V. *sulcus, ci* = ant. sulco, surco, huella).
TECTIPENNE, adj. (V. *tectus, a, um* = cubierto; p. p. de *tego, gere* = cubrir, ocultar).
TENUIPENNE, adj. (V. *tenuis, nue* = tenue, pequeño).
TRONCATIPENNE, adj. } **TRONCATIPENNES**, m. pl. } **TRUNCATIPENNE**, adj. } **TRUNCATIPENNES**, m. pl. } (V. *truncus, ci* = tronco).
UMBRIPENNE, adj. (V. *umbra, ae* = ant. umbra, sombra).
UNCIPENNE, adj. (V. *uncus, ci* = garfio, gancho).
UNIPENNE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).
VERRUCIPENNE, adj. (V. *verruca, ae* = verruga).
VIRIDIPENNE, adj. } **VIRIPENNE**, adj. } (V. *viridis, de* = verde).

1660 = PENNUS, A, UM =

Agudo, puntiagudo.

PENOL, m. = (*1660*) = El extremo de las vergas de las embarcaciones.

1661 = PENSO, SARE

(de *pendo, dere* = pesar, tener peso, gravitar, examinar, considerar; prim. de *pendito, tare,* de *pendsus, pensus, a, um* = pesado — V. núm. *1655)* = Pesar, "pesar a menudo, apreciar, hacer juicio, pensar, examinar, considerar".

COMPENSACIÓN, f. / **COMPENSAR** } (V. *cum* = con).
DISPENSACIÓN, f. / **DISPENSAR** } (V. *dis* = priv.).
IMPENSADO, DA (V. *in* = priv.).
PENSADO, DA = (*pensatus, a, um;* p. p. de *1661*).
PENSANTE, adj. = (*pensans, antis* = el que piensa; p. a. de *1661*).
PESADO, DA = (*pensatus, a, um;* p. p. de *1661*).
PESANTE, adj. = (*pensans, antis;* p. a. de *1661*).
PESO, m. = (*pensum*, sup. de *1661*).
RECOMPENSAR / **REPENSAR** / **REPESAR** } (V. *re* = reit.).
SOMPESAR / **SOPESAR** / **SOSPESAR** } (V. *sub* = debajo, abajo, bajo).

1662 = PEPO, ONIS

(del gr. *pépon, onos* — V. gr. núm. *1698*) = Melón, pepón, sandía.

PEPINO, m. = (*1662*) = Dim. de pepón.
PEPITA, f. = (*1662*) = Simiente de algunas frutas.
PEPÓNIDE, f., p. h. = (*1662*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Nombre genérico del fruto de las cucurbitáceas, como melón, sandía, etc.
PEPORRESINA, f. = (*1662*) + (*resina, ae* = resina) = Resina que se extrae de la película que cubre la semilla de las cucurbitáceas y que sirve para combatir la tenia y otras enfers. similares.

1663 = PER, prep.

(del gr. *perí* — V. la r. gr. núm. *1705*) = Sobre, por, por medio de, a acausa de, entre, extensión, intens., aum., duración, insistencia.

AD PERPÉTUAM, loc. lat. (V. *ad* = a, para).
APERCEPCIÓN, f. / **APERCIBIR** / **APERCOLLAR** } (V. *a* = explet.).
BIPERFORADO, DA (V. *bis* = dos).
COMPERMUTACIÓN, f. / **COMPERMUTAR** } (V. *cum* = con).
DESPERDICIAR / **DESPERDICIO**, m. / **DESPERDIGAR** } (V. *des* = intens.).
DESPERFECTO, m. (V. *des* = priv.).
DESPERTAR / **DESPIERTO, TA** / **DISPERTAR** / **DISPIERTO, TA** } (V. *ex* = intens.; siendo eufónica la *d* inicial).
EMBELECAR / **EMBELECO**, m. } (V. *in* = en).
FOTOPERSPECTIVA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
IMPERCEPTIBLE, adj. / **IMPERCUSO, SA** / **IMPERDIBLE**, adj. / **IMPERFECCIÓN**, f. / **IMPERFECTO, TA** / **IMPERFOLIADO, DA** / **IMPERFORACIÓN**, f. / **IMPERFORADO, DA** / **IMPERMEABLE**, adj. / **IMPERMUTABLE**, adj. / **IMPERPETUO, TUA** / **IMPERSCRUTABLE**, adj. / **IMPERSUADIBLE**, adj. / **IMPERTÉRRITO, TA** / **IMPERTINENTE**, adj. / **IMPERTURBABLE**, adj. } (V. *im*, por *in* = priv.).
PERACERBO, BA = (*peracerbus, a, um* = muy agrio, muy acre, muy desagradable) = (*1663* = aum.) + (*acerbus, a, um* — V. acerbo en *acer, acris, acre* = acre).
PERAGRACIÓN, f. = (*peragratio, onis* = viaje, el acto de caminar, de recorrer, de pasear; de *peragro, grare* — V. peragrar) = Tiempo que la Luna emplea en recorrer el zodíaco.
PERAGRAR, ant. = (*peragro, grare* = pasar a través de tierras y territorios, viajar de una parte a otra) = (*1663* = por, al través) + (*ager, agri* = el campo).
PERALTAR = (de *peraltus, a, um* = muy alto) = (*1663* = aum.) + (*altus, a, um* = alto, elevado) = Levantar el arco de una bóveda).
PERCANCE, m. = (*1663* = por) + (*casus, us* = caso, caída, accidente; de *cado, dere* = caer).
PERCATAR = (*1663* = por) + (b. lat. *cato, tare* = catar, mirar, examinar).
PERCENTAJE, m. = (de la loc. lat. *per centum* = por ciento) = (*1663* = por) + (*centum* = ciento) = Tanto por ciento, proporción de componentes de una cosa. Es más correcta la pal. percentaje que porcentaje.
PERCEPCIÓN, f. = (*perceptio, onis* = inteligencia, comprensión; de *percipio, cipere* — V. percibir).
PERCEPTIBLE, adj. = (*perceptibilis, le* = que puede percibirse; de *percipio, cipere* — V. percibir).

Lat.

PERCIBIR = (*percipio, cipere* = entender, aprender, comprender, coger, tomar, recibir) = (*1663* = por) + (*capio, pere* = coger, tomar, caber, contener).

PERCLORATO, m., p. h. = (*1663* = por) + (clorato — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo) = Sal formada por la comb. del ácido perclórico con una base.

PERCLORURO, m., p. h. = (*1663* = por, aum.) + (cloruro — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo) = Cloruro que contiene la mayor cantidad posible de cloro.

PERCUCIENTE, adj. = (*percutiens, entis* = hiriente; p. a. de *percutio, tere* — V. percutir).

PERCUDIR = (*percudo, dere* = maltratar, deslustrar una cosa) = (*1663* = por) + (*cudo, dere* = batir) = Romper, quebrar.

PERCUSIÓN, f. = (*percussio, onis;* de *percutio, tere* — V. percutir).

PERCUSO, SA = (*percussus, a, um;* p. p. de *percutio, tere* — V. percutir).

PERCUSOR, m. = (*percussor, oris* = el que hiere; de *percutio, tere* — V. percutir).

PERCUTIR = (*percutio, tere* = herir, golpear) = (*1663* = por, intens.) + (*quatio, tere* = herir, sacudir, golpear, batir, agitar).

PERDER = (*perdo, dere* = destruír, arruinar, consumir, gastar) = (*1663* = por) + (*do, dare* = dar).

PERDICIÓN, f. = (*perditio, onis;* de *perdo, dere* — V. perder).

PÉRDIDA, f. = (*perdita*, f. de *perditus, a, um* — V. perdido, da).

PERDIDO, DA = (*perditus, a, um;* p. p. de *perdo, dere* — V. perder).

PERDONAR = (*1663* = por) + (*dono, nare* = donar) = Remitir deuda, injuria, etc.

PERDURABLE, adj. = (*perdurabilis, le* = muy durable, que dura por mucho tiempo; que dura siempre, que es perpetuo) = (*1663* = aum., intens.) + (*durabilis, le* — V. durable en *duro, rare* durar).

PERDURAR = (*perduro, rare* = durar mucho) = (*1663* = aum., intens.) + (*duro, rare* = durar; de *durus, a, um* = duro).

PEREGRINACIÓN, f. = (*peregrinatio, onis;* de *peregrinor, nari* — V. peregrinar).

PEREGRINAR = (*peregrinor, nari* = andar uno por tierras extrañas, ir en romería a un santuario, etc.; de *peregrinus, a, um* — V. peregrino, na).

PERIGRINIDAD, f. = (*peregrinitas, atis;* de *peregrinus, a, um* — V. peregrino, na).

PEREGRINO, NA = (*peregrinus, a, um* = calific. del que anda por tierras extrañas, del que visita santuarios, etc.; del adv. *peregre* = de viaje, de lejos, ir de viaje, salir de la patria; de *pereger* o *peregris, is* = que va, que anda de viaje, que pasa por un país) = (*1663* = por, al través) + (*ager, agri* = el campo).

PEREGRINOMANÍA, f. = (*peregrinus, a, um* — V. peregrino, na) + (*manía, ae* = mania) = Manía, furor por viajar.

PEREGRINOMANIÁTICO, CA = (de peregrinomanía).

PEREGRINÓMANO, NA = (de peregrinomanía).

PERENCIÓN, f. = (*peremptio* o *peremtio, onis* = la acción de dar muerte; de *perimo, mere* — V. en perentorio, ria) = Voz forense que se usa en el sentido de prescripción.

PERENNE, f. = (*perennis, ne* = duradero, que dura muchos años, perpetuo) = (*1663* = aum., intens.) + (*annus, i* = año).

PERENNIDAD, f. = (*perennitas, atis;* de *perennis, ne* — V. perenne).

PERENTORIO, RIA = (*peremptorius, a, um* = mortífero, mortal, definitivo, concluyente, decisivo, determinante; de *perimo mere* = extinguir, aniquilar; matar, perecer, etc.) = (*1663* = por) + (*emo, emere* = comprar, adquirir propiedad).

PERFECCIÓN, f. = (*perfectio, onis;* de *perficio, cere* — V. perfeccionar).

PERFECCIONAR = (*perficio, cere* = acabar, concluír, acabar completamente) = (*1663* = por) + (*facio, cere* = hacer).

PERFECTIVO, VA = (*perfectivus, a, um* = que da o puede dar perfección; de *perfectus, ta, tum* — V. perfecto, ta).

PERFECTO, TA = (*perfectus, ta, tum* = ant. perfecho, cha; acabado, concluído, finalizado del todo; p. p. de *perficio, cere* — V. perfeccionar).

PERFECHO, CHA, ant. = (etim. de perfecto, ta) = Perfecto, ta.

PERFICIENTE, adj. = (*perficiens, entis* = que perfecciona; p. a. de *perficio, cere* — V. perfeccionar).

PERFIDIA, f. = (*perfidia, ae* = infidelidad, deslealtad; de *perfidus, a, um* — V. pérfido, da).

PÉRFIDO, DA = (*perfidus, a, um* = infiel, desleal, traidor) = (*1663* = contra) + (*fides, ei* = fe).

PERFIL, m. = (*1663* = por) + (*filum, i* = filo, línea) = Contorno aparente de una pers. vista de lado.

PERFLANTE, adj. = (*perflans, antis* = que sopla por todos lados; p. a. de *perflo, flare* = soplar por todos lados; soplar con violencia o haciendo ruido; soplar a través de) = (*1663* = por, al través) + (*flo, flare* = ant. flar, soplar, exhalar).

PERFLÁTIL, adj. = (*perflatilis, le* = que sopla fuertemente por todos lados; que recibe viento por todas partes; de *perflo, flare* — V. en perflante).

PERFLUENTE, adj. = (*perfluens, entis* = que se cuela, filtra, rezuma o derrama por todos lados; p. a. de *perfluo, fluere* = regar por todas partes; correr, colarse, filtrarse, esparcirse, derramarse) = (*1663* = por, al través) + (*fluo, fluere* = fluír, manar, correr, etc.).

PERFOLIADO, DA = (*perfoliatus, a, um* = que tiene muchas hojas) = (*1663* = extensión, aum.) + (*foliatus, a, um* = foliado, da; hojoso, lleno de hojas; de *folium, ii* = hoja).

PERFORACIÓN, f. = (*perforatio, onis;* de *perforo, rare* — V. perforar).

PERFORADO, DA = (*perforatus, a, um* = cosa horadada; p p. de *perforo, rare* — V. perforar).

PERFORAR = (*perforo, rare* = horadar, barrenar, taladrar, pasar de parte a parte) = (*1663* = al través) + (*foro, rare* = taladrar, agujerear, barrenar).

PERFUMAR = (*1663* = por) + (*fumo, mare* = arrojar o producir humo; de *fumus, mi* = humo) Sahumar; aromatizar, quemando materias olorosas.

PERFUSIÓN, f. = (*perfusio, onis* = aspersión, afusión, derramamiento, baño de agua; de *perfundo, dere* = verter, echar, derramar, vaciar un líquido bañando) = (*1663* = por) + (*fundo, dere* = derramar, verter, derretir, fundir) = Acción de inyectar un líquido en una arteria, con objeto de practicar un lavado.

PERGEÑAR = (de pergeño) = Ejecutar o disponer una cosa con más o menos habilidad.

PERGEÑO, m. = (*1663* = por) + (*genium* o *genius, ii* = genio, disposición) = Traza, disposición, apariencia.

PERILUSTRE, adj. = (*perilustris, tre* = muy ilustre) = (*1663* = intens., aum.) + (*ilustris, tre* — V. ilustre en *in* = en).

PERÍNCLITO, TA = (*1663* = intens.) + (*inclitus* o *inclytus, a, um* — V. ínclito, ta, en *in* = intens.).

PERIODURO, m., p. h. = (de peryoduro) = Peryoduro.

PERJURACIÓN, f. = (*perjuratio, onis* = juramento falso; de *perjuro, rare* — V. perjurar).

PERJURADOR, RA = (*perjurator, oris* = perjuro; de *perjuro, rare* — V. perjurar).

PERJURAR = (*perjuro, rare* = jurar en falso, jurar mucho o por vicio) = (*1663* = intens., aum.) + (*juro, rare* — V. jurar en *jus, juris* = derecho, justicia).

PERJURIO, m. = (*perjurium, ii* = juramento falso, quebrantamiento del juramento; de *perjurus, a, um* — V. perjuro, ra).

PERJURO, RA = (*perjurus, a, um* = el que quebranta la fe del juramento; fementido) = (*1663* = intens.) + (*jus, juris* = derecho, justicia, etc.).

PERLONGAR = (de *perlongus, a, um* = muy largo) = (*1663* = por) + (*longus, a, um* = largo, muy grande) = Navegar a lo largo de una costa.

PERMANECER = (*permaneo, nere* = durar hasta el fin, perseverar, persistir, continuar, estar firme y constante) = (*1663* = intens.) + (*maneo, nere* = quedar, esperar, aguardar, estar).

PERMANENCIA, f. = (de permanente).

PERMANENTE, adj. = (*permanens, entis;* p. a. de *permaneo, nere* — V. permanecer).

PERMANGANATO, m., p. h. = (*1663* = por) + (manganato — V. en gr. *Magnesía, as, é* = Magnesia) = Sal del ácido permangánico.

PERMANGÁNICO, CA, p. h. = (*1663* = por) + (mangánico, ca — V. en gr. *Magnesía, as, é* = Magnesia) = Díc. de un ácido der. del manganeso.

PERMANSIÓN, f. = (*permansio, onis* = permanencia; de *permaneo, ere* — V. permanecer) = Perseverancia.

PERMEABLE, adj. = (*permeabilis, le* = penetrable; de *permeo, meare* = pasar por, atravesar, penetrar hasta el fondo) = (*1663* = por, al través) + (*meo, meare* = andar, correr, ir de una parte a otra, marchar).

PERMISCIBLE, adj. = (*permiscibilis, le* = que se puede mezclar; de *permistus, a, um* = incorporado, mezclado, unido; p. p. de *permisceo, ere* = unir, incorporar, mezclar, confundir) = (*1663* = por) + (*misceo, ere* = mezclar, unir, juntar).

PERMISIBLE, adj. = (de *permissus, a, um* — V. en permiso) = Que se puede permitir.

PERMISIÓN, f. = (*permissio, onis;* de *permitto, ere* — V. permitir).

PERMISO, m. = (*permissus, us* = facultad, licencia; de *permissus, a, um* = permitido; p. p. de *permitto, ttere* — V. permitir).

PERMISOR, RA = (*permissor, oris* = el que permite; de *permitto, ttere* — V. permitir).

PERMISTIÓN, f. = (*permistio, onis* = mezcla de algunas cosas, por lo común líquidas; de *permisceo, ere* — V. en permiscible).

PERMITIR = (*permitto, ttere* = conceder; dar permiso, consentir, dejar ir, etc.) = (*1663* = por) + (*mitto, ttere* = enviar).

PERMUTA, f. = (*permutata* = cambio; f. de *permutatus, ta, tum* — V. permutado, da).

PERMUTABLE, adj. = (*permutabilis, le* = mudable, variable; de *permuto, tare* — V. permutar).

PERMUTACIÓN, f. = (*permutatio, onis;* de *permuto, tare* — V. permutar).

PERMUTADO, DA = (*permutatus, a, um;* p. p. de *permuto, tare* — V. permutar).

PERMUTAR = (*permuto, tare* = cambiar, trocar, mudar, variar enteramente) = (*1663* = por, intens.) + (*muto, tare* = mudar, cambiar, alterar).

PERNICIE, f. ant. = (*perncies, ciei* = perdición, daño, ruina, exterminio, muerte) = (*1663* = por) + (*nex, necis* = muerte, daño, perjuicio, ruina; del gr. *néxys, yos, ó* = muerte).

PERNICIOSO, SA = (*perniciosus, a, um* = funesto, dañoso; de *pernicies, ciei* — V. pernicie).

PERNOCTAR = (*pernocto, tare* = pasar la noche) = (*1663* = por) + (*nox, noctis* = noche).

PERO, conj. = (de la loc. lat. *per hoc* = "por esto") = (*1663* = por) + (*hoc*, abl. de *hic, hac, hoc* = este, esta, esto, etc.).

PER ÓBITUM, loc. lat. = ("por muerte, por defunción") = (*1663* = por) + (*obitus, us* — V. óbito en *ob* = por, hacia, a causa de).

PERORACIÓN, f. = (*peroratio, onis;* de *peroro, perorare* — V. perorar).

PERORAR = (*peroro, perorare* = acabar de orar y decir, pronunciar discurso u oración; finalizar un discurso, etc.) = (*1663* = per, por medio de) + (*oro, orare* = hablar, decir, rogar, pedir; de *os, oris* = la boca).

PERORATA, f. = (*perorata* = hablada; f. de *peroratus, a, um;* p. p. de *peroro, perorare* — V. perorar).

PERÓXIDO, m., p. h. = (*1663* = aum., intens.) + (óxido — V. en gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) Mayor grado de oxidación de un cuerpo.

PERPENDICULAR, adj. = (*perpendicularis, re* = que está a plomo; de *perpendiculum, i* — V. perpendículo).

PERPENDÍCULO, m. = (*perpendiculum, i* = plomada, péndulo; de *perpendo, dere* = pesar exactamente) = (*1663* = por) + (*pendo, dere* = pesar).

PERPETRABLE, adj. = (*perpetrabilis, le;* de *perpetro, trare* — V. perpetrar).

PERPETRACIÓN, f. = (*perpetratio, onis;* de *perpetro, trare* — V. perpetrar).

PERPETRADOR, RA = (*perpetrator, oris;* de *perpetro, trare* — V. perpetrar).

PERPETRAR = (*perpetro, trare* = hacer, acabar, concluír, consumir) = (*1663* = intens.) + (*patro, trare* = hacer, efectuar, ejecutar, finalizar, consumir).

PERPETUAR = (*perpetuo, tuare* = continuar sin descanso, proseguir sin interrupción; de *perpetuus, a, um* — V. perpetuo, tua).

PERPETUIDAD, f. = (*perpetuitas, atis;* de *perpetuus, a, um* — V. perpetuo, tua).

PERPETUO, TUA = (*perpetuus, a, um* = continuo, no interrumpido, no partido, entero) = (*1663* = por) + (*peto, tere* = caer sobre, arrojarse sobre, pedir, demandar, etc.).

PERPLEJIDAD, f. = (*perplexitas, atis;* de *perplexus, a, um* — V. perplejo, ja).

PERPLEJO, JA = (*perplexus, a, um* = dudoso, amb., incierto) = (*1663* = por) + (*plexus, a, um* = doblado, enlazado, tejido; p. p. de *plecto, tere* = doblar, plegar, enlazar).

PERQUIRIR = (*perquiro, rere* = inquirir, buscar, indagar, investigar) = (*1663* = intens.) + (*quaero, rere* = buscar, procurar, adquirir).

PERSECUCIÓN, f. = (*persecutio, onis;* de *persequor, qui* — V. perseguir).

PERSEGUIR = (*persequor, qui* = seguir con obstinación, con empeño; ir detrás de otro hasta alcanzarle) = (*1663* = intens.) + (*sequor qui* = seguir, ir detrás, acompañar).

PERSEVERANCIA, f. = (*perseverantia, ae;* de *perseverans, antis* — V. perseverante).

PERSEVERANTE, adj. = (*perseverans, antis;* p. a. de *persevero, rare* — V. perseverar).

PERSEVERAR = (*persevero, rare* = mantenerse firme en, continuar, persistir; de *perseverus, a, um* = muy severo) = (*1663* = aum., intens.) + (*severus, a, um* — V. severo, ra en *se* = intens., aum.).

PERSIGNAR = (*persigno, nare* = imprimir una señal, marcar, sellar; signar, por hacer la señal de la cruz) = (*1663* = intens.) + (*signo, nare* = signar, poner el sello, firmar; de *signum, i* = signo, señal).

PERSISTENTE, adj. = (*persistens, entis;* p. a. de *persisto, tere* — V. persistir).

PERSISTIR = (*persisto, tere* = perseverar, continuar) = (*1663* = por) + (*sisto, tere* = parar, subsistir, permanecer, colocar, poner).

PERSPECTIVA, f. = (*perspectiva, ae;* de *perspecto, tare* = mirar hasta el fin; intens. de *perspicio, cere* = ver a través de, penetrar con las miradas, ver detenidamente, examinar, sondear, estudiar) = (*1663* = a través de) + (*specio, cere* = ver, mirar) = Arte de representar en una superficie los objetos, en la forma y disposición con que aparecen a la vista.

PERSPICACIA, f. = (*perspicacia, ae* = agudeza, penetración de la vista; de *perspicax, acis* — V. perspicaz).

PERSPICACIDAD, f. = (*perspicacitas, atis;* de *perspicax, acis* — V. perspicaz).

PERSPICAZ, adj. = (*perspicax, acis* = ingenioso, agudo, inteligente; de *perspicio, cere* — V. en perspectiva),

PERSPICIBLE, adj. = (*perspicibilis, le* = que puede ser examinado con gran atención; de *perspicio, cere* — V. en perspectiva).

PERSPICUIDAD, f. = (*perspicuitas, atis* = calidad de perspicuo; de *perspicuus, a, um* — V. perspicuo).

PERSPICUO, CUA = (*perspicuus, a, um* = claro, transparente, terso; de *perspicio, cere* — V. en perspectiva.

PERSPIRACIÓN, f. = (*perspiratio, onis* = exhalación de vapor de agua y de gases a través de la piel o de una membrana; de *perspiro, rare* — V. perspirar).

PERSPIRAR = (*perspiro, rare* = transpirar insensiblemente) = (*1663* = a través de) + (*spiro, rare* = respirar, traspirar por todas partes).

PERSTRICCIÓN, f. = (*perstrictio, onis* = constipación, resfriado; aplicación de ligaduras apretadas en los grandes vasos; de *perstringo, gere* = ligar, comprimir, atar fuertemente) = (*1663* = intens.) + (*stringo, gere* = apretar).

PERSUADIDO, DA = (*persuasus, a, um;* p. p. de *persuadeo, dere* — V. persuadir).

PERSUADIR = (*persuadeo, dere* = hacer creer, inducir) = (*1663* = por) + (*suadeo, ere* = ant. suadir; aconsejar, excitar, exhortar).

PERSUASIBLE, adj. = (*persuasibilis, le* = que puede persuadir) = (*1663* = por) + (*suasibilis, le* = ant. suasible, persuasible; de *suadeo, ere* = ant. suadir, aconsejar, etc.).

PERSUASIÓN, f. = (*persuasio, onis* = acción de persuadir) = (*1663* = por) + (*suasio, onis* = ant. suasión; de *suadeo, ere* = ant. suadir; aconsejar, etc.).

PERSUASOR, RA = (*persuasor, oris;* de *persuadeo, ere* — V. persuadir).

PERTENECER = (*pertineo, nere* = tocar a uno o ser propia una cosa) = (*1663* = intens., reit.) + (*tineo, nere;* tema frec. de *teneo, nere* = tener).

PERTENECIENTE, adj. = (*pertinens, entis* — V. pertinente).

PERTINACIA, f. = (*pertinacia, ae* = obstinación, tenacidad; de *pertinax, acis* — V. pertinaz).

PERTINAZ, adj. = (*pertinax, acis* = obstinado, terco, tenaz, porfiado, constante, firme) = (*1663* = intens.) + (*tenax, acis* = tenaz; de *teneo, nere* = tener).

PERTINENTE, adj. = (*pertinens, entis* = conducente, perteneciente a una cosa, que viene a propósito; p. a. de *pertineo, nere* — V. pertenecer).

PERTRECHOS, m. pl. = (*pertractus, a, um* = acarreado, arrastrado, llevado por fuerza; p. p. de *pertraho, here* = traer con ardid o con fuerza, llevar arrastrando) = (*1663* = intens.) + (*traho, here* = traer, llevar por fuerza) = Municiones, armas, etc. de guerra.

PERTURBACIÓN, f. = (*perturbatio, onis;* de *perturbo, bare* — V. perturbar).

PERTURBADO, DA = (*perturbatus, a, um;* p. p. de *perturbo, bare* — V. perturbar).

PERTURBADOR, RA = (*perturbator, oris;* de *perturbo, bare* — V. perturbar).

PERTURBAR = (*perturbo, bare* = turbar, confundir, alborotar, trastornar, desordenar) = (*1663* = intens.) + (*turbo, bare* = turbar, alborotar, trastornar, desordenar; de *turba, ae* = turba, alboroto, tropel de gente, riña).

PERVERSIDAD, f. = (*perversitas, atis;* de *perversus, a, um* — V. perverso, sa).

PERVERSIÓN, f. = (*perversio, onis;* de *perverto, tere* — V. pervertir).

PERVERSO, SA = (*perversus, a, um;* p. p. de *perverto, tere* — V. pervertir).

PERVERTIR = (*perverto, tere* = apartar del camino recto, trastornar, derribar, arruinar, desbaratar) = (*1663* = intens.) + (*verto, tere* = destruír, derribar, arruinar, desbaratar; tornar, volver, mover, remover).

PERVICACIA, f. = (*pervicacia, ae* = obstinación, dureza, pertinacia, tenacidad, firmeza; de *pervicax, acis* = contumaz, porfiado, obstinado, firme, constante; de *pervico,* por *pervinco, cere* = vencer, conseguir victoria, dominar, decidir, determinar) = (*1663* = intens.) + (*vinco, cere* = vencer, obtener la victoria).

PERVIGILIO, m. = (*pervigilium, ii* = falta y privación de sueño; vela o vigilia continua; de *pervigil, lis* = que no duerme, que está siempre en vela) = (*1663* = intens.) + (*vigil, lis* = vigilante, que vela, que no duerme).

PERVULGAR = (*pervulgo, gare* = divulgar, publicar, esparcir) = (*1663* = intens.) + (*vulgo, gare* = divulgar, publicar, esparcir, etc.; de *vulgus* o *volgus, i* = vulgo).

PERYODURO, m., p. h. = (*1663* = aum., intens.) + (yoduro — V. en gr. *iódes, es, es* = iodo, yodo) = Comp. de iodo con otro cuerpo simple en que entra aquél en la mayor cantidad posible.

PESCUDAR, ant. = (de *perscrutor, tari* = indagar) = (*1663* = por) + (*scrutor, tari* = escrutar, escudriñar).

PESQUISA, f. = (*perquisitum,* sup. de *perquiro, rere* — V. perquirir) = Indagación, información.

PESQUISIDOR, RA = (*perquisitor, oris;* de *perquiro, rere* — V. perquirir).

PLUSCUAMPERFECTO, m. (V. *plus, pluris* = más).

PORFÍA, f. = (de *perfidia, ae* — V. perfidia) = Perfidia.

PORFIDIA, f. ant. = (*perfidia, ae* — V. perfidia) = Perfidia.

PREGUNTAR = (*percuncto* o *perconto, tare* y *percunctor* o *percontor, tari* = "explotarlo todo", inquirir, averiguar) = (*1663* = por) + (*cunctus, a, um;* contr. de *conjuntus, a, um* — V. conjunto en *cum* = con).

REPERCUDIR
REPERCUSIÓN, f.
REPERCUSO, SA
REPERCUTIENTE, adj.
REPERCUTIR
REPREGUNTAR
} (V. *re* = vuelta, reit.).

1664 = PERCA, AE

(del gr. *pérke, es, é* — V. gr. núm. *1707)* = Perca, cierto pez de río.

1665 = PEREO, RIRE

(comp. de *per* = por + *eo, ire* = ir) = Perir, ant.; perecer; ir, atravesar, pasar al través, estar perdido.

IMPERECEDERO, RA (V. *in* = priv.).

PERECEDERO, RA = (de *1665*) = Poco durable, que ha de perecer o acabarse.

1666 = PERGO, GERE

(comp. de *per* — V. en la r. núm. *1663* + *rego, gere* — V. regir en *re* = reit.) = Continuar, proseguir, perseverar.

DESPERTAR
DESPIERTO, TA
DISPERTAR
DISPIERTO TA
} (V. *de* = intens.).

1667 = PERICLUM o PERICULUM, I

(de *perio, ire* y *perior, iri* — V. en r. núm. *1668*) = Periclo, perigro, ants.; peligro, riesgo, prueba, ensayo; indisposición, enfer.

PELIGROSO, SA = (etim. de perigroso, sa).

PERIGROSO, SA, ant. = (*periculosus, a, um* = peligroso, sa; de *1667*).

1668 = PERIO, IRE o PERIOR, IRI

(de la r. *per* = pasar, atravesar, transitar — V. núm. *1663)* = Perecir, ant.; perecer. Producir.

EXPERIENCIA, f.
EXPERIMENTADO, DA
EXPERIMENTAR
EXPERIMENTO, m.
EXPERTO, TA
} (V. *ex* = intens., fuera de med.).

IMPERICIA, f.
IMPERITO, TA
INEXPERIENCIA, f.
INEXPERTO, TA } (V. *in* = priv.).

JURISPERITO, m. (V. *jus, juris* = la justicia).
LEGISPERITO, com. (V. *lex, legis* = ley).
PELIGRO, m. = (*periclum* o *periculum, i* = periclo y periglo, ants.; riesgo, prueba, ensayo; indisposición, enfer., causa, proceso; de *1668*).
PELIGROSO, SA = (*periculosus, a, um;* de *periculum, i* — V. peligro).
PERICIA, f. = (*peritia, ae;* de *peritus, a, um;* p. p. de *1668*).
PERIGLO, m. ant. = (etim. de peligro, por transposición de letras) = Peligro.
PERITO, TA = (*peritus, a, um;* p. p. de *1668*).

1669 = PERITUS, A, UM

(de *perio ire* o *perior, iri* = producir — V. en núm. *1668*) = Perito, docto, sabio, hábil, práctico, experimentado, erudito.

IMPERICIA, f.
IMPERITO, TA } (V. *im, in* = priv.).

JURISPERITO, m. (V. *jus, juris* = la justicia, el derecho).
LEGISPERITO, com. (V. *lex, legis* = ley).
PERICIA, f. = (*peritia, ae* = práctica, maestría, inteligencia; de *1669*).

1670 = PERNA, AE

(del gr. *pérna, es, é* = pierna, jamón — V. gr. núm. *1709*) = Pierna, pernil; perna, cierto marisco que afecta la forma de la pierna del hombre.

COMPERNE, f. (V. *cum* = con).
LONGIPERNIO, NIA (V. *longus, a, um* = largo).
PERNIBORRA, com. = (*1670*) + (*burrus, a, um* = borra, lana corta) = El que usa pantorrillas postizas, para disimular la flaqueza de las piernas.
PERNIO, m. = (*1670*) = Gozne que se pone en las puertas.
PERNO, m. = (*1670*) = Clavo grueso de hierro con cabeza redonda en un extremo y con tornillo o tuerca en el otro.
POSPIERNA, f. (V. *post* = después de).

1671 = PERSICUS, I =

Pérsico, melocotón, árbol originario de Persia.

NUCIPÉRSICO, m. (V. *nux, nucis* = nuez).

1672 = PERSONA, AE =

Persona.

IMPERSONAL, adj. (V. *in* = priv.).
PERSONADO, m. = (*personatus, us* = dignidad eclesiástica; de *1672*) = Cierta prerrogativa que se tiene en la iglesia.
PERSONAL, adj. = (*personalis, le;* de *1672*).
PERSONIFICAR = (*1672*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Dar vida y atributos de seres racionales a los que no lo son.
UNIPERSONAL, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

1673 = PERTICA, AE

(de *pertingo, gere* = extenderse) = Pértica, pértiga, cierta med.; percha.

1674 = PES, PEDIS

(del gr. *poús, podós, ó* — V. gr. núm. *1908*) = Pie; pata de los animales.

ACÉFALOPEDIA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.).
ACRÍPEDO, DA (V. *acer, acris, acre* = áspero, agudo).
ACUPEDIA, f.
ACUPÉDICO, CA } (V. *acus, us* = aguja, punta; y *acuo, acuere* = aguzar, afilar).
ADELOPEDIA, f., p. h. (V. gr. *a* = priv.; y *adelos, os, on* = invisible, obscuro).
AD PÉDEM LÍTTERAE, loc. lat. (V. *ad* = a).
ALBÍPEDO, DA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).
ALÍPEDE, adj.
ALÍPEDO, DA } (V. *ala, ae* = ala).
ALTERNÍPEDO, DA (V. *alter, ra, rum* = otro).
AMBULÍPEDO, DA (V. *ambulo, lare* = ambular).
ANATÍPEDO, DA (V. *anas, anatis* = ánade, pato).
ANELÍPEDO, DA (V. *anellus, i;* dim. de *anulus, i* = anillo).
ANFÍPEDO, DA, p. h.
ANFÍPEDOS, m. pl., p. h. } (V. gr. *amphí* = ambo).
ANGUÍPEDES, m. pl. (V. *anguis, is* = culebra, serpiente).
ANOMALÍPEDO, DA, p. h. (V. gr. *a, an* = priv.).
ANSERÍPEDO, DA (V. *anser, eris* = ánsar, ganso).
ANULÍPEDO, DA (V. *anulus, i* = anillo).
APEAR (V. *ad* = a).
ÁPEDAS, f. pl., p. h.
ÁPEDE, m., p. h.
ÁPEDES, f. pl., p. h.
APEDIA, f., p. h.
ÁPEDO, DA, p. h. } (V. gr. *a* = priv.).

Lat.

ARMÍPEDO, DA (V. *arma, orum* = arma, armas).

ATRÍPEDO, DA (V. *ater, tra, trum* = negro, obscuro).

AUSCARÍPEDA, m., p. h.
AUSCARÍPEDO, m., p. h. } (V. gr. *askarís, ídos, é* = ascáride, lombriz intestinal).

BARBÍPEDO, DA (V. *barba, ae* = barba).

BIPEDAL, adj.
BÍPEDE, adj.
BÍPEDO, DA } (V. *bis* = dos).

BREVÍPEDO, DA (V. *brevis, ve* = breve, corto).

CALÍPEDES, m., p. h. (V. gr. *kalós, é, ón* = bello, bueno).

CAPRÍPEDE, adj.
CAPRÍPEDES, m. pl.
CAPRÍPEDO, DA } (V. *capra, ae* = cabra).

CELERÍPEDO, DA (V. *celer* o *celeris, re* = célere, ligero).

CENTÍPEDO, DA (V. *centum* = ciento).

CERULÍPEDO, DA (V. *caeruleus, a, um* = cerúleo, azul).

CIANÍPEDO, DA, p. h. (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).

CILÍPEDO, DA (V. *cilium, ii* = pestaña).

CIPRÍPEDO, m., p. h. (V. gr. *Kýpris, idos, é* = Venus, diosa de Chipre).

CIRRÍPEDO, DA (V. *cirrus, i* = cirro, cirrus).

CONDITÍPEDO, DA (V. *cum* = con).

CORNÚPEDO, DA (V. *cornu* = cuerno).

COSTÍPEDO, DA (V. *costa, ae* = costa, costilla).

CRASÍPEDO, DA (V. *crassus, a, um* = craso, graso).

CUADRUPEDANTE, adj.
CUADRÚPEDE, adj.
CUADRÚPEDO, DA } (V. *quatuor* = cuatro).

CURTÍPEDE, adj.
CURTÍPEDO, DA } (V. *curtus, a, um* = curto, corto).

CURVÍPEDO, DA (V. *curvus, a, um* = curvo, corvo).

DAUCÍPEDO, DA (V. *daucum, us* = zanahoria).

DECÉMPEDO, DA (V. *decem* = diez).

DENTÍPEDO, DA (V. *dens, dentis* = diente).

DERMÍPEDO, DA, p. h. (V. gr. *dérma, atos, tó* = piel).

DESPEARSE (V. *des* = priv.).

DESPEDIR (V. *de* = mov.).

ELEFANTOPEDIA, f, p. h. (V. gr. *elephas, antos, ó* = elefante, marfil).

EMPECER
EMPEDECER, ant. } (V *in* = en)

EPÍPEDOMETRÍA, f., p. h. (V. gr. *epí* = sobre).

EQUINÍPEDO, DA, p. h. (V. gr. *ekhinos, ou, ó* = equino, erizo).

EQUÍPEDO, DA (V. *aequus, a, um* = igual).

ESCUTÍPEDO, DA (V. *scutum* y *scutus, i* = escudo).

ESPARSÍPEDO, DA (V. *spargo, gere* = esparcir).

EXPEDICIÓN, f.
EXPEDIENTE, m.
EXPEDIR
EXPEDITO, TA } (V. *ex* = fuera).

FILÍPEDO, DA
FILÓPEDO, DA } (V. *filum, i* = hilo, filo).

FISÍPEDO, DA (V. *fissus, a, um* = hendido).

FLABELÍPEDO, DA (V. *flabellum, i* = abanico).

FOSÍPEDO, DA (V. *fossus, a, um* = cavado).

FRACTÍPEDO, DA (V. *frango, gere* = frangir, romper).

FULVÍPEDE, adj.
FULVÍPEDO, DA } (V. *fulvus, a, um* = rojo, bermejo).

FUSCÍPEDO, DA (V. *fuscus, a, um* = obscuro, negro).

FUSÍPEDE, adj.
FUSÍPEDO, DA } (V. *fusus, i* = ant. fuso, huso).

GILVÍPEDO, DA (V. *gilvus, a, um* = gris, ceniciento).

GLOBULÍPEDO, DA (V. *globus, i* = globo).

GLOSÓPEDO, DA, p. h. (V. gr. *glossa, glotta, es, é* = lengua).

GRACILÍPEDO, DA (V. *gracilis, le* = grácil, delgado).

GRALÍPEDO, DA (V. *grallae, arum* = los zancos).

GRESORRÍPEDO, DA (V. *gressus, us* = paso; de *gradus, us* = grado, camino).

GROSÍPEDE, adj.
GROSÍPEDO, DA } (V. *grossus, a, um* = grueso).

HEXÁPEDA, f., p. h. (V. gr. *hex, hexai* = seis).

HIPOPEDIO, m., p. h. (V. gr. *hypó* = debajo).

HIRCÍPEDO, DA (V. *hircus, ci* = macho cabrío).

HIRTÍPEDO, DA (V. *hirtus, a, um* = velludo).

HOMÓPEDO, DA, p. h. (V. gr. *homós, é, ón* = semejante).

IGNÍPEDO, DA (V. *ignis, is* = fuego).

IMPEDIDO, DA
IMPEDIENTE, adj.
IMPEDIMENTA, f.
IMPEDIMENTO, m.
IMPEDIR
INCONDITÍPEDO, DA
INEQUÍPEDO, DA } (V. *in* = en, entre).

INFLEXÍPEDO, DA (V. *in* = en).

LAGÓPEDO, m., p. h. (V. gr. *lagós, ou, ó* = liebre).

LAMELÍPEDO, DA (V. *lamina, ae* = lámina).

LANÍPEDO, DA (V. *lana, ae* = lana,.

LASÍPEDO, DA, p. h. (V. g. *lásios, a, on* = velludo).

LATÍPEDO, DA (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LENTÍPEDO, DA (V. *lentus, ta, tum* = lento, ta).

LEVÍPEDO, DA (V. *levis, ve* = leve, ligero, ágil).

LOBÍPEDO, m., pl. p. h.
LOBÍPEDO, DA, p. h.
LOBÍPEDOS, m. pl., p. h. } (V. gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo).

LONGIPECIOLADO, DA
LONGÍPEDO, DA
LONGÍPEDOS, m. pl.
LONGIPEDUNCULADO, DA
LONGIPES, adj.
(V. *longus, a, um* = largo).

LORÍPEDO, DA (V. *lorum, i* = correa, tira de cuero).

LUBRICÍPEDO, DA (V. *lubricus, a, um* = lúbrico, resbaladizo).

MACROPEDIA, f., p. h. (V. gr. *makrós, á, ón* = largo, grande).

MÍLPEDO, m.
MILPIÉS, m.
(V. *mille* = mil).

MOLIPES, adj. (V. *mollis, lle* = muelle, blando).

MONÓPEDO, DA, p. h. (V. gr. *mónos, e, on* = uno).

MULTÍPEDO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

NIGRÍPEDO, DA (V. *niger, gra, grum* = negro).

NOTÓPEDO, m., p. h. (V. gr. *notos, ou, ó* = dorso, lomo).

NUDÍPEDO, DA
NUDÍPEDOS, m. pl.
(V. *nudus, a, um* = desnudo).

NUDÍPEDOS, m. pl. (V. *nodus, i* = nudo).

OCTÍPEDO, DA (V. *octo* = ocho).

PALÍPEDO, DA (V. *pallidus, a, um* = pálido, da).

PALMIPEDAL, adj.
PALMÍPEDAS, f. pl.
PALMÍPEDO, DA
(V. *palma, ae* = palma, mano).

PEAJE, m. = (etim. de pedaje) = Pedaje, derecho de tránsito.

PEAL, m. = (*pedale, is;* de *1674*) = Parte de la media que cubre el pie. Polaina de punto.

PEANA, f. = (*pedanea*, f. de *pedaneus, a, um;* forma de *1674*) = Pie, sostén que sirve para colocar una cosa.

PEAÑA, f. = (etim. de peana) = Peana.

PEATÓN, m. = (etim. de peón) = Peón, el que anda o camina a pie; correo de a pie, valijero encargado de conducir la correspondencia entre pueblos vecinos.

PECÍOLO, m. = (*petiolus* o *pediolus, i* = piecesito; dim. de 1674) = Pezón de la hoja; rabillo del fruto, de la hoja.

PEDAJE, m. = (b. lat. *pedaticum*, del lat. *1674*) = Peaje, derecho de tránsito.

PEDAL, m. = (*pedalis, le* = del pie; der. de *1674*).

PEDAMBULÁTOR, m. = (*1674*) + (*ambulator, oris* = el que se pasea o anda de un lugar a otro; de *ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = alrededor, de un lado a otro) = Aparato en forma de bicicleta que sirve para medir los caminos o distancias recorridos.

PEDÁNEO, A = (*pedaneus, a, um;* de *1674*) = Apl. al alcalde o juez de las aldeas o lugares cortos que tienen limitada jurisdicción.

PEDESTAL, m., p. h. = (*1674*) + (ant. alto al. *stal* = situación, asiento). (Acad.).

PEDESTRE, adj. = (*pedestris, tre* = relat. al pie; de *1674*) = Que anda a pie.

PEDIALGIA, f., p. h. = (*1674*) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor en los pies.

PEDIÁLGICO, CA, p. h. = (de pedialgia).

PEDICELA, f. = (de pedicelo) = Pedicelo.

PEDICELIA, f. = (de pedicelo) = Gén. de plantas, de la fam. de las ramnoideas.

PEDICELO, m. = (*pedicellus, i;* dim. de *1674*) = Pedúnculo corto de una flor.

PEDICOJ, m. = (*1674*) + (etim. de cojo — V. en *coxa, ae* = cadera, anca) = Salto que se da con un pie solo.

PEDÍCULO, m. = (*pediculus, i;* dim. de *1674*) = Pedúnculo.

PEDICURISTA, com. = (pedicuro) + (suf. *ista*) = Callista.

PEDICURO, RA = (*1674*) + (*curo, rare* = curar, cuidar de, etc.; de *cura, ae* = cura, curación, cuidado) = El que cura y atiende las enfers. de los pies (callos) y la conservación de las uñas.

PEDILUVIO, m. = (*1674*) + (*luo, luere* = lavar, bañar) = Baño de pies, tomado como medicina.

PEDIMANO, m. = (*1674*) + (*manus, us* = mano) = Cuadrúpedo que tiene un dedo oponible a los demás y se sirve de los miembros anteriores como de una mano.

PEDIO, DIA = (*1674*) = Concerniente al pie.

PEDÍOLO, LA = (*pediolus, i* = piecesito; dim. de *1674*) = Que tiene los ojos colocados sobre un pedículo, como el caracol.

PEDÍOLOS, m. pl. = (de pedíolo, la) = Crustáceos decápodos.

PEDIPALPO, PA = (*1674*) + (*palpum* o *palpus, i* — V. palpo en *palpo, palpare* = palpar) = Que tiene el palpo en forma de pie.

PEDIPALPOS, m. pl. = (de pedipalpo, pa) = Fam. de arácnidos.

PEDISECUO, m. = (*pedisequus, i* = el que sigue a otro a pie) = (*1674*) + (*sequor, qui* = seguir).

PEDÓMETRO, m., p. h. = (*1674*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Odómetro.

PEDONCULAR, adj. = (etim. de peduncular) = Peduncular.

PEDUNCULAR, adj. = (de pedúnculo) = Provisto de un pedúnculo o adherido a él.

PEDÚNCULO, m. = (*pedunculus, i;* simétrico de *pediculus, i;* dim. de *1674*) = La base o asiento de una flor, de un fruto, etc.

PELDAÑO, m. = (*pedaneus, a, um* — V. pedáneo, a).

PELIPES, adj. (V. *pilus, i* = pelo, vello).

PENNÍPEDO, m.
PENNÍPEDO, DA
(V. *penna, ae* = ala).

PEÓN, m. = (de *1674*) = El que camina a pie. Jornalero, obrero.

PESUÑA, f. = (de la loc. lat. *pedis ungula* = uña del pie) = (*1674*) + (*ungula, ae* = uña, casco de los animales; de *unguis, is* = la uña o pata hendida de los animales, el casco) = Pezuña o dedos de los animales de pata hendida.

PESUÑO, m. = (de pesuña) = Pesuña.

Lat.

PEZÓN, m. = (*petiolus* y *pediolus, i* — V. pecíolo) = Rabillo que sostiene la hoja, la flor o el fruto. Teta.

PEZUÑA, f. = (etim. de pesuña) = Pesuña.

PIALBO, BA = (*1674*) + (*albus, a, um* = albo, blanco) = Díc. de la caballería que tiene blancas las dos manos o las dos patas, desde el casto hacia arriba. Barcia opina que el primer componente del vocablo viene del adj. *pío, pía* que se aplica al caballo, burro o yegua cuya piel es remendada o de varios colores; derivándose de *pica, ae* = urraca, por semejanza de colores, en el concepto de caballo o asno.

PINATÍPEDO, DA, **PINÍPEDOS**, m. pl., **PINNÍPEDOS**, m. pl. (V. *pinna, ae* = ala, aleta).

PIOJO, m. = (*pediculus, i* = piecesito; dim. de *1674*).

PLANIPEDIA, f., **PLANIPEDIO**, m. (V. *planus, a, um* = plano).

PLEXÍPEDO, DA (V. *plexus, a, um* = plegado, doblado).

PLUMÍPEDO, DA, **PLUMÍPEDOS**, m. pl. (V. *pluma*, ae = pluma).

PODICÉPEDOS, m. pl. (V. *podex, dicis* = el ano).

QUIROPEDIA, f., p. h., **QUIROPEDISTA**, com., p. h. (V. gr. *kheír, kheirós, é* = mano).

QUIRRÍPEDOS, m. pl., p. h. (V. gr. *kirrós, á, ón* = rojo, amarillo rojizo).

REMIPEDALIO, LIA, **REMÍPEDO, DA**, **REMÍPEDOS**, m. pl. (V. *remus, i* = remo).

RETÍPEDOS, m. pl. (V. *rete, tis* = red.).

SEMIPALMÍPEDO, DA, **SEMIPEDAL**, adj. (V. *semi* = mitad).

SENÍPEDO, DA (V. *sex* = seis).

SEPTÍPEDO, DA (V. *septem* = siete).

SERPENTÍPEDO, DA (V. *serpo, pere* = serpear, arrastrarse).

SERRÍPEDO, DA (V. *serra, ae* = sierra).

SESQUIPEDAL, adj. (V. *sesqui* = uno y medio).

SIMPLICÍPEDO, DA, **SIMPLICÍPEDOS**, m. pl. (V. *sine* = sin).

SOLÍPEDO, DA, **SOLÍPEDOS**, m. pl. (V. *solum, i* = suelo).

SUPEDÁNEO, m., **SUPEDITACIÓN**, f., **SUPEDITADO, DA**, **SUPEDITAR** (V. *sub* = debajo).

TARDÍPEDO, DA (V. *tardus, a, um* = tardo, tardío).

TENUÍPEDO, DA (V. *tenuis, nue* = tenue, pequeño).

TERGÍPEDO, m., **TERGIPO**, m. (V. *tergum, ii* y *tergus, goris* = espalda, lomo).

TRÉBEDES, f. pl. (V. *tres, treis, tris* = tres)

UNCÍPEDE, adj. (V. *uncus, ci* = gancho, garfio).

UNÍPEDE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

VAGÍPEDO, DA, **VAGÍPEDOS**, m. pl. (V. *vagus, a, um* = vago, errante).

VELOCIPEDIA, f., **VELOCIPÉDICO, CA**, **VELOCIPEDISTA**, com., **VELOCÍPEDO**, m. (V. *velox, ocis* = veloz).

VIRIDÍPEDO, DA, **VIRÍPEDO, DA** (V. *viridis, de* = verde).

ZAMPEAR (V. *sub* = debajo).

1675 = PESSULUM y PESSULUS, I

Pestillo, cerrojo.

1676 = PESTIS, IS =

Peste, epidemia, mal contagioso.

PESTÍFERO, RA = (*pestifer, ra, rum* = conductor de la peste) = (*1676*) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Pestilente.

PESTILENCIA, f. = (*pestilentia, ae;* de *pestilens, entis* — V. pestilente).

PESTILENCIOSO, SA = (*pestilentiosus, a, um;* de *pestilentia, ae* — V. pestilencia).

PESTILENTE, adj. = (*pestilens, entis* = pestilencial, pernicioso; de *1676*).

PETEQUIA, f. = (b. lat. *pestichîae;* del lat. *1676*) = Hemorragia cutánea, llamada así, porque la peste presentaba frecuentemente petequias, según Garnier y Delamare (V. en gr. *pittákion, ou, tó* = emplasto, r. gr. núm. *1835*).

PETEQUIAL, adj. = (de petequia).

PETEQUIAS, m. pl. = (de petequia) = Petequia.

1677 = PETAMINARIUS y PETAMENARIUS, II; b. lat.

(del b. gr. *petámenos*) = Petaminario, bitaminario, volatinero, el hombre que vuela.

1678 = PETIGO, GINIS =

Eempeine, usagre (V. también empeine en *in* = en, dentro).

EMPEINE, m. (V. *in* = en, dentro).

1679 = PETO, TERE

(del gr. *péto* o *pípto* = caer sobre o al suelo; salir, prosternarse, acostarse y, por extensión, aspirar a conseguir algo; de la r. sánscr. *pat*, equivalente a la gr. *pet*, que entra en *pípto* — V. gr. núm. *1828*) = Pedir, demandar, ir, dirigir; acometer, atacar, dirigirse sobre.

AD PERPÉTUAM, loc. lat. (V. *ad* = a, por).

ALTÍPETA, adj. (V. *altus, a, um* = alto).

APETECER
APETENCIA, f.
APETENTE, adj. } (V. *ad* = a).
APETITIVO, VA
APETITO, m.

AXÍPETO, TA (V. *axis, is* = eje).

CELULÍPETO, TA (V. *cellula, ae* = célula).

CENTRÍPETO, TA (V. *centrum* = centro).

COMPETENCIA, f.
COMPETENTE, adj.
COMPETER
COMPETIDOR, RA } (V. *cum* = con).
COMPETIR
COMPITALES, f. pl.

CORNÚPETA, adj.
CORNÚPETO, TA } (V. *cornu* = cuerno).

EMBESTIR (V. *in* = hacia, sobre).

HEREDÍPETA, com. (V. *haeres, redis* = heredero).

IMPERPETUO, TUA (V. *in* = priv.).

IMPÉTIGO, m.
ÍMPETU, m. } (V. *in* = intens.).
IMPETUOSO, SA

INAPETENCIA, f.
INAPETENTE, adj.
INCOMPETENCIA, f. } V. *in* = priv.).
INCOMPETENTE, adj.

LUCRÍPETO, TA (V. *lucrum, i* = lucro).

PEDIDO, m. = (*petitus, us;* de *petitus, a, um* — V. pedido, da).

PEDIDO, DA = (*petitus, a, um;* p. p. de *1679*).

PEDIDOR, RA = (*petitor, oris;* de *1679*).

PEDIDURA, f. = (*petitura, ae;* de *petitor, oris* — V. pedidor, ra).

PERPETUAR
PERPETUIDAD, f. } (V. *per* = por).
PERPETUO, TUA

PETICIÓN, f. = (*petitio, onis;* de *1679*).

PETITORIA, f. = (de petitorio) = Petición.

PETITORIO, m. = (*petitorium, ii* = petición, súplica, demanda; de *petitorius, a, um* — V. petitorio, ria) = Petición repetida e importante.

PETITORIO, RIA = (*petitorius, a, um;* de *petitor, oris* — V. pedidor, ra) = Relat. a la petición o súplica.

PETULANCIA, f. = (*petulantia, ae;* de *petulans, antis* — V. petulante).

PETULANTE, adj. = (*petulans, antis;* p. a. del inus. *petulo, lare;* de *1679*).

PLUSPETICIÓN, f. (V. *plus, pluris* = más).

REPEDIR
REPETICIÓN, f.
REPETIDO, DA
REPETIDOR, RA } (V. *re* = reit.).
REPETIR
REPITIENTE, adj.
REPTAR, ant.
RETAR

1680 = PETRA, AE

(transc. del gr. *pétra, as, ē*) = Piedra.

LAMPREA, f. (V. *lambo, bere* = lamer).

PEDERNAL, m. = (*1680*) = Variedad de cuarzo.

PEDRO, n. *pr.* = (gr. *Pétros, ou, ó;* transc. al lat. *Petrus, i;* de *1680*).

PERLA, f. = (según Barcia, del b. lat. *perulus,* por *petrulus,* forma del lat. *1680*) = Concreción de la concha llamada madreperla. La Acad. cree que perla viene de *pirula,* dim. de *pirum, i* = pera. Webster opina que procede del b. lat. *perla, perula.*

PERLIFORME, adj. = (*perla*) + (*forma, ae* = forma).

PETRARIA, f. = (*1680*) = Balista, máquina ant. para arrojar piedras.

PETREL, m. = (de *Petrus, i* — V. Pedro; por alusión a San Pedro marchando sobre las aguas) = Pájaro pelagiano de alta mar. No nada, pero en su rápido vuelo roza el agua y hasta corre en ella.

PÉTREO, A = (*petreus, a, um* = pedregoso; de *1680*) = Apl. a una región de Arabia cuya capital era Petra.

PETRIFICAR = (*1680*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Transformar o convertir en piedra, o endurecer una cosa de modo que lo parezca.

PETROLENO, m. = (de petróleo) + (suf. *eno*) = Carburo de hidrógeno, principio líquido de los betunes blandos y viscosos.

PETRÓLEO, m. = (b. lat. *petroleus* = "aeite de piedra") = (*1680*) + (*oleum, i* = aceite) = Aceite mineral o aceite natural, que es un líquido inflamable, de color obscuro verdoso, que existe en ciertos puntos de las capas superiores de la Tierra. Los principales ders. del petróleo son: cimogena, rigolena, petróleo etéreo, gasolina, nafta, bencina o benzina, ligroína, vaselina, parafina, etc.

PETROLÍFERO, RA = (petróleo) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene o produce petróleo.

PETROOCCIPITAL, adj. = (*1680*) + (occipital — V. en *ob* = atrás) = Pert. a la apófisis pétrea del temporal y del occipital.

PETROSÍLICE, m. = (*1680*) + (*silex, licis* = sílice) = Substancia de masa compacta, parecida a la sílice.

PETROSO, SA = (*petrosus, a, um* = pedregoso, peñascoso; de *1680*).

SALITRE, m. (V. *sal, salis* = sal).

1681 = PETRO, ONIS =

Rústico, aldeano, labrador.

PERRO, m. = (de *1681* = rústico, con alusión al *canis petronius* = perro que caza por las asperezas de los montes) = Mamífero carnicero doméstico. El Dr. Rodríguez-Navas, en su "Dic. General y Técnico Hispanoamericano", dice que la Acad. y varios autores más siguen la etim. ya indicada y, a ese respecto, agrega: "En zendo, lobo es *verhka;*

en célt. pudo ser *verhho*, de donde tal vez se formara el ib. célt. *verro* o *perro*, para significar el animal que se consideró como lobo domesticado; Du Cange, Diefenbach y Diez opinan que esa voz viene del lat. *petronius* (*canis*), can que caza entre las piedras; la Academia Española sigue ese parecer". No obstante la afirmación del citado autor, la Acad. puso en duda el origen zendo *verhka* o *vehrka*, como consta en el dicc. de Zerolo e Isaza, y en cuanto al origen lat., no sabemos que haya adoptado tal etim.; y sí puede afirmarse que en la 15ª edición de su dicc. no aparece explicación etimológica alguna, relat. a la voz perro.

1682 = PHOEBUS, BI

(= "el que brilla, el que resplandece"; del gr. *Phoibos, ou, ó* = Febo, Apolo, el Sol; de *phoibos, e, on* = claro, brillante, luciente; de la r. *phov* = brillar, lucir, resplandecer) = Febo, nombre del fabuloso Apolo, como dios de la luz; divinidad que en poesía se toma por el Sol.

FEBEO, A = (*phoebeus, a, um;* de *1682*) = Relat. a Febo, al Sol.

1683 = PICA, AE =

Pica, picaza, urraca.

PIALBO, BA = (según Barcia, del adj. pío, que se aplica al caballo, burro o yegua cuya piel es remendada o de varios colores, y se deriva de *1683* = urraca, por semejanza de colores, en el concepto de caballo o asno) + (*albus, a, um* = albo, blanco) = Díc. de la caballería que tiene las manos o los pies blancos desde el casco hacia arriba. V. t. en *pes, pedis* = pie, núm. *1674*.

1684 = PICARIUM y BICARIUM, b. lat.

(del gr. *bixos, ou, ó* = ánfora, urna o vaso de dos asas) = Pichel (Acad.).

1685 = PICO, CARE

(de *pix, picis* = la pez — V. núm. *1712*) = Pegar, unir, juntar.

1686 = PIGER, GRA, GRUM =

Pigre; pigro, gra. Perezoso, lento, pesado, tardo, flojo, desidioso.

DESPEREZARSE (V. *des* = priv.).
ESPEREZARSE (V. *es, ex* = de, fuera de).
PEGRICIA, f. ant. = (etim. de pigricia).
PERECEAR = (*pigreo, ere; pigro, grare; pigror, grari; pigritor, tari* = ser perezoso, lento, pesado; de 1686).
PEREZA, f. = (*pigritia, ae* — V. pigricia).
PIGRICIA, f. = (*pigritia, ae;* de *1686*) = Pereza.

1687 = PIGNUS, NORIS, arc. NERIS =

Peño, ant.; prenda.

EMPEÑO, m. (V. *in* = en).
PIGNORACIÓN, f. = (*pignoratio, onis;* de *pignoro, rare* — V. pignorar).
PIGNORADO, DA = (*pignoratus, a, um;* p. p. de *pignoro, rare* — V. pignorar).
PIGNORADOR, RA = (*pignorator, oris;* de *pignoro, rare* — V. pignorar).
PIGNORAR = (*pignoro, rare* = empeñar, hipotecar, dar en prenda; de *1687*).
PIGNORATICIO, CIA = (*pignoraticius, a, um* = empeñado, hipotecado; de *pignoro, rare* — V. pignorar).

1688 = PILA, AE

(del gr. *pilóo* = juntar, apiñar) = Pila; pilar, pilastra; mole, dique.

OPILACIÓN, f. / **OPILAR**, ant. / **OPILARSE** } (V. *op*, por *ob* = sobre, delante).
PILÓSTILO, m., p. h. = (*1688* = pilastra) + (gr. *stylos, ou, ó* = columna).
REPELLAR (V. *re* = reit.).
TERMOPILA, f., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

1689 = PILEUS, I

(del gr. *pilos, ou, ó* — V. gr. núm. *1823*) = Píleo. Sombrero o gorra que entre los romanos llevaban los hombres libres, etc. Capelo de los cardenales, birrete, casquete, bonete.

PILEANTO, m., p. h. = (*1689* = sombrero) + + (gr. *anthos, eos, tó* = flor) = Gén. de la fam. de las mirtáceas.
PILEARIO, RIA = (*1689*) + (suf. *ario*) = Que tiene forma de sombrero o birrete.
PILEIFORME, adj. = (*1689*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de sombrero o bonete.
PILEIFORMES, m. pl. = (de pileiforme) = Fam. del orden de los gasterópodos escutibranquios.

PILEOLADO, DA = (de piléolo) = Que está provisto de un piléolo.

PILÉOLO, m. = (*pileolus, i;* dim. de *1689*) = Sombrerete de algunos hongos.

PILEOMICE, adj., p. h. = (*1689*) + (gr. *mýkes, etos, ó* = hongo) = Calific. del hongo de sombrerete.

PILIDIO, m. = (*1689*) = Receptáculo orbicular de ciertos líquenes.

1690 = PILO, LARE =

Pillar, robar, hurtar, saquear; desnudar.

COMPILACIÓN, f.
COMPILADOR, RA
COMPILAR
COPILACIÓN, f.
COPILADOR, RA
COPILAR
} (V. *cum* = con).

EXPILACIÓN, f.
EXPILAR
} (V. *ex* = fuera de).

RECOPILACIÓN, f.
RECOPILADOR, RA
RECOPILAR
} (V. *re* = reit.).

1691 = PILULA, AE

(dim. de *pila, ae* = bola, pelota, esfera; del gr. *pélo* = voltear, dar vueltas, girar) = Píldora, pelotilla, bolita.

PILULAR, adj. = (*1691*) = Que tiene la forma de píldora.

PILULÍFERO, RA = (*1691*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Calific. de las plantas cuyo fruto es globuloso como una píldora.

PILULIFLORO, RA = (*1691*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene llores glóbuliformes.

1692 = PILUM, I =

Pilo; venablo, arma arrojadiza, dardo.

1693 = PILUS, I

(del gr. *pilos, ou, ó* — V. gr. núm. *1823*) = Pelo, vello, etc.

CABELLO, m.
CAPILÁCEO, A
CAPILACIÓN, f.
CAPILAR, adj.
CAPILIFORME, adj.
CAPILLO, m.
} (V. *caput, pitis* = cabeza).

DEPILADO, DA
DEPILAR
DEPILATORIO, RIA
} (V. *de* = priv.).

EXPILAR (V. *ex* = fuera de).

FURCIPÍLEO, A (V. *furca, ae* = horca, horquilla).

HIRCÍPELO, LA (V. *hircus, ci* = macho cabrío).

HORRIPILACIÓN, f.
HORRIPILAR
} (V. *horreo, ere* = horrorizar).

PELADA, f. = (*pilata*, f. de *pilatus, ta, tum* — V. pelado, da) = Alopecia. Dermatosis de las regiones pilosas del cuerpo.

PELADO, DA = (*pilatus, ta, tum;* p. p. de *pilo, lare* — V. pelar.

PELADOFOBIA, f., p. h. = (pelada) + (gr. *phóbos, ou, ó* = fobia, miedo) = Temor de contraer la pelada.

PELADOIDE, f., p. h. = (pelada) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Variedad de pelada.

PELAR = (*pilo, lare* = cortar el pelo; de *1693*).

PELÍFERO, RA = (*1693*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que tiene pelo.

PELÍFEROS, m. pl. = (de pelífero, ra) = Uno de los nombres de los mamíferos.

PELIPENNE, adj. = (*1693*) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene pelo en las alas.

PELIPES, adj. = (*1693*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene pelos en los pies.

PILIMICCÓN, f. = (de pilimictión) = Excreción de orina mezclada con filamentos que parecen pelos.

PILIMICTIÓN, f. = (*1693*) + (*mictio* o *minctio, onis* = la acción de orinar; de *mingo, gere* = orinar).

PILOSIS, f. = (*1693*) + (suf. *osis* = formación, función, actividad) = Formación natural o preternatural del pelo.

PILOSO, SA = (*pilosus, a, um;* de *1693*).

PORCIPELO, m. (V. *porcus, ci* = puerco).

RARIPILO, m. (V. *rarus, a, um* = raro, ralo).

REDOPELO, m.
REDROPELO, m.
REPELADO, DA
REPELAR
REPELO, m.
} (V. *re* = vuelta, retroceso).

TERCIOPELO, m. (V. *tertius, a, um* = tercio, tercero).

1694 = PIMPLEUS, A, UM

(de *Pimplea, ae* = Pimplea, nombre de un monte, de una fuente y de una de las Musas) = Pimpleo, a; pert. o relat. a las Musas.

1695 = PINCERNA, AE

(del gr. *pigkérnes, ou, ó* = escanciador, copero) = Pincerna; pers. que suministra y sirve el vino en los banquetes, probando la bebida primero.

1696 = PINCIO, ONIS, b. lat. =

Pinzón, ave.

1697 = PINGO, GERE

(según Escalígero, citado por Raimundo de Miguel, de *fingo, gere* = fingir — V. núm. *762*) = Pintar, colorear. Pegar, dar golpes.

DIBUJAR }
DIBUJO, m. } (V. *de*, por *di, dis* = de).
FOTOPINTURA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
OROPIMENTE, m. (V. *aurum, auri* = oro).
PICTOMANÍA, f. = (*pictor, oris* — V. pintor) + (*mania, ae* = manía) = Extremada pasión por las pinturas o cuadros.
PICTOMANÍACO, CA }
PICTOMÁNICO, CA } = (de pictomanía).
PICTÓRICO, CA = (*pictor, oris* — V. pintor) = Relat. a la pintura.
PIGMENTO, m. = (*pigmentum, ti* y más usado *pigmenta, orum* = materia colorante de la piel; color para la pintura; de *1697*).
PIMIENTO, m. = (*pigmentum, ti* — V. pigmento).
PINTACILGO, m. = (*pintus*, por *pictus, a, um* — V. pintado, da) + (*sericus, a, um* = de seda; de *sericum, ci* = seda) = El jilguero (Acad.).
PINTADO. DA = (*pintus*, por *pictus, a, um*; p. p. de *1697*).
PINTOR, RA = (*pictor, oris*; de *1697*).
PINTURA, f. = (*pictura, ae*; de *1697*).
REPINTAR }
REPINTURA, f. } (V. *re* = reit.).

1698 = PINGUIS, GUE

(del gr. *píon, onos, ó* — V. gr. núm. *1827*) = Pingüe, gordo, grasiento, mantecoso; fértil, abundante, fecundo. Pringue (amb.).

PINGÜEDINOSO, SA = (*pinguedo, dinis* — V. pigüedo) = Que tiene gordura.
PINGÜEDO, f. ant. = (*pinguedo, dinis* = gordura, manteca, sebo; de *1698*).
PINGÜÍCOLA, adj. = (*1698*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en la manteca.
PINGÜIFOLIADO, DA = (*1698*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas carnosas y espesas.

1699 = PINNA, AE =

Pina, almena de la muralla. Aleta del pez. Ala y pluma gruesa del ave.

BIPINATÍFIDO, DA (V. *bis* = dos).
LONGIPÍNEO, A (V. *longus, a, um* = largo).
PINÁCULO, m. = (*pinnaculum, li* = la parte superior de un edificio, de un templo suntuoso; de *1699* = pina, almena).
PINADO, DA = (etim. de pinnado, da) = Pinnado, da.
PINATÍFIDO, DA = (etim. de pinnatífido, da) = Pinnatífido, da.
PINATÍPEDO, DA = (*pinnatus, a, um* = alado; de *1699* = ala, aleta) + (*pes, pedis* = pie) = Díc. de las aves que tienen sus cuatro dedos unidos por una misma membrana.
PINÍPEDOS, m. pl. = (etim. de pinnípedos) = Pinnípedos.
PINNADO, DA = (*1699*) = Calif. de las hojas comps. de folíolos a ambos lados del pecíolo.
PINNATÍFIDO, DA = (*pinnatus, a, um* = alado; de *1699* = aleta, ala) + (*findo, dere* = ant. fender; hender) = Calif. de lo que está hendido en tiras largas y en forma de aletas.
PINNÍPEDOS, m. pl. = (*1699* = aleta) + (*pes, pedis* = pie) = Clase de mamíferos anfibios que tienen los pies en forma de aletas, propias para la natación.
PÍNULA, f. = (*pinnula, ae*; dim. de *1699* = almena de la muralla; forma simétrica de *pennulla*, dim. de *penna, ae* = pluma, ala; der. de *pennus, a, um* = puntiagudo) = Tablilla de metal que en las brújulas sirve para dirigir las visuales.

1700 = PINSO, SARE o PINSO, SERE =

Moler, majar, machacar, aplastar, pisar.

PÉSOL, m. = (de *pisum*, sup. de *1700*) = Guisante.
PESTIÑO, m. = (de *pistus, a, um* = majado, batido; p. p. de *1700*) = Cierta fruta de sartén.

1701 = PINUS, I o US

(en gr. *pítus, uos, é*) = Pino.

EMPINAR (V. *en* = en).
PINASTRO, m. = (*pinaster, tri* = pino silvestre; de *1701*).
PINÍCOLA, adj. = (*1701*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive sobre los pinos.
PINÍCOLO, m. = (de pinícola) = Gén. de insectos himenópteros que viven en los pinos.
PINÍCULO, m. = (etim. de pinícolo) = Pinícolo.
PINÍFERO, RA = (*pinifer, ra, rum* = abundante de pinos) = (*1701*) + (*fero, ferre* = llevar) = Abundante en pinos.
PINIFOLIADO, DA = (*1701*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *follium, ii* = hoja) = Que tiene hojas parecidas a las del pino.
PINIGÉNITO, TA = (*1701*) + (*genitus, a, um* = engendrado, producido; p. p. de *geno, nere* o *gigno, nere* = ant. generar, engendrar) = Que es engendrado en los pinos.

PINÍGERO, RA = (*piniger, ra, rum* = pinífero, ra) = (*1701*) + (*gero, rere* = llevar, producir).

PININA, f. = (*1701*) + (suf. *ina*) = Resina del pino.

PINIPICRINA, f., p. h. = (*1701*) + (picrina — V. en gr. *pikrós, á, ón* = amargo) = Sustancia amarga descubierta en las agallas del pino.

PINITA, f. = (*1701*) + (suf. *ita*) = Substancia que se extrae de una especie de pino de California.

PINITÍFERO, RA = (de pinita) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene pinita.

PINÓFILO, m., p. h. = (*1701*) + (gr. *philos, e, on* = amante) = Gén. de coleópteros.

PIÑA, f. = (*pinea, ae;* de *pineus, a, um* = de pino; der. de *1701*).

TANICORTEPÍNICO, CA, p. h. (V. e. las pals. de or. fr.).

1702 = PIPER, ERIS

(del gr. *péperi, eos, tó* o *péperis, idos, ó*) = Pimienta.

PEBRE, com. = (*1702*) = Salsa comp. de pimienta y otras substancias.

PEPERINO, m. = (etim. de piperino) = Piperino.

PEPERITA, f. = (etim. de piperita) = Piperita.

PIPERIDINA, f. = (*1702*) + (suf. *ina*) = Álcali orgánico que se extrae de la pimienta.

PIPERINA, f. = (*piperina*, f. de *piperinus, a, um* — V. piperino) = Substancia cristalina que se halla en la pimienta.

PIPERINO, m. = (de *piperinus, a, um;* der. de *1702*) = Piedra volcánica que se usa en Roma para edificaciones.

PIPERITA, f. = (de piperino) = Piedra blanda y muy ligera de color de pimienta.

PIPERÍVORO, RA = (*1702*) + (*voro, rare* = comer, devorar) = Calific. de los pájaros que se alimentan de pimienta.

1703 = PIPIO, PIPIARE; PIPIO, PIPIRE; y PIPO, PIPARE =

Pipiar. Piar las aves, especialmente el pollo. Llamar, pedir.

PICHÓN, m. = (*pipio, onis* = pajarito, polluelo, pollo de la paloma; de *1703*).

PIPA, f. = (según la Acad., de *1703*) = Tonel. Utensilio para fumar tabaco.

PIPIOLO, m. = (*pipio, onis* — V. pichón) = El principiante; novato, inexperto.

PIPOIDEO, A, p. h. = (pipa) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a una pipa.

1704 = PIRUM o PIRUS y PYRUM o PYRUS, I

(del gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego, llama — V. gr. núm. *1973*) = Pera (así llamada por semejanza de forma con las llamas).

PERINOLA, f. = (de *pirula, ae;* dim. de *1704*) = Peonza pequeña, cierto juguete.

PERLA, f. = (de *pirula, ae;* dim. de *1704*) = Concreción nacarada y redonda que suele formarse en el interior de las conchas y es muy estimada (Larousse y Acad.).

PERLIFORME, adj. = (perla) + (*forma, ae* = forma) = De forma de perla.

PEROL, m. = (de un der. de *1704*) = Vasija en forma de pera.

PIRÍFERO, RA = (*1704*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce peras o frutos en forma de pera.

PIRIFORME, adj. = (*1704*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de pera.

PÍRULA, f. = (*pirula, ae* = la punta de la nariz por semejanza de forma; dim. de *1704*) = Gén. de gasterópodos. Gén. de conchas.

1705 = PISCIS, IS

(según Harper es de etim. dudosa; pero según Raimundo de Miguel viene del gr. *ikhthýs, ýos, ó* — V. gr. núm. *820*) = Piscis, el pez; pesce, ant. Piscis es el duodécimo signo y constelación del zodíaco, de 30° de amplitud, que el Sol recorre aparentemente a fines del invierno (diciembre).

PESCADERÍA, f. = (*piscaria, ae;* de *piscarius, a, um* — V. pescadero, ra).

PESCADERO, m. = (*piscarius, ii* = el que vende pescado; de *piscarius, a, um* — V. pescadero, ra).

PESCADERO, RA = (*piscarius, a, um* = lo pert. a los peces, al pescado, al pescador; de *1705*) = Pers. que vende pescado.

PESCADO, m. = (*piscatus, us* = la pesca; pesquería; de *piscor, cari* — V. pescar).

PESCADOR, m. = (de pescador, ra) = Cierto pez y cierta ave (martín pescador).

PESCADOR, RA = (*piscator, oris* = pers. que se dedica a la pesca; de *piscor, cari* — V. pescar).

PESCAR = (*piscor, cari;* de *1705*).

PISCATOR, m. = (*piscator, oris* — V. pescador) = Ant. almanaque milanés que contenía pronósticos meteorológicos.

PISCATORIA, f. = (*piscatoria* = égloga cuyos personajes son pescadores; f. de *piscatorius, ria, rium* — V. piscatorio, ria).

PISCATORIO, RIA = (*piscatorius, ria, rium* = pert. a la pesca o al pescador; de *piscator, oris* — V. pescador) = Apl. a la égloga en que se pinta la vida de los pescadores.

PISCICEPTOLOGÍA, f., p. h. = (*1705*) + (*capio, pere* = coger) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. de la pesca.

PISCICEPTOLÓGICO, CA, p. h.
PISCICEPTÓLOGO, GA, p. h. } = (de pisciceptología).

PISCÍCULOS, m. pl. = (*pisciculus, li;* dim. de *1705*) = Nombre que daban los romanos a los niños que llevaban a los baños para verlos nadar.

PISCICULTOR, RA = (*1705*) + (*cultor, oris* — V. cultor en *colo, lere* = cultivar) = Pers. dedicada a la piscicultura.

PISCICULTURA, f. = (*1705*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Arte de repoblar de pesca los lagos, ríos, estanques, etc.; y de dirigir y fomentar la reproducción de los pescados.

PISCIFORME, adj. = (*1705*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de pez.

PISCIGLUTEN, m. = (*1705*) + (*gluten, tinis* = gluten, cola) = Líquido viscoso que se emplea para pescar, a modo de liga para coger pájaros.

PISCINA, f. = (*piscina, ae* = estanque donde se cría pesca; de *1705*).

PISCÍVORO, m. = (de piscívoro, ra) = Gén. de reptiles ofidios.

PISCÍVORO, RA = (*1705*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de pescados.

1706 = PISO, SARE o PISO, SERE

(= *pinso, sare* o *pinso, sere* — V. núm. *1700*) = Pisar, majar, aplastar.

REPISAR (V. *re* = reit.).

1707 = PISTILLUM y PITILLUS, LLI =

Pistilo, órgano de la flor; mano de almirez o mortero, por semejanza de forma.

PITILÍFERO, RA = (*1707*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que encierra un pistilo.

PISTILIFORME, adj. = (*1707*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un pilón, de un pistilo.

PISTILÍPARO, RA = (*1707*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Pistilífero, ra.

1708 = PISTO, TARE

(intens. de *pinso, sare* o *pinso, sere* — V. núm. *1700*) = Pistar, machacar, sacar el jugo.

ARREPISTAR (V. *a* = explet.).

PISTA, f. = (*pista*, f. de *pistus, ta, tum* = pistado, molido, majado; p. p. de *1708*) = La huella o porción de tierra pintada o apelmazada que dejan los pies.

PISTO, m. = (de *pistus, ta, tum* — V. en pista) = Jugo de carne de ave.

PISTÓN, m. = (*pistum*, sup. de *1708*) = Émbolo de bomba. Llave de ciertos instrs. músicos.

PISTURA, f. = (*pistura, ae* = acción de pistar; de *1708*).

1709 = PISUM, SI

(del gr. *písos, ou, ó* — V. gr. núm. *1829*) = Guisante, del prim. *pisante*, según Calandrelli.

PISIFORME, adj. = (*1709*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma y el volumen de un guisante; y se aplica al cuarto hueso de la primera fila del carpo, hueso de la muñeca.

1710 = PITUITA, AE

(del gr. *ptýo* = escupir, expectorar — V. gr. núm. *1961*) = Pituita, humor flemático que segregan varios órganos del cuerpo, principalmente las membranas de la nariz y de los bronquios.

PITUITARIO, RIA = (*pituitarius, a, um;* de *1710*) = Apl. a la membrana que tapiza la nariz y que segrega o contiene pituita. Ú. t. c. s. en terminación f. (pituitaria).

PITUITOSO, SA = (*pituitosus, a, um* = pituitario, ria; abundante en pituita; de *1710*).

1711 = PIUS, A, UM =

Pío, a; piadoso, devoto, benigno.

ESCOLAPIO, m., p. h. (V. gr. *skholé, es, é* = escuela.

EXPIABLE, adj.
EXPIACIÓN, f.
EXPIADO, DA
EXPIAR
EXPIATORIO, RIA } (V. *ex* = fuera de).

IMPIEDAD, f.
IMPÍO, A } (V. *in* = priv.).

PIADOSO, SA = (*pietosus, a, um;* de *pietas, atis* — V. piedad).

PÍAMADRE, f. = (etim. de píamáter) = Píamáter.

PÍAMÁTER, f. = (de la loc. lat. *pia mater* = madre piadosa) = (*pia*, f. de *1711*) + (*mater, tris* = madre) = La más interior de las membranas del cerebro y de la médula espinal.

PIEDAD, f. = (*pietas, atis;* de *1711*).

PIETISMO, m. = (*pietas, atis* — V. piedad) + (suf. *ismo*) = Doctrina de los pietistas.

PIETISTA, com. = (*pietas, atis* — V. piedad) + (suf. *ista*) = Sectario católico que se atiene a la letra del Evangelio.

1712 = PIX, PICIS

(del gr. *píssa* o *pítta, es, é* — V. gr. núm. *1830*) = La pez.

EMPEGAR (V. *in* = en).
PÍCEA, f. = (*picea, ae* = el pino de que se saca la pez y resina; de *1712*).
PICEÑO, m. = (de *1712*) = Carburo que se halla en los residuos de rectificación de los alquitranes de hulla.
PÍCEO, A = (*piceus, a, um* = de pez; der. de *1712*).
PIZMIENTO, TA = (de *1712*) = Atezado, de color de pez.

1713 = PLACENTA, AE

(= torta; del gr. *plakous, kountos, ó* = empanada) = Placenta.

PLACENTITIS, f. = (*1713*) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la placenta.
PLACENTOMA, m. = (*1713*) + (suf. *oma* = tumor) = Especie de tumor que se desarrolla en el útero, a expensas de la placenta.

1714 = PLACEO, ERE =

Placer, aplacer, dar placer, agradar.

APLACER / **APLACIBLE**, adj. } (V. *a* = explet.).
BENEPLÁCITO, m. (V. *bonus, a, um* = bueno).
COMPLACER (V. *cum* = con).
DESPLACER (V. *des* = priv.; y *dis* = priv.).
DISPLACER / **DISPLICENCIA**, f. / **DISPLICENTE**, adj. } (V. *dis* = priv.).
PLACIBLE, adj. = (*placibilis, le* = agradable, que da gusto y satisfacción; de *1714*).
PLACIDEZ, f. = (*placiditas, atis;* de *placidus, a, um* — V. plácido, da).
PLÁCIDO, DA = (*placidus, a, um* y también *placitus, a, um;* p. p. de *1714*).

1715 = PLACO, CARE

(de *placeo, ere* — V. núm. *1714*) = Placar, ant.; aplacar, apaciguar.

APLACAR (V. *a* = explet.).
IMPLACABILIDAD, f. / **IMPLACABLE**, adj. / **INAPLACABLE**, adj. } (V. *in* = priv.).
PLACABILIDAD, f. = (*placabilitas, atis;* de *placabilis, le* — V. placable) = Facilidad de aplacarse una cosa, como la ira, el calor, etc.
PLACABLE, adj. = (*placabilis, le* = aplacable; de *1715*).
PLACACIÓN, f. = (*placatio, onis* = aplacación; de *1715*).

1716 = PLAGA, AE

(del gr. *plakoys* o *plakóeis, essa, en* = ancho, en forma de plato, aplanado) = Plaga; playa, región.

EXPLAYAR (V. *ex* = fuera de).

1717 = PLAGA, AE

(del gr. *plegé, es, é* = golpe, herida, llaga; de la r. *plag* = golpear, pegar, llagar, batir — V. gr. núm. *1847*) = Llaga, herida, golpe.

PLAGADO, DA = (*plagatus, a, um* = herido, castigado; de *plago, gare* — V. plagar).
PLAGAR, ant. = (*plago, gare* = golpear, sacudir, zurrar; de *1717*).

1718 = PLAGIUM, II

(del gr. *plágios, a, on* — V. gr. núm. *1838*) = Plagio, hurto o robo literario, como de libros, escritos, pensamientos, etc. Entre los romanos, compra de un hombre libre, sabiendo que lo era, o retención de un esclavo ajeno como si fuera propio.

PLAGIAR = (*plagio, giare* = vender esclavos; esclavizar; de *1718*) = Cometer plagio.
PLAGIARIO, RIA = (*plagiarius, a, um* = que plagia; de *1718*).

1719 = PLANGO, GERE

(= sacudir, herir, golpear, entregarse al dolor, darse golpes, llorar, lamentarse; de la r. *plan* o *plag* = herir, golpear, llorar, lamentarse) = Plañir.

LLANTO, m. = (*planctus, us* — V. planto) = Efusión de lágrimas, acompañadas frecuentemente de lamentos y sollozos.
PLANTO, m. ant. = (*planctus, us* = golpes que se da en el pecho o en otra parte del cuerpo el que está en una grande aflicción; llanto con gemidos y golpes; de *1719*).

1720 = PLANTA, AE =

Planta, vegetal; planta del pie.

CHANTAR = (según la Acad., del mismo origen que plantar — V.) = Plantar, poner cubierta una cosa; vestir o poner.

HAMIPLANTO, TA (V. *hamus, mi* = anzuelo).

IMPLANTAR (V. *in* = en).

PALMOPLANTARIO, RIA } (V. *palma, ae* =
PALMOPLANTARIOS, m. pl. } palma, mano).

PLANTACIÓN, f. = (*plantatio, onis;* de *planto, tare* — V. plantar).

PLANTADO, DA = (*plantatus, a, um;* p. p. de *planto, tare* — V. plantar).

PLANTADOR, RA = (*plantator, oris* = que planta; de *planto, tare* — V. plantar).

PLANTAGA, m. = (*plantago, ginis* = conjunto de plantas; el llantén; de *1720*).

PLANTAGINÁCEO, A = (*plantago, ginis* — V. plantaga) = Pert. al llantén.

PLANTAGÍNEAS, f. pl. = (de plantagíneo, a) = Fam. de plantas del tipo llantén.

PLANTAGÍNEO, A = (de plantagináceo, a) = Plantagináceo, a.

PLANTAINA, f. = (de *plantago, ginis* = el llantén; de *1720*).

PLANTAR, adj. = (*plantaris, re* = relat. a la planta del pie; de *1720*).

PLANTAR, v. = (*planto, tare* = meter en tierra una planta, vástago, etc.; de *1720*).

PLANTARIO, m. = (*plantarius, ii* = plantel, semillero, criadero; de *1720*) = Almáciga.

PLANTEL, m. = (de *1720*) = Criadero; establecimiento.

PLANTÍFERO, RA = (*1720*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que cría o produce plantas.

PLANTIFICAR = (*1720*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Plantar, plantear.

PLANTÍGRADO, DA = (*1720*) + (*gradus, us* = grado, paso, camino) = Que camina apoyando en el suelo toda la planta del pie, como el oso.

PLANTÍGRADOS, m. pl. = (de plantígrado, da) = Gén. de mamíferos carnívoros que cargan su cuerpo sobre las plantas de los pies.

PLANTISUBFALANGIANO, NA, p. h. = (*1720*) + (subfalangiano, na — V. en *sub* = debajo) = Calific. de los músculos de la planta del pie.

PLANTÍSUGO, GA = (*1720*) + (*sugo, gare* = sorber, manar, chupar, chupar el jugo) = Que chupa el jugo o el sugo de las plantas.

PLANTÍSUGOS, m. pl. = (de plantísugo, ga) = Tribu de insectos que chupan el jugo de las flores.

PLANTÍVORO, RA = (*1720*) + (*voro, rare* = devorar, comer) = Que se alimenta de plantas.

PLANTOMANÍA, f. = (*1720*) + (*mania, ae* = manía) = Manía de plantar.

PLANTOMANÍACO, CA } = (de plantomanía).
PLANTÓMANO, NA }

PLÁNTULA, f. = (dim. de planta) = Embrión vegetal.

REPLANTACIÓN, f. }
REPLANTADO, DA } (V. *re* = reit.)
REPLANTADOR, RA }
REPLANTAR }

SUPLANTACIÓN, f. }
SUPLANTADO, DA } (V. *sub* = debajo).
SUPLANTADOR, RA }
SUPLANTAR }

TRANSPLANTACIÓN, f. }
TRANSPLANTADO, DA }
TRANSPLANTADOR, m. }
TRANSPLANTADOR, RA }
TRANSPLANTAR } (V. *trans* = de un
TRASPLANTACIÓN, f. } lugar a otro).
TRASPLANTADO, DA }
TRASPLANTADOR, m. }
TRASPLANTADOR, RA }
TRASPLANTAR }

1721 = PLANUS, A, UM

(del gr. *pláx, plakós, é* — V. núm. *1846*) = Plano, na; llano, sin estorbos.

AEROPLANO, m., p. h. (V. gr. *aér, aéros, ó* = aire).

ALTILLANURA, f. } (V. *altus, a, um* = alto).
ALTIPLANICIE, f. }

ARITMOPLANÍMETRO, m., p. h. (V. gr. *arithmós, ou, ó* = núm.).

BIPLANO, m. (V. *bis* = dos).

EXPLANACIÓN, f. }
EXPLANADO, DA } (V. *ex* = fuera de).
EXPLANAR }

GIROPLANO, m., p. h. (V. gr. *gyros, ou, ó* = giro).

HÉLICOPLANO, m., p. h. (V. gr. *helix, ikos, ó, é* = hélice).

HIDROPLANO, m., p. h. (V. *hydor, atos, tó* = agua).

MONOPLANO, m., p. h. (V. *mónos, e, on* = uno).

PLAN, m. = (de *1721*).

PLANA, f. = (*plana*, f. de *1721*).

PLANADOR, m. = (*planator, oris* = que allana o aplana; de *plano, nare* — V. planar) = Oficial de platero que con el martillo aplana sobre el tas la vajilla y piezas lisas. El que aplana y pule las planchas para grabar.

PLANAR, ant. = (*plano, nare* = aplanar; de *1721*).

PLANARIO, m. = (de *planarius, ria, rium* = lo que se hace en la llanura, en el plan; de *1721*) = Especie de gusano.

PLANCHA, f. = (*planca, ae* = tabla plana; de *1721*).

PLANICAUDES, m. pl. = (*1721*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Fam. de reptiles.

PLANICIE, f. = (*planities, iei;* de *1721*).

PLANICÓRNEO, A = (*1721*) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos aplanados; y se aplica a un coleóptero de antenas aplanadas.

PLANICORNIO, NIA = (de planicórneo, a) = Planicórneo, a.

PLANIDENTADO, DA = (*1721*) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente) = Que tiene los dientes aplanados.

PLANIEDRO, DRA, p. h. = (*1721*) + (gr. *edra, as, é* = cara, plano) = Que tiene las caras planas; y se aplica a los minerales.

PLANIFLORO, RA = (*1721*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores planas.

PLANIFOLIADO, DA = (*1721*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas planas.

PLANIFORME, adj. = (*1721*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene el cuerpo aplanado, deprimido.

PLANIMETRÍA, f., p. h. = (*1721*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Parte de la topografía que enseña a medir superficies planas y a representarlas en un plano.

PLANIMÉTRICO, CA, p. h. = (de planimetría).

PLANÍMETRO, m., p. h. = (de planimetría) = Aparato que mide áreas de superficies planas

PLANIPEDIA, f. = (*planipes, pedis* = de pies planos, aplanados) = (*1721*) + (*pes, pedis* = pie) = Comedia ant. de poca importancia, en la cual los actores no calzaban ni el sueco de la comedia, ni el coturno de la tragedia.

PLANIPEDIO, m. = (de planipedia) = Nombre de los que en la comedia ant. salían a la escena con los pies descalzos.

PLANIRROSTRO, TRA = (*1721*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico u hocico aplanado.

PLANISFERIO, m., p. h. = (de *1721*) + (gr. *sphaíra, as, é* = esfera) = Carta o mapa en que la esfera celeste o la terrestre están representadas en un plano.

PLANO, m. = (de *1721*) = Superficie plana.

PLANOCÓNCAVO, VA = (*1721*) + (*concavus, a, um* — V. cóncavo, va en *cum* = con) = Lo que es plano por un lado y cóncavo por el otro.

PLANOCONVEXO, XA = (*1721*) + (*convexus, a, um* — V. convexo, xa en *cum* = con) = Que es plano por un lado y convexo por el otro.

PLANÓRBICO, CA = (de planorbo) = Relat. al planorbo.

PLANORBIFORME, adj. = (de planorbo) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un planorbo.

PLANORBO, m. = (*1721*) + (*orbis, is* = orbe, bola) = Gén. de moluscos gasterópodos o de testáceos univalvos.

PLANORBULINA, f. = (de planorbo) + (suf. *ina*) = Gén. de conchas univalvas.

PLANORBULOIDE, adj., p. h. = (de planorbulina) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a una planorbulina.

PLANOSPIRITA, f. = (*1721*) + (*spira, ae* = espira, espiral) = Gén. de moluscos univalvos.

PLANULÁCEO, A = (*planula, ae*; dim. de *plana* — V. plana) = Que tiene una concha muy deprimida.

PLANULADO, DA = (*planula, ae* — V. en planuláceo, a) = Que está aplanado o deprimido.

RELLANAR
RELLANO, m. } (V. *re* = reit.).

1722 = PLASMA, ATIS

(del gr. *plásma, atos, tó* — V. gr. núm. *1841*) = Plasma, composición de los tejidos. Molde, modelo. Señal, fig., imagen. Situación, aplicación.

PLASMADO, DA = (*plasmatus, a, um*; p. p. de *plasmo, mare* — V. plasmar).

PLASMADOR, RA = (*plasmator, oris*; de *plasmo, mare* — V. plasmar).

PLASMAR = (*plasmo, mare* = formar, criar; de *1722*).

PLASMO, m. = (*1722*) = Modelo, tipo, forma primera.

1723 = PLATA, b. lat. =

Plata, lámina de metal.

PLATIFICAR = (*1723*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en plata una cosa cualquiera.

PLATINA, f. = (de platino) = Mineral de platino.

PLATÍNICO, CA = (de platina) = Epít. del segundo grado de oxidación de la platina.

PLATINÍFERO, RA = (platino) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene platino.

PLATINO, m. = (*1723*) + (suf. *ino*) = Metal de color de plata, el más pesado de todos.

PLATINOIDE, m., p. h. = (platino) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Liga de diversos metales usada para fabricar cajas de resistencia eléctrica.

PLATINOTIPIA, f., p. h. = (platino) + (gr. *týpos, ou, ó* = tipo, molde) = Impresión fotográfia basada en el empleo de sales de platino.

PLATEA, AE (*)

1724 = PLATUS, A, UM, b. lat. =

Plato, aplanado, ancho, llano.

CHATO, TA = (*1724*) = De nariz casi llana.

1725 = PLAUDO, DERE =

Aplaudir, batir palmas. Golpear, herir, romper con ruido.

APLAUDIDO, DA
APLAUDIR
APLAUSO, m. } (V. *ad* = a).

EXPLOSIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

(*). Esta r. figura con el núm. de orden *2605*.

Lat.

PLAUSIBLE, adj. = (*plausibilis, le* = digno de aplauso; de *plausum*, sup. de *1725*).

PLAUSO, m. = (*plausus, si* = aplauso; de *plausum*, sup. de *1725*).

PLAUSTRO, m. = (*plaustrum, tri* = carro, galera; de *plausum*, sup. de *1725*) = También se aplica este nombre a *El Carro*, constelación boreal llamada por otro nombre *Osa Mayor*.

1726 = PLEBS, PLEBIS

(de la r. *ple* = llenar) = Plebe, el pueblo bajo; la tercera clase inferior del pueblo romano, después de los patricios y caballeros.

PLEBEÍSMO, m. = (*1726*) + (suf. *ismo*) = Costumbres de la plebe.

PLEBEO,A, ant. = (etim. de plebeyo, ya) = Plebeyo, ya.

PLEBEYO, YA = (*plebeius, a, um*; de *1726*) = Propio de la plebe; pert. a la plebe.

PLEBISCITO, m. = (*plebiscitum, ti y plebiscitus, us* = ley que la plebe romana establecía separadamente de las clases superiores de la república, a propuesta de su tribuno) = (*1726*) + (*scitum, ti* = decreto, ordenanza; de *scitus, a, um*; p. p. de *scio, scire* = saber, conocer, comprender, sentir, etc.) = Resolución tomada por todo un pueblo a pluralidad de votos.

1727 = PLECTO, TERE

(del gr. *pléko* — V. gr. núm. *1849*) = Plectar, ant.; plegar, doblar, abrazar.

COMPLEJO, JA
COMPLEXIÓN, f.
COMPLEXO, XA
} (V. *cum* = con).

INCOMPLEJO, JA
INCOMPLEXO, XO
} (V. *in* = priv.).

PERPLEJIDAD, f.
PERPLEJO, JA
} (V. *per* = por).

SEMIAMPLECTIVO, VA (V. *semi* = mitad, medio, casi).

1728 = PLEO, PLERE

(de la r. *ple* = llenar, colmar abundantemente) = Llenar, saciar, robustecer, realizar, cumplir.

COMPLEMENTARIO, RIA
COMPLEMENTO, m.
COMPLETAR
COMPLETIVO, VA
COMPLETO, TA
COMPLIR, ant.
CUMPLIR
} (V. *cum* = con).

DEPLECIÓN, f. (V. *de* = priv.).

EMPLENTA, f. (V. *in* = en).

EXPLEMENTARIO, RIA
EXPLEMENTO, m.
EXPLETIVO, VA
} (V. *ex* = fuera de).

FENCHIR, ant.
HENCHIR
} (V. *im*. por *in* = en).

INCOMPLETO, TA (V. *in* = priv.).

LLENO, NA = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) = Pleno, na.

MANIPULAR
MANÍPULO, m.
MANOJO, m.
MANOPLA, f.
} (V. *manus, us* = mano).

PLEAMAR, f. = (etim. de plenamar) = Plenamar.

PLENAMAR, f. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*mare, is* = mar) = Mayor altura de la creciente del mar.

PLENARIO, RIA = (*plenarius, a, um* = completo, ta; de *plenus, a, um* — V. pleno, na).

PLENICORNIO, NIA = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*cornu* = cuerno) = De cuernos enteramente llenos.

PLENICORNIOS, m. pl. = (de plenicornio, nia) = Fam. de mamíferos rumiantes.

PLENILUNIO, m. = (*plenilunium, nii* = Luna llena) = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*luna, ae* = la Luna).

PLENIPOTENCIA, f. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*potentia, ae* — V. potentia en *potis, te* = capaz, el que puede) = Poder pleno, sin limitación.

PLENIPOTENCIARIO, RIA = (de plenipotencia) = Díc. del ministro o enviado de un gobierno ante otros gobiernos, congresos, etc. con plenos poderes para tratar, etc.

PLENIRROSTRO, TRA = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico entero.

PLENIRROSTROS, m. pl. = (de plenirrostro, tra) = Fam. de aves de pico entero.

PLENISMO, m. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (suf. *ismo*) = Sistema que niega absolutamente el vacío en la naturaleza.

PLENISONANTE, adj. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*sonans, antis* — V. sonante en *sono, nare* = sonar) = Que suena doble o mucho.

PLENISTA, com. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (suf. *ista*) = Partidario del plenismo.

PLENITERRIO, m. = (*plenus, a, um* — V. pleno, na) + (*Terra, ae* = la Tierra) = Pal. que tendría una significación análoga a la de *plenilunio*, si la Luna estuviera habitada, pues los selenitas tendrían todas las fases de Tierra que los hombres tenemos de Luna.

PLENITUD, f. = (*plenitudo, dinis* = amplitud, grosura; de *plenus, a, um* — V. pleno, na) = Lleno o complemento de una cosa.

PLENO, NA = (*plenus, a, um* = lleno, completo, total; de *1728*).

REHENCHIR
RELLENAR
RELLENO, m.
RELLENO, NA
REPLECIÓN, f.
REPLENO, NA
REPLETO, TA
} (V. *re* = reit.).

SEMIPLENO, NA (V. *semi* = mitad).

SUPLEMENTO, m.
SUPLENTE, adj.
SUPLETIVO, VA
SUPLETORIO, RIA
SUPLIR
} (V. *sub* = bajo, debajo).

TERRAPLÉN, m.
TERRAPLENAR
TERRAPLENO, m.
} (V. *terra, ae* = tierra).

1729 = PLEXUS, A, UM

(= p. p. de *plecto, tere* — V. núm. *1727*) = Plegado, da; doblado; tejido, entrelazado, abrazado.

AMPLEXICAUDE, adj.
AMPLEXICAULE, adj.
AMPLEXIFLORO, RA
AMPLEXIFOLIADO, DA
} (V. *amb* = alrededor).

DODÉCUPLO, PLA, p. h. (V. gr. *dodeka* = doce).

PERPLEJIDAD, f.
PERPLEJO, JA
} (V. *per* = por).

PLEXIFORME, adj. = (etim. de plexo) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un plexo.

PLEXÍGRAFO, m., p. h. = (etim. de plexo) + (gr. *grápho* = describir) = Plexímetro.

PLEXIMETRÍA, f., p. h. = (etim. de plexo) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Auscultación mediata, con ayuda del plexímetro.

PLEXIMÉTRICO, CA, p. h. = (de pleximetría) = Calif. de la percusión practicada con el plexímetro.

PLEXÍMETRO, m., p. h. = (de pleximetría) = Instr. para practicar la auscultación mediata, que consiste en interponer un estetoscopio entre la oreja y el enfermo; a diferencia de la auscultación inmediata, en que se aplica directamente la oreja sobre la parte objeto de la exploración.

PLEXÍPEDO, DA = (*1729*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene el pie formado de una trabazón de fibras.

PLEXO, m. = (*plexus, us* = tejido, entrelazado; de *1729*) = Red formada por varios filamentos nerviosos o vasculares entrelazados.

SIMPLE, adj.
SIMPLICICAUDE, adj.
SIMPLICICORNE, adj.
SIMPLICICORNES, m. pl.
SIMPLICIDAD, f.
SIMPLICIFOLIÁCEAS, f. pl.
SIMPLICIFOLIÁCEO, A
SIMPLICIFOLIADO, DA
SIMPLICÍMANO, NA
SIMPLICÍMANOS, m. pl.
SIMPLICÍPEDO, DA
SIMPLICÍPEDOS, m. pl.
SIMPLICÍSIMO, MA
SIMPLICISTA, com.
SIMPLIFICAR
SIMPLÍSIMO, MA
SIMPLISMO, m.
SIMPLISTA, com.
} (V. *sine* = sin).

1730 = PLICO, CARE

(= "plegar o plegarse hacia un punto, arrimarse", y luego "venir, llegar"; de la r. *pli* = doblar, plegar) = Plegar, doblar; llegar.

APLICACIÓN, f.
APLICADO, DA
APLICAR
} (V. *ad* = a, cerca).

CENTIPLICADO, DA
CENTUPLICAR
} (V. *centum* = ciento).

COMPLICACIÓN, f.
COMPLICAR
CÓMPLICE, com.
CONDUPLICACIÓN, f.
} (V. *cum* = con).

CUADRUPLICAR
CUÁDRUPLE, m.
CUÁDRUPLEX, m.
CUADRUPLICACIÓN, f.
CUADRUPLICAR
CUÁDRUPLO, PLA
CUATRIPLICAR
} (V. *quatuor* = cuatro).

DOBLE, m.
DOBLEGAR
DÚPLEX, m.
DÚPLICA, f.
DUPLICACIÓN, f.
DUPLICADO, DA
DUPLICAR
DÚPLICE, adj.
DUPLICIDAD, f.
DUPLO, PLA
} (V. *duo* = dos).

EMPLEAR
EMPLEOMANÍA, f.
} (V. *in* = en).

EQUIMÚLTIPLO, PLA (V. *aequus, a, um* = igual).

EXPLICABLE, adj.
EXPLICACIÓN, f.
EXPLICADO, DA
EXPLICAR
EXPLICATIVO, VA
EXPLÍCITO, TA
} (V. *ex* = prosecución, continuidad).

IMPLICACIÓN, f.
IMPLICADO, DA
IMPLICANTE, adj.
IMPLICAR
IMPLÍCITO, TA
} (V. *in* = en).

INAPLICACIÓN, f.
INAPLICADO, DA
INEXPLICABLE, adj.
INEXPLICADO, DA
INEXPLÍCITO, TA
} (V. *in* = priv.).

MÚLTIPLE, adj.
MÚLTIPLEX, m.
MULTIPLICABLE, adj.
MULTIPLICACIÓN, f.
MULTIPLICADOR, m.
MULTIPLICADOR, RA
MULTIPLICANDO, m.
MULTIPLICAR
MULTÍPLICE, adj.
MULTIPLICIDAD, f.
MÚLTIPLINERVADO, DA
MÚLTIPLO, PLA
} (V. *multi*, de *multus, a, um* = mucho).

NÓNUPLO, PLA (V. *novem* = nueve).

NOTOPLICIO, m., p. h. (V. gr. *notos, ou, ó* = espalda).

OCTUPLICADO, DA / OCTUPLICAR / ÓCTUPLO, PLA } (V. *octo* = ocho).

PLICA, f. = (*plica, ae* = pliego, pliegue, doblez; de *1730*).

PLICÁTILE, adj. = (*plicatilis, le* = que se puede plegar o doblar; de *1730*) = Calific. de la corola de la clemátide o convólvulo, que se pliega por la tarde y no se abre más que por la mañana.

PLICATIPENNE, adj. = (*plicatus, a, um* = plegado, doblado; p. p. de *1730*) + (*penna, ae* = ala, pluma) = Epít. de un insecto cuyos élitros tienen grandes y gruesos pliegues transversales.

PLICÁTULA, f. = (de plicátile) = Especie de molusco acéfalo.

PLICIPENNE, adj. = (*plica, ae* — V. plica) + (*penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas o los élitros plegados longitudinalmente.

PLICIPENNES, m. pl. = (de plicipenne) = Fam. de neurópteros, cuyas alas están plegadas longitudinalmente.

QUINTUPLICAR / QUÍNTUPLIFORME, adj. / QUÍNTUPLO, PLA } (V. *quinque* = cinco).

REDOBLEGAR / REDUPLICACIÓN, f. / REDUPLICADO, DA / REDUPLICAR / REEMPLEAR / REPLEGAR / RÉPLICA, f. / REPLICABLE, adj. / REPLICACIÓN, f. / REPLICADO, DA / REPLICADOR, RA / REPLICAR } (V. *re* = reit.)

SEPTUPLICAR / SÉPTUPLO, PLA / SETUPLICAR / SÉTUPLO, PLA } (V. *septem* = siete).

SEXTUPLICAR / SÉXTUPLO, PLA } (V. *sex* = seis).

SUBDUPLO, PLA / SUBMÚLTIPLO, PLA / SUBTRIPLO, PLA / SUPLICABLE, adj. / SUPLICACIÓN, f. / SUPLICADOR, RA / SUPLICANTE, adj. / SUPLICAR / SUPLICATORIA, f. / SUPLICATORIO, m. / SUPLICATORIO, RIA / SUPLICIO, m. } (V. *sub* = debajo, bajo, inferioridad).

TERMOMULTIPLICADOR, m., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TRIPLE, m. / TRÍPLEX, m. / TRÍPLICA, f. / TRIPLICACIÓN, f. / TRIPLICADO, DA } (V. *tres, treis, tris* = tres).

TRIPLICAR / TRÍPLICE, adj. / TRIPLICIDAD, f. / TRIPLO, PLA } (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNDÉCUPLO, PLA (V. *unus, a, um* = uno).

1731 = PLORO, RARE

(del prim. *plovrare;* de la r. *plov* = manar, correr, fluír, saltar) = Plorar, ant.; llorar, por cambio de *pl* en *ll*, como también ocurre en el ant. *pluvia*, por *lluvia*.

DEPLORABLE, adj. / DEPLORAR } (V. *de* = intens.).

EXPLORACIÓN, f. / EXPLORADO, DA / EXPLORADOR, RA / EXPLORANTE, adj. / EXPLORAR } (V. *ex* = fuera).

IMPLORABLE, adj. / IMPLORACIÓN, f. / IMPLORADO, DA / IMPLORAR } (V. *im*, por *in* = en, sobre).

INEXPLORADO, DA (V. *in* = priv.).

1732 = PLUMA, AE

(= "la que ondea, se cierne en el aire"; del prim. *plovma;* de la r. *plov* = sostenerse en el aire, ondear, cernerse las aves, fluctuar, volar) = Pluma.

IMPLUME, adj. (V. *in* = priv.).

PLUMARIO, m. = (*plumarius, ii;* de *plumarius, a, um* — V. plumario, ria) = Artífice dedicado a bordar o recamar, figurando aves o plumas de diferentes colores.

PLUMARIO, RIA = (*plumarius, a, um;* de *1732*) = Calific. del arte de bordar o recamar, figurando aves o plumas de diferentes colores.

PLUMAZO, m. = (*plumacium, ii;* de *1732*) = Colchón o almohada de plumas.

PLÚMEO, A = (*plumeus, a, um* = de pluma, ligero como la pluma, bordado; de *1732*).

PLUMÍCOLO, LA = (*1732*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene plumas en el cuello.

PLUMÍFERO, RA = (*1732*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene o lleva plumas.

PLUMÍGERO, RA = (*plumiger, ra, rum* = que lleva plumas) = (*1732*) + (*gero, rere* = llevar).

PLUMÍPEDO, DA = (*plumipes, pedis* = que tiene plumas en o hasta los pies) = (*1732*) + (*pes, pedis* = pie).

PLUMÍPEDOS, m. pl. = (de plumípedo, da) = Fam. de pájaros gallináceos.

PLUMITARSO, SA, p. h. = (*1732*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene los tarsos guarnecidos de plumas.

PLUMITARSOS, m. pl., p. h. = (de plumitarso, sa) = Tribu de gallináceas tetradáctilas.

PLUMOSO, SA = (*plumosus, a, um* = que tiene mucha pluma; de *1732*).

PLÚMULA, f. = (*plumula, ae;* dim. de *1732*) = La pluma menuda de las aves.

1733 = PLUMBUM, I

(por *mlumbum, i;* del gr. *mólmbos,* equivalente a *mólybdos, ou, ó* — V. gr. núm. *1379*) = El plomo.

CUADRIPÚMBICO, CA (V. *quatuor* = cuatro).

PLOMADA, f. = (*plumbata, ae* = bala o pelota de plomo; de *plumbatus, a, um;* p. p. de *plumbo, bare* — V. plomar).

PLOMADURA, f. = (*plumbatura, ae;* de *plumbo, bare* — V. plomar).

PLOMAR = (*plumbo, bare* = emplomar; de *1733*).

PLOMBAGINA, f. = (de plumbagina) = Plumbagina.

PLOMBAGÍNEAS, f. pl. = (de plombagina) = Fam. de plantas de color de plomo.

PLOMBAGINO, m. = (de plombagina) = Principio acre que se extrae de la r. de la dentelaria.

PLOMBATO, m. = (de plumbato) = Plumbato.

PLÓMBICO, CA = (de plúmbico, ca) = Plúmbico, ca.

PLÓMBIDOS, m. pl. = (de plúmbidos) = Plúmbidos.

PLOMBÍFERO, RA = (*1733*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que contiene plomo.

PLUMBAGINA, f. = (*plumbago, ginis* = mineral de plata con mezcla de plomo; de *1733*) = Grafito, lápiz plomo.

PLUMBAGÍNEAS, f. pl. = (de plombagíneas) = Plombagíneas.

PLUMBAGO, m. = (*plumbago, ginis* = mina de plomo; de *1733*).

PLUMBATO, m. = (*1733*) + (suf. *ato*) = Gén. de sales producidas por el óxido plómbico combinado con una base.

PLÚMBEO, A = (*plumbeus, a, um* = de plomo; de *1733*).

PLÚMBICO, CA = (de *1733*) = Calific. de los óxidos de plomo y de las sales en que entra dicho óxido.

PLÚMBIDOS, m. pl., p. h. = (*1733*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Fam. de minerales que comprende el plomo y sus combs.

1734 = PLUO, PLUERE

(de la r. *plu* = manar, correr, fluír el agua, detretirse, sumirse, ondear, saltar) = Llover, caer agua de las nubes. De *pluere* descienden *pluer* y *lluer* (por cambio de *pl* en *ll*, como del ant. *plorar* procede *llorar*) y de las referidas formas prims. nació *llover*.

1735 = PLUS, PLURIS

(de la r. *plu* = llenar, aumentar) = Plus, ant.; más, mayor núm. o cantidad.

AMPLIAR
AMPLIO, PLIA
AMPLIPENO, NA
AMPLITUD, f.
ANCHO, m.
ANCHO, CHA } (V. *amb* = alrededor).

CÉNTUPLO, m. (V. *centum* = ciento).

CHUS, m. = (del ant. plus) = No decir uno ni mus.

DECUPLAR
DECUPLICAR
DÉCUPLO, PLA } (V. *decem* = diez).

ENSANCHAR (V. *ens,* por *ex* = fuera de).

NON PLUS ULTRA, loc. lat. (V. *non* = no).

OCTUPLICADO, DA
OCTUPLICAR
ÓCTUPLO, PLA } (V. *octo* = ocho).

PLURAL, m. = (*pluralis, le* = de muchos; der. de *1735*) = En gramática el *núm. plural* se refiere a más de una pers. o cosa. En español la terminación del plural es la *s*.

PLURALIDAD, f. = (*pluralitas, atis;* de *pluralis, le* — V. plural) = Multitud, copia y gran núm. de algunas cosas.

PLURIARTICULADO, DA = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *arctus* o *artus, us* = articulación, las junturas de los miembros, nudillo, artejo).

PLURIDENTADO, DA = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (*dens, dentis* = diente) = Que tiene muchos dientes.

PLURILOCULARIO, RIA = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (*loculus, i* = dim. de *locus, ci* = lugar) = Que encierra muchas celdillas.

PLURIPARTITO, TA = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (*partitus, a, um* — V. partido, da en *pars, partis* = parte) = Díc. de las plantas que ofrecen muchas divisiones.

PLURIPETÁLEO, A, p. h. = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = Que está comp. de muchos pétalos.

PLURÍSONO, NA = (*plures, a* = muchos, varios, las más cosas; pl. de *1735*) + (*sonus, i* — V. sonido en *sono, are* = sonar) = Formado de varios sonidos.

PLURIVALVO, VA = (*plures, a* — V. en plurísono, na) + (*valva, ae* = valva, concha) = Comp. de muchas valvas.

PLUS, m. = (*plus* = más, adv. der. de *1735*) = Sobresueldo que se da a las tropas en campaña.

PLUSCUAMPERFECTO, m. = (*plusquamperfectum, i* = "muy perfecto, más que perfecto") = (*plusquam* o *plus quam* = más que; comp. de *1735* = más + *quam* = que) + (*perfectus, a, um* — V. perfecto, ta en *per* = por) = Nombre de uno de los tiempos pretéritos gramaticales que significa la coexistencia del atributo con un hecho pasado. En la nomenclatura de Bello el pret. pluscuamperfecto equivale al copretérito. Ú. t. c. adj.

PLUS MINUSVE, loc. lat. = ("más o menos") = (*1735*) + (*minus* = menos; compar. del adv. *parum* = poco).

PLUSPETICIÓN, f. = (*1735*) + (*petitio, onis* — V. petición en *peto, tere* = pedir) = La acción de pedir más de lo debido.

PLUS ULTRA, loc. lat. = ("más allá") = (*1735*) + (*ultra* = allá, adelante, del otro lado, etc.).

TERCIODÉCUPLO, PLA (V. *tertius, a, um* = tercio, tercero).

1736 = PLUVIA, AE

(de *pluo, pluere* — V. núm. *1734*) = Pluvia y pluia, ants.; lluvia, agua que cae de las nubes. De *pluvia* salió *lluvia*, por el cambio de *pl* en *ll* (V. lo dicho en *pluo, pluere*, núm. *1734*).

COMPLUTENSE, adj. } (V. *cum* = con).
COMPLUVIO, m. }

CHUBASCO, m. = (de *1736*) = Chaparrón (Acad.).

LLUVIOSO, SA = (*pluviosus, a, um* — V. pluvioso, sa).

PLUVIAL, adj. = (*pluvialis, le* = relat. a la lluvia; de *1736*) = Calific. del agua llovediza.

PLUVIÁTIL, adj. = (*pluviatilis, le* = de la lluvia, llovedizo; de *1736*).

PLUVIMETRÍA, f., p. h. = (*1736*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de usar el pluvímetro.

PLUVIMÉTRICO, CA, p. h. = (de pluvimetría).

PLUVÍMETRO, m., p. h. = (de pluvimetría) = Instr. para medir la lluvia que cae en un lugar, durante un tiempo determinado. Ombrómetro.

PLUVIO, VIA = (*pluvius, a, um* = llovedizo, lluvioso, que hace llover; de *1736*) = Sobrenombre de Júpiter, como dispensador de la lluvia.

PLUVIÓGRAFO, m., p. h. = (*1736*) + (gr. *grápho* = describir, dibujar) = Pluviómetro o pluvímetro.

PLUVIOMETRÍA, f., p. h. = (de pluvimetría) = Pluvimetría.

PLUVIOMÉTRICO, CA, p. h. = (de pluvimétrico, ca) = Pluvimétrico, ca.

PLUVIÓMETRO, m., p. h. = (de pluvímetro) = Pluvímetro, ombrómetro.

PLUVIOMETROGRAFÍA, f., p. h. = (pluviómetro) + (*grápho* = pintar, describir) = Pluviometría o pluvimetría.

PLUVIOSO, m. = (*pluviosus, a, um* = lluvioso; de *1736*) = Quinto mes del calendario republicano francés.

PLUVIOSO, SA = (*pluviosus, a, um* = lluvioso; de *1736*).

1737 = POCULUM, I

(del gr. *póo* y *píno* = beber — V. gr. núm. *1826*) = Vaso, copa; bebida.

POCILLO, m. = (*pocillum, i;* dim. de *1737*).

1738 = PODEX, DICIS

(Harper dice que tal vez es tomado por *pordex, dicis*, y, éste, de *pedo, dere* — V. núm. *1645*) = Ano.

PÓDEX, m. = (*1738*) = Último segmento dorsal del abdomen de los insectos.

PODICÉPEDOS, m. pl. = (*1738*) + (*pes, pedis* = pie) = Fam. de aves cuyas patas radican cerca del ano.

PODÍCERO, m., p. h. = (*1738*) + (gr. *kéras, atos, tó* = cuerno, antena) = Gén. de insectos hemípteros.

1739 = PODIUM, II

(del gr. *pódion, ou, tó*) = Podio, podium; poyo, palco, balcón, lugar elevado.

APOYAR } (V. *ad* = a).
APOYO, m. }

PUJAR = (de *1739* = poyo, etc.) = Aumentar los licitadores o pretendientes el precio puesto a una cosa que se vende o arrienda.

1740 = POENA, AE

(del gr. *poiné, es, é* — V. gr. núm. *1879*) = Pena, suplicio, castigo.

ARREPENTIRSE (V. *ar*, por *ad* = cerca de).

IMPENITENCIA, f. }
IMPENITENTE, adj. } (V. *in* = priv.).
IMPUNE, adj. }
IMPUNIDAD, f. }

PENAL, adj. = (*poenalis, le;* de *1740*).

PENAR = (*poenio, ire* = castigar; de *1740*) = Imponer pena. Padecer, sufrir.

PENITENCIA, f. = (*poenitentia, ae* = castigo, mortificación; del v. unipersonal *poenitet, tere* = arrepentirse, tener pesar; síncopa de *poenitenet, tere* = tener pena) = (*1740*) + (*teneo nere* = tener).

PENITENCIAL, adj. = (*poenitentialis, le* = relat. a la penitencia; de *poenitentia, ae* — V. penitencia).

PENITENTE, adj. = (*poenitens, entis* = el que se arrepiente; p. a. de *poenitet, tere* — V. en penitencia).

PUNICIÓN, f. = (*punitio, onis* = castigo; de *punio* o *poenio, ire* = ant. punir; imponer una pena, castigar; de *1740*).

PUNIR, ant. = (*punio* o *poenio, ire* = castigar; de *1740*).

PUNITIVO, VA = (de *punitium*, sup. de *punio* o *poenio, ire* — V. punir).

REPENTIRSE, ant. (V. *re* = reit., rep.).

1741 = POLIO, IRE =

Polir, ant.; pulir, lustrar, alisar, aderezar.

EXPOLICIÓN, f. (V. *ex* = intens., fuera de med.).
INTERPOLACIÓN, f. } (V. *inter* = entre).
INTERPOLAR }
PULIDO, DA = (*politus, a, um* = lustroso, bruñido; p. p. de *1741*).
PULIDOR, m. = (de pulidor, ra) = Instr. para pulir.
PULIDOR, RA = (*politor, oris* = que pule; de *1741*).
REPULIR (V. *re* = reit.).

1742 = POLIS, IS

(transc. del gr. *polis, eos, é* — V. gr. núm. *1884*) = Ciudad.

LISBOA, n. pr. (V. *Ulysses, is* = Ulises).

1743 = POLUS, I

(transc. del gr. *pólos, ou, ó* — V. gr. núm. *1885*) = Polo.

BIPOLAR, adj. (V. *bis* = dos).
CIRCUMPOLAR, adj. (V. *circum* = alrededor).
MULTIPOLAR, adj. (V. *multus, a, um* = mucho). mucho).
SUBPOLAR, adj. (V. *sub* = debajo).

1744 = POLLEN y POLLIS, LLINIS

(del gr. *pále, es, é* = flor de la harina) = Polen; polvillo fecundante contenido en la antera de las flores.

POLÉNICO, CA = (de *1744*) = Relat. al polen.
POLENINA, f. = (de *1744*) = Residuo del polvo del licópodo.
POLENISA, f. = (de *1744*) = Parte principal del polen de las flores.

1745 = POLLENTA, AE =

Polenta; poleadas o puches de maíz. En ital. se dice *polenta*.

1746 = POLLEO, ERE

(contr. de *potis-valeo;* comp. de *potis, te* = capaz, el que puede + *valeo, ere* = valer, poder — V. núm. *2446*) = Poder, valer.

EQUIPOLENCIA, f. } (V. *aequus, a, um* =
EQUIPOLENTE, adj. } igual).

1747 = POLLEX, LLICIS =

Polgar, ant.; pulgar, el dedo primero y más grueso de la mano. La Acad., en la nueva edic. de su dicc., da para pulgar la etim. de *pulicaris* = la yerba piojera; de *pulex, licis* = pulga.

REPULGAR (V. *re* = reit.).

1748 = POLLICITOR, TARI

(frec. o intens. de *polliceor, eri* = prometer, ofrecer; por *pote-liceor, eri* = ofrecer un precio; comp. de una ant. prep. *por* o *port*, equivalente a *pro* = por, a causa de + *liceor, eri* = poner precio, pujar el precio o la postura de compra; de *licet, ere* = es lícito, se debe, se puede — V. núm. *1161*) = Prometer, ofrecer.

POLICITACIÓN, f. = (*pollicitatio, onis* = promesa, ofrecimiento; de *1748*) = Oferta hecha a Dios. Promesa no aceptada todavía.

1749 = POLLUO, LLUERE =

Manchar, profanar, deshonrar; humedecer, bañar, mojar manchando.

IMPOLUTO, TA (V. *im, in* = priv.).
POLUCIÓN, f. = (*pollutio, onis;* de *1749*) = Emisión espermática involuntaria.
POLUTO, TA = (*pollutus, a, um;* p. p. de *1749*) = Sucio, inmundo, contaminado, manchado, pervertido, profanado.

1750 = POLLUX, UCIS

(= *Polluces, is;* transc. del gr. *Poludeúkes* o *Polydeúkes, eos, ó* = hijo de Júpiter y de Leda, y hermano gemelo de Cástor; der. de *poludeukés* o *polydeukés, és, és* = muy dulce; comp. de *polýs* = mucho + *deukos* o *deykos, eos, tó* = dulzura; que es una variación de *glykýs, eia, ý* = dulce — V. gr. núm. *687*). = Pólux, mellizo de Cástor. Ambos compartieron la inmortalidad que les concediera Júpiter, a petición del primero, y fueron colocados en el cielo, formando las dos estrellas conocidas con los nombres de *Beta* y *Alfa de Géminis*, constelación zodiacal que debe su nombre a este acontecimiento mitológico. Conviene ver también la gal. *Dióscuros*, estudiada en *Zeús, Diós, Día*, r. gr. núm. *2506*.

1751 = POMPEIUS, II =

Pompeyo, n. pr. de pers.

POMPEIÓPOLIS, n. pr., p. h. = (*Pompeius, a, um* = relat. a Pompeyo; de *1751*) + (gr. *polis, eos, é* = ciudad) = Nombre ant. de Pamplona.

POMPEYA, n. pr. = (*Pompeia, ae* = ant. Pompeia; hija de Pompeyo; de *1751*) = Ant. ciudad ital., situada cerca de Nápoles (en la Campania), al pie y hacia el sureste del Vesubio, la cual, juntamente con Herculano y Estabia, quedó totalmente destruída por un espantoso terremoto y una formidable erupción de aquel volcán, acaecidos en 79 de la era cristiana. Las tres ciudades permanecieron sepultadas (casi durante XVIII siglos), bajo el sudario de una capa de cenizas de 15 a 20 metros de espesor; y no fué sino hasta los años de 1720 a 1748 que fueron descubiertas, habiéndose comenzado las excavaciones en la época del rey Carlos I de Nápoles, unos tres lustros antes de que ocupara el trono de España con el nombre de Carlos III.

POMPEYANO, NA = (*pompeianus, a, um;* de *1751*).

1752 = POMUM, I =

Pomo, poma. Todo gén. de fruta, especialmente la manzana.

POMADA, f. = (de *1752*) = Composición farmacéutica, así llamada, porque en su origen se formaba de manzana con alguna otra substancia grasienta.

POMAR, m. = (de *pomarium, ii* = huerto de árboles frutales, de manzanos; de *1752*).

POMÍFERO, RA = (*pomifer, ra, rum* = que lleva o produce pomas o manzanas) = (*1752*) + (*fero, ferre* = llevar, producir).

POMIFORME, adj. = (*1752*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una manzana.

POMOLOGÍA, f., p. h. = (*1752*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. sobre los frutos.

POMOLÓGICO, CA }
POMÓLOGO, GA } = (de pomología).

POMONA, f. = (*Pomona, ae* — V. Pomona) = Descripción de las frutas de una región.

POMONA, n. pr. = (*Pomona, ae* = la diosa de las frutas; de 1752).

PÓMULO, m. = (*pomulum, i* = manzanita, dim. de *1752*) = Hueso de cada una de las mejillas, así llamado por su forma.

1753 = PONDUS, DERIS

(de *pendo, dere* = pender, pesar, ponderar) = Peso o gravedad de alguna cosa.

EQUIPONDERAR (V. *aequus, a, um* = igual).

FLORIPUNDIO, f. (V. *flos, floris* = flor).

IMPONDERABLE, adj. (V. *im*, por *in* = priv.).

PONDERABLE, adj. = (*ponderabilis, le;* de *pondero, rare* — V. ponderar).

PONDERACIÓN, f. = (*ponderatio, onis;* de *pondero, rare* — V. ponderar).

PONDERADO, DA = (*ponderatus, a, um* = pesado; p. p. de *pondero, rare* — V. ponderar).

PONDERADOR, RA = (*ponderator, oris* = el que pesa, el que examina; de *pondero, rare* — V. ponderar).

PONDERAL, adj. = (de *ponderale, is* = peso; de *1753*) = Pert. al peso.

PONDERAR = (*pondero, rare* = pesar con el peso o balanza, apreciar, examinar; de *1753*).

PONDERATIVO, VA = (de *ponderatum*, sup. *pondero, rare* — V. ponderar).

PONDEROSO, SA = (*ponderosus, a, um;* de *pondero, rare* — V. ponderar).

PREPONDERANTE, adj. }
PREPONDERAR } (V. *prae* = más allá, aum.).

1754 = PONO, NERE

(por *posno* o *posino, nere*, según Harper y otros autores; comp. de la ant. prep. *port*, equivalente a *pro* = por + *sino, nere* = dejar, dejar hacer, permitir, no impedir) = Poner, depositar, imponer, establecer.

ANTEPONER }
ATEPUESTO, TA } (V. *ante* = delante, antes).

APODO, m.
APONER
APOSICIÓN, f.
APOSITIVO, VA
APÓSITO, m.
APOSTAR
APUESTO, TA } (V. *ad* = a).

COMPONENDA, f.
COMPONER
COMPOSICIÓN, f.
COMPOSITIVO, VA
COMPOSITOR, RA
COMPOSTURA, f.
COMPOTA, f.
COMPUESTO, TA } (V. *cum* = con).

CONTRAPONER (V. *contra* = contra).

COOPOSITOR, RA (V. *cum* = con).

DEPONENTE, adj.
DEPONER
DEPOSICIÓN, f.
DEPOSITARIO, RIA
DEPÓSITO, m.
DEPUESTO, TA } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

DISPONER
DISPOSICIÓN, f.
DISPOSITIVO, VA
DISPUESTO, TA } (V. *dis* = intens.).

ELECTROPOSITIVO, VA, p. h. (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

EMBUSTE, m. (V. *in* = en).

EXPONENTE, m.
EXPONER
EXPOSICIÓN, f.
EXPÓSITO, TA
EXPOSITOR, RA
EXPUESTO, TA
(V. *ex* = fuera de).

IMPONENTE, adj.
IMPONER
IMPOSICIÓN, f.
IMPOSTA, f.
IMPOSTOR, RA
IMPOSTURA, f.
IMPUESTO, m.
IMPUESTO, TA
(V. *im*, por *in* = en, sobre).

INCOMPOSICIÓN, f.
INDISPONER
INDISPOSICIÓN, f.
INDISPUESTO, TA
INEXPOSICIÓN, f.
INEXPUESTO, TA
(V. *in* = priv.).

INTERPONER
INTERPOSICIÓN, f.
INTERPUESTO, TA
(V. *inter* = entre).

LONGICOMPUESTO, TA (V. *longus, a, um* = largo).

MAMPOSTERÍA, f.
MAMPUESTA, f.
MAMPUESTO, m.
MAMPUESTO, TA
(V. *manus, us* = mano).

OPONENTE, adj.
OPONER
OPOSICIÓN, f.
OPOSICIONISTA, com.
OPOSITIFLORO, RA
OPOSITIFOLIADO, DA
OPOSITIPÉNEO, A
OPOSITIPÉNNEO, A
OPÓSITO, TA, ant.
OPOSITOR, RA
OPUESTO, TA
(V. *ob* = delante, contra, sobre).

PONENTE, adj. = (*ponens, entis;* p. a. de *1754*).

PONIENTE, m. = (*ponens, entis;* p. a. de *1754*) = El punto cardinal llamado también occidente, oeste, etc.

POSISIÓN, f. = (*positio, onis;* de *1754*).

POSITIVISMO, m. = (*positivus, a, um* — V. positivo, va) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que admite únicamente el método experimental. Calidad de atenerse a lo positivo.

POSITIVISTA, com. = (*positivus, a, um* — V. positivo, va) + (suf. *ista*) = Partidario del positivismo.

POSITIVO, VA = (*positivus, a, um* = lo que se pone o impone, como el nombre a las cosas; accidental, convencional; de *positus, a, um;* p. p. de *1754*) = Cierto, efectivo, verdadero. En gramática se llama *positivo* el grado de significación del adj., en su forma simple o absoluta, respecto del que es compar. o superl. En álgebra es *positivo* el término que va precedido del signo más (+). En física es *positiva* o *vítrea* la electricidad que desarrolla el vidrio frotado con lana o piel.

PÓSITO, m. = (*positus, us* = depósito; de *positus, a, um* — V. puesto, ta) = Depósito en que se guarda trigo.

POSITURA, f. = (*positura, ae* = postura, asiento, situación; de *positus, a, um* — V. puesto, ta).

POSPONER
POSPOSICIÓN, f.
POSPOSITIVO, VA
POSPUESTO, TA
(V. *post* = después de).

POSTA, f. = (*posita* = puesta, colocada; f. de *positus, a, um* — V. puesto, ta) = Conjunto de caballerías apostadas en los caminos a ciertas distancias unas de otras, para que, mudando los tiros, los correos y otras pers. caminen con toda diligencia.

POSTOR, m. = (*positor, oris* = licitador; de *1754*) = Ponedor.

POSTPONER, ant. (V. *post* = después).

POSTURA, f. = (*positura, ae;* de *1754*) = Actitud.

PREBOSTE, m.
PREDISPONER
PREDISPOSICIÓN, f.
PREDISPUESTO, TA
PREPONER
PREPOSICIÓN, f.
PREPOSITIVO, VA
PREPÓSITO, m.
PREPOSITURA, f.
PREPUESTO, TA
PRESUPONER
PRESUPOSICIÓN, f.
PRESUPUESTO, m.
PRESUPUESTO, TA
(V. *prae* = antes, delante).

PROPONENTE, adj.
PROPONER
PROPOSICIÓN, f.
PROPÓSITO, m.
PROPUESTA, f.
PROPUESTO, TA
(V. *pro* = delante, enfrente de).

PUESTO, m. = (de puesto, ta) = Lugar, sitio.

PUESTO, TA = (*positus, ta, tum* = situado, colocado; p. p. de *1754*).

RECOMPONER
RECOMPOSICIÓN, f.
RECOMPOSTURA, f.
RECOMPUESTO, TA
REIMPOSICIÓN, f.
REPONER
REPOSICIÓN, f.
REPOSTERO, m.
REPUESTO, m.
REPUESTO, TA
(V. *re* = reit.).

SOBREPONER
SOBREPUESTO, TA
SUPERPONER
SUPERPOSICIÓN, f.
SUPERPUESTO, TA
(V. *super* = sobre, encima).

SUPONER
SUPOSICIÓN, f.
SUPOSITICIO, CIA
SUPOSITIVO, VA
SUPÓSITO, TA, ant.
SUPOSITORIO, m.
SUPUESTO, m.
SUPUESTO, TA
(V. *sub* = debajo, bajo).

TRANSPONER
TRANSPOSICIÓN, f.
TRANSPOSITIVO, VA
TRANSPUESTA, f.
TRANSPUESTO, TA
TRASPONER
TRASPOSICIÓN, f.
TRASPOSITIVO, VA
TRASPUESTA, f.
TRASPUESTO, TA
(V. *trans* = de un lugar a otro).

YUXTAPONER
YUXTAPOSICIÓN, f.
YUXTAPUESTO, TA
(V. *juxta* o *iuxta* = cerca de, al lado de).

1755 = PONS, PONTIS

(afín del sánscr. *pathi* = senda, camino, vía, y del gr. *pátos, ou, ó* = paso, pasaje, marcha, camino trillado, carretera abierta) = Puente, amb.

PONTANA, f. = (*pontana*, f. de *pontanus, a, um* = relat. al puente; de *1755*) = Cada una de las lozas que cubren el cauce de un arroyo.

PONTAZGO, m. = (de *pontaticum, i* = derecho que se paga por pasar un puente; de *1755*).

PONTÓN, m. = (*ponto, onis;* de *1755*) = Puente de tablas, de madera.

1756 = PONTIFEX, FICIS

(= "hacedor, constructor de puentes", porque los pontífices de la ant. Roma tenían a su cargo la custodia y conservación del Puente Sublicio, el cual era sagrado y fué construído sobre el Tíber, para comunicar la ciudad con la colina llamada Janículo; comp. de *pons, pontis* = puente + *facio, cere* = hacer) = Pontífice, magistrado que presidía los ritos religiosos y los sacrificios; obispo o arzobispo de la iglesia romana, papa. La etim. anterior es tomada de Barcia, que es la misma de la Acad., de manera compendiada. Sin embargo, Webster opina que en la composición del vocablo no entra *pons, pontis* = puente, y cree que su origen es el siguiente: "Una pal. perdida o ya olvidada, afín del pl. *puntes* (*Umbrian puntes,* dice), pert. a Umbría, pueblo del centro de Italia, significando probablemente el sacrificio de algún rito religioso + el rad. de *facio, cere* = hacer".

PONTIFICADO, m. = (*pontificatus, us* = episcopado, dignidad de pontífice, etc.; de *1756*).

PONTIFICAL, m. = (de pontifical, adj.) = El conjunto de ornamentos que sirven al obispo para la celebración de los oficios divinos.

PONTIFICAL, adj. = (*pontificalis, le* = relat. al sumo pontífice, al obispo o al arzobispo; de *1756*).

PONTIFICIO, CIA = (*pontificius, a, um* = pontifical, pert. a los pontífices; de *1756*).

1757 = POPLES, PLITIS =

La corva.

POPLÍTEO, A = (*1757*) = Relat. a la corva, al músculo de la corva.

1758 = POPULUS, I

(del gr. *polýs* = mucho) = Pueblo, populacho, multitud, tropel; región, país. El álamo. Algunos autores quieren ver en *populus* la r. *ple* = llenar, colmar abundantemente; r. que entra en el v. *pleo, ere* — V. el núm. *1728*.

DEPOPULADOR, RA
DEPOPULAR, ant.
(V. *de* = intens.).

IMPOPULAR, adj. (V. *in* = priv.).

POBO, m. = (de *1758*) = Álamo blanco.

POPULACIÓN, f. = (*populatio, onis* = población; de *populor, lari* — V. ant. popular).

POPULACHO, m. = (*populaceus, i* = la plebe; de *1758* = pueblo).

POPULAR, adj. = (*popularis, re;* de *1758* = pueblo).

POPULAR, ant. = (*populor, lari* = repartirse, extenderse, escharse la multitud por el país; talar, asolar, devastar; de *1758* = pueblo) = Poblar.

POPULARIDAD, f. = (*popularitas, atis;* de *popularis, re* — V. adj. popular).

POPULEÓN, m. = (de *populeus, a, um* = de álamo; de *1758* = álamo) = Ungüento en que entran como base principal las yemas del álamo negro.

POPULICIDA, com. = (*1758* = pueblo) + (*caedo, dere* = matar) = El asesino del pueblo o de los pueblos.

POPULICIDIO, m. = (de populicida) = El crimen del populicida.

POPULINA, f. = (*1758* = álamo) + (suf. *ina*) = Principio de una substancia extraída del álamo.

PÓPULO, m. = (*populo*, abl. de *1758* = pueblo) = Pueblo.

POPULOSO, SA = (*populosus, a, um;* de *1758* = pueblo).

1759 = PORCUS, I

(del gr. *pórkos, ou, ó*) = Porco, ant.; puerco.

APORCAR (V. *a* = explet.).

POCILGA, f. = (b. lat. *porcile;* del lat. *1759*) = Cobertizo donde se recoge el ganado de cerda. Lugar sucio y asqueroso.

PORCEL, m. = (*porcellus, i;* dim. de *1759*) = Puerco pequeño.

PORCINO, NA = (*porcinus, a, um* = relat. al puerco; de *1759*).

Lat.

PORCIPELO, m. = (*1759*) + (*pilus, i* = pelo) = Cerda fuerte del puerco.

PORQUERA, f. = (*porcaria*, f. de *porcarius, a, um* — V. porquero, ra).

PORQUERO, RA = (*porcarius, a, um*; de *1759*).

PUERCA, f. = (*porca*; de *1759*) = La hembra del puerco.

1760 = PORRIGO, GERE

(comp. de *por*, variación de *pro* = por + *rego, gere* — V. regir en *re* = rep., r. núm. *1876*) = Alargarse, extenderse, principalmente los pies.

ESPURRIR, SE (V. *ex* = intens.).

PORRECCIÓN, f. = (*porrectio, onis* = acción de extenderse, de alargar; de *1760*) = En la liturgia católica, ceremonia de hacer que los ordenados toquen los objetos relats. a su ministerio.

PORRIGO, m. = (*1760*) = Una variedad de alopecia.

1761 = PORRUM y PORRUS, I

(del gr. *práson, ou, tó* — V. gr. núm. *1910*) = Puerro. Porra, especie de palmeta, por la fig. del puerro.

PORRÁCEO, A = (*porraceus, a, um* = de puerro, pert. al puerro; de *1761*) = Calific. del vómito y cólera, de color verdinegro, semejante al del puerro.

1762 = PORTA, AE =

Porta, f. ant.; puerta.

CRIPTOPÓRTICO, m., p. h. (V. gr. *krýpto* = ocultar).

PORTAZGO, m. = (b. lat. *portaticum*; del lat. *1762*) = Derecho que se paga por el paso de un sitio.

PORTELA, f. = (*portella, ae* = portillo o camino angosto entre dos alturas; dim. de *1762*).

PORTERO, RA = (*portarius, ii*; de *1762*).

PÓRTICO, m. = (*porticus, us*; de *1762*).

PORTILLO, m. = (b. lat. *portellus*, dim de *1762*).

1763 = PORTENTUM, I

(de *portendo, dere* o *protendo, dere* = tender, extender, alargar, dilatar, prolongar, prorrogar; comp. de *pro*, afín de *per* = por + *tendo, dere* = tender, extender, estirar, alargar) = Portento, prodigio, monstruosidad, monstruo.

PORTENTOSO, SA = (*portentosus, a, um*; de *1763*).

1764 = PORTIO, TIONIS

(de *pars, partis* = parte) = Porción.

IMPROPORCIÓN, f. (V. *im, in* = priv.).

PORCIÚNCULA, f. = (*portiuncula, ae* = porcioncita, parte pequeña; dim. de *1764*) = Primer convento de la orden de San Francisco, origen del jubileo del mismo nombre.

PROPORCIÓN, f.
PROPORCIONADO, **DA**
PROPORCIONAL, adj.
PROPORCIONALIDAD, f.
} (V. *pro* = según conforme).

1765 = PORTULACA, AE =

La verdolaga.

1766 = PORTUS, US =

Porto, ant.; puerto, asilo, refugio; lugar accesible, favorable.

AEROPUERTO, m. (V. *aer, aeris* = aire).

APORTACIÓN, f.
APORTAR
} (V. *ad* = a).

COMPORTAR (V. *cum* = con).

DEPORTACIÓN, f.
DEPORTADO, DA
DEPORTAR
DEPORTE, m.
} (V. *de* = intens.).

EXPORTACIÓN, f.
EXPORTADO, DA
EXPORTAR
} (V. *ex* = fuera de).

IMPORTADO, DA
IMPORTAR
} (V. *im*, por *in* = en, dentro).

IMPORTUNIDAD, f.
IMPORTUNO, NA
INOPORTUNIDAD, f.
INOPORTUNO, NA
} (V. *im*, por *in* = priv.).

OPORTUNIDAD, f.
OPORTUNISMO, m.
OPORTUNISTA, com.
OPORTUNO, NA
} (V. *ob* = hacia, delante).

PORTADOR, RA = (*portator, oris* = conductor, ra; que lleva o trae de una parte a otra; de *porto, tare* — V. portar).

PORTAR, ant. = (*porto, tare* = llevar, conducir, transportar, portear; de *1766*).

PORTARSE = (de portar) = Conducirse bien o mal.

PORTÁTIL, adj. = (de *portatum*, sup. de *porto, tare* — V. portar).

PORTUENSE, com. = (de portuense, adj.) = El natural de cualquier población llamada Puerto.

PORTUENSE, adj. = (*portuensis* o *portensis, se* = relat. al puerto; de *1766*).

REEXPORTAR
REIMPORTAR
REPORTACIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
REPORTADO, DA
REPORTAR

SOPORTAR
SUPORTAR } (V. *sub* = abajo, debajo, bajo).

TRANSPORTACIÓN, f.
TRANSPORTADO, DA
TRANSPORTADOR, m.
TRANSPORTADOR, RA
TRANSPORTAR } (V. *trans* = de un lugar a otro).
TRASPORTACIÓN, f.
TRASPORTADO, DA
TRASPORTADOR, m.
TRASPORTADOR, RA
TRASPORTAR

1767 = PORUS, I

(del gr. *póros, ou, ó* — V. gr. núm. *1896*) = Poro, camino, vía, tránsito, pasaje.

RETÉPORO, m.
RETÍPORA, f. } (V. *rete, tis* = red).
RETÍPORO, m.

1768 = POSSIDEO, ERE

(de *pos* o *post* = después, detrás de + *sideo, ere* = sentarse) = Poseer, estar en posesión de, disfrutar de, posesionar.

POSEÍDO, DA = (*possessus, a, um;* p. p. de *1768*).

POSESIÓN, f. = (*possessio, onis;* de *1768*).

POSESIVO, VA = (*possessivus, a, um;* de *1768*).

POSESO, SA = (*possessus, a, um* = poseído; p. p. irr. de *1768*).

POSESOR, RA = (*possessor, oris;* de *1768*).

POSESORIO, RIA = (*possessorius, a, um;* de *1768*).

UTI POSSIDETIS, loc. lat. (V. *uti*, conj. = como).

1769 = POST, prep. y adv.

(en composición, *pos* y a veces *po*, formas apocopadas) = Después de, detrás de; pues, así que.

En las voces comps., la *t* de *post* no se articula con la vocal o con la licuante que le sigue, porque dicha letra es un elemento inseparable de la prep.; de modo que en el silabeo y en lo escrito deberá procederse así: pest-orejo, post-abdomen, post-embrionario, post-ergar, post-eridad, post-erior, póst-eromanía, póst-eromaníaco, post-erómano, póst-eros, post-escolar, post-espiratorio, póst-ico, post-ifaz, post-igo, post-illa, post-liminio, póst-umo, etc.

DESPUÉS, adv. (V. *des* = mov., intens.).

PESPUNTE, m. = *(1769)* + *(punctum* y *punctus, i* — V. punto en *pungo, gere* = punzar, picar).

PESTOREJO, m. = (de la loc. lat. *post auriculum* = "detrás de la oreja") = *(1769)* + (*auricula, ae* — V. aurícula en *auris, is* = oreja, oído) = Parte posterior del pescuezo.

POS, adv. = *(1769)* = Adv. que se usa en la expresión "en pos de".

POSCENIO, m. = (de postscenio) = Postscenio.

POSCOMUNIÓN, f. = (de postcomunión) = Postcomunión.

POSCOSTAL, adj. = *(1769)* + (*costa, ae* = costa, costilla) = Que está situado detrás de las costillas.

POSDATA, f. = (de postdata) = Postdata.

POSDILUVIANO, NA = (de postdiluviano, na) = Postdiluviano, na.

POSDORSAL, adj. = *(1769)* + (*dorsalis, le* — V. dorsal en *dorsum* y *dorsus, i* = dorso) = Situado detrás del dorso.

POSFECHA, f. = *(1769)* + (fecha — V. en *facio, cere* = hacer) = Fecha posterior a la verdadera.

POSLIMINIO, m. = (etim. de postliminio) = Postliminio.

POSMERIDIANO, NA = (de postmeridiano, na) = Postmeridiano, na.

POSPARTO, m. = (de postparto) = Postparto.

POSPIERNA, f. = *(1769)* + (*perna, ae* = pierna) = El muslo de las caballerías.

POSPONER = (*postpono, nere* — V. postponer) = Postponer.

POSPOSICIÓN, f. = *(1769)* + (*positio, onis* — V. posición en *pono, nere* = poner) = Acción de posponer.

POSPOSITIVO, VA = (*postpositivus, a, um* = que pospone o sirve para posponer; de *postpono, nere* — V. posponer).

POSPUESTO, TA = (*postpositus, a, um;* p. p. de *postpono, nere* — V. posponer).

POSTABDOMEN, m. = *(1769)* + (*abdomen, minis* — V. abdomen en *ab* = separ.) = Reunión de los cinco segmentos posteriores del abdomen de los insectos hexápodos.

POSTCOMUNIÓN, f. = *(1769)* + (*communio, onis* — V. comunión en *cum* = con) = Oración que se reza en la misa después de la comunión.

POSTDATA, f. = *(1769)* + (*data*, f. de *datus, a, um* = dado, da; p. p. de *do, dare* = dar) = Postscriptum. Lo que se añade a una carta después de la fecha y de la firma.

POSTDILUVIANO, NA = *(1769)* + (*diluvium, ii* — V. diluvio en *dis* = intens.) = Lo que existió o sucedió después del llamado diluvio universal.

POSTEMBRIONARIO, RIA, p. h. = *(1769)* + (gr. *embryon, ou, tó* — V. embrión en *en* = en) = Calific. del período de existencia que sigue al embrionario.

POSTERGAR = (*postergo, gare* = "ponerse detrás, dar la espalda") = *(1769)* + (*tergum, i* y *tergus, oris* = la espalda, la trasera) = Hacer sufrir atraso, atrasar una cosa, etc.

POSTERIDAD, f. = (*posteritas, atis* = la descendencia, los descendientes; el tiempo fut. o tiempo que viene después; de *posterus, a, um* = lo que viene después, siguiente; de *1769*) = Generación o descendencia venidera.

POSTERIOR, adj. = (*posterior, oris* = lo que viene después, segundo, inferior; de *posterus, a, um* — V. en posteridad) = Que fué, está o queda después.

PÓSTEROMANÍA, f. = (*posterus, a, um* — V. en posteridad) + (*mania, ae* = manía) = Deseo inmoderado de dejar el nombre de uno a la posteridad.

PÓSTEROMANÍACO, CA} = (de pósteromanía).
POSTERÓMANO, NA

PÓSTEROS, m. pl. = (*posteri, orum* = los descendientes, las generaciones futuras; de *posterus, a, um* — V. en posteridad).

POSTESCOLAR, adj., p. h. = (*1769*) + (lat. *scholaris, re;* de *schola, ae;* del gr. *skholé, es, é* = escuela) = Calific. de la enseñanza que sigue a la de la escuela.

POSTESPIRATORIO, RIA = (*1769*) + (*spiro, rare* = espirar) = Calific. de los estertores subcrepitantes que aparecen al final de la respiración y que son signo de caverna pulmonar.

POSTETA, f. = (de *postea* = después; de *1769*) = Porción de pliegos que baten de una vez los encuadernadores.

POSTFIJO, m. = (*1769*) + (*fixus, a, um* — V. fijo, ja en *figo, gere* = fijar) = Sufijo.

PÓSTICO, m. = (*posticus, a, um* = posterior, trasero; de *1769*) = Fachada posterior de un templo.

POSTIFAZ, m. = (*1769*) + (*facies, ei* = faz) = Parte posterior, asentaderas.

POSTIGO, m. = (*posticum, i* = puerta trasera o falsa, la parte trasera de un edificio; de *posticus, a, um* = posterior, trasero; de *1769*) = Puerta falsa que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa, etc.

POSTILLA, f. = (*postilla,* equivalente a *postea* = en seguida, después, además; de *1769*) = Costra que se forma en las llagas o granos, cuando se van secando.

POSTLIMINIO, m. = (*postliminium, ii* = restitución al mismo estado de donde una pers. o una cosa habían sido sacadas violentamente) = (*1769*) + (*limen* o *licmen, minis* = limen, entrada, frontera) = Ficción del derecho romano, por la cual los prisioneros de guerra eran reintegrados en sus derechos civiles, al recobrar su libertad.

POSTMERIDIANO, NA = (*postmeridianus, a, um* = "después del meridiano"; lo que toca o pertenece a la tarde o lo que es después del mediodía) = (*1769*) + (*meridianus, i* = meridiano; comp. de *meri,* por *medi,* apóc. de *medius, a, um* = medio, mitad + *dies, diei* = día).

POSTOCULAR, adj. = (*1769*) + (*ocularis, re* — V. ocular en *oculus, i* = ojo) = Que está detrás del ojo.

POSTPARTO, m. = (*1769*) + (*partus, us* — V. parto en *pario, rere* = parir) = "Después del parto". Parto que se sigue a otro.

POSTPECTORAL, adj. = (*1769*) + (*pectoralis, le* — V. pectoral en *pectus, toris* = pecho) = Lo que está detrás del pecho.

POSTPLIOCENO, NA, p. h. = (*1769*) = (plioceno — V. en gr. *pleión* o *pléon, onos, ó* = más, numeroso) = Calific. de los terrenos cuyas conchas fósiles son idénticas a las especies vivas o que hoy existen.

POSTPONER, ant. = (*postpono, nere* = poner después) = (*1769*) + (*pono, nere* = poner).

POSTRE, m. = (de postre, adj.) = Lo que se sirve al fin de las comidas o banquetes.

POSTRE, adj. = (*poster, posterus, a, um* — V. en posteridad) = Postrero.

POSTREMO, MA = (*postremus, a, um* = postrero, último; de *poster, posterus, a, um* — V. en posteridad).

POSTRER, adj. = (apóc. de postrero, ra) = Postrero, ra.

POSTRERO, RA = (de postre) = Último, ma.

POSTRIMER, adj. = (apóc. de postrimero, ra) = Postrimero, ra.

POSTRIMERÍA, f. = (de postrimero, ra) = Novísimo; último período o últimos años de la vida.

POSTRIMERO, RA = (*postremus, a, um* — V. postremo, ma) = Postremo, último.

POSTSCENIO, m. = (*postscenium, ii* = "detrás de la escena", la parte posterior del teatro) = (*1769*) + (*scena, ae* = escena).

POSTSCRÍPTUM, m. = (pal. lat. que significa "después de lo escrito", y viene del p. p. n. de *postscribo, bere* = "escribir después o en seguida de") = (*1769*) + (*scribo, bere* = escribir) = Posdata o postdata.

PÓSTUMO, MA = (*postumus, a, um;* superl. de *posterus, a, um* — V. en posteridad) = Que nace o que se publica después de la muerte del padre o del autor, respectivamente.

PREPOSTERAR} (V. *prae* = antes).
PREPÓSTERO, RA

1770 = POSTIS, IS

(de *pono, nere* — V. núm. *1754*) = Poste.

1771 = POSTULO, LARE

(según Webster, probablemente de un dim. de *posco, scere* = pedir, demandar; de *poresco, scere* = buscar, inquirir, preguntar) = Postular, pedir, pretender. Harper y Raimundo de Miguel dan por cierta la etim. dudosa de Webster.

POSTULACIÓN, f. = (*postulatio, onis* = súplica, ruego, queja; de *1771*).

POSTULADO, m. = (*postulatum, i* y *postulatus, us* = petición, demanda, pretensión; de *1771*) = Principio claro y evidente, admitido en matemáticas como necesario para fundar una demostración. Es célebre el conocido con el nombre de "*Postulado*

de Euclides", el cual dice: "Cuando una perpendicular y una oblicua caen sobre una recta, la oblicua encuentra a la perpendicular y la encuentra hacia el ángulo agudo".

POSTULADOR, m. = (*postulator, oris; de 1771*) = Capitular que vota para prelado.

POSTULANTE, adj. = (*postulans, antis;* p. a. de *1771*).

1772 = POTASSIUM

(lat. técnico) = Potasio; metal que se extrae de la potasa.

1773 = POTIS, TE =

El que puede, capaz.

ALTIPOTENTE, adj. (V. *altus, a, um* = alto).

ARMIPOTENCIA, f. } (V. *arma, orum* = arma,
ARMIPOTENTE, adj. } armas).

FLAMIPOTENTE, adj. (V. *flamma, ae* = flama, llama).

IGNIPOTENTE, adj. (V. *ignis, is* = fuego).

IMPOSIBILIDAD, f. }
IMPOSIBLE, adj. }
IMPOTENCIA, f. } (V. *im*, por *in* = priv.).
IMPOTENTE, adj. }

MULTIPOTENTE, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

OMNIPOTENCIA, f. }
OMNIPOTENTE, adj. } (V. *omnis, ne* = todo).

PENNIPOTENTE, adj. (V. *penna, ae* = ala).

PLENIPOTENCIA, f. } (V. *pleo, plere*
PLENIPOTENCIARIO, RIA } = llenar).

PODER, m. = (del v. poder) = Dominio, imperio, autoridad.

PODER, v. = (b. lat. *potere;* del lat. *possum, potes* = tener facultad o potestad; tener influencia, autoridad, etc.) = (*1773*) + (*sum, esse* = ser, estar).

PODERDANTE, com. = (poder) + (*dans, dantis* = dante; p. a. de *do, dare* = dar).

PODERHABIENTE, com. = (poder) + (*habens, entis* = habiente; el que tiene; de *habeo, ere* = haber) = El que tiene poder de otro para representarlo.

POSIBILIDAD, f. = (*possibilitas, atis;* de *possibilis, le* — V. posible).

POSIBILISMO, m. = (*possibilis, le* — V. posible) + (suf. *ismo*) = Sistema político español que exige reformas lentas y moderadas.

POSIBILISTA, com. = (*possibilis, le* — V. posible) + (suf. *ista)* = Partidario del posibilismo.

POSIBLE, adj. = (*possibilis, le* = factible, que puede hacerse; del v. irr. *possum, potes, posse* = poder, tener facultad o potestad de; comp. de *1773* = capaz, el que puede + *sum, esse* = ser).

POSIBLES, m. pl. = (de posible) = Bienes.

POTENCIA, f. = (*potentia, ae* = poder, poderío, fuerza, violencia; de *potens, entis* — V. potente).

POTENCIÓMETRO, m., p. h. = (*potentia, ae* — V. potencia) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que mide las fuerzas electromotrices.

POTENTADO, m. = (*potentatus, us* = soberanía, dominación, mando, poder político; de *potens, entis* — V. potente) = Príncipe, soberano, monarca, pers. opulenta y poderosa.

POTENTE, adj. = (*potens, entis* = que tiene poder, poderoso, rico, prepotente; de *possum, posse* = poder; tener poder, influencia, potestad) = (*1773*) + (*sum, esse* = ser).

POTESTAD, f. = (*potestas, atis;* de *possum, posse* — V. en potente).

POTESTATIVO, VA = (*potestativus, a, um* = que está en la potestad o en la facultad de uno; de *potestas, atis* — V. potestad).

PREPOTENCIA, f. }
PREPOTENTE, adj. } (V. *prae* = más allá, aum.).

VENTRIPOTENTE, adj. (V. *venter, tris* = vientre).

VIRIPOTENTE, adj. (V. *vir, viri* = varón, hombre).

1774 = POTO, TARE

(del gr. *póo y pino* = beber — V. la r. gr. núm. *1826*) = Potar, beber.

IMPOTABLE, adj. (V. *in* = priv.).

POCIÓN, f. = (*potio, onis* = bebida, bebida medicinal; veneno; de *1774*).

PONZOÑA, f. = (etim. de ponzoñar) = Veneno (Acad.).

PONZOÑAR, ant. = (*potiono, nare* = emponzoñar; de *potio, onis* — V. poción).

POTABLE, adj. = (*potabilis, le;* de *1774*).

POTACIÓN, f. = (*potatio, onis;* de *1774*) = Bebida.

POTADOR, RA = (*potator, oris;* de *1774*) = Que pota.

1775 = PRAE, prep.

(de *per* — V. el núm. *1663*) = Antes, delante de, entre; prioridad, antelación; más allá, aum., intens.

APREHENDER }
APREHENDIDO, DA }
APREHENSIÓN, f. }
APRENDER } (V. *ad* = a, cerca).
APRENSIÓN, f. }
APRESAR }

BREVA, f. = (*praevia*, f. de *praevius, a, um* — V. previo, via) = El primer fruto de la higuera.

Lat.

COMPREHENDER, ant. COMPREHENSIBLE, adj. ant. COMPRENDER COMPRENSIBLE, adj. COMPRENSICAUDE, adj. COMPRENSICAULO, LA COMPRENSICÓRNEO, A COMPRENSIÓN, f. COMPRENSIVO, VA COMPRENSO, SA	(V. *cum* = con).

EMPRENDER (V. *em, en* = en).

IMPREGNAR (V. *in* = en).

IMPREMEDITACIÓN, f. IMPREMEDITADO, DA IMPRESCIENCIA, f. IMPRESCINDIBLE, adj. IMPRESCRIPTIBLE, adj. IMPREVER IMPREVISIÓN, f. IMPREVISTO, TA INCOMPREHENSIBLE, adj. INCOMPRENSIBLE, adj. INCOMPRENSIÓN, f.	(V. *in* = priv.).

INTERPRENDER (V. *inter* = entre).

IRREPRENSIBLE, adj. (V. *ir,* por *in* = priv.).

OMNIPRESENCIA, f. OMNIPRESENTE, adj.	(V. *omnis, ne* = todo).

PERJUDICAR = (*praejudico, care* = juzgar anticipadamente, adelantar el juicio; es decir hacer daño, causar perjuicio) = (*1775* = antes) + (*judico, care* — V. ant. judicar o juzgar en *jus, juris* = ant. jur; justicia, derecho).

PERJUICIO, m. = (*praejudicium, ii* = juicio anticipado, con lo cual se causa daño; daño) = (*1775* = antes) + (*judicium, ii* — V. juicio en *jus, juris* = ant. jur; justicia, derecho).

PESEBRE, f. = (*praesepe, praesepos* o *praesepis, is* y *praesepium, ii* = establo, caballeriza; de *praesepio, ire* = cercar, cerrar con tapias u otra cosa, amurallar alrededor, etc.) = (*1775* = antes, delante, alrededor) + (*sepio, ire* = cercar con setos, rodear de una cerca o seto; der. de *seps, sepis* = cercado, cerca, seto).

PREADAMISMO, m., p. h. = (*1775* = antes) + (adamismo — V. e. las pals. de or. hebreo) = Doctrina fundada en la existencia de habitantes anteriores a Adam o Adán, según las tradiciones hebreas.

PREADAMISTA, com., p. h. = (*1775* = antes) + (adamista — V. e. las pals. de or. hebreo) = Sectario del preadamismo.

PREÁMBULO, m. = (*praeambulus, a, um* = que va adelante; p. p. de *praeambulo, lare* = ir adelante, marchar, preceder) = (*1775* = antes, delante) + (*ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = alrededor).

PREBENDA, f. = (*praebenda, ae* = cosas que deben ser provistas; de *praebeo, bere* = dar, ofrecer, presentar, tener delante de sí; contr. de *praehibeo, bere*) = (*1775* = delante, antes) + (*habeo, ere* = haber, tener) = Canonicato, renta eclesiástica.

PREBOSTE, m. = (*praepositus, ti* — V. prepósito) = Cabeza, presidente, gobernador de una comunidad. En campaña, el oficial que es jefe de policía.

PRECAUCIÓN, f. = (*praecautio, onis;* de *praecaveo, vere* — V. precaver).

PRECAVER = (*praecaveo, vere* = guardarse, prever) = (*1775* = antes, delante) + (*caveo, vere* = guardarse, encuevarse, tomar precauciones; de *cavea, ae* = cueva; de *cavus, a, um* = cavo, ant.; cóncavo, cavado, hueco).

PRECAVIDO, DA = (*praecautus, a, um* = cauto, prevenido, previsto; p. p. de *praecaveo, vere* — V. precaver).

PRECEDENTE, adj. = (*praecedens, entis;* p. a. de *praecedo, dere* — V. preceder) = Que precede. Antecedente. Ú. t. c. s.

PRECEDER = (*praecedo, dere* = anteceder, ir delante) = (*1775* = delante) + (*cedo, dere* = ceder, moverse, marchar).

PRECEPTISMO, m. = (precepto) + (suf. *ismo*) = Sistema de los que pretenden mantener en todo su vigor las reglas de los clásicos.

PRECEPTISTA, com. = (precepto) + (suf. *ista*) = Pers. partidaria del preceptismo.

PRECEPTIVA, f. = (*praeceptiva,* f. de *praeceptivus, a, um* — V. preceptivo, va).

PRECEPTIVO, VA = (*praeceptivus, a, um* = que manda, que ordena, que da reglas; de *praecipio, pere* = prescribir, advertir, mandar, enseñar, percibir, tomar o recibir anticipadamente) = (*1775* = antes, delante) + (*capio, pere* = caber, tomar, coger).

PRECEPTO, m. = (*praeceptum, ti* = orden, regla, mandato; de *praeceptus, a, um;* p. p. de *praecipio, pere* — V. en preceptivo, va).

PRECEPTOR, RA = (*praeceptor, oris* = maestro, el que manda, el que enseña; de *praecipio, pere* — V. en preceptivo, va).

PRECESIÓN, f. = (*praecessio, onis* = acción de ir antes; de *praecedo, dere* — V. preceder) = Reticencia. *Precesión de los equinoccios* es el mov. retrógrado de los puntos solsticiales (intersección del ecuador con la eclíptica), en virtud del cual se anticipan un poco cada año las épocas de los equinoccios o sea el principio de las estaciones.

PRECINTA, f. = (*praecincta,* f. de *praecinctus, ta, tum;* p. p. de *praecingo, gere* — V. precintar) = Tirita de cuero o de metal que se pone en las junturas de las tablas, en las esquinas de los cajones, de los baúles, de los libros, etc. para darles firmeza. Tira estampada o sellada que usan en las aduanas, en los ferrocarriles, en los contadores eléctricos, etc. y que tiene el mismo objeto que el marchamo.

PRECINTAR = (*praecingo, gere* = ceñir, circundar, rodear) = (*1775*) + (*cingo, gere* = ceñir, rodear, cercar, coronar) = Poner precintas o precintos.

PRECINTO, m. = (*praecinctus, us* = el modo y la acción de ceñir; de *praecinctus, ta, tum* — V. en precinta) = Precinta.

PRECIPICIO, m. = (*praecipitium, ii* = despeñadero; de *praecipes, cipis* = que va cayendo de cabeza; cosa que se precipita, escarpada, expuesta al derrumbadero; forma prim. o ant. de *praeceps, cipitis*) = (*1775*) + (*caput, pitis* = cabeza).

PRECIPITACIÓN, f. = (*praecipitatio, onis;* de *praecipito, tare* — V. precipitar).

PRECIPITAR = (*praecipito, tare* = dejar caer, hundir en un abismo; despeñar, arrojar de un lugar alto; de *praeceps, cipitis* — V. precípite) = En química, producir en una disolución una materia sólida que cae al fondo de la vasija.

PRECÍPITE, adj. = (*praeceps, cipitis* = precipitado que va cayendo de cabeza — V. en precipicio) = Puesto en riesgo de caer o precipitarse.

PRECIPUO, PUA = (*praecipuus, a, um* = señalado, principal, que se eleva sobre los demás; de *praecipio, cipere* — V. en preceptivo, va).

PRECIRROSIS, f., p. h. = (*1775*) + (cirrosis — V. en gr. *kirrós, á, ón* = rojo) = Conjunto de signos que preceden a la cirrosis.

PRECISIÓN, f. = (*praecisio, onis;* de *praecido, dere* = cortar por delante, cortar en general, separar cortando) = (*1775* = delante) + (*caedo, dere* = cortar, caer).

PRECISO, SA = (*praecisus, a, um;* p. p. de *praecido, dere* — V. en precisión).

PRECITAR = (*1775* = antes) + (*cito, tare* = citar) = Citar anticipadamente.

PRECITO, TA = (de prescito, ta) = Prescito, ta.

PRECLARO, RA = (*praeclarus, a, um* = esclarecido, ilustre, famoso, excelente, digno de admiración y respeto) = (*1775* = intens., aum.) + (*clarus, a, um* = claro, resplandeciente, etc.).

PRECOGNICIÓN, f. = (*praecognitio, onis* = "conocimiento previo, anterior"; de *praecognosco, scere* — V. preconocer).

PRECOLOMBINO, NA, p. h. = (*1775* = antes) + (colombino; del it. *Colombo*, reducido a Colón, por apóc. de la última sílaba) = Lo que es anterior a Cristóbal Colón; y así se dice: "América precolombina".

PRECONIZAR = (*praeconizo, zare* = publicar, alabar, tributar elogios públicamente; de *praeconium, ii* = anuncio, publicación, alabanza; de *praeconius, a, um* = lo pert. al pregonero; de *praeco, onis* = pregonero; contr. de *praecino, nere* = cantar antes, adivinar, pronosticar; comp. de *1775* = antes + *cano, nere* = cantar, anunciar, celebrar; o de *praedico, cere* = predicar, predecir, pronosticar, profetizar; de *1775* = antes + *dico, cere* = decir, hablar, pronunciar en público).

PRECONOCER = (*praecognosco, scere* = conocer de antemano, prever) = (*1775* = antes) + (*cognosco, scere* — V. conocer en *cum* = con).

PRECORDIAL, adj. = (*praecordia, orum* = diafragma; membrana del pecho, del corazón; las entrañas, los intestinos) = (*1775* = antes, delante) + (*cor, cordis* = el corazón) = Relat. al diafragma.

PRECORDIALGIA, f., p. h. = (de precordial) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor en la región precordial.

PRECOZ, adj. = (*praecox, ocis* = maduro antes de tiempo; que se adelanta a su edad, a su sazón; de *praecoquo, quere* = hacer madurar antes de tiempo, cocer algo demasiado) = (*1775* = antes) + (*coquo, quere* = cocer, sazonar).

PRECURSOR, RA = (*praecursor, oris* = que va delante, que precede; de *praecurro, rrere* = correr delante; preceder, adelantarse corriendo) = (*1775* = delante) + (*curro, rrere* = correr).

PREDECEDER = (*1775* = antes) + (*decedo, dere* = retirarse, salir, marchar, apartarse, irse, morir; comp. de *de* = de + *cedo, dere* = ceder, marchar, moverse) = Anteceder a otro, morir antes que otro.

PREDECEDIDO, DA = (*1775* = antes) + (*decessus, a, um* = retirado, ido, muerto; p. p. de *decedo, dere* — V. en predeceder) = Antecedido, muerto antes que otro.

PREDECESIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*decessio, onis* = partida, ida, disminución, mengua, muerte; de *decedo, dere* — V. en predeceder) = Acción de predeceder.

PREDECESO, m. = (*1775* = antes) + (*decessus, us* = partida, retirada, mengua, muerte; de *decessus, a, um* — V. en predecedido) = Muerte de alguno anterior a la de otro.

PREDECESOR, RA = (*praedecessor, oris* = antecesor) = (*1775* = antes) + (*decessor, oris* = empleado que se retira y a quien sucede otro; de *decedo, dere* — V. en predeceder).

PREDECIR = (*praedico, cere* = pronosticar, adivinar, anunciar) = (*1775* = antes) + (*dico, cere* = dicir, ant.; decir).

PREDEFINICIÓN, f. = (*praedefinitio, onis;* de *praedefinio, nire* — V. predefinir).

PREDEFINIR = (*praedefinio, nire* = determinar el tiempo en que han de existir las cosas) = (*1775* = antes) + (*definio, nire* — V. definir en *de* = intens.).

PREDESTINACIÓN, f. = (*praedestinatio, onis;* de *praedestino, nare* — V. predestinar).

PREDESTINADO, DA = (*praedestinatus, a, um* = elegido por Dios para lograr la gloria eterna; p. p. de *praedestino, nare* — V. predestinar).

PREDESTINAR = (*praedestino, nare* = destinar de antemano, resolver antes) = (*1775* = antes) + (*destino, nare* — V. destinar).

PREDETERMINACIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*determinatio, onis* — V. determinación en *de* = intens.).

PREDETERMINAR = (*praedetermino, nare* = fijar de antemano) = (*1775* = antes) + (*determino, nare* — V. determinar en *de* = intens.) = Resolver, determinar anticipadamente una cosa.

PREDIASTÓLICO, CA, p. h. = (*1775* = antes) + (gr. *diastolé, es, é* — V. diástole, en *diá* = por, entre) = Que precede al diástole cardíaco.

PREDICABLE, adj. = (*praedicabilis, le;* de *praedico, care* — V. predicar).

PREDICACIÓN, f. = (*praedicatio, onis;* de *praedico, care* — V. predicar).

PREDICADO, m. = (de predicado, da) = Atributo de la oración de v. s.

PREDICADO, DA = (*praedicatus, a, um;* p. p. de *praedico, care* — V. predicar).

PREDICADOR, RA = (*praedicator, oris;* de *praedico, care* — V. predicar).

PREDICAMENTO, m. = (*praedicamentum, ti;* de *praedico, care* — V. predicar).

PREDICAR = (*praedico, care* = publicar, pregonar, decir en voz alta, dar a conocer, anunciar) = (*1775* = antes) + (*dico, care* = dedicar, publicar, anunciar).

PREDICCIÓN, f. = (*praedictio, onis* = pronóstico; de *praedico, cere* — V. predecir).

PREDICHO, CHA = (*praedictus, a, um;* p. p. de *praedico, cere* — V. predecir).

PREDIFUNTO, TA = (*1775* = antes) + (*defunctus, a, um* — V. defunto o difunto, ta en *de* = intens.) = Muerto antes que otro o antes de la época de que se habla.

PREDILECCIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*dilectio, onis* — V. dilección en *dis* = intens.) = Cariño especial con que se distingue a una pers. o cosa entre otras.

PREDILECTO, TA = (*praedilectus, a, um* = preferido) = (*1775* = más que, aum.) + (*dilectus, a, um* — V. dilecto, ta en *dis* = intens.) = Preferido por amor o afecto especial.

PREDISPONER = (*1775* = antes) + (*dispono, nere* — V. disponer en *dis* = intens.) = Preparar, disponer anticipadamente algunas cosas o el ánimo de las perss. para un fin determinado. Ú. t. c. recíproco.

PREDISPOSICIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*dispositio, onis* — V. disposición en *dis* = intens.).

PREDISPUESTO, TA = (*praedispositus, a, um* = enseñado, amaestrado, preparado de antemano) = (*1775* = antes) + (*dispostus,* síncopa de *dispositus, ta, tum* — V. dispuesto, ta en *dis* = intens.).

PREDOMINACIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*dominatio, onis* — V. dominación en *dominus, ni* = señor, amo).

PREDOMINANTE, adj. = (*1775* = antes) + (*dominans, antis* — V. dominante en *dominus, i* = señor, amo).

PREDOMINAR = (*1775* = antes) + (*domino, nare* — V. dominar en *dominus, i* = señor, amo).

PREDOMINIO, m. = (*1775* = antes) + (*dominium, ii* — V. dominio en *dominus, i* = señor, amo).

PREDORSAL, adj. = (*1775* = antes) + (*dorsalis, le* — V. dorsal en *dorsus, i* = dorso) = Que está anterior a la espina dorsal.

PREEDEMA, m., p. h. = (*1775* = antes) + (gr. *oidema, atos, tó* = edema) = Período que precede a la aparición de un edema.

PREELECCIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*electio, onis* — V. elección en *e, ex* = de) = Predestinación.

PREELECTO, TA = (*1775* = antes) + (*electus, a, um* — V. electo, ta en *e, ex* = de) = Electo de antemano.

PREELEGIR = (*1775* = antes) + (*eligo, gere* — V. elegir en *e, ex* = de) = Elegir de antemano.

PREEMBRIÓN, m., p. h. = (*1775* = antes) + (gr. *embryon, ou, tó* — V. embrión en gr. *en* = en) = Nombre de las células que se forman cuando la vesícula embrionaria se divide, después de haberse puesto en contacto el polen con el óvolo.

PREEMINENCIA, f. = (*praeeminentia, ae* = privilegio, exclusión, ventaja) = (*1775* = antes) + (*eminentia, ae* — V. eminencia en *e, ex* = fuera de).

PREEMINENTE, adj. = (*praeeminens, entis* = sublime, superior, honorífico) = (*1775* = antes) + (*eminens, entis* — V. eminente en *e, ex* = fuera).

PREEXCELENCIA, f. = (*1775* = aum., intens.) + (*excellentia, ae* — V. excelencia en *ex* = fuera de) = Excelencia suma.

PREEXCELENTE, adj. = (*1775* = aum., intens.) + (*excellens, entis* — V. excelente en *ex* = fuera de) = Superior en alto grado.

PREEXCELSO, SA = (*praeexcelsus, a, um* = excelso en sumo grado) = (*1755* = aum., intens.) + (*excelsus, a, um* — V. excelso, sa en *ex* = fuera de).

PREEXISTENCIA, f. = (*praexistentia, ae* = existencia anterior; de *praeexistens, entis* — V. preexistente).

PREEXISTENTE, adj. = (*praeexistens, entis* = que preexiste; p. a. de *praeexisto, tere* — V. preexistir).

PREEXISTIR = (*praeexisto, tere* = existir antes o con antelación) = (*1775* = antes) + (*existo, tere* — V. existir en *ex* = de, fuera de).

PREFACIO, m. = (*praefatio, onis* = dicho antes, prólogo; parte de la misa que precede inmediatamente al canon; de *praefor, fari* = decir, expresar, proferir alguna cosa anticipadamente a otra; hacer o poner el prólogo de un libro) = (*1775* = antes) + (*for, fari* = hablar, decir, exponer) = Prólogo. El lat. *praefatio, onis* se puede analizar directamente así: (*1775* = antes) + (*fatio, onis* = pals.; de *for, fari* = hablar, decir, exponer).

PREFACIÓN, f. = (*praefatio, onis* — V. prefacio) = Prefacio. Prólogo.

PREFECTO, m. = (*praefectus, i* = gobernador, intendente, etc.; de *praeficio, cere* = poner delante de, al frente de, a la cabeza de) = (*1775* = delante) + (*ficio, ficere,* forma que en composición toma *facio, cere* = hacer, obrar).

PREFECTURA, f. = (*praefectura, ae* = gobierno, intendencia; de *praefectus, ti* — V. prefecto).

PREFERIR = (*praefero, ferre* = llevar delante, descubiertamente, a la vista) = (*1775* = delante) + (*fero, ferre* = llevar).

PREFIGURACIÓN, f. = (*praefiguratio, onis* = representación figurada de alguna cosa; de *praefiguro, rare* — V. prefigurar).

PREFIGURAR = (*praefiguro, rare* = figurar de antemano, representar anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*figuro, rare* — V. figurar en *figura, ae* = fig.).

Lat.

PREFIJAR = (*praefigo, gere* = fijar antes o anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*figo, gere* = fijar) = Fijar, determinar, señalar anticipadamente.

PREFIJO, m. = (*praefixus* = afijo que va antepuesto; de *praefixus, a, um* — V. prefijo, ja).

PREFIJO, JA = (*praefixus, a, um* = fijado o colocado delante; p. p. de *praefigo, gere* — V. prefijar).

PREFINICIÓN, f. = (*praefinitio, onis*; de *praefinio, nire* — V. prefinir).

PREFINIR = (*praefinio, nire* = fijar o señalar anticipadamente el tiempo de hacer una cosa) = (*1775* = antes) + (*finio, nire* — V. finir en *finis, is* = fin).

PREFLAMEAR = (*1775* = ante, delante) + (*flammo, mmare* — V. flamear en *flamma, ae* = flama, llama) = Empezar a flamear una vela.

PREFOLIACIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*foliatio, onis* — V. foliación en *folium, ii* = hoja) = Hojas en botón, antes de su desarrollo.

PREFULGENTE, adj. = (*praefulgens, entis* = muy brillante, muy resplandeciente; p. a. de *praefulgeo, gere* = brillar mucho, resplandecer) = (*1775* = más allá, aum.) + (*fulgeo, gere* = fulgurar, brillar, resplandecer).

PREGÓN, m. = (*praeconium, ii* = anuncio, publicación, alabanza; de *praeconius, a, um* = lo pert. al pregonero; de *praeco, onis* — V. en preconizar).

PREGONAR = (*praeconor, nari* = ser pregonero, proclamar, publicar; de *praeco, onis* — V. en preconizar).

PREHENSIÓN, f. = (*prehensio, onis* = prensión; de *prehendo* o *prendo, dere* — V. prender).

PREHISTÓRICO, CA, p. h. = (*1775* = antes) + (gr. *historikós, é, ón* — V. histórico, ca en *historía, as, é* = hist.) = Anterior a los tiempos a que alcanza la hist.

PREINSERCIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*insertio, onis* — V. inserción en *in* = en).

PREINSERTAR = (*1775* = antes) + (*inserto, tare* — V. insertar en *in* = en) = Insertar previamente.

PREINSERTO, TA = (*1775* = antes) + (*insertus, ta, tum* — V. inserto, ta en *in* = en).

PREJUDICIAL, adj. = (*praejudicialis, le* = que requiere decisión previa a la sentencia; de *praejudicium, ii* — V. prejudicio o prejuicio).

PREJUDICIO, m. = (*praejudicium, ii* = prejuicio, juicio anticipado; daño, perjuicio) = (*1775* = antes) + (*judicium, ii* — V. juicio en *jus, juris* = la justicia, el derecho).

PREJUICIO, m. = (etim. de prejudicio) = Prejudicio.

PREJUZGAR = (*praejudico, care* = juzgar de las cosas anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*judico, care* — V. juzgar en *jus, juris* = la justicia, el derecho).

PRELACIÓN, f. = (*praelatio, onis* = antelación, preferencia; de *praefero, ferre* = llevar, conducir anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*fero, ferre* = llevar, conducir) = Anticipación con que, en orden al tiempo, sucede una cosa respecto de otra. También puede descomponerse el vocablo así: (*1775* = antes) + (*latio, onis* = acción de llevar, de dar; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar, dar, conducir). La misma r. *fero, ferre* tienen las voces antelación, colación, colativo, correlación, delación y sus ders., dilación y sus ders., ilación, etc.

PRELADA, f. = (*praelata*; f. de *praelatus, ta, tum* — V. prelado) = Superiora de un convento.

PRELADO, m. = (de *praelatus, a, um* = puesto delante; p. p. de *praefero, ferre* = poner o llevar delante) = (*1775* = delante, adelante) + (*fero, ferre* = llevar, conducir, colocar, poner, etc.) = El superior de un convento. También se puede descomponer el vocablo así: (*1775* = delante) + (*latus, a, um*; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar, etc.).

PRELATIVO, VA = (*praelativus, a, um* = que merece prelación o preferencia; de *praefero, ferre* — V. en prelada y en prelado).

PRELIBACIÓN, f. = (*praelibatio, onis* = ofrenda anticipada hecha a los dioses; de *praelibo, bare* = gustar, probar de antemano) = (*1775* = antes) + (*libo, bare* = libar, gustar, probar).

PRELIMINAR, m. = (de preliminar, adj.) = Cada uno de los artículos generales que sirven de fundamento para el ajuste y trat. de paz entre potencias y sus ejércitos. Ú. m. en pl.

PRELIMINAR, adj. = (*1775* = antes) + (*liminaris, re* = lo relat. al umbral de la puerta, entrada, límite, frontera; de *limen* o *licmen, minis* = umbral, límite, frontera) = Lo que sirve de preámbulo o proemio para tratar sólidamente una materia.

PRELIMINARES, m. pl. = (de preliminar) = Preliminar.

PRELUCIR = (*praeluceo, cere* = alumbrar por delante, lucir con anticipación) = (*1775* = delante, antes) + (*luceo, ere* — V. lucir en *lux, lucis* = luz).

PRELUDIAR = (*praeludo, dere* = probar, ensayar un instr. o la voz por medio de escalas u otros juguetes antes de comenzar la pieza principal) = (*1775* = antes) + (*ludo, dere* = jugar, fingir, etc.).

PRELUSIÓN, f. = (*praelusio, onis* = preludio, introducción; de *praeludo, dere* — V. preludiar).

PREMATURO, RA = (*praematurus, a, um* = maduro antes de tiempo, temprano) = (*1775* = antes) + (*maturus, a, um* = maduro, oportuno, a tiempo, pronto).

PREMEDITACIÓN, f. = (*praemeditatio, onis*; de *praemeditor, tari* — V. premeditar).

PREMEDITADO, DA = (*praemeditatus, a, um*; p. p. de *praemeditor, tari* — V. premeditar).

PREMEDITAR = (*praemeditor, tari* = pensar reflexiva y anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*meditor, tari* = meditar, pensar, reflexionar).

PREMIO, m. = (*praemium, ii* = "lo que uno ha obtenido antes o mejor que otros"; recompensa, galardón, utilidad, provecho) = (*1775* = antes) + (*emo, emere* = comprar, tomar, recibir).

PREMISA, f. = (*praemissa* = "puesta o colocada delante"; f. de *praemissus, a, um* — V. premiso, sa) = Cada una de las dos primeras proposiciones del silogismo.

PREMISO, SA = (*praemissus, a, um* = puesto o colocado delante; de *praemitto, ttere* — V. premitir).

PREMITIR, ant. = (*praemitto, ttere* = enviar delante o por delante, colocar o poner delante) = (*1775* = antes, delante) + (*mitto, ttere* = enviar, mandar, poner, colocar).

PREMOCIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*motio, onis* — V. moción en *moveo, ere* = mover).

PREMORIENTE, adj. = (*praemoriens, entis;* p. a. de *praemorior, mori* — V. premorir).

PREMORIR = (*praemorior, mori* = morir una pers. antes que otra, morir prematuramente) = (*1775* = antes) + (*morior, mori* = morir).

PREMUERTO, TA = (*praemortuus, a, um;* p. p. irr. de *praemorior, mori* — V. premorir).

PRENDER = (*prehendo, dere* o, sínc. abusiva, *prendo, dere* = "agarrar con antelación", coger asir) = (*1775* = antes) + (*hendo, dere* = agarrar; forma verbal del al. *hand* = mano) = Asir, agarrar alguna cosa. Asegurar a alguna pers. privándola de su libertad. Para ilustrar la etim. del artículo, copiamos lo que al respecto dice Barcia: "Hay dos interpretaciones eruditas acerca del origen del lat. *prendere,* síncopa de *prehendere.* 1. Preposición *prae,* antes, y *hendere,* forma verbal latina del alemán *Hand,* mano; *agarrar con antelación* (ETIMOLOGISTAS LATINOS). 2. Prefijo *prae,* antes, y *hendere,* por *chendere,* del griego *khandánein,* asir, coger (Cita de LITTRÉ). 3. El origen griego supone las eufonizaciones siguientes: *prae-chandánein, prae-chandare, prae-chendere, prehendere.* 4. El origen germánico es mucho más directo: *prae-hand, prehendere, asir antes con la mano.* 5. La interpretación de los etimologistas latinos parece ser más práctica".

PRENOCIÓN, f. = (*praenotio, onis* = conocimiento anticipado; de *praenosco, scere* = conocer de antemano) = (*1775* = antes) + (*nosco, noscere* = conocer).

PRENOMBRE, m. = (*praenomen, minis* = nombre propio antepuesto al de fam. entre los romanos) = (*1775* = antes, delante) + (*nomen, minis* = nombre).

PRENOTAR = (*praenoto, tare* = notar, anticipadamente; notar, apuntar al frente) = (*1775* = antes, delante) + (*noto, tare* — V. notar en *nota, ae* = nota, señal).

PRENSÓN, f. = (*prehensio, onis* — V. prehensión) = Acción de prender.

PRENUNCIAR = (*preanuncio, ciare* o *praenuntio, tiare* = anunciar de antemano) = (*1775* = antes) + (*nuncio, ciare* o *nuntio, tiare* = anunciar, noticiar; de *nuncius* o *nuntius, ii* = nuncio, noticia, novedad, aviso).

PRENUNCIO, m. = (*praenuntius, ii* = mensajero anticipado, anuncio anticipado; presagio; de *praenuntius, a, um;* p. p. de *praenuntio, tiare* o *praenuncio, ciare* — V. prenunciar).

PREÑADO, m. = (*praegnatus, us* = embarazo, preñez, estado de la hembra preñada; de *praegnatio, onis* = preñez, embarazo, o de *praegnans, antis* = hinchado, relleno; que está para brotar, para nacer) = (*1775* = delante) + (*geno, nere* = nacer, brotar, producir).

PREÑADO, DA = (etim. de preñado) = Díc. de la hembra que ha concebido.

PREOCUPACIÓN, f. = (*praeoccupatio, onis;* de *praeoccupo, pare* — V. preocupar).

PREOCUPAR = (*praeoccupo, pare* = ocupar antes o anticipadamente, prevenir) = (*1775* = antes) + (*occupo, pare* — V. ocupar en *ob* = por, a causa de).

PREOPÉRCULO, m. = (*1775* = antes) + (*operculum, i* — V. opérculo en *ob* = sobre) = Pieza huesosa que se articula de una manera movible con el cráneo de los pescados.

PREOPINANTE, adj. = (*praeopinans, antis* = el que piensa de antemano; p. a. de *praeopinor, nari* — V. preopinar).

PREOPINAR = (*praeopinor, nari* = pensar, opinar anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*opinor, nari* = opinar).

PREORDINACIÓN, f. = (*praeordinatio, onis;* de *praeordino, nare* — V. preordinar).

PREORDINAR = (*praeordino, nare* = determinar y disponer de antemano las cosas) = (*1775* = antes) + (*ordino, nare* — V. ordenar en *ordo, dinis* = orden).

PREPARACIÓN, f. = (*praeparatio, onis;* de *praeparo, rare* — V. preparar).

PREPARADOR, RA = (*praeparator, oris;* de *praeparo, rare* — V. preparar).

PREPARAR = (*praeparo, rare* = prevenir, disponer anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*paro, rare* = parar, preparar, disponer).

PREPARATORIO, RIA = (*praeparatorius, a, um;* de *praeparator, oris* — V. preparador, ra).

PREPONDERANTE, adj. = (*praeponderans, antis;* p. a. de *praepondero, rare* — V. preponderar).

PREPONDERAR = (*praepondero, rare* = tener más peso, inclinar más la balanza) = (*1775* = más allá; aum.) + (*pondero, rare* — V. ponderar en *pondus, deris* = peso).

PREPONER = (*praepono, nere* = poner, colocar delante) = (*1775* = delante) + (*pono, nere* = poner, colocar).

PREPOSICIÓN, f. = (*praepositio, onis* = acción de poner o colocar delante; de *praepono, nere* — V. preponer) = Parte invariable de la oración que antepuesta a las pals. denota la relación o régimen que entre sí tienen; y las principales son: a, con, de, en, entre, por, para, sin, sobre, tras.

PREPOSITIVO, VA = (*praepositivus, a, um* = relat. a la preposición; de *praepono, nere* — V. preponer).

PREPÓSITO, m. = (*praepositus, i* = presidente, gobernador, el primero en un gobierno; junta, comunidad, etc.; de *praepositus, a, um;* p. p. de *praepono, nere* — V. proponer).

PREPOSITURA, f. = (*praepositura, ae* = empleo, dignidad o cargo del propósito; de *praepositus, i* — V. prepósito).

PREPOSTERAR = (*praepostero, rare* = invertir el orden de las cosas; de *praeposterus, a, um* — V. prepóstero, ra).

Lat.

PREPÓSTERO, RA = (*praeposterus, a, um* = invertido, trastrocado, hecho al revés) = (*1775* = antes) + (*posterus, a, um* = postrero, siguiente, lo que viene después; de *post* = después de, detrás de).

PREPOTENCIA, f. = (*praepotentia, ae;* de *praepotens, entis* — V. prepotente).

PREPOTENTE, adj. = (*praepotens, entis* = muy poderoso, más poderoso que otros) = (*1775* = más allá, aum.) + (*potens, entis* — V. potente en *potis, te* = el que puede).

PREPUCIO, m., p. h. = (según Barcia, de *praeputium, ii* = piel movible que cubre el balano) = (*1775* = antes, delante) + (gr. *pósthe, es, é* y *pósthion, ou, ó* = miembro viril).

PREPUESTO, TA = (*praepostus, a, um;* contr. de *praepositus, a, um;* p. p. irr. de *praepono, nere* — V. preponer).

PRERROGATIVA, f. = (*praerogativa, ae* = privilegio, el voto de la tribu que votaba primero; de *praerogatus, a, um* = llamado a votar el primero, el que tiene el privilegio de votar primero; de *praerogo, gare* = preguntar antes, anticipadamente, el primero) = (*1775* = antes) + (*rogo, gare* = rogar, pedir, suplicar, preguntar, consultar) = Privilegio, exención.

PRESAGIAR = (*praesagio, ire* o *praesagior, iri* = presentir, pronosticar, predecir) = (*1775* = antes) + (*sagio, ire* = "tener sutiles o agudos los sentidos"; tener mucha penetración, agudeza, ingenio).

PRESAGIO, m. = (*praesagium, ii* = pronóstico, presentimiento, predicción, oráculo; de *praesagio, ire* — V. presagiar).

PRÉSAGO, GA = (*praesagus, a, um* = adivino; que anuncia lo fut. por medio de presagios; de *praesagio, ire* — V. presagiar).

PRESCIENCIA, f. = (*praescientia, ae* = conocimiento de lo fut.; de *praescio, scire* = saber de antemano, presentir) = (*1775* = antes) + (*scio, scire* = saber, conocer, tener noticia de, comprender).

PRESCIENTE, adj. = (*1775* = antes) + (*sciens, entis* = el que sabe, instruído, hábil, diestro; p. a. de *scio, scire* — V. en presciencia).

PRESCINDIR = (*praescindo, dere* = "cortar por delante", hacer abstracción, pasar en silencio, omitir una cosa) = (*1775* = antes) + (*scindo, dere* = cortar, dividir, separar, rasgar, despedazar).

PRESCITO, TA = (*praescitus, a, um* = sabido de antemano; de *praescio, scire* = presentir, saber de antemano) = (*1775* = antes) + (*scio, scire* = saber, conocer) = Precito, ta; réprobo, ba.

PRESCRIBIR = (*praescribo, bere* = "escribir al frente o a la cabeza de, poner por delante"; determinar, ordenar, mandar, prevenir, fijar) = (*1775* = delante) + (*scribo, bere* = escribir, hacer rayas, grabar).

PRESCRIPCIÓN, f. = (*praescriptio, onis;* de *praescribo, bere* — V. prescribir).

PRESCRIPTO, TA = (*praescriptus, a, um;* p. p. irr. de *praescribo, bere* — V. prescribir).

PRESCRITO, TA = (etim. de prescripto, ta) = Prescripto, ta.

PRESENCIA, f. = (*praesentia, ae;* de *praesens, entis* — V. presente).

PRESENCIAL, adj. = (*praesentialis, le;* de *praesentia, ae* — V. presencia).

PRESENTACIÓN, f. = (*praesentatio, onis;* de *praesento, tare* — V. presentar).

PRESENTADO, DA = (*praesentatus, a, um;* p. p. de *praesento, tare* — V. presentar).

PRESENTAR = (*praesento, tare* = "poner por delante, a la vista", hacer ver, mostrar; de *praesens, entis* — V. presente).

PRESENTE, m. = (de presente, adj.) = Regalo, obsequio. En gramática, el *tiempo presente* sirve para denotar la acción actual del v., es decir que sucede en el mismo momento en que se habla.

PRESENTE, adj. = (*praesens, entis* = "que está delante; lo que está a la vista"; de *praessum, esse* = estar al frente, a la cabeza; presidir) = (*1775* = delante) + (*sum, esse* = ser, estar).

PRESENTIR = (*praesentio, ire* = antever, adivinar, prever) = (*1775* = antes) + (*sentio, ire* = sentir, advertir, distinguir, notar).

PRESEPIO, m. = (*praesepium, ii* = pesebre, establo, caballeriza; de *praesepio, ire* = cercar, cercar de una empalizada, interceptar, obstruír) = (*1775* = intens.) + (*sepio* y *saepio, ire* = cercar, rodear de una cerca o seto, resguardar, envolver, encerrar; de *seps* y *saeps, pis* = cercado, cerca, seto).

PRESERVAR = (*praeservo, vare* = poner a cubierto anticipadamente) = (*1775* = antes) + (*servo, vare* = salvar, guardar).

PRESIDARIO, RIA = (de presidiario, ria) = Presidiario, ria.

PRESIDENTA, f. = (de presidente) = La mujer que preside.

PRESIDENTE, m. = (*praesidens, entis* = "el que está sentado antes, en el pimer lugar o en el lugar de honor"; el que preside; p. a. de *praesideo, dere* — V. presidir).

PRESIDIAR = (*praesidior, diari* = estar de guarnición, guarnecer con soldados un puesto, plaza, etc.; de *praesidium, ii* — V. presidio).

PRESIDIARIO, RIA = (*praesidiarius, a, um* = la pers. que está en un presidio; de *praesidium, ii* — V. presidio).

PRESIDIO, m. = (*praesidium, ii* = guarnición de tropas; fuerte, castillo, fortaleza, etc.; de *praesideo, dere* — V. presidir) = Lugar destinado para castigo de delincuentes.

PRESIDIR = (*praesideo, dere* = "estar sentado delante, en el primer lugar; en el lugar de honor"; proteger, defender) = (*1775* = delante) + (*sideo, dere* = sentarse).

PRESÍSTOLE, f., p. h. = (*1775* = antes, delante) + (gr. *systolé, es, é* — V. sístole en *sýn* = con) El instante que precede inmediatamente al sístole cardíaco.

PRESISTÓLICO, CA, p. h. = (de presístole) = Calific. de los ruidos que se perciben y que preceden inmediatamente al sístole ventricular.

PRESO, SA = (*prensus, a, um;* p. p. de *prendo* o *prehendo, dere* — V. prender).

PRESTACIÓN, f. = (*praestatio, onis;* de *praesto, stare* — V. prestar).

PRESTADOR, RA = (*praestator, oris;* de *praesto, stare* — V. prestar).

PRESTANCIA, f. = (*praestantia, ae* = preeminencia, excelencia, elevación, eficacia; de *praestans, antis* — V. prestante).

PRESTANTE, adj. = (*praestans, antis* = preeminente, aventajado, excelente, sobresaliente, eficaz; p. a. de *praesto, stare* = estar delante, firme y en pie) = (*1775* = delante) + (*sto, stare* = estar, ser).

PRESTAR = (*praesto, stare* = mantener firme y en pie, delante; entregar, presentarse, etc.) = (*1775* = delante) + (*sto, stare* = estar, ser).

PRESTIDIGITACIÓN, f. = (de presto, ta) + (*digitus, i* = dedo) = Arte del prestidigitador.

PRESTIDIGITADOR, RA = (de prestidigitación) = Jugador de manos.

PRESTIDIGITAR = (de prestidigitación) = Escamotar con extraordinaria habilidad y maestría.

PRESTIGIADOR, RA = (*praestigiator, oris* = embaucador; de *praestigio, giare* o *praestigior, giari* — V. prestigiar).

PRESTIGIAR, ant. = (*praestigio, giare* o *praestigior, giari* = hacer prestigios, quitar de la vista, hacer desaparecer; de *praestigia, ae* y *praestigiae, arum* = engaño, embuste, apariencia; de *praestringo, gere* = apretar, comprimir, estrechar mucho o fuertemente) = (*1775* = delante) + (*stringo, gere* = apretar, arrancar, coger, recoger).

PRESTIGIO, m. = (*praestigium, ii* = charlatanismo, impostura, fascinación que se atribuye a la magia o que es causada por un sortilegio; de *praestringo, gere* — V. en prestigiar).

PRESTIGIOSO, SA = (*praestigiosus, a, um;* de *praestigia, ae* — V. en prestigiar).

PRESTIMONIO, m. = (*praestimonium, ii* = préstamo; de *praesto, stare* — V. prestar).

PRESTO, TA = (*praestus, a, um* = pronto, veloz; de *praesto, stare* — V. prestar).

PRESUMIR = (*praesumo, mere* = tomar antes, anticipadamente, anticipar, hacer de antemano, conjeturar, prever, presentir, vanagloriarse) = (*1775* = antes) + (*sumo, mere* — V. sumir en *sub* = bajo, debajo, subordinación).

PRESUNCIÓN, f. = (*praesumptio, onis;* de *praesumo, mere* — V. presumir).

PRESUNTIVO, VA = (*praesumptivus, a, um;* de *praesumo, mere* — V. presumir).

PRESUNTO, TA = (*praesumptus, a, um;* p. p. irr. de *praesumo, mere* — V. presumir).

PRESUNTUOSO, SA = (*praesumptuosus, a, um;* de *praesumptio, onis* — V. presunción).

PRESUPONER = (*1775* = antes) + (*suppono, nere* — V. suponer en *sub* = debajo).

PRESUPOSICIÓN, f. = (*1775* = antes) + (*suppositio, onis* — V. suposición en *sub* = debajo).

PRESUPUESTO, m. = (*1775* = antes) + (*suppositus, a, um* — V. supuesto, ta en *sub* = debajo) = Cómputo anticipado, motivo, causa.

PRESUPUESTO, TA = (*1775* = antes) + (*suppositus, a, um* — V. supuesto, ta en *sub* = debajo) = P. p. de presuponer.

PRETENDER = (*praetendo, dere* = "tender, extender por delante; poner una cosa delante de otra"; dejar ver, mostrar, procurar, solicitar) = (*1775* = delante) + (*tendo, dere* = tender, extender, desplegar, desenvolver).

PRETENDIENTA, f. = (de pretendiente) = La que pretende alguna cosa.

PRETENDIENTE, adj. = (*praetendens, entis;* p. a. de *praetendo, dere* — V. pretender).

PRETENSO, SA = (*praetensus, a, um;* p. p. irr. de *praetendo, dere* — V. pretender).

PRETERGENERACIÓN, f. = (*praeter*, adv. y prep. = adelante, delante, más allá de, excepto, fuera de, a excepción de, etc.; comp. de *1775* = antes de, delante de, alrededor + la terminación *ter*) + (*generatio, onis* — V. generación en *genus, generis* = gén., raza, fam., origen, descendencia, ascendencia) = Extravío de la naturaleza en las leyes de la generación.

PRETERICIÓN, f. = (*praeteritio, onis* = la acción de preterir, de pasar por alto o en silencio; de *praeteritus, a, um* — V. preterido, da) = Fig. ret. por la cual se da a entender que no se quiere hablar de una cosa o que se pasa en silencio y, sin embargo, se dice.

PRETERIDO, DA = (*praeteritus, a, um* — V. pretérito, ta) = Lo que ha pasado.

PRETERIR = (*praetereo, rire* = "ir más allá, pasar adelante; dejar atrás, en el olvido, en el silencio"; pasar de largo, exceder, aventajar; pasar por alto o en silencio, en blanco, etc.) = (*praeter* — V. en pretergeneración) + (*eo, ire* = ir, caminar, andar) = No hacer caso de una pers. o cosa; omitir en el testamento a los herederos forzosos, sin desheredarlos expresamente. Este v. es irr. y defectivo; se conjuga sólo en las perss. cuya terminación comienza por *i*.

PRETÉRITO, TA = (*praeteritus, a, um* = lo que ya ha pasado o sucedió; p. p. de *praetereo, rire* — V. preterir).

PRETERMISIÓN, f. = (*pratermissio, onis* = omisión; la acción de omitir, de callar, de pasar por alto; de *praetermitto, ttere* — V. pretermitir).

PRETERMITIR = (*praetermitto, ttere* = omitir, callar; pasar por alto, en silencio; olvidar, excluír, dejar fuera) = (*praeter* = más allá — V. en pretergeneración) + (*mitto, terre* = enviar, mandar, despachar; despedir, arrojar, lanzar; omitir, callar, pasar en silencio).

PRETERNATURAL, adj. = (*praeternaturalis, le* = "fuera de lo natural") = (*praeter* = más allá, fuera de — V. en pretergeneración) + (*naturalis, le* — V. natural en *natura, ae* = la naturaleza, el mundo, la universalidad de las cosas) = Lo que no es natural o lo que se halla fuera del ser y estado que naturalmente le corresponde.

PRETEXTA, f. = (*praetexta, ae* = vestidura talar que los romanos llevaban por delante; de *praetexo, xere* = urdir con antelación; poner por delante, al frente, a la cabeza; bordar, entretejer, cubrir) = (*1775* = delante) + (*texo, xere* = tejer; de *tego, gere* = cubrir).

PRETEXTO, m. = (*praetextus, us* = excusa, apariencia; de *praetextus, a, um;* p. p. de *praetexo, xere* — V. en pretexta).

PRETIBIAL, adj. = (*1775* = delante) + (*tibia, ae* = tibia) = Que está situado en la cara anterior de la tibia.

PRETIBIODIGITAL, adj. = (de pretibial) + (*digitus, i* = el dedo) = Epít. de un músculo que se dirige hacia los dedos, pasando por la parte anterior de la tibia.

PRETOR, m. = (*praetor, oris* = magistrado que presidía la lucha; contr. de *praeitor, oris;* de *praeeo, praeire* = "ir adelante, preceder, marchar a la cabeza") = (*1775* = delante) + (*eo, ire* = ir, andar, caminar).

PRETORIANO, NA = (*praetorianus, a, um* = lo pert. al pretor; de *praetorium, ii* — V. pretorio).

PRETORIO, m. = (*praetorium, ii* = palacio del pretor; de *praetorius, a, um* — V. pretorio, ria).

PRETORIO, RIA = (*praetorius, a, um* = pretorio, pretoriano, lo pert. al pretor; de *praetor, oris* — V. pretor).

PRETURA, f. = (*praetura, ae* = el empleo o dignidad del pretor; de *praetor, oris* — V. pretor).

PREVALECER = (*praevalesco, scere;* incoat. de *praevaleo, lere* — V. ant. prevaler) = Sobresalir una pers. o cosa, tener alguna ventaja o superioridad entre otras.

PREVALER, ant. = (*praevaleo, lere* = valer más, sobresalir, tener preponderancia sobre) = (*1775* = antes, delante, aum.) + (*valeo, ere* = valer).

PREVARICACIÓN, f. = (*praevaricatio, onis;* de *praevarico, care* — V. prevaricar).

PREVARICADOR, RA = (*praevaricator, oris;* de *praevarico, care* — V. prevaricar).

PREVARICAR = (*praevarico, care* = "andar torcido, con las piernas torcidas; apartarse de la línea recta o del camino del deber"; faltar a la fe, a la pal., al juramento, a la confianza) = (*1775* = antes) + (*varicus, a, um* = patituerto, que tiene las piernas torcidas; torcido, encorvado, doblado).

PREVENCIÓN, f. = (*praeventio, onis;* de *praevenio, ire* — V. prevenir).

PREVENIDO, DA = (*praeventus, a, um;* p. p. de *praevenio, ire* — V. prevenir).

PREVENIR = (*praevenio, ire* = "venir o llegar antes, anticiparse"; evitar anticipadamente, no dar lugar a) = (*1775* = antes) + (*venio, ire* = venir, llegar).

PREVER = (*praevideo, dere* = "ver anticipadamente") = (*1775* = antes) + (*video, ere* = ver, advertir, percibir) = Conjeturar, conocer.

PREVÉRTEBRA, f. = (*1775* = antes, delante) + (*vertebra, ae* — V. vértebra en *verto, tere* = volver, tornar, girar) = Metámero o segmentos que resultan de la división prim. del embrión o metamería.

PREVIO, VIA = (*praevius, a, um* = "que va adelante", lo que precede) = (*1775* = antes, delante) + (*via, ae* = vía, camino).

PREVISIÓN, f. = (*praevisio, onis* = "visión anticipada"; de *praevisus, a, um* — V. previsto, ta).

PREVISTO, TA = (*praevisus, a, um* = "visto antes"; p. p. de *praevideo, dere* — V. prever).

PRIOSTE, m. = (etim. de preboste) = Mayordomo de hermandad o cofradía.

PRISIÓN, f. = (*prehensio* o *prensio, onis;* de *prehendo* o *prendo, dere* — V. prender).

PROPRETOR, m. (V. *pro* = por, en vez de).

REEMPRENDER
REPREHENDER
REPREHENSIBLE, adj.
REPREHENSIÓN, f.
REPRENDER
REPRENSIBLE, adj.
REPRESIÓN, f.
REPRENSOR, RA
REPRESALIA, f.
REPRESAR
REPRESENTACIÓN, f.
REPRESENTADO, DA
REPRESENTADOR, RA
REPRESENTANTE, adj.
REPRESENTAR
} (V. *re* = reit.).

SORPRENDER
SUBPREFECTO, m.
SUBPREFECTURA, f.
} (V. *sub* = debajo, inferioridad).

VICEPRESIDENTE, TA (V. *vicis* = vez, en vez de).

1776 = PRAEDA, AE

(por *praehenda, ae;* de *praehendo, dere;* y éste de *prehendo, dere* — V. prender en *prae* = antes, núm. *1775*) = Presa, botín, despojo.

DEPREDACIÓN, f.
DEPREDADOR, RA
DEPREDAR
} (V. *de* = intens.).

PREDATOR, RA = (*praedator, oris* = ladrón, corsario, pirata, cazador, arrebatador de una presa; de *praedor, dari* = robar, piratear, saquear, entregarse al pillaje; de *praedo, onis* = ladrón, salteador, pirata, raptor; de *1776*).

1777 = PRAES, EDIS

(según Harper, de *prae* = intens., antes, antelación + *vas, vadis* = fianza, caución, seguridad; exención de riesgo o el estado de las cosas que las hace firmes, seguras y libres de todo riesgo o peligro) = El fiador que se obliga por otro. Prenda, garantía.

PREDIO, m. = (*praedium, ii* = posesión, heredad, fundos, casas en poblado; de *1777* = fiador, puesto que el *predio*, la tierra o la casa era la finca que se daba en dote, como si fuese la *fianza* del casamiento) = Hacienda, heredad, finca (Barcia).

1778 = PRAETER, prep. y adv.

(de *prae* = antes, delante + el suf. *ter*) = Adelante, más allá; excepto, a excepción de, fuera de, sino, más que, etc.

PRETERGENERACIÓN, f. = (*1778* = más allá, fuera de) + (*generatio, onis* — V. generación en *genus, neris* = gén., raza, especie) = Extravío de la naturaleza en las leyes de la generación.

PRETERICIÓN, f. = (*praeteritio, onis;* de *praetereo, rire* — V. preterir) = Omisión de los herederos forzosos en un testamento. Fig. ret. que consiste en aparentar que se quiere omitir o pasar por alto lo que se dice expresa o esforzadamente.

PRETERIDO, DA = (*praeteritus, a, um;* p. p. de *praetereo, rire* — V. preterir).

PRETERIR = (*praetereo, rire* = pasar adelante, pasar de largo, adelantar, dejar atrás, etc.) = (*1778* = delante, adelante) + (*eo, ire* = ir) = Hacer caso omiso de una pers. o cosa. Omitir en la institución de herederos a los que lo son forzosos. Este v. es irr. y defectivo: se conjuga como herir, y sólo se usa en las perss. en que la terminación comienza por *i.*

PRETÉRITO, m. = (*praeteritum, i* = el tiempo pasado; de *praeteritus, a, um* — V. pretérito, ta) = Tiempo del v. que refiere la acción a una época pasada más o menos remota. A continuación expresamos los diferentes pretéritos de la conjugación española (tomando como ej. el v. amar), referidos a la nomenclatura de la Acad.; advirtiendo que al lado de cada uno figura dentro de paréntesis el equivalente, según la teoría de Bello, MODO INDICATIVO: *pretérito imperfecto* (*copretérito*), yo amaba; *pretérito indefinido* (*pretérito*), yo amé; *pretérito perfecto* (*antepresente*), yo he amado; *pretérito pluscuamperfecto* (*antecopretérito*), yo había amado; *pretérito anterior* (*antepretérito*), yo hube amado. MODO POTENCIAL: *simple* o *imperfecto* (*pospretérito* de indicativo), yo amaría; *compuesto* o *perfecto* (*antepospretérito* de indicativo), yo habría amado. MODO SUBJUNTIVO: *pretérito imperfecto* (*pretérito 2º y pretérito 1º,* respectivamente), yo amara o amase; *pretérito perfecto* (*antepresente*), yo haya amado; y *pretérito pluscuamperfecto* (*antepretérito 2º y antepretérito 1º, respectivamente*), yo hubiera o hubiese amado.

PRETÉRITO, TA = (*praeteritus, a, um* = pasado; p. p. de *praetereo, rire* — V. preterir) = Díc. de lo que ya ha pasado o que ya sucedió.

PRETERMISIÓN, f. = (*praetermissio, onis* = omisión, preterición; de *praetermitto, ttere* — V. pretermitir).

PRETERMITIR = (*praetermitto, ttere* = omitir, preterir una cosa) = (*1778* = más allá, fuera de) + (*mitto, ttere* = enviar, despachar, mandar, lanzar, arrojar, etc.).

PRETERNATURAL, adj. = (*praeternaturalis, le* = "fuera de lo natural"; lo que no es natural o que se haya fuera del ser o estado natural de una cosa) = (*1778* = fuera de, más allá) + (*naturalis, le* — V. natural en *natura, ae* = la naturaleza, el mundo).

1779 = PRANDIUM, II

(del gr. *próen*, dór. *prán* = anticipadamente, tempranamente; del sánscr. *pra* = antes, primero) = Desayuno, almuerzo.

PRANDIAL, adj. = (de *1779*) = Calific. de la diarrea producida inmediatamente después de la ingestión de los alimentos.

1780 = PRATUM, I

(de la r. *prat* = extenderse, ensancharse; r. que bajo la forma de *plat* entra en el gr. *platýs, eia, ý* — V. la r. gr. núm. *1845*) = Prado.

PRATENSE, adj. = (*pratensis, se* = lo que es del prado; lo que se cría o nace en él; de *1780*)

PRATICULTOR, RA = (*1780*) + (*cultor, oris* = ant. cultor.; cultivador; de *colo, lere* = cultivar).

PRATICULTURA, f. = (*1780*) + (*cultura, ae* = cultura, cultivo; de *colo, lere* = cultivar).

PRATILOGÍA, f., p. h. = (*1780*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. de los prados.

PRATILÓGICO, CA, p. h.
PRATÍLOGO, GA, p. h. } = (de pratilogía).

PRATÍNCOLA, m. = (*1780*) + (*incola, ae* = habitante; de *incolo, lere* = vivir en, habitar en; comp. de *in* = en + *colo, lere* = vivir) = Gén. de aves, del orden de los pájaros.

1781 = PRAVUS, A, UM

(del sánscr. *prahva* = torcido, perverso, pervertido) = Pravo, va; depravado, vicioso, perverso, malo, maligno, corrompido, desordenado, de malísimas costumbres; torcido, feo.

DEPRAVACIÓN, f.
DEPRAVADO, DA
DEPRAVAR } (V. *de* = intens.).

PRAVEDAD, f. = (*pravitas, atis* = depravación, vicio, malignidad, corrupción, deformidad; de *1781*).

1782 = PREMO, MERE =

Premer, ant.; apretar, estrechar, prensar.

APREMIAR
APRESURAR } (V. *ad* = a).

COMPRESA, f.
COMPRESIÓN, f.
COMPRESO, SA
COMPRIMENTE, adj.
COMPRIMIR } (V. *cum* = con).

DEPRESICAUDE, adj.
DEPRESÍCOLA, adj.
DEPRESICORNIO, NIA
DEPRESIÓMETRO, m., p. h.
DEPRESIÓN, f.
DEPRESO, SA, ant.
DEPRESOR, RA
DEPRIMIDO, DA
DEPRIMIR
} (V. *de* = mov. de arriba abajo).

EXPRESAR
EXPRESIÓN, f.
EXPRESO, SA
EXPRIMIR
} (V. *ex* = fuera de).

IMPRESIÓN, f.
IMPRESO, SA
IMPRIMIR
} (V. *im*, por *in* = en, sobre, contra).

OPRESIÓN, f.
OPRESO, SA
OPRESOR, RA
OPRIMIR
} (V. *ob* = sobre, delante, contra).

PREMURA, *f.* = (de *1782* = apretar) = Aprieto, apuro, prisa, urgencia, instancia (Acad.).

PRENSA, f. = (*pressa*, f. de *pressus, a, um* = prensado, apretado; p. p. de *1782*).

PRESIÓN, f. = (*pressio, onis; de 1782*).

PRESIRROSTROS, m. pl. = (*pressus, a, um* = oprimido, opreso; de *1782*) + (*rostrum, i* = pico) = Aves de pico comprimido.

PRESURA, f. = (*pressura, ae* = presión, aprieto, opresión, congoja; de *pressus, a, um* — V. en prensa) = Prisa, prontitud.

PRIESA, f. = (*pressus, a, um* — V. en prensa) = Prontitud, rapidez.

PRISA, f. = (de priesa) = Priesa.

REIMPRESIÓN, f.
REIMPRESO, SA
REIMPRIMIR
REPRESA, f.
REPRESIÓN, f.
REPRESOR, RA
REPRIMENDA, f.
REPRIMIDO, DA
REPRIMIDOR, RA
REPRIMIR
} (V. *re* = reit.).

SALPRESAR
SALPRESO, SA
} (V. *sal, salis* = sal).

SUPRESIÓN, f.
SUPRESO, SA
SUPRESOR, RA
SUPRIMENTE, adj.
SUPRIMIR
} (V. *sub* = bajo, debajo).

UNCIPRESIÓN, f. (V. *uncus, ci* = garfio, gancho).

1783 = PRES, PRETIS

(de la r. *pret.* = extender, desplegar, propagar, difundir, divulgar, abrir) = Extensión, despliegue, propagación, difusión, divulgación, apertura.

ININTERPRETABLE, adj.
ININTERPRETADO, DA
} (V. *in* = priv.).

ÍNTERPRETABLE, adj.
ÍNTERPRETACIÓN, f.
ÍNTERPRETADO, DA
ÍNTERPRETADOR, RA
ÍNTERPRETAR
INTÉRPRETE, com.
} (V. *inter* = entre, en medio de).

1784 = PRESSO, SSARE

(intens. de *premo, mere* — V. el núm. *1782*) = Prensar, apretar, estrechar.

APREMIAR
APRESURAR
} (V. *ad* = a).

COMPRESA, f.
COMPRESIÓN, f.
COMPRESO, SA
COMPRIMENTE, adj.
COMPRIMIR
} (V. *cum* = con).

DEPRESICAUDE, adj.
DEPRESÍCOLA, adj.
DEPRESICORNIO, NIA
DEPRESIÓMETRO, m., p. h.
DEPRESIÓN, f.
DEPRESO, SA, ant.
DEPRESOR, RA
DEPRIMIDO, DA
DEPRIMIR
} (V. *de* = mov. de arriba abajo).

EXPRESAR
EXPRESIÓN, f.
EXPRESO, SA
EXPRIMIR
} (V. *ex* = fuera de).

IMPRESIÓN, f.
IMPRESO, SA
IMPRIMR
} (V. *im*, por *in* = en, sobre, contra).

OPRESIÓN, f.
OPRESO, SA
OPRESOR, RA
OPRIMIR
} (V. *ob* = sobre, delante, contra).

PREMURA, f. = (de *premo, mere*, cuyo intens. es *1784*) = Aprieto, apuro, prisa, urgencia, instancia (Acad).

PRENSA, f. = (*pressa*, f. de *pressus, a, um* = prensado, apretado; p. p. de *premo, mere*, cuyo intens. es *1784*).

PRESIÓN, f. = (*pressio, onis;* de *premo, mere*, cuyo intens. es *1784*).

PRESIRROSTROS, m. pl. = (*pressus, a, um* = oprimido, opreso; de *premo, mere*, cuyo intens. es *1784*) + (*rostrum, i* = pico) = Aves de pico comprimido.

PRESURA, f. = (*pressura, ae* = presión, aprieto, opresión, congoja; de *pressus, a, um* — V. en prensa) = Prisa, prontitud.

PRIESA, f. = (*pressus, a, um* — V. en prensa) = Prontitud, rapidez.

PRISA, f. = (de priesa) = Priesa.

REIMPRESIÓN, f.
REIMPRIMIR
REPRESA, f.
REPRESIÓN, f.
REPRESOR, RA
REIMPRESO, SA
} (V. *re* = reit.).

REPRIMENDA, f.
REPRIMIDO, DA
REPIMIDOR, RA
REPRIMIR } (V. *re* = reit.).

SALPRESAR
SALPRESO, SA } (V. *sal, salis* = sal).

SUPRESIÓN, f.
SUPRESO, SA
SUPRESOR, RA
SUPRIMENTE, adj.
SUPRIMIR } (V. *sub* = bajo, debajo).

UNCIPRESIÓN, f. (V. *uncus, ci* = garfio, gancho).

1785 = PRETIUM, II

(del gr. *piprásko* = vender; de la r. *par* o *pra* = vender, aumentada en *pipra;* o también del gr. *príamai* = comprar; de la r. *par* o *per* = vender; r. que viene de la sánscr. *par, pana* = prenda, cosa depositada, préstamo, empréstito) = Precio, valor. Dinero: lo que se da o se recibe por la cosa comprada o vendida.

APRECIACIÓN, f.
APRECIAR } (V. *ad* = a).

DEPRECIAR (V. *de* = priv.).

DESPRECIAR
DESPRECIO, m. } (V. *des* = priv.).

JUSTIPRECIAR
JUSTIPRECIO, m. } (V. *jus, juris* = el derecho, la justicia).

MANUPRECIAR
MANUPRECIO, m. } (V. *manus, us* = mano).

MENOSPRECIAR
MENOSPRECIO, m. } (V. *minus,* adv. = menos).

PRECIAR = (*pretio, tiare* = apreciar; de 1785).

PRECIOSIDAD, f. = (*pretiositas, atis;* de *pretiosus a, um* — V. precioso, sa).

PRECIOSO, SA = (*pretiosus, a, um;* de *1785*).

PREZ, amb. = (de *1785*) = Honor, estima.

REAPRECIAR (V. *re* = reit.).

1786 = PREX, PRECIS, pl. PRECES

(según Harper, de *precor, cari* = suplicar, rogar, desear [der. de la r. sánscr. *pracchprask* = pedir, preguntar]; aunque Raimundo de Miguel opina lo contrario, es decir que este v. se deriva de aquel s.) = Preces. Súplicas, ruegos, imprecaciones, votos, deseos.

DEPRECACIÓN, f.
DEPRECAR
DEPRECATIVO, VA
DEPRECATORIO, RIA } (V. *de* = intens.).

IMPRECACIÓN, f.
IMPRECAR } (V. *in* = en, sobre).

PLEGARIA, f. = (*precaria,* f. de *precarius, a, um* — V. precario, ria) = Deprecación, súplica humilde y ferviente.

PRECACIÓN, f. ant. = (*precatio, onis* = deprecación, súplica; de *precor, cari* — V. en precario, ria).

PRECARIO, RIA = (*precarius, a, um* = lo que se consigue con súplicas o ruegos; de *precor, cari* = rogar, suplicar; de *1786*).

1787 = PRIMUS, A, UM =

Primo, ma; primero, principal.

PRIMA, f. = (*prima* = primera; f. de *1787*).

PRIMADO, m. = (*primatus, us* = primacía, superioridad, ventaja; de *primas, atis* = la primera, la principal o fundamental, hablando de las cosas; de *1787*) = Primer lugar, grado, etc.

PRIMARIO, RIA = (*primarius, a, um* = primero y principal; de *1787*).

PRIMATOS, m. pl. = (*primatus, us* — V. en primado) = El más alto orden de mamíferos, comp. de hombre y de monos, lemures, etc. (Webster).

PRIMAVERA, f. = (*1787*) + (*ver, veris* = la primavera, la juventud) = Una de las cuatro estaciones del año, que dura desde el equinoccio de marzo (21 o 22) al solsticio de junio (20 o 21), para los habitantes del hemisferio del norte, y desde el equinoccio de septiembre (22 o 23) hasta el solsticio de diciembre (21 o 22), para los habitantes del hemisferio del sur. También se llama *primavera* cierta planta.

PRIMER, adj. = (apócope de primero, ra).

PRIMERO, RA = (*primarius, a, um* — V. en primado, da) = Principal, etc.

PRIMEVO, VA = (*primaevus, a, um* = de más edad que los otros) = (*1787*) + (*aevum, i* = evo, tiempo, edad).

PRIMICERIO, m. = (*primicerius, ii* = prefecto, dignidad eclesiástica) = (*1787*) + (*cera, ae* = cera, tablas de cera donde se escribía).

PRIMICIA, f. = (*primitiae* o *primiciae, arum* = los primeros frutos; de *1787*) = La prestación de frutos y ganados que, además del diezmo, se daba a la iglesia.

PRIMIGENIO, NIA = (*primigenius, a, um* = prim., originario, que no tiene origen de otro) = (*1787*) + (*geno, nere* = engendrar, tener origen).

PRIMÍGENO, NA = (de primigenio, nia) = Primigenio, nia.

PRIMÍPARA, f. = (*primipara, ae* = la hembra primeriza) = (*1787*) + (*pario, rere* = parir, dar a luz).

PRIMITIVO, VA = (*primitivus, a, um* = primero, principal en su línea, que no toma origen de otra cosa; de *1787*).

PRIMOGÉNITO, TA = (*primogenitus, a, um* = el que nació primero) = (*1787*) + (*genitus, a, um* = nacido, engendrado; de *geno, nere* = tener origen, engendrar) = Apl. al hijo que en el matrimonio nace primero.

PRIMOGENITOR, m. ant. = (*1787*) + (*genitor, oris* = ant. genitor; el que engendra; de *genitus, a, um* — V. en primogénito, ta) = Progenitor.

PRIMOGENITURA, f. = (*1787*) + (*genitura, ae* — V. genitura en *geno, nere* = engendrar, dar origen) = Derecho del primogénito.

PRIMORDIAL, adj. = (*primordialis, le* = prim., primero; del principio, lo primero; de *primordia, orum* = principio de las cosas) = (*1787*) + (*ordior, iri* = dar principio a, comenzar) = Apl. al principio fundamental de las cosas.

PRÍMULA, f. = (*primula*, f. de *primulus, a, um;* dim. de *1787*) = Nombre científico del gén. primavera.

PRIMULÁCEAS, f. pl. = (de primuláceo, a) = Fam. de dicotiledóneas, polipétalas, hipoginas, del tipo primavera.

PRIMULÁCEO, A = (de prímula) + (suf. *áceo, a*) = Que se paree a la primavera, planta.

PRIMULINA, f. = (*primula* — V. prímula) + (suf. *ina*) = Substancia que se extrae de la r. de la prímula.

PRÍNCIPE, m. ant. = (etim. de príncipe) = Príncipe.

PRINCESA, f. = (de príncipe) = Es contr. de principesa.

PRINCIPADO, m. = (*principatus, us* = dignidad del príncipe, etc.; de *princeps, cipis* — V. príncipe.

PRINCIPAL, adj. = (*principalis, le* = lo pert. al príncipe; de *princeps, cipis* — V. príncipe).

PRINCIPAL, m. = (*principalis, is* = empleado civil, primer personaje de una ciudad, etc.; de *princeps, cipis* — V. príncipe).

PRÍNCIPE, m. = (*princeps, cipis* = el principal, cabeza, caudillo, jefe; el más excelente, superior, etc.; el hijo primogénito del rey, heredero de su corona; der. de un prim. *primiceps, cipis*) = (*1787*) + (*ceps*, de *caput, pitis* = cabeza).

PRINCIPESA, f. ant. = (f. de príncipe) = Princesa.

PRINCIPIANTA, f. = (de principiante).

PRINCIPIANTE, f. = (*principians, antis;* p. a. de *principio, piare* — V. principiar).

PRINCIPIAR = (*principio, piare* = comenzar, empezar; de *principium, ii* — V. principio).

PRINCIPIO, m. = (*principium, ii* = origen, fundamento; de *princeps, cipis* — V. príncipe).

PRIOR, m. = (*prior, oris* = el primero, excelente, sobresaliente, preferible; compar. de *pris*, contr. de *1787*) = El superior de un convento.

PRIORA, f. = (de prior) = La prelada o superiora de un convento.

PRIORATO, m. = (*prioratus, us* = primado, supremacía, excelencia; de *prior, oris* — V. prior).

PRIORIDAD, f. = (b. lat. *prioritas, atis;* de *prior, oris* — V. prior) = Anterioridad, precedencia.

PRÍSTINO, NA = (*pristinus, a, um* = pasado, anterior, ant., primero, original; del inus. *pris* — V. en prior).

SUPRIOR, RA, (V. *sub* = debajo, subordinación).

1788 = PRIVUS, A, UM =

Propio, peculiar de alguno; uno solo, singular, distinguido, excelente.

PRIVACIÓN, f. = (*privatio, onis;* de *privo, vare* — V. privar).

PRIVADO, DA = (*privatus, a, um;* p. p. de *privo, vare* — V. privar).

PRIVAR = (*privo, vare* = quitar, despojar, eximir, exceptuar, libertar, etc.; de *1788*).

PRIVATIVO, VA = (*privativus, a, um* = lo que priva, lo que causa privación; p. p. de *privo, vare* — V. privar).

PRIVILEGIO, m. = (*privilegium, ii* = ley hecha contra algún particular; inmunidad, exención, prerrogativa) = (*1788*) + (*lex, legis* = ley).

1789 = PRO, prep.

(del gr. *pró* — V. gr. núm. *1919*) = Por, ante, antes, delante, adelante, a la vista; sobre, encima, desde; durante, en lugar de, en vez de, etc.

ANTEPROYECTO, m. (V. *ante* = ante).

COMPROFESOR, RA
COMPROMETER
COMPROMISARIO, m.
COMPROMISO, m.
COMPROTECTOR, RA
COMPROVINCIAL, adj.
} (V. *cum* = con).

CONTRAPRODUCENTE, adj. (V. *contra* = contra).

EX PROFESO, loc. lat. (V. *ex* = de).

FILOPROGENITIVIDAD, f., p. h. (V. gr. *philos, e, on* = amante).

IMPROCEDENTE, adj.
IMPROFANADO, DA
IMPROLÍFICO, CA
IMPROMULGADO, DA
IMPROPENSO, SA
} (V. *im*, por *in* = priv.).

IMPROPERAR
IMPROPERIO, m.
} (V. *im*, por *in* = intens., agresión).

IMPROPORCIÓN, f.
IMPROPORCIONADO, DA
IMPRÓSPERO, RA
IMPRÓVIDO, DA
IMPROVISO, SA
IMPROVISTO, TA
IMPRUDENCIA, f.
IMPRUDENTE, adj.
} (V. *im*, por *in* = priv.).

JURISPRUDENCIA, f.
JURISPRUDENTE, adj
} (V. *jus, juris* = el derecho, la justicia).

OMNIPROGRESO, m. (V. *omnis, ne* = todo).

OPROBIAR
OPROBIO, m.
OPROBIOSO, SA
OPROBRIAR, ant.
OPROBRIO, m. ant.
OPROBRIOSO, SA, ant.
} (V. *ob* = delante, contra, oposición).

PARA, prep. = (según la Acad., viene de pora).

PORA, prep. ant. = (de la loc. lat. *pro ad*) = Para (Acad.).

POSTRACIÓN, f. = (de *prostratio, onis* = humillación, abatimiento; de *prosterno, nare* — V. prosternar).

POSTRADOR, m. = (de postrador, ra) = Tarima baja en que se postran los religiosos.

POSTRADOR, RA = (de *prostrator, oris;* de *prosterno, nare* — V. prosternar).

POSTRAR = (de *prostratrum*, sup. de *prosterno, nare* — V. prosternar) = Humillar, rendir, derribar una cosa. Esta es la etim. que dan la mayor parte de los autores. La Acad. y Barcia dicen que postrar tiene el mismo origen que prostrar o sea *prostro, trare;* pero este v. no aparece en ninguno de los diccs. lats. que hemos podido consultar. Barcia expresa que los componentes del vocablo son: *1789* = delante + *sto, stare* = estar.

PRO, amb. = (de *prosum, prodesse* = aprovechar) = (*1789* = por) + (*sum, esse* = ser) = Provecho. Se usa en locs. como "en pro", "buena pro", etc.

PROCEDENTE, adj. = (*procedens, entis;* p. a. de *procedo, dere* — V. proceder).

PROCEDER, v. = (*procedo, dere* = "ir delante, adelantarse"; seguir, seguir u originarse una cosa de otra; ejecutar, etc.) = (*1789* = antes, delante) + (*cedo, dere* = ceder, retirarse, seguir, moverse, marchar).

PROCEDER, m. = (etim. del v. proceder) = Modo de portarse.

PRÓCER, m. = (*procer, eri* = "que sobresale"; un señor, un grande; de *1789* = sobre, encima) = Pers. muy importante, eminente, elevada.

PRÓCERES, m. pl. = (*proceres, um* = "magnates, grandes señores"; pl. de *procer, eri* — V. prócer).

PROCERIDAD, f. = (*proceritas, atis;* de *procerus, a, um* — V. procero, ra) = Altura, eminencia, elevación, vigor, lozanía.

PRÓCERO, RA = (*procerus, a, um* = "producido, creado, formado hacia adelante, prolongado"; alto, largo, tendido; de *procer, eri* — V. prócer) = Prócer.

PROCERO, RA = (de prócero, ra) = Prócero, ra.

PROCESIÓN, f. = (*processio, onis* = "la acción de ir, de pasar más allá, de adelantarse"; marcha, salida pública y solemne; de *procedo, dere* — V. proceder).

PROCESO, m. = (*processus, us* = "la acción de ir, de pasar adelante"; progreso, incremento; agregado de los autos en una causa; de *processus, a, um;* p. p. de *procedo, dere* — V. proceder).

PROCIDENCIA, f. = (*procidentia, ae* = caída de una parte o de un miembro del cuerpo, como el iris, la matriz, el bazo, etc.; de *procido, dere* = caer, dislocarse) = (*1789* = por) + (*cado, dere* = caer).

PROCLAMACIÓN, f. = (*proclamatio, onis;* de *proclamo, mare* — V. proclamar).

PROCLAMAR = (*proclamo, mare* = "gritar en alta voz, publicar"; clamar, reclamar) = (*1789* = delante de todos, intens.) + (*clamo, mare* = clamar, gritar).

PROCLIVE, adj. = (*proclivis, ve* y *proclivus, a, um* = inclinado hacia adelante, declive, pendiente, inclinado al vicio) = (*1789* = delante, enfrente) + (*clivus, i* = cuesta, colina, repecho; de *clino, nare* = inclinar) = Inclinado o propenso a una cosa, especialmente a lo malo.

PROCLIVIDAD, f. = (*proclivitas, atis* = inclinación a alguna cosa, especialmente a lo malo; de *proclivis, ve* — V. proclive).

PROCOMÚN, m. = (*1789* = por) + (*communis, ne* — V. común en *cum* = con) = "Por la comunidad". Utilidad pública.

PROCÓNSUL, m. = (*proconsul, ulis* = "en lugar del cónsul"; gobernador romano) = (*1789* = por, en vez de, sustitución) + (*consul, ulis* — V. cónsul en *cum* = con).

PROCONSULADO, m. = (*proconsulatus, us* = dignidad del procónsul; de *proconsul, ulis* — V. procónsul).

PROCONSULAR, adj. = (*proconsularis, re* = pert. al procónsul; de *proconsul, ulis* — V. procónsul).

PROCREACIÓN, f. = (*procreatio, onis;* de *procreo, creare* — V. procrear).

PROCREADO, DA = (*procreatus, a, um;* p. p. de *procreo, creare* — V. procrear).

PROCREADOR, RA = (*procreator, oris;* de *procreo, creare* — V. procrear).

PROCREAR = (*procreo, creare* = engendrar, multiplicar una especie) = (*1789* = continuidad) + (*creo, creare* = crear).

PROCURACIÓN, f. = (*procuratio, onis* = administración, gobierno, comisión, empleo, dignidad; cargo; de *procuro, rare* — V. procurar).

PROCURADOR, m. = (de procurador, ra) = Apoderado, defensor.

PROCURADOR, RA = (*procurator, oris* = que procura; de *procuro, rare* — V. procurar).

PROCURADORA, f. = (de procurador, ra) = La que tiene a su cargo el gobierno de un convento.

PROCURANTE, adj. = (*procurans, antis;* p. a. de *procuro, rare* — V. procurar).

PROCURAR = (*procuro, rare* = tener cuidado de, cuidar de, tener a su cargo, velar por) = (*1789* = delante, por) + (*curo, rare* — V. curar en *cura, ae* = cura, curación).

PROCURRENTE, m. = (*procurrens, entis* = el que se extiende hacia adelante, que corre hacia adelante; p. a. de *procurro, rrere* = correr hacia adelante) = (*1789* = adelante) + (*curro, rrere* = correr) = Gran pedazo de tierra que se adelanta y avanza mar adentro, como Italia.

PRODICIÓN, f. = (*proditio, onis* = traición, perfidia, delación, denuncia; de *prodo, dere* = revelar, descubrir, sacar, hacer salir, poner de manifiesto, dar a conocer, mostrar; entregar con perfidia, hacer traición a, vender, etc.) = (*1789* = delante) + (*dere*, tema frec. de *do, dare* = dar, ofrecer, presentar, causar, entregar).

PRODICTADOR, m. = (*prodictator, oris* = en lugar del dictador, dictador interino) = (*1789* = por) + (*dictator, oris* — V. dictador en *dicto, tare* = dictar).

Lat.

PRODICTADURA, f. = (*1789* = por) + (*dictatura, ae* — V. dictadura en *dicto, tare* = dictar).

PRODIGALIDAD, f. = (*prodigalitas, atis* = profusión, desperdicio, consumo de la propia hacienda; de *prodigus, a, um* — V. pródigo, ga).

PRODIGAR = (*prodigo, gere* = "conducir fuera, echar hacia adelante; hacer salir", llevar ante sí, emplear, invertir, gastar con profusión, disipar, derrochar) = (*1789* = adelante) + (*ago, agere* = llevar, conducir).

PRODIGIO, m. = (*prodigium, ii* = "pronóstico, predicción; portento, milagro, suceso extraño; del prim. *prodicium*, de *prodico, cere* = predecir, pronosticar) = (*1789* = adelante) + (*dico, cere* = decir) = Suceso extraordinario. Barcia hace venir *prodigium, ii* de *prodigo, gere* = prodigar, conducir fuera, etc.; etim. que parece menos aceptable que la pirmera.

PRODIGIOSO, SA = (*prodigiosus, a, um;* de *prodigium, ii* — V. prodigio).

PRÓDIGO, GA = (*prodigus, a, um* = disipador, gastador, manirroto, el que gasta temerariamente, etc.; de *prodigo, gere* — V. prodigar).

PRODITOR, m. ant. = (*proditor, oris* = traidor, pérfido, delator, denunciador, el que divulga, o revela alguna cosa; de *prodo, dere* = sacar, hacer salir, poner de manifiesto, dar a conocer, mostrar, contar; entregar con perfidia, hacer traición, etc.) = (*1789* = delante) + (*do, dere,* tema frec. de *do, dare* = dar).

PRODITORIO, RIA, ant. = (de proditor) = Lo que incluye traición. Relat. a la traición.

PRODUCCIÓN, f. = (*productio, onis* = prolongación; de *produco, cere* — V. producir).

PRODUCENTE, adj. = (*producens, entis;* p. a. de *produco, cere* — V. producir) = Produciente.

PRODUCIENTE, adj. = (de producente) = Producente.

PRODUCIR = (*produco, cere* = "conducir adelante o lejos, hacer avanzar, hacer salir, hacer ir"; extender, engendrar, procrear) = (*1789* = adelante) + (*duco, cere* = ant. ducir, conducir, llevar, guiar).

PRODUCTIBLE, adj. = (*productibilis, le* = "lo que se puede alargar o extender", es decir dar algún producto; de *producto, tare,* intens. de *produco, cere* — V. producir).

PRODUCTÍFERO, RA = (*productus, a, um* — V. producto, ta) + (*fero, ferre* = llevar) = Productivo, va.

PRODUCTO, m. = (*productus* = "cosa sacada fuera, extendida, alargada"; de *productus, a, um* — V. producto, ta) = Caudal que se saca de una cosa que se vende, etc. En matemáticas es el resultado de la multiplicación.

PRODUCTO, TA = (*productus, a, um* = dilatado, prorrogado, diferido, extendido, alargado; p. p. de *produco, cere* — V. producir).

PRODUCTOR, RA = (*productor, oris* = "el que lleva por delante", que produce; de *produco, cere* — V. producir).

PROEZA, f. = (de proveza) = Hazaña.

PROFANACIÓN, f. = (*profanatio, onis;* de *profano, nare* — V. profanar).

PROFANADO, DA = (*profanatus, a, um;* p. p. de *profano, nare* — V. profanar).

PROFANADOR, RA = (*profanator, oris;* de *profano, nare* — V. profanar).

PROFANAR = (*profano, nare* = deshonrar, violar, prostituir; de *profanus, a, um* — V. profano, na).

PROFANIDAD, f. = (*profanitas, atis;* de *profanus, a, um* — V. profano, na).

PROFANO, NA = (*profanus, a, um* = "que está fuera del templo, que no pertenece a los iniciados en las cosas sagradas"; lo que no es sagrado, lo que está delante del templo y al alcance del público) = (*1789* = delante, en) + (*fanum, i* = templo, lugar sagrado; de *for, fari* = anunciar lo fut., profetizar).

PROFECTICIO, CIA = (*profectitius, a, um* = lo que dimana del padre a los hijos; de *proficisco, scere* y *proficiscor, sci* = ir, marchar, tener origen de; der. de *proficio, cere* = adelantarse, aprovecharse de algo, ser de provecho, ganar, ser útil) = (*1789* = adelante) + (*facio, cere* = hacer) = Díc. de los bienes que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad con los de su padre, o le vienen por respecto de éste.

PROFERIR = (*profero, ferre* = "llevar, poner delante", mostrar, producir, marchar, avanzar, llevar más allá, dilatar, etc.) = (*1789* = delante, adelante) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Pronunciar, decir, articular pals.

PROFESIÓN, f. = (*professio, onis;* de *profiteor, eri* = confesar, reconocer de un modo público y solemne, ejercer, practicar) = (*1789* = delante de todos) + (*fiteor, eri;* de *fateor, eri* = confesar, decir, declarar; o, como quiere Barcia, de *for, fari* = decir, hablar, expresar).

PROFESO, SA = (*professus, a, um* = el que ha declarado, el que ha reconocido públicamente; p. p. de *profiteor, eri* — V. en profesión) = Apl. al religioso o religiosa que ha profesado.

PROFESOR, RA = (*professor, oris* = maestro, pers. que ejerce una ciencia o arte o que la enseña; de *profiteor, eri* — V. en profesión).

PROFICIENTE, adj. = (*proficiens, entis* = el que aprovecha; p. a. de *proficio, cere* = hacer progresos en, adelantar, ir adelante, aprovechar) = (*1789* = adelante) + (*ficio, cere,* forma que en composición se cambia en *facio, cere* = hacer).

PROFICUO, CUA = (*proficuus, a, um* = provechoso, ventajoso, útil; de *proficio, cere* — V. en proficiente).

PROFLUVIO, m. = (*profluvius, ii* = flujo, salida de un líquido por derrame; de *profluo, fluere* = correr hacia adelante, fluir, manar) = (*1789* = adelante) + (*fluo, fluere* = fluir, manar, correr).

PRÓFUGO, GA = (*profugus, a, um* = huído: fugitivo, errante, vagabundo, echado de su pais; de *profugio, gere* = huir de, huir hacia adelante, ponerse en salvo, escaparse) = (*1789* = de, por, adelante) + (*fugio, gere* = huir, fugarse, escaparse).

PROFUNDIDAD, f. = (*profunditas, atis;* de *profundus, a, um* — V. profundo, da) = Una de las tres dimensiones de los sólidos.

PROFUNDO, m. = (*profundus*; de *profundus, a, um* — V. profundo, da) = El mar, el infierno.

PROFUNDO, DA = (*profundus, a, um* = hacia el fondo, hondo, alto, elevado, secreto, oculto, impenetrable) = (*1789* = hacia adelante) + (*fundus, i* = el fondo de las cosas).

PROFUSIÓN, f. = (*profusio, onis* = efusión, flujo, derramamiento; de *profusus, a, um* — V. profuso, sa).

PROFUSO, SA = (*profusus, a, um* = vertido hacia adelante, derramado; excesivo, inmoderado, pródigo, dispendioso, generoso; p. p. de *profundo, dere* = verter, derramar en abundancia, esparcir, disipar, gastar, malversar, etc.) = (*1789* = adelante) + (*fundo, dere* = echar, vaciar, derramar, etc.).

PROGENIE, f. = (*progenies, niei* = estirpe, descendencia, casta, raza, generación o fam. de la cual se desciende) = (*1789* = hacia adelante) + (*geno, nere* = ant. generar; engendrar, procrear).

PROGENITOR, RA = (*progenitor, oris* = ascendiente, abuelo) = (*1789* = hacia adelante) + (*genitor, oris* = ant. genitor; el que engendra, padre; de *geno, nere* = ant. generar; engendrar).

PROGENITURA, f. = (*1789* = hacia adelante) + (*genitura, ae* = ant. genitura; generación; de *geno, nere* — V. en progenie) = Progenie.

PROGRESIÓN, f. = (*progressio, onis* = adelante, adelantamiento, progreso, gradación; de *progressus, us* — V. progreso) = Acción de proseguir, de adelantarse una cosa. En matemáticas es *progresión* la serie de núms. o términos tales que cada uno es igual al anterior aumentado algebraicamente o multiplicado por un valor constante llamado *razón*; originándose de esto la *progresión aritmética* y la *progresión geométrica*, respectivamente. Si la razón es positiva o mayor que 1, resulta la *progresión creciente* y, al contrario, la *decreciente*, si dicha razón es negativa o menor que la unidad.

PROGRESO. m. = (*progressus, us* = aprovechamiento, adelantamiento; marcha; de *progressus, a, um*; p. p. de *progredior, di* = avanzar, marchar hacia adelante, salir) = (*1789* = hacia adelante) + (*gradior, di* = marchar, caminar, ir; de *gradus, us* = grado, paso, camino) = Acción de ir hacia adelante.

PROHIBICIÓN, f. = (*prohibitio, onis*; de *prohibitus, a, um* — V. prohibido, da).

PROHIBIDO, DA = (*prohibitus, a, um*; p. p. de *prohibeo, ere* — V. prohibir).

PROHIBIDOR, RA = (*prohibitor, oris*; de *prohibitus, a, um* — V. prohibido, da).

PROHIBIR = (*prohibeo, ere* = vedar, estorbar, impedir, preservar, defender) = (*1789* = adelante, hacia afuera de) + (*habeo, ere* = haber, tener).

PROHIBITORIO, RIA = (*prohibitorius, a, um* = que veda, que prohibe; de *prohibitus, a, um* — V. prohibido, da).

PROINDIVISIÓN, f. = (*1789* = fuera de) + (*indivisio, onis* — V. indivisión en *in* = priv.) = Estado de la masa de bienes que aun no han sido divididos.

PRO INDIVISO, loc. lat. = (*1789* = fuera de) + (*indivisus, a, um* — V. indiviso, sa en *in* = priv.) = Díc. de las herencias cuando no están hechas las particiones.

PROLABIAL, adj. = (*1789* = delante) + (*labialis, le* — V. labial en *labium, ii* = labio) = Que está delante de los labios.

PROLABIO, m. = (*1789* = delante) + (*labium, ii* = labio) = La parte anterior de los labios.

PROLACIÓN, f. ant. = (*prolatio, onis* = alegación, pronunciación, narración, exposición) = (*1789* = adelante, hacia fuera) + (*latio, onis* = conducción, producción; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar, producir) = Acción de proferir. También viene *prolatio, onis* de *prolatus, a, um* = llevado, sacado fuera; dicho, contado, diferido, dilatado; p. p. de *profero, ferre* = llevar adelante, sacar fuera, hacer mover hacia; comp. de *1789* = adelante, hacia fuera + *fero, ferre* = llevar conducir.

PROLAPSO, m. = (de *prolapsus, a, um* = deslizado, escurrido, caído, arruinado; p. p. de *prolabor, bi* = deslizarse, escurrirse, resbalar, caer, venir a parar a) = (*1789* = adelante, hacia fuera) + (*labor, bi* = deslizarse, caer) = Caída o descenso de una víscera.

PROLE, f. = (*proles, lis* = los hijos, linaje, descendencia, pueblo, nación) = (*1789* = adelante, más allá) + (*olesco, scere* = crecer, extenderse, dilatarse).

PROLECCIÓN, f. = (de *prolecto, tare* = atraer con halagos, con promesas o con demostraciones lisonjeras; encantar, hechizar; intens. de *prolicio, cere* = atraer, persuadir, provocar) = (*1789* = intens.) + (*liceo, ere*; frec. de *lacio, cere* = atraer con engaños; hacer caer en la trampa, en el lazo) = Provocación agradable.

PROLETARIO, RIA = (*proletarius, a, um* = ciudano romano que únicamente con su prole podía servir al estado durante la guerra; pobre, de baja condición; de *proles, lis* — V. prole) = Díc. de la pers. que no tiene bienes de ninguna clase.

PROLÍFERA, f. = (de prolífero, ra) = Nombre de algunas conferváceas de agua dulce.

PROLÍFERICORNIO, NIA = (prolífero, ra) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene las antenas prolíferas.

PROLÍFERO, RA = (*proles, is* — V. prole) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Calific. de todo órgano que se reproduce o multiplica rápidamente; que tiene muy pronunciada la facultad de engendrar.

PROLÍFICO, CA = (*proles, is* — V. prole) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Que tiene la virtud de engendrar.

PRILIJIDAD, f. = (*prolixitas, atis*; de *prolixus, a, um* — V. prolijo, ja).

PROLIJO, JA = (*prolixus, a, um* = largo, extendido, dilatado, espléndido, magnífico, liberal) = (*1789* = delante, hacia adelante) + (*lixus*, tema de *laxus, a, um* = laxo, xa; flojo, poco tenso, que se presta a ser extendido).

PROLOCUTOR, m. = (*prolocutor, oris* = abogado, defensor; de *prolocutus, a, um* = dicho o hablado públicamente; p. p. de *proloquor, qui* =

expresar su sentir, declarar, hablar, anunciar) = (*1789* = delante, hacia afuera) + (*loquor, qui* = hablar, decir, expresar) = Orador o presidente de la cámara de los comunes en Inglaterra.

PROLONGACIÓN, f. = (*prolongatio, onis;* de *prolongo, gare* — V. prolongar).

PROLONGAR = (*prolongo, gare* = alargar, dilatar o extender una cosa; diferir) = (*1789* = delante, hacia adelante) + (*longo, gare* = alargar; de *longus, a, um* = largo).

PROLOQUIO, m. = (*proloquium, ii* = prefacio, preámbulo; proposición, idea anunciada; de *proloquor, qui* — V. en prolocutor) = Dicho sentencioso, sentencia.

PROLUSIÓN, f. = (*prolusio, onis* = prelusión, preludio o introducción de un discruso, trat., etc.; de *preludo, dere* = prepararse, ejercitarse, ensayarse de antemano) = (*1789* = delante de todos) + (*ludo, dere* = ludir; jugar, divertirse, pasar el tiempo, entretenerse, recrearse en estudios de poca monta).

PROMEDIO, m. = (de *promedius, a, um* = partícipe, punto medio) = (*1789* = por, delante) + (*medius, a, um* = medio, mitad).

PROMESA, f. = (*promissa*, f. de *promissus, a, um* — V. prometido, da).

PROMETER = (*promitto, ttere* = "enviar adelante; crecer, alargar, extender hacia adelante"; poner delante, ofrecer; decir, anunciar, predecir, pronosticar, hacer esperar) = (*1789* = adelante) + (*mitto, ttere* = enviar, mandar, despachar, dar, llevar, meter, poner, colocar, etc.).

PROMETIDO, DA = (*promissus, a, um* = "despachado, enviado adelante", largo, extenso, ofrecido, etc.; p. p. de *promitto, ttere* — V. prometer).

PROMINENCIA, f. = (*prominentia, ae* = parte sobresaliente, eminencia; de *prominens, entis* — V. prominente).

PROMINENTE, adj. = (*prominens, entis* = sobresaliente, eminente; p. a. de *promineo, ere* = "sobresalir, salir hacia adelante o hacia afuera", levantarse en alto, elevarse) = (*1789* = adelante) + (*minor, minari* = sobresalir, empinarse; forma deponente de *mino, nare* = guiar, llevar guiando; amenazar) = Que se levanta sobre lo qué está a su inmediación o alrededores. Por otra etim., *promineo, ere* se descompone así: (*1789* = adelante) + (*maneo, ere* = estar, permanecer, durar).

PROMISCUAR = (*promisceo, ere* = mezclar confusamente, sin distinción, juntamente, en común) + (*1789* = sobre, antes, adelante) + (*miceo, ere* = mezclar, revolver, barajar; mecer) = Comer carne y pescado en una misma comida durante los días de vigilia.

PROMISCUO, CUA = (*promiscuus, a, um* = mezclado, unido de manera confusa, sin orden ni distinción; del prim. *promiscus, a, um;* de *promisceo, ere* — V. promiscuar) = Díc. de lo que tiene dos sentidos equivalentes y puede usarse de un modo o de otro.

PROMISIÓN, f. = (*promissio, onis* = promesa, oferta; de *promitto, ttere* — V. prometer).

PROMOCIÓN, f. = (*promotio, onis;* de *promotus, a, um;* p. p. de *promoveo, ere* — V. promover).

PROMONTORIO, m. = (*promontorium, ii* = eminencia, punta de tierra que se entra en el mar) = (*1789* = adelante) + (*mons, montis* = monte, montón, gran mole).

PROMOTOR, RA = (lat. fict. *promotor, oris;* de *promoveo, ere* — V. promover).

PROMOVER, f. = (*promoveo, ere* = "mover hacia adelante, adelantar, llevar adelante", extender, prolongar, ensanchar) = (*1789* = adelante) + (*moveo, ere* = mover) = Levantar o elevar una pers. a otra dignidad o empleo superior al que tenía.

PROMULGACIÓN, f. = (*promulgatio, onis;* de *promulgo, gare* — V. promulgar).

PROMULGADO, DA = (*promulgatus, a, um;* p. p. de *promulgo, gare* — V. promulgar).

PROMULGADOR, RA = (*promulgator, oris;* de *promulgo, gare* — V. promulgar).

PROMULGAR = (*promulgo, gare* = "poner en conocimiento del público, de la muchedumbre, del pueblo, de muchos"; hacer saber, publicar solemnemente alguna cosa) = (*1789* = a la vista, delante) + (*mulgare*, cambiado en *vulgo, gare* = divulgar, dar a conocer al vulgo, propagar, comunicar; de *vulgus, is* = vulgo).

PRONACIÓN, f. = (de *pronatus, a, um;* p. p. de *prono, nare* = doblar, inclinar hacia adelante; de *pronus, a, um* — V. prono, na) = Mov. de rotación de la mano hacia adentro.

PRONADOR, RA = (de *pronatus, a, um* — V. en pronación) = Epít. de dos músculos que permiten al radio el mov. de pronación.

PRONEIDAD, f. = (*pronitas, atis* = inclinación; de *pronus, a, um* — V. prono, na).

PRONO, NA = (*pronus, a, um* = inclinado, doblado hacia adelante; inclinado, propenso) = (*1789* = adelante, hacia adelante) + (*nuo, nuere* = inclinar la cabeza, aprobar, afirmar con un mov. de cabeza, hacer señas de que sí).

PRONOMBRE, m. = (*pronomen, minis* = por el nombre; en vez, en lugar del nombre) = (*1789* = por, en vez de) + (*nomen, minis* = nombre) = Una de las diez partes de la oración, según la teoría de la Acad., que suple al nombre o que designa una pers. o cosa sin nombrarla. Los prons, se dividen en personales, posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos. El pron. pers. es la única parte de la oración que en español tiene verdadera *declinación*, porque cambia de estructura al declinarse; el v. tiene *conjugación* y las otras partes variables del discurso carecen propiamente de *casos* o de determinaciones que los indican, y se suplen por medio de preposiciones.

PRONOMINAL, adj. = (*pronominalis, le* = lo pert. al pron.; de *pronomen, minis* — V. pronombre).

PRONTITUD, f. = (*promptitudo, dinis;* de *promptus, a, um* — V. pronto, ta).

PRONTO, adv. = (de pronto, ta) = Presto, apresuradamente.

PRONTO, TA = (*promptus, a, um* = sacado fuera, expedito, manifiesto, patente; de *promo, mere* = sacar fuera, tomar, sacar) = (*1789* = hacia adelante, hacia fuera) + (*emo, emere* = tomar, recibir, comprar).

PRONTUARIO, m. = (*promptuarium, ii* = despensa, alacena; de *promptuarius, a, um* = calific. del lugar donde se encierran o guardan las cosas; de *promptus, a, um* — V. pronto) = Resumen de una cosa, compendio de una ciencia.

PRÓNUBA, f. = (*pronuba, ae* = "delante de la novia"; madrina de las bodas, la que acompaña, delante de, al lado de) + (*nubo, bere* = velar, cubrirse con el velo de las desposadas) = Sobrenombre que se daba a Juno, como diosa del matrimonio.

PRONUNCIABLE, adj. = (*pronuntiabilis, le;* de *pronuntio, tiare* — V. pronunciar).

PRONUNCIACIÓN, f. = (*pronuntiatio, onis;* de *pronuntio, tiare* — V. pronunciar).

PRONUNCIADOR, RA = (*pronuntiator, oris;* de *pronuntio, tiare* — V. pronunciar).

PRONUNCIAR, f. = (*pronuntio, tiare* o *pronuncio, ciare* = anunciar, publicar, dar a conocer, proclamar, declarar, declamar, recitar) = (*1789* = adelante, hacia fuera) + (*nuncio, ciare* o *nuntio, tiare* = anunciar, decir, contar, referir, dar aviso de; de *nuncius* o *nuntius, ii* = anuncio, noticia, aviso).

PROPAGACIÓN, f. = (*propagatio, onis;* de *propago, gare* — V. propagar).

PROPAGADO, DA = (*propagatus, a, um;* p. p. de *propago, gare* — V. propagar).

PROPAGADOR, RA = (*propagator, oris;* de *propago, gare* — V. propagar).

PROPAGANDA, f. = (*propaganda*, f. de *propagandus, da, dum* = lo que se ha de propagar; part. de fut. en la voz pasiva de *propago, gare* — V. propagar).

PROPAGANDISTA, com. = (de propaganda) + (suf *ista*).

PROPAGANTE, adj. = (*propagans, antis;* p. a. de *propago, gare* — V. propagar).

PROPAGAR = (*propago, gare* = multiplicar por rama o acodo, amugronar, hacer provenas, reproducir, perpetuar su raza y, por extensión, extender, dilatar, multiplicar) = (*1789* = delante) + (*pago, gere* = pactar, unir, plantar; frec. de *pango, gere* = plantar, hincar en tierra, unir).

PROPALAR = (*propalo, lare* = publicar, divulgar; de *propalam*, adv. = abiertamente, manifiestamente) = (*1789* = delante de todos) + (*palam*, adv. = públicamente, a las claras, a la vista de todos, etc.).

PROPARTIDA, f. = (*1789* = antes) + (partida — V. en *pars, partis* = parte) = El tiempo inmediato anterior a la partida.

PROPASIÓN, f. = (*1789* = antes) + (*passio, onis* — V. pasión en *patior, pati* = padecer, sufrir) = Pasión incoada o comenzada o sea apetito sensitivo, sujeto al racional.

PRO PATRIA, loc. lat. = ("por la patria") = (*1789* = por) + (gr. *patriá, as, é;* transc. al lat. *patria, ae* = patria; de *pater, tris* = padre).

PROPENDER = (*propendeo, dere* = "pender hacia adelante", inclinarse; estar pendiente, colgado) = (*1789* = adelante) + (*pendeo* o *pendo, dere* = pender, pesar; estar suspenso, colgado; de *pendo, dere* = pesar, etc.) = Inclinarse por afición a una cosa.

PROPENSIÓN, f. = (*propensio, onis* = inclinación; de *propensus, a, um* — V. propenso, sa).

PROPENSO. SA = (*propensus, a, um* = inclinado hacia; p. p. de *propendeo, dere* — V. propender).

PROPONENTE, adj. = (*proponens entis;* p. a. de *propono, nere* — V. proponer).

PROPONER = (*propono, nere* = "poner delante, a la vista", dar a ver, exponer) = (*1789* = delante, enfrente) + (*pono, nere* = poner).

PROPORCIÓN, f. = (*proportio, tionis* = "conforme, según las partes"; disposición, conformidad debida de las partes con el todo) = (*1789* = según, conforme) + (*portio, tionis* = ración, pedazo, parte; de *pars, partis* = parte) = Simetría. En matemáticas es *proporción* la igualdad de dos *razones;* y se llama *aritmética* o *por diferencia* y *geométrica* o *por cuociente*, según que las razones sean de la primera o de la segunda denominación.

PROPORCIONADO, DA = (*proportionatus, a, um;* de *proportio, tionis* — V. proporción).

PROPORCIONAL, adj. = (*proportionalis, le;* de *proportio, tionis* — V. proporción).

PROPORCIONALIDAD, f. = (*proportionalitas, atis;* de *proportionalis le* — V. proporcional).

PROPOSICIÓN, f. = (*propositio, onis;* de *propono, nere* — V. proponer) = Acción de proponer. Cosa que se propone para la deliberación. Teorema. En gramática es *proposición* una o más pals. que forman sentido perfecto. También se llama así la segunda de las partes del discurso.

PROPÓSITO, m. = (*propositum, i* = designio; de *propono, nere* — V. proponer).

PROPRETOR, m. = (*propraetor, oris* = magistrado romano que después de ser pretor pasaba a gobernar una provincia pretorial) = (*1789* = por, en vez de) + (*praetor, oris* — V. pretor en *prae* = antes, delante).

PROPUESTA, f. = (*proposita*, f. de *propositus, ta, tum* — V. propuesto, ta).

PROPUESTO, TA = (*propositus, ta, tum;* p. p. de *propono, nere* — V. proponer).

PROPUGNÁCULO, m. = (*propugnaculum, i* = lugar murado colocado delante; de *propugno, nare* = defender peleando adelante; combatir en defensa de) = (*1789* = adelante) + (*pugno, nare* = pugnar, pelear).

PROPULSAR = (*propulso, sare* = "arrojar, alejar hacia adelante", rechazar, alejar de sí, repulsar) = (*1789* = adelante) + (*pulso, sare* = pulsar, echar, arrojar, lanzar, impeler; batir, herir, etc.; intens. de *pello, llere* = batir, herir, pulsar, golpear).

PROPULSIÓN, f. = (*1789* = adelante) + (*pulsio, onis* = pulsación, la acción de pulsar; de *pulso, sare* — V. en propulsar) = Mov. que impulsa hacia adelante.

PROPULSOR, m. = (de propulsor, ra) = Mecanismo impulsado por un motor.

PROPULSOR, RA = (*propulsor, oris* = lo que hace marchar adelante de sí; de *propulso, sare* — V. propulsar).

PRORRATA, f. = (de la loc. lat. *pro rata*, subentendiéndose *parte;* y significa parte o porción fija, determinada) = (*1789* = por) + (*rata*, f. de *ratus, ta, tum* = fijado; p. p. de *roer, reri* = contar, calcular, estimar, ser de opinión que, pensar, creer) = Lo que toca a uno en la distribución por partes iguales.

PRORROGACIÓN, f. = (*prorogatio, onis;* de *prorogo, gare* — V. prorrogar).

PRORROGADO, DA = (*prorogatus, a, um;* p. p. de *prorogo, gare* — V. prorrogar).

PRORROGADOR, RA = (*prorogator, oris;* de *prorogo, gare* — V. prorrogar).

PRORROGAR = (*prorogo, gare* = "rogar de antemano, anticipadamente"; propagar, extender, alargar, dilatar una cosa por tiempo determinado, etc.) = (*1789* = delante) + (*rogo, gare* = rogar, pedir con instancia, etc.).

PRORRUMPIR = (*prorumpo, pere* = hacer salir hacia afuera con violencia, lanzar hacia adelante con ímpetu, estallar con impetuosidad, etc.) = (*1789* = adelante, enfrente, afuera) + (*rumpo, pere* = romper, estallar).

PROSA, f. = (*prosa, ae* = el lenguaje vulgar y llano, *recto* por decirlo así; del adv. *prorsus*, afín de *prosus, a, um* = recto, derecho hacia adelante; de *proversus, a, um;* p. p. de *proverto, tere* = dirigir hacia adelante) = (*1789* = adelante) + (*verto, tere* = volver, tornar, voltear, mover, remover, etc.).

PROSAICO, CA = (*prosaicus, a, um;* de *prosa, ae* — V. prosa) = El verso que por su llaneza parece prosa.

PROSAÍSMO, m. = (*prosa, ae* — V. prosa) + (suf. *ismo*) = El lenguaje prosaico y vulgar en demasía.

PROSAPIA, f. = (*prosapia, ae* o *prosapies, ei* = raza, linaje, prole; der., según Barcia, de *prorsus* — V. en prosa).

PROSCRIBIR = (*proscribo, bere* = "escribir delante de, a la vista de", publicar, poner en carteles el nombre de, como el del que está perdido o del condenado a muerte; anunciar públicamente por escrito; promulgar, dar a conocer, inscribir en un cartel, dar a conoer a todos por medio de carteles; desterrar, echar de la patria; derogar, prohibir) = (*1789* = delante de, a la vista) + (*scribo, bere* = escribir) = En su origen, declarar a uno malhechor público, dando la facultad a cualquiera para que le quite la vida, y a veces ofreciendo premio a quien le entregue vivo o muerto. Excluír, prohibir el uso de una cosa.

PROSCRIPCIÓN, f. = (*proscriptio, tionis* = destierro; de *proscriptus, a, um* — V. proscripto, ta).

PROSCRIPTO, TA = (*proscriptus, a, um* = proscrito, ta; p. p. de *proscribo, bere* — V. proscribir).

PROSCRIPTOR, RA = (*proscriptor, oris* = que prosribe; de *proscriptus, a, um* — V. procripto, ta).

PROSCRITO, TA = (*proscriptus, a, um* — V. proscripto, ta).

PROSECTA, f. = (*prosecta, ae* o *prosecta, orum* = las entrañas sacadas del cuerpo de la víctima; de *proseco, care* = "cortar por delante"; abrir la tierra con el arado, labrar, cultivar; cortar las entrañas de la víctima, partir, sacrificar, ofrecer en sacrificio) = (*1789* = delante) + (*seco, care* = cortar, dividir, partir, amputar, etc.).

PROSECTOR, m. = (*prosector, oris* = el que partía la víctima en la prosecta; el que amputa, diseca y dispone las piezas anatómicas para la lección respectiva; de *proseco, care* — V. en prosecta).

PROSECUCIÓN, f. = (*prosecutio, onis;* de *prosequor, qui* — V. proseguir).

PROSEGUIR = (*prosequor, qui* = "seguir hacia adelante"; seguir de cerca, ir detrás, acompañar, continuar, referir, contar, etc.) = (*1789* = adelante) + (*sequor, qui* = seguir) = Llevar adelante lo que se tenía empezado.

PROSIFICACIÓN, f. = (de prosificar) = Acción y efecto de prosificar.

PROSIFICADOR, RA = (de prosificar) = Que prosifica.

PROSIFICAR = (*prosa, ae* — V. prosa) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Poner en prosa una composición poética.

PROSIMIOS, m. pl. = (*1789* = por, antes) + (*simius, ii* = mono) = Lemúridos o makíes.

PROSISTA, com. = (*prosa, ae* — V. prosa) + (suf. *ista*) = Escritor o escritora de obras en prosa.

PROSPECTO, m. = (*prospectus, us* = "vista hacia adelante, al frente"; perspectiva, aspecto exterior, vista a lo lejos, lo que se alcanza a ver con los ojos, punto de vista; precaución, atención; de *prospectus, a, um;* p. p. de *prospicio, cere* = "ver, mirar adelante, a lo lejos", espiar, observar, mirar, ver, descubrir a lo lejos, proveer, etc.) = (*1789* = delante) + (*spicio*, o *specio, cere* = ver, mirar, examinar con la vista) = Anuncio breve, hecho al público sobre una obra, empresa, etc. También se puede descomponer el lat. *prospectus*, así: (*1789* = delante) + (*spectus, us* = vista; aire, aspecto exterior; de *specio, cere* = ver, etc.).

PROSPERAR = (*prospero, rare* y *prosperor, rari* = dar buen resultado o suceso, favorecer, hacer feliz; acertar en todo; de *prosper, prosperus, a, um* — V. próspero, ra).

PROSPERIDAD, f. = (*prosperitas, atis;* de *prosper, prosperus, a, um* — V. próspero, ra).

PRÓSPERO, RA = (*prosper, prosperus, a, um* = probablemente "*esperanza*", dice Webster) = (*1789* = por, según, conforme a) + (r. de *spero, rare* = esperar, tener esperanza de, confiar en, aguardar) = Favorable, propicio, venturoso.

PROSTERNARSE = (*prosterno, nere* = "echar, tender por delante"; abatir, arrollar, derribar, echar por tierra, aniquilar, destruír, deshacer) = (*1789* = delante) + (*sterno, nere* = tender en el suelo o sobre, extender, aplanar, allanar, nivelar; derribar, hacer caer, echar por tierra) = Postrarse.

PROSTÍBULO, m. = (*prostibulum, i* = prostituta, ramera; casa de prostitución, lupanar; de *prosto, tare* = "salir hacia afuera, estar afuera", prostituírse, ponerse en venta, profanarse, etc.) = (*1789* = adelante, hacia afuera) + (*sto, stare* = estar).

PROSTITUCIÓN, f. = (*prostitutio, onis;* de *prostituo, tuere* — V. prostituír).

Lat.

PROSTITUÍR = (*prostituo, tuere* = "poner delante de, a la vista de", exponer, exponerse públicamente, vender torpemente, vender la mujer su honor, etc.) = (*1789* = delante, a la vista) + (*statuo, tuere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar).

PROSTITUTA, f. = (*prostituta*, f. de *prostitutus, ta, tum* — V. prostituto, ta).

PROSTITUTO, TA = (*prostitutus, a, um;* p. p. irr. de *prostituo, tuere* — V. prostituír).

PROSTITUTOR, RA = (*prostitutor, oris;* de *prostitutus, a, um* — V. prostituto, ta).

PROSTRAR, ant. = (*prostro, trare* = postrar) = (*1789* = delante) + (*sto, stare* = estar) = Rendir (V. lo dicho en postrar, relat. a que *prostrare* no figura en los diccs. consultados).

PROTECCIÓN, f. = (*protectio, onis* = "el alero del tejado" y figuradamente defensa, puesto que el tejado es la defensa de la casa; de *protectus, a, um* = cubierto, protegido, es decir *"techado";* p. p. de *protego, gere* — V. proteger).

PROTECCIONISMO, m. = (protección) + (suf. *ismo*) = Sistema protector.

PROTECCIONISTA, com. = (protección) + (suf. *ista*) = Partidario del proteccionismo.

PROTECTOR, RA = (*protector, oris;* de *protego, gere* — V. proteger).

PROTECTORIO, RIA = (*protectorius, a, um* = relat. a la protección; de *protector, oris* — V. protector, ra).

PROTEGER = (*protego, gere* = "cubrir con un alero, poner a cubierto; cubrir adelante, sobre"; resguardar, defender, cobijar, ocultar; amparar, favorecer, patrocinar) = (*1789* = delante, ante, sobre) + (*tego, gere* = cubrir, cubrir con un techo o techar, ocultar, esconder, amparar, preservar).

PROTERVIA, f. = (*protervia, ae* = pertinacia, obstinación en la maldad; de *protervitas, atis* — V. protervidad).

PROTERVIDAD, f. = (*protervitas, atis* = protervia; de *protervus, a, um* — V. protervo, va).

PROTERVO, VA = (*protervus, a, um* = insolente, desvergonzado, soberbio, deshonesto, libertino, indecente; de *protero, rere* = pisar o pisotear con arrogancia, con insolencia; estrujar; menospreciar o despreciar mucho; derribar, arruinar, destruír, etc.) = (*1789* = delante) + (*tero, rere* = majar, machacar, moler, trillar).

PROTESTACIÓN, f. = (*protestatio, onis* = protesta; de *protesto, tare* — V. protestar).

PROTESTANTE, com. = (*protestans, antis* = que protesta; p. a. de *protesto, tare* — V. protestar) = Partidario de "La Reforma". El que profesa el protestantismo. Ú. t. c. adj.

PROTESTANTISMO, m. = (*protestans, antis* — V. protestante) + (suf. *ismo*) = Creencia religiosa de los protestantes o mov. religioso y político que a partir de 1517 rompió la unidad católica, substrayendo a la fe y a la obediencia tradicionales de la iglesia y del papa la mayor parte de los países septentrionales de Europa. Martín Lutero y Juan Calvino encabezaron el mov. reformista y fundaron las sectas del protestantismo, conocidas con los nombres de *luteranismo, calvinismo* y *presbiterianismo.*

PROTESTAR = (*protesto, tare* o *protestor, tari* = "poner testigos a la vista, adelante, al frente"; atestiguar; declarar en alta voz ante testigos; afirmar, asegurar; confesar, testificar) = (*1789* = delante de, a la vista de) + (*testo, tare* o *testor, tari* = atestiguar, deponer, declarar, ser testigo, llamar, poner por testigo, afirmar, testar; de *testis, is* = testigo) = Declarar uno públicamente que en un acto hay violencia, ilegalidad, etc.

PROTUBERANCIA, f. = (de *protuberans, antis* — V. protuberante) = Prominencia.

PROTUBERANTE, adj. = (*protuberans, antis* = saliente; p. a. de *protubero, rare* = "hincharse por delante, sobre"; sobresalir, tener alguna excrecencia; brotar, mostrarse, aparecer) = (*1789* = delante, sobre, por encima) + (*tubero, rare* = hincharse, criar hinchazón o tumor; de *tuber, eris* = tumor, hinchazón; el nudo de las ramas, vicio; der., según Barcia, de *tubus, i* = tubo, canal, cañón).

PROTUTOR, m. = (*1789* = por, en vez de) + (*tutor, oris* = tutor) = Individuo que sin haber sido nombrado tutor, ejerce las funciones de éste.

PROVAGAR = (*1789* = delante) + (*vagor, gari* — V. vagar en *vagus, a, um* = vago) = Proseguir en el camino comenzado, seguir adelante en él.

PROVECER, ant. = (*proficio, cere* — V. en proficiente) = Aumentar.

PROVECTO, TA = (*provectus, ta, tum* = "adelantado"; conducido, entrado en años, ant., maduro, viejo; p. p. de *proveho, here* — "llevar adelante", conducir, transportar, portear) = (*1789* = adelante) + (*veho, here* = llevar, conducir).

PROVECHO, m. = (*profectus, us* = ganancia, utilidad, progreso; de *profectus, a, um;* p. p. de *proficio, cere* = ir adelante, adelantar, hacer progresos en, obtener resultado, etc.) = (*1789* = adelante) + (*ficio, cere;* de *ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

PROVEER = (*provideo, ere* = "ver hacia adelante; ver delante de sí, a lo lejos"; precaver, tomar disposiciones, cuidar, velar) = (*1789* = adelante) + (*video, ere* = ver, mirar).

PROVEÍDO, m. = (*provisus, a, um* = provisto; p. p. de *provideo, ere* — V. proveer) = Resolución judicial interlocutoria o de trámite.

PROVENIENTE, adj. = (*proveniens, entis;* p. a. de *provenio, ire* — V. provenir).

PROVENIR = (*provenio, ire* = "venir adelante"; mostrarse, dejarse ver, aparecer, crecer, nacer, desenvolverse) = (*1789* = adelante) + (*venio, ire* = venir).

PROVENTO, m. = (*proventus, us* = nacimiento, procreación, progenitura; producto, renta, provecho; de *provenio, ire* — V. provenir).

PROVERBIAL, adj. = (*proverbialis, le;* de *proverbium, ii* — V. proverbio).

PROVERBIO, m. = (*proverbium, ii* = "pal. que está delante, manifiesta, patente"; adagio, refrán) = (*1789* = delante) + (*verbum, ii* = pal., término, dicción; el v., que es parte principal de la oración).

PROVERBISTA, com. = (proverbio) + (suf. *ista*) = Pers. aficionada a decir proverbios.

PROVEZA, f. ant. = (de provecer — V.) = Proeza.

PROVIDENCIA, f. = (*providentia, ae* = prudencia, cautela, previsión; de *provideo, ere* — V. proveer).

PROVIDENCIA, f. = (*providentia, ae* = prudente, previsor, cauteloso; p. a. de *provideo, ere* — V. proveer).

PRÓVIDO, DA = (*providus, a, um* = prudente, cauto, que prevé lo porvenir; de *provideo, ere* — V. proveer) = Prevenido, cuidadoso y diligente; propicio, benévolo.

PROVINCIA, f. = (*provincia, ae;* forma de *provinco, cere* = "vencer de antemano") = (*1789* = delante) + (*vinco, cere* = vencer, triunfar, salir victorioso) = Territorio que después de vencido se agregaba al imperio romano. Hoy es una de las grandes divisiones de un país.

PROVINCIAL, adj. = (*provincialis, le;* de *provincia, ae* — V. provincia).

PROVINCIALISMO, m. = (*provincialis, le* — V. provincial) + (suf. *ismo*) = Voz, giro o modismo peculiar de una provincia o comarca de un país.

PROVISIÓN, f. = (*provisio, onis* = acción de proveer; de *provideo, ere* — V. proveer).

PROVISO (AL) = (adv. *proviso* = premeditación: de *provideo, ere* — V. proveer) = Al instante.

PROVISOR, m. = (*provisor, oris* = proveedor; de *provideo, ere* — V. proveer).

PROVISORA, f. = (*provisor, oris* — V. provisor) = Religiosa que cuida de la provisión del convento o casa.

PROVISTO, TA = (*provisus, a, um* = proveído; p. p. de *provideo, ere* — V. proveer).

PROVOCABLE, adj. = (*provocabilis, le;* de *provoco, care* — V. provocar).

PROVOCACIÓN, f. = (*provocatio, onis;* de *provoco, care* — V. provocar).

PROVOCADO, DA = (*provocatus, a, um;* p. p. de *provoco, care* — V. provocar).

PROVOCADOR, RA = (*provocator, oris;* de *provoco, care* — V. provocar).

PROVOCAR = (*provoco, care* = "llamar a uno a voces para que salga afuera"; mandar salir, invitar a salir; desafiar, excitar, incitar, inducir a una cosa) = (*1789* = delante) + (*voco, care* = llamar a voces, nombrar, llamar por su nombre, invitar, excitar, animar, convocar, congregar, pedir, atraer, llevar, etc.; de *vox, vocis* = voz, sonido, pal., dicho).

PROVOCATIVO, VA = (*provocativus, a, um;* de *provoco, care* — V. provocar).

PROYECCIÓN, f. = (*proiectio* o *projectio, tionis;* de *proiectus* o *projectus, us* — V. proyecto) = Acción de proyectar, de lanzar o de arrojar un cuerpo pesado; rayos proyectados por un foco; imagen iluminada, reflejada sobre una pantalla; fig. o dibujo que resulta de representar un cuerpo sobre los planos de proyección, uno horizontal y otro vertical.

PROYECTAR = (*proiecto* o *projecto, tare;* intens. de *projicio, cere* = echar sobre, arrojar fuera; despedir, lanzar fuera de; dirigir sobre; expulsar; disparar un cuerpo al aire) = (*1789* = adelante, hacia fuera, sobre) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar; yacer, estar tendido o echado) = Representar un cuerpo en uno de los planos de proyección, el horizontal y el vertical. Hacer proyectos.

PROYECTIL, m. = (de *proiectum* o *projectum*, sup. de *proiecto* o *projecto, tare* — V. proyectar) = Cualquier cuerpo arrojadizo, como saeta, bala, etc.

PROYECTISTA, com. = (*proiectus* o *projectus, us* — V. proyecto) + (*suf. ista*) = Pers. aficionada a hacer proyectos.

PROYECTO, m. = (*proiectus* o *projectus, us;* de *proiectus* o *projectus, a, um* — V. proyecto, ta) = Planta y disposición de una obra que se ha de construír con presupuesto anexo. Empresa, intención.

PROYECTO, TA = (*proiectus* o *projectus, a, um* = extendido, dilatado; p. p. de *proiecto* o *projecto, tare*, que es intens. de *projicio, cere* — V. en proyectar).

PROYECTURA, f. = (*proiectura* o *projectura, ae;* de *projicio, cere* — V. en proyectar) = Vuelo, parte saliente de una pared, alero.

PRUDENCIA, f. = (*prudentia, ae* = cordura, templanza, previsión, provisión; de *prudens, entis* — V. prudente).

PRUDENTE, adj. = (*prudens, entis* = próvido, cauto, cuerdo, avisado, sabio, inteligente, práctico; contr. de *providens, entis* — V. providente).

QUID PRO QUO, loc. lat. (V. *quid* = quid, qué cosa).

RECIPROCACIÓN, f.
RECIPROCAR
RECIPROCIDAD, f.
RECÍPROCO, m.
RECÍPROCO, CA
REPRODUCCIÓN, f.
REPRODUCENTE, adj.
REPRODUCIR
REPRODUCTIBLE, adj.
REPRODUCTOR, RA
REPROMISIÓN, f.
} (V. *re* = reit.).

SUBPROFESOR, RA (V. *sub* = bajo, debajo).

1790 = PROBUS, A, UM

(del sánscr. *prabhus* = que va adelante, prominente, fuerte; de la r. *pra* = antes, adelante) = Probo, ba; bueno, honrado, leal.

APROBACIÓN, f.
APROBADO, DA
APROBADOR, RA
APROBAR
} (V. *ad* = a).

COMPROBACIÓN, f.
COMPROBAR
} (V. *cum* = con).

IMPROBABLE, adj.
IMPROBAR
IMPROBIDAD, f.
ÍMPROBO, BA
} (V. *in* = priv.).

PROBABILIDAD, f. = (*probabilitas, atis;* de *probabilis, le* — V. probable).

PROBABILISMO, m. = (*probabilis, le* — V. probable) + (suf. *ismo*) = Doctrina teológica según la cual están permitidos todo acto o toda doctrina que se apoyen en una autoridad o motivo serios.

PROBABILISTA, com. = (*probabilis, le* — V. probable) + (suf. *ista*) = El que profesa el probabilismo. Ú. t. c. adj.

PROBABLE, adj. = (*probabilis, le* = verosímil, que tiene apariencia de verdad; de *probo, bare* — V. probar).

PROBACIÓN, f. = (*probatio, onis;* de *probo, bare* — V. probar).

PROBADO, DA = (*probatus, a, um;* p. p. de *probo, bare* — V. probar).

PROBADOR, RA = (*probator, oris;* de *probo, bare* — V. probar).

PROBAR = (*probo, bare* = dar pruebas, hacer ver, demostrar, dar por buena una cosa, ensayar, experimentar; de *1790*).

PROBATORIO, RIA = (*probatorius, a, um;* de *probo, bare* — V. probar).

PROBIDAD, f. = (*probitas, atis;* de *1790*).

PRUEBA, f. = (*proba, ae;* de *probo, bare* — V. probar).

REPROBABLE, adj.
REPROBACIÓN, f.
REPROBADO, DA
REPROBADOR, RA } (V. *re* = neg.).
REPROBAR
RÉPROBO, BA
REPRUEBA, f.

SEMIPRUEBA, f. (V. *semi* = mitad, casi).

1791 = PROCAX, ACIS

(de *proco, care* y *procor, cari* = exigir, pedir cumplimiento de torpes deseos, pedir con importunidad — V. la r. núm. *1793*) = Procaz; desvergonzado, atrevido.

PROCACIDAD, f. = (*procacitas, atis* = desvergüenza, insolencia, atrevimiento; de *1791*).

1792 = PROCELLA, AE

(comp. de *pro* = por — V. núm. *1789* + la r. *kel* = correr; r. que entra en el gr. *kéles, etos, ó* = corredor) = Procela. Tempestad, borrasca; tiempo calamitoso, de inquietudes y desgracias.

PROCELOSO, SA = (*procellosus, a, um* = tempestuoso, borrascoso; de *1792*).

1793 = PROCO, CARE o PROCOR, CARI

(afín de *preco, care* o *precor, cari* — V. en *prex, precis*, núm. *1786*) = Exigir, pedir cumplimiento de torpes deseos, pedir con impetuosidad.

RECIPROCACIÓN, f.
RECIPROCAR
RECIPROCIDAD, f. } (V. *re* = reit.).
RECÍPROCO, m.
RECÍPROCO, CA

1794 = PROMPTUS, A, UM

(= sacado fuera, expedito, manifiesto, patente; de *promo, mere* = sacar fuera, tomar, sacar; comp. de *pro* = hacia adelante, hacia fuera + *emo, emere* = tomar, recibir, comprar) = Pronto, ta.

PRONTITUD, f. = (*promptitudo, dinis;* de *1794*).

PRONTO, adv. = (de *1794*) = Presto, apresuradamente.

PRONTUARIO, m. = (*promptuarium, ii* = despensa, alacena; de *promptuarius, a, um* = calific. del lugar donde se encierran o guardan las cosas; de *1794*) = Resumen o apuntamiento en que se anotan ligeramente varias cosas a fin de tenerlas presentes cuando se necesiten. Compendio de las reglas de una ciencia o arte.

1795 = PROPINQUUS, A, UM

(de *prope* = cerca de, junto a) = Propincuo, cua; próximo, cercano, allegado.

APROPINCUACIÓN, f. } (V. *ad* = a).
APROPINCUARSE

PROPINCUIDAD, f. = (*propincuitas, atis* = calidad de propincuo; de *1795*).

1796 = PROPITIUS, A, UM

(tal vez, dice Webster, de un término que signifique augurio, como vuelo avanzado, dichoso, feliz; en cuyo caso viene de *pro* = adelante, del sánscr. *pal* = volar) = Propicio, cia; favorable, benigno, inclinado a hacer bien.

PROPICIACIÓN, f. = (*propitiatio, onis* = acción agradable a Dios para moverlo a piedad y misericordia; de *propitio, tiare* — V. propiciar).

PROPICIADOR, RA = (*propitiator, oris;* de *propitio, tiare* — V. propiciar).

PROPICIAR = (*propitio, tiare* = hacer propicio, benévolo, favorable; aplacar, mitigar; de *1796*).

PROPICIATORIO, RIA = (*propitiatorius, a, um* = que aplaca; de *propitio, tiare* — V. propiciar).

1797 = PROPRIUS, A, UM =

Proprio, pria, ant.; propio, pia; peculiar, privado, indígena, nacional; y es una de las divisiones del nombre gramatical.

La "GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA" por la Real Acad. Española, edición de 1924, en el inciso *e)* del núm. *12*, dice: "*Nombre propio* es el que se da a persona o cosa determinada, para distinguirla de las demás de su especie o clase; v. gr.: *Antonio*, un hombre que se llama así; *Rocinante*, el caballo de D. Quijote; *Toledo*, famosa ciudad de España. Un mismo nombre propio se puede aplicar a varias personas o cosas diferentes; pero indica siempre una determinada, a diferencia del apelativo que denota que entre todas las que se designan con él existe identidad o semejanza, por lo cual se les atribuye una misma denominación." En el inciso *f)* del núm. *30*, dice: "Los apellidos patronímicos acabados en *z* y cuyo acento carga sobre la penúltima o antepenúltima vocal, como *Sánchez, Pérez, Martínez, Álvarez, no admiten alteración alguna en el plural;* y así decimos: los *PÉREZ, los ÁLVAREZ;* ¡cuántos *MARTÍNEZ* hay en esta cofradía!." En el inciso *b)*, párrafo *8º*, del núm. *187*, se lee: "Los nombres de pueblos que se componen de dos palabras sólo admiten el plural en su segunda parte. Así, se deberá decir, por ejemplo, *en España hay multitud de Villafrancas* (la *del Panadés*, la *del Bierzo*, etc.), y no *Villasfrancas*. La misma regla siguen estos nombres cuando se emplean como apellidos; v. gr.: *ilustraron las armas y las letras en el siglo XVI los Villafrancas y los Villaviciosas*, y no los *Villasfrancas* ni los *Villasviciosas*." La docta Corporación, pues, establece indirectamente el principio de que los *apellidos se pluralizan conforme a las reglas generales establecidas para el respectivo accidente gramatical.*

Don José Godoy Alcántara, en su libro intitulado ENSAYO HISTÓRICO, ETIMOLÓGICO Y FILOLÓGICO SOBRE LOS APELLIDOS CASTELLANOS, se expresa de la manera siguiente: "No estando en la naturaleza del hombre aplicar a las cosas sonidos que no despierten ninguna impresión en la memoria, ninguna idea en la mente, puede asegurarse que todos los nombres propios han sido en su origen significativos. Pott, uno de los maestros de Alemania, de la ciencia de las lenguas, ha afirmado con razón que desde el punto de vista etimológico no hay nombres propios, y que la distinción de nombres propios y comunes, que todas las gramáticas establecen en su capítulo del sustantivo, se disipa a la claridad de la etimología. No hay, pues, nombre propio que no haya comenzado por ser nombre común significativo, *appellativus.*"

La ortografía y ortología españolas, en relación con las de los otros idiomas indoeuropeos, ofrecen serias dificultades, siendo éstas más sensibles, por las numerosas dudas que frecuentemente se presentan, en lo concerniente a la traducción de los nombres propios de origen ant.; y a este respecto dice Miguel de Toro-Gisbert, en la introducción de su libro intitulado ORTOLOGÍA CASTELLANA DE NOMBRES PROPIOS: "Constituyen los nombres propios de la antigüedad, por su ortografía y, sobre todo, por su acentuación, uno de los escollos más temibles para los hispanoamericanos. Abandonada como lo está por todas partes la cultura clásica, o reducida a su mínima expresión, no pueden guiar hoy día los escritores en los casos dudosos por el recuerdo de sus lecturas clásicas, y los únicos libros que pudieran servirles de guía, los diccionarios en uso hoy día, corren casi todos más peligro de engañarlos que otra cosa." El insigne filólogo colombiano don Rufino José Cuervo, en una carta-estudio dirigida al autor de la citada obra, dice: "Nuestros mayores aprendían estas cosas en los autores griegos y latinos, y, con el conocimiento, para ellos obvio, de la relación que existe entre el castellano y la lengua madre, hallaban sin esfuerzo la forma propia de los vocablos que de ésta trasladaban a la otra. Pero esas son vejeces, y hoy lo hemos arreglado de otra manera (como decía el *Médico a Palos*). La historia antigua, la mitología y no sé qué más cosas las aprendemos en libritos franceses, lo cual causa a nuestra lengua indecibles quebrantos. Por de contado que aquí no se trata de traductores como uno que tengo a la vista, que escribe abominaciones por el estilo de......; estos son casos teratológicos de insipiencia y desnacionalización que piden para los pacientes el hospital de incurables. Pero hay muchas personas que, no careciendo de instrucción, vacilan o yerran por no tener aquella conciencia que guiaba a nuestros padres, sin la cual es fácil ceder a falsas analogías o a malos ejemplos. El libro de usted les servirá de consejero, pues ofrece en poco espacio muchísimos nombres cuya forma castellana no de todos es conocida. Los principios que usted sigue me parecen acertados: buscar la forma teórica, fundada en la etimología, alegar testimonios demostrativos de los buenos escritores que se han guiado por aquélla y, cuando hay variedad en el uso, señalar el más autorizado. Labor delicada que se complica por varios motivos; por ejemplo, en los autores que escribieron en prosa las ediciones antiguas poca o ninguna luz nos dan para fijar la acentuación, pues no se usaban con la precisión que hoy los signos que la determinan."

APROPIACIÓN, f. } (V. *ad* = a).
APROPIAR }

COPROPIEDAD, f. } (V. *cum* = con).
COPROPIETARIO, RIA }

EXPROPIACIÓN, f. } (V. *ex* = fuera de).
EXPROPIAR }

IMPROPIEDAD, f. } (V. *in* = priv., neg.).
IMPROPIO, PIA }

MOTU PROPRIO, loc. lat. (V. *moveo, ere* = mover).

PROPIEDAD, f. = (*proprietas, atis* = propriedad; de *1797*).

PROPIETARIO, RIA = (*propriearius, a, um;* de *proprietas, atis* — V. propiedad).

PROPRIEDAD, f. ant. = (*proprietas, atis;* de *1797*) = Propiedad.

PEPROPIO, PIA (V. *re* = neg., priv.).

1798 = PROXIMUS, A, UM

(superl. de *prope* = cerca, junto, inmediato) = Próximo, ma.

APROXIMAR (V. *ad* = a).
PRÓJIMO, m. = *(1798)* = Cualquier hombre respecto de otro.
PROXIMIDAD, f. = *(proximitas, atis;* de *1798)*.
RETROPRÓXIMO, MA (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

1799 = PRUNUS, I

(del gr. *proúne, es, é* — V. gr. núm. *1928)* = Bruno o ciruelo.

NUCIPRUNA, m. (V. *nux, nucis* = nuez).

1800 = PRURIGO, GINIS

(de *prurio, ire* = tener prurito, comezón o picazón; tener un vivo deseo de, arder en deseos de) = Prurigo, prurito, comezón.

ANTIPRURIGINOSO, SA, p. h. (V. gr. *antí* = contra, opuesto a).
PRURIGINOSO, SA = *(pruriginosus, a, um;* de *1800)*.

1801 = PUBER, PUBES y PUBIS, ERIS

(del sánscr. *putras* = hijo, niño; de la r. *pu* = engendrar, producir, causar) = Púber, ra; púbero, ra; adulto, ta; que ha llegado a la pubertad.

AUROPUBESCENTE, adj. (V. *aurum, auri* = oro).
IMPÚBER, adj. } **IMPÚBERO, RA** } (V. *in* = priv., neg.).
ISQUIOPUBIOTOMÍA, f., p. h. (V. gr. *iskhíon, ou, tó* = isquión, cadera).
PUBERTAD, f. = *(pubertas, atis;* de *1801)*.
PUBES, m. = *(pubes, bis* — V. pubis) = Pubis.
PUBESCENTE, adj. = *(pubescens, entis* = que pubesce; p. a. de *pubesco, scere* — V. pubescer).
PUBESCER = *(pubesco, scere* = llegar a la pubertad; de *pubes, bis* — V. pubes).
PUBIOCOXÍGEOANULAR, adj. = *(pubes, is* — V. pubis) + *(coxa, ae* = coxis, cadera) + *(annularis, re* — V. anular en *anulus* o *annulus, i* = anillo) = Se dice de los dos músculos elevadores del ano y del isquiocoxígeo. Ú. t. c. s.
PUBIOFEMURAL, adj. = *(pubes, is* — V. pubis) + *(femur, ris* = fémur) = Concerniente al púber y al fémur, y también al músculo primer aductor del muslo.
PUBIOPROSTÁTICO, CA, p. h. = *(pubes, is* — V. pubis) + (prostático, ca — V. en gr. *pró* = delante) = Díc. del músculo que se extiende del pubis a la próstata.
PUBIOTOMÍA, f., p. h. = *(pubis, is* — V. pubis)) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Corte lateral del pubis.
PUBIOUMBILICAL, adj. = *(pubis, is* — V. pubis) + *(umbilicaris, re* — V. umbilical en *umbilicus, i* = ombligo) = Se dice del músculo piramidal del bajo vientre.
PUBIS, m. = *(pubes, bis* = pubes, el bozo, el vello que cubre el empeine, el mismo empeine, la juventud; de *1801)*.
SUPUBIANO, NA (V. *sub* = abajo, bajo).

1802 = PUBLICUS, A, UM

(contr. de *populicus*, de donde *poplicus*, de *populus, i* = pueblo, muchedumbre, populacho, multitud, tropel — V. núm. *1758)* = Público, ca; común.

PUBLICACIÓN, f. = *(publicatio, onis;* de *publico, care* — V. publicar).
PUBLICADO, DA = *(publicatus, a, um;* p. p. de *publico, care* — V. publicar).
PUBLICADOR, RA = *(publicator, oris;* de *publico, care* — V. publicar).
PUBLICAR = *(publico, care* = comunicar al público, dar a luz, revelar, divulgar, dar a conocer, poner al servicio de todos; confiscar, adjudicar al fisco o al tesoro público; de *1802)*.
PUBLICATA, f. = *(publicata* = publicada; f. de *publicatus, ta, tum* — V. publicado, da) = Despacho que se da para que sea publicado.
PUBLICISTA, com. = *(1802)* + (suf. *ista)* = Escritor que publica obras sobre diversas materias.
PÚBLICO, m. = (de *1802)* = Común del pueblo, conjunto de perss., etc.
REPÚBLICA, f. }
REPUBLICANISMO, m. }
REPUBLICANO, NA }
REPUBLICIDA, m. } (V. *res, rei* = cosa).
REPUBLICISMO, m. }
REPÚBLICO, m. }

1803 = PUDEO, ERE y PUDET, DERE

(del sánscr. *paviram* = toda clase de armas ofensivas y defensivas; de la r. *pu*, cambiada en *pav* = pegar, hacer impresión sobre) = Tener pudor, avergonzarse, ruborizarse.

IMPUDENCIA, f. }
IMPUDENTE, adj. }
IMPUDICICIA, f. } (V. *im, in* = priv.).
IMPÚDICO, CA }
PUDENDAGRA, f., p. h. = *(pudendus, a, um* — V. pudendo, da) + (gr. *agra, as, é* = presa, invasión) = Dolor en las partes genitales.

PUDENDO, DA = (*pudendus, a, um* = que da vergüenza, inhonesto; part. de fut. de *1803*).

PUDIBUNDO, DA = (*pudibundus, a, um* = pudoroso, que causa pudor; infame, deshonroso; de *1803*).

PUDICICIA, f. = (*pudicitia, ae* = pudor, vergüenza, honestidad, castidad, pureza, modestia; de *pudicus, a, um* — V. púdico, ca).

PÚDICO, CA = (*pudicus, a, um* = vergonzoso, honesto, pudoroso, casto, honrado; de *1803*).

PUDOR, m. = (*pudor, oris* = vergüenza, honestidad, modestia, castidad; de *1803*).

PUDOROSO, SA = (*pudorosus, a, um;* de *pudor, oris* — V. pudor).

REPUDIACIÓN, f.
REPUDIAR
REPUDIO, m.
} (V. *re* = reit., segunda vez).

1804 = PUER, PUERI

(de la r. *pu* = engendrar, producir, causar, o también del gr. *póir*, dialecto de Lacedemonia, de *pais, paidós, ó* = niño — V. gr. núm. *1636*) = Niño, muchacho.

PUERICIA, f. = (*pueritia, ae* = edad media entre la segunda infancia y la adolescencia o entre 7 y 14 años; de *1804*).

PUERICULTURA, f. = (*1804* = niño) + (*cultura, ae* — V. cultura, en *colo, lere* = cultivar) = Conjunto de los medios que favorecen el desarrollo fisiológico del niño, antes de su nacimiento (puericultura intrauterina o feticultura) o después (puericultura extrauterina o infanticultura). Crianza y cuidado de los niños, en lo físico, durante los primeros años de la infancia.

PUERIL, adj. = (*puerilis, le* = de la infancia, sin juicio; de *1804*).

PUERILIDAD, f. = (*puerilitas, atis* = niñada; puericia; de *puerilis, le* — V. pueril).

PUÉRPERA, f. = (*puerpera, ae* = mujer que está de parto; recién parida) = (*1804*) + (*pario, rere* = parir).

PUERPERIO, m. = (*puerperium, ii* = el parto, el tiempo del parto; de *puerpera, ae* — V. puérpera).

PUSILÁNIME, adj. = (*pusillanimis, me* = de poco valor) = (*pusillus, a, um* = pequeñito, chiquito; dim. de *pusus, i* = muchacho; dim. de *1804*) + (*animus, ii* = ánimo; de *anima, ae* = ánima, alma, valor).

PUSILANIMIDAD, f. = (*pusillanimitas, atis;* de *pusillanimis, me* — V. pusilánime).

1805 = PUGNO, NARE

(de la r. *pug* — V. en *pugnus, i* = el puño, núm. *1806*) = Pugnar, pelear, luchar, batallar.

EXPUGNABLE, adj.
EXPUGNACIÓN, f.
EXPUGNADO, DA
EXPUGNADOR, RA
EXPUGNAR
} (V. *ex* = fuera de).

IMPUGNACIÓN, f.
IMPUGNADO, DA
IMPUGNADOR, RA
IMPUGNAR
} (V. *in* = en, sobre).

INEXPUGNABLE, adj. V. *in* = priv.).

OPUGNACIÓN, f.
OPUGNADOR, RA
OPUGNAR
} (V. *ob* = por, a causa de).

PROPUGNÁCULO, m. (V. *pro* = delante).

PUGNA, f. = (*pugna, ae* = batalla, pelea; de *1805*).

PUGNACIDAD, f. = (*pugnacitas, atis* = ánimo, deseo, ansia de pelear; de *1805*).

PUGNANTE, adj. = (*pugnans, antis;* p. a. de *1805*).

PUGNAZ, adj. = (*pugnax, acis* = belicoso; de *1805*).

REPUGNANCIA, f.
REPUGNANTE, adj.
REPUGNAR
} (V. *re* = reit., resistencia).

1806 = PUGNUS, I

(de la r. *pug* = empujar, impeler, golpear, sacudir, herir, estrechar, cercar, introducir con violencia; r. que entra en *pugno, nare* — V. el núm. *1805*) = El puño; el ponno, ant.; la mano cerrada, puñada.

PÚGIL, m. = (*pugil, lis* = gladiador, atleta, el que combate con otro a puñadas; según Barcia, forma de *pugillis*, dim. de *1806*).

PUGILAR, m. = (*pugillar, aris* = tablitas para escribir, porque sobre ellas se tenía que poner el puño; de *pugillus, i;* dim. de *1806*).

PUGILATO, m. = (de *pugillus, i;* dim. de *1806*) + (suf. *ato*) = Pelea a puñadas.

PUGILISMO, m. = (*pugil, lis* — V. púgil) + suf. *ismo*) = Pugilato, boxeo.

PUGILISTA, m. = (*pugil, lis* — V. púgil) + (suf. *ista*) = Boxeador o el que practica el pugilato.

PUGILÓMETRO, m., p. h. = (*pugil, lis* — V. púgil) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para medir la fuerza producida por una puñada.

1807 = PULCHER, CHRA, CHRUM

(menos correcto *pulcer, cra, crum;* por *polcer, cra, crum;* afín de *pareo, ere* = parecer, aparecer, brillar, lucir, resplandecer) = Pulcro, cra; hermoso, bello.

PULCRITUD, f. = (*pulchritudo, dinis;* de *1807*).

1808 = PULEX, LICIS =

Pulga.

POLEO, m. = (*puleium* o *pulejium, ii* = hierba contra las pulgas; de *1808*).

PULGAR, m. = (*pulicaris* o *pulicaria, ae* = la yerba piojera; de *1808*) = El dedo primero y más grueso de los de la mano (Acad.).

PULGOSO, SA = (*pulicosus, a, um;* de *1808*) = Que tiene pulgas.

1809 = PULMO, ONIS

(afín del gr. *pleúmon*, por *pneúmon, onos, ó* — V. gr. núm. *1871*) = Pulmón.

PULMOAÓRTICO, CA, p. h. = (*1809*) + (gr. *aorté, es, é* = aorta) = Relat. al pulmón y a la aorta.

PULMOBRANQUIO, QUIA, p. h. = (*1809*) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Calific. de los animales que tienen branquias a manera de pulmón.

PULMOBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de pulmobranquio, quia) = Fam. de moluscos gasterópodos, que respiran el aire puro.

PULMÓGRADO, DA = (*1809*) + (*gradus, us* = grado, paso, marcha) = Epít. de los insectos de cuerpo gelatinoso y cuya locomoción se efectúa por medio de movs. expansivos y de contr., semejantes a los del pulmón en la respiración.

PULMÓGRADOS, m. pl. = (de pulmógrado, da) = Orden de los insectos aracnodermos.

PULMONADOS, m. pl. = (*1809*) = Orden de insectos gasterópodos.

PULMONÍFERO, RA = (*1809*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene pulmones.

PULMONIFORME = (*1809*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un pulmón.

1810 = PULPA, AE =

Pulpa. Parte mollar o momia de las carnes, o carne pura, sin huesos ni ternilla. Parte de la fruta que está bajo la cáscara o el pellejo. Médula de las plantas leñosas.

PULPITIS, f. = (*1810*) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la pulpa dentaria.

PULPOSO, SA = (*pulposus, a, um* = carnoso, que sólo tiene carne sin hueso; de *1810*).

1811 = PULPITUM, I

(= andamiaje o plataforma provisional hechos de tablas; andamio para sostener albañiles, operarios, materiales, etc.; tablado para la escena o parte del teatro en que representaban los actores) = Púlpito. Plataforma pequeña con antepecho y tornavoz, que hay en las iglesias a la altura conveniente y en lugar adecuado para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos.

1812 = PULS, PULTIS

(del gr. *póltos, ou, ó* = especie de papilla hecha de harina o de pan cocidos con legumbres) = Puches, gachas, cierto gén. de comida.

PUCHERO, m. = (de *pultarius, ii;* de *1812*) = Olla.

PULTÁCEO, A = (de *1812* = papilla, puches) = De consistencia de papilla.

1813 = PULSO, SARE

(intens. de *pello, llere* = arrojar; del gr. *pállo* = sacudir) = Pulsar, pujar, empujar, tocar, herir, golpear, echar, arrojar, agitar, batir.

COMPULSAR
COMPULSIÓN, f.
COMPULSO, SA
} (V. *cum* = con).

EMPUJAR (V. *en* = en).

EXPULSADO, DA
EXPULSAR
EXPULSIÓN, f.
EXPULSIVO, VA
EXPULSO, SA
} (V. *ex* = fuera de).

PROPULSAR
PROPULSIÓN, f.
PROPULSOR, m.
PROPULSOR, RA
} (V. *pro* = adelante).

PUJAR = (de *1813*) = Hacer fuerza para adelante; tener dificultad en expresarse, etc.

PUJAVANTE, m. = (de pujar) + (avante — V. en *ab* = de) = Instr. de los herradores para cortar el casco de las caballerías.

PULSACIÓN, f. = (*pulsatio, onis;* de *1813*).

PULSADOR, RA = (*pulsator, oris;* de *1813*).

PULSIÓN, f. = (*pulsio, onis;* de *pulsatio, onis* — V. pulsación) = Propagación del mov. de las olas en un fluído elástico.

REMPUJAR (V. *re* = reit.).

1814 = PULVIS, VERIS

(de *polluo, lluere* — V. núm. *1749*) = Polvo, suelo, la tierra, tierra de la sepultura, las cenizas de los muertos.

MEMENTO, HOMO, QUIA PULVIS, etc., loc. lat. (V. *memento* = "acuérdate", memento).

POLVIFICAR = (*1814*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = haer) = Pulverizar.

PÓLVORA, f. = (de *1814*) = Mezcla, por lo común, de azufre, salitre y carbón, que a cierto grado de calor se inflama, desprendiendo bruscamente gran cantidad de gases.

POLVOREAR = (*pulvero, rare* = pulverizar; de *1814*).

POLVORIZAR = (de polvorear) = Polvorear.

PULVERIZAR = (*pulverizo, zare* = reducir a polvo; de *1814*).

PULVERULENTO, TA ≐ (*pulverulentus, a, um* = polvoroso, lleno de polvo; de *1814*).

PULVÍSCULA, f. = (de *pulvisculus, i* = polvillo; dim. de *1814*) = Polvo encerrado en las cápsulas de los licopodios, etc.

1815 = PULLUS, I

(contr. de *puellus, i* = niño, jovencito, muchachito; contr. a su vez de *puerulus, i;* dim. de *puer, pueri* = niño, chico, muchacho) = Pollo, hijuelo de las aves, cría de todos los animales.

POLLASTRO, TRA = (según la Acad., del lat. *pullaster, tra,* y, según Barcia, del b. lat. *pullastrer, tri* = el pollo o la polla algo crecidos; de *1815*).

POLLAZÓN, f. = (de *pullatio, onis* = cría de pollos; de *1815*).

POLLERA, f. = (de *pullaria,* f. de *pullarius, ria, rium* — V. pollero) = La mujer que vende o cría pollos.

POLLERO, m. = (de *pullarius, a, um* = el que cría o vende pollos; de *1815*).

POTRO, TRA = (del b. lat. *pultrus;* del lat. *1815*) = Caballo o yegua, desde que nace hasta que muda los dientes (Acad.).

PULULACIÓN, = (*pullulatio, onis* = condición de una planta siempre verde; de *pullulo, lare* — V. pulular).

PULULAR = (*pullulo, lare* = brotar, germinar, echar pimpollos o renuevos, extenderse, propagarse; de *pullulus, i* = pimpollo, renuevo, chicuelo, criatura; dim. de *1815*).

REPOLLAR
REPOLLO m.
REPULULAR } (V. *re* = reit.).

1816 = PUMEX, MICIS

(de un prim. *spumex, micis,* der. de *spuma, ae* = espuma; que a su vez se deriva de la r. *spu* = escupir, arrojar saliva) = Pómez, piedra o roca volcánica, muy porosa y ligera que sobrenada en el agua, a semejanza de la espuma.

1817 = PUNGO, GERE

(de la r. *pug* = introducir con violencia, empujar, impeler, apretar, estrechar, cercar; r. que entra en *pugnus, i* — V. núm. *1806,* y en el gr. *pux* = con la punta, así como en gr. *pugé* o *pygé, es, é* = nalga, anca, punta — V. gr. núm. *1967*) = Pungir, punzar, picar.

ACUAPUNTURA, f. (V. *aqua, ae* = agua).

ACUPUNTURA, f. (V. *acus, us* = aguja).

BARBIPUNGENTE, adj. (V. *barba, ae* = barba).

COMPUNCIÓN, f.
COMPUNGIR } (V. *cum* = con).

DECEMPUNTUADO, DA
DECEMPUNTUAR } (V. *decem* = diez).

ELECTROPUNTURA, f., p. h.
ELECTROPUNTURAR, p. h. } (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

EXPUNGIR (V. *ex* = fuera de).

GALVANOPUNTURA, f., p. h. (V. e. las pals. de or. it.).

IGNIPUNTURA, f. (V. *ignis, is* = fuego).

LARINGOPUNTURA, f., p. h. (V. gr. *lárygx, yggos, ó* = laringe).

NOVENDECIPUNTADO, DA (V. *novem* = nueve).

OCTOPUNTUADO, DA (V. *octo* = ocho).

PESPUNTE, m. (V. *post* = después, detrás de).

PUNCIÓN., f. ant. = (*punctio, onis* = punzada, picada, picadura, golpe; de *1817*).

PUNCHA, f. = (*puncta* — V. punta) = Púa, espina.

PUNGENTE, adj. = (*pungens, entis;* p. a. de *1817*).

PUNTA, f. = (*puncta,* f. de *punctus, ta, tum;* p. p. de *1817*).

PUNTO, m. = (*punctum, i* = picada, punzada; de *1817*) = Señal diminuta, muy pequeña.

PUNTURA, f. = (*punctura, ae;* de *1817*).

1818 = PUNICUS o POENICUS, A, UM

(de *Poeni, orum* = los cartagineses o fenicios) = Púnico, ca; cartaginés, fenicio. Las llamadas GUERRAS PÚNICAS, de Roma contra Cartago, fueron tres: duraron más o menos 44 años, comenzando la primera en 264 y terminando la última en el 146 antes de Cristo, con la destrucción de Cartago por Escipión, de conformidad con la expresión de Catón el Viejo: "DELENDA CARTHAGO o DELENDA EST CARTHAGO".

PUNICINA, f. = (*punica malva* = manzano púnico, es decir granado; f. de *1818*) + (suf. *ina*) = Materia acre cristalizable que se obtiene de la corteza del granado.

1819 = PUPPIS, IS =

Popa, parte posterior de la nave donde se coloca el timón.

1820 = PUPUS, I

(de la r. *pu* = engendrar, producir, causar; r. que también entra en *puer, pueri* — V. el núm. *1804*) = Niño tierno.

BIPUPILADOS, m. pl. (V. *bis* = dos).
PUPILA, f. = (*pupilla, ae* = "niñita", chica, chiquita; niña menor de 12 años con respecto a su tutor; la niña del ojo; dim. de *pupa, ae* = niña, muchacha, muñeca con que juegan las niñas; de *1820*).
PUPILO, m. = (*pupillus, i* = el menor de 14 años con respecto a su tutor, etc.; dim. de *1820*).
PUPILOSCOPIA, f., p. h. = (pupila) + (gr. *skopéo* = ver) = Examen de la pupila.
PUPÍPARO, RA = (*1820*) + (*pario, rere* = parir) = Díc. de los insectos que conservan sus huevos en el abdomen hasta que son transformados en ninfas.
PUPÍPAROS, m. pl. = (de pupíparo, ra) = Fam. de dípteros bracóceros que viven sobre los mamíferos y sobre las aves.
PUPÍVORO, RA = (*1820*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta exclusivamente de pequeños insectos.
PUPÍVOROS, m. pl. = (de pupíviro, ra) = Fam. de himenópteros.
PUPÓFAGO, GA, p. h. = (*1820*) + (gr. *phágo* = comer) = Pupívoro, ra.

1821 = PURPURA, AE

(del gr. *porphýra, as, é* — V. gr. núm. *1897*) = Púrpura; pescado de concha en cuya garganta se halla el licor rojo púrpura.

PURPURADO, DA = (*purpuratus, a, um*; p. p. de *purpuro, rare* — V. purpurar) = Apl. a los cardenales.
PURPURANTE, adj. = (*purpurans, antis*; p. a. de *purpuro, rare* — V. purpurar).
PURPURAR = (*purpuro, rare* = teñir, vestir de púrpura; de *1821*).
PURPUREAR = (*purpuro, rare* — V. purpurar) = Tirar a purpúreo.
PURPÚREO, A = (*purpureus, a, um*; de *1821*).
PURPÚRICO, CA = (*1821*) = Calific. del ácido orgánico azoado, resultante de la acción del ácido azótico dilatado, del cloro o del iodo sobre el ácido úrico.
PURPURÍFERAS, f. pl. = (*1821*) + (*fero, ferre* = llevar) = Fam. de gasterópodos cuyas conchas contienen púrpura.
PURPURINA, f. = (*1821*) + (suf. *ina*) = Sustancia colorante roja, extraída de la raíz de la rubia.
PURPURINO, NA = (de purpurina) = Purpúreo, a.
PURPURITA, f. = (*1821*) + (suf. *ita*) = Concha fósil, del gén púrpura.

1822 = PURUS, A, UM

(del gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego — V. gr. núm. *1973*) = Puro, ra; limpio, inocente. Harper cree que *purus, a, um* viene de la r. sánscr. *pu* = purificar, purificar por medio de un sacrificio expiatorio.

APURAR (V. *ad* = a).
COMPURGAR (V. *cum* = con).
DEPURAR (V. *de* = intens.).
DEPURGAR, ant. (V. *de* = reit.).
EXPURGACIÓN, f. / **EXPURGADO, DA** / **EXPURGAR** } (V. *ex* = fuera de med.; intens.).
IMPUREZA, f. / **IMPURIDAD**, f. ant. / **IMPURIFICACIÓN**, f. / **IMPURIFICAR** / **IMPURO, RA** } (V. *in* = priv.).
PUREZA, f. = (*puritas, atis* = puridad; de *1822*).
PURGABLE, adj. = (*purgabilis, le*; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURGACIÓN, f. = (*purgatio, onis*; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURGADOR, RA = (*purgator, oris*; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURGAMIENTO, m. = (*purgamentum, i*; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURGANTE, m. = (*purgans, antis*; p. a. de *purgo, gare* — V. purgar). Ú. t. c. adj.
PURGAR = (*purgo, gare* = purificar, limpiar) = (*1822*) + (*ago, agere* = hacer).
PURGATIVO, VA = (*purgativus, a, um*; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURGATORIO, m. = (de *purgatorius, a, um* = que purifica el alma; de *purgo, gare* — V. purgar).
PURIDAD, f. = (*puritas, atis* = pureza; de *1822*) = Pureza.
PURIFICACIÓN, f. = (*purificatio, onis*; de *purifico, care* — V. purificar).
PURIFICADO, DA = (*purificatus, a, um*; p. p. de *purifico, care* — V. purificar).
PURIFICAR = (*purifico, care* = "hacer pura una cosa"; limpiar, lavar una mancha) = (*1822*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).
PURISMO, m. = (*1822*) + (suf. *ismo*) = Calidad de purista.
PURISTA, com. = (*1822*) + (suf. *ista*) = El que habla o escribe con pureza. Ú. t. c. adj.
REPURGAR (V. *re* = reit.).
SUPERPURGACIÓN, f. (V. *super* = sobre).

1823 = PUS, PURIS

(del gr. *púon* o *púos, ou, tó* — V. las raíces grs. núms. *1964* y *1972*) = Pus, sangre corrompida, materia.

INSUPURACIÓN, f. (V. *in* = priv.).

POSTILLA, f. = (*pustula, ae* — V. pústula) = Costra que se forma de una llaga al secarse.

PURULENCIA, f. = (*purulentia, ae;* de *purulentus, ta, tum* — V. purulento, ta).

PURULENTO, TA = (*purulentus, ta, tum* = que exhala olor a pus) = (*1823*) + (*olentus*, forma de *oleo, ere* = exhalar olor) = Que tiene pus (Barcia).

PÚSTULA, f. = (*pustula, ae;* de *1823*) = Postilla, ántrax.

PUSTULACIÓN, f. = (*pustulatio, onis* = desarrollo de pústulas en el cuerpo; de *pustulo, lare* = cubrir de pústulas; de *pustula, ae* — V. pústula).

PUSTULOSO, SA = (*pustulosus, a, um;* de *pustula, ae* — V. pústula).

SUPURACIÓN, f.
SUPURADO, DA
SUPURANTE, adj.
SUPURAR
SUPURATORIO, RIA
} (V. *sub* = bajo).

1824 = PUSILLANIMIS, ME

(por *pusillus-animus* = "que tiene el valor de un niño"; comp. de *pusillus, a, um* = pequeñito, chiquito; dim. de *pusus, i* = muchacho; de *puer, pueri* = niño — V. núm. *1804* + *anima, ae* = ánimo, alma, espíritu, valor) = Pusilánime. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias o para intentar cosas grandes.

PUSILANIMIDAD, f. = (*pusillanimitas, atis;* de *1824*).

1825 = PUTA, AE =

Puta, ramera.

PUTAÍSMO, m. = (*1825*) + (suf. *ismo*) = Vida, ejercicio de mujer perdida; casa de prostitución.

PUTANISMO, m. = (etim. de putaísmo) = Putaísmo.

1826 = PUTEUS, I

(de la r. *pu* que entra en *puto, tare* — V. el núm. *1827*) = Pozo, silo, hoyo.

POCERO, m. = (*putearius, ii* = el que limpia, hace o cava pozos; de *1826*).

POTALA, f. = (*putealis, le* = pert. a los pozos; de *1826*) = Piedra que se ata a la extremidad de una cuerda para hacer fondear pequeñas embarcaciones.

PUTEORITAS, m. pl. = (*1826*) = Sectarios judíos que tributaban honores a los pozos y a las fuentes.

1827 = PUTO, TARE

(de la r. *pu* = limpiar, purificar, clarificar; volver puro, claro; limpiar cortando las ramas inútiles) = Cortar, podar, limpiar y mondar los árboles; reputar, pensar, considerar, juzgar, estimar, apreciar; establecer y examinar una cuenta, contar.

AMPUTACIÓN, f.
AMPUTADO, DA
AMPUTAR
} (V. *amb* = alrededor).

COMPUTACIÓN, f.
COMPUTAR
CÓMPUTO, m.
CONTABILIDAD, f.
CONTABLE, adj.
CONTAR
} (V. *cum* = con).

CHAPODA, f. (V. *sub* = casi, apenas, ligeramente).

DEPUTAR
DIPUTACIÓN, f.
DIPUTADO, DA
DIPUTAR
} (V. *de* = separ., lejanía).

DISPUTABLE, adj.
DISPUTADOR, RA
DISPUTAR
} (V. *dis* = contrariedad).

IMPUTACIÓN, f.
IMPUTADOR, RA
IMPUTAR
IMPUTATIVO, VA
} (V. *in* = en, sobre, encima).

INDISPUTABLE, adj. (V. *in* = priv.).

PUTATIVO, VA = (*putativus, a, um* = reputado o tenido por padre, hermano, marido; etc.; de *1827* = reputar).

RECONTAR
REPODAR
REPUTACIÓN, f.
REPUTAR
} (V. *re* = reit.).

SUPUTACIÓN, f.
SUPUTADO, DA
SUPUTADOR, RA
SUPUTAR
} (V. *sub* = bajo).

1828 = PUTRIS, TRE

(de *puteo, ere* = podrir, oler mal, exhalar mal olor; del gr. *pútho* = podrir) = Podrido, corrompido.

ANTIPÚTRIDO, DA, p. h. (V. gr. *anti* = contra).

PODRECER = (*putresco, scere* = pudrir, podrir; de *putreo, ere* = podrirse; de *1828*).

PODRIR = (*putreo, ere* — V. pudrir) = Pudrir.

PUDRIR = (*putreo, ere* = podrir; entrar en putrefacción, en corrupción; de *1828*).

PUTREFACCIÓN, f. = (*putrefactio, onis;* de *putrefacio, cere* = hacerse podrida una cosa; corromperse) = (*1828*) + (*facio, cere* = hacer).

PUTREFACTO, TA = (*putrefactus, ta, tum* = corrompido, da; p. p. de *putrefacio, cere* — V. en putrefacción).

PÚTRIDO, DA = (*putridus, a, um* = corrompido, da; de *putreo, ere* = estar en putrefacción; de *1828*).

PUTRÍLAGO, m. = (*putrilago, ginis* = podredumbre, corrupción; de *1828*).

PUTRÍVORO, RA = (*1828*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de materias corrompidas.

PUTRÍVOROS, m. pl. = (de putrívoro, ra) = Gén. de insectos miodarios.

REPODRIR
REPUDRIR } (V. *re* = reit.).

SEMIPÚTRIDO, DA (V. *semi* = mitad, casi).

1829 = PYRENAEI, ORUM =

Los Pirineos, montes que sirven de límite entre España y Francia.

PIREINITA, f. = (*1829*) + (suf. *ita*) = Variedad de melanito de color negro y que se encuentra en los Pirineos.

PIRENAICO, CA = (*Pyrenaicus, a, um* = de los montes Pirineos; de *1829*).

PIRINAICO, CA = (de pirenaico, ca) = Pirenaico, ca.

PIRINEO, A = (*Pyrenaeus, a, um;* de *1829*) = Pirenaico, ca.

TRANSPIRENAICO, CA
TRASPIRENAICO, CA } (V. *trans* = allende, más allá).

1830 = QUAERO, RERE

(= *quaeso, sere,* que es la forma original) = Querer, desear, apetecer; buscar, tratar de obtener, adquirir; reclamar, pedir, exigir, informarse de, preguntar, indagar. Cuestar, ocuparse en la cuesta o en la cuestión.

ADQUISICIÓN, f.
ADQUIRIR } (V. *ad* = a).

CONQUERIR, ant.
CONQUISTA, f.
CONQUISTADO, DA
CONQUISTAR } (V. *cum* = con).

CUALQUIER, ERA (V. *qualis, le* = cual).

CUESTA, f. ant. = (*quaestus, a, um;* de *quaesitus, a, um* = adquirido, ganado buscando, indagado, buscado; p. p. de *1830*) = Cuestación, acción de cuestar.

CUESTACIÓN, f. = (de *quaestus, us* = ganancia, utilidad, provecho; de *1830*) = Petición o demanda de limosna para un objeto piadoso o benéfico.

CUESTIÓN, f. = (*quaestio, onis;* de *quaestiono nare* — V. cuestionar) = Pregunta para averiguar la verdad de una cosa controvirtiéndola. Materia de discusión. Problema, etc.

CUESTIONAR = (*quaestiono, nare;* de *1830*) = Discutir; controvertir un punto dudoso, etc.

CUESTOR, m. = (*quaestor, oris;* contr. de *quaesitor, oris* = magistrado, juez del crimen en Roma; el que pide limosna para llevar a cabo un objeto piadoso; de 1830).

DISQUISICIÓN, f. (V. *dis* = intens.).

ENCUESTA, f. (V. *in* = en).

EXQUISITO, TA (V. *ex* = fuera de).

INQUIRIDO, DA
INQUIRIR
INQUISICIÓN, f.
INQUISIDOR, RA
INQUISITIVO, VA } (V. *in* = en, sobre).

MALQUISTAR
MALQUISTO, TA } (V. *male* = mal, malamente).

PERQUIRIR
PESQUISA, f.
PESQUISIDOR, RA } (V. *per* = intens.).

QUERIDO, DA = (*quaesitus, a, um;* p. p. de *1830*).

QUISTO, TA, ant. = (*quaesitus, a, um;* p. p. de *1830*) = Querido, da. Se usa sólo con los advs. bien y mal.

RECONQUISTA, f.
RECONQUISTAR
RECUESTA, f.
RECUESTAR
REQUERER
REQUERIR
REQUESTA, f.
REQUISA, f.
REQUISAR
REQUISICIÓN, f.
REQUISITO, m.
REQUISITO, TA } (V. *re* = iter.).

1831 = QUALIS, LE =

Cuál; de qué gén., naturaleza o propiedad.

AQUEL, AQUELLA, AQUELLO (V. *ad* = a).

CALIDAD, f. = (etim. de cualidad) = Manera de ser una pers. o cosa. Carácter, genio, índole.

CALIFICAR = (*qualitas, atis* — V. cualidad) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Apreciar las cualidades de perss. o cosas.

CUALIDAD, f. = (*qualitas, atis;* de *1831*) = Cada una de las circunstancias o caracteres, naturales o adquiridos, que distinguen a las perss. o las cosas. Calidad, propiedad, carácter.

CUALIFICAR, ant. = (etim. de calificar) = Calificar.

CUALITATIVO, VA = (*qualitativus, a, um;* de *qualitas, atis* — V. cualidad) = Que denota cualidad.

CUALQUIER, pron. indef. = (etim. de cualquiera, del cual es apóc.).

CUALQUIERA, pron. indef. (comp. de cual y quiera) = (*1831*) + (quiera, del v. querer — V. núm. *1830*).

1832 = QUAM, conj

(de *quis, qui, quae, etc.* — V. el núm. *1851*) = = Qué, cuándo, cuánto, cómo, cuán.

ALICUANDO, adv. (V. *alius, a, ud* = otro).
PLUSCUAMPERFECTO, m. (V. *plus, pluris* = más).

1833 = QUANDO, adv.

(de *quam* — V. el núm. *1832*) = Cuando.

ALICUANDO, adv. (V. *alius, a, ud* = otro).

1834 = QUANTUS, A, UM

(de *quam* — V. el núm. *1832*) = Cuánto, cuán grande. Cuanto, ta.

ALICUANTA, adj. (V. *alius, a, ud* = otro),
CANTIDAD, f. = (*quantitas, atis;* de *1834*) = En matemáticas, todo lo que es capaz de aum. o disminución y que puede medirse, contarse o representarse exacta o aproximadamente. *Cantidad gramatical* es la mayor detención con que se pronuncia alguna sílaba, por lo que se confunde con acento; llamándose *larga* y *breve* o *breves*, respectivamente, la sílaba acentuada y la otra u otras de la misma pal.
CUANTIDAD, f. = (*quantitas, atis* = cantidad; de *1834*) = En el tecnicismo matemático, cantidad.
CUANTITATIVO, VA = (*quantitativus, a, um;* de *quantitas, atis* — V. cantidad).
ENCANTE, m. (V. *in* = en).

1835 = QUASI, conj.

(de *quam* — V. núm. *1832* + *si* = si, conj. condicional) = Cuasi, casi.

1836 = QUASSO, SSARE

(intens. de *quatio, tere* — V. núm. *1837*) = Cascar, romper; agitar, mover, menear.

1837 = QUATIO, TERE

(sinónimo de *concutio, tere* = agitar violentamente, sacudir con fuerza; comp. de *cum* = con + *quatio, tere* = sacudir, y de *convello, llere* = arrancar, destruír, desarraigar, turbar; comp. de *cum* = con + *vello, llere* = arrancar) = Sacudir, herir, agitar, mover violentamente, golpear, batir.

CACHIVACHE, m. = (de la loc. lat. *quassa vascula* = vasos rotos, deshechos) = (*quassa* = roto, sacudido, destruído; pl. n. del p. p. de *1837*) + (*vascula,* n. pl. dim. de *vas, vasis* = vaso, vasija, utensilio, mueble, trasto) = Vasija, utensilio, trebejo. Ú. m. en pl.
IMPERCUSO, SA; INCONCUSO, SA (V. *in* = priv.).
PERCUCIENTE, adj.; PERCUSIÓN, f.; PERCUSO, SA; PERCUSOR, m.; PERCUTIR (V. *per* = por, intens.).
REPERCUDIR; REPERCUSIÓN, f.; REPERCUSO, SA; REPERCUTIENTE, adj.; REPERCUTIR (V. *re* = vuelta, reit.).
SACUDIR; SACUSIÓN, f. (V. *sub* = bajo, debajo).

1838 = QUATUOR y QUATTUOR =

Cuatro.

BICUADRADO, DA (V. *bis* = dos).
CUADERNO, m. = (etim. de cuaterno, na).
CUADRA, f. = (*quadra, ae* = fig. cuadrada; de *quadrus, a, um* = cuadrado, da; de *1838*).
CUADRADO, m. = (de cuadrado, da) = Fig. plana limitada por cuatro líneas iguales que forman entre sí cuatro ángulos rectos. Resultado de tomar un núm. o cantidad dos veces por factor; operación que se indica con el exponente 2.
CUADRADO, DA = (*quadratus, a, um;* p. p. de *quadro, drare* — V. cuadrar).
CUADRAGENARIO, RIA = (*quadragenarius, a, um* = que contiene el núm. cuarenta; de *quadrageni,* que a su vez viene de *quadraginta* — V. cuarenta) = De cuarenta años.
CUADRAGÉSIMA, f. = (*quadragesima, ae;* de *quadragesimus, a, um* — V. cuadragésimo, ma) = Cuaresma.
CUADRAGESIMAL, adj. = (*quadragesimalis, le;* de *quadragesimus, a, um* — V. vuadragésimo, ma).
CUADRAGÉSIMO, MA = (*quadragesimus, a, um;* de *quedraginta* — V. cuarenta) = Que sigue en orden a trigésimo nono.
CUADRÁNGULO, LA = (*quadrangulus, a, um* = cuadrangular, de cuatro ángulos) = (*1838*) + (*angulus, li* = ángulo).
CUADRANTAL, m. = (*quadrantalis, le* = cuarta parte; de *quadrans, antis* — V. cuadrante).
CUADRANTE, m. = (*quadrans, antis* = cuarta parte; de *1838*).

CUADRAR = (*quadro, drare;* de *quadrus, a, um* — V. en cuadra).

CUADRATURA, f. = (*quadratura; ae;* de *quadro, drade* — V. cuadrar).

CUADRIALADO, DA = (*1838*) + (*ala, ae* = ala).

CUADRIBÁSICO, CA = (*1838*) + (*basis, is* = base).

CUADRICAPSULAR, adj. = (*1838*) + (*capsula, ae* = cápsula; dim. de *capsa, ae* = caja) = Díc. del fruto que está reunido y formado por cuatro cápsulas.

CUADRICENAL, adj. = (*quater* = cuatro veces, cuádruplo; de *1838*) + (*decennalis, le* — V. decenal) = Que se hace cada cuarenta años.

CUADRICICLO, m., p. h. = (*1838*) + (gr. *kýklos, ou, ó* = círculo) = Velocípedo de cuatro ruedas.

CUADRICOLORO, RA = (*1838*) + (*color, ris* = color).

CUADRICOTILEDÓNEO, A, p. h. = (*1838*) + (gr. *kotyledón, ónos, é* — V. cotiledón en *kotýle, es, é* = vaso, cavidad, celdilla) = De cuatro cotiledones.

CUADRICUSPÍDEO, A = (*1838*) + (*cuspis, idis* = punta).

CUADRIDENTADO, DA = (*1838*) + (*dens, dentis* = diente).

CUADRIENAL, adj. = (*quadriennalis, le;* de *quadriennis, ne* = de cuatro años) = (*1838*) + (*annus, i* = año) = Que comprende cuatro años.

CUADRIENIO, m. = (*quadriennium, ii;* de *quadriennis, ne* — V. en cuadrienal) = Espacio de cuatro años.

CUADRIFLORO, RA = (*1838*) + (*flos, floris* = flor).

CUADRIFOLIADO, DA = (*1838*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene el tallo comp. de cuatro hojas.

CUADRIFORME, adj. = (*quadriformis, me* = de cuatro formas) = (*1838*) + (*forma, ae* = forma).

CUADRIFURCADO, DA = (*1838*) + (*furca, ae* = horquilla) = Que está dividido en cuatro ramas u horquillas.

CUADRIGA, f. = (*quadriga, ae;* contr. de *quadrijuga, ae* y *quadrigae, arum* = cuatro caballos en el mismo yugo) = (*1838*) + (*jugum, i* = yugo) = Cuatro caballos de frente que tiran de un carro.

CUADRIGÉMINOS, m. pl. = (*quadrigeminus, a, um* = cuádruplo) = (*1838*) + (*geminus, a, um* = igual, doble) = Los cuatro tubérculos situados en la médula oblongada.

CUADRILÁTERO, RA = (*quadrilaterus, a, um* = de cuatro lados) = (*1838*) + (*latus, teris* = lado) = Que tiene cuatro lados. Ú. t. c. s.

CUADRILITERAL, adj. = (*1838*) + (*litteralis, le* — V. literal en *littera, ae* = letra).

CUADRILONGO, m. = (de cuadrilongo, ga).

CUADRILONGO, GA = (*1838*) + (*longus, a, um* = largo) = Calific. del paralelogramo de ángulos rectos y lados desiguales.

CUADRIMANOS, m. pl. = (*quadrimanus* o *quadrumanus, a, um* = de cuatro manos) = (*1838*) + (*manus, us* = mano) = Cuadrumanos.

CUADRIMESTRE, m. = (*quedrimestris, tre* = cuatro meses) = (*1838*) + (*mensis, is* = mes).

CUADRINGENTÉSIMO, MA = (*quadringentesimus, a, um;* de *quadringenti* = cuatrocientos) = (*1838*) + (*centum* = ciento).

CUADRINIETO, TA = (*1838*) + (*nepos, otis* = nieto, ta) = Cuarto nieto o cuarta nieta.

CUADRINOMIO, m., p. h. = (*1838*) + (gr. *nomé, es, é* = división, término) = Polinomio o expresión algebraica que tiene cuatro términos.

CUADRIÓXIDO, m., p. h. = (*1838*) + (gr. *oxýs, eia, ý* = ácido) = Óxido que tiene cuatro veces tanto oxígeno como el protóxido.

CUADRIPARTITO, TA = (*quadripartitus, a, um;* p. p. de *quadripartio, ire* = dividir en cuatro partes) = (*1838*) + (*partio, ire* = dividir; de *pars, partis* = parte) = Que tiene cuatro incisiones profundas.

CUADRIPÉTALO, LA, p. h. = (*1838*) + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo).

CUADRIPLICAR = (*1838*) + (*plico, care* = doblar, plegar) = Multiplicar por cuatro.

CUADRIPLÚMBICO, CA = (*1838*) + (*plumbum, bi* = plomo) = Díc. de la sal de plomo que contiene cuatro veces más de base que de ácido.

CUADRISÍLABO, BA = (*1838*) + (gr. *syllabé, es, é;* transc. al lat. *syllaba, ae* = sílaba) = Cuatrisílabo, ba.

CUADRISULFURO, m. = (*1838*) + (*sulphur, ris* = azufre) = Sulfato que contiene cuatro veces más de azufre que otra comb. de la misma especie.

CUADRIVALVO, VA = (*1838*) + (*valva, ae* = valva).

CUADRIVALVULADO, DA = (*1838*) + (*valvula, ae* = válvula; dim. de *valva, ae* = valva, puerta).

CUADRIVIO, m. = (*quadrivium, ii* = cuatro vías) = (*1838*) + (*via, ae* = vía) = Lugar donde concurren cuatro sendas o caminos.

CUADRÍYUGO, m. = (*quadrijugus, a, um* = de cuatro yugos) = (*1838*) + (*jugum, gi* = yugo) = Cuadriga.

CUADRO, m. = (*quadrum, dri* = el cuadrado; de *1838*).

CUADRÚMANO, NA = (*quadrumanus* o *quadrimanus, a, um* = que tiene cuatro manos) = (*1838*) + (*manus, us* = mano).

CUADRUMANO, NA = (de cuadrúmano, na) = Cuadrúmano, na.

CUADRUMANOS, m. pl. = (de cuadrumano, na) = Cuadrimanos o mamíferos que tienen cuatro manos.

CUADRÚMANOS, m. pl. = (de cuadrumanos) = Cuadrumanos.

CUADRUNVIROS, m. pl. = (*quatuorviri, orum* = cuatro magistrados romanos) = (*1838*) + (*vir, viri* = varón, hombre).

CUADRUPEDANTE, adj. = (*quadrupedans, antis* = cuadrúpedo) = (*1838*) + (*pes, pedis* = pie).

CUADRÚPEDE, adj. = (*quadrupedia*, pl. de *quadrupedus, a, um* — V. cuadrúpedo, da).

CUADRÚPEDO, DA = (*quadrupedus, a, um* = que tiene cuatro pies) = (*1838*) + (*pes, pedis* = pie).

CUÁDRUPLE, m. = (*quadruplex, plicis* = cuadruplicado) = (*1838*) + (*plico, care* = plegar, doblar).

CUÁDRUPLEX, m. = (*quadruplex, plicis* — V. cuádruple) = Sistema de transmisión telegráfica que permite enviar y recibir cuatro mensajes simultáneamente.

CUADRUPLICACIÓN, f. = (*quadruplicatio, onis*; de *quadruplico, care* — V. cuadruplicar).

CUADRUPLICAR = (*quadruplico, care* = multiplicar por cuatro; de *quadruplex, plicis* — V. cuádruple).

CUÁDRUPLO, PLA = (*quadruplus, a, um* = cuatro veces) = (*1838*) + (*plico, care* = plegar, doblar).

CUARENTA, m = (*quadraginta*; de *1838*).

CUARESMA, f. = (*qutdragesima*, supliendo *dies*; de *quadragesimus, a, um* — V. cuadragésimo, ma). = Los 40 días contados del Miércoles de Ceniza, inclusive, al Domingo de Ramos, principio de la semana santa. Incluyendo ésta, la cuaresma comprende 46 días, hasta el Domingo de Pascua o de Resurrección.

CUARTA, f. = (*quarta, ae* = la cuarta parte; de *quartus, a, um* = lo cuarto, la cuarta parte; de *1838*).

CUARTANA, f. = (*quartana, ae* = fiebre intermitente; de *quartus, a, um* — V. en cuarta).

CUARTEL, m. = (*quartus, a, um* — V. cuarto).

CUARTO, TA = (*quartus, a, um* = la cuarta destinada a habitación.

CUARTO, TA = (*quartus, a, um* = la cuarta parte; de *1838*).

CUARTOGÉNITO, TA = (*quartus, a, um* — V cuarto, ta) + (*genitus, a, um* = engendrado, da; de *geno, nere* = ant. generar, engendrar) = Nacido en cuarto lugar.

CUATERNARIO, RIA = (*quaternarius, a, um* = lo que comprende cuatro; de *quaterni* = de cuatro en cuatro; de *1838*).

CUATERNIDAD, f. = (*quaternitas, atis* = conjunto de cuatro perss. o cosas; de *quaterni* = de cuatro en cuatro; de *1838*).

CUATERNO, NA = (*quaternus, a, um* = cuarto, ta; de *1838*).

CUATORVIRO, m. = (etim. de cuadrunviros) = Cada uno de los cuatro magistrados de Roma.

CUATRALBO, BA = (*1838*) + (*albus, a, um* = albo, ba) = Díc. del animal que tiene blancas las cuatro patas, especialmente del caballo.

CUATRERO, RA = (*1838* = cuatro, aludiendo a las cuatro patas de las bestias) = Que roba cuadrúpedos.

CUATRIDIANO, NA = (etim. de cuatriduano, na) = Cuatriduano, na.

CUATRIDUANO, NA = (*quatriduanus, a, um* = de cuatro días; de *quatriduum, dii* = espacio de cuatro días) = (*1838*) + (*dies, diei* = día).

CUATRIENIO, m. = (etim. de cuadrienio) = El espacio de cuatro años.

CUATRIMESTRE, m. = (etim. de cuadrimestre) = Espacio de cuatro meses.

CUATRIPLICAR = (etim. de cuadruplicar) = Cuadruplicar.

CUATRISÍLABO, BA = (etim. de cuadrisílabo, ba) = De cuatro sílabas.

ESCUADRA, f. } (V. *es, ex* = intens.).
ESCUADRAR }

SEMICUADRADO, DA } (V. *semi* = mitad, medio).
SEMICUARTANA, f. }

SESQUICUADRADO, DA (V. *sesqui* = uno y medio).

1839 = QUERCUS, US =

La encina.

QUEJIGAL, m. = (de quejigo) = Tierra poblada de quejigos.

QUEJIGO, m. = (*quercico*, de *quercicus, a, um* = relat. a la encina; de *1839*) = Roble parecido a la encina.

QUERCÍCOLO, LA = (*1839*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las encinas.

QUERCINA, f. = (*1839*) + (suf. *ina*) = Base orgánica que se cree existe en la madera de la encina.

QUERCÍNEO, A = (*1839* y *quercicus, a, um* — V. en quejigo) = Parecido a la encina.

QUERCITA, f. = (*1839*) + (suf. *ita*) = Especie de azúcar extraída de la bellota.

QUERCITRINO, m. = (*1839*) + (*citrus, tri* = limón) = Principio colorante de la madera quercitrón.

QUERCITRÓN, m. = (*1839*) + (*citrus, tri* = limón, cidra; transc. del gr. *kítron, ou, ó*) = Especie de encina.

VISCOQUERSINO, m. (V. *viscus* o *viscum, ci* = visco, liga).

1840 = QUERELA o QUERELLA, AE

(de *queror, queri* = quejarse, dolerse, lamentarse — V. núm. *1841*) = Querella, queja, lamento; expresión de pena, dolor, sentimiento.

QUEJA, f. = (*1840*) = Querella.

QUEJOSO, SA = (*querelosus, a, um*; de *1840*).

QUERELLANTE, adj. = (*querelans, antis* = que se queja; de *1840*).

QUERELLOSO, SA = (*querelosus, a, um*; de *1840*).

1841 = QUEROR, QUERI =

Quejarse, dolerse, lamentarse.

QUEJA, f. = (*querela, ae* — V. querella) = Querella.
QUEJOSO, SA = (*querelosus, a, um* — V. querelloso, sa) = Díc. del que se queja de otro.
QUERELLA, f. = (*querela, ae* = queja, lamento; de *1841*).
QUERELLANTE, adj. = (*querelans, antis* = que se queja; de *querela, ae* — V. querella).
QUERELLOSO, SA = (*querelosus, a, um;* de *querela, ae* — V. querella).

1842 = QUERQUERA o QUERCERA

(f. de *querquerus* o *quercerus, a, um* = que tiembla, que tiene escalofrío; y viene del gr. *karkaíro* = temblar) = Quérquera, calentura acompañada de temblor.

1843 = QUI, QUAE, QUOD =

Que, cual, quien, el que, la que, lo que, etc.

IN STATU QUO, loc. lat. (V. *in* = en).
QUÍDAM, m. = (*quidam, quaedam, quoddam* y *quiddam* = alguno, uno, un sujeto indeterminado) = *(1843)* + (la enclítica *dam*) = Sujeto despreciable, de poco valor.
QUID PRO QUO, loc. lat. (V. *quid* = quid, qué cosa).
QUIEN, pron. = (*quem*, acus. de *1843*) = Pron. relat. (Acad).
QUITOLIS, m. = (de la loc. lat. *qui tollit* = quien levanta, quien lleva, quien quita, quien roba) = *(1843)* + (*tollo, llere* = quitar, levantar) = Robo.
QUIZÁ, adv. = (de quizás) = Quizás.
QUIZABES, adv. ant. = (de la loc. lat. *qui sapit* = quien sabe) = *(1843)* + (*sapio, pere* = saber) = Quizás.
QUIZÁS, adv. = (etim. de quizabes) = Adv. de duda.
QUOD ÉRAT DEMONSTRÁNDUM, loc. lat. = ("que era lo que debía demostrarse") = *(1843)* + (*erat* = era; pret. imperf. de *sum, esse* = ser) + (*demonstrandum*, forma n. de *demonstrandus, da, dum* = que será o debe ser demostrado; part. de fut. de *demonstro, trare* — V. demostrar en *de* = del todo, enteramente) = Expresión muy usual en las demostraciones matemáticas.
QUÓRUM, m. = (*quorum*, geni. pl. de *1843*) = Núm. de individuos necesario para que legalmente pueda tomar acuerdos o resoluciones una asamblea, una sociedad o un cuerpo deliberante.
SINE QUA NON, loc. lat. (V. *sine* = sin).
STATU QUO, loc. lat. (V. *sto, stare* = estar).

1844 = QUID

(n. de *quis, qui, quae, quod, quid* — V. núm. *1851*) = Quid, qué cosa.

QUIDIDAD, f. = (según Barcia, de *quidditas, atis* = cualidad constitutiva de una cosa; de *1844*).
QUIDITATIVO, VA = (*quidditativus, a, um* = concerniente a la quididad; de *quidditas, atis* — V. quididad).
QUID PRO QUO, loc. lat. = ("una cosa por otra"; y se usa para dar a entender que una cosa se substituye por otra equivalente, a veces de una manera errónea) = *(1844)* + (*pro* = por) + (*quo*, abl. de *qui, quae, quod* = qué, cuál, quién).

1845 = QUIES, ETIS =

Quietud, descanso, cesación del trabajo; sueño, calma, serenidad; la paz, la muerte.

AQUIESCENCIA, f. / **AQUIETAR** } (V. *ad* = a).
BARBIQUEJO, m. / **BARBOQUEJO**, m. } (V. *barba, ae* = barba).
FINIQUITO, m. (V. *finis, is* = fin).
INQUIETADOR, RA / **INQUIETAR** / **INQUIETO, TA** / **INQUIETUD**, f. } (V. *in* = priv.).
QUEDA, f. = (*quieta*, f. de *quietus, ta, tum* — V. quieto, ta) = Toque de campana que en ciertos lugares se daba por la noche, para que los vecinos se recogiesen.
QUEDAR = (*quietor, tari* = aquietar, apaciguar, descansar, sosegar; de *1845*).
QUEDO, adv. = (de quedo, da).
QUEDO, DA = (*quietus, ta, tum* — V. quieto, ta).
QUIETADOR, RA = (*quietator, oris* = que da quietud y sosiego; de *quieto, tare* — V. quietar).
QUIETAR = (*quieto, tare* o *quietor, tari* = aquietar, apaciguar, sosegar, poner en quietud; de *1845*).
QUIETE, f. = *(1845)* = Hora que en algunas comunidades se da para recreación después de comer.
QUIETISMO, m. = (*quietus, a, um* — V. quieto, ta) + (suf. *ismo*) = Secta o doctrina mística.
QUIETISTA, com. = (*quietus, a, um* — V quieto, ta) + (suf. *ista*) = El que abraza el quietismo.
QUIETO, TA = (*quietus, ta, tum* = falto de mov., sosegado, pacífico; p. p. de *quiesco, scere* = estar en quietud, reposar, descansar; de *1845*).
QUIETUD, f. = (*quietudo, dinis;* de *1845*).
QUITAR = (*quieto, tare* o *quietor, tari* = descancansar, reposar; de *1845*).
QUITO, TA, ant. = (*quietus, a, um* — V. quieto, ta) = P. p. irr. de quitar.

1846 = QUILINUS, A, UM

(de la r. *quil* o *kil* = ir de una pare a otra, andar, caminar, correr) = Que va de una parte a otra.

INQUILINATO, m. } (V. *in* = en).
INQUILINO, NA }
SUBINQUILINO, NA (V. *sub* = bajo, debajo, subordinación).

1847 = QUINQUE

(del gr. *pénte*, núm. *1695*) = Cinco.

CINCUENTA, m. = (*quincuaginta;* de *1847*).
ESQUINZAR (V. *es, ex* = fuera de, separ.).
QUINA, f. = (*quina*, n. de *quini, ae, a* = de cinco en cinco; der. de *1847*) = Quinterna, armas de Portugal.
QUINARIO, RIA = (*quinarius, a, um* = que se compone de cinco o que contiene cinco; de *quini, ae, a* — V. en quina) = Comp. de cinco elementos, unidades o guarismos.
QUINCE, m. = (*quindecim* = cinco más diez) = (*1847*) + (*decem* = diez).
QUINCENA, f. = (de quince).
QUINCENO, NA = (*quindecimus, a, um* = décimo quinto; de *quindecim* — V. quince).
QUINCUAGENA, f. = (*quinquageni, ae, a*, pl. distributivo de *quinquaginta* — V. cincuenta) = Conjunto de cincuenta cosas homogéneas.
QUINCUAGENARIO, RIA = (*quinquagenarius, a, um* = lo que consta de cincuenta unidades, etc.; de *quinquageni, ae, a* — V. quincuagena) = Cincuentón.
QUINCUAGÉSIMA, f. = (*quinquagesima, ae* = domínica que precede a la primera de cuaresma; de *quinquagesimus, a, um* — V. quincuagésimo, ma) = Día quincuagésimo antes de la Pascua de Resurrección (V. gr. *Páskha, tó* = pascua, núm. *1662*).
QUINCUAGÉSIMO, MA = (*quinquagesimus, a, um* = que comprende el núm. cincuenta y sigue en orden al cuadragésimo nono; de *quinquaginta* — V. cincuenta).
QUINCURIÓN, m. = (de *1847*) = Jefe de cinco soldados.
QUINDECÁGONO, m., p. h. = (*quini, ae, a* — — V. en quina) + (gr. *dekágonos, ou, ó, é* — V. decágono en gr. *déka* = diez) = Fig. de quince ángulos.
QUINDECENVIRO, m. = (*quindecimviri, orum* = conjunto de quince varones que repartían las tierras, etc.) = (*quini, ae, a* — V. en quina) + (*decemvir* o *decemviri, orum* — V. decenviro en *decem* = diez).
QUINDÉCIMO, MA = (*quindecimus, a, um* = décimo quinto; de *quindecim* — V. quince).
QUINDENIO, m. = (*quindeni, ae, a*, sing. *quindenus* = quince; contr. de *quini-deni*) = (*quini, ae, a* — V. en quina) + (*deni, ae, a*, pl. de *decem* = diez) = El espacio de quince años.
QUINGENTÉSIMO, MA = (*quingentesimus, a, um;* de *quingenti, ae, a* — V. quinientos) = Que sigue en orden al cuadragésimo nonagésimo nono; cada una de las quinientas partes en que se divide un todo.
QUINIENTOS, m. = (de quinientos, tas) = El núm. quinientos y núms. con que se representa.
QUINIENTOS, TAS = (*quingenti, ae, a* = cinco cientos; lo que comprende este núm.) = (*1847*) + (*centum* = ciento).
QUINIFLORO, RA = (*quini, ae, a* — V. en quina) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene las flores dispuestas de cinco en cinco.
QUINQUEANGULADO, DA = (*1847*) + (*angulatus, a, um* — V. angulado, da en *angulus, li* = ángulo) = Que tiene cinco ángulos.
QUINQUEDENTADO, DA = (*1847*) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente) = Que tiene cinco dientes.
QUINQUEDIGITADO, DA = (*1847*) + (*digitatus, a, um* — V. digitado, da en *digitus, ti* = dígito, ta) = Apl. a las hojas que están divididas en cinco hojuelas.
QUINQUÉFIDO, DA = (*1847*) + (*findo, dere* = hender) = Que está hendido en cinco partes.
QUINQUEFLORO, RA = (*1847*) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene cinco flores.
QUINQUEFOLIADO, DA = (*1847*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Quinquedigitado, da.
QUINQUEFOLIO, m. = (*quinquefolium, ii* = la yerba llamada también cincoenrama) = (*1847*) + (*folium, ii* = hoja).
QUINQUELOBULADO, DA, p. h. = (*1847*) + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Que está dividido en cinco lóbulos.
QUINQUELOCULARIO, RIA = (*1847*) + (*loculus, li* — V. lóculo en *locus, ci* = lugar) = Que tiene cinco lóculos o receptáculos.
QUINQUENAL, adj. = (*quinquennalis, le* = lo que dura cinco años; lo que se hace cada cinco años; de *quinquennis, nne* = lo que tiene o contiene cinco años) = (*1847*) + (*annus, anni* = año).
QUINQUENERVADO, DA = (de quinquenervia) = Díc. de las hojas que tienen cinco nervaduras.
QUINQUENERVIA, f. = (*1847*) + (*nervus, vi* = nervio) = La planta lancéola.
QUINQUENIO, m. = (*quinquennium, ii* = espacio de cinco años; de *quinquennis, nne* — V. en quinquenal).
QUINQUERREME, adj. = (*quinqueremis, me* = lo que tiene cinco órdenes de remos) = (*1847*) + (*remus, mi* = remo) = Apl. a la nave de cinco órdenes de remos.
QUINQUEVALVO, VA = (*1847*) + (*valva, ae* = valva) = Que se abre en cinco valvas.
QUINQUEVIRATO, m. = (*quinqueviratus, us* = consejo de cinco varones; de *quinqueviri, orum* — V. quinqueviro) = El gobierno de los quinqueviros.

QUINQUEVIRO, m. = (*quinqueviri, orum* = cinco varones) = (*1847*) + (*vir, viri* = varón, hombre) = Cinco magistrados romanos.

QUINTA, f. = (*quinta*, f. de *quintus, ta, tum* — V. quinto, ta) = Caserío, sitio de recreo en el campo y cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos.

QUINTIDODECAEDRO, DRA, p. h. = (*quintus, a, um* — V. quinto, ta) + (dodecaedro — V. en gr. *dúo* o *dýo* = dos) = Que resulta de la comb. de cinco dodecaedros.

QUINTIFORME, adj. = (*quintus, a, um* — V. quinto, ta) + (*forma, ae* = forma) = Que resulta de la comb. de cinco formas diferentes.

QUINTIL, m. = (*quintilis, is* = de julio o pert. a julio, que era el quinto mes del año en el calendario romano; de *quintus, a, um* — V. quinto, ta).

QUINTO, m. = (etim. de quinto, ta) = Quinta parte de un todo, como herencia, etc.; aquel a quien por suerte le toca ser soldado, etc.

QUINTO, TA = (*quintus, ta, tum* = que sigue en orden a cuatro; de *1847*).

QUINTUPLICAR = (*quintuplico* o *quinquiplico, care* = multiplicar por cinco; repetir cinco veces un núm., cantidad, etc.) = (*1847*) + (*plico, care* = plegar, doblar, repetir).

QUÍNTUPLIFORME, adj. = (*quintuplex* o *quincuplex, plicis* — V. quíntuplo, pla) + (*forma, ae* = forma) = Que presenta cinco formas o adornos iguales.

QUÍNTUPLO, PLA = (*quintuplex* o *quincuplex, plicis* = lo que se pliega o dobla en cinco; que contiene un núm. o cantidad cinco veces exactamente) = (*1847*) + (*plico, care* = plegar, doblar, repetir).

QUIÑÓN, m. = (*quinio, onis* = junta de cinco; de *1847*) = Parte que se tiene con otros para la ganancia de una cosa, etc.

QUIÑONES, ap. = (*quinio, onis* — V. quiñón).

1848 = QUIRINUS, NI

(del sabino, transc. al lat., *quiris* o *curis, is* = lanza) = Quirino, ant. dios de la guerra, quien durante los prims. tiempos dominaba el estado romano, juntamente con Júpiter y Marte, distinguiéndose de éste en que se le consideraba como el dios de la paz armada, más bien que de la guerra ofensiva o defensiva. Quirino, nombre que se dió a Rómulo, después de muerto, al divinizarlo, ello debido a que en vida usaba la lanza, llamada *quiris* o *curis, is;* habiéndosele dado todos los atributos de aquel dios. Según la fábula, Rómulo se identificó con Quirino, cuando fué arrebatado en una nube por Marte, su padre. El templo sagrado de Quirino se erigió sobre el Monte Quirinal o simplemente el Quirinal, una de las siete colinas que circundaban a la ant. Roma.

QUIRINAL, adj. = (*quirinalis, le* = pert. o relat. a Quirino o Rómulo, y a uno de los siete montes que rodeaban a la ant. Roma; de *1848*) = Ú. t. c. s.

1849 = QUIRIS, RITIS; pl. QUIRITES

(de *Cures*, ciudad de los sabinos en Italia) = Quirite; nombre que se dió a los romanos y sabinos después de la alianza entre Rómulo y Tacio. Ciudadano romano.

QUIRITARIO, RIA = (*1849*) = Pert. o relat. a los romanos o quirites.

1850 = QUIRITO, TARE o QUIRITOR, TARI

(= "quejarse con frecuencia en altas voces"; frec. o intens. de *queritari* y éste de *queror, rari* = quejarse, lamentarse, dolerse, querellarse; prim. de *querela* o *querella, ae* = querella — V. núm. *1840*) = Gritar, cuya prim. forma fué *quirtar.*

1851 = QUIS, QUAE, QUOD o QUID =

Qué, cuál, quién; el que, la que, lo que, etc.

ALGO, adv.
ALGUIEN, pron.
ALGÚN, UNO, UNA } (V. *alius, a, ud* = otro).

COMO, adv. y s. = (etim. de cuomo) = Modo o manera. Cuomo.

CUOMO, adv. ant. = (del adv. lat. *quomodo* = "de qué modo, de qué manera") = (*quo*, abl. de *1851*) + (*modus, di* = modo) = Como. *Quomodo* se abrevió en *quomo,* origen de cuomo, de donde salió como.

CUYO, YA, YOS, YAS = (*cujus, ja, jum;* de *1851*).

IN STATU, QUO, loc. lat. (V. *in* = en).

QUISQUE, adj. = (*quisque, quaeque, quodque* y *quidque* = cada uno) = (*1851*) + (el enclítico *que*).

1852 = QUODLIBET, QUILIBET, QUAELIBET, QUIDLIBET

(= cualquiera, quienquiera; comp. de *qui, quae, quod* = qué, el cual, la cual, qué cosa — V. núm. *1843* + el unipersonal *libet, libuit* o *libitum est, libere* = agrada, agradó, agradar) = Cuodlibeto o discusión sobre un punto científico elegido al arbitrio del autor.

1853 = QUOT

(de *quis, qui, quod* — V. núm. *1851*) = Cuantos, todos.

ALÍCUOTA, adj. (V. *alius, a, ud* = otro).

COCIENTE, m. = (etim. de cuociente) = Cuociente.

CUOCIENTE, m. = (*quotiens, ties* = cuantas veces; de *1853*) = Resultado de la división.

1854 = QUOTIENS o QUOTIES, adv.

(= "cuántas veces"; de *quot* — V. núm. *1853*) = Cuociente, cociente, resultado de la división.

1855 = QUOTUS, A, UM

(de *quot* — V. núm. *1853*) = Cuanto, cuota, todos.

COTIDIANO, NA = (etim. de cuotidiano, na) = Cuotidiano, na.

CUOTIDIANO, NA = (*quotidianus, a, um* = diario, lo que se hace todos los días; de *quotidie* = diariamente) = (*1855*) + (*dies, diei* = día).

1856 = RABIES, EI

(según Barcia y Webster, del sánscr. *rabh* = obrar violentamente, desear con ímpetu; advirtiendo que el segundo agrega, además, de *rabhas* = violencia) = Rabia. Furor, furia, ira, enojo, enfado grande. Delirio.

ANTIRRÁBICO, CA, p. h. (V. gr. *antí* = contra, opuesto a).

RABIAR = (*rabio* o *rabo, bere* = enfurecerse; de *1856*).

RÁBIDO, DA = (*rabidus, a, um* = rabioso, sa; de *1856*).

RABIFORME, adj. = (*1856*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de rabia.

RABIOSO, SA = (*rabiosus, a, um;* de *1856*).

RÁBULA, m. = (*rabula, ae* = abogado charlatán, vocinglero; de *rabio* o *rabo, bere* — V. rabiar).

1857 = RACEMUS, I

(del gr. *ráx, ragós, é* — V. gr. núm. *1995*) = Racimo, gajo de uvas.

RACIMA, f. = (*1857*) = Conjunto de racimos que por pequeños y despreciables quedan en las cepas cuando se vendimia.

RACIMAR = (*racemor, mari* = rebuscar la racima; arracimarse; de *1857*).

RACIMÍFERO, RA = (*1857*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que produce racimos.

RACIMIFORME, adj. = (*1857*) + (*forma, ae* = forma) = En forma de racimo.

RACIMOSO, SA = (*racemosus, a, um;* de *1857*).

1858 = RADIUS, II

(del gr. *rábdos, ou, é* = vara, varilla, bastón — V. gr. núm. *1980*) = Radio, el compás; rayo de luz, resplandor; el rayo. En geometría es *radio* toda recta que va del centro a la circunferencia o a la superficie de la esfera. *Radio vector* (V. *vector, oris* = conductor, que lleva) es la línea que parte de uno de los focos y termina en la elipse o en la superficie del elipsoide. *Rayos de Rontgen,* que éste (su descubridor) llamó *Rayos X,* son notables por su penetración en muchas substancias opacas, como madera y carne, por su acción sobre placas fotográficas y por sus efectos flúorescentes. También ionizan los gases; pero no pueden ser reflectados, refractados, polarizados ni desviados en un campo magnético, pues se les considera como vibraciones transversales y no periódicas en el éter. Estos rayos se usan para examinar objetos obscuros, así como para localizar fracturas, balas y otros cuerpos extraños en el organismo humano. *Rayos violados* o *ultraviolados* (V. en *ultra* = allá, más allá).

CÚBITORRADIAL, adj., p. h. (V. gr. *kúbiton, ou, tó* = el cúbito, el codo).

IRRADIAR (V. *ir*, por *in* = en).

MULTIRRADIADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

OCTORRADIADO, DA (V. *octo* = ocho).

PARARRAYO, m. } (V. *paro, rare* = parar).
PARARRAYOS, m. }

PAUCIRRADIADO, DA (V. *paucus, a, um* = poco).

RADIACIÓN, f. = (*radiatio, onis;* de *radio, diare* — V. radiar).

RADIADAS, f. pl. = (de radiado, da) = Plantas llamadas también sinantéreas.

RADIADO, DA = (*radiatus, a, um;* p. p. de *radio, diare* — V. radiar) = Dispuesto en forma de radios, estrella o corona.

RADIADOS, m. pl. = (de radiado, da) = Grupo de animales invertebrados cuyo cuerpo está dispuesto en forma de radios alrededor de un centro.

RADIANTE, adj. = (*radians, antis* = brillante, resplandeciente; p. a. de *radio, diare* — V. radiar).

RADIAR = (*radio, diare* = despedir o arrojar rayos de luz o de calor un cuerpo luminoso o caliente; de *1858*).

RADIATIFLORO, RA = (*radiatus, a, um* — V. radiado, da) + (*flos, floris* = flor) = De flores radiadas.

RADIATIFORME, adj. = (*radiatus, a, um* — V. radiado, da) + (*forma, ae* = forma) = Dispuesto en forma de radios.

RADIENTÓMETRO, m., p. h. = (*1858*) + (gr. *entós* = dentro) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato para determinar la posición exacta de los cuerpos extraños en el organismo, por medio de radiografías.

RADIOCARPIANO, NA, p. h. = (*1858*) + (gr. *karpós, ou, ó* = el carpo, hueso de la muñeca) = Relat. al radio y al carpo.

RADIOCUBITAL, adj., p. h. = (*1858*) + (gr. *kúbiton, ou, tó* = cúbito, codo) = Relat. al radio y al cúbito. Calific. de las articulaciones del hueso del antebrazo.

RADIODERMITIS, f., p. h. = (*1858*) + (dermitis — V. en gr. *dérma, atos, tó* = piel) = Lesión cutánea determinada por la aplicación de los rayos X.

RADIODIAGNÓSTICO, m., p. h. = (*1858*) + (diagnóstico — V. en gr. *diá* = por, a través de, intens.) = Aplicación de los *Rayos X* al diagnóstico de las enfers. y a la investigación de los cuerpos extraños.

RADIODRAMA, m., p. h. = (*1858*) + (gr. *drama, atos, tó* = drama) = Representación dramática por medio del radio, es decir de la telegrafía sin hilos o inalámbrica. El radiodrama tiene la facultad de presentar o surgir sutilmente la acción sin necesidad de apelar a la percepción visual.

RADIODRAMATURGO, m., p. h. = (*1858*) + (dramaturgo — V. en gr. *drama, atos, tó* = drama) = Autor de radiodramas.

RADIOFONÍA, f., p. h. = (*1858*) + (gr. *phoné, es, é* = sonido, voz del hombre) = Transmisión del sonido por medio del radio o de la telegrafía sin hilos.

RADIÓFONO, m., p. h. = (de radiofonía) = Aparato semejante al fotófono que sirve para producir sonidos por medio de la energía radiante.

RADIOGRAFÍA, f., p. h. = (*1858*) + (gr. *grápho* = describir) = Fotografía por medio de los *rayos X*.

RADIOGRAFIAR, p. h. = (de radiografía) = Hacer radiografías.

RADIOGRÁFICO, CA, p. h. = (de radiografía).

RADIÓGRAFO, m., p. h. = (de radiografía) = Aparato para medir y registrar la radiografía solar.

RADIOGRAMA, m., p. h. = (*1858*) + (gr. *grámma, atos, tó* = letra) = Radiotelegrama.

RADIOLARIOS, m. pl. = (*radiolus, li* = pequeño rayo del Sol; dim. de *1858*) = Orden de protozoarios acuáticos cuyo protoplasma emite unos seudópodos radiados.

RADIOLITA, f., p. h. = (de radiolito) = Nombre de unos moluscos acéfalos.

RADIOLITO, m., p. h. = (*1858*) + (gr. *líthos, ou, tó* = piedra) = Silicato de alúmina y de cal, de estructura fibrosa, dispuestos en masas divergentes.

RADIOLOGÍA, f., p. h. = (*1858*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de los fenómenos radioactivos.

RADIOLÓGICO, CA, p. h.
RADIÓLOGO, GA, p. h. } = (de radiología).

RADIOMETRÍA, f., p. h. = (*1858*) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. de la radiación.

RADIOMÉTRICO, CA, p h. = (de radiometría).

RADIÓMETRO, m., p. h. = (de radiometría) = Aparato registrador que mide la intens. de los rayos solares.

RADIOMICRÓMETRO, m., p. h. = (*1858*) + (micrómetro — V. en gr. *mikrós, á, ón* = pequeño) = Instr. termoeléctrico que mide las radiaciones caloríficas.

RADIOMUSCULAR, adj. = (*1858*) + (*musculus, li* = músculo) = Calif. de los ramos de la arteria radial.

RADIOPELVIGRAFÍA, f., p. h. = (*1858*) + (pelvigrafía — V. en *pelvis, is* = pelvis) = Radiografía de la pelvis.

RADIOPELVIGRÁFICO, CA, p. h.
RADIOPELVÍGRAFO, FA, p. h. } = (de radiopelvigrafía).

RADIOPELVIMETRÍA, f., p. h. = (*1858*) + (pelvimetría — V. en *pelvis, is* = pelvis) = Aplicación de la radiografía a la medición de los diversos diámetros de la pelvis.

RADIOPELVIMÉTRICO, CA, p. h. = (de radiopelvimetría).

RADIOPELVÍMETRO, m., p. h. = (de radiopelvimetría) = Aparato usado en la pelvimetría y en la radiopelvimetría.

RADIOSCOPIA, f., p. h. = (*1858*) + (gr. *skopéo* = examinar).

RADIOSCÓPICO, CA, p. h. = (de radioscopia).

RADIOSO, SA = (*radiosus, a, um* = que despide rayos de luz; de *1858*).

RADIOTELEFONÍA, f., p. h. = (de radioteléfono) = Transmisión del sonido por el sistema inalámbrico.

RADIOTELEFÓNICO, CA, p. h. = (de radioteléfono) = Apl. a la oficina y a las comunicaciones hechas por el radioteléfono.

RADIOTELÉFONO, m., p. h. = (*1858*) + (teléfono — V. en gr. *tele* = lejos, a gran distancia) = Aparato para transmitir el sonido en el sistema inalámbrico.

RADIOTELEGRAMA, m., p. h. = (*1858*) + (telegrama — V. en *tele* = lejos, a gran distancia) = Despacho por el inalámbrico.

RADIOTERAPIA, f., p. h. = (*1858*) + (*therapeía, as, é* = terapia, curación) = Método curativo, mediante el empleo de los *rayos X*.

RÁDIUM, m. = (de *1858*) = Metal intensamente radioactivo, cuyos elementos se encuentran combinados en muy pequeña cantidad con la carnolita, el uranio y otros minerales.

RÁDIUMTERAPIA, f., p. h. = (rádium) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Empleo terapéutico del rádium.

RAYA, f. = (b. lat. *radia*, del lat. *1858*) = Línea, término, confín.

RAYAR = (de *1858* = raya) = Hacer rayas.

SEMIRRADIANTE, adj. (V. *semi* = mitad).

SUBRAYAR (V. *sub* = debajo).

TELERRADIOFONÍA, f., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a gran distancia).

1859 = RADIX, ICIS

(del gr. *rádix, ikos, é* = rama, brazo) = Raíz, raza, origen. Pal. prim. de un idioma, de la que se derivan otras voces, ya sancionadas por el uso, y aún las de reciente creación. Signo matemático que indica la operación contraria a la elevación a potencias.

ARRAIGAR } (V. *ad* = a).
ARRANCAR

ERRADICACIÓN, f. }
ERRADICAR } (V. *e*, por *ex* = priv.).
ERRADICATIVO, VA }

RADICAL, m. = (*1859*) = Origen o r. de una pal. En matemáticas, signo con que se indica la extracción de raíces. Base en la formación de los comps. químicos. El partido más avanzado en las reformas políticas, etc. Ú. t. c. adj.

RADICALISMO, m. = (radical) + (suf. *ismo*) = Sistema radical.

RADICAR = (*radico, care* o *radicor, cari* = arraigar, echar raíces; de *1859*).

RADICÍCOLO, LA = (*1859*) + (*colo, lere* = habitar) = Calif. de las plantas que viven como parásitas en las raíces de otras de diferente especie.

RADICIFLORO, RA = (*1859*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las plantas cuyas flores nacen en la r.

RADICIFORME, adj. = (*1859*) + (*forma, ae* = forma) = Que se parece a una r. o a un conjunto de raíces.

RADICÍVORO, RA = (*1859*) + (*voro, vare* = comer) = Se dice de los animales que se alimentan de las raíces de las plantas.

RADICOSO, SA = (*radicosus, a, um;* de *1859*) = Lo que participa de la naturaleza de las raíces.

RADICOTOMÍA, f., p. h. = (*1859*) + (gr. *tomé, es, é* = sección) = Rizotomía o corte de las raíces medulares.

RADÍCULA, f. = (*radicula, ae* = raicita; dim. de *1859*) = Parte del embrión que se transforma en una r.

RADICULALGIA, f., p. h. = (radícula) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor de las raíces de los nervios craneales o raquídeos.

RADÍCULIFORME, adj. = (radícula) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de una r.

RADICULITIS, f. = (radícula) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de las raíces de los nervios craneales y raquídeos.

1860 = RADO, DERE =

Raer, raspar, labrar, pulir, acepillar; rasurar, afeitar; barrer, limpiar.

ABRASIÓN, f. (V. *ab* = sin).

ARRASAR (V. *a* = explet.).

RAÍDO, DA = (*rasus, a, um;* p. p. de *1860*).

RALLO, m. = (*rallum, i;* de *1860*) = Instr. para limpiar el arado.

RAMENTO, m. = (*ramentum, ti* = raedura o raspadura; de *1860*) = Nombre de las partes purpúreas y tenues que se asemejan a pequeñas porciones de piel.

RASCAR = (de un der. de *rasus, a, um;* p. p. de *1860*) = Refregar o frotar fuertemente la piel con una cosa aguda o áspera, y por lo regular con las uñas (Acad.).

RASO, m. = (de raso, sa) = Tela de seda lustrosa.

RASO, SA = (*rasus, a, um;* p. p. de *1860*) = Plano, desembarazado de estorbos.

RASTRO, m. = (*rastrum, i;* de *1860*) = Rastrillo.

RASURA, f. = (*rasura, ae* = raeduras, raspaduras; de *1860*).

1861 = RAIA, RAIAE =

La raya, pez.

1862 = RAMUS, I

(de *radix, icis* — V. núm. *1859*) = Ramo, rama.

DERRAMAR (V. *de* = priv.).

RAMAFALIAS, f. pl. = (*1862*) + (*fallo, llere* = engañar) = Ramas raquíticas de los árboles o que salen fuera del orden natural o que echan yemas improductivas.

RÁMEO, A = (*rameus, a, um* = de ramos o ramas; de *1862*).

RAMICORNIO, m. = (*1862*) + (*cornu* = cuerno) = Gén. de coleópteros pentámeros.

RAMÍFERO, RA = (*1862*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene ramas o ramos.

RAMIFICARSE = (*1862*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Esparcirse y dividirse en ramas una cosa.

RAMIFLORO, RA = (*1862*) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las plantas cuyas flores nacen en las ramas.

RAMIFORME, adj. = (*1862*) + (*forma, ae* = forma) = Parecido a una rama o a un ramo.

RAMÍGERO, RA = (*1862*) + (*gero, rere* = llevar) = Que produce ramos.

RAMOSO, SA = (*ramosus, a, um;* de *1862*).

1863 = RAMUS, I =

Miembro viril.

RAMERA, f. = (de *1863*) = Mujer pública.

1864 = RANA, AE =

Rana.

RANACUAJO, m. = (*ranunculus, i* = rana pequeña; de *1864*).
RANÍVORO, RA = (*1864*) + (*voro, rare* = comer) = Que se alimenta de ranas.
RANOIDE, adj., p. h. = (*1864*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a la rana.
RANOIDES, m. pl., p. h. = (de ranoide) = Fam. de reptiles del tipo rana.
RÁNULA, f. = (*ranula, ae* = la ranilla, el ranacuajo; dim. de *1864*) = Tumor que se forma en la cara inferior de la lengua y en el cielo de la boca.
RANUNCULÁCEAS, f. pl. = (de ranunculáceo, a) = Fam. de plantas trepadoras, del tipo ranúnculo.
RANUNCULÁCEO, A = (de ranúnculo) = Calific. de las plantas y arbustos trepadores, del tipo ranúnculo.
RANÚNCULO, m. = (*ranunculus, i* = rana pequeña, ranacuajo o renacuajo; dim. de *1864*) = Nombre de plantas dicotiledóneas, entre las cuales se cuenta la anémone, el acónito y la peonía.
RENACUAJO, m. = (etim. de ranacuajo) = Ranacuajo.

1865 = RANCIDO, DARE

(del inus. *ranceo, ere*) = Ranciar, enranciar.

RANCIDO, DA, ant. = (*rancidus, a, um* = rancio; de *1865*).
RANCIO, CIA = (de *rancidus, a, um* — V. rancido, da) = Calific. de los comestibles alterados. Añejo, ant.

1866 = RANCOR, ORIS

(de *rancus, a, um* o *rancidus, a, um* = rancio, podrido, que huele mal, desagradable, fastidioso; del inus. *ranceo, ere* = ranciar) = Olor y sabor de las cosas rancias, y, por extensión, rencor, odio inveterado, enemistad, envidia.

1867 = RAPIO, PERE

(tiene por intens. a *rapto, tare* — V. núm. *1868*) = Arrebatar, quitar, retirar, arrancar, arrastrar, andar arrastrando, llevar por fuerza, empujar; robar, saquear, devastar; rapar, afeitar. La Acad., en la última edición de su dicc., da para robar la procedencia del ant. alto al. *roubon*.

ARRAPAR / ARREBATAR } (V. *a* = explet.).
ARREPTICIO, CIA / ARROBARSE } (V. *ad* = a).
CORRIPIENTE, adj. (V. *cum* = con).
RAPACES, f. pl. = (*rapax, pacis* — V. rapaz) = Orden de aves de rapiña.
RAPACIDAD, f. = (*rapacitas, atis; de rapax, pacis* — V. rapaz).
RAPAZ, adj. = (*rapax, pacis* = inclinado o dado al robo, hurto o rapiña; de *1867*).
RAPAZ, ZA = (de *1867* = andar arrastrando) = Muchacho o muchacha de corta edad.
RÁPIDO, DA = (*rapidus, a, um* = veloz, impetuoso, vehemente; de *1867* = arrastrar, arrebatar).
RAPIÑA, f. = (*rapina, ae* = robo, latrocinio, pillaje; de *1867*).
RAPIÑADOR, RA = (*rapinator, oris* = que rapiña; de *rapina, ae* — V. rapiña).
RAPIÑAR = (de rapiña) = Hurtar o quitar una cosa como arrebatándola.
RAUDO, DA = (según la Acad., de *rápidus, a, um* — V. rápido, da).
SUBREPCIÓN, f. / SUBREPTICIO, CIA } (V. *sub* = debajo).
USURPACIÓN, f. / USURPADO, DA / USURPADOR, RA / USURPAR } (V. *usus, us* = uso).

1868 = RAPTO, TARE

(intens. de *rapio, pere* — V. núm. *1867*) = Raptar, robar, saquear, arrebatar, llevar por fuerza, llevar arrastrando, arrastrar.

ARREBATAR (V. *a* = explet.).
RAPTA, adj. = (*rapta* = arrebatada, robada; forma f. de *raptus, ta, tum;* p. p. de *1868*) = Apl. a la mujer a quien lleva un hombre por fuerza o con ruegos eficaces y engañosos.
RAPTO, m. = (*raptus, us* = robo; de *raptus, ta, tum;* p. p. de *1868* o de *rapio, pere* — V. el núm. *1867*) = Robo; delito de llevarse a una mujer por fuerza o con engaños. Éxtasis, impulso, arrebato.
RAPTOR, RA = (*raptor, oris* = el que comete un rapto; de *1868*).
RAPTRIZ, adj. = (*raptrix, icis* = la que roba o arrebata; de *raptor, oris* — V. raptor, ra).
RAPTUS, m. = (*raptus, us* — V. rapto) = Transporte súbito de los humores a una parte. Impulso violento y súbito que induce a los dementes al suicidio, al homicidio, a la mutilación, etc.
RATEAR = (*1868*) = Hurtar cosas pequeñas. Arrastrar o andar arrastrando con el cuerpo pegado a la tierra.
RATERO, RA = (*raptarius, a, um;* de *1868*) = Que va arrastrando por tierra. Ladrón que hurta cosas de poco valor.

1869 = RAPUM, I

(del gr. *rápus* o *ráphus, uos, é* — V. gr. núm. *1993*) = Rabo; rapo o nabo.

DERRABAR (V. *de* = priv.).
DESRABAR / DESRABOTAR } (V. *des* = priv.).

1870 = RARUS, A, UM =

Raro, ralo.

RAREFACCIÓN, f. = (*1870*) + (*factio, onis;* de *facio, cere* = hacer) = Acción de rarefacer o de rarefacerse.

RAREFACER = (*rarefacio, cere* = enrarecer) = (*1870*) + (*facio, cere* = hacer).

RAREFACIENTE, adj. = (*rarefaciens, entis;* p. a. de *rarefacio, cere* — V. rarefacer).

RAREFACTO, TA = (*rarefactus, a, um;* p. p. irr. de *rarefacio, cere* — V. rarefacer).

RAREZA, f. = (*raritas, atis* — V. raridad) = Raridad.

RARIDAD, f. = (*raritas, atis* = calidad de raro; de *1870*).

RARIFICAR = (*1870*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Rarefacer. Enrarecer.

RARIPILO, LA = (*1870*) + (*pilus, li* = pelo) = Que tiene ralo el pelo.

1871 = RASITO, TARE

(frec. de *rado, dere* = raer, roer — V. núm. 1860) = Raspar, afeitar, raer.

ARRASAR (V. *a* = explet.).

1872 = RATIO, ONIS

(de *ratus, a, um* = fijo, constante, valedero, ratificado, confirmado; p. p. de *reor, reri* = contar, calcular, estimar, ser de opinión, pensar, creer — V. núm. *1882*) = Razón, causa, motivo. Ración, med., proporción.

IRRACIONAL, adj. (V. *ir, in* = priv.).

RACIOCINACIÓN, f. = (*ratiocinatio, onis;* de *ratiocinor, nari* — V. raciocinar).

RACIOCINAR = (*ratiocinor, nari* = calcular, formar cálculos, computar, contar; argüir, razonar, inferir, etc.; de *1872*).

RACIOCINIO, m. = (*ratiocinium, ii* = raciocinación; facultad de raciocinar; de *ratiocinor, nari* — V. raciocinar).

RACIONABILIDAD, f. = (*rationabilitas, atis;* de *rationalis, le* — V. racional).

RACIONABLE, adj. ant. = (*rationabilis, le;* de *rationalis, le* — V. racional).

RACIONAL, adj. = (*rationalis, le;* de *1872*).

RACIONALIDAD, f. = (*rationalitas, atis;* de *rationalis, le* — V. racional).

RACIONALISMO, m. = (racional) + (suf. *ismo*) = Doctrina filosófica cuya base es la omnipotencia e independencia de la razón humana. Sistema filosófico que funda en la razón las creencias religiosas.

RACIONALISTA, com. = (racional) + (suf. *ista*) = Partidario de la doctrina del racionalismo.

RAZONABLE, adj. = (*rationabilis, le;* de *1872*).

RAZONADOR, RA = (*rationator, oris* = que razona, que arenga; de *1872*).

SEMIRRACIONAL, adj. (V. *semi* = mitad, casi).

ÚLTIMA RATIO, loc. lat. (V. *ultimus, a, um* = último, ma).

1873 = RATUS, A, UM

(de *reor, reri* = contar, calcular, estimar, ser de opinión, etc. — V. el núm. *1882*) = Calculado, pensado, fijo, estable, constante, determinado, aprobado, ratificado, confirmado.

ÍRRITO, TA (V. *in* = priv., neg.).

PRORRATA, f. (V. *pro* = por).

RATEAR = (de *1873*) = Distribuír, repartir proporcionalmente.

RATIFICAR = (*1873*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Aprobar, confirmar.

RATIHABICIÓN, f. = (*ratihabitio, onis* = ratificación, aprobación) = (*1873*) + (*habitio, onis;* de *habeo, ere* = haber, tener) = Declaración de, de la voluntad de uno, en orden a un acto que otro hizo por él, aprobándolo o confirmándolo.

RATO, m. = (de *1873* = determinado, contado) = Espacio de tiempo.

RATO, TA = (*1873* = confirmado) = Díc. del matrimonio no consumado.

1874 = RAUCUS, A, UM =

(afín de *ravus, a, um* = ronco, ca; de *ravis, is* = = la ronquera; de la r. *ru* = hacer un ruido sordo, estruendoso, estrepitoso — V. núm. *1875*) = Rauco, ca; ronco, ca; confuso, sa.

RAUCÍSONO, NA = (*raucisonus, a, um* = que tiene un sonido ronco) = (*1874*) + (*sono, nare* = sonar).

1875 = RAVUS, A, UM

(de *ravis, is* = la ronquera; de la r. *ru* = hacer un ruido sordo, estruendoso, estrepitoso) = Rojizo; de color rojo obscuro, leonado.

RÁVIDO, DA = (*ravidus, a, um* = de color rojo obscuro; de *1875*).

ROANO, NA = (de un der. del lat. *ravidus, a, um* — V. rávido, da) = Apl. al caballo o yegua cuyo pelo está mezclado de blanco gris y de bayo.

RUANO, NA = (etim. de roano, na) = Roano, na.

Lat.

1876 = RE, prep.

(= ant. *red*) = Partícula o pref. que casi siempre expresa la idea de iter., rep., amplif., frecuentación, aum., intens., neg., oposición, resistencia, adversidad, reciprocidad, ocultación, retroceso o vuelta, regreso, etc.

La *e* de *re* no puede diptongar con la *i* o con la *u*, cuando este pref. se antepone a pals. que comienzan con cualquiera de las dos referidas vocales débiles; y esta regla se basa en la teoría de la Acad., expuesta en su "GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA," (edición de 1924, Parte III, Capítulo XXIX, punto 4º del núm. 496. *a*, pág. 482) y que dice: "Sin embargo, no por licencia, sino por naturaleza o por uso constante, las vocales débiles dejan de formar diptongo entre sí o unidas a una fuerte: 1º Cuando la débil es fuerte en la voz originaria; como cr*i*ador, cr*i*atura, cr*i*ar, del latín cr*e*ator, cr*e*atura, cr*e*are. — 2º Cuando a la vocal débil siguió primitivamente una consonante que se ha suprimido; como cr*u*el, o*í*do, ra*í*z, re*í*r, T*u*y, de cru*d*elis, au*d*itus, ra*d*ice, ri*d*ere, Tu*d*e; hu*í*r, l*i*ar, de fugere, ligare; p*i*ar, de pi*p*are; r*u*a, de ruga. — 3º Cuando la débil persiste en conservar la independencia que tuvo en el vocablo aceptado por nuestro idioma; como var*i*ar, del latín var*i*are; la*ú*d, del árabe ala*ú*d. — 4º En ciertas dicciones compuestas cuyo primer elemento es prefijo; como re*u*nir re*u*ntar." Por lo tanto, deberían llevar diéresis las pals. siguientes, en las cuales figura el pref. re: conre*i*nado, conre*i*nar, re*i*mportar, re*i*mposición, re*i*mpresión, re*i*mpreso, re*i*mprimir, re*i*na, re*i*nado, re*i*nador, re*i*nar, re*i*ncidencia,, re*i*ncidente, re*i*ncidir, re*i*ncorporable, re*i*ncorporación, re*i*ncorporado, re*i*ncorporar, re*i*no, re*i*nstalar, re*i*ntegración, re*i*ntegrar, re*i*ntegro, re*i*smo, re*i*teración, re*i*terar, re*u*nir, re*u*ntar, subre*i*no, virre*i*na, virre*i*nato.

ABRELICTO, pal. lat.
ABRENUNCIO, pal. lat.
ABRENUNTIO, pal. lat. } (V. *ab* = fuera de, separ.).

ADREDE, adv.
AD REFERENDUM, loc. lat. } (V. *ad* = a).

ANTERREGNO, m. (V. *ante* = antes).

ARREDRAR
ARREDRO, adv. } (V. *ad* = a).

ARREGOSTARSE (V. *a* = explet.).

ARREMETER
ARRENDAR
ARREPENTIRSE } (V. *ad* = a).

ARREPISTAR (V. *a* = explet.).

ARRESTAR
ATRÁS, adv. } (V. *ad* = a).

AUTORREDUCCIÓN, f., p. h.
AUTORREDUCTOR, m., p. h.
AUTORREGULADOR, m., p. h.
AUTORRETRATO, m., p. h. } (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).

BIRREFRINGENCIA, f.
BIRREFRINGENTE, adj. } (V. *bis* = dos, doble).

CONREGENTE, com.
CONREINADO, m.
CONREINAR } (V. *cum* = con).

CONTRARRESTAR (V. *contra* = contra).

CORREA, f.
CORRECCIÓN, f.
CORRECTO, TA
CORRECTOR, RA
CORREGENTE, com.
CORREGIR
CORRELACIÓN, f.
CORRESPONDER
CORRIGIR, ant. } (V. *cum* = con).

DERECHO, m.
DERECHO, CHA
DEREZAR, ant. } (V. *dis* = intens.).

DERRELICIÓN, f.
DERRELICTO, TA
DERRELINQUIR } (V. *de* = intens.).

DESPERTAR
DESPIERTO, TA } (V. *ex* = intens., siendo eufónica la *d*).

DIRECCIÓN, f.
DIRECTO, TA
DIRECTOR, RA
DIRECTORIO, m.
DIRECTORIO, RIA
DIRIGIR } (V. *dis* = intens.).

DISPERTAR
DISPIERTO, TA } (V. *ex* = intens., siendo la *d* eufónica).

ERECCIÓN, f.
ERÉCTIL, adj.
ERECTÓMETRO, m., p. h.
ERECTOR, RA
ERGUIR
ERIGIR } (V. *e, ex* = fuera, mov. de abajo arriba).

ÍLEORRECTOTOMÍA, f., p. h. (V. gr. *eileós, ou, ó* = íleon).

INCORRECCIÓN, f.
INCORRECTO, TA
INCORREGIBLE, adj.
INDIRECTA, f.
INDIRECTO, TA
INREMUNERADO, DA, ant. } (V. *in* = priv.).

ĪNRI, m. (V. *Iesus* o *Jesus, u* = Jesús).

INTERREGNO, m.
INTERREY, m. } (V. *inter* = entre).

IRRECUPERABLE, adj.
IRRECUSABLE, adj.
IRREFLEXIÓN, f.
IRREFORMABLE, adj.
IRREFRAGABLE, adj.
IRREGULAR, adj.
IRRELIGIÓN, f.
IRRELIGIOSIDAD, f.
IRRELIGIOSO, SA
IRREMEDIABLE, adj.
IRREMISIBLE, adj.
IRREMISIÓN, f.
IRREMUNERADO, DA
IRREPARABLE, adj.
IRREPRENSIBLE, adj.
IRRESOLUBLE, adj.
IRRESOLUCIÓN, f.
IRRESOLUTO, TA
IRRESUELTO, TA
IRREVERENCIA, f.
IRREVERENTE, adj.
IRREVOCABLE, adj. } (V. *ir*, por *in* = priv.).

MEMENTO, HOMO, etc. **REVERTERIS,** loc. lat. (V. *memento* = "acuérdate", memento).

MONORRIEL, m., p. h. (V. gr. *mónos, é, on* = uno, único)

NEURORREACCIÓN, f., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).

ÓCULORREACCIÓN, f. (V. *oculus, i* = ojo).

OFTALMORREACCIÓN, f., p. h. (V. gr. *ophthalmós, ou, ó* = ojo).

REABRIR = (*1876* = reit.) + (*aperio, ire* — V. abrir en *ab* = separ.).

REABSORBER = (*1876* = reit.) + (*absorbeo, ere* — V. absorber en *ab* = a).

REACCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*actio, onis* — V. acción en *ago, agere* = hacer, obrar).

READMITIR = (*1876* = reit.) + (*admitto, ttere* — V. admitir en *ad* = a).

READOPTAR = (1876 = reit.) + (*adopto, tare* — V. adoptar en *ad* = a).

REAGRADECER = (*1876* = reit.) + (agradecer — V. en *ad* = a).

REAGRAVACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*aggravatio, onis* — V. agravación en *ad* = a).

REAGRAVAR = (*1876* = reit.) + (*aggravo* o *adgravo, vare* — V. agravar en *ad* = a).

REAGUDO, DA = (*1876* = reit.) + (*acutus, a, um* = agudo) = Muy agudo.

REAL, adj. = (*regalis, le* = del rey; de *rex, regis* — V. rey).

REALISMO, m. = (*regalis, le* — V. real) + (suf. *ismo*) = Doctrina política de los partidarios de la monarquía.

REALISTA, com. = (*regalis, le* — V. real) + suf. *ista*) = Partidario del realismo; que sigue el partido del rey.

REALZAR = (*1876* = reit.) + (*alto, tare* — V. alzar en *altus, a, um* = alto).

REAMPARAR = (*1876* = reit.) + (amparar — V. en *amb* = alrededor).

REANIMACIÓN, f = (*1876* = reit.) + (*animatio, onis* — V. animación en *anima, ae* = ánima).

REANIMADO, DA = (*1876* = reit.) + (*animatus, a, um* — V. animado, da en *anima, ae* = ánima).

REANIMADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*animator, oris* — V. animador, ra en *anima, ae* = ánima).

REANIMAL, adj. = (*1876* = reit.) + (*animal, lis* — V. animal en *anima, ae* = ánima).

REANIMAR = (*1876* = reit.) + (*animo, mare* — V. animar en *anima, ae* = ánima).

REANUDAR = (*1876* = reit.) + (anudar — V. en *a* = explet.).

REAPARECER = (*1876* = reit.) + (aparecer — V. en *ad* = a).

REAPRECIAR = (*1876* = reit.) + (*appretio, tiare* o *apprecio, ciare* — V. apreciar en *ad* = a).

REAPRETAR = (*1876* = reit.) + (*appectoro, rare* — V. apretar en *ad* = a).

REARAR = (*1876* = reit.) + (*aro, arare* = arar).

REASIGNAR = (*1876* = reit.) + (*assigno* o *adsigno, nare* — V. asignar en *ad* = a).

REASUMIR = (*reassumo, mere* = volver a tomar lo que antes se tenía o se había dejado) = (*1876* = reit.) + (*assumo* o *adsumo, mere* — V. asumir en *ad* ≐ a, cerca).

REASUNCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*assumptio, onis* — V. asunción en *ad* = a, cerca).

REASUNTO, TA = (*1876* = reit.) + (*assumptus, a, um* — V. asunto, ta en *ad* = a, cerca).

REATAR = (*1876* = reit.) + (*apto, tare* = atar, juntar).

REATRACCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*attractio, onis* — V. atracción en *ad* = a).

REBATIR = (*1876* = reit.) + (*batuo, tuere* = batir, abatir).

REBATO, m. = (de rebatir) = Llamamiento a los vecinos de un pueblo en caso de guerra, de alarma, etc.

REBAUTISMO, m., p. h. = (*1876* = reit.) + (gr. *baptismós, ou, ó* — V. bautismo en gr. *bápto* = mojar, bañar, sumergirse en el agua).

REBAUTIZAR, p. h. = (*1876* = reit.) + (gr. *baptízo* — V. bautizar en *bápto* = mojar, bañar, sumergirse en el agua).

REBEBER = (*1876* = reit.) + (*bibo, bibere* = beber).

REBELARSE = (*rebello, llare* = renovar la guerra los vencidos, volver a tomar las armas, levantarse faltando a la obediencia debida, etc.) = (*1876* = reit.) + (*bello, llare* o *bellor, llari* = hacer la guerra, guerrear; de *bellum, i* = la guerra).

REBELDE, adj. = (*rebellis, lle;* de *rebello, llare* — V. rebelarse) = Que se revela, indócil. Ú. t. c. s.

REBELIÓN, f. = (*rebellio, onis* = levantamiento; de *rebello, llare* — V. rebelarse).

REBELÓN, ONA = (*rebellio, onis* y *rebellium, ii* — V. rebelión) = Apl. al caballo que rehusa volver a uno o a ambos lados, sacudiendo la cabeza, etc.

REBENDECIR = (*1876* = reit.) + (*bendico, cere* — V. bendicir o bendecir en *bene* = bien, buenamente).

REBISABUELO, LA = (*1876* = reit.) + (bisabuelo, la — V. en *bis* = dos) = Tercer abuelo, abuelo padre del bisabuelo.

REBISNIETO, TA = (*1876* = reit.) + (bisnieto, ta — V. en *bis* = dos) = Tercer nieto, hijo del bisnieto, tataranieto.

REBLANDECER = (*1876* = reit.) + (*blandus, a, um* = blando).

REBLANDECIMIENTO, m. = (de reblandecer) = Lesión de los tejidos orgánicos, caracterizada por la disminución de su consistencia natural.

REBUFAR = (*1876* = reit) + (*buffo, ffare* = bufar).

REBULLIR = (*1876* = reit.) + (*bullio, ire* — bullir en *bulla, ae* = bula, burbuja, bola).

REBUZNAR = (*1876* = reit.) + (*buccino, nare* = tocar la trompeta o bocina; de *buccina* o *bucina, ae* = bocina) = Gritar el asno.

RECABAR = (etim. de recabdar).

RECABDAR, ant. = (b. lat. *recapto, tare* — V. recaudar, forma ant. de recabar.

RECABDO, m. ant. = (de recabdar) = Recaudo.

RECADO, m. = (etim. de recabdo) = Mensaje o respuesta que de pal. se envía a otra pers.

RECAER = (*1876* = reit.) + (*cado, dere* = caer).

RECALAR, p. h. = (*1876* = reit.) + (gr. *khaláo* = calar; transc. al lat. *chalo, lare*).

RECALCAR = (*recalco, care* = calcar una y otra vez, calcar pisando, apretar pisando) = (*1876* = reit.) + (*calco, care* = calcar, pisar, apretar con el pie).

RECALCITRANTE, adj. = (*recalcitrans, antis;* p. a. de *recalcitro, trare* — V. recalcitrar) = Terco, reacio, obstinado.

RECALCITRAR = (*recalcitro, trare* = cocear, volver atrás los pies, retroceder; y, en sentido figurado, oponerse a, no dar entrada a, rechazar) = (*1876* = reit.) + (*calcitro, trare* = cocear, dar patadas; de *calx, calcis* = coz).

RECALENTAR = (*1876* = reit.) + (*caleo, ere* = calentar).

RECALVASTRO, TRA = (*recalvaster, tri* = calvo por detrás; de *recalvus, a, um* = el que es calvo por detrás) = (*1876* = retroceso, vuelta) + (*calvus, a, um* = calvo, va) = Calvo desde la frente a la coronilla.

RECALZAR = (*recalceo* y *recalcio, ceare* = volver a calzar) = (*1876* = reit.) + (*calceo* y *calcio, ceare* — V. calzar en *calx, calcis* = calcañal, talón, calce, calzado) = Acollar, aporcar.

RECÁMARA, f. = (*1876* = reit., segunda vez) + (*camara* o *camera, ae* = ant. cámera; cámara).

RECAMBIAR = (*1876* = reit.) + (*cambio, ire* = cambiar).

RECANTACIÓN, f. = (de *recantatum,* sup. de *recanto, tare* = repetir cantando, resonar) = (*1876* = reit.) + (*canto, tare* = cantar) = Palinodia.

RECANTAR = (*1876* = iter.) + (*canto, tare* = cantar) = Cantar mucho, cantar la palinodia.

RECAPACITAR = (*1876* = reit.) + (*capacitas, atis* — V. capacidad en *capio, pere* = caber).

RECAPITULACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (capitulación — V. en *caput, pitis* = cabeza) = Acción de recapitular; sumario.

RECAPITULAR = (*recapitulo, lare* = resumir, compendiar, repetir en suma lo que se ha dicho extensamente) = (*1876* = reit., iter.) + (capitular — V. en *caput, pitis* = cabeza).

RECARGAR = (*1876* = reit.) + (*carrico, care* — V. cargar en *carrus, i* = carro).

RECATAR = (b. lat. *recapto, tare* = encubrir, ocultar; mostrar recelo en tomar una resolución) = (*1876* = reit., iter.) + (*capto, tare* = coger).

RECATAR = (*1876* = reit., segunda vez) + (b. lat. *cato, tare* = catar).

RECAUDAR = (b. lat. *recapto, tare* = cobrar caudales) = (*1876* = reit.) + (*capto, tare* = cazar, coger).

RECAUDO, m. = (de recabdo) = Recaudación. Precaución, cuidado, etc.

RECAVAR = (*1876* = reit.) + (*cavo, vare* — V. cavar en *cavus, a, um* = hueco, ahondado, profundo).

RECAZAR = (*1876* = reit.) + (*capio, pere* = cazar, coger).

RECEBAR = (*1876* = reit.) + (*cibo, bare* — V. cebar en *cibus, i* = ceba, comida).

RECEBIR, ant. = (*recipio, pere* — V. recibir) = Recibir.

RECEDER = (*1876* = reit.) + (*cedo, dere* = ceder).

RECEL, m. ant. = (de recelar) = Cobertor de tela delgada y listada.

RECELAR = (*1876* = reit.) + (*zelo, lare* — V. celar en *zelus, i* = celo, celos) = Temer, sospechar, desconfiar. Poner el caballo frente a la yegua para que admita el burro garañón.

RECELO, m. = (*1876* = reit.) + (*zelus, i* = celo, celos).

RECENSIÓN, f. = (*recensio, onis* = revisión, corrección; de *recenseo, sere* = pasar revista, examinar, recorrer, reconocer, reseñar) = (*1876* = reit.) + (*censeo, sere* = juzgar, formar juicio, valuar, pensar, estimar, examinar, etc.).

RECEÑIR = (*1876* = reit.) + (*cingo, gere* = ant. cingir; ceñir).

RECEPCIÓN, f. = (*receptio, onis;* de *recipio, pere* — V. recibir).

RECEPTA, f. = (*recepta,* f. de *receptus, ta, tum* = recibido; p. p. de *recipio, pere* — V. recibir) = Libro en que se llevaba la cuenta de las multas impuestas por el Consejo de Indias.

RECEPTACULARIO, RIA = (de receptáculo) = Que está colocado sobre el receptáculo.

RECEPTÁCULO, m. = (*receptaculum, i* = cavidad; sitio donde se contiene alguna cosa; parte de la flor donde se asientan los verticilos de la misma; de *recepto, tare* = recoger frecuentemente, volver a tomar; intens. de *recipio, pere* — V. recibir).

RECEPTADOR, RA = (*receptator, oris* = que oculta o encubre; ocultador de delincuentes; de *recepto, tare* — V. receptar).

RECEPTAR = (*recepto, tare* = recoger frecuentemente, volver a tomar; intens. de *recipio, pere* — V. recibir) = Ocultar o encubrir delincuentes.

RECEPTICIO, CIA = (*receptitius, a, um* = vuelto o devuelto; de *recipio, pere* — V. recibir) = En pl. se aplica a los bienes de que puede disponer la mujer sin dependencia del marido.

RECEPTO, m. = (*receptus, us* = retiro, asilo, lugar de seguridad; de *receptus, a, um* = recibido; p. p. de *recipio pere* — V. recibir).

RECEPTOR, m. = (de receptor, ra) = El que recibe o recobra.

RECEPTOR, RA = (*receptor, oris* = que recepta o recibe; de *recipio, pere* — V. recibir).

RECERCAR = (*1876* = reit.) + (*circo, care* — V. cercar en *circus, i* = circo, cerco).

RECESIÓN, f. = (*recessio, onis* = precesión, retirada; de *recedo, dere* — V. receder).

RECÉSIT, m. = (*recessit*, 3ª per. sing. del pret. de *recedo, dere* — V. receder) = Recle; descanso.

RECESO, m. = (*recessus, us* = retirada, separ., apartamiento, desvío; de *recessus, a, um;* p. p. de *recedo, dere* — V. receder) = Se aplica a los cuerpos legislativos, cámaras, corporaciones, etc., cuando no funcionan o están cerradas.

RECETA, f. = (*recepta* — V. recepta) = Fórmula o prescripción de un médico.

RECIBIR = (*recipio, pere* = volver a tomar, aceptar, recobrar, etc.) = (*1876* = reit.) + (*capio, pere* = coger, tomar).

RECIDIVA, f. = (*recidiva*, f. de *recidivus, a, um* = que renace o se renueva, que vuelve a caer) = (*1876* = reit.) + (*cado, dere* = caer, precipitarse, suceder) = Rep. de una enfer. después de la convalecencia.

RECINTO, m. = (*1876* = reit.) + (*cinctus, a, um* = ceñido, cercado, rodeado; p. p. de *cingo, gere* = ant. cingir; ceñir) = Espacio comprendido dentro de ciertos límites.

RÉCIPE, m. = (imp. de *recipio, pere* — V. recibir) = Pal. que, abreviada en *Rp.*, ponen los médicos a la cabeza de sus recetas.

RECIPIÁNGULO, m. = (*recipio, pere* — V. recibir) + (*angulus, i* = ángulo) = Instr. para medir los ángulos de los sólidos.

RECIPIENDARIO, RIA = (de *recipiendus, a, um* = el que será o que ha de ser recibido; part. de fut. de *recipio, pere* — V. recibir) = Pers. que es recibida solemnemente en una corporación para formar parte de ella.

RECIPIENTE, m. = (*recipiens, entis* = que recibe; p. a. de *recipio, pere* — V. recibir) = Receptáculo.

RECIPIOMOTOR, RA = (*recipio, pere* — V. recibir) + (*motor, oris* — V. motor en *moveo, ere* = mover).

RECIPROCACIÓN, f. = (*reciprocatio, onis* = reciprocidad; de *reciprocus, a, um* — V. recíproco, ca).

RECIPROCAR = (*reciproco, care* = hacer que dos cosas tengan correspondencia entre sí; de *reciprocus, a, um* — V. recíproco, ca).

RECIPROCIDAD, f. = (*reciprocitas, atis;* de *reciprocus, a, um* — V. recíproco, ca).

RECÍPROCO, m. = (de recíproco, ca) = En matemáticas, el cociente que resulta de dividir la unidad por un núm. o cantidad. Así, el recíproco de $5, \frac{3}{4}, a$ y $\frac{c}{m}$ será, respectivamente, $\frac{1}{5}, \frac{4}{3}, \frac{1}{a}$ y $\frac{m}{c}$.

RECÍPROCO, CA = (*reciprocus, a, um* = lo que va y viene, lo que vuelve al paraje de donde ha salido; mutuo, tua) = Igual en la correspondencia de uno a otro. En cuanto a la etim. del lat. *reciprocus, a, um,* debemos observar lo siguiente: (A) que Raimundo de Miguel hace venir el vocablo de *recipiens, entis* — V. recipiente, o bien de *reci*, por *1876* = reit. + *proco, care* = exigir, pedir; (B) que Valbuena y Barcia son de la última opinión anterior, es decir, que se compone de *1876* = reit. + *proco, care* = pedir con insistencia; (C) que Webster dice ser probable que originariamente significó "giro, mov. de una parte a otra, de atrás hacia adelante" y que en su formación entran las raíces *re* y *pro*. En gramática se llama *verbo recíproco* el v. pronominal que denota reciprocidad, o acción o relación mutua entre dos o más perss. o cosas personificadas.

RECISA, f. = (*recisa* = cortada; f. de *recisus, a, um;* p. p. de *recido, dere* = cortar de nuevo; recortar, cortar, quitar, cercenar, suprimir) = (*1876* = reit.) + (*caedo, dere* = cortar, hacer caer, etc.)

RECISIÓN, f. = (*recisio, onis* = cortadura; de *recido, dere* — V. en recisa) = Rescisión.

RECITACIÓN, f. = (*recitatio, onis;* de *recito, tare* — V. recitar).

RECITADO, DA = (*recitatus, a, um;* p. p. de *recito, tare* — V. recitar).

RECITADOR, RA = (*recitator, oris* = lector; de *recito, tare* — V. recitar).

RECITAR = (*recito, tare* = leer en alta voz, en público; pronunciar, declarar en voz alta un discurso, poesía, oración, etc.) = (*1876* = reit.) + (*cito, tare* = citar, llamar).

RECLAMACIÓN, f. = (*reclamatio, onis;* de *reclamo, mare* — V. reclamar).

RECLAMADO, DA = (*reclamatus, a, um;* p. p. de *reclamo, mare* — V. reclamar).

RECLAMAR = (*reclamo, mare* = clamar, gritar, protestar en alta voz contra; llamar una y otra vez y en alta voz) = (*1876* = reit.) + (*clamo, mare* = clamar, llamar).

RECLAVAR = (*1876* = reit.) + (*clavo, vare* — V. clavar en *clavus, i* = clavo).

RECLINADO, DA = (*reclinatus, a, um;* p. p. de *reclino, nare* — V. reclinar).

RECLINAR = (*reclino, nare* = inclinar el cuerpo apoyándolo en alguna cosa; inclinar una cosa, apoyándola en otra; recostarse para descansar o dormir) = (*1876* = rep.) + (*clino, nare* = inclinar).

RECLINATORIO, m. = (*reclinatorium, ii* = almohada, cabecera de la cama; de *reclino, nare* — V. reclinar) = Cosa dispuesta para reclinarse; mesita con tarima al pie y que sirve para arrodillarse y orar.

RECLUÍR = (*recludo, dere* = encerrar) = (*1876* = iter.) + (*cludo* o *claudo, dere* = cerrar, tapar, encerrar).

RECLUSIÓN = (*reclusio, onis;* de *recludo, dere* — V. recluír).

RECLUSO, SA = (*reclusus, a, um;* p. p. de *recludo, dere* — V. recluír).

RECOBRAR = (*recupero* o *recipero, rare* — V. recuperar) = Recuperar.

RECOCER = (*recoquo, quere* = cocer una cosa con exceso) = (*1876* = iter.) + (*coquo, quere* = cocer).

RECOCIDO, DA = (etim. de recocho, cha).

RECOCHO, CHA = (*recoctus, a, um* = recocido; p. p. irr. de *recoquo, quere* — V. recocer).

Lat.

RECODO, m., p. h. = (*1876* = reit.) + (codo, que en lat. es *cubitus, i,* y en gr. *kúbiton, ou, tó*) = Ángulo o revueltas que forman las calles, los caminos, los ríos, etc.

RECOGER = (*1876* = reit.) + (*cogo, gere* — V. coger en *cum* = con).

RECOGNICIÓN, f. = (*recognitio, onis* = reconocimiento, recuerdo, conmemoración; de *recognosco, scere* — V reconocer).

RECOLAR = (*recolo, lare* = volver a colar) = (*1876* = reit.) + (*colo, lare* = colar).

RECOLECCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*collectio, onis* — V. colección en *cum* = con) = Recopilación, compendio; cosecha de frutos.

RECOLECTAR = (de *recollectus, a, um;* p. p. de *recolligo, gere* — V. recolegir) = Recoger.

RECOLECTOR, m. = (*1876* = reit.) + (*collector, toris* — V. colector en *cum* = con) = Recaudador.

RECOLEGIR = (*recolligo, gere* = juntar, reunir las cosas sueltas o separadas) = (*1876* = reit.) + (*colligo, gere* — V. colegir en *cum* = con).

RECOLETO, TA = (*recollectus, ta, tum* = recogido, reunido; p. p. de *recolligo, gere* — V. recolegir) = Apl. al religioso que guarda recolección y al convento en que esta práctica se observa.

RECOLOCAR = (*recolloco, core* = volver a colocar) = (*1876* = reit.) + (*colloco, care* — V. colocar en *cum* = con).

RECOMENDABLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*commendabilis, le* — V. ant. comendable en *cum* = con).

RECOMENDACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*commendatio, onis* — V. ant. comendación en *cum* = con).

RECOMENDAR = (*1876* = reit.) + (*commendo, dare* — V. ant. comendar en *cum* = con).

RECOMENDATICIO, CIA = (*1876* = reit.) + (*commendatitius, a, um* — V. comendaticio, cia en *cum* = con) = Que recomienda.

RECOMENDATORIO, RIA = (*1876* = reit.) + (*commendatorius, a, um* — V. comendatorio, ria en *cum* = con) = Díc. de lo que recomienda.

RECOMPARTIR = (*1876* = reit.) + (*compartior, tire* — V. compartir en *cum* = con).

RECOMPENSAR = (*1876* = reit.) + (*compenso, sare* — V. compensar en *cum* = con).

RECOMPONER = (*recompono, nere* = componer de nuevo, reparar) = (*1876* = reit.) + (*compono, nere* — V. componer en *cum* = con).

RECOMPOSICIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*compositio, onis* — V. composición en *cum* = con).

RECOMPOSTURA, f. = (*1876* = reit.) + (*compositura, ae* — V. compostura en *cum* = con) = Segunda compostura.

RECOMPRAR = (*1876* = reit.) + (*comparo, rare* — V. comprar en *cum* = con).

RECOMPUESTO, TA = (*1876* = reit.) + (*compositus, ta, tum* — V. compuesto, ta en *cum* = con).

RECONCENTRAR, p. h. = (*1876* = reit.) + (concentrar — V. en *cum* = con) = Introducir, internar una cosa en otra, reunir en un punto.

RECONCILIACIÓN, f. = (*reconciliatio, onis;* de *reconcilio, liare* — V. reconciliar).

RECONCILIADOR, RA = (*reconciliator, oris;* de *reconcilio, liare* — V. reconciliar).

RECONCILIAR = (*reconcilio, liare* = volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos) = (*1876* = reit.) + (*concilio, liare* — V. conciliar en *cum* = con).

RECÓNDITO, TA = (*reconditus, a, um;* p. p. de *recondo, dere* = ocultar, esconder) = (*1876* = reit.) + (*condo, dere* = ocultar, esconder; comp. de *cum* = con + *do, dare* = dar) = Muy escondido, reservado y oculto.

RECONDUCCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*conductio, onis* — V. conducción en *cum* = con) = Contrato de segundo arrendamiento.

RECONDUCIR = (*reconduco, cere* = volver a arrendar o alquilar) = (*1876* = reit.) + (*conduco, cere* — V. conducir en *cum* = con) = Repetir el contrato de conducción o arrendamiento.

RECONFESAR = (*1876* = iter.) + (*confiteor, eri* — V. confesar en *cum* = con) = Volver a confesar lo confesado.

RECONOCER = (*recognosco, scere* = recordar, conocer recordando o trayendo a la memoria, examinar con cuidado) = (*1876* = reit.) + (*cognosco, scere* — V. conocer en *cum* = con).

RECONQUISTA, f. = (*1876* = reit.) + (*conquisita,* f. de *conquisitus, ta, tum* — V. conquista en *cum* = con).

RECONQUISTAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *conquisto, tare* — V. conquistar en *cum* = con) = Volver a conquistar un país, provincia, plaza, etc.

RECONSTITUÍR = (*1876* = reit.) + (*constituo, tituere* — V constituír en *cum* = con) = Volver a constituír.

RECONSTITUYENTE, m. = (*1876* = reit.) + (*constituens, entis* — V. constituyente en *cum* = con) = Fortificante. Ú. t. c. adj.

RECONSTRUCCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*constructio, onis* — V. construcción en *cum* = con).

RECONSTRUCTOR, RA = (*1876* = reit.) + (*constructor, toris* — V. constructor, ra en *cum* = con).

RECONSTRUÍR = (*reconstruo, truere* = construír de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*construo, truere* — V. construír en *cum* = con).

RECONTAR = (*1876* = reit.) + (*computo, tare* — V. contar en *cum* = con).

RECONTENTO, m. = (de recontento, ta) = Gran contento.

RECONTENTO, TA = (*1876* = reit.) + (*contentus, ta, tum* — V. contento, ta en *cum* = con) = Muy contento, ta.

RECONVALECENCIA, f. = (*1876* = reit.) + (*convalecentia, ae* — V. convalecencia en *cum* = con).

Lat.

RECONVALECER = (*reconvalesco, scere* = volver a convalecer, recobrar la salud, ponerse bueno) = (*1876* = reit.) + (*convalesco, scere* — V. convalecer en *cum* = con).

RECONVENCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*conventio, onis* — V. convención en *cum* = con).

RECONVENIR = (*1876* = reit.) + (*convenio, ire* — V. convenir en *cum* = con).

RECOPILACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*compilatio, onis* — V. compilación y copilación en *cum* = con).

RECOPILADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*compilator, oris* — V. compilador y copilador en *cum* = con).

RECOPILAR = (*1876* = reit.) + (*compilo, lare* — V. compilar y copilar en *cum* = con) = Juntar en compendio; reunir, recoger diversas cosas.

RECOQUÍN, m. = (*1876* = reit.) + (*cocus, coquus* o *coquinus* = cocinero; de *coquinus, a, um* = de la cocina o del cocinero; de *coquo, quere* = cocer) = Lo pert. al cocinero; pal. de desprecio, a imitación del fr. *coquin* = pícaro; hombre muy pequeño y gordo (Barcia).

RECORDABLE, adj. = (*recordabilis, le;* de *recordo, dare* — V. recordar).

RECORDACIÓN, f. = (*recordatio, onis* = recuerdo; de *recordo, dare* — V. recordar).

RECORDADO, DA = (*recordatus, a, um;* p. p. de *recordo, dare* — V. recordar).

RECORDAR = (*recordo, dare* o *recordor, dari* = acordarse, hacer recuerdo, traer a la memoria; recorrer con el pensamiento, etc.) = (*1876* = reit.) + (*cor, cordis* = corazón, ánimo, espíritu, alma, esfuerzo).

RECORDATIVO, VA = (*recordativus, a, um;* de *recordatus, a, um* — V. recordado, da).

RECORRER = (*recurro, rrere* = volver a correr, a andar, ir, volver corriendo) = (*1876* = reit.) + (*curro, rrere* = correr).

RECORTAR = (1876 = reit.) + (*curto, tare* — V. cortar en *curtus, a, um* = corto, ta).

RECORVAR = (*1876* = reit.) + (*curvo, vare* — V. ant. corvar en *curvus, a, um* = corvo, va y curvo, va) = Encorvar.

RECORVO, VA = (*1876* = reit.) + (*curvus, a, um* = curvo, va y corvo, va) = Corvo, va.

RECOSER = (*1876* = reit.) + (b. lat. *cusire;* del lat. *consuo, suere* — V. coser en *cum* = con) = Volver a coser. Componer, zurcir o remendar la ropa.

RECOSTAR = (*1876* = reit.) + (*costa, ae* = costa, costilla, costado, flanco) = Reclinar o poner de lado.

RECREACIÓN, f. = (*recreatio, onis;* de *recreo, creare* — V. recrear) = Acción de recrear.

RECREADO, DA = (*recreatus, a, um;* p. p. de *recreo, creare* — V. recrear).

RECREADOR, RA = (*recreator, oris;* de *recreo, creare* — V. recrear).

RECREAR = (*recreo, creare* = crear de nuevo, renovar, reproducir, rehacer, restaurar, reparar; recobrar las fuerzas, la salud; dar expansión al ánimo, confortar el espíritu) = (*1876* = reit.) + (*creo, creare* = crear, criar, producir, engendrar, dar el ser).

RECRECER = (*recresco, scere* = crecer de nuevo, aumentar, acrecentar una cosa) = (*1876* = reit.) + (*cresco, scere* = crecer).

RECREER = (*1876* = reit.) + (*credo, dere* = creer) = Creer con mucha fe.

RECRIAR = (etim. de recrear).

RECRIMINACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*criminatio, onis* — V. criminación en *crimen, minis* = crimen).

RECRIMINADO, DA = (*1876* = reit.) + (*criminatus, a, um;* p. p. de *crimino, nare* y *criminor, nari* — V. criminar en *crimen, minis* = crimen).

RECRIMINADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*criminator, oris;* de *crimino, nare* y *criminor, nari* — V. criminar en *crimen, misnis* = crimen).

RECRIMINAR = (*1876* = reit.) + (*crimino, nare* o *criminor, nari* — V. criminar en *crimen, minis* = crimen) = Responder a cargos o acusaciones con otros u otras.

RECRIMINARSE = (de recriminar) = Acriminarse dos o más perss., hacerse cargos los unos a los otros.

RECRUDECER = (*recrudesco, scere* = encrudecerse de nuevo, tomar la crudeza ant.; hacerse más cruel, más violento, más terrible) = (*1876* = reit.) + (*crudesco, scere* = encrudecerse, exasperarse, agravarse; de *crudus, a, um* = crudo, cruel).

RECRUDESCENCIA, f. = (de recrudescente) = Agravación de una enfer. después de una mejoría sensible. Acción de tomar nuevo incremento un mal físico o moral.

RECRUDESCENTE, adj. = (*recrudescens, entis;* p. a. de *recrudesco, scere* — V. recrudecer).

RECTANGULAR, adj. = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*angularis, re* — V. angular en *angulus, i* = ángulo) = Relat. al ángulo recto. Que tiene uno o más ángulos rectos.

RECTÁNGULO, m. = (de restángulo, la) = Paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos y los lados contiguos desiguales.

RECTÁNGULO, LA = (*rectangulus, a, um* = de ángulos rectos) = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*angulus, i* = ángulo) = Calific. de la fig. geométrica que tiene uno o más ángulos rectos.

RECTICÓRNEO, A = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene rectos los cuernos o las antenas.

RECTICÓRNEOS, m. pl. = (de recticórneo, a) = Fam. de insectos coleópteros.

RECTICORNIO, NIA = (de recticórneo, a) = Recticórneo, a.

RECTICORNIOS, m. pl. = (de recticornio, nia) = Recticórneos.

RECTIFICACIÓN, f. = (de rectificar).

RECTIFICAR = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Hallar la recta equivalente en longitud a una línea curva o quebrada. Comprobar la exactitud de alguna cosa. Purificar los líquidos y darles el grado de perfección que deben tener.

Lat.

RECTIFLORO, RA = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*flos, floris* = flor) = Epít. del involucro de las sinantéreas cuando todas las flores que lo constituyen son paralelas a su eje.

RECTIFORME, adj. = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*forma, ae* = forma) = De forma recta.

RECTILÍNEO, A = (*rectilineus, a, um* = comp. de línea o de líneas rectas) = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*línea, ae* = línea).

RECTINERVADO, DA = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*nervus, i* = nervio) = Calific. de las hojas cuyas nervaduras se prolongan en línea recta.

RECTIRROSTRO, TRA = (*rectus, a, um* — V. recto, ta) + (*rostrum, i* = pico) = De pico recto.

RECTITIS, f. = (*rectum, i* — V. recto) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. del recto.

RECTITUD, f. = (*rectitudo, dinis* = dirección en línea recta; regla, corrección, justicia; de *rectus, a, um* — V. recto, ta).

RECTO, m. = (*rectum, i* = la línea recta; lo recto y justo; de *rectus, a, um* — V. recto, ta) = Última de las seis porciones en que se dividen los intestinos.

RECTO, TA = (*rectus, a, um* = derecho; justo, conveniente; p. p. de *rego, gere* — V. regir).

RECTOCELE, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (gr. *kéle, es, é* = cele, tumor) = Hernia del recto.

RECTOCOCCIPEXIA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (coccipexia — V. en gr. *kókkyx, ygos. ó* = coccis, coxis, cóccix) = Fijación del recto al tejido fibroso que rodea el coccis, coxis o cóccix.

RECTOCOXIPEXIA, f., p. h. = (de rectococcipexia) = Rectococcipexia.

RECTOPERINEORRAFIA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (perineorrafia — V. en gr. *perí* = cerca, alrededor) = Nombre de dos operaciones autoplásticas destinadas a corregir el ensanchamiento del ano y la carencia de tonicidad del esfínter en el prolapso del recto.

RECTOPEXIA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (gr. *pexis, eos, é* = sutura, juntura) = Fijación del recto.

RECTOR, m. = (de rector, ra) = Superior de una universidad, de un colegio, de una comunidad, etc. Cura o párroco.

RECTOR, RA = (*rector, oris* = que gobierna; de *rego, gere* — V. regir) = Superior o superiora a cuyo cargo está el gobierno de un colegio, hospital, comunidad, etc.

RECTOSCOPIA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (gr. *skopéo* = ver) = Examen de la cavidad rectal y aun de la *S* ilíaca del colon.

RECTOSIGMOIDOSCOPIA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (sigmoidoscopia — V. en gr. *sigma, atos, tó* = sigma, la S gr.) = Examen del recto y del asa sigmoidea del colon con ayuda del endoscopio.

RECTOTOMÍA, f., p. h. = (*rectum, i* — V. recto)) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Sección del recto para ensanchar su estrechez.

RECTOURETRAL, adj., p. h. = (*rectum, i* — V. recto) + (gr. *ourethra, as, é* — V. uretra en *ouron, ou, tó* = orina) = Relat. al recto y a la uretra.

RECTOVAGINAL, adj. = (*rectum, i* — V. recto) + (*vagina, ae* = vagina) = Relat. al recto y a la vagina.

RECTOVESICAL, adj. = (*rectum, i* — V. recto) + (*vesica, ae* = vejiga) = Pert. al recto y a la vejiga.

RECUDIR = (*recudo, dere* = volver a forjar, forjar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*cudo, dere* = forjar, batir) = Pagar o asistir a uno con una cosa que le toca y debe percibir.

RECUESTA, f. = (de recuestar) = Requerimiento.

RECUESTAR = (*1876* = iter.) + (*quaesito, tare;* frec. de *quaeso, sere* = rogar, pedir con ruegos; forma ant. de *quaero, rere* = buscar con insistencia, querer) = Demandar.

RECUPERACIÓN, f. = (*recuperatio, onis;* de *recupero, rare* — V. recuperar).

RECUPERADO, DA = (*recuperatus, a, um;* p. p. de *recupero, rare* — V. recuperar).

RECUPERADOR, RA = (*recuperator, oris;* de *recupero, rare* — V. recuperar).

RECUPERAR = (*recupero* o *recipero, rare* = recobrar, coger o tomar de nuevo una cosa, volver a entrar en posesión de) = (*1876* = reit.) + (*capio, pere* = tomar, coger).

RECUPERATIVO, VA = (*recuparativus, a, um;* de *recuperatus, a, um* — V. recuperado, da).

RECURRENTE, adj. = (*recurrens, entis;* p. a. de *recurro, rrere* — V. recurrir).

RECURRIR = (*recurro, rere* = volver de nuevo, ir corriendo, tornar, dar la vuelta, volver a andar) = (*1876* = insistencia, reit.) + (*curro, rere* = correr).

RECURSO, m. = (*recursus, us* = acción de recurrir; acción de volver corriendo; retorno, vuelta; de *recurro, rrere* — V. recurrir).

RECURVIFOLIADO, DA = (*recurvus, a, um* — V. recorvo, va) + (*folliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene la hojas encorvadas hacia la extremidad.

RECURVIRROSTRO, TRA = (*recurvus, a, um* — V. recorvo, va) + (*rostrum, i* = pico) = Que tiene el pico encorvado hacia la parte superior.

RECUSABLE, adj. = (*recusabilis, le;* de *recuso, sare* — V. recusar).

RECUSACIÓN, f. = (*recusatio, onis;* de *recuso, sare* — V. recusar).

RECUSADO, DA = (*recusatus, a, um;* p. p. de *recuso, sare* — V. recusar).

RECUSANTE, adj. = (*recusans, antis;* p. a. de *recuso, sare* — V. recusar).

RECUSAR = (*recurso, sare* = rehusar, excusarse de admitir, protestar, no querer) = (*1876* = reit.) + (*causa, ae* = causa).

RECHAZADO, DA = (*rejectus, a, um* = arrojado; p. p de *reiecto* o *rejecto, tare* — V. rechazar).

RECHAZAR = (*reiecto* o *rejecto, tare* = desechar, arrojar de sí; repercutir, devolver el sonido; arrojar frecuentemente, vomitar; intens. de *rejicio, cere* = echar, llevar, poner atrás; arrojar, lanzar, hacer retroceder, vomitar, etc.) = (*1876* = regreso, retroceso, vuelta) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar).

RECHIFLAR = (*1876* = reit.) + (*sifilo, lare* — V. chiflar en *sifilum, i* = silbo, silbido, chiflo).

REDACTAR = (de *redactum*, sup. de *redigo, gere* = compilar, poner en orden; hacer volver, volver a llevar o conducir; dar la vuelta, venir de, volver, etc.) = (*1876* = muchas veces, reit.) + (*d* eufónica) + (*ago, agere* = hacer).

REDARGUCIÓN, f. = (*redargutio, onis* = argumento convertido contra el que lo hace; de *redarguo, guere* — V. redargüír).

REDARGÜÍR = (*redarguo, guere* = convertir el argumento contra el que lo hace, refutar, confundir; acusar a otro reprendiéndolo, rechazar, vituperar, reprender) = (*1876* = reit.) + (*d* eufónica) + (*arguo, guere* = argüír, acusar, inculpar, denunciar, declarar falso).

REDECIR = (*redico, cere* = repetir; volver a decir) = (*1876* = reit.) + (*dico, cere* = decir).

REDENCIÓN, f. = (*redemptio, onis;* de *redimo, mere* — V. redimir).

REDENTOR, m. = (de redentor, ra) = Por antonomasia, Jesucristo.

REDENTOR, RA = (*redemptor* y *redemtor, oris* = que redime; de *redimo, mere* — V. redimir).

REDHIBICIÓN, f. = (*redhibitio, onis;* de *redhibeo, bere* — V. redhibir).

REDHIBIR = (*redhibeo, bere* = restituír lo que se ha recibido; deshacer el comprador la venta, por no haberle manifestado el vendedor el vicio o gravamen de la cosa vendida; hacer tomar, volver atrás una mercancía que tiene algún defecto, etc.) = (*1876* = retroceso, vuelta) + (*d* eufónica) + (*habeo, ere* = haber, tener).

REDHIBITORIO, RIA = (*redhibitorius, a, um* = relat. a la redhibición; de *redhibeo, bere* — V. redhibir).

REDICHO, CHA = (*1876* = reit.) + (*dictus, a, um* = dicho, cha; p. p. de *dico, cere* = dicir, ant.; decir).

REDIEZMAR = (*1876* = reit.) + (*decimo, mare* — V. diezmar en *decem* = diez).

REDIMIR = (*redimo, mere* = ant. reemir; recobrar una cosa vendida, rescatar, comprar de nuevo, librarse de una obligación, etc.) = (*1876* = reit.) + (*d* eufónica) + (*emo, emere* = comprar).

REDISTRIBUCIÓN, f. = (*1876* = reit., segunda vez) + (*distributio, onis* — V. distribución en *dis* = separ., división).

RÉDITO, m. = (*reditus, us* = regreso, vuelta; de *redeo, dire* = venir de, dar la vuelta, tornar, regresar, restituír una cosa a) = (*1876* = vuelta, retroceso) + (*d* eufónica) + (*eo, ire* = ir, caminar, andar) = Renta o beneficio que rinde un capital.

REDIVIVO, VA = (*redivivus, a, um* = renacido, resucitado, vuelto a la vida) = (*1876* = segunda vez, reit.) + (*d* eufónica) + (*vivus, a, um* — V. vivo, va en *vivo, vivere* = vivir).

REDOBLE, m. = (*1876* = reit.) + (*duplus, a, um* — V. doble en *duo* = dos) = Redoblamiento. Toque de tambor, vivo y rápido.

REDOBLEGAR = (*1876* = reit.) + (doblegar — V. en *duo* = dos).

REDOLENTE, adj. = (*1876* = reit.) + (*dolens, entis* — V. doliente en *doleo, ere* = doler) = Que tiene redolor.

REDOLER = (*1876* = reit.) + (*doleo, ere* = doler) = Doler mucho.

REDOLOR, m. = (*1876* = reit.) + (*dolor, ris* — V. dolor en *doleo, ere* = doler) = Dolor sordo.

REDOPELO, m. = (etim. de redropelo) = Pasada que a contrapelo se hace con la mano al paño.

REDRO, adv. = (etim. de retro) = Atrás, detrás.

REDROPELO, m. = (*retro* — V. retro) + (*pilus, i* = pelo) = Redopelo.

REDUCCIÓN, f. = (*reductio, onis;* de *reduco, cere* — V. reducir) = Operación que consiste en llevar a su lugar huesos luxados o fracturados, etc.

REDUCIDO, DA = (*reductus, a, um;* p. p. de *reduco, cere* — V. reducir).

REDUCIR = (*reduco, cere* = hacer volver, retraer, apartar, volver a, conducir, acompañar, volver a traer) = (*1876* = reit.) + (*duco, cere* = ant. ducir, conducir, llevar, guiar).

REDUCTO, m. = (*reductus* = apartado, retirado; de *reductus, a, um* — V. reducido, da) = Cierta obra de campaña.

REDUCTOR, RA = (*reductor, oris* = el que reduce; de *reduco, cere* — V. reducir).

REDUNDANCIA, f. = (*redundantia, ae;* de *redundans, antis* — V. redundante) = Sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea.

REDUNDANTE, adj. = (*redundans, antis;* p. a. de *redundo, dare* — V. redundar).

REDUNDAR = (*redundo, dare* = rebosar, ser muy abundante, inundar, desbordarse, salirse una cosa de sus límites; ser supérfluo, existir en abundancia, etc.) = (*1876* = reit.) + (*d* eufónica) + (*undo, dare* — V. ondear en *unda, ae* = onda).

REDUPLICACIÓN, f. = (*reduplicatio, onis* = rep. de una misma cosa) = (*1876* = reit.) + (*duplicatio, onis* — V. duplicación en *duo* = dos) = Fig. ret. que se comete repitiendo un mismo vocablo en una cláusula o miembro del período.

REDUPLICADO, DA = (*reduplicatus, a, um* = redoblado) = (*1876* = reit.) + (*duplicatus, a, um* — V. duplicado en *duo* = dos).

REDUPLICAR = (*1876* = reit.) + (*duplico, care* — V. duplicar en *duo* = dos) = Doblar o repetir una misma cosa.

REEDIFICACIÓN, f. = (*1876* = reit., dos veces) + (*aedificatio, onis* — V. edificación en *aedes* o *aedis, is* = casa, habitación, templo).

REEDIFICADOR, RA = (*1876* = reit.) + + (*aedificator, oris* — V. edificador, ra en *aedes* o *aedis, is* = casa, habitación, templo, etc.).

REEDIFICAR = (*reaedifico, care* = volver a edificar, a construír) = (*1876* = reit., dos veces) + (*aedifico, care* — V. edificar en *aedes* o *aedis, is* = casa, habitación, iglesia, etc.).

REEDIFICIO, m. = (*1876* = reit., dos veces) + (*aedificium, ii* — V. edificio en *aedes* y *aedis, is* = casa, habitación, iglesia, etc.).

REELECCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*electio, onis* — V. elección en *e, ex* = de).

REELECTO, TA = (*1876* = reit.) + (*electus, a, um* — V. electo, ta en *e, ex* = de).

REELECTOR, RA = (*1876* = reit.) + (*elector, oris* — V. elector, ra en *e, ex* = de).

REELEGIBLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*elegibilis, le* — V. elegible en *e, ex* = de).

REELEGIR = (*1876* = reit.) + (*eligo, gere* — V. elegir en *e, ex* = de).

REELIGIR, ant. = (etim. de reelegir) = Reelegir.

REEMIR, ant = (etim. de redimir — V.) = Redimir.

REEMPLEAR = (*1876* = reit.) + (*implico, care* — V. emplear en *in* = en).

REEMPRENDER = (*1876* = reit.) + (emprender — V. en *em, en* = en).

REENCOMENDAR = (*1876* = reit.) + (encomendar — V. en *en* = en; y también en *in* = en).

REENGENDRAR = (*1876* = reit.) + (engendrar — V. en *in* = en).

REENSAYO, m. = (*1876* = reit) + (*exagium, ii* — V. ensayo en *ens, ex* = fuera de) = Segundo ensayo de una comedia, máquina, etc.

REENVIDAR = (*1876* = reit.) + (*invito, tare* — V. envidar, invitar en *in* = en, sobre).

REEXAMINACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*examinatio, onis* — V. examinación en *ex* = de, fuera de).

REEXAMINAR = (*1876* = reit.) + (*examino, nare* — V. examinar en *ex* = de, fuera de).

REEXPORTAR = (*1876* = reit.) + (*exporto, tare* — V. exportar en *ex* = fuera de).

REFACCIÓN, f. = (etim. de refección) = Alimento ligero; reparación, refección.

REFACER, ant. = (etim. de rehacer) = Rehacer.

REFAJO, m. = (de *refastus, a, um* — V. rehecho, cha o refecho, cha) = Saya exterior.

REFECCIÓN, f. = (*refectio, onis* = reparación de edificio, camino, etc.; de *reficio, cere* = rehacer, reparar, restaurar, reponer) = (*1876* = reit.) + (*ficio, cere*, forma que en composición toma *facio, cere* = hacer).

REFECTORIO, m. = (b. lat. *refectorium* = comedor en las comunidades, colegios, etc.; de *refectus, ta, tum* — V. rehecho, cha y refecho, echa).

REFECHO, CHA = (*refectus, ta, tum;* p. p. de *reficio, cere* — V. en refección) = P. p. de refacer.

REFERENDARIO, m. = (*referendarius, ii* = refrendario; que firma los despachos después del superior; de *refero, ferre* — V. referir).

REFERÉNDUM (AD), loc, lat. = (V. en *ad* = a, r. núm. *30*) = "Lo que debe referirse", consultarse; despacho que envía a su gobierno un agente diplomático para pedir nuevas instrucciones.

REFERENTE, adj. = (*referens, entis* = que refiere o que dice relación a otra cosa; p. a. de *refero, ferre* — V. referir).

REFERIR = (*refero, ferre* = contar, decir, relatar, llevar, volver a llevar, volver, retroceder; dar, devolver, pagar, restituír) = (*1876* = reit.) + (*fero, ferre* = llevar, conducir, contar, entregar, producir).

REFIERTA, f. ant. = (*1876* = intens., reit.) + (b. lat. *feritare*, del lat. *ferio, ire* = herir) = Reyerta.

REFIGURAR = (*refiguro, rare* = figurar, hacer o formar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*figuro, rare* — V. figurar en *figura, ae* = fig.).

REFINGIR = (*1876* = reit.) + (*fingo, gere* = fingir).

REFINO, NA = (*1876* = reit.) + (fino, na — en *finis, is* = fin) = Muy fino.

REFIRMAR = (*refirmo, mare* = confirmar, ratificar, asegurar, afianzar) = (*1876* = reit.) + (*firmo, mare* — V. firmar en *firmus, a, um* = firme, sólido, estable).

REFLECTAR = (*reflecto, tere* = reflejar; volver a doblar, a plegar; encorvar, volver hacia atrás) = (*1876* = reit.) + (*flecto, tere* = volver, doblar, plegar, encorvar).

REFLEJAR = (*reflecto, tere* — V. reflectar) = Hacer cambiar de dirección la luz, el calor, el sonido, etc.

REFLEJO, m. = (de reflejo, ja) = Luz reflejada.

REFLEJO, JA = (*reflexus, a, um* = encorvado, torcido, sinuoso, inclinado; p. a. de *reflecto tere* — V. reflectar) = Calific. del acto o fenómeno nervioso que sigue a una excitación exterior, transmitida por las fibras sensitivas. *Verbo reflejo* es el v. pronominal cuya acción recae sobre la misma pers. o cosa que la produce.

REFLEXIBILIDAD, f. = (*1876* = reit.) + (*flexibilitas, atis* — V. flexibilidad en *flecto, tere* = volver, doblar, plegar, encorvar).

REFLEXIBLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*flexibilis, le* — V. flexible en *flecto, tere* = volver, doblar, plegar, encorvar).

REFLEXIFLORO, RA = (*reflexus, a, um* — V. reflejo, ja) + (*flos, floris* = flor) = Dic. de las plantas cuyas flores tienen las divisiones del cáliz reflejadas en la parte exterior.

REFLEXIÓN, f. = (*reflexio* o *reflectio, onis* = la acción de volver atrás, de retroceder; de *reflexus, a, um* — V. reflejo, ja).

REFLEXIVO, VA = (de *reflexum*, sup. de *reflecto, tere* — V. reflectar) = Que refleja o reflecta. *Verbo reflexivo* es lo mismo que *verbo reflejo* (V. en reflejo, ja).

REFLEXOPATÍA, f., p. h. = (*reflexus, a, um* — V. reflejo, ja) + (gr. *páthos, eos, tó* = pasión) = Nombre de las repercusiones lejanas que pueden producir las lesiones y trastornos orgánicos.

REFLEXOTERAPIA, f., p. h. = (*reflexus, a, um* — V. reflejo, ja) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Método terapéutico que consiste en utilizar los efectos obtenidos de obrar directamente sobre los centros nerviosos.

REFLORECER = (*refloresco, scere* = volver a florecer los campos, echar flores las plantas) = (*1876* = reit.) + (*floresco, scere* — V. florecer en *flos, floris* = flor).

REFLUENTE = (*1876* = reit.) + (*fluens, entis* — V. fluente en *fluo, fluere* = fluír).

REFLUÍR = (*refluo, fluere* = volver, retroceder hacia la fuente de origen) = (*1876* = reit.) + (*fluo, fluere* = fluír).

REFLUJO, m. = (*1876* = reit.) + (*fluxus, us* — V. flujo en *fluo, fluere* = fluír).

REFOCILAR = (*refocillo, llare* = "volver a dar calor"; restablecer, reponer la salud, restaurar, recrear, alegrar) = (*1876* = reit.) + (*focillo, llare* = aplicar fomentos al cuerpo para calentarle, fomentar, confortar, restablecer; de *focus, i* = foco, fuego, el hogar).

REFORMA, f. = (de reformar).

REFORMACIÓN, f. = (*reformatio, onis* = transformación, metamorfosis; de *reformo, mare* — V. reformar).

REFORMADO, DA = (*reformatus, a, um*; p. p. de *reformo, mare* — V. reformar).

REFORMADOR, RA = (*reformator, oris*; de *reformo, mare* — V. reformar).

REFORMAR = (*reformo, mare* = volver a formar, transformar, volver a su prim. forma, rehacer, restablecer) = (*1876* = reit.) + (*forma, ae* = forma).

REFORZAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *fortiare* — V. forzar en *fortis, te* = fuerte).

REFRACCIÓN, f. = (*refracio, onis* = cambio de dirección de la luz, al pasar de un medio a otro de diferente densidad; de *refringo, gere* — V. refringir).

REFRACTAR = (de *refractum*, sup. de *refringo, gere* — V. refringir) = Refringir, producir la refracción.

REFRACTARIO, RIA = (*refractarius, a, um* = obstinado, terco, pertinaz; de *refringo, gere* — V. refringir) = Que se resiste a cumplir una promesa u obligación. Apl. al cuerpo que sin fundirse resiste a una alta temperatura.

REFRACTO, TA = (*refractus, a, um* = refractado, da; p. p. de *refringo, gere* — V. refringir).

REFREGAR = (*refrico, care* = fricar o frotar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*frico, care* = fricar, frotar, fregar).

REFREÍR = (*refrigero, gerare* — V. refrigerar) = Freír mucho o volver a freír.

REFRENADO, DA = (*refrenatus, a, um*; p. p. de *refreno, nare* — V. refrenar).

REFRENAR = (*refreno, nare* = detener, sujetar con el freno; dominar, reprimir, estorbar) = (*1876* = reit., segunda vez) + (*freno, nare*, forma verbal de *frenum, ni* = freno).

REFRENDARIO, m. = (*referendarius, ii* — V. referendario) = Referendario; el que firma los despachos después del superior.

REFRIGERACIÓN, f. = (*refrigeratio, onis* = refresco, enfriamiento; de *refrigero, gerare* — V. refrigerar).

REFRIGERANTE, adj. = (*refrigerans, antis*; p. a. de *refrigero, gerare* — V. refrigerar).

REFRIGERAR = (*refrigero, gerare* = refrescar, enfriar, templar el calor de una cosa; reparar las fuerzas) = (*1876* = reit., muchas veces) + (*frigero, rare* = refrescar, disminuír el calor; de *frigus, goris* = frío).

REFRIGERIO, m. = (*refrigerium, ii* = alivio, consuelo, beneficio; corto alimento para reparar las fuerzas; de *refrigero, rare* — V. refrigerar).

REFRINGENTE, adj. = (*refringens, entis* = que produce una refracción; p. a. de *refringo, gere* — V. refringir).

REFRINGIR = (*refringo, gere* = refractar; quebrar, romper, despedazar) = (*1876* = reit.) + (*frango, gere* = frangir, romper, despedazar, quebrar, interrumpir).

REFROTAR = (*refrico care* — V. refregar) = Volver a frotar.

REFUGIADO, DA = (*refugitus, a, um*; p. p. de *refugio, gere* — V. refugiar) = Emigrado, acogido en una nación extraña.

REFUGIAR = (*refugio gere* = ant. refuír; huír, retroceder huyendo, escaparse, alejarse; acoger, amparar a uno sirviéndole de resguardo y asilo) = (*1876* = reit.) + (*fugio, gere* = ants. fugir, fuír; huír, alejarse).

REFUGIO, m. = (*refugium, ii* = asilo, lugar de acogida; de *refugio, gere* — V. refugiar).

REFULGENCIA, f. = (*refulgentia, ae*; de *refulgens, entis* — V. refulgente).

REFULGENTE, adj. = (*refulgens, entis* = que brilla o resplandece; p. a. de *refulgeo, gere* — V. refulgir).

REFULGIR = (*refulgeo, gere* = resplandecer, lucir, brillar) = (*1876* = reit.) + (*fulgeo, gere* = fulgurar, brillar, resplandecer, relucir).

REFUNDIR = (*refundo dere* = volver a fundir, a verter, a derramar; rechazar, echar para atrás) = (*1876* = reit.) + (*fundo, dere* = fundir, derramar, verter, derretir, hundir).

REFUTACIÓN, f. = (*refutatio, onis*; de *refuto, tare* — V. refutar).

REFUTADO, DA = (*refutatus, a, um*; p. p. de *refuto, tare* — V. refutar).

REFUTADOR, RA = (*refutator, oris*; de *refuto, tare* — V. refutar).

REFUTAR = (*refuto, tare* = "repetir la efusión de pals. para redargüír;" redargüír, rechazar, impugnar) = (*1876* = reit.) + (*futo, tare* = argüír, argumentar contra, acusar).

REFUTATORIO, RIA = (*refutatorius, a, um* = lo que sirve para refutar; de *refuto tare* — V. refutar).

REGALÍA, f. = (*regalis, le* — V. real) = Derecho pert. al rey. Privilegio, excepción.

REGANAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *ganare, ganeare, gainare* = ganar).

REGAÑAR = (etim. de regañir) = Reprender, reconvenir.

REGAÑIR = (*1876* = reit.) + (*gannio, ire* = gañir, refunfuñar, ladrar por lo bajo el perro, gruñir) = Gañir dos o más veces.

REGATEAR = (b. lat. *recaptare* — V. recatar, 1er. art.) = Discutir el precio de una cosa puesta en venta.

REGENCIA, f. = (b. lat. *regentia, ae;* de *regens, entis* — V. regente).

REGENERACIÓN, f. = (*regeneratio, onis;* de *regenero, rare* — V. regenerar).

REGENERADO, DA = (*regeneratus, a, um;* p. p. de *regenero, rare* — V. regenerar).

REGENERADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*generator, oris* — V. generador en *genus, neris* = gén., raza).

REGENERAR = (*regenero, rare* = reengendrar, hacer revivir, dar nuevo ser, reproducir) = (*1876* = reit.) + (*genero, rare* — V. ant. generar en *genus, neris* = gén., raza).

REGENTE, adj. = (*regens, entis* = el que rige o gobierna; p. a. de *rego, gere* — V. regir).

REGENTE, com = (de regente, adj.) = Pers. que gobierna un estado en la menor edad de un príncipe o por otro motivo.

REGIBLE, adj. = (*regibilis, le* = dócil; de *rego, gere* — V. regir).

REGICIDA, com. = (*rex, rexis* — V. rey) + (*caedo, dere* = matar) = La pers.. que mata a un rey o a una reina. Ú. t. c. adj.

REGICIDIO, m = (de recogida) = Asesinato de un rey o de una reina.

RÉGIMEN, m. = (*regimen, minis* = la acción de guiar, de dirigir; regla, gobierno; de *rego, gere* — V. regir) = *Régimen*, en gramática, es la dependencia que entre sí tienen las pals. en la oración. El pl. de régimen es regímenes, como el de espécimen es especímenes.

REGIMIENTO, m. = (*regimentum, i;* de *regimen, minis* — V. régimen).

REGINA, f. ant. = (*regina, ae* — V. reina) = Reina.

REGIO, GIA = (*regius, a, um* = real, lo que es del rey; de *rex, regis* — V. rey).

REGIÓN, f. = (*regio, onis* = comarca, país; situación, dominio, etc.; de *rego, gere* — V. regir).

REGIONAL, adj. = (*regionalis, le;* de *regio, onis* — V. región).

REGIR = (*rego, gere* = dirigir, gobernar, mandar, administrar) = (*1876* = reit.) + (*ago, agere* = hacer).

REGISTRAR = (de registro).

REGISTRO, m. = (según la Acad., de *regestum,* sing. de *regesta, orum* = memorias, o, según Barcia, de *regestus, a, um* = cosa referida, llevada otra vez, vuelta a enviar, arrojada; p. p. de *regero, gerere* = llevar, conducir adentro o hacia atrás; quitar, sacar, retirar; copiar, trasladar, anotar) = (*1876* = reit.) + (*gero, rere* = llevar, conducir).

REGLA, f. = (*regula, ae* = régula; instr. que sirve para trazar líneas, principalmente rectas; razón, ley, precepto, norma; de *rego, gere* — V. regir).

REGLAR = (*regulo lare* = tirar líneas con regla; dirigir, arreglar, disponer; de *regula, ae* — V. regla).

REGNADO, m. ant. = (*regnatus, a, um;* p. p. de *regno, nare* — V. reinar) = Reinado

REGNAR, ant. = (*regno, nare* = reinar, gobernar, mandar; frec. de *rego gere* — V. regir).

REGNÍCOLA, com. = (*regnicola, ae* = habitante de un reino) = (*regnum, i* — V. reino) + (*colo, lere* = vivir). Ú. t. c. adj.

REGNO, m. ant. = (*regnum, i* = reino, poderío, dominación, imperio; de *rex, regis* — V. rey).

REGOCIJO, m. = (*1876* = reit.) + (*gaudium, ii* — V. gozo en *gaudeo, ere* = gozar).

REGODEARSE = (*1876* = reit.) + (*gaudeo, ere* = gozarse, regocijarse) = Deleitarse, complacerse; estar de chacota.

REGODEO, m. = (*1876* = reit.) + (*gaudium, ii* — V. gozo en *gaudeo, ere* = gozar) = Acción de regodearse; fiesta, diversión.

REGOJO, m. = (de *recollectus, a, um* = recogido, recolectado; p. p. de *recolligo, gere* — V. recolegir) = Pedazo de pan que sobra en la comida.

REGOSTARSE = (*regusto, tare* = gustar, saborear) = (*1876* = reit.) + (*gusto, tare* — V. gustar en *gustus, us* = gusto) = Arregostarse.

REGRESAR = (*regredior, di* = retroceder, volver atrás) = (*1876* = retroceso, vuelva) + (*gradior, di* = marchar paso a paso, caminar; de *gradus, us* = grado, paso, camino).

REGRESIÓN, f. = (*regressio, onis* = regreso, retroceso, vuelta; de *regredior, di* — V. regresar) = Retrocesión.

REGRESO, m. = (*regressus, us* = regresión, retroceso, vuelta; de *regressus, a, um;* p. p. de *regredior, di* — V. regresar).

REGRUÑIDO, m. = (*1876* = reit.) + (*grunnitus, us* — V. gruñido en *grunnio, ire* = gruñir) = Gruñido fuerte y reiterado.

REGRUÑIR = (*1876* = reit.) + (*grunnio, ire* = gruñir) = Gruñir mucho.

REGUILETE, m. = (etim. de rehilete) = Rehilete.

RÉGULA, f. ant. = (*regula, ae* — V. regla) = Regla.

REGULADO, DA = (*regulatus, a, um;* p. p. de *regulo, lare* — V. regular).

REGULAR, adj. = (*regularis, re;* de *regulo, lare* — V. regular).

REGULAR, v. = (*regulo, lare* = reglar, disponer en regla, arreglar; de *regula, ae* — V. regla, régula).

REGULARIFLORO, RA = (*regularis, re* — V. regular, adj.) + (*flos, floris* = flor) = Calific. del disco de las sinantéreas, cuando está comp. de flores cuyas corolas son regulares.

REGULARIFORME, adj. = (*regularis, re* — V. regular) + (*forma, ae* = forma) = Apl. a las corolas de las sinantéreas, cuando tienen una forma regular.

RÉGULO, m. = (*regulus, i* = pequeño rey, reyezuelo; el dominante o señor de un estado pequeño; dim. de *rex, regis* — V. rey).

RÉGULO, n. pr. = (de régulo) = Nombre del Alfa de Leo, estrella de primera magnitud de la constelación zodiacal Leo.

Lat.

REGURGITACIÓN, f. = (de regurgitar) = Vuelta de los alimentos del estómago o del esófago a la boca, sin esfuerzo de vómito.

REGURGITAR = (*1876* = vuelta, regreso, retroceso) + (*gurges, gurgitis* = gorja, gorga, garganta, abismo) = Volver a la boca los alimentos ingeridos, sin esfuerzo de vómito, desde el estómago o el esófago.

REHABILITAR = (*1876* = reit.) + (*habilito, tare* — V. habilitar en *habeo, ere* = haber, tener) = Habilitar de nuevo.

REHACER = (*1876* = reit.) + (*facio, cere* = hacer).

REHACIO, CIA = (*reactum*, sup. de *reago, gere* = mover, impeler de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*ago, agere* = hacer, obrar, conducir, mover) = Terco, porfiado, renuente.

REHALAR = (*rehalo, lare* = echar hacia arriba, arrojar, despedir, exhalar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*halo, lare* = exhalar, echar de sí o despedir olor, etc.).

REHARTO, TA = (*1876* = reit.) + (*fartus, ta, tum* = ant. farto, ta; harto, ta; p. p. de *farcio, ire* = meter, llenar, embutir).

REHECHO, CHA = (*refactus, a, um* = reconstruído) = (*1876* = reit.) + (*factus, a, um* = hecho, cha; p. p. de *facio, cere* = hacer).

REHENCHIR = (*1876* = reit.) + (*impleo, ere* — V. henchir en el pref. *in* = en).

REHERIR = (*referio, ire* = volver a herir; golpear a su vez, sacudir; rebatir, rechazar) = (*1876* = reit.) + (*ferio, ire* = herir).

REHERRAR = (*1876* = reit.) + (*ferro, rrare* — V ferrar o herrar en *ferrum, i* = ant. fierro; hierro).

REHERVIR = (*referveo, vere* = hervir de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*ferveo, vere* = hervir).

REHIJO, m. = (*1876* = reit.) + (*filius, ii* = hijo) = Retoño que sale al pie de un árbol.

REHILAR = (*1876* = reit.) + (*filo, lare* — V. hilar en *filum, i* = ant. filo; hilo) = Hilar demasiado o torcer mucho lo que se hila. Moverse una pers. o cosa como temblando.

REHILETE, m. = (de rehilar, por semejanza de forma).

REHOGAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *affocare* — V. afogar o ahogar en *ad* = a) = Sazonar una vianda a fuego lento.

REHUÍR = (*refugio, gere* = ant. refuír; huír, retroceder huyendo, retirarse, escaparse, rehusar, no atreverse) = (*1876* = reit.) + (*fugio, gere* = ants. fugir, fuír; huír, alejarse).

REHUNDIR = (*refundo, dere* = volver a verter, a derramar, a vaciar; fundir de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*fundo, dere* = fundir, derramar, vaciar, derretir, hundir).

REHURTAR = (*1876* = reit.) + (*furtor, tari* — V. ant. furtar y hurtar en *fur, furis* = ladrón).

REHURTO, m. = (*1876* = reit.) + (*furtum, i* —V. ant. furto y hurto en *fur, furis* = ladrón) — Esguince con que se desvía el cuerpo.

REHUSAR = (según la Acad., del b. lat. *refusare*; del lat. *refusum*, sup. de *refundo, dere* — V. refundir) = Excusar, no querer o no aceptar una cosa. Barcia y otros autores derivan rehusar de *recuso, sare* — V. recusar).

REIMPORTAR = (*1876* = reit.) + (*importo, tare* — V. importar en *in* = en).

REIMPOSICIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*impositio, onis* — V. imposición en *in* = en).

REIMPRESIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*impressio, onis* — V. impresión en *in* = en).

REIMPRESO, SA = (*1876* = reit.) + (*impressus, a, um* — V. impreso, sa en *in* = en).

REIMPRIMIR = (*1876* = reit.) + (*imprimo* o *inprimo, mere* — V. imprimir en *in* = en).

REINA, f. = (*regina, ae* = regina, ant.; la mujer del rey; de *rex, regis* — V: rey).

REINADO, m. = (de reinado, da) = Tiempo que dura el gobierno de un rey o de una reina.

REINADO, DA = (*regnatus, a, um*; p. p. de *regno, nare* — V. reinar).

REINADOR, RA = (*regnator, oris* = el que reina; de *regno, nare* — V. reinar).

REINAR = (*regno, nare* = ser rey; tener o ejercer el poder real; mandar, gobernar; de *regnum, i* — V. reino).

REINCIDENCIA, f. = (*1876* = reit.) + (*incidentia, ae* — V. incidencia en *in* = en, dentro).

REINCIDENTE, adj. = (*1876* = reit.) + (*incidens, entis* — V. incidente en *in* = en).

REINCIDIR = (*1876* = reit.) + (*incido, dere* — V. incidir en *in* = en).

REINCORPORABLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*incorporabilis, le* — V. ant. incorporable en *in* = en).

REINCORPORACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*incorporatio, onis* — V. incorporación en *in* = en).

REINCORPORADO, DA = (*1876* = reit.) + (*incorporatus, a, um* — V. incorporado, da en *in* = en).

REINCORPORAR = (*reincorporo, rare* = volver a incorporar, agregar o unir a un cuerpo político o moral lo que se había separado de él) = (*1876* = reit.) + (*incorporo, rare* — V. incorporar en *in* = en).

REINO, m. = (*regnum, i* = dignidad real, poderío, dominación, imperio; de *rex, regis* — V. rey).

REINSTALAR = (*1876* = reit.) + (*installo, llare* — V. instalar en *in* = en).

REINTEGRACIÓN, f. = (*reintegratio, onis* = recobro íntegro de alguna cosa; de *reintegro, grare* — V. reintegrar).

REINTEGRAR = (*reintegro, grare* = volver a integrar, restituír o satisfacer íntegramente una cosa) = (*1876* = reit.) + (*integro, grare* — V. integrar en *in* = priv.).

REINTEGRO, m. = (*1876* = reit.) + (*integer, gra, grum* — V. íntegro, gra en *in* = priv.) = Reintegración.

REÍSMO, m. ant. = (*rex, regis* — V. rey) + (suf. *ismo*) = Serie de reyes.

REITERACIÓN, f. = (*reiteratio, onis;* de *reitero, rare* — V. reiterar).

REITERAR = (*reitero, rare* = repetir una cosa, volver a ejecutar o a comenzar) = (*1876* = reit.) + (*itero, rare* — V. iterar en *iter, itineris* = camino, viaje, jornada).

REJA, f. = (*regula ae* — V. regla, régula) = Barra de hierro plana.

REJITACIÓN, f. = (*rejectio, onis* = acción de rejitar; de *rejicio, cere* — V. rejitar).

REJITAR = (*rejicio, cere* = echar hacia atrás, poner atrás; vomitar, arrojar, lanzar) = (*1876* = regreso, vuelta, retroceso) + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar) = Vomitar.

REJUVENECER = (*rejuvenesco, scere* = volver a ser joven, ponerse joven) = (*1876* = reit.) + (*juvenesco, scere* = recobrar la juventud; de *juvenis, is* = joven).

RELABRAR = (*1876* = reit.) + (*laboro, rare* — V. laborar y labrar en *labor, oris* = labor, trabajo) = Volver a labrar.

RELACIÓN, f. = (*relatio, onis* = acción de traer, de volver a llevar) = (*1876* = reit.) + (*latio, onis* = acción de llevar; de *latum,* sup. de *fero, ferre* = llevar) = Narración, relato, referencia.

RELAJACIÓN, f. = (*relaxatio, onis;* de *relaxo, xare* — V. relajar).

RELAJADO, DA = (*relaxatus, a, um;* p. p. de *relaxo, xare* — V. relajar).

RELAJADOR, RA = (*relaxator, oris;* de *relaxo, xare* — V. relajar).

RELAJAR = (*relaxo, xare* = volver a laxar, ablandar; dar expansión, dilatar, aflojar, soltar; decaer, permitir el decaimiento) = (*1876* = reit.) + (*laxo, xare* — V. laxar en *laxus, a, um* = laxo, flojo, poco tenso, que no está tirante)

RELAMER = (*relambo, bere* = lamer de nuevo, tragar) = (*1876* = reit.) + (*lambo, bere* = lamber, lamer).

RELÁMPAGO, m., p. h. = (*1876* = intens.) + (gr. *lampás, ados, é* = lámpara, lampo; de *lámpo* = brillar, resplandecer, lucir).

RELAPSO, SA = (*relapsus, a, um* = que reincide o incurre en el mismo delito; p. p. de *relabor, bi* = retroceder, correr hacia atrás, refluír) + (*1876* = reit.) + (*labor, bi* = caer, deslizarse).

RELATIVO, VA = (*relativus, a, um;* de *refero, ferre* — V. referir).

RELATO, m. = (*relatus, us* = relación, narración, discurso; de *relatus, a, um;* p. p. de *refero, ferre* — V. referir).

RELATOR, RA = (*relator, oris* = que relata; de *refero, ferre* — V. referir).

RELAVADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*lavator, oris* — V. lavador, ra en *lavo, vare* = lavar) = Que relava.

RELAVAR = (*relavo, vare* = volver a lavar o purificar una cosa) = (*1876* = reit.) + (*lavo, vare* = lavar).

RELAXAR = (*relaxo, xare* = soltar, aflojar, desatar) = (*1876* = reit.) + (*laxo, xare* — V. laxar en *laxus, a, um* = laxo, xa; flojo, poco tenue).

RELAXO, XA = (*relaxus a, um* = relajado; p. p. de *relaxo, xare* — V. relaxar) = Laxo, xa.

RELEER = (*relego, gere* = recoger, volver a tomar; revisar, volver a leer, repasar leyendo o pensando) = (*1876* = reit.) + (*lego, gere* = coger, elegir; recoger, juntar las letras, es decir leer).

RELEGACIÓN, f. = (*relegatio, onis* = destierro; de *relego, gare* — V. relegar).

RELEGADO, DA = (*relegatus, a, um* = desterrado; p. p. de *relego, gare* — V. relegar).

RELEGAR = (*relego, gare* = enviar lejos, alejar, desterrar, separar) = (*1876* = reit., segunda vez) + (*lego, gare* = legar, enviar, transmitir; enviar de embajador).

RELENTECER = (*relentesco, scere* = lentecer de nuevo, ablandarse) = (*1876* = reit., intens.) + (*lentesco, scere* = lentecer, ablandar; de *lentus, a, um* = lento, flexible, tierno, blando).

RELEVACIÓN, f. = (*relevatio, onis;* de *relevo, vare* — V. relevar).

RELEVANTE, adj. = (*relevans, antis* = sobresaliente, excelente; p. a. de *relevo, vare* — V. relevar).

RELEVAR = (*relevo, vare* = aliviar por segunda vez; elevar, levantar, hacer una cosa de relieve, alzar) = (*1876* = reit) + (*levo, vare* — V. ant. levar en *levis, ve* = leve, ligero, liviano) = Exonerar de un peso o gravamen.

RELICTO, TA = (*relictus, a, um;* p. p. de *relinquo, quere* = dejar alejándose, detrás de sí, al morir) = (*1876* = intens.) + (*liquo, quere* = dejar) = Díc. de los bienes que dejó alguno o quedaron de él a su fallecimiento.

RELIEVE, m. = (de relevar) = Labor o fig. que resalta sobre el plano.

RELIGACIÓN, f. = (*religatio, onis;* de *religo, gare* — V. religar).

RELIGAR = (*religo, gare* = volver a ligar; atar atrás, amarrar, sujetar) = (*1876* = reit.) + (*ligo, gare* = ligar, atar, amarrar).

RELIGIÓN, f. = (*religio, onis* = culto a la divinidad; ley, regla, precepto del mismo culto; fe, creencia; de *relego, gere* = volver a coger, tomar, revisar, etc.) = (*1876* = reit.) + (*lego, gere* = coger, tomar, etc.).

RELIGIOSIDAD, f. = (*religiositas, atis;* de *religiosus, a, um* — V. religioso, sa).

RELIGIOSO, SA = (*religiosus, a, um;* de *religio, onis* — V. religión).

RELIMAR = (*1876* = reit.) + (*limo, mare* — V. limar en *lima, ae* = lima, instr. para pulir).

RELIMPIAR = (de relimpio, pia).

RELIMPIO, PIA = (*1876* = reit.) + (*limpidus, a, um* = limpio, límpido).

RELINCHAR = (*1876* = reit.) + (*inflo, flare* — V. inflar en *in* = en) = La Acad. dice que la etim. anterior es mejor que la de (*1876* = reit.) + (*hinnio, nnire* = relinchar).

RELINDO, DA = (*1876* = reit.) + (lindo, da — V. en *limpidus, a, um* = límpido, limpio) = Muy lindo.

RELIQUIA, f. = (*reliquiae, arum* = despojos del mundo, lo que queda de los difuntos; restos, despojos, sobras; de *relinquo, quere* = dejar alejándose, dejar detrás de sí; dejar al morir, transmitir) = (*1876* = reit., con frecuencia) + (*linquo, quere* = dejar, salir de, abandonar).

RELUCIENTE, adj. = (*relucens, entis;* p. a. de *reluceo, cere* — V. relucir).

RELUCIR = (*reluceo, cere* = ant. reluscir; resplandecer; brillar, lucir mucho) = (*1876* = intens.) + (*luceo, ere* — V. lucir en *lux, lucis* = luz).

RELUCTANTE, adj. = (*reluctans, antis* = que resiste, que hace esfuerzo contra; p. a. de *reluctor, tari* — V. reluchar).

RELUCHAR = (*reluctor, tari* = luchar contra, obstinadamente; resistir) = (*1876* = oposición, resistencia) + (*luctor, tari* = luchar; cogerse, abrazarse luchando; de *lucta, ae* = lucha, combate).

RELUMBRAR = (*relumino, nare* = alumbrar nuevamente, iluminar; brillar, lucir mucho) = (*1876* = reit.) + (*lumino, nare* — V. luminar en *lumen, minis* = lumbre, luz, y en *lux, lucis* = luz).

RELUSCIR, ant. = (*reluceo, cere* — V. relucir).

RELLANAR = (*replano, nare* = allanar o aplanar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*plano, nare* = allanar, aplanar; de *planus, a, um* = plano, llano).

RELLANO, m. = (*1876* = reit.) + (*planus, a, um* = plano, llano) = Meseta.

RELLENAR = (*repleo, plere* = llenar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*pleo, plere* = llenar).

RELLENO, m. = (de relleno, na) = Picadillo con que se rellenan aves, carne, etc.

RELLENO, NA = (*1876* = reit.) + (*plenus, a, um* — V. pleno o lleno en *pleo, plere* = llenar) = Muy llenc.

RELLENTECER = (etim. de relentecer) = Relentecer.

REMACHAR = (*1876* = reit.) + (machar o machacar; de *marculus, i;* dim. de *marcus, i* = martillo) = Machacar la cabeza del clavo ya clavado para mayor firmeza.

REMANDAR = (*remando, dare* = mandar repetidas veces) = (*1876* = reit.) + (*mando, dare* = mandar, ordenar).

REMANECER = (*remaneo, nere* = ant. remaner; quedar, detenerse, morar en alguna parte, permanecer, continuar, seguir; aparecer de nuevo, inopinadamente) = (*1876* = reit.) + (*maneo, nere* = permanecer, continuar, durar, subsistir, morar, habitar, vivir).

REMANENTE, adj. = (*remanens, entis* = el que permanece, el que persevera; p. a. de *remaneo, nere* — V. remanecer) = Residuo.

REMANER, ant. = (*remaneo, nere* — V. remanecer) = Remanecer, quedar, sobrar.

REMANSO, m. = (de *remansum*, sup. de *remaneo, nere* — V. ant. remaner, remanecer) = Detención de la corriente de agua.

REMATAR = (*1876* = reit.) + (*macto, tare* = matar, dar muerte) = Acabar o finalizar alguna cosa.

REMECER = (*1876* = reit.) + (*misceo, ere* = mecer, mezclar, unir, juntar) = Mecer reiteradamente.

REMEDAR = (*1876* = reit.) + (*imito, tare* o *imitor, tari* = imitar) = Hacer una cosa semejante a otra; seguir las mismas huellas, etc.

REMEDIABLE, adj. = (*remediabilis, le;* de *remedio, diare* o *remedior, diari* — V. remediar).

REMEDIADOR, RA = (*remediator, oris;* de *remedio, diare* o *remedior, diari* — V. remediar).

REMEDIAR = (*remedio, diare* o *remedior, diari* = servir de remedio, curar, sanar; de *remedium, ii* — V. remedio).

REMEDIO, m. = (*remedium, ii* = medio de curar, antídoto, preservativo) = (*1876* = intens.) + (*medeor, deri* = medicinar, curar, servir de remedio).

REMEDIR = (*remetio, ire* y *remetior, iri* = volver a medir) = (*1876* = iter.) + (*metior, iri* = medir).

REMEMBRAR = (*rememoro, rare* — V. rememorar) = Rememorar, recordar.

REMEMORACIÓN, f. = (*rememoratio, onis;* de *rememoro, rare* — V. rememorar).

REMEMORAR = (*rememoro, rare* = recordar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*memoro, rare* — V. ant. membrar y memorar en *memoria, ae* = memoria).

REMENDAR = (*1876* = reit.) + (*emendo, dare* — V. emendar y enmendar en *e, ex* = fuera de, priv.) = Corregir, enmendar; poner remiendos.

REMENTIR = (*1876* = reit.) + (*mentior, iri* = mentir) = Mentir mucho, ser un gran embustero.

REMESA, f. = (*remissa, ae* = remisión, generalmente de dinero; de *remitto, ttere* — V. remitir).

REMESAR = (*1876* = reit.) + (*messum*, sup. de *meto, tere* = segar, mesar) = Mesar repetidas veces el cabello, la barba.

REMESÓN, m. = (*remissio, onis* = remisión, aflojamiento; de *remitto, ttere* — V. remitir) = Carrera corta que se da al caballo, obligándole a pararse cuando va con más violencia.

REMETER = (*remitto, ttere* — V. remitir) = Volver a meter.

REMIEL, m. = (*1876* = segunda vez, reit.) + (*mel, mellis* = miel) = Segunda miel que se saca de la caña de azúcar.

REMILGO, m. = (*1876* = reit.) + (b. lat. *mellicus* y éste del lat. *mellitus, a, um* = meloso; suave, agradable, dulce como la miel; de *mel, mellis* = miel).

REMINISCENCIA, f. = (*reminiscentia, ae* = recuerdo inconsciente; cosa que se recuerda; el acto de traer a la memoria aquellas especies de que estamos trascordados o que no tenemos presentes; de *reminiscor, sci* = hacer volver a la memoria; traer a la memoria, à la mente; recordar) = (*1876* = reit.) + (una pal. afín de *mens, mentis* = mente, entendimiento, inteligencia, espíritu, etc.).

REMIRAR, = (*1876* = reit.) + (*miror, rari* = mirar) = Volver a mirar; reconocer con reflexión y cuidado lo que ya se había visto.

REMISIBLE, adj. = (*remissibilis, le;* de *remitto, ttere* — V. remitir).

REMISIÓN, f. = (*remissio, onis* = acción de remitir; perdón; alivio de pena, relajamiento, disminución, etc.; de *remitto, ttere* — V. remitir).

REMISIVO, VA = (*remissivus, a, um* = calific. de lo que remite o sirve para remitir; de *remitto, ttere* — V. remitir).

REMISO, SA = (*remissus, a, um* = flojo, dejado o detenido en la resolución, poco activo; p. p. de *remitto, ttere* — V. remitir).

REMISORIA, f. = (de remisorio, ria) = Despacho en que el juez remite la causa o el preso a otro tribunal.

REMISORIO, RIA = (de *remissum,* sup. de *remitto, ttere* — V. remitir) = Que remite o perdona.

REMITENTE, adj. = (*remittens, entis;* p. a. de *remitto, ttere* — V. remitir) = Calific. de la fiebre que se presenta con accesos muy próximos uno de otro.

REMITIR = (*remitto, ttere* = volver a enviar; hacer llegar, retornar algo; librar, cesar, descansar del trabajo; ceder, restituír, hacer dimisión de; perdonar, etc.) = (*1876* = reit.) + (*mitto, ttere* = enviar, despachar, lanzar; exportar, dar; llevar, renunciar, meter, poner, colocar).

REMOCIÓN, f. = (*remotio, onis;* de *removeo, vere* — V. remover).

REMOJAR = (*1876* = reit.) + (*mollio, ire* — V. mojar en *mollis, lle* = muelle, blando, suave, tierno) = Volver a mojar.

REMOLER = (*1876* = reit.) + (*molo, lere* — V. moler en *mola, ae* = muela) = Volver a moler, moler mucho una cosa.

REMOLINO, m. = (*1876* = reit.) + (*molinum, i* — V. molino en *mola, ae* = muela).

REMOLÓN, m = (*1876* = reit.) + (*mola, ae* = muela) = Diente supreior del jabalí.

REMOLÓN, ONA = (de *remoror, rari* = retardar, detener, hacer mansión) = (*1876* = reit.) + (*moror, rari* = detener, pararse, quedarse; de *mora, ae* = tardanza, dilación, detención, suspensión) = Flojo, pesado y que huye del trabajo.

REMONDAR = (*remundo, dare* = quitar o limpiar segunda vez lo inútil y perjudicial) = (*1876* = reit.) + (*mundo, dare* = limpiar, purificar; de *mundus, a, um* = limpio, purificado).

REMONTAR = (*1876* = reit.) + (*mons, montis* = monte) = Ahuyentar o espantar una cosa.

RÉMORA, f. = (*remora, ae* = demora, detención, tardanza) = (*1876* = reit.) + (*mora, ae* = tardanza, dilación, detención, suspensión) = Pez marino acantopterigio, cuya cabeza tiene un disco adhesivo con el cual hace el vacío para pegarse fuertemente a los objetos flotantes, a los barcos, etc.; razón por la que antiguamente se le atribuyó la propiedad de detener las naves, al adherirse a ellas. La significación de "obstáculo, estorbo, cualquier cosa que embarga o suspende, etc." que hoy se da a rémora reconoce por origen esa ant. y errónea creencia.

REMORDER = (*remordeo, ere* = volver a morder) = (*1876* = reit.) + (*mordeo, dere* = morder).

REMORDIENTE, adj. = (*remordens, entis;* p. a. de *remordeo, dere* — V. remorder).

REMOTIFOLIADO, DA = (*remotus, a, um* — V. remoto, ta) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas muy separadas unas de otras.

REMOTÍSIMO, MA = (*remotissimus, a, um;* superl. de *remotus, ta, tum* — V. remoto, ta).

REMOTO, TA = (*remotus, ta, tum* = distante, apartado; lo que va lejos o está muy distante; p. p. de *removeo, vere* — V. remover).

REMOVER = (*removeo, vere* = volver a mover, retirar hacia atrás, hacer retroceder, conmover, quitar, apartar, alejar) = (*1876* = reit.) + (*moveo, ere* = mover, empujar, cambiar).

REMOVIENTE, adj. = (*removens, entis;* p. a. de *removeo, vere* — V. remover).

REMOZAR = (*1876* = reit.) + (*mustus, a, um* = mozo, nuevo, reciente) = Dar o comunicar la robustez y lozanía de un mozo.

REMPUJAR = (*1876* = reit.) + (empujar — V. en *en* = en).

REMUDAR = (*1876* = reit.) + (*muto, tare* = mudar, cambiar).

REMULLENTE, adj. = (*remollens, entis* = que remulle; p. a. de *remollio, ire* — V. remullir).

REMULLIENTE, adj. = (de remullente) = Remullente

REMULLIR = (*remollio, ire* = volver a mullir, mullir o ablandar mucho) = (*1876* = reit.) + (*mollio, ire* — V. mullir en *mollis, lle* = muelle, suave, blando, tierno).

REMUNERACIÓN, f. = (*remuneratio, onis;* de *remunero, rare* o *remuneror, rari* — V. remunerar).

REMUNERADO, DA = (*remuneratus, a, um;* p. p. de *remunero, rare* o *remuneror, rari* — V. remunerar.

REMUNERADOR, RA = (*remunerator, oris;* de *remunero, rare* o *remuneror, rari* — V. remunerar).

REMUNERAR = (*remunero, rare* y *remuneror, rari* = recompensar, premiar, galardonar; devolver servicio por servicio, beneficio por beneficio) = (*1876* = reciprocidad) + (*munero, rare* y *muneror, rari* = regalar, ofrecer dones; recompensar, ofrecer como en presente, en regalo; de *munus, neris* = don, presente, regalo; empleo, cargo, oficio, función).

RENACER = (*renascor, sci* = volver a nacer o nacer de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*nasco, scere* o *nascor, sci* = nacer).

RENACIENTE, adj. = (*renascens, entis;* p. a. de *renascor, sci* — V. renacer).

RENADÍO, m. = (de *renatus, a, um* = vuelto a la vida, resucitado, vuelto a retoñar; p. p. de *renascor, sci* — V. renacer) = El sembrado que, habiéndose segado en berza, vuelve a retoñar.

RENDA, f. = (*reddita,* f. de *redditus, ta, tum* = restituído, vuelto, cumplido, ofrecido; p. p. de *reddo, ddere* = volver a dar, devolver lo recibido,

restituír, cumplir, etc.) = (*red*, por *1876* = reit.) + (*do, dare* = dar) = Segunda cava o labor de las viñas.

RENDER, ant. = (*reddo, ddere* — V. rendir) = Rendir.

RENDICIÓN, f. = (*redditio, onis;* de *reddo, ddere* — V. rendir).

RENDIDO, DA = (*redditus, a, um;* p. p. de *reddo, ddere* — V. rendir).

RENDIDOR, RA = (*redditor, oris;* de *reddo, ddere* — V rendir).

RENDIR = (*reddo, ddere* = vencer, sujetar, someter, cansar, fatigar; volver a dar, devolver lo recibido, restituír, cumplir) = (*red*, por *1876* = reit.) + (*do, dare* = dar).

RENEGACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*negatio, onis* — V. negación en *ne* = no).

RENEGADO, DA = (*1876* = reit.) + (*negatus, a, um* — V. negado, da en *ne* = no).

RENEGADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*negator, oris* — V. negador, ra en *ne* = no).

RENEGAR = (*1876* = reit.) + (*nego, gare* — V. negar en *ne* = no) = Pasarse de una religión a otra.

RENEGATIVO, VA = (*1876* = reit.) + (*negativus, a, um* — V. negativo, va en *ne* = no).

RENEGREAR = (*1876* = reit.) + (*nigro, grare* — V. negrear en *niger, gra, grum* = negro).

RENITENCIA, f. = (de renitente) = Estado morboso de un órgano que resiste a la presión, sin fluctuación alguna; presentándose la piel tersa, tirante y lustrosa.

RENITETE, adj. = (*renitens, entis;* p. a. de *renitor, ti* = hacer esfuerzos contra, resistir, oponerse) = (*1876* = resistencia, oposición y también reit.) + (*nitor, ti* = esforzarse, hacer esfuerzos, apoyarse, moverse con empeño) = Que repugna o resiste hacer o admitir una cosa.

RENOMBRADO, DA = (*1876* = reit.) + (*nominatus, a, um* — V. nombrado, da en *nomen, minis* = nombre) = Célebre, famoso.

RENOMBRADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*nominator, oris* — V. nombrador y nominador, ra en *nomen, minis* = nombre).

RENOMBRAR, ant. = (*1876* = reit.) + (*nomino, nare* — V. nombrar en *nomen, minis* = nombre).

RENOMBRE, m. = (*renomen, minis* = segundo nombre, sobrenombre, apellido) = (*1876* = reit.) + (*nomen, minis* = nombre) = Apellido o sobrenombre propio. Epít. de gloria o fama que adquiere uno por sus hechos gloriosos o por haber dado muestras señaladas de ciencia y talento. Fama y celebridad.

RENOVACIÓN, f. = (*renovatio, onis;* de *renovo, vare* — V. renovar).

RENOVADO, DA = (*renovatus, a, um;* p. p. de *renovo, vare* — V. renovar).

RENOVADOR, RA = (*renovator, oris;* de *renovo, vare* — V. renovar).

RENOVAR = (*renovo, vare* = reparar, restablecer, restaurar, rehacer, hacer nueva o como nueva una cosa) = (*1876* = reit.) + (*novo, vare* — V. novar en *novus, a, um* = nuevo, va).

RENTA, f. = (*reddita*, f. de *redditus, ta, tum* — V. rendido, da) = Utilidad que rinde una cosa, como capital, casa, etc.

RENUENTE, adj. = (*renuens, entis* = indócil, remiso; p. a. de *renuo, nuere* = hacer con la cabeza un signo neg., rehusar; no admitir, no consentir, desaprobar, contradecir) = (*1876* = neg., oposición) + (*nuo, nuere* = aprobar, afirmar con un mov. de cabeza, hacer señas de que sí).

RENUNCIACIÓN, f. = (*renunciatio* o *renuntiatio, onis* = renuncia; de *renuncio, ciare* o *renuntio, tiare* — V. renunciar).

RENUNCIADO, DA = (*renunciatus* o *renuntiatus, a, um;* p. p. de *renuncio, ciare* o *renuntio, tiare* — V. renunciar).

RENUNCIADOR, RA = (*renunciator* o *renuntiator, oris;* de *renuncio, ciare* o *renuntio, tiare* — V. renunciar).

RENUNCIAR = (*renuncio, ciare* o *renuntio, tiare* = anunciar de nuevo, hacer saber, decir, exponer; hacer dejación voluntaria, dimisión o apartamiento; no querer admitir o aceptar, etc.) = (*1876* = reit.) + (*nuncio, ciare* o *nuntio, tiare* — V. ant. nunciar en *nuncius* o *nuntius, ii* = noticia, aviso, nuncio).

REOCTAVA, f. = (*1876* = dos veces, reit.) + (*octavus, a, um* — V. octavo, va en *octo* = ocho) = Octavilla.

REOJO (MIRAR DE) = (*1876* = contra oposición) + (*ocultus, i* = ojo) = Mirar con disimulo, con desprecio.

REORDENACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*ordinatio, onis* — V. ordenación en *ordo, dinis* = orden) = Acto de conferir las sagradas órdenes a quien ya las había recibido y que fueron nulificadas.

REPACER = (*repasco, scere* = dar nuevamente de comer al ganado) = (*1876* = reit.) + (*pasco, scere* o *pascor, sci* = pacer, pastar, alimentar).

REPADECER = (*1876* = reit.) + (*patior, pati* = padecer).

REPAGAR = (*1876* = reit.) + (*paco, care* = pagar) = Pagar con exceso una cosa.

REPANCHIGARSE = (etim. de repantigarse) = Repantigarse.

REPANTIGARSE = (*1876* = reit.) + (*pantex, ticis* = panza, vientre) = Arrellanarse y extenderse en el asiento para mayor comodidad.

REPAPILARSE = (*1876* = reit.) + (*papo, papare* — V. papar en *papa, papas*, etc. = papa, comida) = Rellenarse de comida, hartarse de comer.

REPARABLE, adj. = (*reparabilis, le;* de *reparo, parare* — V. reparar).

REPARACIÓN, f. = (*reparatio, onis;* de *reparo, parare* — V. reparar).

REPARADO, DA = (*reparatus, a, um;* p. p. de *reparo, parare* — V. reparar).

REPARADOR, RA = (*reparator, oris;* de *reparo, parare* — V. reparar).

REPARAR = (*reparo, parare* = preparar de nuevo; renovar, restablecer, reconstruír, rehacer; hacer alto, pararse) = (*1876* = reit.) + (*paro, rare* = parar, preparar, prevenir).

REPARTIBLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*partibilis, le* — V. partible en *pars, partis* = parte).

REPARTICIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*partitio, onis* — V. partición en *pars, partis* = parte).

REPARTIDO, DA = (*1876* = reit.) + (*partitus, a, um* — V. partido, da en *pars, partis* = parte).

REPARTIDOR, RA = (*1876* = reit.) + (*partitor, oris* — V. partidor, ra en *pars, partis* = parte).

REPARTIR = (*1876* = reit.) + (*partio, ire* o *partior, iri* — V. partir en *pars, partis* = parte).

REPASO, m. = (*1876* = reit.) + (*passus, us* — V. paso en *pando, dere* = extender, estirar, tender, desplegar, etc.).

REPASTAR = (*1876* = reit.) + (*pasco, scere* y *pascor, sci* = pacer, pastar, alimentar).

REPASTO, m. = (*1876* = reit.) + (*pastus, us* — V. pasto en *pasco, scere* o *pascor, sci* = pacer, pastar, alimentar).

REPATRIAR = (*repatrio, triare* = volver, tornar a la patria) = (*1876* = vuelta) + (*patria, ae* — V. patria en *pater, tris* = padre).

REPECHO, m. = (*1876* = contra, oposición) + (*pectus, toris* = el pecho) = Cuesta bastante pendiente y corta.

REPEDIR = (*repeto, tere* = volver a pedir) = (*1876* = reit.) + (*peto, tere* = pedir).

REPEINARSE = (*repectino, nare* = peinar, desenredar) ± (*1876* = reit., intens.) + (*pectino, nare* — V. peinar en *pecten, tinis* = peine).

REPELADO, DA = (*1876* = reit) + (*pilatus, a, um* — V. pelado, da en *pilus, i* = pelo).

REPELAR = (*1876* = neg.) + (*pilo, lare* — V. pelar en *pilus, i* = pelo).

REPELENTE, adj. = (*repellens, entis;* p. a. de *repello, llere* — V. repeler).

REPELER = (*repello, llere* = rechazar, arrojar, alejar) = (*1876* = intens.) + (*pello, llere* = arrojar, lanzar, batir).

REPELO, m. = (*1876* = neg.) + (*pilus, i* = pelo) = Lo que no va al pelo.

REPELLAR = (*1876* = reit.) + (pella o también pellada — V. en *pila, ae* = pila, mole) = Arrojar pelladas de yeso o cal a la pared que se está fabricando o reparando.

REPENSAR = (*1876* = reit.) + (*penso, sare* = pensar, pesar) = Volver a pensar.

REPENTIRSE, ant. = (*1876* = reit., rep.) + (*poeniteo, tere* = arrepentirse; causar pena, disgusto, descontento; de *poenio, ire* = penar, imponer una pena, castigar; de *poena, ae* = pena, castigo).

REPERCUDIR = (de repercutir) = Repercutir.

REPERCUSIÓN, f. = (*repercussio, onis;* de *repercutio, tere* — V. repercutir) = Reverbero o reflexión de la luz.

REPERCUSO, SA = (*repercussus, a, um* = repercutido, da; p. p. de *repercutio, tere* — V. repercutir).

REPERCUTIENTE, adj. = (*repercutens, entis;* p. a. de *repercutio, tere* — V. repercutir).

REPERCUTIR = (*repercutio, tere* = volver a herir al que hiere; rechazar, reflejar la luz; retroceder, hacer que un humor refluya hacia atrás) = (*1876* = reit., vuelta) + (*percutio, tere* — V. percutir en *per* = por, intens.).

REPERTORIO, m. = (*repertorium, ii* = inventario, registro; prontuario de materias; colección de piezas dramáticas, musicales, etc.; de *reperio, ire* = crear, engendrar, producir de nuevo; de donde hallar, encontrar, adquirir, obtener) = (*1876* = reit.) + (*pario, rere* = parir, producir).

REPESAR = (*repenso, sare* = pesar de nuevo; pagar en retorno, pagar servicio por servicio) = (*1876* = reit.) + (*penso, sare* = pesar).

REPETICIÓN, f. = (*repetitio, onis;* de *repeto, tere* — V. repetir).

REPETIDO, DA = (*repetitus, a, um;* p. p. de *repeto, tere* — V. repetir).

REPETIDOR, RA = (*repetitor, oris;* de *repeto, tere* — V. repetir) = Apl. a varios aparatos que repiten sonidos, señales, etc., pero principalmente a un instr. topográfico que sirve para la reiteración de los ángulos.

REPETIR = (*repeto, tere* = pedir o rogar reiteradamente; buscar, aspirar de nuevo; volver nuevamente, perseguir; volver a tomar, hacer volver) = (*1876* = reit.) + (*peto, tere* = pedir, demandar, ir, dirigir, acometer, atacar, dirigirse sobre). sobre).

REPINTAR = (*1876* = reit.) + (*pingo, gere* = pintar) = Pintar nuevamente, sobre lo ya pintado.

REPINTURA, f. = (*1876* = reit.) + (*pictura, ae* — V. pintura en *pingo, gere* = pintar).

REPISAR = (*1876* = reit) + (*piso, sare* = pisar) = Volver a pisar o pisar mucho.

REPITIENTE, adj. = (*repitens, entis;* p. a. de *repeto, tere* — V. repetir).

REPLANTACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*plantatio, onis* — V. plantación en *planta, ae* = planta).

REPLANTADO, DA = (*1876* = reit.) + (*plantatus, a, um* — V. plantado, da en *planta, ae* = planta).

REPLANTADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*plantator, oris* — V. plantador, ra en *planta, ae* = planta).

REPLANTAR = (*1876* = reit.) + (*planto, tare* — V. plantar en *planta, ae* = planta) = Volver a plantar donde ya se ha plantado.

REPLECIÓN, f. = (*repletio, onis* = acción de acabar o de completar una cosa, de llenarla; de *repletus, ta, tum* — V. repleto, ta).

REPLEGAR = (*replico, care* = plegar o doblar muchas veces, volver a plegar; doblar hacia atrás o en sentido contrario; encorvar, etc.) = (*1876* = reit. y también contra) + (*plico, care* = plegar, doblar, arrimarse, llegar).

REPLENO, NA = (*1876* = reit.) + (*plenus, a, um* — V. pleno, na en *pleo, plere* = llenar).

REPLETO, TA = (*repletus, a, um;* p. p. de *repleo, plere* — V. rellenar).

RÉPLICA, f. = (de replicar) = Argumento en que se replica; respuesta que se da repugnando lo que se dice o manda.

REPLICABLE, adj. = (*replicabilis, le;* de *replico, care* — V. replicar).

REPLICACIÓN, f. = (*replicatio, onis* = réplica; de *replico, care* — V. replicar).

REPLICADO, DA = (*replicatus, a, um;* p. p. de *replico, care* — V. replicar).

REPLICADOR, RA = (*replicator, oris;* de *replico, care* — V. replicar).

REPLICAR = (*replico, care* — V. replegar) = Instar o argüír contra; responder, contestar.

REPODAR = (*1876* = reit.) + (*puto, tare* = podar; cortar).

REPODRIR = (de repudrir) = Repudrir.

REPOLLAR = (*repullulo, lare* — V. repulular).

REPOLLO, m. = (de repollar) = Especie de col.

REPONER = (*repono, nere* = volver a poner) = (*1876* = reit.) + (*pono, nere* = poner).

REPORTACIÓN, f. = (*reportatio, onis;* de *reporto, tare* — V. reportar).

REPORTADO, DA = (*reportatus, a, um;* p. p. de *reporto, tare* — V. reportar).

REPORTAR = (*reporto, tare* = volver a traer, a sacar de, a llevar) = (*1876* = reit.) + (*porto, tare* — V. ant. portar en *portus, us* = puerto).

REPOSAR = (*repauso, sare* = dar pausa, descanso, reposo; estar quieto, estar enterrado, yacer) = (*1876* = reit.) + (*pauso, sare* — V. pausar en *pausa, ae* = pausa).

REPOSICIÓN, f. = (*repositio, onis;* de *repono, nere* — V. reponer).

REPOSTERO, m. = (*repositorius* o *repostorius, a, um* = que sirve para guardar los objetos; de *repono, nere* — V. reponer) = El que hace pastas, dulces, etc.

REPREGUNTAR = (*1876* = reit.) + (*percunctor* o *percontor, tari* — V. pregutar en *per* = por).

REPREHENDER = (de reprender) = Reprender.

REPREHENSIBLE, adj. = (*reprehensibilis, le;* de *reprehendo, dere* — V. reprehender o reprender).

REPREHENSIÓN, f. = (*reprehensio, onis;* de *reprehendo, dere* — V. reprehender o reprender).

REPRENDER = (*reprendo* o *reprehendo, dere* = = volver a coger; coger, asir, asegurar, detener, agarrar; acusar, vituperar; corregir, amonestar) = (*1876* = reit.) + (*prehendo* o *prendo, dere* — V. prender o prehender en *prae* = antes).

REPRENSIBLE, adj. = (*reprehensibilis, le;* de *reprehendo, dere* — V. reprender).

REPRENSIÓN, f. = (*reprehensio, onis;* de *reprehendo* o *reprendo, dere* — V. reprender).

REPRENSOR, RA = (*reprehensor, oris;* de *reprehendo* o *reprendo dere* — V. reprender).

REPRESA, f. = (*repressa*, f. de *repressus, a, um* = preso muchas veces, reprimido; p. p. de *reprimo, mere* — V. reprimir) = Detención; presa doble o segunda detención.

REPRESALIA, f. = (b. lat. *repraesaliae,* del lat. *reprehensus, a, um;* p. p. de *reprehendo, dere* — V. reprehender o reprender) = Daño que se hace al enemigo en venganza del que se sufrió por culpa suya (Acad.).

REPRESAR = (*reprehenso, sare;* frec. de *reprehendo, dere* — V. reprehender o reprender) = Detener o estancar el agua corriente.

REPRESENTACIÓN, f. = (*repraesentatio, onis;* de *repraesento, tare* — V. representar).

REPRESENTADO, DA = (*repraesentatus, a, um;* p. p. de *repraesento, tare* — V. representar).

REPRESENTADOR, RA = (*repraesentator, oris;* de *repraesento, tare* — V. representar).

REPRESENTANTE, adj. = (*repraesentans, antis;* p. a. de *repraesento, tare* — V. representar).

REPRESENTAR = (*repraesento, tare* = hacer presente, poner ante los ojos, reproducir) = (*1876* = reit.) + (*praesento, tare* — V. presentar en *prae* = antes, delante).

REPRESIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*pressio, onis* — V. presión en *premo, mere* = oprimir, apretar, prensar).

REPRESOR, RA = (*repressor, oris;* de *reprimo, mere* — V. reprimir).

REPRIMENDA, f. = (*reprimenda* = reprensión vehemente y prolija; forma f. de *reprimendus, da, dum* = que será o que debe ser reprimido; part. de fut. de *reprimo, mere* — V. reprimir).

REPRIMIDO, DA = (*repressus, a, um;* p. p. de *reprimo, mere* — V. reprimir).

REPRIMIDOR, RA = (de *repressor, oris* — V. represor, ra).

REPRIMIR = (*reprimo, mere* = hacer retroceder oprimiendo; contener, refrenar, templar, moderar) = (*1876* = reit.) + (*premo, mere* = oprimir, prensar; cuyo intens. es presso, ssare = apretar, oprimir, prensar).

REPROBABLE, adj. = (*reprobabilis, le;* de *reprobo, bare* — V. reprobar).

REPROBACIÓN, f. = (*reprobatio, onis;* de *reprobo, bare* — V. reprobar).

REPROBADO, DA = (*reprobatus, a, um;* p. p. de *reprobo, bare* — V. reprobar).

REPROBADOR, RA = (*reprobator, oris;* de *reprobo, bare* — V. reprobar).

REPROBAR = (*reprobo, bare* = desaprobar, condenar, desechar, no admitir, no aprobar) = (*1876* = neg.) + (*probo, bare* — V. probar en *probus, a, um* = probo, bueno, honrado).

RÉPROBO, BA = (*reprobus, a, um* = digno de desecharse, que no se debe admitir; condenado a las penas eternas) = (*1876* = neg.) + (*probus, a, um* = probo, bueno, honrado).

REPRODUCCIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*productio, onis* — V. producción en *pro* = adelante).

REPRODUCENTE, adj. = (*1876* = reit.) + (*producens, entis* — V. producente en *pro* = adelante).

REPRODUCIR = (*1876* = reit.) + (*produco, cere* — V. producir en *pro* = adelante).

REPRODUCTIBLE, adj. = (*1876* = reit.) + (*productibilis, le* — V. productible en *pro* = adelante).

REPRODUCTOR, RA = (*1876* = reit.) + (*productor, toris* — V. productor, ra en *pro* = adelante).

REPROMISIÓN, f. = (*repromissio, onis* = promesa repetida; de *repromitto, ttere* = volver a prometer, prometer a su turno, recíprocamente; empeñarse, afianzarse, prometerse mutuamente) = (*1876* = reit.) + (*promítto ttere* — V. prometer en *pro* = adelante).

REPROPIO, PIA = (*1876* = *neg.*) + (*proprius, a, um* = propio, pia) = Calific. de la caballería que se repropia o que no obedece al jinete.

REPRUEBA, f. = (*1876* = reit.) + (*proba, ae* — V. prueba en *probus, a, um* = probo, bueno) = Nueva prueba.

REPTAR, ant. = (*repto, tare* — V. retar) = Retar.

REPUDIACIÓN, f. = (*repudiatio, onis;* de *repudio, diare* — V. repudiar).

REPUDIAR = (*repudio, diare* = desechar o repeler la mujer propia, divorciar, divorciarse; apartar o arrojar de sí; de *repudium, ii* — V. repudio).

REPUDIO, m. = (*repudium, ii* = divorcio, separ. del hombre y de la mujer casados, dimisión de la mujer propia) = (*1876* = reit., segunda vez) + (*pudium*, de *pudeo, ere* o de *pudet, dere* = tener vergüenza, pudor; avergonzarse, ruborizarse).

REPUDRIR = (*1876* = reit.) + (*putreo, ere* — V. pudrir o podrir en *putris, tre* = podrido, corrompido) = Pudrir mucho.

REPUESTO, m. = (de repuesto, ta) = Prevención que se tiene de algunas cosas.

REPUESTO, TA = (*repostus*, síncopa de *repositus, ta, tum;* p. p. de *repono, nere* — V. reponer).

REPUGNANCIA, f. = (*repugnantia, ae;* de *repugno, nare* — V. repugnar).

REPUGNANTE, adj. = (*repugnans, antis;* p. a. de *repugno, nare* — V. repugnar).

REPUGNAR = (*repugno, nare* = pugnar, luchar reiteradamente; pelear, resistir, defenderse contra, hacer resistencia; ser opuesto, contrario) = (*1876* = reit., resistencia) + (*pugno, nare* = pugnar, luchar, batallar).

REPULGAR = (*1876* = reit.) + (*pollex, llicis* = el pulgar) = Hacer repulgos o dobladillos con el dedo pulgar.

REPULIR = (*repolio, ire* = volver a pulir; limpiar el grano) = (*1876* = reit.) + (*polio, ire* = pulir, lustrar).

REPULSA, f. = (*repulsa, ae* = negativa; de *repulsus, a, um* — V. repulso, sa).

REPULSAR = (de repulsa) = Repeler, desechar o despreciar.

REPULSIÓN, f. = (*repulsio, onis* = repulsa; de *repello, llere* — V. repeler).

REPULSO, SA, ant. = (*repulsus, a, um;* p. p. irr. de *repello, llere* — V. repeler).

REPULSORIO, m. = (*repulsorius, a, um* = propio para repeler; de *repello, llere* — V. repeler) = Instr. para extraer las raíces de las muelas; aparato para empujar hacia el estómago los cuerpos extraños detenidos en el esófago.

REPULULAR = (*repullulo, lare* = volver a pulular; brotar, arrojar nuevos botones, yemas, vástagos, etc.) = (*1876* = reit.) + (*pullulo, lare* — V. pulular en *pullus, i* = polluelo, hijuelo).

REPURGAR = (*repurgo, gare* = volver a purgar, limpiar de nuevo, extraer limpiando) = (*1876* = reit.) + (*purgo, gare* — V. purgar en *purus, a, um* = puro, limpio).

REPUTACIÓN, f. = (*reputatio, onis;* de *reputo, tare* — V. reputar).

REPUTAR = (*reputo, tare* = hacer cómputos, calcular, pensar atentamente, reflexionar) = (*1876* = reit.) + (*puto, tare* = reputar, pensar, considerar, juzgar, estimar, apreciar, establecer, examinar una cuenta).

REQUEBRAR = (*recrepo, pare* = quebrar, hacer ruido, resonar nuevamente) = (*1876* = reit.) + (*crepo, pare* = quebrar, hacer ruido, hacer sonar).

REQUEMADO, DA = (*1876* = reit.) + (*crematus, a, um;* p. p. de *cremo, mare* = ant. cremar; quemar).

REQUEMAR = (*recremo, mare* = quemar, abrasar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*cremo, mare* = ant. cremar; quemar).

REQUERER = (*1876* = reit.) + (*quaero, rere* = querer) = Querar mucho.

REQUERIR = (*requiro, quirere* = buscar, indagar, investigar cuidadosamente; exigir, reclamar, etc.) = (*1876* = reit.) + (*quaero, rere* = buscar, tratar de obtener, adquirir).

REQUESTA, f. = (*requisita* — V. requisa) = Requerimiento, intimación.

REQUISA, f. = (*requisita*, f. de *requisitus, ta, tum* = requerido, da; p. p. de *requiro, quirere* — V. requerir) = Revista, inspección, requisición.

REQUISAR = (*requisito, tare* = informarse con gran curiosidad, revisar, reconocer, hacer la requisición; de *requisitus, a, um* — V. requisito, ta).

REQUISICIÓN, f. = (*requisitio, onis* = recuento y embargo de caballos y otras cosas para el servicio militar en tiempo de guerra; de *requiro, quirere* — V. requerir).

REQUISITO, m. = (de requisito, ta) = Circunstancia o condición requeridas para una cosa.

REQUISITO, TA = (*requisitus, ta, tum* = requerido, da; p. p. irr. de *requiro, quirere* — V. requerir).

RESABER = (*1876* = reit.) + (*sapio, pere* = saber) = Saber mucho.

RESABIO, m. = (según la Acad., de un der. de *resapio, pere* = tener sabor, saber a) = (*1876* = reit.) + (*sapio, pere* = saber, tener sabor).

RESALAR = (*1876* = reit.) + (*salio, ire* — V. salar en *sal, salis* = sal) = Volver a salar. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., ya no trae *salio, salire*, sino *salere;* por lo que puede suponerse sea un error tipográfico, ya que todos los diccs. lats. consultados registran aquella forma.

Lat.

RESALIR = (*1876* = intens., aum.) + (*salio, ire* = salir, saltar, surgir) = Resaltar.

RESALTAR = (*1876* = reit.) + (*salto, tare* = saltar, dar saltos, brincar) = Rechazar o dar segundo bote o salto un cuerpo, saltar o brincar de nuevo; sobresalir.

RESALUDAR = (*resaluto, tare* = volver a saludar) = (*1876* = reit.) + (*saluto, tare* — V. saludar en *salus, utis* = salud).

RESALUTACIÓN, *f.* = (*resalutatio, onis;* de *resaluto, tare* — V. resaludar).

RESANAR = (*resano, nare* = sanar nuevamente) = (*1876* = reit.) + (*sano, nare* — V. sanar en *sanus, a, um* = sano).

RESARCIR = (*resarcio, ire* = coser de nuevo, remendar, componer, repasar, recomponer, mejorar y, figuradamente, recompensar, indemnizar, reparar, compensar un daño o perjuicio) = (*1876* = reit.) + (*sarcio, ire* = coser, remendar, componer, mejorar).

RESBALAR = (*relabor, bi* = volver a caer, deslizarse) = (*1876* = reit.) + (*labor, bi* = caer) = Escurrirse. En la 15ª edición del dicc. de la Acad. ya no aparece esta etim., que aceptó en la anterior.

RESCATAR = (*1876* = reit.) + (*es, ex* = de) + (*capto, tare* = captar, tomar, coger; intens. de *capio, pere* = coger) = Recobrar por precio, o por fuerza, lo que el enemigo ha cogido, etc.

RESCINDIR = (*rescindo, dere* = cortar frecuentemente, hacer pedazos, cortar, rajar, destruír y, figuradamente, abolir, deshacer, invalidar algún contrato, obligación, etc.) = (*1876* = reit.) + (*scindo, dere* = escindir, dividir, separar, cortar, hender).

RESCISIÓN, f. = (*rescissio, onis;* de *descindo, dere* — V. rescindir) = Acción de rescindir o de dejar sin efecto un contrato, una obligación, etc.

RESCISORIO, RIA = (*rescissorius, a, um;* de *rescindo, dere* — V. rescindir).

RESCRIBIR, ant. = (*rescribo, bere* = escribir de nuevo, responder por escrito; contestar, responder a una cuestión de derecho; dar una decisión por escrito, decidir, etc.) = (*1876* = reit.) + (*scribo, bere* = escribir).

RESCRIPTO, m. = (*rescriptum, i* = decisión escrita dada por el soberano, por el príncipe, por el papa, etc. en respuesta oficial a la consulta, petición, etc. que se les dirige; de *rescribo, bere* — V. rescribir).

RESCRIPTO, TA = (*rescriptus, ta, tum;* p. p. de *rescribo, bere* — V. rescribir) = Rescrito, ta.

RESCRITO, m. ant. = (*rescriptum, i* — V. rescripto) = Rescripto.

RESCRITO, TA = (*rescriptus, ta, tum* — V. rescripto, ta) = Rescripto, ta.

RESECAR = (*1876* = reit.) + (*sicco, ccare* — V. secar en *siccus, a, um* = seco, árido) = Volver a secar; secar mucho.

RESECCIÓN, f. = (*resectio, onis;* de *reseco, care* = cortar, dividir, partir) = (*1876* = reit., intens.) + (*seco, care* = segar, cortar, hender, dividir, partir) = Operación de cortar la parte morbosa de un órgano.

RESECO, CA = (*1876* = reit.) + (*siccus, a, um* = seco, árido).

RESEDA, f. = (*reseda, ae;* de *resedo, dare* = calmar, curar) = (*1876* = reit.) + (*sedo, dare* = calmar) = Planta de olor muy agradable.

RESEGAR = (*reseco, care* = segar, cortar, dividir, partir) = (*1876* = reit., intens.) + (*seco, care* = segar, cortar, hender, partir, dividir) = Volver a segar una tierra.

RESEGUIR = (*resequor, qui* = volver a seguir; en las fábricas de espadas, quitar a los filos las ondas, resaltos, torceduras, dejándolas en línea seguida) = (*1876* = reit.) + (*sequor, qui* = seguir).

RESELLADO, DA = (*1876* = reit.) + (*sigillatus, a, um* — V. sellado en *signum, i* = signo, señal).

RESELLADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*sigillator, oris* — V. sellador; ra en *signum, ni* = signo, señal).

RESELLAR = (*1876* = reit.) + (*sigillo, llare* — V. sellar en *signum, i* = signo, señal) = Volver a sellar la moneda.

RESELLO, m. = (*1876* = reit.) + (*sigillum, i* — V. sello en *signum, i* = signo, señal) = Segundo sello puesto en la moneda.

RESEMBRADO, DA = (*1876* = reit.) + (*seminatus, a, um* — V. sembrado, da en *semen, minis* = semen, semilla).

RESEMBRAR = (*resemino, nare* = volver a sembrar) = (*1876* = reit.) + (*semino, nare* — V. seminar en *semen, minis* = semen, semilla, simiente, grano).

RESENTIRSE = (*1876* = reit., intens.) + (*sentio, ire* = sentir) = Empezar a flaquear o sentirse una cosa; dar muestras de sentimiento, pena, etc.

RESEÑA, f. = (*1876* = reit.) + (*signum, i* = seña, signo, señal) = Revista de la tropa; descripción de las señales de una pers.; descripción de un asunto. Narración sucinta.

RESEÑAR = (*resigno, nare* = tomar nota, escribir, apuntar; tomar o sentar las señas de alguno; referir brevemente lo más notable de un país, comarca, etc. en época determinada) = (*1876* = reit.) + (*signo, nare* — V. signar en *signum, i* = signo, señal).

RESERENAR = (*1876* = reit.) + (*sereno, nare* — V. serenar en *serenus a, um* = sereno, claro, quieto, tranquilo).

RESERVADO, DA = (*reservatus, a, um;* p. p. de *reservo, vare* — V. reservar).

RESERVAR = (*reservo, vare* = conservar, guardar para otro tiempo; separar, apartar algo) = (*1876* = reit.) + (*servo, vare* = guardar, salvar, librar).

RESFRÍO, m. = (*res*, por *1876* = reit.) + (*es, ex* = de) + (*frigus, goris* = frío) = Resfriado.

RESIDENTE, adj. = (*residens, entis;* p. a. de *resideo, dere* — V. residir).

RESIDIR = (*resideo, dere* = sentarse; estar sentado, montado; permanecer, detenerse) = (*1876* = reit.) + (*sedeo, dere* = sentarse; estar sentado, ocioso) = Morar en algún lugar.

RESIDUO, m. = (*residuum, i* = resto de una cuenta; de *residuus, a, um* = restante; lo que subsiste o dura todavía; de *resideo, dere* — V. residir).

RESIGNACIÓN, f. = (*resignatio, onis;* de *resigno nare* — V. resignar).

RESIGNADO, DA = (*resignatus, a, um;* p. p de *resigno, nare* — V. resignar).

RESIGNADOR, RA = (*resignator, oris;* de *resigno, nare* — V. resignar).

RESIGNAR = (*resigno, nare* = romper el sello, el signo; cancelar y, por extensión, volver a la fortuna lo que de ella se ha recibido, de donde viene a esta pal. el significado de tener paciencia y conformidad, conformarse) = (*1876* = reit.) + (*signo, nare* — V. signar en *signum, i* = signo, señal, sello) = Entregar una autoridad el mando en determinadas circunstancias; renunciar un beneficio eclesiástico.

RESIPISCENCIA, f. = (*resipiscentia, ae* = arrepentimiento, enmienda; reflexión hecha por el pecador que se corrige y enmienda; de *resipiscens, entis* — V. resipiscente) = Fig. ret. que se comete cuando uno corrige lo dicho. Corrección.

RESIPISCENTE, adj. = (*resipiscens, entis* = el que vuelve en sí y se reconoce; p. a. de *resipisco, scere* = volver en sí; recobrar el sentido, la razón; enmendarse, arrepentirse, reconocerse, corregirse; incoat. de *resipio, pere* = tener sabor de, tener gusto a; tornar o volver a su juicio) = (*1876* = reit.) + (*sapio, pere* = saber, conocer, reconocer; ser inteligente, juicioso; tener sabor o gusto, etc.).

RESISTENCIA, f. = (*resistentia, ae;* de *resistens, entis* — V. resistente).

RESISTENTE, adj. = (*resistens, entis;* p. a. de *resisto, tere* — V. resistir).

RESISTIR = (*resisto, tere* = oponerse, hacer frente; pararse, detener el paso, hacer alto; tener resistencia, levantarse, alzarse, estar parado) = (*1876* = reit.) + (*sisto, tere* = pararse, estar parado; frec. de *sto, stare* = estar, permanecer de pie o en pie; tenerse derecho, firme, etc.).

RESOBRAR = (*1876* = reit.) + (*supero, rare* — V. sobrar, superar en *super* = sobre, encima, más allá de, etc.) = Sobrar mucho.

RESOBRINO, NA = (*1876* = reit.) + (*sobrinus, i* = sobrino, na) = Hijo de un sobrino carnal, con respecto a una pers.

RESOL, m. = (*1876* = reit.) + (*sol, solis* = el Sol) = Reverberación solar.

RESOLUBLE, adj. = (*resolubilis, le* = que puede resolverse fácilmente; de *resolvo, vere* — V. resolver).

RESOLUCIÓN, f. = (*resolutio, onis* = acción y efecto de resolver; de *resolutus, a, um* — V. resuelto, resoluto, ta) = Disolución; determinación, ánimo, valor, etc.

RESOLUTO, TA, ant. = (*resolutus, a, um* — V. resuelto, ta) = Resuelto, ta.

RESOLUTORIO, RIA = (*resolutorius, a, um;* de *resolutus, a, um* — V. resoluto, resuelto, ta).

RESOLVENTE, adj. = (*resolvens, entis;* p. a. de *resolvo, vere* — V. resolver).

RESOLVER = (*resolvo, vere* = volver a soltar, a desatar; derretir, fundir, romper, deshacer, anular, suprimir, ablandar, relajar; explicar; tomar una determinación fija; resumir, epilogar, etc.) = (*1876* = reit., intens.) + (*solvo, vere* = ant. solver; desatar, soltar, deshacer, etc.).

RESOLLAR = (1876 = reit.) + (*sufflo, fflare* — V. soplar en *sub* = debajo) = Soplar por debajo, echar el aliento con ruido.

RESONANCIA, f. = (*resonantia, ae;* de *resonans, antis* — V. resonante).

RESONANTE, adj. = (*resonans, antis;* p. a. de *resono nare* — V. resonar).

RESONAR = (*resono, nare* = volver a sonar, sonar mucho, hacer sonido por repercusión). = (*1876* = reit.) + (*sono, nare* = sonar).

RESOPLAR = (*1876* = reit.) + (*sufflo, fflare* — V. en resollar) = Bufar el toro y otros animales; dar resoplidos o resuellos fuertes y continuados.

RESORBER = (*resorbeo, bere* = volver a sorber) = (*1876* = reit.) + (*sorbeo* o *sorbo, bere* = sorber).

RESPECTAR = (*respecto, tare* — V. respetar) = Respetar.

RESPECTO, m. = (*respectus, us* = mirada hacia atrás, atención, consideración, reflexión; razón, relación o proporción de una cosa a otra; forma simétrica de *respectum*, sup. de *respicio, cere* = volver a mirar, mirar atrás de sí; dirigir los ojos a; mirar con atención, con solicitud, con cuidado) = (*1876* = reit.) + (*spicio, cere*, tema frec. de *specio, cere* = ver, mirar, examinar).

RESPETAR = (*respecto, tare* = volver los ojos hacia atrás, mirar hacia atrás, fijar la vista en; mirar con atención, solicitud, cuidado; intens. de *respicio, cere* — V. en respecto).

RESPETO, m. = (*respectus, us* = atención, consideración, miramiento, veneración; de *respectum*, sup. de *respicio, cere* — V. en respecto).

RÉSPICE, m. = (*respice*, imp. de *respicio, cere* — V. en respecto) = Respuesta seca y desabrida; reprensión corta pero fuerte.

RESPIRABLE, adj. = (*respirabilis, le;* de *respiro, rare* — V. respirar).

RESPIRACIÓN, f. = (*respiratio, onis;* de *respiro, rare* — V. respirar).

RESPIRADO, DA = (*respiratus, a, um;* p. p. de *respiro, rare* — V. respirar).

RESPIRAR = (*respiro, rare* = volver a espirar, exhalar, soplar, echar el aliento; tomar y despedir el aliento) = (*1876* = reit.) + (*spiro, rare* = espirar, aspirar, respirar, echar el aliento, exhalar. soplar).

RESPLANDECER = (*resplendesco, scere;* frec. de *resplendeo, dere* = brillar; estar claro, límpido, limpio; lucir) = (*1876* = reit.) + (*splendeo, dere* = esplender, brillar, resplandecer, lucir, ser de una blancura extremada).

RESPLANDECIENTE, adj. = (*resplendens* y *resplendescens, entis;* p. a. de *resplendesco, scere* — V. resplandecer).

RESPLANDOR, m. = (etim. de resplendor) = Luz muy clara que despide el Sol y otros cuerpos luminosos.

RESPLENDOR, m. = (*1876* = reit.) + (*splendor, oris* — V. esplendor en *splendeo, dere* = esplender, brillar, lucir).

RESPONDER = (*respondeo, dere* = prometer a su tiempo; ofrecer pagar a su vez, de donde contestar de pal. o por escrito; corresponder a, guardar la debida proporción, etc.) = (*1876* = reit.) (*spondeo, dere* = prometer solemnemente, dar pal., empeñar su pal., ofrecer, responder por otro, dar seguridad; presagiar, pronosticar).

RESPONSIVO, VA = (*responsivus, a, um* = lo que responde; de *respondeo, dere* — V. responder).

RESPONSO, m. = (*responsum*, sup. de *respondeo, dere* — V. responder) = Responsorio u oración que se reza por los difuntos.

RESPONSORIO, m. = (*responsorium, ii;* de *respondeo, dere* — V. responder) = Oraciones y versículos que se rezan después de las lecciones en los maitines.

RESQUEBRAR = (*1876* = reit.) + (*es, ex* = de) + (*crepo, pare* = quebrar, hacer ruido, hacer sonar) = Empezar a quebrarse, hendirse o saltarse una cosa.

RESQUEMAR = (*1876* = reit.) + (*es, ex* = de) + (*cremo, mare* = ant. cremar; quemar) = Causar algunos alimentos o bebidas, en la lengua o en el paladar, un calor picante y mordaz.

RESTABLECER = (*1876* = reit.) + (*stabilio, lire* — V. establir y establecer en *sto, stare* = estar) = Volver a establecer una cosa.

RESTANTE, adj. = (*restans, antis* = lo que queda, lo que resiste; p. a. de *resto, stare* — V. restar).

RESTAÑAR = (*restagno, nare* = formar estanques en los campos; inundar, salirse de madre) = (*1876* = reit.) + (*stagno, nare* — V. estancar en *stagnum, i* = estanque) = Estancarse, pararse o detenerse el curso de un líquido o humor.

RESTAÑAR = (*1876* = reit., intens.) + (*stanno, nnare* = estañar; de *stannum, i* = estaño) = Volver a estañar, cubrir o bañar con estaño segunda vez.

RESTAR = (*resto, stare* = quedar, permanecer; quedarse atrás, detenerse, resistir, mantenerse a pie firme, hacer resistencia subsistir, haber) = (*1876* = reit., intens.) + (*sto, stare* = estar; permanecer de pie o en pie; tenerse derecho, firme, persistir, mantenerse, etc.).

RESTAURACIÓN, f. = (*restauratio, onis* = restablecimiento; de *restauro, staurare* — V. restaurar).

RESTAURADO, DA = (*restauratus, a, um;* p. p. de *restauro, staurare* — V. restaurar).

RESTAURADOR, RA = (*restaurator, oris;* de *restauro, staurare* — V. restaurar).

RESTAURAR = (*restauro, staurare* = restablecer, rehacer, renovar, reparar, reconstruír; volver a comenzar, a empezar; emprender de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*stauro, rare* = empalizar, formar estacadas) = Recuperar, recobrar. Reparar, renovar. Barcia dice que *staurare* es forma simétrica de *statuo, statuere* = estatuír, establecer; de *sto, stare* = estar; permanecer en pie o de pie; tenerse derecho, firme, etc.

RESTITUCIÓN, f. = (*restitutio, onis;* de *restituo, stituere* — V. restituír).

RESTITUÍDO, DA = (*restitutus, a, um;* p. p. de *restituo, stituere* — V. restituír).

RESTITUIDOR, RA = (*restitutor, oris;* de *restituo, stituere* — V. restituír).

RESTITUÍR = (*restituo, stituere* = volver a su primer estado, volver a erigir o poner en pie; volver una cosa a quien la tenía antes; restablecer) = (*1876* = reit.) + (*statuo, statuere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar, permanecer de pie o en pie, tenerse derecho, firme; persistir, mantenerse).

RESTITUTORIO, RIA = (*restitutorius, a, um* = relat. a la restitución; de *restituo, stituere* — V. restituír).

RESTREGAR = (*1876* = reit.) + (*stringo, gere* = estregar, apretar, constreñir, etc.) = Estregar mucho y con ahinco.

RESTRICCIÓN, f. = (*restrictio, onis;* de *restringo, gere* — V. restringir).

RESTRICTO, TA = (*restrictus, ta, tum* = limitado, ceñido o preciso; p. p. de *restringo, gere* — V. restringir).

RESTRINGENTE, adj. = (*restringens, entis;* p. a. de *restringo, gere* — V. restringir).

RESTRINGIR = (*restringo, gere* = apretar, atar, ligar fuertemente, adherir) = (*1876* = reit). + (*stringo, gere* = apretar, ceñir, ajustar, constreñir).

RESTRIÑIR = (etim. de restringir) = Detener, apretar.

RESUCITACIÓN, f. = (*resuscitatio, onis* = resurrección; de *resuscito, tare* — V. resucitar).

RESUCITADOR, RA = (*resuscitator, oris;* de *resuscito, tare* — V. resucitar).

RESUCITAR = (*resuscito, tare* = hacer revivir, volver a la vida a un muerto, dar nuevo ser a una cosa, restablecer) = (*1876* = reit.) + (*suscito, tare* — V. suscitar en *sub* = hacia abajo, inferioridad).

RESUDAR = (*resudo, dare* = sudar ligeramente, estar húmedo) = (*1876* = reit., intens.) + (*sudo, dare* = sudar).

RESUDOR, m. = (*1876* = reit.) + (*sudor, oris* — V. sudor en *sudo, dare* = sudar) = Sudor ligero y tenue.

RESUELTO, TA = (*resolutus, ta, tum;* p. p. irr. de *resolvo, vere* — V. resolver) = Audaz, arrojado y libre.

RESULTANTE, adj. = (*resultans, antis;* p. a. de *resulto, tare* — V. resultar).

RESULTAR = (*resulto, tare* = resaltar, resurtir, retroceder, saltar para atrás, rebotar; redundar, ceder o venir a parar una cosa en provecho o daño de alguno; nacer, originarse) = (*1876* = contra) + (*salto, tare* = saltar, dar saltos, brincar).

RESUMIR = (*resumo, mere* = volver a tomar, a coger, a apoderarse de) = (*1876* = reit.) + (*sumo, mere* — V. sumir en *sub* = bajo, debajo. subordinación) = Recopilar o hacer el resumen de algo, reducir a compendio.

RESUNCIÓN, f. = (*resumptio, onis* = rep.; de *resumptus, a, um;* p. p. de *resumo, mere* — V. resumir) = Fig. ret. que se usa cuando, después de muchas pals. interpuestas en la oración, se repiten las primeras para mayor claridad. También significa recreación, alivio de un enfermo.

RESUPINACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*supinatio, onis* = postura de una pers. echada de espaldas o que está boca arriba; de *supino, nare* = poner boca arriba; de *supinus, a, um* = supino, na; boca arriba; de *super* = sobre, más allá, etc.) = Estado de una flor cuya corola se convierte de superior en inferior.

RESUPINADO, DA = (*resupinatus, a, um* = caído boca arriba, echado de espaldas; inclinado hacia atrás; p. p. de *resupino, nare* = poner panza arriba o boca arriba; derribar) = (*1876* = reit.) + (*supino, nare* = poner boca arriba; de *supinus, a, um* = supino, na; boca arriba; de *super* = sobre, encima, más allá, etc.) = Que presenta el fenómeno de la resupinación.

RESURGIR = (*resurgo, gere* = volver a surgir, a levantarse, a ponerse en pie o de pie; restablecer, resucitar, volver a la vida, reaparecer, renovarse) = (*1876* = reit.) + (*surgo, gere* — V. surgir en *sub* = abajo, debajo).

RESURRECIÓN, f. = (*resurrectio, onis* = la acción de resurgir, de resucitar; de *resurrectus, a, um* = puesto otra vez en pie; p. p. de *resurgo, gere* — V. resurgir).

RESURTIR = (*1876* = reit.) + (surtir — V. en *sub* = abajo, debajo) = Retroceder un cuerpo de resultas del choque con otro.

RETABLO, m. = (etim. de retro) + (*tabula, ae* = tabla) = Adorno de piedra o de madera esculpida en que se apoya un altar.

RETAGUARDIA, f., p. h. = (de retroguardia) = Postrer cuerpo de tropas que cubre las marchas y movs. de un ejército.

RETAHILA, f. = (*recta*, f. de *rectus, ta, tum* — V. recto, ta) + (hila — V. *filum, i* = hilo, hila) = Conjunto de muchas cosas que están o van sucediendo por su orden.

RETAR = (b. lat. *repto, tare;* del lat. *repeto, tere* = buscar de nuevo alguna cosa, aspirar de nuevo a, marchar sobre o contra; atacar, perseguir de nuevo) = (*1876* = reit., intens.) + (*peto, tere* = pedir, acometer, atacar) = Desafiar, provocar a duelo.

RETARDACIÓN, f. = (*retardatio, onis;* de *retardo, dare* — V. retardar).

RETARDADO, DA = (*retardatus, a, um;* p. p. de *retardo, dare* — V. retardar).

RETARDAR = (*retardo, dare* = detener, retrasar, diferir, dilatar, paralizar) = (*1876* = reit., intens.) + (*tardo, dare* — V. tardar en *tardus, a, um* = tardo, torpe, perezoso).

RETARDO, m. = (*1876* = reit., intens.) + (*tardus, a, um* = tardo, torpe, perezoso) = Retardación, retraso.

RETASACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*taxatio, onis* — V. tasación en *taxo, xare* = tasar) = Retasa o segunda tasa.

RETASADOR, RA = (*1876* = reit.) + (*taxator, oris* — V. tasador, ra en *taxo, xare* = tasar).

RETASAR = (*retaxo, xare* = tasar segunda vez; tachar, censurar, recriminar) = (*1876* = reit.) + (*taxo, xare* = tasar, tocar frecuentemente, reprender, censurar).

RETEJER = (*1876* = reit.) + (*texo, xere* = tejer, entrelazar) = Tejer unida y apretadamente.

RETEMBLAR = (*1876* = reit.) + (*tremo, mere* = temblar) = Temblar con mov. repetido.

RETENCIÓN, f. = (*retentio, onis;* de *retineo, nere* — V. retener).

RETENEDOR, RA = (*retentor* y *retentator, oris;* de *retineo, nere* — V. retener).

RETENER = (*retineo, nere* = detener, tener por detrás, no dejar marchar, no soltar, guardar, retardar) = (*1876* = reit.) + (*teneo, nere* = tener).

RETENIDO, DA = (*retentus, a, um;* p. p. de *retineo, nere* — V. retener).

RETENTACIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*tentatio, onis* = tentativa, experimento, prueba; de *tento, tentare* = tentar, tocar).

RETENTADO, DA = (*retentatus, a, um;* p. p. de *retento, tentare* — V. retentar).

RETENTADOR, RA = (*retentator, oris;* de *retento, tentare* — V. retentar).

RETENTAR = (*retento, tentare* = ensayar de nuevo, tantear, reproducir; volver a amenazar una enfer.) = (*1876* = reit.) + (*tento, tentare* = tentar, tocar).

RETEÑIR = (*retingo, gere* = volver a teñir) = (*1876* = reit.) + (*tingo* o *tinguo, gere* = teñir).

RETICENCIA, f. = (*reticentia, ae* = silencio obstinado, silencio sobre una cosa que se debería decir; de *reticens, entis* — V. reticente) = Fig. ret. que consiste en detenerse en medio de una frase, dejando entender lo que se calla.

RETICENTE, adj. = (*reticens, entis* = que usa o que incluye reticencias; p. a. de *reticeo, cere* = callar, guardar silencio, no decir nada, no responder, enmudecer) = (*1876* = intens., reit.) + (*taceo, cere* = callar, hacer silencio).

RETINÁCULO, m. = (*retinaculum, i* = lo que sirve para retener; de *retineo, nere* — V. retener) = Instr. usado en las operaciones de la hernia para que los intestinos no se salgan del vientre.

RETINTO, TA = (*retinctus, ta, tum;* p. p. irr. de *retingo, gere* — V. reteñir).

RETIÑIR = (*retinnio, nnire* = resonar; durar el retintín) = (*1876* = reit.) + (*tinnio, nnire* = sonar).

RETIRAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *tiro, rare* = tirar) = Apartar, alejar, arrojar, lanzar.

RETOÑAR = (de retoño) = Volver a echar retoños o vástagos.

RETOÑO, m. = (*1876* = reit.) + (*auctumnus* o *autumnus, i* = otoño) = El vocablo es contr. de *re-otoño.*

RETORCER = (*retorqueo, quere* = volver a torcer, volver hacia atrás, doblar) = (*1876* = reit.) + (*torqueo, quere* = torcer, volver, enrollar, ensortijar).

RETORNAR = (*1876* = reit.) + (*torno, nare* — V. tornar en *tornus, i* = torno) = Volver a torcer una cosa; volver atrás.

RETORNO, m. = (*1876* = reit.) + (*tornus, i* = torno) = Regreso, vuelta hacia atrás.

RETORSIÓN, f. = (*1876* = reit.) + (*torsio, onis* — V. torsión en *torqueo, quere* = torcer, volver, enrollar, etc.).

RETORTA, f. = (*retorta* = retorcida, f. de *retortus, ta, tum* = retorcido, da; p. p. de *retorqueo, quere* — V. retorcer) = Vasija con cuello largo vuelto hacia abajo y a propósito para varias operaciones químicas.

RETORTIJAR = (de *retortus, a, um* = retorcido; p. p. de *retorqueo, quere* — V. retorcer) = Retorcer mucho, ensortijar.

RETORTIJÓN, m. = (de retortijar) = Retorcimiento, ensortijamiento de una cosa.

RETOSTADO, DA = (*1876* = reit.) + (*tostus, a, um* = tostado, p. p. de *torreo, ere* = tostar) = De color obscuro, como de cosa muy tostada.

RETOSTAR = (*1876* = reit.) + (*tostum*, sup. de *torreo, ere* = tostar) = Tostar mucho una cosa, volverla a tostar.

RETRACCIÓN, f. = (*retractio, onis;* de *retraho, here* — V. retraer).

RETRACTACIÓN, f. = (*retractatio, onis;* de *retracto, tare* — V. retractar).

RETRACTADO, DA = (*retractatus, a, um;* p. p. de *retracto, tare* — V. retractar).

RETRACTADOR, RA = (*retractator, oris;* de *retracto, tare* — V. retractar).

RETRACTAR = (*retracto, tare* = retraer, omitir, revocar retrayéndose, retirar, repugnar, resistir; frec. de *retraho, here* — V. retraer).

RETRACTO, m. = (*retractus, us* = la acción de retraer; de *retraho, here* — V. retraer) = Derecho de adquirir las cosas vendidas a otro.

RETRAER = (*retraho, here* = tirar hacia atrás, volver a traer, hacer venir, obligar a volver) = (*1876* = intens., reit.) + (*traho, here* = traer, llevar, hacer llegar, sacar, hacer salir).

RETRASAR = (*1876* = reit.) + (tras — V. en *trans* = más allá) = Atrasar. Dejar para después una cosa.

RETRATAR = (*retracto, tare;* frec. de *retraho, here* — V. retraer) = Hacer retratos.

RETRATO, m. = (de *retractus, ta, tum* = sacado con rep.; p. p. de *retraho, here* — V. retraer).

RETRETA, f. = (de *retracta*, f. de *retractus, ta, tum* = retirado; p. p. de *retraho, here* — V. retraer) = Cierto toque militar.

RETRETE, m. = (de *retractus, ta, tum* = retirado; p. p. de *retraho, here* — V. retraer) = Cuarto pequeño que sirve para retirarse. Excusado.

RETRIBUCIÓN, f. = (*retributio, onis;* de *retribuo, buere* — V. retribuír).

RETRIBUÍDO, DA = (*retributus, a, um;* p. p. de *retribuo, buere* — V. retribuír).

RETRIBUIDOR, RA = (*retributor, oris;* de *retribuo, buere* — V. retribuír).

RETRIBUÍR = (*retribuo, buere* = devolver, restituír, dar en cambio, recompensar o pagar con alguna cosa otra que se ha recibido) = (*1876* = frec., intens.) + (*tribuo, buere* = distribuír; repartir entre la tribu; de *tribus, i* — V. tribu en *tres, treis* y *tris* = tres).

RETRO, adv. = (*retro* = atrás, hacia atrás, por detrás) = Esta partícula se compone de (*1876* = vuelta, retroceso) + (suf. pronominal *ter*, como en *citro, intro, ultro*, etc.).

RETROACCIÓN, f. = (retro) + (*actio, onis* — V. acción en *ago, agere* = hacer) = Retroceso a un tiempo anterior.

RETROACTIVIDAD, f. = (retro) + (*activitas, atis* — V. actividad en *ago; agere* = hacer) = Cualidad de lo retroactivo.

RETROACTIVO, VA = (retro) + (*activus, a, um* — V. activo, va en *ago, agere* = hacer, obrar) = Que obra o tiene fuerza sobre lo pasado.

RETROCEDER = (*retrocedo, dere* = caminar hacia atrás, volver hacia atrás; andar, echarse para atrás) = (retro) + (*cedo, dere* = ceder, andar, caminar).

RETROCESIÓN, f. = (retro) + (*cessio, onis* — V. cesión en *cedo, dere* = ceder) = Acción y efecto de ceder a uno el derecho o cosa que había cedido antes.

RETROCESO, m. = (*retrocessus, us* = la acción de retroceder; de *retrocedo, dere* — V. retroceder).

RETRÓCOLIS, m. = (retro) + (*collum, i* = cuello) = Inclinación de la cabeza hacia atrás, debida a la contr. de los músculos de la nuca.

RETROFEUDO, m. = (retro) + (b. lat. *feudum* = feudo) = Feudo que depende de otro principal.

RETROFLEXIÓN, f. = (retro) + (*flexio, onis* — V. flexión en *flecto, tere* = doblar, plegar, volver).

RETROGIRAR = (retro) + (*gyro, rare* — V. girar en *gyrus, i* = giro) = Girar retrocediendo.

RETROGRADACIÓN, f. = (*retrogradatio, onis* = la acción de retrogradar un planeta; de *retrogradior, di* — V. retrogradar).

RETROGRADAR = (*retrogradior, di* = hacerse atrás, caminar para atrás, echarse atrás; retroceder; retroceder aparentemente los planetas, vistos desde la Tierra) = (retro) + (*gradior, di* = andar, caminar; de *gradus, us* = grado, paso, camino).

RETRÓGRADO, DA = (*retrogradus, a, um* = que camina hacia atrás, que retrocede, que recula; de *retrogradior, di* — V. retrogradar).

RETROGRESIÓN, f. = (retro) + (*gressio, onis* = marcha, partida; de *gradior, di* — V. en retrogradar) = Retroceso.

RETROGUARDIA, f. ant., p. h. = (retro) + (ant. al *warta* = guarda, guardia) = Retaguardia.

RETRONAR = (*retono, nare* = resonar, retumbar; hacer un gran ruido o estruendo retumbante) = (*1876* = intens., reit.) + (*tono, nare* = tonar, arrojar rayos, tronar, atronar, hacer gran estrépito).

RETROPRÓXIMO, MA = (retro) + (*proximus, a, um* = próximo, ma) = Próximo pasado.

RETROPULSIÓN, f. = (retro) + (*pulsio, onis* = pulsación; de *pello, llere* = arrojar, lanzar, batir, herir) = Retroceso o vuelta hacia atrás.

RETROTRACCIÓN, f. = (*retrotractio, onis;* de *retrotraho, here* — V. retrotraer).

RETROTRAER = (*retrotraho, here* = fingir que una cosa sucedió en un tiempo anterior a aquel en que realmente ocurrió) = (retro) + (*traho, here* = traer, llevar, conducir).

RETROVENDENDO, pal. lat. = (*retrovendendo,* dat. y abl. de *retrovendendus, a, um* = que será o ha de ser retrovendido; part. de fut. de *retrovendo, dere* — V. retrovender) = Contrato en que el vendedor se reserva el derecho de volver a comprar la cosa vendida.

RETROVENDER = (*retrovendo, dere* = volver el comprador una alhaja o cosa al mismo de quien la compró, devolviendo éste el precio) = (retro) + (*vendo, dere* = vender; contr. de *venumdo* o *venundo, dare* = dar en venta; comp. de *venum, i* y *venus, us* = venta + *do, dare* = dar).

RETROVENDICIÓN, f. = (*retrovenditio, onis* = retroventa; de *retrovendo, dere* — V. retrovender) = Acción de retrovender.

RETROVENTA, f. = (retro) + (*vendita* = vendida, venta; f. de *venditus, ta, tum* = vendido, da; p. p. de *vendo, dere* — V. en retrovender) = Acción de retrovender.

RETROVERSIÓN, f. = (retro) + (*versum,* sup. de *verto, tere* = volver, tornar, convertir) = Acción de invertirse; y se aplica al cambio de posición de la matriz, del feto, etc.

RETRUÉCANO, m. = (*1876* = reit., intens.) + (trueque, de trocar, que en b. lat. es *trocare* = cambiar) = Fig. ret., llamada también antimetábole, que consiste en invertir el orden de los términos de una proposición en otra subsiguiente para que el sentido de ésta forme antítesis con el de la anteroir. Es, pues, un juego de pals.

RETUERTA, f. = (*retorta* = revuelta o recodos de los ríos y de los caminos; f. de *retortus, ta, tum* — V. retuerto, ta).

RETUERTO, TA = (*retortus, ta, tum* = retorcido; p. p. irr. de *retorqueo, quere* — V. retorcer).

RETUMBAR = (*retono, nare* — V. retronar) = Resonar mucho, hacer mucho estruendo.

RETUNDIR = (*retundo, dere* = despuntar, embotar los filos; rechazar, impedir, retener, reprimir, amortiguar, debilitar) = (*1876* = reit.) + (*tundo, dere* = tundir, golpear, machacar, moler, pulverizar) = Igualar el paramento de una fábrica; y, en medicina, repeler, repercutir.

REUNIR = (*1876* = intens., reit.) + (*unio, ire* — V. unir en *unus, a, um* = uno) = Volver a unir, juntar.

REUNTAR = (*1876* = reit.) + (untar — V. en *ungo* o *unguo, gere* = ungir).

REVALIDAR = (*1876* = intens., reit.) + (*valido, dare* — V. validar en *valeo, ere* = valer) = Ratificar, confirmar, dar nuevo valor y firmeza a una cosa.

REVELACIÓN, f. = (*revelatio, onis;* de *revelo, lare* — V. revelar).

REVELADO, DA = (*revelatus, a, um;* p. p. de *revelo, lare* — V. revelar).

REVELADOR, RA = (*revelator, oris;* de *revelo, lare* — V. revelar).

REVELANTE, adj. = (*revelans, antis;* p. a. de *revelo, lare* — V. revelar).

REVELANTISMO, m. = (de revelante) + (suf. *ismo*) = Sistema filosófico que busca en la revelación cristiana la solución de las cuestiones psicológicas y morales.

REVELAR = (*revelo, lare* = quitar el velo; dejar ver, descubrir, publicar, divulgar, dar a conocer un secreto) = (*1876* = neg.) + (*velo, lare* — V. velar en *velum, li* = velo, cortina, disfraz).

REVELER = (*revello, llere* = arrancar, quitar, hacer desaparecer, separar por fuerza, aniquilar, destruír, arruinar) = (*1876* = intens.) + (*vello, llere* = arrancar, sacar de raíz, remover) = Alejar la causa de una enfer. en cualquier órgano del cuerpo, llamándola hacia otro órgano menos importante.

REVENDER = (*revendo, dere* = volver a vender, vender al menudeo lo comprado al por mayor) = (*1876* = reit., segunda vez) + (*vendo, dere* = vender; contr. de *venumdo* o *venundo, dare* = dar en venta; comp. de *venum, i* y *venus, us* = venta + *do, dare* = dar).

REVENIRSE = (*revenio, ire* = volver, tornar, regresar) = (*1876* = reit.) + (*venio, ire* = venir, volver) = Encogerse, consumirse una cosa poco a poco, etc.

REVENTA, f. = (*1876* = reit., segunda vez) + (*vendita* = vendida; forma f. de *venditus, ta, tum* = vendido, da; p. p. de *vendo, dere* — V. en revender) = Segunda venta.

REVENTAR = (*1876* = reit.) + (*vento, tare* = ventar o ventear; de *ventus, i* = viento; de *venio, ire* = venir) = Abrirse una cosa. Romperse las olas en los peñascos. Brotar con ímpetu. Estallar.

REVER = (*revideo, dere* = volver a ver, a visitar) = (*1876* = reit.) + (*video, dere* = ver, mirar).

REVERBERACIÓN, f. = (*reverberatio, onis;* de *reverbero, berare* — V. reverberar).

REVERBERANTE, adj. = (*reverberans, antis;* p. a. de *reverbero, berare* — V. reverberar).

REVERBERAR = (*reverbero, berare* = azotar frecuentemente; echar atrás con el choque, con el azote; repercutir hiriendo; arrojar, reflectar; hacer reflexión la luz) = (*1876* = reit.) + (*verbero, berare* = azotar, herir, sacudir, golpear; de *verber, beris* = azote).

REVERDECER = (*reviridesco, scere* = cobrar nuevo verdor los campos o plantas que estaban mustios o secos) = (*1876* = reit., intens.) + (*viridesco, scere* — V. verdecer en *viridis, de* = verde).

REVERENCIA, f. = (*reverentia, ae* = veneración, respeto, temor respetuoso, consideración, estima; de *reverens, entis* — V. reverente).

Lat.

REVERENCIAR = (*revereor, vereri* = tener, guardar respeto o deferencia a; temer, respetar, venerar) = (*1876* = reit., intens.) + (*vereor, reri* = venerar, reverenciar, temer con temor respetuoso).

REVERENDO, DA = (*reverendus, da, dum* = que será o que ha de ser reverenciado, venerable, digno de respeto; part. de fut. de *revereor, vereri* — V. reverenciar).

REVERENTE, adj. = (*reverens, entis* = el que reverencia, el que tiene respeto; p. a. de *revereor, vereri* — V. reverenciar).

REVERSAR, ant. = (*reverso, sare* = volver en sentido contrario, tornar) = (*1876* = reit., intens.) + (*verso, sare* = volver, revolver, tornar, menear; intens. de *verto, tere* = volver, tornar, convertir, traducir) = Repetir o volver a la boca el sabor de la comida o bebida que aun no se ha digerido.

REVERSIÓN, f. = (*reversio, onis* = retorno; restitución de alguna cosa al estado que tenía; de *reversus, a, um* — V. reverso).

REVERSO, m. = (de *reversus, a, um* = vuelto, ta; p. p. de *reverto, tere* y *revertor, ti* — V. reverter) = Revés. Haz opuesto al anverso de las monedas, etc.

REVERTER = (*reverto, tere* y *revertor, ti* = volver, tornar, regresar) = (*1876* = reit.) + (*verto, tere* = verter, volver, tornar) = Rebosar o salir una cosa de sus límites o términos.

REVERTIR = (*revertor, ti* — V. en reverter) = Volver una cosa a su estado prim.

REVÉS, m. = (de *reversus, a, um* — V. en reverso) = Espalda o parte opuesta de una cosa. Golpe que se da a otro con la mano vuelta.

REVESADO, DA = (*reversatus, a, um;* p. p. de *reverso, sare* — V. reversar) = Difícil, intrincado, obscuro.

REVESAR = (etim. de reversar) = Reversar, vomitar.

REVESTIDO, DA = (*revestitus, a, um;* p. p. de *revestio, ire* — V. revestir).

REVESTIR = (*revestio, ire* = volver a vestir) = (*1876* = rep.) + (*vestio, ire* — V. vestir en *vestis, is* = el vestido).

REVIEJO, JA = (*1876* = intens., reit.) + (*vetus, teris* = viejo, ant., anciano) = Muy viejo.

REVIRAR = (*1876* = reit.) + (b. lat. *virare* = virar; del lat. *gyro, rare* — V. girar en *gyrus, ri* = giro) = Volver a virar.

REVIRESCENTE, adj. = (*revirescens, entis* = que reverdece; que vuelve a tomar vigor, ánimo, lozanía; p. a. de *reviridesco, scere* — V. reverdecer).

REVISAR = (*reviso, sare* = volver a ver, a visitar; mirar hacia atrás, detrás de sí) = (*1876* = reit.) + (*viso, sare* = visar, ver atentamente, examinar, contemplar).

REVISCERACIÓN, f. = (*revisceratio, onis* = restauración de una víscera, de una parte enferma en el interior del cuerpo; formación de carne nueva) = (*1876* = reit., intens.) + (*visceratio, onis* = comida de las entrañas de una víctima, comida que se repartía al pueblo en ciertas fiestas; de *viscera, rum* = víscera).

REVISIÓN, f. = (*revisio, onis* = el acto de rever y revisar; de *revisum*, sup. de *revideo, dere* — V. rever).

REVISITAR = (*revisito, tare* = visitar frecuentemente, volver a ver) = (*1876* = reit.) + (*visito, tare* = visitar, ir a ver; frec. de *viso, sere* = visitar, ver atentamente; intens, de *video, ere* = ver).

REVIVIFICACIÓN, f. = (*1876* = reit., intens.) + (*vivificatio, onis;* de *vivifico, care* — V. vivificar en *vivo, vivere* = vivir).

REVIVIFICADO, DA = (*1876* = reit., intens.) + (*vivificatus, ta, tum* — V. vivificado, da en *vivo, vivere* = vivir).

REVIVIFICADOR, RA = (*1876* = reit., intens.) + (*vivificator, oris* — V. vivificador, ra en *vivo, vivere* = vivir).

REVIVIFICAR = (*1876* = reit., intens.) + (*vivifico, care* — V. vivificar en *vivo, vivere* = vivir).

REVIVIR = (*revivo, vivere* = volver a la vida, tomar vida nueva, volver en sí, resucitar) = (*1876* = reit.) + (*vivo, vivere* = vivir).

REVIVISCENCIA, f. = (de *revivisco, scere* = revivir, renacer, resucitar, renovarse, volver a brotar) = (*1876* = reit., intens.) + (*vivisco, scere* = vivificarse; adquirir vida, vigor, fuerzas; animarse, desarrollarse; incoat. de *vivo, vivere* = vivir) = Propiedad de algunos seres inferiores que, después de permanecer desecados, aunque presenten el aspecto de cadáveres, les permite revivir devolviéndoles el agua que se les sustrajo.

REVOCABLE, adj. = (*revocabilis, le;* de *revoco, care* — V. revocar).

REVOCACIÓN, f. = (*revocatio, onis;* de *revoco, care* — V. revocar).

REVOCADO, DA = (*revocatus, a, um;* p. p. de *revoco, care* — V. revocar).

REVOCADOR, RA = (*revocator, oris;* de *revoco, care* — V. revocar).

REVOCAR = (*revoco, care* = llamar atrás, hacer venir al que se va, retraer, apartar, disuadir; anular o recoger lo que se había concedido; tender una capa de cal o mezcla sobre las paredes) = (*1876* = contra) + (*voco, care* = vocear, llamar; de *vox, vocis* = voz) = Anular.

REVOCATORIO, RIA = (*revocatorius, a, um;* de *revoco, care* — V. revocar).

REVOLAR = (*revolo, lare* = volar de nuevo, volver volando) = (*1876* = reit.) + (*volo, lare* = volar).

REVOLCAR = (*1876* = reit.) + (*volvo, volvere* = volver, revolver, voltear) = Derribar, vencer, etc.

REVOLEAR = (etim. de revolar) = Volar con aceleración.

REVOLOTEAR = (de *revolutus, ta, tum* — V. revuelto, ta).

REVOLUCIÓN, f. = (*revolutio, onis;* de *revolvo, volvere* — V. revolver) = Mov. circular; motín, alboroto, sedición, alteración grave en un país. En astronomía es *revolución* el mov. completo de un astro en su órbita.

REVOLVER = (*revolvo, volvere* = volver otra vez o hacia atrás; examinar de nuevo) = (*1876* = reit.) + (*volvo, volvere* = volver, revolver).

REVUELCO, m. = (*1876* = reit.) + (*volutus, us* = vuelco; lo que se arrastra; simétrico de *volutus, ta, tum* — V. vuelto, ta).

REVUELTA, f. = (*revoluta*, f. de *revolutus, ta, tum* — V. revuelto, ta).

REVUELTO, TA = (*revolutus, ta, tum;* p. p. de *revolvo, volvere* — V. revolver).

REVULSIÓN, f. = (*revulsio, onis* = acción de reveler; de *revello, llere* — V. reveler).

REY, m. = (*rex, regis* = monarca, soberano, príncipe; de *rego, gere* — V. regir).

REYECCIÓN, f. = (*reiectio* o *rejectio, onis* = la acción de desechar; de *reiectus* o *rejectus, ta, tum* = rechazado; p. p. de *rejicio, cere* — V. en rejitar).

REYERTA, f. = (etim de refierta) = Contienda.

REZAR = (*recito, tare* — V. recitar).

REZONGAR = (*1876* = reit.) + (*sonito, tare;* de *sono, nare* = sonar) = Gruñir, refunfuñar.

REZUMARSE, p. h. = (*1876* = reit.) + (gr. *zúme* o *zýme, es, é* = fermento, levadura o también de *zomós, ou, ó* = caldo) = Recalarse o transpirarse un líquido por los poros del vaso que lo contiene.

RIEL, m. = (*regula, ae* — V. regla) = Barra de metal; carril de camino de hierro. Esta es la etim. que recientemente da la Acad., aunque antes opinó con los demás autores que viene del al. *reigel.*

RIENDA, f. = (*retenta*, f. de *retentus, ta, tum* = retenido, detenido; p. p. de *retineo, nere* — V. retener).

RÍSPIDO, DA = (de *1876* = reit., intens.) + (*hispidus, a, um* = híspido, áspero) = Áspero, rudo.

RP., m. = (abrev. de récipe — V.) = Récipe.

SEMIRRECTO, TA (V. *semi* = mitad).

SERORREACCIÓN, f. (V. *serum, i* = suero).

SUBARRENDAR
SUBDIRECTOR, RA
SUBREINO, m.
SURGE ET ÁMBULA, loc. lat.
SURGENTE, adj
SURGIR
SURTIR
SURTO, TA
} (V. *sub* = abajo, debajo, inferioridad).

TERMORREGULADOR, m., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TRIRRECTÁNGULO, LA (V. *tres, treis, tris* = tres).

ULTRARREALISMO, m.
ULTRARREALISTA, com.
} (V. *ultra* = más allá).

UNIRREFRINGENTE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

VADE RETRO, loc. lat. (V. *vado, dere* = ir, caminar).

VICERRECTOR, RA
VIRREINA, f.
VIRREINO, m.
VIRREY, m.
} (V. *vicis*, geni. de *vix* = vez, en vez de).

YERTO, TA (V. *e, ex* = fuera, de abajo arriba).

1877 = RECENS, ENTIS =

Reciente, nuevo, fresco.

RECENTAR = (*recentor, tari* = renovarse, renacer; de *1877*) = Poner en la masa la porción de levadura que se dejó reservada para fermentar.

RECENTARSE = (de recentar) = Renovarse. Este v. y el anterior son irregulares y se conjugan como acertar.

1878 = RÉCIPE, m. =

Récipe, imp. de *recipio, pere* — V. recibir en *re* = reit. Se abrevia en *Rp.*, que los médicos ponen a la cabeza de sus recetas.

1879 = REMUS, I

(del gr. *eretmós, ou, ó* o de *tóme, es, é* = mov. de arriba abajo) = Remo.

BIRREME, adj. (V. *bis* = dos).

OCTORREME, adj. (V. *octo* = ocho).

PENTERREME, adj., p. h. (V. gr. *pénte* = cinco).

QUINQUERREME, adj. (V. *quinque* = cinco).

REMERO, m. = (de *remex, migis* = que vuela, que va volando) = (*1879*) + (*ago, agere* = hacer, llevar, conducir) = El que trabaja al remo (Barcia).

REMÍFERO, RA = (*1879*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva remos.

REMIPEDALIO, LIA = (de remípedo, da) = Remípedo, da.

REMÍPEDO, DA = (*remipes, pedis* = que tiene los pies palmados, en forma de remos) = (*1879*) + (*pes, pedis* = pie).

REMÍPEDOS, m. pl. = (de remípedo, da) = Fam. de insectos coleópteros.

REMITARSO, SA, p. h. = (*1879*) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene los tarsos en forma de remos.

REMITARSOS, m. pl., p. h. = (de remitarso, sa) = Fam. de insectos hemípteros.

REMÓCERO, RA, p. h. = (*1879*) + (gr. *kéras, atos, tó* = cuerno) = Que tiene los cuernos palados o en forma de remos.

REMÓCEROS, m. pl., p. h. = (de remócero, ra) = Gén. de insectos dípteros.

TRIRREME, m. (V. *tres, treis, tris* = tres).

1880 = REN, RENIS; pl. RENES, RENUM

(del gr. *phrén, enós, é* — V. gr. núm. *1787*) = Ant. ren, riñón. El riñón, los riñones, los lomos, la espalda, los ijares.

DERRENGAR (V. *de* = priv.).

RENAL, adj. = (*renalis, le* = relat. al riñón; de *1880*).

RENALITIS, f. = (renal) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los riñones.

RENCO, CA = (de *1880*) = Cojo por lesión de las caderas.

RENGO, GA = (de renco, ca) = Renco, ca.

RENIFORME adj. = (*1880*) + (*forma ae* = forma) = Que tiene forma de riñón.

RENIL, adj. = (de *1880* = ant. ren) = Díc. de la oveja machorra o castrada.

SUPERRENAL, adj. } (V. *super* = sobre, en-
SUPRARRENAL, adj. } cima).

1881 = RENO o RHENO, ONIS =

Reno, ciervo de astas ramosas.

1882 = REOR, RERI

(según Raimundo de Miguel, de *res, rei* — V. núm. *1884*) = Contar, calcular, estimar, ser de opinión, pensar, creer.

ÍRRITO, TA (V. *in* = priv., neg.).

PRORRATA, f. (V. *pro* = por).

RATEAR = (de *ratus, a, um;* de *1882*) = Distribuír, repartir proporcionalmente.

RATIFICAR = (de *ratus, a, um;* de *1882*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Confirmar, aprobar.

RATIHABICIÓN, f. = (*ratihabitio, onis* = ratificación, confirmación) = (*ratus, a, um;* de *1882*) + (*habeo, ere* = haber, tener) = Declaracón de la voluntad de uno, en orden a un acto que otro hizo por él, aprobándolo o confirmándolo.

1883 = REPO, PERE

(del gr. *herpo* = arrastrarse — V. en la r. gr. *herpetón, ou, tó*, núm. *756*) = Arrastrarse, deslizarse arastrando.

OBREPCIÓN, f. } (V. *ob* = por, a causa de).
OBREPTICIO, CIA }

REPENTE, m. = (según Barcia, de *repens, entis* = súbito, inesperado, imprevisto; p. a. de *1883*).

REPENTINO, NA = (*repentinus, a, um* = súbito; de *repens, entis* — V. repente).

REPTIL, m. = (*reptilis, le* = animal que se arrastra; de *reptum*, sup. de *1883*).

REPTILES, m. pl. = (de reptil) = Clase de animales vertebrados que se arrastran; y son de sangre fría.

REPTILÍVORO, RA = (*reptilis, le* — V. reptil) + (*voro, rare* = comer) = Que devora reptiles.

1884 = RES, REI, acus. REM =

Cosa, ser, criatura.

ADREDE, adv. } (V. *ad* = a).
AD REM, loc. lat. }

IRREAL, adj. } (V. *ir, in* = priv.).
IRREALIDAD, f. }

REAL, adj. = (*realis, le;* de *1884*) = Lo que tiene existencia verdadera.

REALIDAD, f. = (*realitas, atis;* de *realis, le* — V. real).

REALISMO, m. = (*realis, le* — V. real) + (suf. *ismo*) = Doctrina filosófica de la edad media que consistía en creer que el hombre conoce el mundo exterior como una realidad objetiva. Sistema de escritores y artistas que reproduce la naturaleza sin ideal.

REALISTA, com. = (*realis, le* — V. real) + (suf. *ista*) = Partidario del realismo.

REIVINDICACIÓN, f. = (*1884*) + (*vindicatio, onis* — V. vindicación en *vindico, care* = vindicar).

REIVINDICAR = (*1884*) + (*vindico* o *vendico, care* = vindicar) = Recuperar uno lo que por razón de dominio o cuasi dominio le pertenece.

REPÚBLICA, f. = (*respublica, ae* = estado en que se gobierna sin monarca; gobierno del pueblo o de muchos; causa pública) = (*1884*) + (*publicus, a, um* = público, común).

REPUBLICANISMO, m. = (republicano, na) + (suf. *ismo*) = Celo ardiente por el gobierno republicano.

REPUBLICANO, NA = (de república) = Relat. a la república.

REPUBLICIDA, com. = (de república) + (*caedo, dere* = matar) = Destructor de una república o de un gobierno republicano.

REPUBLICISMO, m. = (de república) + (suf. *ismo*) = Republicanismo.

REPÚBLICO, m. = (de república) = Estadista, buen patricio; hombre capaz de desempeñar empleos públicos importantes.

REVINDICACIÓN, f. = (de reivindicación) = Reivindicación.

REVINDICAR = (de reivindiar) = Reivindicar.

1885 = RESINA, AE

(del gr. *retíne, es, é* — V. gr. núm. *2001*) = Resina.

PEPORRESINA, f. (V. *pepo, onis* = pepón, sandía).

PEPORRESINA, f., p. h. (V. gr. *pépon, on*, geni. *onos* = sandía).

RESINÍFERO, RA = (*1885*) + (*fero, ferre* = llevar).

RESINIFORME, adj. = (*1885*) + (*forma, ae* = forma).

RESINOIDE, adj., p. h. = (*1885*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

RESINOSO, SA = (*resinosus, a, um;* de *1885*).

RESORCINA, f., p. h. = (*1885*) + (fr. *orcine* = orcina, substancia colorante cristalina que se extrae de algunos líquenes) = Nombre de uno de los tres fenoles que se sacan de la bencina.

SUBRESINOIDE, adj., p. h. (V. lat. *sub* = bajo, poco).

1886 = RESTIS, IS =

Cuerda, soga, maroma.

RESTIÁCEAS, f. pl. = (de restiáceo, a) = Fam. de plantas, del tipo restio.

RESTIÁCEO, A = (*1886*) = Parecido o semejante al restio.

RESTIFORME, adj. = (*1886*) + (*forma, ae* = forma) = Calific. de la parte superior de los cordones posteriores de la médula.

RESTIO, m. = (*1886*) = Gén. de plantas monocotiledóneas, según unos, y dicotiledóneas, según otros.

RISTRA, f. = (*1886*) = Trenza hecha de los tallos de los ajos y cebollas.

1887 = RETE, TIS =

Red, lazo.

RECIARIO, m. = (*retiarius, ii* = gladiador romano, armado de una red, que arrojaba al contrario para envolverle.

REDAÑO, m. = (*1887* = red) + (suf. *año*) = Prolongación del peritoneo, que cubre por delante los intestinos.

REDÍCULO, m. = (*reticulus, i* — V. retícula) = Bolsa manual que usan las mujeres. Ridículo.

REDIL, m. = (de *1887*) = Corral para encerrar ganado.

RETÉPORO, m. = (*1887*) + (*porus, i* = poro, vía, tránsito, camino) = Gén. de políperos.

RETICULADO, DA = (*reticulatus, a, um* = hecho en forma de red; de *reticulum* y *reticulus, i* — V. retículo) = Reticular.

RETÍCULO, m. = (*reticulum* y *reticulus, i* = redecilla, saquito en forma de red, enrejado; dim. de *1887*) = Hilos cruzados que se ponen en el foco de los anteojos y telescopio para precisar la puntería. Red de fibras o de vasos.

RETÍFERO, RA = (*1887*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que está señalado de líneas cruzadas a modo de red.

RETÍFEROS, m. pl. = (de retifero, ra) = Fam. del orden de los cervicobranquios.

RETIFORME, adj. = (*1887*) + (*forma, ae* = forma) = Reticular, en forma de red.

RETINA, f. = (b. lat. *retina, ae;* del lat. *1887*) = Membrana interior del ojo.

RETINERVADO, DA = (*1887*) + (*nervus, i* = nervio) = Díc. de las hojas de nervaduras reticuladas.

RETINITIS, f. = (b. lat. *retina, ae* — V. retina) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la retina.

RETINOSCOPIA, f., p. h. = (*retina, ae* — V. retina) + (gr. *skopéo* = ver) = Examen de la retina.

RETINOSCÓPICO, CA, p. h. = (de retinoscopia),

RETINÓSCOPO, m., p. h. = (de retinoscopia) = Oftalmóscopo o aparato para el examen de la retina.

RETÍPEDOS, m. pl. = (*1887*) + (*pes, pedis* = pie) = Fam. de pájaros.

RETÍPORA, f. = (*1887*) + (*porus, i* = poro) = Gén. de líquen.

RETÍPORO, m. = (*1887*) + (*porus, i* = poro) = Gén. de políperos.

RETÍTELAS, f. pl. = (de retítelo, la) = Arañas que hacen telas irregulares sobre muchos planos.

RETÍTELO, LA = (*1887*) + (*tela, ae* = tela) = Que hace telas irregulares.

RIDÍCULO, m. = (*reticulum* y *reticulus, i* = redecilla, saquito, bolsa en forma de red, mochila de red o malla, enrejado; dim. de *1887*) = Bolsa de mano que usan las mujeres para llevar pañuelo, polvos y otras menudencias.

1888 = REUS, REI

(de *res, rei* — V. núm. *1884*) = Reo, acusado, delincuente.

REA, f. = (*rea, ae* = mujer acusada de delito; de *1888*).

REATO, m. = (*reatus, us* = la condición de reo; de *1888*) = Obligación que queda a la pena que corresponde al pecado, aun después de perdonado.

1889 = RHENUS, NI =

El Rin, río que nace en el macizo o monte de San Gotardo, en Suiza, entra al lago Constanza y, atravesando los territorios de Alemania y Holanda, desemboca en el Mar del Norte.

CISRENANO, NA (V. *cis* y *citra* = del lado de acá).

1890 = RHODORA, AE

(voz gálica) = Rodora; gén. de plantas parecidas al almendro.

RODORÁCEAS, f. pl. = (de rodoráceo, a) = Rododéndreas (V. en gr. *ródon, ou, tó* = rosa).

RODORÁCEO, A = (*1890*) + (suf. *áceo, a*) = Rododéndreo, a (V. en gr. *ródon, ou, tó* = rosa).

RODORO, m. = (*1890*) = Rodora.

1891 = RHONCHUS, I

(del gr. *rógkhos, ou, ó*) = Ronquido.

RONCAR = (*rhoncho, chare* = hacer ruido con la respiración cuando se duerme; de *1891*).

1892 = RICINUS, I =

Ricino, la planta llamada también palmacristi.

REZNO, m. = (*1892*) = Ricino. Especie de garrapata gruesa y muy grande, parecida a la semilla del recino. Larva de un insecto díptero.
RICÍNEAS, f. pl. = (de ricíneo, a) = Plantas del gén. ricino.
RICÍNEO, A = (de *1892*) = Parecido al ricino.
RICINIO, NIA = (de ricíneo, a) = Ricíneo, a.
RECINIOS, m. pl. = (de ricinio, nia) = Fam. de arácnidos.
RICINOCARPO, m., p. h. = (*1892*) + (gr. *karpós, ou, ó* = fruto) = Gén. de dicotiledóneas.
RICINOIDE, adj., p. h. = (*1892*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece al ricino.

1893 = RIDEO, ERE =

Reír, reírse.

IRRISIBLE, adj.
IRRISIÓN, f. } (V. *ir*, por *in* = en, de).
IRRISORIO, RIA
PARTÚRIUNT MONTES, NASCÉTUR RIDÍCULUS MUS, loc. lat. (V. *pario, rere* = parir).
RIDIBUNDO, DA = (*ridibundus, a, um* = el que se ríe o hace reír mucho; de *1893*).
RIDÍCULO, m. = (*ridiculum, i* = dicho o hecho gracioso, que hace reír; de *ridiculus, a, um* — V. ridículo, la).
RIDÍCULO, LA = (*ridiculus, a, um* = risible, digno de risa, gracioso, chistoso, bufón; de *1893*).
RIDICULOSO, SA = (*ridiculosus, a, um; de ridiculum, i* — V. ridículo).
RIENTE, adj. = (*ridens, entis;* p. a. de *1893*).
RISA, f. = (*risus, us* — V. riso).
RISIBILIDAD, f. = (*risibilitas, atis;* de *risibilis, le* — V. risible).
RISIBLE, adj. = (*risibilis, le;* de *1893*).
RISILOQUIO, m. = (*risiloquium, ii* = chiste que provoca a risa) = (*risus, us* — V. risa) + (*loquor, qui* = hablar).
RISO, m. = (*risus, us* = el dios de la risa; risa, burla, mofa; de *risus, a, um;* p. p. de *1893*) = Risa o sonrisa apacible.
RISUEÑO, ÑA = (de *risus, us* — V. risa).
SONREÍR (V. *sub* = debajo, bajo).

1894 = RIDICA, AE =

Estaca para sostener las vides y plantas.

RODRIGAR = (de *ridico, care* = rodear de estacas, poner rodrigones a las vides, etc.; de *1894*).
RODRIGÓN, m. = (de *ridico, care* — V. rodrigar) = Estaca que se pone en las vides y plantas para sostenerlas y apoyarlas.

1895 = RIGEO, ERE

(del gr. *rigéo* = estar frío) = Estar yerto, duro, inflexible, helado de frío.

RECIO, CIA = (tal vez, dice la Acad., de *rigidus, a, um* — V. rígido, da) = Fuerte, robusto, vigoroso.
RIGENTE, adj. = (*rigens, entis* = rígido; p. a. de *1895*).
RIGIDEZ, f. = (*rigiditas, atis* = inflexibilidad, dureza, aspereza; de *rigidus, a, um* — V. rígido, da).
RÍGIDO, DA = (*rigidus, a, um* = tieso, inflexible, endurecido por el frío; de *1895*).
RIGOR, m. = (*rigor, oris* = dureza, inflexibilidad, tiesura, aspereza del frío; de *1895*).
RIGORISMO, m. = (*rigor, oris* — V. rigor) + suf. *ismo*) = Exceso de severidad en las opiniones, etc.
RIGORISTA, com. = (*rigor, oris* — V. rigor) + (suf. *ista*).
RIGOROSO, SA = (*rigorosus, a, um;* de rigor, *oris* — V. rigor).
RIGUROSO, SA = (de rigoroso, sa) = Rigoroso, sa.

1896 = RIGO, GARE =

Regar, bañar, rociar, humedecer.

IRRIGACIÓN, f.
IRRIGADO, DA } (V. *ir*, por *in* = en).
IRRIGADOR, m.
IRRIGAR
REGADO, DA = (*rigatus, a, um;* p. p. de *1896*).
REGADOR, RA = (*rigator, oris;* de *1896*).
RIEGO, m. = (*rigatus, us* = la acción de regar; de *rigatus, a, um* — V. regado, da).

1897 = RIMA, AE =

Rima, rendija, resquicio, hendidura, efugio, escapatoria, abertura.

RIMABUNDO, DA = (*rimabundus, a, um* = que inquiere o busca con gran cuidado; de *rimo, mare* o *rimor, mari* — V. rimar).

RIMAR = (*rimo, mare* o *rimor, mari* = registrar, escudriñar, inquirir, buscar con sumo cuidado y como registrando todas las rendijas; de *1897*) = En el sentido de componer en verso, en rima o ser una voz consonante de otra, V. en gr. *rythmós, ou, ó* = ritmo, r. núm. *2018*.

1898 = RINGOR, GI

(= abrir la boca, enseñar los dientes y arrugar la nariz como hacen los perros cuando se irritan; del gr. *rin, rinós, é*, pl. *rines* = narices — V. gr. núm. *2004*) = Reñir, regañar, refunfuñar, enfadarse. Barcia dice que el vocablo viene de *rixo, xare* o *rixor, xari* = reñir; de *rixa, ae* = riña, en relación con *ringor, gi*.

1899 = RIO, RIRE =

Gruñir.

ABIRRITACIÓN, f. / ABIRRITAR } (V. *ab* = separ.).
INIRRITABILIDAD, f. / INIRRITABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
IRRITABILIDAD, f. / IRRITABLE, adj. / IRRITACIÓN, f. / IRRITAR } (V. *ir*, por *in* = en).

1900 = RIPA, AE =

Riba, ribera, orilla, playa, colina.

ARRIBA, adv. / ARRIBAR } (V. *ad* = hacia).
DERRIBAR (V. *de* = mov. de arriba abajo).
RIBERA, f. = (*riparia* = ribereña; f. de *riparius, ria, rium* = relat. a las orillas de los ríos; de *1900*) = Margen y orilla del río o del mar.
RIBERA, ap. = (de ribera). El ap. *Rivera* viene de *rivus, vi* = río — V. núm. *1905*.
RIBERO, m. = (*riparius, ii* = vallado de estacas, cascajo y céspedes que se hace a la orilla de las presas; de *1900*).
RIBERO, ap. = (de ribero).
RIBEROS, ap. = (de Ribero, ap.).
RIBETE, m. = (dim. de *1900* = orilla).

1901 = RITO, TARE =

Erigir, atiesar, poner recto.

ABIRRITACIÓN, f. / ABIRRITAR } (V. *ab* = afuera).
IRRITACIÓN, f. / IRRITAR } (V. *ir*, por *in* = en).

1902 = RITUS, US =

Rito, ceremonia religiosa, uso, costumbre.

RITUAL, m. = (*ritualis, le* — V. ritual) = Libro de la iglesia católica, de la protestante, etc., que contiene el orden de las ceremonias del culto, etc.
RITUAL, adj. = (*ritualis, le* = ceremonial; de *1902*).
RITUALISMO, m. = (*ritualis, le* — V. ritual) + (suf. *ismo*) = El conjunto de los ritos de una iglesia, tendientes a aumentar la importancia de las ceremonias religiosas.
RITUALISTA, com. = (*ritualis, le* — V. ritual) + (suf. *ista*) = Sectario del ritualismo. Autor que trata de los ritos de la iglesia.

1903 = RIVALIS, IS =

Rival, competidor.

RIVALIDAD, f. = (*rivalitas, atis;* de *1903*).

1904 = RIVO, VARE

(de *rivus, i* — V. núm. *1905*) = Derivar las aguas; conducirlas.

CORRIVACIÓN, f. (V. *cum* = con).
DERIVACIÓN, f. / DERIVADO, DA / DERIVAR } (V. *de* = separ., lejanía).

1905 = RIVUS, I

(del gr. *rýax, akos, ó* = derrame, desbordamiento, torrente, desagüe; del gr. *réo* — V. gr. núm. *1797*) = Rivo, ant.; río, arroyo, riachuelo.

CORRIVACIÓN, f = (V. *cum* = con).
DERIVACIÓN, f. / DERIVADO, DA / DERIVAR } (V. *de* = separ., lejanía).
RIVERA, *f.* = (de *1905*) = Arroyo.
RIVERA, ap. = (de rivera). El ap. *Ribera* viene de *ripa, ae* = ribera, orilla — V. en núm. *1900*.
RIVULARIAS, f. pl. = (de rivulario, ria) = Gén. de criptógamas, fam. de las algas.
RIVULARIO, RIA = (de *rivulus, li* = riachuelo, arroyuelo; dim. de *1905*) = Que crece en las riberas de los ríos.
RIVULÍNEAS, f. pl. = (de rivulíneo, a) = Tribu de la fam. de algas, del tipo de las rivularias.

1906 = RIXA, AE =

Rixa, ant.; rija, riña, pendencia, altercado.

RIJOSO, SA = (*rixosus, a, um* = pronto, dispuesto para reñir o contender; de *1906*).

1907 = ROBIGO y RUBIGO, GINIS

(de *robeus* o *rubeus, a, um* — V. rubio en *ruber, bra, brum* = rojo, rubio en el núm. *1919*) = El orín o herrumbre de los metales, cardenillo.

ROBIGO, m., n. pr. = (*Robigus, i;* de *1907*) = Dios que entre los romanos presidía la conservación de las mieses, preservándolas de la putrefacción, del anublo u honguillo, etc.

ROBÍN, m. = (de *1907*) = Orín.

1908 = ROBUR, BORIS

(de *robus, etc., a, um* = rojo, rubio, encarnado, que es el color de las vetas del roble — V. núm. *1909*) = Roble, robre; árbol que es el símbolo de la fuerza.

CORROBORADO, DA } (V. *cum* = con).
CORROBORAR }

REBOLLO, m. = (de *1908*) = Árbol de la fam. de las cupulíferas.

ROBLAR, v. = (*roboro, borare* = robustecer, fortificar; dar fuerza, vigor, firmeza; de *1908*).

ROBLEDO, m. = (*roboretum, i;* de *1908*) = Sitio poblado de robles.

ROBORADO, DA = (*roboratus, a, um* = fortificado; p. p. de *roboro, borare* — V. roblar y roborar).

ROBORANTE, adj. = (*roborans, antis* = que fortifica; p. a. de *roboro, borare* — V. roborar y roblar).

ROBORAR = (*roboro, borare* = fortificar, fortalecer, robustecer; dar fuerza, vigor, firmeza; roblar; de *1908* = firmeza, fuerza, el roble).

ROBRA, f. = (del ant. robrar y éste de roborar) = Alboroque.

ROBREDO, m. = (etim. de robledo) = Robledo.

ROBURITA, f. = (*1908* = fuerza) + (suf. *ita*) = Explosivo que contiene, según una fórmula, bencina cloronitrada y nitrato de amoníaco.

ROBÚRNEO, A = (de *1908*) = Que está hecho de roble o encina.

ROBUSTO, TA = (*robustus, ta, tum* = "de roble", fuerte, vigoroso, duro, macizo, sólido; del ant. *robus*, de *1908*) = Fuerte, vigoroso, firme. Que tiene fuertes miembros y firme salud.

1909 = ROBUS, ROBEUS o RUBEUS, A, UM =

Rojo, rubio, encendido, rosado, que es el color de las vetas del roble.

1910 = RODO, DERE =

Roder, ant.; roer, limar, minar; comer poco a poco, con ánimo; consumir, morder, censurar, denigrar.

CORROER }
CORROSIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CORROSIVO, VA }

EROSIÓN, f. (V. *e*, por *ex* = fuera).

INSECTÍRRODO, DA (V. *in* = en).

ROSO, SA = (*rosus, a, um* = raído; p. p. de *1910*) = Se usa en la frase "*A roso y velloso*", totalmente, sin excepción.

1911 = ROGO, GARE =

Rogar; promulgar, proponer una ley; preguntar, consultar.

ABROGACIÓN, f. } (V. *ab* = sin, priv.).
ABROGAR }

ADROGABLE, adj. }
ADROGACIÓN, f. }
ADROGADO, DA }
ADROGAR }
ARROGACIÓN, f. } (V. *ad* = a).
ARROGADOR, RA }
ARROGANTE, adj. }
ARROGAR }

DEROGACIÓN, f. }
DEROGADO, DA } (V. *de* = priv.).
DEROGAR }
DEROGATORIO, RIA }

EROGACIÓN, f. } (V. *e*, por *ex* = fuera de).
EROGAR }

INABROGABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INABROGADO, DA }

INTERROGACIÓN, f. }
INTERROGANTE, adj. }
INTERROGAR } (V. *inter* = entre).
INTERROGATIVO, VA }
INTERROGATORIO, m. }

IRROGACIÓN, f. }
IRROGADO, DA } (V. *ir*, por *in* = en).
IRROGAR }

PRERROGATIVA (V. *prae* = antes).

PRORROGACIÓN, f. }
PRORROGADO, DA } (V. *pro* = adelante).
PRORROGADOR, RA }
PRORROGAR }

ROGACIÓN, f. = (*rogatio, onis;* de *1911*).

ROGADO, DA = (*rogatus, a, um;* p. p. de *1911*).

ROGADOR, RA = (*rogator, oris;* de *1911*).

ROGANTE, adj. = (*rogans, antis;* p. a. de *1911*).
SUBROGACIÓN, f.
SUBROGADO, DA (V. *sub* = bajo, debajo).
SUBROGAR
SUPEREROGACIÓN, f. (V. *super* = sobre, además de).

1912 = ROGUM o ROGUS, I =

Rogo, hoguera, pira.

1913 = ROMA, AE

(del gr. *rome, es, é* = fuerza, poder, potencia, vigor — V. el núm. *2009*) = Roma, capital de Italia, fundada por Rómulo el año 754 antes de la era cristiana.

ROMANCE, adj. = (de *romanicus, a, um* — V. románico, ca) = Apl. a cada una de las lenguas modernas derivadas del lat, entre las cuales se distinguen el español, el italiano y el francés (Acad.). La mayor parte de los autores incluyen también en esta clasificación el catalán, el gallego, el portugués (variación del gallego) y el provenzal, lengua de oc o lemosín.

ROMANCE, m. = (del b. lat. *romancia,* subentendiéndose *lingua;* del lat. *romanicus, a, um* — V. románico, ca) = El idioma español. Comb. métrica de origen español que consiste en repetir al fin de todos los versos pares una misma asonancia y en no dar a los impares rima de ninguna especie.

ROMANCISTA, com. = (de romance) + (suf. *ista*) = La pers. que escribe en romance o en el idioma español.

ROMÁNICO, CA = (*romanicus, a, um* = romano, na; hecho o traído de Roma; de *romanus, a, um* — V. romano na).

ROMANISTA, com. = (romano, na) + (suf. *ista*) = Pers. versada en derecho romano. Filólogo versado en las lenguas romanas o romances, etc.

ROMANO, NA = (*romanus, a, um* = de Roma o pert. a esta ciudad; de *1913*).

ROMANTICISMO, m. = (de romántico, ca) + (suf. *ismo*) = "Conjunto de ideas, frases y formas literarias propias de las lenguas neolatinas o romanas, o sea de las lenguas nacidas del latín." Sistema o escuela de los escritores románticos. La Acad. dice: "Escuela literaria de la primera mitad del siglo XIX, extremadamente individualista y que prescindía de las reglas o preceptos tenidos por clásicos; en muchas de sus obras se conforma al espíritu y gusto de la civilización cristiana, a diferencia de la literatura grecorromana en la antigüedad gentílica. Propensión a lo sentimental, generoso y fantástico."

ROMÁNTICO, CA = (etim. de romance) + (suf. *ico, ica*) = Calific. de los escritores que se libertaron de las reglas de composición y estilo establecidas por los clásicos o autores considerados por los gramáticos ants. como de *primera clase* o de la más pura latinidad.

ROMERISTA, com. = (romero, ra) + (suf. *ista*) = Romero, ra.

ROMERO, RA = (de *1913*) = Peregrino, na; y se deriva de Roma, porque en esta ciudad fueron las primeras indulgencias y peregrinaciones.

ROMUALDA, n. pr. f. = (de Romualdo).

ROMUALDO, n. pr. m. = (de *Romulus, i* — V. Rómulo).

RÓMULA, n. pr. f. = (de Rómulo).

RÓMULO, n. pr. m. = (*Romulus, i;* de *1913*) = El fundador de Roma.

1914 = ROS, RORIS

(del gr. *drósos, ou, é* — V. gr. núm. *498*) = El rocío. Licor, jugo

---

ROCIAR = (de *roscidus, a, um* = abundante de rocío, húmedo, fresco; de *1814*) = Caer el rocío o la lluvia menuda (Acad.).

ROMERO, m. = (según la Acad., de la loc. lat. *ros maris* = "*rocío del mar*") = (*1914*) + (*mare, ris* = mar) = Planta aromática y medicinal. Barcia y otros autores hacen venir el vocablo de *rosmarinus* — V. rosmarino.

RORACIÓN, f. = (*roratio, onis;* de *roro, rorare* — V. rorar) = Enfer. que ataca las vides en flor.

RORANTE, adj. = (*rorans, antis;* p. a. de *roro, rorare* — V. rorar).

RORAR = (*roro, rorare* = rociar, regar con rocío; destilar el rocío, caer el rocío; de 1914).

RORÍFERO, RA = (*rorifer, ra, rum* = que trae rocío) = (*1914*) + (*fero, ferre;* del gr. *phéro* = llevar) = Que produce o lleva rocío. Calific. de los vasos lácteos y linfáticos.

ROSMARINO, m. = (*rosmarinus, i* = el romero) = (*1914*) + (*marinus, a, um* — V. marino en *mare, ris* = mar).

RUCIO, CIA = (según la Acad., de *roscidus, a, um* = abundante de rocío; de color pardo claro; de *1914*).

1915 = ROSA, AE

(del gr. *ródon, ou, tó* — V. gr. núm. *2007*) = Rosa, flor del rosal. *Rosa náutica* o *rosa de los vientos* es la representación del horizonte por medio de un círculo dividido en 32 partes iguales, que señalan los 4 puntos cardinales y los 28 intermedios. La aguja imanada, que ocupa el centro del círculo, marca las referidas divisiones o sea los rumbos.

ROSÁCEO, A = (*rosaceus, a, um* = de color de rosa; de *1915*).

ROSADO, DA = (*rosatus, a, um;* de *1915*).

ROSARIO, m. = (*rosarium, ii* = sitio plantado de rosales; de *1915*) = Sarta de cuentas o granos que sirven para el rezo del mismo nombre, etc.

RÓSEO, A = (*roseus, a, um* = de rosa, rosado; de *1915*).

Lat.

ROSÉOLA, f. = (*1915*) + (suf. *ola*) = Erupción de manchas rosadas.

ROSICLER, m. = (según la Acad., de *rosa* y *claro*, y, según Roque Barcia, p. h. comp. de *1915* = rosa + el fr. *clair* = claro; siendo lo más probable que el vocablo se haya tomado del fr. *rosicler* o *rossicler* = "rosa claro", encarnado; voz que se descompone en *rose* = rosa + *clair* = claro) = Color rosado, claro y suave de la aurora.

1916 = ROSTRUM, I

(de *rodo, dere* — V. el núm. *1910*) = Rostro, cara; el pico de las aves, el hocico de los animales.

ACUTIRROSTRO, TRA (V. *acutus, a, um* = agudo).

ADUNCIRROSTROS, m. pl. (V. *ad* = a).

ALBIRROSTRO, TRA (V. *albus, a, um* = albo, blanco).

ALTIRROSTROS, m. pl. (V. *altus, a, um* = alto).

ÁNGULIRROSTRO, TRA (V. *angulus, i* = ángulo).

ANGUSTIRROSTRO, TRA (V. *angustus, a, um* = angosto).

ATRIRROSTRO, TRA (V. *ater, tra, trum* = negro).

AVIRROSTRO, TRA (V. *avis, is* = ave).

BARBIRROSTRO, TRA (V. *barba, ae* = barba).

BIRROSTRO, TRA (V. *bis* = dos).

CAVIRROSTRO, TRA (V. *cavus, a, um* = hueco, cueva).

CIANIRROSTRO, TRA, p. h. (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).

CONIRROSTROS, m. pl., p. h. (V. *konos, ou, ó* = cono).

COSTIRROSTRO, TRA (V. *costa, ae* = costilla).

CRASIRROSTROS, m. pl. (V. *crassus, a, um* = grueso).

CRENIRROSTROS, m. pl. (V. *crena, ae* = hendedura, hendidura, muesca).

CUNEIRROSTRO, TRA (V. *cuneus, i* = cuña).

CUPRIRROSTRO, TRA (V. *cuprum, i* = cobre).

CURTIRROSTRO, TRA (V. *curtus, a, um* = corto, rabón).

CURVIRROSTRO, TRA (V. *curvus, a, um* = curvo, corvo).

DENTIRROSTRO, TRA }
DENTIRROSTROS, m. pl. } (V. *dens, dentis* = diente).

DÚCTILIRROSTRO, TRA (V. *duco, cere* = conducir).

ENSIRROSTRO, TRA (V. *ensis, is* = espada).

FALCIRROSTRO, TRA }
FALCIRROSTROS, m. pl. } (V. *falx, falcis* = hoz).

FILIRROSTRO, TRA (V. *filum, li* = filo).

FISIRROSTROS, m. pl. (V. *fissus, a, um* = partido, hendido).

FORTIRROSTRO, TRA (V. *fortis, te* = fuerte).

FRONTIRROSTRO, TRA }
FRONTIRROSTROS, m. pl. } (V. *frons, frontis* = frente).

FULVIRROSTRO, TRA (V. *fulvus, a, um* = rojo).

FUSCIRROSTRO, TRA (V. *fuscus, a, um* = negro, obscuro).

GRÁCILIRROSTRO, TRA (V. *gracilis, le* = grácil, delgado).

GRANDIRROSTRO, TRA (V. *grandis, de* = grande).

HETERORROSTRO, TRA, p. h. (V. gr. *heteros, a, on* = otro, diferente).

LAMELIRROSTRO, TRA (V. *lamina, ae* = lámina).

LATIRROSTRO, TRA (V. *latus, a, um* = lato, ancho).

LEVIRROSTRO, TRA }
LEVIRROSTROS, m. pl. } (V. *levis, ve* = leve, ligero).

LONGIRROSTRO, m. }
LONGIRROSTRO, TRA }
LONGIRROSTROS, m. pl. } (V. *longus, a, um* = largo).

MÁCULIRROSTRO, TRA (V. *macula, ae* = mácula, mancha).

MAGNIRROSTRO, TRA (V. *magnus, a, um* = magno, grande).

NIGRIRROSTRO, TRA (V. *niger, gra, grum* = negro).

NITIRROSTRO, TRA (V. *niteo, ere* = brillar, lucir).

OBTUSIRROSTRO, TRA (V. *ob* = delante).

ONCIRROSTRO, TRA (V. *uncus, i* = garfio, gancho).

PLANIRROSTRO, TRA (V. *planus, a, um* = plano).

PLATIRROSTRO, m, p. h. (V. gr. *platýs, eia, ý* = ancho).

PLENIRROSTRO, TRA }
PLENIRROSTROS, m. pl. } (V. *pleo, plere* = llenar).

PRESIRRÓSTROS, m. pl. (V. *premo, mere* = apretar, prensar).

PROBOSCIRROSTRO, m., p. h. (V. gr. *pró* = delante, ante).

RECTIRROSTRO, TRA }
RECURVIRROSTRO, TRA } (V. *re* = reit.).

ROSTRADO, DA = (*rostratus, a, um* = que remata en punta como el pico de las aves; de *1916*).

ROSTRAL, adj. = (*rostralis, le*; de *1916*) = Rostrado; que se inserta en el pico o que tiene su forma.

ROSTRIAMARGO, GA = (*1916*) + (*amarus, a, um* = amargo) = El que en el semblante manifiesta bravura y valentía.

ROSTRICÓRNEO, A = (*1916*) + (*cornu* = cuerno) = Calific. de las antenas colocadas sobre una especie de pico, producido por la prolongación de la cabeza.

ROSTRICORNIO, NIA = (de rostricórneo, a) = Rostricórneo, a.

ROSTRIFORME, adj. = (*1916*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un pico.

ROSTRITUERTO, TA = (*1916*) + (*tortus, a, um* — V. tuerto, ta en *torqueo, quere* = torcer) = Que en el semblante manifiesta enojo, enfado o pesadumbre.

RUFIRROSTRO, TRA (V. *rufus, a, um* = rufo, rojo, rubio).

SEMIRROSTRO, TRA (V. *semi* = mitad).

SERRIRROSTRO, TRA / **SERRIRROSTROS**, m. pl. } (V. *serra, ae* = sierra).

SUBULIRROSTRO, TRA / **SUBULIRROSTROS**, m. pl. } (V. *subula, ae* = lezna, aguja).

SULCIRROSTRO, TRA (V. *sulcus, ci* = ant. sulco; surco).

TENUIRROSTRO, TRA (V. *tenuis, nue* = tenue, delgado).

TERETIRROSTRO, TRA (V. *teres, retis* = redondo, cilíndrico).

TODIRROSTRO, m. (V. *todus, i* = el todero, ave muy pequeña).

UNCIRROSTRO, TRA / **UNCIRROSTROS**, m. pl. } (V. *uncus, ci* = gancho, garfio).

UNGUIRROSTRO, TRA / **UNGUIRROSTROS**, m. pl. } (V. *unguis, is* = uña).

VÁLIDIRROSTRO, TRA (V. *valeo, ere* = ser fuerte).

1917 = ROTA, AE

(afín del sánscr. *rotha* = carroza, faetón, carrocín) = Rueda.

ABROTACIÓN, f. / **ABROTAR** } (V. *ab* = contra).

ARROLLAR (V. *ad* = a).

BIRLOCHO, m. (V. *bis* = dos).

ENRODAR (V. *in* = en).

REDEDOR, m. = (*rotator, oris* — V. rodador) = Alrededor.

REDONDEAR = (*rotundo, dare* = hacer redonda una cosa, dar forma redonda, poner redondo; de *rotundus, a, um* — V. redondo, da).

REDONDEZ, f. = (*rotunditas, atis;* de *rotundus, a, um* — V. redondo, da).

REDONDO, DA = (*rotundus, a, um;* de *1917*).

REDOR, f. = (síncopa de rededor — V.) = Esterilla redonda. Alrededor.

RODA, f. = (b. lat. *rota* = camino; del lat. *1917*) = Impuesto que pagaban los ganados lanares.

RODA, f. = (*1917*) = Madero grueso que forma el remate de la proa en los barcos.

RODADO, DA = (*rotatus, a, um;* p. p. de *roto, tare* — V. rodar).

RODADOR, RA = (*rotator, oris;* de *rodo, dare* — V. rodar).

RODAR = (*roto, tare* — V. rotar) = Mover circularmente, hacer mover alrededor, agitar, blandir.

RODEAR = (de rodar).

RODELA, f. = (*rotella, ae* = ruedecita; dim. de *1917*).

RODEZNO, m. = (de rodar) = Rueda hidráulica; rueda dentada que mueve la muela de los molinos.

RODEZNO, ap. = (de rodezno).

RODILLA, f. = (*rotella, ae;* dim. de *1917*).

RODILLO, m. = (*rotulus, i* = cilindro; forma de *rotula, ae* — V. rótula) = Madero redondo y fuerte; cilindro muy pesado para allanar y apretar la tierra.

ROELA, f. = (de *rotella, ae* — V. rodela) = Disco de oro o plata en bruto.

ROLDANA, f. = (de un der. de *rotula, ae* — V. rótula) = Rodaja de una garrucha.

ROLDE, m = (de *rotulus, i* = cilindro, forma de *rotula, ae* — V. rótula) = Corro o círculo.

ROLLA, f. = (de *rotula, ae* — V. rótula) = Especie de rollo de espadaña trenzada con que se asegura la collera.

ROLLO, m. = (de *rotulus, i* — V. rolde) = Cualquier cosa en forma de cilindro.

ROTA, f. = (*1917*) = Tribunal de la corte romana, así llamado, por alusión al turno en los procedimientos.

ROTABLE, adj. = (*rotabilis, le;* de *roto, tare* — V. rodar y rotar).

ROTÁCEO, A = (de *1917*) + (suf. *áceo, a*) = Díc. de las corolas monopétalas de tubo corto y que se extiende en forma de limbo abierto y plano.

ROTACIÓN, f. = (*rotatio, onis;* de *roto, tare* — V. rodar y rotar).

ROTAR = (*roto, tare* = dar vueltas alrededor, circularmente; de *1917*) = Rodar. Hacer mover circularmente.

ROTÍFERO, RA = (*1917*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o tiene ruedas.

ROTIFORME, adj. = (*1917*) + (*forma, ae* = forma).

ROTONDA, f. = (*rotunda* = redonda; f. de *rotundus, a, um* — V. redondo, da).

RÓTULA, f. = (*rotula, ae* = ruedecilla, rodaja; dim. de *1917*) = Choquezuela o hueso que forma la parte anterior de la rodilla del hombre.

RÓTULO, m. = (*rotulus, i* = rodillo, cilindro; forma de *rotula, ae* — V. rótula) = Título, cartel o inscripción, letrero, anuncio público.

ROTUNDA, f. = (*rotunda* = redonda; f. de *rotundus, a, um* — V. en rotonda) = Rotonda.

ROTUNDÍCOLO, LA = (*rotundus, a, um* — V. redondo, da) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene el cuello redondo.

ROTUNDIDAD, f. = (*rotunditas, atis;* de *rotundus, a, um* — V. rotundo, da).

ROTUNDIFOLIADO, DA = (*rotundus, a, um* — V. rotundo, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas redondas.

ROTUNDO, DA = (*rotundus, a, um* — V. redondo, da) = Redondo; y se aplica al lenguaje lleno y sonoro, claro y preciso

RULAR = (de *rotulo, lare* = rodar, hacer rodar, voltear; de *rotulus, us* — V. rótulo).
SONRODARSE (V. *sub* = debajo, bajo).

1918 = RP. o Rp.

(= abrev. de *récipe* — V. el núm. *1878*).

1919 = RUBER, BRA, BRUM

(sinónimo de *rubrus, a, um* y afín de los siguientes: del lat. *rufus, a, um* = rufo, rojo — V. en núm. *1922;* del sánscr. *rudhira* = sangre, y del gr. *erythrós, á, ón* = rojo — V. gr. núm. *620*) = Rojo, rubio, rosado, encendido.

ARREBOL, m. (V. *ad* = a).
BILIRRUBINA, f.
BILIRRUBINEMIA, f., p. h. } (V. *bilis, le* = bilis).
ERUBESCENCIA, f. (V. *e,* por *ex* = fuera de).
ROYA, f. = (de *rubia, ae* — V rubia) = Honguillo parásito que se cría en los cereales.
RUBEFACCIÓN, f. = (*1919*) + (*factio, onis* — V. facción de *facio, cere* = hacer) = Enrojecimiento doloroso de la superficie de la piel, causado por medicamentos irritantes.
RUBEFACIENTE, adj. = (*1919*) + (*faciens, entis;* p. a. de *facio, cere* = hacer).
RUBEFACTO, TA = (*rubefactus, ta, tum;* p. p. de *rubefacio, cere* — V. rubificar).
RUBELITA, f., p. h. = (rubio, bia) + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Variedad de turmalina o borosilicato de alúmina.
RÚBEO, A = (*rubeus, a, um* = rubio encendido; de *rubeo, ere* = ser, estar o ponerse rubio, rojo, encendido, colorado; de *1919*).
RUBÉOLA, f. = (*rubeus, a, um* — V. rúbeo, a) + (suf. *ola*) = Sarampión.
RÚBEOLIFORME, adj. = (rubéola) + (*forma, ae* = forma) = Díc. de la erupción parecida a la rubéola.
RUBETA, f. = (*rubeta, ae* = rana que se cría en las zarzas, en la zarza mora; de *rubus, i* = la zarza mora; de *1919*) = Gén. de batracios anuros.
RUBÍ, m. = (de *1919*) = Piedra preciosa.
RUBIA, f. = (*rubia, ae;* de *rubeus, a, um* — V. rúbeo, a) = Planta colorante.
RUBIÁCEAS, f. pl. = (de rubeáceo, a) = Fam. de plantas dicotiledóneas.
RUBIÁCEO, A = (*rubeus, a, um* — V. rúbeo, a) (suf. *áceo, a*) = Parecido a la rubia.
RUBICÁN, ANA = (rubio, bia) + (*canus, a, um* = cano, blanco) = Apl. al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y colorado.
RUBICUNDO, DA = (*rubicundus, a, um* = rojizo, que tira a rojo; de *rubeus, a, um* — V. rúbeo, a) = La pers. de buen color y que parece gozar de muy buena salud.
RUBIFICACIÓN, f. = (de rubificar).
RUBIFICAR = (*rubefacio, cere* = hacer o ponerse rubio, rojo, encarnado) = (*rubeus, a, um* — V. rúbeo, a) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).
RUBIFORME, adj. = (rubio, bia) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una frambuesa.
RUBIO, BIA = (de *1919*).
RUBOR, m. = (*rubor, oris* = color rojo, pudor, vergüenza; de *rubeo, ere* — V. en rúbeo, a).
RÚBRICA, f. = (*rubrica, ae* = almagre u óxido de hierro, bermellón; señal roja y encarnada; señal propia y distintiva que después de haber escrito su nombre pone cualquiera al fin de él, rasgueando con la pluma; del prim. *ruberica,* de *1919*).
RUBRICAR = (*rubrico, care* = poner uno su rúbrica, firmar y sellar un documento; de *rubrica, ae* — V. rúbrica).
RUBRIFICAR = (*1919*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Poner rubia o encarnada una cosa.
RUBRO, m. = (de rubro, bra) = Título, rótulo que primitivamente se ponía en los libros con letra roja.
RUBRO, BRA = (*rubrus, a, um* = encarnado, rojo; de *1919*).
RUCIO, CIA = (según Barcia, de *rubidus* o *robidus, a, um* = rubio obscuro o moreno; de *rubeo, ere* — V. en rúbeo, a) = De color pardo claro. La Acad. opina que rucio, cia viene de *roscidus, a, um* = abundante de rocío, húmedo; de *ros, roris* = el rocío — V. núm. *1914*.
SEMIRRUBIO, BIA (V. *semi* = mitad, casi).

1920 = RUCTO, TARE

(= "hacer ruido"; de la r. *rug* = sonar, hacer ruido) = Eructar, erutar.

ERUCTACIÓN, f.
ERUCTAR
ERUCTO, m.
ERUPTO, m.
ERUTACIÓN, f.
ERUTAR
ERUTO, m. } (V. *e,* por *ex* = fuera de).

1921 = RUDIS, DE =

Rudo, da; tosco, áspero, basto.

ERUDICIÓN, f.
ERUDITO, TA } (V. *e,* por *ex* = priv.).
INERUDICIÓN, f.
INERUDITO, TA } (V. *in* = priv.).
RUDIMENTO, m. = (*rudimentum, i* = primeros principios de la enseñanza; primeras nociones o parte más elemental de cualquier ciencia, arte, profesión, etc.; de *1921*).
SEMIERUDITO, TA (V. *semi* = mitad, casi).

1922 = RUFUS, A, UM

(sinónimo de *ruber, bra, brum* — V. el núm. *1919*) = Rufo, fa; rojo, rubio, bermejo.

RUFIBARBO, BA = (*1922*) + (*barba, ae* = barba) = De barbas y bigotes bermejos.
RUFICARPO, PA, p. h. = (*1922*) + (gr. *karpós, ou, ó* = fruto) = Que tiene frutos rojos.
RUFICAUDE, adj. = (*1922*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Que tiene la cola o la extremidad del abdomen de color rojo.
RUFICOCCINA, f. = (*1922*) + (*coccus, i* = cochinilla, la grana) = Cuerpo de color amarillo obscuro, der. del carmín.
RUFÍCOLO, LA = (*1922*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene rojo el cuello.
RUFICÓRNEO, A = (*1922*) + (*cornu* = cuerno) = Que tiene las antenas rojas.
RUFICORNIO, NIA = (de ruficórneo, a) = Ruficórneo, a.
RUFIGASTRO, TRA, p. h. = (*1922*) + (gr. *gastér, téros, trós* = vientre) = Que tiene el vientre rojo.
RUFILABRO, BRA = (*1922*) + (*labrum, i* = labio) = Que tiene los labios rojos.
RUFÍMANO, NA = (*1922*) + (*manus, us* = mano) = Que tiene las manos rojas.
RUFINÉRVEO, A = (*1922*) + (*nervus, i* = nervio) = Que tiene los nervios rojos.
RUFINERVIO, VIA = (de rufinérveo, a) = Rufinérveo, a.
RUFIOPINA, f., p. h. = (*1922*) + (gr. *opion, ou, ó* = opio) = Materia colorante roja der. del ácido opiánico.
RUFIPALPO, PA = (*1922*) + (*palpum, i* — V. palpo en *palpo, palpare* = palpar) = Que tiene los palpos rojos.
RUFIRROSTRO, TRA = (*1922*) + (*rostrum, i* = rostro, pico) = Que tiene el pico o el rostro de color rojo.

1923 = RUGA, AE =

Ruga, arruga, doblez, pliegue; camino, vía, señal.

ARRUGA, f.
ARRUGADO, DA } (V. *a* = explet.).
ARRUGAR
CORRUGACIÓN, f.
CORRUGAR, ant. } (V. *cum* = con).
RÚA, f. = (de *1923* = camino) = Calle, camino, etc.
RUAR = (de rúa) = Andar por las calles en coche o carruaje. Pasear la calle para cortejar a una dama.
RUGAR = (*rugo, gare* = arrugar; de *1923*).
RUGOSIDAD, f. = (*rugositas, atis;* de *rugosus, a, um* — V. rugoso, sa).
RUGOSO, SA = (*rugosus, a, um* = arrugado, lleno de arrugas; de *1923*).

1924 = RUGIO, IRE =

Rugir, bramar.

RUGIDO, m. = (*rugitus, us* = bramido; de *1924*).
RUIDO, m. = (*rugitus, us* — V. rugido).

1925 = RUMEN, MINIS

(del gr. *rúo* o *rýo* y *erýo* = atraer, mover violentamente, arrojar, manar — V. gr. núm. *618*) = Esófago, primer estómago de los rumiantes; estómago, vientre del hombre; garganta, parte superior del tragadero, depósito donde se reciben los alimentos; el buche de las aves; teta.

RUMIA, f. = (*ruma, ae;* forma acus. de *1925*) = Acción de rumiar.
RUMIAR = (*rumo, mare* o *rumino, nare* y *ruminor, nari* o *rumigo, gere* = masticar segunda vez, volviendo a la boca el alimento que ya se había deglutido; y, por extensión, volver a decir, repetir de nuevo; meditar, considerar despacio y pensar con reflexión y madurez una cosa; de *1925*).
RUMO, m. = (de *ruma, ae* — V. en rumia) = Primer arco con que se aprieta la cabeza de los toneles, porque el *rumo* abarca la garganta o cuello del tonel o cuba.
RUMOR, m. = (*rumor, oris* = voz poco esparcida en el público; ruido confuso de voces; ruido vago, sordo; de *1925*).

1926 = RUMEX, MICIS =

La romaza, hierba.

1927 = RUMPO, PERE

(= quebrar, partir, destrozar, dividir; de la r. *rump;* de la prim. *rup* = quebrar, quebrantar, romper, arrancar, apartar, sacar con violencia, quitar, arrebatar) = Romper.

ABROMPER
ABRUPCIÓN, f.
ABRUPTIPENNE, adj. } (V. *ab* = separ.).
ABRUPTIPENNE, m.
ABRUPTO, TA
CORROMPER
CORRUMPENTE, adj.
CORRUMPIR, ant.
CORRUPCIÓN, f.
CORRUPTELA, f.
CORRUPTIBILIDAD, f. } (V. *cum* = con).
CORRUPTIBLE, adj.
CORRUPTÍCOLA, com.
CORRUPTIVO, VA
CORRUPTO, TA
CORRUPTOR, RA

DERROMPER } (V. *de* = intens.; y *dis* = intens.).
DERROTA, f.
DERROTAR
DERRUBIAR } (V. *de* = intens.).
DERRUMBAR
DERRUMBIAR, ant.
ENRODAR (V. *in* = en).
ERUPCIÓN, f. } (V. *e, ex* = de, fuera de).
EX ABRUPTO, loc. lat.
INCORRUPCIÓN, f. } (V. *in* = priv.).
INCORRUPTIBILIDAD, f.
INCORRUPTIBLE, adj.
INCORRUPTO, TA
ININTERRUPCIÓN, f.
ININTERRUPTO, TA
INTERROMPER, ant. } (V. *inter* = entre).
INTERRUMPIR
INTERRUPCIÓN, f.
INTERRUPTO, TA
INTERRUPTOR, RA
IRRUPCIÓN, f. (V. *ir*, por *in* = en).
LEGISRUPTO, m. (V. *lex, legis* = ley).
MANIRROTO, TA (V. *manus, us* = mano).
PRORRUMPIR (V. *pro* = adelante, enfrente, afuera).
POMPIENTE, adj. = (*rumpens, entis;* p. a. de *1927*).
ROTA, f. = (*rupta*, f. de *ruptus, a, um* — V. roto, ta) = Derrota.
ROTO, TA = (*ruptus, a, um;* p. p. de *1927*).
RUPTURA, f. = (*ruptura, ae;* de *ruptus, a, um* — V. roto, ta).
RUTA, f. = (*rupta*, f. de *ruptus, a, um;* p. p. de *1927*) = Rota o derrota de un viaje, itinerario.

1928 = RUNCO, CARE

(de *runco, onis* = escardilla) = Arrancar, escardar.

ARRANCAR (V. *e, ex* = fuera de).
ROZAR = (egún Barcia y otros autores, de *1928*) = Limpiar las tierras de las matas y yerbas, etc. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., dice que este v. tal vez viene del lat. *rosus* = roedura, desgaste; de *rosus, a, um* = roído; p. p. de *rodo, dere* = roer — V. núm. *1910*.

1929 = RUO, RUERE =

Ruír, ant.; caer precipitadamente, con estruendo; derribar, demoler, arrojar, lanzar; arruinar.

ARROJAR (V. *ad* = a, hacia).
ARRUINAR (V. *a* = explet.).
DERRUÍR (V. *dis* = intens.).
DIRRUÍR (V. *dis* = intens.).
IRRUÍR (V. *ir*, por *in* = en, sobre).
RUIDO, m. = (*ruiturus, a, um* = lo que ha de caer; *rutum* = ruido, sup. de *1929*) = Sonido inarticulado y confuso más o menos fuerte. El ruido, etimológ. considerado, es el sonido propio de la cosa que se cae.
RUIN, adj. = (de ruina) = Vil, bajo, despreciable.
RUINA, f. = (*ruina, ae* = caída, estrago, desastre; de *1929* = caer).
RUINOSO, SA = (*ruinosus, a, um;* de *ruina, ae* — V. ruina).

1930 = RUPES, PIS

(de *rumpo, pere* = romper, quebrar, partir) = Peña, peñasco, roca.

DERRIBAR (V. *de* = de, desde).
RUPESTRO, TRA = (*1930*) = Apl. a las plantas que crecen en las rocas.
RUPICABRA, f. = (de rupicapra) = Rupicapra.
RUPICAPRA, f. = (*rupicapra, ae* = "cabra de las rocas", gamuza) = (*1930*) + (*capra, ae* = cabra).
RUPÍCOLA, adj. = (*1930*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las rocas.
VENERRUPA, f. (V. *venus, neris* = venus, molusco).

1931 = RUS, RURIS

(de *rura*, aféresis del gr. *arroura, as, é* = tierra laborada o labrada, campo; de la r. *ar* = preparar, poner en estado de funcionar) = El campo, la campaña, la campiña, casa de campo, heredad, tierras labrantías; rusticidad, grosería, etc.

BRUSCO, m. = (*ruscum* o *ruscus, i;* de *1931*) = Especie de mirto silvetre (RUSCUS ACULEATUS, Linn.). Rusco.
BRUSCO, m. = (de *rusca*, pl. de *ruscum* o *ruscus, i* — V. en el anterior brusco) = Desperdicio en la cosecha, por muy menudo, como en la vendimia las uvas que se caen del racimo; y en esta acepción también se comprenden los vástagos o ramos secos del brusco, que se deshacen, rompen o cortan.
BRUSCO, CA = (de brusco anterior, por metáfora, del mismo nombre brusco, por tener esta planta sus ramificaciones *acuminadas y punzantes*) = Áspero, desapacible.
RURAL, adj. = (*ruralis, le* = rústico, del campo; de *1931*).
RURESCER = (*ruresco, scere* = venir a hacerse rústico; de *1931*).
RURÍCOLA, com. = (*1931*) + (*colo, lere* = cultivar) = El cultivador del campo, el que se consagra a las faenas agrícolas.
RUSCO, m. = (*ruscum* o *ruscus, i* = arbusto espinoso; de *1931*) = Planta perenne de la fam. de las esmiláceas.

RUSTICACIÓN, f. = (*rusticatio, onis* = la morada o estancia en el campo, la labranza, la agricultura; escenas campestres; de *rusticor, cari* — V. rusticar) = Acción y efecto de rusticar (Acad.). *RUSTICATIO MEXICANA*, que se traduce por *Rusticación Mexicana* o *Escenas Campestres Mexicanas*, es el título del inmortal poema, escrito en lat., producto del genio poético del Padre Rafael Landívar, nacido en la Antigua Guatemala el 27 de octubre de 1731 y muerto en Bolonia (Italia) el 27 de septiembre de 1793. El publicista guatemalense, Licenciado don Antonio Batres Jáuregui, en un estudio sobre *Rusticación Mexicana*, publicado en "*Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*" de Guatemala, pág. 283 del Núm. 4, corr. al Tomo I, manfiesta que "el montañés portentoso" o sea "el eruditísimo don Marcelino Menéndez Pelayo, comparó a Bello con Landívar, y dijo que si éste hubiera escrito en castellano, superaría al cantor de la *Agricultura de la Zona Tórrida.*" Y a propósito del eminente crítico español Menéndez y Pelayo, transcribimos en seguida lo que al respecto dice en su *Antología de Poetas Americanos:* "Si es cierto, como lo es sin duda, que en materias literarias, importa la calidad de los productos mucho más que el número, con Landívar y con José Batres tiene bastante Guatemala para levantar muy alta la frente entre las regiones americanas. El P. Landívar, autor de la *Rusticatio Mexicana*, es uno de los más excelentes poetas que en la latinidad moderna pueden encontrarse" = "Al género de poesía neolatina de verdad pertenece la *Rusticatio* del P. Landívar, que es entre los innumerables versificadores elegantes que la Compañía de Jesús ha producido, uno de los rarísimos a quienes en buena ley no puede negarse el lauro de poeta. . . ." = "Ni siquiera en Rapín y Vaniere descubrimos inspiración tan genial y tan nueva, riqueza tan grande de fantasía descriptiva, y una tal variedad de formas y recursos poéticos, como la que encontramos en el amenísimo poema del P. Landívar" = "La musa del P. Landívar es la de las *geórgicas*, remozada y transferida a la naturaleza americana."

RUSTICANO, NA = (*rusticanus, a, um* = rústico, agreste, aldeano; de *rusticus, a, um* — V. rústico, ca).

RUSTICAR = (*rusticor, cari* = labrar, cultivar la tierra; vivir en el campo, en la campiña, en la granja; de *rusticus, a, um* — V. rústico, ca) = Salir al campo, habitar en él, sea por distracción o recreo, sea por recobrar o fortalecer la salud (Acad.).

RUSTICIDAD, f. = (*rusticitas, atis;* de *rusticus, a, um* — V. rústico, ca).

RÚSTICO, CA = (*rusticus, a, um* = aldeano, inculto, grosero, tosco; demasiado vergonzoso y tímido como campesino; de *1931*).

1932 = RUSSUS, A, UM =

Roso, sa; rojo, rubio, encendido; ruso, sa o habitante de Rusia.

ROSEÍNA, f. = (*1932*) + (suf. *ina*) = Un comp. de color rojo, debido a la acción del peróxido de plomo sobre el sulfato de anilina.

RÓSEO, A = (*russeus, a, um* = rojo, rubio, encarnado; de *1932*) = De color de rosa.

ROSILLO, LLA = (*russeolus, a, um* = rojizo, que tira a rojo; de *russeus, a, um* — V. róseo, a) = Rojo claro.

ROSMARINO, NA = (*1932* = roso, rojo) + (*marinus, a, um* — V. marino en *mare, is* = mar) = Rojo claro.

SONROJAR
SONROJO, m. } (V. *sub* = abajo).

1933 = RUTILUS, A, UM =

Rútilo, la; brillante, luciente, resplandeciente, encendido.

RIELADO, DA = (*rutilatus, a, um* — V. rutilado, da) = Rojo.

RIELAR = (*rutilo lare* — V. rutilar) = Brillar con luz trémula).

RUTILADO, DA = (*rutilatus, a, um;* p. p. de *rutilo, lare* — V. rutilar).

RUTILANTE, adj. = (*rutilans, antis* = brillante, resplandeciente; p. a. de *rutilo, lare* — V. rutilar).

RUTILAR = (*rutilo, lare* = brillar, resplandecer, despedir rayos de luz; de *1933*).

1934 = SABBATUM, TI;

transc. del gr. *sábbaton, ou, tó* (del hebreo *shabbath*) = Sábato, ant.; sábado, séptimo y último día de la semana.

SABATARIO, RIA = (*sabbatarius, a, um* = propio del sábado; de *1934*) = Díc. de los hebreos que guardaban santa y religiosamente el sábado.

SABÁTICO, CA = (*sabbaticus, a, um;* de *1934*) = Relat. al sábado.

SABATINA, f. = (*sabbatina*, f. de *sabbatinus, a, um* — V. sabatino, na) = Ejercicio literario que se usaba el día sábado.

SABATINO, NA = (*sabbatinus, a, um* = pert. al sábado; de *1934*).

1935 = SABULO, ONIS y SABULUM, LI =

Sábulo; arena gruesa y pesada. Según Raimundo de Miguel, sábulo viene del gr. *psámmos, ou, ó* = arena.

SABLÓN, m. = (de *1935*) = Arena gruesa.

SABULARIO, RIA = (*sabula, ae;* forma de *1935*) = Que vive en la arena.

SABULARIOS, m. pl. = (de sabulario, ria) = Quetópodos que viven en la arena.

SABULÍCOLA, adj. = *(1935)* + *(colo, lere* = vivir) = Que vive en la arena.

SABULOSO, SA = *(sabulosus, a, um;* de *1935)* = Que tiene arena.

1936 = SABURRA, AE

(afín de *sabulo, onis* — V. el núm. *1935)* = Saburra, lastre. Zahorra.

SABURRAL, adj. = *(saburralis, le* = lo que sirve para lastre; de *1936)* = Apl. a la mucosa lingual cuando está cubierta de una capa blancoamarillenta.

SARRO, m. = *(1936)* = Sedimento que se forma en las vasijas que contienen algún líquido. Substancia calcárea que se adhiere a los dientes.

1937 = SACCUS, I

(transc. del gr. *sákkos* o *sákos, ou, ó)* = Saco.

BIZAZA, f. (V. *bis* = dos).

INSACULAR (V. *in* = en).

SACAR = *(sacco, care* = extraer una cosa; ponerla fuera de otra en que estaba metida; colar, pasar por una manga; de *1937)*.

SACCIFORME, adj. = *(1937)* + *(forma, ae* = forma) = Que está envuelto en una especie de saco o bolsa, como el riñón.

SACELACIÓN, f. = *(saccelatio, onis* = aplicación de cataplasmas o bolsas secas para fomentar algún miembro enfermo; de *saccellus, i* = saquillo; dim. de *1937)*.

SÁCULA, f. = *(sacculus, i* = saquito; dim. de *1937)* = Especie de bolsa que envuelve el embrión en las plantas.

SÁCULIFORME, adj. = *(sacculus, i* — V. sáculo) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de saquito.

SÁCULO, m. = *(sacculus, i* = saquito; dim. de *1937)* = Urna, caja o saco pequeños.

SAMBENITO, m. = (*"saco bendito"*) = *(1937)* + (bendito, ta — V. en *bene* = bien, buenamente) = Capotillo o escapulario, que se ponía a los penitentes o reconciliados por el tribunal de la Inquisición. Letrero que se ponía en las iglesias con el nombre y castigo impuesto al penitente. Nota infamante.

SONSACAR (V. *sub* = debajo, bajo).

1938 = SACCHARON y SACCHARUM, I

(del gr. *sákkhar, aros, tó* — V. gr. núm. *2024)* = Azúcar, substancia sacarina.

SACARÍFERO, RA = *(1938)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que produce azúcar.

SACARIFICAR = *(1938)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en azúcar.

SACARÍVORO, RA = *(1938)* + *(voro, rare* = comer) = Que vive de azúcar.

SACOLACTATO, m. = *(1938)* + (lactato — V. en *lac, lactis* = leche) = Sal formada por la comb. del ácido sacoláctico con alguna base.

SACOLÁCTICO, CA = (de sacolactato) = Que se obtiene por la comb. del azúcar con la leche.

1939 = SACER, CRA, CRUM =

Sacro, cra; sagrado, consagrado, santo; detestable, abominable, execrable. El sacro, hueso situado en la parte inferior del espinazo y que se articula con el cóccix.

CONSAGRACIÓN, f.
CONSAGRADO, DA
CONSAGRAR
} (V. *cum* = con).

EXECRABLE, adj.
EXECRACIÓN, f.
EXECRADO, DA
EXECRADOR, RA
EXECRANDO, DA
EXECRAR
} (V. *ex* = fuera de).

LUMBOSACRO, adj., (V. *lumbus, bi* = ant. lumbo; lomo, los lomos).

OBSECRACIÓN, f.
OBSECRAR
} (V. *ob* = por, a causa de).

OCCÍPITOSACRO, CRA
OCCÍPITOSACROILÍACO, CA
} (V. *ob* = detrás).

SACELO, m. = *(sacellum, i* = capilla, ermita, lugar de corto recinto consagrado a algún dios; de *1939)*.

SACERDOCIO, m. = *(sacerdotium, ii* = dignidad de sacerdote; de *sacerdos, otis* — V. sacerdote).

SACERDOCRACIA, f., p. h. = *(sacerdos, otis* — V. sacerdote) + (gr. *krátos, eos, tó* = fuerza, poder, gobierno) = Gobierno de los sacerdotes en un país.

SACERDÓCRATA, com., p. h. = (de sacerdocracia) = Partidario de la sacerdocracia.

SACERDOCRÁTICO, CA, p. h. = (de sacerdocracia).

SACERDOCRATIZAR, p. h. = (etim. de sacerdocracia) = Propagar la sacerdocracia.

SACERDOTAL, adj. = *(sacerdotalis, le* = relat. al sacerdote; de *sacerdos, otis* — V. sacerdote).

SACERDOTE, m. = *(sacerdos, otis* = "el que da las cosas sagradas"; ministro de un culto religioso; hombre consagrado a Dios, ungido y ordenado para celebrar la misa) = *(1939)* + *(dos, dotis* = dote, presente, regalo, la acción de dar; de *do, dare* = dar).

SACERDÓTICO, CA = (de sacerdote) = Pert. al sacerdote.

SACERDOTISA, f. = *(sacerdotissa, ae;* de *sacerdos, otis* — V. sacerdote).

SACRA, f. = (*sacra*, f. de *1939*) = Nombre de cada una de las tablillas que ponen en los altares para que el sacerdote pueda leer en ellas algunas oraciones, etc. sin recurrir al misal.

SACRAMENTO, m. = (*sacramentum, i;* de *1939*).

SACRATÍSIMO, MA = (*sacratissimus, a, um;* superl. de *1939*).

SACRIFICADO, DA = (*sacrificatus, a, um;* p. p. de *sacrifico, care* — V. sacrificar).

SACRIFICADOR, RA = (*sacrificator, oris;* de *sacrifico, care* — V. sacrificar).

SACRIFICAR = (*sacrifico* o *sacrufico, care* y *sacrificor, cari* = hacer un sacrificio, ofrecer en sacrificio; poner a uno en grave riesgo, peligro o trabajo) = (*sacrum, cri* = objeto sagrado, sacrificio; de *1939*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

SACRIFICIO, m. = (*sacrificium, ii* = ofrenda a una deidad; acto de abnegación; acción de sacrificar o sacrificarse; de *sacrificio, care* — V. sacrificar).

SACRILEGIO, m. = (*sacrilegium, ii* = violación, profanación de cosa sagrada; de *sacrilegus, a, um* — V. sacrílego, ga).

SACRÍLEGO, GA = (*sacrilegus, a, um* = el que roba cosas sagradas, impío, violador o profanador de cosas sagradas) = (*sacrum, i* = cosas u objetos sagrados; de *1939*) + (*lego, gere* = robar).

SACRIMA, f. = (*sacrima, ae* = primicias de la cosecha del vino que se ofrendaba a Baco; de *sacris, is* = víctima ofrecida en holocausto; de *1939*) = Oblación hecha a Baco de las primeras uvas o del primer vino nuevo.

SACRISTA, m. = (b. lat. *sacrista* — V. sacristán) = Sacristán.

SACRISTÁN, m. = (b. lat. *sacrista* o *sacristanus;* del lat. *1939*) = El que cuida de la sacristía, etc.

SACRISTÍA, f. = (b. lat. *sacristia;* de *1939*) = Lugar de una iglesia donde se guardan las cosas sagradas o del culto.

SACROCOXALGIA, f., p. h. = (1939) + (coxalgia — V. en *coxa, ae* = coxis, cadera) = Dolor en el sacro y en la articulación de la cadera.

SACROCOXÍGEO, A = (*1939*) + (*coxa, ae* = coxis, cadera) = Relat. al sacro y al coxis.

SACROFEMURAL, adj. = (*1939*) + (*femur, ris* = fémur) = Que se extiende desde el sacro hasta el fémur.

SACROILÍACO, CA, p. h. = (*1939*) + (gr. *eileós, ou, ó* = íleon) = Relat. al sacro y al íleon.

SACROISQUIÁTICO, CA, p. h. = (*1939*) + (gr. *iskhíon, ou, tó;* pl. *iskhía* = isquion, cadera) = Que se extiende desde el sacro hasta el isquion.

SACROLUMBAR, adj. = (*1939*) + (*lumbus, bi* = lomos) = Que se extiende desde el sacro hasta la región lumbar.

SACROSANTO, TA = (*sacrosanctus, ta, tum* = sagrado, inviolable, santísimo; que es sagrado y santo) = (*1939*) + (*sanctus, ta, tum* = santo, sagrado, inviolable).

SACROVERTEBRAL, adj. = (*1939*) + (*vertebra, ae* — V. vértebra en *verto, tere* = volver, tornar) = Que pertenece al sacro y a las vértebras.

SAGRADO, DA = (*sacratus, a, um* = consagrado; p. p. de *sacro, crare* — V. sagrar).

SAGRAR, ant. = (*sacro, crare* = consagrar a una divinidad, ofrecer, dedicar; de *1939*).

SAGRARIO, m. = (*sacrarium, ii* = oratorio, capilla, parte interior del templo; de *1939*) = En las catedrales, capilla que sirve de parroquia.

ÚTEROSACRO, CRA (V. *uterus, i* = útero).

1940 = SADDUCAEUS, A, UM

(del hebreo *sadduk* = justo) = Saduceo, a; miembro de una secta judaica.

SADUCEÍSMO, m. = (*1940*) + (suf. *ismo*) = Doctrina de los saduceos.

SADUCEOS, m. pl. = (*sadducaei, orum;* pl. de *1940*) = Secta judía, que tomó nombre de Sadoc, su fundador.

1941 = SAEVUS, A, UM =

Cruel, duro, inhumano, violento, impetuoso, valiente, poderoso, temible, peligroso, horrible, espantoso.

SEVICIA, f. = (*saevitia, ae; saevities, tiei;* y *saevitas, atis* = crueldad excesiva; de *1941*).

1942 = SAGINA, AE

(del gr. *sagéne, es, é*) = Sebo, gordura, crasitud.

SAÍN, m. = (de *1942*) = Grosura de un animal.

SAINAR = (*sagino, nare* = engordar animales; de *1942*).

SAINETE, m. = (de saín) = Saín, salsa de ciertos manjares. Pieza dramática pequeña y de asunto jocoso.

SAÍNO, m. = (de saín — V.) = Especie de puerco americano.

1943 = SAGIO, IRE

(de la r. *sagh* = ser agudo, penetrante) = Tener sutiles o agudos los sentidos; tener mucha penetración, agudeza, ingenio.

PRESAGIAR, PRESAGIO, m., PRÉSAGO, GA } (V. *prae* = antes).

SAGA, f. = (*saga, ae* = encantadora, hechicera, supersticiosa; de *sagus, i* = adivino; de *sagus, a, um* = présago; de *1943*) = Mujer que se finge adivina y hace encantos o maleficios.

Lat.

SAGACIDAD, f. = (*sagacitas, atis;* de *sagax, gacis* — V. sagaz).

SAGAZ, adj. = (*sagax, gacis* = que tiene el oído fino, vigilante, sutil, diestro, agudo; de *1943*).

1944 = SAGITTA, AE

(de la r. *sagh* = ser agudo, penetrante) = Sagita, saeta, flecha. La *sagita,* en geometría, es la perpendicular levantada en el punto medio de la cuerda de un arco de círculo y que termina en la circunferencia del mismo.

SAETAR = (*sagitto, ttare* = asaetear; disparar o lanzar saetas o flechas; de *1944*).

SAETEAR = (*sagitto, tarre* — V. saetar) = Saetar.

SAGITA, f. = (*1944*) = Parte del radio comprendida entre el punto medio de un arco de círculo y el de su cuerda.

SAGITAL, adj. = (*1944*) = De fig. de saeta.

SAGITARIA, f. = (*sagittaria,* f. de *sagittarius, a, um* — V. en sagitario) = Planta cuyas hojas son lanceoladas o sagitales.

SAGITARIO, m. = (*sagittarius, ii* = saetero, flechero; de *sagittarius, a, um* = pert. a la saeta o a la flecha; de *1944*).

SAGITARIO, n. pr. = (de sagitario) = Novena constelación zodiacal y signo con que se representa.

SAGÍTEO, A = (*1944*) = Que tiene la forma de una saeta.

SAGITÍFERO, RA = (*sagittifer, ra, rum* = que lleva flechas, como el sagitario) = (*1944*) + (*ferro, ferre* = llevar).

SAGITIFOLIADO, DA = (*1944*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas en forma de saeta.

SAGITILINGÜE, adj. = (*1944*) + (*lingua, ae* = lengua) = Que tiene la lengua en forma de saeta.

1945 = SAGUM, I =

Sayo.

SÁGULA, f. = (*sagulum, i* = sayo militar; dim. de *1945*).

SAYA, f. = (*saga, ae* = ropa exterior de las mujeres; de *sayus, i, y* éste de *1945*).

SAYÓN, m. = (b. lat. *saio* o *sajo, onis* = alguacil que vestía sayo; de *1944*) = Verdugo que ejecutaba las penas de los condenados.

1946 = SAGUNTOS, SAGUNTUM y SAGUNTUS, I =

Sagunto, célebre ciudad de la provincia española de Valencia.

SAGUNTINO, NA = (*saguntinus, a, um* = de Sagunto; der. de *1946*).

1947 = SAL, SALIS, pl. SALES

(del gr. *sálos, ou, ó* = el mar, o por aspiración del gr. *als, alós, ó, é* = agua salada, el mar) = Sal.

CHORIZO, m. = (de *salcicium, ii* — V. salchicha y salchichón).

INSALIFICABLE, adj. (V. *in* = priv.).

ÍNSULA, f.
INSULANO, NA } (V. *in* = en).
INSULAR, adj.

INSULSO, SA (V. *in* = priv.).

ISLA, f. (V. *in* = en.)

PENÍNSULA, f. } (V. *paene* o *pene* = casi).
PENISLA, f.

RESALAR (V. *re* = reit.).

SALAR = (*salio, ire* = ponerle sal a alguna cosa; de *1947*) = Echar en sal; curar con sal la carne, el pescado, etc. para su conservación. La última edición (15ª) del dicc. de la Acad. trae *salere* como origen de salar, forma que no registran los diccs. lats. consultados.

SALARIO, m. = (*salarium, ii* = sueldo, paga; de *salarius, a, um* = el que vende peces o carnes saladas; de *1947*).

SALCOCHAR = (de salcocho) = Cocer viandas con agua y sal.

SALCOCHO, m. = (*1947*) + (*coctus, a, um* = cocido; p. p. de *coquo, quere* = cocer) = Acción de salcochar.

SALCHICHA, f. = (*salsicia, ae* y *salsicium, ii* = salchichón; de *salsus, a, um* = salado; p. p. de *salio, ire* — V. salar) = Embutido de carne de cerdo.

SALCHICHÓN, m. = (*salsicia, ae* y *salsicium, ii* — V. salchicha) = Pedazo de intestino de cerdo o vaca, relleno de jamón, tocino, etc.

SALÍFERO, RA = (*1947*) + (*fero, ferre* = llevar) = Salino. Que contiene sal.

SALIFICABLE, adj. = (de salificar).

SALIFICACIÓN, f. = (de salificar).

SALIFICAR = (*1947*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en sal una substancia.

SALIGINOSO, SA = (*1947*) + (*geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar, producir) = Salitroso, que es de la naturaleza de la sal.

SALINA, f. = (*salinae, arum* = mina de sal, salinas; de *1947*).

SALINÁCIDO, DA = (de *1947*) + (*acidus, a, um* = ácido) = Que está salado y ácido a la vez.

SALINAFTOL, m., p. h. = (*1947*) + (naftol — V. en gr. *náphtha, es, é* = nafta) = Comp. que resulta de la fijación sobre el rad. salicilo del resto univalente del naftol.

SALINARIO, RIA = (*salinarius, a, um* = que sala, lo que es de sal; de *salinae, arum* — V. salina).

SALINERO, RA = (*salinarius, a, um* — V. salinario, ria).

SALITRE, m., p. h. = (*1947*) + (lat. *nitrum, i*; del gr. *nitron, ou, tó* = nitro) = Nitro. Barcia hace venir *salitre* del b. lat. *salpetra*, comp. de *1947* = sal + *petra, ae* = piedra.

SALMUERA, f. = (*1947*) + (*muria, ae* = salmuera, agua salada, agua de mar).

SALPRESAR = (*1947*) + (*presso, ssare* = apretar, oprimir, prensar; intens. de *premo, mere* = oprimir, prensar, apretar) = Salar una cosa, prensándola al mismo tiempo.

SALPRESO, SA = (*1947*) + (*pressus, a, um*; p. p. de *premo, mere* — V. en salpresar).

SALSA, f. = (*salsa* = salada; f. de *salsus, a, um* — V. salso, sa).

SALSEDUMBRE, f. = (*salsitudo, dinis* = sabor salado; de *salsus, a, um* — V. salso, sa).

SALSO, SA, ant. = (*salsus, a, um* = salado; p. p. de *salio, ire* o *sallo, llere* — V. salar).

SALSOLÁCEAS, f. pl. = (de salsoláceo, a) = Fam. de plantas vasculares.

SALSOLÁCEO, A = (*salsus, a, um* — V. salso, sa) = Apl. a unas plantas vasculares, como la acelga, la remolacha y otras.

SELENISAL, m., p. h. (V. gr. *Seléne, es, é* = la Luna).

SESQUISAL, m. (V. *sesqui* = uno y medio).

SOSA, f. = (de *salsa* — V. salsa) = Óxido de sodio, base salificable, eflorescente al aire.

SOSO, SA (V. *in* = priv.).

SULFOSAL, m. (V. *sulphur, ris* = azufre).

TELURISAL, m. (V. *Tellus, uris* = la Tierra).

1948 = SALAX, LACIS

(de *salio, ire* — V. el núm. *1949*) = Salaz, lujurioso, incontinente, que provoca la lascivia.

SALACIDAD, f. = (*salacitas, atis* = lascivia, lujuria; de *1948*).

1949 = SALIO, IRE o SALLO, LLERE

(de la r. *sal* = saltar, correr, ir corriendo) = Salir, ant., en el sentido de saltar, dar saltos y brincos, estar agitado, surgir, arrojarse, lanzarse, precipitarse. Salir, pasar de la parte de adentro a la de afuera, etc.

ASALTAR
ASALTO, m. } (V. *ad* = cerca; hacia).

EXILIO, m. (V. *ex* = fuera de).

INSULTAR
INSULTO, m. } (V. *in* = en, sobre, encima).

RESALIR (V. *re* = intens., aum.).

SALIO, LIA = (*salius, a, um* = pert. a los salios o sacerdotes de Marte; de *1949*).

SALIOS, m. pl. = (*Salii, orum* = los sacerdotes de Marte en la ant. Roma, así llamados porque en las procesiones iban bailando y saltando; de *salius, a, um* — V. salio, lia).

SALTO, m. = (*saltus, us* — V. en soto) = Brinco.

SOTO, m. = (*saltus, us* = bosque, selva; salto; de *salto, tare* = saltar; intens. de *1949*) = Sitio poblado de árboles y arbustos.

SUSTO, m.
SUSULTANTE, adj. } (V. *su, sub* = abajo).

1950 = SALIVA, AE

(del gr. *sialon, ou, tó* — V. gr. núm. *2065*) = Saliva.

INSALIVACIÓN, f.
INSALIVAR } (V. *in* = en, dentro).

SALIVACIÓN, f. = (*salivatio, onis*; de *salivo, vare* — V. salivar).

SALIVAR = (*salivo, vare* = arrojar saliva; de *1950*).

SALIVERA, f. = (*salivaria*, f. de *salivarius, a, um* = relat. a la saliva; de *1950*).

SALIVOSO, SA = (*salivosus, a, um*; de *1950*).

1951 = SALIX, ICIS =

Salce, sauce.

SALCEDA, f. = (*1951*) = Sitio poblado de salces.
SALCEDO, m. = (de salceda) = Salceda

SALGUERA, f. = (*1951*) = Sauce blanco.

SALGUERO, m. = (*1951*) = Sauce.

SALICARIA, f. = (*1951*) = Planta acuática de hojas lanceoladas.

SALICIFENOL, m., p. h. = (*1951*) + (fenol — V. en gr. *phaíno* = brillar, resplandecer) = Salol.

SALICILAJE, m. = (de salicilo) + (suf. *aje*) = Procedimiento para evitar la fermentación por medio del salicilato o del ácido salicílico.

SALICILAR = (de salicilo) = Agregar salicilato o ácido salicílico.

SALICILATO, m. = (de salicilo) + (suf. *ato*) = Sal obtenida por la comb. del ácido salicílico con una base.

SALICÍLICO, CA = (de salicilo) = Calific. del ácido der. de la salicina. También se llama ácido oxibenzoico.

SALICILO, m. = (de *1951*) = Cuerpo proveniente del salicilato de soda o del ácido salicílico y del percloruro de fósforo.

SALICILOL, m. = (de salicilo) + (suf. *ol*) = Aldehido salicílico.

SALICINA, f. = (*1951*) + (suf. *ina*) = Extracto febrífugo que se saca de la corteza del sauce.

SALICÍNEAS, f. pl. = (de salicíneo, a) = Fam. de plantas de hojas y flores parecidas a las del sauce.

SALICÍNEO, A = (*1951*) = Calific. de las plantas que tienen sus hojas y flores parecidas a las del sauce.

SALICÍVORO, RA = (*1951*) + (*voro, rare* = comer) = Que devora los sauces.

SALOL, m. = (*1951*) + (suf. *ol*) = Salicilato de fenilo. Antiséptico que se obtiene de la comb. del ácido salicílico y del ácido fénico.

TIOSALICÍLICO, CA, p. h.
TIOSALICILOL, m., p. h. } (V. gr. *theion, ou, tó* = azufre).

1952 = SALMANTICA, AE =

Antigua Salmántica o Elmántica, hoy Salamanca, ciudad capital de la provincia española de su mismo nombre.

SALAMANQUINO, NA = (etim. de salmantino, na) = Salmantino, na.

SALMANTICENSE, adj. = (*salmanticensis, se* = de Salmántica o Salamanca; de *1952*).

SALMANTINO, NA = (de *1952*) = De Salamanca.

1953 = SALMO, ONIS =

El salmón.

SALMÓNIDO, DA, p. h. = (*1953*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al salmón.

1954 = SALOMON o SOLOMON, ONIS;

en gr. *Salomon* o *Solomón* (del hebreo *Solomon, Shalomoh* o *Shelomoh*) = Salomón, hijo de David y rey de Israel.

SALOMÓNICO, CA = (*salomoniacus, a, um, y salomonius y solomonius, a, um;* de *1954*) = Relat. a Salomón.

1955 = SALPA, AE =

Salpa, pez.

1956 = SALTO, TARE

(intens. de *salio, ire* — V. el núm. *1949*) = Saltar, dar saltos, brincar.

EXULTACIÓN, f.
EXULTAR } (V. *ex* = fuera de).

INSULTAR
INSULTO, m. } (V. *in* = en).

JOTA, f. = (de *1956*) = Baile popular de Aragón y Valencia, en España (Acad.).

RESALTAR
RESULTANTE, adj.
RESULTAR } (V. *re* = reit.).

SALTACIÓN, f. = (*saltatio, onis;* de *1956*).

SALTADOR, RA = (*saltator, oris;* de *1956*).

SALTATRIZ, f. = (*saltatrix, icis;* de *saltator, oris* — V. saltador).

SALTÍGRADO, DA = (*saltus, us* — V. salto) + (*gradus, us* = paso, grado) = Que anda a saltos.

SALTO, m. = (*saltus, us* = brinco, baile, carrera; de *1956*).

SOTO, m. = (*saltus, us* = salto, bosque, selva; de *1956* = saltar; intens. de *salio, ire* = saltar).

SUSULTANTE, adj. (V. *sub* = abajo).

1957 = SALUM, I

(del gr. *sálos, ou, ó* = agitación del Sol, de la Tierra, del mar; de la r. *sal* = agitar, ser agitado) = El mar.

ÍNSULA, f.
INSULANO, NA
INSULAR, adj.
ISLA, f. } (V. *in* = en).

PENÍNSULA, f.
PENISLA, f. } (V. *paene* o *pene* = casi).

1958 = SALUS, UTIS

(de *salvus, a, um* — V. el núm. *1960*) = Salut, ant.; salud.

HÓSPITE INSALUTATO, loc. lat. (V. *hospes, pitis* = huésped).

INSALUBRE, adj.
INSALUBRIDAD, f. } (V. *in* = priv.).

RESALUDAR
RESALUTACIÓN, f. } (V. *re* = reit.).

SALUBÉRRIMO, MA = (*saluberrimus, a, um;* de *saluber* y *salubris, bre* — V. salubre) = Superl. de salubre.

SALUBRE, f. = (*saluber* y *salubris, bre* = saludable; de *1958*).

SALUBRIDAD, f. = (*salubritas, atis;* de *saluber* y *salubris, bre* — V. salubre).

SALUDABLE, adj. = (*salutaris, re;* de *1958*).

SALUDACIÓN, f. = (*salutatio, onis* — V. salutación).

SALUDADOR, RA = (*salutator, oris; de saluto, tare* — V. saludar).

SALUDAR = (*saluto, tare* = desear la salud, mantener, conservar; dejar intacto; de *1958*).

SALUTACIÓN, f. = (*salutatio, onis; de saluto, tare* — V. saludar).

SALUTÍFERO, RA = (*salutifer, ra, rum* = saludable) = (*1958*) + (*fero, ferre* = llevar).

1959 = SALVIA, AE =

La salvia, planta.

1960 = SALVUS, A, UM

(de la r. *sal* o *sar* = guardar, proteger, defender, conservar) = Salvo, va; seguro, sano, intacto, puro, casto.

MANSALVA (A) (V. *manus, us* = mano).

SALVACIÓN, f. = (*salvatio, onis; de salvo, vare* — V. salvar).

SALVADO, m. = (*salvatus, a, um*; p. p. de *salvo, vare* — V salvar) = Afrecho.

SALVADOR, n. pr. = (de salvador, ra) = Jesucristo, a quien se llama también "El Salvador del Mundo." Salvador (El), república de la América Cental.

SALVADOR, RA = (*salvator, oris; de salvo, vare* — V. salvar).

SALVAR = (*salvo, vare* = librar, librar de un riesgo; de *1960*).

SALVARSÁN, m., p. h. = (*salvo, vare* — V. salvar) + (gr. *arsen* o *arren, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Comp. sintético arsenical, de gran valor en el tratamiento de la sífilis; y se usa como remedio intravenoso.

1961 = SAMARIA, AE

(del gr. *Samáreia, as, é*; pal. tomada del hebreo) = Samaria, ciudad y región de Palestina.

SAMARITA, adj. = (gr. *Samareítes, ou, ó*; transc. al lat. *Samarita* y *Samarites, ae* = samaritano; de *1961*) = Natural de Samaria. Ú. t. c. s. com.

SAMARITANO, NA = (gr. *Samareitís, idos, é*; en lat. *Samaritanus, a, um*; de *Samarita* y *Samarites, ae* — V. Samarita) = Samarita. Ú. t. c. s. t. c. s.

1962 = SAMBUCUS, I =

El saúco.

1963 = SANCIO, IRE

(de la r. *sac* o *sak* = honrar, reverenciar, respetar, estimar, venerar, glorificar) = Hacer inviolable por un acto o consagración religiosos; establecer, prescribir de una manera inmutable, ordenar, decretar, mandar; sancionar.

SANCIÓN, f. = (*sanctio, onis* = establecimiento o ley; acto solemne por el que se autoriza una ley; de *1963*).

SANCIONADO, DA = (*sancitus, a, um* = decretado, establecido; p p. de *1963*).

1964 = SANCTUS, A, UM

(de *sancio, ire* — V. el núm. *1963*) = Sancto, ta, ant.; santo, sagrado, inviolable. Se apocopa en *san* delante de los nombres de santos; pero no delante de los que comienzan con *do* o *to*, como Domingo, Toribio, Tomás o Tomé. La gramática por José María Fuentes aumenta las excepciones con *Santo Cristo*, sin advertir que también se dice *santo varón, santo hombre, santo sacerdote*, etc., porque las pals. Cristo, varón, hombre y sacerdote no se refieren a nombres del martirologio romano, sino a substantivos de otra naturaleza.

SACROSANTO, TA (V. *sacer, cra, crum* = sacro).

SANCTASANTÓRUM, m. = (etim. de santasantórum) = Santasantórum.

SANCTIFICAR, ant. = (*sanctifico, care* = convertir en santo) = (*1964*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Santificar.

SANCTIGUAR, ant. = (*sanctifico, care* — V. santificar) = Santiguar.

SANCTÓRUM, m. = (*sanctorum* = de los santos; abl. de *1964*) = Cierta cuota o limosna para sostener el culto, en Filipinas.

SÁNCHEZ, ap. = (hijo de Sancho — V. Sancho).

SANCHO, n. pr. = (b. lat. *sancio*, abl: de *sancius*, corrupción del lat. *1964*).

SANTASANTÓRUM, m. = (*sancta, sanctorum* = lugar más santo de los santos; de *1964*) = Parte interior y más sagrada del tabernáculo.

SANTIAMÉN, m. = (de *Spiritus Sancti, Amén*; pals. lats. con que terminan algunas oraciones de la iglesia) = (*1964*) + (*amén* = amén).

SANTIDAD, f. = (*sanctitas, atis*; de *1964*).

SANTIFICACIÓN, f. = (*sanctificatio, onis*; de *sanctifico, care* — V. santificar).

SANTIFICADO, DA = (*sanctificatus, a, um*; p. p. de *sanctifico, care* — V. santificar).

SANTIFICADOR, RA = (*sanctificator, oris*; de *sanctifico, care* — V. santificar).

SANTIFICANTE, adj. = (*sanctificans, antis*; p. a. de *sanctifico, care* — V. santificar).

SANTIFICAR = (*sanctifico, care* = hacer santo) = (*1964*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

SANTIGUAR = (etim. de santificar) = Hacer con la mano la señal de la cruz. Barcia, además, da para el vocablo este otro origen: (*1964*) + (*igare*, tema frec. de *ago, agere* = hacer).

SANTIMONIA, f. = (*sanctimonia, ae* = santidad, pudor, castidad, honradez) = (*1964*) + (*munus, neris* = don, regalo; estado, condición) = Cierta hierba.

SANTÍSIMO, MA = (*sanctissimus, a, um*; superl. de *1964*).

SANTISO, ap., p. h. = (contr. de San Tirso) = (san, apóc. de *1964*) + (lat. *thyrsus, i*; del gr. *thýrsos, ou, ó* = tirso; lanza o pica vestida de hojas, yedra y pámpanos, que es el cetro o insignia de Baco y que usaban las bacantes en los sacrificios que hacían los gentiles en honor de aquel dios).

SANTUARIO, m. = (*sanctuarium, ii* = lugar sagrado; de *1964*) = Templo, iglesia.

1965 = SANGUIS, GUINIS =

Sangre.

CONSANGUÍNEO, A
CONSANGUINIDAD, f. } (V. *cum* = con).

EXANGÜE, adj.
EXSANGÜE, adj. } (V. *ex* = fuera de).

SANGRIENTO, TA = (*sanguilentus, a, um*; de *1965*).

SANGUÍFERO, RA = (*1965*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que en sí lleva sangre.

SANGUIFICACIÓN, f. = (de sanguificar) = Conversión de la sangre negra o venosa en arterial o roja.

SANGUIFICAR = (*1965*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Hacer que se críe sangre.

SANGUIJUELA, f. = (*sanguisuga, ae* = la que chupa sangre) = (*1964*) + (*sugo, gere* = chupar, sorber, tragar) = Sanguja.

SANGUINARIA, f. = (*sanguinaria*, f. de *sanguinarius, a, um* — V. sanguinario, ria) = Piedra semejante al ágata.

SANGUINARINA, f. = (de sanguinaria) + (suf. *ina*) = Base salificable que existe en la r. de la sanguinaria.

SANGUINARIO, RIA = (*sanguinarius, a, um*; de *1965*).

SANGUÍNEO, A = (*sanguineus, a, um*; de *1965*).

SANGUINO, NA = (de sanguíneo, a) = Sanguíneo, a.

SANGUINOLENCIA, f. = (*sanguinolentia, ae* = congestión; calidad de sanguinolento; de *sanguinolentus, a, um* — V. sanguinolento, ta).

SANGUINOLENTO, TA = (*sanguinolentus, ta, tum*; de *1965*) = Sangriento, ta.

SANGUINOSO, SA = (*sanguinosus, a, um*; de *1965*).

SANGUISORBA, f. = (*1965*) + (*sorbeo y sorbo, bere* = sorber) = "Que contiene o ataja la sangre". Especie de pimpinela.

SANGUISÓRBEAS, f. pl. = (de sanguisorba) = Fam. de plantas del tipo sanguisorba.

SANGUISUELA, f. ant. = (de sanguijuela) = Sanguijuela.

SANGUJA, f. = (*sanguisuga, ae* — V. sanguijuela) = Sanguijuela.

SANIE, f. = (etim. de sanies) = Sanies.

SANIES, f. pl. = (*sanies, ei* = sangre corrompida, pus, materia, ícor; del prim. *sanguies*, de *1965*).

SANIOSO, SA = (*saniosus, a, um* = icoroso, lleno de corrupción; de *sanies, ei* — V. sanies).

SAÑA, f. = (*sanies, ei* = sangre corrompida, veneno — V. sanies) = Furor, enojo ciego.

1966 = SANUS, A, UM =

Sano, na; robusto, bueno, sensato.

INSANABLE, adj.
INSANIA, f.
INSANO, NA } (V. *in* = priv.).

RESANAR (V. *re* = reit.).

SANABLE, adj. = (*sanabilis, le*; de *sano, nare* — V. sanar).

SANADO, DA = (*sanatus, a, um*; p. p. de *sano, nare* — V. sanar).

SANADOR, RA = (*sanator, oris*; de *sano, nare* — V. sanar).

SANAR = (*sano, nare* = curar; de *1966*).

SANATIVO, VA = (*sanativus, a, um*; de *sano, nare* — V. sanar).

SANATORIO, m. = (de *sanator, oris* — V. sanador, ra).

SANÍCULA, f. = (de *sana*, f. de *1966*) = Una hierba medicinal.

SANIDAD, f. = (*sanitas, atis*; de *1966*).

SANITARIO, RIA = (de *sanitas, atis* — V. sanidad).

SUBSANAR (V. *sub* = bajo, debajo).

1967 = SAPA, AE =

Savia, jugo de las plantas; mosto o jugo de la uva.

1968 = SAPIO, PERE

(afín del gr. *saphés, és, és* — V. gr. núm. *2034*) = Saber, conocer, reconocer; ser inteligente, juicioso, sabio, sensato; comprender, etc.; tener sabor o gusto; saber bien o mal una cosa y, como dice Barcia, saborear con el entendimiento.

DESABOR, m.
DESABORIDO, DA
DESABRIDO, DA
DESABRIR } (V. *des* = priv.).

INSÍPIDO, DA
INSIPIENCIA, f.
INSIPIENTE, adj. } (V. *in* = priv.).

OMNISAPIENTE, adj. (V. *omnis, ne* = todo).

QUIZÁ, adv.
QUIZABES, adv. ant.
QUIZÁS, adv. } (V. *qui, quae, quod* = quien).

RESABER
RESABIO, m.
RESIPISCENCIA, f.
RESIPISCENTE, adj. } (V. *re* = reit.).

SABIENDAS (A) = (de *sapiendus, da, dum* = que será o ha de ser sabido; part. de fut. de *1968*).

SABIENTE, adj. = (*sapiens, entis;* p. a. de *1968*).

SABOR, m. = (*sapor, oris;* de *1968*).

SABOREAR = (*saporo, rare* = hacer o poner sabroso; dar sabor y gusto a las cosas; de *sapor, oris* — V. sabor).

SABOROSO, SA, ant. = (*saporosus, a, um* — V. sabroso, sa) = Sabroso, sa.

SABROSO, SA = (*saporosus, a, um;* de *sapor, oris* — V. sabor).

SÁPIDO, DA = (*sapidus, a, um* = sabroso, gustoso, que tiene sabor; de *1968*).

SAPIENCIA, f. = (*sapientia, ae* = sabiduría; libro de la Sabiduría de Salomón; de *sapiens, entis* —V. sapiente).

SAPIENCIAL, adj. = (*sapientialis, le* = relat. a la sabiduría; de *sapientia, ae* — V. sapiencia).

SAPIENTE, adj. = (*sapiens, entis* = de paladar muy delicado; sabio, prudente, inteligente, juicioso; p. p. de *1968*).

SAPIENTÍSIMO, MA = (*sapientissimus, a, um;* superl. de *sapiens, entis* — V. sapiente).

SAPORÍFERO, RA = (*sapor, oris* — V. sabor) + (*fero, ferre* = llevar) = Que causa sabor.

SAPORÍFICO, CA = (*sapor, oris* — V. sabor) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Saporífero, ra.

1969 = SAPO, ONIS

(del gr. *sapon, onos, ó y sapónion, ou, tó*) = Jabón.

SAPINA, f. = (*1969*) + (suf. *ina*) = Planta jabonosa.

SAPINDÁCEAS, f. pl. = (de sapindáceo, a) = Dicotiledóneas, del tipo sapindo.

SAPINDÁCEO, A = (sapindo) + (suf. *áceo, a*) = Que se parece al árbol del jabón o sapindo.

SAPINDO, m. = (*sapindus* = jaboncillo; de *1969*) = El árbol del jabón.

SAPONÁCEO, A = (*1969*) + (suf. *áceo, a*) = Jabonoso, parecido al jabón.

SAPONADO, DA = (*1969*) = Díc. del medicamento en cuya composición entra el jabón.

SAPONARIA, f. = (*saponaria officinalis* = La planta jabonera; de *1969*).

SAPONARINA, f. = (de saponaria) + (suf. *ina*) = Substancia cristalizable que se encuentra en la saponaria.

SAPONIFICABLE, adj. = (de saponificar).

SAPONIFICACIÓN, f. = (de saponificar).

SAPONIFICAR = (*1969*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir un cuerpo graso en jabón.

SAPONINA, f. = (*1969*) + (suf. *ina*) = Extracto espumoso que se obtiene de la saponaria.

SAPONULADO, DA = (de *1969*) = Calific. de algunos alcoholados cargados de jabón.

SAPONURO, m. = (*1969*) + (suf. *uro*) = Mezcla de jabón y de substancia resinosa.

1970 = SAPPA, AE

(= escardillo) = Zapa; pala de zapadores.

1971 = SAPPHIRUS, I

(del gr. *sáppheiros* o *sápphyros, ou, é*) = Safir, safiro, ants. Zafir, zafiro lapislázuli.

ZAFIRINA, f. = (de zafirino, na) = Ágata de color azul celeste.

ZAFIRINO, NA = (*sapphirinus, na, num* = de color de zafiro; de *1971*).

1972 = SARACENI, ORUM

(del ár. *xarquin,* pl. *xarqui* = oriental) = Sarraceno, na; natural de Arabia Feliz.

1973 = SARCINA, AE

(de *sarcino, nare* = componer, remendar sus ropas; frec. de *sarcio, ire* — V. el núm. *1974*) = Sarcina; sarcia, jarcia, peso, fardo, equipaje. Como término de medicina, sarcina significa bacterias dispuestas en masas cúbicas, a manera de fardos.

SARCÍNULA, f. = (*1973* = fardo) = Gén. de políperos lamelíferos.

1974 = SARCIO, IRE =

Coser, zurcir, remendar la ropa, componer, mejorar.

RESARCIR (V. *re* = reit., rep.).

SARTA, f. = (*sarta* = cosida; f. de *sartus, a, um* = cosido; p. p. de *1974*) = Serie de cosas metidas en un hilo, cuerda, etc.

SARTORIO, m. = (*sartor, oris* = sastre, costurero; de *sartus a, um;* p. p. de *1974*) = El músculo que sirve para cruzar las piernas.

SASTRA, f. = (de sastre) = Mujer que tiene el oficio de sastre.

SASTRE, m. = (*sartor, oris* — V. en sartorio).

1975 = SARCULUM y SARCULUS, I

(de *sario* o *sarrio, ire* = limpiar, escardar, remover las tierras sembradas para arrancar la mala yerba) = Sacho; azada, azadón.

SACHAR = (*sarculo, lare* = escardar, limpiar la tierra sembrada; de *1975*).

1976 = SARMATIA, AE =

Sarmacia; nombre ant. de la región oriental de Europa.

SÁRMATA, com. = (*sarmatae, arum* = los habitantes de Sarmacia; de *1976*). Ú. t. c. adj.

SARMÁTICO, CA = (*sarmaticus, a, um* = pert. a Sarmacia; de *1976*).

1977 = SARMENTUM, TI

(de *sarpo, pere* = podar, mondar, limpiar) = Sarmiento.

SARMENTICIO, CIA = (*sarmenticius, a, um* = hecho o formado de sarmientos; abundante de vástagos o sarmientos; de *1977*) = Apl. a los cristianos, porque se dejaban quemar a fuego lento con sarmientos.

SARMENTOSO, SA = (*sarmentosus, a, um;* de *1977*).

1978 = SARTAGO, GINIS =

La sartén.

1979 = SATAN y SATANAS, AE

(del hebreo *satán*) = Satán, satanás, lucifer.

SATÁNICO, CA = (*1979*) = Propio de Satanás. Perverso.

1980 = SATELLES, LLITIS

(según Barcia, del gr. *étairos, ou, ó* = compañero, camarada, amigo) = Satélite. Cada uno de los planetas secundarios que giran alrededor de un primario. La Luna es el satélite de la Tierra.

1981 = SATIS, adv. =

Bastante suficientemente, demasiado, con exceso, excesivamente.

ASAZ, adj. y adv. (V. *ad* = a).

INSACIABILIDAD, f.
INSACIABLE, adj.
INSATURABLE, adj. } (V. *in* = priv.).

OBSATURAR (V. *ob* = por, a causa de).

SACIABLE, adj. = (*satiabilis le;* de *satio, tiare* — V. saciar).

SACIADO, DA = (*satiatus, a, um;* p. p. de *satio, tiare* — V. saciar).

SACIAR = (*satio, tiare* = hartar, satisfacer; de *1981*).

SACIEDAD, f. = (*satias* o *sacietas, atis,* y también *saties, ei;* de *1981*).

SACIO, CIA = (*satius,* adv. = mejor, más útil; de *1981*) = Saciado, harto.

SATISACEPTO, TA = (*satisacceptus, ta, tum;* p. p. de *satisaccipio, pere* = asegurar con caución) = (*1981*) + (*accipio, pere* = aceptar, recibir, admitir; comp. de *ac,* por *ad* = a + *capio, pere* = coger, tomar) = Asegurado con caución.

SATISDACIÓN, f. = (*satisdatio, onis* = acción de satisfacer; de *satisdo, dare* = dar caución, seguridad o fianza) = (*1981*) + (*do, dare* = dar).

SATISFACCIÓN, f. = (*satisfactio, onis;* de *satisfacio, cere* — V. satisfacer).

SATISFACER = (*satisfacio, cere* = hacer su deber, cumplir con su obligación) = (*1981*) + (*facio, cere* = hacer).

SATISFACIENTE, adj. = (*satisfaciens, entis;* p. a. de *satisfacio, cere* — V. satisfacer).

SATISFACTOR, RA = (*satisfactor, oris;* de *satisfactio, onis* — V. satisfacción).

SATISFACTORIO, RIA = (*satisfactorius, a, um;* de *satisfacio, cere* — V. satisfacer).

SATISFECHO, CHA = (*satisfactus, a, um;* p. p. de *satisfacio, cere* — V. satisfacer).

SATURABLE, adj. = (*saturabilis, le;* de *saturo, rare* — V. saturar).

SATURACIÓN, f. = (*saturatio, onis;* de *saturo, rare* — V. saturar).

SATURADO, DA = (*saturatus, a; um;* p. p. de *saturo, rare* — V. saturar).

SATURADOR, RA = (*saturator, oris;* de *saturo, rare* — V. saturar).

SATURAR = (*saturo, rare* = hartar en comida, saciar, llenar, calmar, apaciguar; de *satur, ra, rum* = harto, lleno, satisfecho; de *1981*) = En química, impregnar de otro cuerpo un fluído hasta el mayor punto de concentración.

SUPERSATURACIÓN, f.
SUPERSATURADO, DA
SUPERSATURAR } (V. *super* = sobre, encima, exceso).

1982 = SATURNUS, I;

en gr. *Khrónos, ou, ó* (= el Tiempo, que todo lo devora; *"saciado, devorador;"* de *satur, ra, rum* = harto, lleno, satisfecho; forma de *satio, tare* = saciar; deriv. de *satum,* sup. de *sero, rere* = sembrar, plantar, engendrar, tener granos, recoger la cosecha, hartarse, *saciarse*) = *Saturno,* considerado como dios, como planeta y como plomo. (A) Fué hijo de Urano o el Cielo y de Vesta o la Tierra. Casóse con Rea, con quien procreó a Júpiter, Neptuno, Plutón, Juno, Vesta y Ceres. Reinó en el cielo, a condición de devorar a su hijos; pero fué destronado por Júpiter; y habiendo quedado reducido a la condición de simple mortal, se refugió en el Lacio (*Latium,* que quiere decir *"escondido,"* de *lateo, ere* = esconder, ocultar — V. el núm. *1118*), donde gobernó con prudencia y sabiduría, recibiendo su reinado el nombre de *"Edad de Oro."* La fábula representa a Saturno como un anciano encorvado por el peso de los años, con una guadaña en la mano para indicar que preside el tiempo y, a veces, con un velo, para expresar que lo porvenir es obscuro y está cubierto con un velo impenetrable. En la alegoría de la fábula, los hijos de Saturno, como dios del tiempo (que todo lo devora), son los días, los años, los siglos, etc. (B) Se llamó *Saturno* el 6º de los planetas de nuestro sistema solar, por haberse creído que era el último y más ant. de los hasta entonces conocidos. *Saturno* es notable por los anillos concéntricos que le rodean en dirección del ecuador y porque los eclipses de sus satélites se han utilizado para medir y comprobar la velocidad de la luz, con un promedio aproximado de 77.000 leguas, 186.000 millas o 300.000 kilómetros por segundo. Según Littré, *Saturno* es un planeta frío, malhechor, enemigo de la naturaleza del hombre y de las demás criaturas. (C) Los alquimistas y los químicos dieron antiguamente al plomo el nombre de *Saturno,* poniendo este metal bajo la protección de dicha deidad, porque se creyó que era el más ant. y el generador de los demás metales y porque era considerado como una substancia sumamente fría.

SATURNAL, adj. = (*saturnalis, le* = pert. a Saturno; de *1982*) = Fiesta en honor de Saturno.

SATURNALES, f. pl. = (*saturnalis, le* — V. saturnal) = Fiestas en honor de Saturno.

SATURNÍLABO, m., p. h. = (*1982*) + (gr. *lambáno* = coger, agarrar, tomar, obtener) = Instr. empleado para examinar los satélites de Saturno.

SATURNINO, n. pr. = (de *1982*) = Adorador de Saturno.

SATURNINO, NA = (de *1982*) = Que adora a Saturno; de genio melancólico y triste; relat. al plomo.

SATURNIO, NIA = (*saturnius, a, um* = pert. a Saturno; de *1982*).

SATURNISMO, m. = (*1982* = plomo) + (suf. *ismo*) = La intoxicación crónica por el plomo y las sales de plomo.

1983 = SAXONIA, AE =

Sajonia, país de Alemania.

SAJÓN, ONA = (*saxones, um* = de Sajonia; de *1983*).

1984 = SAXUM, I =

Saxo, ant.; piedra, peñasco, roca.

SASAFRÁS, m. = (etim. de saxifrás) = Especie de laurel.

SAXAFRAX, f. = (etim. de saxífraga) = Saxífraga.

SAXÁTIL, adj. = (*saxatilis, le* = que habita entre las peñas; de *1984*) = Díc. de animales y plantas que viven en las peñas o adheridos a ellas.

SÁXEO, A = (*saxeus, a, um* = de piedra; de *1984*).

SAXÍFERO, RA = (*saxifer, ra, rum* = que lleva piedras) = (*1984*) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce piedras.

SAXÍFICO, CA = (*saxificus, a, um* = que petrifica o que transforma en piedra) = (*1984*) + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

SAXÍFRAGA, f. = (*saxifraga, ae* y *saxifragum, i* = rompepiedras) = (*1984*) + (*frango, gere* = romper) = Planta medicinal a la que se atribuye la virtud de romper los cálculos de los riñones.

SAXIFRAGÁCEAS, f. pl. = (de saxifragáceo, a) = Plantas dicotiledóneas.

SAXIFRAGÁCEO, A = (de saxífraga) + (suf. *áceo, a*) = Díc. de las plantas dicotiledóneas.

SAXIFRAGIA, f. = (de saxífraga) = Saxífraga.

SAXÍFRAGO, GA = (*saxifragus, a, um* = que rompe o quebranta las peñas) = (*1984*) + (*frango, gere* = romper).

SAXIFRÁS, m. = (de saxífraga) = Sasafrás.

SAXIFRIGIA, f. = (de saxífraga) = Saxífraga.

SAXOSIDAD, f. = (*saxositas, atis* = dureza del peñasco; de *saxosus, a, um* — V. saxoso, sa).

SAXOSO, SA, ant. = (*saxosus, a, um* = pedregoso; de *1984*).

1985 = SCABELLUM y SCABELLUS o SCABILLUM, I =

Escabel, escaño, asiento de madera sin respaldo. Cierto instr. músico.

1986 = SCABER, BRA, BRUM

(= "áspero, desigual, que se rasca, rascado, raspado"; escabroso, áspero al tacto; de la r. *scab* = cavar, ahondar, roer, raspar, rasurar, rascar) = Escabroso, áspero, desigual.

ESCABRO, m. = (*1986*) = Enfer. de la piel de las ovejas y también de la corteza de los árboles.

ESCABROSO, SA = (*scabrosus, a, um;* de *1986*).

1987 = SCALA, AE

(= "que sirve para subir, para ascender"; del prim. *scadla*, y ésta de *scandla*, de la r. *scand* = subir, subirse, saltar, moverse) = Escala.

ESCALERA, f. = (*scalaria, ium;* de *1987*).
ESCALERIFORME, adj. = (de escalera) + (*forma, ae* = forma).

1988 = SCALPO, PERE;

en gr. *glápho* = esculpir, tallar, rascar (de la *skal* = cavar, profundizar, vaciar; r. que entra en el gr. *skálops, opos, ó* = "animal cavador", el topo; de *skállo* = cavar, escardar, arar) = Escalpar, esculpir, escarbar; remover; escarpar; labrar la madera con escalpelo o escofina (V. e. las pals. de or. danés).

AURISCALPO, m. (V. *auris, is* = oído, oreja).
ESCALPELO, m. = (*scalpellum, i;* dim. de *scalprum, i* — V. escalplo) = Lanceta. Instr. para romper materias duras.
ESCALPLO, m. = (*scalprum, i* = cincel, lanceta, bisturí; de *1988*).
ESCOPLO, m. = (etim. de escalplo).

1989 = SCAMELLUM, I

(dim. de *scamnum, i* = banquillo, tarima; escaño; de *scando, dere* = escalar — V. el núm. *1991*) = Escamel, banco de espaderos.

1990 = SCAMNUM, I

(= "mueble en que uno se echa, en que uno se apoya"; del prim. *scapnum*, de la r. *scap* o *skap* = lanzar, tirar, echar, fijar, plantar, apoyar) = Escaño, asiento, banquillo, tarima.

1991 = SCANDO, DERE

(de la r. *scand* = moverse, menearse, brincar, subir, bullir) = Subir, escalar, trepar, elevarse, arribar.

ASCENDENTE, adj.
ASCENDER
ASCENDIDO, DA
ASCENDIENTE, adj.
ASCENDIENTE, com.
ASCENDIENTES, m. pl.
ASCENSIÓN, f.
ASCENSO, m.
} (V. *ad* = mov. de abajo arriba).

DESCENDENTE, adj.
DESCENDER
DESCENDIENTE, adj.
DESCENDIENTE, com.
DESCENDIENTES, m. pl.
DESCENSIÓN, f.
DESCENSO, m.
} (V. *de* = priv., mov. de arriba abajo).

1992 = SCANDO, DERE

(según Calandrelli, de la r. *scand* — V. en núm. *1991*) = Escandir, medir; medir las sílabas y pies de un verso.

ASCENDENTE, adj.
ASCENDER
ASCENDIDO, DA
ASCENDIENTE, adj.
ASCENDIENTE, com.
ASCENDIENTES, m. pl.
ASCENSIÓN, f.
ASCENSO, m.
} (V. *ad* = mov. de abajo arriba).

CONDESCENDER (V. *cum* = con).

DESCENDENTE, adj.
DESCENDER
DESCENDIENTE, adj.
DESCENDIENTE, com.
DESCENDIENTES, m. pl.
DESCENDIR
DESCENSIÓN, f.
DESCENSO, m.
} (V. *de* = mov. de arriba abajo).

ESCANDALLO, m. = (b. lat. *scandalium* = "instr. para medir; plomada, sonda para medir la profundidad del agua"; deriv. de *1992*) = Plomada con que se sonda o sondea.
ESCANSIÓN, f. = (*scansio, onis;* de *1992*) = Med. de los versos.
SUBASCENDENTE, adj. (V. *sub* = abajo).

1993 = SCAPULAE, ARUM =

Escápula; las espaldas, el lomo, el omóplato.

ESCAPULALGIA, f., p. h. = (*1993*) + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor en las espaldas.
ESCAPULARIO, m. = (*scapularis, is* = reliquia que se llevaba en las espaldas y que hoy se cuelga sobre el pecho y la espalda; de *1993*).
ESCAPULECTOMÍA, f., p. h. = (*1993*) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Ablación del omóplato.
SUBSCAPULAR, adj. (V. *sub* = debajo).
SUPRAESCAPULAR, adj. (V. *super* = sobre, encima).

1994 = SCAPUS, I

(del gr. *skápos, ou, ó* = tallo, ramo; de la r. *skap* = apoyar, sostener; r. que entra en el gr. *skeptron, ou, tó* = bastón para apoyarse, báculo, cetro, y en *sképto* = apoyarse sobre, afirmar, afianzar, fijar, caer sobre) = Escapo, tronco, bohordo o tallo sin hojas que sostiene las flores y el fruto de algunas plantas.

BREVISCAPO, PA (V. *brevis, ve* = breve, corto).
IMÓSCAPO, m. (V. *imus, a, um* = inferior, bajo).
SUMÓSCAPO, m. (V. *summus, a, um* = alto, cima).

1995 = SCARLATUM, I, b. lat. =

Escarlata, color carmesí, grana fina.

ESCARLATINA, f. = (*1995*) + (suf. *ina*) = Fiebre contagiosa, caracterizada por un exantema de color escarlata

1996 = SCARSUS, A, UM, b. lat. =

Escaso, limitado.

1997 = SCENA, AE

(del gr. *skené, es, é* — V. la r. gr. núm. *2094*) = Escena, tienda.

POSCENIO, m.
POSTSCENIO, m. } (V. *post* = detrás de, después de).

1998 = SCENDO, DERE =

Escalar, trepar, subir.

ASCENDENTE, adj.
ASCENDER
ASCENDIDO, DA
ASCENDIENTE, adj.
ASCENDIENTE, com.
ASCENDIENTES, m. pl.
ASCENSIÓN, f.
ASCENSO, m. } (V. *ad* = mov. de abajo arriba).

CONDESCENDER (V. *cum* = con).

DESCENDENTE, adj.
DESCENDER
DESCENDIENTE, adj.
DESCENDIENTE, com.
DESCENDIENTES, m. pl.
DESCENDIR
DESCENSIÓN, f.
DESCENSO, m. } (V. *de* = mov. de arriba abajo).

SUBASCENDENTE, adj. (V. *sub* = abajo).

TRANSCENDENCIA, f.
TRANSCENDENTE, adj.
TRANSCENDER
TRASCENDENCIA, f.
TRASCENDENTAL, adj.
TRASCENDENTALISMO, m.
TRASCENDENTALISTA, com.
TRASCENDENTE, adj.
TRASCENDER } (V. *trans* = más allá).

1999 = SCEPTRUM, I

(del gr. *skeptron, ou, tó* = bastón para apoyarse, báculo — V. r. gr. núm. *2099* y r. lat. núm. *1994*) = Cetro. De *sceptrum* viene *escetro*, que se abrevia en *cetro*.

CETRÍFERO, RA = (*1999*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva el cetro, como Júpiter.

2000 = SCINDO, DERE

(afín del gr. *skhízo* = hender, dividir, partir, rajar — V. r. gr. núm. *2109*) = Escindir, dividir, separar, hender, rasgar, cortar.

ABSCINDIR
ABSCISA, f.
ABSICIÓN, f. } (V. *abs* = separ).

DISCISIÓN, f. (V. *dis* = intens.).

ESCISIÓN, f. = (*scisio, onis* = "separ., división", partición, rotura; de *scisus, a, um* = abierto, roto, hendido, partido; p. p. de *2000*).

ESCISIPARIDAD, f. = (*scisus, a, um* — V. en escisión) + (*pario, rere* = parir, dar a luz) = Generación en que un organismo se divide en dos partes para dar nacimiento a otro ser.

ESCISÍPARO, RA = (de escisiparidad).

IMPRESCINDIBLE, adj. (V. *in* = priv.).

PRESCINDIR (V. *prae* = antes).

RESCINDIR
RESCISIÓN, f.
RESCISORIO, RIA } (V. *re* = reit.).

SISA, f. = (*scissa* = cortada, dividida; forma f. de *scissus, sa, sum* = cortado, partido, dividido; p. p. de *2000*) = Pequeña parte que se hurta, especialmente en la compra diaria de comestibles.

2001 = SCINTILLA, AE

(= "brillante, la que brilla"; chispa, pavesa de fuego; de la r. *scint* = brillar, resplandecer) = Centella.

CENTELLAR = (*scintillo, llare; de 2001*).

CENTELLEAR = (de centellar) = Centellar.

2002 = SCIO, SCIRE

(= "analizar, dividir, separar, declarar, estimar, conocer"; de la r. *sci* = cortar, dividir, separar, decidir, resolver, determinar, declarar, estimar, analizar; conocer, saber, juzgar) = Saber, conocer, tener conocimiento, comprender, sentir, poseer una ciencia o un arte, estar instruído.

CIENCIA, f. = (etim. de esciencia) = Esciencia.

CIENTE, adj. ant. = (de esciente) = Docto, ta; la pers. que sabe.

CIENTÍFICO, CA = (de escientífico, ca) = Escientífico, ca.

CONCIENCIA, f.
CONSCIENCIA, f. ant.
CONSCIENTE, adj. } (V. *cum* = con).

CHISTE, m. = (según la Acad., de *scitum, i* = dicho agudo; de *2002*) = Dicho agudo y gracioso. Por otra etim., viene del lat. *jocista, ae;* de *jocus, i* — V. núm. *1066*.

ESCIENCIA, f. ant. = (*scientia, ae* = ciencia, inteligencia, conocimiento, práctica, doctrina, erudición; de *sciens, entis* — V. esciente).

ESCIENTE, adj. ant. = (*sciens, entis* = ant. ciente; el que sabe, conoce, entiende; p. a. de *2002*) = Que sabe.

ESCIENTÍFICO, CA, ant. = (de esciente) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Científico, ca.

IMPRESCIENCIA, f.
INCONSCIENCIA, f. } (V. *in* = priv.).
INCONSCIENTE, adj.

NECIO, CIA
NESCIENCIA, f.
NESCIENTE, adj. } (V. *ne* = priv.).
NESCIO, CIA, ant.

OMNICENCIA, f.
OMNISCIENCIA, f.
OMNISCIENTE, adj. } (V. *omnis, ne* = todo).
OMNISCIO, CIA

PLEBISCITO, m. (V. *plebs, plebis* = plebe).

PRECITO, TA
PRESCIENCIA, f.
PRESCIENTE, adj. } (V. *prae* = anes, delante de).
PRESCITO, TA

2003 = SCITUM, I

(de *scitus, a, um* = sabido, púbico, notorio; p. p. de *scio, scire* = saber tener, conocimiento de, etc. — V. el núm. *2002*) = Decreto, ordenanza.

PLEBISCITO, m. (V. *plebs, plebis* = plebe).

2004 = SCLAVUS y SLAVUS, b. lat.

(del pl. lat. *sclavi, orum* = los esclavos) = Esclavo, va; eslavo, va.

2005 = SCLOPETUM, I, b. lat.

(del lat. *scloppus* o *sclopus, i* = "ruido que derriba de un golpe", el ruido que se hace sacudiendo o golpeando con la mano el carrillo lleno de aire; de la r. *sclop* = raspar, chafar, aplastar, golpear, herir) = Escopeta.

2006 = SCOBINA, AE

(de *scobis* o *scobs, is* = limaduras, aserraduras, aserrín; de *scobo, bere* = rascar, rozar, escarbar) = Escofina.

2007 = SCOPA, AE

(= "ramaje cortado, haz de ramas"; de la r. *scop*, de la prim. *scap* = cavar, cortar, separar, dividir) = Escoba.

ESCOBAR = (*scopo, pare* = limpiar, sacar la tierra de las minas; der. de *2007*).

ESCOPETAR = (etim. de escobar).

ESCOPULARIOPSIS, f., p. h. = (*scopulae, arum* = escobita; dim. de *2007*) + (gr. *opsis, eos, é* = vista, aspecto, apariencia) = Enfer. parasitaria en que el hongo o parásito tiene el aspecto de escobita.

2008 = SCOPULUS, I

(= "atalaya, eminencia, altura desde donde se distingue mucho espacio de mar"; del gr. *skópelos, ou, é* = cima, promontorio, peñón, peñasco, roca, islote; de la r. *skop* = ver, mirar, espiar, acechar, atisbar, atalayar) = Escollo.

2009 = SCORTUM, I

(= "de pellejo grueso, duro", pellejo, cuero, piel; de la r. *skor*, de la prim. *skar* = cortar, dividir, separar, desollar) = Escuerzo, rana.

2010 = SCOTIA, AE

(del gr. *skotia, as, é*) = Escocia, mediacaña o moldura cóncava.

2011 = SCRIBO, BERE

(de la r. *scrib*, de la prim. *scarb* o *skrab* = cavar, ahondar, penetrar con una punta, rasguñar, escarbar, profundizar, raspar, rascar, cortar; de donde el gr. *skraph*, origen de *grápho* — V. la r. gr. núm. *707*) = Escribir, tirar líneas, hacer rayas, notar, señalar, describir; hacer, componer una obra; delinear.

ADSCRIBIR
ADSCRIPCIÓN, f.
ADSCRIPTO, TA } (V. *ad* = a).
ADSCRITO, TA

CIRCUNSCRIBIR
CIRCUNSCRIPCIÓN, f.
CIRCUNSCRIPTO, TA } (V. *circum* = alrededor).
CIRCUNSCRITO, TA

CONSCRIPCIÓN, f.
CONSCRIPTO, TA } (V. *cum* = con).
CONSCRIPTOR, m.

DESCRIBIR
DESCRIPCIÓN, f.
DESCRIPTO, TA } (V. *de* = intens.).
DESCRIPTOR, RA
DESCRITO, TA

ESCRIBA, m. = (*scriba, ae* = doctor e intérprete de la ley entre los hebreos; de *2011*).

ESCRIBANO, NA = (b. lat. *scribanus;* de *2011*).

ESCRIBOMANÍA, f. = (*2011*) + (*mania, ae* = manía).

ESCRIPTOR, RA, ant. = (*scriptor, oris;* de *2011*) = Escritor, ra.

ESCRITO, m. = (*scriptus, us;* de *scriptus, a, um* — V. escrito, ta).

ESCRITO, TA = (*scriptus, a, um;* p. p. de *2011*).

ESCRITOR, RA = (*scriptor, oris;* de *2011*).

ESCRITORIO, m. = (*scriptorium, ii;* de *2011*).

ESCRITURA, f. = (*scriptura, ae;* de *2011*).

IMPRESCRIPTIBLE, adj.
INCIRCUNSCRIPTO, TA
} (V. *in* = priv.).

INFRAESCRIPTO, TA
INFRAESCRITO, TA
INFRASCRIPTO, TA
INFRASCRITO, TA
} (V. *inferus, a, um* = bajo).

INSCRIBIR
INSCRIPCIÓN, f.
INSCRIPTO, TA
INSCRITO, TA
} (V. *in* = en, sobre).

MANUSCRIBIR
MANUSCRITO, m.
MANUSCRITO, TA
} (V. *manus, us* = mano).

POSTSCRÍPTUM, m. (V. *post* = después de).

PRESCRIBIR
PRESCRIPCIÓN, f.
PRESCRIPTO, TA
PRESCRITO, TA
} (V. *prae* = delante).

PROSCRIBIR
PROSCRIPCIÓN, f.
PROSCRIPTO, TA
PROSCRIPTOR, RA
PROSCRITO, TA
} (V. *pro* = delante, a la vista de).

RESCRIBIR, ant.
RESCRIPTO, m.
RESCRIPTO, TA
RESCRITO, m. ant.
RESCRITO, TA
} (V. *re* = reit.).

SOBREESCRIBIR
SOBREESCRITO, m.
SOBRESCRIBIR
SOBRESCRIPTO, TA
SOBRESCRITO, m.
SOBRESCRITO, TA
} (V. *super* = sobre).

SUBSCRIBIR
SUBSCRIPCIÓN, f.
SUBSCRIPTO, TA
SUBSCRIPTOR, RA
SUBSCRITO, TA
SUBSCRITOR, RA
SUSCRIBIR
SUSCRIPCIÓN, f.
SUSCRIPTO, TA
SUSCRIPTOR, RA
SUSCRITO, TA
SUSCRITOR, RA
} (V. *sub* = abajo, debajo).

TRANSCRIBIR
TRANSCRIPCIÓN, f.
TRANSCRIPTO, TA
TRANSCRITO, TA
TRASCRIBIR
TRASCRIPCIÓN, f.
TRASCRIPTO, TA
TRASCRITO, TA
} (V. *trans* = más allá, en otro lugar).

2012 = SCROFULAE, ARUM

(de *scrofa, ae* = puerca parida; por la analogía con los tumores ganglionares del cerdo) = Escrófula.

ANTIESCROFULOSO, SA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

2013 = SCROTUM, I

(= "bolsa, piel arrancada por desuello y convertida en bolsa, bolsa de piel"; de la r. *scru* = desollar, separar, dividir) = Escroto.

ESCROTOCELE, m., p. h. = (*2013*) + (gr. *kéle, es, é* = tumor, hernia).

2014 = SCRUPULUS, I

(piedrecita, china y, metafóricamente, escrúpulo, cuidado, solicitud, cautela, diligencia; de *scrupus, i* = sitio escarpado, roca, arrecife, piedra áspera y aguda) = Escrúpulo o piedrecita, tercera parte de un dracma.

ESCRUPULOSIDAD, f. = (*scrupulositas, atis;* de *2014*).

ESCRUPULOSO, SA = (*scrupulosus, a, um;* de *2014*).

2015 = SCRUTOR, TARI

(de *scruta, orum* = desechos, andrajos, trastos viejos; comp. de la silbante *s* + el gr. *grúte, es, é* = andrajos, desperdicios, cosas inútiles; o de la r. *skru* = desollar, despellejar, desgarrar, cortar, dividir, separar, analizar, rasgar) = Escrutar, escudriñar.

ESCRUTABLE, adj. = (*scrutabilis, le;* de *2015*).

ESCRUTADOR, RA = (*scrutator, oris;* de *2015*).

ESCRUTINIO, m. = (*scrutinium, ii;* de *2015*).

ESCUDRIÑAR = (*scrutino, nare* = registrar; de *2015*).

IMPERSCRUTABLE, adj.
INESCRUTABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

PESCUDAR, ant. (V. *per* = por).

Lat.

2016 = SCULPO, PERE

(de la misma r. que *scribo, bere* = escribir — V. el núm. *2011*, y que el gr. *grápho* = inscribir, grabar — V. la r. gr. núm. *707*) = Esculpir, grabar.

COSPEL, m. = (de *2016*) = Disco de metal en que se recibe la acuñación de la fabricación de monedas.
ESCULTOR, RA = (*sculptor, oris;* de *2016*).
ESCULTURA, f. = (*sculptura, ae;* de *2016*).
FOTOESCULTURA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
INSCULPIR (V. *in* = en, sobre).

2017 = SCUTELLA, AE

(dim. de *scuta* y *scutra, ae* = escudilla) = Escudilla, plato pequeño.

2018 = SCUTUM y SCUTUS, I

(= "que tapa, que cubre"; del gr. *skutos, eos, tó* — V. la r. gr. núm. *2126*) = Escudo.

ESCUTELARIO, RIA = (*2018*) = Que tiene forma de escudo.
ESCUTIFOLIADO, DA = (*2018*) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas en forma de escudo.
ESCUTIFORME, adj. = (*2018*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de escudo.
ESCUTÍGERA, f. = (*2018*) + (*gero, rere* = llevar, conducir) = Gén. de miriápodos.
ESCUTÍPEDO, DA = (*2018*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene los pies cubiertos de placas escutiformes.

2019 = SCHEDULA, AE

(= "madera dividida o partida, tablilla en que se escribía antiguamente" y luego "papel apergaminado escrito o para escribir en él alguna cosa"; esquela, cartita, billete; dim. de *scheda, ae* = hoja de papel, de pergamino; esquela, manuscrito, libro, etc.; del gr. *skhéde, es, é* = hoja, tablilla, libro de memoria; de la r. *skhed* = abrir, rajar, hender, dividir, partir) = Scédula, ant.; cédula. Esquela.

2020 = SE

(acus. y abl. del pron. de 3ª pers. *sui, sibi, se* — V. el núm. 2216) = Pref. que significa priv., separ., desvío y, a veces, intens.

ASEVERACIÓN, f.
ASEVERADO, DA
ASEVERAR
} (V. *ad* = a).

DIALISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *diá* = intens.).
DISÉPALO, LA (V. *dis* = dos).
ENEASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *ennéa* = nueve).
EPISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *epí* = sobre).
GAMOSEPALIA, f., p. h.
GAMOSÉPALO, LA, p. h.
} (V. gr. *gámos, ou, ó* = matrimonio, unión).
HEPTASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *heptá* = siete).
HEXASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *hex, hexai* = siete).
HIPERSECRECIÓN, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).
INSEDUCIDO, DA
INSEGURIDAD, f.
INSEGURO, RA
INSEPARABLE, adj.
INSEPARADO, DA
INSEVERIDAD, f.
} (V. *in* = priv.).
MONOSÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *mónos, e, on* = uno).
OCTOSÉPALO, LA (V. *octo* = ocho).
PENTASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *pénte* = cinco).
PERSEVERANCIA, f.
PERSEVERANTE, adj.
PERSEVERAR
} (V. *per* = aum., intens.).
POLISÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).
SECESIÓN, f. = (*secessio, onis* = separ., apartamiento; de *secedo, dere* = irse de, apartarse de, alejarse de) = (*2020* = separ.) + (*cedo, dere* = ceder; retirarse de, apartarse de) = Separ., alejamiento, retiro. En la hist. moderna de América, se llama *"Guerra de secesión"* la que ocasionaron los estados del sur de los Estados Unidos, partidarios de la esclavitud, separándose, en 1861, de la federación; pero fueron vencidos por los estados antiesclavistas del norte, después de cuatro años de lucha intestina.
SECESO, m. = (*secessus, us* = apartamiento, retiro, separ.; de *secedo, dere* — V. en secesión) = Cámara o deposición del vientre.
SECRECIÓN, f. = (*secretio, onis* = apartamiento; acción de secretar; de *secretum, i* — V. secreto).
SECRETAR = (*secretum*, sup. de *secerno, nere* = segregar, producir, fabricar; elaborar y despedir las glándulas, membranas y células una substancia líquida o viscosa) = (*2020* = separ.) + (*cerno, nere* = cerner, limpiar, separar).
SECRETARIO, RIA = (*secretarius, a, um;* forma de *secretus, a, um* — V. secreto) = Pers. que escribe cartas por cuenta de otro, que extiende actas de una oficina o corporación, que da fe de los acuerdos de éstas, etc.
SECRETO, m. = (*secretum, i* = arcano, retiro, soledad, lugar apartado y solitario; de *secretus, ta, tum* — V. secreto, ta) = Lo que cuidadosamente se tiene guardado y oculto. Reserva, sigilo.

SECRETO, TA = (*secretus, ta, tum* = oculto, ignorado, escondido, separado, apartado; p. p. de *secerno, nere* — V. en secretar).

SEDUCCIÓN, f. = (*seductio, onis;* de *seduco, cere* — V. seducir).

SEDUCIBLE, adj. = (*seducibilis, le;* de *seduco, cere* — V. seducir).

SEDUCIR = (*seduco, cere* = llamar, llevar aparte, apartar del buen camino, separar, dividir) = (*2020* = separ.) + (*duco, cere* = llevar, conducir).

SEDUCTOR, RA = (*seductor, oris;* de *seduco, cere* — V. seducir).

SEGREGACIÓN, f. = (*segregatio, onis;* de *segrego, gare* — V. segregar).

SEGREGADO, DA = (*segregatus, a, um;* p. p. de *segrego, gare* — V. segregar).

SEGREGAR = (*segrego, gare* = separar, alejar, separar del rebaño; apartar, alejar, aislar) = (*2020* = separ.) + (*grex, gregis* = grey, rebaño, multitud de perss.).

SEGREGATIVO, VA = (*segregativus, a, um;* de *segrego, gare* — V. segregar).

SEGURIDAD, f. = (*securitas, atis;* de *securus, a, um* — V. seguro, ra).

SEGURO, m. = (de seguro, ra) = Seguridad, certeza, confianza. Contrato con que se aseguran caudales, mercaderías, la vida de las perss., etc.

SEGURO, RA = (*securus, a, um* = tranquilo, lleno de confianza y seguridad; que no teme, que nada le perturba; descuidado, negligente) = (*2020* = sin, priv.) + (*cura, ae* = cuidado).

SELECCIÓN, f. = (*selectio, onis* = elección, escogimiento; de *seligo, gere* = elegir, escoger separando) = (*2020* = separ.) + (*lego, gere* = coger, escoger).

SELECTAS, f. pl. = (*selecta, orum* = colección de lugares o discursos escogidos; de *selectus, ta, tum* — V. selecto, ta) = Analectas.

SELECTO, TA = (*selectus, ta, tum* = escogido; p. p. de *seligo, gere* — V. en selección).

SEMOVIENTE, adj. = (*semovens, entis* = que se mueve por sí mismo, como los ganados; p. a. de *semoveo, vere* = apartar, separar, alejar) = (*2020* = separ.) + (*moveo, ere* = mover.). Ú. t. c. s. en sing. y pl.

SÉPALO, m. = (*separ, ris* = separado, apartado; cosa distinta, diversa) = (*2020* = separ.) + (*par, paris* = par) = Cada una de las hojuelas o divisiones del cáliz de la flor.

SEPALOIDEO, A, p. h. = (*separ, ris* — V. sépalo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que tiene la forma de sépalo.

SEPARABLE, adj. = (*separabilis, le;* de *separo, rare* — V. separar).

SEPARACIÓN, f. = (*separatio, onis;* de *separo, rare* — V. separar).

SEPARADO, DA = (*separatus, a, um;* p. p. de *separo, rare* — V. separar).

SEPARADOR, RA = (*separator, oris;* de *separo, rare* — V. separar).

SEPARAR = (*separo, rare* = segregar, desunir, dividir, apartar) = (*2020* = separ., desvío) + (*paro, rare* = parear; poner a la par, en la misma línea; de *par, paris* = par).

SEPARATISMO, m. = (*separatio, onis* — V. separación) + (suf. *ismo*) = Tendencia en las diferentes partes de un país a tener una vida política separada. Cisma de los separatistas.

SEPARATISTA, com. = (*separatio, onis* — V. separación) + (suf. *ista*) = El partidario del separatismo. Ú. t. c. adj.

SEPARATIVO, VA = (*separativus, a, um* = disyuntivo; de *separatio, onis* — V. separación).

SEVERIDAD, f. = (*severitas, atis;* de *severus, a, um* — V. severo, ra).

SEVERO, RA = (*severus, a, um* = verídico, austero, grave, riguroso, incorruptible) = (*2020* = intens.) + (*verus a, um* = veraz, verídico, verdadero, cierto).

SOBRIEDAD, f. = (*sobrietas, atis* = templanza y moderación, principalmente en comer y beber; de *sobrius, a, um* — V. sobrio, bria).

SOBRIO, BRIA = (*sobrius, a, um* = no bebido, no embriagado, que está en ayunas; templado, moderado, especialmente en comer y beber) = (*2020* = priv., neg.) + (*ebrius, a, um* = ebrio, ebria).

SUBSECRETARIO, RIA (V. *sub* = debajo, inferioridad).

SUPERSECRECIÓN, f. (V. *super* = sobre, encima).

TETRASÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *tétra* = cuatro).

TRICOSÉPALO, LA, p. h. (V. gr. *thríx, trikhós, é* = pelo).

TRISÉPALO, LA (V. *tres, treis, tris* = tres).

VICESECRETARIO, RIA (V. *vicis* = vez).

2021 = SEBUM o SEVUM, I

(sinónimos: *adeps, adipis* — V. el núm. *34;* y *pinguis, gue* — V. el núm. *1698*) = Sebo.

SEBÁCEO, A = (*sebaceus, a, um;* de *2021*).

SEBÁCICO, CA = (de sebáceo, a) = Díc. de un ácido que se obtiene descomponiendo las substancias grasas por la acción del calor.

SEBÁNICO, CA = (de *2021*) = Díc. de un ácido que se saca de las aguas madres que han servido para la preparación de la sebanida.

SEBANIDA, f. = (de *2021*) = Cuerpo que se obtiene por la acción del amoníaco en los éteres sebáceos.

SEBATO, m. = (*2021*) + (suf. *ato*) = Sal comp. de una base y de un ácido sebáceo.

SEBÍFERO, RA = (*2021*) + (*fero, ferre* = llevar) = Seboso, sa.

SEBILEGIO, m. = (*2021*) + (*lego, gere* = coger, escoger) = Colección o recolección de sebo.

SEBORREA, f., p. h. = (*2021*) + (gr. *réo* = manar, correr) = Aum. de secreción de las glándulas sebáceas de la piel, por hipertrofia de las mismas.

SEBORREIDES, f., p. h. = (de seborrea) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Especie de ezema seborreico.

SEBOSO, SA = (*sebosus, a, um;* de *2021*).

2022 = SECO, CARE

(de la r. *sak* = cortar, hender, separar) = Segar, cortar, dividir, partir, hender.

BISECAR, **BISECCIÓN**, f., **BISECTOR**, m., **BISECTRIZ**, f. (V. *bis* = dos, doble).

COSECANTE, f., **COSECHA**, f. (V. *cum* = con).

DIPSECTOR, m., p. h. (V. gr. *dis* = dos)

DISECACIÓN, f., **DISECAR**, **DISECCIÓN**, f. (V. *dis* = intens.).

EXERTO, TA (V. *ex* = fuera).

INSECTICIDA, m., **INSECTICIDIO**, m., **INSECTÍFERO, RA**, **INSECTIRRODO, DA**, **INSECTÍVORO, RA**, **INSECTO**, m., **INSECTOLOGÍA**, f., p. h., **INSECTOLÓGICO, CA**, p. h., **INSECTÓLOGO, GA**, p. h. (V. *in* = en).

INTERSECCIÓN, f. (V. *inter* = entre).

MULTISECADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

PALMATISECO, CA (V. *palma, ae* = palma).

PROSECTA, f., **PROSECTOR**, m. (V. *pro* = delante).

RESECCIÓN, f., **RESECAR** (V. *re* = reit., intens.).

SECANTE, f. = (*secans, antis* = que corta; p. a. de *2022*) = En trigonometría, *secante de un arco* es la recta que comienza en el centro del círculo, pasa por el extremo del arco y termina en el punto en que corta la tangente que pasa por el origen del mismo arco.

SECCIÓN, f. = (*sectio, onis* = división, cortadura, operación quirúrgica; de *2022*).

SECTA, f. = (*secta, ae* = facción, partido, escuela, doctrina; de *2022*).

SECTADOR, RA = (*sectator, oris* = acompañante, del acompañamiento o comitiva, secuaz; de *sector, oris* — V. sector).

SECTARIO, RIA = (*sectarius, a, um* = que guía o conduce; de *sector, oris* — V. sector) = Que profesa, sigue y mantiene con tesón una secta.

SECTIL, adj. = (*sectilis, le* = fácil de cortar, divisible, separable, seccionable; de *2022*).

SECTOR, m. = (*sector, oris* = el que corta, parte o divide; de *2022*) = En geometría, porción de círculo comprendida entre un arco y los dos radios que pasan por sus extremidades. *Sector esférico* es el sólido cónico que tiene por base la superficie de un segmento de la esfera y su vértice en el centro de la misma.

SEGABLE, adj. = (*secabilis, le;* de *2022*).

SEGADOR, RA = (*secator, oris;* de *2022*).

SEGMENTO, m. = (*segmentum, i,* por *secamentum, i* = cortadura; de *2022*) = En geometría, parte del círculo comprendida entre un arco y su cuerda; o sólido formado por un casquete esférico y el plano que le sirve de base.

SEGUIDA, f. = (*secta, ae* — V. secta) = Acción de seguir. Serie, orden (Barcia).

SEGUR, f. = (*securis, is* = hacha grande para cortar; insignia que llevaban los lictores en Roma delante de los supremos magistrados, que era una a manera de hacha y alrededor del mango un haz de varas; insignia que últimamente (1924) adoptó en Italia el fascismo o partido fascista fundado por Benito Mussolini.

SEGURÍFERO, RA = (*securifer, ra, rum* = que lleva una segur) = (*securis, is* — V. segur) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene un órgano en forma de segur.

SEGURÍFEROS, m. pl. = (de segurífero, ra) = Insectos himenópteros.

SEGURIFORME, adj. = (*securis, is* — V. segur) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de segur.

SEGURÍGENA, f. = (*securis, is* — V. segur) + (*geno, nere* = engendrar) = Gén. de plantas dicotiledóneas.

SEGURÍGERA, f. = (de segurígero, ra) = Gén. de plantas dicotiledóneas.

SEGURÍGERO, RA = (*securiger, ra, rum* = que lleva una segur) = (*securis, is* — V. segur) + (*gero, rere* = llevar) = Que tiene una parte en forma de segur.

TRISECAR, **TRISECCIÓN**, f., **TRISECTOR, TRIZ** (V. *tres, treis, tris* = tres).

VIVISECCIÓN, f. (V. *vivo, vivere* = vivir).

2023 = SECTO, TARE o SECTOR, TARI

(de *sequor, qui* = seguir — V. el núm. *2042*) = Seguir, cortejar, ir en la compañía de.

ACECHAR (V. *a* = explet.).

ASECHAR (V. *ad* = a, cerca).

CONSECTARIO, m., **CONSECTARIO, RIA**, **CONSEGUIR** (V. *cum* = con).

2024 = SECULUM o SAECULUM, I =

El siglo; 100 años.

MULTISECULAR, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

SECULAR, adj. = (*secularis, re* = seglar, del siglo, lo que es de un siglo; de *2024*) = Que dura uno o más siglos, que se hace de cien en cien años.

SEGLAR, adj. = (de secular) = Pert. a la vida, costumbre o estado del siglo o mundo. Lego: que no es eclesiástico.

2025 = SECUM

(metátesis de *cum, se;* comp. de *cum* = con + *se*, abl. de *sui, sibi, se* = se, sí, que es el pron. personal de 3ª pers. en la forma refleja — V. el núm. *2216*, y V. también la pal. *consigo* en el núm. *552*) = Consigo.

2026 = SEDEO, DERE

(según Harper, de la r. sánscr. *sad* = "estar harto, saciado", estar sentado; gr. *ed* = sentarse; r. que entra en *edos, eos, tó* = estar sentado, quieto; y *esomai*, fut. de *eimí* = ser, existir; según Raimunmo de Miguel, de *edo*, por *esomai*, ya expresado) = Estar sentado, sentarse; estar quieto, ocioso, en la inacción; posar, parar, pararse. Según la Acad., el lat. *sedeo, sedere* equivale en español al v. s. *ser*.

Con respecto a esta traducción que la citada Corporación da a *sedeo, ere* = ser, conviene observar que no todos los etimologistas son del mismo parecer.

La 14ª edición del dicc. de la Acad. consigna para *ser* el origen de *sum, esse*, y en la más reciente, la 15ª, desechó tal etim., pues dice que *ser* viene del ant. *seer* y, éste, del lat. *sedere* = estar sentado.

Ser, en it. y en fr., se traduce, respectivamente, en *essere* y *etre*, que guardan más analogía con el origen lat. adoptado.

Además, Roque Barcia, Raimundo de Miguel, Valbuena, Salvá, Harper, Jiménez, Montaner y Simón ("*Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*"), etc. opinan que *ser* viene de *sum, esse*, y no dan para *sedeo, sedere* otra significación que la de *estar sentado*.

El insigne Bello, no obstante, piensa que la conjugación del verbo de que se trata (ser) participa de ambos orígenes, como lo manifiesta en la nota corr. al núm. 583 de la 4ª edición de su Gramática (la anotada por don Rufino José Cuervo), y que literalmente dice: "Este verbo (*ser*) se deriva en unas formas del latino *sum*, y en otras del latino *sedeo;* de que nacieron, además de las que hay en uso, las anticuadas *seo* (soy), *sees* (eres), *seia* o *seie* (era), etc. Decíase en el infinitivo *seer* y en las formas de la sexta familia *seeré, seería* o *seerie*. *Ser* (de *sedere*, estar sentado) se aplicó a las cualidades esenciales y permanentes; *estar* (de *stare*, estar en pie), a las accidentales y transitorias. De aquí la diferencia entre v. g. *ser pálido* y *estar pálido, ser húmeda* una casa y *estar húmeda;* diferencia delicada y sin embargo de uso universal y uniforme en todos los países castellanos".

Nosotros creemos conveniente agregar que entre los formas ants. del v. *ser* debe ponerse el infinitivo lat. ant. *fuere*, que es el origen de *futuro* y de los cuatro tiempos cuya primera pers. sing. es *fuí, fuera, fuere* y *fuese*.

ASEDIAR (V. *ad* = a).

ASEDIAR, **ASEDIO**, m. — (V. *ob* = rodeo, superposición, enfrente de).

ASENTAR, **ASESOR, RA**, **ASIDENTE**, adj., **ASIDUIDAD**, f., **ASIDUO, DUA** — (V. *ad* = a).

DESIDIA, f., **DESIDIOSO, SA** — (V. *de* = intens.).

DISIDENCIA, f., **DISIDENTE**, adj., **DISIDIR** — (V. *dis* = contrariedad).

INSESIÓN, f., **INSIDIA**, f., **INSIDIADOR, RA**, **INSIDIAR**, **INSIDIOSO, SA** — (V. *in* = en, sobre).

OBSESIÓN, f., **OBSESO, SA**, **OBSIDIONAL**, adj. — (V. *ob* = delante).

PRESIDARIO, RIA, **PRESIDENTA**, f., **PRESIDENTE**, m., **PRESIDIAR**, **PRESIDIARIO, RIA**, **PRESIDIO**, m., **PRESIDIR** — (V. *prae* = antes, delante).

RESIDENTE, adj., **RESIDIR**, **RESIDUO**, m. — (V. *re* = reit.).

SEDE, f. = (*sedes, is* = silla, asiento domicilio, morada, habitación; de *2026*) = Dignidad de obispo, arzobispo, patriarca, sumo pontífice.

SEDENTARIO, RIA = (*sedentarius, a, um* = lo que se hace sentado, el que trabaja sentado; de *2026*).

SEDIENTE, adj. = (*sedens, entis;* p. a. de *2026*) = Apl. a los bienes raíces.

SEDIMENTO, m. = (*sedimentum, i* = hundimiento; materia que, estando suspensa en un líquido, se precipita al fondo por su gravedad; de *2026*).

SENTAR = (de *sedens, entis;* p. a. de *2026* = sentarse) = Asentar.

SEO, f. = (*sedes, is* — V. sede) = Catedral.

SESIFLORO, RA = (*sessilis, le* — V. sesil) + (*flos, floris* = flor) = Que tiene flores sesiles.

SESIL, adj. = (*sessilis, le* = propio para sentarse, de fondo ancho; de *2026*) = Calific. de la hoja, de la flor, del estambre y del pistilo que carecen, respectivamente, de pecíolo, de pedúnculo, de filamento y de estilo.

SESIÓN, f. = (*sessio, onis* = el acto de estar sentado o de sentarse; el asiento, la silla; de *2026*) = Junta de un congreso o asamblea, concilio, etc. Conferencia, plática, etc.

SIESO, m. = (*sessus, us* = el acto de estar sentado; sentadera; de *2026*).

SILLA, f. = (*sedicula y sedecula, ae* = asiento pequeño; dim. de *sedis, is* — V. sede) = Asiento. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., expresa que silla viene de *sella, ae* = asiento, trono, etc.; y éste es contr. por *sedula;* de *2026*).

SOBRESEER (V. *super* = sobre).

SOSEGAR (V. *sub* = abajo, debajo).

VICEPRESIDENTA, f.
VICEPRESIDENTE, m. } (V. *vicis* = vez, en vez de).

2027 = SEDITIO, ONIS

(= "marcha, partida con separ. de", de donde "separ. tumultuosa política o militar, insurrección, disensión, discordia civil, rebelión"; y se deriva de *sine* = sin, separ.; prep. que en composición toma la forma de *se* y, antes de vocal, de *sed* = separ. + *itio, onis* = partida, marcha; de *eo, ire* = ir, marchar, caminar, andar) = Sedición. Tumulto, motín, sublevación, levantamiento popular contra el gobierno, etc.

SEDICIONAR = (*seditionor, nari* = excitar sediciones; de *2027*).

SEDICIOSO, SA = (*seditiosus, a, um* = que provoca sediciones; de *2027*).

2028 = SEDO, DARE

("hacer sentar, tomar reposo"; de *sedeo, dere* — V. el núm. *2026*) = Sedar, calmar, apaciguar, sosegar, tranquilizar, aquietar, mitigar.

RESEDA, f. (V. *re* = reit.).

SEDACIÓN, f. = (*sedatio, onis* = calma, sosiego, apaciguamiento; de *2028*).

SEDATIVO, VA = (de *sedatum*, sup. de *2028;* o también de *sedatus, ta, tum;* p. p. de *2028*) = Que calma los dolores.

2029 = SEMEN, MINIS

(= "que se derrama, esparce, desparrama", por "estar difundido por todo el cuerpo"; de la r. *se*, de la prim. *sai* o *si* = esparcir, derramar, desparramar) = Semen; simiente, semilla, grano.

DISEMINACIÓN, f.
DISEMINADO, DA
DISEMINADOR, RA
DISEMINAR } (V. *dis* = intens.).

RESEMBRADO, DA
RESEMBRAR } (V. *re* = reit., intens.).

SEMBRADO, m. = (de sembrado, da) = Tierra sembrada de granos, semillas, etc.

SEMBRADO, DA = (*seminatus, a, um;* p. p. de *semino, nare* — V. sembrar).

SEMBRADOR, RA = (*seminator, oris;* de *semino, nare* — V. sembrar).

SEMBRAR = (*semino, nare* = echar, derramar la semilla; de *2029*).

SEMENCONTRA, m. = (de la loc. lat. *semen contra vermes* = simiente contra las lombrices) = (*2029*) + (*contra* = contra) = Semilla de la santonina, que produce una substancia vermífuga.

SEMENTAL, adj. = (*sementis, is* = la siembra, la acción de sembrar; de *2029*) = Calific. del animal macho que se destina a padrear. Ú. t. c. s. m.

SEMENTERA, f. = (*sementis, is* — V. en semental) = Sementación. Tierra sembrada.

SEMENTICIO, CIA = (*sementitius, a, um* = que es bueno para sembrar o para sembrado; de *sementis, is* — V. en semental).

SEMENTÍFERO, RA = (*sementifer, ra, rum* = fértil) = (*sementis, is* — V. en semental) + (*fero, ferre* = llevar, producir) = Que lleva o contiene semilla.

SEMENTINO, NA = (*sementinus, a, um* = pert. a la siembra; de *sementis, is* — V. en semental).

SEMINACIÓN, f. = (*seminatio, onis;* de *semino, nare* — V. seminar).

SEMINAL, adj. = (*seminalis, le* = relat. a la siembra o semilla; de *2029*).

SEMINAR = (*semino, nare* = sembrar; echar, derramar la semilla; engendrar, procrear; de *2029*).

SEMINARIO, m. = (*seminarium, ii* = semillero, plantel, casa de educación; de *seminarius, a, um* = seminal, pert. a las semillas; de *2029*).

SEMINARISTA, m. = (*seminarium, ii* — V. seminario) + (suf. *ista*) = El que se educa en un seminario.

SEMINÍFERO, RA = (*2029*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que tiene semillas.

SENARA, f. = (*seminaria*, f. de *seminarius, ria, rium* = seminal; der. de *2029*) = Porción de tierra en que hace su sementera el labrador.

SIMIENTE, f. = (*sementis, is* = semilla, la siembra, sementera; de *2029*).

2030 = SEMI

(del gr. *hemi* — V. gr. núm. *746*) = Mitad, medio, casi; la mitad de cualquier cosa.

SANCOCHAR = (de sancocho) = Guisar la vianda, dejándola medio cruda.

SANCOCHO, m. = (de *semicoctus, a, um* = medio cocido) = (*2030*) + (*coctus, a, um* — V. cocido, da en *coquo, quere* = cocer).

SEMIADHERENTE, adj. = (*2030*) + (*adherens, entis* — V. adherente en *ad* = a) = Que se adhiere a medias.

SEMIAGRESTE, adj. = (*semiagrestis, te* = medio agreste, rústico) = (*2030*) + (*agrestis, te* — V. agreste en *ager, agri* = el campo).

Lat.

SEMIAMPLECTIVO, VA = (*2030*) + (*amplexus, a, um;* p. p. de *amplector, ti* = ceñir, rodear; comp. de *am por amb* = alrededor, ambos lados + *plecto, tere* = enlazar, abrazar) = Que rodea a medias.

SEMIANUAL, adj. = (*2030*) + (anual — V. en *annus, i* = año) = Que se produce cada seis meses.

SEMIANULAR, adj. = (*2030*) + (*anularis* o *annularis, re* — V. anular en *anulus* o *annulus, i* = anillo) = Que tiene la forma de medio anillo.

SEMIAPONEURÓTICO, CA, p. h. = (*2030*) + (aponeurótico, ca — V. en gr. *apó* = cambio) = Calific de uno de los músculos del muslo.

SEMIBÁRBARO, RA = (*semibarbarus, a, um* = medio bárbaro) = (*2030*) + (*barbarus, a, um;* transc. al gr. *bárbaros, ou, ó, é* = bárbaro, extranjero).

SEMIBREVE, f. = (*2030*) + (*brevis, ve* = breve) = Nota musical que vale un compasillo entero. Ú. t. c. adj.

SEMICADENCIA, f. = (*2030*) + (*cadentia, ae* — V. cadencia en *cado, dere* = caer) = Paso sencillo de la nota tónica a la dominante.

SEMICAPRO, m. = (*semicaper, pri* = medio cabra o cabrón y medio hombre) = (*2030*) + (*caper, pri* = cobra, macho cabrío; de *capra, ae* = cabra).

SEMICILÍNDRICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *kylindrikós, é, ón* — V. cilíndrico, ca en *kýlindros, ou, ó* = cilindro) = Que es cilíndrico sólo por un lado.

SEMICINCIO, m. = (*semicinctium, ii* = faja estrecha; listelo de la arquitectura ant.) = (*2030*) + (*cinctium, ii,* forma de *cinctus, a, um* = ceñido; p. p. de *cingo, gere* = ceñir).

SEMICIRCULAR, adj. = (*semicircularis, re* = relat. al semicírculo) = (*2030*) + (*circularis, re* — V. circular en *circus, i* = circo, cerco, círculo).

SEMICÍRCULO, m. = (*semicirculus, i* = mitad de un círculo) = (*2030*) + (*circulus, i* — V. círculo en *circus, i* = circo, círculo, cerco).

SEMICIRCUNFERENCIA, f. = (*2030*) + (*circunferentia, ae* — V. circunferencia en *circum* = alrededor, en torno) = La mitad de una circunferencia.

SEMICOLON, m., p. h. = (*2030*) + (gr. *kolon, ou, tó* = colon, miembro, el miembro del período) = Ant. signo ortográfico de puntuación, que valía una media pausa y una coma.

SEMICORCHEA, f., p. h. = (*2030*) + (fr. *croche* = corchea) = Nota musical que vale la mitad de una corchea.

SEMICROMÁTICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *khromatikós, é, ón* — V. cromático, ca en *khroma, atos, tó* = color) = Se dice de cierto gén. de música, comp. del diatónico y del cromático.

SEMICROMÁTICO, CA = (*2030*) + (*cromaticus, a, um* — V. cromático, ca en *chroma, atis* = color) = Semicromático, ca (V. el anterior).

SEMICUADRADO, DA = (*2030*) + (*quadratus, a, um* — V. cuadrado, da en *quatuor* = cuatro) = Calific. que los astrónomos dan al aspecto que presentan dos planetas separados 45° uno de otro.

SEMICUARTANA, f. = (*2030*) + (*quartana, ae* — V. cuartana en *quatuor* = cuatro) = Apl. a la fiebre intermitente cuyos accesos se manifiestan cada cuatro días, pero entremezclados con ligeros accesos intermedios.

SEMICÚBICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *kubikós, é, ón* — V. cúbico, ca en *kubos, ou, ó* = cubo).

SEMICUPIO, m. = (*semicipium, ii* = medio baño o baño de la mitad inferior del cuerpo) = (*2030*) + (*capio, pere* = tomar, coger). Barcia da para el segundo componente del vocablo *caput, pitis* = cabeza.

SEMIDEA, f. = (*semidea, ae* = semidiosa) = (*2030*) + (*dea, ae* = diosa; de *deus, dei* = dios).

SEMIDEO, m. = (*semideus, i* = semidiós, héroe) = (*2030*) + (*deus, dei* = dios).

SEMIDIÁFANO, NA, p. h. = (*2030*) + (gr. *diáphanos, os, on* — V. diáfano, na en *diá* = al través) = Que no es perfectamente diáfano.

SEMIDIÁMETRO, m., p. h. = (*2030*) + (gr. *diámetros, ou, é* — V. diámetro en *diá* = al través de, de un extremo al otro) = El radio.

SEMIDIAPASÓN, m., p. h. = (*2030*) + (diapasón — V. en gr. *diá* = entre, a través de) = El intervalo disonante de ocho notas musicales.

SEMIDIFUNTO, TA = (*2030*) + (*defunctus, ta, tum* — V. defunto o difunto, ta en *de* = intens.) = Casi o medio difunto.

SEMIDIÓS, m. = (*semideus, dei* = héroe, varón esclarecido de la gentilidad) = (*2030*) + (*deus, dei* = dios).

SEMIDIOSA, f. = (*semidea, ae* = heroína que los gentiles hacían descender de alguno de los falsos dioses) = (*2030*) + (*dea, ae* = diosa; de *deus, dei* = dios).

SEMIDIVINIDAD, f. = (*2030*) + (*divinitas, atis* — V. divinidad en *divinus, a, um* = divino, na) = La calidad de semidiós, de semidivino.

SEMIDIVINO, NA = (*semidivinus, a, um* = casi divino, na) = (*2030*) + (*divinus, a, um* = divino, na).

SEMIDOBLE, adj. = (*2030*) + (*duplex, plicis* — V. doble en *duo, ae* = dos) = Casi doble.

SEMIDOCTO, TA = (*semidoctus, ta, tum* = casi docto, ta) = (*2030*) + (*doctus, ta, tum* — V. docto, ta en *doceo, ere* = enseñar).

SEMIDRAGÓN, m., p. h. = (*2030*) + (gr. *drákon, ontos, ó* = dragón) = Medio hombre y medio dragón.

SEMIENCICLOPÉDICO, CA, p. h. = (*2030*) + (enciclopédico, ca — V. pref. *en* = en) = Casi enciclopédico; lo que abraza una noticia muy sucinta de las principales artes y ciencias.

SEMIERUDITO, TA = (*2030*) + (*eruditus, ta, tum* — V. erudito, ta en *e, ex* = fuera de, salido lejos de) = Que sólo tiene una tintura de erudición y pretende pasar por hombre docto.

SEMIESFERA, f., p. h. = (*2030*) + (gr. *sphaíra, as, é* = esfera) = Hemisferio, media esfera.

SEMIESFÉRICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *sphairikós, é, ón* — V. esférico, ca en *sphaira, as, é*, = esfera).

SEMIFLÓSCULO, m. = (*2030*) + (*flosculus, i* — V. flósculo en *flos, floris* = flor).

SEMIFLUÍDO, DA = (*2030*) + (*fluidus, a, um* — V. fluído, da en *fluo, fluere* = fluír, manar) = Casi fluído.

SEMIFORME, adj. = (*semiformis, me* = medio formado) = (*2030*) + (*forma, ae* = forma).

SEMIFUSA, f. = (*2030*) + (*fusa* — V. fusa en *fundo, dere* = derramar, fundir) = Nota musical que vale la mitad de una fusa.

SEMIGÓTICO, CA = (*2030*) + (*gothicus, a, um* — V. gótico, ca en *gothi, orum* = los godos).

SEMIGRIEGO, GA, p. h. = (*2030*) + (gr. *graikós, é, ón* = griego, ga) = Que en parte pertenece a la raza, costumbres, gusto, etc. grs.

SEMIHISTÓRICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *historikós, é, ón* — V. histórico, ca en *historía, as, é* = hist.).

SEMIHOMBRE, m. = (*2030*) + (*homo, minis* = hombre) = Medio hombre.

SEMILARVA, f. = (*2030*) + (*larva, ae* = larva) = Larva de los ortópteros, etc. que no tienen la apariencia vermiforme como la de otros insectos.

SEMILUNAR, adj. = (*2030*) + (*lunaris, re* — V. lunar en *luna, ae* = la Luna) = Que tiene fig. de media Luna.

SEMILUNIO, m. = (*semilunium, ii* = media Luna) = (*2030*) + (*luna, ae* = la Luna) = Mitad del mes lunar.

SEMIMETAL, m. = (*2030*) + (*metallum, i* = metal) = Metal imperfecto.

SEMIMETÁLICO, CA = (*2030*) + (*metallicus, a, um* — V. metálico, ca en *metallum, i* = metal) = Calific. de las substancias de carácter parecido al de los metales.

SEMINERVIOSO, SA = (*2030*) + (*nervus, i* = nervio).

SEMÍNIMA, f. = (*se*, apócope de *2030*) + (*minima*, f. de *minimus, a, um* = mínimo, ma) = Nota musical que vale la mitad de una mínima. Semínima es contr. de semimínima.

SEMIÓPALO, m. = (*2030*) + (*opallus, i* = ópalo) = Piedra transparente del gén. ópalo.

SEMIORBICULAR, adj. = (*2030*) + (*orbicularis, re* — V. orbicular en *orbis, is* = orbe) = Díc. de cada una de las dos mitades del músculo orbicular de los párpados.

SEMIPALMÍPEDO, DA = (*2030*) + (*palmipes, pedis* — V. palmípedo, da en *palma, ae* = palma) = Que tiene los pies medio palmados.

SEMIPARALELO, LA, p. h. = (*2030*) + (gr. *parállelos, os, on* — V. paralelo, la en *pará* = al lado de) = Que sólo presenta paralelismo en la mitad de sus partes.

SEMIPAUSA, f. = (*2030*) + (*pausa, ae* = pausa) = Un signo musical.

SEMIPEDAL, adj. = (*semipedalis, le* = lo que tiene medio pie de largo) = (*2030*) + (*pedalis, le* — V. pedal en *pes, pedis* = pie).

SEMIPERIÓDICO, CA, p. h. = (*2030*) + (gr. *periodikós, é, ón* — V. periódico, ca en *perí* = alrededor) = Publicado por entregar con intervalos irregulares.

SEMIPETALOIDE, adj., p. h. = (*2030*) + (petaloide — V. en *pétallon, ou, tó* = pétalo) = Se dice del cáliz cuando sus divisiones tienen la apariencia de una corola.

SEMIPLENO, NA = (*semiplenus, a, um* = imperfecto, sin concluír) = (*2030*) + (*plenus, a, um* — V. pleno, na en *pleo, plere* = llenar) = Calific. de la prueba imperfecta.

SEMIPOETA, m., p. h. = (*2030*) + (gr. *poietés, ou, ó* — V. poeta en *poiéo* = hacer, crear) = Poeta a medias. El mal poeta.

SEMIPRUEBA, f. = (*2030*) + (prueba — V. en *probus, a, um* = probo, bueno).

SEMIPÚTRIDO, DA = (*2030*) + (*putridus, a, um* — V. pútrido, da en *putris, tre* = podrido) = Que está casi podrido

SEMIRRACIONAL, adj. = (*2030*) + (*rationalis, le* — V. racional en *ratio, onis* = la razón) = Calific. de la pers. necia, que tiene algunas acciones impropias del hombre.

SEMIRRADIANTE, adj. = (*2030*) + (*radians, antis* — V. radiante en *radius, ii* = radio, rayo) = Casi radiante.

SEMIRRECTO, TA = (*2030*) + (*rectus, ta, tum* — V. recto, ta en *re* = reit.) = Apl. al ángulo que mide 45° o 50°, según que se refiera al sistema sexagesimal o centesimal, respectivamente.

SEMIRROSTRO, TRA = (*2030*) + (*rostrum, i* = pico) = Calific. de las aves que tienen desiguales las dos partes de que se compone el pico.

SEMIRRUBIO, BIA = (*2030*) + (*ruber, bra, brum* = rubio, bia) = Casi rubio.

SEMISALVAJE, adj. = (*2030*) + (salvaje — V. en *silva* o *sylva, ae* = selva) = Casi salvaje.

SEMISONANTE, adj. = (*2030*) + (*sonans, antis* — V. sonante en *sono, nare* = sonar) = Que tiene un sonido imperfecto.

SEMITONO, m., p. h. = (*2030*) + (lat. *tonus, i*; del gr. *tónos, ou, ó* = tono) = En música, mitad de un tono.

SEMITRANSPARENTE, adj. = (*2030*) + (transparente — V. en *trans* = al través de) = Casi o algo transparente.

SEMIVERTICILADO, DA = (*2030*) + (*verticillum, i* — V. verticilo en *verto, tere* = volver, tornar) = Se dice de las hojas que no rodean sino la mitad del tallo, como las del plátano, del guineo, etc.

SEMIVIVO, VA = (*2030*) + (*vivus, a, um* — V. vivo, va en *vivo, vivere* = vivir) = Casi vivo; que no tiene vida cabal, perfecta.

SEMIVOCAL, adj. = (*semivocalis, le* = lo que se acerca a la voz) = (*2030*) + (*vocalis, le* — V. vocal en *vox, vocis* = voz) = Díc. de la letra

consonante que, según la Acad., puede pronunciarse sin que se perciba directamente el sonido de una vocal, como *f, m, s*.

SEMIVULPA, m. = (*semivulpes y semivulpis, pis* = mitad vulpeja, mitad mona) = (*2030*) + (*vulpes y vulpis, pis* = vulpeja, zorra, raposa) = Zarigüeya o zorra mochilera; didelfo (V. en gr. *dis* = dos) o marsupial (V. en gr. *marsúpion, ou, tó* = bolsa) que en la semántica guatemalense se llama tacuacín (del azteca o mexicano *tlacuatzín*) y que Barcia describe así: "Del medio cuerpo adelante es semejante a la raposa, y del medio atrás tiene figura de mona. Sus pies son como los del hombre; las orejas semejantes a las de la lechuza, y debajo del vientre le cuelga una bolsa muy grande y ancha, donde lleva los hijuelos consigo hasta que son capaces de poder salir con seguridad y sin el favor de la madre a buscar el alimento".

SEMIVULPEJA, f. = (de semivulpa) = Semivulpa.

SENDA, f. = (*semita, ae* = camino estrecho, sendero) = (*2030* = medio) + (*iter, itineris* = camino).

SINCIPUCIO, m. = (*sinciput, pitis* = la mitad de la cabeza) = (*2030* = mitad) + (*caput, pitis* = cabeza) = Nombre de la parte superior de la cabeza; coronilla.

SEMIS, indecl. (*)

2031 = SEMPER, adv.

(según Harper, comp. de *semel* = uno, una vez, de una vez [de la r. *sam* = uno] + *per* = por, por medio de) = Siempre, en todo tiempo.

SEMPITERNIDAD, f. = (*sempiternitas, atis* = eternidad, perpetuidad; de *sempiternus, a, um* — V. sempiterno, na).

SEMPITERNO, NA = (*sempiternus, a, um* = perpetuo, continuo, eterno) = (*2031*) + (*aeternus, a, um* = eterno, na).

2032 = SENECIO, ONIS =

Seneción; la hierba llamada también buen varón.

SENECIÓNEAS, f. pl. = (de senecióneo, a) = Subtribu de senecionídeas.

SENECIÓNEO, A = (*2032*) = Senecionídeo, a.

SENECIONÍDEAS, f. pl. = (de senecionídeo, a) = Tribu de la fam. de las comps., del tipo seneción.

SENECIONÍDEO, A, p. h. = (*2032*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al seneción.

(*) Esta r. figura con el núm. de orden *2604*.

2033 = SENEO, NERE

(que tiene como incoat. a *senesco, scere* = hacerse viejo, encanecer) = Ser viejo, encanecer.

INSENESCENCIA, f.
INSENESCENTE, adj.
INSENESCER } (V. *in* = en).

SENADO, m. = (*senatus, us* = asamblea de patricios que formaba el consejo supremo de la ant. Roma y edificio o lugar donde se reunía aquél; de *senex, nis* = viejo, porque dicho cuerpo se componía de ancianos; de *2033*) = Congreso.

SENADOCONSULTO, m. = (*senatusconsultum, i* = decreto del senado) = (*senatus, us* — V. senado) + (*consultum,* sup. de *consulo, lere* — V. consultar en *cum* = con).

SENADOR, RA = (*senator, oris* = individuo del senado; de *senatus, us* — V. senado).

SENATORIO, RIA = (*senatorius, a, um* = relat. al senado; de *senator, oris* = V. senador).

SENE, m. ant. = (*senex, nicis* = viejo; de *2033*) = Hombre viejo.

SENECTO, TA = (*senectus, ta, tum* = viejo, envejecido; de *senex, nicis* = viejo; de *2033*).

SENECTUD, f. = (*senectus, utis* = vejez, ancianidad; de *senex, nicis* = viejo, anciano; de *2033*) = Período de la vida en que el hombre comienza a decaer, y dura desde los 60 años en que finaliza la edad viril o adulta (V. *adultus, ta, tum* = adulto, ta en *ad* = a) hasta la muerte (V. *aetas, atis* = edad).

SENESCENTE, adj. = (*senescens, entis* = que se hace viejo, que envejece; p. a. de *senesco, scere* = hacerse viejo, envejecer; v. incooat. de *2033*).

SENIL, adj. = (*senilis, le* = relat. al viejo o vieja; de *senex, nicis* = viejo, ja; de *2033*) = Propio de la vejez.

SENIOR, m. ant. = (*senior, oris;* pl. *seniores* = el más viejo, anciano, viejo, los ancianos, los senadores; de *senex, nicis* = viejo, ja; de *2033*) = Señor.

SENIORA, f. ant. = (de senior) = Señora.

SEÑOR, m. = (*senior, oris* = más viejo, viejo, anciano; compar. de *senex, nicis* = viejo; de *2033*) = Dueño de alguna cosa, de una tierra, etc. Amo, dueño de una casa. Por antonomasia, Dios. Tratamiento dado a cualquier pers.

SEÑORA, f. = (de señor).

SEO, m. = (síncopa de seor — V.) = Seor.

SEOR, m. = (síncopa de señor — V.) = Señor.

SEORA, f. = (síncopa de señora) = Señora.

2034 = SENTIO, IRE =

Sentir, percibir física y moralmente, distinguir, notar.

ABSENTIR (V. *ab* = separ.).

ASENSO, m.
ASENTIDO, DA
ASENTIR } (V. *ad* = a).

CONSENCIENTE, adj.
CONSENSO, m.
CONSENSUAL, adj.
CONSENTIDO, DA
CONSENTIR
} (V. *cum* = con).

DISENSIÓN, f.
DISENSO, m.
DISENTIR
} (V. *dis* = priv.).

INSENSATO, TA
INSENSIBILIDAD, f.
INSENSIBLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

PRESENTIR (V. *prae* = antes).

RESENTIRSE (V. *re* = reit.).

SENSACIÓN, f. = (*sensatio, onis* = sentimiento; de *sensatus, ta, tum* — V. sensato, ta).

SENSATO, TA = (*sensatus, ta tum;* de *sensus, a, um* = sentido, da; p. p. de *2034*).

SENSIBILIDAD, f. = (*sensibilitas, atis;* de *sensibilis, le* — V. sensible.

SENSIBLE, adj. = (*sensibilis, le* = tierno; de *2034*).

SENSIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (*sensus, us* — V. sentido) + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias, agallas) = Clase de moluscos gasterópodos.

SENSÍFERO, RA = (*sensifer, ra, rum* = que lleva o produce sensación) = (*sensus, us* — V. sentido) + (*fero, ferre* = llevar, producir).

SENSIFICAR = (*sensifico, care* = hacer sensible o palpable una cosa) = (*sensus, us* — V. sentido). + (*ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

SENSÍFICO, CA = (*sensificus, a, um* = que da el sentimiento o la sensación de alguna cosa; de *sensifico are* — V. sensificar).

SENSITIVO, VA = (*sensitivus, a, um* = que tiene fuerza o virtud de sentir; de *2034*).

SENSÓFONO, m., p. h. = (*sensus, us* — V. sentido) + (gr. *phoné, es, é* = voz, sonido) = Receptor telegráfico.

SENSORIO, m. = (*sensorium, ii* = lugar donde reside el sentido, el sentimiento, la facultad de sentir; de *2034*).

SENSORIO, RIA = (*sensorius, a, um* = relat. a la facultad de sentir; de *2034*).

SENSUAL, adj. = (*sensualis, le;* de *sensus, us* — V. sentido) = Relat. a los sentidos. Díc. de los placeres de los sentidos, del apetito carnal.

SENSUALIDAD, f. = (*sensualitas, atis;* de *sensualis, le* — V. sensual).

SENSUALISMO, m. = (sensual) + (suf. *ismo*) = propensión de quien se abandona a los placeres de los sentidos. Doctrina que pone exclusivamente en los sentidos el origen de las ideas.

SENSUALISTA, com. = (sensual) + (suf. *ista*) = El que profesa la doctrina del sensualismo. Ú. t. c. adj.

SENTENCIA, f. = (*sententia, ae;* contr. de *sentientia, ae* = dictamen, opinión, máxima, dicho sentencioso; de *2034*) = Máxima (V. *maxima sententiarum* en *maximus, a, um* = máximo, ma) = Proverbio, refrán, adagio.

SENTENCIOSO, SA = (*sententiosus, a, um;* de *sententia, ae* — V. sentencia).

SENTIDO, m. = (*sensus, us* = la facultad de percibir por los sentidos, sentimiento; acción de sentir; pensamiento, etc.; de *2034*).

SENTIDO, DA = (*sensus, a, um;* p. p. de *2034*) = Que incluye o explica un sentimiento.

SENTINA, f. = (*sentina, ae* = cavidad o fondo inferior de la nave; lugar lleno de inmundicias y mal olor que se sienten o perciben por el olfato; de *2034*).

SESO, m. = (*sensus, us* = sentido, pensamiento, opinión, entendimiento, inteligencia, razón; de *sensus, a, um* = sentido, pensado, etc.; p. p. de *2034*).

SUPRASENSIBLE, adj. (V. *super* = sobre, más allá).

2035 = SENTIS, IS, pl. SENTES =

Espina, abrojos.

SENTICAR = (*2035*) = Espinar.

2036 = SEPELIO, IRE =

Sepelir, ant.; sepultar, enterrar, hacer desaparecer, arruinar, aniquilar.

INSEPULTO, TA (V. *in* = priv.).

SEPELIO, m. = (de *2036*) = Entierro, sepultura.

SEPULCRAL, adj. = (*sepulcralis, le;* de *sepulcrum, i* — V. sepulcro).

SEPULCRETO, m. = (*sepulcretum, i* = lugar donde se quemaban los cadáveres en Roma; crematorio; de *sepulcrum, i* — V. sepulcro).

SEPULCRO, m. = (*sepulcrum, i* = sepultura; de *2036*).

SEPULTAR = (*sepulto, tare;* intens. de *2036*).

SEPULTO, TA = (*sepultus, ta, tum;* p. p. de *2036*).

SEPULTURA, f. = (*sepultura, ae;* de *2036*) = Sepulcro.

2037 = SEPES o SAEPES, PIS =

Sebe, seto, cerca, cercado.

SEPIARIO, RIA = (de *2037*) = Sepícola.

SEPÍCOLA, adj. = (*2037*) + (*colo, lere* = vivir) = Que vive en los setos y zarzales.

2038 = SEPIA, AE

(del gr. *sepía, as, é*) = Sepia, jibia; pez que arroja un licor negro con el cual se prepara el color sepia.

Lat.

2039 = SEPS y mejor SAEPS, PIS =

Sebe. El cercado, la cerca, seto.

PESEBRE, m. (V. *prae* = antes, delante, alrededor).

PRESEPIO, m. (V. *prae* = intens.).

SETO, m. = (*septum* o *saeptum, i* = cerca, vallado; de *septum* o *saeptum*, sup. de *sepio* o *saepio, ire* = cercar, rodear de una cerca o setos; de *2039*).

2040 = SEPTEM

(del gr. *eptá*) = Siete.

SEMANA, f. = (*septimana, ae* = "siete mañanas o días") = (*2040*) + (*mane* = mañana) = Los siete días consecutivos que comienzan el domingo y terminan el sábado.

SEPTENA, f. = (*septena*, forma n. de *septini, ae, a* = siete; de *2040*) = Conjunto ordenado de siete cosas.

SEPTENARIO, m. = (de septenario, ria) = Espacio de siete días.

SEPTENARIO, RIA = (*septenarius, a, um* = que contiene siete; de *2040*).

SEPTENIO, m. = (*septennium* y *septuennium, ii* = el espacio de siete años) = (*2040*) + (*annus, i* = año).

SEPTENO, NA = (*septenus, a, um* = séptimo, ma; de *2040*).

SEPTENTRIÓN, m. = (*septentrio* o *septemtrio, onis* = "los siete bueyes arando"; las siete estrellas brillantes que componen la constelación llamada Osa Mayor, Plaustro o El Carro, así como las siete principales de la Osa Menor, las cuales constelaciones están cerca del polo norte; el norte y la región del norte) = (*2040*) + (*triones um* = triones o los bueyes que aran).

SEPTENTRIONAL, adj. = (*septentrionalis, le* = del septentrión o del norte; de *septentrio* o *septemtrio, onis* — V. septentrión).

SEPTENVIRATO, m. = (*septemviratus, us* = la dignidad de septenviro; de *septemvir, iri* — V. septenviro).

SEPTENVIRO, m. = (*septemvir, iri* = nombre de cada uno de los siete magistrados o sacerdotes de Roma ant. que repartían las tierras entre los ciudadanos y preparaban los convites en los templos) = (*2040*) + (*vir, viri* = varón, hombre, macho).

SEPTETO, m. = (*2040*) = Composición para siete instrs. o para siete voces.

SEPTIEMBRE, m. = (*september, bris* = el séptimo mes del año romano o de Rómulo que comenzaba con marzo; de *2040*).

SEPTIFOLIO, m. = (*septifolium, ii* = siete hojas) = (*2040*) + (*folium, ii* = hoja) = Gén. de plantas.

SEPTIFOLIO, LIA = (de septifolio) = Que tiene siete hojas.

SEPTIFORME, adj. = (*septiformis, me* = que tiene siete formas) = (*2040*) + (*forma, ae* = forma).

SÉPTIMO, MA = (*septimus, a, um* = que sigue en orden al sexto; de *2040*).

SEPTINGENTÉSIMO, MA = (*septingentesimus, a, um* y *septingenti, ae, a* = setecientos) = (*2040*) + (*centum* = ciento).

SEPTÍPEDO, DA = (*septipes, pedis* = que tiene siete pies = (*2040*) + (*pes, pedis* = pie).

SEPTISÍLABO, BA, p. h. = (*2040*) + (gr. *syllabé, es, é* — V. sílaba en *sýn* = con) = Heptasílabo, ba o de siete sílabas.

SEPTUAGENARIO, RIA = (*septuagenarius, a, um* = de setenta años; de *septuageni, ae, a*; que a su vez se deriva de *septuaginta* = setenta; de *2040*).

SEPTUAGÉSIMA, f. = (*septuagesima dies* = día septuagésimo antes del Domingo de Pascua; f. de *septuagesimus, a, um* — V. septuagésimo, ma) = Domínica que celebra la iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma.

SEPTUAGÉSIMO, MA = (*septuagesimus, a, um* = que sigue en orden al sexagésimo nono; de *septuaginta* = setenta; de *2040*).

SEPTUPLICAR = (*septies* = siete veces; de *2040*) + (*plico, care* = doblar, plegar) = Multiplicar por siete un núm. o cantidad, etc.

SÉPTUPLO, PLA = (*septuplus, a, um* = siete veces un núm. o cantidad) = (*2040*) + (*plico, care* = plegar, doblar).

SETENA, f. = (*septena*, f. de *septenus, a, um* — V. septena, na) = El agregado de siete cosas por orden.

SETENARIO, m. = (de septenario) = Septenario.

SETENARIO, RIA = (de septenario, ria) = Septenario, ria.

SETENIO, m. = (de septenio) = Septenio.

SETENO, NA = (de septeno, na) = Septeno, na.

SETENTA, m. = (*septuaginta* = siete veces diez; de *2040*).

SETENTRIÓN, m. = (etim. de septentrión) = Septentrión.

SETENTRIONAL, adj. = (etim. de septentrional) = Septentrional.

SETENVIRATO, m. = (de septenvirato) = Septenvirato.

SETENVIRO, m. = (de septenviro) = Septenviro.

SETIEMBRE, m. = (de septiembre) = Septiembre.

SÉTIMO, MA = (de séptimo, ma) = Séptimo, ma.

SETUAGENARIO, m. = (de septuagenario) = Septuagenario.

SETUAGENARIO, RIA = (de septuagenario, ria) = Septuagenario, ria.

SETUAGÉSIMA, f. = (de septuagésima) = Septuagésima.

Lat.

SETUAGÉSIMO, MA = (de septuagésimo, ma) = Septuagésimo, ma.

SETUPLICAR = (de septuplicar) = Septuplicar.

SÉTUPLO, PLA = (de séptuplo, pla) = Séptuplo, pla.

2041 = SEQUANA, AE =

El Sena, río de Francia que pasa por el Franco Condado, por París, etc.

SECUANO, NA = (*sequanus, a, um* — V. secuanos) = Del Franco Condado. Díc. del terreno geológico superior al jurásico y que se encuentra en esa región.

SECUANOS, m. pl. = (*sequanus, a, um* = del Franco Condado; de *2041*) = Tribu gala que habitaba el Franco Condado, hacia las márgenes del Sena. Por extensión se ha dado a los parisienses el nombre de *secuanos*, por habitar a orillas del Sena.

2042 = SEQUOR, QUI

(según Raimundo de Miguel y Harper, del gr. *epomai, epo* = seguir, con prótesis de la *s*; advirtiendo que el último agrega que viene del sánscr. *sek* = seguir) = Seguir, acompañar, ir detrás.

ACECHAR (V. *a* = explet.).

ASEGUIR, ASEQUIBLE, adj. (V. *ad* = a).

CONSECTARIO, m.; CONSECTARIO, RIA; CONSECUCIÓN, f.; CONSECUENCIA, f.; CONSECUENTE, m.; CONSEGUIR; CONSIGUIENTE, adj. (V. *cum* = con).

EJECUCIÓN, f.; EJECUTADO, DA; EJECUTADOR, RA; EJECUTANTE, adj.; EJECUTAR; EJECUTOR, RA (V. *ex* = fuera, salido de).

ENTRESIJO, m. (V. *inter* = dentro).

EXECUTAR, ant.; EXEQUÁTUR, m.; EXEQUIAS, f. pl.; EXEQUIBLE, adj. (V. *e, ex* = fuera de).

EXTRÍNSECO, CA (V. *exter* o *exterus, a, um* = exterior, de fuera).

INASEQUIBLE, adj.; INCONSECUENCIA, f.; INCONSECUENTE, adj.; INEJECUCIÓN, f.; INEJECUTADO, DA (V. *in* = priv.).

INSEGUIR (V. *in* = en).

INTRÍNSECO, CA (V. *inter* = dentro).

OBSECUENCIA, f.; OBSECUENTE, adj.; OBSECUTOR, RA; OBSEQUIAR; OBSEQUIO, m.; OBSEQUIOSO, SA (V. *ob* = por, a causa de).

PEDISECUO, m. (V. *pes, pedis* = pie).

PERSECUCIÓN, f.; PERSEGUIR (V. *per* = intens.).

PROSECUCIÓN, f.; PROSEGUIR (V. *pro* = adelante).

RESEGUIR (V. *re* = reit.).

SECUAZ, adj. = (*sequax, acis* = que sigue o acompaña; de *2042*).

SECUELA, f. = (*sequela, ae* = consecuencia o resulta de una cosa, seguimiento; de *2042*).

SECUENCIA, f. = (*sequentia, ae* = continuación; de *2042*) = Prosa o verso que se dice en la misa después del gradual.

SECUESTRACIÓN, f. = (*sequestratio, onis* = separ., ausencia, acción de poner en secuestro; de *sequestro, trare* — V. secuestrar).

SECUESTRADO, DA = (*sequestratus, a, um*; p. p. de *sequestro, trare* — V. secuestrar).

SECUESTRADOR, RA = (*sequestrator, oris*; de *sequestro, trare* — V. secuestrar).

SECUESTRAR = (*sequestro, trare* = depositar, confiar, separar, alejar, poner en secuestro; de *sequestrum, i* — V. secuestro).

SECUESTRARIO, RIA = (*sequestrarius, a, um* = referente al secuestro, al depósito judicial; de *sequestrum, i* — V. secuestro)

SECUESTRO, m. = (*sequestrum, i* = juez árbitro o mediador; depósito judicial que se hace de una alhaja en un tercero; embargo, bienes secuestrados; la secuela de los procedimientos judiciales; de *2042*).

SECUNDAR = (*secundo, dare* = hacer próspero, feliz, dichoso, favorable; ayudar, favorecer, prosperar; de *secundus, a, um* = propicio, favorable, feliz; segundo, segundo lugar — V. segundo).

SECUNDARIO, RIA = (*secundarius, a, um* = que viene en segundo lugar, segundo en orden y no tan principal, accesorio; de *secundus, a, um* — V. segundo). El dicc. de la Acad. (1925), en el artículo corr. a *Enseñanza*, dice: "*Segunda enseñanza*. La intermedia entre la primaria y la superior, y que comprende los estudios de cultura general." No es, pues, correcta la expresión *enseñanza secundaria*, la que debe substituírse siempre por *segunda enseñanza*.

SECUNDINAS, f. pl. = (*secundae, arum* = membrana que cubre el feto; de *secundus, a, um* V. segundo).

SECUNDINO, n. pr. = (de *secundus, a, um* — V. segundo, da) = Segundogénito.

SECUNDÍPARA, f. = (*secundus, a, um* — V. segundo) + (*pario, rere* = parir) = Mujer que ha parido por segunda vez.

SEGUIDO, DA = (*secutus* o *sequutus, a, um*; p. p. de *2042*).

SEGUIDOR, RA = (*secutor* o *sequutor, oris*; de *2042*).

SEGÚN, prep. = (*secundum* = conforme, con arreglo a; de *secundus, a, um* — V. segundo) = Segund, ant.

SEGUND, prep. ant. = (etim. de según) = Según.

SEGUNDO, m. = (*secundus*, forma adj. de *seco* y *secor*, por *2042*) = Una de las sesenta o cien partes en que se divide el minuto de círculo y de tiempo en el sistema ant. y mod., respectivamente.

SEGUNDO, DA = (*secundus, a, um* = cosa inmediata a la primera; cosa propicia, favorable, feliz, próspera, dichosa, afortunada; forma adj. de *seco* y *secor*, por *2042*).

SEGUNDOGÉNITO, TA = (*secundus, a, um* — V. segundo, da) + (*genitus, a, um* = engendrado, nacido; p. p. de *geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar) = Díc. del hijo segundo.

SEGUNDOGENITURA, f. = (*secundus, a, um* — V. segundo, da) + (*genitura, ae* — V. genitura en *geno, nere* o *gigno, nere* = engendrar) = La calidad de ser hijo segundo.

SÉQUITO, m. = (de *2042*).

SIGUIENTE, adj. = (*sequens, entis*; p. a. de *2042*).

SOLSEQUIAL, adj. (V. *sol, solis* = el Sol).

SUBEJECUTAR
SUBEJECUTOR, RA
SUBSECUENTE, adj.
SUBSEGUIRSE
SUBSIGUIENTE, adj.
} (V. *sub* = debajo, subordinación).

2043 = SERA, AE

(del gr. *seirá, as, é* = cerrojo) = Cerradura, cerrojo.

CERRAJA, f. = (*seraculum, i* = cerradura; de *sero, rare* = cerrar; de *2043*).

CERRAR = (*sero, rare*; de *2043* = cerradura).

DESCERRAJAR (V. *des* = priv.).

2044 = SERENUM, I

(de *serum, i* = la tarde, la noche) = El sereno, el rocío.

SERENAR = (*sereno, nare* = poner al sereno; de *2044*).

2045 = SERENUS, A, UM =

Sereno, na; claro, quieto, tranquilo.

INSERENO, NA (V. *in* = priv.).

RESERENAR (V. *re* = reit.).

SERENADO, DA = (*serenatus, a, um* = aplacado; p. p. de *sereno, nare* — V. serenar).

SERENADOR, RA = (*serenator, oris*; de *sereno, nare* — V. serenar).

SERENAR = (*sereno, nare* = poner sereno y claro, restituír la claridad; aplacar, mitigar, sosegar, suavizar; de *2045*).

SERENIDAD, f. = (*serenitas, atis* = claridad, tiempo sereno; título de algunos soberanos; de *2045*).

SERENÍSIMO, MA = (*serenissimus, a, um*; superl. de *2045*) = Tratamiento que se da en España a los príncipes hijos de los reyes.

SERENO, m. = (*serenum, ni* = el tiempo sereno y claro; de *2045*) = Humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera.

2046 = SERGIUS, CERGIUS o CERGERIUS

(b. lat. que viene del b. lat. *serchia, cergia, cercha, cerchia, circa* o *circha* = guardia, custodio; del lat. *circo, circare* = dar la vuelta a; de *circus, i* = círculo) = Guarda, guardia, guardián, custodio, centinela.

CONSERJE, m. (V. *cum* = con).

2047 = SERICUM, I

(de *sericus, a, um* = de seda; mercader de sedas) = Seda, obra de seda.

PINTACILGO, m. (V. *pingo, gere* = pintar).

SARGA, f. = (*serica, ae* = de seda, ropa de seda; de *2047*) = Una tela de seda.

SERICÍCOLA, adj. = (*2047*) + (*colo, lere* = cultivar) = Que se refiere al cultivo de la seda, es decir al cultivo de la morera y del gusano de seda.

SERICICULTURA, f. = (*2047*) + (*cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Industria que tiene por objeto la producción de la seda.

SÉRICO, CA = (*sericus, a, um* = de seda; de *2047*) = Lo que es de seda.

2048 = SERIUS, A, UM =

Serio, ria; grave, verdadero.

SERIEDAD, f. = (*serietas, atis*; de *2048*).

2049 = SERMO, ONIS =

Sermón; lengua, idioma, habla, plática, conversación, estilo.

SERMONAR, ant. = (*sermonor, nari* = platicar, hablar, conversar; de *2049*).

SERMONEAR = (*sermonor, nari* — V. sermonar) = Sermonar.

2050 = SERO, RERE =

Enlazar, entretejer, entrelazar, ligar, juntar, mezclar, unir.

ASERCIÓN, f.
ASERTO, m.
ASERTORIO, RIA } (V. *ad* = tendencia a).

DESERCIÓN, f.
DESERTAR
DESERTÍCOLA, adj.
DESERTOR, RA
DESIERTO, m.
DESIERTO, TA } (V. *de* = priv.).

DISERTACIÓN, f.
DISERTAR
DISERTO, TA } (V. *dis* = intens.).

ENJERTACIÓN, f.
ENJERTAR
ENJERTO, m.
ENJERTO, TA
INJERTACIÓN, f.
INJERTAR
INJERTO, m.
INJERTO, TA
INSERCIÓN, f.
INSERIR
INSERTAR
INSERTO, TA
ÍNSITO, TA } (V. *in* = en).

PREINSERCIÓN, f.
PREINSERTAR
PREINSERTO, TA } (V. *prae* = antes).

SERIE, f. = (*series, iei* = enlace, encadenamiento, hilera; continuación; de *2050*).

2051 = SERO, RERE =

Sembrar, plantar, engendrar, producir, hacer nacer, crear, excitar.

CONSEVIO, m.
CONSORCIO, m.
CONSORTE, com.
CONSUVIO, m. } (V. *cum* = con).

LITISCONSORTE, com. (V. *lis, litis* = litis, pleito).

SATIVO, VA = (*sativus, a, um* = lo que se siembra, planta o cultiva; de *2051*).

SATO, m. = (*satus, us* = siembra, plantación; de *satus, a, um* = sembrado, plantado; p. p. de *2051*).

SATOR, adj. = (*sator, oris* = sembrador, cultivador, plantador, criador, padre; de *2051*) = Sobrenombre de Júpiter.

SAZÓN, f. = (*satio, onis* = acción de sembrar, la siembra, plantación; de *satus, us* = siembra, plantación; de *satus, a, um* = sembrado, plantado; p. p. de *2051*) = El punto o madurez de las cosas o estado de perfección en su línea. Ocasión, tiempo oportuno.

2052 = SERPO, PERE

(del gr. *herpo*, por aspiración de la *s*) = Arrastrarse, andar arrastrado, serpentear.

JERPA, f. = (etim. de serpa) = Serpa.

SABANDIJA, f. = (de *serpens, entis* = que se arrastra; p. a. de *2052*).

SERPA, f. = (*2052*) = Jerpa o sarmiento delgado y estéril que echan las vides por la parte de abajo y junto al tronco.

SERPEAR = (*2052*) = Serpentear.

SERPENTARIA, f. = (*serpentaria, ae*; de *serpens, entis* — V. serpiente) = La hierba dragonera cuya r. es medicinal.

SERPENTARIO, m. = (*serpentarius, ii*; de *serpentaria, ae* — V. serpentaria) = Ave de rapiña, llamada también secretario o mensajero.

SERPENTARIO, m., n. pr. = (de serpentario) = La constelación boreal llamada también Ofiuco (V. en gr. *ophis, eos, é* = serpiente; r. a la que le corresponde el núm. *1544*).

SERPENTEAR = (*2052*) = Andar como las serpientes.

SERPENTICIDA, adj. = (serpiente) + (*caedo, dere* = matar) = Que mata las serpientes.

SERPENTÍFERO, RA = (*serpentifer, ra, rum* = que lleva serpientes) = (*serpens, entis* — V. serpiente) + (*fero, ferre* = llevar).

SERPENTIFORME, adj. = (*serpens entis* — V. serpiente) + (*forma, ae* = forma) = En forma de serpiente.

SERPENTÍGENA, com. = (*serpentigena, ae* = engendrado de serpiente) = (*serpens, entis* — V. serpiente) + (*geno, nere* = engendrar).

SERPENTÍGERO, RA = (*serpentiger, ra, rum* = que lleva serpientes) = (*serpens, entis* — V. serpiente) + (*gero, rere* = llevar, traer).

SERPENTÍN, m. = (dim. de sierpe) = Tubo del alambique donde se condensa el producto de la destilación.

SERPENTINA, f. = (*serpentina*, f. de *serpentinus, a, um* — V. serpentino na) = Cinta de papel arrollada que se arroja en ciertas festividades.

SERPENTINO, NA = (*serpentinus, a, um* = de la serpiente; de *serpens, entis* — V. serpiente).

SERPENTÍPEDO, DA = (*serpentipes, pedis* = de pies parecidos a dos serpientes o que tienen forma de serpientes) = (*serpens, entis* — V. serpiente) + (*pes, pedis* = pie).

SERPIA, *f.* = (*2052*) = Horrura, vicio, follaje del tronco de la cepa.

SERPÍCULA, f. = (*serpula, ae* = serpiente; de *2052*).

SERPIENTE, f. = (*serpens, entis* = que se arrastra; p. a. de *2052*) = Culebra. Constelación boreal que empalma con Serpentario u Ofiuco.

SERPIGINA, f. = (de serpigo) = Corrosión de la piel.

SERPIGINOSO, SA = (de serpigina) = Relat. al serpigo.

SERPIGO, m. = (b. lat. *serpigo;* de *2052*) = Llaga longitudinal cutánea y sinuosa que cicatriza por un lado y se extiende por el otro.

SERPOLLO, m. = (*2052*) = Cada uno de los renuevos que brotan al pie de un árbol o en la parte por donde se le ha podado.

SÉRPULO, m. = (*serpula, ae* = serpiente; de *2052*) = Gén. de gusanos.

SIERPE, f. = (*serpens, entis* — V. serpiente) = Serpiente.

2053 = SERPYLLUM, SERPULLUM o SERPILLUM, I

(por aspiración de la *s* en el gr. *erpyllos, ou, ó*) = Serpol, planta; especie de tomillo de tallos rastreros.

2054 = SERRA, AE =

Sierra.

ASERRAR (V. *a* = explet.).

CERRO, m. = (según Calandrelli, de *2054*) = Lomo, colina, altura. La 15ª edición del dicc. de la Acad. trae para cèrro la etim. de *cirrus, i;* pal. a la que los diccs. lats. dan el significado de bucle, rizo, penacho, cresta y no el sentido geográfico que le corresponde.

SERRADO, DA = (*serratus, a, um* = hecho a modo de sierra; de *2054*).

SERRADURAS, f. pl. = (*serratura, ae;* de *serratus, a, um* — V. serrado) = Serrín.

SERRAR = (*serro, rrare* = aserrar, cortar con la sierra; de *2054*).

SERRATICÓRNEO, A = (*serratus, a, um* — V. serrado, da) + (*cornu* = cuerno) = De antenas en forma de sierra.

SERRATICORNIO, NIA = (de serraticórneo, a) = Serraticórneo, a.

SERRATIFOLIADO, DA = (*serratus, a, um* — V. serrado, da) + (*foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas en forma de sierra.

SERRATIFORME, adj. = (*serratus, a, um* — V. serrado, da) + (*forma, ae* = forma) = De antenas terminadas en dientes en forma de sierra.

SERRÁTIL, adj. = (de *2054*) = Apl. a la juntura de los huesos, en forma de sierra, como los del cráneo.

SERRATO, TA = (*serratus, ta, tum* — V. serrado, da) = Apl. al músculo que tiene dientes a modo de sierra.

SERRÁTULA, f. = (*serratula, ae;* de *serratus, ta, tum* — V. serrato, ta) = Planta de la fam. de las solanáceas.

SERRATULÁCEAS, f. pl. = (de serratuláceo, a) = Fam. de plantas del tipo serrátula.

SERRATULÁCEO, A = (de *serratula, ae* — V. serrátula) + (suf. *áceo, a*) = Parecido a la serrátula.

SERRATULADO, DA = (de *serratula, ae* — V. serrátula) = Serratuláceo a.

SERRICAUDE, adj. = (*2054*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Calific. de los insectos himenópteros que tienen el abdomen terminado en una especie de sierra.

SERRICAUDES, m. pl. = (de serricaude) = Fam. de insectos himenópteros.

SERRÍCOLA, adj. = (*2054*) + (*colo, lere* = habitar) = Que vive en las sierras.

SERRICORNE, adj. = (de serricórneo, a) = Serricórneo, a.

SERRICÓRNEO, A = (*2054*) + (*cornu* = cuerno) = De antenas denticuladas, a modo de sierra.

SERRICÓRNEOS, m. pl. = (de serricórneo, a) = Fam. de insectos coleópteros.

SERRICORNIO, NIA = (de serricórneo, a) = Serricórneo, a.

SERRICORNIOS, m. pl. = (de serricornio, nia) = Fam. de coleópteros.

SERRÍFERO, RA = (*2054*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene escamas dispuestas como los dientes de una sierra.

SERRÍFEROS, m. pl. = (de serrífero, ra) = Fam. de coleópteros que tienen escamas dispuestas como los dientes de una sierra.

SERRÍGERO, RA = (*2054*) + (*gero, rere* = llevar) = Serrífero, ra.

SERRÍN, m. = (*serrago, ginis* = serraduras o aserraduras; de *2054*).

SERRÍPEDO, DA = (*2054*) + (*pes, pedis* = pie) = Que tiene patas dentadas.

SERRIRROSTRO, TRA = (*2054*) + (*rostrum, i* = pico) = Que tiene el pico dentado en forma de sierra.

SERRIRROSTROS, m. pl. = (de serrirrostro, tra) = Fam. de aves del orden de las palmípedas.

SERROPÁLPIDO, DA, p. h. = (serropalpo) + (gr. *eidos, eos tó* = forma) = Parecido al serropalpo.

SERROPÁLPIDOS, m. pl., p. h. = (de serropápido, da) = Fam. de coleópteros, del tipo serropalpo.

SERROPALPO, m. = (*2054*) + (*palpum, i* — V. palpo en *pálpo, palpare* = palpar) = Gén. de coleópteros heterómeros.

2055 = SERUM, I =

El suero.

AUTOSUEROTERAPIA, f., p. h. (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).

HETEROSEROTERAPIA, f., p. h.
HETEROSUEROTERAPIA, f., p. h.
} (V. gr. *heteros, a, on* = otro).

MIOSUERO, m., p. h. (V. gr. *mys, myós, ó* = músculo).

SERINA, f. = *(2055)* + (suf. *ina*) = Caseína del suero. Substancia albuminoidea que se encuentra en el suero y en los glóbulos de la sangre.

SERODIAGNÓSTICO, m., p. h. = *(2055)* + (gr. *diagnostikós, é, ón* — V. diagnóstico en *diá* = por) = Diagnóstico de la tifoidea, cólera, etc., aplicado al fenómeno de la aglutinación de los microbios (bacilo de Eberth), a uno de los cuales se ha añadido una porción determinada de suero del enfermo. Serorreacción de Widal.

SEROLOGÍA, f., p. h. = *(2055)* + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = La ciencia que trata de las reacciones, preparación, uso, etc. del suero.

SEROLÓGICO, CA, p. h. / **SERÓLOGO, GA**, p. h. } = (de serología).

SEROPRONÓSTICO, m., p. h. = *(2055)* + (*pronostikós, é, ón* — V. pronóstico en *pro* = antes) = Pronóstico fundado en la intens. de la reacción de Widal indicada en serodiagnóstico.

SERORREACCIÓN, f. = *(2055)* + (reacción — V. en *re* = reit.) = Serodiagnóstico.

SEROTERAPIA, f., p. h. = *(2055)* + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Curación por medio del suero de la sangre, convenientemente preparado.

SÉRUMTERAPIA, f., p. h. = (etim. de seroterapia) = Seroterapia.

SUEROTERAPIA, f., p. h. = *(2055)* + (gr. *therapeía, as, é* = curación, terapia) = Tratamiento por medio del suero.

2056 = SERUS, A, UM =

Tardío; que viene o sucede tarde.

SEROJA, f. = *(2056)* = Hoja seca que cae de los árboles.

SERONDO, DA = (*serotinus, a, um* — V. serotino, na) = Apl. a los frutos tardíos.

SEROTINO, NA = (*serotinus, a, um* = tardío, que viene tarde; de *2056*).

2057 = SERVO, VARE =

Servar, ant.; observar, vigilar, espiar; salvar, conservar, preservar, reservar, librar, guardar; llenar, cumplir.

CONSERVACIÓN, f. / **CONSERVADOR, RA** / **CONSERVAR** / **CONSERVATISMO**, m. } (V. *cum* = con).

INOBSERVABLE, adj. / **INOBSERVANCIA**, f. / **INOBSERVANTE**, adj. / **INOBSERVAR** } (V. *in* = priv.).

OBSERVACIÓN, f. / **OBSERVADOR, RA** / **OBSERVANCIA**, f. / **OBSERVANTE**, adj. / **OBSERVAR** } (V. *ob* = delante).

PRESERVAR (V. *prae* = antes).

RESERVADO, DA / **RESERVAR** } V. *re* = reit.).

SERVADOR, RA = (*servator, oris* = conservador, libertador, salvador, observador, guardador; de *2057*) = Epít. de Júpiter.

SERVOMOTOR, m. = (según Webster, de *servus, a*, um = sirviente; afín de *2057* = proteger, preservar, observar) + (*motor, ris* — V. motor en *moveo, ere* = mover) = Regulador de algunos motores.

ULTRACONSERVADOR, RA / **ULTRACONSERVATISMO**, m. } (V. *ultra* = más allá).

2058 = SERVUS, A, UM =

Sirviente, dependiente; sujeto a un derecho, a una servidumbre.

CONSERJE, m. / **CONSIERVO**, m. } (V. *cum* = con).

SERVICIO, m. = (*servitium, ii* = servidumbre, esclavitud, cautividad, el esclavo; de *servus, i* — V. siervo) = Acción de servir.

SERVIDOR, RA = (*servitor, oris;* de *servio, ire* — V. servir).

SERVIDUMBRE, f. = (*servitudo, dinis* — V. ant. servitud) = Esclavitud, estado de siervo. Conjunto de criados.

SERVIENTE, adj. ant. = (*servens, entis* — V. sirviente) = Sirviente.

SERVIL, adj. = (*servilis, le* = relat. al siervo; de *servus, i* — V. siervo) = Conservador, ra.

SERVILISMO, m. = (*servilis, le* — V. servil) + (suf. *ismo*) = Orden de ideas de los serviles.

SERVIR = (*servio, ire* = ser esclavo, vivir en la condición de esclavo, ser dependiente, estar sujeto a, obedecer; de *servus, i* — V. siervo).

SERVITUD, f. ant. = (*servitudo, dinis* = esclavitud; de *servitus, utis* = servidumbre, cautividad; de *servus, i* — V. siervo).

SERVO, m. ant. = (*servus, i* — V. siervo) = Siervo.

SIERVO, VA = (*servus, vi* = esclavo, va; de *2058*).

SIRVIENTA, f. = (de sirviente).

SIRVIENTE, m. = (de sirviente, adj.) = Criado.

SIRVIENTE, adj. = (*serviens, entis;* p. a. de *servio, ire* — V. servir).

Lat.

2059 = SESQUI

(pref. que sólo se usa en composición) = Uno y la mitad más de la cosa a que se refiere, o sea uno y medio.

SESQUIÁLTERO, RA = (*sesquialter, ra, rum* = lo que contiene la cosa o la unidad, y su mitad más) = (*2059*) + (*alter, ra, rum* = otro).

SESQUIAMÓNICO, CA, p. h. = (*2059*) + (gr. *ammoniakón* = amoníaco) = Sal amónica que contiene porción y media de base respecto de la sal neutra.

SESQUIARGÉNTICO, CA = (*2059*) + (*argentum, i* = argento, plata) = Sal argéntica que contiene vez y media tanta base como la sal neutra.

SESQUIARSENIATO, m., p. h. = (*2059*) + (arseniato — V. gr. *arsen, enos, ó é* = hombre, varón, fuerza, vigor) = Arseniato que contiene proporción y media de ácido respecto de la sal neutra.

SESQUIBARÍTICO, CA, p. h. = (*2059*) + (barítico, ca — V. gr. *barýs, eia, ý* = pesado) = Sal barítica que contiene cantidad y media de base respeto de la sal neutra.

SESQUIBÁSICO, CA, p. h. = (*2059*) + (básico, ca — V. en gr. *básis, eos, é* = base) = Díc. de una sal que contiene vez y media tanta base como la sal neutra corr.

SESQUICARBONATO, m. = (*2059*) + (carbonato — V. en *carbo, onis* = carbón) = Carbonato que contiene cantidad y media de base respecto de la sal neutra respectiva.

SESQUICENTENARIO, RIA = (*2059*) + (*centenarius, a, um* — V. centenario, ria en *centum* = ciento) = Pert. o relat. a una centuria y su mitad más (150 años).

SESQUICLORURO, m., p. h. = (*2059*) + (cloruro — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo) = Cloruro que contiene vez y media tanto cloro como metal.

SESQUICUADRADO, DA = (*2059*) + (*cuadratus, a, um* — V. cuadrado, da en *quatuor* = cuatro) = Díc. del aspecto de dos planetas distantes entre sí 135° (90° + 45°) o cuatro signos y medio del zodíaco que tienen una amplitud de 30° cada uno.

SESQUIFERROSO, SA = (*2059*) + (*ferrum, i* = hierro, fierro) = Díc. de una sal ferrosa que contiene vez y media tanta base como la sal neutra.

SESQUIFLORO, RA = (*2059*) + (*flos, floris* = flor) = que tiene una flor completa y otra abortada.

SESQUIFOSFURO, m., p. h. = (*2059*) + (fosfuro — V. en gr. *phós, photós, tó* = luz) = Fosfuro que contiene vez y media tanto fósforo como metal.

SESQUIHIDRATO, m., p. h. = (*2059*) + (hidrato — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Hidrato que contiene vez y media tanta cantidad de agua por una de las substancias que forma el hidrato.

SESQUIHÍDRICO, CA, p. h. = (*2059*) + (hídrico, ca — V. gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Díc. de un comp. que tiene vez y media tanta cantidad de hidrógeno como de otro cuerpo.

SESQUIMANGANOSO, SA, p. h. = (*2059*) + (manganoso, sa; de manganeso — V. en gr. *Magnesía, as, é* = Magnesia) = Díc. del comp. que tiene vez y media de base respecto de la sal neutra.

SESQUIMODIO, m., p. h. = (*2059*) + (gr. *módios, ou, ó* = modio, med. ant. para áridos) = Med. que contiene un modio y la mitad de otro.

SESQUIÓBOLO, m., p. h. = (*2059*) + (gr. *obolós, ou, ó* = óbolo) = Óbolo y medio.

SESQUIÓXIDO, m., p. h. = (*2059*) + (gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Óxido que contiene tres átomos de oxígeno y dos de otro elemento o dos radicales, como alúmina.

SESQUIPEDAL, adj. = (*sesquipedalis, le* = lo que tiene pie y medio de largo) = (*2059*) + (*pedalis, le* — V. pedal en *pes, pedis* = pie) = Humorísticamente se aplica a las pals. o versos muy largos.

SESQUISAL, m. = (*2059*) + (*sal, salis* = sal) = Sal der. de un sesquióxido o de un comp. análogo. Sal sesquibásica.

SESQUISULFURO, m. = (*2059*) + (sulfuro — V. en *sulphur* o *sulfur, ris* = azufre) = Sulfuro que contiene vez y media tanto azufre como metal.

SESQUITERCIO, CIA = (*sesquitertius, a, um* = lo que contiene una vez y la tercera parte más) = (*2059*) + (*tertius, a, um* — V. tercio, cia en *tres, treis* y *tris* = tres).

2060 = SETA, AE =

Seta o cerda del puerco. Hongo comestible. Seda.

BISETÁCEO, A }
BISETÍGERO, RA } (V. *bis* = dos).

CEDAZO, m. = (b. lat. *sedatium* y *setacium,* por *setaceum* = "hecho de cerda, que contiene cerda"; de *2060*).

CERDO, m. = (según la Acad., de *setula, ae,* dim. de *2060*) = Puerco. Según otros autores, puede venir del vasc. *cerri* o *cerria* o del lat. *sordidus, a, um* = sórdido, puerco, sucio.

EQUISETÁCEAS, f. pl. }
EQUISETÁCEO, A } (V. *equus, equi* = caballo).

LONGISETO, TA (V. *longus, a, um* = largo).

OCTOSETÁCEO, A (V. *octo* = ocho).

SEDAL. m. = (*2060* = cerda) = Cinta que se mete debajo de la piel para excitar una supuración.

SEDÍFERO, RA = (*2060* = seda) + (*ferro, ferre* = llevar) = Sedoso, que ostenta o tiene seda.

SETÁCEO, A = (*2060* = cerda) = Que se parece a una cerda de puerco.

SETIFORME, adj. = (*2060* = cerda) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene forma de cerda.

SETÍGERO, RA = (*setiger, ra, rum* = cerdoso, sa) = (*2060* = cerda) + (*gero, rere* = llevar) Que tiene cerdas o que está cubierto de ellas.

SETOSO, SA = (*setosus, a, um* = cerdoso, sa; de *2060* = cerda).

2061 = SEX

(por aspiración de la *s* en el gr. *hex, hexai* — V. gr. núm. *761*) = Sex, ant.; ses, ant.; seis.

BISEXTIL, adj. ant. / **BISIESTO**, m. } (V. *bis* = dos).

OCTOSEXDECIMAL, adj. / **OCTOSEXVIGESIMAL**, adj. } (V. *octo* = ocho).

SEDECENIO, m. = (*sedecennis, ne* = de 16 años de edad) = (*sedecim* o *sexdecim* = diez y seis; comp. de *2061* = seis + *decem* = diez) + (*annus, i* = año).

SEDECIES, m. = (adv. *sedecies* o *sexdecies* = diez y seis veces; cada una de las unidades que comprende el núm. diez y seis) = (*2061*) + (*decies* = diez veces; de *decem* = diez) = La dieciseisava parte de una vara, metro, etc.

SEMESTRAL, adj. = (*semestralis, le* = de seis meses; de *semestris, is* — V. semestre).

SEMESTRE, m. = (*semestris, is*, por *sexmestris, is* = espacio de seis meses) = (*2061* = seis) + (*mensis, is* = mes).

SENA, f. = (*sena;* forma n. de *seni, ae, a* = seis; de *2061*) = Conjunto de seis puntos en una de las caras del dado.

SENARIO, RIA = (*senarius. a, um* = que consta de seis; de *seni, ae, a* = seis; que a su vez viene de *2061*) = Que consta de seis elementos consecutivos, como unidades, guarismos, etc.

SENÍPEDO. DA = (*senipes, pedis* = que consta de seis pies) = (*seni, ae, a* = seis; de *2061*) + (*pes, pedis* = pie)

SESAENTA, m. ant. = (*sexaginta* — V. sesenta) = Sesenta.

SESENTA, m. = (*sexaginta* = diez veces seis; de *2061;* y es afín del gr. *exékonta* o *hexékonta* = sesenta).

SESMA. f. = (etim. de sexma) = Sexma o sexta parte de una vara.

SESTANTE, m. = (etim. de sextante) = Sextante.

SEXAGENARIO, RIA = (*sexagenarius, a, um* = que contiene sesenta; que tiene sesenta años de edad; de *sexageni, ae* = sesenta; de *sexaginta* = sesenta o seis veces diez; de *2061*).

SEXAGÉSIMA, f. = (*sexagesima dies* = día sexagésimo antes del Domingo de Pascua; forma f. de *sexagesimus, a, um* — V. sexagésimo, ma) = Domingo que precede al de Carnaval.

SEXAGESIMAL, adj. = (de *sexagesimus, a, um* — V. sexagésimo, ma) = Calific. del sistema de dividir el grado, minuto, segundo, etc. de arco en sesenta partes; así como los minutos, segundos, etc. de tiempo (V. *sistema centesimal* en *centum* = ciento).

SEXAGÉSIMO, MA = (*sexagesimus, ma, mum* = que sigue en orden a lo quincuagésimo nono; de *sexaginta* — V. sesenta) = Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide la unidad o un todo.

SEXAGONAL, adj., p. h. = (*2061*) + (gr. *gonía, as, é* = ángulo) = Que tiene seis ángulos.

SEXANGULADO, DA = (*sexangulatus* y *sexangulus, a, um* — V. sexángulo, la) = Sexángulo, la.

SEXANGULAR, adj. = (*2061*) + (*angularis, re* — V. angular en *angulus, i* = ángulo) = Sexángulo, la.

SEXÁNGULO, LA = (*sexangulus, a, um* = de seis ángulos) = (*2061*) + (*angulus, i* = ángulo).

SEXCENTÉSIMO, MA = (*sexcentesimus, a, um* = el último de los seiscientos) = (*2061*) + (*centesimus, ma, mum* — V. centésimo, ma en *centum* = ciento) = Cada una de las seiscientas partes en que se divide la unidad o un todo. Lo que sigue en orden a lo quingentésimo nonagésimo nono.

SEXCENTISTA, m. = (*2061*) + (*centum* = ciento) = Nombre de los escritores del siglo XVI.

SEXDIGITISMO, m. = (*2061*) + (*digitus, i* = dígito) + (suf. *ismo*) = Anomalía congénita que consiste en tener un dedo supernumerario.

SEXENAL, adj. = (de sexenio) = Que transcurre cada seis años.

SEXENIO, m. = (*sexennis, ne* = seis años) = (*2061*) + (*annus, i* = año).

SEXMA, f. = (de *2061*) = Sexta parte de una cosa, principalmente hablando de la vara.

SEXTA, f. = (*sexta*, f. de *sextus, ta, tum* — V. sexto, ta) = Una de las horas menores del rezo eclesiástico, que se dice en la sexta hora del día, es decir a las 12 m.

SEXTAFERIA, f. = (de la loc. lat. *sexta feria* = el viernes, por ser el sexto día de la semana) = (*sexta* — V. sexta) + (*feria, ae* = feria, fiesta, vacación) = Prestación vecinal en las provincias españolas de Asturias y Santander para la reparación de caminos y de obras públicas.

SEXTANO, NA = (de *sextus, ta, tum* — V. sexto, ta) = Calific. de la fiebre intermitente cuyos accesos se repiten cada seis días.

SEXTANTE, m. = (*sextans, antis* = la sexta parte de un todo, de la unidad; de *sextus, ta, tum* — V. sexto ta) = Instr. topográfico cuyo sector abarca únicamente sesenta grados o sea la sexta parte en que se divide el horizonte o un círculo máximo.

SEXTETO, m. = (de *sextus, ta, tum* — V. sexto, ta) = Comb. métrica de seis versos. Composición musical que consta de seis partes, destinadas a cantarse o tocarse por seis pers. o por seis instrs., respectivamente.

SEXTIL, m. ant. = (*sextilis, le;* de *sextus, ta, tum* — V. sexto, ta) = El mes de agosto, según el calendario romano.
SEXTO, TA = (*sextus, ta, tum* = que sigue en orden al quinto; de *2061*) = Cada una de las seis partes en que se divide un todo o la unidad.
SEXTUPLICAR = (*sextus, a, um* — V. sexto, ta) + (*plico, care* = plegar, doblar) = Multiplicar por seis.
SÉXTUPLO, PLA = (*sextuplus, a, um* o *sextuplex, plicis* = que contiene un múltiplo de seis) = (*sextus, ta, tum* — V. sexto, ta) + (*plico, care* = plegar, doblar) = Que tiene sexta parte entera.
SIESTA, f. = (de la loc. lat. *sexta hora* = la hora de sexta o del mediodía; de *2061*).

2062 = SEXUS, US =

Sexu, ant.; sexo.

ASEXO, XA, p. h. (V. gr. *a* = priv.).
BISEXUAL, adj. (V. *bis* = dos).
HOMOSEXUAL, m., p. h. (V. gr. *homós, é, ón* = igual, el mismo).
INSEXUAL, adj. (V. *in* = priv.).
NUDISEXO, XA } (V. *nudus, a, um* = des-
NUDISEXUAL, adj. } nudo).
SEXUAL, adj. = (*sexualis, le;* de *2062*).
UNISEXUAL, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

2063 = SI =

Sí, adv. de afirmación; y si, conj. condicional o dubitativa.

2064 = SIBILUM y SIBILUS, I

(= *sifilum* y *sifilus, i,* por cambio de la *b* en *f;* de la r. *sip* o *sif* = silbar, ser hueco, chiflar) = El silbo, el silbido; chiflo.

ASIBILACIÓN, f. } (V. *ad* = a).
ASIBILAR }
JILGUERO, m. = (del ant. silbero — V.).
SIBILANTE, adj. = (*sibilans, antis* = que silva; p. a. de *sibilo, lare* — V. silbar).
SILBADO, DA = (*sibilatus, a, um;* p. p. de *sibilo, lare* — V. silbar).
SILBADOR, RA = (*sibilator, oris;* de *sibilo, lare* — V. silbar).
SILBANTE, adj. = (*sibilans, antis* — V. sibilante) = Sibilante.
SILBAR = (*sibilo, lare* = dar silbidos; de *2064*).
SILBATO, m. = (de silbado, da) = Instr. para silbar.
SILBERO, m. ant. = (de *2064*) = Jilguero.

2065 = SIC, adv. =

Así, de este modo. Sic; pal. lat. que se usa en impresos y manuscritos para dar a entender que una pal. o frase empleadas en ellos, y que pudieran parecer inexactas, son las mismas que constan en el original de donde se toman.

ASÍ, adv. (V. *ad* = a).
OTROSÍ, adv. (V. *alter, eris* = otro).
SÍ, adv. = (*2065*) = Adv. afirmativo.
SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI, loc. lat. = ("así pasan las glorias de este mundo") = (*2065*) + (*tránsit,* forma verbal de *transeo, ire* = ir de una parte a otra; comp. de *trans* = de la otra parte, del otro lado, más allá + *eo, ire* = ir, pasar) + (*gloria, ae* = gloria) + (*mundi,* geni. de *mundus, di* = mundo) = Expresión que se usa para significar lo efímero de las glorias humanas.

2066 = SICA, AE =

Puñal, daga, cuchillo.

SICARIO, m. = (*sicarius, ii* = el asesino; de *2066*) = El asesino pagado.

2067 = SICCUS, A, UM =

Seco, árido, enjuto, cortado.

DESECAR } (V. *de* = intens.).
DESECATIVO, VA }
INSECABLE, adj. (V. *in* = priv.).
RESECAR } (V. *re* = reit.).
RESECO, CA }
SECABLE, adj. = (*siccabilis, le;* de *sicco, ccare* — V. secar).
SECANO, NA = (*siccanus, a, um;* de *2067*).
SECANTE, adj. = (*siccans, antis* = que seca; p. a. de *sicco, ccare* — V. secar).
SECANTE, f. = (de secante, adj.) = En trigonometría, la secante de un arco es el radio prolongado que pasa por el extremo de dicho arco y termina en la tangente del mismo.
SECAR = (*sicco, ccare* = enjugar, quitar la humedad, limpiar; de *2067*).
SEQUEDAD, f. = (*siccitas, átis;* de *2067*).

2068 = SICILIA, AE

(transc. al gr. *Sikelía, as, é*) = Sicilia, isla it. en el Mediterráneo. Según Harper, el lat. *Sicilia, ae* viene de *Siculi, orum* (en gr. *Sikeloi*) = los sicilianos, que formaron el ant. pueblo it. establecido

sobre el Tíber, parte de los cuales arrojados de allí, se establecieron en Sicilia, isla a la que dieron su nombre los emigrantes.

SICILIANO, NA = (*siciliensis, se* = de Sicilia; der. de *2068*) = Habitante de Sicilia o pert. a esa isla. Con el nombre de *"Vísperas sicilianas"* se conoce históricamente la matanza de franceses (más de 8.000) que, por libertarse de la dominación de Francia, perpetraron los sicilianos el lunes de Pascua, 30 de marzo de 1282; degüello que comenzó a la hora de vísperas en uno de los templos de Palermo, capital de Sicilia.

2069 = SIDO, DERE

(afín de *sedeo, ere* — V. en el núm. *2026*, y del gr. *izo* = hacer sentar, colocar; sentarse, asentarse; quedarse inmóvil, quieto — V. la r. gr. núm *845*) = Pararse, detenerse, posarse, descender, sedimentarse; estar en, quedar, permanecer en un lugar, echarse, adherirse.

SUBSIDIARIO, RIA
SUBSIDIO, m. } (V. *sub* = bajo, debajo).

2070 = SIDUS, DERIS

(del gr. *sideros, ou, ó* = cosa fundida, hierro) = Astro, estrella, planeta, constelación, signo celeste, Sol, Luna.

CONSIDERACIÓN, f.
CONSIDERADO, DA
CONSIDERANDO, m.
CONSIDERAR } (V. *cum* = con).

DESEAR
DESEO, m.
DESIDERÁTUM, m.
DESIDERIO, n. pr. } (V. *de* = separ., alejamiento).

INCONSIDERACIÓN, f.
INCONSIDERADO, DA } (V. *in* = priv.).

SIDERACIÓN, f. = (*sideratio, onis* = posición, aspecto de los astros, de las constelaciones, etc.; influencia maligna de los astros sobre los seres organizados; de *sideror, rari* = "contemplar, ver, mirar las estrellas"; ser tocado de alguna mala influencia o constelación; secarse, pasmarse; de *2070*).

SIDERAL, adj. = (*sideralis, le* = sidéreo, a; relat. a los astros; de *2070*) = Sidéreo, a. *Año sideral* — V. en *annus, i* = año).

SIDÉREO, A = (*sidereus, a, um* = lo que concierne a los astros; de *2070*).

SIDÉRICO, CA = (de sidéreo, a) = Sidéreo, a.

SIDERISMO, m. = (*2070*) + (suf. *ismo*) = Adoración de los astros.

SIDEROLINA, f. = (de sideral) + (suf. *ina*) = Concha fósil multilocular.

SIDEROLITA, f., p. h. = (*2070*) + (gr. *lithos, ou, ó* = piedra, cálculo) = Concha multilocular en estado fósil.

SIDEROSTATO, m., p. h. = (*2070*) + (gr. *statós, é, ón* = parado, de pie o en pie; de *stáo* = estar) = Instr. inventado por Foucault para observar o estudiar la luz de los astros.

2071 = SIFILUM y SIFILUS, I

(= *sibilum* y *sibilus, i*, por cambio de la *f* en *b*; de la r. *sif* o *sip* = silbar, ser hueco, chiflar) = Chiflo, silbo, silbido.

CHIFLAR = (*sifilo* y *sibilo, lare* — V. silbar) = Silbar.

CHIFLAR = (*siflare*; de *2071*) = Dar chillidos.

RECHIFLAR (V. *re* = reit.).

SILBAR = (*sifilo* y *sibilo, lare* = producir un silbido; de *2071*).

2072 = SIGLA, ORUM

(contr. de *sigilla, orum* = pequeñas figs. o imágenes, signo, marca, trazo; dim. de *signum, ni* — V. el núm. *2073*) = Sigla; cifras o abreviaturas para escribir.

2073 = SIGNUM, I =

Signa, ant.; signo; sino, seña, señal, marca, indicio, anuncio.

ASIGNACIÓN, f.
ASIGNADO, DA
ASIGNAR } (V. *ad* = a).

CONSIGNACIÓN, f.
CONSIGNAR } (V. *cum* = con).

DESIGNACIÓN, f.
DESIGNAR } (V. *de* = intens.).

DISEÑAR (V. *dis* = intens.).

ENSEÑA, f.
ENSEÑAR
INSIGNE, adj.
INSIGNIA, f. } (V. *in* = en).

INSIGNIFICACIÓN, f.
INSIGNICANCIA, f.
INSIGNIFICANTE, adj.
INSIGNIFICATIVO, VA } (V. *in* = priv.)

PERSIGNAR (V. *per* = intens.).

REASIGNAR
RESELLADO, DA
RESELLADOR, RA
RESELLAR
RESELLO, m.
RESEÑA, f.
RESEÑAR
RESIGNACIÓN, f.
RESIGNADO, DA
RESIGNADOR, RA
RESIGNAR } (V. *re* = reit.).

SELLADO, DA = (*sigillatus, a, um* = grabado; p. p. de *sigillo, llare* — V. sellar).

SELLADOR, RA = (*sigillator, oris;* de *sigillum, i* — V. sello).

SELLAR = (*sigillo, llare* = estampar, imprimir el sello; de *sigillum, i* = signo, señal; de *2073*).

SELLO, m. = (*sigillum, i* = signo, señal; de *2073*).

SELLO, m. = (*sigillum i* = signo, señal; de *2073*).

SEÑAR, ant. = (*signo, nare* — V. signar) = Hacer señas.

SEÑERO, RA = (*signarius, a, um;* de *2073* = bandera) = Decíase de los pueblos que podían levantar pendón en la proclamación de los reyes.

SIGILADO, DA = (*sigillatus, a, um* = grabado, sincelado; p. p. de *sigillo, llare* — V. sigilar) = El que está notado de algún defecto o tocado de enfer. o contagio.

SIGILADOR, RA = (*sigillator, oris;* de *sigillo, llare* — V. sigilar).

SIGILAR = (*sigillo, llare* = sellar, cerrar con sello; de *sigillum, i* — V. sigilo) = Callar u ocultar una cosa.

SIGILO, m. = (*sigillum, i* = el sello, señal puesta en las cartas; de *2073*) = Secreto que se guarda de una cosa o noticia.

SIGILOGRAFÍA, f., p. h. = (*sigillum, i* — V. sigilo) + (gr. *grápho* = describir) = Descripción de los sellos.

SIGILOGRÁFICO, CA, p. h. } = (de sigilogra-
SIGILÓGRAFO, FA, p. h. } fía).

SIGNÁCULO, m. = (*signaculum, i* = seña, señal impresa con el sello; de *signo, nare* — V. signar).

SIGNADO, DA = (*signatus, a, um;* p. p. de *signo, nare* — V. signar).

SIGNADOR, RA = (*signator, oris;* de *signo, nare* — V. signar).

SIGNADURA, f. = (*signatura, ae* — V. signatura) = Signatura.

SIGNAR = (*signo, nare* = señalar, marcar; hacer poner o imprimir el signo; firmar; de *2073*).

SIGNATURA, f. = (*signatura, ae* = la firma; de *signo, nare* — V. signar).

SIGNÍFERO, RA = (*signifer, ra, rum* = que lleva una bandera, una insignia) = (*2073*) + (*fero, ferre* = llevar).

SIGNIFICABLE, adj. = (*significabilis, le* = que se puede significar o dar a entender; de *significo, care* — V. sgnificar).

SIGNIFICACIÓN, f. = (*significatio, onis;* de *significo, care* — V. significar).

SIGNIFICADO, m. = (*significatus, us* = significación, sentido de una voz; de *significatus, a, um* — V. significado, da).

SIGNIFICADO, DA = (*significatus, a, um;* p. p. de *significo, care* — V. significar).

SIGNIFICANCIA, f. = (*significantia, ae* = significación; de *significans, antis* — V. significante).

SIGNIFICANTE, adj. = (*significans, antis* = que significa; p. a. de *significo, care* — V. significar).

SIGNIFICAR = (*significo, care* = hacer la señal, hacer entender, manifestar, mostrar, dar a conocer, etc.) = (*2073*) + (*ficare*, tema de *facio, cere* = hacer).

SIGNIFICATIVO, VA = (*significativus, a, um;* de *significo, care* — V. significar).

2074 = SIL, SILLIS =

Sil; ocre, tierra de que se hacía en pintura el color amarillo.

2075 = SILENTIUM, II

(de *sileo, ere* = guardar silencio, enmudecer, callar, disimular) = Silencio.

SILENCIARIO, RIA = (*silentiarius, a, um* = que guarda y observa continuo silencio; de *2075*).

SILENCIOSO, SA = (*silentiosus, a, um;* de *2075*).

2076 = SILEX, LICIS =

Sílex, sílice, pedernal.

BISILICATO, m. (V. *bis* = dos).

PETROSÍLICE, m. (V. *petra, ae* = roca, piedra).

SILICATO, m. = (*2076*) + (suf. *ato*) = Sal comp. de ácido silícico y una base.

SILÍCEO, A = (*siliceus, a, um* = de pedernal; de *2076*).

SILÍCICO, CA = (de *2076*) = Pert. al sílex.

SILICIO, m. = (de *2076*) = Metaloide que entra en la composición de gran núm. de cuerpos.

SILICIURO, m. = (de silicio) + (suf. *uro*) = Comp. de un metal y de silicio.

SULFOSILICATO, m. (V. *sulphur, ris* = azufre).

SUPERSILICATO, m. (V. *super* = sobre).

TETRASILICATO, m., p. h. } (V. gr. *tétra* =
TETRASILÍCICO, CA, p. h. } cuatro).

2077 = SILIQUA, AE =

Silicua o vaina de los frutos.

ANGUSTISILICUO, CUA (V. *angustus, a, um* = angosto).

LONGISILICUOSO, SA (V. *longus, a, um* = largo).

MULTISILÍCUEO, A (V. *multus, a, um* = mucho).

SILÍCULA, f. = (*silicula, ae* = vainilla de algunas legumbres; dim. de *2077*).

2078 = SILIUM

(de la r. *sil* = ir, andar) = Acción de ir, de andar, de caminar.

CONSEJA, f.
CONSEJO, m.
CONSILIARIO, RIA } (V. *cum* = con).

2079 = SILVA o SYLVA, AE

(del gr. *hyle, es, é* = madera, bosque) = Selva, bosque. Silva, colección de varias materias, o especies escritas sin método ni orden. Silva, cierta comb. métrica y la poesía escrita en esa comb.

ENSELVARSE (la tierra)
ENSILVECERSE } (V. *en* = en).

SALVAJE, adj. = (de *silvaticus, a, um* — V. selvático, ca).

SELVÁTICO, CA = (*silvaticus, a, um;* de *2079).*

SELVÍCOLA, com. = (de silvícola) = Habitante de las selvas.

SELVICULTURA, f. = *(2079)* + *(cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = Cultivo de las selvas, bosques, etc.

SELVOSO, SA = (etim. de silvoso, sa) = Silvoso, sa.

SEMISALVAJE, adj. (V. *semi* = mitad, casi).

SILVANO, NA = *silvanus, i* — V. silvanos) = Selvático, ca.

SILVANOS, m. pl. = *(silvanus, i* = dios de las selvas, de los campos, de los ganados, etc.; de *2079)* = Semidioses que presidían las selvas, los bosques, etc.

SILVÁTICO, CA = *(silvaticus, a, um* = silvestre, pert. a las selvas y bosques; de *2079).*

SILVESTRE, adj. = *(silvester* o *silvectris, is* = de la selva, del bosque; campestre, rústico, rudo, salvaje, montaraz; de *2079).*

SILVESTRE, n. pr. = (etim. de silvestre, adj.).

SILVÍCOLA, com. = *(2079)* + *(colo, lere* = vivir) = Selvícola.

SILVICULTURA, f. = *(2079)* + *(cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = vivir) = Selvicultura.

SILVÍFRAGO, GA = *(silvifragus, a, um* = que abate los bosques, que troncha los árboles) = *(2079)* + *(frango, gere* = romper).

SILVÍGERO, RA = *(silviger, ra, rum* = selvoso, sa; que cría mucha maleza) = *(2079)* + *(gero, rere* = llevar, producir) = Que produce malezas.

SILVOSO, SA = *(silvosus, a, um;* de *2079)* = Selvoso, sa.

2080 = SIMARUBA o SIMAROUBA OFFICINALIS =

Simaruba o simarruba, planta medicinal.

SIMARRÚBEAS, f. pl. = (de simarrúbeo, a) = Simarúbeas.

SIMARRÚBEO, A = *(2080)* = Simarúbeo, a.

SIMARÚBEAS, f. pl. = (de simarúbeo, a) = Tribu de las rutáceas.

SIMARÚBEO, A = *(2080)* = Parecido a la simaruba o simarruba.

2081 = SIMILA, AE

(en gr. *semídalis, eos, é)* = Simila. La flor de la harina.

SIMILAGÍNEO, A = *(similagineus, a, um* = que está hecho con la flor de la harina; forma de *similago, ginis* = la flor de la harina; que a su vez viene de *2081).*

SIMILÁMETRO, m., p. h. = *(2081)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para reconocer la cantidad de harina de trigo que hay en una mezcla de harina y fécula.

2082 = SIMILIS, LE

(del sánscr. *sama,* de donde el gr. *ama,* adv. = conjunto, unido a) = Símil, semejante, parecido, igual.

ASEMEJAR
ASIMILACIÓN, f.
ASIMILADO, DA
ASIMILAR } (V. *ad* = a, intens.).

DISÍMIL, adj.
DISIMILITUD, f. } (V. *dis* = priv.).

DISIMULACIÓN, f.
DISIMULADO, DA
DISIMULADOR, RA
DISIMULAR } (V. *dis* = intens.).

FACSÍMIL, m.
FACSÍMILE, m. } (V. *facio, cere* = hacer).

INASIMILACIÓN, f.
INASIMILADO, DA } (V. *in* = priv.).

INSIMULACIÓN, f.
INSIMULAR, ant. } (V. *in* = en).

INVERISÍMIL, adj.
INVERISIMILITUD, f.
INVEROSÍMIL, adj.
INVEROSIMILITUD, f. } (V. *in* = priv.)

SEMBLANTE, m. = *(similans, antis;* p. a. de *similo, lare* — V. semejar) = Cara, rostro.

SEMBLAR, ant. = (de *similans, antis;* p. a. de *similo, lare* — V. semejar).

SEMEJANTE, adj. = *(similans, antis;* p. a. de *similo, lare* — V. semejar).

SEMEJAR = (*similo, lare* = semelar y semellar, ants.; imitar, representar; de *2082).*

SEMELAR, ant. = (*similo, lare* — V. semejar) = Semejar.

SEMELLAR, ant. = (*similo, lare* — V. semejar) = Semejar.

SÍMIL, m. = (*simile, lis* = semejante; de *2082)* = Comparación.

SIMILAR, adj. = (de símil) = Que tiene semejanza o analogía con una cosa.

SIMILIA SIMÍLIBUS CURÁNTUR, loc. lat. = ("los semejantes se curan con los semejantes", que es el principio de la homoepatía; y es opuesto a "*Contraria contrariis curántur*", que es el fundamento de la alopatía) = *(2082)* + *(curo, rare* — V. curar en *cura, ae* = cura, curación).

SÍMILICADENCIA, f. = *(2082)* + *(cadentia, ae* — V. cadencia en *cado, dere* = caer) = Fig. ret. que se comete empleando al fin de dos o más cláusulas nombres en el mismo caso de la declinación, o verbos en igual tiempo y pers., o pals. de sonido semejante.

SÍMILICADENTE, adj. = *(2082)* + *(cadens, entis* — V. cadente en *cado, dere)* = Que tiene símilicadencia.

SÍMILIDESINENCIA, f. = *(2082)* + *(desinentia, ae* — V. desinencia en *de* = intens.) = Asonancia.

SÍMILIFLORO, RA = *(2082)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene flores similares.

SIMILÍGENO, NA = *(similigenus, a, um* = del mismo gén.) = *(2082)* + *(geno, nere* = generar, ant.; engendrar).

SIMILITUD, f. = *(similitudo, dinis* = semejanza, analogía, relación; de *2082).*

SIMILOR, m. = (según la Acad., de *simil* y *oro)* = *(2082)* + *(aurum, auri* = oro) = Metal que tiene el aspecto de oro y que se obtiene por la aleación del cinc con tres o más partes de cobre.

SIMULACIÓN, f. = *(simulatio, onis;* de *simulo, lare* — V. simular).

SIMULACRO, m. = *(simulacrum, i* = imagen, retrato, estatua, semejanza; de *2082).*

SIMULADO, DA = *(simulatus, a, um;* p. p. de *simulo, lare* — V. simular).

SIMULADOR, RA = *(simulator, oris;* de *simulo, lare* — V. simular).

SIMULAR = *(simulo, lare* = representar lo que no es, fingiendo; fingir, imitar, representar, copiar; de *2082).*

SIMULTÁNEO, A = *(simulter,* de *similiter* = del mismo modo, lo mismo; de *simul* = juntamente, a una, a un tiempo, a un mismo tiempo; de *2082).*

VERISÍMIL, adj.
VERISIMILITUD, f.
VEROSÍMIL, adj.
VEROSIMILITUD, f.
} (V. *verus, a, um* = verdadero).

2083 = SIMIUS, II

(de *simus, a, um* = romo, chato; del gr. *simós, é, ón* = chato, plano, llano, romo) = Simio, mono.

PROSIMIOS, m. pl. (V. *pro* = por, antes).

SIMIA, f. = *(simia, ae* = la hembra del simio, la mona; de *2083).*

SIMIANO, NA = *(2083)* = Que se parece a un mono.

SIMIANOS, m. pl. = (de simiano, na) = Fam. de mamíferos, del tipo mono.

SÍMICO, CA = *(2083)* = Relat. al simio, al mono.

SIMIESCO, CA = (de *2083*) = De mono.

2084 = SIMO, ONIS =

Simón (el Mago), judío que pretendió comprar a San Pedro el don del Espíritu Santo para hacer milagros.

SIMONÍA, f. = *(simonia, ae* = comercio ilícito o sea la compra o venta deliberada de cosas espirituales, como oraciones, indulgencias, sacramentos de la iglesia, etc.; de *2084).*

SIMONÍACO, CA = *(simoniacus, a, um* = pert. a la simonía; de *simonia, ae* — V. simonía).

SIMONISMO, m. = *(2084)* + (suf. *ismo)* = Sistema herético de Simón el Mago, que admitía un Ser Supremo y al mismo tiempo la eternidad de la materia.

2085 = SINCERUS, A, UM =

Sincero, ra; puro, sin mezcla, limpio, íntegro, ingenuo, neto.

SINCERAR = *(sincero, rare* = purificar; de *2085).*

SINCERIDAD, f. = *(sinceritas, atis;* de *2085).*

2086 = SINDON, ONOS;

en b. lat. *cendalus,* del prim. *sindalium* (del gr. *sindón, onos, é)* = Cendal.

2087 = SINE, prep.

(en composición toma la forma de *se* y, antes de vocal, de *sed,* como en *seditio, onis* — V. sedición) = Sine, ant.; sin, separ., apartamiento.

SIMPLE, adj. = *(simplex, plicis* = derecho, recto o sin dobleces; puro, neto, sin mezcla, único, solo, que no admite composición) = *(2087)* + *(plexus, a, um* = plegado, doblado). Ú. t. c. s.

SIMPLICICAULE, adj. = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(caulis, is* = tallo) = De tallo simple.

SIMPLICICORNE, adj. = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(cornu* = cuerno) = De antenas simples.

SIMPLICICORNES, m. pl. = (de simplicicorne) = Fam. de insectos dípteros, que tienen antenas simples.

SIMPLICIDAD, f. = *(simplicitas, atis;* de *simplex, plicis* — V. simple).

SIMPLICIFOLIÁCEAS, f. pl. = (de simplicifoliáceo, a) = Plantas del gén. oxálida, que tienen hojas simples.

SIMPLICIFOLIÁCEO, A = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(foliaceus, a, um* — V. foliáceo, a en *folium, ii* = hoja) = De hojas simples.

SIMPLICIFOLIADO, DA = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Simplicifoliáceo, a.

SIMPLICÍMANO, NA = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(manus, us* = mano) = De tarsos simples.

SIMPLICÍMANOS, m. pl. = (de simplicímano, na) = Sección de insectos de tarsos simples.

SIMPLICÍPEDO, DA = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(pes, pedis* = pie) = De patas simples.

SIMPLICÍPEDOS, m. pl. = (de simplicípedo, da) = Tribu de insectos de patas simples.

SIMPLICÍSIMO, MA = *(simplicissimus, a, um;* superl. de *simplex, plicis* — V. simple).

SIMPLICISTA, com = (de simplista) = Simplista.

SIMPLIFICAR = *(simplex, plicis* — V. simple) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Hacer más simple, fácil o sencilla una cosa.

SIMPLÍSIMO, MA = (de simplicísimo, ma) = Simplicísimo, ma.

SIMPLISMO, m. = *(simplex, plicis* — V. simple) + (suf. *ismo)* = Simpleza, bobería, necedad.

SIMPLISTA, com. = *(simplex, plicis* — V. simple) + (suf. *ista)* = El que estudia los cuerpos simples.

SINECURA, f. = (de la loc. lat. *sine cura* = sin cuidado) = *(2087)* + *(cura, ae* = cuidado) = Empleo o cargo retribuído que no ocasiona trabajo alguno o que da muy poco que hacer.

SINE QUA NON, loct. lat. = ("sin la cual no") = *(2087)* + *(qua,* abl. f. de *qui, quae, quod* = que, cual, quien) + *(non* = no) = Condición indispensable.

SINFÍN, m. = *(2087)* + *(finis, is* = fin).

2088 = SINGULI, AE y SINGULUS, A, UM =

Singular, sencillo, uno solo, sin compañía.

CICLÁN, m. = (de *singulo,* der. de *singulus* o *2088)* = El que tiene sólo un testículo. Solo, sin compañero. Esta etim. es tomada del *"Diccionario General y Técnico Hispanoamericano"* por el Dr. Rodríguez-Navas. Si se acepta este origen, el vocablo debería escribirse *siclán.*

SENDOS, DAS = (de *2088)* = Uno o una para cada cual.

SINGULAR, adj. = *(singularis, re* = único, solo; de *2088).*

SINGULARIDAD, f. = *(singularitas, atis;* de *2088).*

2089 = SINGULTUS, US =

Singulto, sollozo, suspiro, hipo.

SOLLOZAR = *(singultio, ire* = dar sollozos; de *2089* = sollozo, singulto).

2090 = SINISTER, TRA, TRUM =

Sinistro, tra, ant.; siniestro, tra; de la mano o hacia la mano izquierda; adverso, contrario, funesto, malvado, perverso, malicioso.

SENESTRÓGIRO, RA, p. h. = *(2090* = izquierdo) + (gr. *gyros, ou, ó* = giro) = Levógiro, ra; que hace girar hacia la izquierda.

SINIESTRA, f. = *(sinistra,* f. de *2090)* = La mano izquierda.

SINIESTRO, m. = *(2090)* = Resabio, vicio. Avería, pérdida de mercaderías.

SINIESTROSIS, f. = *(2090)* + (suf. *osis* = enfer.) = Sindrome psíquico, con pérdida de la voluntad.

SINISTROCARDIA, f., p. h. = *(2090)* + (gr. *kardía, as, é* = corazón) = Desviación del corazón hacia la izquierda.

2091 = SINO, NERE =

Permitir, dejar, abandonar.

DESINENCIA, f. } (V. *de* = intens.).
DESINENTE, adj. }

SÍMILIDESINENCIA, f. (V. *similis, le* = símil, semejante).

2092 = SINUS, US =

Seno, el pecho o el regazo; cavidad, concavidad, vientre materno; doblez, pliegue, vuelta, rodeo. En trigonometría, el *seno* de un arco es la perpendicular bajada desde el segundo extremo al radio que pasa por el primero o sea el origen de dicho arco.

COSENO, m. (V. *cum* = con).

INSINUACIÓN, f.
INSINUANTE, adj. } (V. *in* = en).
INSINUAR
PANSINUSITIS, f., p. h. (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós* = todo).
SINUOSO, SA = *(sinuosus, a, um* = torcido, lleno de senos; de *2092).*
SINUSECTOMÍA, f., p. h. = *(2092* = seno, cavidad) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Resección del seno frontal.
SINUSITIS, f. = *(2092* = seno) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los senos de la cara.
SINUSOHIDRORREA, f., p. h. = *(2092* = seno) + (hidrorrea — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Hidrorrea nasal.
SINUSOIDAL, adj., p. h. = (de sinusoide) = Que tiene la forma de sinusoide.
SINUSOIDE, f. p. h. = *(2092)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Curva plana que representa gráficamente las variaciones del seno al variar el arco.

2093 = SIPO, PARE =

Irrigar, echar, arrojar, tirar.

DISIPABLE, adj.
DISIPACIÓN, f. } (V. *dis* = alrededor, de una a otra parte).
DISIPADO, DA
DISIPAR

2094 = SIRPE, PIS

(del prim. *serpe, pem)* = Laserpicio, planta.

LASERPICIO, m. (V. *lac, lactis* = leche).

2095 = SISTO, TERE

(del prim. *sisto, tare,* por duplicación de la sílaba *sta,* de *sto, stare* = estar, según se advierte en el perfecto *sti, ti* o *sti, tai* = *sta* + *sta* = estar firme, inconmovible) = Parar, detenerse, hacer detener, estar parado, estar de pie o en pie, hacer frente, resistir.

ASISTIR (V. *ad* = cerca).
COEXISTENTE, adj.
COEXISTIR
CONSISTENTE, adj. } (V. *cum* = con).
CONSISTIR
CONSISTORIO, m.
EXISTENTE, adj. } (V. *ex* = fuera de med., in-
EXISTIR } tens.).
INCONSISTENTE, adj. (V. *in* = priv.).
INSISTENTE, adj. } (V. *in* = en).
INSISTIR
INSUBSISTENCIA, f. (V. *in* = priv.).
PERSISTENTE, adj.
PERSISTIR
PREEXISTENCIA, f. } (V. *prae* = antes).
PREEXISTENTE, adj.
PREEXISTIR
SUBSISTENCIA, f.
SUBSISTENTE, adj. } (V. *sub* = debajo).
SUBSISTIR

2096 = SITIS, IS =

Sed, ardor, sequedad, aridez; deseo ardiente, ansia.

SEDIENTO, TA = *(sitiens, entis;* p. a. de *sitio, ire* = tener sed; de *2096)* = Que tiene sed.
SITIBUNDO, DA = (b. lat. *sitibundus, a, um* = sediento; de *sitio, ire* = estar sediento, tener sed; de *2096).*

2097 = SITUS, A, UM

(p. p. de *sino, nere* = dejar, dejar hacer, permitir, no impedir; permanecer) = Sito, ta; situado, colocado, puesto.

DISITIFLORO, RA } (V. *dis* = separ.).
DISITIVALVO, VA
SITIO, m. = *(2097* = situación, asiento, puesto, lugar; de *2097).*

2098 = SMALTUM, b. lat. =

Esmalte.

2099 = SOBRINUS, I

(= hijo de hermana; contr. de *sororinus,* de *soror, sororis* = hermana — V. el núm. *2120)* = Sobrino, na.

RESOBRINO, NA (V. *re* = reit.).

2100 = SOCCUS, I =

El zueco, zapato con que representaban los cómicos.

ZÓCALO, m. = *(socculus, i* = zueco pequeño; dim. de *2100)* = Cuerpo inferior de un edificio.
ZOCLO, m. = *(socculus, i* — V. zócalo) = Zueco, chanclo.
ZOCO, m. = (de *2100)* = Zueco.

2101 = SOCER o SOCERUS, ERI y SOCRUS, US

(en gr. *ekurós, ou, ó,* por metátesis de *sokuró)* = El suegro, la suegra.

CONSUEGRO, GRA (V. *cum* = con).

2102 = SOCIUS, A, UM

(de la r. *sek* = seguir; r. que entra en *sequor, sequi* — V. el núm. *2042)* = Socio, cia; compañero, ra.

ASOCIACIÓN, f. (V. *ad* = a).

ASOCIACIONISMO, m. [V. *ad* = a, núm. *30* (bis) del Apéndice].

ASOCIADO, DA / **ASOCIAR** } (V. *ad* = a).

BIOSOCIOLOGÍA, f., p. h. / **BIOSOCIOLÓGICO, CA**, p. h. / **BIOSOCIÓLOGO, GA**, p. h. } (V. gr. *bíos, ou, ó* = vida).

CONSOCIO, CIA (V. *cum* = con).

DISOCIACIÓN, f. / **DISOCIAR** } (V. *dis* = separ.).

INSOCIABLE, adj. / **INSOCIAL**, adj. } (V. *in* = priv.).

SOCIABLE, adj. = (*sociabilis, le;* de *2102)*.

SOCIAL, adj. = (*socialis, le;* de *2102)*.

SOCIALISMO, m. = (social) + (suf. *ismo)* = Sistema de organización social que supone derivados de la colectividad los derechos individuales y atribuye al estado la potestad de modificar las condiciones de la vida civil. En general, el socialismo se dirige a la protección legal del trabajo contra los abusos del capital. El socialismo, el comunismo y el sindicalismo tienen entre sí mucha semejanza en sus tendencias.

SOCIALISTA, com. = (social) + (suf. *ista)* = Partidario del socialismo.

SOCIEDAD, f. = (*societas, atis;* de *2102)* = Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones, etc.

SOCIETOLOGÍA, f., p. h. = (*societas, atis* — V. sociedad) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = "La ciencia de la sociedad o de las sociedades". Este vocablo se ajusta más a las reglas de la derivación que sociología. Webster dice al respecto: "The science of society; — a term philologically more correct than sociology, but rare in use = La ciencia de la sociedad; — término, filológicamente considerado, más correcto que sociología, aunque poco usado".

SOCIETOLÓGICO, CA, p. h. / **SOCIETÓLOGO, GA**, p. h. } = (de societología).

SOCIOCRACIA, f., p. h. = *(2102* = socio, cia) + (gr. *krátos, eos, tó* = fuerza, poder, gobierno) = Gobierno de la sociedad o de un grupo de la sociedad; o sea doctrina política favorable a la intervención de la sociedad en el gobierno de las naciones. Derechos soberanos de la sociedad.

SOCIOGRAFÍA, f., p. h. = *(2102* = socio, cia) + (gr. *grápho* = escribir) = "Descripción de la sociedad"; societología o sociología descriptivas.

SOCIOGRÁFICO, CA, p. h. / **SOCIÓGRAFO, FA**, p. h. } = (de sociografía).

SOCIOLOGÍA, f., p. h. = *(2102* = socio, cia) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Ciencia de la constitución, de los fenómenos y del desarrollo o desenvolvimiento de la sociedad. Comte, primero (1838), y Herbert Spencer, después, son los fundadores de la ciencia sociológica, en su moderna significación (V. lo dicho en la pal. *societología,* más correcta, filológicamente hablando, que *sociologia)*.

SOCIOLÓGICO, CA, p. h. = (de sociología).

SOCIÓLOGO, GA, p. h. = (de sociología) = Versado en sociología.

SOCIONOMÍA, f., p. h. = *(2102)* + (gr. *nómos, ou, ó* = ley, norma, regla) = Teoría o fórmula de las leyes orgánicas ejemplificadas en la organización y desenvolvimiento de la sociedad.

SOCIONÓMICO, CA, p. h. = (de socionomía).

SOCIOPATÍA, f., p. h. = *(2102)* + (gr. *páthos, eos, tó* = pasión, sufrimiento) = Enfer. colectiva, social.

2103 = SODIUM, II, b. lat. =

Sodio; metal blanco, blando, ceroso que siempre se encuentra combinado, bajo la forma de sal común, salitre, bórax, etc.

2104 = SODOMA, AE =

Sodoma, ciudad de Palestina situada a orilla del Asfaltites o Mar Muerto, y se hizo célebre porque en ella practicaban sus habitantes toda clase de desórdenes.

SODOMÍA, f. = *(2104)* = Concúbito entre perss. de un mismo sexo o contra el orden natural.

SODOMITA, com. = (*sodomitae, arum* = los habitantes de Sodoma; de *2104)* = El que practica la sodomía.

SODOMÍTICO, CA = (*sodomiticus, a, um* = pert. a la sodomía; de *2104)*.

2105 = SOGA, b. lat =

Soga. Cuerda gruesa de esparto, etc.

2106 = SOL, SOLIS

(por aspiración de la *s* en el gr. *elios* o *helios, ou, ó* — V. gr. núms. *564* y *739;* y tiene por afines las pals. grs. *Heléne, es, é* = Helena, fuego de San Telmo y Helena, hija de Júpiter y de Leda y hermana de Cástor y Pólux — V. gr. núm. *736; seír, seirós* = el Sol; *seírios, a, on* = brillante, luciente, abrasador, ardiente, quemante — V. gr. núm. *2049)* = El Sol, centro de nuestro sistema planetario, distante de la Tierra un poco más de 149 millones de kilómetros; distancia que recorre la luz en 8 minutos y 17 segundos, a razón de 300.000 kilómetros por segundo.

CIRCUNSOLAR, adj. (V. *circum* = alrededor).

GIRASOL, m. (V. *gyrus, i* = giro).

INSOLACIÓN, f. } (V. *in* = en).
INSOLAR }

NÍHIL NÓVUM SUB SOLE, loc. lat. (V. *nihil* = nada).

RESOL, m. (V. *re* = reit.).

SOLANA, f. = (de *solaneus, a, um* = que anda buscando el Sol; de *2106)* = Sitio donde el Sol da de lleno.

SOLANO, m. = (*solanus, i* = viento de levante o que viene de donde nace el Sol; de *2106)*.

SOLSEQUIAL, adj. = *(2106)* + *(sequor, qui* = seguir) = Epít. de las plantas cuyas flores siguen el curso del Sol.

SOLSTICIAL, adj. = *(solstitialis, le* = lo que pertenece al solsticio, estival, solar; de *solstitium, ii* — V. solsticio).

SOLSTICIO, m. = *(solstitium, ii* = "Sol estacionado, parado"; tiempo en que el Sol se halla más distante del ecuador y en el que parece quedarse estacionado algunos días, lo cual sucede cuando se halla en uno de los dos trópicos, del 20 al 21 de junio para el de Cáncer y del 21 al 22 de diciembre para el de Capricornio) = *(2106)* + *(statio, onis* — V. estación en *sto, stare* = estar, estar parado).

SUBSOLANO, m. (V. *sub* = bajo, debajo).

2107 = SOLANUM, I =

El solano o hierbamora.

SOLANÁCEAS, f. pl. = (de solanáceo, a) = Fam. de plantas entre las cuales se comprenden la tomatera, la patata, la hierbamora, la berenjena, el pimiento y el tabaco.

SOLANÁCEO, A = *(2107)* + (suf. *áceo, a)* = Calific. de las hierbas, matas y arbustos vasculares a que pertenecen la hierbamora, la tomatera, la patata, la belladona, el tabaco, la berenjena y otras, que se distinguen por tener hojas alternas simples, corola acampanada, baya de muchas semillas provistas de albumen.

SOLANINA, f. = *(2107)* + (suf. *ina)* = Alcaloide muy activo, que se extrae de las semillas de la belladona.

2108 = SOLEO, ERE =

Soler, tener el hábito o la costumbre de.

INSOLENCIA, f. }
INSOLENTE, adj. } (V. *in* = priv.).
INSÓLITO, TA }

SÓLITO, TA = *(solitus, ta, tum* = acostumbrado, que se suele hacer ordinariamente; p. p. de *2108)*.

2109 = SOLIDUS, I

(sobreentendiéndose *numus, i* = moneda) = Sueldo, moneda de oro.

ASOLDAR (V. *ad* = a).

SOLDADO, m. = *(solidatus,* por *2109* = sueldo) = El que sirve en la milicia y que no tiene graduación.

2110 = SOLOR, LARI =

Consolar. Dar consuelo; confortar, aliviar.

CONSOLABLE, adj. }
CONSOLACIÓN, f. }
CONSOLADO, DA }
CONSOLADOR, RA } (V. *cum* = con).
CONSOLAR }
CONSOLATIVO, VA }
CONSOLATORIO, RIA }

INCONSOLABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INCONSOLADO, DA }

2111 = SOLUM, I

(según Harper, de la r. *sar* = guardar, defender, proteger, conservar) = Suelo, terreno, tierra, campo.

ASOLAR (V. *a*, por *ad* = a).

CONSÓLIDA, f. }
CONSOLIDACIÓN, f. }
CONSOLIDADO, DA } (V. *cum* = con).
CONSOLIDAR }
CONSUELDA, f. }

DESOLAR (V. *de* = intens.).

EXILIO, m. (V. *ex* = fuera de).

INSÓLIDO, DA (V. *in* = priv.).

IN SÓLIDUM, loc. lat. (V. *in* = en).

SOLAR = *(soleo, leare* = reforzar con una suela; de *solea, ae* = suela; der. de *2111)*.

SOLDAR = *(solido, dare* — V. solidar) = Hacer sólida una cosa, pegándola a otra. Pegar y unir piezas.

SOLEO, m. = *(solea, ae* = suela; de *2111)* = Músculo de la pantorrilla unido a los gemelos por su parte inferior para formar el tendón de Aquiles.

SOLERA, f. = *(solaria, ae;* de *2111)*.

SOLIDAR = *(solido, dare* = consolidar, afirmar sólidamente; de *solidus, a, um* — V. sólido, da).

SÓLIDICÓRNEO, A = (de sólidicornio, nia) = Sólidicornio, nia.

SÓLIDICÓRNEOS, m. pl. = (de sólidicórneo, a) = Fam. de insectos coleópteros.

SÓLIDICORNIO, NIA = *(solidus, a, um* — V. sólido, da) + *(cornu* = cuerno) = Díc. de los coleópteros cuyas antenas forman una masa sólida.

SÓLIDICORNIOS, m. pl. = (de sólidicornio, nia) = Sólidicórneos.

SÓLIDIFICAR = *(solidus, a, um* — V. sólido, da) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Solidar. Volver sólido un líquido.

SOLIDISMO, m. = (sólido, da) + (suf. *ismo)* = Doctrina de la escuela ant. que considera como origen de las enfers. los desórdenes de las partes sólidas del organismo.

SOLIDISTA, com. = (sólido, da) + (suf. *ista)* = El médico que profesa el solidismo.

SÓLIDO, m. = (de sólido, da) = Cuerpo que consta de tres dimensiones: longitud, latitud y profundidad o largo, ancho y alto.

SÓLIDO, DA = *(solidus, a, um* = firme, macizo, estable, constante, seguro; el todo, el total; de *2111)* = Firme y establecido con razones fundamentales y verdaderas.

SOLIO, m. = *(solium, ii* = trono, silla real; forma de *2111,* porque sobre el *suelo* se levanta).

SOLÍPEDO, DA = *(solidipes, pedis* = que tiene los pies sólidos, el casco macizo) = *(solidus, a, um* — V. sólido) + *(pes, pedis* = pie) = Calific. de los mamíferos cuyos pies carecen de dedos y presentan una superficie unida y compacta, a veces hendida, como el caballo, el buey, la cabra, etc.

SOLÍPEDOS, m. pl. = (de solípedo, da) = Orden de mamíferos que carecen de dedos en las patas y que en cambio tienen casco sólido, a veces hendido.

SUBSUELO, m. (V. *sub* = debajo).

SUELA, f. = *(solea, ae;* de *2111)* = Parte del calzado que toca el suelo.

2112 = SOLUS, A, UM

(del gr. *holos* u *olos, e, on* — V. gr. núms. 772 y *1519)* = Solo, la; único en su especie; sin compañía, solitario, desierto, inhabitado.

DESOLACIÓN, f. / **DESOLAR** } (V. *de* = intens.).

JULO, m. = (de *2112)* = Res o caballería que va delante de las demás en el ganado o en la recua (Calandrelli).

SOLEDAD, f. = *(solitas, atis;* de *2112).*

SOLEMNE, adj. = *(solemnis, ne* = que se celebra cada año con ceremonias públicas, con extraordinaria pompa) = *(2112)* + *(annus, i* = año).

SOLEMNIDAD, f. = *(solemnitas, atis;* de *solemnis, ne* — V. solemne).

SOLEMNIZAR = *(solemnizo, zare* = celebrar o festejar de una manera solemne; de *solemnis, ne* — V. solemne).

SOLERCIA, f. = *(solertia, ae* = habilidad en artes, talento, viveza, astucia, malicia; de *solers, ertis* — V. solerte).

SOLERTE, adj. = *(solers* o *sollers, ertis* = hábil en artes, ingenioso, capaz, astuto, malicioso) = *(2112)* + *(ars, artis* = arte).

SOLICITACIÓN, f. = *(sollicitatio, onis;* de *sollicito, tare* — V. solicitar).

SOLICITADO, DA = *(sollicitatus, a, um;* p. p. de *sollicito, tare* — V. solicitar).

SOLICITADOR, RA = *(sollicitator, oris;* de *sollicito, tare* — V. solicitar).

SOLICITAR = *(sollicito, tare* = agitar fuertemente, mover de su asiento, conmover, inquietar; pretender o buscar alguna cosa con diligencia y cuidado; requerir, procurar) = *(sollus* o *solus, a, um* = todo, entero, solo) + *(cito, tare* = excitar, mover; intens. de *cio, cire* o *cieo, ciere* = mover, remover, alborotar).

SOLÍCITO, TA = *(sollicitus, ta, tum* = inquieto, cuidadoso, diligente, acongojado; de *sollicito, tare* — V. solicitar).

SOLICITUD, f. = *(sollicitudo, dinis;* de *sollicitus, ta, tum* — V. solícito, ta).

SOLIDEO, m. = (de la loc. lat. *soli Deo* = "solo a Dios", aludiendo a que los sacerdotes se lo quitan únicamente ante el Sagrario en presencia de S. D. M.) = *(2112)* + *(Deus, Dei* = Dios) = Casquete que usan los eclesiásticos para cubrirse la corona.

SOLILOQUIO, m. = *(soliloquium, ii* = conversación de uno consigo mismo) = *(2112)* + *(loquor, qui* = hablar).

SOLITARIA, f. = *(solitaria;* f. de *solitarius, ria, rium* — V. solitario, ria) = Tenia.

SOLITARIO, m. = (de solitario, ria) = Diamante. Juego en que juega una sola pers.

SOLITARIO, RIA = *(solitarius, ria, rium* = que ama la soledad, solo, aislado; de *solitas, atis* — V. soledad).

SOLO, m. = (de *2112)* = Composición musical para una sola voz o un solo instr.

SÓLO, adv. = (de *2112)* = Solamente.

2113 = SOLVO, VERE =

Solver, ant.; resolver, desatar, deshacer.

ABSOLUCIÓN, f. / **ABSOLUTO, TA** / **ABSOLUTORIO, RIA** / **ABSOLVENTE**, adj. / **ABSOLVER** / **ABSUELTO, TA** } (V. *ab* = a).

DISOLUBLE, adj. / **DISOLUCIÓN**, f. / **DISOLUTO, TA** / **DISOLVENTE**, adj. / **DISOLVER** / **DISUELTO, TA** } (V. *dis* = intens.).

INDISOLUBLE, adj. / **INSOLUBILIDAD**, f. / **INSOLUBLE**, adj. / **INSOLVENTE**, adj. / **IRRESOLUBLE**, adj. / **IRRESOLUCIÓN**, f. / **IRRESOLUTO, TA** / **IRRESUELTO, TA** } (V. *in* = priv.).

RESOLUBLE, adj.
RESOLUCIÓN, f.
RESOLUTO, TA, ant.
RESOLUTORIO, RIA } (V. *re* = reit., intens.).
RESOLVENTE, adj.
RESOLVER
RESUELTO, TA

SOLTAR = (de *2113)* = Desatar, desceñir (Barcia). La Acad. opina que viene de suelto.

SOLUBLE, adj. = *(solubilis, le;* de *2113).*

SOLUCIÓN, f. = *(solutio, onis;* de *2113).*

SOLVENTE, adj. = *(solvens, entis;* p. a. de *2113).*

SUELTO, m. = (de suelto, ta) = Artículo muy pequeño de un periódico. Moneda fraccionaria para el cambio.

SUELTO, TA = *(solutus, a, um;* p. p. de *2113).*

2114 = SOMNUS, NI

(por aspiración de la *s* en el gr. *hypnos, ou, ó* = sueño — V. gr. núm. *798)* = Sonno, ant.; sueño.

INSOMNE, adj. } (V. *in* = priv.).
INSOMNIO, m.

LEVISOMNO, NA (V. *levis, ve* = leve, ligero).

SOMIFLORO, RA = (etim. de somniflоro, ra) = Somniflоro, ra.

SOMNAL, m. = *(somnialis, le* = propio del sueño; de *somnium, ii* = el sueño, visión; de *2114)* = Medicamento hipnótico.

SOMNAMBULISMO, m. = (somnámbulo, la) + (suf. *ismo)* = Estado de sonánbulo.

SOMNÁMBULO, LA = *(2114)* + *(ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = alrededor) = Díc. de la pers. que naturalmente o por sugestión padece sueño anormal, durante el cual ejecuta ciertas funciones de relación, y anda, habla, etc. sin que al despertar le quede el recuerdo de tales funciones.

SOMNÍFERO, RA = *(somnifer, ra, rum* = narcótico, que da sueño) = *(2114)* = *(fero, ferre* = llevar, producir).

SOMNIFLORO, RA = *(2114)* + *(flos, floris* = flor) = Que duerme sobre las flores.

SOMNÍLOCUO, CUA = *(2114)* + *(loquor, qui* = hablar) = Díc. del sonámbulo que habla.

SOMNOLENCIA, f. = *(somnolentia, ae* = gana de dormir; de *somnolentus, a, um* — V. soñoliento).

SOMNOLENTO, TA = (de soñoliento, ta) = Soñoliento, ta.

SOMNOSIS, f. = *(2114)* + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. del sueño.

SONAMBULISMO, m. = (de somnambulismo) = Somnambulismo.

SONÁMBULO, LA = (de somnámbulo, la) = Somnámbulo, la.

SOÑABLE, adj. = *(somniabilis, le;* de *somnio, niare* — V. soñar).

SOÑADOR, RA = *(somniator, oris;* de *somnio, niare* — V. soñar).

SOÑAR = *(somnio, niare* = tener sueños; representarse en la fantasía especies o sucesos mientras dormimos; de *somnium, ii* = sueño, fantasía; de *2114).*

SOÑOLENCIA, f. = *(somnolentia, ae* = gana de dormir; de *somnolentus* o *somnulentus, ta, tum* — V. soñolento, ta).

SOÑOLENTO, TA = *(somnolentus* o *somnulentus, ta, tum* = acometido del sueño; de *2114).*

SOÑOLIENTO, TA = (de soñolento, ta) = Soñolento, ta.

2115 = SONO, NARE =

Sonar, hacer ruido.

ABSONANTE, adj.
ABSONAR } (V. *ab* = contra).
ÁBSONO, NA

ALTISONANTE, adj. } (V. *altus, a, um* = alto).
ALTÍSONO, NA

ARMISONANTE, adj. (V. *arma, orum* = arma).

ASONANTE, adj. } (V. *ad* = a).
ASONAR

AURÍSONO, NA (V. *aurum, auri* = oro).

BELÍSONO, NA (V. *bellum, i* = guerra).

CONSONANCIA, f.
CONSONANTE, adj.
CONSONAR } (V. *cum* = con).
CÓNSONE, adj.
CÓNSONO, NA

DISONANCIA, f.
DISONANTE, adj. } (V. *dis* = contrariedad, oposición).
DÍSONO, NA

DULCÍSONO, NA (V. *dulcis, ce* = dulce).

EQUISONANCIA, f. (V. *aequus, a, um* = igual).

FLUCTÍSONO, NA (V. *fluo, fluere* = fluír).

GRANDÍSONO, NA (V. *grandis, de* = grande).

HORRÍSONO, NA (V. *horreo, ere* = horrorizarse).

INSONORO, RA (V. *in* = priv.).

LUCTÍSONO, NA (V. *luctus, us* = luto).

MULTÍSONO, NA (V. *multus, a, um* = mucho).

OMNÍSONO, NA (V. *omnis, ne* = todo).

ONDISONANTE, adj. (V. *unda, ae* = onda).

PLENISONANTE, adj. (V. *pleo, plere* = llenar).

PLURÍSONO, NA (V. *plus, pluris* = más).

RAUCÍSONO, NA (V. *raucus, a, um* = rauco, ronco).

RESONANCIA, f.
RESONANTE, adj. } (V. *re* = reit.).
RESONAR
REZONGAR

SEMISONANTE, adj. (V. *semi* = mitad).

SON, m. = *(sonus, i* = sono, ant.; sonido, ruido; de *2115).*

SONABLE, adj. = *(sonabilis, le;* de *2115).*

SONADO, DA = *(sonatus, a, um;* p. p. de *2115).*

SONANTE, adj. = (*sonans, antis;* p. a. de *2115).*

SONIDO, m. = (*sonitus, us* = ruido, susurro, murmurio; de *2115)* = Sensación que se percibe por medio del oído. Ruido rítmico, etc. El sonido no se propaga en el vacío; lo que demuestra que el aire es su principal vehículo. El sonido se transmite en forma de ondas, como la luz; en el aire seco, camina con una velocidad de 337 metros por segundo; y también se refleja, según el principio de que el ángulo de incidencia es igual al de reflexión.

SONO, m. ant. = (*sonus, i* — V. sonido) = Sonido.

SONÓMETRO, m., p. h. = (*sonus, i* — V. sonido) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. músico comp. de muchas cuerdas paralelas, que sirve para encontrar las relaciones de todos los intervalos armónicos.

SONORIDAD, f. = (*sonoritas, atis;* de *sonorus, a um* — V. sonoro).

SONORO, RA = (*sonorus, a, um* = resonante, armonioso; de *sonor, ris* = sonido, ruido, estrépito; de *2115).*

UNDÍSONO, NA (V. *unda, ae* = onda, ola).

UNISONANTE, adj. } (V. *unus, a, um* = uno).
UNÍSONO, NA }

2116 = SOPOR, PORIS

(= opio; por aspiración de la *s* en las pals. grs. *opós, ou, ó* y *opion, ou, tó* = jugo del opio y opio, respectivamente — V. gr. núms. *1551* y *1547)* = Sopor, sueño morboso. Este vocablo es simétrico de *somnus, i* y del gr. *hypnos, ou, ó* — V. gr. núm. *2114*.

SOPORÍFERO, RA = (*soporifer, ra, rum* = que causa sueño) = (*2116*) + (*ferro, ferre* = llevar).

2117 = SORBEO y SORBO, BERE

(afín del gr. *rophéo* = absorver, engullir, tragar los alimentos; de la r. *roph* = engullir, tragar) = Sorber.

ABSORBER }
ABSORCIÓN, f. } (V. *ab* = a).
ABSORTO, TA }

REABSORBER } (V. *re* = reit.).
RESORBER }

SANGUISORBA, f. } (V. *sanguis, inis* = sangre).
SANGUISÓRBEAS, f. pl. }

SORBENTE, adj. = (*sorbens, entis;* p. a. de *2117).*

SORBICIÓN, f. = (*sorbitio, onis* = acción de sorber; de *2117)* = La bebida dispuesta para sorberla.

2118 = SORDEO, ERE =

Ser o estar sucio, puerco, asqueroso; inspirar aversión.

ENSORDECER (V. *en* = en).

SORDECER, ant. = (*sordesco, scere* = ponerse puerco, sucio; incoat. de *2118*).

SÓRDIDO, DA = (*sordidus, a, um* = sucio, puerco, asqueroso, despreciable; de *2118*).

2119 = SOREX, RICIS

(del gr. *urax* o *yrax, akos, ó)* = Ratón, musaraña.

TALPASÓREX, m. (V. *talpa, ae* = talpa, topo).

2120 = SOROR, SORORIS

(= hermana; de *sero, rere* = unir, enlazar, mezclar, acercar) = Sóror, que se contrae en sor, y es tratamiento que precede al nombre de las religiosas, como Sor Juana, Sor María. Hermana.

SOBRINA, f. = (*sobrina, ae;* de *sobrinus, i* — V. sobrino) = Hija del hermano o de la hermana de uno.

SOBRINO, m. = (*sobrinus, i;* contr. de *sororinus*, de *2120)* = Hijo del hermano o de la hermana de uno.

SORORIACIÓN, f. = (de *sororio, riare* = hablando del pecho, crecer como dos hermanas; hincharse, abultarse los pechos; de *2120)* = Aum. o desarrollo de los pechos en la época de la pubertad.

SORORICIDA, com. = (*sororicida, ae* = pers. que mata a su hermana) = *(2120)* + *(caedo, dere* = matar).

SORORICIDIO, m. = (*sororicidium, ii* = muerte dada a una hermana; de *sororicida, ae* — V. sororicida).

2121 = SORS, SORTIS

(de *sero, rere* = sembrar, plantar, engendrar, producir; excitar, mover) = Suerte; acaso, accidente, suceso fortuito.

CONSORCIO, m. } (V. *cum* = con).
CONSORTE, com. }

LITISCONSORTE, com. (V. *lis, litis* = litis, pleito).

SORTEADOR, RA = (*sortitor, sortitoris* = el que echa o saca las suertes; de *sortior, iri* — V. sortear).

SORTEAR = (*sortior, iri* = echar suertes, sacar por suerte; de *2121)* = Someter a suerte. Evitar un compromiso o dificultad. Hacer suertes a los toros.

SORTIJA, f. = (según la Acad., del b. lat. *sortilia;* del lat. *2121)* = Anillo. Covarrubias, según Barcia, cree que se dijo sortija, porque "se revuelve en sí misma".

SORTILEGIO, m. = (de *sortilegus, a, um* — V. sortílego, ga) = Adiv. por medio de suertes supersticiosas.

SORTÍLEGO, GA = *(sortilegus, a, um* = "que lee o adivina la suerte"; profético, relat. a los sortilegios) = *(2121)* + *(lego, gere* = leer, escoger) = Que pronostica por medio de suertes supersticiosas.

2122 = SPARADRAPUM o SPARADRAPUS, I, b. lat. =

Esparadrapo; hoja de papel o tejido de lino, de algodón, de seda, que se cubre, en una de sus caras y de un modo uniforme, con una capa medicamentosa, o que se agrega con una mezcla resinosa o emplástica.

ESPADRAPO, m. = (según la Acad., del b. lat. *spadrapor;* pal. que debe ser contr. de *2122,* así como lo es espadrapo de esparadrapo) = Esparadrapo.

2123 = SPARGO, GERE

(= "derramar, manchar, ensuciar", arrojar, dispersar, extender, divulgar, arrojar por aspersión, rociar con el hisopo; de la r. *sparg* = derramar, salpicar, jaspear, abigarrar) = Espargir, ant.; esparcir.

ASPERGES, m.
ASPERGIADO, DA
ASPERGIAR
ASPÉRGILIFORME, adj.
ASPÉRGILO, m.
ASPÉRGILOFORME, adj.
ASPERGILOSIS, f.
ASPERJAR
ASPERSIÓN, f.
ASPERSORIO, m.
} (V. *a,* por *ad* = a).

ESPARSIÓN, f. ant. = *(sparsio, onis* = esparcimiento; de *2123).*

ESPARSÍPEDO, DA = *(sparsio, onis* = esparsión; esparcimiento; de *2123)* + *(pes, pedis* = pie) = Que tiene separadas las patas.

2124 = SPATHA, AE

(del gr. *spáthe, es, é,* de la r. *spa* — V. en la r. núm. *2125,* corr. a *spatium, ii* = espacio) = Espada, así llamada por la forma plana de la espátula, del omóplato, etc.

ESPADAÑA, f. = *(spathanea;* de *2124)* = Planta herbácea cuyas hojas tienen la forma de espada.

ESPÁDICE, m. = *(spadix, icis* = ramo de palma con su fruta; de *2124)* = Ramo de palma de que cuelgan los dátiles. Receptáculo común de varias flores.

ESPALDA, f. = (etim. de espátula).

ESPATA, f. = *(2124)* = Ramo de palma con sus dátiles.

ESPÁTULA, f. = (*spathula* o *spatula, ae* = omóplato; de *2124)* = Paleta pequeña.

ESPATULÍFERO, RA = (espátula) + *(fero, ferre* = llevar) = En forma de espátula.

ESPÁTULOMANCIA, f., p. h. = (espátula) + (gr. *manteía, as, é* = adiv., oráculo, predicción) = "Adiv. por medio de los huesos de la espalda, del omóplato, de la paleta, de la paletilla".

2125 = SPATIUM, II

(= "lo extenso; la extensión de un punto a otro; el acto de tirar, de extender, etc."; de la r. *spa,* origen del gr. *spáo* = tirar, estirar, extender, extraer) = Espacio, intervalo, distancia de lugar o de tiempo, etc.

ESPACIOSIDAD, f. = *(spatiositas, atis;* de *2125).*

ESPACIOSO, SA = *(spatiosus, a, um;* de *2125).*

2126 = SPECIES, IEI

(= "vista, mirada; forma, figura"; de *specio, cere* — V. el núm. *2127* = Especie.

ESPECIA, f. = *(2126)* = Droga para sazonar manjares.

ESPECIAL, adj. = *(specialis, le;* de *2126).*

ESPECIALIDAD, f. = *(specialitas, atis;* de *specialis, le* — V. especial).

ESPECIALISTA, com. = (especial) + (suf. *ista).*

ESPECIFICAR = *(specifico, care* = particularizar una cosa) = *(2126)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

ESPECÍFICO, m. = (de específico, ca) = Medicamento con destino a curar enfers.

ESPECÍFICO, CA = *(specificus, a, um;* de *specifico, care* — V. especificar) = Que distingue una especie de otra.

ESPÉCIMEN, m. = *(specimen, minis* = prueba, muestra; de *2126)* = Modelo, señal. El pl. de espécimen es especímenes.

ESPECIOSIDAD, f. = *(speciasitas, atis;* de *speciosus, a, um* — V. especioso, sa).

ESPECIOSO, SA = *(speciosus, a, um;* de *2126)* = Hermoso, precioso, aparente, engañoso.

2127 = SPECIO, CERE

(de la r. *spec* = ver, mirar, espiar, acechar) = Ver, mirar, examinar.

ALTÍSPICE, adj. = (V. *altus, a, um* = alto).

ASPECTO, m. (V. *ad* = a).
CIRCUNSPECCIÓN, f. / CIRCUNSPECTO, TA (V. *circum* = alrededor).
CONSPICUO, CUA (V. *cum* = con).
DESPECTIVO, VA / DESPECHO, m. (V. *de* = mov. de arriba abajo).
EXTISPICINA, f. / EXTISPICIO, m. (V. *exta* = entrañas).
FOTOPERSPECTIVA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
INSOSPECHOSO, SA (V. *in* = priv.).
INSPECCIÓN, f. / INSPECCIONAR / INSPECTOR, RA (V. *in* = en).
PERSPECTIVA, f. / PERSPICACIA, f. / PERSPICACIDAD, f. / PERSPICAZ, adj. / PERSPICIBLE, adj. / PERPICUIDAD, f. / PERSPICUO, CUA (V. *per* = a través de).
PROSPECTO, m. (V. *pro* = delante).
RESPECTAR / RESPECTO, m. / RESPETAR / RESPECTO, m. / RÉSPICE, m. (V. *re* = reit.).
SOSPECHAR / SOSPECHOSO, SA / SUBINSPECCIÓN, f. / SUBINSPECTOR, RA / SUSPICAZ, adj. (V. *sub* = bajo, debajo, inferioridad).

2128 = SPECTO, TARE

(de la r. *spec* = ver, mirar, espiar, acechar) = Ver, mirar, examinar, contemplar.

ESPECTABLE, adj. = *(spectabilis, le; de 2128).*
ESPECTÁCULO, m. = *(espectaculum, i;* de *2128).*
ESPECTADOR, RA = *(spectator, oris;* de *2128).*
EXPECTABLE, adj. / EXPECTACIÓN, f. / FXPECTANTE, adj. (V. *ex* = intens.).

2129 = SPECTRUM, I

(= fantasma, imagen; de *specio, cere* — V. el núm. *2127)* = Espectro. *Espectro solar* es el conjunto de los siete colores simples en que se descompone un rayo de luz solar al través de un prisma y son los que se ven en el arco iris (V. en gr. *iris, iridos, é,* al que le corresponde el núm. *833).*

ESPECTRÓMETRO, m., p. h. = *(2129)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Espectroscopio.
ESPECTROSCOPIA, f., p. h. = *(2129)* + (gr. *skopéo* = ver, mirar, examinar) = Estudio del espectro solar.
ESPECTROSCÓPICO, CA, p. h. = (de espectroscopia).
ESPECTROSCOPIO, m., p. h. = (de espectroscopia) = Aparato que sirve para estudiar el espectro solar.
HEMATOESPECTROSCOPIA, f., p. h. (V. gr. *aima o haima, atos, tó* = sangre).
MICROESPECTROSCOPIO, m., p. h. (V. gr. *mikrós, á, ón* = pequeño).
TELESPECTROSCOPIO, m., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a gran distancia).

2130 = SPECULOR, LARI

(de *specula, ae* = atalaya, cima, altura para descubrir a lo lejos, roca) = Especular, registrar, mirar con atención; meditar, contemplar, considerar, reflexionar; comerciar, traficar.

ESPECULACIÓN, f. = *(speculatio, onis;* de *2130).*
ESPECULATIVO, VA = *(speculativus, a, um;* de *2130).*
ESPIAR = (de *2130)* = Acechar. La Acad. ya no acepta esta etim. y dice que el v. viene del it. *spiare.*

2131 = SPECULUM, I

(de *specio, cere* — V. el núm. *2127)* = Espejo.

ESPEJISMO, m. = *(2131)* + (suf. *ismo)* = Meteoro luminoso que consiste en verse en el aire invertida la imagen de objetos lejanos. Este fenómeno óptico es propio de las llanuras y costas cálidas; y se debe a la alta temperatura que enrarece desigualmente las capas del aire, y a la desigual refracción que hace sufrir a los rayos luminosos.

2132 = SPELUNCA, AE

(= "que exhala o despide olor"; del gr. *spelugx, ggos, é* = caverna, cueva tenebrosa, gruta, antro; de *spélaion, ou, tó* = caverna; de la r. *spelo* = soplar, alentar, respirar, echar el aliento) = Espelunca, cueva, gruta, concavidad tenebrosa.

2133 = SPERGO, GERE

(de *spargo, gere* — V. el núm. *2123)* = Derramar, sembrar, echar por varias partes, dispersar, extender.

DISPERSIÓN, f. / DISPERSO, SA (V. *dis* = intens., alrededor).

2134 = SPERO, RARE

(= "tender, extender, dilatar, ganar tiempo"; fiar, confiar, tener esperanza, creer; pensar; lisonjear; contar con; de *spes* o *speres* = esperanza, confianza, espectación; de la r. *spe* = esperar, fiar, confiar, etc.) = Esperar.

DESESPERANTE, adj. } (V. *des* = priv.).
DESESPERAR }

ESPERANTE, adj. ant. = *(sperans, antis;* p. a. de *2134).*

ESPERANZA, f. = *(spes* o *speres* — V. en *2134).*

IMPRÓSPERO, **RA** (V. *in* = priv.).

PROSPERAR } (V. *pro* = por, según, conforme).
PROSPERIDAD, f. }
PRÓSPERO, **RA** }

ÚLTIMA SPES, loc. lat. (V. *ultimus, a, um* = último).

2135 = SPICA, AE

(de la r. *spi* = tender, tirar, estirar, alargar, adelgazar; hacer sutil, agudo; aguzar, hacer puntiagudo, cortar, pinchar, tajar) = Espiga.

ESPICÍFERO, m. = (de espicífero, ra) = Pavo real japonés.

ESPICÍFERO, **RA** = *(spicifer, ra, rum* = que produce espigas, fértil en trigo) = *(2135)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene una espiga o penacho recto sobre la cabeza.

ESPICIFORME, adj. = *(2135)* + *(forma, ae* = forma).

ESPIGAR = *(spico, care;* de *2135).*

ESPIGÓN, m. = *(spiculum, i* = aguijón, punta, flecha; de *2135).*

ESPIGUILLA, f. = (de *spicula, ae;* dim. de *2135).*

ESPLIEGO, m. = (de *spicula, ae;* dim. de *2135).*

ESPUELA, f. = (de *spicula, ae;* dim. de *2135).*

2136 = SPICIO, CERE

(= *specio, cere* — V. el núm. *2127)* = Mirar, ver, examinar.

AUSPICIO, m. } (V. *avis, is* = ave).
AVICEPTOLOGÍA, f., p. h. }
AVICEPTOLÓGICO, **CA**, p. h. }
AVICEPTÓLOGO, **GA**, p. h. }

FRONTISPICIO, m. (V. *frons, ontis* = frente).

IGNISPICIA, f. (V. *ignis, is* = el fuego).

PROSPECTO, m. (V. *pro* = delante).

2137 = SPINA, AE

(de la r. *spi* — V. en el núm. *2135,* corr. a *spica, ae* = espiga) = Espina.

ESPINACA, f. = (de *2137)* = Planta ortense anual.

ESPINAL, adj. = *(spinalis, le;* de *2137).*

ESPINALGIA, f., p. h. = *(2137)* + (gr. *algos, eos, tó* = dolor) = Sensibilidad a la presión, hablando de las apófisis espinosas.

ESPÍNEO, **A** = *(spineus, a, um;* de *2137).*

ESPINICAUDE, adj. = *(2137)* + *(cauda, ae* = cola) = Apl. a los reptiles que tienen espinas en la cola.

ESPINÍCOLO, **LA** = *(2137)* + *(collum, i* = cuello) = Que tiene espinoso el cuello o corselete.

ESPINICORNIO, **NIA** = *(2137)* + *(cornu* = cuerno) = Que tiene espinosos los cuernos o las antenas.

ESPINICRURO, **RA** = *(2137)* + *(crus, cruris* = la pierna).

ESPINÍFERO, **RA** = *(spinifer, ra, rum* = espinoso, que lleva espinas) = *(2137)* + *(fero, ferre* = llevar).

ESPINIFOLIADO, **DA** = *(2137)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja).

ESPINILABRO, **BRA** = *(2137)* + *(labrum, bri* = ant. labro, labio).

ESPINITIS, f. = *(2137)* + (suf. *itis* = inflam.).

ESPINOSO, **SA** = *(spinosus, a, um;* de *2137).*

SUPRAESPINOSO, m. } (V. *super* = sobre, encima).
SUPRASPINA, f }
SUPRASPINATO, m. }

TRANSVERSOESPINAL, adj. (V. *trans* = de una parte a otra).

2138 = SPIRA, AE

(del gr. *spéira, as, é* = enrollamiento, enroscadura, enroscamiento) = Espira, espiral, vuelta de hélice.

ESPÍRICO, **CA** = (de *2138)* = Que tiene forma de espira.

ESPIRICORNIO, **NIA** = *(2138)* + *(cornu* = cuerno) = De cuernos o antenas en espiral.

ESPIRÍFERO, **RA** = *(2138)* + *(fero, ferre* = llevar) = Provisto de una espira.

ESPIRIFORME, adj. = *(2138)* + *(forma, ae* = forma) = Que está en forma de espiral.

ESPIRILO, m. = *(spirillum, i;* de *2138)* = Nombre de las bacterias filamentosas y contorneadas en hélice.

ESPIRILOSIS, f. = (de espirilo) + (suf. *osis* = enfer.) = Enfer. provocada por los espirilos.

ESPIRIVALVO, **VA** = *(2138)* + *(valva, ae* = valva) = Calific. de las conchas cuyas valvas están en espiral.

ESPIROBRANQUIO, m., p. h. = *(2138)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias) = Gén. de anélidos.

ESPIROBRAQUIÓFORO, RA, p. h. = *(2138)* + (gr. *brakhíon, onos, ó* = brazo) + *(phóros, ou, ó* = conductor) = De brazos en espiral.

ESPIROIDEO, A, p. h. = *(2138)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

ESPIRÓSTILO, LA, p. h. = *(2138)* + (gr. *stylos, ou, ó* = estilo) = De estilo arrollado en espiral.

ESPIRURO, RA, p. h. = *(2138)* + (gr. *ourá, as, é* = cola).

PLANOSPIRITA, f. (V. *planus, a, um* = plano).

2139 = SPIRO, RARE

(de la r. *spas, a,* modificada en *spis, a* = respirar, alentar, soplar, exhalar, despedir olor) = Espirar, exhalar, soplar, echar el aliento; oler; aspirar a algo, desear.

ANTIESPIRITUALISMO, m., p. h.; ANTIESPIRITUALISTA, com., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

ASPIRACIÓN, f.; ASPIRANTE, adj.; ASPIRAR (V. *a,* por *ad* = a).

CONSPIRACIÓN, f.; CONSPIRADO, DA; CONSPIRAR (V. *cum* = con).

ESPIRACIÓN, f. = *(spiratio, onis;* de *2139).*

ESPIRANTE, adj. = *(spirans, antis;* p. a. de *2139).*

ESPIRITISMO, m. = (espíritu) + (suf. *ismo)* = Doctrina de los que creen en la evocación de los espíritus para conversar con ellos.

ESPIRITISTA, com. = (espíritu) + (suf. *ista)* = El que profesa el espiritismo.

ESPÍRITU, m. = *(spiritus, us* = aliento, hálito, soplo, respiración; vida, vigor, fuerza; de *2139).*

ESPIRITUAL, adj. = *(spiritualis, le;* de *spiritus, us* — V. espíritu).

ESPIRITUALIDAD, f. = *(spiritualitas, atis;* de *spiritus, us* — V. espíritu).

ESPIRITUALISMO, m. = (espiritual) + (suf. *ismo)* = Sistema filosófico contrario al materialismo.

ESPIRITUALISTA, com. = (espiritual) + (suf. *ista)* = El que profesa el espiritualismo.

ESPIRÓFORO, m., p. h. = *(2139)* + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) = Aparato que sirve para practicar la respiración artificial en los asfixiados.

ESPIROMETRÍA, f., p. h. = *(2139)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de determinar el volumen de los pulmones durante la espiración y la inspiración, ordinarias o forzadas; o sea la cantidad de aire que entra y sale de los pulmones.

ESPIRÓMETRO, m., p. h. = (de espirometría) = Aparato empleado en la espirometría.

ESPIROSCOPIO, m. p. h. = *(2139)* + (gr. *skopéo* = examinar) = Aparato para estudiar los ruidos respiratorios.

EXPIRANTE, adj.; EXPIRAR (V. *ex* = fuera).

INSPIRACIÓN, f.; INSPIRADOR, RA; INSPIRANTE, adj.; INSPIRAR (V. *in* = en, dentro).

PERSPIRACIÓN, f.; PERSPIRAR (V. *per* = a través de).

POSTESPIRATORIO, RIA (V. *post* = después de).

RESPIRABLE, adj.; RESPIRACIÓN, f.; RESPIRADO, DA; RESPIRAR (V. *re* = reit.).

SUSPIRADO, DA; SUSPIRAR; SUSPIRO, m.; SUSPIROSO, SA (V. *sub* = debajo, abajo).

TRANSPIRACIÓN, f.; TRANSPIRAR; TRASPIRACIÓN, f.; TRASPIRAR (V. *trans* = de una parte a otra).

2140 = SPISSUS, A, UM

(= "unido, trabado, apretado", denso, condensado; de la r. *spi* = unir, trabar, juntar, atar, agregar, apretar, cerrar) = Espeso, sa.

ESPESAR = *(spisso, ssare;* de *2140).*

2141 = SPLENDEO, DERE

(sinónimos: *fulgeo, ere* — V. núm. *840; luceo, ere* = lucir — V. en la r. núm. *1233; niteo, ere* — V. en la r. núm. *1474)* = Esplender, brillar, resplandecer, lucir.

ESPLENDENTE, adj. = *(splendens, entis* = brillante; p. a. de *2141).*

ESPLÉNDIDO, DA = *(splendidus, a, um;* de *2141).*

ESPLENDOR, m. = *(splendor, oris;* de *2141).*

RESPLANDECER; RESPLANDECIENTE, adj.; RESPLANDOR, m.; RESPLENDOR, m. ant. (V. *re* = reit., intens.).

2142 = SPOLIUM, II

(= "despojo, botín, presa"; de la r. *spol* = raspar, cortar, herir, quitar, rascar) = Espolio. Bienes que al morir dejan los prelados.

DESPOJAR; DESPOJO, m. (V. *de* = intens.).

EXPOLIACIÓN, f.; EXPOLIAR (V. *ex* = intens.).

2143 = SPONDEO, ERE

(del gr. *spondé, es, é* = tratado, convención, promesa "celebrados mediante sacrificios y libaciones"; de *spéndo* = celebrar tratados acompañados de sacrificios y libaciones; echar gota a gota un líquido en forma de libación; de la r. *spend*, correspondiente a *spand* = placer, agradar; hacer agradable, gustoso, deleitoso — V. gr. núm. *2174)* = Prometer, dar pal., empeñar su pal., ofrecer; responder por otro, dar seguridad; presagiar, pronosticar.

CORRESPONDER (V. *cum* = con).

DESPOSAR (V. *de* = de, intens.).

ESPONSALES, m. pl. = *(sponsalis, le* = lo que pertenece a los esposos; de *sponsus, i* — V. esposo) = Promesa mutua de matrimonio.

ESPONSALIAS, f. pl. ant. = *(spansalia, orum* o *ium* = esponsales; de *sponsus, i* — V. esposo).

ESPONSALICIO, CIA = *(sponsalicius, a, um* = pert. a los esponsales; de *spansalia, orum* — V. esponsalias) = Calific. del contrato o escritura matrimoniales.

ESPOSA, f. = *(sponsa, ae* = prometida en casamiento; de *sponsus, i* — V. esposo).

ESPOSAS, f. pl. = (de esposa) = Manilla de hierro con que se sujeta a los reos por las muñecas, y llevan aquel nombre, porque "hacen juntar estrechamente una mano con otra como se juntan las de los desposados".

ESPOSO, m. = *(sponsus, i* = el prometido en casamiento; de *sponsus, a, um* = prometido en matrimonio; de la forma prim. *spondsus* o *spondtus, a, um;* p. p. de *2143).*

RESPONDER
RESPONSIVO, VA
RESPONSO, m.
RESPONSORIO, m. } (V. *re* = reit.).

2144 = SPONSUS o SPONDSUS, SPONDTUS, A, UM

(del gr. *spondé, es, é* — V. gr. núm. *2174)* = Esposo, esposa.

DESPOSAR (V. *de* = intens.).

ESPONSALES, m. pl. = *(sponsalis, le* = lo que pertenece a los esposos; de *sponsus, i* — V. esposo) = Promesa mutua de matrimonio.

ESPONSALIAS, f. pl. ant. = *(2144* = esponsales; de *sponsus, i* — V. esposo).

ESPONSALICIO, CIA = *(sponsalicius, a, um* = pert. a los esponsales; de *sponsalia, liorum* — V. esponsalias) = Calific. del contrato o escritura matrimoniales.

ESPOSA, f. = *(sponsa, ae* = prometida; de *sponsus, i* — V. esposo).

ESPOSAS, f. pl. = (de esposa) = Manilla de hierro con que se sujeta a los reos por las muñecas, y llevan aquel nombre, porque "hacen juntar estrechamente una mano con otra, como se juntan las de los desposados".

ESPOSO, m. = *(sponsus, i* = el prometido en casamiento, de *2144).*

2145 = SPONTANEUS, NEA, NEUM

(= "que se extiende libremente", voluntario, libre, natural; de un prim. *spons, spontis,* abl. de *sponte* = espontánea, voluntaria y libremente; de la r. *spon* = tender, estirar, espaciar, ampliarse) = Espontáneo, a.

2146 = SPORTA, AE

(en gr. *spurís* o *spyrís, idos, é* = cesta, canasto) = Espuerta. Cesta para conducir algo.

2147 = SPUMA, AE

(de la r. *spu* = escupir, arrojar saliva; r. que entra en *spuo, spuere* — V. el núm. *2148)* = Espuma.

ESPUMANTE, adj. = *(spumans, antis;* p. a. de *spumo, mare* — V. espumar).

ESPUMAR = *(spumo, mare;* de *2147).*

ESPÚMEO, A = *(spumeus, a, um;* de *2147).*

ESPUMÍGENA, f., p. h. = *(2147)* + (gr. *génos, eos, tó* = nacimiento) = Sobrenombre de Venus por haber nacido de la espuma del mar.

ESPUMÍGENO, NA, p. h. = (de espumígena) = Que ha nacido de la espuma.

ESPUMOSO, SA = *(spumosus, a, um;* de *2147).*

2148 = SPUO, SPUERE

(de la r. *spu* = escupir, arrojar saliva) = Escupir.

ESCUPIR (V. *es,* por *ex* = intens.).

ESPUTAR = *(sputo, tare;* de *2148).*

ESPUTO, m. = *(sputum, i;* de *2148).*

EXPUICIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

2149 = SPURCUS, A, UM

(de *sporcus, i* = puerco; que a su vez viene del gr. *pórkos, ou, ó)* = Puerco, ca; sucio, inmundo.

ESPURCÍLOCUO, CUA = *(2149)* + *(loquor, qui* = *hablar)* = Que tiene la conversación sucia, asquerosa, desagradable. Coprólalo, la. Cinedólogo, ga.

2150 = SPURIUS, A, UM

(de la r. *spor*, que se cambia en *spar* o *sper* = lanzar, arrojar, sembrar, echar, dispersar) = Espurio, ria; bastardo, que no tiene padre conocido.

2151 = SQUALIDUS, A, UM

(= "cubierto, tapado, que cubre, que oculta, que tapa"; de *squalus, a, um* = inculto, desaliñado; sucio, bajo, humilde, áspero, tosco; de la r. *squal* = ocultar, esconder, encubrir, disimular, cubrir, envolver, tapar, resguardar) = Escuálido, da.

2152 = SQUAMA, AE

(de *squaleo, ere* = estar áspero, duro, erizado, árido; del gr. *skéllo* = secar, atenuar) = Escama.

ESCAMIFLORO, RA = *(2152)* + *(flos, floris* = flor) = De flores comps. de una o muchas escamas.

ESCAMIFOLIADO, DA = *(2152)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas escamiformes.

ESCAMIFORME, adj. = *(2152)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de escama.

ESCAMOSO, SA = *(squamosus, a, um;* de *2152).*

2153 = STADIUM, II

(del gr. *stádion, ou, tó,* pl. *stádia* — V. la r. gr. núm. *2177)* = Estadio; lugar público de 125 pasos geométricos, que servía para ejercitar los caballos en la carrera y, antiguamente, para ejercitarse los atletas en la carrera y en la lucha.

ESTADAL, m. = (*stadialis, le;* de *2153)* = Lo que contiene un estadio.

2154 = STAGNUM, I

(= "firme, fijo, que se pára, que se detiene"; agua detenida, parada; laguna; de la r. *stag.*, amplif. de *sta* = estar parado, firme, sólido; detenerse, pararse) = Estanque.

ESTAGNACIÓN, f. = *(stagnatio, onis;* de *stagno, nare* — V. estancar).

ESTAGNANTE, adj. = (*stagnans, antis;* p. a. de *stagno, nare* — V. estancar).

ESTAGNÍCOLA, adj. = *(2154)* + *(colo, lere* = habitar) = Que vive en los estanques o en las aguas estancadas.

ESTANCAR = *(stagno, nare* = hacer estanque o laguna; inundar, inundarse, cubrirse de agua, sumergirse o estar sumergido; de *2154)* = Detener el curso y corriente de una cosa, y hacer que no pase adelante. Por otra etim., viene del b. lat. *stanco, care* = detener el curso de las aguas, de la sangre; de *stanca* = presa, represa de agua, dique; de *2154.*

RESTAÑAR (V. *re* = reit.).

2155 = STALLUM, b. lat. =

Puesto, tienda portátil, silla, asiento.

INSTALAR (V. *in* = en).

REINSTALAR (V. *re* = reit.).

2156 = STAMEN, MINIS

(de la r. *sta* = estar firme, sólido) = Estambre; filamento o hebras que son el órgano sexual m. de las plantas fanerógamas.

ESTAMÍNEO, A = *(stamineus, a, um;* de *2156)* = Relat. al estambre.

ESTAMINÍFERO, RA = *(2156)* + *(fero, ferre* = llevar) = Díc. de la flor cuyos órganos han tomado la forma de estambres.

ESTAMINÍFORO, RA, p. h. = *(2156)* + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) = Estaminífero, ra.

HIPOSTAMÍNEA, f., p. h.
HIPOSTAMÍNEO, A, p. h.
HIPOSTAMINIA, f., p. h.
} (V. gr. *hypó* = debajo).

2157 = STANDARDUM, b. lat.

(del lat. *extendo, dere* = extender, desplegar, dilatar) = Estandarte (V. también e. las pals. de or. fr.).

2158 = STANNUM, NI

(= "que está firme, que se pára, que se detiene"; del ant. *stagnum* [por metátesis de *stangum*] = estanque, laguna, agua detenida; de la r. *stag*, amplif. de *sta* = estar; estar firme, parado, sólido; detenerse, pararse) = Estaño.

ESTÁNNIDO, DA, p. h. = *(2158)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

ESTÁNNIDOS, m. pl., p. h. = (de estánnido, da) = Fam. de minerales que comprende el estaño y sus combs.

ESTANNÍFERO, RA = *(2158)* + *(fero, ferre* = llevar, producir).

ESTAÑAR = (*stagno, nare;* de *2158).*
HIPERSTANOSO, SA, p. h. (V. *hypér* = exceso).
RESTAÑAR (V. *re* = reit., intens.).
SULFOSTANATO, m. (V. *sulphur, ris, etc.* = azufre).

2159 = STAURO, RARE

(del prim. *staurus;* del gr. *staurós, ou, ó* = cruz, palo, estaca, poste; de la r. *sta* = estar de pie, parado, firme — V. gr. núm. *2187)* = Empalizar, formar estacadas.

INSTAURACIÓN, f. / INSTAURAR / INSTAURATIVO, VA } (V. *in* = en, sobre).
RESTAURACIÓN, f. / RESTAURADO, DA / RESTAURADOR, RA / RESTAURAR } (V. *re* = reit.).

2160 = STELA, AE o STELE, ES

(= "firme, parado, fijo"; del gr. *stéle, es, é* = columna, pilar, mojón; de la r. *ste,* de la prim. *sta* = estar; estar firme, parado, etc.) = Estela; monumento en forma de lápida o pedestal; pilar, columna.

2161 = STELLA, AE

(= "esparcida, diseminada en el firmamento" o "que esparce, que derrama luz"; por asimilación del prim. *sterula, sterla* o *stella, ae;* de la r. *ster,* de la prim. *star* = tender, extender, esparcir, difundir luz) = Estela, estrella, astro fijo que brilla por su propia luz.

COMPOSTELA, n. pr. / COMPOSTELANO, NA } (V. *campus, pi* = campo).
CONSTELACIÓN, f. (V. *cum* = con).
DESTELLAR / DESTELLO, m. } (V. *des* = intens.).
ESTELAR, adj. = (*stellaris, re;* de *2161).*
ESTELÍFERO, RA = (*stellifer, ra, rum* = "que lleva estrellas"; estrellado, sembrado de estrellas) = *(2161)* + *(fero, ferre* = llevar).
ESTELIFORME, adj. = *(2161)* + *(forma, ae* = forma).
ESTELÍGERO, RA = (*stelliger, ra, rum* = "que lleva estrellas"; estrellado, sembrado de estrellas) = *(2161)* + *(gero, rere* = llevar).
ESTELINÉRVEO, A = *(2161)* + *(nervus, i* = nervio) = Díc. de las plantas cuyas papilas nerviosas parten del medio de la lámina y se dirigen a la circunferencia en rayos divergentes.
ESTELIÓN, m. = (*stellio, onis* = salamanquesa; así llamada por las manchas en fig. de estrellas que tiene en el lomo; de *2161).*
ESTELIONATO, m. = (*stellionatus, us* = delito que comete el que con malicia defrauda a otro; llamado así figuradamente, del estelión que cambia de color, significando trapaza o engaño; de *stellio, onis* — V. estelión).
ESTELIÓNIDO, DA, p. h. = (estelión) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).
ESTELÍPORO, RA, p. h. = *(2161)* + (gr. *póros, ou, ó* = poro) = Que tiene poros esteliformes.
SEUDOESTRELLA, f., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

2162 = STERCUS, CORIS

(= "segregación"; de la r. *sterc* = separar, dividir, segregar, apartar) = Estiércol. Harper hace venir *stercus, coris* del gr. *skór, skatós, tó* — V. la r. gr. núm. *2121;* y, Raimundo de Miguel, del lat. *tergeo, gere* — V. el núm. *2290).*

ESTERCOLAR = (*stercoro, corare* = echar de sí la bestia el estiércol; abonar los terrenos con estiércol; de *2162).*
ESTERCOLOGÍA, f., p. h. = *(2162)* + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. de los excrementos.
ESTERCOLÓGICO, CA, p. h. / ESTERCÓLOGO, GA, p. h. } = (de estercología).
ESTERCOREMIA, f., p. h. = *(2162)* + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Copremia.
ESTERCÓREO, A = (*stercoreus, a, um* = relat. a los excrementos; de *2162).*
ESTERCOROMA, m. = *(2162)* + (suf. *oma* = tumor) = Voluminosa masa fecal acumulada en el colon y que simula un tumor.
ESTERQUILINIO, m. = (*sterquilinium, ii* = muladar, estercolero; de *2162).*

2163 = STERILIS, LE

(= "que se detiene, que no se mueve, estable"; de la r. *ster,* der. de *star* y ésta de *sta* = estar; estar parado, firme) = Estéril, infecundo, infructuoso, inútil.

ESTERILIDAD, f. = (*sterilitas, atis;* de *2163).*

2164 = STERNO, NERE o STERNO, NARE

(de *stern* = desparramar, esparcir, extender) = Echar, tender, extender en el suelo, desplegar, derribar, echar por tierra, abatir.

CONSTERNACIÓN, f. / CONSTERNAR } (V. *cum* = con).

LECTISTERNIO, m. (V. *lectus, i* = lecho, cama).
POSTRACIÓN, f. / POSTRADOR, m. / POSTRADOR, RA / POSTRAR / PROSTERNARSE } (V. *pro* = delante).

2165 = STERNUTO, TARE

(= "moverse convulsivamente"; frec. de *sternuo, nuere;* de la r. *ster,* de la prim. *sper,* de *spar* = lanzar, arrojar, disparar con violencia, moverse, moverse de un modo convulsivo) = Estornudar.

2166 = STERTO, TERE =

Roncar, dormir.

ESTERTOR, m. = (de *2166)* = Respiración anhelosa.

2167 = STIBIUM, II

(del gr. *stíbi, tó)* = Estibio o antimonio.

2168 = STIGO, GARE

(de la r. *stig* = picar, punzar, herir de punta, clavar, hincar, fijar) = Picar, punzar.

INSTIGACIÓN, f. / INSTIGADO, DA / INSTIGADOR, RA / INSTIGAR } (V. *in* = en, sobre).

2169 = STILLA, AE

(= que cae o destila; del prim. *strila y* éste de *stiria, ae* = gota helada o pendiente que está para caer; de la r. *stir,* de la prim. *star,* amplif. de *sta* = estar; estar parado, firme, sólido; detenerse, pararse) = Gota.

DESTILACIÓN, f. / DESTILAR } (V. *des* = intens.).
DISTILACIÓN, f. ant. / DISTILAR, ant. } (V. *dis* = intens.).
ESTILAR, ant. = *(stillo, llare* = destilar, gotear, caer el licor a gotas; de *2169).*
ESTILICIDIO, m. = *(stillicidium, ii* = el acto de manar por gotas un licor) = *(2169)* + *(cado, dere* = caer).
INSTILACIÓN, f. / INSTILAR } (V. *in* = en).

2170 = STIMULUS, I

(del prim. *stigmulus, i;* de la r. *stig* = picar, punzar, herir de punta; clavar, hincar, fijar) = El estímulo para picar los bueyes; látigo; tentación, pasión; lo que incita o mueve a obrar; estaca, etc.

ESTIMULAR = *(stimulo, lare;* de *2170).*

2171 = STINGUO, GUERE

(del gr. *stízo* = picar, punzar con un cincel para borrar) = Extinguir, apagar, obscurecer, dejar a obscuras, borrar.

DISTINCIÓN, f. / DISTINGUIR / DISTINTO, TA } (V. *dis* = separ.).
EXTINCIÓN, f. / EXTINGUIBLE, adj. / EXTINGUIR / EXTINTO, TA } (V. *ex* = intens.).
INDISTINTO, TA / INEXTINGUIBLE, adj. / INEXTINTO, TA } (V. *in* = priv.).
INSTINTO, m. (V. *in* = en, dentro).
SUBDISTINCIÓN, f. / SUBDISTINGUIR } (V. *sub* = debajo, secundariamente).

2172 = STIPENDIUM, II

(= "paga con moneda de cobre"; comp. de *sti,* abrev. de *stips, pis* = "moneda sólida; firme", vellón, moneda de cobre de los romanos, lucro, emolumento, ganancia + *pendium,* de *pendo, dere* = pagar, satisfacer lo que se debe) = Estipendio, paga o remuneración.

ESTIPENDIAR = *(estipendior, diari;* de *2172).*

2173 = STIPES, PITIS

(= "que aprieta; que pone firme, sólido, denso, acipado"; en gr. *stýpos, ou, ó* = tronco, tocón, rama gruesa; de la r. *stip,* de la prim. *stap* = afirmar; poner sólido, denso, espeso; amplif. de *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme) = Tronco, espiga, bastón, estaca, palo.

ESTEBA, f. = (de *2173)* = Pértiga para apretar la lana.
ESTEBAR = *(stipo, pare* = apretar el paño en las calderas para teñirlo; de *stipa, ae* = paja que se pone entre vasijas para que no se rompan; de *2173).*
ESTEPA, f. = (etim. de esteba) = Planta resinosa, de ramas leñosas, erguidas.

ESTÍPITE, m. = *(2173)* = Soporte de la base menor de una columna.

ESTIPÍTEO, A = *(2173)* = Que está sostenido por un pie o estaca.

2174 = STIPO, PARE

(de la r. *stip*, de la prim. *stap* = afirmar; poner sólido, denso, espeso; amplif. de *sta* = estar en pie, detenerse, tenerse derecho, estar firme, etc.; y también del gr. *stéibo* = pisar, golpear, apretar) = Estibar, apretar, apiñar, amontonar.

CONSTIPACIÓN, f.
CONSTIPADO, DA
CONSTIPAR
} (V. *cum* = con).

ESTÍPULA, f. = (*stipula, ae* = apéndice foliáceo situado en el nacimiento de las hojas; de *2174)*.

2175 = STIPULUS, A, UM

(del prim. *stipus*, de la r. *stips, pis* = "moneda sólida, firme", vellón, moneda de cobre de los romanos, lucro, emolumento, ganancia) = Firme, fijo, inmóvil, sólido, estable.

ESTIPULACIÓN, f. = (*stipulatio, onis;* de *stipulo, lare* ó *stipulor, lari* — V. estipular).

ESTIPULADO, DA = (*stipulatus, a, um;* p. p. de *stipulo, lare* o *stipulor, lari* — V. estipular).

ESTIPULAR = (*stipulo, lare* o *stipulor, lari* = hacer un contrato o mutua promesa; prometer, fijar, establecer; de *2175)*.

2176 = STIRPS, PIS

(= "que se extiende, que se propaga"; de la r. *stir*, de *ster*, de la prim. *star* = tender, extender, esparcir, difundir luz, propagar, etc.) = Estirpe, raíz, tronco, raza, descendencia.

EXTIRPACIÓN, f.
EXTIRPADO, DA
EXTIRPAR
} (V. *ex* = fuera).

INEXTIRPABLE, adj.
INEXTIRPADO, DA
} (V. *in* = priv.).

2177 = STIVA, AE

(= "que es firme, sólido"; de *sto, stare* — V. el núm. *2178)* = Esteva, pieza corva del arado.

2178 = STO, STARE

(= "permanecer de pie o en pie; tenerse derecho, firme; persistir, mantenerse en la opinión; hallarse, morar, habitar, durar, subsistir, etc.; de la r. *sta* = estar de pie o en pie, parado; tenerse derecho, estar firme; ser, mantenerse en pie; pararse, detenerse; hacer parar, hacer detenerse, estar firme; meter, colocar, tirar, ordenar, etc.) = Estar; y, en ciertos casos, ser (V. el núm. *2026* corr. a *sedeo, dere)*. Estar es también auxiliar, en cuanto a que se usan sus formas simples con el gerundio del v. principal, por ej.: estoy comiendo, por como; estabas escribiendo, por escribías; estuvimos leyendo, por leímos, etc.

ANTESTATURA, f. (V. *ante* = antes).

ANTICONSTITUCIONAL, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra).

ARMISTICIO, m. (V. *arma, orum* = arma, armas).

ARRESTAR (V. *a*, por *ad* = a).

CIRCUNSTANCIA, f.
CIRCUNSTANTE, adj
} (V. *circum* = alrededor).

CONDESTABLE, m. (V. *comes, mitis* = conde).

CONDESTABLE, m.
CONSTANCIA, f.
CONSTANTE, adj.
CONTANTINO, n. pr.
CONSTANTINOPLA, n. pr., p. h.
CONSTANTINOPOLITANO, NA, p. h.
CONSTAR
CONSTITUCIÓN, f.
CONSTITUÍDO, DA
CONSTITUÍR
CONSTITUYENTE, adj.
CONSUBSTANCIAL, adj.
CONSUSTANCIAL, adj.
} (V. *cum* = con).

CONTRARRESTAR (V. *contra* = contra).

COSTAR (V. *cum* = con).

DESISTIR (V. *de* = separ., alejamiento, intens.).

DESTINACIÓN, f.
DESTINAR
DESTINO, m.
} (V. *de* = intens.).

DESTITUCIÓN, f.
DESTITUÍR
} (V. *de* = separ., alejamiento, intens.).

DISTANCIA, f.
DISTANCIÓMETRO, m., p. h.
DISTANTE, adj.
DISTAR
} (V. *dis* = lejanía).

ESTABILIDAD, f. = (*stabilitas, atis;* de *stabilis, le* — V. estable).

ESTABILIR, ant. = (*stabilio, lire* = hacer estable, consolidar, sostener, asegurar; de *stabilis, le* — V. estable).

ESTABLE, adj. = (*stabilis, le;* de *2178)*.

ESTABLECER = (etim. de estabilir).

ESTABLIR, ant. = (etim. de estabilir).

ESTABLO, m. = (*stabulum, i* = caballeriza; de *2178)*.

ESTABULACIÓN, f. = (*stabulatio, onis;* de *stabulor, lari* = habitar o vivir en el establo; de *stabulum, i* — V. establo).

ESTACIÓN, f. = (*statio, onis;* de *2178)*. 1º *Estación*, estado actual de una cosa; visita a los templos; puntos y oficinas donde paran ferrocarriles y se reciben despachos telegráficos; puntos en que se toman ángulos en trabajos topográficos o geo-

désicos. 2º *Estación,* cada una de las cuatro partes en que se divide el año y que son menos marcadas en la zona tórrida que en las templadas y frígidas. Según lo manifestado al hablar de la eclíptica (V. el núm. *547,* corr. a la r. gr. *ekleipsis, eos, é),* la oblicuidad de ésta es la causa inmediata de las estaciones. Los equinoccios (V. el núm. *41,* que marca el lat. *aequus* = igual) y los solsticios (V. el núm. *2106,* corr. al lat. *sol, solis* = el Sol) señalan el principio y el fin de las estaciones. La *primavera* comienza con el equinoccio del 21 al 22 de marzo (al llegar el Sol al ecuador) y dura 92 días y 22 horas; el *estío* o *verano* principia con el solsticio, del 20 al 21 de junio (al llegar el Sol al trópico de Cáncer), fecha en que para el hemisferio boreal se tiene el día más largo y la noche más corta, sucediendo lo contrario en el austral, y dura 93 días y 14 horas; el *otoño* comienza con el equinoccio, del 22 al 23 de septiembre (al llegar el Sol al ecuador), y comprende 89 días y 17 horas; y el *invierno* principia con el solsticio, del 21 al 22 de diciembre (al tocar el Sol el trópico de Capricornio), cuando en el hemisferio austral se tiene el día más largo y la noche más corta, sucediendo lo contrario en el boreal y dura 89 días y 1 hora. La suma de estos cuatro períodos asciende a 365 días y 6 horas, tiempo que, con poca diferencia, representa el año sideral.

ESTACIONAL, adj. = *(stationalis, le;* de *statio, onis* — V. estación).

ESTACIONARIO, RIA = *(stationarius, a, um;* de *statio, onis* — V. estación).

ESTADISTA, com. = (de estado) + (suf. *ista)* = Descriptor de la población, riqueza y civilización de un país, etc. Pers. versada y práctica en negocios de estado, instruído en materias de política.

ESTADÍSTICA, f. = (de estadista) = Censo de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquiera otra manifestación de un estado, etc.

ESTADO, m. = *(status, us* = situación, posición, postura, condición, cualidad; el acto de estar en pie; de *status, a, um;* p. p. de *2178).*

ESTADOUNIDENSE, adj. = *(status, us* — V. estado) + *(unio, ire* — V. unir en *unus, a, um* = uno, alguno) = El natural de Estados Unidos de América, injustamente llamado *americano,* por ser este gentlicio propio de todo habitante del Nuevo Mundo. En la moneda estadounidense se lee este lema: *"E Pluribus Unum"* (V. *e* en núm. *2618).*

ESTAMENTO, m. = (b. lat. *stamentum* = cada uno de los estados que concurrían a las cortes de Aragón; de *2178).*

ESTANTE, m. = *(stans, antis;* p. a. de *2178).*

ESTATUA, f. = *(statua, ae* = "levantado, erigido, firme, inmóvil"; de *statuo, statuere* — V. estatuír).

ESTATUARIA, f. = *(statuaria, ae* = arte de hacer estatuas, escultura; de *statuarius, a, um* — V. estatuario, ria).

ESTATUARIO, RIA = *(statuarius, a, um;* de *statua, ae* — V. estatua) = Escultor.

ESTATUÍR = *(statuo, statuere* = "enderezar, poner derecho o de pie, levantar, erigir"; de *status, us* — V. estado).

ESTATURA, f. = *(statura, ae;* de *status, us* — V. estado).

ESTATUTO, m. = *(statutum, ti* = decreto, ordenanza, reglamento; de *statutus, a, um* = fijo, establecido, determinado, decretado, prescrito, resuelto; p. p. de *statuo, statuere* — V. estatuír).

EXISTENCIA, f.
EXISTENTE, adj.
EXISTIR
} (V *ex* = fuera de med., intens.).

INCONSTANCIA, f.
INCONSTANTE, adj.
INCONSTITUCIONAL, adj.
INNCONSTITUÍDO, DA
INCONTRASTABLE, adj.
INEXISTENTE, adj.
INSTABILIDAD, f.
INSTABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

INSTANCIA, f.
INSTANTE, m.
INSTAR
IN STATU QUO, loc. lat.
INSTITOR, m.
INSTITUCIÓN, f.
INSTITUÍDO, DA
INSTITUÍR
INSTITUTA, f.
INSTITUTO, m.
INSTITUTOR, RA
} (V. *in* = en, sobre).

INSUBSTANCIAL, adj.
INSUSTANCIAL, adj.
} (V. *in* = priv.).

INTERSTICIO, m. (V. *inter* = entre).

MEDIASTINA, f.
MEDIASTÍNICO, CA
MEDIASTINITIS, f.
MEDIASTINO, m.
MEDIASTINOPERICARDITIS, f. p. h.
MEDIASTINOTOMÍA, f., p. h.
} (V. *medius, a, um* = medio, mitad).

OBSTÁCULO, m.
OBSTANTE, adj.
OBSTAR
OBSTÉTRICA, f.
OBSTETRICIA, f.
OBSTINACIÓN, f.
OBSTINADO, DA
OBSTINARSE
} (V. *ob* = delante, enfrente).

POSTRAR (V. *pro* = delante de).

PREDESTINACIÓN, f.
PREDESTINADO, DA
PREDESTINAR
PRESTACIÓN, f.
PRESTADOR, RA
PRESTANCIA, f.
PRESTANTE, adj.
PRESTAR
PRESTIDIGITACIÓN, f.
PRESTIDIGITADOR, RA
PRESTIDIGITAR
PRESTIMONIO, m.
PRESTO, TA
} (V. *prae* = antes, delante).

PROSTÍBULO, m.
PROSTITUCIÓN, f.
PROSTITUÍR
PROSTITUTA, f.
PROSTITUTO, TA
PROSTITUTOR, RA
PROSTRAR, ant.
} (V. *pro* = delante, a la vista de).

RECONSTITUÍR
RECONSTITUYENTE, adj.
RESISTENCIA, f.
RESISTENTE, adj.
RESISTIR
RESTABLECER
RESTANTE, adj.
RESTAR
RESTAURACIÓN, f.
RESTAURADO, DA
RESTAURADOR, RA
RESTAURAR
RESTITUCIÓN, f.
RESTITUÍDO, DA
RESTITUIDOR, RA
RESTITUÍR
RESTITUTORIO, RIA
} (V. *re* = reit.).

SOBRESTANTE, m. (V. *super* = sobre).

SOLSTICIAL, adj.
SOLSTICIO, m.
} (V. *sol, solis* = el Sol).

STÁBAT MÁTER, loc. lat = ("estaba la madre") = (*stabat* = estaba; 3ª pers. sing. del pret. imperf. de *2178)* + *(mater, tris* = madre) = Himno que se canta en las iglesias, principalmente en la semana santa, que recuerda los grandes sufrimientos de María durante la crucifixión de Jesús y que comienza con los versos (atribuídos a Jacopo o Jacoponus, hermano menor franciscano):

Stabat Mater dolorosa
Iusta crucem lacrimosa, etc.

y son autores de su música Pergoleso, Hyden y Rossini.

STATU QUO, loc. lat. (equivalente a "*In statu quo*" — V. en *in* = en) = *In statu quo.*

SUBSTANCIA, f.
SUBSTANCIAL, adj.
SUBSTANTÍFICO, CA
SUBSTANTIVO, m.
SUBSTANTIVO, VA
SUBSTITUCIÓN, f.
SUBSTITUÍR
SUBSTITUTO, TA
SUBSTITUTO, TA adj.
} (V. *sub* = debajo, entre).

SUPERSTICIÓN, f.
SUPERSTICIOSO, SA
SUPÉRSTITE, adj.
SUPERSUBSTANCIAL, adj.
} (V. *super* = sobre, exceso).

SUSTANCIA, f.
SUSTANCIAL, adj.
SUSTANTÍFICO, CA
SUSTANTIVO, m.
SUSTANTIVO, VA
SUSTITUCIÓN, f.
SUSTITUÍR
SUSTITUTO, TA
} (V. *sub* = debajo, entre).

TERMOESTABLE, adj., p. h. (V. gr. *thérme, es, é* = calor).

TRANSUBSTANCIACIÓN, f.
TRANSUBSTANCIAL, adj.
TRASUSTANCIACIÓN, f.
TRASUSTANCIAL, adj.
} (V. *trans* = de un lugar a otro).

2179 = STOLIDUS, A, UM

(de la r. *stol,* der. de *stal,* amplif. de *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme, estar parado) = Estólido, da; falto de razón y discurso, estúpido.

2180 = STOLO, LONIS

(= "enviado, expedido desde la raíz"; de la r. *stol,* de *stal,* amplif. de *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme, estar parado) = Estolón, renuevo, pimpollo, retoño inútil que nace al pie del árbol.

ESTOLONÍFERO, RA = *(2180)* + *(fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce estolones.

2181 = STOMACHUS, I

(= "orificio del ventrículo"; del gr. *stómakhos, ou, ó* — V. estómago en la r. *stóma, atos, tó* = boca, orificio — V. gr. núm. *2214)* = Estómago, boca, orificio. Cólera, indignación, enfado.

ESTOMAGAR = *(stomachor, chari* = enfadarse, incomodarse, disgustarse; de *2181* = enfado).

2182 = STOREA y STORIA, AE

(de la r. *ster,* de la prim. *star* = esparcir, derramar, tender, extender en el suelo) = Estera.

2183 = STRAGES, GIS

(= "acción de tender en el suelo, de esparcir, de derribar"; de la r. *strag,* amplif. de *stra* y ésta cambiada de *star* = esparcir, derramar, tender, extender en el suelo) = Estrago, ruina.

2184 = STRAMONIUM, II

(= "que derriba, que echa al suelo, que hace tender en el suelo", por ser planta muy venenosa; de *stramen, minis* = lo que se echa por tierra; de *sterno, nere* = echar, tender, extender en el suelo) = Estramonio, planta herbácea, solanácea, medicinal.

2185 = STRANGULO, LARE

(= "derribar, echar en tierra"; de la r. *strag,* nasalizada en *strang* = esparcir, derramar, tender, extender en el suelo; o del gr. *straggaláo,* de *straggalízo* = torcer, retorcer, apretar, comprimir con fuerza, exprimir) = Estrangular.

ESTRANGULACIÓN, f. = *(strangulatio, onis;* de *2185).*
ESTRANGULADO, DA = *(strangulatus, a, um;* p. p. de *2185).*
ESTRANGULADOR, RA = *(strangulator, oris;* de *2185).*

2186 = STRATA, AE

(= "calzada, camino empedrado"; f. de *stratus, ta, tum* = tendido, extendido, que está a nivel de la tierra; p. p. de *sterno, nere* — V. el núm. *2164)* = Estrada, camino.

2187 = STRATUM, I

(tendido, extendido, que está al nivel de la tierra; de *sterno, nere* — V. el núm. *2164)* = Estrado, tapete, alfombra; estrados, salas de tribunales.

2188 = STRATUS, I y STRATUS, US

(= "lo que está tendido, extendido, a nivel de la tierra'; de *stratus, a, um* = tendido, echado en tierra, acostado, postrado, extendido; p. p. de *sterno, nere* — V. el núm. *2164)* = Cosa extendida, la ropa de la cama y la cama misma; tapete, alfombra; empedrado, carretera, calzada, terrado, azotea.

ESTRATIFICAR = (estrato) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Formarse capas geológicas superpuestas. Formarse estratos.
ESTRATIFORME, adj. = (estrato) + *(forma, ae* = forma) = En forma de estratos.
ESTRATIGRAFÍA, f., p. h. = (estrato) + (gr. *grápho* = describir) = Parte de la geogenia o de la geología que estudia las rocas estratificadas.
ESTRATIGRÁFICO, CA, p. h.} = (de estrati-
ESTRATÍGRAFO, FA, p. h. } grafía).
ESTRATO, m. = *(2188)* = Masa mineral en forma de capa, de espesor casi uniforme, que constituye los terrenos sedimentarios. Estratus.
ESTRATOIDES, adj., p. h. = (estrato) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = En forme de estrato.
STRATUS, m. = *(2188)* = Nube larga que, según la clasificación de Howard, se presenta en forma de faja en el horizonte.

2189 = STRENA, AE

(en lenguaje sabino, "sanidad, salud, buen agüero"; presagio, augurio, dádiva, presente entre los ants.) = Estrena, dádiva, regalo.

2190 = STRENUUS, A, UM

(del prim. *sternuus;* de la r. *ster,* der. de *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme, etc.) = Estrenuo, nua; fuerte, valeroso.

ESTRENUIDAD, f. = *(strenuitas, atis;* de *2190)* = Agilidad, prontitud, diligencia.

2191 = STREPITUS, US

(= estruendo, ruido violento, gritos, tumulto, alboroto; de *strepo, pere* = hacer ruido, hacer estruendo; de la r. *strep* = hacer ruido, alborotar; ir y venir con alboroto, confusión, etc.) = Estrépito.

2192 = STRIA, AE

(= "separ., división de la superficie de un cuerpo"; del prim. *stira,* por metátesis, de *stera* = turbar, perturbar, alterar, inquietar, destruír, arruinar, destrozar, separar, desunir, dividir, partir) = Estría, ranura, muesca, canal, surco.

ESTRIADO, DA = *(striatus, a, um;* p. p. de *strio, striare* — V. estriar).
ESTRIAR = *(strio, striare* = cortar, dividir, acanalar; de *2192).*
ESTRIFLORO, RA = *(2192)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene el tubo de la corola estriado.
MULTIESTRIADO, DA (V. *multi,* de *multus, a, um* = mucho).
TENUIESTRIADO, DA (V. *tenuis, nue* = tenue, sutil, delgado).

2193 = STRIDEO o STRIDO, DERE

(de la r. *strid,* de la prim. *stardh,* amplif. de *star* = hacer sonar, resonar, retumbar) = Rechinar; hacer ruido ingrato, estridente.

ESTRIDENTE, adj. = *(stridens, entis* = que rechina, que hace ruido penetrante y desagradable; p. a. de *2183).*
ESTRIDOR, m. = *(stridor, oris* = rechinamiento; de *2193)* = Sonido agudo, desapacible y chirriante.
INSTRIDENTE, adj. (V. *in* = en).

2194 = STRINGO, GERE

(= "dañar esparciendo o tocando", apretar, comprimir, estrechar fuertemente; de la r. *string*, amplif. por nasalización, de *strig* o *star*, de *star* = tender, extender, diseminar, esparcir; y también del gr. *sphíggo* = apretar, constreñir, ceñir, envolver) = Estreñir, apretar, rozar, constreñir, ceñir, ajustar, ajustarse a la ley.

ABSTRICTO, TA; ABSTRINGIR (V. *ab* = priv.).

ASTREÑIR; ASTRICCIÓN, f.; ASTRICTO, TA; ASTRINGENTE, adj.; ASTRINGIR; ASTRIÑIR (V. *ad* = a).

CONSTRENGIR, ant.; CONSTRENIR, ant.; CONSTREÑIR; CONSTRICCIÓN, f.; CONSTRICTIVO, VA; CONSTRINGIR, ant.; CONSTRINIR, ant.; CONSTRIÑIR, ant. (V. *cum* = con).

DISTRITO, m. (V. *dis* = intens.).

ESTRECHO, m. = (de estrecho, cha) = Brazo angosto de mar, etc.

ESTRECHO, CHA = (*strictus, ta, tum* = estricto, apretado, comprimido, en que *ct* = *ch*; p. p. de *2194).*

ESTREGAR = (*2194* = rozar) = Frotar, pasar con fuerza una cosa sobre otra, etc. (Acad.).

ESTRICTO, TA = (etim. de estrecho, cha) = Estrecho, ajustado a la ley.

PERSTRICCIÓN, f. (V. *per* = intens.).

PRESTIGIADOR, RA; PRESTIGIAR, ant.; PRESTIGIO, m.; PRESTIGIOSO, SA (V. *prae* = delante).

RESTREGAR; RESTRICCIÓN, f.; RESTRICTO, TA; RESTRINGENTE, adj.; RESTRINGIR; RESTRIÑIR (V. *re* = reit.).

2195 = STRONTIUM

(de Strontian, localidad de Escocia, donde se descubrió esta substancia alcalina) = Estroncio.

ESTRONCIANA, f. = (de *2195)* = Óxido de estroncio.

2196 = STRUMA, AE

(de *struo, struere* — V. el núm. *2197*) = Paperas, bocio, escrófulas.

ESTRUMA, f. = *(2196)* = Escrófulas.

ESTRUMECTOMÍA, f., p. h. = *(2196)* + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Extirpación del bocio.

ESTRUMELA, f. = (*2196* = paperas) = Nombre de los tubérculos negros de las leguminosas.

ESTRUMITIS, f. = (*2196* = bocio) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la glándula tiroides ya atacada de bocio.

PARAESTRUMA, f., p. h. (V. gr. *pará* = al lado).

2197 = STRUO, STRUERE

(de *strug*, amplif. de *stru*, de *stra*, de *star* = tender, extender, etc.) = Construír, fabricar, poniendo una cosa sobre otra. Acumular, amontonar, reunir, hacinar.

CONSTRUCCIÓN, f.; CONSTRUCTOR, RA; CONSTRUÍR (V. *cum* = con).

DESTRUCCIÓN, f.; DESTRUCTIVO, VA; DESTRUCTOR, RA; DESTRUÍR (V. *de* = priv.).

ESTRUCTURA, f. = (*structura, ae* = hechura, composición, fábrica, construcción, arquitectura; de *structus, a, um* = comp., construído, dispuesto; p. p. de *2197).*

INDUSTRIA, f.; INDUSTRIOSO, SA (V. *in* = en).

INFRAESTRUCTURA, f. (V. *inferus, a, um* = bajo).

INOBSTRUÍDO, DA (V. *in* = priv.).

INSTRUCCIÓN, f.; INSTRUCTOR, RA; INSTRUÍR; INSTRUMENTO, m. (V. *in* = en, sobre).

OBSTRUCCIÓN, f.; OBSTRUÍDO, DA; OBSTRUÍR (V. *ob* = delante).

RECONSTRUCCIÓN, f.; RECONSTRUCTOR, RA; RECONSTRUÍR (V. *re* = reit.).

SUPERSTRUCTURA, f. (V. *super* = sobre, encima).

2198 = STRUTHIO, ONIS

(del gr. *strouthíon, onos, ó* — V. gr. núm. *2236)* = Avestruz.

AVESTRUZ, m. (V. *avis, is* = ave).

2199 = STUDEO, ERE

(= "extender los deseos, los conocimientos, las ocupaciones"; de la r. *stud* = desear con ardor, buscar, procurar; tender, extender, conquistar espacio, buscar, extenderse, inclinarse) = Estudiar.

ESTUDIO, m. = *(studium, ii* = "deseo, ocupación, conquista de mayor espacio, de mayor horizonte"; de *2199)*.

ESTUDIOSO, SA = *(studiosus, a, um;* de *studium, ii* — V. estudio).

2200 = STULTUS, A, UM

(= "embobado, absorto, parado"; de la r. *stul*, de la prim. *stal*, amplif. de *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme, parado) = Estulto, ta; necio, fatuo, zote.

ESTULTICIA, f. = *(stultitia, ae* = tontera, necedad; de *2200)*.

ZOTE, adj. = (del b. lat. *soltus*, y éste del lat. *2200)* = Ignorante, torpe y muy tardo en aprender (Acad.).

2201 = STUPA o STUPPA, AE

(transc. del gr. *stúpe* o mejor *stúppe, es, é)* = Estopa.

ESTOFA, f. = *(2201)* = Tela o tejido de labores, por lo común de seda; y, en sentido figurado, calidad, clase.

ESTROPAJO, m. = (de *2201)* = Porción de esparto machacado que sirve para fregar (V. también e. las pals. de or. port. y gr. *stróphos, ou)*.

2202 = STUPEO, ERE

(de la r. *stup*, amplif. de *stu*, der. de la prim. *sta* = estar en pie, tenerse derecho, estar firme, pararse, detenerse, etc.) = Pasmarse; quedarse absorto, admirado, atónito, aturdido.

ESTUPEFACTO, TA = *(stupefactus, a, um;* p. p. de *stupefacio, cere* = pasmar, dejar absorto) = *(2202)* + *(facio, cere* = hacer).

ESTUPENDO, DA = *(stupendus, a, um* = admirable, asombroso, maravilloso; de *2202)*.

ESTUPIDEZ, f. = *(stupiditas, atis;* de *stupidus, a, um* — V. estúpido, da).

ESTÚPIDO, DA = *(stupidus, a, um* = "sin mov.", muy torpe en comprender las cosas; de *2202)*.

ESTUPOR, m. = *(stupor, oris* = "acto de quedarse estático, parado, embobado"; asombro, pasmo; disminución de la actividad de las funciones intelectuales; de *2202)*.

2203 = STUPRUM, I

(= "herida, quebrantamiento"; de la r. *stu*, amplif. en *stup* = empujar, impeler, golpear, chocar, herir, quebrantar; lastimar, dañar; herir el oído, la honestidad, la conciencia) = Estupro. Coito del hombre con doncella mayor de 12 y menor de 23 años, logrado con abuso de confianza o engaño.

CONSTUPRADOR, RA
CONSTUPRAR } (V. *cum* = con).

ESTUPRADOR, m. = *(stuprator, oris;* de *stupro, prare* — V. estuprar).

ESTUPRAR = *(stupro, prare* = cometer estupro; de *2203)*.

MASTURBACIÓN, f.
MASTURBARSE } (V. *manus, us* = mano).

2204 = STURIO, ONIS =

Esturión; pez de mar, que llega a tener cinco metros de longitud.

2205 = STURNUS, I

(de la r. *stur*, de la prim. *star* = hacer sonar, resonar, retumbar) = Estornino, así llamado por "su canto continuo y ruidoso".

2206 = SUADEO, ERE =

Suadir, ant.; aconsejar, excitar, exhortar.

DISUADIR
DISUASIÓN, f. } (V. *dis* = intens.).

IMPERSUASIBLE, adj. (V. *in* = priv.).

PERSUADIDO, DA
PERSUADIR
PERSUASIBLE, adj.
PERSUASIÓN, f.
PERSUASOR, RA } (V. *per* = por).

SUASIBLE, adj. ant. = *(suasibilis, le* = persuasible; de *2206)*.

SUASIÓN, f. ant. = *(suasio, onis* = persuasión; consejo; de *2206)*.

SUASORIO, RIA = *(suarorius, a, um* = propio para persuadir; de *2206)* = Pert. a la persuación.

2207 = SUAVIS, VE =

Suave.

INSUAVE, adj. (V. *in* = priv.).

SUAVIDAD, f. = *(suavitas, atis;* de *2207)*.

Lat.

2208 = SUB, prep.;

por aspiración de la *s* en el gr. *hupó* o *hypó* — V. gr. núm. 799 (que por su origen significa *sobre, debajo de;* y que en composición de voces españolas se transforma a veces en *sa, so, sob, son, sor, sos, su, sus, za, zam* y *zo*, como en *sa*humar, *so*terrar, *sob*ornar, *son*sacar, *sor*prender, *sos*tener, *su*poner, *sus*pender, *za*bullir, *zam*pear y *zo*zobrar) = Sobre, debajo de, bajo, inferioridad, atenuación, disminución; casi, apenas, ligeramente; en, en virtud de, a causa de, delante, en presencia de, hacia, durante, sobre, etc.

Los elementos del pref. *sub* son inseparables, por lo que la licuante *b* no deberá articularse en ningún caso con la vocal o con las líquidas *l* o *r* que le sigan; de modo que en la escritura y en la pronunciación se procederá así: insub-ordinación, insub-ordinado, insub-ordinar, sob-ornación, sob-ornado, sob-ornador, sob-ornante, sob-ornar, sub-abdominal, sub-aéreo, sub-alado, sub-alpino, sub-alterno, sub-arbusto, sub-arrendar, sub-arseniato, sub-ascendente, sub-asta, sub-astación, sub-astar, sub-atloideo, sub-ejecutar, sub-ejecutor, sub-entender, sub-epicráneo, sub-epicraneano, sub-epidérmico, sub-epidermis, sub-ictericia, sub-ictiano, sub-ictianos, sub-inflamación, sub-infundibuliforme, sub-inquilino, sub-inspección, sub-inspector, sub-íntegrifoliado, sub-intendente, sub-intracción, sub-intrante, sub-intrar, sub-involución, sub-ir, sub-itáneo, sub-itario, súb-ito, sub-lapsoriano, sub-levación, sub-levado, sub-levar, sub-limado, sub-limar, sub-lime, sub-limidad, sub-lingual, sub-lunar, sub-luxación, sub-occipitales, sub-ocular, sub-orden, sub-ordenar, sub-ordinación, sub-ordinado, sub-ordinador, sub-ordinar, sub-rayar, sub-reino, sub-repción, sub-repticio, sub-resinoide, sub-rogación, sub-rogado, sub-rogar, sub-urbano, sub-urbicario, sub-urbio.

Cuando a *sub* le sigue la *s* líquida (así llamada en la gramática lat. la *s* inicial seguida de consonante, como en *scriptura, spina, stadium*), esta *s*, se articula con aquel pref., como en subs-capular (de *sub* + *scapulae, arum*), subs-cribir (de *sub-scribo, bere*), subs-cripción (de *sub-scriptio onis*), subs-cripto (de *sub-scriptus, a, um*), subs-criptor (de *sub-scriptor, oris*), subs-crito (de *sub-scriptus, a, um*), subs-critor (de *sub-scriptor, oris*), subs-tancia (de *sub-stantia, ae*), subs-tancial (de *sub-stantialis, le*), subs-tantífico (de *sub-stantia, ae*, etc.), subs-tantivo (de *sub-stantivus, a, um*), subs-titución (de *sub-stitutio, onis*), subs-tituír (de *sub-stituo, tuere*), subs-tituto (de *sub-stitutus, a, um*); subs-tracción, subs-tractor, subs-traedor y subs-traer (de *sub* + *extraho, here*, en que *es* se tomó por *ex* y en que la *x* equivale a *cs* o *gs*). El fundamento de este uso es el hecho de que ninguna dicción española principia por *s* líquida; lo que, además, está de acuerdo con la regla gramatical que dice: "Juntándose tres o cuatro consonantes, de las cuales la segunda es *s*, referimos ésta y la articulación precedente a la vocal anterior, como en cons-tante, ins-tituto y pers-picacia; abs-tracto, circuns-crito, ins-truír, subs-cripción, trans-fretano, etc.".

ABSUMCIÓN, f.
ABSUMIR
} (V. *ab* = a).

ASOMBRAR
ASOMBRO, m.
ASUMIR
ASUNCIÓN, f.
ASUNTO, TA
} (V. *a*, por *ad* = a).

ASUSO, adv. [V. *ad* = a, en *30* (bis) del Apéndice].

AUTOSUGESTIÓN, f., p. h. (V. gr. *autós, é, ó* = uno mismo).

CONSUBSTANCIAL, adj.
CONSUMIR
CONSUNCIÓN, f.
CONSUNTO, TA
CONSUBSTANCIAL, adj.
CONSUSTANCIAL, adj.
} (V. *cum* = con).

CHAPODAR = (de *supputo, tare* = podar, cortar, hacer, echar cuenta, calcular, contar, reputar) = (*sup, 2208* = ligeramente, casi, apenas) + (*puto, tare* = podar, mondar, limpiar; pensar, considerar, estimar, juzgar, apreciar, establecer, examinar una cuenta, juzgar) = Cortar las ramas de los árboles, etc.

INSOCORRIDO, DA
INSOPORTABLE
INSOSPECHOSO, SA
INSUBORDINACIÓN, f.
INSUBORDINADO, DA
INSUBORDINAR
INSUBSISTENCIA, f.
INSUBSTANCIAL, adj.
INSUBYUGADO, DA
INSUFICIENCIA, f.
INSUFICIENTE, adj.
} (V. *in* = priv.).

INSUFLACIÓN, f.
INSUFLAR
} (V. *in* = en, dentro).

INSUMISIÓN, f.
INSUMISO, SA
INSUPURACIÓN, f.
} (V. *in* = priv.).

INSURGENTE, adj.
INSURGIR, ant.
INSURRECCIÓN, f.
INSURRECTO, TA
} (V. *in* = en, sobre, contra).

INSUSCEPTIBLE, adj.
INSUSTANCIAL, adj.
} (V. *in* = priv.).

INTUSUSCEPCIÓN, f. (V. *intus* = dentro, interiormente).

NÍHIL NÓVUM SUB SOLE, loc. lat. (V. *nihil* = nada).

PLANTISUBFALANGIANO, NA, p. h. (V. *planta, ae* = planta).

PRESUMIR
PRESUNCIÓN, f.
PRESUNTIVO, VA
PRESUNTO, TA
PRESUNTUOSO, SA
PRESUPONER
PRESUPOSICIÓN, f.
PRESUPUESTO, m.
PRESUPUESTO, TA
} (V. *prae* = antes).

REASUMIR
REASUNCIÓN, f.
REASUNTO, TA
RESOLLAR
RESOPLAR
RESUSITACIÓN, f.
} (V. *re* = reit.).

RESUCITADOR, RA
RESUCITAR
RESUMIR
RESUNCIÓN, f. (V. *re* = reit.).
RESURGIR
RESURRECCIÓN, f.
RESURTIR

SACUDIR = *(succutio* o *subcutio, tere* = agitar, mover en todas direcciones; mover violentamente de abajo arriba) = *(2208* = bajo, abajo) + *(quatio, tere* = sacudir, agitar, golpear, batir).

SAHUMAR = *(suffumo* o *subfumo, mare* = echar humo por debajo, ahumar) = *(2208* = bajo, debajo) + *(fumo, mare* — V. fumar en *fumus, i* = humo) = Quemar aromas debajo de una cosa, para perfumarla.

SO, prep. = (de *2208)* = Bajo, debajo de. Se usa con los substantivos pena, color, capa.

SOBACO, m. = *(subbrachia, orum* = cavidad que forma el arranque del brazo con el cuerpo) = *(2208)* + *(brachium, ii,* pl. *chia* = brazo).

SOBARCAR = *(so, 2208)* + *(brachium, ii,* pl. *chia* = brazo) = Poner o llevar debajo del sobaco una cosa que haga bulto.

SOBORNACIÓN, f. = *(subornatio, onis;* de *suborno, nare* — V. sobornar).

SOBORNADO, DA = *(subornatus, a, um;* p. p. de *suborno, nare* — V. sobornar).

SOBORNADOR, RA = *(subornator, oris;* de *suborno, nare* — V. sobornar).

SOBORNANTE, adj. = *(subornans, antis* = que soborna; p. a. de *suborno, nare* — V. sobornar).

SOBORNAR = *(suborno, nare* = adornar, engalanar; corromper, atraer, excitar, incitar, equipar, proveer) = *(2208)* + *(orno, nare* = ornar, engalanar).

SOCAPISCOL, m. = *(so,* por *2208)* + (capiscol — V. en *caput, pitis* = cabeza) = Sochantre.

SOCORRER = *(succurro* o *subcurro, rrere* = correr por debajo, colocarse debajo; y, por extensión, correr o volar en auxilio de, dar socorro, auxiliar, ayudar, favorecer) = *(2208* = debajo) + *(curro, rrere* = correr).

SOCORRIDO, DA = *(succursus* o *subcursus, a, um;* p. p. de *succurro, rrere* — V. socorrer).

SOCORRO, m. = *(succursum* o *subcursum,* sup. de *succurro* o *subcurro, rrere* — V. socorrer) = Acción de socorrer.

SOCROCIO, m. = *(so,* por *2208)* + *(croceus, a, um* = de azafrán; der. de *crucus, ci* = azafrán; transc. del gr. *krókos, ou, ó)* = Emplasto en que entra el azafrán.

SOCHANTRE, m., p. h. = *(so,* por *2208)* + (chantre — V. e. las pals. de or. fr.) = El que en las iglesias dirige el coro en el canto llano.

SÓFITO, m. = *(suffictus,* por *suffixus, a, um* — V. sufijo, ja) = Parte interior del resalto de la corona de la cornisa (V. e. las pals. de or. it.).

SOFLAMA, f. = *(so,* por *2208)* + *(flamma, ae* = flama, llama) = Llama tenue o reverberación del fuego. Bochorno o ardor que sube al rostro por vergüenza, por enojo, etc.

SOFLAMAR = *(sufflammo* o *subflammo, mare* = inflamar por debajo; excitar, provocar) = *(so, suf,* por *2208* = debajo) + *(flammo, mmare* = inflamar, estar inflamado, arrojar o despedir llamas; de *flamma, ae* = flama, llama) = Chasquear, engañar a uno; avergonzar, abochornar a uno.

SOFOCABLE, adj. = *(suffocabilis* o *subfocabilis, le;* de *suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar).

SOFOCACIÓN, f. = *(suffocatio* o *subfocatio, onis;* de *suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar) = Sufocación.

SOFOCADO, DA = *(suffocatus* o *subfocatus, a, um;* p. p. de *suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar).

SOFOCADOR, RA = *(suffocator* o *subfocator, oris;* de *suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar).

SOFOCANTE, adj. = *(suffocans* o *subfocans, antis;* p. a. de *suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar).

SOFOCAR = *(suffoco* o *subfoco, care* = ahogar, estrangular, impedir la respiración) = *(so, suf,* por *2208* = bajo, debajo de) + *(faux, fauces* = las fauces, el garguero).

SOFREÍR = *(so,* por *2208)* + *(frigo, gere* = freír) = Freír un poco o ligeramente una cosa.

SOFRENAR = *(suffreno* o *subfreno, nare* = tirar el jinete violentamente de las riendas para detener la caballería) = *(so, suf,* por *2208)* + *(freno* o *fraeno, nare* = embridar, poner el freno, retener con el freno; de *frenum, ni* = freno).

SOFRITO, TA = *(so,* por *2208)* + *(frictus, ta, tum* — V. frito, ta en *frigo, gere* = freír).

SOJUZGAR = *(subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar) = Sujetar, dominar, mandar.

SOLEVANTAR = *(so,* por *2208)* + (levantar — V. en *levis, ve* = leve, ligero) = Levantar una cosa empujando de abajo arriba.

SOLEVAR = *(sublevo, vare* — V. sublevar) = Sublevar.

SOLIMÁN, m. = (de *sublimatus, a, um* — V. sublimado) = Sublimado corrosivo.

SOLIVIANTAR = (etim. de soliviar) = Mover el ánimo de una pers. para inducirla a adoptar alguna actitud rebelde u hostil. Según la Acad., soliviantar tiene el mismo origen que solevantar — V.

SOLIVIAR = *(sublevo, vare* — V. sublevar) = Ayudar a levantar una cosa por debajo. Alzarse un poco el que está acostado, echado, etc. Según la Acad., soliviar tiene por etim.: *(2208)* + *(levigo, gare* = aliviar; comp. de *levis, ve* = leve + *ago, agere* = hacer).

SOLOMO, m. = *(so,* por *2208)* + *(lumbus, bi* = lombo, ant.; lomo) = La carne de res que queda entre las costillas y los lomos.

SOLLAMAR = *(so,* por *2208)* + *(flamma, ae* = flama, llama) = Socarrar una cosa con la llama.

SOLLAR, ant. = *(sufflo* o *subflo, flare* = soplar por debajo, hinchar soplando) = *(so, suf,* por *2208)* + *(flo, flare* = soplar).

SOMBRA, f. = (de sombrar) = Obscuridad, falta de luz más o menos completa.

SOMBRAR = *(subumbro, brare* = estar bajo sombra, en la obscuridad; hacer sombra; asombrar, hacer sombra una cosa a otra) = *(so,* por *2208)* + *(umbro, brare* = hacer sombra; de *umbra, ae* = umbra, ant.; sombra).

SOMETER = *(submitto, ttere* = meter, poner, colocar debajo; humillar, abatir) = *(so,* por *2208)* + *(mitto, ttere* = meter, poner, colocar; enviar, mandar, despachar) = Sujetar, conquistar, subyugar.

SOMORGUJAR = *(sumergo, gere* — V. sumergir) = Sumergir.

SOMPESAR = *(son,* por *2208)* + *(penso, sare* = pesar) = Sopesar. Levantar una cosa como para tantear su peso.

SONDA, f. = *(2208)* + *(unda, ae* = onda, ola) = Acción de sondear. Tienta. Cuerda con un gran peso para averiguar la profundidad del mar, de los lagos y de los ríos.

SONDÓGRAFO, m., p. h. = (sonda) + (gr. *grápho* = describir, pintar) = Instr. que marca el desnivel del fondo de los ríos y de las costas.

SONREÍR = *(subrideo, ere* = reírse poco o levemente) = *(son,* por *2208)* + *(rideo, ere* = reír).

SONRODARSE = *(son,* por *2208)* + *(rota, ae* = rueda) = Atascarse las ruedas de un carruaje, de un automóvil, etc.

SONROJAR = (de sonrojo) = hacer salir los colores al rostro.

SONROJO, m. = *(son,* por *2208)* + *(russus, a, um* = rojo, rubio) = Acción de sonrojar.

SONSACAR = *(son,* por *2208)* + *(sacco, care* — V. sacar en *saccus, i* = saco) = Sacar algo rateramente por debajo del sitio en que está. Solicitar secretamente. Procurar con maña que uno diga o que descubra algo que sabe y que se reserva.

SOPESAR = *(so,* por *2208)* + *(penso, sare* = pesar) = Sompesar, sospesar.

SOPETÓN, m. = *(subitus, a, um* — V. súbito, ta) = Golpe fuerte dado con la mano.

SOPLADO, DA = *(sufflatus* o *subflatus, a, um;* p. p. de *sufflo* o *subflo, flare* — V. soplar).

SOPLAR = *(sufflo* o *subflo, flare* = suflar, ant.; despedir aire por debajo, hinchar soplando, bufar de cólera) = *(so, suf.* por *2208)* + *(flo, flare* = soplar).

SOPORTABLE, adj. = (de soportar) = Lo que se puede soportar.

SOPORTAR = *(supporto* o *subporto, tare* = suportar, transportar, conducir; someter, servir de apoyo) = *(so, sup,* por *2208)* + *(porto, tare* — V. portar en *portus, us* = puerto) = Sostener o llevar sobre sí una carga o peso. Sufrir, tolerar.

SORPRENDER = *(sor,* por *2208)* + *(prehendo* o *prendo, dere* — V. prender en pref. *prae* = antes) = Coger desprevenido. Conmover, maravillar, etc.

SOSEGAR = *(so,* por *2208)* + *(sedo, dare* = hacer sentar, tomar reposo, calmar; de *sedeo, dere* = estar sentado, sentarse) = Aplacar, apaciguar, tranquilizar, aquietar.

SOSLAYO, YA = *(sos,* por *2208)* + *(latus, teris* = lado) = Oblicuo, cua.

SOSPECHAR = *(suspecto, tare,* intens. de *suspicio, cere* = mirar mucho de abajo hacia arriba; levantar los ojos, mirar, contemplar) = *(su,* por *2208)* + *(specio, cere* = ver, mirar, examinar).

SOSPECHOSO, SA = *(suspiciosus, a, um* = ant. suspechoso, sa; que sospecha; de *suspicio, cere* — V. sospechar).

SOSPESAR = *(sos,* por *2208)* + *(penso, sare* = pesar) = Levantar una cosa. Sopesar.

SOSTENER = *(sustineo, nere* = ant. sustener; mantener, detener, contener) = *(sus,* por *2208)* + *(teneo, nere* = tener).

SOTA, f. = *(subtus* = debajo; de *2208)* = Carta décima de cada palo de la baraja.

SOTANA, f. = (b. lat. *subtana;* del lat. *subtus* = debajo, bajo; de *2208)* = Vesctidura talar.

SÓTANO, m. = (b. lat *subtanus,* y éste del lat. *subtus* = debajo; de *2208)* = Pieza subterránea, por lo común abovedada, entre los cimientos de un edificio.

SOTAVENTO, m. = *(subtus* = debajo, bajo; de *2208)* + *(ventus, ti* = viento) = Costado de la nave opuesto al barlovento.

SOTERRAR = *so,* por *2208)* + *(terra, ae* = tierra) = Enterrar.

SUBABDOMINAL, adj. = *(2208)* + *(abdominalis, le* — V. abdominal en *ab* = contra) = Situado debajo del abdomen.

SUBAÉREO, A = *(2208)* + *(aereus, a, um* — V. aéreo, a en *aer, aeris* = aire) = Que está en la atmósfera.

SUBALADO, DA = *(2208)* + *(alatus, a, um* — V. alado, da en *ala, ae* = ala) = Que está situado debajo de las alas.

SUBALPINO, NA = *(2208)* + *(alpinus, a, um* — V. alpino, na en *Alpes, pium* = los Alpes) = Que está situado al pie de los Alpes.

SUBALTERNO, NA = *(subalternus, a, um* = inferior o que está debajo de una pers. o cosa) = *(2208)* + *(alternus, a, um* — V. alterno, na en *alter, ra, rum* = otro, diferente).

SUBARBUSTO, m. = *(2208)* + *(arbustum, i* — V. arbusto en *arbor, oris* = árbol) = Planta de poca elevación y que no echa botones.

SUBARRENDAR = *(2208* = secundariamente) + (arrendar — V. en *ad* = a) = Dar en arriendo una cosa que uno mismo ha tomado arrendada.

SUBARSENIATO, m., p. h. = *(2208* = secundariamente) + (arseniato — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Arseniato que contiene un exceso de base.

SUBASCENDENTE, adj. = *(2208* = abajo) + (ascendente — V. en *ad* = a, hacia) = Que se dirige de abajo arriba.

SUBASTA, f. = (de subastar) = Venta pública.

SUBASTACIÓN, f. = *(subhastatio, onis* = subasta; de *subhasto, tare* — V. subastar).

SUBASTAR = *(subhasto, tare* = sacar a pública subasta, vender públicamente) = *(2208)* + *(hasta, ae* = asta, almoneda).

SUBATLOIDEO, m., p. h. = *(2208)* + (atloideo — V. en gr. *atlas, atlantos, ó* = atlas) = Nervio del tercer par cervical.

SUBBIBLIOTECARIO, m., p. h. = *(2208)* + (bibliotecario — V. en gr. *biblíon, ou, tó* = libro) = El segundo del bibliotecario.

SUBBRANQUIAL, adj., p. h. = *(2208)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Subranquial.

SUBCARBONÍFERO, RA = *(2208)* + (carbonífero, ra — V. en *carbo, onis* = carbón) = Díc. de las capas inferiores del terreno carbonífero.

SUBCAULESCENTE, adj. = *(2208)* + (caulescente — V. en *caulis, is* = tallo) = Que tiene los tallos muy cortos.

SUBCILÍNDRICO, CA, p. h. = *(2208)* + (gr. *kylindrikós, é, ón* — V. cilíndrico, ca en *kýlindros, ou, ó* = cilindro) = Que es casi cilíndrico.

SUBCINERICIO, CIA = *(subcinericius, a, um* = cocido debajo de la ceniza, hablando del pan) = *(2208)* + *(cinericius, a, um* — V. cinericio, cia en *cinis, neris* = ceniza).

SUBCLASE, f. = *(2208)* + *(classis, is* = clase) = Clase poco minuciosa o de inferior calidad.

SUBCLAVIO, VIA = *(2208)* + *(clavis, is* = llave, clave) = Apl. a la parte que está debajo de la clavícula.

SUBCLORURO, m., p. h. = *(2208)* + (cloruro — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo, el cloro) = Cloruro combinado con el óxido del metal que le sirve de base.

SUBCOMENDADOR, m. = *(2208)* + *(comendator, oris* — V. comendador en *cum* = con) = Teniente comendador de las órdenes militares.

SUBCOMISARIO, m. = *(2208)* + *(commissarius, a, um* — V. comisario en *cum* = con) = Empleado inferior con respecto al guardalmacén de un barco.

SUBCREPITANTE, adj. = *(2208)* + *(crepitans, antis* — V. crepitante en *crepito, tare* = crepitar) = Díc. del estertor mucoso o bronquial que se compara al ruido que se produce soplando con un canutillo de paja agua de jabón.

SUBCUTÁNEO, A = *(2208)* + (cutáneo, a — V. en *cutis, is* = cutis) = Que está inmediatamente debajo de la piel.

SUBDECANO, m. = *(2208)* + *(decanus, i* — V. decano en *decem* = diez) = El que sigue al decano.

SUBDELEGACIÓN, f. = *(2208)* + *(delegatio, onis* — V. delegación en *de* = intens.) = Acción de subdelegar. Comisión en lugar del delegado.

SUBDELEGADO, DA = *(2208)* + *(delegatus, a, um* — V. delegado, da en *de* = intens.) = El que hace las veces del delegado.

SUBDELEGAR = *(2208)* + *(delego, gare* — V. delegar en *de* = intens.) = Dar el delegado su potestad a otro.

SUBDELIRIO, m. = *(2208)* + *(delirium, ii* — V. delirio en *de* = alejamiento, separ.) = Delirio suave, tranquilo.

SUBDIACONADO, m., p. h. = (de subdiaconato) = Subdiaconato.

SUBDIACONATO, m., p. h. = *(subdiaconatus, us* = orden de subdiácono; de *subdiaconus, i* — V. subdiácono).

SUBDIÁCONO, m., p. h. = *(subdiaconus, i* = clérigo ordenado de epístola) = *(2208)* + *(diaconus, i;* del gr. *diákonos, ou, ó* — V. diácono en *diá* = intens.).

SUBDIRECTOR, RA = *(2208)* + *(director, oris* — V. director, ra en *dis* = intens.) = Pers. que tiene una autoridad inmediatamente inferior al director o directora.

SUBDISTINCIÓN, f. = *(subdistinctio, onis;* de *subdistinguo, guere* — V. subdistinguir).

SUBDISTINGUIR = *(subdistinguo, guere* = subdividir; distinguir en lo ya distinguido o hacer una distinción en otra) = *(2208)* + *(distinguo, guere* — V. distinguir en *dis* = separ.).

SÚBDITO, TA = *(subditus, ta, tum* = puesto por debajo, puesto por otro, sujeto al dominio de otro; de *subdo, dare* = meter por debajo, someter; colocar, poner, colocar en vez de) = *(2208)* + *(do, dare* = dar, poner, colocar, situar, etc.) = Sometido al superior y obligado a obedecerle.

SUBDIVISIBLE, adj. = *(2208)* + *(divisibilis, le* — V. divisible en *dis* = separ.) = Que se puede subdividir.

SUBDIVIDIR = *(subdivido, dividere* = volver a dividir, dividir por segunda vez) = *(2208)* + *(divido, dividere* — V. en *dis* = separ.).

SUBDIVISIÓN, f. = *(subdivisio, onis;* de *subdivido, dividere* — V. subdividir).

SUBDIVISOR, RA = *(2208)* + *(divisor, oris* — V. divisor, ra, en *dis* = separ.).

SUBDOMINANTE, adj. = *(2208)* + *(dominans, antis* — V. dominante en *dominus, i* = señor, amo, dueño) = En música, la cuarta nota de un tono que sigue inmediatamente a la dominante en la escala.

SUBDUPLO, PLA = *(subduplus, a, um* = debajo del duplo) = *(2208)* + *(duplus, a, um* — V. duplo, pla en *duo, ae* = dos) = Díc. de un núm. (6) que es duplo de un primero (3) y mitad de un segundo (12).

SUBEJECUTAR = *(2208)* + *(exsequor, qui* — V. ejecutar en *ex* = fuera de) = Ejecutar alguna cosa bajo las órdenes o dirección de otro.

SUBEJECUTOR, RA = *(2208)* + *(exsecutor, oris* — V. ejecutor, ra en *ex* = fuera de) = La pers. que ejecuta algo bajo la dirección de otra.

SUBENTENDER = *(2208)* + *(intendo, dere* — V. entender en *in* = en) = Sobrentender.

SUBEPICRÁNEO, m., p. h. = *(2208)* + (epicráneo — V. en *epí* = sobre) = Lo que está debajo del epicráneo.

SUBEPICRANEANO, NA, p. h. = (de subepicráneo) = Que está situado debajo del epicráneo.

SUBEPIDÉRMICO, CA, p. h. = (de subepidermis) = Situado debajo de la epidermis.

SUBEPIDERMIS, m., p h. = *(2208)* + (epidermis — V. en gr. *epí* = sobre) = Lo que está debajo de la epidermis.

SUBFALANGIANO, NA, p. h. = *(2208)* + (falangiano, na — V. en gr. *phálagx, ggos, é* = falange) = Díc. de lo que está debajo de las falanges.

SUBFAMILIA, f. = *(2208)* + *(familia, ae* — V. familia en *famulus, a, um* = fámulo, la) = Fam. poco numerosa o división de otra superior.

SUBFIJO, JA = *(suffixus, a, um* = fijado por debajo; de *suffigo* o *subfigo, gere* = fijar por debajo; anexar, poner al fin de otra cosa, añadir, pegar, unir) = *(suf,* por *2208)* + *(fixus, a, um* — V. fijo, ja en *figo, gere* = fijar) = Sufijo, ja. Apl. al afijo que va pospuesto, y es opuesto a *prefijo, ja.*

SUBFLÚORURO, m. *(2208)* + (flúoruro — V. en *fluor, oris* = flúor) = Flúoruro combinado con el óxido del metal que le sirve de base.

SUBGÉNERO, m. = *(2208)* + *(genus, generis* = gén.) = Subdivisión que se hace en ciertos géns. naturales.

SUBGLOSITIS, f., p. h. = *(2208)* + (glositis — V. en gr. *glossa, tta, es, é* = lengua) = Pequeña ulceración sublingual, situada en el frenillo, producida por el frote contra los incisivos inferiores, en los niños atacados de tos ferina.

SUBHIDROCLORATO, m., p. h. = *(2208)* + (hidroclorato — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Hidroclorato con exceso de base.

SUBHIPOSULFATO, m., p. h. = *(2208)* + (hiposulfato — V. en gr. *hypó* = bajo, bajo de).

SUBHOMBRE, m. = *(2208)* + *(homo, minis* = hombre) = Pitecántropo (V. en gr. *píthekos, ou, ó* = piteco, orangután, mono sin cola).

SUBICTERICIA, f., p. h. = *(2208)* + (ictericia — V. en gr. *ikteros, ou, ó* = amarillo, íctero) = Ictericia ligera.

SUBICTIANO, NA, p. h. = *(2208)* + (gr. *ikhthýs, ýos, ó* = pescado) = Parecido a los peces.

SUBICTIANOS, m. pl., p. h. = (de subictiano, na) = Orden de anfibios que, como la protea, se parecen a los peces.

SUBINFLAMACIÓN, f. = *(2208)* + *(inflammatio, onis* — V. inflam. en *in* = en).

SUBINFUNDIBULIFORME, adj. = *(2208)* + (infundibuliforme — V. en *in* = en) = Que tiene casi la forma de un embudo.

SUBINQUILINO, NA = *(2208)* + *(inquilinus, a, um* — V. inquilino, na en *in* = en) = La pers. que toma en subarriendo una casa.

SUBINSPECCIÓN, f. = *(2208)* + *(inspectio, onis* — V. inspección en *in* = en) = Cargo de subinspector.

SUBINSPECTOR, RA = *(2208)* + *(inspector, oris* — V. inspector, ra en *in* = en) = Jefe o jefa inmediatos después del inspector o de la inspectora.

SUBÍNTEGRIFOLIADO, DA = *(2208)* + (íntegrifoliado, da — V. en *in* = priv.) = Que tiene las hojas casi enteras.

SUBINTENDENTE, m. = *(2208)* + *(intendens, entis* — V. intendente en *in* = en) = Jefe inmediato después del intendente.

SUBINTRACIÓN, f. = (de subintrar) = La entrada de una cosa sucesivamente después de otra.

SUBINTRANTE, adj. = (de subintrar) = Díc. de los accesos de fiebre intermitente, de epilepsia, etc., cuando se siguen tan de cerca, que empieza el uno antes que el anterior haya terminado.

SUBINTRAR = *(subintro, trare* = entrar secretamente, a hurtadillas, de manera que no se nota o siente) = *(2208)* + *(intro, trare* — V. entrar en *intro* = dentro, adentro) = Entrar uno después, en lugar de otro. Comenzar un acceso febril antes de terminar el anterior. Colocar un hueso o fragmento de él debajo de otro, como sucede en algunas fracturas del cráneo.

SUBINVOLUCIÓN, f. = *(2288)* + *(involutio, onis* — V. involución en *in* = en) = Apl. a la hipertrofia del útero que persiste aún pasado el puerperio.

SUBIR = *(subeo, bire* = ir de abajo hacia arriba, pasar de un lugar a otro más alto; arribar, llegar, avanzar) = *(2208)* + *(eo, ire* = ir, andar, caminar).

SUBITÁNEO, A = *(subitaneus, a, um* = que sucede repentinamente, sin esperarse; de *subitus, ta, tum* — V. súbito, ta).

SUBITARIO, m. = *(subitarius, a, um* = súbito, repentino; lo que se hace corriendo, con urgencia; de *subitus, ta, tum* — V. súbito, ta) = Soldado que se ponía súbitamente sobre las armas, en caso de alarma.

SÚBITO, TA = *(subitus, ta, tum* = repentino, inesperado, inopinado; que llega inesperadamente, inopinadamente; de *subeo, ire* — V. subir).

SUBJECTO, m. ant. = *(subjectus, us* = sujeto, de *subjectus, ta, tum* — V. subjecto, ta).

SUBJECTO, TA, ant. = *(subjectus, ta, tum* = puesto debajo, sujeto; p. p. de *subjicio, cere* — V. en subjetivo, va).

SUBJETIVIDAD, f. = (de subjetivo, va) = Calidad de subjetivo. Conjunto de propiedades subjetivas.

SUBJETIVISMO, m. = (subjetivo, va) + (suf. *ismo)* = Tendencia a lo subjetivo.

SUBJETIVO, VA = *(subjectivus, a, um* = puesto debajo, lo que se pospone o se pone después; relat. al sujeto, en oposición a *objeto;* de *subjicio, cere* = colocar, poner por debajo, poner cerca, acercar) = *(2208)* + *(jacio, cere* = arrojar, lanzar, poner, colocar) = Relat. al *sujeto* pensante, a nuestro modo de pensar o de sentir y no al *objeto* en sí mismo; en oposición a *objetivo, va* que se refiere al objeto pensado. *Síntomas subjetivos,* en medicina, son los que únicamente percibe el enfermo, como el dolor.

SUBJETO, m. ant. = *(subjectus, us* — V. subjecto) = Sujeto.

SUB JÚDICE, loc. lat. = *(2208)* + *(judex, dicis* — V. juez en *jus, juris* = justicia, derecho) = Apl. al asunto que está sometido al juez competente.

SUBJUGAR, ant. = *(subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar) = Subyugar. Sojuzgar.

SUBJUNTIVO, VA = *(subjunctivus, a, um* = relat. o pert. a la ligadura, a la conexión, a la obligación; de *subjunctus, a, um;* p. p. de *subjungo, gere* = uncir, poner el yugo, juntar, unir, reunir,

asociar) = *(2208* = subordinación, inferioridad) + *(jungo, gere* = yungir, juncir, yuncir; uncir, enyugar; juntar, unir como con el mismo yuyo) = Apl. a uno de los *modos* de la conjugación *(subjuntivo)* que expresa la significación del v. como un deseo o como dependiente y subordinado a otro hecho indicado por uno cualquiera de los otros tres modos. Ú. t. c. s. m.

SUBJUZGAR, ant. = *(subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar) = Sojuzgar, subyugar.

SUBLAPSARIANO, NA = *(2208)* + *(lapsus, us* = caída, error, engaño) = Infralapsario, ria (V. en *inferus, a, um* = bajo). Calific. de los calvinistas que juzgaban al hombre predestinado, a pesar del bautismo, a la condenación por consecuencia del pecado de Adán.

SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFFECTUS, loc. lat. = ("quitada la causa, desaparece el efecto") = *(sublata*, f. de *sublatus, ta, tum* = levantado, alzado; p. p. de *suffero, ferre* = poner, colocar debajo; llevar; comp. de *2208* = debajo + *fero, ferre* = llevar) + *(causa, ae* = causa) + *(tollo, llere* = llevar, levantar, alzar) + *(effectus, us* — V. efecto en *ef, ex* = fuera de).

SUBLEVACIÓN, f. = *(sublevatio, onis* = sublevamiento; de *sublevo, vare* — V. sublevar).

SUBLEVADO, DA = *(sublevatus, a, um;* p. p. de *sublevo, vare* — V. sublevar).

SUBLEVAR = *(sublevo, vare* = elevar del suelo o de abajo hacia arriba, levantar, sostener, alzar; alzar en rebelión, excitar indignación, irritar) = *(2208)* = abajo) + *(levo, vare* = levantar, alzar, elevar).

SUBLIMADO, m. = (de sublimado, da) = Bicloruro de mercurio; desinfectante enérgico, pero muy venenoso. También se llama sublimado corrosivo.

SUBLIMADO, DA = *(sublimatus, a, um* = elevado, puesto en alto; p. p. de *sublimo, mare* — V. sublimar).

SUBLIMAR = *(sublimo, mare* = levantar en alto, es decir de abajo hacia arriba; elevar; engrandecer, ensalzar; de *sublimis, me* — V. sublime) = En química, volatilizar un cuerpo sólido, condensando luego sus vapores.

SUBLIME, adj. = *(sublimis, me* = elevado, grande, magnífico, noble, ilustre, esclarecido, excelso, eminente; de *sublevo, vare* — V. sublevar).

SUBLIMIDAD, f. = *(sublimitas, atis;* de *sublimis, me* — V. sublime).

SUBLINGUAL, adj. = *(2208)* + *(lingua, ae* = lengua) = Pert. a la región inferior de la lengua.

SUBLUNAR, adj. = *(sublunaris, re* = debajo de la Luna) = *(2208)* + *(lunaris, re* — V. lunar en *Luna, ae* = la Luna) = Lo que está debajo de la Luna. Se suele aplicar al globo terrestre, y así se dice: "Este mundo sublunar".

SUBLUXACIÓN, f. = *(2208)* + *(luxatio, onis* — V. luxación en *luxo, xare* = luxar, dislocar, descoyuntar) = Dislocación incompleta de una articulación.

SUBMARINO, m. = (de submarino, na) = Barco que navega entre dos aguas, sumergido en el mar.

SUBMARINO, NA = *(2208)* + *(marinus, a, um* — V. marino, na en *mare, ris* = mar) = Calific. de lo que está bajo el mar, en el fondo del mar (como volcán submarino).

SUBMAXILAR, f. = (de submaxilar, adj.) = Nombre de las glándulas salivares.

SUBMAXILAR, adj. = *(2208)* + *(maxillaris, re* — V. maxilar en *maxilla, ae* = quijada, mandíbula) = Que está situado debajo de la mandíbula inferior.

SUBMAXILITIS, f. = (submaxilar) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de las glándulas submaxilares.

SUBMENTAL, adj. = *(2208)* + *(mentum, i* = la barba) = Que se halla debajo de la barba.

SUBMERSIÓN, f. = *(submersio, onis* = sumersión; de *submergo, gere* — V. sumergir).

SUBMERSO, SA, ant. = *(submersus, a, um* = sumergido, da; p. p. de *submergo, gere* — V. sumergir).

SUBMETALOIDE, m., p. h. = *(2208)* + (metaloide — V. en gr. *métallon, ou, tó* = metal) = Metaloide que casi tiene aspecto de metal. Ú. t. c. adj.

SUBMETALOIDEO, A, p. h. = (de submetaloide) = Relat. al submetaloide.

SUBMICROSCÓPICO, CA, p. h. = *(2208)* + (microscópico, ca — V. en gr. *mikrós, á, ón* = pequeño) = Sumamente pequeño.

SUBMINISTRACIÓN, f. = *(subministratio, onis* = suministración; de *subministro, trare* — V. subministrar, suministrar).

SUBMINISTRADO, DA = *(subministratus, a, um;* p. p. de *subministro, trare* — V. subministrar).

SUBMINISTRADOR, RA = *(subministrator, oris* = suministrador, ra; de *subministro, trare* — V. subministrar).

SUBMINISTRAR = *(subministro, trare* = suministrar, proveer de lo necesario) = *(2208* = bajo, debajo) + *(ministro, trare* — V. ministrar en *minister, tri, trum* = ministro, siervo, criado, fámulo).

SUBMITAD, f. = *(2208)* + *(medietas, atis* — V. mitad en *medius, a, um* = medio) = Mitad de otra mitad, es decir la cuarta parte de una cosa.

SUBMITILÁCEO, A, p. h. = *(2208)* + (gr. *mytílos, ou, ó* = mitilo o almeja) + (suf. *áceo, a)* = Que es casi semejante al mitilo o almeja.

SUBMITILÁCEOS, m. pl., p. h. = (de submitiláceo, a) = Fam. del orden de los conchíferos que se acerca a los mitiláceos.

SUBMONILIFORME, adj. = *(2208)* + (moniliforme — V. en *monile, is* = rosario, collar) = Que se halla dispuesto a modo de rosario.

SUBMONODÁCTILO, LA, p. h. = *(2208)* + (monodáctilo, la — V. en gr. *mónos, e, on* = solo, único) = Que parece no tener más que un dedo.

SUBMONOMIARIO, RIA, p. h. = *(2208)* + (monomiario, ria — V. en gr. *mónos, e, on* = uno, solo, único) = Calific. de los moluscos que al parecer sólo tienen una impresión muscular.

SUBMÚLTIPLO, PLA = *(submultiplex, plicis* = "múltiplo inferior, bajo", divisor exacto de un núm. o cantidad; cualquiera de los factores que componen un núm. o cantidad) = *(2208* = bajo, inferior) + *(multiplex, plicis* — V. múltiplo o múltiple en *multus, a, um* = mucho) = Los submúltiplos, factores o divisores de 90 son 2, 3, 5, 6, 15, etc.

SUBNITRATO, m., p. h. = *(2208)* + (nitrato — V. en gr. *nítron, ou, tó* = nitro) = Nitrato que contiene un exceso de base.

SUBNORMAL, f. = *(2208)* + *(normalis, le* — V. normal en *norma, ae* = norma, ley, regla) = Línea que determina el punto en que se corta el eje por una línea que cae perpendicularmente sobre la tangente al punto de contacto.

SUBOCCIPITALES, m. pl. = *(2208)* + *(occiput, pitis* — V. occipital en *ob* = atrás) = Nombre de dos nervios que nacen uno a cada lado en la parte superior de la médula espinal, o en la inferior de la cabeza.

SUBOCULAR, adj. = *(subocularis, re* = que está debajo, en lo más hondo del ojo) = *(2208)* + *(ocularis, re* — V. ocular en *oculus, i* = ojo) = Que está situado debajo del ojo.

SUBORDEN, m. = *(2208)* + *(ordo, dinis* = orden) = Orden de inferior calidad.

SUBORDENAR = *(2208)* + *(ordino, nare* — V. ordenar en *ordo, dinis* = orden) = Subordinar.

SUBORDINACIÓN, f. = *(subordinatio, onis* = sujeción a la orden, mando o dominio de otro) = *(2208)* + *(ordinatio, onis* — V. ordenación en *ordo, dinis* = orden).

SUBORDINADO, DA = *(2208)* + *(ordinatus, a, um* — V. ordenado en *ordo, dinis* = orden).

SUBORDINADOR, RA = *(2208)* + *(ordinator, oris* — V. ordenador, ra en *ordo, dinis* = orden) = El que subordina.

SUBORDINAR = *(2208)* + *(ordino, nare* — V. ordenar en *ordo, dinis* = orden) = Sujetar perss. o cosas a la dependencia de otras.

SUBPARÁSITAS, f. pl., p. h. = (de subparásito) = Trepadoras; plantas que no son parásitas pero que se apoyan en otras.

SUBPARÁSITO, m., p. h. = *(2208)* + (gr. *parasitós, ós, ón* — V. parásito en *pará* = cerca de, al lado de, junto a) = Parásito que no vive en otro pero que se apoya en él.

SUBPENTÁMERO, RA, p. h. = *(2208)* + (pentámero, ra — V. en gr. *pénte* = cinco) = Que no es completamente pentámero.

SUBPOLAR, adj. = *(2208)* + *(polus, i* = polo) = Que está debajo de los polos.

SUBPREFECTO, m. = *(subpraefectus, i* = lugarteniente del prefecto) = *(2208)* + *(praefectus, i* — V. prefecto en *prae* = antes, delante).

SUBPREFECTURA, f. = *(subpraefectura, ae* = cargo de subprefecto) = *(2208)* + *(praefectura, ae* — V. prefectura en *prae* = antes, delante).

SUBPROFESOR, RA = *(2208)* + *(professor, oris* — V. profesor, ra en *pro* = delante de todos).

SUBRANQUIAL, adj., p. h. = *(su, por 2208)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Que está situado debajo de las branquias.

SUBRAYAR = *(2208)* + (rayar — V. en *radius, ii* = radio, rayo, raya) = Señalar por debajo con raya. Poner en lo escrito una raya debajo de una o más pals.

SUBREINO, m. = *(2208)* + *(regnum, i* — V. reino en *re* = reit.) = Nombre de una división del reino animal, en la que se incluyen los animales imperfectos.

SUBREPCIÓN, f. = *(subreptio, onis* = la acción de introducirse o de insinuarse sin sentir; de *subripio, pere* = quitar a escondidas, robar, hurtar, coger cautelosamente) = *(2208* = bajo, debajo) + *(rapio, pere* = arrebatar, robar, quitar, llevar por fuerza) = La acción oculta y a escondidas. Ocultación de un hecho o circunstancia.

SUBREPTICIO, CIA = *(subrepticius* o *subreptituis, a, um* = furtivo, hecho ocultamente o a escondidas; lo que se pretende u obtiene con subrepción; de *subripio, pere* — V. en subrepción).

SUBRESINOIDE, adj., p. h. = *(2208)* + (resinoide — V. en *resina, ae* = resina) = Que ofrece una ligera semejanza con la resina.

SUBROGACIÓN, f. = *(subrogatio, onis* = substitución; de *subrogo, gare* — V. subrogar).

SUBROGADO, DA = *(subrogatus, a, um;* p. p. de *subrogo, gare* — V. subrogar).

SUBROGAR = *(subrogo, gare* = substituír o poner una cosa en lugar de otra) = *(2208)* + *(rogo, gare* = rogar, promulgar).

SUBSANAR = *(2208)* + *(sano, nare* — V. sanar en *sanus, a, um* = sano) = Disculpar una falta o delito; reparar un daño, etc.

SUBSCAPULAR, adj. = *(2208)* + *(scapulae, arum* = escápula, las espaldas) = Que está debajo de los hombros y se aplica al músculo que aprieta el brazo contra las costillas.

SUBSCRIBIR = *(subscribo, bere* = escribir debajo o abajo) = *(2208)* + *(scribo, bere* = escribir) = Firmar al pie o al fin de un escrito.

SUBSCRIPCIÓN, f. = *(subscriptio, onis;* de *subscribo, bere* — V. subscribir).

SUBSCRIPTO, TA = *(subscriptus, ta, tum;* p. p. irr. de *subscribo, bere* — V. subscribir).

SUBSCRIPTOR, RA = *(subscriptor, oris* = el que subscribe o se subscribe; de *subscriptus, ta, tum* — V. subscripto, ta).

SUBSCRITO, TA = *(subscriptus, ta, tum* — V. subscripto, ta) = Subscripto, ta.

SUBSCRITOR, RA = *(subscriptor, oris* — V. subscriptor, ra) = Subscriptor, ra.

SUBSECRETARIO, RIA = *(2208)* + (secretario, ria — V. en *se* = separ.) = Segundo secretario o segunda secretaria.

SUBSECUENTE, adj. = *(subsequens, entis* = subsiguiente; p. a. de *subsequor, qui* — V. subseguirse).

SUBSEGUIRSE = *(subsequor, qui* = ir, venir detrás, inmediatamente después de, seguir) = *(2208)* + *(sequor, qui* = seguir).

SUBSIDIARIO, RIA = *(subsidiarius, a, um* = de socorro, de reserva, de refuerzo; der. de *subsidium, ii* — V. subsidio) = Que se da en socorro o en subsidio.

SUBSIDIO, m. = *(subsidium, ii* = cuerpo de reserva, refuerzo, auxilio, socorro, recurso, medio, amparo, refugio, puerto; de *subsideo* o *subsido, dere* = irse al fondo, sentarse en bajo o en el fondo, hacer sedimento, posarse, pararse, detenerse, hacer alto; estar en observación, en una emboscada; estar en acecho, etc.) = *(2208)* + *(sido, dere* = pararse, detenerse, posarse, descender, sedimentarse).

SUBSIGUIENTE, adj. = *(subsequens, entis* — V. subsecuente) = Lo que se sigue inmediatamente a otra cosa.

SUBSISTENCIA, f. = *(subsistentia, ae;* de *subsistens, entis* — V. subsistente).

SUBSISTENTE, adj. = *(subsistens, entis;* p. a. de subsisto, tere — V. subsistir).

SUBSISTIR = *(subsisto, tere* = pararse, contenerse, hacer alto, detenerse, permanecer, hacer mansión, quedarse, resistir, hacer frente, oponer resistencia, etc.) = *(2208)* + *(sisto, tere* = parar, detenerse, hacer detener, hacer frente, resistir).

SUBSOLANO, m. = *(subsolanus, i* = viento del este o del oriente, de donde nace el Sol; de *subsolanus, a, um* = vuelto hacia el oriente) = *(2208)* + *(solanus, i* — V. solano en *sol, solis* = el Sol).

SUBSTANCIA, f. = *(substantia, ae* = estancia interior; naturaleza íntima de las cosas, de un ser; esencia; de *substo, stare* = ser, estar, existir debajo; resistir, mantenerse firme) = *(2208)* + *(sto, stare* = estar, ser, existir).

SUBSTANCIAL, adj. = *(substantialis, le;* de *substantia, ae* — V. substancia).

SUBSTANCIALIDAD, f. = *(substantialitas, atis* = calidad de substancial; de *substantialis, le* — V. substancial).

SUBSTANTÍFICO, CA = (de substancia) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Que produce substancia.

SUBSTANTIVO, m. = (de substantivo, va) = Parte de la oración que sirve para designar seres, perss. o cosas personificadas que tienen existencia independiente real o imaginaria. El s., atendiendo a su naturaleza, estructura y significación se divide en genérico (apelativo o común), propio, simple, comp., prim., der., aumentativo, dim., colectivo, partitivo, múltiplo, verbal, despectivo, etc. *Verbo substantivo* es el que significa la existencia directamente, y son *ser* y *estar.* Bello dice: "1088. Es notable en el verbo *ser* la significación de la existencia absoluta, que propiamente pertenece al Ser Supremo: *Yo soy el que soy;* pero que se extiende a los otros seres para significar el solo hecho de la existencia: = *Los pocos sabios que en el mundo han sido* (Fr. Luis de León). = Este uso de *ser* es enteramente desconocido en prosa, y apenas se encuentra en verso; pero tienen analogía con él ciertas locuciones frecuentísimas en que sirve de sujeto el anunciativo *que: Es que no quiero; Es que no se trata de eso; Si no fuera que teme ser descubierto; Sea que se le castigue o que no"* = "1089. Además de *ser* y *estar,* ya en construcción intransitiva, ya refleja (y sin contar al impersonal *haber,* de que hablaremos luego), tenemos para significar la existencia varios verbos, a que en otras lenguas suele corresponder uno mismo: y de aquí es que, traduciendo de un idioma extranjero al castellano, se hace necesario expresarla ya de un modo, ya de otro, según los diferentes casos. Tales son *hallarse, encontrarse, quedar, quedarse, verse, sentirse, ir, andar, andarse. Se halla* enfermo; *Se encontró* desprovisto de todo; *Quedó* sorprendido al oír la noticia; *Se quedó* callado; *Se vé* cercado de dificultades; *Se siente* embarazado, confuso, perplejo; *Anda* distraído; *Ándase* solazando (el *se* pertenece al gerundio); *Ándase* a mendigar (el *se* pertenece al verbo); *Íbasele* acabando la vida (el *se* pertenece al gerundio, y el verbo no significa otro movimiento que el mero progreso de acabarse)".

SUBSTANTIVO, VA = *(substantivus, a, um* = substancial; de *substantia, ae* — V. substancia) = Díc. de lo que expresa el ser, la existencia. Que tiene existencia real, independiente, individual.

SUBSTITUCIÓN, f. = *(substitutio, onis* = sustitución; de *substituo, substituere* — V. substituír).

SUBSTITUÍR = *(substituo, substituere* = poner, colocar debajo, después o detrás de, poner en lugar de) = *(2208)* + *(statuo, statuere* — V. estatuír en *sto, stare* = estar, ser, existir).

SUBSTITUTO, TA = (de substituto, ta, adj.) = Pers. que substituye a otra en un empleo o servicio.

SUBSTITUTO, TA, adj. = *(substitutus, a, um* = substituído, da; p. p. de *substituo, substituere* — V. substituír).

SUBSTRACCIÓN, f. = (según Barcia, de *subtractio, onis* = resta; la acción de substraer o substraerse; sustracción; de *subtraho, here* — V. substraer; y, según otra etim., de *2208* = debajo + *extractio, onis* — V. extracción en *ex* = fuera de; en que se ha tomado *es* por *ex).*

SUBSTRACTOR, RA = *(2208)* + *(extractor, oris* — V. extractor, ra en *ex* = fuera de; en que se ha tomado *es* pór *ex,* según se expresa en substraer) = El que substrae.

SUBSTRAEDOR, RA = (de substractor, ra) = Substractor, ra.

SUBSTRAENDO, m. = (de *substrahendus* o *subtrahendus, a, um* = que será substraído, que ha de ser substraído; part. de fut. de *substraho* o *subtraho, here* — V. substraer) = Término de la resta que va siempre precedido del signo *menos* (—).

SUBSTRAER = (según Barcia y otros autores, de *subtraho, here* = subtraer, ant.; sustraer, restar; retirar por debajo, furtivamente, en secreto; robar, quitar; comp. de *sub* o *2208* + *traho, here* = traer, atraer, llevar hacia sí; arrastrar, sacar, hacer salir; según Webster, de *substraho, here;* comp. de *subs* o *2208* + *traho here,* ya expresado; y según la Acad., de *sub* o *2208* = debajo + *extraho, here* = extraer, sacar; comp. de *ex* = fuera de y de *traho, here,* conocido ya) = Apartar, quitar, separar, etc. Debemos advertir que si consignamos estos tres análisis, es con el objeto de que se vea claramente que la *s* de substraer y sustraer (así como la de los derivs. de ambos verbos, substracción, substraendo, etc. y sustracción, sustraendo, etc.), sólo se concibe admitiendo que en la etim. académica, *es* se ha tomado por *ex,* como se dijo

al final de la explicación corr. al pref. *sub*, marcado con el núm. de orden *2208*, tantas veces mencionado.

SUBSTRAYENTE, adj. = (*substrahens, entis* = que substrae; p. a. de *substraho* o *subtraho, here* — V. substraer).

SUBSUELO, m. = *(2208)* + (*solum, i* = suelo, tierra) = El terreno situado debajo de la capa labrantía superficial.

SUBTANGENTE, f. = *(2208)* + (*tangens, entis* — V. tangente en *tango, gere* = ant. tangir; tocar, palpar) = La intersección en el eje de abscisas entre la ordenada y la tangente tirada al mismo punto de una curva.

SUBTENDER = (*subtendo, dere* = tender debajo, extender) = *(2208)* + (*tendo, dere* = tender, extender) = Unir una recta los extremos de un arco o de una línea quebrada.

SUBTENIENTE, m. = *(2208)* + (*tenens, entis* — V. teniente en *teneo, nere* = tener) = El oficial de la más baja graduación, inferior al teniente.

SUBTENSA, f. = (*subtensa* = subtendida; f. de *subtensus, a, um* — V. subtenso, sa) = La cuerda que subtiende un arco.

SUBTENSO, SA = (*subtensus, a, um* = subtendido, da; p. p. de *subtendo, dere* — V. subtender).

SUBTERFUGIO, m. =(*subterfugium, ii* = efugio artificioso, mala excusa, escapatoria, huída; de *subterfugio, gere* = huír secretamente, a escondidas; escaparse secretamente, eludir, evitar el encuentro o la presencia de alguno, rehusar) = (*subter* = debajo de, por debajo; comp. de *2208* + la desinencia adverbial *ter*) + (*fugio, gere* = fugir, foír y fuír, ants.; huír).

SUBTERRÁNEO, m. = (de subterráneo, a) = Lugar situado debajo de la tierra.

SUBTERRÁNEO, A = (*subterraneus, subterrenus* o *subterreus, a, um* = que está debajo de la tierra) = *(2208)* + (*terrenus, a, um* — V. terreno, na en *terra, ae* = tierra).

SUBTÍTULO, m. = *(2208)* + (*titulus, li* = título) = Segundo título de una obra.

SUBTRAER, ant. = (*subtraho, here* — V. substraer) = Substraer.

SUBTRIBU, f. = *(2208)* + (*tribus, us* — V. tribu en *tres, treis, tris* = tres) = División, fracción de una tribu.

SUBTRIPLO, PLA = (*subtriplus, a, um* = contenido tres veces en) = *(2208)* + (*triplus, a, um* — V. triplo, pla en *tres, treis, tris* = tres) = Que está contenido en otro tres veces.

SUBURBANO, NA = (*suburbanus, a, um* = próximo a la ciudad, a Roma; que depende o forma parte de la ciudad) = *(2208)* + (*urbanus, a, um* — V. urbano, na en *urbs, urbis* = la ciudad, Roma).

SUBURBICARIO, RIA = (*suburbicarius, a, um* = suburbano, que depende de Roma) = *(2208)* + (*urbs, urbis* = la ciudad, Roma) = Pert. a las diócesis que componen la provincia eclesiástica de Roma.

SUBURBIO, m. = (*suburbium, ii* = arrabal o población cercana a una ciudad) = *(2208)* + (*urbs, urbis* = la ciudad).

SUBVENCIÓN, f. = (*subventio, onis;* de *subvenio, ire* — V. subvenir) = Cantidad con que se subviene.

SUBVENCIONAR = (de subvención) = Favorecer con una subvención.

SUBVENIR = (*subvenio, ire* = venir, sobrevenir, llegar después; venir en auxilio de, favorecer, socorrer, ayudar, amparar) = *(2208)* + (*venio, ire* = venir, llegar).

SUBVERSIÓN, f. = (*subversio, onis;* de *subverto, tere* — V. subvertir).

SUBVERSIVO, VA = (de *subversum*, sup. de *subverto, tere* — V. subvertir) = Capaz de subvertir.

SUBVERSOR, RA = (*subversor, oris* = el que subvierte, quebranta, trastorna; de *subverto, tere* — V. subvertir).

SUBVERTIDO, DA = (*subversus, a, um;* p. p. de *subverto, tere* — V. subvertir).

SUBVERTIR = (*subverto, tere* = volver o revolver de arriba abajo o de abajo arriba, como cuando se ara; derribar, echar por tierra, destruír, arruinar, demoler) = *(2208)* + (*verto, tere* = volver, revolver) = Instigar, excitar, provocar a la rebelión con discursos, etc.

SUBVÉSPERO, m. = (*subvesperus, i* = viento que sopla del sudoeste al noreste) = *(2208)* + (*vesper, peris* = véspero o héspero) = Viento que sopla del sudoeste cuarta oeste hacia el noreste cuarta este o del oeste sudoeste hacia el este noreste.

SUBYACENTE, adj. = *(2208)* + (*jacens, entis* — V. yacente en *jacio, cere* = yacer) = Que yace debajo de otra cosa.

SUBYACER = *(2208)* + (*jacio, cere* = yacer) = Yacer debajo. Ocupar un lugar inferior, etc.

SUBYECCIÓN, f. = (*subiectio* o *subjectio, onis* = sujeción; la acción de poner debajo, fraudulentamente; de poner una cosa por otra; der. de *subjicio, cere* = poner debajo, poner cerca, acercar, poner fraudulentamente en lugar de) = *(2208)* + (*jacio, cere* = arrojar, lanzar, yacer).

SUBYECTAR = (*subiecto* o *subjecto, tare* = colocar, poner por debajo; intens. de *subjicio, cere* — V. en subyección) = Presuponer.

SUBYUGACIÓN, f. = (*subiugatio* o *subjugatio, onis;* de *subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar).

SUBYUGADO, DA = (*subiugatus* o *subjugatus, a, um;* p. p. de *subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar).

SUBYUGADOR, RA = (*subiugator* o *subjugator, oris;* de *subiugo* o *subjugo, gare* — V. subyugar).

SUBYUGAR = (*subiugo* o *subjugo, gare* = someter al yugo, sojuzgar, avasallar, dominar violentamente) = (*2208* = bajo) + (*jugum, i* = el yugo).

SUCCEDÁNEO, A = (*succedaneus, a, um* = sucesor, que sucede en lugar de otro; sucedáneo, a; de *succedo, dere* — V. succeder o suceder).

SUCCEDER = (*succedo, dere* = suceder) = (*suc*, por *2208*) + (*cedo, dere* = ceder).

SUCCESIÓN, f. = (*successio, onis* = sucesión; de *succedo, dere* — V. succeder, suceder).

SUCCESOR, RA = *(successor, oris* = sucesor, ra; de *succedo, dere* — V. succeder, suceder).

SUCCISA, f. = *(succisa* = cortada; f. de *succisus, sa, sum* = cortado, da; p. p. de *succido, dere* = cortar, segar por debajo, echar a tierra, derribar) = *(2208)* + *(caedo, dere* = cortar, podar, matar) = Especie de escabiosa.

SUCEDÁNEO, A = *(succedaneus, a, um* — V. succedáneo, a) = Succedáneo, a. Díc. del medicamento o substancia que tiene las mismas propiedades de otro, al que puede substituír.

SUCEDER = *(succedo, dere* — V. succeder) = Entrar en lugar de otro o seguirse a él. Efectuarse un hecho. Heredar.

SUCEDIDO, DA = *(successus, a, um;* p. p. de *succedo, dere* — V. suceder).

SUCESIÓN, f. = *(successio, onis* = acción de suceder, prole, descendencia; de *succedo, dere* — V. suceder, succeder).

SUCESIVO, VA = *(successivus, va, vum* = que se sigue o va después de una cosa; de *succedo, dere* — V. suceder).

SUCESO, m. = *(successus, us* = la llegada, feliz éxito, acaecimiento, el curso del tiempo; de *successus, a, um;* p. p. de *succedo, dere* — V. suceder) = Cosa que sucede, término de un negocio.

SUCESOR, RA = *(successor, oris;* de *succedo, dere* — V. suceder, succeder).

SUCINTO, TA = *(succinctus, ta, tum* = ceñido o recogido por debajo; rodeado, cercado, vestido de una túnica estrecha; corto, breve, compendioso; p. p. de *succingo, gere* = ceñir, rodear, circundar por debajo) = *(suc,* por *2208)* + *(cingo gere* = ant. cingir; ceñir).

SÚCUBO, BA = *(succuba* o *subcuba, ae* = la que se acuesta debajo; la concubina; de *succubo* o *subcubo, bare* = acostarse debajo; y es simétrico de *succumbo* o *subcumbo, bere* — V. sucumbir) = *(suc,* por *2208* = debajo) + *(cubo, bare* = acostarse, meterse en la cama) = Calific. del demonio que, en el trato ilícito con los hombres, se decía tomaba forma de mujer.

SUCUMBIR = *(succumbo* o *subcumbo, bere* = caer debajo, ceder, caer al peso de, quedar vencido; comp. de *suc,* por *2208* = debajo + ant. *cumbo, bere* = caer; y es simétrico de *succubo* o *subcubo, bare* = acostarse debajo; comp. de *suc,* por *2208* = debajo + *cubo, bare* = acostarse, meterse en la cama).

SUCURSAL, f. = *(succursus* o *subcursus* = "que corre, que marcha bajo la dependencia de otro"; socorro, auxilio, ayuda; de *succurro* o *subcurro, rrere* = correr por debajo, ponerse debajo o bajo la dependencia de; volar en auxilio de; dar socorro, ayuda, auxilio) = *(suc,* por *2208)* + *(curro, rrere* = correr, moverse, marchar; v. que tiene por frec. a *curso, sare* = cursar, correr) = Establecimiento que depende de otro más importante.

SUCUSIÓN, f. = *(succussio* o *subcussio, onis* = el sacudimiento del temblor de tierra; de *succutio* o *subcutio, tere* = sacudir, golpear, agitar de abajo arriba y viceversa) = *(2208)* + *(quatio, tere* = sacudir, herir, golpear, agitar) = Exploración del pecho, sacudiendo el hombro, para oír el ruido de los líquidos derramados en aquél.

SUFÍBULO, m. = *(suffibulum* o *subfibulum, i* = hebilla o broche situado debajo) = *(suf,* por *2208)* + *(fibula, ae* = broche, hebilla; contr. de *figibulus,* de *figo, gere* = fijar, clavar, etc.) = Velo blanco sujeto por un broche que usaban las vestales para cubrirse la cabeza durante los sacrificios.

SUFICIENCIA, f. = *(sufficientia, ae;* de *sufficiens, entis* — V. suficiente).

SUFICIENTE, adj. = *(sufficiens, entis* = bastante, verdadero; p. a. de *sufficio* o *subficio, cere* = poner, colocar debajo de; presentar, someter) = *(su, suf,* por *2208)* + *(ficio, cere,* forma que en composición toma *facio, cere* = hacer) = Apto, idóneo.

SUFICIÓN, f. = *(suffitio* o *subfitio, onis* = sahumerio, perfumes, olor; de *suffitus* o *subfitus, a, um;* p. p. de *suffio* o *subfio, ire* = hacer sahumerios o fumigaciones, sahumar, perfumar) = *(su, suf,* por *2208* = debajo) + *(fio, fieri,* forma pasiva de *facio, cere* = hacer) = Purificación usada por los ants.

SUFIJO, JA = *(suffixus* o *subfixus, a, um* — V. subfijo, ja) = Subfijo, ja.

SUFLACIÓN, f. ant. = *(sufflatio* o *subflatio, onis;* de *sufflo* o *subflo, flare* — V. suflar) = Soplo.

SUFLAR, ant. = *(sufflo* o *subflo, flare* — V. soplar) = Soplar.

SUFOCACIÓN, f. = *(suffocatio* o *subfocatio, onis* — V. sofocación) = Sofocación.

SUFOCADOR, RA = *(suffocator* o *subfocator, oris* — V. sofocador, ra) = Sofocador, ra.

SUFOCANTE, adj. = *(suffocans,* o *subfocans, antis* — V. sofocante) = Sofocante.

SUFOCAR = *(suffoco* o *subfoco, care* — V. sofocar) = Sofocar.

SUFRAGACIÓN, f. = *(suffragatio, onis* = votación, recomendación; de *suffragor, gari* — V. sufragar).

SUFRAGADOR, RA = *(suffragator, oris* = votante; de *suffragor, gari* — V. sufragar).

SUFRAGÁNEO, A = (de sufragante) = Díc. de lo que depende de la jurisdicción de otro.

SUFRAGAR = *(suffragor, gari* = votar por alguno, favorecerle con el voto; ayudar, recomendar; de *suffragium, ii* — V. sufragio).

SUFRAGIO, m. = *(suffragium, gii* = voto, ayuda, socorro; cualquier obra buena que se aplica por las almas de los difuntos) = *(su, suf,* por *2208* = bajo, debajo) + *(fragium,* forma de *frago, gere;* prim. de *frango, gere* = romper).

SUFRIDO, DA = *(suffertus* o *subfertus, a, um;* p. p. de *suffero* o *subfero, ferre* — V. sufrir).

SUFRIR = *(suffero* o *subfero, ferre* = poner, colocar debajo, someter, presentar; ofrecer, dar, proporcionar; soportar, llevar, sostener) = *(su suf,* por *2208* = bajo, debajo) + *(fero, ferre* = llevar).

SUFUMIGACIÓN, f. = *(suffumigatio* o *subfumigatio, onis* = la acción de sahumar; de *suffumigo* o *subfumigo, gare* = sahumar por debajo, hacer fumigaciones o sahumerios, fumigar) = *(su, suf,* por *2208* = debajo) + *(fumigo, gare* — V. fumigar en *fumus, mi* = fumo, humo).

SUFUSIÓN, f. = *(suffusio* o *subfusio, onis* = esparcimiento, derramamiento de humor en los ojos, catarata; de *suffundo* o *subfundo, dere* = derramar por debajo o a escondidas; esparcir, extender) = *(su, suf,* por *2208* = debajo) + *fundo, dere* = fundir, derramar) = Derrame.

SUGERENTE, adj. = *(suggerens* o *subgerens, entis;* p. a. de *suggero* o *subgero, rere* — V. sugerir).

SUGERIENTE, adj. = (etim. de sugerente) = Sugerente.

SUGERIR = *(suggero* o *subgero, rere* = llevar, poner, colocar debajo; inspirar, aconsejar) = *(su, sug,* por *2208* = debajo) + *(gero, rere* = llevar, producir).

SUGESTIÓN, f. = *(suggestio* o *subgestio, onis* = la acción de sugerir; de *suggero* o *subgero, rere* — V. sugerir).

SUGESTIOTERAPIA, f., p. h. = *(suggestio* o *subgestio, onis* — V. sugestión) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Empleo de la sugestión como medio terapéutico.

SUJECIÓN, f. = *(subiectio* o *subjectio, onis* = la acción de poner debajo, de suponer, de poner una cosa por otra; representación, exposición; de *subjicio, cere* — V. en subjetivo, va) = Acción de sujetar o de sujetarse. La unión o ligadura con que una cosa está sujeta, de modo que no puede separarse, dividirse o inclinarse.

SUJETAR = *(subiecto* o *subjecto, tare;* intens. de *subjicio, cere* — V. en subjetivo, va) = Someter al dominio, señorío o disposición de alguno. Afirmar o contener una cosa con la fuerza.

SUJETO, m. = *(subjectus, us* — V. subjecto) = Asunto o materia sobre que se habla o escribe. Persona innominada. *Sujeto,* en la proposición u oración gramatical, es la pers. o cosa de la cual se afirma o se niega algo, según el sentido del v.

SUJETO, TA = *(subjectus, ta, tum* = puesto debajo — V. subjecto, ta).

SUMAXILAR, adj. = (etim. de submaxilar) = Submaxilar.

SUMAXILOLABIAL, adj. = (de sumaxilar) + *(labialis, le* — V. labial en *labium, ii* = labio) = Relat. a los huesos submaxilares y a los labios.

SUMAXILONASAL, adj. = *(2208* = debajo) + (maxilonasal — V. en *maxilla, ae* = maxilla, ant.; quijada, mandíbula) = Que corresponde a los huesos submaxilares y a la nariz.

SUMERGENTE, adj. = *(submergens, entis;* p. a. de *submergo, gere* — V. sumergir).

SUMERGIENTE, adj. = (de sumergente) = Sumergente.

SUMERGIR = *(submergo, gere* = zabullir, hundir en el agua, echar a fondo, anegar) = *(su,* por *2208* = debajo) + *(mergo, gere* = sumergir, zabullir).

SUMERSIÓN, f. = *(submersio, onis;* de *submergo, gere* — V. sumergir).

SUMINISTRACIÓN, f. = *(subministratio, onis;* de *subministro, trare* — V. suministrar).

SUMINISTRADO, DA = *(subministratus, a, um;* p. p. de *subministro, trare* — V. suministrar).

SUMINISTRADOR, RA = *(subministrator, oris;* de *subministro, trare* — V. suministrar).

SUMINISTRAR = *(subministro, trare* = dar, proveer, suplir) = *(su,* por *2208* = bajo, debajo) + *(ministro, trare* = servir a la mesa, alargar sirviendo, procurar, proporcionar; de *minister, tri, trum* = ministro, siervo, fámulo).

SUMIR = *(sumo, mere* = meter o hundir debajo de la tierra o del agua, sumergir, consumir; tomar, emplear, consagrar, etc.) = *(su,* por *2208* = debajo) + *(emo, emere* = tomar, recibir, comprar, adquirir propiedad).

SUMISIÓN, f. = *(submissio, onis* = sometimiento, rendimiento, abatimiento, humildad; de *submitto, ttere* — V. someter).

SUMISO, SA = *(submissus, a, um* = sometido, obediente, dócil, rendido, humillado; p. p. de *submitto, ttere* — V. someter).

SUNCIÓN, f. = *(sumptio, onis* = acción de sumir; de *sumptus, a, um* — V. en suntuoso, sa).

SUNTUARIO, RIA = *(sumptuarius, ria, rium* = pert. al lujo y a la ostentación; de *sumptuosus, a, um* — V. suntuoso, sa) = Apl. a las leyes contra el lujo o contra los gastos superfluos.

SUNTUOSIDAD, f. = *(sumptuositas, atis;* de *sumptuosus, a, um* — V. suntuoso, sa).

SUNTUOSO, SA = *(sumptuosus, a, um* = costoso, magnífico, grande, de mucho gasto; de *sumptus, us* = gasto, dispendio, coste; de *sumptus, a, um* = tomado, gastado; p. p. de *sumo, mere* — V. sumir).

SUPEDÁNEO, m. = *(suppedaneum* o *subpedaneum, i* = escaño, tarima por debajo de los pies) = *(su, sup,* por *2208* = debajo) + *(pedaneus, a, um* = relat. al pie, lo que tiene un pie; de *pes, pedis* = pie) = Peana, estribo o apoyo, como el que suelen tener algunos crucifijos.

SUPEDITACIÓN, f. = *(suppeditatio* o *subpeditatio, onis;* de *suppedito* o *subpedito, tare* — V. supeditar).

SUPEDITADO, DA = *(suppeditatus* o *subpeditatus, a, um;* p. p. de *suppedito* o *subpedito, tare* — V. supeditar).

SUPEDITAR = *(suppedito* o *subpedito, tare* = poner debajo de los pies; dar lo necesario, socorrer, bastar) = *(su, sup,* por *2208* = debajo) + *(pedito, tare* = andar a pie; de *pes, pedis* = pie).

SUPERSUBSTANCIAL, adj. (V. *super* = sobre).

SUPLANTACIÓN, f. = *(supplantatio* o *subplantatio, onis;* de *supplanto* o *subplanto, tare* — V. suplantar) = Engaño, embuste, traición.

SUPLANTADO, DA = *(supplantus* o *subplantatus, a, um;* p. p. de *supplanto* o *subplanto, tare* — V. suplantar).

SUPLANTADOR, RA = *(supplantator* o *subplantator, oris;* de *supplanto* o *subplanto, tare* — V. suplantar).

SUPLANTAR = *(supplanto* o *subplanto, tare* = plantar debajo o junto a; derribar, echar la zancadilla, hacer caer en tierra; engañar, substituír fraudulentamente algo, ocupar con malas artes el lugar de otro, etc.) = *(su, sup,* por *2208* = debajo) + *(planto, tare* — V. plantar en *planta, ae* = planta).

SUPLEMENTO, m. = *(supplementum* o *subplementum, ti* = lo que suple; parte que se agrega a un todo para perfeccionarlo y suplir la falta que tenía; de *suppleo* o *subpleo, ere* — V. suplir) = Adición y efecto de suplir. El suplemento de un ángulo es el ángulo que falta para igualar dos rectos.

SUPLENTE, adj. = *(supplens* o *subplens, entis* = que suple; p. a. de *suppleo* o *subpleo, ere* — V. suplir).

SUPLETIVO, VA = *(suppletivus* o *subpletivus, a, um* = que suple; supletorio, ria; de *suppleo* o *subpleo, ere* — V. suplir).

SUPLETORIO, RIA = *(suppletum* o *subpletum,* sup. de *suppleo* o *subpleo, ere* — V. suplir) = Díc. de lo que suple la falta de otra cosa.

SUPLICABLE, adj. = *(supplicabilis* o *subplicabilis, le;* de *supplico* o *subplico, care* — V. suplicar).

SUPLICACIÓN, f. = *(supplicatio* o *subplicatio, onis* = súplica; de *supplico* o *subplico, care* — V. suplicar) = Rogativa pública.

SUPLICADOR, RA = *(supplicator* o *subplicator, oris* = el que suplica; de *supplico* o *subplico, care* — V. suplicar) = Adorador, ra.

SUPLICANTE, adj. = *(supplicans* o *subplicans, antis;* p. a. de *supplico* o *subplico, care* — V. suplicar).

SUPLICAR = *(supplico* o *subplico, care* = rogar, pedir humildemente doblándose, plegándose) = *(su, sup,* por *2208* = bajo, debajo) + *(plico, care* = plegar, doblar, llegar).

SUPLICATORIA, f. = (de suplicatorio, ria) = Oficio que un juez o tribunal pasa a otro de igual o de superior categoría.

SUPLICATORIO, m. = (de suplicatorio, ria) = Suplicatoria.

SUPLICATORIO, RIA = (etim. de suplicador, ra) = Que contiene una súplica o una suplicación.

SUPLICIO, m. = *(supplicium* o *subplicium, ii* = súplica, rogativa pública, como acto de expiación; de *supplex* o *subplex, plicis* = suplicante, que pide y suplica) = *(2208* = bajo) + *(plico, care* = plegar, doblar, llegar) = Pena impuesta al delincuente y lugar donde el reo padece el castigo; pena de muerte o último suplicio.

SUPLIR = *(suppleo* o *subpleo, ere* = llenar, añadir lo que falta, completar) = *(su, sub,* por *2208)* + *(pleo, ere* = llenar).

SUPONER = *(suppono* o *subpono, nere* = poner debajo, poner en lugar de otro, substituír; dar por sentada una cosa para pasar a otra) = *(su, sup,* por *2208* = bajo) + *(pono, nere* = poner).

SUPORTAR = *(supporto* o *subporto, tare* — V. soportar) = Soportar.

SUPOSICIÓN, f. = *(suppositio* o *subpositio, onis;* de *suppono* o *subpono, nere* V. suponer).

SUPOSITICIO, CIA = *(supposititius, a, um* = fingido, supuesto, inventado; de *suppositio, onis* — V. suposición).

SUPOSITIVO, VA = *(suppositivus, a, um* = supuesto, hipotético, condicional; de *suppono* o *subpono, nere* — V. suponer).

SUPÓSITO, TA, ant. = *(suppositus* o *subpositus, a, um* — V. supuesto) = Supuesto, ta.

SUPOSITORIO, m. = *(suppositorium, ii* = cala, lo que se pone debajo; de *suppositorius, a, um* = puesto debajo; de *suppono* o *subpono, nere* — V. suponer) = Medicamento sólido que se introduce en el ano.

SUPRESIÓN, f. = *(suppressio* o *subpressio, onis;* de *supprimo* o *subprimo, mere* — V. suprimir).

SUPRESO, SA = *(suppressus* o *subpressus, a, um* = suprimido; p. p. irr. de *supprimo* o *subprimo, mere* — V. suprimir).

SUPRESOR, RA = *(suppressor* o *subpressor, oris;* de *supprimo* o *subprimo, mere* — V. suprimir).

SUPRIMENTE, adj. = *(supprimens, entis;* p. a. de *supprimo* o *subprimo, mere* — V. suprimir).

SUPRIMIR = *(supprimo* o *subprimo, mere* = oprimir, apretar por debajo; ocultar, callar, disimular, hacer caer, hacer desaparecer; quitar, anular, omitir, cortar) = *(su, sup,* por *2208* = bajo, debajo) + *(premo, mere* = oprimir, apretar, prensar, estrechar; v. cuyo intens. es *presso, ssare* = apretar, prensar, oprimir).

SUPRIOR, RA = *(su,* por *2208* = bajo, inferioridad, subordinación) + *(prior, oris* — V. prior, ra en *primus, a, um* = primo, primero) = El o la que hace las veces de prior o priora.

SUPUBIANO, NA = *(su,* por *2208* = abajo) + (pubis — V. en *puber, eris* = púber, ra) = Situado en la parte inferior del pubis.

SUPUESTO, m. = (de supuesto, ta) = Suposición. Materia y objeto que no se expresa en la proposición, pero es aquello de que depende la verdad de ella.

SUPUESTO, TA = *(suppositus* o *subpositus, a, um;* p. p. de *suppono* o *subpono, nere* — V. suponer).

SUPURACIÓN, f. = *(suppuratio* o *subpuratio, onis;* de *suppuro* o *subpuro, rare* — V. supurar).

SUPURADO, DA = *(suppuratus* o *subpuratus, a, um;* p. p. de *suppuro, rare* — V. supurar).

SUPURANTE, adj. = *(suppurans* o *subpurans, antis;* p. a. de *suppuro* o *subpuro, rare* — V. supurar).

SUPURAR = *(suppuro* o *subpuro, rare* = venir a supuración, convertirse en pus, apostemarse) = *(su, sub,* por *2208* = bajo) + *(puro, rare,* forma verbal de *pus, puris* = el pus) = Formar o echar pus.

SUPURATORIO, RIA = *(suppuratorius* o *subpuratorious, a, um* = supurativo; de *suppuro* o *subpuro, rare* — V. supurar).

SUPUTACIÓN, f. = *(supputatio* o *subputatio, onis* = cómputo, cálculo, la acción de suputar; de *supputo* o *subputo, tare* — V. suputar).

SUPUTADO, DA = *(supputatus* o *subputatus, a, um;* p. p. de *supputo* o *subputo, tare* — V. suputar).

SUPUTADOR, RA = *(supputator* o *subputator, oris* = calculador, ra; de *supputo* o *subputo,* — V. suputar).

SUPUTAR = (*suputo* o *subputo, tare* = computar, calcular, contar por núms., ajustar la cuenta; cortar, podar, limpiar, etc.) = (*sup,* por *2208* = bajo) + (*puto, tare* = reputar, pensar, considerar, estimar, apreciar, establecer y examinar juzgar, una cuenta, contar; cortar, podar, limpiar y mondar los árboles).

SURGE ET ÁMBULA, loc. lat. = (pals. de Cristo a Lázaro: "Levantate y anda") = (*surge,* imp. de *surgo, gere* — V. surgir) + (*et* = y) + (*ámbula,* imp. de *ambulo, lare* — V. ambular en *amb* = alrededor).

SURGENTE, f. = (*surgens, entis;* p. a. de *surgo, gere* — V. surgir).

SURGIR = (*surgo, gere* = levantarse de abajo arriba, poner derecho, enderezar, elevarse, crecer, alzarse; contr. de *surrigo* o *subrigo, gere* = levantar en alto, de abajo arriba) = (*sur,* por *2208* = abajo) + (*rego, gere* — V. regir en *re* = reit.).

SÚRSUM CORDA, loc. lat. = ("elevad vuestros corazones") = (*sursum* o *sursus* = arriba, hacia arriba; contr. de *subvorsum* = "arriba, vuelta o giro de abajo hacia arriba"; comp. de *2208* = abajo + *vorsum,* de *versum,* que a su vez viene de *verto, tere* = volver, dar vueltas, girar) + (*corda,* pl. de *cor, cordis* = corazón) = La cita de estas pals. es para expresar que debemos elevar nuestro pensamiento.

SURTIR = (de surgir) = Proveer de algo. Brotar el agua. Fondear el barco.

SURTO, TA = (*surrectus, ta, tum* = levantado, derecho, algo tieso; p. p. de *surgo, gere* — V. surgir) = Fondeado, hablando de un barco.

¡SUS! = (*sus,* síncopa de *susum* o *sursum* — V. en *Sursum corda)* = Esta interj. sirve para excitar.

SUSANA, n. pr. = (de susano, na) = Significa "elevada".

SUSANO, NA, ant. = (de suso) = Lo que está a la parte superior o de arriba.

SUSCEPCIÓN, f. = (*susceptio, onis* = recepción, ayuda, socorro; de *susceptus, a, um* = recibido, sostenido, apoyado, engendrado, acogido, amparado; p. p. de *suscipio, pere* = recibir, impedir que venga abajo, sostener, recoger, dar el ser, engendrar) = (*sus,* por *2208* = abajo) + (*cipio,* de *capio, pere* = coger, recibir, tomar).

SUSCEPTIBILIDAD, f. = (de susceptible) = Cualidad de susceptible.

SUSCEPTIBLE, adj. = (*susceptibilis, le* = capaz de recibir impresión o modificación; de *susceptio, onis* — V. suscepción).

SUSCEPTIVO, VA = (*susceptivus, a, um* = capaz, susceptible de; de *susceptio, onis* — V. suscepción).

SUSCITACIÓN, f. = (*suscitatio, onis;* de *suscito, tare* — V. suscitar).

SUSCITADO, DA = (*suscitatus, a, um* = despertado, resucitado; p. p. de *suscito, tare* — V. suscitar).

SUSCITADOR, RA = (*suscitator, oris;* de *suscito, tare* — V. suscitar).

SUSCITAR = (*suscito, tare* = mover de abajo arriba, elevar, alzar, construír, erigir, levantar) = (*sus,* por *2208* = abajo) + (*cito, tare* = mover, remover; citar, excitar) = Mover, remover, resucitar.

SUSCRIBIR = (de subscribir) = Subscribir.

SUSCRIPCIÓN, f. = (etim. de subscripción) = Subscripción.

SUSCRIPTO, TA = (de subscripto, ta) = Subscripto, ta.

SUSCRIPTOR, RA = (de subscriptor, ra) = Subscriptor, ra.

SUSCRITO, TA = (de subscrito, ta) = Subscrito, ta.

SUSCRITOR, RA = (de subscriptor, ra) = Subscriptor, ra.

SUSO, adv. = (*sursum* y *sursus* — V. en *Sursum corda)* = Asuso. Arriba.

SUSODICHO, CHA = (de suso) + (*dictus, ta, tum* — V. dicho en *dico, cere* = decir) = Sobredicho o dicho anteriormente.

SUSPENDER = (*suspendo* o *suspendeo, dere* = colgar en alto, estar colgado) = (*sus,* por *2208* = abajo) + (*pendo* o *pendeo, dere* = pender, colgar, estar colgado).

SUSPENSIÓN, f. = (*suspensio, onis* = detención, parada; de *suspendo* o *suspendeo, dere* — V. suspender).

SUSPENSO, SA = (*suspensus, a, um* = suspendido, colgado en alto; p. p. de *suspendo* o *suspendeo, dere* — V. suspender).

SUSPICAZ, adj. = (*suspicax, acis* = sospechoso, desconfiado, propenso a formar sospechas; de *suspico, care* o *suspicor, cari;* intens. de *suspicio, cere* — V. sospechar).

SUSPIRADO, DA = (*suspiratus, a, um;* p. p. de *suspiro, rare* — V. suspirar).

SUSPIRAR = (*suspiro, rare* = dar suspiros, sollozar, exhalar vapores, despedir gases o exhalaciones, respirar; desear con ansia, con pasión) = (*su,* por *2208)* + (*spiro, rare* = espirar, exhalar, soplar, echar el aliento, aspirar a algo, desear).

SUSPIRO, m. = (*suspiritus, us* y *suspirium, ii* = sollozo, respiración, aliento; de *suspiro, rare* — V. suspirar).

SUSPIROSO, SA = (*suspiriosus, a, um* = que suspira difícilmente, asmático; de *suspirium, ii* — V. suspiro).

SUSTANCIA, f. = (de substancia) = Substancia.

SUSTANCIAL, adj. = (de substancial) = Substancial.

SUSTANTÍFICO, CA = (de substantífico, ca) = Substantífico, ca.

SUSTANTIVO, m. = (etim. de substantivo) = Substantivo.

SUSTANTIVO, VA = (de substantivo, va) = Substantivo, va.

SUSTENER, ant. = (*sustineo, ere* — V. sostener) = Sostener.

SUSTENTACIÓN, f. = (*sustentatio, onis;* de *sustento, tentare* — V. sustentar).

SUSTENTÁCULO, m. = *(sustentaculum, i* = apoyo, estribo que sostiene alguna cosa; de *sustento, tentare* — V. sustentar).

SUSTENTADO, DA = *(sustentatus, a, um;* p. p. de *sustento, tentare* — V. sustentar).

SUSTENTADOR, RA = (de *sustentatrix, icis* = la que alimenta o nutre; de *sustento, tentare* — V. sustentar).

SUSTENTAR = *(sustento, tentare* = sostener, proveer al alimento, proteger, asistir; frec. de *sustineo, ere* — V. sostener, sustener).

SUSTITUCIÓN, f. = (de substitución) = Substitución.

SUSTITUÍR = *(substituo, tuere* — V. substituír) = Substituír.

SUSTITUTO, TA = *(substitutus, ta, tum* — V. substituto, ta) = Substituto, ta.

SUSTO, m. = *(subsultus, us* = salto, saltito; de *subsulto, tare* = dar saltos, saltar; frec. de *subsilio, ire* = saltar de abajo hacia arriba) = *(2208* = abajo) + *(salio, ire* = saltar, dar saltos y brincos).

SUSTRACCIÓN, f. = (de substracción) = Substracción.

SUSTRACTOR, RA = (de substractor, ra) = Substractor, ra.

SUSTRAEDOR, RA = (de substraedor, ra) = Substraedor, ra.

SUSTRAENDO, m. = (de substraendo) = Substraendo.

SUSTRAER = (de substraer) = Substraer.

SUSTRAYENTE, adj. = (de substrayente) = Substrayente.

SUSULTANTE, adj. = *(sus,* síncopa de *susum* o *sursum* — V. en *Sursum corda)* + *(sulto, tare,* tema de *salto, tare* o de *salio, ire* = saltar, brincar, dar saltos y brincos — V. insultar e insulto en *in* = en, sobre) = Díc. del mov. que se nota durante un temblor de tierra.

SUTETRÁGONO, NA, p. h. = *(su,* por *2208* = bajo) + (tetrágono, na — V. en gr. *tétra* = cuatro) = Que tiene cuatro ángulos poco perceptibles.

SUTIL, adj. = *(subtilis, le* = delgado, delicado, tenue, refinado, minucioso, exacto, escrupuloso, minucioso) = *(su,* por *2208* = bajo, abajo) + *(tela, ae* = tela, paño) = Agudo, perspicaz, ingenioso.

SUTILIDAD, f. = *(subtilitas, atis;* de *subtilis, le* — V. sutil).

SUVERSIÓN, f. = (de subversión) = Subversión.

SUVERSIVO, VA = (de subversivo, va) = Subversivo, va.

SUVERTIR = (de subvertir) = Subvertir.

TARSOSUBFALANGIANO, NA, p. h. (V. gr. *tarsós, ou, ó* = el tarso).

TRANSUBSTANCIACIÓN, f. } (V. *trans* = de
TRANSUBSTANCIAL, adj. } un lugar a otro).

TRAQUELOSUBCUTÁNEO, A, p. h. (V. gr. *trákhelos, ou, ó* = el cuello).

TRASUNTO, m. }
TRASUSTANCIACIÓN, f. } (V. *trans* = de un lugar a otro).
TRASUSTANCIAL, adj. }

ZABULLIR = *(subbullio, ire* = zambullir, sumergirse) = *(za,* por *2208* = debajo) + *(bullio, ire* = bullir, hervir el agua; de *bulla, ae* = burbuja).

ZAHONDAR = *(za,* por *2208* = bajo) + *(fundo, dare* = fundar, asentar; de *fundus, i* = el fondo) = Ahondar la tierra.

ZAMBULLIR = (de zabullir) = Zabullir.

ZAMPEAR = *(zam,* por *2208* = debajo) + *(pes, pedis* = pie) = Afirmar el terreno con zampeados, es decir con afirmados de mampostería, etc.

ZOZOBRAR = *(zo,* por *2208* = debajo) + *(supra* = cima, arriba, encima, sobre; contr. de *supera,* f. de *superus, ra, rum* = superior, lo más alto; de *super* = sobre, encima) = Peligrar la nave por la fuerza y contraste de los vientos.

2209 = SUBER, ERIS =

Súber, nombre científico del corcho; alcornoque.

SUBERATO, m. = *(2209)* + (suf. *ato)* = Sal que resulta de la comb. del ácido subérico con una base.

SUBÉRICO, CA = *(2209)* = Que contiene corcho o que proviene de él. Calific. de un ácido extraído del súber.

SUBERIFICACIÓN, f. = *(2209)* + *(ficio, ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Transformación en corcho.

SUBERINA, f. = (de *suberinus, a, um* = de corcho; de *2209)* = Materia extraída del corcho. Principio cuticular de las plantas.

SUBEROSO, SA = (de *2209)* = Parecido al corcho.

SUBEROXINA, f., p. h. = *(2209)* + (gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Líquido amarillento que se extrae de la suberina.

2210 = SUBULA, AE

(de *suo, suere* — V. el núm. *2223)* = Lezna; cincel para labrar piedras.

OBSUBULADO, DA } (V. *ob* = alrededor, en
OBSUBÚLEO, A } torno).

SUBULADO, DA = (de *2210)* = Terminado en punta, de abajo arriba, como una lezna.

SUBULADOS, m. pl. = (de subulado, da) = Fam. de gasterópodos.

SUBULICÓRNEO, A = *(2210)* + *(cornu* = cuerno) = Que tiene las antenas subuladas.

SUBULICÓRNEOS, m. pl. = (de subulicórneo, a) = Fam. del orden de los neurópteros.

SUBULICORNIO, NIA = (de subulicórneo, a) = Subulicórneo, a.

SUBULICORNIOS, m. pl. = (de subulicornio, nia) = Subulicórneos.

SUBULIFOLIADO, DA = *(2210)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas subuladas.

SUBULIPALPO, PA = *(2210)* + *(palpum* o *palpus, i* — V. palpo en *palpo, palpare* = palpar) = Que tiene los palpos subulados.

SUBULIPALPOS, m. pl. = (de subulipalpo, pa) = Sección de insectos carábicos.

SUBULIRROSTRO, TRA = *(2210)* + *(rostrum, i* = pico) = Que tiene el rostro o el pico subulado, delgado, en forma de lezna.

SUBULIRROSTROS, m. pl. = (de subilirrostro, tra) = Fam. del orden de los pájaros.

2211 = SUDO, DARE

(de etim. incierta; pero su origen puede venir por la aspiración de la *s* en el gr. *udor, hudor* o *hydor, atos, tó* = agua — V. gr. núm. *789;* como ocurre con los vocablos siguientes en que está aspirada la *s: sal, salis,* del gr. *als, alós, ó, é* = agua salada, el mar — V. la r. lat. *1947; satelles, llitis,* del gr. *étairos, ou, ó* = compañero, camarada, amigo — V. la r. lat. *1980; scrutor, tari* = escrutar, del gr. *grute, es, é* = andrajos, desperdicios, cosas inútiles — V. la r. lat. *2015; serpo pere* = serpentear, del gr. *herpo* = arrastrarse — V. la r. lat. *2052; serpyllum,* etc. = serpol, del gr. *erpyllos, ou, ó* — V. la r. lat. *2053; sex* = seis, del gr. *hex* — V. la r. lat. *2061; sol, solis* = e Sol, del gr. *elios* o *helios, ou, ó* — V. la r. lat *2106; sub* = sobre, debajo de, etc., del gr. *upó* o *hypó* — V. la r. lat. *2208)* = Sudar.

EXSUDAR (V. *ex* = fuera de).

INSUDAR (V. *in* = en).

RESUDAR
RESUDOR, m. } (V. *re* = reit., intens.).

SUDACIÓN, f. = *(sudatio, onis;* de *2211).*

SUDADO, DA = *(sudatus, a, um;* p. p. de *2211)*

SUDADOR, RA = *(sudator, oris;* de *2211).*

SUDARIO, m. = *(sudarium, ii* = pañuelo o lienzo para limpiar el sudor; lienzo para amortajar un cadáver; de *sudor, oris* — V. sudor).

SUDATORIO, RIA = *(sudatorius, a, um* = lo que hace sudar, sudorífico; de *sudor, oris* — V. sudor).

SUDOR, m. = *(sudor, oris;* de *2211).*

SUDORÍFERO, RA = *(sudorifer, ra, rum* = sudorífico, que provoca el sudor) = *(sudor, oris* — V. sudor) + *(fero, ferre* = llevar).

SUDORÍFICO, CA = *(sudor, oris* — V. sudor) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Que hace sudar.

SUDORÍPARO, RA = *(sudor, oris* — V. sudor) + *(pario, rere* = parir, producir) = Díc. de lo que produce el sudor, como las glándulas de la piel.

TRASUDAR (V. *trans* = de un lugar a otro).

2212 = SUEO, ERE

(según Raimundo de Miguel, de *suus* = suyo, como si dijéramos convertir en una segunda naturaleza) = Tener costumbre o hábito.

ACOSTUMBRASE
ASUETO, m. } (V. *ad* = a).

CONSUETUDINARIO, RIA
COSTUMBRAR, ant. } (V. *cum* = con).

MANSEDUMBRE, f.
MANSO, SA
MANSUETO, TA, ant.
MANSUETUD, f. ant.
MANSUETUMBRE, f. ant. } (V. *manus, us* = mano).

2213 = SUESCO, SCERE

(de *sueo, ere* = tener costumbre — V. el núm. *2212)* = Acostumbrarse.

ACOSTUMBRARSE
ASUETO, m. } (V. *ad* = a).

CONSUETUDINARIO, RIA (V. *cum* = con).

CORCUSIR [*V. cum* = con — núm. *552* (bis) en Apéndice].

COSTUMBRAR, ant.
COSTUMBRE, f. } (V. *cum* = con).

MANSEDUMBRE, f.
MANSO, SA
MANSUETO, TA, ant.
MANSUETUD, f. ant.
MANSUETUMBRE, f. ant. } (V. *manus, us* = mano).

2214 = SUETUS, A, UM

(p. p. de *suesco, scere* — V. el núm. *2213)* = Acostumbrado, da.

ACOSTUMBRARSE
ASUETO, m. } (V. *ad* = a).

CONSUETUDINARIO, RIA
COSTUMBRAR, ant.
COSTUMBRE, f. } (V. *cum* = con).

MANSEDUMBRE, f.
MANSO, SA
MANSUETO, TA, ant.
MANSUETED, f. ant.
MANSUETUMBRE, f. ant. } (V. *manus, us* = mano).

2215 = SUGO, GERE =

Chupar, sorber, tragar, mamar, sacar el jugo o suco.

CHOTO, m. = (de choto, ta) = Cabritillo que mama.

CHOTO, TA = *(suctum,* sup. de *2215)* = Cabritillo o cría de la cabra mientras mama.

DESUCACIÓN, f. } (V. *de* = priv.).
DESUCAR

ENJUGAR
ENJUTO, TA } (V. *en*, por *ex* = fuera de, priv.).
ENXUTO, TA

INSUCULENTO, TA (V. *in* = priv.).

JUGO, m. = (*succus* o *sucus, i* — V. suco) = Humor.

JUGOSO, SA = (*sucosus* o *succosus, a, um* — V. sucoso, sa) = Sucoso, sa.

LINGÜISUGO, GA (V. *lingua, ae* = lengua).

MELISUGO, GA (V. *mel, mellis* = miel).

PLANTÍSUGO, GA } (V. *planta, ae* = planta).
PLANTÍSUGOS, m. pl.

SANGUIJUELA, f.
SANGUISUELA, f. ant. } (V. *sanguis, inis* = sangre).
SANGUJA, f.

SUCCINATO, m. = (de succino) + (suf. *ato*) = Sal que resulta de la comb. del ácido succínico con una base salificable.

SUCCÍNEA, f. = (de succino) = Gén. de gasterópodos (entre los que se distingue la *succinea amphibia*) que viven en las plantas, a poca distancia del agua dulce.

SUCCÍNEO, A = (de succino) = Parecido al succino en el color.

SUCCÍNICO, CA = (de succino) = Calific. de' ácido extraído del succino.

SUCCINO, m. = (*succinum* o *sucinum* y *succinus* o *sucinus, i* = ámbar, electro; de *succus* o *sucus, i* — V. jugo y suco).

SUCCINONA, f. = (de succino) = Materia oleaginosa que resulta de la destilación del succinato de cal.

SUCCIÓN, f. = (de *suctum*, sup. de *2215*) = Acción de chupar.

SUCCÍVORO, RA = (*succus* o *sucus, i* — V. jugo) + (*voro, rare* = comer) = Que se nutre chupando el jugo de animales o de vegetales.

SUCO, m. = (*succus* o *sucus, i* = jugo, el jugo de los animales y plantas; de *2215*).

SUCOSO, SA = (*succosus* o *sucosus, a, um* = jugoso, sa; de *succus* o *sucus, i* — V. suco, jugo).

SUCULENTO, TA = (*succulentus* o *suculentus, a, um* = sucoso, jugoso) = (*succus* o *sucus, i* — V. suco, jugo) + (*olentus*, forma de *oleo, ere* = oler).

2216 = SUI, SIBI, SE =

Se, sí, pron. personal de 3ª pers., en la forma refleja. Uno mismo.

ASEIDAD, f. (V. *ad* = por).

SÍ, pron. = (del dat. *sibi*, de *2216*) = Forma reflexiva del pron. personal de 3ª pers., *se*, cuando va regido de prep. (Para sí, por sí, consigo mismo).

SUICIDA, com. = (de suicidio).

SUICIDIO, m. = (*2216* = uno mismo) + (*caedo, dere* = matar).

SUI GÉNERIS, loc. lat. = ("de su gén. o especie") = (*2216* = uno mismo) + (*genus, neris* = gén., raza, fam.).

2217 = SUL =

Raíz que significa ir, andar.

CONSEJO, m.
CÓNSUL, m.
CONSULADO, m.
CONSULAR, adj.
CONSULTACIÓN, f.
CONSULTADO, DA } (V. *cum* = con, junto a, en compañía).
CONSULTANTE, adj.
CONSULTAR
CONSULTO, TA, ant.
CONSULTOR, RA

INCONSULTO, TA (V. *in* = priv.).

JURISCONSULTO, TA (V. *jus, juris* = la justicia, el derecho, la ley).

PROCÓNSUL, m.
PROCONSULADO, m. } (V. *pro* = por, en, en vez de, sustitución).
PROCONSULAR, adj.

SENADOCONSULTO, m. (V. *seneo, nere* = ser viejo, envejecer).

VICECÓNSUL, m. (V. *vicis* = vez, en vez de).

2218 = SULCUS, I

(del gr. *olkós, ou, ó* = la acción de tirar o de atraer, tracción) = Sulco, ant.; surco. Canal, huella.

ASURCAR (V. *a* = explet.).

MULTISURCADO, DA (V. *multus, a, um* = mucho).

PENTISULCO, CA, p. h. (V. gr. *pénte* = cinco).

SULCAR, ant. = (*sulco, care* = surcar; de *2218*).

SULCÍCOL, adj. = (*2218*) + (*collum, i* = cuello) = Que tiene acanalado el cuello y el corselete.

SULCIDENTADO, DA = (*2218*) + (*dentatus, a, um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente) = Que tiene los dientes acanalados.

SULCÍFERO, RA = (*2218*) + (*fero, ferre* = llevar) = Que tiene surcos.

SULCIFORME, adj. = (*2218*) + (*forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de surco.

SULCIPENNE, adj. = (*2218*) + (*penna, ae* = pluma) = De plumas acanaladas.

SULCIPENO, NA = (de sulcipenne) = Sulcipenne.

SULCIRROSTRO, TRA = (*2218*) + (*rostrum, tri* = pico) = De pico acanalado.

SURCAR = (*sulco, care* = arar, hacer surcos o sulcos; de *2218*).

TRISULCO, CA (V. *tres, treis, tris* = tres).

2219 = SULFUR o SULPHUR, RIS;

en gr. *theion, ou, tó* — V. gr. núm. *2335* (siendo su origen más probable del sánscr. *sulvari* = azufre) = Azufre, rayo.

ARSENIOSULFUROS, m. pl., p. h. (V. gr. *arsen* o *arren, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor).

BIHIDROSULFATO, m., p. h.
BISULFATO, m.
BISULFITO, m.
BISULFURO, m. } (V. *bis* = dos).

CIANOSULFURO, m., p. h. (V. gr. *kyanós, é, ón* = azul).

CLOROSULFÚRICO, CA, p. h.
CLOROSULFURO, m., p. h.
CLOROXISULFÚRICO, CA, p. h.
CLOROXISULFURO, m., p. h. } (V. gr. *khlorós, á, ón* = amarillo).

CUADRISULFURO, m. (V. *quatuor* = cuatro).

HIDROBISULFATO, m., p. h.
HIDROSULFATO, m., p. h.
HIDROSULFURO, m., p. h.
HIDROTRISULFATO, m., p. h.
HIDROTRISULFURO, m., p. h } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

HIPERSÚLFIDO, m., p. h.
HIPERSULFOCIÁNIDO, m., p. h.
HIPERSULFOCIANÓGENO, m., p. h.
HIPERSULFOCIANURO, m., p. h.
HIPERSULFURO, m., p. h. } (V. gr. *hypér* = exceso).

HIPOSULFATO, m., p. h.
HIPOSULFÍNDIGOTATO, m., p. h.
HIPOSULFINDIGÓTICO, CA, p. h.
HIPOSULFITO, m., p. h.
HIPOSULFÚRICO, CA, p. h.
HIPOSULFUROSO, m., p. h. } (V. gr. *hypó* = bajo, debajo).

MURIOSULFATO, m.
MURIOSULFÚRICO, CA } (V. *muria, ae* = salmuera, sal marina).

OXISULFÚRICO, CA, p. h.
OXISULFURO, m., p. h. } (V. gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido).

POLISULFURO, m., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

SESQUISULFURO, m. (V. *sesqui* = uno y medio).

SUBHIPOSULFATO, m., p. h. (V. *sub* = bajo, bajo de).

SULFACÉTICO, CA = *(2219)* + (acético, ca — V. en *acetum, i* = acetato, acedo, vinagre) = Díc. del ácido que se forma por la acción del ácido sulfúrico sobre el ácido acético.

SULFÁCIDO, m. = *(2219)* + *(acidus, a, um* = ácido) = Sulfuro ácido. Sulfuro que en sus combs. con otros cuerpos hace las veces de ácido o de cuerpo electronegativo.

SULFANTIMONIATO, m. = *(2219)* + (antimoniato — V. en *antimonium* = antimonio) = Gén. de sulfosales que resultan combinando el súlfido antimónico con una base.

SULFANTIMONITO, m. = *(2219)* + (antimonito — V. en *antimonium* = antimonio) = Gén. de sulfosales que produce la comb. de los súlfidos antimoniosos con las bases.

SULFARSENIATO, m., p. h. = *(2219)* + (arseniato — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Comb. de los sulfosales con el ácido arsénico.

SULFARSÉNICO, CA, p. h. = *(2219)* + (arsénico — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Comp. de ácido de azufre y de arsénico, corr. al ácido arsénico.

SULFARSENIOSO, SA, p. h. = *(2219)* + (arsenioso, sa — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Calific. del ácido producido por la comb. de ácido de azufre y de arsénico, corr. al ácido arsenioso.

SULFARSENITO, m., p. h. = *(2219)* + (arsenito — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Gén. de sulfosales que se forman de la comb. con las bases del grado de sulfuración del ácido arsenioso.

SULFATADO, DA = (de sulfato) = Que es de la naturaleza del sulfato.

SULFÁTICO, CA = (de sulfato) = Calific. del éter comp.

SULFATÍFERO, RA = (de sulfato) + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva o produce sulfato.

SULFATO, m. = *(2219)* + (suf. *ato)* = Sal producida por la comb. del ácido sulfúrico con una base salificable.

SULFHIDRATO, m., p. h. = *(2219)* + (hidrato — V. en gr. *hydor, datos, tó* = agua) = Sal producida por la comb. de ciertos sulfuros con el ácido sulfhídrico.

SULFHÍDRICO, CA, p. h. = *(2219)* + (hídrico, ca — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Calific. del ácido que resulta de la comb. del hidrógeno y del azufre.

SULFHIDRISMO, m., p. h. = (sulfhídrico, ca) + (suf. *ismo)* = Intoxicación profesional producida por la inhalación del hidrógeno sulfurado que contiene vapores amoniacales, de ácido carbónico, de ácido nitroso, etc.; como acontece en los fosos, alcantarillas, etc.

SULFHIDROMETRÍA, f., p. h. = *(2219)* + (hidrometría — V. en gr. *hydor, datos, tó* = agua) = Análisis de las aguas sulfurosas.

SULFHIDROMÉTRICO, CA, p. h. = (de sulfhidrometría).

SULFHIDRÓMETRO, m., p. h. = (de sulfhidrometría) = Aparato que sirve para determinar la cantidad de azufre que contienen las aguas minerales naturales o artificiales.

SÚLFIDO, m., p. h. = *(2219)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Grado superior de sulfuración de los metales electronegativos, cuya composición es proporcional a la de los óxidos metálicos.

SULFITO, m. = *(2219)* = Gén. de sales comps. de ácido sulfuroso y una base.

SULFOANTIMONIATO, m. = *(2219)* + (antimoniato — V. en *antimonium* = antimonio) = Sal formada por el ácido sulfoantimónico y una base.

SULFOANTIMÓNICO, CA = *(2219)* + (antimónico, ca — V. en *antimonium* = antimonio) = Díc. del sulfuro de antimonio ácido, corr. al ácido antimónico.

SULFOARSENIURO, m., p. h. = *(2219)* + (arseniuro — V. en gr. *arsen, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor) = Comb. de un sulfuro con el arseniuro.

SULFOBASE, f. = *(2219)* + *(basis, is* = base) = Sulfuro que sirve de base a los sulfosales.

SULFOBÁSICO, CA = (de sulfobase).

SULFOBORATO, m., p. h. = *(2219)* + (borato — V. e. las pals. de or. ár.) = Sal que resulta de la comb. del súlfido bórico con las sulfobases.

SULFOCARBONATO, m. = *(2219)* + (carbonato — V. en *carbo, onis* = carbón) = Sal obtenida por la comb. de un sulfuro básico con un sulfuro de carbono.

SULFOCARBÓNICO, CA = *(2219)* + (carbónico, ca — V. en *carbo, onis* = carbón) = Díc. del ácido que resulta de la comb. de carbono y azufre. Calific. del sulfuro de carbono.

SULFOCARBONISMO, m. = *(2219)* + (carbono — V. en *carbo, onis* = carbón) + (suf. *ismo)* = Intoxicación por el sulfuro de carbono.

SULFOCARBURO, m. = *(2219)* + (carburo — V. en *carbo, onis* = carbón) = Comb. del carburo de azufre con un cuerpo simple.

SULFOCIÁNICO, CA, p. h. = *(2219)* + (ciánico, ca — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Díc. de un cuerpo resultante de la comb. del sulfocianógeno con el carburo de hidrógeno.

SULFOCIÁNIDO, m., p. h. = *(22119)* + (ciánido — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Sulfocianuro que sirve de ácido o de súlfido.

SULFOCIANITO, m., p. h. = *(2219)* + (cianito — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Sulfosal producida por el sulfocianógeno.

SULFOCIANÓGENO, m., p. h. = *(2219)* + (cianógeno — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Sulfuro de cianógeno. Cuerpo alógeno comp., que resulta de la comb. del cianógeno con el azufre.

SULFOCIANURO, m., p. h. = *(2219)* + (cianuro — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Comb. del sulfocianógeno con una base.

SULFOCLORURO, m., p. h. = *(2219)* + (cloruro — V. en gr. *khlorós, é, ón* = amarillo, cloro) = Comb. de un cloruro con una sulfobase.

SULFOCROMATO, m., p. h. = *(2219)* + (cromato — V. en gr. *khroma, atos, tó* = color) = Sal que resulta de la comb. del súlfido crómico con una base.

SULFOCROMATO, m. = *(2219)* + (cromato — V. en *chroma, atis* = color) = Sal descrita en el anterior.

SULFOGLICÉRICO, CA, p. h. = *(2219)* + (gr. *glykýs, eia, ý* = azúcar) = Díc. del ácido producido por la acción del ácido sulfúrico sobre la glicerina.

SULFOIODURO, m., p. h. = (de sulfoyoduro) = Sulfoyoduro.

SULFOLEICO, CA = *(2219)* + *(oleum, i* = óleo, aceite) = Díc. de la comb. del ácido sulfúrico con la oleína.

SULFOMOLIBDATO, m., p. h. = *(2219)* + (molibdato — V. en gr. *mólibdos, ou, ó* = molibdo o el plomo) = Gén. de sulfosales que resultan de la comb. del súlfido molíbdico con una base salificable.

SULFONAFTÁLICO, CA, p. h. = *(2219)* + (gr. *náphtha, es, é* = nafta) = Díc. del ácido que se obtiene combinando la naftalina con el ácido sulfúrico anhidro.

SULFONAL, m. = (de *2219)* = Substancia blanca, insípida, inodora, poco soluble en el agua, resultante de la comb. del ácido sulfhídrico y del oxígeno, con ciertos productos de origen orgánico.

SULFORGÁNICO, CA, p. h. = *(2219)* + *(organicus, a, um;* del gr. *organikós, é, ón* — V. orgánico, ca en *organon, ou, tó* = órgano) = Díc. de los comps. orgánicos que contienen azufre.

SULFOSAL, m. = *(2219)* + *(sal, salis* = sal) = Comb. de los súlfidos y sulfuros.

SULFOSFATO, m., p. h. = *(2219)* + (fosfato — V. en gr. *phós, photós, tó* = luz) = Producto del súlfido fosforoso, combinado con una sulfobase.

SULFOSILICATO, m. = *(2219)* + (silicato — V. en *silex, licis* = sílice) = Sulfosal producida por el súlfido silícico y una base salificable.

SULFOSINAPATO, m., p. h. = *(2219)* + (gr. *sínapi, eos, tó* = mostaza) + (suf. *ato)* = Sal producida por la comb. del ácido sulfosinápico y una base salificable.

SULFOSINÁPICO, CA, p. h. = *(2219)* + (gr. *sínapi, eos, tó* = mostaza) = Díc. del ácido que se encuentra en el aceite de mostaza blanca.

SULFOSINAPISINA, f., p. h. = *(2219)* + (sinapisina — V. en gr. *sínapi, eos, tó* = mostaza o sinapis) = Substancia que se extrae de la mostaza, en cuya composición entra el azufre.

SULFOSMIATO, m., p. h. = *(2219)* + (gr. *osmé, es, é* = osmio, olor) + (suf. *ato)* = Sal que resulta de la comb. del súlfido ósmico con una sulfobase.

SULFOSTANATO, m. = *(2219)* + *(stannum, stanni* = estaño) + (suf. *ato)* = Sal debida a la comb. del súlfido estánico con una sulfobase.

SULFOTANTALATO, m., p. h. = *(2219)* + (gr. *Tántalos, ou, ó* = tántalo, metal) + (suf. *ato)* = Sulfosal que produce la comb. del súlfido tantálico con una base.

SULFOTELURATO, m. = *(2219)* + (telurato — V. en *Tellus, uris* = la Tierra) = Sufosal producida por la comb. del súlfido telúrico con una base.

SULFOUREA, f., p. h. = *(2219)* + (urea — V. en gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Principio sulfuroso que se extrae de la orina.

SULFOVANADITO, m. = *(2219)* + (vanadito — V. en *vanadium, ii* = vanadio, metal argentino) = Sulfosal producida por la comb. del súlfido vanadoso y una sulfobase.

SULFOVINATO, m. = *(2219)* + *(vinum, ni* = vino) + (suf. *ato)* = Sal formada por el ácido sulfovínico y una base.

SULFOVÍNICO, CA = *(2219)* + (vínico, ca — V. en *vinum, i* = vino) = Díc. del ácido que se obtiene del ácido sulfúrico combinado con alcohol.

SULFOVINÚRICO, CA, p. h. = *(2219)* + *(vinum, i* = vino) + (úrico, ca — V. en gr. *ouron, ou, tó* = orina) = Díc. del ácido que se extrae de la sulfourea.

SULFOYODURO, m., p. h. = *(2219)* + (yoduro — V. en gr. *iódes, es, é* = oido, yodo) = Comp. que resulta de la comb. de un sulfuro con un yoduro.

SULFURACIÓN, f. = *(sulfuratio* o *sulphuratio, onis;* de *2219)* = Estado de una substancia combinada con azufre. La mixtura subterránea del azufre y el lugar en que se encuentra.

SULFURADO, DA = *(sulfuratus,* o *sulphuratus, a, um* = azufrado, da; en estado de sulfuro; de *2219).*

SULFURAR = *(sulphuro, rare* = azufrar; dar gusto, olor o color de azufre; de *2219)* = Hacer que un cuerpo éntre en comb. con el azufre.

SULFÚREO, A = *(sulfureus o sulphureus, a, um* = sulfuroso, sa; de *2219)* = Díc. de lo que contiene azufre.

SULFURETO, m. = (de sulfuro) + (suf. *eto)* = Ácido que resulta de la comb. del azufre con el oxígeno.

SULFÚRICO, CA = (de sulfuro) = Calific. del ácido que tiene por base el azufre, y es un corrosivo violento.

SULFURÍDEO, A, p. h. = (de sulfúrido, da) = Sulfúrido, da.

SULFÚRIDO, DA, p. h. = (de sulfuro) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece al azufre.

SULFÚRIDOS, m. pl., p. h. = (de sulfúrido, da) = Fam. de cuerpos ponderables que tienen por tipo el azufre.

SULFURÍFERO, RA = (de sulfuro) + *(fero, ferre* = llevar) = Que contiene azufre.

SULFURO, m. = *(2219)* + (suf. *uro)* = Comb. del azufre con un metal o algún metaloide.

SULFUROSO, SA = *(sulfurosus* o *sulphurosus, a, um* = sulfúreo, a; de *2219).*

SUPERHIPOSULFATO, m., p. h. (V. *super* = sobre).

TIMILSULFATO, m., p. h.
TIMILSULFÚRICO, CA, p. h. } (V. gr. *thýmon, ou, tó*, etc. = tomillo).

TIOSULFATO, m., p. h.
TIOSULFÚRICO, CA, p. h. } (V. gr. *theion, ou, tó* = azufre).

TRISULFATO, m.
TRISULFURO, m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

UROSÚLFICO, CA, p. h. (V. gr. *ouron, ou, tó* = orina).

2220 = SUM o ESUM, FUI, FUISSE

(tiempos del v. *esse* = ser — V. el núm. *679)* = Eser, seder y seer, ants.; ser, existir, estar.

ÁBSIT (V. *ab* = a).

ALTIPOTENTE, adj. (V. *altus, a, um* = alto).

ARMIPOTENCIA, f.
ARMIPOTENTE, adj. } (V. *arma, orum* = arma, armas).

AUSENTARSE
AUSENCIA, f.
AUSENTE, adj.
AUSENTISMO, m. } (V. *ab* = lejanía, separ.).

COESENCIA, m.
COESENCIAL, adj.
CONSUMMÁTUM EST, loc. lat. } (V. *cum* = con).

ESENCIA, f. = *(essentia, ae;* de *2220)* = Naturaleza de las cosas. Substancia volátil, etc.

ESENCIAL, adj. = *(essentialis, le;* de *essentia, ae* — V. esencia).

FLAMIPOTEITE, adj. (V. *flamma, ae* = flama, llama).

HUMÁNUM EST ERRARE, loc. lat. (V. *homo, minis* = hombre).

IGNIPOTENTE, adj. (V. *ignis, is* = fuego).

IMPOSIBILIDAD, f.
IMPOSIBLE, adj.
IMPOTENCIA, f.
IMPOTENTE, adj. } (V. *im, in* = priv.).

INTERÉS, m.
INTERESE, m. ant. } (V. *inter* = entre, en medio de).

MULTIPOTENTE, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

OMNIPOTENCIA, f.
OMNIPOTENTE, adj.
ONNIPRESENCIA, f.
OMNIPRESENTE, adj. } (V. *omnis, ne* = todo).

PENNIPOTENTE, adj. (V *penna, ae* = ala).

PLENIPOTENCIA, f.
PLENIPOTENCIARIO, RIA } (V. *pleo, plere* = llenar).

PODER, s.
PODER, v.
PODERDANTE, com.
PODERHABIENTE, m.
POSIBILIDAD, f.
POSIBILISMO, m.
POSIBILISTA, com.
POSIBLE, adj.
POSIBLES, m. pl.
POTENCIA, f.
POTENCIÓMETRO, m., p. h.
POTENTADO, m.
POTENTE, adj.
POTESTAD, f.
POTESTATIVO, VA } (V. *potis, te* = capaz, el que puede).

PREPOTENCIA, f.
PREPOTENTE, adj. } (V. *prae* = más allá, aum.).

PRESENCIA, f.
PRESENCIAL, adj.
PRESENTACIÓN, f.
PRESENTADO, DA } (V. *prae* = delante).
PRESENTAR
PRESENTE, m.
PRESENTE, adj.

PRO, amb. (V. *pro* = por).

REPRESENTACIÓN, f.
REPRESENTADO, DA
REPRESENTADOR, RA } (V. *re* = reit.).
REPRESENTANTE, adj.
REPRESENTAR

VENTRIPOTENTE, adj. (V. *venter, tris* = vientre).

VIRIPOTENTE, adj. (V. *vir, viri* = varón, hombre).

2221 = SUMMA, AE

(de *summus, a, um;* superl. de *supremus, a, um* = lo más alto, extremo, máximo — V. el núm. *2222)* = Suma. Complemento, perfección.

CONSUMACIÓN, f.
CONSUMADO, DA
CONSUMADOR, RA } (V. *cum* = con).
CONSUMAR
CONSUMMÁTUM EST, loc. lat.

SUMAR = *(summo, mmare* = hacer una suma, recopilar, compendiar; de *2221).*

SUMARIA, f. = *(summaria,* f. de *summarius, a, um* — V. sumario, ria) = Sumario en el procedimiento criminal militar.

SUMARIO, m. = (de sumario, ria) = Modo de proceder brevemente, compendiadamente.

SUMARIO, RIA = *(summarius, a, um* = reducido a compendio, breve, sucinto; de *2221).*

SÚMULAS, f. pl. = *(summula, ae* = pequeña suma; dim. de *2221)* = Compendio de los principios elementales de la lógica.

SUMULISTA, com. = *(summula, ae* — V. súmulas) + (suf. *ista)* = El que estudia o enseña súmulas.

SUMULÍSTICO, CA = (de súmulas) = R·lat. a las súmulas.

2222 = SUMMUS, A, UM

(superl. de *supremus, a, um* — V. supremo, ma en la r. núm. *2224)* = Sumo, ma. Lo más alto y elevado.

SUMIDAD, f. = *(summitas, atis* = ápice o extremo de algunas cosas, cima; de *2222).*

SUMÓSCAPO, m. = *(2222* = elevado) + *(scapus, i* = escapo, tallo) = Parte curva en que remata la columna por la parte superior.

2223 = SUO, SUERE

(según Raimundo de Miguel, del gr. ant. *sýo* o *súo* = coser; y, según Harper, del sánscr. *siv,* que entra en *sivjami* = coser; aunque este último autor agrega que viene del gr. *kassýo* o *kassúo* = coser con aguja; comp. de *kas,* por *katá* = por + *sýo* o *súo* = coser) = Coser, zurcir. Zurcir en la imaginación; atraer, procurar.

CORCUSIR [V. *cum* = con, en núm. *552* (bis) del Apéndice].

COSER
COSTURA, f. } (V. *cum* = con).
CUSIR

INCONSÚTIL, adj. (V. *in* = priv.).

RECOSER (V. *re* = reit.).

SUTIFOLIADO, DA = *(sutilis, le* = cosido; de *2223)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene las hojas lineales, como cosidas y enrolladas.

SUTILOBÚLEO, A, p. h. = *(sutilis, le* = cosido; de *2223)* + (gr. *lobós, ou, ó* = lóbulo) = Que está casi dividido en lóbulos.

SUTORIO, RIA = *(sutorius, a, um* = relat. o concerniente al zapatero; de *sutor, oris* = el zapatero; de *2223)* = Apl. al arte de la zapatería.

SUTURA, f. = *(sutura, ae* = costura; de *sutum,* sup. de *2223).*

2224 = SUPER

(por aspiración del gr. *uper, yper* o *hyper* — V. gr. núm. *796)* = Sobre, encima de; más, más allá de; más que, además; fuera de, etc.

AD SUMMUM, loc. lat. (V. *ad* = a).

INSUPERABLE, adj. (V. *in* = priv.).

PERONEOSUPRAFALANGIANO, NA, p. h.
PERONEOSUPRAMETATARSIANO, NA, p. h.
PERONEOSUPRATARSIANO, NA, p. h. } (V. gr. *peróne, es, é* = peroné).
PERONEOTIBIASUPRAFALANGIANO, NA, p. h.

RESOBRAR
RESUPINACIÓN, f. } (V. *re* = reit.).
RESUPINADO, DA

SOBERANO, NA = (b. lat. *superanus, a, um;* del lat. *2224)* = Que tiene la autoridad suprema.

SOBERBIA, f. = *(superbia, ae* = superbia; arrogancia, altanería, orgullo, insolencia, grandeza de ánimo; elación del ánimo y apetito desordenado de ser preferido a otros; de *superbus, a, um* — V. soberbio, bia).

SOBERBIO, BIA = *(superbius, a, um* = superbo, ba; orgulloso, altanero, arrogante, noble, ilustre, grande, precioso, etc.; de *2224).*

SOBRAR = *(supero, rare* — V. superar) = Exceder o sobrepujar. Estar de más.

Lat.

SOBRECRECER = *(supercresco, scere* = crecer, nacer, salir encima o sobre; añadir, aumentar) = *(2224)* + *(cresco, scere* = crecer, aumentar).

SOBREEDIFICAR = *(2224)* + (edificar — V. en *aedis, des* = templo, casa, edificio, habitación) = Edificar sobre una cosa.

SOBREENTENDER = (de sobrentender) = Sobrentender.

SOBREESCRIBIR = (de sobrescribir) = Sobrescribir.

SOBREESCRITO, m. = (de sobrescrito) = Sobrescrito.

SOBREESDRÚJULO, LA, p. h. = (de sobresdrújulo, la) = Sobresdújulo, la.

SOBREEXCEDER = (de sobrexceder) = Sobrexceder.

SOBREEXCITACIÓN, f. = (de sobrexcitación) = Sobrexcitación.

SOBREEXCITAR = (de sobrexcitar) = Sobrexcitar.

SOBRENACER = *(supernascor, sci* = nacer, crecer sobre) = *(2224)* + *(nascor, sci* o *nasco, scere* = nacer) = Nacer uno después de otro, como el hijo que nade después de hecho el testamento de su padre.

SOBRENACIDO, DA = *(supernatus, a, um;* p. p. de *supernascor, sci* — V. sobrenacer) = Hijo póstumo. Hijo nacido después de la muerte de su padre.

SOBRENADAR = *(supernato, tare* = nadar sobre o por encima; desbordar, llenar de agua) = *(2224)* + *(nato, tare* = nadar).

SOBRENATURAL, adj. = *(supernaturalis, le* = que excede los términos de la naturaleza) = *(2224)* + *(naturalis, le* — V. natural en *natura, ae* = naturaleza, el mundo).

SOBRENOMBRE, m. = *(2224)* + *(nomen, minis* = nombre) = Apellido que se añade después del nombre que se puso en el registro civil o en el bautismo. Apodo.

SOBRENTENDER = *(2224)* + *(intendo, dere* — V. entender en *in* = en) = Entenderse una cosa no expresa, pero que no puede menos de suponerse y deducirse de otras.

SOBREPELLIZ, f. = (b. lat. *superpellicium* = sobre la piel) = *(2224)* + *(pellis, is* = piel, cutis) = Vestidura blanca que usan sobre la sotana los sacerdotes, los sacristanes, etc.

SOBREPONER = *(superpono, nere* — V. superponer) = Superponer.

SOBREPUESTO, TA = *(superpositus, ta, tum* — V. superpuesto, ta).

SOBRESCRIBIR = *(superscribo, bere* = escribir sobre, encima) = *(2224)* + *(scribo, bere* — V. escribir).

SOBRESCRIPTO, TA = *(superscriptus, ta, tum;* p. p. de *superscribo, bere* — V. sobrescribir).

SOBRESCRITO, m. = (de sobrescrito, ta) = Lo que se escribe en el sobre de una carta.

SOBRESCRITO, TA = *(superscriptus, ta, tum* — V. sobrescripto, ta).

SOBRESDRÚJULO, LA, p. h. = *(2224)* + (it. *sdrucciolo, la* = esdrújulo, la) = Calific. de las pals. cuya acentuación prosódica recae en la sílaba que precede a la antepenúltima.

SOBRESEER = *(supersedeo, dere* = sentarse sobre, estar sentado o colocado encima; presidir como medianero, componedor o conciliador; levantar mano, cesar, desistir de la pretensión que se tenía o del procedimiento) = *(2224)* + *(sedeo, dere* = sentarse, estar sentado).

SOBRESTANTE, m. = *(superstans, antis* = el que está sobre; p. a. de *supersto, stare* = estar encima) = *(2224)* + *(sto, stare* = estar) = El encargado de cuidar y vigilar algunos operarios.

SOBREVENIR = *(supervenio, ire* = venir sobre, llegar de improviso, sorprender con su venida, subir) = *(2224)* + *(venio, ire* = venir).

SOBREVESTIR = *(supervestio, ire* = vestir, cubrir por encima) = *(2224)* + *(vestio, ire* = vestir).

SOBREVIVIENTE, adj. = *(superviviens, entis* = que sobrevive; p. a. de *supervivo, vivere* — V. sobrevivir).

SOBREVIVIR = *(supervivo, vivere* = vivir más que otro, vivir después de la muerte de otro) = *(2224)* + *(vivo, vivere* = vivir).

SOBREXCEDER = *(2224)* + *(excedo, dere* — V. exceder en *ex* = fuera de) = Sobrepujar, aventajarse a otro.

SOBREXCITACIÓN, f. = *(2224)* + *(excitatio, onis* — V. excitación en *ex* = fuera de) = Aum. de excitación o de la acción vital de un tejido, de un órgano.

SOBREXCITANTE, adj. = *(2224)* + *(excitans, antis* — V. excitante en *ex* = fuera de) = Muy excitante.

SOBREXCITAR = *(2224)* + *(excito, tare* — V. excitar en *ex* = fuera de) = Producir una sobrexcitación. Excitar con demasía.

SUPERABLE, adj. = *(superabilis, le;* de *supero, rare* — V. superar).

SUPERABUNDANCIA, f. = *(superabundantia, ae* = abundancia excesiva) = *(2224)* + *(abundantia, ae* — V. abundancia en *ab* = a).

SUPERABUNDANTE, adj. = *(superabundans, antis* = que superabunda) = *(2224)* + *(abundans, antis* — V. abundante en *ab* = a).

SUPERABUNDAR = *(superabundo, dare* = abundar con exceso o rebosar) = *(2224)* + *(abundo, dare* — V. abundar en *ab* = a).

SUPERACIÓN, f. = *(superatio, onis;* de *supero, rare* — V. superar).

SUPERÁDITO, TA = *(superadditus, ta, tum* = sobrepuesto, añadido a otra cosa; p. p. de *superaddo, dere* = sobreponer, poner por encima, añadir) = *(2224)* + *(addo, dere* = dar, señalar, poner, agregar, añadir; comp. de *ad* = a + *do, dare* = dar).

SUPERADO, DA = *(superatus, a, um;* p. p. de *supero, rare* — V. superar).

SUPERADOR, RA = *(superator, oris;* de *supero, rare* — V. superar).

Lat.

SUPERALIMENTACIÓN, f. = *(2224)* + (alimentación — V. en *alo, alere* = criar, alimentar) = Alimentación más nutritiva que la ordinaria.

SUPERALIMENTAR = *(2224)* + (alimentar — V. en *alo, alere* = criar, nutrir) = Dar a los enfermos alimento más substancioso que el ordinario.

SUPERANTE, adj. = *(superans, antis* = que supera; p. a. de *supero, rare* — V. superar).

SUPERAR = *(supero, rare* = pasar arriba, subir, levantarse, elevarse, vencer, aventajar; de *2224)*.

SUPERÁVIT, m., pal. lat. = (3ª pers. sing. del pret. perf. de *supero, rare* — V. superar) = Residuo y sobra de alguna cosa.

SUPERAXILAR, adj. = *(2224)* + (axilar — V. en *axis, is* = eje) = Que nace sobre el ángulo que forman las hojas y el tallo.

SUPERBÁSICO, CA = *(2224)* + (básico, ca — V. en *basis, is* = base) = Que tiene demasiada base.

SUPERBIA, f. ant. = *(superbia, ae* — V. (soberbia) = Soberbia.

SUPERBO, BA, ant. = *(superbus, a, um* = soberbio , arrogante, etc.; de *2224)*.

SUPERCIANATO, m., p. h. = *(2224)* + (cianato — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Cianato que contiene ácido en doble cantidad que sal neutra.

SUPERCLORURO, m., p. h. = *(2224)* + (cloruro — V. en gr. *khlorós, á, ón* = amarillo) = Cloruro ácido o combinado con el ácido hidroclórico.

SUPERCRECER = *(2224)* + *(cresco, scere* = crecer) = Sobrepujar.

SUPERCRETÁCEO, A = *(2224)* + *(cretaceus, a, um* — V. cretáceo a en *creta, ae* = creta, greda) = Que está situado situada sobre la creta.

SUPERCROMATO, m., p. h. = *(2224)* + (cromato — V. en gr. *khroma, atos, tó* = color) = Cromato que contiene doble ácido que sal neutra

SUPERCROMATO, m. = *(2224)* + (cromato — V. en *chroma, atis* = color) = Cromato descrito en el anterior.

SUPEREMINENCIA, f. = *(supereminentia, ae* = grado eminente) = *(2224)* + *(eminentia, ae* — V. eminencia en *e, ex* = fuera de) = El vación, alteza.

SUPEREMINENTE, adj. = *(supereminens, entis* = muy eminente, muy elevado) = *(2224)* + *(eminens, entis* — V. eminente en *e, ex* = fuera de).

SUPERENTENDER = *(2224)* + *(intendo, dere* — V. entender en *in* = en) = Vigilar, dirigir.

SUPEREROGACIÓN, f. = *(supererogatio, onis* = erogación hecha además de la obligación; de *supererogo, gare* = dar de más, gastar más de lo debido) = *(2224)* + *(erogo, gare* — V. erogar en *e, ex* = fuera de).

SUPEREXCITABLE, adj. = *(2224)* + *(excitabilis, le* — V. excitable en *ex* = fuera de) = Excitable en demasía.

SUPEREXCITACIÓN, f. = *(2224)* + *(excitatio, onis* — V. excitación en *ex* = fuera de) = Excitación extremada.

SUPEREXCITANTE, adj. = *(2224)* + *(excitans, antis* — V. excitante en *ex* = fuera de) = Muy excitante.

SUPEREXCITAR = *(2224)* + *(excito, tare* — V. excitar en *ex* = fuera de).

SUPERFECUNDACIÓN, f. = *(2224)* + *(fecundatio, onis* — V. fecundación en *fecundus, a, um* = fecundo) = Fecundación de dos o más óvulos efectuada en las preñeces múltiples.

SUPERFETACIÓN, f. = *(superfoeto* o *superfeto, tare* = concebir de nuevo o estando preñada) = *(2224)* + *(fetus* o *foetus, us* = feto) = Nueva concepción, en el curso de la preñez.

SUPERFICIAL, adj. = *(superficialis, le* = relat. a la superficie; de *superficies, ciei* — V. superficie).

SUPERFICIARIO, RIA = *(superficiarius, a, um* = usufructuario; de *superficies, ciei* — V. superficie).

SUPERFICIE, f. = *(superficies, ciei* = exterior, apariencia; extensión que tiene dos dimensiones, es decir longitud y latitud o largo y ancho) = *(2224)* + *(facies, ei* = faz, haz, cara).

SUPERFINO, NA = *(2224)* + (b. lat. *finus, a, um* — V. fino, na en *finis, is* = fin, término, remate).

SUPERFLUIDAD, f. = *(superfluitas, atis;* de *superfluus, a, um* — V. supérfluo, fluo).

SUPÉRFLUO, FLUA = *(superffluus, a, um* = que rebosa, sobrante, vicioso; de *superfluo, fluere* = correr sobre, por encima; sobreabundar, estar de más, haber en mucha abundancia) = *(2224)* + *(fluo, flucre* = fluír, correr, manar).

SUPERFOSFATO, m., p. h. = *(2224)* + (fosfato — V. en gr. *phós, photós, tó* = luz) = Fosfato ácido de cal.

SUPERHIPOSULFATO, m., p. h. = *(2224)* + hiposulfato — V. en gr. *hypó* = bajo, debajo, inferioridad) = Sulfato que contiene ácido con exceso.

SUPERHOMBRE, m. = *(2224)* + *(homo, minis* = hombre) = Hombre muy superior a los demás.

SUPERHUMERAL, m. = *(2224)* + *(humerale, lis* — V. humeral en *humerus, i* = húmero) = Banda con que el sacerdote coge la custoria, la patena y las reliquias.

SUPERINTENDENCIA, f. = (de superintendente) = Suprema administración en algún ramo. Empleo de superintendente.

SUPERINTENDENTE, TA = *(2224)* + *(intendens, entis* — V. intendente en *in* = en) = Pers. a cuyo cargo está la dirección superior de algún negocio, asunto o ramo administrativo.

SUPERINVOLUCIÓN, f. = *(2224)* + *(involutio, onis* — V. involución en *in* = en) = Apl. al útero en la involución puerperal.

SUPERIOR, adj. = *(superior, oris;* compar. de *superus* o *super, a, um* = lo más alto; de *2224)* = Lo que está en lugar preeminente. Muy excelente.

SUPERIOR, RA = (de superior, adj.) = Jefe o jefa de una congregación o comunidad. Ú. t. c. adj.

SUPERLATIVO, VA = *(superlativus, a, um* = muy grande y excelente en su línea; de *superlatus, a, um* = levantado, llevado en alto, en la cima; p. p. de *superfero, ferre* = llevar encima; pasar más allá, en lo más alto) = *(2224)* + *(fero, ferre* = llevar) = El *grado superlativo* expresa la más alta significación del adj., ya por medio del adv. *muy* que lleva antepuesto, ya agregándole al final la terminación *ísimo, ísima.*

SUPERMAXILAR, adj. = *(2224)* + *(maxillaris, re* — V. maxilar en *maxilla, ae* = ant. maxilla; quijada, mandíbula) = Que está en la mandíbula superior.

SUPERNO, NA = *(supernus, a, um* = superior, puesto a la parte más alta, supremo o más alto; de *2224).*

SUPERNUMERARIO, RIA = *(supernumerarius, a, um* = añadido al núm. fijo; fuera del núm. establecido) = *(2224)* + *(numerarius, a, um* — V. numerario, ria en *numerus, i* = núm.).

SUPEROXIDACIÓN, f., p. h. = *(2224)* + (oxidación — V. en gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Oxidación con exceso de oxígeno.

SUPERÓXIDO, m., p. h. = *(2224)* + (gr. *oxýs, eia, ý* = óxido, ácido) = Óxido que contiene exceso de oxígeno.

SUPERPONER = *(superpono, nere* = poner sobre, encima de; añadir) = *(2224)* + *(pono, nere* = poner, colocar).

SUPERPOSICIÓN, f. = *(superpositio, onis* = acción de sobreponer o de superponer) = *(2224)* + *(positio, onis* — V. posición en *pono, nere* = poner) = Acción de sobreponer o superponer.

SUPERPUESTO, TA = *(superpositus, a, um;* p. p. de *superpono, nere* — V. superponer) = *(2224)* + *(positus, ta, tum* = puesto, ta; p. p. de *pono, nere* = poner) = Sobrepuesto.

SUPERPURGACIÓN, f. = *(2224)* + *(purgatio, onis* — V. purgación en *purus, a, um* = puro, limpio) = Purgación excesiva.

SUPERRENAL, adj. = *(2224)* + *(renalis, le* — V. renal en *ren, renis* = riñones) = Que está encima de los riñones.

SUPERSATURACIÓN, f. = *(2224)* + *(saturatio, onis* — V. saturación en *satis* = bastante) = Estado de un líquido supersaturado.

SUPERSATURADO, DA = *(2224)* + *(saturatus, a, um* — V. saturado en *satis* = bastante).

SUPERSATURAR, f. = *(2224)* + *(saturo, rare* — V. saturar en *satis* = bastante) = Saturar un líquido excediendo los límites ordinarios de la saturación.

SUPERSECRECIÓN, f. = *(2224)* + *(secretio, onis* — V. secreción en *se* = separ.) = Secreción excesiva.

SUPERSILICATO, m. = *(2224)* + (silicato — V. en *silex, licis* = sílex, sílice, pedernal) = Silicato que contiene un exceso de ácido.

SUPERSTICIÓN, f. = *(superstitio, onis* = creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón; culto falso; adiv., arte de adivinar; del ant. *superstitare,* frec. de *supersto, stare* = estar sobre, encima) = *(2224)* + *(sto, stare* = estar).

SUPERSTICIOSO, SA = *(superstitiosus, a, um;* de *superstitio, onis* — V. superstición) = Adivino, pronosticador.

SUPÉRSTITE, adj. = *(superstes, titis* = el que sobrevive, sobreviviente) = *(2224)* + *(sto, stare* = estar).

SUPERSTRUCTURA, f. = *(2224)* + *(structura, ae* — V. estructura en *struo, struere* = construír) = Parte superior de una construcción.

SUPERSUBSTANCIAL, adj. = *(2224)* + *(substantialis, le* — V. substancial en *sub* = debajo) = Apl. al pan eucarístico.

SUPERVACÁNEO, A = *(supervacaneus, a, um* = supérfluo, excusado) = *(2224)* + *(vacuus, a, um* — V. vacuo, cua en *vaco, care* = vacar).

SUPERVENCIÓN, f. = *(2224)* + *(ventio, onis* = venida, llegada; de *venio, ire* = venir, llegar) = La acción de sobrevenir un nuevo derecho.

SUPERVENIR = *(supervenio, ire* — V. sobrevenir) = Sobrevenir.

SUPERVIVENCIA, f. = (de superviviente) = La acción de sobrevivir.

SUPERVIVIENTE, adj. = *(supervivens, entis* = sobreviviente; p. a. de *supervivo, vivere* — V. sobrevivir).

SUPERVOLUTIVO, VA = *(2224)* + (volutivo, va; de *voluta* = vuelta; f. de *volutus, ta, tum* = vuelto, ta; p. p. de *volvo, volvere* = volver, dar vueltas, envolver) = Apl. a la foliación en que las hojas tienen uno de sus lados como enrollado en sí mismo, mientras que el otro aparece cubierto (Barcia).

SUPINACIÓN, f. = *(supinatio, onis* = postura de una pers. echada de espaldas; mov. con que se vuelve la mano hacia arriba; de *supinatus, a, um;* p. p. de *supino, nare* = poner boca arriba; tomar un aire altanero, arrogante; de *supinus, a, um* — V. supino, na).

SUPINIDAD, f. = *(supinitas, atis* = calidad de supino; la postura arrogante provocativa del que levanta la cabeza y saca el pecho; de *supinus, a, um* — V. supino, na).

SUPINO, m. = *(supinum, i* = forma verbal, en la conjugación lat., que hace veces de s. y que denota el término de la acción; forma que recibe aquel nombre, por ser la superior; de *supinus, a, um* — V. supino, na).

SUPINO, NA = *(supinus, a, um* = que está boca arriba, acostado de espaldas; de *2224)* = Apl. a la ignorancia que procede de negligencia en aprender lo que puede y debe saberse.

SUPRAACROMIOTOMÍA, f., p. h. = *(supra* — V. en supraxilar) + (acromio — V. en gr. *akros, a, on* = extremo) + (gr. *tomé, es, é* = sección) = Operación que consiste en cortar profundamente los músculos de la región supraacromial, para facilitar la acomodación del tronco del feto muerto, en el caso de pelvis viciada o en un caso de eclampsia (gr. *eklampsis, eos, é),* cuando el parto debe practicarse rápidamente.

SUPRACARPIANO, NA, p. h. = *(supra* — V. en supraxilar) + (carpiano, na — V. en gr. *karpós, ou, ó* = el carpo) = Calific. de la arteria dorsal del carpo.

SUPRACOSTAL, adj. = *(supra* — V. en supraxilar) + *(costa, ae* = costa, costilla) = Intercostal.

SUPRADICHO, CHA = *(supra* — V. en supraxilar) + *(dictus, ta, tum* — V. dicho, cha, en *dico, cere* = decir) = Susodicho, cha.

SUPRAESCAPULAR, adj. = *(supra* — V. en supraxilar) + *(scapulae, arum* = escápula, las espaldas, el lomo, el omóplato) = Calific. del músculo supraespinoso.

SUPRAESPINOSO, m. = *(supra* — V. en supraxilar) + *(spinosus, a, um* — V. espinoso en *spina, ae* = espina, el dorso) = Músculo que nace en la parte posterior de la fosa supraespina del omóplato y sirve para levantar el brazo hacia adelante y afuera.

SUPRAJURÁSICO, CA = *(supra* — V. en supraxilar) + (jurásico, ca; calific. del terreno que sigue el triásico y que se encuentra en los montes Jura, en Francia) = Díc. de los terrenos sedimentarios superiores a los jurásicos o a los calcáreo-jurásicos.

SUPRAMASTITIS, f., p. h. = *(supra* — V. en supraxilar) + (mastitis — V. en *mastós, mazós* o *mathós, ou, ó* = mama, teta, pecho) = Flemón superficial del seno, que se desarrolla por delante de la glándula, entre la piel y el tejido celular subcutáneo.

SUPRAMUNDANO, NA = *(supra* — V. en supraxilar) + *(mundanus, a, um* — V. mundano, na en *mundus, i* = el mundo) = Que es superior al mundo; que desprecia las cosas terrenas.

SUPRANATURALISMO, m. = *(supra* — V. en supraxilar) + (naturalismo — V. en *natura, ae* = la naturaleza, el mundo) = Nombre de todo lo que está fuera del orden natural o que se le sobrepone.

SUPRANATURALISTA, com. = *(supra* — V. en supraxilar) + (naturalista — V. en *natura, ae* = la naturaleza, el mundo) = El que admite un orden de cosas sobrenatural. Partidario del supranaturalismo.

SUPRARRENALITIS, f. = *(supra* — V. en supraxilar) + (renalitis — V. en *ren, renis* = riñón) = Inflam. de las cápsulas suprarrenales.

SUPRASENSIBLE, adj. = *(supra* — V. en supraxilar) + *(sensibilis, le* — V. sensible en *sentio, ire* = sentir) = Superior a los sentidos.

SUPRASPINA, f. = *(supra* — V. en supraxilar) + *(spina, ae* = espina, el dorso) = Hoya alta de la escápula.

SUPRASPINATO, m. = (de supraspina) + (suf. *ato)* = Músculo que levanta el brazo.

SUPRATORÁCICO, CA, p. h. = *(supra* — V. en supraxilar) + (gr. *thorakikós, é, ón* — V. torácico, ca en *thórax, akos, ó* = el tórax) = Que está colocado en la parte superior del tórax.

SUPRAXILAR, adj. = *(supra* = sobre, encima de, más allá de; contr. de *supera,* de *superus, ra, rum* = superior, lo más alto; de *2224* = sobre, encima) + (axilar — V. en *axis, is* = eje) = Que está situado sobre la axila de una hoja.

SUPREMO, MA = *(supremus, a, um* = sumo, lo más alto, extremo; una de las tres formas que toma el superl. de *2224,* que son *supremus, superrimus y summus, a, um)* = Lo más alto y eminente, lo que no tiene superior en su línea.

UT SUPRA, loc. lat. (V. *ut* = como, así como).

ZOZOBRAR (V. *sub* = debajo, abajo).

2225 = SURA, AE =

Sura, ant.; la pantorrilla.

SURAL, adj. = *(2225)* = Apl. a los vasos de la pantorrilla.

2226 = SURDUS, A, UM

(del sánscr. *suar* o *suaras* = pesadez, gravedad) = Sordo, da; que no resuena, que no quiere oír.

ABSURDO, DA (V. *ab* = contra).

2227 = SURUS, I =

Vara, rama, estaca.

SÚRCULO, m. = *(surculus, i;* por contr. de *suriculus, i,* dim. de *2227)* = Rama del árbol o planta simple sin división.

SURCULOSO, SA = *(surculosus, a, um* = lleno de renuevos; de *surculus, i* — V. súrculo).

2228 = SUS, SUIS, SUEM;

por aspiración del gr. *us, uós* = puerco, cerdo montés, jabalí (de la r. *su* = engendrar, procrear, producir) = Puerco, puerca; así llamados, por su fecundidad.

MARSOPA, f. }
MARSOPLA, f. } (V. *mare, ris* = mar).

SUCIO, CIA = (de *2228)* = Lo asqueroso y puerco. Lo que no está limpio (Barcia). La Acad. dice que viene de *succidus, a, um* = jugoso, mugriento; de *succus* o *sucus, i* — V. suco o jugo en *sugo, gere* = chupar el jugo (r. núm. *2215).*

2229 = SUSURRO, RRARE =

Susurrar; hacer o producir un ruido suave, como el del agua que corre apacible, el de las hojas que se mueven blandamente, etc.; murmurar.

CHORRO, m. = (de *susurrus, i* — V. susurro).

SUSURRACIÓN, f. = *(susurratio, onis* = susurro; de *2229).*

SUSURRADOR, RA = *(susurrator, oris;* de *2229).*

SUSURRO, m. = *(susurrus, i* = murmullo, ruido confuso y remiso, plática en secreto, el zumbido de las abejas; de *2229).*

SUSURRÓN, ONA = *(susurro, onis* = murmurador, delator, calumniador; de *2229)* = El que acostumbra murmurar secretamente o a escondidas de otros.

2230 = SUTOR, ORIS

(de *suo, suere* = coser — V. el núm. *2223)* = Zapatero.

SUTORIO, RIA = *(sutorius, a, um* = relat. al zapatero; de *2230)* = Apl. al arte de hacer zapatos.

2231 = SUUS, A, UM

(de la r. *sua* = propio) = Suyo, ya; propio, particular, peculiar.

ACOSTUMBRAR (V. *ad* = a).

COSTUMBRAR, ant. }
COSTUMBRE, f. } (V. *cum* = con).

2232 = SYLFI o SYLPHI, ORUM =

Silfo, los silfos; genios entre los galos.

SÍLFIDE, f. = (de *2232)* = Ninfa del aire. Ser fantástico.

2233 = SYLLABA, AE

(transcr. del gr. *syllabé, es, é* — V. sílaba en *syn* = con; r. marcada con el núm. *2249)* = Sílaba.

BISÍLABO, BA (V. *bis* = dos).

CUADRISÍLABO, BA }
CUATRISÍLABO, BA } (V. *quatuor* = cuatro).

OCTOSILÁBICO, CA }
OCTOSÍLABO, BA } (V. *octo* = ocho).

2234 = SYPHILUS, b. lat. =

Sífilis o mal venéreo. Con respecto al origen de esta pal., del dicc. por Webster (edición de 1919, pág. 2101) traducimos lo siguiente: "SÍFILIS, del b. lat. SYPHILUS, el nombre de un pastor en el poema lat. de Fracastoro, *Syphilus* o por mejor decir *Morbus Gallicus,* que fué publicado en 1530; tal vez del gr. *sys* = cerdo, puerco + *phílos* = querido, amante". En un reciente e interesante estudio sobre la sífilis, el Dr. mexicano don Francisco Valdés dice que esta pal. significa "con amor"; que sus elementos de origen gr. son *syn* = con + *phílos* = amante, de *philéo* = amar; que dicha enfer. era conocida en México desde antes de la época precortesiana; y que los médicos indígenas la medicinaban y la conocían con el nombre de *manaoatl.*

ANTISIFILÍTICO, CA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

DERMOSÍFILIS, f., p. h. (V. gr. *dérma, atos, tó* = piel).

ENTEROSIFILIDIA, f., p. h. (V. gr. *enteron, ou, tó* = intestino)

SIFÍLIDE, f., p. h. = *(2234)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Conjunto de las manifestaciones cutáneas de la sífilis.

SÍFILIFORME, adj. = *(2234)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la apariencia de la sífilis.

SÍFILIGRAFÍA, f., p. h. = *(2234)* + (gr. *grápho* = describir) = Trat. de la sífilis.

SÍFILIGRÁFICO, CA, p. h. }
SIFILÍGRAFO, FA, p. h. } = (de sífiligrafía)

SÍFILIOGRAFÍA, f., p. h. = (etim. de sífiligrafía).

SÍFILIOGRÁFICO, CA, p. h. }
SIFILIÓGRAFO, FA, p. h. } = (de sífiliografía).

SIFILÍTICO, CA = (de *2234)* = Relat. a la sífilis.

SÍFILOFOBIA, f., p. h. = *(2234)* + (gr. *phóbos, ou, ó* = fobia, temor) = Temor a las enfers. venéreas.

SÍFILOGRAFÍA, f., p. h. = *(2234)* + (gr. *grápho* = describir) = Sífiligrafía.

SÍFILOGRÁFICO, CA, p. h. }
SIFILÓGRAFO, FA, p. h. } = (de sífilografía).

SIFILOIDE, f., p. h. = *(2234)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Erupcción cutánea parecida a la de la sífilis.

SIFILOMA, m. = *(2234)* + (suf. *oma* = tumor) = Producción de naturaleza sifilítica.

SÍFILOMANÍA, f. = *(2234)* + *(mania, ae* = manía) = Manía de tomar remedios antisifilíticos.

SIFILÓMANO, NA = (de sífilomanía).

VACCINOSIFILOIDE, f., p. h. (V. *vacca, ae* = vaca).

2235 = TABANUS, I =

Tábano, moscón de la fam. de los dípteros.

TABANÍFERO, RA = *(2235)* + *(fero, ferre* = llevar) = Díc. de los pétalos semejantes a un tábano.

TÁBANIFORME, adj. = *(2235)* + *(forma, ae* = forma) = Que parece tábano.

2236 = TABEO, ERE =

Liquidarse, derretirse, deshacerse, fundirse, corromperse, podrirse. Languidecer, desaparecer, extinguirse, consumir.

TÁBIDO, DA = *(tabidus, a, um* = podrido, corrompido; de *2236)* = Extenuado por cousunción.

2237 = TABERNA, AE

(de la r. *tab* = tabla) = Taberna, habitación hecha de tablas; tienda, choza. Casa de mal vivir.

CONTUBERNAL, adj.
CONTUBERNIO, m. } (V. *cum* = con).

TABERNÁCULO, m. = *(tabernaculum, i* = habitación, asilo, morada, residencia; de *2237)* = Lugar sagrado. Sagrario.

TABERNARIO, RIA = *(tabernarius, a, um* = propio de la taberna; rústico, vulgar, plebeyo; de *2237)* = Bajo, grosero, vil.

2238 = TABES, IS

(de *tabeo, ere* — V. el núm. *2236)* = Tabes, fiebre, consunción.

NERVOTABES, m. (V. *nervus, i* = nervio).

NEUROTABES, m., p. h. (V. gr. *neuron, ou, tó* = nervio).

SEUDOTABES, m., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

TABARDILLO, m. = (b. lat. *tabardilii* = fiebre grave, aguda, continua, epidémica y contagiosa) = *(2238)* + *(ardens, entis* — V. ardiente en *ardeo, ere* = arder).

TABÍFICO, CA = *(tabificus, a, um* = lo que hace derretir; corrompido, pestilente; que abate, que llena de sentimiento) = *(2238)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

2239 = TABESCO, SCERE

(incoat. de *tabeo, ere* — V. el núm. *2236)* = Liquidarse, derretir.

CONTABESCENCIA, f. (V. *cum* = con).

2240 = TABULA, AE

(de la r. *tab* = tabla) = Tabla.

RETABLO, m. (V. re = vuelta, retroceso).

TABULAR, adj. = *(tabularis, re* = de la tabla; relat. a las tablas; de *2240)*.

2241 = TACEO, ERE =

Callar, hacer silencio, no hablar, permanecer mudo, enmudecer.

CONTICINIO, m. (V. *cum* = con).

RETICENCIA, f.
RETICENTE, adj. } (V. *re* = intens., reit.).

TÁCITO, n. pr. = *(Tacitus, i* = "callado, discreto;" de *tacitus, a, um* — V. tácito, ta).

TÁCITO, TA = *(tacitus, a, um* = callado, que no habla; lo que se calla, de que no se habla; p. p. de *2241)*.

TACITURNIDAD, f. = *(taciturnitas, atis;* de *taciturnus, a, um* — V. taciturno).

TACITURNO, NA = *(taciturnus, a, um* = callado, de pocas pals., discreto, que habla poco; triste, melancólico, apesadumbrado; de *tacitus, a, um* — V. tácito, ta).

2242 = TAEDA y TEDA, AE =

La tea o raja de madera resinosa que sirve para alumbrar (ocote).

2243 = TAEDIUM, II

(de *taedio, diare* y el unipersonal *taedet, dere* = tediar; causar tedio, fastidio) = Tedio, hastío, disgusto, repugnancia, aversión, cansancio del placer.

FASTIDIO, m.
FASTÍO, m. ant.
HASTIAR
HASTÍO, m. } (V. *fastus, a, um* = fausto, lujo, soberbia, altanería).

TEDIAR = *(taedio, diare* = tener tedio; aborrecer; dar tedio, pena, enfado, fastidio; de *2243)*.

TEDIOSO, SA = *(taediosus, a, um* = lleno de tedio; de *2243)*.

2244 = TAGO, GERE

(prim. inus. de *tango, gere* — V. el núm. *2254)* = Tocar, palpar.

AB ÍNTEGRO, loc. lat. (V. *ab* = desde).

ANTICONTAGIONISMO, m., p. h.
ANTICONTAGIOSO, SA, p. h. } (V. gr. *antí* = contra).

ATERIRSE (V. *in* = priv.; r. de íntegro, entero).

CONTACTO, m.
CONTAGIO, m.
CONTAGIOSO, SA
CONTECER, ant.
CONTIGÜIDAD, f.
CONTIGUO, GUA
CONTINGENTE, m. } (V. *cum* = con).

ENTERO, RA
ENTREGAR
INTEGÉRRIMO, MA
INTEGRACIÓN, f.
INTEGRAR
INTEGRIDAD, f.
ÍNTEGRIFOLIADO, DA
ÍNTEGRIFORME, adj.
ÍNTEGRO, GRA
INTEGRÓSTOMO, MA, p. h.
} (V. *in* = priv.).

REINTEGRACIÓN, f.
REINTEGRAR
REINTEGRO, m.
} (V. *re* = reit.)

2245 = TASCONIUM, II =

Tasconio, talque o tierra que sirve para hacer crisoles.

2246 = TALEA, AE

(del gr. *thalía, as, é* = renuevo, retoño; de *thállo* = florecer, brotar) = Tálea. Rama de árbol que se corta.

TALAR = (b. lat. *talare* = destruír; de *2246)* = Destruír, arruinar y quemar los campos y bosques.

TALÍA, f. = *(2246)* = Gén. de monocotiledóneas.

TÁLIDO, DA, p. h. = *(2246)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a una talía.

TALIGALA, f., p. h. = *(2246)* + (gr. *gála, gálaktos, tó* = leche) = Gén. de plantas dicotiledóneas, verbenáceas.

2247 = TALIS, LE =

Tal, igual, semejante.

TALANTE, m. = *(2247)* = Modo o manera de hacer algo (Barcia). La Acad. opina que talante viene de talento — V. gr. *tálanton, ou, tó.*

TALIÓN, m. = *(talio, onis* = pena que se impone al delincuente, haciéndole sufrir un daño igual al que causó; de *2247).*

2248 = TALPA, AE

(de la r. *scalp*, apocopada en *scal* o *skal*, que entra en *scalpo, pere* — V. el núm. *1988)* = Talpa, topo; flemón en la nuca de los animales.

TALPASÓREX, m. = *(2248* = topo) + *(sorex, ricis* = ratón, musaraña) = Gén. de insectívoros que viven cerca de los topos y musarañas.

TALPÍDEO, A, p. h. = *(2248* = topo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece al topo.

TALPIFORME, adj. = *(2248)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un topo.

TALPOIDEO, m., p. h. = (de talpídeo, a) = Gén. de roedores que remueven la tierra como los topos.

2249 = TALUS, I

(del gr. *taláo* = soportar) = Talón.

TALALGIA, f., p. h. = *(2249)* + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor de la cara inferior del talón.

TALAR, adj. = *(talaris, re* = de los talones; de *2249)* = Apl. a las ropas largas que llegan hasta los talones.

TALUD, m. = (b. lat. *talutum;* del lat. *2249)* = Inclinación del paramento de un muro o de un terreno (Acad.).

2250 = TAM, adv. =

Tan, tanto.

TAMAÑO, m. = (de tamaño, ña) = Dimensiones de un cuerpo.

TAMAÑO, ÑA = (de la loc. lat. *tam magnus* = tan grande) = *(2250)* + *(magnus, a, um* = magno) = Adj. compar. que equivale a tan grande, tan pequeño.

TAMBIÉN, adv. = (tan y bien) = *(2250* = tan) + *(bene* = bien).

TAMPOCO, adv. = (tan y poco) = *(2250* = tan) + *(paucus, a, um* = poco).

TAN = (apócope de tanto — V.).

TANDA = *(tanta*, f. de *tantus, ta, tum* — V. tanto).

TANTO, m. = (de tanto, ta) = Cantidad cierta o núm. determinado.

TANTO, adv. = (de tanto, ta) = De tal modo o manera, en tal grado.

TANTO, TA = *(tantus, a, um;* comp. de *2250,* con la terminación adj. *tus)* = Apl. a la cantidad, núm. o porción de una cosa indeterminada.

2251 = TAMARISCUS, I =

Tamarisco, taray o tamarindo.

2252 = TAMARIX, ICIS =

Tamariz, taray o tamarindo.

2253 = TAMINO, NARE

(de la r. *tag* que entra en *tango, gere* — V. el núm. *2254)* = Manchar, violar.

CONTAMINACIÓN, f. } (V. *cum* = con).
CONTAMINADO, DA
CONTAMINAR
INCONTAMINABLE, adj. } (V. *in* = priv.).
INCONTAMINADO, DA

2254 = TANGO, GERE

(del prim. *tago, gere;* en el cual entra la r. *tag* = tocar) = Tangir, ant.; tañer, tocar, palpar, probar gustar. Manejar.

ANTICONTAGIONISMO, m., p. h. } (V. gr. *antí* = contra).
ANTICONTAGIOSO, SA, p. h.
ATAÑER (V. *ad* = a).
BITANGENTE, adj. (V. *bis* = dos).
CONTACTO, m. } (V. *cum* = con).
CONTAGIO, m.
CONTAGIOSO, SA
CONTECER, ant.
CONTIGÜIDAD, f.
CONTIGUO, GUA
CONTINGENTE, m.
COTANGENTE, f.
ENTERO, RA } (V. *in* = priv.).
ENTREGAR
FOTOTÁCTICA, f., p. h. } (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).
FOTOTACTISMO, m., p. h.
INTÁCTIL, adj. } (V. *in* = priv.).
INTACTO, TA
INTANGIBLE, adj.
INTEGÉRRIMO, MA
INTEGRACIÓN, f.
INTEGRAR
INTEGRIDAD, f.
ÍNTEGRIFOLIADO, DA
ÍNTEGRIFORME, adj.
ÍNTEGRO, GRA
INTEGRÓSTOMO, MA, p. h.
MANUTIGIO, m. (V. *manus, us* = mano).
NOLI ME TÁNGERE, loc. lat. (V. *ne* = priv.).
REINTEGRACIÓN, f. } (V. *re* = reit., rep.).
REINTEGRAR
REINTEGRO
SUBÍNTEGRIFOLIADO, DA } (V. *sub* = bajo, inferioridad).
SUBTANGENTE, f.
TÁCTIL, adj. = *(tactilis, le* = lo que se puede tocar o palpar; de *tactus, us* — V. tacto).
TACTO, m. = *(tactus, us* = la acción de tocar; de *2254)* = Uno de los cinco sentidos corporales.
TANGENTE, f. = *(tangens, entis* = que toca; p. a. de *2254)* = Que toca una curva o superficie curva en un solo punto. En trigonometría, la *tangente* de un ángulo o de un arco es la parte de tangente comprendida entre el punto de tangencia corr. al origen o primer extremo del arco y la prolongación del radio que pasa por el otro extremo.
TANGIBLE, adj. = *(tangibilis, le* = que se puede tocar; de *2254).*
TANGO, m. = *(2254)* = Fiesta y baile, de negros.
TOCAR = (según Barcia, de *tactum,* sup. de *2254)* = Ejercitar el sentido del tacto, etc. La Acad. opina que tocar tal vez procede de la voz onomatopéyica *toc.*

2255 = TAPIA, b. lat. =

Tapia. Cada uno de los trozos de pared que de una sola vez se hacen con tierra amasada y apisonada en una horma, etc. (Acad.).

2256 = TARATRUM, I y TERETRUM, I =

Taladro, la barrena.

2257 = TARDUS, A, UM =

Tardo, da; tardío, torpe, perezoso.

AVETARDA, f. } (V. *avis, is* = ave).
AVUTARDA, f.
RETARDACIÓN, f. } (V. *re* = reit., intens.).
RETARDADO, DA
RETARDAR
RETARDO, f.
TARDADO, DA = *(tardatus, a, um;* p. p. de *tardo, dare* — V. tardar).
TARDAR = *(tardo, dare* = detenerse, no llegar a tiempo; de *2257).*
TARDIFLORO, RA = *(2257)* + *(flos, floris* = flor) = Se dice de las plantas que florecen tarde.
TARDÍGRADO, m. = (de tardígrado, da) = Cierto gén. de infusorios que se secan al faltarles el agua y reviven al estar en condiciones de humedad necesarias a su desarrollo.
TARDÍGRADO, DA = *(tardigradus, a, um* = de marcha o paso tardío, tardío en el andar) = *(2257)* + *(gradus, us* = grado, paso, camino).
TARDÍGRADOS, m. pl. = (de tardígrado, da) = Fam. de cuadrúpedos que comprende los que caminan con lentitud.
TARDÍPEDO, DA = *(tardipes, pedis* = que anda lentamente, que cojea) = *(2257)* + *(pes, pedis* = pie) = Epít. dado o Vulcano, porque era cojo.

2258 = TARGIA, b. lat. =

Tarja o escudo grande que cubría todo el cuerpo, etc.

2259 = TARTARUM, I, b. lat. =

Tártaro; materia salina que se forma de la fermentación del vino.

BITARTRATO, m. (V. *bis* = dos).
TARTÁRICO, CA = (de tártrico, ca) = Tártrico, ca.
TÁRTARIFORME, adj. = (de tartriforme) = Tartriforme.
TÁRTARIMETRÍA, f., p. h. = (etim. de tartrímetro) = Análisis del tartrato ácido de potasa o crémor tártaro.
TARTRATO, m. = (de tártrico, ca) + (suf. *ato)* = Sal formada por la comb. del ácido tártrico con una base.
TÁRTRICO, CA = *(2259)* = Apl. al ácido que existe en el vino.
TARTRIFORME, adj. = (de tártrico, ca) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene el aspecto del tártaro.
TARTRÍMETRO, m., p. h. = (de tártrico, ca) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para determinar el valor comercial del tártaro acídulo de potasa o crémor tártaro.

2260 = TATA, AE

(del gr. *tétta,* y, éste, del sánscr. *tatas* = papá) = Tata, taita; nombre que el niño da a su "padre".

2261 = TATAE, interj. =

Tate, quieto, poco a poco.

2262 = TAURUS, I

(del gr. *tauros, ou, ó* — V. gr. núm. *2278;* y, ambos, resultado de la aspiración del sáncr. *sthurus)* = Toro.

2263 = TAXO, XARE

(frec. de *tago,* por *tango, gere* — V. el núm. *2254)* = Tasar, estimar, poner precio, limitar. Tocar frecuentemente.

INTASADO, DA (V. *in* = priv.).
RETASACIÓN, f. } RETASADOR, RA } RETASAR } (V. *re* = reit.).
TASACIÓN, f. = *(taxatio, onis;* de *2263).*
TAXATIVO, VA = (de *taxatum,* sup. de *2263).*

2264 = TAXUS, I =

El tejo, árbol conífero. Pica, asta, lanza, lanza de tejo. Tejo o pedazo redondo de madera de tejo para jugar.

TAXÍCOLA, adj. = *(2264)* + *(colo, lere* = vivir) = Que vive en los troncos de los tejos.
TAXICÓRNEO, A = *(2264)* + *(cornu* = cuerno) = Díc. de los insectos cuyas antenas están cortadas en forma de tejos.
TAXIFORME, adj. = *(2264)* + *(forma, ae* = forma) = Díc. de las plantas cuyas hojas son parecidas a las del tejo.
TAXÍNEAS, f. pl. = (de *2264)* = División de las coníferas del tipo tejo.
TAXITO, m. = (de *2264)* = Gén. de coníferas fósiles de los terrenos terciarios, cuyas hojas se parecen a las del tejo.
TEJÓN, m. = (b. lat. *taxonus;* del lat. *2264)* = Mamífero carnicero (Acad.).

2265 = TECTUM, I

(de *tego, gere* — V. el núm. *2268)* = El techo, el tejado, la parte superior de una casa.

2266 = TECTUS, TA, TUM

(p. p. de *tego, gere* — V. el núm. *2268)* = Cubierto, oculto, escondido.

TECTIBRANQUIO, QUIA, p. h. = *(2266)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias, agallas) = Que tiene cubiertas las branquias.
TECTIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de tectibranquio, quia) = Moluscos gasterópodos.
TECTIPENNE, adj. = *(2266)* + *(penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas medio ocultas, formando una especie de tejado o cayendo en declive por los costados del animal.

2267 = TECUM

(metátesis de *cum te;* comp. de *cum* = con + *te,* abl. de *tu, tui, tibi, te* = tú, de tí, a tí, para tí — V. el núm. *2365)* = Contigo.

CONTIGO (V. *cum* = con).

2268 = TEGO, GERE

(por aspiración del gr. *stégo* — V. gr. núm. *2194;* del sánscr. *sthag* = esconder, tapar, guardar, encubrir, ocultar) = Cubrir, envolver, ocultar, esconder a la vista, proteger, defender, amparar.

CONTEXTO, m. } CONTIGNACIÓN, f. } (V. *cum* = con).

CORTEZA, f.
CORTÍCOLA, adj.
CORTICÍFERO, RA
CORTICIFORME, adj.
CORZUELO, m.
} (V. *corium, ii* = cuero).

DECORTICACIÓN, f. (V. *de* = priv.).
DESCORTEZAR, f. (V. *de* = priv.; y *des* = priv.).
ENCURTIR (V. *en* = en).
ESCORCHAR } EXCORIAR } (V. *es, ex* = fuera de).
INTEGUMENTO, m. (V. *in* = en, sobre).
OBTÉCTEO, A (V. *ob* = por, a causa de).
PRETEXTA, f. } PRETEXTO, m. } (V. *prae* = delante).

PROTECCIÓN, f.
PROTECCIONISMO, m.
PROTECCIONISTA, com.
PROTECTOR, RA
PROTECTORIO, RIA
PROTEGER
} (V. *pro* = delante, ante, sobre).

TANICORTEPÍNICO, CA, p. h. (V. tanino e. las pals. de or. fr.).
TECTIBRANQUIO, QUIA, p. h. = *(tectus, a, um* = oculto, cubierto; p. p. de *2268)* + (gr. *brákhia, on, tá* = branquias, agallas) = Que tiene las branquias cubiertas.
TECTIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de tectibranquio, quia) = Orden de moluscos gasterópodos.
TECTIPENNE, adj. = *(tectus, a, um* = cubierto, oculto; p. p. de *2268)* + *(penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene las alas medio ocultas, formando una especie de tejado o cayendo en declive por los costados del animal.
TÉGULA, f. = *(tegula, ae* = teja; de *2268)* = Laminita que presentan los insectos himenópteros en la base de las alas superiores.
TEGUMENTO, m. = *(tegumentum, i* = cubierta, todo lo que cubre; membrana, envoltura; de *2268)* = Tejido que cubre algunas partes de las plantas. Membrana que cubre el cuerpo del animal.
TEJA, f. = *(tegula, ae* y *tegulae, arum;* de *2268).*
TEJADO, m. = (b. lat. *tegulatus;* del lat. *tegula, ae* — V. teja).
TENA, f. = *(tegmina,* pl. de *tegmen, minis* = cubierta, todo lo que sirve para tapar; de *2268).*
TINGLADO, m. = (b. lat. *tegulatus* = tejado; del lat. *tegula, ae* y *tegulae, arum* — V. teja) = Cobertizo.
TUGURIO, m. = *(tugurium, ii* = choza, cabaña, casita rústica; del lat. de las inscripciones *tegurium* y *tigurium, ii,* y éstos, de *2268).*

2269 = TELA, AE

(contr. de *texela, ae;* de *texo, xere* — V. el núm. *2303)* = Tela.

DESMANTELAR (V. *des* = priv.).
FILITELA, f. (V. *filum, i* = hilo, filo).

MANDIL, m.
MANTA, f.
MANTEL, m.
MANTO, m.
} (V. *manus, us* = mano).

ORBITELÁCEO, A (V. *orbis, is* = orbe, círculo).
RETÍTELAS, f. pl. } RETÍTELO, LA } (V. *rete, tis* = red).
SUTIL, adj. } SUTILIDAD, f. } (V. *sub* = bajo, debajo).
TAPITELO, LA, p. h. } TAPITELOS, m., pl., p. h. } (V. gr. *tápes, etos, ó* = tapiz, tapete).
TUBITELAS, f. pl. } TUBITELO, LA } (V. *tubus, bi* = tubo).

2270 = TELUM, LI

(del gr. *tele* = lejos, a gran distancia — V. gr. núm. *2289)* = Dardo, flecha, saeta, lanza.

TELÍFERO, RA = *(telifer, ra, rum* = que lleva dardos o flechas) = *(2270)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que está armado de dardos.
TELIFORME, adj. = *(2270)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de flecha.

2271 = TELLUS, URIS

(tal vez, dice Harper, de la r. *tollo* = producir llevar; o tal vez, dice Raimundo de Miguel, de *tuli,* der. de *fero, ferre* = producir — V. núm. 740) = Tellus o la Tierra, personificada y considerada como diosa, a la manera que el paganismo consideraba como divinidades la Luna y el Sol. La Tierra fué madre de Océano, de los titanes, de los cíclopes, de los bienes y de los males, de las virtudes y de los vicios; y, en general, fué madre universal de todos los seres. Tellus o la Tierra representa el suelo fértil, así como el fundamento en que descansan los elementos que se engendran los unos a los otros. También se le conoce con los nombres de Titea o Titeia, Ops, Vesta, Rea, Ceres, Cibiles, Proserpina, etc.

ELECTROTELURÓGRAFO, m., p. h. (V. gr. *elektron, ou, tó* = imán, electricidad, ámbar).
HIDROTELURATO, m., p. h. } HIDROTELÚRICO, CA, p. h. } (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).
SULFOTELURATO, m. (V. *sulphur, ris* = azufre).
TELURATO, m. = (de teluro) + (suf. *ato)* = Sal resultante de la comb. del ácido telúrico con una base.
TELURHÍDRICO, CA, p. h. = (de teluro) + (hídrico, ca — V. en gr. *hydor, atos, tó* = agua) = Díc. del comp. gaseoso que resulta de la comb. del teluro con el hidrógeno.
TELURICIANURO, m., p. h. = (de teluro) + (cianuro — V. en gr. *kyanós, é, ón* = azul) = Comp. de cianuro y de teluro.

TELÚRICO, CA = *(2271)* = Pert. o relat. a la Tierra, como planeta, y a la influencia que ejerce sobre el reino orgánico. Calific. del ácido producido por el teluro.

TELÚRIDO, m., p. h. = de teluro) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Comb. del teluro con un cuerpo simple.

TELURÍFERO, RA = (de teluro) + *(fero, ferre* = llevar) = Que contiene o lleva teluro.

TELURIO, m. = (de teluro) = Teluro.

TELURISAL, m. = (de teluro) + *(sal, salis* = sal) = Sal producida por la comb. de un telúrido y de un teluro.

TELURISMO, m. = (de teluro) + (suf. *ismo)* = El magnetismo terrestre.

TELURITO, m. = (de teluro) = Sal que resulta de la comb. del ácido teluroso con una base.

TELURO, m. = *(2271)* + (suf. *uro)* = Metaloide próximo al azufre, análogo al selenio. Gén. de coleópteros pentámeros.

TELUROSO, SA = (de teluro) = Díc. de la comb. ácida menos oxigenada del teluro.

TELURURO, m. = (de teluro) + (suf. *uro)* = Comb. del teluro con otro cuerpo simple.

2272 = TEMERE, adv.

(del sánscr. *tamra* = obscuridad, tinieblas; de *timira* = obscuro, opaco) = Audazmente; con audacia; temeraria, inconsiderada y precipitadamente. Fácil, ligeramente.

TEMERARIO, RIA = (*temerarius, a, um* = imprudente, inconsiderado, audaz; de *2272)*.

TEMERIDAD, f. = *(temeritas, atis* = inconsideración, ligereza, imprudencia, inconsideración; de *2272)*.

2273 = TEMETUM, I

(forma alargada del lat. *temum,* equivalente al gr. *méthy, tó* = vino, vino puro — V. gr. núm. *1346)* = El vino.

ABTEMIO, MIA (V. *abs* = priv.).

TEMULENTO, TA = *(temulentus, a, um* = borracho, embriagado; de *2273)*.

2274 = TEMNO, NERE

(de *temere* = temeraria e inconsideradamente — V. el núm. *2272)* = Despreciar, desdeñar, menospreciar.

CONTENTIBLE, adj. (V. *cum* = con).

2275 = TEMO, ONIS

(del gr. *stémon, onos, ó* = estambre, etc.; lanza de coche o carro — V. gr. núm. *2197)* = Timón. Carro. Como n. pr., el Carro, el Carro de Bootes, o sea la Osa Mayor, etc.

2276 = TEMPLUM, I

(= "espacio en la tierra o en el aire para observar los fenómenos"; lugar descubierto por todas partes, notado y consagrado) = Templo.

CONTEMPLACIÓN, f.
CONTEMPLADOR, RA
CONTEMPLAR
CONTEMPLATIVO, VA
} (V. *cum* = con).

TEMPLARIO, m. = (de *templaris, re* = pert. a los templos; de *2276)* = Caballero de la orden del templo.

2277 = TEMPORA, n. pl. =

La sien, las sienes, la cabeza.

BITEMPORAL, adj. (V. *bis* = dos).

TEMPORAL, adj. = *(temporalis, le* = pert. o relat. a las sienes; de *2277)* = Calific. de los músculos y de los huesos de la sien.

TÉMPOROAURICULAR, adj, = *(2277)* + *(auricularis, re* — V. auricular en *auris, is* = la oreja, el oído) = Díc. de uno de los músculos de la oreja externa.

TÉMPOROMAXILAR, adj. = *(2277)* + *(maxillaris, re* — V. maxilar en *maxilla, ae* = quijada, mandíbula) = Pert. a las sienes y a la mandíbula.

2278 = TEMPUS, PORIS =

El tiempo, suceso, siglo.

ATEMPERACIÓN, f.
ATEMPERANTE, adj.
ATEMPERAR
} (V. *ad* = a).

CONTEMPERAR
CONTEMPORÁNEO, A
CONTEMPORIZAR
} (V. *cum* = con).

EXTEMPORAL, adj.
EXTEMPORANEIDAD, f.
EXTEMPORÁNEO, A
} (V. *ex* = fuera de).

EXTRATÉMPORA, f. (V. *extra* = fuera de).

INTEMPERADO, DA, ant.
INTEMPERANCIA, f.
INTEMPERANTE, adj.
INTEMPERIE, f.
INTEMPESTIVO, VA
} (V. *in* = priv.).

OBTEMPERAR
OBTINENCIA, f.
} (V. *ob* = por, a causa de, delante).

¡O TÉMPORA! ¡O MORES!, loc. lat. (V. *¡oh!* = ¡oh!).

TEMPERACIÓN, f. = (*temparatio, onis;* de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPERADO, DA = (*temperatus, a, um;* p. p. de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPERAMENTO, m. = (*temperamentum, i* = temperatura, estado fisiológico, constitución particular del cuerpo; de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPERANCIA, f. = (*temperantia, ae;* de *temperans, antis* — V. temperante).

TEMPERANTE, adj. = (*temperans, antis;* p. a. de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPERAR = (*tempero, rare* = atemperar, templar, preparar, disponer, componer, organizar, gobernar, moderar, refrenar, reprimir; de *2278).*

TEMPERATURA, f. = (*temperatura, ae* = temperamento, complexión, mixtura, el clima; de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPERIE, f. = (*temperies, riei* = mixtura o mezcla; moderación, templanza, temperamento, complexión, clima; de *tempero, rare* — V. temperar).

TEMPESTAD, f. = (*tempestas, atis* = época del día, su división; el tiempo, la estación; borrasca, etc.; de *2278).*

TEMPESTIVO, VA = (*tempestivus, a, um* = lo que viene a tiempo, oportuno; de *tempestas, atis* — V. tempestad).

TEMPESTUSO, SA = (*tempestuosus, a, um;* de *tempestas, atis* — V. tempestad).

TEMPLAR = (*tempero, rare* — V. temperar) = Moderar, suavizar.

TÉMPORA, f. = (*tempora,* pl. de *2278)* = Tiempo del ayuno de precepto.

TEMPORADA, f. = (de *2278*).

TEMPORAL, adj. = (*temporalis, le;* de *2278).*

TEMPORALIDAD, f. = (*temporalitas, atis* = la sazón del tiempo, duración limitada; de *temporalis, le* — V. temporal) = Frutos que perciben los eclesiásticos de sus beneficios.

TEMPORÁNEO, A = (b. lat. *temporaneus, a, um* = tempestivo, oportuno; de *2278)* = Que dura sólo por algún tiempo.

TEMPORARIO, RIA = (*temporarius, a, um* = temporáneo, a; de *2278).*

TEMPRANO, NA = (*temporaneus, a, um* = anticipado, adelantado; de *2278).*

2279 = TENACULUM, I

(de *tenax, acis* — V. el núm. *2280)* = Tenáculo; instr. que sirve para coger las arterias que deben ligarse en una operación.

ACUTENÁCULO, m. (V. *acutus, a, um* = agudo, punta, aguja).

2280 = TENAX, ACIS

(= "que tiene o aprieta"; de *teneo, nere* = tener — V. el núm. *2283)* = Tenaz, firme, obstinado.

ACUTENÁCULO, m. (V. *acutus, a, um* = agudo, punta, aguja).

2281 = TENDO, DERE

(del eól. *ténno,* por gr. *teíno* — V. gr. núm. *2283)* = Tender, extender, desplegar, desenvolver.

ATENCIÓN, f.; ATENDER; ATENDIDO, DA; ATENTO, TA (V. *ad* = a).

COEXTENDERSE; COEXTENSIÓN, f.; COEXTENSIVO, VA; CONTENCIÓN, f.; CONTENCIOSO, SA; CONTENDER; CONTENDIENTE, f.; CONTIENDA, f. (V. *cum* = con).

DISTENDER (V. *dis* = intens.).

ENTENDER (V. *in* = en, a, hacia).

EXTENDER; EXTENSIÓN, f.; EXTENSIVO, VA; EXTENSO, SA (V. *ex* = fuera de).

HIPERTENSIÓN, f., p. h. (V. gr. *hypér* = exceso).

INATENCIÓN, f.; INEXTENSO, SA (V. *in* = priv.).

INTENCIÓN, f.; INTENCIONAL, adj.; INTENDENTE, m.; INTENDER, ant.; INTENSIÓN; INTENSO, SA; INTENTABLE, adj.; INTENTAR; INTENTO, m. (V. *in* = en, sobre).

OSTENSIBLE, adj.; OSTENSIÓN, f.; OSTENSIVO, VA; OSTENTACIÓN, f.; OSTENTADOR, RA; OSTENTAR; OSTENTO, m. (V. *obs,* por *ob* = por, a causa de).

PALMITIESO, SA (V. *palma, ae* = palma).

PRETENDER; PRETENDIENTA, f.; PRETENDIENTE, m.; PRETENSO, SA (V. *prae* = delante).

SOBREENTENDER; SOBRENTENDER (V. *super* = sobre).

SUBENTENDER; SUBINTENDENTE, m.; SUBTENDER; SUBTENSA, f.; SUBTENSO, SA (V. *sub* = bajo, debajo).

SUPERENTENDER
SUPERINTENDENCIA, f.
SUPERINTENDENTE, TA } (V. *super* = sobre).

TENDIDO, DA = *(tensus, a, um* — V. tenso, sa).

TENSÍMETRO, m., p. h. = (tenso, sa) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para medir la tensión de los gases. Manómetro.

TENSIÓN, f. = *(tensio, onis;* de *2281).*

TENSO, SA = *(tensus, a, um;* p. p. de *2281).*

TIENDA, f. = (b. lat. *tenta;* del lat. *tentus, a, um* = tendido; p. p. de *2281).*

TIESO, SA = *(tensus, a, um* — V. tenso, sa).

2282 = TENEBRAE, ARUM =

Tinieblas, obscuridad, noche.

ATENEBRARSE (V. *a* = explet.; y *ad* = a).

ENTENEBRECER (V. *in* = en, dentro).

TENEBRAR = *(tenebro, brare* = obscurecer, cubrir de tinieblas; de *2282).*

TENEBRARIO, m. = *(tenebrarius, a, um* = tenebroso; de *2282)* = Candelero con quince velas que se enciende para los oficios de tinieblas en la semana santa.

TENEBROSIDAD, f. = *(tenebrositas, atis;* de *2282).*

TENEBROSO, SA = *(tenebrosus, a, um;* de *2282).*

2283 = TENEO, NERE

(del gr. *teíno* — V. la r. gr. núm. *2283)* = Tener, conservar.

ABSTENCIÓN, f.
ABSTENERSE
ABSTENIDO, DA
ABSTENSIÓN, f.
ABSTINENCIA, f.
ABSTINENTE, adj. } (V. *abs* = priv.).

ATENSIÓN, f. (V. *ad* = a, hacia).

CONTENER, SE
CONTENDIENTE, adj
CONTENTO, m.
CONTENTO, TA
CONTIENDA, f.
CONTINENTE, m.
CONTINUACIÓN, f.
CONTINUAR
CONTINUIDAD, f.
CONTINUO, NUA } (V. *cum* = con).

DETENCIÓN, f.
DETENER
DETENTACIÓN, f.
DETENTAR } (V. *de* = intens.).

IMPERTINENTE, adj.
INCONTINENCIA, f.
INCONTINENTE, adj.
INCONTINENTI, adv. } (V. *in* = priv.).

MANTENER
MANUTENER } (V. *manus, us* = mano).

OBTENCIÓN, f.
OBTENER
OBTENTO, m. } (V. *ob* = por, delante).

PENITENCIA, f.
PENITENCIAL, adj.
PENITENTE, adj. } (V. *poena, ae* = pena, castigo).

PERTENECER
PERTENECIENTE, adj.
PERTINACIA, f.
PERTINAZ, adj.
PERTINENTE, adj. } (V. *per* = intens., reit.).

PSEUDOCONTINUO, NUA, p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

RECONTENTO, m.
RECONTENTO, TA
RETENCIÓN, f.
RETENEDOR, RA
RETENER
RETENIDO, DA
RETINÁCULO, m. } (V. *re* = reit.).

SOSTENER
SUBTENIENTE, m.
SUSTENER, ant.
SUSTENTACIÓN, f.
SUSTENTÁCULO, m.
SUSTENTADO, DA
SUSTENTADOR, RA
SUSTENTAR } (V. *sub* = abajo, debajo).

TENACIDAD, f. = *(tenacitas, atis;* de *tenax, acis* — V. tenaz).

TENÁCULO, m. = *(tenaculum, i* = cuerda con que se ata o aprieta algo; de *tenax, acis* — V. tenaz) = Intr. en forma de aguja curva para sostener las arterias que deben ligarse.

TENAZ, adj. = *(tenax, acis;* de *2283).*

TENAZA, f. = *(tenacia, ae* = tenacidad, porfía; de *tenax, acis* — V. tenaz).

TENIDO, DA = *(tentus, a, um;* p. p .de *2283).*

TENIENTA, f. = (de teniente) = Mujer que hace las funciones de teniente.

TENIENTE, m. = *(tenens, entis;* p. a. de *2283).*

TENOR, m. = *(tenor, oris;* de *2283)* = Constitución, orden. Contenido literal de un escrito.

TERRATENIENTE, com. (V. *terra, ae* = tierra).

TRANSCONTINENTAL, adj. (V. *trans* = allende, del otro lado).

2284 = TENER, RA, RUM

(del gr. *téren, téreina, téren,* por mettáesis) = Tierno, blando.

2285 = TENTO, TENTARE

(intens. de *teneo, nere* = tener — V. el núm. *2283)* = Tentar, tocar.

ATENTACIÓN, f.
ATENTADO, m.
ATENTADO, DA
ATENTAR } (V. *ad* = a).

RETENTACIÓN, f.
RETENTADO, DA
RETENTADOR, RA
RETENTAR
} (V. *re* = reit.).

TENTACIÓN, f. = *(tentatio, onis;* de *2285).*

TENTADO, DA = *(tentatus, a, um;* p. p. de *2285).*

TENTADOR, RA = *(tentator, oris;* de *2285).*

2286 = TENUIS, NUE

(del gr. *teíno* — V. gr. núm. *2283)* = Tenue, delgado, sutil.

ATENUACIÓN, f.
ATENUADO, DA
ATENUAR
} (V. *ad* = a).

EXTENUACIÓN, f.
EXTENUADO, DA
EXTENUAR
} (V. *ex* = intens.).

TENUICÓRNEO, A = *(2286)* + *(cornu* = cuerno, antena) = De cuernos muy delgados.

TENUIDAD, f. = *(tenuitas, atis;* de *2286).*

TENUIESTRIADO, DA = *(2286)* + *(striatus, a, um* — V. estriado, da en *stria, ae* = estría) = Que tiene estrías muy finas.

TENUIFLORO, RA = *(2286)* + *(flos, floris* = flor) = De flores muy finas.

TENUIFOLIADO, DA = *(2226)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas o folículas muy sutiles.

TENUÍPEDO, DA = *(2286)* + *(pes, pedis* = pie) = Que tiene los pies pequeños.

TENUIPENNE, adj. = *(2286)* + *(penna, ae* = pena, pluma, ala) = Que tiene las plumas pequeñas.

TENUIRROSTRO, TRA = *(2286)* + *(rostrum, i* = pico) = De pico muy delgado.

2287 = TEPIDUS, A, UM

(de *tepeo, pere* = estar tibio, templado, algo caliente) = Tibio, bia.

2288 = TEREBRA, AE

(de *tero, rere* — V. el núm. *2294)* = Trépano, barreno.

TEREBELA, f. = *(terebella, ae* = el trépano; de *2288)* = Gén. de céfalobranquios.

TEREBÉLIDO, m., p. h. = (terebela) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Gén. de tubícolas.

TEREBELO, m. = *(terebellium, ii* = trépano; de *2288)* = El gén. taladro.

TÉREBRA, f. = *(2288)* = El gén. taladro.

TEREBRACIÓN, f. = *(terebratio, onis;* de *terebro, brare* — V. en terebrante).

TEREBRANTE, adj. = *(terebrans, antis* = que taladra; p. a. de *terebro, brare* = taladrar, horadar, agujerear; de *2288)* = Díc. de los insectos himenópteros y de otros animales provistos de un taladro.

TEREBRANTES, m. pl. = (de terebrante) = Fam. del orden de himenópteros.

TEREBRÁTELA, f. = (de *2288)* = La terebrátula fósil.

TEREBRÁTULA, f. = (de *2288)* = Gén. de braquiópodos.

TEREBRATULÁCEAS, f. pl. = (de terebratuláceo, a) = Fam. de moluscos.

TEREBRATULÁCEO, A = (de terebrátula) + (suf. *áceo, a)* = Parecido a una terebrátula.

TEREBRATÚLIDO, DA, p. h. = (de terebrátula) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Terebratuláceo, a.

2289 = TERES, RETIS

(de *tero, rere* = tornear, redondear — V. el núm. *2294)* = Redondo, esférico, cilíndrico; completo, acabado.

TÉRETE, adj. = *(2289)* = Rollizo, duro y de carne fuerte.

TERETICAUDE, adj. = *(2289)* + *(cauda, ae* = cauda, cola) = De cola redonda.

TERETICAUDOS, m. pl. = (de tereticaude) = Reptiles de cola comprimida y redondeada o cilíndrica.

TERETICAULE, adj. = *(2289)* + *(caulis, is* = tallo) = Que tiene el tallo cilíndrico.

TERETÍCOLO, LA = *(2289)* + *(collum, i* = cuello) = De cuello cilíndrico.

TERETIFOLIADO, DA = *(2289)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De hojas redondas.

TERETIFORME, adj. = *(2289)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene una forma cilíndrica, esférica.

TERETIRROSTRO, TRA = *(2289)* + *(rostrum, i* = pico) = De pico redondo.

TERETULARIO, RIA = (de *2289)* = Que tiene el cuerpo redondo.

TERETULARIOS, m. pl. = (de teretulario, ria) = Fam. de gusanos ápodos acuáticos.

2290 = TERGEO o TERGO, GERE =

Terger, ant.; limpiar; fregar, estregar, pulimentar.

ABSTERGENTE, adj.
ABSTERGER
ABSTERGIDO, DA
ABSTERSIÓN, f.
ABSTERSIVO, VA
} (V. *abs* = priv.).

DETERGENTE, adj.
DETERGER
DETERSIÓN, f.
} (V. *de* = intens.).

ESTARCIR
EXTERGER
} (V. *ex* = intens.).

TERSO, SA = (*tersus, a, um* = limpio, claro; p. p. de *2290).*

2291 = TERGUM, I y TERGUS, GORIS

(de *tego, gere* — V. el núm. *2268)* = Tergo o parte dorsal del tórax. Espalda, lomo de los animales, la parte trasera de las cosas.

POSTERGAR (V. *post* = después de, detrás de).

TERGÍPEDO, m. = *(2291)* + *(pes, pedis* = pie) = Tergipo.

TERGIPO, m. = (de tergípedo) = Gén. de gasterópodos.

TERGIVERSACIÓN, f. = (*tergiversatio, onis;* de *tergiversor, sari* — V. tergiversar).

TERGIVERSADOR, RA = (*tergiversator, oris;* de *tergiversor, sari* = tergiversar).

TERGIVERSAR = (*tergiversor, sari* = "volverse atrás", de donde rehuír, eludir, interpretar a su modo, buscar escapatorias o valerse de rodeos y artificios, etc.) = *(2291)* + *(versor, sari;* de *verso, sari,* frec. de *verto, tere* = volver).

2292 = TERMINUS, I

(del gr. *térma, atos, tó* = fin, confín, frontera) = Término, límite, fin.

CONTÉRMINO, NA (V. *cum* = con).

DETERMINADO, DA
DETERMINAR
} (V. *de* = intens.).

EXTERMINACIÓN, f.
EXTERMINADO, DA
EXTERMINADOR, RA
EXTERMINAR
EXTERMINIO, m.
} (V. *ex* = fuera de).

INDETERMINABLE, adj.
INDETERMINACIÓN, f.
INDETERMINADO, DA
INEXTERMINABLE, adj.
INTERMINABLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

PREDETERMINACIÓN, f.
PREDETERMINAR
} (V. *prae* = antes).

TERMINACIÓN, f. = (*terminatio, onis;* de *termino, nare* — V. terminar).

TERMINADO, DA = (*terminatus, a, um;* p. p. de *termino, nare* — V. terminar).

TERMINADOR, RA = (*terminator, oris;* de *termino, nare* — V. terminar).

TERMINAL, adj. = (*terminalis, le;* de *2292).*

TERMINANTE, adj. = (*terminans, antis;* p. a. de *termino, nare* — V. terminar).

TERMINAR = (*termino, nare* = llegar al término, al fin; de *2292).*

TERMINISMO, m. = *(2292)* + (suf. *ismo)* = Doctrina de los que creen que Dios ha fijado en la vida de cada hombre un término fatal.

TERMINISTA, com. = *(2292)* + (suf. *ista)* = Partidario del terminismo.

TÉRMINOLOGÍA, f., p. h. = *(2292)* + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. de los términos técnicos de una ciencia o de un arte.

TÉRMINOLÓGICO, CA, p. h. = (de términología).

TÉRMINOLOGISTA, com., p. h. = (de términología) + (suf. *ista).*

TERMINÓLOGO, GA, p. h. = (de términología).

TRANSTERMINAR
TRASTERMINAR
} (V. *trans* = de un lugar a otro).

2293 = TERNI, AE, A

(de *ter,* der. de *tres, treis, tris* = tres — V. núm. *2351)* = Tres, de tres en tres, cada tres.

MIXTITERNARIO, RIA (V. *myxtus* o *mistus, a, um* = mixto o misto, ta).

TERNA, f. = (*terna,* de *2293)* = Nómina de tres perss. que se proponen para un empleo, etc.

TERNARIO, RIA = (*ternarius, a, um;* de *2293)* = Apl. al conjunto de tres unidades o al sistema de numeración cuya base es tres.

TERNIFLORO, RA = *(2293)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene las flores dispuestas de tres en tres.

TERNIFOLIADO, DA = *(2293)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da, en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas verticíleas de tres en tres.

TERNO, m. = (de *ternus, a, um* = triple; de *2293)* = Conjunto de tres cosas de una misma especie.

2294 = TERO, RERE

("triturar del todo"; del gr. *teíro* = agotar, consumir, gastar, secar, gastar o consumir frotando; de la r. *ter* = gastar frontado, mover, remover, pasar, traspasar, ir más allá de los límites, atravesar, pasar una cosa de parte a parte, consumir) = Majar, machacar, trillar, moler, consumir. Tornear, redondear.

ATERIRSE
ATRICIÓN, f.
ATRICIONISMO, m.
ATRITO, TA
} (V. *ad* = a).

CONTRICIÓN, f.
CONTRITO, TA
CURTIR
} (V. *cum* = con).

DERRETIR
DETRIMENTO, m.
DETRITO, m.
DETRITUS, m.
} (V. *de* = intens.).

INTÉRTRIGO, m. (V. *inter* = entre).

LITOTRICIA, f., p. h.
LITOTRÍCTOR, m., p. h.
LITOTRÍFICO, CA, p. h
LITOTRÍTICO, CA, p. h.
} (V. gr. *líthos, ou, ó* = piedra).

PROTERVIA, f.
PROTERVIDAD, f.
PROTERVO, VA
} (V. *pro* = delante).

TRIGO, m. = *(tricicum, i;* de *tritus, a, um;* p. p. de *2294)* = Planta gramínea de cuyo grano se obtiene harina de la cual se hace pan (Acad., Barcia, etc.). Por otra etim., V. trigo en el gr. *tríbo* = trillar, triturar, romper, moler.

TRIGUÍCOLA, adj. = (trigo) + *(colo, lere* = vivir) = Que vive en o entre el trigo.

TRILLO, m. = *(tribulum, i;* de *2294).*

TRITURACIÓN, f. = *(trituratio, onis;* de *trituro, rare* — V. triturar).

TRITURAR = *(trituro, rare* = trillar las mieses, moler, desmenuzar; de *tritura, ae* = la trilla, la acción de trillar; de *2294).*

TRIZA, f. = (de *tritus, a, um* = quebrantado, machacado, molido; p. p. de *2294)* = Pedazo pequeño o partícula de un cuerpo. Ú. m. en pl.

2295 = TERRA, AE =

La Tierra, el planeta que habitamos y elemento de que está formado. El origen de *Terra, ae* tiene semejanza con *Tellus, uris* — V. el núm. *2271;* y, según Monlau, viene de *area, ae* = área — V. los núms. 142 y 143.

ATERRAR
ATERRIZAR
} (V. *ad* = a, hacia, en, sobre).

CONTERRÁNEO, A (V. *cum* = con).

MEDITERRÁNEO, n. pr.
MEDITERRÁNEO, A
} (V. *medius, a, um* = medio, en medio).

NOVITERRIO, m. (V. *novus, a, um* = nuevo).

PLENITERRIO, m. (V. *pleo, plere* = llenar).

SOTERRAR
SUBTERRÁNEO, m.
SUBTERRÁNEO, A
} (V. *sub* = debajo).

TARRO, m. = según Barcia, de *terreus, a, um* — V. térreo, a) = Vaso o taza de barro cocido y vidriado, etc.

TERRÁCEO, A = *(terraceus, a, um* = de tierra; de *2295).*

TERRAPLÉN, m. = *(2295)* + *(plenus, a, um* = pleno, lleno; de *pleo, plere* = llenar) = Macizo de tierra con que se rellena un hueco, se hace un camino, etc.

TERRAPLENAR = *(2295)* + *(pleno, nare* = llenar; de *plenus, a, um* — V. en terraplén) = Hacer terraplenes.

TERRAPLENO, m. = (de terraplén) = Terraplén.

TERRÁQUEO, A = *(2295)* + *(aqua, ae* = agua) = Apl. al globo o esfera terrestre.

TERRATENIENTE, com. = *(2295)* + *(tenens, entis* = teniente, que tiene; p. a. de *teneo, nere* = tener) = Dueño o poseedor de tierra o hacienda.

TERREMOTO, m. = *(terraemotus* o *terrae motus, us* = mov. o temblor de tierra) = *(2295)* + *(motus, us* = mov.; de *moveo, ere* = mover).

TERRENO, m. = *(terrenum, i* = campo; de *terrenus, a, um* — V. terreno, na).

TERRENO, NA = *(terrenus, a, um* = terrenal, pert. a la tierra; de *2295).*

TÉRREO, A = *(terreus, a, um* = de tierra; de *2295).*

TERRESTRE, adj. = *(terrester* y *terrestris, tre* = de la tierra; de *2295).*

TERRESTRES, m. pl. = (de terrestre) = Fam. de reptiles quelonianos que tienen los dedos reunidos hasta las uñas. Fam. de moluscos pulmonados.

TERRÍCOLA, com. = *(terricola, ae* = habitante de la tierra) = *(2295)* + *(colo, lere* = vivir).

TERRÍFORO, RA = *(2295)* + *(foro, rare* = horadar, hacer hoyos) = Que hace agujeros en la tierra.

TERRÍGENA, com. = *(terrigena, ae* = nacido de la tierra, engendrado por la tierra; de *terrigenus, a, um* — V. terrígeno, na).

TERRÍGENO, NA = *(terrigenus, a, um* = nacido o engendrado de la tierra) = *(2295)* + *(geno, nere* = ant. generar; engendrar).

TERRITORIAL, adj. = *(territorialis, le;* de *territorium, ii* — V. territorio).

TERRITORIALISMO, m. = (de territorial) + (suf. *ismo)* = Sistema de política eclesiástica que impone al pueblo de un distrito determinado el deber de someterse al control eclesiástico de su gobernador.

TERRITORIO, m. = *(territorium, ii* = distrito, comarca; de *2295).*

TERRÍVOMO, MA = *(2295)* + *(vomo, mere* = vomitar, gormar) = Díc. de los volcanes que arrojan fango o limo.

TERROSO, SA = *(terrosus, a, um;* de *2295).*

2296 = TERREO, RRERE

(según Raimundo de Miguel, del gr. *tarásso* = turbar, inquietar, alarmar; y, según Harper, de la r. sánscr. *tras* que entra en la pal. *trasami* = temblar, estremecerse; y agrega que también puede venir del gr. *tréo* = espantar, causar espanto u horror, asustar, causar miedo mortal) = Aterrar, espantar; infundir temor, miedo, espanto.

ATERRARSE (V. *ad* = a, por).

IMPERTÉRRITO, TA (V. *in* = priv.).

TERRECER = *(terresco, scere* = aterrar, infundir terror; de *2296).*

TERRIBILIDAD, f. = *(terribilitas, atis;* de *terribilis, le* — V. terrible).

TERRIBLE, adj. = *(terribilis, le* = que causa terror; de *2296).*

TERRÍFICO, CA = *(terrificus, a, um* = que infunde espanto, terror) = *(2296)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

TERROR, m. = *terror, oris;* de *2296)* = Miedo.

TERROR, n. pr. = (de terror) = Dios del miedo en la mitología romana.

TERRORÍFICO, CA = (etim. de terrífico, ca) = Terrífico, ca.

TERRORISMO, m. = *(terror, oris* — V. terror) + (suf. *ismo)* = Dominación por el terror.

TERRORISTA, com. = *(terror, oris* — V. terror) + (suf. *ista)* = Partidario del terrorismo.

TIRITAR = *(territo, tare;* frec. de *2296).*

2297 = TERTIUS, A, UM

(de *tres, treis, tris* — V. el núm. *2351)* = Tercio, cia; tercero en orden.

TERCENA, f. = (según Barcia, de *tercio,* aludiendo a que no se vende al por menor sino por *tercios,* o bien a que es el depósito de los *tercios* de tabaco) = Almacén del estado donde se venden tabaco y especies fiscales. Según la Acad., tercena viene del ár. — V. e. las pals. de este or.

TERCER, adj. = (apóc. de tercero, ra).

TERCERO, RA = *(tertiarius, a, um* = lo que ocupa el lugar que sigue al segundo; de *2297).*

TERCIA, f. = *(tertia, ae;* de *2297)* = Tercera parte de una vara o sea el pie, equivalente a 0.27863525 metro.

TERCIADO, DA = *(tertiatus, a, um;* p. p. de *tertio, tiare* — V. terciar).

TERCIANA, f. = *(tertiana, ae* = calentura intermitente que aparece cada tres días; de *tertianus, a, um* = que vuelve cada tres días; de *2297).*

TERCIAR = *(tertio, tiare* = dividir en tres, tomar el arma por la tercera parte de su largo; de *2297).*

TERCIARIO, RIA = *(tertiarius, a, um* = tercero; de *2297).*

TERCIO, m. = (de *2297)* = Cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo.

TERCIODÉCUPLO, PLA = *(2297)* + *(decuplus, a, um* — V. décuplo, pla en *decem* = diez) = El décuplo de trece.

TERCIOPELO, m. = *(2297)* + *(pilus, i* = pelo) = Tela de seda velluda que generalmente se hace de tres pelos.

2298 = TESTA, AE

(de la r. *tars* = estar seco, árido; secar; aunque Harper dice que *testa* es equivalente a *tosta,* que nosotros suponemos f. de *tostus, ta, tum* = tostado, seco; p. p. de *torreo, ere* = torrar, tostar — V. el núm. *2335)* = Testa. Toda vasija de barro cocido; tonel, tina, cántaro, jarro; fragmento o cascos de las vasijas de barro, de piedra o de hueso; y, por semejanza de forma, cráneo, cabeza. Concha.

ATESTAR (V. *ad* = a, hacia).

TASTAZ, m. = *(testaceum, i* = ladrillo o barro molido, cocido; de *testaceus, a, um* = de barro cocido; der. de *2298)* = Polvo hecho de crisoles viejos.

TESTACEIFORME, adj. = *(testaceus* y *testacius, a, um* — V. testáceo, a) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una concha.

TESTACELA, f. = *(testacella, ae* = conchita; dim. de *testaceus* y *testacius, a, um* — V. testáceo, a).

TESTÁCEO, A = *(testaceus* y *testacius, a, um* = que tiene concha, que es de color de barro cocido o de ladrillo; de *2298).*

TESTÁCEOGRAFÍA, f., p. h. = (de testáceos) + (gr. *grápho* = describir) = Descripción de los testáceos.

TESTÁCEOGRÁFICO, CA, p. h.} = (de testá-
TESTACEÓGRAFO, FA, p. h. } ceografía).

TESTÁCEOLOGÍA, f., p. h. = (de testáceos) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. acerca de los testáceos.

TESTÁCEOLÓGICO, CA, p. h.} = (de testá-
TESTACEÓLOGO, GA, p. h. } ceología).

TESTÁCEOS, m. pl. = (de testáceo, a) = Especie de moluscos cubiertos de una concha.

TESTACITA, f. = *(2298* = concha) + (suf. *ita)* = Concha fósil.

TESTUDÍNEO, A = *(testudo, dinis* — V. testudo) = Que se parece a una tortuga.

TESTUDÍNEOS, m. pl. = (de testudíneo, a) = Orden de reptiles quelónidos.

TESTUDÍNIDO, DA, p. h. = (de testudíneo, a) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Testudíneo, a.

TESTUDINITA, f. = *(testudo, dinis* — V. testudo) + (suf. *ita)* = Gén. de tortugas terrestres fósiles.

TESTUDINOIDE, adj., p. h. = *(testudo, dinis* — V. testudo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Testudínido, da.

TESTUDO, m. = *(testudo, dinis* = la tortuga, concha de tortuga; bóveda; instr. músico, laúd, cítara; de *2298)* = Tortuga, animal anfibio. Tortuga militar que formaban los soldados levantando los escudos sobre la cabeza para resistir los golpes de los enemigos.

TESTUZ, m. = (de *2298)* = La frente, la nuca.

TESTUZO, m. = (de testuz) = Testuz.

TIESTO, m. = (de *2298).*

TORTUGA, f. = (de *testudo, dinis* — V. testudo) = Testudo.

2299 = TESTIS, IS =

Testigo, com.

AB INTESTATO, loc. lat. (V. *ab* = separ., de).

ATESTACIÓN, f.
ATESTADO, m.
ATESTAR (atestiguar) } (V. *ad* = a).

ATESTIGUAR (V. *a* = explet.).

CONTESTACIÓN, f.
CONTESTAR
CONTESTE, adj. } (V. *cum* = con).

DETESTABLE, adj.
DETESTACIÓN, f.
DETESTAR } (V. *de* = intens., y rebajamiento).

INTESTADO, DA (V. *in* = priv.).

LITISCONTESTACIÓN, f. (V. *lis, litis* = litis, pleito).

OBTESTACIÓN, f. (V. *ob* = per, delante).

PROTESTACIÓN, f.
PROTESTANTE, adj.
PROTESTANTISMO, m.
PROTESTAR } (V. *pro* = delante de, a la vista de).

TESTACIÓN, f. = *(testatio, onis;* de *testo, tare* o *testor, tari* — V. testar).

TESTADO, DA = *(testatus, a, um;* p. p. de *testo, tare* o *testor, tari* — V. testar).

TESTADOR, RA = *(testator, oris;* de *testo, tare* y *testor, tari* — V. testar).

TESTAMENTARIO, RIA = *(testamentarius, a, um;* de *testamemtum, i* — V. testamento).

TESTAMENTO, m. = *(testamentum, i* = la acción de testar; de *testo, tare* y *testor, tari* — V. testar) = El acto de disponer de sus bienes para después de la muerte.

TESTAR = *(testo, tare* o *testor, tari* = hacer testamento y también borrar lo escrito; de *2299).*

TESTIFICACIÓN, f. = *(testificatio, onis;* de *testificor, cari* — V. testificar).

TESTIFICADO, DA = *(testificatus, a, um;* p. p. de *testificor, cari* — V. testificar).

TESTIFICADOR, RA = *(testificator, oris;* de *testificor, cari* — V. testificar).

TESTIFICAR = *(testificor, cari* = declarar, deponer como testigo) = *(2299)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

TESTIFICATA, f. = *(testificata* = testificada; f. de *testificatus, ta, tum* — V. testificado, da) = Testimonio. Certificación legalizada.

TESTIGUAR, ant. = *(testor, tari* = atestiguar; de *2299).*

TESTIMONIAL, adj. = *(testimonialis, le;* de *testimonium, ii* — V. testimonio).

TESTIMONIALES, f. pl. = (de testimonial) = Documento auténtico.

TESTIMONIAR = (b. lat. *testimonio, niare* = atestiguar; de *testimonium, ii* — V. testimonio).

TESTIMONIO, m. = *(testimonium, ii* = instr. legalizado o que hace fe; documento auténtico) = *(2299)* + *(munus, neris* = deber, oficio, cargo).

2300 = TESTIS, IS y TESTES, IUM =

Teste, testículo.

TESTÍCULO, m. = *(testiculus, i* = el vigor viril; de *2300).*

2301 = TETER o TAETER, TRA, TRUM

(según unos, de *ater, tra, trum* = negro, obscuro, funesto — V. el núm. *172;* y, según otros, de *taedet, dere* = dar pena, tedio, enfado — V. en la r. núm. *2241,* corr. a *taedium, ii* = tedio, hastío, enfado, etc.) = Tetro, tra, ant.; negro, manchado.

TETRICIDAD, f. = *(tetricitas, atis* = cualidad de lo tétrico; de *tetricus, a, um* — V. tétrico, ca).

TÉTRICO, CA = *(tetricus, a, um* = severo, ceñudo, cruel, triste, funesto; de *2301).*

2302 = TEUTONES, UM y TEUTONI, ORUM =

Los teutones o pueblos de Alemania.

TEUTÓN, ONA = *(2302)* = Díc. del ant. habitante de raza germánica que habitó por la desembocadura del Elba, en Holstein.

TEUTÓNICO, CA = *(teutonicus, a, um;* de *2302)* = Alemán, germánico, teutón.

2303 = TEXO, XERE

(de *tego, gere* = cubrir, envolver, tapar — V. el núm. *2268)* = Tejer, entrelazar.

CONTEXTO, m.
CONTEXTURA, f. } (V. *cum* = con).

PRETEXTA, f.
PRETEXTO, m. } (V. *prae* = delante).

RETEJER (V. *re* = reit.).

TEXTIFORME, adj. = (de textil) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un tejido, de una red.

TEXTIL, adj. = *(textilis, le* = tejido, entretejido; de *2303)* = Apl. a toda materia capaz de reducirse a hilos y ser tejida.

TEXTO, m. = *(textus, us* = la acción de tejer; de *textus, a, um* = tejido, entretejido; p. p. de *2303)* = Las pals. propias de un autor, de un libro. Libro que adopta un maestro para su clase.

TEXTORIO, RIA = *(textorius, a, um* = relat. al arte de tejer, propio del tejedor; de *2303).*

TEXTURA, f. = *(textura, ae;* de *textus, us* = la acción de tejer; de *2303)* = Disposición de los hilos de una tela.

2304 = THEAMEDES, IS =

Teamide o teame, que es una piedra contraria al imán y que aparta y desvía el hierro.

2305 = TIBIA, AE

(de *quasi tubia*, de *tubus, i* = tubo) = Tibia, hueso de la pierna.

PERONEOTIBIAL, adj., p. h.
PERONEOTIBIASUPRAFALANGIANO, NA, p. h. } (V. gr. *peróne, es, é* = peroné).
PRETIBIAL, adj.
PRETIBIODIGITAL, adj. } (V. *prae* = delante).

2306 = TIGNUM y TIGNUS, I

(de *tego, gere* = cubrir, ocultar — V. el núm. *2268)* = Tabla, palo.

CONTIGNACIÓN, f. (V. *cum* = con).

2307 = TILIA, AE =

Tila, tilia, tilo o tejo. Membrana que hay entre la corteza y el tronco de los árboles, la cual servía para hacer cuerdas y hasta para escribir.

CARTILAGINIFICACIÓN, f.
CARTILAGINOSO, SA
CARTÍLAGO, m. } (V. *caro, carnis* = carne).
TILIÁCEAS, f. pl. = (de tiliáceo, a) = Fam. de dicotiledóneas.
TILIÁCEO, A = *(2307)* = Pert. al tilo.
TILIO, LIA = *(2307)* = Tiliáceo, a.

2308 = TIMEO, ERE =

Temer, tener inquietud, recelar, tener miedo.

INTIMIDAR (V. *in* = en).
TEMOR, m. = *(timor, oris;* de *2308).*
TÍMIDO, DA = *(timidus, a, um;* p. p. de *2308).*
TIMORATO, TA = *(timoratus, ta, tum;* de *timor, oris* — V. temor).

2309 = TINA, AE =

Tina, tinaja, vasija.

TINELO, m. = (b. lat. *tinellum*, dim. del lat. *tinum, i;* de *2309)* = Comedor de fam. en las casas grandes.

2310 = TINCA, AE =

Tenca, cierto pez.

2311 = TINEA, AE =

Tínea, ant.; polilla, lombriz. Tiña.

TINEIDEO, A, p. h. = (de tineido, da) = Tineido, da.
TINEIDO, DA, p. h. = *(2311)* + (gr. *idéa, as, é* = idea, aspecto externo; de *eidos, eos, tó* = forma) = Relat. a la polilla.
TINEIDOS, m. pl., p. h. = (de tineido, da) = Lepidópteros nocturnos, del tipo polilla.
TINEITOS, m. pl., p. h. = (de tineidos) = Tineidos.
TIÑA, f. = *(2311* = polilla).
TIÑOSO, SA = *(tineosus, a, um;* de *2311)* = Lleno de polilla, de gusanos.

2312 = TINGO o TINGUO, GERE

(del gr. *téggo* = teñir) = Mojar, empapar, bañar. Teñir, meter en tinte, dar color, etc.

RETEÑIR
RETINTO, TA } (V. *re* = reit.).
TINTA, f. = *(tincta,* f. de *tinctus, ta, tum* — V. tinto, ta).
TINTE, m. = (de tinta).
TINTO, TA = *(tinctus, ta, tum* = teñido; p. p. de *2312).*
TINTOR, m. ant. = *(tinctor, oris* = tintorero; de *tinctus, ta, tum* — V. tinto, ta).
TINTÓREO, A = *(tinctorius, a, um* = que tiñe; de *2312).*
TINTURA, f. = *(tinctura, ae;* de *2312).*

2313 = TINNIO, NNIRE =

Sonar, tocar o sonar los metales. Cantar, zumbar, resonar.

CÉNZALO, m. = *(tinnulus, a, um* = lo que zumba o produce sonido agudo; de *2313)* = Mosquito zancudo o de trompetilla. Esta etim. de cénzalo es aceptada por muchos autores; pero en la 15ª edición del dicc. de la Acad. ya no aparece esta derivación que consignó en la 14ª.
RETIÑIR (V. *re* = reit.).

2314 = TIPPULA, TIPPULLA y TIPULLA, AE =

Tipula, gén. de dípteros alados.

TIPULAR, adj. = (de *2314)* = Que se parece a la tipula.
TIPULÁRIDO, DA, p. h. = (de tipular) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Tipular.

2315 = TIRO, ONIS =

Bisoño. Soldado bisoño, recluta.

TIROCINIO, m. = *(tirocinium, ii* = el aprendizaje o noviciado en cualquier arte o profesión; principio, ensayo; de *2315)* = El primer ensayo del que aprende arte, oficio, profesión, etc. Noviciado de la religión.

2316 = TIRO, RARE, b. lat. =

Tirar.

RETIRAR (V. *re* = reit.).

2317 = TITILLO, LLARE =

Titilar, mover, conmover.

TITILACIÓN, f. = *(titillatio, onis;* de *2317).*
TITILOMANÍA, f. = *(2317)* + *(manía, ae* = manía) = Manía de rascarse.

2318 = TITUBO, BARE =

Titubear, vacilar, dudar, turbarse.

TITUBEADO, DA = *(titubatus, a, um* = vacilado; p. p. de *2318).*
TITUBEANTE, adj. = *(titubans, antis;* p. a. de *2318).*

2319 = TITULUS, I

(de la r. *ti* que entra en el gr. *tio* = honrar, estimar, retribuír) = Título, inscripción, rótulo. Indicio, seña.

INTITULAR (V. *in* = en).
SUBTÍTULO, m. (V. *sub* = bajo, inferioridad).
TILDE, amb. = (de *2319).*
TITULAR = *(titulo, lare* = poner título o nombre a una cosa; adquirir título nobiliario; de *2319).*

2320 = TOALLA, b. lat. =

Toalla.

2321 = TODUS, I =

Todero, ave muy pequeña.

TODIRRANFO, m., p. h. = *(2321)* + (gr. *rámphos, eos, tó* = pico) = Gén. de pájaros a los cuales pertenece el martín pescador.
TODIRROSTRO, m. = *(2321)* + *(rostrum, i* = pico) = Gén. de pájaros musicapídeos.

2322 = TOFUS o TOPHUS, I =

Toba, piedra porosa.

TOFÁCEO, A = *(tofaceus* y *tofacius, a, um;* de *2322* — V. tofo) = Relat. al tofo.
TOFO, m. = *(2322)* = Tumor parecido a la toba, de origen artrítico y que se forma en los huesos.

2323 = TOGA, AE

(de *tego, gere* — V. el núm. *2268)* = Toga; toda ropa que cubre, envuelve o abriga.

TOGADO, DA = *(togatus, a, um;* de *2323)* = Díc. de la pers. que viste toga.

2324 = TOLERO, RARE o TOLEROR, RARI

(según Raimundo de Miguel, del gr. *tállo* = soportar; y, según Harper, de la r. *tol,* que entra en *tollo, llere* — V. núm. *2326)* = Tolerar, soportar, sufrir.

INTOLERABILIDAD, f.
INTOLERABLE, adj.
INTOLERANCIA, f.
INTOLERANTE, adj.
} (V. *in* = priv.).

TOLERABLE, adj. = *(tolerabilis, le;* de *2324).*
TOLERACIÓN, f. = *(toleratio, onis;* de *2324).*
TOLERADO, DA = *(toleratus, a, um;* p. p. de *2324).*
TOLERANCIA, f. = *(tolerantia, ae;* de *tolerans, antis* — V. tolerante).
TOLERANTE, adj. = *(tolerans, antis;* p. a. de *2324).*
TOLERANTISMO, m. = *(tolerans, antis* — V. tolerante) + (suf. *ismo)* = Tolerancia en materia religiosa.

2325 = TOLETUM, I =

Toledo, ciudad de España.

TOLEDANO, NA = *(toletanus, a, um* = de Toledo; de *2325).*

2326 = TOLLO, LLERE

(de la r. *tol* = levantar, llevar, soportar) = Tullir. Tomar, llevar, levantar, alzar, elevar a lo alto. Quitar, retirar.

ARMOTOLIO, m.
ARMOTOLIS, m.
} (V. *arma, orum* = arma, armas).

CARNESTOLENDAS, f. pl. (V. *caro, carnis* = carne).

QUITOLIS, m. (V. *qui, quae, quod* = quien, el que).

SUBLATA CAUSA, TÓLLITUR EFFECTUS, loc. lat. (V. *sub* = debajo).

TOLE, m. = *(tolle,* imp. de *2326)* = Confusión, gritería popular, aludiendo a las pals. con que los judíos excitaban a Pilatos a que crucificara a Jesús.

2327 = TOMENTUM, I =

Tomento o el vello suave y aterciopelado que cubre la superficie de los tallos, hojas, etc. de algunas plantas.

TOMENTOSO, SA = *(tomentosus, a, um* = que está cubierto de pelos cortos, flexibles y apretados o de vellosidades; de *2327)* = Aterciopelado, da.

2328 = TONDEO, ERE

(por *tomdeo, ere;* del gr. *témno* = cortar, dividir — V. la r. gr. núm. *2298)* = Tundir, trasquilar, rapar, cortar, pelar, mondar.

ATUSAR (V. *ad* = a).

INTONSO, SA (V. *in* = priv.).

TIJERA, f. = *(tonsoria,* f. de *tonsorius, ria, rium* = lo que sirve para esquilar y para afeitar; de *2328).* Ú. m. en pl.

TONSURA, f. = *(tonsura, ae* = acción de tonsurar; de *tonsus, us* = acción de cortarse el pelo; de *2328).*

2329 = TONO, NARE

(del gr. *tónos, ou, ó* = voz, sonido prolongado — V. la r. gr. núm. *2419)* = Tonar, tronar, atronar, arrojar rayos, resonar.

ALTITONANTE, adj. }
ALTÍTONO, NA } (V. *altus, a, um* = alto).

ATÓNITO, TA (V. *ad* = a).

DETONAR (V. *de* = intens.).

ESTRUENDO, m. (V. *es, ex* = intens.).

RETRONAR }
RETUMBAR } (V. *re* = intens., reit.).

TONANTE, adj. = *(tonans, antis* = que truena; de *2329)* = Epít. de Júpiter.

TONTO, TA (V. *ad* = a).

TRONIDO, m. = *(tonitrus, us* = trueno, estampido; de *2329).*

TRUENO, m. = *(tonitrus, us* — V. tronido).

2330 = TONSILLAE, ARUM

(de *tollae, arum* o *tolles, ium* = tumor en las fauces) = Tonsila, amígdala, glándulas de la garganta.

TONSILAR, adj. = *(2330)* = Relat. a las tonsilas o amígdalas.

TONSILECTOMÍA, f., p. h. = *(2330)* + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Operación de extraer las tonsilas.

TONSILITIS, f. = *(2330)* + (suf. *itis* = inflam.) = Amigdalitis.

TONSILÓTOMO, m., p. h. = *(2330)* + (gr. *tomé, es, é* = corte, disección) = Amigdalótomo o aparato para operar la disección de las amígdalas.

2331 = TORCULUM, I

(de *torqueo, ere* — V. el núm. *2334)* = Tórculo, prensa.

ESTRUJAR (V. *es, ex* = intens.).

2332 = TORNUS, I

(del gr. *tórnos, ou, ó* — V. la r. gr. núm. *2425)* = El torno.

DETORNAR, ant. (V. *de* = intens.).

RETORNAR }
RETORNO, m. } (V. *re* = reit.).

TORNAR = *(torno, nare* = tornear, trabajar o pulir a torno; volver, dar vueltas; de *2332).*

TORNÁTIL, adj. = *(tornatilis, le* = torneado, hecho al torno; de *torno, nare* — V. tornar o tornear).

TORNEADO, DA = *(tornatus, a, um;* p. p. de *torno, nare* — V. tornear).

TORNEAR = *(torno, nare* — V. tornar) = Tornar.

TRASTORNAR (V. *trans* = de un lado a otro).

2333 = TORPEO, ERE

(de la r. sánscr. *tarp* = hartar, saciar a uno de comida; o de la r. *terp* = satisfacer, llenar; r. que entra en el gr. *térpo* — V. gr. núm. *2530)* = Entorpecer, pasmarse, quedarse inmóvil o sin acción.

TORPECER, ant. = *(torpesco, scere;* de *2333).*

TORPÉDIDO, DA, p. h. = (de torpedo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido o pert. al torpedo.

TORPÉDIDOS, m. pl., p. h. = (de torpédido, da) = Fam. de peces cartilaginosos eléctricos, del tipo torpedo.

TORPEDO, m. = *(torpedo, dinis* = estupor, estupidez; de *2333)* = Pez, parecido a la raya, célebre porque tiene en la base de la cabeza un aparato eléctrico con el cual hace fuertes descargas para defenderse y para atacar, con lo cual entorpece a los otros peces que se acercan a él. Máquina de guerra que arroja un torpedero para destruír barcos enemigos.

TORPOR, m. = *(torpor, oris* = estupor, entorpecimiento, pasmo; de *2333)* = Estado morboso de entorpecimiento.

2334 = TORQUEO, ERE

(en gr. *trépo* = volver, dar vueltas, mudar, cambiar — V. el gr. núm. *2441)* = Torcer, retorcer, exprimir, apretar. Ensortijar, arrollar.

ANTORCHA, f. (V. *in* = intens.).

ARMATOSTE, m. (V. *arma, orum* = arma, las armas, utensilios, etc.).

CONTORCERSE
CONTORCIÓN, f.
CONTORSIÓN, f.
CONTORTOCONVOLUTIVO, VA } (V. *cum* = con).

DETORSIÓN, f. (V. *de* = reit.).

ESTRUJAR (V. *es, ex* = intens.).

EXTORSIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

INTORSIÓN, f. (V. *in* = en).

MASTUERZO, m.
NASTUERZO, m. } (V. *nasus, i* = nariz).

RETORCER
RETORSIÓN, f.
RETORTA, f.
RETORTIJAR
RETORTIJÓN, m.
RETUERTA, f.
RETUERTO, TA } (V. *re* = reit.).

ROSTRITUERTO, TA (V. *rostrum, i* = rostro, cara).

TORCAZ, adj. = *(torques* o *torquis, is* — V. torce) = Calific. de la paloma torcaz.

TORCAZO, ZA = (de torcaz) = Torcaz.

TORCE, f. = *(torques* y *torquis, is* = collar, corona, guirnalda, vuelta, círculo; de *2334*, en el sentido de ensortijar, arrollar) = Vuelta o eslabón de una cadena o collar.

TÓRCULO, m. = *(torculum, i* = prensa, lagar; de *2334)* = Prensa pequeña.

TORMENTA, f. = (de tormento).

TORMENTO, m. = *(tormentum, i* = máquina, ingenio de guerra para disparar armas arrojadizas; tortura que se da a los reos; el potro en que se da el suplicio o castigo; pena, dolor, etc.; de *2334)*.

TORMENTOSO, SA = *(tormentuosus, a, um;* de *tormentum, i* — V. tormento).

TORMINAL, adj. = *(torminalis, le* = lo que cura la disentería; de *tormina, um* = disentería; de *2334)*.

TORSIÓN, f. = *(torsio* y *tortio, onis;* de *2334)* = Acción y efecto de torcer o torcerse. Nótese que aunque en lat. existen *torsio* y *tortio*, así como *contorsio* y *contortio*, no figura en ningún dicc. la pal. *torción*, y en cambio sí aparecen *contorción* y *contorsión*, pals. que pueden verse en *cum* = con.

TORTA, f. = *(torta, ae; de tortus, a, um* = torcido; p. p. de *2334)*.

TORTERA, f. = (de *tortum*, sup. de *2334)*.

TORTÍCOLIS, m. = *(tortus, a, um* = torcido; p. p. de *2334)* + *(collum, i* = cuello) = Dolor o reumatismo en los músculos, etc. del cuello, lo que impide volver la cabeza.

TORTILLA, f. = *(tortula, ae;* dim. de *torta, ae* — V. torta).

TORTOR, m. = *(tortor, oris* = torcedor, atormentador, mortificador; de *2334)*.

TORTRIX, m. = *(tortrix, icis* = atormentadora; de *2334)* = Gén. de lepidópteros nocturnos.

TORTUOSIDAD, f. = *(tortuositas, atis;* de *tortuosus, a, um* — V. tortuoso, sa).

TORTUOSO, SA = *(tirtuosus, a, um;* de *tortus, a, um;* p. p. de *2334)*.

TORTURA, f. = *(tortura, ae;* de *2334)*.

TUERTO, TA = *(tortus, ta, tum;* p. p. de *2334)*.

2335 = TORREO ERE

(del sáncr. *tarsh* = tener o padecer sed; gr. *térsomai* = secar, quitar la humedad, enjugar, desecar, aridecer; abrasar con sed) = Torrar, tostar, quemar, abrasar, secar, desecar. También significa arrebatar, agarrar, llevarse violentamente una cosa.

ESTURAR (V. *es*, por *ex* = intens.).

RETOSTADO, DA
RETOSTAR } (V. *re* = reit.).

TORREFACCIÓN, f. = *(torrefactio, onis;* de *torrefacio, cere* = hacer secar o tostar al Sol o al fuego) = *(2335)* + *(facio, cere* = hacer) = En farmacia, operación de tostar a fuego lento algunos simples secos y quebrantados, echándolos en vasija adecuada.

TORRENTE, m. = *(torrens, entis* = ardiente, que abrasa; rápido, violento, precipitado; p. a. de *2335)* = Corriente o avenida impetuosa de aguas que sobreviene en tiempo de muchas lluvias o de copiosos aguaceros.

TÓRRIDO, DA = *(torridus, a, um* = seco, árido, desecado, ardiente, encendido; de *2335)* = Apl. a la zona central de la superficie terrestre, comprendida entre los dos trópicos, el de Cáncer y el de Capricornio. Esta faja comprende una anchura de 46° 56′ sexagesimales; y, respectivamente, está dividida en dos partes iguales por el ecuador, llamadas zona tórrida del norte (23° 28′) y zona tórrida del sur (23° 28′).

2336 = TORVUS, A, UM =

Torvo, va; fiero, espantoso, airado, ceñudo.

2337 = TOTUS, A, UM

(de la r. *tot* = tanto) = Todo, da; entero.

FACTÓTUM, m. (V. *fac*, imp. de *facio, cere* = hacer).

TODAVÍA, adv. = *(tota* = toda, f. de *2337)* + *(vía, ae* = vía) = Aun, aún.

TODO, m. = *(totus,* de *2337).*

2338 = TOXICUM, I

(del gr. *toxikón, ou, tó* — V. gr. núm. *2427)* = Tósigo, veneno.

INTOXICACIÓN, f.
INTOXICAR
} (V. *in* = en, dentro).

2339 = TRABS, BIS

(del gr. *trápex, ekos, ó)* = Trabe o viga. Dintel de la puerta. Traba.

ARQUITRABE, m., p. h. (V. gr. *arkho* = gobernar, mandar en jefe).

TARABILLA, f. = *(trabicula* o *trabecula, ae* = vigueta; dim. de *2339)* = Citola del molino. Taruguillo de madera que sirve para cerrar puertas y ventanas. Tablilla de madera, en forma de triángulo isósceles, con perforación en uno de sus vértices, por donde pasa un palillo sobre el cual gira y sirve para torcer la pita con que se fabrican lazos.

TRÁBEA, f. = *(trabea, ae;* de *2339)* = Toga romana.

TRABUCO, m. = (de *2339)* = Ant. máquina de guerra. Escopeta corta.

2340 = TRACTO, TARE

(intens. de *traho, here* — V. núm. *2342)* = Tratar, tocar, palpar.

INTRATABLE, adj. (V. *in* = priv.).

TRATABLE, adj. = *(tractabilis, le;* de *2340).*

TRATADO, m. = (de tratado, da) = Ajuste, convenio.

TRATADO, DA = *(tractatus, a, um;* p. p. de *2340).*

TRATADOR, RA = *(tractator, oris;* de *tractatus, a, um* — V. tratado, da).

2341 = TRADITIO, ONIS

(de *trado, dere* = entregar, poner en manos de otro, tramitar, hacer pasar a; comp. de *trans* = más allá, del otro lado, de la otra parte + *do, dare* = dar) = Tradición, entrega, dación.

EXTRADICIÓN, f. (V. *ex* = fuera de).

TRAICIÓN, f. = (de *2341)* = Delito del que quebranta la fidelidad que debe tenerse.

TRAIDOR, RA = *(traditor, oris;* de *2341).*

2342 = TRAHO, HERE =

Traer, atraer hacia sí; llevar, arrastrar; sacar, hacer salir.

ABSTRACCIÓN, f.
ABSTRACTO, TA
ABSTRAER
ABSTRAÍDO, DA
} (V. *abs* = priv.).

ATRACCIÓN, f.
ATRACTIVO, VA
ATRACTOELECTRICIDAD, f., p. h.
ATRACTOELÉCTRICO, CA, p. h.
ATRAER
ATRAÍDO, DA
} (V. *at, ad* = cerca).

CONTRACCIÓN, f.
CONTRACTO, m. ant.
CONTRACTO, TA
CONTRACTURA, f.
CONTRAER, SE
CONTRATO, m.
} (V. *cum* = con).

DETRACCIÓN, f.
DETRACTAR
DETRAER
} (V. *de* = separ.).

DISTRACCIÓN, f.
DISTRACTO, m. ant.
DISTRAER
DISTRAÍDO, DA
} (V. *dis* = mov. de un lado a otro).

EXTRACCIÓN, f.
EXTRACTA, f.
EXTRACTAR
EXTRACTO, m.
EXTRACTOR, RA
EXTRAENTE, adj.
EXTRAER
EXTRAYENTE, adj.
} (V. *ex* = fuera de).

INTRATABLE, adj. (V. *in* = priv.).

MALTRECHO, CHA (V. *male* = mal, malamente).

PERTRECHOS, m. pl. (V. *per* = intens.).

REATRACCIÓN, f.
RETRACCIÓN, f.
RETRACTACIÓN, f.
RETRACTADO, DA
RETRACTADOR, RA
RETRACTAR
RETRACTO, m.
RETRAER
RETRATAR
RETRATO, m.
RETRETA, f.
RETRETE, m.
} (V. *re* = reit.).

RETROTRACCIÓN, f. }
RETROTRAER } (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).

SUBSTRACCIÓN, f.
SUBSTRACTOR, RA
SUBSTRAEDOR, RA
SUBSTRAENDO, m.
SUBSTRAER
SUBSTRAYENTE, adj.
SUBTRAER, ant.
SUSTRACCIÓN, f.
SUSTRACTOR, RA
SUSTRAEDOR, RA
SUSTRAENDO, m.
SUSTRAER
SUSTRAYENTE, adj. } (V. *sub* = debajo).

TRACCIÓN, f. = *(tractio, onis;* de *2342).*

TRACTO, m. = *(tractus, us* = acción de traer por fuerza, orden, serie, espacio de tiempo; de *2342)* = Espacio de tiempo.

TRAJE, m. = (de *2342).*

TRAJÍN, m. = (de traje).

TRAJINAR = (de trajín).

TRAZAR = (de un der. de *tractus* = trazo, y, éste, de *2342)* = Delinear, diseñar, etc. (Acad.).

TRECHO, m. = (de *tractus, us* = lugar, región; de *tractum,* sup. de *2342).*

2343 = TRANQUILLUS, A, UM =

Tranquilo, la; apacible, sereno.

INTRANQUILIDAD, f. }
INTRANQUILO, LA } (V. *in* = priv.).

TRANQUILAR = *(tranquillo, llare* = tranquilizar, sosegar; de *2343).*

TRANQUILIDAD, f. = *(tranquillitas, atis;* de *2343).*

2344 = TRANS, prep. =

De la otra parte, más allá, allende, del otro lado.

ARREDRAR }
ARREDRO, m. } (V. *ad* = a).

ATRÁS, adv. (V. *ad* = situación).

DETRÁS, adv. (V. *de* = situación).

INTRADUCIDO, DA }
INTRANSITIVO, VA } (V. *in* = priv.).

NASOTRANSVERSAL, adj. (V. *nasus, i* = la nariz).

RETRASAR (V. *re* = reit.).

SEMITRANSPARENTE, adj. (V. *semi* = mitad, casi).

SIC TRÁNSIT GLORIA MUNDI, loc. lat. (V. *sic* = así).

TRABUCAR, p. h. = *(tra,* por *2344)* + (buque — V. e. las pals. de or. al.) = Volver lo de arriba abajo, volcar (Acad.).

TRABUCO, m., p. h. = (de trabucar) = Máquina ant. de guerra. Arma de fuego (Acad.).

TRADUCCIÓN, f. = *(traductio, onis;* de *traduco, cere* — V. traducir).

TRADUCCIONIMIA, f., p. h. = *(traductio, onis* — V. traducción) + (gr. *onyma* u *onoma, atos, tó* = n. pr. en lengua extranjera) = Traducción de un n. pr. en lengua extranjera.

TRADUCCIONISMO, m. = *(traductio, onis* — V. traducción) + (suf. *ismo)* = Teoría según la cual el alma se transmite de un individuo a otro por generación. Generacionismo.

TRADUCCIONISTA, com. = *(traductio, onis* — V. traducción) + (suf. *ista)* = Partidario del traduccionismo.

TRADUCIR = *(traduco, cere* = transportar, transferir) = *(2344* = más allá) + *(duco, cere* = conducir, llevar) = Expresar en una lengua lo expresado en otra.

TRADUCTOR, RA = *(traductor, oris;* de *traduco, cere* — V. traducir).

TRAFICAR = *(tra,* por *2344)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Negociar, comerciar; andar, caminar por diversas tierras.

TRAMA, f. = *(trama, ae* = el hilo que pasa de un lado a otro de la urdimbre; de *trameo, meare,* por *transmeo, meare* — V. tramar).

TRAMAR = *(trameo, meare,* por *transmeo, meare* = atravesar, pasar de un lado a otro) = *(2344)* + *(meo, meare* = ir, pasar).

TRÁMITE, m. = *(trames, mitis* = camino, sendero, medio; de *transmeo, meare* — V. tramar).

TRAMO, m. = *(trames, mitis* — V. trámite) = Trozo o división.

TRAMONTA, f. = (de tramontano, na) = El norte.

TRAMONTANO, NA = *(transmontanus, a, um* = que habita del otro lado de los montes) = *(2344)* + *(montanus, a, um* — V. montano, na en *mons, montis* = monte).

TRANCE, m. = (etim. de transir) = Momento crítico y decisivo de algún suceso o acción.

TRANSACCIÓN, f. = *(transactio, onis* = convenio para zanjar una dificultad) = *(2344* = más allá) + *(actio, onis* — V. acción en *ago, agere* = hacer).

TRANSALPINO, NA = *(2344)* + *(alpinus, a, um* — V. alpino, na en *Alpes, pium* = Alpes) = De allende los Alpes.

TRANSANDINO, NA = *(2344)* + *(andinus, a, um* = andino, na) = De allende los Andes.

TRANSATLÁNTICO, m. = (de transatlántico, ca) = Trasatlántico.

TRANSATLÁNTICO, CA, p. h. = *(2344)* + (gr. *atlántikós, é, ón* — V. atlántico, ca en *atlas, antos, ó* = atlas) = De allende el Atlántico.

TRANSCENDENCIA, f. = *(transcendentia, ae;* de *transcendens, entis* — V. transcendente).

TRANSCENDENTE, adj. = *(transcendens, entis;* p. a. de *transcendo, dere* — V. transcender).

TRANSCENDER = *(transcendo, dere* = trascender, atravesar de una a otra parte) = *(2344)* + *(scendo, dere,* intens. de *scando, dere* = subir, arrobar, pasar).

TRANSCONTINENTAL, adj. = *(2344)* + *(continens, entis* — V. continente en *cum* = con) = Que cruza un continente.

TRANSCRIBIR = *(transcribo, bere* = escribir de otro lado, en otra parte) = *(2344)* + *(scribo, bere* = escribir) = Escribir en una parte lo que está escrito o impreso en otra parte.

TRANSCRIPCIÓN, f. = *(transcriptio, onis;* de *transcribo, bere* — V. transcribir).

TRANSCRIPTO, TA = *(transcriptus, a, um;* p. p. de *transcribo, bere* — V. transcribir).

TRANSCRITO, TA = (de transcripto, ta) = Transcripto, ta.

TRANSCURRIR = *(transcurro, rrere* = correr al otro lado, pasar, correr) = *(2344)* + *(curro, currere* = correr).

TRANSCURSO, m. = *(transcursus, us;* de *transcurro, rrere* — V. transcurrir).

TRÁNSEAT, m. = ("pase"; 3ª pers. sing. del pres. de indic. de *transeo, ire* — V. en transeúnte).

TRANSEÚNTE, m. = *(transiens, euntis;* p. a. de *transeo, ire* = ir de un lugar a otro) = *(2344)* + *(eo, ire* = ir) = Pasajero, el que pasa. El p. a. puede descomponerse así: *(2344)* + *(iens, euntis* = p. a. de *eo, ire).*

TRANSFERIR = *(transfero, ferre* = llevar o pasar una cosa de un lugar a otro; trasladar) = *(2344)* + *(fero, ferre* = llevar, conducir).

TRANSFIGURABLE, adj. = *(transfigurabilis, le;* de *transfiguro, rare* — V. transfigurar).

TRANSFIGURACIÓN, f. = *(transfiguratio, onis;* de *transfiguro, rare* — V. transfigurar).

TRANSFIGURADO, DA = *(transfiguratus, a, um;* p. p. de *transfiguro, rare* — V. transfigurar).

TRANSFIGURADOR, RA = *(transfigurator, oris;* de *transfiguro, rare* — V. transfigurar).

TRANSFIGURAR = *(transfiguro, rare* = trasfigurar, mudar de forma o fig.) = *(2344)* + *(figuro, rare* — V. figurar en *figura, ae* = fig.).

TRANSFIJO, JA = *(transfixus, a, um* = atravesado, traspasado de una parte a otra; p. p. de *transfigo, gere* = traspasar, atravesar) = *(2344)* + *(figo, gere* = fijar, clavar).

TRANSFIXIÓN, f. = *(transfixio, onis;* de *transfigo, gere* = traspasar, atravesar) = *(2344)* + *(figo, gere* = fijar, clavar) = Acción de herir pasando de parte a parte.

TRANSFIXO, XA = (de transfijo, ja) = Transfijo, ja.

TRANSFORACIÓN, f. = *(transforatio, onis* = acción de atravesar de parte a parte; de *transforo, rare* = atravesar, traspasar) = *(2344)* + *(foro, rare* = ant. foradar, horadar, taladrar) = Perforación del cráneo del feto con el transforador.

TRANSFORMACIÓN, f. = *(transformatio, onis;* de *transformo, mare* — V. transformar).

TRANSFORMADO, DA = *(transformatus, a, um;* p. p. de *transformo, mare* — V. transformar).

TRANSFORMAR = *(transformo, mare* = trasformar, transmutar una cosa en otra) = *(2344)* + *(formo, mare* — V. forma en *forma, ae* = forma).

TRANSFORMISMO, m. = (de transformar) + + (suf. *ismo)* = Teoría biológica según la cual las especies animales y vegetales derivan las unas de las otras, debido a la transformación lenta que produce la adaptación de los órganos a las condiciones de la existencia.

TRANSFORMISTA, com. = (de transformar) + (suf. *ista)* = Partidario del transformismo.

TRANSFREGAR = *(2344)* + *(frico, care* = fricar, fregar) = Estregar o restregar una cosa con otra, manoseándola y revolviéndola.

TRANSFRETANO, NA = *(transfretanus, a, um* = que está al otro lado de un estrecho o brazo angosto de mar; ultramarino) = *(2344)* + *(fretum, i* = estrecho, brazo angosto de mar).

TRANSFRETAR = *(transfreto, tare* = pasar el mar, un estrecho o un brazo de mar) = *(2344)* + *(fretum, i* = estrecho, brazo angosto de mar).

TRÁSFUGA, com. = *(transfuga, ae* = desertor, el que abandona o reniega de las costumbres de su patria; de *transfugio, gere* = pasarse al campo enemigo, desertar, abandonar, pasarse a, huír) = *(2344)* + *(fugio, gere* o *fugo, gare* = ants. fuír, fugir; huír).

TRÁNSFUGO, m. = (de tránsfuga) = Tránfuga.

TRANSFUNDIR = *(transfundo, dere* = trasfundir, trasegar, pasar de una vasija a otra) = *(2344)* + *(fundo, dere* = echar, vaciar, derramar, fundir).

TRANSFUSIÓN, f. = *(transfusio, onis;* de *transfundo, dere* — V. transfundir).

TRANSGANGÉTICO, CA = *(2344)* + *(gangeticus, a, um* = gangético, ca) = Que está más allá del Ganges.

TRANSGREDIR = *(transgredior, gredi* = pasar al otro lado, más allá, a la otra parte; atravesar, traspasar, exceder) = *(2344)* + *(gredior, gredi,* en composición, y *gradior, gradi* = ir, andar, caminar; de *gradus, us* = grado, paso, camino).

TRANSGRESIÓN, f. = *(transgressio, onis* = el tránsito o pasaje, trasposición, traslación, hipérbaton; de *transgredior, gredi* — V. transgredir).

TRANSGRESIVO, VA = *(transgressivus, a, um;* de *transgredior, gredi* — V. transgredir).

TRANSGRESOR, RA = *(transgressor, oris;* de *transgredior, gredi* — V. transgredir).

TRANSICIÓN, f. = *(transitio, onis* = pasaje, paso de un lugar a otro; de *transeo, ire* = pasar, ir de un lugar a otro, a través de) = *(2344)* + *(eo, ire* = ir, andar, caminar).

TRANSIDO, DA = *(transitus, a, um;* p. p. de *transeo, ire* — V. transir) = Traspasado, consumido.

TRANSIGIR = *(transigo, gere* = traspasar, ir de un lado a otro, hacer pasar de una a otra parte) = *(2344)* + *(ago, agere* = hacer) = Convenir.

TRANSIR, ant. = *(transeo, ire* = ir, pasar de un lado a otro, a través de) = *(2344)* + *(eo, ire* = ir, andar, caminar) = Morir.

TRANSITANTE, adj. = *(transitans, antis;* p. a. de *transito, tare* — V. transitar).

TRANSITAR = *(transito, tare* = pasar de un lado a otro, más allá de) = *(2344)* + *(ito, itare,* frec. de *eo, ire* = ir, andar, caminar) = Ir en viaje.

TRANSITIVO, VA = *(transitivus, a, um* = que pasa y se transfiere de uno en otro; de *transito, tare* — V. transitar) = Calific. del v. cuya acción pasa o recae en otra pers. o cosa (V. *verbum, i* = verbo).

TRÁNSITO, m. = *(transitus, us* = paso, pasaje, el lugar por donde se pasa, acción de ir de una a otra parte; de *transeo, ire* — V. transir).

TRANSITORIO, RIA = *(transitorius, a, um;* de *transitus, us* — V. tránsito) = Pasajero, corto, momentáneo.

TRANSLACIÓN, f. = *(translatio, onis* = traslación; de *transfero, ferre* — V. transferir) = También se puede analizar así: *(2344)* + *(latio, onis* = la acción de llevar; de *latum*, sup. de *fero, ferre* = llevar).

TRANSLATICIO, CIA = *(translaticius, a, um* = traslaticio, cia; prestado, tomado de otra parte; de *transfero, ferre* — V. tranferir).

TRANSLATIVO, VA = *(translativus, a, um* = traslativo, translaticio; de *translatio, onis* — V. translación).

TRANSLIMITACIÓN, f. = *(2344)* + *(limitatio, onis* — V. limitación en *limes* o *licmes, mitis* = límite).

TRANSLIMITADO, DA = *(2344)* + *(limitatus, a, um* — V. limitado, da en *limes* o *licmes, mitis* = límite).

TRANSLIMITADOR, RA = *(2344)* + *(limitator, oris* — V. limitador, ra en *limes* o *licmes, mitis* = límite).

TRANSLIMITAR = *(2344)* + *(limito, tare* — V. limitar en *limes* o *licmes, mitis* = límite) = Traspasar los límites morales o materiales.

TRANSLÚCIDO, DA = *(translucidus, a, um* = transparente, diáfano, que pasa al otro lado de) = *(2344)* + *(lucidus, a, um* — V. lúcido, da en *lux, lucis* = luz).

TRANSMARINO, NA = *(transmarinus, a, um* = ultramarino, que está situado del otro lado del mar) = *(2344)* + *(marinus, a, um* — V. marino, na en *mare, is* = mar) = Calific. de las regiones que están del otro lado del mar.

TRANSMIGRACIÓN, f. = *(transmigratio, onis;* de *transmigro, grare* — V. transmigrar).

TRANSMIGRAR = *(transmigro, grare* = mudar de país, pasarse a vivir a otra parte; en la metempsicosis, pasar el alma de un cuerpo a otro) = *(2344)* + *(migro, grare* = pasar de un lugar a otro, irse de, irse a).

TRANSMISIÓN, f. = *(transmissio, onis;* de *transmitto, ttere* — V. transmitir).

TRANSMITIR = *(transmitto, ttere* = enviar de un lugar a otro, trasmitir, pasar al otro lado, traspasar) = *(2344)* + *(mitto, ttere* = enviar, mandar).

TRANSMUDAR = *(transmuto, tare* — V. transmutar) = Transmutar.

TRANSMUTABLE, adj. = *(2344)* + *(mutabilis, le* = mudable; de *muto, tare* — V. mudar).

TRANSMUTACIÓN, f. = *(transmutatio, onis;* de *transmuto, tare* — V. transmutar).

TRANSMUTAR = *(transmuto, tare* = mudar de una parte a otra, transferir) = *(2344)* + *(muto, tare* = mudar, cambiar) = Mudar o convertir una cosa en otra.

TRANSNOMBRAR = *(transnomino, nare* — V. transnominar) = Trocar los nombres.

TRANSNOMINACIÓN, f. = *(transnominatio, onis;* de *transnomino, nare* — V. transnominar).

TRANSNOMINAR = *(transnomino, nare* = transnombrar) = *(2344)* + *(nomino, nare* — V. nombrar en *nomen, minis* = nombre).

TRANSOCEÁNICO, CA = *(2344)* + *(oceanicus, a, um* — V. oceánico, ca en *oceanus, i* = océano) = Díc. de las regiones que están más allá del océano.

TRANSPADANO, NA = *(transpadanus, a, um* = que está del otro lado del Po) = *(2344)* + *(Padus, i* = el Po) = Que habita o está de la otra parte del Po.

TRANSPARENTE, adj. = *(2344)* = a través de, del otro lado) + *(parens, entis* = que aparece; p. a. de *pareo, rere* = aparecer, parecer) = Díc. del cuerpo al través del cual se pueden ver los objetos.

TRANSPIRACIÓN, f. = *(2344)* + *(spiratio, onis* — V. espiración en *spiro, rare* = espirar, exhalar, echar el aliento) = Acción de transpirar.

TRANSPIRAR = *(2344)* + *(spiro, rare* = espirar, exhalar, echar el aliento) = Pasar los humores de la parte interior a la exterior del cuerpo, a través de los poros de la piel.

TRANSPIRENAICO, CA = *(2344)* + *(pyrenaicus, a, um* — V. pirenaico, ca en *Pyrenaei, orum* = los Pirineos) = Que está del otro lado de los Pirineos.

TRANSPLANTACIÓN, f. = *(2344)* + *(plantatio, onis* — V. plantación en *planta, ae* = planta) = Trasplantación.

TRANSPLANTADO, DA = *(transplantatus, a, um;* p. p. de *transplanto, tare* — V. transplantar).

TRANSPLANTADOR, m. = (de transplantador, ra) = Instr. para transplantar.

TRANSPLANTADOR, RA = *(2344)* + *(plantator, oris* — V. plantador, ra en *planta, ae* = planta) = Que transplanta.

TRANSPLANTAR = *(transplanto, tare* = trasplantar, llevar una planta de un lugar a otro, sembrarla en diferente sitio) = *(2344)* + *(planto, tare* — V. plantar en *planta, ae* = planta).

TRANSPONER = *(transpono, nere* = poner una cosa en otra parte, transportar, transferir) = *(2344)* + *(pono, nere* = poner).

TRANSPORTACIÓN, f. = *(transportatio, onis;* de *transporto, tare* — V. transportar).

TRANSPORTADO, DA = *(transportatus, a, um;* p. p. de *transporto, tare* — V. transportar).

TRANSPORTADOR, m. = (de transportador, ra) = Círculo y también regla plana graduados que sirven al dibujante para medir ángulos y para figurarlos en otro papel.

TRANSPORTADOR, RA = *(2344)* + *(portator, oris* — V. portador, ra en *portus, us* = puerto) = Que transporta.

TRANSPORTAR = *(transporto, tare* = trasportar, llevar de una parte a otra, de un puerto a otro) = *(2344)* + *(porto, tare* — V. ant. portar en *portus, us* = puerto).

TRANSPOSICIÓN, f. = *(2344)* + *(positio, onis* — V. posición en *pono, nere* = poner, colocar) = Acción de transponer. Fig. ret. que consiste en alterar el orden natural de las voces en la oración. También puede venir transposición de *transpositum*, sup. de *transpono, nere* — V. transponer.

TRANSPOSITIVO, VA = *(2344)* + *(positivus, a, um* — V. positivo, va en *pono, nere* = poner) = Capaz de transposición.

TRANSPUESTA, f. = *(transposita*, f. de *transpositus, ta, tum* — V. transpuesto, ta) = La acción de transponer.

TRANSPUESTO, TA = *(transpositus, ta, tum*; p. p. irr. de *transpono, nere* — V. transponer).

TRANSTERMINAR = *(2344)* + *(termino, nare* — V. terminar en *terminus, i* = término) = Pasar de un término jurisdiccional a otro o salir del que está señalado.

TRANSUBSTANCIACIÓN, f. = *(transubstantiatio, onis* = mudanza de una substancia en otra) = *(2344)* + *(substantia, ae* — V. substancia en *sub* = bajo, debajo).

TRANSUBSTANCIAL, adj. = *(2344)* + *(substantialis, le* — V. substancial en *sub* = bajo, debajo) = Que totalmente se convierte de una substancia en otra.

TRANSVERBERACIÓN, f. = *(2344)* + *(verberatio, onis* — V. verberación en *verber, bcris* = azote) = Transfixión.

TRANSVERSO, SA = *(transversus, sa, sum* = atravesado, puesto al través; torcido, al través; p. p. de *transverto, tere* = mudar, convertir en otra cosa) = *(2344)* + *(verto, tere* = verter, volver, tornar, convertir, traducir).

TRANSVERSOESPINAL, adj. = *(transversus, a, um* — V. transverso, sa) + *(spinalis, le* — V. espinal en *spina, ae* = espina, espinazo) = Calific. de uno de los músculos de la espalda, llamado el transversal espinal.

TRANSVERSOILÍACO, CA, p. h. = *(transversus, a, um* — V. transverso, sa) + (ilíaco, ca — V. en gr. *eileos, ou, ó* = íleon).

TRAS, prep. = (de *2344)* = Después de.

TRASALPINO, NA = (de transalpino, na) = Transalpino, na.

TRASANDINO, NA = (de transandino, na) = Transandino, na.

TRASATLÁNTICO, m., p. h. = (de transatlántico) = Transatlántico.

TRASATLÁNTICO, CA, p. h. = (de transatlántico, ca) = Transatlántico, ca.

TRASCENDENCIA, f. = (de transcendencia) = Transcendencia.

TRASCENDENTAL, adj. = (de trascender).

TRASCENDENTALISMO, m. = (trascendental) + (suf. *ismo)* = Sistema filosófico que traspasa los límites de la observación y del análisis.

TRASCENDENTALISTA, com. = (trascendental) + (suf. *ista)* = Partidario del trascendentalismo.

TRASCENDENTE, adj. = *(transcendens, entis* — V. transcendente) = Que transciende.

TRASCENDER = (de transcender) = Exhalar olor vivo que penetra y se extiende a gran distancia.

TRASCOLAR = *(transcolo, lare* = pasar por tamiz, colar; pasar de un lado a otro) = *(2344)* + *(colo, lare* = colar).

TRASCRIBIR = (de transcribir) = Transcribir.

TRASCRIPCIÓN, f. = (de transcripción) = Transcripción.

TRASCRIPTO, TA = (de transcripto, ta) = Transcripto, ta.

TRASCRITO, TA = (de transcripto, ta) = Transcripto, ta.

TRASCURRIR = (de transcurrir) = Transcurrir.

TRASCURSO, m. = (de transcurso) = Transcurso.

TRASFERIR = (de transferir) = Transferir.

TRASFIGURABLE, adj. = (de transfigurable) = Transfigurable.

TRASFIGURACIÓN, f. = (de transfiguración) = Transfiguración.

TRASFIGURADO, DA = (de transfigurado, da) = Transfigurado, da.

TRASFIGURADOR, RA = (de transfigurador, ra) = Transfigurador, ra.

TRASFIGURAR = (de transfigurar) = Transfigurar.

TRASFIJO, JA = (de transfijo, ja) = Transfijo, ja.

TRASFIXIÓN = (de transfixión) = Transfixión.

TRASFOJAR, ant. = *(2344)* + *(folia*, pl. de *folium, ii* = hoja) = Trashojar.

TRASFORMACIÓN, f. = (de transformación) = Transformación.

TRASFORMADO, DA = (de transformado, da) = Transformado, da.

TRASFORMAR = (de transformar) = Transformar.

TRASFREGAR = (de transfregar) = Transfregar.

TRASFRETANO, NA = (de transfretano, na) = Transfretano, na.

TRASFRETAR = (de transfretar) = Transfretar.

TRÁSFUGA, com. = (de tránsfuga) = Tránsfuga.

TRÁSFUGO, m. = (de traánsfugo) = Tránsfugo.

TRASFUNDIR = (de transfundir) = Transfundir.

TRASFUSIÓN, f. = (de transfusión) = Transfusión.

TRASGREDIR = (de transgredir) = Transgredir.

TRASGRESIÓN, f. = (de transgresión) = Transgresión.

TRASGRESOR, RA = (de transgresor, ra) = Transgresor, ra.

TRASHOJAR = (etim. de trasfojar) = Hojear.

TRASHUMAR = *(2344)* + *(humus, i* = tierra) = Pasar los carneros, para veranear, de una parte a otra.

TRASLACIÓN, f. = (de translación) = Translación.

TRASLADACIÓN, f. = (de translación) = Translación.

TRASLADADO, DA = *(translatus, a, um;* p. p. de *transfero, ferre* — V. transferir).

TRASLADADOR, RA = *(translator, oris;* de *translatus, a, um* — V. trasladado, da).

TRASLADAR = (de traslado) = Mudar de lugar.

TRASLADO, m. = (de *translatus, a, um* — V. trasladado, da) = Copia.

TRASLATICIO, CIA = (de translaticio, cia) = Translaticio, cia.

TRASLATIVO, VA = (de translativo va) = Translativo, va.

TRASLATO, TA = *(translatus, ta, tum* = traslaticio; p. p. de *transfero, ferre* — V. transferir) = Trasladado, da.

TRASLOAR = *(2344)* + (loar — V. en *laus, laudis* = ant. laude; alabanza, elogio) = Alabar, encarecer una cosa.

TRASLÚCIDO, DA = (de translúcido, da) = Translúcido, da.

TRASLUCIR = *(transluceo, ere* = ser diáfano o transparente, transparentarse) = *(2344)* + *(luceo, ere* = lucir; de *lux, lucis* = luz).

TRASMIGRACIÓN, f. = (de transmigración) = Transmigración.

TRASMIGRAR = (de transmigrar) = Transmigrar.

TRASMISIÓN, f. = (de transmisión) = Transmisión.

TRASMITIR = (de transmitir) = Transmitir.

TRASMUDAR = (de transmudar y transmutar) = Transmudar, transmutar.

TRASMUTABLE, adj. = (de transmutable) = Transmutable.

TRASMUTACIÓN, f. = (de transmutación) = Transmutación.

TRASMUTAR = (de transmutar) = Transmutar.

TRASNOMBRAR = (de transnombrar) = Transnombrar.

TRASNOMINACIÓN, f. = (de transnominación) = Transnominación.

TRASNOMINAR = (de transnominar) = Transnominar.

TRASOCEÁNICO, CA = (de transoceánico, ca) = Transoceánico, ca.

TRASPARENTE, adj. = (de transparente) = Transparente.

TRASPIRACIÓN, f. = (de transpiración) = Transpiración.

TRASPIRAR = (de transpirar) = Transpirar.

TRASPIRENAICO, CA = (de transpirenaico, ca) = Transpirenaico, ca.

TRASPLANTACIÓN, f. = (de transplantación) = Transplantación.

TRASPLANTADO, DA = (de transplantado, da) = Transplantado, da.

TRASPLANTADOR, m. = (de transplantador) = Transplantador.

TRASPLANTADOR, RA = (de transplantador, ra) = Transplantador, ra.

TRASPLANTAR = (de transplantar) = Transplantar.

TRASPONER = (de transponer) = Transponer.

TRASPORTACIÓN, f. = (de transportación) = Transportación.

TRASPORTADO, DA = (de transportado, da) = Transportado, da.

TRASPORTADOR, m. = (de transportador) = Transportador.

TRASPORTADOR, RA = (de transportador, ra) = Transportador, ra.

TRASPORTAR = (de transportar) = Transportar.

TRASPOSICIÓN, f. = (de transposición) = Transposición.

TRASPOSITIVO, VA = (de transpositivo, va) = Transpositivo, va.

TRASPUESTA, f. = (de transpuesta) = Transpuesta.

TRASPUESTO, TA = (de transpuesto, ta) = Transpuesto, ta.

TRASTERMINAR = (de transterminar) = Transterminar.

TRASTORNAR = *(tras*, por *2344)* + *(torno, nare* — V. tornar en *tornus, i* = torno) = Volver una cosa de un lado a otro.

TRASUDAR = *(tras*, por *2344)* + *(sudo, dare* = sudar) = Exhalar un sudor ligero.

TRASUNTO, m. = *(transumptus, a, um;* p. p. de *transumo, mere* = ant. trasuntar; tomar de mano de otro) = *(2344)* + *(sumo, mere* — V. sumir en *sub* = debajo) = Copia que se toma del original.

TRASUSTANCIACIÓN, f. = (de transubstanciación) = Transubstanciación.

TRASUSTANCIAL, adj. = (de transubstancial) = Transubstancial.

TRASVER = *(tras*, por *2344)* + *(video, ere* = ver) = Ver a través de, ver mal.

TRASVERBERACIÓN, f. = (de transverberación) = Transverberaciónn.

TRASVERSO, SA = (de transverso, sa) = Transverso, sa.

TRASVOLAR = *(transvolo, lare* = volar de una parte a otra, volar hacia la otra parte, atravesar volando) = *(2344)* + *(volo, lare* = volar).

TRAVERSA, f. = *(transversa* = oblicua; f. de *transversus, sa, sum* — V. transverso, sa) = Cuerda oblicua en los mástiles de las naves.

TRAVÉS, m. = (de *transversus, a, um* — V. transverso, sa) = Inclinación, etc.

TRAVIESO, m. ant. = (de travieso, sa) = Travesía.

TRAVIESO, SA = *(transversus, sa, sum* — V. transverso, sa) = Atravesado, puesto al través.

TRAYECTO, m. = *(traiectus, trajectus* o *transjectus, a, um* = atravesado, traspasado de parte a parte, etc.; p. p. de *trajicio* y *transjicio, cere* = arrojar, lanzar más allá, disparar, hacer lanzar más allá, disparar, hacer pasar de un lugar a otro) = *(2344)* + *(jacio, cere* = arrojar, lanzar).

TRAYECTORIA, f. = *(traiector* o *trajector, oris* = el que pasa o atraviesa; de *trajicio* o *transjicio, cere* — V. en trayecto) = Curva que describe un proyectil lanzado al espacio por una arma de fuego y atraído por la acción de la gravedad hacia el centro de la Tierra.

2345 = TRANSTRUM, I

(de la r. *tra,* apóc. de *trans* — V. núm. *2344)* = Trasto.

2346 = TRAPPA, b. lat. =

Trampa.

2347 = TRAPPUS, b. lat. =

Trapo (Acad.).

2348 = TREMISCO, SCERE

(de *tremo, mere* — V. núm. *2349)* = Temblar, estremecerse de espanto o de miedo.

ESTREMECERSE (V. *es, ex* = intens.).

2349 = TREMO, MERE

(del gr. *trémo* — V. gr. núm. *2439)* = Tremar, ant.; tremer, temblar, estremecer.

ESTREMECERSE (V. *es, ex* = intens.).

RETEMBLAR (V. *re* = reit.).

TEMBLOR, m. = *(tremor, oris;* de *2349).*

TREMEBUNDO, DA = *(tremebundus, a, um* = que tiembla mucho, muy tímido; de *2349).*

TREMENDO, DA = *(tremendus, a, um* = que hace temblar, terrible, que causa miedo; p. p. de *2349)* = Digno de ser temido.

TREMOLAR = (de *2349).*

TREMOR, m. = *(tremor, oris* = temblor; de *2349)* = Ondas preliminares de primera y segunda clase que se propagan en el interior de la masa terrestre y que se registran en los sismogramas.

TRÉMULO, LA = *(tremulus, a, um* = que tiembla; de *2349).*

2350 = TREPO, PERE

(según unos autores, de *strepitus, us,* y, según otros, del gr. *trépo* — V. gr. *2441)* = "Derrotar, poner en fuga, hacer volver las espaldas, estar en derrota"; volver, girar, etc.

INTRÉPIDO, DA (V. *in* = priv.).

TREPIDACIÓN, f. = *(trepidatio, onis;* de *trepido, dare* — V. trepidar).

TREPIDANTE, adj. = *(trepidans, antis;* p. a. de *trepido, dare* — V. trepidar).

TREPIDAR = *(trepido, dare* = apresurarse con turbación, temblar, recelar, temer; de *trepidus, a, um* — V. trépido, da).

TRÉPIDO, DA = *(trepidus, a, um* = trémulo, tembloroso, lleno de miedo, agitado, apresurado; de *2350).*

2351 = TRES, TREIS, TRIS, TRIA

(del gr. *treis, tría, trion* — V. gr. núm. *2437)* = Tres.

ATRIBUCIÓN, f.
ATRIBUÍDO, DA
ATRIBUÍR
ATRIBUTO, m.
} (V. *ad* = a).

BITRIFLORO, RA (V. *bis* = dos).

CONTRIBUCIÓN, f.
CONTRIBUÍR
CONTRIBUYENTE, adj.
CONTRINCANTE, com.
} (V. *cum* = con).

DISTRIBUCIÓN, f.
DISTRIBUÍDO, DA
DISTRIBUÍR
DISTRIBUTIVO, VA
} (V. *dis* = separ.; mov. de una parte a otra).

MIXTITRIUNITARIO, RIA (V. *mixtus* o *mistus, a, um* = mixto, misto).

REDISTRIBUCIÓN, f.
RETRIBUCIÓN, f.
RETRIBUÍDO, DA
RETRIBUIDOR, RA
RETRIBUÍR
} V. *re* = reit.).

SESQUITERCIO, CIA (V. *sesqui* = uno y medio).

SUBTRIBU, f.
SUBTRIPLO, PLA
} (V. *sub* = bajo, inferioridad).

TERLIZ, m. = *(trilix, licis* = de tres hilos, de tres lizos) = *(2351)* + *(licium, ii* = lizo, trama o urdimbre, estambre, cuerda) = Tela de lino o algodón, de colores y de tres lizos.

TRÉBEDES, f. pl. = *(tripes, pedis* = que tiene o que descansa en tres pies) = *(2351)* + *(pes, pedis* = pie) = Aro de hierro con tres pies, que sirve para poner al fuego sartenes, etc.

TRÉBOL, m. = *(trifolium, ii* = la yerba trifolio) = *(2351)* + *(folium, ii* = hoja) = Trifolio.

TRECE, m. = *(tredecim* = tres y diez) = *(2351)* + *(decem* = diez).

Lat.

TRECÉSIMO, MA = (*tricesimus* o *trigesimus, a, um* — V. trigésimo) = Tricésimo, ma.

TREDÉCIMO, MA = (*tredecimus, a, um* = décimotercio; de *tredecim* — V. trece).

TREINTA, m. = (*triginta* = tres veces diez; de *2351*).

TRESALBO, BA = (*2351*) + (*albus, a, um* = albo, blanco) = De tres patas blancas.

TRIACIDAD, f. = (*2351*) + (*aciditas, atis* — V. acidez en *acidus, a, um* = ácido) = Calidad de las bases triácidas.

TRIÁCIDO, DA = (*2351*) + (*acidus, a, um* = ácido) = Díc. de la base que entra en comb. con tres equivalentes de ácido.

TRIALUMÍNICO, CA = (*2351*) + (*alumen, minis* = alumubre) = Se dice de una sal que contiene tres partes más de alúmina que la sal neutra corr.

TRIANGULACIÓN, f. = (*triangulatio, onis* = operación de triangular o de formar triángulos; de *triangulum* y *triangulus, i* — V. triángulo) = Red. de triángulos que se traza en el terreno y se dibuja en el papel. La triangulación se divide en *topográfica* y *geodésica*, según que los límites respectivos sean del dominio de la topografía o de la geodesia.

TRIANGULAR, adj. = (*triangularis, re*; de *triangulum* y *triangulus, i* — V. triángulo).

TRIÁNGULO, m. = (*triangulum* y *triangulus, i* = fig. de tres ángulos; de *triangulus, a, um* — V. triángulo, la) = Fig. formada por tres líneas que se cortan. Estas líneas pueden ser rectas o curvas y estar en un plano o en una superficie esférica; de lo cual se origina la división del triángulo con las denominaciones siguientes: plano, esférico, acutángulo, oblicuángulo, obstusángulo, rectángulo, equilatero, escaleno, isósceles, etc.

TRIÁNGULO, LA = (*triangulus, a, um* = triangular, que tiene o forma tres ángulos) = (*2351*) + (*angulus, i* = ángulo).

TRIANULAR, adj. = (*2351*) + (*annularis, re* — V. anular en *annulus* o *anulus, i* = anillo) = Que tiene tres anillos.

TRIARTICULADO, DA = (*2351*) + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *artus* o *arctus, us* = articulación, juntura) = Que tiene tres articulaciones.

TRIBU, f. = (*tribus, us* = una de las tres partes del pueblo romano, de las tres cepas, castas, progenies, razas o estirpes, que lo fueron: los *ramneses*, los *sabinos* y los *etruscos*) = (*2351*) + (la r. *fu* o *bu* = ser, existir; r. que entra en los tiempos *fui* y *fuisse* del v. *esse* = ser — V. el núm. *679*).

TRIBUÍR = (*tribuo, buere* = atribuír; dar, repartir, conceder, pagar el tributo; de *tribus, us* — V. tribu).

TRIBUNA, f. = (b. lat. *tribuna*; de *tribunus, i* — V. tribuno).

TRIBUNADO, m. = (*tribunatus, us* = dignidad de tribuno; de *tribunus, us* — V. tribuno).

TRIBUNAL, m. = (*tribunal, alis*; de *tribunus, i* — V. tribuno).

TRIBUNICIO, CIA = (*tribunicius* y *tribunitius, a, um*; de *tribunus, i* — V. tribuno).

TRIBUNO, m. = (*tribunus, us* = magistrado de los ants. romanos, que defendía los intereses del pueblo o de la tribu; y así había tribuno del erario, de la plebe, militar, etc.; de *tribus, us* — V. tribu).

TRIBUNOCRACIA, f., p. h. = (*tribunus, us* — V. tribuno) + (gr. *krátos, eos, tó* = fuerza, poder, gobierno) = Despotismo de los tribunales. Influencia de los agentes inferiores de los tribunales.

TRIBUTACIÓN, f. = (*tributio, onis* = distribución, contribución; de *tributum, i* — V. tributo).

TRIBUTARIO, RIA = (*tributarius, a, um*; de *tributum, i* — V. tributo).

TRIBUTO, m. = (*tributum, i* = impuesto, gabela; de *tribuo, buere* — V. tribuír).

TRICÁMARO, RA = (*tricameratus, a, um* = que tiene tres cuartos o piezas; de tres pisos o bóvedas) = (*2351*) + (*camara* o *camera, ae* = cámara) = Calific. del fruto que está comp. de tres celdillas.

TRICAMERÓN, m. = (*2351*) + (*camero, rare* = arquear, hacer un techo abovedado; de *camera* o *camara, ae* = cámara) = Edificio de tres bóvedas sobrepuestas.

TRICAPSULAR, adj. = (*2351*) + (*capsula, ae* — V. cápsula en *capsa, ae* = caja) = Díc. de los frutos que constan de tres cápsulas reunidas.

TRICAUDE, adj. = (*2351*) + (*cauda, ae* = cauda, cola) = Epít. de las alas de los insectos cuando presentan tres prolongaciones en forma de cola.

TRICENAL, adj. = (*tricennalis, le* = que dura trienta años; de *tricennium, ii* = espacio de treinta años) = (*triceni, ae, a* = treinta; de *triginta* = treinta; de *2351* = tres) + (*annus, i* = año).

TRICENTÉSIMO, MA = (*tricenti* = trescientos) = (*2351*) + (*centum* = ciento).

TRICEPS, adj. = (*triceps, cipitis* = que tiene tres cabezas, como el Cerbero) = (*2351*) + (*caput, pitis* = cabeza) = Díc. de los músculos que tienen tres hacecillos carnosos en una de sus extremidades. Ú. t. c. s. m.

TRICÉSIMO, MA = (*tricesimus* o *trigesimus, a, um* — V. trigésimo, ma) = Trigesimo, ma.

TRICÍPITE, adj. = (*triceps, cipitis* — V. triceps) = Que tiene tres cabezas.

TRICOLOR, adj. = (*tricolor, ris* = de tres colores) = (*2351*) + (*color, ris* = color).

TRICORNE, adj. = (de tricornio) = Tricornio.

TRICORNIO, adj. = (*tricornis, ne* = de tres cuernos) = (*2351*) + (*cornu* = cuerno).

TRICÚPRICO, CA = (*2351*) + (*cuprum, i* = cobre) = Se dice de una sal cúprica que contiene un triplo de base.

TRICÚSPIDE, adj. = (*tricuspis, pidis* = que tiene tres puntas, púas, cúspides) = (*2351*) + (*cuspis, idis* = cúspide) = Que tiene tres cúspides o puntas.

TRIDENTADO, DA = (*tridentatus, a, um*; de *tridens, entis* — V. tridente) = Tridente.

TRIDENTE, m. = (del adj. tridente) = El cetro de Neptuno y, en general, instr. con tres dientes.

TRIDENTE, adj. = *(tridens, entis* = que tiene tres dientes) = *(2351)* + *(dens, dentis* = diente).

TRIDENTÍFERO, RA = *(tridentifer, ra, rum* = que lleva o tiene tres dientes) = (de tridente) + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva en la mano un tridente.

TRIDUANO, NA = *(triduanus, a, um* = lo que dura tres días; que vuelve a los tres días; de *triduum, dui* = el espacio de tres días — V. triduo).

TRIDUO, m. = *(triduum, dui* = el espacio de tres días) = *(2351)* + *(dies, diei* = día).

TRIENAL, adj. = *(triennis, e* = lo que tiene tres años) = *(2351)* + *(annus, i* = año) = Relat. al trienio.

TRIENIO, m. = *(triennium ii* = espacio de tres años) = *(2351)* + *(annus, i* = año).

TRIFAUCE, adj. = *(trifaux, ucis* = que tiene tres fauces o gargantas, como el Cerbero) = *(2351)* + *(faux, ucis* = las fauces).

TRIFÉRRICO, CA = *(2351)* + (férrico, ca — V. en *ferrum, i* = fierro, hierro) = Díc. de una sal férrica que contiene tres veces más base que la sal n. corr.

TRÍFIDO, DA = *(trifidus, a, um* = partido, dividido en tres o que tiene tres partes) = *(2351)* + *(findo, dere* = ant. fender; hender, dividir).

TRIFINIO, m. = *(trifinium, ii* = el límite o término de tres campos, etc.; de *trifinius, a, um* = que marca tres límites o términos) = *(2351)* + *(finis, is* = fin, confín, término, país, región) = Punto común a tres regiones, comarcas o países.

TRIFLORO, RA = *(2351)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene tres flores.

TRIFOLIÁCEAS, f. pl. = (de trifoliáceo, a) = Leguminosas del tipo trébol.

TRIFOLIÁCEO, A = *(2351)* + *(foliaceus, a, um* — V. foliáceo, a en *folium, ii* = hoja) = Parecido al trébol.

TRIFOLIADAS, f. pl. = (de trifoliado, da) = Planta cuyas hojas están dispuestas de tres en tres.

TRIFOLIADO, DA = *(2351)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las hojas dispuestas de tres en tres.

TRIFOLIO, m. = *(trifolium, ii* = el trébol) = *(2351)* + *(folium, ii* = hoja).

TRIFOLIO, LIA = (de trifolio) = Díc. de las plantas que tienen dispuestas las hojas de tres en tres.

TRIFORIO, m. = (de tríforo) = Ventana triple en el interior de las iglesias.

TRIFORME, adj. = *(triformis, me* = de tres formas) = *(2351)* + *(forma, ae* = forma).

TRÍFORO, m. = (de *triforis* = que tiene tres puertas o ventanas) = *(2351)* + *(foris, is* o *fores, ium* = puerta, salida).

TRIFURCACIÓN, f. = (de trifurcado, da) = División en tres partes del tronco de un árbol o de un camino, cordillera, etc.

TRIFURCADO, DA = *(trifurcus, a, um* = que tiene tres puntas) = *(2351)* + *(furca, ae* = horca, punta) = Que tiene tres puntas, como el tridente; que se divide en tres, como un camino, montaña, etc.

TRIFURCAR = (de trifurcado, da) = Dividir en tres ramales, como caminos, cordilleras, etc.

TRIGEMÍNEO, A = (de trigémino) = Calific. de los dioses, monstruos, etc. a quienes la mitología suponía con tres caras.

TRIGÉMINO, m. = *(trigeminus, a, um* = nacido el tercero en el mismo parto, tres de un parto, tres gemelos, triple, triplicado) = *(2351)* + *(geminus, a, um* = ant. gémino, gemelo, mellizo, duplicado, doblado) = Nombre de un nervio del quinto par craneano que se divide en tres ramas. Ú. t. c. adj.

TRIGÉSIMO, MA = *(trigesimus, a, um* = el último de treinta; cada una de las treinta divisiones de la unidad; de *triginta* — V. treinta).

TRILÁTERO, RA = *(trilaterus, a, um* = de tres lados o ángulos) = *(2351)* + *(latus, teris* = lado).

TRILINGÜE, adj. = *(trilinguis, gue* = que tiene tres lenguas, que habla tres lenguas) = *(2351)* + *(lingua, ae* = lengua).

TRILITERAL, adj. = *(2351)* + *(litteralis, le* — V. literal en *littera* o *litera, ae* = letra) = Relat. a las composiciones de tres letras.

TRILÍTERO, RA = *(2351)* + *(littera* o *litera, ae* = letra) = De tres letras.

TRILLÓN, m. = *(2351)* + *(llon,* aféresis de *millón* — V. en *mille*, pl. *millia* = mil) = Un millón de billones o un billón multiplicado por un millón (1.000.000 x 1.000.000 x 1.000.000 = $1.000.000^3$).

TRIMEMBRE, adj. = *(trimembris, bre* = de tres miembros o partes) = *(2351)* + *(membrum, i* = miembro).

TRIMESTRE, m. = *(trimestris, tre* = espacio de tres meses) = *(2351)* + *(mensis, is* = mes).

TRINCA, f. = *(de trini, ae, a* = que son tres, que está por tres, triple; de *2351)* = Junta de tres cosas homogéneas.

TRINERVADO, DA = *(2351)* + *(nervus, i* = nervio) = Que tiene tres nervaduras longitudinales, hablando de las hojas.

TRINIDAD, f. = *(trinitas, atis* = el núm. ternario; de *trini, ae, a* = que son tres, que está por tres, triple; de *2351)* = En sentido teológico, hipóstasis o unión de tres perss. en una sola. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo constituyen la trinidad católica, uno de los misterios inefables de esa religión. La iglesia celebra la fiesta de la Santísima Trinidad el domingo siguiente al de Pentecostés o sea el octavo domingo después del de Pascua.

TRINO, m. = (de trino, na) = Sucesión rápida y alternada de dos notas de igual duración.

TRINO, NA = *(trinus, a, um* = lo que contiene tres; de *trini, ae, a* — V. en trinidad).

TRINODO, m., p. h. = (de *trinus, a, um* = triplo; de *trini, ae, a* — V. en trinidad) + (gr. *odoús, odóntos, ó* = diente) = Gén. de coleópteros.

TRIOCÚLEO, A = *(2351)* + *(oculus, i* = ojo) = Que tiene tres ojos. Trioftalmo, ma.

TRIPARTICIÓN, f. = *(tripartitio, onis* = división en tres partes; de *tripartio, ire* — V. tripartir).

TRIPARTIR = *(tripartio, tire* = dividir o partir en tres) = *(2351)* + *(partio, ire* — V. partir en *pars, partis* = parte).

TRIPARTITO, TA = *(tripartitus, ta, tum* = dividido en tres partes; p. p. de *tripartio, tire* — V. tripartir).

TRIPLE, m. = *(triplex, plicis* = "de tres dobleces", de tres maneras, triplicado) = *(2351)* + *(plico, care* = plegar, doblar) = Resultado de multiplicar por tres. Ú. t. c. adj.

TRÍPLEX, m. = *(triplex, plicis* = triple, triplicado) = *(2351)* + *(plico, care* = plegar, doblar) = Aparato telegráfico que permite transmitir y recibir tres mensajes simultáneamente.

TRÍPLICA, f. = (de triplicar) = Respuesta a la réplica o a la dúplica del contrario.

TRIPLICACIÓN, f. = *(triplicatio, onis;* de *triplico, care* — V. triplicar).

TRIPLICADO, DA = *(triplicatus, a, um;* p. p. de *triplico, care* — V. triplicar).

TRIPLICAR = *(triplico, care* = "dar tres dobleces", multiplicar por tres, hacer tres veces una cosa) = *(2351)* + *(plico, care* = plegar, doblar).

TRÍPLICE, adj. = *(triplice,* abl. de *triplex, plicis* — V. triple) = Triple.

TRIPLICIDAD, f. = *(triplicitas, atis;* de *triplex, plicis* — V. triple).

TRIPLO, PLA = *(triplus, a, um* = triple, triplicado; de *triplex, plicis* — V. triple).

TRIRRECTÁNGULO, LA = *(2351)* + (rectángulo — V. en *re* = reit.) = Calific. del triángulo esférico que tiene tres ángulos rectos.

TRIRREME, m. = *(triremis, is* = que tiene tres órdenes de remos) = *(2351)* + *(remus, i* = remo) = Embarcación de tres órdenes de remos.

TRISECAR = *(2351)* + *(seco, care* = cortar) = Dividir una cosa en tres partes.

TRISECCIÓN, f. = *(2351)* + *(sectio, onis* — V. sección en *seco, care* = *cortar)* = División de una cosa en tres partes.

TRISECTOR, TRIZ = *(2351)* + *(sector, oris* — V. sector en *seco, care* = cortar) = Que corta en tres partes.

TRISÉPALO, LA = *(2351)* + (sépalo — V. en *se* = separ.) = Díc. de las flores cuyo cáliz está formado de tres sépalos o piezas.

TRISULCO, CA = *(trisulcus, a, um* = que tiene tres hendeduras, que está dividido en tres, que tiene tres puntas o púas) = *(2351)* + *(sulcus, i* = ant. sulco, surco, canal, huella) = De tres surcos, canales o hendiduras.

TRISULFATO, m. = *(2351)* + (sulfato — V. en *sulphur, ris* = azufre) = Sulfato que contiene tres equivalentes de sulfuro.

TRISULFURO, m. = *(2351)* + (sulfuro — V. en *sulphur, ris* = azufre).

TRIUNVIRAL, adj. = *(triumviralis, le* = pert. a los triunviros; de *triumvir, viri* — V. triunviro).

TRIUNVIRATO, m. = *(triumviratus, us* = magistrado o dignidad de los triunviros; de *triumvir, viri* — V. triunviro).

TRIUNVIRO, m. = *(triumvir, viri* = uno del magistrado, consejo o tribunal de los tres varones; magistrado romano que en compañía de otros dos gobernaba la república) = *(2351)* + *(vir, viri* = el varón, el hombre, el macho).

TRIVALVO, VA = *(2351)* + *(valva, ae* = valva, concha) = Que tiene tres valvas.

TRIVIAL, adj. = *(trivialis, le* = común, vulgar; de *trivium, ii* — V. trivio).

TRIVIO, m. = *(trivium, ii* = lugar en que concurren tres vías, tres calles, tres caminos) = *(2351)* + *(via, ae* = vía, calle, camino, senda).

2352 = TRIBULO, LARE

(de *tribulum, i* = el trillo, el tormento; del gr. *tríbolos, ou, é* = tormento; de *tribo* — V. gr. *2446)* = Tribular, ant.; atribular, atormentar.

ATRIBULACIÓN, f.
ATRIBULADO, DA
ATRIBULAR
} (V. *ad* = a).

TRIBULACIÓN, f. = *(tribulatio, onis;* de *2352).*

TRIBULADO, DA = *(tribulatus, a, um;* p. p. de *2352).*

2353 = TRICAE, ARUM

(de la r. *tric* = volver, girar, dar vuelta o vueltas a una cosa, torcer, retorcer) = Enredos, embrollos.

ESTRICARSE, ant. (V. *es, ex* = fuera de).

INEXTRICABLE, adj. (V. *in* = priv.).

INTRICAR, ant.
INTRIGA, f.
INTRIGAR
INTRINCAR
INTRÍNGULIS, m.
} (V. *in* = en).

2354 = TRIDENTUM, I =

Trento, ciudad austríaca (en el Tirol), notable por haberse celebrado en ella los concilios ecuménicos que llevan su nombre (1545 a 1563).

TRIDENTINO, NA = *(tridentinus, a, um* = natural de Trento; de *2354).*

2355 = TRIONES, UM

(según Raimundo de Miguel, es síncopa de *teriones*, der. de *tero, rere* = trillar, desmenuzar — V. el núm. *2294)* = Triones o los bueyes que aran o que están arando. El Carro, comp. de las siete estrellas que forma la Osa Mayor y la Osa Menor.

SEPTENTRIÓN, m.
SEPTENTRIONAL, adj.
SETENTRIÓN, m.
SETENTRIONAL, adj.
(V. *septem* = siete).

2356 = TRIPUDIUM, II =

Tripudio, danza, baile.

TRIPUDIAR = *(tripudio, diare* = bailar, danzar, rebozar de alegría; de *2356).*

2357 = TRISTIS, TE =

Triste, melancólico.

CONTRISTAR (V. *cum* = con).
TRISTEZA, f. = *(tristitia, ae;* de *2357).*
TRISTIMANÍA, f. = *(2357)* + *(mania, ae* = manía) = Monomanía de tristeza.
TRISTÍMANO, NA = (de tristimanía).

2358 = TRITICUM, I

(según Raimundo de Miguel, de *tero, rere* = trillar, triturar — núm. *2294)* = Trigo.

TRIGUÍCOLA, adj. = *(2358)* + *(colo, lere* = vivir) = Que vive en o entre el trigo.
TRITÍCEAS, f. pl. = (de tritíceo, a) = Fam. de monocotiledóneas, del tipo trigo.
TRITÍCEO, A = *(triticeus, a, um* = de trigo, pert. al trigo; de *2358).*
TRITICINA, f. = *(2358)* + (suf. *ina)* = Gluten que se saca de la harina de trigo.
TRITICITA, f. = *(2358)* + (suf. *ita)* = Huella de vegetales fósiles, parecidos a una espiga de trigo. Espiga de trigo.

2359 = TRIUMPHUS, I

(sinónimo de *ovatio, onis* — V. ovación en el núm. *1565;* en gr. *thríambos, ou, ó* = himno cantado en las fiestas de Baco; y es afín de *dithýrambos, ou, ó* — V. ditirambo en gr. *dis* = dos, r. núm. *465)* = Triunfo.

TRIUNFADOR, RA = *(triumphator, oris;* de *triumpho, phare* — V. triunfar).
TRIUNFAL, adj. = *(triumphalis, le;* de *triumpho, phare* — V. triunfar).
TRIUNFANTE, adj. = *(triumphans, antis;* p. a. de *triumpho, phare* — V. triunfar).
TRIUNFAR = *(trimpho, phare* = obtener el triunfo, los honores del triunfo; de *2359).*

2360 = TROCARE, b. lat. =

Trocar, cambiar.

RETRUÉCANO, m. (V. *re* = reit., intens.).

2361 = TROCHILUS, I

(sinónimo del gr. *trokhílos, ou, ó)* = Troquilo, nombre científico del colibrí.

TROQUÍLEAS, f. pl. = (de troquíleo, a) = Pájaros del tipo colibrí.
TROQUÍLEO, A = (2361) = Parecido al colibrí.
TROQUILÍNEAS, f. pl. = (de troquilíneo, a) = Subfamilia del tipo colibrí.
TROQUILÍNEO, A = (de troquíleo, a) = Troquíleo, a.

2362 = TROPPUS, b. lat.

(= rebaño) = Tropa, turba (Acad.).

2363 = TRUDO, DERE =

Empujar, impeler con fuerza; arrastrar.

ABSTRUSO, SA (V. *abs* = priv.).
INTRUSIÓN, f.
INTRUSO, SA
(V. *in* = en, dentro).

2364 = TRUNCUS, I =

Tronco.

TRONCAR = *(trunco, care* — V. truncar) = Truncar.
TRONCATIPENNE, adj. = (de truncatipenne) = Truncatipenne.
TRONCATIPENNES, m. pl. = (de truncatipennes) = Truncatipennes.
TRONCHO, m. = *(trunculus, i;* dim. de *2364)* = Tallo de las hortalizas.
TRUNCADO, DA = *(truncatus, a, um* = mutilado, amputado, cortado; de *trunco, care* — V. truncar).
TRUNCAR = *(trunco, care* = amputar, mutilar, cortar por la punta o por un extremo; de *2364).*

TRUNCATIPENNNE, adj. = *(truncatus, a, um* — V. truncado) + *(penna, ae* = ala, pluma) = Que tiene las alas truncadas.

TRUNCATIPENNES, m. pl. = (de truncatipenne) = Insectos de élitros truncados.

TRUNCÍCOLA, adj. = *(2364)* + *(colo, lere* = vivir) = Que crece en los troncos de los árboles.

2365 = TU, TUI, TIBI, TE;

cuyo pl. es *vos, vestri, vestrum, vobis* — V. el núm. *2581* (del dór. *tú* o *tý*, del gr. *sú* o *sý, sou, soí, sé)* = Tú, te, tí, etc.

2366 = TUBER, ERIS

(según Barcia, de *tubus, i* = tubo, canal, cañón; y, según Raimundo de Miguel, de *tumeo, ere* = hincharse, inflarse, estar hinchado) = Tumor, hinchazón, lobanillo, chichón, protuberancia; el nudo de las ramas de los árboles; vicio, imperfección grave. La acerola y el árbol que la produce.

BITUBERCULADO, DA, **BITUBEROSO, SA** (V. *bis* = dos).

NECROTUBERCULOSIS, f., p. h. (V. gr. *nekrós, á, ón* = muerto).

PROTUBERANCIA, f., **PROTUBERANTE**, adj. (V. *pro* = delante, sobre, encima).

SEUDOTUBERCULOSIS, f., p. h. (V. gr. *pseudos, eos, tó* = falsedad).

TOBILLO, m. = *(tubollum,* dim de *2366)* = Protuberancia que sobresale al extremo de la pierna, a los lados de la garganta del pie.

TUBERCULEMIA, f., p. h. = *(tuberculum, i* — V. tubérculo) + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Accidente tóxico debido a la absorción del veneno tuberculoso.

TUBERCULÍCOLO, LA = *(tuberculum, i* — V. tubérculo) + *(collum, i* = cuello) = Que tiene el corselete lleno de tubérculos.

TUBERCÚLIDE, f., p. h. = (tubérculo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Lesión de la piel, de origen tuberculoso.

TUBERCULÍFERO, RA = (tubérculo) + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene tubérculos.

TUBERCULIFORME, adj. = (tubérculo) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de tubérculo.

TUBERCULINA, f. = (tubérculo) + (suf. *ina)* = Extracto de un cultivo de tuberculosis (linfa de Koch).

TUBERCULINOTERAPIA, f., p. h. = (tuberculina) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Empleo terapéutico de la tuberculina.

TUBÉRCULO, m. = *(tuberculum, i* = lobanillo o hinchazón; de *2366)* = Excrescencia o tumor que se forma en algunas partes de las plantas, principalmente en la raíz. Tumorcillo que aparece en los tejidos, especialmente en los pulmones.

TUBERCULOSIS, f. = *(tuberculum, i* — V. tubérculo) + (suf. *osis* = enfer.) = Desarrollo de tubérculos en algún órgano, principalmente en el pulmón.

TUBERÍFERO, RA = (de tuberculífero, ra) = Tuberculífero, ra.

TUBERIFORME, adj. = (de tubérculiforme) = Tubérculiforme.

TUBEROIDE, adj., p. h. = *(2366)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a un tubérculo.

TUBEROSIDAD, f. = (de tuberoso, sa) = Tubérculo, tumor, hinchazón.

TUBEROSO, SA = *(tuberosus, a, um* = lleno de tumores, de corcovas; de *2366)* = Que tiene tuberosidades.

2367 = TUBUS, I =

Tubo, canal, caño, cañón.

BITUBULADO, DA (V. *bis* = dos).

PROTUBERANCIA, f., **PROTUBERANTE**, adj. (V. *pro* = delante, sobre, encima).

TIBIA, f. = *(tibia, ae* = la canilla o caña de la pierna; de la forma prim. *tubia,* der. de *1367).*

TIBIAL, adj. = *(tibialis, le;* de *tibia, ae* — V. tibia).

TUBARIO, RIA = *(tubarius, ii* = el que hace o vende trompetas; de *tuba, ae* = trompeta, la trompa épica; de *2367).*

TUBÍCOLA, adj. = *(2367)* + *(colo, lere* = vivir).

TUBÍCOLAS, f. pl. = (de tubícola) = Fam. de anélidos que viven en vainas tubulares.

TUBICORNE, adj. = *(2367)* + *(cornu* = cuerno) = Que vive en los cuernos huecos.

TUBÍFERO, RA = *(2367)* + *(fero, ferre* = llevar).

TUBÍFEROS, m. pl. = (de tubífero, ra) = Orden de pólipos que están reunidos por la base en cuerpo común.

TUBIFLORAS, f. pl. = (de tubifloro, ra) = Plantas monopétalas de corola tubulosa.

TUBIFLORO, RA = *(2367)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene el tubo de la corola muy largo.

TUBIFORME, adj. = *(2367)* + *(forma, ae* = forma).

TUBÍMETRO, m., p. h. = *(2367)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para medir la longitud y capacidad de los tubos.

TUBITELAS, f. pl. = (de tubitelo, la) = Arañas que hilan telas tubulosas.

TUBITELO, LA = *2367)* + *(tela, ae* = tela) = Que hila una tela tubulosa.

TUBULADO, DA = *(tubulatus, a, um* = que tiene forma de tubo o de canal; de *tubulus, i* = tubito; dim. de *2367).*

TUBULAR, adj. = *(tubulus, i* = tubillo; dim. de *2367)* = Pert. al tubo; que tiene su fig. o que está formado de tubos.

TUBULIBRANQUIO, QUIA, p. h. = *(tubulus, i* = tubito; dim. de *2367)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquias) = Que tiene las branquias introducidas en un tubo.

TUBULIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de tubulibranquio, quia) = Orden de gasterópodos.

TUBULÍCOLA, adj. = *(tubulus, i* — V. en tubulibranquio, quia) + *(colo, lere* = vivir) = Tubícola.

TUBULÍFERA, f. = (de tubulífero, ra) = Gén. de hongos.

TUBULÍFERO, RA = *(tubulus, i* = tubito; dim. de *2367)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que presenta una multitud de tubitos.

TUBULIFLORO, RA = *(tubulus, i* = tubito; de *2367)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un tubo.

TUBULIFORME, adj. = *(tubulus, i* = tubito; dim. de *2367)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un tubo.

TÚBULO, m. = *(tubulus, i* = tubito; dim. de *2367)* = Nombre de los aguijones tubulares que entran unos en otros como los tubos de un anteojo.

2368 = TUCETUM o TUCCETUM, I =

Tocino.

2369 = TUEO, ERE o TUEOR, ERI =

Mirar, ver, estar a la vista de, velar por, defender, mantener, custodiar, favorecer, proteger, conservar.

INTUICIÓN, f.
INTUITO, m.
INTUITU, m. ant. } (V. *in* = en).

TUÉTANO, m. = (de *tutus, a, um* = defendido, resguardado; p. p. de *2369)* = Médula de los huesos (Barcia, Rodríguez-Navas, etc.). La Acad. desechó ya esta etim.; sólo expresa cómo se dicen tuétano y tútano en port.

TUICIÓN, f. = *(tuitio, onis* = defensa, custodia, conservación; de *2369)*.

TÚTANO, m. inus. = (de tuétano) = Tuétano.

2370 = TULO, LERE

(forma ant. de *fero, ferre* — V. el núm. *740)* = Llevar.

OPITULACIÓN, f. (V. *ops, opis* = riqueza, socorro, ayuda).

2371 = TUMBA, AE

(del gr. *túmbos, ou, ó* — V. gr. núm. *2470)* = Tumba, sepulcro.

ULTRATUMBA, f. (V. *ultra* = más allá).

2372 = TUMEO, ERE

(del sánscr. *tu, taumí, tavimí* = ser fuerte, sólido, firme; y tiene por incoat. a *tumesco, scere* = hincharse; del gr. *thymós* o *thumós, ou, ó* — V. gr. núm. *2388)* = Hincharse, inflarse.

CONTUMACIA, f.
CONTUMAZ, adj.
CONTUMELIA, f.
CONTUMELIOSO, SA } (V. *cum* = con).

DETUMESCENTE, adj. (V. *de* = priv.).

ENTUMECER
ENTUMECERSE } (V. *in* = intens.).

TUMEFACER = *(tumefacio, cere* = hinchar, inflar, llenar de aire, llenarse de vana alegría) = *(2372)* + *(facio, cere* = hacer) = Provocar una inflam. o una hinchazón. Hincharse.

TÚMIDO, DA = *(tumidus, a, um* = hinchado, airado; de *2372)*.

TUMOR, m. = *(tumor, oris* = hinchazón, apostema; de *2372)*.

TUMORÍFERO, RA = *(tumor, oris* — V. tumor) + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene hinchazones.

TÚMULO, m. = *(tumulus, i* = montecillo, cerro, colina; sepulcro, cenotafio; de *2372)*.

TUMULTO, m. = *(tumultus, us* = montón, cosa que se amontona; alboroto, estrépito, confusión, alarma, rumor; de *2372)*.

TUMULTUAR = *(tumultuor, tuari* = sublevarse; de *tumultus, us* — V. tumulto).

TUMULTUARIO, RIA = *(tumultuarius, a, um* = que causa o levanta tumultos; hecho de prisa, sin premeditación; de *2372)*.

TUMULTUOSO, SA = *(tumultuosus, a, um* = alborotado, lleno de confusión; de *tumultus, us* — V. tumulto).

2373 = TUNC

(apóc. de la loc. lat. *tum ce;* en que *tum* = además, entonces y *ce* = partícula pleonástica o abundancial) = Entonces, en aquel tiempo.

ENTONCES, adv. (V. *in* = en).

ENTONCES, adv. (V. *ex* = desde).

2374 = TUNDO, DERE

(según Harper, de la r. sánscr. *tu*, de *tudami* = empuje, empujón, arremetida, ataque; y, según Raimundo de Miguel, verosímilmente viene de los dos elementos: *tun*, sonido imitativo del golpe + *do, dare* = dar; y luego agrega que *tundo* mismo puede ser sin descomposición voz imitativa) = Tundir, golpear, machacar, moler, pulverizar.

CONTUNDENTE, ad.
CONTUNDIR, SE
CONTUSIÓN, f.
CONTUSO, SA
} (V. *cum* = con).

OBTUNDIR
OBTUSANGULADO, DA
OBTUSÁNGULO, adj.
OBTUSÍFERO, RA
OBTUSÍFIDO, DA
OBTUSIFLORO, RA
OBTUSIFOLIADO, DA
OBTUSILOBULADO, DA, p. h.
OBTUSIPENNE, adj.
OBTUSIPENO, NA
OBTUSIRROSTRO, TRA
OBTUSO, SA
} (V. *ob* = delante, por, a causa de).

RETUNDIR (V. *re* = reit.).

TOS, f. = *(tussis, is;* de *tusum*, sup. de *2374)*.

TOSER = *(tussio, ire;* de *tussis, is* — V. tos).

TUNDENTE, adj. = *(tundens, entis* = contundente, que golpea; p. a. de *2374)*.

2375 = TUNICA, AE

(tal vez, dice Harper, por *tognica*, de *tego, gere* — V. el núm. *2268)* = Túnica, vestidura, camisa. Membrana sutil que cubre algunas partes del cuerpo. Telilla o película que está pegada a la cáscara de algunos frutos.

TINICLA, f. = *(tunicula, ae* = camisilla; dim. de *2375)* = Especie de túnica de armas que usaron los oficiales del ejército.

TUNICÍFERO, RA = *(2375)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva túnica.

2376 = TURBA, AE

(del gr. *túrbe, es, é* — V. gr. *2471)* = Turba, alboroto, riña, tropel de gentes.

CONTURBACIÓN, f.
CONTURBADO, DA
CONTURBADOR, RA
CONTURBAR
} (V. *cum* = con).

DISTURBAR (V. *dis* = intens.).

ESTORBAR (V. *es, ex* = fuera).

IMPERTURBABLE, adj. (V. *in* = priv.).

OBTURBÍNEO, A (V. *ob* = delante).

PERTURBACIÓN, f.
PERTURBADO, DA
PERTURBADOR, RA
PERTURBAR
} (V. *per* = intens.).

TORBELLINO, m. = *(turbo, binis* = multitud; revolución o rotación; trastorno, giro de alguna cosa; de *turbo, bare* — V. turbar) = Remolino en el viento y en el agua.

TORVISCO, m. = *(turviscus, i;* de *2376*, por su multitud de vástagos) = Planta ramosa.

TRULLA, f. = *(turbula, ae;* dim. de *2376)* = Alboroto.

TURBACIÓN, f. = *(turbatio, onis;* de *turbo, bare* — V. turbar).

TURBADO, DA = *(turbatus, a, um;* p. p. de *turbo, bare* — V. turbar).

TURBADOR, RA = *(turbator, oris;* de *turbo, bare* — V. turbar).

TURBAMULTA, f. = *(2376)* + *(multa* = mucha; f. de *multus, ta, tum* = mucho) = Multitud confusa y desordenada.

TURBAR = *(turbo, bare* = alborotar, desordenar, excitar a desorden y confusión; de *2376)*.

TURBINA, f. = *(turbo, binis* — V. torbellino) = Rueda hidráulica cuyos radios en forma de hélice, sumergidos en la corriente, reciben impulso de ésta para transmitir el mov. a alguna máquina o para elevar el agua.

TURBINADO, DA = (de *turbo, binis* — V. turbina) = Que tiene la forma de un cono en espiral.

TURBINIFLORO, RA = (de *turbo, binis* — V. turbina) + *(flos, floris* = flor) = Que tiene las flores dispuestas en forma turbinada.

TURBINIFORME, adj. = *(turbo, binis* — V. turbo) + *(forma, ae* = forma) = Parecido a un turbo.

TURBINITA, f. = *(turbo, binis* — V. turbina) + (suf. *ita)* = Concha fósil en espiral.

TURBINOIDEO, A, p. h. = *(turbo, binis* — V. turbo) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al turbo.

TURBO, m. = *(turbo, binis* = peonza, trompo; de *2376)* = Gén. de gasterópodos.

TURBULENCIA, f. = *(turbulentia, ae;* de *turbulentus, ta, tum* — V. turbulento, ta).

TURBULENTO, TA = *(turbulentus, ta, tum;* de *turbo, onis* — V. turbo).

2377 = TURDUS, I

(de donde *turda, ae* = la hembra del tordo) = El tordo, ave flaca de cabeza.

ATURDIR (V. *a* = explet.).

TORDELLA, f. = *(turdela, ae* = tordo más grande que el ordinario, de *2377)*.

TORDILLO, LLA = (de tordo, da) = Tordo, da.

TORDO, DA = (2377) = De color blanco y negro.

2378 = TURGEO, ERE =

Estar hinchado, inflado o inflamado, lleno de.

ESTURGAR (V. *es, ex* = priv.).
OBTURCÓN, m. (V. *ob* = sobre).
TURGENTE, adj. = *(turgens, entis;* p. a. de *2378).*
TÚRGIDO, DA = *(turgidus, a, um* = turgente, hinchado; p. p. de *2378).*
TURIONÍFERO, RA = (*turio, onis* = yema o ramita tierna; de *2378)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que produce yemas o botones.

2379 = TURMA, AE =

Turma, testículo o criadilla.

2380 = TURO, RARE =

Tapar, cubrir.

ATORAR
ATURAR
OBTURACIÓN, f.
OBTURADOR, m.
OBTURAR
(V. *ob* = por, a causa de).

2381 = TURPIS, PE =

Torpe, indecente, feo, disforme, mal hecho.

DETURPAR, ant. (V. *de* = intens.).
ESTROPEAR (V. *es, ex* = intens.).

2382 = TURRIS, IS

(del gr. *túrsis, eos, é)* = Torre.

TURRÍCULA, f. = *(turricula, ae;* dim. de *2382)* = Gén. de conchas.
TURRÍFERO, RA = *(2382)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene o forma torres.
TURRILITA, f., p. h. = *(2382)* + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Gén. de conchas o cefalópodos univalvos.

2383 = TURTUR, TURTURIS =

La tórtola.

2384 = TUS, TURIS o THUS, THURIS

(del gr. *thúos, thúeos-ous, tó* = madera que despide olor agradable al quemarse, madera perfumada) = El incienso.

TURÍBULO, m. = *(turibulum, i* = el incensario; de *2384).*
TURIFERARIO, m. = *(turiferarius, ii* = el que lleva el incensario) = *(2384)* + *(fero, ferre* = llevar).
TURÍFERO, RA = *(turifer, ra, rum* = que cría o produce incienso) = *(2384)* + *(fero, ferre* = llevar).

2385 = TUSCUS, A, UM, b. lat. =

Tosco, ca; grosero, basto.

2386 = TUSSIS, IS

(de *tusum,* sup. de *tundo, dere* — V. el núm. *2374)* = Tos.

TUSILAGÍNEAS, f. pl. = (de tusilagíneo, a) = Fam. de comps., del tipo tusílago.
TUSILAGÍNEO, A = *(tussilago, ginis* — V. tusílago) = Relat. al tusílago.
TUSÍLAGO, m. = *(tussilago, ginis* = una yerba medicinal que se aplica contra la tos; de *2386).*
TUSÍPARO, RA = *2386)* + *(pario, rere* = parir, producir) = Díc. del órgano o parte del cuerpo susceptibles de ser el punto de partida del reflejo que determina la tos.

2387 = TUTOR, ORIS

(de *tueo, ere o tuer, eri* — V. núm. *2369)* = Tutor, ra.

CONTUTOR, m. (V. *cum* = con).
PROTUTOR, m. (V. *pro* = por, en vez de).
TUTELA, f. = *(tutela, ae;* de *2387).*
TUTELAR, adj. = *(tutelaris, re* = que ampara, protege o defiende; de *tutela, ae* — V. tutela).
TUTRIZ, f. =*(tutrix, icis;* f. de *2387)* = Tutora.

2388 = TUUS, A, UM

(de *tu, tui, tibi, te* = tú, te, ti, etc. — V. el núm. *2365)* = Tuyo, tuya.

FÍAT VOLUNTAS TUA, loç. lat. (V. *facio, cere* = hacer).

2389 = TYRANNUS, I

(del gr. *týrannos, ou, ó* — V. gr. *2477)* = Tirano, na.

TIRANICIDA, com. = *(tyrannicida, ae* = el que mata a un tirano) = *(2389)* + *(caedo, dere* = matar).

TIRANICIDIO, m. = *(tyrannicidium, ii* = muerte dada a un tirano) = *(2389)* + *(caedo, dere* = matar).

TIRÁNICO, CA = *(tyrannicus, a, um;* de *2389).*

2390 = TYRRHENIA, AE

(de *Tyrrheni, orum* = gr. *Tyrrhenoí* = los tirrenos, tirrenos o etruscos, pueblo antiquísimo que emigró a Italia, procedente, según toda probabilidad, del centro de Europa o del Asia Menor, o de ambas regiones a la vez, y que se estableció en el país bañado por el Mar Tirreno, principalmente en la parte comprendida entre el río Arno, el río Tíber, los montes Apeninos y las islas) = La Etruria o Toscana.

TIRRÉNICO, CA = *(tyrrhenicus, a, um;* de *2390).*

TIRRENO, NA = *(tyrrhenus, a, um;* de *2390)* = Toscano, etrusco y, a veces, italiano. Calific. del mar que queda entre Italia y las islas Córcega, Cerdeña y Sicilia.

2391 = UBER, ERIS

(del gr. *uthar, aros, ó* — V. gr. *1627)* = La ubre, la teta, el pecho. Fecundidad, fertilidad, abundancia, riqueza.

EXUBERANCIA, f.
EXUBERANTE, adj. } (V. *ex* = intens.).
EXUBERAR

EXÚBERO, RA (V. *ex* = fuera de).

UBEROSO, SA = *(uberosus, a, um* = fértil, fecundo, abundante; del adj. *uber, eris* = fecundo, fértil, abundante, copioso; de *2391).*

UBÉRRIMO, MA = *(uberrimus, a, um* = muy abundante, muy fértil, etc.; superl. de *uber, eris* — V. en uberoso, sa).

2392 = UBI, adv· =

En donde.

UBICAR = (de *2392)* = Estar en un determinado espacio o lugar.

2393 = UBIQUE, adv.

(de la loc. lat. *ubi que* = en cualquiera parte; de *ubi* = en donde + *que* = que) = En todas partes, en todo lugar.

UBICUIDAD, f. = (de ubicuo, cua) = Calidad de ubicuo.

UBICUISMO, m. = (ubicuo, cua) + (suf. *ismo)* = Doctrina de los ubiquitarios.

UBICUISTA, com. = (ubicuo, cua) + (suf. *ista)* = Ubiquitario, ria.

UBICUITARIO, RIA = (etim. de ubiquitario, ria) = Ubiquitario, ria.

UBICUO, CUA = (de *2393)* = Que está presente a un mismo tiempo en todas partes. Díc. solamente de Dios, y a veces se aplica a la pers. que por celo en el cumplimiento de su cargo, por curiosidad o por natural inquietud, todo lo quiere presenciar y vive en continuo mov.

UBIQUIDAD, f. = (etim. de ubicuidad) = Ubicuidad.

UBIQUISMO, m. = (etim. de ubicuismo) = Ubicuismo.

UBIQUISTA, com. = (etim. de ubicuista) = Ubicuista.

UBIQUITARIO, RIA = (de *2393)* = Díc. del individuo de una secta del protestantismo, que niega la transubstanciación y afirma que el cuerpo de Jesucristo, en virtud de su divinidad, está presente en la eucaristía, como en todas partes. Ú. t. c. s.

2394 = UDOR, ORIS

(de *udus, a, um;* contr. de *uvidus, a, um* = húmedo, mojado; de *uveo, ere* = humedecer, mojar) = Lluvia.

UDOMETRÍA, f., p. h. = *(2394)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Empleo del udómetro.

UDOMÉTRICO, CA, p. h. = (de udometría).

UDÓMETRO, m., p. h. = (de udometría) = Pluviómetro o pluvímetro. Ombrómetro.

2395 = ULCUS, CERIS

(del gr. *elkos, eos, tó* — V. gr. núm. *566)* = Úlcera, llaga.

EXULCERACIÓN, f.
EXULCERAR } (V. *ex* = fuera).

ÚLCERA, f. = *(ulcera,* pl. de *ulcus, ceris, cera* o núm. *2395).*

ULCERACIÓN, f. = *(ulceratio, onis;* de *ulcero, rare* — V. ulcerar).

ULCERADO, DA = *(ulceratus, a, um;* p. p. de *ulcero, rare* — V. ulcerar).

ULCERAR = *(ulcero, rare* = llagar; de *2395).*
ULCEROIDE, adj., p. h. = *(2395)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que tiene aspecto de úlcera.
ULCEROSO, SA = *(ulcerosus, a, um* = lleno de úlceras; de *2395).*

2396 = ULEX, ULICIS =

Úlex, el brezo o aliaga.

ÚLICE, m. = *(2396)* = El brezo.

2397 = ULIGO, GINIS

(= "humedad"; humor, jugo, humedad natural de la tierra; de un prim. *udigo, ginis* y éste de *uvdigo;* de la r. *uv* = estar húmedo, mojado; mojar, humedecer) = Légamo, légano, cieno, barro pegajoso. Raimundo de Miguel opina que *uligo, ginis* es contr. de *uviligo, ginis,* der. de *uveo, ere* = humedecer, mojar.

ULIGINOSO, SA = *(uliginosus, a, um* = pantanoso, húmedo; de *2397)* = Que crece o vive en los pantanos.

2398 = ULMUS, I =

El olmo.

ULMÁCEAS, f. pl. = (de ulmáceo, a) = Plantas del tipo olmo.
ULMÁCEO, A = (de *2398)* = Que se parece al olmo.
ULMARIA, f. = (de ulmario, ria) = Planta conocida con el nombre de "reina de las flores".
ULMARIAS, f. pl. = (de ulmaria) = Tribu de plantas rosáceas.
ULMARIO, RIA = (de *2398)* = Relat. a la ulmaria.
ULMÁRICO, CA = (de *2398)* = Calific. de un ácido que se extrae del olmo.
ULMATO, m. = *(2398)* + (suf. *ato)* = Sal producida por la comb. del ácido úlmico con una base.
ÚLMEO, A = (de *2398)* = Ulmáceo, a.
ÚLMICO, CA = (de *2398)* = Díc. de las substancias extraídas de la ulmina.
ULMINA, f. = (de *2398)* + (suf. *ina)* = Substancia que se extrae de la corteza del olmo.

2399 = ULNA, AE

(contr. del gr. *oléne, es, é* = el codo — V. gr. *1514)* = Ulna o el codo.

ULNARIO, RIA = (de *2399)* = Relat. al cúbito.

2400 = ULTERIOR, IUS

(compar. del positivo inus. *ulter, tra, trum* — V. en *ultra,* núm. *2402)* = Ulterior, lo que está más allá de, del otro lado de, más adelante, etc.

2401 = ULTIMUS, A, UM

(superl. del positivo inus. *ulter, tra, trum* — V. en *ultra,* núm. *2402)* = Último, ma; final, postrero.

ANTEPENÚLTIMO, MA (V. *ante* = antes).
PENÚLTIMO, MA (V. *paene* o *pene* = casi).
ULTIMAR = *(ultimo, mare* = llegar a lo último, al fin; acabar, concluír, finalizar; de *2401).*
ÚLTIMA RATIO, loc. lat. = ("última razón", es decir la fuerza) = *(ultima* = última; f. de *2401)* + *(ratio, onis* = razón) = Último argumento. Es célebre la loc. *"Ultima ratio regum"* que se dice hizo grabar en sus cañones Luis XIV de Francia.
ÚLTIMA SPES, loc. lat. = ("última esperanza") = *(ultima;* f. de *2401)* + *(spes, ei,* contr. de *speres,* de *spero, rare* = esperar).
ULTIMÁTUM, m., pal. lat. = (b. lat. *ultimatum;* de *ultimo, mare* — V. ultimar) = Resolución terminante y definitiva (Acad.).

2402 = ULTRA, adv. y prep.

(del adj. inus. *ulter, tra, trum.* No se ha encontrado aún la traducción del positivo de este adj.; pero, en cambio, son conocidos y de uso muy frecuente el grado compar. *ulterior, ius* = ulterior, y el grado superl. *ultimus, a, um* = último, ma) = Ultra, adv. Más allá, del otro lado, allende. Adelante, luego, en seguida, además, después, etc.

NON PLUS ULTRA, loc. lat. (V. *non* = no).
PLUS ULTRA, loc. lat. (V. *plus, pluris* = más).
ULTRAANALOGISTA, com., p. h. = *(2402)* + (analogista — V. en gr. *aná* = conforme a) = La pers. que apura la analogía hasta los últimos límites.
ULTRACISMO, m. = (etim. de ultraísmo) = Ultraísmo.
ULTRACONSERVADOR, RA = *(2402)* + *(conservator, oris* — V. conservador, ra en *cum* = con) = Apl. al que lleva las doctrinas conservadoras hasta sus últimas consecuencias.
ULTRACONSERVATISMO, m. = (ultraconservador, ra) + (suf. *ismo)* = Sistema político ultraconservador.
ULTRAELÍPTICO, CA, p. h. = *(2402)* + (gr. *elleiptikós, é, ón* — V. elíptico, ca en gr. *en* = en, dentro y en gr. *elleipsis, eos, é* = elipse, falta, omisión) = Hiperelíptico, ca.
ULTRAÍSMO, m. = *(2402)* + (suf. *ismo)* = Exageración en las doctrinas políticas y religiosas.
ULTRAJE, m. = (b. lat. *ultragium, ii;* de *2402)* = Injuria.

ULTRALIBERAL, adj. = *(2402)* + *(liberalis, le* — V. liberal en *liber, ra, rum* = libre) = Apl. al que es exagerado en la práctica de las doctrinas liberales.

ULTRALIBERALISMO, m. = (ultraliberal) + (suf. *ismo)* = Exageración en las opiniones liberales.

ULTRAMAR, m. = *(2402)* + *(mare, ris* = mar) = País, región, etc. que están de la otra parte del mar. Color azul muy vivo.

ULTRAMARINO, NA = *(2402)* + *(marinus, a, um* — V. marino, na en *mare, ris* = mar) = Que está del otro lado del mar, y se aplica al comercio de ultramar.

ULTRAMICROSCÓPICO, CA, p. h. = (de ultramicroscopio) = Relat. al ultramicroscopio.

ULTRAMICROSCOPIO, m., p. h. = *(2402)* + (microscopio — V. en gr. *mikrós, á, ón* = pequeño) = Microscopio que permite ver objetos de dimensiones tan pequeñas que escapan a los más fuertes aumentos.

ULTRAMONTANISMO, m. = (ultramontano, na) + (suf. *ismo)* = Sistema político y religioso de los ultramontanos.

ULTRAMONTANO, NA = *(2402)* + *(montanus, a, um* — V. montano, na en *mons, montis* = monte) = Que está más allá o de la otra parte de los montes. Partidario del papa y de Roma. Conservador fanático.

ULTRAMUNDANO, NA = *(ultramundanus, a, um* = que está fuera del mundo o de lo mundano) = *(2402)* + *(mundanus, a, um* — V. mundano, na en *mundus, di* = mundo) = Lo que es de fuera de este mundo o que sobrevivirá a su duración.

ULTRAQUÍMICO, CA, p. h. = *(2402)* + (gr. *khymikós, é, ón* — V. químico, ca en *khymós, ou, ó* = quimo, jugo, humor) = Apl. a los rayos que van más allá, que tienen más intens. que los rayos químicos del espectro solar.

ULTRAQUÍMICO, CA = *(2402)* + *(chymicus. a, um* — V. químico, ca en *chymus, i* = quimo) = Ultraquímico, ca, ya explicado en el artículo anterior.

ULTRARREALISMO, m. = *(2402)* + (realismo — V. en *re* = reit.) = Sistema de los ultrarrealistas.

ULTRARREALISTA, com. = *(2402)* + (realista — V. en *re* = reit.) = Partidario exagerado del poder absoluto. Ú. t. c. adj.

ULTRATUMBA, f., p. h. = *(2402)* + *(tumba, ae* = tumba; del gr. *túmbos, ou, ó* = tumba, sepulcro) = Lo que pasa más allá del sepulcro.

ULTRAVIOLADO, DA = *(2402)* + (violado, da — V. en *viola, ae* = violeta, el color de violeta) = "Más allá del violado, del color violeta". Calific. de los rayos luminosos más refrangibles que los violados y que no producen efectos caloríficos, como los ultrarrojos, sino efectos químicos, por lo cual impresionan las placas fotográficas.

ULTRAZODIACAL, adj., p. h. = *(2402)* + (zodiacal — V. en gr. *zoon, ou, tó* = animal) = "Más allá, fuera del zodíaco". Calific. de los planetas cuya órbita está fuera de los planos que limitan el zodíaco.

2403 = ULTUS, A, UM

(p. p. de *ulciscor, sci* = "impedir, estorbar", vengar, vengarse, castigar) = Vengador, castigador; el que se ha vengado, que ha castigado.

INDULTO, m. } **INULTO, TA** } (V. *in* = priv.).

ÚLTOR, m. = *(ultor, oris* = vengador, el que venga la injuria o el que se venga de ella; de *2403)* = Epít. de Júpiter y de Marte.

2404 = ULULO, ULULARE

(del gr. *ololýzo* = dar gritos agudos y prolongados — V. gr. núm. *1518)* = Ulular, clamar con lamentos tristes; lamentarse tristemente con gemidos, con ayes; llorar. Aullar los perros y los lobos; chillar.

AULLAR = (de *2404)*.

AULLIDO, m. = (de *ululatus, us* = clamor, lamento lúgubre; de *2404* = aullar).

AULLO, m. = (de aullido) = Aullido.

ÚLULA, f. = *(ulula, ae* = el autillo, especie de lechuza; de *2404)* = Mochuelo.

ULULATO, m. = *(ululatus, us* = clamor, lamento lúgubre; de *2404)*.

ULULÍNEAS, f. pl. = (de ululíneo,a) = Fam. de aves rapaces, del tipo úlula o mochuelo.

ULULÍNEO, A = (de úlula) = Que se parece a la úlula o al mochuelo.

2405 = ULVA, AE =

Ulva, una planta acuática.

ULVÁCEAS, f. pl. = (de ulváceo, a) = Algas del tipo ulva.

ULVÁCEO, A = (2405) = Relat. a la ulva.

2406 = ULYSSES y ULIXES, IS

(= "guía, conductor, que pone en mov. el ejército"; transc. del gr. *Odysseýs, Olysseýs* y *Olytteýs, eos, ó* — V. gr. núm. *1493)* = Ulises (nombre lat. del gr. Odiseo), rey de Ítaca y uno de los que más se distinguieron en la guerra de Troya (Harper opina que la forma *Ulysses,* es incorrecta).

LISBOA, n. pr. = *(Lisbona, ae* = "ciudad de Ulises", por quien fué fundada; der. de *Olisipo* u *Olyssipo, ponis* y también de *Ulyssipo, ponis,* que es igual a *Ulyssipona, Ulysbona, Lissabona, Ulyssipolis,* etc.) = *(2406* o *Ulixes)* + *(polis, is* = ciudad).

2407 = ULLUS, A, UM

(contr. de *unulus,* dim. de *unus, a, um* = uno, alguno) = Alguno, na; alguien.

NULINERVADO, DA
NULÍPARA, adj.
NULIPENNE, adj.
NULIPENNES, m. pl. } (V. *ne* = priv.).
NULIPENO, NA
NULÍPORO, RA, p. h.
NULO, LA

2408 = UMBILICUS, I;

afín del gr. *omphalós, ou, ó* — V. gr. núm. *1527* (de *umbo, onis* = parte sobresaliente, la punta de cualquier cosa) = Ombligo.

PUBIOUMBILICAL, adj. (V. *puber, eris* = púber).
UMBILICADAS, f. pl. = (de umbilicado, da) = Plantas crasuláceas o crasulabiadas del tipo umbílico.
UMBILICADO, DA = *(umbilicatus, a, um* = que se parece al ombligo o que tiene relación con él; de 2408).
UMBILICAL, adj. = *(umbilicaris, re* = relat. al ombligo; de *2408*).
UMBÍLICO, m. = (de *2408)* = Gén. de plantas crasuláceas.

2409 = UMBRA, AE =

Umbra, ant.; sombra.

ADUMBRACIÓN, f.
ADUMBRAR } (V. *ad* = a).
ASOMBRAR
ASOMBRO, m.
BIOMBO, m. (V. *bis* = dos).
OMBELA, f. = *(umbella, ae* = umbela, quitasol; dim. de *2409)* = Nombre de las flores cuyos pedúnculos parten de un mismo punto, a modo de varillas de paraguas.
OMBRACULIFORME, adj. = *(umbracula, orum* = quitasol, sombra; de *2409)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un parasol, como el hongo.
OMBRÍA, f. = (etim. de umbría) = Umbría.
PENUMBRA, f. (V. *paene* o *pene* = casi).
SOMBRA, f. } (V. *so,* por *sub* = bajo, debajo).
SOMBRAR
UMBELA, f. = *(umbella, ae* = el quitasol; dim. de *2409)* = Modo de inflorescencia en que los pedúnculos salen todos de un mismo punto del tallo para elevarse al mismo nivel, como los radios de una sombrilla.
UMBELÍFERAS, f. pl. = (de umbelífero, ra) = Fam. de plantas dicotiledóneas de flores dispuestas en umbelas.
UMBELÍFERO, RA = *(umbella, ae* — V. umbela) + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene umbelas.
UMBELIFLORO, RA = *(umbella, ae* — V. umbela) + *(flos, floris* = flor) = Que tiene las flores dispuestas en umbelas.
UMBELIFORME, adj. = *(umbella, ae* — V. umbela) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de umbela.
UMBRACULÍFERO, RA = *(umbraculum, i* — V. umbráculo) + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene umbráculo o parasol.
UMBRÁCULIFORME, adj. = *(umbraculum, i* — V. umbráculo) + *(forma, ae* = forma) = Díc. de los hongos en forma de sombrilla.
UMBRÁCULO, m. = *(umbraculum, i* = lo que hace sombra; de *2409)* = Sitio cubierto de ramaje para resguardar las plantas de la fuerza del Sol.
UMBRAL, m. = *(umbratilis, le* = privado, particular; lo que se hace en la casa, a la sombra, lejos del público; de *2409)* = Parte inferior de la puerta, en oposición a dintel. La Acad. deriva *umbral* de *lumbral,* que viene del lat. *lumen, minis* = lumbre.
UMBRÁTICO, CA = *(umbraticus, a, um* = que está a la sombra, que causa sombra; de *2409).*
UMBRATÍCOLA, adj. = (de umbrático) + *(colo, lere* = vivir) = Que vive en los parajes sombríos.
UMBRÁTIL, f. = *(umbratilis, le* = umbroso; de *2409).*
UMBRÍA, f. = (de umbrío, a) = Parte del terreno en que casi siempre hace sombra.
UMBRÍFERO, RA = *(umbrifer, ra, rum* = sombrío, que da o hace sobra) = *(2409)* + *(fero, ferre* = llevar, producir).
UMBRÍFORO, RA, p. h. = *(2409)* + (gr. *phóros, ou, ó* = conductor) = Umbrífero, ra.
UMBRÍO, A = (de *2409)* = Sombrío, a.
UMBRIPENNE, adj. = *(2409)* + *(penna, ae* = ala, pluma) = Díc. de las aves que tienen las alas de color negruzco.
UMBROSO, SA = *(umbrosus, a, um* = sombrío; de *2409)* = Umbrático, ca.

2410 = UNCUS, CI

[del gr. *ogkos, ou, ó* = gancho, garabato, anzuelo; tumor, hinchazón, bulto, etc. — V. las raíces grs. *1494* y núm. *1494* (bis) en el Apéndice] = Garfio, anzuelo, gancho, garabato.

ADUNCIRROSTROS, m. pl. } (V. *ad* = a).
ADUNCO, CA
ANZUELO, m. = *(uncinulus, i;* dim. de *uncinus, i* = anzuelo, garfio, garabato; dim. del adj. *uncus, a, um* = encorvado, ganchoso; der. de *2410).*
ONCIRROSTRO, TRA = *(2410)* + *(rostrum, i* = pico) = Calific. de las aves de pico encorvado.

UNCIFORME, m. = (de unciforme, adj.) = Uno de los huesos de la segunda fila del carpo o muñeca.

UNCIFORME, adj. = *(2410)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de gancho.

UNCINARIA, f. = (b. lat. *uncinaria*, de *uncinus, us* — V. en uncinario) = Gén. de gusanos intestinales, orden de los nematodes, que tienen la boca armada de una especie de anzuelo o garfio.

UNCINARIASIS, f. = (de uncinaria) + (suf. *asis* = enfer.) = Anquilostomiasis o enfer. producida por la *uncinaria duodenalis.*

UNCINARIO, m. = *(uncinus, us* = garfio, gancho; de *uncinus, a, um* = corvo, ganchoso; de *2410)* = Gén. de gusanos intestinales, cuyo cuerpo forma un gancho.

UNCINARIOSIS, f. = (de uncinaria) + (suf. *osis* = enfer.) = Uncinariasis.

UNCÍPEDE, adj. = *(uncipes, pedis* = de pies corvos) = *(2410)* + *(pes, pedis* = pie). = De pies corvos.

UNCIPENNE, adj. = *(2410)* + *(penna, ae* = ala) = De alas espinosas.

UNCIPRESIÓN, f. = *(2410)* + *(pressio, onis* — V. presión en *premo, mere* = ant. premer, prensar, apretar) = Operación por medio de la cual se corta una hemorragia por medio de ganchos que comprimen la herida.

UNCIRROSTRO, TRA = *(2410)* + *(rostrum, tri* = pico) = Que tiene el pico en forma de gancho.

UNCIRROSTROS, m. pl. = (de uncirrostro, tra) = Fam. de aves zancudas, de pico en forma de gancho.

2411 = UNDA, AE

(de la r. sánscr. *und* = ser o estar húmedo) = Onda, ola, agua; agitación, tempestad.

ABUNDADO, DA
ABUNDANCIA, f.
ABUNDANTE, adj.
ABUNDAR
(V. *ab* = a, intens.).

INUNDACIÓN, f.
INUNDADO, DA
INUNDANTE, adj.
INUNDAR
(V. *in* = en).

ONDEADO, DA = *(undatus, a, um;* p. p. de *undo, dare* — V. ondear).

ONDEANTE, adj. = *(undans, antis;* p. a. de *undo, dare* — V. ondear).

ONDEAR = *(undo, dare* = hacer ondas el agua; de *2411).*

ONDINA, f. = *(2411)* + (suf. *ina)* = Ninfa de las aguas.

ONDISONANTE, adj. = *(2411)* + *(sonans, antis* — V. sonante en *sono, nare* = sonar) = Undísono, na.

ONDULADO, DA = *(undulatus, a, um* = parecido a las olas, que forma olas pequeñas; de *undo, dare* — V. ondear) = Que ondula.

ONDULAR = (de *undula, ae* — V. en undular) = Hacer ondas. Moverse una cosa formando figs. en forma de eses, como las culebras cuando caminan o como las banderas agitadas por el viento.

REDUNDANCIA, f.
REDUNDANTE, adj.
REDUNDAR
(V. *re* = reit.; siendo la *d* eufónica).

SONDA, f.
SONDÓGRAFO, m., p. h.
(V. *sub* = bajo, debajo).

SUPERABUNDANCIA, f.
SUPERABUNDANTE, adj.
SUPERABUNDAR
(V. *super* = sobre, exceso).

UNDANTE, adj. = *(undans, antis* = undoso; p. a. de *undo, dare* = mover, levantar olas; agitar, hervir, como las olas; de *2411).*

UNDÍSONO, NA = *(undisonus, a, um* = que hace resonar las olas o que retumba con el ruido de las ondas) = *(2411)* + *(sonus, i* = sonido, voz; de *sono, nare* = sonar, hacer ruido).

UNDÍVAGO, GA = *(undivagus, a, um* = que camina sobre las ondas, que navega) = *(2411)* + *(vagor, gari* — V. vagar en *vagus, a, um* = vago, vagabundo) = Que ondea o se mueve como las olas.

UNDOSO, SA = *(undosus, a, um;* de *2411).*

UNDULAR = (de *undula, ae* = ola pequeña; dim. de *2411)* = Moverse una cosa formando una fig. como las olas u ondas. Ondular.

2412 = UNDE, adv. =

Unde y onde, ants.; dónde, de dónde, de qué lugar, de qué punto.

DO, adv.
DONDE, adv.
(V. *de* = de).

2413 = UNGO o UNGUO, GERE

(del gr. *egkhéo* = mojar, untar) = Ungir, untar.

ENJUNDIA, f. (V. *axis, is* = eje).

REUNTAR (V. *re* = rep., reit.).

UNCIÓN, f. = *(unctio, onis* = la acción de ungir; de *unctus, a, um* — V. ungido, da).

UNGIDO, DA = *(unctus, a, um* = untado, perfumado; p. p. irr. de *2413).*

UNGÜENTARIO, m. = *(unguentarius, ii* = perfumista, el que hace ungüentos; de *unguentarius, a, um* — V. ungüentario, ria).

UNGÜENTARIO, RIA = *(unguentarius, a, um* = de perfumes, de aromas, de afeites; de *unguentum, i* — V. ungüento).

UNGÜENTO, m. = *(unguentum, i* = perfume, esencia, aroma; de *unguen, guinis* = unto, perfume, esencia, afeite; de *2413).*

UNGUINOSO, SA = *(unguinosus, a, um* = perfumado, lleno de perfumes; de *unguen, guinis* — V. en ungüento) = Untoso, sa.

UNTAR = (de unto) = Ungir.

UNTO, m. = (*unctus, us y unctum, i* = acción de untar; de *unctus, a, um* = untado, ungido; p. p. de *2413)*.

UNTURA, f. = (*unctura, ae* = unción; de *2413)*.

2414 = UNGUIS, IS

(del gr. *onyx, ykhos, ó* — V. gr. *1539)* = Uña, garra. El hueso llamado unguis (antes ungüis), situado en la parte anterior e interna de las órbitas.

MULTIUNGULADO, DA / MULTIUNGULADOS, m. pl. } (V. *multus, a, um* = mucho).

PESUÑA, f. / PESUÑO, m. / PEZUÑA, f. } (V. *pes, pedis* = pie).

UNGUICULADO, DA = (*unguiculus, i* = uñita; dim. de *2414)* = Que tiene los dedos terminados en uñas.

UNGUÍFERO, RA = (*unguifer, ra, rum* = armado de uñas, que lleva uñas) = *(2414)* + (*fero, ferre* = llevar).

UNGUINOCELE, f., p. h. = *(2414)* + (gr. *kéle, es, é* = cele, hernia) = Hinchazón de los tendones en el extremo de los dedos.

UNGUIRROSTRO, TRA = *(2414)* + (*rostrum, i* = pico) = Díc. de las aves que tienen una especie de uña en la extremidad del pico.

UNGUIRROSTROS, m. pl. = (de unguirrostro, tra) = Aves cuyo pico termina en una especie de uña.

UNGULADO, DA = (*ungulatus, a, um* = que tiene uña o casco en los pies; de *ungula, ae* = uña, casco de los animales; de *2414)*.

UÑA, f. = (*ungula, ae* = el casco de los animales; de *2414)*.

2415 = UNUS, A, UM =

Uno, alguno, igual, semejante.

ADUNAR / AUNAR } (V. *ad* = a).

COADUNAR (V. *cum* = con).

E PLÚRIBUS UNUM, loc. lat. (V. *e* = de, núm. *2618)*.

ESTADOUNIDENSE, adj. (V. *sto, stare* = estar).

MIXTIBISUNITARIO, RIA / MIXTITRIUNITARIO, RIA / MIXTIUNIBINARIO, RIA } (V. *mixtus, ta, tum* = mixto).

NINGÚN, adj. / NINGUNO, NA } (V. *nec* = ni).

NULINERVADO, DA / NULÍPARA, adj. / NULIPENNE, adj. / NULIPENNES, m. pl. / NULIPENO, NA / NULÍPORO, RA, p. h. / NULO, LA / NUNCA, adv. } (V. *ne* = priv.).

ONCE, m. = (*undecim* = uno y diez) = *(2415)* + (*decem* = diez).

ONDECÁGONO, m., p. h. = *(2415)* + (decágono — V. en gr. *déka* = diez) = Polígono o fig. de once ángulos y por consiguiente de once lados.

REUNIR (V. *re* = intens., reit.).

UNÁNIME, adj. = (*unanimis, me* = concorde, de un mismo parecer y voluntad) = *(2415)* + (*animus, i;* forma de *anima, ae* = ánima, alma, vida, voluntad).

UNANIMIDAD, f. = (*unanimitas, atis;* de *unanimis, me* — V. unánime).

UNDECÁGONO, NA, p. h. = *(2415)* + (decágono, na — V. en gr. *déka* = diez) = Endecágono.

UNDECENAL, adj. = *(2415)* + (*decennalis, le* — V. decenal en *decem* = diez) = Que dura once años o que tiene lugar cada once años.

UNDECENVIR, m. = *(2415)* + (*decemvir, viri* — V. decenvir en *decem* = diez) = Cada uno de los once magistrados atenienses.

UNDECENVIRO, m. = (de undecenvir) = Undecenvir).

UNDECIMACULADO, DA = (de undécimo, ma) + (*maculatus, a, um* — V. maculado, da en *macula, ae* = mácula) = Que tiene once manchas.

UNDÉCIMO, MA = (*undecimus, ma, mum* = el o lo que sigue inmediatamente al décimo o a lo décimo; cada una de las once partes en que se divide la unidad) = *(2415)* + (*decem* = diez).

UNDÉCUPLO, PLA = (*undecuplus, pla, plum* = que contiene el once un núm. exacto de veces) = (*undecim* — V. once) + (*plico, care* = plegar, doblar).

UNIALADO, DA = *(2415)* + (*alatus, a, um* — V. alado, da en *ala, ae* = ala) = Que tiene un ala solamente.

UNIANGULAR, adj. = *(2415)* + (*angularis, re* — V. angular en *angulus, i* = ángulo) = Que tiene un ángulo solamente.

UNIANULAR, adj. = *(2415)* + (*annularis, re* — V. anular en *anulus* o *annulus, i* = anillo) = Que tiene un solo anillo.

UNIARTICULADO, DA = *(2415)* + (*articulatus, a, um* — V. articulado, da en *artus* o *arctus, us* = juntura de los miembros, articulación) = De una articulación.

UNIBRANQUIO, QUIA, p. h. = *(2415)* + (gr. *brágkhia, on, tá* = branquia) = Que tiene branquias solamente en un costado de la faz inferior del cuerpo.

UNIBRANQUIOS, m. pl., p. h. = (de unibranquio, quia) = Fam. de gasterópodos hermafroditas.

Lat.

UNICAULE, adj. = *(unicaulis, le* = de un solo tallo) = *(2415)* + *(caulis, is* = tallo).

UNICISMO, m. = *(unicus, a, um* — V. único, ca) + (suf. *ismo)* = Sistema o doctrina que admite que los accidentes sifilíticos reconocen por causa un virus único.

UNICISTA, com. = *(unicus, a, um* — V. único, ca) + (suf. *ista)* = Partidario del unicismo.

ÚNICO, CA = *(unicus, a, um* = solo, singular, raro, especial, que no tiene otro de su especie; de *2415)*.

UNICOLOR, adj. = *(unicolor, ris* = de un solo color) = *(2415)* + *(color, ris* = color).

UNICORNIO, m. = *(unicornis, is* = animal de un solo cuerno) = *(2415)* + *(cornu* = cuerno) = La fábula representa el unicornio con fig. de caballo, teniendo un cuerno en la frente. El rinocerante es un animal unicornio

UNIDÁCTILO, LA, p. h. = *(2415)* + (gr. *dáktylos, ou, ó* = dedo) = Que tiene los dedos reunidos por una sola membrana.

UNIDAD, f. = *(unitas, atis;* de *2415)*.

UNIDENTADO, DA = *(2415)* + *(dentatus, a um* — V. dentado, da en *dens, dentis* = diente)

UNIFICAR = *(2415)* + *(fico, ficare,* tema d *facio, cere* = hacer) = Hacer de muchas cosas una.

UNIFLORO, RA = *(2415)* + *(flos, floris* = flor) = De una sola flor.

UNIFOLIADO, DA = *(2415)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = De una sola hoja.

UNIFORMAR = *(2415)* + *(formo, mare* — V formar en *forma, ae* = forma) = Hacer uniformes varias cosas.

UNIFORME, m. = (de uniforme, adj.) = Traje uniforme que llevan varias perss.

UNIFORME, adj. = *(uniformis, me* = de una sola forma) = *(2415)* + *(forma, ae* = forma)

UNIFORMIDAD, f. = *(uniformitas, atis;* de *uniformis, me* — V. uniforme, adj.)

UNIFORMISMO, m. = (de uniforme) + (suf. *ismo)* = Sistema que atribuye las transformaciones terráqueas a causas que no han desaparecido todavía

UNIGAMIA, f., p. h. = (de unígamo, ma) = Estado de la pers. unígama.

UNÍGAMO, MA, p. h. = *(2415)* + (gr. *gámos ou, ó* = matrimonio) = Que no se casa más que una vez.

UNIGÉNITO, n. pr. = *(unigenitus, i* = el hijo único, es decir Jesucristo; de *unigenitus, ta, tum* — V. unigénito, ta).

UNIGÉNITO, TA = *(unigenitus, ta, tum* = que es el hijo único) = *(2415)* + *(genitus, a, um* = nacido, engendrado; p. p. de *geno* o *gigno, nere* = ant. generar, engendrar).

UNILATERAL, adj. = *(2415)* + *(lateralis, le* — V. lateral en *latus, teris* = lado).

UNILINGÜE, adj. = *(2415)* + *(lingua, ae* = lengua) = Que está escrito en una sola lengua.

UNILOQUIO, m. = *(2415)* + *(loquor, qui* = hablar) = Soliloquio.

UNÍMANO, NA = *(unimanus, a, um* = que tiene una sola mano) = *(2415)* + *(manus, us* = la mano).

UNIO, m. = *(unio, onis* — V. unión) = Nombre científico del gén. almeja.

UNIÓN, f. = *(unio, onis;* de *2415)* = La acción de unir.

UNIONISMO, m. = *(unio, onis* — V. unión) + (suf. *ismo)* = Doctrina de los unionistas.

UNIONISTA, com. = (de unión) + (suf. *ista)*.

UNÍPARO, RA = *(2415)* + *(pario, rere* = parir) = Calific. de la hembra que no da más que un hijo en cada parto.

UNÍPEDE, adj. = *(unipes, pedis* = de uno solo pie) = *(2415)* + *(pes, pedis* = pie).

UNIPENNE, adj. = *(2415)* + *(penna, ae* = ala, pluma) = Que tiene una sola aleta.

UNIPERSONAL, adj. = *(2415)* + *(personalis, le* — V. personal en *persona, ae* = pers.) = Que consta de una sola pers. Calific. de los verbos que se usan sólo en la tercera pers.

UNIPÉTALO, LA, p. h. = *(2415)* + (gr. *pétalon, ou, tó* = pétalo) = De un solo pétalo.

UNIR = *(unio, ire* y *uno, unare* = juntar; de *2415)*.

UNIRREFRINGENTE, adj. = *(2415)* + *(refringens, entis* — V. refringente en *re* = reit.) = Que no produce más que una refracción.

UNISEXUAL, adj. = *(2415)* + *(sexualis, le* — V. sexual en *sexus, us* = sexo).

UNISONANTE, adj. = *(2415)* + *(sonans, antis* — V. sonante en *sono, nare* = sonar) = Que produce un sonido uniforme.

UNÍSONO, NA = *(unisonus, a, um* = que sólo tiene un sonido) = *(2415)* + *(sonus, i* — V. sonido en *sono, nare* = sonar).

UNISPERMO, MA, p. h. = *(2415)* + (gr. *spérma, atos, tó* = semilla) = Provisto de una sola simiente.

UNITEÍSMO, m., p. h. = *(2415)* + (teísmo — V. en gr. *theós, ou, ó* = Dios) = Monoteísmo.

UNITIVO, VA = *(unitivus, a, um* = que funde en uno; de *unio, ire* — V. unir).

UNIVALENTE, adj. = *(2415)* + *(valens, entis;* p. a. de *valeo, ere* = valer) = Díc. del cuerpo que tiene un solo valor de comb. química.

UNIVALVO, VA = *(2415)* + *(valva, ae* = valva) = De una sola concha.

UNIVERSAL, adj. = *(universalis, le;* de *universus, a, um* — V. universo, sa).

UNIVERSALIDAD, f. = *(universalitas, atis;* de *universalis, le* — V. universal).

UNIVERSALISMO, m. = (de universo) + (suf. *ismo)* = Opinión de los que no reconocen más autoridad que el sentimiento universal.

UNIVERSALISTA, com. = (de universo) + (suf. *ista)*.

UNIVERSIDAD, f. = *(universitas, atis* = la multitud de todas las cosas; el mundo, el universo; de *universus* — V. universo) = Instituto donde se estudian todas las carreras literarias y profesionales.

UNIVERSO, m. = (de universo, sa) = Mundo.

UNIVERSO, SA = *(universus, sa, sum* = general, universal, todo, total) = *(2415)* + *(versus, a, um* = vuelto, mudado, cambiado; p. p. de *verto, tere* = tomar, volver, convertir).

UNIVOCACIÓN, f. = *(univocatio, onis* = semejanza de las voces; de *univocus, a, um* — V. unívoco, ca) = Acción de convenir en una razón misma dos o más cosas.

UNÍVOCO, CA = *(univocus, a, um* = que tiene diversos sentidos que convienen en una misma razón) = *(2415)* + *(vox, vocis* = voz, expresión, pal.).

UNOVISTA, com. = *(2415)* + *(ovum, i* = huevo) + (suf. *ista)* = Naturalista que supone que el embrión se forma en el huevo antes de que haya sido fecundado por el macho.

2416 = UO, UERE =

Atraer, traer, tirar. Meter el vestido, la camisa. Calzar las medias, el vestido; vestir, etc.

EXUTORIO, m. }
EXUVIABLE, adj. } (V. *ex* = fuera de).

2417 = URBS, BIS

(de *orbis, is* = orbe, círculo, globo, mundo, universo) = Urbe, ciudad populosa; metrópoli; la Ciudad, es decir Roma; nombre cuyo origen proviene de que en lo ant. se edificaban las ciudades en forma circular.

AMBURVIAL, adj. (V. *amb* = alrededor).

INURBANIDAD, f. }
INURBANO, NA } (V. *in* = priv.).

SUBURBANO, NA }
SUBURBICARIO, RIA } (V. *sub* = bajo, cerca).
SUBURBIO, m. }

URBANIDAD, f. = *(urbanitas, atis;* de *urbanus, a, um* — V. urbano, na).

URBANO, NA = *(urbanus, a, um* = de la ciudad; de *2417)*.

URBÍCOLA, com. = *(2417)* + *(colo, lere* = vivir) = El habitante de las poblaciones. Ú. t. c. adj.

2418 = URCEUS, I

(del gr. *urkhe, es, é* = vasija de barro para conservar pescado salado) = Orza, vasija de barro vidriado con pies y sin asa.

URCEIFORME, adj. = *(2418* = vaso) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de un urcéolo.

URCEOLÍFERO, RA = *(urceolus, i* — V. urcéolo) + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva pequeños cálices en forma de dedales.

URCÉOLO, m. = *(urceolus, i* = orza pequeña; dim. de *2418)* = Vaso pequeño con asas.

2419 = URGEO o URGUEO, GERE =

Urgir. Empujar, impeler.

URGENTE, adj. = *(urgens, entis;* p. a. de *2419)*.

2420 = URINA, AE

(del gr. *ouron, ou, tó* — V. el gr. núm. *1622)* = Urina, ant.; orina.

BIURATO, m. (V. *bis* = dos).

GÉNITOURINARIO, RIA (V. *geno, nere* = ant. generar, engendrar) .

ORINAL, m. = *(urinal, alis* — V. urinal) = Urinal.

ORINAR = *(urino, nare* u *orinor, nari* = expeler naturalmente la orina; de *2420)*.

URINAL, m. = *(urinal, alis* = vaso de barro o de metal para recoger la orina; de *2420)*.

URINARIO, RIA = *(urinarius, a, um;* de *2420)* = Relat. a la orina.

URINÍFERO, RA = *(2420)* + *(fero, ferre* = llevar) = Calific. de los canales que conducen la orina.

URINÍPARO, RA = *(2420)* + *(pario, rere* = parir, dar a luz, producir) = Productor de orina.

2421 = URNA, AE

("vasija de barro cocido"; de la r. *uro* = quemar; y, según Raimundo de Miguel, viene de *urino, nare* o *urinor, nari* = bucear, nadar debajo de agua) = Urna, vasija, aguamanil, jarro para agua.

URNÍGERO, RA = *(2421)* + *(gero, rere* = llevar) = Que tiene una urna o dos cápsulas en forma de urna.

2422 = URO, URERE o BURO, BURERE

(de la r. *uro* o *buro* = quemar) = Quemar, hacer quemar, consumir quemando, arder, abrasar, secar, desecar.

ABURAR (V. *ab* = a).

ADURIR, ant. }
ADUSTO, TA } (V. *ad* = intens.).

ASURAR (V. *ab* = a).

BUSTO, m. = *(bustum,* sup. de *buro, burere* o *uro, urere* = *2422)* = Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax (Acad.). Webster y otros autores dicen que el origen de busto es dudoso; pero Barcia concluye el artículo corr. con estas pals.: "Es una etimología acabadamente segura".

COMBUSTIBLE, adj.
COMBUSTIÓN, f.
COMBUSTO, TA
} (V. *cum* = con).

MOXIBUSTIÓN, f., p. h. (V. e. las pals. de or. jap.).

URENTE = *(urens, entis* = ardiente, abrasador; p. a. de *2422).*

USTIÓN, f. = *(ustio, onis* = combustión, quemadura, la acción de quemar o de cauterizar; de *ustum,* sup. de *2422).*

USTOR, m. = *(ustor, oris* = el que quema; de *2422)* = El que quemaba los cadáveres.

USTORIO, RIA = (de ustor) = Que quema; y se aplica a los espejos cóncavos de metal, que reflejan los rayos del Sol y los reúnen en el foco, produciendo calor capaz de quemar.

USTRINO, m. = *(ustrinum, ni* = el sitio en que se quemaban los cadáveres; la urna funeraria donde se depositaban las cenizas de los cadáveres; de *2422).*

2423 = URSUS, I

(por *urctus, i;* de la r. sánscr. *arca,* que entra en el gr. *arktos, ou, ó* = osa, la Osa Mayor, el norte — V. gr. núm. *222)* = El oso, tipo de los animales plantígrados.

OSA, f. = *(ursa, ae* — V. ursa) = La hembra del oso. Nombre de las dos constelaciones boreales llamadas "Osa Mayor" y "Osa Menor", siendo esta última notable por figurar en ella la "Estrella Polar", que señala el norte astronómico, pues en su elongación máxima (ya sea oriental u occidental) dista del polo 1° 10′.

URSA, f. = *(ursa, ae* = osa; de *2423)* = Osa.

ÚRSIDO, DA, p. h. = *(2423)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un oso.

ÚRSIDOS, m. pl., p. h. = (de úrsido, da) = Fam. de plantígrados, del tipo oso.

URSINO, NA = *(ursinus, a, um* = relat. al oso; de *2423).*

ÚRSULA, n. pr. = *(ursula, ae* y *ursulus, i* = osa y oso pequeños; dim. de *2423).*

2424 = URTICA, AE

(por *urica, ae;* de *uro, urere* — V. el núm. *2422)* = Urtica, nombre científico de la ortiga.

URTICÁCEAS, f. pl. = (de urticáceo, a) = Plantas tropicales, del tipo urtica u ortiga.

URTICÁCEO, A = *(2424)* = Relat. a la urtica u ortiga.

URTICACIÓN, f. = *(2424)* = Flagelación con ortigas.

URTICARIA, f. = *(2424)* = Inflam. exantematosa caracterizada por elevaciones de la piel, parecidas a las picaduras de ortiga.

URTÍCEAS, f. pl. = (de urtíceo, a) = Gén. de plantas del tipo ortiga.

URTÍCEO, A = (de *2424)* = Parecido a la ortiga.

URTICIFOLIADO, DA = *(2424)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Díc. de las plantas cuyas hojas se parecen a las de la ortiga.

URTICÍNEAS, f. pl. = (de urticíneo, a) = Urtíceas.

URTICÍNEO, A = *(2424)* = Urtíceo, a.

URTICINO, m. = *(2424)* + (suf. *ino, ina)* = Materia colorante de las sumidades de la ortiga.

2425 = URUS, I =

El uro; especie de toro salvaje.

2426 = USTILAGO, GINIS

(= "quemadura") = Cardo silvestre.

USTILAGÍNEAS, f. pl. = (de ustilagíneo, a) = Hongos parásitos pulverulentos.

USTILAGÍNEO, A = *(2426)* = Relat. al ustílago.

USTILAGINOSO, SA = (de ustílago) = Calific. de una gangrena ocasionada por el uso del trigo atizonado.

USTÍLAGO, m. = *(2426)* = Gangrena causada por el uso del trigo atizonado.

2427 = USTULO, LARE

(de *uro, urere* — V. el núm. *2422)* = Quemar, abrasar.

USTULACIÓN, f. = *(ustulatio, onis* = quemadura, la parte quemada; de *2427).*

2428 = USUS, US

(se apocopa a veces en *us* y viene de *utor, uti* = usar, hacer uso de — V. el núm. *2434)* = Uso, costumbre, práctica.

ABUSAR
ABUSIVO, VA
ABUSO, m.
} (V. *ab* = contra).

ANTICOMANÍA, f.
ANTICUAR, SE
ANTICUARIA, f.
ANTICUARIO, m.
ANTIGUAR, SE
ANTIGÜEDAD, f.
ANTIGUO, GUA
ANTIQUISMO, m.
} (V. *ante* = antes).

INUSUAL, adj. (V. *in* = priv.).

USUAL, adj. = *(usualis, le;* de *2428).*

USUARIO, RIA = *(usuarius, a, um* = usual; de *2428).*

USUCAPIÓN, f. = *(usucapio, onis* = modo de adquirir la posesión de una cosa; de *usucapio, pere* — V. usucapir).

USUCAPIR = *(usucapio, pere* = adquirir la posesión de una cosa después del tiempo de prescripción) = *(2428)* + *(capio, pere* = coger, agarrar, tomar).

USUFRUCTO, m. = *(2428)* + *(fructus, us* = fructo, ant.; fruto) = Derecho de usar de la cosa ajena.

USUFRUCTUARIO, RIA = *(usufructuarius, ii* = el que usufructúa; de *usufructuarius, a, um* = relat. al usufructo) = *(2428)* + *(fructus, us* = fructo, ant.; fruto).

USURPACIÓN, f. = *(usurpatio, onis;* de *usurpo, pare* — V. usurpar).

USURPADO, DA = *(usurpatus, a, um;* p. p. de *usurpo, pare* — V. usurpar).

USURPADOR, RA = *(usurpator, oris;* de *usurpo, pare* — V. usurpar).

USURPAR = *(usurpo, pare* = hacer uso frecuente de una cosa, generalmente por medio de violencia) = *(2428)* + *(rapio, pere* = arrebatar, quitar por fuerza).

USUS NORMA LOQUENDI, loc. lat. = ("el uso es la norma de hablar") = *(2428* = el uso) + *(norma, ae* = norma, ley, regla, canon) + *(loquendi,* forma geni. del ger. de *loquor, qui* = hablar, decir, referir) = Pals. de Horacio, para expresar que el *uso* es la mejor regla que debe guiar al arte del bien decir; pues sabido es, como dijo un escritor, que "Ni la Academia, ni autoridad alguna crean el habla: la registran. El diccionario no es autor, sino notario del idioma y con toda su clásica tiesura tiene que inclinarse a catalogar con reverencia las voces tal como el uso general las ha consagrado". Es oportuno recordar aquí lo que en la carta que figura al principio de este tomo nos dijo el Lcdo. Salvador Falla, refiriéndose a este mismo asunto: "Pero si los pueblos hacen las lenguas según su propio espíritu, los sabios, los pensadores, los filósofos, los filólogos, los escritores las estudian, acendran y enriquecen".

2429 = UT o UTI, conj. =

Como, así como; para que, a fin de que.

UT SUPRA, loc. lat. = ("como arriba") = *(2429* = como) + *(supra* = encima de, sobre, arriba; contr. de *supera,* de *superus, ra, rum* = superior, lo más alto; de *super* = sobre, encima).

2430 = UTER, UTRIS

(de la misma fam. que *uterus, i* — V. núm. *2431)* = Odre, pellejo para vino o aceite.

UTRICIDIO, m. = *(utricida, ae* = el que rompe o hiere un pellejo inflado) = *(2430)* + *(caedo, dere* = matar, herir) = Herida dada a un cuero lleno con objeto de que se vacíe.

UTRÍCULIFORME, adj. = (de utrículo) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de utrículo.

UTRÍCULO, m. = *(utriculus, i,* dim. de *2430)* = Membrana que encierra el fluído fecundizador del polen.

UTRÍGERO RA = *(2430)* + *(gero, rere* = llevar) = Que lleva o tiene pellejo.

2431 = UTERUS, I

(del gr. *oderós;* de *odo,* por *oidéo* = hincharse, inflamarse, abultarse; de *oidos, eos, tó* = hinchazón, tumor, bulto) = Útero, matriz; el vientre, el feto.

ADÚTERO, m. (V. *ad* = cerca).

EXTRAUTERINO, NA (V. *extra* = fuera de).

INTRAUTERINO, NA (V. *intra* = dentro de).

PERIUTERINO, NA, p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

UTERALGIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Neuralgia uterina.

UTERANGIOLEUCITIS, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *aggeion, ou, tó* = vaso) + *(leukós, é, ón* = blanco) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los vasos linfáticos del útero.

UTEREMIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *aima, atos, tó* = sangre) = Congestión sanguínea del útero.

UTERENFRAXIA, f., p. h. = *(2431)* + (enfraxia — V. en pref. gr. *en* = en) = Obstrucción del útero.

UTERINO, NA = *(uterinus, a, um* = del útero; de *2431).*

UTERITIS, f. = *(2431)* + (suf. *itis* = inflam.) = Metritis o inflam. del útero.

ÚTEROCARCINIA, f., p. h. = *(2431)* + (carcinia — V. en gr. *karkínos, ou, ó* = cáncer, cangrejo) = Cáncer del útero.

ÚTEROCEPS, m. = *(2431)* + *(ceps,* tema de *caput, pitis* = cabeza) = Instr. para agarrar el cuello del útero.

ÚTEROCLASIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *klásis, eos, é* = ruptura) = Ruptura del útero.

ÚTEROLUMBAR, adj. = *(2431)* + (lumbar — V. en *lumbus, bi* = ant. lumbo, el lomo, los lomos) = Que se relaciona con el útero y con los lomos.

ÚTEROMANÍA, f. = *(2431)* + *(mania, ae* = manía) = Ninfomanía.

ÚTEROMEGALIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *mégas, megále, etc.* = grande) = Aum. de volumen del útero).

ÚTEROPATÍA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *páthos, eos, tó* = pasión) = Enfer. del útero.

ÚTERORRAGIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *ragé, es, é* = erupción, salida brusca) = Hemorragia del útero.

ÚTERORREA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *réo* = manar, fluír) = Flujo del útero.

ÚTEROSACRO, CRA = *(2431)* + *(sacer, cra, crum* = sacro) = Pert. al útero y al sacro.

ÚTEROSCOPIA, f., p. h. = *(2431)* + (gr. *skopéo* = examinar) = Examen del útero.

UTERÓSOMO, m., p. h. = *(2431)* + (gr. *soma, atos, tó* = cuerpo) = Gén. de coleópteros tetrámeros.

ÚTEROSTOMÁTOMO, m., p. h. = *(2431)* + (gr. *stóma, atos, tó* = boca) + *(tomé, es, é* = corte) = Instr. para la incisión del borde del cuello del útero.

ÚTEROSTOMELCIA, f., p. h. = *(2431)* + *(stóma, atos, tó* = boca) + *(elkos, eos, tó* = llaga) = Ulceración del cuello del útero.

ÚTEROTOMÍA, f., p. h. = (de uterótomo) = Incisión del útero o del cuello de la matriz.

ÚTEROTÓMICO, CA, p. h. = (de úterotomía).

UTERÓTOMO, m., p. h. = *(2431)* + *(tomé, es, é* = corte) = Instr. usado en la sección del útero.

VAGINOUTERINO, NA (V. *vagina, ae* = vagina).

2432 = UTI, conj. =

Como, así como.

UTI POSSIDETIS, loc. lat. = ("como poseéis") = *(2432)* + *(possidetis* = poseéis; de *possideo, ere* = poseer, estar en posesión de, disfrutar de, etc.) = Estado de los países americanos, respecto a límites, al tiempo en que proclamaron su independencia de España.

2433 = UTILIS, LE

(síncopa de *utibilis, le;* de *utor, uti* — V. el núm. *2434)* = Útil.

INÚTIL, adj. }
INUTILIDAD, f. } (V. *in* = priv.).

UTILIDAD, f. = *(utilitas, atis; de 2433).*

2434 = UTOR, UTI

(del gr. *etho* = acostumbrar; afín de *ethos, eos, tó* — V. gr. núm. *630)* = Usar, hacer uso de, servirse de, emplear.

INUSITADO, DA (V. *in* = priv.).

USURA, f. = *(usura, ae* = interés que se cobra por el dinero prestado, interés excesivo; de *2434).*

USURARIO, RIA = *(usurarius, a, um* = usual, pert. a la usura; de *usura, ae* — V. usura).

USURERO, RA = *(usurarius, a, um* — V. usurario, ria) = El que presta con usura.

UTENSILIO, m. = *(utensilia, lium,* pl. n. de *utensilis, le* = útil, necesario; de *2434).*

2435 = UVA, AE =

Uva.

PIRÚVICO, CA, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

ÚVEA, f. = *(uvea;* de *2435)* = Capa o túnica del ojo, así llamada por tener la figura y forma del hollejo de un grano de uva. Ú. t. c. adj.

UVEÍTIS, f., = (de úvea) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la úvea.

ÚVICO, CA = *(2435)* = Díc. del ácido tartárico.

UVÍFERO, RA = *(uvifer, ra, rum* = que produce uvas o racimo de uvas) = *(2435)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene frutos parecidos al racimo de uvas.

UVIFORME, adj. = *(2435)* + *(forma, ae* = forma) = Parecido a un racimo de uvas.

ÚVULA, f. = *(uvula, ae,* dim. de *2435)* = Apéndice carnoso que cuelga verticalmente en medio del borde libre del velo del paladar.

ÚVULIFORME, adj. = (úvula) + *(forma, ae* = forma) = Parecido a la úvula.

UVULITIS, f. = *(úvula)* + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la úvula.

2436 = UXOR, ORIS =

Úxor, ant.; la mujer casada, la esposa, consorte.

UXORICIDA, m. = *(2436)* + *(caedo, dere* = matar) = El que mata a su mujer.

UXORICIDIO, m. = (de uxoricida) = Muerte dada a la propia mujer.

2437 = VACCA, AE

(de *bos, bovis* = buey; el que a su vez viene del gr. *bous, boós, ó* — V. gr. núm. *361)* = Vaca.

VACCINELA, f. = (de *vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) = Vaccinoide.

VACCÍNIDE, f., p. h. = (etim. de vaccionoide) = Erupción de vacuna generalizada, bajo la forma de pústulas o de eritemas.

VACCINÍFERO, RA = *(vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) + *(fero, ferre* = llevar) = Díc. de la vaca, del caballo y del niño que dan vacuna para la inoculación a otros.

VACCINOIDE, f., p. h. = *(vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Erupción de vacuna modificada que se observa en los revacunados.

VACCINOSIFILOIDE, f., p. h. = *(vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) + (sifiloide — V. en lat. *syphilus* = sífilis) = Sifílide, por la semejanza de las vesículas con la vacuna.

VACCINOVARIÓLICO, CA = *(vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) + (el b. lat. *variola* = viruela).

VACUNA, f. = *(vaccina,* f. de *vaccinus, a, um* — V. vacuno, na) = Enfer. pustulosa y contagiosa particular de la vaca. El virus de la vacuna, inoculado en el hombre, le preserva de la viruela.

VACUNÍFERO, RA = (de vacuna) + *(fero, ferre* = llevar, producir) = Se dice de la vaca o del niño que suministran la vacuna. Vaccinífero, ra.

VACUNO, NA = *(vaccinus, a, um* = relat. o pert. a la vaca; de *2437).*

VACUNOIDE, f., p. h. = (de vacunoide, adj.) = Falsa vacuna o enfer. que presenta los caracteres de la vacuna verdadera.

VACUNOIDE, adj., p. h. = (de vacuna) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a la vacuna.

VACUNOTERAPIA, f., p. h. = (de vacuna) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Parte de la terapéutica que trata de las vacunas en la curación de las enfers.

2438 = VACCINIA, NIORUM y VACCINIUM, II =

Vaccinio o el jacinto; gén. de plantas dicotiledóneas.

VACCINIAS, f. pl. = (de vaccionio, nia) = Plantas dicotiledóneas, del tipo vaccinio.

VACCINIO, NIA = (de *2438)* = Semejante al jacinto.

2439 = VACILLO, LLARE =

Vacilar.

VACILACIÓN, f. = *(vacillatio, onis;* de *2439).*

VACILANTE, adj. = *(vacillans, antis;* p. a. de *2439).*

2440 = VACO, CARE =

Vacar. Estar vacante, vacío, libre, desocupado.

AHUECAR (V. *a* = explet.).

EVACUACIÓN, f.
EVACUANTE, adj.
EVACUAR } (V. *e, ex* = fuera de).

HUECO, m. = (de hueco, ca) = Intervalo de tiempo y de lugar. Vano. Sitio o lugar cóncavo, vacío (V. también en *occo, occare* = deshacer los terrones con el mazo, etc.).

HUECO, CA = (de *vacuus, a, um* = cóncavo; de *2440)* = Vacío, a (V. también en *occo, occare* = quebrantar, deshacer los terrones con el mazo).

MANIVACÍO, A
MANVACÍO, A } (V. *manus, us* = mano).

SUPERVACÁNEO, A (V. *super* = sobre).

VACACIÓN, f. = *(vacatio, onis;* de *2440).*

VACANTE, adj. = *(vacans, antis* = que vaca; p. a. de *2440)* = Apl. al empleo que está sin proveer.

VACIAR = (de *vacivus, a, um* — V. vacío, a).

VACÍO, m. = (de vacío, a) = Concavidad, hueco.

VACÍO, A = *(vacivus, a, um* = desocupado, desprovisto o falto de; de *2440).*

VACO, CA = *(vacuus, a, um* — V. vacuo, cua) = = Vacante.

VACUIDAD, f. = *(vacuitas, atis;* de *vacuus, a, um* — V. vacuo, cua) = Calidad de vacuo.

VACUISMO, m. = (de vacuo, cua) + (suf. *ismo)* = Doctrina de los partidarios del vacío en la naturaleza.

VACUISTA, com. = (de vacuo, cua) + (suf. *ista)* = Partidario del vacuismo.

VACUO, CUA = *(vacuus, a, um* = vacío, desocupado; de *2440).*

VACUOLA, f. = (de *vacuus, a, um* — V. vacuo, cua) + (suf. *ola)* = Pequeña cavidad de un tejido, llena de gas o de líquido y que parece vacía con relación al tejido sólido que la rodea.

VAGO, GA = (de *vacuus, a, um* — V. vacuo, cua) = Vacío, desocupado; y se aplica al hombre sin oficio y mal entretenido.

2441 = VADO, DERE

(de la r. *vad* = ir, venir; r. que se contrae en *va* o *ba* y que entra en el gr. *baíno* = ir, andar, caminar — V. gr. núm. *289)* = Ir, andar, marchar, caminar.

EMBAÍR (V. *in* = en).

EVADIR
EVASIÓN, f. } (V. *e, ex* = fuera de).

INVADIR
INVASIÓN, f.
INVASOR, RA } (V. *in* = en).

VADEMÉCUM, m. = (pal. lat. que significa "ven conmigo, anda conmigo") = *(vade,* imp. de *2441)* + *(mecum* = conmigo) = Libro o cosa que debe uno llevar consigo por la utilidad que presta.

VADE RETRO, loc. lat. = ("marcha atrás") = *(vade,* imp. de *2441)* + *(retro* — V. retro en *re* = reit.) = Expresión para rechazar a una pers. o cosa.

VADO, m. = *(vadus, i* = paraje de un río que puede pasarse a pie; de *2441).*

VADOSO, SA = *(vadosus, a, um* = que se puede vadear, vadeable; de *vadus, i* — V. vado).

2442 = VAGINA, AE =

Vagina, vaina, estuche, caja.

INVAGINACIÓN, f. (V. *in* = en, dentro).

ORQUIDOVAGINOPEXIA, f., p. h. (V. gr. *orkhis, ios-eos, ó* = testículo).

PAQUIVAGINALITIS, f. p. h. } (V. gr. *pakhýs, eia, ý* = grueso).
PAQUIVAGINITIS, f., p. h.

PERIVAGINITIS, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).

RECTOVAGINAL, adj. (V. *re* = reit.).

VAGINAL, adj. = *(vaginalis, le* = relat. a la vagina; de *2442)*.

VAGINALITIS, f. = (de vaginal) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la túnica vaginal.

VAGINÍCOLA, adj. = *(2442* = vaina) + *(colo, lere* = vivir) = Que vive encerrado en una vaina.

VAGINÍFERO, RA = *(2442* = vaina) + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene una o más vainas.

VAGINIFORME, adj. = *(2442* = vaina) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una vaina.

VAGINISMO, m. = *(2442)* + (suf. *ismo)* = Hiperestesia de los órganos genitales externos de la mujer, debida al constreñimiento espasmódico del músculo constrictor de la vagina.

VAGINITIS, f. = *(2442)* + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de la vagina.

VAGINODINIA, f., p. h. = *(2442)* + (gr. *odýne, es, é* = dolor) = Dolor en la vagina.

VAGINOIDEO, A, p. h. = (vagina) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Vaginiforme.

VAGINOLABIAL, adj. = *(2442)* + *(labialis, le* — V. labial en *labium, ii* = labio) = Que pertenece a la vagina y a sus labios.

VAGINOSCOPIA, f., p. h. = *(2442)* + (gr. *skopéo* = ver) = Examen de la vagina con el espéculo.

VAGINOUTERINO, NA = *(2442)* + *(uterinus, a, um* — V. uterino, na en *uterus, i* = útero) = Relat. a la vagina y al útero.

VAGÍNULA, f. = *(vaginula, ae* = vainilla; dim. de *2442)* = Vaina pequeña.

VAGINULÍFERO, RA = (de vagínula) + *(fero, ferre* = llevar) = Que produce vagínulas.

VULVOVAGINITIS, f. (V. *vulva, ae* = vulva).

2443 = VAGIO, IRE =

Llorar los niños o como los niños recién nacidos.

OBVAGIAR (V. *ob* = por, a causa de).

VAGIDO, m. = *(vagitus, us* = el lloro de los niños, el valido del cabrito o de la ovejita; de *2443)*.

2444 = VAGUS, A, UM

(de la r. sánscr. *vagh* = ir, caminar, andar; r. que entra en el sánscr. *vahas* = carro, vehículo) = Vago, vagabundo, errante.

ARENÍVAGO, GA (V. *arena, ae* = arena; y *areo, ere* = aridecer, secar).

DIVAGAR (V. *dis* = mov. de una a otra parte).

EXTRAVAGANTE, adj. } (V. *extra* = fuera de).
EXTRAVAGAR

MONTÍVAGO, GA (V. *mons, montis* = monte).

NEMORÍVAGO, GA (V. *nemus, oris* = bosque, selva).

NOCTÍVAGO, GA (V. *nox noctis,* = la noche).

NUBÍVAGO, GA (V. *nubes, is* = nube).

OMNÍVAGO, GA (V. *omnis, ne* = todo).

PALUDÍVAGO, GA (V. *palus, udis* = laguna).

PROVAGAR (V. *pro* = delante).

UNDÍVAGO, GA (V. *unda, ae* = onda, ola).

VAGABUNDO, DA = *(vagabundus, a, um* = errante, que no tiene domicilio fijo) = *(2444)* + (suf. *bundus)*.

VAGAMUNDO, DA = (etim. de vagabundo, da) = Vagabundo, da.

VAGANTE, adj. = (de *vagans, antis;* p. a. de *vago, gare* — V. vagar).

VAGAR = *(vago, gare* o *vagor, gari* = errar, andar errante, correr de una parte a otra; de *2444)*.

VAGÍPEDO, DA = *(2444* = vago) + *(pes, pedis* = pie) = Que tiene pies en todo el cuerpo.

VAGÍPEDOS, m. pl. = (de vagípedo, da) = Fam. de holotúridos polípodos.

2445 = VALENTIA, AE, n. pr.

(de *valentia, ae* = valentía, ánimo; der. de *valeo, ere* — V. núm. *2446)* = Valencia, ciudad de España Tarraconense y capital de la provincia del mismo nombre.

VALENCIANO, NA = *(valentianus, a, um* = de Valencia; de *2445)* = Natural de Valencia. Idioma de Valencia.

VALENTINO, NA = *(valentinus, a, um* = valenciano, na; de *2445)*.

2446 = VALEO, ERE =

Valer, tener valor. Estar bueno, con salud, con fuerza, con valor.

AD VALOREM, loc. lat. (V. *ad* = según, por, a).

EQUIVALENTE, adj. } (V. *aequus, a, um* = igual).
EQUIVALER

INVÁLIDO, DA (V. *in* = priv.).

PREVALER, ant. (V. *prae* = antes).

REVALIDAR (V. *re* = reit.).

Lat.

UNIVALENTE, adj. (V. *unus, a, um* = uno).

VALE, m. = (*vale, valete* = "pásalo bien, Dios te dé salud, mantente fuerte, adiós"; imp. de *2446)* = Voz usada en la correspondencia familiar para despedirse.

VALENTÍA, f. = (*valentia, ae;* de *valens, entis* — V. valiente).

VALENTÍN, n. pr. = (*valens, entis* — V. valiente).

VALENZA, f. ant. = (de *valentia, ae* — V. valentía) = Valimiento.

VALENZUELA, ap. = (de valenza).

VALERIANA, f. = (de *2446* = ser saludable, por alusión a las propiedades medicinales de la planta) = Planta herbácea, vivaz, etc. (Acad.).

VALETUDINARIO, RIA = (*valetudinarius, a, um* = enfermizo, delicado, de salud quebrantada; de *valetudo, dinis* = la salud, mala salud; de *2446).*

VALIDAR = (*valido, dare* = dar fuerza, fortalecer, fortificar; de *validus, a, um* — V. válido, da).

VÁLIDIRROSTRO, TRA = (*validus, a, um* = fuerte; de *2446)* + (*rostrum, i* = pico) = De pico fuerte.

VALIDO, m. = (de valido, da) = El que tiene el primer lugar en la gracia de un príncipe o alto personaje.

VÁLIDO, DA = (*validus, da, dum* = sano, robusto, vigoroso, fuerte, nutritivo, de mucha substancia, eficaz; de *2446).*

VALIDO, DA = (de válido, da) = Apreciado, estimado, que vale.

VALIENTE, adj. = (*valens, entis;* p. a. de *2446).*

VALOR, m. = (*valor, oris;* de *2446).*

VALORÍMETRO, m., p. h. = (*valor, oris* — V. valor) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. de valores.

2447 = VALERIANA (officinalis) =

La valeriana, planta medicinal. La Acad. dice que viene de *valeo, ere* = ser saludable, por alusión a las propiedades medicinales de la planta. — V. el núm. *2446.*

VALERATO, m. = (etim. de valerianato) = Valerianato.

VALERIANÁCEAS, f. pl. = (de valerianáceo, a) = Plantas dicotiledóneas, del tipo valeriana.

VALERIANÁCEO, A = *(2447)* = Relat. a la valeriana.

VALERIANATO, m. = *(2447)* + (suf. *ato)* = Comb. del ácido valérico con una base.

VALERIÁNICO, CA = (de *2447)* = Valérico, ca.

VALERIANOIDE, adj., p. h. = *(2447)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Semejante a la valeriana.

VALÉRICO, CA = (de *2447)* = Calific. de un ácido que se extrae de la veleriana.

VALEROL, m. = (de *2447)* + (suf. *ol)* = Aceite esencial que se halla en la esencia de valeriana.

2448 = VALESCO, SCERE

(de *valeo, ere* = valer, poder, prevalecer — V. el núm. *2446)* = Convalecer, ponerse fuerte.

CONVALECENCIA, f. } (V. *cum* = con).
CONVALECER }
CONVALECIENTE, adj. }

PREVALECER (V. *prae* = antes).

RECONVALECENCIA, f. } (V. *re* = reit.).
RECONVALECER }

2449 = VALGUS, A, UM

(= labios que se alargan para dar un beso; de la r. sánscr. *varg* = voltear o mover una cosa oblicuamente, como al soslayo) = Befo, fa; belfo, fa; que tiene el labio inferior más grueso que el superior, como el caballo. Esta etim. es tomada de Echegaray, y es la misma que la Acad. hizo figurar en las ediciones de su dicc., anteriores a la 15ª, corr. a 1925.

VALISIA, b. lat. (*)

2450 = VALVA, AE =

Puerta, válvula. Valva, concha.

BIVALVO, VA (V. *bis* = dos).

CONIVALVO, VA, p. h. (V. gr. *konos, ou, ó* = cono).

CUADRIVALVO, VA } (V. *quatuor* = cuatro).
CUADRIVALVULADO, DA }

DISITIVALVO, VA (V. *dis* = separ).

ESPIRIVALVO, VA (V. *spira, ae* = espira, espiral).

EVALVO, VA (V. *e, ex* = fuera de).

FIXIVALVO, VA (V. *figo, gere* = fijar, clavar).

HETEROVALVO, VA, p. h. (V. gr. *heteros, a, on* = otro, diferente).

HOMOVALVO, VA, p. h. (V. gr. *homós, é, ón* = semejante).

MEDIVALVO, VA (V. *medius, a, um* = medio, mitad).

MULTIVALVAS, f. pl. } (V. *multus, a, um* = mucho).
MULTIVALVO, VA }

PLURIVALVO, VA (V. *plus, pluris* = más).

(*) Esta r. figura con el núm. de orden *2616.*

POLIVALVO, VA, p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).
QUINQUEVALVO, VA (V. *quinque* = cinco).
TRIVALVO, VA (V. *tres, treis, tris* = tres).
UNIVALVO, VA (V. *unus, a, um* = uno).
VALVICIDO, DA = *(2450)* + *(caedo, dere* = romper, matar) = Díc. de la dehiscencia o abertura que se opera en las valvas del fruto.
VALVIFORME, adj. = *(2450)* + *(forma, ae* = forma) = Semejante a una valva.
VALVÍSPORO, RA, p. h. = *(2450)* + (gr. *sporá, as, é* = espora) = Que se adhiere a las valvas.
VÁLVULA, f. = *(valvula,* dim. de *2450)* = Pieza móvil que sirve para cerrar o establecer la comunicación entre dos partes de una máquina, etc. o entre estas partes y el medio exterior.
VALVULITIS, f. = (válvula) + (suf. *itis)* = Inflam. de las válvulas.

2451 = VALLIS, IS =

El valle.

VAL, m. = *(2451)* = Esta pal. es apóc. de valle y se usa mucho en composición, principalmente en apellidos, como Valcárcel, Valbuena, Sandoval, etc.

2452 = VALLISOLETUM, I

(según Barcia, Monlau, etc. significa "valle de los olivos", comp. de *vallis, is* = valle + *olivetum, ti* = olivar) = Valladolid, ciudad española, capital de la provincia del mismo nombre. El nombre pasó por las siguientes transformaciones: Vallisoletum, Vallidoletum, Vallidolitum, Vallaloliz y Valladolid.

VALISOLETANO, NA = *(vallisoletanus, a, um* = natural de Valladolid; de *2452).*

2453 = VALLO, LLARE

(de *vallum, i* — V. el núm. *2454)* = Vallar, rodear, fortificar.

CIRCUNVALAR (V. *circum* = alrededor).
CONTRAVALAR (V. *contra* = contra).
VALLADO, m. = (de *vallatus, a, um;* p. p. de *2453)* = Cerco para defensa de un sitio, etc.

2454 = VALLUM, I

(de *vallus, i* = estaca de la vid, estaca de trinchera o palizada) = Valla, estacada, palizada, trinchera, defensa.

INTERVALO, m. (V. *inter* = entre, en medio de).
VALAR, adj. = *(vallaris, re* = relat. a la trinchera; de *2454).*
VALLA, f. = *(valla,* pl. de *2454)* = Estacada, palizada, trinchera.

2455 = VANADIUM, II =

Vanadio, metal blanco argentino, no dúctil, modernamente descubierto.

HIPOVANADIATO, m., p. h. } (V. gr. *hypó* = bajo, inferioridad).
HIPOVANÁDICO, CA, p. h. } (V. gr. *hypó* = bajo, inferioridad).
SULFOVANADITO, m. (V. *sulphur* o *sulfur, ris* = azufre).
VANADATO, m. = *(2455)* + (suf. *ato)* = Comb. del ácido vanádico con una base.
VANÁDICO, CA = (de *2455)* = Relat. al vanadio y al ácido de este metal.
VANADITO, m. = (de *2455)* = Comb. del ácido vanadoso con una base.
VANADOSO, SA = (de *2455)* = Díc. de uno de los ácidos del vanadio.

2456 = VANDALUS, LI

(= "el que no tiene demora establecida y fija, andariego"; del gót. *vandjan* = ir, pasar, marchar, andar) = Vándalo, la; los vándalos; pueblos germanos que se establecieron al mediodía de España, principalmente en lo que hoy es Andalucía. El que comete acciones o profesa doctrinas propias de gente inculta, forajida y desalmada.

ANDALUCÍA, n. pr. = (Vandalucía, por aféresis de la *v)* = Provincia española, donde se establecieron los vándalos y que primitivamente fué llamada Vandalucía, Vandalusia, Vandalicia o Vandalia.
ANDALUZ, ZA = (de *2456,* por aféresis de la *v)* = De Andalucía.
VANDALIA, n. pr. ant. = (de *2456)* = Nombre ant. de Andalucía.
VANDALICIA, n. pr. ant. = (de *2456)* = Nombre ant. de Andalucía.
VANDÁLICO, CA = *(vandalicus, a, um* = relat. a los vándalos o al vandalismo; de *2456).*
VANDALISMO, m. = *(2456)* + (suf. *ismo)* = Devastación propia de los ants. vándalos.
VANDALUCÍA, n. pr. ant. = (de *2456,* por aféresis de la *v)* = Nombre prim. de la provincia española llamada hoy Andalucía.
VANDALUSÍA, n. pr. ant. = (de *2456)* = Vandalucía. Otro nombre ant. de Andalucía.

2457 = VANUS, A, UM =

Vano, na; inútil, vacío, falto de.

DEVANEO, m. (V. *de* = de, intens.).
HILVAN, m. (V. *filum, i* = hilo).

Lat.

VANAGLORIA, f. = (*vana* = presuntuosa, arrogante; f. de *2457)* + *(gloria, ae* = gloria, fama) = Jactancia del propio valer.

VANAGLORIARSE = (de vanagloria) = Jactarse de su propio valer. Este v. se conjuga como su prim. gloriarse (V. en *gloria, ae,* núm. *905);* y así se dice: yo me vanaglorío, tú te vanaglorías, etc.

VANAGLORIOSO, SA = (de vanagloria) = Jactancioso, sa.

VANIDAD, f. = *(vanitas, atis;* de *2457).*

VANILOCUENCIA, f. = *(vaniloquentia, ae* = verbosidad inútil y redundante) = *(2457)* + *(loquor, qui* = hablar).

VANÍLOCUO, CUA = *(vaniloquus, a, um* = charlatán, jactancioso) = *(2457)* + *(loquor, qui* = hablar).

VANILOQUIO, m. = *(vaniloquium, ii* = discurso vano, inútil, sin substancia; de *vaniloquus, a, um* — V. vanílocuo, cua).

VANO, m. = (de *2457)* = Parte del muro o fábrica en que no hay apoyo para el techo o bóveda, como los huecos de ventanas y puertas y los intercolumnios.

2458 = VAPOR, ORIS

(de la r. *kvap* = evaporarse, exhalar mal olor, dar mal olor) = Vapor.

EVAPORACIÓN, f.
EVAPORAR
EVAPORÓMETRO, m., p. h. } (V. *e, ex* = fuera de, priv.).

VAPORACIÓN, f. = *(vaporatio, onis* = evaporación; de *vaporo, rare* — V. vaporar).

VAPORAR = *(vaporo, rare* = evaporar; de *2458).*

VAPOROSO, SA = *(vaporosus, a, um;* de *2458).*

2459 = VAPULO, LARE =

Vapular, vapulear, azotar.

2460 = VARA, AE =

Vara, travesaño, bastón, med. de longitud. La vara guatemalense equivale a 0.83590575 metro, o a 0.91416574 yarda.

VARAR = (b. lat. *varare,* de *2460)* = Echar un barco al agua, etc. (Acad.).

2461 = VARICO, CARE

(de *varicus, a, um* = el que está o anda con las piernas abiertas o extendidas; de *varus, a, um* = patituerto, que tiene las piernas torcidas; torcido, doblado, encorvado; cuya etim. debe referirse a los palos de la *V* que semejan las piernas del hombre — V. el núm. *2466)* = Alargar, extender el paso; abrir, abrir las piernas.

DIVARICACIÓN, f.
DIVARICAR } (V. *dis* = intens.).

2462 = VARIOLA, b. lat.

(de *varius, a, um* = vario, variado, manchado, mosqueado) = Viruela.

ANTIVARIÓLICO, CA, p. h.
ANTIVARIOLOSO, SA, p. h. } (V. gr. *antí* = contra).

VACCINOVARIÓLICO, CA (V. *vacca, ae* = la vaca).

VARICELA, f. = *(varicella,* dim. de *2462)* = Erupción cutánea, llamada también viruelas locas, que es una verdadera modificación de la viruela. Es una enfer. infectiva, contagiosa, de carácter benigno.

VARIOBLEFARITIS, f., p. h. = *(2462)* + (blefaritis — V. en gr. *blépharon, ou, tó* = párpado) = Blefaritis que suele aparecer después de la viruela.

VARIOLIFORME, adj. = *(2462)* + *(forma, ae* = forma) = Parecido a la viruela.

VARIOLOIDE, f., p h. = *(2462)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Forma benigna de la viruela, de la cual se distingue por carecer de supuración y por su corta duración.

VARIOLOSIS, f. = *(2462)* + (suf. *osis* = enfer.) = Conjunto de enfers. y complicaciones que se derivan de la viruela.

VARIOLOSO, SA = (de *2462)* = Virulento.

VARIOSTOMATITIS, f., p. h. = *(2462)* + (estomatitis — V. en gr. *stóma, atos, tó* = boca) = Inflam. de la boca producida por la viruela

2463 = VARIUS, A, UM =

Vario, ria; variado, diverso, de diversos colores, manchado, mosqueado.

ABIGARRAR (V. *a* = explet).

ENTREVERAR (V. *inter* = dentro).

INVARIABLE, adj.
INVARIACIÓN, f. } (V. *in* = priv.).

VARIABLE, adj. = *(variabilis, le;* de *vario, riare* — V. variar).

VARIACIÓN, f. = *(variatio, onis;* de *vario, riare* — V. variar).

VARIADO, DA = *(variatus, a, um;* p. p. de *vario, riare* — V. variar).

VARIANTE, adj. = *(varians, antis;* p. a. de *vario, riare* — V. variar).
VARIAR = *(vario, riare* = cambiar, ser vario, distinguirse; de *2463).*
VARIEDAD, f. = *(varietas, atis;* de *2463).*
VARIOLITA, f., p. h. = *(2463)* + (gr. *líthos, ou, ó* = piedra) = Variedad de espilita.
VARIOSPERMO, MA, p. h. = *(2463)* + (gr. *spérma, atos, tó* = semilla) = Que tiene las semillas de diferente tamaño.

2464 = VARIX, ICIS

(de *varus, a, um* = torcido, encorvado, doblado, de piernas torcidas, patituerto, etc. — V. los núms. *2461* y *2466)* = Várice o varice, dilatación permanente y patológica de una vena, producida por la acumulación de sangre.

BIVARICOSO, SA (V. *bis* = dos).
LONGIVARICOSO, SA (V. *longus, a, um* = largo).
VÁRICOCELE, m., p. h. = *(2464)* + (gr. *kéle, es, é* = cele, tumor) = Dilatación de las venas del cordón espermático.
VÁRICOESPERMATOCELE, m., p. h. = *(2464)* + (espermatocele — V. en gr. *spérma, atos, tó* = esperma, semen).
VARICÓNFALO, m., p. h. = *(2464)* + (gr. *omphalós, ou, ó* = ombligo) = Tumor varicoso en los vasos del ombligo.
VARICOSO, SA = *(varicosus, a, um;* de *2464).*

2465 = VARO, ONIS

(según Barcia, alteración de *viro,* abl. de *vir, viri* — V. el núm. *2547)* = Varón. Criatura racional del sexo masculino.

VARONA, f. = (de *2465* = varón) = Mujer. Mujer varonil.
VARONESA, f. = (de varona).
VARONIL, adj. = (de *2465* = varón).

2466 = VARUS, A, UM

(cuya etim., según Freund, citado por Raimundo de Miguel, debe referirse a la letra *V* cuyos dos palos separados se asemejan en las piernas del hombre) = Patituerto, que tiene las piernas torcidas. Torcido, encorvado, doblado.

PREVARICACIÓN, f.
PREVARICADOR, RA
PREVARICAR
} (V. *prae* = antes).

2467 = VARUS, I =

Barros, granos de la cara.

2468 = VAS, VASIS, pl. VASA, ORUM =

Vaso, vasija, utensilio, mueble, trasto, bagaje, equipaje y, por extensión, toda clase de recipientes, como vasijas, platos, embarcaciones, buques, barcos, navíos, etc.

BAJEL, m. = (de *vascellum* o *vascillum, i;* dim. de *vasculum, i,* que a su vez lo es de *2468)* = Barco, buque. La Acad., Calandrelli, Webster, etc. confirman la etim. lat. adoptada en esta obra. Sin embargo, es útil conocer lo que al respecto dicen otros autores. Tomamos de Cejador y Frauca lo siguiente: "*Etim.* Antiguamente *bassel* en Berceo (Mil. 672), que suele escribir a veces *ss* por *x,* de *baselum,* del gr. *phaséolos;* la doble *ss* ya existía en latín vulgar, pues Probus corrige *fassiolus,* como *bassilica.* "*Phaselus* est navigium quen nos corrupte *baselum* dicimus' (S. Isid. Orig. 19,1)". Barcia dice: "ETIMOLOGÍA. 1. 'Griego *phaselos,* pequeña nave, denominada así, porque la primera de estas chalupas vino de *Phaselis,* ciudad de Panfilia'. El sentido es perfecto, mientras que la forma no presenta grandes dificultades: *faselus, baselus, baxelus, bascel, baxel, bajel*". El mismo Barcia, al final del artículo, agrega: "*Derivación.* Sánscrito *vas,* habitar; *vasanam,* habitación, continente, vaso; latín *vas, vasis,* vaso; *vasculum,* vasillo; bajo latín *vas,* buque; *vascellum* y *vascillum,* nave pequeña, navecilla; italiano, *vascello* y *vasello;* francés *vaisseau;* provenzal *vaselh (vasell);* catalán, *vaixel;* español, *baxel, bajel. Bajel,* por *vajel,* y *vaso,* representan sin duda la misma voz de origen". A lo transcrito últimamente debemos agregar que en inglés se dice *vessel;* en fr. ant. *vessel* y *vaissel;* todo lo cual da el convencimiento de que la ortografía correcta, por razón etimológica, es *vajel.*

CACHIVACHES, m. pl. (V. *quatio, tere* = sacudir, destruír).

VAJILLA, f. = *(vascella* y *vascilla* — V. vasilla) = Conjunto de vasijas, etc. que se destinan al servicio de la mesa.

VASCULAR, adj. = *(vascularius, ii;* de *vasculum, i* = vaso pequeño; dim. de *2468)* = Relat. a los vasos de los seres organizados.

VASCULARITIS, f. = (de vascular) + (suf. *itis* = inflam.) = Inflam. de los vasos de un órgano.

VASCULIFORME, adj. = (de vascular) + *(forma, ae* = forma) = De forma vascular.

VASECTOMÍA, f., p. h. = *(2468)* + *(ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Resección de los canales deferentes o prostáticos.

VASIFORME, adj. = *(2468)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de vaso.

VASILLA, f. ant. = *(vascilla* o *vascella,* pl. de *vascellum, i* = vasito; dim. de *2468)* = Vasija.

VASOTRIBO, m., p. h. = *(2468)* + (gr. *tríbo* = triturar) = Instr. usado en la vasotripsia.

VASITRIPSIA, f., p. h. = *(2468)* + (gr. *trípsis, eos, é* = trituración; de *tríbo* = triturar) = Trituración de los vasos con auxilio del vasotribo.

VASOVESÍCULECTOMÍA, f., p. h. = *(2468)* + (vesículectomía — V. en *vesica, ae* = vejiga) = Extirpación del conducto deferente y de la vesícula seminal.

2469 = VASCONIA, AE =

Vasconia y Gascuña, que, respectivamente, son: ant. región de España Tarraconense, situada al sur o al suroeste de los Pirineos y que se conoce con el nombre de Provincias Vascongadas (Vasconia); y el país de la ant. Francia, hacia el norte de los Pirineos (Gascuña).

GASCÓN, ONA = (etim. de vascón, ona) = Natural de Gascuña.

VASCO, CA = (de vascón, ona) = Vascongado, da.

VASCÓFILO, LA, p. h. = (de vasco, ca o de vascuence) + (gr. *phílos, e, ón* = amante) = Aficionado al vascongado o al vascuence.

VASCÓN, ONA = *(vascones, um* = pueblos de la España Tarraconense; de *2469)*.

VASCONGADO, m. = (de vascongado, da) = El vascuence.

VASCONGADO, DA = (de vascón, ona) = Habitante de las Provincias Vascongadas (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, etc.).

VASCÓNICO, CA = *(vasconicus, a, um* = habitante de Vasconia; de *2469)* = Pert. a los vascones.

VASCUENCE, m. = (de vascón, ona) = Lengua que se habla en las Provincias Vascongadas, en Navarra, etc.

2470 = VASSALLUS, b. lat.

(del b. lat. *bassus* y éste del cimbro *gwas* = mozo, servidor) = Vasallo, lla; súbdito.

2471 = VASTUS, A, UM

(del tema *vasta,* que en las lenguas germánicas es *wasta* = asolar, destruír; ser extenso, dilatado) = Vasto, ta; extenso, dilatado, espacioso. Desierto, desamparado, inhabitado, despoblado, asolado, yelmo, inculto.

DEVASTACIÓN, f.
DEVASTADOR, RA } (V. *de* = intens.).
DEVASTAR

GASTAR = (etim. de guastar) = Expender o emplear el dinero en una cosa. Consumir.

GUASTAR, ant. = (*vasto, tare* — V. vastar) = Consumir, gastar.

VASTACIÓN, f. ant. = *(vastatio, onis* = devastación; de *vasto, tare* — V. vastar y gastar) = Destrucción o desolación.

VASTAR, ant. = *(vasto, tare* = gastar, destruír, asolar, desolar; der. de *2471)* = Destruír, desolar.

VASTEDAD, f. = *(vastitas, atis* = amplitud, dilatación, grandeza de una cosa; de *2471)*.

2472 = VATES, IS

(en gr. *mántis, eos, ó, é* = adivino, profeta, augur, arúspice) = Vate, poeta. Profeta, adivino, oráculo, augurio.

VATICINADOR, RA = *(vaticinator, oris* = adivino, profeta; de *vaticinor, nari* — V. vaticinar).

VATICINANTE, adj. = *(vaticinans, antis;* p. a. de *vaticinor, nari* — V. vaticinar)

VATICINAR = *(vaticinor, nari* = adivinar, pronosticar, profetizar; de *2472)*.

VATICINIO, m. = *(vaticinium, ii* = adiv., predicción; de *vaticinor, nari* — V. vaticinar).

VATÍDICO, CA = *(2472)* = Relat. al vaticinio, a la adiv.

2473 = VATICANUS, NI =

Vaticano, n. pr., que representa: 1º, al dios mitológico que se creía presidir la primera voz de los niños, de quienes hacía vaticinios; 2º, una de las siete colinas naturales de la ant. Roma, situada al oeste del Tíber y al norte del Janículo y que con los campos que la rodeaban fué consagrada a aquel dios, por suponerse que ahí inspiraba sus profecías; y 3º, palacio de la corte pontificia, edificado sobre la mencionada colina.

VATICANO, NA = *(vaticanus, a, um* = relat. al Vaticano; de *2473)*.

2474 = VECTO, TARE

(frec. de *veho, here* — V. el núm. *2477)* = Transportar, conducir, acarrear.

VECTACIÓN, f. = *(vectatio, onis* = conducción, transporte en un vehículo, paseo en carruaje; de *2474)*.

VECTOR, adj. = *(vector, oris* = que conduce; de *2474)* = Díc. del radio corr. a una elipse o sea la recta que comienza en uno de los dos focos y termina en la curva.

2475 = VEGETUS, A, UM

(de *vegeo, gere,* que es de la misma r. de *vigeo, ere* — V. el núm. *2534)* = Vigoroso, fuerte, robusto; vivo, agudo.

VEGETABLE, adj. = *(vegetabilis, le* = que vivifica; de *vegeto, tare* — V. vegetar).

VEGETACIÓN, f. = *(vegetatio, onis;* de *vegeto, tare* — V. vegetar).
VEGETAL, adj. = (de *vegeto, tare* — V. vegetar) = Planta. Ú. t. c. s. m.
VEGETALIFORME, adj. = (de vegetal) + *(forma; ae* = forma).
VEGETALISMO, m. = (de vegetal) + (suf. *ismo)* = Alimento exclusivo de vegetales.
VEGETALISTA, com. = (de vegetal) + (suf. *ista)* = Fitófago.
VEGETAR = *(vegeto, tare* = crecer y desarrollarse los vegetales; de *2475)*.
VEGETOANIMAL, adj. = (vegetal) + *(animal, alis* — V. animal en *anima, ae* = ánima) = Que participa de la naturaleza del vegetal y del animal.
VEGETOMINERAL, adj. = (vegetal) + *(mineralis, le* — V. mineral en *mina, ae* = mina) = Que participa de la naturaleza de las plantas y de los minerales.

2476 = VEHEMENS, MENTIS

("que arrastra o conduce con fuerza y violencia"; de la r. *veh* = llevar, conducir, arrastrar, o, como quiere Raimundo de Miguel, de la partícula *ve* o *vae* = aum. + *mens, mentis* = ánimo, valor, alma, espíritu, pensamiento) = Vehemente; que se mueve con ímpetu y violencia o que obra con demasiada fuerza y eficacia.

FEMENCIA, f. ant. = *(vehementia, ae* — V. vehemencia) = Hemencia.
HEMENCIA, f. ant. = (etim. de femencia) = Vehemencia.
VEHEMENCIA, f. = *(vehementia, ae* = calidad de vehemente; de *2476)* = Eficacia, actividad.

2477 = VEHO, HERE,

cuyo intens. es *vexo, xare* = agitar, empujar, sacudir con fuerza — V. el núm. *2524* (de la r. *veh* = arrastrar, conducir, llevar) = Llevar, transportar, acarrear, conducir, arrastrar.

BICONVEXO, XA (V. *bis* = dos).
CÓNCAVOCONVEXO, XA
CONVEXIDAD, f.
CONVEXO, XA
CONVEXOCÓNCAVO, VA } (V. *cum* = con).
DIVIESO, m. (V. *e, ex* = mov. de abajo arriba, por venir de *evexus, a, um)*.
EVECCIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera de).
INVECTIVA, f.
INVEHIR, ant. } (V. *in* = en, dentro, contra).
PLANOCONVEXO, XA (V. *planus, a, um* = plano).
PROVECTO, TA (V. *pro* = adelante).
VEHÍCULO, m. = *(vehiculum, i* = todo instr. que sirve para transportar, como carruaje, carreta, carro, etc.; de *2477)*.

2478 = VELOX, OCIS

(de *velum, i* = la vela del navío — V. el núm. *2479)* = Veloce, ant.; veloz.

VELOCIDAD, f. = *(velocitas, atis;* de *2478)*.
VELOCÍFERO, m. = *(2478)* + *(fero, ferre* = llevar) = Celerífero.
VELOCÍMANO, m. = *(2478)* + *(manus, us* = mano) = Juguete para niños que descansa sobre tres ruedas (triciclo).
VELOCÍMETRO, m., p. h. = *(2478)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. que sirve para medir la velocidad de los proyectiles de cañones, fusiles, etc.
VELOCIPEDIA, f. = *(2478)* + *(pes, pedis* = pie) = Arte de andar en velocípedo.
VELOCIPÉDICO, CA = (de velocipedia).
VELOCIPEDISTA, com. = (de velocipedia) + (suf. *ista)* = Pers. diestra en el manejo del velocípedo.
VELOCÍPEDO, m. = (de velocipedia) = Vehículo con dos o más ruedas y que se mueve con los pies.
VELÓDROMO, m., p. h. = *(2478)* + (gr. *drómos, ou, ó* = carrera) = La pista para carreras velocipédicas.

2479 = VELUM, I

(según Harper, de la r. *var* = cubrir, tapar, esconder) = Velo, cortina, disfraz; la vela de la nave.

DEVELAR (V. *de* = priv.).
REVELACIÓN, f.
REVELADO, DA
REVELADOR, RA
REVELANTE, adj.
REVELANTISMO, m.
REVELAR } (V. *re* = intens., reit.).
VELACIÓN, f. = *(velatio, onis* = acción de tomar el velo en un convento; de *velo, lare* — V. velar).
VELACIONES, f. pl. = (de velación) = Ceremonia posterior a la celebración del matrimonio y consiste en cubrir con un velo a los cónyuges.
VELAR = *(velo, lare* = cubrir con velo; de *2479)*.

2480 = VELLO, LLERE =

Arrancar, sacar de raíz, remover, retirar, inquietar, atormentar.

ANTICONVULSIVO, VA, p. h. (V. gr. *anti* = contra).
CONVELERSE
CONVULSAR
CONVULSIÓN, f.
CONVULSO, SA } (V. *cum* = con).

EVULSIÓN, f. (V. *e, ex* = intens).
REVELER (V. *re* = intens.).
VELICACIÓN, f. = *(vellicatio, onis;* de *vellico, care* — V. velicar).
VELICAR = *(vellico, care* = picar, punzar; de *2480* = arrancar) = Punzar los humores.
VELLOCINO, m. = (de vellón) = El vellocino de oro de la fábula.
VELLÓN, m. = (de *vellus, lleris* = la lana de una oveja esquilada; de *2480).*

2481 = VENA, AE

(de *venio, ire* — V. el núm. *2487)* = Vena, canal por donde vuelve la sangre de las diferentes partes del cuerpo al corazón.

PARALELIVENOSO, SA, p. h. (V. gr. *pará* = al lado).
VENOSO, SA = *(venosus, a, um;* de *2481).*

2482 = VENDO, DERE

(contr. de *venundo* o *venumdo, dare* = vender, dar a vender; comp. de *venum, i* y *venus, us* = venta, tráfico + *do, dare* = dar) = Vender.

INVENDIBLE, adj. (V. *in* = priv.).
NUGIVENDO, m. (V. *nugae, arum* = simpleza, bagatela).
RETROVENDENDO, pal. lat. } (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).
RETROVENDER }
RETROVENDICIÓN, f. }
RETROVENTA, f. }
REVENDER } (V. *re* = reit., intens.).
REVENTA, f. }
VENDIBLE, adj. = *(vendibilis, le;* de *2482).*
VENDICIÓN, f. ant. = *(venditio, onis* = venta; de *2482).*
VENDIDO, DA = *(venditus, ta, tum;* p. p. de *2482).*
VENTA, f. = *(vendita,* f. de *venditus, ta, tum* — V. vendido, da).

2483 = VENENUM, I =

Veneno, nombre que originalmente significó tanto las substancias o drogas medicinales como las que se llaman tósigo, tóxico, que dan la muerte o que alteran notablemente las funciones de la economía. Poción, jugo, droga, tósigo, tóxico.

VENEFICIAR, ant. = (de veneficio) = Maleficiar o hechizar.
VENEFICIO, m. ant. = *(veneficium, ii* = emponzoñamiento, envenenamiento, encantamiento, hechizo; de *veneficus, a, um* — V. venéfico, ca).
VENÉFICO, CA, ant. = *(veneficus, a, um* = lo que pertenece al veneno) = *(2483)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).
VENENAR, ant. = *(veneno, nare* = envenenar; de *2483).*
VENENÍFERO, RA = *(venenifer, ra, rum* = venenoso, que tiene veneno) = *(2483)* + *(fero, ferre* = llevar).
VENENÍFICO, CA = (etim. de veneficio) = Que produce o elabora veneno.
VENENÍPARO, RA = *(2483)* + *(pario, rere* = parir) = Que produce veneno o ponzoña.
VENENOSO, SA = *(venenosus, a, um;* de *2483).*

2484 = VENEROR, RARI

(según Harper, del sánscr. *vankh* = pedir o suplicar para conseguir lo que se desea; desear con ansia, con vehemencia; orar, pedir, rogar) = Venerar, respetar, honrar, dar culto a Dios.

VENERABLE, adj. = *(venerabilis, le;* de *2484).*
VENERACIÓN, f. = *(veneratio, onis;* de *2484).*
VENERADO, DA = *(veneratus, a, um;* p. p. de *2484).*
VENERADOR, RA = *(venerator, oris;* de *2484).*
VENERANDO, DA = *(venerandus, a, um* = el que será o que ha de ser venerado; part. de fut. de *2484).*

2485 = VENETIA, AE =

Venecia.

VENECIANO, NA = *(venetianus, a, um* = natural de Venecia; de *2485).*
VÉNETO, TA = *(venetus, a, um;* de *2485)* = Veneciano, na.

2486 = VENIA, AE

(afín de *veneror, rari* — V. el núm. *2484)* = Venia, permiso, facultad, perdón, remisión de la pena.

VENIAL, adj. = *(venialis, le* = digno de perdón, leve; de *2486).*

2487 = VENIO, IRE

(del gr. *baíno* = ir, andar, caminar, venir; porque viene de la r. gr. *ba* = ir, andar, caminar; equivalente a la sánscr. *ga, go* o a la zenda *ga, gam)* = Venir, llegar, volver. Ir, andar, caminar.

ADVENEDIZO, ZA } (V. *ad* = a, cerca).
ADVENIR }
ADVENTICIO, CIA }
ADVIENTO, m. }

BARLOVENTO, m. (V. *bis* = doble; r. de *barlo* = oblícuo).
CIRCUNVENIR (V. *circum* = alrededor, en torno).
CONTRAVENIENTE, adj. ant.
CONTRAVENIR } (V. *contra* = contra).
CONVENCIÓN, f.
CONVENCIONAL, adj.
CONVENIENCIA, f.
CONVENIENTE, adj.
CONVENTÍCULA, f.
CONVENTÍCULO, m.
CONVENTO, m.
CONVENTUAL, adj. } (V. *cum* = con).
EVENTO, m. (V. *e, ex* = fuera de).
EXTRAVENARSE (V. *extra* = fuera de).
INCONVENIENCIA, f.
INCONVENIENTE, m. } (V. *in* = priv.).
INTERVENCIÓN, f.
INTERVENIR
INTERVENTOR, RA } (V. *inter* = entre).
INVENCIÓN, f.
INVENIR, ant.
INVENTARIO, m.
INVENTO, m.
INVENTOR, RA } (V. *in* = en, dentro, sobre).
OBVENCIÓN, f.
OBVENTICIO, CIA } (V. *ob* = delante).
PREVENCIÓN, f.
PREVENIDO, DA
PREVENIR } (V. *prae* = antes).
PROVENIENTE, adj.
PROVENIR
PROVENTO, m. } (V. *pro* = adelante).
RECONVENCIÓN, f.
RECONVENIR
REVENIRSE
REVENTAR } (V. *re* = reit.).
SOBREVENIR (V. *super* = sobre).
SUBVENCIÓN, f.
SUBVENCIONAR
SUBVENIR } (V. *sub* = bajo, después).
SUPERVENCIÓN, f.
SUPERVENIR } (V. *super* = sobre, después).
VENTURA, f. = (*ventura* = lo porvenir; f. de *venturus, ra, rum* = venidero, futuro; de *2487)* = Felicidad.
VENTURO, RA = (*venturus, ra, rum* = que ha de venir; p. p. de *2487).*

2488 = VENOR, NARI =

Cazar, perseguir cazando, dar caza.

VENABLO, m. = (*venabulum, i* = cuchillo de cazar, dardo o lanza corta y arrojadiza; de *2488).*
VENACIÓN, f. ant. = (*venatio, onis* = la caza, el ejercicio de la caza; de *2488).*
VENADO, m. = (*venatus, us* = la caza; de *venatus, a, um;* p. p. de *2488)* = El ciervo.
VENADOR, m. ant. = (*venator, oris* = cazador; de *2488).*
VENATORIO, RIA = (*venatorius, a, um* = relat. a la caza; de *venator, oris* — V. venador).
VENATRIZ, f. = (*venatrix, icis* = cazadora; de *venator, oris* — V. venador).

2489 = VENTER, TRIS

(algunos autores suponen que viene del gr. *enteron, ou, tó* — V. gr. núm. *590,* o de *gastér, téros, trós* — V. gr. núm. *661)* = Ventre, ant.; el vientre, la barriga, los intestinos, etc.

ALBIVÉNTER, adj. (V. *albus, a, um* = albo, blanco).
AURIVÉNTREO, A (V. *aurum, auri* = oro).
EVENTRACIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera).
FULVIVENTRE, adj. (V. *fulvus, a, um* = rojo, bermejo).
FUSCIVENTRE, adj. (V. *fuscus, a, um* = negro).
LANIVIENTRE, adj. (V. *lana, ae* = lana).
LATIVÉNTER, adj. (V. *latus, a, um* = lato, ancho).
NIGRIVÉNTREO, A (V. *niger, gra, grum* = negro).
NUDIVENTRE, adj. (V. *nudus, a, um* = desnudo).
PÁLIDIVÉNTREO, A (V. *pallidus, a, um* = pálido).
SOTAVENTO, m. (V. *sub* = debajo, bajo).
VENTRAL, adj. = (*ventralis, le* = relat. al vientre; de *2489).*
VENTRÍCOLA, com. = (*ventricola, ae* = el que cuida mucho de su vientre, gastrónomo) = *(2489)* + *(colo, lere* = adorar, amar, estimar).
VENTRÍCULO, m. = (*ventriculus, i* = el estómago, los dos lados del corazón; dim. de *2489).*
VENTRÍLOCUO, CUA = (*ventriloquus, a, um* = que habla por el estómago o por el vientre; y de aquí "adivino, que finge hablar por inspiración divina o de un genio") = *(2489)* + *(loquor, qui* = hablar). Ú. t. c. s.
VENTRILOQUIA, f. = (de ventrílocuo, cua) = Arte del ventrílocuo, cua.
VENTRIPOTENTE, adj. = *(2489)* + *(potens, entis* — V. potente en *potis, te* = capaz, el que puede) = Ventrudo, da.
VENTROSCOPIA, f., p. h. = *(2489)* + (gr. *skopéo* = ver) = Examen de las cavidades abdominales.
VENTROSO, SA = (*ventrosus, a, um;* de *2489).*

2490 = VENTUS, I

(de *venio, ire* — V. el núm. *2487)* = El viento.

ADVIENTO, m. (V. *ad* = de, cerda de).
BARLOVENTO, m. (V. *bis* = doble).
REVENTAR (V. *re* = rep., reit.).

VENTILACIÓN, f. = (*ventilatio, onis;* de *ventilo, lare* — V. ventilar).

VENTILADO, DA = (*ventilatus, a, um;* p. p. de *ventilo, lare* — V. ventilar).

VENTILADOR, RA = (*ventilator, oris;* de *ventilo, lare* — V. ventilar).

VENTILAR = (*ventilo, lare* = remover con el aire, ventear, aventar, sacudir y, por extensión, excitar, agitar, poner en mov.; de *ventulus, li* = vientecillo, airecillo; dim. de *2490).*

VENTOSIDAD, f. = (*ventositas, atis;* de *ventosus, a, um* — V. ventoso, sa).

VENTOSO, SA = (*ventosus, a, um* = lleno de viento; de *2490).*

2491 = VENUM, NI o VENUS, US y VAENUM, NI o VAENUS, US

(según Harper, del gr. *onos, ou, ó* = precio de una cosa que se compra, compra, objeto en venta, género, artículo, mercadería) = Venta, tráfico.

INVENDIBLE, adj. (V. *in* = priv.).

NUGIVENDO, m. (V. *nugae, arum* = simpleza, bagatela).

RETROVENDENDO, pal. lat.
RETROVENDER
RETROVENDICIÓN, f.
RETROVENTA, f.
} (V. *re* = regreso, vuelta, retroceso).

REVENDER
REVENTA, f.
} (V. *re* = reit., intens.).

VENAL, adj. = (*venalis, le* = que está de venta, que se vende, que se deja sobornar con dádivas, que se deja corromper por dinero; de *2491).*

VENALIDAD, f. = (*venalitas, atis* = calidad de venal; de *venalis, le* — V. venal).

VENDER = (*vendo, dere* = dar en venta, hacer traición; contr. de *venumdo* o *venundo, dare* = dar en venta) = *(2491)* + *(do, dare* = dar).

VENDIBLE, adj. = (*vendibilis, le;* de *vendo, dere* — V. vender).

VENDICIÓN, f. ant. = *venditio, onis* = venta; de *vendo, dere* — V. vender).

VENDIDO, DA = (*venditus, ta, tum;* p. p. de *vendo, dere* — V. vender).

VENTA, f. = (*vendita,* f. de *venditus, ta, tum* — V. vendido, da).

2492 = VENUS, NERIS;

en gr. *Aphrodíte, es, é* — V. Afrodite en la r. gr. núm. *193,* que corr. al gr. *aphrós, óu, ó* = espuma (según Harper, de *veneror, rari* — V. en el núm. *2484)* = Venus, nombre lat. de la diosa del amor, de las gracias, de los deleites y de la hermosura. Venus es el segundo de los planetas de nuestro sistema solar, y se le llamó así, por ser el más hermoso, el más brillante de todos. Venus, molusco.

ANTIVENÉREO, A, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

VENÉREO, A = (*venereus* o *venerius, a um* = de Venus, pert. a Venus; de *2492)* = Díc. del mal contagioso llamado de Venus, diosa del deleite.

VENÉREOLOGÍA, f., p. h. = (venéreo, a) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Cipridología o trat. de las enfers. venéreas.

VENÉREOLÓGICO, CA, p. h.
VENEREÓLOGO, GA, p. h.
} = (de venéreología).

VENÉRIDAS, f. pl., p. h. = (de venérido, da) = Fam. de conchas bivalvas.

VENÉRIDO, DA, p. h. = *(2492* = la concha llamada venus) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido al molusco llamado venus.

VENERUPA, f. = *(2492* = una concha) + *(rupes, pis* = peña, roca) = Gén. de conchas bivalvas.

VENUSTIANO, n. pr. = (de *venustus, ta, tum* — V. venusto, ta) = "Hermoso".

VENUSTO, TA = (*venustus, ta, tum* = hermoso, agraciado; de *2492).*

VIERNES, m. = (de la loc. lat. *Veneris, dies* = día consagrado a Venus; de *2492)* = Sexto día de la semana.

2493 = VER, VERIS =

Verano, primavera. La juventud.

PRIMAVERA, f. (V. *primus, a, um* = primo, primero).

VERNACIÓN, f. = (*vernatio, onis* = acto de dejar la camisa la culebra en la primavera,; de *verno, nare* = brotar, reverdecer en la primavera y también mudar la culebra la piel durante la primavera; de *vernus, a, um* = de la primavera; de *2493).*

2494 = VERATRUM, I =

Veratro o el eléboro.

VERATRATO, m. = *(2494)* + (suf. *ato)* = Sal hidrogenada del veratro.

VERÁTREAS, f. pl. = (de verátreo, a) = Plantas del tipo veratro.

VERÁTREO, A = *(2494)* = Relat. al veratro.

VERATRINA, f. = *(2494)* + (suf. *ina)* = Alcaloide que se encuentra en la semilla del veratro.

VERATRINATO, m. = (de veratrina) + (suf. *ato)* = Sal del ácido veratrínico.

VERATRÍNICO, CA = (de *2494)* = Se dice del ácido que se encuentra en la semilla del veratro.

VERATRINO, m. = (de veratrina) = Substancia resinosa de la veratrina.

VERATROL, m. = *(2494)* + (suf. *ol)* = Cuerpo que resulta de la destilación del ácido verátrico con la barita.

2495 = VERBASCUM, I =

El verbasco o gordolobo, planta solanácea.

VERBÁSCEAS, f. pl. = (de verbásceo, a) = Plantas del tipo verbasco o gordolobo.

VERBÁSCEO, A = (de *2495)* = Relat. o parecido al verbasco o gordolobo.

VERBASCINA, f. = *(2495)* + (suf. *ina)* = Principio activo del verbasco o gordolobo.

2496 = VERBENA, AE =

La verbena, planta.

VERBENÁCEAS, f. pl. = (de verbenáceo, a) = Plantas del tipo verbena.

VERBENÁCEO, A = *(verbenaceus, a, um* = de verbena o relat. a la verbena; de *2496).*

2497 = VERBER, BERIS y VERBERA, BERUM =

Azote, zurriago.

REVERBERACIÓN, f.
REVERBERANTE, adj.
REVERBERAR
} (V. *re* = reit.).

TRANSVERBERACIÓN, f.
TRASVERBERACIÓN, f.
} (V. *trans* = de una parte a otra).

VERBERACIÓN, f. = *(verberatio, onis* = castigo de azotes, etc.; de *verbero, rare* — V. verberar).

VERBERAR = *(verbero, rare* = azotar, dar palos, castigar con azotes; de *2497).*

2498 = VERBUM, I

(de la r. *er,* origen del gr. *ero;* de donde *eiro* = hablar, decir, preguntar) = Verbo; dicción, término, "pal. por excelencia"; el Verbo o Dios. En sentido gramatical, el v. es la parte conjugable o más variable de la oración y casi siempre indica existencia, esencia o naturaleza de las perss. o de las cosas, si es s., y los demás atributos, como acción, pasión, mov., etc., si es adj. El v. s. (V. en *sub* = subordinación, inferioridad) no admite división. *Ser* es el único v. s., si bien es cierto que estar, haber, existir y algún otro pueden transitoriamente pertenecer a esta clase. El v. adj. (V. en *ad* = cerca, al lado de, junto a) se divide en activo o transitivo, pasivo, neutro o intransitivo, reflejo o reflexivo y recíproco. Atendiendo a su conjugación, el v. puede ser regular, irregular, pronominal, personal, impersonal, unipersonal, defectivo y auxiliar.

ADVERBIAL, adj.
ADVERBIAR
ADVERBIO, m.
} (V. *ad* = cerca de, al lado de).

PROVERBIAL, adj.
PROVERBIO, m.
PROVERBISTA, com.
} (V. *pro* = adelante).

VERBAL, adj. = *(verbalis, le;* de *2498)* = Relat. al v.; de pal.

VERBALISMO, m. = *(verbalis, le* — V. verbal) + (suf. *ismo)* = Sistema fundado sólo en pals. Sistema de enseñanza que tiende a enseñar más bien pals. que ideas.

VERBI GRATIA, loc. lat. = ("por ejemplo") = *(2498)* + *(gratia, ae* = gracia, etc.) = Verbigracia.

VERBOSIDAD, f. = *(verbositas, atis* = abundancia de pals.; de *verbosus, a, um* — V. verboso, sa).

VERBOSO, SA = *(verbosus, a, um* = locuaz, dicho o escrito en muchas pals.; de *2498).*

2499 = VERECUNDUS, A, UM

(de *vereor, vereri* — V. el núm. *2501)* = Verecundo, da; vergonzoso.

INVERECUNDO, DA (V. *in* = priv.).

VERECUNDIA, f. = *(verecundia, ae* = vergüenza, pudor, modestia; de *2499).*

VERGÜENZA, f. = *(verecundia, ae* — V. verecundia) = Verecundia.

2500 = VEREDUS, I =

Caballo de posta, manso.

PALAFRÉN, m., p. h.
PALAFRENERO, m., p. h.
} (V. gr. *pará* = al lado, cerca).

VEREDA, f. = (de *2500)* = Senda o camino angostos.

2501 = VEREOR, VERERI =

Venerar, reverenciar, respetar, temer con temor respetuoso.

IRREVERENCIA, f.
IRREVERENTE, adj.
} (V. *ir, in* = priv.).

REVERENCIA, f.
REVERENCIAR
REVERENDO, DA
REVERENTE, adj.
} (V. *re* = reit., intens.).

2502 = VERGILIAE o VIRGILIAE, ARUM

(de *vergo, gere* = volver, doblar hacia alguna parte — V. el núm. *2503;* o, para la segunda forma, de *virga, ae* = ramita, brote, retoño) = Vergilias, Pléyadas o Pléyades (V. el gr. *1852,* corr. a *pléo* = llover); nombre que a éstas dieron los labradores italianos, porque en Italia eran visibles en mayo y marcaban la vuelta del estío.

2503 = VERGO, GERE

(de *verto, tere* — V. el núm. *2510)* = Inclinarse, volver, doblarse hacia.

CONVERGENTE, adj.
CONVERGER
CONVERGIR
(V. *cum* = con).

DIVERGENCIA, f.
DIVERGENTE, adj.
DIVERGIR
DIVERSIDAD, f.
DIVERSIFICAR
DIVERSIFLORO, RA
DIVERSIFOLIADO, DA
DIVERSIFORME, adj.
DIVERSO, SA
DIVERTIR
(V. *dis* = separ.).

2504 = VERMIS, IS

(de *verto, tere* — V. el núm. *2510)* = Vermes, gusano intestinal; gusano que produce el color rojo, escarlata.

ANTIVERMICULAR, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra, opuesto a).

BERMEJO, JA = (de *vermiculus, i* = "gusanillo", la cochinilla que da el color escarlata; dim. de *2504)* = Rubio rojizo. Compónese *vermiculus* de *vermis* y del suf. *iculus,* cuya transformación en *ejo* puede consultarse en la pal. vedija estudiada en la r. núm. *2562.* En consecuencia, debe escribirse *vermejo,* que es su verdadera ortografía, como se escribe *vermiglio* en it., *vermeil* en fr., *varmeil* y *varmé* en Berry (según Calandrelli), *vermelh* y *vermel* en prov., *vermelho* en port., etc. Igual ortografía deben tener los derivs. de *vermejo,* como son: *vermejón, ona; vermellón,* etc.

BERMEJÓN, ONA = (de bermejo, ja) = De color bermejo o que tira al color bermejo.

BERMELLÓN, m. = (de bermejo, ja) = Cinabrio reducido a polvo, que toma color rojo vivo. Mineral que resulta de una comb. natural del mercurio con el azufre.

VERMICIDA, adj. = *(2504)* + *(caedo, dere* = matar, destruír, hacer caer) = "Que mata los gusanos, las lombrices". Apl. a las substancias que matan los parásitos intestinales. Vermífugo, ga.

VERMICULAR, adj. = (de *vermiculus, li* = gusanillo; dim. de *2504)* = Que tiene vermes o gusanos.

VERMIFORME, adj. = *(2504)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de gusano.

VERMIFORMES, m. pl. = (de vermiforme) = Fam. de mamíferos que tienen las patas cortas y el cuerpo muy prolongado.

VERMÍFUGO, GA = *(2504)* + *(fugio, gere* = alargarse, estirarse, huír) = Que tiene virtud para matar las lombrices intestinales. Vermicida.

VERMÍGRADO, DA = *(2504)* + *(gradus, us* = grado, paso, camino) = Que marcha como un gusano.

VERMÍGRADOS, m. pl. = (de vermígrado, da) = Grupo de vermiformes.

VERMILARVA, f. = *(2504)* + *(larva, ae* = larva) = La larva vermiforme.

VERMILINGÜE, adj. = *(2504)* + *(lingua, ae* = lengua) = Que tiene la lengua vermiforme.

VERMILINGÜES, m. pl. = (de vermilingüe) = Mamíferos que tienen la lengua muy larga.

VERMINOSO, SA = *(verminosus, a, um;* de *2504)* = Díc. de las enfers. causadas por las lombrices.

VERMÍVORO, m. = (de vermívoro, ra) = Gén. de aves.

VERMÍVORO, RA = *(2504)* + *(voro, rare* = comer) = Que se alimenta de gusanos.

2505 = VERNA, AE

(de la r. *vas* = habitar, morar, vivir en algún paraje, residir en; r. que da origen al sánscr. *vastu* = casa) = Esclavo nacido en casa. Criado nacido en casa, doméstico.

VERNÁCULO, LA = *(vernaculus, a, um* = doméstico, nativo, de la propia patria; de *2505)* = Propio del país.

2506 = VERRO, RRERE =

Barrer, arrastrar, limpiar barriendo. Extenderse o pasearse sobre; de donde cubrir.

BARRACO, m. = (etim. de verraco) = Verraco, en América.

BASURA, f. = *(versura, ae;* de *2506).*

VERRACO, m. = *(verres, is* = el puerco no castrado que se echa a las puercas para cubrirlas; de *2506* = cubrir).

2507 = VERRUCA, AE =

Verruga o excrescencia cutánea, redonda e indolente que se forma en varias partes del cuerpo; altura, elevación, cumbre; defecto, imperfección.

BARRUECO, m. = (de *2507)* = Perla irregular. Nódulo esferoidal que suele encontrarse en las rocas (Acad.).

BERRUECO, m. = (de *2507)* = Roca y peñasco. Barrueco. Tumorcillo, etc. (Acad.).

VERRUCÍFERO, RA = *(2507)* + *(fero, ferre* = llevar) = Que tiene verrugas.

VERRUCIFORME, adj. = *(2507)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de veruga.

VERRUCIPENNE, adj. = *(2507)* + *(penna, ae* = ala, pluma) = Que tiene las alas cubiertas de verrugas.

VERRUCÍVORO, RA = *(2507)* + *(voro, rare* = comer) = Que devora o que pasa por devorar verrugas.

VERRÚCULA, f. = *(verrucula, ae* = verruga pequeña; dim. de *2507).*

VERRUGOSO, SA = *(verrucosus, a, um;* de *2507).*

2508 = VERSO, SARE

(frec. de *verto, tere* — V. el núm. *2510)* = Volver, revolver, menear, mover. Versar, tratar sobre.

BESANA, f. = (b. lat. *versana* = el primer surco que se hace en la tierra cuando se empieza a arar; tierra arada; de *2508).*

MALVERSAR (V. *male* = malamente).

MEMENTO, HOMO, etc. **REVERTERIS**, loc. lat. (V. *memento* = "acuérdate", memento).

VERSADO, DA = *(versatus, a, um;* p. p. de *2508).*

VERSÁTIL, adj. = *(versatilis, le* = movible, que se puede mover; de *2508).*

2509 = VERSUS, US

(de *verto, tere* — V. el núm. *2510)* = Verso, línea, renglón.

VERSÍCULO, m. = *(versiculus, i;* dim. de *2509).*

VERSÍFERO, RA = *(2509)* + *(ferro, ferre* = llevar) = Que contiene versos.

VERSIFICACIÓN, f. = *(versificatio, onis;* de de *versifico, care* — V. versificar).

VERSIFICADO, DA = *(versificatus, a, um;* p. p. de *versifico, care* — V. versificar).

VERSIFICADOR, RA = *(versificator, oris;* de *versifico, care* — V. versificar).

VERSIFICAR = *(versifico, care* = hacer versos) = *(2509)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

2510 = VERTO, TERE

(de la r. sánscr. *vart* = aplicarse a, dirigirse a, recurrir a; volver, tornar) = Volver, tornar, cambiar, convertir, traducir. Verter.

ADVERSAR
ADVERSARIO, RIA
ADVERSATIVO, VA
ADVERSIDAD, f.
ADVERSO, SA
ADVERTIDO, DA
ADVERTIR
} (V. *ad* = a, cerca).

ANIMADVERSIÓN, f. (V. *anima, ae* = ánima, alma).

ANIVERSARIO, m. (V. *annus, i* = año).

ANTEVERSIÓN, f. (V. *ante* = antes, enfrente).

ANVERSO, m. (V. *ad* = a, hacia).

ANVERSO, m. (V. *ante* = enfrente, opuesto).

ASUSO, adv. [V. *ad* = a, en núm. 30 (bis) del Apéndice].

AVERSIÓN, f.
AVIESO, SA
} (V. *ad* = a).

CAQUIVERSISTA, comp., p. h. (V. gr. *kakós, é, ón* = malo, mal).

CONTROVERSIA, f.
CONTROVERTIDO, DA
CONTROVERTIR
} (V. *contra* = contra).

CONVERGENTE, adj.
CONVERGER
CONVERGIR
CONVERSACIÓN, f.
CONVERSAR
CONVERSIÓN, f.
CONVERSO, SA
CONVERTIBLE, adj.
CONVERTIR
} (V. *cum* = con).

DIVERGENCIA, f.
DIVERGENTE, adj.
DIVERGIR
DIVERSIDAD, f.
DIVERSIFICAR
DIVERSIFLORO, RA
DIVERSIFOLIADO, DA
DIVERSIFORME, adj.
DIVERSO, SA
DIVERTIR
DIVIESO, m.
DIVORCIAR
DIVORCIO, m.
} (V. *dis* = separ).

EVERSIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera de).

EXTRAVERSO, m. (V. *extra* = fuera).

INADVERTIDO, DA
INCONTROVERTIBLE, adj.
INCONVERTIBLE, adj.
} (V. *in* = priv.).

INTROVERSO, SA (V. *intro* = dentro).

INVERSIÓN, f.
INVERSO, SA
} (V. *in* = en).

INVERTEBRADO, DA (V. *in* = priv.).

INVERTIR (V. *in* = en).

MEMENTO, HOMO, *etc.* **REVERTERIS**, loc, lat. (V. *memento* = "acuérdate", memento).

NASOTRANSVERSAL, adj. (V. *nasus, i* = nariz).

OBVERSO, SA (V. *ob* = contra, inversión).

PERVERSIDAD, f.
PERVERSIÓN, f.
PERVERSO, SA
PERVERTIR
} (V. *per* = intens.).

PREVÉRTEBRA, f. (V. *prae* = antes, delante de).

PROSA, f.
PROSAICO, CA
PROSAÍSMO, m.
PROSAPIA, f.
PROSISTA, com.
} (V. *pro* = adelante).

RETROVERSIÓN, f. (V. *re* = vuelta, regreso, retroceso).

REVERSAR, ant.
REVERSIÓN, f.
REVERSO, m.
REVERTER
REVERTIR
REVÉS, m.
REVESADO, DA
REVESAR
} (V. *re* = reit., intens.).

SACROVERTEBRAL, adj. (V. *sacer, cra, crum* = sacro).

SEMIVERTICILADO, DA (V. *semi* = mitad).

SUBVERSIÓN, f.
SUBVERSIVO, VA
SUBVERSOR, RA
SUBVERTIDO, DA
SUBVERTIR
SÚRSUM CORDA, loc. lat.
¡SUS!
SUSO, adv.
SUSODICHO, CHA
SUSULTANTE, adj.
SUVERSIÓN, f.
SUVERSIVO, VA
SUVERTIR
} (V. *sub* = abajo).

TERGIVERSACIÓN, f.
TERGIVERSADOR, RA
TERGIVERSAR
} (V. *tergum, i* y *tergus, goris* = espalda, lomo).

TRANSVERSO, SA
TRANSVERSOESPINAL, adj.
TRANSVERSOILÍACO, CA, p. h.
TRASVERSO, SA
TRAVERSA, f.
TRAVÉS, m.
TRAVIESO, m. ant.
TRAVIESO, SA
} (V. *trans* = de una parte a otra).

UNIVERSAL, adj.
UNIVERSALIDAD, f.
UNIVERSALISMO, m.
UNIVERSALISTA, com.
UNIVERSIDAD, f.
UNIVERSO, m.
UNIVERSO, SA
} (V. *unus, a, um* = uno).

VERSICOLOR, adj. = (*versicolor, oris* = que cambia de color, que es de varios colores) = (*versus, a, um* = vuelto, cambiado; p. p. de *2510)* + (*color, ris* = color).

VERSIFORME, adj. = (*versiformis, me* = mudable, fácil de mudar) = (*versus, a, um* = vuelto, cambiado, mudado; p. p. de *2510)* + (*forma, ae* = forma) = Sujeto a cambiar de forma.

VERSIÓN, f. = (*versio, onis* = cambio, mudanza, traducción; de *2510).*

VERSÍPORO, RA, p. h. = (*versus, a, um* = cambiado, mudado; p. p. de *2510)* + (gr. *póros, ou, ó* = poro) = Díc. de los cuerpos cuyos poros no son todos de la misma forma.

VÉRTEBRA, f. = (*vertebra, ae* = "la que se vuelve, la que cambia"; de *2510)* = Cada uno de los huesos que componen el espinazo. En el hombre, el espinazo o columna vertebral consta de veinticuatro huesos, de los cuales corresponden siete a la región cervical, doce a la dorsal y cinco a la lumbar.

VERTEBRADO, DA = (*vertebratus, a, um* = flexible, hecho a modo de vértebra, que tiene vértebras; de *vertebra, ae* — V. vértebra).

VERTEBRADOS, m. pl. = (de vertebrado, da) = Sección de animales que tienen vértebras.

VÉRTEX, m. = (etim. de vértice) = Vértice.

VERTIBILIDAD, f. = (*vertibilitas, atis;* de *vertibilis, le* — V. vertible).

VERTIBLE, adj. = (*vertibilis, le* = mudable, inconstante, que se mueve alrededor de; de *2510).*

VERTICAL, adj. = (*verticalis, le* = recto; de *vertex, ticis* — V. vértice) = Apl. a la recta o plano perpendicular al horizonte.

VÉRTICE, m. = (*vertice,* abl. de *vertex, ticis* = lo que da vuelta, aquello alrededor de lo cual se mueve alguna cosa; la cabeza, la coronilla, la cima, el punto superior; de *2510)* = En geometría, el punto de unión de las líneas de un ángulo.

VERTICIFLORO, RA = (verticilo) + (*flos, floris* = flor) = Díc. de las plantas cuyas flores son verticiladas.

VERTICILO, m. = (*verticillus, i* = conjunto de ramos, hojas o flores situados alrededor del mismo punto de un tallo o en torno de un pedúnculo común; de *2510).*

VERTIGINOSO, SA = (*vertiginosus, a, um;* de *vertigo, ginis* — V. vértigo).

VÉRTIGO, m. = (*vertigo, ginis* = rotación; mov. circular, revolución; de *2510)* = Vahido, turbación del juicio.

VICEVERSA, adv. (V. *vicis* = vez).

2511 = VERUS, A, UM =

Vero, ra, ant.; verdadero, veraz, verídico, sincero.

ASEVERACIÓN, f.
ASEVERADO, DA
ASEVERAR
AVERIGUAR
} (V. *a, ad* = a).

INSEVERIDAD, f.
INVERÍDICO, CA
INVERISÍMIL, adj.
INVERISIMILITUD, f.
INVEROSÍMIL, adj.
INVEROSIMILITUD, f.
} (V. *in* = priv.).

PERSEVERANCIA, f.
PERSEVERANTE, adj.
PERSEVERAR
} (V. *per* = aum., intens.).

SEVERIDAD, f.
SEVERO, RA
} (V. *se* = intens.).

VERACIDAD, f. = (*veracitas, atis;* de *verax, acis* — V. veraz) = Verdad.

VERAS, f. pl. = (*veras,* acus. pl. de *verax, acis* — V. veraz) = Verdad, realidad.

VERAZ, adj. = (*verax, acis;* de *2511).*

VERDAD, f. = (*veritas, atis* = justicia, rectitud, probidad; de *2511).*

VEREDICTO, m. = (según Barcia, del b. lat. *veredictus* = declaración dictada por el jurado) = (*vere* = con verdad; de *2511)* + (*dictus, ta, tum* = dicho; p. p. de *dico, cere* = decir).

VERÍDICO, CA = *(veridicus, a, um* = verdadero, que dice la verdad) = *(2511)* + *(dico, cere* = decir).

VERIFICAR = *(verifico, care* = "hacer, operar, producir, descubrir o comprobar la verdad") = *(2511)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Realizar, efectuar. En álgebra, *verificar* una ecuación, es comprobarla, sustituyendo el valor hallado de la incógnita o incógnitas que contiene y ejecutar las operaciones indicadas.

VERISÍMIL, adj. = *(verisimilis, le* = parecido a lo verdadero, probable) = *(2511)* + *(similis, le* = símil, semejante, parecido).

VERISIMILITUD, f. = *(verisimilitudo, dinis* = probabilidad; de *verisimilis, le* — V. verisímil).

VEROSÍMIL, adj. = (de verisímil) = Verisímil.

VEROSIMILITUD, adj. = (de verisimilitud) = Verisimilitud.

2512 = VERVACTUM, I

(= "tierra que se labra"; de *vervago, gere* = labrar o arar la tierra en la primavera; comp., según Plinio, de *ver, veris* = la primavera + *ago, agere* = hacer) = Barbecho. "La tierra de labor que se ara y barbecha para la sementera del año siguiente, que se deja *holgar* un año para que se nitrogene y no se gaste, conforme al uso de Castilla". Lo entrecomado es copia tomada de Covarrubias y de Cejador y Frauca. De *vervactum* nació *barbecho*, mediante el cambio de *ct* en *ch*, como en *dicho* del lat. *dictus*, en *fecho* y *hecho* del lat. *factus*, etc. Lo que más llama la atención es la alteración ortográfica del nombre, pues por su etim. debe escribirse *varvecho* y no *barbecho*.

2513 = VESANUS, A, UM

(= "no sano", hablando de la inteligencia; comp. de *ve* o *vae* = priv., neg. + *sanus, a, um* = sano) = Falto de juicio, loco, insensato, furioso.

VESANIA, f. = *(vesania, ae* = falta de juicio, locura, furia; de *2513)*.

2514 = VESICA, AE =

Vejiga, receptáculo de la orina; bolsa.

PEJIGUERA, f. = (de *vesicaria, ae* = yerba que cura el mal de la vejiga; de *vesicarius, a, um* = pert. a la vejiga; de *2514)* = Cualquier cosa que sin traernos provecho nos pone en embarazo y dificultad.

PIELOVESICAL, adj., p. h. (V. gr. *pýelos, ou, é* = pelvis).

RECTOVESICAL, adj. (V. *re* = reit.).

VASOVESÍCULECTOMÍA, f., p. h. (V. *vas, vasis* = vaso).

VESÍCULA, f. = *(vesicula, ae* = vejiga pequeña; de *2514)* = La vesícula biliar es la vejiga de la hiel.

VESÍCULECTOMÍA, f., p. h. = (vesícula) + (gr. *ektomé, es, é* — V. ectomía en *ek, ex* = fuera de) = Ablación de las vesículas seminales.

VESICULÍFERO, RA = (vesícula) + *(fero, ferre* = llevar) = Que lleva o que tiene vesículas.

VESÍCULIFORME, adj. = (vesícula) + *(forma, ae* = forma) = Que tiene la forma de una vesícula.

VESICULITIS, f. = (vesícula) + (suf. *itis* = inflam.) = Espermatocistitis.

VESICULOSO, SA = *(vesiculosus, a, um* = hinchado como una vesícula; de *vesicula, ae* — V. vesícula).

VESÍCULOTOMÍA, f., p. h. = (vesícula) + (gr. *tomé, es, é* = corte) = Incisión de las vesículas seminales.

VESITARSO, SA, p. h. = (vesícula) + (gr. *tarsós, ou, ó* = tarso) = Que tiene los tarsos vesiculosos o provistos de vejigas.

2515 = VESPA, AE

(del gr. *sphéx, sphekós, ó* — V. el gr. *2161)* = La avispa.

AVISPA, f. (V. *a* = explet.).

VESPIANO, NA = *(2515)* = Relat. a la avispa.

VESPIANOS, m. pl. = (de vespiano, na) = Himenópteros del gén. avispa.

VESPIFORME, adj. = *(2515)* + *(forma, ae* = forma) = Que tiene forma de avispa.

VESPOIDEO, A, p. h. = *(2515)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Vespiforme.

2516 = VESPER, RIS y VESPERUS, I

(del gr. *hesperos, ou, ó* — V. el gr. *757)* = El véspero o el héspero, la estrella Venus, tarde, la caída de la tarde, el occidente, el ocaso.

SUBVÉSPERO, m. (V. *sub* = bajo, debajo).

VÉSPERA, f. ant. = *(2516)* = La tarde.

VÉSPERO, m. = *(Vesperus, i* = el lucero de la tarde, el héspero; de *2516)*.

VESPERTILIANO, NA = (de vespertilio) = Relat. al gén. murciélago.

VESPERTILIANOS, m. pl. = (de vespertiliano, na) = Fam. de vespertiliónidos.

VESPERTILIO, m. = *(vespertilio, onis* = el murciélago; de *2516)*.

VESPERTILIÓNIDO, DA, p. h. = (de vespertilio) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Semejante al muerciélago.

VESPERTILIÓNIDOS, m. pl., p. h. = (de vespertiliónido, da) = Quirópteros del tipo murciélago.
VESPERTINA, f. = (*vespertina*, f. de *verpertinus, a, um* — V. verpertino, na) = Acto literario por la tarde.
VESPERTINO, m. = (de vespertino, na) = Sermón doctrinal por la tarde.
VESPERTINO, NA = (*vespertinus, a, um* = de la tarde, relat. a la tarde; de *2516)*.

2517 = VESPERA, AE

(del gr. *hesperos, ou, ó* — V. el gr. *757)* = Víspera; la tarde.

2518 = VESTA, AE

(de la r. sánscr. *vas* = quemar, arder; de donde *vasaras* = el día; y de aquí el gr. *Hestía, as, é* — V. la r. gr. núm. *758)* = Vesta, diosa del fuego sagrado y del fuego en general. La Vesta gr. se llamó Hestia (V. gr. *Hestía, as, é* = hogar).

VESTAL, f. = (*vestalis, le* = relat. a Vesta; de *2518)* = Las vestales o sacerdotizas de Vesta, fueron unas doncellas romanas que se encargaban de conservar el fuego sagrado en el templo consagrado a la diosa.
VESTALIAS, f. pl. = (*vestalia, iorum;* de *vestalis, le* — V. vestal) = Fiestas en honor de Vesta.

2519 = VESTIBULUM, I

(comp. de *ve* o *vae,* partícula que significa aum. + *stabulum, i* = establo, lugar de asiento o habitación; de *sto, stare* = estar) = Vestíbulo, atrio, portal.

2520 = VESTIGIUM, II =

Vestigio, pista, huella, rastro, pisada, señal de la planta del pie.

INVESTIGABLE, adj.
INVESTIGACIÓN, f.
INVESTIGADOR, RA
INVESTIGAR
} (V. *in* = en).

2521 = VESTIS, IS

(del gr. *esthés, esthetos, é* = traje, vestido) = Vestido o, en poesía, veste. Primer bozo, indicio o señal de la pubertad.

EMBESTIR
INVESTIDURA, f.
INVESTIR
} (V. *in* = en).

REVESTIDO, DA
REVESTIR
} (V. *re* = reit.).
SOBREVESTIR (V. *super* = sobre).
VESTIDO, m. = (*vestitus, us;* de *vestio, ire* — V. vestir).
VESTIDO, DA = (*vestitus, a, um;* p. p. de *vestio, ire* — V. vestir).
VESTIDURA, f. = (*vestitura, ae;* de *vestio, ire* — V. vestir).
VESTIGIO, m. = (*vestigium, ii* = huella, señal, traza; memoria, noticia, etc.) = (*2521* = el primer bozo, indicio o señal de la pubertad) + (*ago, agere* = hacer).
VESTIMENTA, f. = (*vestimenta,* pl. de *vestimentum, i* — V. vestimento) = Vestido, vestidura.
VESTIMENTO, m. ant. = (*vestimentum, ii* = vestido; de *vestio, ire* — V. vestir).
VESTIR = (*vestio, ire* = cubrir el cuerpo con el vestido; de *2521)*.
VESTUARIO, m. = (*vestiarium, ii* = vestido; de *vestiarrius, a, um* = relat. al vestido; de *2521)*.

2522 = VETERINAE, ARUM

(de *veterinus, a, um* = propio de las bestias de carga; y es contr. de *vehiterinus, a, um,* en que entra *veho, here* = llevar, conducir — V. el núm. *2477)* = Bestias de carga.

MÉDICOVETERINARIO, RIA (V. *medicus, a, um* = médico, ca).
VETERINARIA, f. = (*veterinaria,* f. de *veterinarius, ria, rium* — V. veterinario, ria) = Arte de curar las enfers. de los animales.
VETERINARIO, m. = (de veterinario, ria) = Profesor de veterinaria.
VETERINARIO, RIA = (*veterinarius, ria, rium* = relat. a las bestias; de *2522)*.

2523 = VETUS, TERIS

(del gr. *etos, eos-ous, tó* = año — V. el gr. núm. *631)* = Viejo, ant., anciano.

INVETERACIÓN, f.
INVETERADO, DA
INVETERAR, SE
} (V. *in* = en).
REVIEJO, JA (V. *re* = intens., reit.).
VEDAR = (*veto, tare* = relegar por viejo, retirar entre las cosas ants.; y de aquí, no permitir, prohibir, impedir, estorbar; de *2523)*.
VETERANO, NA = (*veteranus, a, um* = viejo, ant.; de *2523)*.
VETO, m. = (*veto* = "yo prohibo"; de *veto, tare* = relegar por viejo, retirar entre las cosas ants.; y de aquí, prohibir, vedar; de *2523)*.
VETUSTEZ, f. = (*vetustas, atis* = vejez; de *2523)*.
VETUSTO, TA = (*vetustus, ta, tum* = viejo, de edad avanzada; de *2523)*.

2524 = VEXO, XARE

(intens. de *veho, here* — V. el núm. *2477)* = Empujar, agitar, zarandear, sacudir con fuerza, empujar hacia arriba.

BICONVEXO, XA (V. *bis* = dos).

CÓNCAVOCONVEXO, XA
CONVEXIDAD, f.
CONVEXO, XA
CONVEXOCÓNCAVO, VA } (V. *cum* = con).

DIVIESO, m. (V. *e, ex* = mov. de abajo arriba; por venir el vocablo de *evexus, a, um).*

EVECCIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera de).

INVECTIVA, f.
INVEHIR, ant. } (V. *in* = en, dentro, contra).

PLANOCONVEXO, XA (V. *planus, a, um* = plano).

PROVECTO, TA (V. *pro* = adelante).

VEHÍCULO, m. = *(vehiculum, i* = todo instr. de transporte, como carro, carreta, carruaje; de *veho, here* = transportar, y cuyo intens. es *2524).*

VEJACIÓN, f. = *(vexatio, onis;* de *2524* — V. vejar).

VEJAMEN, m. = *(vexamen, minis* = sacudimiento, conmoción, vejación; de *2524* — V. vejar).

VEJAR = *(2524)* = Maltratar, molestar, dar vejamen.

2525 = VIA, AE

(de *eo, ire* — V. el núm. *669)* = Vía, calle, camino, senda.

ANTOVIARSE, ant.
ANTUVIAR, ant.
ANTUVIO, m. ant.
ANTUVIÓN, m. } (V. *ante* = antes).

ATAVISMO, m.
AVIAR } (V. *ad* = a).

BIVIA, n. pr.
BIVIO, m. } (V. *bis* = dos).

CUADRIVIO, m. (V. *quatuor* = cuatro).

DESVIACIÓN, f. (V. *de* separ).

DESVIACIÓN, f. (V. *des* = separ.).

DESVIAR (V. *de* = separ).

DESVIAR (V. *des* = separ.).

DEVIACIÓN, f.
DEVIAR, ant. } (V. *de* = separ.).

ENVIAR (V. *in* = en).

EXTRAVIAR
EXTRAVÍO, m. } (V. *extra* = fuera de).

FERROVIAL, adj.
FERROVIARIO, RIA } (V. *ferrum, i* = hierro).

INVIAR, ant. (V. *in* = en).

MULTIVÍA, adj. (V. *multus, a, um* = mucho).

OBVIAR
OBVIO, VIA
OVIO, VIA } (V. *ob* = delante).

PREVIO, VIA (V. *prae* = antes, delante).

TODAVÍA, adv. (V. *totus, a, um* = todo).

TRIVIAL, adj.
TRIVIO, m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

VÍA LÁCTEA, n. pr. = *(Lactea Via* = "vía o camino de leche") = *(2525)* + *(lactea, ae* — V. lácteo en *lac, lactis* = leche, núm. *1089)* = La faja o banda débilmente luminosa que se ve durante las noches claras y serenas, extendiéndose a través de los cielos casi de norte a sur, en la dirección de la constelación Casiopea a la Cruz Austral. Se compone de estrellas y masas nebulosas tan distantes y confusas que no pueden distinguirse a la simple vista. La Vía Láctea es de forma muy irregular: está atravesada por grietas o hendeduras, entre las cuales existe una cuyas partes tienen una longitud de un tercio de su circunferencia. La cámara revela muchos y notables espacios obscuros, como "El Saco de Carbón", llamado también "Nube Negra de Magallanes" (en inglés "Black Magallanic Cloud"), que está situada cerca de la constelación Cruz del Sur.

La mitología refiere que Juno, por consejo de Minerva, dió el pecho a Hércules (hijo de Júpiter y de Alcmena), a quien había abandonado su madre en un campo, y el niño mamó tan bruscamente que en una sacudida dejó caer gran cantidad de leche, de la cual se formó la Vía Láctea, cuya explicación figura también en la pal. LÁCTEO, A, núm. 1089

VIADOR, m. = *(viator, oris* = viajero, caminante; de *2525)* = Criatura que en esta vida camina hacia la vida futura.

VIADUCTO, m. = *(2525)* + *(ductus, us* = conducción; de *ductus, ta, tum* = conducido; p. p. de *duco, cere* = conducir) = Puente con arcos para el paso de un camino sobre una hondonada.

VIAJE, m. = *(viaticum, i* — V. viático) = Jornada de una parte a otra.

VIAL, adj. = *(vialis, le* = relat. al camino; de *2525).*

VIAR, ant. = *(vio, viare* = caminar; de *2525).*

VIÁTICO, m. = *(viaticum, i* = prevención, en especie o en dinero, para emprender un viaje; de *viaticus, a, um* = relat. al viaje; de *2525).*

2526 = VIBRISSAE, ARUM =

Vibrisas o pelos implantados dentro de las narices.

2527 = VIBRO, BRARE =

Vibrar.

VIBRACIÓN, f. = *(vibratio, onis;* de *2527).*

VIBRADO, DA = *(vibratus, a, um;* p. p. de *2527* = vibrar).

VIBRANTE, adj. = *(vibrans, antis;* p. a. de *2527* = vibrar).

VIBROSCOPIO, m., p. h. = *(2527)* + (gr. *skopéo* = ver) = Instr. que registra las vibraciones en un tiempo determinado.

2528 = VIBURNUM, I

(de *vieo, ere* = atar con junco) = Viburno o mimbrera.

2529 = VICINUS, A, UM

(de *vicus, i* = barrio, cuartel de una ciudad, aldea, quinta, granja, hacienda en el campo; del gr. *oikos, ou, ó* = casa, morada, habitación) = Vecino, na.

CIRCUNVECINO, NA (V. *circum* = alrededor).

CONVECINO, NA (V. *cum* = con).

VECINAL, adj. = *(vecinalis, le;* de *2529).*

VECINDAD, f. = *(vicinitas, atis;* de *2529).*

2530 = VICIS

(geni, del inus. *vix, vicis)* = Vez.

VICARÍA, f. = *(vicaria, ae* = subprefectura de Roma; de *vicarius, ii* — V. vicario) = Oficio o dignidad de vicario.

VICARIO, m. = *(vicarius, ii* = sustituto, lugarteniente; de *vicarius, a, um* — V. vicario, ria) = Juez eclesiástico que eligen los prelados para que ejerza cierta jurisdicción.

VICARIO, RIA = *(vicarius, a, um* = el que suple a otro, sustituto; de *2530)* = Que tiene las veces, poder y autoridad de alguno de los superiores.

VICE = *(vice,* abl. de *2530* = *vix, vicis)* = Esta partícula sólo tiene uso en composición y significa funciones ejercidas por el que hace las veces de otro.

VICEALMIRANTE, m., p. h. = (vice) + (almirante — V. e. las pals. de or. ár.) = En una armada, el segundo después del almirante.

VICECANCILLER, m. = (vice) + *(cancellarius, ii* — V. canciller en *cancellus, i* = cancel) = El que hace oficio de canciller.

VICECÓNSUL, m. = (vice) + *(consul, ulis* — V. cónsul en *cum* = con) = El inmediato inferior al cónsul.

VICEDIÓS, m. = (vice) + (Dios — V. en *deus, dei)* = Título honorífico y respetuoso que los católicos dan al sumo pontífice.

VICEGERENTE, m. = (vice) + *(gerens, entis* — V. gerente en *gero, rere* = llevar, conducir) = El que hace las veces del gerente.

VICEPRESIDENTA, f. = (etim. de vicepresidente) = Pers. que hace las veces de presidente.

VICEPRESIDENTE, m. = (vice) + *(praesidens, entis* — V. presidente en *prae* = antes, delante) = Pers. que hace las veces de presidente.

VICERRECTOR, RA = (vice) + *(rector, oris* — V. rector, ra en *re* = reit.) = Pers. que hace las veces de rector o de rectora.

VICESECRETARIO, RIA = (vice) + *(secretarius, a, um* — V. secretario, ria en *se* = separ.) = Pers. que hace las veces de secretario o de secretaria.

VICEVERSA, adv. = (vice) + *(versa* = vuelta; f. de *versus, a, um* = vuelto, cambiado; p. p. de *verto, tere* = volver, cambiar) = Al contrario, recíprocamente.

VICISITUD, f. = *(vicissitudo, dinis* = mudanza, variedad de cosas y tiempos; de *2530).*

VIRREINA, f. = (de virrey) = Mujer del virrey. La mujer que gobierna en vez del virrey.

VIRREINATO, m. = (de virreino) + (suf. *ato)* = Cargo de virrey y distrito gobernado por un virrey.

VIRREINO, m. = (vi, apóc. de vice) + *(regnum, i* — V. reino en *re* = reit.) = Distrito gobernado por un virrey.

VIRREY, m. = (vi, opóc. de vice) + *(rex, regis* — V. rey en *re* = rep.; reit.) = El que gobierna en lugar del rey.

VIZCONDE, m. = (vice) + *(comes, mitis* = conde) = Título de nobleza.

2531 = VICTIMA, AE

(de *vieo, ere* = atar con junco, ligar) = Víctima, pers. o animal sacrificado.

VICTIMARIO, m. = *(victimarius, ii* = el sacrificador, entre los ants.; de *2531).*

2532 = VIDEO, ERE

(de la r. *vid* = ver, mirar, conocer, discernir) = Ver. mirar, visitar. Entender, conocer, advertir, considerar, pensar, precaver.

AVISAR, AVIZOR, adj. } (V. *ad* = a, hacia).

CIRCUNVISIÓN, f. (V. *circum* = alrededor).

DIVIDENDO, m., DIVIDIR, DIVIDUO, DUA, DIVISAR, DIVISIBLE, adj., DIVISIÓN, f., DIVISO, SA, DIVISOR, m. } (V. *dis* = separ.).

ENVIDIA, f., ENVIDIAR, ENVIDIOSO, SA } (V. *in* = en).

EVIDENCIA, f., EVIDENTE, adj. } (V. *e,* por *ex* = fuera de).

Lat.

HÉ, interj. = (Calandrelli dice: "En las palabras *hé-me, hé-te, hé-le, hé-lo, hé-las, hé-los*, en *hé aquí* y *hé allí*, *HÉ* equivale a *FE*, que se deriva de *VÉ*, 2ª pers. sing. del imperat. de *ve-er* = *ver*. En cuanto al cambio de *v* por *f*, cfr. lat. *viscus*, español ant. *FISCA*, mod. *HISCA* = *VISCO*, liga. De suerte que, de las frases *vé-me, vé-le*, etc., formóse *fe-me, fe-le*, etc. y luego *HÉ-ME, HÉ-LE*, etc.") = Interj. que junto con los advs. *aquí, ahí* y *allí* y con los prons. *me, te, la, le, lo, las* y *los*, sirve para mostrar o señalar una pers. o cosa.

La Acad., en la 15ª y última edición de su dicc., dice que *HÉ* tiene origen, no lat., sino ár., como puede verse entre las voces de esta procedencia. Nosotros pensamos que si *HÉ* tuviera carácter adverbial, al anteponerse a *aquí, ahí* y *allí*, se reunirían dos advs., lo que no es natural; y en ese concepto es más lógico darle el oficio de interj., tal como aparece en los demás diccs. españoles.

Para ilustrar más este asunto, nos parece oportuno transcribir lo que al respecto dice el notable filólogo colombiano don Rufino José Cuervo, en su libro "NOTAS A LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA DE D. ANDRÉS BELLO", 4ª edición, pág. 68, y es como sigue: "*NOTA 71.* El imperativo de *haber* es perfectamente regular: *habe, habed*: '*Habe* misericordia de mí, pues desde tu niñez por todas las edades creció contigo la misericordia' (Granada, *Oración 1 de la Vida de Nuestra Señora*); '*Habed* piedad, Criador, destas vuestras criaturas' (Santa Teresa, *Exclamaciones del alma a Dios, VIII*). La primera de estas formas, comunísima cuando *haber* era sinónimo de *tener*, es hoy inusitada; la otra apenas tiene cabida tal cual vez en el lenguaje místico; pero ambas cuadran perfectamente con las anticuadas *habes, habe, haben* en vez de *has, ha. han*, que con *habemos, habéis*, complementaban, salvo la primera persona del singular, el presente regular de *haber*" = "En el *Anuario de la Academia Colombiana* creo haber demostrado que *hé* no puede pertenecer a *haber*, y expuse la opinión de Diez, según la cual sería, mediante la forma antigua *fe*, modificación de *vé*, imperativo de *ver*. Ascoli, poco inclinado a admitir el cambio de *v* en *f*, se aparta de Diez, y tomando por base el *afe*, tan común en el *Cid*, lo interpreta como juramento aseverativo que acabó por convertirse en interjección denotativa de decisión, intimación; cosa algo parecida a lo que vemos en el latín *hercle* y en el italiano *gnaffe* = *mia fe*. Según esto, 'Afeuos todo aquesto puesto en recabdo' (*Cid*, 1255) no sería ni más ni menos que 'A fe o a fe mía que todo está puesto en buen recaudo' (*Lett. glottl.*, pág. 88, trad. alem.). Los pronombres que se le apegan pudieran, siendo esto así, compararse a los que en latín lleva *ecce*: *ecce me, eccum*".

IMPREVER
IMPREVISIÓN, f.
IMPREVISTO, TA
IMPRÓVIDO, DA
IMPROVISO, SA
IMPROVISTO, TA
IMPRUDENCIA, f.
IMPRUDENTE, adj.
INDIVIDUO, m.
INDIVIDUO, DUA } (V. *in* = priv.).

INDIVISIBLE, adj.
INDIVISO, SA
INEVIDENTE, adj. } (V. *in* = priv.).

INVIDIA, f. ant.
INVIDIAR, ant.
INVIDIOSO, SA
ÍNVIDO, DA } (V. *in* = en).

INVISIBILIDAD, f.
INVISIBLE, adj. } (V. *in* = priv.).

JURISPRUDENCIA, f.
JURISPRUDENTE, adj. } (V. *jus, juris* = el derecho, la justicia).

NOCTÍVIDE, com. (V. *nox, noctis* = la noche).

PREVER
PREVISIÓN, f.
PREVISTO, TA } (V. *prae* = antes).

PROINDIVISIÓN, f.
PRO INDIVISO, loc. lat. } (V. *pro* = fuera de).

PROVEER
PROVEÍDO, m.
PROVIDENCIA, f..
PROVIDENTE, adj.
PRÓVIDO, DA
PROVISIÓN, f.
PROVISO (AL)
PROVISOR, m.
PROVISORA, f.
PROVISTO, TA
PRUDENCIA, f.
PRUDENTE, adj. } (V. *pro* = adelante).

REVER
REVISIÓN, f.
REVISITAR } (V. *re* = reit.).

SUBDIVISIBLE, adj.
SUBDIVIDIR
SUBDIVISIÓN, f.
SUBDIVISOR, RA } (V. *sub* = abajo, debajo).

TELEVISIÓN, f., p. h. (V. gr. *tele* = lejos, a lo lejos, a gran distancia).

TRASVER (V. *trans* = de un lado a otro).

VIDENTE, adj. = *(videns, entis* = el que ve; p. a. de *2532).*

VISIBILDAD, f. = *(visibilitas, atis;* de *visibilis, le* — V. visible).

VISIBLE, adj. = *(visibilis, le;* de *2532).*

VISIÓN, f. = *(visio, onis;* de *2532).*

VISO, m. = *(visus, us* = destello luminoso; de *2532).*

VISTO, m. = *(vistus,* por *visus, us* = vista, el sentido de la vista; de *visus, a, um* — V. visto, ta) = Cada uno de los datos escritos que preceden a los considerandos y que sirven de fundamento a un dictamen, fallo o sentencia judicial.

VISTO, TA = *(vistus,* por *visus, a, um;* p. p. irr. de *2532).*

VISUAL, adj. = *(visualis, le,* de *visum,* sup. de *2532).*

VISUALIDAD, f. = *(visualitas, atis* = vista; de *visualis, le* — V. visual).

2533 = VIDUUS, A, UM

(del sánscr. *vidhava* = sin marido, sin esposo) = Viudo, da. Privado, despojado, vacío, desocupado.

VIUDAL, adj. = *(viudalis, le* = relat. al viudo o a la viuda; de *2533).*

2534 = VIGEO, ERE =

Tener vigor, estar en vigor, ser robusto.

VIGENTE, adj. = *(vigens, entis;* p. a. de *2534).*
VIGOR, m. = *(vigor, oris* = fuerza, robustez; de *2534).*
VIGORAR = *(vigoro, rare* = vigorizar; de *vigor, oris* — V. vigor).
VIGORIZAR = (de vigor) = Dar vigor, animar, esforzar.
VIGOROSO, SA = *(vigorosus, a, um;* de *vigor, oris* — V. vigor).

2535 = VIGIL, VIGILIS

(de *vigeo, ere* — V. el núm. *2534)* = Vigilante, que vela. Velador, ra.

INVIGILAR (V. *in* = en).
NOCTIVIGILIO, LIA (V. *nox, noctis* = la noche).
PERVIGILIO, m. (V. *per* = intens.).
VIGILABLE, adj. = *(vigilabilis, le;* de *vigilo, lare* — V. vigilar).
VIGILANCIA, f. = *(vigilantia, ae;* de *vigilans, antis* — V. vigilante).
VIGILANTE, adj. = *(vigilans, antis;* p. a. de *vigilo, lare* — V. vigilar).
VIGILAR = *(vigilo, lare* = velar, estar despierto, no dormir; de *2535).*
VIGILIA, f. = *(vigilia, ae* = vela, centinela, la acción de velar; de *2535).*

2536 = VIGINTI

(en sánscr. *vicati* y en gr. *eikati* y *eikosi* — V. gr. núm. *525)* = Veinte.

OCTOSEXVIGESIMAL, adj. } (V. *octo* = ocho).
OCTOVIGESIMAL, adj. }
VICENAL, adj. = *(vicennalis, le* = relat. al vicenio; de *vicennium, ii* — V. vicenio).
VICENIO, m. = *(vicennium, ii* = espacio de veinte años) = *(vicies,* adv. = veinte veces; de *2536)* + *(annus, i* = año).
VICÉSIMO, MA = *(vicesimus, a, um* = vigesimo, ma; de *2536).*
VIGÉSIMO, MA = *(vigesimus, a, um;* de *2536).*
VIGINTIVIRATO, m. = *(2536)* + *(vir, viri* = el varón, el hombre) = Colegio de veinte magistrados en la ant. Roma.

2537 = VILIS, LE

(del prim. *vehilis* o *veilis,* de la r. *veh* = arrastrar, llevar, conducir; la cual r. entra en vehemente, vehículo, etc.) = Vil, bajo, despreciable, "que se arrastra o que es arrastrado".

BELLACO, CA = (de b. lat. *viliacus, a, um* = "el que se deja arrastrar"; der. del lat. *2537)* = Malo, pícaro, ruin, despreciable, vil. De *viliacus* se formó *villaco* y, de éste, *vellaco,* que, contra la etim., se escribe hoy *bellaco;* de la misma manera que el uso ha establecido escribir *abogado, da,* en vez de *avogado, da,* puesto que procede del lat. *advocatus, ti,* que en su origen tiene *v* y no *b.* En consecuencia, la forma *bellaco, ca,* es incorrecta y debe escribirse *vellaco, ca,* como se escribe *vigliacco* en it., *velhaco* en port., *veillaque* en fr., etc.
VILIPENDIAR = *(vilipendo, dare* = menospreciar, despreciar, desestimar) = *(2537)* + *(pendo, dere* = estimar, pagar).

2538 = VILLA, AE

Villa, casa de campo, granja.

VILLAJE, m. = (b. lat. *villaticum;* de *2538)* = Pueblo pequeño.
VILLANO, NA = (b. lat. *villanus, a, um;* de *2538)* = Vecino de villa o de aldea; rústico, ruin.

2539 = VILLUS, I =

El vello, pelusilla.

VELLOSO, SA = *(vellosus, a, um;* de *2539).*

2540 = VIMEN, MINIS

(de *vieo, ere* = atar con junco u otra ligadura flexible) = Vimbre, mimbre,

2541 = VINCIO, CIRE =

Atar, asegurar, reunir, juntar, encadenar.

VENCEJO, m. = *(vinculum, i* — V. vínculo) = Lazo, ligadura. Pájaro semejante a la golondrina.
VINCULADO, DA = *(vinculatus, a, um;* de *vinculum, i* — V. vínculo).
VÍNCULO, m. = *(vinculum, i* = atadura, lazo, cárcel, prisión; de 2541).

2542 = VINCO, CERE =

Vencer, salir victorioso, triunfar.

CONVENCER
CONVICCIÓN, f.
CONVICTO, TA
CONVINCENTE, adj. } (V. *cum* = con).

INVENCIBLE, adj.
INVICTO, TA } (V. *in* = priv.).

PERVICACIA, f. (V. *per* = intens.).

PROVINCIA, f.
PROVINCIAL, adj.
PROVINCIALISMO, m. } (V. *pro* = delante).

VENCIBLE, adj. = *(vincibilis, le;* de *2542).*

VÍCTOR, m. = *(victor, oris* = vencedor; de *2542)* = Vítor.

VÍCTOR, n. pr. = (de víctor) = "Vencedor".

VICTORIA, f. = *(victoria, ae* = triunfo; de *2542).*

VICTORIA, n. pr. = (de victoria) = "Venvedora". Nombre de mujer y de la diosa Victoria.

VICTORIOSO, SA = *(victoriosus, a, um;* de *victoria, ae* — V. victoria).

VÍTOR, m. = (de víctor) = Víctor.

VITORIA, f. = (de victoria) = Victoria.

2543 = VINDICO o VENDICO, CARE

(de la loc. lat. *vim dico* = "anunciar violencia", en que *vim* es acus. de *vis* = fuerza — V. el núm. *2555, y dico, cere* = decir, anunciar — V. el núm. *614)* = Vindicar, reclamar en justicia, vengar. Vindicar, en su sentido etimológico, da a comprender que se destina la fuerza a cierto fin, asociando la idea a un impulso agresivo.

DEVENGAR (V. *de* = intens.).

REIVINDICACIÓN, f.
REIVINDICAR
REVINDICACIÓN, f.
REVINDICAR } (V. *res, rei* = cosa, ser, criatura).

VINDICACIÓN, f. = *(vindicatio, onis;* de *2543).*

VINDICTA, f. = *(vindicta, ae* = venganza, castigo; de *2543)* = La vindicta pública es el castigo que se impone a los delitos en nombre de la sociedad; o, como dice la Acad., es la satisfacción de los delitos, que se debe dar por la sola razón de justicia, para ejemplo del público.

2544 = VINUM, I y VINUS, I

(en gr. *oinos, ou, ó* — V. núm. *1500)* = El vino.

ARSENIOVÍNICO, CA, p. h. (V. gr. *arsen* o *arren, enos, ó, é* = hombre, varón, fuerza, poder, vigor).

INVINACIÓN, f. (V. *in* = en).

PIROVÍNICO, CA, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós, tó* = fuego).

SULFOVINATO, m.
SULFOVÍNICO, CA
SULFOVINÚRICO, CA, p. h. } (V. lat. *sulphur, ris* = azufre).

VENDIMIA, f. = *(vindemia, ae* = cosecha o recolección de la uva y en general de toda clase de frutos) = *(2544)* + *(demo, mere* = tomar, coger, retirar, quitar; comp. de *de* = por + *emo, emere* = comprar, adquirir, tomar, recibir).

VENDIMIADOR, RA = *(vindemiator, oris* = el que vendimia o recoge el fruto de las viñas; de *vindemio, miare* — V. vendimiar).

VENDIMIAR = *(vindemio, miare* = recoger el fruto de las viñas; de *vindemia, ae* — V. vendimia).

VINAGRE, m. = *(2544)* + *(acer, acris, acre* = agrio).

VINARIO, RIA = *(vinarius, a, um* = relat. al vino; de *2544).*

VÍNICO, CA = (de *2544)* = Relat. al vino.

VINÍCOLA, com. = *(2544)* + *(colo, lere* = cultivar) = El dueño de viñedos y práctico en el cultivo de la vid, así como en la fabricación del vino.

VINICULTOR, RA = *(2544)* + *(cultor, oris* — V. cultor, ra en *colo, lere* = cultivar).

VINICULTURA, f. = *(2544)* + *(cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar).

VINÍFERAS, f. pl. = (de vinífero, ra) = Plantas ampelídeas del gén. viña.

VINÍFERO, RA = *(vinifer, ra, rum* = que lleva o produce vino) = *(2544)* + *(fero, ferre* = llevar).

VINIFICACIÓN, f. = *(2544)* + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Transformación del mosto o zumo de la uva en vino.

VINOLENCIA, f. = *(vinolentia, ae* = borrachera, embriaguez; de *vinolentus, ta, tum* — V. vinolento, ta).

VINOLENTO, TA = *(vinolentus, ta, tum* = que bebe vino con exceso, dado al vino; de *2544).*

VINOMETRÍA, f., p. h. = (de vinómetro) = Arte de apreciar la calidad de los vinos.

VINOMÉTRICO, CA, p. h. = (de vinometría).

VINÓMETRO, m., p. h. = (de *2544)* + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. empleado para conocer la calidad de los vinos.

VINOSIDAD, f. = *(vinositas, atis* = calidad del vino; de *vinosus, a, um* — V. vinoso, sa).

VINOSO, SA = *(vinosus, a, um* = que sabe a vino, ebrio, borracho; de *2544).*

VIÑA, f. = *(vinea, ae* = la cepa, la vid; de *vineus, a, um* = relat. al vino; de *2544).*

VIÑEDO, m. = *(vinetum, i* = plantación de vides; de *2544).*

2545 = VIOLA, AE =

Viola o la violeta; el color de violeta.

ULTRAVIOLADO, DA (V. *ultra* = más allá).

VIOLÁCEAS, f. pl. = (de violáceo, a) = Plantas del tipo violeta.

VIOLÁCEO, A = *(violaceus, a, um* = de color de violeta; de *2545).*

VIOLADO, DA = *(violatus, a, um;* de *2545)* = El color de violeta, 7º del espectro solar.

2546 = VIPERA, AE

(contr. de *vivipera, ae* = que pare hijos vivos; comp. de *vivus, a, um* = vivo; p. p. de *vivo, vivere* = vivir + *pario, pareo, ere* = parir dar a luz) = Víbora, culebra venenosa.

ANGUIVÍPERAS, f. pl. (V. *anguis, is* = anguila).

VIPÉREO, A = *(vipereus, a, um* = viperino, na; de *2546).*

VIPERINO, NA = *(viperinus, a, um* = de víbora, dañino; de *2546).*

2547 = VIR, VIRI

(= "el que da vida"; pues Raimundo de Miguel dice que, según unos, viene del gr. *anér, andrós* — V. el gr. 170; según otros, de *vis, vis* — V. el núm. *2555;* o de la aspiración del gr. *is, inós, é* — V. gr. núm. *834;* y, además, Harper opina que procede del sánscr. *vira* = héroe, semidiós, hombre emitente por su valor, hombre ilustre y de extraordinario mérito, pers. de fuerzas sobrehumanas, etc.) = El varón, el hombre, el macho.

CENTUNVIRATO, m. / **CENTUNVIRO**, m. / **CENTURIA**, f. / **CENTURIÓN**, m. } (V. *centum* = ciento).

CUADRUNVIROS, m. pl. / **CUATORVIRO**, m. } (V. *quatuor* = cuatro).

DECENVIR, m. / **DECENVIRAL**, adj. / **DECENVIRO**, m. } (V. *decem* = diez).

DEIVIRIL, adj. (V. *deus, dei* = Dios).

DUUNVIR, m. / **DUUNVIRATO**, m. / **DUÚNVIRO**, m. } (V. *duo* = dos).

EVIRADO, DA / **EVIRILACIÓN**, f. } (V. *e, ex* = priv.).

POLIVIRIA, f., p. h. (V. gr. *polýs* = mucho).

QUINDECENVIRO, m. / **QUINQUEVIRATO**, m. / **QUINQUEVIRO**, m. } (V. *quinque* = cinco).

SEPTENVIRATO, m. / **SEPTENVIRO**, m. / **SETENVIRATO**, m. / **SETENVIRO**, m. } (V. *septem* = siete).

TRIUNVIRAL, adj. / **TRIUNVIRATO**, m. / **TRIUNVIRO**, m. } (V. *tres, treis, tris* = tres).

UNDECENVIR, m. / **UNDECENVIRO**, m. } (V. *unus, a, um* = uno).

VIGINTIVIRATO, m. (V. *viginti* = veinte).

VIRIL, adj. = *(virilis, le* = varonil; propio del hombre, del varón; de *2547).*

VIRILIDAD, f. = *(vililitas, atis;* de *virilis, le* — V. viril) = La edad viril o adulta (V. en *ad* = a) = Período de la vida en que el hombre ha llegado al completo desarrollo de su economía, y abarca desde la adolescencia (V. en *ad* = a) hasta los 60 años (V. *aetas, atis* = edad).

VIRIPOTENTE, adj. = *(viripotens, entis* = de grandes fuerzas, apto para el matrimonio) = *(2547)* + *(potens, entis* — V. potente en *potis, te* = capaz, el que puede).

VIROLA, f. = *(viriola, ae* o *viria, ae* = pequeño brazelete para hombre; de *2547).*

VIRTUD, f. = *(virtus, utis* = valor, ánimo, espíritu, valentía, fuerza; de *2547).*

VIRTUOSO, SA = *(virtuosus, a, um;* de *virtus, utis* — V. virtud).

2548 = VIREO, ERE =

Verdecer, reverdecer; estar verde, floreciente, con toda fuerza.

VIRESCENCIA, f. = (de *2548)* = Transformación de los órganos apendiculares en órganos foliáceos.

2549 = VIREO, ONIS

(de *vireo, ere* = estar verde, reverdecer, estar floreciente — V. el núm. *2548)* = El víreo, el virio o el verderón, pájaro parecido al canario.

VÍREOSILVIA, f. = *(2549)* + *(silva* o *sylva, ae* = selva, bosque) = Gén. de pájaros del tipo víreo.

2550 = VIRGA, AE

(de la r. *varg,* sánscr. *urg* = fuerza, vigor, jugo) = Vara. Verga, miembro viril de los mamíferos.

VERDUGO, m. = *(virgultum, i* = vara, verga; dim. de *2550)* = Renuevo o vástago del árbol. Estoque, azote. Ministro de justicia que ejecuta las penas de muerte, que ejecutaba las de azotes, etc. También V. en *viridis, de* = verde, r. núm. *2553.*

VERJA, f. = (de *2550)* = Enrejado que sirve de puerta, ventana o cerca.

VÍRGULA, f. = *(virgula, ae;* dim. de *2550)* = Vara pequeña.

2551 = VIRGILIUS, II =

Virgilio (Publio Virgilio Marón), el príncipe de los poetas latinos, autor de La Eneida (V. esta pal. en el núm. *2617* que corresponde a *Aineas, ae* = Eneas).

VIRGILIANO, NA = *(virgilianus, a, um* = propio o característico de Virgilio; de *2551).*

2552 = VIRGO, GINIS

(según Barcia, de *vir, viri* = varón, porque primitivamente significó todo aquello que estaba dotado de fortaleza varonil o que daba idea de cosa nueva, natural, pura; según Raimundo de Miguel, de *vireo, ere* = verdecer, reverdecer; estar verde, floreciente, con toda fuerza y vigor; y, según Harper, de la r. *varg,* sáncr. *urg* = fuerza, vigor, jugo, y es origen del gr. *orgáo* = estar lleno de savia, tener la sangre en mov.; y éste, de *orgé, es, é* = agitación interior que enardece el ánimo) = Virgen, doncella. Virgo, signo del zodíaco, el varón virgen. Nuestra Señora, la Madre de Dios.

VIRGINAL, adj. = *(virginalis, le;* de *2552).*
VIRGÍNEO, A = *(virgineus, a, um* = virginal, relat. a la virgen).
VIRGINIA, n. pr. = (de virgíneo, a).
VIRGINIDAD, f. = *(virginitas, atis;* de *2552).*
VIRGO, m. = *(2552)* = Virginidad.

2553 = VIRIDIS, DE

(de *vireo, ere* = verdecer, reverdecer, estar verde — V. el núm. *2549)* = Verde.

BERZA, f. = (del it. *verza,* que viene del lat. *viridia, ium* e *iorum* — V. verduras) = Col, repollo. En cuanto a ortografía, debe escribirse *verza* y no *berza,* que es forma contraria a la etim. de la pal.
REVERDECER / **REVIRESCENTE**, adj. } (V. *re* = reit., intens.).
VERDECER = *(viridesco, scere* = reverdecer, vestirse de verde los campos; de *2553).*
VERDOSIDAD, f. = *(viriditas, atis;* de *2553).*
VERDUGO, m. = (según la Acad., de un der. de *2553)* = Renuevo o vástago del árbol; estoque, azote, ministro de justicia que ejecuta las penas de muerte, etc. Barcia y otros autores opinan que verdugo viene de *virgultum, i* = vara, verga; dim. de *virga, ae* = vara, verga, mimbre.
VERDURA, f. = (de verduras) = Verduras.
VERDURAS, f. pl. = *(viridia, ium* e *iorum* = árboles, plantas y yerbas, especialmente las de hortaliza que se comen cocidas; de *2553).*
VERGEL, m. = (b. lat. *virgarium* = huerto; del lat. *viridarium, i* = huerto, jardín; de *2553).*
VIRÍDICO, CA = (de *2553)* = Díc. de un ácido que da color a los granos de café verde.
VIRIDIFLORO, RA = *(2553)* + *(flos, floris* = flor) = Que tiene flores verdes.
VIRIDIFOLIADO, DA = *(2553)* + *(foliatus, a, um* — V. foliado, da en *folium, ii* = hoja) = Que tiene hojas verdes.
VIRIDINA, f. = *(2553)* + (suf. *ina)* = Materia colorante verde de las plantas.
VIRIDÍPEDO, DA = *(2553)* + *(pes, pedis* = pie) = Que tiene verdes las patas.
VIRIDIPENNE, adj. = *(2553)* + *(penna, ae* = pluma, ala) = Que tiene verdes las alas.
VIRÍPEDO, DA = (de viridípedo, da) = Viridípedo, da.
VIRIPENNE, adj. = (de viridipenne) = Viridipenne.

2554 = VIRUS, I

(de *vir, viri* — V. el núm. *2547)* = Virus, jugo nativo y vital de alguna cosa. Veneno, tósigo, ponzoña. Podre, humor maligno, mal olor, fetidez.

VIRULENCIA, f. = *(virulentia, ae* = malignidad de las llagas; de *virulentus, a, um* — V. virulento, ta).
VIRULENTO, TA = *(virulentus, ta, tum* = venenoso; de *2554).*

2555 = VIS, VIS, pl. VIRES =

Fuerza, violencia, atentado contra el pudor. Vigor.

INVIOLABLE, adj. / **INVIOLADO, DA** } (V. *in* = priv.).
VIOLACIÓN, f. = *(violatio, onis;* de *violo, lare* — V. violar).
VIOLADO, DA = *(violatus, a, um;* p. p. de *violo, lare* — V. violar).
VIOLADOR, RA = *(violator, oris;* de *violo, lare* — V. violar).
VIOLAR = *(violo, lare* = manchar, ajar, profanar, corromper; injuriar, ultrajar; de *2555).*
VIOLENCIA, f. = *(violentia, ae* = fuerza; de *violentus, a, um* — V. violento, ta).
VIOLENTO, TA = *(violentus, ta, tum* = impetuoso, vigoroso; de *2555).*
VIS, f. = *(2555)* = Fuerza, vigor; y sólo se usa en la expresión "vis cómica".

2556 = VISCERA, RUM =

Víscera. Las entrañas.

EVISCERACIÓN, f. / **EVISCERADO, DA** / **EVISCERAR** } (V. *e, ex* = fuera).

PERIVISCERITIS, f., p. h. (V. gr. *perí* = alrededor).
REVISCERACIÓN, f. (V. *re* = reit., intens.).
VISCERAL, adj. = *(visceralis, le;* de *2556).*
VISCERALGIA, f., p. h. = *(2556)* + (gr. *algos, geos, tó* = dolor) = Dolor nervioso de las vísceras.
VISCEROPTOSIS, f., p. h. = *(2556)* + (gr. *ptosis, eos, é* = caída) = Esplanoptosis o desviación de las vísceras.
VISCERITIS, f. = *(2556)* + (suf. *itis* = inflam.).

2557 = VISCUM y VISCUS, I =

Visco, liga, goma, resina. Parásita que crece sobre algunos árboles. Trampa, red para cazar. Ardid, lazo.

ENVISCAR (V. *in* = en).
VISCINA, f. = *(2557)* + (suf. *ina)* = Substancia que se encuentra en la goma.
VISCINOL, m. = (de viscina) + (suf. *ol)* = Substancia oleaginosa que se extrae de la viscina.
VISCÍVORO, RA = *(2557)* + *(voro, rare* = comer) = Que se alimenta del muérdago, del visco.
VISCOIDEAS, f. pl., p. h. = (de viscoideo, a) = Plantas del tipo visco o muérdago.
VISCOIDEO, A, p. h. = *(2557)* + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Semejante al muérdago o visco.
VISCOQUERSINO, m. = *(2557)* + *(quercus, us* = la encina) = Parásito que crece sobre los robles.
VISCOSO, SA = *(viscosus, a, um;* de *2557).*

2558 = VISITO, TARE

(intens. de *viso, sere* — V. el núm. *2559)* = Visitar.

VISITACIÓN, f. = *(visitatio, onis;* de *2558).*
VISITADO, DA = *(visitatus, a, um;* p. p. de *2558).*
VISITADOR, RA = *(visitator, oris;* de *2558).*

2559 = VISO, SERE

(intens. de *video, ere* = ver, advertir, extender — el núm. *2532)* = Visar, ver atentamente, examinar, contemplar.

AVISAR } (V. *ad* = a, hacia).
AVIZOR, adj. }
DIVISAR (V. *dis* = separ.).
REVISAR (V. *re* = reit., intens.).

2560 = VITELLUM, I y VITELLUS, I =

La yema del huevo.

VITELÍFERO, RA = *(2560)* + *(fero, ferre* = llevar) = Provisto de una yema de huevo.
VITELINA, adj. = (de *2560)* = Calific. de la membrana que envuelve el huevo y también díc. de la bilis, cuyo color es amarillo obscuro.
VITELO, m. = *(2560)* = Substancia con que se alimenta el embrión en el huevo.

2561 = VITEX, TICIS =

Vítex, nombre científico del sauzgatillo, planta verbenácea.

VITÍCEAS, f. pl. = (de vitíceo, a) = Plantas del tipo vítex o sauzgatillo.
VITÍCEO, A = (de *2561)* = Semejante al vítex o sauzgatillo.

2562 = VITIS, IS

(de *vieo, ere* = atar con junco) = Vitis, nombre científico de la vid. La uva, el vino.

VEDEJA, f. = (etim. de vedija) = Vedija (Acad.).
VEDIJA, f. = *(viticula, ae* = zarcillo de las plantas trepadoras; dim. de *2562)* = Mechón de lana (Acad.). Calandrelli, al referirse a vedija, dice: "..... se deriva del bajo lat. *vellicula,* abreviado en *velicula* y cambiado en *vedija.* En orden al cambio de la *l* en *vel* en la *d* de *ved,* adviértese el mismo cambio en *monipodio* por *monipolio* = *monopolio;* en *almidón* por *almilon* de *amylum,* etc. El suf. lat. *iculus, icula, iculum* se cambia regularmente en *ijo, ija, ejo, eja,* según se advierte en *clavija* de *clavícula;* en *abeja,* de *apicula;* en *conejo* de *cuniculus,* etc. Derívase *velicula* del lat. *vellus, lleris,* lana, vellón de lana trasquilada, vellocino, etc. Etimológicamente *vedija* o *vedeja* significan *vellocino, vellón, etc."* Del parecer de Calandrelli es Cejador y Frauca, cuando manifiesta, hablando de vedija: *"Etim.* O vedeja, parece variante de guedeja, o por veleja, de vello".
VEDILLA, f. = (de *viticula, ae* — V. vedija) = Frazada (Acad.).
VITÍCOLA, com. = *(viticola, ae* = vinador, el que cultiva la vid) = *(2562)* + *(colo, lere* = cultivar).
VITÍCOLA, adj. = (de vitícola, com.) = Relat. a la viticultura.
VITICULTOR, RA = *(2562)* + *(cultor, oris* = cultivador, labrador; de *colo, lere* = cultivar).
VITICULTURA, f. = *(2562)* + *(cultura, ae* — V. cultura en *colo, lere* = cultivar) = El cultivo de la vid, según los preceptos de la agronomía.
VITÍFERO, RA = *(vitifer, ra, rum* = que produce, que cría vides) = *(2562)* + *(fero, ferre* = llevar, producir).

VITIFLORA, f. = *(2562)* + *(flos, floris* = flor) = Planta cuyas umbelas en flor exhalan olor de vino.

VITÍGERO, RA = *(2562)* + *(gero, rere* = llevar, producir) = Vitífero, ra.

2563 = VITIUM, II =

Vicio, defecto, deformidad, anomalía.

VICIAR = *(vitio, tiare* = alterar, corromper, tener defecto, ser deforme; de *2563).*

VICIOSIDAD, f. = *(vitiositas, atis;* de *vituosus, a, um* — V. vicioso, sa).

VICIOSO, SA = *(vitiosus, a, um;* de *2563).*

VITILIGO, m. = *(vitiligo, ginis* = falta de pigmento de la piel, mancha blanca de la misma; de *2563).*

VITUPERABLE, adj. = *(vituperabilis, le;* de *vitupero, rare* — V. vituperar).

VITUPERACIÓN, f. = *(vituperatio, onis;* de *vitupero, rare* — V. vituperar).

VITUPERADO, DA = *(vituperatus, a, um;* p. p. de *vitupero, rare* — V. vituperar).

VITUPERADOR, RA = *(vituperator, oris;* de *vitupero, rare* — V. vituperar).

VITUPERAR = *(vitupero, rare* = "buscar un vicio que parar, que prevenir", que combatir) = *(2563)* + *(paro, rare* = parar, prevenir) = Decir mal de una pers. o cosa, notándola de viciosa o indigna.

VITUPERIO, m. = *(vituperium, ii;* de *vitupero, rare* — V. vituperar).

2564 = VITO, TARE =

Vitar, evitar, huír.

EVITABLE, adj. }
EVITAR } (V. *e, ex* = intens.).

INEVITABLE, adj. (V. *in* = priv.).

VITANDO, DA = *(vitandus,* ger. de *2564)* = Odioso, execrable.

2565 = VITRUM, TRI

(de *visum,* sup. de *video, ere* = ver, mirar — V. el núm. *2532)* = Vidrio.

BARNIZ, m. = (etim. de berniz) = Berniz. Con respecto a estos dos vocablos dice Calandrelli: "BARNIZ o BERNIZ. Viene del franc. *vernis,* derivado a su vez del verbo *vernir,* que desciende del bajo lat. *vitrinire,* dar o comunicar el lustre y brillo del vidrio. Derívase *vitrinire* de *vitrum,* vidrio. En atención a su etimología, debe escribirse *varniz* y *verniz,* como se escribe *vernis* en francés, *vernice* en italiano, *varnish* en inglés, *verniz* en portugués, *vernis* en holandés, *vernis* y *vernitz* en provenzal, etc.". Cejador y Frauca, refiriéndose al origen de estos mismos nombres, dice: "*Etim.* De berniz su variante, del fr. *vernis,* de *vernir,* de un *vitrinire,* derivado de *vitrum* = vidrio, es decir vidriar, dar vidriado a un objeto".

BERNIZ, m. = (del b. lat. *vernicium,* que procede del b. lat. *vitrinus,* el cual desciende del lat. *2565)* = "Que brilla como el vidrio; que da lustre, transparencia como el vidrio".

VIDRIERO, m. = *(vitriarius, vitrarius* o *vitrearius, ii* = fabricante de vidrio; de *2565).*

VÍTREO, A = *(vitreus, a, um* = de vidrio, claro, transparente; de *2565).*

VITRIFICAR = (de *2565)* + *(fico, ficare,* tema de *facio, cere* = hacer) = Convertir en vidrio.

VITRIOLO, m. = *(vitreolus, a, um;* dim. de *vitreus, a, um* — V. vítreo, a).

2566 = VITTA, AE

(de *vieo, ere* = atar, ligar) = Venda, faja, lista.

BECA, f. = (de *2566* = venda, faja) = Insignia de colegial o prebenda; y de allí pasó luego a significar plaza gratuita de estudiante. Cejador y Frauca, hablando de beca, dice que "antiguamente fué traje que servía para cubrir la cabeza, y con el tiempo paró en una faja larga, que sirvió de divisa a los alumnos de los colegios, ceñida por el pecho y pendiente por detrás de los hombros; hoy la usan los seminaristas y es de varios colores según los seminarios, toda roja o verde".

VETA, f. = (de *2566* = faja, lista) = Vena.

2567 = VITULA, b. lat.

(del lat. *vitulor, lari* = regocijarse, alegrarse) = Viola.

VIOLÍN, m. = (dim. de viola).

VIOLÓN, m. = (aum. de viola).

2568 = VITUPERO, RARE

(= "buscar un vicio que parar", que combatir; comp. de *vitium, ii* = vicio + *paro, rare* = parar, prevenir) = Vituperar. Acusar, reprender, censurar, reprobar.

VITUPERABLE, adj. = *(vituperabilis, le;* de *2568).*

VITUPERACIÓN, f. = *(vituperatio, onis;* de *2568).*

VITUPERADO, DA = *(vituperatus, a, um;* p. p. de *2568).*

VITUPERADOR, RA = *(vituperator, oris;* de *2568).*

VITUPERIO, m. = *(vituperium, ii;* de *2568)* = Baldón u oprobio que se dice a uno. Acción o circunstancia que causa afrenta o deshonra.

2569 = VIVO, VIVERE

(del gr. *bío, bióo* = vivir; de *bíos, ou, ó* = vida) = Vivir.

AD VITAM, loc. lat. / AD VIVUM, loc. lat. } (V. *ad* = por).

CONVÍCTOR, m. / CONVIDAR / CONVITE, m. / CONVIVIENTE, adj. / CONVIVIR } (V. *cum* = con).

ELECTROVITALISMO, m., p. h. / ELECTROVITALISTA, com., p. h. } (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

EVICCIÓN. f. (V. *e, ex* = fuera).

OVOVIVÍPARO, RA (V. *ovum, i* = huevo).

REDIVIVO, VA (V. *re* = reit.; siendo *di* sílaba eufónica).

REVIVIFICACIÓN, f. / REVIVIFICADO, DA / REVIVIFICADOR, RA / REVIVIFICAR / REVIVIR / REVIVISCENCIA, f. } (V. *re* = reit., intens.).

SEMIVIVO, VA (V. *semi* = mitad, casi).

SOBREVIVIENTE, adj. / SOBREVIVIR / SUPERVIVENCIA, f. / SUPERVIVIENTE, adj. } (V. *super* = sobre).

VIABLE, adj. = (de la loc. lat. *vitae habilis* = apto para vivir) = *(vitae* — V. vida) + *(habilis, le* — V. hábil en *habeo, ere* = haber).

VIANDA, f. = (b. lat *vivanda* = comida; de *2569).*

VICTO, m. = *(victus, ii* = sustento, aquello de que vivimos; de *2569).*

VIDA, f. = *(vita, ae,* por *victa, ae* = el conjunto de las funciones propias de los seres orgánicos, desde el nacimiento hasta la muerte; de *2569).*

VITAL, adj. = *(vitalis, le* = relat. a la vida; de *vita, ae* — V. vida).

VITALIDAD, f. = *(vitalitas, atis;* de *vitalis, le* — V. vital).

VITALISMO, m. = *(vitalis, le* — V. vital) + (suf. *ismo)* = Doctrina biológica que explica los fenómenos que se verifican en el organismo por la acción de las fuerzas vitales, propias de los seres vivos.

VITALISTA, com. = *(vitalis, le* — V. vital) + (suf. *ista)* = Partidario del vitalismo.

VITAMINA, f., p. h. = *(vita, ae* — V. vida) + (la pal. amina, comp. de dos elementos: gr. *Ammon, onos, ó,* r. de *ammoniakón* — V. amoníaco en gr. núm. *157,* y suf. *ina)* = Voz creada por el sabio polaco Casimiro Funk, para designar una serie de substancias muy eficaces en la curación de varias enfers. Orestes Cendrero Curiel, en sus *"Elementos de Anatomía y Fisiología Humanas",* hablando de fermentos solubles y de alimentos sólidos, dice: "FERMENTOS SOLUBLES. Modernamente se han descubierto en los organismos animales y vegetales unas substancias que reciben el nombre de *vitaminas:* su composición química no es aun conocida; pero muchos autores creen que es parecida a la de los fermentos" = "ALIMENTOS SÓLIDOS. Unos son de origen...... Tanto los alimentos vegetales como los animales contienen las substancias denominadas *vitaminas* cuya acción fisiológica está bien determinada, pues se sabe que nuestro organismo no puede prescindir de ellas sin sufrir trastornos de gravedad variable. Dichas vitaminas reciben los nombres de A, B y C y la cantidad y calidad que de las mismas poseen los alimentos varía mucho de unos a otros". Mediante estudios e investigaciones más recientes se ha llegado a conocer mayor núm. de estas substancias y hasta hoy (1930) se clasifican con los nombres de Vitaminas A, B. C, D, E y F. La presencia de estas substancias en el organismo humano significa vida, así como su ausencia quiere decir muerte.

VITUALLA, f. = *(victualia* = víveres; pl. de *victualis, le* = relat. al sustento; de *victus, us* = el sustento, la comida y bebida, aquello de que vivimos: de *2569).*

VIVACIDAD, f. = *(vivacitas, atis* = vigor natural; de *vivax, acis* — V. vivaz) = Viveza del genio o del talento.

VIVANDERO, RA = (b. lat. *vivanda* = víveres; de *2569).*

VIVAZ, adj. = *(vivax, acis* = de larga vida, durable, eficaz, vigoroso; de *2569).*

VIVERO, m. = *(vivarium, ii;* de *vivus, a, um* — V. vivo, va) = Lugar donde se guardan vivos animales, plantas, etc.

VÍVIDO, DA = *(vividus, a, um* = vivaz, vigoroso, fuerte; de *2569).*

VIVIENTE, adj. = *(viviens, entis;* p. a. de *2569).*

VIVIFICACIÓN, f. = *(vivificatio, onis;* de *vivifico, care* — V. vivificar).

VIVIFICADO, DA = *(vivificatus, a, um;* p. p. de *vivifico, care* — V. vivificar).

VIVIFICADOR, RA = *(vivificator, oris;* de *vivifico, care* — V. vivificar).

VIVIFICANTE, adj. = *(vivificans, antis;* p. a. de *vivifico, care* — V. vivificar).

VIVIFICAR = *(vivifico, care* = dar vida) = *(vivus, a, um* — V. vivo, va) + *(ficare,* tema de *facio, cere* = hacer).

VIVÍFICO, CA = *(vivificus, a, um* = que vivifica, que da vida; p. p. de *vivifico, care* — V. vivificar).

VIVÍPARO, RA = *(viviparus, a, um* = que pare vivos los hijos) = *(vivus, a, um* — V. vivo, va) + *(pario, rere* = parir).

VIVISECCIÓN, f. = *(vivus, a, um* — V. vivo, va) + *(sectio, onis* — V. sección en *seco, care* = cortar) = Disección de animales vivos en investigaciones patológicas.

VIVO, VA = *(vivus, a, um;* de *2569).*

2570 = VIX, adv. =

Apenas, con dificultad, con trabajo.

VISLUMBRAR = (de *2570)* + *(lumino, nare* = ant. luminar; de *lux, lucis* = luz) = Ver confusamente.

2571 = VOBIS

(abl. de *vos, vestri, vestrum, vobis* = vos, vosotros — V. el núm. *2581)* = De vosotros.

CORAMVOBIS, m. (V. *coram* = delante).

2572 = VOLO, LARE

(según Raimundo de Miguel, del gr. *pállo* = agitar, de donde *ala)* = Volar, pasar, correr.

ALTÍVOLO, LA (V. *altus, a, um* = alto).
CIRCUNVOLAR (V. *circum* = alrededor).
GRAVÍVOLO, LA (V. *gravis, ve* = grave, pesado).
REVOLAR (V. *re* = reit.).
TRASVOLAR (V. *trans* = de una parte a otra).
VOLADURA, f. = *(volatura, ae* = vuelo; de *2572).*
VOLANTE, m. = *(volans, antis;* p. p. de *2572).*
VOLÁTIL, adj. = *(volatilis, le;* de *2572).*
VOLITAR = *(volito, tare* = revolotear; intens. de *2572).*

2573 = VOLO, VOLUI, VELLE

(del gr. *bólomai, boúlomai* = querer — V. en gr. núm. *359)* = Querer, tener voluntad, desear, apetecer, anhelar.

BENEVOLENCIA, f. | **BENEVOLENTE**, adj. | **BENÉVOLO, LA** } (V. *bene* = bien, buenamente).
DEO VOLENTE, loc. lat. (V. *Deus, Dei* = Dios).
FÍAT VOLUNTAS TUA, loc. lat. (V. *facio, cere* = hacer).
INVOLUNTARIO, RIA (V. *in* = priv.).
MALEVOLENCIA, f. | **MALÉVOLO, LA** } (V. *male* = mal, malamente).
NOLENCIA, f. | **NOLICIÓN**, f. } (V. *ne* = priv.).
NOLI ME TÁNGERE, loc. lat. (V. *ne* = priv.).
VELEIDAD, f. = (de *velle*, una forma de *2573)* = Deseo vano, inconstancia.
VOLUNTAD, f. = *(voluntas, atis* = una de las potencias del alma; de *2573).*
VOLUNTARIO, RIA = *(voluntarius, a, um;* de *voluntas, atis* — V. voluntad).

2574 = VOLUP, adv.

(de *volo, volui, velle* — V. el núm. *2573)* = Placenteramente, deliciosamente, dulcemente, agradablemente.

VOLUPIA, n. pr. = *(Volupia, ae* = diosa del placer, del bienestar y de la salud; de *2574).*
VOLUPIA, f. = (de Volupia) = Concha pequeña, afín de las del gén. venus.
VOLUPTUOSIDAD, f. = *(voluptas, atis;* de *2574)* = Complacencia en los deleites sensuales.
VOLUPTUOSO, SA = *(voluptuosus, a, um* = que inclina a la voluptuosidad, dado a los placeres sensuales; de *voluptas, atis* — V. voluptuosidad).

2575 = VOLVO, VOLVERE =

Volver, revolver, voltear, hacer rodar, dar vueltas, volcar, envolverse, enroscarse, formar volumen, estar envuelto, etc.

BÓVEDA, f. = (del prim. *volvita,* forma bárbara de *voluta,* f. de *volutus, ta, tum* — V. vuelto, ta) = Obra de fábrica que cubre el espacio entre dos muros o varios pilares. Habitación labrada sin madera alguna en el techo. Techo arqueado que hace concavidad. Habitación subterránea, cripta en las iglesias. Por razón etimológica no debe escribirse *bóveda,* sino *vóveda,* como se escribe *voluta* en español, *volta* en it., *voute* en fr., *vóuto* y *vóuta* en prov., etc.
BULTO, m. = (del b. lat. *vultus,* der. de *voltus,* que es abrev. de *volutus, ta, tum* — V. vuelto, ta) = "Objeto enroscado, envuelto, que forma volumen". Volumen o tamaño de cualquier cosa. Calandrelli dice que en el dicc. de la Acad., edición de 1726, se lee lo siguiente: "Algunos son de sentir que esta palabra se debe de escribir con *v:* esto es *vulto,* por decir que viene del latino *vultus;* pero como esta voz en latín significa sólo el rostro, la cara; por esta razón y la de traher la palabra *bulto* con *b* los más clásicos autores y diccionarios, se pone en este lugar". A renglón seguido expresa el mismo Calandrelli, como refutando lo expuesto por la Acad., lo que sigue: "La confusión del nombre *vultus,* aspecto, rostro, con *vultus* o *voltus* del bajo lat., abreviado del part. pas. *volutus,* envuelto, enroscado, etc., indujo en error a la Academia y a todos los etimologistas que se ocuparon de esta misma palabra. Su verdadera ortografía es *vulto* y no *bulto,* que es forma incorrecta".
CIRCUNVOLUCIÓN, f. (V. *circum* = alrededor).
CONTORTOCONVOLUTIVO, VA | **CONVOLUTIVO, VA** | **CONVOLUTO, TA** | **CONVOLVULÁCEO, A** | **CONVOLVULÍCOLA**, adj. | **CONVÓLVULO**, m. | **CONVOLVULOIDE**, adj., p. h. } (V. *cum* = con).
DEVOLVER | **DEVUELTO, TA** } (V. *de* = mov. hacia abajo).

ENVOLVER } (V. *in* = en).
ENVUELTO, TA }
EVOLUCIÓN, f. } (V. *e, ex* = de, fuera de).
EVOLUTA, f. }
INVOLUCIÓN, *f.* } (V. *in* = en).
INVOLUCRO, m.
INVOLUTA, f.
INVOLUTADO, DA
INVOLUTIFOLIADO, DA
OBVOLVENTE, adj. (V. *ob* = contra).
REVOLCAR } (V. *re* = reit.).
REVOLEAR
REVOLOTEAR
REVOLUCIÓN, f.
REVOLVER
REVUELCO, m.
REVUELTA, f.
REVUELTO, TA
REVULSIÓN, f.
SUBINVOLUCIÓN, f. (V. *sub* = bajo, debajo).
SUPERINVOLUCIÓN, f. } (V. *super* = sobre).
SUPERVOLUTIVO, VA }
VOLUBILIDAD, f. = *(volubilitas, atis;* de *volubilis, le* — V. voluble).
VOLUBLE, adj. = *(volubilis, le* = que se vuelve o rueda fácilmente; inconstante, variable; de *2575).*
VOLUMEN, m. = *(volumen, minis* = la rosca y cualquier otra cosa que se dobla y que hace giros y vueltas; libro, tomo; de *2575)* = La extensión o grueso de un objeto, tomando en cuenta sus tres dimensiones.
VOLUMÉTRICO, CA, p. h. = (de volúmetro).
VOLÚMETRO, m., p. h. = (de volumen) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Areómetro por medio del cual se determina la densidad de los líquidos.
VOLUMINOSO, SA = *(voluminosus, a, um;* de *volumen, minis* — V. volumen).
VOLUTA, f. = *(voluta* = vuelta, enroscada, espiral; f. de *volutus, ta, tum* = vuelto; p. p. de *2575)* = Bóveda, ya se refiera al firmamento, ya a la arquitectura. Gén. de gasterópodos.
VOLUTÁCEAS, f. pl. = (de volutáceo, a) = Moluscos gasterópodos, del tipo voluta.
VOLUTÁCEO, A = *(voluta* — V. voluta) = Parecido a una voluta.
VOLÚTIDAS, f. pl., p. h. = (de volútido, da) = Fam. de gasterópodos del tipo voluta.
VOLÚTIDO, DA, p. h. = *(voluta* — V. voluta) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Afín. del gén. voluta.
VOLUTITA, f. = (de voluta) = Voluta fósil.
VUELTA, f. = *(voluta,* f. de *volutus, ta, tum* — V. vuelto, ta).
VUELTO, TA = *(volutus, ta, tum;* p. p. irr. de *2575).*

2576 = VOMER, ERIS

(= la reja del arado, el arado mismo) = Vómer, huesecillo impar, delgado, cuadrilátero que forma la parte posterior o tabique de las fosas nasales.

2577 = VOMITO, TARE

(intens. de *vomo, mere* — V. el núm. *2578)* = Vomitar.

VOMITIVO, m. = (de vomitivo, va) = Medicina que provoca el vómito, que hace vomitar.
VOMITIVO, VA = *(vomitivus, a, um* = que hace vomitar; de *2577).*
VÓMITO, m. = *(vomitus, us* = la acción de vomitar; de *2577* o de *vomo, mere* = vomitar — V. núm. *2578).*

2578 = VOMO, MERE

(del gr. *eméo* — V. gr. núms. *579* y *580)* = Vomitar, gormar.

EVOMICIÓN, f. (V. *e, ex* = fuera).
IGNÍVOMO, MA (V. *ignis, is* = fuego).
OMNÍVOMO, MA (V. *omnis, ne* = todo).
TERRÍVOMO, MA (V. *terra, ae* = tierra).
VÓMICA, f. = *(vomica, ae* = postema, tumor, vejiguilla; quiste o bolsa membranosa, llena de materia; de *2578).*
VÓMICO, CA = *(vomicus, a, um* = que provoca el vómito; de 2578).
VOMÍQUERO, m. = (de vómico, ca) = Estricnos. Gén. de plantas estrícneas, como la nuez vómica, el haba de San Ignacio, etc.

2579 = VORO, RARE

(de la r. *bor* o *bro* = devorar, engullir; r. que entra en el gr. *broma, atos, tó* — V. gr. núm. *375)* = Devorar, comer, alimentarse.

ACEITUNÍVORO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. ár.).
AERÍVORO, RA (V. *aer, aeris* = aire).
AFIDÍVOROS, m. pl., p. h. (V. gr. *aphís* = pulgón).
APÍVORO, RA (V. *apis, is* = abeja).
AURÍVORO, RA (V. *aurum, auri* = oro).
BACCÍVOROS, m. pl. } (V. *bacca, ae* = ant. baca; baya).
BACÍVORO, RA }
BOMBICÍVORO, RA, p. h. (V. gr. *bómbyx, ykos, ó* = bómbix, bómbice o gusano de seda).
CALCÍVORO, RA (V. *calx, calcis* = cal).
CARNÍVORO, RA } (V. *caro, carnis* = carne).
CARNÍVOROS, m. pl. }
COPRÍVORO, RA, p. h. (V. gr. *kópros, ou, é* = excremento).
CRUDÍVORO, RA (V. *crudus, a, um* = crudo, cruel).
CULICÍVORO, RA (V. *culex, licis* = mosquito).
DEVORAR (V. *de* = intens.).

Lat.

ENTOMÓVORO, m., p. h. (V. gr. *en* = en).
ERUCÍVORO, RA (V. *eruca, ae* = oruga).
FORMICÍVORO, RA (V. *formica, ae* = hormiga).
FRUCTÍVORO, RA (V. *fructus, us* = fruto).
FRUGÍVORO, RA (V. *frux, frugis, ge* = fruto de la tierra).
FRUTÍVORO, RA (V. *fructus, us* = fruto).
FUMÍVORO, RA (V. *fumus, i* = humo).
FUNGÍVORO, RA (V. *fungus, i* = hongo).
GALINÍVORO, RA } GALLINÍVORO, RA } (V. *gallus, i* = gallo).
GLANDÍVORO, RA (V. *glans, glandis* = bellota).
GRAMINÍVORO, RA (V. *gramen, minis* = grama).
GRANÍVORO, RA (V. *granum, i* = grano).
HEMÓVORO, RA, p. h. (V. gr. *aima* o *haima, atos, tó* = sangre).
HORMIGUÍVORO, RA (V. *formica, ae* = hormiga).
IGNÍVORO, RA (V. *ignis, is* = el fuego).
INSECTÍVORO, RA (V. *in* = en).
LACTÍVORO, RA (V. *lac, lactis* = leche).
LAPSÍVORO, RA, p. h. (V. gr. *lapsáne* y *lamsáne, é* = lapsana, col, berza).
LARDÍVORO, RA (V. *lardum, i* = lardo, lo gordo).
LAURÍVORO, RA (V. *laurus, i* = lauro, laurel).
LEGUMINÍVORO, RA (V. *legumen, minis* = legumbre).
LEÑÍVORO, RA } LIGNÍVORO, RA } LIGNÍVOROS, m. pl. } (V. *lignum, i* = leña, leño, madera).
LIQUENÍVORO, RA, p. h. (V. gr. *leikhén, enos, é* = liquen).
MELÍVORO, RA (V. *mel, mellis* = miel).
MUCÍVORO, RA (V. *mucus, i* = moco).
MUSCÍVORO, RA (V. *musca, ae* = mosca).
MUSÍVORO, RA (V. *muscus, i* = musco, musgo).
NUCÍVORO, RA (V. *nux, nucis* = nuez).
OLIVÍVORO, RA (V. *oliva, ae* = oliva).
OMNÍVORO, RA } OMNÍVOROS, m. pl. } (V. *omnis, ne* = todo).
ORICÍVORO, RA } ORIZÓVORO, RA } (V. *oryza, ae* = oriza, arroz).
ORNITÓVORO, RA, p. h. (V. gr. *ornis, ithos, ó* = pájaro).
OSÍVORO, RA (V. *os, ossis* = hueso).
OVÍVORA, f. } OVÍVORO, RA } (V. *ovum, i* = huevo).
PATATÍVORO, RA, p. h. (V. b. gr. *patáta* = patata).
PIPERÍVORO, RA (V. *piper, eris* = pimienta).
PISCÍVORO, m. } PISCÍVORO, RA } (V. *piscis, is* = pez, pescado).
PLANTÍVORO, RA (V. *planta, ae* = planta).
PUPÍVORO, RA } PUPÍVOROS, m. pl. } (V. *pupus, i* = niño tierno).
PUTRÍVORO, RA } PUTRÍVOROS, m. pl. } (V. *putris, tre* = podrido).
QUILÍVORO, RA } QUILÍVOROS, m. pl. } (V. *chilus, i* = quilo).
RADICÍVORO, RA (V. *radix, icis* = raíz).
RANÍVORO, RA (V. *rana, ae* = rana).
RATÍVORO, RA, p. h. (V. e. las pals. de or. al.).
REPTILÍVORO, RA (V. *repo, pere* = arrastrarse).
SACARÍVORO, RA (V. *saccharon* y *saccharum, i* = azúcar).
SALICÍVORO, RA (V. *salix, icis* = salce o sauce).
SUCCÍVORO, RA (V. *sugo, gere* = chupar el jugo).
VERMÍVORO, m. } VERMÍVORO, RA } (V. *vermis, is* = gusano).
VERRUCÍVORO, RA (V. *verruca, ae* = verruga).
VISCÍVORO, RA (V. *viscum* o *viscus, ci* = visco, liga).
VORACE, adj. = (de voraz) = Paragoge de voraz.
VORACIDAD, f. = *(voracitas, atis;* de *vorax, acis* — V. voraz).
VORÁGINE, f. = *(vorago, ginis* = el que todo lo devora; de *2579)* = Remolino, torbellino.
VORAGINOSO, SA = *(voraginosus, a, um;* de *vorago, ginis* — V. vorágine).
VORAZ, adj. = *(vorax, acis* = comilón, que nunca se harta; de *2579).*

2580 = VORTO, TERE

(= *verto, tere* — V. el núm. *2510)* = Volver, tornar.

VÓRTEX, m. = *(vortex, ticis* = torbellino de agua, remolino de viento, torbellino de fuego o rayo; de *2580).*
VÓRTICE, m. = *(vortex, ticis* — V. vórtex) = Torbellino, remolino.

2581 = VOS, VESTRI, VESTRUM, VOBIS

(pl. de *tu, tui, tibi, te* = tú, te, tí — V. núm. *2365)* = Vosotros, vos.

CORAMVOBIS, m. (V. *coram* = delante).
VUESTRO, TRA = *(vester* y *voster, tra, trum;* de *2581).*

2582 = VOVEO, ERE =

Prometer u ofrecer por voto.

BODA, f. = *(votum, ti* — V. voto). = Se han propuesto varias etims. de esta pal., haciéndola derivar ya del hebreo, ya del vasc., etc. Según Calandre-

lli, en el dicc. de la Acad., edición de 1726, se lee: "Covarrubias trahe varias etimologías, que todas tienen poco fundamento y él las pone como dudosas. Mas parece sea voz Castellana antigua." El mismo autor dice en seguida: "La opinión de los etimologistas no se habría extraviado si en vez de escribir *boda* se hubiera escrito *voda*, o *vota* que es su verdadera ortografía, usada por los antiguos españoles. Hállase en efecto en lat. *vota*, plur. de *votum*, en el sentido de *casamiento, ceremonia del matrimonio*, según se advierte en las frases, usadas en el Código de Justiniano, *ad tertia vota migrare*, contraer terceras nupcias; *ad secunda vota ire*, casar por segunda vez, etc. Cfr. Cód. Just. 5. 9. 4: *Nec posit liberis ex priore susceptis matrimonio, quod mulier AD TERTIA minima VOTA migraverit*". El mismo autor agrega: "Etimológicamente *vota* significa *promesas que pronuncian los esposos en el acto del matrimonio*. De manera que un error ortográfico ha extraviado completamente el juicio de los etimologistas y ha hecho perder de vista por muchos siglos la verdadera acepción de esta palabra. Razón tenía la Academia de decir: *Mas parece sea voz Castellana antigua*. Lo era en efecto, pero bajo la forma *voda* o *vota* y no *boda*, que es de todo punto incorrecta". Cejador y Frauca, en su obra "LA LENGUA DE CERVANTES", tomo II, pág. 176, refiriéndose a boda, dice: "*Etim*. De *vota* = votos, de *vovere*; en Baena (264) *bodo* por *voto*; y en la Crónica de Pero Niño *vodo* por brindis, de bodar por brindar, en gall. *bodo* por *voto* o cantidad que los fieles pagaban al Apóstol".

DEVOCIÓN, f.
DEVOTO, TA
DEVOVER, ant. } (V. *de* = intens.).

INDEVOCIÓN, f.
INDEVOTO, TA } (V. *in* = priv.).

VOTIVO, VA = (*votivus, a, um* = ofrecido por voto; de *votum, ti* — V. voto).

VOTO, m. = (*votum, ti* = promesa hecha a Dios; promesa de alguna cosa; lo que se promete, casamiento, boda; de *2582)*.

2583 = VOX, VOCIS

(de *ops, opós, é* — V. gr. núm. *1553)* = La voz. Pal., dicho, sentencia. La letra vocal, el acento, la voz de los pájaros.

ABOGADA, f.
ABOGADO, m.
ABOGADOR, RA
ABOGAR
ADVOCACIÓN, f.
ADVOCAR, ant. } (V. *ad* = a, hacia, cerca).

AVOCACIÓN, f.
AVOCAR } (V. *ab* = de, lejos de).

CONVIDAR
CONVOCACIÓN, f.
CONVOCAR } (V. *cum* = con).

ENVIDAR (V. *in* = en).

EQUÍVOCO, m.
EQUÍVOCO, CA } (V. *aequus, a, um* = igual).

EVOCACIÓN, f.
EVOCAR } (V. *e, ex* = fuera).

INEQUÍVOCO, CA (V. *in* = priv.).

INVITABLE, adj.
INVITACIÓN, f.
INVITAR
INVITATORIO, RIA
INVOCACIÓN, f.
INVOCADO, DA
INVOCAR } (V. *in* = en, sobre).

IRREVOCABLE, adj. (V. *ir, in* = priv.).

PROVOCABLE, adj.
PROVOCACIÓN, f.
PROVOCADO, DA
PROVOCADOR, RA
PROVOCAR
PROVOCATIVO, VA } (V. *pro* = delante).

REENVIDAR
REVOCABLE, adj.
REVOCACIÓN, f.
REVOCADO, DA
REVOCADOR, RA
REVOCAR
REVOCATORIO, RIA } (V. *re* = reit., intens.).

SEMIVOCAL, adj. (V. *semi* = mitad).

UNIVOCACIÓN, f.
UNÍVOCO, CA } (V. *unus, a, um* = uno).

VOCABLO, m. = (*vocabulum, i* = pal.; de *voco, care* = llamar a voces, hacer venir; de *2583)*.

VOCABULARIO, m. = (de vocablo) = Dicc.; conjunto de pals. de un idioma o de un dialecto.

VOCACIÓN, f. = (*vocatio, onis* = acción de llamar; de *voco, care* = llamar; de *2583)* = Inspiración de cada criatura para un fin determinado.

VOCAL, com. = (de vocal, adj.) = Pers. que tiene voz y voto en una sociedad, junta, etc.

VOCAL, f. = (de vocal, adj.) = Cada una de las letras que se pronuncian por sí solas, sin auxilio de otras. En español son cinco: a, e, i, o, u.

VOCAL, adj. = (*vocalis, le* = relat. a la voz humana; que suena como las vocales; de *2583)*.

VOCATIVO, m. = (*vocativus, i* = que llama, que sirve para llamar; de *voco, care* = llamar; de *2583)* = El quinto caso de la declinación.

VOCEAR = (*voco, care* = llamar; de *2583)*.

VOCIFERACIÓN, f. = (*vociferatio, onis*; de *vocifero, rare* — V. vociferar).

VOCIFERADOR, RA = (*vociferator, oris*; de *vocifero, rare* — V. vociferar).

VOCIFERAR = (*vocifero, rare* o *vociferor, rari* = vocear, gritar) = *(2583)* + *(fero, ferre* = llevar).

2584 = VULCANUS, I y VOLCANUS, I =

Vulcano, dios del fuego. El fuego mismo. Volcán. Vulcano, planeta hipotético intramercurial, cuya existencia no ha sido aún comprobada por la observación.

VULCANIO, NIA = (*vulcanius, a, um* = pert. al fuego, a Vulcano; de *2584)*.

VULCANISMO, m. = *(2584)* + (suf. *ismo)* = Hipótesis que atribuye al fuego la formación de la corteza del globo.

VULCANISTA, com. = *(2584)* + (suf. *ista)* = Partidario del vulcanismo.

VULCANOLOGÍA, f., p. h. = *(2584)* + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Ciencia que trata de los fenómenos volcánicos.

VULCANOLÓGICO, CA, p. h. = (de vulcanología).

VULCANOLOGISTA, com., p. h. = (de vulcanología) + (suf. *ista).*

VULCANÓLOGO, GA, p. h. = (de vulcanología).

2585 = VULGUS o VOLGUS, I

(en gr. *okhlos, ou, ó* — V. gr. núm. *1505)* = Vulgo, pueblo, muchedumbre.

DIVULGACIÓN, f.
DIVULGADO, DA
DIVULGAR
(V. *dis* = mov. de una a otra parte).

IMPROMULGADO, DA
INDIVULGADO, DA
(V. *in* = priv.).

PERVULGAR (V. *per* = intens.).

PROMULGACIÓN, f.
PROMULGADO, DA
PROMULGADOR, RA
PROMULGAR
(V. *pro* = delante, a la vista).

VULGAR, adj. = *(vulgaris, re* = común, público; que pertenece al vulgo, a todos; de *2585).*

VULGAR, v. ant. = *(vulgo, gare* = divulgar; de *2585).*

VULGARIDAD, f. = *(vulgaritas, atis;* de *vulgaris, re* — V. vulgar).

VULGOCRACIA, f., p. h. = *(2585)* + (gr. *krátos, cos, tó* = fuerza, poder) = Gobierno de la plebe. Oclocracia.

2586 = VULNUS, NERIS

(de la r. *vul* = moverse, ir, andar, caminar) = Herida, llaga.

INVULNERABLE, adj. (V, *in* = priv.).

VULNERABLE, adj. = *(vulnerabilis, le;* de *vulnero, rare* — V. vulnerar).

VULNERACIÓN, f. = *(vulneratio, onis;* de *vulnero, rare* — V. vulnerar).

VULNERADO, DA = *(vulneratus, a, um* = herido, llagado; p. p. de *vulnero, rare* — V. vulnerar).

VULNERADOR, RA = *(vulnerator, oris;* de *vulnero, rare* — V. vulnerar).

VULNERAR = *(vulnero, rare* = herir, llagar, lastimar; de *2586).*

VULNERARIO, RIA = *(vulnerarius, a, um* = relat. a las heridas, al cirujano, al operador; de *2586).*

2587 = VULPES y VULPIS, IS

(del gr. *alópex, ekos, é* — V. gr. *128)* = Vulpeja, zorra, raposa.

SEMIVULPA, f.
SEMIVULPEJA, f.
(V. *semi* = mitad, medio).

VULPÉCULA, f. = *(vulpécula, ae;* dim. de *2587)* = Vulpeja.

VULPEJA, f. = *(vulpecula, ae* — V. vulpécula).

VÚLPICO, CA = (de *2587)* = Díc. de un ácido que se extrae del vulpino.

VULPINO, m. = (de vulpino, na) = Gén. de gramíneas cuya espiga se asemeja a la cola de zorra.

VULPINO, NA = *(vulpinus, a, um* = relat. a la zorra; de *2587).*

2588 = VULTUR, TURIS

(= "el que se precipita o vuela rápidamente"; de la r. *vul* = ir, andar, moverse) = Buitre.

2589 = VULTURNUS, I =

Vulturno o viento caliente que sopla entre el euro y el noto.

BOCHORNO, m. = (de *2589)* = Aire caliente. Calor sofocante. En orden al cambio de *lt* de *vulturnus* en la *ch* de *bochorno*, adviértese el mismo cambio en *cuchillo* del lat. *cultellus*, en *mucho* del lat. *multus*, etc. Por razón etimológica, no debe escribirse *bochorno*, sino *vochorno*, que es la forma correcta.

2590 = VULVA o VOLVA, AE

(de *volvo, volvere* = volver, tornar — V. el núm. *2575)* = La vulva o parte externa de los órganos genitales de la mujer y de las hembras de muchos animales.

VULVITIS, f. = *(2590)* + (suf. *itis* = inflam).

VULVOVAGINITIS, f. = *(2590)* + (vaginitis — V. en *vagina, ae* = vagina) = Inflam. de la vulva y de la vagina.

2591 = ZELUS, I

(transc. del gr. *zelos, ou, ó* — V. gr. núm. *2499)* = Celo, los celos.

CELAR = *(zelo, lare* o *zelor, lari* = tener celos; de *2591)* = Emular. Procurar el cumplimiento de las obligaciones y encargos. Observar a algunas pers. con cuidado. Ocultar, encubrir. También tiene por etim. *caelo, lare* = celar, grabar; y *celo, lare* = ocultar.

RECEL, m. ant.
RECELAR
RECELO, m. } (V. *re* = reit.).

2592 = ZEPHIRUS, I, b. lat.

(del ár. *sefer* = vacío) = El cero (0), símbolo de nada.

2593 = ZIZANIA, NIORUM

(del gr. *zizania*, pl. de *zizánion, ou, tó* — V. gr. núm. *2508)* = Cizaña, cizañas; grama que hace mucho daño a los cultivos de cereales y gramíneas.

2594 = CERTO, TARE

(de *cerno, nere* — V. el núm. *413)* = Pelear, combatir, luchar.

CONCERTADOR, RA
CONCERTAR } (V. *cum* = con).

2595 = CLIMA, ATIS

(del gr. *klíma, atos, tó* — V. gr. núm. *1027)* = Clima.

ACLIMATAR (V. *ad* = a).

2596 = COPIA, AE

(comp. de *cum* = con + *ops, opis* = riquezas, medios, recursos; aum., auxilio, amparo, favor, socorro) = Copia.

AUTOCOPIA, f., p. h.
AUTOCOPIAR, p. h.
AUTOCOPISTA, m., p. h. } (V. gr. *autós, é, ó* = por sí mismo).
CORNUCOPIA, f.
CORNUCOPIOIDE, adj., p. h. } (V. *cornu* = cuerno).
FOTOCOPIA, f., p. h. (V. gr. *phós, photós, tó* = luz).

2597 = ECCUM, adv.

(comp. de *ecce* — V. el núm. *652* + suf. p'eonástico *eum)* = Hé aquí, hé ahí.

AQUEL, ELLA, ELLO, etc. = *(2597)* + *(ille, illa, illud, etc.* = él, ella, ello) = Pron. demostrativo con que se designa lo que está lejos de la pers. que habla y de la pers. con quien se habla.

2598 = FERAX, ACIS

(de *fero, ferre* = producir, llevar — V. el núm. *740)* = Feraz, fértil.

FERACIDAD, f. = *(feracitas, atis;* de *2598).*

2599 = FIDUCIA, AE

(de *fido, dere* = fiarse, entregarse con confianza) = Fiducia, fiucia, fucia, hucia, ants.; fe, confianza, etc.

AFIDUCIAR, ant.
AFIUCIAR, ant.
AFUCIAR, ant.
AHUCIAR, ant. } (V. *ad* = a).
DESAFUCIAR, ant.
DESAHUCIAR
DESAHUCIO, m.
DESFIUCIAR, ant.
DESHUCIAR, ant. } (V. *des* = priv.).
FIDUCIARIO, RIA = *(fiduciarius, a, um* = dado en fianza y lo pert. al contrato de ella; de *2599)* = Fideicomisario, ria. *Papel fiduciario* es el papel moneda sin garantía suficiente y que depende de la confianza o crédito que merezca.

2600 = GEMINO, NARE =

Geminar, ant.; duplicar, repetir.

CONGEMINACIÓN, f. (V. *cum* = con).

2601 = INANIS, NE

(según Raimundo de Miguel, del gr. *inéo* = vaciar; y, según Calandrelli, del prim. *inacnis* — V. inane en la r. núm. *1037*, corr. a *in* = priv.) = Inane, vacío, desocupado, vano, frívolo.

EXINANICIÓN, f.
EXINANIDO, DA } (V. *ex* = fuera de).

2602 = IUBEO o JUBEO, ERE =

Mandar, ordenar.

YUSIÓN, f. = *(iussio, onis* = mandato, orden; de *2602).*

2603 = LEMURES, UM =

Lémures, lémuras o espíritus de la muerte, duendes, espectros, fantasmas, visiones, etc. que los ants. hacían residir en el supuesto lugar que llamaban Lemuria. En su significación más lata, el nombre

lémures se tuvo entre los romanos como genérico de *lares,* considerados como espíritus benéficos; en oposición, ya a los maléficos nombrados *larvae* o ya a los indiferentes denominados *manes,* en que las sombras purificaban las almas de los muertos.

LÉMUR, m. = *(lemur,* de *2603)* = Pequeño mamífero de Madagascar, de la fam. de los monos, con cara de zorra y con piel cubierta de una lana suave. La cola es larga y velluda, pero no prehensible. Este cuadrúmano es llamado *lémur,* a consecuencia de la costumbre que tiene de salir de noche, a semejanza de los *lémures* romanos.

LEMURIA, n. pr. = (de *2603)* = Lugar donde suponían los romanos que moraban los lémures.

LEMURIAS, f. pl. = *(lemuriae, arum;* de *2603)* = Fiestas que celebraban los romanos durante los días 9, 11 y 13 de mayo cuando los templos estaban cerrados y a la media noche, hora en que los jefes de familia hacían sus ofrecimientos para calmar, para aplacar a los lémures o espíritus de la muerte.

LEMÚRIDO, DA, p. h. = *(lemur* — V. lémur) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Parecido a un lémur.

LEMÚRIDOS, m. pl., p. h. = (de lemúrido, da) = Fam. de cuadrúmanos, suborden de los primatos, de hocico prolongado, que tienen muy poca analogía con los monos del Ant. y del Nuevo Continente.

LÉMURIFORME, adj. = (lémur) + *(forma, ae* = forma) = Lemúrido, da.

LÉMUROIDES, m. pl., p. h. = (etim. de lemúridos) = Lemúridos.

2604 = SEMIS, indecl.

(del cual desciende el pref. *semi,* según Calandrelli) = Mitad de cualquier cosa.

JEME, m. = (de *2604)* = "La mitad de la mano" (a partir de la punta del dedo pulgar al extremo del menique). Distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, separado el uno del otro todo lo posible.

2605 = PLATEA, AE

(del gr. *plateia,* f. de *platýs, eia, ý* — V. gr. núm. *1845)* = Platea; patio del teatro, de una casa; calle ancha de una ciudad; plaza pública. El pelícano.

PLACEL, m. = (de *plateola, ae* — V. plazuela) = Placer.

PLACER, m. = (etim. de placel) = Arenal donde la corriente de las aguas depositó partículas de oro En Guatemala son notables los placeres de oro que existen en "Las Quebradas", del departamento de Izabal.

PLAZUELA, f. = *(plateola, ae;* dim. de *2605).*

2606 = ALUCINOR (mejor que ALLUCINOR), NARI

(según Harper, probablemente del gr. *alúo* y *alússo* — V. gr. núm. *138)* = Alucinar, alucinarse; ofuscar, seducir o engañar, etc.

ALUCINACIÓN, f. = *(alucinatio, onis,* mejor que *allucinatio, onis;* de *2606).*

2607 = BRISA, AE

("la que fermenta, el orujo en fermentación"; del gr. *brýtes* o *brýtis, on, tá* = los hollejos de las uvas exprimidas, etc.; de *brýton, ou, tó* = mosto, vino cocido, etc.) = Brisa; orujo, los hollejos de las uvas y de otros frutos exprimidos; los residuos de la aceituna molida y prensada, etc.

2608 = CORNUS, NI

(del gr. *kráneia, as, é* = cornejo, lanza de esta misma madera; y, éste, a su vez, de *kéras, atos, tó* = cuerno, antena — V. gr. núm. *921)* = Corno, el cornejo.

CORNEJO, m. = (de *2608)* = Arbusto muy ramoso que se cría al norte de España.

2609 = CALENDAE o KALENDAE, ARUM

(de *calo, lare* = invocar, citar, nombrar, llamar, concovar, gritar — V. núm. *324;* y, éste, del gr. *kalo* o su equivalente *kaléo* — V. gr. núm. *857)* = Calenda, el primer día de cada mes; calendas, los primeros días de cada mes. Varrón dijo: "*Primi dies mensium nominati kalendae ab eo, quod his diebus calantur ejus mensis Nonae a pontificibus, quintanae an septimanea sit futurae* = Los primeros días del mes se llaman Calendas, porque en ellos los pontífices anuncian si las Nonas han de caer el quinto o el séptimo día del mes".

CALENDAR = (de *2609)* = Poner en escritura, cartas, etc. la fecha o data del día, mes y año.

CALENDARIO, m. = *(calendarium, ii;* de *calendarius, a, um* = relat. a las calendas; y, éste, de *2609)* = Almanaque. La pal. calendario está tratada extensamente en el núm. *321.*

A iniciativa de la Liga de las Naciones se está desarrollando en la actualidad (1930) un mov. de carácter mundial, cuyo objeto es la celebración de una conferencia internacional encargada de formular las bases de un *Calendario Universal,* práctico y perpetuo, en beneficio de los intereses económicos, científicos y sociales. El Calendario que tiene más probabilidades de ser adoptado, consiste en la división del año en 13 meses, constando cada mes

de 28 días o 4 semanas completas, por lo que comenzará cada uno en domingo y terminará en sábado. El nuevo mes que debe agregarse será colocado entre junio y julio, y se llamará *"Sol"*. En los años bisiestos se agregará al final de junio un día de fecha 29, que llevará el nombre de *"Bisiesto"*; pero no tendrá nombre de ningún día de la semana, y será festivo. También en todos los años sobrará el día 365°, que será de fecha 29 de diciembre, no tendrá nombre de día de semana, se llamará *"Día del Año"* y será festivo. Se trabaja asímismo con empeño en la fijación de la fecha de *"Pascua de Resurrección"* de que dependen todas las fiestas movibles de la iglesia; asunto al que se le da gran importancia, por influír poderosamente en el comercio, en la fabricación de tejidos, etc. Por lo demás, el nuevo Calendario propuesto se basa en el gregoriano. La conferencia internacional aludida será convocada tan pronto como se reciban los informes de un número considerable de naciones, para justificar tal acción. El Calendario reformado que se apruebe en la conferencia, después de otros trámites, será sometido, para su aceptación, a cada una de las naciones que en aquélla se hicieron representar, y entrará en vigor en una fecha determinada, probablemente en 1933, año muy adecuado para implantar la reforma, porque reúne la condición de principiar con domingo el correspondiente mes de enero.

Guatemala figura entre las naciones invitadas para opinar en la reforma del Calendario. Primitivamente fueron nombrados los Ingenieros Claudio Urrutia, Luis Aguilar Peláez y Francisco Aguilar; y más tarde, en junio del presente año, el Ministerio de Educación Pública completó el comité representativo de los diferentes organismos del Estado, de la manera siguiente: (A) Por el Comercio, Arturo Stein, R. Felipe Solares y Pedro Delgado; (B) Por las Finanzas, Lcdo. Arturo García, Lcdo. Marcial García Salas y José Linares; (C) Por la Industria, Ingº Carlos F. Novella, Arturo Castillo A. y Rufino Ibargüen; (D) Por la Agricultura, Lcdo. Faustino Padilla, Lcdo. Guillermo Lavagnino e Ingº Jorge García Salas; (E) Por el Trabajo, Manuel Moreno, Nicolás Reyes O. y Juan Ernesto Pérez; (F) Por los Ferrocarriles, Charles Myrs, Roberto M. Aylward y Roberto Nanne; (G) Por la Prensa, Alejandro Córdova, Federico Hernández de León y Carlos Bauer Avilés; (H) Por la Iglesia Católica, Presb. Mateo D. Perrone, Presb. Salvador Córdova Zeceña y Presb. Luis Montenegro y Flores; (I) Por la Mujer, Profª Natalia G. v. de Morales, Profª Alicia Aguilar C. y Profª Margarita Lloreda.

La primera junta que se celebró tuvo lugar el 26 de julio (1930) en el edificio de la Universidad Nacional de Guatemala, habiéndose acordado entonces nombrar como Presidente del Comité al Rector de dicho centro, siendo el Lcdo. Bernardo Alvarado Tello quien actualmente desempeña ese cargo. En la expresada junta fueron designados los señores Ingº Claudio Urrutia, Lcdo. Marcial García Salas, Profª Natalia G. v. de Morales, Presb. Salvador Córdova Zeceña y R. Felipe Solares para estudiar el asunto y emitir dictamen, que, al ser presentado, será discutido por el Comité.

CALENDARISTA, com. = (calendario) + (suf. *ista)*.

CALÉNDULA, f. = *(calendula officinalis* de Linn.; de *2609;* y se llamó así, "porque florece a principios de cada mes") = La planta llamada maravilla, corona de rey o flamenquilla.

2610 = CONSUS, I

(de la r. *conso,* la que, según Raimundo de Miguel, entra en la composición de *cónsul, consular, consejo,* etc. y sus derivados; advirtiendo que, según Harper, dichas pals. vienen de la r. *sal* o *salio* = ir, caminar, andar) = Conso, ant. deidad de Italia, dios de la agricultura, dador de la fertilidad de la tierra. Conso presidía los consejos y los planes secretos de los romanos.

2611 = CORIANDRUM o CORIANDRON, DRI;

transc. del gr. *koriannon, ou, tó* (= "picante, aromático"; de la r. *kor* o *cor,* abrev. de *skor* o *scor* = picar, raspar, rascar, rapar, cortar, cavar, herir, etc.) = Coriandro, culantro, cilantro.

CILANTRO, m. = *(2611)* = Hierba de la fam. de las umbelíferas y cuya simiente es aromática y de virtud estomacal.

CULANTRILLO, m. = (de culantro) = Hierba del orden de los helechos y se usa en infusión como medicamento pectoral y emenagogo.

CULANTRO, m. = *(2611)* = Cilantro.

2612 = CULUS, LI

(de la r. *ku* o *cu* = hincharse, inflarse, engrosar, abultar, hacer parecer mayor, abotagarse; y díjose así, por su forma prominente y abultada) = Culo, ano; la parte posterior o asentaderas de los racionales.

CULAS, f. pl. = (de *2612)* = En el juego de argollas, bocas.

CULATA, f. = (de *2612)* = Parte posterior de la caja de la escopeta, de la pistola, etc.

CULERA, f. = (de *2612)* = Mancha que hacen en las mantillas los excrementos de los niños.

CULERO, m. = (de *2612)* = Especie de bolsa de lienzo que se pone a los niños en la parte posterior para su limpieza.

2613 = MARGA, AE =

Marga o roca más o menos dura de color gris y comp. principalmente de carbonato de cal y arcilla en proporciones casi iguales. Se emplea como abono de los terrenos en que escasea la cal o la arcilla.

LITOMARGA, f., p. h. (V. gr. *líthos, ou, ó* = piedra).

Lat.

2614 = CARMEN, MINIS

(de *caro, rere* = cardar; y éste del gr. *kéro* o *keíro* = trasquilar) = Carda o peine del cardador.

CARMENAR = *(carmino, nare* = cardar, peinar; de *2614)* = Desenredar, desenmarañar y limpiar el cabello, la lana o la seda.

2615 = BARO, ONIS, b. lat.

(= "hombre fuerte") = Barón, título de dignidad, de más o menos preeminencias, según los diferentes países. Esta etim. es tomada del dicc. de la Acad., edición de 1925. Espasa y Calpe, en su obra titulada "ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEOAMERICANA", opinan que barón viene del cél. *baran* o *barwn,* hombre poderoso, noble, señor; y en otro lugar agregan: "La palabra *barón* procede del celta *ber,* hombre, o del bajo latín *baro* o *barus,* hombre"; advirtiéndose que este origen cél. ya fué desechado por la Acad., antes mencionada. Barcia hace figurar en su dicc. el parecer de muchos etimologistas, y termina el artículo corr. con estas pals.: "8º. Resta notar que, ateniéndonos a los sistemas de Grimm y de Bopp, la etimología de Ménage es la verdadera, puesto que esta serie se deriva del sánscrito *bar,* sostener; *baras,* fuerte; griego *báros,* gravedad, peso; *barýs, barús,* pesado, grave; bajo latín *baro, barus,* hombre".

BARONESA, f. = (de *2615* = barón) = La mujer del barón, etc.

2616 = VALISIA, b. lat.

(del prim. *valitia,* abrev. de *vidulitia,* que desciende del lat. *vidulus, i* = bolsa, maleta de cuero para el viaje) = Valija.

2617 = AENEAS, AE

(transc. del gr. *Aineías, ou, ó)* = Eneas, príncipe troyano, hijo de Anquises y de Afrodita o Venus. Cuando los grs. tomaron a Troya y la quemaron, Eneas perdió en el siniestro a su esposa Creusa, pero pudo salvar al mismo tiempo de entre las llamas a su padre (llevándolo en sus hombros) y a su hijo Ascanio (conduciéndolo de la mano). Acompañado, además, de los dioses Penates (V. el núm. *1654),* Eneas se retiró al monte Ida. Posteriormente salió con una armada: arribó a Cartago y después a Italia, aunque perseguido siempre de Juno, enemiga de los troyanos. Según la tradición, en Italia desempeñó Eneas un papel importante en la hist. legendaria de Roma y del Lacio en general. Todo esto dió asunto a Virgilio para escribir el inmortal poema épico *La Eneida,* que ocupó el primer término entre las fábulas helénicorromanas.

ENEIDA, f., n. pr. = *(Aeneis, Aeneidis* o *Aeneidos;* de *2617)* = El poema épico que en doce cantos escribió Virgilio, llamado el príncipe de los poetas latinos, y cuyo objeto es narrar la guerra de Troya y las hazañas de Eneas, príncipe troyano. El argumento de *La Eneida* es casi el mismo de *La Ilíada* (que refiere la guerra de Ilión, Ilio o Troya), poema atribuído a Homero, el príncipe de los poetas de la antigüedad (V. las raíces grs. *774* y *823).*

Blair, citado por Montaner y Simón en su "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO", pág. 330 del tomo 7, dice: "El asunto es felicísimo, y a mi parecer muy superior a los de Homero. No podía hacer cosa más noble, ni más conforme a la dignidad épica, ni más lisonjera e interesante a la vanidad de los romanos, que hacer remontar el origen de su Estado a un héroe tan famoso como Eneas. El objeto era espléndido en sí mismo, y dió al poeta asunto tomado de la historia tradicional de su país, que, conciliada con las historias de Homero, le daba lugar a adoptar su Mitología. Ésta le dió ocasión de pronosticar las proezas de los futuros romanos, y de hacer una descripción de Italia y del territorio de Roma en su antiguo estado fabuloso. El establecimiento de Eneas, resistido constantemente por Juno, le guía a una gran diversidad de acaecimientos, de viajes y de combates, y le da lugar a ingerir con propiedad incidentes pacíficos con las riñas marciales. Bien mirado todo, yo creo que *La Eneida* es el modelo más cabal de una historia o fábula épica. No veo con qué fundamento han juzgado algunos críticos que debía mirarse *La Eneida* como un poema alegórico, que hace constantemente referencia al carácter y al reinado de Augusto, o que Virgilio, al componerla, se propuso por fin principal reconciliar a los romanos con el gobierno de aquel príncipe a quien suponen bosquejado bajo el carácter de Eneas. Es verdad que Virgilio, como todos los poetas sus contemporáneos, se aprovechó de cuantas ocasiones le prestaba el asunto para hacer la corte a Augusto, y particularmente en aquel conocido pasaje del libro VI, verso *791: Hic vir, hic est tibi, quem promiti saepius andis,* etc. = Este es, este el hombre tantas veces por tu bien prometido, etc. Pero imaginar que compuso con esta mira un plan político es, a mi parecer, una sutileza. Como poeta tenía motivos suficientes para escoger un asunto que fuese en el fondo tan grande como agradable; que se adaptase a su ingenio, y estuviese acompañado de las ventajas particulares arriba mencionadas para poder desplegar enteramente sus talentos poéticos" = "La unidad de acción está perfectamente guardada, porque desde el principio hasta el fin se tiene siempre a la vista un objeto principal, el establecimiento de Eneas en Italia, ordenado por los dioses. Como el asunto encierra los acaecimientos de muchos años, el poeta hace muy oportunamente que el héroe refiera una parte de ellos. Los episodios están suficientemente encadenados con el asunto, y el nudo o enredo del poema está felizmente formado por el plan de la

antigua máxima. La cólera de Juno que se opone constantemente al establecimiento de los troyanos en Italia, produce todos los contratiempos que embarazan a Eneas en su empresa, y enlaza las operaciones de los dioses con las de los hombres por todo el discurso del poema. De ella provienen la tempestad que arroja a Eneas a la costa de África; la pasión de Dido, que se afana por detenerlo en Cartago, y los esfuerzos de Turno, que se le opone y le hace la guerra, hasta que, en fin, convenido Júpiter con Juno en que el nombre de troyano quede para siempre confundido con el de latinos, olvida ésta su resentimiento, y el héroe queda victorioso" = "En estos puntos principales Virgilio condujo su obra con mucha propiedad, y manifestó su arte y su juicio. Pero la admiración que merece tan eminente poeta no debe impedirnos de notar algunos particulares, en los cuales tiene sus defectos. En primer lugar no hay caracteres algunos bien denotados en *La Eneida,* y en esta parte es insípida comparada con *La Ilíada,* llena de caracteres y de alma. Acates, Cloantes, Gias y los demás héroes troyanos que fueron con Eneas a Italia, son otras tantas figuras oscurecidas, que no se nos dan a conocer ni por sus sentimientos ni por sus hazañas. Eneas mismo es un héroe no muy interesante. Está, a la verdad, descrito como piadoso y bravo; pero su carácter no está marcado con ninguno de aquellos rasgos que llegan al corazón. Es de un carácter frío y apacible, y su conducta con Dido en el libro VI, y particularmente el razonamiento que a sí mismo se hace, después que ella sospecha que tenía designio de abandonarla, anuncia cierta dureza y falta de ternura, que está lejos de hacerle amable. El carácter de Dido es el mejor sostenido en toda la epopeya. El ardor de sus pasiones, la vehemencia de su indignación y su resentimiento, y la violencia de todo su carácter hacen de este personaje la figura más animada de cuantas bosquejó Virgilio" = "A más de este defecto de caracteres en *La Eneida,* pudiera también criticarse en algunos respectos la distribución del asunto y sus manera de estar conducido. Cierto es que se debe juzgar *La Eneida* con la indulgencia que requiere una obra no terminada; pero aunque esto pueda excusar la incorrección en la ejecución, no es bastante para cohonestar el decaimiento del asunto en la última parte da la obra" = "Las guerras con los latinos no tienen la dignidad de los interesantísimos objetos que presenta antes de la destrucción de Troya, en los amores de Dido y en la bajada al infierno. En las guerras de Italia hay tal vez una falta aún de más importancia. Como observó un gran crítico, el lector se siente inclinado a tomar parte con Turno en contra de Eneas. Turno, príncipe joven y valiente, enamorado de Lavinia, su pariente cercana, está destinado para esposo de ésta con aprobación general y por el señalado favor de su madre. Lavinia misma no manifiesta oposición al matrimonio; llega en esto un extranjero, un fugitivo de tierras lejanas que jamás había visto a Lavinia, y pretendiendo establecerse en Italia, fundado en unos oráculos y profecías, enciende la guerra en el país, mata al amante de Lavinia y es ocasión de la muerte de su madre. Este plan desgraciado no puede inclinar el ánimo del lector en favor del héroe del poema, y el poeta pudo muy fácilmente haber remediado este defecto haciendo que Eneas, en lugar de hacer sufrir a Lavinia, la libertase de la persecución de algún rival odioso a ella y a todo su país. A pesar de estos defectos *La Eneida* tiene bellezas que le han valido la admiración de los siglos. La cualidad que principalmente sobresale en Virgilio es la ternura. La naturaleza le dotó de una exquisita sensibilidad, se penetraba de todas las circunstancias patéticas en las escenas que describió, y sabía con una sola prueba conmover el corazón. La principal belleza de esta clase en *La Ilíada* es la entrevista de Héctor y Andrómaca; pero en *La Eneida* hay muchas de esta especie. El libro segundo es una de las obras más clásicas que han salido de pluma alguna, y parece que Virgilio empleó en él todo el vigor de su ingenio, suministrándole el asunto variedad de escenas, ya magestuosas, ya tiernas. Las imágenes de horror que presenta una ciudad abrasada y saqueada de noche, están delicadamente mezcladas con sentimientos patéticos. Ningún poeta ha descrito escena alguna tan hermosamente como Virgilio describe la muerte del anciano Príamo, ni pueden concebirse cosas tan tiernas como las familias subalternas de Eneas, Anquises y Creusa. El mismo espíritu patético brilla en otros muchos pasajes de *La Eneida.* El libro cuarto, ..."

2618 = E, prep.

(5ª letra del abecedario lat., correspondiente a la *eta* o 7ª letra del alfabeto gr.) = De, por, para, con; a causa de, por medio de, fuera de; desde, sobre, encima, según, conforme, después, etc.

E PLÚRIBUS ÚNUM, loc. lat. = ("de muchos uno; uno formado de muchos") = *(2618* = de) + *(pluribus* = de varios, de muchos; dat. pl. de *plus, pluris* = mayor núm., cantidad, muchos, varios — V. núm. *1735)* + *(unum,* forma n. de *unus, a, um* = uno, una — V. núm. *2415)* = Mote, lema o divisa de los Estados Unidos de América del Norte, grabado en la moneda de oro o dólar y que simboliza la unión de todos los estados, que tienen para su representación un solo gobierno.

2619 = TUEOR, ERI =

Mirar, ver, observar, fijar la atención y el pensamiento, etc.

INTUICIÓN, f.
INTUÍR
INTUITO, m.
INTUITU, m. ant.
[V. *in* (bis) = en, dentro, sobre — Apéndice].

TERCERA PARTE.

Palabras que no proceden del gr. ni del lat., y que han pasado al español procedentes de los demás idiomas que se hablan en otras naciones de Asia, de Europa y de América, tales como alemán, árabe, catalán, francés, germano, guaraní, haitiano, hebreo inglés, italiano, mexicano o azteca, persa, portugués, quichua quiché, ruso, sánscrito, etc., vascuence.

AIMARÁ

Lengua hablada en el Perú y Bolivia, en la región del lago Titicaca.

A

ALCAMAR, m. = (*alcamari*) = Especie de ave de rapiña.

¡ARO! = (*¡aro!*) = Interj. con que se interrumpe al que habla, canta o baila, presentándole una copa de licor.

C

CALLAPO, m. = (*callapu*) = Entibo. Grada de la escalera en las minas.

COCA, f. = (*coca*) = Arbusto de la fam. de las eritroxíleas, cuyas hojas, en cocimiento o infusión, usan los indios del Perú y Bolivia como té o café; y es un poderoso estimulante de los nervios.

COCAÍNA, f. = (coca) + (suf. *ina*) = Alcaloide de la coca, muy usada en medicina como anestésico y analgésico local.

COCAINISMO, m. = (cocaína) + (suf. *ismo*) = Intoxicación por el uso exagerado de la cocaína.

COCAINISTA, com. = (cocaína) + (suf. *ista*) = El que practica el cocainismo.

COCAÍNOMANÍA, f., p. h. = (cocaína) + (gr. *manía, as, é* = manía) = Hábito morboso de usar la cocaína.

COCAINÓMANO, NA = (de cocaínomanía).

COCO, m. = (según la Acad., es voz aimará) = Árbol americano de la fam. de las palmas.

J

JORA, f. = (*jora*) = Maíz preparado para hacer chicha.

M

MARITATA, f. = (*maritata*) = Cedazo metálico usado en los establecimientos mineros.

R

RAQUICOCAINIZACIÓN, f., p. h. (V. gr. *rákhis*, etc. = raquis).

S

SORA, f. ant. = (de jora) = Jora.

T

TITÍ, m. = (*titi* = gato pequeño) = Mamífero cuadrúmano de Sudamérica.

ALEMÁN

Idioma que se habla en Alemania y Austria y que Max. Muller coloca en la rama de las lenguas teutónicas, procedentes del gran grupo de las indoeuropeas. Se divide en alto alemán *(Hoch-Deutsch* u *Ober Deutsch)*, alemán medio *(Mittel-Deutsch)* y bajo alemán *(Platt-Deutsch* o *Nieder-Deutsch)*, tipos que se hablan, respectivamente, desde la región alta o montañosa, hasta las tierras bajas de la costa norte.

A

AIRÓN, m. = (*heigir*) = Garza real. Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves.

ALBERGUE, m. = (*herberge;* del ant. *heriberga* = "abrigo, amparo para el ejército; alojamiento de gentes de guerra;" comp. de *heri* = ejército + *bergan* = guarecer, abrigar, amparar; o, según Barcia, *berje* = alojamiento).

ALEMANIA, n. pr. = (ant. *all* = todo, mod. *alles* = todo + *mann* = hombre) = "Reunión, hermandad, liga de todos los hombres o de varios pueblos."

ALMETE, m. = (*helm*) = Pieza de armadura ant.

ALTO, m. = (*halt* = parada) = Detención o parada de la tropa que va marchando.

ANCA, f. = (*ancha* = pierna) = Parte posterior de las caballerías.

ANSA, f. = (etim. de hansa) = Hansa.

ANSEÁTICO, CA = (etim. de hanseático, ca) = Hanseático, ca.

ARCABUZ, m. = (*hakenbüchse;* comp. de *haken* = garfio + *buchse* = cañón de arma de fuego).

ARENGA, f. = (*hring* = corro, asamblea, círculo, anillo, gente colocada en forma circular) = "Discurso pronunciado ante una asamblea o corro." Discurso para enardecer los ánimos.

ARMIÑO, m. = (ant. alto al. *harmo* = piel de armiño) = Mamífero carnicero, de piel muy estimada. Esta etim. es tomada de la Acad., que antes opinaba con Webster, quien dice que probablemente el vocablo viene del lat. *armenius* — V. el núm. *152*, pág. 63.

ARRANCAR, p. h. (V. lat. *ad* = a).

ASPA, f. = (*haspa* = devanadera) = Dos palos atravesados en forma de X.

ASPALTO, m. = (*spalt* = piedra) = Espalto. Cierto color obscuro transparente.

AUSTRIA, n. pr. = (según Calandrelli, de *Oesterreich* u *Oestreich* = "imperio del este;" comp. de *Oest* u *Ost* = este, oriente + *reich* = reino, imperio) = El extinguido imperio del centro de Europa que en lat. se dice *Austria, ae,* así como *austriacus, a, um* = austríaco, ca.

B

BACA, f. = (*bake* = valija) = Caja de cuero que se coloca encima de los coches para llevar ropas y otros efectos (Barcia).

BALA, f. = (*balla*) = Proyectil.

BALUARTE, m. = (*bollwerk* = fortificación; comp. de *bodle* = plancha + *werk* = obra).

BARRIGA, f. = (*balderich* o *baldrich* = "tahalí o faja con que se aprieta el vientre, el vientre mismo") = Vientre. Parte media abultada de una vasija. Comba que hace una pared. La Acad. opina que barriga tal vez proceda de *barrica*, un der. de barril. De *baldrich* formóse *baldriga* y luego *barriga*.

BASTA, f. = (de *bastan* = coser) = Hilván que se da en la ropa para igualarla.

BERLANGA, f. = (ant. alto al. *bretlenc*, dim. de *brett* = tabla) = Juego de naipes en que se gana reuniendo tres cartas iguales.

BERLINA, f. = (de *Berlín* = ciudad en que se construyeron las primeras berlinas) = Coche cerrado, de dos asientos.

BERNARDO, n. pr. = (*Berinhart* o *Bernhart* = "arrojado y bravo como un oso;" comp. del ant. *bern* o mod. *Baer* = oso + *hart* = intrépido, arrojado).

BICÍNCICO, CA, p. h. } (V. lat. *bis* = dos).
BIPOTÁSICO, CA, p. h. }

BISMUTO, m. = (*bismuth* o *wismuth*).

BLANCO, CA = (ant. *blanch*).

BLAO, adj. = (ant. *blao* y mod. *blau* = azul) = Azud. Ú. t. c. s. m.

BLAS, n. pr. = (lat. *Blasius;* del al. *blas* — V. en blasón).

BLASCO, n. pr. = (de Blas).

BLASÓN, m. = (*blas* = "esplendor", antorcha, llama) = Arte de explicar y describir los escudos de armas de una casa, linaje, etc.

BLENDE, f. = (*blende*) = Sulfuro de zink.

BLINDAR = (*blenden*).

BLOCAO, m. = (*blockhasus;* comp. de *block* = pieza de madera + *haus* = casa) = En fortificación, reducto de madera portátil.

BLONDA, f. = (*blond* o *blonde*) = Encaje de seda.

BLONDO, DA = (*blond* o *blonde* = rubio).

BLOQUE, m. = (*block*) = Trozo grande de piedra sin labrar.

BOGAR = (*wogen* = flotar) = Remar, conducir remando. Ondear, flotar.

BOSQUE, m. = (*Busch* = breña) = Sitio poblado de árboles. La Acad. desechó esta etim. y en cambio da para el vocablo el b. lat. *boscus*.

BOTA, f. = (de botar) = Calzado de cuero Cuba para guardar líquidos.

BOTAR = (*bozan* = chocar).

BRAMAR = (*breman*) = Dar bramidos.

BRASA, f. = (*bras* = fuego; de *brasen* = arder, quemar).

BRECHA, f. = (*brecha* = acción de romper o destrozar).

BRIAL, m. = (ant. *brialt* = tejido, gén. para vestido) = Cierto vestido de seda. La Acad. opina que el vocablo viene del fr. o del prov. — V. e. las pals. de estos orígenes.

BRIDA, f. = (*brittil*) = Freno del caballo con las riendas (Acad.). Calandrelli cree que viene de *brettan* = apretar; der. a su vez del rad. *bragd* = apretar, estrechar, comprimir, sujetar; y en este caso brida significa "la que liga, sujeta, comprime."

BRINCAR = (*brinken* = "saltar como la luz reflejada en un espejo, moverse rápidamente como reflejo de un objeto brillante que se mueve;" brillar, reflejar la luz, relucir; de *blinchen*, cuya r. *blik* = brillar) = Dar saltos o brincos (Calandrelli).

BRINDIS, m. = (*bring dir's* = te ofrezco, te traigo, etc.) = Acción de brindar. También brindis figura e. las pals. de or. it.

BROCHA, f. = (ant. *brusta*, mod. *burste*) = Escobilla.

BROTE, m. = (*brot* = retoño).

BROZA, f. = (*brusta*).

BRUJIR = ("romper o sacar los pedazos de los vidrios que quedan, después de cortados éstos con el diamante;" de *bruch* = fractura, pedacito de algún objeto, residuo, resto, casco; trozo que salta con violencia de cualquier cuerpo duro que se rompe o revienta, como vidrio, cristal, piedras, etc.; de *brechen* = romper, quebrar, fracturar) = Igualar con el brujidor los vidrios después de cortados con el diamante (Calandrelli). La Acad. ya no acepta esta etim., y en cambio cree que brujir viene del fr. *gruger* y éste del neerl. *gruizen* = grujir.

BRUÑIR = (*brinnen* = abrillantar; de *brun* = brillante, quemado).

BRUZA, f. = (*brusta*) = Cepillo de cerdas muy gruesas para limpiar caballerías.

BUÑUELO, m. = (ant. *bungo* = gleba, bulbo).

BURGOMAESTRE, m. = (*brugmeister* = primer magistrado municipal de algunas ciudades de Alemania; comp. de *burg* = ciudad + *meister* = maestro, magistrado).

BURGRAVE, m. = (*burggraf* = señor de una ciudad; comp. de *burg* = ciudad + *graf* = conde).

BURIL, m. = (ant. *boro*, mod. *Bohrer* = taladro, trépano, barreno).

BUSTO, m. = (*brust* = "tronco o parte del cuerpo;" parte del cuerpo humano comprendida desde el estómago para arriba, sin incluír la cabeza; del ant. alto al. *bruston* = romper, quebrar, cortar, etc.) = Escultura o pintura de la cabeza y parte superior del tórax, y representa medio cuerpo humano, sin los brazos. La Acad. da como origen de busto el lat. *bustum* — V. el vocablo en *uro, rere* y en *buro, rere*. El notable etimologista Dr. Matías Calandrelli, cuya opinión seguimos, no opina de la misma manera que la docta corporación citada, según se deduce del pasaje siguiente, que tomamos de la pág. 897 de su dicc.: "ETIM. Se han propuesto las siguientes palabras para explicar el origen de *busto:* 1ª el lat. *bustum*, el lugar donde se queman y sepultan los

cadáveres, el mismo cadáver quemado, el sepulcro, monumento para memoria del difunto; 2ª el med. lat. *busta*, cofre, canasto (por asimilación de forma); 3ª el ital. *fusto*, tronco de árbol, la parte de la columna que estriba en la base (por cambio de la *f* en *b* y por metáfora, asimilando el tronco del árbol al cuerpo humano); 4ª el alemán *brust*, el pecho, la parte del cuerpo humano desde el estómago hasta la garganta. El lat. *bustum*, no tiene nada que ver con el sentido de *busto* que es el medio cuerpo humano, de escultura, sin brazos, porque no puede confundirse una parte del cuerpo humano con el quemadero de cadáveres. Sus sostenedores suponen que en lo antiguo se diera el mismo nombre a los retratos, medallones y figuras que solían adornar las tumbas de los cadáveres incinerados. Esta suposición, sin ejemplos ni citas históricas que la confirmen, no pasa de una pura suposición, y como tal no merece el honor de ser aceptada. El med. lat. *busta*, canasto, cofre, pudiera servir para indicar la barriga, el vientre, tomando la palabra en sentido metafórico, pero es demasiado forzado este sentido para expresar el busto humano, que muy poco semeja al cofre o al canasto. El ital. *fusto* debiera tener en su apoyo la prueba de que el italiano *busto* sirviera de base a las palabras que le corresponden en las demás lenguas neolatinas; lo cual no puede comprobarse. Añádase a ésta las dificultades de significado, y de cambio de la letra inicial, aunque no falten ejemplos análogos en italiano. Resta el alemán *brust*, que indica la parte del cuerpo humano desde el estómago para arriba sin incluír la cabeza, el pecho, etc. La única dificultad que se ha encontrado para admitir esta etimología, consiste en la supresión de la *r*. Pero fijándose atentamente en *brust* se observa: 1º que la *r* se traspone con mucha facilidad y que el cambio de *brust* en *burst* es natural, y legítimo; natural, por dificultad de pronunciación; legítimo, por los ejemplos tan frecuentes de la trasposición de la *r*. De *burst*, en tal caso, sale fácilmente *bust* (por supresión de la *r* delante de dos consonantes), primitivo del bajo lat. *bustum*, busto, que corresponde a las palabras siguientes: ital. *busto*, franc. *buste*, prov. *busts*, cat. y port. *busto*, ingl. *bust*, etc.; 2º que sin recurrir a la trasposición de la *r* (legítima por otra parte, según se verá más adelante), puede verificarse la supresión de esta consonante poniendo por base el gót. *brust*, busto, equivilante al provenzal *busts*, busto, en vez del alemán *brust*, que tiene, sin embargo, la misma derivación. Comparando *brust* con *busts*, se ve claramente la supresión de la *r*. Derívase el gót. *brust* del ant. alto al. *bruston*, romper, quebrar, cortar, derivado a su vez de la raíz *bras*, cortar, quebrar, romper. Confirman la trasposición de la *r* los verbos *bersten* y *bresten*, ingl. *burst* y *breast*, etc. Etimológ. significa *tronco* o *parte del cuerpo*. La raíz *bras* desciende de *bars*, derivada de la indoeuropea *dhvar*, cortar, romper, con agregación de la *s* que desciende a su vez de la dental *d*, por disimilación delante del suf. del part. pas. *ta*. La raíz *bras* equivale a *brad*, de *bradta*, según se advierte en *brast* de *bradt*, *brestan* de *bredtan*, *bresta* de *bredta*, etc. Cfr. lat. *frustum*, derivado de *frudtum*, trozo, fragmento de alguna cosa, pedazo de pan, bocado, etc.; *frustulum*, pedacito, trocito, etc. Para la aplicación de *dhvar*, primitivo de *bars* = *bras*, que corresponde al lat. *frus*, cfr. FRAUDE; cfr. FEROZ, DURO, DUREZA, etc.".

C

CALAMBRE, m. = (*krampi;* en ant. nór. *klampi* = laña, corchete).

CAMARLENGO, m. = (ant. *kamarling;* comp. de *kammer* = cámara + *ling* = pertenencia) = Título de dignidad entre los cardenales, y en la casa de Aragón.

CAPARROSA, f. = (*kupfer* = cobre) + (*Asche* = ceniza) = "Ceniza de cobre."

CARLOS, n. pr. = (*Karl* = viril, fuerte).

CASTINA, f. = (*kalkstein* = piedra de cal) = (*kalk* = cal) + (*stein* = piedra) = Fundente calcáreo que se emplea cuando el mineral que se trata de fundir tiene mucha arcilla.

CAYO, m. = (*kaye* = médano) = Isla rasa, arenosa, etc., generalmente cubierta de mangle y muy común en el Mar de Colón o Mar de las Antillas.

CINC, m. = (de zink) = Zink.

COBALTO, m. = (*kobalt* = "duende, demonio de las minas," porque los mineros consideraban de mal agüero la presencia de este metal).

COFIA, f. = (ant. *kupphya* = toca, gorra).

COLZA, f. = (*kohlsaat*) = Especie de col.

CONFALÓN, m. = (*gundfano* = bandera de combate, de campaña) = (*gund* = combate) + (*fano* = bandera) = Bandera, estandarte, pendón.

CONTRADANZA, f., p. h. (V. lat. *contra* = contra).

CUARZO, m. = (ant. *quartz*, mod. *Quarz*).

CH

CHARPA, f. = (ant. *scharpe* = bolsillo) = Especie de tahalí.

CHIVO, VA = (*zibbe* = cordero).

CHOQUE, m. = (*chcc*) = Encuentro violento de una cosa con otra (Acad.).

CHORLO, m. = (*schorl*) = Cierta piedra preciosa.

D

DANZAR = (ant. *dansón* = extender) = Bailar.

DARDO, m. = (según Webster, probablemente del ant. alto al. *därt;* y, según la Acad.. del anglosajón *darad*) = Arma arrojadiza.

DRUSA, f. = (*druse*) = Conjunto de cristales que cubren la superficie de una piedra.

DRUSIFORME, f., p. h. = (drusa) + (lat. *forma, ae* = forma).

E

EDREDÓN, m. = (*eiderdaun;* comp. del sueco *eider* = ganso del norte + *dun* = plumita) = Plumón de ciertas aves del norte.

EISENESPATO, m. = (*eisen* = hierro) + (*spath* — V. espato) = Carbonato de hierro.

EISESPATO, m. = (de eisenespato) = Eisenespato.

ENRIQUE, n. pr. = *(Heinrich* = "cabeza, jefe de casa") = (*heim* o *haim* = casa) + (*richi* o *reich* = dueño, señor, jefe).

EQUIPAJE, m. = (de equipar) = Conjunto de cosas que se llevan en los viajes.

EQUIPAR = (de esquipar) = Proveer de las cosas necesarias.

ESCARAMUZA, f. = (*skerman* = combatir).

ESCARPIA, f. = (*skarp* = agudo) = Declive del terreno.

ESCLAVO, VA = (según Calandrelli, de *sklave*, y según la Acad., de *slave* = eslavo prisionero).

ESGRIMA, f. = (según una etim. viene de *skirm* y, según otra, de *scrama*) = Arte de jugar la espada. La última opinión de la Acad. es que esgrima viene de esgrimir — V.

ESGRIMIR = (*skirman* = jugar la espada, el sable).

ESGUÍZARO, RA = (*schweizer* = suizo) = Suizo, za.

ESLAVO, VA = (*sklave* = esclavo, y también *slave).*

ESPALTO, m. = (*spalt* o *spaltein* = mineral que se abre, se agrieta," cal carbonatada testácea; piedra luciente parecida al espejuelo usado en la fundición de los metales; de *spalten* = hender, partir, dividir) = Color obscuro, transparente y dulce para baños y veladuras.

ESPATO, m. = (*spath*) = Mineral de estructura laminosa.

ESPINGARDA, f. = (*springan* = saltar) = Especie de cañón.

ESQUENA, f. = (ant. *skena* y *skina* = espina) = Espinazo. Espina principal de los pescados.

ESQUIFAR = (de esquife) = Proveer de pertrechos y marineros una embarcación.

ESQUIFE, m. = (ant. *skif;* en gót. *skip;* en lat. *scaphe*, del gr. *skáphe*) = Barco pequeño que se lleva en el navío para saltar a tierra.

ESQUINA, f. = (*skina*).

ESQUIPAR, ant. = (de esquifar) = Esquifar.

ESTAFA, f. = (ant. *staph* = "apoyo, sostén, cosa que se sostiene;" paso, huella, pisada, estribo) = Estribo (Calandrelli). La Acad. cree que el vocablo viene del it. *staffa* y éste del ant. al. *stapho* = pedal; pero en todo caso sirve de origen a estafeta.

ESTAFETA, f. = ("que tiene siempre los pies en el estribo;" de estafa — V.) = Correo ordinario que va a caballo. Estafeta figura también e. las pals. de or. it.

ESTAMPAR = (ant. *stamphon* = golpear con el pie, hacer impresión, dejar la huella; alto al. *stampfen* = majar, machacar, apretar; de *stampfe* = mazo, pilón, pisón; de la r. *stamph* = sostener, mantener firme, detener, parar; poner duradero, durable, inconmovible) = "Mantener, poner duradero." Imprimir, prensar. Según la Acad., estampar viene del germ. *stampón* = majar.

ESTE, m. = (*Ost, Osten* = "el punto por donde sale la luz; el que brilla, el que resplandece") = El oriente.

ESTEMPLE, m. = (*stempel*) = Ademe o madero que en las minas sirve para estivar.

ESTOQUE, m. = (*stock* = bastón).

ESTRIBO, m. = (*streban* = apoyarse).

ESTUCO, m. = (ant. alto al. *stucchi* = "que se clava, se pega, se adhiere") = Estuque.

ESTUCHE, m. = (*stüche*).

ESTUFA, f. = (*stupa*).

ESTUQUE, m. = (etim. de estuco) = Estuco. Masa de yeso blanco y agua de cola. Pasta de cal apagada y mármol pulverizado con que se arreglan habitaciones, cielorrasos, etc., y se doran o se pintan, etc.

F

FACISTOL, m. = (etim. de faldistorio) = Atril grande.

FALDA, f. = (*falt* = "doblada, plegada, con pliegues," pliegue) = Parte de toda ropa talar, desde la cintura abajo, etc.

FALDISTORIO, m. = (b. lat. *faldistorium*, corrupción de *faldistolium;* del ant. alto al. *faltstoul* = "silla plegadiza, que se pliega, se dobla;" silla curul, silla que ocupa la pers. que ejerce una elevada función; comp. de *falt* = plegadura, doblez, pliegue; der. de *faltan* o *falten* = doblar, plegar + *stoul* = asiento, banquillo sin respaldo) = Asiento especial que usan reyes y altos magistrados, y también los obispos en algunas funciones pontificales. La Acad. sólo expresa que el b. lat. *faldistorium* procede del germ. *faldastól* = sillón.

FARÁNDULA, f. = (*fahrende* = "que viaja, que va y viene, ambulante"; de *fahren* = ir, venir, andar; de la r. *fahr* = ir, venir, pasar, transitar, viajar) = Profesión de los farsantes.

FARAUTE, m. = (*haren* = proclamar, gritar en voz alta; r. de heraldo — V.) = Haraute o mensajero.

FELDESPATO, m. = (*feldspath* = espato de campo) = (*feld* = campo) + (*spath* = espato) = Mineral que forma parte de diversas rocas, y se compone de sílice, alúmina, etc.

FELDMARISCAL, m. = (*feld* = campo) + (*marschall* = mariscal) = Mariscal de campo.

FELPA, f. = (*felbel* = especie de terciopelo).

FERRERUELO, m. = (*feier hülle* = "manto de gala, de fiesta") = (*feier* = solemnización, celebración de fiestas, feria, fiesta, holganza, descanso) + (*hülle* = capa, cubierta, envoltura, manto, capote) = Herreruelo. Capa más bien corta que larga, con sólo cuello sin capilla.

FEUDO, m. = ("lo que está ligado, unido, junto a nosotros;" del ant. *fehu* = ganado, el haber, moneda; mod. *vieh* = bestia, res, animal, ganado; de la r. *feh* o *fah* = ligar, atar, amarrar, unir, juntar, trabar, asegurar, afirmar) = Contrato por el cual los soberanos y los grandes señores concedían tierras o rentas en usufructo, obligándose

el que las recibía a guardar fidelidad de vasallo al donante, etc. Según la Acad., viene del germ. *fehu* = rebaño, propiedad.

FLETE, m. = (ant. *freht* o, según la Acad., *fracht* = salario, jornal, paga, alquiler).

FORRAR = (*fodr* — V. en forro) = Cubrir con forro.

FORRO, m. = (*fodr* = "pasto, mantenimiento, alimento, comida," y luego "paja larga para aforrar o forrar, vestir un objeto;" de la r. *fad* o *fa* = alimentar) = Abrigo, defensa, resguardo, cubierta.

FRAC, m. = (*frack*).

FRANCOS (Los), m. pl. = (ant. *franco, franko* o *francho* = hombre libre, según la Acad.) = los franceses. También figura el vocablo en lat. *francus, a, um* y *franci, orum* — V. núms. *814* y *813*).

FRAZADA, f. = (etim. de frezada) = Frezada.

FRESCO, CA = ("moderadamente frío," es decir "reciente;" del ant. *frisc* = fresco, nuevo, reciente, recién llegado; mod. *frisch*).

FREZADA, f. = (de frisar — V.) = Manta peluda que se echa sobre la cama

FRISA, f. = (*frise* = rizada) = Tela ordinaria de lana que sirve para forros y para vestidos de aldeanas.

FRISAR = (de frisa) = Levantar y retorcer los pelillos de algún tejido.

FÚCAR, m. = (de *Fugger*, ap. de una fam. de banqueros als., famosos por sus riquezas) = Hombre muy rico y hacendado.

FUCSIA, f. = (del ap. de Leonardo *Fuchs*, botánico al.) = Planta sudamericana llevada a Europa por Fuchs.

G

GABELA, f. = (*gafol;* del gót. *giban* = dar) = Tributo o impuesto que se paga al estado.

GALA, f. = (*geilt* = pompa; de *geil* = pomposo, libertino) = Vestido sobresaliente y lucido. Gracia, garbo y bizarría, etc. Esta es la etim. de la Acad.; pero puede verse también e. las pals. de or. it.

GALARDÓN, m. = (*widarlon* = "recompensa, sueldo entregado a cambio de servicios prestados;" comp. de *widar* o *wider* = contra, en contra, a cambio + *lon* o *lohn* = salario, sueldo, retribución, pago) = Premio o recompensa de los méritos o servicios.

GALOPAR = (ant. *galaupan* = correr).

GANGA, f. = (*gang* = filón) = Materia que acompaña a los minerales y que se separa de ellos como inútil. Por antonomasia, cosa apreciable que se adquiere a poca costa o con poco trabajo.

GANSA, f. = (de ganso) = La hembra del ganso.

GANSO, m. = (*gans* = "que abre la boca, que abre mucho el pico;" del tema indoeuropeo *ghansa*, cuya r. *ghan* = abrir la boca) = Ave palmípeda doméstica.

GARANTE, adj. = (ant. *werento* = fiador) = Que da garantía.

GARAÑÓN, m. = (*wranyo* = caballo padre, semental) = Guarán.

GARBA, f. = (ant. *garba*) = Gabilla de mieses.

GARBO, m. = ("adorno, aderezo, atavío" y luego gracia, gallardía;" del ant. *garwi* = ornato, atavío, adorno; de donde *garben* = preparar, disponer, curtir, etc.).

GARFA, f. = (ant. *krapfo* o *krafo;* de la r. teutónica *krap* = cerrar, estrechar, apretar) = Garra, uña corva. Según la Acad., viene del ant. *karfan* = agarrar.

GARFIO, m. = (etim. de garfa).

GARLITO, m. = ("lazo, hilo, red;" de *garn* = hilo, red) = Especie de red o nasa. Trampa o asechanza.

GAYO, YA = (ant. *gahi* = pronto, veloz, potente, vivaracho, alegre) = Alegre, vistoso. *Gaya ciencia* significa arte de la poesía.

GERIFALTE, m. = (*geierfalk;* comp. de *geier* = buitre + *falke* = halcón) = Especie de halcón.

GIGA, f. = (medio alto al. *gige,* mod. *geige* = violín) = Baile ant. Música alegre.

GISTE, m. = (*geist*) = Espuma de la cerveza.

GNEIS, m. = (*gneis* o *gneiss* = "que da chispas;" y díjose así, por la clase de cuarzo "que da chispas herido por el eslabón") = Roca comp. de cuarzo, feldespato y mica. Según la Acad., roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito, porque cree que *gneiss* o *kneiss* = hojoso.

GRABAR = (*graben* = "escarbar," cavar, cavar la tierra, ahondar en ella un hoyo, excavar; de la r. *grab* o *graf* = raspar, escarbar, cortar) = Esculpir, etcétera. Según la Acad., viene del neerl. *graven*, etim. menos aceptable que la primera.

GRAMPA, f. = (*krampe* = gancho) = Grapa.

GRAPA, f. = (*krampe;* del ant. *krapfo* = gancho) = Pieza de hierro con dos puntas que sirve para clavar.

GRÍMPOLA, f. = (*wimpel* = banderola) = Bandera larga y angosta terminada en punta. Gallardete muy corto.

GROSELLA, f. = (*krausselbeere* = "fruto crespo, baya rizada," uva espina) = (*kraussel* = crespo, encrespado, rizado) + (*beere* = baya, fruto) = Fruto del grosellero.

GRUPA, f. = (ant. *kropf*) = Anca.

GRUPO, m. = (ant. *kropf*).

GUADAÑA, f. = (de guadañar).

GUADAÑAR = (*waidanyan*) = Segar el heno con la guadaña.

GUALARDÓN, m. ant. = (etim. de galardón) = Galardón.

GUARDA, com. = (ant. *warta*, de *warten* — V. guardar).

GUARDAR = (ant. *warten*).

GUARENTIGIO, GIA = (ant. *werento* = garante) = Apl. a cierto poder dado a las justicias.

GUARNIR = (ant. *warnón*) = Guarnecer.

GÜELFO, FA = (de *Welf*, n. pr. de una fam. poderosa de Alemania, partidaria del papa) = Partidario de los papas en la edad media. Ú. m. en pl.

GUELTE, m. = (*geld* = dinero) = Dinero.

GÜELTRE, m. = (*gelder* = dineros) = Guelte.

GUIAR = (*witan*) = Ir adelante (Acad.).

GUILLERMO, n. pr. = (*Willhelm* = "yelmo o morrión resuelto, denodado; es decir, yelmo que protege, que defiende") = (*wille* = yelmo, morrión, celada) + (*helm* = resuelto, denodado; defensa, protección).

GUINDA, f. = (ant. *wihsela*) = Fruto del guindo (Acad.).

GUINDAR = (ant. *windan* = izar, torcer) = Subir una cosa que ha de colocarse en alto (Acad.).

GUIRLANDA, f. inus. = (*wieren* = orlar, ceñir) = Guirnalda.

GUIRNALDA, f. = (*wieren* = orlar, ceñir) = Corona abierta, tejida de flores, etc.

H

HABANA, n. pr. = (según Calandrelli, significa "puerto" y viene del lat. *havana*, der. del teutónico *haven* = puerto, abra, abrigo, asilo) = Capital de la república de Cuba, que es la isla mayor de las Antillas. En inglés se dice Havana (y no Habana), lo que en cierto modo justifica el origen al. del vocablo.

HACHA, f. = (*hacke* = "que corta, taja, hiere", azada, azadón, instr. para cortar) = Herramienta cortante. Según la Acad., viene del germ. *hapya* = dalle, guadaña.

HALAR = (ant. *halón* = "excitar con gritos y voces para tirar, sacar, etc.; de la r. *hal* = llamar, gritar, excitar, animar) = Tirar de un cabo, de una lona o de un remo, en el acto de bogar. Tirar hacia sí de una cosa, jalar. Según la Acad., viene del ant. nórd. *hala* = tirar, arrastrar.

HALDA; f. = (etim. de falda) = Falda.

HANSA, f. = (*hansa* = multitud, pueblo, tropa, compañía) = Ant. confederación de varias ciudades alemanas, para seguridad y fomento de su comercio.

HANSEÁTICO, CA = (de hansa) = Díc. de las ciudades libres de Alemania que formaban el grupo teutónico de Lubeck, Bremen, Hamburgo y Colonia.

HARAUTE, m. ant. = (etim. de heraute) = Heraute.

HERALDO, m. = (ant. *heriwalto* = funcionario civil que sirve en el ejército; comp. de *hari* o *heri* = ejército + *waltan* = gobernar, dirigir, administrar; germ. *walten*; o ant. alto al. *haren* o *heren* = llamar, convocar a gritos) = Funcionario cuyo oficio era proclamar la guerra o la paz; conducir mensajes de o para los gobernadores o comandantes; hacer solemnes anuncios; y estaba investido de un carácter sagrado e inviolable. En los torneos anunciaba los desafíos y dirigía a los combatientes (Webster). Calandrelli dice que heraldo viene del ant. alto al. *haren* = proclamar, gritar en voz alta; gritar recio, fuerte, precedido del suf. *fora* = ante, antes, delante, y seguido del suf. *ard* o *ald*. Luego agrega que con estos elementos se formó la pal. *forharhard* = "el que grita o proclama antes o delante de," que es el sentido etimológico del vocablo, el cual, según la Acad., significa rey de armas.

HERAUTE, m. = (etim. de heraldo) = Mensajero.

HERRERUELO, m. = (etim. de ferreruelo) = Ferreruelo.

HOPO, m. = ("mechón de pelo" y luego "rabo, cola con mucho pelo;" de *schopf* = copete, moño, penacho, mechón de pelo; del tema teutónico *skuppa* = copete, mechón) = Rabo o cola que tiene mucho pelo o lana, como la de la zorra, la oveja, etc. Según la Acad., tiene el mismo origen que el fr. *houppe* = borla, penacho, mechón de cabellos.

HORNABEQUE, m. = (*hornwerk* = "obra de fortificación en forma de cuernos," por las proyecciones de la obra, que se llama también de tenaza) = (*horn* = cuerno, asta de toro o de carnero, etc.) + (*werk* = obra, labor, producción, trabajo) = Fortificación exterior.

HORNABLENDA, f. = (*hornblende* = blenda córnea; comp. de *horn* = cuerno + *blende* = blenda) = Variedad de anfíbol.

¡HURRA! = (*¡hurra!* = "daos priesa, apresuraos;" viva!, hola!; de *hurren* = moverse rápidamente; del tema teutónico *hurr* = atropellar, acelerar, dar priesa) = Interj. usada para expres alegría y satisfacción (Calandrelli). Según la Acad., viene del ingl. *hurrah!*

HUTA, f. = (ant. *hutta*) = Choza en donde se esconden los monteros para echar los perros a la caza cuando pasa por allí.

I

IZAR = (b. al. *hisen* o *hiessen* = subir en alto, levantar; del ant. *hissa*, mod. *hissen* = elevar, levantar, subir, tirar para levantar o subir en alto) = Hacer subir alguna cosa tirando de la cuerda en que está colgada. La Acad. ya no acepta esta etim. y en cambio da como origen de izar el neerl. *hissen*.

J

JARDÍN, m. = (ant. alto al. *garto*, *gartin* = corral, patio de una casa, paraje cercado; al. mod. *garten* = "cercado") = Terreno en donde se cultivan plantas y flores. La Acad. cree que el vocablo viene del fr. *jardin*, y éste del al. *garten*.

JARDINOMANÍA, f., p. h. = (jardín) + (gr. *manía, as, é* = manía).

JARDINÓMANO, NA, p. h. = (de jardinomanía).

JIGA, f. = (ant. *gige*, mod. *geige* = violín) = Giga.

JILMAESTRE, m. = (*Schirrmeister* = maestro del arnés) = (*schirr* = jaez, arreos, las guarniciones de un caballo) + (*meister* = maestro, maestre, superior de cualquiera de las órdenes militares) = Teniente artillero.

JINGLAR = (*hangen* = colgar; estar colgado, suspenso o pendiente; de la r. *hang* = estar suspendido, suspenso, pendiente; estar dudoso, suspenso; vacilar) = Moverse de una parte a otra colgado como en el columpio (Calandrelli).

K

KÁISER, m. = ("emperador;" del gr. *Kaisar, aros, ó*, transc. al lat. *Caesar, aris* — V. César en *caedo, dere* = matar, etc., núm. *308*.

KAISERLICH, m. = ("imperial;" de Káiser — V.).

KALÍ, m. = (*kali*) = Potasa mineral.

KAUFMANN, m. = (*Kaufmann*) = Comerciante.

KRAUSISMO, m. = (del ap. del al. Carlos Cristino Federico *Krause*) = Sistema filosófico ideado por Krause, fundado en una conciliación entre el teísmo y el panteísmo, según la cual, Dios, sin ser el Mundo ni estar exclusivamente fuera de él lo contiene en sí y de él trasciende.

KRAUSISTA, com. = (de Krause — V. en Krausismo) + (suf. *ista*).

L

LANDGRAVE, m. = (*landgraf* = "conde, prefecto de la región") = (*land* = tierra, país) + (*graf* = conde) = Título de honor.

LANDGRAVIATO, m. = (de landgrave) = Dignidad de landgrave.

LANDSTAG, m. = (*Landstag*) = Asamblea política.

LANDSTURM, m. = (*land* = tierra, país) + (*sturm* = toque de alarma) = Levantamiento general de todos los hombres capaces de llevar las armas.

LANDWEHR, f. = (*land* = país) + (*wehr* = defensa) = Llamada de la primera reserva de una población armada.

LASCA, f. = (del ant. alto al. *laska*) = Trozo pequeño y delgado desprendido de una piedra.

LASTRE, m. = (ant. *last* = peso) = Piedra u otra cosa pesada que se pone en el fondo de la embarcación, a fin de que ésta éntre en el agua hasta donde convenga.

LATA, f. = (ant. alto al. *latta* o *lata*, mod. *latte* = lata, listón que sirve para formar las techumbres y para colocar en ellas las tijeras y pizarras; hojalata, hoja de lata) = Madera de menor tamaño que el cuartón. Hojalata, hoja de lata.

LEBERQUISA, f. = (*leberkies;* comp. de *leber* = color de hígado + *kies* = pirita) = Pirita magnética.

LEOPOLDO, n. pr. = (ant. *Liutpald* = "valiente del pueblo") = (*liut* = pueblo, gente, hombres) + (*pald* = intrépido, arrojado, valiente, osado, audaz).

LISTA, f. = (ant. *lista* = tira, señal, catálogo).

LISTO, TA = (ant. *listig* = cuerdo, discreto, prudente, advertido) = Diligente, pronto, expedito.

LOTE, m. = (ant. *laut* = parte, porción) = Cada una de las partes en que se divide un todo que se ha de distribuír entre varias perss.

M

MALA, f. = (ant. *malha* = saco, alforja, bolsa) = Valija del correo de Francia y otros países.

MANGANESA, f. = (*manganerz* = mineral de manganeso) = Cierto mineral.

MANGANESIA, f. = (de manganesa) = Manganesa.

MANGANESO, m. = (de manganesa) = Metal que se extrae de la manganesa.

MARCA, f. = (*mark* = señal, límite, linde, término, confín, distrito fronterizo).

MARCO, m. = (de marca) = Moneda de Alemania. Peso de media libra.

MARCO, m. = (de marca) = Cerco que rodea alguna cosa.

MARGRAVE, m. = (ant. *marc-gravo;* mod. *markgraf* = "perfecto, conde de la frontera") = (*mark* = marca, frontera) + (*graf* = conde) = Título de dignidad de algunos príncipes alemanes.

MARISCAL, m. = (*marschall;* del ant. *marahscalc* = "criado, sirviente que cuida el caballo") = (*marah* = caballo) + (*scalc* = el que cuida) = Oficial muy preeminente en la milicia.

MARQUÉS, m. = (etim. de marca) = Título nobiliario.

MÁSTIL, m. = (ant. *mast* = palo, árbol).

MATA, f. = (*matte* = masa) = Sulfuro múltiple que se forma al fundir menas azufrosas, etc.

MELSA, f. = (*milzi*) = Flema, lentitud con que se hacen las cosas.

MOFAR = (*mupfen* = torcer la boca; hacer muecas, visajes, gestos ridículos; hacer contorciones) = Hacer mofa (Calandrelli).

MOFLETE, m. = (*muffel*) = Carrillo demasiado grueso y carnoso que parece que está hinchado.

MOHO, m. = (*muff*).

MONSERGA, f. = (*mengsel* = mezcla, mixtura, confusión) = Lenguaje confuso y embrollado. Según Calandrelli, *mengsel* se cambió en *menselg*, por transposición de la *g;* y de aquí tuvo origen *monserga*.

MORILLA, f. = (ant. *morhila*) = Colmenilla.

MUÑECA, f. = (de muñeco) = Figurilla de mujer que sirve de juguete a las niñas.

MUÑECO, m. = (*manuchen* = hombrecillo; dim. de *mann* = hombre) = Fig. pequeña de hombre hecha de pasta, madera, trapos u otra cosa ("Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano" de Montaner y Simón). Según la Acad., muñeco viene de muñeca y ésta de muñón que tal vez, dice, procede del fr. *moignon*.

N

NEIS, f. = (etim. de gneis — V.) = Gneis.

NÍKEL, m. = (*nickel* = genio de las minas) = Metal de color y brillo semejantes a los de la plata.

NIKELÍFERO, RA, p. h. = (etim. de niquelífero, ra) = Niquelífero, ra.

NÍQUEL, m. = (etim. de níkel) = Níkel. La forma níquel es más correcta que níkel.

NIQUELÍFERO, RA, p. h. = (níquel) + (gr. *phéro* = llevar, conducir) = Que contiene níquel. Esta forma es más correcta que nikelífero, ra.

NORDESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (*ost* — V. este) = Punto del horizonte comprendido entre el norte y el este.

NORESTE, m. = (etim. de nordeste) = Nordeste. La Acad. no ha naturalizado todavía este vocablo, como lo hizo ya con noroeste, pues para ser consecuente debió hacer figurar en su dic.. *nordoeste* y no *noroeste*.

NORMANDO, DA = (*nard* — V. norte) + (*mann* = hombre) = Natural de Normandía, ant. provincia de Francia. Apl. también a los individuos de ciertas naciones del norte de Europa que desde el siglo IX hicieron incursiones en varios países del ant. imperio romano y se establecieron en ellos.

NORNORDESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (nordeste) = Punto del horizonte situado entre el norte y el nordeste.

NORNOROESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (noroeste) = Punto del horizonte situado entre el norte y el noroeste.

NORNORUESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (norueste) = Nornoroeste.

NOROESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (*west* — V. oeste) = Punto del horizonte situado a igual distancia del norte y del oeste.

NORTE, m. = (*nord*) = Polo ártico o septentrional. El norte es el más importante de los cuatro puntos cardinales del horizonte; y desde él empieza su numeración, contada hacia el este o hacia el oeste, según se trate de rumbos topográficos o de rumbos geodésicos y astronómicos, respectivamente.

NORUESTE, m. = (*nord* — V. norte) + (*west* — V. oeste) = Noroeste.

O

OBÚS, m. = (*haubitze;* de *haube* = casco).

OESNOROESTE, m. = (*west* = oeste) + (noroeste) = Punto del horizonte intermedio entre el oeste y el noroeste.

OESNORUESTE, m. = (*west* = oeste) + (norueste) = Oesnoroeste.

OESSUDOESTE, m. = (*west* = oeste) + (sudoeste) = Punto del horizonte intermedio entre el oeste y el sudoeste.

OESSUDUESTE, m. = (*west* = oeste) + (sudueste) = Oessudoeste.

OESTE, m. = (*west*).

OHM, m. = (del ap. de Jorge Simón *Ohm*, físico al.) = Unidad de med. de resistencia eléctrica.

ÓHMICO, CA = (de ohmio) = Pert. o relat. al ohmio.

OHMIO, m. = (de ohm) = Unidad de resistencia eléctrica.

OHMMETRO, m., p. h. = (*ohm* — V. ohm) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Galvanómetro para medir resistencias eléctricas. El *"Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano"* de Montaner y Simón trae la forma ohmímetro en vez de ohmmetro.

OSTROGODO, DA = (*ost* = este, oriente) + (*got* = godo, da) = Individuo del pueblo godo que, procedente de Escandinavia, se estableció al oriente del Dniéper y fundó un reino en Italia.

P

PEDESTAL, m., p. h. (V. lat. *pes, pedis* = pie).

PÍFANO, m. = (*pfeife* = silbato).

PIFIA, f. = (de pifiar) = Golpe en falso que se da con el taco en la bola de billar, etc.

PIFIAR = (*pfeifen* = silbar) = Hacer que se oiga demasiado el soplo del que toca la flauta. Hacer pifias en el billar.

POTASA, f. = (*pottasche;* comp. de *pott* = puchero + *asche* = ceniza).

POTASISMO, m. = (potasa) + (suf. *ismo*) = Calismo o conjunto de los accidentes tóxicos producidos por la potasa.

Q

QUILLA, f. = (*kiel*) = Pieza de madera o de hierro que va de popa a proa por la parte inferior del barco y en que se asienta toda su armazón.

R

RAIMUNDO, n. pr. = (ant. *Raimund, Ragimund, Reginmunt* = "sabia protección") = (*ragin* = juicio, discernimiento, fallo) + (*munt* = protección, mano).

RALEA, f. = (*reihe* = línea, serie) = Raza, linaje, casta (*"Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano"* de Montaner y Simón). La Acad. omitió la anterior etim. en la 15ª edición de su dicc., en el cual aparece que ralea viene de ralear, v. der. del adj. ralo, la, cuyo origen lat. es *rarus, a, um* = raro, ra o ralo, la; etim. que no armoniza con el significado del vocablo.

RAMPA, f. = (ant. *krampf*) = Calambre.

RANCAR, ant. = (*renken*) = Arrancar (Acad.).

RANCHO, m. = (ant. *hring* = círculo, asamblea) = Comida que se hace para muchos en común. Choza o casa pobre con techumbre de ramas, etc.

RANDA, f. = (*rand* = borde) = Especie de encaje que se pone en los vestidos de las señoras.

RAPAR = (*rapon*) = Afeitar, cortar el pelo. Hurtar.

RAPAZ, ZA = (de rapar) = Muchacho pequeño.

RAQUE, m. = (*wrack* = barco naufragado; restos de un naufragio) = Rebusca de objetos arrojados a las costas por un naufragio.

RAT, m. = (*Rat* = consejero).
RATA, f. = (ant. *ratta*).
RATÍVORO, RA, p. h. = (rata) + (lat. *voro, rare* = comer) = Que se alimenta de ratas.
RATO, m. = (ant. *ratto*) = Ratón.
RATÓN, m. = (ant. *ratto*).
REICHSTAG, m. = (*Reichstag*) = Legislatura o congreso al.
REITRE, m. = (*reiter* = jinete) = Ant. soldado de la caballería al.
RIEL, m. = (*riegel*).
RIFA, f. = (según la Acad., de *riffen* = rapiñar).
RINGRAVE, m. = (*Rhein* = el río Rin) + (*graf* = conde) = "Conde del Rin".
ROBAR = (ant. alto al. *roubón*).
ROCÍN, m. = (*ross* = caballo).
RONTGENOGRAFÍA, f., p. h. = (*Rontgen* — V. en rontgenoscopia) + (gr. *grápho* = escribir, pintar, dibujar, grabar) = Radiografía.
RONTGENOGRÁFICO, CA, p. h. / **RONTGENÓGRAFO, FA**, p. h. } = (de rontgenografía).
RONTGENOSCOPIA, f., p. h. = (*Rontgen*, ap. del al. Guillermo Conrado *Rontgen*, inventor de los *Rayos X*) + (gr. *skopéo* = ver, mirar) = Radioscopia.
RONTGENTERAPIA, f., p. h. = (*Rontgen* — V. en rontgenoscopia) + (gr. *therapeia, as, é* = curación) = Radioterapia.
ROPA, f. = (ant. *rouba*).
ROQUETE, m. = (ant. *rocch*) = Especie de sobrepelliz.
RUECA, f. = (ant. *roccho*) = Instr. para hilar.
RUMO, m. = (ant. *ruimo* = correa y cerco) = Primero de los aros de los toneles y cubos.

S

SABLE, m. = (*sabel*).
SACANETE, m. = (*landsknecht* = soldado de infantería; juego) = Cierto juego de envite y de azar.
SAGA, f. = (*sage* = leyenda) = Nombre de las ants. leyendas mitológicas escandinavas.
SALA, f. = (*sal* = casa, morada).
SALVANDA, f. = (*sahlband* = orilla) = Capa que separa el filón de la roca estéril en las minas.
SCHOTTISCH, m. = (*schottisch*) = Baile parecido a la polca.
SEGUETA, f. = (*sage* = sierra) = Sierra de marquetería.
SOPA, f. = (ant. *suppa*).
SUD, m. = (*sud* = el sur).
SUDESTE, m. = (sud) + (*ost* = este) = Punto medio entre el sud y el este.
SUDOESTE, m. = (sud) + (*west* = oeste) = Punto medio entre el sud y el oeste.
SUDSUDESTE, m. = (sud) + (sudeste) = Punto del horizonte situado entre el sud y el sudeste.
SUDSUDOESTE, m. = (sud) + (sudoeste) = Punto del horizonte situado entre el sud y el sudoeste.
SUDUESTE, m. = (sud) + (*west* = oeste) = Sudoeste.
SUESTE, m. = (sud) + (*ost* = este) = Sudeste.
SUR, m. = (sud) = Punto del horizonte opuesto al norte.
SURSUDOESTE, m. = (sur) + (sudoeste) = Punto del horizonte comprendido entre el sur y el sudoeste.
SURSUESTE, m. = (sur) + (sueste) = Punto del horizonte comprendido entre el sur y el sueste o sudeste.

T

TÁLER, m. = (*thaler*) = Una moneda prusiana.
TÁLLER, m. = (de táler) = Táler.
TAPAR = (*tappo* = tapón).
TIC, m. = (*tiken*) = Mov. convulsivo habitual y consciente que resulta de la contr. involuntaria de uno o varios músculos del cuerpo.
TONEL, m. = (*tonne*).
TRINCAR = (*trinken*) = Beber vino o licor.
TROTAR = (*trotten* = cerrar).
TUDESCO, CA = (*teutsch* = al.).
TURBA, f. = (*torf*) = Combustible fósil, etc.

U

UESTE, m. = (*west* — V. oeste) = Oeste.
ULANO, NA = (*uhlan* = lancero) = Soldado de caballería ligera.

V

VAGUEMAESTRE, m. = (*wagenmeister*) = Oficial que en el ejército cuidaba de dar providencia para la seguridad y forma de conducir el bagaje.
VALHALA, f. = (*walhalla* = mansión de los muertos) = (*wal* = matanza) + (*halle* = salón).
VALQUIRIA, f. = (*walkyrien;* comp. de *wal* = matanza + *küren* = elegir) = Cada una de ciertas divinidades de la mitología escand.
VALS, m. = (*walzer;* de *walzen* = dar vueltas).
VERMUT, m. = (*wermut* = ajenjo).
VIVAC, m. = (*beiwach;* comp. de *bei* = cerca + *wachen* = vigilar) = Campamento de un cuerpo militar.
VIVAQUE, m. = (de vivac) = Vivac.
VORMELA, f. = (*wormlein*) = Especie de hurón.

Z

ZAHURDA, f. = (*sau* = cardo) + (*hürde* = cercado) = Pocilga.
ZAINA, f. = (ant. *zaina*) = Bolsa.
ZANCA, f. = (*schenkel*).
ZINC, m. = (*zink*) = Metal de color blanco azulado.

ÁRABE

Idioma pert. a la rama de las lenguas semíticas. Se habla en Arabia, en Siria, en parte de la India, en Egipto, en Nubia, en Túnez, en Trípoli, en Marruecos, etc.

A

ABABOL, m. = (*hababora*) = Amapola.

ABALORIO, m. = (*albalor* = cristal).

ABELMOSCO, m. = (*habbalmosc* = grano de almizcle) = Planta malvácea.

ABÉN, m. = (*abén* = hijo).

ABENUZ, m. = (*ebenuz* = plumita) = Ébano.

ACAZDIR, m. = (*algazdir* = estaño puro).

ACEBUCHE, m. = (*azebuch*) = Olivo silvestre.

ACECHE, m. = (*azech* = vitriolo) = Caparrosa.

ACEDERAQUE, m. = (*azeddirajt;* del persa *azad* = excelente + *dirajt* = árbol) = Cinamomo.

ACEIFA, f. = (*aceifa*) = Expedición militar ár.

ACEITE, m. = (*azeit*).

ACEITUNA, f. = (*azeituna*).

ACEITUNÍ, m. = (*azeituní* = procedente de Zeitán, ciudad china, llamada hoy Tsiuán-chu-fu, antes Tseu-tung) = Tela rica traída de Oriente.

ACEITUNIFAGIA, f., p. h. = (aceituna) + (gr. *phágo* = comer) = Sistema de alimentación del aceitunífago.

ACEITUNÍFAGO, GA, p. h. = (de aceitunifagia) = El que se alimenta de aceitunas.

ACEITUNÍFERO, RA, p. h. = (aceituna) + (gr. *phéro* = llevar, producir) = Que produce aceitunas.

ACEITUNIFOBIA, f., p. h. = (aceituna) + (gr. *phobos, ou, ó* = horror, fobia).

ACEITUNIFORME, adj., p. h. = (aceituna) + (lat. *forma, ae* = forma).

ACEITUNÍFRAGO, GA, p. h. = (aceituna) + (lat. *frango, gere* = romper) = Que hace daño a las aceitunas.

ACEITUNÍGENA, adj., p. h. = (aceituna) + (gr. *génos, eos, tó* = producción, nacimiento, origen) = Engendrado en las aceitunas. Ú. t. c. s.

ACEITUNÍVORO, RA, p. h. = (aceituna) + (lat. *voro, rare* = comer) = Aceitunífago, ga.

ACELGA, f. = (*acilca*).

ACELGUIFAGIA, f., p. h. = (acelga) + (gr. *phágo* = comer) = Pasión extremada por comer acelgas.

ACELGUIFORME, adj., p. h. = (acelga) + (lat. *forma, ae* = forma).

ACELGUÍGENA, adj., p. h. = (acelga) + (gr *génos, eos, tó* = origen, nacimiento) = Que se cría en las acelgas.

ACÉMILA, f. = (azémila).

ACEMITE, m. = (*assemid, acemid*) = Salvado con una ligera parte de harina.

ACEÑA, f. = (*acéniva* = máquina hidráulica) = Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río.

ACEQUIA, f. = (*acequia*) = Zanja o canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros fines.

ACEROLA, f. = (*acerora*).

ACETRE, m. = (*acetl*) = Caldero pequeño.

ACIAL, m. = (de aciar) = Tortor (*tortol,* en la semántica guatemalense).

ACIAR, m., ant. = (*aziyar*) = Acial.

ACÍBAR, m. = (*azábir*).

ACIBARÍFERO, RA, p. h. = (acíbar) + (gr. *phéro* = llevar, producir).

ACIBARIFORME, adj., p. h. = (acíbar) + (lat. *forma, ae* = forma).

ACICALAR = (*aciquel* = pulimento).

ACICATE, m. = (*axaucat* = puntas).

ACIDAQUE, m. = (*acidac* = dote) = Arras.

ACIMUT, m. = (etim. de azimut) = Azimut.

ACIMUTAL, adj. = (etim. de azimutal) = Azimutal.

ACIRATE, m. = (*acirat* = camino) = Loma que se hace de la zanja que separa dos propiedades.

ACITARA, f. = (*acitara* = velo y muro) = Cítara.

ACHAQUE, m. = (*axaque* = enfer.).

ADALID, m. = (*adalid* = guía) = Caudillo de gente de guerra.

ADARAJA, f. = (*adaracha* = escalón) = Diente o parte saliente que se deja en una pared para recibir otra.

ADARGA, f. = (*adarca*) = Escudo de cuero, de fig. de corazón.

ADARME, m. = (*adirhem*) = Peso de tres tomines.

ADARVAR = (*atáraba* = ser sacudido) = Pasmar, aturdir.

ADARVE, m. = (*adarb*) = Camino sobre el muro, detrás del parapeto.

ADAZA, f. = (adaza) = Zahina, una planta anual.

ADEFERA, f. = (*addafira*) = Azulejo pequeño y cuadrado.

ADEGIGE, m., n. pr. = (*Ad-dachacha;* comp. de *ad,* por *al* = el, la + *dachacha* = pollo) = Constelación del Cisne, entre los árs.

ADEHALA, f. = (*adejala* = ingreso) = Lo que se da de gracia, etc.

ADELFA, f. = (*adelfa*).

ADEMA, f. = (*adema* = poste) = Madero para apuntalar.

ADEME, m. = (*adem* = sostén) = Madero que en las minas sirve para estibar.

ADERRA, f. = (*adera* = cuerda trenzada) = Maromilla de esparto o de junco.

ADIAFA, f. = (*adiafa* = convite) = Regalo o refresco que se daba a los marineros al llegar a puerto después de un viaje.

ADIVAS, f. pl. = (*adiba*) = Inflam. de garganta en las bestias.

ADIVE, m. = (*adib*) = Mamífero carnicero, parecido a la zorra.

ADOBE, m. = (*atob* = ladrillo).

ADOBE, m. = (*addaba* = instr. de hierro) = Hierros que ponían en los pies a un criminal. Grillos.

ADOQUÍN, m. = (*adocquén* = piedra escuadrada).

ADOR, m. = (*ador* = período) = Tiempo señalado a cada uno para regar, cuando por lo escaso del agua interviene la autoridad.

ADRA, f. = (*adara* = círculo) = Turno, vez.

ADUANA, f. = (*adayuán* = libro de cuentas).

ADUAR, m. = (*aduar* = casas, pl. de *dar* = casa) = Pequeña población de beduinos, formada de chozas, cabañas, etc.

ADÚCAR, m. = (*adúcar*) = Seda que rodea exteriormente el capullo del gusano de seda.

ADUFA, f. = (*aduffa* = tablero) = Compuerta de acequia o río.

ADUFE, m. = (*aduf*) = Pandero morisco.

ADUL, m. = (*adul*, pl. de *adel* = justo) = En Marruecos, asesor del cadí.

ADUNIA, adv. = (*addonia* = el mundo) = En abundancia.

AGRAZ, m. = (*arguez* = agracejo) = Marojo, planta parecida al muérdago.

AGUAJAQUE, m. = (*aluaxac*) = Resina blancuzca que destila el hinojo.

AJABEBA, f. = (*axabeba*) = Flauta morisca.

AJARACA, f. = (*axaraca*) = Lazo.

AJARAFE, m. = (*axaraf* = sitio elevado) = Terreno alto. Azotea.

AJARQUÍA, f. = (*ajarquía*) = Parte oriental.

AJEBE, m. = (*axebb*) = Jebe, alambre.

AJEDREZ, m. = (*exetrench*).

AJENUZ, m. = (*axanuz*) = Arañuela.

AJIMEZ, m. = (*aximeca*) = Ventana.

AJONJOLÍ, m. = (*alcholcholén*).

AJORCA, f. = (*axorca*) = Especie de argolla de oro que usaban las mujeres en las muñecas, etc.

AJUAGAS, f. pl. = (*asucac*) = Úlceras que se forman en los cascos de las caballerías.

AJUAR, m. = (*axuar* = muebles).

¡ALA! = (interj. equivalente a hala — V.).

ALÁ, n. pr. = (*Allah*) = Nombre que dan a Dios los mahometanos.

ALÁBEGA, f. = (*alhábac*) = Albahaca.

ALACENA, f. = (*aljizena*) = Hueco hecho en la pared con puertas y anaqueles, para guardar algunas cosas.

ALACRÁN, m. = (*alacrabán* = "el que hiere, el que pincha").

ALACRANÍDEO, A, p. h. = (alacrán) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

ALACRÁNIDO, DA, p. h. = (de alacranídeo, a).

ALACRANÍFERO, RA, p. h. = (lacrán) + (lat. *fero, ferre* = llevar, producir).

ALACRANIFORME, adj., p. h. = (alacrán) + (lat. *forma, ae* = forma).

ALADAR, m. = (*aladar* = mechón de pelo).

ALAFIA, f. = (*alafia*) = Gracia, perdón, misericordia.

ALAJÚ, m. = (*alfahúa* = panal de miel) = Pasta de almendras.

ALAMAR, m. = (*alhamir* = lazo trenzado).

ALÁMBAR, m. ant. = (*alanbar;* comp. de *al* = el, la + *anbar* = nombre prim. de un pez del cual se sacaba el ámbar gris; ámbar, pal. de la cual se derivó *ambarillo* o *amarillo*, que es el color del ámbar propiamente dicho) = Ámbar.

ALAMBIQUE, m. = (*alanbic*).

ALAMBOR, m. = (*alobr* = margen) = Hueco de las bóvedas o techos.

ALANCEL, m. ant. = (*alamelacer* = registro de precios) = Arancel.

ALAQUECA, f. = (*alaquica* = cornalina) = Cornalina, ágata de color de sangre.

ALAQUEQUE, m. = (de alaqueca) = Alaqueca.

ALÁRABE, adj. = (*alárab*) = Árabe.

ALARDE, m. = (*alard*) = Revista de tropa, y hoy gloria, vanidad, ostentación.

ALARIDO, m. = (etim. de algarada) = Grito lastimero debido a pena, dolor, conflicto (Calandrelli).

ALARIFE, m. = (*alarif* = arquitecto, maestro de obras).

ALAROZ, m. = (*alaroz* = el esposo) = Armazón de madera con que se reduce el hueco de una puerta para colocar en él una mampara.

ALATRÓN, m. = (*alatrón*, por *anatrón;* del gr. *nítron, ou, tó* = nitro) = Afronitro, espuma del nitro.

ALAZÁN, ANA = (*alazar*) = Color más o menos rojo, muy parecido al de la canela

ALAZOR, m. = (*alazfor*) = Una planta tintórea.

ALBACARA, f. = (*bad albácar* = la puerta de las vacas) = Recinto murado en la parte exterior de una fortaleza. Obra de defensa ant.

ALBACEA, m. = (*alvaziya*).

ALBACORA, f. = (*albacora*) = Breva.

ALBAHACA, f. = (*albahaca*).

ALBAIDA, f. = (*albayda* = blanca) = Planta leguminosa.

ALBALÁ, amb. = (etim de albarán) = Carta o cédula real.

ALBANEGA, f. = (*albanica* = cepillo o gorro de mujer) = Cofia, red para coger el pelo.

ALBAÑIL, m. = (*albañí* = ant. albañí).

ALBAQUÍA, f. = (*albaquía*) = Saldo deudor de una cuenta.

ALBARÁN, m. = (*albará*) = Papel de anuncio que se coloca en ventanas, puertas, etc.

ALBARAZADO, DA = (*albarax*) = Color mezclado de negro o cetrino y rojo.

ALBARAZO, m. = (*albaraz*) = Especie de lepra.
ALBARDA, f. = (*albardaa*).
ALBARDÁN, m. = (*albardán* = tonto) = Bufón, truhán.
ALBARICOQUE, m. = (*albarcoc*).
ALBARRADA, f. = (*al parata*) = Pared de piedra.
ALBARRANA, adj. = (*albarrana* = campestre) = Calific. de una torre.
ALBATOZA, f. = (*albatax*) = Embarcación pequeña.
ALBAYALDE, m. = (*albayad* = blancura).
ALBÉITAR, m. = (*albéitar*) = Veterinario.
ALBENDA, f. = (*albend* = bandera) = Cierta colgadura con adornos.
ALBERCA, f. = (*alberca*) = Depósito artificial de agua, generalmente en los jardines.
ALBÉRCHIGA, f. = (de albérchigo).
ALBÉRCHIGO, m. = (*alfirsic*).
ALBIHAR, m. = (*albihar*) = Manzanilla loca.
ALBITANA, f. = (*albitana* = forro) = Cercas de los jardines.
ALBOAIRE, m. = (*alboheir* = lagunar) = Colocación de azulejos en las capillas o bóvedas.
ALBOGUE, m. = (*alboc*) = Dulzaina.
ALBOHOL, m. = (*alhobol*) = Correhuela.
ALBÓNDIGA, f. = (*albóndoca* = bolita).
ALBÓRBOLA, f. = (*aluáluala*) = Vocería o algazara.
ALBORGA, f. = (*albarga;* de abarca — V. e. las pals. de or. vasc.) = Cierto calzado.
ALBORNÍA, f. = (*albarnía*) = Vasija de barro.
ALBORNOZ, m. = (*albornoz*) = Tela hecha de estambres retorcidos en forma de cordoncillo.
ALBORONÍA, f. = (*alboranía* = manjar) = Guisado de berenjenas, etc.
ALBOROQUE, m. = (*albaraca* = dádiva) = Agasajo que hacen el comprador o el vendedor, o ambos, a los que intervienen en una venta.
ALBOROTO, m. = (de alborozo) = Vocerío.
ALBOROZO, m. = (*alboroz*) = Extraordinario regocijo.
ALBOTÍN, m. = (*alboteim;* dim. de *albotom* = terebinto).
ALBRICIAS, f. pl. = (*albixera* = buena nueva) = Regalo que se da por una buena nueva a la pers. que trae la primera noticia de aquélla.
ALBUDECA, f. = (*alboteija*) = Badea, melón o sandía de mala calidad.
ALCABALA, f. = (*alcabala*) = Tributo pagado al fisco.
ALCACEL, m. = (*alcazil*) = Alcacer.
ALCACER, m. = (de alcacel) = Cebada verde y y en hierba.
ALCACHOFA, f. = (*aljarxof* — V. alcarchofa) = Alcarchofa.
ALCADAFE, m. = (*alcodaf*) = Lebrillo.
ALCADUZ, m. ant. = (*alcaduz*) = Arcaduz.
ALCAHAZ, m. = (*alcafaz*) = Jaula grande.
ALCAHUETE, TA = (*alhahued*).
ALCAICERÍA, = (*alcaicería;* de *Cáicer* = César) = Bazar, lonja de mercaderes.
ALCAIDE, m. = (*alcaid* = jefe).
ALCALDE, m. = (*alcadi* = juez).
ÁLCALI, m. = (*álcali* = sosa) = Nombre de los óxidos metálicos que por ser muy solubles en el agua pueden actuar como bases enérgicas. Los álcalis son fijos, como la potasa, y, volátiles, como el amoníaco.
ALCALÍFERO, RA, p. h. = (álcali) + (lat. *fero, ferre* = llevar, producir).
ÁLCALIFICAR, p. h. = (álcali) + (*ficare,* tema del lat. *facio, cere* = hacer).
ALCALÍGENO, NA, p. h. = (álcali) + (gr. *génos, eos, ó* = producción).
ÁLCALIMETRÍA, m., p. h. = (álcali) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. de los álcalis.
ÁLCALIMÉTRICO, CA, p. h.} = (de álcali-
ALCALÍMETRO, m., p. h. } metría).
ALCALINOFAGIA, f., p. h. = (álcali) + (gr. *phágo* = comer) = Uso inmoderado del bicarbonato de sosa.
ALCALOIDE, m., p. h. = (álcali) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Substancia orgánica de bases salificables, parecida a los álcalis, siendo artificiales si se preparan en el laboratorio y naturales si se encuentran en los vegetales. La mayoría de estos álcalis son venenos activísimos, como la atropina, estricnina, morfina, nicotina, etc.
ALCALOIDEO, A, p. h. = (de alcaloide).
ALCALOIMETRÍA, f, p. h. = (alcaloide) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Med. de los alcaloides que contienen los vegetales.
ALCALLER, m. = (*alcallel*) = Alfarero.
ALCAMONÍAS, f., pl. = (*alcamoniya* = cominos) = Semillas que se emplean en sedimentos, como anís, cominos, etc.
ALCANA, f. = (*alhanna*) = Alheña, arbusto de la fam. de las oleáceas.
ALCANÁ, f. = (*aljanat* = las tiendas) = Calle o sitio en que estaban las tiendas de los mercaderes.
ALCANCE, m. = (*al-ganaz* = la presa del cazador) = (*al* = el, la) + (*ganaza* = agarrar, alcanzar cazando) = Acción y efecto de alcanzar.
ALCANCÍA, f. = (*alcanz* = tesoro).
ALCÁNDARA, f. = (*alcándara*) = Percha.
ALCANFOR, m. = (*alcanfor*).
ALCÁNTARA, f. = (*alcántara* = el puente, el arco) = (*al* = el, la) + (*cantara* = puente) = Puente. En los telares de terciopelo, caja grande de madera donde se guarda la tela que se va labrando.
ALCANZAR = (de alcance).
ALCAPARRA, f. = (*alcabara*).
ALCARAVÁN, m. = (*alcarauán*).
ALCARAVANOIDES, adj., p. h. = (alcaraván) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).
ALCARAVEA, f. = (*alcarauía*) = Planta umbelífera.

ALCARCHOFA, f. = (*aljarxof*) = Alcachofa.

ALCARRAZA, f. = (*alcarraz* = cantarilla) = Vasija de arcilla porosa para enfriar el agua.

ALCARTAZ, m. = (*alcartaz* = papel) = Cucurucho.

ALCATIFA, f. = (*alcatifa*) = Alfombra fina.

ALCAYATA, f. = (*aljayta* = clavija) = Escarpia.

ALCAZABA, f. = (*alcazaba*) = Recinto fortificado dentro de una población murada.

ALCÁZAR, m. = (*alcazar* o *alcazr* = fortaleza) = Fortaleza.

ALCAZUZ, m. = (*ircazuz* = r. del Sus) = Orozuz.

ALCOBA, f. = (*alcobba*) = Aposento destinado para dormir.

ALCOHOL, m. = (*alcohl* = colirio) = Galena. Polvo imponderable de antimonio que usaron las mujeres como afeite. Hoy significa el líquido diáfano inflamable que se obtiene por destilación a fuego de licores espirituosos y de materias orgánicas fermentadas. Por otra etim., el alcohol fué descubierto y apellidado por un sabio ár. hace unos seis siglos y lo llamó *alghole* = espíritu maligno, porque reconoció que a los que lo han bebido les hace obrar como demonios. *Alcohol rectificado* es el alcohol destilado por segunda vez y cuya riqueza alcanza 36° Cartier. En las pals. que representan comps. químicos, *alcohol* se contrae en *ol* (que da idea de procedencia), como dentol, fenol, guayacol, mentol, etc.

ALCOHOLAR = (*cofol* = regreso de una viajata) = En los ejercicios de cañas y alcancías, pasar galopando la cuadrilla que ha cargado, y ostentarse despacio delante de sus contrarios.

ALCOHOLEPILEPSIA, f., p. h. = (alcohol) + (epilepsia — V. en gr. *epí* = sobre).

ALCOHOLIMETRÍA, f., p. h. = (alcohol) + (gr. *métron, ou, tó* = med.).

ALCOHOLIMÉTRICO, CA, p. h. = (de alcoholimetría).

ALCOHOLÍMETRO, m., p. h. = (de alcoholimetría) = Aparato que determina la riqueza alcohólica de los líquidos.

ALCOHOMETRÍA, f., p. h. = (de alcoholimetría) = Alcoholimetría.

ALCOHOMÉTRICO, CA, p. h. = (de alcohometría).

ALCOHÓMETRO, m., p. h. = (de alcohometría) = Aparato que como el alcoholímetro es una especie de areómetro usado para averiguar la riqueza alcohólica de los líquidos; siendo el más notable el inventado por Gay-Lussac en 1824.

ALCOLLA, f. = (*alcolla*) = Ampolla grande de vidrio.

ALCOR, m. = (*alcor* = collados) = Colina o collado.

ALCORÁN, n. pr. = (*al-corán* = la lectura por excelencia) = (*al* = el, la) + (*Coran* = lectura, lección, recitación, libro) = Libro que encierra la doctrina religiosa de Mahoma, llamada islamismo (de *islam* = salvación). Esta religión se predicó el año 622 de la era cristiana.

ALCORCÍ, m. = (*alcorz* = disco, joyel) = Pieza de oro esmaltada.

ALCORZA, f. = (*alcorza* = pastilla) = Pasta blanca de azúcar y almidón, usada para cubrir dulces.

ALCOTÁN, m. = (*alcotam*) = Especie de halcón.

ALCOTANA, f. = (*alcotaa*) = Herramienta de albañilería.

ALCREBITE, m. = (*alquibrit*) = Especie de azufre.

ALCURNIA, f. = (*alcunya* = sobrenombre, renombre, apellido, nombre tomado del padre) = (*al* = el, la) + (*cunya* = linaje o ascendencia de una fam.; de *cunia* = renombre de linaje, nombre tomado del padre).

ALCUZA, f. = (*alcuza* = vasija) = Aceitera.

ALUCUZCUZ, m. = (*alcuzcuz*) = Pasta de harina y miel.

ALDABA, f. = (*addabba*).

ALDEA, f. = (*addeya*).

ALDEBARÁN, n. pr., m. = (*addebarán* = el posterior) = La estrella de 1ª magnitud llamada Alfa del Tauro.

ALEFRIZ, m. = (*alfired*, pl. de *alfard* = incisión) = Ranura o canal.

ALELÍ, m. = (etim. de alhelí) = Alhelí.

ALEMA, f. = (*almá* = el agua) = Agua de regadío que se reparte por turno.

ALEPÍN, m. = (*halebí* = de Alepo) = Tela fina de lana.

ALERCE, m. = (*alerz*) = Especie de pino.

ALETRÍA, f. = (*alitría*) = Fideos.

ALEYA, f. = (*aleya*) = Versículo del Corán.

ALFÁBEGA, f. = (*alhabac*) = Albahaca.

ALFAIDE, f. = (*alfaid* = inundación, crecida) = Marea alta.

ALFAJÍA, f. = (*alfailah*) = Madero. Alfajía es corrupción de alfarjía.

ALFALFA, f. = (*alfazfaga*).

ALFANJE, m. = (*aljanchar*) = Sable.

ALFAQUE, m. = (*alfac* = fauces) = Banco de arena cerca de la costa.

ALFAQUÍ, m. = (*alfaquih* = docto) = Doctor o sabio de la ley entre los musulmanes.

ALFARAZ, m. = (*alfaraz* = caballo) = Caballo que usaban los árs. para las tropas ligeras.

ALFARDA, f. = (*alfarda* = mandamiento, imposición) = Contribución.

ALFARDÓN, m. = (*alfard* = escudo) = Arandela.

ALFAREME, m. = (*alharem*) = Especie de toca semejante al almizar.

ALFARJE, m. = (*alhachar* = la piedra) = Pieza de molino de aceite.

ALFARJE, m. = (*faraxa* = entarimar) = Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente.

ALFAZAQUE, m. = (*abufezaz* = escarabajo) = Especie de escarabajo.

ALFEÑIQUE, m. = (*alfenid*) = Pasta de azúcar.

ALFERECIA, f., p. h. = (según la Acad., del artículo ár. *al* = el + gr. *epilepsia, as, é* — V. epilepsia en *epí* = sobre) = Enfer. de la infancia, caracterizada por convulsiones y pérdida del conocimiento. Según Calandrelli, alferecía viene de la pal. ár. *al-falich,* der. de la r. *khaladja* = temblar.

ALFÉREZ, m. = (*alfériz* = jinete) = Oficial que llevaba la bandera en la infantería.

ALFERRAZ, m. = (*alferraz* = devorador) = Ave de rapiña.

ALFIL, m. = (*alfil* = el elefante) = Pieza de ajedrez.

ALFILER, m. = (*alfilel*).

ALFOMBRA, f. = (*aljomra* = esterilla).

ALFOMBRA, f. = (*alhomra* = rubicundez) = Alfombrilla.

ALFÓNDEGA, f. ant. = (de alfóndiga) = Alfóndiga.

ALFÓNDIGA, f. ant. = (*alfondoc* = "el que acepta o recibe todo o a todos; el que puede contener un gran núm. de perss. o de cosas"; del gr. *pandokheion, ou, tó* = receptáculo, albergue, hostería; comp. de *pas, pasa, pan, pantós, etc.* = todo + *dékhomai* = recibir, aceptar) = Alhóndiga.

ALFORJA, f. = (*aljorch*).

ALFORZA, f. = (*alforza* = costura).

ALFOZ, amb. = (*alhauz*) = Arrabal.

ALGABA, f. = (*algaba*) = Bosque, selva.

ALGAIDA, f. = (*algaida*) = Bosque de matorrales espesos.

ALGAIDA, f. = (*alcaida* = colina arenosa) = Médano.

ALGALIA, f. = (*algalia*) = Substancia que se extrae de una bolsa que tiene cerca del ano el gato de Algalia.

ALGARA, f. ant. = (*algara* = correría y gente que salía a correr y robar la tierra del enemigo) = Tropa de gente a caballo que salía a correr y robar la tierra del enemigo.

ALGARA, f. = (*algalala* = película) = Binza.

ALGARABÍA, f. = (*alarabía* = la lengua ár.).

ALGARADA, f. = (de algara) = Grita y vocería grande, causada por tropel de gente, etc.

ALGARRADA, f. = (*alarrada*) = Máquina de guerra que se usó antiguamente.

ALGARROBA, f. = (*aljarroba* = silicua) = Planta anua. Clase de forraje.

ALGAVARO, m. = (*algauuar* = algarero, ra) = Insecto coleóptero.

ALGAZARA, f. = (*algazara* = garrulidad).

ÁLGEBRA, f. = (*alchebr* = reducción) = Ciencia de la cantidad que abrevia y generaliza el cálculo. Hay autor que cree que álgebra viene de Geber, matemático ár.

ALGIAUSA, n. pr. = (*Algiausa*) = Nombre ár. de la constelación de Orión.

ALGODÓN, m. = (*alcotón*).

ALGORITMIA, f. = (de algoritmo) = Algoritmo (V. en gr. *arithmos, ou, ó* = núm.).

ALGORITMO, m. = (*Aljuarezmi,* ap. del matemático Mohammed ben Mousa) = Ciencia del cálculo aritmético y algebraico; teoría de los núms. (V. gr. *arithmos, ou, ó* = núm.).

ALGUACIL, m = (*aluazir*).

ALGUARÍN, m. = (*alhorí*) = Cuarto bajo y pequeño.

ALHAJA, f. = (*alhacha* = cosa necesaria).

ALHAMAR, m. ant. = (*alhamar* = cobertor) = Cobertor encarnado.

ALHAMEL, m. = (*alhammel*) = Bestia de carga.

ALHANDAL, m. = (*alhandal*) = Coloquíntida.

ALHARACA, f. = (*alharaca* = mov.)

ALHARMA, f. = (*alhármal*) = Planta parecida a la ruda.

ALHELÍ, m. = (*aljeirí*).

ALHEÑA, f. = (*alhenna*) = Planta tintórea.

ALHOJA, f. = (*alhach* = el peregrino) = Alondra.

ALHOLVA, f. = (*alholba*) = Planta leguminosa.

ALHÓNDIGA, f. = (*alfondoc* — V. alfóndiga) = Depósito de harina, de trigo y de otros granos, de comestibles, etc. Casa pública donde se compra y se vende el trigo.

ALHORMA, f. = (*alhorma* = presidio, guardia) = El real o el campo de moros.

ALHORRE, m. = (*aljor* = excremento) = Excrementos de los recién nacidos y erupción cutánea de los mismos.

ALHUCEMA, f. = (*aljuzema*) = Espliego.

ALHUCEÑA, f. = (*aljuxeina,* dim. de *aljaxna* = planta áspera comestible) = Planta anua, de las crucíferas.

ALIACÁN, m. = (*alyarcán*) = Ictericia.

ALIARA, f. = (*aliar* = med.) = Cuerno de res usado como med.

ALICATAR = (*alocat* = espejuelo) = Azulejar.

ALICATES, m. pl. = (*alacat* = tenaza) = Tenacillas de acero con brazos encorvados y puntas cuadrangulares o de fig. de cono truncado.

ALIDADA, f. = (*alidada*) = Instr. topográfico.

ALIFA, f. = (*halifa*) = Caña de azúcar de dos años.

ALIFAFE, m. = (*aliifafe,* pl. de *jafif* = que no tiene gravedad) = Achaque leve.

ALIFAFE, m. = (*annofaj*) = Tumor sinovial de las caballerías.

ALIJAR, m. = (*¿azahara* = eriales?) = Terreno inculto. En pl. (alijares), ejidos (Acad.).

ALIZAR, m. = (*alizar*) = Cinta o friso de azulejos de diferentes labores, en la parte inferior de las paredes de los aposentos.

ALIZARI, m. = (*alhazara* = jugo extraído de un vegetal por presión) = La raíz de la rubia.

ALIZARINA, f. = (alizari) + (suf. *ina*) = Materia colorante roja que se extrae de la rubia.

ALJABA, f. = (*alchaba*) = Caja portátil para flechas, etc.

ALJAMA, f. = (*alchamaa* = reunión) = Junta de moros.

ALJAMÍA, f. = (*alachemía* = la extranjera) = Nombre que daban los moros a la lengua castellana.

ALJERIFE, m. = (*alchérif* = el que barre) = Red muy grande para pescar.

ALJEZ, m. = (*alchebs*) = Mineral de yeso.

ALJIBE, m. = (*alchibeb* = pozos) = Cisterna para aguas llovedizas.

ALJOFAINA, f. = (*alchofaina*) = Palangana de barro vidriado.

ALJÓFAR, m. = (*alcháuhar*) = Perla de fig. irregular, generalmente pequeña.

ALJOR, m. = (*ahchor* = piedras) = Piedras.

ALJUBA, f. = (*alchubba*) = Una vestidura morisca.

ALMACÉN, m. = (*almajcén* = ant. almagacén).

ALMÁCIGA, f. = (etim. de almástica) = Lugar en que se siembra el almácigo o las semillas de las plantas que después se trasplantan a otros sitios.

ALMÁDANA, f. = (*almidan*) = Mazo de hierro con mango largo, usado para romper piedras.

ALMÁDENA, f. = (de almádana) = Almádana.

ALMADRABA, f. = (*almazraba* = cerco) = Pesca de atunes.

ALMAGESTO, m., p. h. = (*almachfsti;* comp. del ár. *al* = el, la + gr. *mégiste*, adv. = muy grande; del adj. *mégistos, e, on* = grandísimo) = Libro de observaciones astronómicas, al estilo de los de Ptolomeo y Riccioli.

ALMAGRA, f. = (*almagra*) = Óxido rojo de hierro.

ALMAGRE, m. = (etim. de almagra) = Almagra.

ALMAIZAR, m. = (*almizar*) = Toca de gasa, usada por los moros.

ALMAJANEQUE, m. = (*almanchanec*) = Máquina militar que servía para batir murallas.

ALMAJARA, f. = (*almaxchara* = plantío de árboles) = Terreno abonado con estiércol reciente.

ALMALAFA, f. = (*almilhafa*) = Una vestidura moruna.

ALMANAQUE, m., p. h. = (*almanakos*, alteración de *alménakos* = "el curso del mes, el curso de la Luna; el mes, la Luna") = (*al* = el, la) + (*manukos* o *menakos* = la Luna; del ár. *man*, equivalente al gr. *men* = la Luna, el mes) = Calendario. La etim. anterior es tomada de Barcia, autor que afirma ser muy incierto el origen del vocablo, siendo el propuesto el más aceptable. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., consigna que almanaque viene del ár. *almanaj*, y éste, del lat. *manachus* = círculo de los meses. Barcia adversa o rechaza este origen, atribuído a Vitruvio, citado por Littré. Puede verse también almanaque entre las pals. de procedencia gr. (*almenikhiaká* — V. gr. núm. *125*).

ALMANCEBE, m. = (*almonceb* = red tendida) = Red que se usó en el Guadalquivir.

ALMARADA, f. = (*almijraz* = punzón) = Puñal agudo de tres aristas.

ALMARBATE, m. = (*almarbat* = tirante) = Madero cuadrado del alfarje.

ALMARCHA, f. = (*almarch* = prado, especialmente el inundado) = Población situada en vega o tierra baja.

ALMARJO, m. = (*almarcha* = sosa) = Planta que da barrilla. La barrilla misma.

ALMARO, m. = (*almaro*) = Maro.

ALMARRÁ, m. = (*almehlach*) = Cilindro delgado de hierro, y sirve para alijar el algodón.

ALMARRAJA, f. = (*almarraxa*) = Vasija de vidrio, semejante a la garrafa, agujereada por el vientre.

ALMÁSTICA, f. ant. = (*almáztique*) = Almástiga.

ALMÁSTIGA, f. = (de almástica) = Almáciga.

ALMAZARRÓN, m. = (*almezr* = ocre rojo) = Almagre.

ALMEA, f. = (*almeya* = estoraque) = Azúmbar. Corteza de estoraque.

ALMEA, f. = (*alemía* = mundana) = Mujer oriental que improvisa versos y que canta y baila en público.

ALMEJA, f. = (*almedjdja* = "el esputo", porque la pulpa de este molusco se parece a un esputo) = (*al* = el, la) + (*medjdja* = "expectoración") = Un marisco comestible. Barcia, refiriéndose al anterior origen, dice con mucha gracia: "Es una preciosa etimología, aunque el estómago murmure". La Acad. considera que el vocablo es una p. h., comp. del artículo ár. *al* y el lat. *mitulus* (del gr. *mytílos, ou, ó* — V.).

ALMEJÍA, f. = (*almehxía* = túnica) = Manto pequeño, de tela basta.

ALMENA, f. = (*almanaa* = "guarida para defender", defensa, baluarte) = Cada una de las torrecillas que coronan os muros de algunas fortalezas. La anterior etim. es tomada de Pedro de Alcalá y de Engelmann, citados por Barcia. La Acad. opina que el vocablo es p. h., comp. del ár. *al* = el, la + el lat. *minae, arum* = almenas; siendo de advertir que también *minae, arum* = amenazas, conminaciones.

ALMENAR, m. = (*almanar* = sitio de las luces) = Pie de hierro que se usaba en las aldeas, y sobre el cual se ponían teas encendidas para alumbrarse.

ALMENARA, f. = (según Barcia, de *almenhar* = "hendedura o canal que penetra en el arca de agua o depósito por donde el agua fluye"; y según la Acad., de *almanhar* = acometimiento de un canal) = Zanja por donde se lleva al río el agua que sobre en las acequias.

ALMENARA, f. = (*almanara*) = Fuego que se hace en las atalayas o torres.

ALMEZ, m. = (*almeiz*) = Árbol de la fam. de las celtídeas.

ALMÍBAR, m. = (*almibarat* = azúcar).

ALMICANTÁRADAS, f. pl. = (*almucantarat* — V. almucantarat) = En astronomía, círculos paralelos al horizonte, que se suponen trazados en la esfera celeste, por encima o por debajo de él y que sirven para determinar la altura o depresión de los astros.

ALMICANTARAT, f. = (*almucantarat*) = Almicantáradas.

ALMIMBAR, m. = (*almimbar* = lugar elevado) = Púlpito de las mezquitas.

ALMINAR, m. = (*almanara*) = Torre de las mezquitas, por lo común muy elevada, desde la cual el almuédano convoca a los mahometanos en las horas de oración.

ALMIRAL, m. ant. = (*amir* = jefe) = Almirante.

ALMIRANTE, m. = (*amir-al-bahr* = "comandante del mar"; y también *al-amir* y *al-emir;* de donde salió *al-amirante, al-mirante*) = Comandante de una armada. De aquí tuvo origen el b. gr *amiras*, que tiene la misma significación. Según la Acad., almirante viene de *amir* = jefe.

ALMIREZ, m. = (*almihrez* = mortero de metal).

ALMIZCLE, m. = (*al-mizk* = el testículo) = Substancta que se creyó se sacaba del testículo del ratón almizclero.

ALMOCADÉN, m. = (*almocaddem* = jefe) = Capitán de infantería en la milicia ant.

ALMOCAFRE, m. = (*almihfar* = azadón) = Instr. para escarbar y limpiar la tierra.

ALMOCÁRABE, m. = (*almocarbez*) = Adorno en forma de lazos.

ALMOCARBE, m. = (de almocárabe) = Almocárabe.

ALMOCEDA, f. = (*almozda* = libre, suelto) = Derecho de tomar agua por días para regar.

ALMOCRÍ, m. = (*almocri* = lector) = Lector del Alcorán en las mezquitas.

ALMODÓN, m. = (*almadhón* = humedecido) = Harina de trigo humedecid.

ALMÓFAR, m. = (*almígfar*) = Pieza de armadura ant.

ALMOFÍA, f. = (*almojfía*) = Aljofaina.

ALMOFREJ, m. = (*almafrex*) = Funda en que se llevaba la cama de camino.

ALMOGAMA, f. = (*almochama* = lugar de reunión, por estar más juntos allí los maderos) = Redel de un barco.

ALMOGÁVAR, m. = (*almogáuar*) = En la milicia ant., soldado de una tropa escogida.

ALMOHADA, f. = (*almijadda*).

ALMOHADE, adj. = (*almuahid* = unitario) = Sectario de los que pretendían ser los únicos que reconocían la unidad de Dios.

ALMOHAZA, f. = (*almihazza*).

ALMOJÁBANA, f. = (*almochábbana* = composición de queso) = Torta de queso y harina.

ALMOJARIFE, m. = (*almoxrif* = inspector) = Oficial que recaudaba rentas reales.

ALMONA, f. = (*almuna* = provisión) = Pesquería.

ALMONEDA, f. = (*almoneda* = pregón público) = Venta o licitación pública.

ALMORADUX, m. = (*almordadux*) = Mejorana.

ALMORÁVID, adj. = (*almorávit* = devoto) = Díc. del individuo de una tribu del Atlas, guerrera y avasalladora, etc.

ALMORÍ, m. = (*almorí*) = Masa de harina, sal, miel, etc.

ALMOTACÉN, m. = (*almohtazeb*) = Pers. encargada oficialmente de contrastar las pesas y meds.

ALMOTAZAF, m. = (*almohtazib* = fiel contraste).

ALMOZÁRABE, adj. = (de mozárabe — V.).

ALMUD, m. = (*almudd*).

ALMUDÍ, m. = (*almudí* = modio) = Alhóndiga. Med. de seis cahices.

ALMUÉDANO, m. = (*almueddin*) = Musulmán que desde el alminar convoca al pueblo para que acuda a la oración.

ALMUNIA, f. = (*almunia*) = Huerto, granja.

ALOQUE, adj. = (*haloquí* = rojo claro) = De color rojo claro.

ALOQUÍN, m. = (*aloquí* = guardador) = Cerco de piedra, de unos tres decímetros de alto y de ancho, que sirve para secar la cera.

ALOSNA, f. = (*aloxna* = musgo arbóreo) = Ajenjo.

ALPARGATA, f. = (*albargat*) = Cierto calzado.

ALQUERÍA, f. = (*alcaria*) = Casa de campo para la labranza.

ALQUERMES, m. = (*alquérmez* = grana) = Un licor de mesa.

ALQUEZ, m. = (*alquiez* = med.) = Med. de vino

ALQUIBLA, f. = (*alquibla*) = Punto del horizonte, o de la mezquita hacia donde los musulmanes dirigen la vista cuando rezan.

ALQUICEL, m. = (*alquicé*) = Vestidura morisca.

ALQUILER, m. = (*alquiré*).

ALQUIMIA, f. = (*alquimía*) = Arte con que se pretendía hallar la piedra filosofal y la panacea universal. Este arte fantástico preparó el advenimiento de la química.

ALQUINAL, m. = (*adquiná* = velo) = Toca que por adorno usaron las mujeres.

ALQUITIRA, f. = (*alcatira*) = Tragacanto.

ALQUITRÁN, m. = (*alquitrán*).

ALROTA, f. = (*arrot*) = Desecho que queda de la estopa después de rastrillada.

ALTAIR, n. pr. = (*altair* = la que vuela) = Estrella de 1ª magnitud de la constelación boreal El Águila.

ALTAMANDRÍA, f. = (*altoma-tteiria* = alimento de aves) = Centinodia.

ALTRAMUZ, m. = (*attormoz*) = Planta anua. leguminosa).

ALUBIA, f. = (*alubia*) = Judía.

ALUDEL, m. = (*alutel* = nombre de aparato químico para sublimar) = Olla o aparato para sublimaciones.

ALLOZA, f. = (*allauza* = almendra) = Almendruco o fruto del almendro.

ALLOZOZA, f. = (*allauza* = almendra) = Almendruco, fruto del almendro.

AMALGAMA, f. = (*amal-al-djama* = la práctica o el acto de unirse) = Mezcla de mercurio con otro u otros metales. En esta derivación, *al-djama* = "conjunción, reunión, cópula, mezcla íntima;" en que la r. *djama* = reunir; del gr. *gamo* = unirse, casarse, y gr. *gamos* = matrimonio, casamiento, enlace. Los alquimistas llaman *al-djama* al "acto de la consumación del matrimonio"; dándole al mercurio (*zaibat*) la significación de marido y a la plata (la Luna) la de novia, cuya amalgama representa "la conjunción, la mixtura, la cópula íntima del mercurio con los metales" (Barcia).

AMALGAMA, f., p. h. (V. lat. *ad* = a, por).

AMÁN, m. = (*amán*) = Paz o amnistía que piden los moros que se someten.

AMAPOLA, f. = (*hababora*) = Planta anua, de flores casi siempre rojas.

AMARILLO, LLA = (de un prim. *ambarilius* = de ámbar o pert. al ámbar, con la síncopa de la *b*, pues *amarillo* equivale a *ambarillo* — V. *alámbar;* y díjose así, por ser el color amarillo el mismo del ámbar propiamente dicho) = Lo que en el color es semejante al oro, a la corteza del limón, etc. (Calandrelli). La Acad. pone en duda el origen *anbari* = de color de ámbar.

ÁMBAR, m. = (etim. de alámbar) = Resina fósil, de color amarillo, más o menos obscuro, opaca o semitransparente, muy ligera, electrizable (V. gr. *elektron, ou, tó* = ámbar, electricidad).

ÁMBARALOGÍA, f., p. h. = (etim. de ámbarología) = Ámbarología.

ÁMBARALÓGICO, CA, p. h. } = (de ámbara-
AMBARÁLOGO, GA, p. h. } logía).

ÁMBAROLOGÍA, f., p. h. = (*ámbar*) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Parte de la química que trata del ámbar.

ÁMBAROLÓGICO, CA = (de ámbarología).

ÁMBAROLOGISTA, com., p. h. = (de ámbarología)) + (suf. *ista*).

AMBARÓLOGO, GA, p. h. = (de ámbarología).

ÁMEL, m. = (*ámel*) = Jefe de distrito.

AMÍN, m. = (*amín*) = En Marruecos, administrador de rentas.

AMIR, m. = (*amir* = jefe, noble, príncipe; de la r. *amara* = mandar, comandar) = Príncipe o caudillo ár.

AMUSGAR = (*musga* = inclinado) = Echar hacia atrás las orejas el caballo, la mula, el toro, etc., en actitud de cocear, de embestir, etc.

ANAFALLA, f. = (*annafaya* = siempreviva) = Tela de algodón o de seda.

ANAQUEL, m. = (*anaquel* = el que lleva) = Tablas con que se hacen divisiones en armarios, alacenas, muros, etc.

ANDORGA, f. = (*ondoca* = bajo vientre) = Barriga.

ANDRAJO, m. = (*indirach* = rasgón) = Pedazo o jirón de ropa muy usada (Acad.). Copiamos en seguida lo que acerca de andrajo y su etim. dice Calandrelli: "El P. Guadix dice que es voz arábiga, que vale tanto como cosa *pisada* y *hollada* (Dicc. Acad. edic. de 1726). La palabra arábiga de que habla la R. Academia es *dárah*, deteriorado, hollado, que se deriva del verbo *dárah*, raíz *darh*, hollar, pisar. Siguiendo esta etimología el nombre *ad-darah*, cambióse primeramente en *andarah* y luego en *andrajo*, con la significación de *objeto hollado* o *pisado*. Atendiendo, sin embargo, al sentido especial de *andrajo*, parece derivarse éste del primitivo de *trapo*, pedazo de lienzo o paño roto desechado por inútil. Derívase este nombre del bajo lat. *drappus*, cuya raíz y sus aplicaciones cfr. en *trapo*. De *drappus* derivóse *drappulus*, que cambióse en *drajc*, como *manupulus* en *manojo*, etc. La sílaba *an* se aplica por la influencia del art. aráb. *al* que a veces se cambia en *an* después de haberse asimilado a la *d*, como acontece en *ad-daaim* de *al-daaim*, cambiado en *andái-me, andamio* y *andén*. De manera que *andrajo* equivale, según parece, a *al-drappulus*, cambiado en *andrajo*, de conformidad con las leyes que rigen las transformaciones fonológicas de las palabras españolas".

ANEA, f. = (*anei* = caña) = Espadaña, planta tifácea.

ANÉJIR, m. = (*anexid* = coplas recitadas) = Refrán o sentencia popular, puesta en verso y cantable.

ANFIÓN, m. = (*anfion*) = Opio.

ANIFALA, f. = (*an nojala* = salvado) = Pan de salvado.

ANIL, m. ant. = (*annil*) = Añil.

ANILATO, m. = (anil) + (suf. *ato*) = Añilato.

ANILIDA, f. = (de anil) = Nombre de los amidos producidos por la anilina o añilina.

ANILINA, f. = (de añil) + (suf. *ina*) = Alcaloide artificial que se obtiene de la hulla. Añilina.

ANORIA, f. = (*anaora* = noria).

ANTA, f. = (de ante) = Cuadrúpedo, rumiante, parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo, etc.

ANTE, m. = (etim. de dante) = Dante. Anta. Búfalo. Piel de estos animales, adobada y curtida.

ANTIMONIO, m. = (según Littré, de *athmoud* = estibio) = Metal blanco azulado, brillante, de estructura laminosa y cristalina. Del origen ár. nació el b. lat. *antimonium* y su sinónimo *stibium*.

ANÚBADA, f. = (de anúteba) = Llamamiento de guerra.

ANÚTEBA, f. = (*annudba*) = Anúbada.

AÑACAL, m. = (*annacal* = portador) = Conductor del trigo al molino.

AÑAFEA, f. = (*annafeya* = derecho) = Papel de estraza

AÑAFIL, m. = (*annafir*) = Trompeta recta usada por los moros.

AÑAGAZA, f. = (*annacaza* = caza) = Señuelo para coger aves.

AÑASCO, m. = (*annáxic* = enredado) = Enredo, embrollo.

AÑICOS, m. pl. = (*annicd* = lo deshecho).

AÑIL, m. = (*annil* — V. anil) = Planta tintórea.

AÑILATO, m. = (añil) + (suf. *ato*) = Un compuesto de añil.

AÑILINA, f. = (de añil) + (suf. *ina*) = Substancia azul que se extrae del añil.

AQUELMARIC, m. = (*aquelmaric*) = Lenguaje noble, entre los árs.

ÁRABE, adj. = (*arab*) = Natural de Arabia. Ú. t. c. s.

ARABISMO, m. = (árabe) + (suf. *ismo*) = Giro propio del ár.

ARANCEL, m. = (*alamelacer* — V. alancel) = Tarifa que fija el pago de derechos de aduana, de costas judiciales, de ferrocarriles, etc.

ARAR, m. = (*arar* = enebro) = El árbol enebro.

ARCADA, f. = (*harcada* = nuez de la garganta) = Vómito.

ARCADUZ, m. = (etim. de alcaduz) = Cañería para conducir el agua.

ARGAMANDEL, m. = (*jarca* = colgajo) + (*mandil* = paño) = Andrajo.

ARGÁN, m. = (*archán*) = Árbol parecido al zapote.

ÁRGANAS, f. pl. = (etim. de árguenas) = Árguenas.

ARGEL, adj. = (*archel* o *ardjel* = pie derecho del caballo) = Calific. del caballo, etc. que solamente tiene blanco el pie derecho.

ARGOLLA, f. = (*algolla*).

ÁRGUENAS, f. pl. = (*árquen*, pl. de *arc* = cesto) = Árganas, angarillas, alforjas.

ARIJE, adj. = (*áriz* = parra) = Díc. de cierta uva.

ARIJO, JA = (*arrahix*) = Díc. de la tierra delgada y fácil de cultivar.

ARIMEZ, m. = (*alimed* = sostén) = Resalto que como refuerzo o como adorno suele haber en algunos edificios.

ARJORÁN, m. = (*archauán* = lila de Persia) = Ciclamor.

ARNAÚTE, m. = (*arnaúd*) = Albanés.

ARRABÁ, m. = (*arrabáa* = cuadro) = Adorno arquitectónico ár.

ARRABAL, m. = (*arrabad*).

ARRACADA, f. = (*alicrat* = pendientes) = Arete con adorno colgante.

ARRÁEZ, m. = (*arreiz* = prefecto) = Caudillo ár.

ARRATE, m. = (*arretl* = libra) = Libra de 16 onzas.

ARRAYÁN, m. = (*arraihán*) = Arbusto mirtáceo.

ARRAZ, m. = (de arráez) = Arráez.

¡ARRE! = (etim. de harre) = ¡Harre!

ARRECIFE, m. = (*arracif*) = Calzada.

ARREJAQUE, m. = (*arrexaca* = tridente) = Garfio de hierro con tres puntas torcidas, y que se usa para pescar.

ARRELDE, m. = (*arratl* — V. arrate) = Peso de cuatro libras.

ARREQUIVE, m. = (*arraquib* = guarnición) = Guarnición de vestido.

ARREZAFE, m. = (*alharxaf* = cardo) = Cardo borriqueño.

ARRIATE, m. = (*arriad* = plantío de flores).

ARRIAZ, m. = (*arriaz*) = Gavilán de espada. Puño de la espada.

ARRICÉS, m. = (*arrizez* = anillas) = Correas en que se afianzan los estribos.

ARRIZAFA, f. = (*Arrozafa* = n. pr. de un jardín, cerca de Córdoba) = Ruzafa, jardín, parque.

ARROBA, f. = (*arroba* = cuarta parte, por serlo del quintal) = Peso de 25 libras.

ARROCABE, m. = (*arrocab* = sobrepuestos) = Tablón que se sobrepone en un muro, a manera de frisco.

ARROPE, m. = (*arrobb* = cocimiento espeso, rob) = Mosto cocido, almíbar.

ARROZ, m. = (*arroz*).

ARSENAL, m. = (*darsenáa* = casa de fabricación).

ÁSCAR, m. = (*áscar*) = En Marruecos, ejército.

ASCARÍ, m. = (*ascarí*) = Soldado de infantería marroquí.

ASEQUI, m. = (*azaque* = impuesto sobre el ganado).

ASESINAR = (de asesino) = Matar alevosamente.

ASESINO, com. = (*haxxaxín*, pl. de *haxxás* = bebedor; de *haxix* = bebida narcótica hecha del polvo de las hojas del cáñamo) = Nombre de los individuos de una secta religiosa que al ingresar en ella hacían voto de matar a quien su jefe les ordenase. Pers. que asesina (Acad.). Los individuos de esta secta musulmana se llamaron también ismailianos, quienes durante las cruzadas cometieron toda clase de violencias. Según Calandrelli, asesino viene del it. *assasino*, el cual deriva del ár. *hachchachi* o *hachichi* = el que bebe *hachich* = *hierba, heno, hierba por excelencia.* El citado autor agrega: "Poniendo en maceración hojuelas, flores, fragmentos de tallo y frutos más o menos desarrollados de esta planta, fabricaban los Ismaelitas una bebida inebriante que excitaba poderosamente el sistema nervioso, y bajo la acción de ésta, cometían los asesinatos más atroces. De aquí le viene al nombre *hachchachi* el significado de *el que mata alevosamente*".

ASESINO, NA = (de asesino) = Que mata, homicida (puñal asesino, mano asesina).

ATABAL, m. = (según la Acad., de *atbl*, y según Calandrelli, de *attabl;* comp. de *at*, por *al* = el, la + *tabl* = tambor) = Timbal.

ATABE, m. = (*attache* = agujero) = Abertura pequeña que dejan los fontaneros a las cañerías que suben por las paredes, para desventarlas o reconocer si llega hasta allí el agua (Acad.). Según Calandrelli, de *adh-dhabb* = "desaguadero"; comp. de *adh*, por *al* = el, la + *dhabb* = la acción de gotear, fluír, desaguar; del v. *dhabb* = desaguar, fluír.

ATACIR, m. = (*ataziir* = listeado) = División de la bóveda celeste en 12 partes iguales o casas por medio de meridianos, y aparatos en que se halla representada esta división.

ATAFARRA, f. ant. = (*atafar*) = Ataharre.

ATAFEA, f. = (*atafeha* = plenitud) = Ahito o hartazgo.

ATAHARRE, m. = (etim. de atafarra) = Banda de cuero, etc. que sujeta la silla y rodea los ijares y ancas de la caballería para impedir que la montura o el aparejo se corran hacia adelante.

ATAHONA, f. = (*atahona* = molino) = Tahona.

ATAHORMA, f. = (*ataforma*) = Especie de águila.

ATAIFOR, m. = (*ataifor* = bandeja de azófar) = Plato hondo. Mesa redonda de los musulmanes.

ATAIRE, m. = (*adaira* = círculo) = Moldura en las escuadras y tableros de puertas o ventanas.

ATALAYA, f. = (*atalayi* = centinelas) = Torre en lugar alto para registrar desde ella el campo o el mar.

ATALVINA, f. = (*atalbina* = composición de leche) = Talvina, gachas.

ATAMBOR, m. ant. = (*atambor*) = Tambor.

ATANOR, m. = (*atanor* = manantial y boca de pozo) = Cañería para conducir el agua.

ATANQUÍA, f. = (*atanquía* = limpiadura) = Ungüento depilatorio.

ATAQUIZAR = (*tacátsara*) = Amugronar.

ATARACEA, f. = (*atarcí* = incrustación) = Taracea.

ATARAZANA, f. = (*adar acenda* = la casa de la fabricación) = Arsenal.

ATARJEA, f. = (berb. *targa* = conducto de agua) Alcantarilla. Conducto o encañado por donde las aguas van al sumidero.

ATARRAGAR = (*tarraca* = martillar) = Dar con el martillo la forma a la herradura, etc.

ATARRAYA, f. = (*atarraha* = red arrojadiza) = Esparavel.

ATAÚD, m. = (*atabut*) = Caja donde se pone el cadáver para llevarlo a enterrar.

ATAUJÍA, f. = (*atauxía* = pintura) = Obra que los moros hacen de oro, plata, etc., embutidos unos en otros y con esmaltes de varios colores, la cual obra sirve para guarnición de estribos, frenos, alfanjes, etc.

ATAURIQUE, m. = (*atauric* = foliáceo) = Labor en forma de hojas y flores, hecha con yeso, y de que usaban los moros en España para adornar sus edificios.

ATIFLE, m. = (*atefi* = trébedes) = Utensilio de barro, a manera de trébedes, que ponen los alfareros en el horno, entre pieza y pieza, para evitar que se peguen al cocerse.

ATIJARA, f. = (*attichara*) = Mercancía, comercio.

ATÍNCAR, m. = (*atíncar*) = Bórax.

ATOBA, f. = (*atuba* = ladrillo) = Adobe, en Murcia.

ATRIACA, f. ant. = (*attriaca*) = Triaca.

ATUTÍA, f. = (*atutía* = Óxido de cinc.

AUGE, m. = (*auch* = el punto más alto del cielo) = Elevación grande en dignidad o fortuna.

AVERÍA, f. = (*auaría* = daño, defecto) = Daño que padecen las merccaderías.

AZABACHE, m. = (*azabach*) = Variedad de lignito.

AZABARA, f. = (*azabara*) = Zabila.

AZACÁN, ANA = (*azaccá* = aguador) = Aguador, ra. Que se ocupa en trabajos humildes y penosos.

AZACHE, adj. = (*azach* = cierta tela de seda).

AZAFATE, m. = (*azafat* = cesta).

AZAFRÁN, m. = (*azaferán*).

AZAGADOR, m. = (*azaca* = sendero) = Vereda.

AZAGAYA, f. = (berb. *azagaya*) = Lanza o dardo pequeño arrojadizo.

AZAHAR, m. = (*azhar*) = Flor del naranjo, del limonero, etc.

AZALÁ, m. = (*azalá*) = Oración, entre los mahometanos.

AZAMBOA, f. = (*azamboa*) = Fruto del azamboero, especie de cidra.

AZÁNDAR, m. = (*azándal*) = Sándalo.

AZANORIA, f. = (*izfeneria*) = Zanahoria.

AZAQUE, m. = (*azaque*) = Cierto tributo religioso.

AZAR, m. = (*azahr* = dado para jugar) = Casualidad, caso fortuito. Juego de dados.

AZARBE, m. = (*azarb*) = Cauce a donde van a parar las filtraciones de los riegos.

AZARCÓN, m. = (*azarcón* = color de fuego) = Minio. Color anaranjado muy encendido.

AZARJA, f. = (*azarcha* = devanadera) = Instr. que sirve para coger la seda cruda.

AZIMUT, m. = (*as-sumut* = "las líneas", pl. de *as-samt*) = (*as*, cambiada por *al* = el, la) + (*samt* = camino, vía, dirección, línea) = El ángulo horizontal cuyo vértice está en el zenit o en el punto de observación y cuyos lados son el meridiano y el plano del círculo vertical que pasa por el centro de un astro o de un objeto cualquiera; y así se dice azimut de una estrella, azimut de una línea, etc. El azimut puede ser astronómico y magnético, según se refiera a uno o a otro meridiano. En topografía se usan los azimutes contados en el sentido norte, este, sur y oeste; mientras que en geodesia y en astronomía se toman en sentido contrario, es decir norte, oeste, sur y este.

AZIMUTAL, adj. = (de azimut).

AZÓFAR, m. = (*azofr*) = Latón.

AZOFRA, f. = (*azojra* = yugo, sujeción) = Prestac ón personal.

AZOGUE, m. = (*azaúc*) = Nombre vulgar del mercurio.

AZOGUE, m. = (*azoc*) = Plaza de algún pueblo, donde se tiene el trato y comercio públicos.

AZOLVAR = (*zálaba*) = Obstruír un conducto.

AZORAFA, f. = (*azorafa*) = Jirafa.

AZOTE, m. = (*azot*).

AZOTEA, f. = (*azoteiha*).

AZÚCAR, amb. en sing., f. en pl. = (*azúccar*).

AZUCARÍ, adj. = (*azzucarí*) = Azucarado, da.

AZUCENA, f. = (*azuzena*).

AZUD, m. = (*azud*) = Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos.

AZUFAIFA, f. = (*azufaizaf*) = Fruto del azufaifo, drupa elipsoidal.

AZUL, adj. = (*lazurd*) = Del color del cielo sin nubes.

AZULAQUE, m. = (*azuleca* = betún) = Zulaque.

AZULEJO, m. = (*azuleich* = pequeña piedra bruñida) = Ladrillo pequeño vidriado.

AZÚMBAR, m. = (*azónbol* = nardo) = Una planta perenne.

AZUMBRE, f. = (*atzumne* = octava parte, por serlo de la cántara) = Med. de capacidad para líquidos.

B

BABUCHA, f. = (*babux*).

BADÁN, m. = (*badán*) = Tronco del cuerpo en el animal.

BADANA, f. = (*battana*) = Piel curtida de carnero u oveja.

BADEA, f. = (*batija*) = Sandía o melón de mala calidad.

BADÉN, m. = (*baten* = hondonada) = Zanja o depresión que las aguas llovedizas forman en el terreno. Cunetas o zanjas artificiales en las carreteras.

BADINA, f. = (*baten* = hondonada) = Balsa o charca de agua.

BAGARINO, m. = (*bahari* = marinero) = Remero libre asalariado.

BAHARÍ, m. = (*baharí* = marino) = Ave rapaz diurna.

BAJÁ, m. = (*baxá;* del turco *paxá* y éste del persa *paxah* = pie de *xah*) = Título de honor que se da en Turquía a perss. de alta clase, aunque no tengan mando en el gobierno (Acad.). También V. e. las pls. de or. persa y turco.

BALAJ, m. = (*balajx*) = Balaje o rubí de color morado (Acad.). También V. e. las pals. de or. persa.

BALATE, m. = (*balat* = arrecife) = Margen de una parata o bancal pequeño formado en un terreno pendiente que se aplana para sembrar en él.

BALDA, f. ant. = (*bátila* = cosa vana, inútil) = Cosa de poco precio.

BALDAR = (*batala*) = Impedir o privar una enfer. el uso de los miembros, etc.

BALDÍO, A = (de balda) = Apl. a la tierra o terreno común de un pueblo que ni se labra ni está adehesado, etc.

BAÑO, m. = (*baniya* = edificio) = Corral grande y patio con aposentillos o chozas, en el cual los moros encerraban a los cautivos.

BAQUE, m. = (*vaque* = caída) = Golpe del cuerpo al caer. Batacazo.

BARACA, f. = (*baraca*) = Don divino atribuído a los jerifes.

BARAHÁ, f. ant. = (*baracah*) = Oración, entre los judíos.

BARCINO, NA = (*baraxa* = manchas en la piel del caballo) = Color pardo rojizo en ganado y perros.

BARDAJE, m. = (*bárdach;* del persa *bardah* = siervo) = Sodomita paciente.

BARÍ, adj. = (*barí* = superior, excelente) = Excelente.

BARRAGÁN, m. = (*barracán*) = Tela de lana, impenetrable al agua. Un abrigo de esa tela.

BARRIO, m. = (*barrí* = exterior).

BATA, f. = (*batt* = vestidura a modo de alquicel).

BATACAZO, m. = (según la Acad., del ant. bacada, por metátesis, y ésta de baque — V.) = Baque.

BAZA, f. = (*bazza* = llevarse una cosa) = Núm. de cartas en el juego de naipes.

BEDUÍNO, NA = (*bedauí* = el que vive en despoblado) = Díc. de los árs. nómadas.

BELLOTA, f. = (*bellota*).

BENCINA, f. = (de *benzoe*, nombre botánico del benjuí) = Substancia comp. de carbono e hidrógeno, la cual se obtiene de la brea, del aceite de la hulla, etc.

BENJUÍ, m. = (*loben chauí* = incienso de Java) = Bálsamo aromático extraído del árbol del mismo nombre, muy abundante en Java, Sumatra, Islas de la Sonda, etc.

BENZINA, f. = (de bencina) = Bencina.

BENZOATO, m. = (*benzoe* — V. bencina) + (suf. *ato*) = Gén. de sales que proceden de las combs. del ácido benzoico con una base salificable.

BENZOENA, f. = (*benzoe* — V. bencina) + (suf. *ena*) = Substancia contenida en el bálsamo de tolú.

BENZOICO, adj. = (de *benzoe* — V. bencina) = Díc. del ácido del benjuí.

BENZOÍNA, f. = (*benzoe* — V. bencina) + (suf. *ina*) = Hidruro del ácido benzoico, que algunas veces se forma en el aceite de almendras amargas.

BENZONAFTOL, m., p. h. = (de *benzoe* — V. bencina) + (*naftol* — V. en gr. *naphtha, es, é* = nafta) = Benzoato de naftol, que es un polvo blanco usado como antiséptico intestinal.

BERBERÍ, adj. = (*berberí*) = Natural de Bermería.

BERBERÍS, m. = (*berberís*) = Bérbero, cierto fruto.

BEREBER, adj. = (*berber*) = Berberí.

BERENJENA, f. = (*bedenchén*) = Una planta anua solanácea.

BERNEGAL, m. = (*berníya* = vaso de barro o de cristal) = Taza para beber.

BEZAAR, m. = (*bezahar* = contraveneno) = Bezoar. Concreción pétrea que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos cuadrúpedos y que se han considerado como antídoto y medicamento.

BEZAR, m. = (etim. de bezoar) = Bezoar.

BEZOAR, m. = (de bezaar) = Bezaar.

BIZNAGA, f. = (*biznaca*) = Planta umbelífera.

BOCACÍ, m. = (*bogací*) = Tela de hilo.

BODOQUE, m. = (*bondoc* = avellana, bala).

BÓRAX, m. = (*baurac;* del persa *bura*).

BORNÍ, m. = (*borní*) = Ave rapaz diurna.

BORO, m. = (de bórax) = Un metaloide.

BORRAJA, f. = (*abourach* = "el padre del sudor", aludiendo a las propiedades de la planta) = Planta de propiedades sudoríficas (Barcia).

BUJÍA, f. = (*bucheya* = de Bujía en África) = Vela de cera blanca. Unidad para medir la intens. de un foco de luz artificial.

BURCHE, f. = (*borch*) = Torre.

BURDO, DA = (*bcrd* = especie de tela basta).

C

CABILA, f. = (*cabıla* = tribu) = Tribu de beduinos o bereberes.

CACHERA, f. = (*quixra* = vestido) = Ropa de lana muy tosca y de pelo largo.

CADÍ, m. = (*cadí* = juez) = Juez de lo civil entre los moros.

CAFÉ, m. = (según la Acad., del turco *cahvé;* según Barcia, del ár. *kahvé* o *gahvé;* según Fernald, del turco *gahwe* o del ár. *gahwe;* y según Webster, del turco *gahveh o* del ár. *gahwah* = vino; decocción de bayas, como habas, judías y especialmente la semilla del cafeto) = Semilla del cafeto y bebida que se hace por infusión con esta semilla tostada y molida. Barcia opina que la etim. académica viene de la pronunciación turca del nombre ár.

CAFEÍNA, f. = (café) + (suf. *ina*) = Principio activo del café.

CAFEÓMETRO, m., p. h. = (café) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. para reconocer las falsificaciones del café.

CAFERÍA, f. = (*cafr* = aldea) = Aldea o cortijo.

CÁFILA, f. = (*cafila* = caravana).

CAFIZ, m. ant. = (*cafiz*) = Cahiz.

CAFRE, adj. = (*cáfir* = descreído, infiel) = Habitante de la parte oriental del África del Sur.

CAFTÁN, m. = (*caftán*) = Cierta vestimenta.

CAHIZ, m. = (*cafiz* = ant. cafiz) = Med. de capacidad.

CAÍD, m. = (*caid* = jefe) = Juez o gobernador en el ant. reino de Argel.

CAIMACÁN, m. = (*cáim macam* = el que está en el sitio, teniente) = Lugarteniente del gran visir.

CAIRO, n. pr. = (*El-Kahireh* = "la victoriosa") = Capital de Egipto (Zerolo).

CALA, f. = (*cala* = fondeadero) = Ensenada pequeña.

CALABAZA, f. = (*kirabat* = odre de agua) = Calabacera (Calandrelli).

CALABOZO, m. = (*kale* = fortaleza, ciudadela, castillo) + (*bus* = oculto, secreto) = "Fortaleza oculta; lugar oculto y secreto de una fortaleza".

CALAFATEAR = (*cálafa*) = Cerrar las junturas de las maderas.

CALIBO, m. ant. = (*cálib* = moldeo) = Calibre

CALIBRE, m. = (de calibo).

CALIFA, m. = (*jalifa* = sucesor) = Príncipe, sucesor de Mahoma.

CALISMO, m. = (*kalí* = potasa) + (suf. *ismo*) = Potasismo o conjunto de los accidentes tóxicos producidos por la potasa.

CAMBUJ, m. = (*canbux* = antifaz) = Antifaz.

CAMOCÁN, m. = (*camaja*) = Brocado usado en los siglos medios.

CANANA, f. = (*quenana* = aljaba) = Cinto para llevar cartuchos.

CÁNCANO, m. = (*camcam*) = Piojo.

CANDE, adj. = (*cand* = azúcar cande).

CANDIL, m. = (*candil* = lamparilla).

CANGIAR, m. = (*cangiar*) = Especie de puñal oriental.

CANIQUÍ, m. = (*camja* = cierta tela de seda) = Tela delgada.

CÁRABE, m. = (*cáhrabe*) = Ámbar.

CÁRABO, m. = (*carab*) = Autillo, ave rapaz.

CARAMIDA, f. = (*caramit*) = Imán.

CÁRAMO, m. = (*karm*) = Vino.

CARAVA, f. = (*caraba* = propincuidad) = Reunión de labradores para recrearse.

CARCAJADA, f. = (*cahcaha* = risa violenta).

CARCAX, m. = (*jaljal* = ajorca) = Ajorca. Especie de cuja pendiente de un tahalí.

CARME, m. = (*carme* = viña) = Carmen o quinta con huerto y jardín.

CARMEN, m. = (*carme* = viña) = Carme.

CARMESÍ, adj. = (*quermezí* = de color de quermes) = Apl. al color de grana.

CARMÍN, m. = (de quermes) = Materia de color rojo encendido.

CAROMOMIA, f., p. h. (V. lat. *caro, carnis* = carne).

CARRACA, f. = (*carraca*) = Una ant. nave.

CÁRTAMO, m. = (*cártam*) = Alazor, planta.

CASIDA, f. = (*casida*) = Composición poética amorosa, entre árs. y persas.

CATÁN, m. = (*jatán* = sable) = Especie de alfanje.

CAZO, m. = (*caza* = olla pequeña) = Vasija metálica con mango largo.

CAZUZ, m. = (*cazuz*) = Hiedra.

CECA, f. = (*cecca* = troquel) = Casa de moneda.

CECA, f. = (*azzecca* = casa, pueblo) = Se usa en las expresiones "De Ceca en Meca" o "De la Ceca a la Meca", de una parte a otra.

CEDOARIA, f. = (*zeduar*) = Una raíz medicicinal.

CEGRÍ, m. = (*tsegrí* = fronterizo) = Musulmán de Granada.

CELAJE, m. = (*zalal, thalal* o *dhalal* = nubes o algo parecido que encubre o hace sombra) = Cierta coloración de las nubes (Calandrelli). Ú. m. en pl. La Acad. opina que celaje viene del lat. *coelum, i* = cielo.

CELEMÍ, m. ant. = (*zemení* = ocho, refiriéndose a sextarios) = Celemín.

CELEMÍN, m. = (de celemí) = Med. de capacidad para áridos.

CENEFA, f. = (*zanefa* = borde del vestido) = Lista sobrepuesta o tejida en los bordes de las cortinas, doseles, etc.

CENÍ, m. = (*cini* = de China) = Latón o azófar muy fino.

CENIT, m. = (según la Acad., abrev. de *cemt erraz* = acimut de la cabeza — V. zenit) = Zenit. El "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA" por Roque Barcia dice: "La Academia trae *cenit*, vocablo abusivo, y es de desear que lo refiera a *zenit*, forma radical. Etimológicamente hablando, *cenit* es una forma volandera que nada significa".

CENITAL, adj. = (etim. de zenital) = Zenital.

CEQUÍ, m. = (*cequí*) = Cierta moneda.

CERBATANA, f. = (*zabatana*).

CERO, m. = (*zéfer* = vacío) = Signo de la numeración arábiga o decimal sin valor propio.

CETIS, m. = (*zebtí* = de Ceuta) = Moneda ant. portuguesa, acuñada en Ceuta por el rey Juan I.

CEITÍ, adj. = (*zebtí* = de Ceuta) = Natural de Ceuta.

CIANÍ, m. = (*Zián*, n. pr.) = Cierta moneda de oro de los moros de África.

CIBICA, f. = (*cebica* = lingote) = Barra de hierro dulce.

CICA, f. = (*zic*) = Bolsa.

CIFRA, f. = (*zéfer* = el cero, nombre propio del cero) = Número.

CÍMBARA, f. = (*zebbara* = podadera) = Rozón, especie de guadaña.

CIRCUNCENITAL, adj., p. h.} (V. lat. *circum*
CIRCUNZENITAL, adj. p. h.} = alrededor).

CITARA, f. = (*citara* = tabique, cortina) = Pared con sólo el grueso del ancho del ladrillo común.

CIVETO, m. = (*zobbed* = algalia) = Algalia.

COBA, f. = (*cobba*) = En Marruecos, tienda de campaña.

COIMA, f. = (*couaima* = muchacha) = Manceba.

COIME, m. = (*caim* = jefe, encargado, administrador) = El que cuida del garito y presta con usura a los jugadores.

COLCÓTAR, m. = (*colcótar* = cobre) = Color rojo que se emplea en pintura, formado por el peróxido de hierro pulverizado.

COLMENA, f. = (*kuar men nahl* = "canasto para abejas;" y es pronunciación vulgar de *kuwara* = canasto, cesto + *men* = "pert. a o para" + *náhal* = abeja) = Habitación preparada en forma de cesto para las abejas. La etim. apuntada es tomada de Calandrelli. La Acad. deriva el vocablo del lat. *culmus, i* = colmo, techo de paja al uso de Galicia en España; y agrega que colmena viene de *colmo*, por su fig.

CORA, f. = (*cora*) = División pequeña de territorio entre los árs.

CORAISCHITAS, n. pr., m. = Nombre de la tribu o fam. a la cual pertenecía Mahoma.

CORAISQUITAS, n. pr., m. = (de coraischitas) = Coraischitas.

CORÁN, n. pr. = (*corán* — V. en Alcorán) = Alcorán.

COTÓN, m. = (*cotón*) = Tela de algodón estampada.

COTONÍA, f. = (*cotonía*) = Tela blanca de algodón, labrada comúnmente de cordoncillo.

CUBEBA, f. = (*cubeba*) = Arbusto trepador originario de Java, de la fam. de las piperáceas.

CÚFICO, CA = (de *Cufa*, ciudad de Siria) = Apl. a ciertos caracteres empleados antiguamente en la escritura arábiga.

CÚRCUMA, f. = (*curcum* = azafrán) = Raíz procedente de la India, que se parece al jengibre.

CURDO, DA = (*curd*) = Natural del Curdistán.

CH

CHAFAROTE, m. = (*xafra* o *xofra* = cuchilla).

CHAIRA, f. = (*xufeira*, dim. de *xofra* = cuchilla) = Cuchilla de zapatero.

CHALÁN, ANA = (*challab*) = Que trata en compras y ventas, especialmente de caballos, con maña y persuasiva.

CHAMARIZ, m. = (*zamariz* = canario campestre) = Especie de jilguero.

CHARCA, f. = (*tarca* = agua enturbiada en un bache).

CHARRÁN, adj. = (*zarrani* = malvado) = Pillo, tunante.

CHERVA, f. = (*jerua*) = Ricino.

CHIFLA, f. = (*xafra* = cuchilla de zapatero) = Cuchilla ancha, casi cuadrada.

CHILABA, f. = (*chilaba*) = Pieza de vestir, con capucha.

CHIRIVÍA, f. = (*chariviya*, de *caraviya*) = Planta umbelífera.

CHIVO, m. = (*chub* = pozo) = Poza o estanque, donde se recogen las heces del aceite.

CHOZA, f. = (*jozza*) = Cabaña.

CHUCA, f. = (*xucca* = hendedura) = Uno de los cuatro lados de la taba, que tiene un hoyo o concavidad.

CHUCHE, m. = (*chuh* = cara) = Cara.

CHULO, LA = (*¿chaul* = joven?) = Que hace y dice las cosas con chulada. Ú. t. c. s.

CHUPA, f. = (*chopa*) = Parte del vestido que cubría el tronco del cuerpo.

CHUTE, m. = (*curti* y *cuti* = pillo, bribón) = Epít. con que se denigra e insulta a una pers.

D

DAGA, f. = (*taca* = copa, hilada) = Cada una de las hileras horizontales de ladrillos que se forman en el horno para cocerlos.

DAHIR, m. = (*tahir*) = Carta abierta con órdenes del sultán, en Marruecos.

DAIFA, f. = (*daifa*) = Manceba.

DAMAJUANA, f. = (*damchán* = botellón) = Castaña.

DANTA, f. = (de anta — V.) = Anta. Tapir.

DANTE, m. = (*lamt*) = Ante, anta.

DÁRSENA, f. = (*darcenáa* = casa de fabricación) = Parte resguardada artificialmente, para la cómoda carga y descarga de embarcaciones.

DINAR, m. = (*dinar*) = Moneda ár., de oro.

DIVÁN, m. = (*diuán* = reunión) = Supremo consejo turco.

DRAGOMÁN, ANA = (etim. de drogmán, ana) = Trujamán (Calandrelli).

DROGMÁN, ANA = (etim. de trujamán, ana) = Dragomán, ana (Calandrelli).

DUBA, f. = (*tob* = ladrillo crudo; y con el artículo *al-tob*, prim. de adobe) = Muro o cerca de tierra (Calandrelli).

DULA, f. = (*dula* = turno; y rebaño, manada) = Cada una de las porciones de tierra que por turno reciben riego de una misma acequia o donde por turno pacen los ganados de los vecinos de un pueblo.

E

ÉGIRA, f. = (etim. de *hégira*) = Hégira, éjira.

ÉJIRA, f. = (etim. de héjira) = Héjira, hégira.

ELCHE, m. = (*ilch* = renegado) = Apóstata, renegado de la religión cristiana.

ELEMÍ, m. = (*elemí*) = Resina sólida, amarillenta.

ELÍXIR, m. = (de elixir) = Elixir.

ELIXIR, m. = (*elicsir* = piedra filosofal) = Licor medicinal. Remedio maravilloso.

EMIR, m. = (*emir* o *amir* — V. amir) = Amir.

ENEA, f. = (*anei* — V. anea) = Anea. Espadaña.

ESCABECHE, m. = (*zicbech;* del persa *siquibé* = comida ácida) = Salsa para hacer sabroso el pescado y otros manjares.

ESTRAGÓN, m. = (*es* + ár. *tarcón* = dragón) = Cierta hierba.

EXARICO, m. = (*axaric* = aparcero) = Aparcero o arrendatario.

F

FACA, f. = (*farja*) = Cuchillo corvo.

FAKIR, m. = (de faquir) = Faquir.

FALACA, f. = (*falaga*) = Instr. de suplicio (Zerolo).

FALCA, f. = (*falca* = marca en forma de cuña) = Cuña

FALÚA, f. = (de *faluca*) = Embarcación menor y de remos.

FALUCA, f. ant. = (*faluca* = embarcación pequeña) = Falúa.

FALLEBA, f. = (*jaleba* = tarabilla) = Varilla de hierro para cerrar las ventanas o puertas de dos hojas.

FANEGA, f. = (*fanica* = saco, med.) = Med. de capacidad para áridos.

FAQUIR, m. = (*faquir* = pobre) = Santón mahometano.

FARANGA, f. = (*faraga* = ociosidad) = Haraganería.

FARDA, f. = (*farda* = contribución) = Alfarda.

FARDA, f. = (*farda* = fardo) = Bulto o lío de ropa.

FARDA, f. = (*farda* = corte, muesca) = Muesca.

FARDACHO, m. = (*ferdej*) = Lagarto.

FARDO, m. = (*farda* = farda) = Lío grande de ropa.

FARFÁN, m. = (*farján*, pl. de *faraj* = hombre vil) = Nombre que en Marruecos se dió a cada uno de los individuos de ciertas fams. españolas que allí conservaron la fe cristiana y que al fin volvieron y se establecieron en Castilla el año 1390.

FÁRFARA, f. = (*halhal* = tela sutil) = Telilla de los huevos de las aves por la parte interior de la cáscara.

FARNACA, f. = (*jarnaca* = liebre pequeña) = Lebrato.

FAROTA, f. = (*jarota* = mala mujer) = Mujer descarada y sin juicio.

FASTA, prep. ant. = (de *fata*) = Hasta.

FATA, prep. ant. = (*hatta*) = Hasta.

FETUA, f. = (*fetua*) = Decisión del muftí en una cuestión jurídica.

FOCEIFIZA, f. = (*focéifiza* = mosaico) = Mosaico hecho con pedacitos de vidrio.

FODOLÍ, adj. = (*fodolí* = entremetido) = Entremetido, hablador.

FOLUZ, f. = (*foluz* = moneda de cobre) = Cornado o tercia parte de una blanca, moneda ant. de vellón.

FONDA, f. = (*fondoc* = almacén, tienda, posada, hostería).

FREZ, f. = (*ferz* = excremento) = Freza, estiércol.

FREZA, f. = (de frez) = Frez.

FULANO, NA = (*fulán*).

FUSTAL, m. = (de fustán) = Fustán.

FUSTÁN, m. = (del b. lat. *fustaneum;* del ár. *Fustat* = nombre de un arrabal del Cairo, en Egipto, donde se fabricaba esta especie de tela y de donde los genoveses la introdujeron por primera vez en Europa) = Tela de algodón. Enaguas blancas, en América.

G

GABELA, f. = (*cabela* = tributo) = Impuesto, contribución. La Acad. opina que gabela procede del anglosajón *gafol;* del gót. *giban* = dar.

GACEL, m. = (*gazel*) = Macho de la gacela.

GACELA, f. = (*gazela*) = Antílope algo menor que el corzo.

GAITA, f. = (*gaita*) = Especie de flauta (Barcia). La Acad. cree que tal vez viene de *gayo.*

GALABARDERA, f. = (*calb* = perro) + (*uard* = rosa) = "Rosa canina". Escaramujo.

GALANGA, f. = (*jalanchan*) = Cierta raíz medicinal.

GALÁPAGO, m. = (*calabbac* = tortuga) = Reptil quelonio (Calandrelli).

GALAYO, m. = (*colaa* = roca aislada en una llanura) = Roca pelada que se eleva en algún monte.

GALDRUFA, f. = (*jodzrufa* = peonza) = Peón.

GÁLIBO, m. = (*cálib* = moldeo) = Arco de hierro usado en los ferrocarriles.

GANDUL, LA = (*gandur* = majo, valentón) = Tunante, vagabundo, holgazán.

GANGIAR, m. = (*khandjar* = cuchillo) = Especie de puñal.

GÁNGUIL, m. = (*cancha* = barca) = Barco de pesca.

GAÑÁN, m. = (*gannan* = mozo de pastor) = Mozo de labranza.

GARBILLO, m. = (*garbal* y *alguirbal* = harnero, zaranda) = Harnero.

GARBINO, m. = (*garbî* = occidental) = Sudoeste.

GARDUÑA, f. = (*carcadún* = comadreja; por síncopa de la sílaba *ca;* reduciéndose a *cardún;* del cual salieron *gardun*, *garduna* y por último *garduña*) = Mamífero carnicero, que destruye las crías de muchos animales útiles (Calandrelli). Este autor agrega: "De *garduña* desciende *garduño*, porque este mamífero *destruye la cría de muchos animales útiles,* y el *garduño* es el que *hurta con maña, el que roba,* como la *garduña*".

GARDUÑO, m. = (etim. de garduña) = Garduña.

GÁRCOL, adj. = (*garcala* = podrirse por dentro) = Hablando de los huevos, huero, ra.

GARRAFA, f. = (*garrafa*, de *garraf* = "rueda que se hace girar por medio de bueyes o caballos para sacar agua de un río, a fin de regar los campos y jardines"; "recipiente, vasija para sacar agua"; "cubo con el cual se saca agua para regar") = Vasija ancha y redonda (Calandrelli). La Acad. ya no acepta la etim. *garrafa* = vasija; de modo que en la última edición de su dicc. (15ª) dice que el vocablo viene de *guiraf* = vaso grande.

GARRAMA, f. = (*garama* = impuesto) = Contribución que pagan los moros a los príncipes.

GARRIDO, DA = (*gari* = hermoso) = Galano, na.

GARZA, f. = (etim. de garzo, za, por tener este animal azules los ojos).

GARZO, ZA = (según Calandrelli, la etim. de esta pal. es igual a la de zarco, ca, que es *zarga, zarca* = mujer de ojos azules, "zarca o garza de ojos").

GAZAFATÓN, m. = (etim. de gazapatón) = Gazapo o disparate grande.

GAZAPA, f. = (*cadzab* = mentira, embuste).

GAZAPATÓN, m. = (aumentativo de gazapa) = Disparate grande.

GAZAPO, m. = (de gazapa) = Yerro, equivocación.

GERBO, m. = (*cherbo* o *yerbo* — V. jerbo) = Jerbo, cuadrúpedo roedor.

GIBRALTAR, n. pr. = (*Gibel-al-Tarik* o *Gibel-el-Tarik* = "monte del general morisco Tarik") = Díjose así, del monte Calpe, promontorio de España, una de las columnas de Hércules.

GILÍ, adj. = (*chibii* o *gibil* = modorro, bobo) = Tonto, lelo.

GINETA, f. = (*charneit*) = Jineta. Cuadrúpedo carnicero.

GOLFÁN, m. = (*golfaq* = alga, musgo de agua) = Nenúfar. La Acad. ya no acepta esta etim. y en el artículo corr., 15ª edición de su dicc., sólo expresa que en port. se dice *golfam.*

GOMER, adj. = (*Gomera*) = Díc. del individuo de la tribu berberisca de Gomera, en África septentrional, frente a Gibraltar.

GRISGRÍS, m. = (*hirz* = amuleto) = Nómina supersticiosa de los moriscos.

GUADAFIONES, m. pl. = (*uadaf* = trabas) = Trabas.

GUADAMACÍ, m. = (de guadamecí) = Guadamecí.

GUADAMECÍ, m. = (*gadamecí* = de Gadames, en la regencia de Trípoli) = Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve.

GUÁJETE POR GUÁJETE, m. adv. = (*uáhed* = uno) = Tanto por tanto.

¡GUALÁ! = (*uállah* = por Dios!) = Interj. usada por mahometanos para afirmar, negar o encarecer.

GUANCHE, adj. = (*aucxex* = hijo mozo) = Díc. del individuo de la raza que poblaba las islas Canarias al tiempo de su conquista.

GUARISMO, m. = (*huarezmi*) = Cada uno de los signos o cifras arábigas que expresan un núm.

¡GUAY! = (*uay* = ¡ay!).

GUILLA, : (*guila* = cosecha) = Cosec[illegible] abundante.

GUITARRA, f. = (*quitar*; del gr. *kithára*, *as*, [illegible] = citara).

GUMÍA, f. = (*comia*) = Arma blanca.

GURAPAS, f. pl. = (*gurab* = galera) = Galeras.

GURBIÓN, m. = (*furbión*) = Goma del euforbio.

GUTIÁMBAR, m., p. h. (V. e. las pals. de [illegible] malayo).

H

HABIZ, m. = (*habiz*) = Donación de inmuebles, bajo ciertas condiciones.

HABÚS, m. = (de habiz) = Habiz.

HAFIZ, m. = (*hafid*) = Guarda, veedor, conservador.

¡HALA! = (*hala*) = Interj. para infundir aliento o meter prisa.

HALOQUE, m. = (*faluca* = barca pequeña) = Faluca.

HAMEZ, f. = (*hamiz* = extenuado por el hambre) = Cortaduras que se hacen en las plumas del halcón.

HARAGÁN, ANA = (*faraga* = ociosidad).

HARAMBEL, m. = (*alhanbal* = tapiz) = Arambel.

HARCA, f. = (*harca*) = En Marruecos, expedición militar.

HAREM, m. = (*haram* = "sagrado, inviolable, prohibido", vedado; departamento para mujeres; de la r. *harama* = prohibir, vedar) = Harén.

HARÉN, m. = (de harem) = Departamento de las casas de los musulmanes en que viven las mujeres. Conjunto de todas las mujeres que viven bajo la dependencia de un jefe de fam. entre los musulmanes.

HARÓN, ONA = (*haron* = caballo que se planta) = Lerdo, perezoso.

¡HARRE!, interj. = (*harr* = grito para estimular a los camellos) = ¡Arre!

HASANÍ, adj. = (*hassani* = pert. a Hassán) = Dic. de la moneda que acuñó Hassán, sultán de Marruecos.

HASTA, prep. = (de fasta) = Fasta.

HATAJO, m. = (de hato) = Manada de ganado, etc.

HATO, m. = (*hadd* = "parte, porción, manada"; porción de ganado mayor o menor, sitio que eligen los pastores fuera de las poblaciones durante su estada allí con el ganado, etc.) = Porción de ganado mayor o menor, etc.

HAXIX, m. = (*haxix* = hierba seca) = Composición de sumidades floridas y otras partes de cierta variedad de cáñamo, mezcladas con substancias azucaradas o aromáticas, que producen una embriaguez especial.

HÉ, adv. dem. = (*he*) = Adv. demostrativo que junto con los adverbios *aquí* y *allí*, o con los pronombres *me*, *te*, *la*, *le*, *lo*, *las*, *los*, sirve para señalar o mostrar una pers. o cosa. La interj. ¡ce!. Lo que precede es copiado de la 15ª edición del dicc. de la Acad.; siendo de advertir que casi la misma explicación aparece en las ediciones anteriores, en las cuales incluía a *hé* como interj. y no le daba etim. alguna. V. lo que acerca del mismo vocablo se dice en la r. lat. *video*, *ere* = ver.

HÉGIRA, f. = (etim. de hejira) = Héjira o égira.

HEJIRA, f. = (*hichra*, *hijrah*, *hijirah*, *hedjra* = huída, fuga) = Égira, hégira o era de los mahometanos en conmemoración de la huída de Mahoma, de la Meca a Medina, el día 15 de julio de 622 de la era cristiana. Por razón etimológica, la ortografía mejor del vocablo es con *j* (héjira).

¡HOLA! = (*ualac*; comp. de *ua* = interj. de admiración + *lac* = a ti) = Interj. que sirve para expresar extrañeza placentera o desagradable.

HOQUE, m. = (*hac* = retribución) = Alboroque.

HORRO, RRA = (*horr* = "libre, que se aparta, que se desprende", nacido en libertad) = Dic. del que habiendo sido esclavo alcanza libertad.

HURÍ, f. = (*hauarí* = mujer del paraíso) = Cada una de las mujeres bellísimas creadas por la fantasía religiosa de los musulmanes, para compañeras de los bienaventurados en su paraíso.

I

IMÁN, m. = (*imam*) = Encargado de dirigir y presidir la oración del pueblo entre los mahometanos.

ISLAM, m. = (*islam* = salvación, resignación a la voluntad de Dios; der. de *salama* = Él estaba resignado) = Islamismo. Conjunto de hombres y pueblos que creen en esta religión.

ISLAMISMO, m. = (islam) + (suf. *ismo*) = Religión de Mahoma.

ISLAMITA, adj. = (de islam) = Que profesa el islamismo.

J

JABALCÓN, m. = (etim. de jabalón) = Madero ensamblado en uno vertical para apear otro horizontal o inclinado.

JABALÍ, m. = (*chabali* = montaraz).

JABALÓN, m. = (*chamalón* = "bóveda en ojiva"; de *chamal* = camello) = Jabalcón. Techo en caballete.

JABECA, f. = (*sabica* = lingote, crisol; de *sabaca* = fundir un metal) = Horno de destilación usado antiguamente.

JÁBECA, f. = (*xábaca* = red) = Red de más de 100 brazas.

JABEQUE, m. = (*chabéc*) = Embarcación costanera.

JABEQUE, m. = (*¿hibec* = raya de color distinto del fondo?) = Herida en el rostro, hecha con arma blanca corta (Acad.).

JABÍ, m. = (*xabi* = cosa pert. a los renuevos) = Dic. de una manzana silvestre y de una uva pequeñas.

JÁCARA, f. = (*¿xócar* = mentira?) = Romance alegre en que por lo regular se cuentan hechos de la vida airada (Acad.).

JÀCENA, f. = (*checena*, pl. de *cháiz* = viga) = Pieza de madero de hilo.

JACO, m. = (*xacc*) = Cota de malla de manga corta.

JAEZ, m. = (*chahez* = aparato) = Cualquier adorno que se pone a las caballerías.

JAGUARZO, m. = (*xacuaz* o *xacraz* = especie de jara) = Arbusto de la fam. de las cistíneas.

JAHARÍ, adj. = (*xaarí*) = Díc. de una especie de higos que se crían en Andalucía.

JAHARRAR = (*hovara* = tierra blanca) = Cubrir con yeso el pavimento de una fábrica de albañilería.

JAIQUE, m. = (*haic*) = Capa ár. con capucha.

JALOQUE, m. = (*xoruc* = viento del sudeste) = Sudeste.

JAMETERÍA, f. = (*hammed* = que elogia sin tasa) = Zalamería.

JÀMILA, f. = (*chamila* = grasa fundida) = Alpechín, líquido fétido que sale de las aceitunas apiladas, antes de la molienda.

JAPUTA, m. = (*xabbut*) = Pez acantopterigio.

JAQUE, m. = (*xac* = cada uno de los lados de una carga) = Especie de peinado que antiguamente usaban las mujeres.

JAQUECA, f. = (*xaquica*) = Dolor de cabeza. También hay etimologistas que hacen venir este vocablo del gr. *kakéxia, as, é* = mala constitución física; comp. de *kakós, é, ón* = malo + *exis, eos, é* = estado, disposición.

JÁQUIMA, f. = (*xaquima*) = Cabezada de cordel, para atar las bestias y llevarlas.

JARA, f. = (*xara* = mata) = Un arbusto siempre verde.

JARABE, m. = (*xarab* = bebida).

JARAÍZ, m. = (*zaharich* = estanque) = Lagar.

JARAMAGO, m. = (*zarmac* = todabuena) = Planta herbácea de la fam. de las crucíferas.

JARETA, f. = (*xarita* = trenza) = Costura que se hace en la ropa, doblando la orilla y consiéndola por un lado, etc.

JARICAR = (*xaric* = socio) = Reunir en un mismo caz las hilas de agua de varios propietarios para regar cada uno de ellos con el total de agua, etc.

JARIFO, FA = (*xarif* = noble) = Rozagante, vistoso, bien compuesto o adornado.

JAROPE, m. = (*xarob* = poción) = Jarabe.

JARRA, f. = (*charra*) = Vasija, generalmente de loza, con cuello y boca anchos y una o más asas.

JÀTIB. m. = (*játib*) = Cierto predicador, en Marruecos.

JAYÁN, ANA = (*haiyán* = vivo, animoso, fuerte) = Pers. de grande estatura, robusta y de muchas fuerzas (Calandrelli). V. t. e. las pals. de or. prov. y en el gr. *gígas, antos* = gigante.

JAZMÍN, m. = (*yazemín*).

JAZMINOIDE, adj., p. h. = (jazmín) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

JEA, f. = (*¿chizia* = tributo?) = Tributo que se pagaba por la introducción de los géneros de tierra de moros en Castilla y Andalucía.

JEBE, m. = (*xeb*) = Alumbre.

JEDIVE, m. = (ár. persa *jedivi* = regio) = Título del virrey de Egipto.

JELIZ, m. = (*chelez*) = Oficial del ant. reino de Granada.

JEQUE, m. = (*xech* = viejo) = Superior o régulo entre los musulmanes.

JERBO, m. = (*cherbo*, de *yerbo*) = Un mamífero roedor.

JEREZ, n. pr. = (*Cherech, Cherich;* del lat. *Caesarium, ii* — V. Jerez en *caedo, dere* = cortar, matar).

JEREZANO, NA = (de Jerez).

JERIFE, m. = (*xerif* = noble) = Descendiente de Mahoma por su hija Fátima, esposa de Alí.

JETA, f. = (*jetam* = hocico) = Boca saliente por tener los labios muy abultados.

JIFA, f. = (*chifa* = carne mortecina) = Desperdicio que se tira en el matadero al descuartizar las reses.

JIFERO, RA = (*chafra* = cuchillo) = Pert. al matadero.

JINETA, f. = (*charneit*) = Un mamífero carnicero.

JIRAFA, f. = (etim. de azofara).

JIREL, m. = (*chilel* = caparazón) = Rica gualdrapa de caballo.

JOFAINA, f. = (*chofaina;* dim. de *chafna* = escudilla) = Vasija en forma de taza.

JOFOR, m. = (*chafr*) = Pronóstico, entre los moros.

JORFE, m. = (*chorf* = dique de piedra) = Muro de sostenimiento de tierras, ordinariamente de piedra en seco.

JOROBA, f. = (*hadaba*) = Corcova.

JOSA, f. = (*hox* = jardín) = Heredad plantada de vides y árboles frutales.

JOTA, f. = (*fotta*) = Potaje de bledos, borrajas y otras verduras sazonadas con hierbas olorosas y otras especies, etc.

JUBÓN, m. = (*chubba* = aljuba, chupa) = Vestidura que cubre desde los hombros a la cintura.

JULEPE, m. = (*chuleb* = agua de rosas) = Poción comp. de aguas destiladas, jarabes, etc. medicinales. Reprimenda, castigo.

K

KABILA, f. = (*kabila* = tribu) = Cabila.

KEBIR, m. = (*kebir* = grande) = Sirio o Alfa del Can Mayor o sea la estrella más brillante del cielo.

KERMES, m. = (etim. de quermes) = Quermes.

KURDO, DA = (*kord* o *curd*) = Curdo, da o natural de Curdistán.

L

LACAYO, m. = (según Calandrelli, de *lakiyy* = "que sirve; que está vinculado al dueño, al que manda, al que ordena") = Criado de librea (V. e. las pals. de or. fr.).

LAPISLÁZULI, m., p. h. (V. lat. *lapis, idis* = piedra).

LAÚD, m. = (*alud*).

LÁUDANO, m. = (*alaudan* = reblandecido, macerado) = Preparación que a base de opio se hace con vino blanco, azafrán, etc.

LEBENI, m. = (*leben* = leche) = Bebida moruna, que se prepara con leche.

LEILA, f. = (*leila* = noche) = Fiesta o baile nocturno entre los moriscos.

LELILÍ, m. = (*le ilah ile alah* = "no hay divinidad sino Dios", que es la profesión de fe de los musulmanes) = Grita o vocería que hacen los moros cuando entran en combate o celebran sus fiestas y zambras. Grito de guerra musulmán.

LERDA, f. = (*charad*) = Tumor sinovial que padecen las caballerías cerca de las rodillas.

LILA, f. = (de *lilac*) = Arbusto de flores moradas.

LILAC, f. = (*lilac;* del persa *lilang* = azulado) = Lila.

LIMA, f. = (etim. de limón) = Fruto del limero.

LIMETA, f. = (*limma*) = Botella.

LIMÓN, m. = (*leimón*) = Fruto del limonero.

LIQUIDÁMBAR, m., p. h. (V. lat. *liquidus, a, um* = líquido, da).

LOCO, CA = (*loc* = estupidez) = Que ha perdido la razón. Esta etim. es tomada del "DICCIONARIO GENERAL Y TÉCNICO HISPANOAMERICANO" por el Dr. Manuel Rodríguez-Navas.

LÓNDIGA, f. = (etim. de alóndiga) = Alóndiga.

LUQUETE, m. = (*luquet*) = Ruedecita de limón o de naranja que se echa en el vino.

M

MACABRO, BRA = (*macbora* = cementerio) = Que participa de lo feo y repulsivo de la muerte.

MACARENO, NA = (*mákir*. pl. *mákare* = astuto, artificioso, mañoso, embaucador, baladrón) = Vecino del barrio "La Macarena" en Sevilla ("DICCIONARIO FILOLÓGICO-COMPARADO DE LA LENGUA CASTELLANA" por Calandrelli).

MACSURA, f. = (*maczura* = separ.) = Recinto reservado en una mezquita.

MADRID, n. pr. = Capital de la provincia de Madrid en Castilla la Nueva y también capital de España. Con respecto a la etim. de este nombre, expondremos el parecer de varios autores, quienes, en conclusión, dan para el vocablo origen ár.; habiéndose latinizado bajo las formas *Matritum, Madritum,* etc.

(1) El "DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA" por Barcia, dice: "ETIMOLOGÍA. Latín, *Matritum;* árabe, *Malgrit;* bajo latín, *Mageriacum;* romance antiguo, *Magerit*". (2) Del "DICCIONARIO FILOLÓGICO COMPARADO DE LA LENGUA CASTELLANA" por Calandrelli, copiamos del artículo que se refiere al adj. MATRITENSE: "ETIM. Del neolatín *matritensis, ense,* derivado de *Matritum, Madritum, Madridium, Madritium,* Madrid, por medio del suf. *ensis, ense* y *es*. Todas estas formas descienden del árabe *Mayerit,* nombre con el cual fué llamada Madrid, que en la antigüedad se llamaba *Mantua Carpentanorum,* Mantua de los Carpetos". (3) Del "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA CASTELLANA" por Zerolo copiamos del artículo corr. a MADRID: "*Hist.* No se conoce a punto fijo su origen. Con el nombre de *Maguerid* empezó a figurar cuando Ramiro II de León hizo sus correrías en 939, ganándola a los moros, si bien se retiró con el botín. Después los árabes repararon sus fortificaciones. . .". (4) En el "DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO" editado por Montaner y Simón, hablando también de MADRID, se lee: "*Hist.* Ha habido empeño por parte de muchos autores en dar a Madrid origen muy remoto y algunos fueron tan audaces que se atrevieron a fijar en el año 879 a. de J. C. la fundación de la villa. No hay ningún dato verosímil que confirme tan aventurado supuesto. No cabe tampoco admitir que Madrid se conociera antiguamente con el nombre de *Mantua,* ni es seguro que fuera *Miacum,* ni que se llamara *Viseria,* ni *Ursalia,* ni se conoce ningún documento cierto como anterior a la dominación romana, ni hay memoria histórica ninguna anterior a la dominación de los árabes. De Madrid no se hace mención en las historias o crónicas hasta fines del siglo X" = "Hay quien supone, dice Fernández de los Ríos, que en esa época tomó la villa el nombre de *Mayoritum,* aludiendo al ensanche que acababa de recibir (por los árabes), y quien nos dice que *Magerito* se entregó a los moros por medio de capitulación, estipulando quedaran para uso de los fieles las iglesias de San Martín, San Ginés y Santa Cruz y convirtiéndose la de Santa María en mezquita; lo que parece cierto es que los moros repararon las murallas, construyeron baños, aumentaron algunos arrabales y quedó por recinto de *Magerito* el atribuído sin fundamento a *Mayoritum;* se afirma también sin pruebas que su alcalde tuvo el primer lugar y voto entre los del reino de Toledo, que los moros fundaron escuelas de astronomía, con las cuales explicaban algunos las siete estrellas que se ven en el orla del escudo de la villa, dándoles otros la representación más fundada de la constelación llamada vulgarmente el *Carro,* aludiendo al celeste por la analogía con *Carpetum,* de donde tomó su nombre la Carpetania, en la que estaba situado *Majaerita;* lo único que parece positivo es que los árabes dieron nombre a la villa; detrás de esto no hay más que lo desconocido" = "En 1197 los almohades pusieron su campo en el del Moro y se retiraron pronto. Alfonso VIII en 1202 dió nuevos fueros a *Maidrit,* a la sazón gobernado por

estados de caballeros y hombres buenos que nombraban gobernador y justicias independientemente del rey. Concurrió el concejo a la batalla de las Navas en 1212 y al cerco de Sevilla en 1248. En 1329 reunió cortes Fernando IV en *Madrit* por primera vez. Alfonso XI en 1347 modificó el gobierno de la villa.... Figuró *Madrit* en la lucha entre los partidarios de don Pedro y don Enrique de Trastamara, quienes.... En 1373 Juan I dió el señorío de *Madrit* a León V, rey de Armenia, ... En Cortes de *Madrit* se dió cuenta del testamento de Juan I; reunidos.... En Cortes de *Madrit* declararon también la mayor edad de Enrique, y en *Madrit* celebró sus bodas con Catalina de Inglaterra. Por esta época se aumentaron las fortificaciones del alcázar, Juan II residió largas temporadas en *Madrid*, donde fué preso el infante don Enrique por orden del rey y....".

MADRIDEÑO, ÑA = (de Madrid) = Matritense.

MADRILEÑO, ÑA = (de madrideño, ña, por disimilación de la *d* en *l*, a causa de la *d* anterior) = Natural de Madrid o pert. a esta villa.

MAHARRANA, f. = (*moharrama* = cosa prohibida) = Tocino fresco.

MAHOMA, n. pr. = (*Mahammad, Mohammed* o *Mohámad* = "digno de alabanza, de gloria, de ser glorificado;" der. de *muhammad* = digno de alabanza; el cual desciende a su vez de la r. *hamada* = celebrar, alabar, glorificar).

MAHOMETANO, NA = (de Mahoma).

MAHONA, f. = (*mahón;* en turco *maguna*) = Nombre de una embarcación turca de transporte.

MAJZÉN, m. = (*majzén*) = Autoridad suprema, en Marruecos.

MALGAMA, f. = (aféresis de amalgama) = Amalgama.

MAMARRACHO, m. = (etim. de moharracho) = Fig. defectuosa y ridícula, etc.

MAMELUCO, m. = (*mamluc* = esclavo) = Soldado de una milicia privilegiada de Egipto.

MAQUILA, f. = (*maquila* = med.).

MARABÚ, m. = (*marabut* = asceta, santo) = Cigüeña muy grande, considerada en África como animal sagrado; así llamada, por su aspecto tranquilo como ermitaño o asceta, y, además, por ser tímida como ave sagrada.

MARAVEDÍ, m. = (*morabití* = pert. a los almoravides, que reinaron en Córdova) = Moneda española.

MARCASITA, f. = (*marcaxita*) = Pirita.

MARCHAMO, m. = (*marxam* = marca) = Señal que se pone en fardos postales, en carros de ferrocirril, etc., para asegurar que las mercaderías no sean robadas.

MARFIL, m. = (de un prim. malfil, der. del ár. *admalfil* = hueso de elefante) = (*adm* = hueso) + (*alfil* = elefante).

MARFUZ, ZA = (*marfud* = despreciable) = Repudiado, desechado.

MARÍA, f. = (*ma* = agua) + (*harí* = caliente, cálido, caluroso) = Baño de maría significa "baño caliente".

MARJAL, m. = (*march* = prado) = Terreno bajo y pantanoso.

MARJAL, m. = (*marchá*) = Med. agraria.

MARLOTA, f. = (*marlota*) = Vestidura morisca.

MARMITA, f. = (*marmíd* = "recipiente en que se cuece comida", lugar en que se cuece comida; de la r. *rámad* = quemar, tostar) = Olla de metal con tapadera ajustada y una o dos asas (Calandrelli). La Acad. dice que el vocablo tal vez proceda del ár. *barma* = marmita, especialmente hecha de piedra.

MAROMA, f. = (*mabroma* = cosa retorcida como cuerda).

MARRANA, f. = (de marrano) = La hembra del marrano.

MARRANO, m. = (*morran* = "prohibido"; de *mahran* = prihibir; de donde *moharrama* = cosa prohibida; prim. de maharrana — V.) = Puerco (Calandrelli). La Acad. no está firme en la etim. del vocablo, cuando dice que tal vez viene de maharrana.

MARRAS, adv. = (*marra* = una vez, un tiempo, en otro tiempo).

MASAMUDA, adj. = (*Mazmuda*) = Díc. del individuo de la tribu berberisca de Masmuda.

MÁSCARA, f. = (*mázjara* o *maskhara* = bufón, farsante, y luego careta, antifaz).

MATACHÍN, m. = (según Calandrelli, de *motawaddjihin* = perss. enmascaradas; pl. de *motawaddjih* = enmascarado; de *motawaddjaha* = enmascararse; según la Acad., de *maauachihin* = enmascarados) = Hombre disfrazado ridículamente.

MATALAHUVA, f. = (*habbata halúa* = anís) = Anís.

MATE, m. = (*mat* = murió) = Término usado en el juego de ajedrez, en comb. con *jaque* (V. entre las pals. de origen persa).

MATRACA, f. = (*mitraca* o *mitracah* = martillo; der., según Canlandrelli, de la r. *tarac* = golpear, hacer ruido golpeando) = Instr. de madera que se usa en vez de campanas durante la semana santa.

MATRAZ, m. = (*matara* = odre, vasija de cuero) = Vasija de vidrio o de cristal, de fig. esférica.

MATRITENSE, adj. = (b. lat. *matritensis, se* = madrileño, ña; de *Matritum, Madritum, Madridium*, etc. — V. Madrid).

MATUTE, m. = (*maltut* = escondido, oculto) = Contrabando de géneros y los géneros mismos. También se ha propuesto como etim. el lat. *Matuta, ae* = la aurora, diosa de la mañana, "por ser la hora en que ejercen sus mañas los matuteros".

MAZARÍ, adj. = (*mazarí*, por *mizrí* = egipcíaco) = Díc. del ladrillo cuadrado o baldosa que se usa para solados.

MAZMODINA, f. = (*mazmodí* = pert. a los masamudas) = Moneda de oro de los almohadas.

MAZMORRA, f. = (*matmora* = cueva, fosa, caverna, bóveda, prisión, cárcel en el campo) = Prisión subterránea.

MECA, n. pr. = (*Mecca, Meca*) = La ciudad sagrada de los musulmanes.

MEHALA, f. = (*mehala*) = Cuerpo de ejército regular, en Marruecos.

MEJUNJE, m. = (*mechún* = electuario).

MENGANO, NA = (*man cana* = quien sea, cualquiera).

MENJUNJE, m. = (*memzuch* = mezcla) = Menjunje.

MENJURJE, m. = (de menjunje) = Mezcla.

MEQUETREFE, m. = (*mogatref* = petulante).

MERMA, f. = (*mermi* = echado, arrojado, rechazado; desperdicio) = Rebaja, disminución de una cosa. La Acad. opina que el vocablo viene del lat. *mínimus, a, um* = mínimo, ma; muy pequeño.

METICAL, m. = (*metcal* = peso de 4.414 miligramos, que servía de tipo para la moneda) = Moneda de vellón, usada hoy en Marruecos y que equivale a 40 céntimos de peseta.

MEZQUINO, NA = (*mezquín* = pobre, desdichado).

MEZQUITA, f. = (*mezchid* = adoratorio).

MÍA, f. = (*mía* = ciento) = Grupo de tropa regular en Marruecos.

MIHRAB, m. = (*mihrab* = oratorio) = Sitio que en las mezquitas señala el lugar a donde han de mirar los que oran.

MIRAMAMOLÍN, m. = (*amir almominín* = "príncipe de los creyentes") = (*amir* = jefe) + (*al* = el, la) + (*muminín* = creyentes) = Monarca musulmán.

MOCA, n. pr. = (*Mokha*) = Ciudad de donde se exporta el café llamado moca.

MOGATAZ, adj. = (*mogattaz* = bautizado) = Moro bautizado por servir a los cristianos.

MOGATE, m. = (*mogati* = lo que cubre) = Baño de barniz que cubre alguna cosa.

MOGOLLÓN, m. = (*moguil* = el que entra con precipitación y resueltamente) = Entremetimiento del que no es llamado ni convidado.

MOHAMED, n. pr. = (etim. de Mahoma).

MOHARRA, f. = (*mohárrib* = aguzado) = Punta de la lanza.

MOHARRACHE, m. = (*moharrech*) = Pers. que se disfraza ridículamente para alegrar a los demás.

MOHARRACHO, m. = (de moharrache) = Moharrache.

MOHATRA, f. = (*mohátara* = cosa aventurada) = Venta fingida o simulada. Contrato fraudulento.

MOHEDA, f. = (*mogueida*) = Monte alto con jarales y maleza.

MOJÍ, adj. = (*mauxí*; p. p. de *uaxa* = asar) = Apl. a la cazuela en que se hacen ciertos guisos.

MOMIA, f. = (según Calandrelli, de *momiya*, y según la Acad., de *mumia* = embetunada, y ambas del persa *mum* = cera).

MOMIFICACIÓN, f., p. h. = (de momificar) = Desecación de los tejidos animales, que les permite resistir a la putrefacción.

MOMIFICAR, p. h. = (momia) + (lat. *ficare*, tema de *facio, cere* = hacer) = Transformar un cadáver en momia.

MOMIFORME, adj., p. h. = (momia) + (lat. *forma, ae* = forma).

MOMIO, MIA = (de momia) = Magro y sin gordura.

MONFÍ, m. = (*monfí* = desterrado) = Moro o morisco salteador de Andalucía, después de la Reconquista.

MONZÓN, m. = (según la Acad., de *maucin* = estación; y según Calandrelli, de *mawsim* = época de la peregrinación a la Meca; estación de la feria; "estación de los vientos favorables para la navegación hacia este o aquel país, particularmente para ir a la India," y luego "viento favorable periódico del mar de las Indias que sopla seis meses en una dirección y seis en otra") = Viento periódico, que sopla en los trópicos y principalmente en el Océano Índico.

MORABITO, m. = (*morábit* = ermitaño) = Mahometano parecido en su estado religioso a nuestros anacoretas.

MOSLEMITA, m. = (*moslemí* = nuevo musulmán, cristiano o judío que ha abrazado el mahometismo).

MOZÁRABE, adj. = (*moztáreb* = arabizado) = Calific. del cristiano que vivió entre los moros de España y se mezcló con ellos.

MOZCORRA, f. = (*maxgora* = abierta de piernas) = Ramera.

MUDÉJAR, adj. = (*mudechan, mudeddján* o *mudechchán* = tributario) = Díc. del mahometano que, rendido en un lugar, quedaba, sin mudar de religión, por vasayo de los reyes cristianos. Barcia agrega: "Este nombre viene de *mudéjel*, que significa hijo del Antecristo, y se puso en oprobio al *mudéjar* porque servía y hacía guerra contra los otros moros".

MUFTÍ, m. = (*muftí* = interpretador) = Jurisconsulto musulmán.

MUJALATA, f. = (*mojalata*) = Asociación agrícola, en Marruecos.

MULADÍ, adj. = (*mualadí* = el que no es ár. puro) = Díc. del cristiano español que durante la dominación de los árs. abrazaba el islamismo y vivía en la Península entre los mahometanos.

MULQUÍA, f. = (*mulquía*) = En Marruecos, documento que acredita la posesión y hasta la propiedad de un terreno.

MUSA, f. = (*mauz, mauza* o *mauzah* = banano; en b. lat. *musa*) = En botánica, el bananero. Esta etim. es tomada de Webster, Barcia, Calandrelli y Littré; autores que opinan que de aquí proceden los nombres de *Musa paradisima* o *paradisiaca* y *Musa sapientum* que Linn. da, respectivamente, al banano común y al banano higuero o higuera de Adán. La Acad. opina, sin embargo, que el *Musa* de Linn. viene del nombre del amigo de Virgilio y de Horacio, llamado *Musa*, médico de Augusto (V. musáceo, a), quien

reinó del año 45 al 14 antes de C. — Esta etim., aunque apoyada por Littré, es desechada por Barcia, fundado en que el lat. técnico *musa* no es anterior al siglo XV y en que, por consiguiente, no puede aludir al célebre médico del citado emperador romano.

MUSÁCEAS, f. pl. = (de musáceo, a) = Plantas perts. al gén. de la poligamia monecia o de las monoicas, según Littré.

MUSÁCEO, A = (de musa) = Calific. de las plantas musáceas o yerbas monocotiledóneas, que el lat. técnico comprende bajo la denominación de *musaseae*. La Acad., hablando de la etim. del artículo, dice: "(De *Musa*, célebre médico de Augusto, a quien se han dedicado estas plantas)". Como se ve, la opinión académica difiere de la que sustentan Barcia, Calandrelli, Littré y Webster, citados en el artículo *Musa*.

MUSELINA, f. = (*muceli* o *maucili* = de la ciudad de Mosul, llamada en ár. *al-Maucil*, y situada en la margen derecha del Tigris, donde se fabricaba esta tela) = Tela fina de algodón.

MUSLIM, adj. = (de muslime) = Muslime.

MUSLIME, adj. = (según la Acad., de *muzlim* = salvado; y, según Calandrelli y Webster, de *muslim* o *moslem*; pl. de *muslimín* — V. musulmán, ana) = Musulmán, ana.

MUSULMÁN, ANA = (*muslim* o *moslem* = verdadero creyente de la fe mahometana; de *salama* = someterse a Dios, resignarse a su divina voluntad; siendo el pl. *muslimin*) = Mahometano, na.

MUZÁRABE, adj. = (de mozárabe) = Mozárabe.

MUZTÁRABE, adj. = (etim. de muzárabe).

N

NABAB, m. = (*nouab;* pronunciado en la India *navah*, pl. de *naib* = teniente, príncipe) = Gobernador de provincia en la India mahometana.

NABÍ, m. = (*nabí*) = Profeta, entre los moriscos.

NÁDIR, m. = (*nádir*) = En marruecos, administrador de los bienes de una obra pía.

NADIR, m. = (*nadir* = opuesto) = Punto de la esfera diametralmente opuesto al zenit.

NAFA, f. = (*nafha* = olor) = Azahar.

NAIFE, m. = (*naif* = que sobresale) = Diamante de calidad superior.

NAIPE, m. = (*¿naib* = representante?) = Baraja (Acad.).

NARANJA, f. = (según Webster, de *naranj;* y, según la Acad., de *naranch* y éste del persa *narang*) = Fruto del naranjo.

NATRÓN, m. = (*natrón*) = Carbonato sódico.

NEBLÍ, m. = (*neblí*) = Cierta ave de rapiña.

NENÚFAR, m. = (*ninúfar;* del persa *nilúfar* = todo azul) = Planta acuática.

NESGA, f. = (*nesch* = entretejedura).

NOQUE, m. = (*noca* = estanque) = Pequeño estanque en que se ponen a curtir las pieles.

NORIA, f. = (*naora* o *noara*) = Pozo y máquina con que se extrae agua de éste.

NUCA, f. = (*nujaa* = médula espinal; en b. lat. *nucha*) = Parte alta de la cerviz (Acad.).

O

OJALÁ, interj. = (*en xa Alá* = "si Dios quiere", según Rufino J. Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano; in xa Aláh* = "si Dios quiere," según la *Enciclopedia Hispanoamericana* por Montaner y Simón; y *na xa Alah* = "y ¡quiera Dios!," según la Acad.).

OJARANZO, m. = (*jarinch* = brezo) = Variedad de jara. Adelfa.

OLE, interj. = (*ualah* = por Dios) = Voz para aplaudir y animar. Baile andaluz.

ORCANETA, f. = (*ircán* = alheña) = Planta borragínea.

OROZUZ, m. = (*oroc zuz* = raíces de regaliz) = Regaliz.

ORZAGA, f. = (*oxaca*) = Planta salsolácea.

OTOMANA, f. = (de otomano, na) = Sofá otomano.

OTOMANO, NA = (*Otmán* = primer emperador de los turcos) = Turco, ca.

P

PAPAGAYA, f. = (de papagayo) = La hembra del papagayo.

PAPAGAYO, m. = (*babagá*) = Ave trepadora.

Q

QUERMES, m. = (*quermez* = grana) = Insecto hemíptero, parecido a la cochinilla.

QUILATE, m. = (*quirat;* del gr. *kerátion, ou* = peso corr. a la tercera parte de un óbolo o a la sexta parte de un escrúpulo; transcr. al lat. *ceratium, ii* equivalente a la silicua ant. o sea el peso de 4 granos) = Unidad de peso para las perlas y piedras preciosas; y en el oro puro, es la veinticuatroava parte de su calidad o mezcla. *Oro de 21* quilates significa que tiene 3 partes de cobre. La pureza de los metales se mide hoy por milésimos, y así se dice plata de 900 milésimos de fino.

QUINTAL, m. = (*quintar*) = Peso de 100 libras.

R

RABADÁN, m. = (*rabedán* = señor de los carneros) = Mayoral, pastor que gobierna los hatos de ganado.

RABAZUZ, m. = (*robazuz*) = Extracto del jugo del orozuz.

RABEL, m. = (*rabeh*) = Instr. músico pastoril.

RÁBIDA, f. = (*rabita*) = En Marruecos, convento, ermita.

RAFE, m. = (*raf* = cornisa) = Alero.

RAHALÍ, adj. = (*rahlí* = campesino) = Calific. de los labradores de las tribus árs. de Marruecos.

RAHELÍ, adj. = (de rahalí) = Rahalí.

RAHEZ, adj. = (*rahiz* = blando, barato) = Vil, bajo, despreciable.

RAMADÁN, m. = (*ramadan*) = Noveno mes del año lunar mahometano.

RAMBLA, f. = (*ramla* = arenal) = Terreno que las aguas corrientes dejan cubierto de arena.

RAQUE, m. = (*racout*) = Fécula alimenticia (Barcia).

RECAMAR = (*recama* = bordar) = Bordar de realce.

RECUA, f. = (*récub* = cabalgata, caravana).

REDOMA, f. = (*redoma*) = Vasija de vidrio, ancha de abajo y de boca angosta.

REGAIFA, f. = (*refaifa* = torta) = Torta, hornaza.

REHALA, f. = (*rehala*, colectivo de *rehal* = rebaño) = Rebaño de ganado lanar.

REHALÍ, adj. = (*rahlí* = campesino) = Díc. de los labradores árs.

REHÉN, m. = (*rehén*).

REJALGAR, m. = (*rehchalgar* = arsénico) = Comb. venenosa de arsénico y azufre.

REQUIVE, m. = (*raquib*) = Arrequive.

RES, f. = (*res* = cabeza) = Cuadrúpedo de algunas especies domésticas, como los ganados.

RESMA, f. = (*rezma* = paquete) = Conjunto de 20 mazos de papel.

RETAHILA, f. = (*retahil* = hilera de árboles) = El conjunto de muchas cosas que están o van sucediendo por su orden (Barcia).

RETAMA, f. = (*retama*) = Planta leguminosa.

RIGEL, n. pr. = (*richl* = pie) = La estrella llamada "Beta de Orión" y en ár. "*Richl al chanza*" = Pie de Orión.

RIMA, f. = (*rizma*) = Rimero, conjunto de cosas puestas unas encima de otras.

RIMERO, m. = (de rima) = Conjunto de cosas puestas unas sobre otras.

RINCÓN, m. = (*rócan* = ángulo).

ROB, m. = (*rob* = arrope) = Zumo de frutos maduros, mezclado con miel o azúcar, hasta que tome la consistencia de jarabe.

ROCHO, m. = (*roch*) = Ave fabulosa de extraordinario tamaño y fuerza.

ROMANA, f. = (*romana* = pesa).

ROMÍ, adj. = (*romí* = de nación cristiana) = Calific. del azafrán.

RONZAL, m. = (*rosán* = cobestro).

RUBIA, f. = (*ruba* = cuarta parte) = Moneda ár. de oro, equivalente a la cuarta parte del cianí.

RUC, m. = (*roch*) = Rocho.

RUMÍ, m. = (*rumí* = cristiano) = Nombre que los moros dan a los cristianos.

RUZAFA, f. = (*ruzafa*) = Jardín cerca de Córdoba, en España. Jardín, parque.

S

SÁBALO, m. = (*sábal*) = Pez marino.

SABOGA, f. = (*zaboga*) = Sábalo.

SACRE, m. = (*zacr* = halcón) = Ave del orden de las rapaces.

SALEP, m. = (*zahleb*, corrupción de *joza alaleb* = testículo de zorro) = Fécula que se saca de los tubérculos del satirión y otras orquídeas.

SAMPAGUITA, f. = (*zanbac* = jazmín blanco) = Planta fruticosa, de la fam. de las jazmíneas.

SANDÍA, f. = (*zindia* = índica) = Planta herbácea, originaria de la India.

SANDIO, DIA = (*sandi*) = Necio, simple.

SARILLA, f. = (*zatriya*) = Mejorana.

SARRACENO, NA = (lat. *saraceni, orum;* del ár. *xarquiin*, pl. de *xarquí* = oriental) = Natural de la Arabia Feliz (Acad.).

SEBESTÉN, m. = (*cebezten* = ciruela) = Arbolito de la fam. de las borragíneas.

SECÁCUL, m. = (*xecácul* = chirivía) = Raíz aromática de una planta parecida a la chirivía.

SEMÚN, m. = (*semun* = veneno) = Viento abrasador del desierto de África.

SEN, m. = (*sena*) = Arbusto cuyas hojas se usan en infusión como purgante.

SENA, f. = (de *sen*) = Sen.

SERAFÍN, m. = (*xarafi* = del Axraf) = Moneda de oro mandada acuñar por el sultán de Egipto el Axraf (Acad.).

SERVATO, m. = (*herbat*) = Planta herbácea umbelífera.

SIMÚN, m. = (*simum*) = Viento abrasador que sopla en Arabia y en África.

SIROCO, m. = (*xoruc*) = Viento del sudeste.

SOFÁ, m. = (*zoffa* = banco).

SOFISMO, m. = (de sufismo) = Sufismo.

SÓFORA, f. = (*sofera*) = Árbol leguminoso.

SOLDÁN, m. = (*zoltán* = soberano) = Sultán, en el sentido de príncipe o gobernador mahometano. Llamábase así más comúnmente a los soberanos musulmanes de Persia y Egipto (Acad.). Webster y otros autores opinan que soldán y sultán vienen ambos del ár. *sultán*. La misma Acad. indirectamente acepta esta etim. en la pal. soltaní, cuando la hace venir del ár. *sultaní* = del sultán (V. soltaní).

SOLTANÍ, m. = (*sultaní* = del sultán) = Moneda de oro fino usada en el imperio turco, etc. (Acad.). Se comprende que *sultaní* debe originarse del ár. *sultán* — V. sultán.

SORBETE, m. = (*xorba* = bebida) = Refresco de zumo de frutas con azúcar.

SORBO, m. = (*xorbe* = bebida de cosa líquida, bebida para vomitar) = Acción de sorber (Barcia).

SUEZ, n. pr. = (*soueys*) = Ciudad del bajo Egipto, en la costa del Mar Rojo, que dió nombre al canal sin exclusas que construyó el fr. Fernando de Lesseps (de 1854 a 1869, según Zerolo, y de 1859 a 1869, según Fernald) y que comunica el Mar Mediterráneo con el Mar Rojo.

SUFÍ, adj. = (*zufí*) = Sectario del sufismo.

SUFISMO, m. = (sufí) + (suf. *ismo*) = Doctrina mística de mahometanos en Persia.

SULFOBORATO, m., p. h. (V. lat. *sulfur* o *sulphur, ris* = azufre).

SULTÁN, m. = (*zoltán* = soberano) = Emperador de los turcos. Soldán (Acad.). Webster y varios escritores más, dan para origen del vocablo el ár. *sultan;* y Fernald agrega que esta pal. ár. viene de *sulta* = poder, imperio, predominio, preponderancia, influencia, etc. — V. lo dicho en soldán.

SURA, m. = (*zura*) = Lección o capítulo del Alcorán.

T

TABA, f. = (*caba*) = Astrágalo o hueso corto en la parte superior y media del tarso, articulado con la pierna y enclavado entre los dos tobillos. El juego que se practica con la taba misma.

TABAQUE, m. = (*tabac* = bandeja) = Cestillo.

TABÍ, m. = (de *Atabí* = barrio de Bagdad) = Tela ant. de seda.

TABICA, f. = (*tatbica* = chapa) = Tablilla con que se cubre un hueco.

TABIQUE, m. = (etim. de taibeque).

TABOR, m. = (*tabur*) = Unidad de tropa regular marroquí.

TABUCO, m. = (*tabac* = presión subterránea) = Habitación estrecha.

TACA, f. = (*taca*) = Alacena pequeña.

TAFILETE, m. = (*Tafilelt* = Tafilete) = Cuero bruñido y lustroso, más delgado que el cordobán.

TAFUREA, f. = (*taifuria* = gran plato) = Embarcación muy planuda que se usó para el transporte de caballos.

TAGARINO, NA = (*tagri* = fronterizo) = Díc. de los moriscos que se criaban entre los cristianos.

TAGARNINA, f. = (*tagarnina*) = Cardillo. Cigarro puro muy malo.

TAGAROTE, m. = (*tahorti* = de Tahort, en Berbería) = Baharí, especie de halcón. Mozo o escribiente. Hidalgo pobre.

TAHA, f. = (*taa* = obediencia, jurisdicción) = Comarca, distrito.

TAHALÍ, m. = (*tahalil* = caja para amuletos).

TAHEÑO, ÑA = (*tahna* = acción de teñir de alheña) = Díc. del pelo bermejo.

TAHONA, f. = (*tahona* = molino) = Molino de trigo. Panadería.

TAHUR, RA = (*dajul* = engañador) = Jugador, ra.

TAIBEQUE, m. ant. = (*taxbic* = pared de ladrillo) = Tabique.

TAIFA, f. = (*taifa* = destacamento) = Bandería, parcialidad.

TALCO, m. = (*talc*).

TALCOIDE, m., p. h. = (talco) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

TALEGA, f. = (*talica* = saco que se cuelga) = Saco o bolsa ancha.

TALEGO, m. = (de talega).

TALISMÁN, m. = (*talesma* = rito religioso).

TALQUE, m. = (*talc* = talco) = Barro del que se hacen crisoles.

TALVINA, f. = (*talbina* = cosa de leche) = Gachas que se hacen con leche de almendras.

TÁMARA, f. = (*tamr* = dátiles) = Palmera de Canarias, etc.

TAMARINDO, m. = (*tamr hindi* = dátil índico) = (*tamr* = dátiles) + (*hindi* = índico).

TAMBOR, m. = (*tanbor*).

TAMIZ, m. = (*tamyiz*, de *maza* = separar, distinguir) = Cedazo muy tupido.

TARA, f. = (*tarha* = deducción, descuento).

TARACEA, f. = (*tarcia* = incrustación) = Embutido hecho con pedazos de chapa de madera en sus colores naturales.

TARAJE, m. = (*tarje*) = Taray, arbusto tamariscíneo.

TARBEA, f. = (*tarbi* = cuadrado) = Sala grande.

TAREA, f. = (*tareja*) = Obra, trabajo.

TARIDA, f. = (*tarida* = barco de transporte) = Cierta embarcación ant.

TARIFA, f. = (*tarifa*).

TARIMA, f. = (*tarima* = estrado).

TARQUÍN, m. = (*tarquim*, infinitivo de *racama* = amontonar lodo) = Légamo que las aguas estancadas depositan en el fondo, o las avenidas de un río en los campos que inundan (Acad.).

TASQUIL, m. = (*tazquir* = acción de quebrantar piedra) = Fragmento de la piedra al labrarla.

TAUJÍA, f. = (*tauxía*) = Ataujía.

TAZA, f. = (*taza*).

TELLIZ, m. = (*teliz* = tapiz basto) = Caparazón.

TELLIZA, f. = (de telliz) = Sobrecama.

TERCENA, f. = (de atarazana) = Almacén del estado para vender los ramos estancados.

TERENIABÍN, m. = (*terenchobín*, del persa *terengobín*) = Substancia viscosa, con aspecto de miel, que fluye de las hojas de un arbusto de Arabia y Persia.

TIBAR, m. = (*tibr* = oro puro).

TOMÍN, m. = (*timín* = octava parte).

TORONJA, f. = (*toroncha*).

TORONJIL, m. = (de toronjina) = Planta herbácea.

TORONJINA, f. = (*toronchén*) = Toronjil.

TRICOBEZOAR, m., p. h. (V. gr. *thríx, trikhós, é* = pelo, cabello).

TRONA, f. = (*notron*) = Carbonato de soda cristalizado (Acad.).

TRUCHIMÁN, ANA = (*torchaman* = intérprete) = Trujamán, ana.

TRUJAMÁN, ANA = (etim. de truchimán, na) = Intérprete.

TUERA, f. = (*tuera;* del gr. *phthorá* = muerte, destrucción) = Coloquíntida y su fruto.

TURBIT, m. = (*turbid*) = Planta trepadora asiática.

TURQUÍ, m. = (*turquí* = de Turquía).

TUTÍA, f. = (*tutía*) = Atutía u óxido de zinc.

U

¡UF! = (*¡uf!*) = Interj.

ULEMA, m. = (*ulemá*, pl. de *álim* = sabio) = Doctor de la ley mahometana, entre los turcos

V

VACARÍ, adj. = (*bacarí* = boyal) = De cuero de vaca.

VALÍ, m. = (*ualí* = prefecto) = Gobernador de una provincia turca.

VELMEZ, m. = (*melbez* = vestidura) = Vestidura que se ponía debajo de la armadura.

VISIR, m. = (*uacir*, pronunciado por los turcos *vizir*) = Ministro de un soberano musulmán *Gran Visir* es el primer ministro del Sultán de Turquía.

X

XARA, f. = (*xara*) = Ley de los mahometanos der. del Alcorán.

Z

ZABACEQUIA, m. = (*zahib acequia* = jefe de la acequia) = Acequiero.

ZABILA, f. = (*zabira* = áloe) = Áloe.

ZABRA, f. = (*závrac* = embarcación pequeña) = Buque de dos palos.

ZACATÍN, m. = (*zacatín* = ropavejeros) = Plaza o calle donde se venden ropas.

ZAFA, f. = (*zafha* = escudilla) = Jofaina.

ZAFAR = (*zaha* = irse, alejarse) = Desembarazar, libertar.

ZAFARÍ, adj. = (*zafarí;* de *zafr* = personaje del siglo IX, que introdujo la planta en España) = Calfic. de cierta granada e higo (Acad.).

ZAFARICHE, m. = (*zahrich* = estanque) = Cantarera.

ZAFÍO, m. = (*zafa* = ennegrecer) = Negrilla.

ZAFIO, FIA = (*chafi* = rudo) = Tosco, inculto, grosero.

ZAFÓN, m. = (*sifán*) = Zahón.

ZAFRA, f. = (*zafr* = vaso de latón) = Vasija de metal ancha y poco profunda, etc.

ZAFRA, f. = (*zafaria* = estación de la cosecha) = Cosecha de caña dulce. Molienda.

ZAGA, f. = (*zaca* = retaguardia) = Parte trasera de una cosa.

ZAGAL, m. = (*zagal* = joven animoso).

ZAGUÁN, m. = (*zatuán*).

ZAGÜÍA, f. = (*zauía*) = Ermita, en Marruecos.

ZAHAREÑO, ÑA = (*zahra* = desierto) = Apl. al pájaro bravo que no se domestica.

ZAHARÍ, adj. = (etim. de zafarí) = Zafarí.

ZAHÉN, adj. = (*ziyén* = una fam. real de Tremecén en Argelia) = Díc. de una moneda de oro finísimo que usaron los moros españoles.

ZAHINAS, f. pl. = (*zajina*) = Gachas o puches.

ZAHORA, f. = (*zahor* = comida nocturna) = Comilona, merienda.

ZAHORÍ, m. = (*zoharí* = geomántico) = Pers. a quien el vulgo atribuye la facultad de ver lo que está oculto, aunque sea debajo de la tierra, etc.

ZAIDA, f. = (*zaida* = pescadora) = Ave zancuda.

ZAINO, NA = (*hain* = traidor) = Traidor, falso. El color negro, en el ganado.

ZALÁ, f. = (*zalá*) = Azalá.

ZALAMA, f. = (*zalam* = salutación) = Zalamería.

ZALAMELÉ, m. = (*zalamaleíc* = salud para tí) = Zalamería.

ZALAMERÍA, f. = (de zalamero, ra) = Demostración de cariño afectada y empalagosa.

ZALAMERO, RA = (de zalama).

ZALEA, f. = (*zalea* = pelleja).

ZALMEDINA, m. = (*zaib almedina* = jefe de la ciudad) = Ant. magistrado en Aragón.

ZALONA, f. = (*zanona*) = Vasija grande.

ZAMACUCO, m. = (*zamacuc*) = Hombre tonto, torpe, abrutado.

ZAMARRA, f. = (*xammor* = pelliza) = Prenda rústica de vestir.

ZAMARRO, m. = (de zamarra) = Zamarra. Piel de cordero. Hombre tosco, lerdo, rústico, pesado.

ZAMBOA, f. = (*zamboa*) = Azamboa.

ZAMBRA, f. = (*zamra* = flauta) = Fiesta morisca, con bulla, regocijo y baile.

ZAMBRA, f. = (*zamariya*) = Barco morisco.

ZANAHORIA, f. = (etim. de azanoria).

ZAPATO, m. = (*sabat* = cuero adobado) = Calzado (Barcia). Seg0n la Acad., del b. lat. *zapato;* éste del lat. *diabathrum*, y éste del gr. *diábathron* — V. *en diá* = por, sobre.

ZAQUE, m. = (*zac*) = Odre pequeño.

ZAQUIZAMÍ, m. = (*zacfizamé* = tablazón del techo) = Desván, sobrado o último cuarto de la casa, etc.

ZARA, m. = (*dzora*) = Maíz.

ZARAGATONA, f. = (de *zargatona*) = Planta herbácea anual, etc.

ZARAGÜEYES, m. pl. = (*zarauil* = calzones) = Calzones anchos y folludos.

ZARATÁN, m. = (*zaratán* = cangrejo) = Cáncer de los pechos en la mujer.

ZARAZA, f. = (de *zarzahán*) = Una tela de algodón (Acad.).

ZARCO, CA = (*zarca* = mujer de ojos azules) = De color azul claro.

ZARGATONA, f. = (*bazar catona* = semilla de algodón) = Zaragatona.

ZARZA, f. = (*xaraz* = planta espinosa).

ZARZAHÁN, m. = (*zardahana*) = Una tela de seda.

ZARZUELA, f. = (dim. de zarza) = Obra dramática y musical en que alternativamente se declama y se canta; y debe su nombre al real sitio de la Zarzuela, cerca del real sitio del Pardo, donde por primera vez se representó.

ZATARA, f. = (*xahtora* = barca) = Armazón de madera, a modo de balsa, para transportes fluviales.

ZENIT, m. = [(I) Según Webster, de (*samt-ar-ras* = "el camino de la cabeza", lugar vertical, la parte superior o culminante del cielo) = (*samt* = camino, senda, paso, huella) + (*ar,* por el artículo *al* = el, la) + (*ras* = cabeza). (II) Según Barcia, de (*semt* = camino; y, entre los astrónomos, de *semt er-ras* = "el camino de la cabeza", así como llamaban al *nadir,* punto opuesto, "el camino del pie": *semt er-ridjl*). Luego agrega: "Según dice muy bien Devic, los astrónomos árabes no emplearon nunca el vocablo *semt,* camino, como sinónimo de *zenit.* Así vemos que en los elementos astronómicos de Alfergani, desígnase el *zenit* con el nombre de *zenit ras,* que quiere decir literalmente *camino-cabeza;* esto es, el camino de arriba, el punto culminante". (III) Según Monlau, "ZENIT viene del árabe *semt,* conmutada la *m* en *ni* por ignorancia o poco cuidado de los copiantes. Es de saber (dice Sédillot) que de las traducciones de obras árabes al latín, en la edad media, casi ninguna está hecha sobre los textos árabes. Los cristianos que, queriendo instruírse, iban a las ciudades moras, se servían comúnmente de intérpretes moros o judíos para que les tradujesen en lengua vulgar los escritos de los árabes, y sobre esta primera traducción, por necesidad muy imperfecta, hacían los cristianos la versión el latín. De esta doble traducción, hecha con la intervención de hombres ignorantes, resultaba a menudo que las voces técnicas quedaban sin traducir, y que a falta de una correspondencia exacta, se trataba tan sólo de reproducir aproximadamente su sonido. De ahí *alidada, nadir, ZENIT* y tantas otras voces que tenemos de procedencia árabe, pero ridículamente estropeadas". (IV) El dicc. de la Acad. no autoriza la forma *zenit,* sino *cenit* — V. esta palabra, calificada por Barcia como vocablo abusivo. (V) No faltan autores que en ortografía y etim. siguen a la Acad.] = El punto que en la esfera celeste está perpendicularmente sobre nuestra cabeza, y es opuesto al nadir.

ZENITAL, adj. = (de zenit).

ZOFRA, f. = (*zofra*) = Especie de tapete o alfombra morisca.

ZOQUETE, m. = (*zoquet* = desperdicio) = Pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar un madero.

ZORZAL, m. = (*zorzal*) = Pájaro del mismo gén. que el tordo.

ZUAVO, m. = (*zuaua* = tribu argelina) = Soldado argelino de infantería.

ZUBIA, f. = (*xuba* = arroyo) = Lugar por donde corre o a donde afluye mucha agua.

ZULAQUE, m. = (*zulaca* = betún).

ZULIA, f. = (*sullach*) = Cierta planta herbácea.

ZUMAQUE, m. = (*zumac*) = Arbusto terebintáceo.

ZUNA, f. = (*zunna*) = Ley tradicional mahometana.

ZURRAPA, f. = (*zorab* = basura que se saca de un estanque al limpiarlo) = Sedimento que se halla en los líquidos. Ú. m. en pl.

ZURRIAGA, f. = (*xoraica,* dim. de *xorca* = correa) = Zurriago.

ZURRIAGO, m. = (de zurriaga) = Látigo con que se castiga o zurra.

ZURRÓN, m. = (*surra* = bolsa) = Bolsa grande de pellejo, de cuero, etc.

ARAGONÉS

Idioma que se habla en el ant. reino de Aragón, en España, compuesto hoy de las provincias de Zaragoza, Teruel y Huesca.

C

CADO, m. = (*cau;* y éste der. del lat. *cavus, a, um* = ant. cavo, va; cóncavo, hueco, ahondado, profundo, cavado; der. a su vez de la r. *cav* = hinchar, estar hinchado; ser vacío, ser hueco, ser cóncavo — V. la r. lat. núm. *393*) = Huronera, madriguera. Lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir.

F

FAJA, f. = (ant. *faxa;* y ésta del lat. *fascia*) = Tira de tela o de tejido de punto de algodón, lana o seda con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole varias vueltas (Acad.).

FAJO, m. = (ant. *faxo;* y ésta del lat. *fascis*) = Haz o atado (Acad.).

ARAUCANO o MAPUCHE

Idioma que se habla en Chile, principalmente en la provincia de Arauco.

B

BAGUAL, adj. = (*cahual;* del español *caballo*) = Bravo, feroz, indómito. Díc. especialmente del ganado caballar, etc. (Acad.).

C

CACHANLAGUA, f. = (*cachanlahuen* = hierba contra el dolor de costado) = Canchalagua, planta semejante a la centaura menor, muy usada en medicina.

CALCHA, f. = (*calcha* = pelos interiores) = Cerneja.

CALCHACURA, f. = (calcha) + (*cura* = piedra) = "Pelo o barba de la piedra". Liquen igual al islándico.

CANCAGUA, f. = (*cancagua*) = Arenilla consistente, muy usada en construcciones.

CANCO, m. = (*can* = cántaro) + (*co* = agua) = Olla de greda.

CANCONA, adj. = (*canque* = posaderas) = Díc. de la mujer de anchas caderas.

CANCHALAGUA, f. = (de cachanlagua) = Cachanlagua.

CANQUÉN, m. = (*caqueñ*) = Un ganso silvestre.

CARI, adj. = (*cari* = verde) = Díc. del color verde claro.

CATUTO, m. = (*cathutun* = cortar) = Pan de forma cilíndrica, machacado y cocido.

CÓGUIL, m. = (*coghuil*) = Fruto comestible del boqui.

COIHUÉ, m. = (*coihué*) = Árbol muy elevado y de madera semejante a la del roble.

COIPO, m. = (*coipu*) = Mamífero anfibio.

COLICOLI, m. = (*colicoli*) = Tábano.

COLIGUACHO, m. = (*colliguacho*) = Moscardón negro, especie de tábano.

COLIGÜE, m. = (*culiu*) = Planta gramínea trepadora, cuyas hojas sirven de pasto.

COLOCOLO, m. = (*colocolo*) = Gato montés.

COLLIGUAY, m. = (*colliguay*) = Arbusto euforbiáceo, cuya leña al quemarse exhala un olor agradable y cuya raíz produce un jugo tan venenoso que los indios enherbolaban con él sus flechas.

CONCÓN, m. = (*concon*) = Especie de lechuza.

COPIHUE, m. = (*copiu*) = Planta enredadera, que se usa como adorno.

CULÉN, m. = (*culén*) = Albahaquilla chilena.

CULPEO, m. = (*culpeu*) = Especie de zorra.

CH

CHEQUÉN, m. = (*chequén*) = Especie de arrayán.

CHERCÁN, m. = (*chedcán*) = Especie de ruiseñor chileno.

CHILCO, m. = (*chilco*) = Fucsia silvestre de Chile.

CHILLA, f. = (*chilla*) = Especie de zorra chilena.

CHIRIGÜE, m. = (*chirigüe*) = Una avecilla chilena.

CHUCAO, m. = (*chucao*) = Un pájaro chileno, del tamaño del zorzal.

CHUCHO, m. = (*chuchu*) = Cierta ave de rapiña, diurna y nocturna. En Chile es ave de mal agüero para la casa en que grazna.

D

DAUDÁ, f. = (*daldal*) = Contrahierba.

DICHA, f. = (*dichon* = dar estocada) = Nombre de varias hierbas chilenas, con hojas punzantes.

DIHUEÑE, m. = (*dihueñ*) = Hongo comestible que, haciéndolo fermentar, obtienen los indios chilenos una especie de chicha.

DIHUEÑI, m. = (de dihueñe) = Dihueñe.

DILLE, m. = (*dille*) = Chicharra, en Chile.

DINACHO, m. = (*dinacho*) = Hierba cuyos tallos enterrados en la arena se ablandan y son de un gusto delicado.

DIUCA, f. = (*diuca*) = Ave chilena y argentina.

DOCA, f. = (*doca*) = Planta rastrera de Chile.

DOLLIMO, m. = (*dollimo*) = Molusco pequeño de agua dulce, que se cría en Chile.

E

ECHONA, f. = (*ichuna*) = Hoz para segar.

G

GUAMPO, m. = (*guampo*) = Embarcación pequeña hecha de un tronco de árbol.

GUAYO, m. = (*guayo*) = Árbol de madera dura y colorada.

GÜEMUL, m. = (*güemul*) = Especie de ciervo de los Andes.

H

HUILLÍN, m. = (*huillín*) = Especie de nutria chilena.

I

IMBUNCHE, m. = (*ivumche*) = Brujo que, según creen los araucanos, roba a los niños de seis meses y se los lleva a su cueva, etc.

L

LAUCHA, f. = (*laucha*) = Ratón.

LINGUE, m. = (*lige*) = Árbol chileno, de la fam. de las lauráceas, cuya madera es útil en construcciones y cuya corteza se usa para curtir cueros.

LITRE, m. = (*lithe* o *litrre* = árbol de mala sombra) = Árbol terebintáceo, cuya madera es muy dura: su sombra y el contacto de sus ramas produce sarpullido.

LOICA, f. = (*loica*) = Pájaro chileno algo mayor que el estornino.

LUCHE, m. = (*luche*) = Alga marina, comestible, de Chile.

LUMA, f. = (*luma*) = Árbol chileno de la fam. de las mirtáceas, de madera dura y resistente.

LL

LLAULLAU, m. = (*llaullau*) = Hongo chileno.

M

MAITÉN, m. = (*maghtén*) = Árbol chileno, de madera dura, de color anaranjado y cuyas hojas son muy apetecidas por el ganado vacuno.

MALOCA, f. = (*malocán*) = Invasión en tierra de indios con pillaje y exterminio.

MALÓN, m. = (*malón*) = Irrupción o ataque inesperado de indios.

MAQUI, m. = (*maqui*) = Arbusto chileno, de la fam. de las liliáceas.

MERQUÉN, m. = (*medquén*) = Ají con sal que se lleva preparado para condimentar la comida durante los viajes.

N

NATRI, m. = (*natri*) = Arbusto solanáceo chileno: sus hojas se han usado como febrífugo.

NOTRO, m. = (*notu* = ciruelo) = Arbol chileno, cuya madera es buena para las construcciones.

NUCO, m. = (*nucu* = pájaro de mal agüero) = Especie de lechuza.

NUÑO, m. = (*nuyo*) = Planta irídea, de raíces fibrosas y bastante drásticas.

Ñ

ÑIRE, m. = (*ñire*) = Árbol de hojas elípticas, obtusas y profundamente aserradas.

P

PALHUÉN, m. = (*palhuén*) = Un arbusto chileno.

PALPALLÉN, m. = (*palpallén*) = Un arbusto chileno.

PALPI, m. = (*palpi*) = Arbusto escrofulariáceo chileno.

PALQUI, m. = (*palqui*) = Arbusto chileno, de olor fétido: el cocimiento de sus hojas se usa contra la tiña y como sudorífico.

PANQUE, m. = (*panque*) = Planta sin tallo, cuyo fruto se usa para teñir y para curtir.

PANUL, m. = (*panul*) = Apio.

PAÑIL, m. = (*pagil*) = Árbol de la fam. de las escrofulariáceas.

PATAGUA, f. = (*patagua*) = Árbol chileno, cuya madera es útil para carpintería.

PEHUÉN, m. = (*pehuén*) = Araucaria.

PELÚ, m. = (*pulu*) = Árbol de las leguminosas.

PELLÍN, m. = (*pellin*) = Especie de roble muy duro.

PEQUÉN, m. = (*pequeñ*) = Ave rapaz diurna.

PETRA, f. = (*putha*) = Planta mirtácea cuyas hojas y corteza son medicinales.

PEUCO, m. = (*peucu*) = Ave de rapiña diurna.

PEUMO, m. = (*pegu*) = Árbol lauráceo, de hojas siempre verdes y medicinales: su madera es dura y se conserva bien debajo del agua.

PICHI, m. = (*pichi*) = Arbusto solanáceo, que se usa en medicina como diurético.

PICHIHUÉN, m. = (*pichi* = pequeño) + (*huenu* = arriba) = Pez acantopterigio de carne muy estimada.

PIDÉN, m. = (*pideñ*) = Especie de gallareta.

PILAPILA, f. = (*pilapila*) = Planta malvácea medicinal.

PILME, m. = (*pulmi*) = Coleóptero del gén. cantárida, que causa mucho daño en las huertas.

PILPILÉN, m. = (*pilpilén*) = Cierta ave zancuda de Chile.

PILVÉN, m. = (*pilvén*) = Pez de agua dulce.

PILLO, m. = (*pillu*) = Especie de ibis.

PILLOPILLO, m. = (*pillupillu*) = Especie de laurel, cuya corteza es purgante y vomitiva.

PIRCO, m. = (*pidco*) = Guiso chileno de frijoles, maíz y calabaza.

PIRCÚN, m. = (*pircun*) = Arbustillo cuya raíz es muy purgante y emética.

PIRGÜÍN, m. = (*pirguin*) = Especie de sanguijuela, que causa mucho daño en lo sintestinos y vísceras del ganado.

PIRHUÍN, m. = (de pirgüín) = Pirgüín.

PIRQUÉN, m. = (*pilquén* = trapos) = En Chile, sólo se emplea en las frases dar a pirquén y trabajar a pirquén, que significan trabajar en las minas sin condiciones.

PITAO, m. = (*pithau* = callo) = Árbol cuyas hojas son resolutivas y antihelmínticas.

PITIHUE, m. = (*pitíu* = sonido del grito del ave) = Ave trepadora.

PIUNE, m. = (*piune* = romerillo) = Arbolillo medicinal.

PIUQUÉN, m. = (*piuqueñ*) = Especie de avutarda.

PIURE, m. = (*piur*) = Molusco de color rojo.

POLOLO, m. = (*pololo*) = Un insecto chileno.

PONCHO, m. = (*pontho* = ruana) = Capote.

PÓQUIL, m. = (*pocull*) = Hierba que tiñe de amarillo.

PUDÚ, m. = (*pudu*) = Especie de cabra montés.

PUELCHE, m. = (*puel* = oriente) + (*che* = pers.) = Indígena que vive en la parte oriental de los Andes.

PUYA, f. = (*puuya*) = Planta bromeliácea de la cual se extrae la goma de chagual (pal. quichua).

Q

QUELENQUELEN, m. = (*clenclen*) = Planta medicinal contra las enfers. de las vías digestivas.

QUETRO, m. = (*quetho* = cosa desmochada) = Pato muy grande, caracterizado por tener las alas sin plumas, por lo que no puede volar.

QUEULE, m. = (*queul*) = Árbol cuya fruta, pa recida a la aceituna, es medicinal y tintórea.

QUIACA, f. = (*quiaca*) = Árbol chileno.

QUILA, f. = (*cula* = caña) = Especie de bambú.

QUILMAY, m. = (*quilmay*) = Planta trepadora cuya raíz es medicinal.

QUILO, m. = (*quelu* = colorado) = Arbusto medicinal.

QUILQUIL, m. = (*culcul* = mata) = Helecho cuyo rizoma sirve de alimento a los indios chilenos.

QUILLAY, m. = (*cullay*) = Cierto árbol cuya corteza se usa como jabón para lavar telas y la cabeza.

QUINCHAMALÍ, m. = (*quinchamalí*) = Planta medicinal, chilena.

QUINTRAL, m. = (*cauthal*) = Muérdago de flores rojas, de cuyo fruto se extrae liga y sirve para teñir.

QUIQUE, m. = (*quiqui*) = Especie de comadreja.

R

RADAL, m. = (*raral* = nogal silvestre) = Árbol cuya corteza tiene propiedades medicinales para las afecciones del pecho.

RAULÍ, m. = (*ruylín*) = Árbol muy elevado, cuya madera se usa para hacer muebles, puertas, ventanas, etc.

REPO, m. = (*repu*) = Arbusto verbenáceo.

RIMU, m. = (*rimu*) = Planta oxalídea chilena.

RITO, m. = (*rito*) = Manta gruesa de hilo burdo.

RUCA, f. = (*ruca*) = Choza de los indios argentinos y chilenos.

RULO, m. = (*rulu*) = Secano.

T

TEMU, m. = (*temu*) = Árbol mirtáceo chileno.

TIQUE, m. = (*tuque*) = Árbol euforbiáceo.

TRARIGÜE, m. = (*tharín* = atar) = Cinturón de lana que usan los indios chilenos.

TRARILONCO, m. = (*tharín* = atar) = Cinta con que los indios chilenos se ciñen la cabeza y el cabello.

TRARO, m. = (*tharu*) = Cierta ave de rapiña.

TRICAHUE, m. = (*thucau*) = Loro grande.

TRILE, m. = (*thili*) = Pájaro parecido al tordo.

TRIQUE, m. = (*trique*) = Planta iridia cuyo rizoma se usa como purgante.

TUPA, f. = (*tupa*) = Planta que segrega un jugo lechoso tóxico.

TURCA, f. = (*thurcu*) = Un pájaro conirrostro.

Z

ZUMEL, m. = (*zumel*) = Cierto calzado que usan los araucanos.

BRASILEÑO, TUPI o TAINA

Lengua que hablan los indios de la costa de la Guayana Francesa y del Brasil.

A

AURA, f. = (*oera, oira* y *uira;* del prim. *guira* o *guyra*) = Zopilote, gallinaza, etc.

C

CAIMÁN, m. = (*cayman* = "que no se mueve, que disimula sus movs.", cocodrilo) = (*cay* = mover, moverse) + (*man* = no) = Especie de lagarto, etc. (Calandrelli). La Acad. cree que el vocablo viene del caribe *acagoumán.*

CANEY, m. = (*caney*) = Recodo de un río. Choza redonda, hecha de palos y cañas.

COPEY, m. = (*copey*) = Árbol de la fam. de las gutíferas.

CURARE, m. = (*urari* o *urary* = "el que venir, caer", es decir que cuantos vienen y son heridos por las flechas envenenadas, todos caen; veneno para las flechas y demás armas usadas por los indígenas) = (el v. *ur* = venir) + (el v. *ar* = tropezar, caer) + (pron. relat. *y* = el que, el cual) = Substancia venenosa que los indios sudamericanos extraen por decocción de la r. del maracure, y de ella se sirven para envenenar sus armas de caza y de guerra.

CURARINA, f. = (curare) + (suf. *ina*) = Principio activo del curare.

CUSUBÉ, m. = (*cusubé*) = Dulce seco, echo de almidón, yuca, huevos, etc.

CH

CHICHA, f. = (*schischy* = maíz) = Bebida alcohólica, hecha a base de la fermentación del maíz.

CHIMOJO, m. = (*chimojo*) = Medicamento antiespasmódico, hecho de tabaco, cáscara de plátano, salvia, etc.

I

IPECACUANA, f. = (*ipecacoanha* = "plantita que produce enfer., que produce indisposición"; contr. de *ipecaagoéne*) = (*ipé* = pequeño, ña) + (*caa* = hojas de hierba) + (*goéne, coanha, guanha* = que causa enfer., indisposición).

J

JAGUA, f. = (*jagua*) = Árbol de la América intertropical.

JAGUAR, m. = (*jaguára* = perro, gato, tigre; en quichua *yaguar*) = Especie de pantera americana.

JOBO, m. = (*joá, juá, juaüva* = baya comestible) = Árbol americano, variedad del jocote.

P

POROROCA, m. = (*poreoca*) = Macareo.

T

TUCÁN, m. = (*tucán*) = Ave trepadora, cuyo pico es tan largo como el cuerpo.

Z

ZARIGÜEYA, f. = (*zarigueia*) = Mamífero didelfo, llamado *tacuacín* en México y en Guatemala.

BRETÓN

Idioma que se habla en Bretaña, ant. provincia de Francia. Pertenece a la rama de las lenguas célticas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

B

BADERNA, f. = (*badern*) = Cabo truncado de uno o dos metros de largo, que se usa para sujetar el cable del virador, trincar la caña del timón, etc.

G

GRAVA, f. = (*grouan* = arena gruesa) = Guijo. Piedra triturada.

O

OLA, f. = (*houl*, pl. de *houlenn* = onda).

ORINQUE, m. = (*orink*) = Cabo que une y sujeta una boya a una ancla fondeada.

R

REBENQUE, m. = (*rabank;* del anglosajón o germ. *rabband;* comp. de *rap* = cuerda + *band* = lazo) = Látigo de cuero o cáñamo embreado con el cual se castiga a los galeotes (Acad.).

CALDEO

Idioma de Caldea, hoy Curdistán, en Asia Menor. Pertenece a la fam. de las lenguas semíticas.

TÁRGUM, m. = (*thargum* = interpretación; de *thargem* = interpretar) = Libro de los judíos que contiene las glosas y paráfrasis caldeas de la Escritura.

CARIBE

Idioma que se habla en una parte de las Antillas.

A

ACURE, m. = (*a* = prostética + *curi*) = Conejillo de Indias, llamado *cuyo* en Guatemala.

AJE, m. = (*aje*) = Planta rastrera, de rizomas tuberculosos y comestibles.

ANÓN, m. = (*anón*) = Anona.

ANONA, f. = (de anón) = Árbol que produce la fruta que en otros países hispanoamericanos se llama *chirimoya.*

B

BANANA, f. = (según la Acad., es voz tomada de los indios chaimas que habitan el noroeste de Venezuela, y se deriva de *batanana,* corrupción car. de *plátano*) = Banano, plátano.

BANANAL, m. = (de banana o de banano) = Campo sembrado de bananos o plátanos.

BANANERO, m. = (de bananero, ra) = La planta herbácea llamada también banano, plátano o musa (V. ésta última e. las pals. de or. ár.). El que se dedica al cultivo del banano o plátano.

BANANERO, RA = (de banana o banano) = Calific. de la pers. que se dedica al cultivo del banano. Díc. de la zona o región propia para el cultivo del banano.

BANANO, m. = (de banana) = Plátano, otro de los nombres de la planta llamada *musa* (V. e. las pals. de or. ár.) y de la fruta que produce. Bajo las denominaciones de *banano* y de *plátano* se comprende la gran variedad de esta fruta tropical, introducida en América, procedente de la India; fruta que se come cruda y también cocida, cocinada, en dulce, etc. En Gua-

temala y en otros países hispanoamericanos se llama especialmente *guineo* a lo que los estadounidenses nombran *banano*, o sea el *plátano* que en aquellas naciones se come guisado, etc.

BATEA, f. = (*batea*) = Bandeja o azafate.

BATEY, m. = (*batey*) = Lugar ocupado por las casas de vivienda, calderas, trapiche, etc. en los ingenios y fincas antillanas.

BEJUCO, m. = (*bejuco*) = Planta tropical flexible y de resistencia para toda clase de ligaduras, así como para muebles, bastones, etc.

BIJA, f. = (*bija* = encarnado, rojo) = Achiote (V. este nombre e. las pals. de or. mex.).

BOTUTO, m. = (*botuto*) = Pezón largo y hueco que sostiene la hoja del papayo.

C

CABUYA, f. = (*cabuya*) = Pita.

CACIQUE, m. = (*cacique*) = Señor de provincia o pueblo de indios. También es voz mexicana y centroamericana.

CAGUAMA, f. = (*caguama*) = Tortuga marina, algo mayor que el carey.

CAIMÁN, m. = (*acagoumán*) = Reptil saurio, propio de los ríos de América, parecido al cocodrilo.

CANÍBAL, adj. = (de caríbal) = Caríbal.

CANIBALISMO, m. = (caníbal) + (suf. *ismo*) = Antropofagia.

CAOBA, f. = (*caoba*) = Árbol cuya madera es muy estimada.

CARIAQUITO, m. = (*cariaquito*) = Planta vivaz aromática.

CARÍBAL, adj. = (del nombre *Caribales* formado por Colón en 1498, del prim. *Calliponam*, que suele escribirse también *Calinago* y *Carinago* y abreviarse en *Calina* = "valeroso, valiente" en el lenguaje antillano; habiendo sido cambiada la pal. *Caribales* por *Canibales* en el lat. mod., por influjo de *caninus, a, um* que expresa con más fuerza el carácter de los antropófagos) = Díc. del salvaje de las Antillas, que era tenido por antropófago. Apl. por extensión al hombre cruel y feroz. Ú. t. c. s.

CARIBE, adj. = (etim. de caríbal) = Díc. del individuo de un pueblo que en otro tiempo dominó parte de las Antillas. Idioma de los caribes, usado c. s.

CARICARI, m. = (*caricari*) = Halcón brasileño.

COLIBRÍ, m. = (*colibrí*) = Ave muy pequeña, llamada también gorrión, pájaro mosca, etc.

CONOTO, m. = (*conoto*) = Especie de gorrión venezolano.

CURIARA, f. = (*culiala*) = Embarcación de vela y remo que usan los indios.

CH

CHAPAPOTE, m. = (voz caribe) = Asfalto más o menos espeso que se halla en las Antillas (Acad.). También existe la pal. mex. *chapopotl* = chapopote, que significa asfalto que sobrenada en los lagos de México. El dicc. "Pequeño Larousse" expresa que *chapapote* se dice en Cuba, y *chapopote* en México, lo que en Guatemala es *chapupo*.

CHICHA, f. = (voz caribe) = Hablando con los niños, carne comestible.

G

GUAICÁN, m. = (*guaicán*) = Rémora.

GUANÁBANA, f. = (de guanábano) = Fruta del guanábano, una de las más delicadas de América.

GUANÁBANO, m. = (*huanaván*) = Árbol de la América intertropical, de la fam. de las anonáceas, cuya fruta tiene un sabor muy grato, refrigerante y azucarado.

GUARIMÁN, m. = (*guarimán*) = Árbol de la fam. de las magnoliáceas, cuya corteza en sus propiedades se parece a la canela y se usa en condimentos y medicinas.

GUASANGA, f. = (*guasanga*) = Bulla, algazara, baraúnda.

GUASASA, f. = (*guasasa*) = Mosquito que vive en enjambres.

GUAYABA, f. = (*guayaba*) = Fruto del guayabo, etc.

H

HENEQUÉN, m. = (*henequén*) = Pita, maguey.

HURACÁN, m. = (*hurakan*) = Viento sumamente impetuoso y temible que, a modo de torbellino, gira en grandes círculos, cuyo diámetro crece a med. que avanza apartándose de las zonas de calmas tropicales, donde suele tener origen. La Acad., en cuanto a procedencia del vocablo, sólo expresa que es "voz caribe". Sin embargo, por estudios recientes se ha probado filológicamente que huracán viene del idioma quiché, de Guatemala, como puede verse entre las pals. de esta etim.

HUTÍA, f. = (*hutía*) = Especie de ratón de las Antillas.

M

MACAGUA, f. = (*macagua*) = Ave rapaz diurna.

MACANA, f. = (*macana*) = Arma ofensiva, de madera dura, con filo de pedernales.

MACUTO, m. = (*macuto*) = Cesto tejido de caña, etc. que usan los pobres en Venezuela.

MAGUEY, m. =(*maguey*) = Pita.

MAÍZ, m. = (*mahis*) = Planta gramínea. En mex. se dice *zintli* y en quiché *ixim*.

MAJÁ, m. = (*majá*) = Culebra cubana, no venosa.

MAJAGUA, f. = (*majagua*) = Árbol cubano, cuya madera es fuerte y correosa, y de sus vástagos nuevos se hacen sogas de mucha duración y uso.

MAMEY, m. = (*mamey*) = Árbol americano cuya fruta, casi redonda, es del color del zapote por fuera, y amarilla por dentro, siendo muy aromática y sabrosa.

MANATÍ, m. = (*manatí*) = Cetáceo americano herbívoro, cuya piel es muy gruesa, de tal ma nera que de tiras de ella se hacen bastones.

MANGLE, m. = (*mangle*).

MANÍ, m. = (*maní*) = Cacahuete.

MAPURITE, m. = (*maipurí*) = Zorrillo de América Central.

N

NIGUA, f. = (*nigua*) = Insecto del orden de los afanípteros, parecido a la pulga, que penetra en la piel, donde deposita la cría, que ocasiona picazón y úlceras graves.

P

PIRAGUA, f. = (*piragua*) = Embarcación larga y estrecha, etc.

Q

QUIBEY, m. = (*quibey*) = Planta herbácea antillana, cuyo jugo es lechoso, acre y cáustico.

S

SABANA, f. = (*sabana*) = En América, llanura

T

TABACO, m. = (según la Acad., es voz caribe) = Planta solanácea americana, de olor fuerte, narcótica, y cuyas hojas secas, convenientemente preparadas, sirven para fumar. Littré opina que tabaco viene de *Tabasco*, nombre de uno de los estados de la república mex.; Webster cree que procede de los nombres geográficos *Tabaco* (en Yucatán) o Tobago (isla antillana), o bien de la pipa o tubo (*tobago*) de que se servían para fumar las hojas de dicha planta los aborígenes de la citada isla, hoy pert. a Inglaterra. El Dr. Manuel Rodríguez-Navas, en su enciclopedia *"Para Saberlo Todo-Para Recordarlo Todo"*, en la pág. 875, dice: "TABACO. Las primeras noticias que se tienen del tabaco llegaron (a España) con Cristóbal Colón, según puede verse en su diario publicado por Navarrete. Cuenta que en octubre de 1492 vió por primera vez en Cuba fumar a los indios una yerba odorífera que llamaban *cohiba*, quemándola en unos pequeños recipientes que llamaban *tabaco*. En Brasil y la Florida los indígenas la llamaban *petum* y los orientales *tutum*, pasando a llamarse luego tabaco a esta planta mágica". "En Francia, importado por los portugueses, se conoció por primera vez el tabaco en tiempos de la reina Catalina de Médicis. Fué llamado al principio *yerba de la reina*".

TABACOFOBIA, f., p. h. = (tabaco) + (gr. *phóbos, ou, ó* = fobia, furor).

TABACÓFOBO, BA, p. h. = (de tabacofobia).

TABACOLOGÍA, f., p. h. = (tabaco) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.).

TABACOLÓGICO, CA, p. h. } = (de tabacología).
TABACÓLOGO, GA, p. h. }

TABACOMANÍA, f., p. h. = (tabaco) + (gr. *mania, as, é* = manía).

TABACÓMANO, NA, p. h. = (de tabacomanía).

TABACOSIS, f. = (tabaco) + (suf. *osis* = enfer.).

TABAQUISMO, m. = (tabaco) + (suf. *ismo*) = Intoxicación por el tabaco.

TIBURÓN, m. = (*tiburón*).

TOTÍ, m. = (*totí*) = Cierto pájaro cubano, de plumaje muy negro.

TUNA, f. = (*tuna*) = Nopal y fruto que produce.

U

URAO, m. = (*urao*) = Carbonato de soda cristalizado que suele hallarse formando incrustaciones en las orillas de los lagos y grandes ríos.

Y

YAGUA, f. = (*yagua*) = Especie de palma venezolana y cubana.

YAITÍ, m. = (*yaití*) = Árbol cubano, de madera muy dura, usada para vigas y horcones.

YARE, m. = (*yare*) = Jugo venenoso que se extrae de la yuca amarga.

CATALÁN

Idioma de Cataluña, ant. principado de España, compuesto hoy de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona. Según los estudios de los filólogos modernos, el catalán es mezcla de un idioma indígena con el lat. corrupto, y presenta las mismas raíces que el español o castellano, el provenzal, el italiano, el portugués, etc.

A

ANORANZA, f. = (*anyoranza*) = Soledad, pesar, melancolía.

ATIBAR = (*atipar*) = Rellenar con zafras, tierra o escombros, etc.

B

BAHÍA, f. = (*bahía*) = Entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo a las embarcaciones.

BAJOCA, f. = (*bajoca*) = Judía verde, etc.

BRIOL, m. = (*briol;* en fr. *breuil*) = Cabo que sirve para cargar las relingas de las velas de cruz, cerrándolas y apagándolas, etc.

C

COMBÉS, m. = (*combes*) = Espacio descubierto, ámbito.

CONCELLER, m. = (*conseller,* del lat. *consiliarius, a, um*) = Miembro del concejo municipal cat.

D

DIBUJAR = (según la Acad., de *deboisar* o *debuixar;* del lat. *buxus, buxum* = ants. bujo y box; boj).

DIBUJO, m. = (de dibujar) = Arte que enseña a dibujar.

E

EMBUÑEGAR = (*embunyegarse*) = Enmarañar, enredar.

EMPELTRE, m. = (*empelt,* de *empeltar* = injertar; y éste del lat. *in* = en + *pellis* = piel, corteza) = Injerto de escudete. Olivo injerto (Acad.).

ESCLAFAR = (*esclafar*) = Quebrantar, estrellar.

ESPINEL, m. = (*espinell*) = Especie de palangre o cordel largo y grueso.

ESQUILAR = (*esquilar*) = Cortar con la tijera el pelo, etc.

ESQUIROL, m. = (dim. cat.; del gr. *skíouros, ou, ó* — V. gr. núm. *2114*) = Ardilla.

ESTOZAR = (*tos* = testa) = Desnucar, romper la cerviz. Ú. m. c. r. (Acad.).

F

FAENA, f. = (*feyna;* y éste del lat. *facienda* = cosa que se ha de hacer) = Trabajo corporal Trabajo mental. Quehacer. Ú. m. en pl. (Acad.).

FIDEO, m. = (*fideu*).

FONAS, f. pl. = (*fonas*) = Cuchillos en las capas u otras ropas.

FONÉBOL, m. = (*fonébol*) = Fundíbulo.

FREO, m. = (*freu*) = Canal estrecho entre dos islas.

G

GRAO, m. = (*grau*) = Playa que sirve de desembarcadero.

GRUPADA, f. = (*gropada* y *glopada;* de *glop* = sorbo) = Golpe impetuoso y violento de aire o de agua.

J

JAR, v. = (aféresis de *pixar;* del lat. *mixi,* pret. de *mingere* = mear) = Orinar (Acad.).

L

LAUNA, f. = (*llauna*) = Lámina o plancha de metal.

LENA, f. = (*alenar,* del lat. *anhelo, lare* = anhelar, etc. — V. lat. núm *85*) = Aliento, vigor (Acad.).

M

MAS, m. = (*mas;* del lat. *mansum,* p. p. de *manere* = permanecer) = Masada, en algunas partes (Acad.).

MIQUELETE, m. = (*Miquelet,* dim. del jefe Miquelot de Prats) = Fusilero de montaña, en Cataluña.

MOSÉN, m. = (*mosen* = mi señor) = Título que se daba a los nobles de segunda clase en la ant. corona de Aragón, etc.

P

PAELLA, f. = (*paella* = sartén, del lat. *patella* = padilla) = Plato de arroz seco con carne, legumbres, etc.

PAVORDE, m. = (*pavorde*) = Prepósito eclesiástico de ciertas comunidades.

PELAIRE, m. = (*pellayre,* del lat. *pellarius;* de *pellis* = piel) = Cardador de paños (Acad.).

PÉSOL, m. = (*pesol,* dim. del lat. *pisum*) = Guisante.

PRIORATO, m. = (de *Priorato,* comarca cat.) = Vino tinto muy renombrado en gran parte de España.

R

RAPA, f. = (*rapa*) = Flor del olivo.

REJA, f. = (*reixa*) = Red formada de barras de hierro que se pone en las ventanas, etc.

RETAL, m. = (*ratall,* de *retallar* = recortar) = Pedazo sobrante de una tela, piel, etc.

RODANCHA, f. = (*rodanxa*) = Roncha.

ROL, m. = (*rol,* del lat. *rotulus* = cilindro) = Lista, nómina o catálogo (Acad.).

S

SANGONERA, f. = (*sangronera*) = Sanguijuela.

SARDINEL, m. = (*sardinell* = sardina, por semejanza con las sardinas aprensadas) = Obra hecha de ladrillos sentados de canto, etc.

SOMATÉN, m. = (*so* = ruido) + (*metent* = meten) = Cuerpo de gente armada, que no pertenece al ejército, pero que se reúne al toque de campana para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo. Es instituto propio de Cataluña.

T

TIFO, FA = (*tip*) = Harto, repleto.

TOZO, m. = (*tos* = testa) = Cerviz gruesa, carnosa y grasa de un animal.

TRABUCAIRE, m. = (*trabucaire* = el que lleva trabuco) = Faccioso cat., armado de trabuco.

TRENQUE, m. = (*trencar* = romper) = Reparo, defensa que se hace en forma de muralla o parapeto para desviar la corriente de un río.

CÉLTICO o CELTA, CIMBRO o GAÉLICO

Idioma de un numeroso pueblo que se estableció en la ant. Galia, en las Islas Británicas y en España. Constituye la principal de las llamadas lenguas célticas, pertenecientes a la gran fam. de las indoeuropeas.

A

AGARRAR, p. h. (V. lat. *a* = la a llamada explet., núm. *1*).

ALBIÓN, m. = (lat. *albion;* del célt. *alb* = alto) = Nombre de dos gigantes marinos mitológicos.

ALPES, n. pr. = (*alp* = elevación, roca escarpada) = Cadena de montañas de Europa.

AMBUESTA, f. = (*ambibosta;* comp. de *ambi* = ambos + *bosta* = el hueco de la mano) = Almorzada.

B

BARDO, m. = (*bardd* = poeta).

BECADA, f. = (*bec* = pico de ave) = Chocha.

BERRO, m. = (*berwr*).

BREN, m. = (*bran, brenn*) = Salvado.

BRÍO, m. = (*briga,* en ant. irlandés *brig* = fuerza) = Pujanza (Acad.).

C

CAMINO, m. = (*cammino*) = Tierra hollada por donde se transita habitualmente. Vía, etc. La Acad. opina que el vocablo viene del lat. *caminus* y éste del gaélico o celta *cammino;* pero es el caso que la forma lat. *caminus* es transc. del gr. *káminos, ou, ó* = chimenea, el horno u hornilla donde está el fuego, el mismo fuego de la hornilla, etc.; por lo que es inadmisible esa etim.

CLAN, m. = (*clann* = hijo) = Tribu o fam., en Escocia.

D

DAGA, f. = (*daga* = "lo que atraviesa, perfora, mata"; del tema *daga* = perforar, atravesar, herir) = Arma blanca ant., de hoja corta a semejanza de la espada. La Acad. da como origen del vocablo el b. lat. *daga.*

DERROCAR, p. h. (V. lat. *de* = mov. de arriba abajo).

DESGARRAR, p. h. (V. lat. *des* = intens.).

DOLMEN, m. = (*tolmen* = mesa de piedra, monumento megalítico; comp. de *tol* = mesa + *men* = piedra).

E

ELÁN, m. = (*elain* = cervatillo) = Anta.

G

GALLARDO, DA = (*gall* = fuerte, poderoso, valiente) = Desembarazado, airoso, galán, bizarro, valiente, etc.

GARRA, f. = (*gar* = pierna) = Mano o pie del animal cuando están armados de uñas corvas fuertes y agudas.

J

JISCA, f. = (*sesca*) = Carrizo.

L

LANDA, f. = (*land*) = Grande extensión de tierra llana en que sólo se crían plantas silvestres.

LÉGAMO, m. = (de légano) = Cieno, lodo, etc.

LÉGANO, m. = (de la r. *lig* = yacer, sedimentar) = Légamo.

M

MENHIR, m. = (*men* = piedra) + (*hir* = largo) = "Piedra larga". Monumento megalítico que consiste en una piedra larga hincada verticalmente en el suelo por uno de sus extremos.

R

ROCA, f. = (*roc*) = Piedra, o vena de ella, muy dura y sólida. Peñasco. Cosa muy dura, firme y sólida.

T

TOCA, f. = (*toc* = gorra) = Prenda de tela con que se cubría la cabeza por abrigo, por comodidad o por adorno.

TRIPA, f. = (*tripa*) = Intestino.

CROATA

Idioma que se habla en Croacia, país de Hungría. Pertenece a la rama de las lenguas eslavas, y, étas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

D

DOLMÁN, m. = (*dolmán;* del turco *dolamán* = túnica) = Chaqueta que usan los húsares.
DORMÁN, m. = (de dolmán) = Dolmán.

CUMANAGOTO

Idioma que se habla en Cumaná, provincia de Venezuela.

B

BUTACA, f. = (*putaca* = asiento) = Silla de brazos con el respaldo inclinado hacia atrás.

G

GUACHARACA, f. = (*guacharaca*) = Chachalaca.

M

MICO, m. = (según la Acad., es voz cumanagota) = Mono de cola larga. Por otra etim., viene de mímico, ca — V. en gr. *mimos, ou, ó* = mimo, gesto.

MORROCOY, m. = (*morrocoy*) = Morrocoyo.

MORROCOYO, m. = (de morrocoy) = Galápago americano, común en el Mar Caribe.

MÚCURA, m. = (*múcura*) = Ánfora de barro usada por los venezolanos para conservar agua fresca.

CHAIMA

Idioma que se habla al noreste de Venezuela.

C

CUAIMA, f. = (*cuaima*) = Serpiente muy ágil y venenosa, muy abundante hacia el oriente de Venezuela.

CHINO

Idioma monosilábico que se habla en el eximperio, hoy república de China.

B

BIOMBO, m. = (*biombo*) = Especie de mampara (V. también e. las pals. de or. japonés).

C

COALÍN, m. = (*kao* = alto) + (*ling* = colina, nombre de los lugares donde se toma esta arcilla) = Arcilla blanca para la fabricación de porcelana.

CH

CHA, m. = (*cha*) = El té.

CHAROL, m. = (*charol*) = Barniz lustroso que se aplica al cuero y a otras cosas.

J

JADE, m. = (*jud*) = Piedra muy dura para fabricar herramientas.

JANGUA, f. = (*chun* = barco) = Embarcación pequeña armada en guerra, usada en los mares de Oriente.

JAPÓN, n. pr. = (*Jihpun* = "origen, nacimiento del Sol, el este;" comp. de *jih* = el Sol + *pun* = origen, nacimiento, principio) = Grupo de islas que están al oriente de China. Según Zerolo, Japón viene del chino *Zi-pen,* que significa región del Sol naciente. En japonés se dice *Nipón* — V.

JAPÓN, ONA = (de *Jihpun* — V. Japón) = Japonés, esa.

JAPONÉS, ESA = (de japón, ona) = Natural del Japón.

JUNCO, m. = (*chun* = barco) = Embarcación usada en las Indias Orientales.

K

KIANG, m. = (*kiang*) = Río.

M

MOGOL, LA = (*mong* = valiente, esforzado, atrevido, animoso) = De Mogolia (Calandrelli). La Acad. cree que el vocablo procede del turco — V.

MOXA, f. = (*moksa*) = Mecha de algodón o de otra substancia inflamable que con objeto medicinal se quema sobre la piel, para cauterizarla.

MOXIBUSTIÓN, f., p. h. = (moxa) + (lat. *buro, rere* o *uro, urere* = quemar) = Cauterización por medio de la moxa.

P

PEKÍN, n. pr. = (*Pekín*) = Capital de la república china.

PEQUÍN, m. = (de Pekín) = Tela de seda pintada de varios colores.

S

SINOJAPONÉS, ESA, p. h. (V. gr. *Sína* = China).

SINTOÍSMO, m. = (de *Shinto* = camino de los dioses)+ (suf. *ismo*) = Religión prim. y popular de los japoneses.

T

TÉ, m. = (*tcha,* pronunciado en ciertas provincias *the* o *te*) = Planta de cuyas hojas se hace una infusión que se bebe a semejanza del café.

TEÍNA, f. = (té) + (suf. *ina*) = Principio activo del té.

DANÉS DINAMARQUÉS

Idioma que se habla en Dinamarca. Pertenece a la rama de las lenguas germánicas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

E

ESCARBAR = (según Webster y Calandrelli, de *skrabe,* afín de *schrapen, schrabben* = remover, rascar la tierra).

ESTRIBOR, m. = (*styrbord*) = Costado derecho del navío mirando de popa o proa (Acad.).

I

ISLANDIA, n. pr. = (*Island* = "región, país del hielo; comp. de *is* o *iss* = hielo + *land* = región, país, territorio) = Gran isla dinamarquesa situada en el Océano Ártico.

L

LACRA, f. = (*lakr* = defectuoso, imperfecto, culpable) = Reliquia o señal de una enfer. o achaque. Defecto o vicio de una cosa, ya sea físico o moral.

LANDSTHING, m. = (*Landsthing*) = Cámara alta del parlamento dinamarqués.

M

MORSA, f. = (según la Acad., de *mar* = mar + *ros* = caballo) = "Caballo de mar". Mamífero carnicero parecido a la foca. Calandrelli da los mismos componentes del vocablo, pero con procedencia del noruego.

EGIPCIO

Idioma que se habla en Egipto y que, como el copto, pertenece a la fam. de las lenguas camíticas.

M

MORMÓN, m., p. h.
MORMÓN, ONA, p. h.
MORMONISMO, m., p. h.
} (V. e. las pals. de or. ingl.).

ESCANDINAVO

Idioma que se habla en Suecia, Noruega, Irlanda, Dinamarca, etc. Pertenece a la rama de las lenguas célticas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

E

ESCALDO, m. = (*skald* = cantor, poeta) = Cada uno de los ants. poetas escands., autores de cantos heroicos y de sagas.

R

RUNA, f. = (ant. *run* = letra) = Cada uno de los caracteres que empleaban los escands. en la escritura.

RÚNICO, CA = (de runa) = Perteneciente o relativo a las runas. Díc. de lo escrito en las runas, o en sus caracteres.

RUNO, NA = (de runa) = Rúnico, ca. Perteneciente a las runas.

RUNOGRAFÍA, f., p. h. = (runo, na) + (gr. *grápho* = describir) = Trat. acerca de las letras góticas o rúnicas.

RUNOGRÁFICO, CA, p. h. } = (de runografía).
RUNÓGRAFO, FA, p. h. }

V

VANADIO, m. = (*Vanadis* = diosa de la mitología escand.) = Metal parecido a la plata por el color y el brillo, pero de menor peso específico.

ESCOCÉS

Idioma que se habla en Escocia, ant. reino de los que forman hoy el Reino Unido de la Gran Bretaña, situado al norte de Inglaterra. Pertenece a la rama de las lenguas célticas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

K

KILOVATIO, m., p. h. } (V. gr. *khílioi, ai, a*
KILOWATT, m., p. h. } = mil).

V

VATIO, m. = (del ap. de Jaime *Watt*, mecánico escocés) = Watt o cantidad de trabajo eléctrico equivalente a un julio por segundo.

W

WATT, m. = (del ap. de Jaime *Watt*, mecánico escocés que el año 1679 descubrió, en Inglaterra, el condensador eléctrico) = Vatio o cantidad de trabajo eléctrico equivalente a un julio por segundo.

ESLAVO

Idioma de los eslavos, que habitan al oriente de Europa y al oeste de Asia. Pertenece a la rama de las lenguas indias, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

V

VAIVODA, m. = (*vaivod* = príncipe) = Título que se daba a los soberanos de Transilvania.

VAMPIRO, m. = (*vampir* = sanguijuela, aludiendo a que chupa la sangre) = Cadáver o espectro que, según cree el vulgo de ciertos países, va por las noches a chupar la sangre de los vivos, hasta matarlos. Nombre de un murciélago americano.

ESPAÑOL o CASTELLANO

Idioma que se habla en España, en América Hispana, en el norte de África, en Filipinas, etc. Pertenece a la rama de las lenguas neolatinas o romances, y, éstas, al lat., procedente del gran grupo de las indoeuropeas.

B

BRISA, f. = (del esp. ant. *briza*) = Viento de la parte del nordeste, contrapuesto al vendaval. Airecillo que en las costas toma dos direcciones opuestas y que refrezca las playas y tierras contiguas, distinguiéndose con los nombres de *brisa marina* (porque durante el día se dirige del mar a la tierra) y de *brisa terrestre* (porque durante la noche sopla de la tierra hacia el mar). Con el fin de ilustrar el origen del vocablo propuesto, copiamos en seguida lo que al respecto dice Calandrelli: "Se han confundido dos palabras de origen y significado diferentes; *brisa*, viento, airecillo, y *brisa*, orujo. En la primera acepción, desciende del esp. ant. *briza*, derivado del ital. *brezza*, airecillo fresco, el cual desciende a su vez de *rezzo*, fresco, frío, airecillo frío, abreviado del nombre *orezzo*, airecillo fresco, brisa; por aféresis de la *o* (*o-rezzo* = *rezzo*). De *rezzo* formóse *b-reza*, por prótesis de la *b*, según se advierte en *b-rusco* derivado de *ruscus* o *ruscum*, en el franc. *b-ruit*, derivado de *rugitus*, etc. (*b-risa* = *b-rezza* = *rezzo* = *orrezzo*). Desciende *orezzo* del bajo lat. *auri-tium*, derivado del lat. *aura*, aire, airecillo, brisa, por medio del suf. *tium*. y primitivo del ital. *oreggio*, brisa; del cat. *oretj*; del prov. *aurei*. *etc*. Para la etim. de *AURA*, cfr. esta palabra en el artículo correspondiente. De suerte que de *aura* formóse *auri-tium*, de éste *orezzo*, abreviado en *rezzo* y cambiado en *b-rezzo*, por prótesis de la *b*, y finalmente de *b-rezzo*, vino *brezza*, primitivo de *brisa*. Le corresponden: franc. *brise*, ingl. *breeze*, mil. *brisa*, esp. ant. y port. *briza*, cat. *brisa*, etc.".

F

FANFAREAR = (de fanfarria) = Fanfarronear.

FANFARIA, f. = (del ant. esp. *fanfa* = ostentación, jactancia, ufanía, valentona, valentonada, vanagloria, fanfarronería, bravata, farfantonería, farfantonada, baladronada; prim. de *fanfarria, fanfarrón, fanfarronada, fanfarronear, fanfarronería, fanfarronesca, fanfarrear*) = Balandronada, bravata, jactancia. Calandrelli agrega: "Para la etim. de FANFA, FANFARRIA se han propuesto dos palabras árabes: *fánhara,* ser arrogante, vanagloriarse, y *farfár,* grande hablador, que habla mucho, parlanchín. A esta última puede relacionarse FARFANTE, prim. de FARFANTÓN, FARFANTONADA y FARFANTONERÍA. Pero es el caso que làs dos palabras árabes se han formado por onomatopeya y el origen de todas las palabras españolas anteriores puede considerarse también como onomatopéyico, significando *el ruido, el sonido fuerte, el habla en tono de bravo, con vanagloria, con gestos y aposturas de valentón, etc.* El mismo origen onomatopéyico tiene el gall. FANFURRIÑA, *vanidoso, jactancioso de lo que no tiene o posee,* y FARFULLA, defecto del que habla balbuciente y de prisa; de donde descienda FARFULLAR, FARFULLERA, FARFULLADOR, FARFULLADAMENTE". Es galicismo usar fanfarria por charanga.

FANFARRÓN, ONA, = (de fanfarria) = Que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente.

FANFARRONADA, f. = (de fanfarrón, ona) = Dicho o hecho propio de fanfarrón.

FANFARRONEAR = (de fanfarrón, ona) = Hablar con arrogancia, echando fanfarronadas.

FANFARRONERÍA, f. = (de fanfarrón, ona) = Modo de hablar y de portarse el fanfarrón.

FANFARRONESCA, f. = (de fanfarrón, ona) = Porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones.

FANFURRIÑA, f. = (de fanfa — V. en fanfarria) = Enojo leve y pasajero.

FARFANTE = (de farfulla) = Farfantón, ona.

FARFANTÓN, ONA = (de farfante) = Pers. habladora, jactanciosa, que cuenta pendencias y valentías.

FARFANTONADA, f. = (de farfantón, ona) = Hecho o dicho de farfantón.

FARFANTONERÍA, f. = (de farfantón, ona) = Farfantonada.

FARFULLA, f. = (de fanfarria) = Defecto del que habla balbuciente y de prisa.

FARFULADOR, RA = (de farfullar) = Que farfulla.

FARFULLAR = (de farfulla) = Hablar muy de prisa y atropelladamente.

FARFULLERO, RA = (de farfulla) = Farfullador, ra.

FLAMENCO

Idioma que se habla en Flandes. Pertenece a la rama de las lenguas germánicas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

B

BEGARDO, DA, m. y f. = (del b. lat. *begardus,* y éste del flam. *beggen* = pedir, mendigar) = Hereje de los siglos XIII y XIV que profesaban doctrinas análogas a las de los gnósticos e iluminados.

BERBIQUÍ, m. = (*wielboorken* = "el que horada girando"; comp. de *wiel* = rueda + *boorken* = taladro) = Manubrio semicircular o trépano de los carpinteros.

BORCEGUÍ, m. = (*brosequín*) = Especie de calzado.

BRASA, f. = (*brase;* ant. alto al. *bras* = fuego; de *brasen* = arder, quemar).

E

ESTAY, m. = (*staye* = apoyo) = Cabo que sujeta la cabeza de un martelero.

ETAPA, f. = (*stapel* = lugar de escala).

F

FLECHA, f. = (*flitz*) = Saeta.

G

GALGA, f. = (*galg* = viga) = Palo grueso y largo atado por los extremos fuertemente a la caja del carro, que sirve de freno, etc.

GUADAPERO, m. = (*wald-peer*) = Peral silvestre.

GUANTE, m. = (ant. *wante*).

J

JIRA, f. = (*scheuren* = desgarrar) = Pedazo algo grande y largo que se corta o rasga de una tela.

M

MARBETE, m. = (*mark* = señal + *beet* = pedazo) = Cédula que, por lo común, se adhiere a las piezas de tela, cajas, botellas, etc. y en que se indica su contenido, su registro y el punto a que se envían, etc.

O

OLIVARDA, f. = (*alants-wortel* = énula campana o helenio) = Planta de la fam. de las comps.

R

RESTINGA, f. = (*rots-steen* = peñasco) = Punta o lengua de arena o piedra debajo del agua y a poca profundidad.

FRANCÉS

Idioma que se habla en Francia y sus colonias. Pertenece a la rama de las lenguas neolatinas o romances, y, éstas, al lat., precedente de la gran fam. de las indoeuropeas.

A

ABETE, m. = (*happette*, dim. de *happe* = tenacilla de hierro) = Hierrecillo con un garfio en cada extremidad, usado en la fabricación del paño.

ACAPARAR = (*accaparer*).

ACOLAR = (*accoler*) = En blasonería, unir, juntar, combinar.

AGIOTAJE, m. = (*agiotage*) = Agio.

AGREMÁN, m. = (*agrément*) = Labor de pasamanería.

AGUARRÁS, m., p. h. (V. lat. *aqua, ae* = agua).

ALABARDA, f. = (*hallebarde;* del ant. alto al. *helmbarte* = hacha capaz de hender un yelmo; comp. de *helm* = yelmo, casco + *barte* = hacha) = Pica con cuchilla de fig. de media luna.

ALEPÍN, m. = (*alépine;* del ár. *halebí* = de Alepo) = Tela muy fina de lana (Acad.).

ALEZO, m. = (*alèze*) = Faja con que se sujeta el vientre de las recién paridas.

ALÓN, m. = (*allons* = vámonos).

ALTRUÍSMO, m. = (*altruisme;* del lat. *alter* = otro, por contraposición a *egoísmo*, de *ego* = yo) = Esmero y complacencia en el bien ajeno, aun a costa del propio.

ALTRUÍSTA, com. = (*altruiste;* de *altruisme* — V. altruísmo).

AMATEUR, m. = (*amateur*) = Aficionado (galicismo).

AMBIGÚ, m. = (*ambigu*) = Comida, por lo general nocturna. Local de un edificio destinado a reuniones o espectáculos públicos.

AMBLEO, m. = (*flambeau* = hachón) = Cirio de cera.

AMPERIO, m. = (del ap. de Andrés María *Ampére*, matemático y físico fr.) = Unidad práctica para medir la intens. de las corrientes eléctricas.

AMPERÍMETRO, m., p. h. = (amperio) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Galvanómetro para medir la intens. de las corrientes eléctricas.

ANASCOTE, m. = (*anascot*) = Tela delgada de lana.

ANCESTRAL, adj. = (*ancestral, ale* = de los antepasados).

ANDRIANA, f. = (*andrienne*) = Especie de bata muy ancha.

ANDULLO, m. = (*andouille* = especie de embutido) = Tejido que se pone en las jaretas y motones de los buques, para evitar el roce.

ANGRELADO, DA = (*engrelé*) = Díc. de las piezas de heráldica de las monedas, etc. que rematan en punta.

ANTIGRIPAL, adj., p. h. (V. gr. *antí* = contra, opuesto a).

ANTUCÁ, m. = (*en-tout-cas*) = Paraguas o sombrilla grande.

APARTAMENTO, m. = (*appartement*) = Aposento, habitación, piso, vivienda (galicismo).

APROCHES, m., pl. = (*approches*) = Trabajos que van haciendo los que atacan una plaza, para acercarse a batirla.

ARANDELA, f. = (*rondelle*) = Disco con un agujero en medio, que se pone en el candelero para recoger lo que se derrame de la vela.

ARBOTANTE, m. = (*arc-boutant*) = Cierto arco arquitectónico.

ARCHA, f. = (*arche*) = Arma ofensiva que usaban los archeros de Castilla.

ARCHERO, m. = (*archer*) = Soldado de la guardia principal de la casa de Borgoña que trajo a Castilla el emperador Carlos V.

ARGANEO, m. = (*arganeau* = argollón; del b. lat. *arganum*) = Argolla de hierro en el extremo superior de la caña del ancla.

ARNÉS, m. = (*harnais;* del bret. *harn* = hierro) = Conjunto de armas de acero defensivas que se vestían y acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas.

ARTIFICIERO, m. = (*artificier*) = Artillero que hace los aparatos, fuegos artificiales, mixtos y composiciones explosivas e incendiarias usados en la guerra.

ASAMBLEA, f. = (*assemblée*).

ASIGNADO, m. = (*assignat*) = Nombre de los billetes que sirvieron de papel moneda en Francia durante la Revolución.

ATELAJE, m. = (*attelage*) = Tiro, conjunto de caballerías que tiran de un carruaje.

ATELIER, m. = (*atelier*) = Taller, obrador; estudio de un artista.

ATTACHÉ, m. = (*attaché*) = Agregado (galicismo).

AVAL, m. = (*aval* = hacia abajo, porque la firma se pone al pie del documento) = Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito.

AVALANCHA, f. = (*avalanche*) = Alud (galicismo).

AZUR, adj. = (*azur*) = Díc. del color heráldico que en pintura se denota con el color azul obscuro.

B

BÁCIGA, f. = (*bésigue*) = Cierto juego de naipes.

BACINETE, m. = (*bassinet*) = Pieza de la armadura ant. que cubría la cabeza a modo de yelmo.

BAIVEL, m. = (*biveau*) = Escuadra falsa que usan los canteros.

BALDÉS, m. = (de baldrés) = Piel de oveja curtida, etc.

BALDRÉS, m. ant. = (*baldret;* del ant. alto al. *balderich* = cintura, ceñidor) = Baldés.

BANDOLINA, f. = (*bandoline*) = Mucílago que sirve para mantener asentado el cabello después de atusado.

BAO, m. = (*bau,* del germ. *balko* = palo, viga) = Cada uno de los miembros de madera, hierro o acero que puestos a los costados del buque, sirven para consolidación y para sostener las cubiertas.

BARBETA, f. = (*barbette*) = Trozo de parapeto destinado a que tire la artillería a descubierto.

BARLOVENTO, m. = (*par le vent*) = Parte de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado (Acad.). Según otra etim. viene del inglés — V. e. las pals. de este or.

BÁSCULA, f. = (*bascule*).

BASTARDO, DA, p. h. = (ant. *bastard;* comp. de *bast* = baste, albarda + suf. al. *art* = condición, modo de ser) = "Hijo de baste" o bastardo, como expresión de afrenta o injuria. En fr. mod. se dice *batard,* sincopado de *bastard* (Littré). La Acad. sólo expresa que el vocablo viene de *basto, ta,* deriv. de *bastar,* que a su vez procede del al. *bestan* = coser.

BATIMÁN, m. = (*battement,* de *battre,* y éste del lat. *battuere* = batir) = En la danza, mov. que se hace alzando una pierna y llevándola rápidamente hacia la otra como para sacudirla (Acad.).

BAUPRÉS, m. = (*baupré* = "palo de proa"; del ingl. *bowsprit,* comp. de *bow* = proa + *sprit* = palo) = Palo grueso, horizontal o algo inclinado, que en la proa de los barcos sirve para asegurar los estayes del trinquete, etc.

BAYONETA, f. = (de *Bayona,* porque las primeras se labraron en esta ciudad, en el año de 1640).

BEATILLA, f. = (*betille*) = Especie de lienzo delgado y ralo.

BEBÉ, m. = (*bebé*) = Nene, niño, muñeco. Según Zerolo, la pal. fr. procede del nombre dado al célebre enano cuyo verdadero nombre era Nicolás Terry y cuya mayor estatura apenas llegó a 30 pulgadas a los 25 años de edad en que murió.

BECA, f. = (*bec* = pico de las aves; del irlandés y gaélico *bec* = pico) = Como voz del blasón, "los colgantes del lambel", pasando luego a significar la faja que como insignia llevan los colegiales y clérigos constituídos en dignidad; significando, por último, plaza o prevenda de colegial o sea del que lleva beca o faja.

BECARIO, RIA = de beca) = Colegial o colegiala que disfruta una beca.

BELITRE, adj. = (*bélitre*) = Pícaro, ruin y de viles costumbres. Ú. t. c. s.

BERGANTÍN, m. = (*brigantin*) = Buque de dos palos y vela cuadrada o redonda.

BERMA, f. = (*berme;* del neerl. *breme* = borde, margen) = En fortificación, espacio al pie de la muralla, etc.

BETARRAGA, f. = (*beterrave;* comp. del lat. *beta* = acelga + *rapa* = nabo) = Remolacha (Acad.).

BIBERÓN, m. = (*biberon;* del lat. *bibo, bibere* = beber).

BICAL, m. = (*bécard*) = Salmón macho (Acad.).

BICOQUETE, m. = (*bicoquet*) = Papalina, gorra o birrete.

BIDÉ, m. = (*bidet*) = Cierto mueble de tocador.

BIELA, f. = (*bielle*) = Pieza que unida al manubrio de la máquina de vapor transforma el mov. de vaivén en otro de rotación o viceversa.

BILLA, f. = (*bille;* del ant. alto al. *bickel*) = En el juego de billar, jugada por medio de la cual se mete una bola en las troneras, después de haber chocado con otra bola.

BILLAR, m. = (*billard*).

BIRICÚ, m. = (*bridecú* — V. bridecú) = Cinto con dos correas de las que cuelga el espadín, el sable, etc.

BIRLONGA, f. = (ant. *berlene* = tabla para el juego de dados; del al. *breling* = tabla) = Variedad del juego del hombre.

BISCUIT, m. = (*biscuit*) = Bizcocho.

BISTURÍ, m. = (*bistouri*) = Instr. quirúrgico para hacer incisiones.

BISTURNAJE, m. = (*bistournage* = torcimiento, castración de animales) = Sistema de castración que consiste en torcer los cordones, sin abrir las bolsas.

BITÁCORA, f. = (*bitacle,* por *habitacle;* del lat. *habitaculum* = habitación) = Aparato en que se suspende la brújula de marear, a semejanza del Cardán.

BLANDÓN, m. = (*brandon,* del germ. *brand* = cosa escondida) = Hacha de cera de un pabilo.

BLUSA, f. = (*blouse*) = Vestidura exterior, etc.

BOBINA, f. = (*bobine*) = Carrete.

BOCOY, m. = (*boucaut,* de *bouc* = macho cabrío; del germ. *bukk*) = Barril grande para envase.

BOHORDO, m. = (*behourt* = lanza) = Junco de la espadaña. Lanza corta.

BOMBÉ, m. = (de *voiture bombée* = carruaje combado) = Carruaje muy ligero de dos ruedas.

BOMBÓN, m. = (*bonbon*) = Pieza pequeña de chocolate o azúcar, etc.

BORDERÓ, m. = (*borderau*) = Extracto de cuenta.

BORDURA, f. = (*bordure* = orilla) = En blasonería, pieza honorable que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, etc.

BORNE, m. = (*borne* = extremo) = Extremo de la lanza de ajustar.

BORNEAR = (*bornoyer*, de *borgne* = tuerto) = En arquitectura, disponer y mover oportunamente los sillares y otras piezas, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su respectivo lugar.

BOTÍN, m. = (*butin*, del al. *beute* = presa).

BOULEVARD, m. = (*boulevard*) = Bulevar.

BOUQUET, m. = (*bouquet*) = Ramo, ramillete (galicismo).

BOYA, f. = (*bouée;* en ingl. *booy*).

BRANDÍS, m. = (*brandebourg* = especie de casaca) = Casacón que se usó como abrigo.

BRETE, m. = (*frette* = aro de hierro; del lat. *ferrum* = hierro) = Cepo o prisión estrecha de hierro que se pone a los reos en los pies. Grillete.

BREVET, m. = (*brevet*) = Patente (galicismo).

BRIAL, m. = (ant. *blialt;* en prov. *blialt*) = Vestido de seda o tela rica de que usaban las mujeres.

BRIDECÚ, m. = (*bridecu*) = Biricú.

BRIN, m. = (*brin*).

BRISURA, f. = (*brisure*) = En blasonería, lambel o pieza que tiene la fig. de una faja.

BROCHE, m. = (*broche*, del lat. *brochus* = diente saltón) = Conjunto de dos piezas, por lo común de metal, una de las cuales encaja o engancha en la otra.

BRUJIR = (etim. de grujir).

BRULOTE, m. = (*brulot*) = Barco cargado de materias inflamables que se dirigía sobre los buques enemigos para incendiarlos.

BRUMARIO, m. = (*brumaire*) = Segundo mes del calendario republicano fr., así llamado por las brumas.

BUFETE, m. = (*buffet* = aparador) = Mesa de escribir, con cajones. Estudio o despacho.

BUFFET, m. = (*buffet* — V. bufete) = Mesa donde se sirven los licores en los bailes, etc.

BUJARRÓN, adj. = (*bougre*, del lat. *Bulgarus*) = Sodomita. Ú. t. c. s. (Acad.).

BULEVAR, m. = (*boulevard* — V. boulevard) = Nombre de algunas avenidas grandes en ciertas ciudades.

BURATO, m. = (*burat*) = Tejido de lana o seda.

BUREL, m. = (*burelle*) = En blasonería, faja cuyo ancho mide la novena parte del escudo.

BUREO, m. = (*bureau* = juzgado, tribunal, oficina) = Juzgado en que se conocía de las causas tocantes a las perss. que gozaban del fuero de la casa real. Entretenimiento, diversión.

BURETA, f. = (*burette*) = Alcuza, aceitera, gotera con llave.

BURGUÉS, ESA = (*bourgeois*) = Natural o habitante de un burgo. Como s. m. y f., ciudadano de la clase media, acomodada u opulenta.

BURLETE, m. = (*bourrelet* o *bourlet*) = Baina de tela rellena de estopa, que se pone al canto de las ventanas, puertas, etc., para que al cerrarse queden cubiertos los intersticios y no pueda entrar por ellos el aire a las habitaciones.

BURÓ, m. = (*bureau* = oficina, escritorio) = Oficina, mesa, tapete, oficio, empleo (galicismo).

BUROCRACIA, f., p. h. = (*bureaucratie;* comp. de *bureau* — V. buró + gr. *krátos, eos, tó* = poder) = Influencia abusiva de los empleados en un país.

BURÓCRATA, com. = (de burocracia) = Pert. a la burocracia.

BUROCRÁTICO, CA, p. h. = (de burocracia).

BUSCO, m. = (*busc*) = Umbral de una puerta de esclusa.

C

CABARET, m. = (*cabaret*) = Taberna, bayuca.

CABOTAJE, m. = (*cabotage;* del v. *caboter* = costear, navegar de costa en costa, de puerto en puerto) = Navegación o tráfico que hacen los buques entre los puertos de su nación, sin perder de vista la costa o sea siguiendo derrota de cabo a cabo. Derívase cabotaje del español cabo, en el sentido geográfico o sea de pedazo de tierra elevada que entra en el mar; y en esta acepción (que es el parecer de la Acad.) significa "navegar de cabo en cabo."

CABRIOLÉ, m. = (*cabriolet*) = Especie de silla volante. Especie de capote ant.

CABUJÓN, m. = (*cabochon*, de *caboche* = cabeza grande; y éste del lat. *caput, pitis* = cabeza) = Piedra preciosa pulimentada y no tallada, de forma convexa.

CACHALOTE, m. = (*cachalot*, del sueco *kaselot* = ballena con dientes) = Marsopla (Calandrelli). Cetáceo de 15 a 20 metros de longitud, de cabeza muy gruesa y larga.

CACHET, m. = (*cachet*) = Distinción, elegancia (neologismo).

CADETE, m. = (*cadet*) = Alumno de un colegio militar.

CALCOMANÍA, f. = (*décalcomanie;* comp. de *decalquer* = calcar + *manie* = manía).

CALEMBOUR, m. = (*calembour* = juego de vocablos) = Retruécano (galicismo).

CALÉS, m. = (*calèche*) = Calesa.

CALESA, f. = (*calèche;* del checo o eslavo *kolesa*) = Carruaje con la caja abierta por delante.

CALOTA, f. = (*calotte*) = Casquete (galicismo).

CAMIÓN, m. = (*camion*) = Carro de cuatro ruedas, grande y fuerte, para transportar carga muy pesada.

CANAPÉ, m. = (*canapé*) = Asiento largo, con respaldo, para varias perss.

CANARD, m. = (*canard*) = Bola, embuste, noticia falta (galicismo).

CANCÁN, m. = (*cancan*) = Cierto baile descocado.

CANESÚ, m. = (*canezou*) = Cuerpo de vestido de mujer, corto y sin mangas.

CANEVÁS, m. = (*canevas*) = Triangulación (galicismo).

CANOTIER, m. = (*canotier*) = Sombrero de paja.

CANTIMPLORA, f. = (*chantepleure*).

CAPACETE, m. = (*cabasset*, dim. de *cabas* = capacho, espuerta) = Pieza de armadura que cubría y defendía la cabeza.

CARAMAYOLA, f. = (*carmagnole*) = Vasija de aluminio en forma de cantimplora.

CARAMBOLA, f. = (*carambole*) = Lance del juego de billar.

CARCASA, f. = (*carcasse*) = Cierta bomba incendiaria.

CARLETA, f. = (*carlette*) = Lima para desbastar el hierro.

CARLINGA, f. = (*carlingue*) = Madero que refuerza la quilla.

CARMAÑOLA, f. = (*carmagnole*) = Chaqueta parecida al marsellés. Canción revolucionaria fr. de la época del terror en 1793.

CARNET, m. = (*carnet* = cuadernillo) = Lista, nómina (galicismo).

CARPETA, f. = (*carpette*, del ingl. *carpet* = tapete).

CARROUSEL, m. = (*carrousel* = ejercicio ecuestre, carrera de caballos).

CASINETA, f. = (*cassinette*) = Tejido delgado de lana.

CATIRE, adj. = (*cataire*) = Díc. del individuo rubio, etc.

CÉNTIMO, m. = (de céntimo, ma) = Moneda real o imaginaria que vale la centésima parte de la unidad monetaria a que se refiera.

CÉNTIMO, MA = (*centime*) = Centésimo, ma.

CERCHA, f. = (*cèrche*) = Cimbra.

CERRA, f. = (*serre* = garra) = Mano.

CIAR = (*scier* = cortar, segar, serrar, remar hacia atrás; del lat. *seco, care* = cortar, tajar, hender, partir, dividir) = "Colocar las velas de modo que corten el viento" y luego "remar hacia atrás, retroceder," en atención al mov. de la embarcación que sigue a la disposición de las velas, de manera que corten el viento (Littré).

CIGALA, f. = (*cigale*) = Forro usado en marineria.

CINGLAR = (*cingler*) = Forjar el hierro para limpiarlo de escorias.

CIZALLA, f. = (*cisailles*) = Instr. a modo de tijeras grandes que sirven para cortar en frío planchas de metal.

CLAC, m. = (*claque*) = Sombrero de copa alta.

CLAQUE, m. = (*claque*) = Conjunto de los alabarderos de un teatro.

CLARABOYA, f. = (*claire-voie*).

CLARINADO, DA = (*clarine* = campanilla, esquila) = Apl. en blas. a los animales que llevan campanillas o cencerros, como las vacas, mulas, camellos, carneros, etc.

CLARIÓN, m. = (*crayon*, de *craie* = greda) = Pasta de yeso y greda, etc. Lápiz para dibujar y escribir.

CLISÉ, m. = (*cliché*) = Plancha clisada, etc.

CLOQUE, m. = (*croc* = garfio) = Garfio.

COBARDE, adj. = (según la Acad., de *couard*, y éste del lat. *cauda* = cola) = "El que baja la cola o la mete entre las piernas," aludiendo al perro que hace esto mismo cuando manifiesta tener miedo o temor.

COCHE, m. = (*coche*) = Carruaje.

COCHEVÍS, m. = (*cochevis*) = Cogujada o especie de alondra.

COGNAC, m. = (*cognac*).

COLISA, f. = (*coulisse* = corredera) = Plataforma giratoria horizontalmente, sobre la cual se coloca la cureña, sin ruedas, de un cañón de artillería.

COMANDITA, f. = (*commandite*).

COMANDITARIO, RIA = (*commanditaire*).

COMITÉ, m. = (*committee*; del lat. *committo, ttere* = delegar) = Comisión (Acad.).

COMME IL FAUT, loc. fr. = ("como se debe, según conviene") = (*comme* = como, según) + (*il* = él) + (*faut*, forma verbal de *fair* = hacer) = Como es preciso.

COMMUNIQUÉ, m. = (*communiqué*) = Comunicado.

CÓMODA, f. = (*commode*).

COMPLOT, m. = (*complot*, del lat. *complicitus, a, um* = plegado, envuelto, complicado; p. p. de *complico, care* — V. complicar en lat. *cum* = con, núm. 552).

COMPÓN, m. = (*compon*) = En blas., cada uno de los cuadrados de esmalte que cubren el fondo del escudo.

COMPOTA, f. = (*compote*, del lat. *composita*, f. de *compositus, ta, tum* — V. compuesto, ta en lat. *cum* = con, núm. 552) = Un dulce de fruta cocida.

CONFORT, m. = (*confort*) = Comodidad.

CONSOLA, f. = (*console*).

CONSOMMÉ, m. = (*consommé* = consumado) = Caldo.

CONTRAALMIRANTE, m., p. h. (V. lat. *contra* = contra, en vez de, etc.).

CONTRAAPROCHES, m. pl. = (*contreapproches*) = Trinchera que los sitiados hacen desde el camino cubierto para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores.

CONTRALMIRANTE, m. p. h. (V. lat. *contra* = contra, en vez de, etc.).

CONTRALOR, m. = (*contrôleur*).

CONTROL, m. = (*contrôle*) = Comprobación, examen (galicismo).

CONTROLAR = (*contrôler*) = Comprobar, etc. (galicismo).

CONVOY, m. = (*convoi*) = Escolta o guardia de seguridad para conducir alguna cosa. Taller.

COPAR = (*couper*, de *coup* = golpe) = Hacer en los juegos de azar una puesta equivalente a todo el dinero con que responde la banca. Cortar la retirada a una fuerza enemiga, haciéndola prisionera.

COQUELUCHE, m. = (*coqueluche*, de *coqueluchon* = el capuchón con que se cubrían la cabeza los enfermos) = Tos ferina.

COQUETA, f. = (*coquette*, de *coq* = gallo).

CORBATA, f. = (según la Acad., de *cravate*, nombre que se dió a un cuerpo de croatas que en 1636 estuvo al servicio de Francia, donde se introdujo por ellos dicha parte del traje y su nombre).

CORBEILLE, f. = (*corbeille*) = Canastillo de boda.

CORCHEA, f. = (*croche* = corvo, torcido, porque así está el rabillo de la nota) = Nota musical, cuyo valor es la octava parte del compasillo.

CORCHETE, m. = (*crochet* = ganchillo) = Broche comp. de macho y hembra.

CORPS, m. = (*corps*, del lat. *corpus, poris* = cuerpo) = Voz que en España sirve para nombrar algunos empleos destinados al servicio de la pers. del rey.

CORSÉ, m. = (*corset*, dim. de *corps* — V. corps).

CORSELETE, m. ant. = (*corselet*) = Coselete.

COSELETE, m. = (*corselet* — V. corselete) = Coraza ligera, etc.

COTARDÍA, f. = (*cotte hardie*) = Jubón forrado, usado antiguamente.

COTÍ, m. = (ant. *colte*, mod. *coutil*; del lat. *culcita* = colchón) = Cutí (Acad.).

COTILLÓN, m. = (*cotillon*) = Danza con figs., etc.

COTÍN, m. = (de cotí) = En América, cotí.

COTIZA, f. = (*cotice*) = En blas., banda disminuída a la tercera parte de su anchura ordinaria.

COTIZAR = (*cotiser*) = Publicar en la bolsa el precio de los valores públicos, etc.

CRAMPONADO, DA = (*cramponné*) = Adj. técnico de blas.

CRAN, m. = (*cran*, del lat. *crena, ae* = muesca) = Muesca que tiene cada letra de imprenta.

CRECAL, m. = (*créquier*) = En blas., pieza heráldica en forma de candelabro.

CREMALLERA, f. = (*crémaillère*, del neerl. *kram* = garfio) = Barra metálica con dientes en uno de sus cantos, para engranar con un piñón y convertir un mov. circular en rectilíneo o viceversa.

CRETINISMO, m. = (*cretinisme* = estupidez, idiotismo; de *crétin* — V. cretino, na) = Enfer. (así llamada por el color gredoso de los cretinos), en la cual se unen, a vicios de la conformación del cuerpo, alteraciones de la inteligencia.

CRETINO, NA = (*crétin;* del lat. *cretinus, a, um* = que tiene color de creta, de greda; de *creta, ae* = creta, greda) = Que padece del cretinismo. Idiota, estúpido. U. t. c. s.

CRETONA, f. = (*cretonne;* de *Creton*, el primer fabricante de esta tela) = Tela, generalmente de algodón, blanca o estampada.

CRIC, m. = (*cric*) = Gato o máquina comp. de un engranaje de piñón y cremallera, que sirve para levantar grandes pesos.

CROCANTE, m. = (*croquant* = piñonate, pasta comp. de piñones y azúcar) = Guirlache o pasta de almendras tostadas y caramelo.

CROCHET, m. = (*crochet* = gancho, aguja para hacer encaje) = Labor de gancho.

CROMLECH, m. = (*cromlech*, del b. bretón *kroumlech;* de *kroumn* = corona + *lech* = piedra sagrada) = Monumento megalítico, etc.

CROQUETA, f. = (*croquette*) = Cierta fritura.

CROQUIS, m. = (*croquis*) = Diseño ligero de un terreno, paisaje, edificio, posición militar, etc. que se hace a ojo, al tanteo, etc.

CRUP, m. = (*croup*, por el sonido de la tos) = Garrotillo.

CUBILOTE, m. = (*cubilot*) = Horno cilíndrico, con ladrillos refractarios, etc.

CUCARDA, f. = (*cocarde*) = Escarapela.

CUPÉ, m. = (*coupé*) = Berlina, coche cerrado.

CUPÓN, m. = (*coupon* = corte, porción) = Cada una de las partes de un documento de la deuda pública, etc.

CUTÍ, m. = (*coutil*) = Tela de lienzo rayado o con otros dibujos, etc.

CH

CHACONADA, f. = (*jaconas*) = Tela de algodón muy fina y de vivos colores, etc.

CHAFLÁN, m. = (*chanfrein*) = Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta en un sólido, de cortar por un plano una esquina o ángulo diedro.

CHAGRÍN, m. = (*chagrin*) = Tafilete.

CHALOTE, m. = (*échalote*) = Ajo.

CHALUPA, f. = (*chaloupe*) = Embarcación pequeña. La Acad. opina que el vocablo viene del neerl. *sloep.*

CHAMBELÁN, m. = (*chambellan*) = Camarlengo, gentilhombre de cámara.

CHAMBRA, f. = (*chambre*, del lat. *camara, ae* = cámara, habitación) = Vestidura corta, a modo de blusa, que usan las mujeres sobre la camisa.

CHAMPAÑA, m. = (*Champagne*, comarca fr.) = Vino blanco espumoso, originario de Francia.

CHAMPIÑÓN, m. = (*champignon*) = Hongo o seta (galicismo).

CHAMPIÓN, m. = (*champion*) = Gladiador.

CHANCRO, m. = (*chancre*, del lat. *cancer, cri* = cancro) = Úlcera contagiosa de origen sifilítico.

CHANTAJE, m. = (*chantage*) = Explotación de un secreto ajeno, bajo amenaza de difamación o escándalo.

CHANTILLÓN, m. = (*echantillon*) = Escantillón.

CHANTRE, m. = (*chantre*, del lat. *cantor, oris* = cantor) = Dignidad de las iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba en lo ant. el gobierno del canto en el coro.

CHAPEO, m. = (*chapeau*) = Sombrero.

CHAPÓ, m. =(*chapeau* = sombrero) = Cierta partida de billar.

CHAQUÉ, m. = (*jaquette*) = Especie de levita con los faldones abiertos o separados por delante.

CHAQUETE, m. = (*jacquet*) = Juego parecido al de damas.

CHARABÁN, m. = (*char-a-banes*) = Coche descubierto, con dos o más filas de asientos.

CHARADA, f. = (*charade*).

CHARRETERA, f. = (*jarretiere* = liga) = Divisa militar, en forma de pala, que se sujeta sobre el hombro por una presilla, etc.

CHARRÚA, f. = (*charrue* = arado) = Embarcación pequeña que servía para remolcar otras mayores.

CHASSÍS, m. = (*chassis*) = Bastidor, marco que encajona y sujeta alguna cosa.

CHATÓN, m. = (*chaton*, del al. *kesten* = caja) Piedra preciosa gruesa engastada en una sortija u otra alhaja.

CHAUFFEUR, m. = (*chauffeur*) = Mecánico o conductor de automóvil.

CHAUVINISMO, m. = (*chauvinisme* = patriotería; del ap. de Nicolás *Chauvin*, soldado veterano de la Primera República e Imperio, cuyo patriotismo exagerado y cuya adoración y adhesión ilimitadas a Napoleón fueron ridiculizadas por sus camaradas) = Patriotismo exagerado.

CHEURÓN, m. = (*chevron*) = En blas., pieza honorable en forma de compás abierto.

CHIBALETE, m. = (*chevalet*) = Armazón de madera usada en las imprentas, donde se colocan las cajas para componer.

CHICHISBEO, m. = (*chiche* = chico) + (*beau* = bello, lindo, hermoso) = Obsequio continuado de un hombre a una mujer.

CHOFETA, f. = (*chaufferette*; de *chauffer* = calentar) = Braserillo manual que servía para encender el cigarro.

CHOUCROUTE, f. = (*choucroutte* = col blanca fermentada) = Manjar comp. de coles picadas y fermentadas.

CHOVA. f. = (del prim. *choue*, r. de *chouette* = lechuza) = Especie de cuervo.

CHULETA, f. = (según opinión anterior de la Acad., del fr. *cotelette* = costilla) = Costilla con carne, de ternera, carnera o puerco. Calandrelli, apoyando esta etim. y refiriéndose a *cote-l-ette*, dice que es "dim. de *cote*, costado; el cual desciende del lat. *costa*, costilla...." En seguida agrega: "De *costa* formóse *cote* y luego el dim. *cost-ula*, del cual desciende *cot-l-ette*, mediante el suf. dim. *ette*." El último parecer de la Acad. es que chuleta viene del valen. *chulleta*, der. de *chulla* = costilla.

D

DAGUERROTIPAR, p. h. = (de daguerrotipo) = Fijar las imágenes por medio del daguerrotipo.

DAGUERROTIPIA, f., p. h. = (de deguerrotipo) = Daguerrotipo.

DAGUERROTIPO, m., p. h. = (del ap. de Luis Jaime Daguerre, físico fr., inventor del procedimiento fotográfico) + (gr. *týpos, ou, ó* = tipo, fig., molde) = Arte de fijar en chapas metálicas, convenientemente preparadas, las imágenes recogidas con la cámara obscura.

DAMA, f. = (*dame*, del lat. *domina, ae* = señora, dueña; de *dominus, ni* = señor, amo, dueño de casa) = Mujer noble o de calidad distinguida, etc.

DAMASINA, f. = (*damassin*, de *Damas* = Damasco) = Cierto tejido de lana o seda.

DAMISELA, f. = (ant. *damoisiel, damoisiele*; mod. *damoiselle* = doncella, señorita; *demoiselle* = señorita) = Moza bonita, alegre y que presume de dama.

DANCHADO, DA = (*danché*) = En blas., dentado o calific. del escudo cuyas particiones o piezas están guarnecidas de puntas como dientes de sierra.

DANTELLADO, DA = (*dantelé*) = En blas., dentellado, da.

DATA, f. = (*datte* = dátil) = Ciruela negra, muy jugosa y de gusto muy delicado.

DEBUT, m. = (*début*) = Estreno, principio (galicismo).

DEBUTANTE, com. = (*débutant*; de *débuter* — V. debutar) = Principiante (galicismo).

DEBUTAR = (*débuter*) = Estrenar, principiar (galicismo).

DELFÍN, m. = (*Dauphin*) = Título que se daba al primogénito de los reyes de Francia.

DEPARTAMENTO, m. = (*département* = demarcación).

DERIVÓMETRO, m., p. h. = (*derive* = desviación) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato que mide la desviación de las embarcaciones cuando marchan a sotavento.

DERROCAR, p. h. (V. lat. *de* = mov. de arriba abajo).

DESABILLÉ, m. = (*déshabillé*) = Traje de casa que no es propio para salir a la calle.

DETASA, f. = (*détaxe*) = Rectificación de portes pagados en ferrocarriles, cuando ha lugar a hacer rebaja en ellos.

DEVALAR = (*devaler* = descender; del lat. *de* = de + *vallis, is* = valle) = En marina, derivar, separarse del rumbo (Acad.). V. también entre las pals. de origen gall. y port.

DIAMELA, f. = (del ap. de Enrique Luis Duhamel, sabio agricultor fr.) = Gemela, jazmín de Arabia.

DIAPREA, f. = (*diaprée* — V. diapreado, da) = Ciruela redonda, pequeña, muy gustosa.

DIAPREADO, DA = (*diaprée*, p. p. de *diaprer* = matizar) = En blas., apl. a los palos, fajas, etc. abigarrados o matizados de diversos colores.

DOMINÓ, m. = (*domino*) = Cierto juego que se hace con *28* fichas rectangulares.

DONFRÓN, m. = (*Domfront*, ciudad de Francia) = Tela de lienzo crudo usada antiguamente.

DOSEL, m. = (*dossier*, del lat. *dorsum, i* = espalda) = Mueble de adorno, etc.

DOVELA, f. = (*douvelle*) = Piedra labrada que cierra una bóveda o arco.

DRAGEA, f. = (*dragée*) = Gragea; confites menudos de varios colores.

DRAISIANA, f. = (*draisienne*) = La bicicleta prim.

DRENAJE, m. = (*drainage*) = Avenamiento o desecación de terrenos húmedos o pontanosos (galicismo).

DROGUETE, m. = (*droguet*) = Tela listada de varios colores y generalmente con flores entre las listas.

DUBA, f. = (*douve* = zanja, escarpa) = Muro o cerca de tierra.

DUBLÉ, m. = (*doublé*) = Cierto metal.

DUCHA, f. = (*douche*) = Chorro de agua que se hace caer sobre el cuerpo para limpieza, etc.

DUELA, f. = (*douelle*) = Cada una de las tablas que forman las paredes curvas de las pipas, cubas, barriles, etc.

DUNA, f. = (*dune*) = Colina de arena movediza que en los desiertos y en las playas forma y empuja el viento. Ú. m. en pl. (Acad.).

DUPA, m. = (*dupe*) = El que se deja o se ha dejado engañar.

DUQUE, m. = (*duc*, del gr. *doúxa*, acus. de *doúx*) = Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza más alta (Acad.).

E

EBRANCADO, DA = (*ebranché* = talado, escamondado; de *ebrancher* = talar, desramar; comp. de *e* = sin + *branche* = rama) = Díc. del árbol con las ramas cortadas.

ECARTÉ, m. = (*écarté* = descartado) = Juego de naipes entre dos, cada uno de los cuales toma cinco cartas que pueden cambiarse por otras.

ECOTADO, DA = (*ecoté*) = En blas., díc. de los troncos y ramas de árboles que se figuran con los nudos corrs. a los ramos menores.

EDECÁN, m. = (*aide de camp*) = Ayudante de campo. Auxiliar, acompañante.

ÉLITE, m. = (*élite*) = Lo mejor, lo escogido, lo distinguido, la flor y nata.

EMPRENTA, f. ant. = (*empreinte*, de *empreindre*, del lat. *imprimere* = imprimir) = Imprenta.

ENGOLADO, DA = (*engoulé*; de *engouler* = tragar) = En blas., aplícase a las bandas, cruces, etc., cuyos extremos entran en bocas de leones, serpientes, etc.

ENGUICHADO, DA = (*enguiché*) = En blas., díc. de las trompetas, cornetas, etc., cuando van pendientes o liadas con cordones.

ENQUETE, f. = (*enquete*) = Investigación, indagación, información, prueba judicial.

ENSAY, m. = (*essai*) = En las casas de moneda, ensaye.

ENTADO, adj. = (*enté*, p. p. de *enter* = ingerir) = En blas., díc. de las piezas y partes del escudo enclavijadas unas en otras con entrantes y salientes.

ENTALINGAR = (*entalinguer*) = Asegurar el chicote del cable o cadena al arganeo del ancla.

EN-TOUT-CAS, m. = (*en-tout-cas*) = Antucá. Quitasol, paraguas grande.

ENTREMÉS, m. = (*entremets*) = Encurtidos, etc. que se sirven en la comida. Pieza dramática jocosa.

EPERLANO, m. = (*éperlan*, del al. *spierling*) = Pez de río, del norte de Europa, parecido a la trucha.

EQUIPOLADO, adj. = (*équipollé*) = En blas., díc. de cada uno de los cuatro cuadrillos que se interpolan con otros cinco de diferente esmalte, estando dispuestos los nueve en forma de tablero de ajedrez.

ERGOTINA, f. = (*ergot* = cornezuelo) + (suf. *ina*) = Principio activo del cornezuelo de centeno.

ERGOTISMO, m. = (*ergot* = cornezuelo) + (suf. *ismo*) = Conjunto de síntomas producidos por el abuso del cornezuelo de centeno, etc.

ERINA, f. = (*érine* y *érigne*; del ant. *aragne* = araña) = Instr. quirúrgico para sujetar las partes sobre que se opera.

ESCARCELA, f. = (ant. *eschars* = avaro; del b. lat. *excarpsus* o *escarpsus*; p. p. de *excarpere*, por *excerpere* = secar, separar, disminuír, gastar poco; comp. del pref. *ex* o *es* = de, fuera de + *carpere* = tomar, coger, recoger, escoger) = Bolsa que se llevaba pendiente.

ESCOA, f. = (*scoue*) = Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.

ESCORCHAR = (ant. *escorcher*, mod. *ecorcher*; del b. lat. *excorticare* = descortezar) = Desollar.

ESCUYER, m. = (ant. *escuyer*) = Veedor de viandas.

ESMERIL, m. = (ant. *esmeril*, mod. *émeri*) = Pieza pequeña de artillería.

ESPAHÍ, m. = (*spahi* = soldado de caballería; del persa *cipahi* o *sipahi* = cipayo o soldado de a caballo).

ESPIOCHA, f. = (*pioche*) = Zapapico. Piocha.

ESPIÓN, m. = (*espion, one*) = Espía. La Acad. da como origen del vocablo el it. *spione*.

ESPIONAJE, m. = (*espionage*).

ESPRIT, m. = (*esprit*) = Espíritu, alma, ingenio, chiste.

ESTANDARTE, m. = (según la Acad., del ant. *estendart*, de *estaindre*, del lat. *extendo, dere* = extender) = Insignia, bandera. Dando por cierta la etim. de la Acad., el fr. mod. tiene *étendard* y *étendre* para estandarte y extender, respectivamente.

ESTIAJE, m. = (*étiage*, del lat. *aestivaticus*) = Nivel más bajo que en ciertas épocas del año tienen las aguas de un río, estero, laguna, etc.

ESTOMPE, m. = (*estompe*) = Esfumino.

ESTRAVE, m. = (*etrave*) = Remate de la quilla del navío.

ETALAJE, m. = (*étalage* = muestra, exposición, vitrina) = Parte de la cavidad de la cuba en los hornos altos, etc.

ETAPA, f. = (*etape;* del ant. *estape* y *estaple;* del b. lat. *stapula;* y éste del hol. y al. *stape;* de la r. *stá* = estar, estar parado) = "Parada; el acto de permanecer, de estar." Cada uno de los lugares en que hace noche la tropa cuando marcha. La Acad. da como origen de etapa el flam. *stapel* = emporio.

ETIQUETA, f. = (*étiquette* = "rótulo fijado, anuncio" y luego "orden, arreglo de un ceremonial;" der. del prim. *estiquete* = cosa fijada, clavada, pegada, como rótulo, pedazo de papel fijado en una caja, botella, etc.; del b. al. *stikke* = herrete, clavillo, clavito; de *stikken* = atacar, prender con alfileres o clavos; de la r. *stik* = hincar, clavar, fijar) = Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben guardar en recepciones y actos públicos solemnes.

EXÓTICODENIA, f., p. h. (V. gr. *ex* = fuera de).

EXPLOTAR = (*exploiter,* de *exploit;* del lat. *explicitum,* sup. de *explico, care* = desplegar, acabar) = Extraer de las minas la riqueza que contienen, etc.

EXPLOYADA, adj. = (*eployé*) = En blas., díc. del águila de dos cabezas que tiene las alas desplegadas o tendidas.

F

FABORDÓN, m. = (*faux-bourdon*) = En música, contrapunto sobre canto llano, usado principalmente para la música religiosa.

FACE-A-MAIN, m. = (*face-a-main;* pronún. fasamán) = Impertinente, lente con mango para señora.

FACETA, f. = (*facette*) = Cara de un poliedro.

FAGOT, m. = (*fagot*) = Cierto instr. de viento.

FANTOCHE, m. = (*fantoche,* del it. *fantoccio* = muñeco) = Títere.

FARALLÓN, m. = (de farellón) = Roca alta y tajada que sobresale en el mar, etc.

FARCINO, m. = (*farcin*) = Muermo cutáneo.

FARELLÓN, m. = (*faraillon,* dim. de *fare* = faro) = Farallón.

FAUBOURG, m. = (*faubourg* = arrabal) = Nombre que en París conservan todavía algunos barrios que antes estaban extramuros.

FETICHE, m. = (*fétiche,* del lat. *facticius, a, um;* de *facio, cere* = hacer) = Ídolo u objeto de culto supersticioso en tierra de negros.

FETICHISMO, m. = (fetiche) + (suf. *ismo*) = Idolatría. Culto de los fetiches.

FETICHISTA, com. = (fetiche) + (suf. *ista*) = Pers. que profesa el fetichismo.

FICHA, f. = (*fiche*).

FIGLE, m. = (*ophicléide* = serpiente con llaves; pal. formada del gr. *ophis, eos, ó* = serpiente + *kleís, idós, é* = llave) = Un instr. músico de viento.

FILIERA, f. = (*filièr,* de *fil* = *hilo*) = En blas., bordadura disminuída en la tercera parte de su anchura puesta en la misma situación.

FILÓN, m. = (*filon*) = En mineralogía, masa metalífera o pétrea, etc.

FINANCIERO, RA = (*financier,* de *finances* = finanzas, hacienda pública) = Pert. a la hacienda pública. Como s., pers. entendida en asuntos de hacienda pública, o de banca y crédito.

FINANZAS, f. pl. = (*finances* — V. en financiero, ra) = Hacienda, caudal (galicismo).

FLAN, m. = (*flan*) = Dulce hecho de huevo, leche y azúcar.

FLANCO, m. = (*flanc*).

FLANQUÍS, m. = (*flanchis*) = En blas., sotuer que sólo tiene el tercio de su anchura normal.

FLAÓN, m. = (ant. *flaon*) = Flan.

FLAUTA, f. = (ant. *flaute*).

FLECHA, f. = (*flèche*) = Saeta.

FLOREAL, m. = (*floréal*) = Octavo mes del calendario republicano fr.

FLUX, m. = (*flux,* del lat. *fluxus, us* = flujo, abundancia) = Suerte, en ciertos juegos.

FOLÍA, f. = (*folie*) = Locura.

FOLICULARIO, m. = (*folliculaire,* del lat. *folliculus, li* — V. folículo en *follis, is* = fuelle, etc.) = Folletista, periodista, en sentido despectivo.

FONDANT, m. = (*fondant* = fundente; p. a. de *fondre* = fundir) = Dulce que se deshace en la boca.

FORJA, f. = (*forge,* del lat. *fabrica, ae* — V. fábrica en *facio, cere* = hacer) = Fragua.

FORJAR = (*forger*) = Dar la primera forma con el martillo a cualquiera pieza de metal.

FORLÓN, m. = (*fort-long* = muy largo, pesado, lento, tardío; com. de *fort* = fuerte + *long* = largo) = Furlón.

FORMAJE, m. = (*fromage* = queso) = Encella, molde para hacer quesos.

FORNITURA, f. = (*fourniture*) = Porción de letra que se funde para completar una fundición. Correaje y cartuchera que usan los soldados.

FORRAJE, m. = (*fourrage*) = Pasto que se da al ganado.

FORRAR = (*fourrer*) = Aforrar.

FOULARD, m. = (*foulard*) = Tela de seda estampada.

FRAMBUESA, f. = (*framboise,* del hol. *braambezie*).

FRANCMASÓN, ONA = (*francmaçon*) = Pers. que pertenece a la francmasonería.

FRANCMASONERÍA, f. = (*francmaçonerie*) = Asociación secreta en que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como escuadra, nivel, etc.

FRANELA, f. = (*flanelle*) = Tejido fino de lana.

FRANJA, f. = (*frange*).

FRASQUETA, f. = (*frisquette*) = En imprenta, cuadro con bastidor de hierro.

FRICANDÓ, m. = (*fricandeau*) = Cierto guiso fr.

FRICASÉ, m. = (*fricassé*) = Cierto guiso fr.

FRICASEA, f. = (*fricassée*) = Guisado que se hacía de carne y especias.

FRIMARIO, m. = (*frimaire*) = Tercer mes del calendario republicano fr.

FRONDA, f. = (*fronde*, del lat. *funda* = honda) = Vendaje de lienzo, de cuatro cabos y forma de honda, usado en el tratamiento de heridas y fracturas.

FRUCTIDOR, m. = (*fructidor*) = Duodécimo mes del calendario republicano fr.

FUINA, f. = (*fouine*, del ant. *fou* = haya) = Garduña, animal.

FULAR, m. = (*foulard*) = Foulard.

FURGÓN, m. = (*fourgon*) = Carro largo y fuerte de cuatro ruedas.

FURIERISMO, m. = (del ap. de Francisco Carlos María Fourier, filósofo y sociólogo fr., jefe de la escuela falansteriana) + (suf. *ismo*) = Sistema utópico de organización social, inventado por Furier, el cual, tomando por base la atracción ejercida entre los hombres por las pasiones, aspira a reunirlos en falansterios (V. gr. *phálagx, aggos, é* = falange), donde cada cual se entrega a sus propias inclinaciones, resultando de la comb. de todas ellas una especie de sociedad armónica que excluye la propiedad y la fam., y tolera y aun recomienda la poligamia.

FURIERISTA, com. = (de Fourier — V. en furierismo) + (suf. *ista*) = Partidario del furierismo, etc.

FURLÓN, m. = (etim. de forlón) = Especie de coche ant., de cuatro asientos, muy pesado, lento y tardío.

FURRIEL, m. = (*fourrier*) = El que tenía a cargo en cada compañía de soldados la distribución del pre, pan y cebada, etc., y por lo general tenía la graduación de cabo de escuadra.

FURRIER, m. = (*fourrier*) = Furriel.

FURRIERA, f. = (*fourriere*, de *fourrier* — V. furrier) = Oficio de la casa real, a cuyo cargo están las llaves y muebles de palacio.

FUSELADO, DA = (*fuselé*) = Fusado o en forma de huso.

G

GABACHO, CHA = (*gavache* = de Gave, nombre de varios torrentes y ríos del Pirineo fr.) = Habitantes de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos. Díc. del idioma fr. en sentido despectivo. El español plagado de galicismos.

GABARDINA, f. = (*galvardine*) = Tela de tejido diagonal y sobretodo o abrigo que se hace con esa tela.

GABINETE, m. = (*cabinet* = "escritorio, habitación apartada para tratar de negocios secretos;" dim. de *cabine* = camarote, litera o cama fija de los camarotes; der. del ingl. *cabin* = cabaña, choza; dim. del célt. *cab* = tienda, cabaña) = Aposento de estrado, menor que la sala y contiguo a ella. Pieza en que las señoras tienen su tocador, etc. Colección de objetos curiosos, para ostentación o para estudio, etc. Ministerio (Calandrelli). La Acad., en la 15ª edición de su dicc., da como origen de gabinete el lat. *capanna* = casa pequeña; siendo de advertir que en los léxicos no aparece esta pal. sino *capana, ae* = cabaña, choza.

GABLETE, m. = (*gablet*, del al. *giebel* = cúspide) = En los edificios de estilo ojival, remate formado por dos líneas rectas y ápice agudo.

GACETA, f. = (*casette*) = Caja refractaria que sirve para colocar dentro del horno los baldosines que han de cocerse.

GACHA, f. = (*gache* = "desleída en agua," paleta o espátula que usan los pasteleros para batir la masa; de donde *gacher* = amasar, desleír el yeso, los alimentos; lavar, empapar en agua caliente) = Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de líquida (Calandrelli). La Acad. opinaba anteriormente que el vocablo procede del it.; mientras que en la última edición de su dicc. expresa que gacha viene del lat. *coacta*, pl. n. de *coactus, ta, tum*, p. p. de *cogo, gere* = cuajar, juntar, reunir; y es contr. de *coago, gere*, comp. de *cum* = con, junto con + *ago, agere* = hacer, coger, llevar, etc.

GACHETA, f. = (*gachette*) = Palanquita que oprimida por un resorte sujeta en su posición el pestillo de algunas cerraduras.

GACHÓN, ONA = (en el Franco Condado, *gaichon* = muchacho) = Que tiene gracia, atractivo y dulzura. Díc. del niño que se cría con mucho mimo.

GAJE, m. = (*gage* = prenda; del germ. *wadyan* = apostar) = Emolumento, obvención que corresponde a un destino o empleo. Ú. t. en pl.

GALERNA, f. = (*galerne*) = Ráfaga súbita y borrascosa que suele soplar en la costa septentrional de España.

GALGA, f. = (*gale*, del gót. *gall* = erupción) = Erupción cutánea, parecida a la sarna.

GALOCHA, f. = (*galoche*) = Calzado de madera o de hierro, para andar por la nieve, el agua y el lodo.

GALOP, m. = (*galop*; del al. *galaupan* = galopar, correr) = Danza húngara.

GALOPA, f. = (de galop) = Galop.

GALLARDETE, m. = (*gaillardet*).

GALLETA, f. = (*gallette*, de *galet* = guijarro) = Bizcocho.

GARBÓN, m. = (*garbon*, en prov. *garoun*) = Macho de la perdiz.

GARITA, f. = (*garite, guérite; de se garer* = refugiarse).

GARNIEL, m. = (*carnier* = morral) = Cinto de arrieros; y, en México, estuche para navajas de gallo.

GARO, m. = (*gare* = refugio) = Pueblo.

GARZÓN, m. = (*garçon*) = Joven, mancebo o mozo bien dispuesto.

GASÓN, m. = (*gazon*) = Yesón o cascote de yeso.

GAVOTA, f. = (*gavot* = habitante de Gap, en Francia) = Cierto baile que ya no está en uso.

GAZA, f. = (*ganse*, en prov. *ganso*) = Lazo que se forma en el extremo de un cabo, etc.

GENDARME, m. = (*gendarme;* comp. de *gens* = gente + *de* = de + *arme* = arma) = Militar destinado a mantener el orden y la seguridad pública. Equivale hoy al guardia civil (en España) y al agente de policía (en otros países).

GERMINAL, m. = (*germinal, ale*) = Séptimo mes del calendario republicano fr. Según la Acad., viene del lat. *germinalis, le* — V. germinal en *germen, minis* = germen).

GIGOTE, m. = (*gigot* = pierna de carnero preparada para comerla) = Cierto guisado de carne.

GINEBRA, f. = (*genievre* = baya de enebro; del lat. *juniperus, ri* = enebro) = Alcohol de semillas aromatizado con las bayas de enebro.

GIROFLÉ, m. = (*girofle*) = Clavero.

GLACIS, m. = (*glacis;* del ant. *glacer* = rebalar) = Explanada.

GLASÉ, m. = (*glacé* = terso y brillante como el hielo) = Tafetán de mucho brillo.

GOCETE, m. = (*gousset*) = Rodete de cuero o hierro que se clava en la manija de la lanza.

GOLETA, f. = (*goelete*, de *goeland* = golondrina de mar, y éste del bret. *goelann*).

GOURMET, m. = (*gourmet*) = Gastrónomo delicado, catador, goloso.

GRAGEA, f. = (etim. de dragea) = Confites muy menudos de varios colores.

GRAMALLA, f. = (*gramalle*) = Vestidura larga hasta los pies. Cota de malla.

GRANCÉ, adj. = (*garance* = color encarnado) = Color rojo dado a los paños con la raíz de la rubia o granza.

GRATÉN, m. = (*gratin*) = Modo de guisar.

GRAVES, m. = (*graves*) = Vino blanco de Burdeos.

GREBA, f. = (*greve*) = Pieza de la armadura ant.

GREFIER, m. = (*greffier*) = Oficio honorífico en la casa real de Borgoña.

GREGÜESCOS, m. pl. = (*gregues*) = Calzones muy anchos.

GRES, m. = (*gres* = arenisca) = Pasta de arcilla y arena muy usada en alfarería.

GREVE, f. = (*grève*) = Huelga.

GRILLAJE, m. = (*grillage*) = Enrejado

GRIPE, f. = (*grippe* — V. grippe) = Grippe.

GRIPO, m. = (*grip* = bajel de pirata; del germ. *gripan* = agarrar) = Un bajel ant. para transportar géns.

GRIPPE, f. = (*grippe*) = Catarro epidémico, trancazo, influenza.

GRISETA, f. = (*grisette*) = Muchacha obrera coqueta y galante; costurera.

GRISÚ, m. = (*grisou*) = Ácido carbónico, carburo de hidrógeno y otros gases que se desprenden de las minas y de sitios subterráneos.

GRISÚMETRO, m., p. h. = (grisú) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato que sirve para determinar la cantidad de grisú en una mina.

GRO, m. = (*gros* — V. gros) = Tela de seda sin brillo.

GROS, m. = (*gros*, del al. *groschen* = moneda) = Cierta moneda ant. usada en Alemania y en Navarra.

GRUJIDOR, m. = (*grugeoir;* de *gruger* — V. grujir) = Instr. de los vidrieros para grujir.

GRUJIR = (*gruger*) = Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios cortados con el diamante.

GRUYERE, m. = (del n. pr. Gruyère) = Queso.

GUANTELETE, m. = (*gantelet*, dim. de *gant* = guante) = Manopla.

GUARO, m. = (*gouarouba*) = Especie de loro.

GUASA, f. = (*gausse* = burla; del lat. *gaudeo, ere* = divertirse).

GUATA, f. = (*ouate*) = Manta de algodón en rama.

GÜELDO, m. = (*gueldre*) = Cebo que emplean los pescadores, hecho con camarones y crustáceos.

GUIGNOL, m. = (*guignol*) = Fantoche de origen fr.

GUILLAME, m. = (*guillaume*) = Cepillo de carpinteros.

GUILLOTINA, f. = (*guillotine;* del ap. de José Ignacio Guillotin, célebre médico fr., inventor del aparato usado desde 1792 para decapitar a los condenados a muerte.

GUILLOTINAR = (*guillotiner* = decapitar; de *guillotine* — V. guillotina).

GUIMBARDA, f. = (*guimbarde*) = Cepillo de carpintero.

GUIÑAR = (*guigner;* en it. *ghignare*).

GUIPUR, m. = (*guipure*) = Encaje de malla ancha.

GUIRLACHE, m. = (*guillage*, de *guiller* = tostar) = Pasta comestible de almendras tostadas.

GUITÓN, m. = (*jeton* = ficha) = Especie de moneda que servía para tantear.

GULES, m. pl. = (*gueules*) = En blas., color rojo heráldico.

H

HOTEL, m. = (*hotel*) = Fonda de lujo.

HUGONOTE, TA = (*huguenot*, del al. *eidgenosseu* = confederado) = Díc. de los que en Francia seguían la secta de Calvino. Ú. t. c. s.

HULLA, f. = (en fr. *houille* y en b. lat. *hullae*) = Carbón de piedra.

I

ILION, m. = (*ilion;* del lat. *ilium, ii*) = Parte lateral del hueso innominado (Acad.).

IMÁN, m. = (*aimant;* del lat. *adamas, antis* = diamante, piedra dura) = Mineral de hierro de color negruzco etc. y que tiene la propiedad de atraer el hierro, etc.

INDUCTOR, RA = (*inducteur*) = Que induce.

INGLETE, m. = (*anglet*) = Ángulo de 45° en el triángulo rectángulo.

INTRADÓS, m. = (*intrados* = "dorso interior, la espalda, la parte opuesta", entrepunto, conjunto de duelas interiores, parte interna y cóncava de la bóveda) = (*inter*) + (*dos* = dorso, espalda) = Superficie que de un arco o bóveda queda a la vista por el lado interior del edificio de que forma parte, etc.

IRREDUCTIBLE, adj. = (*irreductible*) = Irreductible.

J

JABALINA, f. = (*javeline*) = Arma, a manera de venablo.

JABLE, m. = (*jable*) = Gárgol o ranura en que encajan las tiestas de las tapas de toneles y botas.

JACOBINISMO, m. = (*jacobin* — V. jacobino, na) + (suf. *ismo*) = Doctrina de los jacobinos.

JACOBINISTA, com. = (jacobino, na) + (suf. *ista*) = Jacobino, na.

JACOBINO, NA = (*jacobin* = demagogo, sanguinario) = Miembro de un partido revolucionario que se conoció con este nombre, por haber celebrado sus primeras reuniones en un convento de dominicanos, situado en la calle de San Jacobo, en París.

JALEA, f. = (*gelée* = "helada", mojada).

JALÓN, m. = (en fr. *jalon* = norma, guía, estaca).

JAMBORLIER, m. = (*chambrelier*) = Camarero.

JAQUET, m. = (*jaquette*) = Saqué, prenda de vestir.

JARDÍN, m. = (*jardin*; del al. *garten*) = Terreno donde se cultivan plantas deleitosas por sus flores, etc. (Acad.).

JARDINOMANÍA, f., p. h. = (jardín) + (gr. *manía, as, é* = manía) = Pasión por la jardinería.

JARDINÓMANO, NA p. h. = (de jardinomanía).

JARRETE, m. = (*jarret*) = La corva, corvejón.

JARRETERA, f. = (*jarretière*, de *jarret* — V. jarrete) = Liga con su hebilla, con que se ata la media, etc.

JASPAGATO, m. = (*jaspagate*) = Piedra preciosa comp. de jaspe y ágata (Littré).

JEFE, FA = (*chef*, del lat. *caput, pitis* = cabeza).

JIGOTE, m. = (de gigote — V.) = Gigote.

JIROFLÉ, m. = (de giroflé — V.) = Giroflé.

JOTA, f. = (*soute* = salto, brinco; de *souter* = saltar, brincar) = Baile popular en Aragón y Valencia (Calandrelli). La Acad. daba antes al vocablo origen vasc.: hoy opina que viene del lat. *salto, tare* = bailar.

JOYOSA, f. = (*Joyeuse* = nombre de la espada de Carlomagno y de otros caballeros) = Espada.

K

KEPIS, m. = (*képi*) = Quepis, chacó pequeño.

L

LACAYO, m. = (*laquais*, del ant. alto al. *lekkon* = lamer) = Criado de librea (V. también e. las pals. de or. ár.).

LAMBEL, m. = (*lambel*) = En blas., pieza que tiene fig. de faja con tres caídas muy semejantes a las gotas de la arquitectura.

LAMBREQUÍN, m. = (*lambrequin*) = En blas., adorno que baja de lo alto del casco y rodea el escudo; etc.

LAMPANTE, adj. = (*lampant*) = Claro, purificado.

LAMPUGA, f. = (*lampuge*) = Un pez marino acantopterigio.

LANDÓ, m. = (*landau*, de *Landau*, ciudad de Baviera, de donde recibió el nombre) = Coche de cuatro asientos.

LATIR = (*glatir*, del b. lat. *glattire*) = Ladrar. La Acad. desechó esta etim. y da para el vocablo el lat. *glattire* que no está en los diccs. lats.

LATÓN, m. = (ant. *leton*, mod. *laiton*) = Aleación de cobre y cinc.

LAY, m. = (*lai*, del irlandés *laid* = canción) = Cierta composición poética de los provenzales y de los franceses.

LEGITIMARIO, RIA = (*legitimaire*) = Pert. a la legítima.

LEVITA, f. = (*lévite*) = Vestidura mod. de hombre.

LIBREA, f. = (*livrée* = "donada, entregada, distribuída", lo que es dado; de *livrer* = librar, entregar, dar) = Traje que los príncipes, etc. dan a sus criados, por lo común uniforme y con distintivos.

LILA, f. = (de *Lila* o *Lille* = ciudad de Flandes, de donde se importó esta tela).

LIMALLA, f. = (*limaille*) = Conjunto de limaduras.

LÍMISTE, m. = (*limistre*) = Cierta clase de paño.

LINGOTE, m. = (*lingot* = "fundido en molde") = Barra de metal en bruto.

LINGUETE, m. = (*linguet*, del lat. *lingua, ae* = lengua) = Barra corta y fuerte de hierro, giratoria por uno de sus extremos y que por el otro puede encajar en un hueco para impedir el mov. de retroceso en las máquinas, etc.

LIS, f. = (*lis*, del lat. *lilium*) = Lirio.

LISERA, f. = (*lisière* = orilla) = En fortificación, berma o caminillo al pie de la muralla.

LISONJA, f. = (etim. de losanje) = Alabanza afectada, para ganar la voluntad de una pers.

LOCHA, f. = (de loche) = Loche.

LOCHE, m. = (*loche*) = Pez de los malacopterigios abdominales.

LOGIS, m. = (*logis*) = Alojamiento. Ú. sólo en la expresión "mariscal de logis".

LONA, f. = (de *Olonne*, población marítima de la Vandée, en Francia, donde se tejía este lienzo).

LOSANGE, m. = (de losanje) = Losanje.

LOSANJE, m. = (ant. *losenge*, mod. *losange* = "alabanza;" comp. de *los* = loor, alabanza, gloria, prez; del lat. *laus, laudis* = alabanza, elogio, encomio + suf. *ange*) = En blas., rombo colocado en el escudo, de suerte que uno de los ángulos agudos quede por pie y su opuesto por cabeza. Díjose así, porque "las armas de las familias estaban colocadas en rombos, puestos en los escudos, destinados a ensalzar a los señores," siendo para éstos *louanges* = *losanges*. Tomóse luego el rombo por la alabanza (Calandrelli). Según la Acad., *losange* viene del lat. epigráfico (*lapidies) lausiae* = losas; tal vez porque en las losas de los epitafios solamente se graban las virtudes de los ciudadanos.

LUIS, m. = (*louis*, de Louis XIII, en cuyo tiempo empezaron a acuñarse estas monedas) = Moneda de oro de 20 francos.

LUNEL, m. = (*lunel*) = En blas., fig. en forma de flor, comp. de cuatro medias lunas unidas por sus puntas.

LL

LLANTA, f. = (*jante*) = Faja metálica de las ruedas de carretas, carros, etc.

M

MACHINA, f. = (*machine*, del lat. *machina, ae*, y éste del gr. *mekhané, es, é* = máquina) = Cabria o grúa de grandes dimensiones.

MADAMA, f. = (*madame* = "mi dama, mi señora;" comp. de *ma* = mi + *dame* = dama, señora) = Tratamiento dado a las señoras francesas.

MADAMISELA, f. = (*madamoiselle*, dim. de *madame* — V. madama) = Damisela.

MAGNOLIA, f. = (del ap. de Pedro Magnol, botánico fr.).

MANDRIL, m. = (*mandrill*) = Cuadrúmano que vive cerca de las costas occidentales de África.

MANTEO, m. = (*manteau*, del lat. *mantelum*) = Capa larga con cuello, que usan los eclesiásticos.

MANUELLA, f. = (*manuelle*, del lat. *manualis, le* = manual) = Barra o palanca del cabrestante.

MARCHANTE, adj. = (*marchand*) = Mercantil, traficante.

MARCHAPIÉ, m. = (*marchepied*) = En marinería, cabo pendiente de las vergas, etc.

MARCHAR = (*marcher*).

MARMOSETE, m. = (*marmouset* = monigote) = Grabado alegórico que se pone al fin de un capítulo, libro o trat.

MARMOTA, f. = (*marmotte;* del lat. *mus, muris* = ratón + *montanus, a, um* = del monte) = Mamífero roedor que vive en los montes más elevados de Europa.

MARQUETERÍA, f. = (*marqueterie*) = Ebanistería. Taracea.

MARSELLESA, f. = (*marseillessa*, de *marseillais, aise* = natural de Marsella; de *Marseille* = Marsella, ciudad de Francia, situada en la costa del Mediterráneo) = Himno patriótico fr., que en 1793 fué llevado a París por los federales marselleses y cuyo autor fué Rouget de L'Isle.

MARTINGALA, f. = = (*martingale;* del prov. *martegalo*, y éste de *Martigue*, ciudad de Provenza) = Cada una de las calzas que llevaban los hombres de armas debajo de los quijotes.

MASAJE, m. = (*massage* = fricción).

MASCOTA, f. = (*mascotte* = amuleto).

MASÓN, ONA = (*maçon*, del lat. *machio, onis* = albañil) = Francmasón, ona.

MASONERÍA, f. = (*maçonnerie* = albañilería).

MASOTERAPIA, f., p. h. = (*massage* — V. masaje) + (gr. *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Aplicación terapéutica del masaje.

MATINÉE, f. = (*matinée* = espacio de tiempo que transcurre desde el amanecer hasta el mediodía) = Función por la tarde en los teatros.

MAYONESA, f. = (*mayonnaise;* de *mahonaise*, de *Mahon*, ciudad de las Baleares).

MAZAROTA, f. = (*masselotte*, de *masse* = masa) = Masa de metal, etc.

MAZONERÍA, f. = (*maçonnerie* — V. masonería) = Fábrica de cal y canto.

MENAJE, m. = (*ménage*) = Muebles de una casa.

MENTÓN, m. = (*menton*, del lat. *mentum* = barba) = Barbilla o prominencia de la mandíbula inferior.

MENÚ, m. = (*menu, ue* = minuta, lista de manjares).

MERENGUE, m. = (*meringue*) = Dulce, etc.

MERODE, m. ant. = (*maraud* = "que molesta, que hace mala obra, que perjudica", pícaro, pillo, tunante; prim. de *maraude* = merodeo, saqueo, pillaje; del ant. v. fr. *marir* o *marrir* = extraviarse, perderse, molestar, hacer mala obra, perjudicar) = Merodeo.

MERODEAR = (*marauder* = pillar, rapiñar; de *maraude* — V. en merode).

MERODEO, m. = (etim. de merode) = Acción de merodear.

MESIDOR, m. = (*messidor* = "el que ofrece o dona la cosecha, las mieses;" comp. del lat. *messis, is, em* = la cosecha, la siega, mies, tiempo de la siega + *dor*, der. del gr. *doréo* = dar, presentar, ofrecer) = Décimo mes del calendario republicano fr.

METRALLA, f. = (*mitraille* = "reunión de trozos pequeños de fragmentos de hierro, etc.").

MINUÉ, m. = (*menuet* = baile y música de este baile).

MINUETE, m. = (*menuet* — V. minué) = Danza ant. Minué.

MIÑÓN, m. = (*mignon*) = Soldado de tropa ligera.

MIÑONA, f. = (*mignonne*) = Carácter de letra de siete puntos tipográficos.

MIRABEL, m. = (*mirabelle*) = Planta herbácea salsolácea.

MIRRAUSTE, m. = (ant. *mi-rost* = medio tostado) = Salsa que se hacía de almendras, pan rallado, etc. y se usaba con palominos medio azados, etc.

MITÓN, m. = (*miton*) = Especie de guante de punto, sin dedos, que usaban las mujeres.

MOARÉ, m. = (*moiré*) = Muaré; tela fuerte de seda, lana o algodón, labrada o tejida de manera que forma aguas, ondas, etc.

MOBILIARIO, RIA = (*mobiliaire*) = Mueble (Acad.). Según Calandrelli, el vocablo viene de *moble* — V. en lat. *moveo, ere* = mover.

MOFETA, f. = (*mofette* = "emanación de moho;" emanación, exhalación de miasmas) = Gas pernicioso que se desprende de las minas. Según la Acad., mofeta viene del neerl. *muf* = que huele a moho.

MOLLETAS, f. pl. = (*mouchettes*) = Despabiladeras.

MOQUETA, f. = (*moquette*) = Tela fuerte de lana.

MORDANTE, m. = (*mordant*, de *mordre* = morder) = Regla doble que usan los impresores para sujetar el original en el divisorio.

MOSQUETE, m. = (*emouchet* = "gavilán mosqueado," así llamado por los matices de su plumaje; pal. que se transforma en *mousquet* o *mosquet;* del lat. *musca, ae* = mosca) = Arma de fuego ant., así nombrada, de la misma manera que de halcón se dijo falconete, etc.

MOTA, f. = (*motte*) = Nudillo que se forma en el paño, etc.

MOTE, m. = (*mot* = pal.) = Sentencia breve. Apodo.

MOYANA, f. = (*moyenne*, del lat. *medianus*) = Pieza ant. de artillería.

MOZNADO, adj. = (del prim. *mornado*, que viene del fr. *morné*) = En blas., apl. a los animales que se pintan en los escudos sin dientes, lengua ni garras, o sea sin sus armas naturales.

MUARÉ, m. = (*moiré* — V. moaré) = Moaré.

MUÉ. m. = (de muaré) = Muaré.

MUER, m. = (de muaré) = Muaré.

MUFLA, f. = (*moufle*) = Hornillo semicilíndrico o en forma de copa.

MUGUETE, m. = (*muguet* = lirio del valle) = Planta vivaz, de la fam. de las liliáceas.

MULETÓN, m. = (*molleton;* del lat. *mollis, lle* = muelle) = Tela suave y afelpada.

MUSEROLA, f. = (*muserolle*) = Correa de la brida que aprieta las quijadas del caballo para poderlo manejar y para sostener el bocado del freno.

N

NACRITA, f. = (*nacrite*) = Variedad de talco.

NECESER, m. = (*nécessaire*, del lat. *necesarius, a, um* = necesario, ria) = Caja o estuche con objetos de tocador, etc.

NEGLIGÉ, m. = (*négligé, ée* = descuidado, desaliñado) = Traje de casa, bata de mujer.

NICOCIANA, f. = (*nicotiane;* del ap. de Juan Nicot — V. nicotina) = Tabaco (V. esta pal. e. las de or. caribe).

NICOCIANINA, f. = (de nicociana) + (suf. *ina*) = Esencia de tabaco. Materia cristalizable, volátil, infusible, soluble en el alcohol y el éter, que se obtiene destilando repetidas veces agua con tabaco.

NICOTINA, f. = (*nicotine;* del ap. de Juan Nicot, embajador de Francia en Portugal, quien envió la nicociana o tabaco a Catalina de Médicis en 1560) = Líquido oleaginoso, bastante fluído, muy soluble en el agua, en el alcohol, en el éter y en los aceites grasos; volátil, etc. Es un alcaloide poderoso que nautraliza todos los ácidos.

NICÓTICO, CA = (*nicotique*) = Relat. al nicotismo.

NICOTÍNICO, CA = (*nicotinique*) = Relat. a la nicotina. Apl. al ácido que proviene de la oxidación de la nicotina por el ácido nítrico fumante (Littré).

NICOTISMO, m. = (*nicotique* — V. nicótico, ca) + (suf *ismo*) = Trastornos morbosos causados por el abuso del tabaco o nicociana.

NICHO, m. = (*niche*) = Concavidad que se deja en las paredes.

NIVOSO, m. = (*nivose*, del lat. *nivosus* = nevoso) = Cuarto mes del calendario republicano fr.

NOMPAREL, m. = (*nompareille*) = Carácter de letra de seis puntos tipográficos.

NOMPARELL, m. = (de nomparel) = Nomparel.

NOYÓ, m. = (*noyau* = hueso de fruta) = Licor comp. de aguardiente, almendras amargas, etc.

O

OBERTURA, f. = (*ouverture* = abertura, apertura, principio de alguna cosa; de *ouvrir* = abrir; del lat. *aperio, rire* — V. abrir en *ab* = fuera, separ.) = Introducción de una ópera, etc.

OBOE, m. = (*hautbois;* comp. de *haut* = alto + *bois* = madera) = Instr. músico de viento.

OÍL, m. = (ant. *oil* = sí; ant. forma de *oui* = sí) = Úsase sólo en la frase "lengua de oíl," fr. ant. o sea lengua hablada antiguamente en Francia al norte del Loira.

ORCINA, f. = (*orcine*) = Substancia colorante cristalina que se extrae de los líquenes.

P

PAINEL, m. = (ant. *panel*) = Cuadro, compartimiento de lienzo de pared, de una puerta, etc.

PAJE, m. = (*page*) = Criado, doméstico.

PAL, m. = (*pal*, del lat. *palus*) = En blas., palo o superficie contenida entre dos líneas perpendiculares que caen sobre la punta o parte inferior del escudo.

PALETÓ, m. = (*paletot*) = Gabán de paño grueso, etc.

PALURDO, DA = (*balourd* = tosco, grosero) = Díc. de la gente del campo, de las aldeas.

PANEL, m. = (ant. *panel*) = Painel.

PANFLETISTA, com. = (panfleto) + (suf. *ista*) = Autor de libelos.

PANFLETO, m. = (*pamphlet* = libelo).

PANTALÓN, m. = (*pantalon*).

PANTUFLA, f. = (de pantuflo) = Pantuflo.

PANTUFLO, m. = (*pantoufle*).

PAPELINA, f. = (*papeline*, del it. *papalina*) = Tela muy delgada, de seda fina con trama de seda basta.

PAPELONADO, DA = (*papelonné*) = En blas., díc. del escudo ornado de varias filas superpuestas, etc.

PARDIEZ, interj. = (*par Dieu* = por Dios, par Dios).

PARISIÉN, adj. = (etim. de parisiense) = Barbarismo, por parisiense.

PARISIENA, f. = (*parisienne* = de París) = Carácter de letra de cinco puntos tipográficos.

PARISIENSE, adj. = (lat. *parisiensis, e;* en fr. *parisien, ne* = de París; de *París* = París).

PARLAMENTO, m. = (*parlament*, de *parler* — V. parlar).

PARLAR = (*parler* = hablar).

PARQUE, m. = (*parc*).

PARTERRE, m. = (*parterre*) = Arriate, cuadro de un jardín.

PASAPORTE, m. = (*passeport*).

PASPIÉ, m. = (*passe-pied*) = Danza parecida al minué.

PAÚL, adj. = (*Paul*, n. pr. de lugar) = Díc. del clérigo regular pert. a la congregación de misioneros fundada por San Vicente de Paúl.

PELDEFEBRE, m. = (*poil de chevre* = pelo de cabra) = Cierto gén. ant. de tela de lana y pelo de cabra.

PERCENTAJE, m. = (*percentage* = tanto por ciento; de la loc. lat. *per centum;* y por esta etim., *percentaje* es pal. más correcta que *porcentaje*).

PERCHERÓN, ONA = (*percheron* = natural de Perche, ant. provincia de Francia) = Díc. del caballo originario del Perche.

PERIDOTE, m. = (de peridoto) = Peridoto.

PERIDOTITA, f. = (*péridotite*) = Especie de basalto.

PERIDOTO, m. = (*péridot*) = Piedra fina, comp. de silicato de magnesia y de hierro.

PERROQUETE, m. = (*perroquet*, dim. de lat. *Petrus* = Pedro) = Masterillo de juanete.

PERSEVANTE, m. = (*poursuivant*) = Oficial de armas, inferior al faraute.

PETARDISTA, com. = (petardo) + (suf. *ista*).

PETARDO, m. = (*pétard*, de *pet* = pedo) = Morterete. Cohete. Engaño, sablazo.

PETICANO, m. = (de peticanon) = Peticanon.

PETICANON, m. = (*petit canon* = pequeño cañón, cañita) = Carácter de letra de 26 puntos tipográficos.

PETIFOQUE, m. = (*petit foc*) = Foque más pequeño que el principal.

PETIMETRE, TRA = (*petit maitre* = pequeño señor, señorito) = Pers. que cuida demasiado de su compostura y de seguir las modas.

PIAFAR = (*piaffer*) = Golpear el caballo el suelo con las manos, alzándolas con fuerza y rapidez.

PICOLETE, m. = (*picolet*) = Grapa dentro de la cerradura, para sostener el pestillo.

PÍO, A = (*pie*, del lat. *pica* = urraca, por semejanza en los colores) = Díc. de la caballería cuyo pelo, blanco en su fondo, presenta manchas de otro color.

PIOCHA, f. = (*pieche*).

PIQUÉ, m. = (*piqué* = picado) = Tela de algodón que forma cañutillo, etc.

PIRUETA, f. = (*pirouette*) = Cabriola.

PISTOLETE, m. = (*pistolet*) = Pistola pequeña.

PITIFRÁ, m. = (*petit frac*) = Saqué.

PITIMINÍ, m. = (*petit menu* = pequeño menudo) = El rosal, llamado de pitimini, de tallos trepadores, que echa muchas rosas muy pequeñas.

PITIPIÉ, m. = (*petit-pied* = pie pequeño) = Escala gráfica para apreciar distancias y grados.

PIVOTE, m. = (*pivot*) = Eje.

PIVOTES, m. pl. = (*pivot*) = Espigones sobre los cuales se mueven las ruedas de los relojes.

PLACARTE, m. = (*placard*) = Cartel, edicto, etc. que se fija en las esquinas para noticia del público.

PLAFÓN, m. = (*plafond* = cielo raso, techo) = = Cuadro, painel.

PLANCHA, f. = (*planche*) = Lámina, etc.

PLAQUÉ, m. = (*plaqué* = chapeado) = Placa muy delgada, de oro o de plata, sobrepuesta y adherida fuertemente a la superficie de otro metal de menos valor.

PLATABANDA, f. = (*plate-bande*) = Camino que se deja entre los arriates.

PLATAFORMA, f. = (*plate-forme*).

PLATILLA, f. = (*platille*) = Bocadillo.

PLATINA, f. = (*platine*, de *plat* = plato) = Parte del microscopio en que se coloca el objeto que se quiere observar.

PLOMBAGINA, f. = (*plombagine*, del lat. *plumbago, ginis* — V. plombagina o plumbagina en lat. *plumbum, bi* = plomo) = Grafito.

PLUMBAGINA, f. = (*plombagine* — V. plombagina) = Plombagina.

PLUMETIS, m. = (*plumetis*) = Bordado en realce, hecho a mano.

POLAINA, f. = (según la Acad., de *poulaine* = calzado; del ant. *poulanne* = piel de Polonia).

POLISÓN, m. = (*polisson* = vagabundo; del lat. *politio, onis*) = Armazón que, atada a la cintura, se ponían las mujeres para abultar los vestidos por detrás.

POLIZÓN, m. = (de polisón) = Sujeto ocioso y sin destino, que anda de corrillo en corrillo.

POMPÓN, m. = (*pompon*) = Perendengue, penacho.

PONLEVÍ, m. = (*pont-levis* = puente levadizo, por la curva de la suela y el hueco que resultaba entre la punta del calzado y el tacón) = Forma especial que se dió a los zapatos y chapines, según moda traída de Francia (Acad.).

PORTIERE, m. = (*portière*) = Cortina que oculta una puerta o cierra un vano.

POSE, f. = (*pose* = exposición, posición, postura) = Afectación estudiada, rebuscada.

POTAJIER, m. = (*potagier;* de *potager* = huerta) = Jefe de la potajería o conjunto de legumbres secas de que se hacen potajes.

POTENZA, f. = (*potence*, del lat. *potentia, ae* = potencia, fuerza) = En blas., palo que, puesto horizontalmente sobre otro, forma con él la fig. de una T.

POTERNA, f. = (*poterne;* del lat. *posterula* = puerta secreta) = En fortificación, puerta menor que cualquiera de las principales.

POT-POURRI, m. = (*pot-pourri* = baturrillo, revoltillo, miscelánea, mezcla confusa).

POURBOIRE, m. = (*pourboire*) = Propina.

POUSSE-CAFÉ, m. = (*pousse-café*) = Licor que se toma después del café.

PRE, m. = (*pret* = préstamo) = Socorro diario que se da a los soldados para su alimentación.

PREST, m. = (ant. *prest*) = Haber diario que se da a los soldados.

PSEUDOCRUP, m., p. h. (V. gr. *pseudos, eos-ous, tó* = falsedad).

PULICÁN, m. = (ant. *polican*, mod. *pelican*) = Gatillo.

PUNZÓ, m. = (*ponceau* = amapola silvestre) = Color rojo muy vivo.

PUPITRE, m. = (*pupitre*) = Cierto mueble que también sirve de escritorio.

PURÉ, m. = (*purée*) = Pasta de cosas comestibles cocidas, pasadas por colador.

PUR SANG, loc. fr. = (*pur* = puro, ra) + (*sang* = sangre) = "Sangre pura." Apl. al caballo de raza pura, sin cruzamiento.

PUSINESCO, CA = (*poussinesque* = de Poussin) = Díc. del tamaño que en la pintura representa a las perss. en un tercio del suyo natural.

Q

QUEPI, m. = (*képi*) = Kepis.

QUEPIS, m. = (*képi*) = Kepis.

QUINCALLA, f. = (*quincaille*, del neerl. *klinken* = sonar) = Conjunto de objetos de metal, de escaso valor, como tijeras, dedales, imitaciones de joyas, etc.

QUINETE, m. = (*quinette*) = Estameña ordinaria que venía de Amiens y del Mans.

QUINQUÉ, m. = (de *Quinquet*, nombre del primer fabricante de esta clase de lámparas) = Especie de lámpara con tubo de cristal.

R

RADA, f. = (*rade*) = Bahía, ensenada. La Acad. opina que rada viene del ant. ingl. *rade*.

RAJÁ, m. = (*rajah* y *radjah;* del sánscr. *raja* = rey) = Soberano índico.

RAMPA, f. = (*rampe*) = Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él.

RAMPANTE, adj. = (*rampant*) = En blas., apl. al león, etc. que está en campo del escudo de armas con la mano abierta y las garras extendidas.

RANGÍFERO, m. = (*rangifére*) = Rengífero, reno.

RANGO, m. = (*rang* = línea, fila, orden) = Clase, jerarquía.

RANURA, f. = (*rainure*) = Canal estrecha y larga que se abre en un madero, piedra, etc.

RANZÓN, m. = (*rançon* = rescate) = Pago que se hacía para rescatar a un esclavo, etc.

RAPÉ, adj. = (*rapé* = rallado) = Apl. al tabaco en polvo. Ú. t. c. s.

RATINA, f. = (*ratine;* en it. *rattina*, y en ingl. *rateen*) = Tela de lana entrefina.

REAUMUR, ap. = (ap. de Renato Antonio Ferchault de Reaumur, naturalista fr., inventor del termómetro de su nombre, que tiene la escala dividida de 0° a 80° para marcar la congelación y la ebullición del agua, a diferencia del centígrado o de Celsius y del de Fahrenheit cuyas escalas están divididas de 0° a 100° y de 32° a 212°, respectivamente.

RÉCLAME, m. = (*réclame*) = Reclamo, bombo, elogio pagado, artículo laudatorio que publica un periódico, etc.

RECLUTAR = (*recluter;* en it. *reclutare*).

REDINGOTE, m. = (*redingote*, del ingl. *ridingoat* = traje para montar) = Capote de poco vuelo y con mangas ajustadas.

REFRÁN, m. = (*refrain*).

REINETA, f. = (*reinette* o *rainette;* de *reine* = reina) = Apl. a la manzana gruesa, aromosa, de color dorado, jugosa y de sabor muy grato.

RELIEF, m. = (*relief*) = Rehabilitación del oficial que por ausencia fué dado de baja.

REMONTOIR, m. = (*remontoir*) = Pieza para dar cuerda al reloj de bolsillo sin abrirlo.

RENGÍFERO, m. = (de rangífero) = Rangífero.

REPROCHE, m. = (*reproche*).

REPS, m. = (*reps*) = Tela de seda o de lana, fuerte y bien tejida.

REQUISA, f. = (*requise*).

RESORTE, m. = (*resort*) = Muelle.

RESTAURANT, m. = (*restaurant*) = Fonda.

RETOR, m. = (*retors* = retorcido) = Tela de algodón fuerte y ordinaria, en que la trama y urdimbre están muy retorcidas.

RETRETA, f. = (*retraite;* del lat. *retractus, a, um;* p. p. de *retraho, here* — V. retraer en *re* = reit.) = Toque militar.

REVANCHA, f. = (*revanche*) = Desquite (galicismo).

RIBADOQUÍN, m. = (*ribaudequin*) = Ant. pieza de artillería.

RIGODÓN, m. = (*rigaudon* y *rigodon;* de *Rigaud,* nombre del inventor de este baile).

ROEL, m. = (*roelle* = disco) = En blas., pieza redonda en los escudos de armas.

RONDEL, m. = (*rondel* y *rondeau*) = Composición poética corta en que se repite al final el primer verso o las primeras pals.

RONDÓ, m. = (*rondeau*) = Composición música cuyo tema se repite o insinúa varias veces.

ROÑA, f. = (*rogne;* en it. *rogna*).

ROSICLER, m. = (*rossicler* o *rosicler* = rosado claro; comp. de *rose* = rosa + *clair* = claro) = Color rosado, claro y suave de la aurora.

ROSOLI, m. = (*rossolis*) = Licor comp. de aguardiente rectificado, azúcar, canela, etc.

ROTEN, m. = (*rotin,* del malayo *rotan* = rota, planta vivaz) = Rota.

RUANTE, adj. = (*rouant,* de *rouer* = rodar) = En blas., apl. al pavo que tiene extendidas las plumas de la cola.

RULETA, f. = (*roulette,* dim. de *rouelle,* y éste del lat. *rotella, ae* = ruedecita; dim. a su vez de *rota, ae* = rueda) = Cierto juego de azar en que se usa una rueda horizontal giratoria, etc.

RUÑAR = (*rogner*) = Labrar por dentro.

RUOLZ, m. = (ap. del Vizconde Francisco Alberto Fernando Ruolz, químico fr., inventor del procedimiento) = Metal dorado o plateado, según el procedimiento galvanoplástico de Ruolz.

RUSTRO, m. = (*rustre,* del ant. *ruste,* y éste del lat. *rusticus, a, um* — V. rústico en *rus, ruris* = el campo, etc.) = En blas., rumbo o losange con un agujero en el centro.

RUTA, f. = (*route*) = Rota o derrota.

RUTINA, f. = (*routine,* de *route* — V. ruta) = Costumbre inveterada, adquirida por mera práctica y sin razonarla.

S

SABLE, m. = (*sable,* del eslavo *zable* = marta negra o cebellina) = En blas., color heráldico que en pintura se expresa con el negro.

SACABUCHE, m. = (*saquebute*) = Instr. músico de metal, que se alarga y acorta para producir los diferentes sonidos que pide la música.

SACHET, m. = (*sachet* = cojinillo, bolsita) = Almohadilla perfumada.

SÁDICO, CA = (de *Sade* — V. en sadismo) = Obsceno, na.

SADISMO, m. = (de *Sade,* ap. de Alfonso Francisco Sade, escritor fr. que figuró en la época de Napoleón y fué autor de libros obscenos) + (suf. *ismo*) = Perversión sexual en que la lujuria va acompañada de refinada crueldad y violencia.

SAETÍN, m. = (*satin,* del lat. *seta, ae* = seda, crin) = Raso.

SAGOTAL, m, = (*sagoutier*) = Palmera del sagú.

SALICOR, m. = (*salicor*) = Planta fruticosa salsolácea.

SALSIFÍ, m. = (*salsifis*).

SANS-CULOTTE, m. = (*sans-culotte* = "sin bragas, sin calzón;" comp. de *sans* = sin + *culotte* = bragas, calzón, pantalón) = Nombre que dieron los aristócratas en Francia, en 1789, a los revolucionarios que substituyeron el calzón corto con el pantalón, y que aquéllos acabaron por adoptar como sinónimo de "patriota."

SAQUÉ, m. = (*jaquette*) = Jaqué, chaquet, prenda de vestir.

SARAO, m. = (*soirée* = velada, noche, fiesta nocturna) = Reunión nocturna de perss. de distinción para divertirse con baile o música. La Acad. ya desechó esta etim. fr. y en la 15ª edición de su dicc. expresa que sarao viene del port. *sarao,* y éste del lat. *serum, i* = la tarde.

SARGENTE, m. ant. = (*sargent,* del lat. *serviens, entis;* p. a. de *servio, ire* = servir) = Sargento.

SARGENTO, m. = (etim. de sargente) = En la milicia, empleo superior al de cabo en la clase de tropa.

SATÉN, m. = (*satin;* del lat. *seta, ae* = seda) = Tejido arrasado. En América se dice satín, por satén; y esa forma está más en armonía con los derivados satinador, ra y satinar, sancionados ya por la Acad.

SATÍN, m. = (satin — V. en satén) = Tela de seda lustrosa.

SATINAR = (*satiner,* de *satin* — V. satén) = Dar tersura y lustre al papel o a la tela por medio de la presión.

SAUSERÍA, f. = (*saucerie,* de *saucier* — V. sausier) = Oficina de palacio que se encarga del servicio de mesa.

SAUSIER, m. = (*saucier* = salsero; de *sauce* = salsa) = El jefe de la sausería.

SAUTOR, m. = (*sautoir*) = En blas., sotuer o aspa, fig. de cruz.

SAXÓFONO, m., p. h. = (de *Sax,* ap. del belga Antoine Joseph Sax, inventor del instr.) + (gr. *phoné, es, é* = sonido) = Instr. músico parecido al clarinete.

SECANSA, f. = (*séquence* = seguida de naipes de un mismo palo; del lat. *sequens. entis;* p. a. de *sequor, qui* = seguir) = Juego de naipes parecido al de la treinta y una.

SECRETER, m. = (*secretaire*) = Escritorio.

SEUDOCRUP, m., p. h. (V. gr. *pseudos, eos-ous, tó* = falsedad).

SIFUÉ, m. = (*surfaix;* comp. de *sur* = sobre + *faix* = peso, carga; del lat. *fascis, is* = haz, fajo) = Sobrecincha.

SILÓMETRO, m., p. h. = (fr. *sillometre* = med. de la estela) = (fr. *siller* = ir a través del agua; de *sillage* = estela, surco) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Instr. propio para medir la estela que deja un barco al ir navegando o la velocidad del mismo buque.

SILUETA, f. = (*silhouette* = retrato de perfil, sacado por el contorno de la sombra; tomado del ap. de Esteban de Silhouette, hacendista fr., que

se hizo célebre en 1754 como inspector del tesoro, y del cual tomaron nombre muchas modas de su tiempo) = Dibujo sacado siguiendo los contornos de la sombra de un objeto, etc.

SINOPLE, adj. = (*sinople*) = En blas., color heráldico representado por verde, etc.

SISA, f. = (*assise* = cosa asentada) = Mordente de ocre o bermellón cocido con aceite de linaza, que usan los doradores para fijar los panes de oro.

SOIRÉE, f. = (*soirée* — V. sarao) = Sarao.

SOTUER, m. = (*sautoir*, de *sauter*, del lat. *salto, tare* = saltar) = En blas., pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, etc.

SUARÉ, f. = (*soirée* — V. soirée y sarao) = Sarao.

SUMILLER, m. = (*sommelier* = chambelán) = Jefe o superior de varias oficinas y ministerios de palacio.

T

TABURETE, m. = (*tabouret*).

TACA, f. = (*taque* = lámina de hierro colado) = Placa que forma parte del crisol de una forja.

TACHA, f. = (*tache* = mancha; de la r. *tac*, de donde el lat. *tactus, us* — V. tacto en *tango, gere* = tocar, etc.) = Falta, nota o defecto que hacen imperfecta una cosa.

TALÓN, m. = (*étalon*) = Patrón monetario. Talón, en el sentido de calcañal, procede del lat. *talus, li* — V. núm. *2249*.

TALLAROLA, f. = (*taillerole*) = Cuchillo usado en los telares de seda.

TALLER, m. = (*atelier* = obrador; del b. lat. *artilaria*) = Oficina en que se trabaja una obra de manos (Acad.).

TANATO, m. = (de tanino) + (suf. *ato*) = Sal que resulta de la comb. del ácido tánico con una base.

TÁNICO, CA = (de tanino).

TANICORTEPÍNICO, CA, p. h. = (tanino) + (lat. *cortex, ticis* = corteza) + (lat. *pinus, is* = pino) = Díc. del ácido que se extrae de la corteza de los pinabetes de Escocia.

TANINO, m. = (*tanin*; del germ. *tanna* = abeto) = Substancia astringente contenida en la nuez de agallas, en las cortezas de la encina, del olmo, etc. ,

TARASCA, f. = (*tarasque*; de Tarascón, ciudad de Francia) = Fig. de sierpe monstruosa.

TARLATANA, f. = (*tarlatane*) = Tela gruesa y rala.

TARTA, f. = (*tarte*) = Tortera, tortada.

TARTÁN, m. = (*tartan*) = Tela de lana con cuadros y listas cruzadas de diferentes colores.

TARTUFISMO, m. = (tartufo) + (suf. *ismo*) = Falsedad, hipocresía.

TARTUFO, m. = (*tartufe* = gazmoño, hipócrita, falso) = Personaje falso e hipócrita de la comedia que Moliére escribió con este título.

TAS, m. = (*tas*) = Yunque.

TEMPLE, m. = (*temple*) = Religión de los templarios, etc.

TENALLÓN, m. = (*tenaillon*, de *tenaille* = tenaza) = Especie de falsabraga hecha delante de las cortinas y flancos de una fortificación.

TENANTE, m. = (*tenant*, del lat. *teneo, nere* = tener) = En blas., cada una de las figs. de ángeles u hombres que sostienen el escudo.

TERMIDOR, m. = (*thermidor*; der. del gr. *thérme, es, é* = calor + *doréo* = dar) = Undécimo mes del calendario republicano fr., del 19 de julio al 17 de agosto, época de la canícula.

TIJA, f. = (*tige* = varilla) = Astil o barrita de la llave, que media entre el ojo y el paletón.

TIMBRE, m. = (*timbre*; del lat. *tympanum, i*, del gr. *týmpanon, ou* = tambor, tímpano) = Insignia que se coloca encima del escudo de armas para distinguir los grados de nobleza. Sello. Aparato para llamar.

TIRABUZÓN, m. = (*tire-bouchon*) = Sacacorchos.

TIRAFONDO, m. = (*tire-fond*) = Tornillo para asegurar en la madera alguna pieza de hierro.

TISÚ, m. = (*tissu* = tejido; de *tisser* = tejer) = Tela de seda entretejida con hilos de oro o de plata que pasan desde la haz al envés.

TOESA, f. = (*toise*, del lat. *tensa*, f. de *tensus, sa, sum* — V. tenso, sa en *tendo, dere* = tender, extender) = Ant. med. de longitud fr., equivalente a 1.949 metros (Acad.).

TOILETTE, f. = (*toilette*) = Tocador, compostura, adorno esmerado en la pers., etc.

TOISÓN, m. = (*toison* = vellón; del lat. *tonsio, onis* = esquileo) = Orden de caballería, de que fué jefe el rey de España, hasta el 13 de abril de 1931 en que se proclamó la república.

TOLETE, m. = (*tolet*; del ingl. *thole*) = Escálamo, palito redondo. Garrote corto, en América.

TORMENTÍN, m. = (*tourmentin*: de *tourment* = tormento) = Mástil pequeño que iba colocado sobre el bauprés.

TORNIQUETE, m. = (*tourniquet*) = Palanca angular de hierro.

TRANCHETE, m. = (*tranchet*, de *trancher* = cortar) = Chaira o cuchillo de zapatero.

TRAPE, m. = (*draper* = disponer con holgura y gracia los vestidos) = Entretela con que se armaban las casacas y las faldillas para dejarlas extendidas y airosas.

TREMÓ, m. = (*trumeau*) = Adorno a manera de marco que se pone a los espejos que están fijos en la pared.

TREN, m. = (*train*).

TRIACHE, m. = (*triage* = escogimiento; de *trier* = escoger, entresacar) = Café de inferior calidad, comp. del residuo o desperdicio de los granos requemados, partidos, etc.

TRICOT, m. = (*tricot*) = Toda obra de punto que se hace con aguja.

TRINEO, m. = (*traineau*) = Vehículo sin ruedas para caminar sobre el hielo.

TRINQUETE, m. = (*triquet* = pala para jugar a la pelota) = Juego de pelota cerrado y cubierto.

TRIPE, m. = (*tripe*) = Tejido de lana o esparto parecido al terciopelo.

TRÓCAR, m. = (*trocart*, de *trois-quarts* = tres esquinas; comp. de *trois* = tres + *carre* = esquina) = Instr. de cirugía que consiste en un punzón con punta de tres aristas cortantes, etc.

TROMPILLÓN, m. = (*trompillon*, de *trompe* = trompa, bóveda voladiza fuera del paramento) = Dovela que sirve de clave en una trompa o en una bóveda de planta circular.

TROUSSEAU, m. = (*trousseau* = manojo, lío, ajuar) = Ajuar de novia.

TRUSAS, f. pl. = (*trousses*) = Gregüescos con cuchilladas, etc.

TUL, m. = (*tulle*, por haberse establecido en la ciudad de Tulle las primeras fábricas de esta tela) = Tejido de seda, algodón o hilo, que forma malla, etc.

TUPÉ, m. = (*toupet* = melena, mechón de cabellos) = Copete. Atrevimiento, desfachatez.

U

UJIER, m. = (etim. de usier) = Portero de estrados de un palacio o tribunal. Usier.

USIER, m. = (*hussier* = portero, portero de estrados; del lat. *ostiarius, ii*; de *ostium, ii* = puerta) = Ujier.

V

VEGETARIANO, NA = (*végetarien*) = Díc. de la pers. que se alimenta exclusivamente de vegetales.

VELLÓN, m. = (*billon*, de *bille* = billa y lingote) = Liga de plata y cobre con que se labró moneda antiguamente (Acad.).

VENDAVAL, m. = (*vent d'aval* = viento de abajo) = Viento fuerte que sopla del sur, con tendencia al oeste. Cualquier viento duro que no llega a ser temporal declarado.

VENDIMIARIO, m. = (*vendémiaire*) = Primer mes del calendario republicano fr., que se cuenta del 22 de septiembre al 21 de octubre; y se llamó así por ser el tiempo de las vendimias.

VENTOSO, m. = (*ventose*) = Sexto mes del calendario republicano fr.

VERDECELEDÓN, m. = (*vert-celadon*) = Color verde claro que se da a ciertas telas.

VERNIER, m. = (del ap. de Pedro Vernier — V. lo dicho en la pal. nonio o nonius en la r. lat. *nonius*) = Nonius.

VIABLE, adj. = (*viable*, de *vie* = vida) = Que puede vivir.

VILLABARQUÍN, m. = (*vilebrequin*) = Berbiquí.

VIÑETA, f. = (*vignette*, de *vigne* = viña, porque en su origen representaban estos adornos racimos y hojas de vid).

VIROL, m. = (*virole*) = En blas., perfil circular de la boca de la vocina y de otros instrs. semejantes.

VITRINA, f. = (*vitrine*; del lat. *vitrum, tri* = vidrio) = Escaparate que sirve para tener expuestos a la vista objetos de arte, de lujo, etc..

Z

ZIGZAG, m. = (en fr. *zigzag*; en al. *zickzack*) = Línea quebrada.

ZISZÁS, m. = (de zigzag) = Zigzag.

GALLEGO

Idioma que se habla en el ant. reino de Galicia, en España, dividido hoy en las cuatro provincias llamadas Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo. Pertenece al grupo de las lenguas romances o neolatinas, derivadas del lat., procedente de la gran fam. de las indoeuropeas.

CH

CHANTAR = (*chantar*) = Vestir o poner. Clavar, hincar.

D

DEVALAR = (*devalar* = descender; del lat. *de* = de + *vallis, is* = valle) = En marina, derivar o separarse del rumbo (Acad.). Según la Acad., también viene del port. y del fr. (V. entre las pals. de estos últimos orígenes).

E

ERVILLA, f. = (*ervilla*, del lat. *ervilia, ae*; dim. de *ervum, vi* = la algarroba) = Arveja (Acad.).

ESGUÍN, m. = (dim. de *esigo* = exiguo) = Cría del salmón cuando aun no ha salido de los ríos al mar.

F

FALAGAR, ant. = (*falar* = "hablar con cariño, con afecto, con amor") = Halagar.

FILLOA, f. = (*filloa*) = Fillós.

FILLOAS, f. pl. = (de filloa) = Filloa.

FILLÓS, m. pl. = (*filló* = hojaldre) = Fruta de sartén, que se hace con yemas de huevo, leche, etc.

G

GANDUJAR = (*ganduxo* = guarnición fruncida; del vasc. *gandu* = sobreponerse, ponerse encima) = Encoger, fruncir, plegar. "Coser a ganduxo," en gall., equivale a coser colocando un pliegue de tela encima de otro.

H

HALAGAR = (etim. de falagar) = Dar muestras de afecto, etc. Adular.

J

JEITO, m. = (*cheito*) = Red usada en el Cantábrico para la pesca de la anchoa y de la sardina.

L

LACÓN, m. = (*lacon*) = Brazuelo del cerdo y especialmente su carne curada.

M

MUÑEIRA, f. = (*muiñeira* = molinera) = Baile popular de Galicia, y música con que se baila.

P

PIACHE, m. = (*piache*) = Voz que sólo tiene uso en la expresión "tarde piache."

GASCÓN

Idioma que se habla en Gascuña, ant. provincia de Francia. Algunos filólogos dicen que es un dialecto (*patois*) propio de esa región.

F

FONIL, m. = (*fonilh*; y éste del lat. *fundibulum* = embudo) = Embudo con que se envasan líquidos en las pipas (Acad.).

GERMANO

Idioma que se habla en la Germania, vasta región de la Europa antigua, llamada hoy Alemania. Es la principal de las lenguas germánicas, pertenecientes a la gran fam. de las indoeuropeas.

A

AGASAJAR, p. h. (V. lat. *a* = a explet.).

ALESNA, f. = (*alesna*) = Lesna, lezna.

ARDIMIENTO, m. = (*hartjan* + suf. lat. *mentum*) = Valor, intrepidez, denuedo (Acad.). En ediciones anteriores a la 15ª de su dicc., la Acad. da a ardimiento, además del sentido consignado ya, el de "acción y efecto de arder," significado en el que Barcia considera como ant. el vocablo; mientras que otros autores todavía siguen el anterior parecer académico.

ARENQUE, m. = (ant. *harinc*; mod. *Hering*).

B

BANCA, f. = (*bank*) = Asiento de madera. Establecimiento público de crédito.

BANCO, m. = (de banca) = Banca.

BANCOCRACIA, f., p. h. = (banco) + (gr. *kratos, eos-ous, tó* = fuerza, poder, gobierno) = Influencia excesiva de los bancos en un país.

BANDO, m. = (de la r. *bandv* = pregonar, condenar, desterrar) = Edicto, ley, mandato, etc. (Acad.).

BEDEL, m. = (*bidal* = alguacil) = En las universidades, empleado que cuida del orden.

BLANDIR = (*brand* = tizón) = Mover la espada, lanza, etc. con mov. trémulo (Barcia).

BLANDÓN, m. = (del fr. *brandon*, y éste del germ. *brand* = cosa encendida, fuego) = Hacha de cera de un pabilo o pábilo.

BORDA, f. = (*bord* = tabla) = Choza.

BORDE, m. = (*bord* = borde de la nave).

BORDO, m. = (*bord* = costado) = Costado exterior de una nave.

BRACO, CA = (*brakko* = perro de caza) = Apl. al perro perdiguero.

BRUNO, NA = (ant. *brun*, mod. *braun* = quemado) = Negro, gra.

BUQUE, m. = (ant. *buk*, mod. *bug* = vientre).

BURGO, m. ant. = (*burg*) = Aldea o población muy pequeña dependiente de otra principal.

C

COTA, f. = (germ. *kotta* y ant. al. *chozza* = cubierta, manto) = Armadura para defender el cuerpo y que se usaba antiguamente.

E

ESCANCIAR = (germ. *skankjan*, en al. *schenken* = dar de beber).

ESCARPIA, f. = (*skarp* = agudo) = Clavo con cabeza acodillada, etc. (Acad.). Calandrelli cree que viene del ital. *scarpa* — V. escarpa entre las pals. de este origen.

ESMALTAR = (*smaltyan*).

ESMALTE, m. = (*smalt*, y en al. *schimelz*).

ESPOLÍN, m. = (*spola*) = Lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mezclan y entretejen en las telas de seda, etc.

ESQUIVAR = (*skiuhan* = tener miedo).

F

FIELTRO, m. = (*feltar*) = Especie de paño no tejido que resulta de conglomerar borra, lana o pelo. Sombrero, capote o alfombra que se hacen de fieltro (Acad.). Puede verse también en b. lat. *filtrum*.

G

GABELA, f. = (anglosajón *gafol;* del gót. *giban* = dar) = Tributo, ganga (Acad.).

GANA, f. = (*ganian*) = Deseo, apetito.

GASAJAR, ant. = (*gasalko* = compañero) = Alegrar, divertir.

GRATAR = (*kratton* = rascar) = Limpiar o bruñir con la grata.

GRIMA, f. = (*grima* = espectro, espanto) = Desazón, disgusto, horror que causa una cosa.

GRIS, adj. = (*gris*).

GUAITA, f. = (*wahta*) = Soldado que estaba en acecho durante la noche.

GUARÁN, m. = (*wranyo* = caballo padre) = Garañón.

GUARIR, ant. = (*warjan* = proteger) = Curar. Subsistir o mantenerse.

GUERRA, f. = (*werra* = vejación, molestia, maltrato, provocación, enojo, enfado, contienda, disputa, refriega, pleito, debate, controversia, confusión, desorden, tumulto, riña, alboroto).

GUISA, f. = (*wisa*) = Modo, manera o semejanza de una cosa.

L

LESNA, f. = (etim. de alesna) = Alesna.

LEUDE, m. = (*leudis;* en al. *Leute* = gente, hombre) = En la monarquía gót., militar que seguía libremente en la hueste al rey, de quien recibía sueldo.

LEZNA, f. = (de alesna) = Alesna.

M

MARRAR = (*marrjan* = errar, frustrar) = Faltar, errar, desviarse de lo recto.

MARTA, f. = (*martu;* en b. lat. *martha*) = Mamífero carnicero (Acad.).

O

ORGULLO, m. = (*urgoli*) = Arrogancia, vanidad, etc.

P

PALCO, m. = (*balkö*) = Localidad independiente con balcón, en los teatros y otros lugares de recreo.

PENIQUE, m. = (*pening* = dinero).

R

RASPAR = (ant. *raspon*).

RICO, CA = (*rikja* = noble, de alto linaje).

RINCÓN, m. = (según la Acad., de *ranc* = torcido).

RUFIÁN, m. = (*ruffer* = alcahuete) = El que hace el infame tráfico de mujeres públicas. Hombre sin honor, perverso, despreciable (Barcia). Rufián se traduce en fr. por *rufien* y en it. por *ruffiano*.

RUFIANA, f. = (de rufián) = Tercera, alcahueta.

S

SEN, m. ant. = (*sin*) = Sentido, juicio, discreción.

SENESCAL, m. = (*siniskalk* = criado ant.) = Mayordomo mayor de la casa real.

SIEN, f. = (*sin*) = Cada una de las dos partes laterales de la cabeza, comprendida entre la frente, la oreja y la mejilla.

SITIAR = (según la Acad., del ant. sajón *sittian*).

T

TAPÓN, m. = (*tappo*).

TETA, f. = (*titta*).

TOLDO, m. = (*teld* = cubierta) = Pabellón o cubierta, etc. (Acad.).

TREGUA, f. = (del b. lat. *treuga* y éste del germ. *treuwa* = seguridad) = Suspensión de armas, cesación de hostilidades.

V

VITOLA, f. = (*vittol* = conocedor) = Plantilla para calibrar balas de cañón.

GODO

Idioma de los godos, ant. pueblo establecido en Escandinavia, y que fué fundador de reinos en España e Italia. Es una variación del nórdico — V.

G

GARDINGO, m. = (*wartan* = guardar) = Individuo de uno de los órdenes del oficio palatino entre los visigodos, inferior a los duques y los condes (Acad.).

GUZMÁN, m. = (*gods* = bueno) + (*manna* = hombre) = Noble que servía en la armada real y en el ejército de España, con plaza de soldado, pero con distinción (Acad.). Según Calandrelli, guzmán significa "hombre rico, de caudal, hacienda, fortuna," porque viene de *guz*, der. del teutónico *gods, goods* = bienes de fortuna, propiedades, hacienda, bienes poseídos + *man* = hombre.

GÓTICO

Lengua der. del germano, y que hablaron los godos.

A

ALEVE, adj. = (*levian* = hacer traición; germ. *laeva* = traidor) = Alevoso, sa.

B

BANDA, f. = (*bandi* = lazo).

BERGANTE, m. = (*brikan* = luchar, romper) = Pícaro sin vergüenza.

BRIGADA, f. = (*brikan* = reñir, contender) = Unidad orgánica del arma de infantería, comp. de cuatro o de seis batallones, etc.

D

DALLE, m. = (*daila* = dividir) = Guadaña.

E

ESCOTE, m. = (*skauts* = corte) = Escotadura.

ESPARAVÁN, m. = (*sparawa*) = Gavilán.

ESPARVER, m. = (*sparwareis*) = Esparaván, gavilán.

ESQUILA, f. = (*skilla*) = Cencerro fundido y en forma de campana.

ESTACA, f. = (*stakka* = palo).

F

FANGO, m. = (*fani*) = Lodo glutinoso.

FISGA, f. = (de fisgar) = Arpón de tres dientes para pescar peces grandes.

FISGAR = (*fiskón*) = Pescar con fisga o arpón.

T

TIUFADO, m. = (*taihunda* = mil) + (*fath* = hombre) = Jefe de un cuerpo de mil hombres en el ejército visigodo.

U

UFANO, NA = (*ufjo* = supérfluo) = Arrogante, presuntuoso, engreído.

GUARANÍ

Lengua que se habla desde el Orinoco, en Venezuela, hasta el Río de la Plata, en la República Argentina.

A

ACUTÍ, m. = (*acutí*) = Conejillo de Indias. Es el *cuyo* guatemalense.

AGUARÁ, m. = (*aguará*) = Especie de zorro argentino.

AGUARAIBÁ, m. = (*aguaraibá*) = Turbinto, árbol terebintáceo.

AGUAY, m. = (*aguai*) = Árbol argentino.

ANANÁ, m. = (*ananá*) = Planta de la fam. de las bromeliáceas, cuyo fruto es grande en forma de piña, carnoso, amarillento y muy fragante.

ANANÁS, m. = (*ananá*) = Ananá.

APEREÁ, m. = (*apereá*) = Cuadrúpedo roedor argentino.

ARAGUIRÁ, m. = (*ara* = día, luz + *guirá* = pájaro) = Pajarillo argentino, de color rojizo.

ARATICÚ, m. = (*araticú*) = Árbol sudamericano.

ARAZÁ, m. = (*arazá*) = Árbol mirtáceo del Uruguay.

AYAGUÁ, m. = (*aña qua*) = Diablo pequeño e invisible entre los indios argentinos.

B

BAGUARÍ, m. = (*mbaguarí*) = Especie de cigüeña argentina.

BAYÁ, adj. = (*mbayá*) = Díc. del indio sudamericano que habita el occidente del río Paraguay.

C

CABURÉ, m. = (*caburé*) = Ave de rapiña de la Argentina y Paraguay.

CAMAMBÚ, m. = (*camambú* = ampolla) = Planta que produce una frutilla como ampolla, blanca y muy dulce.

CAMARÚ, m. = (*camarú*) = Árbol del Brasil, llamado también roble de Orán.

CAMBARÁ, m. = (*cambará*) = Árbol frondoso cuya corteza se usa como febrífugo y la infusión de sus hojas contra la tos.

CAMBUÍ, m. = (*cambuí*) = Árbol argentino, parecido al guayabo.

CAMINÍ, m. = (*caminí*) = Variedad de mata, muy estimada en Argentina.

CAMUATÍ, m. = (*camuatí*) = Rancho de leñadores, en Paraná, Argentina.

CAPIATI, m. = (*capiati*) = Planta medicinal argentina.

CAPICATÍ, m. = (*capii-catí* = pasto oloroso) = Planta ciperácea, cuya r. es muy aromática y que en el Paraguay sirve para fabricar un licor especial.

CAPOROROCA, m. = (*caá pororog* = hierba que estalla) = Árbol argentino, cuyas ramas y hojas, arrojadas al fuego, estallan ruidosamente.

CARACARÁ, m. = (*caracará*, voz onomatopéyica) = Ave de rapiña argentina.

CARACÚ, m. = (*caracú*) = Cierta casta de ganado argentino, más útil para carne que para productos lácteos o para otros usos.

CARAGUATÁ, f. = (*caraguatá*) = Especie de agave o pita.

CARANDAÍ, m. = (*carandaí* = fruta redonda) = Palmera del Brasil, muy abundante en toda la América del Sur, que produce, además, una cera excelente.

CARAÚ, m. = (*caraú*, voz onomatopéyica del grito de esta ave) = Ave zancuda que vive en los carrizales y es propia de la Argentina.

CARAYÁ, m. = (*carayá*) = Mono grande, aullador, llamado "saraguate" en Guatemala y "araguato" en Colombia y Venezuela.

CARURÚ, m. = (*carurú*) = Planta que sirve para hacer lejía.

CATINGA, f. = (*catinga*) = Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas.

COATÍ, m. = (de *cuatí*) = Cuatí.

COPAIBA, f. = (*copauba*).

COPAÍFERO, RA, p. h. = (copaiba) + (lat. *fero, ferre* = llevar, producir).

COPAÍNA, f. = (*copaiba*) + (suf. *ina*).

CUATÍ, m. = (*cuatí*) = Especie de mono argentino.

CUMARÚ, m. = (*cumarú*) = Árbol gigantesco, de la fam. de las leguminosas.

CURÍ, m. = (*curii*) = Árbol de la fam. de las coníferas.

CURUGUÁ, m. = (*curuguá*) = Planta enredadera.

G

GUABIRÁ, m. = (*guabirá*) = Un árbol grande de Argentina.

GUABIYÚ, m. = (*guabiyú*) = Árbol argentino, de la fam. de las mirtáceas.

M

MANDIOCA, f. = (*mandiog*) = Arbusto de la fam. de las euforbiáceas, de las tierras cálidas de América, y de cuya r. se extrae almidón, harina y tapioca.

MARACÁ, m. = (*mbaracá*) = Instr. músico de los guaraníes que consiste en una calabaza seca, con granos de maíz o chinas en su interior, para acompañar el canto.

MARACANÁ, m. = (*maracaná*) = Guacamayo.

MURUCUYÁ, f. = (*mburucuñá*) = Granadilla o pasionaria.

N

NAMBÍ, adj. = (apóc. de *nambiyeroa* = que tiene las orejas caídas) = Díc., en Argentina, del caballo o yegua que tiene las orejas caídas (lo que en la semántica guatemalense se expresa con el adj. *gacho, cha*, y así se dice "yegua gacha, buey gacho").

P

PICAZUROBA, f. = (*pie* o *pic* = paloma) + (*azú* = grande) + (*ro* = roba, amarga, por el gusto de su carne) = Ave del orden de las gallináceas.

S

SAGUAIPE, m. = (*saguaipe*) = En Argentina, gusano parásito hermafrodita.

SARIAMA, f. = (*sariama*) = En Argentina, ave zancuda de color rojo sucio.

T

TACURÚ, m. = (*tacurú*) = En Argentina y Paraguay, nombre de los montículos cónicos o semiesféricos, muy comunes en los terrenos anegadizos y que en su origen fueron hormigueros.

TAMANDUÁ, m. = (*tamanduá*) = Oso hormiguero.

TAPERA, f. = (*tapera*) = Ruinas de un pueblo y habitación ruinosa y abandonada, en América del Sur.

TAPIOCA, f. = (*tipiog*) = Fécula de la r. de la mandioca.

TAPIR, m. = (*tapiir*) = Mamífero paquidermo, llamado también danta.

TAROPÉ, m. = (*taropé*) = Especie de nenúfar, planta acuática de Argentina y Paraguay.

TARUMÁ, m. = (*tarumá*) = Árbol argentino, de la fam. de las verbenáceas.

TATARÉ, m. = (*tataré*) = En Argentina y Paraguay, árbol grande de la fam. de las leguminosas, de cuya corteza se extrae una materia tintórea.

TATÚ, m. = (*tatú*) = Armadillo.

TAYUYÁ, m. = (*tayuyá*) = En Argentina, planta rastrera, cucurbitácea.

TIMBÓ, m. = (*timbó*) = Árbol argentino y paraguayo, muy corpulento y cuya madera sirve para hacer canoas.

Y

YACARÉ, m. = (*yacaré*) = Caimán argentino.

HAITIANO

Idioma de los nativos de Haití, isla de las Antillas.

B

BAQUÍA, f. = (*baquía*) = Conocimiento práctico de las sendas, atajos, caminos, etc. de un país.

C

CACIQUE, m. = (*cazik* = jefe de tribu).

CAIMITO, m. = (*caimito*) = Árbol silvestre de la fam. de las zapotáceas (Acad.).

CAZABE, m. = (*cazabi* = pan de yuca) = Torta que se hace de la r. de la mandioca.

CEIBA, f. = (*ceyba* o *zeiba*).

G

GUACAMAYO, m. = (*guacamayo*).

GUÁCIMA, f. = (*guácima*) = Árbol cuyas hojas y fruto sirven de alimento al ganado vacuno y al de cerda.

GUANÍN, m. = (*guanín*) = Oro bajo de ley.

GUAYABO, m. = (*guayabo*).

H

HAITÍ, n. pr. = (*haití* = monte, región montañosa) = Nombre de la parte occidental de la isla de Santo Domingo, situada en el Mar de las Antillas o Mar de Colón.

HAMACA, f. = (según Acosta y Las Casas, citados por Calandrelli, del taino, respectivamente, *amaca* o *amazas* = "entre árboles, colgada de árboles, de plantas, de estacas de madera, etc.;" lecho colgante) = Red gruesa y clara, de pita, que asegurada por las extremidades en dos árboles, etc. queda pendiente en el aire, y sirve de cama, etc.

HICACO, m. = (*hicaco*) = Arbusto tropical de la fam. de las rosáceas, de fruto en drupa del tamaño de la ciruela claudia. Icaco.

I

ICACO, m. = (etim. de hicaco) = Hicaco.

IGUANA, f. = (*iguana* o *iuana*) = Reptil saurio, cuya carne y huevos son comestibles (Acad).

IGUÁNIDO, DA, p. h. = (iguana) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

IGUANODONTE, m., p. h. = (iguana) + (gr. *odoús, odóntos* = diente) = "Diente de iguana". Reptil saurio fósil.

J

JEJÉN, m. = (*jején*) = Insecto díptero, más pequeño que el mosquito y que el zancudo y de picada más irritante.

M

MAÍZ, m. = (según Calandrelli, de *mahiz, mahis*) = Planta gramínea de la América tropical.

MANATÍ, m. = (*manatí*) = Vaca marina.

Y

YUCA, f. = (*yuca*) = Planta tropical americana, llamada también mandioca, cuya r. es comestible, de la cual se extrae una harina alimenticia.

HEBREO

Idioma del pueblo semítico, israelita o judío, llamado hebreo, por haber sido Heber su fundador. Pert. a la rama de las lenguas semíticas.

A

ABEL, n. pr. = (lat. *Abel, us* y gr. *Abel;* del hebreo *Abal* o *Hebel* = llanto).

ABIGAÍL, n. pr. = (*Abigayil* = "alegría del padre;" tal vez del gr. *Abigáil*) = Nombre de la esposa de David, célebre por su hermosura.

ABRADACABRA, m., p. h. (V. e. las pals. de or. persa).

ABRAHAM, n. pr. = (en el lat. de la Biblia se dice *Abraham* y *Abram;* pero el nombre procede — según Monlau — del hebreo *abar* = atravesar, significado que tiene por haber venido del otro lado del Nilo, y también — según Renan — del hebreo *eber* = pasaje; siendo este último vocablo el origen de la voz *hebreo;* por lo que *Abraham* y *hebreo* representan la misma pal. etimológica) = Uno de los más grandes patriarcas, padre de Ismael y de Isaac y abuelo de Jacob.

ABRAHÁN, n. pr. = (etim. de Abraham) = Abraham.

ADAM, n. pr. = (*Adam*) = Adán.

ADAMISMO, m. = (de Adam — V. en adamita) = Doctrina y secta de los adamitas.

ADAMITA, adj. = (*Adam,* n. pr. = Adan) = Díc. de ciertos herejes que celebraban sus congregaciones desnudos, a semejanza de Adán en el paraíso.

ADÁN, n. pr. = (*Adam* = "rojo, padre, primero, señor") = Nombre del primer hombre, padre de todo el gén. humano, según el Génesis: el hombre en general, los pecadores, la humanidad. Los autores no están de acuerdo en fijar la significación del nombre del primer hombre; siendo lo más probable que "el hebreo *Adán* signifique señor, como forma simétrica de *Adonaí*, nombre de Dios en aquel idioma, de donde el griego dijo *Adon, Adonis,* vocablo que la Grecia recibió de la Fenicia, cuya lengua es una especie de dialecto hebreo. No es posible separar los términos *Adán, Adon, Adonis, Adonai.* Confirma este origen el hecho indudable de que el griego *Adonis* representa la forma griega de una divinidad fenicia, como dice muy bien Littré" (Barcia).

ADANISMO, m. = (Adán) + (suf. *ismo*) = Concurso de gente desnuda, aludiendo a la desnudez del primer hombre.

ADONAI, n. pr. = (etim. de Adonaí) = Adonaí.

ADONAÍ, n. pr. = (*Adonay* = Señor mío) = Uno de los nombres de la divinidad.

ALELUYA, amb. = (lat. *alleluia,* transc. del gr. *állelouia,* y ambos del hebreo *alleluiah* = "alabad con júbilo a Jehová", "alabad al Señor"; comp. de *allelu* = alabad, imp. de *allal* = alabar + *iah,* abrev. de *Iehovah* = Jehová, Dios) = Voz que usa la iglesia en demostración de júbilo, especialmente en tiempo de pascua.

AMÉN, m. = (*amén* = así sea, así es).

ASÍDEO, A = (*chasidim* = piadoso) = Pert. a una secta judía muy piadosa.

ATORA, f. ant. = (*hatórah* = la ley) = La ley de Maisés.

B

BAAL, m. = (*baal* = señor, monarca, rey, príncipe; Dios, el Ser Supremo) = Señor, dios, príncipe, rey. Gran divinidad de los fenicios. Otros autores derivan baal, del fenicio *baal,* del ár. *baal,* etc., que en ambos idiomas tiene la misma significación.

BABEL, amb. = (*Babel;* de *balal* = confundir) = Lugar en que hay gran desorden y confusión o en que hablan muchos sin entenderse (Acad.). Webster dice que Babel es la capital de Babilonia, la cual, según el Génesis, tiene el significado de "confusión." Según Calandrelli, *babel* = "la puerta de Dios;" "comp. de *bab* = puerta + *el* = Dios; y agrega que el significado de *confusión* atribuído al vocablo de que se trata, le viene de la filología popular que hizo derivar *bab-el* de la supuesta forma *balbel,* derivada del v. *balal* = confundir, mezclar, conturbar.

BARRIGA, f. = (según Barcia, de *bari* = gordo).

BARTOLO, n. pr. = (abrev. de Bartolomé — V.).

BARTOLOMÉ, n. pr. = (*bar* = hijo) + (*Tomae* = el que suspende las aguas).

BENJAMÍN, n. pr. = (*Benyamin* = según Barcia, hijo de los días, de los últimos días; y, según Webster, hijo de mi diestra) = El último hijo de Jacob con su esposa Raquel, muerta a consecuencia de ese parto. Raquel llamó a su hijo *Benoni* = "hijo de mi dolor."

BENJAMÍN, m. = (de Benjamín) = Hijo menor y más querido de sus padres, por alusión a Benjamín, hijo último y predilecto de Jacob.

C

CÁBALA, f. = (*cabbalah* = tradición) = Trama, conspiración.

CARAÍTA, adj. = (*cara* = leer) = Díc. del individuo de una secta judaica que profesa escrupulosa adhesión al texto literal de la Escritura, etc.

CARMEN, m. = (*Karmel* = campo cultivado, el monte Carmelo) = Orden de religiosos.

CARTAGENA, n. pr. = (etim. de Cartago).

CARTAGO, n. pr. = (*garat khadas hat* = ciudad nueva).

COHEN, m. = (*cohén* = sacerdote, ministro sagrado de la sinagoga) = Adivino, hechicero.

E

EDÉN, m. = (*eden* = huerto delicioso) = Paraíso terrenal.

EFETÁ, m. = (*hephethaj* = ábrete) = Obstinación o renuencia de alguno.

EFOD, m. = (*ephod* = vestidura) = Vestidura de los sacerdotes israelitas.

ELEÁZAR, n. pr. = (*Elazar,* de donde *Eleazar* = "aquel a quien Dios ayuda, socorre; auxilio, socorro de Dios").

ELEÁZARO, n. pr. = (etim. de Eleázar) = Eleázar.

EVA, n. pr. = (*hévah* = la vida).

F

FARISEO, A = (*farax* = separar, distinguir).

G

GABARO, m. = (*geber* = sarcófago) = Cadáver humano.

GÁBATOS, m. = (*gabatton* = sitio elevado) = Lugar elevado donde se administraba justicia en Jerusalem.

GEHENA, m. = (*gei-hinnam* = Valle de Hinnom) = Infierno.

H

HÁBER, m. = (*háber*) = Sabio o doctor entre los judíos. Título algo inferior al de rabí o rabino.

HACÁN, m. = (*hacam*) = Sabio o doctor entre los judíos.

HOSANNA, m. = (lat. *hosanna* = salud y gloria, del gr. *hosanná* = grito de júbilo, de alegría, y ambos del hebreo *hoschiah nna* = "sálvanos, te rogamos;" comp. de *hoschiah* = sálvanos + *nna* = partícula que significa súplica, ruego, petición, instancia, solicitud) = Exclamación de júbilo.

I

ISABEL, n. pr. = (de *Isebel* = "sin contacto, casta, pura;" comp. de *i* = no + *sebel* = contacto).

ISMAEL, n. pr. = (*Ishmael* = "atención de Dios; Dios ha atendido a sus miserias, a sus necesidades") = (*Ishmah* = él oye, escucha) + (El = Dios).

ISRAEL, n. pr. = (*isra*, de *iasher* = ser derecho, recto, justo, equitativo) + (El = Dios) = "Contendor, soldado de Dios;" "ser poderoso como hombre, soldado, príncipe."

J

JACOB, n. pr. = (*Yaaqob* = "el que agarra, ase del talón, suplantado;" de la r. *aqab* = agarrar del talón, suplantar, dar una zancadilla; y díjose así, porque Jacob nació con la mano asida al talón de su hermano gemelo Esaú) = Segundogénito de Isaac y de Rebeca.

JACOBO, n. pr. = (etim. de Jacob).

JAIME, n. pr. = (etim. de Jacob o de Jacobo, porque del mismo origen *Yaaqob* o *Jaaqob* desciende el inglés *Jack* y de éste Jaime).

JEHOVÁ, m. = (etim. de Jehovah) = Jehovah.

JEHOVAH, m. = (*Iehovah* o *Iahovah* = "Dios existe, Dios que es," Dios; del prim. *Iahve* o *Iahaveh*, y todos contraídos en *Io*, *Ieho* e *Iah*) = Dios, el Ser absoluto y eterno. Según Zerolo, en la composición de este nombre entran los tres tiempos del v. ser: *hayá* = Él fué; *hoveh* = Él es; *yihyeh* = Él será.

JERUSALEM, n. pr. = (*Ierushalem* = "lugar de prosperidad, residencia de la paz, de la tranquilidad;" visión de paz, visión perfecta; comp. de *Ieru*, der. de *iru* = paraje, sitio + *shalem*, de *shlam* = prosperidad) = Nombre de una ciudad de Palestina. Del origen hebreo sacaron los grs. *Ierousalém* = "Santa Salem, Ciudad Santa;" comp. de *hierós, á, ón* = sagrado, da + *Salem* = ciudad. Los lats. tienen para Jerusalem las formas *Hierusalem*, indecl. y *Hierosolyma, ae* y *orum*.

JERUSALÉN, n. pr. = (etim. de Jerusalem) = Jerusalem.

JESÚS, n. pr. = (*Ieohoshuá* o *Iehoshuah* = salvador; dim. de *Iehovah* — V. Jehová o Jehovah).

JORDÁN, n. pr. = (*jor* = arroyo) + (*adén* o *edén* = delicia, placer) = Río de Palestina.

JOSAFAT, n. pr. = (*Iosaphah* = "juicio de Dios"; comp. de *Iaoh*, contr. de *Iehovah* — V. Jehová o Jehovah + *schaphat* = juzgar).

JOSÉ, n. pr. = (*Iosuph* = aum., perfección).

JUAN, n. pr. = (lat. *Jaonnes* o *Johannes*, gr. *Ioánnes*, y ambos del hebreo *Iehochanan* o *Iohanan* = "Dios lo ha dado, presente de Dios;" comp. de *Ieho* o *Io* — V. en Jehová o Jehovah + *anan* o *chanan* = ha dado). Por otra etim., Juan significa "Dios es misericordioso; regalo o presente de Dios," porque viene del hebreo *johanan*, comp. de *jo* = Dios, Padre + *hanan* = misericordioso, piadoso, benigno; que hace presentes, regalos, gracia.

JUBILEO, m. = (*iobel o jobel* = júbilo, trompeta, porque con ésta se anunciaba el jubileo).

JUDÁ, n. pr. = (*Iehudah* o *Judah* = "celebrado, reputado, ilustre;" de la r. *iadah* = celebrar, alabar, glorificar) = Hijo de Jacob y fundador de la tribu de su mismo nombre.

JUDAS, n. pr. = (etim. de Judá).

JUDÍO, A = (*iehudí* = habitante de Judea; de *Iehudah* o *Judah* — V. Judá).

L

LACERIA, f. = (de Lázaro — V.) = Miseria, pobreza, lepra o mal de San Lázaro.

LAZARETO, m. = (it. *lazzaretto*, de *lazzaro* — V. lázaro) = Hospital o lugar fuera de poblado que se destina a leprosos y a cuarentenas.

LÁZARO, adj. y s. = (it. *lazzaro;* del n. pr. Lázaro — V.) = Pobre, andrajoso, leproso, así dicho por alusión al hermano de Marta y de María de Betania, llamado Lázaro, el mendigo, el pordiosero lleno de úlceras que esperaba en la puerta del rico avariento, según el Evangelio.

LÁZARO, n. pr. = (it. *Lazzaro*, lat. *Lazarus*, gr. *Lázaros;* del hebreo *Elazar*, de donde *Eleazar* = Eleázar y Eleázaro — V. estos nombres de los cuales Lázaro es contr., y significa "aquel a quien Dios ayuda, socorre; auxilio, socorro de Dios").

M

MANOLO, LA = (de Manuel) = Mozo o moza del pueblo.

MANOLO, LA, n. pr. = (de Manuel).

MANUEL, n. pr. = (de *Immanuel* = "Dios con nosotros") = (*im* = con) + (*anu* = nosotros) + (*El* = Dios).

MANUELO, LA, n. pr. = (de Manuel).

MARÍA, n. pr. = (*Mariam, Miriam, Myriam* = "señora madre, madre celeste") = (*mar, mare* = señor, señora) + (*am* = madre) = Nombre de la hermana de Moisés y de la madre de Jesucristo.

MASORA, f. = (*masora* = tradición) = Doctrina crítica de los rabinos acerca del sagrado texto hebreo, para conservar su genuina lectura e inteligencia.

MATÍAS, n. pr. = (*Matthja* = "don de Dios;" de *Matthjah*, comp. de *matth*, der. de *matath* = don + *Jah*, abrev. de *Jehovah* = Dios).

MIGUEL, n. pr. = (*Mikeel* = "¿quién como Dios?) = (*mi* = quien) + (*ke* = como) + (*El* = Dios).

MOLOK, n. pr. = (*molek* = poseedor, señor, rey) = Dios de los ammonitas.

O

ONANISMO, m. = (de Onán, hijo de Judá, que fué el primero que ofreció el ejemplo de este vicio devorador, según la expresión de Barcia) + (suf. *ismo*) = Masturbación.

P

PREADAMISMO, m., p. h. } (V. lat. *prae* =
PREADAMISTA, com., p. h. } antes).

Q

QUERUB, m. = (*kerub*) = Querube.

QUERUBE, m. = (de querub) = Querubín.

QUERÚBICO, CA = (de querubín) = Pert. al querubín.

QUERUBÍN, m. = (*kerubim*) = Espíritu celeste. Serafín.

R

RABÍ, m. = (*rabbi* = grande, maestro) = Título con que los judíos honran a los sabios de su ley. Rabino.

RABÍNICO, CA = (de rabino) = Pert. a los rabinos, a su lengua o a su doctrina.

RABINISMO, m. = (de rabino) + (suf. *ismo*) = Doctrina de los rabinos.

RABINISTA, com. = (de rabino, na) + (suf. *ista*) = Partidario del rabinismo.

RABINO, m. = (de rabí) = Maestro hebreo que interpreta la sagrada escritura.

S

SÁBADO, m. = (*shabbath*).

SANEDRÍN, m. = (*sanhedrín;* del gr. *synédrion, ou* = asamblea general; comp. de *syn* = con + *edra, as, é* = asiento, silla) = Consejo supremo de los judíos, en que se trataban asuntos políticos y religiosos.

SEFARDÍ, adj. = (*sefardí* = de Sefard) = Díc. del judío oriundo de España, etc.

SERAFÍN, m. = (lat. *seraphim;* del hebreo *serafim*).

T

TALED, m. = (*tal-leth*, de *tal-lel* = cubrir, velar) = Pieza o tejido de lana, con el cual se cubren los judíos la cabeza y el cuello en sus ceremonias religiosas.

TALMUD, m., n. pr. = (*thalmud*, de *lamad* = aprender) = Libro religioso, etc. de los judíos.

TALMÚDICO, CA = (de Talmud).

TALMUDISTA, com. = (Talmud) + (suf. *ista*).

TORA, f. = (*thora*) = Tributo que pagaban los judíos por fams.

HOLANDÉS o NEERLANDÉS

Idioma que se habla en Holanda y sus colonias. Pertenece a la rama de las lenguas germánicas, y. éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

A

AMARRA, f. = (de amarrar).

AMARRAR = (según la Acad., de *marren* = atar).

ANTIESCORBÚTICO, CA, p. h. (V. gr. *antí* = contra).

ARRUMAR = (según la Acad., de *ruim* = bodega de un buque) = Distribuír o colocar la carga en un buque.

ATRACAR = (*aan-trekken* = tirar, atraer, traer, arrimar) = Arrimar las embarcaciones unas a otras, al muelle, a tierra, etc.

B

BACALAO, m. = (*kabeljau*) = Pez del orden de los malacopterigios.

BACALLAO, m. = (de bacalao) = Bacalao.

BALANDRA, f. = (*bylander* = "el que anda por las costas;" comp. de *by* = por + *land* = tierra).

BALDE, m. = (según Calandrelli, de *balje* = cubo, tonel).

BÓER, adj. = (*boer* = colono) = Díc. de los habitantes del Sur de África, al norte de la colonia del Cabo y que son de origen hol. Ú. t. c. s.

BOLINA, f. = (*boelijn* = cuerda, vela lateral) = Cabo con que se hala hacia proa la relinga de barlovento.

BOMERÍA, f. = (*bodmerye*) = Interés.

C

COALLA, f. = (*kwalkkel*) = Chocha o ave zancuda.

CRUJIR = (etim. de grujir) = Grujir).

CH

CHALUPA, f. = (*sloep*) = Embarcación pequeña.

D

DIQUE, m. = (*dyk*).

DOGRE, m. = (*dogger*) = Embarcación de pesca, en el Mar del Norte.

DROGA, f. = (*droog* = seco) = Substancia empleada en la medicina, en la industria, etc.

E

ESCAPARATE, m. = (*schaprade* = armario).

ESCORBUTO, m. = (*scheurbuik* = "que obliga a rascarse") = Enfer. epidémica caracterizada por hemorragias, desórdenes gastrointestinales, caquexia, etc.

ESCOTA, f. = (*scote*) = Cabo que en los barcos sirve para cazar o para templar las velas.

ESPEQUE, m. = (*speek* = palanca) = Palanca de madera usada por artilleros.

ESTATÚDER, m. = (*stathouder;* comp. de *stat* = estado + *houder* = que tiene) = Magistrado supremo en los Países Bajos.

ESTATUDERATO, m. = (de estatúder) = Cargo de estatúder.

F

FALLA, f. = (*falie;* en fr. *faille*) = Cobertura de la cabeza, que usaban las mujeres a modo de mantilla.

FLAMENCO, CA = (ant. *Vlaendere* o *Vlaenderen* — V. Flandes) = Natural de las provincias llamadas Flandes e idioma allí hablado. Según la Acad., viene del germ. *flaming*.

FLANDES, n. pr. = (*Vlaendere* o *Vlaanderen* = "muy bajo," por ser una región muy baja y húmeda; de *vernederen* = bajar, ser bajo; comp. del pref. *ver* = intens. + *nederen* = bajar, ser bajo; de *neder* = bajo, inferior; de donde *Neder landt* = Países Bajos o Flandes) = Los Países Bajos u Holanda.

FOQUE, m. = (*fok* = vela de proa) = Nombre de las velas triangulares colocadas sobre los masteleros de proa y los botalones de bauprés.

FRAMBUESA, f. = (*braambezie*).

G

GAFA, f. = (*gaffel* = horquilla).

GARLOPA, f. = (según la Acad., de *voorloop*, y, según Calandrelli, de *weerloopen* = "correr y volver atrás, ir y venir, correr y recorrer;" comp. de *weer* = vuelta + *loopen* = correr) = Cepillo grande de carpintero.

GROENLANDÉS, ESA = (de Groenlandia).

GROENLANDIA, n. pr. = (*Groenland* = tierra verde, tierra de pasto verde; comp. de *groen* = verde + *land* = tierra).

GRUJIDOR, m. = (de grujir) = Instr. de vidrieros para grujir.

GRUJIR = (*gruizen*) = Igualar con el grujidor los bordes de los vidrios después de cortados con el diamante.

H

HACANEA, f. = (*hakkenei;* comp. de *hakke* = caballo + *nei* = caballo pequeño) = Jaca (Acad.). También V. e. las pals. de or. ingl.

HOLANDA, n. pr. = (*Holtland* = "región boscosa, terreno cubierto de árboles"; comp. de *holt* = bosque, selva + *land* = tierra, país, región).

I

INCLUSA, f. = (de *Enkhuizen*, ciudad hol., "de la cual trajo un soldado español una imagen de Nuestra Señora, que se colocó y se venera todavía en la capilla de la casa de niños expósitos de Madrid;" y de la corrupción del nombre geográfico salió y ha quedado el nombre vulgar de Inclusa) = Casa donde se recogen y crían a los niños expósitos. La etim. consignada es de Monlau, citado por Calandrelli. La Acad. cree que la imagen de la Virgen se trajo de la isla de l'Ecluse, en Holanda.

IZAR = (*hissen*) = Hacer subir alguna cosa tirando de la cuerda en que está colgada, etc. El vocablo figura también entre las pals. de origen al.

L

LEYDEN, n. pr. = (*Leyden*) = Ciudad meridional de Holanda, situada a orilla del Rin. El físico hol. Pedro van Musschenbroek descubrió en dicha ciudad, en 1746, un aparato condensador de la electricidad, el cual es conocido en física con el nombre de *botella de Leyden*.

M

MANIQUÍ, m. = (*mannekin* = hombrecito; dim. de *manne* = hombre).

MERLÍN, m. = (*meerling*) = Cabo delgado de cáñamo alquitranado, que se emplea a bordo.

MOFETA, f. = (*mut* = que huele a moho) = Cualquiera de los gases perniciosos que se desprenden de las minas (Acad.). También es pal. de origen fr.

O

OBENQUE, m. = (*hobant;* comp. de *hoofd* = principal + *bant* = cordaje) = Cada uno de los cabos gruesos que sujetan la cabeza de un palo o de un mastelero.

P

PLACA, f. = (*plack* = disco; de la r. *plak* = ser plano, estar aplanado) = Lámina, plancha; película, etc.

R

RELINGA, f. = (*raa* = verga) + (*leik* = relinga) = Cada una de las cuerdas en que van colocados los plomos y corchos con que se calan y sostienen las redes en el agua (Acad.).

S

SUMACA, f. = (*schmake*) = Embarcación pequeña y planuda de dos palos.

T

TINGLE, m. = (*tingel* = varilla) = Pieza plana de hueso que usan los vidrieros para abrir las tiras de plomo y ajustarlas al vidrio.

U

URCA, f. = (*hulk*) = Embarcación grande, muy ancha por el centro.

HÚNGARO o MAGIAR

Idioma que se habla en Hungría. Aun no se sabe con certeza cual es la lengua madre del húngaro.

CH

CHACÓ, m. = (*shakó*, que se pronuncia chacó) = Morrión de la caballería ligera y de otras armas.

H

HÚSAR, m. = (*huszar*) = Soldado de caballería ligera, vestido a la húngara.

INGLÉS

Idioma que se habla en Inglaterra y sus colonias, en Estados Unidos de América del Norte, etcétera. Pertenece a la rama de las lenguas germánicas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas. Con respecto a la etim. de la pal. *inglés,* V. lo dicho en la r. lat. núm. 101, corr. a *anglensis, ense.*

A

ALE, m. = (*ale*) = Cerveza ligera.

ALL RIGHT, loc. adv. = (*all right* = todo bien) = Muy bien, adelante.

ARRURRUZ, m. = (*arrow-root* = raíz de flecha, porque los indios atribuyen al jugo de la r. de que se extrae, la propiedad de curar las heridas de flechas emponzoñadas; comp. de *arrow* = flecha, saeta + *root* = r., origen) = Fécula que se extrae de la yuquilla.

B

BABOR, m. = (*backbord* = bordo de espalda; comp. de *back* = espalda, la parte de atrás + *bord* = bordo) = Lado izquierdo del barco, viendo de popa a proa.

BALASTE, m. = (etim. de balasto) = Balasto.

BALASTO, m. = (*ballast* = lastre) = Capa de grava o piedra triturada con que se afirman los caminos y los terraplenes de los ferrocarriles.

BAQUEAR = (*to back* = apoyar, favorecer) = Navegar al amor del agua cuando la corriente de ésta supera en rapidez a la que daría a la nave el impulso del viento.

BAR, m. = (*bar*) = Cantina, taberna, cervecería.

BARLOVENTO, m. = (corrupción de *bellowing* = bramido o rugido del viento o del mar, o de *bellow-wind* = "el lado por donde el viento sopla o brama," viento que sopla con fuerza; comp. de *bellow* = bramar, mugir + *wind* = viento) = Parte de donde viene el viento con respecto a un punto o lugar determinado (Calandrelli). Según la Acad., barlovento viene del fr. — V. entre las pals. de este origen.

BAY-RUM, m. = (*bay-rum* = agua de laurel; comp. de *bay* = laurel + *rum* = licor) = Una loción muy usada.

BETTING, m. = (*betting*) = Apuesta en la carrera de caballos.

BIFTEC, m. = (*beefsteak* = una tajada de carne; comp. de *beef* = carne de vaca + *steak* = tajada, lonja) = Lonja de carne de vaca asada o soasada en parrilla.

BILL, m. = (*bill*) = Cualquier proyecto de ley.

BIRLOCHO, m. = (*whirlicote* = carro abierto) = Carruaje ligero y sin cubierta, de 4 ruedas y de 4 asientos.

BISTEC, m. = (etim. de biftec) = Biftec.

BITA, f. = (*bit* = freno, brida) = Cada uno de los postes que sirven para dar vuelta al ancla cuando fondea la nave.

BÍTER, m. = (*bitter* = amargo) = Licor alcohólico amargo.

BITTER, m. = (*bitter* = amargo) = Bíter.

BLUE-BOOK, m. = (*blue-book* = libro azul; comp. de *blue* = azul + *book* = libro) = En Inglaterra, libro que siempre tiene forro azul y que contiene documentos diplomáticos.

BLUFF, m. = (*bluff*) = Pal. o acción propia para engañar o para intimidar.

BOL, m. = (*bowl* = taza) = Ponchera, taza.

BOLARDO, m. = (*boyard*).

BOTE, m. = (*boat*).

BOX, m. = (*box* = pujilato).

BOXEADOR, m. = (de boxeo) = Pugilista, el que practica el boxeo.

BOXEAR = (*to box*) = Luchar a puñadas.

BOXEO, m. = (*box*) = Pujilato.

BOYCOTAR = (de boycott) = Poner en cuarentena a un propietario o fábrica.

BOYCOTEAR = (de boycotar) = Boycotar.

BOYCOTEO, m. = (de boycott) = Acción de boycotar.

BOYCOTT, m. = (del ap. del Capitán Boycott, quien en 1880 fué el primer propietario irlandés castigado con el boycoteo) = Boycoteo.

BRANDY, m. = (*brandy*) = Aguardiente, coñac.

BREAK, m. = (*break* = pausa, parada, intervalo) = Breque.

BREQUE, m. = (*break* = pausa, parada, intervalo) = Freno de mano del ferrocarril ant.

BREQUERO, m. = (de breque) = Guardafrenos del ferrocarril.

BRICBARCA, m., p. h. = (*brig* = barco con dos mástiles) + (lat. *barca, ae* = barca) = Buque de tres palos sin vergas de cruz en la mesana (Acad.).

BUDÍN, m. = (*pudding*) = Plato de dulce preparado con bizcocho, leche, frutas, etc.

BULLDOG, m. = (*bulldog* = "toro perro", perro de presa, así llamado, probablemente por haber sido empleado antiguamente en la operación de coger, cautivar o sujetar los toros; comp. de *bull* = toro + *dog* = perro) = Variedad de perro de pelo corto, de contextura muscular muy fuerte y de notable valor y tenacidad para la garra o presa.

C

CAJETA, f. = (*gaskett*) = Trenza hecha de filásticas o meollar.

CAMBRIANO, NA = (de *Cambria*, nombre ant. del país de Gales) = Relat. al primero de los cuatro períodos geológicos en que se divide la era primaria o paleozoica.

CANFIN, m. = (*candle fine*) = En Costa Rica, petróleo.

CANT, m. = (*cant*) = Afectación exagerada de pudor o respeto a las conveniencias.

CARRIC, m. = (de *Garrich*, actor ingl.) = Gabán largo que estuvo en moda en la segunda mitad del siglo XIX.

CARONADA, f. = (*carronade*, de *Carron*, ciudad de Escocia) = Cañón ant. de marina.

CÁRTER, m. = (*carter*) = Envoltura.

CATGUT, m. = (*catgut* = tripa de gato; comp. de *cat* = gato + *gut* = tripa) = Cuerda de tripa usada en operaciones quirúrgicas y en instrs., como violín, violón, etc.

CLÍPER, m. = (*clipper* = esquilador, cortador) = Buque de vela muy fuerte y muy velero.

CLOWN, m. = (*clown*) = Payaso.

CLUB, m. = (*club* = "junta de perss. para elegir los oficiales o funcionarios públicos; junta, reunión, asamblea;" del medio alto al. *klampf* = reunión, asamblea; del v. *klimp-fen* = reunir, juntar) = Asamblea política. Sociedad de recreo.

No escasean los escritores que forman el pl. de *club* agregando la sílaba *es* (*clubes*), por analogía del pl. de *querub* (*querubes*), aplicando en este caso la regla general para los nombres acabados en consonante; práctica que la Acad. sanciona en su "GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA," según se advierte en la nota puesta al inciso h) del núm. 30, que habla del *Número de los Nombres*, y que dice: "En otras voces extranjeras de reciente introducción se adoptan plurales que repugnan a la índole del idioma español; por ejemplo: *clubs* de *club*, y *complots* de *complot*." Según se infiere del párrafo transcrito, aquella docta Corporación rechaza el uso de pluralizar el vocablo de que se trata añadiendo solamente *s* (*clubs*), como en inglés.

También debemos exponer aquí que buenos hablistas han adoptado el plural *clubs*, en vez de *clubes*, aunque esta forma sea la más correcta. Citaremos los ejemplos siguientes: (1) Bretón de los Herreros, en "*El Editor Responsable*", dijo: "Nuestros *clubs* . . . ;" (2) "Tal es la índole de los *clubs* o sociedades populares . . ." (Martínez de la Rosa); (3) "Suponen *clubs*, y con recelo indagan = Cuando el gobierno a aprisionarlos va" (Espronceda); (4) Larra, refiriéndose a la caza, dijo: " . . . el juego, los *clubs* y los periódicos han sustituído enteramente a aquella azarosa distracción."

CLUBISTA, com. = (club) + (suf. *ista*) = Miembro de un club.

CLUBMÁN, m. = (*clubman* = clubista; comp. de *club* = club + *man* = hombre).

CLUBMÉN, m. pl. = (*clubmen* = clubistas; pl. de *clubman* — V. clubmán) = (*club* = club) + (*men* = hombres; pl. de *man* = hombre).

COÁLTAR, m. = (*coaltar* = alquitrán de hulla) = (*coal* = carbón) + (*tar* = brea).

COCKTAIL, m. = (*cocktail* = cola de gallo) = (*cock* = gallo) + (*tail* = cola) = Cierta bebida alcohólica.

COK, m. = (etim. de coque) = Coque.

COLDCREAM, m. = (*coldcream* = crema fría, congelada) = (*cold* = frío, a) + (*cream* = crema).

COMITÉ, m. = (*commitee* = junta de comisión) = Comisión.

COMODORO, m. = (*commodore*; del fr. *commandeur*) = Capitán de navío, jefe de escuadra.

COMPOUND, m. = (*compound* = compuesto) = Máquina de vapor.

COOLÍ, m. = (*coolee*) = Trabajador indio o chino de una colonia.

COQUE, m. = (*coke* o *koak* = hulla carbonizada o carbón de piedra) = Substancia carbonosa que resulta de la calcinación de la hulla y que produce, al quemarse, gran cantidad de calor.

COTTAGE, m. = (*cottage* = cabaña) = Casita de campo.

COWPOX, m. = (*cowpox* = viruelas de las vacas; comp. de *cow* = vaca + *pox* = enfer. pustulosa, especialmente de las viruelas y la sífilis) = Vacuna.

CROQUET, m. = (*croquet* = raqueta o juego de pelota) = Juego de bolas.

CROSSCOUNTRY, m. = (*crosscountry* = a campo traviesa; comp. de *cross* = cruz + *country* = campo) = Carrera de obstáculos a campo traviesa.

CROWNGLASS, m. = (*crownglass*) = Vidrio fino para vidrieras; vidrio blanco muy puro.

CRÚISER, m. = (*cruiser* = crucero; de *cruise* = corso) = Yate de paseo.

CRUNGLÁS, m. = (*crunglass*) = Cristal de excelente calidad que se coloca en los anteojos acromáticos.

CUÁKERO, RA = (*quaker* = temblador; de *to quake* = temblar, trepidar) = Secta religiosa; así llamada porque al principio manifestaba su entusiasmo religioso con temblores y contorsiones.

CUÁQUERO, RA = (de cuákero, ra) = Cuákero, ra.

CÚTER, m. = (*cutter* = cortador; de *to cut* = cortar) = Cierta embarcación pequeña de velas.

CH

CHALLENGE, m. = (*challenge* = desafío, demanda) = Apunte.

CHAÚL, m. = (*shawl*) = Tela de seda de la China.

CHECK, m. = (*check* — V. cheque) = Cheque.

CHELÍN, m. = (*shilling*) = Moneda inglesa que representa la vigésima parte de la libra esterlina y que equivale a doce peniques.

CHEQUE, m. = (*check*) = Libranza, libramiento.

CHEVIOT, m. = (*cheviot*) = Lana de Escocia y gén. de la misma lana.

CHINAGRÁS, m. = (*china grass*) = Ortiga blanca.

CHRISTMAS, m. = (*christmas* = envío de Cristo; comp. de *Christ* = Cristo + *mass* = envío) = Fiesta de Nochebuena o de Navidad (25 de diciembre). La tarjeta de felicitación que se envía por Navidad.

D

DALTONISMO, m. = (del ap. de Juan Daltón, físico ingl.) + (suf. *ismo*) = Discromatosia o enfer. de la vista, debida a la dificultad de distinguir ciertos colores, y se divide en dicromática y cromática.

DANDY, m. = (*dandy*) = Petimetre, elegante, a la moda.

DANDYSMO, m. = (de dandy) + (suf. *ismo*) = Elegancia de los dandíes.

DENIZACIÓN, f. = (*denization*) = Carta de naturaleza concedida en la Gran Bretaña.

DERBY, m. = (*derby*) = Carrera de caballos de mucho renombre.

DETECTIVE, m. = (*detective*) = Agente de policía ingl.

DOG-CART, m. = (*dog-cart*) = Carro para transportar perros de caza.

DOGO, GA = (*dog* = perro) = Perro chato, de cabeza grande.

DÓLAR, m. = (*dollar*, del al. *thaler*) = Moneda estadounidense.

DRAGA, f. = (de *to drag* = arrastrar) = Máquina para limpiar de lodo y arena los puertos, ríos y canales.

DRAWBACK, m. = (*drawback*) = Descuento de derechos de aduana, a la salida de algunos productos fabricados con materia prima que antes había pagado derechos de importación.

DRIL, m. = (de *drilling*) = Cierta tela de algodón.

DROGA, f. = (*drug*; del hol. *droog* = seco) = Hierbas, raíces secas de hierbas y que se usan como medicamentos.

DUNA f. = ("elevación, monte, lugar fortificado;" de *dune* = médano, monte, collado; del tema teutónico *tuna* = seto, cerca, cercado, plaza fortificada, plaza fuerte) = Montecillo de arena que se forma en las orillas o cercanías del mar (Calandrelli). Ú. m. en pl.

E

EBONITA, f. = (*ebony* = ébano) = Caucho vulcanizado.

ELFO, m. = (*elf*) = Duende, diablo, etc. En la mitología escand. es el genio que simboliza la tierra. el fuego, etc.

ESCOCIA, n. pr. = (*Scotland*, que en lat. se dice *Scotia*, de *scoti, orum* = los escoceses) = Isla de la Gran Bretaña.

ESCORA, f. = (*score*, hoy *shore* = ribera, puntal) = Cada uno de los puntales que sostienen los lados del buque en construcción o en varadero.

ESCOTILLA, f. = (*scuttle*) = Cada una de las aberturas que hay en las diversas cubiertas, para el servicio del buque.

ESPLÍN, m. = (*spleen*) = Mal humor, melancolía, aburrimiento.

ESTARCIR = (*stencil* = patrón, modelo calado para pintar; de donde *to stencil* = estarcir, hacer letras o dibujos calados con un patrón, pintar con un modelo calado; origen de *stencilling* = arte de hacer papel pintado) = Estampar dibujos, letras o núms., pasando una brocha por un modelo picado o recortado.

ESTERLINA, adj. = (*sterling* = "moneda acuñada por los hombres del Este"; del ant. *sterlynge, starling* o *easterling;* formas ders. de *Easterling,* nombre popular en Inglaterra, en otro tiempo, de los comerciantes de Alemania, cuya moneda era de la más pura calidad; comp. de *Easter,* de *east* = este + suf. *ling*) = Calific. de la libra, moneda ingl. de oro, equivalente a veinte chelines.

ESTOCAFÍS, m. = (*stock fish* = "pejepalo," bacalao seco; comp. de *stock* = palo + *fish* = pescado) = El pejepalo.

ESTOPOR, m. = (*stoper* = que detiene; de *stop* = parada, punto) = Aparato que detiene la cadena del ancla.

ESTRENQUE, m. = (de estrinque) = Estrinque.

ESTRIBOR, m. = (*starboard* = costado derecho de la nave; comp. de *star,* de *steer* = rueda del timón; der. de *to steer* = gobernar, guiar; dirigir el rumbo, la embarcación; navegar, gobernar una nave + *board* = puente de la nave, bordo) = Costado derecho de la nave mirando de popa a proa. El último parecer de la Acad. es que estribor viene del danés *styrbord* — V.

ESTRINQUE, m. = (*string* = cuerda) = Estrenque, cuerda, maroma gruesa hecha de esparto.

EXPRESS, m. = (*express* = expreso) = Tren expreso.

F

FACA, f. ant. = (*hack* — V. haca y jaca) = Jaca, haca.

FARADIO, m. = (del ap. de Miguel Faraday, físico ingl. que estudió especialmente la electricidad en sus relaciones con el magnetismo, el calor y la luz) = Unidad electromagnética de capacidad eléctrica.

FARADIZACIÓN, f. = (de faradio) = Tratamiento terapéutico por medio de la corriente de inducción.

FASHION, f. = (*fashion*) = Moda.

FASHIONABLE, adj. = (*fashionable*) = Elegante, conforme a la moda.

FENIANO, NA = (*fenian, fennian* o *finnian;* de *Fianna,* una de las más ants. tribus de Irlanda) = Individuo de la secta o partido político adverso a la dominación ingl. en Irlanda, fundado en Nueva York el año 1857 con el nombre de "Fraternidad Feniana."

FILIBOTE, m. = (*fly-boat* = barco mosca; comp. de *fly* = mosca + *boat* = bote) = Embarcación ant. de dos palos.

FILIBUSTERO, m. = (*freebooter* = "libre aprovechador de lo ajeno," merodeador; comp. de *free* = libre + *booter* = botín) = Pirata del siglo XVII Hay autores que hacen venir filibustero: (a) del hol. *vrybuiter* = pirata; comp. de *vry* = libre + *buiter* = botín; (b) del al. *Freibuster;* (c) del fr. *flibustier;* (d) del it. *filibustier.*

FILM, m. = (*film* = membrana, nube) = Cinta o película cinematográfica.

FIVE O'CLOK, m. = (*five o'clock* = las cinco; comp. de *five* = cinco + *o'clock* = de reloj, es decir hora) = Té que se sirve a las 5 p. m. o sea a las 17 horas.

FLAN, m. = (*flawn* = crema de leche) = Flaón o plato de dulce que se hace mezclando yemas de huevo, leche y azúcar, etcétera. Según la Acad., el vocablo propuesto viene del fr. *flan* y éste del germ. *flado,* que significan pastel.

FLIBOTE, m. = (etim. de filibote) = Filibote.

FLINT-GLASS, m. = (*flint glass;* comp. de *flint* = pedernal, sílex + *glass* = vidrio) = Cristal con que se hacen los objetivos de los anteojos acromáticos; y se obtiene mezclando en ciertas proporciones arena, minio y potasio.

FLIRT, m. = (*flirt* = coqueta) = Coqueteo, galanteo entre jóvenes.

FLIRTACIÓN, f. = (*flirtation* = coquetería; de *flirt* — V. flirt).

FLIRTEAR = (de flirt) = Coquetear. Ser una mujer muy amiga de galanteos.

FLIRTEO, m. = (de flirt) = Flirt. Coquetería, galanteo.

FOLKLORE, m. = (*folklore* o *folk lore* = ciencia del pueblo; comp. de *folk* = pueblo, nación, raza + *lore* = ciencia, saber, erudición) = Ciencia que estudia las manifestaciones colectivas, producidas entre el pueblo en la esfera de las artes, costumbres, creencias, etcétera (Acad.). Ciencia de las tradiciones y costumbres de una país. Conjunto de las tradiciones, poemas, leyendas, etc. de un país (Miguel de Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse).* Costumbre, fe, creencias, fábulas, narraciones, cuentos o refranes, adagios, sentencias y proverbios tradicionales, especialmente los de supersticiones o de naturaleza legendaria, preservados o guardados por el pueblo; de donde ciencia comparativa que investiga la vida y el espíritu del pueblo o de los pueblos, como revelada por sus costumbres y tradiciones (Webster). Las tradiciones, creencias y costumbres de la gente común y humilde del pueblo (Fernald).

FOLKLÓRICO, CA = (de folklore) = Relat. al folklore.

FOLKLORISTA, com. = (de folklore) + (suf. *ista*) = Pers. versada en el folklore.

FOOT-BALL, m. = (*foot ball* = balompié o fútbol, en español; bola, pelota de pie, de viento; comp. de *foot* = pie + *ball* = bola) = Cierto juego de deporte o de sport.

FOREIGN-OFFICE, m. = (*Foreign Office* = ministerio de relaciones exteriores o de negocios extranjeros; comp. de *foreing* = extranjero, ra + *office* = oficina).

G

GAÉLICO, CA = (*gaelic* = montañés de Escocia; pert. a los *Gaels,* tribus de origen celta que viven en las montañas de Escocia e Irlanda; del celt. *gael* = montaña).

GALÓN, m. = (*gallon*) = Med. para líquidos, equivalente a 3.785513 litros = 10 libras, peso de agua destilada a la temperatura de 62° Fahrenheit,

GALVANOFARADIZACIÓN, f., p. h. (V. e. las pals. de or. it.).

GARDEN PARTY, m. = (*garden party* = tertulia en un jardín; comp. de *garden* = jardín + *party* = partido, facción, tertulia) = Fiesta que se da en un parque o jardín.

GENTLEMÁN, m. = (*gentleman* = caballero, hombre bien nacido; comp. de *gentle* = suave, bien nacido + *man* = hombre).

GÉYSER, m. = (*geyser*) = Fuente termal.

GINGER ALE, m. = (*ginger ale* = cerveza de gengibre; comp. de *ginger* = gengibre + *ale* = cerveza).

GIPSY, m. = (*gipsy*) = Gitano.

GOAL, m. = (*goal* = meta, término, fin) = En el football es el espacio entre los dos postes de la meta, etc.

GORGORÁN, m. = (*grogeram*) = Tela de seda con cordoncillo (Acad.).

GROOM, m. = (*groom*) = Criado joven.

GRUMETE, m. = (de *groom* = criado joven) = Aprendiz de marinero.

GUALDA, f. = (de gualdo, da) = Hierba de la fam. de las resedáceas, que tiñe de amarillo dorado.

GUALDO, DA = (*weld*) = Teñido con el color de gualda.

GÜÉRMECES, m. pl. = (*warmth* = calor, ardor, fervor) = Enfer. que padecen las aves de rapiña en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos granos pequeños que se hacen llagas.

GULF STREAM, m. = (*Gulf Stream* = Corriente del Golfo; comp. de *gulf* = golfo + *stream* = corriente, arroyo) = Nombre que toma la Corriente Ecuatorial o Equinoccial al pasar por el Golfo de México.

H

HACA, f. = (*hack* = rocín, caballo de alquiler) = Jaca.

HACANEA, f. = (*hackney* = caballo de alquiler) = Jaca. Según la Acad., viene el vocablo del neerl. u hol. — V.

HALL, m. = (*hall* = aula, vestíbulo) = Salón muy grande.

HANDICAP, m. = (*handicap*, contr. de *hand in cap* = "mano en la gorra;" comp. de *hand* = mano + *in* = en, sobre + *cap* = gorra) = Cierta carrera de caballos competidores de valor distinto, dándoseles mayor o menor ventaja sobre el mejor de ellos. En esta carrera, los caballos son de peso igualado.

HORSE POX, m. = (*horse pox* = viruela del caballo; comp. de *horse* = caballo + *pox* — V. en *cowpox*) = Vacuna del caballo.

HÚNTER, m. = (*hunter* = cazador; de *hunt* = caza) = Caballo cazador o de caza, saltador de obstáculos.

¡**HURRA**!, interj. = (*hurrah* = ¡viva!).

I

INCOME TAX, m. = (*income tax* = impuesto ingl. establecido sobre la renta; comp. de *income* = renta + *tax* = impuesto).

INTÉRLOPE, adj. = (de *to interlope* = entremeterse, mezclarse en partidos o bandos; traficar sin licencia; entremeterse en el comercio de una nación sin estar autorizado, usurpar privilegios) = Fraudulento, ta.

INTERVIEW, m. = (*interview* = entrevista, conferencia) = Visita que se hace a una pers. con objeto de interrogarla acerca de su conducta, de sus ideas, etc.

INTERVIEWAR = (de *interview* — V. interview) = Someter a una pers. a un interview.

INTERVIÚ, m. = (*interview* — V. interview) = Interview.

J

JACA, f. = (*hack* = rocín, caballo de alquiler) = Haca.

JACO, m. = (dim. de jaca) = Caballo ruin.

JERSEY, m. = (*jersey* = chaleco) = Tejido elástico de lana.

JOCKEY, m. = (*jockey* = criado joven que además monta los caballos del amo) = Jinete ingl. que en el hipódromo monta los caballos de carrera.

JOHN BULL, n. pr. = (*John Bull* = Juan Toro) = Epíteto (en ingl. *nickname*) del pueblo ingl., para significar su pesadez y terquedad.

JULIO, m. = (del ap. de James P. *Joule*, físico ingl.) = Unidad de energía o trabajo eléctrico.

K

KEROSÉN, m. = (*kerosene*) = Petróleo.

KEROSENE, m. = (*kerosene*) = Petróleo, kerosén.

KNOCK OUT, m. = (*knock out* = golpe de gracia) = En el boxeo, golpe dado al contrario, que lo imposibilita para seguir la lucha.

L

LADY, f. = (*lady* = señora, señorita, dama) = Mujer de un lord.

LAWN TENNIS, m. = (*lawn tennis* = "raqueta en el prado"; comp. de *lawn* = prado + *tennis* = raqueta) = Tenis o juego de pelota al aire libre en que se emplea la raqueta o bastidores cubiertos con una red, etc.

LIÁSICO, CA = (*layers* = estratos) = Díc. del terreno sedimentario que sigue inmediatamente en edad al triásico (Acad.).

LILIPUT, n. pr. = (*Lilliput* = isla imaginaria, inventada por el novelista ingl. Jonatan Swift en sus "Viajes a Gulliver;" isla cuyos habitantes eran extremadamente pequeños y endebles, como que no pasaban de tener 15 centímetros (6 pulgadas) de altura.

LILIPUTIENSE, adj. = (de *Lilliput* — V. Liliput) = "De o pert. a Liliput" o a sus habitantes; y en consecuencia, de muy pequeño tamaño; diminuto; enano. Apl. hoy a las perss. muy pequeñas, con alusión a los fantásticos habitantes de aquel país.

LINCHAR = (de *Linch,* magistrado estadounidense que dió la llamada *Ley de Lynch,* que consiste en un procedimiento breve y sumario seguido por el pueblo mismo erigido en tribunal contra autores de crímenes atroces) = Aplicar la *Ley de Lynch.* La Acad. y otros autores afirman que fué magistrado de la Carolina del Sur; pero Webster manifiesta que *Lynch* procede de Virginia y que el origen del término *Ley de Lynch* es muy dudoso.

LOCKOUT, m. = (*lockout* = "llave cerrada;" comp. de *lock* = llave + *out* = cerradura) = Paro forzoso impuesto por los fabricantes coligados para someter a los obreros rebeldes.

LORD, m. = (*lord* = "guardián del pan") = Título de la primera nobleza ingl. El pl. de lord hace lores.

LUGRE, m. = (*lugger*) = Barco pequeño de tres palos.

LUNCH, m. = (*lunch*) = Almuerzo ligero.

M

MACADAM, m. = (del ap. de John Mac Adam, escocés, a quien se debe el uso del afirmado, en calles y caminos, que lleva su nombre).

MAGAZINE, m. = (*magazine*) = Revista ilustrada.

MALTA, f. = (*malt*) = Cebada que, germinada artificialmente y tostada, se emplea en la fabricación de la cerveza. Según la Acad., malta es del gén. m.

MANDRIL, m. = (*mandrel*) = Pieza cilíndrica en que se asegura lo que se ha de tornear.

MEETING, m. = (*meeting*) = Asamblea, reunión.

MILADI, f. = (*my lady* = mi señora).

MILDEU, m. = (*mildew*) = Enfer. de la vid, de origen fungoso.

MILORD, m. = (*my lord*) = Lord.

MISS, f. = (*miss*) = Señorita.

MISTER, m. = (*mister*) = Señor, caballero.

MITIN, m. = (*meeting* — V. meeting) = Asamblea, reunión.

MONISES, m. pl. = (de *money* = dinero) = Moneda.

MORMÓN, m., p. h. = (*Mormon* = "lo mejor, lo más saludable, lo más verdadero;" comp. del ingl. *more* = más + el egipcio *mon* = bueno, saludable, verdadero) = Personaje imaginario que según José Smith, del estado de Vermont, escribió un libro como continuación de la Biblia, llamado "Libro de Mormón," escrito en jeroglíficos egipcios, que había traducido y que era aceptado por la secta fundada por él, con la misma devoción que la Biblia. Siguiendo el ej. de los primeros patriarcas, esta secta practica la poligamia.

MORMÓN, ONA, p. h. = (de Mormón) = Relat. al mormonismo.

MORMONISMO, m., p. h. = (de Mormón) + (suf. *ismo*) = La secta de los mormones.

P

PACA, f. = (*pack*) = Bulto, lío.

PADDOCK, m. = (*paddock* = dehesa) = Parque donde se encierran las yeguas con sus potros. Lugar reservado de los hipódromos donde se pasean de la mano los caballos de carrera.

PAILEBOT, m. = (*pilot's boat* = bote del piloto).

PALE ALE, m. = (*pale ale* = cerveza pálida) = Cerveza clara.

PANQUEQUE, m. = (*pancake* = buñuelo, fruta de sartén; comp. de *pan* = sartén + *cake* = torta, pastel, pan).

PAQUEBOT, m. = (*packet boat* = bote correo; comp. de *packet* — V. paquete + *boat* = bote buque).

PAQUEBOTE, m. = (de paquebot) = Paquebot.

PAQUETE, m. = (*packet* = correo) = Buque o vapor correo.

PARSEC, m. = (pal. ingl., que es contr. de *parallax* = paralaje y de *second* = segundo) = Paralaje de *1* segundo del radio de la órbita terrestre. Unidad de med. que representa $\frac{150.000.000}{00.0000485}$ km. = 31 billones de km. = 206.000 veces la distancia de la Tierra al Sol.

PAVA, f. = (*pipe* = tubo) = Fuelle grande en ciertos hornos metalúrgicos (Acad.).

PEDIGREE, m. = (*pedigree*) = Nombre que se aplica a la genealogía de los animales de registro, es decir aquellos cuyo origen y nacimiento están debidamente comprobados y registrados.

PENCE, m. pl. = (pl. de *penny* = penique) = Peniques.

PENNY, m. = (*penny*) = Penique, duodécima parte del chelín.

PEPPERMINT, m. = (*peppermint*) = Licor cuya base es la menta.

PICKLES, m. pl. = (*pickls* = escabeche, adobo) = Encurtidos.

PICKPOKET, m. = (*pickpocket* = cortabolsas, rata, caco) = Ratero, ladrón.

PIC NIC, m. = (*pic nic*) = Gira, comida en el campo, al aire libre, entre varios amigos, contribuyendo cada cual a los gastos.

PINTA, f. = (*pint*) = Med. de líquidos, equivalente a poco menos de media azumbre.

PLE, m. = (*play* = juego) = Juego de pelota en que se arroja ésta contra la pared.

PLUM-CAKE, m. = (*plum-cake* = pastel de uvas, pasas; comp. de *plum* = pasa, ciruela + *cake* = torta, pastel).

PLUM-PUDDING, m. = (*plum-pudding* = budín de pasas; comp. de *plum* = ciruela, pasa + *pudding* = budín, pudín).

PÓKER, m. = (*poker* = atizador, hurgón; de *to poke* = atizar) = Cierto juego de naipes.

POLICEMAN, m. = (*policeman* = agente de policía; comp. de *police* = policía + *man* = hombre).

PONCHE, m. = (*punch*).

PUDDING, m. = (*pudding* = almendrado) = Pudín, budín.

PUDELAR = (*to puddle* = enlodar) = Hacer dulce el hierro colado, quemando parte de su carbono en hornos de reverbero.

PUDÍN, m. = (*pudding* = almendrado) = Budín.

PURITANISMO, m. = (puritano, na) + (suf. *ismo*) = Secta y doctrina de los puritanos.

PURITANO, NA = (*puritan;* del lat. *purus, a, um* = puro) = Díc. del individuo de un partido político y religioso formado en Inglaterra, en el siglo XVII, que se precia de observar religión más pura que la del estado.

Q

QUECHE, m. = (*ketch*) = Embarcación usada en los mares del norte de Europa, de un solo palo y de igual fig. por la popa que por la proa.

QUECHEMARÍN, m., p. h. = (queche) + (lat. *marina* — V. marina en *mar, maris* = mar) = Embarcación chica de dos palos, etc.

QUEQUE, m. = (*cake*) = Torta, bollo.

QUEROSÉN, m. = (*kerosene*) = Petróleo.

QUEROSÍN, m. = (*kerosene*) = Petróleo.

QUEROSINA, f. = (*kerosene*) = Petróleo.

QUEROSINE, m. = (*kerosene*) = Petróleo.

R

RADA, f. = (según la Acad., del ant. *rade*) = Bahía, ensenada.

RAID, m. = (*raid* = incursión, pillaje) = Intrusión rápida en territorio enemigo; y así se dice "un raid aéreo", es decir en aeroplano.

RAIL, m. = (*rail*) = Riel.

RECORD, m. = (*record* = registro) = Proeza deportiva comprobada oficialmente.

RECORDMAN, m. = (*recordman* = el que ha hecho o hace un record; comp. de *record* = record + *man* = hombre).

REO, m. = (*ray trout*) = Trucha de mar.

REPÓRTER, m. = (*reporter* = noticiero, relator) = El que busca y recoge noticias para los periódicos.

REVÓLVER, m. = (*revolver;* de *to revolve* = revolver) = Pistola.

RIFLE, m. = (*rifle* = fusil rayado; de *to rifle* = estriar, acanalar).

RON, m. = (*rum*) = Licor alcohólico de olor y sabor fuertes.

ROSBIF, m. = (*roastbeef* = carne de vaca asada; comp. de *roast* = asado, da + *beef* = carne de vaca) = Carne de vaca soasada.

S

SÁNDWICH, m. = (*sandwich* = enparedado).

SELF GOVERNMENT, loc. ingl. = (*self* = uno mismo) + (*government* = gobierno) = "Gobierno propio" que se da el pueblo a sí mismo.

SELF INDUCTION, loc. ingl. = (*self* = por sí mismo) + (*induction* = inducción) = Inducción de una corriente eléctrica en su propio circuito.

SÉTTER, m. = (*setter* = perro de muestra, de pelo largo y rizado).

SHAKE-HAND, m. = (*shake-hand;* de *shake* = sacudida + *hand* = mano) = Apretón de manos.

SHARPNELL, m. = (*sharpnell*) = Granada explosiva llena de balas.

SHERIFF, m. = (*sheriff*) = Oficial que en lo administrativo representa al rey.

SHILLING, m. = (*shilling*) = Chelín.

SHUNT, m. = (*shunt* = cambio) = En un circuito, derivación que se toma para que sólo pase una fracción de la corriente eléctrica.

SILURIANO, NA = (*silurian*) = Calific. del terreno sedimentario de los más ants.

SINGLE, adj. = (*single*, del lat. *singulus, a, um* = singular, solo) = Díc. del cabo que se emplea, cuando uno de sus extremos está atado al penol de la verga.

SINGLÓN, m. = (*singlon*, del lat. *cingulum, i* = ceñidor) = Genol, término de marina.

SIR, m. = (*sir* = señor; de *sieur*, der. de *seigneur;* formas lats. de *senior* = señor).

SNOB, m. = (*snob* = hombre vulgar y presuntuoso) = El que por imbecilidad se admira de todas las cosas que están de moda o que no comprende.

SNOBISMO, m. = (*snob*) + (suf. *ismo*) = Modo de ser del snob.

SPEECH, m. = (*speech*) = Discurso.

SPLEEN, m. = (*spleen*) = Esplín.

SPORT, m. = (*sport*) = Deporte.

STUD, m. = (*stud*) = Reunión de caballos para carreras, ventas, etc.

STUDBOOK, m. = (*studbook*) = Libro en que se apunta la genealogía de los caballos.

SUICHE, m. = (*switch*) = Cambiavía, en los ferrocarriles.

SWITCH, m. = (*switch*) = Cambiavía, en los ferrocarriles. Conmutador eléctrico.

T

TÁNDEM, m. = (*tandem*) = Bicicleta de dos asientos.

TANQUE, m. = (*tank*).

TATUAJE, m. = (de tatuar).

TATUAR = (*to tattoo;* voz tomada de los indígenas de la isla Tahiti, en la Polinesia) = Pintar o picarse el cutis o rayarlo con colores indelebles. Imprimir en el cuerpo dibujos indelebles.

TEAM, m. = (*team*) = Pareja o grupo de jugadores.

TÉNDER, m. = (*tender*) = El carro que sigue a la locomotora, llevando el combustible y el agua.

TENNIS, m. = (*tennis* = raqueta) = El juego de la raqueta.

TERRIER, m. = (*terrier*) = Perro conejero.

THAT IS THE QUESTION = (loc. ingl. que significa "Esta es la cuestión").

TÍLBURI, m. = (de *Tilbury*, nombre del inventor de este carruaje) = Carruaje de dos ruedas grandes, ligero y sin cubierta.

TIME IS MONEY = (loc. ingl. que significa "El tiempo es oro").

TOAR = (de *tow* = cuerda) = Atoar.

TOAST, m. = (*toast*) = Brindis.

¡TOP! = (de *to stop* = parar, detener) = Voz de marina.

TRACA, f. = (*strake*) = Hilada de tablas o de planchas de cobre en los forros del buque.

TRANVÍA, m. = (*tramway;* de *tram* = riel plano + *way* = vía, camino) = Ferrocarril urbano.

TROLE, m. = (*trolley* = carretilla) = Pértiga que transmite a los ferrocarriles eléctricos la corriente del cable conductor.

TROLLEY, m. = (*trolley*) = Trole.

TÚNEL, m. = (*tunnel*) = Paso subterráneo abierto artificialmente para la comunicación de ferrocarriles, etc.

TURISTA, com. = (*tourist* = viajero; de *tour* = vuelta, excursión).

U

UNCLE SAM, n. pr. = (*Uncle Sam* = "El Tío Samuel") = Nombre que se aplica a los Estados Unidos de América y que se ha sacado de las iniciales del nombre de esa nación o sea U. S. A.

V

VAGÓN, m. = (*wagon*).

VASELINA, f. = (*wax* = cera) + (suf. *ina*) = Cuerpo craso, con aspecto de cera que se saca de la parafina y aceites densos del petróleo.

VELVÉTICO, CA = (*velvet* = terciopelo) = Díc. del resblandecimiento de los cartílagos articulares y que tienen aspecto de terciopelo.

Y

YANKEE, adj. = (*yankee*) = Nombre con que hoy se conoce todo estadounidense. Webster, en su dicc. de 1919, consigna que *yankee* es comúnmente considerado como corrupción de la pal. *English* o de la pal. fr. *Anglais*. Luego agrega que según Thierry, es corrupción de *Jankin*, dim. de *John* y un apodo dado a los colonos ingleses de Connecticut por los pobladores holandeses de Nueva York. Y por último manifiesta que según el Dr. W. Gordon, el vocablo era una especie de germanía o jerga usada en Cambridge, Mass., allá por el año 1713, con la significación de *excelente;* y así se decía "*a yankee good horse*", "*a yankee good cider*" por un caballo excelente, un diestro excelente, etc.

YARDA, f. = (*yard*) = Med. ingl. de longitud, equivalente a 0.9143919 metro o a 1.09389354 varas guatemalenses.

YATE, m. = (*yacht*) = Embarcación de gala o de recreo.

YUTE, m. = (*jute*) = Materia textil, procedente de la India.

Z

ZAGUAL, m. = (*shovel* = pala) = Remo corto de una sola pieza.

IRLANDÉS

Idioma que se habla en Irlanda, una de las islas de la Gran Bretaña. Pertenece a la rama de las lenguas célticas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

B

BARNACLA, m. = (*barnacle* = percebe, marisco cirrípedo) = Pato marino de Hibernia, el cual se creyó que nacía de las conchas o mariscos que se adhieren a los vegetales que crecen en la orilla del mar.

ITALIANO

Idioma que se habla en Italia y en algunas islas del Mediterráneo, así como en las regiones de los países limítrofes por el rumbo norte. Pertenece a la rama de las lenguas neolatinas o romances, y, éstas, al lat., procedente de la gran fam. de las indoeuropeas.

A

ACUAGIO, m., p. h. (V. lat. *aqua, ae* = agua).

ACUARELA, f. = (*acquarella*) = Pintura con colores diluídos en agua.

ADAGIO, m. = (*adagio*) = En música, uno de los aires lentos del ritmo.

AGIO, m. = (*aggio*) = Beneficio conseguido con el cambio de moneda. Agiotaje.

ALEGRETO, m. = (*allegretto; de allegro* — V. alegro).

ALEGRO, m. = (*allegro* = con viveza).

ALERTA, adv. = (*all'erta* = "vamos a una elevación," es decir "a vigilar;" comp. de *all* = a la + *erta* = puesto elevado) = Con vigilancia y atención.

ALOJAR = (*aloggiare*).

ALLEGRO, m. = (*allegro*) = Con viveza.

AMÁBILE, adj. = (*amabile* = dulce, gracioso).

AMARTELAR, p. h. (V. lat. *ad* = a, por).

AMÉRICA, n. pr. = (del nombre de *Américo Vespucio* o *Vespucci*, navegante florentino que visitó varias veces el continente descubierto por Colón; circunstancia que unida a las relaciones que tuvo con los cartógrafos de la época, influyó para que éstos dieran al Nuevo Mundo el nombre del navegante it., nombre que en justicia debiera ser "Colombia" o "Continente Colombiano."

AMERICANA, f. = (de americano, na) = Prenda de vestir, más larga que la chaqueta.

AMERICANISMO, m. = (americano, na) + (suf. *ismo*) = Vocablo o giro propio de los americanos que hablan el español. Admiración por las cosas de América.

AMERICANISTA, com. = (americano, na) + (suf. *ista*) = Pers. que cultiva y estudia las lenguas y antigüedades de América. Partidario del americanismo.

AMERICANO, NA = (de América) = Natural de América o pert. a América en general.

AMERINDAS, m. pl., p. h. = (América) + (lat. *indus, a, um* = indio, indiano, de la India asiática y también de las Indias occidentales) = Indios americanos o raza autóctona americana.

ANDANTE, m. = (*andante*) = Cierto aire musical.

ANDANTINO, m. = (*andantino*) = Aire musical más vivo que el andante.

APOYATURA, f. = (*appoggiatura*) = Cierto aire musical.

ARCABUZ, m. = (*archibugio* y *archibuso*) = Fusil.

ARCHIVOLTA, f. = (*archivolto*) = Conjunto de molduras que decoran un arco.

ARENGA, f. = (*aringa* = "discurso pronunciado ante una asamblea o corro;" de *aringo* = junta, torneo, combate, batalla, duelo y espacio en que se verifica el torneo o la lucha; el paraje en que se pronuncia un discurso, una arenga; del ant. alto al. *hring* = corro, asamblea, círculo, anillo, gente colocada en forma circular) = Discurso para enardecer los ánimos, etc.

ARIA, f. = (*aria* = aire).

ARIETA, f. = (*arietta; de aria* — V. aria).

ARLEQUÍN, m. = (*Arlechino*) = Personaje cómico de la ant. farsa ital.

ARPEGIAR = (*arpeggiare*) = Tocar el arpa.

ARPEGIO, m. = (*arpegio*).

ASESINAR = (de asesino) = Matar alevosamente.

ASESINO, com. = (Acerca de la etim. de esta pal., dice Calandrelli lo siguiente: "Viene del ital. *assassino*, el cual deriva del árabe *hachchachi*, el que bebe *hachich*. El nombre *hachich* tiene en árabe el significado general de *hierba, heno, hierba* por excelencia. Aplícase particularmente a designar las sumidades del cáñamo de la India. Poniendo en maceración hojuelas, flores, fragmentos de tallo y frutos más o menos desarrollados de esta planta, fabricaban los Ismaelitas una bebida inebriante que excitaba poderosamente el sistema nervioso, y bajo la acción de ésta, cometían los asesinatos más atroces. De aquí le viene al nombre *hachchachi* el significado de *el que mata alevosamente*") = Pers. que mata alevosamente, y en especial si es pagada por otra. Sicario.

ASESINO, NA = (de asesino) = Que mata, homicida (puñal asesino, mano asesina).

ASESTAR = (*assestare* = ajustar, poner en orden, situar bien).

ASPAVIENTO, m. = (etim. de espaviento) = Espaviento.

ATACAR = (*attaccare*).

ATRECISTA, com. = (de *attrezzo* = instr., útil, aparejo) = Proveedor de la escena en un teatro, para la representación.

AVOCETA, f. = (*avocetta*) = Ave zancuda, de cuerpo blanco, con manchas negras.

B

BACETA, f. = (*basseta*) = Naipes que sobran después de repartir.

BAGATELA, f. = (*bagatella*) = Cosa de poca substancia y valor.

BALADA, f. = (*ballata* — V. balata) = Balata.

BALATA, f. = (*ballata;* del lat. *ballo, llare* = bailar) = Canción poética del gén. sentimental, originariamente comp. para acompañar los bailes.

BALCON, m. = (*balcone;* del germ. *balko* = palo).

BALDOSA, f. = (*baldosa;* de *baldo* = alegre y atrevido) = Ant. instr. músico parecido al salterio.

BAMBALEAR = (etim. de bambolear) = Bambolear.

BAMBOCHADA, f. = (*bambocciata*) = Cuadro o pintura que representa borracheras o banquetes ridículos.

BAMBOCHE, m. = (*bamboccio* = hombre de baja estatura) = Pers. rechoncha y de cara abultada y encendida.

BAMBOLEAR = (*bamboleggiare* = balancearse como niño que empieza a caminar, moverse de un lado a otro sin cambiar sitio; de *bambolo* = niño).

BANCARROTA, f. = (*bancarotta*) = Quiebra, etc.

BAQUETA, f. = (*bacchetta;* del lat. *baculus, li* = báculo, bastón).

BARCAROLA, f. = (*barcarola*) = Canción popular it. y especialmente de los gondoleros venecianos.

BÁRTULOS, m. pl. = (*Bartulo*, famoso jurisconsulto it. del siglo XVI; y de ir muy pertrechados con sus libros los estudiantes, se aplicó la voz a otros objetos) = Enseres que se manejan. Calandrelli opina que el vocablo viene del napolitano *bertula* = carga, fardo.

BASTIÓN, m. = (*bastione*) = Baluarte, etc.

BATAHOLA, f. = (*battagliola*, dim. de *battaglia* = batalla).

BATUTA, f. = (*battuta* = golpeo, agitación).

BAYETA, f. = (*baietta* = paño negro) = Tela de lana floja.

BAYOCO, m. = (*baiocco*) = Moneda de cobre it.

BAZOFIA, f. = (*bazzoffia* = "sopa de mala calidad, sucia, ordinaria;" comp. de *baz*, der. de *bas* o *basso* = bajo + *zoffia*, de *zuffa* o *zuppa* = polenta, sopa) = Las heces, desechos o sobras de comidas, mezcladas unos con otras.

BECUADRO, m. = (*be-quadro* = B cuadrada; comp. de *be* = la letra B + *quadro* = cuadrado) = Signo musical.

BEFA, f. = (*beffa*) = Burla, irrisión, chasco, friolera.

BELEÑO, m. = (*veleno;* del lat. *venenum, ni* = veneno; por cambio de la *v* en *b*, lo que es muy frecuente en español) = Planta solanácea narcótica (Calandrelli). V. también entre las pals. de origen gr. (*hys, hyós, ó, é* = puerco, etc., núm. *801*).

BELVEDERE, m. = (*belvedere* = azotea; comp. de *bello vedere* = bella vista) = Mirador o pabellón.

BELLADONA, f. = (*belladonna* = "la que embellece a las mujeres," bella señora; comp. de *bella* = bella + *donna* = mujer, señora) = Planta narcótica, así llamada, porque las mujeres its. se servían de la belladona para el afeite, por hacerles subir a la cara un color rosa muy vivo y simpático.

BEMOL, m. = (*be-molle;* del b. lat. *be mollis;* comp. de *be* = la letra B + *mollis* = blando, tierno, suave) = Accidente de música, contrario al sostenido.

BERLINA (EN), loc. adv. = (*berlina* = picota) = En ridículo.

BERZA, f. = (*verza;* del lat. *viridia* = verduras; de *viridis, de* = verde) = Especie de col.

BICOCA, f. =(*bicocca*) = Cosa de poca estima y aprecio. Según la Acad., bicoca es ant.

BICHA, f. ant. = (*biscia* = "la que muerde o pica," serpiente, culebra; del ant. alto al. *bizan* = picar, morder; de la r. indoeuropea *bhid* = cortar, despadazar, desunir) = Bicho.

BICHO, m. = (*biscio*, de *biscia* — V. bicha) = Sabandija, animal pequeño.

BIRIBÍS, m. = (*biribisso*) = Bisbís.

BISOÑO, ÑA = (*bisogno* = necesito, he menester; de *bisognare* = ser menester, necesitar) = Apl. al soldado o tropa nuevos. Inexperto en cualquier arte u oficio.

BLANDIR = (*brandiri* = mover la espada o lanza; de *brando* = espada) = Mover la espada, pica o lanza con un mov. trémulo.

BOCETO, m. = (*bozzetto* = bosquejo; dim. de *bozzo, bozza* = borrón, colorido que hacen los pintores antes de pintar el cuadro, el primer trabajo en escultura, pintura, etc., todavía imperfecto) = Borrón colorido que hacen los pintores antes de pintar un cuadro, para ver el efecto que produce y corregir sus faltas.

BOLETA, f. = (*bolletta*) = Cédula para entrar a cualquiera parte.

BOLETÍN, m. = (*bollettino;* dim. de *bolletta* = boleta) = Libramiento para cobrar dinero. Papel periódico destinado a tratar de asuntos especiales.

BOSQUEJO, m. = (*boschetto* = bosquecillo; dim. de *bosco* = bosque) = Traza primera y no definitiva de una obra pictórica, etc.; nombre que debe su origen a que el primer bosquejo fué el diseño de un bosque. La Acad. hace derivar bosquejo de bosque y éste del b. lat. *boscus.*

BOZA, f. = (*bozza*) = Pedazo de cuerda usado en los barcos.

BRANCADA, f. = (*brancata* = puñado, lo que coge la mano cerrada; de *branca* = presa, garra, mano) = Lo que de una vez se puede agarrar con las manos.

BRAVATA, f. = (*bravata*).

BRAVO, VA = (*bravo, va*).

BRINDIS, m. = (*brindisi;* del al. *bring dir'st* = yo te ofrezco, te traigo esto).

BRISA, f. = (*brezza* = vientecillo) = Airecillo que refresca las playas y tierras contiguas (brisa de mar y brisa terrestre).

BROCOLÍ, m = (*broccolo* = tallo, vástago, punta de col) = Especie de col.

BRÓCULI, m. = (*broccoli*, pl. de *broccolo* — V. en brocolí) = Brécol, variedad de col común.

BRONCE, m. = (*bronzo*) = Cobre fundido con el estado (Calandrelli). Según la Acad., bronce viene del persa *burinch.*

BRÚJULA, f. = (*bussola* = cajita, porque en una cajita se colocó la aguja de marear; der. de *bussolo* o *bossolo* = caja de boj; dim. de *bosso* = boj).

BUENABOYA, f. = (*bonavoglia* = marino voluntario; comp. de *buona* = buena + *voglia* = voluntad) = Bagarino.

BUFA, f. = (*buffa*) = Burla, bufonada.

BUFO, m. = (de bufo, fa) = Pers. que hace el papel de gracioso en la ópera ital.

BUFO, FA = (*buffo, ffa* = cómico, burlesco, gracioso) = Apl. a lo cómico que raya en grotesco y burdo. Bufón.

BUFÓN, ONA = (*buffone* = que hace reír) = Truhán que se ocupa en hacer reír.

C

CADAHALSO, m. ant. = (etim. de catafalco) = Cadalso.

CADALSO, m. = (etim. de cadahalso).

CALCÉS, m. = (*calcese*) = Parte superior de los palos mayores y masteleros de gavia.

CALEPINO, m. = (*calepino* = dicc., vocabulario, librito de memorias; del ap. de Ambrosio Calepino, autor de un dicc. lat.).

CAMINATA, f. = (*camminata*).

CAMORRA, f. = (*camorra*) = Riña, pendencia.

CANJE, m. = (de canjear).

CANJEAR = (*cangiare*) = Cambiar.

CANTÁBILE, adj. = (*cantabile*) = Cantable.

CANTATA, f. = (*cantata*).

CANTINA, f. = (*cantina*).

CAPARRA, f. = (*caparra*) = Señal o prenda de seguridad de que se estará a lo convenido.

CAPRICHO, m. = (*capriccio;* del lat. *capra, ae* = cabra, y ésta de *caper, pri* = macho cabrío) = Deseo irreflexivo.

CAPULETO, ap. = (del ap. Capuletto pert. a una fam. veronesa enemiga tradicional de otra llamada de los Montescos).

CARBONARIO, m. = (*carbonaro*) = Individuo de alguna sociedad secreta formada con fines políticos y revolucionarios (Acad.). Calandrelli opina que el vocablo viene del lat. *carbonarius* = "pert. al carbón" y luego "el que hace o vende carbón;" y en seguida dice el autor citado: "Llamáronse *carbonari,* carbonarios, carboneros, en Italia, a los individuos de una sociedad secreta, formada en Abruzo en *1808,* bajo el gobierno de Marat, con el objeto de expulsar a los extranjeros. Después de 1815, el carbonarismo hizo grandes progresos en Italia, promoviendo las insurrecciones de 1821 y 1823 contra el gobierno absoluto. La sociedad fué excomulgada por Pío VII en 1821, y fué objeto de tenaces persecuiones por parte de los gobiernos de Austria y de Italia. Su organización era la siguiente. Cada veinte miembros, dirigidos por un jefe, se reunían en una *vendita* (venta) y cada una de las *vendite* (ventas) estaba subordinada a una *vendita centrale* (venta central), sometida a su vez a una *alta vendita* (alta venta). Las *vendite* eran departamentos de un solo edificio llamado *baracca* (barraca), y se entendía también bajo el nombre de *vendita* el conjunto de los veinte miembros que en ella se reunían. El espacio que rodeaba las *baracche* se llamab *bosco* (bosque). Los carbonarios se llamaban entre sí *cugini* (primos) y tenían obligación estricta de poseer un fusil y cincuenta cartuchos, de guardar el secreto bajo pena de muerte, y de obedecer ciegamente las órdenes de sus superiores. En 1819 los carbonarios italianos llegaban al número de 642.000. La Sociedad adoptó un lenguaje especial tomado del oficio del carbonero, porque los primeros socios fabricaban carbón en las montañas de Abruzo."

CARICATURA, f. = (*caricatura* = "acción de recargar y abultar las facciones de alguna pers."; carga, pintura en que se ridiculiza una pers. o cosa; de *caricare* = cargar; y éste del b. lat. *carricare,* der. a su vez de *carrus, i* = carro) = Retrato ridículo, etc.

CARNAVAL, m. = (*carnevale* o *carnovale* = "adiós carne", con referencia a la cuaresma que sigue a los tres últimos días del carnaval, anteriores al miércoles de ceniza, tiempo en que la iglesia prohibe el uso de la carne) = (*carne* = carne) + (*vale* = adiós).

CARRETELA, f. = (*carretella*).

CARRIOLA, f. = (*carriuola* = carretilla; dim. del lat. *carrus, i* = carro).

CARROZA, f. = (*carrozza*).

CARTABÓN, m. = (*quartabuono* = "la cuarta parte" o "el que sirve para cortar una cuarta parte;" y se llamó así, porque "es la cuarta parte de un cuadrado o de un círculo, cortados en ángulos rectos;" del prim. *cuarta-on,* der. de *quarto, ta* = cuarta parte) = Instr. de madera, usado por ensambladores y carpinteros, para hacer cortes en las maderas en ángulos rectos.

CARTEL, m. = (*cartello*).

CARTUCHO, m. = (*cartoccio;* del lat. *charta, ae* = papel).

CASAMATA, f. = (*casamatta* = "casa pequeña, reducida a pequeñas proporciones, etc., y luego baja, chica, reducida;" bóveda destinada a resguardar la tropa de las bombas del enemigo; casa, cárcel de soldados) = (*casa* = casa) + (*matta* = baja) = En fortificación, subterráneo abovedado.

CASCADA, f. = (*cascata* = despeñadero, caída de agua; del v. *cascare* = caer, despeñarse).

CASINO, m. = (*casino* = "casita," casa de campo; comp. de *ca* = casa + *sino* = seno, cavidad) = Lugar de reunión y diversión.

CATAFALCO, m. = (*catafalco*) = Túmulo adornado con magnificencia, etc.

CAVATINA, f. = (*cavatina*) = Aria de cortas dimensiones.

CAVETO, m. = (*cavetto* = moldura; del lat. *cavus, a, um* = hueco) = Moldura cóncava cuyo perfil es un cuarto de círculo.

CELOSIA, f. = (*gelosia* = "la que cuida, persevera;" celos, envidia; del adj. *geloso, sa* = celoso, envidioso, émulo, solícito, cuidadoso) = Persiana. Enrejado de listoncillos de madera o hierro que se coloca en las ventanas para que puedan las perss. ver desde el interior sin ser vistas (Calandrelli).

CENOJIL, m. = (*ginocchiello* = rodillera; dim. de *ginocchio* = rodilla; y corresponde al español hinojo, en el sentido de rodilla) = Liga, ataderas (Calandrelli).

CENTINELA, amb. = (*sentinella*).

CICERONE, m. = (*cicerone*).

CÍNGARO, RA = (*zingaro, ra*) = Gitano, na.

COBARDE, adj. = (del español ant. *cobardo,* der. a su vez del prim. *coardo* y éste del it. *cobardo* = "el que baja la cola o la mete entre las piernas," aludiendo al perro que hace esto mismo cuando manifiesta tener miedo; de *coda* = cola, rabo; der. del lat. *cauda, ae* = cauda, cola).

COCHINILLA, f. = (*cocciniglia*, que se pronuncia *cochinilla;* del lat. *coccinus, a, um* = de escarlata, la grana) = Insecto hemíptero que produce el color de grana o escarlata (Calandrelli).

CODA, f. = (*coda* = cola, rabo; del lat. *cauda, ae* = cauda, cola) = Adición al período final de una pieza música.

COLETO, m. = (*colletto* = "cuello pequeño;" casaca de cuero que cubre el pecho y las espaldas; de *collo* = cuello) = Vestidura de piel, con faldones, para defensa y abrigo del cuerpo; y de aquí las acepciones familiares de "cuerpo, interior de una pers.;" y, por sinécdoque, se toma en este caso la parte por el todo o sea el pescuezo por el resto del cuerpo.

COLOMBINO, NA = (de Colombo, n. pr.) = Pert. a Cristóbal Colón.

COLLARINO, m. = (*collarino*) = Parte del fuste de la columna dór. y de la toscana.

COLLÓN, ONA = (*coglione* = tonto, majadero) = Cobarde.

COMANDAR = (*comandare;* del lat. *commandare*) = Mandar un ejército, una plaza, etc.

COMPARSA, f. = (*comparsa* = "comparecida, aparecida" y luego "acción de aparecer, de comparecer," llegada, comparecencia, personajes silenciosos que en la comedia acompañan a los actores; de *comparsus, sa, sum*, part. bárbaro del lat. *comparere* = comparecer, y prim. del part. it. *comparso*, pert. al v. *comparire* = comparecer) = Acompañamiento o conjunto de perss. que en las representaciones teatrales figuran y no hablan, o sólo dan gritos y dicen algunas pals

CONCERTANTE, adj. = (*concertante*) = Díc. de la pieza musical comp. de varias voces entre las cuales se distribuye el canto.

CONDOTTIERE, m. = (*condottiere* = conductor; de *condotto* = conducto) = Jefe de mercenarios.

CONFALÓN, m. = (*gonfalone;* del ant. alto al. *gundfano*) = Bandera, estandarte, pendón.

CONFALONIER, m. = (*gonfaloniere; de gonfalone* — V. confalón) = Confaloniero.

CONFALONIERO, m. = (de confalonier) = El que lleva el confalón.

CONTRABAJO, m. = (*contrabasso*).

CONTRALTO, m. = (*contralto*) = Voz media entre tiple y tenor.

CORNISA, f. = (*cornice;* del lat. *coronis, idis* y éste del gr. *koronís, ídos* = el fin o coronación de una obra).

CORONEL, m. = (*colonnello* = "el que guía la columna, el que está al frente de ella;" dim. de *colonna* = columna) = Oficial que tiene a su cargo el mando de un regimiento, de un batallón.

CORONELA, adj. = (*colonnella* = "porción de soldados puestos en cierto orden," compañía del coronel; de *colonna* = columna) = Apl. a la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel. Como s. f. significa mujer del coronel o la mujer que tiene el grado de coronel.

CRESCENDO, m. = (*crescendo;* de *crescere* = crecer) = Aum. gradual de los sonidos.

CRUJÍA, f. = (*corsía;* de *corsiva*, f. de *corsivo, va;* y éste de *cursus* = curso) = Tránsito largo de algunos edificios, el cual da acceso a las piezas que estan a los lados; y en los hospitales, sala larga en que hay camas a uno y otro costado.

CUARTETA, f .= (etim. de cuarteto) = Cuarteto.

CUARTETE, m. = (etim. de cuarteto) = Cuarteto.

CUARTETO, m. = (*quartetto;* del lat. *quartus, a, um* — V. cuarto, ta en *quatuor* = cuatro) = Composición métrica de cuatro versos. Composición musical para cantarse a cuatro voces o para tocarse por cuatro instr.

CUCAÑA, f. = (*cuccagna;* del lat. *coquere* = cocer, por los comestibles cocidos que se ponían en ellas) = Palo largo, untado de jabón o de grasa, etc. para coger como premio un objeto atado a su extremidad.

CH

CHANZA, f. = (*ciancia;* del lat. *jocantia*, pl. n. de *jocans, antis;* p. a de *jocare* o *jocari* = chancearse; decir chanzas, dichos agudos y graciosos; burlarse) = Dicho festivo y gracioso.

CHANZONETA, f. = (de chanza) = Chanza.

CHASCO, m. = (*fiasco* — V. fiasco) = Burla, engaño. Calandrelli dice que de *fiasco* formóse el ant. *flasco* o *frasco* y luego *chasco*, por cambio de *fl* en *ch*.

CHICHISBEO, m. = (*cicisbeo*) = Obsequio continuado de un hombre a una mujer. Según Calandrelli, chichisbeo procede del fr.

CHINELA, f. = (*pianella* = "que tiene la superficie plana, sin tacón"; del lat. *planus a, um* = llano, unido, igual, que tiene la superficie plana) = Calzado de suela ligera. De *planus* formóse *piano* y luego *pianella*.

CHIRLAR = (*zirlare*, del lat. *zilulare*, abreviado de *zinzilulare* = chillar los pájaros, gorgear imitando el gorgeo de los pájaros) = Hablar atropelladamente y metiendo ruido. De *zilulare* formóse el it. *zirlare*, y en español *chirlar*.

CHOPO, m. = (*schioppo;* de *schiopetto* — V. escopeta) = Fusil.

CHUSMA, f. = (*ciurma* = canalla).

D

DACCAPO, adv. = (*daccapo* = "desde la cabeza," al principio, de nuevo, otra vez; comp. de *da* = de, desde + *capo* = cabeza) = Signo musical.

DECRESCENDO, adv. = (*decrescendo* = decreciendo o disminuyendo la intens. de los sonidos) = Pal. usada en música.

DESMANTELAR = (*smantellare* = "deshacer lo que cubre y defiende una plaza", echar abajo los muros y fortificaciones; der. de *exmantellare*, y éste de *mantello*, el cual viene del lat. *man-*

tellum = mantel) = Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de una plaza. Según la Acad., desmantelar viene del lat. *des* = priv. + *mantellum* = velo, mantel.

DESTACAMENTO, m. = (*staccamento* = separ., disyunción; de *staccare* — V. destacar) = Porción de tropa destacada.

DESTACAR = (*staccare*) = En milicia, separar del cuerpo principal una porción de tropa para una acción, expedición, escolta, guardia u otro fin.

DIASPRO, m. = (*diaspro;* del lat. *jaspis, idis* = jaspe, piedra abigarrada, de varios colores) = Nombre de algunas variedades de jaspe.

DILETTANTE, m. = (*dilettante* = aficionado) = Apasionado por el arte, por la música.

DILETTANTISMO, m. = (de dilettante) + (suf. *ismo*) = Afición, pasión muy grande por un arte.

DIMINUENDO, m. = (*diminuendo*) = En música, es el ir bajando gradualmente, el ir de las notas fuertes a las suaves.

DINTORNO, m. = (*dintorno* = contorno) = Delineación de las partes de una fig., contenidas dentro del contorno de un edificio.

DISEÑAR = (*disegnare* = dibujar; de *disegno* — V. diseño).

DISEÑO, m. = (*disegno* = dibujo) = Traza, delineación de un edificio.

DO, m. = (*do*) = Primera nota o voz de la escala musical.

DOGARESA, f. = (*dogaressa;* de *doge* = dux) = La mujer del dux.

DOLCE, m. = (*dolce*) = Dulzura, con dulzura.

DOLCE FAR NIENTE, loc it. = ("la dulzura de no hacer nada") = Ocio agradable.

DRIZA, f. = (*drizza;* de *drizzare* — V. drizar) = Cuerda con que se arrían las vergas.

DRIZAR = (*drizzare* = enderezar, erigir) = Arriar o izar las vergas.

DUCE, m. = (*duce* = general, jefe) = Título que se da a Benito Mussolini, por ser jefe del fascismo.

DUETISTA, com. = (*duettista* = quien canta o toca en un dueto; de *duetto* — V. dueto).

DUETO, m. = (*duetto;* de *duo* — V. dúo) = Dúo.

DÚO, m. = (*duo;* del lat. *duo* = dos) = Composición que se canta o toca entre dos.

DUX, m. = (según la Acad., de *dux;* del lat. *dux, ducis* = guía, jefe, general) = Príncipe o magistrado supremo en las repúblicas de Venecia y Génova. Los diccs. its. consultados no registran *dux*, sino *doge* (V. en dogaresa).

E

EMPATAR = (*impattare* = "estar de acuerdo, en condiciones iguales;" estar en paz, no vencer ni perder en el juego o en una cuestión; haber tanto de un lado como de otro; quedar los adversarios, competidores, jugadores, en igualdad de condiciones; comp. del pref. *im* o *in* = en, dentro + *pattare* = quedar en paz; de *patta* = paz, estado del que ni gana ni pierde).

EMPELECHAR = (*impiallacciare* = "cubrir, enchapar con madera acepillada" y luego "enchapar con mármol;" cubrir un mueble con chapas de madera fina; comp. del pref. *im* o *in* = en + *piallacciare*, de *piallaccio* = chapa delgada de madera para revestir muebles, el cual desciende de *pialla* = cepillo de carpintero) = Unir, juntar o aplicar chapas de mármol. Cubrir con mármoles la superficie de una pared, etc.

ENGAÑAR = (*ingannare;* de *inganno* — V. engaño) = Dar a la mentira apariencia de verdad. La Acad. dice en la 15ª edición de su dicc. que engañar viene del lat. *ingannare* = burlar; pero ninguno de los diccs. lats. consultados trae ese v. ni sus elementos *in* y *gannare*.

ENGAÑO, m. = (*inganno* = error, trampa) = Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa o discurre.

ESBATIMENTO, m. = (*sbattimento* = "acción de caer la sombra en un cuerpo, en un paraje"; sacudimiento, agitación) = Sombra que hace un cuerpo sobre otro porque le intercepta la luz.

ESBELTO, TA = (*svelto, ta* = "tirado, estirado, que va para arriba, arrancado de, ligero, ágil, listo, pronto y dispuesto para hacer las cosas;" p. p. de *svellere* = tirar para arriba, desarraigar).

ESBIRRO, m. = (*sbirro* = "vestido de rojo," por la "casaca colorada que vestían los esbirros como distintivo de su abyecto oficio;" agente de la baja policía de los gobiernos autócratas de otros tiempos; comp. del pref. *s* o *es* + b. lat. *birrus*, del lat. *byrrus, a, um* = rojo) = Alguacil; el que tiene por oficio prender.

ESBOZO, m. = (*sbozzo* = principio o primera forma de una obra de pintura, escultura o cincel, apenas desbastada; del pref. *s* o *es* + *bozzo* = pedazo de piedra trabajada rústicamente; relieve, hinchazón, elevación) = Boceto, bosquejo.

ESCALINATA, f. = (*scalinata* = escalón; de *scala* = escala).

ESCARCELA, f. = (*scarsella* = "bolsa donde se guardan los ahorros, las economías, el dinero que el avaro no gasta; bolsa de avaro;" de *scarso* = escaso, avaro) = Especie de bolsa que se llevaba pendiente de la cintura. Según Littré, escarcela viene del fr.

ESCARCEO, m. = (de *scherzare* = jugar, juguetear; de *scherzo* = juguete; acción de juguetear, de retozar; del al. *scherz* = burla, chanza, chuscada) = Cabrilleo de las olas y cabriolas del caballo.

ESCARCINA, f. = (*scarso, sa* = corto, escaso, reducido) + (suf. *ina*) = Espada corta y corva.

ESCARPA, f. = (*scarpa* = "que acaba en punta;" zapato puntiagudo, zapato en general; plano inclinado de una muralla, que tiene forma de zapato; declive; der. a su vez del escand. *skarp* = cortante, afilado, sutil, agudo, puntiagudo) = Declive áspero de cualquier terreno.

ESCARPAR = (de escarpa) = Cortar una montaña o terreno, poniéndolo en plano inclinado, como el que forma la muralla de una fortificación.

ESCARPIA, f. = (de escarpa) = Clavo con cabeza acodillada, etc. También figura entre las pals. de origen germ.

ESCARZANO, adj. = (*scarso* = corto, escaso, reducido) = Díc. del arco menor que el semicírculo del mismo radio.

ESCAYOLA, f. = (*scagliola* y *scagliuola* = pequeña capa que se da a las piedras, a las paredes, etc.;" especie de estuco resistente al que se agregan materias colorantes para imitar vetas de mármol; dim. de *scaglia* = escama, capa superior de las piedras, laminilla) = Yeso calcinado, estuco.

ESCOLTA, f. = (*scorta*).

ESCOLTAR = (*scortare*).

ESCONCE, m. = (*sconcio* = "mal hecho, mal pergeñado," contrahecho, deforme, desordenado, desaliñado) = (*s*, abrev. de *es* = priv., neg.) + (*concio* = arreglado, aliñado) = Ángulo entrante o saliente que interrumpe la dirección general de alguna cosa.

ESCOPETA, f. = (*schioppetto* o *scoppietto* = "ruido que deriva de un golpe;" fusil; dims. de *schioppo* y *scoppio* = fusil, escopeta, estallido, explosión; y estos, del lat. *scloppus* y *stloppus, i* = el ruido que hace el golpe que se da en los carrillos hinchados o llenos de aire; de la r. *sclop* = golpear, herir, aplastar) = Arma de fuego, de uno o dos cañones.

ESCOPETAR = (*scopettare* = cepillar, acepillar; de *scopetta* = escobilla, cepillo; dim. de *scopa* = escoba, cepillo) = Cavar y sacar la tierra de las minas de oro; cepillar, escobar, barrer. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., expresa que escopetar viene indirectamente del lat. *scopare* = barrer.

ESCOPETEAR = (*schioppettare* = fusilar; de *schioppetto* — V. escopeta) = Hacer repetidos disparos de escopeta. Dirigirse dos o más perss., alternativamente y a porfía, cumplimientos y lisonjas o claridades e insultos.

ESCORBUTO, m. = (*scorbuto;* del ruso *scrobotu*) = Enfer. epidémica caracterizada por hemorragias múltiples, sobre todo en las encías, que se ponen fungosas; por desórdenes gastrointestinales, y por una caquexia progresiva que termina a menudo con la muerte. La etim. indicada es tomada de la Acad. Calandrelli opina que viene del b. lat. *scorbutus* = "que obliga a rascarse;" der. del hol. *scheurbuik;* de la r. *skar* o *skarp* = rascar, raspar, cortar.

ESCORCHAPÍN, m. = (*scorciapino* = "cáscara, corteza de pino," así dicha "por su débil construcción y escaso tamaño;" comp. de *scorza* = corteza, cáscara + *pino* = pino) = Embarcación de vela que servía para transportar gente de guerra y bastimentos.

ESCORZAR = (*scorciare* = reducir, acortar) = (*s*, por *es, ex* = intens.) + (*corciare*, de un prim. *curtiare;* del lat. *curtus, ta, tum* = corto) = Representar, acortándolas, según las reglas de la perspectiva, las cosas que se extienden en sentido perpendicular u oblicuo al plano del papel o lienzo sobre que se pinta.

ESCORZO, m. = (*scorcio* = "reducción, acortamiento;" síncopa de *scorciato,* p. p. de *scorciare* — V. escorzar) = Degradación de una fig. o miembro, según la regla de la perspectiva.

ESCORZONERA, f. = (*scorzonera* = "que tiene corteza negra") = (*scorzo,* de *scorza* = corteza) + (*nera,* f. de *nero, ra* = negro, gra) = Planta medicinal y alimenticia. El cocimiento de la r. de la escorzonera tiñe de color pardo la lana.

ESDRÚJULO, LA = (*sdrucciolo, la* = "que se desliza, que se esparce o tiende por el suelo;" resbaladizo, paraje resbaladizo, tropezón, falta; de *sdrucciolare* = resbalar, tropezar, faltar, bajar con precipitación; der., según Diez, del ant. alto al. *strubbal* = deslizamiento, resbalamiento, resbalón; prim. del medio alto al. *struchelen* = resbalarse, deslizarse; de la r. *strag* = esparcir, esparramar, diseminar por el suelo, tender, extender, estirar) = (*s*, por *es, ex* = de, fuera de) + (*drucciolare,* der. de *truciolare* = sacar viruta; de *truciolo* = "viruta, hoja delgada que se saca de la madera con el cepillo y se desliza en forma de espiral, en forma de rollo, retorcida;" del prim. *tortiolus, torciolus, trociolo, truciolo;* formado del lat. *tortus, ta, tum* = torcido, doblado, retorcido; disparado, arrojado, lanzado; p. p. de *torqueo, ere* = torcer, retorcer, lanzar, disparar) = Apl. al vocablo cuya acentuación prosódica carga en la antepenúltima sílaba, pareciendo que al pronunciarlo se "escurren o deslizan" las dos últimas sílabas.

ESFUMAR = (*sfumare* = "graduar el dibujo en forma de humo;" irse en humo; evaporarse, hablando de la gradación de los colores) = (*s*, por *es, ex* = fuera de) + (*fumare* = fumar) = Extender el lápiz estregando el papel con el esfumino, para dar empeste a las sombras de un dibujo.

ESFUMINO, m. = (*sfumino* = instr. para esfumar; de *sfumare* — V. esfumar) = Rollito de papel estoposo o de piel suave, terminado en punta, que sirve para esfumar.

ESGRAFIAR = (*sgraffiare* = "raspar con el garfio;" rascar la piel con las uñas; comp. de *s*, por *es, ex* = intens. + *graffiare* = rascar; der. de *graffio* = grafio) = Dibujar o hacer labores con el garfio (V. esta pal. en gr. *grápho* = grabar, pintar, escribir).

ESGUAZAR = (*sguazzare* = "salir del vado;" vadear, atravesar) = (*s*, por *es, ex* = intens.) + (*guazzare* = hacer andar las bestias por el agua para que se refresquen las piernas; de *guazzo* = punto donde se pasa a pie un río, vado; que a su vez viene del prim. *vadium, vadius;* del lat. *vadum, vadus* = vado, paraje, mar o río de agua baja que puede pasarse a pie) = Vadear, pasar de una parte a otra un río o brazo de mar bajo.

ESMERIL, m. = (*smeriglio*) = Pieza de artillería pequeña (Calandrelli). Según la Acad., esmeril viene del fr. ant. *esmeril* = esmerejón.

ESPADACHÍN, m. = (*spadaccino*).

ESPAGUETI, m. = (*spaghetti*) = Variedad de macarrones.

ESPALERA, f. = (*spalliera*) = Espaldar.

ESPALTO, m. = (*spalto*) = Color oscuro, transparente y dulce para veladuras (Acad.). Según Calandrelli, espalto viene del al. *spalt* o *spaltein* = "mineral que se abre, se grieta," cal carbonatada testácea; piedra luciente parecida al espejuelo que se usa en la fundición de los metales; color obscuro, transparente y dulce para baños; de *spalten* = hender, partir, dividir, rajar.

ESPAVIENTO, m. = (*spavento* = espanto, terror, miedo grande) = Demostración excesiva o afectada de espanto, admiración o sentimiento (V. también en lat. *es, ex* = intens.).

ESPERÓN, m. = (*sperone*) = En marinería, espolón.

ESPÍA, com. = (*spia*) = Pers. que acecha, etc.

ESPIAR = (*spiare*) = Acechar, etc.

ESPINAPEZ, m. = (*spina pesce;* del lat. *spina piscis* = espina de pez) = Labor que se hace en los solados y entarimados, en forma de espinas de pescado.

ESPINELA, f. = (*spinella*) = Rubí de color rojo vivo.

ESPIÓN, m. = (*spione*) = Espía.

ESPOLETA, f. = (*spoletta;* del germ. *spola* = espolín).

ESPONTÓN, m. = (*spontone* = "punzante, que hiere de punta;" der. de *spuntone* = asta con largo hierro cuadrado o redondo muy agudo; el que se compone de *s*, por *es, ex* = intens. + *puntone*, der. de *punta* = punta, picadura, picada, punzada; de *punctus, ta, tum* = picado, pinchado, herido de punta; p. p. de *pungo, gere* = punzar, picar) = Especie de lanza. La Acad. desechó la etim. it. en la 15ª edición de su dicc., en el cual aparece que espontón procede del lat. *spontone*, que no aparece en ninguno de los diccs. lats. consultados, por lo que puede suponerse que hay error, al escribir lat. en vez de it.

ESPRESSIONE (CON), loc. it. = (*con espressione* = "con expresión;" frase usada en música).

ESPRESSIVO, VA = (*espressivo, va* = expresivo) = Término musical.

ESQUICIO, m. = (*schizzo*) = Apunte, dibujo ligero para recordar alguna cosa, etc.

ESQUIRAZA, f. = (*schirazzo*) = Ant. nave de transporte con velas cuadradas.

ESQUIZADO, DA = (*schizzato, ta* = "en bosquejo, bosquejado," surtido; de *schizzo* = dibujo apenas bosquejado) = Díc. del mármol salpicado de pintas.

ESTAFA, f. = (*staffa* = estribo; del ant. alto al. *stapho* = pedal) = Estribo (Acad.). Monlau dice al respecto: "De su significación recta en italiano pasó estafa a significar metafóricamente, en castellano, engaño, petardo, pillada, y estafar equivalió a engañar, pegar un petardo, dejar a uno como colgados los pies del estribo." Estafa figura entre las pals. de origen al.

ESTAFERMO, m. = (*está fermo* = "que está firme"; comp. de *stá* = 3ª pers. sing. del pres. de ind. de *essere* = estar + *fermo, ma* = firme) = Fig. giratoria de un hombre armado, etc. Muñeco usado en los torneos.

ESTAFETA, f. = (*staffeta*, de *staffa* — V. estafa) = Correo ordinario que iba a caballo de un lugar a otro (V. también entre las pals. de origen al.).

ESTARNA, f. = (*starna* = perdiz) = La perdiz pardilla.

ESTELA, f. = (*stella* = estrella; de *stellare* = adornar de estrellas) = Señal (de espuma) que deja en el agua una embarcación o rastro que deja en el aire un cuerpo luminoso, ambos en mov.

ESTELARIA, f. = (*stellaria*, de *stella* — V. estela) = En botánica, la planta pie de león, así llamada por la forma de sus flores.

ESTIVAL, m. = (*stivale* = bota) = Botín o borceguí de mujer.

ESTIVO, m. = (*stivale* = bota) = Zapato.

ESTRAMBOTE, m. = (*strambotto*) = Versos que suelen agregarse al fin de una comb. métrica, principalmente del soneto.

ESTRAZAR, ant. = (*straziare*) = Despedazar, romper.

ESTREGAR = (*sfregare* = fregar, frotar con fuerza una cosa; mediante el cambio de la *f* en *t* y la *e* prostética; y se compone de *s*, por *es, ex* = intens. + *fregare* = fregar).

ESTROPEAR = (*stroppiare*) = Maltratar, deteriorar (Acad.).

ESTUCO, m. = (*stucco*) = Masa de yeso y agua de cola o de cal apagada y mármol pulverizado con que se da de llana a alcobas, salones, etc. (V. también e. las pals. de or. al.).

ESTUQUE, m. = (de estuco) = Estuco (V. también e. las pals. de or. al.).

EXCUSABARAJA, f. = (*ascosa* = tapada) + (*barella* = cesta) = Cesta de mimbres, con su tapa de lo mismo.

EXTRADÓS, m. = (*extradosso*) = Superficie convexa o exterior de una bóveda.

F

FACHA, f. = (*faccia*) = Cara, rostro, traza, fig., aspecto (V. también en lat. *facies, ei* = faz, haz, cara, etc.).

FACHADA, f. = (de facha) = Cara, rostro, traza, fig., aspecto (V. también en lat. *facies, ei* = faz, haz, cara, etc.).

FACHENDA, f. = (según la Acad., de facha) = Vanidad, jactancia (V. también en lat. *facio, cere* = hacer).

FACHENDISTA, adj. = (según la Acad., de fachenda) + (suf. *ista*) = Fachendoso, sa (V. también en lat. *facio, cere* = hacer).

FAQUÍN, m = (*fachino*) = Ganapán, esportillero.

FARSETO, m. = (*farsetto*, del lat. *farsus, a, um* = relleno) = Jubón acolchonado o relleno de algodón.

FASCISMO, m. = (*fascio* = fajo, ant. faz, haz o atado, manojo, lío; conjunto de cosas más o menos iguales, unidas y fajadas, tal como las faces — V. esta pal. en lat. *fascis, is*, pl. *fasces* = faz, ant.; haz, fajo, manojo; y también la voz lictor en lat. *ligo, gare* = ligar, liar, atar) + (suf. *ismo*) = Partido creado y fundado recientemente en Italia por el duce Benito Mussolini. El fascismo es un partido de acción y no de ofertas ni de deslumbrantes programas: acepta todo lo que conduce al bien de la patria, cualquiera que sea su procedencia: es antagónico a los principios proclamados por la revolución francesa en todo aquello que no ha sido cumplido y que no ha pasado de meras promesas, principalmente en lo que respecta a los derechos del hombre: fomenta enérgicamente el progreso intelectual y la producción del suelo; por lo que persigue a los empleómanos o parásitos del erario: obliga al cumplimiento de la ley, interpretando ésta con sano criterio; y castiga con mano dura a los que la tergiversan y contravienen. El fascismo es un partido de trabajo, de abnegación y de disciplina en el servicio de la nación para su engrandecimiento, todo dentro de las normas de la civilización y del bienestar común: no promete ni da ventajas a determinado grupo de personas o de familias; y, por el contrario, hace un muy especial llamamiento a todas las clases sociales para que conjuntamente y tesoneramente trabajen en el bien de la patria. El fascismo no es un partido demagogo ni reaccionario, ni es enemigo de la libertad entendida rectamente; pero coloca los *deberes* sobre los *derechos* de los ciudadanos. En resumen, el amor a la disciplina, el culto a la belleza y a la fuerza colectiva en el desarrollo de los ideales que se tienen en mira, el valor para las responsabilidades, el desprecio al egoísmo, la sed de realidades benéficas y el amor hacia el pueblo, pero sin cortesanías ridículas; tales son las bases fundamentales y universales del fascismo.

FASCISTA, com. = (de *fascio* — V. en fascismo), + (suf. ista) = Partidario del fascismo Ú. t. c. adj.

FAZOLETO, m. ant. = (*fazzolletto*) = Pañuelo.

FELPA, f. = (*felpa* = "piel de marta, por la semejanza del tejido con la piel;" del lat. *felis pellis* = piel de marta) = (*felis, is* = marta) + (*pellis, is* = piel) = Tejido de seda, de algodón, etc. De *felis pellis* formóse *felpel*, prim. del al. *felbel*, y luego *felpa*. La Acad. dice que *felpa* viene del al. *felbel* = especie de terciopelo.

FEMINELA, f. = (*femminella* = mujercilla; dim. de *femmina* = fembra, hembra) = Pieza que tiene un hueco por donde se introduce otra.

FERMATA, f. = (*fermata*) = En música, el signo calderón.

FIASCO, m. = (*fiasco*) = Mal éxito.

FIATOLA, f. = (*fiato* = soplo, aliento, respiración) = Un pez del Mediterráneo.

FILIGRANA, f. = (*filigrana* = "hilo de granos," porque la primera filigrana fué una sarta de granos pequeños) = (*filo* = hilo) + (*grano* = grano, semilla) = Obra formada de hilos de oro o plata.

FIORITURA, f. = (*fioritura* = adorno que hermosea; de *fiorire* = florecer).

FISBERTA, f. = (de *Fusberta*, nombre de la espada de Reinoldo, según Ariosto y Pulci) = Espada (Acad.).

FISTOL, m. = (*fistolo* = diablo) = Hombre astuto y sagaz.

FLORETE, m. = (*fioretto* = florecita, a causa del botón o flor que tiene en la punta) = Espadín destinado al ejercicio o enseñanza de este juego.

FLORÍN, m. = (*florino* = moneda florentina marcada con el lirio de los Médicis) = Moneda it.

FOLLETO, m. = (*foglietto* = hoja de papel; de *foglio* = hoja, hoja de papel; del lat. *folium, ii* = hoja).

FORTE, adj. = (*forte* = fuerte) = Voz musical.

FORTEPIANO, m. = (*forte* = fuerte) + (*piano, na* = piano, suave, dulce) = Nombre ant. del piano.

FRACASAR = (*fracassare* = "sacudir, mover entre;" romper, quebrar, romper con rumor, despedazar; comp. del pref. *fra*, der. del lat. *infra* = debajo, usado en el sentido especial de entre, del lat. *inter* = entre, en medio, en el núm. de + el v. *cassare*, der. del lat. *quassare* = menear, mover, agitar fuertemente, intens. de *quatere* = mover).

FRACASO, m. = (*fracasso; de fracassare* — V. fracasar).

FRANCOLÍN, m. = (*francolino*) = Ave gallinácea. Especie de perdiz.

FRASCA, f. = (*frasca*) = Hojarasca y ramas pequeñas de los árboles.

FUCILAR = (*fucile* = eslabón) = Producirse fucilazos o relámpagos sin ruido que ilumina la atmósfera en el horizonte por la noche.

FUMAROLA, f. = (*fumarolo* = agujero en la chimenea) = Grieta de la tierra en las regiones volcánicas por donde salen gases sulfurosos o vapores de agua cargados de algunas otras substancias. La Acad., en la 15ª edición de su dicc., dice que fumarola viene del lat. *fumaruola*; pero este vocablo no aparece en ninguno de los dicc. lats. consultados.

FUMOROLA, f. = (de fumarola) = Fumarola.

FUSA, f. = (*fusa*) = Nota musical cuyo valor es la mitad de la semicorchea.

FUSIL, m. = (*fucile y focile* = eslabón, arma de fuego; del lat. *focus, i* = fuego).

G

GACETA, f. = (*gazzetta* = papel periódico o diario de noticias) = Periódico en que se publican las noticias oficiales. La Acad., al referirse a la

etim. de gaceta, dice: "Del ital. *gazzetta*, moneda de cobre con que en el siglo XVII se compraba cada ejemplar de esta publicación en Venecia."

GALA, f. = (*gala* = "pompa, ostentación, lo que alegra, divierte, da regocijo"; de la r. teutónica *gal* = divertir, alegrar, regocijar, gozar, letificar, consolar, dar gozo y placer) = Vestido sobresaliente y lucido. Gracia, garbo y bizarría, etc. La Acad. opina que el vocablo viene del ant. alto al. *geilt*.

GALEA, f. ant. = (*galea*; y según Calandrelli, de *gala* = gala) = Galera.

GALEOTE, m. = (*galeotta*; de *galea* — V. galea) = El que remaba forzadamente en las galeras.

GALERA, f. = (*galera* = "navío alto y lucido, navío de lujo;" de *gala* — V. gala) = Carro para transportar perss. Cárcel de mujeres. Embarcación de vela y remos, etc.

GALERÍA, f. = ("salón de fiestas, corredor cubierto destinado a diversiones y paseos;" de *galera* — V. galera) = Pieza larga y espaciosa, con muchas ventanas, etc. La Acad. cree que galería viene del b. lat. *galeria*, aunque agrega que tal vez sea del mismo origen que galera.

GALVANI, ap. = (de Luigi Galvani, célebre físico it., descubridor de las propiedades de la electricidad de contacto — V. en lat. *galbus, a, um* = verde, etc.).

GALVÁNICO, CA = (de *Galvani* — V. en galvanismo) = Relat. al galvanismo.

GALVANISMO, m. = (de Luigi *Galvani*, físico it. que en 1780 descubrió la *electricidad de contacto*) + (suf. *ismo*) = Electricidad desarrollada por el contacto de dos metales diferentes, llamados electromotores, los cuales sirven para la construcción de los instrs. comprendidos bajo la denominación de *pilas*.

GALVANIZACIÓN = (de galvanizar).

GALVANIZAR = (de *Galvani* — V. en galvanismo) = Poner en contacto un metal positivo con otro negativo, para impedir la oxidación de este último.

GALVANO, m. = (de galvánico, ca) = Reproducción, por lo común artística, hecha por galvanoplastia (Acad.).

GALVANO, NA = (de galvánico, ca) = Forma que toma el adj. galvánico en composición.

GALVANOCAUSTIA, f., p. h. = (etim. de galvanocáustica) = Galvanocáustica.

GALVANOCÁUSTICA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *kaustiké* — V. cáustica en *kaustikós, é, ón* = cáustico, ca) = Conjunto de las operaciones quirúrgicas que se practican por medio de corrientes eléctricas.

GALVANOCAUTERIO, m., p. h. = (galvano, na) + (gr. *kauterion, ou, tó* = cauterio, cauterización) = Cauterio efectuado con un alambre caldeado por una corriente eléctrica.

GALVANOCROMIA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *khroma, atos, tó* = color) = Coloraciones metálicas obtenidas por procedimientos galvánicos.

GALVANOCERÁMICA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *kéramos, ou, ó* = arcilla, tierra de alfarero) = Sistema de fabricación de vasijas de porcelana en el fondo de las cuales se deposita una capa de cobre por el procedimiento de la galvanoplastia.

GALVANOCIRUGÍA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *kheirourgía, as, é* — V. cirugía en *kheír, kheirós, é* = mano) = Aplicación del galvanismo en las operaciones quirúrgicas.

GALVANOFARADIZACIÓN, f., p. h. = (galvano, na) + (faradización — V. e. pals. de or. inglés) = Empleo simultáneo de la galvanización y de la faradización.

GALVANOGLIFIA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *glýpho* = grabar, esculpir, cincelar) = Glifografía.

GALVANOGLIFO, m., p. h. = (de galvanoglifia) = Instr. usado en galvanoglifia. Glifógrafo.

GALVANOGRAFÍA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *grápho* = grabar, pintar, dibujar) = Electrotipia o método de reproducir grabados en láminas de cobre (sin el empleo del agua regia), tal como si se esculpieran por medio del cincel.

GALVANOGRÁFICO, CA, p. h. = (de galvanografía).

GALVANÓGRAFO, m., p. h. = (de galvanografía) = Instr. empleado en galvanografía.

GALVANOLISIS, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *lýsis, eos, é* = disolución, separ.) = Electrolisis.

GALVANOLOGÍA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Trat. del galvanismo.

GALVANOLÓGICO, CA, p. h. = (de galvanología).

GALVANOLOGISTA, com., p. h. = (de galvanología) + (suf. *ista*).

GALVANÓLOGO, GA, p. h. = (de galvanología)

GALVANOMAGNÉTICO, CA, p. h. = (de galvanomagnetismo) = Relat. al galvanomagnetismo.

GALVANOMAGNETISMO, m., p. h. = (galvano, na) + (magnetismo — V. en gr. *mágnes, etos, tó* = ant. magnes; imán) = Electromagnetismo o conjunto de fenómenos en los cuales los efectos magnéticos son producidos por medio del galvanismo.

GALVANOMETRÍA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Arte de medir la fuerza de una corriente eléctrica.

GALVANOMÉTRICO, CA, p. h. = (de galvanometría).

GALVANÓMETRO, m., p. h. = (de galvanometría) = Instr. usado en galvanometría.

GALVANOPLASTIA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *plásso* o *plátto* = modelar, formar) = Operación por la cual se hace depositar sobre un objeto una capa de metal, por medio de una corriente eléctrica.

GALVANOPLÁSTICA, f., p. h. = (de galvanoplastia) = Galvanoplastia.

GALVANOPLÁSTICO, CA, p. h. = (de galvanoplástica).

GALVANOPUNTURA, f., p. h. = (galvano, na) + (lat. *punctura, ae* — V. puntura en *pungo, gere* = punzar, pungir) = Electropuntura.

GALVANOSCOPIA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *skopéo* = ver) = Método de experimentación fisiológica fundado en el empleo de la electricidad galvánica.

GALVANOSCÓPICO, CA, p. h. = (de galvanoscopia).

GALVANOSCOPIO, m., p. h. = (de galvanoscopia) = Instr. usado en galvanoscopia.

GALVANÓSCOPO, m., p. h. = (de galvanoscopia) = Galvanoscopio.

GALVANOTAXIS, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *táxis, eos, é* = taxis, orden, arreglo, disposición, método) = Electrotaxis.

GALVANOTERAPÉUTICA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *therapeutiké* — V. terapéutica en *therapeía, as, é* = terapia, curación) = Electroterapéutica.

GALVANOTERAPIA, f., p. h. = (galvano, na) + (*therapeía, as, é* = terapia, curación) = Electroterapia.

GALVANOTERÁPICO, CA, p. h. = (de galvanoterapia).

GALVANOTERMIA, f., p. h. = (galvano, na) + (*thérme, es, é* = calor) = Producción de calor por medio de la electricidad.

GALVANOTERMÓMETRO, m., p. h. = (galvano, na) + (termómetro — V. en gr. *thérme, es, é* = calor) = Termómetro eléctrico, registrador del calor que desarrolla una corriente que pasa al través de un conductor eléctrico.

GALVANOTIPIA, f., p. h. = (galvano, na) + (gr. *týpos, ou, ó* = tipo, modelo, molde) = Procedimiento galvanoplástico por el cual no se hace uso del molde para la reproducción; y se aplica tanto a la tipografía como a la fabricación de billetes de banco, sellos de correo, etc.

GALVANOTROPISMO, m., p. h. = (galvano, na) + (tropismo — V. en gr. *trópos, ou, ó* = tropo, cambio) = Electrotropismo. Influencia de las corrientes eléctricas en el mov. de los seres vivos.

GAMBITO, m. = (*gambetto* = zancadilla; de *gamba* = pierna) = Cierto lance en el juego de ajedrez.

GARATURA, f. = (*grattatura;* de *grattare* = raspar, rascar, escarvar la tierra) = Instr. cortante y corvo, con dos manijas, que usan los pelambreros para separar la lana o pelo de las pieles.

GARBULLO, m. = (*garbuglio*) = Inquietud y confusión de muchas perss. revueltas con otras.

GARFA, f. = (de garfio) = Cada una de las uñas de los animales que las tienen corvas.

GARFIO, m. = (*graffio*) = Instr. de hierro, corvo y puntiagudo.

GAVETA, f. = (*gavetta* = "cavada, hueca"; del lat. *gabata* = escudilla) = Cajón corredizo que hay en los escritorios, etc.

GAZOFIA, f. = (etim. de bazofia) = Bazofia.

GHETTO, m. = (*ghetto* = barrio de los judíos) = Judería.

GIBELINO, NA = (*ghibellino;* del n. pr. geográfico al. *Weibelingen*, ciudad del círculo de Necker, en Wurtemberg, junto al Rems) = Partidario de Conrado III o de los emperadores de Alemania, en la edad media, contra los güelfos o defensores de los papas. En la batalla de Weinsberg, en 1141, se tomó como grito de guerra el n. Weibelingen, donde Conrado III tenía un Castillo.

GIORNO (A) = (*giorno* = claridad, luz del Sol, día) = Alumbrado artificial que da la ilusión del día.

GOFO, FA = (*goffo* = "cortado, sin punta, romo, obtuso" y luego, figuradamente, "torpe, tardo de comprensión, estúpido;" del gr. *kophós, é, ón* = sordo, mudo, ciego; embrutecido, atontado, estúpido, estólido, grosero, rústico, simple) = Necio, ignorante y grosero.

GÓNDOLA, f. = (*gondola* = pequeña *gonda* o embarcación; dim. de *gonda* = embarcación; del lat. *cunula, ae* = cunita; dim. de *cuna, ae* = cuna) = Pequeña embarcación de recreo, usada principalmente por los venecianos.

GONELA, f. = (*gonnella*, dim. de *gonna* = saya) = Saya usada antiguamente por las damas aragonesas.

GONETE, m. = (*gonna* = saya) = Vestido ant. de mujer.

GROTESCO, CA = (*grottesco*).

GRUPPETO, m. = (*gruppetto* = grupito; dim. de *gruppo* = grupo) = Floreo de tres o cuatro notitas musicales, ascendiendo o descendiendo.

GUALDRAPA, f. = (*gualdrappa* = "cobertura para barda:" cubierta de lujo que se coloca como adorno bajo la montura del caballo: der. del prim. *bardrappo;* comp. de *barda* = barda o armadura de vaqueta o hierro con que en lo ant. se guarnecían el pecho, los costados y las ancas del caballo + *drappo* = tejido de seda) = Cobertura larga de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o del caballo. La Acad. opina que gualdrapa viene del lat. *vastrapes*, voz que no aparece en ninguno de los diccs. lats. consultados.

GUAPO, PA = (napolitano *guappo* y milanés *guapo* = "hombre que ostenta coraje, que va armado desafiando a todo el que se le arrime, que saca el valor de las armas que lleva" y de aquí el significado de "animoso, ostentoso, bien parecido, galán:" del ingl. *weapon* = arma, todo gén. de instr. destinado para atacar y ofender: del tema teutónico *wepna*, de la r. *wap* = ofender con armas) = Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete.

GUITÓN, ONA = (*guitto* = abyecto; del lat. *vietus a, um* = débil; p. p. de *vieo, ere* = atar con junco u otra ligadura flexible) = Pícaro pordiosero que con capa de necesidad anda vagando de lugar en lugar, sin querer trabajar ni sujetarse a cosa alguna (Acad.).

I

IL DOLCE FAR NIENTE, loc. ital. = ("la dulzura de no hacer nada") = Una dulce ociosidad, holgazanería, el no hacer nada.

IMPRONTA, f. = (*impronta*, del lat *imprimo, mere* = imprimir) = Reproducción de imágenes o de relieve, en cualquier materia blanda o dúctil.

INFLUENZA, f. = (*influenza* = influencia) = Nombre de la grippe.

J

JERGA, f. = (*gergo* = "hablar, formar sonidos en la garganta, hablar confusamente"; de la r. *garg* = tragar, engullir, deglutir, devorar) = Jerigonza.

JERIGONZA, f. = (de jerga) = Germanía.

JETTATORE, m. = (*jettatore*) = Pers. que tiene mal de ojos.

JOLITO, m. = (*giolito* = reposo) = Calma, suspensión.

JORNADA, f. = (*giornata;* de *giorno* = día).

JOSTRADO, DA = (*giostra* = junta, torneo) = Apl. al virote guarnecido de un cerco de hierro, al modo de las puntas de las lanzas de justar, y con la cabeza redonda.

L

LAMENTÁBILE, adj. = (*lamentabile* = lamentable) = En música, expresión melancólica.

LASAÑA, f. = (*lasagna*) = Oreja de abad o fruta de sartén que se hace en forma de hojuela. Fideos aplastados.

LASTRA, f. = (*lastra*) = Lancha.

LAVA, f. = (*lava* = torrente; del lat. *lavo, vare* = lavar) = Torrente de fuego, de materias volcánicas derretidas.

LAZARETO, m. = (*lazzaretto;* de *lazzaro* — V. lázaro entre las pals. de origen hebreo) = Hospital fuera de poblado que se destina a leprosos y a cuarentenas.

LENA, f. = (*lena* = "aliento, fuerza vehemente;" fuerza del espíritu y voluntad para soportar los trabajos: del prim. *alena* y éste de *alenare*, que desciende de *anelare* = respirar fuerte, desear con vehemencia, por la transposición de *l* y *n;* derivándose *anelare* del lat. *anhelo. lare* = respirar de prisa, con vehemencia; exhalar, etc.) = Aliento, vigor (Calandrelli). Según la Acad., lena viene del cat. *alenar* — V.

LIBRETO, m. = (*libretto*) = Obra dramática escrita para ser puesta en música, como en la ópera y en la zarzuela.

LIRA, f. = (*lira,* del lat. *libra, ae*) = Moneda it. de plata, equivalente a una peseta.

LOGIA, f. = (*loggia* = edificio abierto, sin paredes; del ant. al. *lauba* o *laubja*, al. mod. *laube* = follaje, ramaje con que se construían las logias, las cabañas) = Galería, azotea, alojamiento, palco en un teatro. Asamblea de francmasones.

LONJA, f. = (*loggia* — V. logia) = Sitio público donde se juntan mercaderes, etc.

LONTANANZA, f. = (*lontananza* = distancia, apartamento; de *lontano* = lejano, distante, lejos, remoto; el cual desciende del lat. *longitanus, a, um,* que se deriva de *longus, a, um* = largo).

LUMAQUELA, f. = (*lumachella* = caracolillo) = Mármol que contiene multitud de fragmentos de conchas y otros fósiles.

M

MACARRÓN, m. = (*maccheroni* = "hecho de masa, de pasta; amasado;" der. de *macco, maccaria* = comida hecha de habas amasadas y reducidas a pasta).

MACARRONEA, f. = (*maccheronea y maccheronica*) = Composición burlesca y en verso en que se mezclan pals. lats. con otras de una lengua vulgar.

MACETA, f. = (*mazzetto* = mazo de flores).

MADONA, f. = (*madonna* = dama, señora).

MADRIGAL, m. = (*madrigale* = "poesía pastoral;" del ant. *madriale, mandriale* y *mandriano,* del lat. *mandra, ae* = majada, aprisco donde se recoge el ganado y se albergan los pastores; transc. del gr. *mándra, as* = ant. mandra, establo, aprisco, majada) = Composición poética, generalmente breve, en que se expresa con ligereza y galanura un afecto o un pensamiento delicado y tierno.

MALANDRÍN, INA = (*malandrino, na* = "el que roba, hurta, en la calle, asaltando a los pasajeros" y, por extensión, "peligroso para la sociedad," ladronzuelo perverso) = Maligno, perverso, bellaco. Según la Acad., viene del prov. — V.

MALARIA, f. = (contr. de *mala aria* = aire malo; comp. de *malo, la* = malo, la + *aria* = aire) = Paludismo.

MALARIOLOGÍA, f., p. h. = (malaria) + (gr. *lógos, ou, ó* = trat.) = Estudio y manera de combatir las enfers. palúdicas.

MALARIOLÓGICO, CA, p. h.
MALARIÓLOGO, GA, p. h. } = (de malariología).

MANDOLINA, f. = (*mandolino* = bandolín; de *mandola* = bandurria).

MARCONIGRAMA, m., p. h. = (*Marconi*, ap. de Guillermo *Marconi*, físico it. que le dió forma comercial y práctica al telégrafo sin hilos) + (gr. *grámma, atos* = letra, escritura) = Aerograma, radiograma o mensaje por el inalámbrico.

MARRASQUINO, m. = (*maraschino* = "licor de cerezas amargas;" de *marasca* = cereza pequeña, amarga y agria; der. de *amarasca*, que viene de *amaro, ra* = ant. amaro, ra; amargo, ga) = Licor hecho con el zumo de cierta variedad de cerezas amargas y gran cantidad de azúcar.

MARTELO, m. ant. = (*martello* = martillo, pena, aflicción, celos, es decir "el que pega, golpea, da repetidos golpes en nuestro espíritu, en nuestro corazón"; del lat. prim. *martellus, i,* segunda forma de *martulus, i* = martillito; de otro prim. *martus, i* = martillo) = Celos, pena y aflicción que nace de éstos. Enamoramiento, galanteo.

MARZAPÁN, m. ant. = (*marzapane*) = Mazapán (Acad.).

MAYÓLICA, f. = (*majolica*, del lat. *Majorica* = Mallorca, isla donde tuvo principio esta manufactura) = Loza común con esmalte metálico.

MAZAPÁN, m. = (etim. de marzapán) = Pasta hecha con almendras y azúcar, y cocida al horno.

MERCADANTE, m. = (*mercadante*) = Mercader.

MERLÓN, m. = (*merlone*) = En fortificación, cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.

MESALINA, f. = (del ap. de Valeria *Mesalina*, tercera mujer de Claudio, famosa o célebre por sus crímenes y costumbres depravadas) = Mujer poderosa o aristócrata y de costumbres disolutas.

MESANA, f. = (*mezzano, na* = que está en el medio, mediano, medianero; de *mezzo, za* = medio, mediano, centro; del lat. *medius, a, um* = medio, intermedio, lo que está en medio; prim. de *medianus, a, um* = lo que es del medio, mediano) = Mástil que está colocado más a popa en el barco de tres palos y vela que en él se coloca. Llamóse *mezzana* = mesana, porque "en la edad media indicaba la vela del mástil del medio."

MESCOLANZA, f. = (*mescolanza*) = Mezcolanza (Acad.). También figura el vocablo entre las pals. de origen lat.

MEZCOLANZA, f. = (*mescolanza* — V. mescolanza) = Mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula. Mezcolanza figura también entre las pals. de origen lat. (V. *misceo, ere* = mecer, mezclar).

MICER, m. = (*messer* = mi señor) = Título ant. honorífico de la corona de Aragón, etc.

MILLÓN, m. = (*milione*: del lat. *mille* = mil) = Mil millares. Según Calandrelli, millón viene del lat. *mille* = mil — V. núm. *1353*.

MODELO, m. = (*modello;* del lat. *modulus, i* — V. molde y módulo en *modus, i* = modo, manera).

MODILLÓN. m. = (*modiglione*) = En arquitectura, saliente con que se adorna por la parte inferior el vuelo de una cornisa, etc.

MOFETA, f. = (*mofetta* = "emanación de moho"; del prim. *muffo, ffa* = moho) = Gas pernicioso que se desprende de las minas. Según la Acad., mofeta viene del neerl. *muf*.

MOJEL, m. = (según Calandrelli, corrupción del it. *morsello* = pedazos de cable, a veces en forma de anillo, con los cuales se hacen ataduras provisionales, especialmente en la maroma de las embarcaciones) = Término de marina.

MONSEÑOR, m. = (fr. *mon seigneur*, it. *monsignore* = mi señor) = Título de honor que se da en Italia a los prelados eclesiásticos y de dignidad.

MORRA, f. = (*morra*) = Cierto juego vulgar entre dos perss., que a un mismo tiempo dicen un núm. que no pase de diez, y señalan con los dedos de la mano, etc.

MORTADELA. f. = (*mortadella;* de *mortaio* = mortero) = Especie de salchichón muy grueso que se fabrica pilando o pisando sus ingredientes en un mortero, utensilio del cual toma nombre.

MOTETE, m. = (*mottetto* = burla; de *motto* = chiste, dicho agudo) = Apodo, baldón, denuesto. Breve composición musical para cantar en las iglesias. La Acad. desechó la etim. indicada y cree que el vocablo viene del fr. *mot* = mote.

MUCETA, f. = (*mozzetta;* del al. *mütze* = bonete) = Esclavina de seda.

MUNDINOVI, m. = (*mundi nuovi* = mundos nuevos) = Mundonuevo.

MUZ, m. = (*muso* = hocico) = Extremidad superior y más avanzada del tajamar.

N

NECATOR AMERICANUS, loc. lat., p. h. (V. lat. *neco, care* = matar, asesinar).

NEPOTE, m. = (*nepote* = sobrino; del lat. *nepos, otis*) = Pariente y privado del papa.

NEPOTISMO, m. = (*nepote* — V. nepote) + (suf. *ismo*) = Desmedida preferencia que algunos dan a sus parientes para las gracias o empleos públicos.

O

OCARINA, f. = (*ocarina* = patito; dim. de *oca* = pato, ganso) = Instr. rústico que se toca como flauta.

ORMESÍ, m. = (*ormesino*) = Tela fuerte de seda, muy tupida y prensada, que hace vivos y aguas.

P

PALAFITO, m. = (*palafitta* = estaca, palizada) = Vivienda prim. construída dentro de un lago sobre estacas o pies derechos.

PALAMALLO, m. = (*pala a maglio*) = Juego semejante al del mallo.

PALCO, m. = (*palco* = tablado, entablado) = Localidad independiente con balcón, en los teatros y otros lugares de recreo, etc. La Acad. desechó esta etim. en la 15ª edición de su dicc., en el cual consigna que palco viene del germ. *balko*.

PALLASO, m. = (de pallazo) = Pallazo.

PALLAZO, m. = (etim. de payaso) = Payaso.

PANAMÉRICA, n. pr., p. h. }
PANAMERICANISMO, m., p. h. }
PANAMERICANISTA, com., p. h. }
PANAMERICANO, NA, p. h. } (V. gr. *pas, pasa, pan, pantós*, etc. = todo).

PAPABLE, adj. = (*papabile;* de *papa* = papa, sumo pontífice) = Díc. del cardenal a quien se reputa merecedor de la tiara.

PARAPETO, m. = (*parapetto* = protector del pecho; del lat. *paro, rare* = parar, defender; de *pectus, toris* = pecho) = Pared o baranda que se pone para evitar caídas en los puentes, escaleras, etc.

PAROLA, f. = (*parola* = pal., dicho, sentencia; del lat. *parabola;* transcr. del gr. *parabolé* — V. parábola en *pará* = cerca, al lado de) = Labia, verbosidad. Conversación larga y de poca substancia.

PÁROLI, m. = (*paroli*) = Jugada que se hace no cobrando la suerte ganada (especialmente en el monte), para cobrar triplicado si se gana segunda vez.

PAROLINA, f. = (*parolina* = palabrita suave; de *parola* — V. parola) = Parola.

PARPALLA, f. = (*parpajuola*) = Moneda ant. de poco valor, que equivalía a dos cuartos.

PARTIQUINO, NA = (*particina*, dim. de *parte* = parte) = Cantante que ejecuta en las óperas parte muy breve o de muy escasa importancia.

PARTITURA, f. = (*partitura* = partición; de *parte* = parte) = Texto completo de una obra musical que consta de varias partes.

PASQUÍN, m. = (de *Pasquino*, pieza mutilada de una colección de estatuas desenterradas cerca de la plaza Novona, en Roma, y que hoy existe en un pequeño cuadro, con su mismo nombre; estatua en la que, según la Acad., solían fijarse los libelos o escritos satíricos) = Escrito anónimo que se fija en sitio público, con expresiones satíricas contra el gobierno, corporaciones o perss. particulares. A fines del siglo XV era costumbre pegar libelos o sátiras en la estatua de Pasquino, y también lo era que las perss. ofendidas contestaban en forma de anónimos, que fijaban en la estatua de Morforio, situada en el Forum, trasladada después al Museo Capitolino.

PASTAFLORA, f. = (*pasta frolla* = pasta tierna) = Pasta hecha con harina, azúcar y huevo, tan delicada que se deshace en la boca (Acad.).

PASTECA, f. = (*pasteca*) = Especie de motón o garrucha, usada en la marina.

PAVÉS, m. = (*pavese*) = Escudo oblongo (Acad.).

PAVONAZO, m. = (*pavonazzo*) = Color mineral rojo obscuro con que se suple el carmín en la pintura al fresco.

PAYASO, m. = (*pagliaccio* = bufón) = Gracioso de circo o feria.

PECA, f. = (*pecca* = defecto, vicio) = Cierta mancha del cutis. La Acad. opina que peca viene de pecar, en el sentido de predominar o exceder un humor en las enfers.

PECIO, m. = (*pezzo* = pedazo) = Pedazo o fragmento de la nave naufragada y que es arrojado a la costa por el mar. La Acad. desechó esta etim., que es la que traen todos los autores consultados, y en la 15ª edición de su dicc. consigna que pecio procede del b. lat. *petius*, y éste del lat. *pittacium*, voz que traduce por pedazo; pero resulta que *pittacium, ii*, es equivalente al gr. *pittákion, ou*, que significa, no pedazo, sino emplasto, lienzo sobre el cual se extiende un emplasto.

PEDANTE, adj. = (*pedante*, del gr. *pais, paidós*, = niño) = Apl. al que por ridículo engreimiento se complace en hacer inoportuno y vano alarde de erudición, téngala o no en realidad. Maestro que enseña a los niños la gramática, yendo a las casas (Acad.).

PEDANTESCO, CA = (*pedantesco; de pedante* — V. pedante) = Pert. a los pedantes o a su estilo y modo de hablar.

PERNIGÓN, m. = (*pernicone*) = Especie de ciruela redonda y tierna.

PERQUÉ, m. = (*perché* = por qué) = Ant. composición poética, caracterizada por el empleo de la pregunta y respuesta *¿por qué?, porque*. Libelo infamatorio escrito en la misma forma de pregunta y respuesta (Acad.).

PETARDISTA, com. = (de petardo) + (suf. *ista*) = Pers. que pega petardos.

PETARDO, m. = (*petardo*, de *peto* = pedo) = En milicia, un morterete para hacer saltar puertas por la explosión. Estafa, engaño, etc.

PIAN, PIAN, loc. adv. = (de pian, piano) = Pian, piano.

PIAN, PIANO, loc. adv. = (*piano, piano* = despacio, despacio; del lat. *planus, a, um* = plano, llano) = Poco a poco, a paso lento.

PIANÍSSIMO, adj. = (*pianissimo*, superl. de *piano, na* = dulce, suave) = Dulcemente.

PIANO, m. = (*piano, na* = dulce, suave; del lat. *planus, a, um* = plano, llano) = Instr. músico de teclado y percusión.

PIANOFORTE, m. = (*pianoforte* = piano, clavicordio; comp. de *piano, na* = dulce, suave + *forte* = fuerte) = Piano.

PIASTRA, f. = (*piastra*) = Moneda de plata cuyo valor se aproxima a 25 céntimos de peseta.

PICOL, adv. = (*piccolo* = pequeño) = Poco, en pequeña cantidad.

PILASTRA, f. = (*pilastro*, del lat. *pila, ae* = pilar) = Columna cuadrada.

PILOTO, m. = (*pilota*, probablemente del prim. *pedota* o *pedotta*, y éste del gr. *pedón, ou* = el gobernalle, el timón) = El que gobierna y dirige un buque, un aeroplano, etc.

PIMPINELA, f. = (*pimpinella*) = Planta herbácea, vivaz, aromática y medicinal.

PIÑATA, f. = (*pignatta* = olla, cántaro) = Olla. Olla, etc. llena de dulces que se cuelgan en determinado lugar para que los concurrentes o los niños, con los ojos vendados, la rompan con un palo.

PIOCHA, f. = (*pioggia*, del lat. *pluvia, ae* = lluvia) = Joya de varias figs. que usan las mujeres en la cabeza.

PISTOLA, f. = (*pistola*, del n. pr. *Pistoya*, ciudad de Italia donde fabricaban estas armas) = Arma de fuego que ha sido reemplazada por el revólver.

PISTORESA, f. = (*pistolese*, de *Pistoya* — V. en pistola) = Arma corta de acero, a manera de puñal o daga.

PIZZICATO, m. = (*pizzicato* = pellizco) = Trozo musical que se ejecuta pellizcando las cuerdas del violín, contrabajo, etc.

POLICHINELA, m. = (etim. de pulchinela) = Pulchinela, payaso.

POLTRÓN, ONA = (*poltrone*) = Flojo, perezoso, haragán.

PORCELANA, f. = (*porcellana*) = Loza fina, clara, transparente y lustrosa, inventada en la China e imitada en Europa.

PÓRFIDO, m. = (*porfido*, del gr. *pórphyros, e, on* — V. pórfido o pórfiro en *porphýra, as, é* = púrpura) = Roca compacta y dura, especie de mármol de color rojo manchado de verde.

PORTULANO, m. = (*portolano*, del lat. *portus, us* = puerto) = Colección de planos de varios puertos, encuadernada en forma de atlas.

PRIMA-DONNA, f. = (*prima donna* = primera señora, primera actriz de un teatro) = Primera cantatriz de ópera.

PULCHINELA, m. = (de *Paolo Cinelli*, comediante napolitano del siglo XVI) = Polichinela o personaje burlesco de las farsas y pantomimas itals.

PUPAZZO, m. = (*pupazza* = muñeca) = Títere.

PUZOL, m. = (*Puzol*, pueblo de Italia) = Puzolana.

PUZOLANA, f. = (de Puzol — V.) = Roca volcánica, muy desmenuzada, de la misma composición que el basalto, la cual se encuentra en Puzol, población cerca de Nápoles.

Q

QUINTETO, m. = (*quintetto*) = Comb. métrica de cinco versos. Composición música a cinco voces o instrs.

R

RAMPOLLO, m. = (*rampollo* = vástago) = Rama que se corta del árbol para plantarla.

RAQUETA, f. = (*rachetta*, contr. de *retichetta*, y éste del lat. *rete, tis* = red) = Bastidor de madera o aro con mango y cubierto de una red, usado en el juego de *tennis ball* = bola para raqueta o *lawn-tennis* = volante.

REGATA, f. = (*regata* = recreo) = Concurso o competencia de velocidad entre lanchas, vaporcitos y otras embarcaciones de recreo.

REPASATA, f. = (*repassata*) = Reprensión, corrección.

RETORNELO, m. = (*retornello*) = En música, rep. de la primera parte del aria, etc.

REVELLÍN, m. = (*revellino*) = Saliente que sirve de vasar en la campana de la chimenea. Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.

RIBALDO, DA = (*ribaldo, da*) = Pícaro, bellaco. La Acad. desechó esta etim. en la 15ª edición de su dicc., en el cual consigna que el vocablo procede del b. lat. *ribaldus*, del ant. alto al. *hriba* = prostituta.

RIMBOMBAR = (*rimbombare*) = Retumbar, resonar, sonar mucho o hacer eco. La Acad. adoptó esta etim. en las ediciones anteriores a la 15ª, en la cual expresa que rimbombar se dice en port. *rimbombar*, comp. de *re* y *bombo*.

RIMBOMBO, m. = (*rimbombo*) = Retumbo o repercución de un sonido. Lo dicho acerca de rimbombar puede aplicarse a rimbombo.

RINFORZANDO, m. = (*rinforzando*; de *rinforzare* = fortalecer, recobrar las fuerzas) = En música, aum. de la intens. del sonido.

ROMANZA, f. = (*romanza*) = Aria de carácter sencillo y tierno.

RONDA, f. = (*ronda*; del lat. *rotunda* = redonda).

ROÑA, f. = (en fr. *rogne*; y en it. *rogna*).

RUECA, f. = (*rocca*) = Instr. para hilar. La Acad. ya desechó el origen it. de rueca y en la 15ª edición de su dicc. consigna como etim. del vocablo el ant. alto al. *roccho* — V.

RUNFLA, f. = (*ruffa* = turba, gentío, multitud) = Serie de varias cosas de una misma especie. La etim. consignada es la adoptada por la mayor parte de los autores, sin excluír la Acad. en ediciones de su dicc. anteriores a la 15ª de 1925.

S

SABONETA, f. = (*savonetta*, de *Savona*, ciudad de Italia donde se construyeron por primera vez relojes con tapa sobre la esfera) = Reloj de bolsillo.

SACOCHA, f. = (*saccoccia*, del lat. *saccus, i* = saco) = Faltriquera.

SÁGOMA, f. = (*sagoma*) = Escantillón.

SALDO, m. = (*saldo*, del lat. *solidus, a, um* — V. sólido, da en *solum, i* = suelo, tierra) = Diferencia entre el debe y el haber de una cuenta.

SALTARELO, m. = (*saltarella*) = Baile ant. español.

SALTIMBANCO, m. = (*saltimbanco*) = Saltabanco o charlatán que, puesto sobre un banco o mesa, junta al pueblo y relata las virtudes de algunas hierbas, confecciones, etc. que vende como remedios singulares. Titiritero, prestidigitador.

SALTIMBANQUI, m. = (de saltimbanco) = Saltimbanco.

SÉMOLA, f. = (*semola*, del lat. *simila, ae* = la flor de la harina) = Trigo candeal desnudo de su corteza.

SERENATA, f. = (*serenata*) = Música en la calle o al aire libre y durante la noche, para festejar a una pers.

SERRALLO, m. = (*serraglio*, del persa *serai* = palacio) = Lugar en que los mahometanos tienen a sus mujeres y concubinas.

SFORZANDO, m. = (*sforzando*, de *sforzare* = esforzar) = En música, matiz menos prolongado que el crescendo.

SOBREESDRÚJULO, LA, p. h.} (V. lat. *super*
SOBRESDRÚJULO, LA, p. h.} = sobre).

SODA, f. = (*soda*) = Sosa.

SOFIÓN, m. = (*soffione*, de *soffiare*, der. del lat. *sufflo, flare* — V. soplar en *sub* = de, por, a causa de) = Bufido, enojo, enfado.

SOFITO, m. = (*soffitto*, del lat. *suffiotus*, por *suffixus* — V. sufijo en *sub* = bajo, debajo) = Plano inferior del saliente de una cornisa o de otro cuerpo voladizo.

SOLDADESCA, f. = (*soldatesca*, de *soldato* = soldado).

SOLFA, f. = (*solfa*) = La música. Según la Acad., solfa viene de *sol* y de *fa* (V. lo dicho en lat. *nota, ae* = nota, núm. *1489*, acerca de *fa* y *sol*).

SOLFATARA, f. = (*solfatara* = mina de azufre) = Abertura, en los terrenos volcánicos, por donde salen, a diversos intervalos, vapores sulfurosos.

SONATA, f. = (*sonata*, del lat. *sono, nare* = sonar, resonar, hacer ruido) = Composición de música instrumental de trozos de vario carácter y mov.

SONATINA, f. = (*sonatina*, de *sonata* — V. sonata) = Sonata corta y de fácil ejecución.

SONETO, m. = (*sonetto*, del lat. *sonus, ni* — V. sonido en *sono, nare* = sonar) = Composición poética que consta de 14 versos endecasílabos, distribuídos en dos cuartetos y dos tercetos.

SOPRANO, amb. = (*soprano* = superior, lo más alto; de *sopra* = sobre; siendo *soprano* simétrico de *sovrano, na* = soberano, aludiendo a que es la voz que está sobre todas las otras) = La pers. que tiene voz de tiple.

SOSTENUTO, m. = (*sostenuto, ta* = sostenido) Un signo musical.

SOTANÍ, m. = (*sottanino*, de *sottana* = sotana) Especie de zagalejo corto y sin pliegues.

SUPERCHERÍA, f. = (*soperchieria*) = Engaño, dolo, fraude.

T

TALLA, f. = (*taglia* = pelea) = En marina, polea o aparejo que sirve para ayudar ciertas faenas.

TALLARÍN, m. = (*tagliarini*) = Fideo plano.

TARANTELA, f. = (*tarantella*) = Baile napolitano, de mov. muy vivo, que se ha tenido como remedio para curar la picadura de la tarántula.

TARÁNTULA, f. = (*tarantola*, de *Tarentum* = Tarento, ciudad it.) = Araña muy común en Tarento.

TARANTÚLIDO, DA, p. h. = (*tarántula*) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma) = Que se parece a la tarántula.

TARANTULISMO, m = (tarántula) + (suf. *ismo*).

TARQUINA, adj. = (*tarchia*) = Díc. de la vela de forma trapezoidal.

TENOR, m. = (*tenore*, del lat. *tenor, oris*) = Voz media entre la de contralto y la de barítono. Pers. que tiene esta voz.

TERCEROLA, f. = (*terzeruolo*).

TERCETO, m. = (*terzetto*, del lat. *tertius, a, um* — V. tercio, cia en *tres, treis, tris* = tres).

TERCIANELA, f. = (*terzanella*) = Gro de cordoncillo muy grueso.

TERRACOTA, f. = (*terra* = tierra) + (*cotta* = cocida) = Escultura de barro cocido.

TESITURA, f. = (*tessitura*) = Altura propia de cada voz o de cada instr.

TESTAFÉRREA, m. = (de testaferro) = Testaferro (Acad.).

TESTAFERRO, m. = (*testa ferro* = cabeza de hierro) = El que presta su nombre en un contrato, pretensión o negocio que en realidad es de otra pers.

TIORBA, f. = (*tiorba*) = Instr. parecido al laúd.

TOCATA, f. = (*toccata*) = Pieza de música, ordinariamente breve.

TOFANA, f. = (*Toffana*, n. pr. de una mujer que pasaba por inventora de esta agua) = Agua venenosa que se usó en Italia.

TONDINO, m. = (*tondino*, dim. de *tondo* — V. tondo) = Astrágalo o cordón en forma de anillo que abraza la columna, y se pone en dos partes, sobre la basa y debajo del friso del capitel.

TONDO, m. = (*tondo*, aféresis de *rotondo*, y éste del lat. *rotundus, a, um* — V. redondo, da en *rota, ae* = rueda) = En arquitectura, adorno circular rehundido en un paramento.

TONTINA, f. = (del ap. de Lorenzo *Tonti*, banquero it. del siglo XVII, inventor de esta clase de operaciones) = Operación de lucro, que consiste en poner un fondo entre varias perss. para repartirlo en una época dada, con sus intereses, solamente entre los asociados que han sobrevivido y que siguen perteneciendo a la agrupación.

TORSO, m. = (*torso*) = Tronco del cuerpo humano. Estatua falta de cabeza, brazos y piernas.

TOTOVÍA, f. = (*tottovilla*) = Cogujada o alondra un poco mayor que el gorrión.

TRAMPOLÍN, m. = (*trampolino*, del al. *trampeln* = patalear) = Plano inclinado y elástico que presta impulso al gimnasta para dar grandes saltos.

TRASDÓS, m. = (*estradosso*, y éste del lat. *extra* = fuera + *dorsum, si* = dorso) = Pilastra que está inmediatamente después de una columna.

TRASPUNTÍN, m. = (*strapuntino* = colchoncillo embastado) = Colchoncillo que se pone debajo del colchón de la cama. Asiento plegadizo en los automóviles.

TRAVESTIDO, DA = (*travestito*) = Disfrazado o encubierto con un traje que hace que se desconozca al sujeto que usa de él.

TRÉMOLO, m. = (*tremolo* = trémulo) = Sucesión rápida de muchas notas iguales, de la misma duración.

TRINCHAR = (*trinciare*).

TRINQUETE, m. = (*trinchetto*) = Verga mayor que se cruza sobre el palo de proa. Palo que se arbola inmediato a la proa.

TRÍO, m. = (*trio*) = Terceto

TROMBÓN, m. = (*trombone*).

TROZA, f. = (*trozza*) = En marina, comb. de dos pedazos de cabo grueso, para asegurar la cruz de la verga mayor.

TUTE, m. = (*tutti* = todos, porque gana el juego quien reúne todos los reyes o caballos) = Juego de naipes, parecido a la brisca.

TUTTI-FRUTTI, m. = (*tutti-frutti* = todas las frutas) = Dulce.

TUTILIMUNDI, m. = (*tutti li mondi* = todos los mundos) = Mundonuevo o cajón que contiene un cosmorama portátil o una colección de figs. de mov., y se lleva por las calles para diversión de la gente.

U

UFO (A), loc. adv. = (*a ufo*) = De gorra, de mogollón, sin ser convidado ni llamado.

V

VENTURINA, f. = (*venturina*, de *ventura* = ventura, por el modo como se inventó la venturina artificial) = Cuarzo pardo amarillento con laminitas de mica dorada en su masa. La venturina artificial es vidrio de color rojizo fundido con láminas de cobre, que se emplea en joyería.

VIGOTA, f. = (*bigotta*) = En marina, especie de garrucha o motón chato y redondo, sin roldana, etc.

VIOLONCELO, m. = (*violoncello*).

VIOLONCHELO, m. = (etim. de violoncelo) = Violoncelo.

VOLTÁMETRO, m., p h. = (del ap .de Alejandro *Volta*, físico it.) + (gr. *métron, ou* = med.) = Aparato destinado a demostrar la descomposición del agua por medio de la corriente eléctrica.

VOLTÍMETRO, m., p. h. = (de voltio) + (*metron, ou, tó* = med.) = Aparato que mide potenciales eléctricos.

VOLTIO, m. = (de *Volta* — V. en voltámetro) = Cantidad de fuerza electromotriz que, aplicada a un electromotor cuya resistencia sea de un ohmio, produce una corriente de un amperio.

JAPONÉS

Idioma que se habla en el imperio del Japón. Las pals. de esta lengua son generalmente polisilábicas.

A

AMIDA, n. pr. = (*Amitabha*, voz tomada del sánscrito) = Nombre del Ser Supremo o uno de los Budas eternos del Japón.

ANTIAR, m. = (*antjar*) = Veneno preparado en Java de la resina del árbol que el lat. técnico llama *antiaris*.

ANTIARIS, m. = (b. lat. *antiaris;* del jap. *antjar* — V. antiar) = Antiar.

B

BIOMBO, m. = (*byó* = protección) + (*bu* = viento) = "Protector del viento."

BONZO, m. = (*bonsa* = sacerdote) = Sacerdote del culto de Buda.

I

ISUM, m. = (*Isum*) = Ídolo execrable adorado por los japoneses; y es uno de los dioses de su religión, encargado de conducir las almas de los muertos a un lugar subterráneo, para purificarlos por medio del fuego; después se las presenta a Amida, quien las introduce a un lugar de delicias y voluptuosidad (Zerolo).

J

JAXO, m. = (*jaxo*) = Supremo pontífice del Japón.

M

MICADO, m. = (de mikado — V.) = Mikado.

MIKADO, m. = (*mi* = sublime, elevado; y es término de honor o de respeto) + (*kado* = puerta) = "Sublime puerta." Nombre del soberano espiritual y temporal del Japón.

MOXA, f. = (*moksa* = mecha) = Substancia blanda preparada en la China y en el Japón con las hojas de *artemisia moxa,* para cauterizar las heridas.

MOXIBUSTIÓN, f., p. h. = (de moxa — V.) + (lat. *buro, rere* o *uro, urere* = quemar) = Cauterización por medio de la moxa.

N

NIPÓN, n. pr. = (*Ni-pon* o *Ni-hon* = "salida, nacimiento del Sol; Sol naciente") = (*ni* = el Sol) + (*pon* u *hon* = nacimiento) = Isla mayor del archipiélago japonés, en la cual existe Tokio, capital del imperio (V. t. Japón e. las pals. de or. chino).

Q

QUIMÓN, m. = (de quimono) = Tela de algodón estampada y pintada.

QUIMONO, m. = (*quimono*) = Quimón.

MALABAR

Lengua que se habla en la Costa de Malabar, situada hacia el suroeste del Indostán.

B

BETEL, m. = (*betle*) = Una planta trepadora piperácea.

MALAYO

Idioma que se habla en la península de Malaca (de donde se cree que es oriundo), en la parte occidental de la Oceanía, o sea en la Malasia, Malaisia o Malesia, archipiélago en el cual se cuentan Sumatra, Java, Borneo, Sumbava, Flores, Timor, Islas Célebes, Islas Filipinas, las Molucas, etc.

A

ACLE, m. = (*acle*) = Árbol de las Filipinas.

AILANTO, m. = (*ailanto*) = Árbol de la fam. de las terebintáceas.

B

BABIRUSA, m. = (*baby-rusa* = puerco-ciervo) = Cerdo salvaje.

BAMBÚ, m. = (*bambú*).

C

CACATÚA, f. = (*cacatú*) = Ave trepadora de la Oceanía.

CANANGA, f. = (*kananga*) = Planta olorosa de Siam, usada en perfumería.

CARACOA, f. = (*caracora*) = Una embarcación de remo.

CARAMBOLO, m. = (*carambil*) = Un árbol.

CAREY, m. = (*carah* = tortuga).

CASUARIO, m. = (*casuguaris*) = Una ave del orden de las corredoras.

CATO, m. = (*cayu* = árbol) = Substancia medicinal extraída de una especie de acacia.

CAYEPUTI, m. = (*cayu puti* = árbol blanco) = Árbol de la India oriental.

CH

CHAMPÁN, m. = (*champán;* del chino *san pan* = tres tablas) = Embarcación grande, usada en China, Japón, etc.

D

DONGÓN, m. = (*dongón*) = Árbol de Filipinas.

G

GUTAGAMBA, f. = (*gutah, guttah* o *gatah* = goma, resina) + (gamba, de *gamboje,* del n. pr. *Gamboje, Camboja* o *Cambodja,* reino de la Indochina) = Gomorresina sólida.

GUTAPERCHA, f. = (*gutah, etc.* — V. en gutagamba) + (n. pr. *Percha* = Sumatra) = "Goma de Sumatra." En fr. y en ing. se dice *gutta-percha.*

GUTIÁMBAR, f., p. h. = (*gutah, etc.* — V. en gutagamba) + (ámbar — V. entre las pals. de origen ár.) = Goma de color amarillo.

GUTÍFERO, RA, p. h. = (*gutah, etc.* — V. en gutagamba) + (gr. *phéro* = llevar).

L

LORO, m. = (*lori* o *nori*) = Papagallo de las Molucas (Calandrelli). La Acad., en la 15ª edición de su dicc., dice que tal vez viene del quichua *urito,* con la *l* del artículo *l urito,* y de éste *loro.*

M

MANGA, f. = (*manga*) = Árbol tropical, variedad del mango.

MANGO, m. = (etim. de manga) = Árbol y fruto.

MANGOSTÁN, m. = (*manguistán*) = Un arbusto de las Molucas.

MANUCODIATA, f. = (*mánuk diwáta* = "ave de los dioses") = (*mánuk* = ave, pájaro) + (*diwáta* = pert. a los dioses) = Ave del paraíso.

N

NIPA, f. = (*nipa*) = Palmera de fruto comestible.

O

ORANGUTÁN, m. = (*orang hután* = hombre de los bosques) = (*orang* = hombre) + (*hután* = bosque).

P

PANGOLÍN, m. = (*pangguling* = rodillo) = Mamífero desdentado (armadillo), cubierto de escamas que mueve a voluntad, parecido a un lagarto y que se arrolla en bola para defenderse.

PAPÚ, adj. = (*papua* = crespo) = Natural de la Papuasia.

PARAO, m. = (*praho*) = Embarcación grande filipina.

PONGO, m. = (*pongo*) = Especie de mono antropomorfo.

PRAO, m. = (*prau*) = Embarcación malaya, larga y estrecha.

R

RAMIO, m. = (*rami*) = Cierta planta urticácea.

ROTA, f. = (*rotan*) = Planta vivaz.

ROTEN, m. = (*rotan*) = Rota.

S

SAGÚ, m. = (*zagú*) = Planta de la fam. de las palmas.

SAPAN, m. = (*sapang*) = Sibucao, árbol filipino.

T

TAEL, m. = (*tail*) = Moneda de filipinas.

TUMBAGA, f. = (*tembaga* = cobre) = Liga metálica de oro y cobre.

TURMALINA, f. = (*tournamal*) = Mineral comp. de silicato de alúmina, ácido bórico, magnesia, etc.

MALLORQUÍN

Dialecto que se habla en las Islas Baleares, y es una de las variaciones del catalán.

D

DESTRE, m. = (*destre* = estadal) = Med. de longitud usada en Mallorca, equivalente a 4.21 metros. *Destre superficial* es la med. cuadrada que tiene un *destro* de lado.

E

ENSAIMADA, f. = (*ensaimada*, de *saim* = saín) = Bollo formado por una tira de pasta hojaldrada revuelta en espiral.

T

TALAYOTE, m. = (*talayot*) = Monumento megalítico de las Baleares, semejante a una torre de poca altura. En México, fruto de algunas plantas de la fam. de las asclepiadeas.

MEXICANO, ANÁHUAC o AZTECA

Idioma que se habla en México.
(Con respecto al empleo de la *x*, V. lo dicho en la pal. MÉXICO, pág. *880*).

A

ACAHUAL, m. = (*acahualli*) = Especie de girasol.

ACAL, m. = (*acalli* = casa sobre el agua; comp. de *atl* = agua + *calli* = casa) = Canoa, embarcación.

ACOCIL, m. = (*acuitzilli*; comp. de *atl* = agua + *cuitzilli* = que se retuerce) = Camarón de agua dulce.

ACOCOTE, m. = (*acocotl*) = Calabaza larga agujereada por ambos extremos para extraer por succión el agua-miel del maguey.

ACHICHINQUE, m. = (*achichincle*; comp. de *atl* = agua + *chichinqui* = que chupa) = Operario que en las minas traslada a las piletas el agua que sale de los veneros subterráneos.

ACHIOTE, m. = (*achiotl*) = Bija y su fruto, cuyas semillas dan un rojo subido que se usa para colorear las comidas, el pipián, etc.

ACHIOTÍDEO, A, p. h. = (achiote) + (gr. *eidos, eos, tó* = forma).

ACHIOTIFORME, adj., p. h. = (achiote) + (lat. *forma, ae* = forma).

AGUACATE, m. = (*ahuacatl*, fruto del árbol *ahuacaquahuitl*) = Árbol americano de la fam. de las lauráceas que produce una fruta muy estimada. En varios países sudamericanos se llama palta.

AHUATE, m. = (*auatl* o *ahuatl*) = Espina pequeña y delgada que a manera de vello tienen algunas plantas, como la caña, la tuna, etc. En Guatemala, en vez de ahuate, se dice afate.

AHUEHUÉ, m. = (de *ahuehuete*) = Ahuehuete.

AHUEHUETE, m. = (*ahuéhuetl* = "viejo del agua o viejo en el agua;" comp. de *atl* = agua + *huehue* = viejo) = Árbol conífero, cuya madera es parecida a la del ciprés: crece con abundancia en las mesetas de México, en las márgenes de los ríos y de los lagos o en parajes húmedos y pantanosos; y, cuando existe aislado, alcanza dimensiones extraordinarias, siendo corriente ver en aquella región muchos ejemplares que miden 50 metros de grueso por 40 de altura. En Popotla (pequeño pueblo del Distrito Federal, distante 5 kilómetros de la Plaza Mayor de la ciudad de México, en la calzada que conduce a Tacuba) existe un ahuehuete famoso, conocido con el nombre de "*El Árbol de la Noche Triste*," muy visitado por viajeros y turistas. La celebridad de este árbol está íntimamente relacionada con la conquista de México por Hernán Cortés, quien habiendo sido sitiado por los mexica y demás tribus que luchaban denodadamente por su independencia, se vió en el duro trance de romper el cerco y de abandonar la ciudad, tomando la calzada que conducía a Tacuba, no sin haber sufrido grandes pérdidas de gente, de caballos, de armas, etc. Por el interés histórico y didáctico que este asunto entraña, extractamos los párrafos siguientes, tomados de la monumental obra "MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS" (pág. 873 y siguientes, cap. X del Tomo I), escrita por los señores Licdo. Alfredo Chavero, General y poeta Vicente Riva Palacio, J. Zárate, J. de D. Arias, J. María Vigil y E. Olavarría y Ferrari:

"Amaneció el sábado 30 de junio (1520) y en él aumentaron los deseos de dejar la ciudad, pues a todas las causas, agravadas de momento en momento, se añadía el dicho del astrólogo Botello, quien aseguraba que la salvación dependía de salir esa noche. Así es que Cortés dispuso ir a cegar las cuatro cortaduras de la calzada. Como los mexica continuaron ocupados en las ceremonias del nombramiento de su rey, pudo, llevando gran fuerza de españoles y caballos, tomar y cegar aquellas cortaduras y aun arrancar de los maizales bastimento para los caballos."

"Llegó la noche y la situación apuraba: en junta de Capitanes se determinó salir durante la oscuridad para ocultar los movimientos y sorprender al enemigo. Para pasar las cortaduras abiertas se fabricó un gran puente de madera y todo se dispuso para la salida."

"Se dice vulgarmente que una india vieja los descubrió y dió la alarma; pero Cortés refiere que la dieron los centinelas enemigos. Por muy pronto que acudieran los contrarios, hubo tiempo de que Magarino colocase el puente y pasaran vanguardia y centro. Pero el alarma de los centinelas llegó al gran *teocalli* y el sacerdote que estaba de vela tocó el *teohuéhuetl*, cuyo ronco son como grito desesperado de guerra despertó a la ciudad. De todos los *teocalli* contestaron los sacerdotes con *huéhuetl* y bocinas que atronaron el aire; los jefes guerreros rugieron ataque con sus espantosos caracoles, y el ejército mexica se precipitó sobre el de Cortés, alcanzando todavía a la retaguardia en Tecpantzinco. Los mexica se apoderaron del puente, una pequeña parte de la retaguardia con Alvarado pudo pasar, muchos murieron y el resto, viéndose cortado, rompió por entre los enemigos y volvió al cuartel."

"Se queja Bernal Díaz de que no había orden en la marcha, la vanguardia y especialmente la caballería iban de prisa separándose del centro, y como podían salvar las cortaduras, Cortés, con cien peones y cinco de a caballo, metiéndose en el agua de las zanjas, había hecho lo mismo. Más allá de Tecpantzinco, hacia Petlacalco, comenzaba la calzada rodeada de agua a ambos lados; a ella se lanzó ya en desorden el centro y lo salvado de la retaguardia. En el empuje.... Los que habían escapado dieron en la última cortadura llamada Toltecaacalotlípan: Bernal Díaz con cincuenta peones la pasó, así como otros grupos de soldados animosos; y después Pedro de Alvarado, quien llegó desmontado y herido peleando y la cruzó por una viga subiendo por el otro lado a las ancas del caballo de Gamboa, caballerizo de Cortés, según él mismo declara en su proceso, y no saltándola con la lanza, como el vulgo refiere, y lo cual dió origen a que se pusiese a la calle donde estaba la cortadura el nombre de Puente de Alvarado. Otros muchos fugitivos llenaron con sus cuerpos la fatal cortadura, salvándose aún no pocos que sobre ellos pasaron. Todavía Cortés volvió sobre la calzada con Sandoval, Olid, Ávila, Morla, Domínguez, otros jinetes y algunos peones; pero encontró a Alvarado con siete soldados y ocho tlaxcalteca, todos heridos, y como aquél le dijese que nadie quedaba por salvar, se volvió. Los mexica persiguieron a los españoles desde sus canoas hasta que pasaron la calzada y entraron en Tlacopan. Así se ve en las pinturas del lienzo de Tlaxcalla. Aquella noche terrible se llama en la historia la *Noche Triste*."

"De los Capitanes ya hemos dicho que murió en la primera cortadura peleando bravamente Vásquez de León, el más importante después de Alvarado y Sandoval; murió también Salcedo, y Morla cayó al lado de Cortés cuando volvieron a la calzada. El famoso jinete Lares pereció en aquella noche y también el astrólogo Botello; pero se salvó Martín López, el constructor de los bergantines. Únicamente quedaron a Cortés veinticuatro caballos y algunos arcabuces y ballestas."

"A popósito de tal desastre se cuenta que Cortés, recostado en el *ahuehuete* de Popotla y viendo pasar los restos desbaratados de su ejército, lloró de rabia y de dolor, y por eso se llama ese *ahuehuete* el *Árbol de la Noche Triste*. Más, tal suceso no pasa de una leyenda popular; Popotla quedaba aún dentro de la laguna, y hasta allí llegaban los indios en canoas batiendo a los españoles, como se ve en el lienzo de Tlaxcalla, donde se marca el lugar precisamente con el árbol. El señor Orozco cambia el lugar de la escena; dice que Cortés descabalgó de su caballo ya en Tlacopan, sentándose abatido en las gradas del *teocalli* en espera de los últimos rezagados, que pasaron todavía, aunque pocos, despedazadas las armas, maltratados, sosteniéndose a duras penas entre el cansancio y las heridas, y que al recuerdo de cuantas desgracias les habían acontecido aquella infausta noche, no pudo menos que conmoverse y derramar algunas lágrimas."

"Nosotros creemos de buena fe que no lloró Cortés."

AHUIZOTE, m. = (*Ahuizotl* = 8º rey de México, que fué sanguinario y cruel) = Anfibio de México que según creencia es animal maléfico.

AJE, m. = (*axen*) = Cochinilla.

AJOLOTE, m. = (*axolotl*) = Cierto animal anfibio.

AMATE, m. = (*amatl* = papel, porque de su albura lo fabricaban los indios) = Árbol de las regiones cálidas, muy abundante en las márgenes de los ríos.

AMOLE, m. = (*amulli* = jabón) = Planta cuyo bulbo es pabonoso.

ANACAHUITA, m. = (*ana* = crecer, hacerse grande) + (*quauitl* = "penacho en la cabeza," es decir árbol; comp. de *quaitl* = cabeza + *iuitl* = plumón, pluma ligera) = Árbol gigantesco y frondoso, con muchas aplicaciones medicinales.

APASOTE, m. = (de apazote) = Apazote.

APASTE, m. = (*apaztli*) = Lebrillo hondo de barro y con asas.

APAZOTE, m. = (de *epazotl* — V. epazote) = Epazote.

ATEMOXTLI, m. = (*atemoxtli*) = El mes de diciembre en el calendario azteca.

ATEPOCATE, m. = (*atepocatl*) = Renacuajo. Tepocate, en Guatemala.

ATOL, m. = (apóc. de atole) = Atole.

ATOLE, m. = (*atolli* = "comida líquida; comp. de *atl* = agua, en el agua + *toloa* = comer, tragar) = Bebida, a manera de gachas, hecha generalmente de elote. Por una comb. de pals. se dice en Guatemala *eloatol* o *eloatole*.

ATOPILE, m. = (*atl* = agua) + (*topilli* = criado, alguacil) = El que en las haciendas de caña hace diariamente la distribución de las aguas para los riegos.

AYATE, m. = (*ayatl*) = Tela rala de hilo de maguey.

AYOCOTE, m. = (*ayecotli*) = Frijol más grueso que el común.

AYOTE, m. = (*ayotli*) = Calabaza, planta cucurbitácea.

C

CACAHUÉ, m. = (de cacahuete) = Cacahuete.

CACAHUETE, m. = (*cacahuetl*) = Cacao de la tierra (*tlalcacahuatl*).

CACAHUEY, m. = (de cacahuete) = Cacahuete.

CACALOTE, m. = (*cacalotl*) = Cuervo.

CACAO, m. = (*cacahuatl;* derivado de *cuauhuitl* o *cuauitl* = árbol, orboleda, bosque) = Árbol americano de cuyo fruto se hace el chocolate.

CACAXTLE, m. = (*cacaxtli*) = Armazón de madera dentro de la cual se ponen muchas cosas y se lleva a cuestas.

CACOMITE, m. = (*cacomitl*) = Planta cuya raíz es tuberculosa y se come cocida.

CAJETE, m. = (*caxitl*) = Vasija pequeña, de barro sin vidriar.

CALMIL, m. = (*calli* = casa) + (*milli* = sementera, milpa) = Tierra sembrada junto a la casa del labrador.

CALPIXQUE, m. = (*calli* = casa) + (*pixqui* = guardián) = Capataz encargado por los encomenderos del gobierno de los indios de su repartimiento y del cobro de los tributos.

CAMAGUA, adj. = (*camauac,* de *camaua* = ponerse amarillo, madurar) = Díc. del maíz que empieza a madurar.

CAMANANCE, m. = (*camatl* = boca) + (*nanzi, nantzín* = nance) = Hohuelo que se forma a cada lado de la boca de algunas perss. cuando se ríen. Gelasinos (V. en gr. *gélos, otos, ó* = risa).

CAMOTE, m. = (*camotli*) = Batata, raíz comestible.

CAMULIANO, NA = (*camiliui*) = Díc. de las frutas cuando empiezan a madurar.

CANACUATE, m. = (*canauh-coatl* = serpiente-pato; comp. de *canauh* = pato + *coatl* = serpiente) = Cierta serpiente acuática de gran tamaño.

CAPULÍ, m. = (de capulín) = Capulín.

CAPULÍN, m. = (*capulín*) = Árbol de la fam. de las rosáceas, cuyo fruto es de gusto y olor agradables.

CAUCEL, m. = (*quauh-ocelotl* = tigre de árbol) = Tigrillo americano.

CAULOTE, m. = (*quauhxiotl* = herpe de árbol) = Árbol cuyo fruto tiene aspecto de herpe o elefantiasis. La cáscara del árbol produce un mucílago que se emplea en medicina contra la disentería y en la industria para la clarificación del azúcar.

CECESMIL, m. = (*cecelic* = tierno) + (*milli* = milpa) = Plantío de maíz temprano.

CELEQUE, adj. = (*celic*) = Díc. de las frutas tiernas o en leche.

CENSONTE, m. = (de cenzonte) = Cenzonte.

CENSONTLE, m. = (de cenzontle) = Cenzontle.

CENZONTE, m. = (de cenzontle) = Cenzontle.

CENZONTLE, m. = (*cenzontli* = cuatrocientos, sobreentendiéndose cantos) = Ave muy canora y muy abundante en Guatemala. En el resto de Centroamérica le llaman sensonte, sinsonte.

CICIMATE, m. = (*cimatl*) = Especie de hierba medicinal.

CIGUAPATE, m. = (*cihuapatli* = remedio femenino) = Planta medicinal, muy aromática.

CIPE, adj. = (*tziptl, tzipitl*) = Díc. del niño encanijado durante la lactancia.

CLACO, m. = (de tlaco) = Moneda ant. de cobre.

CLACOPACLE, m. = (*tlacotl* = vara) + (*palli* = medicina) = Aristoloquia, planta medicinal.

CLACOTA, f. = (de tlaco) + (*tolli* = pequeño) = Divieso o tumorcillo.

CLACHIQUE, m. = (*tlachique*) = Pulque sin fermentar.

CLASCAL, m. = (*tlascal*) = Tortilla de maíz.

CLAZOL, m. = (*tla* = cosa) + (*zolli* = viejo) = Bagazo de la caña, estiércol.

COATE, TA = (*coatl*) = Gemelo; coache o cuache en Guatemala.

COCUYO, m. = (*cocoyotl*) = Luciérnaga muy grande y que por la noche despide una luz muy viva.

COLOCHO, m. = (*colotl* = "que hace anillos como la culebra," alacrán, escorpión; de *coloa* = encorvarse, plegarse, retorcerse; der. de *coatl* = culebra + *iloa* = volver, volverse) = Rizo, viruta. En la semántica guatemalense, "hacer un colocho" significa "hacer un favor más o menos importante."

COLOTE, m. = (*colotli* = troje) = Canasto.

COMAL, m. = (*comalli*) = Disco de barro que se usa para cocer las tortillas de maíz.

CONACASTE, m. =. (*quauhuacaztli* = "árbol con orejas") = (*quauhuitl* = árbol) + (*nacaztli* = orejas) = Árbol corpulento cuya madera se usa en construcciones por ser refractaria al fuego y cuyo fruto, en forma de oreja, contiene mucho tanino, como el nacascolote.

COPAL, m. = (*copalli*) = Resina que se usaba en los templos mexicanos y aun se sigue usando como incienso en los católicos.

COPALCHÍ, m. = (*copalli* — V. copal) + (*chicchic* = amargo) = Árbol, semejante al quino, que produce una resina amarga, de color oscuro, muy usada en medicina.

COQUITO, m. = (*cuculi*) = Ave parecida a la tórtola.

COSCOMATE, m. = (*cuezcomatl*) = Troje cerrado hecho con barro y zacate para conservar el maíz. Es el silo indígena.

COYOL, m. = (*coyolli*) = Especie de palmera.

COYOTE, m. = (*coyotl*) = Especie de lobo mexicano y centroamericano.

CU, m. = (*cu*) = Templo de los ants. mexs.

CUATE, TA = (de coate, ta) = Coate, ta.

CUATEZÓN, ONA = (*cuatezón* = motilón) = Díc. del animal que carece de cuernos, debiendo tenerlos por razón de su especie.

CUAULOTE, m. = (de caulote) = Caulote.

CUCUYO, m. = (etim. de cocuyo) = Cocuyo.

CH

CHACHA, f. = (apóc. de chachalaca) = Especie de pava o gallinácea montés, muy común en Guatemala.

CHACHALACA, f. = (*chachalaca* = hablar mucho, gorgear, hacer ruido) = Especie de gallina montés, muy vocinglera y de carne delicada y sabrosa.

CHAMAGOSO, SA = (*chamahuac* = cosa basta, burda) = Mugriento, etc.

CHANCACA, f. = (*chiancaca, chancaco* = blanquizco) = Azúcar mascabado en panes prismáticos (Acad.). En Guatemala se llama chancaca una confitura hecha con harina de maíz salpor (Batres Jáuregui, "VICIOS DEL LENGUAJE").

CHAPOPOTE, m. = (*chapopotl*) = Asfalto que sobrenada en los lagos de México.

CHAYOTE, m. = (*chayotl, chayotli*) = Fruto de la chayotera, llamado *güisquil* en Guatemala, y *pataste* en Honduras, etc.

CHÍA, f. = (*chía*) = Semilla de una planta mucilaginosa que en Guatemala se llama *chian* o *chan*, y que remojada en agua, con azúcar y zumo de limón, es un refresco agradable.

CHIAPA, n. pr. = (*chía* — V. chía) + (*apan* = en el agua; comp. de *atl* = agua, río + *pan* = en, sobre) = Población del estado de Chiapas, que etimológ. significa: "En o sobre el río de las chías."

CHIAPAS, n. pr. = (etim. de Chiapa) = Nombre de un estado que antes perteneció a Guatemala y que hoy forma uno de los estados de la república mex.

CHICALOTE, m. = (*chicalotl*) = Planta papaverácea, cuyo jugo se aplica contra la mordedura de culebras.

CHICLE, m. = (*tzictli*) = Gomorresina que se extrae del tronco del chicozapote, haciéndole incisiones.

CHICHICASTE, m. = (*tzitzicastl*) = Arbusto, especie de ortiga.

CHICHICASTENANGO, n. pr. = (*tzitzicastli* — V. chichicaste) + (*tenamitl* = muralla, cerco) + (*co* = en, dentro) = Nombre del pueblo (Santo Tomás Chichicatenango) que hoy pertenece al departamento del Quiché, en Guatemala, que etimológ. significa "En la muralla o cerco de chichicastes," y que es notable por haberse encontrado allí el llamado "*Manuscrito de Chichicastenango*," conocido en el mundo científico con la denominación de "POPOL VUH" o "POPOL BUJ" (V. e. las pals. de or. quiché).

CHICHIMECA, adj. = (*chichimecatl*) = Díc. del individuo de una tribu que se estableció en Tezcuco y que, mezclada con otras tribus, fundó el reino de Acolhuacán. Ú. m. c. s. pl.

CHILE, m. = (*chilli* = pimienta) = Ají.

CHILTEPIQUÍN, m. = (*chilli* = chile) + (*tecpín* = pulga) = Chile pequeño y casi redondo, llamado *chiltepe* en Guatemala.

CHINAMITO, m. = (*chinamitl* = enramada, encierro, cercado de cañas) = Tenducha formada de varas y techo de ramas, paja o palma que se coloca en los caminos y despoblados, en la cual puede refrescarse y tomar algún alimento.

CHINAMO, m. = etim. de chinamito) = Chinamito.

CHINAMPA, f. = (*chinamitl* — V. chinamito) + (suf. *pa* o *pan* = lugar) = Huertos flotantes en las lagunas que rodean a México. Hoy son jardines y huertas situados en las orillas de dichos lagos.

CHINO, NA = (*chinoa* = tostado, por alusión al color de la piel) = Díc. del descendiente de india y zambo o de indio y zamba y de negro y mulata o de mulato y negra.

CHIPICHIPI, m. = (Voz imitativa) = Ruido que por las lloviznas hacen las gotas de los techos al caer en un depósito de agua.

CHOCOLATE, m. = (según la Acad., Webster y otros autores, de *chocolatl*, comp. de *choco* = cacao + *latl* = agua) = Pasta hecha con cacao, azúcar y otras substancias y bebida que de esta pasta se prepara. La descomposición de *chocolatl* no parece exacta: la *l* del segundo elemento debiera unirse al primero, quedando *chocol* y *atl*, pues esta última r. significa agua. Calandrelli no acepta la etim. consignado al principio y cree que viene de *cacahuatl* = cacao.

E

EJOTE, m. = (*exotl* = frijol o haba verde) = Vaina del frijol cuando está tierna y es comestible.

ELOTE, m. = (*elotl* = mazorca de maíz verde que tiene ya cuajados los granos) = Mazorca tierna de maíz, cuyos granos cocidos se usan como alimento.

EPASOTE, m. = (de epazote) = Epazote.

EPAZOTE, m. = (*epazotl*) = Planta herbácea medicinal, cuyas hojas también se usan como condimento.

EQUIPAL, m. = (*icpalli* = asiento) = Silla hecha de varas entrelazadas, con el asiento y el respaldo de cuero o de palma tejida. La r. azt. se ve más clara en el nombre Ipala (*icpalli*), pueblo del departamento de Chiquimula, en Guatemala.

ESCAJOCOTE, m. = (*ichcaxocotl*) = Árbol corpulento de Centroamérica, cuya fruta se parece al jocote.

ESCAUPIL, m. = (*ichcatl* = algodón) + (*uipilli* = huipil, camisa) = Sayo de armas acolchado con algodón, que usaban los ants. mexs. para defenderse de las flechas.

ESQUITE, m. = (*izquitl*) = Granos de maíz tostados.

G

GUACAL, m. = (*huacalli* = "casa, caja, cáscara seca;" comp. de *huacqui* = seco + *calli* = casa, caja) = Huacal.

GUACAMOL, m. = (de guacamole) = Guacamole.

GUACAMOLE, m. = (*ahuacamulli* = "mole de aguacate;" comp. de *ahuacatl* = aguacate + *mulli* = mole) = Ensalada de aguacate.

GUAJALOTE, m. = (*huaxalotl* = pavo) = Pavo común.

GUAJE, m = (*huaxín, uaxín*) = Árbol, especie de acacia.

GUAJOLOTE, m. = (de guajalote) = Guajalote.

GUANACASTE, m. = (etim. de conocaste — V.) = Conacaste.

GUATE, m. = (etim. de huate — V.) = Malojo, huate.

GUATEMALA, n. pr. = (*Quauhtle-mallan* = "águila cautiva;" comp. de *quauhtli* = águila + *ma, malla, mallan* = "cautivar, cautivo o cautiva") = Primera ciudad española fundada por el conquistador don Pedro de Alvarado, en *Iximché* (del cakchiquel *ixim* = maíz + *ché* = planta, árbol), capital del Reino Cakchiquel, el 25 de julio de 1524, con el nombre de Santiago de los Caballeros de Guatemala y cuyas ruinas, conocidas hoy con el nombre de Pueblo Viejo, existen en los alrededores de Tecpán (antes Tecpán Guatemala), en el actual departamento de Chimaltenango. Jorge de Alvarado, por orden de su hermano don Pedro, trasladó la ciudad el 22 de noviembre de 1527 (día de Santa Cecilia) al paraje nominado *Almolonga* (de *Atlmolonca* = "fuente, manantial o lugar de donde mana agua;" comp. de *atl* = agua + *molon* = fuente, manantial + *ca* = de, con, por, porque), situado hacia la base del Volcán de Agua. Esta segunda ciudad fué destruída por temblores, fuertes lluvias y avenidas del Vocán el 10 de septiembre de 1541; conociéndose hoy esa población arruinada con el nombre de Ciudad Vieja. Después de muchas deliberaciones, el 22 de octubre siguiente se resolvió trasladar la población al valle de *Panchoy* (que, según Ximénez, significa "en la laguna") situado una legua al norte de Almolonga o Ciudad Vieja, habiéndose utilizado los servicios del Ingeniero D. Juan B. Antonelli, quien hizo el trazo correspondiente a una urbe moderna, permaneciendo allí la tercera ciudad, que también fué arruinada por los terremotos llamados de "*Santa Marta*," el 29 de julio de 1773; conociéndose actualmente esa población con el nombre de *Antigua Guatemala*. Por último, en 1776, se trasladó definitivamente la capital al valle de Las Vacas, eligiéndose el lugar nombrado *Llano de la Virgen de la Ermita* (hoy Cerrito del Carmen, uno de los paseos favoritos de los moradores de la ciudad, desde el cual se contemplan vistas panorámicas magníficas, almirables). Guatemala fué la ciudad principal o metropolitana de la colonia española: su nombre se aplicó también a todo el reino; y hoy corresponde a la República así llamada y a su respectiva capital.

Con respecto al nombre Guatemala se han propuesto varios orígenes, siendo los principales: 1º, según el Abate Carlos Esteban Brasseur de Bourbourg, de *Tecpán Guatemallán* = "palacio del árbol podrido;" 2º, según don Francisco Fuentes y Guzmán, de *Coctemalán* o *Coctecmalán* = "palo de leche," es decir la planta llamada *hierbamala*, que es galactagoga, a lo cual debe su nombre indígena; 3º, según Fray Francisco Ximénez, de *Cuahutimal* o *Guahutimal* = "fuente de donde se saca cierto betún amarillo;" 4º, según el Br. don Domingo Juarros, de *Quauhtemali* = "palo podrido;" 5º, según el Lcdo. don Alberto Membreño, de *Quauhtemalli* + *lan* = "entre los montones de madera;" 7º, según otros autores de *Guauhitemala* = "lugar arbolado;" de *Jiutemal* = nombre de un rey cakchiquel; etc. Mas, entre todos los orígenes aquí indicados nos parece más aceptable el adoptado en esta obra y puesto al principio del presente artículo, origen que en 1910 dió a conocer el Coronel guatemalense don Manuel García Elgueta, autor de un tratado sobre etims. de algunos nombres geográficos indígenas nacionales, y quien estudió acuciosamente la materia, expresándose en los términos siguientes: "El nombre *Quauhtle-mallan* es el que más se acerca y parece al que vamos a describir. La equivocación del nombre ha consistido en la dificultad de pronunciarlo fácilmente y en la alteración de la sílaba central que es *tli*, en vez de *te*, modificando enteramente la palabra *Quauhtli-mallan*, y no *Guauhte-mallan;* cuyo error, sin duda, ha subsistido desde los principios coloniales, hasta nuestros días. El nombre, pues, que dieron los tlascalas a la ciudad de Iximché, extendido en seguida en todo el reino, fué el de *Quauhtlimallan*, compuesto de *quauhtli*, águila, y del verbo *ma, malli, mallan* eufónicamente, que significa cautivar, cautivo o cautiva, y que forma la interesante etimología *águila cautiva*, significado del nombre de Guatemala, y los tlascalas pusiéronle éste de *Quauhtlimallan*, por el jeroglífico ideográfico colocado sobre la corona y el penacho de los reyes cakchiqueles, que era una pequeña águila de vistoso plumaje, en actitud de estar cautiva; y este símbolo usábanlo siempre que salían a la guerra, según Herrera, Dec. 2º, Cap. 22, Folio 25."

A propósito de la etim. del Coronel García Elgueta, insertamos a continuación un artículo del escritor Flavio Guillén, publicado en uno de los diarios de la Capital con fecha 20 de octubre de 1924, y que dice:

"LA MÁS NOBLE ETIMOLOGÍA DE GUATEMALA" = Conozco hasta diez orígenes atribuídos al nombre de Guatemala; desde la estulta invención de Jadrop hasta la sensata del español Macías, que, en Jalapa mexicana escribió sobre etimologías de las capitales de América."

"El Padre Brasseur, apoyado en Juarros deriva este hallazgo: Palacio del árbol podrido, bueno para ardillas, zarigüeyas y comadrejas. García Elgueta, finado amigo mío, activo y diligente investigador de cosas viejas, adopta la verdadera etimología, que halló probablemente en Rovelo, sólo que la interpreta oblicua e ilógicamente."

"Sí, es la verdad o lo que más se le aproxima, que Guatemala proviene de *Cuauhtli Mallán* lo que, traducido del azteca, es en castellano *águila cautiva*. Sólo que no acepto la explicación de este signo usado, según Herrera, por los cachiqueles cuando salían a guerrear."

"García Elgueta, el explorador de las ruinas de Chalchitán y Pichiquil, cuando escribió su interesante opúsculo sobre las etimologías de Guatemala, convino conmigo en que mi explicación era la más verosímil y que rectificaría en otra edición, para la cual me pidió a México un proemio. En la primera y única, prologó su trabajo, la ilustrada pluma del periodista mexicano, don Ricardo Contreras."

"Desde la antigua Anáhuac, dije en carta al amigo Elgueta: En Centroamérica, no hay ni ha habido águilas, según opinan zoólogos de autoridad. Lo

que hay es el gipaeto, llamado allí aguilucho, malamente, pues aguilucho es sólo el pollo del águila y así lo rectifica Pepe Batres en una nota final de sus inimitables cuentos. No habiendo conocido, pues, el águila los cachiqueles mal podían figurarla en la cimera de sus reyes, ni sacarla a combate con la significación victoriosa que le daban las legiones romanas. Mas aunque hubiesen traído de Chihuahua, una águila genuina, cautiva, naturalmente en cachiquel no se habría llamado *Cuauhtli Mallán,* porque esta frase es azteca purísima y los cachiqueles no hablaban el mexicano."

"Cierto que desde el año 1111 (no olvidar los cuatro unos) comenzaron a venir las invasiones de México, pero las tribus diseminadas acá, ese año, no eran aztecas, sino toltecas y el idioma de Aztlán no comenzó a oírse hasta la conquista de esta tierra o sea después de la fiesta de 19 de febrero de 1487. 'Apenas concluída la festividad, Ahuizotl, prosiguió las gueras más allá de Chiapán y Guauhtemallán (Chiapas y Guatemala) provincias que sujetó sin obstáculo, a su gran reino, ayudado por los mejores reyes sus aliados y por generales tan valientes como Motecuhzoma Xocoyotzín' (Historia de Pérez Verdía). Este Motecuhzoma es el mismo Moctezuma (como pronunciaban los españoles), antepenúltimo rey de su raza y que vino en persona hasta Costa Rica, según se desprende de los informes que rindió a Cortés, ya en su prisión: 'mi reino por el sur, llega hasta donde hace cintura el mundo' (Panamá)."

"Ahora bien, si admito que Guatemala es la eufonización por suavidad de *Cuauhtlimallán,* como escribieron en un principio los españoles, y si estas dos voces aztecas denotan un águila cautiva ¿qué águila pudo ser esa?"

"Pues nada menos que el caballero Águila, el señor de *Cuauhtémoc,* o *Cuauhtemotzín,* según pronunciaban sus vasallos, sabido, como es, que la terminación *tzín,* era el tratamiento correspondiente a señor."

"Cuauhtémoc, en mexicano, quiere decir: *águila descendida.* No puedo, sin ser difuso, narrar aquí la leyenda que engendró tal denominación. Sólo diré, de paso, que el descendimiento del quetzal sobre Tecum, me ha parecido siempre un plagio impúdico del caso de Cuauhtémoc, en su papel de guerrero."

"Pues bien, el señor del águila descendida, el valientísimo y último emperador de los aztecas, padecía en Anáhuac el cautiverio, cuando los mexicanos vinieron con Alvarado a verificar una conquista de persuación a sus exsúbditos, para que aceptasen la dominación nueva, predicha por augures, anunciada por el espectro de la princesa Papantla, muerta ya, y revelada al juicio supersticioso de los idólatras, por los enormes cometas de 1516 y 1518, por un terremoto que extravasó los lagos y por la nube luminosa que desde 1510 cruzaba el cielo de Tenoxtitlán, en ciertas noches."

"Los indios mexicanos venían bautizando lugares viejos con nombres nuevos tomados de su lengua. Al llegar a Cactum, el calor era tan inaguantable, que le nominaron Tonalá, como se llama hasta hoy. Más adelante hallaron tunales silvestres, y a la región le llamaron, por eso, Xoconoxco, de donde viene el actual Soconuzco. A Xelajuj le nominaron Quezaltenango, por los quetzales y al subir por la cuesta de Xequijel, tembló la tierra, por lo cual le quedó allí el nombre de Olintepeque, esto es, el cerro que tiembla."

"Los indios sometidos traían un plan que no ejecutaron por haber muerto su rey Águila, el de la idea secreta de intentar aquí la reconquista, contando con el denuedo de sus súbditos. Sólo esperaban la venida de Cuauhtémoc, que llegó hasta el Petén cautivo y custodiado por Cortés. Quizás a esta sospecha se haya debido la execrable muerte del gran rey, inspirada ostensiblemente por el miedo que le tenía el muy valeroso don Hernando."

"Cuando los mexicanos finalmente llegaron al centro de estos reinos, natural veo que al nuevo país le hayan puesto el nombre más amado por los fieles y leales exvasallos del magno e infortunado monarca. El territorio y su capital se llamó con la expresión azteca de águila presa, como un homenaje a la altiva víctima y una esperanza de renacimiento a la vida libre. Porque, eso sí, Cuauhtémoc al ser reconocido rey en México, declaró solemnemente que la libertad de la patria debe pelearse a sangre y fuego y aunque a ello se oponga la voluntad de los dioses y los decretos del cielo."

"Hé aquí como esta interpretación provee a la historia filológica, la más noble, sincera y racional de todas. El santo obispo Marroquín, primer prelado de esta iglesia, solía firmar Episcopus Cuauhtemallensis, forma latina que conserva las raíces del azteca. Las palabras, como las monedas, se gastan y redondean con el uso. ¿Qué extraño hay que los españoles volvieran Guatemala a Cuauhtlimallán, si de Cuauhnahuac hicieron Cuernavaca?"

"En mi leal sentir y entender, el sacro nombre del rey mártir, estaba consagrado entre las sílabas de Guatemala. Y a mucha honra, porque es Cuauhtémoc el protomártir de la libertad e independencia del Continente, arquetipo de dignidad y carácter y antecesor meritísimo de Washington, Hidalgo y Simón Bolívar."

Vamos a referirnos a dos puntos principales del artículo del escritor Guillén, el uno relativo a lo que él afirma acerca de que los indios mexicanos que acompañaron a Alvarado venían bautizando lugares viejos con nombres nuevos tomados de su lengua (Tonalá por Cactum, Soconuzco por Xoconoxco, Quetzaltenango por Xelajuj, Cuauhtlimallán o Guatemala por Iximché o Tecpán Guatemala, etc.), y el otro referente a que no hay ni ha habido águilas en la América Central. Ambos asuntos se enlazan íntimamente en cuanto a la etim. del nombre Guatemala, tema de estos apuntamientos.

En la obra *"Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V,"* colegidas e ilustradas por don Pascual de Gayangos, aparece la carta fechada en México el 13 de octubre de 1524; y de ella copiamos los pasajes siguientes:

"Viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad que se dice Tuzapan, llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de Tenuxtitan y con otros de la provincia de *Soconusco,* que es en la mar del sur la costa arriba, hacia donde está

Pedrarias Dávila, gobernador de V. A., doscientas leguas desta gran ciudad de Tenuxtitan, a unas ciudades de que muchos días había que yo tenía noticia, que se llaman *Ucatlan* y *Guatemala,* y están de esta provincia de *Soconusco* otras sesenta leguas. Con los cuales dichos españoles vinieron hasta cien personas de las naturales de aquellas ciudades, por mandado de los señores dellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de V. Ces. M., y yo les recibí en su real nombre, y les certifiqué que queriendo ellos y haciendo lo que allí ofrecían, serían de mí y de los de mi compañía, en el real nombre de V. A., muy bien tratados y favorecidos, y les dí, así a ellos como para que llevasen a sus señores, algunas cosas de las que yo tenía, y ellos en algo estiman, y torné a enviar con ellos otros dos españoles para que les proveyeran de las cosas necesarias por los caminos. Después acá he sido informado de ciertos españoles que yo tengo en la provincia de *Soconusco,* como aquestas ciudades con sus provincias, y otra que se dice de Chiapan, que está cerca de ellas, no tienen aquella voluntad que primero mostraron y ofrecieron; antes diz que hacen daño en aquellos pueblos de *Soconusco,* porque son nuestros amigos. Y por otra parte me escriben los cristianos, que envían allí siempre mensajeros, y que se disculpan que ellos no lo hacen sino otros; y para saber la verdad desto, yo tenía determinado enviar a Pedro de Albarado con ochenta y tantos de caballo y doscientos peones,. . . ." Más adelante se lee: "También dije como tenía cierta gente para enviar con Pedro de Albarado a aquellas ciudades de *Ucatclan* y *Guatemala,* de que en los capítulos pasados he hecho mención, y a otras provincias de que tengo noticia, que están adelante dellas; y como también había cesado esto por la venida del dicho adelantado Francisco de Garay; y porque ya yo tenía mucha costa hecha, así de caballos, armas y artillería y munición, como de dineros, de socorro que se habían dado a la gente; y porque dello tengo creído que Dios nuestro señor y V. S. M. han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, según tengo noticia, pienso descubrir muchas y ricas y extrañas tierras, y de muchas y de muy diferentes gentes, torné todavía a insistir en mi primero propósito, y demás de lo que antes al dicho camino estaba proveído, le torné a rehacer al dicho Pedro de Albarado, y le despaché desta ciudad a 6 días del mes de diciembre de 1523 años; y llevó ciento y veinte de caballo, en que, con las dobladuras que lleva, lleva ciento y sesenta caballos y trescientos peones, en que son los ciento y treinta ballesteros y escopeteros; lleva cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y munición; lleva algunas personas principales, así de los naturales desta ciudad, como de otras ciudades desta comarca, y con ellos alguna gente, aunque no mucha, por ser el camino tan largo."

Tenemos también a la vista el tomo III de "*La Conquista de Nueva España*" por Bernal Díaz del Castillo, historiador verídico que acompañó a Cortés en la conquista de México y en la expedición a Honduras, y a Alvarado en una parte de la conquista de Guatemala. El Capítulo CLXIV trata de "Cómo Cortés envió a Pedro de Albarado a la provincia de *Guatimala* para que poblase una villa y los trajese de paz, y lo que sobre ello se hizo." Después de historiar los acontecimientos desde la salida de México hasta la toma de Xelajuj o Quezaltenango, relata la conquista del reino del Quiché, cuya capital fué *Utatlán;* conquista que terminó con el incendio de esta ciudad y con la muerte de sus dos últimos monarcas, sentenciados a ser quemados vivos; espantosa tragedia, dice nuestro historiador José Milla, que ha de haberse verificado en los primeros días de abril de 1524, durante la semana santa, según se deduce de la carta que Alvarado escribió a Hernán Cortés con fecha 11 del citado mes, en que le da cuenta de los sucesos relacionados. En seguida, narra Díaz del Castillo el principio de la conquista del reino cakchiquel, de este modo: ". . . .Y dejemos de hablar de aquesto, y digamos cómo en aquella sazón en un gran pueblo que se dice *Guatimala* se supo las batallas que Pedro de Albarado había habido después que entró en la provincia, y en todas había sido vencedor, y que al presente estaba en tierra de *Utatlán* y que dende allí hacía entradas y daba guerras a muchos pueblos; y según pareció, los de *Utatlán* y sus sujetos eran enemigos de los de *Guatimala,* e acordaron los de *Guatimala* de enviar mensajeros con presentes de oro a Pedro de Albarado, y darse por vasallos de su majestad; y enviaron a decir que si habían menester algún servicio de sus personas para aquellas guerras, que ellos vendrían; y el Pedro de Albarado los recibió de buena voluntad, y les envió a dar muchas gracias por ellos, y para ver si era como se lo decían, y como no sabía la tierra, para que le encaminasen les envió a demandar dos mil guerreros, y esto por causa de muchos barrancos y pasos malos que estaban cortados porque no pudiesen pasar los nuestros, para que si fuesen menester los adobasen, y llevar el fardaje; y los de *Guatimala* se los enviaron luego con sus capitanes; y Pedro de Albarado estuvo en la provincia de *Utatlán* siete u ocho días haciendo entradas y eran de los pueblos rebelados que habían dado la obediencia a su majestad, y después de dada se tornaban a alzar, y herraron muchos esclavos e indias, y pagaron el real quinto, y los demás repartieron entre los soldados; y luego se fué a la ciudad de *Guatimala* y fué bien recibido y hospedado; y dende que fueron allí llegados,. . ."

De propósito hemos subrayado en los párrafos transcritos las pals. *Soconusco, Ucatlán* o *Utatlán, Guatemala* o *Guatimala,* etc. con el objeto de hacer notar que de estos lugares ya tenía conocimiento Hernán Cortés, mucho antes de organizar la expedición a cargo de don Pedro de Alvarado, quien se encontró con que ya existía *Tecpán Guatemala* o *Tecpán Quauhtemallán,* donde fundó el 25 de julio de 1524 la ciudad de *Santiago de los Caballeros de Guatemala.*

En la "*Historia de la América Central*" por José Milla, nuestro historiógrafo, dice: "Ha prevalecido por mucho tiempo la opinión de que el punto elegido para el establecimiento de aquella primitiva capital fué el valle de Almolonga, al pie de los volcanes de Hunaphú (los de la Antigua Guatemala). Afírmanlo así más o menos terminantemente los antiguos cronistas Remesal, Fuentes, Vásquez, Ximénez y los escritores modernos que los han seguido. Pero algunos documentos que

aquellos autores no conocieron, han venido a poner en claro que la fundación de la primera villa y luego después ciudad de Guatemala, se verificó en la misma capital de los cakchiqueles, que estos llamaban *Iximché,* y a la que dieron los indios mexicanos el nombre de *Tecpán Quauhtemalan,* del cual se derivó el que conserva hasta hoy la capital, que se hizo extensivo a todo el reino y lleva hasta el día la República de Guatemala."

Contra esta opinión está el "*Yo me parto para la ciudad de Guatemala*" que Alvarado expresó en la carta que fechada el 11 de abril dirigió a Cortés, desde Utatlán, días antes de conocer la capital de los cakchiqueles. Mal podían, pues, los mexicanos auxiliares de Alvarado cambiar el nombre de una población que aun no conocían. Por otra parte, en tiempos muy anteriores a la conquista se verificó la invasión de los *pipiles,* procedentes de México, y de origen azteca. Nada de extraño tiene que éstos hayan puesto a *Iximché* el nombre de *Tecpán Quauhtemallán;* así como bautizaron otros lugares con nombres como Itzcuintepec, Itzcuintlán, Panatacatl, Nancintlán, Cuzcatlán, Pipiltepeque, etc. que proceden del anáhuac.

El escritor Guillén manifiesta que según la opinión de zoólogos de autoridad no ha habido ni hay águilas en la América Central. Sin embargo, cuando en 1880 y 1881 estudiábamos en el Instituto Nacional Central de Varones de Guatemala, vimos un águila corpulenta que, disecada, existía en el museo del establecimiento, la cual era del color del aquilucho criollo y que, según se decía, el Prof. Edwin Rockstroh adquirió en una de sus excursiones por la región montañosa central de la nación. Además, durante esos mismos años conocimos una enorme águila, viva, del mismo color ya expresado, y que en una jaula adecuada, de madera rústica, y como en andas llevó al citado plantel un grupo de indios del departamento del Quiché, a juzgar por su trape típico regional. Esta ave, según decían entonces los conductores, venía destinada para el Presidente de la República. No sabemos si estos dos ejemplares de águilas, que también conocieron los 600 estudiantes de nuestro tiempo (muchos de los cuales viven aún, como el Ingeniero Coronel don Francisco Orla, el Lcdo. don J. Ernesto Zelaya, el Dr. Luis E. Ocaña, etc.) sirven de base para poder afirmar que sí ha existido y existe el águila en la América Central o por lo menos en las elevadas cumbres de Guatemala.

Por otra parte, el nombre *águila,* aplicado principalmente al águila divina, se traduce en el idioma quiché por *cot;* elemento que entra en *Cotuhá* o *Cotujá* (= El de la casa o mansión del águila), en *Cotzibahá* o *Cotzibajá* (= El de la casa o mansión de las águilas dibujadas o sea en relieve), en *Xecotcoguach* (= Águila que domina la existencia), etcétera; nombres que representan deidades, héroes o seres sobrenaturales que figuran y desempeñan papel muy importante en nuestro POPOL VUH o POPOL BUJ. Esto prueba que si los quichés tenían la pal. *cot* para representar su águila divina, es porque *real y verdaderamente existía* esa ave, así como existían *xic* = gavilán, *cuc* o *mancuc* = quetzal, *cakix* = guacamayo, *tzunún* = burrión o colibrí, *hoh* o *joj* = azacuán, *tucur* = buho o tecolote, *guok* o *guak* = cuervo, *queletzú* = loro, *molay* = pijije o especie de pato, *tzotz* o *zotz* = murciélago, *balam* = tigre, *coh* o *coj* = león, *utiu* = coyote o lobo, *batz* = mono, *yak* = gato de monte o zorra, *guch* = tacuaciín o zarigüeya, *quej* o *quiej* = venado, *umul* = conejo, *ak* = jabalí o cerdo montés, *cux* = comadreja, *cumatz* = serpiente o culebra, *zanic* = hormiga, *xam* = mosquito o zancudo, *xpec* o *tamasul* = sapo, batracio, y tantos otros animales de la fauna guatemalense que aparecen en la zoolatría indígena y cuyos nombres son genuinamente quichés. Los referidos vocablos no fueron tomados del azteca, por remontarse las tradiciones o folklore quichés a una época muy anterior a la invasión o a las invasiones de los mexicanos, quienes cambiaron muchos nombres geográficos y no pocos comunes, tales como: *tecolotl,* por *tucur* (= tecolote o buho); *coyotl,* por *utiu* (= coyote o lobo); *ozomatl* u *osomatl,* por *batz* (= mono); *tlacoatzín,* por *guch* (= tacuacín o zarigüeya); *coatl,* por *cumatz* (= serpiente o culebra); etcétera.

En nuestro concepto, pués, queda subsistente la aseveración del cronista Herrera, en lo que se refiere al jeroglífico ideográfico colocado sobre la corona y el penacho de los reyes cakchiqueles, cuando salían a la guerra.

Los americanistas Chavero, Riva Palacio y demás coautores de la notabilísima obra *México a Través de los Siglos,* hablan extensamente del "*Lienzo de Tlascala*", del cual opinan que es un documento jeroglífico de gran importancia, pués representa los principales sucesos de la Conquista, pintados por los mismos indios. Es, agregan, un lienzo de algodón de cinco varas, cinco sesmas castellanas de largo, por dos y media varas de ancho, ejecutada por los pintores indios que habían sobrevivido a la Conquista. Tanto en la obra citada como en "*Formando Patria*" por Manuel Gamio, etc. se da como cierto que la raíz azteca *cuauhtli* o *quauhtli* se traducen por *el águila.* Hay escritor que piensa que con las reglas admitidas para la interpretación jeroglífica y con el "*Lienzo de Tlascala*" a la vista, Guatemala quiere decir "*Montaña de las Águilas*" o "*Tierra de las Águilas.*" Y en estas disquisiciones sobre la etim. de Guatemala, hasta ha habido quien le dé la significación de "*Tierra de Bosques;*" lo que debe atribuírse a un equívoco o sea a que, en vez del tantas veces mencionado *quauhtli* o *cuauhtli* se ha tomado como primer componente el azteca *quauhuitl* o *cuauhuitl* (que el P. Antonio del Rincón escribe *quauitl* o *cuauitl* en su obra "*Arte Mexicana*"), que significa árbol, palo, arboleda, bosque; raíz que entra en la composición de muchos vocablos de origen mexicano, como anacahuita, cacao, caulote, conacaste, guanacaste, etc.

Hace unos cuatro años, la prensa local abogaba porque se hiciera una edición especial, para Guatemala, del *Códice Porfirio Díaz,* que contiene la odisea de los quichés, y del "*Lienzo de Tlascala*" que, además de especificar la etim. ya referida, tiene para nosotros el interés de marcar el itinerario de la conquista de Guatemala y El Salvador, con ilustraciones gráficas de la resistencia autóctona contra don Pedro de Alvarado.

Por último, debemos manifestar que los cronistas e historiadores, a raíz de la conquista, escribieron el nombre, del cual nos venimos ocupando, de dife-

rentes maneras. Así, mientras unos escribían *Goatemala,* otros *Goathemala, Guatimala, Guatymala;* y hasta nuestro gran poeta Rafael Landívar, desde el extranjero, en un saludo al querido suelo que lo vió nacer, dijo: "Salve, cara parens, dulcis *Guathimala,* Salve!" Llama la atención, sin embargo, el hecho de que don Pedro de Alvarado en la carta que fechada en Utatlán el 11 de abril de 1524 dirigió a Cortés, se lee: "Yo me parto para la ciudad de *Guatemala* ...;" en la carta siguiente que de esta ciudad dirigió al mismo Cortés, dice: " ... y vine en dos días a esta ciudad de *Guatemala* ..." El 28 de julio del citado año de 1524 (3 días después de la fundación de la primera ciudad de Santiago de los Caballeros) dirigió Alvarado otra carta a Cortés, en la cual se lee: "Antes acordeme volver a esta ciudad de *Guatemala* y de pacificar de vuelta la tierra que atrás dejaba...."

En los pasajes copiados y en otros más de estos documentos históricos se nota que Cortés y Alvarado escribieron el nombre *Guatemala,* tal como hoy se usa.

GUATEMALENSE, adj. = (de Guatemala) + (suf. *ensis*) = Natural de Guatemala o pert. a esta república.

GUATEMALTECO, CA = (de Guatemala) + (suf. *teco, ca*) = Guatemalense.

H

HUACAL, m. = (*huacalli* — V. guacal) = Árbol que produce unos frutos redondos, de pericarpio leñoso, los cuales, partidos por la mitad, y extraída la pulpa, se utilizan como vasija. Especie de calabaza. En Cuba y en otros lugares se llama güira.

HUATAL, m. = (de huate) = Plantío de maíz y, originariamente, de huate.

HUATE, m. = (de *izuatl* = hoja) = Malojo. Hoja tierna de maíz que se emplea como forraje. Cuando se siembra un *huatal,* se dejan las semillas muy juntas, y luego se recoge o corta la caña antes de que fructifique, pues sólo se desea aprovechar la hoja, y de ahí el nombre.

HUEHUETENANGO, n. pr. = (*ahuéhuetl* + *tenamitl* + *co* = "en la muralla o en el cercado de los ahuehuetes o sabinos," que para los mexicanos es igual, por la abundancia de estos árboles en aquella región de Guatemala; comp. de *ahuéhuetl* — V. ahuehuete + *tenamitl* = muralla, cerco o cercado, pueblo dentro del cercado o dentro la muralla + *co* = en) = Ciudad cabecera del departamento del mismo nombre en la república de Guatemala, situados hacia el occidente, en la frontera con México. Es casi seguro que originariamente el vocablo fué *Ahuehuetenango,* el que por aféresis se convirtió en *Huehuetenango,* nombre que los mexicanos que acompañaron al conquistador don Pedro de Alvarado dieron al ant. *Chinabahul* o *Zaculeu,* que en mam significa "tierra blanca."

Por otra etim., HUEHUETENANGO = (*huéhuetl* + *tenamitl* + *co* = "en la muralla o cercado de los atabales;" y se compone de *huéhuetl* = atabal + *tenamitl* = muralla, cerco o cercado + *co* = en). No es de desestimarse este segundo origen, si se piensa en la significación que a *huéhuetl* le da MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS, en cuyo Tomo I, pág. 869 (refiriéndose a la conducta violenta y poco atinada de Alvarado en México, en ausencia de Cortés, quien salió a batir a su rival Pánfilo de Narváez que había desembarcado con numeroso ejército en Villa Rica de la Veracruz), se lee: "Los mexica habían comenzado las ceremonias de su fiesta, y estaban bailando unos cuatrocientos señores, asidos de las manos y sin armas según costumbre, y como tres mil mexica sentados viéndolos. Hay quien haga subir a ocho mil los danzantes; mas lo tomamos por exageración. Dejó Alvarado la mitad de la fuerza en el cuartel para que guardasen a Moctezuma, y con la otra mitad pasó el *teocalli.* No llamó la atención la presencia de los españoles, y mientras seguía la danza colocó diez peones a cada lado de la cerca del *Coatepantli* cubriendo las puertas del recinto sagrado. Los mexica bailaban alrededor del *huéhuetl* y el *teponaxtli* entonando sus cantos religiosos y haciendo punta el mancebo Tezácatl en compañía de Colanahuácatl. De pronto lanzáronse los españoles espada en mano sobre ellos; hirieron primero en las narices a Tezácatl y en las manos a Aténpan, que tocaba el *huéhuetl.* Siguió la matanza ..." Además, de lo extractado de la misma obra, al hablar de la pal. AHUEHUETE, tomamos lo siguiente: "De todos los *teocalli* contestaron los sacerdotes con *huéhuetl* y bocinas que atronaron el aire; los jefes guerreros rugieron ataque con sus espantosos caracoles, y el ejército mexica se precipitó sobre el de Cortés, alcanzando todavía a la retaguardia en Tecpantzinco." De los párrafos transcritos se deduce que *huéhuetl* puede traducirse por *atabal,* probablemente fabricado del árbol ahuehuete.

HULE, m. = (*ulli, olli;* de *olín* = mov.; porque en efecto, esa goma, una vez cortada, se mueve extraordinariamente apenas se la toca, y de ahí que se usara desde el tiempo de los aztecas para hacer pelotas, a cuyo juego eran muy aficionados) = Goma producida por el árbol llamado así (hule) o caucho (*Nahuatlismos* — Juan Fernández Ferraz).

I

IZOTE, m. = (*iczotl*) = Planta liliácea, propia de Centroamérica: es una especie de palma, cuyas flores blancas se comen en ensalada y en conserva.

J

JACAL, m. = (*xacalli*) = Choza.

JAGUA, m. = (*xahualli*) = Árbol de la América intertropical.

JALAPA, n. pr. = (*Xallapan* = "sobre el río de las arenas") = (*xalli* = arena) + (*apan;* comp. de *atl* = agua + *pan* = en, sobre) = Capital del estado de Veracruz en México y del departamento del mismo nombre en Guatemala.

JALAPA, f. = (de Jalapa, n .pr.) = Raíz de una planta vivaz convolvulácea, muy usada en medicina como purgante enérgico; y lleva el nombre de aquella ciudad, por ser muy abundante en sus alrededores.

JÍCARA, f. = (*xicalli*) = Árbol de la misma fam. del guacal o huacal, llamado güira en Cuba; su fruto es más alargado y sin serrarlo sirve para tomar chocolate, atole, etc., y, partido, se emplea como vasija corriente.

JICOTE, m. = (*xicotli*) = Avispa gruesa y panal de esta avispa.

JILOTE, m. = (*xilotl*) = Mazorca de maíz tierno a la cual no le han comenzado a salir los granos.

JIQUILITE, m. = (*xiuhquilitl*) = Planta tintórea de la cual se extrae el añil.

JOCOTE, m. = (*xocotl*) = Fruta, y árbol que la produce, muy común en Guatemala, deliciosa al paladar, del tamaño y forma de una aceituna grande. Hay una gran variedad, siendo el llamado *de corona* el más estimado. Del jocote *jobo* se prepara chicha y aguardiente.

M

MACAZUCHIL, m. = (*mecaxochitl*; comp. de *mecatl* = mecate, cuerda + *xochitl* = flor) = Planta piperácea cuyo fruto empleaban los mexs. para perfumar el chocolate, etc.

MACHOTE, m. = (*machiotl* = señal, comparación, ejemplo, dechado) = Señal en los destajos de las minas. En Guatemala, modelo o patrón impreso, llamado también esqueleto, en que se dejan blancos que se rellenan a mano.

MALACATE, m. = (*malacatl* = huso, cosa giratoria) = Huso.

MAPACHE, m. = (*mapach*) = Mamífero muy perjudicial para las sementeras, principalmente de maíz.

MECAPAL, m. = (*mecapalli*) = Faja de cuero (con cuerdas en sus extremos para amarrar los objetos) que apoyada en la cabeza, arriba de la frente, usan los indios y los mozos de cordel para llevar carga a cuestas.

MECATE, m. = (*mecatl* = cuerda) = Cordel o cuerda de pita.

METATE, m. = (*metatl*) = Piedra cuadrilonga y algo abarquillada, sostenida en tres pies (dos hacia adelante y uno hacia atrás, de modo que forma un plano inclinado), sobre la cual y con un cilindro también de piedra, muelen las mujeres el maíz, el cacao, etc.

MEXICANO, m. = (de mexicano, na) = El idioma de los indios de México

MEXICANO, NA = (de México) = Azt.; natural de México o pert. a esa república.

MÉXICO, n. pr. = (de *Mexitli* = dios de la guerra, por otro nombre *Huitzilopochtli*) = Capital de la actual república llamada Estados Unidos Mexicanos. En el "*Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico*" de los Estados Unidos Mexicanos por el matemático y geógrafo don Antonio García Cubas, se lee: "De este lugar (hablando de Chicomoxtoc, que significa *siete cuevas* y que aluden a las siete tribus mexs.) inmigraron las tribus sucesivamente hacia el Valle de México, ocupando unas los alrededores del lago (Texcoco) y traspasando otras las serranías de E. a S. La última tribu que abandonó a Chicomoxtoc fué la mexica, la cual, después de mil rodeos, llegó al Anáhuac (= junto o cerca del agua), nombre dado primero al Valle de México y después a todo el país, sin duda por encontrarse comprendido entre dos mares. Los mexicanos, que ya encontraron poblados los alrededores del lago, resolvieron fijar su residencia en la misma región; pero siendo obstinadamente molestados por las demás tribus que les habían precedido mudaron sin cesar su asiento, refugiándose por último en Chapultepec, de donde pasaron, por la misma causa, a Acocolco, grupo de islas entre espadañas sit. en la parte S. O. del lago. Allí vieron posada sobre un nopal que nacía entre la hendedura de una roca, una águila hermosa, con las alas extendidas y devorando una víbora. Esta circunstancia, conforme a sus tradiciones, les indicaba el lugar en donde debían fundar su ciudad, como lo efectuaron en 1325 (18 de julio), llamándole primero Tenochtitlán, y después México, derivándolo de Mexitli, dios de la guerra, por otro nombre Huitzilopochtli. Afirmado el terreno y ensanchado con céspedes, levantaron desde luego, junto al tunal, un *momoxtli*, templo humilde que había de convertirse más tarde en el gran Teocalli que alcanzaron a ver los españoles. Construyeron alrededor de él sus chozas con carrizos y tules, únicos materiales de que podían entonces disponer."

Lo transcrito da idea de la fundación de la ciudad, así como del origen del actual escudo de armas de la Nación Mexicana.

Con respeco a la escritura de la pal. del artículo debemos manifestar que en el dicc. de la Real Acad. Española figuran los vocablos *Méjico* y sus ders. *mejicanismo* y *mejicano*, todos escritos con *j* y no *México*, *mexicanismo* y *mexicano*, con *x*, como es el uso oficial y también se estila escribir por la mayoría de los habitantes del país americano que lleva ese nombre. Así mismo se ve en publicaciones notables, como el dicc. ya mencionado de García Cubas, la monumental obra intitulada MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS, citada al hablar de ahuehuete, etc. Además, conviene advertir que casi en todos los idiomas europeos, con excepción de cat., no se ha aceptado el empleo de la *j* que autoriza la Acad., sino el de la *x*, y así se escribe *México*: en al., *Mexiko*; en danés, *Mexiko*; en esperanto, *Meksiko* (en el cual la *x* está representada por *ks*); en fr. *Mexique*; en hol., *Mexico*; en ingl., *Mexico*; en it., *Messico* (en el cual *ss* representa la *x*, por no existir esa letra en este idioma); en port., *Mexico*; en ruso, *Mekcuko* (que se pronuncia *Meksiko*, como en esparanto); etc.

No por novedad, sino por el interés ortográfico y filológico de este asunto, creemos oportuno copiar aquí, tomado de la "*Gramática Castellana*" por el Prof. guatemalense don José María Bonilla Ruano, el artículo de don Manuel G. Revilla, publicado en México (diciembre de 1910) y que dice así:

"POR QUÉ NO ESCRIBO MÉXICO CON J" = "CUESTIÓN HISTÓRICOFILOLÓGICA" = "En carta particular y en forma tan cortés que por ello me obliga, incúlpame D. Fernando Iglesias Calderón, polemista de acerado razonamiento, por qué no escribo México con *j*, pues que él — dice — me tiene por un purista del lenguaje (no sé si lo seré de verdad, lo que si sé es que pro-

curo no transgredir las leyes del idioma hasta donde ello se me alcanza) y, que como tal, debiera escribir *Méjico* en lugar de *México,* que es como yo lo acostumbro. Como no me parece baladí del todo el reparo, lo recojo y voy a ver si por medio de las presentes líneas, logro justificar mi práctica."

"Desde que nuestro erudito gramático D. Rafael Ángel de la Peña, en su *Gramática Práctica de la Lengua Castellana* dilucidó la cuestión con acopio de datos, defendiendo el uso de la *j,* no debiera ya caber ninguna duda sobre el particular. Yo, empero, por mi parte, hago los siguientes razonamientos:"

"Si la *x* no suena como *x* en la palabra *México;* si no se pronuncia *Mécsico* sino *Méjico,* claro es que la *j* es la letra que corresponde al exacto fonetismo del término. La *x* con su antiguo sonido de *sch* existió en la palabra, primitivamente, y así se escribió *México,* porque se decía o se pronunciaba *Méschico;* lo mismo que se pronunciaban y se escribían otras muchas palabras castellanas análogas, por ejemplo: *Xuárez,* que se pronunciaba hasta muy avanzado el siglo XVI, *Schuárez, Ximénez,* que valía *Schiménez, dexar, deschar; exemplo, eschemplo; lexos, leschos; páxaro, pácharo,* etc., etc. Pero al promediar el siglo XVI, por natural evolución del castellano, perdióse este sonido de la *sch* o *x* que se conserva aún en el castellano viejo o bable, hablado hasta el día entre los campesinos de Asturias, y que existe, asímismo, en los demás dialectos peninsulares, como el gallego, el catalán y el valenciano; transformándose en el sonido gutural fuerte que ahora se representa con la *j.* Sonido éste de la *j,* muy típico de nuestra lengua, y que no aparece en ninguno de los otros grandes idiomas romances derivados del latín; esto es, ni en el francés, ni en el italiano, ni en el portugués y ni en el rumano."

"Aunque es verdad que la palabra *México* proviene del azteca o náhuatl, los españoles, hecha la conquista, la eufonizaron, la castellanizaron, pusiéronle el sello de su propia lengua, ni más ni menos que a otras muchas palabras derivadas del azteca, tales como: *Xilotéptl,* de la que hicieron después *Jilotepec; Cuauhximalpa, Cuajimalpa; Axoxco, Ajusco; Xonacantéptl, Jonacantepec;* y *texócotl, tejocote; axólotl, ajolote; xitómatl, jitomate; xicotli, jicote;* etc., etc."

"Sabido es que los aztecas, nahoas o primitivos mexicanos no conocían las letras, pues que su estructura era ideográfica y no fonética, como la de las lenguas europeas, y mal pudo, de consiguiente, encontrarse la *x* en la prístina o más remota escritura del vocablo *México;* aunque sí tuvo aquel mismo pueblo, en su lengua hablada, el sonido *sch* que interviene en el nombre con que designaban al Dios de la guerra, *Mexitli* o más bien, al lugar donde se tributaba culto a aquella deidad sangrienta, de donde parece provenir el nombre del país en que vimos la luz primera (*)."

"(*) El nombre de *México* para designar a este país y a su capital, fué adoptado por los españoles y sus descendientes de la Nueva España; pues los aztecas, como bien sabido es, llamaban *Anáhuac* al primero y *Tenoxtitlán* a la segunda."

"El signo, pues, diéronselo al sonido los españoles. La *x* del nombre *México* es del alfabeto castellano, como del alfabeto castellano han sido las letras constitutivas de las palabras: *Xuárez, Xerez, Ximénez, relox* y *páxaro.* Todas estas voces y otras muchas semejantes, han cambiado su ortografía en virtud de la transformación del sonido de la *x.* La voz *México* que está en idéntico caso, esto es, que ha sufrido igual alteración fonética, ha debido también sufrir la propia alteración gráfica. Si no se escribe ya *Xuárez* sino *Juárez,* ni suenan como antes, *Xerez,* sino *Jerez, Ximénex* sino *Jiménez, relox* sino *reloj,* y *páxaro* sino *pájaro;* la lógica pide, asímismo, que no escribamos ya *México* sino *Méjico,* puesto que tampoco suena ya como sonó en lo antiguo. Seguir escribiendo el término en cuestión con *x,* es un verdadero arcaísmo, una completa antigualla, como si escribimos *fierro* en vez de *hiero,* o *fermosura* en lugar de *hermosura,* o bien *baxa* por *baja, huuo* por *hubo, mannana* por *mañana, facello* por *hacerlo, regna* por *reina,* etc. Pero aquí aparece el gran argumento de los sostenedores de la *x:* ésta debe subsistir, alegan, por razón de la etimología de la palabra. A lo cual puede replicarse: la etimología en nada se pierde en esa palabra, porque la *x* se substituya por la *j,* como no se ha perdido ninguna de las otras voces que dejo citadas."

"Lo que en cambio sí se pierde al escribir *México* con *x,* en muchos lugares, es la debida pronunciación del término. Y así, tanto en algunas repúblicas de la América del Sur como en España, no es raro oír pronunciar a la gente, *Mécsico* y *mecsicano,* en conformidad esta pronunciación con la escritura de ambas voces, siempre que las ven escritas a la usanza de nuestro país, pues danle entonces a la *x* su sonido propio y único que actualmente tiene, como en *examen, éxodo* y *éxito.* Ni habrán sido otras que las expuestas, las razones que tuviera presentes la Real Academia Española, para venir estampando de tiempo inmemorial en el Diccionario de la Lengua autorizado por ella, el gentilicio *mejicano* con *j,* lo mismo que su primitivo *Méjico.*"

"La razón, pues, y la autoridad abonan de consuno la grafía por la que opta D. Fernando Iglesias Calderón. No tengo inconveniente en reconocerlo y confesarlo explícita y paladinamente. Pero he de manifestar ahora que, si hasta aquí todo parece favorecer la opinión y la práctica del señor Iglesias Calderón, y todo parece invalidar la práctica que yo he seguido, hay que tener presente otro factor en gran manera atendible en el asunto: la pasión o, diré, el sentimentalismo; factor que en mi concepto puede justificar la preferencia que doy a la *x.*"

"Desde que abrimos en esta tierra los ojos de la inteligencia los en ella nacidos, el nombre de la patria vímosle escrito con *x.* La *x* ha sido una letra ya consagrada por larga tradición. Tiene algo de hierático y sagrado. Alterar el nombre, ya como estereotipado, de la tierra natal, de la Nación que reconocemos por nuestra, parece una especie de profanación contra la que protesta el sentimiento. Quitarle a *México* la *x* es como si al águila de nuestro escudo se le suprimiese el índico nopal o la ondulada culebra; o como si a nuestra bandera se le cambiara algnno de sus tres emblemáticos

colores. ¿No protestaría contra ello el sentimiento en consorcio con la costumbre?. ¿Qué pueden las razones filológicas al lado del sent'mentalismo o la pasión?"

"Y la pasión política no ha sido, en verdad, tampoco extraña en nuestro suelo para esas preferencias por la *x* o por la *j*. Diríase que no contentos los mexicanos de dividirse en el campo de la política, han querido estarlo también hasta en el de la gramática, a despecho de aquella sentencia de la Escritura que dice que *todo reino dividido perecerá.* Así como el espíritu de disensión, según los tiempos, tomó forma en las dos parcialidades de *realistas* e *insurgentes, yorkinos* y *escoceses, iturbidistas* e *hidalguistas, españolistas* y *antiespañolistas, centralistas* y *federalistas, conservadores* y *liberales, imperialistas* y *republicanos, reeleccionistas* y *antireeleccionistas;* así también, para colmo de discorde divergencia, han aparecido en esta tierra las dos parcialidades de *jotistas* y *equisistas.*"

"Los hispanófilos mexicanos se apresuraron a acatar lo prescrito y observado por la Real Academia Española, en tanto que los hispanófobos lo rechazaron; aquéllos aceptaron de buen grado la *j*, éstos quedáronse aferrados a la *x*. Y lo que digo sobre los dos bandos opuestos, no son meras imaginaciones, sino hechos reales y efectivos de que muchos pueden dar testimonio; y a pesar de las conspicuas excepciones que el señor Iglesias Calderón en contrario me presenta, tales como a D. Benito Juárez y a su muy ilustre padre, D. José M. Iglesias, a D. Manuel María de Zamacona y a D. Jesús González Ortega, quienes, no obstante ser prominentes representantes de la agrupación liberal, optaron por la *j* en la escritura de *México*. Yo también puedo señalarle a mi vez, a otros dos distinguidos liberales y además notables humanistas, D. Ignacio Mariscal y D. José M. Vigil, que sigu'eron igual costumbre. Pero éstas, repito, aunque muy señaladas, son excepciones: la mayoría de la gente liberal ha estado aquí siempre por la *x*. La simpatía o la antipatía sobrepusiéronse a las consideraciones de la lingüística. Sobre que ni siquiera han faltado liberales que, por alarde de independencia respecto de España, hayan pretendido que tengamos una literatura totalmente diversa de la española . . ."

"Aparte las consideraciones de carácter filológico, no han dejado de pesar también las emotivas o de mero sentimiento en los partidarios del empleo de la *j*. Consideran éstos, con efecto, que los hijos de la Nueva España estamos ligados con los de la Vieja, por los indestructibles lazos de la sangre y de la lengua, y que observar los decretos de la Academia Española, suprema autoridad en puntos referentes a nuestro común idioma, como constituída la Corporación por los más preclaros escritores peninsulares y tal cual vez también por algunos hispanoamericanos insignes, es dar cumplida muestra, no ya de respeto a la autoridad, sino de espíritu de conformidad a la par que de cariño a nuestros progenitores, o más bien, hermanos, del Viejo Mundo; apretando por tal modo, en vez de laxarlos, los vínculos que con ellos nos unen. Conforme a tal critero, si la Academia ha adoptado la *j* hay que darle la preferencia, igual que si, por el contrario, hubiese aceptado la *x*."

"Que la entraña afectiva haya tenido intervención muy directa en la cuestión filológica de que trato; corrobóranlo y ponen de manifiesto los siguientes hechos:"

"No bien acabada de darse a la publicidad el año de 1898, la *Gramática práctica de la Lengua Cstellana,* libro en el cual, como ya dejo dicho, prolijamente fundó y defendió D. Rafael Ángel de la Peña el uso de la *j*, creóse el Instituto Bibliográfico, patrocinado por el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, que a la sazón lo era D. Joaquín Baranda. En una de las primeras sesiones del nuevo Instituto, suscitóse la discusión sobre la ortografía de la palabra *México.* Externó su opinión briosamente el señor Baranda, y todos los presentes adhiriéronse al d'ctamen del Ministro, con la sola excepción del escritor y académico D. José M. Vigil, quien con inusitada vehemencia sostuvo su tesis en pro de la *j;* y con ocasión del cual suceso oí, de los propios labios del mismo señor Vigil, esta significativa sentencia: "*Yo no estuve del lado del Ministro, porque aunque viejo, me siento aún con dificultad para doblar la espina. . . .*".

"Como la opinión de D. José M. Vigil y de D. Rafael Ángel de la Peña hacía fuerte contrapeso, los tenaces partidarios de la *x* no descansaron en su campaña; y díjose entonces por la prensa que un abogado muy versado en legislación y muy dado a hurgar en los archivos (si mal no recuerdo D. Andrés Potillo), había topado con un feliz hallazgo: con un decreto del Congreso de 1823, que prescribía en todo documento oficial el uso de la *x* en el nombre México. Este hallazgo auténtico o apócrifo (no lo sé a ciencia cierta), como era de esperarse, produjo grande satisfacción a los unos y un tanto de desconcierto a los otros (*). Juzgóse ya entonces por los primeros que, con una ley político-filológica de por medio, como la que acababa de hallarse, no era cuerdo, razonable, prudente, ni consecuente, que en un libro impreso bajo los auspicios del Gobierno y destinado a servir de texto en las escuelas oficiales, se encumbrase por tal manera a la *j*, a despecho de una ley emanada de una autoridad política que la proscribía. Y así no se creyó debido que en la *Gramática práctica de la Lengua Castellana* lo escrito permaneciera escrito; y al oído del autor se acercaron voces autorizadas e insinuantes, sugiriéndole la conveniencia de que modificase su texto. Y en efecto, en la segunda edición de su Gramática, año de 1906, vióse D. Rafael Ángel de la Peña en el trance fuerte, no tan sólo de substituír la *j* por la *x* en la portada del libro, sino juntamente, de tener que alterar no poco el texto de sus eruditas disqu'siciones sobre las dos discutidas letras y una vez más pudo decirse: *dura lex sed lex.*"

"(*) La duda que pudiera caber sobre la autent'c'dad del susodicho decreto, proviene de estos tres conceptos: 1º, porque en un principio se atribuyó al Congreso de 1824 y posteriormente al de 1823; 2º, porque no figura en las colecciones de leyes y decretos que corren impresas; 3º, porque el Congreso Constituyente de 1823, al que ahora se atribuye el repetido decreto, como todas las asambleas de su índole, no tenía atribuciones para legislar sobre puntos de lenguaje."

"Con antecedente semejante ¿habrá quién espere que prevalezca el uso de la *j*?. El divorcio entre el sonido y la escritura del nombre con que designamos a nuestro país, seguirá, por consiguiente, aquí entre nosotros, en pie por tiempo indefinido. Con el rodar de los años, ¿quién lo sabe? todo puede cambiar; más lo que es por ahora el cambio júzgolo remoto."

"En resolución, y viniendo a mi caso concreto, debo decir que no quiero ser consciente infractor de un decreto emanado, según se cuenta, del primer Congreso constituyente; que tampoco gusto de aparecer como un disidente, sino que prefiero figurar en las filas de la mayoría como uno de tantos; que entre buscarme desazones como las proporcionadas al señor de la Peña y sumarme a la falange que se tiene por progresista — ¿quién habrá que vacile? — estoy por lo segundo. Tales son los motivos que me inducen a escribir *México* tal como aquí va escrito; y si estos no se estiman bastante fundados, la verdad es que no tengo otros mejores que presentar en mi abono, y sentiría muy de veras que no me librase de sus censuras D. Fernando Iglesias Calderón; persona que tengo en alto concepto, así por su raro valor civil como por sus conocimientos históricos y filológicos; y, por el contrario, me halagaría en gran manera merecer la aprobación de crítico tan competente."

El señor Revilla, autor del escrito precedente, es *equisista* convencido. Para que se conozcan también las razones aducidas por los *jotistas,* transcribimos el artículo de don Alfonso Junco, publicado en *"El Universal"* de México, corr. al 4 de marzo de 1930 y que literalmente dice:

"EL NOMBRE DE MÉXICO"

"Se responde a una insinuación y se hace balance general."

"Varias personas me han dicho: ¿por qué no sugerir que, en vez de escribir y pronunciar México, lo escribiéramos y pronunciáramos Méshico, atendiéndonos a la dicción original?"

"Yo veo con intensa simpatía cuanto sea conservar en los nombres indígenas la genuina pronunciación. Pueden corregirse corruptelas como la de escribir o decir *Ixtacíhuatl* en vez de *Iztaccíhuatl.* Pero todo mandato es impotente cuando el nombre y sus derivados se han connaturalizado en nuestra lengua cotidiana, y alientan en ella con vida propia y secular."

"La ortografía es cosa *culta* en que el avenimiento de los escritores y la autoridad de la Academia pueden introducir, deben introducir y de hecho han introducido modificaciones racionales. Pero el habla es cosa esencialmente popular, impremeditada, vivaz, rica de mutaciones y sorpresas como un organismo en crecimiento, llena de giros y de tumbos como las olas del mar. Suben y bajan y se agitan las olas, y nadie puede oponerse al hecho vital ni pretender reglamentar los tumultos del océano."

"Ni la Academia ni autoridad alguna crean el habla: la registran. El diccionario no es autor, sino notario del idioma, y con toda su clásica tiesura tiene que inclinarse a catalogar con reverencia las absurdas conjugaciones irregulares de los verbos, a la par que expresiones *a ojos vistas, a pie juntillas* y mil más, en que no hay concordancia ni sentido, pero que llegan a nosotros a través de los tiempos con un aroma delicioso de flores silvestres, y que esmaltan el habla castellana con no sé qué gracioso alarde de desenfado y bizarría."

"Pues lo propio sucede con el nombre de nuestra patria. ¿Cuándo, cómo y por qué se mudó el *Méshico* primitivo en el *Méjico* posterior? Ardua pregunta; pero lo que puede afirmarse con certeza es que el cambio no vino por decreto ni por convenio explícito de nadie, sino por una evolución tan espontánea como misteriosa de la lengua."

"Y puede afirmarse también, y esto importa esencialmente, que tuvo corta vida la primera dicción — no creo que llegará a los cien años — y que a través de la tradición de varios siglos prevalece y resuena, como hoy, el nombre de *México* y de *mexicanos,* identificado ya con nosotros de tal suerte, que nos parecería falsificado y postizo el llamarnos *Méshico* y *meshicanos.*"

"Aparte de que la casi totalidad de nuestros compatriotas ignora que esa fuera la pronunciación de origen, ¿verdad que a todos nos resultaría estrafalario el que mañana nos salieran con la noticia y la orden de que ya no éramos *mexicanos* sino *meshicanos?*"

"Hagamos ahora balance general de este alegato patrióticoortográfico."

"ETIMOLOGÍA."

"La indígena sólo tiene que ver con el sonido *SH,* no con la letra equis que los españoles emplearan para connotarlo. Todo lo que no sea pronunciar *Méshico* — y acabo de examinar ese punto —, nada tiene que ver con la etimología indígena."

"La etimología española — llamémosla así — de escribir con equis, deja de tener valor cuando esta letra ya no connota el sonido original. Ya no escribimos *Xuárez, Xavier, Guanaxuato. Guadalaxara, Xerez, Xaén, Xalisco* y otros muchos nombres propios que antes llevaban equis y que sin duda la llevaban por alguna causa etimológica; pues de igual manera y por la misma razón, ya no debemos escribir *Oaxaca* sino *Oajaca, Texas* sino *Tejas, México* sino *Méjico.*"

"Cuando hay razones etimológicas para determinada ortografía y un vocablo derivado del griego o del latín, es porque aquel vocablo se escribía en griego o en latín de tal o cual manera. Pero en azteca no se escribía de ninguna manera. Fueron los españoles quienes introdujeron la equis en *México,* y la emplearon invariable durante los tres siglos del coloniaje. Esa equis no es indianismo, sino hispanismo, pero hispanismo anacrónico."

"FONÉTICA."

"El escribir *México* da ocasión a que muchos que nos ignoran de oídas, lean correctamente *Mécsico* y nos llamen *mecsicanos,* haciéndonos perder hasta el nombre. Si este absurdo no se ha generalizado, débese a la Academia y a los escritores españoles que suelen escribir con jota, divulgando así la noción, o al menos la duda, de la pronunciación verdadera."

"Es superioridad de nuestro idioma el pronunciarse como se escribe. Tiende a la perfección fonética más que a la etimológica, desechando la CH con sonido de K, la PH y otras antiguas connotaciones. Quedan la hache muda, las sílabas *gue, gui, que, qui* en que la U hace un oficio especial y algunas

otras irregularidades; pero estas están perfectamente determinadas y nunca — nótese bien — nunca dan ocasión a una lectura errónea. En cambio, escribiendo *México* damos a la equis un empleo no sólo arbitrario, sino engañoso. Subsisten hoy — por la antigua afinidad de equis y jota —, palabras gemelas como anexo y anejo, complexo y complejo; pero si las escribimos con equis, las pronunciamos con equis, y si las escribimos con jota, con jota las pronunciamos."

"¿Por qué provocar, contra la índole de nuestro idioma esa querella entre la ortografía y la dicción, al escribir *México* y pronunciar *Méjico?*"

"COSTUMBRE."

"Algunos invocan la autoridad del uso. Pero queda demostrado que este uso — a partir de 1815 en que se eliminó la noble y equívoca misión de la equis —, no es general ni constante. La jota despunta con los albores de nuestra independencia. Comparten equis y jota las prerrogativas del uso, lo mismo en documentos oficiales que en papeles privados, lo mismo entre conservadores que entre liberales. El uso nunca ha sido unánime en nuestra patria, ni en los tiempos porfirianos en que se inició la relativa uniformidad de la equis, ni en los tiempos actuales. Siempre ha habido y sigue habiendo quien escriba con jota, incluyendo a mexicanos distinguidísimos: José María Vigil, Trinidad Sánchez Santos, Rafael Ángel de la Peña (*), José López Portillo y Rojas, Francisco Elguero, Victoriano Salado Álvarez, Carlos Pereyra.... Y entre escritores españoles e hispanoamericanos, el uso es casi universal en favor de la jota. La fuerza, pues, es suficiente sólo para autorizar el empleo de la equis, pero no para desautorizar el de la jota."

"La etimología y la fonética, respaldadas por la costumbre, se reparten el dominio de la ortografía. Ya hemos visto lo que dicen estas tres señoras. Queda todavía quien salga con que cada quien es muy dueño de su nombre y puede escribirlo como quiera. Perfectamente: yo podría tener el antojo inofensivo de escribir Junko con K, como Julio Flórez (**) escribía su apellido con Z, porque — de nuestra dicción hispanoamericana — ello no altera la pronunciación del nombre. Pero si yo escribiera Junxo, por ejemplo, me dirían con razón que estaba loco, porque ya eso suena a cosa enteramente distinta de mi apellido. Y *México* suena absolutamente distinto de *Méjico*.... aunque con la atenuante de no ser invención, sino simple supervivencia de ortografía arcaica."

"Los que hoy escriban *México* — fuera de algún romántico arqueólogo de la equis —, lo hacen sencillamente porque así les enseñaron en la escuela, porque así lo escriben los demás, porque así lo han hecho toda su vida. Consérvese si se quiere la equis, pero no se diga que así se *debe* escribir. Todas las razones están a favor de la jota. La equis, repito, no tiene más razón invulnerable que el *porque sí.*"

"Bastaría que el gobierno — por lo que el nombre de la patria tiene de oficial — y los principales periódicos patrocinaran la jota de *México,* para que en poquísimo tiempo se hiciera popular y uniformáramos nuestra ortografía dentro de la verdad y la razón."

MEZCAL, m. = (*mezcalli*) = Variedad de maguey y de aguardiente que se saca de esta planta.

MEZQUITE, m. = (*mezquitl*) = Árbol de la fam. de las leguminosas, parecido a la acacia.

MILPA, f. = (*millipan* = en la heredad, en el terreno propio) = (*milli* = heredad) + (*pan* = en, sobre) = Terreno destinado al cultivo del maíz y de otros cereales, etc.

MITOTE, m. = (*mitotl* = danza, bulla, aspaviento) = Baile usado por los indios.

MOLCAJETE, m. = (*mulcaxitl* = cajete para mole) = (*mulli* = mole) + (*caxitl* = cajete) = Mortero grande de piedra o de barro cocido, con tres pies cortos y resistentes.

MOLE, m. = (*mulli*) = Salsa que se hace con chile colorado, ajonjolí, etc. y que se incorpora a varios guisados; y así se dice: "Plátano en mole, guajolote en mole, etc."

N

NACASCOLO, m. = (*nacazcolotl* — V. nacascolote) = Nacascolote.

NACASCOLOTE, m. = (*nacazcolotl* = "orejas encorvadas;" comp. de *nacaztli* = orejas + *coloa* = encorvarse, torcerse) = Árbol que produce una vaina parecida a la del conacaste o guanacaste, y que sirve, por el tanino que contienen, para fabricar tinta exelente y para curtir cueros.

NAGUATLE, adj. = (de *nahuatl*) = Nahuatle.

NAHUATLE, adj. = (*nahuatl*) = Díc. de la lengua hablada principalmente por los indios mexs.

NOPAL, m. = (*nopalli*) = Planta de la fam. de las cácteas. El nopal es simbólico en México, como que con el águila y la culebra figura en el escudo de armas de la mencionada república.

O

OCOTE, m. = (*ocotl* = tea) = Pino muy resinoso, cuya madera hecha rajas sirve para alumbrar las chozas de los indios y gente pobre, para hacer luminarias y para encender los hornos, etc.

OCOZOAL, m. = (*o* = esa) + (*coatl* = serpiente) = Culebra de cascabel.

(*) Este autor pasó a ser equisista, según se ve en la segunda edición de su Gramática (N. del A.).

(**) Su razón tendría este poeta colombiano al escribir su ap. con *z*. Conto e Isaza, en su "Diccionario Ortográfico de Apellidos y de Nombres Propios de Personas," en la nota 48, dicen: "*Flores Flórez*. Absolutamente innecesario nos parece aducir citas para probar que ambos apellidos son legítimos y usuales, el primero, tomado del nombre de lugar *Flores* (Godoy Alcántara, Apell. cast., pág. 264), y el segundo, patronímico, que primitivamente tuvo la forma *Frólaz*, de *Frola* (Ibid., p. 109, y Ríos y Ríos, Apell. cast., pp. 111 y 177). Lo que es de notar es que el primero ha perdido entre nosotros el *de* que de ordinario se le antepone en España (List. Ac., p. 107), por medio del cual se le distingue fácilmente del otro." (N. del A.).

P

PAPALOTE, m. = (*papalotl* = mariposa) = Una cometa.

PASOTE, m. = (de pazote) = Pazote.

PAZOTE, m. = (aféresis de epazote — V.) = Epazote.

PETACA, f. = (*petlacalli*) = Arca o baúl forrado de cuero, a propósito para formar el tercio de la carga de una caballería.

PETATE, m. = (*petatl* = estera) = Esterilla que se usa para dormir sobre ella, etc.

PINOL, m. = (de pinole) = Pinole.

PINOLE, m. = (*pinolli*) = Harina de maíz tostado, con azúcar, achiote y otras substancias, de la cual se hace un refresco muy agradable.

POPOCATEPETL, n. pr. = (*Popocatepetl* = "montaña humeante;" comp. de *popoca* = humear, echar humo + *tepetl* = montaña, volcán, cerro) = Famoso volcán mex.

POPOTE, m. = (*popotl*) = Paja de que se hacen escobas. Paja para tomar refrescos.

PULPERÍA, f. = (de pulque) = Véase lo dicho en pulque.

PULQUE, m. = voz mex.) = Bebida espirituosa que se saca del zumo del maguey. Webster opina que pulque viene de *pulquería,* alteración de *pulpería,* taberna, lugar donde se venden licores, drogas, extracto o zumo de frutas, etc.; del español *pulpa,* carne de animales sin huesos, carne o parte carnosa de las frutas; del lat. *pulpa, ae,* carne momia, el meollo de las frutas.

Q

QUETZAL, m. = (*quetzalli* = "hermosa pluma," aludiendo a las de la cola de esta ave, que es del color de esmeralda, por lo que se toma por la esmeralda misma) = Ave trepadora propia de las montañas de la América intertropical, de unos 20 a 25 centímetros desde lo alto de la cabeza hasta la rabadilla y cuya cola mide 1 metro poco más o menos, siendo más desarrollada en el macho que en la hembra. El plumaje del quetzal es suave, de color verde tornasolado y muy brillante en la parte superior del cuerpo y de las alas, y rojo en el pecho y en el abdomen. La cabeza del ave es gruesa, con un moño corto, sedoso y verde. Nuestro quetzal es indomable: aprisionado, muere inmediatamente; y vivo sólo se le contempla desde lejos, cuando surca el aire embalsamado de sus montañas. Por esta razón es el ave sagrada que en el escudo de Guatemala simboliza su autonomía e indepedencia.

En la sesión pública que, con motivo del VII aniversario de su fundación, celebró la "SOCIEDAD DE GEOGARFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA" el 25 de julio del presente año (1930), fué recibido como socio activo el joven Graduado en Ciencias y Letras don Julio Roberto Herrera Solís, quien en su discurso de recepción hizo un erudito estudio referente al libro inédito intitulado "HISTORIA NATURAL DE LA PROVINCIA DE CHIAPA Y GUATEMALA," escrito en Sacapulas, pueblo del departamento guatemalense del Quiché, por el dominico Fray Francisco Ximénez, durante los 30 años de su permanencia aquí (a partir del 4 de febrero de 1688 en que vino al País); libro que se creía perdido y que recientemente apareció con notas marginales en la biblioteca del paleólogo y siempre bien recordado don Ignacio Solís, abuelo del recipiendario, futuro y entusiasta profesional, que ofreció a la Sociedad el inestimable original, para que patrocine su publicación, como lo acaba de hacer imprimiendo otra obra del mismo autor, llamada "HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA." Del manuscrito al que nos venimos refiriendo es el párrafo siguiente, en el que describe el padre Ximénez nuestra ave sagrada: "Esta es una de las más hermosas que tiene aquesta América y que si se pudiera conservar en una jaula fuera como para la casa de un rey, es de tamaño de una paloma, es verde y entre azulados y encarnados, tiene una como montera en la cabeza o diadema que la hermosea mucho y las plumas de su cola son como de vara y cuarta de un verde esmeralda entre-azulado y son muy vistosas y de mucha estima y las usan los indios en sus bailes y en adornos de las andas de los santos, críase en las montañas muy altas y espesas y donde abundan es en la provincia de las Verapaces que aquellos indios sacan de ellos muchos intereses. Los nidos los hacen con dos puertas, por la una entran y salen por la otra porque no se les maltrate la cola que es su mayor adorno."

El orador y escritor guatemalense Lcdo. don Adrián Recinos, en su obra "MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO," dice acerca del quetzal: "El ave incomparable escogida como símbolo de libertad para el escudo de armas de Guatemala .. Pocas aves han sido bautizadas por los sabios con nombres tan diversos como la que se llama por antonomasia *de Guatemala* (quetzal). *Trogon resplendens.* Gould, *Trogon pavoninus. Trogon paradiseus.* Bonaparte. *Colurus resplendens.* Delatre, etc. son denominaciones muy conocidas, que los ornitólogos le han dado; pero el nombre universalmente aceptado, principalmente después que la BIOLOGÍA CENTRALI-AMERICANA lo escogió como el que tiene sobre los demás derecho de propiedad, es el de *Pharomacrus mocinno* que aquí damos y que el naturalista mexicano Pablo de la Llave le aplicó en honor de otro naturalista de la misma nacionalidad, don José María Mociño que exploró nuestro País en el siglo XVIII."

Del literato citado en el párrafo anterior, Lcdo. Adrián Recinos, es este hermoso pensamiento que, con verdadero sentimentalismo y en un arranque de patriótico entusiasmo, dedicó a nuestra ave sagrada: "EL QUETZAL. Hijo de la América tropical; fruto del beso de la aurora sobre los labios de nuestro suelo, donde tiene la Primavera su inconmovible trono; flor incomparable del jardín de la Creación; ave de nuestro Escudo, es, sin disputa, la más hermosa de las que pueblan el Continente, y aun de las que los demás pueblos de la tierra admiran y reverencian como las joyas más preciadas de sus bosques. Ni el águila que no olvida que bajo su plumaje se escondió el alma ardorosa de Júpiter Olímpico; ni el pavo resplan-

deciente que creyó construídos para pasear su hermosura los castillos feudales y las terrazas llenas de pajes y princesas; ni el ave del paraíso, que podría, en su altiva petulancia, suponer que para ella se hizo el vergel del mundo; ni la garza silenciosa; ni la tierna paloma; ni el cisne que se cantonea sobre el espejo del estanque, como el cristal de roca más gracioso y puro; ni el cóndor de los Andes, que contempla desde el pináculo del cielo, la tierra y sus criaturas abatidas al pie de su dosel de nubes; ninguna de las aves, ni en atavío, ni en orgullo, podría rivalizar con el quetzal nativo, que no reconoce igual sobre la tierra, ni humillaría su penacho erecto, ante otro ser alado."

Por referirse al quetzal, extractamos el artículo siguiente, debido a la pluma del galano escritor Lcdo. don Joaquín Méndez:

"EL SÍMBOLO DE LA LIBERTAD." = "El famoso Quetzal, al que el pueblo guatemalteco vuelve los ojos con amor y entusiasmo."

"Nada más bello, nada más simbólico que el ave sagrada de nuestros bosques; nada para nosotros más digno de cariño que su pecho de color del gorro frígio; nada más merecedor de admiración que su plumaje que concentra los destellos del Sol del trópico, en que refulge la púrpura de nuestras auroras y en que reverbera la clorofila de nuestra vegetación en perpetua primavera."

"Es el Quetzal, ciertamente, nuestra ave sagrada. Vela por la honra nacional en nuestro escudo; constituye el emblema de nuestra autonomía; encarna la soberanía de nuestro País; y al verlo, siente el guatemalteco inflamarse su patriotismo, como el americano (estadounidense, debió decir) en presencia de su águila negra o el mexicano frente a su águila rubia, o el chileno y el argentino al divisar a su cóndor, jirón de sombra arrancado a la más alta caverna de Los Andes. Pero es para nosotros algo más: ha sido siempre y continúa siendo el símbolo de nuestro espíritu nacional. Es el alma de la Patria libre dentro del plumaje más bello y rico."

"Viajeros y naturalistas se embelesan en el elogio de nuestro deslumbrante trogonido. Le llaman los sabios *calurus resplandeciente.* Para al europeo Salvin ninguna ave del Nuevo Mundo le iguala, ni le aventaja ninguna del Antiguo Continente: dice que cuando vuela, su gracia es indescriptible. El americano (estadounidense) Brigham anota que es el ave de la liberad, porque jamás sobrevive al cautiverio."

"Sus alas son verdes como los cordones de los bersaglieri; su pecho rojo, como la púrpura de un cardenal o la blusa de Garibaldi; sus rectrices negras como el dolmán de Moltke, y las subcaudales grises como la casaca de Bonaparte. La cauda está formada por un haz de alfanges brillantísimos. Es un ave de aspecto esencialmente guerrero; más tiene la actitud de un pensador y refleja en su cabeza la serenidad de un sabio."

"La imaginación del aborigen americano nada encuentra más merecedor de estima ni nada más bello que el Quetzal. Le tiene como a un ente misterioso, le admira y le venera. Es para ella un ave celeste y explica su origen con un mito pintoresco. Según la narración quiché, de los despojos de unas mariposas azules, brotó un árbol excelso, en cuya rama más atrevida apareció el Quetzal radiante de hermosura, en señal de dominación y poderío. Su nombre entre los indios significa esmeralda. Sus plumas son el mejor tributo para Moctezuma. El emperador y los altos dignatarios revisten en las grandes solemnidades el manto hecho con el plumaje de la que tienen por esmeralda que vuela. Cubiertos así van los reyes a las batallas. Huemac, sintiendo su trono amenazado, dirige a Tlaloc esta plegaria: *Oh Dios, consérvame mis tesoros, mis esmeraldas y mis plumas de Quetzal!* La leyenda tolteca hace la apoteosis de Quetzalcohuatl, el legislador divino, quemando su cuerpo en la cima del Orizaba, para que ascienda su alma a los cielos transformada en el ave deslumbradora y sin par. La tradición cakchiquel no da por consumada la conquista de Guatemala, sino con el duelo de Alvarado y Tecum en la llanura de Olintepeque, convertido el monarca autóctono en un quetzal esplendoroso que el guerrero hispano atraviesa con su lanza y arroja a su jauría."

"Pero el ave es inmortal. Atraviesa luego los aires y va sublime y grande a guarecerse en las montañas. Y entonces comienza su nueva etapa, signo de protesta en medio de la naturaleza."

"Hosco y sombrío como un corazón despedazado, grave y meditabundo como un filósofo que no acierta a resolver el problema de su alma, inmóvil y silente como un héroe rebelde después de la derrota, el Quetzal deja de aparecer en los combates; símbolo ya del abatido poder indiano. Se refugia en el misterio de las selvas, y busca los árboles más altos de las sierras más altivas. Sólo le ha dejado el conquistador la libertad del bosque y el consuelo de la naturaleza abrupta a este sublime confinado en sus propios dominios. Y allí parece vegetar indiferente, en las ramas que se pierden entre las nubes, desdeñando al tigre, celebra en los claroscuros del bosque sus idilios de fiera, y a la boa que, no encontrando a quien abrazar con la frialdad de sus anillos, se retuerce en los troncos cual si quisiera derribarlos."

" El indio es el organismo aprisionado de la raza vencida. Pero el Quetzal es el alma de nuestra nacionalidad borrada, mas no muerta; es lo que aun queda de patria americana; es el espíritu que animará algún día la soberanía reasumida, la libertad recobrada, la independencia que se halla latente entre su plumaje del color de la esperanza."

"Tiene su imperio en las selvas frías y umbrosas de nuestra cordillera andina. La Sierra Madre, de las Minas y de Chamá le sirven de escabel y forman el principal dominio de esta flor que vuela y perfuma con sus tintes esplendentes. Cuando llega el Sol al zenit, ya ella ha llegado a la mayor altura de su vuelo, ya se ha bañado en la cascada de lumbre del día. Para irse a beber la luz del cielo azul, se lanza de su árbol en diagonal atrevida, y luego, a cierta altura, describe una horizontal, rompiendo a trechos la recta con series de ondulaciones en que luce los áureos reflejos de sus plumas y su cauda majestuosa. Después de este paseo por los aires, vuelve a su rama, y allí permanece inmóvil horas enteras. No abandona su inmovilidad sino para ir a alimentarse de bayas y frutas, insectos y flores.

El silencio en que vive, el silencio del bosque no profanado aún por la planta del hombre, solamente lo turba de vez en cuando la canción del viento en los pinares. . . ."

"Su mudez le causa miedo al gran poeta americano, porque nos ama y ha cantado al Quetzal cumpliendo por nosotros un gratísimo deber. Pero el Quetzal canta himnos a la libertad con su plumaje. Su canto no es para el oído sino para la vista. Su trova es la de la esmeralda, su arpegio el del rubí. No canta, refulge; no trina, esplende; no gorgorita las perlas del sonido en sus fauces de acero, ni brota de ellas la escala de tintes sonoros que irisa los tímpanos. Es el sonido del color. No gorgea como el ruiseñor, ni arrulla como la paloma; no tiene el clarín del turpial ni la flauta del sinsonte. Es mudo como el ibis, y meditabundo, hierático, impasible, silencioso, pero indómito y grande, desfallece de orgullo herido, se muere de soberbia, sucumbe de dolor incurable si pierde sus plumas luminosas como un fuego de Bengala o su libertad que es su vida."

"Y hoy vela por nuestra autonomía en el escudo patrio. En el centro de la bandera guatemalteca, recuerda que apareció en un árbol frondoso y altivo como el árbol de la libertad, engendrado por mariposas del color de nuestro cielo y de nuestra bandera."

"Esta es el ave simbólica de la autonomía de Guatemala. En el escudo nacional sostiene el pergamino en que se ostenta la fecha del nacimiento de la Patria. Es un himno de luz y de colores entre las banderas azul y blanco, emblema de honor y libertad. Está encima de los rémingtons que perforan el edificio vetusto del retroceso y abrieron brecha a las ideas modernas. Su cauda espléndida acaricia las espadas siempre listas para la defensa, siempre afiladas para herir de muerte a quien se atreva a profanar el suelo sagrado de la Patria. Una corona de laurel abarca el conjunto: que ella esté siempre verde como su plumaje! Para su pecho, el amor de todos los ciudadanos: es rojo como la sangre que por él debe verterse. Para el ave sagrada de nuestros bosques y de nuestra bandera, para la esmeralda viviente que pende, joya inapreciable, del cuello de la hermosa Guatemala."

Terminamos este artículo insertando las tres últimas estrofas del himno nacional de Guatemala, que aluden al quetzal, y son:

"Recostada en el Ande soberbio
De dos mares al ruido sonoro,
Bajo el ala de grana y de oro
Te adormeces del bello Quetzal."

"Ave indiana que vive en tu escudo,
Paladión que protege tu suelo,
Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real!"

"¡Ojalá que remonte su vuelo
Más que el cóndor y el águila real!
Y en sus alas levante hasta el cielo,
Guatemala, tu nombre inmortal."

QUETZAL, m. = (*quetzalli* — V. quetzal en el artículo anterior) = Moneda de oro de Guatemala, equivalente al dólar estadounidense.

QUETZALCOATL, n. pr. = (*Quetzalcoatl* = "quetzal-culebra," es decir "serpiente adornada con plumas de quetzal" o "serpiente de preciosas plumas;" comp. de *quetzalli* — V. quetzal + *coatl* = culebra, serpiente) = Divinidad que se representa con cola de culebra, llevando en una mano el báculo y en la otra un haz de plumas de quetzal, lo que fundamenta su significación etimológica. El DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO por Montaner y Simón, pág. 751 del Tomo 16, dice acerca de QUETZALCOATL o QUETZALCOHUATL, considerado en su doble aspecto de hombre y de divinidad:

"Célebre indígena americano, uno de los civilizadores del Nuevo Mundo. Vivió en el siglo IX después de J. C., y su memoria se conservó en los territorios de las tres Monarquías confederadas de Colhuacán, Quauhtitlán y Tula."

"Figuraba de muy antiguo en la Mitología tolteca un Quetzalcoat, dios de los vientos, que barría el camino a Tlaclloc, dios de las lluvias; se le adoraba a veces como supremo señor del mundo. El sacerdote de aquella divinidad llevaba también el nombre Quetzalcoatl, como dice Sahagún en su HISTORIA UNIVERSAL DE LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA. Se confundió al Quetzalcoatl dios con el Quetzalcoatl hombre y de aquí las contradicciones entre los cronistas. El Quetzalcoatl que nos ocupa pudo por otra parte ser a la vez sacerdote y rey, como lo eran todos los monarcas toltecas; hechicero y santo, como lo son en ciertos períodos históricos cuantos se elevan sobre el nivel de los demás hombres."

"Le dice también hijo de Chimalmán el CÓDICE CHIMALPOPOCA, pero sin hacer intervenir en la concepción al cielo. Chimalmán, según este códice, fué una princesa que defendió con heroísmo sus Estados contra Miscohuatl Camaxtli, el rey de Colhuacán,. . . . Vencida, casó con el vencedor, y tuvo de él a Quetzalcoatl, a quien llamó además Chalchihuitl, por haber soñado mientras estaba en cinta que llevaba en su seno una piedra de este nombre, una como esmeralda."

"Los yucatecas miraban también a Quetzalcoatl como uno de los primeros civilizadores. Conocíanle con el nombre de Cuculcán, y le decían sin mujer y sin hijos. De Quetzalcoatl hablaba asímismo el POPOL-VUH, aunque al parecer del Quetzalcoatl dios, no del Quetzalcoatl hombre. Tohil, cantaban los quichés en Hacavitz, es realmente el dios de la nación yaquí; llamábase Yolcuat Quizalcuat cuando nos separamos en Tulán Zuiva. Empieza a dibujarse aquí cierta mancomunidad histórica de los tres pueblos. También en Quetzalcoatl adoraban las naciones de México."

S

SINSONTE, m. = (*cenzontli* — V. cenzontle) = Cenzontle o cenzonte. La forma sinsonte se aleja de la etim. de la pal.

SONCLE, m. = (*tzontli* = cuatrocientos) = Med. de leña equivalente a 400 leños (Acad.). Parecen de mejor origen las pals. sontle y zontle.

SONTLE, m. = (*tzontli* = cuatrocientos) = Zontle.

SÚCHIL, m. = (*xochitl* = flor) = Árbol cuya madera sirve para construcciones.

T

TACOTAL, m. = (*tlacotl*) = Matorral espeso, en Costa Rica; ciénaga, en Honduras.

TACUACÍN, m. = (*tlacuatzin* = comedor de maíz) = (*tlacuat* = comedor) + (*zintli* = maíz) = Nombre guatemalense de la zarigüella, mamífero didelfo americano, que hoy en México se llama tlacuache. El Dr. Juan Fernández Ferraz, en su libro "*Nahuatlismos de Costa Rica,*" dice que *tlacuatzin* o *tlaquatxin* es reverencial de *tlacuatl* o *tlaquatl* = tlacuache; comp. de *tla* = algo + *qua* = comer; acaso, agrega, porque es muy comelón o porque come de todo. El autor citado refiere que los indígenas ants. usaban la cola de este animal, cocida, como purgante y además para facilitar los alumbramientos.

TALTUSA, f. = (corruptela de jaltusa; del mex. *xaltozan* = topo o rata de la arena; comp. de *xalli* = arena + *tozan* = topo, rata) = Especie de rata que, a semejanza del topo, hace sus madrigueras, principalmente en los terrenos cultivados con cacao, caña de azúcar, etc.; y abunda en las costas de México y América Central.

TAMAL, m. = (*tamalli*) = Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida en olla, al vapor o en horno. El tamal de Guatemala se adereza con manteca de puerco, carne de lo mismo o de alguna gallinácea, chile, almendras, pasas, aceitunas, chile pimiento, etc.; siendo de diferentes clases, como colorados y negros, de elote, de cambray, de picado, etc. En Honduras llaman nacatamal al tamal guatemalense, del mex. *nacatamalli* = "tamal de carne;" comp. de *nacatl* = carne + *tamalli* = tamal, pastel.

TANATE, m. = (*tanatli*) = Lío, fardo, envoltorio.

TAPA, f. = (voz mex.) = Estramonio (Acad.).

TAPESCO, m. = (*tlapechtli*) = Zarzo que sirve de cama y otras veces, colocado en alto, de vasar, es decir para colocar vasos, platos, etc.

TAZOL, m. = (etim. de tlazol) = Tlazol.

TECOLOTE, m. = (*tecolotl*) = Lechuza, especie de buho.

TEOCALI, m. = (*teotl* = dios) + (*calli* = casa) = Templo de los ants. mexs.

TEPEIZCUINTE, m. = (*tepetl* = monte + *itzcuintli* = perro) = Tepezcuinte, en Guatemala; capibara y paca en Sudamérica. La carne de este roedor es muy estimada. V. paca entre las pals. de origen quichua.

TEPEMECHÍN, m. = (*tepetl* = monte) + (*michín* = pez) = Pez de los ríos de Guatemala, de carne más sabrosa que el llamado bobo o cuyamel y que se encuentra en la parte alta de las cuencas donde hay cascadas.

TEPEZCUINTE, m. = (etim. de tepezcuintle) = Tepezcuintle.

TEPEZCUINTLE, m. = (etim. de tepeizcuintle) = Tepeizcuintle.

TEUCALI, m. = (de teocali) = Teocali.

TIANGUE, m. = (*tianguiztli*) = Mercado.

TISTE, m. = (*textli* = cosa molida) = Bebida refrescante que se prepara con harina de maíz tostado, cacao, achiote y azúcar. Es muy generalizada en Centroamérica, pero en Nicaragua se tiene como una especialidad nacional.

TIZA, f. = (*tizatl* — V. tizate) = Tizate.

TIZATE, m. = (*tizatl*) = Arcilla terrosa blanca que se usa para escribir en los encerados y en las pizarras, etc.

TLACO, m. = (*tlacotl* = vara, med.) = Octava parte del real columnario.

TLACUACHE, m. = (*tlacuatl* o *tlaquatl* — V. en tacuacín) = Tacuacín.

TLAZOL, m. = (*tlazole*) = Punta de la caña de maíz y que sirve de forraje.

TOCAYO, YA = (*tocayo* = firmado, signado, "señalado;" de *tocaitl* = nombre) = Pers., respecto de otra, que tiene su mismo nombre. El Dr. Juan Fernández Ferraz, en su obra "*Nahuatlismos de Costa Rica,*" dice: "De todo lo cual se deduce que en las *listas de empadronamiento* de los mexicanos se descubrían los nombres de los *personajes* que ya se habían usado y se sabía cuántos se habían llamado de igual suerte: de ahí *tocayo,* la firma de cada uno y luego las de los que *se llamaban lo mismo.*"

TOMATE, m. = (*tomatl*).

TOTOPOSTE, m. = (*totopochtli* = cocido, tostado, bien tostado; o de *totopotza* = hacer tostar alguna cosa, recocerla) = Tortilla de maíz muy tostada.

Y

YAGUAL, m. = (*yahualli;* de *yahualoa* = enroscarse) = Rodete o rueda que las mujeres hacen para cargar a la cabeza.

Z

ZACATE, m. = (*zacatl*) = Pasto, forraje, hierba.

ZANATE, m. = (*zanatl*) = Pájaro del orden de los dentirrostros, de color negro y que es muy bullanguero y travieso.

ZAPOTE, m. = (*tzapotl*) = Árbol americano de la fam. de las zapotáceas, cuyo fruto es amarillo o rojo por dentro, dulce y agradable, teniendo una semilla gruesa y lustrosa, llamada zapoyol o zapuyulo.

ZAPOYOL, m. = (*tzapotl* — V. zapote) + (*yollotl* = corazón) = "Corazón del zapote." La almendra del zapote, que es gruesa y lustrosa.

ZAPUYULO, m. = (de zapoyol) = Zapoyol.

ZONCHICHE, m. = (*tzontli* = cabeza) + (*chichiltic* = rojo, reduplicativo de *chilli* = chile) = Especie de zopilote, de cabeza roja.

ZONTLE, m. = (*tzontli* = cuatrocientos) = Med. de leña, equivalente a cuatrocientos leños.

ZOPE, m. = (contr. de zopilote) = Zopilote.

ZOPILOTE, m. = (*tzopilotl* = gallinazo) = Buitre negro, de aspecto repugnante, que despide un olor desagradable, y que se alimenta de inmundicias y de cadáveres, con lo cual presta gran servicio a la policía de higiene en las poblaciones, razón por la que está prohibido matarlo.

NÓRDICO

Una de las variaciones de las lenguas germánicas, pertenecientes a la gran fam. de las indoeuropeas. Del nórdico se derivan el danés o dinamarqués, el noruego, el sueco y el islandés.

C

CALAMBRE, m. = (*klampi* = laña, corchete; en al *krampi* = calambre) = Contr. espasmódica, etc. (Acad.).

H

HALAR = (ant. *hala*) = Tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar. Jalar (Acad.).

S

SINGLAR = (ant. *sigla* = navegar) = Navegar.

T

TUDEL, m. = (ant. *tuda* = cucurucho, tubo) = Tubo de latón encorvado, fijo en lo alto del bajón u otro insr. semejante, etc.

OSCO

Lengua hablada en el centro de Italia. Como el lat., pertenece a la rama de las lenguas itálicas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

E

ESCOFINA, f. = (*scoffina;* del lat. *scobina, ae*) = Herramienta a modo de lima.

PERSA

Idioma que se habla en Persia. Corresponde a la rama irania o zend, perteneciente a la gran fam. de las lenguas indoeuropeas.

A

ABRACADABRA, m., p. h. = (*abrasasdabar* o *abrasadabra* = "la pal. sagrada o divina") = (*abrasas* = denominación mística del Ser Supremo) + (el hebreo *dabar* = pal.) = Nombre de un ídolo sirio: pal. cabalística, a la cual se atribuía la propiedad de curar ciertas enfers., y se tenía como un amuleto. El vocablo, según otra etim. menos aceptable, viene totalmente del hebreo *abruahdabar* = "padre, espíritu y verbo," es decir la Trinidad; comp. de *ab* = padre + *ruah* = espíritu + *dabar* = pal.; el cual vocablo pasó al gr. en la forma *abrakadabra.* Littré opina que la traducción del gr. al romance debió ser *abrasadabra*, en vez de *abracadabra.*

B

BADIÁN, m. = (*badián* = anís) = Árbol siempre verde.

BADINA, f. = (*batin* = hondonada) = Agua estancada en caminos, etc.

BAJÁ, m. = (*basha* o *pasha* = "señor, poderoso, soberano, rey," gobernador de provincia; de *padsha* = rey, señor) = (*pad* = poderoso) + (*shah* = rey, soberano) = En Turquía, título de honor que se da a perss. de alta clase, aunque no obtengan mando ni gobierno. También V. e. las pals. de or. ár. y turco.

BALAJ, m. = (ár. *balajx.* del persa *Badajxán,* n. pr. del territorio donde se encuentran estas piedras) = Balaje o rubí de color morado.

BAZAR, m. = (*bazar* = mercado).

BÓFETA, f. = (*bafeta*) = Cierta tela de algodón.

BÓRAX, m. = (*bura*) = Borato de soda (V. también e. las pals. de or. ár.).

BORO, m. = (*burah*) = Cuerpo der. del ácido bórico.

BRONCE, m. = (*burinch*) = Cuerpo metálico, producto de la aleación del cobre y del estaño (Acad.).

BRUCES (DE), loc. adv. = (de la loc. de buces — V.) = Boca abajo.

BUCES (DE), loc. adv. = (de buz — V.) = De bruces.

BUZ, m. = (*buz* = beso) = Beso de reconocimiento que uno da a otro y viceversa.

C

CAQUI, m. = (*khaki* = color de polvo) = Tela de algodón.

CARAVANA, f. = (*caraván*) = Grupo de gentes que viajan.

CIMITARRA, f. = (según la Acad., de *ximixir*). Cejador y Frauca, hablando de cimitarra, pág. 262 del tomo II, dice: "*Etim.* Del it. *scimitarra*, fr. *cimiterre*, del persa *chimchir* = lat. *gladius, ensis* (Vullergs)".

CIPAYO, m. = (*cipahi* = soldado de caballería) = Soldado indio al servicio de una potencia europea.

CIRCÓN, m. = (*zargún* = color de oro) = Cilicato de circonio.

CH

CHACAL, m. = (*xagal*).

CHAL, m. = (*xal* = manta que llevan los derviches) = Paño de seda o de lana.

CHALINA, f. = (*chal*).

D

DERVICHE, m. = (*dervix* = religioso) = Monje, entre los mahometanos.

DERVÍS, m. = (etim. de derviche) = Derviche.

DESTUR, m. = (*destur*) = Sacerdote.

E

ESCAQUE, m. = (*axah* = rey) = Cada una de las casillas del tablero del ajedrez (Acad.).

ESPINACA, f. = (*aspanaj*).

F

FIRMÁN, m. = (*fermán* = decreto) = Decreto soberano de Turquía.

J

JAQUE, m. = (*xah* = rey) = Lance del juego de ajedrez. Con esta pal. y con la de origen ár., mate, se forma la expresión "jaque mate" (*xah mat* = el rey murió): lance que pone término al juego de ajedrez.

JAZMÍN, m. = (persa ár. *yazemín*).

JEDIVE, m. = (persa ár. *jedivi* = regio) = Título del virrey de Egipto.

JIRASAL, f. = (*cherasiá*) = Fruto de la yaca, parecido a la chirimoya, etc.

JULEPE, m. = (*gulab;* comp. de *gul* = rosa + *ab* = agua) = "Agua rosada", y familiarmente, reprimenda, castigo.

K

KAN, m. = (*jan* = príncipe) = Príncipe, jefe, entre los tártaros.

KIOSKO, m. = (etim. de quiosco) = Quiosco.

L

LACA, f. = (*lac* = colorada, encarnada) = Goma laca.

LACCÍFERO, RA, p. h. = (laca) + (lat. *fero, ferre* = llevar, producir) = Que produce goma laca.

LIMÓN, m. = (del ár. persa *leimon*).

M

MAZDEÍSMO, m. = (*Mazda* = el rey del cielo o principio del bien) + (suf. *ismo*) = Religión de los ants. persas.

MONA, f. = (de mono) = Hembra del mono.

MONO, m. = (*maimón*) = Cuadrúmano.

N

NÁCAR, m. = (*nigar* = ornamento) = Substancia formada de cal carbonatada.

NÁCARA, f. = (*nacara* = timbal) = Timbal ant.

NARANJA, f. = (*narang*) = Fruto del naranjero (Acad.).

NARGUILE, m. = (*narguile*) = Pipa que usan los orientales.

P

PAGODA, f. = (*butcude* = templo de ídolos).

PARAÍSO, m. = (*faradaica* = jardín).

PARSI, m. = (*parsi* = persa) = Pueblo de la ant. Persia.

PELVI, adj. = (*pahlaví* = heroico; de *pahlu* = héroe) = Díc. de la lengua de los parsis y de lo que se escribió en ella. Ú. t. c. s. m.

PERCAL, m. = (*parcale* = tela ligera).

PERI, f. = (*peri* = hada) = Hada hermosa y bienhechora de la mitología pérsica.

Q

QUIOSCO, m. = (*cuxc*, pronunciado por los turcos *quioxc* = pabellón).

R

RONDÍS, m. = (*rendide* = pulido, aplanado) = Faceta principal de las labradas en las piedras preciosas.

RONDIZ, m. = (de rondís) = Rondís.

ROQUE, m. = (*roj* = carro de guerra, torre de ajedrez, por la forma prim. de esta pieza) = Torre.

S

SERRALLO, m. = (*sorai* = palacio).

SOFÍ, m. = (*sefevi* = descendiente de Sefi) = Título de dignidad de Persia.

T

TAFETÁN, m. = (*tafta* = tejido).

TURCOMANO, NA = (*turcomán* = parecido al turco) = Apl. al individuo de cierta raza turca, muy numerosa en Persia, etc.

Z

ZARABANDA, f. = (*serbend* = especie de danza).

ZARANDA, f. = (*zarand* = criba) = Criba.

ZARAZAS, f. pl. = (*zahrizag* = veneno de perro) = Maza que se hace mezclando vidrio molido, agujas, substancias venenosas, etc., y se emplea para matar perros, gatos, etc.

ZENDAVESTA, m. = (del zendo *zanti* = conocimiento + *avesta* = doctrina de Zoroastro) = "Conocimiento de la doctrina de Zoroastro." Colección de los libros sagrados de los persas, escrita en zendo y que contiene la exposición de las doctrinas de Zoroastro (Acad.). Webster opina que el vocablo se compone de *zend* = interpretación + *avesta* = libro sagrado; y entonces significa etimológ. "Interpretación de los libros sagrados" de los Zoroastros. Según el origen académico de zendo, no hay duda que es más acertada la etim. de Webster.

ZENDO, DA = (del pelvi *zand* = interpretación, comentario del avesta) = Díc. de un idioma de la fam. indoeuropea usado antiguamente en las provincias septentrionales de Persia. Ú. t. c. s. m. (Acad.).

POLACO

Idioma que se habla en Polonia. Pertenece a la rama de las lenguas eslavas, y, éstas, a la gran fam. de las indoeuropeas.

CH

CHASCÁS, m. = (*czapcka*) = Morrión con cimera plana y cuadrada, usado primero por los polacos y después en los regimientos de lanceros en toda Europa.

M

MAZURCA, f. = (*mazurka* = mujer de Mazovia o Massovia; polonesa o polaca) = Especie de polca.

PORTUGUÉS

Idioma que se habla en Portugal, en sus colonias y en la república americana del Brasil, excolonia portuguesa. Pertenece a la rama de las lenguas neolatinas o romances, ders. del lat., el que a su vez se clasifica como procedente del gran grupo de las indoeuropeas. El portugués es un dialecto del gallego, más nasal y menos armonioso y sonoro que éste. Según lo expresa don Marcelino Menéndez y Pelayo en su obra ANTOLOGÍA DE POETAS LÍRICOS, el gallego de Portugal sufrió cierta modificación en la parte fonética, llenándose de sonidos obscuros y nasales por influjo del francés directo.

A

ABADA, f. = (*abada*) = Rinoceronte (Acad.).

AGUIERO, m. = (*aguieiro*) = Rollo de madera de castaño, de 4.50 metros de largo, destinado a la construcción (Acad.).

AINDAMÁIS, adv. = (*aindamais*) = A más, además.

ALDORTA, f. = (*galldorta* = gallo de huerta) = Una ave zancuda.

ANGELÍN, m. = (*angelim*) = Pangelín.

B

BARAJAR = (de *baralhar*) = Mezclar las cartas de la baraja.

BAYADERA, f. = (*bailadeira* = bailarina) = Bailarina.

C

CACHUPÍN, INA = (dim. de *cachopo* = niño) = Gachupín. Mote que en México se aplica a los españoles que llegan a radicarse al país.

CAMBADO, DA = (*cambado*) = En la Argentina, estevado o patizambo.

COTOBELO, m. = (*cotovello* = recodo) = Abertura en la vuelta de la cama del freno.

CH

CHUMACERA, f. = (*chumaceira;* de *chumaco* = colchón o almohadilla de pluma, y ésta del lat. *plumacium, ii*) = Pieza de metal o de madera, con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria.

D

DESVAÍDO, DA = (según la Acad., del port. *esvahido*, y éste, del lat. *evano, nere* = desvanecer, aventar, cribar, rechazar, desechar; comp. de la prep. *e* = de, por + *vannus, i* = criba, zaranda, harnero) = Apl. a la pers. alta y desairada.

DEVALAR = (*devalar* = descender; del lat. *de* = de + *vallis, is* = valle) = En marina, derivar o separarse del rumbo (Acad.). También puede verse devalar e. las pals. de or. fr. y gall.

DISFRAZ, m. = (del prim. *disfarz*, por metátesis de la *a* y de la *r*; del port. *disfarce*; comp. del pref. *dis* + *farce* = farza) = Artificio de que se usa para desfigurar una cosa, con el fin de que no sea conocida. Según la Acad., disfraz viene de disfrazar.

DISFRAZAR = (*disfarzar*, de *disfarz* — V. disfraz) = Desfigurar la forma natural de las perss. o de las cosas, para que no sean conocidas. La Acad. no está muy segura de la etim. de disfrazar, cuando dice que tal vez viene de *dis* y *farsa*.

E

EMBELESAR = (*embellezar* = en port. se traduce por: "enlevar, encantar com a belleza, formosura, captivar;" y, como reflexivo, "ficar enlevado, encantado no que he bello ou no que seduz") = Suspender, arrebatar, cautivar los sentidos. Si, según la Acad., el port. *embellezar* viene de *belleza*, debería escribirse con *z* embelesar y sus ders. embelesamiento y embeleso.

EMBELEZAR = (forma correcta de embelesar — V.) = Embelesar.

EMBICAR = (*embicar*) = Embestir derecho a tierra con la nave.

ENFESTAR, p. h. (V. lat. *in* = en, sobre).

ENHESTAR, p. h. } (V. lat. *in* = en, sobre).
ENHIESTO, TA, p. p. }

ESCLAVATURA, f. = (*esclavatura*) = Conjunto de esclavos que tenía cada hacienda.

ESCUNA, f. = (*escuna*; del hol. *schooner*) = Goleta .

ESMOLA, f. = (*esmola* = limosna) = Trozo de pan que es costumbre dar a los obreros del campo.

ESPIAR = (*espiar*) = En marina, halar de un cabo firme en una ancla, etc.

ESTROPAJO, m. = (*estropalho* y *estropajo*; del lat. *stropus* o *strophus, i* = estrovo, faja, cinta, cuerda de cáñamo con que se atan los remos a los escálamos) = Fruto desecado de una planta cucurbitácea que se usa como cepillo de aseo para fricciones. Porción de esparto machacado que sirve para fregar. La Acad. deriva el vocablo del lat. *stuppa, ae* = estopa y, Zerolo, del gr. *stróphos, ou* = cuerda.

F

FIRMAL, m. = (*firmal*, del lat. *firmus, a, um* = firme) = Joya en forma de broche.

FURNIA, f. = (*furna* = caverna, subterráneo) = Bodega bajo tierra.

G

GACHUPÍN, INA = (etim. de cachupín, ina) = Cachupín, ina.

GÁNDARA, f. = (*gandara*, de *gandra* = "paraje donde se ocultan aves silvestres, gansos, patos, etc." y díjose así "por las malezas en que se refugian los animales silvestres;" tierra arenosa, tierra llena de malezas) = Tierra baja, inculta y llena de malezas.

H

HARAPO, m. = (*farapo, farrapo*) = Andrajo.

I

ÍNGRIMO, MA = (*ingreme*) = En América, solo, solitario, aislado (Larousse).

J

JUANETE, m. = (*joaenette*) = Pómulo muy abultado, sobrehueso (V. también juanete en lat. *gena, ae* = mejilla).

JUERA, f. = (*joeira* = criba; de *joio* = joya) = Harnero espeso de esparto para limpiar el trigo.

L

LOCO, CA = (en port., según la Acad., se dice *louco*) = Que ha perdido la razón. Calandrelli opina que loco, ca viene del it. *aloceo* o *allocco* = "buho, autillo" y figuradamente "estúpido, tonto;" del lat. *ulucus* = buho, mochuelo; der. de *ulula, ae* = buho, autillo.

LOZANO, NA = (en port., *louzao*).

M

MACACO, m. = (de macaco, ca) = Cuadrúmano muy parecido a la mona.

MACACO, CA = (*macaco*, voz del Congo, que designa una especie de mona) = En América, feo, deforme.

MANDARÍN, m. = (*mandarim*) = El que en China y otros países orientales tiene a su cargo el gobierno de una ciudad, etc.

MILRÉIS, m. = (*mil reis* = mil reales) = (*mil* = mil) + (*reis* = reales; pl. de *real* = real) = Moneda port. y brasilera equivalente al duro o peso español.

O

OLLADO, m. = (*olhado* = que tiene ojos) = En marina, cualquiera de los ojetes que se abren en las velas, toldos, fundas, etc.

OLLAO, m. = (de ollado) = Ollado.

ORVALLAR = (*orvalhar*) = Lloviznar.

ORVALLO, m. = (*orvalho*, de *orvalhar* — V. orvallar) = Llovizna.

P

PAIRAR = (*pairar*) = Estar quieta la nave con las velas tendidas y largas las escotas.

PANCADA, f. = (*pancada* = golpe) = En Galicia, golpe brusco.

PANGELÍN, m. = (*angelin*) = Árbol del Brasil, cuyo fruto contiene una almendra medicinal, muy usada como antihelmíntico.

PULLA, f. = (*pulha*) = Pal. o dicho obsceno. Expresión aguda y picante dicha con prontitud.

R

RATIÑO, m. = (*ratinho* = ratón) = Apodo que por desprecio se daba al habitante del Bierzo.

REIS, m. = (*reis*, pl. de *real* = real) = Moneda imaginaria port., equivalente a seis décimas de céntimo de peseta o sea 0,006 de pesetas.

ROZAGANTE, adj. = (*rozagante*, de *rozagar*, y éste de *rozar*) = Vistoso, ufano. Apl. a la vestidura vistosa y muy alegre.

ROZAR = (*rozar*) = Limpiar las tierras de las matas y hierbas inútiles antes de labrarlas, etc.

S

SARAO, m. = (*sarao*, del lat. *seranum*, de *serum*, *ri* = la tarde) = Reunión nocturna de perss. de distinción para divertirse con baile o música (Acad.) Según otros autores, sarao viene del fr. *soirée* — V.

SERINGA, f. (*seringa*) = Goma elástica.

SOLLADO, m. = (*solhado*) = pavimento de tablas; de *solhar* = solar) = En marina, uno de los pisos inferiores del buque.

T

TIBORNA, f. = (*tiborna*) = Tostón, pedazo de pan tostado empapado en aceite nuevo.

V

VIGÍA, f. = (*vigia*, de *vigiar* — V. vigiar) = Atalaya. Pers. destinada a vigiar o atalayar.

VIGIAR = (*vigiar*, del lat. *vigilo*, *lare* — V. vigilar en *vigil*, *lis* = vigilante, que vela) = Velar.

PROVENZAL, LENGUA DE OC o LEMOSÍN

Idioma que se habla en Provenza, ant. provincia y gobierno de la región sureste de Francia, comprendida entre el Delfinado, el Piamonte, el Mediterráneo, el condado de Niza y el río Ródano, que la separaba del Languedoc. Pertenece al grupo de las lenguas neolatinas o romances, derivadas del lat., que procede de la gran fam. de las indoeuropeas. Del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO editado por Montaner y Simón copiamos el párrafo siguiente, relat. al provenzal: "El provenzal, lengua de oc o lemosín, es una de las lenguas neolatinas. Propiamente hablando, es el dialecto romano que se formó en el mediodía de Francia desde el Loire al Mediterráneo y desde los Pirineos a los Alpes, al propio tiempo que en el Norte la lengua romana se convertía en lengua de *oil;* la partícula *oc*, originada en el demostrativo italiano *hoc*, significaba *sí*, como *oui*, como *oil* en el habla del Norte, y como el *sí* italiano. Fuera de Francia se comprendía la lengua de *oc* en Aragón y Cataluña, y en Italia hasta Venecia, llegando un tiempo en que el provenzal tuvo una especie de universalidad derivada de la poesía de los trovadores." Luego dice: "La lengua se hallaba formada con gran anterioridad al año 1100, comenzando su perfeccionamiento por la poesía, siendo resultado de esto que en el mediodía de Francia se hablase un lenguaje poético, elegante y refinado bastante antes que se cultivase la prosa. Comprendió y abarcó desde luego este lenguaje las formas pintorescas, los ornamentos y las imágenes atrevidas, convirtiéndose en una lengua dulce, armoniosa, elíptica, rápida y concisa que parece connatural con la rima."

B

BARAJA, f. = (*baralh* o *varalh* = "la acción de mezclar o confundir; mezcla, confusión, contienda, riña;" confusión, ruido, mezcla, desorden, embrollo, enredo; disputa, querella, batahola, alboroto; de la r. teutónica *var* o *vars* = confundir, mezclar, desordenar, disputar, alborotar, enredar, embrollar) = El conjunto de cartas del juego de naipes (Calandrelli). Según la Acad., baraja viene del port. (V. e. las pals. de este or.).

BARAJAR = (de baraja).

BAUSÁN, ANA = (*baussan* = "hueco, fútil, inútil" y, metafóricamente, "bobo, simple, necio;" falso, engañador, vano, fútil, hueco; del ant. alto al. *bausi* = inútil, falso, nulo, fútil) = Fig. de hombre, embutida de paja, etc. y vestida de armas. Pers. boba, simple, necia.

BICHERO, m. = (*bechar* o *bichar* = "el que tiene puntas o picos"; pala o azada de dos picos palo con dos puntas o ganchos; de *bec* = pico, gancho) = Asta larga que en uno de los extremos tiene un hierro de punta y gancho, y que sirve en las embarcaciones para atracar y desatracar.

BRIAL, m. = (*blialt*) = Vestido de seda o tela rica de que usaban las mujeres y el cual se ataba a la cintura y bajaba en redondo hasta los pies.

D

DIBUJAR = (*deboisar, debuixar*, y éste del lat. *buxus* = boj) = Delinear en una superficie y sombrear, imitando la figura de un cuerpo (Acad.). Según esta misma Corporación, dibujar viene del cat. (V. e. las pals. de este or.). Calandrelli opina que dibujar procede de dibujo y que esta pal. se origina del lat. (V. la r. lat. *de* = de, núm. *593*).

DIBUJO, m. = (según la Acad., de dibujar) = Arte que enseña a dibujar. Proporción que debe tener en sus partes y medidas la fig. del objeto que se dibuja o pinta. Delineación, fig., imagen ejecutada en claro y obscuro, que toma nombre del material con que se hace (dibujo de carbón, dibujo de lápiz, etc.).

E

ENTREVAR = (*entrevar*, del lat. *interrogare*) = Entender, conocer (Acad.).

ESGUAZAR = (*guasar*, y éste del lat. *vadare* = vadear) = Vadear, pasar de una parte a otra un río o brazo de mar bajo (Acad.).

ESTAMPIDA, f. = (*estampida*, de *estampir*, y éste del germ. *stampjan*) = Estampido (Acad.).

ESTREPADA, f. = (*estrepar*, de la r. germ. *strap* = tirar) = Esfuerzo que se hace para tirar de un cabo, cadena, etc., y. en especial, el esfuerzo reunido de varios operarios.

F

FAISÁN, m. = (*faisan*, del lat. *phasianus*) = Ave del orden de las gallináceas, etc. También figura faisán en gr. *phasianós, ou* — V. núm. 1743.

FELIBRE, m. = (*felibre*) = Poeta prov. mod.

G

GRATAR = (*gratar*, del germ. *krattón* = rascar) = Limpiar o bruñir con la grata, que es una escobilla de metal usada por los plateros para limpiar las piezas sobredoradas, etc.

J

JAYÁN, ANA = (*jayán*, del lat. *gigas, antis* = gigante) = Pers. de grande estatura, robusta y de muchas fuerzas.

L

LAMA, f. = (*lama*, del lat. *lamina, ae*) = Tela de oro o plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su haz sin pasar al envés.

M

MALANDRÍN, INA = (*malandrin*, del lat. *male* = mal y el neerl. *slendern* = vagabundear) = Maligno, perverso, bellaco (Acad.). También figura malandrín, ina entre las pals. de origen ital.

MISTRAL, adj. = (*mistral*, del lat. *magistralis*) = Minstral, maestral (Acad.).

O

OC. m. = (*oc*, der., según la Acad., del lat. *hoc*, n. de *hic*) = Sí, afirmación. *Lengua de oc* es la que antiguamente se hablaba en el mediodía de Francia y cultivaban los trovadores, llamada así mismo prov., lemosín y cat. ant.

S

SERVENTES, m. = (*serventes, sirventes* = sirviente) = Gén. de composición poética, de asunto amatorio; y se le llamó así, por considerársele como sirviente de la canción amatoria.

SERVENTESIO, m. = (de serventes) = Serventes.

T

TENSÓN, f. = (*tensón*, del lat. *tentionem*, por *contentionem*) = Composición poética de los provenzales, etc. (Acad.).

QUICHÉ

Idioma de los pueblos indígenas de la América Central en la época precolombina. Hoy se habla en algunos departamentos centrales de Guatemala, principalmente en el Quiché.

H

HURACÁN, m. = (*Hurakán* o, aspirando la *H*, *Jurakán* = "el de una pierna y pie, el de una extremidad" y, según la cosmogonía y teogonía de los indios quichés de Guatemala, "el dios de las tempestades;" siendo aquéllas una forma simplificada de *Hunrakán* o *Junrakán*, los cuales se silabean así: *Hu-ra-kán* o *Ju-ra-kán* y *Hun-ra-kán* o *Jun-ra-kán*) = (*hu* o *ju*, por *hun* o *jun* = uno) + (*rakán* = pierna y pie reunidos o sea una de las dos extremidades inferiores del ser humano; comp. de *ra* = muslo y pierna o simplemente pierna + *akán* = pie) = Viento sumamente impetuoso y temible que a modo de torbellino gira en grandes círculos, cuyo diámetro crece a med. que avanzan apartándose de las zonas de calmas tropicales. Esta definición es tomada de

la 15ª edición del dicc. de la Acad., la cual se concreta a decir que huracán *es voz caribe.* Dada nuestra nacionalidad guatemalense, un natural y justificado deseo nos impulsa a querer probar que la etim. quiché del vocablo es la más aceptable; por lo que nos resolvemos a escribir los párrafos siguientes, con inclusión de las transcripciones adecuadas al fin que nos proponemos.

El Lcdo. don J. Antonio Villacorta C. y el Profesor don Flavio Rodas N. publicaron en 1927 el libro relat. a la traducción y fonetización corrs. del MANUSCRITO DE CHICHICASTENANGO, conocido en el mundo científico con el nombre de POPOL VUH, que contiene las ants. tradiciones de los quichés. En el célebre códice guatemalense aparece no sólo *Jurakán* o *Junrakán,* como dios de las tempestades, sino también *Cabrakán* o *Caprakán,* como dios de los terremotos, del cual se hablará más adelante. Consultado el Sr. Rodas N. acerca de este asunto, nos dió su opinión particular, de la cual se deduce que los quechés consideraban a *Hurakán, Jurakán* o *Junrakán* como un ser prepotente, dotado de una sola extremidad inferior, de pujanza tal, que cuando quería dar a conocer sus mandatos, daba con aquélla golpes que producía fenómenos extraordinarios, perturbaciones violentas, estruendos y retumbos inmensos, y, por último, vientos impetuosos o ciclones, lluvias tormentosas, la tempestad misma.

Los quichés en su ideología, imaginaban a su dios semejante a un hombre que, en un acceso de ira, cuando (con mímica especial y ostensible, queriendo imponer su propia y exclusiva voluntad y sin que nadie le contradiga) golpea el suelo fuertemente con un pie, originando el consiguiente ruido la sensación de un golpe rápido que aturde, igual al ruido repentino que produce el rayo, precursor de la tempestad. La mitología quiché representa en el cielo al dios *Hurakán* o *Jurakán* por medio de la constelación llamada Osa Mayor.

A semejanza de *Hurakán* o *Jurakán,* la mitología quiché también cuenta con *Cabrakán* o *Caprakán* = "el de las dos piernas o dos extremidades. o sea el dios de los terremotos;" comp. de *cab* o *cap* = dos + el va explicado *rakán* = pierna o una de las extremidades inferiores. Nuestros antepasados quichés suponían que con un pataleo daba *Cabrakán* o *Caprakán* a conocer su cólera o su voluntad para mover y remover los montes y las montañas, produciendo esa especie de berrinche divino continuos movs. que se manifestaban en sismos y terremotos.

El Dr R. Lehmann Nitsch, Profesor del Museo de La Plata, República Argentina, y socio correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, es autor de la interesante "*Revista del Museo de La Plata*", en la que analiza la "*Mitología Americana*" y en el núm. XXIII estudia la constelación de la Osa Mayor en el concepto de huracán o dios de la tormenta en la esfera del Mar Caribe. En cuanto a la sección "*Mitología Centroamericana*", divide su estudio en dos partes: la I trata de la "*Lista de los Motivos Etiológicos*". y, la II, de "*La Constelación del Huracán*". De esta II parte copiamos los pasajes conducentes, como se dijo al principio:

"LA CONSTELACIÓN DEL HURACÁN. Dicen los Diccionarios de la lengua que *huracán* es voz caribe adoptada por los primeros navegantes españoles; no buscan explicar la etimología de la bizzarra palabra india, ni dan detalle alguno. Cuando consultamos las obras de índole etnológica, encontramos, por cierto, en algunas de ellas la simple traducción, y nada más, de *huracán* que desde luego no es voz caribe sino quiché y dice secamente: *uno su pie* (pierna). Ofrece, pues, el asunto bastante interés tanto lingüística como psicológicamente, pero sólo promete solución a amplia base mitológica y comparativa."

"Siguiendo estudios de esta clase que emprendiera hace diez años pude aclarar el problema."

"Tropezamos con la voz que nos ocupa, entre los Quichés de Guatemala que pertenecen al gran grupo lingüístico maya y nada tiene que ver con los Quichua del Perú y Bolivia. Es bien conocido su Popol-Vuh o libro sagrado cuyo original se conserva actualmente en el Instituto de Investigaciones Etnológicas de Berlín. Entre las tantas divinidades del panteón quiché, tratadas por el Popol-Vuh, hay también un tal *Hurakán,* autor de la lluvia tormentosa, que desempeña su rol en la respectiva mitología. Traducido literalmente *Hun-r-akán* dice: *uno su pie* (pierna); lo que expresa que nuestro amigo, según la mitología de los Quichés, estaba caracterizado por la falta de un pie o de una pierna, pues los Quichés, como muchos otros indígenas americanos, no distinguen entre ambas partes del cuerpo con términos diferentes. El Popol-Vuh, por cierto no cita ningún detalle que corresponda al curioso nombre del dios Hunrakán, ni tampoco menciona los antecedentes de su vida que le habrán salido tan caro. Que esa falta de la extremidad inferior de Hunrakán era distintivo notable, resulta también del nombre de otro dios citado por el Popol-Vuh, es decir de Cabrakán que se traduce con: *dos sus pies* o *piernas* (Cab-r-akán); y nosotros agregamos que también el Popol-Vuh trae Chirakán = "allí donde se posan los pies o las extremidades, es decir la Tierra, que es abuela del Sol; comp. de *chi* = allí, allá + *rakán* = pierna, pie, extremidad inferior. Como se ve, la mitología de los Quichés, transmitida en su Popol-Vuh, nada aclara respecto a la palabra que encabeza nuestro artículo. Sólo por vía comparativa llegamos a conclusiones satisfactorias."

"Buscando divinidades indígenas caracterizadas por la mutilación de un pie o de una pierna, respectivamente, hallamos en México el famoso Tezcatlipoca, rompecabezas de los americanistas, uno de los más curiosos y, al mismo tiempo, más eningmáticos personajes del panteón mexicano (E. Seler). El nombre, por cierto, no hace alusión a un defecto físico, pues significa: *El joven con el espejo* (no sabemos todavía de que espejo se trata), pero en sus representaciones iconográficas, Tezcatlipoca es caracterizado casi siempre por la falta de un pie de cuyo muñón salen, ya llamas de humo, ya una corriente de fuego y agua. Los especialistas de la materia, como ya fué dicho, no saben que hacer con esta mutilación y se esfuerzan en explicarla de diferentes maneras que dejan de ser satisfactorias, buscando el modelo celestial de Tezcatlipoca, ora en fenómenos meteorológicos

(la sequía y sus consecuencias), ora en el Sol, ora en la Luna y sus diferentes fases, ora en el planeta Mercurio; pero no se han fijado en un párrafo muy importante y sencillo a la vez, insertado en la "Historia de los Mexicanos por sus Pinturas," según el cual el mutilado dios fué visto, por los nativos del imperio de Moctezuma, en nuestra constelación de la Osa Mayor o del Gran Carro."

"Trátase en este párrafo de la lucha entre Quezalcoatl y Tezcatlipoca; el primero fué Sol y dejólo de ser Tezcatlipoca porque le dió con un gran bastón y lo derribó en el agua; y allí (Tezcatlipoca) se hizo tigre, y salió a matar a los gigantes, y esto parece en el cielo, porque dicen que la Ursa mayor se abaja al agua por que es Tezcatlipoca.... Pero cambiaron los tiempos: duró Quezalcoatl siendo Sol otras trece veces cincuenta y dos que son seiscientos y setenta y seis años, los cuales acabados, Tezcatlipoca por ser dios, se hacía como los otros sus hermanos lo que querían, y ansí andaba fecho tigre y dió una coz a Quetzalcoatl que lo derribó y quitó de ser Sol ..."

"Pues bien: la identidad de Tezcatlipoca con el Gran Carro, afirmada expresamente por el párrafo recién citado, debe considerarse como el concepto primitivo y originario que se ha modificado con el desarrollo y la complicación del sistema religioso de los antiguos mexicanos. Así se explica la variante del por qué de la pérdida de su pie que hallamos en los códices ilustrados, pues según éstos, ha sido un monstruo ictiomorfo que mordió una vez al dios una de sus piernas; pero según ciertos himnos sacrales, el dios Nitzolopotli era el autor de esa pérdida irreparable."

"La pierna que falta a Tezcatlipoca, tal vez era también una constelación astral, es decir la constelación *Xonecuilli*, voz que dice: *la pierna curva;* son las estrellas alfa, delta y épsilon de nuestra Osa Menor, vecina de la Mayor que es Tezcatlipoca."

"Por los párrafos recién esbozados, queda comprobada la identidad de los dioses Hunrakán (de los Quichés de Guatemala) respectivamente Tezcatlipoca (de los Nahuatl de México), con nuestra constelación del Gran Carro, el que probablemente aumentado con algunas estrellas vecinas para marcar los dos brazos, representaba en la mente de aquellos indígenas, un hombre visto de frente y manco de una pierna, formando la *Lanza* del carro sideral, la otra pierna restante del mutilado."

"Volviendo ahora a nuestras investigaciones literarias resulta que desde la región de los Quichés, la palabra hunrakán llegó a los Caribes de las Antillas que de ellos son lingüísticamente separados; aquí desalojó poco a poco el término caríbico con su correspondiente mito que por suerte fuera apuntado por el señor de la Borde. Gracias a unos párrafos de su rarísimo libro, confirmados por el padre Bretón, sabemos que según los Caribes de las Islas, el señor de las tormentas y ciclones, originariamente era Savacu, un caribe trocado en una garza por faltar al respeto al gran maestro de los espíritus buenos, mientras que los demás caribes, casi todos se ahogaron en el diluvio producido por este motivo por la rabia del jefe supremo. Savacu en forma de garza, representa ahora una constelación vecina de la Gran Osa que es su canoa. Como se ve, el mito quiché nada tiene que ver con el paleocaríbico, aunque la constelación de la Gran Osa, en ambos desempeña su rol, pero el primero consiguió desalojar al otro, así que a la llegada de los europeos, a las Antillas, ellos se encontraron con la voz hunrakán, de origen quiché, pero adoptada por los Caribes con la cual estos últimos designaban los terribles ciclones y temporales, de consecuencias tan funestas para aquellas regiones."

"El estudio de la correlación entre la época de los grandes huracanes en el Mar Caribe y la posición y visibilidad o invisibilidad del Gran Carro sideral (es decir el mismo dios Hunrakán o sea *huracán* en español), era otro de los problemas a aclarar. Empieza la época de esos terribles fenómenos atmosféricos a mitad de julio y termina a mitad de octubre. Pues bien: a mitad de julio, el Carro, al anochecer y al oeste, apenas asoma sobre el horizonte con su *lanza* alzada hacia arriba; quiere decir que se ve a Hunrakán o más bien a Tezcatlipoca echado por su adversario, cabeza abajo y la única pierna arriba, a las regiones subterráneas donde queda hasta principio de octubre, rugiendo furioso como tigre en el cual se trocó, es decir manifestando a la gente su indignación por medio de tormentas y *huracanes;* recién al cabo de unos tres meses vuelve a subir, a la madrugada y al oriente, al mundo supraterráneo, en posición ya normal, es decir con su pierna dirigida verticalmente hacia abajo. Recordándose del texto arriba transcrito de la *Historia de los Mexicanos por sus Pinturas* se ve que la congruencia entre el mito y la posición celestial de nuestra constelación no puede ser más sorprendente."

"Detalle pintoresco del dios Huracán es el concepto de arco iris como su diadema o corona de plumas, atributo del poder superior entre varias tribus indígenas. Esta hermosa fantasía puede comprobarse sólo para los Caribes de las Islas; hasta la fecha no conozco documento literario respecto a otras regiones."

"Desde las Antillas, el mito de un bravo dios mutilado en una pierna, se extendió a otra tribu caríbica, los Yaruri de la Guayana, pues referían al padre Gilij, en la mitad del siglo XVIII, que una vez un héroe, molestado por la sed, bajaba del cielo a tomar agua en el río Meta donde un cocodrillo le arrancaba una pierna, así que volvió al cielo con una sola. Allá se le ve así en forma de la constelación de la Ursa (Menor en el original; debe leerse Mayor) que se llama Petti-puní, es decir *el sin pierna.*"

"Entre los Caribes modernos de la Guayana, nuestro *sin pierna* ha degenerado a un simple espíritu de los bosques llamado Yurokón, es decir Huracán. Como tal, se halla entre nuestras tribus del Brasil, como también en el folklore del pueblo lusitano de aquel país, bajo varios nombres (Caaporá, Sacy, etc.), pero siempre caracterizado por su pequeña talla y la falta de una pierna (talla pequeña fué atribuída también a Tezcatlipoca). Además, los conceptos mitológicos de los antiguos esclavos africanos, como las ideas eclesiásticas de los inmigrantes europeos, han contribuído a desfigurar la personalidad indígena americana del dios mutilado de una pierna, así que el Sacy Perere, etc., hoy en día es un duende típico del

folklore brasileño, caracterizado por su pequeñez y la falta de una pierna, pero ya no existe el más mínimo recuerdo del modelo astral que lo ha creado en la fantasía del hombre primitivo. . . ."

"Pasando las fronteras políticas del Brasil, el duende enano de los brasileños aparece en el nordeste de la Argentina (Misiones) como "el negrito del Pastoreo" del cual no se menciona ningún defecto físico. También puede comprobarse para el panteón de los Araucanos de Chile un pequeño duende, provisto con una sola pierna y llamado Ketronamun (*Pie de pato*), que no ha de ser otra cosa que la proliferación más austral del dios centroamericano representado por la Osa Mayor, aunque la constelación misma ya no es visible a la altura de Buenas Aires, y mucho menos en la Araucania."

I

IXBUT, m. = (*ixbut*, nombre quiché o mayaquiché) = Planta euforbia lancifolia, de la fam. de las euforbiáceas, de tallo rastrero, duro y hueco, y de hojas lanceoladas, de color verde vivaz, manchadas de blanco en su parte media con prolongación hacia los bordes. El *ixbut* es muy lactífero o galactagogo; y en cuanto a sus propiedades medicinales puede afirmarse que es un notable galactógeno (V. esta pal. en gr. *gála, gálaktos* = leche), que aumenta en un 75 % la leche de las madres que se someten al régimen de un extracto fluído que se obtiene tratando la planta a base de glicerina y alcohol. El *ixbut*, aunque es originario del Petén, departamento septentrional de Guatemala, y cuya altura media puede fijarse en unos 250 metros sobre el nivel del mar, se aclimata perfectamente en lugares de mayor elevación (1500 metros poco más o menos), sin perder sus propiedades galactógenas.

P

POPUL-BUJ, n. pr. = (*pop* = estera + *ol* = partícula de pluralidad y continuidad) + (*buj* = libro; comp. de *bix* = hablar + *uj* = compilación) = Libro de las tradiciones quichés, compilado por los dignatarios que asistían a los consejos (J. Antonio Villacorta C. y Flavio Rodas N., *Manuscrito de Chichicastenango*, etc.). El nombre generalizado y conocido en el mundo científico es *Popol-Vuh* — V. el siguiente.

POPOL-VUH (la *H* debe pronunciarse como *J*), n. pr. = (*popol* = "cosa del cabildo") + (*vuh* libro) = Libro nacional de los quichés o *Manuscrito de Chichicastenango*, encontrado o mejor dicho descubierto en Santo Tomás Chichicastenango por Fray Francisco Ximénez, a fines del siglo XVII, siendo cura de este pueblo, después de haberlo sido de San Pedro Las Huertas, Xenacoj, Chimaltenango, Rabinal, etc.; manuscrito que se debió a la pluma de un autor desconocido y que contiene, en quiché, tanto las tradiciones relativas a la cosmogonía y teogonía, como las narraciones legendarias de aquella raza; manuscrito, en fin, que, juzgado por el americanista Daniel G. Brinton, "es la más completa colección de la mitología americana que existe." El notable filólogo al. Max. Müller, califica el *Popol-Vuh* como un tesoro inapreciable; y, con respecto a este mismo tema, dice: "Todo lo que sabemos es, en primer lugar, que el autor de esa obra anónima la redactó porque el *Popol-Vuh*, es decir la tradición nacional, se iba perdiendo poco a poco y, además, que ha reunido en las dos primeras partes de su trabajo, las antiguas tradiciones comunes a toda la raza, reservando las otras dos para los anales de la nación quiché, que poseía en tiempo de la conquista la mayor parte de la actual república de Guatemala. Si nos colocamos en ese punto de vista, no hallamos ni en el contenido ni en el carácter de ese libro, cosa alguna que nos inspire dudas sobre su autenticidad. El autor se ha propuesto preservar del olvido en que iban cayendo las historias de sus dioses, y de sus antepasados, que habían oído y aprendido desde su infancia. Los rasgos principales de estas historias habían sido quizá conservadas, ya por la enseñanza oral en las escuelas, ya por las pinturas figurativas; sin embargo, la conquista española había trastornado de tal modo el país, que el autor se vió en el caso sin duda, de contar principalmente con la fidelidad de sus propios recuerdos."

En apoyo de lo transcrito debemos agregar nosotros que entre las naciones centroamericanas que alcanzaran mayor cultura precolombina se contaban los quichés, quienes en su corte tenían selladores y grabadores, encargados de estampar los jeroglíficos en las hojas de pieles en que se conservaban las tradiciones nacionales, así religiosas como políticas y civiles; todo lo cual desapareció con el incendio de Utatlán (capital del reino quiché), acaecido por Pascua de Resurrección, a principios de abril de 1524; incendio que se ejecutó por orden de Alvarado, sin más justificación que el espíritu de crueldad de los conquistadores contra los aborígenes que defendían heroicamente su independencia. Nadie, que sepamos, pone en tela de juicio la legitimidad o autenticidad del *Popol-Vuh:* lo que únicamente está por averiguarse con exactitud es la fecha en que fué escrito, según se cree, por un descendiente de la familia real, que aprendió a leer y a escribir su idioma patrio en caracteres latinos y que escribió el libro cosa de 15 o 20 años después de la conquista (1539 a 1544); de modo que, dada la época en que el Padre Ximénez hizo tan precioso descubrimiento, fácil es deducir que el *Popol-Vuh* estuvo oculto entre los naturales de Chichicastenango, siglo y medio, poco más o menos. El Padre Ximénez vino a Guatemala el 4 de febrero de 1688 y permaneció aquí unos treinta años en el desempeño de sus funciones sacerdotales, siempre en íntimo contacto con los nativos, por lo que poseyó, a la perfección, las lenguas de ellos, investigó acuciosamente y con paciencia suma las costumbres y creencias religiosas de los indígenas sus antepasados; habiendo escrito durante ese tiempo, en dos tomos, la obra titulada "*Tesoro de las Lenguas Quiché, Cachiquel y Tzutuhil*", conteniendo un vocabulario y una gramática de los relacionados idiomas. Por este motivo y por lo expuesto en párrafos anteriores, ninguno más capacitado que Fray Francisco Ximénez para traducir, del quiché al castellano, el "*Manuscrito de Chichicastenango*" o *Popol-Vuh*, como en efecto lo hizo, dán-

dole la significación de *"Libro del Común"*. El autor incluyó la versión española del célebre códice guatemalense en el primer tomo de su notabilísima *"Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, de la Orden de Predicadores,"* obra que en dos volúmenes acaba de publicar (1929 y 1930) la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

El 1º de febrero de 1855 vino a Guatemala el Abate Carlos Esteban Brasseur, originario de la villa de Bourbourg (cerca de Dunquerque, al norte de Francia), y desde ese mismo año fué nombrado administrador espiritual de los indios de San Pablo Rabinal, donde estudió el idioma quiché; y habiendo conocido una de tantas copias manuscritas que del *Popol-Vuh* circularon en Chichicastenango a raíz del descubrimiento del Padre Ximénez unos 75 años antes (así como conoció también la obra de éste, titulada *"Tesoro de las Lenguas Quiché, Cachiquel y Tzutuhil"* ya mencionada), al volver a Europa en 1861, hizo en París una publicación bilingüe del célebre códice, es decir en quiché y en francés (fonetizando el primero); sólo que le dió la pomposa traducción de *"Libro Sagrado"*, en vez de la etimológica que le corresponde, según Fray Francisco Ximénez, esto es *"Libro del Común"* o *"Libro Nacional"*. Todos los biógrafos del abate Brasseur están de acuerdo en que con justicia figuró entre los hombres de su tiempo como estudioso y con muchos conocimientos históricos, arqueológicos y lingüísticos, "pero que desgraciadamente tenía excesiva imaginación y todo lo quería sujetar a un sistema preconcebido". Esto quiere decir que la traducción francesa del Abate Brasseur adultera muchos asuntos del texto, dando una confusión lamentable a no pocos pasajes de la biblia quiché; por lo que se le han prodigado críticas, justificadas en su mayor parte.

Los únicos que han estudiado y traducido el original del *Popol-Vuh* son Fray Francisco Ximénez y el Abate Carlos Esteban Brasseur. "La traducción del cronista español tiene en su abono la autoridad que daba al autor el estudio y la práctica de las lenguas indias durante cerca de treinta años. El texto no ha perdido en sus manos el carácter de rústica sencillez que parece propio de la época en que se escribió y de la nación a que pertenecía el compilador de las tradiciones quichés. En cambio, la traducción francesa se presenta acompañada con todo el aparato de erudición americanista adquirida por su autor en profundos estudios sobre las lenguas y antigüedades indígenas" (*"Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano"*, por Montaner y Simón).

Todos los americanistas y comentaristas del *Popol-Vuh,* al parangonar las dos versiones a que se refiere el último párrafo, la española de Fray Francisco Ximénez y la francesa del Abate Carlos Esteban Brasseur, dan la preferencia a la primera, porque su autor, más versado en el idioma quiché, llegó en cierto modo a interpretar el sentimiento nacional y a profundizar más, a penetrar más, por así decirlo, en el alma de aquella raza.

QUICHUA o QUECHUA

Idioma de la raza reinante de los indios del Perú al tiempo de la conquista. Se hablaba principalmente en el Cuzco y en las regiones limítrofes.

A

AIRAMPO, m. = (*airampo*) = Planta tintórea del Perú.

AMANCAY, m. = (*amancay*) = Narciso amarillo de Chile y del Perú.

ANACO, m. = (*anacu*) = Tela que a modo de manteo se ponen en la cintura las indias del Ecuador y Perú, y les cubre hasta las rodillas, por la menos.

AÑAS, f. = (*añas*) = Zorra peruana.

APIRI, m. = (*apiri*) = Operario que transporta mineral en las minas.

ARRACACHA, f. = (*racachá*) = Planta umbelífera, de raíz larga, gruesa y muy exquisita.

AUCA, adj. = (*auca* = guerrero) = Díc. del indio araucano que corría la pampa en las cercanías de Mendoza.

C

CACHARPAS, f. pl. = (*cacharpayaní* = despachar, aviar al caminante) = Trebejos, trastos de poco valor.

CAMARICO, m. = (*camarico*) = Ofrenda que hacían los indios americanos a los sacerdotes y después a los españoles,

CANCHA, f. = (*cancha* = recinto, cercado) = Local destinado a juego de pelota, riñas de gallos, etc.

CANCHA, f. = (*camcha* = maíz tostado) = Maíz o habas tostadas que se comen en la América del Sur.

CAPÍ, m. = (*capí*) = Maíz. En Chile, ejote.

CAPIA, f. = (*capia*) = Maíz blanco. Masita comp. de maíz y azúcar.

CARACHA, m. = (*caracha*) = Enfer. de los pacos o llamas, muy parecida a la sarna o roña.

CARIUCHO, m. = (*cariucho*) = En el Ecuador, guiso de carne y patatas con ají.

CARPA, f. = (*carppa* = toldo, enramada) = Toldo, tenderete de feria. En Chile y Perú, tienda de campaña.

CATANGA, f. = (*acatanca*) = En Argentina, el insecto llamado escarabajo.

CAUSA, f. = (*causay* = el sustento de la vida) = En Chile, comida ligera. En el Perú, puré de papas, aderezado con lechugas, queso, aceitunas, choclo y ají.

CILAMPA, f. = (*tzirapa* = llovizna) = En Costa Rica y El Salvador, llovizna (Acad.).

COCA, f. = (*coca*) = Arbusto de la fam. de las eritroxíleas, cuyas hojas, en cocimiento o infusión, usan los indios de Bolivia y del Perú como té o café; y es un poderoso estimulante de los nervios. La Acad. da como origen de coca el aimará coca; mientras que Calandrelli opina que viene del quichua. Los dos idiomas son de una misma región, éste se habla principalmente en el Perú y aquél, en Bolivia.

COCAÍNA, f. = (coca) + (suf. *ina*) = Alcaloide extraído de la coca, muy usado en medicina como anestésico y analgésico local.

COCAINISMO, m. = (cocaína) + (suf. *ismo*) = Intoxicación por el uso exagerado de la cocaína.

COCAÏNISTA, com. = (cocaína) + (suf. *ista*) = El que practica el cocainismo.

COCAÍNOMANÍA, f., p. h. = (cocaína) + (gr. *manía, as, é* = manía) = Hábito morboso de usar la cocaína.

COCAÍNÓMANO, NA, p. h. = (de cocaínomanía).

COCHA, f. = (*kocha* = laguna) = En el beneficio de los metales, estanque que se separa de la tina o lavadero principal con una compuerta.

COCHAYUYO, m. = (*kocha* = laguna) + (*yuyu* = hortaliza) = Planta marina en forma de alga, que es comestible.

CÓNDOR, m. = (*cúntur* = "ave grande") = Ave del orden de las rapaces diurnas, la mayor de las aves que vuelan y habitan en los Andes. Moneda de oro de Colombia, Ecuador y Chile.

CONGONA, f. = (*concona*) = Hierba piperácea peruana.

CORONTA, f. = (*coronta*) = Corozo.

CUARANGO, m. = (*cuarango*) = Especie de quino peruano.

CURACA, m. = (*curaca*) = En América del Sur, cacique, gobernador, potentado.

CUY, m. = (*cui*) = Conejillo de Indias, en América del Sur. Cuyo, en Guatemala.

CUZMA, f. = (*cuzma*) = Sayo de lana, sin cuello ni mangas.

CH

CHÁCARA, f. = (etim. de chacra) = Chacra.

CHACRA, f. = (*chacra* = "terreno rozado o desmontado;" quinta, heredad; del v. *chaco* = desmontar, rozar) = Alquería o granja. Vivienda rústica y aislada.

CHAGUAL, m. = (*chahuar* = estopa) = Una planta bromeliácea de Argentina, Chile y Perú.

CHALA, f. = (*chala*) = En el Perú, espata de maíz cuando está verde o en elote. En la semántica guatemalense se dice tusa.

CHAÑAR, m. = (*chañar*) = Árbol sudamericano, parecido al olivo en el tamaño y las hojas; pero espinoso y de corteza amarilla.

CHASQUI, m. = (*chasqui*) = Indio peruano que sirve de correo.

CHILCA, f. = (*chilca*) = En Sudamérica, árbol frondoso y balsámico que en Guatemala se llama chilco.

CHINA, f. = (*china*) = En América Central, india o mestiza que se dedica al servicio doméstico.

CHOCLO, m. = (*chocello*) = En América del Sur, mazorca tierna de maíz o sea el elote de la América Central y México.

CHONTA, f. = (*chunta*) = En el Perú, variedad de la palma espinosa.

CHÚCARO, RA = (*chucru* = duro) = Calific. que en América se da al ganado principalmente caballar y mular, aun no desbravado.

CHUMBE, m. = (*chumbe*) = En Colombia y Perú, faja con que se ciñe a la cintura el tipoy o túnica desceñida con que se visten las indias y campesinas.

CHUÑO, m. = (*chuñu* = patata helada y secada al Sol) = En América del Sur, fécula de la patata.

CHUSPA, f. = (*chuspa*) = Bolsa, morral.

G

GARÚA, f. = (*garua*) = Llovizna.

GATO, m. .. (*ccatu*) = En el Perú, mercado al aire libre. En México y Guatemala, tiangue.

GUACA, f. = (etim. de huaca) = Huaca.

GUACHAPELÍ, m. = (Calandrelli dice: "Parece derivado del quichua *huachi* = flecha + *pallca* = gajo; significado etimológ. *árbol cuyos gajos se emplean en las flechas*. Díjose así quizás por la dureza de su madera") = Árbol del Ecuador, de la fam. de las leguminosas, parecido a la acacia, y de madera fuerte, sólida y de color oscuro, muy apreciada en los astilleros.

GUÁCHARO, RA = (*huaccha* = "hijo de la piedra," pobre, desgraciado, huérfano, sin padres, que se esconde de noche en las cuevas; y se aplica al polluelo que todavía no es volantón, al pollo de gorrión ya abandonado de la madre) = (*hua* = hijo, muchacho; contr. de *huahua* = hijo) + (*ccha* = peña, piedra) = Polluelo que todavía no es volantón. Pájaro centroamericano parecido al chotacabras.

GUACHO, CHA = (de guácharo, ra) = En Argentina, Chile, Colombia y Ecuador, huérfano, desmadrado.

GUAGUA, f. = (*huahua* = hijo, muchacho) = En Argentina, Chile, Perú y Ecuador, rorro, niño de teta.

GUAIRA, f. = (*guaira* = viento) = Hornillo de barro usado por los indios peruanos para fundir los minerales de plata.

GUANACO, m. = (*huanacu* = "que evacua el vientre sobre el huano o guano, sobre el estiércol," y díjose así "porque el guanaco tiene la costumbre de depositar siempre sus excrementos en un montón y cuando éste es demasiado grande, forma otro al lado:" comp. de *huanu* = guano, excremento, estiércol + *aca* = proveerse, ciscarse, evacuar el vientre; contr. de *acacu* = ensuciarse) = El llama de los Andes sudamericanos.

GUANDO, m. = (*guando*) = En Colombia, Ecuador, Perú y Chile, parihuela.

GUANO, m. = (*huanu* = excremento, estiércol) = Materia excrementicia de aves marinas que se encuentra acumulada en gran cantidad en las costas y en varias islas del Perú y del norte de Chile.

GUARACA, f. = (*guaraca*) = En Colombia, Ecuador, Perú y Chile, honda, zurriago.

GUASCA, f. = (*guasca*) = En América del Sur, cuerda o soga de cuero que sirve de rienda o de látigo.

GUASO, SA = (*guaso*) = Rústico, campesino de Chile.

GUAYACA, f. = (*guayaca*) = En América del Sur, bolsa, talega.

GUIÑAPO, m. = (*guiñapo*) = En Chile, maíz molido, después de germinado, que sirve para hacer chicha.

H

HIDROQUINONA, f., p. h. (V. gr. *hydor, atos, tó* = agua).

HUACA, f. = (según Tschudi, citado por Calandrelli, de *huaca* = "ídolo, cosa sagrada, cosa sacrificada al Sol, como figs. de hombres, de animales, de oro, plata o madera; templo, sepulcro, cosa extraña, mujer que pare dos hijos o más, mellizos, huevo de dos yemas, monstruo, torre alta, cuesta muy alta, cerro alto; la cordillera del Perú," y luego copiando del Dicc. de Peruanismos de don Juan de Arona, pág. 266, dice: "Nada de esto en nuestros días y nada más usual que la palabra, ni más común que la cosa, en una sola de sus acepciones, topográfica por decirlo así, porque indica uno de esos cerritos o cerros, o promontorios artificiales o naturales en que los antiguos peruanos se enterraban con sus riquezas, y que hoy se ven esparcidos por todas partes en el campo, tomando los potreros o terrenos cercados, ya de través, ya a lo largo, ya por la cabecera, ya por el pie y embarazando bastante a la agricultura") = Sepulcro de los ants. indios del Perú y de otros pueblos de América.

HUACATAY, m. = (*huacatay*) = Especie de hierbabuena americana.

HUAICO, m. = (*huaico*) = En el Perú, masa enorme de peñas que las lluvias torrenciales desprenden de las alturas de los Andes y que, al caer en los ríos, ocasionan el desbordamiento de las aguas.

HUAIRURO, m. = (*huairuro*) = Especie de frijol del Perú, de color coralino.

HUASCA, f. = (*huasca*) = Guasca.

HUINGÁN, m. = (*huingan*) = Arbusto chileno.

HUMITA, f. = (*humita*) = En Argentina, Chile, y Perú, pasta comp. de maíz tierno rallado, mezclado con ají y otros condimentos.

I

ICHO, m. = (*ichu*) = Planta gramínea, espontánea en los páramos de los Andes.

INCA, m. = (*inca* = rey, príncipe o varón de estirpe regia, entre los ants. peruanos) = Rey de los ants. peruanos. Don Juan de Arona, en su Dicc. de Peruanismos, pág. 287, dice: "El nombre propio o dinástico (Inca), venía sin duda de la voz quichua Inti, que quería decir el Sol, porque de este astro pretendían descender los Incas; y la fórmula testamentaria, por decirlo así, de todos ellos al morir era que los *llamaba el Sol su padre*."

INGA, adj. = (*inca* — V. inca) = Díc. de la piedra llamada pirita.

INGA, m. = (del adj. inga) = Inca.

L

LAMPA, f. = (*lampa*) = En Chile y Perú, azada.

LÚCUMA, f. = (*rucma*) = Fruto del lúcumo. Lúcumo.

LÚCUMO, m. = (de lúcuma) = Árbol de Chile y del Perú, de la fam. de las sapotáceas.

LL

LLAMA, m. = (*llama* = bestia, fiera, animal) = Mamífero rumiante de la América del Sur. Se aprovecha su leche, carne, lana y piel, y, domesticado, sirve como bestia de carga.

LLANCA, f. = (*llanca*) = En Chile, mineral de cobre de color verde azulado.

M

MÁCHICA, f. = (*machica*) = Harina de maíz tostado que comen los indios peruanos mezclado con azúcar y canela.

MATE, m. = (*mathe* = calabaza) = Yerba mate, así llamada por la calabaza en que se sirve la infusión de esa yerba.

MÁTICO, m. = (*máticlla* = planta astringente, que aprieta) = Planta de hojas aromáticas y propiedades astringentes.

MINGA, f. = (*mincay* = alquilar gente) = Mingaco.

MINGACO, m. = (*mincacuy* = alquilar para el trabajo) = En Chile, reunión de amigos o vecinos para hacer algún trabajo en común, sin más remuneración que la comilona que les paga el dueño cuando lo terminan.

MOLLE, m. = (*molli*) = Árbol chileno cuya corteza y resina se estiman como nervinas y antiespasmódicas.

MOROCHO, CHA = (*muruchu*) = Calific. del maíz de Guinea.

MOTE, m. = (*mutti* = maíz cocido) = Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en América.

N

NANA, f. = (*nanay* = dolor) = En Argentina y Chile, voz con que los niños dan a entender un mal que no saben explicar.

O

OJOTA, f. = (*uxuta*) = En América del Sur, calzado a manera de sandalia que usaban los indios del Perú y Chile y que todavía usan los campesinos.

P

PACA, f. = (*paco* = rollizo) = Mamífero roedor americano, del tamaño de un cerdo mediano y cuya carne es muy estimada. En América del Sur se conoce tambi;n con los nombres de cabiái, capibara, capiguara, carpincho, chigüira y roncoso; mientras que en México y Centroamérica se llama tepezcuintle, tepeizcuintle, tepezcuinte, etc. (V. entre las pals. de origen mex.).

PACO, m. = (*paco* = rollizo) = Alpaca, el llama.

PALLAS, f. = (*paclla* = campesino) = Baile de los indígenas del Perú.

PAMPA, f. = (*pampa* = campo raso) = Llanura extensa de la América del Sur.

PANCA, f. = (*panca*) = Tusa. Hoja que cubre la mazorca del maíz cuando está seca .

PAPA, f. = (*papa*) = Patata.

PAUJÍ, m. = (*paují*) = Ave americana, del orden de las gallináceas, del tamaño de un pavo.

PAUJIL, m. = (*paují* — V. paují) = Paují.

PIRCA, f. = (*pirca* = pared) = En América del Sur, pared de piedra en seco; lo que en Guatemala es cerca o cerco de piedra.

PIROQUÍNICO, CA, p. h. (V. gr. *pyr, pyrós* = fuego).

PONGO, m. = (*punco*) = En Bolivia y Perú, el indio que hace oficios de criado.

POROTO, m. = (*purutu*) = Especie de frijol, de que se conocen en América del Sur muchas variedades en color y tamaño.

PUMA, f. = (*puma*) = Mamífero americano, parecido al tigre.

PUNA, f. = (*puna*) = En América Meridional, tierra alta, próxima a la cordillera de los Andes.

Q

QUENA, f. = (*quena*) = Flauta, hecha de caña o de carrizo, de que se sirven los indios americanos para acompañar sus cantos u otros instrs. En el Perú se usa para acompañar el yaraví.

QUICHUA, adj. = (*qquechhua* = tierra templada) = Calific. del indio que al tiempo de la colonización del Perú habitaba el norte y poniente del Cuzco, y, principalmente, de la lengua hablada por estos indígenas.

QUINA, f. = (de quinaquina) = Quinaquina.

QUINAQUINA, f. = (*quinaquina* = corteza por excelencia) = Corteza del quino, muy usada en medicina por sus propiedades febrífugas.

QUINCHA, f. = (*quincha*) = Tejido o trama de junco con que se afianza un techo o pared de paja, etc.

QUININA, f. = (quina) + (suf. *ina*) = Alcaloide vegetal extraído de la quina, y es el gran específico contra el paludismo.

QUINISMO, m. = (quina) + (suf. *ismo*) = Conjunto de fenómenos generales que produce en el organismo el uso o abuso de la quinina.

QUINO, m. = (de quina) = Árbol americano, de la fam. de las rubiáceas, cuya corteza produce la quina.

QUINOGRAFÍA, f., p. h. = (quina) + (gr. *grápho* = describir) = Quinología.

QUINOGRÁFICO, CA, p. h.} = (de quinografía).
QUINÓGRAFO, FA, p. h. }

QUINOLOGÍA, f., p. h. = (quina) + (gr. *lógos, ou* = trat.) = Trat. sobre la quina y sus propiedades.

QUINOLÓGICO, CA, p. h.} = (de quinología).
QUINÓLOGO, GA, p. h. }

QUINONA, f. = (quina) + (suf. *ona*) = Substancia obtenida de la quina.

QUIPO, m. = (*quipu* = nudo) = Cada uno de los ramales de cuerdas anudados, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura y daban razón, así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar de guarismos (Acad.).

QUIRQUINCHO, m. = (*qquirquinchu* = armadillo) = En Amréica del Sur, armadillo, de cuyo carapacho se sirven los indios para hacer charangos.

QUISCA, f. = (*quichca* = espina) = En Chile, quisco. Cada una de las espinas de este árbol.

QUISCO, m. = (*quichca* = espina) = En Chile, especie de cacto espinoso que crece en forma de cirio cubierto de espinas que alcanzan más de 30 centímetros de largo.

R

RAQUICOCAINIZACIÓN, f., p. h. (V. gr. *rákhis, etc.* = raquis, espinazo).

RATANIA, f. = (*ratania* = mata rastrera) = Arbusto americano, cuya r. es un astringente poderoso, muy usado en medicina.

ROCOTE, m. = (*rocote*) = En América del Sur, planta y fruto de una especie de ají grande.

S

SANCO, m. = (*sancu*) = En Chile, gachas de harina de maíz tostado, con agua, grasa, sal y algún condimento.

SIMPA, f. = (*simpa*) = En Argentina y Perú, trenza.

T

TAMBO, m. = (*tampu*) = En Colombia, Ecuador, Perú y Chile, venta, posada, parador.

TOCO, m. = (*tojo*) = En el Perú, nicho u hornacina rectangular, muy usado en la arquitectura incaica.

TOPO, m. = (*topo*) = En Argentina, Chile y Perú, alfiler grande con que las indias se prenden el mantón.

TOTORA, f. = (*tutura*) = En América del Sur, especie de anea o espadaña que se cría en terrenos pantanosos o húmedos.

TUCO, m. = (*tucu* = brilante) = En Argentina, cocuyo.

V

VINCHA, f. = (*huincha*) = En Argentina, Chile, Bolivia y Perú, apretador, cinta o pañuelo con que se ciñe la cabeza o se sujeta el pelo.

VIRACOCHA, m. = (*viracocha* = nombre con que se designaba a un dios) = Nombre que los ants. peruanos y los indios chilenos daban a los españoles conquistadores.

VIRAVIRA, f. = (*viravira*) = Planta herbácea chilena, cuya infusión se emplea como pectoral.

VIZCACHA, f. = (*vizcacha*) = En Argentina, Chile, Perú y Bolivia, roedor parecido a la liebre, pero con cola tan larga como la del gato.

Y

YANACONA, adj. = (*yanacona*) = Díc. del indio que en América del Sur estaba al servicio personal de los españoles.

YAPA, f. = (*yapa*) = En Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, añadidura, adehala, refacción.

YARAVÍ, m. = (*yaraví*) = Instr. músico de los indios peruanos, semejante al *pito* de los indios guatemalenses. Especie de cantar dulce y melancólico de los indios del Perú, Colombia, etc.

RUSO

Uno de los idiomas que se hablan en Rusia. Pertenece a la rama de las lenguas eslavas, y éstas, al gran grupo de las indoeuropeas.

B

BOLSHEVIK, pl. BOLSHEVIKI = (pal. rusa que significa "el mayor, el máximo") = En la política rusa, el partido terrorista o el partido radical social democrático, que es el más numeroso del país.

C

COSACO, m. = (de cosaco, ca) = Soldado de tropa ligera, durante el eximperio ruso.

COSACO, CA = (*kosac* o *kasak;* del dialecto turco que pertenece a la fam. de lenguas turanias y que llaman *kosak* = guerrero, caballero) = = Díc. del habitante de varios distritos de Rusia.

E

ESPERANTO, m. = (pal. rusa) = Lenguaje propuesto como universal y creado por el médico ruso Zamenhof, quien adoptó el pseudónimo de "Dr. Esperanto" cuando en 1887 publicó su primer folleto acerca de este asunto. El vocabulario se basa en pals. comues a los principales idiomas europeos. El silabeo es fonético y el acento recae siempre en la penúltima sílaba. El esperanto es la más práctica de todas las lenguas universales ensayadas hasta hoy.

ESPERANTISTA, com. = (esperanto) + (suf. *ista*) = Partidario del esparanto.

ESTEPA, f. = (*stepe* = grandes llanuras).

H

HOSPODAR, m. = (*gospodar;* del gr. *despótes, ou, ó* = déspota) = Nombre ant. de los príncipes soberanos de Moldavia y de Valaquia.

M

MAMUT, m. = (*mammouth*) = Elefante fósil.

R

RUBLO, m. = (*rubl;* de *rubitj* = cortar) = Moneda rusa. El ant. rubio fué un pedazo cortado de una barra de plata.

S

SOVIET, m. = (*soviet* = "concilio") = Concilio de obreros y de soldados diputados de la Rusia revolucionaria; concilio extensamente identificado con el mov. de los Bolseviki.

U

UCASE, m. = (*ukasati* = indicar) = Decreto o edicto que daba el Exsar de Rusia.

Z

ZAR, m. = (*tzar*) = Título del emperador de Bulgaria y del extinguido imperio ruso.

ZAREVITZ, m. = (*tzarewitz*) = Hijo del zar.

SANSCRITO o SANSCRITO

Idioma muerto que se habló por los brahmanes en la ant. India y que hoy sigue siendo la lengua sagrada, filosófica y literaria del Indostán. Pertenece a la gran fam. de los idiomas indoeuropeos. V. la pal. *sánscrito* en la letra *S*.

A

APSARA, f. = (*ápsara;* comp. de *ap* = agua + *sri* = manar) = En la mitología de la India, ninfa acuática del paraíso de Indra.

ARIO, RIA = (*arya* = de buena fam.) = Díc. del individuo de una raza o pueblo prim. que habitó en el centro de Asia en época muy remota y del cual, según la opinión general de los etnógrafos y filólogos, proceden todos los pueblos jafáticos o indoeuropeos.

B

BARANDA, f. = (*varanda*).

BRACMÁN, m. = (etim. de brahmán) = Brahmán.

BRAHMA, m. = (etim. de brahmán) = Uno de los dioses de la trinidad india.

BRAHMÁN, m. = (*brahmana* = según Webster y la Acad., hombre de la casta sacerdotal, de la casta más elevada; y, según Calandrelli, "oración, súplica, deprecación o ruego, plegaria;" de la r. *brah* = ser preeminente; hablar, rogar, interceder) = Sacerdote y filósofo de la India.

BRAHMANISMO, m. = (brahmán) + (suf. *ismo*) = Religión de la India que reconoce y adora a Brahma como a Dios supremo.

BRAHMÍN, m. = (de brahmán) = Brahmán.

BUDA, n. pr. = (*Buddha* = ilustrado, culto, sabio, iluminado; de *budh* = conocer, saber, iluminar) = Título de la encarnación de la abnegación, de la virtud y de la sabiduría; o religioso divino, maestro de los budistas, especialmente de Gautama Siddhartha, fundador del budismo (Webster). Hay otros autores que ponen en duda la existencia de Buda y acerca de esto, el *"DICCIONARIO ETIMOLÓGICO HISPANOAMERICANO"* de Montaner y Simón, dice: "El nombre Buda, cuyo significado en sanscrito es sabio o iluminado, y que se aplica por antonomasia al fundador del budismo, no es un nombre propio, como algunos escritores han creído, sino simplemente el sobrenombre de Siddhasta, vástago de la rama de los Gautama. . . ."

BUDISMO, m. = (Buda) + (suf. *ismo*) = Religión nacida en el seno del Brahmanismo, basada en la doctrina enseñada por el filósofo y sabio Gautama Siddharta, cuyo sobrenombre fué Buda. "La base de la doctrina búdica puede decirse que está contenida en las cuatro sublimes verdades siguientes, denominadas muy bien: el *dolor*, la *causa del dolor*, la *salud* y los *medios de alcanzar la salud*."

BUDISTA, com. = (Buda) + (suf. *ista*).

C

CORINDÓN, m. = (*kuruvinda*) = Piedra preciosa, la más dura después del diamante.

CORNACA, m. = (*kornikin* = elefante) = Domador de elefantes.

CRICA, f. = (*krika* = entrada, garganta) = Partes pudendas de la mujer. La 15ª edición del dicc. de la Aad. ya no trae esta etim.

N

NAIRE, m. = (*netra* = conductor) = El que cuida y adiestra elefantes (Acad.).

P

PALI, adj. = (*pali* = serie, colección, por la de los libros búdicos) = Díc. de una lengua hermana de la sanscrita, pero menos ant., en la que predicó Buda su doctrina. Ú. t. c. s. m.

PARIA, m. = (*paráyatta* = sometido a la voluntad de otro) = Pers. de la casta ínfima de los indios que siguen la ley de Brahma.

PRACRITO, m. = (según la Acad., de *prakritas* = común; según Barcia, de *prakriti* = naturaleza, y éste de *prakrita* = natural, espontáneo; según Webster, de *prakrita* = original, natural, usual, común, vulgar) = Uno de los dialectos arios, vernáculo de la India. Idioma vulgar de esta nación asiática, que significa "inferior, imperfecto", en oposición al sanscrito o lengua clásica y sagrada.

Del excelente DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANOAMERICANO, editado por Montaner y Simón, copiamos: "PRACRITO. Filol. Nombre común de los dialectos de la India que proceden del *sanscrito*." = ". . . . antigua lengua vulgar en la cual ciertos lingüistas han visto, o han creído ver, los restos de la existente en la península antes de la llegada de la raza bracmánica, pero que en opinión más generalizada es sólo una corrupción del *sánscrito*." Asímismo, de la monumental obra titulada ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEOAMERICANA, editada por Espasa y Calpe, tomamos: "SÁNSCRITO, TA (Etim. De *sánscrita,* perfecto. Aplícase a la antigua lengua de los brahmanes. . . . SÁNSCRITO. Filol. El sánscrito, lengua sagrada de la India antigua, forma parte de la gran familia de las lenguas indoeuropeas o arias". Y del artículo relat. a la pal. PRACRITO, copiamos: "Nombre genérico de las antiguas lenguas y que vale tanto como decir vulgar, natural, etc. en contraposición a clásico (*sanscrito*). Las lenguas pracritas son hijas del *sanscrito* antiguo o védico." = "La fuente principal para el estudio del pracrito son los dramas indios, en los que las mujeres y personas de clase baja lo emplean, mientras que los reyes, los brahmanes, etc. emplean el *Sanscrito.*" Adviértase que en los párrafos copiados aparecen *sanscrito,* sin acento, y *sánscrito,* con acento; siendo también notorio que en las enciclopedias consultadas se usa más la primera forma, esto es la grave (*sancrito*).

PURANA, m. = (*purana* = antiguo, arcaico) = Cada uno de los 18 poemas sanscritos que contienen la teogonía y cosmogonía de la India.

R

RUPIA, f. = (*rupya* = oro o plata amonedados) = Moneda de oro de Persia y del Indostán.

S

SANSCRITISTA, com. = (de canscrito, ta) + (suf. *ista*) = Pers. versada en la lengua y literatura sanscritas.

SANSCRITO, m. = (de sanscrito, ta) = La lengua sabia, erudita, literaria, filosófica y religiosa o sagrada de la India, que forma parte de la gran fam. de las lenguas arias o indoeuropeas, y que es ajena, en cuanto a su origen, a las lenguas aborígenes de dicha nación, llamadas lenguas dravídicas. Barcia dice que el sanscrito es la lengua escrita por excelencia, "la lengua de los libros." El sanscrito es hoy una lengua muerta: dejó de usarse del 3º al 7º siglo de la era cristiana. De Monlau es lo que sigue: "Con gran esmero cultivan hoy el *sanscrito* todos los filólogos y etimologistas de Europa, por cuanto han descubierto en ese idioma la fuente del griego y el latín, y encuentran en su mecanismo y contextura la explicación de varios hechos lingüísticos." El DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO, editado por Montaner y Simón, dice al respecto: "El *sánscrito* es lengua sacerdotal en toda la extensión de la palabra, pues parece que no fué usada sino por la casta que presidió la organización de aquellos pueblos; así es que en él domina el mismo carácter sacerdotal que se observa en el latín, en el persa y en el germano. El griego viene a ser la transición entre estos idiomas y las lenguas poéticas heroicas, hasta que las lenguas eslavas, que debieron su origen a las clases siervas, con su gramática artificial, se acercaron más a la índole del lenguaje familiar".

Con respecto a la prosodia del vocablo estudiado, debemos explicar la razón por la cual opinamos por que se pronuncie como grave (*sanscrito*) y no como esdrújulo (*sánscrito*). La Acad. es de este último parecer; pero no hay correlación en cuanto al acento de PRACRITO, que lo considera como grave, sin embargo de que ambas voces tienen idéntica terminación, es decir *crito*. ¿Por qué, en el primer caso, acentúa la sílaba *sans* y, en el otro, no acentúa la sílaba *pra*?. Aquí está la disyuntiva. Si en el léxico de la docta Corporación figura *sánscrito*, como consecuencia, debería escribir también *prácrito;* y si es correcta la forma *pracrito* (grave) que aparece en su dicc., claro es que está errada la pal. *sánscrito*, por lo que debería escribirla sin acento, así: *sanscrito* (V. la explicación dada en el vocablo PRACRITO).

SÁNSCRITO, m. = (de sánscrito, ta) = Sanscrito. Con respecto a la prosodia de esta pal., V. lo dicho en las voces *sanscrito* y *pracrito*.

SANSCRITO, TA = (según la Acad., de *sánskrita* = perfecto; etim. que copian Espasa y Calpe en su ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEOAMERICANA; según Barcia, de *sanskrita* = civilizado, perfecto, consumado; comp. de *san* = con + *skrita* = la obra por excelencia; de *kri* = hacer, crear; y agrega que la *s* de *skrita* es puramente eufónica o de enlace; de modo que la forma orgánica del nombre es *sankrita* = hecho acabado, conjunto perfecto; y, según Webster, de *samskrita* = preparado, forjado, hecho, excelente, perfecto; comp. de *sam* = juntamente, en compañía de + *krita* = hecho) = Apl. a la ant. lengua de los bracmanes (que sigue siendo la sagrada del Indostán) y a lo referente a ella. Como se ve al principio de este artículo, los etimologistas escriben *sanskrita*, y sólo la Acad. acentúa dicha r. y pone *sánskrita*, tal vez para apoyar la traducción española, *sánscrito, ta*, que registra su dic..

SÁNSCRITO, TA = (de sanscrito, ta) = Sanscrito, ta.

SVÁSTICA, f. = (*svastica*) = Diagrama místico de buen agüero.

V

VEDA, n. pr. = (*veda* = ciencia, libro de la ciencia, conocimiento) = Cada uno de los cuatro libros sagrados prims. de la India, llamados Rig-Veda, Jagur-Veda, Sama-Veda y Atarva-Veda, que fueron dictados o pronunciados por Brahma, según la tradición.

VEDISMO, m. = (de Veda) + (suf. *ismo*) = Religión más ant. de los indios contenida en los cuatro libros llamados Vedas.

VEDISTA, com. = (de Veda) + (suf. *ista*) = Pers. que se dedica al estudio de los Vedas.

Y

YAMBO, m. = (*jambu*) = Árbol grande, de la fam. de las mirtáceas, procedente de la India y muy cultivado en las Antillas.

SUECO

Idioma de Suecia. Es una variación del nórdico — V.

E

EDREDÓN, m. = (del al. *eiderdaun*, y éste del sueco *eider* = ganso + *dum* = plumita) = Plumón muy fino del éider y colchón de estas plumas.

ÉIDER, m. = (*eider* = ganso) = Especie de pato.

I

ICEBERG, m. = (*ice, is* = hielo) + (*berg* = montaña) = Masa de hielo flotante en los mares polares.

ICEFIELD, m. = (*ice, is* = hielo) + (*field* = campo) = Masa de hielo flotante, plana y extensa.

N

NARVAL, m. = (*narhval*) = Nombre de un cetáceo.

R

RORCUAL, m. = (*roer* = tubo) + (*qval* = ballena) = Ballena que llega a tener 30 metros de longitud.

T

TUNGSTENO, m. = (*tungsten* = piedra pesada; comp. de *tung* = pesado + *sten* = piedra) = Volframio o cuerpo simple, metálico, difícilmente fusible, etc.

V

VARENGA, f. = (*wranger* = costados de un buque) = Pieza curva que se coloca atravesada sobre la quilla para formar la cuaderna.

TAGALO

Idioma el más extendido entre los naturales de las Filipinas sometidos al dominio de España y entre los habitantes de las islas Marianas.

A

ABACÁ, m. = (*abacá*) = Planta de la fam. de las musáceas, a la cual pertenece el plátano y de cuyas hojas se saca un filamento textil, que en la industria filipina es un gran factor de la riqueza pública.

AETA, adj. = (*ayta* = negro del monte) = Indígena de las montañas de Filipinas.

B

BARANGAY, m. = (*balangay*) = Embarcación de remos, baja de bordo, usada en Filipinas.

I

IPIL, m. = (*ipil*) = Árbol filipino, cuya madera es incorruptible y muy apreciada en la construcción de muebles.

N

NARRA, m. = (*narra*) = Árbol filipino, de la fam. de las leguminosas, cuyas raíces y corteza dan un tinte encarnado y cuya madera es de un color rojo vivo, muy usada en Manila para objetos de ebanistería.

NILAD, m. = (*nilad*) = Arbusto filipino, de la fam. de las rubiáceas, muy abundante en los contornos de la ciudad de Manila, nombre que significa "terreno poblado de nilades."

NIPIS, m. = (*nipis*) = Tela, fina, casi transparente, de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues de los pecíolos de las hojas del abacá.

P

PALASAN, m. = (*palasan*) = Rota, planta de la fam. de las palmas, común en los bosques de la India.

S

SÁCOPE, m. = (*sacop* = lo que está debajo) = Súbdito, tributario.

SAJA, f. = (*saja*) = Pecíolo del abacá del cual se extrae el filamento textil.

SALAB, m. = (*salab*) = Arbusto sapindáceo, cuyas hojas son de color rojo vivo.

SALACOT, m. = (*salacsac*) = Sombrero usado en Filipinas.

SAPA, f. = (*sapa* = buyo) = Residuo que queda de la masticación del buyo.

SINAMAY, m. = (*sinamay*) = Tela muy fina, fabricada en Filipinas.

T

TABÓN, m. = (*tabón*) = Ave zancuda, marítima, de plumaje enteramente negro, común en Filipinas.

TANOR, RA = (*tanor* = guarda, pastor) = Díc. del indio filipino que prestaba el servicio de tanoría.

TANORÍA, f. = (tanor, ra) = Servicio doméstico que los indios filipinos tuvieron obligación de prestar gratuitamente a los españoles.

TECA, f. = (*ticla*) = Árbol corpulento, cuya madera es incorruptible, por lo que se usa en construcciones navales.

TUBA, f. = (*tuba*) = Licor filipino que se obtiene por destilación.

Y

YACAL, m. = (*yacal*) = Árbol corpulento filipino, cuya madera se usa en construcciones y muebles.

TAMANACO

Idioma hablado por los indígenas que habitan el valle del Orinoco, río de Venezuela.

C

CACHICAMO, m. = (*cachicamo*) = Armadillo, que es un mamífero roedor.

TIBETANO o BODSKAD

Idioma monosilábico hablado en el Tibet, país del Asia central sujeto al eximperio, hoy república de China.

L

LAMA, m. = (*blama*) = Sacerdote de los tártaros.

LAMAÍSMO, m. = (lama) + (suf. *ismo*) = Secta del budismo en el Tibet.

TURCO

Idioma de los turcos, pueblo que, procedente del Turquestán, se estableció en el Asia Menor y al oriente de Europa. Pertenece a la fam. de las lenguas uraloaltaicas.

A

AGÁ, m. = (*agá;* del mogol *acá* = señor) = Oficial del ejército turco.

ARCHÍ, m. = (*harchí*, abrev. del ár. *uaquil alharch* = comisario de provisiones) = Sargento mayor de la milicia turca de los genízares argelinos.

B

BAJÁ, m. = (según la Acad., en ár. *baxá;* del turco *paxá;* y éste del persa *paxah* = pie del Xah) = Título de honor en Turquía. Figura el vocablo también entre las pals. de origen ár. y persa.

BEY, m. = (*beg* = señor) = Gobernador en el imperio turco.

C

CAFÉ, m. = (*cahvé*) = Semilla del cafeto (Acad.). Barcia opina que la etim. académica se debe a la pronunciación turca del ár. *kahvé* o *ghavé*.

CAFEÍNA, f. = (café) + (suf. *ina*) = Principio activo del café.

CAFEÓMETRO, m., p. h. = (café) + (gr. *métron, ou, tó* = med.) = Aparato para medir el peso específico del café y para reconocer sus falsificaciones.

CAIQUE, m. = (*caic* = barca) = Barca muy ligera.

CARAMUZAL, m. = (*car* = comercio) + (*mucel* = portador) = Buque de tres palos.

CAVIAR, m. = (*javiar*) = Huevos de esturión.

COCHE, m. = (*cochí* = carruaje).

CORBACHO, m. = (*corbach*) = Nervio de buey o toro para zurriagar.

CH

CHACAL, m. = (*chacal;* del persa *xagal*) = Mamífero carnicero.

CHAGRÉN, f. = (*sagrí, cagrí*) = Preparación de la piel de caballo, asno o mulo.

CHAUZ, m. = (*chaux* = ujier) = Portero de estrados.

CHIBUQUÍ, m. = (*chebuc* = varita) = Pipa que usan los turcos para fumar.

D

DEY, m. = (*dey* = tío materno) = Título del jefe musulmán en Argel.

DOLIMÁN, m. = (etim. de dulimán) = Dulimán.

DOLMÁN, m. = (croata *dolman* — V. dormán) = Dormán.

DORMÁN, m. = (del croata *dolman* y éste del turco *dolamán* = especie de túnica) = Chaqueta de uniforme con alamares, etc.

DULIMÁN, m. = (*dulamán*) = Vestidura talar que usan los turcos.

E

EFENDI, m. = (*efendí*) = Título honorífico usado entre los turcos.

G

GENÍZARO, RA = (etim. de jenízaro, ra — V.) = Jenízaro, ra.

GÚMENA, f. = (*gómena* = cable) = Maroma gruesa.

GUZLA, f. = (*gazl* = cordón de crin) = Instr. músico de una sola cuerda de crin.

H

HORDA, f. = (*ordu* = campamento) = Reunión de salvajes que forman comunidad y que no tienen domicilio fijo (Acad.). Multitud de tártaros que reunidos llevan una vida errante.

J

JALECO, m. = (*yelec*) = Cierto jubón de paño de color.

JENÍZARO, RA, ant. = (según Calandrelli, de *yenyi-cheri* = "milicia nueva;" comp. de *yenyi* = nueva + *cheri* = milicia, o, según la Acad., de *yeni* = nuevo + *cheri* = milicia) = Soldado de infantería de la ant. guardia del Gran Turco.

K

KIOSKO, m. = (del persa *cuxc*, que los turcos pronuncian *quioxc* = pabellón) = Quiosco.

L

LEVENTE, m. = (*levandi*) = Soldado turco de marina.

M

MAHONA, f. = (*maguna*) = Embarcación turca de transporte.

MOGOL, LA = (*mogol*) = Natural de Mogolia (Acad.). Según Calandrelli, viene del chino — V.

MONA, f. = (de mono) = La hembra del mono.

MONO, m. = (*maimón*) = Nombre genérico de los cuadrúmanos.

O

ODALISCA, f. = (*ódalic;* de *oda* = concubina).

OSMANLÍ, adj. = (*otmanle*) = Otomano, na.

Q

QUIOSCO, m. = (de kiosko — V.) = Kiosko.

S

SANJACO, m. = (*sanchac* = bandera, provincia) = Gobernador de un territorio turco.

SERASQUIER, m. = (*ser asquier* = cabeza del ejército; del persa *ser* = cabeza + ár. *azcar* = ejército) = General del ejército turco (Acad.).

T

TÁRTARO, RA = (*tartar*) = Natural de Tartaria.

TULIPÁN, m. = (*dulband* = turbante) = Flor que tiene forma de un turbante.

TULIPÍFERO, RA, p. h. = (tulipán) + (gr. *phéro* = llevar) = Que tiene las flores parecidas al tulipán.

TULIPOMANÍA, f., p. h. = (tulipán) + (gr. *manía, as, é* = manía) = Pasión exagerada por los tulipanes.

TULIPÓMANO, NA, p. h. = (de tulipomanía).

TURBANTE, m. = (*dulband*).

TURCO, CA = (*turc*) = El natural de Turquía.

TURQUÍ, adj. = (*turqui* = de Turquía) = Díc. del color azul turquí.

Y

YATAGÁN, m. = (*yatagán*) = Sable puñal o alfanje usado por los orientales.

VALENCIANO

Idioma que se habla en Valencia, ant. reino de España. Parece que en su origen el valenciano fué idéntico al catalán; pero después fué profundamente alterado por la mezcla con el lemosín, introducido por Jaime I, conquistador de aquel reino.

CH

CHULETA, f. = (*chulleta*, dim. de *chulla* = costilla) = Costilla con carne de ternera, carnero o puerco (Acad.). También figura entre las pals. de origen fr.

VASCUENCE, VASCO o ÉUSCARO

Lengua que se habla en las Provincias Vascongadas de España (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya), en la provincia de Navarra y en el territorio vasco francés. "El vascuence se conservó libre de la influencia latina, porque nunca la dominación romana llegó a establecerse por completo en aquel país."

A

ABARCA, f. = (*abarca;* comp. de *abarra* = palo tierno, ramo + *quiá* = cosa, hecho) = Calzado de cuero crudo que cubre la planta, los dedos o la mayor parte del pie. Se cree que las primeras abarcas se hicieron de cortezas de árboles tiernos y flexibles (Calandrelli).

ABEURREA, f. = (*abe* = poste) + (*aurre* = delante, delantero) = Poste sembrado en paraje público para tener derecho de edificar en él.

AGUIJA, f. = (*eguija* = punta, canto) = Guija o piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos.

AGUÍN, m. = (*aguín*) = Arbusto de la fam. de las coníferas.

AJÁN, m. = (*ayén* = sarmiento) = Clemátide.

AMA, m. = (*amá* = madre) = Cabeza o señora de la casa o fam.

AMARRECO, m. = (*amarreco*) = Tanteo de cinco puntos en el juego de mus.

AÑA, f. = (*aña*) = Nodriza.

AQUELARRE, m. = (*aquelarre* = prado del cabrón; comp. de *aquer* = cabrón + *larre* = prado) = Conciliábulo de brujos y hechiceros.

ARÁN, m. = (*arán*) = Endrino o ciruelo silvestre con espinas en las ramas.

ARANGORRI, m. = (*arrain* = pez) + (*gorri* = rojo) = Pez acantopterigio de color rojo.

ARISCO, CA = (etim. de risco — V. e. las pals. de or. vasc.) = Áspero, tratable.

ARNASCA, f. = (*arn* = piedra) + (*asca* = gamella o arco que se forma en cada extremo del yugo que se pone a los bueyes, etc.) = Artesa o pila de piedra.

ARRACLÁN, m. = (*ollacarana*) = Árbol de la fam. de las rámneas, etc.

ARTO, m. = (*lartzo* = zarza) = Cambronera.

ARTOLAS, f. pl. = (de cartolas) = Cartolas.

ATORRA, f. = (*atorra* = camisa de mujer) = Enagua o saya bajera.

AYO, YA = (*ayoa* = guardián) = Pers. que custodia niños y que está encargada de su educación.

B

BALSA, f. = (*baltsá* = reunión, junta de varios objetos, reunión de aguas; de la r. *balt* = reunir) Charco de aguas detenidas. Porción de maderos unidos para pasar ríos o lagunas.

BARRENA, f. = (*barrená* o *barná* = "instr. que penetra, atraviesa, horada," taladro; de *barnata*, abreviado de *barrenatu* = penetrar, ir dentro, horadar, atravesar) = Barreno.

BARRENO, m. = (de barrena) = Taladro.

BASCA, f. = (*basca* = "conjunto de aspiraciones y respiraciones; unión de aire, de gases, etc.;" náusea; comp. de *ba* = unir, juntar + *ats* = aspirar y respirar) = Ansia, desazón e inquietud que se experimenta en el estómago cuando se quiere vomitar.

BASQUIÑA, f. = (de vasco) = Saya que usan las mujeres sobre la ropa interior para salir a la calle. Por su origen, debe escribirse *vasquiña* y no *basquiña*.

BECERRA, f. = (*beia* = vaca) + (*cecorra* = ternera) = Vaca desde que deja de mamar hasta que cumple un año.

BIZARRO, RRA = (*bizarrá* = "barbado, que tiene barba, barbudo, hombre de barbas;" de *bizarra* o *bidarra* = barba) = (*biz* = sea) + (*arra* = varonil; de *aria* = carnero, macho de cabrío, macho) = Valiente, generoso, lucido, espléndido (Calandrelli). La Acad. dice que bizarro, rra viene del vasc. *bizarra* = bravo.

BREÑA, f. = (*breña*) = Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.

BURGA, f. = (*berourga*, abreviado en *beurga* y *burga* = "paraje o sitio de aguas calientes;" comp. de *bero* = caliente, cálido + *ur* = agua + terminación de lugar *aga*, abreviada en *ga* = sitio, paraje, lugar) = Manantial de agua caliente. La Acad. pone en duda la etim. consignada, pues dice que tal vez burga procede del vasc. *berourga*.

C

CARTOLAS, f. pl. = (*cartolac* = jamugas, bestia de carga) = Artolas. Aparejo en forma de dos silletas, parecido a las aguaderas y que permite que puedan ir sentadas dos perss.

CENCERRO, m. = (*cincerria*) = Campana pequeña y cilíndrica que se cuelga del pescuezo de las reses.

CENZAYA, f. = (*seinsain* o *ceintzal* = ayo) = (*sein* = niño) + (*zain* o *zai* = guarda) = Niñera; joven dedicada a cuidar niños.

CERMEÑO, m. = (*chermena* = "el que produce muchos y chicos," sobreentendiéndose frutos; pera, peral; comp. de *che* = pequeño, chico + *ar* = tener, contener, recibir + suf. *men* = abundancia, poder, capacidad) = Árbol; especie de peral, con las hojas en fig. de corazón y vellosas por el envés.

CERRO, m. = (según Humboldt y Larramendi, citados por Calandrelli, del vasc. *cerra*, *cherra* y *zerra* = "columna vertebral," vértebras que se pueden contar por estar demasiado descarnado o flaco el anillo o nudillo del espinazo; "colina," altura de tierra peñascosa; "sierra," hoja larga y angosta de una lámina de acero con dientes para cortar; y "cordillera de montes o peñascos cortados") = Altura de tierra. El espinazo o el lomo, etc. Según la 15ª edición del dicc. de la Acad., cerro viene del lat. *cirrus*.

CH

CHACOLÍ, m. = (*chacolín*) = Vino ligero y algo agrio que se hace en las provincias vascongadas.

CHAPARRA, f. = (*zabarra*, dim. de *abarra* = encina, roble) = Árbol parecido a la encina.

CHARRO, RRA = (*char*, *chaar*, *tchar* = usado, de mala clase y condición, envejecido, de poco valor) = Aldeano de Salamanca; rústico, inculto. En Guatemala, sombrero bajo. En México, campirano u hombre de a caballo.

CHASCO, m. = (*cheascó* = "muy fino, muy delgado," aludiendo a la punta del látigo; el extremo del látigo; comp. de *che* = fino, delgado, menudo + *ascó* o *asquí* = muy, mucho) = Burla o engaño que se hace a alguno (Larramendi).

E

ESCARCHA, f. = (*ekachea* = lluvia, llovizna menuda; comp. de *ekach* o *ekaitz* = tempestad, tormenta + *chea* = menuda; de *chea* = pequeño, chico, menudo) = Rocío de la noche congelado.

ESQUERRO, RRA, ant. = (*ezquerrá*) = Izquierdo, da.

ÉUSCARO, m. = (de éuscaro, ra) = El idioma vasc.

ÉUSCARO, RA = (*euskes* = vasco, es, decir "el habla, el lenguaje por excelencia;" de la r. *eusk* o *esk* = hablar) = Pert. o relat. al vasc. (Humboldt. "*Los Primitivos Habitantes de España*").

ÉUSQUERO, RA = (etim. de éuscaro, ra) = Éuscaro, ra.

G

GALBANA, f. = (*gal, galdu, galtzen* = fatigado, perdido, perezoso) = Pereza, desidia.

GAMARRA, f. = (*gamarra*).

GARBANZO, m. = (*garbantzua* = "grano seco;" de *garau* = grano + ant. *zua* = seco).

GARRIDO, DA = (*garri, guerri* = talle, cintura) = De buen talle, traza, apariencia. El vocablo figura también e. las pals. de or. ár. y en el lat. *garrio, ire* = garrir.

GAZMOÑO, ÑA = (*gazmuña*) = Que afecta vocación, escrúpulos y virtudes que no tiene. Ú. t. c. s.

GAZPACHO, m. = (*gazpachoa*, dim. de *gazpatsa* o *gauzpatsa* = "pasta estrujada de cosas") = Sopa fría, etc. (Larramendi).

GAZUZA, f. = (*gosutsa* o *goseutsa* = "pura hambre," hambre grande; comp. de *gose* = hambre + *utsa* = puro) = Hambre.

GORRI, m. = (*gorri* = rojo) = Fresa silvestre.

GUBIA, f. = [Larramendi, citado por Calandrelli, dice: "*GUBIA*, escoplo delicado, arqueadito, es voz bascongada (sic) que significa *arco, corvadura;* de donde decimos *gubiatu*, por *arquear, encorvar.* Díjose o de *gurbia*, que significa *vaya* (sic) *inclinado y corvo*, o de *gurbiaz*, con dos inclinaciones, y son las que tiene a ambos lados el escoplo."] = Formón de media caña.

GUIJA, f. = (*gizi, gitchi, kiza, kizi* = punta, lo que es agudo; cosa pequeña; piedra dura, esquinada; de *ki, gi* = punta; advirtiendo que del elemento *gi* se deriva la variante *gui*) = Piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los ríos y arroyos.

GUIJARRO, m. = (guija) + (*arria, arri, harri* = piedra) = "Piedra dura esquinada, con punta." Canto rodado, piedra redonda. La Acad., en la 15 edición de su dicc., dice que guijarro viene del vasc. *eguijarria*.

GUIRI, m. = (contr. del vasc. *Guiristino* = Cristino) = Nombre con el cual, durante las guerras civiles del siglo XIX, designaban los carlistas a los partidarios de la reina Cristina, y después a todos los liberales, y en especial a los soldados del gobierno.

GUITO, TA = (*gait* = malo) = Apl. al macho, mula u otro animal de carga, falso.

GURRUMINA, f. = (*gurmina* = mal, enfer. que causa la inclinación y el respeto indebido a la mujer; comp. de *gur* = inclinado; que tiende, que se inclina a + *min, mina* = mal, dolor) = Condescendencia y contemplación excesivas a la mujer propia.

GURRUMINO, m. = (de gurrumina) = Marido que indebidamente comtempla con exceso a su mujer.

I

IZAGA, f. = (*izaga*) = Lugar en donde hay muchos juntos.

IZQUIERDA, f. = (de izquierdo, da) = La mano izquierda.

IZQUIERDO, DA = (etim. de esquerro, rra — V.) = Díc. de lo que cae o mira hacia la mano izquierda. Zurdo, da. Calandrelli, acerca de la etim. del vocablo, dice: "Del vascuence *ezquerra, ezquerdo*, que significa lo mismo (Larramendi) . N. de Selcedo (Dicc. etimológ.) trae la voz *ezquerdoa*, zurdo, que explica cumplidamente la introducción de la *d* en izquierdo, que falta en *ESQUERRO*."

J

JAI-ALAI, m. = (*jai alai* = fiesta alegre).

JAMUGAS, f. pl. = (*zamukak* = silla con brazos para andar a caballo la mujer; de *zamar* = acémila, bestia de carga, cabalgadura; de *zamacarga*) = Cartolas.

L

LARRA, f. = (*larra*) = Prado.

LÁTIGO, m. = (*latigoa* = "instr. con que se pega, se excita, se estimula al que está cansado;" comp. de *la, latu* = fatigar, estar cansado + *jo* = sacudir, pegar).

LATIR = (de *latu* — V. en látigo) = Dar latidos (el corazón).

LAYA, f. = (*laya*) = Pala fuerte de hierro con cabo de madera.

LOPE, n. pr. = (*lope* = gordo).

LÓPEZ, ap. = (de Lope — V.) + (la desinencia *ez* = hijo de) = "Hijo de Lope, hijo del gordo."

M

MANDRIA, adj. = (de *emandrea* = mujer flaca; y llamóse así al mandria, por carecer de valor, de ánimo, de fuerzas; comp. de *eme* = tenue, suave, delicado + *andrea* = mujer) = Apocado, inútil, de poco valor. Ú. t. c. s. (En Guatemala se usa el adj. propuesto en las dos terminaciones, mandrio, dria).

MARRAJO, JA = (*marrajo, joa* = "acertar, tirando al término o raya; acertar, pegando, sacudiendo, cascando;" el que ha tocado y llegado a la raya y término de alguna cosa; el que por estar en los términos de una dependencia o lance es difícil de engañar; de donde "astuto, cauto, difícil de engañar") = Apl. al toro malicioso que no arremete sino a golpe seguro.

MAULA, f. = (*maula* = cosa inútil, despreciable; fraude, engaño) = Cosa inútil, despreciable, etc.

MENA, ap. = (*vena* = vena).

MENDÍBIL, ap. = "Monte redondo."

MENDIBURU, ap. = "Punta o cabeza del monte".

MENDIZÁBAL, ap. = ("monte ancho;" de *mendi* = monte + *zábal* = ancho).

MODORRA, f. = (*modortia, modordia*) = Sueño muy pesado. Larramendi, en su dicc., dice: "*Modorra.* Es voz vascongada con la cual principalmente llamamos al árbol trasmochado y sin ramas, que queda hecho un tronco, y, a la arboleda de estos trasmochos, *modortia, modordia.* Y porque con aquel sueño pesado y letargo *queda uno hecho un tronco,* se dió el nombre de *modorra.*"

MODORRO, RRA = (de modorra) = Que padece modorra.

MOGÓN, ONA = "que tiene astas como mojones o postes;" de *muga* = aledaño, confín, límite, hito, mojón + suf. *on*) = Díc. de la res vacuna a la cual falta un asta o la tiene rota por la punta. La 15ª edición del dicc. de la Acad. da como origen para el adj. del artículo un der. del lat. *mutilus* y *muticus* = mutilado.

MOGOTE, m. = ("montículo que remata en punta roma" como "el asta del mogón;" der. de mogón, ona — V.) = Montículo en forma de cono truncado. La Acad. dice que el vocablo tiene el mismo origen que mogón, ona.

MORCILLA, f. = (de morcón).

MORCÓN, m. = (*morkoa* = "hecho del intestino," intestino grueso, morcilla hecha en la tripa gruesa, como opina la Acad., tripa hinchada; comp. de *morá* = intestino + *ko* = de + *a* = el, artículo) = Morcilla hecha del intestino ciego o parte más gruesa del intestino del animal.

MUGA, f. = (*muga* = límite, término, confín, mojón; ocasión, momento) = Mojón, término o límite. La Acad. ya no trae esta etim. en su dicc.

MUS, m. = (*mus*) = Cierto juego de naipes y de envite.

N

NARRIA, f. = (*narria*) = Carrito fuerte y bajo para arrastrar cosas de gran peso.

NAVA, f. = (*nava* = tierra llana) = Tierra baja y llana, a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas.

O

ÓRDAGO, m. = (*ordago*) = Envite del resto del juego del mus.

P

PICOA, f. = (*lapicúa*) = Olla.

PIZARRA, f. = (voz vascongada, según la Acad.).

R

RISCO, m. = (aféresis del vasc. *arrisco* = pedregoso) = Peñasco alto y escarpado, difícil y peligroso para andar por él (Acad.).

ROGE, m. = (*herrogi* = pan del pueblo) = Roscón que en Navarra se lleva a la iglesia como ofrenda el día de la Candelaria y el de San Blas (Acad.).

S

SAGARMÍN, f. = (*sagar* = manzana) + (*min* = agrio) = Manzana silvestre.

SAPO, m. = (*zapoa*) = Batracio.

SARDE, m. = (*sarde*) = Bieldo o instr. para aventar las mieses, legumbres, etc., trilladas, para separar el grano de la paja.

SOCARRAR = (*sua* = fuego) + (*caria* = llama) = Quemar o tostar ligeramente y superficialmente una cosa.

SOGA, f. = (*soca;* en b. lat. *soga*) = Cuerda gruesa de esparto, etc.

SORQUI, m. = (*sorqui*) = Rodete.

T

TUPÍN, m. = (*tupin*) = Marmita con tres pies.

Z

ZATO, m. = (*zati* = pedazo) = Pedazo o mendrugo de pan.

ZORCICO, m. = (*zortzico* = octava) = Composición musical en compás de cinco por ocho, popular en las provincias vascongadas.

APÉNDICE

GRIEGO

3 (bis) = A, AN

(V. el núm. *3* en la pág. 3 del Tomo I, Parte Primera) = Prep. que significa priv., neg., no, sin.

ANÓFELES, m. = (de *anophelés, és, és* = inútil, dañoso, nocivo, pernicioso, perjudicial, sin utilidad ni provecho) = (*3* = priv.) + (*ophelés, és, és* = útil, provechoso, fructuoso; de *opheléo* = ser útil, servir, ayudar, socorrer — V. r. gr. núm. 1543 del tomo I, pág. 587) = Gén. de zancudos, cuya hembra es el agente transmisor del paludismo, pues se alimenta de sangre y tiene un aparato bucal adaptado para la succión. Al picar este insecto al hombre, le inocula el hematozoario o protozoario llamado de Leverán, que fué el descubridor de este microbio, que es el origen de la malaria o paludismo.

ANÓFELO, m. = (etim. de anófeles) = Nombre con que también se conoce el gén. anófeles.

42 (bis) = AGOGÓS, ÓS, ÓN

(V. el núm. *42* en la pág. 34 del Tomo I, Primera Parte) = Conductor, portador, productor, impulsador.

PEDAGOGÍA, f. (V. *pais, paidós, ó, é* en el núm. 1636 [bis] del Apéndice).

929 (bis) = KÉRKOS, OU, É

(V. el núm. *926* en la pág. 371 del Tomo I, Primera Parte) = Cola, rabo, etc.

ONCOCERCA, f. } (V. *ogkos, ou, ó* en el núm.
ONCOCERCOSIS, f. } 1495 [bis] del Apéndice).

1495 (bis) = OGKOS, OU, Ó

(en lat. *uncus, unci* — V. lat. núm. *2410*) = Garfio, anzuelo, gancho, garabato; curva, concavidad.

ONCOCERCA, f. = (1495) + (*kérkos, ou, ó* = cola, rabo) = Nombre genérico de la filaria (V. esta pal. en lat. *filum, fili* = hilo; r. marcada en la parte de lat. con el núm. *758*). El Dr. don Rodolfo Robles, de nacionalidad guatemalense, descubrió en su patria una variedad de filaria que dió a conocer en el mundo científico con el nombre latinizado de *Onchocerca cecutiens*.

Con motivo del uso indebido de las pals. *oncocerca* y la siguiente, *oncocercosis*, en lugar de las cuales se ha venido usando *onchocerca* y *onchocercosis*, dirigimos nosotros al Dr. don Luis Gaitán, Director General de Salubridad, la carta que, con comentarios, publicó el "DIARIO DE CENTROAMÉRICA," núm. 14410, correspondiente al 27 de enero de 1930, y dice:

"DEBEMOS DESTERRAR LA PALABRA ONCHOCERCOSIS, PORQUE NO ESTÁ LATINIZADA EN FORMA PERFECTA = LA PALABRA ONCOCERCOSIS ES LA ÚNICA ACEPTABLE = El ingeniero Lisandro Sandoval, filólogo de reconocida capacidad y que en tal materia, es una autoridad, se ha dirigido en interesante carta, el día de ayer, a la Dirección de Salubridad, en la forma siguiente:"

"Guatemala: 26 de enero de 1930 = Señor Director General de Salubridad Pública, Dr. don Luis Gaitán = Ciudad = Muy estimado Doctor: = En el *'Diario de Centroamérica,'* número 14406, correspondiente al 22 del actual, he leído con verdadero placer que nuestro compatriota, Dr. don Rodolfo Robles, es quien encontró el *agente vector de la onchoserca*, recientemente dado a conocer en el mundo científico con el nombre de *Onchoserca Roblensis*, por el sabio ontomólogo Dr. Hoffman, quien informó de su hallazgo al Congreso Panamericano, en México, según noticia comunicada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala por el Dr. don Manuel Arroyo, nuestro Embajador en aquella nación americana. Dos días después, en el número14408 del mismo periódico, aparece un artículo con el título de *Los asuntos sobresalientes tratados en la Primera Asamblea de Salubridad Pública. Departamento de Parásitología intestinal y Onchosercosis.*"

"Quiero hacer una ligera advertencia acerca de los nombres *onchoserca* y *onchosercosis* a las cuales se refiere el *Diario de Centroamérica*, manifestando que en la parasíntesis de estos dos vocablos de moderna creación no se ha seguido la regla general de la derivación y composición de las nuevas voces españolas. Pero antes de entrar en materia, debo hacer observar: 1º, que la *k* o *kappa*, 10ª letra del alfabeto griego, es la *c* latina o española, la que, como se sabe, tiene un sonido fuerte y otro suave; y 2º, que a *kh, khi* o *ji*, 22ª letra del citado alfabeto, también se pronuncia como *c* y a veces como *que, qui*, letra que pasó al latín bajo la forma de *ch*, pero conservando ésta el sonido de la *kh*, según se advierte en los ejemplos siguientes: latín *charta, chelys, chirurgia, chorda* y *chymus*, que fueron transcritas del griego *khartes* (carta), *khélys* (tortuga), *kheirougía* (cirugía), *khorda* (cuerda) y *khymós* (quimo)."

"*Onchoserca* y *onchosercosis* adoleden de varios defectos. El elemento *oncho*. es incorrecto en esa forma, pues debe ser *onco*, porque no procede del latín, sino del griego *ogkos* (que se pronuncia *oncos*, porque la *g* o *gamma* suena como *n* delante de *k*), y significa tumor, hinchazón y también gancho, garabato, anzuelo, garfio; y desde luego que en la raíz no existe la *kh*. no tiene cabida la *ch*. El segundo componente, *serca*, debería ser *cerca*, puesto que se deriva del griego *kerkos* (que se pronuncia *cercos*) y significa cola, rabo."

"En el Tomo II, pág. *509* del *Diccionario de Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria y Ciencias Auxiliares* por E. Littré (importantísima obra que Ud. debe conocer), al hablar de ONCOCÓTILO, expresamente condena el uso de la *ch*, como en el caso de que se trata, cuando dice: *'ONCOCÓ-*

TILO y no *ONCHOCÓTILO* (de *ogkos,* gancho, y *kotýle,* cavidad; fr. *oncocotyle*). Entozoario que vive en las branquias del *Sciennus glacialis.* Tiene. . . .".

"Pueden citarse los vocablos siguientes, en los cuales entran las raíces griegas *ogkos* (oncos) y *kérkos* (cercos): blefaroncosis, cremnoncosis, esplenoncia, oncocefáleo, oncosis, oncocótilo, oncotomía, onfaloncia, orquioncia, ovarioncia, proctoncia, uloncia, etc.; cercóforo, cercopiteco, cercosis, cisticerco, cisticercosis. homocerco, macrocerco, monocerco, etc.".

"Por tratarse de un facultativo guatemalense y de un asunto que entraña cierto interés nacional, me tomo la libertad de distraer la atención de Ud. con la lectura de esta carta, deseoso de que la Dirección de su merecido cargo y la Asamblea de Salubridad Pública no contribuyan a que se perpetúen las voces que se pretende latinizar bajo las formas *onchoserca* y *onchosercosis,* las cuales deben desecharse, aunque nos vengan de México y nos hayan sido comunicadas por el Dr. Arroyo. La forma más correcta y aceptable, de conformidad con las normas y leyes filológicas, para el neologismo en cuestión, sería ONCOCERCOSIS, cuyo análisis se sintetiza así: griego *ogkos* = gancho, garabato, anzuelo, garfio, tumor, hinchazón + griego *kérkos* = cola, rabo + suf. *osis* = enfermedad".

"Con distinguida consideración y aprecio me es grato subscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor".

(F) Lisandro Sandoval.

En el número 14413 del mismo periódico se publicó la contestación que el Dr. Gaitán dió a nuestra carta, en la cual nos manifiesta la razón que le asiste para emplear las voces *onchocerca* y *onchocercosis.* Esta carta dice:

"Guatemala, 30 de enero de 1930 = Señor Ingeniero don Lisandro Sandoval = Presente".

"Tengo el honor de referirme a su atenta comunicación de fecha 26 de este mes en la cual recayó la providencia que conjuntamente con el dictamen del Jefe de la Sección de Parásitología Intestinal y Onchocercosis, dice: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUBRIDAD PÚBLICA, Guatemala, 28 de enero de 1930. Pase al Jefe de la Sección de Parásitología Intestinal y Oncocercosis para que tome razón y se devuelva con dictamen de lo que opina el Jefe de la Sección respectiva. = (f) Luis Gaitán = Man Muñiz, Secretario = Departamento de Parásitología Intestinal y Onchocercosis. Guatemala, enero 28 de 1930 = Señor Director General de Salubridad e Higiene Pública = Presente = Señor Director: = Contestando su providencia de hoy recaída en la carta que antecede del Ingeniero don Lisandro Sandoval, voy a referirme a dicha carta en los términos siguientes: 1º Como nuestras instituciones médicas, estudios de medicina, hospitales, etc. no cuentan con literatura médica nacional o guatemalteca propiamente dicha, tampoco contamos con casas editoras o corporaciones literarias que se ocupen en darle a los términos científicos extranjeros la apropiada traducción, si es que esto fuera posible, a los nombres que de otras lenguas nos van llegando y que los tenemos que aceptar por falta de los correspondientes términos en castellano, como chofer (sic), nombre éste que se pronuncia corrientemente como shofer en castellano, para no dar otros muchos nombres y hacer esta explicación fastidiosa. 2º Generalmente lo que hacemos en Guatemala, en donde no contamos con ninguna corporación científica que se ocupe en depurar nuestro idioma y que pudiera hacernos los estudios filológicos siempre que se lo solicitáramos: es concretarnos a tomar los nombres científicos con la ortografía que usan en francés o inglés y les damos la pronunciación que más se adapte a nuestro idioma y que sean tan semejantes como sea posible a los sonidos que se les dan en los idiomas vivos citados. De otra manera sería imposible que bajo los planes de estudios de secundaria, así como los de las profesiones, nos podamos dedicar a estarnos asegurando, cada vez que aparecen nombres raros, de si están o no de acuerdo con la filología de nuestro idioma: ya tendríamos trabajo para rectificar todos los términos científicos que originados del latín o griego tenemos que usar en el curso de nuestros estudios y trabajos. 3º Siguiendo este camino se le ha dado a la filaria descubierta por el Doctor Rodolfo Robles en Guatemala, el nombre de ONCHOCERCA CECUTIENS debido a las razones siguientes: a) Castellani and Chalmers entre las divisiones que hacen anotan la subfamilia ONCHOCERCINAE (inglés) Sir Patric Manson (inglés) dice que Leuckart descubrió en la Costa de Oro en 1893 la *Onchocerca Volvulus.* E Brumpt (francés) tiene el género *Onchocerca.* b) La filaria descubierta en Guatemala por el Dr. Robles tiene caracteres tan iguales a los de la ONCHOCERCA VOLVULUS de Leuckart, que el Dr. Robles no vaciló en darle el nombre genérico del que se usó en el descubrimiento de Leuckart, apellidándola CECUTIENS. Los americanos (estadounidenses) representados por Fantham, Stephens y Theobald también le llamaron ONCHOCERCA. 4º Estamos de acuerdo con el señor Sandoval en que sería buen castellano llamarle ONCOCERCA, nosotros mismos hemos estado tentados de darle esta ortografía, pero en este caso nosotros nos tomaríamos atribuciones de ligüísticos, papel que no hemos tomado para ningún caso en nuestros términos científicos. por ser estudios que no están en nuestro plan de actividades profesionales, y como no sería posible que los pudiéramos desempeñar a satisfacción, nos hemos concretado a tomar los extranjeros cuando no es término que tenga su correspondiente en castellano. El dº ONCHOCERCA no es un término que en castellano haya existido primero, ni es de esos términos de fácil adaptación a nuestra lengua, por eso fué que se quedó como lo usan en inglés y en francés, ya sea en Europa o en Norte América. Como el descubridor Dr. Robles le dió esa ortografía y apellido, nosotros creemos no estar autorizados para modificarlo; en cambio sí lo pronunciamos como el señor Sandoval desea, pues al pronunciarla decimos ONCOCERCOSIS. 5º Lo de SERCOSIS es un error del diario que lo publicó así, pues puede ver el señor Sandoval en los títulos del encabezamiento que escribimos CERCOSIS. 6º No quiero pasar desapercibida una falsa interpretación que hay en el principio de la carta del señor Sandoval y es que dice 'nuestro compatriota Dr. don Rodolfo Robles es quien encontró el agente vector de la Onchocerca. . . . etc.'

lo cual necesita rectificarse como sigue: El Dr. Robles descubrió en Guatemala la ONCHOCERCA CECUTIENS y el Dr. Hoffman es el DESCUBRIDOR DEL AGENTE VECTOR, según la noticia del cierre del Congreso Médico últimamente reunido en México, hechos que necesitan la confirmación de las autoridades científicas extranjeras y de los experimentos que sirvan de crisol a tal teoría' = Es cuanto tengo el honor de exponer al señor Director para que disponga lo que mejor tenga a bien = Con muestras de distinguida consideración y aprecio soy de Ud. muy atento y seguro servidor = M. M. Ochoa = Con toda consideración soy de Ud. muy atento y seguro servidor".

(F) Luis Gaitán.

La pubicación de las dos cartas anteriores despertó algún interés entre los intelectuales guatemalenses y dió motivo suficiente para que muchos facultativos terciaran por la prensa en el asunto, declarándose partidarios, unos, de *oncocerca* y *oncocercosis* (correctas) y, otros, de *onchocerca* y *onchocercosis* (incorrectas). Cierta persona, no profesional, sino aficionada a esta clase de discusiones, intervino también en la cuestión, opinando en favor de esta última forma (*onchocerca* y *onchocercosis*), esto es, se dió a conocer como *cheísta*, si así puede decirse, por ser partidario de la *ch*. Expuso lo que todos sabemos acerca de que los zoólogos y botánicos han convenido en recurrir siempre y preferentemente al latín para bautizar los nombres de reciente creación, en cuanto a género, familia, clase, orden, subgénero, subfamilia, subclase, suborden, etc. tratándose de animales o de plantas; y algo así como en apoyo de esta verdad expuso que mal podían los naturalistas emplear la forma *oncocerca* y *oncocercosis*, porque (asómbrese el lector) el elemento *onco*, dice, significa rebuznar; de donde infiere que el uso lícito de tales voces debe ser *onchocerca* y *onchocercosis*. Seguramente la persona que así se expresó tuvo a la vista algún diccionario latino donde ha de haber hallado que el verbo *onco* (*oncare*) tiene la significación de imitar la voz del asno, rebuznar; verbo que se deriva del griego *onos, ou* = asno. Mas con toda seguridad no se fijó que a continuación de *onco* (*oncare*) aparece en cualquier léxico el substantivo *oncoma, oncomatis* = tumor; voz derivada del griego *ogkoma, ogkomatos* = tumor; forma latina en que, como se ve, no figura la *ch* en vez de la *c*. Luego lo de *rebuznar* (*onco* = yo rebuzno) sale sobrando, y nada prueba en contra de la teoría que nosotros sustentamos.

La mente de nuestra carta al Director de Salubridad es, repetimos, evitar que esa dependencia oficial contribuya al mal uso de los vocablos técnicos referidos; cuando debe apartarse de la práctica errada que emplea el Dr. Robles al dar a conocer su descubrimiento en la forma que algún día rectificará. El que no haya en Guatemala una corporación científica encargada de depurar nuestro idioma, no excusa o no justifica lo de tener que aceptar ciegamente como un dogma, como artículo de fe o como verdad inconcusa lo que ingleses o franceses nos digan en materia de lenguaje, contrariando las leyes y reglas generales de la etimología y derivación pues no sólo a los guatemalenses, sino también a los extranjeros se les puede aplicar el sabio proverbio latino: "HUMANUM EST ERRARE".

ONCOCERCOSIS, f. = (de oncocerca) + (suf. *osis* = enfer.) = Filariosis (V. en la r. lat. núm. *758*). Es incorrecta la forma *onchocercosis*, según se expresa extensamente en la pal. anterior, oncocerca.

1636 (bis) = PAIS, PAIDÓS, Ó, É

(en lat. *puer, pueri*) = Niño, hijo.

PEPAGOGÍA, f. = (*paidagogía, as, é* = "guía, conducción de los niños"; arte o ciencia de educar, de guiar o de enseñar a los niños; de *paidagogéo* = guiar, conducir, atender, educar a los niños; de *paidagogós, ou, ó* — V. pedagogo en *pais, paidós, ou, ó*, en el núm. *1636* del Tomo I).

En las págs. de 1184 a 1206 del Tomo 42 de la "ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEOAMERICANA," editada en Barcelona por Espasa y Calpe, figura un extenso artículo relativo a la pal. PEDAGOGÍA, tema desarrollado allí en muchos aspectos, sin omitir el religioso. Aunque este interesante estudio está hecho a base del catolicismo, que es la religión oficial y la dominante de España, y aunque en esta parte no tiene aplicación en nuestros programas de enseñanza, porque hace más de medio siglo que no existe en Guatemala concordato entre la iglesia y el estado, pensamos que haremos un positivo bien al magisterio de nuestra patria transcribiendo dicho artículo, para facilitarle su conocimiento y para que tome de él lo que tenga de utilizable, principalmente lo relativo a los niños anormales, etc. Dice así:

"PEDAGOGÍA. .... (Etim. = Del gr. *paidagogia*) f. Arte de educar y de enseñar a los niños."

"I. *Pedagogía* es una voz griega compuesta de *paid-os*, del niño, y *agogia*, conducción. Los griegos llamaron *paidagogos* (pedagogo) al sirviente encargado de acompañar a los niños, el cual, unas veces los conducía a la escuela y otras veces los instruía por sí mismo. Como generalmente todos los servidores de la familia, solía ser un esclavo; y como este oficio no necesitaba fuerzas corporales, sino paciencia, se destinaban a él los esclavos viejos o tullidos. Por donde, de un esclavo que se había quebrado una pierna, dice un autor: *Se ha hecho pedagogo*. Desde esta humildísima condición se elevaron los pedagogos, aun sin dejar de pertenecer a la clase servil, a una gran estimación y cultura, sobre todo en Roma, donde los pedagogos griegos fueron en gran parte el vehículo por donde se transfundió a los romanos la cultura helénica. Se conocen los nombres de muchos pedagogos ilustres que ejercieron su oficio en Roma: como Xilón, que educó a los hijos de Catón *el Antiguo;* Estaberio Eros, maestro de Cassio y Bruto; Remio Palemón y Escribonio Afrodisio, esclavo éste del célebre gramático Orbilio, que dejó memoria de sí por la severidad de su disciplina. Estos pedagogos alcanzaban pingües salarios, por lo cual podían formar un cuantioso peculio y alcanzar su manumisión. Se sabe que Quinto Catulo adquirió al pedagogo Lutacio Dáfnides por 200,000 sestercios (reales) y a poco lo manumitió, y que Lucio Apu-

leyo enseñó a razón de 400 sestercios anuales (V. *Hist. de la Ped.*, por Ruiz Amado, S. I., núms. 68 y 69). De esta manera el oficio de enseñar pasó de manos de los esclavos a las de los libertos, y en la época imperial subió grandemente la dignidad de los pedagogos, a los cuales se concedieron exenciones y privilegios (*Hist. de la Ped.*, núms. 72 y siguientes)".

"Ahora bien, del nombre de *pedagogo*, se llamó a su arte *Pedagogía*, la cual, atendiendo al valor de la palabra, se puede definir, *conducción del niño*. Pero esta conducción, que se hizo primero empíricamente, fué luego objeto de un arte, y finalmente de una ciencia. Este arte o ciencia es la pedagogía, en su moderna acepción, la cual puede definirse: el arte o la ciencia de la educación (V.). Se ha discutido larga y vanamente si la pedagogía es arte o ciencia; y supuesto lo último, si es ciencia filosófica o positiva (exacta). Todo depende de cómo se la estudie. La pedagogía que se ciñe a sacar de las experiencias felices y desgraciadas (por medio de una inducción vulgar o incompleta) un cierto número de reglas para dirigir la educación de los niños, es indudablemente un arte de educar. Pero la que estudia las causas de la buena y mala educación (la causa sujetiva de ella, que es el niño; la causa eficiente, que es el maestro, la escuela, la familia, el medio ambiente; la causa final, que es el ideal que la educación se propone conseguir; y la causa formal, que es la misma educación en cuanto se forma o realiza en el niño); la pedagogía, decimos, que estudia estas causas de la educación, es indudablemente ciencia; y el que se la considere como filosófica o como positiva, depende de los métodos que en su estudio adopte".

"Pedagogía y educación se distinguen como toda ciencia y su objeto. Educación ha habido siempre, buena o mala, perfecta o imperfecta, en donde ha habido humanidad, y por ende, familia. Toda familia humana aspira a criar y educar a sus hijos, para que sean buenos y felices y lleguen a convertirse en su sostén. Pero en los pueblos incultos se hace esto de una manera totalmente empírica, y aun se puede decir instintiva. Sólo cuando la cultura se eleva a cierto nivel, los hombres se proponen distintamente la educación como un fin que hay que conseguir, y para el cual hay que buscar medios proporcionados. Entonces nace la pedagogía."

"II. Su historia se puede dividir en cuatro épocas principales, cada una de las cuales comprende varios períodos. La época primera se caracteriza por su espíritu tradicionalista, y se halla desde la más remota antigüedad en los pueblos de Oriente. Su fin principal es transmitir ciertos conocimientos, que constituyen un tesoro científico, que generalmente se considera como recibido de Dios por la revelación. En la posesión de ese tesoro, se mira la sabiduría y el fundamento de la felicidad individual y social. Pero dentro de este carácter general se advierten substanciales diferencias entre el pueblo hebreo (tradicionalismo religioso, que considera como tesoro de toda ciencia y prudencia la Biblia sagrada) y los demás semitas; la India brahmánica (tradicionalismo filológico, que posee un núcleo religioso y lo elabora gramatical y literalmente); Egipto (tradicionalismo científico, que forma en torno de los Libros Herméticos, que son su tradición religiosa, una enciclopédica científica), y China, cuya herencia cultural no tiene carácter revelado, sino de mera tradición humana, sobre la cual funda su enseñanza y organización política (Ruiz Amado, *Hist. de la Ped.*, núms. 8 a 30). De esta primera etapa de la pedagogía hemos heredado los Libros Sagrados del pueblo de Israel, que forman, junto con el catecismo, la materia prima de la enseñanza religiosa; los elementos gramaticales de los indos, que han inspirado la gramática moderna; su numeración, origen de la que llamamos arábiga; la escritura alfabética de los fenicios, las matemáticas de los egipcios y otros elementos didácticos, como las fábulas de los indos y las nociones astronómicas de los babilonios. Con todo eso, la pedagogía como arte, no se presenta a nuestros ojos hasta la segunda época o de la pedagogía humanística, nacida en Grecia y comunicada a Roma. El carácter de la pedagogía griega es el procurar la educación formal, o como antes decían, liberal; esto es, aquella que mira ante todo a perfeccionar al individuo, procurándole la mente sana en cuerpo sano, como se formuló hacia el fin de este período. Grecia, después de los primeros rudimentos, que corrían a cargo de los pedagogos, apuntaba a dos fines: a formar un cuerpo perfecto con la gimnasia y a perfeccionar el ánimo con la música (con cuya denominación se comprendían todos los estudios a que presidían las Musas)".

"La primera expresión de esta pedagogía helénica se muestra en los juegos públicos (olímpicos, ístmicos, píticos y nemeos), en los cuales se congregaba toda la flor de Grecia para admirar y premiar lo que consideraba como el fruto sazonado de su educación: la *Paideia*, que se manifestaba en el perfecto desarrollo corporal y agilidad en todos los ejercicios físicos, y no menos en la poesía, el canto, la danza, la elocuencia y todas las artes. En Grecia nace, además, la pedagogía científica, que cultivaron las escuelas filosóficas como una parte de la ciencia política (*Politeia*). Influyó en esto el espíritu de Esparta, donde la educación de la juventud se había mirado siempre como incumbencia pública, confiándose a un magistrado llamado paidónomos (R. Amado, *Hist. de la Ped.*, número 44). Pero la verdadera *Paideia* helénica fué la de la raza jónica, por más que Atenas no hizo de la educación incumbencia del estado, sino dejóla a la iniciativa privada. Los gimnasios áticos, presididos por un gimnasiarca, se fueron convirtiendo en verdaderas academias y centros de toda cultura y educación. Dejaron honda huella en ésta, Pitágoras (582 — 500 a. de J. C.), de cuya escuela proceden algunos proverbios pedagógicos usados hasta nuestros días (No se hace un Hermes de cualquier leño: tanto sabemos cuanto conservamos en la memoria, etc.); y Sócrates (469 — 399 a. de J. C), que dió su nombre al método heurístico (socrático) tan encomiado en nuestros días como medio para despertar la actividad del educando. Según él, la pedagogía es una mayéutica espiritual; esto es, ayuda al alumno a alumbrar los tesoros escondidos en las profundidas de su espíritu. Pero los grandes tratadistas de Pedagogía griega (como de su Filosofía) fueron Platón y Aristóteles. Platón (427 — 347) párte de su concepto unitario de la

sociedad política para hacer de la educación una incumbencia del poder público, y desenvuelve el primer plan de enseñanza, que se desarrolló luego en la Edad Media y ha perdurado en la substancia, hasta nuestros días. En la primera etapa pone los estudios gramaticales y la lírica (poesía y música), y en la segunda las *Tria Mathémata:* Aritmética, Geometría y Astronomía (loc. cit., núm. 58). Al lado de Platón hay que citar a Jenofonte, otro discípulo de Sócrates, el cual, en su *Económico* dió el primer tratado de educación femenina (loc. cit., núm. 59). Aristóteles (384 — 322), educador de Alejandro Magno y filósofo sumo de Grecia (más realista, si no tan sublime como Platón), trató de Pedagogía en su *Política.* Estableció el principio (que algunos ignorantes atribuyen ahora a Pestalozzi): que nada hay en la inteligencia que no haya entrado allá por los sentidos el cual es base de la enseñanza intuitiva. Limitó la intervención del Estado en la enseñanza pública (Ruiz Amado, *La Leyenda del Estado enseñante,* cap. III) y trató la Dialéctica con exactitud y rigor matemático, enalteciendo la eficacia del silogismo (fundado en la igualdad entre dos términos iguales a un tercero que sirve de medio)".

"En Grecia, pues, nace propiamente la Pedagogía como ciencia, y se comienzan a discutir sus problemas. Allí se forma la enciclopedia (o círculo de la cultura general) que ha servido de base a la enseñanza casi hasta nuestros días, y comprendía, en su completo desarrollo, Ciencias filológicas (Gramática, Retórica y Dialéctica), disciplinas matemáticas (Aritmética, Geometría, Teoría musical y Astronomía) y disciplinas filosóficas (Filosofía, Metafísica y Teología). Grecia fué, además, pedagoga de Roma. Los antiguos romanos concibieron mejor la dignidad de la educación, en términos que Catón *el Censor,* prototipo de la virtud romana, tenía por más importante atender a la educación de su hijo, que acudir a las sesiones del senado (*Hist. de la Ped.*, núm. 67). Con todo, las primeras escuelas se establecieron en los cruces de las calles (*triviis*) por lo cual se llamaron *triviales.* El maestro se llamaba *ludimagister* o *litterator,* y la clase *ludus* (traducción del griego *scholé*). Pero los romanos, durante la República, no salieron del empirismo pedagógico, y aun opusieron resistencia a la introducción de la Pedagogía griega. Conservamos un Senadoconsulto y un Decreto de los censores, poniendo coto a las escuelas helénicas abiertas en Roma (*Hist. de la Ped.*, núm. 71). Sólo cuando la *prisca virtus* romana perdió su rudeza, los profesores fueron favorecidos públicamente. Un español, Quintiliano, fué el primero que pudo considerarse en Roma como profesor oficial. Con todo esto, figuran honrosamente en la historia de la Pedagogía, Catón, que escribió una verdadera enciclopedia para la educación de su hijo (Orígenes); Cicerón, que escribió asímismo para su hijo el libro de los deberes (*De officiis*); Varrón, autor de una encicopedia escolar (*Disciplinae*), y Séneca, de quien hemos heredado aquellas máximas pedagógicas: *No aprendemos para la escuela, sino para la vida; enseñando se aprende; largo es el camino de los preceptos, breve y eficaz el de los ejemplos; temo al hombre de un solo libro,* etc. (*Hist. de la Ped.*, núms. 74 — 77). Quintiliano es, sin embargo, el primer romano (español) que escribió propiamente un libro de Pedagogía, en su célebre *Instituciones oratorias,* en que toma al futuro orador en la cuna y lo va llevando por todas las etapas de la educación. Él mismo concibe al orador perfecto, como *vir bonus dicendi peritus,* poniendo la educación moral como base de toda educación profesional. Tampoco pueden olvidarse, aun en reseña tan sumaria como la que hacemos, los nombres de Plutarco, griego que influyó en Roma tanto como cualquier romano, con su *Educación de los niños* y sobre todo con sus *Vidas paralelas;* Horacio, cuyas Epístolas están llenas de sentencias pedagógicas; Juvenal, autor de la fórmula: *Mens sana in corpore sano;* Epicteto (¡Sufre y abstente!) y Marco Aurelio, que vulgarizaron las ideas prácticas de los estoicos. Ya en plena decadencia, Marciano Capella (410) en sus *Bodas de Mercurio con la Filología,* dió el plan que había de imperar en en la Edad Media, con el *Trivium* y el *Quatrivium*".

"El desquiciamiento del Impero romano, invadido por los bárbaros, inicia la tercera época de la Pedagogía, divisible en cuatro períodos: patrístico, monástico, escolástico y humanístico. Los Santos Padres, especialmente los orientales, heredaron lo más jugoso de la cultura helénica y lo incorporaron al tesoro del Cristianismo. En esta parte ocupan el primer lugar los alejandrinos, que convirtieron la escuela de Alejandría en una verdadera Universidad científica y cristiana. Clemente de Alejandría, sucesor de san Panteno en la dirección de aquella escuela, nos ha dejado el primer libro de Pedagogía cristiana, que es el segundo miembro de su trilogía y se intitula *Pedagogos.* Distingue perfectamente la educación de la enseñanza (el *Pedagogos.* dice, es práctico, no científico, y se propone como fin mejorar el ánimo, no instruírlo). Compara hermosamente, la Pedagogía con una medicina del alma. La Pedagogía es la buena conducción de los niños hacia la virtud. Discurre tan sutilmente acerca de Pedagogía, que nos infunde la sospecha de que esta ciencia había florecido anteriormente en Egipto, donde nos dice él mismo que entre los 42 libros Herméticos (atribuídos al dios Hermes o Toth) había algunos sobre la educación. Pero él, elevándose a una concepción sublime de la Pedagogía, la define como una *Theosebeia* o religiosidad, que enseña el servicio de Dios e ilustra para el conocimiento de la verdad, ofreciendo una conducción recta que levanta hasta el cielo. Sobre disciplina, dice: Muchas de las pasiones se curan con el castigo y con la intimación de mandatos austeros, a lo cual ayuda también la enseñanza de ciertas ideas teóricas. La represión es como una cirugía de las pasiones del ánimo; pues éstas son como abscesos que se apartan de la verdad, las cuales hay que reprimir con la amputación. Aludiendo a costumbres escolares severas, dice que las orejas son el timón con que se rige al niño. La Ley Antigua es, para Clemente, una Pedagogía de muchachos insolentes que no obedecen fácilmente a la rienda. El pedagogo divino, Cristo, nos da ejemplo de las virtudes del maestro: ciencia, benevolencia y sinceridad. Por estas citas se echa de ver la gran importancia de este autor, tan poco citado en las historias modernas de la Pedagogía. Como grandes educadores (aunque no escribieron de Pe-

dagogía) hay que citar en esta época a Orígenes, que elevó a su mayor altura la escuela alejandrina: san Gregorio Nacianceno y san Juan Cristóstomo. Pero sobre todo san Basilio, en sus dos *Reglas,* echó los cimientos de la pedagogía monástica. Ya entonces las familias distinguidas solían entregar sus hijos para su educación a los monjes; pero san Basilio en Oriente y san Benito en Occidente, regularizaron esta forma de educación. San Agustín escribió varios tratados didácticos, especialmente el del *Modo de catequizar a las personas sencillas* y el de *Doctrina cristiana;* y san Jerónimo dió altísimas ideas acerca de la educación femenina, de las que, en las épocas posteriores, no se ha hecho más que descaecer".

"El período monástico tiene sus comienzos en los cenobios de Egipto, donde los legisladores del monacato establecen la enseñanza obligatoria para todos los monjes (*La Iglesia y la libertad de la enseñanza,* cap. IV), recibe nuevo impulso de san Basilio y luego de san Benito y Casiodoro. Cuando las escuelas grecorromanas perecían por la irrupción de los bárbaros, los monjes toman a su cargo la tarea de enseñar y civilizar a aquellos fundadores de las nuevas nacionalidades europeas, y desempeñan este cometido de una manera tenaz y fructuosa. San Patricio lleva la fe a Irlanda y hace florecer allí las escuelas monásticas, que extienden luego sus colonias a Inglaterra y Alemania. San Columbano, uno de aquellos pedagogos monásticos, funda en Francia los monasterios de Annegray, Luxeuil y Fontaines, y en Italia el de Bobbio; todos los cuales fueron centros de cultura y enseñanza. San Gregorio Magno envía a Inglaterra a san Agustín de Cantorbery y al monje Adriano, que hacen renacer allí los estudios. San Benito Biscop funda el monasterio de Yarrow, donde florece san Beda *el Venerable,* restaurador de la enseñanza en Inglaterra. De allí sale san Bonifacio para evangelizar a Alemania y poblarla de escuelas. Su discípulo san Sturm funda la celebérrima de Fulda, donde floreció más tarde Rabán Mauro (776 — 856). También fué inglés Alcuino, restaurador de la enseñanza en Francia y especie de ministro de Instrucción pública de Carlomagno. En España el renacimiento había sido muy anterior, y su lumbrera, el obispo-monje san Isidoro (560 — 636). De los monasterios salieron aquellos grandes obispos que dieron impulso a las Escuelas Catedrales, origen de las Universidades (Ruiz Amado, *La Iglesia y la libertad de enseñanza,* cap. VIII), sin contar las escuelas palatinas, que estaban asímismo regentadas por monjes. Al amparo de la Iglesia nacieron así aquellas escuelas que en el siglo XII comienzan a congregarse formando asociaciones o Estudios generales, a los que conceden luego privilegios los papas y los reyes, convirtiéndolos en Universidades (París, Bolonia, Salerno, etc.). En aquellos estudios se forma la Escolástica (V.) cuyos más insignes pedagogos fueron san Anselmo, Abelardo, Vicente de Beauvais, Ramón Llull y Juan Gersón; sin contar los grandes teólogos, santo Tomás, san Buenaventura, Duns Escoto, etc. Esta época se suele ignorar o preterir malignamente por muchos historiadores de la Pedagogía, que se esfuerzan por derramar negruras en la época que precede a Lutero, para presentar a éste como el Oriente de la moderna enseñanza. Nada hay más falaz. Juan Janssen, en su *Historia del pueblo alemán,* ha demostrado irrebatiblemente que en el siglo XV había una inmensa floración escolar, que el Humanismo paganizó y la erupción del Protestantismo desoló por lo pronto. Entre los pedagogos de aquel período se han de citar los Hermanos de la Vida común, o Jeronimianos, que cubrieron de excelentes colegios los Países Bajos y fueron precursores de los pedagogos protestantes y de los jesuitas (*Hist. de la Ped.,* núms. 133 y siguientes)".

"El humanismo del Renacimiento no trajo propiamente elementos nuevos, pero avivó el interés por los estudios clásicos y tuvo un número grande de excelentes pedagogos, entre los que hemos de citar a Eneas Silvio Piccolomini (después Pío II), Maffeo Vegio, Victorino de Feltre (el más insigne de ellos), fray Juan Dominici, y los españoles Luis Vives, A. Martínez de Jarava, conocido por su nombre de origen, Nebrija, F. Sánchez de las Brozas, Pedro Simón Abril, y mucho más adelante, pero en la misma escuela, Gregoria Mayans y Siscar. A esta época pertenece la formación de la segunda enseñanza clásica, simultáneamente en el campo protestante (Melancton, Trotzendorf, Neander, Sturm y Jerónimo Wolf) y en el católico, en que llevaron su dirección de hecho los jesuitas (el padre Claudio Acquaviva hizo formar el *Ratio studiorum,* 1584-1599), y en donde comenzó la decadencia por influjo de los famosos pedagogos jansenistas de Port-Royal y, generalmente, de los humanistas franceses. Entre éstos hay que citar a Pedro Ramus, calvinista asesinado en la triste Noche de San Bartolomé; F. Rabelais, que fué más crítico de la Pedagogía vieja que iniciador de la nueva; Miguel Mantaigne y Fenelón. En la misma tendencia, aunque muy posterior, figura Carlos Rollin, que codificó las costumbres universitarias en su *Tratado de los estudios.* El jansenismo estrechó el espíritu francés, angustiando sobre toda la educación femenina; y en los estudios clásicos, el prurito de anticipar el cultivo de la lengua materna (ilustrada a la sazón por los grandes autores del siglo de Luis XIV) hizo relegar el uso del latín, y fué principio de su decadencia. Los pedagogos de Port-Royal, por el prurito de facilitar la enseñanza, la despojaron de su actividad formal, que daba interés y animación a los ejercicios escolares. En cambio nace en este período la Escuela Pía de San José de Calasanz (1617) y luego la Escuela Cristiana de San Juan Bautista de La Salle (1651-1719). El Concilio de Trento (1545-1563) dió gran impulso a la enseñanza, no sólo clerical (con la creación de los Seminarios clericales), sino también primaria y superior. Los padres Escolapios o Piaristas poblaron de colegios, especialmente para los pobres, las provincias de Italia, España, Moravia, Polonia y Bohemia (*Historia general y bibliografía de las Escuelas Pías en España, por el padre Carlos Lasalde*). Luego fueron abarcando los Escolapios también la segunda enseñanza, y a la supresión de la Compañía de Jesús, substituyeron en alguna manera sus colegios. Las Escuelas Cristianas de San Juan Bautista de La Salle fueron también en sus principios, escuelas para niños pobres y desamparados; pero luego

se desenvolvieron abarcando todas las clases sociales y fomentando el desarorllo de la nueva segunda enseñanza realista y técnica (*Hist. de la Ped.*, núms. 206-217). Esta corriente pura de la tradición católica en la enseñanza primaria y secundaria, ha ido continuando hasta nuestros días, mientras nacían y se desarrollaban los sistemas modernos de la Pedagogía".

"La Pedagogía moderna, en el peor sentido de esta palabra, se inicia en Alemania por Wolfango Ratke (*Ratichius*) y Amós Komensky (*Comenius*, 1592-1670), y en Inglaterra con Locke (1632-1704), cuyos pensamientos acerca de la educación influyeron poderosamente en Rousseau. En la práctica pedagógica influyó Comenius con su *Didáctica magna*, y más todavía con su *Orbis sensualium pictus*, que inaugura las modernas lecciones de cosas y prepara el camino para la enseñanza intuitiva de Pestalozzi. Ratke, por su parte, comienza la época de los métodos y vanidades pedagógicas que llenaron el siglo XVIII y parte del XIX, poniendo toda la importancia en no sé qué secretos metódicos, y olvidando que el principal resorte de la escuela es el maestro, y que la educación es obra de tiempo y paciencia y no de recetarios e improvisaciones. En el siglo de las utopías no podía faltar la Pedagogía utópica, que halló su expresión máxima en Juan Jacobo Rousseau, cuyo *Emilio* (puesto por la Iglesia en el índice de libros prohibidos) sigue todavía trastornando muchas cabezas y minando los cimientos sólidos de la Pedagogía. Las ideas del sofista ginebrino hallaron principalmente secuaces sistemáticos en Alemania, en la escuela llamada de los *Filantropistas* de que fué adalid Juan Bernardo Basedow (1724-1790), hombre dado a la embriaguez y de costumbres perdidas. El favor de un príncipe ilustrado le facilitó la creación en Dessau, del *Philantropinum*, que dió nombre a su escuela y fué teatro de esfuerzos dignos de estudio, de los secuaces de Basedow, desbaratados por la inmoralidad del jefe. Wolke, Campe, Salzmann, Trapp, Olivier, Bahrdt, etc., fueron profesores de aquel establecimiento y han dejado muchas obras pedagógicas (*Hist. de la Ped.*, núms. 248 y siguientes). Al terminar el siglo XVIII dió nuevo impulso y dirección a la escuela popular el suizo alemán Enrique Pestalozzi (1746-1827), hombre sensible y bien intencionado, pero falto de talento práctico y fijeza de ideas. No obstante, las ideas de Pestalozzi han sido fecundas y beneficiosas para la enseñanza popular, y lo hubieran sido mucho más, sin la impiedad de muchos de sus secuaces, que ha procurado echar de la escuela el más eficaz de los resortes educativos, cual es la religión. El libro más importante de Pestalozzi es el titulado *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, colección de cartas dirigidas a su amigo Gesner. Otros trabajos metódicos han quedado casi sin fruto, por adolecer de la métodomanía a la sazón reinante, y que culminaba por entonces *Jacotot* (método de enseñanza universal). Entre los secuaces de Pestalozzi hemos de citar a Dinter, Denzel, Stephani, Natorp, Zerrenner, Harnisch y Diesterweg. Pero merece especial atención Federico Froebel (1782-1852) cuyos *Jardines de la infancia* han impreso una nueva dirección a la escuela de párvulos e inspirado sus métodos hasta nuestros días. En España penetró la Pedagogía pestalozziana muy pronto, traída por algunos oficiales suizos (Voitel y Doebely) y halló un protector en el Príncipe de la Paz (Godoy) (R. Blanco, *Vida y obras de Pestalozzi, Pestalozzi en España*)".

"Por el mismo tiempo se propagó con grandes entusiasmos el llamado *Monitorial system* o Método de enseñanza mutua, propuesto simultáneamente por Bell y Lancaster, y patrocinado por muchos Gobiernos entre otros el español) que veían en él la manera de difundir la instrucción popular con pocos maestros. Pero las dos direcciones principales de la Pedagogía moderna en el siglo XIX son las que le han impreso Juan Federico Herbart (1776-1841) y la de los recientes cultivadores de la Pedagogía experimental o exacta. Herbart acertó a situar definitivamente la Pedagogía en sus naturales cimientos, que son la Psicología, que estudia al niño educando, y la Ética, que investiga el fin que se ha de perseguir en su educaión. Sus dos obras principales, breves en extensión, pero muy repletas de ideas, son su *Pedagogía general deducida del fin de la educación* y el *Bosquejo de prelecciones pedagógicas*. Herbart halló gran número de secuaces. En Austria le secundó Exner (m. en 1853), y Ziller (m. en 1882) organizó (desde 1868) la escuela herbartiana, que capitanea actualmente W. Rein, director del Seminario pedagógico de la Universidad de Jena, y de la Enciclopedia pedagógica de Langensalza. También hemos de mencionar a Schleiermacher (m. en 1834) que influyó en la Pedagogía alemana con su tendencia religiososentimental, y a Beneke (m. en 1856) que siguió las mismas huellas. Los schellingianos J. Wagner, que considera la educación como excitación del espíritu juvenil, y J. B. Graser; los hegelianos Rosenkranz y Thaulow, A. H. Niemeyer, F. H. C. Schwartz y H. Graefe: y los teólogos K. Palmer, G. Baur, von Zerschwitz y muchos otros han cultivado la Pedagogía en Alemania. F. Paulsen, que durante treinta años la explicó en la Universidad de Berlín, cierra este ciclo fecundo en producción literaria. La otra tendencia, que comienza por substituír el nombre de *Pedagogía* por el de *Paidología*, introducido por O. Chrismann (1896), debe mucho a G. Wundt, que fundó el primer laboratorio de Psicología en la Universidad de Leipzig (1879). Esta dirección ha encontrado muchos partidarios en los Estados Unidos, donde se considera como jefe de ella a G. Stanley Hall, presidente de la *Clark University*, inventor del método de los cuestionarios para investigaciones pedagógicas. El alemán Munsterberg, director del laboratorio de la *Harward-University*, inpugnó dicho método y obligó a mejorarlo. El laboratorio de la Universidad de Yale fué dirigido por Carlos H. Judd; el de la *Columbia-University* (Nueva York) por J. Mac Keen Catell. Allí mismo enseñó L. Thorndike, notable por sus estudios sobre mensuraciones mentales. L. M. Balwin ha dirigido el laboratorio de la *John Hopkins University*, y es autor de un *Diccionario de Psicología* notable. Goddard, que tiene su laboratorio paidológico en Vineland, se ha distinguido en el estudio de los anormales. En Francia se han ilustrado Bernard Pérez (*Psicología del niño*), Alfredo Binet, cuya escala métrica de la inteligencia infantil ha servido

de base para los numerosos estudios realizados sobre esta materia en Alemania y en los Estados Unidos. En Suiza Ed. Claparéde organizó un seminario de Psicología pedagógica y luego (en Ginebra) un instituto de las Ciencias de la Educación (1912). En Bélgica, Schuyten publica un *Annuario paidológico;* Van Biervliet organizó en Gante un laboratorio y luego se han creado otros semejantes en las Normales de Bruselas, Mons y Charleroi. La señorita Ioteyko ha fundado en Bruselas una Facultad internacional de Paidología. En Hungría se han distinguido en estos estudios el doctor Ranschburg, fundador de un laboratorio de Pedagogía correccional en Budapest, y asímismo G. E. Muller, notable por sus estudios sobre la memoria y la atención. En Rusia hay que mencionar a los profesores Sikorsky y Netschayeff. En Italia, Mosso y de Sanctis, y en el Japón, varios paidólogos han estudiado con empeño los problemas de la fatiga mental y otros encaminados a la solución científica de los problemas pedagógicos. En España apenas se ha entrado en esta corriente. Hemos de mencionar, sin embargo, los trabajos del doctor Olóriz y de R. Blanco, sobre las medidas antropométricas de los niños de Madrid. En Alemania el doctor Ebbinghaus ha dado celebridad a su laboratorio de la Universidad de Halle, con sus estudios sobre la memoria; en Berlín, Stupmf y Th. Ziehen, y en Fulda, Constantino Gutherlet, cultivan estos estudios, y, finalmente, Ernesto Meumann (muerto durante la guerra europea) ha reunido en sus *Prelecciones para introducir en la Pedagogía experimental* todo lo más sazonado de estos trabajos. Esta rapidísima ojeada histórica sólo sirve para dar una idea general del enorme desenvolvimiento que alcanzan en nuestros días los estudios pedagógicos de carácter científico. Además, hay una inmensa literatura de Pedagogía vulgar, en la que figuran muchos libros norteamericanos (estadounidenses) de comercio, los cuales propagan un optimismo exagerado. Esta dirección, inaugurada en Inglaterra por Smiles, tiene muchos cultivadores, entre los que citaremos a Marden, J. Alfredo Conwell, Silvano Stall, etc., etc. De mucho mayor valor son las obras del suizo-alemán F. W. Foerster, que ocupa un lugar medio entre los herbartianos y la escuela norteamericana moderna."

"La Pedagogía sistemática, si pretende elevarse sobre todas estas diversidades de escuela, ha de comprender hoy los siguientes tratados: I, Paidología o estudio del niño; II, Teleología pedagógica o tratado del fin de la educación; III, Educación moral o Pedagogía hodegética; IV, Pedagogía religiosa; V, Pedagogía didáctica o tratado de la educación intelectual; VI, Pedagogía física (tratado de la educación física); VII, Estudio de los agentes de la educación (el maestro y su formación); y VIII, Estudio de los medios pedagógicos (la escuela y el internado). Todavía quedan fuera de este cuadro las cuestiones sobre el derecho de enseñar, sobre la parte que en la educacin compete a la Iglesia, sobre la Pedagogía que llaman social, y otras muchas. Pero éstas no pertenecen propiamente a la Pedagogía, sino a otras ciencias morales y sociales".

"III. La Paidología (V. *Paidología y Pedología*), que llaman los alemanes *Jugendforschung* y los ingleses y norteamericanos (estadounidenses) *Childstudy*, es la parte de la Pedagogía que estudia el sujeto de la educación, y como tratado sistemático no ha nacido hasta el siglo XIX, aunque todos los antiguos tratadistas de Pedagogía se habían propuesto hasta cierto punto este estudio, v. gr. Quintiliano, ei su *Instituciones*. Rousseau, en su *Emilio,* llamó la atención de una manera predominante (aunque errónea) hacia el estudio del niño, y Herbart puso la Psicología del niño como fundamento de la ciencia pedagógica y condujo a los análisis de lo que ahora se llama el inventario intelectual. Meumann divide su estudio en dos partes. 1. El fundamento de la Pedagogía por el estudio empírico o experimental del niño y del adolescente, y 2. Fundamento de la didáctica y demás ramos de la Pedagogía práctica por el análisis experimental del trabajo escolar. La primera parte estudia sucesivamente el cuerpo y el ánimo infantil, atendiendo a sus etapas de desenvolvimiento y trascendencia pedagógica de ellas. En primer lugar se estudian las leyes del desenvolvimiento corporal (Antropometría); luego el de los sentidos y representación; la memoria, la imaginación. Luego el desenvolvimiento de las facultades espirituales: inteligencia, lenguaje, sentido estético, y la importantísima materia de la atención. Finalmente, el desenvolvimiento de la voluntad y las cualidades éticas (responsabilidad, carácter). Uno de los más interesantes capítulos de esta parte es el estudio de la fatiga mental y sus leyes. Además, se estudian las individualidades infantiles, reduciéndolas a tipos y grados. Para el estudio y determinación de los grados se usa generalmente el método llamado de los *Tests* por medio de los cuales el psicólogo francés A. Binet, con ayuda de otros psicólogos, ha logrado construír la escala métrica de la inteligencia infantil, por medio de la cual se puede determinar si un niño tiene el desarrollo mental que corresponde a su edad, o mayor (precoz) o menor (retrasado). La segunda parte (en la división de Meumann) se dedica a estudiar la economía y técnica del trabajo escolar, de donde saca importantísimas conclusiones para la higiene del mismo; y con estos fundamentos se aplica a sacar deducciones para los diferentes ramos de la Didáctica, general y especial. Puede hallarse un resumen substancial de todos estos trabajos en Ruiz Amado, *Didáctica con un Resumen de Paidología.* Otros autores se limitan a estudiar el desenvolvimiento de cada facultad infantil, en las diferentes etapas del mismo. Así, v. gr., el padre Lavaissiére, S. I., va estudiando la evolución del niño en la primera y luego en la segunda infancia; la evolución de su atención formal, de la observación, de la memoria, de la imaginación espontánea o creadora del pensamiento lógico, del lenguaje, del sentido estético, de la inteligencia general, del sentimiento religioso, del sentido moral, de las tendencias sensitivas y de la actividad formalmente voluntaria y sus defectos. V. Bibliografía".

"IV. La Teleología pedagógica ha sido formulada especialmente por los herbartianos, pues, como dejamos dicho, Herbart fué quien situó definiti-

vamente la Pedagogía entre la Psicología y la Ética, que estudia el fin de la educación. Uno de los más modernos, W. Rein, le consagra las 149 páginas primeras del segundo tomo de su *Pedagogía.* El fin es lo que mueve a la acción. Para proceder, pues, por inducción, la Teleología pedagógica empieza por preguntarse ¿qué es lo que mueve, de hecho, a los educadores a la obra educativa?, y halla en este fin dos elementos: uno fijo y otro variable. El elemento fijo es el fin moral (que el educando llegue a ser bueno y feliz, o según la fórmula griega: la *Kalokagathia*). El elemento variable sale de los diferentes tipos y estados de cultura. Los pueblos se han propuesto primero como fin ideal, la fuerza física, luego el valor personal, después la prudencia política y, finalmente, un ideal filosófico de perfección hasta que el Cristianismo ha propuesto como fin ideal la restauración de la Humanidad conforme al modelo ofrecido por Dios en Cristo. Dentro del Cristianismo hallamos sucesivamente, el ideal caballeresco, el ideal monástico, el ideal cívicocristiano, y el ideal científico realista. Y como origen de decadencia, el ideal estético del Renacimiento, el ideal político del siglo XVIII y el ideal económico de nuestros días, sobre todo en la raza anglosajona. W. Rein reduce a tres estos ideales históricos: el ideal clerical, el político y el civil, y divide este último en cuatro tipos o sistemas: humanistahelenista, naturalrealista, estéticorromántico y moral (kantiano). Pero esta clasificación omite evidentemente tipos históricos tan importantes como el caballeresco (culto del honor), y confunde el ideal religioso con el clerical (cosas muy distintas; pues el primero se propone a todo cristiano, y el segundo sólo al futuro clérigo). Más aceptable es la clasificación de Fr. Schulze (*Deutsche Erziehung*) donde distingue los cuatro puntos de vista: utilitario, pietista, político y humanístico. Más importantes son las discusiones a que da lugar el establecimiento del principio de la moralidad (que es el fin supremo de la Pedagogía), pues muchos niegan su fijeza, otros lo ponen en el hedonismo, o en el utilitarismo (individual o social) o en un rigorismo moralista (estoico, kantiano). Actualmente hay muchas escuelas pedagógicas, informadas por el transformismo naturalista, que lleva consigo el evolucionismo moralista (Spencer, etc.), las cuales incurren en un vitalismo más o menos paliado, que quita de la Pedagogía teleológica la moralidad, para no proponerle como fin más que la vida (Ruiz Amado, *Educación moral*, cap. I, y *El modernismo pedagógico*, conferencia II). Herbart funda en la Teleología la división de la Pedagogía; pues dice que el educador ha de preparar al niño para que en su edad viril pueda proseguir los fines que apatezca. Pero de éstos, uno es necesario y otros eventuales, contingentes. El primero es la moralidad (Pedagogía hodegética). Los otros son ignorados en particular, y sólo podemos disponer al niño para proseguirlos, cuando se concreten, por medio de la educación de sus facultades, físicas (eduación física) e intelectuales (educación intelectual). La Pedagogía católica, partiendo del principio de que el niño (el hombre) en su estado actual nace con la naturaleza inficionada de una culpa de origen, y con propensión al mal, y de que el bautismo le infunde la gracia santificante y las virtudes infusas, que son como gérmenes sobrenaturales de las buenas acciones, propone a la educación como fin, cultivar los gérmenes de bondad sobrenatural que en el niño haya, y enderezar sus tendencias, repr miendo los brotes perniciosos de ellas, de suerte que en el hombre educado, la razón ilustrada por la fe rija toda la conducta y le guíe a la suma perfección moral de que es capaz en esta vida, aprovechando todas sus aptitudes físicas, intelectuales y morales; y, finalmente, le lleve al logro del fin último para que fué criado".

"V. La Pedagogía moral u Hodegética es la que se propone conducir al educando a este fin necesario de su perfeccionamiento moral. En el plan de los herbartianos, que son los que más claramente han distinguido su naturaleza, comprende tres partes: *a*) el régimen; *b*) la disciplina, y *c*) la instrucción moral. El régimen es la conducción del hombre o del niño, que se ejecuta precindiendo de su voluntad, ya porque ésta no está suficientemente desarrollada para poder contar con su auxilio (como en el niño de pocos años), ya porque está pervertida (como en los criminales). La Pedagogía ha de preocuparse del niño desde su nacimiento, por lo menos preventivamente, o sea para evitar los desvíos que luego dificultarían mucho o imposibilitarían su buena educación. De esta manera Quintiliano (en materia de educación intelectual) comienza a educar al futuro orador, desde los brazos de la nodriza, y manda excluír de esta función a la mujer que hable mal, para que el niño no contraiga en sus brazos un vicio que luego haya de combatirse con ímprobo trabajo y resultado ambiguo. Mas necesario es, en educación moral, alejar del niño todos los peligros e influjos perniciosos, aun antes de poder contar con su voluntad de librarse de ellos. En rigor, Rousseau reducía la educación a este modo de régimen, y el sistema preventivo, enaltecido por Dom Bosco y preconizado por sus hijos los padres Salecianos (*El sistema educativo de Dom Bosco*, por el padre Rodolfo Fierro) tiene principal cabida en esta primera parte de la Pedagogía hodegética. La segunda parte la constituye la disciplina, no en el sentido vulgar (V. *Disciplina*), sino en este más especial herbartiano en que la consideramos. En este sentido, la disciplina es la acción educativa que se ejerce inmediatamente sobre las facultades apetitivas del educando (sus sentimientos, sus pasiones y su voluntad). Esta es la parte más substancial de la Hodegética, y la que discierne la educación de la enseñanza, sobre cuya distinción se habla e insiste. La enseñanza obra sobre el entendimiento directamente, e indirectamente puede también influír en la voluntad; pero la disciplina mira directamente a ésta".

"El influjo más directo sobre la voluntad es el que proviene de la acción (educación por la acción). La acción engendra el hábito, que es el que habilita a la voluntad para la operación fácil y la inclina a ella. Así como la voluntad ineducada propende a las operaciones sensitivas, a que es más proclive, en su estado presente, nuestras naturaleza, los hábitos virtuosos la inclinan a las operaciones propias de los mismos. Los hábitos de exactitud y perfección en las operaciones exteriores; los de respeto

y obediencia, de veracidad y sinceridad; los de laboriosidad, parsimonia, previsión y dominio de sí propio, se logran principalmente por medio de ejercicios educativos, que son el principal trabajo de la Hodegética (Ruiz Amado, *Educación moral,* cap. IV). Pero no se ha de descuidar la tercera parte de ésta que consiste en infundir y arraigar hondamente las ideas morales. Según Herbart, estas ideas educativas se pueden reducir a las siguientes: idea de libertad interior, idea de perfección, idea de benevolencia, idea de derecho, idea de sanción; de cuya aplicación a la sociedad humana resultan las ideas derivadas o sociales, a que responden en la sociedad otras tantas formas: el derecho a que responde la sociedad jurídica, la retribución a que responde el sistema de los salarios, premios y castigos; benevolencia a que responde el sistema administrativo; perfección a que responde el sistema de la cultura, y libertad interior a que responde la sociedad espiritual (*Allgemeine praktische Philosophie*). Ruiz Amado modifica estas ideas en sentido católico, reduciéndolas a las siguientes: idea de dependencia de Dios, idea de personalidad o libertad interior, idea de benevolencia (fundada en la unidad de las sociedades), idea de derecho, idea de sanción e idea de perfección. Que sean estas ideas suficientes y comprensivas, lo demuestra por el siguiente esquema: . . ."

"En la manifestación particular de estas ideas en la vida social, influyen el elemento histórico de raza, etc. En su encarnación individual influyen los caracteres individuales de la personalidad, los cuales no han de borrarse, sino respetarse en cuento caben dentro de la norma moral . El vicio más general de la Hodegética ha sido contentarse con la instrución moral, dejando la voluntad sin cultivo eficaz. Tal lo practica, entre otras, la extendida *League of Moral Instruction,* fundada en Inglaterra (1897) y organizadora de los Congresos internacionales de Educación moral de Londres (1908) y La Haya (1912). Puede verse su *Syllabus* (Ruiz Amado, *Educación moral,* 2ª ed., núms. 228 y siguientes), donde se hallará también su crítica. Generalmente la Instrucción pública adolece de esta falta de acción hodegética".

"La Hodegética no tanto necesita una instrucción moral aparte, sino un trabajo de dirección para avivar la conciencia moral de los niños y adolescentes, y una colaboración de las enseñanzas especiales, casi todas las cuales tienen algún aspecto moral. Así, para comunicar las ideas conexas con el sentimiento de patriotismo, ninguna instrucción es mejor que el estudio bien dirigido de la Historia patria; así como la Historia universal, enseñada de un modo educativo, pone ante los ojos la solidaridad entre todos los hombres, la Geografía, descubriendo las relaciones entre los pueblos que habitan el globo, sirve a maravilla para comunicar la idea moral del Derecho. Las Bellas Artes avivan el sentimiento de lo bello mejor que cualesquiera preceptos o disertaciones de Estética. El estudio de la Religión comunica la idea de dependencia de Dios y el de la moral la idea de libertad interior. Y casi no hay ninguna asignatura que, enseñada convenientemente, no avive ideas morales y cultive hábitos de importancia moral. Así, v. gr., las Ciencias experimentales cultivan los hábitos de observación, previsión, exactitud, etc., que son de gran trascendencia en la vida moral. Pero, además, el *hodegos* o guía ha de atender a avivar la conciencia de la responsabilidad, de la trascendencia moral de las acciones humanas (juveniles), de las relaciones entre los hombres, del efecto que nuestro modo de obrar produce en los prójimos, etc. Por eso se ha dicho, con razón, que la Hodegética (educación moral) ha de sacar del terreno de lo inconsciente o semiconsciente, a la luz de lo consciente en toda la vida y conducta humana. El fruto sazonado de la educación moral es el carácter".

"VI. Pedagogía religiosa es la que se propone, no sólo hacer un hombre moral (cuya conducta se ajuste a los dictámenes de la recta razón), sino dirigir al hombre por la virtud y felicidad de la vida presente a la eterna felicidad de la vida futura. Para ello se vale de medios naturales y sobrenaturales. Los primeros son reducibles a la disciplina y a la enseñanza, lo propio que en la educación moral, con la diferencia de que los hábitos religiosos se han de obtener por medio de actos cuyo motivo sea religioso. Así, v. gr., el que obedece por ser la obediencia necesaria para el orden social, adquiere un hábito moral, pero no religioso. Para esto es necesario obedecer por ser voluntad de Dios que obedezcamos a las autoridades, en quienes vemos una derivación de la divina autoridad. La razón por qué muchos jóvenes, apesar de practicar muchos actos religiosos, no adelantan notablemente su educación religiosa, es porque los hacen de una manera material, sin el motivo religioso, sino por docilidad a sus mayores o respeto humano o miras utilitarias (para obtener buenas calificaciones en el colegio, etc.). La misma enseñanza religiosa se ha de hacer con espíritu religioso para que resulte educativa. Por eso en las naciones paritéticas (sic) se requiere que para la enseñanza de la religión se pongan maestros que la profesen".

"La Pedagogía religiosa es la que suscita hoy más vivas controversias. La Reforma protestante, aunque dividió la Europa occidental en dos confesiones, no puso en duda ni por un momento que la enseñanza debía ser confesional, protestante para los protestantes y católica para los católicos. Pero el siglo XVIII, mientras en otros órdenes pretendía substituír la religión por la Filosofía (filosofismo, ilustración o *Erklaerung,* como dicen en Alemania), propuso la idea enteramente nueva, de remover de la educación el elemento religioso: lo que ahora se llama la enseñanza neutra. Esta tendencia fué teorizada por Rousseau en su *Emilio.* En él pretende que el educando no ha de recibir nada por opinión de los hombres sino por persuación e inteligencia propia. Por lo cual prohibe que se le hable de religión hasta tanto que pueda por sí mismo escoger la que sea conforme con su razón ya desarrollada. En cambio, en la educación femenina, quiere haya religión, porque, dice, la mujer se ha de dirigir por opinión y acomodarse a la de su marido. Estas ideas, propagadas por los filantropistas y otras escuelas inspiradas en el *Emilio,* han ido penetrando en varios países en las leyes

escolares durante el siglo XIX, aunque de hecho no han conseguido expulsar la religión de la enseñanza más que en pocos países enseñoreados por el laicismo, como Francia, Italia y algunos Estados de poca importancia en Europa y algunas Repúblicas americanas. La cuestión de la confesionalidad no dejó llegar en Alemania a una ley escolar general. En el terreno de la Pedagogía, todos los grandes pedagogos sostienen la necesidad de iniciar a los niños desde muy temprano en la religión, para obtener una sólida educación moral, de que es parte la formación del sentimiento religioso. Aun supuesto que las ideas religiosas excedieran la capacidad de los niños (no la excede una concepción infantil de la religión), es imposible que los sentimientos que integran la religiosidad arraiguen hondamente en el ánimo y se conviertan en resortes de la acción moral, si no se plantan desde la primera niñez. Así lo enseña Herbart (que fué racionalista) y Pestalozzi, cuya autoridad es tan grande para la mayor parte de los pedagogos, en su carta XIII a Gesner (*Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*) hace ver clarísimamente que las ideas religiosas tienen íntima conexión con los sentimientos que primero brotan en el corazón infantil (amor, confianza y gratitud, y hábito de obedecer a los padres), por lo cual no puede ofrecer seria dificultad iniciar desde luego a los párvulos en la religión, sobre todo si se trata de una religión tan popular, intuitiva y práctica como el Catolicismo (Ruiz Amado, *Educación religiosa*, capítulos III y IV). Cuando la madre siente que su hijo se va substrayendo a su influjo por la edad, dice Pestalozzi, ha de decirle: *Hijo mío! Hay un Dios de quien necesitas, aun luego que dejes de necesitar de mí; hay un Dios que te acoge en sus brazos cuando yo no pueda ampararte ya en los míos; hay un Dios que procura tu bien y tu alegría, aun cuando yo no podré procurártelos. Entonces bulle en el pecho del niño un algo inexplicable .... una cosa sagrada ... una inclinación a creer que lo eleva sobre sí mismo, y se goza con el nombre de su Dios tan luego como su madre lo pronuncia.* Lo que importa, pues, es perfeccionar el modo de dar la enseñanza y educación religiosa, la cual se presta en gran manera a todas las aplicaciones de los métodos más progresivos de la Pedagogía hodegética y didáctica (loc. cit., caps. II y V). Durante el último medio siglo se ha renovado intensamente el estudio de la Historia bíblica como factor de la enseñanza religiosa, y se han publicado muy buenos libros de Metodología catequística (Ossó. Spirago, Ruiz Amado, etc., y el *Manual de las Escuelas cristianas*) y asímismo se está renovando el conocimiento y uso de la Litúrgica, como ilustración y ampliación del Catecismo (Fisher, *El culto católico o litúrgica escolar*). El Congreso nacional catequístico de Valladolid de 1913 dió gran empuje a esta parte de la Pedagogía (*Crónica*, 2 t., Valladolid, 1913)".

"VII. La Pedagogía didáctica no se debe confundir con la Didáctica, que no es sino una parte de ella (V. *Didáctica*), si no comprende toda la educación intelectual, cuyo fin es el desenvolvimiento de todas las facultades cognoscitivas del niño y la transmisión a la generación adolescente de la herencia cultural de los siglos que le han precedido. De allí los dos aspectos, formal y material de la Pedagogía didáctica, que han preponderado más o menos en las diversas épocas de su historia. La Pedagogía helénica y del Renacimiento y lo menos la Escolástica, fueron de carácter formal; miraron preferentemente a desenvolver las facultades del niño, sin dar tanta importancia a las materias que aprendía durante los años de su formación. Este formalismo rayó en un extremo vicioso, en las escuelas de los sofistas griegos, en las humanísticas del Renacimiento y en algunos escolásticos, como Pedro Abelardo (El *sí* y el *no*). En cambio, desde mediados del siglo XIX la Pedagogía didáctica propende al extremo contrario del realismo o materialismo pedagógico, poniendo toda la atención en ingerir en el educando muchedumbre de conocimientos, sin atender tanto como debiera a la educación de sus facultades. Con todo, esta es la parte primera y principal de la Pedagogía didáctica; pues, aunque no sabemos (conforme a la fórmula herbartiana) qué fines particulares querrá proseguir el alumno llegado a la virilidad, sabemos seguramente que, para cualesquiera fines que entonces se proponga, necesitará o sacará provecho de hallarse con todas las facultades bien desarrolladas y provistas de hábitos de exactitud, laboriosidad, etc. La Pedagogía didáctica, en cuanto se propone la educación formal, se basa actualmente en la Paidología, y comprende la educación y particular cultivo de cada una de las facultades cognoscitivas del alumno (sentidos externos, sentidos internos, imaginación y memoria), sentido de lenguaje, sentido estético e inteligencia, en sus tres fases de entendimiento, juicio y raciocinio".

"La Pedagogía de los sentidos ha adquirido gran importancia a partir de Rousseau, y constituye la característica de algunos modernos sistemas pedagógicos, v. gr., el de la señora Montessori. Desde luego hay que reconocer como un progreso, así de la Pedagogía como de la Higiene modernas, todo cuanto pertenece a los cuidados tributados a la conservación de los sentidos externos que son las primeras fuentes del conocimiento, y en la primera edad, casi las únicas. Pero tal educación no puede ser sino preámbulo de la Pedagogía intelectual propiamente dicha, ya que los sentidos son para la inteligencia y no pueden regular la vida humana digna de este nombre. En esta parte de la Pedagogía conviene tener presente que la educación no acrecienta la potencia sensitiva si no la provee de hábitos discriminativos. De esta manera se educa el sentido de la vista por medio de ejercicios que le comunican la facultad de discernir los matices, las magnitudes, las distancias, etc. Antiguamente se realizaba esta educación en las profesiones mismas, que, a la par que exigen, fomentan esta capacidad discriminativa (así hay tintoreros que llegan a discernir 40 matices del negro); mas lo propio de la Pedagogía moderna es ejercitar a los niños en ejercicios formales para obtener este mismo resultado en la escuela. Los ejercicios manuales tan preconizados en la moderna Pedagogía no tienen por objetivo (a lo menos principal) comunicar habilidades técnicas, sino dotar el tacto de las cualidades formales de precisión, figura, etc. También tiene su importancia la educación del sentido

técnico, con la distinción de objetos fríos y calientes y la fijación aproximada de sus grados de temperatura; la del sentido muscular, con la apreciación de pesos; la del olfato y del gusto, que se hace por medio de escalas de acidez o de un olor determinado, etc. Estos ejercicios se practican en los laboratorios de Psicología experimental para determinar el umbral de las sensaciones; pero se aplican también provechosamente a la Pedagogía, con el carácter de ejercicios formales. Pestalozzi hizo notar la gran importancia de educar de antemano el sentido de la magnitud, como preparación para el dibujo; y una de las cosas más notables del Método Montessori es, sin duda, el ejercicio formal del sentido muscular, que prepara para aprender rápida y correctamente a escribir. En cambio, las más de las escuelas actuales han descuidado un tanto el cultivo de la imaginación, a que tanta importancia y atención dió la época del Renacimiento y la escuela clasicista entonces formada. Es verdad que la imaginación pasiva se cultiva con los estudios geométricos (sobre todo con el de la Geometría del espacio), y también se cultiva la imaginación activa o fantasía con el moderno ejercicio de dibujar libremente de memoria. Pero estos ejercicios no alcanzan un efecto tan poderoso como el estudio clásico de los grandes autores griegos y latinos, cuya sobriedad y diafanidad imaginativa constituía una educación no igualada de esta facultad. Sin duda los grandes artistas del siglo XVII debieron mucho a aquella educación, si bien pudieron tomar de ella alguna ocasión para la confusión de los géneros literarios y artísticos, que reprendió Lessing en su *Laokoon*. Todavía más se han extraviado las ideas pedagógicas modernas en lo tocante al cultico de la memoria, desviándose del recto sendero por un temor indiscreto al memorismo. El memorismo ha sido (y será siempre) el azote de la enseñanza, no sólo por los falsos juicios de algunas escuelas, sino por difiultades intrínsecas a la educación en masa. Pero no consiste precisamente en un excesivo cultivo de la memoria, sino en el uso vicioso de ella. La memoria es una facultad cultivable, como lo experimentaron y profesaron los antiguos (*memoria excolendo augetur*), y si no aumenta en su entidad, se acrecienta por lo menos con hábitos, que le prestan un poder mayor. Tampoco la vista se hace más aguda con los ejercicios pedagógicos, que la cultivan; pero se educa y adquiere mayor facultad discriminativa. El menosprecio de la memoria que afectan algunos pedagogos modernos es pueril. La historia muestra que todos los hombres de gran talento han poseído una feliz memoria, y aunque pueda tenerse por exagerado el proverbio antiguo *Tantum scimus quantum memoria retinemus*, sobre todo hoy, cuando gozamos de tantos auxiliares para suplir por la memoria (diccionarios, formularios, enciclopedias, etc.); no deja de ser cierto que la memoria tiene gran importancia para la intensa vida intelectual, y por ende ha de ser objeto de la Pedagogía didáctica. Los niños y jóvenes han de aprender muchas cosas de memoria, v. gr., las tablas de multiplicar y dividir, los principales datos de la historia, etc., y estos ejercicios se pueden hacer de suerte que al propio tiempo constituyan un cultivo de la memoria. Para ello da los elementos fundamentales la Paidología (Ruiz Amado, ob. cit., núms. 318 y siguientes), y en los antiguos métodos de enseñanza hubo ejercicios muy apropiados, v. g., el decorar los textos clásicos con que se adquiría la propiedad de los idiomas extranjeros de una manera que no logran ni con mucho los métodos modernos. Lo primero debe la Pedagogía determinar en cada alumno la cantidad y calidad de su memoria; luego ha de enseñar a los niños los métodos de memorizar en armonía con sus dotes naturales, y ejercitarlos en repeticiones que no sólo conducen a fijar los objetos en la memoria, sino también a acrecentar la inteligencia de ello, y educar la atención. Otra cosa distinta del cultivo pedagógico de la memoria es el arte de ella o mnemotecnia, sobre suya utilidad en la educación hay muy diversas opiniones y no juzgamos necesario emitir la nuestra. Los métodos mnemotécnicos de asociación tienen, sin embargo, otras ventajas educativas, además del cultivo de la memoria. Pero el principal fin de la Pedagogía didáctica es el cultivo o educación de la inteligencia en sus tres maneras de operar. El primero es la intuición de los principios evidentes, que se cultiva de un modo eminente en las Matemáticas. La Pedagogía moderna da gran importancia (desde Pestalozzi) a la enseñanza intuitiva, pero de ordinario se queda en una intuición puramente sensible. Mayor importancia tiene todavía la intuición intelectual con que percibimos las cosas evidentes, y sobre todo los primeros principios. El infundir principios fijos en la mente de los educandos ha de ser uno de los objetivos preferentes de la Pedagogía, pues tales principios son como los huesos de la vida intelectual y moral, lo que da estabilidad al ánimo, y evita que se deje llevar, como vana nube, de todos los vientos de las modas intelectuales y sociales. Estos principios son de dos clases: unos de evidencia inmediata, como el de identidad; de razón suficiente, etc. Otros son conclusiones de ciencias superiores que sirven de base a las demostraciones de las ciencias subordinadas (v. gr., las conclusiones de las Matemáticas sirven de principios a la Física; las de la Psicología sirven de principios a la Pedagogía, etc.). En unos y otros tiene mucho que hacer la educación. Acerca de los primeros, declarando los términos, por cuya falsa inteligencia se hallan muchos que no perciben su fuerza (v. gr., los que no la reconocen al prinprincipio de contradicción, por no haber advertido que para su fuerza se requiere que se afirme y niegue una misma cosa de un mismo sujeto, en el mismo tiempo y sentido, etc.). Desprovistos, por efecto de esta mala inteligencia, del principio que debía servirles como brújula, andan errantes a merced de los vientos dando de escollo en escollo. Respecto de los segundos, la Pedagogía exige que se los funda suficientemente, por lo menos, con la remisión a las ciencias a que pertenecen, pues si esto falta, tampoco es posible la estabilidad de la vida intelectual. Todavía tiene más campo de trabajo la educación, en lo que mira al juicio, expuesto a error, no sólo por los paralogismos en que incurren las inteligencias mal cultivadas, sino por la influencia de las facultades afectivas en las cognoscitivas (V. para esta parte el inmortal *Criterio* de nuestro Balmes). El ac-

tual desquiciamiento de las ideas morales, religiosas, sociales y científicas, no podrá tener remedio sólido sino por medio de una Pedagogía didáctica inspirada en sanos principios. Y esta misma ha de educar la facultad del raciocinio, no sólo dando a conocer a los alumnos las leyes a que obedecen, sino ejercitándolos en asiduos ejercicios prácticos de inducir y deducir, analizar y sintetizar, etc. La Pedagogía escolástica, que algunos miran con tan despreciativo sobrecejo, fué en esto de una superioridad que nunca ha vuelto a igualarse. Su continuo ejercicio de disputar y silogizar comunicaba a los alumnos un temple intelectual que en vano se busca ahora en las Universidades modernas, aun en las que con mayor pujanza cultivan todas las especialidades científicas. Falta allí esta rama de la Pedagogía intelectual, sin la cual no es posible asegurar el fruto de tantos trabajos notables y dignos por otros conceptos de admiración. En las mismas Universidades alemanas donde la labor científica logró tan alto nivel en los cincuenta años últimos, se advirtió siempre este defecto, que fué por ventura raíz de sus actuales trastornos y desdichas".

"Para la Pedagogía intelectual en general, la escuela herbartiana ha traído dos elementos que pueden juzgarse como definitivamente adquiridos para la ciencia pedagógica; es, a saber: la distinción teórica y práctica de la enseñanza análitica y sintética, y la del interés inmediato y mediato. No porque sean estas ideas enteramente nuevas (menos lo eran antes de Pestalozzi la de la intuición), sino porque Herbart las arraigó en el campo pedagógico. Llama Herbart enseñanza analítica a la que consiste en aclarar y ordenar las nociones con que el alumno entra en la escuela. El niño no viene a la esuela (aunque así venga al mundo) con el alma como una *tabla rasa*, como un página de papel blanco en que nada se ha escrito. Antes al contrario: trae consigo una gran cantidad de impresiones y nocionos confusas, muchas inexactas, algunas erróneas y todas embrolladas. Para fundamentar sólidamente su educación intelectual hay que empezar por elaborar estos elementos ya adquiridos, primero aclararando y rectificando lo existente: luego ordenando por las categorías científicas. Ya antes de comunicar a un niño ninguna noción nueva se podría de esta suerte poner en su ánimo los cimientos de todas las ciencias. Pero, además, estos fundamentos, tanto más hondos cuanto menos numerosos, sirven maravillosamente para empalmar, por medio de la percepción, todo lo demás que se les ha de añadir por la enseñana sintética. Lo nuevo que ésta aporta se hace ver que no es del todo extraño, pues tiene estrecha conexión con lo poseído y clasificado. Así, v. gr., una lengua extranjera se reconoce (por las etimologías de sus voces y su artificio gramatical) como hermana de la lengua nativa; las ciencias experimentales enlazan sus primeras lecciones con el conocimiento de los fenómenos vulgares que les pertenecen, etc. Este procedimiento pedagógico sirve al propio tiempo para despertar el interés inmediato, cuyo estudio y relieve es uno de los méritos prinipales de Herbart (Ruiz Amado, *Educación intelectual,* cap. I). La Pedagogía antigua había fiado excesivamente en los móviles del interés mediato (la utilidad del estudio, el temor del castigo y esperanza del premio, el sentimiento del deber). Modernamente se va al extremo contrario, pretendiendo fundar los métodos pedagógicos en una base puramente hedonístia o de espontaneidad. Pero sin desconocer la necesidad práctica de los motivos de interés mediato (especialmente el deber religioso y moral), no hay que perder de vista la ventaja del interés inmediato, el cual asegura la perseverancia en los estudios, aun después de transcurridos los años escolares. Por eso advierte Herbart que el interés no se ha de considerar solamente (como se había hecho antes de él) como medio de la Pedagogía didáctica, sino como su fin. No hemos de procurar que el alumno se aficione a los estudios para que estudia; sino al contrario, hemos de dirigirle en ellos de modo conveniente para que se aficione: conciba interés inmediato, en el cual está la garantía de su futuro progreso y efectividad ya que no estudiamos para la escuela sino para la vida".

"Con la cuestión del interés pedagógico está enlazada la de los otros estímulos, reducibles al interés mediato de que tanto uso hizo la Pedagogía antigua y que la moderna pretende excluír totalmente (aunque no lo practica apenas en las instituciones existentes de la educación). Ofrécese en primer lugar la cuestión de la emulación, de que tanto se valió la Pedagogía del Renacimiento, y que se regularizó y benefició luego largamente en los Colegios de los Jesuitas. La emulación apela al sentimiento de la personalidad y propia dignidad, ingénito en todo hombre desde la infancia, y se vale de él como resorte para estimular la actividad escolar y aun la corrección de las costumbres. Claro está que este motivo no es el superior que puede y debe guiar la humana conducta; pues superior a él es el sentimiento del deber moral, y todavía más alto el sentimiento de piedad hacia los padres, la patria, la Iglesia y Dios (Ruiz Amado, *Educación intelectual*, núms. 52 y siguientes, y 155 y siguientes: y *Educación moral*, núms 383 y siguientes). Conforme a la doctrina cristiana, el orden de dignidad de los motivos es este: 1) caridad y amor; 2) utilidad y deseo del bien; 3) temor del daño. La rudeza medieval (prolongada en las escuelas hasta el siglo XIX) ponía la principal fuerza en el temor del castigo. El progreso del Humanismo (que inspiró el Método de los Jesuitas) consistió en substituír al temor del castigo el móvil, más noble, del deseo de la excelencia personal. Pero nunca desconoció la Pedagogía cristiana, que por encima de este motivo está la caridad y la piedad. Muchos pedagogos contemporáneos manifiestan extraña inconsecuencia en este punto: pues al paso que fijan como fin de la educación el desenvolvimiento de la personalidad, rehusan el medio de la emulación, que se funda precisamente en el sentimiento de la propia personalidad, que aspira a la eminencia. Cierto es que puede haber exceso en esta materia, estimulando desordenadamente el sentimiento del honor vano, con detrimento de los afectos altruístas. Pero el abuso de un resorte pedagógico no prueba nada contra su intrínseca bondad y utilidad. Es indudable que desde que

se ha reducido a cero el estímulo de la emulación, los estudios han decaído en la mayor parte de los centros docentes. Otra cuestión todavía más disputada es la que mira a los premios y castigos como estímulos pedagógicos. Lo gracioso es que multiplicándose más cada día los premios pecuniarios y honoríficos propuestos a las personas mayores, se mira como radicalmente inmorales y condenables en Pedagogía los premios propuestos a la infancia y adolescencia; y no es menos chocante que muchos que condenan los premios, quieren, no obstante, conservar los castigos, olvidando el orden de dignidad antes dicho, de los humanos móviles. En el fondo la discusión práctica se ciñe a los castigos corporales y a los premios honoríficos. Por lo que toca a los castigos, en Alemania se ha usado hasta 1914 el castigo corporal de los escolares, en unas partes en forma de azotes, y en otras de cachetes. En los países latinos de Europa y más aún en los de América, se puede decir que el castigo corporal está ya totalmente desterrado de las escuelas. Pero casi ninguna se ha atrevido todavía a desterrar toda forma de castigo. Las más escrupulosas en esta materia, tienen, no obstante, que apelar a la expulsión penal (v. gr., la señora Montessori), cuya amenaza y temor es indudablemente un motivo bajo y cuya ejecución no corrige ni remedia nada, sino que priva al niño de una educación de que la sociedad no le puede excluír. Dentro de la doctrina verdadera y cristiana *que todo niño tiene derecho a la educación*, la exclusión de la escuela no se puede admitir en el número de las castigos ordinarios. Sólo puede expulsarse de una escuela normal al niño subnormal o anormal (por su discolia o por otras causas), para trasladarlo a otra escuela más acomodada a su temperamento; pero esto no puede ser castigo, sino providencia educativa en favor del subnormal o díscolo. De suerte que, en realidad, nadie practica esa bizarra doctrina de la supresión de todo castigo, y los que acusan a los que se valen de uno, emplean a su vez otro u otros, no siempre más ventajosos. Lo único que exige la Pedagogía moderna es la exclusión de los castigos inhumanos, y sobre todo de los que desdoran al niño y le arrebatan el sentimiento del propio decoro o hieren su delicadez. Estos castigos son evidentemente deseducativos y deben proscribirse a todo trance, sin que valga aquí la razón de la ejemplaridad, pues el castigo pedagógico se diferencia esencialmente de las penas vindicativas, en que éstas miran principalmente al bien de la sociedad, mientras el pedagógico tiene por único blanco el provecho del educando a quien se impone. Quien quiera una verdadera escala de castigos inicuos y provechosos, puede hallarla en Ruiz Amado (*Educación moral*, núms. 357 y siguientes), donde numera como castigos la voz y mirada severa del educador, la supresión de las señales acostumbradas de agrado y benevolencia, la represión privada y pública, los trabajos escritos, el puesto menos honroso en la clase, la privación de recreaciones, la privación de libertad (detención en la escuela o en el cuarto), la soledad y silencio, la privación de algunas cosas gratas en el comer, y finalmente, cuando se juzgue necesario, el castigo estrictamente corporal, siempre teniendo presentes las más imperiosas exigencias de la higiene. Así, v. gr., contra el castigo tan usado, que llaman poner de plantón, reclaman ahora muchos higienistas, aduciendo que produce albuminuria. En materia de premio se puede señalar una regla que, aplicada con discreción, basta para regular toda esta materia; es, a saber: que nunca se emplee como premio un estímulo perjudicial para el educando. Tal sucedería si se le concediese por premio lo que sirve para despertar o atizar sus malas pasiones e inclinaciones, aun cuando no fuera una cosa inmoral en sí misma. Los premios honoríficos no han de servir para estimular la vanidad (dándose a las prendas o talentos naturales) sino para recompensar el trabajo, el esfuerzo perseverante, y para animar y dar al niño tímido conciencia de su propio poder y valer".

"Las materias de la enseñanza se han de determinar por un triple concepto: 1) por la necesidad de insertar a las nuevas generaciones en la cultura en cuyo seno han de vivir; 2) por la continuidad histórica que constituye uno de los más importantes factores de la nacionalidad y 3) por el valor formal o educativointelectual de los estudios. El primer concepto es el utilitario, hoy dominante, pero que no ha alcanzado esta dominación sino el amparo de la falsa máxima pedagógica, que *toda enseñanza educa*. En absoluto, podría admitirse que toda enseñanza produce o puede producir algún provecho educativo. Pero enfocando esta cuestión con vista a la práctica, es cierto que no todas las enseñanzas tienen un mismo poder educativo intelectual. Por lo tanto, dentro del criterio de la utilidad y necesidad, hay que escoger aquellas materias que son más aptas para producir un rendimiento máximo de educación formal. Después de todo, el criterio utilitario tropieza en una dificultad insuperable; es, a saber: la ignorancia de los fines que el educando tendrá que proseguir en su edad viril. Por eso se ha distinguido la enseñanza educativa de la enseñanza profesional. Mientras el educando se halla en la edad en que todavía no es posible determinar su vocación y porvenir en la sociedad, désele aquella preparación que le habilita de un modo equivalente para todas las profesiones, sin forzarle a encerrarse en una predefinida, para lo que por ventura no descubrirá luego vocación o talento, o a que no le conducirán las circunstancias sociales. Esta preparación general es indudablemente la educación formal de sus facultades, para lo cual no todos los estudios son igualmente favorables. Aunque sea esta materia abierta a la discusión, el peso de la autoridad está hoy en esta parte en favor de los estudios humanísticos, que en la primera enseñanza abrazan la lengua patria y enseñanza moral, y en la segunda enseñnza toman por materia de concentración los estudios clásicos. Ya podrá ser que éstos no sean tan favorables para un joven que tenga predeterminada su educación científica, aunque también en este punto hay opiniones muy atendibles en contra (Raimundo Carbonel, *Los dos bachilleratos*). Pero ¿cuántas veces se puede determinar, antes de los quince años, esa vocación profesional? El criterio utilitario tiene mayor fuerza cuando se trata

de la enseñanza popular (escuela primaria) o de la enseñanza profesional. La primera debe dar una orientación general en la cultura en cuyo seno habrá de vivir la juventud que no recibirá otra instrucción superior. La segunda necesita ir a la especialidad, impuesta por el enorme desenvolvimiento de los estudios y progresos modernos. Pero tampoco hay que olvidar el tercer elemento de las materias de la enseñanza, que podemos llamar *tradicional* (Otón Willmann, *Didaktik als Bildungslehre)*. No se propone la Pedagogía educar un hombre en abstracto, ni un cosmopolita (como erradamente se propuso la Pedagogía del siglo XVIII), sino un hijo de su patria y un ciudadano de su país; y para ello ha de procurar transmitirle, sin solución de continuidad, la cultura propia de su nación. Pero mientras unos aseguran que toda enseñanza educa, y otros nos esforzamos por discernir qué enseñanzas son más educativas, hé aquí que en estos últimos decenios surge una nueva escuela pedagógica que niega el poder educativo a toda enseñanza, y lo pone solamente en el trabajo. Esta es la que en Alemania llaman *Arbeits-schule* y *Arbeits-paedagogik*, de cuyos orígenes y naturaleza hemos de dar alguna noticia a nuestros lectores. Este movimiento ha surgido como reacción justificada contra la escuela libresca: la que no enseña más que a leer y escribir, ni por ende abre más que el mundo de los los libros. La nueva escuela de quien se espera la redentora reforma ha sido designada por Kapff como escuela educadora, por Fischer como escuela natural, por Auer como escuela del conocimiento inmediato, y por Lay como escuela de acción; pero generalmente ha prevalecido el nombre de escuela de trabajo en oposición a la escuela de aprender (Lernschule), bien que limitando su sentido al trabajo manual. Pero dentro de este movimiento hacia una escuela del trabajo hay dos tendencias diversas. Los socialistas pretenden que el trabajo sea el fin de la educación escolar; esto es, educar a todos los ciudadanos para todos los oficios mecánicos. Otros miran el trabajo escolar sólo como medio, ya sea de educación moral (Plasz), ya de educación estética e intelectual (Ganzberg, Scharrelmann). Y aun entre éstos hay otra discrepancia; pues mientras los más se limitan a encomiar los efectos educativos del trabajo manual, otros atienden a toda actividad como medio eficaz de educación (educación por la acción). El movimiento reformista que ha culminado en la *Arbeitsschule* procede de los adalides de la enseñanza industrial (A. H. Franke, F. Kindermann, E. von Fellenberb), los cuales no se movían por ideas científicas, sino por motivos utilitarios; y de los promovedores de la enseñanza escolar del trabajo manual (desde 1881), principalmente en los países escandinavos. En el fondo, Rousseau había dado un gran impulso en este sentido, estimulando el trabajo manual a su *Emilio* (I, 3) y Pestalozzi había señalado la ventaja que logra lo que se hace sobre lo que se oye. Con más energía acometieron este problema sus discípulos J. H. G. Heusinger y B. H. Blasche (*El taller de los niños*, 1802). Toda la Pedagogía de Froebel es una Pedagogía del trabapo (*La educación humana*, 1826), la cual halló principalmente eco en la América del Norte. El *Learning by doing* de los yanquis procede en el fondo de él, y ha sido popularizado por J. Dewey, que pretende convertir cada escuela en un pequeño pueblo, imitando todas las ocupaciones prácticas de la sociedad real (*School and Society*, 1900). La Exposición de San Luis (1904) puso de manifiesto esta modalidad de la escuela americana y le dió influencia en las extranjeras. Hilsdorf (1900) distinguió el trabajo manual como asignatura y como medio general de educación y enseñanza, y procuró fijar el método para esto. Otro tanto hicieron Scherer y Denzer en Worms (1901), Wetekamp en Berlín (1904), Seignig en Charletenburgo, Oertli en Zurich, etc.".

"Los pedagogos de la nueva escuela experimental o exacta han contribuído a este movimiento advirtiendo la existencia del tipo motórico, que es principalmente educable por los movimientos externos. Kerschensteiner, en su panegírico de Pestalozzi, publicado en el centenario del mismo (1908) con el título de *La escuela del porvenir*, enfocó la cuestión de la *Arbeitsschule* desde un punto de vista social. Pero para resolverla científicamente se ha de huír de este aspecto, y plantear si el trabajo (manual) es suficiente para educar la inteligencia y la voluntad, o en qué medida puede conseguirlo asociándose a la enseñanza y demás ejercicios tradicionales de la escuela. A nuestro juicio, esta cuestión no ofrece dificultad pedagógica y sí sólo de organización escolar. Así, para la educación moral, como (sobre todo) para la intelectual, se necesita infundir en el alumno un gran número de ideas, las cuales no pueden despertarse por sólo el trabapo manual, por más que éste sea aptísimo para comunicar hábitos intelectuales y morales y para despertar iniciativas de todos los órdenes. No puede, pues, haber duda entre una escuela de aprender y una escuela de trabajo. . El exclusivismo de una y otra ha de llevar la ruina de la Pedagogía, y la combinación de ambos elementos ha de ser el criterio de la verdadera y sana reforma. Si la escuela se limita a transmitir nociones, ideas y palabras, continuará engendrando como hasta aquí, bachilleres de diferentes tamaños; chicos, medianos y grandes (que se llaman licenciados y doctores); y en cualquier tamaño, inútiles para la vida práctica, mientras no se habiliten para ella fuera de la escuela. Pero si predominaran los modernoss ideales de la escuela de trabajo, se abatiría en una generación el nivel intelectual y moral, y el mundo de los sabios quedaría reducido a un mundo de aprendices y oficiales artesanos. El aprendizaje manual no produjo jamás ingenieros, ni menos economistas capaces de fundar y dirigir grandes empresas. La vida científica tiene un *substratum* de actividad práctica, que puede ser en gran parte manual; pero exige, sobre todo, una intensa actividad mental, que no puede salir de las manos, sino que ha de descender del cerebro"

"VIII. Nos viene bien haber tratado de la *Arbeitsschule* para hacer tránsito a la Pedagogía o educación física, que hoy conciben muchos de una manera totalmente falsa. Como decíamos, con Herbart, la educación ha de disponer al alumno para que pueda proseguir los fines que se propondrá, guiado por las circunstancias, en su edad

adulta; y para éstos, no sólo necesitará un talento cultivado, sino una cuerpo sano y bien desarrollado De esta manera la Pedagogía moderna vuelve a la fórmula romana de la *mens sana* (educación intelectual) *in corpore sano* (educación física). Pero algunos modernos, comenzando por no distinguir (en su crasa psicología) el alma del cuerpo, confunden del todo la educación física con la educación moral e intelectual".

"De esta manera, o conciben la educación física como una crasa Pedagogía somática, y ni aun incluyen en ella todo el desenvolvimiento corporal, sino limítanse a la facultad locomotriz y muscular, o le dan una extensión indebida, comprendiendo la educación moral, intelectual y estética. Claro que todas ellas deben comprenderse en la práctica de la educación, y sería absurdo procurar, v. gr., diez años el desarrollo del cuerpo omitiendo toda educación intelectual y moral, y tomar luego otros diez para el desarrollo del ánimo. Este absurdo, en que incurre Rousseau, en su famoso *Emilio*, no justifica, sin embargo, el otro extremo de envolver en una madeja las finalidades múltiples de la educación. El que la educación física haya de tener (como dice Pinto de Miranda, *Justificaçao das concluçoes*, etc., Lisboa, 1908) la nisma orientación que la educación general, no implica que haya de proponerse como fin propio suyo (según pretende el mismo autor) la perfección humana de una persona consciente y libre, lo cual pertenece a la educación moral. Con más tino advierte Cellerier (*Esquisse d'une science pedagogique*, París, 1910) la diferencia entre la crianza y la educación física; pues realmente esta designación debería reservarse para la educación que se realiza por actos voluntarios del educando, al paso que la crianza comienza desde el nacimiento. No obstante, muchos autores modernos, como Hans Spitzy, incluyen en la educación física, desde la Puericultura intrauterina. Burgerstein y Netolitzky, por el contrario, limitan la educación física al endurecimiento del cuerpo. Al otro extremo se van muchos autores ingleses y franceses. Welpton, profesor de la Universidad de Leeds, atribuye a la educación física preparar al niño para la vida de modo que sus potencias mentales, obrando en unión de las potencias físicas, le conduzcan a la acción práctica. Lyster Robert propone a la educación física el adiestrar al niño para la lucha por la vida (¡como si la educación intelectual no tuviera este mismo objeto!). George L. Meylan, profesor de educación física en Columbia (Nueva York) se fija en la necesidad de los procesos orgánicos para el trabajo mental. El belga Lefebure, propagador de la gimnasia sueca, cree que la educación física es inseperable de la intelectual y moral, y Godin, profesor del Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra, llama a la educación física, Ciencia de la perfección del organismo, aplicada a los niños y a los jóvenes. Tissié, Hebert y Demeny, representan un Francia tendencias opuestas. Éste propone a la educación física efectos estéticos, morales y económicos. Herbert, fundador del Colegio de atletas de Reims, mira al desenvolvimiento de las cualidades morales o viriles que hacen verdadero hombre. Felipe Tissié de Pau pone el ideal de la educación física en los medios somáticos y psíquicos que hacen producir al cuerpo el máximo de rendimiento físico, intelectual y moral, con el mínimo de fatiga. Otros, en cambio, como el portugués Furtado Coelho, limitan la educación física al cultivo del sistema nervioso. La finalidad de la educación física quedó limpiamente determinada por Herbart sin que pueda obstar que el organismo vivo está informado por el alma, para afirmar (como algún autor moderno), que es educación del cuerpo y del alma. Donde puede haber (y hay en efecto) grandes discrepancias es, al fijar los medios preferibles para obtener la finalidad del *corpus sanum* sujeto apto para la *mens sana*. Durante mucho tiempo dominó en las clases de gimnasia la preocupación del atletismo a que propende la vanidad de maestros y discípulos. Esta tendencia, favorecida por los deportes en boga, sobre todo en los países de lengua inglesa, está ya, por fortuna, desacreditada en el terreno científico, por más que cueste borrarla de la práctica educativa. A este efecto beneficioso ha contribuído el entusiasmo por la gimnasia sueca. Actualmente se concibe con claridad, no ser fin digno de la gimnasia aumentar el volumen y dinamicidad de los músculos, sino principalmente normalizar y perfeccionar todas las funciones orgánicas. Por esto no podemos conformarnos con la afirmación de un autor coetáneo, que la educación física no puede extenderse a las venas, a los intestinos, a los dientes, etc. Puede y debe; pues todos los órganos son capaces de robustecimiento y vigoroso funcionamiento; por más que en las medidas que para lograrlo se empleen, unas sean de educación física y otras de mera higiene. ¿Quién duda que el aparato digestivo se robustece con las marchas, natación y otros ejercicios de una gimnasia ilustrada? Y lo propio acontece con el sistema venosoarterial, el nervioso, el óseo, etc., etc. La misma piel es uno de los órganos más educables de nuestro cuerpo, y en su educación consiste la mayor parte de lo que llaman ahora *endurecimiento* (Abhartung), sin el cual no hay posible garantía de la buena salud. Todavía tiene mayor importancia la educación del aparato respiratorio, por medio de la carrera, la natación, etc., y no menos con la declamación y el canto, dirigidos a una finalidad higiénicogimnástica. Para los temas particulares, véanse Gimnasia, Natación, Deportes, etc.".

"IX. *Pedagogía femenina*. Aunque parece que la distinción entre la Pedagogía propia del sexo femenino se debería estudiar como variante del sujeto de la educación, como esta variación induce mudanzas notables en el fin, y por ende, en la forma de ella, es más provechoso tratar de la Pedagogía femenina en artículo aparte. En lo que se refiere al sujeto educando, las modernas tendencias feministas se empeñan en desconocer las diferencias esenciales entre la índole masculina y femenina, como si las que se ofrecen fueran mero resultado de la educación secular diferente. Con más ahinco pretenden borrar la distinción de fin, quitando los ojos del diferente destino que dió la Naturaleza a la mujer, futura madre, y al varón, incapaz de desempeñar esta función física y pedagógica. Estas dos determinaciones han de ser como los ejes de la Pedagogía femenina. La mu-

jer, *a)* tiene un temperamento distinto del varonil (predominio de la imaginación y el sentimiento, y relativa inferioridad para la abstracción), y *b)* tiene un destino social, por lo menos en parte, peculiar (la maternidad y educación de los párvulos). Luego su educación ha de prepararla, no sólo para el fin general humano (educación religiosa y moral), sino para el fin general femenino. Pero establecidos estos dos ejes firmes, la Pedagogía femenina ha de romper los angustiados moldes en que se ha movido desde hace siglos, tal vez por influencia musulmana, y luego con influjos jansenísticos. Es maravilloso el retroceso que hizo la Pedagogía femenina desde el siglo IV de nuestra era hasta el XVIII o XIX. Los Santos Padres opinaron que la mujer cristiana debía recibir una educación y enseñanza muy semejantes a las del varón, pues había de compartir sus mismas virtudes y, por una vida semejante en la tierra, se había de disponer para una vida igual en la eternidad. Son notabilísimas las enseñanzas que sobre esto se hallan en Clemente Alejandrino, que hoy pudiera aparecer feminista (*La Educación Hispanoamericana,* año VII, págs. 177 y siguientes). San Jerónimo, por su parte, no dudaba en introducir a las jóvenes romanas en los elevados estudios de Sagrada Escritura (*La Educación Hispanoamericana,* año VII, págs. 193 y siguientes). Sólo por haberse olvidado tales lecciones, entre la influencia musulmana (que esclaviza a la mujer y la mira como mala) y la barbarie medieval, pudo parecer progresivo nuestro Luis Vives, quien, en su libro de la *Institución de la mujer cristiana,* reaccionó contra la tesis de que se había de mantener a la mujer ignorante para que fuese honesta. Fenelón más bien retrocede que vanza, respecto de Luis Vives, y lo mismo hace Mme. de Maintenon, ambos influídos por el espíritu jansenista infiltrado en Francia aun en sus enemigos. Las instituciones de educación femenina nacidas en los fines del siglo XVIII y principios del XIX todavía se resienten de aquella estrechez de miras, y hemos llegado al XX sin todas las antiguas vallas y preocupaciones, pero sin poseer todavía una Pedagogía femenina definitiva en armonía con la Ciencia y los ideales cristianos (Ruiz Amado, *Educación femenina,* 1919)".

"X. No hay educación sin agente de ella, el cual es, ya natural (la familia), ya preparado con arte (el maestro), sin contar con los agentes inconscientes, que son todas las personas que constituyen el medio social donde la educación se desenvuelve y cuyas influencias sufre. Toda Pedagogía se ha ocupado necesariamente en la formación de los educadores, por lo menos de aquellos que no proceden inmediatamente de la naturaleza. Pero particularmente desde que el estado ha asumido la dirección de la instrucción pública, ha procurado regularizar la preparación de los maestros, a quienes se ha querido dar consideración de funcionarios públicos. Sobre el derecho o deber del estado en la dirección y desempeño de la educación popular, véase Raimundo Carbonel (*Problemas vitales y El derecho de enseñar*) y Ruiz Amado (*La leyenda del Estado enseñante*). Pero desde el momento que el estado toma a su cargo la enseñanza pública, sea como un monopolio mal justificable, sea como parte de su función de tutela y fomento de los intereses sociales (que son los verdaderos conceptos que legitiman su intervención), ha de atender a la formación del personal docente conforme a los cánones de la ciencia pedagógica. En esta parte se han seguido diferentes procedimientos, que conviene señalar con brevedad. No hay que poner en el número de ellos el antiguo, que consistía en dedicar al oficio de pedagogos a los esclavos viejos y estropeados (como se hizo en Grecia y en Roma), o a soldados retirados del servicio y sacristanes indoctos, como se practicó hasta fecha no muy remota. Pero aun donde la escuela gozó de la consideración que merece, no se tuvo desde luego la idea de formar a los maestros con una carrera especial, sino que se les dió la preparación común para las carreras literarias, que consistía en las humanidades y tal vez en algunos cursos de filosofía. Pero desde el siglo XIX surgen en casi todos los países establecimientos especiales para la formación del magisterio, en la cual se pueden seguir cuatro caminos, cada uno de los cuales tiene sus peculiares ventajas. El sistema alemán exige primero a los futuros maestros una preparación teórica, en los llamados *Praeparanden-Anstalten,* y luego les da la formación profesional en los seminarios de maestros. Finalmente los somete a una prueba práctica antes de darles una colocación definitiva. En Inglaterra hay también dos períodos: el primero se hace como *pupil-teacher* (alumnomaestro) o de otra manera equivalente (becarios y *student-teacher*), y luego se pasa al *Training College,* que da la formación profesional. En las naciones latinas, por influencia de Francia, se ha generalizado el sistema de las escuelas normales, el cual adolece del defecto de ser excesivamente teórico. Actualmente hay movimiento en sentido de llevar la preparación de los maestros a la universidad. En España se ha seguido a este movimiento (inconscientemente) al crear una escuela normal superior del magisterio, que fuera como una universidad (débil) para maestros. Las instituciones docentes de carácter religioso o privado tiene cada una su sistema de preparación de maestros".

"XI. *Preparado el agente de la educación.* Todavía necesita la pedagogía ocuparse en los medios necesarios para desenvolver la acción educadora, los cuales pueden reducirse a dos grupos: la escuela y el material de enseñanza. Acerca de la escuela se ha extendido en nuestros días una concepción más sana que la dominante en los decenios pasados, en que, el deseo de dar importancia a la educación pública, condujo a la construcción de edificios suntuosos, monumentales, aunque no siempre útiles para lo que se había de hacer en ellos. Hoy, los experimentos de escuelas campestres, de bosque, y colonias escolares permanentes, como las del Ave María, establecidas por el benemérito Manjón en los cármenes granadinos, han hecho entender lo que ya habían predicado Rousseau y Pestalozzi: que la escuela ha de tener lo menos posible de arte y lo más posible de naturaleza. Si esta idea acaba de encarnar en las cabezas directivas, facilitará mucho la solución del grave problema de los edificios escolares. Al lamento común de que no hay escuelas, hay que

responder con que sobran en muchas escuelas masas de edificios. Con esta suma de materiales (y con las sumas de dinero invertidas en ellos) se podría proveer de escuelas pedagógicas a todos los pueblos que de ellas carecen. La misma solución hay que dar al problema del material escolar. La Pedagogía moderna ha demostrado que el valor pedagógico del material está en razón inversa de su coste; esto es, que aquel material es de mayor eficacia educativa, en cuya preparación intervienen más activamente los discípulos y el maestro. Véanse los artículos sobre museo escolar, publicados por el padre J. Barnola, S. I., en *Educación Hispanoamericana* (1913-14). Por ventura lo que condujo a Pestalozzi a sus ideas y procedimientos pedagógicos, que tan renovadores han sido en la escuela moderna, fué la escasez de los elementos artificiales, que le impuso la necesidad de fiarlo todo a la industria y actividad de sus discípulos. Ahora los cultivadores de la Pedagogía experimental querrían convertir las escuelas en costosos laboratorios, pero debemos alegrarnos de que les impida hacerlo la falta de recursos económicos. Pues en los laboratorios de Psicología experimental, si puede enriquecerse el caudal de datos para esa ciencia, no puede realizarse la obra sagrada de la educación, qué constituye la finalidad de la escuela. Entre las tres formas que ésta puede revestir en cuanto a la vivienda de los alumnos (externado, internado y mediointernado), hay larga discusión entablada. Remitiéndonos a los artículos particulares de esta enciclopedia, hasta indicar que cada una de ellas tiene su especial necesidad y utilidad, nacida de las diferentes circunstancias (Ruiz Amado, *Educación moral*, núms. 315 y siguientes). Finalmente, en la actualidad la escuela graduada, que ya poseían los institutos religiosos de enseñanza, se ha extendido a las escuelas públicas, y se va imponiendo a la escuela unitaria, por su mayor facilidad de acomarse a las condiiones individuales de cada educando."

"*Pedagogía Médica. Terap.* e *Hig.* Llamada también *Ortofrenia.* Educación de los niños anormales o sea que ofrecen debilidad o inestabilidad mental con persistencia de aptitudes sociales. La limitación del tipo de anormal es en cierto modo arbitraria ya que falta un criterio fijo para aquélla. Elimínanse del grupo de anormales propiamente dichos, los *atrasados por defecto sensorial* (miopes, sordos), los *atrasados pedagógicos* (negligencia o pereza escolar), y los *atrasados por déficit psíquico* (imbecilidad). La debilidad mental que constituye uno de los atributos de los anormales, se traduce prácticamente por un retraso escolar de dos años, si el niño cuenta menos de nueve, y de tres años si pasa de dicha edad. Se distinguen corrientemente los *atrasados,* que aparte su deficiencia intelectiva son educables y disciplinables, de los *inestables,* levantiscos e irascibles. El primer punto en el tratamiento de los anormales es la clasificación de los mismos que se basa en un triple examen *pedagógico, psíquico y médico.* Depende el primero del maestro, quien separa de su clase los que se atrasan en el grado de estudiar requerido por su edad; los distraídos, los faltos de memoria, los que no comprenden el cálculo. También puede recurrirse a las tablas especiales de letura, ortografía y cálculo de Binel y Simon, que proporcionan en un momento el tipo normal de conocimientos escolares de cada edad. El examen psicológico se dirige a los niños que no han frecuentado la escuela y suple el método anterior, explorando la inteligencia con una serie de preguntas adecuadas. Exploran éstas la memoria verbal y visual, el juicio y el raciocinio, el espíritu de observación, los conocimientos prácticos, etc. Sirve a tal fin la *escala métrica de la inteligencia* ideada por Binet y Simon y graduada para las edades de 3 a 15 años. El éxito en la respuesta a un número mayor o menos de preguntas es el que decide la apreciación del grado de la anormalidad. Este examen descubre lagunas mentales que escapan al simplemente pedagógico, pero dada la multiplicidad de tipos psicológicos infantiles y de sus reacciones sólo tiene valor repitiéndolo muchas veces. Se considerará al niño como adelantado en un año cuando responde satisfactoriamente a cinco pruebas superiores a su nivel mental, y como adelantado en dos años cuando responde a 10 de dichas pruebas. Para la valuación de los resultados, se recurre al llamado *cociente intelectual* o relación de la edad intelectiva del sujeto a la real. Así, considerando 1 como la cifra normal del desarrollo psicológico, se representarán por 1.10, 1.20, 1.30, etc., los valores superiores al promedio, y por 0.90, 0.80, 0.70, etc., los inferiores al mismo. El conjunto de pruebas llamado modernamente método de los *tests* incluye, como queda dicho, una escala gradual por edades que expondremos a continuación".

"*Tests* o *Escala métrica* de *Binet Simon para medir el desarrollo de los niños anormales*".

"A los tres años: Comprensión del lenguaje (enseñar ojos, nariz y boca). — Repetir dos cifras. — Enumerar los objetos de un grabado. — Dar el apellido. — Repetir una frase de seis sílabas" = "A los cuatro años: Nombrar una llave, una moneda de cobre, un cuchillo. — Repetir tres cifras. — Comparar dos líneas. — Dar el sexo" = "A los cinco años: comparar dos pesos. — Copiar un cuadro. — Repetir frases de diez sílabas. — Contar cuatro monedas de a cinco céntimos. — Composición de polígonos con recortes de tarjeta" = "A los seis años: Distinguir mañana y tarde. — Definir por el uso. — Copiar un rombo. — Contar 13 monedas de a 5 céntimos. — Comparar estéticamente diversas figuras" = "A los siete años: Enseñar la oreja derecha y la mano izquierda. — Describir un grabado. — Ejecutar tres recados. — Nombrar cuatro colores. — Contar nueve monedas, tres de a 5 centétimos y 6 de a 10" = "A los ocho años: Comparar dos objetos de memoria. — Contar de 20 a 0. — Indicar lagunas de figuras. — Dar la fecha del día. — Repetir cinco cifras" = "A los nueve años: Devolver el cambio de moneda. — Reconocer las monedas de plata. — Enumerar los meses. — Comprender preguntas fáciles" = "A los diez años: Ordenar cinco pesos. — Copiar dibujos de memoria. — Crítica de frases absurdas. — Comprender preguntas difíciles. — Colocar tres palabras en dos frases" = "A los doce años: Resistir a una sugestión de líneas. — Colocar tres palabras en una frase. — Decir más de 60 palabras en tres minu-

tos. — Definir palabras abstractas. — Adivinar el sentido de una frase en desorden" = "A los quince años: Repetir siete cifras. — Hallar tres rimas. — Repetir una frase de 26 sílabas. — Interpretar un grabado. — Resolver un problema por una gacetilla".

"La rapidez del método indicado es tal, que según Terman y Child, permite en cuarenta minutos conocer la inteligencia de un niño respecto a otro normal de igual edad. De aquí que algunos autores como Goddard recomiendan la escala métrica para substituír los métodos pedagógicos corrientes (*escuela a medida* de Claparede). En algunos estados como el norteamericano de New Jersey es obligatoria la aplicación de los referidos *tests* a todos los casos de retraso escolar de tres años. El método médico de reconocimiento y examen sólo puede quedar a cargo de un facultativo, quien comprobará los defectos físicos (visuales, auditivos) y mentales, descubriendo las demás enfermedades pasadas y presentes para instituír en su caso el debido tratamiento. Terminado el examen referido se establece ya la ficha médicopedagógica de la que insertamos a continuación el modelo de uso en la escuela de Ginebra adoptado por iniciativa de Naville".

"*Niños retrasados o anormales* = Escuela de.... Año de ... Clase de.... Nombre y Apellidos ... = Fecha y lugar de nacimiento.... Municipio y país de origen.... Profesión y nacionalidad del padre...." = "¿Viven los padres y habitan con el niño?.... ¿Gozan de buena salud o están enfermos y de qué? = "Tiene hermanos? .... ¿Gozan de buena salud? .... ¿A qué escuela y clase concurren? .... ¿Es el mayor y el menor? .... ¿En qué condiciones higiénicas y morales vive? .... ¿Trabaja fuera de la escuela? .... ¿Le instruyen también sus padres? ...." = "Descríbase sucintamente el carácter del niño: lento, apático, indeciso, dócil, tranquilo, triste, débil, perezoso, afectuoso, tímido, miedoso, sociable, cuidadoso, atento, distraído o colérico, impaciente, brusco, mentiroso, desordenado, insensible, etc." = "¿Cuál es su conducta en clase? .... ¿Inquieta a los demás? .... ¿Tiene otras incorrecciones de conducta (robo, indisciplina, vagabundería, perversidad sexual)? .... ¿Cómo se porta en casa? .... ¿Pueden confiársele recados, trabajos fáciles? .... ¿Puede andar solo por la calle? .... ¿Puede vestirse y comer solo? .... ¿Tiene gusto y aptitudes fuera de su edad? .... ¿Pasa por períodos en que cambia de modo de ser? ...." = "Descríbase sucintamente su desarrollo intelectual: ¿Ha tenido una enseñanza regular y dónde? .... ¿Adelanta o no? ¿Tiene memoria? .... ¿Se fatiga? .. ¿Hay retraso escolar y de qué grado? .... ¿Afecta a ramas especiales de enseñanza? .... ¿Cómo lee? .... ¿Cómo hace gimnasia? .... ¿Posee sentido práctico?.... ¿Cómo escribe?.... ¿Cómo dibuja? .... ¿Cómo habla? ...." = "Razones para haber señalado al niño: ¿Impresión general sobre su desarrollo y medidas que requiere? ¿Debe seguirse aún terminada su enseñanza? .... ¿Llegará a ganarse el sustento?...."

"La organización de las escuelas para anormales se basa en el principio de selección adoptado por Sickinger en Mannheim, y establecido después con modificaciones en Basilea y Berlín. Partiendo de la clase normal o corriente, se destinan a otro especial (*Vorderklassen*) los alumnos que al cabo de un año no han hecho progresos sensibles en su instrucción. El mismo sistema de selección rige en Inglaterra donde los niños refractarios a la enseñanza pasan por un ciclo de clases adaptadas a su estado psíquico. El sistema del internado como se practica en Suiza (Etoy y Chailly) y en Alemania (Jena y Hertten), se adapta sobre todo a los niños con defectos físicos. Puede aplicarse en el campo dicho sistema por colonias familiares. Cuando los alumnos son externos reciben su educación en clases anexas a las especiales o en escuelas autónomas. Comprenden éstas diferente número de grados, pero poseen todas caracteres comunes, dando, por ejemplo, las lecciones de cálculo y trabajos manuales a las mismas horas. En muchos países la enseñanza es bisexual y tiene horas de recreo en su jardín adjunto. Es necesario que los profesores estén dotados de una preparación científica (psiquiatría, pedagogía, higiene escolar), técnica (trabajos manuales, froebelianos) y práctica (cursos en clases especiales e internados). En Ginebra, Zurich, Budapest, Berlín, Nueva York, etc., funcionan institutos especiales a dicho fin. Se completará la labor de la escuela con obras extraescolares, como cocina, roperías, etc., donde se atienda a las necesidades físicas de los alumnos. También se instalan talleres para anormales (cestería, fabricación de cuerdas, cepillos, etc.), y una escuela complementaria para iniciarles en la vida pública. En Suiza, Bélgica y América del Norte se han fundado asímismo colonias de trabajo en el campo. Según la estadística de Goddard, el 60 por 100 aproximadamente de alumnos salen de la escuela en disposición de ganarse el sustento en totalidad, y un 30 por 100 en parte. El principio fundamental en tales escuelas es el de despertar y sostener la actividad propia del discípulo. Se dejará la suficiente libertad pero dirigiéndole convenientemente hacia el programa deseado. Esto no será jamás una simple reducción del de las clases normales, ya que ambos casos son muy diferentes. Se trata, en efecto, no sólo de proporcionar la instrucción necesaria, sino de dar una enseñanza especial basada en la educación de los sentidos. Además, debe proveerse la institución de un plan complementario de métodos objetivos pedagógicos de demostración. Se comprende que así sea, ya que no se propone el pedagogo la adquisición de conocimientos propiamente dichos para sus discípulos, sino el desarrollo de facultades psíquicas de aquéllos por métodos combinados y que se dirigen a todas las modalidades de su fisiologismo sensorial y neuromuscular. Décroly ha desarrollado el siguiente plan, donde se representan las necesidades del niño y su ambiente":

"*Plan de las lecciones por el método Décroly*".

"I. *El Niño*. Enseñar las diferencias entre un niño de teta, uno ya crecido y un adulto. Señalar las diferentes partes del cuerpo y sus usos. Desarrollar la memoria por recuerdos de cosas

fáciles y vistas. Explicar la familia = II. *Necesidades del niño.* Explicar los alimentos, vestidos, habitación, escuela, etc. = III. *Necesidades sociales.* Calle, una ciudad, grupos sociales, trabajos, etc. = IV. *Ejercicios accesorios.* Lecciones ocasionales, salidas al campo, a parques y jardines, lecciones ante obras en construcción, edificios, etc. = Roumer reduce al mínimo los ejercicios puramente escolares fiándolo todo a la educación corporal y de los sentidos. Así, establece el siguiente horario por semana:

"*Plan de ejercicios escolares de Roumer* = Educación de los sentidos, 2 horas = Educación de la atención, 1 hora = Trabajos manuales, 6 horas = Ejercicios de lenguaje, 3 horas = Ejercicio de cálculo instructivo, 2 y ½ horas = Ejercicios de dibujo, 3 horas = Juegos Froebel, 2 y ½ horas = Gimnasia eurítmica, 2 y ¼ horas = Canto, 1 y ½ horas = Excursiones, 3 horas = Recreos, 2 y ½ horas = Total por semana, 29 y ¼ horas".

"Será preciso que los niños hayan descansado lo suficiente por la noche, antes de la lección de la mañana, y se emplearán las primeras horas de ésta en los trabajos más difíciles. Puede ser útil interrumpir las lecciones por ejercicios respiratorios o gimnásticos que prevengan la aparición de la fatiga. La primera facultad que debe despertarse en las escuelas de anormales, es la atención, la cual ofrece múltiples alteraciones, ya actuando sólo por intermitencias, ya dispersándose, ya existiendo apenas. En este sentido se recomendarán los ejercicios de ortopedia muscular, sensorial y mental. A la par que la atención, deberán educarse los sentidos, por medio de juegos adecuados, cuya utilidad fué ya reconocida por Itard, Seguin y Bourneville, que idearon diversos modelos de aquéllos. Según opinión de Décroly, la ventaja de tales juegos es múltiple ya que despiertan la atención espontánea, estimulan el trabajo personal y comprueban los conocimientos adquiridos. Se educarán sucesivamente el sentido visual, el auditivo, el muscular, el táctil, el gustativo y el olfativo. La educación del sentido visual se realiza por juegos individuales y ejercicios colectivos, reconociéndose formas y colores, magnitudes, orientación y posición de los objetos. A dicho fin existen ya en el comercio una serie de juegos con figuras geométricas o imágenes diversas formando composiciones que el niño debe efectuar. Igualmente sirven para el caso el dominó cromático de Baurneville, el dominó de tintas y series adecuadas con balas, muñecas, banderas, etc., de colores diversos que el niño habrá de distinguir, graduar y colocar. Las magnitudes se aprecian, ya por catálogos comerciales comunes, donde se representan diversos objetos de tamaño desigual, ya por juegos apropiados como los cartones de Roumer. En éstos se hallan pegadas las siluetas de objetos usuales (tijeras, relojes, botellas) y de dimensiones decrecientes. El niño ha de aplicar sobre aquellas siluetas otras idénticas que se encuentran en otros cartones, pero menores de tamaño, que debe conocer y elegir. Se comprueba frecuentemente que los errores de dimensiones subsisten cuando han desaparecido ya los de forma y colores. La posición de los objetos se reconoce en los juegos de paciencia o *puzzle,* que puede fabricar el mismo profesor. Se cortan imágenes en dos y se hacen reunir, no dando al alumno más que los recortes. Cuando las imágenes son mayores se recortarán asímismo en más trozos. También se recurrirá al llamado *juego de las cuatro posiciones de un objeto.* Se elige una llave, una bandera u otro objeto asimétrico, representándolo en un cartón y en cuatro posiciones. El niño debe repetir esta posición en otro cartón y en el objeto a propósito (llave, bandera). Se comprueba que con la edad aumenta la noción de las posiciones, pero aparecen más tardíamente que la noción de forma. La observación de los fenómenos naturales constituye otro ejemplo de juegos educativos, eligiéndose a dicho fin diversos paseos y salidas. Así, se harán observar los efectos sencillos de la sombra y del Sol, de los vientos, de la nieve, etc. Los ejercicios colectivos de atención visual recurren a métodos parecidos a los anteriores, como los paseos de observación y juegos de posición. Se agrega, además, la lectura de dibujos acompañada de ejercicios corporales. Se hace que los alumnos fijen la vista en un dibujo de un gran cuadro, debiendo luego reproducir aquél. Los ejercicios corporales estriban en reproducir las actitudes de la imagen observada. El sentido auditivo se puede educar con objetos de gradual dificultad de apreciación. Roumer se vale de diferentes ejercicios, como conocer por el sonido diferentes objetos familiares, adivinar por la voz o los pasos quién está con ellos, marchar en la dirección de un silbato de llamada, distinguir los sonidos grave y agudo, seguir un ritmo del maestro. El sentido muscular y táctil se educará con ejercicios de reconocimiento por el tacto y sucesiva clasifiación de diferentes objetos (legumbres, frutas, monedas, botones, conchas, ropa). Gracias a estos ejercicios se llegan a conocer signos especiales como el de Democh, puesto de relieve por Claparede, y que es uno de los más útiles para reconocer el atraso mental. Descansa dicho signo en cuanto a su mecanismo en una ilusión muscular. Cuando un adulto sostiene dos pesos iguales y de diferente volumen estima siempre el más pequeño como el más pesado, y lo propio ocurre en los niños normales de seis a siete años. En cambio, en los niños atrasados no se observa dicho signo, apareciendo lo más pronto a los diez o doce años. El sentido gustativo se educa haciendo reconocer y clasificar, ya gustando substancias conocidas, ya una misma substancia aderezada de diferentes maneras, ya substancias desconocidas. El sentido olfativo se educa con ejercicios análogos, cuidando de que no éntre ningún elemento sensorial extraño en su actuación. Se harán distinguir y reconocer diferentes flores, frutas y legumbres de la estación, así como diferentes bebidas (en botellitas recubiertas de papel de estaño), tisanas y plantas medicinales, etc. El trabajo manual es un poderoso elemento en la educación de los anormales, satisfaciendo, además, su deseo de actividad. Incluye, además, aquél secundariamente en la facilidad, buena voluntad y destreza para el trabajo mental. Además, su influencia se ejerce en el desarrollo de la atención voluntaria por el sentimiento agradable de actividad muscular que acompaña todo trabajo manual. Ob-

sérvase, por otra parte, que educa y fortalece las facultades morales de honradez y confianza en sí mismo. En el concepto práctico, se consigue que el alumno aprenda a servirse mejor de sus manos, lo que es de una importancia suma en los anormales. Ante todo y para los alumnos más atrasados, puede recurrirse a los trabajos froebelianos, teniendo siempre en cuenta las peculiaridades de cada caso. Actualmente se recomienda el modelado, único entre los trabajos fáciles que permite representar los objetos en sus tres dimensiones. De aquí que lógicamente deba proceder al dibujo y demás representaciones que sólo dan la dimensión de longitud y la de latitud. Cuando el ciclo escolar es de una semana, se dará la lección de modelado al principio de aquélla. Las pastillas y polvos de diferentes colores permiten en tal caso reunir los ejercicios de color a los de forma, obteniendo así resultados de más vistoso efecto. Además, el modelado da ocasión de recoger interesantes datos psicológicos. Como modelos se elegirán, no representaciones de cosas, sino objetos reales. Se puede igualmente enseñar a los alumnos a rellenar pelotas y almohadones, a ensartar cuentas de cristal formando rosarios, a montar varillas unas con otras, a picar dibujos sobre cartones, a fabricar objetos recortando tarjetas postales. El material Froebel se presta a una gran variedad de ejercicios de imitación y creación, combinando ejercicios de números, formas, colores, posiciones, etc. Así, hay trabajos de recorte, de ajustado, de superposición, de plegado, de fruncido, etc., que se graduarán según la inteligencia del alumno. Cuando se trate de principiantes el ejercicio será puramente individual preparando el profesor los dibujos y haciéndolos recortar en su presencia, sujetando y dirigiendo, si es preciso, las manos del niño. Si éste es más hábil puede ya calcar el dibujo o seguir sus contornos con el lápiz. Igualmente puede hallar por sí mismo la forma del objeto que debe representar, gracias al material escolar adecuado para tales cosas, como el de Andemars y Lafendel. El más provechoso de los ejercicios consiste en dibujar de memoria o al natural el objeto recortándolo después. Se pueden combinar, además, ejercicios de trenzado de lana, paja o rafia y también de costura y bordado para las niñas. Por fin, pueden construírse diferentes objetos de tres dimensiones, dejando libre en esta parte la ingeniosidad del alumno. El dibujo exige para su enseñanza métodos especiales, ya que ofrece anomalías múltiples en los atrasados. De aquí la necesidad de elegir modelos sencillos, pero muy diferentes entre sí que, gradualmente, se variarán y aumentarán. Se ejercitará en especial la noción de las dimensiones haciendo dibujar otros objetos de la misma clase; pero de distinta magnitud. También se verificarán ejercicios de orientación representando ya un mismo objeto, en diferentes posiciones, ya objetos distintos en diversas posiciones. Para los grados más inferiores o grados de la anormalidad, se formarán modelos muy sencillos con varillas o bastoncitos que el niño reproducirá luego en su dibujo. Uno de los elementos primordiales en la educación de niños atrasados, es la llamada lección de cosas que se dirige a despertar la atención, desarrollar la memoria y estimular la inteligencia. Inspírase aquélla en los principios formulados en su día por Seguin: no enseñar nada dentro la escuela que pueda enseñarse fuera, y trasladar aquélla a la naturaleza viva. Para los grados inferiores de la anormalidad se elegirán temas muy sencillos como el denominado de las peras y las manzanas. Se hace que el niño reconozca estas frutas primeramente con la vista apreciando su diferencia de magnitud, tamaño, color, forma y aspecto. Se le enseñan luego las partes componentes de dichas frutas con su fin y utilidad correspondiente. Por fin, se termina con ejercicios de lenguaje individuales o colectivos. Se compara luego la indicada fruta al tacto (forma, superficie, peso) y luego al olfato y al gusto. El desarrollo del fruto se estudiará en el campo enseñando los árboles frutales en las diferentes estaciones. Se elegirá luego trabajo de dibujo y modelado acerca de las peras y manzanas y se instituirán lecciones de gimnasia imitando, por ejemplo, la recolección de aquéllas. Tratándose de anormales de grado superior se elegirán temas más variados y complicados como el del correo. Así, se escribirá una tarjeta postal, se depositará en el buzón, se asistirá al acto de extraerla, se verá la central de distribución y presenciará el reparto, etc. La enseñanza de la ortografía requiere asímismo métodos especiales por las graves dificultades que ofrece en los niños atrasados. Hay, en efecto, en éstos obstáculos de toda clase, tanto en la escritura al dictado como en la simple copia por la lentitud e imperfección de las imágenes visuales. Siempre que no exista una grave incapacidad manual, será ventajoso enseñar a la vez la lectura y la escritura; a medida que el niño reconoce el sonido y la forma de una nueva letra, se le ejercitará en reproducirla por la escritura. Si el niño no llega a escribir se le hacen reconocer letras o formar sílabas en los carteles especiales. Se procederá siempre de un modo lento y progresivo, descomponiendo las dificultades y no pasando a otras hasta dejar bien resueltas las primeras . Como medios intuitivos para favorecer la enseñanza de la escritura, se recomiendan particularmente el dibujo y los juegos ortográficos. Por el primero se hace que el niño ilustre con dibujos las palabras o frases del texto, haciéndoselo leer luego. También se le ordenan copias de palabras con sus correspondientes dibujos que, después, se clasifican por series. Los juegos ortográficos se dirigen a representar los elementos gramaticales en una forma visible y clara. Así, por medio de figuras y siluetas de diferentes colores se enseña el uso del plural, del masculino, femenioo, de los relativos, de los verbos, etc. El cálculo exige una serie de métodos especiales para su enseñanza, ya que los niños atrasados son rebeldes a la misma noción de número. El sentido muscular y el táctil más aun que el visual y el auditivo deben utilizarse en dicho concepto. Las dificultades suben de punto en tales casos por la insuficiencia y la inhibición de los centros de actividad y coordinación muscular. Así, se perseguirá ante todo la formación de asociaciones motoras que despierten ideas de número. Con tal objeto se practicarán ejercicios de ensartar perlas de diferentes colores en número determinado. También

se harán colocar sobre el dibujo de un objeto o de una letra un número determinado de botones y fichas. Por otra parte, existen en el comercio cajas de compartimientos para colocar diferentes botones de color. Todo estriba de este modo en enseñar al niño a que cuente de una manera automática. Cuando aquél ha llegado ya a reconocer y reproducir los primeros números, se le enseñarán las representacaiones correspondientes, así auditivas como verbales, visuales y gráficas, o sea los nombres y cifras de la numeración. En algunas escuelas de Suiza, como la de Zurich, se fijan en los bancos unas reglas métricas divididas en centímetros que sirven de medio auxiliar mnemotécnico. Se emplearán asímismo series de cifras en colores diferentes o negros o se reunirán sueltas en una caja a propósito, haciendo siempre que el alumno las reconozca. Para el cálculo por escrito deben usarse artificios especiales como carteles, donde estén representados números diferentes de objetos, debiendo luego el niño escribir debajo la cifra correspondiente. Igualmente se emplearán dibujos aritméticos que representen, ya cifras, ya objetos, imágenes, puntos, etc. Las figuras numéricas ideadas por Lay prestan útiles servicios permitiendo abarcar de momento un número de objetos mayor que de ordinario y a simple vista. Represéntanse en dichas figuras los números por círculos agrupados en cuadrados, cada uno de los cuales se separa del inmediato por un intervalo creciente. Así, el número 12 se representa por tres cuadrados de cuatro puntos con lo cual la percepción de aquél es instantánea. Las operaciones aritméticas se efectúan luego en estas imágenes cuadrangulares y con los números dispuestos en una serie única. Se recurrirá a procedimientos adecuados cuando se trate de contar monedas, de valuar por docenas, de la noción de un par, de la división del tiempo, etc. Décroly ha ideado procedimientos de cálculo en forma de juegos adaptados a la rudimentaria capacidad de los anormales. Con este fin se emplean unos carteles con números sueltos o agrupados, ya en cifras, ya en letras, o bien tarjetones apropiados al caso. La educación moral no deberá descuidarse jamás, ya que las anomalías de carácter son tan importantes como las de inteligencia en los niños atrasados. En este concepto, no cabe señalar reglas generales, ya que el tipo psicológico del anormal ofrece tantas variedades (apático, inestable, indisciplinado). El profesor deberá contar mucho con su ascendiente personal en esta parte, inspirando siempre interés para el trabajo. Así, según las circunstancias, obrará de un modo u otro, ya reprimiendo las tendencias insociables del alumno, ya estimulando su pundonor. Así, se le pueden encargar recados especiales demostrando que se tiene confianza en ellos, lo que excitará favorablemente su amor propio. La enseñanza de niños anormales y atrasados se ha desarrollado en una época muy moderna que no remonta más allá de los albores del siglo XIX. El primer ensayo en este sentido fué el de Itard, con el célebre salvaje de Aveyrón, a quien trató de educar física y moralmente. En realidad se trataba de un anormal que hasta los once o doce años había errado siempre por los bosques de su país. Esquirol se ocupó en esta cuestión de 1838 a 1846 resumiendo sus opiniones en su obra publicada en 1864. Puede citarse también en este orden de estudios a Félix Voisin, y sobre todo a Seguin, el verdadero precursor de las modernas escuelas de anormales, que poco comprendido en Francia hubo de emigrar a los Estados Unidos, donde fundó diversos de aquellos establecimientos. En Alemania, y por la iniciativa de Erlenmeyer, se inauguró en 1863 la primera escuela de anormales en Halle (Prusia). Guggenbuhl, en 1841, había ya establecido una en Suiza que fué seguida de muchas otras. Gradualmente se fueron creando instituciones análogas en Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Holanda, Noruega, Austria, Rusia, Suecia, Suiza, Alemania, Francia, Luxemburgo. No puede dejar de mencionarse entre los autores que más se han ocupado en esta cuestión, a Bourneville, fundador del célebre establecimiento de Bicétre para niños atrasados, y sus continuadores en la obra como J. Voisin, Thulié, Jacquin, Binet, Simon, Felipe y Pablo Boncour, Apert, Roubinovitch, Chazal, Bagún, etc. En Alemania no pueden olvidarse los nombres de Diesselhoff, Sengelman, Heller, Ziehen, Bobertag, Sickinger, Gizycki y Meumann. En Suiza figuran entre los mejores autores de obras de Pedagogía médica Graf, Wintermann, Hagen, y en Bélgica los ya citados Décroly y mademoiselle Mauchamp, lo propio que Roumer. En los Estados Unidos merece citarse Goddard y sus originales trabajos, debiendo al mismo tiempo hacerse notar el gran número de instituciones para anormales que posee dicho país como son las de.... En España se ha despertado la iniciativa particular y la individual en estos últimos años, aunque no habían faltado voces en pro de la misma en el pasado. Así, el proyecto-memoria del doctor Pi Molist para la fundación del manicomio del hospital en Barcelona, proveía ya a la creación de una escuela de anormales en el establecimiento. El Ayuntamiento de la misma ciudad creó una institución para niños anormales, completando su obra benéfica extendida antes, a sordomudos y ciegos. Igualmente se ha fundado un instituto médicopedagógico en el Guinardó, en las afueras de dicha capital. La acción del estado se ha dejado sentir legislativamente por el ministerio de instrucción pública que en 1917 creó un patronato de anormales mentales con carácter consultivo y de asesoría, encargándole a la vez la organización de su enseñanza y la tutela postescolar, así como la representación jurídica".

2168 (bis) = SPINTHÉR, EROS, Ó

(en lat. *scintilla, ae*) = Centella, chispa, partícula encendida de fuego, la chispa que se desprende del pedernal herido.

ESPINTARISCÓPICO, CA = (de espintariscopio) = Relat. al espintariscopio.

ESPINTARISCOPIO, m. = (*spintharis, idos, é:* pal. equivalente a *2168*) + (*skopéo* = ver, mirar, observar) = Nombre de un pequeño instr. que contiene una menuda partícula de un compuesto

de radio, montado en el frente de una pantalla fluorescente y visible con lente de aumento. De esta manera se hacen visibles los pequeños relámpagos producidos por el continuo bombardeo de la pantalla bajo la influencia de los rayos *a*.

2546 = OPHELÉS, ÉS, É

(de *opheléo* = ser útil, provechoso, fructuoso; ayudar, aprovechar — V. r. gr. núm. *1543* del Tomo I, pág. 587) = Útil, provechoso, fructuoso.

ANÓFELES, m. } (V. *a, an* en el núm. 3 [bis]
ANÓFELO, m. } del Apéndice).

2547 = MAIA, AS, É

(de la r. *ma* = alimentar, nutrir, criar, dar el pecho o de mamar a una criatura) = Madre, nodriza, abuela, partera.

MAYÉUTICA, f. = (*maieutiké*, f. de *maieutikós, é, ón* = apto, experto en partos; apto para despertar o alumbrar la inteligencia, hablando del método de enseñanza llamado socrático; de *maieúo* = autorizar a una mujer para que ejerza la profesión de partera; hacer o ejercer el oficio de comadrona; ayudar en sus concepciones al alumno, despertándole la inteligencia; de *2547*) = Tocología u obstetricia. Arte de facilitar el parto. Arte de ayudar al alumno a producir, a derpertar su inteligencia, a alumbrar (por así decirlo) los tesoros escondidos en las profundades de su espíritu.

LATÍN

30 (bis) = AD, prop.

(V. núm. *30* en la pág. 17 del Tomo II, Parte Segunda) = A, además, alrededor de, delante, después, etc.

ASOCIACIONISMO, m. = (asociación — V. en el núm. *30* del Tomo II, pág. 31) + (suf. *ismo*) = Doctrina psicológica que explica todos los fenómenos psíquicos por las leyes de la asociación.

ASUSO, adv. = (de la loc. *ad sursum* = a la parte de arriba) = (*30* = a) + (*sursum* — V. en la loc. lat. *Sursum corda* que figura en la r. núm. *2208* = *sub*) = Arriba.

552 (bis) = CUM, prep.

(V. el núm. 30 en la pág. 142 del Tomo II, Parte Segunda) = Con, junto, a, en compañía de, etc.

CORCUSIR = (*552* = con) + (b. lat. *cusire* = coser; comp. de 552 = con + *suo, suere* = coser, zurcir) = Tapar a fuerza de puntadas mal hechas los agujeros de la ropa.

1037 (bis) = IN

(V. el núm. *1037* del Tomo II, corr. al lat.) = En, dentro, sobre, etc.

INTUICIÓN, f. = (*intuitio, onis;* de *intuo, ere* o *intuor* e *intueor, eri* — V. intuír) = Percepción clara, íntima, instantánea de una idea o de una verdad, tal como si se tuviera a la vista. Visión beatífica.

INTUÍR = (*intuo, ere* o *intuor* e *intueor, eri* = mirar, ver, observar, considerar, contemplar, examinar, mirar atentamente, fijar las miradas y la atención, etc.) = [1037 (bis)] + (*tueor, eri* = mirar, ver, observar, fijar la atención y el pensamiento, etc.) = Percibir clara e instantáneamente una idea o verdad, y tal como si se la tuviera a la vista.

INTUITO, m. = (*intuitus, us* — V. intuitu) = Intuitu; vista, ojeada, mirada.

INTUITU, m. ant. = (*intuitus, us* = "vista, mirada en;" consideración, miramiento por; vista, mirada; de *intuo, ere* o *intuor* e *intueor, eri* — V. intuír) = Vista, ojeada o mirada.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

SEGUNDA PARTE

TERCERA PARTE

APÉNDICE

